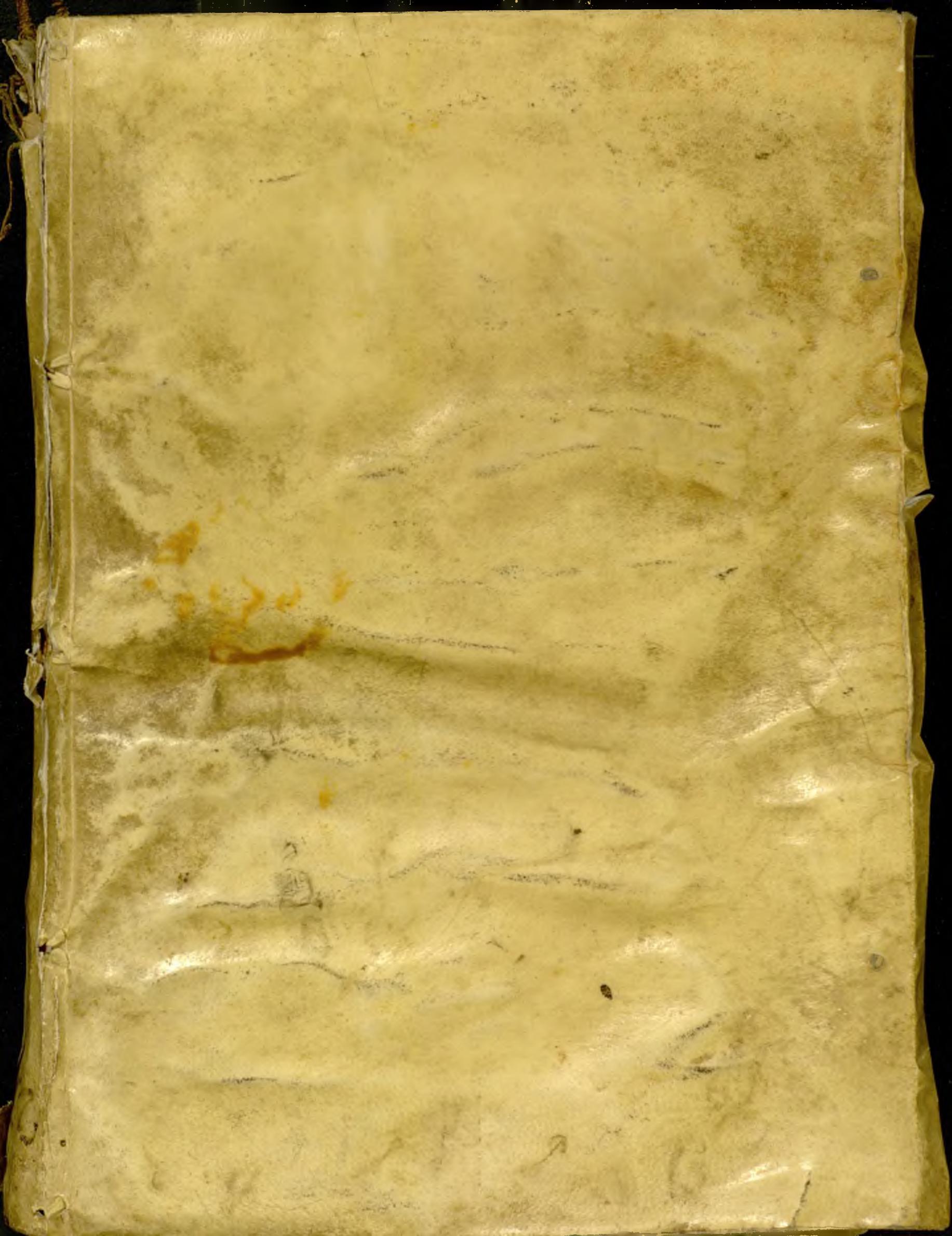
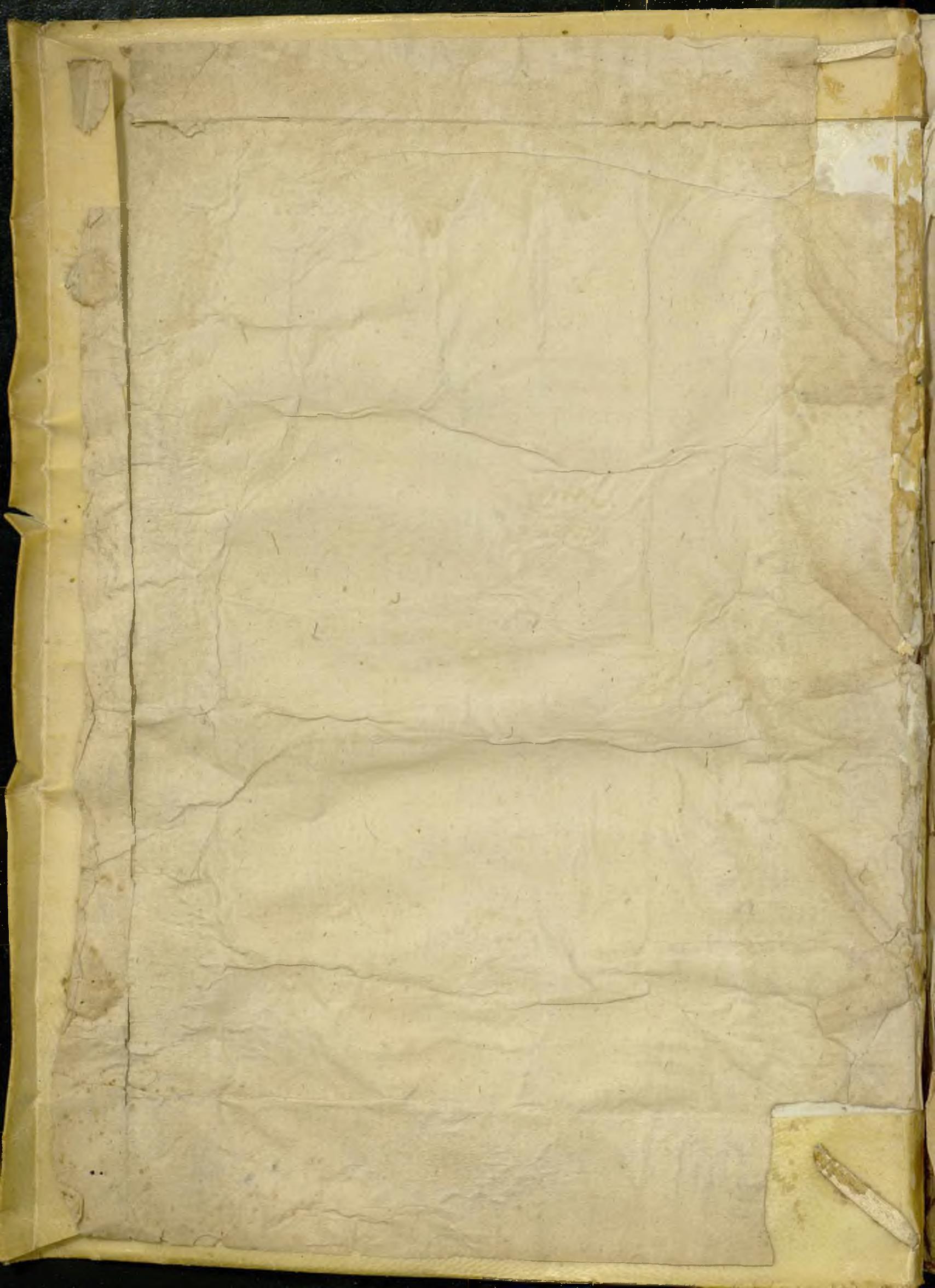
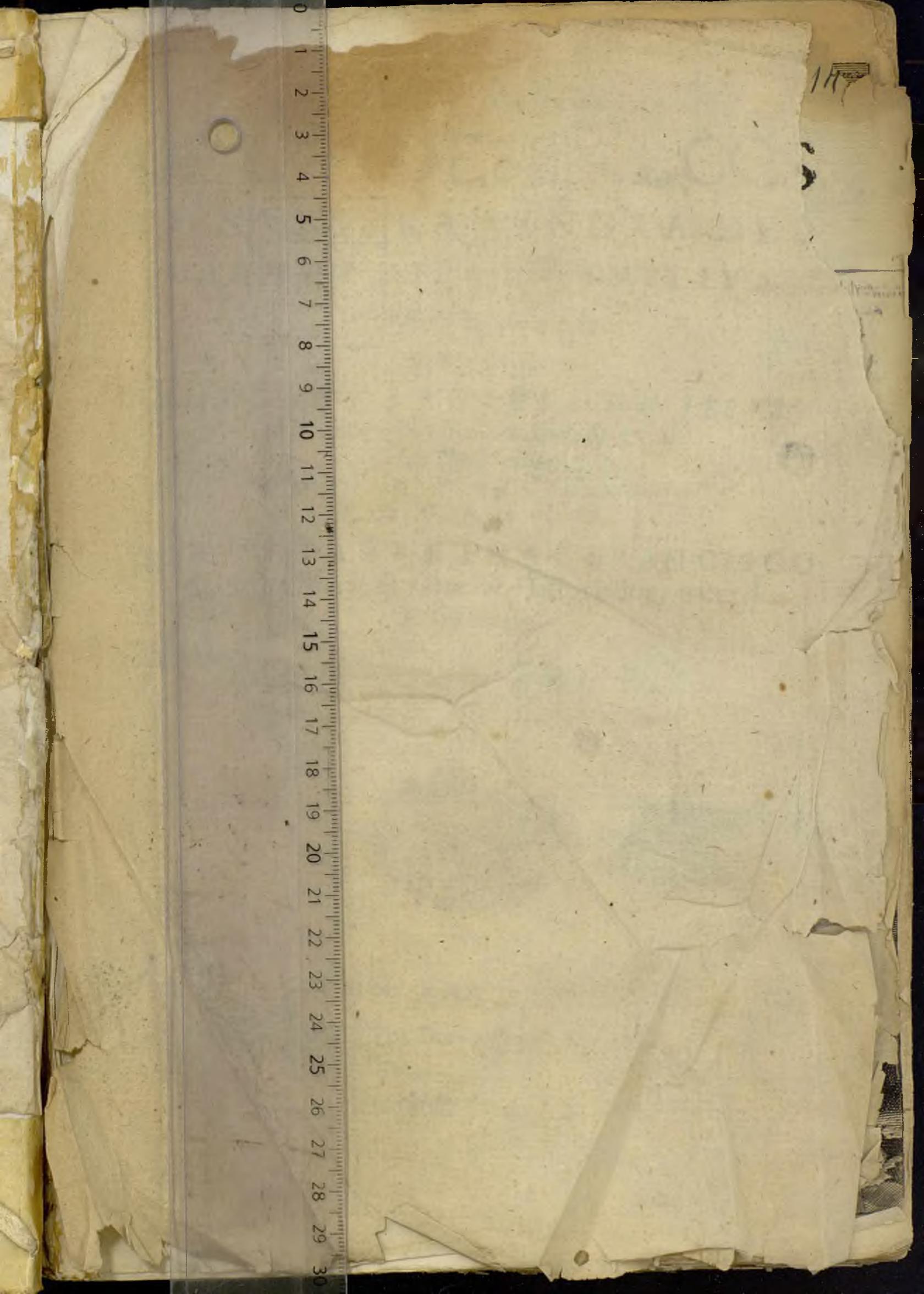


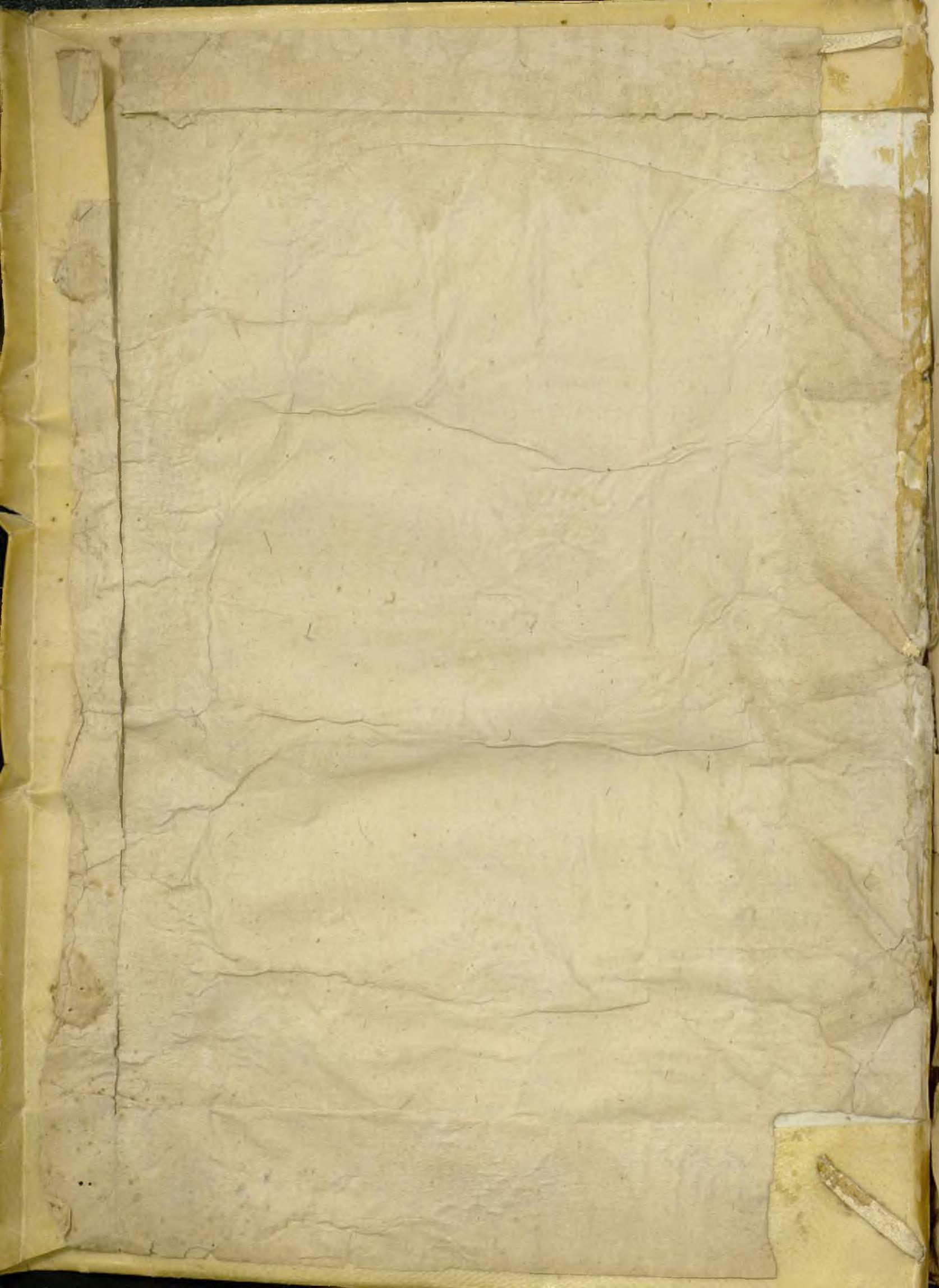
Resoluziões do Conselho

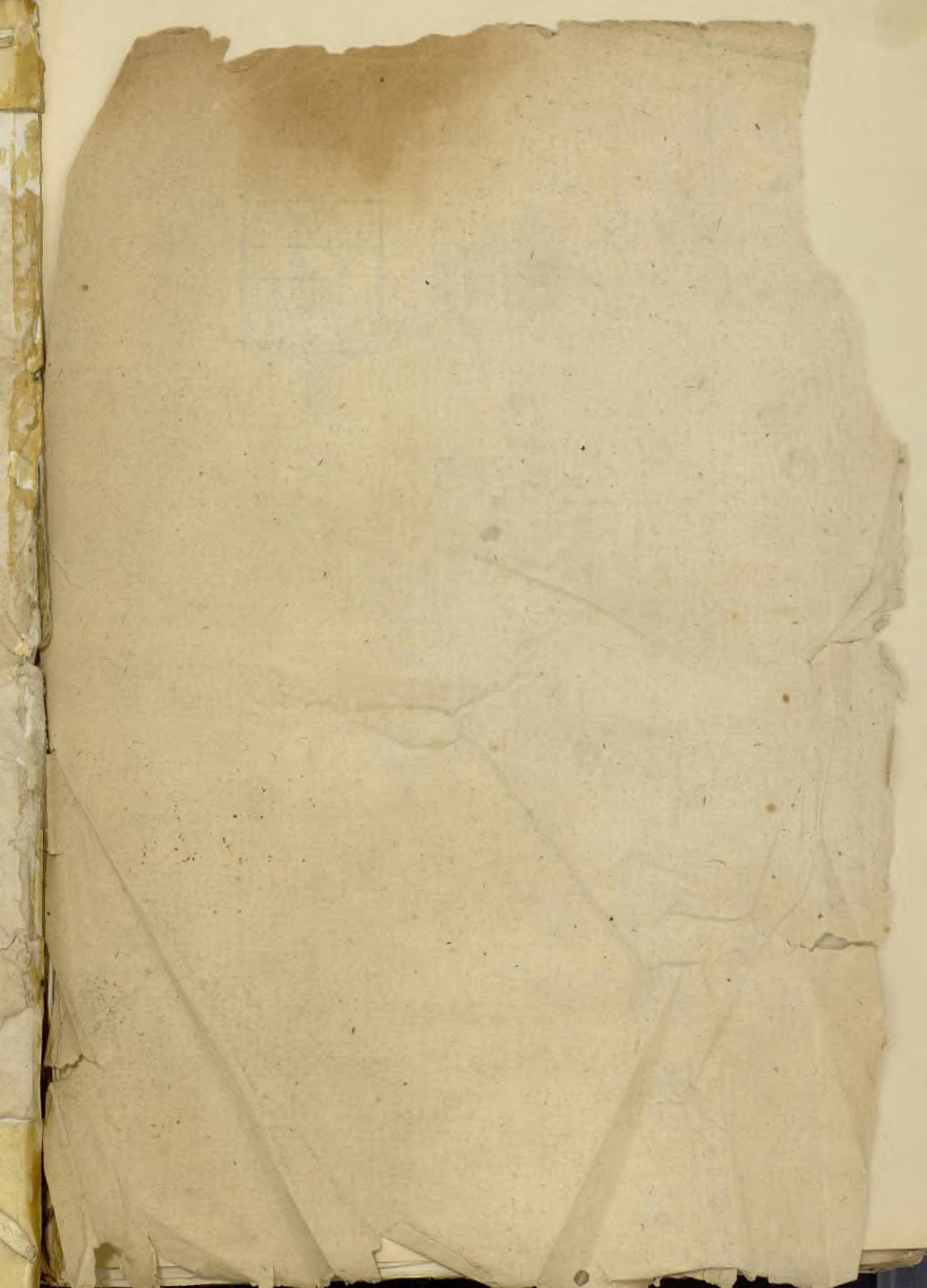
A
31-122













3
25-125

1-16-1580

R-13#17

REFORMA
DE LOS DESCALCOS
DE NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN DE LA PRIMITIVA
OBSERVANCIA.

HECHA

POR SANTA TERESA DE JESVS
en la antiquissima Religion fundada por el

Gran Profeta Elias

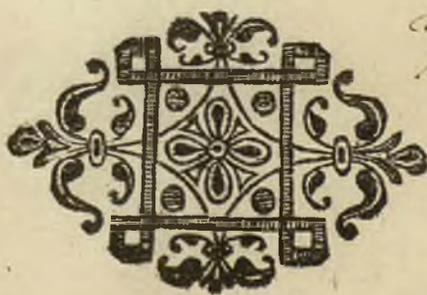
Del Colegio de la Comp. de Sta. & Granada B.E

ESCRITA

POR EL PADRE FRAI FRANCISCO
de Santa Maria su General Historiador, natural
de Granada.

TOMO PRIMERO.

Por orden de los P. Inquisidores
corregi este libro segun el nuevo
Indice esmo. En Granada en 1708



CON PRIVILEGIO

En Madrid, POR DIEGO DIAZ DE LA CARRERA.

Año de M. DC. XLIII.

Biblioteca Universitaria
CLASIFICACION
Date A
Código 31
Volumen 122



7587981i

7-111A

REFORMA
DE LOS DESSCALCOS
DE NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN DE LA PRIMITIVA
OBSERVANCIA.

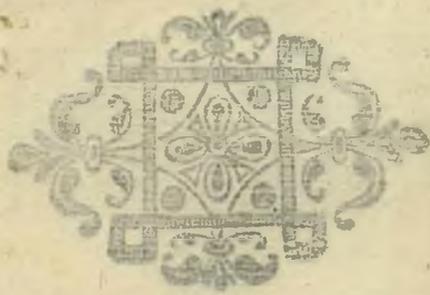
HECHA
POR SANTA TERESA DE JESUS
en la antiquissima Religion fundada por el
Gran Profeta Elias.

Manuscrito

ESCRIPTA
POR EL PADRE FRAI FRANCISCO
de Santa Maria su General Historiador, natural
de Granada.

TOMO PRIMERO.

Manuscrito



CON PRIVILEGIO

En Madrid, Por Diego Diaz de la Carrera.

Año de M. DC. XLIII.

INTRODUXI VOS IN TERRAM CARMELI UT COMEDERETIS BONAILIUS



S. ELLIAS



S. TERESIA

CARMELVS

REFORMA

De los Descalcos de N. S. del Carmen de la primitiua obseruancia.

HECHA POR SANTA TERESIA de IESVS en la antiqvisima Religion Fundada por el gran Profeta Elias.

Escrita por el P. Fr. Francisco de Santa Maria su General Istorriador natural de Granada.

FVNDATOR

ERECTRIX

Herman Parniels

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 540 EAST 57TH STREET
 CHICAGO, ILL. 60637
 TEL: 773-936-3200
 FAX: 773-936-3200
 WWW.CHICAGO.EDU

*PROTESTATIO AUCTORIS IN PRINCIPIO
libri imprimenda ex mandato Summi Pontificis Urbani VIII.
iuxta Declarationes Sacrae Congregationis, conditas Romae
anno 1642.*

CUm Sanctiss. D.N. Urbanus Papa VIII. die 13. Martij anno 1625. in Sacra Congreg. S. R. & Vniversalis Inquisitionis Decretum ediderit, idemque confirmaverit die 5. Iulij anno 1634. quo inhibuit imprimi libros hominum, qui sanctitate, seu martyrij fama celebres è vita migraverunt, gesta, miracula, vel revelationes, seu quaecunque beneficia, tanquam eorum intercessionibus à Deo accepta continentes, sine recognitione, atque approbatione Ordinarij, & quæ hæctenus sine ea impressa sunt, nullo modo vult censi approbata. Idem autem Sanctissimus die 5. Iunij 1631. ita explicaverit, vt nimirum non admittantur elogia Sancti, vel Beati absolute, & quæ cadunt super personam, bene tamen ea quæ cadunt supra mores, & opinionem, cum protestatione in principio, quòd his nulla adsit auctoritas ab Ecclesia Romana, sed fides tantum sit penes Auctorem. Huic Decreto, eiusque confirmationi, & declarationi observantia, & reverentia, qua par est, insistendo, profiteor me haud alio sensu quicquid in his libris refero, accipere, aut accipi ab vlllo velle, quàm quo ea solent, quæ humana dumtaxat auctoritate, nõ autem divina Catholicæ Romanæ Ecclesiæ, aut sanctæ Sedis Apostolicæ nituntur, ijs tantummodo exceptis, quos eadem sancta Sedes Sanctorum, Beatorum, aut Martyrum Catalogo adscrip-

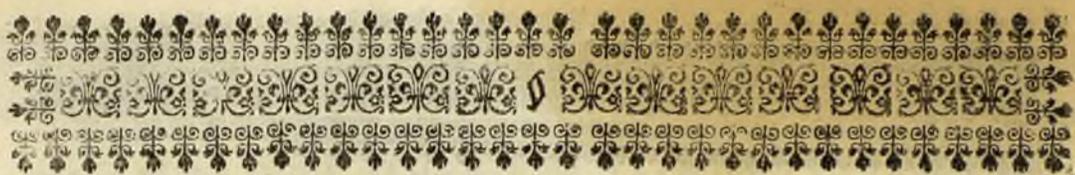
Fr. Franciscus à Sancta Maria.

* * * * *

*PROTESTACION DEL AVTOR, QV E SE
ha de imprimir en el principio del libro por mandato del Sumo Pō
tifice Urbano VIII. conforme a las declaraciones de la sa-
grada Congregacion hechas en Roma el año
de 1642.*

Como N. Santísimo Señor Urbano Papa VIII. a 13. de Mar-
ço del año de 1625. aya publicado en la sagrada Congrega-
cion de los sagrados Ritos, i en la de la vniversal Inquisiciō vn De-
creto; y lo aya cōfirmado a 5. de Julio del año de 1634. en el qual
prohibiò imprimir libros q̄ contengan los hechos de personas
celebres en fama de santidad, o martirio, que salieron desta vida,
o milagros, o revelaciones, o qualesquier beneficios como alcā-
çados de Dios por sus intercesiones; sin reconocimiento, i apro-
bacion del Ordinario, i los que hasta aora son impresos en ningun-
na manera quiere que sean aprobados; i demàs desto el mismo Sã-
tísimo a 5. de Junio de 1631. aya explicado, que no sean admiti-
do s elogios de Santo, o Beato absolutamēte que caigan sobre la
persona, aunque se pueden admitir los que caen sobre las costun-
bres, i opinion de santidad, con protestacion al principio, que no
se pretenda dar a semejantes cosas la autoridad que de la Iglesia
Romana dimana; i que la se solamente estrive en la del Autor: su-
getandome a este Decreto, i a su confirmacion, i declaracion con
la observancia, i reverencia que se le deve: Protexro no recibir
en otro sentido qualquiera de las cosas que en este libro refiero,
ni que otro alguno lo reciba, sino en aquel solamente q̄ estriva
en autoridad humana, no en la divina de la Catolica Iglesia Ro-
mana, o de la santa Iglesia Apostolica, exceptando tan solamen-
te aquellos a quien la misma santa Sede tiene ya escritos en el Ca-
talogo de los Santos, Beatos, o Martires.

F. Francisco de Santa Maria.

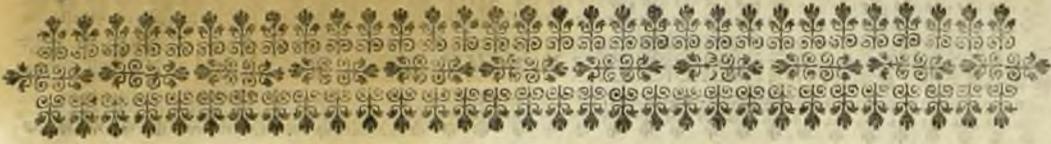


LICENCIA DE LA Orden.

Frai Iuan del Espiritu Santo, General de la Orden de Descalços de nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, con acuerdo de nuestro Difinitorio, Por el tenor de las presentes damos licencia al Padre Frai Francisco de Santa Maria, Historiador General de nuestra Orden, para que aviendo presentado ante el Señor Vicario desta Corte i Villa de Madrid, i de los Señores del Real Consejo, un libro que ha compuesto, intitulado Reforma de los Descalços de nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, hecha por Santa Teresa de Iesus nuestra Madre en la antiquissima Religion fundada por el gran Profeta Elias, le pueda imprimir, por quanto por especial orden, i comision nuestra le han visto, i examinado personas graves, i doctas de nuestra Religion, i de su parecer se puede conceder la dicha licencia. Dadas en este nuestro Convento de San Pedro de Pastrana a quatro dias deste mes de Octubre de mili seiscientos i quarenta i dos años.

Fr. Iuan del Espiritu Santo,
General.

Fr. Pedro de los Angeles
Secretario.



APROBACION DEL LICENCIADO DON
Josef Badaràn de Osinalde, Arcediano de Oropesa, Dignidad
en la santa Iglesia de Avila, Consultor, i Comisario del
santo Oficio de la Inquisicion.

POR comision particular del señor Lic. D. Gabriel de Aldama Teniente de Vicario general de la villa de Madrid, i su partido, i Consultor del santo Oficio, he visto gustoso, i solícito he mirado el primer Tomo de la Reforma de los Padres Descalços de N. Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, hecha por santa Teresa de Iesus en la antiquissima Religion fundada por el gran Profeta Elias: escrito por el mui R. P. F. Francisco de Santa Maria, Provincial de la Provincia de Andalucia desta sagrada Religion, i Historiador General de ella. He visto en èl cosas admirables, desprecios del mundo, de sus honras, de sus riquezas, i de sus deleites, q̄ pasan. Luchas porfiadas, con gloriosos triunfos de tiernas i nobles doncellas, de flacos niños, de viejos cansados, con el demonio nuestro capital enemigo, q̄ ponen en admiracion. Raros egeplos de perfeccion, i santidad en entranbas familias, asi de hor bres, c̄ n. o de mugeres q̄ forman este hermoso, i valeroso esquadron del Carmelo, hasta aora, ni apenas praticados, ni casi oidos de los mortales. I finalmente hallo por mi cuenta, que el general aplauso con que el mundo entero venera a esta sagrada Reforma, le es tan devido, q̄ sienpre quedará corta la opinion a los merecimietos: pues lo que dijo S. Agustín de los padres del gran Bautista: *Nulla dissimulatione homines fallabant, sed ut apparebant hominibus, ita noti erant oculis Dei*: puedo dezir yo della cõ ajustado fundamento, siédo así, q̄ de la manera que esta sagrada Religión del Carmelo por su admirable obrar esterior, es oy estimada de los hõbres por vn raro dechado (aunq̄ suavemente imitable) de santidad, prudencia, letras, i religion; por ese mismo infatigable proceder, secreto, i retirado, la gradua Dios, no solo con igual honra, sino cõ mas crecida, i estimable, por ser vna misma en los ojos de Dios, i de los hombres: *Vt apparet hominibus, ita nota est oculis Dei*.

Pues para declarar el alto cõcepto q̄ del Autor desta obra he formado, no hallo palabras mas significativas en nuestro idioma, ni para ilustrarlo otra enseñança mas vniversal en el arte de bien dezir, q̄ pedir a los curiosos, i doctos tomè el provechoso desvelo de mirarla atètos; pues ella, como siente el melifluo Bernardo, tiene su voz cõnatural, dulce, clara, i sonora: *Habet & opus vocẽ suam*. I sin mas apoyos q̄ si misma, publicará de vn Polo a otro (*Validioris operis, quã oris vox*) que el juicio de su dueño es claro, i grande, su dezir grave, i dulce, su erudicion vniversal, su ciencia cierta, su sabiduria admirable, conocida su santidad, i por todos lados vn cabal sugeto. Publicará asimismo, que no ay en ella cosa que contradiga a nuestra santa Fè, ni a las virtuosas costumbres: artes bien, que dentro de si misma encierra lucidas ocasiones, con que aquella se ilustra, i fuertes motivos para perficionar estas. A si lo siento, salvo, &c. En Madrid 20. de Dizienbre de 1643.

El Lic. D. Josef Badaràn
 de Osinalde.

CEN-


CENSVRA DEL MVIR. P. M. F. GABRIEL LOPEZ
 Navarro de la Orden de los Minimós de S. Francisco de Paula,
 Lector jubilado de Teología, i Calificador del Consejo
 de su Magestad de la Santa i General
 Inquisicion.

POR comission del señor D. Gabriel de Aldama, Consultor del santo Oficio, i Teniente de Vicario de Madrid he visto i leído atentamente este libro intitulado *Reforma de los Descalcos de N. Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, hecha por santa Teresa de Jesus, en la antiquissima Religion fundada por el grã Profeta Elias, que ha conpueso el mui R. P. F. Francisco de Santa Maria, Historiador general de dicha Orden, Provincial en su Provincia de Andalucia.* I porque mas dilatadamente digo parte de lo mucho bueno que siento de la obra, i de su Autor en la aprobacion que doi por mandado de los señores del Supremo Consejo Real de Castilla, que me la cometen a ver, i censurar; aqui brevemente digo con Seneca: *Soli omnium otiosi sunt, qui sapientia vacant. Soli vivunt, nec enim suam tantum aetatem bene videntur, omne ævum suo adijciunt. Quidquid annorum ante illos actum est, illis acquisitum est. Nisi ingratis sumus, illi clarissimi sacrarum rerum gestarum scriptores, nobis nati sunt, nobis vitam preparaverunt. Ad res pulcherrimas, ex tenebris ad lucem erutas, alieno labore, deducimur, nullo nobis seculo interdictum est, in omnia admittimur.* En esta clausula dixo el Filosofo Gentil mas de lo que supo, pues ignorava la verdadera Sabiduria, que es el conocimiento del verdadero Dios, con vn cierto genero de labor en la voluntad. Yo cristianando sus palabras, las ajusto a estos escritos, i al Escritor dellos. Son vn tratado de Teología Mystica especulativa, i practica; i su Autor vno de solos aquellos que estan ocupadamente ociosos, mientras se dan al estudio de la divina Sabiduria; i en semejâtes vacaciones trabajan libros tan provechosos. Estos son los que solamente vivê; porque no contentos con que su vida sea buena, enpleandola tan bien, se añaden siglos enteros de años a los suyos. Todo quanto sucediò en los pasados antes dellos, se lo ganaron para si mismos. Sino es que seamos desagradecidos en superlativo grado, hemos de confesar, que estos que escribieron historias de hechos sagrados, nacieron para nosotros que las leemos, i que nos tuvieron apañada la vida aun primero que comenzamos a vivir. De donde viene, que con trabajo ageno, suyo propio, i descanso nuestro, somos llevados al conocimiento de cosas hermosísimas, así para el entendimiento que le enseñan, como para la voluntad, que con deleite la aficionan a ellas: i finalmente, en todos los siglos tenemos entrada, en todos somos admitidos, ninguno nos está entredicho.

I como no ay tal modo de enseñar, como probando con la obra lo que se escribe, o dize: *Sermo vivus, & efficax, exemplum operis est* (dixo S. Bernardo) *plurimum faciens suadibile, dum monstrat factibile, quod suadetur.* Da nuestro Autor vida, alma, i con toda propiedad espíritu eficaz a sus renglones, mientras en ellos nos refiere lo que enseñò, i practicò vna tâ eminente Doctora, Extatica, i Serafica como Santa Teresa nuestra Madre, i a su imitacion, i enseñanza sus hijos, i hijas:

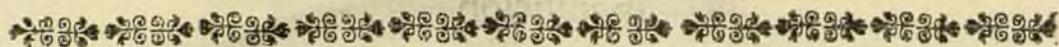
Senec. de brevitate vite, c. 14.

D. Bernard. sermone de S. Be nedicto,

con:

concluyendo, i haziendo demonstracion, que su doctrina es muy digna de que se persuada, i aconsege, pues que es tan posible el egecutarla, i tan de hecho lo estuvo, i actualmente lo està en esta su reformada Religion. Juzgo que no solamente se puede dar licencia para que esta Historia se inprima, sino que ella de justicia la està pidiendo. En este Convento de nuestra Señora de la Vitoria, Orden de los Minimos de San Francisco de Paula nuestro Padre, i Enero 3. de 1644.

Fr. Gabriel Lopez Nauarro.



Licencia del Ordinario.

NOS el Licenciado don Gabriel de Aldama Consultor del Santo Oficio de la Inquision, y Vicario Teniente General desta villa de Madrid, i su partido. Por el presente, i por lo que a Nos toca, damos licencia para que se pueda inprimir, e inprima el primer Tomo de la Historia General de la Reforma de Descalços de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, hechà por Santa Teresa de Iesus; por quanto nos consta no tener cosas contra nuestra Santa Fe Catolica, i buenas costumbres. Fecho en Madrid a doze dias de Enero de mil i seiscientos i quarenta i quatro años.

*Lic. D. Gabriel
de Aldama.*

Por su mandado

Juan del Campo.

APRO

APROBACION DEL MVIR. P. M. F. GABRIEL LOPEZ
Navarro de la Orden de los Minimós de S. Francisco de Paula,
Lector jubilado de Teología, i Calificador del Consejo
de su Magestad de la Santa i General
Inquisicion.

POR mandado de los Señores del Consejo Supremo Real de Castilla he visto, i leído con cuidadosa atencion los tres primeros libros de la Historia de la Reforma de la antiquissima Religion sagrada del Carmen, fundada por el santo Profeta Elias, que della hizo la santa virgen Teresa de Iesus, i los dos vltimos que se añaden, vnos, i otros conpuestos por el mui Reverendo Padre Frai Francisco de Santa Maria de dicha Orden, Provincial en su Provincia del Andalucia: I despues que he hecho lo que se me encomienda, juzgo que del Autor desta obra, i del censor della se puede dezir cõ razon lo que refiere, i aprueba Seneca, q̃ Virgilio dixo de otros dos: *Virgilius noster duobus memoriam aeternam promisit, & præstat.* De aq̃llos, por los escritos agenos dirigidos a ellos: de los otros, por los nuestros dados a la posteridad respectivamente.

Fortunati ambo si quid mea carmina possunt.

Nulla dies unquam memori vos eximet avo.

Dichoso el Autor que ha eternizado su memoria con ser el primero a quien vna Familia tan dilatada, grave, docta, prudente, i Religiosa encargò escribir Historia de la Reforma, que salió tambien formada de las manos de la gloriosa virgen, i muger fuerte Santa Teresa de Iesus. I dichoso yo, pues tuve ventura de que se me encargase la censura della, que si (entre otras muchas faltas mias) levanta la cabeça el humo de vanagloria; ocasion se me ha venido a las manos sin buscarla yo, para dezirme lo que Seneca a Lucilo en vna de muchas cartas que le escribió, i es la ya citada: *Exemplum Epicuri referam cum Idomeneo scriberet. Si gloria (inquit) tangeris, notiore te Epistola mea facient, quàm omnia ista que colis, & propter qua coleris.* Referiste el exenplo de Epicuro, que escribiendo a Idomeneo, le dize: Si eres tentado por honra i gloria, mas te daràn a conocer, i haran famoso mis cartas, que quantas cosas tu estimas, i porque eres estimado: *Numquid mentitus est? Quis Idomeneo nosset, nisi Epicurus illum suis literis incidisset?* Mintió acaso? No. Quien conociera a Idomeneo, si Epicuro no le gravara con la pluma en las cartas a èl escritas? I Yo hago mas aprecio de que anden impresos estos mis pocos renglones en la fachada de tal Historia, que de lo demás porque pudiera tenerme en algo, y ser tenido de otros: i creerè que hasta aqui (tal qual) no he sido conocido, i que de aqui adelante lo serè mucho mejor que Attico por los sobreescritos de cartas de Ciceron dirigidas a èl. *Nomen Attica (prosiq̃ue Seneca) perire Ciceronis Epistola non sinunt.* Aunque Attico tenia notables calidades naturales, i adquiridas, i nuestro Historiador muchas mas, i de orden superior; pero despues del, porque ha conpuesto este libro, yo solamente por calificador del me prometo eterna memoria.

Sen. Ep. 21.

Virgii. lib. 9.
Aeneid.

Con-

Confirma este mi dictamen lo que ya dirè. Estando ausente de Roma San Cipriano escriviò vn carta a los Sacerdotes, i Diaconos de aquella Ciudad, en la qual los comunica muchas cosas que avia hecho en servicio de Dios, i provecho de los proximos, i otras que tenia determinacion de hazer, i todas las sigue a su censura, i les pide su parecer: i ellos responden al Santo lo que se sigue. *Pro tua verctantia, consiliorum tuorum, nos, non tam indices voluisti, quam participes inveniri, ut in tuis rebus gestis, laudem tecum, dam illas probamus, inveniremus, & tuorum consiliorum coheredes, quia & affirmatores esse possemus. Idem enim omnes credemur operari, in quo deprehendemus, eadem nos omnes censura consensione sociati.* Por tu modestia, i humildad quisite no tanto que fuésemos no otros juezes de tus consèjos, quanto participantes dellos, para que así mientras aprobamos tus obras, entraramos a la parte en la alabança, porque las has hecho; i que juntamente heredaramos el acierto de tus determinaciones, por el mismo caso que afirmamos que han sido acertadas. Porque todos los que supieren que las hemos aprobado, creeràn que porque convenimos en vna misma censura, i parecer con tigo, tambien las hemos hecho como tu. Por tanto confieso ingenuamente que el cometerme a mi la vista, i aprobacion deste libro, mas ha sido darme el titulo, i honra de Calificador, que suponiendo que lo soy, el exercicio de tal. Las demás palabras de dicha clausula, se tenga por dichas nuestro Historiador, a quien las enderezo.

Inter Epistol.
D. Cyprian. li
br. 2. Epist. 7.

Luego que tomè en mis manos esta obra, se me ofreciò aquella sentencia de Cristo Nuestro Dios, quando tomando muy de asiento el alabar a su Precursor delante de mucha gente (elo significa aqlla palabra *cepit*) dixo las siguiètes: *Quid existis in desertu videre? Prophetam? Vtique dico vobis, & plusquam Prophetã.* Que aveis salido a ver en el desierto? Vn Profeta? De verdad os digo, i aùn mas que Profeta es. Los Doctores que buscan la razon de aquella añadidura, la hallan en la Oracion secreta de la Misa del Santo, donde la Iglesia dize del: *Et cecinit ad futurum, & adesse monstravit Dominum nostrum Iesum Christum.* Porque predicò que avia de venir al mundo Nuestro Señor, i despues que estuvo en èl le señalò con el dedo. Nuestro Historiador, considerado en el Desierto de su retirada Religion, nos dio ya noticia Profetica desta Reforma, i aora que està en ella, nos dize, que la tenemos presente. Llámole Historiador, i mas que Historiador. La Esposa lisongea a su Esposo con dezirle: *Omina poma nova, & vetera dilecte mi, servavi tibi.* Todas las mançanas añejas, i nuevas, amado mio, he guardado para ti, i para vn mismo Autor, que nos regalase a los lectores, por la caridad que nos tiene, con mançanas de antaño, i de ogaño, del Testamento Viejo, i Nuevo. Mançanas llama el Santo Iob a los Varones Santos: *Patres nostri transferunt, quasi naves poma portantes.* Porque así como la camuesa por mas encerrada, i tapada que vaya en la banasta por el camino, qualquiera pasajero sin preguntar al portador lo que lleva, por solo su buen olor la conoce: tambien los Varones santissimos, i Apostolicos que ha producido este hermoso, i fertil jardin del Carmelo antiguamente, i los que de nuevo produce, estandose ellos escondidos, i encerrados, solo por su fragante olor de vida exenplar, qualquiera que tiene biè dispuesto el sentido conoce q son Hijos legitimos del gran Profeta Elias, legitimo i verdadero Padre desta sagrada Religion, i de Santa Teresa, legitima, i verdadera Reformadora della. Es pues nuestro Historiador vno de aquellos doctos, de quien dixo Cristo: *Omnis scriba doctus in Regno cœlorum, profert de thesauro suo nova, & vetera.* Ha sacado del tesoro de su mucha sabiduria, i comprehensiva noticia de cosas passadas i presentes, lo antiguo, i nuevo del

Luc. 7.

Cantic. 7.

Iob. 9.

Matth. 13.

solar, i casa de su familia Religiosa; antiguedades nuevas, i novedades antiguas; pero como sea verdad lo del proverbio Castellano: *Saca tu hacienda al mercado, i vno te dirà prieto, i otro blanco.*

De las verdades, fuera de toda duda, que nos ha propuesto el Autor en ambas Historias veo que se ha hablado, i escrito variamente por algunos, si bien los mas en numero, i mas sanos en intencion, se conforman con el en ellas de lleno en lleno, i yo he fido, i soi vno dellos. De lo opuesto a aquella, no diré aqui nada, porque es causa pasada, en cosa juzgada. De lo que a esta, es a saber, q̄ Santa Teresa no fue, ni deve ser llamada Reformadora de la Religion del Carmén; dà bastante, i fundada satisfacion esta Historia. A lo qual yo añado, que Santa Teresa no solamente fue Reformadora de la Observancia del Carmé, sino fundadora en el sentido de aquella sentencia comunmente recibida de los hombres sabios, i aplicada de los Teologos a diferētes materias de su facultad: *Non minor est virtus, quàm querere, parta tueri.*

Ovid. lib. 2. de Amor.

No es menor hazaña conservar lo vna vez ganado, que ganarlo vna vez, antes es mas trabajosa, i consiguientemente mas loable, i digna de alçarse con el renombre de que hallò, lo que despues de hallado se iba perdiendo, i lo conservò, reduciendolo a su primero principio, de donde se avia desviado. Esta verdad consta por experiencia en la reedificacion del Templo de Gerusalén hecha por Nehemias, i Esdras, en la qual jutamente tenian los oficiales con vna mano los instrumentos de la fabrica, i con la otra enpuñadas las armas de la pelea. I el edificio que Salomon hizo desde los cimientos con suma paz; despues de caido en el suelo, le levantaron ellos con guerra defensiva de fuertes cótrarios. Los trabajos que esta Santa Reformadora Teresa pasó, i sus coadjutores pasaron siguiendo sus pisadas, a fin de reedificar este santo Monte Carmelo; quien no lo sabe, en esta Historia lo leerà; q̄ si Elias le fundò, fue cõ toda paz, i ella le reedificò con mucha guerra; pues porque se le ha de negar el renombre de Reformadora, si se le deve el de Fundadora?

Esdras lib. 3. c. 2. & 4.

Esto asentado, el escribir vna Historia es de inmenso trabajo para su Autor, i de grande provecho para los que la leen. Así lo dize vn insigne Historiador Religioso gravissimo: *Historijs conscribendis, veteres incredibilem diligentiam adhibuere, quibus Rempubicam, non secus posse ornari crediderunt, quàm armis defendi. Quippe cum historia sit quedam memoria conservatrix, virtutisque exemplar, & prudentia comes, quæ vel sola, famam bonorum virorum, qui sapientia, sanctitate, ac fortitudine, sese prestare cateris conati sunt, sempiterna quadam celebritate facit immortalem.* No se puede creer la diligencia que pusieron los antiguos en escribir Historias, con las quales creyeron, que no de otra manera podia adornarse la Republica, que defenderse con las armas; porque como la Historia es la q̄ cõserva la memoria para que no muera, el exenplar, i dechado de la virtud, i la q̄ acompaña a la prudencia; ella sola es la que con vna solenne, i sempiterna fiesta haze inmortal la fama de los buenos, que procuraron aventajarse a los demàs en sabiduria, santidad, i fortaleza. Prosigue el mismo Abad: *Quanta verò utilitas proveniat lectione historiarũ, nemo vel qui mediocriter sapit, nescire potest. Adijce quod prudentia, per experientiam multarum rerum dumtaxat apprehendi à nobis potest, ad quam, arte longa, vitæque brevè existenti, nulli facilior patet accessus, quàm illi qui veritatis amore, quotquot invenerint, Historias transacti temporis, solerti mentis indagacione percurrit.* Ninguno que sepa medianamente fiquiera, puede ignorar quanto provecho sacamos de leer las Historias. La razon es, porque no podemos

Ioan. Trithemius in sua Chronica.

mos

Hipocrat.

mos grangear vna virtud tan importantè como es la prudencia, sino es valien-
donos de la esperiencia de muchas cosas; i para adquirirla, como es tanto lo q̄
ai que saber, i la vida es tan corta para deprenderlo (haze aqui Tritemio alu-
sion a la sentencia de Hipocrates: *Ars longa, vita brevis experimentum difficile;*)
No ay atajo mas breve, i sin trabajo para llegar a ella, que el que halla què cō
aficion de la verdad, lee con atencion las Historias, i carga su juyzio sobre lo
que todas las del tienpo refieren. Conforme lo qual, bien acreditado queda
nuestro Historiador con los hombres cuerdos, curiosos, i sabios por el mucho
estudio que ha puesto en esta obra, i mui obligados dexa a los que la leye-
ren.

Salust. In con-
iuratione Ca-
tilinæ.

Ambas calidades de vna Historia, que son mucha costa para el que la conpo-
ne, i no menor provecho para quien la logra leyèdola, abrazò otro famoso His-
toriador Gentil: *Mihi quidem tametsi, haudquaquam par gloria sequatur scriptorè,*
& *Auctorem rerum, tamen in primis arduum videtur res gesta scribere, primum, quòd*
facta dictis exequenda sunt, de hinc, quia plerique, quæ delicta reprehenderis, male vo-
luntia, & invidia dicta putant, ubi de magna virtute, atque gloria bonorum memores,
quæ sibi quisque facilia factu putat, æquo animo accipit, supra ea veluti ficta pro falsis
ducti. Ex ijs negotijs, quæ ingenio exercentur in primis, magno vsui est memoria rerum
gestarum, dize Salustio; aunque no juzgo que se le sigue igual gloria, i honra al
que escribe las hazañas de otros, como al que las haze; pero ante todas cosas
me parece que es negocio arduo, i dificultoso el hazer vna Historia dellas: Lo
vno, i que merece particular ponderacion, porque los hechos que se escri-
ven han de igualar con las palabras del que los refiere, i lo deve dezir tambien
dicho el que lo dize con la pluma, como lo hizo el que lo obrò en su persona:
Lo otro, porque quando para llenar la verdad de la Historia se refieren culpas
agenas, piensan los que las leen que aquello nace de mal querencia, i embidia
del Historiador: i si se haze mencion en ella de alguna gloriosa virtud de los
Varones ilustres en bondad, si el que la lee juzga que es facil el hazerla, i que
aquello el se lo hiziera; lleva bien, i con animo igual el leerlo; pero si le parece
que sobrepuja sus fuerças, i que el no lo haria, lo tiene por ficcion i mentira. Fi-
nalmente, entre todos los negocios que se egercitan con el ingenio, el primer
lugar tiene el vsufruto provechoso que nos dà la memoria historial de los he-
chos famosos agenos. Todas estas palabras son de Salustio. Vease pues si es ofi-
cio trabajoso el del Historiador, i quãto ha puesto de su casa el nuestro para ha-
zer esta su Historia, i el grande provecho que nos haze con ella.

Quintil. lib. 2
c. 4.

En la qual sin duda guarda con toda puntualidad las Reglas de perfecto
Historiador que enseña Quintiliano, diziendo: *Historia est rei gesta expositio, tã-*
to robustior, quanto verior. Sit ea, neque arida prorsus, neque ieiuna; nam quid opus
erat, tantum studijs laborem impendere, si res nudas, atque inornatas indicare, satis vi-
deretur? Cumplicando a justadamente esta Regla nuestro Historiador, refiere a-
qui las cosas passadas, no con obscuridad, sino claramente, i con tanta valétia,
quanta verdad; i es de manera, que tal vez llega a corregir la mas menuda fal-
ta della, por descuido en el computo de los Tienpos, que otros Historiadores
de la misma materia han tenido. No nos dà esta Relacion seca, i como en ayu-
nas, que eso fuera aver trabajado mucho en vn estudio de poco provecho, si le
pareciera que bastava apuntar las verdades desnudas, i no mas: quenta las enpe-
ro por la pureza, i fidelidad con que las refiere, i vestidas por lo aliñado, i afea-
do con que las atavía, i adorna de todo aquello que las puede hazer vistosas,
bri-

brillantes, i agradables: i lo que a mi entéder mas las hermoſeas, es aquel ſenbrar a trechos el campo deſta hiſtoria cō flores, recogidas de la doctrina celeftial de nra ſanta Madre Terela, i bordarla con el oro de ſus ricas ſentencias.

Otra regla pone Quintil. que es la ſiguiente: *Hiſtoria currere debet, & ferri*: I nueſtro Hiſtorador la guarda, porq̄ camina en ella tan a bué paſo, i ſin detenerſe, q̄ va corriendo, i no corta el hilo, ni interrōpe, ni le tuerce cō digreſiones in-pertinētes, i dejaſe llevar de la verdad fundada, i no ſe va por dōde te le antoja.

Ultimamente dize Quintil. *Hiſtoria eſt proxima poëſis, & quodammodò carmē ſo-lutum, & ſcribitur ad narrādum, nō ad probandum: totunq; opus, non ad aſtū rei, pug-namque præſentem: ſed ad memoriã poſteritatis, & ingenij famam componitur, ideoq; & verbis liberioribus, & remotioribus figuris narrandi tādū deſtat.* Por quanto la hiſtoria eſta mui cerca de los Poetas, que te aprovechan de toco lo paſado, para llenar ſus poemas; vienefele a pegar por la vecindad vn cierto relabio de poeſia; de manera, que es vna mezcla de poeſia, i de proſa. Lo qual advirtiō agudamēte nueſtro Hiſtorador en eſta obra, tan hermola con ſu variedad, que mirada a di-ferētes luzes entretiene como la poeſia, i enſeña como la proſa. Refiere en ella lo ſucedido, i no lo prueba de propoſito, porq̄ eſto no es ſu oficio; ſi biē de paſo dize lo ſuficiente para cōcluir, i convencer a los que niegan con pertinacia lo q̄ es cierto, i ſin duda: con lo qual no haze porfia de diſputa de las verdades, ſino con relaciō tencilla de ellas, las dà a conocer a la poſteridad, i haze famoſo ſu in-genio. Y para lo vno i lo otro, a fuer de Poeta, i con la devida tenplança, vſa de vocablos, i fraſes para que da licēcia la poeſia; i juega de figuras, i metáforas trasladadas de ſu propia ſignificacion, a la inpropia, con tal ſazon, gracia, galan-te eſtilo, i modo, que todo jūto preſerva al lector del canſancio que ſuele cauſar vna relacion rodada.

En eſta Hiſtoria nos pinta ſu Autor con el delgado pincel de ſu pluma, corta da cō los fillos de ſu agudo ingenio, los heroicos hechos, aſi de ſu S. Madre Te-reta, como de ſus hijos, i hijas, de manera q̄ nos parece, no que los leemos, ſino q̄ los vemos en ſus miſmos originales; Tã valiente es el primor, i los colores tã vivos en todas leyes de Retorica, i Hiſtoria cō que los representa, q̄ al mäs tí-bio baſtã a abraſar en deſeos de imitarlos. Pero eſcuchemos al Principe de la eloquencia la obligaciō nueva en que le eſtan los lectores por eſto: *Nefcire quid antea, quã natus ſis, occiderit, id eſt, ſemper eſſe puerū. Quid enim eſt aetas hominis, niſi cū memoria rerū veterum, cū ſuperiorum aetate contextitur?* No ſaber vn hōbre lo q̄ ſucedio antes que el naciese, eſo es ſer ſienpre vn niño: porq̄ que es, ni que vale ſu edad, ſino jūta la memoria preſente de los ſuceſos antiguos, cō la edad paſa-da de ſus mayores, q̄ fueron primero que el? De manera, que con eſte retablo de milagroſas imagenes, i pinturas, que parece que eſtã hablando, i obrando, ſegū las refiere vivamēte, nos paſa nueſtro Hiſtorador de eſtado de niños al de hō-bres perfectos; i como la materia i aſunto es de tan grande inportancia, i os ha-ze hombres, no como quiera, ſino hechos, i derechos, ſegū la doctrina del Espiri-tu Santo: *Deū time, & mandata eius obſerva, hoc eſt enim omnis homo.* Palabras que quadran a vna Obſervancia primitiva de Familia tan Reformada, como en eſta hiſtoria te refiere, i en la practica ſe executa.

Mi antigua, i entrañable devocion a la S. Madre Terela de Jeſus, i aſciō cor-dial a ſu ſagrada Religion, no me deja acabar eſte mi eſcrito, ſin hazer vn repa-ro, i reſponder a el en ſervicio de tã buena Madre, i de tan buenos hijos, i hijas: porq̄ pudiendo Dios tomar por inſtrumento para el ſinde reformar la Orden del Carmen a vn hōbre, echò mano de vna muger? i (a lo q̄ yo he alcançado de ſu pues de alguna atēta meditaciō) lo hizo ſu divina Mageſtad, no ſin vn particul- r miſterio. Quiſo el Señor viſcular a eſta Caſa, i Familia la Teologia Miſtica, Eſ-peculativa, i Practica, mas declarada, entédida, i eſtédida, q̄ eſtava en los libros de los Santos Padres de la Igleſia, i Doctores antiguos, i mejor egercitada, que

Quint. lib. 9. c. 4.

Quint. lib. 10. c. 1.

Cicero in Ora-
tore

Eccleſiaſt. c. 12.



en nuestros tiempos se hallava: i como esta es vna ciencia experimental, perceptiva, sabrosa, i real, i propiamente *Sapientia*, esto es, *Sapida scientia*, ciencia q̄ mas se gusta con la volúntad, que se penetra con el entendimiento; escogió por Fundadora desta escuela a esta varonil muger, Doctora Mistica, por causa q̄ nos la halló el agudo Bernardo, el qual sobre aquellas palabras del Salmo: *Prævenērunt Principes cōiunētīpsallentibus, in medio iuvenularū tympanistrīarū*; dize, que llamar Dios a los Ecclesiasticos, i gente dedicada al egercicio de la contemplançion, dōcellas, i no mancebos, es por el afecto de la volúntad que en ella se egercita, el qual es mas vivo, i intēlo en las mugeres, q̄ en los hōbres. Como se vè en aquel combite que hizo el mismo Dios en quāto *Sabiduria: Sapientia edificavit sibi domū, miscuit vinū, & posuit mensam*: Fabricò casa, i familia para si, i su regalo, de particular oracion mētal, de ciēcia sabrosa, i de volúntad adobò el vino q̄ enageña, i saca de si al entendimiēto, quāto a lo natutal, puso la mesa a la volúntad afectuosa: *& misit ancillas, ut vocarēt*: i luego embiò criadas, i no criados a cōvocar los conbidados. S. Teresa fue la primera criada a quien el Señor que hizo este combite, encargò semejante convocatoria, la qual diziendo, i haziēdo, obrādo, i escribiendo, que es el officio del bueno, i perfeto Doctor, en estos nuestros felicisimos tiēpos fiando la casa, i familia en q̄ se avia de entablar este amoroso cōbite, Reformando el antiguo Carmelo, donde su primero fundador Elias levantò desde los cimientos este edificio, que con el largo tiempo, i agravios del, necesitava de aderezo.

Psal. 67.

D. Bernar. serm.
7. in Cantic.

Sapient. 9.

Cicer. de Legibus, lib. 1.

Aul. Gel. No. 1.
eti. Attic. libr.
17. c. 18.

Ecclesiast. 4.

Corn Nepos
in Ep. Cicer.
ad Atticum.

Para trazar qualquiera historia, pide Ciceron mucho retiro, i para acabarla, larga vida: *Historia, nec institui potest, nisi preparato otio, nec exiguo tempore absolvi*. Y para hazer la planta desta ciudad abreviada de Dios, i casa de oracion, ha avido menester el Autor della to lo el ocio negocioso de tan continua oracion como ha profesado, i el largo tiempo q̄ ha vivido, tan bien enpleado, para acabarla tan cabalmente. De él me pōgo a dezir, i de su historia (sin encarecimiento) lo que Aulo Gelio de Salustio historiador celebre: *Caius Crispus Sallustius, scriptor serie illius, & severa orationis fuit, in cuius historia, nationes cōsorias fieri, atq; exerceri, videmus*. A los q̄ les viene de casta nacer con genio, i inclinacion de enplear sus talētos en censurar, aprobando agenos escritos en esta historia de la Reforma de la Ordē del Carmen, hecha por S. Teresa, i escrita por nuestro Historiador, pueden facilitar la habilidad q̄ los dio la naturaleza, i egercitarla en ella.

Lo q̄ mejor me parece a mi en esta historia me falta por dezir, i tiēpo para dezirlo. No he hallado en toda ella proposiciō, frase, o modo de hablar, termino, o vocablo q̄ se encuentre (ni ligerisimamente) cō lo que enseña nuestra S. Fè Catolica, definiciones de Concilios, dotrina de los Padres de la Iglesia, i Doctores pios, iclasicos en ella, ni cō las buenas costūbres. Siendo pues así, q̄ *Funiculus triplex, difficile rēpitur*: I que el Autor desta historia es de notoria eminencia en todas tres Teologias, Escolastica, Moral, i Mistica, no solamēte avia de ser dificultoso flaquear en alguna dellas, sino casi imposible. Este libro, siendo historia, cōtiene, i enseña admirable dotrina de aquellas tres divinas facultades: Dirè del (en su manera) lo q̄ dijo Cornelio Nepote de las treçientas i quarenta i seis Epistolas que escribiò Ciceron a Ponponio Atico. *Que jstamente eran cartas mīstivas, i historia*, porque no queda cosa sucedida en los tiempos pasados, q̄ no se refiera en ellas. Merece su Autor que V. A. le conceda la licēcia que pide, para sacar a comun luz vna obra tal, que la darà sin duda mui grande a los entendimiētos, i calor encēdido a las volúntades de los que la leyeren, para mas, i mejor conocer, i amar a N. Señor. Esta es mi cēsura, parecer, i aprobacion En Madrid, i este Convento de N. Señora de la Vitoria, Orden de los Minimos de S. Francis de Paula primero de Março de 1644.

F. Gabriel Lopez Navarro.

CEN.

CENSURA DEL DOCTOR PEDRO DE
Aranda, Canonigo de la Santa Iglesia Magistral de San Iusto
i Pastor de Alcalá, i Calificador del Supremo Consejo
de la General Inquisición.

HE Visto con toda atención este libro, que es primer Tomo de la Coronica General de la Reforma de la Esclarecida Religion de Nuestra Señora del Carmen, conpuesta por el mui Reverendo i docto Padre frai Francisco de Santa Maria, Historiador General de su sagrada Religion, i Provincial de Andalucia. Está tan lexos (a mi ver) de contener cosa que se oponga a la pureza de nuestra santa Religion, a la verdad de nuestra santa Fè Catolica, que antes tiene en esta Historia nuevo credito, i apoyo efficacissimo, pues pinta al vivo practicada la fuerça toda del espiritu, i verdad Evangelica, q̄ enseñò Cristo. Obra es tan agena de dañar costumbres, que no pudo imaginarse mas fuerte freno para las mas desordenadas, ni motivo mas congruo, para la perseverancia en las mas ajustadas a la divina Lei. Estanpado veo en el zelo Religiosissimo de nuestro docto, i elocuente Historiador, el consejo admirable del Evangelico Profeta, quando para contener al pueblo Israelitico, i enpearle en las mayores fuerças de observancia de la Lei divina, refrescò su memoria con recuerdo de aquellos dos (tan dignamente celebrados) Patriarcas, Abraham, i Sara: *Attendite ad Abraham patrem vestrum, & ad Saram, qua peperit vos;* porque con solo el viso de tan raras luzes de egenplo, i enseñanza, juzgò justamente al pueblo persuadido. Hallo aqui tantos Abrahanes, tantas Saras, quantos insignes, i esclarecidos Padres, quantas Matronas varoniles, i prodigiosas mugeres son sugetos desta Historia. Y si dos (tan dignamente) se juzgaron por eficaces guias de vn pueblo,

Cicer. lib. 2. de
Orat. ad Q. Fr.

Lib. de Spect.
cap. 29

blo, aũ mirados de lexos, i mediante vna noticia de siglos lar-
guisimos; tantos tan vecinos, tan manuales, que ayer conoci-
mos, i tratamos, que nos robaron admiraciones, i afectos; q̄
efectos de santidad no causaràn a quien refrescare la memo-
ria con su leyenda? A la Historia bautizò el Principe de la elo-
cuencia, con nonbre de Maestro de la vida: *Lux veritatis*
Magistra vite. Quien negarà que tiene en esta la verdadera, i
espiritual vida vn excelente Magisterio? El superior que tie-
ne el Autor desta Historia, se muestra vivamente en la gran
facilidad con que nos declara lo fino, i acendrado del buẽ es-
piritu, lo alto i escondido de la contemplacion, lo heroico de
todas las virtudes; i esto tan à cada paso, quanto es ordinario
en los egenplos que refiere. El estilo es suave, lèguage dulce,
realçado con singular destreza, sin rastro de afectacion, i obf-
curidad; la materia tan deleitosa, aun en lo mas rigido de las
austeras penitencias que describe, que parece deposito de la
mayor suavidad, i dulçura. Pero que mucho? nos dirà Tertu-
liano, que enseña a vencer vanos deleites: *Quæ maior volup-
tas, quam fastidium ipsius voluptatis?* Obra es digna de q̄ se
inprima, de que corra en todos Idiomas, i de que se solicite à
toda prisa su mayor brevedad; para que conozca el mundo
entero, q̄ tienen los hijos de la Iglesia Catolica tantos Elias,
que zelen su observancia, quantos Religiosos ai en la Refor-
ma del Carmelo; tantos Eliseos, q̄ con instantes suplicas, re-
fuciten almas difuntas en sus vicios, quantos con permanen-
cia indefectible se dedican al exercicio de oracion en ella; q̄
vive en sus Desiertos tan vigoroso el antiguo rigor de las Te-
baidas, que parece, no ya su imitacion, sino su origen, q̄ tiene
vn tan raro egenplo, vn tan vivo dechado entre las manos,
con quien ni tiene disculpa el perezoso, ni escusa el que se tie-
ne por Cristiano. Así lo siento, i firmo. En Alcalá 20. de Mayo
de 1644. años.

Doctor Pedro de Aranda.

EL

E L R E Y.

POR quanto por parte de vos F. Geronimo de la Encarnació, Procurador general de la Orden de Descalços de N. Señora del Carmen de la Primitiva Observancia nos fue fecha relacion, que en el nuestro Reino de Valencia se avian inpreso tres libros de la Historia de la dicha Orden por F. Francisco de S. Maria; historiador general della; i por parecer el cuerpo del dicho Tomo ser pequeño, deseava añadirle otros dos libros, los quales cō los tres primeros q̄ estavan ya aprobados por el Ordinario del dicho nuestro Reino, i por el deste Arçobispado, nos pedistis, i suplicasteis os mandafemos dar licēcia, i privilegio por veinte años, para poder imprimirlos, respeto de ser de mucha vtilidad i provecho, i aver costado mucho desvelo i cuidado, o como la nuestra merced fuese. Lo qual visto por los del nuestro Cōsejo, i como por su mandado se hizieron las diligencias q̄ la prematica por Nos vltimamēte fecha sobre la impresion de los libros dispone, fue acordado q̄ deviamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, i Nos tuvimoslo por bien. Por la qual os damos licencia, i facultad para q̄ por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren i se cuētē desde el dia de la fecha desta nuestra cedula en adelante, vos, o la persona q̄ vuestro poder huviere, i no otra alguna, podais imprimir, i vender el dicho libro q̄ de suso v̄a fecha mēcion por su original q̄ en el nuestro Cōsejo se vio, que v̄a rubricado i firmado al fin de Frãcisco Espadaña nuestro Escrivano de Camara de los q̄ en el residen, con q̄ antes q̄ se venda lo traigais ante ellos, jūtamēte cō el dicho original, para q̄ se vea si ladicha impresiō est̄a conforme a el, o traigais fe en publica forma de ello, i como por Corretor por nos nonbrado se viò, i corrigiò la dicha impresion por el dicho original, i mas al impresor q̄ asi imprimiere el dicho libro no imprima el principio, i primer pliego, ni entregue mas de solo vn libro cō su original al Autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, para efeto de la dicha correcciō, i tasa, hasta q̄ antes i primero el dicho libro est̄e corregido, i tafa do por los del nuestro Consejo, i estando hecho, i no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio, i primer pliego, i seguidamēte se pōga esta nuestra cedula, i la aprobaciō que del dicho libro se hizo por nuestro mandado, i la tasa, i erratas, sopena de caer, i incurrir en las penas cōtenidas en las leyes, i prematicas de nuestros Reinos, que sobre ello disponen, i mas que durante el tiēpo de los dichos diez años persona alguna, sin la dicha vuestra licēcia no pueda imprimir, ni vender el dicho libro, sopena q̄ el que lo imprimiere, o vendiere, aya perdido, i pierda todos i qualesquier libros, moldes, i aparejos que del dicho libro tuviere, i mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis, la tercia parte para la nuestra Camara, i la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, i la otra tercia parte para la persona que lo denunciare: i mas a los del nuestro Consejo, Presidente, Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de lanuestra Casa i Corte, i Chãcillerias, i a todos los Corregidores, Alifstēte, Governadores, Alcaldes Mayores, i Ordinarios, i otros juezes, i justicias qualesquier de todas las Ciudades, Villas, i Lugares de los nuestros Reinos, i Señorios, i a cada vno en su jurisdiccion, que os guarden, i cunplan esta nuestra cedula, i contra ella no vayan, ni pasen, ni consientan ir, ni pasar en manera alguna, pena de la nuestra merced, i de diez mil maravedis para la nuestra Camara. Dada en Zaragoza a veinte i nueve dias del mes de Março de mil i seiscientos i quarenta i quatro años. **YO EL REY.** Por mandado del Rey N. S. Don Antonio Hurtado de Mendoza.

T A S A.

YO Francisco Espadaña Secretario de Camara del Rey N.S.vno de los que residen en su Consejo, doi fe, que por los Señores del fue tasado el libro intitulado, Primer Tomo de la Historia General de la Reforma de Desealços de Nuestra Señora del Carmē de la Primitiva Observancia, conpuesto por F.Erācisco de S.Maria, Historiador General de la dicha Orden, a cinco maravedis cada pliego, el qual tiene docientos i quarenta i cinco pliegos con tablas, i sin principios, que a este respeto monta mil i docientos i veinte i cinco maravedis, i a este precio i no a mas mandarō se venda cada vno de los dichos libros; i que esta fe se ponga al principio de cada vno de los dichos libros, para que en todo tiempo conste como se manda vender al dicho precio; i para que dello conste doi la presente en Madrid a quatro de Mayo de mil i seiscientos i quarenta i quatro años.

Francisco Espadaña.

E R R A T A S.

Porque el Índice de las cosas Notables deste Tomo no vā por los folios, sino por los capitulos, i en uneros de cada capitulo, es necesario advertir los capitulos que tienen errados algunos numeros, para que se emienden, i así correspondan al Índice.

Del lib. 1. tienen errados algunos numeros los capitulos 21. 32. 49 Del lib. 2. tienen errados algunos numeros los cap. 6. 9. 33. 39. 51. 53 Del lib. 3. solo el cap. 18. tiene errados algunos numeros. Del lib. 4. solo vn numero tiene errado el cap. 22. Del lib. 5. tiene dos numeros errados el cap. 7.

Fol. 1. col. 1. lin. 19. nunca ha prevalecido, di nūca han, &c. Fol. 2. col. 1. lin. 10. ni vtil, di inutil, Fol. 29. col. 2. al fin, Carmelo, di Carmelo. Fol. 30. col. 2. en la marginal año 1515. di 1513 Fol. 167. segun da marginal Repa, di Reparte. Fol. 171. col. 2. l. 8 Vgo de Santo Vitor, di de Santo Caro F. 176 col. 1. l. 35. no descayo, di no descaeci. F. 237. col. 2. l. 10. ella tiene, di ella tiene. F. 241. col. 1. l. 100 a el primer renglo. F. 242. col. 1. l. 36 de su cima, di de su almi. F. 260 col. 1. l. 4. golto, di gusto F. 265 col. 2. l. 5. No solo ha sido, di No lo ha sido. F. 291. col. 1. l. 37. tan gran favor, di tan gran fervor. F. 312. col. 2. l. 25. recogidos, di recogidos F. 357. col. 1. l. 19. pretendiendo, di pretendio. F. 388. col. 1. l. 31. D. Frācisco de Fresneda, di D. Fernando de Fresneda, F. 460. segunda marginal F. Miguel, di F. Diego. Fol. 539 col. 2. en la marginal el parecer de Gacia. di. de Marizno. F. 547. col. 2. l. 6. alboro, di albororo. F. 615. col. 1. l. 1. tragase, di tragē. F. 642. col. 2. segunda marginal, q̄ padezan, di q̄ parezan. F. 698 col. 1. l. 12. mui celebrada, di mui celebrada. F. 743. col. 2. l. 1. apunmos, di apuntamos. F. 787 col. 2. l. 31. Madina, di Medina. F. 835. col. 2. l. 44. prenda, di prendada. F. 877. col. 2. l. 31. año de 1588. di 1592. Fol. 324. col. 2. l. 8. arrimados, di animados

Este libro intitulado Reforma de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia, hecha por Santa Teresa de Jesus en la antiquissima Religion fundada por el gran Profeta Elias: con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 7. de Abril de 1644. años.

D. D. Francisco Murcia
de la Llana.

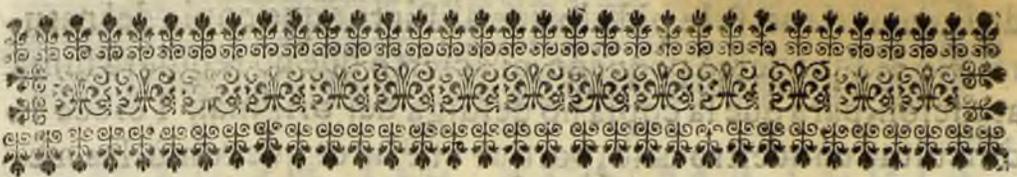
ANVESTRA
GLORIOSA MADRE SANTA
TERESA DE IESVS.

 Vando David se sentia fecundo de deseos de engrandecer a Dios, i esteril de conceptos, i palabras dignas de tanta Magestad, solia convocar las obras de su Omnipotencia, para que juntas todas en vn coro, i haziendole cada vno musica a su modo, le diesen parte de las alabanças que el deseava, i no podia llenar, hallandose sin el ser, i voces de cada vna. Su hijo Salomon queriendo predicar las virtudes de la Muger Fuerte, despues de aver referido muchas en vn glorioso Panegirico que della conpuso, imitando a su padre, le concluye diziendo: Dalde del fruto de sus manos, i alabennla sus obras. Siguiendo yo (Madre Santissima) las pisadas destos tan grandes Reyes, i Profetas, aunque os veo Reformar la Antiquissima Orden que el gran Profeta Elias fundò, dando a la Iglesia la Familia de Carmelitas Descalços de la Primitiva Observancia, i hecha por esto el segundo Atlante, que en compañia del primero sustenta en sus onbros el misterioso Monte Carmelo; i que por vuestra diligencia florecen de Sol a Sol

las misticas viñas de Engadi, cuyo vino ordena la Caridad; i que es menos lo imposible, que lo que hizistes por Dios; i que en los mas remotos rincones del Orbe resuena vuestro nonbre, i se diez- man almas a vuestro Altar; i que le alunbrais me- jor que el Sol, porque nunca dexais tinieblas a sus Reynos: No satisfecho con nada desto mi deseo, viendose esteril de conceptos, i palabras dig- nas de tanta grandeza, ofrezco a ella este fruto de vuestras manos, para que vuestras obras os ala- ben, vuestros milagros, i portentos os magnifi- quen, vuestros libros os ensalcen, vuestras virtu- des os engrandezcan, vuestros Hijos i Hijas, en musica del cielo den sienpre testimonio de quien fois. Recibid, Señora, este pequeño servicio; i si el talento no ha dado a la obra lo que merece, mirad que es de Hijo a Madre; i que el titulo primero, es de confiança; i el segundo, de perdon.

Indigno hijo vuestro

F. Francisco de S. Maria.



AL LETOR.



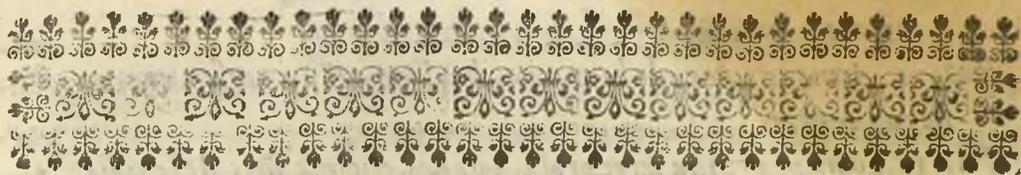
CONTINUANDO la larga navegacion de nuestra Historia General Profetica, con el aliento que el cercano puerto dà, i llegando ya con muchos Tomos que el tienpo publicará hasta el año de 1515. en que toda ella renació, naciendo en el Santa TETESA nuestra Madre, Autora de su nueva vida; me llegó vn orden del Capitulo General, que me mandava tomase a mi cargo la Historia moderna de nuestra Descalcez; porque los devotos con porfia la pedian, i la Religion se hallava como impaciente de tanta tardança. Alé tóme al principio la materia, suavissima para mi. Consultando con mayor madurez mis fuerças, i la grandeza della, desmayè Y las que no temieron la carrera de mas de dos mil i quinientos años, ni se turbaron con la obscuridad de tantos siglos, i descuidos, ni se quebrantaron con el estudio pertinaz, vigiliass continuas, y perpetuos sudores, se hallan aora acobardadas. Pareceme que aviendo restituido a la Religion vna parte, si pequeña por lo mucho perdido; grande, considerando lo poco que queda; avia merecido, sino alabança, perdon por falta de materia. Aqui considerandome testigo de vista de muchos sucesos, con cincuenta i ocho años de habito, i rico de noticias fieles, temo la carrera de pocos; con la luz me ciego; con la riqueza estoy pobre, no hallando escusa de mis yerros. Coser lo rasgado, vnir lo dividido, juntar los miembros de estatuas destrozadas debaxo de ruinas antiguas, obra es de estudio que consigo trae la escusa. Hazerlas de nuevo, primor pide superior a mayores fuerças, i condenacion es del atrevimiento. Aqui la prudencia de muchos años es niña, el estudio no suple, lo que la vista alcança no llega: el Arte, i naturaleza se quedan atras, conociendo ser obra del Espiritu Santo. Porque al Historiador original de vna fervorosa Reforma que delante de

de los ojos tiene, se le pide lo que al Pintor que copia del natural. No ai aqui yerro pequeño, ni acierto que no requiera suma atencion, para que la copia no desdiga del original. I crece la dificultad en nuestro calo; porque el Pintor que tomó las medidas, i perfiles, i copiò los semblantes, i movimientos de la naturaleza; con Apeles puede competir. Pero el que ha de hazer esto en las obras de la gracia, i copiar los sentidos interiores q̄ no vè, i sacar a luz la grandeza del alma ataviada de dones celestiales que no perciben los sentidos; que luz, que acierto, que atencion ha menester? Si huviera de trasladar de otros, como hasta aqui se ha hecho; ellos me disculpàran. Aviendo de ser el Pintor original, mia serà toda la culpa, i de la Religion la perdida, no saliendo su Historia tal, que ni la carcoma el tiempo, ni la varien los decretos, ni la alteren las opiniones varias. I si esto ha de causar la gravedad, el juicio, el espiritu, i fe del Autor; quien no temerà tan gran peso? I si lo es por la falta de caudal, no es pequeño el que añade la grandeza de la materia: porque es la Vida, i Hechos de la heroica TERESA DE IESVS, de sus Hijos, i Hijas; linage de hombres nuevos, puros en la carne, Angeles en cuerpos mortales, Apostoles contra los Idolatras de si mismos, Doctores de la verdad antigua entenebrecida con opiniones de anchura. Pero si nadie pidio lo imposible; lo mismo q̄ acrecienta la dificultad, la disminuye, siendo asi, que semejantes materias aun a los Angles hizieran arrodillar. Ultra, q̄ siendo este mandato expreso de toda la Religion, a ella pertenece ayudar cõ oraciones, como lo haze, i a los Santos Protectores, i Patronos suyos alcançar del Señor lo que a mi me falta. No mudarè de estilo, porque materias tan serias, no menos desdeñan el mui sublime, q̄ el mui humilde. En citar a otros serè mui tafado, porque la certeza de la materia no lo permite. No me alargare en dar preceptos morales, siendo casi toda esta Historia de hechos santos, mas eficazes q̄ los preceptos. I porque la Historia no es Panegirico, quando la necesidad lo pidiere, referirè lo reprehensibile aun en los Santos, como lo hizieron los Autores sagrados, i espero que con provecho, porque aun de los viciosos es aborrecido el vicio que los tiene en cadenas, i sacan medicina de la llaga agena.



CERTEZA DE LOS MATERIA- les desta Historia.

Todo lo que en este primer Tomo, i en los siguiētes pertenecientes a nuestra Reforma se escriuere, ha sido sacado de los libros ya impresos, i biē recibidos, así de N. Madre S. Teresa de Iesus, como de los que escriuieron su Vida, i han historiado las de sus Hijos, i Hijas, q̄ no son pocos. I tambien de Bulas, Concesiones, Motus propios, Breues, i otras escrituras Pontificales, de Decretos de la sagrada Rota, de Cartas, o Testimonios de la misma Santa, de Cardenales, de Obispos, de Enperadores, de Reyes, de Reinos, de Ciudades, i Vniuersidades. Demàs desto de muchos manuscritos, i mui autenticos, q̄ la Religion guarda en sus Archivos, así de Pastrana, como de Madrid; donde entran las informaciones hechas para la Canonizacion de N. Santissima Madre, i para otras Beatificaciones de Hijos, i Hijas suyas de q̄ trata la Reforma. Iten de informaciones q̄ por orden de los Prelados Generales, i Provinciales en toda la Orden, i en cada vna de sus Provincias, i en las casas principales dellas se han hecho, precediendo precepto, i deponiendo los testigos debajo de juramento, i ratificandose, guardando toda legalidad. Tã biē se han admitido algunos papeles sueltos de personas mui graves, que deponen de vista, dejando otros que no eran deste genero: estilo de que sienpre han vsado los Escritores, así Ecclesiasticos, como Seglares; porque no todo puede ser juridico, i legal. Pero certifico que es mui poco, i mui acreditado lo que en este genero he admitido: Lo demàs es de la estima que el prudente sabrà ponderar.



I N D I C E
 DE LOS LIBROS
 I CAPITVLOS DESTE
 T O M O.
 LIBRO PRIMERO.

CAP. 1. *Noticia de las Reformas que en la Orden precedieron a la de nuestra Madre Santa Teresa, i Profecias della,* fol. 1.

Cap. 2. *Altos i admirables fines que Dios tuvo en darnos en estos tiempos a Santa Teresa de Jesus.* 8.

Cap. 3. *Patria, padres, hermanos de Santa Teresa, i virtud en que resplandice.* onz 10.

Cap. 4. *Noblexa paterna, i materna de Santa Teresa,* 14.

Cap. 5. *Nacimiento, dones naturales, i virtuosas inclinaciones de la niña Teresa,* 17.

Cap. 6. *Entiendase en la virtud, sin perder la gracia,* 20

Cap. 7. *Recogela el padre en el Convento de S. Agustin: Reformase, i concibe deseos de ser Monja.* 24.

Cap. 8. *Recibe el habito de N. Señora del Carmen en el Convento de la Encarnacion de Avila.* 28.

Cap. 9. *Noticia del Monasterio de la Encarnacion de Avila.* 30.

Cap. 10. *Comienca con gran fervor el Noviciado, i Profesa,* 35.

Cap. 11. *Sale a curarse, Cura el alma de un Sacerdote, i crecen las enfermedades.* 39.

Cap. 12. *Buelve a Avila, Continuas el rigor de la enfermedad, i en extasis ve lo que Dios por ella avia de obrar.* 42.

Cap. 13. *Buelve a su Monasterio, i mejora con la intercesion del glorioso S. Josef.* 44.

Cap. 14. *Entiendase en el exercicio de la Oracion, i reprehendela Christo* con

Indice de los Libros,

<i>con una vision.</i>	46.
Cap. 15. <i>A viendo dexado la oracion, buelue a ella, i persevera con grande constancia.</i>	49.
Cap. 16. <i>Comiença vida fervorosa, pasados veinte años de la tibia.</i>	113.
Cap. 17. <i>Comiença el Señor a hazerle mercedes extraordinarias, i declara sus diferencias por una excelente oracion.</i>	55.
Cap. 18. <i>Prosigue lo mismo.</i>	61.
Cap. 19. <i>La grandeza, i novedad de las mercedes que començò Dios a hazer a la Santa, causaron dudas, i consultas.</i>	64.
Cap. 20. <i>Trata con los Padres de la Compañia, i renueva el rigor de la penitencia.</i>	68.
Cap. 21. <i>Habla Cristo a su Amada, mejora la, i asegura la, i turbanla los hombres.</i>	72.
Cap. 22. <i>Prosiguen las hablas, i sus provechos.</i>	75.
Cap. 23. <i>Representase el Señor a su sierva en una admirable vision intelectual.</i>	78.
Cap. 24. <i>Representase el Señor a su Amada en visiones imaginarias.</i>	81.
Cap. 25. <i>Muestrale Dios a su querida las penas del infierno.</i>	84.
Cap. 26. <i>Renuevanse las contradicciones. Obligale un confesor a medios extraordinarios, i crecen las mercedes de Cristo.</i>	85.
Cap. 27. <i>Crece las contradicciones con las mercedes. siente los inpetus, i lagas de amor, i traspasale el coraçon un Serafin.</i>	89.
Cap. 28. <i>Los inpetus, i heridas de amor, pararon en raptos, i buelos de Espiritu.</i>	93.
Cap. 29. <i>Descubre Dios a su sierva varias visiones del ciclo.</i>	98.
Cap. 30. <i>Haze voto de obrar sinpre lo mas perfeto.</i>	103.
Cap. 31. <i>Dà cuenta de su espiritu al B. F. Pedro de Alcantara.</i>	107.
Cap. 32. <i>Aprueua su espiritu el santo, i dale la comunion.</i>	114.
Cap. 33. <i>Acrisola el Señor en fuego de tribulacion a su sierva.</i>	116.
Cap. 34. <i>Permite el Señor sea atribulada su sierva exteriormente de los demonios, i rindelos, especialmente con el agua bendita.</i>	119.
Cap. 35. <i>Manda el Señor a su sierva intente la Reforma de la Orden del Carmen.</i>	123.
Cap. 36. <i>Renuevanse los mandatos del Señor para la Fundacion, i cõsulta a los santos Padres F. Pedro de Alcantara, i F. Luis Beltran.</i>	127.
Cap. 37. <i>Publicase la Fundacion: alborotase la ciudad, i cesa el trato.</i>	129.
Cap. 38. <i>Mandale el Señor que buelua al trato de la fundacion: cõpra casa, i reprehendela, porque le pareciò pequeña.</i>	133.
Cap. 39. <i>Mandale el Señor enbie a Roma por Breue, i confirmanla S. Cla.</i>	133.

y Capítulos deste Tomo.

- ra, N. Señora, y S. Josef en la certeza de la fundacion. 137.
- Cap. 40. Levantase un confuso rumor contra la fundacion: resucita la Sãta un sobrino suyo, y haze otras maravillas. 140.
- Cap. 41. Sale la Sãta por orden de Dios para Toledo: trata con la bendita Maria de Jesus de fundar sin renta, y da fin al libro de su Vida. 142.
- Cap. 42. Llega la Santa à Avila, y llega el Breve de Roma para la fundacion. 147.
- Cap. 43. Ofrece la obediencia al Provincial, y no la queriendo admitir, la da al Obispo. 152.
- Cap. 44. Funda la Santa el Monasterio de S. Josef primero de la Reforma: sientelo el de la Encarnacion, y llamala à juicio. 154.
- Cap. 45. Alborotase la ciudad, y haze junta para deshazer el Monasterio. 158.
- Cap. 46. Ofrece la ciudad à N. S. M. por concierto de paz, q̄ admita renta: resiste, y crae Breve de Roma para vivir sin ella. 163.
- Cap. 47. Sofegadas las contradicciones, buelve la Santa à su primer Monasterio: coronala el Señor, y cobra la ciudad gran devocion con ella. 166.
- Cap. 48. Establece la Santa en su Monasterio la Observãcia de la Regla antigua de S. Alberto. 169.
- Cap. 49. La Regla q̄ la Santa estableciò en su convento, es, y se deve llamar Primitiva, y ella Reformadora de la Orden del Carmen. 173.
- Cap. 50. Haze nuevas Constituciones para sus Monjas N. M. S. Teresa de Jesus. 179.
- Cap. 51. Fervor grãde con que la santa Fundadora començò à dar egenplo à sus Religiosas. 183.
- Cap. 52. Fervor de las hijas, con el egenplo de su S. Madre. 188.
- Cap. 53. Especiales providencias de Dios con este convento. 193.
- Cap. 54. Especial providencia de Dios con la Iglesia deste convento. 195.
- Cap. 55. Memoria de algunas insignes hijas deste convento de S. Josef. 198.
- Cap. 56. Funda este año la Religiosa Maria de Jesus un convento Reformado de N. Señora del Carmen en Alcalà de Henares. 201.

LIBRO SEGUNDO.

- Cap. 1. Comiença la santa Fundadora à pensar en la dilatacion de su Reforma en frailes. 207.
- Cap. 2. Viene à España el Maestro General de la Orden, y trata con ella la santa de la fundacion de frailes Descalços. 209.
- Cap. 3. Despidese el General de la Santa, y dexale Patentes para fundar conventos de Monjas en Castilla sujetos à la Orden. 213.

Indice de los Libros,

Cap. 4. <i>Escribe la Santa al General, pidiendo licencia para la fundacion de frailes; i alcançala.</i>	216.
Cap. 5. <i>Funda la Santa el conuento de S. Iosef de Medina del Campo.</i>	218.
Cap. 6. <i>Fervor primitivo deste conuento, por doctrina, i egenplo de la Santa Fundadora.</i>	224
Cap. 7. <i>Reciben regalos del cielo las religiosas deste conuento.</i>	227
Cap. 8. <i>Carta del Reverendissimo General al conuento de las Religiosas Descalças de Medina.</i>	231.
Cap. 9. <i>Comiença N. Fundadora à tratar cõ nuestros Padres F. Antonio de Iesus, i F. Iuã de la Cruz de la fundaciõ de frailes, i es llamada de Valladolid, i Malagon à fundaciones de monjas.</i>	232
Cap. 10. <i>Sale de Medina la Santa à fundar el conuento de Malagon; i de-riense en Alcalà de Henares à la instruccion del que alli avia fundado Maria de Iesus.</i>	236.
Cap. 11. <i>Llega la Santa à Malagon, i funda con renta.</i>	239
Cap. 12. <i>Edifica con egenplo esta casa: recibe de Dios mercedes, i hazelas à las Religiosas.</i>	241.
Cap. 13. <i>Fervor de las religiosas deste conuento: Anparo que Cristo, la Virgen, i la S. Madre le han hecho.</i>	244
Cap. 14. <i>Renueva la platica de la fundacion de los Descalços nuestra M. S. Teresa, i parte à fundar su conuento de religiosas de Valladolid.</i>	250.
Cap. 15. <i>Fundase el conuento de religiosas de Valladolid, i sale del purgatorio don Bernardino de Mendoza.</i>	252
Cap. 16. <i>Planta con su egenplo N. M. S. Teresa gran perfeccion en este conuento.</i>	255
Cap. 17. <i>Fervor de las hijas, con el egenplo de su S. Madre.</i>	257
Cap. 18. <i>Misericordias del Señor, i favores de N. gloriosa Madre, hechas à este conuento, i vitorias alcançadas del demonio.</i>	263
Cap. 19. <i>Parte de Valladolid N. V. P. F. Juan de la Cruz à disponer la casa de Duruelo.</i>	268
Cap. 20. <i>Principio de la Familia Reformada del Carmelo.</i>	271
Cap. 21. <i>Describe N. gloriosa M. S. Teresa de Jesus el conuento de Duruelo, i vida de sus moradores.</i>	273
Cap. 22. <i>Relacion mas particular de la vida de Duruelo.</i>	276
Cap. 23. <i>Sale N. S. M. de Valladolid à fundar el Monasterio de Monjas en Toledo.</i>	279
Cap. 24. <i>Fundase el Monasterio de Toledo.</i>	284
Cap. 25. <i>Observancia, i fervor deste conuento de S. Iosef de Toledo.</i>	287
Cap. 26. <i>Mercedes q̄ este conuento ha recibido de Dios, i favores de la Sãta</i>	291.
	Cap.

y Capítulos deste Tomo.

- Cap. 27. Sale la Saca de Toledo, para la fundacion de Pastrana, i encuentra en Madrid con Ambrosio Mariano, Ermitaño del Tardon. 295.
- Cap. 28. Reduce à Mariano N. S. M. para que guarde la Regla Primitiva del Carmen: pasa à Pastrana, funda el conuento de Monjas, i dà principio al de Frailes. 299.
- Cap. 29. Presagios, i sitio de la fundacion de S. Pedro de Pastrana. 304.
- Cap. 30. Fabrica original del conuento de S. Pedro de Pastrana. 306.
- Cap. 31. Perpetua oracion, i devocion deste conuento. 308.
- Cap. 32. Obediencia, i pobreza deste conuento. 311.
- Cap. 33. Rigurosa penitencia deste conuento. 313.
- Cap. 34. Mortificaciones deste conuento. 317.
- Cap. 35. Noviciado de Pastrana, i sus rigores. 322.
- Cap. 36. Particulares providencias de Dios con este conuento. 325.
- Cap. 37. Hijos insignes desta casa de Pastrana. 327.
- Cap. 38. Señala Pio Quinto Visitadores de la Sagrada Orden de Predicadores à la del Carmen, i con su favor comienza à dilatarse la descalcez. 331.
- Cap. 39. Traslacion del conuento de Duruelo a la Villa de Mäcera. 334.
- Cap. 40. Restauracion del conuento original de Duruelo. 337.
- Cap. 41. Dà Dios agua milagrosamente al conuento de Mäcera, i asientase la vida comun. 341.
- Cap. 42. Pasa nuestro V. P. F. Juan de la Cruz de Mäcera à Pastrana à entablar la educacion, i exercicios de aquel Noviciado 343.
- Cap. 43. Funda el P. F. Baltasar de Iesus el Colegio de S. Cirilo de Alcalä; i planta su Obseruancia nuestro Venerable P. Fr. Iuan de la Cruz. 345.
- Cap. 44. Funda N. M. S. Teresa el conuento de monjas de S. Iosef de Salamanca, i asienta en el la Obseruancia. 351.
- Cap. 45. Obseruancia, i hijas insignes desta casa. 355.
- Cap. 46. Fundacion misteriosa del Monasterio de N. Señora de la Anunciacion de Alva. 356.
- Cap. 47. Dignidad, Obseruancia, i hijas aventajadas deste conuento. 359.
- Cap. 48. Visita N. S. M. à sus hijas de Salamanca: haze milagros, i pasa à Medina del Campo. 364.
- Cap. 49. Estando en Medina, es electa Priora de la Encarnacion de Avila. 367.
- Cap. 50. Pasa otra vez N. V. P. F. Iuã de la Cruz à perficionar el Noviciado de Pastrana; i desde alli à confesar las monjas de la Encarnacion de Avila. 372.

Indice de los Libros,

- Cap. 51. Otros sucesos de N. S. M. siendo Priora de la Encarnacion. 375.
 Cap. 52. Celebra Cristo espiritual desposorio con su Amada, siendo Priora de la Encarnacion. 378.
 Cap. 53. Celebra Cristo espiritual matrimonio con su Amada, i hazele otras grandes mercedes. 382.
 Cap. 54. Fundacion del conuento de nuestra Señora del Socorro de Altimira. 387.
 Cap. 55. Observancia, i fervor deste conuento. 391.
 Cap. 56. Providencias milagrosas con que la Virgen socorria à sus hijos. 393.

LIBRO TERCERO.

- Cap. 1. Principio de la extension de nuestra Descalcez en Andaluzia, i fundacion del conuento de S. Juan del Puerto. 397.
 Cap. 2. Principios de las Fundaciones de Descalzos de Granada, i Peñuela. 401.
 Cap. 3. Descripcion, santidad, i calidad del cerro, i sitio de los Santos Martires de Granada, en que està fundado nuestro conuento. 404.
 Cap. 4. Dà à instancia del Conde de Tendilla la Capilla Real la Ermita de los Martires al Padre F. Baltasar de Iesus; i funda el conuento. 408.
 Cap. 5. Quiere los frailes dexar la Ermita; detienenlos el Conde, i dales agua el Rey. 413.
 Cap. 6. Modo de visitar el conuento que la capilla Real guarda va. 417.
 Cap. 7. Exime al conuento el prudente Rei don Felipe de la sugesion à la capilla Real. 418.
 Cap. 8. Patrones en el cielo deste Real conuento. 422.
 Cap. 9. Observancia deste conuento de Granada. 427.
 Cap. 10. Fundacion del conuento de Iesus Maria del Monte de la Peñuela, i perfeccion Religiosa que alli se asentò. 432.
 Cap. 11. Declara se mas en particular la perfeccion, oracion, caridad, i fervores originales de la Peñuela. 435.
 Cap. 12. Obediencia prontissima de la Peñuela. 438.
 Cap. 13. Pobreza estrecha desta casa; i providencia de Dios en su remedio. 440.
 Cap. 14. Rigurosa Abstinencia desta casa. 444.
 Cap. 15. Silencio in-violable de la Peñuela. 447.
 Cap. 16. Mortificacion de sentidos, i rara modestia de los Religiosos de

y Capítulos deste Tomo.

- de la Penúcia.* 450.
- Cap. 17. *Noticia de los Ermitaños originales fundadores desta casa.* 453.
- Cap. 18. *Noticia de algunos que despues de fundado el conuento tomaron el hablito.* 456.
- Cap. 19. *Vida, i muerte de la hermana Beatriz de la Encarnacion, escrita por N. Madre S. Teresa de Jesus.* 461.
- Cap. 20. *Sale N. M. S. Teresa del conuento de la Encarnacion à trasladar el de las Monjas de Salamanca, i alunbrarla en el camino los Angeles.* 463.
- Cap. 21. *Salen de Pastrana para fundar en Andalucia el P. F. Geronimo de la Madre de Dios, i el hermano F. Ambrosio Mariano.* 465.
- Cap. 22. *comete sus vezes el P. Visitador Apostolico al P. Fr. Geronimo, i quita la casa de S. Iuan del Puerco.* 470.
- Cap. 23. *Fundan nuestros Descalços en Sevilla el conuento de N. Señora de los Remedios, vencidas algunas contradiciones.* 472.
- Cap. 24. *Asientan los Padres la Obseruancia Regular en el conuento de los Remedios, i muestra el Señor lo que se agradaua della.* 477.
- Cap. 25. *Fervor del No uiciado de Sevilla, i no uicios auentajados del* 481.
- Cap. 26. *Profesos auentajados, hijos desta casa.* 486.
- Cap. 27. *Funda N. M. S. Teresa el Monasterio de monjas en Segouia, por mandado de Cristo.* 488.
- Cap. 28. *Traslada N. M. S. Teresa el conuento de Religiosas de Pastrana à Segouia, i señala por Priora à la M. Isabel de S. Domingo.* 490.
- Cap. 29. *Estando en Segouia N. S. M. assiste en Salamanca à la feliz muerte de la hermana Isabel de los Angeles.* 494.
- Cap. 30. *Recibe algunas no uicias N. S. M. en Segouia, i dà à todas nuevos exenplos que imitar.* 497.
- Cap. 31. *Auiendo en Segouia N. S. Madre recibido favores de S. Alberto, i S. Domingo, parte para Auiila, donde dà fin al Priorato de la Encarnacion, i principio al de S. Iosef.* 499.
- Cap. 32. *Resuelve en Auiila ir à la fundacion de Veas, à que auiã precedido sucesos milagrosos.* 501.
- Cap. 33. *Parte à la fundacion de Veas N. Madre S. Teresa, i obra en el camino marauillas.* 507.
- Cap. 34. *Aumento, Obseruancia, è Hijas particulares deste Conuento.* 511.
- Cap. 35. *Funda N. Venerable P. Fr. Antonio de Jesus el Monasterio de Religiosos de Almodovar del Campo, estando en Veas nuestra S. Madre.* 515.

Indice de los Libros,

- Cap. 36. Pasa a Madrid el P. F. Geronimo Gracian, conoce en Veas a N. S. Madre, i trata con ella de la fundacion de monjas de Sevilla. 517.
- Cap. 37. Pasa a Sevilla nuestra S. Madre, i funda el convento de sus Religiosas. 520.
- Cap. 38. Recibe la Santa a Beatriz de la Madre de Dios, i refiere su vocacion. 522.
- Cap. 39. Origen de la Reformation del Carmen Calçado, por medio de los Descalços. 526.
- Cap. 40. Decreta el Capitulo General de los Padres de la Observancia contra la Descalcez. 527.
- Cap. 41. Llega a Madrid el P. F. Geronimo Gracian, Hazele el Nuncio Visitador de los Observantes de Andalucia, i Provincial de todos los Descalços, i dales constituciones. 529.
- Cap. 42. Buelve a Sevilla el P. Gracian, visita la Peñuela, i modera sus rigores. 534.
- Cap. 43. Llega a Sevilla el P. Frai Geronimo Gracian, Presenta su comision en la casa grande, alborotanse, i padecen el, i la Santa por esta ocasion. 536.
- Cap. 44. Recibe la Santa un decreto del Capitulo General, para que se retire a un convento, i funda desde Sevilla el convento de monjas de Caravaca. 542.
- Cap. 45. Recibido el mandato del Capitulo General, escribe N. S. Madre una carta al Reverendissimo. 541.
- Cap. 46. compra la Santa casa propia en Sevilla. Acusanla a la Inquisicion; Da cuenta de si al P. Rodrigo Alvarez, i queda mas estimada. 546.
- Cap. 47. Da en esta ocasion avisos importantes para la oracion sobrenatural. 547.
- Cap. 48. Pone el Santissimo Sacramento en su convento: parte para Malagõ, i dà desde alli avisos importantes a Sevilla. 551.
- Cap. 49. Observancia fervorosa del convento de monjas de Sevilla: mercedes de Dios, i de N. S. M. i noticia de algunas de sus hijas. 55.
- Cap. 50. crece la contradicion de la Orden contra la Descalcez; i juntanse los Prelados della en Almodobar del Campo a tratar de su defensa. 555.
- Cap. 51. Dan nuevo asiento a las Observancias comunes, i decretan la traslacion de la Peñuela a mejor puesto. 558.
- Cap. 52. Translacion del convento de la Peñuela al santo monte del Calvario, 560.
- Cap. 53. Asientase la vida comun en el Santo Monte del Calvario, i acudele Dios en sus necesidades. 562.
- Cap. 54. Egercicios de mortificacion deste convento. 565.
- Ca-

Indice de los Libros,

- Cap. 18. Caridad de la bendita Madre Catalina de Cardona con los Religiosos, con las animas de Purgatorio, y con los que estavan en pecado mortal. 630.
- Cap. 19. Buelve a Madrid la V. Catalina de Cardona, y obra nuevas maravillas. 633.
- Cap. 20. Muestrase poderosa contra los demonios: profetiza la fundacion de monjas de Villanueva. Examina el Tribunal de Cuenca su espiritu, y parte se para el cielo. 635.
- Cap. 21. Procura el P. Gracian en Madrid descargarse de la Visita de Andalucia, y no lo consiente el Rei. 639.
- Cap. 22. Buelve à Andalucia el P. Gracia, y restituye el convento de la Penñuela. 641.
- Cap. 23. Muere el Nuncio Ormaneto, y padecen de nuevo los Descalços. 643.
- Cap. 24. Molesta à los Descalços el Vicario General, mientras llega el nuevo Nuncio, y manifiesta Dios la rabia que contra ellos tenia los demonios. 645.
- Cap. 25. Suspende el Consejo los ordenes del Vicario General, y entra en España el Ilustrissimo Nuncio. 649.
- Cap. 26. Dan las monjas de Avila à instancia de la Sãta la obediencia à la Orden. 650.
- Cap. 27. Prenden en Avila à N. V. P. F. Juan de la Cruz, por orden del Vicario General. 652.
- Cap. 28. Quita el Consejo al Tostado los papeles de su comision. Toma el Nuncio à su cargo el gobierno de los Descalços, y molestalos. 655.
- Cap. 29. Consuela à Dios à los Descalços en este tiempo, con la profesion del P. F. Nicolas de Iesus Maria. 657.
- Cap. 30. Prende el Nuncio al P. F. Iuan de Iesus Roca, y hazele buena informacion de los Descalços. 660.
- Cap. 31. Hazen los Descalços Capitulo en Almodovar, y eligen Provincial à nuestro V. P. Fr. Antonio de Iesus. 663.
- Cap. 32. Elige el Capitulo de Almodovar al P. Fr. Pedro de los Angeles para Roma, y muda el habito. 665.
- Cap. 33. Enojala eleccion al Nuncio, y sugeta à los Descalços al gobierno de los Observantes. 667.
- Cap. 34. Escribe en este tiempo el P. Mariano una carta, en que descubre su gran confianza en medio de tantas tormentas. 671.
- Cap. 35. Recibe aviso del cielo N. M. Santa Teresa de presta tranquilidad. 672.
- Cap. 36. Señala el Rey quien con el Nuncio asista à los negocios de los Descalços.

y Capítulos deste Tomo.

- ços; i dase principio à la quietud. 675.
 Cap. 37. Señalá los Asistentes al P. M. F. Angel de Salazar, por Prelado de los Descalços. 677.
 Cap. 38. Resuelven los Asistentes la conueniencia de la separacion del gouerno. 681.
 Cap. 39. Señalá los Descalços al P. F. Iuã de Iesus por Procurador de la Separacion en Roma. 686.
 Cap. 40. Quatro avisos q̄ dio el cielo en este tiempo à los Descalços por medio de su Santa Fundadora. 690
 Cap. 41. Fundacion del Colegio de Baeza por N. V. P. F. Iuã de la Cruz. 693
 Cap. 42. Asienta N. V. P. F. Iuã de la Cruz en grã punto la Obseruãcia Regular en este Colegio. 695.
 Cap. 43. Vida del P. Fr. Frãçisco de la Concepcion, Esmenda, hasta que se descalzò. 697.
 Cap. 44. Funda el P. F. Frãçisco en Alcalà el Colegio de la Obseruãcia; recibe el habito de carzo, i hazenle Prior de Mancera. 701.
 Cap. 45. Hazenle Prior de la Roda, i de la Peñuela, i dexa a ventajado egenplo. 705.
 Cap. 46. Muerte biena venturada del bendito P. F. Frãçisco de la Concepcion. 708.
 Cap. 47. Patria, i egercicios virtuosos del H. F. Pedro de S. Angelo antes de recibir el habito. 710.
 Cap. 48. Feruores del H. F. Pedro despues que recibò el habito. 711.
 Cap. 49. Oracion cõtina, i otras virtudes del seruo de Dios. 713.
 Cap. 50. Hazenle Maestro de Novicios, i egercita el oficio con grã prouecho. 715.
 Cap. 51. Enfermedades, i muerte del seruo de Dios Fr. Pedro de S. Angelo. 716.

LIBRO QUINTO.

- Cap. 1. Parte el P. Fr. Juã de Iesus llega à Roma, i comienza à tratar de la separacion. 719.
 Cap. 2. Ventilase la causa de los Descalços en Roma; i concedenles Provin- cia separada. 721.
 Cap. 3. Funda N. M. S. Teresa por mädado de Dios el Monasterio de Mon- jas de Villanueva de la Lara. 725.
 Cap. 4. Plãtala Santa la Obseruãcia deste convento, exorta à la confiãza en Dios, partese para Valladolid, i a ventajãse las Religiosas en toda virtud. 731.
 Cap. 5. Prouidencias milagrosas de Dios con este convento. 737.
 Ca-

Indice de los Libros,

Cap. 6. <i>Vida i muerte de la H. Maria de Iesus, hija deste conuento.</i>	740.
Cap. 7. <i>Funda por mādado de Dios N. S. M. el conuento de Religiosas de Palencia.</i>	743.
Cap. 8. <i>Llegã de Roma los Procuradores; i recibe el Rei el Breue de la separacion.</i>	747.
Cap. 9. <i>Convoça Capitulo el P. Comisario Apostolico, celebralo en Alcalã, i elige Provincial al P. F. Geronimo de la Madre de Dios.</i>	751.
Cap. 10. <i>Lo restante del Capitulo Provincial.</i>	754.
Cap. 11. <i>Comiença la Religion à sentir menoscabos en el Gobierno del nuevo Provincial.</i>	758.
Cap. 12. <i>Esperimentã las Religiosas menoscabo con el nuevo Gobierno.</i>	762.
Cap. 13. <i>Fundacion del conuento de Religiosos de Valladolid.</i>	768.
Cap. 14. <i>Observancia enterissima desta casa.</i>	770.
Cap. 15. <i>Fervor del Noviciado de Valladolid.</i>	776.
Cap. 16. <i>Hijos aventajados desta casa de Valladolid.</i>	780.
Cap. 17. <i>Fundacion del Colegio de Salamanca.</i>	798.
Cap. 18. <i>Observancia, fervores, i perfeccion deste Colegio.</i>	802.
Cap. 19. <i>Egenplo, fruto, estimacion, estudios del Colegio de Salamanca, i varones insignes que en el vivieron, i murieron, i descãsan en el Señor.</i>	810.
Cap. 20. <i>Funda N. S. M. el conuento de Religiosas en Soria.</i>	819.
Cap. 21. <i>Parte la Sãta para Avila. Hazen la Priora alli, i escribe à Soria à la hermana Leonor de la Misericordia.</i>	822.
Cap. 22. <i>Cosas particula es del conuento de Soria.</i>	825.
Cap. 23. <i>Fundacion del conuento de S. Iosef de Granada.</i>	827.
Cap. 24. <i>Fundacion del conuento de S. Felipe de Religiosos en Lisboa, i primera mision à Guinea.</i>	831.
Cap. 25. <i>Fundacion del conuento de S. Iosef, i S. Ana de Religiosas de Burgos.</i>	835.
Cap. 26. <i>Partese el P. Provincial à Valladolid, i concluye la Fundacion nuestra S. Madre.</i>	838.
Cap. 27. <i>Parte el P. Provincial à Andalucia, i el P. Fr. Nicolas à Italia la primera vez.</i>	842.
Cap. 28. <i>Sale N. S. M. de Burgos, llega à Alva, i despídese para el cielo.</i>	845.
Cap. 29. <i>Entierro del santo cuerpo, Milagros obrados por el, i apariciones de la Santa despues de muerta.</i>	851.
Cap. 30. <i>Descubre el P. Provincial el Santo cuerpo, i llevalo à Avila.</i>	853.
Cap. 31. <i>Publicanse los milagros, i buelve el santo cuerpo à Alva.</i>	856.
	Ca-

y Capítulos deste Tomo.

<i>Cap. 32. Milagros despues de la muerte de N. Santa M.</i>	861
<i>Cap. 33. Avisos que dio N. gloriosa M. S. Teresa despues de su dichoso transito.</i>	867
<i>Cap. 34. Instruccion de N. S. Madre, para la oracion de discurso.</i>	868
<i>Cap. 35. Noticia general de los libros legitimos de N. S. Madre.</i>	872.
<i>Cap. 36. Noticia especial del libro que escriuiò de su vida.</i>	877
<i>Cap. 37. Noticia especial de los otros libros, de que ai originales.</i>	881
<i>Cap. 38. Noticia especial de los libros de que no ai originales.</i>	886
<i>Cap. 39. Testimonios graves en alabança de los escritos de la Santa.</i>	889
<i>Cap. 40. Testimonio de la sagrada Rota, i Sumos Pontifices en lo mismo.</i>	893.
<i>Cap. 41. Humilde, i verdadero testimonio que la Santa dà de sus libros.</i>	897
<i>Cap. 42. Por su doctrina, i libros goza N. Santa M. del titulo de Doçtora.</i>	900.
<i>Cap. 43. Frutos que la Santa ha dado à la Iglesia, reformado algunas religiones, por medio de sus oraciones, i egeplos.</i>	904
<i>Cap. 44. Testimonios de Reinos, i Comunidades en prueva de lo dicho.</i>	910.
<i>Cap. 45. Testimonios de los Sumos Pontifices, i sagrada Rota, en confirmacion de lo mismo.</i>	915
<i>Cap. 46. Breve Relacion de los frutos del Oriente, por medio de los hijos de Santa Teresa.</i>	923
<i>Suma de los sucesos de la mision à Persia de los Carmelitas Descalços desde el año de 1621. hasta el de 1624.</i>	925.

F I N.



y Capitulo de este Tomo.

Cap. 1. Milagros de Jesus de la muerte de N. S. 201

Cap. 2. Apos. que hizo N. S. Trifun. de la lab. 202

Cap. 3. Instrucion de N. S. para la oracion de los hijos. 203

Cap. 4. Noticia general de los libros de los Santos de N. S. 204

Cap. 5. Noticia general de los libros de la vida de N. S. 205

Cap. 6. Noticia general de los libros de la vida de N. S. 206

Cap. 7. Noticia general de los libros de la vida de N. S. 207

Cap. 8. Noticia general de los libros de la vida de N. S. 208

Cap. 9. Testimonio de la vida de N. S. 209

Cap. 10. Testimonio de la vida de N. S. 210

Cap. 11. Testimonio de la vida de N. S. 211

Cap. 12. Testimonio de la vida de N. S. 212

Cap. 13. Testimonio de la vida de N. S. 213

Cap. 14. Testimonio de la vida de N. S. 214

Cap. 15. Testimonio de la vida de N. S. 215

Cap. 16. Testimonio de la vida de N. S. 216

Cap. 17. Testimonio de la vida de N. S. 217

Cap. 18. Testimonio de la vida de N. S. 218

Cap. 19. Testimonio de la vida de N. S. 219

Cap. 20. Testimonio de la vida de N. S. 220

Cap. 21. Testimonio de la vida de N. S. 221

Cap. 22. Testimonio de la vida de N. S. 222

Cap. 23. Testimonio de la vida de N. S. 223

Cap. 24. Testimonio de la vida de N. S. 224

Cap. 25. Testimonio de la vida de N. S. 225

Cap. 26. Testimonio de la vida de N. S. 226

Cap. 27. Testimonio de la vida de N. S. 227

Cap. 28. Testimonio de la vida de N. S. 228

Cap. 29. Testimonio de la vida de N. S. 229

Cap. 30. Testimonio de la vida de N. S. 230

Cap. 31. Testimonio de la vida de N. S. 231

Cap. 32. Testimonio de la vida de N. S. 232

Cap. 33. Testimonio de la vida de N. S. 233

Cap. 34. Testimonio de la vida de N. S. 234

Cap. 35. Testimonio de la vida de N. S. 235

Cap. 36. Testimonio de la vida de N. S. 236

Cap. 37. Testimonio de la vida de N. S. 237

Cap. 38. Testimonio de la vida de N. S. 238

Cap. 39. Testimonio de la vida de N. S. 239

Cap. 40. Testimonio de la vida de N. S. 240

Cap. 41. Testimonio de la vida de N. S. 241

Cap. 42. Testimonio de la vida de N. S. 242

Cap. 43. Testimonio de la vida de N. S. 243

Cap. 44. Testimonio de la vida de N. S. 244

Cap. 45. Testimonio de la vida de N. S. 245

Cap. 46. Testimonio de la vida de N. S. 246

Cap. 47. Testimonio de la vida de N. S. 247

Cap. 48. Testimonio de la vida de N. S. 248

Cap. 49. Testimonio de la vida de N. S. 249

Cap. 50. Testimonio de la vida de N. S. 250

F I N



Cap. 51. Testimonio de la vida de N. S. 251

Cap. 52. Testimonio de la vida de N. S. 252

Cap. 53. Testimonio de la vida de N. S. 253

Cap. 54. Testimonio de la vida de N. S. 254

Cap. 55. Testimonio de la vida de N. S. 255

Cap. 56. Testimonio de la vida de N. S. 256

Cap. 57. Testimonio de la vida de N. S. 257

Cap. 58. Testimonio de la vida de N. S. 258

Cap. 59. Testimonio de la vida de N. S. 259

Cap. 60. Testimonio de la vida de N. S. 260

Cap. 61. Testimonio de la vida de N. S. 261

Cap. 62. Testimonio de la vida de N. S. 262

Cap. 63. Testimonio de la vida de N. S. 263

Cap. 64. Testimonio de la vida de N. S. 264

Cap. 65. Testimonio de la vida de N. S. 265

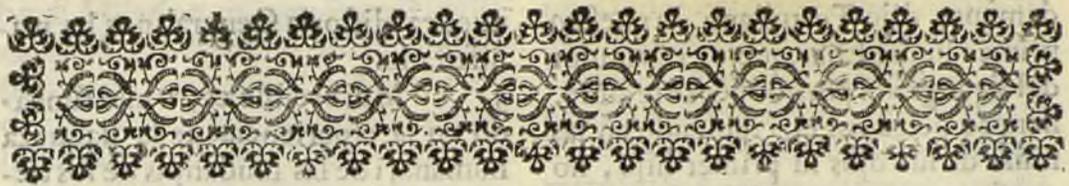
Cap. 66. Testimonio de la vida de N. S. 266

Cap. 67. Testimonio de la vida de N. S. 267

Cap. 68. Testimonio de la vida de N. S. 268

Cap. 69. Testimonio de la vida de N. S. 269

Cap. 70. Testimonio de la vida de N. S. 270



LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

NOTICIA DE LAS REFORMAS QUE en la Orden precedieron a la de nuestra Madre Santa Teresa, i Profecias della.

Las olas furiosas só Rocas fuertes para el q está fundado en Cristo.



L QUE CON parò los Fundamentos de su Iglesia a las rocas, i a ella representò en la Nave fluctuando, combatida de vie-
tos cõtrarios, con misterio nos enseñò que las olas mas furiosas, son rocas fortissimas, si Cristo vâ en la Nave. Por lo qual aunque las puertas del infierno la han cõbatido, vnas veces cõ persecuciones, otras con heregias, otras, i mas cruelmente, enflaqueciédola con pecados, i quitandole los brios con vicios; nunca hã prevalecido. I si algunas veces los Apostoles i Principes de la Iglesia pensaron perecer sin remedio, viendo la Nave sumergida en los profundos peligros; despertando el Piloto mayor Cristo, mādando a los vientos que se sofegasen, obedecierõ, enseñandonos que en el mayor peligro està mas seguro, el que el tiene ancorado con su mano fuerte. Lo mismo ha sucedido a la Religion Profetica, antes del Evangelio Evangelica, aunque con

Las olas mundanas han servido de rocas a la Religion Profetica.

desigual perfeccion fundada en las rocas del Carmelo. Pues avièdo acompañado a la Iglesia en sus persecuciones, combatido con las heregias, enflaqueciòse muchas veces con las remisiones; òi persevera tan firme i cõstante como al principio, aviendo corrido desde su primer nacimiento en el Sacro Monte Carmelo, hasta su restauracion por Santa Teresa, pocos menos de dos mil i quinientos años. Ciudades fortissimas se ha tragado la tierra, Reinos aplissimos han perecido, de Familias mui illustres apenas queda la memoria, i con el continuo trafiego de gentes en gentes vemos hundidas las que parecian inmortales; i guerreando estos Cerros con aquellos se han hecho polvos, dando lugar para que otros nuevos salgan al mundo. Mas con todo, el primogenito de Elias persevera en medio de sus mudanças inmutable, imitando a la tierra, que aunque sacudiendose con horrendos temblores derriba algunos de sus montes, muda las corriètes de los Rios, sorbe Islas, i descubre otras de nuevo; nũca pierde el primer asie-
to. I al mismo Sol imita, que muriendo cada dia, cada dia nace. Agudamen-

Ella es el Primogenito de Elias.

damente dijo Tertuliano de nuestro primer Padre Elias, que es reparador del Evangelio: porque siépre le asiste, sienpre pelea por el, i teniendo en las niñas de sus ojos su primer hijo, no consiente que perezca. Bien ha descubierto esta verdad la Historia general que desde Elias avemos continuado; pero porque no será desabrida ni *inutil* al lector vna suma della, que sirva de entrada a nuestra Reforma, la daremos aqui.

2 Plantò la Orden de Profetas, que ói llamamos del Carmen*, ~~que el Señor Dios~~, el gran Profeta Elias novecientos i veinte i siete años antes del Nacimiento de Cristo. Instruyòla con Reglas santísimas, diòle abito i gobierno conveniente a su profesion. La flaqueza humana devio de desluzir esto en parte porque en tiempo de Eliseo, vn dicipulo suyo llamado Ionadab hijo de Recab, añadió ciertos rigores a los muchos que Elias avia plantado: i en especial estrechó mucho el no beber vino. Guardaron los Recabitas hijos suyos con tan estremada observãcia este mandato de Ionadab: tuvieron en èl tan firme constancia, que en tiempo de Jeremias en confusión de su pueblo desleal è inobediéte, i reprehension de sus transgresiones, les propuso la entereza de los Recabitas en la observancia de vn mandato humano, quando ellos atropellaron los divinos. I en premio della dijo por Jeremias a los Recabitas: No faltará jamas descendiente de Ionadab hijo de Recab quien esté en mi presencia. Esta promesa de Dios, derechaméte fue hecha al tronco desta rama, esto es, a la Orden de los Profetas, de donde nacieron los Recabitas; i así vemos que aviendose acabado su nóbre, i no quedando rastro de las observancias particulares, q̄ añadió Ionadab en el extremo que entonces se usaron, permanece la Orden Profetica i sus principales observancias establecidas por Elias, segun que el largo discurso de

nuestra Historia General nos ha manifestado.

3 Mui creible es, i mui fundado en la esperiencia de la flaqueza humana, i de las mudanças de los tiempos, que aquellos rigores primitivos Profeticos perdieron mucho corriendo los siglos; si bien la obscuridad de ellos no nos ha dejado entera luz, ni de las quiebras, ni de los reparos. A los Esenos así Palestinos, como Alejandro, en gran entereza i observãcia nos los representã Filon i Iosefo, gravísimos Historiadores de aquella nacion. Pero San Juan Bautista Principe de los primeros a grande alteza los levantò, sino en la observancia Monastica, en la Fé; porque con el dedo les mostrò el Cordero que vino a quitar los pecados del mundo: pasòlos de las sonbras a la verdad, de la esperanza a la posesion, de la mengua a la abundancia, de las tinieblas a la luz; i esta fue la mas alta, mas sublime, i mas importante Reforma, que en el sagrado estado pudo hazer. Por lo qual con raçon ha cõseguido apellido i estimaciõ de Principe de la vida Monastica en el Evangelio, i su Reforma es tenida por la mayor de todas. Esta la consumó Cristo Señor nuestro haziendose su Capitan, su Prelado, su Principe, i su Egenplar: i derramando sobre ella con abundancia la caridad, que ni Elias, ni los demas le pudieron dar; i así es el principal i vnico Autor suyo, los demas solo Ministros.

4 Mucho desluzimiento se entienda aver causado, i mucho descõcierto, el rigor de las persecuciones de los treientos años que precedieron a Constantino Magno. Que observãcia? Que vniformidad podia ser firme con ellas? Por lo qual en muchas partes allamos la vida Monastica como agreste i poco pulida en aquellos siglos; pero con la paz de Constantino començò a reflorcer i adornarse de suerte, que renaciò. El grã Antonio la engendrò de nuevo en Arsinoè: el eccelente Pacomio en Tabena.

En grã observancia la cõseruaron los Esenos.

S. Juan Bautista la levantò a estado mas sublime.

Gravísimos Padres de Mõges la ilustraron.

por inspiracion divina

Fue fundada por el prelo mandado de Dios.

A ella fue echada la promesa de eterna duracion.

vena. Hilarion milagroso en Palestina. Al Ponto ilustrò el gravissimo Bafilio, con otros grandes Arquimandritas, de que nos ha dado cuenta la historia de aquellos siglos. I tambien de las relajaciones, alborotos, inquietudes, i lo que mas es de los errores i heregias que gravissimamente turbaron la vida Monastica. I no solo la defluzieron en la observancia, sino la arruinaron en la Fè, no en todo sino en parte, sustentando sienpre Dios muchos que no doblarò la rodilla al Baal de la relajacion.

San Pacomio la vio relajada los tiempos futuros, i se dolio;

5 A San Pacomio vno de los principales hijos de Elias, mostrò Dios vn dia su perfectissima Congregacion (estando encomendandola) en vn valle seco i profundissimo, i en el gran multitud de Religiosos: de los quales trabajavan vnos por salir del valle i subir a lo alto; pero el estorbo que otros les hazian, i las profundas tinieblas que los rodeavan, no les dejavan hallar el camino de su remedio. Otros mas flacos cansados del trabajo se rendian, i arrojavan a lo mas profundo del valle, i pocos fueron los que del escaparon a costa de grandes trabajos, afan, i sudor. Diosele à entender en esta vision al Santo Abad, que aquella gran perfeccion de su Orden avia de descaecer, i escapar pocos con la entereza de su observancia. Lastimado el grã Padre con nuevas tan tristes, exclamò diciendo: Señor, si esto avia de suceder, de que provecho ha sido fundar tantos Monasterios? Si esta hermosura se avia de afear, para que tanto aora la has adornado? Ès justo que tan grãdes trabajos, tan rigurosa observancia, tan vniforme pureza queden así frustradas? Tan poca fuerça tienen delante de ti obras tan firmes para que así el tiempo las atropelle?

6 Oyò nuestro Señor las lastimas de su siervo, i para consolarle con mas alegres nuevas, mostròle otra misteriosa vision. Apareciole su Magestad en medio de muchos Angeles en figura de vn mancebo tan hermoso i

resplandeciente, que escorecia al mismo Sol, con vna corona de espinas en su cabeça. Rendido Pacomio al peso de tanta gloria se arrojò en el suelo lleno de admiracion i asombro. Levataronle los Angeles i digeron: que por aver invocado tan de coraçon la misericordia de Dios, la tenia ya presente, que era Iesu Cristo Rei de gloria coronado de espinas por los hombres. Aviando recobrado aliento, oyò al Señor que le dijo: Ten buen animo i no desfallezcas, que esta semilla de tu Religion no faltará jamas: permanecerá sin duda hasta la fin: i desta profunda obscuridad saldrán algunos a vida tan perfecta, que se aventagè a los que aora viven cõ mas perfeccion. Cõfirmacion ès esta de la promesa q por medio de Geremias Dios hizo al Orden Profetico. Porque San Pacomio, como difusamente queda probado al principio de su vida, fue tan hijo de Elias, que en significacion de esto el Angel del Señor le mandò que ni de dia, ni de noche dejase su Sagrada Melota. Por lo qual a la Orden del Carmen, i a sus muchas Reformas fue hecha esta promesa. I no aviendo otra alguna mas aventajada despues de Pacomio que la q nuestra Madre Santa Teresa levantò: della principalmente debe ser entendida. Si los Religiosos que aora en el Oriente sustentan el apellido de hijos de Pacomio, en bueltos en errores, en cismas, en apostasias; en algun tienpo han de bolver sobre sí, i llenar esta Profecia, no lo sabemos. Pero quando así suceda, no queda frustrada nuestra Reforma del biẽ aqui prometido, mientras fuere el tronco Profetico, i el arbol derecho a quien se hizo la promesa.

7 Muchas otras Reformas, i no pocas Profecias pudieramos aqui acumular deste genero; pero deseosos de la brevedad, desde Pacomio pasamos al tienpo de San Bernardo, en el qual florecio Santa Yldegardis, que murio cerca de los años de mil, ciento i ochenta, i vivio con tanta aprobacion de es-

Consuelale el Señor prometiedole gran Reforma.

Esta parece ser la de S. Teresa de Iesus

Esta Reforma de S. Teresa parece aver sido profetizada por santa Yldgardis.

piritu Profetico, que era cōsultada de los mayores hombres de su siglo, i de los Sumos Pontifices. Entre las demas Profecias nos dejó esta. *Vendran vnos cavallos remendados de vario color, cuya salida serà de Oriente a Occidente; pero mudada la piel andaran poco à poco, i su progreso serà de Occidente à Oriente. Estos son los primeros i seran los vltimos.* Celebre ha sido en la Orden esta Profecia, i comentada de sus Historiadores: i aunque algunas otras Religiones se la han querido vestir, à nadie ajusta como à ella; porque qual vino del Oriente al Occidente fino la del Carmèn? Algunos dicen que la de san Agustín; pero no adviertē que esta Sacra Familia nacio en aquella parte de Africa, que sienpre fue sujeta a la Iglesia Latina, i perteneciente al gobierno Occidental. I quien otra ha mudado la piel como ella? no es cosa sabida q̄ aviendo vsado de la capa vareteada mas de seiscientos años, obedeciendo al tiranico Inperio de Homar, finalmente la dejó cō orden de la Sede Romana, bolviendo a tomar la blanca antiquissima? Lo que en la Profecia se sigue de la buelta del Occidēte al Oriēte, òi lo vemos i palpamos con las manos en nuestros Descalços. Y lo vltimo nadie lo puede pretender que no sea derechamente hijo de Elias; porque dellos solos se puede verificar, que son los primeros en el nacimiento, i seran los vltimos en el morir en tiēpo del Anticristo. De lo qual vltimamente se colige, que aunque en esta Profecia pueden estar significadas otras Reformas de la Orden del Carmē; principalmēte lo està esta novissima, hecha por santa Teresa, a quiē el cielo à concedido, q̄ del Occidente buelva al Oriēte à restaurar las sillas perdidas, como de hecho lo vemos.

Ruega S. Pedro Tomas por la duraciōn de la Ordē i alcança promesa della de ia Virgen.

8 Gran cuidado dio a nuestro Padre san Pedro Tomas el descaecimiento en perfeccion que en sus dias vio en la Ordē, por las causas q̄ su Historia nos dice. Temiendo su total ruina, se arrojò vn dia a la presencia

de la Virgen, en quien sienpre hallava abrigo i buen despacho: i pidiendole no permitiese que la Ordē fundada en la roca de su proteccion i anparo de su nonbre, asì fuese arruinada; oyò a la misma Virgen, que por mayor conorte se le manifestó llena de Magestad i Real aconpañamiento que le dijo: *Que no temiese, que su Orden duraria hasta el fin, porq̄ asì lo avia pedido, i alcanzado Elias su primer Padre en el Monte Tabor.* Dos seguros nos da esta Historia los mayores que se podian desear. El vno la palabra de la Virgen, de perpetua duracion, i el otro la de Cristo dada a Elias, i refrēdada por la Virgen. Quien segun esto dudará desta verdad? Quien no vè la abundancia de vida i de sustancia que en el tronco, i coraçon deste Profetico arbol se recoge? Quien no admira la profunda providencia de Dios, que de las mesmas menguas i defetos (que como a los arboles los vientos desnudan de sus hojas: asì a este Profetico privaron de la hermosura de su flor i fruto) vfe para recoger al tronco el vigor de la vida Profetica, mientras palavan las varias tenpestades de los tienpos, para que despues con mayor abundancia arrojase los bellissimos frutos que tantas veces se han visto en la Orden con las Reformas.

9 Pasaron tan adelante las flaquezas que a san Pedro pusieron en tanto cuidado, q̄ el año de mil i quatrocientos i treinta i dos, siēdo General veinte i quatro de la Ordē Bartolome Rocalio, se pidio a Eugenio III. Sumo Pontifice, que mitigase la Regla q̄ san Alberto Vercelense Patriarca de Gerusalen dio a la Orden, el de 1205, a titulo q̄ ya era inobservable la abstinencia de las carnes, el ayuno de siete meses, i el encerramiēto perpetuo en las celdas. En q̄ se vio quā antiguo es el crimē q̄ la anchura pone a la estrechura, acusādola d̄ inhumana, de intolerable, de cōtraria a la naturaleza; q̄ todo esto da á entēder la palabra inobservable. No lo sintierō asì aque-

Mitigase la Ordē en tiempo de Eugenio III. y reforma la Congregacion Mantuana.

llos

llos benditos, i animosos Padres q̄ dieron principio a la Congregaciō Mantuana, mui poco despues, ò como otros piensan, algo antes desta mitigacion: porq̄ viendo en ella la ruina de la Orden, hizieron cierta segregacion con santo i provechoso zelo, que fuese como estribo, i arbotate de la antigua casa de Elias. Oí permanece esta Congregaciō Mantuana; pero poco diferente en la observancia Regular del cuerpo de la Religion, gastado con el tienpo el primitivo aliento.

Inceñtan muchos Generales la Reforma de la Orden.

10 Otra Reforma intentò despues del año de mil quatrocientos i cincuenta i dos el venerable Padre frai Iuan Soret General veinte i seis, segregado, ò fundado de nuevo en Frãcia, i Flandes algunos Conventos de Religiosos, i otros de Religiosas q̄ caminafen por mas estrecha senda. Miẽtras el vivió, florecierõ en rigor i estrechura estos Conventos: muerto cõ veneno en servicio de la estrechura (porque su corona tuviese esmaltes de martirio) duró poco aquella santa Reforma; pero en toda la Orden la intentaron con Religiosas Constituciones, Cristoval Martigonio, Poncio Reinardo, Pedro Terafe, Bautista Mantuano, que sucedieron en la dignidad de General. En tienpo deste ultimo, dio principio a otra Reforma mas alentada q̄ las pasadas, Frai Vgolino pretediẽdo restituir la Regla de san Alberto. No correspondio el efeto al deseo, porque solo fundó vn Convento q̄ intituló Mõte Olivete en el Estado de Genova, i oí no me consta que estè en pie. En el mismo tienpo se dio principio a la Cõgregacion Albienfe, así intitulada de la ciudad de Albi, donde nacio, en Frãcia, pero ciertas emulaciones i encuẽtros a pocos años la hundierõ. Diligẽcias hizo así mismo para la Reforma despues del Mãtuano, Bernardino Landucio, General treinta i vno; pero mucho mas apretadas i vrgentes, el Maestro Nicolao Audet, Elias en el zelo, Geremias en las lagrimas, viendo la casa de Elias menoscabada,

Reforma del Monte Olivete.

Reforma Albienfe.

i deslustrados sus ermosísimos Nazareos. Pagó Dios con palma eterna a estos venerables Maestros Generales, i a otros algunos que les ayudarõ (por que nunca en casa de Elias del todo se estinguio el zelo) sus sudores i cuidados; pero el efeto i el remedio eficaz de la Reforma, para santa Teresa te reservó; i algo gozó del el Religiosísimo Audet, porque vivio dos años despues que la Santa fundase: como mas especificadamente dirá el discurso desta Historia.

11 Para el reservò declarar su grandeza; los frutos que ha dado; los servicios que ha hecho i haze en la Iglesia. Aqui será bien reparar en las Profecias que a esta Reforma precedieron; porque el bien que Dios mucho antes anuncia, lo marca con el sello de su amor i estimacion, privilegiandolo entre los demas efetos de su providencia, con decirnos mucho antes, quan fijos tenga en ello sus ojos, qua prendado su coraçon, quan atentos quiere sean los hombres en su recibo, quan devotos en su veneraciõ. Desta manera privilegió a su hijo, a su Madre, a sus Apostoles, i otras cosas deste grado, i entre ellas quiso colocar la Reforma de su Religión Profetica, intentada i perficionada por santa Teresa su Esposa. Ya queda dicho, como la Profecia de santa Yldegardis puede ser entendida desta Reforma. Otra mas nueva de san Vicete Ferrer, dice personas graves de la Orden deber ser entendida desta nuestra Reforma.

Profecias] de la Reforma de S. Teresa.

12 Las palabras del Santo son las siguientes. *La tercera cosa que avemos de considerar es, el estado i vida de aquellos varones Evangelicos que despues hã de venir. Comunidad de pobres, sencillos, mansos, humildes, despreciados, unidos entre si con ardentissima caridad: los quales ninguna cosa piensan, ni ablan, ni saben, sino a solo Iesu Cristo i este crucificado. No cuidan deste mundo, de si mesmos se olvidan, contemplan la gloria celestial de Dios, i de sus Bienaventurados,*

S; Vincent. Fer. trafla tu de vita Spiritualis cap. 19.

tudos, i suspirando por ella intimamente, i por su amor esperando siempre la muerte, diciendo con san Pablo, deseo ser desatado, i estar con Cristo. Estos enriquecidos de lo alto con innumerables tesoros de riquezas celestiales, son vanados de los dulcissimos i melifluos arroyos de suavidad i alegría divina. A los quales bien dejadas las demas cosas maravillosamente aspiran. I con estos egercicios los puedes imaginar como unos cantores de la capilla de los Angeles, que con jubilo bazen musica a Dios con los instrumentos de su coraçon.

Explicacion de la Profecia de san Vicente.

13 Gran codicia ha causado la excelencia aqui representada en muchas de las Religiones, o Reformas que despues de san Vicente han salido, i cada vna procura ajustarla a si; pero mui dificultoso es ajustarse a ella. Porque, o abla el Santo de la perfeccion de las leyes de la tal Religion, o de algunos particulares della, o de todo el cuerpo: de fuerte que todos a vna egerciten la perfeccion aqui significada. En el primer sentido confieso q muchas Religiones pueden presumir, que san Vicente ablo dellas: porque la perfeccion deste genero, que podemos llamar legal, no solo las Reformas nuevas, sino las Religiones antiguas la gozan. Todas tiene santas Reglas, santas Constituciones, i el instituto en si a todo aquello aspira q san Vicente en sus palabras representa. I aunque en esto vnas exceden a otras, con todo eso quedaria, segun esta consideracion, mui confusa la explicacion de la Profecia, a qual de las Religiones, o Reformas nuevas se deba aplicar. I la mesma confusion causa entender la Profecia de algunos particulares; porque no lolo en las Congregaciones de cuerpo reformado i sano, sino en las de relajado i enfermo, siempre reserva Dios alguna semilla de Reforma, alguno, o algunos varones constantes que detengan el corriente de la perdicion. Pero si san Vicente abla de cuerpo de Religion entero, sano, perfeto, excelente en el mo-

do que aqui significa; i q no contento con el deseo, egercete los primores desta vida (aun dado caso que admitamos en este cuerpo algunos lunares, o manchas de vnos pocos discolos) confieso que me causa tanta admiracion, que me haze dudar, si la tal Religion ha salido a luz. Porque aunque veo en la mia asentada vna general i exactissima observancia casi en todos sus miembros, vna singular (i no se si en algun tiempo vista) docilidad i prontitud en recibir las nuevas advertencias i recatos q cada dia la Religion añade: vn zelo general en los Prelados, i comunmente en los subditos de que esto crezca. El punto de perfeccion que san Vicente representa, mas alto es que el que vemos: mas sirve para el deseo, q para la pratica. Toda la Iglesia conoce i confiesa, q la de nuestra Reforma no es inferior a ninguna de las q òi se conocen, i con todo me parece mui alto el punto de san Vicente.

14 No enbargante esto, q puede ser temor mio, i recato estrecho, dire lo que allo escrito a cerca de la inteligècia desta Profecia, respeto de nuestra Reforma. El Padre frai Ambrosio Mariano de san Benito, varon de eroica virtud, i puntual verdad, i vno de los primeros i mas insignes Religiosos de nuestra Reforma, a quiè yo bien conoci, repetia muchas veces, q ablando con vn Padre mui grave de la Orden de santo Domingo, i tratado del fervor, retiro, i contemplacion de nuestros Descalços, le dijo: que mui de atras avia noticia entre los de su Orden, q esta Profecia de san Vicente se avia de cùplir en la Religion de Nuestra Señora del Carmen, i q se lo enseñò escrito en vn libro de mano, cuyo Autor era muerto algunos años antes q saliese nuestra Reforma: de lo qual el dicho Padre Mariano se admirò mucho, como de cosa misteriosa.

15 Otros muchos anuncios i Profecias antiguas se podrian traer aqui al mismo proposito, i en especial la del Abad Ioquin: pero las dichas bastan para

Intenciones
muchas
Geometrias
la Reforma
mas de la
Orden.

Aplicaciõ
de la Pro-
fecia de
nuestra Re-
forma.

Reforma
del Monac
Olivares

Reforma
de la Orden
de Santo Domingo
de Caliz
de la Orden
de San Francisco
de la Orden
de San Agustín
de la Orden
de San Jerónimo
de la Orden
de San Basilio

Reforma
de la Orden
de San Vicente

para que hagamos lugar a otras mas modernas i que mas de cerca tocan a nuestra Reforma. Celebre i mui cierta fue la Profecia del santo Padre Frai Luis Beltran de la Orden del glorioso Padre santo Domingo, quando cōsultado por nuestra Madre santa Teresa si seria de gloria de Dios la reformaciō q̄ queria emprender; le respondió q̄ si, i q̄ seria dētro de cincuenta años vna de las mas ilustres Religiones de la Iglesia, como se dirà mas largamente en su lugar. Siēdo macebo seglar nuestro venerable Frai Iuan de la Cruz, i pidiendo a Dios le encaminase al estado en que mas le avia de servir; le fue dado a entēder seria Religioso de vna Orden cuya antigua perfeciō avia èl de ayudar a renovar. A vn Religioso lego de la Observancia en Andaluzia, llamado frai Andres de los Santos, le revelò Dios treinta años antes, q̄ avia de aver Descalços de su Orden: i a cada Provincial q̄ salia de nuevo pedia licencia para pasarse a ellos en aviendolos, como al fin lo hizo quādo los vbo. A otro tambien de la Observancia en la Congregaciō Mātuana, llamado frai Iuan Bautista, que deseava ver reformada su Ordē, revelò nuestro Señor que ya lo estava en España: i le mostrò en espíritu dos Religiosos Descalços de su nacion Italianos q̄ avian profesado en Pastrana, frai Ambrosio Mariano, i frai Iuã de la Miseria. A la bendita Madre Catalina de Iesus, primera Mōja i Fūndadora del Cōveto de Veas, le fue mostrado en visiō doce años antes q̄ vbie se Reforma, à nuestra Madre S. Teresa, i a sus Mōjas Descalças, su Regla i cōstituciones, i vn fraile tãbien Descalço de la misma Reforma; todo como despues lo vio. A la venerable Religiosa Beatriz de la Madre de Dios tambien primera Monja de las Descalças de Sevilla, le aparecio catorce años antes de la Reforma vn fraile Carmelita Descalço vestido de sayal, que por las señas que vieron en èl se entendio ser nuestro Padre san Elias, i la animò a ser Religiosa de su Orden. A la mui

venerable Catalina de Cardona Ermitaña, Carmelita Descalça penitentissima, antes q̄ se vistiera nuestro abito, ni viera del noticia, se le mostrò Cristo nuestro Señor en vna vision, i despues le aparecio san Elias vestido con el. En la ciudad de Calahorra poco antes que en Duruelo se fundase el primer Convento de Descalços, ó casi al mismo tiempo, vna sierva de Dios llamada Teresa Español, tia del venerable Padre frai Iuan de Iesus Maria que fue General de nuestros Descalços en la Congregacion de Italia; siēdo èl entonces niño de tres años, le vio en espíritu vestido de Carmelita Descalço, i en Roma tenido por Sato. Todo lo qual se cunplio. La venerable Ana de san Agustín siendo niña, i quando començava la Reforma en el primer Convento de Monjas, de q̄ se tenia poca, ó ninguna noticia fuera de Avila, teniendo deseo de ser Religiosa, vio estando en vna Iglesia vna procesiō de Religiosas Carmelitas Descalças, en la qual iba nuestra Madre santa Teresa, a quiē despues conocio. 16 Demas desto muchas de las Fūndaciones de nuestra Reforma fueron prevenidas cō Profetica noticia algunos años antes. La q̄ hizo la venerable madre Catalina de Cardona en su desierto de la Roda, fue revelada a vn hōbre virtuoso de aquella tierra, llamado Iuan de Villoria, q̄ vio en aquel sitio mucho tiempo antes que se tratase de fundar alli, vna procesion de Carmelitas Descalços. Lo mismo sucedio en la Fundaciō del Convento de Pastrana, en cuyo sitio se vio treinta años antes otra semejante procesiō; i despues cunplida vna mui antigua Profecia q̄ corria entre los vezinos de aquella villa, de q̄ vn Palomar viejo, que despues fue la primera abitacion de nuestros Descalços, se avia de poblar de Palomas blancas i pardas, cuyo buelo llegase hasta el cielo. El Convento de nuestras Descalças de Alva le vio muchos años antes en Profetica vision Teresa de Laiz, su Fundadora,

Otra a la venerable Catalina de Cardona.

Otra a Teresa Español.

Otra a la venerable Ana de sã Agustín.

Profecias de Fundaciones de Convētos.

Otra Profecia del Padre frai Luis Beltrã

Otra a nuestro venerable P. Fr. Iuan de la Cruz.

Otra al hermano F. Andres de los Santos.

Otra a Fr. Iuan Bautista.

Otra a la venerable Catalina de Iesus.

Otra a Beatriz de la Madre de Dios.

como nuestra santa Madre Teresa ref-
 tifica en el libro de las Fundaciones
 tratando desta. La fundacion de nues-
 tro Desierto de Batuecas en Castilla la
 vieja, fue mas de cien años antes pro-
 fetizada por vna bendita dōcella de
 aquella tierra, llamada Luana, i tan-
 bien profetizò el Convento de Nues-
 tra Señora de la Peña de Francia que
 es de Religiosos Dominicanos, i otro de
 Franciscos. En la villa de Mançanares
 avia en vna Iglesia que se nos dio pa-
 ra fundar, vna pintura de san Criito-
 val mui antigua, cō vn Niño Iesus en el
 onbro, vestido de Carmelita Descal-
 ço, que se juzgò por cosa misteriosa, i
 que parecia anunciar aquella funda-
 cion. En el sitio en que òi está el Cō-
 vento de nuestras Religiosas de Ta-
 marite en el Reino de Aragon, mu-
 chos años antes q̄ se fundase, le fue re-
 velado a vn Ermitaño gran siervo de
 Dios llamado Andres, q̄ avia de aver
 allí vna casa donde congregadas mu-
 chas almas alabasen a Dios continua-
 mente, como lo testifican personas fi-
 dedignas del lugar, por averfelo a èl
 oido decir. Otras muchas fundacio-
 nes han sido desta manera anunciadas;
 cuyas Profecias, i las demas que por
 otros caminos pronosticaron la Re-
 forma Descalça, dejamos por no alar-
 gar este discurso, i remitirnos al de to-
 da esta Historia, donde se veran mu-
 chos anuncios semejantes.

CAPITVLO II.

*Altos i admirables fines que
 Dios tuvo en darnos en estos
 tiempos a santa Teresa
 de Iesus.*

Porque
 es Dios ad-
 mirable en
 sus Santos?



GLORIOSO
 es Dios en su Ma-
 gestad: en todas
 sus obras Santo:
 en sus Santos ad-
 mirable. A quien
 no admira ver la
 carne convertida en espíritu? A las ti-

nieblas alübrar? Enseñar a la ignorã-
 cia? Mas fuerte q̄ el diamãte el barro, i
 mas oloroso el cieno que las azucenas?
 I siendo generales estas causas en to-
 dos los Santos, mas se diferenciã vnos
 de otros con nueva maravilla, que las
 Estrellas de las Estrellas; i al mismo
 paso se nos haze Dios mas admirable,
 considerandole en cada Santo diferẽ-
 te de si mesmo: i siendo ellos espejos
 dël, i èl dellos, en èl son diferentes, i
 èl en ellos. Que mas admirable? En
 santa Teresa lo fue tanto, que entor-
 pecer en sus alabanças las plumas mas
 ligeras; enmudecer las lenguas mas
 elocuentes; agotarse los entendimiẽ-
 tos más profundos, es la menor de sus
 calidades: i aquel alcanço algo de fir-
 grandeza que supo ser mui poco lo q̄
 se puede alcãçar. Tras si lleva los pue-
 blos, los Principes la admirã, la aman
 las Religiones, los Sabios la predicã,
 los Pontifices la veneran, i nadie sabe
 declarar que es aquello tan grande,
 que assi suspende en Teresa. Vitoria
 es ser vencidos de sus meritos, i palma
 de saber, arrojãr la à sus pies. Esto en-
 tro à hazer en la relacion de su vida i
 virtudes, confiado de aquel que sabe
 facer alabança consumada, en confu-
 sion de sus enemigos, de la boca que
 no sabe hablar. Materia ciertamente
 no menos vil que admirable: porque
 como el premio dado a los esforça-
 dos, i la estatua levãtada al vencedor
 cria muchos con codicia de tanta glo-
 ria; assi la de los hechos por Cristo en-
 ciende en su imitacion i amor, i mul-
 tiplica sin cesar servidores suyos.

Los altos fines que Dios tuvo
 en darnos en estos tiempos tan gran-
 Santa, sino se dejan conpreender, se
 dejan rastrear. I como la imposibilidad
 en lo primero causa admiracion i re-
 verencia; assi la diligencia en lo se-
 gundo llena de gozo i fruto. I como
 recrea el Sol derramado en los cuer-
 pos, sin dejarse mirar en su trono; assi
 los consejos de Dios en si inescrura-
 bles, llenan de gozo rastreados en sus
 efetos. El mas manifesto que la alta
 provi-

Porque lo
 es en santa
 Teresa?

Fines de
 Dios en
 darnos a
 santa Te-
 resa.

El mas ma-
 nifiesto es
 la Reforma

providencia pretendio en darnos en estos tiempos a santa Teresa, fue la Reforma de la antiquissima Religion de Profetas, fundada en el Monte Carmelo por el milagroso Elias. Porque dejando otras mas antiguas Reformas de Griegos, i Latinos, ocasionadas de los estragos inevitables que la flaqueza continuamente causa en la observancia: la del año de mil i quatrocientos i treinta i dos, en que los Prelados de la Orden pidieron a Eugenio III. les dispensase en la Regla de san Alberto Patriarca de Gerusalén la abstinencia de carnes, el ayuno continuo de siete meses, i el encerramiento en las celdas; a titulo q̄ ya era inobservable tanto rigor, i que en la naturaleza no se hallavan fuerças para el; tocò mui en lo vivo a nuestro Señor q̄ nunca da lei imposible.

En todo tiempo es la gracia poderosa para esforçar nuestra flaqueza.

3 Porque achacar a las leyes santas establecidas no por hombres con espíritu propio, sino inspirados por Dios, calificadas con innumerables egeñplos, no sólo de hombres, sino de mugeres; no sólo de grandes, sino de pequeños, i reducir las a la estrechura de los tiempos, privandolas de la perpetuidad que en si tienen, i medir con nuestro palmo el poder de la gracia; nunca se haze sin agravio. Hazese también no pequeño a la misma naturaleza, que en todos los siglos que nos precedieron, en medio de las mayores flaquezas i desmayos en la virtud, mostrando su obediencia a la gracia, descubre, si bien lo consideramos, los vigores primitivos de los tiempos antiguos. De suerte que así como es cierto q̄ algunos sujetos particulares por su natural delicadez, ò complexion, no pueden arribar a los rigores i altezas que otros: así lo es que la gracia en todo tiempo, en todo siglo, en toda circunstancia de acaecimientos es poderosissima para sus efectos: i que la capacidad de la naturaleza para recibir sus influjos, i no resistir a sus impulsos, siempre es vna, por mas que nuestros pensamiētos nos adulē, pretēdiē-

do sin escusa, escusarnos. Manifestissimos son los egeñplos que todos los siglos nos han dado desto, no queriendo Dios que se pase alguno sin ellos, i sin defengaños palpables, de que puede tanto como pudo, i que no es menos òi, que fue ayer. I que como en el vicio i ambicion de la honra, i diligencia por adquirir hacienda, está òi la naturaleza tá fuerte como estuvo; así lo estuviera en las obras de la gracia sino se quisiera engañar, siendo ella mas poderosa para el bien, que el para el mal.

4 Considerando pues el Señor que los que pidieron mitigacion de la Regla a titulo de inobservable, sintieron temor de lo que inspiró a Elias, i por siglos i siglos se continuò: tracò en su alto pensamiento el defengaño. Dejó pasar ciento i treinta años (tantos corrierò desde la mitigacion de la Regla, hasta la primera casa reformada de Avila por santa Teresa) para que quando la naturaleza avia de estar mas flaca, si el pensamiento de los hōbres tuviera verdad, se descubriese tan valiente que pudiese sustentar todo el peso que dejaron caer los que eran puestos de Dios por estrivos i columnas de su casa. I para que fuese mayor la evidencia desta verdad, i nuestra flaqueza quedase mas cōfundida: aviēdo resucitado el espíritu de santissimos, doctissimos, i zelosissimos varones Prelados de la Religion, para reforma i reparo de los daños de aquella mitigacion, a ninguno dellos escogio para la eficacia de la egecucion, sino a vna tierna doncella, destituida de todo aquello que la sabiduria humana podia pretender para obra tá grande. I no contento cō nuevas constituciones que Generales sabios para las Reformas antecēdētes establecierò, quiso restituir á su antigua estabilidad aquellas tres firmissimas columnas que con la injuria de los tiempos amenazavan ya ruina: en lo qual demas del defengaño ya declarado, pretendio el acierto, la firmeza, la estabilidad de su eterno

En prueba desto dio a santa Teresa.

eterno edificio Profetico, estribandolo de nuevo en la valentia del espiritu que la penitencia, retiro, i silencio criaron.

Hazer guerra a la heregia i vicios, fue otro fin.

5 No fue solo esto lo que pretendio Dios en dar a su Iglesia esta alma tan rica de tesoros del cielo. Ordenóla sin duda a fines i efectos mas comunes i vniversales de la Iglesia. Sirviose della para hazer guerra a los hereges, i particularmente á Lutero, que dos años despues del nacimiéto de la Santa començo à derramar su ponçoña. No fue la guerra que la Santa le hizo con armas de carne, sino de espiritu, con fuerça de doctrina i egenplo, con el cuchillo de la palabra de Dios, con los truenos i rayos de la oracion. Porq̄ como adelante veremos, con el gran zelo que en su pecho ardia de la gloria de Dios, con el vivo sentimiento de las ofensas hechas a su Magestad por los hereges, con la mucha lastima que tenia a las almas destos perdidos i miserables, la encendio i movio el espiritu a fundar estos Monasterios, para que cada vno a su modo hiziese guerra al enemigo comun, sirviendo de vn fuerte presidio contra el vicio i la heregia. El efecto ha mostrado ser esto así, i òi vemos grandes mejoras en la Iglesia por los egēplos desta Santa i sus Monasterios, grandísimas conversiones en hereges, en gentiles, i en todo genero de infieles por la predicacion e industria de los hijos de Teresa.

Acreditar en este tiēpo las revelaciones verdaderas fue otro fin.

6 I no es de menos consideraciō aver Dios descubierto en esta edad, vn tan gran prodigio de santidad, en que se renovasen no solo las virtudes de los antiguos, sino las revelaciones, las visiones, los extasis, las ablas de los Elias, de los Eliseos, de los Geremias, de los Bautistas, i otros oraculos de la divinidad: para que quādo el mundo por su poca Fé, ò por los muchos engaños que cada dia experimentava de alguna gente fingida, mirava desde lejos, i con miedo semejantes comunicaciones con Dios, pareciédole to-

do de vna trama, todo peligroso, vea delante de sus ojos que no es menos poderosa ói que entonces la mano del Señor. I que si la hipocresia se ha cubierto cō capa de virtud engañando, la verdad se manifiesta para egenplo de muchos enseñando, i sea Teresa cō sus verdaderas revelaciones, i altas doctrinas, luz de infinitas almas, i Doctora de Doctores para guiarlas: en lo qual vemos que así como en los tiempos antiguos a vn Elias, a vn Ezequiel en quien verdaderamente Dios ablava, se opusieron innumerables catervas de Profetas falsos, engañando al miserable pueblo cō revelaciones i ablas fingidas; i no pudiendo obscurecer la luz de los verdaderos espíritus, quedaron conocidos por tinieblas; así en estos aunq̄ a Teresa se le ayan opuesto algunos con particulares zelos, examinadas por la Iglesia sus revelaciones i ablas, quedasen dadas por obras del verdadero espiritu.

CAPITULO III.

Patria, Padres, Ermanos de Santa Teresa, i virtud en que resplandecieron.



VILA Ciudad antigua, i noble de España en la Castilla vieja, fundada segū varias tradiciones, ò por los Fenices, que de otra Ciudad de su nonbre así la llamaron, ò por los Africanos que del monte Avila, que en Africa es vna de las columnas de Hercules, le dieron el mismo nonbre; ò por Alcides hijo de Hercules Libico, en onor i memoria de su madre llamada Avila: tiene asiento (conforme la significacion de su voz, que suena termino i lugar eminente) en los pueblos Baceos, en los confines de las dos antiguas Provincias Tarraconense, i Lusitania, sobre

Descripciō de Avila.

vn bien dispuesto collado, de adonde rodeada de fuertes i vistosos muros, señorea los puertos i sierras del Pico i de Cebreros. Goza esta antiquissima Ciudad de aires puros, claro cielo, aguas delgadas, temple saludable, i confelació benigna. Cria por la influencia de los Astros que la predominan, animos gallardos, briosos, i generosos, inclinados a la milicia, i no menos á la piedad: de donde nace la nobleza de sus Ciudadanos, egenplo de otras mayores Ciudades. Alcança esta superior influencia a las Matronas Avileñas, las quales, no menos varoniles q̄ piadosas, en ausencia de sus maridos defendieron tal vez a su Ciudad, teniendo por Capitana a la memorable Gimena Blazquez, a quien, i a sus descendientes henbras, por esta azaña fue concedido lugar, aliento, i voto en publico Consistorio. Tan antiguo como esto es a esta Ciudad criar varonías.

Cristianidad gran de del padre de la santa.

2 El padre de la nuestra Alonso Sanchez de Cepeda, nacido en Avila, fue persona de gran talento, i capacidad, onesto, devoto, recogido, amigo de libros espirituales, enemigo de la ociosidad, i de la lengua suelta. Amó con grande extremo la verdad, aborrecio la mentira hija de la poca fe; i murmuracion opuesta a la caridad; i todos sabian tener segura su honra i fama donde Alonso Sanchez se allava. En el zelo del bien comun, del de su casa, del de sus hijos i criados fue egenplar. En los trabajos mui sufrido, i en todas sus acciones mui regular. En esta buena disposicion le hallò la enseñanza de su hija, i enpleola en la oracion mental, i de ella le pasó a la contemplacion. Estando para morir de vn vehemente dolor de espaldas, que sufrio con gran tolerancia, dando alguna licencia a los quegidos de la naturaleza, le dijo su hija que se acordase aver sido mui devoto del paso de la Cruz que Cristo llevó a cuestas. Llenòse con este recuerdo de tan grande alegría en el coraçon, que ni en pala-

bras, ni en rostro dio a entender el penetrante dolor que padecia. Despedido de sus hijos i pariétes con raro egenplo de Cristiandad, dio su alma a Dios, i fue enterrado en la Capilla mayor de san Francisco, i viole despues su hija en el cielo entre los Bienaventurados. Fue dos vezes casado: la primera con Doña Catalina del Peso i Enao: la segunda con Doña Beatriz Davila i Ahumada, madre de la Santa. Anbas fueron conformes al marido, i de mui loables costumbres; i vio la Santa a su madre en el cielo como a su padre: fue enterrada en san Francisco, i murio primero que él.

Bondad de la madre.

3 De la primera muger tuvo Alonso Sanchez de Cepeda a Iuan Vazquez de Cepeda, que murio Capitan de Infanteria, i otro varon cuyo nonbre se ignora, i a Doña Maria de Cepeda. Casò esta señora con Don Martin de Guzman i Barrientos, de quien decienden di Don Iosef Ordoñez Morejon, i Doña Constança del Aguila i Guzman. Murio Don Martin de Guzman de repéte: dióle gran pena a la Santa por la duda que consigo traen semejantes muertes. Ttvo aviso del cielo que avia de morir de la mesma suerte su hermana, i de consejo del Confesor se fue a vna aldea donde estava. Persuadiola se confesase a menudo, tragefe cuenta con su alma i mirase por su conciencia, ajustandose en todo cò la lei de Dios, sin decirle nada. Aprovechole tãto el buer consejo, que aviendo muerto sin que nadie la asistiese, estuvo poco mas de ocho dias en el Purgatorio, aviendo pasado cinco años en esta santa costumbre. Así se lo dio a entender el Señor a la Santa acabado vn dia de comulgar, i le mostrò la gloria de su hermana.

Hijos de Alòlo Sánchez de la primera muger.

4 Del segundo matrimonio tuvo Alonso Sanchez nueve hijos, entrando en ellos Doña Teresa. El primero llamado Hernando de Ahumada se mostrò mui valeroso soldado en

Muerte di chofa aú que repentina de Doña Maria de Cepeda.

Hijos del segundo matrimonio de Alonso Sanchez. Hernando.

la

Hernando la conquista del Pirù, dōde, como Cō-
 quistador, tuvo repartimiento de In-
 dios i murio alli. El segundo Rodrigo
 Rodrigo. de Cepeda fue el mas querido de la
 Santa. Nacieron ambos en vn mes i en
 vn dia, aunq̄ Rodrigo quatro años an-
 tes. Cō este hizo ella mas cōpañia, co-
 mo luego veremos. Della nacio el mu-
 cho amor, i aviendo de ir a la guerra
 la dexò en su testamēto heredera de lo
 que le pertenecia. Fue Capitan en
 el Rio de la Plata, i en su Conquist-
 ta murio, i solia decir la Santa que lo
 tenia por Martir, por aver muerto en
 Lorenço. defensa de la Fè. El tercero que fue
 Lorenço de Cepeda pasò tambien a
 Indias i fue Capitan, i Tesorero de la
 Provincia de Quito: casò alli con Do-
 ña Juana de Fuentes i Guzman, i tuvo
 della tres hijos. El primero Don Lo-
 renço de Cepeda: que de Doña Ma-
 ria de Inojosa, dejò alli larga sucesiō.
 El segundo Don Francisco de Cepeda
 q̄ casò en Madrid con Doña Oro-
 frisa de Mendoza i Castilla, enparen-
 tada con la Casa del Infantado i Mon-
 dejar: murio despues este Cauallero
 en las Indias sin dejar hijos. El tercero
 de Lorenço fue Doña Teresa de Ce-
 peda, q̄ siendo Monja Descalça Car-
 melita en Avila, se llamò como la tia,
 Teresa de Iesus, i murio alli con opi-
 nion de santidad.

Perfeccion
 de Loren-
 ço.

5 Buelto Lorēço, hermano de la
 Santa, de las Indias a España, la ayudò
 mucho en la fundacion del Monaste-
 rio de Sevilla, i retirado a la Patria
 comprò vn lugar vna legua de Avila,
 con termino i Deesa, llamado la Ser-
 na. Diose en èl tãto al retiro, oracion,
 penitencia, desprecio de si i del mun-
 do; que dio materia à su hermana pa-
 ra que en diversas cartas nos dejase
 noticia de los muchos alcances en to-
 da perfeccion, i del intimo trato a que
 llegó con Dios. De vna dellas consta
 que tenia dada la obediencia a su her-
 mana, i por ella se governava, i con
 ella consultava las mercedes de Dios.
 En otra le repreende aver hecho sin
 consulta vn mui dificultoso voto de

no hazer pecado venial de adver-
 tēcia. En otra escrita a la Madre Ma-
 ria de san Iosef Priora del Convento
 de Sevilla dice lo siguiente: *Pa-
 receme no quiere Nuestro Señor pase
 mucho tiempo sin que yo tenga que pate-
 cer. Sepa que ha sido servido de llevar
 consigo a su buen amigo i servidor Loren-
 ço de Cepeda. Dióle vn flujo de sangre q̄
 le ahogò, que no durò seis oras, aviendo
 comulgado dos dias avia, i murio con sen-
 tido encomendandose a Dios. Io espero
 en su misericordia que se fue a gozar del.
 Porque estava ya de suerte que sino era
 tratar cosas de su servicio, todo le cansa-
 va. I por esto holgava de estar en aque-
 lla su heredad, q̄ era vna legua de Avila:
 i decia que andava corrido en andar en
 cunplimientos. Su oracion era ordinaria:
 porque sienpre andava en la presencia de
 Dios, i su Magestad le hazia tantas mer-
 cedes, que algunas vezes me espantava.
 A penitencia tenia mucha inclinacion, i
 assi hazia mas de la que yo quisiera: por-
 que todo lo comunicava conmigo, que era
 cosa estraña el credito que de lo que yo le
 decia tenia: i procedia del mucho amor
 que me avia cobrado. Io se lo pago en hol-
 garme que aya salido de vida tan mise-
 rable, i que estè ya en seguridad. I no es
 manera de decir, sino que me gozo quan-
 do en esto pienso. Prosigue adelante la
 carta, i añade estas palabras: *Sepa que
 poco antes que muriese me avia escrito
 vna carta aqui a san Iosef de Segovia,
 que es donde agora estoi; que es onze le-
 guas de Avila, en que me decia cosas, que
 no parece sino que sabia lo poco que avia
 de vivir. Bien claro consta de lo di-
 cho el alto grado i mercedes de Dios
 a que este Cavallero subio. La carta
 escribió la Santa año de mil quinien-
 tos setēta i nueve a quatro de Julio, i
 el mes antes avia muerto su hermano.
 Vna inscripcion que tiene en vna ca-
 pilla de san Iosef de Avila donde està
 enterrado, señala su muerte vn año
 despues; pero es error que se debe
 enmendar por la carta.**

6 Gran pena dio a la Santa ver
 el modo de muerte tan presurosa del
 que

Escribe la
 Santa su
 vida.

que tanto amava en Dios. Consolóla el Señor diciendole averle convenido morir de aquella fuerte; i que por el amor que a entrambos tenia, lo arrebatò con tanta priesa. Debio de ser por no darle lugar a pensamientos escrupulosos, que suelen ser lazos en semejante ocasion. I si murio con sentido, como la Santa dice, i encomendándose a Dios, bien murio. I desto tuvo la Santa revelacion, i de aver pasado ligeramente por el Purgatorio. Estando vn dia con pena por ver a sus sobrinos en Indias, i sin la sonbra del padre, se le aparecio i dijo que no la tuviese, que desde el cielo les ayudaria mejor que desde la tierra. Otra vez le vio en compañía del glorioso san Iosef que iba acompañando al Santissimo Sacramento, que desde el altar llevaban a la Santa al comulgatorio. Todo esto sabe hazer Dios por sus amigos.

Ve la Santa su felicidad.

Otros tres hermanos de la Santa, Antonio, Pedro i Geronimo.

7 El quarto hermano de santa Teresa fue Antonio de Ahumada, q̄ a persuasion de la Santa quando ella tomò el abito en la Encarnacion, lo recibio èl en Santo Tomas de Avila, de la Orden de Predicadores; i avièdo vivido con grande egenplo, murio antes de profesar. No falta quien diga aver sido Religioso de san Geronimo. El quinto q̄ fue Pedro de Ahumada, siguiendo las conquistas de Indias donde fue valeroso soldado, casò en Pasto, i bolviendo a España a pedir mercedes, se lo llevò Dios al cielo en Avila su patria. El sexto Geronimo de Cepeda murio en las conquistas del Piru imitando a sus valerosos hermanos.

Setimo hermano Agustín de Ahumada, es asistido de la Santa ya difunta en su muerte.

8 El setimo fue Agustín de Ahumada Capitan mui esforçado en Chile, i vencedor en diez i siete batallas de las que se ofrecieron en aquella tierra. Estando por Governador en vn lugar del Piru, le escrivio la Santa vna carta, en que le decia dejase luego el gobierno, i se saliese del lugar sino queria perder la vida i alma. Obedecio el temeroso Cavallero, dejando mas de diez mil pesos que le valia

la Governacion: pero dentro de breves dias entraron los enemigos, i mataron al Governador que le sucedio, i a todos los del lugar. Tratado despues desto, de pretender vn cargo de aquella tierra, recibio otra carta de la Santa en que le decia estas palabras: *Hermano mio no tome oficio en las Indias, porque me ha dado à entender nuestro Señor, que si le toma i muere en el, se condenarà.* Dejó la pretension temièdo el peligro: vino à España con papeles de grandes servicios: pedia en ella remuneracion; no hallando despacho sino en las Indias, siendo ya su hermana muerta, cerrò los oidos al latido de la conciencia, i admitio vn gobierno en la Provincia de Tucuman. Enbarcosè, llegò à la Ciudad de los Reyes, enfermó mortalmente; conociendo el açote misericordioso despidio del coraçon toda ambicion, i preparòse para la muerte. Acompañòle en la partida su santa hermana, q̄ le asistio hasta ponerlo en la presencia del Señor, como en las informaciones de la canonizacion lo testifica el Padre Luis de Valdivia de la Compañia de Iesus, que le confesò.

9 Estos fueron los hermanos varones q̄ tuvo de su madre Doña Beatriz de Ahumada. Della le dio Dios à Doña Juana de Ahumada, à quien la Sãta amò con particular afecto: i siendo ya Religiosa en el Convento de la Encarnacion la criò en la celda, i encaminò en virtud hasta que casò en Alva cò Juan de Ovalle, persona principal, i ambos fueron mui siervos de Dios. Dioles su Magestad tres hijos, Don Gonçalo à quien la Santa resucitò, aviendole muerto vna pared del Monasterio q̄ se fundava de san Iosef: Don Iosef que murio de tierna edad en los brazos de su santa tia: Doña Beatriz de Ahumada à quien amò mucho la Santa, i trajo en su compañía en algunas Fundaciones en abito seglar, procurandola aficionar al Religioso; i como resistiese ella, vn dia le dijo la tia: *Beatriz anda como quisieres, que final-*

Doña Juana hermana de la Santa i sus hijos.

Profetiza a su sobrina Doña Beatriz q̄ avia de ser Mõja i cùplese.

nal-

nalmente has de venir a ser Monja Descalca. Cumplofe puntualmente despues de muerta la Santa, i tomò el abito en el Convento de Alva. Llamo-se Beatriz de Iesus, la qual despues de aver governado muchos Conventos con raro egenplo de virtud i prudencia, aconpañada del glorioso san Iosef i nueltra Madre santa Teresa, despues de vn largo rapto que la llenò de gloria, entregò su alma al Señor en este año de mil seiscientos treinta i nueve en Madrid. Hallóse presente la Princesa de Cariñano; conpusola para la sepultura besandole los pies ella i sus hijos.

10 Segun esta relacion, doze fueron los hijos de Alonso Sanchez de Cepeda. Tres de la primera muger: dos varones i vna henbra. Nueve de la segunda: siete varones i dos hébras, todos hermanos de la Santa. Esta es la Familia noble, la generacion valerosa, la bendita del Señor, la clara en sus ojos i los del mundo por nobleza, por valor, por virtud i mucho mas por la corona de gloria con que Dios a todos eternizó, atendiendo mucho a los meritos de Teresa.

CAPITULO III.

Noblez a Paterna i Mater- na de santa Teresa.

AVNQUE el vso de la nobleza politica, i temporal, de que este capitulo trata (despues de aver dicho en el pasado de la Cristiana i eterna de los Padres de santa Teresa) la tiene con algunos en mala opinion, i dicen que es sobervia, licenciosa, ambiciosa, inquieta, i turbadora de los pueblos; ella bien vsada es sin duda la mayor joya natural que a los mortales fue concedida. Porque es aquello eccelente i grande, que en las obras de naturaleza i humanas, res-

plandece, i las haze admirables, i lleva los ojos i deseos de todas las gentes; no solo politicas, sino barbaras. I es aquello por quien dignaméte posponemos la hazienda, i vida. Por lo qual ni los Filósofos, ni los Historiadores, ni los Santos, ni la Sagrada Escritura se olvidaron de reparar en esta eccelencia, en aquellas personas de quien tratan: i así no solo es licito; sino devido hazer mencion de la paterna i materna con que Dios enjoyò su Esposa que tambien vso della. Vltra q muchas i nobilísimas casas, ó por sangre, ó por afinidad, se hallan conjuntas con ella; i piden como de justicia se aclare lo q la antigüedad tenia algo confundido. I con las exactas diligéncias i consultas de papeles, de escrituras, de archivos, ha querido el señor se aya restituído a mayor luz, aunque no llena.

2 El Origen i Alcuña paterna es en esta manera. En el Reino de Leon, junto a la Ciudad de Astorga ai vn pequeño aunq antiguo lugar, llamado Cepeda, quicá porque fue cepa de otras nobles casas. Lo cierto es aver sido solar i cepa de los Cavalleros deste apellido, ó ya lo ayan tomado del lugar, ó el lugar dellos. Derivaronse de aqui muchas familias marcadas con este nombre, i vnidas en este origen; aunq ya entre si mui diferentes, por turbacion de los tienpos. Entre ellas ai dos mas conocidas: vna de los Cepedas que se dice aver en tienpos antiquísimos morado en vn lugar de Castilla la vieja, llamado Herrera de Rio Pisuerga, junto a Aguilar de Canpoo: i despues de la destruicion de España, retiradose a las montañas de Burgos, donde hizieron asiento en el lugar llamado Sárivañez cerca del valle Obregon i Castañeda. Desta familia salieron insignes Cavalleros que sirvieron mucho tienpo a los Reyes de Castilla i Leon; i merecieron por sus hazañas los trofeos i armas q los distingue de los demas, que son vna torre de plata en cãpo colorado, i encima tres estrellas de oro puestas en faja. Al qual

La nobleza politica es gran joya bien vsada.

Origé de los Cepedas.

añadierõ despues vn Rio debajo de la torre, i sobre ella vn braçõ cõ vn pendon azul, i en el tres flores de Lis. Las ocasiones destas insignias hã enterrado los siglos, cõ otras innumerables de casas esclarecidas, á quien el tiempo no perdona. Solo se puede decir en general, q̄ despues de la Conquista de Toledo tuvieron origen estas distinciones: porque antes, así Cavalleros como Reyes, vsaban de cruces variamente formadas i coloridas.

3 La otra Familia i que parece ser la principal i originaria deste primer solar de Cepèdas, i de que se halla mas luz en escrituras i libros, es la que perseverò en el mismo pueblo de Cepèda, del qual eran dueños estos Cavalleros, en las montañas de Leon, que õi ès de los Marqueses de Astorga; i creese que por sangre que dellos tengan. Los servicios que en la restauracion de aquel Reino, i del de Castilla hizierõ à entranbas Coronas, merecieron por armas vn Leon, insignia Real, sin castillo, por diferenciarlo de los Reyes. Añadieron à èl despues los desta familia ocho aspas de san Andres en la orla por las hazañas que hizieron en el cerco de Baeza, cõquistada el dia de san Andres. Donde a muchos insignes Capitanes repartieron estas aspas los Reyes en numero i colores diferètes, para q̄ a los sucesores fuesen recuerdos de la merced q̄ Dios hizo en el dia del Aspado por su nombre, i de los servicios a su Magestad hechos. La poca noticia en estas, como en otras armas, ha variado el numero de las aspas q̄ a los Cepèdas cupo, en que vnas veces pecã los pintores, otras los que mandan pintar: pero ocho han de ser no mas.

4 Desta casa i lugar de Cepeda era señor vn Cavallero llamado Basco Vazquez de Cepèda, quando por las diferencias que en aquella tierra avia con el Cõde de Trastamara, llamado Don Henrique, Rei q̄ fue despues de Castilla i Leon, se trassadò i mudò con toda su familia, hazienda, i casa a Tor-

desillas, villa principal en Castilla la vieja, hazièdole nueva Cepa i solar de su casa. Decendieron deste Cavallero muchos eccelentes varones, i entre ellos Don Iuan Vazquez de Cepèda Obispo de Segovia, donde por el origen fue llamado Don Iuan de Tordefillas, como tambien su hermano mayor Rui Vazquez de Cepèda: Rodrigo d̄ Tordefillas, Maestresala q̄ fue del Rei Don Enrique Quarto de Castilla, heredado en Segovia, donde dejó lucida posteridad cõ apellido de Tordefillas, sin olvidar el de Cepèda, que lo ilustra con el parentesco de santa Teresa. Hermanos del Obispo, i de Rodrigo fueron Martin Vazquez de Cepèda, Cavallero de prodigiosas fuerças, i otro cuyo nonbre se ignora, que aviendo sido Secretario i Mayordomo del Maestre Dõ Alvaro de Luna, fue despues Obispo: todos quatro, nietos del que avemos dicho Basco Vazquez, heredado en Tordefillas. Desta noble familia originada del lugar de Cepèda i trasladada a Tordefillas, deciendẽ los primogenitores de nuestra Madre santa Teresa de Iesus: porq̄ su Aguelo paterno, llamado Iuan Sãchez de Cepèda, se reunio con este tronco casando con Ines de Cepèda natural de Tordefillas, hija de aquella Casa. Así lo muestran las armas de Alõso Sãchez de Cepèda, Padre de la Santa: porque en vn quartel dellas se vè el Leon orleado de las ocho aspas; con lo qual demas de otros papeles se prueva que èl era decendiente de aquella casa, no solo por su madre Ines, sino por su padre Iuan, cuyo es el quartel de aquel escudo. Por lo qual para cõservar el antiguo apellido de Basco Vazquez, el mas antiguo señor de aquella casa q̄ se halla, Alõso Sãchez de Cepèda Padre de la Santa llamó a su primer hijo, Iuã Vazquez de Cepèda, queriendo q̄ el Patronimico de Vazquez quedase como vinculado en su primer hijo. Delde Sanchez no trato, por ser comũ a muchas casas, a quien ilustra cõ la decenden-

Los q̄ conquistaron à Baeza dia de san Andres vsan de sus aspas en sus escudos.

Cepèdas acendentes de la Santa.

cia (segū se dice) de vno de los Reyes Sanchos de Castilla, ò Leon.

Los Pulgares señores del Salar son cōsanguíneos de la Santa.

5 Son tantas las familias que òi en España tienen ò consanguinidad, ò afinidad cō la Sata por el apellido Cepeda, i tantos los Cavalleros ilustres, señores de vasallos, i Titulos q̄ dellas deciēden, que seria cosa molesta i mui fuera de mi obligaciō dilatar me en referirlos. Pero a vna debo este lustre de sangre, para que le sea de obras Cristianas, de hazañas Catolicas, de espuela de virtud, de recuerdo para enpleos eternos, à imitacion de tan gran parienta. Esta es la de los Pulgares, señores del Salar en el Reino de Granada, entre Loja, i Alama. Porque Don Fernando del Pulgar Padre mio, casò con Doña Geronima de Cepeda hija de Doña Catalina de Cepeda, nieta de Marigonçalez de la Torre i Cepeda, viznieta de Catalina de Cepeda, Aguela paterna de la Santa. Segun este arbol, Ines de Cepeda Aguela de la Sata, i Catalina de Cepeda Bisagueta de Doña Geronima, fueron hermanas. Alonso Sanchez de Cepeda Padre de la Santa, i Marigonçalez de la Torre i Cepeda, aguela de Doña Geronima, primos hermanos. Santa Teresa i Doña Catalina de Cepeda madre de Doña Geronima, primos segundos. Doña Geronima muger de Don Fernando, sobrina de la Santa, por hija de su prima segūda. Los hijos de Doña Geronima (entre los quales fui el primer varon) sobrinos de la Santa, por hijos de sobrina. Afsi consta de informaciones que se han hecho para abitros de Ordenes militares, i para otros honores. Mas ha de doce años que mis hermanos i sobrinos me hazen instancia declarase esto en alguno de nuestros libros: pero el verme tan lejos de las virtudes de tan gran Madre i Tia, teniendo mas obligacion que otros a su imitaciō, me ha detenido hasta ora, q̄viendo los dichos mis deudos no me podiā vencer en la demāda, se han valido de la obediencia de Nuestro Padre General, q̄ a instācia fuya me lo

ha mādado hazer. I afsi me rindo en esta ocasion q̄ a las manos me ha venido: no tanto por las porfias i enojos de la carne, quāto por la dicha obediencia, i por la esperança de sacar algun fruto de espiritu en los hijos i decendientes de Don Fernādo i Doña Geronima q̄ ya son muchos: a quien dicen no era justo defraudar de tanto lustre por el encogimiento de Descalço.

6 Bolviendo a la nobleza de santa Teresa, no fue menos la materna de Doña Beatriz Davila i Ahumada Madre de la Sata, que la paterna. porque afsi el vno como el otro apellido son claros. El primero se halla en Grādes de Castilla, que òi estiman en mucho el parentesco con la Santa, i afsi es necesario resumir aqui lo que en varios Nobiliarios se halla. En el estāncuidos los Blazquez Nuñez, Velas, i otros originarios de la Ciudad de Avila, vna de las mas ricas de casas Solariegas, entre las mui aventajadas de Castilla. Es òi propio el apellido Davilas de las ilustrisimas casas de Velada, de san Roman, de las Navas, de Nabamorcuende, i Villafranca. Las quales deciēden de aquellas dos famosas familias, i quadrillas de Avila; vna llamada la de Blasco Gimeno, ò Gimeno Blanquez, otra de Estevan Domingo: cuyos sucesores para distinguirse de otros apellidos semejantes a los suyos, se alçaron con el de Avila de donde eran Caudillos, Adalides, i Governadores: que perdiendo vna letra llaman òi Davilas. Destas quadrillas se han derivado muchas casas en España, mas i menos ilustres segun fuele crecer i descrecer el valor, la hazienda, el cuidado en no manchar la sangre antigua con indignos casamiētos: achaque a que estan expuestas todas las casas ilustrisimas; porque nada ai fijo en el mundo; todo crece i mengua como la Luna.

7 De vna destas casas Davilas naturales i originales de Avila fue Iuan Blazquez Davila de Cordovilla Bisagueto de santa Teresa: el qual por los

Nobleza materna de la Santa.

Los Pulgares señores del Salar son cōsanguíneos de la Santa.

Los Pulgares señores del Salar son cōsanguíneos de la Santa.

An. XPI
1515.

los dos primeros apellidos decendia de la originaria de Navamorcuende, cuya Varonia se halla ói con grandeza en la casa de Velada i San Román. I por esto Don Sancho Davila Obispo de Cartagena, de Jaen, de Plasencia, i Sigüenza, hijo de la casa de Velada mui frecuentemente ablando cõ nuefros Descalços se preciaba de pariente de nuestra Santa. El vltimo apellido de Cordovilla tomò Iuan Blazquez de vn lugar así llamado, donde nacio, para distinguirse de otros Davilas i Blazquez: i son prueba de lo dicho los Roeles que en el escudo materno de Santa Teresa se hallaban propios de la casa de Velada.

Origen de
Ahumadas.

8 El tienpo ha buuelto en humo el origen del apellido materno de Ahumada: i lo q̄ se ha discurrido sobre sus misterios, no admite la gravedad de la Historia; lo que queda mas por tradicion q̄ por escrito, ès desta manera. Vn Cavallero llamado Fernando, dicen aver defendido de los moros, juntamente con tres hijos suyos cierta Torre, ó Castillo; i que aviendo escapado de las llamas entre la obscuridad del humo que los moros le pegaron, tomò el apellido de Ahumada por el beneficio que el humo le hizo. I que por el hecho le dierõ los Reyes vna Torre echando llamas por puertas, ventanas, i omenage: à la qual, familias de aqui originadas i diferenciadas, han añadido otras insignias para su diferencia. Vna dellas hizo asiento en el valle i merindad de Antezana, en las Montañas de Burgos: otra en las mesmas Montañas en la Villa de Ahumada, en la merindad que llaman de Villa Diego, debajo de la peña de Damaya. De qual destas ayan procedido los Cavalleros Ahumadas, que ya son originales en Avila, (i de quien decendio Doña Beatriz) no se sabe. Puede ser aver procedido de vn pueblo q̄ en tienpo de Luitprando se conocia junto a Avila, llamado Fumada, de quien ya no quedan vestigios; donde dice este Autor aver sido martirizado

San Segũdo, Apóstol i Patron de Avila: i si de aqui se originò el apellido, mas antiguo ès q̄ la Torre Ahumada. 9 Esta es la nobleza Politica,

Paterna, i Materna que Dios dio a su Esposa: pero ella la estimò tan poco (quãdo no era necesaria para el credito i autoridad de la virtud, en quien se funda la verdadera nobleza Cristiana) que entendiendo vna vez, q̄ el Padre Fr. Geronimo d̄ la Madre de Dios andaba en Avila curiosamente inquiriendo la nobleza de sangre de sus Padres, enojada le dijo. *Padre, a mi me basta ser hija de la Iglesia, i me pesa mas aver hecho vn pecado venial, que decender de los mas viles hombres del mundo.* Cõfirmòla Nuestro Señor en este sentimicento quando aconsejandola algunos, que no diese el Patronato de su Monasterio de Toledo à persona que no fuese mui gran Cavallero, ò Señor, le dijo. *Mucho te desatinarà hija si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en mi, pobre, i despreciado del. Por ventura seran los grandes del mundo grãdes delante de mi? O aveis vosotras de ser estimadas por linages, ò por virtudes?* Con esto quedò la Santa advertida, de quan poco vale delante de Dios la nobleza del mundo, sino sirve para la virtud. I lo deben quedar sus hijas, para no anteponer en la eleccion de las que reciben, la nobleza, ni buscarla con demassado cuidado, ni cerrar la puerta à las que no la tienen, si tienen lo demas.

CAPITULO. V.

Nacimiento, Dones naturales, i virtuosas inclinaciones de la niña Teresa.



1 **C**ORRIENDO el año de dos mil quatrocientos, i veintiquatro de la fundacion del Orden: del Nacimiento de Cristo, el de mil quinientos i quinze: gobernando la Iglesia Leon Decimo: la Ca-

B

tolica

Gñl. 30.
Bautista
Mantua
no.

Estimò la
Santa po-
co su nõ-
bleza teu-
poral.

*Gñl. 30.
Bautista
Mantuano
no.*

tolica i Potentísima Monarquía de España Don Fernando Quinto, por excelencia el Católico: siendo General de toda la Orden el Reverendísimo Frai Iuan Bautista Mantuano, que en la cuenta que traemos cumplió el número de treinta entre los Latinos, varon no menos eccléte en Religion, q̄ en letras humanas i divinas, i que de todo se aprovechò para la reforma de su Orden, de que se hallava necesitada; nacio en Avila la Doncella que Dios tenia destinada para esa mesma empresa que las letras i valor de tan grã Prelado no pudieron consumir. El dia de su Nacimiento fue a 28. de Março, Víspera de San Bertoldo, primer General, i primer Reformador entre los Latinos. El aposento que en las casas propias de sus Padres le dio la primera luz, sirve òi de Relicario preciosísimo en el Presbiterio de vn bien acabado Tenplo, que alli se ha hecho con casa bien fabricada para conservar la memoria de tan gran Patrona, como mas de espacio se dirá en otro lugar. De todo es Patron el Eccelentísimo Señor Don Gaspar de Guzman, Conde de Olivares, Duque de Sanlucar, en quien la piedad i devocion para con la Santa se ha mostrado i muestra de todas maneras grande i singular. El nombre de TERESA que en el bautismo le pusieron, ó tenga origen Hebreo, ó Griego, está preñado de Misterios i prodigios. Porque significa Casa Real, lei, fuego, milagrosa: i los Gentiles a su diosa Belona, hermana de Marte, para significar su gran fortaleza, i como era Presidente de las barallas mas fuertes, la llamaron Teresa Virgen, como dice Ausonio. I todo fue tan propio de nuestra Teresa, que parece averse formado mucho antes para ella este nombre: i que en las illustres que le precedieron estuvo como de prestado i en figura hasta que nuestra Teresa llegase: porque en ninguna estuvo con la plenitud q̄ en ella. Bautizaròla en la Parroquia de S. Iuã, cercana a las casas de sus Padres: i se

Dia del Nacimiento de la Santa a 28. de Março de 1515.

Sirve el aposento en que nacio de Relicario.

El nombre de Teresa es misterioso.

Recibe el Bautismo en la Parroquia de San Iuan.

piensa q̄ vna pila vieja q̄ alli permanece, fue la que en Cristo la engendrò.

El año siguiente alcançò el Palio eterno el Católico Fernando, Principe entre los mayores del Orbe, i tomò su anplísimo Cetro Don Carlos su nieto, que en el mas corto número de los Grandes que el mudo ha conocido, ha puesto duda qual sea el Maximo. El año de diez i siete murio el insigne Bautista Mantuano, hõra de su siglo, espejo de su Orden, admiracion de las escuelas, con poco logro de sus fervientes deseos de reforma. Entrò en su lugar Bernardino Landuno, que con buen espiritu procurò como pudo, continuar el zelo de la reforma de sus predecesores. En el mesmo començò aquella bestia de infinitas cabeças i bocas Lutero, a vomitar blasfemias por todas ellas, quando ya Teresa, Antidoto de tanta peste, tenia dos años de edad. En el veinte i vno se despidio de la carne Leon Decimo: i en el veinte i dos entrò en su lugar Adriano VI. Maestro q̄ avia sido de Carlos V. i a la sazón Governador de España, Varon (ò mirado las aventajadas virtudes suyas, ó las colmadas letras, ò las prudẽtes esperiẽcias que de gravísimos negocios avia sacado) digno de mas larga vida. Pero acortòsela el Señor para eternizarla, i el año de veinte i tres dejò la Silla a Clemente VII. A este Põtifice debe la Orden muchas honras, i privilegios q̄ le concedio, de q̄ se ha dado cuenta en la historia general della. La mayor de todas fue vn expreso mandato, cõ anplísima facultad q̄ dio al Reverendísimo Maestro Nicolao Audet de la antigua sangre de los Reyes de Chipre (General treinta i dos, electo el año de veinte i quatro en el Capitulo general de Venecia, a ocho de Mayo) para que reformase la Orden. Procuròlo el zeloso Padre con todas sus fuerzas, reformando los abitos, desterrando abusos, haziendo leyes prudentes, estableciendo el Rezo, autorizando el Coro i Altar, i dando para todo ce-

remo-

An. XPI
1515.
1516.
1517.

CARLOS
V.
Mudanças
en el Orbe
i Religio
desde el año
de 1516
hasta el de
1524.

GENFR.
XXXI.
BERNAR-
DINO
LANDU-
NO.
1517.

ADRIANO
VI.
1522.

CLEMENTE
VII.
1523.

GENER.
XXXII.
NICOLA
AUDET.
1524.

An. Xpi
1524.

remonias muy religiosas, sacadas de las costumbres antiguas Gerosolimitanas, casi olvidadas en la Orden. Entre las demas constituciones se ordenò en este Capitulo q̄ en cada Provincia vbiесе vna casa de recolecion, en que se guardase la Regla primitiva de san Alberto sin mitigacion; reconociendo aquellos Venerables Padres por doctrina del Religiosissimo Audet, q̄ como avia sido causa de la enfermedad, lo avia de ser de la salud la restauracion de la Regla. No se que esto se praticase entonces en alguna Provincia de la Orden; porque siempre es dificultoso recobrar lo perdido quando contradicen los mesmos perdidofos. Tenia reservado esto el Señor para la niña Teresa, i despues della sabemos que en España se han fundado algunas casas de recolecion en la Observancia; aunq̄ no se, se aya introducido en alguna la Regla primitiva. En Italia i Francia se hallan algunas Reformas; i se dice que con la Regla primitiva: no se lo cierto.

1522.

3 Aviendo dado cuenta de los Principes que regian la Iglesia, i de los Generales que gobernaban la Orden hasta el año de veinte i quatro, bolvamos al de veinte i dos, quando cunpliendo siete años la niña Teresa, por el cristal de su cuerpo comēçaban a descubrirse cō la nueva luz de la raxon, los eccelentes dotes de su alma. Era generosa i no soberbia: humilde i no abatida: amorosa, i no pegajosa: apacible i llena de honestidad. Su discrecion, suavidad, agradecimiento, fidelidad, i verdad (disposiciones para todo buē enpleo de virtud) aun en mas crecida edad fueron de admiracion, i en aquella llevaban la atēcion de los que la miraban. I porque Dios la formaba para grāgeadora de muchas almas, la llenò de aquellas gracias q̄ mas suelen prender coraçones. Cōpuso i adorò su rostro de hermosura grave: dio agrado a sus palabras, rodeola toda de admirable donaire i modestia, de fuer

Calidades
naturales
de Doña
Teresa.

te que afirman por cierto los q̄ la conocierò, que nadie llegó a cōversarla que no quedase prendado de su trato, i deseoso de comunicarla muchas veces. Niña, i de mayor edad, seglar, i Religiosa, reformada, i antes de reformarse era con quātos la veian el añagaça de Dios: porque el aseò i buen parecer de su persona, digna de la gravedad de vna Matrona, la discrecion, i gracia de su abla, la suavidad de su condicion, la viveza de su entendimiento, junto con la modestia de su rostro, la hermo세aban i agraciaban de manera, que el profano i el santo, el noble i el plebeyo, el sabio i el ignorante, el de mayor edad i de menor; i todo genero de gente, sin salir ella nada de si mesma, quedaban como cautivos de su trato.

4 En estos eccelentes naturales como en tierra fertil i fazonada, prendio luego con firmes i hondas raizes la semilla celestial de la gracia que en el Bautismo recibio: I en los primeros años de su niñez, dio claras muestras de lo que despues parecio en ella, i à su tiempo el fruto que Dios en su alma pretendia. Inclinosè desde sus primeros años à cosas mayores, i no eran sus egercicios niñerías, como ni sus pensamientos. Siendo de seis, ò siete años gustava de leer i ablar de las virtudes, i vidas de los Santos: apetecia soledad i silencio, i en la manera que aquellos años sufrían despreciando lo tenporal, aspirava a lo eterno. Tomò desde luego por Abogada à la Virgen Santissima, principio de todo su bien. En compania de su hermano Rodrigo començò à leer libros espirituales, i oyendo en ellos pena eterna, i gozo eterno, estaban los dos muchos ratos tratando desto, i gustavan de decir muchas veces: *Para sienpre! Para sienpre!* Tal è la Fè en los que escoge para sus familiares, que los haze doctos en la fableduria eterna antes que la esperien-

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Da muestras de los dones celestiales.

Toma por Abogada a la Virgen.

Gñl. 30
Nicolao
Audet.

cia les descubra la mengua de lo temporal. En la lecion de los martirios se aferboricavan de fuerte que antes de començar el gozo de la vida, la deseaban perder por Cristo: i pareciendoles que eran mucho menores los trabajos del martirio que el gozo de la corona, a todos se restaban. Con este ardor, i deseo, con mas esfuerço, i generosidad que su edad permitia, començo à tratar luego con su hermano Rodrigo, como podrian poner por obra tan virtuosos pensamientos. I acordando entresi de tomar alguna cosilla para comer, se salieron de casa de su Padre, determinados de ir à tierra de moros, donde les cortasen las cabeças por Cristo. Saliendo por vna puerta de la Ciudad de Avila, que llaman de Adaja, que sale al Rio deste nonbre, pasaron la puente. I prosiguiendo su camino, encontraron con vn tio suyo llamado Francisco Alvarez de Cepeda: preguntales donde iban: descubrieron sus intentos, i repreendiendoles sus desaciertos los bolvio a casa de sus Padres, que con pena i cuidado los buscavan, entendiendo averse perdido. Riñoles mucho la Madre el atrevimièto, i escusandose Rodrigo echaba la culpa a Teresa, por aver sido la incitadora, i movedora de la determinacion.

Sale abufcar el Martirio en cõpañia de su hermano.

Encuentra los vn tio i buelvelos a casa.

Entretiene se en hazer ermitas.

Comiença el Señor a darle deseos del agua viva.

5 Viendose frustrados en este medio de volar luego al Cielo como deseaban, buscaron otro con que satisfacer en parte à sus deseos. Traçaron de ser Ermitaños, i en la huerta de su casa edificaban ermitas, que presto se les caian: egercicio propio de la q̄ avia de ser Reitoradora de las Ermitas del Carmelo. En estos i otros sabrosos egercicios espirituales se entretubo la niña Teresa desde los siete años hasta los doce, como ella misma en el libro de su vida lo cuenta.

6 En esta edad tambien le començo Nuestro Señor à dar parte del espiritu i don de Oracion que despues tuvo, que muchos ratos en soledad se

ocupaba en ella. I como entonces no tenia Maestro alguno que la guiasse, aprovechabase de vna Imagen que en su casa avia, donde estava pintado Cristo Nuestro Redentor, i la Samaritana, diciendo aquellas palabras: *Domine da mihi hanc aquam*. Estas la movieron tanto, que sus continuos deseos eran por beber desta agua viva; i repitia muchas vezes aquellas palabras: *Domine da mihi hanc aquam*; i como naciò con ella esta sed, asi le durò por toda la vida.

7 Estos que avemos contado fueron sus egercicios siendo niña, estos sus deseos; i debieron de ser bien de veras, pues todos los vio despues cunplidos. Porque aunque no fue Martir de sangre i cuchillo, fue de espiritu; i los trabajos labraron en ella la Corona que en otros labra la espada. Fue despues no solo Monja, sino Ermitaña, pues verdaderamente los Monasterios que ella fundò, i del modo q̄ en ellos viviò, mas fue de Ermitañas que de Monjas: i asi dejaba todos sus Monasterios poblados de Ermitas. I entre los Monasterios de los Religiosos vemos ài casas de yermo, cõ aquella perfeciõ, espiritu i penitencia en que vivieron antiguamente los Padres de Egipto, i Palestina. La agua viva de la contemplacion, que ella con tantas ansias i sed pedia, le dio el Señor con tanta abundancia, que muchas vezes la enbriagaba i sacaba de si, i la levantaba sobre la tierra, como adelante contaremos mas largamente.

An. Xpi.
1524.

Lleba Dios a delante sus deseos de Martir i ermitaña.

CAPITULO VI.

Entibiase en la virtud, sin perder la gracia.

1 LA COMVN corrupcion de los hijos de Adà i la astucia del ene-

An. Xpi.
1524.

enemigo sienpre arçto a nuestro daño quando mas teme el fuyo, començarõ a divertir a doña Teresa de sus buenos principios, i a derribar lo que la gracia obrando, i el buen natural no resistiendo, avian en ella edificado. Que hijo de Adã nacio sin esta enfermedad? Que tierra buena dejò de arrojarse espinas no labrada? Que virtud no tiene vn vicio, que se le parezca, i engañe con apariencia de bien? Pasada la edad tierna i sencilla, creciendo la luz de la raçon, descubrio en si doña Teresa los grandes dones de discrecion i hermosura de que era celebrada. Agradada de si, tropezò en si, no bolviendo todo aquello tan cõplidamente a su Criador como convenia. Queriendo enplear aquel grãde i capacissimo entèdimiento en noticias que le aumetasen la opinion de entendida, facilmente se persuadio podria sacar fruto de los libros de Caballerias, que aquel tienpo en gran numero inventò. Cebada del gusto, buscando en ellos defengãos, fue engañada: queriendo saber los adversos sucesos del vicio, gustò su amarga miel. Los lazos de quien quiso huir la asieron; porque nadie saca limpias las manos de la pez, si en ellas las entra. Aborrecia estos libros el prudẽte i experimentado Padre, i no los permitia en su casa. Sabia ser circes de la juventud, red invisible, veneno dulce, que sin sentir mata. La Madre, ó menos advertida que el Padre, ó mas necesitada de engañar pensamientos tristes que trabajos i cuidados domesticos acarrear; daba ratos a esta vana curiosidad, pero sin perder los de la labor i gobierno. Doña Teresa cõ menos años, mas facil; con la novedad, mas aficionada; con el mal egenplo de la Madre, incitada; dias i noches gastava á escusas del severo Padre: i no avia gusto quando faltava el libro nuevo. Era de todo instrumento i complice su hermano Rodrigo, que lo avia sido de la virtud: porque el vicio co-

Flaqueza natural i el enemigo procuren entibiarla.

Enlaçaua los libros de Caballerias.

mo ruin es timido, i busca compañero i nunca le falta; tropieço general de los hijos de Adan Llegò à tanto el entretenimiento, que hizieron entre los dos vn libro nuevo con agudas marañas.

2 Tibia i seca el alma con pasatienpos, llena de imagines de vanidad, abriole la puerta, i entrofele sin ser sentida. Començò á cuidar de manos i cabello, i aunque no con mala intencion, con vana curiosidad. Las galas i olores la engañaron: trocò las ermitas por las ventanas: los Martirios por conversaciones entretenidas: gustava de ver i ser vista: las alabanças de discreta i hermosa la envanecian. Olvidose del Rosario en que su Madre la avia criado; enpereçò en la virtud, i nada le dava tanto gusto como el chiste i el donaire. Llegò desta fuerte cerca de cunplir doce años, quando corria el de Cristo de mil i quinientos i veintisiete: en esta ocasion murio su Madre doña Beatriz de Ahumada, muger fuerte, discreta, prudente, gran Cristiana; dentro de casa zelosa, fuera recatada, i en todas ocasiones egenplar. Lo que en esta le sucedio, refiere la Santa por estas palabras. *Acuerdome que quando murio mi madre quedè yo de edad de doce años poco menos. como yo comencè à entender lo q̃ avia perdido, afligida fuime à vna Imagen de nuestra Señora, i supliquela fuesse mi Madre, con muchas lagrimas. Pareceme, que aunque se hizo con simplicidad q̃ me ha valido; porque conocidamente he hallado à esta Virgen Soberana en quanto me he encomendado à ella, i en fin me ha tornado a si.*

3 No fue luego esta buelta de doña Teresa al camino derecho: porq̃ la sapientissima providencia no le tirava de las riendas en todo, por darle ocasion adelante de humildad, i llanto, i aumentarla por este camino en su presençia. Tenian entrada en su casa algunos primos hermanos, que á otros

Gen. 32.
Nicolao Audet.

Comiença a cuidar de manos i cabello.

1527.

Vida. c. 1.

Muere su Madre, i elige a la Virgen en su lugar.

La comunicacion con vnos primos le fue de daño.

Gen. 32. no se abria la puerta; ni aun a estos se devria abrir: porque nada ai seguro quando la edad floreciendo se abre, i recibe sin discrecion lo que peor le puede estar. Eran casi de vna edad con doña Teresa; andaban casi siempre jutos, porque la falta de la Madre, i poca asistencia del Padre en casa, daba lugar a la conversacion. Tenian grande amor a la prima, i pagabales con sustentarles platicas, en todo aquello que les era de gusto: oia los sucesos de sus aficiones no nada buenas: i aunque no amaba el vicio, no aborrecia el peligro; con que el alma quedo enseñada à buscarle. Grande fue este daño, pero mayor fue el de vna parienta que trataba mucho en casa. Era de tã livianos tratos, que la Madre siendo viva, como adevinando el daño, la avia procurado desviar de sus hijas pero era tan grande la ocasion para entrar, que no se pudo echar de casa. Con esta trabò Teresa tan enredada conversacion, que resultó en aficion: porque le ayudaba a todas las cosas de pasatiempo, i aun la ponía en ellas, i daba parte de sus conversaciones i vanidades. Tanto pudo, que, como la Santa despues se quejó, de tal manera la mudò, que en el natural antes bueno i bien inclinado a la virtud, inprimió mucho de sus condiciones, sus estilos, sus anchuras, i menos recatado modo de vida. No durò poco tiempo esta conversacion, porque ya era cumplido el año de 30. de Cristo, i ella pasaba del de 15, quando del todo no la avia dejado.

1530.

Enredòla en vna amistad a titulo de casamiento.

Vida c. 7.

4 I pasò tan adelante el mal desta, no parienta, sino enemiga, que con titulo de casamiento la enredò en vna amistad que la pudo poner en riesgo de perderse. Bien se colige esto de estas palabras de la Santa. *Vna cosa tenia, que parece me podia ser de alguna disculpa, sino tuviera tantas culpas. I es que era el trato con quien por via de casamiento me parecia podia acabar en bien: è informada de quiè me confesava, i de otras personas, en muchas cosas me decian no*

iba contra Dios. Este debio de ser el aprieto mayor, i de quien la Santa dice que le durò solos tres meses: porque los no tan grandes, en vida de la Madre començaron, con la leccion de los libros vanos, i se continuaron con la conversaciõ de los primos hermanos, i parienta.

5 Della dice la Santa assi. *Hasta aqui tratè con ella, que fue de edad de catorce años, i creo mas para tener amistad conmigo, (digo darme parte de sus cosas) no me parece avia dejado a Dios por culpa mortal, ni perdido el temor de Dios, aunque le tenia mayor de la honra.* Destas palabras parece colegirse averle sido a la incauta doncella ocasion de caida mortal aquella mal corregida parienta: i el averle mostrado el Señor en el infierno, como ella dice, el lugar donde sus pecados iban a parar, si su gracia no la preservara; concuerda con lo dicho: i el llanto que toda la vida le durò de las caidas destes tiempos, es indicio de lo mesmo. Pero aunque en los Santos no es mengua de la justicia presente averla primero perdido: antes recomendacion i gloria de la divina gracia, que de tal muerte los sacò à tal vida: porque tambien lo es preservar algunas personas de semejantes caidas en medio de los mayores peligros: entendiendo que Santa Teresa fue vna dellas, dirè aqui lo que assi por discurso como por testimonios gravísimos se tiene por cierto, para gloria i honra del Señor, i de su escogida Esposa.

6 Por ser este punto de hecho, no es mucho lo que el discurso alcãça; ni tan poco, que nos dege de asegurar bastantemente en esta parte. Porque si miramos las acciones, que a la Santa fueron materia de tantos temores i lagrimas, hallamos q̄ las que precedieron a la vltima amistad de los tres meses, no pasaron de conversaciones entretenidas, de lecciõ de vanos libros, de aseo de persona, de gusto de ser tenida por discreta, i hermosa: materias de su genero leves. La vltima de los

An. Xpi
1527.

La gracia del Señor preservò a la Santa de culpa mortal.

Esto favorece el discurso.

An. Xpi.
1530.

los tres meses, i la que mas estrechò la conciencia, fue por la intencion licita, la qual ella muchas veces calificaba afirmando, nunca aver tenido intenció de que nadie por ella ofendiese a Dios. I dióle su Magestad dos guardas de su conciencia, que nunca la dejarò perderle el temor; aunque perdio el miedo. La vna fue natural aborrecimiento que sienpre tuvo a toda desonestidad. La segunda, temor grande de perder su honra. Con estas dos riendas la tuvo aquel Benignísimo Padre para que no cayese, i lo confiesa ella por estas palabras. *El temor de la honra tuvo fuerza para no la perder, ni me parece por ninguna cosa del mundo en esto me podia mudar. Ni avia amor de persona del, que à esto me hiziese rendir. Assi tuviera fortaleza en no ir contra la honra de Dios, como me la dava mi natural para no perder en lo que me parecia estava la honra del mundo. En querer esta vanamente, tenia estremo. I mas abajo. Nunca era inclinada à mucho mal, porque cosas desonestas, naturalmente las aborrecia, sino a pasatiempos de buena cõversacion. Mas puesta en la ocasion, estava en la mano el peligro, de los quales me librò Dios de manera, que parece bien procurava, contra mi voluntad, que del todo no me perdiese.*

Lo mesmo aleguá pa labras de la Santa. en su vida. cap. 2.

El amor de la honra, i aborrecimiento a la desonestidad le sirvieron de riendas.

7 No me parece puede quedar duda de la inocencia en ofensa grave desta Sagrada Virgen, al q̄ oyere estas palabras. Porque en medio de sus encarecidas acusaciones cõfiesa q̄ la hõra la tuvo tan fuertemente, que persona del mudo no la pudiera mover del punto en que la avia puesto: i que no pasaron de cõversaciones entretenidas sus mayores desconciertos. Dice tambien, que naturalmente aborrecia la torpeza, que es la materia q̄ podia causar sospecha: porq̄ es el lazo i tropeco de semejates amistades, i el mas ordinario en las fabricas de carne. De fuerte q̄ toda su culpa la reduce al peligro en que se puso, i deste tambien cõfiesa averla librado Dios. I à la verdad, aunque la amistad de vna don-

cella con vn mancebo, i trato ordinario de conversaciones escusadas, donde la honra no perudiese, parece peligro proximo; en ella no lo era: porque entrava con las dos riendas que Dios le puso en el coracon, con que tã firmemente la tuvo asida, que aũ queriendo ella arrojarse, no la dejaba, como significa aquella palabra: *Procurava Dios contra mi voluntad que del todo no me perdiese.* Esto basta de discarlo: pasemos a los testimonios que del todo nos aseguran esta verdad.

8 El del Padre Rivera, i del Obispo de Tarazona son de gran peso, por la autoridad de las personas, i por el intimo i frecuente conocimiento q̄ tuvieron de su hija de confesion. Pero de mayor ponderacion es el del Confistorio de la Sagrada Rota, en las relaciones de la vida de la Santa, hechas à la Santidad de Paulo V. de felice recordacion, en orden à la Canonizacion. Porque aviendo examinado muchos i gravísimos testigos que en las informaciones se presentaron, en la relación segunda, articulo octavo, probando que tuvo perfectissima justicia, dice estas palabras. *Secundo idem desinitur ex timore filiali, quo illa semper legis, & mandatorum Dei transgressionem exhorruit. Quid adeo verum est: ut quavis ipsa culpas suas in relatione sue vite exaggeravit, quod profundam humilitatem arguit, nunquam tamen peccatam lethale commississe, sed nuptialem gratie vestem in Baptismo susceptam fidelissimè custodisse, credatur.* Quiere decir. Lo segundo se colige aver tenido perfectissima justicia, por parte del temor santo filial con que sienpre ella tuvo horror i aborrecimiento al quebramiento de la Lei i mãdamientos divinos. Lo qual es en tanto grado verdad, que aunque ella misma en la Relacion de su vida exagere sus culpas (lo que es argumento de humildad mui profunda), se cree no aver jamas cometido culpa mortal, sino antes aver fidelissimamente guardado la vestidura nupcial de la gracia Divina recibida en el Bautismo.

Gen. 23.
Nicola
Auder.

El Padre
Rivera, i
el Obispo
de Tarazona
afirman
ello,

El Padre
Rivera, i
el Obispo
de Tarazona
afirman
ello,

El Confesio
de la Rota
lo testifica

Gen. 32. 9
Nicolao
Aude t.

El Ponti
fice Greg.
XV. lo ca.
lifica.

Lo mismo afirma i declara el Papa Gregorio XV. en la Bula de su Canonización, quanto a la pureza de su castidad (que es solo donde podia sospecharse alguna grave falta) diciendo: *Sed inter ceteras eius virtutes, quibus quasi sponsa à Deo ornata, mirifice excelluit, integerrima effulsit castitas, quam adeo eximie coluit: ut non solum propositum virginittatis servandæ à pueritia conceptum, usque ad mortem perduxerit; sed omnis experte macule Angelicam in corpore, & corde servaverit puritatem.* Quiere decir: Pero entre las demas virtudes suyas, en que como esposa adornada del Señor le avérajó esta sierva de Dios, resplandecio particularmēte su enterissima castidad, la qual ella tan eccelentemente guardó, que no solo cōservó hasta la muerte el propósito de guardar virginidad, que tenia hecho desde niña, sino tambien vna pureza en el alma i cuerpo Angelica, libre de toda macula i pecado. Esto es del Pontifice en la Bula, donde manifestamente excluye de la pureza de la Santa toda macula contra esta virtud: lo qual es conforme a lo que ella misma respondió a vna Religiosa hija suya, diciendo que en esta materia jamas avia tenido que confesar. Cosa rarissima i por que merecio que sus Confesores la llamasen vaso de pureza.

10 Segú lo dicho, las palabras q̄ nos diéron ocasiõ a este discurso, afirmando por ellas la Santa, q̄ hasta que aquella parienta la comunicò sus liviandades, no avia pecado mortalmente, deben ser entēdidas, no desuerte q̄ desde esa comunicacion vbiēse admitido algun pecado mortal, de obra, ni de intencion; sino de la diferēcia de ocasiones i peligros q̄ antes, ò despues admitio. Porque antes estuvo tan lejos de eso, que aun al alma mas escrupulosa i humilde no la pudierā poner en cuidado, ni escrupulo, ni darle margen q̄ por esa via se humillase en confesar, ni sospechar de si culpa grave. Pero despues de aquella conversacion crecierõ

demanera, que aunque en hecho de verdad no llegaron a peligro proximo de caer gravemente; pero pudieron à alma tan temerosa de Dios, i estremadamente humilde, como llegó despues a ser la suya, ponerla en las congojas i escrupulos que ella por su humildad tanto exagera. I el lugar que ella dice le mostraron en el infierno, fue donde ella iba à parar, si la dejarā caminar sin el freno de la divina gracia, q̄ en todas esas ocasiones, i sienpre la preservó de culpa grave. Aqui comēçavan sus lagrimas, i nunca acabavan: de aqui nacieron sus suspiros, sus quejas, i tambien sus agradecimientos, sus seguros en la proteccion de Dios, sus ardientes afectos de amor a quien tanto la amò. sus pōderaciones del maravilloso poder para sacar del peligro a quien menos recatadamente entra en el, i de su mas que admirable sabiduria en servirse de nuestros afectos naturales, para los intentos de su secreta i eficaz gracia, cuya fue la vitoria.

An. Xpi.
1530.

CAPITULO VII.

Recogela el Padre en el Convento de San Agustín: reformase, i concibe deseos de ser Monja.



1 V N Q V E la sagacidad de doña Teresa, i astucia de sus criados, nada dejaron de hazer en aq̄llos tres meses de mayor peligro, para encubrir el daño que apriesa menoscabava el biē del alma, i el honor; la prudente hermana doña Maria, i el avisado Padre algo entendieron. Porque humea el fuego quando comienza à prender en el alma, i mal se puede encubrir afuera la enfermedad que dentro la enflaquece. Menos creyó el Padre del mal de

Entiende algo el Padre, i trata de recogerla.

An. Xpi. de la hija de lo que debiera; porque el amor mal conlegero de la justicia, se lo encubria. Pero aquello poco fue bastante para buscar el remedio en el recogimiento de vn Convento. Para q̄ no diese nota se esperò que doña Maria se casase; porq̄ quedando doña Teresa huerfana de Madre, i sola sin la hermana mayor, todos entendiesen aver sido prudencia, no sospecha el recogerla.

2 Ai en Avila entre los Monasterios de Religiosas, vno mui insigne de la Orden del glorioso Padre san Agustín, llamado Nuestra Señora de Gracia: su Fundador fue por los años de mil quinientos i nueve, el mui venerable Padre frai Iuan de Sevilla, Vicario General de su Orden, i de tan ilustrado espíritu, que profetizó a los Reyes Carolicos la conquista deseada del Reino de Granada. Tuvo otrofi entre los demas Vicarios i Confesores de las Religiosas este Convento, al Beato Padre frai Tomas de Villanueva, Arçobispo despues de Valencia, ya clarificado en el Catalogo de los Santos, i haze mencion deste Convēto en vn sermon del Santísimo Sacramento. No faltaron en su fundacion prodigios, con que el Señor significò quan grato le avia de ser. En vna piedra de la pared de la Iglesia aparecio de repente esculpida sin manos de hombres vna Imagen de Nuestra Señora, con su Hijo Santísimo en los braços, como Protectores de aquel su Relicario. Los sucesos han igualado con el pronostico; porque la Religion q̄ alli se ha guardado, el rigor i austeridad, el fervor i cuidado en el culto divino se han sienpre aventajado. Con esto se han criado alli Religiosas de singular perfeccion i espíritu, como el Señor (segun dicen) las mostrò coronadas, i con palmas en las manos, en la profesion de doña Madalena de Avila, a vna seglar llamada Ana Reyes, que pidio al Señor le mostrase, que cosa era ser Religiosa.

3 En este Convento donde entó-

ces se recogian muchas hijas de personas principales, para que en abito seglar, en quarto a parte se criasen en virtud, i santas costumbres; metio su padre a doña Teresa. A su entrada precedio pocos dias antes vn anūcio prodigioso. Estando las Religiosas juntas orando en el Coro, aparecio vna luz a modo de Estrella, la qual aviendo dado buelta por medio del, sobre las cabeças de las Monjas, llegando a vna de ellas llamada doña Maria Brizeño, parecio entrarle dentro del pecho, i no se vio mas. Vnto dentro de pocos dias doña Teresa, i la Prelada la encomendó a esta Religiosa, que era la Maestra de las doncellas seglares para que la cuidase. Los resplandores que ella i su Reforma han dado, i dan en el mundo, han sido fiel interprete de la maravilla: i así se tiene por cosa constante en aquel Convento, que aquella Estrella que se le entró a doña Maria Brizeño en el pecho, fue la santa Virgē q̄ de ella avia de nacer, para resplandecer en perpetuas eternidades en el firmamēto de la Iglesia. Este tan gran beneficio reconoce entre otros muchos nuestra Reforma, al grā Padre de la Iglesia san Agustín, i en particular á esta venerable señora, madre espiritual de la nuestra.

4 El año deste retiro fue el de mil i quinientos, i treinta i vno, al principio del. Consta ser esto así, de vna escritura de promesa de dote, que otorgó Alonso Sánchez de Cepeda, de seiscientos mil maravedis (no pequeño en aquel tiempo) en favor de Martin de Guzman i Barrientos, quando tratò de casar a su hija doña Maria cō el. La fecha de la escritura fue en Villatoro en once de Enero de mil i quinientos, i treinta i vno, ante Fernā Polo Escrivano del Numero de la villa. Siendo pues así que doña Teresa no salio de casa de su padre, hasta que doña Maria su hermana se casó; bien se entiende que fue el año dicho de treinta i vno, en el qual a veinte i ocho de Março, vispera de san Bertoldo, i dia

Geñ. 32.
Nicolau
Audet.

37102
11912 22
11910 22
11910 22
11910 22

Compañia
de San
Bernardo
11910 22

Gen. 32.
Nicolas.
Andet.

Esperiẽ-
ta al prin-
cipio sin fa-
bores dela
mudança.

dia de san Ioaquin cunplio diez i seis años, por aver nacido el de quinientos i quince, el mismo dia, como queda dicho.

5 En los ocho dias primeros de su entrada, como llevaba el alma turbada con los tratos pasados, i con los cuidados de si algo se avia entendido de su vanidad, desafsegada i congojada con los temores de la mudança à vida tã estraña, no gozava de la seguridad en el puerto, i como enferma, en el agua de la vida hallava amargor. No amava el desorden pasado, pero no lo aborrecia; no aborrecia la virtud presente, pero no la amava: viciosa sin vicio, virtuosa sin virtud; ni en lo primero hallava seguridad, ni gusto en lo segũdo. I como el aguja no bien tocada de la piedra Iman, nunca encuẽtra con el Norte; asì aquella alma no tocada vivamente del amor de Dios, no le mirava con sosiego. Pero el Sapientissimo Medico, que en su eterno amor la tenia destinada à la cura de muchas almas, quiso que en si misma experimentase los achaques i detenimientos de la naturaleza flaca, para q̄ no quisiese en los que caminan, la perfeciõ toda junta i de vn golpe. I que supiese que la gracia aconpañando de ordinario a la naturaleza, i llevandola de la mano, como à niãa la enseña con sus yerros, la levanta con sus caidas, i fortaleciendola cõ sus flaquezas, vltimamente la perficiona. Asì lo hizo con el grande Agustino, i lo haze con la grande Teresa en su casa: por lo qual queda ella eccelẽte Maestra deste arte, i dà del eccelentes documentos en sus libros.

Comiença
el Señor à
atraerla pa-
ra sí.

6 Pasados los ocho dias primeros de la turbacion, començò el Señor cõ blãdura à domesticarla, como quiẽ alaga el animalejo arisco, i como a criatura espantada, a sofegarla. Diole aficion con la casa donde estava, quitandole el espanto del encerramiẽto; començaron las Religiosas à aficionarsele, i por su grande discrecion i agrado la hazian dueño de los coraçones.

I aunque estava por estremo adversa à ser Monja, ya se holgava tratar con tan buenas Monjas. Con estos cebillos la traia à sus pechos el Eterno Espõso, i le quitava los del mũdo. Desafsegavanla recaudos que defuera le venia; pero como el recogimiento era mucho, i grande el recato, presto cesarõ. Sofegada cõ esto la fuente clara de su anima, començò como en los primeros años a saltar à la vida eterna. I como los primeros deseos no murieron, sino se amortiguaron, tornaron à revivir en esta ocasion. Conocio la merced de Dios de averla sacado de los peligros pasados; i como el que de dia velos peligros, que aciegas passò de noche, les cobrò grande espanto, i horror. Començò advertir con quãto cuidado, i zelo Dios la mirava, i con la resolucion con que aborrecia el peligro, amava, à quien del la librò. Frequentò las confesiones, comulgava con devocion, bolvio al rosario, i al libro devoto, reçaaba mucho vocamente: pedia a las Religiosas le alcançasen de Dios el estado, que mas le cõvenia, pero no el de Religiosa, porque no lo avia començado à amar.

7 Doña Maria Brizeño aya, i Maestra de las donzellas seglares fue el confegero, que entre mil amigos el sabio nos persuade que elijamos, mas precioso que el oro. Porq̄ conociendo en ella capacidad i disposicion, no le aconsejò lo que queria, sino lo que debia querer: no le regalò el sentido, sino instruyole la raçon. Contavale como se avia resuelto à ser Monja oyendo en el Evangelio: Muchos son los llamados, i pocos los escogidos. Descubria los daños i peligros del siglo, los bienes i seguros de la Religion. Deciale como los de esta vida mas aprieta se van, que vienen: i los de la otra duran para sienpre. Que el sentido es cõsegero traidor, i la raçon, fiel. Que el que en el mundo fabrica, levanta casas de tierra sobre las furiosas corrientes de las aguas: el que en la Religio, funda alcaçares sobre eternidad.

Encamina-
la al esta-
do de Re-
ligio. n do-
ña Maria
Brizenõ.

An. Xpi. Ningunas destas palabras se perdian:
 1532. porque cayendo en tierra façonada, i
 1534. labrada interiormēte por el espiritu,
 todas daban fruto de bendicion: i poco
 a poco le quitaban el espanto de la
 vida religiosa. I en fin al cabo de año
 i medio concibio deseos de Religion,
 aunque rierños al principio: pero no
 en aquella casa, porque el amor toda-
 via niño no se atrevia a rātos rigores,
 como alli aprendia, i le encarecian
 las moças no bien contētas (achaques
 ordinarios de los Conventos, que la
 Santa reprende.) Orden era esta su-
 perior: porque teniendola señalada el
 Señor para Restauradora de la anti-
 quissima Religio de su Madre, le puso
 el cebo en Iuana Xuarez, Monja de-
 lla en el Convento de la Encarnacion
 de aquella Ciudad. El año destes pri-
 meros deseos de Religio parece aver
 sido corriendo el de mil quinientos i
 treinta i dos.

Comiença
 a sentir de
 feos de Re-
 ligion el
 año 1532.

Sale a cur-
 rarse de
 re Convē-
 to, i detie-
 n-la en su
 casa vn tio
 suyo.

Es fuerça
 se en los
 deseos de
 Religio le
 yendō las
 Epistolas
 de san Ge-
 rónimo.

8 Al cabo deste tiempo enfermò
 gravemente Doña Teresa, i fue for-
 çoso salir a curarse. Llegò el Padre
 a su casa, i estādo con alguna mejoría,
 la encaminò a Castellanos de la Ca-
 ñada, aldea donde su hermana Doña
 Maria de Cepeda vivia, que tierna-
 mente la amaba. Pasando por vn pue-
 blo llamado Hortigosa, donde mo-
 raba vn hermano de su Padre, Pedro
 Sanchez de Cepeda, mui avifado, de
 grandes virtudes, i mui dispuesto pa-
 ra la oracion con la viudéz en que al
 presente estaba: la detuvo por amar-
 la mucho, no solo con gusto, sino con
 provecho de entrambos. Porque con-
 tinuandose la conversacion de desen-
 gañò, el tio quedò resuelto de ser Re-
 ligioso, donde acabò santamente. i la
 sobrina con mas valientes propositos
 de ser Religiosa. Valiole mucho para
 esto, demas de los desengaños, que
 oia al tio, los que sacaba de la leccion
 de los libros, a que èl la aficionò, i en
 especial de las Epistolas de san Gero-
 nimo, que con su valentia en el decir,
 i con sus sentencias mas penetrantes
 que factas, cada dia mas la rendia. De

fuerte, que podemos decir que esta
 Santa nacio en Religion de los mayo-
 res Doctores, i Religiosos de la Iglesia
 Agustino, i Geronimo. El primero le
 dio el ser, el segundo la fuerça: Agus-
 tino la dulçura, i discrecion en el tra-
 to; Geronimo la entereza, i resoluciõ:
 i la leche de ambos se parecio en la
 vida, i en los escritos.

Gen 32.
 Nicolao
 Audet.

9 Llegada a casa de su herma-
 na, que seria ya el año de mil quinien-
 tos i treinta i tres, allò en su compañia
 no solo amor, ternura, i caricia della,
 i de su marido que la amaban mucho;
 sino tambien todo buen aparejo i egē-
 plo para darse a Dios. El de treinta i
 quatro a los vltimos de Setiembre mu-
 rio el Pontifice Clemente VII. de la
 Casa de Medicis, i ocupò su Silla Pau-
 lo III. nacido en la Farnesia, llamado
 antes Alejandro, i fuelo en sus he-
 chos el tiempo que vivio. Crecian en
 la santa doncella cada dia los deseos
 de servir al Señor, i al mismo paso cre-
 cia en el natural, que pronosticava su
 daño, la dificultad, i duròle tres me-
 ses hasta la vltima resolucion, i refie-
 relo ella por estas palabras.

Llega en
 casa de su
 hermana,
 i es bien
 recibida.
 1533.

Muerte de
 Clemente
 VII.

PAVLO
 III.

10 *En esta batalla estuve tres me-
 ses forçandome a mi mesma con esta ra-
 çon, que los trabajos, i penas de ser Mo-
 ja no podian ser mayores que las del Pur-
 gatorio, i que a via biẽ merecido el infier-
 no, que no era mucho estar lo que viviese
 como en Purgatorio, i que despues me iria
 derecha al cielo, que este era mi deseo; i en
 este movimiento de tomar estado mas me
 parece me moria vn temor ser vil q̄ amor.
 Poname el demonio que no podria sufrir
 los trabajos de la Religion por ser tan re-
 galada. A esto me defendia con los traba-
 jos que pasó Cristo, que no era mucho yo
 pasase algunos por èl, que el me ayudaria
 a llevarlos: pasè hartas tentaciones estos
 dias. Avianme dado, con vnas gran-
 des calenturas, vnos grandes desma-
 yos que sienpre tenta bien poca sa-
 lud. Diome la vida aver quedado ya ami-
 ga de buenos libros: leia en las Epistolas
 de san Geronimo, que me animavan de
 suerte que me determinè a decirlo a mi
 Padre*

Refiere la
 batalladel
 espiritu
 antes de
 ser Monja
 en el libro
 de su vi-
 da cap. 3.

Gen. 32. Padre, que casi era como tomar el abito. Nicolao Audet. Porque era tan hōrosa q̄ me parece que no tornara atras por ninguna manera aviedo dicho una vez. Era tanto lo que me queria, que en ninguna manera lo pude acabar con el: ni bastaron ruegos de personas que procurè le ablasen. Lo que mas se pudo acabar fue, que despues de sus dias haria lo que quisiese. Yo ya me temia a mi, i a mi flaqueza, no tornase a tras, i assi no me parecia me convenia esto, i procurè por otra via como aora dire. Destas palabras en q̄ la Santa pinta la pelea de su carne, i de su espiritu, i las rai zes de los movimientos de vno i otro, se colige, que la vltima resolucion de ser Moja fue en casa de su Padre, buelta ya de la de su hermana.

CAPITULO VIII.

Recibe el abito de Nuestra Señora del Carmen en el Convento de la Encarnacion de Avila.

AVNQUE Doña Teresa tenia tomada resolucion vltima de ser Monja, i concertado de serlo en el Cōvento de la Encarnacion de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, i avisada para el efeto su grande amiga Juana Xuarez, Monja en el mismo Convento, para que lo tuviese prevenido todo; i concertado con su hermano Antonio de Ahumada (por no ir sola a la Casa de Dios) q̄ se avia de ir a la de los Dominicos a tomar el abito, como lo hizo: quedaba la mayor dificultad de la empresa, que era la egecucion del proposito. Porque hasta este pūto todo era pensar i desear, esto obrar. Aquello armarse para la pelea, esto pelear. Lo primero desear la muerte para adelante, lo vltimo morir de presente. I assi esta es la mayor i mas cruda de las batallas,

Aunque esta ba resuelta de ser Monja, le cuesta batalla egecurarlo.

en las enpresas de la gracia, adonde la eficaz echa el resto de su poder, obrado, i libertando el alma de la prision de la carne. En lo qual no le escondio Dios a Doña Teresa, como suele a los mas, lo amargo de la muerte de la carne, debajo de la suavidad de la vida mejorada del espiritu: camino por donde de ordinario lleba a los que trae a la Religion, porque no se le espanten. Pero a Doña Teresa no fue assi, antes como a valiente le descubrio por medio de su agudo entendimiento lo amargo de aquella bebida: para q̄ tragando en aquel caliz jūtas todas las cōgojas, dolores i agonias, le fuesen mas faciles las que despues avia de pasar: i para que la memoria desta amarguissima muerte por ella vencida, la esforçase a vencerla muchas veces en las grandes dificultades, en que para exaltacion de su gloria, la avia de poner. I para que echase de ver que quien gozò de tanta dulçura despues del trago amargo; la gozaria en las demas ocasiones, atropellada con valor la dificultad.

2 La que en esta ocasion sintio quando en efeto salio de la casa de su Padre caminando al Monasterio, lo dice la misma Santa assi. *Acuerdase me (a todo mi parecer i con verdad) que quando sali de casa de mi Padre, no creo sera mas el sentimiento quando me muera: porque me parece cada gueso se me apartaba de por si. Porque como no avia amor de Dios, que quitase el amor del Padre, i parientes; era todo haçiendoms una fuerça tan grande, que si el Señor no me ayudara, no bastaran mis consideraciones para ir adelante. Aqui me dio animo contra mi de manera que lo puse por obra.* Esperimentò aqui sin duda la animosa doncella lo que san Pablo dijo de la palabra de Dios; que era viva i eficaz, i mas penetrante que espada de dos filos, i tan sutil que se entraba entre gueso i gueso, i desataba sus nervios i les chupaba los tuetanos, i subiendo a lo superior dividia al espiritu de la parte inferior, dando aquel

An. Xpi.
1534.

Vida c. 4.

An. Xpi. al Criador, i esta a la criatura. Lo qual
 1532. sin duda acontece en todas las obras
 1534. de la gracia, en que muere el viejo
 Adan; pero no todos lo sienten, aun-
 que todos recibiran el premio igual a
 su esfuerço. La Santa atribuye el fen-
 rirlo a la falta del amor de Dios, en-
 tónces a su parecer niño: porque no
 avia consumido el del Padre. Pero
 siendo así que en esta vida permane-
 cen los dos, para que siendo el vno vè-
 cido, sea mas gloriosa la vitoria del
 otro; esforzado sin duda fue el de
 Dios que por tantas cosas atropellò,
 como en aquel punto se le represen-
 taron.

3 Considero a la valerosa Tere-
 sa antes de salir de su casa rebolvien-
 do en su animo lo que queria hazer, i
 pensando menudamente cada cosa;
 como a otro Agustino en el espacio
 que precedio a su dilatada conver-
 sion, quãdo aquel castillo roquero ba-
 tido de tantas partes, ya no podia re-
 sistir a los asaltos de Dios; i aquel grã
 entendimiento vencido, ya no tenia
 que alegar para dilatar: i la voluntad
 aficionada del bien, deseava verse sin
 las cadenas de la carne, i no queria
 que se las quitasen. Arrojabase, i bol-
 viafe atras; queria desatirse, i no ha-
 llaba el nudo; pedia a Dios ayuda, i
 sefe elaban en la boca las palabras: i el
 Agustino nuevo, que dentro del vie-
 jo la gracia avia animado, causaba
 mortales dolores para salir, pero no
 avia virtud para parir; porque no avia
 llegado la eficacia de la gracia, q̄ diese
 el vltimo impulso. Así a Teresa antes
 de dar el paso para salir de la casa de
 su Padre, descubriédole su penetrante
 entendimiento lo visible que dejaba,
 por lo invisible que no veia: la posesi-
 on por la esperança: al Padre amado
 por la compañia no conocida; todo era
 dolor i amargura. Pero llegada la efi-
 caz gracia, cerrados los ojos del sen-
 tido, i abiertos los de la Fè, caminò
 con resolucion al altar de su holocausto,
 que era el convento de la Encar-
 nacion. Aqui la considero como a otro

Cristo, quando en la agonía del guer-
 to le hizo sudar sangre la nobleza de
 su imaginacion, descubriéndole las
 sumas dificultades del caliz que iba a
 beyer: i en el trance de la muerte ella
 misma le hizo quejarse al Padre por-
 que le avia desanparado. Fue en Cris-
 to esto falta de amor al Padre eterno?
 No, sino resistencia de la naturaleza,
 que no muerta de vna vez, para mo-
 rir muchas, bregaba por defender su
 vida. I desta agonía quiso que gusta-
 se su amada Teresa, porque la queria
 semejante à sí en todo, i experimenta-
 da en los dolores de parto de tantos
 hijos i hijas como le avia dedar, para
 que vltimamente su corona fuese tal
 qual su vitoria.

4 Llegada al Convento, presto
 se le abrieron las puertas ya preveni-
 das, i los braços i coraçones de todas,
 con que començò a desvanecerse la
 nube escura i tenebrosa, que de la car-
 ne se avia levantado, pretendiendo es-
 curecer el sol de la gracia. I como a-
 quel que huyendo del enemigo que
 le perligue, viendose de vn salto libre,
 no cabe de contento, i entre las pal-
 pitaciones del coraçon bullen los go-
 zos i alegrías: así Teresa viendose de
 vn salto libre de sí mesma, que antes
 la perseguia, trueca la amargura en
 dulçura: halla no ser esperanças sino
 posesiones: no gozos invisibles, sino
 derramados por todos los sentidos, lo
 que la Fè le avia prometido. A todas
 se humilla, a todas dà las gracias de la
 merced: todas le dan el parabien, to-
 das la festejan, pronosticando ya, que
 tanto caudal, tanta discrecion, tanto
 valor, avia de ser eterna gloria de su
 Convento, i Orden.

5 Avisaron al Padre, que aun-
 que sentido de que no vbiefe espera-
 do su licencia, acudio luego a ofrecer
 su Isac en el Monte Carmelo. Tratò-
 se del dote, i de lo demas que era ne-
 cesario para el sustento i ajuar de la
 Novicia. Hizieronse los conciertos i
 obligaciones de vna i otra parte ante
 Escrivano i testigos: como consta de
 las

Gen. 32.
 Nivolaio
 Audet.

Gñl. 320
Nicolao
Audet.

las escrituras autéticas q̄ el año de mil i seiscientos i onze se hallarõ en poder de Iuã Gõçalez escrivano publico del numero de la villa de Alva de Tormes i su jurisdiciõ. Celebraronse estas escrituras à treinta i vno del mes de Octubre de mil i quinientos i treinta i seis: de a donde consta que aviendo salido del Convento de Nuestra Señora de Gracia al fin del año de treinta i dos, gastò poco menos de quatro años en las casas de su tio, de su hermana, i de su Padre, pensando i disponiendo lo que avia de hazer. Era Priora dela Encarnacion doña Francisca del Aguila, i Superiora doña Maria Cimbron, personas mui principales. Las Monjas referidas en la escritura son las siguientes. Doña Maria de Luna, Isabel Valle, Ines de Zeballos, Ana Nuñez, Catalina de la Cõcepcion, Ines de Oliva, Mari-Bonal, Elvira de Gaona, Ana de la Purificaciõ, Beatriz Bautista, D. Aldõça Loarte, Frãcisca Briceño, Ana de Vargas, Frãcisca de Vargas, Maria de Viga, doña Ana Giron, luana Suarez, doña luana del Aguila, Catalina de Valdivieso, Francisca Bullon, Maria Suarez, Maria Bautista Monjas profesas, con otras que no se nonbran en la escritura. El dote señalado fueron veinte i cinco fanegas de pan de rêta, por mitad de trigo i cevada, i en defeto docientos ducados de oro, que para aquel tienpo no era pequeña cantidad. Por lo qual se hizo el mismo dia otra escritura, en que doña Teresa hizo cesion i renunciacion de las legitimas i derechos que podia tener.

6 Hechas assi las escrituras i con ciertos se tratò de dar el abito a la Novicia, el qual recibì con gran fiesta i solenidad, a los dos dias del mes de Novienbre del año de mil i quinientos i treinta i seis, siendo la Santa de edad de veinte i vn años, siete meses i seis dias, que tantos corrieron desde veinte i ocho de Março de mil i quinientos i quinze, en q̄ nacio. El Provincial de Castilla que dio la licencia se llamava Frai Antonio Lara. Por lo

Tomò el abito Santa Teresa a 2. de Novienbre, año 1536

dicho parece averse engañado los Autores que siguiendo al Padre Ribera digerõ, que el año en que tomó el abito fue el de treinta i cinco: el dia que salio de la casa de su Padre, dos de Novienbre, la edad solos veinte. Porque de las escrituras que no vieron consta que el año fue el de treinta i seis, la edad de la Santa veinte i vno, y los meses i dias referidos: i que estava en el Convento el vltimo de Octubre, aunq̄ el abito fue à dos de Novienbre, dia felicissimo, no solo para la Orden, iino para toda la Iglesia.

An. Xpi. 1534

CAP. IX.

Noticia del Monasterio de la Encarnacion de Avila.



El Convento de la Encarnacion de Avila de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, donde nuestra Bienaventurada Madre santa Teresa de Iesus tomò el abito, ès vno de los mas insignes de aq̄lla noble Ciudad; i despues que la Santa entrò i viviò en el, vno de los mas famosos del mundo. I porq̄ este ilustre Convento fue el jardin dõ de se criò flor tan hermosa, el campo donde florecio tan fertil planta, i la cantera de dõde se cortò la primera i fundamental piedra del edificio espiritual de nuestra Reforma; parece obligacion forzosa hazer aqui alguna mención del. Fundò este Monasterio Doña Elvira de Medina, año de mil i quinientos i treze, dos antes que naciese nuestra Madre Sãta, en el mismo lugar i sitio que òi tiene, fuera de la Ciudad à la parte del Setentrion, en la casa, ò solar antiguo del mayorazgo que se decia de San Miguel del Arroyo. Es mui dilatado i grande el edificio, excelente la Iglesia i claustro: tiene mucha abitacion, gran guerra, i abundancia

Funda el Convento D. Elvira de Medina año 1513.

Gil. 32.
Nicolao
Audet.

Catalina
de Iesus tu
vo cosas
grandes.

Doña Te-
resa de Que-
sada mui
querida de
nuestra Sã-
ta Madre
por su mu-
cha religio

Doña An-
tonia de
Monroi es
regalada
de Nuestro
Señor en la
muerte.

Doña Qui-
teria de
Avila fue
consolada
en la muer-
te por nue-
tra Santa
Madre.

Eccelècia 4
della casa.

pobreza i oracion : con los quales bien dispuesta para el vltimo trance, dijo alegre i gozosa en aquel paso : *Sieso ès morir, dulcissima ès la muerte.* Catalina de Iesus, lega, fue Religiosa de grã sencillez i virtud. Comulgaba por mãdado de su Cõfesor todos los dias: mostròle el Señor serle esto agradable, con la vision que dicen tuvo de vna mesa i conbite mui esplendido, que cada dia se le representaba. Hizo por su cuèta vna vez la fiesta de Nuestra Señora de las Candelas, i con aver puesto muchas que ardiesen, de ninguna se hallò averse gastado la cera. Murio con el fervor q̄ avia vivido, i al tiempo de espirar, se le arrancò el alma con vn suspiro de voz mui entera i fuerte, que causò admiracion. Doña Teresa de Quesada mui querida i estimada de nuestra Santa Madre por su gran virtud, fue tan observante, pobre, i humilde, que siendo mui noble, i de ochenta años, no quiso tener celda particular como la tenian las demas de su calidad i antigüedad en la casa: i así vivio i durmio en el dormitorio, i enfermeria comun. Doña Antonia de Monroi, despues de mui loable i exenplar vida, i de vna larga i penosa enfermedad, ès fama averla regalado el Señor en la muerte con vna vision de todas las virtudes, que en forma de Dócellas hermosísimas, coronadas de gloria la consolaron i acompañaron al Cielo. Doña Quiteria de Avila, prima de la Marquesa de Velada, acompañò a nuestra Madre Sãta Teresa en la fundacion de Salamanca, donde al entrar de noche vio aquellas dos milagrosas luzes, que como despues se dirà la alunbraron. Profetizòle la Santa el dia de su muerte, i apareciosele en ella cõsolandola. Pudierase hazer vna mui larga i digna historia si vbiéramos de referir las demas que en este gran Convento han dejado fama de santidad; pero esto es de otro asunto, i para el nuestro bastan las dichas.

Todas estas Religiosas siervas
de Dios ilustran macho este Conven-

to de la Encarnacion de Avila; pero lo que singularmente lo ennoblece son tres cosas. La primera, aver tenido por hija vna tan gran Madre q̄ se ha alçado con este nonbre en la Iglesia. La segunda aver sido alli Vicario, i Confesor del Convento Nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, Varon tan grãde como se verà en su vida. I la tercera, las prendas, i memorias q̄ de ambos quedarõ, i se conservã en este Monasterio. La primera i segunda eccelècia se descubriran en todo el discurso desta Historia: porque así en las grandezas de las vidas de nuestra Santa Madre, i Venerable Padre; como en las demas de toda la Reforma que nacio dellos, tiene su parte este religiosísimo Convento. Pero la tercera eccelècia, especialmète por parte de la Sãta testificã la Celda, el Coro, la Iglesia, Confesonarios, tornos, redes, i todas las paredes de aquella casa, en la qual vivio i morò tantos años, i recibio de Nuestro Señor tan singulares i frecüentes mercedes. Con particular memoria se venèra la puerta por donde entrò a tomar el abito aquella dichosísima Doncella, i por donde salio despues a fundar su Religion i Reforma, i a dõde estando ablando con vna persona se le aparecio Cristo Señor Nuestro. Tambien el locutorio dõde el Señor la atemorizò para apartarla de cierta conversacion, con la figura de vna asquerosa savãdija: aunque la conversacion no era cõ mala intencion, ni pasava de vn entretenimiento escusado, como la mesma Santa testifica. Pero mucho mas celebre ès otro locutorio que labró la mesma Santa, llamado por esto, el locutorio de la Santa Madre: donde ablando con nuestro Venerable Padre Frai Iuã de la Cruz, se quedaron ambos juntamente arrobados. El Coro alto dõde le dijo Nuestro Señor, que no queria tuviese ya conversacion con hombres, sino con Angeles: el bajo, donde aviendo comulgado se hallò la boca llena de sangre de Cristo Señor Nuestro: i donde despues

An. XPI
1536.

Ai en ella
memoria
de los lu-
gares en q̄
nuestra Sã-
ta recibio
de Dios, i
de sus San-
tos merce-
des.

An. Xpi. despues de otra comunión la mandò
1536. el Señor fundase el primer Monaste-
rio de su Reforma. La ventanilla por
donde comulgava tantas veces, i re-
cibia tan regaladas mercedes que el
Señor alli le hizo, i especialmente
aquella de darle el Clavo, i tomarla
por Esposa; aunque ya entonces era
Descalza, i gobernaba aquella Ca-
sa. El claustro del Coro donde se le
aparecieron san Pedro i san Pablo.
Las escaleras i dormitorio, por don-
de la acópañava el Señor con la Cruz
acuestas. I finalmente la Celda don-
de gozò de tãtas consolaciones ilus-
traciones i visitas celestiales. Con-
servanse en el mismo Convento la
Imagen de Nuestra Señora que estã
en el Coro, en que la Santa viò
bajar del Cielo a la Virgen Santissi-
ma, i ponerse alli: vn Crucifijo mui
femejante al de Burgos, que enbiò
desde Toledo a esta Casa; i vn san
Iosef, que les llebò la misma Santa,
del qual decian las Monjas, siendo
ella Priora, que le parlaba todo lo q̄
pasava en casa: vn Santo Cristo de
pincel, que hizo pintar al modo que
se le representò en vna vision: i otras
muchas prendas i reliquias suyas
que alli quedaron de aquel tiempo.

Conservã-
se Image-
nes de aq̄l
tiempo.

Conserva
mucho la
Reforma i
virtud que
la Sãta plã-
tò.

5 Pero lo principal que de la
Santa ha quedado, i se conserva sien-
pre, es vna gran reformation è imi-
tacion de sus virtudes, i observan-
cia de algunas santas costumbres que
introdujo. Tratafe mucho de ora-
cion i contemplacion, de peniten-
cia, de recogimiento, silencio, i ob-
servancia regular. No se vsan melin-
dres mugeriles, ni los trages, i galas
que entre algunas Mõjas suele aver.
Estã mui recibido el vestir pobre-
mente, i traer los abitros remenda-
dos, aun las de menos edad. No en-
tran vnã en celdas de otras, sino pa-
ra visitar alguna enferma, ò por otras
algunas justificadas causas; no se jun-
tan a divertimiẽtos que no sean mui
decentes: i con aver muchas Reli-
giosas moças que saben tañer con

destreza varios instrumentos, solo
vsan dellos i su musica para el Culto
Divino. Todo lo qual es mui de loar
i de grande edificacion en Monaste-
rios donde las leyes no son tan estre-
chas como en otros. Confiesan aver
quedado esta reformation de la que
alli asentò nuestra Santa Madre con
su egenplo i doctrina: la qual para
que sienpre las estẽ predicando, se
lee en sus libros todo el año, sino so-
los los dias que ai obligacion de leer
otra lectura. Guardase inviolablemẽ-
te vna procesion que instituyò del
Lueves Santo por la noche despues
de Completas, llevando en ella la san-
ta Imagen de Nuestra Señora, en la
qual vio (como queda dicho) a la
Virgen Santissima: i vna de las esta-
ciones que con ella se hazen ès en la
Celda de la Santa. Cantase por ins-
titucion suya, todos los Sabados des-
pues de Completas, a Nuestra Seño-
ra delante desta Imagen, la Antifona
de la Concepcion con las Oraciones
que señalò la misma Santa Madre.
El laboratorio del Lueves Santo que se
solia hazer con mui grande adorno i
aparato, lo hizo ella siendo Priora
con sola vna vacia i vn jarro de Ta-
labera: lo qual se observa òi en aquel
Convento con gran puntualidad.
Tambien se observa la Fiesta que ins-
tituyò de Nuestra Señora de las An-
gustias, el primer Viernes de la Qua-
resma; i vna hermandad, que cada
Religiosa haga decir por la que mue-
re vna Misa. Guardan a imitacion
de la Santa, el no desayunarse el Do-
mingo de Ramos despues de aver
comulgado hasta las quatro de la tar-
de; i el coger los mantos de las Reli-
giosas que en el Coro quedã descogi-
dos, como ella lo hazia a oras estraor-
dinarias.

6 De todas las memorias que
en aquel Convento han quedado de
nuestra gloriosa Madre, ha sido sien-
pre i es mui tierna i regalada la de su
santa Celda, donde pasò tan gran
parte de su mejor vida, i gozò de tan

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Todo el
año se lee
la doctrina
de la Santa
excepto al
ganos dias

Devocio-
nes q̄ insti-
tuyò la Sã-
ta se obier-
vã sienpre.

Descubre-
se la Celda
de la Sãta,
i la venera-
cion con q̄
la tenia el
Convento.

Gñl. 32. Nicolao Audet. crecidos i soberanos beneficios del Cielo. Tuvo dos celdas en este Monasterio, vna en que vivió antes de ser Priora veinte i siete años, i otra en que morò los tres del Priorato siendo Descalça. La primera se dividia en dos aposentos, vno en bajo, i otro en alto: en el bajo tenia su oratorio, i en el vn hueco donde avia algunas imagines, i sobre el vn letrero que decia. *Non intres in iudicium cum seruo tuo Domine*: que siempre tuvo espíritu de humildad i contricion. En el aposento de arriba, que era mui alegre i apartado de ruido, dormia, i se retirava à tener oracion: ambos se convirtieron despues en oratorio. En aquel hueco del de abajo, donde la Santa tenia sus Imágenes, se puso vn retrato suyo, que dicen le ès mui parecido, con vna lanpara encendida. En el de arriba se hizo vn retablo, con vn excelente quadro de quando la hirió el Serafin, i se adornaron las paredes de aquel Oratorio con otras pinturas de pasos de su vida. Estava tambien alli adornado con mucha decencia el Santo Cristo que digimos hizo pintar la Santa de la manera que se le avia aparecido en vna vision; al qual todos los Martes de Quaresma iba la Comunidad à cantar vn Miserere à canto de organo. Tenia este Oratorio como el de abajo, lanpara; i algunas veces, que por causas necesarias entravan los Prelados o Confesores decian Misa en el. Era frecuentado de las Religiosas con gran devocion: acudian à aquel lugar como a vn comun refugio de todos sus trabajos a encomendarse a la Santa, i pedirle favor, o darle gracias de las misericordias que del Señor recibian por su medio. Perseveravan muchas alli en oracion dia i noche, i eran consoladas con abundancia de favores del Cielo; i solo con ver las paredes de aquel Santuario bastava para sacar lagrimas, i bañar en devocion a quien llegava a verle. Pero

aviendo estado así todo este devotissimo sitio muchos años, en estos passados deseando el señor Obispo de aquella Ciudad don Francisco Marquez de Gaceta enterrarse en el, i q̄ tambien el pueblo lo gozase i frecuentase, alcanzò de las Monjas se le dexasen disponer en tal forma, que labrada alli vna Capilla suntuosa (en la qual estuviese con gran decencia debajo de viriles de cristal, patente sienpre el Santissimo Sacramento) viesse a tener la entrada por la Iglesia del Convento. Para esto dava el señor Obispo toda su hacienda, señalando siete mil ducados para hazer la Capilla: quatro mil que se avia de poner en renta para Capellanes; i lo que fuese necesario para quinientos mas de renta para el Monasterio. Derribose la Celda, començose la obra, i trasladò el Señor al buen Obispo a la patria eterna: i llorà aora las Monjas la perdida irreparable: porque los testamentarios no profiguen la obra, ni se sabe quando lo haràn.

7 Para remate desta honrosa memoria que hazemos del Convento de la Encarnacion, referirè lo que la misma Santa decia, i dijo del, así en platicas particulares como en sus libros i escritos. Siendo alli Priora, i advirtiendola vna de las Religiosas antiguas i zelosas del bien comun, que en la Comunidad avia falta en observancia i puntualidad de las ceremonias de la Orden, respondió: *No se aflija hermana, que yo la digo que ài mas de catorze almas justas por quie Dios haze mercedes à esta Casa: i si viera otras tantas quando anegò el mudo no lo anegara.* Cò lo qual quiso significar la perfeccion grande destas almas, de quienes aqui ablava. Dijo en algunas ocasiones lo mucho q̄ Dios se agrada en este Monasterio: i q̄ nūca faltarià del personas de avètajada virtud. Hallàdose a la muerte de algunas dijo, se ivà derechas al Cielo desde la cama: i especialmète afirmó esto

An. Xpi. esto de Ana de San Pablo, q̄ murio en 1536. el Convento de la Encarnacion, estando ya en san Iosef la Santa. Pasando por aquella Ciudad quando andava en sus fundaciones, posò once dias en esta casa, i agradeciendoselo con devida estima las Religiosas, respondió: *Este Convento es mi Madre, i como à tal le quiero yo, i assi me he venido con mis hermanas.* El mismo afecto i estimacion se ve en sus libros. En el capitulo setimo de su vida tratando de los inconvenientes que ài en que los Monasterios no seã mui encerrados, añade: *Esto no se tome por el mio, porque ài tantas que sirven mui de veras i con mucha perfeccion al Señor, que no puede su Magestad dexar (segun es bueno) de favorecerlas: i en el se guarda toda Religion.* En las adiciones à su vida, refiere la Santa, que le mandò Nuestro Señor, que fuese a ser Priora de la Encarnacion, que aquellas Religiosas eran hermanas de su Divina Magestad. De suerte, que el mismo Señor i Rei del Cielo tenia por hermanas suyas à las Monjas desta Casa: que es vna de las mayores loas que della se pueden decir. I es cosa mui cierta, que ama Nuestro Señor à este Convento con particular amor; pues entre tantos de aquella Ciudad, i de toda España, i de la Cristiandad toda, le quiso escoger para criar en el vna tan preciosa joya, i prenda amada suya con que avia de enriquecer la Iglesia, i hermosear el Cielo. Otras muchas cosas se pudieran decir en loa deste mui Religioso Convento; pero dejamoslas por no alargar mas esta digresion, i por que la misma Historia las irá descubriendo.



CAP. X.
Comiença con gran fervor el Noviciado i Profesion.



ERRAMO
 Dios sobre aquella alma ya encerrada, vn rio de paz, con que no solo la lmpio i lavò, sino la ahogò en gozo, i hizo correr con sabroso inpetu al mar de los deleites. I como el fuego si es soplado i derramado del viento, no desfallece con la contradicion, antes crece, i se estiende mas; assi el amor de la Virgen Teresa soplado primero de los vientos de las dificultades i miedos, aora crece en si, i se estiende à las demás. Mudòse la sequedad en gran ternura, los montes de dificultades fueron apacibles vegas; la aspereza que de lejos mostrava la Religion, tocada, parecio blandura suave: i en verse libre de las vanidades pasadas, mas gozosa estava que el que salio de cautiverio. I dejó de temer, porque cesò de apetecer, i començò à gozar. Fue tan grande el favor que à estos principios sintio de Dios por averse determinado à vencer la contradicion, que jamas lo pudo olvidar en toda su vida: i saboreava de alli adelante las amarguras con la memoria deste dulce dia de la profesion. I quedò con tan grande animo para emprender dificultades en servicio del Señor, que ninguna se le representava que igualase con la que pasó quando tomò el abito. Bien

Gñl. 324
 Nicolao
 Audec.

Derrama
 Dios en la
 santa virgē
 Teresa vn
 rio de paz

Saboreava
 con la dulzura
 del dia de la
 profesion la
 amargura de
 otros.

Gñl. 32. Nicolao Audet. Vida c.4. declarò con estas palabras el fuceso de su determinacion. *Quando desto me acuerdo (dice) no ai cosa que delante se me pusiese por grande que fuese, que dudase acometerla. Porque ya tengo esperiencia en muchas, que si me ayudo al principio à determinar me à hazerlo (que siendo solo por Dios hasta començarlo quiere, para que mas merezcamos, que el alma sienta aquel espanto; i mientras mayor, si sale con ello, mayor premio, i mas sabroso se haze despues) aun en esta vida lo paga su Magestad por unas vias, que solo quien goza dello lo entiende. Esto tengo por esperiencia, como he dicho, en muchas cosas harto graves. I asi jamas aconsejaria, si fuera persona que viera de dar parecer, que quando una buena inspiracion acomete muchas veces, se dege por miedo de poner por obra; que si vù desnudamente por solo Dios, no ai que temer fucederà mal; que poderoso es para todo: sea bendito por siempre.* Solia decir vn Filosofo, que al que pone su mente en la eternidad, ni le turba el ruido de las cajas, ni le pone miedo la brabeza del egercicio, ni le haze huir la crueldad de la pelea; porque nada teme quien espera morir. Segun esto, como temeria la animosa Virgen las dificultades de la Religion, esperando vivir eternamente? Como se espantaria la que ya començava à ver tanto dela luz eterna? Si la visible dividida en Estrellas i Sol, conorta i alienta para los trabajos: que haria la fuente de la espiritual descubierta à aquella Esposa con tanta abundancia? Bien dice ella, que esto ni se puede entender, ni de à donde viene, ni adonde para, sin mui grande esperiencia.

Fervorosos principios del no viciado. 2 Con ella abraçò con grande gusto, i fervor los egercicios de la Religion. A la oracion i penitencia se diò quanto la obediencia i salud

(que entonces no era mucha) le davan lugar. Era mui puntual en la observancia regular, i particularmente en las ceremonias del Coro, i Oficio Divino: i si errava se humillava i lo preguntava. Tenia muchos ratos de oracion, retiravase à lugares apartados del bullicio de la casa, rezava mucho por el Rosario, i si lo dejava lo continuava con la meditacion. Esperimentada del bien que los libros espirituales le hizieron, los frecuentava, i en especial las vidas de los Santos: porque à veces no es menos provechosa la memoria de los varones insignes, que la presencia; i tal vez mueven mas: porque no representan los achaques de la naturaleza, sino las valentias i primores de la gracia. Considerava los peligros del siglo, de que Dios la avia librado; celebrava las misericordias que la avia hecho en sacarla del: i tanto se egercitò en esta virtud, que alcanzò don de lagrimas, que el dolor i amor convertido vno en otro derramavan por entrabas fuentes.

3 Hazia con las Religiosas quantos officios de Caridad se ofrecian: servialas, i alibiabalas en todo lo que podia, i no se le pasava dia que no procurase hazer algo por las hermanas. Iva à oras estraordinarias al Coro, i los mantos q̄ allí solian dejar descogidos, los sacudia i cogia. Otras veces siendo denoche las alunbrava por las escaleras i pasos escuros de la casa, i les llevaba luz à las celdas. Sabia que nadie vive mejor para si, que el que vive para todos: i que el que en todo busca su vil, lo pierde. El tiempo i oras en que las demas descanfavan, ò dormian, se ocupava en barrer i hurtar a las Religiosas los officios humildes de que estavan encargadas: costumbre que despues entablò en su Reforma, i dura

An. Xpi. 1536.

Tal vez valen mas los egenplos palados q̄ los presen-

Egercitase en Caridad con las Religiosas.

An. Xpi.
1536.

Egercitan
la en paciē
cia las her
manas.

dura hasta ói. Para refinar estos santos deseos, i obras, permitio el Señor le fuesen ocasion de paciencia: porque como algunas la viesen retirada, i llorando; otras officiosa i solícita, la començaron à notar, aquellas de melancolica, i descontenta, estas de singular i hazañera. Pero ella, aunque como nueva en la milicia espiritual, sentia à los principios verse notada i reprehendida, muchas veces en cosas que no tenia culpa; sufria i callava: porque no se le marchitase la virtud sin adversarios, i enflaqueciese con el ocio. A imitacion de Cristo no se escusava: virtud magnanima aun en las mui aprovadas, i por tanto persuadida de la Santa à sus hijos en los libros que nos dejò.

Encargase
de vna en
ferma de q̄
todas huiá

4 Mayor prueba de paciencia ofrecio el Señor à los deseos de su fiera en la falta de salud que començò à tener. Estava entonces en aquel Monasterio enferma vna Monja de enfermedad mui penosa: porque eran vnas bocas que se le avian hecho de opilaciones, por donde echava la comida; temian todas aquel mal, i como de peste huian della. La fãta Donzella, ni este ni otro algun mal temia; i dandole envidia la paciencia de aquella Religiosa, la curava con cuidado. I no contenta con esto, pidió al Señor le diese aquel mal, i otros qualesquiera que fuese servido, para padecer con su hermana por su amor. Oyóla el Señor, acetò el sacrificio de la Caridad, i començò desde el Noviciado la falta de salud, i duròle toda la vida. Así nos lo dejó escrito en las meditaciones sobre los Cantares.

Pide al Se
ñor enfer
medades, i
dãscias.

No se contenta el Señor (dice) con darnos tan poco como son nuestros deseos. Yo lo he visto acá en algunas cosas, que comienza vno a pedir al Señor que le de en que merezca, i como padezca algo por él, no yendo su intento mas de lo que le parece sus fuerças alcançan. Como su Ma

gestad las puede hazer crecer, en pago de Gñl. 32. aquello poquito que se determinò por él, Nicolao le dà tantos trabajos, persecuciones, i enfermedades, que el pobre hombre no sabe de sí. A mi mesma me ha acaecido en tiempo de harta mocedad, i decia algunas veces: O Señor! que no quiero yo tanto.

5 Dulces son los trabajos quando la gracia los confita; amargos quando el natural los azibara; i amarguissimos quando la profunda providencia derrama sobre ellos la hiel i vinagre de la Cruz. En esta ocasion lo hizo con su Capitana, queriendola desde entonces fortalecer: porque no es menos provechoso al trigo el yelo, que dà raizes; que el calor que fazona el grano. Aprovechòse el demonio de la ocasion viendola triste i desconsolada: bolvióle à representar la comodidad i gustos del siglo, los trabajos, i dificultades de la Religión; vno i otro con tan vivos colores, que sino fuera confortada con el auxilio del Cielo desfalleciera. Deciale: No tendràs fuerças para llevar esta vida, ni en ella vn dia de salud, ni vna ora de contento: sienpre andaràs trabajada, triste, i desestimada de todas por inutil; moriràs en la flor de tu edad, sin sacar provecho del talento q̄ Dios te dio: malogrars sus dones con ofensa suya. No ferá mejor servirle en el siglo con buena salud? Todas las Monjas se salvan? No está esta Ciudad llena de matronas fuertes que dan hijos a la Iglesia, i llenan el Cielo de moradores? Como probaràs aver sido vocacion de Dios, i no tema tuya, quando los efectos te condenan? Respondia: Todo esto vine á buscar, i aviendolo conseguido tengo lo que deseava, i en ello mi gozo. Que buscaron los Santos sino el padecer? el desprecio? el olvido? Los rincones fueron su gloria. Todo el mal de la muerte está en el temor della: todo lo demás alivio es de trabajo. Que estado ái sin penas? Si

Dale a sentir en ellos la hiel de su Cruz.

Tientala el demonio para q̄ dege el abito

Resiste en valor.

C; algu-

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

alguno se halla ès este. Si el soldado se anima a la batalla con el egeplo, no me lo podrá dar el siglo tal como la Religion. Si en el camino del Cielo necesita nuestra ignorancia de aviso, donde los hallare mejor que aqui? Si me cogieras sin experiencia de tus enredos, por ventura me engañaras. Del siglo me sacò el Señor contradiciendo yo, no fue tema mia sino virtud suya: el sabe para que. Si en el trabajo no fiamos de su palabra, que premio tendrá nuestra esperanza?

Dia, mes i
año de su
profesion,
i consuelo.

1537.

6 Con estas i otras consideraciones se animava la valerosa Virgen contra el enemigo comun, i entre las espinas de los dolores hallava rosas de consuelo. Pasado el año del Noviciado se llevo el dia de la profesion, que fue à tres de Noviembre del año de mili quinientos i treinta i siete. Hizose con gran solemnidad, fiesta i regocijo del Padre, i su Convento, i con tan gran consuelo de su alma, que se le fijò en su memoria por todos los dias de su vida: i assi dice tratando de su profesion. *No se como be de pasar de aqui, quando me acuerdo la manera de mi profesion, i la gran determinacion, i contento con que la hiçe, i el desposorio que hiçe con Vos. Esto no lo puedo decir sin lagrimas, i avian de ser de sangre, i quebrarse me el coraçon, i no era mucho sentimiento para lo que despues os ofendi. Pareceme agora que tenia raçon de no querer tan grande dignidad, pues tan mal avia de usar della. Mas vos Señor mio quisistes casi veinte años, que usè mal desta merced, ser el agraviado, porque yo fuese mejorada. No parece Dios mio sino que prometì no guardar cosa de las que os avia prometido: aunque entonces no era esa mi intencion. Mas veo tales mis obras despues, que no se que intencion tenia: para que mas se vea quien vos sois Esposo mio, i quien soi yo. Desta manera llorava la Santa, i exagerava las culpas*

Vida c. 4.

Queja fede
si devota i
humilde.

mui menudas: porque entendia que la obligacion de la profesion Monastica ès tal, i el estado a que aspira tan sublime, que qualquiera detero lo afea. I dice aver vsado mal por espacio de veinte años de la dignidad del desposorio que recibio en la profesion, porque como veremos, todos estos pasò en sequedades, i ratos de tibiecas, hasta que el Señor fuertemente la sacò dellas.

7 Ya que tenemos à nuestra Reclauradora del Carmelo profesã, justo será decir vna palabra de la Historia general de la Orden, à cuya reparacion Dios la escogio. La de las costumbres generales i particulares procurava el zelosissimo Audet, aunque la dificultad era grande, porque la enfermedad i el enfermo resistian como en su lugar mas a la larga se dirã. Aqui solo pretendo dar cuenta de la mas lastimosa ruina, i desastre, que los siglos vieron en las cosas Ecclesiasticas, por su grandeza famoso. El Rei Enrique Octavo de Inglaterra, que por aver escrito contra Lutero vn piadoso i decto libro, merecio nonbre de defensor de la Iglesia, que los Pontifices Romanos le dieron; aficionado de Ana Bolena, muger de mediana fuerte, pero de grandes dotes de naturaleza para pervertir los animos; deseoso de casar con ella, procurò el repudio de doña Catalina hija de los Reyes Catolicos. No pudiendo reducir a tan enorme inpiedad a los Pontifices Romanos, se rindio a la doctrina de Lutero que antes avia impugnado, i se publicò por cabeza de la Iglesia Anglicana, negando al Pontifice Romano la sugesion. Tales son los estragos de la torpeza ciega, tales los daños de la Real libertad. Los que en particular cauò en aquellos Reinos, i à su egeplo en muchos otros, assi en lo seglar como en lo Ecclesiastico, no caben en muchos libros; aqui basta decir, con Nicolao Sanderò, que

An. Xpi.
1536.
1537.

Principio
de la here-
gia de In-
laterra.

An. Xpi.
1537.

Perdida de
la Orden
por su oca-
sion.

que el año de mil i quinientos i treinta i seis, fueron afolados con el primer inpetu, trecientos i setenta i seis Monasterios de Monjas i Frailes pobres. No les valio ni la grandeza, ni la autoridad, ni las riquezas a otros mas ilustres, para que poco despues no sintiesen el rigor de las llamas. Entre ellos fueron casi ciento assi de Monjas como de Frailes, los que la Orden vio convertidos en carbon: de los quales muchos eran fundaciones Reales, otros de grandes Principes, con que perrecio la mas illustre Provincia que la Orden entonces tenia, i que mas sugetos aventajados avia dado a la Iglesia en Europa. Destos Religiosos mui gran parte fue martirizada; otra no pequeña desamparando la santa profesion, se bolvio al siglo, esforçandose à creer ser verdadera la pestilente doctrina, i falsissima de Lutero, que en favor del torpissimo apetito predicò ser perniciosos los votos Monasticos, i lazo de las conciencias. Lo que nuestra Profesa contra el dijo i hizo, los Monasterios de hombres i mugeres que à la Religion ha dado, lo que en toda Europa i en la estendida Asia, i en la America està predicado contra este monstruo infernal, dirà esta Historia en sus años.

CAP. XI.

Sale a curarse. Cura el alma de un Sacerdote, i crecen las enfermedades.

Purgala el Señor en el crisol de las enfermedades.



Asi veinte años (contandolos desde que profesò) trajo el Señor a su sierva en el purgatorio de sus culpas, i purificacion de su alma. Egercitòla en varias maneras i con el fuego de la tribulacion la acrisolò, hasta hazerla digna de su amor-

so trato. Con vna mano la castigava, cõ otra la tenia tan afida, que ni el enemigo se la pudo quitar, ni ella hallò por donde irse, prendada de las palabras de vida eterna que en el centro del coraçon à Dios oia sin oirle. El fuego de te crisol encendieron las lagrimas del nacidas; misterio que ella despues poderò mucho, viendo como estos contrarios vno à otro se engendran. La seña fuerò las enfermedades continuas, que ya creciendo ya menguando, nunca saltaron del todo: i aunque comenzaron siendo Novicia con la mudança de vida i manjares; pasado vn año de su profesion, corriendo ya el de treinta i ocho de Cristo crecieron de fuerte, que fue tan raro no perder la vida, como si la cobrara perdida: maravilla que muchas veces se ha notado en los siervos de Dios, a quien el fuego de la tribulacion, que derrite montes, atormenta i no consume, como el del Purgatorio, para dilatarlo mas. Desmayos largos, vehementes males de corazon, penetrantes dolores de todo el cuerpo que muchas veces llegavan à quitarle el sentido, sin que parte ninguna holgase; eran el ordinario egercicio de aquel debil sugeto. La medicina, i las esperiencias quedavan aqui sin fruto: porque querria facar Dios otro mayor de aquellas enfermedades, sanandola por otro modo. I aunque la naturaleza benigna, como notò Seneca, no permite que el dolor vehemente dure mucho, i pierde, como el movimiento, su fuerza con el curso: aqui la gracia mudò de estilo, por mayor aprovechamiento.

El Padre conpadecido de su hija, determinò de sacarla del Monasterio (que conforme al uso de aquellos tiempos, que mejorò despues el Concilio Tridentino, permitia estas salidas) para llevarla à vn pueblo llamado Beçadas, dõde avia vna muger, q se gũ era fama curava muchas enfermedades. Fue en su cõpañia la grãde amiga Iuana Suarez, i desta vez estuvieron

Gal. 32.
Nicolas
Audet.

Grandeza
i multitud
dellas.

Gñl. 32. vn año fuera de la clausura. Fue esta salida en el Otoño del año de treinta i ocho: i como se acercava el invierno contrario a la cura, se detuvo esperando el Verano algunos dias en Ortigosa en casa de su tio Pedro Sanchez de Cepeda. De alli pasó á Castellanos de la Cañada á casa de doña Maria de Cepeda su hermana, i en estos dos lugares estuvo hasta Abril del año de treinta i nueve, quando se comenzó la cura. Dióle el tio, viendo que tratava de oracion, vn libro llamado Tercera parte del Abecedario, compuesto por el Padre Frai Francisco de Ossuna de la Orden del glorioso san Francisco, varon mui espiritual, i egercitado en la oracion. Enseña en este libro vn modo della, provechoso mucho para los que tratan de espíritu; porque les dá traza como se recojan a lo interior de su alma, i representado en ella á Cristo en este ô aquel paso de la Pasion, le asitan, amandole, agradeciendole tan soberano beneficio, llorando las culpas que alli le pusieron, esforzandose con nuevos propositos para la pelea espiritual, humillandose i haziendo otros actos semejantes, que el ferviente amor enseña. A este modo llamò despues la Santa, Oracion de recogimiento, i descubrió varios grados del, superiores vnos á otros; como advertirá el que levere con atencion, i deseo de aprovechar, sus libros: i hallará recogido con admirable traza, en el compendio de los grados de oracion, que el Padre Frai Tomas de Jesus nuestro Descalço, sacò de todos los libros desta gran Doctora.

3 Aviale dado el Señor don de lagrimas, i preparado con ellas el estado de la via purgativa, por donde comienza el camino espiritual, si ha de ser acertado. Ayudòlas con la frecuencia de Sacramentos, soledad, retiro, penitencias, leccion devota, i otros tantos egercicios: no buscando alivios al cuerpo, no entretenimientos al animo. Desta manera caminò por los pasos i reglas que el libro le enseñava, i

tomòle por Maestro de su aprovechamiento. Començò à traer à Jesu Cristo Nuestro Señor presente en su alma, segun las reglas del libro: i aunque por no tener entonces la imaginacion tan acostunbrada, no le podia fijar, ni representar tan clara i distintamente como deseava, hazia lo que podia, hasta que con el uso vino a facilitar el egercicio, venciendo la dificultad: que no ai cosa que no se rinda a la diligencia humana, i al arte poderosa para domesticar las bestias, ò sugetarlas. I aqui donde la naturaleza menos puede por ser el egercicio sobre natural (ò gran maravilla de Dios!) viene a ser mas poderosa con el ayuda de su gracia, q̄ à manos llenas se comunica à quiè con humildad se la pide. Aprovechò tanto en este egercicio, q̄ à veces la levàtava el Señor a la oracion de quietud, que és otro grado superior al palado; en que no solo el entendimiento fija la vista en el paso que se elige para la meditacion, sino las potencias bulliciosas con la asistencia de su Criador, se enfrenan, respetan, callan, i se quietan por algun rato; i à esta oracion llamava la Santa, de quietud. De aqui pasó à otra mas superior, que era la de vnion, pero por brevissimo tiempo.

4 Aunq̄ la regalava el Señor desta suerte algunas veces; otras no pocas la probaba, i egercitava en ausencias, en sequedades, en azedos desvios i en soledades espirituales, mas horribles para el alma que los arenales mas secos. Era en estas ocasiones guerra de pensamientos inoportunos, combatida de escrúpulos, turbada cò afectos contrarios: pero no era el provecho menor; porque peleado con la gracia de Dios para sofegar el pensamiento i enfrenar el afecto, quedava mas fuerte. Ayudavase en este tiempo de los libros que por varios modos le enseñavan: egercicio que continuò muchos años, i à que se hizo de manera, q̄ no se atrevia a entrar en la oracion sin la mano deste ayo. El dia de la Comunión no se sentia tã necesitada del, por que

An. Xpi.
1537-

Regalala
el Señor
vnas veces
i egercítala
la otras.

Ayúdase
de la lección
para la oración,
i aprovecha en
ella,

An Xpi. que la presencia corporal de Cristo lo
1537. suplía todo. Governando desta fuerte
su pequeño, aunque no menor mun-
do; i pasando con esta de grande á ma-
yor, la instruía el Señor para el gouier-
no de familia entera, en el mundo
grande.

Ponele el
demonio
lazo en Be-
zadas.

5 Llegandose ya el tiempo de la
cura, pasó a Bezadas en compañía de
su Padre, hermana i amiga. Allí le pu-
so el demonio vn lazo en la comunica-
cion de vn Sacerdote de bué talento,
i nacimiéto que en aquel lugar vivia:
à ella le fue cebo el entendimiento; à
ella la discrecion, i continuandose la pla-
tica con ocasion de la Confesion pasó
a demasiada i superflua, i estuvo api-
que de dañosa, à titulo de agradeci-
cimiento: porque aun no avia salido
del engaño de pagar amor con amor,
quádo la caridad de Dios no obliga.
La providéncia Divina sacò el efeto cõ-
trario de lo que pretédia el enemigo:
porque hallando el Sacerdote capaci-
dad en la Santa para darle consejo, se-
creto para encubrir su mal, virtud pa-
ra sacarle del, le descubrio vna afició
de siete años, que perdidamente le te-
nia enredado con notable escandalo
de todo el lugar. Conpadeciose de tan
gran perdición; supo de raiz lo que
pasava, acudio al Señor con lagrimas,
con instancia, con humildes suplicas:
favoreciose de los Santos, ayudose de
la afició que el Sacerdote la tenia: pro-
pusole vna i muchas vezes el peligro
de su estado; i dando Dios calor a su
lengua, deselava aquel carabano. Su-
po que estava hechizado, i diole las
prédas del pacto que la hechizera avia
hecho con el demonio, i el implicita-
mente avia ratificado, trayendolas en
memoria de la persona que se las dio.
Recibidas las echò en vn Rio, i luego
el enfermo, como quien despierta de
vn grave i profundo sueño, echò de-
ver su perdición. Convirriose à Dios,
llorò su pecado, aborrecio la muger
que le avia sido causa de tanto mal. A
la Santa que tanto bien le acarreò, ve-
nerò i agradecio el beneficio; i pasa-

Sacademal-
estado à vn
Sacerdote

dos algunos meses en santa i egenplar *Gñl. 30.*
penitencia, murio con edificacion del *Nicolao*
pueblo, i piadoso seguro de su salva- *Auder.*
cion.

6 Dice la Santa, que determinada
mente no cree lo que se dice de he-
chizos, pero que refiere lo que pasó.
La verdad ès, que las figurillas, ò idoli-
lillos sobre que el demonio haze su en-
canto, o pacto, no tienen por sí mis-
mas virtud para imutar el sugeto: pe-
ro el demonio siédo mentiroso i trai-
dor, se finge verdadero i puntual en
su palabra por nuestro daño; i con la
virtud que tiene sobre nuestros cuer-
pos, permitiendolo el Señor en castigo
de culpas, turba la imaginacion, en-
ciende el apetito, finge hermosura i
agrado donde no la ai, i con esto aun-
que no quita del todo la libertad, la
arrastra, de fuerte que le deja mui di-
ficultoso el obrar bien. I como no està
olvidado del despojo que Cristo le
hizo, derribandole de tantos idolos;
en oprobrio suyo inventa estos idoli-
lillos, en que las personas le rinden
vasallage; i por estas hechuras llama-
mos hechizos a semejante passion.

Que sean
hechizos, i
que fuerça
tengan.

7 Llegado Abril se començò la
cura con la inhumanidad i rigor que
de vna persona ignorante, i q̄ à fuer-
ça de braços queria dar salud, i se po-
dia esperar. Grauisimos fueron los
trabajos que aqui padecio la Sata: por
que tomando Dios por instrumento
de sus altos fines aquella barbara ma-
no, mientras mas desfallecian las fuer-
ças, i mas contradicion hazia la con-
plexion, mas apretava los cordeles de
sus medicamentos, como suele acon-
tecer en este genero de gente ignorã-
te. De tres meses que en aquella aldea
estuvo, el vno se pasó en recibir pur-
gas, cada dia la suya: el segundo ya te-
nia casi acabadas las fuerças, i no avia
cuerpo a que atormentar. Gástose el
calor i virtud natural: quedò el sugeto
postrado, el gusto i apetito de co-
mer perdido, sin poder pasar cosa que
no fuese bebida. Crecio el mal de co-
razon, que era el principal a q̄ se avia
orde-

Comiença
se la cura,
i crecè los
dolores.

Genl. 32. Nicolao Auder. ordenado la cura: llegó apunto que le parecia se lo despedazaban dentro del cuerpo con dientes agudos; i se temio era rabia. Encendiofele vna mui ardiente calentura, que la abrasaba i consumia: sobrevinieron dolores inconportables, que no la dejaban reposar, ni de dia, ni de noche: encogieronfele los nervios, i se hizo vn obillo; inpidiose el movimiento, azolbòse la respiracion, arrojò a lo exterior el natural vna profunda tristeza, con que se le negò el pequeño alivio de la alegría. Vida i muerte pelearon por la presa, que ni para vno, ni para otro servia: a la muerte ayudaron flaqueza, dolores, tristezas, desmayos, furias del corazon: a la vida, Dios; i prevalecio.

Bien lograba la santa Virgen esta ocasion, ayudada de la gracia del Señor. La que de fuera estaba flaca i enferma, dentro se hallaba sana i robusta. Sufria los males con paciencia, llevaba con humildad el castigo, conformaba la voluntad con el Señor, i conociendo lo poco que dà el tiempo, deseaba la eternidad. La debil abla q̄ le quedaba enpleaba en ablar de Dios, mas dulce para ella que la miel i el panal. Consolabase mucho con la historia del santo Iob, que avia leido en los Morales de san Gregorio; i a su imitacion decia: pues recibimos los bienes de mano de Dios; porque no recibiremos los males? En fin, tanta fue su paciencia que ella misma se espantò della, y la agradecio a Dios.

CAPITULO XII.

Buelve a Avila, continuase el rigor de la enfermedad: i en extasis ve lo que Dios por ella avia de obrar.

Buelve a casa su Padre, i es de sauciada de los medicos.

PASADOS los tres meses de la inhumana i barbara cura, cor-

riendo ya el de Julio, vio el Padre el grave daño de la cura, i la bolvio a su casa de Avila, i con ella a la Religiosa Juana Suarez. Hecha alli nueva junta de Medicos, la desauciaron, considerando el rigor con que la etica la iba consumiendo, aunque de espacio. Alegrisimas fuerò para ella estas nuevas; para su Padre i amigos tristisimas. Acercandose la fiesta de Agosto, de la Asumpcion de Nuestra Señora sintiendose mas agravada de sus dolores, quiso por devocion de la fiesta, i preparacion para el transito, confesarle: el Padre enternecido no quiso llamasen al Confesor, porque su presencia con la representacion de la muerte vezina, no aumentase la enfermedad. *O amor de carne demasiado, (dice aqui la Santa) en Padre tan Catolico i avisado, que me puso à peligro la salvacion!*

2 Aquella mesma noche de fiesta tan grande, queriendo hazerla el Señor a su sierva, i premiarle en parte lo que por el avia sufrido, la suspendio en vn soberano extasis, negando a todos los sentidos sus movimientos, por espacio de quatro dias. Parecio a los circunstantes parafismo, i los accidentes asì lo indicaban. Repreñdiofe el Padre su miedo, en no dar lugar para la confesion. Dieronle el santo Sacramento de la vncion, i a cada passo p̄sando que era el ultimo de su vida, le repetian el Credo, i le ponian la candela en la mano, tan sin esperanças de la vida, que no reparaban en la cera que sobre el rostro i ojos se derretia. Tuvieronla muchas veces por muerta, i en su Convento hecha la sepultura; i para enterrarla fueron Mōjas à traerla conforme el uso: i si el Padre no lo estorbàra, viva la enterraràn, porque la juzgaban muerta; pero el conocia mucho de pulso, i echaba de ver que toda via le tenia; i decia: Esta hija no es para enterrar. Libre deste peligro peligrò en otro. Lorenzo de Cepeda su hermano, que avia quedado en vela se durmio: i vna ve-

An. Xpi. 1539.

Ponele el Señor en extasis, que parecio parafismo.

Llega a lo ultimo de la vida.

An. Xpi. la que avia quedado ardiendo sobre
1539. la cama se acabó: ardieron las almoa-
das i mantas, i fino despertara con el
humo Lorenzo, pereciera Teresa.

Buelbe del 3 Al cabo de quatro dias bolvio
extasis, i en sí, i hallandose con la cera en los
profetiza en los ojos, i llenos el Padre i hermanos de
muchas co lagrimas, como quien despierta de vn
sas. dulce sueño començò à decir: Para q̄
me han llamado? En el cielo estava, el
infierno hevisto, mi Padre, i Luana Sua-
rez se hã de salvar, Monasterios he vis-
to que tengo de fundar, muchas almas
se han de salvar por mi medio; Santa
tengo de morir, i mi cuerpo antes de
ser enterrado, ha de estar cubierto cō
vn paño de brocado. Los circunstan-
tes espantados de verla viva, i atoni-
tos con lo que oían, casi estaban fuera
de sí; viendo i oyendo, ni veían ni
oían: el miedo i el consuelo les avia
atado las lenguas; el espanto no les
permitia mirarse, por no perder aque-
llo poco de lo que mirabã: la vida que
veían les parecia maravilla, los miste-
rios que oían, milagro. Pasado algun
rato fueron cobrando la Santa i ellos
enteramente sus sentidos: i entendiē-
do ella lo que avia pasado, i las per-
sonas que la avian oido, quedò llena
de confusion i verguença. Procurò
deslunbrarlos; i aunque no negaba lo
visto, lo deshazia, atribuyendolo a
pasiones de la enfermedad. Pero por
mas que hizo, de tal manera quedò
fija en los circunstantes aquella ver-
dad, que no pudieron dudar della;
aunque no sabian el modo: i despues
lo manifestó la Santa a sus Cōsefiores,
i en especial al Padre Maestro Frai
Domingo Bañez, i al señor Don Frai
Diego de Yepes; i no se les encubrio
a muchas de sus intimas hijas, q̄ des-
pues lo digeron en sus deposiciones.
El efeto ajustado en todo con el pro-
nostico, declara su verdad, i manifiesta
que lo que para el cuerpo fue para-
dismo, i accidente de la enferme-
dad; para el alma fue extasis sobrenatural,
sueño Profetico, fiesta invisible,
participación de la divina luz, huida

de los sentidos a la comunicacion de
los eternos deleites.

4 Aviendose del todo recobra-
do, tan temerosa como humilde, tor-
nó con las mesmas ansias a pedir Con-
fesor: confesò i comulgò con mucha
i tierna devocion. Quedò de los qua-
tro dias del paradisimo de manera, que
como ella decia, solo el Señor podia
saber los dolores inconportables que
padecia. La lengua se vio hecha peda-
ços de mordida; la garganta, con
la falta de vfo, i flaqueza, tan estrecha,
que ni aun agua podia pasar. El cuer-
po descoyuntado, i encogido; ni el
pie, ni la mano, ni la cabeça podia me-
near: vn dedo solo quedò con movi-
miento, para muestra del fumo poder
de Dios, en conserbar la vida contra
tantos enemigos que la combatian. No
podian llegar para su serviciò i cura
à tocarle el cuerpo, sin darle mucho
que padecer; porque le tenia todo
mui lastimado: en vna sabana la me-
neaban quando era necesario. Pasa-
dos algunos dias fueron poco a poco
tenplandose los dolores: entraron en
su lugar vnas terribles quartanas do-
bles, con otros achaques no menos
terribles. De lo que padecio en estos
aprietos le quedò en la memoria vn
continuo recuerdo del peligro, vn afe-
ctuosò agradecimiento à Dios, vn a-
mor inmenso à tan gran Bienechor;
por lo qual dice: *Es verdad cierto que*
me parece estoi con tan gran espanto lle-
gando aqui, i viendo como parece me re-
sucitò el Señor, que estoi casi temblando
entre mi. Pareceme fuera bien ò anima-
mia, que miraras del peligro que el Se-
ñor te avia librado: i ya q̄ por amor no lo
dejaras de ofender, lo dejaras por temor
que pudiera otras mil vezes matarte en
estado mas peligroso. Esto que decia de
sí la Santa, deviamos imitar los que no
nos avemos visto en semejantes peli-
gros. Pero el engaño de las cosas pre-
sentes, adormece el sentido de las pa-
sadas, i no deja prevenir las futuras.
Tenblamos de la muerte, no teme-
mos la ofensa, i rodeados de tinieblas,

Gñi. 32.
Nicolab
Ander.

Efetos pe-
nositimos
de sus ma-
les.

Tenplanse
los dolo-
res, i suce-
den quar-
tanas.

Vida c. 6.

Agradece
al Señor la
Santa las
mercedes
que le hi-
zo.

Gñl. 32 Nicolao Audet. ni sabemos quan leve è el daño de aquella, ni quan grave el de esta: i como Sandios, no gobernados de la verdad sino de la opinion, todo lo erramos.

CAPITVLO XIII.

Buelve a su Monasterio i mejora por la intercesion del glorioso san Iosef.

Buelve có I
al na al Cò
vento, en
cuerpo ca-
si muerto.



N año era cunplido, ò le faltaba poco de la ausencia de su Monasterio, quãdo la Sãta bolvio del paradisimo; i viendole tan mal tratada del siglo, dio priesa por volver a la Religion. A la que esperaban sin alma, recibieron con ella; mas el cuerpo peor que muerto: porque demas de la suma flaqueça i piel pegada a los guesos, iba contrechó, i llagado. En nada parecia Doña Teresa, sino en el animo para sufrir tan grandes golpes, i en la discrecion. Duròle la complicacion de tantos males, i dolores mas de ocho meses, i fueron poco a poco retirandose, corriendo el año de quarenta. La ligadura de los miembros q̄ la tenia tullida, fue mas rebelde: porque durò casi tres años desde su principio, i parece aver llegado al año de quarenta i dos, quando se cunplieron los quatro despues que salio del Convento.

1540.

1542.

Lleba con
gran con-
formidad
los traba-
jos i dolo-
res.

2 Por todo el discurso deste tiempo estuvo siempre conforme con la voluntad del Señor, i se contentara quedar de aquella suerte, siendo su gusto. La tristeza que al principio descubrio el natural con la opresion, se trocò en alegria, obedecièdo el cuerpo mas al alma, que a la enfermedad. Las quejas, los suspiros, las lagrimas, instrumentos de la naturaleza, que para alivio de la passion negociã compasion en los demas, i por tanto licitas, no las

permitio la fuerte Teresa a la flaqueza de su fabrica. I si era espectáculo grande, que en cuerpo tan lastimado i contrechó se pudiese sustentar el alma: mayor era que ella vñase del, como si tuviera entero vigor i salud, obligandole a que no diese ni aun vna pequeña muestra de sus dolores. La edificacion, i admiracion de las Religiosas fue tal, que quando las persuadia a paciencia en sus enfermedades, i trabajos, alcançaba todo lo que queria, no quedandoles a ellas que responder.

3

No perdio en estas borrascas el governalle de la oracion, antes se egercitaba mas en ella, tomãdola por timon de su navegacion. Procuraba recogerse los ratos que podia para tratar a solas con Dios: porque como ya avia recibido de su Magestad prendas de su amor, vivia sienpre con ansia de aumentarlas. Esto le causaba deseos de salud, para darse mas a Dios en los rincones de la casa, ò del Coro, que no permitia la enfermeria i bullicio de ella: pero resignabase no queriendo mas de lo que Dios quisiese. El fruto que de aqui sacò dà a entender por estas palabras. *Gran cosa fue averme hecho la merced en la oracion, que me avia hecho: que esta me hazia entender, que cosa era amarle. Porque de aquel poco tiempo vi nuevas en mi estas virtudes. No trataba mal de nadie, por poco que fuese: sino lo ordinario era escusar toda murmuracion. Porque traia muy delante como no avia de querer, ni decir de otra persona lo que no queria digesen de mi. Tomaba esto en harto estremo para las ocasiones que avia: aunque no tan perfetamente que algunas veces quando me las daban grandes, en algo no quebrase. I así a las que estaban conmigo, i me trataban, persuadia tanto esto, que se quedaron en costumbre. Vinosse a entender que donde yo estaba tenian seguras las espaldas. I en esto estaban con las que yo senia amista d i deudo, i enseñaba: aunque en otras cosas tengo bien que dar cuenta a Dios del mal exèplo que*

An. Xpi.

1539.

1540.

1542.

En medio
de tantas
enfermedades
tenia
oracion.

Vida e. 62

Bienes que
le caian
sus males.

les

An. Xpi. 1542. *los daba. Plegue a su Magestad me perdome, que de muchos males fui causa; aunque no con tan dañada intencion como despues sucedia la obra. Quedome deseo de soledad, amiga de tratar i ablar de Dios, i si yo hallara con quien, mas contento i recreacion me daba que toda la pulicia, o groseria por mejor decir de la conversacion del mudo. Comulgar i cōfesar n. ui mas a menudo. Amiguissima de leer buenos libros. Vn grandissimo arrepētimiento, en aviendo ofendido a Dios: que muchas vezes me acuerdo que no osaba tener oracion porque temia la grandissima pena que avia de sentir de averle ofendido, como vn gran castigo. Esto me fue creciendo despues en tanto extremo, que no se yo a que comparar este tormento. I no era poco ni mucho por temor jamas, sino como se me acordaba los regalos que el Señor me hazia en la oracion i lo mucho que le debia, i via quan mal se lo pagaba, i no lo podia sufrir.*

Dejados los medicos de la tierra, acude a los del Cielo, i en especial al glorioso san Iosef.

4 Pasa adelante refiriendo la Santa las mejoras que en su alma dejaba la oracion, con que sino avivan las nuestras, mui muertas estan. I considerado quan afida estaba della en medio de sus enfermedades, da por vanas todas nuestras esperanças, quando por levissimas causas nos apartamos de tanto bien. Viendo que tal la avian parado los medicos de la tierra, determinò acogerse a los del Cielo, deseosa de emplear la salud en servicio de Dios, sin desdezir de la conformidad con su santa volūtat. Rezaba mucho, hazia decir muchas Misas, pedia oraciones a las Religiosas, i otras personas. Tomò por Abogado i Patron al glorioso Patriarca san Iosef, con tanto afecto, con tanta fe, con tanta diligēcia en servirle, que salio la mas fervorosa i leal servidora suya que entōces se conocia. I èl se lo pagó de suerte, que nada le pedia que no se le concediese. Decia a sus amigas, i a todas las personas con quien trataba, cō tal afecto i fuerça lo que este gran Santo puede con el Hijo Dios, tenido de todos por su hijo, i obedecido de

èl como si fuera su Padre, que fue bastante para persuadir su devocion a muchas almas en aquel tienpo, i para que fuese creciendo en el siguiente, i llegase al punto que la vemos en el nuestro. I a los que saben quan dormida estava antes della la devocion deste Santo, la reconocen por Autora. Oyamos aora lo que ella dice.

5 Tomè por Abogado i señor al glorioso San Iosef, i encomendeme mucho a èl. Vi claro que assi desta necesidad, como de otras mayores de honra, i perdida del alma, este Padre i señor mio me sacò con mas bien que yo le sabia pedir. No me acuerdo hasta aora averle suplicado cosa que la aya dejado de hazer. Es cosa que espanta las grandes mercedes que me ha hecho Dios por medio deste Bienaventurado Santo; de los peligros que me ha librado assi de cuerpo como de alma. Que a otros Santos parece les dio Dios gracia para socorrer en una necesidad: este glorioso Santo tengo por experiencia socorre en todas: i que quiere el Señor darnos a entender, que assi como le fue sugeto en la tierra (que como tenia nonbre de Padre, siendo Ayo, le podia mandar) assi en el Cielo haze quanto le pide. Esto han visto otras algunas personas (a quien yo decia se encomendasen a èl) tambien por experiencia, i aì muchas que le son devotas. De nuevo he experimentado esta verdad. Querria yo persuadir a todos fuesen devotos deste glorioso Santo por la gran experiencia que tengo de los bienes que alcanza de Dios. No he conocido persona que deveras le sea devota i haga particulares servicios, que no la vea mas a provechada en la virtud: porque aprovecha en gran manera a las almas que a èl se encomiendan. Solo pidy por amor de Dios que lo pruebe quie no me creyere, i verà por experiencia el gran bien que ès encomendarse a este Glorioso Patriarca, i tenerle devocion. I mas abajo dice: Assi pues, èl hizo como quien ès, en hazer de manera que pudiese levantarme i andar, i no estar tullida, i yo como quien soi, en usar mal desta merced. Todas estas son palabras de la Santa, i en las vltimas toca la mudan-

Gñl. 32. Nicolao Audet.

Aprovechale mucho su devocion.

San Iosef ès Abogado comun.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Las mortificacio-
nes de las enferme-
dades son
mas gra-
ves que las
de las asperezas.

La peni-
tencia es
el camino
Real de los
Santos.

La enfer-
medad ca-
mino segu-
ro, si ai re-
signacion.

ca que hizo, de que se darà cuenta en el capitulo siguiente.

6 Delo dicho se entiende bien, que las mortificaciones que la Santa padecio en tan graves enfermedades fueron mayores que las de las penitencias que pudiera aver hecho, si tuviera salud, i ellas fueron vno de los mayores rigores, i asperezas de su vida. Son los caminos de Dios diferentes: el ordinario de los Santos pasados i presentes, i que serà tambien de los futuros, es el Real i seguro de la penitencia, rigor i aspereza del cuerpo. Porque demas de ser importantissimo para quitarle los brios, i sugetarle al espiritu, i satisfazer por las culpas, es medio casi necesario para encender la devocion, afervorizar la caridad, alcanzar de Dios lo q le pedimos, exercitar el amor, fosegar sus ansias de padecer, imitar a Cristo, que tanto padecio por nosotros, i para otros fines altisimos, que en las vidas de los Santos descubrimos. Por lo qual son rarissimos los que por otro camino han alcanzado perfeccion i publica estimacion en la Iglesia. No dejó este camino nuestra Santa, mientras la salud le dio lugar, i en la falta della lo anduvo con egeplo grande. Pero el Señor, como buen Maestro de espiritu, queriendo hazerla vaso de esotraordinaria perfeccion, tomó esotraordinario camino: cargóla de enfermedades; que quando son graves, i dolores agudos, i se reciben de parte del enfermo con resignacion i paciencia, es la mejor i mas frutuosa penalidad, i vn gran medio para alcanzar altissima perfeccion. Porque en él no ai nada q no sea de Dios: las mezclas de humanos afectos que se pegan al hazer i obrar, aqui no tienen lugar: la estimacion de los honores que de los ayunos i vigiliass haze tanto caudal, aqui falta: porque antes parece castigo la enfermedad que obra de merito: de suerte que la penitencia que en ella se haze es por todas partes calificada. I de aqui se descubre la alteza de perfeccion de nuestra

gloriosa Madre, en los hondos i fuertes cimientos que Dios le echó en tan grandes i rigurosas enfermedades.

An. Xpi.
1542.

CAPITULO XIII.

Entibiase en el exercicio de la Oracion, i repreendela Cristo con vna vision.



I siere vezes cae el justo en cada dia, a mayor peligro está el alma q el cuerpo, i con nadie está menos segura que cõsigo mesma. Te-

resa amada i prevenida de Dios desde los tiernos años, anparada de su misericordia en las ocasiones de caidas que antes del abito tuvo, sacada dellas con poderoso braço, favorecida en el Noviciado cõ regalos i desengaños, dotada en el dia de la Profesion con joyas de tãto precio, que parecieron ser de matrimonio indisoluble; tropieça despues de tantas manutencencias; quien de si se asegurará? Quien no clamará con Pablo por ser libre deste cuerpo de muerte? No llegaron los tropieços a caidas, sino à algun peligro, i no muy conocido, i por tanto no fueron mortales, como ya queda advertido. Pero el justo aun de las sombras huye, i mas entristece su alma vna levissima mancha, q deslustra vn finissimo diamante vn pequeño pelo. A la verdad, quanto crece la luz, i quanto se aumentan los recibos, tanto crece el desengaño; i se aumentan los sentimientos.

2 Visitaban en aquel tiempo muchas personas aquel Monasterio, i en sus redes se enredaba almas: cosa que la Santa sintio de suerte despues, que llevada de su zelo i de la verdad dijo, que estaban mas seguras las doncellas en casa de sus Padres, que en semejan-

Con nadie está el alma menos segura que cõsigo.

Las redes de los Monasterios suelen serlo de las almas.

An. Xpi. 1542. tes redes. A ella aunque moça por su gran virtud i religion, se le daba la licencia que a las muy antiguas, para tratar con los que venian a visitarla. Como ellos la veian tan discreta, apacible, i de buen parecer, cobravan la aficion, i haziendo mucha estima de su correspondencia la sollicitaban a q̄ la continuase. Ella a titulo de agradecida les correspondia con aficion, i les sustentaba platicas las menos vezes espirituales, i provechosas: i las mas entretenidas con donaires i pasatiempos, que el menor daño que hazen (siendo gravissimo) es poner azibar en el encerramiento, i Coro. I vio Teresa en su alma mucha turbacion, é inquietud, i cuidados demasiados; i comenzó de pasatiempo en pasatiempo, de vanidad en vanidad a entrarle en ocasiones no pequeñas.

Da lugar a platicas entretenidas cō perdidada de su espiritu.

Deja la oració por falsa humildad.

3 Viendose sin la paz que antes gozava, i que el egercicio fante de la oracion ya le era enojoso i penoso, se determinó dejarlo; como el enfermo que por la pena dela cura abraça la enfermedad. Aprovechando la ocasion el demonio, le puso confusion i verguença en el trato con Dios. Dióle a entender, ser atrevimiento i conocida soberbia, andando tan distraida en la vana conversació de los hombres, pretender trato familiar cō Dios: que era mas humildad i menos ofensa retirarse deste trato, mientras el alma estuviese turbada. Diriale: Que hazen otras mejores que tu? no andan alegres i conortadas cumpliendo con su Coro, sin faltar a los amigos? Quieres tu ser mas santa que todos? Es poco pesado el yugo ordinario de la Religion, para que le añadas el pesadissimo del trato con Dios, que no sufre ni vn mirar de ojos? Vive como las demas, que assi feràs de todos i de todas mas querida, i ayudada en tus necesidades: de que sirven singularidades? No le hizieron poco daño en estas turbaciones las amigas de dentro de casa que tenian el coraçon fuera della, i los ignorantes, i poco defen-

gañados confesores, porque no le descubrieron el engaño.

4 Faltandole este freno, soltó la rienda al gusto i vanos pasatiempos, i cada dia se iba mas engolfando en ellos: pero la amorosa mano de Dios la detuvo para que no se ahogase con vna extraordinaria vision, que refiere por estas palabras. *Estando con vna persona biẽ a los principios de conocerla, quiso el Señor darme a entender, que no me convenian aquellas amistades, i avisarme i darme luz en tan grande ceguedad. Representoseme Cristo delante con mucho rigor, dandome a entender lo que de aquello no le agradava. Vile con los ojos del alma mas claramente, que le pudiera ver con los ojos del cuerpo. I quedome tan inprimido, que ha esto mas de veinte i seis años, i me parece que lo tengo presente. Yo quedẽ muy espantada, i turbada, i no quisiera ver mas a con quien estava. Hizo-me mucho daño no saber yo que era posible ver nada, sino era con los ojos del cuerpo, i el demonio, que me ayudò a que lo creyese assi, i a hazerme entender, que era imposible, i que se me avia antojado, i que podia ser el demonio, i otras cosas de esta suerte. Puesto que sienpre me quedava vn parecerme, que era Dios, i que no era antojo. Mas como no era a mi gusto, yo me hazia a mi mesma desmentir. Yo como no lo osẽ tratar con nadie, i tornò despues a aver grande inportunacion, asegurádome, que no era mal ver persona semejate, ni perdia hõra, antes q̄ la ganaba, tornè a la mesma conversacion.*

5 Fue esta vision en la porteria del Monasterio, estando la incauta Doncella con aquella persona. Mostrósele Nuestro Señor arado en la columna muy llagado, i particularmente en vn braço junto al codo, desgarrado vn pedaço de carne, con tan vivo sentimiento, que rasgaba el coraçon, i los lazos con que el demonio pretendia asir aquella alma, a quien tenia señalada para su regalo. No fue esta representacion con los ojos del cuerpo, que los misticos llaman corporal, sino en la imaginacion, que llama la Santa,

Genl. 32. Nicolao Audet.

Detienela Dios para que no se pierda con vna vision.

Modo con que vio a Cristo.

Gñl. 32
Nicolao
Audet.

ojos del alma, donde ordinariamente se forman las representaciones de figuras semejantes, por lo qual se llaman visiones imaginarias. I la presente, aunque por entonces no cortò del todo el lazo, con la memoria que de si dejó, fue vn invisible freno para no despeñarse: i en adelante le sirvió para reconocer las misericordias de Dios, i quan zeloso es de las almas que quiere para su intimo trato. Por lo qual despues hizo pintar a Geronimo de Avila en vna Ermita del Convento primero de san Iosef esta vision: moviendose el pincel segun la Santa iba diciendo, i quando llegó a pintar el rasgo del codo, dudando el pintor, como avia de ser, bolvió el rostro a preguntarlo a la Santa, i quando lo bolvió a la pintura, dicen hallò hecho el rasgo i pedaço de carne colgado del codo, con admiracion grande i espanto suyo; i a mi me lo causò la primera vez que lo vi, i mui tierna devocion, despues de vn suave pavor que causa. Quiso el pintor sacar algunas copias, i otros han sacado otras; mas ninguna inprime aquel reverencial temor, i devoto sentimiento que el original.

Haze pintac a Cris-
to de la
fuerte que
le vio.

Ajusta se el
año desta
vision.

6 Esta es la sustancia, i verdad del hecho: en el tiempo ai que reparar: porque dice la Santa, que quando escribió su libro avian pasado mas de veinte i seis años despues de la vision. I si los añadimos a los quarenta i dos, en que camina la historia, hazē sesenta i ocho, i avremos de cōfesar q̄ este año escrivia su vida la Santa. I esto no es así, porque como diremos a su tiempo, dos veces la escribió; vna sin distincion de capitulos, el año de setenta i vno; i otra con distincion el de sesenta i tres. De que viene a concluirse, que no pudieron pasar veinte i seis años desde la vision; si fue el año de quarenta i dos, hasta que se escribió el libro el de sesenta i tres, sino quando mucho veinte i vno. No ha faltado quien aya reparado en la dificultad, i salio della, reconociendo alguna falta

de memoria en la Santa. I no estrañá- An. Xpi.
ra esto, si la diferēcia fuera poca; por- 1542.
que reconozco algũ temor en su memoria, i q̄ pocas vezes abla cō determinacion en esta parte, i muchas con dudas recatadas de su memoria. Pero los cinco años que van de diferencia son tãtos q̄ no me dejan persuadir que los olvidò la Sãta; i así mas facilmente me acomodo a pensar, que esta vision se sucedio poco despues de la Profesion, en el año de treinta i siete: porque desde aqui hasta el de sesenta i tres, quando escribió su vida, hallamos los veinte i seis años poco mas, ò menos. La causa de aver escrito la vision entre otras cosas q̄ sucedieron el año de quarenta i dos, fue no aver atendido, a menudear en la Cronologia, como aora se vsa, sino a referir sucesos, q̄ tenian correspondencia con los que actualmente trataba, anteponiendo i posponiēdo vnos a otros, como el discurso lo pedia. Así lo hizieron frecuentemente los sagrados Escritores; i en los Padres antiguos, i en los Escritores de sus vidas ai mucho desto: i es mui moderno el vso de ajustar la historia con los años, que aora se halla tan valido.

7 Otra vez queriēdo Dios avisar a los dos del disgusto que le daban sus conversaciones, vieron venir ambos estando ablando vno como sapo mui grande, i con mucha mas ligereza, i grandeza de la ordinaria; i no de parte adòde pudiese aver salido semejante sabandija, ni en el tiempo que ellas suelen descubrirse. El efeto que en ambos causò fue grande por entonces, i no pequeño adelante, por averse quedado fija en la memoria aquella tan horrible figura. Aũque la enmienda no correspondio a la amonestaciõ; no por esto se descuidò para cosa grave, ni en esta, ni en las demas virtudes. Quanto es de su parte no se atravesò pensamiento impuro: no daba lugar a la murmuracion; la honra, i el gusto eran poco para moverla a decir vna mentira. En la observancia Monasti-

Atemori-
za Dios a
su Esposa
otra vez pa-
ra apartar-
la del peli-
gro.

An. Xpi. ca fue mui pūtual, humilde, afable, i a
 1542. todas apacible. A nadie queria mal, a
 nadie enbidiaba lo que Dios le dio: no
 fenbraba renzillas, de nadie codició
 lo que tenia: a todas acariciaba, i ser-
 via, i de todas era bien querida, i era
 como el alivio i consuelo de la casa,
 porq̄ todas la hallaban en sus necesi-
 dades.

CAPITVLO XV.

*Aviendo dejado la oracion
 buelbe a ella, i persevera con
 gran constancia.*

Remordi-
 miētos de
 la conciē-
 cia por a-
 ver deja-
 do la ora-
 cion.



I los dolores del
 cuerpo fueron
 quales se hā vis-
 to, excedieron
 sin comparaciō
 los del alma, el
 tiempo que an-
 duvo distraida: porque sin sentidos es
 sentidissima esta parte tan principal, i
 del tamaño de su grandeza son sus do-
 lores, i congojas. La golosina de la red
 la arrastraba, i se dejaba ir tras sonbras
 de las cosas, que con la mentira se ha-
 zen grandes. Tiraba de ella el temor
 del peligro, el cuidado de la honra, la
 memoria de las mercedes recibidas,
 la representacion de Cristo llagado
 por su amor, los avisos de las ancianas,
 i en particular de vna parienta suya
 mui religiosa; i sobre todo el duro
 açote de la conciencia q̄ sin ruido ha-
 ze bramar. No pudiendo servir a ella
 i al gusto la dejó por èl: i como mari-
 nero turbado dejaba deslizarse la na-
 ve combatida de los viētos de sus ape-
 titos, por no sufrir el cuidado que le
 pedia el timō de la oracion. Hayò en
 conclusion los tormentos de repreen-
 siones, que le daban en recogiendo se
 a la luz de la verdad, en ausencia de las
 criaturas que la divertian. Su Padre, q̄
 por enseñança de la hija avia camina-
 do mui apriesa por el camino dela ora-
 cion, entendiendo que iba mui ade-
 lante, la preguntaba muchas vezes co-
 sas concernientes a este divino eger-

cicio. Como era tan amiga de la ver-
 dad, i enemiga de la ipocresia i ficciō;
 no pudiendo sufrir q̄ estando tan der-
 ramada i atrasada, pensase su Padre q̄
 iba mui adelante; llanamente le con-
 fesò aver dejado ya el trato cō Dios.
 Diole por escusa la mucha ocupacion
 del Coro, el cunplimiēto de otros ofi-
 cios i egercicios Monasticos, la falta
 de salud, i estorvos ordinarios que le
 quitaban el tiempo. El amor que la te-
 nia i la verdad en que andava; facil-
 mente le persuadieron ser legitimas
 las escusas, i conpadeçiose de su hija:
 i ella nos dejò vn grande egenplo de
 verdad, no queriendo parecer otra
 de la que era.

2 Corriendo el año de quarenta
 i cinco, ò quarenta i seis, sobrevino al
 venerable viejo la enfermedad de q̄
 murio. Conociendo su aprieto, salio
 del Monasterio a curarle la hija: i aū-
 que andava sienpre mui corta de sa-
 lud, recibiendo fuerças del amor, le
 asistio sirviendole, i curandole hasta
 que murio en sus braços, con muerte
 tā dichosa, como en otro lugar se dijo.
 En esta ocasion descubrio el grande,
 levantado, i confiado coraçon q̄ Dios
 le dio: porque aūque sintio la muerte
 del Padre, tanto q̄ le parecio se le arrā-
 caba el alma, i se le iba tras de la suya,
 dio al dolor quanto podia la raçō, no
 quanto la flaqueza, i disimulò quante
 pudo, por no congojarle. Ayudòle en
 el vltimo trance cō santos recuerdos,
 i vltimamente le cerrò los ojos, i hizo
 todos los demas oficios de piedad.

3 Esta muerte fue el principio
 de su vida espiritual: porque conpun-
 gida, parte del dolor, parte de la de-
 vacion i santidad que veia en vn se-
 glar de menores obligaciones, i mas
 ocupaciones, determinò confesarse
 con vn Religioso de la Orden de san-
 to Domingo, llamado el Maestro frai
 Vicente Varron, Letor de Teologia,
 i entonces Presentado de su Orden:
 varon de vida aprobada, i Confesor
 que avia sido de su Padre. Diole cuen-
 ta de su vida, del egercicio de ora-
 cion

Gñl. 32.
 Nicolao
 Audet.

Confiesa a
 su Padre
 aver deja-
 do la ora-
 cion por
 no mentir.

1546.

Asiste a la
 muerte de
 su Padre.

Buelbe a
 la oracion
 por medio
 de vn Pa-
 dre Domi-
 nico.

Geñl. 32.
Nicolao
Audet.

cion que antes avia tenido, i aprovechamiéto en ella; del desmedro presente i sus causas, i del temor que tenia de bolver a ella, no menos por las reprehensiones, que por la indignidad que sentia en su alma para asistir à Dios. Conocio luego el prudente Padre ser traza del demonio para impedir los bienes que Dios deseaba comunicar à aquella alma, dèl tan prevenida: persuadióle con eficacia bolvere al camino de su bien, mostrándole ser el de su perdicion el que llevava. Quanto mayor será (le dice) la confusion q̄ despues el dia del juicio tendrá si se pierde, q̄ la que agora padece? Falsa humildad es esa, no verdadera: porque el verdadero humilde quanto se juzga por sus meritos mas indigno, tanto con mayor ansia acude al tribunal de la misericordia. Esa confusion ès el remedio de su alma; porque se medicina con ella, i se minoran las imperfecciones. Si el Publicano confundido, salio justificado de la presencia de Dios; i quando se hallaba indigno de mirar al Cielo estaba sobre èl; porque temeremos los demas? Sobervia ès esa, no humildad: porque ès presuncion de que podemos algo, i por no tenerlo nos confundimos. Cõfessemos q̄ todo es de Dios, i todo se nos dará. El que deja la oracion en medio de las tinieblas desta vida, semejante ès al que caminando de noche por sierras i recueustos, arroja la linterna, ò huye de la guia. El q̄ dijo que conviene sienpre orar, i nunca desfallecer; a todos estados, i a todas personas declaró la inportancia de la oracion; aunque no a todos dà iguales ayudas. I aviendoselas dado a V. merced tan grandes, que teme? porque descõfia? Buelva, buelva à ella hija mia, que el demonio la lleba engañada. No oya a las tibias de su Cõvento, sino a las fervorosas; i por mejor decir oya a Dios, que dentro del coraçon le dice: Oye hija, i vè; inclina tus oidos, olvidate de tu pueblo i de la casa de tu Padre.

4 Reconocio luego la Sãta la inportancia del cõsejo, obedecio a la voz del Señor en su Ministro; bolvere a la oracion cõ tan resuelta determinacion, q̄ nunca de alli adelante la dejó; presto llegó a punto q̄ casi no era en su mano el dejarla, por la q̄ Dios tomò en favorecerla, i tenerla para q̄ no huyese. Gastaba en ella muchos ratos: porque sobran muchos provechos a los que sabè ahorrar los perdidos. Ocupabase en la consideracion de lo mucho q̄ a Dios avia ofendido: la Bienaventurança, la pena eterna la espoleaban: en la Pasion i dolores de Cristo hallaba reforos. I aunq̄ juntamènte con esto sentia en si algunas aficiones, que la teniã asida i como cautiva, no desmayaba; antes con mayor confiança bolvere a Dios, i èl reprendiendola, i regalandola la deshazia, mas con lo segũdo que con lo primero, como ella declara por estas palabras.

5 *Miraba Dios no mis grandes pecados, sino los deseos que muchas vezes tenia de ser virle, i la pena de no tener fortaleza en mi para ponerlo por obra. O Señor de mi alma como podrè encarecer las mercedes que en estos años me hizisteis! I como el tiempo que yo mas os ofendia, en breve me disponiades con un grandissimo arrepentimiento, para que gustase de vuestros regalos, i mercedes. A la verdad tomavades Rei mio et mas delicado i penoso medio que para mi podia ser, como quien bien entendia el que me avia de ser mas penoso. Con regalos grandes castigabades mis delitos; i no creo digo desatino, aunque seria bien q̄ estuviese desatinada tornando a la memoria agora de nuevo mi ingratitude i maldad. Era tã mas penosa para mi condiciõ, recibir mercedes quando avia caido en graves culpas, que recibir castigos; que una dellas me deshazia i confundia mas, i fatigaba, que muchas enfermedades con otros trabajos hartos juntos. Porque lo postrero veia lo merecia, i pareciam pagava algo de mis pecados; (aunque todo era poco segun ellos eran muebos) mas verme recibir de nuevo mer-*

An Xpi.
1546.
Persevera
en ella cõf
tãtamente.

Vida c. 7.

Castigals
Dies con
nuevas mer
cedes.

cedes

An. Xpi. 1546. *cedes pagando tan mal las recibidas; es un genero de tormento para mi terrible, i creo para todos los que tuvieren algun conocimiento, ò amor de Dios. I esto por una condicion virtuosa lo podemos acà sacar. Aqui eran mis lagrimas, i mi enojo de ver lo que sentia viendome de suerte, que estava en vispera de tornar a caer; aunque mis determinaciones, i deseos entonces (por aquel rato digo) estaban firmes.*

Eficacia de este medio

6 No es justo pasar de priesa por lo que pide detenida consideracion. Que las enfermedades quiten el brio al cuerpo, i al alma persuadan que es de barro su abitacion, i casi imposible asegurarle vida, i a lo que en ella se funda consistencia, sin Dios: que las caidas coridianas causen confusion, dolor, humildad, i desconfianza propia; cosa es ordinaria en la vida espiritual. Pero que el beneficio que avia de levantar, humille; que el regalo que suele dar atrevimiento, encoja; que lo que llena de deleite, traspase con dolor mayor que todo lo dicho: obra delicadissima es de la gracia, i que por extraordinario camino descubre los fondos de la divina piedad. I que en Teresa haga tal efeto, que considerandose entre las mercedes aleve, traidora entre los beneficios; mas vivamente sea traspasada del cuchillo invisible: muestra clara de su alma en Dios generosa. Porque en las enfermedades i lagrimas (dice) satisfaciendo en algo, se minora en parte el dolor de la ofensa: pero en las mercedes, siendo todo recibo, crece incomparablemente el dolor: abatefe mas el alma; i por admirable modo se deshaze, viendo que no haze. I como el fuego al oro mas le saca la escoria que el golpe del martillo; asi al alma que halla humilde, mas la purifica el amor del Bienhechor que el golpe de la enfermedad.

Largo fue este genero de castigo.

7 No durò poco tienpo este crisol; sino por veinte años, aunque no en todos de vna manera: porque el

deleite del entretenimiento es breve; i el daño que deja tan grande, que necesita de muchos años para su remedio. Flor es el gusto, i el fruto que deja en el alma, maldicion. Y lo que no se puede dejar de ponderar es, que con no pasar estos entretenimientos de culpas leves, es Dios tan puro, i su intimo trato requiere tanta purificacion, que de ordinario enfermedades, dolores, desanparos, angustias, testimonios, murmuraciones, encuentros, son el fuego de su crisol. I en Santa Teresa tuvo esto profundo consejo: porque aviendo de ser Maestra de espiritu puro i acendrado, convino que primero fuese purificada, i acedrada: i asi ordenò su Magestad que por todo este tienpo anduviese su Dicipula metida en esta penosissima batalla, i guerra sin tregua que consigo trae. Los deseos de Dios la enbrabecian contra si, i poniendole en la mano el cuchillo del espiritu, la incitaba al golpe contra los lazos del gusto. Al darlo tenblava toda la naturaleza, los sentidos todos se quejaban. Gemian las criaturas su desanparo, con que el golpe era flojo: pena tan sensible para el espiritu, como insensible para la carne. Con el grande animo i coraçon que Dios le avia dado, de ordinario tenia grandes ratos de oracion: pero eran a vezes tan penosas las sequedades, las baterias de pensamientos, los imposibles que se ponian delante, que el cuerpo oprimido con tanta carga, deseaba algunos dias que pasase el relox, i diese la hora. I (como ella decia) deseaba vivir, que bien entendia que no vivia, sino que peleaba con vna sonbra de muerte, sin que vbiese quien le diese vida, ni le fuese posible tomarla: i quien se la podia dar, tenia raçon de no darla, ofendido de sus alevosias.

8 Quando menos pensaba, quando se tenia por mas indigna, quando sus diligencias eran menos dignas del favor, lo derramaba con tanta plenitud aquella Fuente perene, que la sa-

Gñl. 32.
Nicolas
Audet.

En la Santa
fue cõsejo
de Dios.

Describefe
la guerra
sin tregua
que consigo
traia.

Gñl. 32. Nicolao Audet. caba de si. Con este trueco de agua i fuego, de paz i guerra, de seguridad i batalla, iba el Señor disponiendo a su Esposa para hazerla digna de su talamo. I no eran de solo el animo las guerras, el cuerpo tambien padecia: porque aunque el rigor de las enfermedades calmò; no de manera que del todo cesasen: antes dejaron tan continuos, tan varios, i tan nuevos achaques, que cada vno podia pasar por enfermedad muy penosa: porque a la Imagen de Cristo no le estaba biẽ estar vn dia sin pena. Llegòse en este interin el dia decimo de Novienbre del año de quarenta i nueve, i en èl pasò à mejor vida Paulo III. Y à siete de Febrero del año siguiente ocupò su silla Iulio III. i dejòsela a Marcelo II. à diez de Marco de cincuenta i cinco. Llenò de esperanças el Orbe con su gran talento este Pontifice; pero a primero de Mayo del mesmo año dejò la peligrosa Barca; i à veinte i dos años el Timò Paulo III. I el Maximo Carlos Quinto dejò de ser belicoso por ser Eclesiastico: porque aviendo renunciado en su hermano Don Fernando el Inperio, i las Coronas de España en Don Felipe su hijo, como si dejara vna barca cascada, i vnas rotas redes, se retirò à vida quieta en el Convento de Iuste de Frailes Geronimos, à esperar la muerte, i prevenirse de suerte que le fuese vida. Quan Protector i Padre de nuestra Reforma aya sido el señor Rei Dõ Felipe, dirá el discurso desta Historia.

Mudança de gouerno.

1549.
1550.
IULIO III.
MARCELO II.

1555.
PAULO III.

FELIPE II.

CAPITULO XVI.

Comienca vida fervorosa pasados veinte años de la tibia.



vezes dice la Santa que passo casi veinte años de vida tibia, i dividida entre Dios i el mundo. I si los mayores delitos

No pudo ser mucho el tiempo q la tibia le gassò.

no pasaban de pecados veniales: i el mayor descanso corporal pagaba censo a las enfermedades, al Coro, a la oracion mental, à las obligaciones Monasticas, à las angustias del coraçon, à las ansias de Dios, al recibo de mercedes estrordinarias, à la intima purificacion del espiritu; espejo nos deja nuestra Madre para mirar qual fue su vida fervorosa, si tal era la tibia: i quanta sea nuestra frialdad siendo tal su tibieza. El principio i fin destos veinte años, no hallo declarado en sus libros: los que despues han escrito su vida no andã vniformes, ni yo hallo raçõ relevãte para afirmar-me en vn periodo. Pero aviendo considerado con atencion lo escrito, parece que aviendo comenzado a tener algun trato interior con Dios poco antes que tomase el abito, i continuãdolo desde entonces, aunque con las quiebras referidas; se puede poner el principio desta vida que llama tibia, despues de Profesa, como la Santa lo apunta a decir en el capitulo quarto de su vida: i consecuentemente el fin fue el de mil quinientos cincuenta i siete, ò principio de 57. porq no fuerõ cabales los veinte. Veamos aora q ocasion tuvo para su renobado fervor.

An. Xpi. 1546.

ab... oibm...

Declarase el tiempo de la vida tibia despues de Religiosa.

1557.

Hierela, i derribala el Señor cõ la vista de vn Cristo llagado.

Entrando vn dia en el Oratorio del Convèto vio vna Imagen pintada (que avian traído para vna fiesta) de Cristo, tan herido i llagado, que representaba bien los trabajos que por nosotros padecio. Con la gran compasion de dolores tan crudos, i con el vivo dolor de averlos agradecido tan mal, i aumentado con culpas; toda se turbò, i el coraçon se le rasgaba. I no pudiendo sufrir la herida vital, q le acababa la vida mortal, se arrojò a los pies de Cristo, hecha vn rio de lagrimas. Los dolores pasados de todo el cuerpo, aunque le defendiã los huesos, le parecieron pequeños en comparacion destos, q atravesavã el alma. Acordose de la gloriosa Madalena, à quien por pecadora perdonada, i amate por amada, tenia gra devociõ, i era

Idvoca i pide favor a la Madalena.

el

An. Xpi. el estribo de su cõfiãça. Pidiole la ayuda en este conflicto, i diese esfuerzo contra si, i pudo decirle: Vuestros pecados graves, leves me parecen en comparacion de mis delitos. Fuisteis pecadora en la Ciudad entre pecadores; yo mala en el Cõvento entre Santas. Ofendisteis al q̃ no conocistes; yo al que conozco disgusto. Despues del primer llamamiento quedasteis rãdida; yo cõtumaz enfordezco en los muchos golpes que cada dia en mi oigo: jamas bolvisteis el pie atras; yo no se caminar adelãte, enlazada en mis gustos. De vna vez quedasteis Santa; yo me hallo desaprovechada despues de infinitos favores. *Quantas* veces me ha llamado el Señor? *Quantas* he huido del? Ni açotes me corrigen, ni regalos me mejoran. La luz no me sirve de guia; el beneficio no me ablanda: sola vna prenda reconozco del Señor; nada poder fiar de mi, i mucho de su piedad. I así acudo a vos mi egenplo, mi Patrona, mi Señora para que seais mi fiadora en adelante. Esto i mucho mas decia a la dichosa Madalena; pero a Cristo con resoluciõ determinada dijo: *Señor no me he de apartar de vuestra presencia hasta que bagais lo que os suplico.* I valiole mucho (dice) porq̃ desde entonces fue conocida mēte me jorando: porque creciendo el amor de Dios con la vista de sus dolores, menguò el propio, i fue recibiendo vigor contra si.

3 Aquí reconociẽdo el bien que la vista de aquella Sagrada Imagen le causò, esclama contra los ciegos hereges, que persiguen este importante recuerdo de nuestras olvidadizas memorias, i dice. *Desventurados de los q̃ por su culpa pierden este bien!* Bien parece que no aman al Señor: porq̃ si lo amaran, holgãranse de ver su retrato, como acá aun da contento ver el de quiẽ se quiere bien. I aqui devemos esclamar en alabança de aquel Soberano Espiritu, que así sabe hazer lenguas doctas de ignorantes. Que Teologo dio mas viva i breve raçon en defensa de las san-

tas Imágenes que nuestra Santa? *Bien Geñl. 32. parece (dice) que no aman al Señor: porq̃ si lo amaran holgãran de ver su retrato.* *Nicolas Audet.* Oid ò ciegos, ò insensatos como esta Santa i sencilla Virgen, sin aver cursado en las escuelas de los hombres, porque nunca salio de las del Espiritu, alcançò la verdadera Teologia. No dice (aunque pudiera) que por falta de Fè estais ciegos: sino que por falta de amor del Señor. Porq̃ la Fè no dà vida al amor, sino servicio. El amor si, dà vida a la Fè: i faltado el amor, presto desfallece la Fè, i peligra de muerte. I así como sublime Teologa acudio a la raiz de vuestra ceguedad diciẽdo, que por faltaros el amor del Señor, aborreceis sus Imágenes. I para confundiros mas cõ vuestras mismas acciones, descubre vuestra ceguedad. Holgais de ver los retratos de vuestros amigos. Porque? Porque los amais. Con esquisita diligencia buscáis los de los hombres insignes, ò en armas, ò en letras. Porque? Porque los estimais: luego convencidos quedais que por falta de amor de vuestro Señor, de vuestro Criador, de vuestro Redentor, perseguís sus Imágenes. I atended que como buena Discipula de la verdad, distinguia entre el Señor i su retrato; i conoce que no le traspasò el coraçon, ni el lienzo, ni la tinta, ni la destreza del pintor; sino la afficcion i dolor por ellos representado. I así al Señor invoca, no al lienzo; sus Llagas le traspasan, no la tinta; no adora la materia i colores del retrato, a la Imagen si, i juntamente a lo que en ella i por ella se retrata. Vosotros con vana i necia jactancia de perseguidores de la idolatria, aveis caido en vn pratico Ateísmo: porque aviendo perdido el amor a vuestro Criador, ya no le teneis por Dios, i sois Ateístas respeto del verdadero que los Cristianos amamos i reverenciamos. Vosotros mirad a qual buscáis, que al nuestro jamas hallareis perseverando en vuestra ceguedad.

Vida c. 9.

Esclama
contra los
hereges
en favor
de las Imágenes.

Gal. 3. 2. 4
Nicolao
Audet.

Hierele
 otra vez el
 Señor con
 la conver-
 sion de san
 Agustín.

Explica el
 succelo con
 acendrada
 Teologia.

Bolvamos a la que con las he-
 ridas revive, i aviendo oido la prime-
 ra que Cristo le dio, oyamos la se-
 gunda que le dio san Agustín. Die-
 ronle el libro de sus confesiones, en
 las quales el Sãto pinta la dura i amar-
 ga batalla, que entre su espiritu i su
 alma pasó antes del vltimo toque con
 que quedò rendido. I viendole à si
 mesma retratada en aquellos pasos,
 cada clausula le era vna faeta, i la vl-
 tima le pasó el coraçon, i le desató
 el espiritu de lo inferior de su alma,
 haziendo espiritual separacion en lo
 que la naturaleza no puede, por ser
 vna misma cosa: con que pudo co-
 mençar à volar al Señor, libre ya de si
 misma. Oyamos las palabras con que
 nos refiere el suceso, que nadie me-
 jor que ella lo podra decir. *Como co-
 mence a leer las confesiones, pareceme
 me veia yo alli. Comence a encomendar-
 me mucho a este glorioso Santo. Quan-
 do lleguè a su conversion i lei como
 oyò aquella voz en el guerto, no me pa-
 rece sino que el Señor me la dio a mi, se-
 gun sintio mi coraçon. Estuve por un
 gran rato que toda me deshaçia en la-
 grimas, i entre mi mesma con grande afli-
 cion i fatiga. O que sufre vn alma va-
 lame Dios por perder la libertad que avia
 de tener de ser señora: i que de tormen-
 tos padece! Yo me admiro agora como po-
 dia vivir en tanto tormento. Sea Dios
 alabado que me dio vida para salir de
 muerte tan mortal. Pareceme que ga-
 nõ grandes fuerças mi alma de la Divi-
 na Magestad; i que devia oir mis clamo-
 res, i aver lastima de tantas lagrimas.
 Començome a crecer la aficion de estar
 mas tiempo con el, i a quitarme de los ojos
 las ocasiones. Porque quitadas luego me
 bolvia à amar a su Magestad. Que bien
 entendia yo a mi parecer amaba, mas no
 entendia en que estaba el amar de veras
 a Dios, como lo avia de entender. No
 me parece acabava yo de disponerme a
 quererle servir; quando su Magestad me
 tornaba a regular. No me parece sino que
 lo que otros procuran con grã trabajo ad-
 quirir, grangeaba el Señor conmigo que*

yo lo quisiese recibir. Llenas estan estas
 palabras de lo mas acendrado de la
 Teologia mistica, que enseña las dife-
 rencias que ài de amor à amor, entre
 los que estan en gracia de Dios: quan
 niño es en vnos, quan valiente en otros.
 Descubre tambien la humildad de la
 Santa, confundiendo se mas mientras
 mas recibe: i el amoroso trato del Es-
 poso Celestial con los que escoge para
 su trato intimo, solicitandolos para
 q̄ reciban lo q̄ a otros niega, despues
 de muchas diligencias: abismos don-
 de se anegará el q̄ con curiosidad, ò
 sobervia los pretendiere navegar.

5 Fueron de mas provecho estos
 dos ratos (en que se pufo a braço par-
 tido cõ Dios, i con fervorosos suspiros
 i lagrimas ardientes pidio la sacase de
 aquella guerra) que muchas horas i
 años que avia gastado en oraciones i
 egercicios devotos. Que a la verdad,
 quando Dios ofrece la ocasion al al-
 ma, i la muebe para que con fervor
 le pida; alcança mas en vn punto,
 que sin estas ayudas en muchos años.
 Estos son los tiempos en que los San-
 tos se enriquecen, i quãdo con la ora-
 cion alcançan en vn momento lo que
 en muchos años avian deseado. Así
 le acaecio al glorioso Agustino en el
 guerto: así a san Benito entre las espí-
 nas: así a san Francisco en el principio
 de su cõversio. El qual como perseve-
 rase con grande afliccion i lagrimas
 en la oracion, pidiendo el cunplimiẽ-
 to en si de la voluntad divina, apare-
 ciendosele Cristo Nuestro Redentor,
 quedò desde aquella hora tan impre-
 sa en el alma su divina figura, sus en-
 trañas tan traspasadas en la compasion
 de los dolores de Cristo, que todo le
 quedò como estãpado en el alma, i to-
 das las virtudes con tanto mayor vi-
 gor, que parecia aver pasado en vn
 instante de niño à hombre, de flaco à
 robusto, de escuridades a clara luz.

6 A imitacion destos grandes
 Santos, la Virgen Teresa despues de
 los dos toques, viendo q̄ el Señor avia
 estendido la mano de su misericordia
 para

An. Xpi.
 1557.

Mas alcãgò
 en vn bre-
 ve rato fer-
 voroso, q̄
 en muchos
 años.

Defecha
 en lagri-
 mas egerci-
 ta varias
 virtudes.

An. Xpi. para con ella, q̄ començaba a conocer
 1557. la multitud de sus grandezas i de sus
 propias miserias, toda se deshazia en
 lagrimas. Aqui era el no osar alçar los
 ojos, oprimidos con el peso de las fal-
 ras. Aqui el lebantarlos para pedir a
 Dios socorro. Aqui se bolvia a la Rei-
 na del Cielo, a quien desde niña avia
 tomado por Abogada, Patrona i Ma-
 dre. Aqui llamaba al glorioso san Io-
 seph, de cuyo anparo tenia muchas ef-
 periencias. Aqui a los Santos, que de
 caidos se lebantaron, para que le ayu-
 dasen. Aqui era el parecerle que todo
 le venia ancho, i q̄ no merecia la tierra
 que pisaba. Aqui el deseo de q̄ todas
 las criaturas se bolviesen contra ella, i
 que tomasen vengança de las injurias,
 i ofensas que avia hecho a su Criador.
 No sabia que hazer contra si, i viêdo
 que no avia castigo q̄ igualase, se en-
 tregaba a la justicia de Dios para que
 la castigase; i a su misericordia para q̄
 no se perdiese. Así se fue con humil-
 dad, con amor, con dolor purificando
 i hermoſeándose en los ojos del Señor:
 si bien no del todo se acabarō los Ge-
 buſeos de imperfecciones, i pecados ve-
 niales sin advertencia: porque son el
 lastre de la nave espiritual.

CAPITULO XVII.

*Comiença el Señor à hazerle
 mercedes estraordinarias, i de-
 clara sus diferencias por
 vna eccelente conpa-
 racion.*



*Comiença à
 vivir Dios
 en su sier-
 va.
 Vida c. 23.*

CON los dos golpes, ò
 heridas que la vista
 de Cristo llagado, i
 la voz de san Agus-
 tin en el guerto le
 dierō, quedō tal la
 dichosa Virgen q̄ pudo decir. *Es otro
 libro nuevo de aqui adelante, digo otra
 vida nueva. La de hasta aqui era mia. la*

*que he vivido desde q̄ comencè este cami-
 no, es que vivia Dios conmigo, digo en mi,
 a lo q̄ me parecia. Porque entiendo yo era
 imposible salir en tã poco tiempo de tan ma-
 las costumbres i obras. Pues començando a
 quitar ocasiones, i a darme a la oraciō, co-
 mençò el Señor a hazerme las mercedes,
 como quien deseaba (a lo q̄ parecio) que yo
 las quisiese recibir. Llenas estan las Sa-
 gradas i Ecclesiasticas Historias deste
 genero de repentinas mudanças, en q̄
 pasaron almas en vn instante de vna
 vida tibia á vna fervorosa; de vn obrar
 ordinario, á vno estraordinario: i pa-
 ra decirlo en vna palabra, de vida hu-
 mana á vida divina, en que ya el alma
 no vive, sino Dios en ella, como
 decia san Pablo. Pero en Teresa son
 mui de considerar las palabras vlti-
 mas, en que dice que Dios la solici-
 taba a que quisiese recibir las merce-
 des que le pretendia hazer. Porque
 en ellas nos descubre dos cosas bien
 admirables. La primera la eccelencia
 a que el alma sube por aver salido de
 la cautividad en que la tenia el ape-
 tito, i ser hecha sierva i esclava del
 amor, como la Santa en otra parte
 dice. La qual ès tan grande, que tra-
 randola Dios como si fuese su igual,
 la sollicita i le dá á entender, que de-
 sea mucho reciba los beneficios que
 le quiere hazer. De lo qual pudiera
 referir otro caso bien particular, que
 pasa en vna hija de la Santa que òi vi-
 ve, con quien Cristo se allana de fuer-
 te, i por tantos caminos le significa
 deseo de que reciba mercedes; que
 admira, i causara duda sino vbiera pre-
 cedido en nuestra Madre. I no ès de
 menos cōsideracion la libertad q̄ en el
 alma queda, q̄ ès la segunda advertē-
 cia sobre las palabras de la Santa: por
 que ès tan grande que queda como
 Señora, i tan dueño de su voluntad,
 que Cristo se vè como necesitado
 a requestarla, i solicitarla para que
 reciba lo que devia pedir. Desuerte
 que quando està mas rendida a Dios,
 està mas libre; porque està menos cau-
 tiva de si, i mas señora, por menos sier-*

*Gal. 32
 Nicolao
 Audet.*

*Al alma
 periera
 Dios le
 ruega por
 que ya es
 libre.*

Gñl. 32. va de las pasiones. San Pablo dijo vi-
Nicolao visísimamēte esto ablando con los Ro-
Audet. manos: *Liberati autem à peccato, serui*
facti estis iustitiæ. Libertados i resca-
Ad Rom. 6. tados del tirano pecado, que os avia
 Perdiendo quitado la liberrad; aveis quedado he-
 la liberrad. propia se adquire se-
 ñorio. ñorio.
 August. *epist. 89.* *Voluntas libera, tanto li-*
berior quanto sanior: tanto autem sa-
nior quanto divinæ gratiæ misericor-
diæque subiectior. La voluntad libre,
 tanto es mas libre quanto está mas sa-
 na: i tanto está mas sana, quāto mas su-
 geta a la gracia i misericordia divina.
 Comiença Desde aqui comēçaron en la
 las merce- Santa las mercedes estraordinarias, i
 des sobre- como ella dice sobrenaturales. Y lla-
 naturales. malas así, no porque muchas de las pa-
 sadas no lo fuesen; sino porq̄ las que de
 aqui en adelante se le comunicar ō, fue-
 ron tan superiores a las que Dios co-
 munitmente concede aun a los justos, i
 tan estraordinarias, concedidas a tan
 pocos, i tan pocas vezes, que con espe-
 cialísimo titulo se pueden i deben lla-
 mar sobrenaturales. Porq̄ en las merce-
 des hasta aqui recibidas, algo puede
 el alma ayudada de la divina gracia, i
 algo haze: retirase en lugar apartado
 a orar, lee, recoge los pensamientos,
 tenpla los afectos, figura en la imagi-
 naciō lo que quiere meditar, discurre
 sobre ello, propone la enmiēda, i haze
 otros actos de virtudes diferentes. De
 suerte que se echa de ver, que si la gra-
 cia de Dios obra con el alma, tambien
 el alma obra con ella. Pero de aqui
 adelante tal ès el poder de la gracia en
 el alma, que obra en ella sin ella, esto
 es, sin esperar estas prevenidas dilige-
 cias suyas; i con tā sutil i delicado mo-
 do, q̄ si la gracia no lo haze todo, nada
 se haze. Ella dà la liberrad mas realça-
 da, ella el consentimiēto, ella la obra;
 i así todo es suyo sin que el alma dege

de ser señora, i mas que antes. En es-
 cuelas esplican esto cada vno a su mo-
 do; pero al que los Santos experimen-
 tan, no alcançan las agudezas. Es pues
 así, que el modo de obrar de aqui ade-
 lante que en si experimentō esta Vir-
 gen, merece por todos titulos ser lla-
 mado sobrenatural.

3 En muchos varones espiritua-
 les antiguos i modernos se halla luz
 destas maravillas: pero como la Santa
 no las estudiō, sino las aprendio, no las
 coligio de libros, sino las recibio infu-
 sas de lo alto; tiene vn no se que su en-
 señaça, que grademente sosiega i sa-
 tisfaze. No es su doctrina de ingenio,
 sino de experiencia; no inventada, sino
 probada; no leida, sino recibida: i así
 es segurísima i de gran provecho. Di-
 gamos lo que á este proposito nos dijo
 que ès admirable. *Vna cosa puedo decir,*
que aunque ablaba con muchas personas
espirituales que querian darme a entēder
lo que el Señor me daba, para q̄ se lo supie-
se decir; es cierto que era tanta mi torpe-
za que poco ni mucho me aprovechaba. O
queria el Señor como su Magest. d fue siē-
pre mi Maestro, sea por todo bendito (que
harta confusō es para mi poder decir es-
to con verdad) que no turviese a nadie que
agradecer. Todas estas son palabras ex-
 presas dela Santa, en q̄ se echa de ver,
 que fue dicipula del Divino Espiritu, i
 no de hombres, i que hasta q̄ el le dio
 luz para q̄ se entendiese, i se nos diese
 a entender, tan lejos estuvo de tener-
 la, q̄ no le aprovechaban las que los
 varones espirituales le pretēdian dar,
 en recibos tan sobrenaturales.

4 Aviendola ya con grande abū-
 dancia recibido del Señor, para bien
 colmado de su Iglesia, porque los ig-
 norantes la pudiesemos entender, re-
 dujo la infinita multitud de mercedes
 que de Dios recibio, i recibē las almas
 que a su dichoso estado llegan, a qua-
 tro generos ó cabeças, esplicados por
 quatro maneras de regar vn jardin.
 La primera, sacando el agua a manos
 de vn pozo, que es mui a nuestra costa
 i trabajo. La segunda, sacandola de
 noria

An. Xpi.
1557.

Fue la Sāra
 Dicipula
 del Espiri-
 tu Santo, no
 de hōbres
 en estos so-
 beranos re-
 cibos.

Reduce a
 quatro rie-
 gos las mer-
 cedes so-
 brenatura-
 les que re-
 cibio.

Raçones
 porque se
 llama así.

An. Xpi.
1557.

Conviene
declarar-
los por des-
razones.

norria con arcaduces, por medio de vn torno, que cuesta mucho menos, i se saca mas. La tercera, tomandola de vn arroyo ò fuente; i se riega mas, i mucho mejor, i con menos trabajo. El vltimo riego superior a todos, i sin trabajo alguno nuestro, es del Cielo, quedando la tierra toda enpapada, las plantas alegres, i las flores hermosissimas. Estos quatro modos de riegos deseo aqui declarar: i siguiendo sienpre la mente de la Santa, i algunas veces sus palabras, procurarè resumir lo que difusamente nos dejò escrito desde el capitulo diez de su vida hasta el veinte i tres. Muevenme a ello dos razones. La primera, porque si pertenece a la obligacion de Historiador declarar el punto, i grado de las demas virtudes del sugeto; porque no el de su oracion, i mercedes. La segunda, porq̄ del trato de algunas almas, i de lo que leo en algunos libros que despues de nuestra Madre santa se han escrito, echo de ver, que le ahijan dotrinas, que no son suyas, por aprovecharse de vna palabra equivocã que haze con su pensamiento, dejando otras muchas clarissimas que les contradicen. Por lo qual viene a ser propia obligacion mia, dar a entender, que sienpre fue Maestra de verdad nuestra Santa, i que los engaños no son de su enseñanza, sino de los ingenios, que siguiendo la propia la hazen autora de sus caprichos. Largo fuera este discurso si le vbieramos de dar todo lo que pide: pero yo lo recogerè lo mas que pudiere, i mejor su piere.

Riego primerodelos
que comiè
zã a tener
oracion sacãdo
agua del pozo a
mano,

Entendiendo pues los quatro riegos, i el jardin i jardinero a lo espiritual; el alma es el jardin i jardinero, las flores las virtudes, los riegos nuestras obras, i las que Dios en nosotros haze. Al primer riego pertenecen los que comienzan a tener oracion: estos sacan el agua del pozo a grande costa suya; porque neccitan de las diligencias dichas de retirarse, leer, recoger los pensamientos, i mucho mas de tenplar los afectos: porque tienen tanta

fuerza para traer tras si la imaginaciõ i entendimiento, como el inpetu del agua para mover la rueda del molino. I todo esto ya se ve quanto sudor, quãta vigilancia, quanta mortificacion requiere antes i despues. I si con todo esto no se halla agua en el pozo, ò porq̄ se retirò de nuestra negligencia, ò por que no la quiere dar Dios para probarnos, ò porque el cuerpo està destemplado; no estan grande el afan del que maja yerro frio con martillo de palo, como el del que ora, si ora. Porque sino ora, si està ocioso voluntariamente i perdiendo tienpo; nada siente, como cuerpo muerto. Veinte años egercitiò Nuestro Señor a su sierva en este primer riego, i en ellos padecio lo que avemos visto: òi tormentas, ayer bonanzas, otra vez calmas: por lo qual de las cuchilladas salio tan gran Maestra, que justamente es reputada por Dotora de la Teologia mística. I assí para el tienpo deste riego nos dejò eccelescentes avisos, i consejos, que se hallã desde el capitulo onze hasta el treze: pero en dos solos repararè, donde ha sido mayor el agravio que se le ha hecho, dandola por autora de dotrina de que ella sienpre huyò.

El primer aviso es limpiar el alma de todos los afectos terrenos, no contentandose con dar a Dios solo el fruto i renta, sino tambien las raizes (como decia) de suerte que nada quede nuestro: porque quanto quedare desta escoria, tãto menos puro serã el oro del amor. Aqui es donde perdidamente se han despeñado muchos pseudo-misticos modernos, queriendo pasar de repente las almas del estado de la culpa i vicio pasado, al de la comunicacion regalada con Dios, sin mortificacion de las pasiones, i malos abitros. I dãn por autora a nuestra Madre Santa, porque de su tibieza pasó a la altura de las misericordias: i no advierte, que le costò no menos q̄ veinte años de trabajo, i duras pruebas, ni reparã en estas palabras contra los q̄ preterenden juntar a Dios con las criaturas; al

Gñl. 32.
Nicolas
Audes.

Para hazer
lo, da por
dotrina limpiar
el alma de los
afectos de
las criaturas.

amor

*Gnl. 32. amor fuyo con el afecto dellas. Donosa
Nicolao manera de buscar amor de Dios, i luego
Audet. le queremos a manos llenas a manera de
decir, tenernos nuestras aficiones, ya que
no procuramos efectuar nuestros deseos:
i no acabarlos de levantar de la tierra, i
muchas consolaciones espirituales cõ esto.*
Esta es la verdadera doctrina de la Santa;
este el crisol por donde pasó; esto lo que
hallamos repetido en los Sagrados Escritores,
i calificado con la vida de los Santos. Pero
los que se contentan con apariencia por sus
comodidades, lo vno quieren juntar cõ
lo otro. Adulan el sentido; paganse de la
ostentacion; no buscan la sustancia. Hazen
escuelas de dicipulas, pretenden con el
fausto, con el entretenimiento, con el
cumplimiento, con no perder bocado, ni
gusto, juntar la Cruz amarga de Cristo.
Falsos i falsarios en feñando falsa
doctrina, i falseando el sello Crucificado,
que es la perpetua, i viva Cruz, que no
permite ni aun el alibio en la respiracion,
no tomandola por servicio de Nuestro Señor.
Esta es la doctrina de la Santa, restauradora
del espiritu de Elias; los q otras buscaren,
curfen otras escuelas, que en la Profetica
no se lee mas que Cruz, i mas Cruz.

Doctrina segunda, recoger los pensamientos con discurso, i materia a proposito.

7 La segunda doctrina que la Santa dá a los deste primer estado, es el gobierno de la imaginacion, i entendimiento para recogerlo en la oración. I aqui es donde así mesmo veo mal entendida la doctrina suya, de algunos místicos de mucho discurso, i poca practica. Dicen, que en el tiempo de la oracion, ni se ha de discurrir, ni buscar materia de meditacion, ni procurar sacar della afectos de virtudes, sino esperar que Dios haga esto. I pasan tan adelante con su fantasia, que no quieren que se piense en cosa corporal, aunque sea la Santissima Humanidad de Cristo; sino en la Divinidad de Dios: i esto sin formar figuras, i quieren que nuestra Santa Madre sea desta opinión porque persuade, que se recojan los pensamientos de la imaginacion, i dis-

curfos del entendimiento. I dán por razon, que aviendo menos de nuestra parte, ai mas de la de Dios, i es mayor el rendimiento de nuestra voluntad al de la suya. I mientras ai menos de figuras, están mas lejos de engaño nuestros discursos, i nuestra accion es quanto mas espiritual, mas sublime. Los lazos que debajo destas apariencias de espiritu esconde el enemigo, pedía vn gran libro. No siendo este a proposito, bastanos saber, que nos pretende apartar de nuestro camino, cerrarnos la puerta para entrar a Dios, desfacionarnos de Nuestro Redentor, i Amigo. I vlti mamete quitarnos nuestra vida, que es Cristo, i llenarnos de falsedades, escondiendonos la verdad, que es el mesmo. Todos estos venenos están mezclados en la leche, i miel de espiritu sublime, con que nos paladea. Pero dejando de proseguir esto mas por menudo, i de confutar el error cõ la doctrina de la Sagrada Escritura, i de los Santos para otra ocasion mas propia: bastanos saber aqui la enseñanza de nuestra Santa Madre, no solo en este libro de su vida, sino en todos los demas, porque esto solo es permitido al Historiador de sus acciones, i doctrinas.

8 Quanto al discurso, i variedad de imaginacion, en el tiempo de la oracion, enseña, que no demos mucha rienda a pensamientos agudos, i sutiles, porque secan el alma i la hazen bachillera. Quiere tambien, que no aya facilidad en variar los obgetos saltando de vno en otro. Porque el que así lo haze, es como el que pasa mui de prisa la vista por muchos quadros excelentes, que de ninguno saca entera noticia, ni provecho para el alma (lo que se debe remer) buscando nuestro bien hallamos nuestro mal: porque el inquieto pensamiento facilmente cae de vno en otro: i somos como los que queriendo sacar agua del pozo, sacan sabandijas por variar de pozos. I por el contrario enseña, que no esté el alma ociosa, mano sobre mano, sin echar

An. Xpi.
1557.

La principal es Cristo, i sus obras.

Declara ser esta la mente de nuestra Doctrina.

An. Xpi. el caldero en el pozo, i como dormida i muerta, sin hazer nada. Por lo qual eligiendo el camino mas acertado, quiere que nuestro meditar sea sofegado, recogido, atento, i fijo en vn objeto, quãto fuere posible, porque evitando los dos estremos, es el provecho mas conocido. I asì como el que conoce el pozo con que riega su guerto, i el modo con que del ha de sacar el agua, la halla mas a proposito: asì el q̄ con sosiego i atencion saca por medio de la meditacion el agua de su pozo conocido, siente mas provecho.

9 El pozo desta agua conocida quiẽ puede ser sino Cristo? Por esto abla en este asunto tan de ordinario, q̄ los q̄ por lo contrario alegan, ò no la leyeron, ò de proposito quisieron engañar a los senzillos con su grãde autoridad. Porque como en san Pablo no fuena otra voz mas que Cristo, i ese Crucificado; asì ni en Teresa. I porque algunos en su tiempo le quisieron persuadir, que el alma podia llegar a estado tan levantado, que no le era provechoso pensar en Cristo, sino en la Divinidad: tratando del quarto riego haze vn capitulo el mas grave, el mas profundo, el mas acertado, que en el punto se halla: probãdo como no puede aver estado dõde no sea provechosissima la meditacion de Cristo. Verdad es, que como tan esperimentada en estas materias dice: que acontece algunas veces dar Dios vna gota de aquẽlla fuente de vida, de que beven los Bienaventurados, a los que por este destierro caminan. Pero tambien enseña, que asì como se ha de recibir; estimar, i agradecer; asì no se ha de perder la fuente, que para este viage penoso el Padre nos descubrio, que es su Hijo benditissimo. I a este proposito dice: que no se han de levantar los pensamientos a cosas tan sublimes, i altas, no levantandolos Dios: porque es falta de humildad, i perder el tiempo queriendo entrar por la puerta cerrada, i sacar agua de pozo sellado.

10 Oyamos aora vnã clausulas

de nuestra gran Dotorã donde todo esto se hallarã, que aunque sean largas, con su dulçura, i provecho reconpenfan el trabajo. Persuade que el alma se aficiona mucho a Cristo, i dice asì.

Puede representarse delante de Cristo, i acostunbrarse a enamorarse mucho de su sagrada Humanidad, i traerle sienpre consigo, i hablar con el, pedirle para sus necesidades, i quejarse de sus trabajos, i alegrarse con el en sus contentos, i no olvidarle por ellos; sin procurar oraciones cõpuestas, sino palabras conformes a sus deseos, i necesidades. Es excelente manera de aprovechar, i mui en brebe. I quien trabaja a traer consigo esta preciosa compaõia, i se aprovechar mucho della, i de vez en vez cobrare amor a este Señor, a quien tanto devemos: yo le doi por aprovechado. Para esto no se nos ha de dar nada de no tener devocion (como tengo dicho) sino engrandecer al Señor, que nos deja andar deseos de contentarle aun que sean flacas las obras. Este modo de traer a Cristo con nosotros aprovecha a todos estados, i es vn medio segurissimo para ir aprovechando en el primero, i llegar en brebe al segundo grado de oracion, i para los postreros andar seguros de los peligros, que el demonio puede poner. Pues esto es lo que podemos, quien quisiere pasar de aqui, i levantar el espiritu a sentir gustos, que no se los dãn, es perder lo vno i lo otro a mi parecer; porque es sobrenatural: i perdido el entendimiento, quedase el alma desierta, i con mucha sequedad. I como este edificio todo vã fundado en humildad, mientras mas llegados a Dios, mas adelante ha de ir esta virtud, i sino, vã todo perdido. I parece algun genero de soberbia, querer nosotros subir a mas, pues Dios haze demasiado, segun somos en llegarnos junto de s̄. No se ha de entender, que digo esto por el subir con el pensamiento i pensar cosas altas del Cielo, o de Dios, i las grandezas que alli ai, i su gran sabiduria. Porque aunque yo nunca lo hize (que no tenia habilidad, como he dicho, i me hallava tan ruin, aunque no para pensar cosas de la tierra) me bazia Dios merced de que entendiese esta verdad, que no era po-

Gñl. 32. Nicolao Audet.

Vida c. 11. Clausulas excelentes de la Santa a este proposito.

El pozo de esta agua es Cristo.

Vida c. 21.

Gñl. 32. Nicolao Audet. Moradas cap. 7.

co atrevimiento, quanto mas para las del Cielo. Otras personas se aprovecharán, en especial si tienen letras, que es un grande tesoro para este egercicio à mi parecer, si son con humildad. De unos dias acá lo he visto por algunos letrados, que ha poco que comenzaron, i han aprovechado muy mucho. I esto me haze tener grandes ansias, porque muchos fuesen espirituales, como adelante dirè. Pues lo que digo no se suban sin que Dios los suba, es lenguaje de espiritu. Entenderme ha quien tuviere alguna experiencia, que yo no lo se decir, si por aqui no se entiende. I en otra parte aun se declara mas por estas palabras: *Tambien les parecerá à algunas almas, que no pueden pensar en la Pasion. Pues menos podrán en la Santissima Virgen, ni en las vidas de los Santos: que tan gran provecho i aliento nos dà su memoria. Yo no puedo entender en que piensan apartados de todo lo corporeo, porque para spiritus Angelicos es estar siempre abrasados en amor; q̄ no para los que vivimos en cuerpo mortal, que es menester trate, i piense, i se acõpañe de los que teniendole hizieron tan grandes bañanas por Dios. Quanto mas apartarse de industria de todo nuestro bièn i remedio: que es la sacratissima humanidad de Nuestro Señor Iesu Cristo, i no puedo creer, que lo hazen, sino que no se entienden, i así baràn daño à si, i à otros. A lo menos yo les aseguro, que no eniren à estas dos moradas postreras. Por q̄ si pierden la guia, que es el buen Iesus, no acertarán el camino, harto será si estàn en las demas con seguridad. Porque el mismo Señor dice, que es el camino i luz, i que no puede nadie ir al Padre, sino por el, i quiè ve a mi, ve a mi Padre. I despues de otras clausulas añade esta. Verdad ès, q̄ à quien mete el Señor en la setima morada, es muy continuo no se apartar de andar con Cristo Nuestro Señor por una manera admirable, à donde Divino i Humano junto es su compañía. I vltimamète despues de otras eccelentes sentencias i doctrina en esta conformidad, concluye en el mismo capitulo. Creo que queda dado à entender lo que conviene, por espirituales que sean no buir tanto de cosas corpo-*

reas, que les parezca, aun haze daño la Humanidad sacratissima. Yo os digo, hijas, que le tengo por peligroso camino, i q̄ podria el demonio venir à hazer perder la devocion con el Santissimo Sacramento.

11 Defenpeñado quedo con el letor de aver dicho que en estas clausulas se contienen todas las dotrinas referidas de nuestra Santa Madre. Por que aqui se halla como el alma deve obrar; el modo que debe guardar en hazerlo: el obgeto ordinario de su obra, que sea Cristo; los afectos que con su vista ha de sacar, q̄ son el agua; i las virtudes que del ha de imitar, q̄ son las flores; i como no puede aver estado de oracion tan alto, en que no sea muy conveniente, i necesaria la frecuente memoria de la Sacratissima Humanidad de Cristo. I por tanto en estas clausulas se encierra toda la doctrina deste primer riego, i la luz para los otros tres, i para confutar la mala de los mezclados misticos; i quã peligroso sea el levantar el alma a lo que no le es licito, ni posible, no levantandola Dios. Pero vna palabra queda para consuelo de los que, ò por sus ocupaciones, ò por el destemple de su natural, ò por la vocacion de Dios, q̄ a otros empleos los llama; caminan poco en la oraciõ, i despues de muchos años se hallan muy a los principios della. Hase de notar (dice) mucho, i digolo por q̄ lo se por experiencia, que el alma, que en este camino de oracion mental comienza à caminar con determinacion, i puede acabar consigo de no hazer mucho caso, ni consolarse, ni desconsolarse mucho porque le faltan estos gustos, i ternura; ò porque se los dà el Señor; que tiene andado gran parte del camino, i no aya miedo de tornar atrás aunque mas tropiece, porque và comenzado el edificio en firme fundamento. Si que no està el amor de Dios en tener lagrimas, ni gustos i ternura: que por la mayor parte los deseamos, i consolamos en ellos: sino en servir con justicia, i fortaleza de animo i humildad. Recibir mas me parece a mi eso, que no dar nos otras nada. Para mugercitas como yo flacas, i con poca

An. Xpi.
1557.

Ponderacion de las clausulas.

Consuela a los q̄ trabajan sin gustos.

An. Xpi. 1542. *ca fortaleza me parece ami conviene, como aora lo haze Dios, llevarme con regalos porque pueda sufrir algunos trabajos que ha querido su Magestad tenga. Mas para siervos de Dios, hombres de tomo, de letras i entendimiento, que veo hazer tanto caso, que Dios no les dà devocion, que me haze disgusto oirlo. No digo que no la tomen, si Dios se la dá, i la tengan en mucho, porque entonces verà su Magestad, que conviene mas, que quando no la tuviere, que no se fatiguen, i que entiendan q̄ no es menester, pues su Magestad no la dà i anden señores de si mismos.*

Excelencia de la dotrina de este confuelo.

12 En todas sus dotrinas es excelente esta Santa, i en el temple dellas admirable i rarissima. Suelen otros, si toman por asunto tratar de la oracion subirla tanto de punto, que no dejan remedio a los que por ella no caminã. I si tratan de penitencia defafucian a los que no la hazen, aunque no la puedan hazer. Quien creyera que vn alma tan empleada en el trato de Dios, i tan aventajada en oracion, avia de ablar cõ el temple que le avemos oido? Verdaderamente era prudentissima, i en ella ablava el Espiritu Sãto. No declinava a los extremos, eligia sienpre los medios por mas seguros, i mas conformes a la pratica de Dios. Para mugercitas (dice) son los regalos, no para hõbres de tomo, de letras i de grande entendimiento. Porque los tales, sin ellos crecen por el egercicio de las virtudes solidas, i enpleos de valor. Pocos raptos, i pocas visiones lemos en Basilio, en Nazianzeno, Crisostomo, Cirilo, Ambrosio, Geronimo, Cipriano, i otros semejãtes. Pero sus virtudes son las columnas de nuestra Iglesia, i sus libros los soles de nuestro firmamento. No se dice esto (advierde la Santa) porque se devã despreciar los regalos, ó dejar la oraciõ, sino porque se entienda, que Dios tiene muchos pozos para regar sus jardines, que el de las virtudes solidas, i firmes, así como es el mas fino i firme amor, es el mas cierto camino de nuestro aprovechamiento. Todo esto

nos ha obligado a decir la alteza de la *Grã. 32.* dotrina desta gran Doctora, descubriendo *Nicolao* de camino, quanta fue la de su *Audet.* alma, eligiendola Dios por instrumento della.

CAP. XVIII.

Prosigue lo mismo.

1 **A**VIENDO declarado el primer modo de riego, pasa al segundo, i dice. *Pues ya queda dicho con el trabajo que se riega este vergel, i quan a fuerza de braços sacando agua del pozo, digamos aora el segundo modo de sacar el agua, que el Señor del guerto ordeno, para que con artificio de vn torno, i arcaduçes sacase el orielano mas agua, i a menos trabajo, i pudiese descansar, sin estar continuo trabajando. Pues este modo aplicado a la oraciõ que llaman de quietud es lo que yo aora quiero tratar. I mas abajo. Esto es vn recogerse las potencias dentro de si, para gozar de aquel contento con mas gusto, mas no se pierden, ni se duermen. Sola la voluntad se ocupa de manera, que sin saber como, se cautiva. Solo dà consentimientos para que la encarcele Dios, como quien bien sabe ser cautivo de quien ama. O Jesus i Señor mio, que nos vale aqui vuestro amor. Porque este tiene el nuestro tan atado, que no deja libertad para amar en aquel punto otra cosa sino a vos. Las otras dos potencias ayudan a la voluntad para que vaya haziendose abil para gozar de tanto bien. Harto grande es el que aqui nos comunica nuestra Doctora descubriendo cosas tan admirables, aun a los que no tenemos esperiencia de lo que ella gozò. Quien podrá entender sin ella, como la voluntad siẽdo cautiva del amor, queda libre para dar consentimiento en ser encarcelada de Dios? I como el amor Divino tiene tan atado al humano, que sin quitarle la libertad, no le deja libertad para amar en aquel pun-*

Pasa a aratar del segundo riego, que saca el agua con noria, ò torno.

Declarase como el alma queda libre i necesitada en la oracion de quietud

Gñl. 32
Nicolao
Audet.

to otra cosa, sino a Dios? I si le tiene tã arado, como le deja libre? Esto yo no lo entiendo, porque no lo experimento. Pero se decir, que el alma miẽtras ama, tiene mas claro el entendimiento, mas noble libertad, i està mas libre de engaño, i trae mas rendido al apetito, i anda menos turbada con sus pasiones, mas santa, i mas lejos de malicia. I estando libre de la ignorancia, de la passion, i de la malicia; i como san Agustín decia, de la concupiscencia, mas señora de si misma, mas voluntariamente ama: salido ha de las cadenas propias i està vnida con Cristo, i se mejante a el; asi el ser cautiva fuya no le inpide, antes le ennoblece el vso de su libertad. I aquel modo de necesidad de no poder amar otra cosa que sea contra el, es su felicissima necesidad, i beatissima libertad, segun el parecer q̃ a san Agustín avemos oido. I esto llama la Santa, oracion de quietud, por la paz de que goza la volũtad, i por el sosiego con que el entendimiento, i la memoria la estãn sirviendo.

S. Agustín
citado en
el capitulo
pasado.

2 *Verdad es (dice) que algunas veces aun estando vnida la volũtad, acaece de ayudar barto el entendimiento, i memoria, que no rendidas del todo, i arrebatadas de su natural inpetu inquietan. I prosiguiendo la metãfora del agua sacada con torno de noria, que en esta oracion de quietud se comiença, dice así. Todo esto que pasa aqui es grandissimo consuelo, i con tan poco trabajo, que no cansa la oracion, aunque dure mucho rato. Porque el entendimiento obra aqui mui paso a paso, i saca mui mucha mas agua, que no sacava del pozo. Las lagrimas que Dios aqui dà, ya vãn con gozo, aunque se sienten, no se procuran. Esta agua de grandes bienes, i mercedes, que el Señor dà aqui, haze crecer las virtudes mui mas sin comparacion, que en la otra oracion pasada. Porque se vã ya esta alma subiendo de su miseria, i dasele ya vn poco de noticia de los gustos de la gloria. Esto creo la baze crecer, i tambien llegar mas cerca de la verdadera virtud, de donde todas las virtudes vienẽ, q̃ es Dios.*

3 *Quien como esta Virgen con tanta facilidad, i suavidad, i profundidad declarò cosas tan sublimes? Que Teologia pasó de aqui? ò que Teologia sin esperiencia llegó aqui? Quando la Santa no nos vbiera testificado, que Dios era su Maestro, i que sin su luz nunca supo entenderse, ni entender lo que decian, ni darse a entẽder: por la facilidad i propiedad con que aqui nos haze tocar con las manos lo que no alcançamos, ver lo que no vemos, i entender lo que leiamos en las Sagradas Letras, i no entendiamos; quedaramos persuadidos a que Dios es el que abla en ella, no ella. Cosa dificultosa es al hanbriendo dejar el pan que en la mano tiene al primer bocado; i al que ha començado con necesidad a comer deste panal, apartarfe de la boca. Pero la Historia nos dà boces a remitir por aora la declaracion mas menuda destas mysticas operaciones. A ella pertenece notar las palabras siguientes, porque de nuevo nos descubren aver sido mero instrumento del Espiritu Santo la pluma que esto escrivio. Parece (dice) como quien tiene vn dechado delante que està sacando de aquel la labor. Mas si el espiritu falta no ài mas concertar este lenguaje que si fuera algaravia a manera de dezir; aunque ayan muchos años pasado en oracion. I así me parece es grandissima ventaja quando lo escrivio a estar en ella. Porque veo claro no soi yo quien lo dice: que ni lo ordeno con el entendimiento, ni se despues como lo acertè a decir: esto me acaece muchas vezes. No es esto lo que Baruc nos dijo de su Maestro Geremias, que le dictava como quien leia de vn libro?*

4 *No son riegos, sino profundissimos pielagos para mi los dos q̃ quedan dichos. Pero si alguien nos ha de ayudar a hallarles pie, cõforme nuestra cortedad, son las palabras de la Santa: tratando del tercero dice: Vengamos aora a ablar de la tercera agua con que se riega esta guerta, que es agua corriente de rio, ò fuente que riega mui a me-*

An. Xpi.
1557.

Ponderacion de la doctrina de la Santa en este riego.

Fue la sãta instrumẽto del Espiritu Santo en lo q̃ escrivio.

Riego tercero de rio ò fuente.

Vida c. 16.

An. Xpi. 1557. nos trabajo; aunque alguno dà el encaminar el agua. Quiere el Señor aqui ayudar al ortelano de manera, que casi el es el ortelano, i el que lo haze todo. Es vn sueño de las potencias, que ni del todo se pierden, ni entienden como obran. El gusto i suavidad i deleite es mas sin comparacion que lo pasado. Es que dà el agua de la gracia a la garganta a esta alma, que no puede ya ir adelante ni sabe como, ni tornar atras. Querria gozar desta grandissima gloria. Es como vno que està cõ la candela en la mano que le falta poco para morir muerte que la desea. Son tan propias estas palabras con que la Santa declara esta mayor abundancia de gracia, i este rio de paz en que el alma se anega, i tan vivas las comparaciones, que parece que entédemos lo que no podemos entender sin experiencia. I por lo menos nos dà luz para concebir vn monton de bienes en vn solo bien, sino de que por él perdamos todos los visibiles. I de camino nos descubre a quanta alteza llegò esta santa alma por el egercicio de la mortificaciõ i oraciõ de las dos aguas pasadas. Este sueño de las potencias, q̄ ni del todo se pierden, ni entienden como obran, no es ageno de lo que la escuela enseña. Porque si Dios en parte las deja libres para obrar por el curso ordinario, i en parte se sirve dellas por concurso extraordinario: ni del todo se pierden, ni entienden como obrã. I por esto dijo que esta agua es de rio, ò de fuente corriente, en q̄ trabaja mui poco el ortelano, i q̄ aqui mas haze este oficio Dios, q̄ el alma.

5 Prosiguiendo sus discursos nos señala el tienpo quando el Señor le començò a hazer esta merced, i regar el jardin de su alma con este rio de gloria. Dice quando escriuia su vida, que avian pasado cinco ò seis años despues que començò a experimentar este biẽ. I si la escriviò dividida en capitulos como aora està el año de sesenta i tres segun queda dicho; sigue se que el de cincuenta i siete fue el felicissimo en q̄ subio a tan alto estado. Del pató al

quarto, que se haze con agua que baja del Cielo, tanto mas superior, que queriendo ablar del, pide de nuevo palabras al Señor para poder decir algo de la quarta agua. I declarala altamente comparandola a la pasada. Porque si en ella (como ya digimos) las potencias del todo no se pierden, aqui se embriagan, aqui se anegan con la abundancia que del Cielo cae. Aqui mueren del todo, quedando sin operaciõ alguna, a su modo i industria propia. Aqui se vnen del todo a Dios hechas semejantes a su Criador. Aqui el fuego del amor arroja llamas tanto mas crecidas, quanto el es mayor, i tales q̄ ninguna de las aguas las acaban, antes crecen con ellas. Aqui san Pablo es arrebataado al tercer Cielo, i obra tan de licadamente que no sabe si su alma està en el cuerpo, ò fuera del. Aqui oye palabras tan secretas, que no le es licito publicarlas. Aqui experimenta la division entre el cuerpo i alma, q̄ ni perciben los sentidos, ni alcançan los labios que aqui no llegaron. Aqui vna dicipula desta gran Doctora por merced del Señor vino a entender ser tan grã de el sentimiento de los sentidos viendose desanparados del espiritu, que la herida penetrante del cuchillo de dos filos no llega a él. Todos son milagros los que aqui se experimentan; cãto mas admirables, quanto mas sutiles, mas puros, mas espirituales los sugetos en quien se obran. I si se pudieran ver como los dichos en los cuerpos, perderan estos su estimacion.

6 Estas son las quatro aguas, i los quatro riegos con que nuestra Divina Ortelana regò, i le regaron el jardin de su alma. Con ellas nos declara la alteza a que subio, i nos dio luz de las maravillas que en las almas se obran. I aunque es así, que no siempre sigue vn mesmo camino el Espiritu Santo en obrarlas, gran luz dãn las desta Santa para entender las otras. Declararlas mas de espacio fuera traspasar los limites de Historiador. Libros ái que procuran hazerlo, pero el que leyere con

Gñl. 32.
Nicolao
Auder.

Quarto riego
cõ agua
q̄ basò del
Cielo.

del Cielo

del Cielo

Gñl. 32. con ponderacion el de la Santa enten-
Nicolao derà quan alta es su doctrina, i quan ma-
Audet. ravilloso el Señor en sus obras.

CAP. XIX.

*La grandez a i novedad de las
mercedes que comenzò Dios a
hazer a la Santa causarõ
dudas i consultas.*



VIENDO de-
clarado la diferè-
cia de las quatro
aguas, i dicho lo
que con las tres
primeras traba-
jò i aprovechò:
veamos como le fue con la quarta, cõ
que Dios previniendo toda diligècia
propia, por si mismo le regò el alma,
como suele regar los jardines sin ayu-
da del jardinero. *Comenzò (dice) su
Magestad a darme mi de ordinario ora-
cion de quietud, i muchas veces de union
que durava mucho rato.* Agua del Cielo
enbiada inmediatamente de Dios, no
tasada con la mezquina diligencia hu-
mana, sino derramada con largueza
Divina; no de tarde en tarde, porque
no se fecasen las flores, sino a menudo;
no por breve, sino por largo rato: i q̃
no solo quietava las potencias, sino
pasando adelante las vnia con la Divi-
nidad, para que no inpidiesen la obra
del espiritu: gran principio es de la
vida nueva de Teresa, gran progreso
promete, grã sin asegura. Pero de eso
mismo nacio la duda: porque es tal
el coraçon humano en carne, aun di-
vinizado, que con la mucha agua pa-
rece que se ahoga, aunque caiga del
Cielo, i asì profigue. *Yo, como en estos
tiempos avian acaecido grandes ilusiones
en mugeres, i engaños, que les avia he-
cho el demonio, comencè a temer como era
tan grande el deleite i suavidad que sen-
tia, i muchas vezes sin poderlo escusar:
puesto que avia en mi por otra parte una*

*grandissima seguridad que era Dios, en es-
pecial quando estava en oracion. I via que
dava de alli mi mejorada, i con mas for-
taleza. Mas en distrayendome un poco,
tornava a temer, i a pensar si queria el
demonio haziendome entèder que era bue-
no, suspender el entendimiento; para qui-
tarme la oracion mental, i que no pudiese
pensar en la Pasion, ni aprovecharme del
entendimiento, que me parecia ami ma-
yor perdida, como no lo entendia.*

2 Las ilusiones en mugeres de
aquel tiempo, fueron principalmente
las de Madalena de la Cruz, que des-
de Cordova tuvo suspena a toda Espa-
ña, enbriagada tanto de su vanidad, q̃
no solo dio lugar a engaños en si mis-
ma, sino que los pretendio en otros
con milagros aparentes, hasta que se
descubrió el enbuste. I como la humil-
de Virgen se viese deste sexo simple,
incauto, inclinado al honor que le nie-
ga la propia fragilidad, temia caer dõ
de cayerõ otras. Eracle (otro si) ocasion
de rezelo la abundancia de suavidad
i deleite hasta entonces no esperimen-
tado, que el agua del Cielo difundia
por todas las venas de su alma. Iuzga-
vase indigna de tanto bien, no reco-
nocia meritos para tantas mercedes.
I aunque sentia gran seguridad quan-
do estava en oracion, i veia las muchas
mejoras de su alma, i crecer en la for-
taleza, temia como humilde. Crecia
el temor con la gran suspensio del en-
tendimiento, rezelando no fuese oca-
sion de perder la meditacion en la Pa-
sion de Cristo, pareciendole esta la ma-
yor perdida. I atribuia esto a la igno-
rancia que entonces tenia de la cali-
dad i diferencia destas mercedes. En
lo qual no poco obrava la secreta i sa-
pientissima providencia de Dios, que
de tal manera gobierna las almas tier-
nas por la seguridad de los beneficios
divinos, que se los encubre en lo mas
secreto de sus senos cõ las nieblas des-
tos temores hasta que acaben de en-
tender que no son luyos.

3 Muchos fueron los provechos
que destes temores sacò el Señor para
su

Causas del
temor.

Provechos
de los te-
mores.

Vida c. 23.
Comiença
a ser rega-
da con el
riego quar-
to de agua
del Cielo.

Causale te-
mor la grã
deza de la
merced.

An.Xpi. su Esposa. Pusieronle mas cuidado
 1557. en la pureza del alma, entendiendo ser excelente arnes contra el demonio. Aumentarõle la luz de lo mucho que al Señor devia, con que se inflamò el amor. Enseñaronla a no buscar regalos en la oracion, i a recibirlos con desnudez i pureza, temiendo algun engaño en el recibo de lo que no merecia. Llevaba de alli adelante con paciencia el contrapeso de las enfermedades, i contradicciones de las criaturas, que humillan i hazen asentar el paso. Abriose demas desto por aqui el camino, para que el mundo entendiese quantas solidas eran las virtudes que en su Teresa depositò el Señor. Porque buscando luz en muchos, entendieron todos que aquel diamante era sin repelo, aquella plata sin escoria, aquel oro purissimo. Porque no fue vno, sino muchos los crisoles en que entrò, i los mas acreditados de España. I salio tal dellos, que sobrepujo a los mas subidos quilates. Prez singularissima, i alabanza propia desta Santa. Porque en tantas dudas, tantos examenes, tantas pruebas, tantas consultas: tantas calificaciones de hombres doctos, tantas aprobaciones espirituales, tantos seguros del Cielo, rarissima vez se avrán visto. I asi es particular Historia suya que esto se entienda mui por menudo, por la grande calificacion que de aqui resulta para su persona, i para sus libros. Seguirè en esto el orden que la Santa nos dejó en el de su vida: porque aunque no cuida mucho de ajustar los hechos cõ los años, referelos con el orden que tuvieron entre si, i este seguirè.

Con mercedes i temores gozaba Dios esta alma.

4. Labraba Dios esta alma a dos manos. Con vna la levantaba invisiblemente sobre todo aquello que ella podia, no solo obrar, pero ni aun imaginar ser posible, por medio de aquellas nuevas i extraordinarias luzes. Con otra la humillaba con

temores, i no le consentia que volase sobre si. Deseaba quien la guiase, viendose con la nueva luz mas necesitada de doctrina. Detenianla las propias faltas, pareciendole cosa rezia descubrir enbueeltas en ellas tan subidos dones. Pero considerando que esto podia ser tentacion del demonio, para derribarla viendola sin ayuda, venciendo cõ vn temor otro, resolvió buscar maestro de su espíritu que la desengañase, i encaminase a Dios. Como cinco años antes, i el de mil quinientos cincuenta i tres avian fundado en Avila los Padres de la Compañia con tanta opiniõ de santidad, letras i prudencia en guiar las almas, que eso mesmo la encogio, no hallandose digna de tratar con personas tan perfectas. Detenia tambien la propia flaqueza, no hallandose con fuerças para dejar ciertas aficiones i conversaciones, si no dañosas, no provechosas; juzgando que se las avian de quitar aquellos benditos Padres. *Aguardaba (dice a este proposito) como quando degè la oracion, i porventura nunca lo hiziera. Porque estaba ya tan caída en costillas de mala costumbre (que no acababa de endender eran malas) que era menester ayuda de otros i darme la mano para levantarme. Bendito sea el Señor que en fin la suya fue la primera.*

5. Dice esto la Santa porque no solo fue Dios el primero que le dio la mano para subir a tan alto trato con su Magestad, sino el que desde el principio la guiò, la governò, la aseguró, i ayudò a pasar adelante. San Pablo dijo a los Corintios que èl avia sido el que los avia plantado en Cristo, que Apolo sucesor suyo los avia con su doctrina regado, i Dios dado el aumento. De Teresa debemos decir que Dios plantò su jardin, que le regò con las quatro aguas, especialmente con la vltima: que le dio el crecimiento en las virtudes

Gñl. 32. Nicolao Audez.

Dios fue el primero que le dio la mano para levantarse.

Gal. 32.
Nicolao
Andet.

des, i hizo todos los demas officios de buen jardinero, quando los honbres la turbaban i llenaban de tinieblas, deseando darle luz. Como vio iba adelante su temor, i que crecia la oracion, pensó en sí, si podria valerle sin guia de otro, procurando tener limpia la conciencia, i apartarse de toda ocasion aunque fuese de pecados veniales. *Porque siendo espiritu de Dios (decia) clara estaba la ganancia. Si era demonio, procurando yo tener contento al Señor i no ofenderle, poco daño me podia hazer, antes el quedaria con perdida.* Buena era esta razón, pero el Señor q̄ queria hazer mani fiestos los tesoros de aquella alma, pasados pocos dias le dio à entender no tenia fuerça para salir con tanta perfeccion a solas: i así vltimamente se resolbio a buscar guia i maestro; dejandonos de camino enseñados de la inportancia deste remedio, i condenada la vana filosofia de los Letrados del siglo, que digieron no necesitar el sabio de consejo i ayuda agena.

Vida c. 23.

Pienfa guiar
arte por sí,
i no se atre-
ve.

Comiença
a tratar cō
Francisco
de Salcedo

Trata por
su medio
al Maestro
Daza.

6 Vivia entonces en Avila Francisco de Salcedo hombre principal, de conocidos talentos, exercitado en la oracion, aunq̄ era casado, de mucha perfeccion i bōdad, enpleado en obras santas, i en especial en acudir a las almas; por lo qual le llama el Cavallero Sato nuestra Sata Madre. Era pariente de parientes, i por aqui mui conocido. Procuró por su medio comunicar al Maestro Gaspar Daza, Sacerdote de mucha opinion, docto, espiritual, de grande egenplo, i seguido de las almas q̄ trataban de oracion, i especial recogimiento. Aviendo cōseguido el ablarle, hallóse en gran confusion de verse presente a hombre tan grande. Dióle parte de su oracion, pidióle q̄ la confesase i cuidase de su enseñanza. No la admitio por sus grades ocupaciones, pero ofrecio acudir algunas vezes a esta obra de caridad. Començo con

santa determinacion a llevarla como a fuerte, queriédola d̄ vna vez desnudar de todas las imperfecciones, i hazerla santa de repēte. Cosa imposible quando Dios no lo haze de su mano, i que ni aun en los Apostoles la vimos, pues en la presençia i magisterio de Cristo mostraron muchas imperfecciones, flaquezas, i afimientos: i confirmados despues en gracia por el Espiritu Santo, algunos pecados veniales, que son la tierra podrida con que se cria la humildad, i ella fortifica las demas virtudes. Por lo qual dice así la Santa. *En fin entendí no eran por los medios que èl me daba, por donde yo me avia de remediar. Porque eran para alma mas perfecta, i yo aunque en las mercedes de Dios estaba adelante, estaba mui en los principios de las virtudes i mortificacion. I cierto sino viera de tratar mas de con èl, yo creo nunca medrara mi alma. Porque de la afliccion que me daba de ver como yo no hazia, ni me parece podia lo q̄ èl me decia: bastaba para perder la esperança i dejarlo todo.* Oyan esto los maestros de espiritu, i entiendan que aun en las personas espirituales, i de trato intimo con Dios, sienpre queda algo que quitar i que dejar a Dios; i que quien mucho aprieta, saca sangre. Para los Bienaventurados es la suma perfeccion; para los que viven en carne, la pelea consigo mesmos. Porque el agua, aunque caida del Cielo, si cria la rosa, cria tambien con ella la espina que la defiende. I como son diferentes el agua que cae del Cielo i la rosa que con ella se cria: así lo son las mercedes de Dios, q̄ son el agua, i las virtudes que son la rosa. I como el agua aun siendo mucha i en su saçon, no sienpre es ayudada de la tierra en la cria de la rosa: así no sienpre corresponde a la grandeza de las mercedes, la de las virtudes, como la Santa dice.

7 Algo entendio este Cavallero santo al principio, i animaba à la Virgen

An. Xpi.
1557.

Solo Dios
puede ha-
zer de re-
pente Sato
a quié quie-
re.

Vida c. 23.

Miétras se
vive en la
carne no
faltan im-
perfeccio-
nes.

An. Xpi. 1557. Virgen para que no desmayase en la conquista del Reino de los Cielos, viendose fatigada de sus imperfecciones. Deciale que si el resistirlas es virtud, cesará ella cesando ellas, que no ái jardin por precioso que sea, que no tenga necesidad de alguna escarada. I poníasele por egeplo manifestándole algunas flaquezas propias, despues de quarenta años de trato con Dios. Así la consolaba i animaba mientras no tuvo noticia de las mercedes singularísimas que Dios le hazia, i en especial de la suspension del entendimiento sin dejarla algunas vezes meditar en la Pasión de Cristo. Pero como la Santa continuando la amistad i conociendo el buen espíritu del Cavallero, i recibos del Cielo se allanase a decirle mas en particular los propios; començò a temer i á ponerle dudas, pensando no poder acompañarse tantas imperfecciones cò tantas mercedes. Grande fue el desconsuelo que en aquella alma cayò, viendose impossibilitada para la pureza que le decian, i mucho mas para resistir a Dios en la oracion. El piadoso Cavallero deseò del remedio de aquella alma, le aconsejó que pensase bien todo lo que alcanzaba de su oracion, i se lo digese, ò de palabra, ò por escrito para poderlo encomendar a Dios i tratarlo de espacio con el Maestro Daza. Nuevo trabajo fue este, porque entonces, ni fabia discernir las mercedes, ni ponerles nombres, ni entender sus quilates, ni declarar sus valores. Pero trabajando como pudo para decir algo, i leyendo libros, hallò en vno llamado subida del Monte Sion, escrito por vn Religioso Lego de la Orden de san Francisco, el modo de la oracion de vnion del alma con Dios, con todas las señales que tenia en si experimentadas: i en especial el no pensar nada, que era lo que mas le sucedia en esta ocasion. I señalo con vnas rayas todas las par-

Comiença Francisco de Salcedo a temer el camino de la Santa.

Halla su modo de oracion en vn libro, i dalo a Salcedo con vna Relacion, para que lo còsultase cò Daza.

tes que eran a su proposito en el libro, i juntamente dio vna relacion de su vida i pecados para que con consulta del Maestro Daza, ambos le digesen lo que le convenia hazer.

8 Quedò esperando la respuesta con harto temor i fatiga, pidiendo al Señor le diese luz para encaminarla. Trataron los dos este negocio entre si, i juntando los gustos que en la oracion recibia Teresa, cò las faltas que referia de si, no se persuadieron que era Dios quien le hazia estas mercedes, no hallando como castarlas con tantas imperfecciones. I resolvieron ser demonio que pretendia algun engaño en ella, i en los que la creyesen. Devieron tambien de reparar, a lo que de la Santa se puede colegir, en aquella tan poderosa suspension del entendimiento, q̄ no daba lugar para pensar en la Pasión de Cristo, temiendo algun enbuste del enemigo, para desaficionarla de su Esposo, i sacarla del camino cierto i conocido. I no poca dificultad les hazia decir q̄ en aquella suspension nada pensaba. Porque sino pensaba, como amaba? como gozaba? qual era el origen de tanto gusto? Si gustaba, algun bien se le representaba en quien festejaba. I si le representaban algo, algo entendia: luego engaño era i ficcion decir q̄ gozaba, i no conocia. I no les hizo poco peso la vida inculpable i perfeta de Mari Diaz, persona Religiosa de aquella Ciudad i tiempo. Porq̄ no teniendo estos recivos siendo mas ajustada a su parecer q̄ Teresa, les parecio fuera de todo curso admitirlos en ella menos cuidadosa de su alma.

9 Zelosa fue harto i recatada esta sentencia; pero mui rigurosa. Porque si aquella alma no solo carecia de pecados mortales, sino tambien andaba cuidadosa en los veniales conocidos, i procuraba limpiar-se de las imperfecciones, i solo se hallaba flaca en dejar algunas aficiones es-

Gñl. 32. Nicolao Audez.

Resuelven ser demonio q̄ pretendia algún engaño

Riguroso, aunq̄ zeloso parecer

*Gñl. 3 2.
Nicolao
Audet.*

cusadas : que raçon avia para entender ser governada del demonio ? Si la veían humilde, rendida, desconfiada de luz, en nada repugnante, en nada proterva, i solo flaca en privarse de afectos menos perfectos; que les escandalizaba ? Si pasó veinte años de trabajos, de penitencias, de sequedades, de meditacion en la Pasion de Cristo; como se espantaron de que cogiese ya el fruto de la contemplacion, que a la meditacion se sigue ? El suspenderla Dios repugnando ella, i sintiendo ser alejada de la meditacion de Cristo, obra era de poder en él, i de humildad en ella. I si vberan leído con atencion a san Buenaventura, a Ricardo de Santo-Victor, i a Enrique Arri, Maestros de la Teologia mística, camino hallaran para entender como se puede gozar sin advertir al entender. I de sí mismos podian sacar argumento desto. Porque muchas vezes se hallarõ alegres sin saber de que, i la conciencia en combite continuo sin atender a la causa, i el alma devota i tierna en medio de ocupaciones. I de aqui podian colegir que el eficazísimo amor podia derramar gozo grãde en aquella alma sin que supiese de que. I quando no siguieran esta doctrina, no era justo condenar a vna alma sencilla que no sabia declararse. Antes devieran aclararla diciendo que por lo mucho que en Dios por junto conocia, no percebia algo en particular de sus atributos : i eso era lo que sumamente la deleitaba. I querer que en todo pareciese a Mari Diaz, caso fuerte era. Vno es Dios en ser, i diferentísimo en sus obras : mucho mas en las de gracia, que en las de naturaleza ; i hazer regla de vn alma para otra, es acortarle su poder.

10 Quando la temerosa Virgen supo la sententia definitiva de los rigurosos juezes, se deshazia en lagrimas. Porque aunque en la pre-

*Affigese
con la sententia,
i consuelala
el Señor.*

sentencia de Dios en oracion no podia *An. Xpi.*
dudar della, en saliendo de alli, or- *1557.*
denandolo así su Magestad por los fines dichos, se veía rodeada de dudas, de congojas, de afficiones, sin hallar camino para salir dellas : i en esta ocasion devio de suceder lo que refiere en el capitulo diez i nueve. Pafose vn dia à pensar ; como muchas siervas de Dios mas aventajadas que ella a su parecer, no tenian los regalos i las mercedes que a ella se le hazian, i dijole el Señor: **SIRVEME TV A MI, I NO TE METAS EN ESO.** I esta fue, dice, la primera palabra que Dios le abló, que no la espantò poco, aunque la regalò mucho. I presumo aver sido en esta ocasion, porque sus juezes por la comparacion de Mari Diaz la condenaban. Algo la consoló leer en vn libro, que Dios es fiel, i que no permite ser engañados del demonio los que le aman; conociendo de sí, que verdaderamente le amaba, i en él tenia toda su esperanza.

CAPITVLO XX.

*Trata con los Padres de la
Compañia, i renueva el
rigor de la peni-
tencia.*



AVNQVE el Cavallero Santo tuvo por opiniõ no ser buen espiritu el que gobernaba aquella alma, no por eso la desanparò : antes con nuevos officios de caridad la visitava i aconsejaba. Persuadiola q̄ dejado el humilde respeto que a los Padres de la Compañia avia cobrado, como dañoso en esta parte, se governatè por ellos, esperando de sus letras luz ; i de su

*Nunca la
desanparò
el Cavalle-
ro santo.*

An.Xpi. de su experiencia, buena direccion.
 1557. Rendida a la necesidad, eligio por Confesor el que el Cavallero le señalò, que era vn Padre de aquella casa, por quien muchas almas se governaban. Diòle por escrito todo el discurso de su vida; i hallando a su parecer muchas faltas en ella, casi desmayò para pasar adelante: pero animada con el favor de Dios i memoria de las mercedes recibidas, prosiguió su intento. Confesòse con el Padre, i declaròle todo el estado de su alma sin esconder cosa alguna. Como sabio Medico luego que tomò el pulso conocio no ser enfermedad la que por tal era juzgada: que era buen espiritu el que en ella vivia; i profetizó el suceso que adelante se vio, diciendo, que Dios la escogia para bien de muchas almas en su Iglesia. I viendo que hasta allí no avia tenido maestro de asiento, que la encaminase en la mortificacion i trato de Dios; començò aquel edificio desde sus cimientos. Enseñòla a mortificarse, quitòle muchas cosas aun de las licitas, persuadiòle a la aspereza i rigor de vida, ordenòle resistiese quanto le fuese posible a la suspension de las potencias, hasta que le avisase otra cosa. Mandòle trabajar con el entendimiento, meditando en la Pasion de Cristo, ò en otras cosas provechosas, como ella lo solia hazer antes que así la suspendiesen. Obedecio alegremente, rendida al discreto, i apacible trato: cebo propio de aquella Aguila caudal. Para resistir a las suspensiones no le dieron fuerça aunque la procuró; i quedó de nuevo asegurada ser de Dios.

Refiere su mejoría con el trato del Confesor.

2 La mejoría i buenos efectos que esta confesion causò, refiere desta manera. *Quedò mi alma desta confesion tan blanda, que me parece no viera cosa a que no me dispusiera: i así començè à hazer mudança en muchas cosas, aunque el Confesor no me apretaba,*

antes parecia hazer poco caso de to. Gál. 3 2. do. I esto me movia mas, porque lo Nicolao llevaba por modo de amar a Dios. I como Audes. me que daba libertad, i no apremio: si yo no me lo pudiese por amor. Estuve así casi dos meses, haziendo todo mi poder en resistir las mercedes i regalos de Dios. Quanto a lo esterior veíase la mudança. Porque ya el Señor me començaba à dar animo, para pasar por algunas cosas que decian personas que me conocian eran estremos, i aun en la misma casa. I de lo que antes hazia, raçontenian que era estremo, mas de lo que era obligada al abito i profesion que hazia, quedaba corta. I mas abajo dice. El Señor quanto yo mas resistia, traía mas cuidado de hazerme mercedes, i señalarse mucho mas que solia en estos dos meses: para que yo mejor entendiese que no era mas en mi mano. Començè a tomar de nuevo amor a la Sacratissima Humanidad, i començòse a asentar la oracion como edificio que llevaba cimiento, i aficionarme a mis penitencia de que yo estava descuidada, por ser tan grandes mis enfermedades. I díjome aquel varon santo que me confesaba, que algunas cosas no me podian dañar, que por ventura me daba Dios tanto mal porque yo no hazia penitencia, i me la queria dar su Magestad. Mandabame hazer algunas mortificaciones, no muy sabrosas para mi: todo lo hazia porque parece me lo mandaba el Señor, i dabale gracia para que me lo mandase, de manera que yo le obedeciese. Iba ya sintiendo mi alma qualquiera ofensa que hiziese a Dios, por pequeña que fuese. Demanera que si alguna cosa superflua traía, no podia recogerme hasta que me lo quitaba.

3 Gozoso quedaria aquel sabio Medico (cuyo nonbre digno de memoria no se ha podido averiguar) viendo el buen efecto de sus acertadas recetas, mortificacion, meditacion de la Pasion de Cristo, i penitencia: i muy seguro del buen juicio primero, conociendo que las suspensiones no solo no quitaron el amor a

1. Pe. Ju. de Pradang.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Có la mor-
tificacion i
penitencia
crecieron
los fervo-
res.

Hazese ver-
dugo de si
inclina.

Animanos
a que haga-
mos lo mis-
mo.

la Sãtissima Humanidad de Cristo; antes lo aumentaron : señal clara que eran de Dios. Crecieron con esto los fervores, el odio santo de si misma, i deseo de hazer grandes penitencias, i crucificar su carne sin duelo: que esa es la condicion i propiedad del amor de Dios, guerra a fuego i sangre cõtra el amor propio, sin descansar hasta verte vengado deste capital enemigo. Asi se experimentò en esta santa Virgen: porque despues que el Señor començo tan de veras à perficionar su alma, i encender en ella aquellos ardientes i vivos deseos de su amor, resultò luego vna grande luz de lo mucho que a Dios devia, i del propio conocimiento de sus pecados, i tras della vna gran sed de padecer, i derramar fangre por aquel que primero derramò la suya por ella. Pues como no se le cumpliesen estos deseos determinò de encruelcerse, i bolverse contra si mesma, haziendose verdugo de su cuerpo, declarandose por enemiga suya, i pregonando guerra contra el, martirizandolo i afligiendolo en quanto le fuese posible. I porque las enfermedades i achaques continuos que padecia, la tenian atada para hazer tanta penitencia como ella quisiera, varonilmente i con particular luz del Cielo se resolvió a no hazer caso dellas, i hazer penitencia como sino las tuviera, como ella escribe en su vida por estas palabras. *Quando el demonio ve vn poco de temor, no quiere el mas, para hazernos entender que todo nos ha de matar i quitar la salud, hasta en el tener lagrimas nos haze temer de cegar. He pasado por esto, i por eso lo se. I no se yo que mejor vista ni salud podemos desear que perderla por tal causa. Como soi tan enferma, hasta que me determinè à no hazer caso del cuerpo, ni de la salud, siempre estuve atada, sin valer nada, i aõra hago bien poco. Mas como quiso Dios entendiese este ardid del demonio;*

si me ponía delante el perder la salud, decia yo: Poco va en que me muera; si el descanso: No he ya menester de descanso, sino Cruz.

4 Con esta dererminacion puso los ojos en Dios, i las manos tan fuertemente en el castigo de su cuerpo, que mostraba bien el grande aborrecimiento que le tenia. Porque luego se vistio de vn filicio de oja de lata, hecho i agugerado a modo de rallo, con q̄ affigia i atormentaba la carne, dejandola toda llagada. Tomaba diciplinas muy ordinarias, i muy rigurosas; vnas vezes con ortigas, otras (i esto era lo mas ordinario) con vnas llaves hasta hazer llagas, de las quales manaba i corria mucha materia. Pero la medicina con que las curaba era renovarlas con nuevos golpes i açotes, tomando por cura la causa de la herida. I asi vna vez juntò muchas zarzas, i desnudando su cuerpo, començò a entrar i revolcarse entre ellas, como si fuera en alguna regalada cama, acordandose de la que Cristo avia tenido en la Cruz; haziendosele con esta consideracion las espinas rosas. Porque quando a los siervos de Dios les fatiga la hambre, i les dà pena el manjar desabrido, i les muerde la vestidura aspera, i les quebranta la cama dura, i les aflige qualquiera otra manera de penitencia i aspereza, por muy grave que sea; todo se les haze dulce i sabroso, viendo lo que voluntariamente Iesu Cristo su Señor, su Padre i su Rei padecio por su amor. Tales pensamientos, i tales consideraciones eran vnos como estímulos i despertadores que en la santa Virgen despertaban vnos deseos tan grandes de penitencia, que quisiera despedaçar su cuerpo si Dios le diera licencia para ello. I hallaba tan grande gusto en esto, que vsaba de aquellos rigores para descansar de la gran fuerça que interiormente le hazia el

An. Xpi.
1557.

Ciñese vn
rallo i ha-
ze otras
penitencias.

La confide-
racion de
Cristo le
endulçaba
el padecer

An. Xpi. el amor; i con ella diria: No quiero
 1557. descanso que amortigua mi amor.
 Que me importa vivir si muero? Que
 vida es la que enferma al alma? Quié
 mucho ofendio, justo es que pague
 algo. Quien obligô a su Criador a
 tan crueles trabajos, no debe huir
 dellos, sino buscarlos. O amor, amor,
 no te entiendo. Si quieres que tra-
 bage para imitar al amado, porque
 me pones tanta dulçura en trabajar?
 Sino quieres q̄ trabage: porque me
 desafosiegas? Quitame delante de los
 ojos la figura d̄ mi Cristo cubierta de
 amarguras, i cesarè. No puedo mié-
 tras así lo viere. Sino moris, ó cuer-
 po, morireis; si moris, vivireis eter-
 namente. Si esta muerte es tan fa-
 brosa, de que te quejas? No basta
 aver sido iniquo en la ofensa, sino in-
 justo en la paga? Caminemos tras
 nuestro Capitan, que es alevosia de-
 sanpararle. Esta era la penitencia es-
 terior; pero la interior que era la cõ-
 tricion i dolor grande de aver ofen-
 dido a Dios, era sin comparacion mu-
 cho mayor, como declaran bien sus
 continuas lagrimas i suspiros, las
 quales fueron en tanto ecceso, que
 la pusieron a peligro la vista i la vi-
 da.

Llega a
 Avila el sã
 to Padre
 Borja, i a-
 prueba su
 espiritu.

5 Al cabo de dos meses que la
 Santa anduvo con tanto cuidado obe-
 deciendo à este primer Confesor de
 la Conpañia, acaccio venir a Avila
 el Padre san Francisco de Borja, que
 aviendo sido Duque de Gandia puô
 debajo de los pies lo que mas el mû-
 do precia, por el aprecio de la Cruz
 de Cristo. Era hombre de grandes
 partes i espiritu, favorecido i rega-
 lado de Dios, como quien avia de-
 jado mucho por èl. El Confesor i el
 Cavallero Santo hizieron instancia
 para que la Virgen Teresa le descu-
 briesse su espiritu, i se governase por
 èl. Como persona esperimètada echò
 luego de ver que era obra de Dios
 lo q̄ en aquella alma pasaba. Conso-
 lòla mucho, esforcòla, aconsejóle

començase sienpre su oracion medi-
 titado en algun paso de la Pasion de
 Cristo. Mas que si el Señor la sus-
 pendiese, se dejase llebar dèl, sin
 hazer mas resistencia. Quedò el al-
 ma de la Santa con mucha satisfacion
 por la aprobacion de tan gran va-
 ron, i con mucho contento viendo.
 se libre de las dudas pasadas; i pro-
 curó de allí adelante alargar el paso
 en el camino de su bien. El amigo
 Santo quedò por entonces mui sa-
 tisfecho, i continuò el visitar i alen-
 tar a la consolada Virgen. El Obis-
 po de Taraçona dice que el Santo
 era ya General quando esto pasó: afir-
 ma lo mismo otro Escritor moderno
 de los nuestros, i señala el año de mil
 i quinientos i cincuenta i seis. Pero
 esto no pudo ser, porque como tes-
 tifican todos los Escritores de la Cõ-
 pañia, el santo Padre Ignacio, pri-
 mer General murio este año de cin-
 cuenta i seis. Lainez, segundo Ge-
 neral durò hasta el de sesenta i cinco,
 i entonces fue electo el Beato Fran-
 cisco; i así no pudo ablar a nuestra
 Santa siendo General el año de cin-
 cuenta i seis. I ella solo dice que avia
 sido Duque: i Ribera que despues
 de ablarla fue General; i esta es la
 verdad. Al engaño ayudò ser Comi-
 sario General de España en esta oca-
 sion el Beato Padre Francisco. El año
 en que sucedio fue, corriendo el de
 cincuenta i ocho, en que los fru-
 tos de la quarta agua iban crecien-
 do.

6 Despedido de Avila el Beato
 Padre Francisco, sucedio mudar á
 otra casa al Confesor con gran senti-
 miento de su hija. Quedò su alma co-
 mo en vn desierto, mui descòsolada, i
 temerosa. Llevòla vna parienta a su
 casa, que vivia cerca de la Conpañia, i
 con esta ocasiõ trabó amistad cõ do-
 ña Guiomar de Villò, de quien des-
 pues se ha de tratar mucho por lo q̄
 ayudó a la santa Reforma. Confesa-
 base esta señora con el Padre Baltasar

Gal. 32.
Nicolao
Audet.

No era Ge-
 neral, sino
 Visitador
 General,
 quando es-
 to sucedio

Gál. 3.2. Alvarez, Ministro en aquel Colegio de la Compañia, persona de aventajada virtud i talento, como se dice en la Historia particular que de su vida i hechos anda escrita. *Este Padre* (dice ella) *me començo a poner en mas perfeccion. Decíame que para del todo contentar a Dios no avia de dejar nada por hazer, tambien con harta maña i blandura, porque no estaba aun mi alma nada fuerte, sino muy tierna, en especial en dejar algunas amistades que tenia. Aunque no ofendia a Dios en ellas, era mucha la aficion, i parecíame a mi era ingratitud dejarlas: i así le decia, q̄ pues no ofendia a Dios, que porque avia de ser de agradecerida? El me dijo que lo encomendase a Dios unos dias, i que rezase el Himno, Veni Creator Spiritus, para q̄ me diese luz de qual era lo mejor.* Este fue el consejo; el sucesó veremos en el capitulo siguiente.

CAPITULO XXI.

Abla Cristo a su amada: mejorala, asegurala: i turbanla los hombres.



QUÉ EN resistira a Dios enamorado? Si el amor es fuerte como la muerte, quien evitará su herida? Deseaba ya quitar la vida vieja a su amada Teresa, queríala toda para sí, i que en ella nadie viviese. Resistían las criaturas a quien amaba, no queriendo perder la vida que en ella tenían. Resistía ella no queriendo morir en ellas. Estorbavase con esto la plena i pacífica posesion del Criador. Ablòla vn dia estando encomendando a Dios el mandato de su Confesor que le amonestaba el retiro de las criaturas; i con sola vna palabra las echo todas de su amenísimo jardin

i florido lecho. *Aviendo estado vn dia* (dice) *mucbo en oracion, i suplicando al Señor me ayudase a contentarle en todo, comence el Himno. I estandole diciédo vnome vn arrobamiento tan subito, que casi me sacò de mi; cosa que yo no pude dudar, porque fue muy conocido. Fue la primera vez que el Señor me hizo esta merced de arrobamientos. Entendi estas palabras. T A N O Q V I E R O Q V E T E N G A S C O N V E R S A C I O N C O N H O N B R E S, S I N O C O N A N G E L E S. A mi me hizo mucbo espanto, porque el movimiento del alma fue muy grande, i muy en espíritu se me digeron estas palabras. I así me hizo temor, aunque por otra parte gran consuelo.*

Aunque la Santa avia tenido muchas suspensiones, como queda escrito, nunca avia llegado a raptò, ò arrobamiento hasta aora, i así dice que fue el primero este. Diferenciase la vna operacion de la otra, en que suspension de potencias sucede mansamente, sin fuerça que arrebatte, ò robe el alma: bien así como el sueño ocupando los sentidos mansamente suspende al hombre. El raptò no es así, antes con viva i eficaz fuerça, de tal manera se enseñorea del alma, así la hurta i arrebatà al cuerpo que parece sacarla del. Así le sucedio a san Pablo quãdo le arrebataron al tercer Cielo: por lo qual no supo despues si su alma avia quedado en el cuerpo, ò fuera del. Desuerte que aunque le hizieron sabidor de tan altos secretos, este le encubrieron; i aora nos sirve de luz para entender así en esta como en las demas Santas, la poderosa fuerça i noble violencia de que vsa Dios con sus amigos, para apartarlos del todo de las criaturas. No fue esta vez tan violenta esta operacion en nuestra Santa como en san Pablo, i así solo dice que casi la sacò de sí: adelante crecieron mas estas mercedes, como veremos.

An. Xpi.
1557.

Echa Cris-
to con sola
vna pala-
bra todas
las criatu-
ras del al-
ma de su
Teresa.

Diferencia
entre sus-
pension i
raptò.

An. Xpi. 3
1557.

Oyò en este rapto : Ya no quiero que tengas conversacion con hombres, sino con Angeles. I fue olvido del Obispo de Tarazona i de los que le han seguido, pensar que esta fue la primera vez que Dios le ablò. Porque ella testifica, segun queda ya dicho, que la primera vez oyò estas palabras: *Sirve me tu à mi, i no te metas en eso.* I devieron de fer las segundas las que oyò en el rapto; i dice que mui en espiritu se le digeron: con que apunta la diferencia de ablas corporales, imaginarias, è intelectuales. I esta fue deste ultimo genero, porque fue mui en espiritu. Por lo qual declarandolas mas para los que no leen por leer, sino por aprovechar, dice adelante. *Son*

Aunque fue este el primer rapto, no la primera voz del Señor.

Vida c. 25.

Declara las hablas intelectuales.

unas palabras mui formales: mas con los oidos corporales no se oyen, sino entiendense mui mas claro que si se oyesen. I dejarlo de entender, aunque mucho se resista es por demas. Porque quando acá no queremos oir, podemos tapar los oidos, o adveitir à otra cosa, de manera que aunque se oiga no se entienda. En esta pratica que haze Dios al alma, no ai remedio ninguno, sino que, aunque me pese, me hazen escuchar, i estar el entendimiento tan entero para entender lo que quiere Dios entendamos, que no basta querer ni no querer. Porque el que todo lo puede quiere que entendamos, se hade hazer lo que quiere, i se muestra Señor verdadero de nosotros. Esto tengo muy experimentado, porque me durò casi dos años el resistir, con el gran miedo que traia, i agora lo pruevo algunas vezes, mas poco me aprovecha. Atiendan bien estas palabras los que tratan almas, que con los Angeles conversan, para que no facilmente se espanten de ver a Dios tan humano despues de humanado.

Vida c. 24.

Efetos de la abla.

4 Bolvamos a los efetos que en ella causò decirle Dios: Ya no quiero que tengas conversaciõ con hombres sino con Angeles. *Ello se ha cumplido bien (dice) que nunca mas yo he podido asentir en amistad, ni tener consolacion, ni amor particular, sino à perso-*

nas que entiendo lo tienen à Dios, i le procuran servir, ni ha sido en mi mano, ni me haze al caso ser deudos, ni amigos sino entiendo esto, ò es persona que trata de oracion, es me Cruz penosa tratar con nadie. Esto es así à todo mi parecer sin ninguna falta. Desde aquel dia yo quedè tan animosa para dejarlo todo por Dios, como quien avia querido en aquel momento (que no me parece fue mas) dejar otra à su sierva. Así que no fue menester mandarme lo mas, que como me veia el Confesor tan asida en esto, no avia osado determinaradamente decir que lo hiziese. De via de aguardar à que el Señor obrase, como lo hizo, ni yo pensè salir con ello. Porque ya yo mesma lo avia procurado, i era tanta la pena que me dava, que como cosa que me parecia no era inconveniente lo dejava. I aqui me diò el Señor libertad i fuerza para ponerlo por obra. Así se lo dige al Confesor, i lo dege todo conforme à como me lo mandò. Hizo harto provecho à quien yo tratava ver en mi esta determinacion. Sea Dios bendito para sienpre, que en un punto me dio la libertad, que yo en todas quantas diligencias avia hecho muchos años avia, no pude alcanzar conmigo, haziendo harto vezes tan grã fuerza que me costava harto de mi salud. Como fue hecho de quien es poderoso i Señor verdadero de todo, ninguna pena me dio.

Gril. 32.
Nicolao Audet.

¶ Ni estos efetos tan conocidos ni el aprovechamiento palpable desta alma, ni el rendimiento a los Consultores, fueron bastantes para fosegarlos. Antes dela grandeza i gravedad de la merced, hizieron nuevos argumentos contra ella, pensando era demonio el que la ablava. Las palabras con que esto refiere son tan superiores a las mias mui estudiadas, que quando las cotejo veo ser luz de linterna delante del Sol. Dice pues así. *En especial me acaeciò una vez que se avian juntado muchos a quien yo dava gran credito, i es razon se le diese: que aunque yo ya no tratava sino con uno, i quando el me lo mādava ablava à otros,*

La grandeza de la merced causò nuevas dudas.

Vida c. 25.

unos

Genl. 32. *vnos con otros tratavan de mi remedio, Nicolao que me tenian mucho amor, i temian no fuese engañada. Yo tambien traia grandissimo temor quando no estava en la oracion, que estando en ella, i haziendome el Señor alguna merced, luego me asegurava. Creo eran cinco, ò seis todos muy grandes siervos de Dios. I dijo mi Confesor que todos se determinavan en que era demonio, que no comulgase tan amenudo, i que procurase distraerme de fuerete que no tuviese soledad. Yo era temerosa en estremo, como he dicho, i ayudavame el mal de corazon, que aun en una pieza sola no osava estar de dia muchas vezes. Yo como vi que tantos lo afirmavan, i yo no lo podia creer; diome grandissimo escrupulo, pareciendome poca humildad, porque todos eran mas de buena vida sin comparacion que yo, i letrados, que porque no los avia de creer? Forzavame lo que podia para creerlos, i pensava en mi ruin vida, i que conforme a esto devian decir verdad.*

¶ 6 *Fuime de la Iglesia con esta asficion, i entreme en vn oratorio aviendome quitado muchos dias de comulgar: quitada la soledad que era todo mi consuelo, sin tener persona con quien tratar por que todos eran contra mi. Vnos me parecia burlavan de mi, quando dello tratava, como que se me antojava: otros avisavan al Cōfesor que se guardase de mi. Otros decian que era claro demonio. Solo el Confesor (que aunque se confirmava con ellos por probarme segun despues supie) sienpre me consolava, i me decia, que aunque fuese demonio no ofendiendo yo à Dios, no me podia hazer nada, que ello se me quitaria, que lo rogase mucho à Dios. I el i todas las personas que confesava lo hazian harto, i otras muchas, i yo toda mi oracion, i quantos entendia eran siervos de Dios, porque su Magestad me llevase por otro camino, i esto me durò no se si dos años que era contino pedirlo al Señor. Ami ningun consuelo me bastava quando pensava que era posible que tantas vezes me avia de ablar el demonio. Porque de que no tomava horas*

de soledad para oracion: en conversacion me hazia el Señor recoger, i sin poderlo escusar me decia lo que era servido, i aunque me pesava lo avia de oir. Pues estandome sola sin tener una persona con quien descãsar ni podia rezar, ni leer, sino como persona espantada de tanta tribulacion i temor de si me avia de engañar el demonio, toda alborotada, i fatigada sin saber que hazer de mi.

¶ 7 *En esta mortal perplegidad i rigurosa tribulacion, en que tantas virtudes egercitò la Santa, como en su relacion se descubren: no hallando en los hombres alivio, se bolviò al vnico i verdadero consuelo de todos i suyo en especial, i con dulces palabras le dijo desta manera. O Señor mio com ois vos el amigo verdadero, i como poderoso quando quereis, podeis, i nunca dejais de querer, si os quieren. Alaben òs todas las cosas Señor del mundo. O quien diese vozes por el para decir quan fiel sois à vuestros amigos. Todas las cosas faltan, vos Señor de todas ellas nunca faltais. Poco es lo que dejais padecer à quien os ama. O Señor mio que delicada i sabrosamente los sabeis tratar. O quien nunca se vbierra detenido en amar à nadie sino à vos. Parece Señor q̄ probais con rigor a quien os ama, para q̄ en el estremo del trabajo se entienda el mayor estremo de vuestro amor. O Dios mio quien tuviera entendimiento i letras i nuevas palabras para encarecer vuestras obras como lo entiende mi alma. Faltame todo Señor mio, mas si vos no me desamparais, no osaltarè yo à vos. Levantense contra mi todos los letrados, persiganme todas las cosas criadas, atormentenme los demonios, no me falseis vos Señor, que yo tengo esperiencia de la ganancia con que sacais a quien en solo vos confia. Así se consolava con su Esposo, así se encendia en su amor, así se despegava de todas las criaturas flaquissimas en su socorro, así se fortalezia contra el demonio, sacando de todo copiosissimos frutos.*

C A.

Desconfue
lãia todos
i consuela
la el con-
fesor.

Vida c. 25.
Dulcissimo
•loquio
con Dios.

Vida c. 25.
lob en el
•dici 27

An. Xpi.
1557.

CAPITULO XXII.

Prosiguen las ablas i sus provechos.



I para la Santa rueron tan provechosas las ablas, biẽ podemos esperar q̄ sus gotas nos refrigeren, i sus migajas nos sustenten en el camino de la perfeccion. Oyamos el fruto que sacò de otra palabra que el fidelissimo amante suyo le ablò en lo riguroso de la perplegidad referida. *Estando (dice) en esta gran fatiga (aun entonces no avia comenzado a tener visiones) solas estas palabras bastaron para quitarme la, i quietarme del todo: NO AYAS MIEDO HIA, QVE TO SOI, I NO TE DESANPARARE: NO TEMAS.* Pareceme ami segun estava que eran menester muchas horas para persuadirme, a que me sofegase, i que no bastara nadie. Heme aqui con solas estas palabras consolada, con fortaleza, con animo, con seguridad, con una quietud i luz, que en un punto vi mi alma hecha otra: i me parece que con todo el mundo disputara que era Dios. O que buen Dios, o que buen Señor i Poderoso, no solo dà el consejo, sino el remedio, sus palabras son obras. O valame Dios, i como fortaleze la Fe, i se aumenta el amor. Es asi cierto que muchas vezes me acordava de quando el Señor mandò à los vietos que estuviesen quedos en el mar, quando se le vanto la tempestad, i asi decia yo. *Quien es este que asi le obedecẽ todas mis potencias i dà luz en tan grande escuridad en un momento, i haze biando un coraçon que parecia piedra? Dà agua de lagrimas suaves à donde parecia avia de aver mucho tienpo sequedad? Quien pone estos deseos? Quien da este animo? Que me acaecio pensar, de que temo? Que es*

Oye otra palabra, i queda mui fortalecida

esto: Yo deseo servir a este Señor, no pretendo otra cosa sino contentarle, no quiero contento ni descanso, ni otro bien sino hazer su voluntad, que desto bien cierta estava a mi parecer que lo podia afirmar. Pues si este Señor es poderoso como veo que lo es, i se que lo es, i que son sus esclavos los demonios, i desto no ài que dudar pues es Fe; siendo yo sierva deste Señor i Rei, que mal me pueden hazer ami: Porque no he yo de tener fortaleza para combatir con todo el mundo?

2 No eran solas palabras, ni solos deseos los que desta manera afevorizavan à la Santa, i contra el demonio fortalezian; a obras pasavan, i asi prosigue. *Tomava una Cruz en la mano, i parecia verdaderamente darme Dios animo, que yo me veia otra en breve tienpo, que no temiera tomarme con ellos à brazos, que me parecia facilmente con aquella Cruz los venceria à todos, i asi digo. Ahora venid todos, que siendo sierva del Señor, yo quiero ver que me podeis hazer.* Notable animo, notable fruto de las palabras divinas, notable efeto de su poderosa gracia, i no es menos notable lo que se sigue. *Es sin duda que me parecia me avia miedo. Porque yo quedè sofegada i tan sin temor de todos ellos que se me quitaron todos los miedos que solia tener hasta di. Porque aunque algunas vezes los veia, como dirè despues, no les he avido mas miedo, antes me parecia ellos me le avian ami. Quedome un señorio contra ellos, bien dado del Señor de todos, que no se me dà mas dellos que de moscas. Pareceme tan cobardes que en viendo que los tienen en poco, no les queda fuerças.*

3 Harto barato comprò la Santa, aunque la fatiga fuè mucha, pues en trueco della por medio desta abla le dieron tanta superioridad sobre los demonios, que no solo no los temiò desde este dia en adelante, sino que ellos la temian a ella. San Pablo nos dijo, que despues que se revistio de Cristo, ni aun à los mesmos demonios temia; pero no nos declarò que ellos

Gál. 32.
Nicolao
Audet.

Tomò tanto animo q̄ los demonios la temieron.

Genil. 32.
Nicolao
Audet.

ellos le temieron à el: aunque no se deve dudar llegase a lugar tan alto quien tanto hizo i trabajò por Cristo. Pero de nuestra Santa tenemos la certeza de su pluma, i podemos, i aùn devemos sin miedo afirmar lo, engrã diciendo el amor de Dios en su Esposa, i su poder infinito en tanta flaqueza. No nos dice el año en que recibio esta merced: pero afirmando q̄ fue antes que tuviese revelaciones i visiones, nos dà alguna luz para entender que corria todavia el año de cincuenta i siete. Porque en el capitulo 29. de su vida tratando de cierta visió imaginaria que adelante se referirà, dice desta manera. *Dos años i medio me durò, que muy de ordinario me hazia Dios esta merced. Avrà mas de tres que tan continuo me la quitò.* Si quando escribia la segunda vez el libro de su vida, por quien aora nos guiamos, aviã pasado tres años que no tenia esta vision imaginaria tan continuamente; siguiese que cesò à los fines del año de sesenta. I si durò dos años i medio, en el de cincuenta i siete en que vamos comenzò. I si las ablas fueron antes de las visiones imaginarias, luz nos queda para saber que comèzaron en el mismo de cincuenta i siete antes de las visiones, que como adelante veremos, tuvieron principio dia del Apostol san Pedro.

Declarase
el año del
ta merced.

Ablala el
Señor otra
vez, i con-
fortala.

4 Prosigue la merced de las ablas, i dice así. *Acaeciome otras vezes verme con grandes tribulaciones i murmuraciones sobre cierto negocio, que despues dirè, de casi todo el lugar a donde estoi, i de mi Orden, i asligida con muchas ocasiones que avia para inquietarme, i decirme el Señor. DE QUE TEMES? NO SABES QUE SOI TODO PODEROSO? Y OCUN- PLIRE LO QUE TE HE PROMETIDO.* I así se cunplio bien despues. Esto parece aver sucedido quando tratò de la Reforma, porque entonces fueron las contradicciones de la Orden, i las murmuraciones de

Avila; i alli nos acordaremos otra vez desta merced. Pero porque nuestra Santa Madre la refiere en las demas ablas, no fue justo apartarla dellas. El efeto declara así. *Quedè luego con una fortaleza que de nuevo me parece me pusiera en emprender otras cosas, aunque me costasen mas trabajos para servirle, i me pusiera de nuevo à padecer.* Reparava tanto la Santa, i tantas vezes en los efetos destas ablas, para que se entendiese eran de Dios. Quien otro podia dar superioridad sobre los demonios? Quien a ellos infundir miedo a vna flaca Virgè? Quié animo para nuevos trabajos sobre los pasados?

An. Xpi.
1557.

5 Por lo qual añade lo siguiente. *Es esto tantas vezes que no lo podia yo contar. Muchas las que me hazia representaciones, i haze quando hago imperfecciones, que bastan a deshaçer un alma. A lo menos traen consigo el enmendarse. Porque su Magestad como he dicho, dà el Consejo i el remedio.* Excelente prueba es esta de que eran de Dios aquellas muchas ablas: porque como es del demonio inclinar à pecados, así es de Dios enmendarlos; i no es menos la siguiente. *Otras (dice) traerme a la memoria mis pecados pasados; especial quando el Señor me quiere hazer alguna merced. Que parece ya se ve el alma en el verdadero juicio: porque le representan la verdad con conocimiento claro, que no sabe dōde se meter.* Tambien es eficaz prueba ser de Dios las ablas que antes de levantar el alma la humillan, segun aquello: *Humiliat, & subleuat*: i humillarla tanto que no sabia dōde esconderse, obra era del verdadero espiritu. Añade otra prueba i dice: *Otras avisarme de algunos peligros mios, i de otras personas, por venir tres ò quatro años antes: i todas se hã cunplido; algunas podrã ser señalar. Así q̄ ai tantas cosas para entender lo que es Dios, q̄ no se puede ignorar a mi parecer.* Aquí nos declara el alto don que tuvo de Profecia, aunque nos callò

Vida c. 16.

An. Xpi.

1557.

Sin embargo de la seguridad de las ablas, quiere Dios comunicarse a su Confesor.

Vida c. 26.

los casos particulares q̄ fueron muchos, como aqui i otras vezes dice. Algunos veremos adelante.

6 Sin embargo de tantas pruebas i certidumbres, le mandaba Dios que no dejase de comunicar toda su alma, i las mercedes que el Señor le hazia con su Confesor, i q̄ le obedeciese. Para enseñarla i enseñarnos el aprecio que devemos tener de la regla visible en el gobierno de nuestras almas: i a proposito desto dice. *Tenia yo vn Confesor que me mortificaba mucho.* (Este sin duda era el Padre Alvarez, q̄ toda via duraba) *I algunas vezes me asligia i daba gran trabajo, porque me inquietaba mucho: i era el que mas me aprovechò, a lo que me parece. I aunque le tenia mucho amor, tenia algunas tentaciones por dejarle. I parecia me esforbaban aquellas penas que me daba la oracion. Cada vez que estaba determinada a esto entendia luego que no lo hiziese, i vna reprehension que me desbazia mas que quanto el Confesor hazia. Algunas vezes me fatigaba que stion por vn cabo, i reprehension por otro: i todo lo avia menester segun tenia poco doblada la voluntad. Dijome vna vez, que no era obedecer, sino estaba determinada a padecer: que pudiese los ojos en lo que el avia padecido, i todo se me haria facil. Quando el Confesor i los demas no tuvieran otra señal del verdadero Espiritu que gobernaba aquella alma, sino la obediencia que le enseñaba, aunque fuese penosa i llena de trabajos: i la claridad en decir las mercedes sin esconder nada, era clarissima. Pero el Señor les cerraba los ojos para exercicio de su sierva, i purgatorio de sus descuidos.*

7 Oyan los Maestros de espíritu, i los que se precian del, lo que se sigue. *Aconsejame vna vez vn Confesor que a los principios me avia confesado, que ya que estaba probado ser buen espíritu, que callase, i no diese ya parte a nadie: porque mejor era ya es-*

tas cosas callarlas. A mi no me parecio mal. Porque yo sentia tanto cada vez que lo decia al Confesor, i era tanta mi afrenta, que mucho mas que confesar pecados graves lo sentia algunas vezes. En especial si eran las mercedes grandes. Pareciame no me avian de creer, i que burlaban de mi. Sentia yo tanto esto, que me parecia era desfacato a las maravillas de Dios, que por esto quisiera callar. Entendi entonces que avia sido mui mal aconsejada de aquel Confesor, que en ninguna manera callase cosa al que me confesase. Porque en esto avia gran seguridad, i haciendo lo contrario podia ser engañarme alguna vez. Siempre que el Señor me mandaba alguna cosa en la oracion, si el Confesor me decia otra me tornaba el Señor a decir que le obedeciese. Despues su Magestad lo bolveria para que me lo tornase a mandar. No se como se puede encarecer mas lo que Dios gusta que los Confesores i Prelados sean obedecidos, que con mandar a la Santa que contra su propio mandato les obedeciese, dejandole a el la traza para disponerles el animo en ordẽ a la egecucion de su voluntad.

8 Otra merced nos refiere que le fue hecha en vna abla. *Quando se quitaron (dice) muchos libros de romance que no se leyesen, yo le senti mucho. Porque algunos me dabã recreacion, i yo no podia ya por dejarlos en las in: me dijo el Señor. NOTENGASPE-NAQVEYO TEDARE LIBRO VIVO. Yo no podia entender porque se avia dicho esto, porque aũ no tenia visiones. Despues desde a bien pocos dias lo entendí mui bien. Porque he tenido tanto que pensar i recogerme en lo que via presente: i ha tenido tanto amor el Señor conmigo, para enseñarme de muchas maneras, que mui poca, o casi ninguna necesidad he tenido de libros. Su Magestad ha sido el libro verdadero, adonde he visto las verdades. Bendito sea tal libro que deja imprimido lo que se ha de leer, i hazer, de tal mane-*

Gñl. 32
Nicolas
Audet.

Mas sentia referir las mercedes que los peccados.

Darle a entender, no convenia callarlas al Confesor.

Darle el Señor por libro vivo de quien aprédiese.

Vida c. 26.

Gril. 32. ra que no se pueda olvidar. Esto dice la Santa por las visiones que poco despues tuvo, con que el Señor en su Sacratissima Humanidad, libro vivo, le enseñava todo lo q̄ devia hazer. Por lo qual tuvo poca necesidad de libros impresos, como ella dice. El tienpo desta abla vltima se coligirá por el de las visiones de que tratará el Capitulo siguiente, porque sucedio poco antes que ellas se comenzasen. El quitarse los libros que de Latin andavan traducidos en Romance en aquel tienpo, con peligro de algunos ignorantes, fue por mandado del Concilio Tridentino. Porque aunque no se acabó hasta el año de sesenta i tres, eran obedecidos en España los mandatos que ivan saliendo. El genero destas ablas era el mas sublime, porque no se formavan en el aire para el sentido del oido, ni en la imaginacion para esta potencia: sino en lo intimo del alma, para que solo el entendimiento las percibiese cō su oido espiritual; no ablandose sino oyendo ablar, como la gran Dotora nos ha declarado. Por lo qual por su naturaleza era esento de todo engaño aquel modo de abla: porque el demonio no puede entrar en el retrete del alma, ni obrar inmediatamente en el entendimiento. No devian de reparar en esto los fiscales, ó ella no se declarava bien, ó ellos no la creian, i así la atormentavan, i hechos instrumentos de Dios la humillavan i purificavan.

CAPITULO XXIII.

Representase el Señor a su sierva en una admirable vision intelectual.

Afigenla otra vez, persuadiendole era de monio quié le abla.

Vida c. 27.



VIENDO despues to con tan varios modos el Señor a su sierva por medio destas ablas, queriendole comunicar otras mas subidas mer-

cedes en visiones, apretó la clavija de la tribulacion por medio del Confesor i confortes para que creyese era demonio. Ella con su grande humildad i singular rendimiento a los que la governavan, deseava hazerlo así, pero no podia contra tantas evidencias que de la verdad tenia. Peleava la claridad de la verdad que en Cristo veia, contra la del obedecer. Esto primero hallava certeza, en lo segundo seguridad. No podia desistir de aquello, ni huir desto. I era vn tormento tanto mayor quanto mas invisible i nacido de causas mas firmes. Para salir de tanta agonía hazia novenas, pedia oraciones, invocava a los Santos, i principalmente tomó por Abogados deste intento a san Hilarion, i a san Miguel, suplicandoles pidiesen a Dios descubriese la verdad. Hizolo así el Señor por medio de vna subidissima vision, que quisiera yo saber ponderar, ya que no se declara: porque donde no llega la esperiencia, torpísimo, i vagarosísimo es el discurso, aún que buele. Pero ayudado de las mismas palabras de la Santa, sino pudiere entender el hecho, aclararé el dicho, esplicando el texto donde pareciere ser necesario. Tenga paciencia el presuroso si me deruviere, que esto conviene para provecho de las almas que allí llegan, para inteligencia de la alteza desta merced, i del modo con que la Santa se declara, superior a mi ver a todo lo que antes della otros digeron. Da principio a su relacion desta manera.

2 *Acabo de dos años que andava con toda esta oracion mia, i de otras personas para lo dicho, o que el Señor me llevase por otro camino, o declarase la verdad (porq̄ eran muy continuas las ablas que he dicho me hazia el Señor) me acaecio esto. Estando vn dia del glorioso san Pedro en oracion, vi cabe mi, o senti por mejor decir (que con los ojos del cuerpo ni los del alma no vi nada) mas pareciome estava junto a mi Cristo, i via ser el que*

An. Xpi. 1557.

Invoca a los Santos para q̄ la saquen desta angustia

Vida c. 27. Hazelo el Señor por medio de vna subida vision.

An. Xpi. 1557. *q̄ me ablava a mi parecer.* Gr̄a misterio tuvo hazer Dios esta inceda a su regalada el dia de san Pedro, i otra (q̄ despues dirè) poco despues desta, dia de la Conversion de san Pablo, hazie do a entranbos Apostoles Abogados suyos, como ella nos dejò escrito. Porque a ella aseguro en su bien, i á nosotros avisò, que como a san Pedro lo hizo Cabeça de la Iglesia, a ella haria Princesa de alguna gr̄a hazaña. El genero desta vision fue el mas noble, el mas delicado, el mas cierto de todos tres. Porque ni fue corporal que es el infimo, pues no veia a Cristo con los ojos del cuerpo: ni imaginaria, que es el medio, pues no veia con la imaginacion, a que llama ojos del alma. I así es fuerça que el entendimiento, ojos del espiritu, le sirviese. Cõ ellos veia a Cristo junto a sí, i veia tambien que era el que la ablava. I es mucho de ponderar q̄ las visiones de Teresa, tan en los principios dellas, llegasen al genero mas subido, propio de las animas separadas, naturala los Angeles, i naturalissimo a la Divinidad; que sin sentidos algunos conocè los cuerpos. Pretendio en esto el Señor declarar el sublime grado de virtud á q̄ aquel virginal Angel avia subido con los egercicios pasados de humildad, mortificacion, i amor; dandole de vn buelo cabida entre los Angeles, sin aver dejado el cuerpo. Pretendio tambien conceder a la Santa vn clarissimo testimonio de la certeza de su espiritu, cõ cediendole lo que tã de veras le avia pedido. Porque a no averse estrechado tanto el Confesor i confortes, ningun medio de suyo era mas eficaz para asegurarse que esta vision intelectual. Porque como la buena Teologia enseña, i nos dirà la Santa presto por testimonio de san Pedro de Alcantara, entre todas es la mas segura, por la poca ò ninguna mano que el demonio tiene en ella. No quiso el Señor por egercicio suyo que enton-

ces se gozase este fruto. Pero òi le gozamos dulcissimo con inmenso credito de su persona, de sus ablas, de sus visiones, de sus libros, i de todas sus acciones mui apoyadas con este genero de visiones de que fue mui regalada, acreditado todo por la Iglesia vniversal.

3 Profigue la vision i dice. *Yo como estava ignorantissima de que podia aver semejante vision, diome grande temor al principio, i no hazia sino llorar, aunque en diciendome una palabra sola de asegurarme, quedava como solia quieto i con regalo, i sin ningun temor.* Así le sucedio a Ezequiel en sus visiones, así a Daniel, así a san Iuan Evangelista, i otros Profetas i Apostoles: que oprimidos de la Magestad al principio tēblavan de la gr̄adeza; i regalados despues de la bondad manifesta, se deleitavan en el Señor. *Pareciame (dice) andar sienpre a mi lado Iesu Cristo, i como no era vision imaginaria, no via en que forma. Mas estar sienpre a mi lado derrecho sentialo mui claro, i que era testigo de todo lo que yo hazia, i que ninguna vez que me recogiese vn poco, ò no estuviese mui divertida podia ignorar que estava cabe mi.* Esta fue la sustancia de la vision sobre todo encarecimiento provechosa, altissima i regalada. La calidad i eccelècia declarò lo siguiente. *Luego fui a mi Confesor harto fatigada a decirselo. Preguntome que en q̄ forma le veia. Yo le dije que no le veia. Dijo me que como sabia que era Cristo. Yo le dije que no sabia como; mas que no podia dejar de entender que estava cabe mi, i lo veia claro i sentia.* Si acaba de decir que no le veia, como aora dice q̄ lo veia claro i sentia? Porque allí no veia con sentido alguno en forma corporal, ò imaginaria: i aqui lo veia con el entendimiento, ojos del espiritu, que no necesita de forma corporal para ver las cosas como son en sí.

4 No quiso por entonces Dios que el Confesor, aunque docto, atendiese

G. n. l. 32
Nicolao
Audet.

Profigue
la vision.

El genero
de esta visio
fue el mas
sublime.

Dela eccelencia de
ella se colige
la de la
Santa.

Gñl. 3 2.
Nicolao
Audet.

diese a esta i otras razones que se le pudieron ofrecer, para que la Santa entonces padeciese i pagase en amorosa fatiga, la grandeza de la merced i despues có divina luz del Cielo nos la declarase. Aprovechavase entonces para hazerlo de los efetos que en el alma sentia, testimonios sin sospecha de la verdad; i vñava de comparaciones: mas nada le valia, por ser ellas cortas, aunque delicadissimas; i hallar al Confesor con el miedo demasadamente recatado, i así profugue. *El recogimiento del alma era mui mayor en oracion de quietud i mui continua: i los efetos que eran mui otros que solia tener, i que era cosa mui clara. No bazia sino poner cóparaciones para darme a entender. I cierto para esta manera de vision a mi parecer no la ai q̄ mucho quadre. Que así como es de las mas subidas, segun despues me dijo un santo hombre, i de grande espíritu, llamado frai Pedro de Alcantara (de quien despues haremos mencion) i me han dicho otros letrados grandes, i que es donde menos se puede entremeter el demonio de todas: así no ai terminos para dezirlo acá las que poco sabemos, que los letrados mejor lo darán a entender. Porq̄ si digo que ni con los ojos del cuerpo ni del alma no le veo, porque no es imaginaria vision: como entiendo, i me afirmo con mas claridad que está cabe mi, que si lo viese? Bien propone la duda: i responde a ella. Porque parece que es como una persona que está a escuras que no ve otra que está cabe ella, ò si es ciega.*

Declarala
có una agu
da compa
racion.

Discreta comparacion, i aguda quanto la materia pedia. Pero no hallando la Santa en ella todo lo que buscava, dice. *Alguna semejança tiene, mas no mucha. porque sienta con los sentidos, ò la oye ablar, ò menear, ò la toca. Acá no ai nada desto, ni se ve escuridad, sino que se representa por una noticia a el alma más clara que el Sol. No digo q̄ se ve Sol, ni claridad, sino una luz que sin ver luz alunbra el entendimiento para que goze el alma tan gran bien. Pue-*

de pasar de aqui la sutileza escolastica? Ni aun llegar si es feca, ò falta de alguna esperiècia; i mas atrás se quedará miètras mas presumiere sin ella bolar. Humillese, i llegará si quiera a conocer que dá Dios mas a los humildes que a los levantados, mas a los que no sabè que a los que presumen; i que a esta gran Dotora de espíritu le dio quando esto escribia, vna divina luz para darnos a entender lo que no entendemos sin esperiencia.

6 *Pues preguntome (dice) el Confesor, quien dijo que era Iesu Cristo? El me lo dijo muchas vezes, respondi yo: mas antes que me lo digese se imprimio en mi entendimiento que era el, i antes desto me lo decia, i no lo veia. Atiendase como aqui confiesa dos modos de conocer que era Cristo; el primero por testimonio del mismo Señor; el segundo por noticia que le imprimió en el entendimiento de si mismo. I tan distinto el vno del otro, que si con el primero creia; no veia: con el segundo veia i creia, i con ambos gozava, se asegurava, i se clarificava, i nos alübra aora declarando lo dicho con esta comparacion. Si una persona que yo nunca vbie se visto, sino oido nuevas della, me viniese a ablar estando ciega, ò en grande escuridad, i me digese quien era. creerlo ia, mas no tan determinadamente podia afirmar ser aquella persona, como si la vbie se visto. Acá si, que sin ver se se imprime con una noticia tan clara que no parece se puede dudar. Que quiere el Señor este tan esculpida en el entendimiento, que no se puede dudar mas que lo que se ve, ni tanto. Porque en esto algunas vezes nos queda sospecha si se nos antojó. Acá aunque de presto de esta sospecha, queda por una parte tan gran certidumbre, que no tiene fuerza la duda. Baste esto por aora, no nos entremos mas en las honduras místicas, que para Historiador no me he tomado poca licencia, deseoso de declarar esta admirable vision. Si Dios me diere lugar para proseguir ciertos coloquios*

An. Xpi.
1558.

Nueva sutileza.

De dos modos cono-
cia, ser Cri-
sto el que
veia.

Misti.

An. Xpi. 1558. mysticos, ô colaciones Carmelitanas, que à ratos medito, i apunto, solo este capitulo de nuestra Santa Madre nos darà bien que decir.

El q̄ leyere con atencion el c. 28. y 29 en tendarla esta Cronologia.

Declarase el año desta vision.

1558.

7 Para remate del, queda por declarar el año i dia desta vision. Del año dice la Santa q̄ fue dos despues q̄ començaron las ablas, i cinco i medio antes del de sesenta i tres en q̄ la escribió. I así es fuerça confesar q̄ corria el de cincuenta i ocho. El dia señala biẽ claro, que fue el de san Pedro: i yo presumo q̄ fue el de la Catedra de Enero, i no el solene de veintinueve de Junio. Porque como diremos en el capitulo siguiente, pasados pocos dias despues desta vision intelectual, tuvo dos imaginarias, vna de solas las manos de Cristo, i otra de todo el rostro. I pocos dias despues destas, en el dia de la Cõversion de san Pablo tuvo la visio imaginaria en q̄ vio toda la Persona de Cristo. I siendo así q̄ entre la Catedra de Enero, i la Cõversion de san Pablo ài siete dias, cõtando el de la Conversion entre ellos; mui mal se puede verificar, si digeremos que esta vltima vision imaginaria fue el dia de la Cõversion, del año de cincuenta i nueve. Porq̄ en tal caso, no pocos sino muchos dias pasaran entre estas visiones imaginarias. I por la mesma raçõ las primeras, de manos i rostro, no pudieron ser en la fiesta solene de 29. de Junio, del año de 58. porq̄ desde alli hasta la Cõversion de S. Pablo de 59. no pasaron pocos, sino muchos dias.

CAPITULO XXIII.

Representase el Señor a su amada en visiones imaginarias.

PASADOS algunos dias despues de la vision intelectual, con que el Señor ilustrò el alma de su amada; queriẽdo regalarle los fenidos, galardonàdoles los buenos servicios hechos al alma, se les descubrio No a los exteriores (q̄ nũca tuvo visio-

nes corporales despues dela enmienda de su proceder, como muchas vezes afirma) sino al sentido de la imaginaciõ, que ella llama ojos del alma. Estando vn dia en oracion le mostrò el Señor de repente sus Sacratissimas manos; pero bañadas de tanta hermosura, que ni la pudo antes imaginar, ni despues encarecer. La novedad causò temor, la belleza admiraciõ, la suavidad deleite; i todo seguro i certeza, que solo Dios podia ser el q̄ tanto bien causava. Pasados algunos dias vio el divino rostro, q̄ del todo la absorviò; hallando en el solo mas hermosura, Magestad, i grandeza, que en todo lo criado junto. A su flaqueza natural atribuye la Santa esta partida merced, porq̄ toda junta no la ahogase: siẽdo así, que los cuerpos gloriosos así arrebatan los sentidos, así se apoderan del alma, q̄ la arrancaran del cuerpo, si del Cielo no fuera confortada. Es vna muerte no solo mistica, sino real, i efectiva, aunq̄ por extremo sabrosissima. Dice la Santa q̄ es menester gran fortaleza para sufrir cõ gusto la muerte, i resistir con animo a tanta potècia, para q̄ no la egecute; como otro Iacob para no ser derribado. Demas desto se puede entender ser estratagemas del amor, mostrarse poco a poco, para hazerse mas desear: porq̄ en esta vida si mucho satisfaze la posesiõ de biẽ tã cabal; el deseõ i esperança de gozarle cõ mas plenitud, nuevas ansias causa.

2 El dia de la Cõversion de san Pablo del mesmo año, le mostrò toda su persona, para que echase de ver quanto le valia su Abogacia. Estando oyendo Misa vio la santissima Humanidad toda junta, en la Forma cõsagrada, de la manera que pintan a Cristo Resucitado, con tan eccessiva gloria i Magestad, que ni le dejò a la lengua palabras, ni al entendimiento comparaciones para declararla. Sola la hermosura de los ojos no le descubrio del todo: porque aunque echò de ver que eran mui bellos, fue con cierta confusion sin poder percibir, ni el ta-

Gñl. 32. Nicolao Audet.

Muestrale en vision imaginaria el Señor sus divinas manos.

Vè el Divino rostro hermosissimo.

Vè toda la persona, dia de la Conversion de S. Pablo

Gñl. 3 2. maño, ni el color, ni otros donaires q̄ la naturaleza i gracia suelen derramar en esta hermosísima atalaya. No declara la Santa el misterio de este hurto: pero a mi ver fue para q̄ quando ella declaráse a los Confesores lo que no veía procurandolo; echáfen de ver que no era fantasía lo que veía, sino obra de Dios.

3 No minoró esto la grandeza de aquella merced: antes si se confiderá las palabras de la Santa, se echará de ver, que fue de las mas grádiosas que ella recibió; i que pocas se hallan iguales en las vidas de los Santos. Porque no vio con la imaginacion, so la Imagen de Cristo, que es lo ordinario que en estas visiones se representa, sino la mesma Persona Real i verdadera de Cristo, que en la Ostia está: pero en forma de Resucitado, i con otro modo de estar diferente del indivisible i Sacramental q̄ allí tiene: i cō este diferente modo era Cristo el obgeto representado en aquella visió imaginaria. I esto es lo peregrino i lo grádioso desta merced, i tal q̄ de solas las palabras de la Santa se puede fiar. *Bien me parecia* (dice) *en algunas* (raçones) *q̄ era Imagé lo q̄ veía, mas por otras muchas no; sino que era el mesmo Cristo, conforme a la claridad con q̄ era servido mostrar-seme. Vnas vezes era tã en cōfuso que mē parecia Imagen. No como los dibujos de acá por mui perfetos q̄ sean, q̄ hartos he visto buenos; es disparate pensar q̄ tiene semejança lo uno con lo otro. En ninguna manera, no mas ni menos que la tiene una persona viva a su retrato: que por biē q̄ este sacado, no puede ser tã natural: q̄ en fin se ve es cosa muerta. Mas de gemos esto, q̄ aqui viene bien i mui al pie de la letra. No digo q̄ es comparacion, q̄ nunca son tan cabales: sino verdad, que à la diferencia que de lo vivo a lo pintado, no mas ni menos. Porque si ès Imagen, es Imagen viva, no hōbre muerto, sino Cristo vivo. I dá a entender q̄ es hombre i Dios, no como estava en el Sepulcro, sino como salio del despues de Resucitado. I viene a vezes con tã grande Magestad q̄ no ài que*

pueda dudar, sino q̄ es el mesmo Señor, en An. Xpi. especial en acabando de comulgar q̄ ya sabemos que está allí, que nos lo dice la Fè. Representase tan Señor de aquella posada, que parece toda deshecha el alma se ve consumida en Cristo. 1558.

4 Por estas vltimas palabras, dejando otras biē claras q̄ avemos oido en lo referido, nos acaba de declarar nra Madre Sata q̄ esta visió no fue de Imagen de Cristo, sino dela mesma Persona q̄ por Fè sabemos estar en la Ostia, no en Imagen, sino en sustacia i ser, cō el modo ya declarado, cuya mayor esplicacion no permite el instituto de Historiador. Mas en lugar de lo q̄ en esto nos pudieramos detener; oyamos otra vez a la Sata, que cō mas alta Teologia nos deleita, i nos enseña. *O Iesus mio* (dice) *quiē pudiese dar à entender la Magestad cō que os mostrais. I quã Señor de todo el mundo i de los Cielos, i de otros mil mundos, i sin cuēto mundos i Cielos q̄ vos criara des: entiendo el alma, segun la Magestad cō q̄ os representais q̄ no es nada para ser vos Señor dello. Aqui se ve claro Iesus mio el poco poder de los demonios en cōparaciō del vuestro, i como quien os tuvo se cōtento, puede repisar el infierno todo. Aqui se ve la raçō que tuvieron los demonios de temer quãdo bajasteis al Linbo, i tuvieron de desear otros mil infiernos mas bajos para huir de tã grã Magestad. I veo que quereis dar à entender al alma quan grãde es, i el poder q̄ tiene esta sacratissima Humanidad, jūto cō la Divinidad. Aqui se representabien q̄ serà el dia del juiçio ver esta Magestad deste Rei, i verle cō rigor para los malos. Aqui es la verdadera humildad, q̄ deja en el alma ver su miseria q̄ no la puede ignorar. Aqui la cōfusiō i verdadero arrepētimiento de los pecados, q̄ aun con verle q̄ muestra amor, no sabe dōde se meter, i así se deshaze toda. Quiē por estas palabras echare de ver los frutos q̄ semejates visiones dejabã en aq̄lla alma, i las provechosas invidias que en las nuestras pueden dejar; no me condenarà alargarme, pues nunca se haze sin provecho.*

5 I porque no es pequeño el que se

En el mismo cap.

Efetos desta visió en la Santa

An. Xpi. se puede sacar de conocer quan diferente fue esta vision de las q̄ el demonio puede representar a la imaginacion; oyamos lo que en este caso nos dice la Santa. *No tiene fuerça aqui el demonio. Pareceme q̄ tres, ò quatro vezes ha querido representar desta suerte al mismo Señor en representacion falsa. Toma la forma de carne, mas no puede contrahazerla con la gloria q̄ quando es de Dios. Haze representaciones para desazer la verdadera vision q̄ ha visto el alma. Mas así lo resiste de sí i se alborota, i se desabre è inquieta, q̄ pierde la devocion i gusto que antes tenia, i queda sin ninguna oració. A los principios fue esto, como he dicho, tres, ò quatro vezes. Es cosa tan diferentissima q̄ aun quien vbiere tenido sola oracion de quietud, creo lo entèdera por los efectos que quedã dichos en las ablas. Es cosa mui conocida, i sino se quiere de jar engañar un alma, no me parece la engañar a sí anda con humildad i simplicidad. A quien vbiere tenido verdadera vision de Dios, desde luego casi se siente. Porq̄ aunq̄ comièce cõ regalo i gusto, el alma lo lança de sí. I aũ a mi parecer debe ser diferente el gusto: i no muestra apariencia de amor puro i casto, mui en bre ve da à entèder quien ès. No son de muger estas palabras, sino de Angel. Que raçones tã vivas para diferenciar la vision verdadera de Dios dela falsa del demonio! Que enseaõça tã cierta i conforme a la de la Fe! Quien ès el q̄ aqui abla, que sin terminos de escuela escurece la Teologia de ellas, si sin esperiència se quiere atreber? Que discurso ha llegado aqui sin ella? O gran Dios, quanto mayor ès lo q̄ enseaõças a los pequeños, que lo q̄ abarcã los sabios! Sola esta muger cõfunde a los presentes i pasados, i cõfundirá a los futuros, si faltos de humildad i de luz semejaete, quisierẽ escudriñar vros secretos tã suaves como profundos.*

6 Quiso tambiẽ la Santa q̄ se supiese la diferencia q̄ estas visiones imaginarias, quando son de Dios, hazẽ a las que la imaginaciõ por sí misma fabrica, i dice así. *El Señor se dio tanta priedad*

No puede el demonio imitar esta vision como es en sí.

Nila imaginaciõ la puede figurar.

sa a hazerme esta merced, i declarar esta verdad, q̄ bien presto se me quitò la duda de si era antojo: i despues veo mui clara mi boberia. Porque si estuviera muchos años imaginando como figurar cosa tan hermosa, no pudiera, ni supiera: porq̄ eccede a todo lo que acá se puede imaginar, aun sola la blancura i resplandor. No es resplandor q̄ deslumbre, sino una blancura suave, i el resplandor infuso, q̄ dà de leite grandissimo a la vista, i no la cansa, ni la claridad que se ve, para ser esta hermosura tã divina. Es una luz tan diferente de la de acá, q̄ parece una cosa tan deslustrada la claridad del Sol q̄ vemos, en comparacion de aquella claridad i luz que se representa a la vista, q̄ no se querrian abrir los ojos. Es como ver un agua mui clara q̄ corre sobre cristal, i reverbera en ella el Sol; ò una mui turbia i con grã nublado, i que corre por encima de la tierra. No porq̄ se representa Sol, ni la luz es como la del Sol, parece en fin luz natural, i esta otra cosa artificial, es luz q̄ no tiene noche, sino que como si èpre es luz no la turba nada. En fin es desuerte que por grãde entendimiento q̄ una persona tuviese, en todos los dias de su vida podria imaginar como es. I ponela Dios delante tan presto, que aun no vbiere lugar para abrir los ojos si fuera menester abrirlos. Mas no haze mas estar abiertos q̄ cerrados, quando el Señor quiere q̄ aunque no queramos se ve, no ài divertimiento que baste, ni ài poder resistir, ni basta diligencia, ni cuidado para ello.

7 Aviendo declarado nuestra Madre Sãta, cõ la alteza que avemos oido, la sustancia de esta vision imaginaria, de la Real persona de Cristo, i la diferencia grande q̄ haze, a las que el demonio finge, i la imaginaciõ mas viva puede fabricar: dice como no solo vio a Cristo en la gloria Resucitado, sino Coronado algunas vezes, otras con la Cruz acuestas, otras en el guerto, pero si èpre la carne glorificada conforme era necesario, para alètarla en los trabajos, ò a las personas que queria consolar.

8 Para declarar del todo estas visiones

Gal. 32
Nicolao
Andet.

Declarase
mas esta vi
sion.

Genl: 32.
Nicolao
Audet.

Clausulas
de la Sãra
a propofi-
to, dignifi-
mas de re-
paro.

visiones imaginarias son muy a propo-
sito unas palabras de la Santa, en q̄ cõ-
parãdola con la intelectual ya dicha,
dice desta manera. *Tã imprimida que-
da aquella Magestad i hermosura que
no ai poderla olvidar, sino es quando quie-
re el Señor que padezca el alma una se-
quedad i soledad grande, que dirè adelã-
te (que entõces aun Dios parece se olvi-
da.) Queda el alma otra sienpre enbervi-
da. Parece comunica de nuevo amor vi-
vo de Dios en mai alto grado. A mi pare-
cer aunque la visio pasada que dige q̄ re-
presenta a Dios sin imagen, es mas subi-
da: mas para durar la memoria confor-
me a nuestra flaqueza; para traer bien
ocupado el pensamiento; es gran cosa el
quedar representada, i puesta en la ima-
ginacion tan Divina Persona. Aviendo
oído como esta profunda Mistica da a
cada vna de las visiones lo q̄ es suyo,
diciendo de la intelectual q̄ es mas su-
bida, i de la imaginaria q̄ es mas aco-
modada a nuestra flaqueza; oyamos lo
que añade q̄ es bien de notar. *Vienen
justas estas dos maneras de vision sien-
pre. I aun es así q̄ lo vienen. Porq̄ con los
ojos del alma ve se la excelencia i hermo-
sura i gloria de la sãtissima Humanidad:
i por esta otra manera q̄ queda dicha, se
nos da a entēder como es Dios, i Poderoso,
i q̄ todo lo puede, i todo lo manda, i to-
do lo gobierna, i todo lo inche su amor.*
Esta i semejantes clausulas en q̄ esta
Virgen se muestra tã iluminada, que
iguala a los mas sublimes Teologos
en dar a cada potencia lo q̄ es suyo, se-
ñalandole a la imaginacion la santissi-
ma Humanidad, i su hermosura, que
son cosas corporales; i al entēdimiēto
rayos de Divinidad, poder, mando, i
gobierno, que sin cuerpo le llenan de
luz: son las q̄ le han merecido el cre-
dito de Doctora Mistica, la admiraciõ
de todos los sabios, el magisterio de
todos los espirituales, i el rēdimiento
de todos los entēdimientos fieles.*

9 Gozosa pues cõ tanta merced
quiso para su cõsuelo traspasarla a vn
quadro, para q̄ tãbien los ojos gozasē

Haze retra-
tar a Cristo
como lo
vio.

de la gloria de la Resurreciõ que en la
santissima Humanidad avia visto: de-
seando q̄ tambien otras personas vie-
sen si quiera aquello poco q̄ el pincel
puede dar. Estando en Salamanca pi-
dio a Iuan de la Peña, Racionero de
aquella santa Iglesia, i diestro pintor,
q̄ le pintase a Cristo Resucitado co-
mo en la Ostia veia. Copiõle por lo q̄
ella le dijo en vn quadro pequeño.
Trajole mucho tiēpo la Santa cõsigo.
Despues de muerta vino a poder de
la Duquesa doña Maria de Toledo,
muger q̄ fue de don Fadrique de To-
ledo, hijo de don Fernando, Duque
de Alva. Oí está en nuestro Convento
de san Hermenegildo de Madrid,
en vn Oratorio dentro de la Sacrifi-
cia, donde Religiosos i personas gra-
ves que a el son admitidas dicen Mi-
sa, i reciben por medio desta santa
Imagen no pequeños favores.

CAPITULO XXV.

Muestrale Dios a su queri- da las penas del infierno.



V I lleno tenia
David el en-
tendimiēto
d̄ soberanos
i profundos
pensamien-
tos quando
dijo, q̄ Dios

Admirable
es Dios en
sus Santos,
i porque.

era Admirable en sus Santos, i Santo
en todas sus obras. Porque si bien la
mas pequeña i que parece digna de
menosprecio, lo es de admiracion al
sabio que atentamēte la considera; el
hazer Santos, i gobernarlos, perficio-
narlos i purificarlos; es obra tan supe-
rior a todas las de la naturaleza, que
en este caso justamente le dio David
a Dios el epíteto de Admirable. I no
hallando otro mejor q̄ darle para la
creaciõ i gobierno de las criaturas to-
das, le llamõ Sãto en todas sus obras,
cõpreendiēdo debajo de su numero
a los Santos: porque en ellos con gran
parti-

An. Xpi.
1558.

particularidad juntamente es Sãto, i Admirable. Inprimiendoles su santidad se muestra Santo: haziendolo cõ los modos rarifimos, se descubre Admirable. Si vna vez es Esposo dulce, i Padre amoroso, otras se descubre riguroso luez, i duro Ayo. En medio de los mayores deleites se retira: quãdo le buscan con amor no le hallan; quãdo del estã olvidados se les entra por las puertas. En medio de los mayores favores los humilla. De vn mirar de ojos se muestra à vezes ofendido: otras, mayores cosas disimula. I como dijo David en vna palabra: *Deducit ad inferos, & reducit;* los lleba a los profundos de su miseria, i abismos de su nada; i de alli los saca; i en todo busca su mayor bien. Cõ las mercedes referidas se hallava Teresa, aũq̃ humilde no humillada. I solia decir q̃ su alma no era para llevada por temor. Quiso le el Señor quitar este resabio de humanidad, i darle á entēder q̃ necesitaba de temor para cõferbar el amor, i mostròle las penas d̃l infierno q̃ el demonio le tenia preparadas, si ella se le entregara de la manera q̃ el lo pretendia: i escribelo en la forma figui ente.

Vida c. 32.

Muestrale las penas del infierno.

2 *Despues de mucho tienpo (dice) q̃ el Señor me avia ya hecho muchas de las mercedes q̃ he dicho, i otras mui grandes, estando vn dia en oraciõ, me hallè en vn pũto toda sin saber como, q̃ me parecia estar metida en el infierno. Entendi, q̃ queria el Señor q̃ viesse el lugar que los demonios allã me tenian aparejado, i yo merecido por mis pecados. Ya digimos de la manera q̃ esta humilde exageracion de la Santa se avia de entender, i como nũca pecò mortalmente. Ello fue (profigue) en brevisimo espacio: mas aũ que yo vi viesse muchos años, me parece imposible olvidar seme. Pareciame la entrada à manera de vn callejon mui largo i estrecho, à manera de horno mui bajo, i escuro, i angosto: el suelo me parecia vna agua como lodo mui sucio, i de pestilencial olor, i muchas sabandijas malas en el. Al cabo estava vna concavidad metida en*

vna pared a manera de vna alazena, a donde me vi meter en mucho estrecho. Todo esto era delectoso a la vista en comparacion de lo que alli senti. Esto q̃ he dicho vã mal encarecido: es otro me parece que aun principio de encarecerse como es, no lo puede aver, ni se puede entender, como poder decir dela manera q̃ es. Los dolores corporales tan inconportables, q̃ cõ averlos pasado en esta vida gravifimos, i (segun dicen los Medicos) los mayores que se pueden acã pasar; porq̃ fue encojerfeme todos los nerbios quando me tullì, sin otros muchos de muchas maneras que he tenido, i aun algunos (como he dicho) causados del demonio, es todo nada en comparacion de lo que alli senti: i ver q̃ avian de ser sin fin, i sin jamas cesar. Esto no es pues nada, en comparacion del agonizar del alma, vn apretamiento, vn ahogamiento, vna afliccion tã sensible, i con tan desesperado, i afligido descontento, que yo no sè como lo encarecer. Porque decir que es vn estarfeme sienpre arracando el alma, ès poco; porq̃ ai parece q̃ otro os acaba la vida, mas aqui la misma alma es la que se despedaça. El caso es que yo no se como encarezca aquel fuego interior, i aquel desesperamiento sobre tan gravifimos tormentos i dolores. No via yo quien me los daba; mas sentiame quemar, i desmenuzar a lo que me parece. I digo q̃ aquel fuego i desesperacion interior es lo peor, estando en tan pestilencial lugar, tan sin poder esperar consuelo. No ai sentarse, ni echarse, ni ai lugar, aunq̃ me pusieron en este como agugero hecho en la pared. Porque estas paredes q̃ son espantosas a la vista, aprietan ellas mismas, i todo aboga: no ai luz, sino todo tinieblas escurifimas: yo no entiendo como puede ser esto, q̃ con no aver luz, lo q̃ a la vista ha de dar pena, todo se vè.

3 *No quiso el Señor entonces (profigue la Santa) viesse mas de todo el infierno; despues he visto otra vision de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo: quanto a la vista mui mas espantosos me parecieron; mas como no tenia la pena, no me hizieron tanto temor, q̃ en esta*

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Profigue
la pintura.

Gál. 3.2
Nicolas
Audet.

visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos i aflicción en el espíritu, como si el cuerpo lo estuviera padeciendo. Yo no se como ello fue, mas bien entendi ser gran merced, i quiso el Señor yo viese por vista de ojos, de adonde me avia librado su misericordia. Porq̄ no es nada oírlo decir, ni aver yo pensando otras vezes en diferentes tormentos (aunque pocas, q̄ por temor no se llevaba mi alma) ni que los demonios atenañan, ni otros diferentes tormentos que he leído, no es nada con esta pena, porq̄ es otra cosa: en fin como dibujo a la verdad. I el quemarse acá, es mui poco en comparación deste fuego de allá. Yo quedé tan espantada, i aun estoi aora escribiendolo, con que ha casi seis años, i es así q̄ parece que el calor natural me falta de temor aqui donde estoi. I así no me acuerdo vez q̄ tēga trabajos i dolores, q̄ no me parezca no nada todo lo q̄ acá se puede pasar. I así me parece en parte que nos quejamos sin proposito. I así torno a decir, que fue una de las mayores mercedes que el Señor me ha hecho: porq̄ me ha aprovechado mucho, así para perder el miedo de las tribulaciones i contradicciones desta vida, como para esforçarme a padecerlas i dar gracias al Señor q̄ me libró, a lo que me parece, de males tan perpetuos i terribles. Despues acá, como digo, todo me parece facil en comparación de un momento que se aya de sufrir lo q̄ yo en el allí padeci. Espantéme como aviendo leído muchas vezes libros, a donde se da algo a entender de las penas del infierno, como no las temia, ni temia en lo que son. A dōde estaba! Como me podía dar cosa de canso de lo que me acarrea ir a tan mal lugar!

4 Ninguna elocuencia pudiera llegar a describir i representar tan vivamente lo que aqui la Santa deja referido, sino la acompañara la experiencia, i el sentimiento vivo q̄ Dios le dio. De las dos penas que atormentan a los condenados, vna de sentido, i otra que llaman de daño, beviō en este raptō imaginariamēte mui buena parte del Caliz, rebuelto en las he-

zes esta alma inmaculada. Abrasaba la el fuego el alma, i no sabia como: i esto pertenece a la pena del sentido. Atormentabala la congoja de vna irreparable desesperacion, i esto era efeto de la pena de daño, que tanto i por tantos modos encarece. Lo que Dios pretēdio en esta alma, cōfiguio por los grandes efetos que le quedaron, i en especial por el temor santo que la enfrenaba. I aunque no somos dignos de participarlos en aquella alteza; no es poco el bien que nos puede causar si en la memoria los rebolvemos, i consideramos quales seran los tormentos del gran cuerpo de nuestros pecados, si fueron tales los de la sonbra q̄ a la virginal Teresa espantō. Pues segun queda dicho, nunca pecó mortalmente, aunque llegó a la sonbra del pecado. El tiempo desta visión declarā bastantemente aquellas palabras en que dice, que estaba espantada quando esto escribia, con q̄ avia casi seis años que avia sucedido. Porque si en el de sesenta i tres quando escribia, erā pasados seis de quando padecio; biē se sigue q̄ dentro del de cincoēta i ocho recibio esta merced.

An. Xpi.
1558.

CAPITULO XXVI.

Renuēbanse las contradicciones, obligala un Confesor a medios esttraordinarios, i creciē las mercedes de Cristo.



LA grandeza de las mercedes referidas, añadió el Señor la frecuencia de ellas: circunstancia bien notable, i digna de tanta estimacion, quanto era el provecho q̄ subio de colmo. Pero con nuevo beneficio se lo escōdia, porq̄ creciese mas la humildad, la paciencia, la mortificacion, las ansias del dia sin noche para que caminaba.

Crece las contradicciones al paso q̄ las mercedes.

En

An. Xpi.
1558.

En apartandose vn rato de la presencia de Cristo, representandole la humildad su indignidad, erā ciertas las dudas, si avia sido engaño lo q̄ antes avia juzgado por certísimo. Pareciēdole se libraria dēl si las visiones fuesen corporales, las deseaba. No entēdia entonces ser estas mas sugetas à engaños, q̄ las imaginarias, i de quilates mas bajos. Veíase obligada à comunicarlās con el Confesor, huyēdo el peligro; i hallandose sin luz, i sin palabras para esplicarse, de nuevo se atormentaba. Aunq̄ vez vbo que supo decir q̄ las joyas de virtudes eccellentísimas q̄ el Esposo la daba, le aseguraban no ser del demonio sino de Dios. Lo que avia de ser luz para el Confesor, i los demas amigos, se convertia en tinieblas, atribuyendo a soberbia i bachilleria todo quāto en su defensa decia. No atreviendose à contradecirles porq̄ veía ser peor, pasaba en silencio su fatiga. Llegò á tanto q̄ la quisieron conjurar, i lo menos era acudir los demas al Cōfesor, advirtiēdole no se dejase engañar, que los tiēpos andabā peligrosos, que el camino llano era el mas seguro, que por aquel pararō muchos en mal, que la virtud no depende de semejantes demostraciones, i que del justo no está dicho q̄ vive por visiones, sino por Fe.

Vida c. 29.

2 Andādo entre estas espinas acōtecio cōfesarle vna vez (q̄ no pudo con el Padre Alvarez) con otro de la mesma casa, algo espantadizo, i al primer examen decretò ser demonio el que la ablaba, i se le aparecia. Mādòle q̄ sino le era posible resistir a la visió, se armase de la Cruz, santiguandose; i para arredrar de sí mas al demonio, le hiziele las señas afrentosas q̄ llamā higas. Terrible fue esta obediēcia para la Santa, porque las visiones erā tales que aseguraban, i de sí mismas daban testimonio, demas delos muchos que de Dios tenia recibidos. Que si bien apartada de su presencia el escrupulo la pūcaba, no tanto q̄ del to-

Mádale el Confesor dar higas à Cristo.

do deshiziele la fuerça de las raçones que le aviā persuadido ser Cristo, ò le borrasen la memoria de aquella bellísima Imagen, dōde nūca halló macula, ni tenia olvidadas las muchas vezes, q̄ de su divina lengua avia oido la verdad, i recibido della tā gran conorte, que a los demonios hazia temblar. Por lo qual la puso en gran perplegidad este mandato, i en el mayor aprietado de dudas i contradicciones que jamas tubo. Veía por vna parte en su Cōfesor a Dios, i reverenciabale en él: juzgaba ser mas agradable al Señor la mas ciega i repugnante obediencia. Por otra decia, que si el Cōfesor representaba à Dios, i por eso le avia de obedecer, mas debia obedecer al mesmo Dios, q̄ claramēte veía, i sentía, i oía que le ablaba. Si en esto tuviera duda, no fuera mucho rendir el juicio al Confesor, careciendo della era terrible el confito, no sabiendo que parte eligiese, hallandose en ambas peligro.

3 Eligio en fin obedecer al Cōfesor, juzgando mayor seguro en el rendimiento de su parecer, i mayor conformidad con el que dijo: *El que a vosotros oye, a mi oye.* Mostró en esto quā asentada tenia la altísima virtud de la obediencia, rindiendole el alma no solo en la voluntad sino en el entendimiento; grado a que pocos suben. Mostrò tambien quanto mas caso se debe hazer de los medios ordinarios, q̄ Dios tiene puestos en su Iglesia, q̄ delos estraordinarios aunque sean suyos. Obedecia, pero cō tanta pena que le traspasaba el alma. Pedia al Señor la librase de ser engañada. Acudia a los santos Apostoles san Pedro i san Pablo, en cuyos dias avia recibido crecidas mercedes, i de cuyos favores tenia largas esperiencias. Santiguabase quando Cristo se le aparecia: i por escusar hazerse tantas Cruces, se aprovechaba de la de su Rosario, i mostrabafela à Cristo. En las higas se iba mas à la mano, acor-

Gñl. 32.
Nicolao Audet.

Ponle en gran perplegidad; este mandato.

Muestra la alteza de su obediēcia figuiendo al Cōfesor

An. Xpi. 1558.

Geni. 32. Nicolao Audet.

dandose de las que le dieron en su Pasion: i estrañando la fealdad de la figura, las formaba debajo del escapulario. Miraba el amantissimo Espofo la intencion, i agradado della estimaba la obediencia de su Espofo. I dijole, pidiendole ella perdon de acciones tan indecentes, que no se le diese nada, que el haria se entendiese la verdad. I vna vez que le quitaron la oracion, le mandò les digese, que ya aquello era tirania. Lo q̄ cò la Cruz le sucedio refiere ella por estas palabras. *Vna vez teniendo yo la Cruz en la mano, que la traia en un Rosario, me la tornò con la fuya: i quando me la tornò à dar era de quatro piedras grandes, mui mas preciosas que diamantes sin comparacion, porque no la ài casi a lo que se ve sobrenatural. Diamante parece cosa contrabecha, è imperfecta, respeto de las piedras preciosas que se ven allà. Tenian las cinco Llagas de mui linda hechura. Dýome que así ve ría de aqui adelante aquella Cruz. I así me acaecia que no veia la madera de que era, sino estas piedras: mas no las veia nadie sino yo.*

Vida c. 29. Tomale Cristo la Cruz del Rosario q̄ le mostraba, i conviertela en piedras preciosas.

4 No fue nuevo este genero de merced, hallandola mui repetida en otras semejantes que Dios hizo a Santos, i Santas, descubriendoles a solos ellos lo que otros no veian. A Valeriano no le permitio que viese al Angel del Señor que guardaba a su Espofo Cecilia, hasta que se bautizò. Ni quiso que su hermano Tiburcio viese las coronas de azuzenas aunque las oia, que Valeriano i Cecilia traia, hasta que recibio el agua santa. Esta Cruz se la sacò despues con grandes ruegos i buena disimulacion, como quien no sabia lo que en ella avia, su hermana doña Juana de Ahumada, en Alva: i aora està en nuestro Convento de Religiosas de Valladolid, con eccelente adorno en vn Relicario de plata. Es de quatro cuentas bié largas, de color pardo, como las que de ordinario sirven de extremos en

Oi se guarda en Valladolid esta Cruz, i haze milagros.

los Rosarios. Ha hecho por su medio el Señor algunos milagros: vno referirè aqui. La Abadesa del Convento de la Madre de Dios de Alva, de la Tercera Orden de san Francisco, llamada doña Madalena de Toledo, hija del Comendador Mayor de Leon don Fernando de Toledo, avia tres años q̄ estava ciega, i sabiendo que doña Juana de Ahumada tenia esta santa Cruz, la fue a visitar, i le rogò se la pusiese sobre los ojos. Sin apartarse de alli començò luego a cobrar vista: à pocas horas veia la calle, i en breves dias alcançò tan perfecta vista, que con admiracion de las que la conocian leia, escrivía, i hazia lo demas que era menester sin enbargo alguno.

5 No se olvidò la Santa de avisar à sus hijas lo que en semejantes ocasiones debian hazer. Yo se (dice) de vna persona q̄ la tragerò harto apretada sus Confesores por cosas semejates: que despues (a lo que se pudo entender por los grandes efetos, i buenas obras q̄ desto procedieron) eran de Dios. I harto tenia quando veia su Imagen en alguna vision que santiguarse i dar bigas, porque se lo mandaban así. Despues tratando con vn gran Letrado, el Maestro frai Domingo Bañez dýo q̄ era mal hecho que ninguna persona hiziese esto. Por que a donde quiera q̄ veamos la Imagen de Nuestro Señor ès bien reverenciarla aunque el demonio la aya pintado. Porq̄ èl es gran pintor, i antes nos haze buena obra, queriendonos la hazer mala, si nos pinta algun Crucifijo, ò otra Imagen tã al vivo que la dege esculpida en nuestro caraçon. Quadrome mucho esta raçon, porque quando vemos vna Imagen mui buena, aunq̄ supiesemos ser hecha de vn mal hõbre, no dejamos de estimar la Imagen, ni haremos caso del pintor para quitarnos la devocion. Dorrina digna de advertencia, por la qual se nos declara q̄ si bieu nunca es licito pacto, correspondencia, ò invocaciõ alguna del demonio, ni explicita, ni implicitamente, para

Avisa a sus hijas lo q̄ debèn hazer en semejantes casos.

An. Xpi. 1558. paraq̄ no forme imagines, aũq̄ seã de Cristo Señor nuestro; ni nos able aũque sea diciendonos palabras de la Sagrada Escritura. Pero si èl sin pacto, ò invocaciõ ninguna nuestra, formase semejantes imagines de Cristo, ò de los Santos, es mui licito, i aun deuido reverenciarlas, i adorarlas: como tambien si pronunciasse palabras de la Sagrada Escritura, creerlas en el sentido, i forma que la santa Iglesia las cree. En todo lo qual haziedose en la manera dicha no puede aver engaño alguno, sino mucho provecho. I así fue mui acertado el parecer i consejo del Padre Maestro Bañez, como de varõ tan docto; i el del otro Confesor espantadizo, aunque bien intencionado, fue menos advertido. I por eso el espiritu de Dios que regia a nuestra Sãta, la hizo abrazar con tanto gusto aquel, i tener tanta dificultad en este, aunque con la fineza de su obediencia se la rindiò, miẽtras no tuvo mayor luz de otro confesor.

6 Ya es tienpo de entrar en el año de cincuenta i nueve. Porque si bien de los escritos de la Santa no tenemos certeza desto; la multitud de cosas i sucesos varios del año de cincuenta i ocho nos avisan que pasemos adelante. En este de cincuenta i nueve se despidio de la carne a nueve de Agosto Paulo III. Sumo Pontifice, varon de gran pecho i coraçon integerrimo, nacido en casa illustre de los Garrafas. Entrò en su lugar Pio III. a veinte i seis de Diciembre del mismo año. En su tienpo dio principio a nuestra Reforma la prodigiosa Teresa; i serà por esto dueño de nuestra memoria este Pontifice mientras ella durare.

(?)



CAPITULO XXVII.

Crecen las contradicciones con las mercedes. Siente los impetus illagas de amor, i tras pasale el corazon un Serafin.

PUBLICADO El parecer de aquel recatado Cõfesor, acudian al Padre Alvarez, Confesor ordinario. Avisavanle miràse lo que hazia, pues avia de dar cuenta de aquella alma, i del escãdalo que andava en la ciudad. El aũque en si, ni en otras personas tenia esperiencia de mercedes tan estraordinarias, teniala de la bondad de su discipula, i defendiala quanto podia; pero podia poco para asegurar a los demas, que ò estimulados de sus temores, ò aferrados de sus temas, no cedian de su parecer. Pero el Señor a quien no pueden atar nuestras cuerdas de lana, ni limitar nuestros encarcelados discursos; para que la Santa mas se asegurase ser obra suya la que en si sentia, i los demas acabasen de entender, que ni las muchas aguas de sus diligencias, ni los caudalotos rios de temores podian anegar alma tan anparada de Dios: mientras mas se esforçavan las pruebas i esperiencias que le mandavan hazer, crecian las mercedes i eran mayores los beneficios. En queriendo divertirse de la oracion, por obedecer, nunca salia della. En la vigilia no la dejava; aũ cõ los ratos del sueño la repartia, i podia decir con la Esposa: Yo duermo, i mi corazon vela. Entonces era crecer el amor i las lastimas al Señor, de verse ausente de su vista, el no poder sufrir la dilacion de tanto bien. Aunque lo procurava, no podia dejar de pensar en el

Gál. 3 2. Nicolao Audet.

Crece el tormento de los físicos de la Santa.

Crece las mercedes. Vida c. 29.

Mudança de Pontifice.

1559. PIO III.

Gñl. 32. en el. I aunque se agradava el señor de su diligencia por verla obedecer, *Nicolao Audet.* no le concedia cesar el amor i contemplacion en el. Davale razones para asegurarse i asegurar, tan baltantes q̄ no le dejavan duda alguna.

2 Desde a poco tiempo (dice la Santa) començo su Magestad, como me lo tenia prometido, a señalar mas que era el, creciendo en mi un amor tan grande de Dios, que no sabia quien me lo ponias por que era muy sobrenatural, ni yo lo procurava. Veíame morir con deseo de ver a Dios, i no sabia a donde avia de buscar esta vida, sino era con la muerte. Quien dará razon deste amor tan sobrenatural, q̄ sin procurarlo le ponian en el alma? O era obra suya, ò no? Si era obra suya, como dice que se le ponian en el alma, pues este modo de ablar dà a entender que era obra de otro? Si no era obra suya, como amava? Si el amar es obrar i vivir; como amava i vivia sin obrar? Pero este nudo sabrà bien desatar quien supiere hazer distincion entre el obrar, ò con industria, diligencia i modo propio, advirtiendo i haziendo reflexion sobre su obra: ò por modo mas superior i elevado, que de tal suerte arrebatava el alma, que no la deja advertir ni hazer reflexion en su obra; i por eso le parece que no es ella la que obra, sino solo Dios en ella, poniendo en ella el amor, aunque en hecho de verdad no deja, ni puede dejar de concurrir ella sobrenatural i elevadamente a aquel acto por ser vital. I esto es lo q̄ nuestra Santa dice le acontecia, i desta manera se ha de entender así nuestra gran Doctora en otros muchos lugares, como los demas Doctores i Teologos misticos que sabiamente ablan en esta conformidad. Aunque no todos se declaran tanto, por pertenecer eso mas a las escuelas que a lo místico: i por eso mismo no permite el instituto de Historiador alargarnos mas en eso, i basta averlo apuntado.

3 Pero dejando este punto pa-

femos a lo que resultò en esta virginal alma de sus encendidos afectos. *An. Xpi.* 1559.

Davanne (dice) *unos inpetus grandes deste amor: que aunque no eran tan infu-* **Comiença a tener in-**
frideros como los que ya otra vez he dicho, ni de tanto valor: yo no sabia que **petos de**
me hazer, porque nada me satisfacía, ni **amor.**
cabia en mi; sino que verdaderamente

me parecia se me arrancava el alma. O artificio soberano del Señor, que industria tan delicada haziades con vuestra esclava miserable! Escondiadesos de mi, i apretavadesme con vuestro amor, con una muerte tan sabrosa que nunca el alma queria salir della. Quien no vbiere probado estos inpetus tan grandes, es imposible poderlo entender. Necesarias eran estas ultimas palabras para acallar a nuestra bachilleria. Por q̄ muerte sabrosa, gusto en morir, i en que no se acabe la muerte por el deleite q̄ trae, no lo alcança ella. I así es justo se remita a la esperiencia de los Santos; i admire esta merced que aqui hizo el Señor a su Sierva en estos inpetus. De otros mas delicados de q̄ se acuerda aqui la Santa, trataremos adelante, porque fueron años despues destes primeros. Buélve otra vez a declararlos mas, i dice desta manera. No ponemos nosotros la leña, sino que parece que hecho ya el fuego, de presto nos echó dentro para que nos quememos. Esta es otra novedad, otra admiracion, otra delicadeza de operaciones tan fuera de lo que alcança nuestro discurso, q̄ necesita del credito de anima tan experimentada para rendirse.

4 Entra luego en otra delicadísima operacion, que los Misticos llaman, llaga, ò herida del amor, de que no se olvidó el Cantar de los Cátares, i dice así. *No procura el alma que duela esta llaga del ausencia del Señor, sino que hincan una saeta en lo mas vivo de las entrañas i corazón a las vezes, que no sabe el alma que ha, ni que quiere. Bien entiende que quiere a Dios, i que la saeta traia yerba para aborrecerse a sí por amor deste Señor; i perderia de buena gana*

Llaga del amor delicadamente declarada.

An. Xpi. 1559. *na gana la vida por el. No se puede encacer, ni decir el modo con que llaga Dios al alma, i la grandissima pena que dà, que la haze no saber de si. Mas es esta pena tan sabrosa, que no ai deleite en la vida que mas deleite dà. Sienpre querria el alma, como he dicho, estar muriendo deste mal. Esta pena i gloria junta me traia desatinada, que no podia yo entender como podia ser aquello. Soberano bien, i digno de toda veneracion, pues rodeada esta alma de luzes extraordinarias, de noticias delicadissimas, de esperiencias cotidianas, aun no sabia dar razon de tan gran maravilla. I asi prosigue. O que es ver un alma herida! Que digo que se entiende de manera que se puede decir, herida por excelente causa. I ve claro que no movió ella por donde le viniese este amor, sino del mui grande que el Señor le tiene parece cayó de presto aquella cétella en ella que la haze toda arder. Eccelentissima comparacion es esta para declarar la fuerça i futilidad de la mocion divina que así encendia esta alma.*

5 *O quantas vezes (prosigue) me acuerdo, quando asi estoi, de aquel verso de David: Quemadmodum desiderat cervus ad fontem aquarum, que me parece lo veo al pie de la letra en mi. Quando no dà esto mui rezio, parece se aplaca algo. A lo menos busca el alma algun remedio, porque no sabe que haçer, con algunas penitencias, i no se siente mas, ni haze mas pena derramar sangre que si estuviese el cuerpo muerto. Busca modos i maneras para hazer algo que sienta por amor de Dios, mas es tan grande el primer dolor que no se yo que tormento corporal le quitase. Como no está alli el remedio, son mui vajas estas medicinas para tan subido mal. Alguna cosa se aplica i pasa algo en esto pidiendo a Dios le dà remedio para su mal, i ninguno ve, sino la muerte, que con esta piensa gozar del todo a subien. Oigan aqui los que piensan que las rigurosas penitencias corporales, son de principiantes, i q solo se ordenan a enfrenar las pasio-*

• Para mitigar el ardor i llaga del amor, vsava de penitencias

nes rebeldes, i que estando rendidas *Gñl. 32. deven cesar, como la medicina quando el cuerpo está sano. Humildemente cierto sienten dellas: porque a la verdad para todo tiempo son, como los Santos nos enseñaron con su egēplo, i aqui con el suyo esta Serafica Virgen. Pues en medio de los ardores de su amor, tomava por remedio para mitigar el dolor de la ausencia de su bien, el rigor de las diciplinas, el de los abrojos que la abrian las carnes, las puntas de los rallo. Porque como el amor es todo vida, no se halla sin obrar. Lo primero que piensa i lo primero que haze, es padecer por quien padecio, en vez del obrar que no le es concedido a su flaqueza qual desea.*

6 *Quiso el Señor por mayor regalo de su Esposa, que vna vez viesse quien le dava esta herida amorosa, tã suave como penetrãte: i refierelo desta fuerte. Quiso el Señor que viesse aqui algunas vezes esta vision. Via un Angel cabe mi àzia el lado izquierdo en forma corporal, lo que no suelo ver, sino por maravilla: aunque muchas vezes se me representan Angeles, es sin verlos, sino como en la vision pasada que dije primero. En esta vision quiso el Señor le viesse así. Bien se puede entender destas palabras, que aunque muchas vezes avia visto la Santa Angeles sin cuerpo en vision intelectual: aqui quiso el Señor hazerle esta merced nueva, mostrandole este en forma corporal, como S. Gabriel apareció a la Virgen, i Rafael a Tobias; i en esta consideraciõ prosigue. No era grande sino pequeño, hermoso mucho, el rostro tan encendido que parecia de los Angeles mui subidos, que parecen todos se abrafan. Deven ser de los que llaman Serafines, que los nombres no me los dicen: mas bien veo que en el Cielo ai tanta diferencia de unos Angeles a otros, i de otros a otros; q no lo sabia deçir. Veiale en las manos un dardo de oro largo, i al fin del hierro me parecia tener un poco de fuego. Este me*

Es herida de vn Serafin sabrosamente.

pare-

Gñl. 3 2. parecia meter por el corazon algunas vezes, i que me llegava a las entrañas. Al sacar me parecia las llevaba consigo, i me dejava toda abrasada en amor grande de Dios. Era tan grande el dolor, que me hazia dar aquellos quegidos: i tan excesiva la suavidad q̄ me pone este grandísimo dolor que no ài desçar que se quite, ni se contenta el alma con menos que Dios. No es dolor corporal, sino espiritual, aunque no deja de participar el cuerpo algo, i aun barto. Es vn requiebro tan suave que pasa entre el alma i Dios, que suplico yo a su bondad, lo dè a gustar a quien pensare que miento.

Reparos
sobre esta
vision.

7 Paula nos pide i atencion este favor tan extraordinario i maravilloso, el qual ha dado mucho que meditar i que decir a los que predicando, ò escribiendo desta gloriosa Virgen, han ponderado las eccelencias de su vida. I si la Historia lo permitiera pudieramos referir aqui algunas destas ponderaciones; pero solo me aventurarè a significar algo de lo que a mi sobre este paso, mas conforme a la consideracion historial se me ofrece. Devese pues primero advertir, que (como la Santa dice) le sucedio esto algunas vezes, i q̄ es repetirse aquella mesma maravilla i favor. I si vna sola vez q̄ sucediera lo mismo a qual quiera alma, aunque mas fria i elada estuviera, bastàra para dejarla abrasada en el amor Divino; que tal que daria la desta santa Virgen, ya de antemano prevenida i dispuesta para este amor Serafico, siendo tantas vezes herida, cauterizada, i abrasada con fuego tan soberano i poderoso? Tambien es digno de consideracion, el recato i humildad, con que dà a entender esta merced tan grande, que le hazia el Señor: pues en la relación della a penas escribe clausula que no va ya tenplada con aquella salva i modo de ablar tan modesto, es a saber, *parece*; que es propio de espíritus humildes, i poco satisfechos de sí. I no es menos de advertir, que juntamen-

te con esto; porque su modestia no fuese en agravio de la verdad, confirma vltimamente lo que ha dicho con pedir a Dios, que dè a sentir lo mismo que ella en aquel favor sentia al que pensare que miente. Venturosa inprecacion i pena es esta que nos pone la Santa, con la qual antes pudiera convidarnos a pensarlo, solo porque nos alcançara su peticion: pero ni merecemos esa dicha i favor tã singular, ni nadie se atreverá a negarle lo que afirma.

8 Grande fue sin duda i extraordinaria esta merced, no solo por lo que en sí muestra, sino tambien por lo que parece significar, q̄ es vna dulcísima entrega del Divino amor a esta santa Virgen. Porque si bien se considera, que otra forma pudiera tomar el amor Divino mas propia i conveniente a su operacion i naturaleza que la de vn niño alado, hecho fuego, que con vn dardo de oro ardiendo en vivas llamas, hiere i cauteriza vn coraçon, i saca pedazos de entrañas enbueeltas en el dardo? Algo desto parece barruntaron los Gentiles pintando al amor en figura de niño con alas, i saetas: pero no le dio esta pintura la propiedad que tenia nuestro Serafin, niño, alado, abrasado, i abrasador, que hiere, i saca a pedaços el corazon; no con saeta, sino cõ dardo de oro ardiendo, que significa vna encendidísima, purísima, i enterísima caridad, i amor Divino. Tal era el que se infundio en el pecho de la santa Virgen Teresa: desta manera se comunicava Dios a su querida Esposa; así la regalava, enamorava, i enternecia, mostrandose para con ella no solo amante sino el mismo amor. Por donde se vé con quanta razon el Cõsistorio de la sagrada Rota, le atribuye amor Serafico, i ya comunmente la llaman la Serafica Teresa. Pareciöse al glorioso san Francisco esta Santa, como en otras muchas eccelencias tambien en esta; que si al glorio-

An. Xpi.
1559.

Entrega
del amor
divino a la
Santa Vir-
gen.

Rota Rela
2. art. 19.

An. Xpi. fo Patriarea le inprimió el Señor sus llagas en figura de Ser afin; tambien à nuestra bienaventurada Madre le inprimió su amor por medio de vn Serafin. I por ventura era el mismo Señor de los Serafines en aquella figura (como algunos piensan.) I si a Francisco llagó manos, pies, i costado; à Teresa el pecho i corazon: i se le llevó para inprimirle en aquella amorosissima llaga que tenia Cristo en el suyo, fuente de donde manaron las del costado, manos, i pies.

CAPITULO XXVIII.

Los inpetus i heridas de amor pararon en raptos i buelos de spiritu.

A los inpetus i heridas de amor se siguió la muerte espiritual de los raptos.



INTOS inpetus por salir desta carcel, tantas ansias de ver a Dios, rotos los grillos de la carne, tantas heridas mortales,

que no solo traspasavan el coraçon con dardos, sino sacavan pedaços de las entrañas; en que avian de parar sino en muerte? Esta dio el Señor a su Sierva por medio de raptos, extasis, i buelos de spiritu, que todo es vno con poca diferencia como ella advierte. No fue muerte corporal, porque reservaba Dios aquella vida para grandes empleos de su servicio: fue espiritual ò mistica, muriendo en la dicha Virgen todo aquello que guele à cuerpo, para que solo viviese Cristo en ella, como le acontecio a san Pablo. I así podemos decir, que como a la muerte del cuerpo preceden agonias i ansias, por la separación de aquellos tan queridos hermanos: a la del alma preceden los inpetus, las ansias, las heridas de amor, mezcladas de dolor, i dulçura, i ultimamente rap-

Vida c. 20.

to, que corresponde al desmayo ò parafino corporal. Rapto es vna vezmente operación de Dios, con que arrebatando para si el alma, no solo por el rato que dura la defata de los sentidos, sino en parte la arranca del cuerpo, para que mas libre de estos impedimentos comience a gozar de los eternos bienes que le tiene prometidos. Esta es doctrina de nuestra santa Madre, i enseñóla primero Santo Tomas quando a lo escolastico dijo. *Rapto es elevacion de aquello que es conforme a la naturaleza, a lo que es sobre ella, por virtud de naturaleza superior.* En que se echa de ver, que sin aver profesado las escuelas, no sale dellas vn paso Teresa. Oyamos como nos declara este favor, que si en alguna parte se sobrepujo así, aqui fue.

En el libro de su vida, no olvidada de la metafora i comparacion de las quatro aguas; advirtiendo que los raptos, i las demas mercedes referidas decien den como agua del Cielo, de la nube de la gran Magestad de Dios, dice. *Coge el Señor el alma, digamos aora a manera que las nubes cogen los vapores de la tierra, i levántala toda ella, i sube la nube al Cielo, i llevála consigo, i comienza a mostrar cosas del Reino que le tiene aparejado. No se si la comparacion quadra, mas en hecho de verdad ello así pasa.* Mucho quadra esta comparacion Madre santa: i pues en hecho de verdad ello pasa así como decis, bien entendemos aun los ruidos, que así como la nube incorpora dentro de si los vapores de la tierra, i con ellos se levanta i los sube a lo alto sin que ellos puedan resistir; así coge el Señor al alma i la sube al Cielo, i la lleva consigo a la participacion de los bienes eternos. Por lo qual con la misma eminencia proseguis. *En estos arrebatamientos parece no anima el alma al cuerpo, i así se siente mui sentido faltar del calor natural. Vase esfriándose aunque con grandissima suavidad i de leite: aqui no ai ningun remedio de resistir.*

Gen. 32. Nicolao Audet.

Que sea rapto.

D. Thom. 2. Corint. c. 12. lec. 3

Eccelente comparacion para declarar el rapto.

Fuerça del rapto.

Gál. 3 2.
Nicolao
Audet.

sistir. Si el calor natural falta, si el cuerpo se esfria, sino queda fuerça para resistir; que mayores señales se deseñan de muerte. No digo que es muerte corporal consumada, porque sería de cir que quando buelve en sí esta dichosa muerta, resucita. Pero quiere el Señor que estos mensageros de la muerte corporal, ayuden aqui al alma, para que desenbaraçada mas del cuerpo, pueda mejor morir a Dios milticamente.

mon T. D.
Otramui
aguda con
paracion.

3 En mayor declaracion desto profugue. *Viene vn inpetu tan acelerado, i fuerte, que veis i sentis levantarse esta nuve, de esta Aguila caudalosa, i cogeros con sus alas.* No es menos aguda, ni menos admirable esta comparacion que la pasada, i mui conforme a lo que David primero dijo: q̄ Dios llevó a su pueblo sobre sus alas, como el Aguila a sus hijuelos. I no es poco de maravillar lo que se sigue. *I digo que se entiende, i veis os llevar, i no sabeis donde.* Porque aunque es con deleite, la flaqueza de nuestro natural haze temer a los principios. *I es menester anima determinada, i animosa, mucho mas que para lo que queda dicho, para arriscarlo todo, venga lo que viniere, i dejarse en las manos de Dios, è ir a donde nos llevaren de grado, pues os llevan aunque os pese. I con tanto estremo que mui muchas vezes querria yo resistir, i pongo todas mis fuerças, en especial algunas que es en publico, i otras hartas en secreto, temiendo ser engañada. Algunas vezes podria algo con gran quebrantamiento: como quien pelea con vn jayan fuerte, quedava despues cansada. Otras era imposible, sino que me llevaba el alma, i aun casi ordinario la cabeça tras ella, sin poderla detener: i algunas todo el cuerpo hasta levantarle. I mas abajo profugue. Es así, que me parecia quando queria resistir, como que debajo de los pies me levantavan fuerças tan grandes, que no se como lo comparar: que era con mucho mas inpetu, que es otras vezes de espíritu; i así quedava hecha pedaços. Porque*

Fuerza inevitable del rpto.

es una pelea grande, i en fin aprovecha An. Xpi. poco quando el Señor queria, que no ài poder contra su poder. 1559.

4 Como la Santa no haze historia de lo que a otro sucede, sino de lo que experimentava, no nos dice como a san Francisco le sucedia con la fuerça destos raptos, levantarse el cuerpo afido del alma tan alto, que algunas vezes sobrepujava los pinillos de los arboles. De san Pedro de Alcantara se escribe, que semejantes operaciones le hazian dar gritos que atemorizava el Convento, sin poderlos resistir. I de nuestro Padre san Elias escribimos en su vida aver padecido estos i mayores raptos. Pero así en ellos como en los q̄ a nuestra santa Madre avemos oido, se echa de ver como quando Dios quiere arrebatarse el alma, no ài poder que le resista: i que quando algo se le resiste, es porque quiere luchar con ella, como con otro Iacob. I no entiendo yo que esta era aprehension de la imaginacion, representandosele aquel movimiento de lugar corporal; sino que verdaderamente lo era, pues tanto el cuerpo se levantaba. La causa era la fuerça del rpto, que llevaba a sí al alma con el movimiento del lugar a ella propio, i seguiala el cuerpo no pudiendo resistirle.

El movimiento del cuerpo en el rpto, no es imaginario si; no real.

5 Aunque lo dicho bastaba para entender la naturaleza, causas, i propiedades desta divina operacion; oyamos otro poco a nuestra Maestra que sienpre es con provecho i noticia de lo mucho que con Dios valio. *Parece que su Magestad estando el alma (aunque no sea en oracion) tocada con alguna palabra q̄ se acordò, ò oyò de Dios; desde lo interior del alma haze crecer la centella de amor que arriba digimos. I movido de piedad de averla visto tanto tiempo padecer, con el deseo que tiene de ser abrasada toda ella como vn ave Fenix, queda renovada. I así limpia la junta consigo, i roba toda el alma para sí. I ya como a cosa suya propia, i esposa suya*

Nueva de claracion de lo dicho.

levan-

An. Xpi. 1559. *levanta de la tierra, sacandola i enagenandola de los sentidos: i llevala consigo i comiençala a mostrar cosas del Reino que tiene aparejado. I no quiere estorvo de nadie, ni de potencias ni de sentidos, i así manda cerrar estas puertas. De suerte que en queriendo arrebatat esta alma se le quita el buelgo de tal manera, que aunque es otros sentidos duren un poco mas, en ninguna manera puede ablar, aunque otras vezes todo se quita de presto. En estos arrobamientos parece no anima el anima al cuerpo, i así se siente mui sentido, que falta el calor natural, i se enfrian las manos, i el cuerpo de tal manera, q̄ parece no tiene alma, tanto q̄ algunas vezes no se percibe si tiene buelgo.*

6 Si en tanto extremo ponen estos raptos, bien queda dicho que para el cuerpo i para el alma son muerte casi consumada. No consumada, porque a serlo, el bolver sobre si, i recobrar los sentidos fuera resurreccion. Por lo qual vsa avisadamente la Santa de la palabra, parece: porque como no percibe accion alguna de vida corporal, juzga con miedo q̄ le faltò. Pero no faltò, por la razon dicha, sino que el calor natural se escòdio de tal manera en el corazon, cerebro, i arterias, i los demas vasos de la vida, que no se percibe; i así deja aquella duda dichosa, si murio, ò no murio. A santa Maria Magdalena de Pazi, Religiosa de la Orden, en mui largos raptos con que era regalada, concedia Dios movimiento para poder andar por la casa haziendo ciertas estacaciones, i para poder ablar. De que se colige, que Dios no haze las mercedes de estampa, ni por modelo, sino como le place. I si deja por oculta providencia suya los engaños que hemos oido, en los entendimientos; i algunos afectillos a la voluntad, que despues retoñecen para egercicio de las almas, no es muerte consumada del espiritu (que nada desto permite) sino casi consumada.

7 *Otra manera ai de arrobamien*

to (palabras son de la Santa) que se puede llamar buelo de espiritu, que aunque es en sustancia el arrobamiento, pero en el modo parece algo diferente. Porque en algunas vezes se siente un movimiento tan acelerado del alma, que parece es arrebatado el espiritu con una velocidad, i un inpetu tan grande, tan declarado i fuerte, que pone barto temor en las potencias. I por eso digo, que era menester grande animo, i aun Fe i confiança, i resignacion, de que haga Dios del alma lo que quisiere. Pensais que es poca turbaciõ estar una persona mui en su sentido, i ver se arrebatat el alma, i en algunas el cuerpo? Digo que se entiende, i que os vereis llevar sin saber a dõde, ò quien os lleva, ò como. Porque al principio deste momentaneo movimiento, no ai tanta certidumbre de que es Dios. I esto es en tanto extremo, que no ai remedio quando los inpetus son tan grandes de poder resistir en ninguna manera: antes es peor. Porque parece quiere dar Dios a entender al alma, que pues tantas vezes con tantas veras se ha puesto en sus manos, que entienda que ya no tiene parte en si; i notablemente con mas inpetuoso movimiento es arrebatada.

8 Donde va esta alma? En que pararán estos tan acelerados movimientos? Que le quiere enseñar el Espofo? Que mercedes le quiere Dios hazer? Diganoslas la Santa, q̄ son grãdiosas. *Este apresurado arrebatamiento del espiritu, es de tal manera, que verdaderamente parece sale del cuerpo. I por otra parte està claro que esta persona no queda muerta. A lo menos ella no puede decir si està en el cuerpo, o no, por algunos instantes. No se podia esperar menor luz que esta de alma tan llena de la celestial. Ya con ella nos ha declarado que el alma verdaderamente no sale del cuerpo, sino que parece q̄ sale, por la fuerça con que es arrebatada. Santa Hildegarde dijo, q̄ en el rapto que el Apostol padecio, su alma verdaderamente salio del cuerpo, i subio al tercer cielo. Pero todos los Sã*

Gñl. 32. Nicolao Audet.

El buelo del espíritu en sustancia es lo mismo q̄ el rapto.

Aúque en este buelo parece q̄ verdaderamente sale el alma del cuerpo, no sale.

Vide Martinum del Rio, lib. 3. sue Hierar. cap. 25.

En el rapto no ai muerte ó consumada del cuerpo, sino principios della

Genl. 32.
Nicolao
Audet.

La dotri-
na de la Sã
ta declara
el raptode
S. Pablo.

Notable
propiedad
de la Santa
en ablar
de estas ma-
terias.

ros Griegos i Latinos, i con ellos los Teologos que tocan el fucefo, dudã: porque el Apoftol dudò. Nueftra Madre dice fer cofa clara que la perfona no queda muerta, fino dudofa por algun tienpo brevifimo. I efto le palò al Apoftol, i nadie como ella ha declarado efta verdad, i efta duda del Apoftol fundada en la flaqueza humana. *Parecele (profigue) que toda junta ha estado en otra region diferente de fta en que vivimos. Adonde fe le muestra otra luz tan diferente de fta de acá, que fi toda su vida ella la estuviera fabricando, juntamente con otras cofas, fuera imposible alcançarlas. I acaece que en vn infti te le enseñan tantas cofas juntas, que en muchos años que trabajara en ordenarlas con su imaginacion i pensamiento, no pudiera de mil partes la vna. Esta viftai conocimiento no es por vifion intelectual fino imaginaria. Porque ve con los ojos del alma mui mejor que acá vemos con los del cuerpo: i fin palabras se le dan à entender algunas cofas. Quiero decir, q̄ fi ve algunos Sãtos los conoce como fi los viera tratado mucho.* Notefe aqui la verdad i propiedad de fte language. Dice que se ven santos, fino en los cuerpos verdaderos fuyos (porque aora eftãn desnudas dellos sus almas) fabricados en la imaginacion por el poder de Dios, para regalo i enseñanza de su Sierva. I porque los cuerpos pertenecen a los sentidos, ò eftiores, ò interiores, dice que esta vifion no es intelectual fino imaginaria. Podian decir mas Tomas, ò Agustino: Oyamosle otra femejate verdad, i ajustada a la grãdeza de su luz. *Otras vezes (dice) junto con las cofas que ve con vifion imaginaria, se le representan por vifion intelectual otras, en especial multitud de Angeles con el Señor. I fin ver nada, por vn conocimiento admirable que yo no sabrè decir, se le representa lo dicho, i mucho mas que no se puede decir.* No fon los Angeles (fino se representã vestidos de cuerpos agenos) obgetos de la imaginacion,

Algunas
vezes con
la vifion
imagina-
ria se jun-
ta la inte-
lectual.

potencia corporal; i afi con gran propiedad, i verdad igual, dice averlos vifto con vifion intelectual. Pero por que tambien vio a Cristo Señor dellos junto con ella, destenebreçia el Sol Eterno la imaginacion mostrando el Cuerpo de Cristo. Queriẽdo declarar todo efto por alguna comparacion, aunque ninguna hallò ajustada profigue. *Si esto pasa estando el alma en el cuerpo o no, yo no lo sabre decir. Muchas vezes he pensado, fi como el Sol estando en el Cielo tiene tanta fuerça en sus rayos, que no mudandose èl de alli, (Quiere decir no bajando àzia nosotros) ellos llegan de prefto acá: fi afi el alma i el efpiritu que fon vna misma cofa, como lo es el Sol i sus rayos, puede quedandose ella en fu puesto, con la fuerça del calor que viene del verdadero Sol de Iufticia segun alguna parte superior, salir sobre fi misma.* Repãre aqui el mas delgado metafifico: i mas grave Filofo, i echarà de ver, que aviendo de ablar fin los terminos de efçuelas, para fer de todos entendido, no podrã hallar, ni palabras mas felectas, ni mas propias, ni mas ajustadas, ni conparacion mas viva para declarar como el alma fin salir del cuerpo, fube sobre fi, i sobre los Cielos, cõ la fuerça del calor divino; afi como el Sol llega a nosotros con el fuyo, fin perder la linea de su curso.

10 Ya de lo que a este Querubin avemos oido entendemos, que la caufa principal i original de fte serafico raptõ, es solo Dios. El qual arrojando al entendimiento vn penetrante rayo de luz, superior no solo a la naturaleza, fino a la ordinaria de la Fè sobrenatural, a q̄ los Mifticos llaman inteligencia, i la Santa, noticia: i a la voluntad vna abrafadora centella de fuego de su amor; afi arrebatã estas dos potencias, i con ellas la memoria, que las fufpense en sus operaciones, ò naturales, ò sobrenaturales ordinarias, i las haze que tras fi lleven a los sentidos interiores, i eftiores-

An. Xpi.
1559.

Eccelente
conpara-
cion.

Solo Dios
es la caufa
principal
deftos rap-
tos.

An. Xpi. 1559. teriores que dellas dependen, sin de-
jarles vigor para sus naturales accio-
nes. Pasa tambien esta violencia natu-
ralissima a la region vegetativa, i tra-
yendo para si el calor natural, deja
abiertos los miembros, i a ellos tambien
quita el movimiento, i causa la dicho-
sa muerte, a qui se sigue la felicissima
vida, de q̄ el alma por aquel rato go-
za. Crecen i decrecen estas suspensio-
nes conforme a la fuerça de la luz i
amor, i menos resistencia del natural.
I por esta parte dicen comunmente
los Maestros místicos, que aunque re-
gularmēte ablando, estos raptos son
señal de la pureza a q̄ el alma ha subi-
do cō las precedētes obras de virtud;
lo son tambien de la flaqueza natural,
que no pudiendo resistir a la fuerça
Divina desfallece, desfama, i casi
muere. Por lo qual, ni en Cristo, ni
en la Virgen Santissima, siendo piela-
gos de luz i amor, se hallaron estos
raptos. O por el consumado vigor
natural, ò por la suma obediencia del
espiritu, que no hallaba de que reti-
rarle, ò porque las luzes eran de otro
genero que no dependiendo de la
ayuda de los sentidos, sin impedirles
sus obras obraban: i esta a mi ver es
la mas verisimil raçon de la grande-
za de aquellas almas, que sin dejar los
sentidos gozaban su plenitud.

111 Ya de aqui se echa de ver
que el natural en este genero de rap-
tos no tiene parte alguna, como la
Santa en sus Moradas advierte, i con
vivisimas raçones prueba. Pero que
mas prueba que la simple relacion del
hecho? Puede el natural dar otra cau-
sa superior a si? I puede dar fuerças
para que le arranque el alma? Puede
suspender las obras de sentido, vege-
tacion, i movimiento en el modo de-
clarado? Puede asegurar el cuerpo, i
subirle sobre los arboles? Puede res-
friarle, i quitarle el aliento? Puede
hazer que resistiendo èl, otro le llebe
donde èl repugna? Puede arrebatarse
sin pensar en ello? i volar sin querer?

Nada desto puede por mas q̄ Carda-
no, Marsilio, Ficino, i otros Filósofos,
ò filosofantes aficionados a su Socra-
tes imaginan. Podia la imaginaciõ si
es veemente suspender algo, i por al-
gun tiẽpo algunos de los sentidos, i
particularmente la vista, ò el odio, i
quizà el olfato, como le sucedio a Ar-
cimedese cō sus Geometricas lineas;
perol llegar a las operaciones dichas
le es imposible. I si no lo fuera, quãtos
Socrates tuvieramos aũ entre los mu-
Catholicos, i libres de todo engaño?
Por lo qual ni Socrates las tuvo, ni
Angelio que lo refirio quiso significar
mas q̄ vna veemēte suspensio natural.

12 Tanpoco tiene aqui parte el
demonio. Porq̄ aunque puede avivar
cō sus engaños i representaciones la
imaginacion, encēder el apetito, cer-
rar las vias de los espíritus animales, i
vitales para q̄ no corra a los sentidos,
i desta manera elar el cuerpo, i mo-
verle a donde quiere, no puede inme-
diatamente herir en el entendimien-
to, ni en la voluntad, ni puede infun-
dirles luz i amor sobrenatural: por lo
qual su raptos es fantastico, violento, i
todo corporal. El que nuestra Madre
Sãta ha declarado, es verdadero: por
que verdaderamēte se suspenden las
potencias racionales, sensitivas, i cor-
porales, i dejã de obrar por obedecer
a su Criador. I por esta causa aunque
pertenezca a orden sobrenatural, es
conatural al alma q̄ obedece a Dios,
respeto de quiẽ no se puede decir en
buena Filosofia, q̄ padecen las poten-
cias violencia, pues les es mas natu-
ral el obedecer q̄ el obrar; (si bien
porq̄ dejan de hazerlo, movidos de
causa superior, en algun modo se lla-
ma violencia) i asi mas es raptos natu-
ral q̄ violento. Es tambien espiritual,
porq̄ comienza en potencias espiri-
tuales, i por operaciones espirituales,
i sobrenaturales. I asi en sustancia es
sobrenatural, aunq̄ tiene de natural el
obedecer las potencias inferiores a la
causa superior, sin poderle resistir.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Ni el de-
monio.

No puede
ferlo el na-
tural.

Moradas
cap. 6.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Fuerõ mui
frecuentes
a la Santa
los raptos

Ya con esto queda por doctrina de la Santa declarada la naturaleza i definicion destos raptos divinos, segun todas sus partes. Los quales fuerõ en ella tan frecuentes, q̄ casi todas las vezes q̄ comulgaba, se suspedia. Lo mesmo le sucedia viendo alguna Imagen devota, oyendo alguna palabra de Dios que a caso se dijo, viendo la hermosura de los canpos, la grandeza de los Cielos. En medio de las mayores ocupaciones nadie ocupaba su espiritu; i lo hallaba el Esposo facil para roballo quando queria: i quedabase el cuerpo en la postura que lo cogia. Procuraba resistir, mayormente en publico, porq̄ le era mayor la cõfusión que de vna afréta publica. Muchas vezes no podia, i pidio al Señor le quitase esta merced, i lo alcançò pasados algunos años. Los efetos que en su alma causaban, erã hijos naturales de su causa. Fè, Caridad, Fortaleza, pureza de espiritu, zelo de la honra de Dios, anfiã por el biẽ de las almas, desprecio de todo lo tẽporal, humildad, conociamiento propio, i otras joyas propias del Esposo Eterno. Dellas solian algunas vezes derramarse al cuerpo salud, agilidad, angelica hermosura, celestial olor q̄ percebian las q̄ la comunicaban, trato sabrosissimo, i vna como fuerça divina en lengua, en acciones, en semblantes, para traer las almas a Dios.

CAPITULO XXIX.

Descubre Dios a su sierva varias visiones del Cielo.

I



UNQVE no hallamos señalado por nuestra Sãta el tiepo fijo para estas visiones; entendemos ser a proposito para algunas dellas, sino para to-

das, el de este año de mil i quinientos cincuenta i nueve, en que començò a sentir la mayor fuerça de los raptos. Porque como le avemos oido, en ellos le manifestaba el Señor las cosas del Cielo, de las quales escribe no con menos energia i elocuecia que de las pasadas. *Estando (dice) una noche tan mala que queria escusarme de tener oracion, tomè un Rosario por ocuparme vocalmente, procurando no recoger el entendimiento, aunque en lo esterior estaba recogida en un Oratorio: (quando el Señor quiere poco aprovechar estas diligencias.) Estuve así un poco, i vinome un arrobamiento de espiritu, con tanto inpetu, que no vbo poder resistir. Pareciame estar metida en el Cielo, i las primeras personas que allí vi, fue a mi Padre, i mi Madre; i tan grandes cosas en tan breve espacio como se podra decir una Ave Maria, que yo quedè bien fuera de mi, pareciendome mui demasiada merced. Esto de en tan breve tienpo ya puede ser fuese mas, sino que se haze mui poco. Temi no fuese alguna ilusion, puesto que no me lo parecia. No sabia que hazer, porque avia gran verguença de ir al Confesor con esto: i no por humilde a mi parecer, sino porque me parecia avia de burlar de mi, i decir, que que san Pablo para ver cosas del Cielo, ò san Geronimo. I por aver tenido estos Santos cosas destas, me hazia mas temor a mi, i no hazia sino llorar mucho; porque no me parecia llevaba ningun camino. En fin aunque mas senti, fui al Confesor: porque callar cosa jamas osaba, aunq̄ mas sintiese en decirla, por el gran miedo de ser engañada. El, como me vio tan fatigada me consolò mucho, i dijo hartas cosas buenas para quitarme de pena. Bien parece en lo que la Sãta acaba de decir, q̄ esta fue la primera vision que tuvo de las cosas del Cielo, siendo en espiritu arrebatada, i puesta en él: pues tanto la hizo dudar, temer, i asfigirse, como quien no estaba aun acostunbrada a cosa tan grande. Porque despues en*

Añ. Xpi.
1559.

Es regalada
con visiones.

Vè a su Pa-
dre i Ma-
dre en el
Cielo.

en

An. Xpi. 1559. en otras visiones que tuvo de esto mesmo , aunque mucho mas subidas, no temió, ni se rezelô tanto, ni aũ le hazian ya novedad, como veremos en lo que luego añade.

2 Andando (dice) mas el tiempo, me acacicio , i acaece esto algunas vezes.

Continuã se las visiones.

thame el Señor mostrando mas grandes secretos: porque querer ver el alma mas de lo que se le representa , no ài ningun remedio, ni es posible : i asi no veia mas de lo que cada vez queria el Señor mostrarme. Era tanto que lo menos bastaba para quedar espantada , i muy aprovechada, i el alma para estimar , i tener en poco todas las cosas de la vida. Quisiera yo dar à entender algo de lo menos que entendia , i pensando como puede ser, halló que es imposible : porque en sola la diferencia que ài de esta luz que vemos, a la que allà se representa , siendo todo luz, no ài comparacion. Porque la claridad del Sol parece muy deslustrada. En fin no alcanza la imaginacion por muy sutil que sea , a pintar ni trazar como será esta luz; ni en ninguna cosa de las que el Señor me daba à entender , con un deleite tan soberano que no se puede decir; porque todos los sentidos gozan en tan alto grado i suavidad, que ello no se puede encarecer : i asi es mejor no decir mas. Avia una vez estado asi mas de una hora mostrandome el Señor cosas admirables que no me parece se quitaba de cabe mi. Dijome. **MIRA HII A QUE PIERDEN LOS QUE SON CONTRA MI: NO DEGES DE DECIRSELO.** Ai Señor mio i que poco aprovecha mi dicho a los que sus hechos los tienen ciegos, si vuestra Magestad no les dà luz! Algunas personas a quien vos la aveis dado aprovechado se han de saber vuestras grandezas , mas venlas Señor mio mostradas a cosa tan ruin i miserable , que tẽgo yo en mucho q̄ aya avido nadie que me crea. Bendito sea vuestro nonbre i misericordia, que alomenos a mi conocida mejoria he visto en mi alma. Despues quisiera estar se sienpre alli , i no tornar

Palabras notables del Señor.

a vivir, porque fue grande el desprecio que me quedò de todo lo de acá , pareciame basura , i veo yo quan bajamente nos ocupamos los que nos detenemos en ello. Gál. 3.2. Nicolao Audet.

3 La eccelencia de esta vision que aqui refiere la Santa se colige de aquellas palabras que le dijo el Señor : *Mira hija lo que pierden los que son contra mi.* En que se dà à entender le mostrò su Magestad los inmensos bienes, deleites , i riquezas de su Gloria, que es lo que pierden los que son contra Dios. Algunos ponderando estas palabras se han alargado à creer , i decir que en esta ocasion le fue mostrada a la Santa Madre la Esencia Divina, aunque de paso ; como lo escribe el Venerable Obispo de Tarazona , don frai Diego de Yepes , en la Historia de la misma Santa. Fundase (demas de otras conjeturas) en la energia i circunstancias de aquellas palabras : *Mira hija &c.* porque estando arrebatada en el Cielo , i diciendole que mirase lo que perdian los que son contra Dios, parece era mostrarle la Divina Esencia, que ès lo que principalmente pierden los que son contra su Magestad, esto es , los que le ofenden gravemente. Pero si esto puede tener alguna probabilidad (lo qual yo ni afirmo , ni niego) mucho mas creceria el fundamento para ella , ponderando los favores i circunstancias de otras revelaciones que tuvo de las cosas del Cielo , donde parece que mas claramente se dà à entender lo mismo que en esta referida , como en la siguiente se verà.

Algunos piensan q̄ la Sãta vio la Divina Esencia.

4 Estando una noche en oracion (dice la Santa) començò el Señor a decirme algunas palabras trayendome a la memoria por ellas , quan mala avia sido mi vida , que me hazian harta confusion i pena. Porque aun que no van con rigor , hazen un sentimiento i pena que deshazen , i sientese mas aprovechamiento de conocernos con una palabra

*Genl. 32. destas, que en muchos dias que nosotros
Nicolao consideremos nuestra miseria: porque
Audet. traen consigo esculpida una verdad, que
no la podemos negar. Representòme las
voluntades con tanta vanidad que avia
tenido, i dijome que tuviese en mucho
querer que se pusiese en el voluntad
que tan mal se avia gastado como la mia
i admitirla el. Pues tornando a lo que
decia. Como començò el Señor a traer-
me a la memoria mi ruin vida, a buelta
de mis lagrimas (como yo entonces no
avia hecho nada a mi parecer) pensè si
me queria haçer alguna merced. Porque
es mui ordinario quando alguna particu-
lar merced recibo del Señor, averme pri-
mero deshecho a mi mismas para que vea
mas claro quan fuera de merecerlas yo
jon, pienso lo haze el Señor. Desde a un
poco fue tan arrebatado mi espíritu, que
casi me parecio esta ya todo fuera de el
cuerpo: alomenos no se entiende q se vi-
ve en el. Vi a la Humanidad Sacratissi-
ma con mas excessiva gloria que jamas la
avia visto. Representòseme por vna no-
ticia admirable i clara estar metido en
los pechos del padre. I esto no sabre yo
decir como es; porque sin ver, me pare-
cio, me vi presente de aquella Divinidad.
Quede tan espantada, i de tal manera,
que me parece pasaron algunos dias que
no podia tornar en mi: i sienpre me pa-
recia traia presente aquella Magestad
del Hijo de Dios, aunque no era como la
primera. Esto bien lo entendia yo, sino
que queda tan esculpido en la imagina-
cion, que no le puede quitar de si (por en
breve que aya pasado) por algun tien-
po, i es harto consuelo, i aun aprovecha-
miento. Esta misma vision he visto otras
vezes. Es a mi parecer la mas subida
vision que el Señor me ha hecho merced
que vea, i trae consigo grandisimos pro-
vechos. Parece que purifica el alma en
gran manera, i quita la fuerça casi del
todo a esta nuestra sensualidad. Es una
llama grande que parece que abraza i
aniquila todos los deseos de la vida.
Porque ya que yo (gloria a Dios) no los
tenia, declaròseme aqui bien, como era*

Antes de
las merce-
des prece-
dian de or-
dinario hu-
millacio-
nes.

Algunos
dicen que
esta vision
es la misma
que se vio
en el Cielo.

Vè a la Hu-
manidad sã-
tissima con
mas exceffi-
va gloria q
nunca.

Efetos def-
ta vision.

*todo vanidad, i quan vanos son los se-
ñorios de acà. I es un enseñamiento grã-
de para levantar los deseos en la pura
verdad. Queda inprimido un acata-
miento, que no sabre yo decir como: mas
es mui diferente de lo que acà pode-
mos adquirir. Haze un espanto al al-
ma grande, de ver como osò, ni puede
nadie osar ofender a una Magestad tan
grandissima.*

*Quien atenta i advertidamẽ-
te vbiere considerado esta vision, i
los efetos que della quedaron en la
Santa, echarà de ver la alteza a que
en esta ocasion la sublimò el Señor, i
la subidissima noticia que le comuni-
cò de su Divina e inmensa Magestad.
En decir que casi estava el alma fue-
ra del cuerpo, i que por lo menos
ignoraba que viviese en el, se mues-
tra quan semejante fue este raptò al
que tuvo el Apostol san Pablo, quan-
do fue arrebatado al tercero Cielo,
donde el Señor (segun comun sen-
tencia de los Santos) le mostrò aun-
que de paso, su Divina Faz. El re-
presentarle la Humanidad de Cristo
Señor Nuestro por vna admirable i
clara noticia, parece significar tenia
entòces en ella poco de actual eger-
cicio de Fé; pues con la obscura luz
de su acto no se conpadece la actual
claridad, que no tiene obscuridad.
Vio al Hijo de Dios en los pechos
del Padre; i ella dice que sin ver na-
da se vio delante de la Divinidad:
que todo està declarando la alteza i
claridad desta vision. Los efetos tan-
bien que se le siguieron a la Santa de
aqui, persuaden lo mismo. Porque
andar por muchos dias trasportada,
i como enagenada: traer sienpre en
la memoria presente i fijo lo que alli
vio: apagarle con aquella vista casi
del todo la sensualidad, esto es, los
apetitos i movimientos desta parte
sensitiva, i quedar como abraçada i
aniquilada, con los demas grandio-
sos efetos que la Santa refiere; es dar-
nos ocasion a que pensemos fue mui
de*

An. Xpi.
1559.

Declarase
su alteza.

An. Xpi. 1559. de marca mayor aquella merced, i vna manifestacion de Dios mui esotraordinaria : i por lo menos dice la Santa que fue la mas subida vision que hasta entonces avia tenido.

Otra visio. no menos Admirable

6 Por ventura fue tan admirable otra que tambien ella refiere diciẽdo. *Vienẽme algunas vezes unas ansias de comulgar tã grandes, q̃ no se si se podria encarecer. Acacciome vna mañana que llovía tanto, que no parece hazia para salir de casa (estando yo fuera della) yo estava ya tã fuera de mi con aquel deseo, que aunque me pusieran lanças en los pechos me parece entrara por ellas, quitimas agua. Como lleguẽ a la Iglesia diome vn arrobamiento grande: pareciome vi abrir los Cielos; con vna entrada como otras vezes he visto. Representõseme el trono que digo a V. merced he visto otras vezes, i otro encima del; a donde, por vna noticia que no se decir entendi estar la Divinidad. Pareciame sostenerle vnos animales; pensẽ si eran los Evangelistas. Mas como estava el trono, ni que estava en el no vi, sino mui gran multitud de Angeles. Parecierõme sin cõparacion con mui mayor hermosura que los que en el Cielo he visto. He pensado si son Serafines, o Querubines; porque son mui diferentes en gloria, que parecia tener inflamamiento: es grande la diferencia como he dicho. Y la gloria que entonces en mi senti, no se puede escribir, ni aun decir, ni la podria pensar quien no vbiese pasado por esto. Entendi estar alli todo junto lo que se puede desear, i no vi nada. Digeronme i no se quien, que lo que alli podia hazer era entender que no podia entender nada, i mirar lo no nada q̃ era todo en comparacion de aquello. Es así, que se afrentaba despues mi alma de ver que pueda parar en ninguna cosa criada, quantimas aficionarse a ella, porque todo me parecia vn ormiguero. Comulgũe, i estuve en Misa que no se como pude estar. Pareciome avia sido mui breve espacio: espãtẽme quãdo dio el relox, i vi que eran dos horas las que avia estado*

Entiẽde estar la Santisima Trinidad en vn trono, aung no lo vio intuitivamente.

en aquel arrobamiento i gloria. Espan- Gñl. 32. tabame despues, como en llegando a este Nicolao fuego (que parece viens de arriba de ver- Audet. dadero amor, porque aunque mas lo quiere i procure i me deshaga por ello, sino es quando su Magestad quiere, como he dicho otras vezes, no foi parte para tener vna centella del) parece que consu- me el hombre viejo de faltas, i tibieza, i miserias. I a manera de como haze el Ave Fenix (segun he leido) i de la misma ceniza, despues que se quema, sale otra; así queda hecha otra el alma despues con diferentes deseos, i fortaleza grande. No parece es la que antes, sino que comiença con nueva puridad el camino del Señor. Suplicando yo a su Magestad fuese así, i que de nuevo començase yo a servirle, me dijo. **VENA CONPARACION HAS HECHO. MIRA NO SE TE OLVIDE, PARA PROCVRAR MEIORARTE SIENPRE.**

Renuevasse como Ave Fenix.

7 Esta vision que ha referido la Santa, bien se echa de ver quan excelente i maravillosa fue, por la semejança que tuvo con las que vieron Isaias i san Iuan Evangelista: a los quales tanbiẽ se representõ el Señor en trono de Magestad mui semejante a este que le fue mostrado a la Santa. I aunque por esta parte de la representacion del trono, i Animales misteriosos que lo sostenian, no sea la vision tan puramente espiritual i levantada; pero fue lo en altisimo grado por la noticia intelectual tan subida con q̃ entendio, que sobre aquel trono estava la Divinidad, i se hallõ presente a ella, sin imaginar figura alguna. A que pureza i alteza de inteligencia llegõ esta noticia, ni lo dijo la Santa, ni lo sabemos nosotros; i así no será cordura quererlo adivinar. Basta advertir q̃ le digeron no se podia aquello entender, esto es, cõprender, i que todo lo demas era nada en su comparacion. I no por esto queremos igualar, ni menos antepo- ner a las que Isaias i S. Iuan tuvieron,

Declaracion de la vision

Genl. 32. pues es mui cierto, que así como aquellas eran para significar mayores i mas altos misterios, i para fines mas superiores en la Iglesia; así fuerō ellas mas superiores i eccelentes, que qualesquiera otras que a personas i Santos particulares se ayán hecho.

Vè sin ver nada como todas las cosas están en Dios.

8 Sea la vltima deste genero de visiones celestiales que aqui referiremos de la Santa, la q̄ ella declara por las palabras siguientes. *Estádo una vez en oracion se me representò mui en breve sin ver cosa formada, mas fue una representacion con toda claridad, como se ven en Dios todas las cosas i como las tiene todas en sí. Saber escribir esto, yo no lo se, mas quedò mui inprimido en mi alma, i es una de las grandes mercedes q̄ el Señor me ha hecho, i de las que mas me han hecho confundir, i avergonçar, acordádo me de los pecados que he hecho. Creo si el señor fuera servido viera esto en otro tiempo, i si lo viesen los q̄ le ofenden, que no tendrían coraçon, ni atrevimièto para hazerlo. Pareciome (ya digo sin poder afirmarme en q̄ vi nada) mas algo se deve de ver pues yo podrè poner esta comparaciõ, sino q̄ es por modo tan sutil i delicado, que el entendimièto no lo puede alcanzar, ò yo no me se entèder en estas visiones que no parecen imaginarias, i en algunas algo desto deve de aver: sino que como no son en arrobamiento, las potencias no lo sabè despues formar, como allí el Señor se lo representa i quiere que lo gozen. Digamos, ser à la Divinidad, como un mui claro diamante, mui mayor que todo el mundo; ò espejo a manera de lo que dice del alma en esta vision (salvo que es por tan subida manera que yo no lo sabre encarecer) i que todo lo que hazemos se ve en este Diamante, siendo de manera que èl encierra todo en sí, porque no ài nada que salga fuera desta grandeza. Cosa espantosa me fue en tan breve espacio ver tantas cosas juntas aqui en este claro Diamante; i la stima, si me cada vez que se me acuerda ver que cosas tan feas se representaban en aqualta bintipieza de claridad, como eran mis pecados.*

Viva raçon para probar que algo se ve, aunque no sabe como

Viva comparaciõ para saber como todas las criaturas están en Dios.

I es así que quando se me acuerda, yo no se como lo puedo llevar. I así quedè entonces avergonçada, i no sabia, me parece a donde me meter. O quien pudiese dar à entender esto, a los que mui desonestos i feos pecados hazen! para que se acuerden que no son ocultos, i que con raçõ lo siente Dios: pues tan presentes a su Magestad pasan, i tan desacatadamente nos avemos delante del! Vi quan bien se merece el infierno, por una sola culpa mortal: porque no se puede entender, quan gravissima cosa es hazerla delante de tan gran Magestad, i que tan fuera de quien èl es son cosas semejantes, i así se ve mas su misericordia, pues entendiendo nosotros todo esto nos sufre.

9 Confieso que si alguna de las visiones, i revelaciones que tuvo la Santa, pueden dar algun fundamento para creer q̄ le mostrò Nuestro Señor alguna vez su esencia Divina de paso (como dice averfela mostrado a Moises, san Pablo i san Benito) es esta que le avemos oido: i lo juzga por probable el Obispo de Tarazona. Porque si vio como estaban todas las criaturas en Dios, al mesmo Dios vio. Como podia verlas en èl, sin verlo a èl? No es esto lo q̄ dijo san Fulgencio ablado de aquella felicissima vista; veremos a Dios, i veremos a nos en Dios, i veremos todas las cosas en Dios? Ultra que si vio a Dios en esta ocasion por modo tan sutil i delicado q̄ el entendimiento no lo pudo alcanzar, como la Santa nos ha testificado; mui propio parece esto de aquella vision Beatifica, q̄ en sutileza eccede a todas las del entendimiento. I si fue con toda claridad como ella dice; que faltò para ser Beatifica?

10 Aunque estas raçones tienè alguna apariencia, no tanta sustancia que me atreba determinadamente a conceder a nuestra Santa lo que por ventura à nadie se ha concedido en carne mortal; i así en este pũto ni afirmo, ni niego, dejandolo al juicio de los doctos.

An. Xpi.
1560.

CAPITVLO XXX.

Haze voto de obrar sienpre lo mas perfeto.

Antiguo
es en la Igle
sia el vfo
del voto.



AN antiguo es en la Iglesia el vfo de votar, que no se le conoce principio; i por ventura lo tuvo cõ ella mesma.

Porq̃ reconociendo en su Dios la generosidad con que la trataba, no poniendole muchas leyes; en agradecimiento i reconpenfa quiso ser ella generosa poniendoselas á si, por medio de los votos. Quanto se aya continuado este servicio, nadie de los ilustrados con los rayos de la Fè lo ignora: i por impulso intimo del Espiritu Sãto reconocen lo mucho q̃ Dios se agrada del, por lo mucho que en èl resplandece el enpleo de la propia libertad, i el amable cautiverio que el alma haze de si. Aviale dicho a su amada Teresa, que ya no queria tuviese conversacion con los hombres, sino con los Angeles; con que suave i eficazmente le ronpio las cadenas con que las criaturas la tenian asida. Pasando el trato de los dos adelante, le traspassò el coraçon con vn dardo, i sacãdole en èl las entrañas dio muerte a la carne. Mostròle las penas del infierno, i gozos de la Gloria.

Haze voto de seguir en todo lo mas perfeto.

2 Estas mercedes entiendo aver sido ocasion de aquel insigne voto, i sin egenplo, que hizo; de seguir en todo lo mas perfeto. Ardia en el amor de su Esposo: deseaba modo como pudiese satisfazer en algo a tan grandes mercedes. No hallando ni en sus fuerças, ni en su estado, ni en su edad disposicion para lo que el amor le proponia; como muerta al mundo, como presa del amor, se quiso mas aprisionar, echando a su cuello vn voto

que en todas las cosas le hiziese estar a raya, obrando en todo lo mas perfeto. No se contenta con diez, ni cõ veinte cosas: todo lo abraça, a todo se abança. Los pensamientos quiere que sean subidos, las palabras angelicas, las obras del Cielo, las intenciones divinas; porque nada halle su Esposo en si, que no sea digno del. La humilde no teme, porque confia: la flaca no se detiene, porque està encadenada con el Fuerte: la temerosa no duda, porque no piensa en si sino en Dios. Enfin haze vna obra a todos visos insigne, a todo encarecimiento superior, a toda consideracion admirable.

Gñl. 32
Nicolas
Audet.

3 Paso con este voto ajustandose perfetisimamente con èl, desde el año de sesenta en que fue hecho, hasta el de sesenta i cinco. No dejando de ofrecerle escrupulos i dudas, así a ella, como a los que la confesaban, en averiguar si esto ò aquello era mas perfesion, en tanta multitud i variedad de acciones. Sièdo el dicho año de sesenta i cinco Cõfesores suyos el Padre Maestro Frai Garcia de Toledo, de la Orden de Predicadores, i el Padre Presentado Frai Antonio de Heredia, Prior del Convento de los Carmelitas de la Ciudad de Avila, personas anbas de muchas letras, esperiencia i virtud; pareciendoles que aquel voto en tanta generalidad estava expuesto a muchos escrupulos, i turbaciones de conciencia, le persuadieron pidiese al Padre Provincial, que entonces era el Padre Frai Angel de Salazar, se lo irritase, i diese licencia para hazerle de nuevo en forma mas conveniente. Hizolo así, por rendirse en todo a la obediencia i consejo de sus Confesores. I porque el Padre Provincial estava ausente en Toledo, le escrivio rogandole diese sus vezes i comision a estos dos Padres Confesores suyos, ò a qualquiera dellos para que comutasen ò reformasen el voto.

1560.
Hizo el voto el año
1560.

A persuasion de sus Cõfesores pide al Provincial licencia para dar mejor forma al voto.

Gñl. 32. 4 **Nicolao Audet.** Hizolo así el Padre Provincial por el grande amor i veneracion que ya la Santa, así con él, como con todos tenia en aquel tienpo: porque estaba ya mui aprobada i calificada su virtud i buen espíritu. I aunque ella vivia en el Cōvento de san Ioséf, que avia fundado sugeto al Ordinario, era subdita de los Prelados de la Ordē, por que nunca quiso renunciar esta obediencia, por no desgajarse de su antiguo tronco. Por esto el Provincial le quiso dar gusto en todo, i le enbio la facultad i comision escrita en la forma siguiente. *Frai Angel de Salazar, Provincial de la Provincia de Castilla de la Orden de Nuestra Señora del Carmen. Por la presente damos nuestra autoridad i comision al mui Reverēdo Padre Prior de nuestra casa del Carmen de Avila, i al mui Reverendo Padre Frai Garcia de Toledo de la Orden de santo Domingo, para que qualquiera de sus Paternidades administrando el Sacramento de la Penitencia i confesion a la carissima hermana nuestra Teresa de Iesus, Madre de las Religiosas de san Ioséf, le puedan relajar qualquier voto que aya hecho, o comutarfelo como mejor les pareciere convenir al servicio de Nuestro Señor, i al sosiego de la conciencia de la sobredicha nuestra Hermana. Para lo qual como dicho es les damos nuestras vezes, i la autoridad que por nuestro oficio i ministerio tenemos. Fecha en Toledo a dos dias del mes de Março, de mil quinientos i sesenta i cinco años. Frai Angel de Salazar.*

5 Recivido este papel, diolo la Santa al Padre Maestro Frai Garcia de Toledo, con quien mas avia comunicado su alma. El qual aviendole en virtud desta comisiō irritado el voto hecho, i aconsejándole el modo en q̄ lo podia hazer de nuevo, se lo dio firmado de su nonbre: i a peticion de ella a las espaldas de la dicha comisiō escribió lo siguiente. *Oida la confesiō, como aqui dice el Padre Provincial, i entendiendo que para el sosiego i quietud*

Dale el P. Maestro F. Garcia de Toledo forma mejor del voto

de la conciencia de V. merced, i de sus Confesores (que en este caso es todo uno) conviene: Yo anulo è irrito el voto que hizo, In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti, Amen. Y luego añade tambien de su letra. Como me parece que le puede hazer de nuevo ès. Votando de que en todo aquello que V. merced confesare con su Confesor sobre si es mas perfeccion. o no, i èl entendiendo este voto declararè lo que ès mas perfeccion, que aquello sea obligada à seguir. I digo que seran menester tres cosas. La primera, que el Confesor sepa que tiene hecho voto. La segunda, que V. merced se lo pregunte, i no de otra manera. La tercera, que èl declare lo que es mas perfeccion. I con estas tres condiciones obligue el voto, i de otra manera no. Porque como de antes estava hecho el voto, era grandissimo escrupulo para V. merced, i para un Confesor, mientras mas delgada conciencia tuviere. Frai Garcia de Toledo.

6 Mui contenta la Santa con este parecer, quiso para mayor firmeza i sosiego de su alma añadir a la dicha, otra diligencia, que fue pedir al Reverendissimo General de su Ordē, que entonces era Frai Iuan Bautista Rubèo, licencia para hazer este voto en la manera señalada. Diola de buena gana. I para memoria añadió ella de su letra en el papel dicho de la comision del Padre Provincial, i parecer del Padre Frai Garcia, estas palabras. *Diome el Reverendissimo General licencia para prometer este voto. El Padre Ribera, i el Obispo de Tarazona escriben, que pidio su beneplacito i licencia al Padre Maestro Frai Pedro Fernandez, de la Orden de santo Domingo, que entonces era Comisario Apostolico de la nuestra del Carmen. Pero faltóles la memoria, porque hasta el año de sesenta i nueve no fue Comisario el dicho Padre.*

7 No quedò por lo dicho el voto con menos eccelencia i dignidad que antes tenia, sino con mucha mayor

An. Xpi. 1560.

Lo mesmo cõfirma el General.

No cayò el voto de la alteza primera.

An. Xpi.
1560.

mayor: porque no se quitò del, ni la Santa jamas pretendia se quitase lo raro i admirable, i sumamente arduo que fue hazer todo aquello que de verdad fuefe, i se declarase ser mas perfeccion, i mas gloria de Dios, que era lo mismo que antes tenia votado: pues su intencion, para ser acertada, a solo aquello avia de caminar, que delante de los ojos de Dios era mas perfeto. I esa mayor perfeccion en los ojos de Dios, no podia ella mejor conocer que por la declaracion de su Prelado, ò Confesor; i así por esta parte no descaecio el voto. I por otra fugetandose al parecer ageno, sin permitir a su natural que declarase las dudas por su arbitrio, crecio mucho lo arduo i lo perfeto; i juntamente se redujo el voto con aquellas condiciones que le señalò el dicho Confesor Frai Garcia de Toledo, a estado practicable sin escrúpulos. De suerte que la Santa nunca de su parte bolvio atrás en su primer proposito i determinacion; antes con el merito de la obediencia pasó adelante. El Padre Ribera, i el Obispo de Tarazona dicen, que por escufar escrupulo entendia la Sata este voto no en cosas mui menudas, sino en las que fuesen de inportancia. Yo no hallo esta limitacion en la forma del voto, ni en la reforma del, dada por Frai Garcia de Toledo; i así no me acomodo a ella, que quita vna gran parte de la dificultad del voto: sino solo admito las condiciones señaladas en la reforma del voto, ya puntualmente referida. I si los Autores dichos vbieran visto este papel como yo, creo no la añadieran.

De todos ha sido admitido este voto.

8 La excelencia maravillosa deste voto insigne, i el animo que le obligò a tanto peso hasta la muerte, con razon admiran quãtos han tenido noticia del en el mundo. Porque encerrava lo que fuefe mas perfeto en el cumplimiento de la Lei de Dios, de los tres votos de la Religion, de la Re-

gla, Constituciones, i Ordinario de su Orden; lo grande, i lo pequeño que el consejo de los Santos, i siervos de Dios amonestan. I finalmente la innumerable muchedunbre de acciones perfetas que se ofrecen interior i esteriormente en la vida humana; que es vn monton de cosas dificultas casi inmenso. Porque lo q en todo esto manda Dios, obliga la Orden, dicta la razon, pide la justicia, ordena la caridad, determina la tenplança, persuade la paciècia, muestra la fortaleza, enseña la humildad, i todas las demas virtudes estatuyen i ordenan; estava encerrado en el voto que esta Santa hizo. De suerte que fue negar todos sus gustos, i queres por el de Dios. I esto cunplio valerosamente hasta la muerte sin quebra alguna, como Esposa en cuya fe Cristo avia puesto su honra, que a mi parecer fue el estimulo que le persuadio a cosa tan grande, i tan dificultosa, en vida rodeada de tantos imposibles i achaques.

9 Muchos Autores que han escrito i loado las virtudes de nuestra Santa, digeron deste voto suyo grandes excellencias; mas por no alargarnos referiremos solo el sentimiento i palabras de algunos. El Padre Doctor Francisco de Ribera, de la Compañia de Iesus dice así. *Voto es este que yo de ningun santo he leido, ni oido jamas: i quien quiera que lo haze, solamente el hazele es clarissima señal de vna mui alta i mui esttraordinaria perfeccion, i mas en persona de tan temerosa conciencia. Porque no se podia hazer sino con vn grandefasimiento de todas las cosas criadas, i con abrasado deseo de contentar al Criador, i vn señorio grande de su alma, i de las pasiones della. I no le hizo de presto, si no con mucho consejo, i con licencia de su General, i del Comisario Apostolico. Pues que seria el cunplirlo tan enteramente, i tantos años? Que riquezas se ganarian con esto? Que de merecimientos se amontonarian? Que gloria tan alta se adquiri-*

Gal. 32.
Nicolas
Audet.

Grandeza
deste voto

Alabanzas
de perionas
graves
deste voto

P. Rib. lib.
4. c. 10.

ria?

Gñl. 3. 2. Nicolao Audet. *ria: El Obispo de Tarazona don Frai Diego de Yepes, despues de aver dicho i ponderado gran parte de lo q̄ nosotros avemos aqui apūtada, añade. Este voto conseruò i guardò por muchos años hasta su muerte. I confirmã bien esta verdad infinitos testigos en las informaciones de su Canonizazion. Los quales juran que aviendola tratado i comunicado muchos años, i muchos dellos de las puertas adentro, jamas le vieron hazer cosa que fuese imperfeccion. Pues por el suceso i fruto del voto se echarã de ver claramente, que no lo hizo la Santa sin particular conseruo è inspiracion diuina, i asi prececiendo esta fue gran prudencia i cordura semejante voto. Porq̄ sin ella seria disparate i atrevimiento. I el mayor testimonio que yo hallo de la admirable santidad i perfeccion desta gloriosa Santa, es aver hecho, i cumplido por tantos años vn voto tan eccelente i dificultoso, para cuyo cumplimiento era menester la perfeccion de los Serafines. El Padre Frai Iuan de Iesus Maria, en el Compendio latino que hizo dela vida de la Santa, probando su ardentissima caridad para con Dios, dice cõ graves palabras. Sed inter uniuersa virginis gesta, maximum quod in alia nulla sanctorum historia legisse meminimus, fuit votum, quod promisit, se, non grata modo, sed que Deo gratiora crederet effecturam. Votum quippe hoc Angelicũ & usque ad stuporem plane mirum, nisi ab animo diuini amoris flammis excocato, & in Deum peremmiter raptò, edi nõ potuit. Esto es: pero entre todas las hazañas desta Virgen la mayor, i que en ninguna otra historia de Santos nos acordamos aver leido, fue; el voto con que prometio hazer, no solo lo que fuese agradable, sino lo que fuese mas agradable à Dios. Porque este voto angelico, i (hasta causar espanto) ciertamente admirable, no se pudo hazer sino cõ vn animo abraçado en llamas de amor Divino, i perpetuamente arrebatado en Dios.*

Lib. 4. c. 7.

P. F. Iuan de Iesus Maria.

10 Pero lo que dà mas autori-

dad a lo dicho es la calificacion de la Iglesia Catolica, de la Cabeça i Ministros Superiores suyos; cuyas palabras i testimonio no podemos escufar de ponerlas aqui. Primeramente los Auditores del sagrado Tribunal de la Rota, en la Relacion que por mandado suyo hizieron al Papa Paulo V. de todo el proceso hecho para la Canonizazion de la Santa, dicen *Quarto accedunt prædictis efficax propositum cura que continua sui ipsius, suarumque actionum, & cogitationum, qua ambulabat de non offendendo Deum, sibi adeò dilectum, nedum culpa veniali & leui; verum nec actu aliquo minoris perfectio nis. Ex quo processit illud votum rarum, ac notatu dignum, quod emisit. Nempe semper agendi, quod inter multa que illi occurrerët, gratius, & acceptius Deo sibi videretur. Ita vt per talẽ voti emissionem non solum voluit, quod placitum esset Deo adimplere, quod amoris istius magnum signum fuisset, iuxta illud Iohannis cap. 14: Si quis diligit me, sermonem meum seruabit; sed etiam tanquam illa que inter istas amoris flamas ardebat, voluit, & quod perfectius, & quod Deo acceptius iudicaret, illud exequi, & ad id voto se adstringi. Quod & Deo fideliter reddidit præ nimio amore, quo illi propter se ipsum prosequeretur: vt totius vite sue cursus probat. El romance de esto es casi lo mismo que avemos dicho, i todo lo resumio el Pontifice Gregorio XV. en la Bula de la Canonizazion de la Santa, diciendo. Ex quibus celestibus donis, diuini amoris flamma in eius corde adeò ex aestuabat, vt maximè arduum votum à Deo edocta emisit, efficiendi semper quid quid perfectius esse intelligeret. I Urbano VIII. en las lecciones del Rezo q̄ concedio de la Santa, dice casi las mismas palabras. Eo consiliante maximè arduum votum emisit, efficiendi semper quid quid perfectius esse intelligeret.*

11 En estos tan gravisimos testimonios constantemente se afirma, que

An. Xpi. 1560.

La sagrada Rota.

Relat. 2. artic. 5.

Greg. XV.

An. Xpi.
1560.

El que quisiere hazer semejante voto deve primero meditarlo.

que este voto le hizo la Santa inspira da, i enseñada por Dios. I porque nū ca ella dejava de aconsejarse con sus Ministros, i Confesores, entendien do ser la regla inmediata de nuestras acciones, por Dios señalada; lo hizo con el acuerdo de Confesores i Prela dos que se ha visto, i prevenida de las mercedes tan altas i favores que de Dios avia recibido. Quien por imi rarla pretendiere hazer otro tanto, mida bien las fuerças de amor, tãee las de constancia, examine la firmeza en el obrar bien, consulte los Padres espirituales vna i muchas vezes, declãre a los Prelados el estado de su conciencia; i sobre todo, espere de Dios impulso especialissimo, i muchas vezes repetido: porque sin esto a grã peligro se pone. I Teresa a gran premio se expuso, porque desta manera obrò.

CAPITULO XXXI.

Dà cuenta de su espíritu al Beato P. Frai Pedro de Alcantara.

Viene a Avila el san to frai Pedro de Alcantara.



VNQVE favo recida con mer cedes tan sin gulares, i cier ta de su buen espíritu; estan do en ellas, nun

ca dejava de recelarse aviendo pasa do por los miedos de su Confesor, i rigurosas contradiciones de otros. Tenialos por mejores que a si, cono cia sus muchas letras, i pura inten cion, i fiava mas della que de su pro pia esperiencia. Virtud en pocas al mas en tan gran pũto hallada, i q̄ des pues ha sido el seguro i certeza de todo quanto escrivio, por los muchos examenes q̄ de aqui se siguieron, i la suma puntualidad que en sus relacio nes guardò. Mucho la atormentò su

humildad, pero mucho credito ha da do a sus eseritos. Por este tiẽpo, q̄ cor ria ya el año de sesenta, vino a Avila el bienaventurado i santo Padre Frai Pedro de Alcantara, Comisario que entonces era de los Padres Descal ços del glorioso san Francisco, varon Apostolico, de vida celestial, de tan rara penitencia, que pudo competir con los mayores gigantes en esta vir tud, de alta contemplançion: tan espe rimentado en los recibos del Cielo, q̄ en aquel tien po, raro pudo ser en toda España quien le igualase; i de los que le precedieron, i despues le han seguido, pocos hallamos semejantes a él en las noticias i esperiencias de lo subido dela Teologia Mistica. Por lo qual Dios le hizo coluna i funda mẽto de vna nueva i mui perfeta Re formacion, de los que en España lla mamos Frailes Descalços de san Frã cisco.

No le conocia entonces la San ta, pero conociale vna seõora mui no ble i virtuosa de aquella Ciudad, lla mada doña Guiomar de Vlloa, tan in tima amiga suya, que por consejo de su Confesor comunicava algunas co sas de su alma con ella; recibiendo ali bio de su mucha Fè (que siẽpre la tu vo firme de que era Dios el que go bernava aquella alma) i dando edifi cacion i egenplo a la de la amiga. Esta seõora conpadecida de los traba jos que con el Confesor i los demas la Santa Padecia, deseò mucho que comunicase al santo varõ Frai Pedro de Alcantara, esperando de su gran santidad i luz, sosiego para ella, i cre dito para los demas. Pidio al Padre Provincial delos Carmelitas licencia para traer a la Santa a su casa (sin aver selo avisado) para ciertos intẽtos del servicio de Dios. Aviendola cõsegui do, dio orden como en cierta Iglesia comunicase al Beato Padre, i tanbiẽ en su casa. Vieronse aquellas almas tã queridas del Señor, conocierõse lue go, penetraronse con rayos de luz i

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Perfuadele doña Guio mar dẽcũe ta de su es piritu al sã to Padre.

Vieronse los dos, i conocierõ se.

amor

Gñl. 3 2. amor, i como Angeles se entendierõ casi sin palabras. Que a la verdad no ai cosa mas visible que el alma que se esconde: ni virtud mas publica que la que se retira. I como los viciosos luego se conocen; asi i con ventajas mayores, se entienden los virtuosos, i en particular los mui regalados del Señor: porque el fuego de su caridad exala los olores del Cielo, como las brasas los de la pastilla.

Confiesa la
santa la luz
que el San
to le dio.

Vida c. 30°

3 El fruto reciproco que esta comunicacion causò en entrambos, declara la Santa por estas palabras, despues de aver hecho vn elogio de la vida del Santo. *El me diò grandissima luz. Porque a lo menos en las visiones que no eran imaginarias, no podia yo entender que podia ser aquello. I parecia-me que las que veia con los ojos del alma tanpoco entendia como podia ser; que como he dicho, solo las que se ven con los ojos corporales eran de las que me parecia ami, que avia de hazer caso, i estas no tenia. Este santo hombre me dio luz en todo, i me lo declaró, i dijome que no tuviese pena, sino que alabase à Dios, i estuviese tan cierta que era espiritu suyo: que sino era la Fè, cosa mas verdadera no podia aver, ni que tãto pudiese creer. I el se consolava mucho conmigo, i hazia-me todo favor i merced. I sienpre despues tuvo mucha cuenta conmigo, i dava-me parte de sus cosas, i negocios. I como me veia con los deseos que el ya poseia por obra (que estos davamelos el Señor mui determinados) i me veia con tanto animo, holgavase de tratar cõmigo. Que a quien el Señor llega a este estado, no ai plaZER ni consuelo que se le iguale a topa con quien le parece le ha dado el Señor principios desto. Que entõces no de via yo de tener mucho mas a lo que me parece, i plegue al Señor lo tenga aora. Vbome grandissima la stima. Dijome que vno de los mayores trabajos de la tierra era el que avia padecido, que es contradiccion de buenos. I q̄ todavia me quedava harto: porque sienpre ternia necesidad, i no avia en esta Ciudad quien me entendie-*

La contradiccion de los buenos es vno de los mayores trabajos.

se. Mas que el ablaría a quien me confesava, i a vno de los que me davan mas pena, que era este Cavallero casado, que ya he dicho. Porque como quien me tenia mayor voluntad, me hazia toda guerra i es alma temerosa i santa. I como me avia visto tanpoco avia tan ruin no acabava de asegurarse. I es lo hizo el santo varon, que los abliò a entrambos, i les dio causas i razones para que se asegurasen, i no me inquietasen mas. El Confesor poco avia menester; el Cavallero tanto, q̄ aun del todo no bastò: mas fue parte para que tanto no me amedrentase.

An. Xpi.
1560.

4 Estas palabras de la Santa me han dejado dudoso, si alguno de los muchos que tratò en toda su vida, pueda igualarse con este espiritual Maestro, en el beneficio i provecho que le hizieron. I tengo por cierto q̄ ninguno le sobrepujó: porque le dio luz en aquello que mas su alma dudava, i de lo que los demas estuvieron tan lejos hasta entonces, que tuvierõ por tinieblas a la claridad, i por engaño a la misma verdad. Dijole la distincion de los tres generos de visiones, corporales, imaginarias è intelectuales. Dio a cada vna su peso; i quanto mas ciertas eran i mas sublimes las intelectuales que las imaginarias, i ambas que las corporales: cosa que hasta entonces parece no aver oido ella de ninguno, cerrandose todos en q̄ era engaño, i no dando lugar a examẽ destas verdades. Dijole que ninguna cosa fuera de las de la Fè podia ser mas cierta i verdadera. Con que de presente la conortó, la sacò del profundo de sus dudas, i para adelante la hizo Maestra espiritual, desenmarañandole lo que la humildad, i su falta de letras le enmarañavan. I assi podemos decir, que el Beato Padre Frai Pedro de Alcantara fue su primer luzero, i su principal Maestro espiritual en los recibos misticos, i el medio por donde Dios la hizo Dotora de espiritu. El que mas hasta entonces avia hecho no avia pasado de consolar-

Nadie sobrepujó al Santo en hazer bien a la Santa.

Fue el Beato Padre su primer Maestro en la doctrina mas escondida.

An. Xpi. 1559. solarla, i asegurarla. Nadie llegó a penetrarle el alma, a dar a las visiones su precio, a los raptos su punto, a las ablas su inteligencia, a los inpetus su diferencia, a la vnion su calidad. Afegurò demas desto al Confesor, tenpló al Cavallero, i en todos puso estimacion de aquella alma; cõ que desde entonces fueron amansando las olas de las contradiciones, quãro a este punto, si era, ò nõ espíritu de Dios, el que en Teresa ablava. I así de aqui començò la estima de su santidad, i fue creciendo tanto que le ocasionò nuevas mortificaciones por verse tan estimada. Las que tuvo en otras materias, nos descubrirà el curso de la Historia.

La relación de su mano parece aver sido hecha para el santo Padre.

No nos dice si dio por escrito al Beato Padre el estado de su alma. Pero vna relacion que se hallò de su mano entre sus papeles, sin declarar a quien fue hecha, se puede entender que la escribió en esta ocasion para él. Lo vno, porque en otra q̄ hizo entrado ya el año de sesenta i dos, dà cuenta de otra que avia ya hecho antes, mas avia de vn año; i así podemos entender ser esta hecha en el año de sesenta en q̄ caminamos. Lo otro, porque por aquel tiempo no se hallava en Avila varon tan espiritual, que entendiese las materias de que trata esta relacion. I así mientras el tiempo no nos descubre mas luz, por mi congetura ha de pasar esta relacion por hecha para que el santo Padre Frai Pedro de Alcantara conociese el estado desta alma. Fue dictada de la Santa esta relacion, como del estílo se parece, aunque no toda de su mano, algo tiene della, con que se confirma ser lo demas de su ingenio. La qual fue en la forma siguiente.



Relacion del estado del alma de nuestra santa Madre en este tiempo.

Gil. 32. Nicolao Audet.



A Manera de proceder en la oracion que aora tengo es la presente. Pocas vezes son las que estando en oracion puedo

Estado del alma de nuestra santa Madre en este tiempo

tener discurso de entendimiento: porque luego comienza a recogerse el alma, i estar en quietud, ò arrobamiento, de tal manera que ninguna cosa puedo usar de los sentidos; tanto que sino es oír, i eso no para entender, otra cosa no aprovecha.

Acaéceme muchas vezes, sin querer pensar en cosas de Dios, sino tratando de otras cosas, i pareciendome que aunque mucho procuràse tener oracion no lo podria hazer, por estar con gran sequedad, ayudando a esto los dolores corporales, darme tan de presto este recogimiento, i levantamiento de espíritu, que no me puedo valer; i en vn punto dejarse con los efectos, i aprovechamientos que despues trae. I esto sin aver tenido vision, ni entendido cosa, ni sabiendo donde estoy; sino que pareciendome se pierde el alma, la veo con ganancias, q̄ aunque en vn año quisiera ganarlas yo, me parece no fuera posible, segun quedo con ganancias.

Otras vezes me dan vnos inpetus muy grandes, con vn deshaziimiento por Dios, que no me puedo valer. parece se me va a acabar la vida; i así me haze dar voces i llamar a Dios, i esto con gran furor me dá. Algunas vezes no puedo estar sentada, segun me dan las bascas, i esta pena me viene sin procurarla, i es tal que el alma nunca querria salir della mientras viviese. I son las ansias que tengo por no vivir, i parecer que se vive sin poderse remediar; pues el remedio para ver a Dios es la muerte, i esta no puedo tomarla. I con esto parece a mi alma, que todos estàn consoladissimos sino ella; i que todos

*Gál. 3.2. todos hallan remedio para sus trabajos
Nicolao fino ella. Es tanto lo que aprieta esto, que
Audet. si el Señor no lo remediasse con algun ar-
robamiento (donde todo se aplaca, i el al-
ma queda con gran quietud, i satisfecha
algunas vezes con ver algo de lo que de-
sea; otras con entender otras cosas, sin
nada desto) era imposible salir de aquella
pena.*

*Otras vezes me vienen unos deseos de
servir a Dios, con unos inpetus tan grã-
des, que no lo se encarecer, i con una pe-
na de ver de quan poco provecho soi. Pa-
receme entonces que ningun trabajo, ni
cosa se me pondria delante, ni muerte, ni
martirio que no las pasase cõ facilidad.
Esto es tambien sin consideracion, sino en
un punto que me rebuelve toda, i no se
de donde me viene tãto esfuerço. Parece-
me que querria dar voces, i dar a enten-
der a todos lo que les vã en no se conten-
tar con cosas pocas, i quanto bien aì que
nos darã Dios en disponernos nosotros.
Digo que son estos deseos de manera, que
me deshago entre mi. Pareceme que quie-
ro lo que no puedo. Pareceme que me tie-
ne atada este cuerpo, por no ser para ser-
vir a Dios en nada, i al estado. Porque a
no le tener haria cosas mui señaladas en
lo que mis fuerças pueden. I asi de verme
sin ningun poder para servir a Dios, sien-
to demanera esta pena, que no lo puedo
encarecer. Acãbo con regalo, i recogimiẽ-
to, i consuelo de Dios.*

*Otras vezes me ha acontecido quando
me dãn estas ansias por servirle, querer
hazer penitencias, mas no puedo. Esto
me alibiarã mucho, i alibia i alegre, aũ
que no son casi nada, por flaqueza de mi
cuerpo: aunque si me dejassen cõ estos de-
seos creo haria demasado.*

*Algunas vezes me dà gran pena aver
de tratar con nadie, i me aflige tanto, que
me haze llorar harto, porque toda mi an-
sia es por estar sola: aunque algunas ve-
zes no rezo, ni leo, me cõsuela la soledad.
I la conversacion (especial de parientes i
deudos) me parece pesada, i que estoi co-
mo vendida; salvo con los que trato co-
sas de oracion i del alma, que con estos*

*me consuelo, i alegre. Aunque algunas An. Xpi.
vezes estos me hartan, i no querria ver- 1560.
los, sino irme a donde estuviese sola. Aũ
que esto pocas vezes; especialmente con
los que trato mi conciencia, sienpre me
consuelan. Otras vezes me dà gran pena
aver de comer, i dormir, i ver que yo
mas que nadie no lo puedo dejar. Hagolo
por servir a Dios, i asi se lo ofrezco. To-
do el tiempo me parece breve, i que me fal-
ta para rezar. Porque de estar sola nun-
ca me cansaria. sienpre tengo deseo de te-
ner tiempo para leer, porque a esto he sido
mui aficionada. Leo mui poco, porque en
tomando el libro me recojo, i asi se vã la
leccion en oracion: i es poco, porque tengo
muchas ocupaciones, i aunque buenas, no
me dãn el contento que me daria esto. I
asi ando sienpre deseado tiempo, i esto me
haze sienpre desabrido (segun creo) ver
que no se haze lo que quiero i deseo.*

*Todos estos deseos, i mas de virtud me
ha dado nuestro Señor despues que me dio
esta oracion quieta, con estos arrobamiẽ-
tos; i hallome tan mejorada, que me
parece era antes una perdicion.*

*Dejanme estos arrobamientos i visio-
nes, con las ganancias que aqui digo. I di-
go que si algun bien tengo, de aqui me ha
venido.*

*Hame venido una determinaciõ mui
grãde, de no ofender a Dios, ni venialmẽ-
te, que antes moriria, mil muertes que
tal hiziese, entendiendo lo que hago.*

*Determinacion de que ninguna cosa q̃
yo pensare ser mas perfeccion, i que haria
mas servicio a Nuestro Señor, diciendo-
lo quien de mi tiene cuidado, i me rige q̃
no hiziese, sintiese qualquiera cosa, que
por ningun tesoro la dejaria de hazer: i
si lo contrario hiziese, me parece no ten-
dria cara para pedir nada a Dios Nues-
tro Señor, ni para tener oracion; aunque
en todo esto hago muchas faltas è imperfe-
ciones.*

*Obediencia a quien me confiesa, aunq̃
con imperfeccion: pero entendiendo yo que
quiere una cosa, o me la manda segun
entiendo, no la dejaria de hazer, i si la de-
jase, pensaria andava mui engañada.*

An. Xpi.
1560.

Deseo de pobreza, aunque con imperfeccion. Mas pareceme que aunque tu vieses muchos tesoros, no tendria renta particular ni dineros para mi sola, ni se me dà nada; solo querria tener lo necesario. Cõ todo siento tengo harta falta en esta virtud, porque aunque para mi no lo deseo, querrialo tener para dar; aunque no deseo renta, ni cosa para mi.

Casi con todas las visiones que he tenido me he quedado con aprovechamiento, fino es engaño del demonio: en esto remiõtome a mis Confesores.

Quando veo alguna cosa hermosa i rica, como agua, campo, flores, olores, musicas, &c. pareceme no lo querria ver ni oir; tanta es la diferencia dello a lo que yo suelo ver, i así se me quita la gana dellas. I de aqui ha venido a darseme tã poco por estas cosas, que si no es primer movimiento, otra cosa no me ha quedado dello: i esto me parece basura.

Si ablo, o trato con algunas personas profanas, porq̃ no puede ser menos, aũq̃ sea de cosas de oracion, si mucho lo trato aunque sea por pasatiempo, fino es necesario, me estoi forçando porque me dà grã pena.

Cosas de regozijo de que solia ser amiga, i de cosas del mundo, todo me dà en rostro, i no lo puedo ver.

Estos deseos de amar i servir a Dios i verle (que he dicho que tengo) no son ayudados con consideracion como tenia antes, quando me parecia que estava mui devota, i con muchas lagrimas; mas con una inflamacion i fervor tan eccessivo, q̃ torno a decir que si Dios no me remediasse con algun arrobamiento (donde me parece queda el alma satisfecha) me parece seria acabar presto la vida.

A los que veo mas aprovechados, i con estas determinaciones, i desafidos, i animosos, los amo mucho, i con tales querria yo tratar, i parece que me ayudan.

Las personas que veo timidas, que me parece ami van atentando en las cosas q̃ conforme a rãzon acá se pueden hazer, parece que me congojan, i me hazen llamar a Dios, i a los Santos, que estas tales

cosas que aora nos espantan acometieron. No porque yo sea para nada, pero porque me parece que ayuda Dios a los que por el se ponen a mucho, i que nunca falta a quien en el solo confia. I querria hallar quien me ayudase a creerlo así, i no tener cuidado de lo que he de comer i vestír, sino dejarlo a Dios.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Aqui estavan añadidas de letra de la Sãta las palabras siguientes, que van con esta señal ✠ ✠ que las escribio mucho despues de hecha esta relacion.

N O se entiende que este dejar a Dios lo que he menester, es de manera que no lo procure; mas no cõ cuidado, que me

de cuidado digo. I despues que me ha dado esta libertad me vá bien con esto, i procuro olvidar me de mi quanto puedo: esto me parece aora un año que me lo ha dado Nuestro Señor. ✠

Vanagloria (gloria a Dios) que yo entienda, no ài porque la tener. Porque veo claro en estas cosas que Dios dà, no poner nada de mi. Antes me dà Dios a sentir mis miserias, que con quanto yo pudiera pensar, no pudiera ver tantas verdades como en un rãpto conozco.

Quando ablo destas cosas de pocos dias acá, pareceme, son como de otra persona: antes me parecia algunas vezes era afrenta que las supiesen de mi; mas aora pareceme no soi por esto mejor, sino mas ruin, pues tan poco me aprovecho con tantas mercedes. I cierto por todas partes me parece no ha auido otra peor en el mudo que yo: i así las virtudes de las otras me parecen de mas merecimiento: i que yo no hago sino recibir mercedes, i que a los otros les ha de dar Dios por junto lo que

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

que aqui me quiere dar ami; i suplicole no me quiera pagar en esta vida, i asi creo que de flaca i ruin me ha llevado Dios por este camino.

Estando en oracion, i aun casi sienpre que yo pueda considerar un poco, aunq̃ yo lo procurase no puedo pedir descansos, ni desearlos de Dios, porque veo que no vivio èl sino con trabajos, i estos le suplico me dè, dandome primero gracia para sufrirlos.

Todas las cosas desta suerte i de mui subida perfeccion, parece se me imprimen en la oracion; tanto que me espanto de ver tantas verdades i tan claras, que me parecè desatino las cosas del mundo: i asi he menester cuidado para pensar, como me avia antes en las cosas del mundo, que me parece que sentir las muertes i trabajos dèl, es desatino: a lo menos q̃ dure mucho el dolor, ò el amor de los parientes, &c. Digo que ando con cuidado considerandome la que era, i lo que solia sentir.

Si veo en algunas personas algunas cosas que a la clara parecen pecados, no me puedo determinar que aquellos ayan ofendido a Dios: i si algo me detengo en ello, que es poco, ò nada, nunca me determinava aunque lo veia claro: i pareciame que el cuidado que yo traigo de servir a Dios traen todos. I en esto me ha hecho gran merced, que nunca me detengo en cosa mala, que se me acuerde despues; i si se me acuerda, sienpre veo otra virtud en la tal persona. Asi que nunca me fatigan estas cosas, sino es lo comun; i las he regias que muchas vezes me afligen, i casi sienpre que pienso en ellas, me parece que solo este trabajo es de sentir. I tan bien siento si veo algunos que trataban en oracion, i tornan atras, esto me dà pena, mas no mucha, porque procuro no detenerme.

Tambien me hallo mejorada en curiosidades que solia tener, aunque no del todo, que no me veo estar en esto sienpre mortificada, aunque algunas vezes si.

Esto todo que he dicho es lo ordinario que pasa en mi alma segun puedo enten-

der, i mui continuo tener el pensamiento en Dios. I aunque trate de otras cosas sin querer yo, como digo, no entiendo quien me despierta: i esto no sienpre, sino quando trato algunas cosas de importancia. I esto gloria a Dios es a ratos el pensarlo, i no me ocupa sienpre.

Vienen algunos dias (aunque no son muchas vezes, i dura como tres, ò quatro, ò cinco dias) que me parece que todas las cosas buenas, i fervorosas, i visiones se me quitan, i aun de la memoria, que aunque quiera no se que cosa buena aya avido en mi; todo me parece sueño, a lo menos no me puedo acordar de nada. Aprietanme los males corporales en junto. Turbaseme el entendimiento que ninguna cosa de Dios puedo pensar, ni se en que lei vivo. Si leo no lo entiendo; pareceme estoi llena de faltas, sin ningun animo para la virtud; i el grande animo que suelo tener, queda en esto que me parece a la menor tentacion i murmuracion del mundo, no podria resistir. Ofreceme entonces que no foi para nada, q̃ quien me mete en mas de lo comun: tengo tristeza: pareceme tengo engañados a todos los que tienen algun credito de mi; querriame esconder donde nadie me viese; no deseo entonces soledad de virtud, sino de pusilanimidad. Pareceme querria reñir con todos los que me contradicen: traigo esta bateria, salvo que me haze Dios esta merced que no le ofendo mas q̃ suelo: ni le pido me quite esto; mas que si es su voluntad que estè asi sienpre, que me tenga de su mano para que no le ofenda: i conformome con èl de todo coraçon, i creo que el no tenerme siẽpre asi, es merced grandissima que me haze.

Vna cosa me espanta, que estando desta suerte una sola palabra delas que suelo entender, ò una vision, ò un poco de recogimiento que dura una Ave Maria, ò en llegandome a comulgar queda el alma i el cuerpo tan quieto, tan sano i tan claro el entendimiento con toda la fortaleza i deseos que suelo: i tengo esperiencia desto que son muchas vezes, a lo menos quando comulgo ha mas de medio

An. Xpi.
1560.

An. Xpi
1560. año que notablemente siento clara salud corporal, i con los arrobamientos algunas vezes; i durame mas de tres horas algunas vezes; otras todo el dia estoi cō gran mejoría: i a mi parecer no es anejo, porque lo he echado de ver, i tenido cuenta con ello. Así que quando tengo este recogimiento no tengo miedo a ninguna enfermedad. Verdad es que quando tengo la oracion, como solia antes, no tengo esta mejoría.

Todas estas cosas q̄ he dicho me hazen a mi creer q̄ estas cosas son de Dios: porque como conozco quien yo era, que llevaba camino de perderme, i en poco tiē po con estas cosas es cierto que mi alma se espantaba sin entender por donde me venian estas virtudes, no me conoia i veia ser cosa dada i no ganada por trabajo. Entiendo con toda verdad i claridad, i se q̄ no me engaño, que no solo ha sido medio para traerme Dios a su servicio, pero para sacarme del infierno: lo qual saben mis Confesores a quien me he confesado generalmente.

Tambien quando veo alguna persona que sabe alguna cosa de mi, le querria dar a entender mi vida, porque me parece ser honra mia q̄ Nuestro Señor sea alabado, i ninguna cosa se me dà por lo demas. Esto sabe el bien, o yo estoi mui cierta que ni honra, ni vida, ni gloria, ni bien ninguno, ni en cuerpo, ni alma ai q̄ me detenga, ni quiera, ni desee mi provecho, sino su gloria. No puedo ya creer que el demonio ha buscado tãtos bienes para ganar mi alma para despues perderla, que no le tengo por tan necio. Ni puedo creer de Dios que ya que por mis pecados mereciese andar engañada, aya dejado tantas oraciones de tan buenos como dos años ha se hazen, que yo no hago otra cosa sino rogarlo a todos, para q̄ el Señor me de a conocer si es esto su gloria, o me lleve por otro camino. No creo permitiera su Divina Magestad que si pre fuesen adelante estas cosas sino fueran suyas. Estas cosas, i razones de tãtos Sãtos me esfuerzã quando traigo estos temores de sino es Dios siendo yo tan

ruin. Mas quando estoi en oracion, i los dias que ando quieta i el pensamiento en Dios, aunque se junten quantos Letrados i Santos ai en el mundo, i me diesen todos los tormentos imaginables, i yo quisiese creerlo, no me podrian hazer creer que esto es demonio, porque no puedo. I quando me quisieron poner en que lo creyese, temia viendo quien lo decia, i pensaba que ellos devian de decir verdad, i que yo siendo la que era devia de estar engañada. Mas a la primera palabra, o recogimiento, o vision, era deshecho todo lo que me avian dicho: yo no podia mas, i creia que era Dios.

Aunque puedo pensar que podia mezclarse alguna vez demonio, i esto es así como lo he dicho i visto, mas trae diferentes efectos; i quien tiene experiencia no le engañará a mi parecer.

Con todo esto digo que aunque creo que es Dios ciertamente, yo no haria cosa alguna sino le pareciese a quien tiene cargo de mi, que es mas servicio de Nuestro Señor, por ninguna cosa. I nunca he entendido sino que obedezca, i que no calle nada, que esto me conviene. Soy mui ordinario reprehendida de mis faltas, i de manera que llega a las entrañas; i avisos quando ai, o puede aver algun peligro en cosa que trato, que me han hecho harto provecho, trayendome los pecados pasados a la memoria muchas vezes, que me lastima harto.

Mucho me he alargado; mas es así cierto que en los bienes que me veo quando salgo de oracion, me parece quedo corta; despues con muchas imperfecciones i sin provecho, i harto ruin. I por ventura las cosas buenas no las entiendo, mas que me engaño: enpero la diferencia de mi vida es notoria, i me lo haze pensar.

En todo lo dicho digo lo que me parece que es verdad aver sentido. Estas son las perfecciones que siento aver el Señor obrado en mi tan ruin è imperfecta. Todo lo remito al juicio de V.

merced pues sabe toda mi alma.

Gñl 32.
Nicolao
Audet.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

CAPITULO XXXII.

*Aprueba su espíritu el Sãto,
i dale la comunion.*



NTRE otros papeles q̄ de nuestra Santa se hallaron en la Encarnaciõ se descubrio vna aprobacion de su espíritu tan bien fundada, grave, atenta, i prudente, q̄ ha puestto en duda a los escritores de la vida de la Santa en darle Autor; porq̄ no lo tenía. El Obispo de Tarazona fue de parecer aunque dudoso, que era algun Padre de la Compañia. I pudo dar fundamento a su sospecha lo que en la razon veinte i dos, i veintiocho dice. El Padre Ribera haziendo mención deste papel dice, que no pudo averiguar de qual de los Confesores de la Sãta fue; i parece q̄ si viera sido de la Compañia, no se le viera oculto. Yo no puedo determinadamente afirmar cuya es, pero mucho me inclino al santo Padre frai Pedro de Alcantara. Lo vno, porq̄ no hallo por aquel tiempo persona que la tratase de tanta esperiencia, i comprehension de semejantes materias como el papel descubre. Lo otro, porque en el se representa vn gran juicio, vn entendimiento claro, vna noticia cabal de cosas misticas, vna rara brevedad sin obscuridad en declarar su pensamiento: propiedades todas conaturales al Santo Padre como su Historia dice, i se descubre en el libro de oraciõ que nos dejò. Ultimamente, i es la mas eficaz razon, porque nuestra Santa afirma q̄ el Santo varon ablò a su Confesor i a los demas, i les dio causas i razones para que se asegurasen, i no la inquietasen mas. I estas a mi ver son las que dejò en este papel, para cõfue lo della, i seguro dellos; que el Santo

Ribera li-
bro 4. c. 7.

redujo a treinta i tres en la forma siguiente. An. Xpt.
1560.

1 El fin de Dios es llegar vn alma a si, i el del demonio apartarla de Dios. Nuestro Señor nunca pone medios que aparten a vno de si, ni el demonio que lleguen a Dios. Todas las visiones, i las demas cosas que pasan por ella, la llegan mas a Dios, i la hazen mas humilde, obediente, &c.

2 Doctrina es de Santo Tomas, q̄ en la paz i quietud del alma que deja el Angel de luz, se conoce. Nunca tiene estas cosas que no quede con grã de paz i contento, tanto que todos los placeres de la tierra juntos no son como el menor.

3 Ninguna falta tiene ni imperfección de que no sea repreendida del que la abla interiormente.

4 Iamas pidio ni deseò estas cosas, sino cunplir en todo la voluntad de Dios Nuestro Señor.

5 Todas las cosas que le dice van conforme a la Escritura, i a lo que la Iglesia enseña: i son mui verdaderas en todo rigor Escolastico.

6 Tiene mui gran puridad de alma, gran linpieza, deseos ferventisimos de agradar a Dios, i a trueque desto atropellar con quanto aya en la tierra.

7 Hanle dicho que todas las cosas que pidiera a Dios, siendo justo se le darán. Muchas ha pedido, i cosas q̄ no son para carta por ser larga, i todas se las ha concedido Nuestro Señor.

8 Quando estas cosas son de Dios, sienpre son ordenadas para bien proprio, comun, ò de alguno. De su aprovechamiento tiene esperiencia, i del de otras muchas personas.

9 Ninguno la trata (sino lleva prava disposicion) que sus cosas no le muevan a devocion, aunque ella no las dice.

10 Cada dia vá creciendo en la perfección de las virtudes: i sienpre le enseñan cosas de mayor perfeccion. I así en todo su discurso de tiempo en las

mes-

An. Xpi. 1560. mismas visiones ha ido creciendo de la manera que dice Santo Tomas.

11 Nunca le dicen novedades, sino cosas de edificacion, ni le dicen cosas inpertinentes.

12 De algunos le han dicho q̄ está llenos de demonios, pero para q̄ entiēda qual está vn alma quando mortalmente ha ofendido al Señor.

13 Estilo es del demonio quādo pretende engañar, avisar que callen lo q̄ les dice: mas a ella que lo comuniquen con Letrados siervos del Señor. I q̄ quando callare por ventura la engañará el demonio.

14 Es tan grāde el aprovechamiento de su alma cō estas cosas, i la buena edificacion q̄ dà con su egenplo, que mas de quarenta Monjas tratan en su casa de grande recogimiento.

15 Estas cosas ordinariamente le vienen despues de larga oracion, i de estar mui puesta en Dios, i abraçada en su amor, ó comulgando.

16 Estas cosas le ponē grandísimo deseo de acertar, i q̄ el demonio no la engañe.

17 Causan en ella profundísima humildad; conoce lo q̄ recibe ser de la mano d̄l Señor, i lo poco q̄ tiene de si.

18 Quando està sin aquellas cosas fuelle dar pena i trabajo cosas q̄ se le ofrecē: en viniendo aq̄llo no ài memoria de nada, sino grā deseo de padecer, i desto gusta tato q̄ se espanta.

19 Causanle holgar se i consolar se cō los trabajos, murmuraciones contra si, enfermedades; i así las tiene terribles de coraçon, vomitos, i otros muchos dolores: los quales quando tiene las visiones todos se le quitan.

20 Haze mui grande penitencia con todo esto, ayunos, diciplinas, i mortificaciones.

21 Las cosas que en la tierra le pueden dar cōtento alguno, i los trabajos que ha padecido muchos, sufre con igualdad de animo, sin perder la paz, ni quietud de su alma.

22 Tiene tan firme proposito de no

ofender al Señor, q̄ tienē hecho voto de ninguna cosa entender q̄ es mas perfeccion, ò que se la diga quien la entienda, q̄ no la haga. I cō tener por Santos a los de la Conpañia, i parecerle q̄ por su medio Nuestro Señor le ha hecho tantas mercedes, me ha dicho a mi, q̄ sino tratarlos supiese q̄ es mas perfeccion, que para siēpre jamas no les ablaría, ni vería: con ser ellos los que la han quietado i encajinado en estas cosas.

23 Los gustos q̄ ordinariamente tiene, i sentimientos de Dios, i derritirse en su amor, es cierto que espanta. I con ellos se suele estar todo el dia arrobada.

24 En oyendo ablar de Dios cō devociō i fuerça, se suele arrebatarse muchas vezes, i con procurar resistir no puede: i queda entonces tal a los q̄ la ven q̄ pone grandísima devocion.

25 No puede sufrir aquiē la trata q̄ no la diga sus faltas, i no la repreēda; lo qual recibe con grāde humildad.

26 Con estas cosas no puede sufrir a los que estan en estado de perfeccion que no la procuren tener conforme a su instituto.

27 Está despegadísima de paredes; de querer tratar cō las gentes, amiga de la soledad: tiene gran devocion con los Santos, i en sus fiestas i misterios que la Iglesia representa tiene grandísimos sentimientos de Nuestro Señor.

28 Si todos los de la Conpañia i siervos de Dios q̄ ài en la tierra le dicen q̄ es demonio, ò digesen, teme i tiembra antes de las visiones: pero en estado en oraciō i recogimiento, aunq̄ la hagā mil pedazos, no se persuadirà si no q̄ es Dios el que la trata i abla.

29 Hale dado Dios vn tan fuerte i valeroso animo que espanta. Solia ser temerosa, aora atropella a todos los demonios. Es mui fuera de melindres i niñerías de mugeres: mui sin escrupulo. es rectísima.

30 Cō esto le ha dado Nuestro Se-

¶ Nl. 32. Nicolao Audet.

¶ Nl. 32. Nicolao Audet.

¶ Nl. 32. Nicolao Audet.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

ñor el don de lagrimas suavísimas. Grande compasión de los progimos, conocimiento de sus faltas: tener en mucho a los buenos: abatirse a sí misma. I digo cierto q̄ ha hecho provecho a hartas personas, i yo soi vna.

31 Traia ordinaria memoria d̄ Dios, i sentimiēto de su presēcia. Ninguna cosa le han dicho jamas que no aya sido así, i no se aya cumplido: i este ès grandísimo argumento.

32 Estas cosas causan en ella vna claridad de entendimiento, i vna luz en las cosas de Dios admirable.

33 Que le digeron que mirasen las Escrituras, i que no se hallaria q̄ jamas alma q̄ desease agradar a Dios, vbiēse estado engañada t̄to tienpo.

Hasta aqui el sobredicho papel.

Nueva razón i prueba que es del santo Fr. Pedro este papel.

3 No necesitā estas razones de abogado de su eficacia, porq̄ por sí mesma se descubre en fecunda brevedad, i atentada prudēcia: calidades nacidas con el santo Padre Frai Pedro de Alcantara. I por averse hallado este papel en la Encarnacion, dōde la Santa estaba en el tienpo desta primera visita (porq̄ aun no avia tenido el primer pensamiēto de la Reforma) se puede congeturar que fue suyo, pues por aquel tienpo nadie la favorecio como èl, nadie tuvo tanta luz, nadie ablō en su defensa cō la eficacia i entereza q̄ èl. El no aver puef to entre las demas razones por vna mui fuerte, los altos pensamientos q̄ la Santa tuvo de la Reforma; es indicio que aun no los avia tenido: i esto mesmo confirma, que el papel ès del Santo en el tienpo desta primera visita, que creemos aver sido el año de sesenta en que camina la Historia.

Visión de la Santa en favor del Venerable Padre.

4 Vna visión vi pintada perteneciente a este lugar, en el mui religioso Cōvento Recoleta de san Antonio, en la Ciudad de Vbeda, de la Orden de S. Francisco. I en el Convento de la Observācia de la misma Orden de Baeza vi otro, mandados pintar ambos por dos mui graves Pa-

dres Provinciales de aquella Provincia, frai Diego de la Cruz, i Médoza, i frai Manuel Tamayo, Representa el lienço cierta vision q̄ nuestra Madre Santa Teresa tuvo recibiendo el S̄tísimo Sacramēto de mano del Beato Fr. Pedro de Alcantara. No hallādo noticia della, ni en los libros, ni en los papeles q̄ la Orden tiene, leí la vida del Santo, escrita por el Padre frai Iuan de Santa Maria, Predicador de la Provincia de san Iosef, de los Descalços Franciscos, a quien ha hecho celebre su pluma i cristiana entereza: i en el capitulo 5. dice desta manera. *Estando diciendo Misa el santo frai Pedro, i oyendola la Santa Madre Teresa de Iesus, para comulgar, vio q̄ nuestro Padre S. Francisco le servia de Diacono, i S. Antonio de Subdiacono, segun q̄ ella mesma lo dijo a personas fidedignas.*

An. Xpi.
1560.

CAPITVLO XXXIII.

Acrisola el Señor en fuego de tribulacion a su sierva.



ABIDA cosa es que en la casa de Dios las mayores mercedes son vigilia de mayores trabajos; i los rega-

Las mayores mercedes son en la casa de Dios vigilia de mayores trabajos.

los, disposiciō para las amarguras: i q̄ el mayor amigo ha d̄ beber mas el caliz, i la Esposa ha de estar enclavada cō èl en la Cruz. Las mercedes tan singulares q̄ se hā referido, preparārō a esta alma para vnas grandes afflicciones interiores, q̄ le sucedierō despues q̄ de ella se apartō el bendito Padre frai Pedro de Alcantara. Las referire por sus palabras; porq̄ es vna pintura tan al vivo de vna afflicciō interior, q̄ sin arte sobrepuja toda arte, i sin letras es docta, elocuente sin reglas de Retorica. I tal que en Geronimo, i Ambrosio admirāra, i mereciera ser tenida por piedra preciosa en anillo de oro. Dice pues así.

An. Xpi. 2
1560.

Cóciertos
entre la Sã
ta, i santo
frai Pedro
de escri-
virle.

Quedamos concertados que le escribiese lo que me sucediese mas de alli adelante, i de encomendarnos mucho a Dios. Que era tanta su humildad que tenia en algo las oraciones desta miserable, que era harta mi cõfusión. Dejome con grandissimo consuelo i contento, i con que tuviese la oracion con seguridad, i de que no dudase que era de Dios, i de lo que tuviese alguna duda, de todo diese parte al Confesor, i con esto viviese segura. Mas tampoco podia tener esta seguridad del todo: porque me llevaba el Señor por camino de temor, como creer que era demonio quando me decian que lo era. Asi que temor ni seguridad, nadie podia que yo lo tuviese de manera que les pudiese dar mas credito del q̄ el Señor ponía en mi alma. Asi que aunque me consolò, i sofegò, no le di tãto credito para quedar del todo sin temor; en especial quando el Señor me dejaba en los trabajos de alma que aora dirè. Con todo que de como digo mui cõsolada. No me hartaba de dar gracias a Dios, i al glorioso Padre mio san Iosef, que me parecio le avia traido, porque era Comisario general de la custodia de S. Iosef, a quien yo mucho me encomendaba. Aprendan todos desta gran Maestra a no creerse facilmente en los recibos estraordinarios, pues ella despues de tantos testimonios del Cielo i de la tierra quedò con el temor que le avemos oido.

3 Este es el estado en que el santo Frai Pedro de Alcantara dejò aquella alma, porque no quiso el Señor quitarle del todo el temor, con asegurarle el amor. Oyamos aora la admirable descripcion del estado de su alma, desanparada del actual i regalado influjo del Cielo. Todas las mercedes que me avia hecho el Señor, se me olvidaban, solo quedaba una memoria como cosa que se ha soñado, para dar pena. Porque se entorpece el entendimiento desuerte, que me hazia andar en mil dudas, i sospechas; pareciendome que yo no le avia sabido entender, i que

quicàs se me antojaba, i que bastaba que anduviese yo engañada sin q̄ engañase a los buenos. Pareciame yo tã mala q̄ quantos males i heregias se avian levantado, me parecia eran por mis pecados.

4 Delicadissimo sentimiento de humildad era ponerse debajo de todos los pecadores, i hereges, la q̄ se avia visto encunbrada en el talamo del Esposo Celestial. Pero porq̄ estas humildades no sienpre son verdaderas, añade lo figuiete. *Esta es una humildad falsa q̄ el demonio inventa para desasofegarme, i probar si puede traer el alma a desesperacion. I tengo ya tanta esperiencia, q̄ es cosa del demonio, q̄ como ya ve que le entiendo, no me atormenta en esto tantas vezes como solia. Vese claro en la inquietud i desasofiego cõ que comiença, i el alboroto que dà en el alma, todo lo que dura, i la escuridad i afliccion q̄ en ella pone: la sequedad i mala disposicion para oracion, ni para ningun bien. Parece que ahoga el alma, i ata al cuerpo para q̄ en nada aproveche. Esta es la calidad de la falsa humildad: i estos los efetos q̄ en el alma i cuerpo fentia la Santa, i las luzes por donde podemos conocerla, i desenmarañar nuestras almas, i las agenas. De la verdadera dice asi.*

5 *La humildad verdadera aunq̄ se conoce el alma por ruin, i dà pena ver lo que somos, i pensamos grandes encarecimientos de nuestra maldad, tan grandes como los dichos; i se siente con verdad: no viene con alboroto, ni desasofiega el alma, ni la escurece, ni dà sequedad: antes la regala, i es todo al revers. Con quietud, con suavidad, con luz deja. Es pena que por otra parte conorta, de ver quan gran merced le haze Dios en que tenga aquella pena, i quan bien empleada es. Duelele lo que ofendio a Dios. Por otra parte le ensancha su misericordia; tiene luz para confundirse a si, i alabar a su Magestad porque tanto le sufrio.*

6 Buelve otra vez a la humildad falsa, porq̄ le fue ocasion de sus inte-

Gñl. 32.
Nicolas
Auder.

Humildad
falsa in-
quieta i
obscurece.

La humil-
dad verda-
dera sofie-
ga i aclara

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Daños de
la falsa hu
mildad.

riores tormentos, i siendo en ella biẽ acuchillada, falio tan eccelente Maestra, que pudo decir asi. *En estotra humildad que pone el demonio, no ai luz para ningun bien, todo parece lo pone Dios a fueg, i sangre. Representale la justicia, i aunq̃ tiene Fè que ai misericordia (porq̃ no puede tãto el demonio que la haga perder) es demanera que no me cõsuela. Antes quando mira tanta misericordia, la ayuda a mayor tormento: porq̃ me parece estava obligada a mas. Es vna invencion del demonio de las mas penosas, i sutiles, i disimuladas q̃ yo he entendido del. I asi querria avisar a V. merced, para q̃ si por aqui le tentare, tenga alguna luz, i lo conozca si le dejare el entendimiento para conocerlo. Que no piense q̃ vã en letras, i saber: que aunq̃ a mi todo me falta, despues de salida dello bien entiendo es desatino lo q̃ he entẽdido. Es q̃ quiere, i permite el Señor, i le dà licencia como se la dio para que tentase a Iob. Aũque a mi como a ruin no cõ aquel rigor. H. ame acaecido, i me acuerdo ser vn dia antes de la víspera del Corpus Christi, fiesta de quiẽ yo soi devota, aunq̃ no tanto como es raçon. Esta vez durome solo hasta el dia, que otras durame ocho i quinze dias, i aun tres semanas, i no se si mas. De aqui se colige que no fue sola vna vez la que la Santa fue purificada en este fuego de la tribulacion. I queriendo declararle mas en particular prosigue.*

Profigue
lo mismo.

7 Parece que coge de presto el entendimiento por cosas tan livianas a las veze, q̃ otras me reia yo dellas: i hazele estar trabucando en todo lo que el quiere: i el alma aerrojada alli sin ser señora de si, ni poder pensar otra cosa mas de los disparates q̃ el la representa, que casi no tienẽ tomo, ni atã, ni desatan; solo ata para ahogar demauera el alma, q̃ no cabe en si. I es ansí, que me ha acaecido, parecerme q̃ andan los demonios como jugando a la pelota cõ el alma, i ella que no es parte para librarse de su poder. No se puede decir lo que en este caso se padece. Ella anda a buscar reparo, i permite Dios no le balle. Quien pudiera sin

esperiencia descubrir con tanta propiedad como verdad, el lastimoso estado del alma dejada de las manos de Dios en las del demonio para atormẽtarla? Yo cierto no supiera, i en cada palabra tropezãra, pẽsando eccedia: pero la que lo pasò, i tuvo luz del Señor, no eccedio. Aunque como sãbia (porque alguno no pẽfase, quedaba el alma aunq̃ en tanta flaqueza i defanparo de Dios, sin libre alvedrio, por medio del qual desde el centro della la governaba, sin fer sentido) aũade lo siguiente. *Solo queda sienpre la raçõ del libre alvedrio, no clara. O clarísima Teologa, no de solo discurso, que te cegãra en tantas tinieblas; sino de experiencia, que te alunbrò; i aora nos alunbras no solo con decirlo, sino con aclararlo por medio de vna eccelentísima comparacion. Digo yo que debe de ser casi atapados los ojos, como vna persona q̃ muchas vezes ha ido por vna parte, que aunq̃ sea noche i a escuras, ya por el tino pasado sabe dõde puede tropezar, por q̃ lo ha visto de dia, i guardar se de aquel peligro. Así es para no ofender a Dios, q̃ parece se vã por la costumbre. Degemos a parte el tenerle el Señor, que ès lo q̃ haze al caso. Esta es la cõparacion q̃ llamo eccelentísima; i entiendo averfela dado el Señor, para sacarnos de la confusion, a decirnos como en tantas tinieblas, entre tantos tropieços camina el alma cõ acierto, sin perder el camino de la justicia, por donde el Señor la guia, sin q̃ ella lo eche de ver.*

8 Profigue su discurso i dice. *La Fè està entonces tan amortiguada, i dormida como todas las demas virtudes. Aunque no perdida, que bien cree lo que tiene la Iglesia, mas pronunciado por la boca, que parece por otro cabo la aprietan, i entorpecen, para que casi como cosa que oyò de lejos le parece que conoce a Dios. El amor tiene tan tibio, que si oye ablar en el, escucha como vna cosa que cree ser el que es, porque lo tiene la Iglesia: mas no ai memoria de lo que ha experimentado en si. Irse a rezar,*

Añ. Xpi.
1560.

En esta grã
turbaciõ,
no falta el
libre alve-
drio.

Declara
con vna a-
guda com-
paraciõ co-
mo queda
libre alve-
drio.

Estado de
la Fè en ef-
ta turba-
cion.

Estado del
amor.

An. Xpi. no es sino mas congoja, ò estar en soledad:
 1560. porq̄ el tormento que en sí siente sin saber de que, es incomparable a mi parecer. Es un pozo del traslado del infierno. Esto es así, segun el Señor en una vision me dio a entender. Porq̄ el alma se quemaba en sí, sin saber quien, ni por donde le ponen fuego, ni como huir del, ni con que le matar.

9 Bolvamos a la relacion de la Santa, que esplicando la enmarañada disposicion del alma en este caso, dice. Tener conversacion cō nadie, es peor: porque un espiritu disgustado de ira pone el demonio, q̄ parece a todos me querria comer, sin poder hazer mas. I algo parece se haze en ir a la mano, ò haze el Señor en tener de su mano a quiē así está, para que no diga, ni haga contra sus proximos cosa q̄ los perjudique, i en que ofenda a Dios. Pues ir al Confesor. Esto es cierto, q̄ muchas vezes me acaecia lo que dirè: que con ser tan sãtos como lo son los que en este tiempo he tratado, i trato, me decia palabras i me reñian con una aspereza, que despues que se las decia yo, ellos mismos se espantabã i me decian, que no eram as en su mano. Porq̄ aunque ponian mui por sí de no lo hazer otras vezes (que se les hazia despues lastima, i aun escrupulo) quando tuvie se semejantes trabajos de cuerpo i alma; i se determinavan à consolar me cō piedad, i no podian. No decian ellos malas palabras, digo en que ofendiesen a Dios, mas las mas disgustadas q̄ se sufrían para Confesor. Dame tãbien parecer que los engaño. I ba a ellos, i avisabalos mui a las veras, que se guardasen de mi, q̄ podria ser los engañase. Bien veia yo que de advertencia no lo haria, ni les diria mentira, mas todo me era temer.

10 Cortemos ya la cadena de tantas penas, con los favores que despues della recibia, i ella refiere por estas palabras. Lo mas continuo en acabado de comulgar descanfaba: i aun algunas en llegando al Sacramento, luego a la hora quedaba tan buena alma i cuerpo que yo me espanto. No parece sino que en un

punto se deshazent todas las tinieblas del alma, i salido el Sol conocia las tonterias en que avia estado. Otras con sola una palabra que me decia el Señor; cō solo decir: NO ESTES FATIGADA. NO AYAS MIEDO, como ya otra vez he dicho, quedaba del todo sana (ò cō ver alguna vision) como sino vbiere tenido nada. Regalabame con Dios, que jaba me à el, como consentia tantos tormentos que padeciese? Mas ello era bien pagado, que casi sienpre eran despues en grã de abundancia las mercedes. No me parece sino q̄ sale el alma del crisol, como el oro, mas afinada i clarificada para ver en sí al Señor. I así se hazen despues pequeños los trabajos, cō parecer inportables, i se deseã tornar à padecer, si el Señor se ha de servir mas dello. No es de menor provecho que lo referido, lo que la Santa añade prosiguiendo su intento. El deseoso de su aprovechamiento debe cō cuidado leerlo todo, i tomar lo q̄ vbiere menester de luz, de afecto, ò de obra.

CAPITULO XXXIII.

Permite el Señor sea atribulada su sierva esteriormente de los demonios, i rindelos especialmente con el agua bendita.



1 OS fines entre otros de su mayor gloria prete de principalmente Dios en la tribulacion de los Santos, q̄

por medio del demonio se egecuta. El primero, la humiliacion, i recato dellos. El segundo, la confusion i vècimiento del. No es glorioso triunfo vencer el espiritu con la carne: Al invisible con el visible: Al fuerte con el flaco? Por esto les dà mano para que egerciten su rabia, i la prueven mu-

Los fines de las re-
 taciones q̄
 vienen del
 demonio.

Los Confesores ayu-
 daban al
 defensor fue-
 lo.

Favores en
 acabando
 de comul-
 gar despu-
 es de dif-
 favores.

lab vno H
 -no sup
 ab

Gñl 32.
 Nicolao
 Audet.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

chas vezes, i experimenten lo que no pueden, con aquellos a quien Dios tiene fuertemente de su mano. Ya vimos como affligio interiormente a esta Esposa de Cristo, veamos como la atribula exteriormente.

2 Estando vna vez en este tiempo en vn oratorio, se le aparecio el demonio exteriormente ázia el lado izquierdo en vna abominable figura, por cuya boca que era mui espantable, parecia salir vna gran llama de aquel fantastico cuerpo. Dijole con espantosa i horrible voz. *Bien te has librado de mis manos, mas yo te tornarè a ellas.* Tuvo la Santa gran pavor. i santiguandose como pudo desaparecio el demonio, aunque bolvio luego i le acaeciò lo mismo. Hallòse affligida vièdole que tornava, i no sabiendo que hazer, ni con que defenderse, acordose del agua bendita que tenia alli cerca, i echandola ázia el lado donde el demonio se aparecia, hujo i no bolvio. Otra vez la estuvo atormentando por espacio de cinco horas, con terribles dolores, i desasosiego interior, que le parecia no poderle ya sufrir. Las que estavan con ella, espantadas de verla así, aunque no veian al demonio, ni entèdian estar alli, no sabian que hazer, ni ella como valerse. Porque eran grandes los golpes a vna i otra parte del cuerpo, cabeça, i braços, sin poderlo resistir. Començò a hazer actos fervorosos, como de ordinario estava ofreciendose en las manos de Dios; i suplicandole que si era servido estuviese así hasta la fin del mundo, dandole paciencia para llevarlo por su amor. Descubriole el Señor era el demonio el que la heria i affigia. Al qual vio cabe si en figura de vn negrilla mui abominable, regañando como desesperado, de que a dõde pretendia ganar perdièse. Quando le vio la Santa, riõse, i perdio el miedo. Pero como no cesase el tormento, i las que alli asistían estuviesen atemorizadas, dijoles:

Huye del
agua ben-
dita.

Sino se riesen pediria agua bendita. Tru-geronla luego, i echavansela a ella; pero como no aprovechase, tomò la Santa el agua i echòla al demonio, i al punto se fue i cesò todo el mal.

3 Mayor era la rabia i furia deste enemigo cõtra la Santa sienpre que por su medio sacaba Dios alguna alma de pecado, ò la librava de las penas del Purgatorio. Muchos casos se podian referir desta materia: la brevedad nos obliga a contentarnos con dos. Vino a ella cierta persona q̄ avia dos años i medio que estava con vn pecado mui abominable, para que la encomendase a Dios, porque se hallava tan cautivo del vicio, que con ser Sacerdote i decir Misa, ni se enmendava, ni en todo este tiempo avia confesado el pecado. Hizole mui gran lastima a la Santa ver vn alma tã perdida, Dios tan gravemente ofendido, i así vltrajado el santo Sacerdote. Ofrecio encomendarle a Dios con todas veras. Hizolo así, i procurò que otras lo hiziesen. El Sacerdote cuidadoso de su remedio escrivio a la Santa, confiado avia de alcançar por sus oraciones su libertad. No le engañò el coraçon, porque respondiendole ella con sus santas amonestaciones, tuvieron tanta eficacia que se confesò escudriñando toda su conciencia; i hizo grandes propositos de la enmienda, trabajando quanto le era posible para cunplirlos, por mas que la mala i antigua costumbre le tenia encadenado, i los demonios le perseguian. Avifò a la Santa de su mejoría, i de su guerra, diciendo que le parecia estar entre los ardores del infierno, viendose abrasado de los de la carne. Hizole tanta compasion a la Santa, que pidio afectuosamente a Dios, pasase a ella los tormentos de los enemigos, como la tuviese de su mano para que no le ofendiese. Concedioselo el Señor; i quedando ella en la cadena del tormento, i el Sacerdote libre de la del pecado, fueron de

An. Xpi.
1560.
Huye del
agua ben-
dita.

Sentia grã
rabia quã
do sacaba
la Santa a
un alma
de pecado

Saca a vn
Sacerdote
de pecado

Pide para
si los tor-
mentos del
Sacerdote
i queda el
libre i ella
atormenta-
da.

An. Xpi. de alli adelante creciendo las guerras. *1560.* En premio desta caridad tan heroica le concedio su Magestad particular virtud i poderio contra los demonios para socorrer i librar de sus manos a los tentados. Asi lo experimentò muchas vezes este Sacerdote, que viendose apretado de la sensualidad, tenia por pectima conocida i eficaz leer las cartas de la Santa, porque luego le dejavan los demonios.

Hazenle guerra los demonios por el bien que hazia a las animas de purgatorio.

4 El otro caso en que mostraron hazerle contradicion por el bien que hazia a las almas de Purgatorio, sucedio desta manera. Estava vn dia rezando en el oratorio el Oficio de difuntos, pretendiendo les fuese sufragio; i aviendo llegado ya a las oraciones, se le puso el demonio sobre el Breviario, para que no las acabase. Santiguose i desaparecio. Pero continuando sus preces, bolvio dos vezes a estorbarlas. Valiose del agua bendita, echòla àzia donde el demonio estava, i huyendo de aquella sagrada lluvia, no bolvio mas. Porque viese el fruto de sus oraciones, le hizo Dios merced de mostrarle algunas vezes muchas almas, q̄ libres por ella de las penas del Purgatorio, pasavan a los gozos sempiternos. Por esta i otras victorias era tan grande la rabia enemiga, que se convocaban muchos, i como que hazian consejo de guerra para traçar de como avian de combatirla, i entender por donde la avian de conquistar. No tienen ellos necesidad destas consultas, siendo diferente el modo de las fuyas de las nuestras; pero porque la Santa viese el miedo que la tenian, i nosotros alabamos al Señor en ella, traçó q̄ esto fuese asi: i dice que los oia junto à si haziendo sus conciertos. Frustradas todas sus traças, i viendo que esperando provecho facavan daño, ya se contentavan con quitarle la vida si pudiesen. Acometiole vna noche vna legion de demonios que la atormentaron gravissimamente, i procuraron

Vida c. 31
Acometela vna legion, procurando acabarla.

ahogarla. Oyeron el ruido vnas Religiosas, entraron a socorrerla, echaronle agua bendita, i huyeron tan aprieta, que le parecio se ivan despenando: mostrando tener por menor mal el hazerse pedaços si pudieran, q̄ sufrir el agua bendita.

Genl. 32
Nicolao
Audet.

5 Menos à lo sensible i descubierto, i mas a lo molesto i malicioso, procuraron venganza por medio de vnas disensiones, de que ella dice asi. *Estando vn dia de la Trinidad en cierto Monasterio, en el Coro en arrobamiento, vi vna gran contienda de demonios contra Angeles. Yo no podia entender q̄ queria decir aquella vision. Antes de quinze dias se entendio bien, en cierta contienda que acaccio entre gente de oracion, i muchas que no lo eran; i vino harto daño a la casa que era. Fue contienda que durò mucho i de harto desasosiego.* La modestia i prudencia de la Santa en no querernos decir el Monasterio, porque no se entendiese la contienda, nos ata el discurso i reprime las congeturas para no entrar en lo que ella vedó. Mostrole el Señor otra vez, quan anparada estava de su poder i mano. Viose rodeada de demonios que con inpetu la querià acometer; pero vna celestial luz que la rodeò toda, la defendio, auyentando las tinieblas: i decia ella que la guardava Dios de manera que no le llegasen.

Vè vnagrà contienda de demonios i Angeles.

6 El remedio que la Santa usava en las guerras visibiles con el demonio era el agua bendita, i asi dijo: *De muchas vezes tengo esperiencia, que no ài cosa de que mas buyan para no tornar. De la Cruz tambien, mas buelven luego. Deve de ser grande la virtud del agua bēdita. Para mi ès particular i conocida la consolacion que siente mi alma quando la tomo. Es cierto que lo mi ordinario es sentir vna recreacion, que no sabre yo dar a entender, con vn deleite interior que toda el alma me conorta. Esto no es antojo, ni cosa que me ha sucedido sola vna vez, sino muchas, i mirado con gran advertencia. Digamos como si vno*

Vida c. 31
Dice la eficacia del agua bēdita contra los demonios.

estu-

Gñl 32. estuviése cō mucha calor i sed , i beviése un jarro de agua fria , que parece todo el sintio refrigerio. Considero yo que grã consuelo es todo lo que està ordenado por la Iglesia. I regalame mucho ver que tengan tanta fuerça aquellas palabras , que asi la pongan en el agua ; para que sea tã grande la diferencia que haze a la que no es bēdita. Esto nos dejó escrito en su vida : i en vna carta a su hermano Lorenço de Cepeda , que padecia ciertos horrores en la oracion , lo siguiente. Este temor que dice , entiendo cierto que el espiritu entiende el mal espiritu. I aunque con los ojos corporales no lo vè , develo de ver el alma ò sentir. Tenga agua bendita junto a si , que no ai cosa con que mas huya. Esto me ha aprovechado muchas vezes ami : i algunas no parava en temor , que me atormentava mucho. Esto para si solo. Mas sino acierta dar el agua bendita donde el està , no huirà : i asi es menester echarla al derredor. I en otra carta respondiendõ al mesmo , que preguntava la causa desto , dice. De lo que dice del agua bendita , no se mas el porque , de la esperiencia que tengo. Dicho lo hē a algunos letrados , i no lo contradicen : basta tenerlo la Iglesia.

Desde el principio de la Iglesia ai noticia de la eficacia del Agua bendita.

7 Grande joya es la q̄ aqui nos descubre este tesoro de la Fè. Finitimas armas son las que nos dá el armario de la Iglesia contra nuestros enemigos. Porque aunque es asi que desde el principio della hallamos predicada la virtud del agua bendita por san Epifanio, san Geronimo, S. Hilario, el gran Macario, san Germano Obispo Antisiodorense, como largamente refiere el doctissimo Vvaldēte, i otros que contra los hereges hã escrito en estos tienpos, i con curiosidad advirtiõ Martin del Rio, nadie nos dijo tan claramente, ni la esperiencia palpable, que en si tenia del conorte i consuelo interior que el agua bendita le dava: ni declarò tanto aquella particular virtud que sobre la Cruz tenia, para auyentar los

demonios, de fuerte q̄ no bolviesen mas. Por lo qual, a esta gran Maestra devemos gran parte de la estima que desta sagrada ceremonia avemos de hazer los Catolicos por los beneficios que della recibimos.

8 A cerca de lo que la Santa dice de la mayor eficacia que para auyentar los demonios experimentava en el agua bendita, que en la Cruz; se deve advertir, que por ningun caso quiso la Santa anteponer el agua bendita a la santa Cruz, ni en la eccelencia, ni en la virtud i eficacia que de suyo tiene para este i otros admirables efectos; sino solo referir lo que ella en si misma experimentava, i ordenava Dios con su alta providēcia, para abivar i aumentar asi en ella, como en nosotros la devociõ i reverencia del agua bendita, i de las palabras ordenadas por la santa Iglesia para su bendicion. Que asi como para acreditar algunos Santos haze a vezes por ellos mas, i mas insignes milagros que por otros mayores Santos (de lo qual no se puede sacar argumento para prueba de mayor ni menor santidad i eccelencia) asi para acreditar i estender la dicha devociõ, i reverencia, ordenava Dios que nuestra Santa experimentase lo que ella refiere, a cerca de la mayor eficacia en el agua bendita que en la Cruz. Sin embargo de la mayor eccelencia, virtud i eficacia que la santa Cruz de suyo tiene para este i otros muchos maravillosos efectos que ha causado i causa.

9 No nos es licito pasar de aqui, ni dar licencia al entendimiento bullidor para escudriñar mas.



An. Xpi.
1560.

CAPITULO XXXV.

*Manda el Señor a su sierva
intente la Reforma de la
Orden del Carmen.*

Para las
zñas fuer
es suele
Dios escr-
ger la fla-
queza.



A alteza de la Di-
vina Sabiduria,
Bondad i Om-
nipotencia de
Dios, si bien
resplandece en
todas sus obras,
asi de naturaleza como de gracia: con
singulares rayos de luz se descubre,
quando con instrumentos al parecer
i a la verdad flacos, enprende i acaba
cosas arduas i maravillosas. Resplan-
dece tambie en esta providencia el ze-
lo de su gloria, que no permite de na-
die ser vsurpada. I como conoce el in-
genio del hombre, sienpre ambicioso
della, i presumido de que es el au-
tor de sus hazañas, i artifice de sus co-
ronas; quiere quitarle la ocasion del
terro, i del robo que con el pue-
de intentar: escogiendo para las mas
arduas i divinas enpresas, no lo fuer-
te, no lo sabio, no lo poderoso del
mundo, sino lo flaco, lo ignorante, i
despreciado, para que asi la grande-
za i sublime excelencia se atribuya a
la virtud de Dios, no a nosotros. Ilus-
tre testimonio ha sido desta verdad
predicada por san Pablo, en estos tie-
pos, despues de muchos que en los
pasados sucedieron, la maravillosa vi-
da i hechos de nuestra bienaventura-
da Madre i Virgen santa Teresa de
Jesus. En ella al paso que la flaqueza
natural de su sexo, i enferma conpo-
sicion i mugeril se manifestava: a ese
mesmo se descubria la alteza de la di-
vina virtud. La qual realçando la pe-
queñez de aquella su criatura, cõ los
dones de naturaleza i gracia que ave-
mos visto: i preparandola para su
Real talamo con raras misericordias,

Elige la fla-
queza de
su Esposa,
para la di-
ficultosa
enpresa de
la Reforma

a pocas almas concedidas; la eligio *Genl. 32.*
para instrumento de vna grandiosa *Nicolao*
enpresa, que varones clarissimos de *Audet.*
la Religion avian pretendido, i no
conseguido con plenitud, i actualmẽ
te estava pretendiendo el venerable
i mui Religioso Padre Frai Nicolas
Audet, dignissimo i Reverendissimo
General de toda la Orden del Car-
men.

2 El medio que para esto tomò
la atenta providencia del Señor, fue
traerle a la memoria, i refrescalle vi-
vamente, las visiones que años antes
avia tenido, asi de las penas del in-
fierno, como de los gozos de la Glo-
ria. I dice de la primera, q̄ con aver
casi seis años que avia pasado quando
la escrivia, le faltava el calor natural
acordandose del rigor de aquellas pe-
nas. Despertò con ellas dos afectos en
su alma. El primero, dolor de ver
quan mal avia agradecido al Señor la
merced de averla librado del infier-
no, i de la poca penitencia que a su
parecer hazia de sus pecados: propia
condicion del justo, andar siẽpre des-
contẽto de sus obras. Procurava por
mil modos i maneras hazer mas peni-
tencia, para satisfazer en algo tan
gran deuda, i ganar el tesoro q̄ Dios
tenia prometido a sus diligentes sier-
vos. No pareciendole a proposito
desto la compañía de las gentes, de-
seava huir a los desiertos, como hi-
zieron antiguamente otras Santas:
i apartada ya del todo del mudo, dar
fin del, i principio a sus deseos.

Avivalapã
ra esto cõ
las memo-
rias de las
visiones
del infier-
no i de la
gloria.

3 La segunda cosa que le dava
excesiva pena, era ver las muchas al-
mas de Luteranos que se condenavã.
Avia visto los rigores de las del infier-
no, reconocido los bienes eternos de
la Gloria, i sentia con grandissimo es-
tremo, que aquellas miserables tro-
casen ciegameente tanto bien por tan-
to mal. Este zelo nacido del fuego de
amor que en su pecho ardia (como en
quien se avia encargado del honor
de su Dios, i hecho de si olocausto de
obrar

Haze lo
mesmo a-
cordando-
le las mu-
chas almas
que se con-
danavan.

Gñl. 3 2.
Nicolao
Audet.

Nacen de
aqui de-
seos vehe-
mentes del
remedio.

obrar lo mas perfeto) abrafava sus entrañas , i ocupava de continuo sus pensamientos, considerando en el remedio de tanto mal. Nacióle de aqui vnos veementes inpetus de aprovechar las almas , i nada le parecia dificultoso por conseguir este bien. Las persecuciones , los tormentos , las muertes , le eran suavísimas, considerando tantas almas como Lutero embiava al infierno cada dia : i deseava ser instrumento para remediar tanto daño. Por esta causa de dia i denoche no cesava de inportunar al Señor cõ oraciones i lagrimas. Pero como se veia a solas en esta demanda , i tenia tan poca satisfacion de sus meritos , i vida , i se conocia muger , i sin el talento que le parecia necesario para salir con tan gloriosos i heroicos pensamientos : de nuevo se afligia i desconfolava. No sofegava su espíritu cõ estos cuidados : nada llenava la capacidad que aviã hecho en su gran corazón. I tanto eran mayores sus ansias , i desconfuelos , por no poder hazer algo digno de la grandeza de su amor ; quanta era la dulçura cõ que Dios la alentava , sin inquietarla. I repara ella mucho en esto , i con razon. Porque a la verdad es maravilla secreta , que el zelò no inquiete , que el inpetu no arrebate , que el cuidado no turbe , i que todos estos afectos crezcan consigo mesmos , sin minorár la luz i paz del alma , antes aumentandolas.

Arrojava
Dios en el
alma el pé-
samiento
de la restau-
racion de
la Regla
primitiva.

4 Entre estos pensamientos le arrojò Dios vno en el alma , que despues fue la semilla que produjo la Reforma de su Ordé. Considerava , que pues no podia predicar i cõvertir almas ; lo mas agradable que a Dios podia ofrecer era ser perfeta en su estado i llamamiento , guardando la primera perfeccion de su Regla. Porque aunque se guardava en el Monasterio de la Encarnacion la que dio Alberto Patriarca de Gerusalen a los Ermitaños del Monte Carmelo : no era segun el primitivo rigor , sino con

la mitigacion que Eugenio III. despues cõcedio , año de mil i quatrociētos i treinta i vno. Demas de la qual en aquel Monasterio (conforme la costumbre de aquellos tienpos , que despues remedio el Concilio Tridentino) no se guardava estrecha clausura. Salian las Monjas con licencia de su Provincial , a las necesidades que ò la caridad , ò la comodidad pedian. I ella tanto como qualquiera : porque la fama de su santidad ya mui acreditada , era motivo para que personas principales sacasen licencia para tenerla en sus casas. Era demas desto , grande el numero de las Religiosas , mucho el ruido , crecida la negociacion con seglares , i entre si , i no pequeño el trafago que inquietava el fuego que su alma deseava. Todo esto le ayudava a pensar en modo como guardar aquella Regla primitiva con perfeccion , i gozar de la quietud i retiro de aquellos santos Ermitaños predecesores suyos. I ya que no le era licito discurrir por el mundo predicando , deseava verse en compañia de algunas pocas almas , que en pobreza , vnion , recogimiento , i oracion perpetua , de dia i de noche como la Regla manda , se empleasen en rogar al Señor por los que peleavã por su hõra , predicando i escribiendo contra los hereges , i governando la Iglesia. Deseava por este medio a ella permitido ayudar a las almas.

5 No era suyo este pensamiento sino de Dios , i como de su mano. Por que restaurado la Regla de Alberto , hazia de nuevo sacrificio agradable de su cuerpo i alma en mayor rigor. Obligavase a la austeridad i penitencias de la Regla , superiores mucho a las que entõces profesava por estado. Hallava medio para congregar algunas pocas almas alentadas a lo mas perfeto , i que de veras tratasen dello , sin admitir en su cõpañia quiē con lenguages anchos i del siglo relajase la observancia comun. Descubria-

An. Xpi.
1560.

De aqui
paso a de-
sear conpa-
ñia de quiē
guardase a
quella Re-
gla.

An. Xpi.
1560. *Recreafe i alimenta- se con este deseo.*

briasele manera para orar de dia i de noche en ayuda de aquellos que trabajavā por la Fè. Pèfava en esto algunos ratos, i quanto mas lo mirava i lo encomèdava a nro Señor, mejor le parecia la traça. I como si ya se viesse en vna casa pobre, vestida de vn saco, rodcada de compañeras fervorosas, sin locutorios, sin redes, sin olor de carne i sangre: enpleadas todas en el servicio de su Esposo, no cabia de cōtento. El amor le hazia presente lo q̄ el estado le negava. Recreavase con lo posible como si ya lo poseyera. I nada la entretenia tanto, como lo que no podia obrar. Figurava presente lo que juzgava imposible, por satisfacer en parte a su amor. Que este divino afecto, no se harta con lo que obra, ni se contenta con lo posible, i a veces avn lo imposible no le llena. Biè echava de ver la dificultad de alcançar la licencia de los Prelados, la poca posibilidad para el edificio, la novedad q̄ avia de causar el hecho, el alboroto del pueblo, la falta de quien quisiese seguirla, las dificultades de llevarlo adelante. Pero como el pensamiento era de Dios, renovabale, i sienpre mas encendido i apresurado: i lo q̄ no hallava en si, esperava del Señor.

El divino no se harta con lo que obra.

Tuvo pequeños principios la Reforma de los Descalços.

6 I para que mejor se vea de quan pequeños principios comienza Dios obras grandes; el que tuvo la nueva reformation de los Descalços fue desta suerte. Tenia vna sobrina la santa Madre, llamada doña Maria de Ocampo, que despues fue Monja Descalça, i se llamó Maria Bautista, a quien la Sāta amava mucho por su gran talento i crecida virtud: i a cuya cabecera quando se despedia para el Cielo, siendo Priora de Valladolid, se hallaron los piadosos Reyes Felipe III. i Doña Margarita, pidiendole los favores del Alto Rei para si, i para sus Reinos estèdidos. Estava esta seño- ra (quando la Santa rebolvia en su animo pensamientos tan grādes) por seglar en el Monasterio de la Encar-

nacion de Avila, esperando lo que de- lla determinava hazer el Señor. Tra- tando vn dia con su Tia, i otras Reli- giosas de retirados pensamientos, q̄ continuavan su conversacion por el bien que della facavan; ablaron de quan pesada vida era la que en aque- lla casa se pasava, por ser tantas las Re- ligiosas, i el inevitable trafago que de la multitud se seguia, mui opuesto a la quietud i sosiego de la contem- placion a q̄ anelaban. En esta ocasion di- jo doña Maria, que si las presentes erā para ser Monjas a manera de las Descalças Franciscas, que aun era posible hazer vn Monasterio. Tras pasò esta palabra el coraçon de la Sāta, por tocarle en lo vivo de sus deseos; i no queriendo perder la ocasion conti- nuó la platica. Gustosas las demas de- lla, no la dejavan. I despues de algun rato, ofrecio doña Maria mil ducados de su legitima para dar principio a la fundacion. Cosa que no solo alegrò a todas, sino las hizo reparar en la providencia del Señor, que en los imposibles descubre facilidad para sus intentos. Este ofrecimiento fue el original principio de nuestra Reforma, quanto al hecho: si bien quanto al deseo ya avia nacido en el coraçon de nuestra santa Madre. Ella se alegrò tanto de ver que vna seño- ra en medio de sus galas, se ofreciese à si, i a su hacienda tan generosamente, q̄ sienpre tuvo que alabar esta oferta, i que dar gracias a Dios por ella.

7 Viendo ya la Sāta descubierto algun camino de sus deseos, tratòlos eō doña Guiomar da Vlloa, aq̄lla seño- ra grāde amiga suya, en quien nunca faltò la Fè de que era Dios el que governava aquella alma. Ella tanbiè como tan piadosa, ofrecio ayudar de su parte lo que pudiese a obra tan del servicio de Nuestro Señor. Comèçaron anbas con muchas veras a enco- mendarlo a su Magestad: i como èl queria que se hiziese, mas i mas las encendia en el deseo, para que le pi- diesen

Gñl. 32. Nicolao Audet.

El egèplo de las Descalças Franciscas fue estímulo delas nueftras.

Ofrece D. Maria mil ducados, original principio de nuestra Reforma, quanto al hecho.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Aparecese
le Cristo
acabando
de comulgar.
i mada
le espresamente
que lo intente.
Vida c. 33.

Agradece
su Magestad
a Maria
Bautista el
aver ofrecido
los mil ducados
para el
Conuento
Reformado.

Ponderacion
dette
mandato
hecho a la
Santa.

diesen con esperança ; i allanavales las dificultades. Estilo ordinario deste Señor, quando quiere emprender grandiosas hazañas por medio de nuestro timido coraçon. Andando en estos ferbores i suplicaciones, vn dia acabando de comulgar, estando recogida le aparecio el Señor, i le dijo claramente que lo intentase. Asi lo refiere ella por estas palabras. *Aviendo vn dia comulgado, mandome mucho su Magestad lo procurase cõ todas mis fuerças, haziendome grandes promesas de q̄ no se dejaria de hazer el Monasterio. I q̄ se serviria mucho en el, i que se llamase San Iosef. I que a la vna puerta nos guardaria el, i Nuestra Señora a la otra, i que Cristo andaria cõ nosotras, i que serviria vna estrella que diese de si gran resplandor. I que aunque las Religiones estavan relajadas, que no pensase se serviria poco en ellas. Que que seria del mūdo sino fuese por los Religiosos? Que digese a mi Confesor esto que me mandava: i que le rogava el, que no fuese contra ello, ni me lo estorbasse. Era esta vision con tan grādes efetos, i de tal manera esta abla que me hazia el Señor, que yo no podia dudar que era el. Tratando desto mesmo Maria Bautista siendo ya Descalça, en vn papel que le mandó escribir su Confesor dijo asi. *Luego que ofreci los mil ducados para començar la fundacion del Monasterio, se me aparecio Cristo nuestro Señor a la Coluna, mui afligido i lastimado, i me agradecio mucho esta limosna, i el querer favorecer esta fundacion, como era la primera. I me dijo lo mucho que se avia de servir en ella. Fue grandissimo el regalo que con esta vision sintio mi alma, i la esforçò de tal manera, que al punto determinè de tomar el Abito, i asi lo tomè dentro de seis meses que se fundò San Iosef.**

Estas dos revelaciones, i mayormente la primera como mas calificada con la aprovacion que la Iglesia ha hecho de los libros de la Santa, contiene el decreto de la Divina voluntad a cerca de la fundaciõ de nuef

tra Reforma de Descalços Carmelitas. Porque aunque entonces la Santa solamente estendia su animo a vn solo Monasterio fundado en Avila, la providencia Divina a todo el mundo, a todas las Naciones dello dilatava, como despues lo ha mostrado el efeto. I es bien digno de considerarse en esta obra, ser su cimiento i primera piedra no consejo, no amonestacion, sino expreso mandato de Dios como dos vezes dice la Santa. No son en la Orden nuevas estas promesas, seguros, i mandatos; sino antiquissimos: como largamente se ha visto en el discurso desta Historia. I dà mui nueva calidad, i dignissima de estimacion, i en toda consideracion sublime, la ocasion en que el mandato se intimò, que fue aviendo la Santa acabado de comulgar. Porque si quando se vnia con aquel Celestial Pan, i se mezclava con la Carne de Cristo, i ardia en ella su Divina Sangre, le mandan que reforme la Orden; prendas le dan de que ha de ser hija del Santissimo Sacramento la Reformacion q̄ le mandan: i que del se ha de sustentar, i venerarle con particular devocion i pureza.

Mandanle tambien a la Santa que procurase la Reforma con todas sus fuerças: porque eran bien menester para cosa tã ardua. I para animarla le hazen grandes promesas, de que no se dejaria de hazer el Monasterio, i que seria en el mui servido el Señor. Consuelo regalado para esta Reforma, i provechosissimo, si sirve a los intentos del Señor. Mandanle tambien a la Santa que intitule el Monasterio de San Iosef: i esta es la primera vez a lo que puedo acordarme de las Historias generales i particulares, que Dios pone nonbre a Monasterio: i aũ de Iglesia alguna no nos acordamos la aya asi favorecido; dejando a la devocion de los hombres que hagan este bautismo. I si por vn Angel manda que le llamen I E S V S, i a otros

An. Xpi.
1560.

An. Xpi. otros nombres: por si mesmo se le pone al primer Monasterio Padre de nuestra Reforma, i no qualquiera sino el del suyo, San Iosef. Pasa adelante i dice, como los Guardianes del han de ser su Padre i Madre, i él el Ortelano i Jardinero que cuidase de aquellas flores. Llamale estrella de grande resplandor. Porque en su alto pensamiento tenia decretado que en el mundo resplandeciese, como ahora lo haze. Dice de camino, quanto se servia de todas las Religiones, aunque estaban relajadas: con que puso estremo respeto en los hijos desta Reforma para venerarlas a todas, como desea hazerlo. I en ellas vna mui cordial correspondencia, que cada dia experimentamos. I para que cosas tan grandes, tan nuevas, tan no esperadas della no le causasen dudas; le llenaron el coraçon de sosiego, de certeza firme, de paz segura, de conocimiento de la propia flaqueza, de respeto al poder de Dios, a quien nadie puede resistir.

CAPITULO XXXVI.

Renuevanse los mandatos del Señor para la fundacion, i consulta a los santos Padres Fr. Pedro de Alcantara, i Fr. Luis Beltran.



VNQUE el espíritu de la Santa quedó cierto que la revelacion era de Dios, i que la fundacion se avia de hazer:

Comiença el natural comenzó a sentir las dificultades. I no era de las menores, dejar la casa buena dōde se hallava acomodada, i la amable compañia de aquellas con quien se avia criado. Mucho

mayor era ver que ya no eran deseos sino obras; no amonestaciones de Dios sino mandatos: i que se tratava con mayores veras de lo que hasta entonces avia tenido por empleo de sus pensamientos devotos; i así dice lo siguiente. *To senti grandissima pena, por que en parte se me representavan los grandes desasosiegos i trabajos q me avia de costar. I como estava tan contentissima en aquella casa. Que aunque antes lo tratava, no era con tanta determinacion i certidumbre. Aqui parecia se me ponía premio. I como via comenzava cosa de tan gran desasosiego, estava en duda de lo que haria. Mas fueron muchas vezes las que el Señor me tornò a ablar en ello; poniendome en ello tantas causas i razones, que yo via ser claras, i que era su voluntad, que ya no osè hazer otra cosa, sino decirlo a mi Confesor: i dile por escrito todo lo que pasava. El no osò determinadamente decirme que lo dejase: mas veia que no llevaba camino conforme a razon natural: por aver poquissima, i casi ninguna posibilidad en mi compañera, q era la que lo avia de hazer.*

2 Nuevo motivo de alabanzas del Señor descubren estas palabras a nuestra Reforma. Porque mandádole, no vna sino muchas vezes a nuestra santa Madre le sirviese en ella: declaró quan de su gusto era: i quan a lo familiar tratava con su Esposa, pues no solo le manifestava su voluntad, sino le dava razones della, para q entendiese las conveniencias del hecho, i el decreto fijo de su egecucion. Algo desto devio de comunicar la Santa a su Confesor el Padre Baltasar Alvarez, pues no se atrevio a contradecir. Pero como su prudencia humana lo detenía, porque no via renta bastante, i otros requisitos temporales q tan gran asunto requerian; tenia por mui defacertada la resolucion, i defacaminada para salir desta perplegidad. Aconsejó a la dicipula consultarse a su Provincial, ó para dar mas autoridad i firmeza a la obra, ó para impedir la

Genl. 32. Nicolao Audet.

Vida c. 32.

No fue vno, sino muchas vezes repetido el mandato de la Reforma.

Aconsejó le el Confesor para consultarle al Provincial.

Gñ. 32. Nicola Audet.

Consulta antes al S. Fr. Pedro de Alcázar, i aprueba el intento.

pedirla por este medio, no atreviéndose a hazerlo por sí mismo. Antes desta consulta consultó la Santa a su fiel amigo el santo Frai Pedro de Alcántara, por carta, descubriéndole el intento, los fundamentos del, i lo q̄ el Señor sobre todo le avia dicho. El Beato Padre como avia hecho con cepto fijo que era el Señor el que gobernava aq̄lla alma, i echava de ver quan cortas son las razones temporales en asuntos deste genero, i que en las eternas todo es facil, i que la Reforma de vna Religion, i amor de la santa pobreza, no era revelacion de carne i sangre, ni espiritu de Satanas, sino Divino: vino llanamente en todo, aprobandolo, persuadiendolo, i prometiendo de parte del Señor todo buen suceso por mas que los honbres repugnasen.

3 Alegrísima quedò la Santa con esta respuesta, viendo que era de aquel Oraculo de la Sabiduria Eterna, donde pensava no llegar el engaño. Pero por asegurarse mas, sabiendo que en Valencia resplandezia el santo Padre Frai Luis Beltran de la Orden de São Domingo (decorado ya con la honra de Beatificado) i que era mucha la opiniõ de santidad i prudencia que del tenia toda España; le consultò de nuevo, diciendole con llaneza todo lo que hasta alli le avia pasado con Dios, i con su Confesor. Así lo testifica el Maestro Frai Vicente Justiniano en las Adiciones que hizo a la vida del santo Padre Frai Luis: donde tambien pone la carta que a nuestra santa Madre respondió, i dice que tardò tres ò quatro meses en responder, por encomendarlo de espacio al Señor.

Consulta tambien al S. Fr. Luis Beltran.



Carta del santo Padre Frai Luis Beltran, para la santa Madre Teresa de Jesus. Añ. Xpi. 1560.



ADRE Teresa, recibi vuestra carta. I porque el negocio sobre q̄ me pedis parecer ès tan del servicio del Señor, he querido encomendarlo en mis pobres oraciones i sacrificios, i esta ha sido la causa de aver tardado en responderos. Ahora digo en nombre del mismo Señor, q̄ os animeis para tan grãds empresa, q̄ el os ayudará i favorecerà. I de su parte os certifico que no pasaràn cincuenta años, que vuestra Religion no sea una de las mas illustres que aya en la Iglesia de Dios. El qual os guarde, &c. En Valencia. Frai Luis Beltran.

Responde el Santo animandola a la epressa.

4 Gran ponderacion pide esta respuesta. Así porque el Santo habla en nonbre de Dios, i certifica lo que dice, como porque Profetiza. Cosa que no se resolviera a hazer sin tener expreso mandato i certidumbre del Señor: i el suceso ha confirmado la verdad de la Profecia. Porque el año de mil i seiscientos i onze, quando se cumplieron los cincuenta de la Reforma, estava ya estendida no solo por España, Italia, Francia, Flandes, Polonia, Indias Orientales i Occidentales; sino recibida con opiniõ i fama de grã perfeccion, así de los pueblos como de las Cabeças i Principes que los goviernan. I el año de seiscientos i ocho se despacharõ Letras Remisoriales, i el Rotulo para la Canonizaziõ de la misma Santa, a quien esta Profecia le escriuio. Tan verdadera i cierta como esto fue.

Ponderacion desta respuesta.

5 Despues destos consejos i pareceres faltava el vltimo, que era el del Padre Provincial su Prelado, puesto en primer lugar por el Confesor; pero prudentísimamente diferido

do

An. Xpi. do hasta aver consultado a aquellos
 1560. dos Secretarios del pecho Divino
 frai Pedro de Alcantara , i frai Luis
 Beltran, i tenido de ambos el pare-
 cer i seguro que se ha visto. Era entõ-
 ces Provincial de Castilla en la Ob-
 servacia de Nuestra Señora del Car-
 men, el Padre frai Angel de Salazar,
 como queda dicho, varon mui Reli-
 gioso i amigo de toda reforma i vir-
 tud. No le avia comunicado hasta en
 tonces la santa Madre cosas de su alma,
 ni las revelaciones que tenia de
 Nuestro Señor a cerca desto. I porq̃
 sentia mucho andar ella mesma publi-
 cando estas cosas, i le parecia no las
 avia de admitir el Provincial, ni es-
 perar de vna pobre, i encerrada Re-
 ligiosa, fundacion semejante: enco-
 mendò a Doña Guiomar de Vllò
 tomàse la mano por entràbas. Hizolo
 de suerte que el Padre Provincial
 vino en todo, i prometio dar a su tiẽ-
 po la licencia. Porq̃ quando el dedo
 de Dios toca en nuestras obras, las pe-
 ñas dan miel, los montes se allanan, i
 los imposibles se hazen faciles. El Cõ-
 fesor viendo q̃ ya caminaba el caso,
 dio tambien su consentimiento, con
 que la Santa quedò segura, viendo q̃
 no solo el Cielo, sino los ministros su-
 yos en la tierra aprobavã sus intètos.

CAPITULO XXXVII.

*Publicase la fundacion. Al-
 borota se la Ciudad, i ce-
 sa el trato.*

MUJER gozosa estaba la
 hija de Elias consi-
 derado su funda-
 ciõ decretada por
 el Cielo, no en
 vno, sino en mu-
 chos mandatos: aprobada de los dos
 oraculos suyos, en aquel tienpo mas
 celebres; abraçada del Prelado, no
 inpedida del Confesor, i ayudada
 cõ vn pedaço de hazienda de doña
 Guiomar, i mil ducados de doña

Maria. I pensando estaba ya todo
 hecho, tratò de comprar de secreto
 vna casa en el sitio dõde aora está el
 Convento. Porq̃ aunque era peque-
 ña, el Señor le avia dicho, que entra-
 se como pudiese, q̃ adelante veria lo
 que el hazia. Estilo mui ordinario de
 Dios, comēçar grandes cosas cõ prin-
 cipios pequeños. Con esto trazò de
 hazer las escrituras dela casa cõ el di-
 fimulo posible: i por horas esperaba
 la cõclusiõ, entrãdose en ella con las
 cõpañeras prevenidas, pues no falta-
 va mas q̃ hazer las escrituras. No se
 acordaba la Sierva del Señor, q̃ salia
 al campo contra la carne astuta, loco
 mudo, i demonio invidioso, q̃ peleã-
 do cada vno de por sí, i todos juntos
 le avian de hazer cruel guerra. No
 reparaba q̃ a la grandeza de la haza-
 ña correspõde la del trabajo: i que si
 fundar vna Religion cuesta dolores
 de parto, el reformarla es como resu-
 citarla: para q̃ no ai fuerças en la na-
 turaleza. Pero el Señor que en el ma-
 yor sudor de la Santa tenia decreta-
 do su mayor merito, i mas firme es-
 tribo de la fundaciõ, lo trazò de otra
 manera.

Publicòse el secreto, ó porque
 no cabe tanto bien en el coraçon hu-
 mano, ó porque el demonio adivino
 de su daño, quiso por este medio in-
 pedirlo. No se vbo comēçado a saber
 por el lugar, que doña Teresa, i doña
 Guiomar trataban de hazer Cõvento
 nuevo de Monjas reformadas, de
 Nuestra Señora del Carmè; quando
 sobre ellas vino vna terrible tenpestad.
 Los dichos eran muchos, las risas
 i las mosas por instantes crecian. I co-
 mo en la mar los desatados vietos cõ
 cada soplo levantan mayores mõtes
 d'agua; así en Avila por momètos cre-
 cia el rigor de la perfēcucion: i aquel
 ganaba opinion de mejor republico,
 que mas prendas metia para inpedir
 q̃ aquel nuevo hijo de Elias naciese.
 Decian ser todo disparates de muge-
 res, sueño de cabeças vanas, intentos
 imposibles, trazas de ambicion mal go-
 yerna,

*Gñl. 3 2.
 Nicolao
 Audet.*

*Trata con
 secreto de
 cóprar ca-
 sa para la
 fundaciõ.*

*Publicase
 el secreto,
 i alborota
 se la Ciu-
 dad cõrra
 la Santa.*

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Confue-
la el Señor
a su Sierva
en la affic-
cion.

Vida c. 33.
Refiere la
Santa el al-
boroto de
su Còveto

vernada. I de doña Teresa q̄ biē se es-
taba en su Monasterio encerrada, q̄
no buscase modos para callegear. A
doña Guiomar, los parietes, los ami-
gos, i los mismos hijos, se le opusierō
desuerte que la traian mui affigida.

3 Estando así mui fatigada la S̄ta,
temerosa de aver dado ocasiō a t̄to
escandalo, i poniendo a cuenta de los
mandatos de Dios lo q̄ no podia in-
pedir: començò su Magestad a cōso-
larla i animarla. Dijole entre otras co-
sas, q̄ en aquel suceso veria lo q̄ avian
pasado los Santos que aviã fundado
Religiones. I como a otro Paulo, que
muchas mas persecuciones le queda-
ban por pasar, de las q̄ entōces podia
imaginar. Pero q̄ no se le diese nada,
que a su lado le tenia. Dijole tambien
algunas cosas q̄ digese a la cōpañera,
animandola en el servicio q̄ le que-
ria hazer. Con esto, no solo quedabā
consoladas, sino hechas columnas de
brōze, como otro Geremias, para suf-
tentar aquella fundacion en q̄ estri-
baba todo el Mōte Carmelo. I era biē
menester este animo; porq̄ la contra-
dicion no era solamentē de lo flaco i
rudo del pueblo, sino de lo poderoso,
de lo noble i sabio: i lo q̄ mas descōso-
laba, de los espirituales, i gēte de ora-
ciō, q̄ lleyados del hilo del pueblo ha-
ziã fortissima resistēcia cō su credito.

4 Si esto pasaba en la Ciudad me-
nos interesada, q̄ pasaria en el Convē-
to? Que diria aquella Comunidad, en
ocasiō que se juzgaba por afrenta, no
hazerla al perseguido? Algo nos dijo
la Santa, encubriendo mucho con la
modestia, i respeto a su Comunidad,
*Estaba mui mal puesta (dize) en todo mi
Còveto porq̄ queria hazer Monasterio
mas encerrado. Decian q̄ las afrentaba,
q̄ alli podia tambien servir a Dios, pues
avia otras mejores que yo. Que no venia
amor a la casa, q̄ mejor era procurar rē-
ta para ella q̄ para otra parte. Vnas de-
cian q̄ me echasen en la carcel, otras (bien
pocas) tornaban por mi. Yo bien veia q̄ en
muchas cosas tenian razou, i algunas ve-
zes davoales desueto. Aunq̄ como no avia*

*de decir lo principal, q̄ era mandarmelo An. Xpi.
el Señor, no sabia que hazer, i así callaba. 1560.*

Llegò a tan gran punto esta cōtradi-
cion, q̄ no querian los Confesores ab-
solver a doña Guiomar, a titulo del
escandalo, sino se desviaba de la fun-
dacion; como si el que se sigue de las
obras justas i santas, corriese por cuē-
ta de los q̄ las hazen. I como sino estu-
viera todo el mundo, i toda la Histo-
ria Eclesiastica llena de semejantes
escandalos, sin culpa de los Santos. I
como sino se les inputara a mui grā-
de, dejar las obras de Dios por mie-
do de los hombres.

5 Las Siervas del Señor aunque
firmes en q̄ la fundacion se avia de ha-
zer, por lo q̄ de su Magestad sabian,
queriendo hazer algo de su parte de-
terminarō consultar al Padre Presen-
tado Fr. Pedro Ibañez, Lector de Teo-
logia en el Còveto de Santo Tomas
de la Ordē de Santo Domingo; porq̄
tenia opinion del mayor Letrado que
entonces avia en Avila. I callando los
avisos i mandatos del Cielo (porque
nunca la Santa governò las acciones
publicas por las revelaciones, sino
por los Sabios i Ministros de la Igle-
sia) le declararō el intento, i las razo-
nes q̄ a el les mobia, los medios por
donde lo encaminabā, el ayuda de ha-
zienda q̄ doña Guiomar, i doña Ma-
ria daban, los frutos grādes que se po-
dian esperar en las almas q̄ en aquel
Convento se recogiesen, i en las que
quisiesen imitarlas. Mui bien sabia el
Padre Presentado el alboroto de la
Ciudad, las quejas del Convēto de la
Encarnaciō, los sentimientos que los
Frailes del Carmen publicaban, la
oposicion de la nobleza, i Magistra-
dos: i entrò en la platica cō resoluciō
de divertir della a las Siervas d̄ Dios.
Pero para hazerlo con mas madurez,
les preguntò primero, si estaban res-
ueltas a seguir lo q̄ el les aconsejase.
Prontamētē respondieron, q̄ si. Porq̄
aunq̄ no podiã dudar del efeto por lo
q̄ la revelaciō les decia; estabā resuel-
tas d̄ anteponer el juizio publico de la

Consulta
al Presen-
tado frai
Pedrolba-
ñez.

Da oidos
a la plati-
ca, i con re-
soluciō de
divertirla,
pide termi-
no para la
respuesta.

Iglesia,

An. Xpi. Iglesia, i amonestaciones de los sabios, al secreto i particular de la revelaci6n. 1561. Vi6do t6ta prontitud les pidio ocho dias de termino para responder.

Responde antes del termino en favor de la fundacion.

6 Rumiando bien la consulta, ponderando con atenci6n las razones q por vna parte i otra se le ofrecian, el due1o de los cora6ones as1 gobern6 el de aquel Padre, t6ta luz le dio para conocer la inportancia de aquel hecho, tanto bien le descubrio por medio de sus mesmos discursos en lo futuro; q antes del termino de los ocho dias resp6dio a las Siervas de Dios, q prosiguiesen lo comenzado c6 buen animo, que no se rindiesen a las dificultades, q Dios perficionaria los p6 famientos que les avia dado; i que a1 que la hacienda no era mucha, algo se avia de fiar de su Magestad. I vltimamente q a los que contradigesen se los remitiesen, q 6l se ofrecia a sofegarlos. Consolad1simas quedaron aquellas santas almas viendo t6 de su parte a persona de tanta opini6n. I c6siderando como el Se1or con su alt1sima eficacia iba disponiendo el c6plimiento de su decreto, no cabia de placer. Aument6se con saber q algunos de la Ciudad, ent6diendo lo q el Presentado avia respondido, 6 t6plaron su contradici6n, 6 se hizieron de parte de la fundacion. Entre estos Francisco de Salcedo el Cavallero Santo, i el Maestro Daza, norte de las personas espirituales, ablaron desde alli adelante mui en favor de la Reforma.

Ablan en favor Salcedo i Daza.

7 Aviendo las dos Siervas de Dios por consejo del Presentado, i principalmente por m6daro del Cielo, tratado de c6prar vna casa en el sitio d6de agora est6 el Monasterio, como dicho es; i est6do trat6do de hazer las escrituras el dia sigui6te sin reparar en las contradiciones, fue do1a Guiomar a pedir al P. frai Angel de Salazar Provincial de la Observ6cia, la palabra q le avia dado, de dar la lic6cia para la f6ndaci6n. El recatado Padre at6diendo al alboroto de la Ciu-

No da la licencia el Provincial

dad, i Monasterio de la Encarnacion, se retir6 de lo tratado, achac6do q la hacienda no era segura. I fue sin duda ordenacion divina, para encaminar mejor por otros medios la fundaci6n.

Ghl. 32. Nicolao Auder.

8 Las Siervas de Dios como no se buscav6 a s1, no se inquietaron por ver desbaratar sus trazas. I como estaban seguras que las de Dios se avia de egecutar, quedaron quietas i sofegadas, esperando el tiempo por el Se1or predifinido. Mucho espant6 en la Ciudad ver aquellos dos cora6ones tan quietos en t6ta turbacion, tan sin queja en tanto agravio, tan olvidadas de las injurias, como sino vberan pasado. I muchos pensaron que avian de quedar mui corridas i sentidas del suceso: en especial el Padre Baltasar Alvarez se maravillaba de ver tanta paz en la que tanto avia negociado la fundacion. I como 6l por dictamen propio nunca la avia favorecido; viendola agora desfavorecida del Provincial, escribio a la Santa, q ya veia q era todo sue1o qu6to avia int6tado, como lo mostraba el suceso. Que se enm6dase de 6i adelante en no tratar ni ablar del, pues veia el escandalo que avia sucedido.

No por esto perdieron la paz Do1a Teresa, i Do1a Guiomar.

9 Tanto fatig6 este villete a la Sierva del Se1or, por ser de su Confesor a quien tenia por oraculo del Cielo, que toda turbada p6faba avia sido causa de las ofensas que al Se1or se avian hecho. I corri6do con el discursio, dud6 si las visiones eran ilusiones, si padecia enga1o en la oracion, si avia enga1ado a los Confesores, i a las demas personas con quien trat6 su espiritu. Pero el Se1or la consol6 muchas vezes, como ella dice por estas palabras. *Mas el Se1or que nunca me falt6 en todos estos trabajos que he contado, hartas vezes me consolaba, i esforçaba, que no 6i para que decirlo aqui. Me dijo entonces que avia mucho servido a Dios, i no ofendidole en aquel negocio. Que hiziese lo q me mandaba el Confesor en callar por entonces, hasta q*

Muestrase contrario el Confesor.

Turbase con esto la Santa, i sofiegala el Se1or.

Vida c. 11

Gñl. 32. fuese tiempo de bolver a ello. Quedè tan consolada i contenta, q me parecia todo nada la persecucio q avia sobre mi. Aqui me enseñò el Señor el grãdissimo bien que es pasar trabajos i persecuciones por èl. Porque fue tãto el acrecentamiento q vi en mi alma de amor de Dios, i otras muchas cosas, que yo me espantaba. I esto me haze no poder dejar de desear trabajos. Mas adelante profiguiendo dice. El Santo varò Dominico no dejaba de tener por tan cierto como yo que se avia de hazer. I como yo no queria entender en ello, por no ir contra la obediencia de mi Cõfesor, negociabalo èl con mi compañera, i escribian a Roma, i dabã trazas. Mui a proposito fue esta de escribir a Roma: porq por este medio acudiendo a obediencia superior, la Santa Madre quedaba quieta en su conciencia, i el suceso se aseguraba de la oposiciõ contraria con el favor del Sumo Põtifico. Por lo qual cinco, ó seis meses dice la Santa q estubo en silencio sin hazer de su parte diligencia alguna, dejãdose llebar de las q doña Guiomar i el Padre Presentado hazian.

Escriben a Roma el Padre Ibañez i doña Guiomar.

Traça el demonio q se entèdie se aver tenido la Santa revelacion para inquietar mas.

10. Sucedió en esta ocasion que el demonio procurò yèdo de vna en otra persona, q se entendiese que la lãta Madre avia visto algunas revelaciones sobre el caso; i representãble grandes incõvenientes. Iban a decirle con grãde miedo, q los tiempos andaban peligrosos, que eran de temer algunas intèciones q la pusiesen mal cõ los Inquisidores. A mi me cayò (dice) esto en gracia, i me hizo reir. Porq en este caso jamas yo temi. Que sabia bien de mi que en cosa de la Fè, contra la menor ceremonia de la Iglesia q entendiese que yo iba, por ella, ò por qualquiera verdad de la Sagrada Escritura me pusiera yo a morir mil muertes. I digo que de eso no temiesen, q harto mal seria para mi alma, si en ella vbie se cosa que fuèse de fuerte q yo temiese la Inquisicion. Que si pèsase avia para que, yo me la iria a buscar: i que si era levantado, el Señor me libraria i quedaria con ganancia. En esta

ocasion por examinar mejor su conciencia, i asegurarse de la verdad de las revelaciones, fue nuestra santa Madre a cõsultar al Presentado frai Pedro Ibañez. Dijole todas las visiones, declaròle las ablas, las grandes mercedes q de Dios avia recibido, los cõtinuos favores, las Profecias cunplidas, sin encubrirle nada de su conciencia. Pidiòle q lo mirãse todo mui biè, porq su alma en nada fuese engañada.

11. El suceso refiere la misma Santa por estas palabras. El me asegurò mucho, i a mi parecer le hizo provecho; porq aunque èl era mui bueno, de alli adelante se dio mucho mas a la oracion, i se apartò a vn Monasterio de su Orden, donde ài mucha soledad para poder mejor egercitarse en esto; a dõde estubo mas de dos años. Sacòle de alli la obediencia, q èl sintio harto, porque le vbierò menester como era persona tal. Yo en parte senti mucho quando se fue (aunq no se lo estorbè) por la grã falta que me hazia: mas entèdi su ganancia. Porque estãdo con harta pena de su ida me dijo el Señor, q me consolase, i no la turbiese, que biè guiado iba. Vino tan aprovechada su alma de alli, i tã adelante en aprovechamiento de espiritu, q me dijo quando vino, que por ninguna cosa quisiera aver dejado de ir alli. I yo tambien podia decir lo mismo. Porque lo q antes me aseguraba i consolaba cõ solas sus letras, ya lo hazia tambien con la esperiècia de spiritu, q tenia harta de cosas sobrenaturales. Grande elogio es deste insigne varò decir de èl la Santa, q no solo le aprovechaba despues q bolvio del retiro, cõ sus letras, sino tambien con su mucha esperiècia de recibos misticos. I esta tengo para mi fue para èl la causa, de persuadir i mãdar como a dicipula a la Sierva del Señor q escribiese su vida, con las mercedes que dèl avia recibido. Anteviendo como grã Letrado, i como tan egercitado en oracion, el inmenso fruto q avia de dar a la Iglesia. A ella tambien le fue causa de hazer cõ gusto esta obediencia, vièdo q iba todo

An. Xpi. 1560.

Asegurala el P. frai Pedro Ibañez.

Retirase a soledad el P. Ibañez aprovechado del trato de la Santa.

Elogio del P. Ibañez.

An. Xpi. al juicio de quien tan adelante estaba
 1561. en las esperiencias interiores. Por lo
 qual nuestra Religion i toda la Iglesia
 debe a este gran Padre el beneficio
 que por su consejo i mandato recibio
 en aqueste celestial escrito.

CAPITULO XXXVIII.

*Mandale el Señor que buelva
 al trato de la fundacion. Con-
 pra casa i repreendela
 porque le parecio
 pequeña.*



RARA tan grande
 obra como Dios fa-
 bricava por medio
 de vna pobre i sola
 doncella, destituida
 de todo lo que para
 el caso la prudencia humana previe-
 ne; convenia que los avisos del Cielo
 se renovasen, no vna sino muchas ve-
 zes. Para q̄ la flaqueza humana perdi-
 do el miedo se esforçase, i la obra que
 dáse quanto mas acreditada con tan-
 tos avisos i mandatos del Cielo; tanto
 mas firme cōtra las mudanças i tiranias
 del tiempo. Esto mesmo vsó el Señor en
 la fundacion de su Iglesia Evangelica
 por Cristo. Por esto pasará tãtos años,
 por esto fueron tantas las Profecias q̄
 precedieron; á esto se ordenarō tãtas
 visiones, tantas representaciones, i fi-
 guras tan raras, en q̄ el Señor mostra-
 ba á aquellos sãtos Padres la grãdeza,
 santidad, i gloria de la Iglesia futura. I
 quiso el Señor, q̄ á esta nra humilde Re-
 forma precediese tãto desto: para q̄ se
 entiēda q̄ asi como no se puede igua-
 lar cō la Iglesia; es insigne en esta cir-
 cunstancia entre todo lo q̄ se lee aver
 sucedido en la fundaciō de las demas
 Religiones, o Reformas. Porque rara
 vez se hallará q̄ precediesen tãtas i tã
 expresas revelaciones, i mandatos de
 Dios: que Cristo tã de proposito i de
 espacio se pusiese con el Fundador a
 dar raçō del hecho, a esforçarle, a dar-

Convino
 q̄ a la fun-
 dacion de
 la Refor-
 ma prece-
 dieen mu-
 chos avi-
 sos del cie-
 lo.

En esto es
 superior a
 las demas
 fundacio-
 nes.

le trazas de la egecucion, à infundirle *Gñl. 32.*
 animo para las dificultades, à enbiar- *Nicolao*
 le Ministros del Cielo, q̄ de nuevo i *Audet.*
 por varios modos le consolasen i ani-
 masen. Mucho desto queda visto, i
 mucho queda por ver.

2 Con los cinco, o seis meses del
 retiro de la Santa, i silencio de la fun-
 dacion, entendemos averse acabado
 el año de sesenta; i q̄ entrado ya el de
 sesenta i vno la despertò de nuevo el
 Señor, mandãdole expresamente que
 le sirviese en esta empresa. Lo qual re-
 fiere por las palabras siguientes. *Pues*
estuve en este silencio, i no entendiendo ni
ablando en este negocio cinco, o seis meses,
i nunca el Señor me lo mādò. Yo no enten-
dia que era la causa, mas no se me podia
quitar del pensamiento q̄ se avia de ha-
zer. Notese aqui como sin mādaro ex-
preso de Dios la Santa no dio paso en
esta fundacion. Prosiguiendo la rela-
cion della dice. Al fin deste tiempo avie-
dose ido de aqui el Retor que estaba en la
Cōpañia de Iesus, trajo su Magestad a-
qui otro mui espiritual i de grãde animo,
i entendimiento, i de buenas letras: a tie-
po que yo estaba cō harta necesidad. Porq̄
como el q̄ me confesaba tenia Superior, i
ellos tienen esta virtud en estremo, de no
se ballir sino conforme a la volūtat de su
mayor; aunq̄ èl entendia bien mi espíritu,
i tenia deseo de q̄ fuese mui adelãte, no se
osaba en algunas cosas determinar, por
hartas causas q̄ para ello tenia. I ya mi
espíritu iba con inpetus tan grãdes, q̄ sen-
tia mucho tenerle atado, i con todo no sa-
lia de lo q̄ èl me mandaba. O divinissima
 fuerça de la obediencia, q̄ pudiste de-
 tener la de los inpetus divinos! O mas
 q̄ peregrina obediente, i rarissima vez
 vista, q̄ asi te ajustaste con la obediencia
 q̄ enfrenabas el inpetu del divino
 amor! O amor purissimo q̄ en nada te
 buscabas, fugetissimo sin sugeciō; ren-
 didissimo a consejo, siendo superior a
 todo consejo! O hijos de Teresa, aqui
 teneis vno de los mayores egēplos de
 obediēcia q̄ en todas vuestras Histo-
 rias hallareis. Fijaldo i arraigaldo en
 el animo i oid lo que se sigue.

1561.
 Pasados
 seis meses
 manda el
 Señor ex-
 presamen-
 te a la San-
 ta buel-
 va a tratar
 de la fun-
 dacion.
 Vida c. 33:

Rara obe-
 diencia de
 la Santa.

Gñl. 32. 3 *Nicolao Audet.* *Estando un dia con grande aflicción de parecerme el Confesor no me creia, dijome el Señor, que no me fatigase, que presto se acabaria aquella pena. Yo me*

Viene el Padre Gaspar de Salazar Retor nuevo de la Compañia, i ayudala al intento. *alegré mucho pensando que era que me avia de morir presto, i traia mucho contento quando se me acordaba. Despues vi claro era la venida deste Retor que digo. Porque aquella pena nunca mas se me ofrecio en que la tener, à causa de que el Retor que vino no iba a la mano al*

Ministro que era mi Confesor. De aqui se entiende, que toda via era Confesor de la Santa el Padre Baltasar Alvarez, Ministro que era de aquella casa: porque no se halla otro deste oficio que la confesase en aquel tienpo. I lo testifica así la Historia manuscrita del Colegio de la Compañia de aquella Ciudad, que se ha visto para este proposito. Entiédese tambien que los miedos, i recatos, i apreturas, mas procedian del Retor que entonces governaba, que del Confesor; si bien el no era poco estrecho. El q̄ de nuevo vino, llamado el Padre Gaspar de Salazar, tomó diferente camino, como se ve en las palabras siguientes. Antes le decia (esto es al Confesor) q̄ me consolase i que no avia de que temer, i q̄ no me llevase por camino tan apretado: que dejase obrar el espíritu del Señor; que a vezes parecia con estos grandes impetus de espíritu, no le quedaba al alma como resollar. Todo esto decia el Padre Retor por sola la relacion q̄ el Confesor le hazia de la oracion, i espíritu de la S̄ta, antes de verla i tratarla. Despues la vió i tratò, como refiere la S̄ta en las palabras siguientes.

Visítala, i siente la Santa que la ha de favorecer mucho.

4 *Fueme a ver este Retor, i mandome el Confesor tratase con él con toda libertad, i claridad. Yo solia sentir grandissima contradiccion en decirlo. I es así que en entrando en el Confesionario senti en mi espíritu no sé que, que antes ni despues no me acuerdo con nadie averlo sentido. Ni yo sabre decir como fue, ni por comparaciones podria. Porque fue un gozo espiritual, i un entender mi alma que aquel alma la avia de entender, i q̄*

conformaba con ella, aunque como digo no entendiendo como. Porque si le viera ablado, o me vieran dado grandes nuevas del, no era mucho darme gozo entender que me avia de entender. Mas ninguna palabra el a mi, ni yo a el nos aviamos ablado: ni era persona de quien yo tenia antes ninguna noticia. Bien grande nos la dá aqui la S̄ta de quã secretas son muchas vezes las operaciones del Señor en el alma, pues se sienten sin que ayan pasado por los sentidos. Que sentido dio noticia deste Confesor a nuestra santa Madre? Ninguno, como ella testifica. Quien le causò aquel gozo, i aquel entender que le avia de entender? Otra noticia superior i prevenida que no nacio de los sentidos, sino del Padre de las lùbres, que muchas vezes obra en las almas sin ayuda de los sentidos. I así prosiguiendo la relacion nos dice.

5 *Despues he visto bien no se engañò mi espíritu. Porque de todas maneras ha hecho graú provecho a mi, i a mi alma tratarle. Porque su trato es mucho para personas que ya parece el Señor tiene muy adelante. Porque èl las haze correr, i no ir paso a paso. I su modo es para desasirlas todo, i mortificarlas, que en esto le dio el Señor grandissimo talento, tambien como en otras muchas cosas. Como le comencè a tratar, luego entendí su estilo, i vi ser un alma pura i santa, i con don particular del Señor para conocer espíritus. No es pequeña alabanza deste siervo del Señor la q̄ avemos oido a la que tanta luz tuvo del cielo. Del se comencò à servir su Magestad. para q̄ ayudase a la fundación de nuestra Reforma. I el fue el primero de la Compañia q̄ con aliento i buen animo entrò en ella. Porque aunq̄ el Padre Baltasar Alvarez en el primer trato del Monasterio no desayudò, por los avisos q̄ del cielo precedieron, quando vio q̄ el Provincial negò la licencia, fuercemète se opuso, i fue la causa total de la suspension por los cinco, o seis meses ya dichos. Pero el Señor q̄ ayia en su alto còsejo determinado q̄*

An. Xpi. 1561.

Elogio del Padre Gaspar.

An. Xpi. tres ilustrísimas Religiones le ser-
1561. viesen en la fundacion de la nuestra
 aviendo dado la mano primera a la
 Serafica Religión de S. Francisco, por
 medio del Santísimo Padre Frai Pe-
 dro de Alcántara; i la segūda a la gra-
 visíma de Sāto Domingo, por medio
 de san Luis Beltran, i del Padre Pre-
 sentado Frai Pedro Ibañez; da aora la
 tercera à la mui Religiosa i prudente
 Compañia de Iesus, tomando a este
 Padre Retor por instrumento para
 resucitar el trato de la fundaciō, que
 parecia estar ya muerto, segun que
 la Santa lo refiere tratando del dicho
 en la forma siguiente.

Torna el
 Señor a
 mandar a
 la Santa cō-
 aprieto tra-
 tase de la
 fundacion.

6 Desde a poco q̄ le trataba comēço
 el Señor a tornarme a apretar, q̄ torna-
 se a tratar del negocio del Monasterio.
 Apretar dice, no aconsejar. Mandato
 es este, no qualquiera, sino apretado,
 i con decreto resolutivo de q̄ se ofen-
 deria de qualquiera que le estorbasse;
 i así dice. *I que digese a mi Confesor, i
 à este Retor muchas razones i cosas para
 que no me lo estorbassen, i algunas las ha-
 zia temer. Porque este Padre Retor nū-
 ca dudò, en q̄ era el espíritu de Dios. Por
 que con mucho cuidado i estudio miraba
 todos los efectos. Segun esto, amenazas
 se mezclaban entre los mādatos. No
 se fiaba el Señor de la corta cortesía
 humana, i servíase del temor para q̄
 no le inpidiese; i así prosigue. En fin de
 muchas cosas no se osaron atrever a es-
 torbarme lo. Tornò mi Confesor a darme
 licencia, q̄ pusiese en ello todo lo que pu-
 diese. Yo bien veía el trabajo a q̄ me po-
 nia por ser mui sola, i tener poquísima
 posibilidad. Concertamos se tratase cō
 todo secreto, i así procurè q̄ una herma-
 na mia que vivia fuera de aqui comprase
 la casa i la labrase como q̄ era para sí. Y a
 con estas palabras se entiende como
 tornò otra vez la Santa a tratar de
 comprar aquella casa que antes avia
 tratado, aunque bien pequeña. I para
 hazerlo con mayor dilimulaciō, cau-
 telado el alboroto de la Ciudad i Cō-
 vento de la Encarnacion, llamó de*

Buelue a
 tratar de
 comprar la
 casa.

Alva a Iuā de Ovalle, casado con do-
 ña Iuana de Ahumada su hermana, i
 persuadióle cōprase aquella casa co-
 mo para sí, encargándose ella de todo
 lo demas, i del gasto que se avia de ha-
 zer. I para dar mas calor a la estrata-
 gema, ordenò q̄ su hermana tambien
 viniese de Alva, dando à entender
 a la Ciudad q̄ se querian hazer mora-
 dores i vezinos de Avila. Entrò esta
 señora en ella a diez de Agosto, año
 de mil i quinientos i sesenta i vno: i
 de aqui se entiēde que este segundo
 trato de la fundacion fue en este año,
 i que en él avia començado cinco, ò
 seis meses antes de Agosto.

Gñl. 32.
 Nicolao,
 Audet.

7 Hizieron asiento en su casa es-
 tos dos Cavalleros, i como en cosa
 propia començaron a labrar en ella.
 Con esto ibase haziendo algo, i la Sā-
 ta estando allí su hermana, tenia oca-
 sion para alcançar licēcia de salir del
 Monasterio, i ver lo q̄ era menester
 para la obra, i lo que se hazia, i dar
 prieta en ella. Comprada la casa, i co-
 mençada ya la obra, se declaró Doña
 Guiomar de Villosa por autora del
 hecho. Para que quando se supiese q̄
 se encaminaba a fundar Monasterio,
 se entendiese que se hazia en su non-
 bre, i era cosa suya. Pero aunq̄ ella en
 esto hazia i trabajaba mucho, era to-
 do nada, ò casi nada respeto de lo
 mucho que la Santa trabajaba; i así
 dice. *En tener los dineros, en procurar-
 los, en concertarlo, i hazerlo labrar, pasè
 tantos trabajos i algunos bien a solas.
 Aunque mi compañera hazia lo que po-
 dia, mas podia poco, i tan poco, que era
 casi nada, mas de hazerse en su nonbre,
 i con su favor. I todo el mas trabajo era
 mio, de tantas maneras, que aora me es-
 panto como lo pude sufrir. Algunas asti-
 gida decia: Señor mio como me mandáis
 cosas que parecen imposibles? Que aun-
 que fuera muger si tuviera libertad:
 mas atada por tantas partes, sin dine-
 ros, ni de adonde los tener, ni para Bre-
 ve, ni para nada, que puedo yo hazer
 Señor?*

Dise prin-
 cipio a la
 obra.

Gül. 3 2. 8
Nicolao
Audet.

Ayudala
milagrosa
mente san
Ioséf.

Así se quejaba amorosamēte la Santa viendose en tantos aprietos. Pero el q̄ cuidaba de su socorro dispuso lo que ella refiere desta fuerte. *Vna vez estando en vna necesidad que no sabia que me hazer, ni con que pagar vnos oficiales, me aparecio san Ioséf mi verdad: ro Padre i Señor, i me dio à entender que no me saltarian, que los concertase. I así lo hiçe sin ninguna blanca, i el Señor por maneras que se espantaban los que lo oian me probeyó.* Esta fue la primera vez que este glorioso Patriarca, Padre, i Patron de la Sāta, i de toda nuestra Descalcez, se mostrò quererlo ser de esta primera fundacion, en cunplimiento dela palabra q̄ Cristo avia dado a su Sierva, de que san Ioséf, i la Virgen Sātissima le avian de ayudar mucho en la fundacion deste Monasterio. Entre los caminos i modos maravillosos por donde el Señor la socorria en cunplimiento de la promesa del glorioso san Ioséf, vno fue por medio de su hermano Lorenço de Cepeda, que estaba en las Indias. El qual mui a tiempo le enbió el socorro de q̄ ella le dá cuenta en vna carta que desta fuerte le escribe.

Socorrela
su herma-
no Lorēço
de Cepeda
desde las
Indias.

A todos los que V. merced les enbia dineros les vino tā a buen tienpo, q̄ para mi ha sido harta consolacion. I creo que fue movimiento de Dios el que V. merced ha tenido para enbiarme tantos: por que para vna Monjuela como yo que ya tengo por honra (gloria a Dios) andar remendada, bastaban los que avia traido Iuan Pedro de Espinosa, i Varona, para salir de necesidad por algunos años. Mas como ya tengo escrito a V. merced bien largo, por muchas razones i causas de que yo no he podido huir por ser inspiraciones de Dios, de suerte que no son para carta, les parece a personas santas i letradas estoi obligada a no ser cobarde: sino poner lo que pudiere en esta obra; que es hazer vn Monasterio a donde ha de aver solas treçe, sin poder crecer el numero, con gran

disimo encerramiento, ansí de nunca salir, como de no ver sino con velo delante del rostro, fundadas en oracion i mortificaciō. Favoreceme esta Señora Doña Guiomar que escribe a V. merced. Fue muger de Frācisco de Avila delos de Sobralejo, si V. merced se acuerda. Ha nueve años que murio su marido, q̄ tenia un cuento de renta; i aunq̄ quedò de veinte i cinco años, no se ha casado, sino dadose mucho a Dios: es esp̄itual harto. Ha mas de quatro años que tenemos mas estrecha amistad que puedo tener con vna hermana. I aunq̄ me ayuda, porque dà mucha parte dela renta, por aora està sin dineros: i quanto toca à hazer i cōprar la casa, hagolo yo con el favor de Dios. Hanme dado dos dotes, antes q̄ sea, i tengola comprada, aunque secretamente, i para labrar cosas que avia menester yo no tenia remedio. I es así que solo confiando (pues Dios quiere q̄ lo haga) el me provea, concierto los oficiales (ello parecia cosa de desatino) viene su Magestad i mueve a V. merced para q̄ lo provea. I lo que mas me ha espantado es, q̄ los quatro pesos que añadio V. merced me hazian grādissima falta: i san Ioséf (que se ha de llamar así) creo hizo no la vbiefe, i se que lo pagará a V. merced. I sepa que algunas personas harto buenas (q̄ saben nuestro secreto, digo del negocio) hā tenido por milagro enbiarme V. merced tāto dinero a tal tienpo. Espero en Dios que quando aya menester mas, aunque no quicra le pondra en el coraçon que me socorra.

10 Esto dice la Santa a proposito del socorro que su hermano le enbió para el Monasterio, como san Ioséf se lo avia prometido. Digamos lo q̄ pasó con Cristo sobre parecerle la casa pequeña. *Haziafeme la casa mui chica. Porq̄ lo era tanto q̄ no parece llevaba camino de ser Monasterio, i queria cōprar otra. Ni avia con q̄, ni avia manera de cōprarse, ni sabia que me hazer, que estaba junto a ella otra tābien harto pequeña para hazerla Iglesia. I acabado vn dia de comulgar me dijo el Señor.*

An. Xpi.
1561.

Vida c. 33.

Hazelele
pequeña la
casa, i re-
preendela
Cristo.

An. Xpi. 1561. **TATE HE DICHO QUE EN-
TRES COMO PVDIERES.**

*I a manera de esclamaciõ tãbiẽ me dijo. O CODICIA DEL GENERO HVMANO, QUE AVN TIER-
RA PIENSAS QUETE HA
DE FALTAR! QVANTASVE-
ZES DORMI TO AL SERENO
POR NO TENER ADONDE ME
METER. To quedẽ mui espantada, i
vi que tenia razõ. I voi a la castia i tra-
zela, i ballẽ aunque bien pequeño, Mo-
nasterio cabal: i no curẽ de conprar mas
sitio. sino procurẽ se labràse en ella dema-
nera que se pudiese vivir, todo toco
i sin labrar, no mas de como no fuese da-
ñoso a la salud. i así se ha de bazer siẽpre.
Iusto es que siepre suene en las ore-
jas descalças Carmelitas aquella senti-
disima esclamacion del Señor, en apo-
yo de la santa pobreza, i de la peque-
ñez con que quiso començase esta su
Reforma. I que no se olviden las de
nuestra Fundadora i gran Madre (Asi
se ha de hazer siẽpre) para que sea de
nuestras casas delterrada toda curio-
sidad, no admittidas las demasiadas
molduras; abraçada la pequeñez i
simplicidad del edificio. Cosa que tã-
to encomẽdò san Bernardo a los pri-
meros Religiosos de la Cartuja, que
les repreendio porq̃ enluzieron vnas
celdas, i les mandò las dejasen para
los convalecientes. I nuestro Beato
Padre Frai Iuan Soret esplicando la
Regla de san Alberto, i la pequeñez
de las celdas del Carmelita, haze vn
mui grave i zeloso discurso sobre la
pobreza de las casas de los verdade-
ros hijos de Elias. Porque a la verdad
ella es la que conserva la humildad, la
que despega el coraçon del resplan-
dor del oro, la que sin sentir haze San-
tos, i obra maravillas poco entendi-
das del sentido.*

Bernard.
ad fratres
de Monte
Dei.

Sale este
mesmo año
al desierto
D. Catali-
na de Car-
dona, coad-
jutora de
santa Tere-
sa.

I r Si los consejos de Dios son
sabios, i si los efectos dellos ordenados
a vn fin tienen entre si secreta i admi-
rable ligacion; no pasemos en silen-
cio otro medio que la Divina provi-

dencia en este año dispuso al fin de la *Gñl. 32.*
Reforma de la Orden, a que encami- *Nicolao*
nava los pensamientos i hechos de *Audst.*
nuestra Santa Madre. Este fue sacar
de los Palacios Reales a Doña Catali-
na de Cardona, i llevarla a vn aspero
desierto, para que en abito de Ermi-
taño vestido de aspero buriel, cõ capi-
lla de Fraile Carmelita Reformado
Descalço, i defabrigado, sin saber
ella entonces el blanco desta provi-
dencia; diese al mundo el mas raro
egenplo de penitencia que nuestros
figlos en España vieron en imuger Er-
micaña: i despues fundãse vn Monas-
terio para los hijos de Teresa Refor-
mados, a que dio principio nuestra
Santa este año. Porque aunque en èl
no tratò de reformar Frailes, sino so-
lo del Monasterio de Monjas de Avi-
la: lo vno se hermandò con lo otro. I
Doña Teresa i doña Catalina vinierõ
adelante a hermanarse, sin conocerse,
en la Reforma i restauracion de la
Regla primitiva delos hijos de Elias.
Quanto aya ayudado a esto doña Ca-
talina, dirã su Historia en su tiempo.

CAPITULO XXXIX.

*Mandale el Señor enbie a Ro-
ma por Breve, i confirmarla
santa Clara, N. Señora i san
Iosese en la certeza de la
fundacion.*



A avemos oido
decir a la San-
ta, como no te-
nia dineros pa-
ra el Breve. Dã
a entender en
esto, q̃ ya Cris-
to le avia mandado enbiãse por èl a
Roma. Refiere este mandato despues
de otras cosas que sucedieron antes.
Siendo este su lugar, veamos lo que
nos dice tratando de la obediencia a
la

Gñl 3.2. Nicolao Audet. la Orden. *Aviame' dicho el Señor que no convenia darsela a ellos* (De los Frailes Observantes trata) *Diome las causas para que en ninguna manera convenia lo hiziese: sino que enbiase a Roma por cierta via que tambien me dijo; que el haria que viniese recaudo por alli. I asi fue, que se enbio por do el Señor me dijo, que nunca acabavamos de negociarlo, i vino mui bien. I para las cosas que despues han sucedido con vino mucho se diese la obediencia al Obispo.* Tan por su cuenta tomó Cristo la tutoria desta niña fundacion, que aun de las circunstancias mas menudas avisa, i todo quiere se haga por su ordē i direccion. I humanase tanto, que da las causas de conveniencia para dar la obediencia al Obispo, i no a la Observancia, mientras los tiempos se mejoravan. No las quiso referir la Santa por su gran modestia, i respeto a la Religion. Pero de lo dicho bien se entie de que entonces la Religion avia de procurar con todo esfuerço estorvar esta nueva Reforma, de que avia dado bastantes muestras en los sentimiētos pasados. I asi convino enbiar por el Breve a Roma. Porque tomando el Obispo debajo de su proteccion aquel Monasterio con autoridad de su Santidad: ni la Orden podia estorbarlo, ni la Ciudad impedirlo, como sucedio.

2 Aunque estos seguros eran tan grandes i firmes, quiso el Señor dar otros a su Sierva; asi para quitarle las reliquias de las dudas, si algunas quedavan; como para esforçarla en los grandes trabajos que le esperavan, i honrarla despues en el Senado de la Iglesia grave, con los dones preciosos que del Cielo le enbio. En el año de sesenta i vno, en que ya caminamos, corriendo el mes de Agosto tuvo dos visitas Celestiales. La primera fue el dia de santa Clara, segun nos dice en lo siguiente. *El dia de santa Clara yendo a comulgar se me aparecio con mucha hermosura, i dijome, que*

Vistala S. Clara i pro metete su ayuda.

me esforçase, i fuese adelante en lo comēçado, que ella me ayudaria. Yo la tomē gran devocion. I ha salido tan verdad, que un Monasterio de su Orden que està cerca deste nos ayuda a sustentar. I lo que ha sido mas, que poco a poco trujo este mi deseo a tanta perfeccion, que la pobreza q̄ la Bienaventurada Santa tenia en su casa se tiene en esta: i vivimos de limosna, que no me ha costado poco trabajo que sea con toda firmeza i autoridad del Padre Santo, que no se puede hazer otra cosa, ni jamas aya renta. I mas haze el Señor, i deve por ventura ser por ruego desta bēdita Santa, que sin demāda ninguna nos provee su Magestad mui cumplidamente lo necesario: sea bendito por sienpre.

An. Xpi. 1561.

3 Otro enpeño de mas de los muchos referidos, tiene aqui la Serafica Ordē en nuestro favor, i lo muestra en su devocion por medio de la clarísima Clara, que siendo Madre suya quiso tambien serlo nuestra, por medio desta celestial visita q̄ a nuestra santa Madre hizo en el dia de su fiesta. Porque persuadirle que se esforçase en la fundacion del Reformado Monasterio: ofrecer para el su ayuda: darla sustento por medio de su Monasterio, llamado Santa Maria de Iesus: procurar con el Señor que se fundase con toda pobreza sin rēta alguna, i sin demanda de limosna; i negociar con los Fieles que diesen lo necesario al Convento, i lo enbiasen: obras fueron todas mui de Madre, i seria de hijos desagradecidos el olvidodellas.

Santa Clara se deve llamar Madre de nuestra Reforma.

4 La segunda visita fue de Nuestra Señora, i del glorioso san Iosef esposo suyo, para tomar posesion del patrocinio de aquel Convento, segun la promesa que del avia hecho el Señor. Aparecieronsele ambos en vna maravillosa vision, i hizieronle vna mui singular merced, i tan llena de misterios, que pide arēta i devota consideracion. *Estando (dice) en estos mismos dias, el de Nuestra Señora de la Asuncion* (el mesmo año de sesenta i vno)

Hazenle otra visita N. Señora i san Iosef.

An. Xpi.
1561.

vno) en un Monasterio de la Orden del glorioso Santo Domingo (que en Avila llaman de Santo Tomas) considerando los muchos pecados que en tiempos pasados avia confesado en aquella casa, i cosas de mi ruin vida. Vino ne un arrobamiento grande que casi me sacò de mi. Sètème, i aun parece que no puede ver alçar ni oír Misa, que despues quedè con escrupulo desto. Pareciame estando así, q me veia vestida de una ropa de mucha blancura i claridad, i al principio no veia quien me la vestia. Despues vi a Nuestra Señora acia el lado derecho, i a mi Padre san Iosef al izquierdo, que me vestian aquella ropa. Dios me a entender que esta va ya limpia de mis pecados. Mucho antes desto devemos creer lo estava la que tantos i tan singulares favores avia recibido del Señor: la que tanto avia llorado, la que en la comunión avia recibido tantos regalos, la que por su nombre avia trabajado mas q los esforçados varones. Pero la que aqui se le haze, es nueva; certificandola estava ya limpia de los pecados, i arrancandole la duda humilde que sienpre deve tener el alma de su justificación, aun en las mas altas mercedes: i así fue esta singularissima. I se puede presumir, que entonces tambien la confirmaron en gracias; pues en lo restate de la vida todo fue santidad, todo claridad, todo perfección.

Vistèle los dos vna ropa de mucha blancura i claridad.

Promeréle se haria el Monasterio.

5 Prosigue la Santa su vision i dice. *Acabada de vestir yo con grandissimo deleite i gloria, luego me parecio afirmè de las manos Nuestra Señora. Dijome que le dava mucho contento en servir al glorioso san Iosef. Que creyese q lo que pretendia del Monasterio se haria i en el se serviria mucho el Señor, i ellos dos. Que no temiese abria quiebra en esto jamas, aunque la obediencia que dava no fuese a mi gusti, porque ellos nos guardarian, que ya su Hijo nos avia prometido andar con nosotros. Si las leyes de la Historia no fueran tan estrechas, oca sion nos dava esta a discurrir sobre la*

significacion de todas las circunstancias desta vision. Dejando esto a los Predicadores, cuyo es; aqui solo reparo en la repetida promesa que Cristo hizo a nuestra Reforma por boca de su Madre, del anparo della, i continua compañía andando entre nosotros. Los efectos descubrirà el corriente de la Historia, en el socorro de los aprietos que se padecieron al principio, en las mercedes que sienpre le haze, en los Santos i Santas de que la adorna, en el conocido cuidado en adelantarla sienpre en perfección. La obediencia de que la Virgen tratò fue la que por mandato de su Hijo estava tratada de dar al Obispo por las conveniencias dichas.

6 La piedad del Señor nūca tafada cō su sierva, a tã grã merced quiso añadir prendas de seguro, como profigue diciendo. *Que para señal que serviria esto verdad, me dava aquella joya. pareciame averme echado al cuello un collar de oro mui hermoso, asida una Cruz del de mucho valor. Este oro i piedras es tan diferente de lo de acá, que no tiene cõparacion. Porque es su hermosa mui diferente de lo que podemos acá imaginar. Que no alcanza el entendimiento a entender, de que era aquella ropa: ni como imaginar el blanco que el Señor quiere se represente, que parece todo lo de acá como un dibujo de tizne a manera de decir. No menos rica materia tienen los Eclesiasticos Oradores en este Collar, i Cruz pendiente, para manifestar a la Iglesia las eccelēcias desta Santa. Porque el collar en las Sagradas Letras tiene mui profundas i misteriosas significaciones, de sabiduria, inteligencia, obediencia, potestad, nobleza, pureza virginal, i otras. I el divino Tufon de la Cruz, que no significa? Que no descubre? Que no asegura? Que no llena de dulçura i consuelo? I si estas prendas dadas a nuestra Madre redundan a todos sus hijos, i de la cabeça se derraman a todos los miembros deste cuerpo que ella*

Gñl 32.
Nicolao
Audet.

Asegurále la prome. ta, echado le al cuello un collar de oro

Genl. 32. ella engendrò; que lengua, que pluma, que entendimiento agotarà el pielago destas misericordias?

Nicolao Audet. 7 Pasa la Santa adelante a descubrir por menudo la persona de la Virgen como aqui la vio, i dice. *Fra grandissima la hermosa q vi en Nuestra Señora; aunque por figuras, no determinè ninguna particular, sino toda junta la hechura del rostro. vestida de blanco, con grandissimo resplandor, no q deslumbrà, sino suave. Al glorioso san Josef no vi tan claro; aunque bien vi que estava alli, como en las visiones que he dicho que no se ven. Pareciame Nuestra Señora mui niña. Estando así conmigo vn poco, i yo con grandissima gloria i contento (mas a mi parecer q nunca le avia tenido, i nunca quisiera quitarme del) pareciome que los via subir al Cielo con mucha multitud de Angeles. Aqui distingue la Santa dos maneras de visiones. La causa, &c. desta diferencia no es bien escudriñar. Porque demas de ser licenciosos nuestros discursos: en cosas tan superiores i retiradas de nuestra razon, estàn mui espuestos a errar. Quietense con saber que fue orden de Dios.*

Efetos de la merced.

8 Remata su vision la Santa diciendo el modo en que quedò. *No quedè con grandissima soledad. Aunque tan consolada i elevada, i resogada en oracion, i enternecida que estuve algun espacio que menearme ni ablar no podia; sino casi fuera de mi. Quedè con vn impetu grande de desbazerme por Dios, i con tales efetos. I todo paso de suerte que nunca pude dudar, aunque mucho lo procurase, no ser cosa de Dios. Dejòme consoladissima i con mucha paz. Este fue vno de los fines principales que Dios pretendio en esta vision, asegurar a la Santa, que era del Cielo, i que se avia de cunplir sin quiebra alguna la promesa de la Reforma, de quien su Magestad cuidava tanto como de cosa q avia de ser para tanta gloria suya, i bien de tantas almas.*

CAPITVLO XL.

An. Xpi.
1561.

*Levantase vn cõfuso rumor
contra la fundacion. Resucita
la Santa vn sobrito suyo,
i haze otras maravillas.*



AVNQUE era mui grande el silencio i recato con que se profegua la obra del nuevo Monasterio, para q la Ciudad no lo entendiese; no era pequeña la diligencia del enemigo para publicallo, Cundia la fama de las revelaciones de la Santa, i sin dar autor añadia cada vno lo que le parecia, i segun su afecto juzgava. Estava la Santa en casa de su hermana doña Luana, cuidando desde alli de la obra. Yendo vn dia ambas a la Parroquia de Santo Tomè a oir sermon, el Predicador llevado de vn inpetuoso zelo sin discrecion (tropieço de ignorantes) comencò a tratar de revelaciones, i oracion mental, con tan poca estima como sino conociera el Evangelio. Repreendio con tanta aspereza a la santa Madre, i tan al descubierto, por la fama que tenia de sus revelaciones, como si fuera el pecado mas publico i escandaloso del pueblo. Dijo palabras tan pesadas, i tan claras, que solo el nonbre de doña Teresa faltò, i el dedo que la señalase para que todos entendiesen ablava della. Como tenia deseo de padecer, tanto se holgava de la afrenta, quanto pudiera otra mui vana de loores publicos. Su hermana avergonçada de lo que oia, no podia sufrirlo, ni tenia cara para estar alli; i así procurò se fuese luego su hermana al Monasterio porque no le

Repreède
a la Santa
vn inpetuo
so predica
dor.
la ciudad
estaba
.

An. Xpi. le sucediese otra en su compañía. Hi-
 1561. zolo tan sin pena i turbacion, como si
 no estribara sobre ella aquel gran pe-
 so de la obra i cuidados. Pero con oca-
 sion de acompañar a vna hija de doña
 Guiomar, Monja en la Encarnacion,
 salio otra vez del Monasterio a cui-
 dar de la obra.

Mata vna
 tapia vn ni-
 ño sobri-
 no de la
 Santa.

2 Prosiguiendola los oficiales,
 faceo por altucia del enemigo, que
 andando vn niño, hijo vnico i como
 talamado de su hermana, travesean-
 do como de cinco años entre los ter-
 rones; se cayese vn gran pedaço de
 pared, que le cogio debajo. La tur-
 bacion i dolor de todos fue tal, que
 les elô la sangre: acuden al remedio,
 facan el niño elado i yerto sin senti-
 do, i sin señal de vida; i finalmente
 muerto. Encubrieron el caso a la ma-
 dre, i fueron corriendo a avisar a la
 Santa, q̄ estava en casa de doña Guio-
 mar de Villoa. Acudieron anbas con
 mucha prieta luego. I en llegando to-
 mó doña Guiomar el niño en los bra-
 ços; i como quien tabia quanto po-
 dia la Santa con Dios, no dudando
 del remedio le dijo, *Hermana este ni-
 ño està muerto, al poder de Dios no ai ta-
 sa, que si el quiere le puede dar vida. Mi-
 re lo que hã sacado su hermana i cuñado
 desta obra, i quan lastimados bolveràn
 a su casa sin hijo i sin cõsuelo: alcance de
 Dios q̄ le de vida.* Tomóle luego la Sa-
 ta en sus braços. A este tiẽpo la madre
 ðl niño avitada del triste suceso, llegó
 dando voces, i pidiendo su hijo a la
 que a su parecer avia sido ocasion de
 tanta desgracia. Ella le tenia atravesá-
 do sobre las rodillas, i mucho mas en
 el coraçon. Movida interiormente
 de Dios, dijo a su hermana i a los de-
 mas que callasen; i bajando el velo, i
 juntamente la cabeça junto al niño,
 callando la lengua clamava el espiri-
 tu a Dios. I como verdadera hija de
 Elias, tal fue su clamor, tal la fuerça
 de sus oraciones, que de nuevo infun-
 dio el alma en aquel cuerpo frio; i co-
 mo si despertára de vn sueño, echó

el niño las manos a la cara de la Tia, *Gál. 3 2.*
 regalándose con ella. Dandofelo a *Nicolao*
 la madre le dijo. *Tome alla su hijo vi- Audet.*
vo i sano, que ya estava tan congojada
por el. Dentro de breve rato anduvo *Relucita*
 corriendo por la pieça, i bolviendo *el niño.*
 se para tu Tia la abraçava, i hazia
 otras caricias como agradeciendo el
 beneficio recibido. A todos los pre-
 sentes espantó el milagro, alegró a
 los padres, acreditó a la Santa, asegu-
 ró la obra; i despues fue vno de los q̄
 principalmente se conprovaron en el
 proceso de la canonizaziõ. Quejava-
 se despues este niño, llamado don Gõ-
 çalo, siendo ya mancebo, a su Tia, por
 averle quitado la salvacion, que te-
 nia cierta en aquella inocente edad; i
 pediale cuidase della como de cosa
 tan preciosa. Murio adelante de edad
 de veinte i ocho años, tres despues
 de su santa Tia, con tan manifiestas se-
 ñales de salvacion, que se notó por
 beneficio de los meritos de la Santa.

3 Bolviendo a la obra, sucedio
 que aviendose hecho vna pared mui
 buena i grande con cimientto de pie-
 dra, i lo demàs de tapias, i rafas de la-
 ðrillo, fuertemente estofado todo, i
 facado con todo el primor del arte: el
 dia siguiente la hallaron en el suelo.
 Dioles a todos mucha pena, especial-
 mente a Iuan de Ovalle cuñado de la
 Santa, que enojado mucho con los
 oficiales les queria obligar la levanta-
 sen a su costa. Supolo la santa Madre,
 i llamando a doña Iuana le dijo. *Diga
 a mi hermano, que no porfie con esos ofi-
 ciales, que no tienen ellos culpa: porque
 muchos demonios se juntaron para derri-
 bar la tapia: que calle, i les torne a dar
 otro tanto para q̄ la buelvan a hazer.* I a
 su hermana dijo. *Que fuerça pone el de-
 monio para estorvar esto? Pues no le ha de
 aprovechar.* Supo este caso doña Guio-
 mar su compañera, i con gran desma-
 yo vino a ella i le dijo. *Cierto hermana
 que no deve de ser voluntad de Dios que
 esta obra pase adelante; pues vna pared
 tan bien hecha i firme se ha caido.* A lo
 qual

Derriban
 los demo-
 nios vna
 pared dela
 obra.

Gnl. 32.
Nicolao
Audet.

qual respondió la Santa muy fofegada: *Si se ha caído, levantenla.* I luego dio traça como se buscasse dinero para proseguir la obra. Escribió para esto doña Guiomar a su madre, que vivía en la Ciudad de Toro, pidiéndole treinta ducados por orden de la Santa, aunque con harto miedo si los daría. Pasados dos ò tres dias llamó a doña Guiomar i le dijo. *Hermana alegrese, que los treinta ducados son ciertos: i están contados, i en poder del hombre que enbiamos por ellos, i en la quadra baja se los contaron.* Vino el mensajero, i supose el quando, i a donde se avia entregado el dinero, i que todo era como la Santa avia dicho.

Vé en profecía el dinero para levantarla

CAPITULO XLI.

Sale la Santa por orden de Dios para Toledo. Trata con la bendita Maria de Iesus de fundar sin renta, i dà fin al libro de su vida.

I



AMINANDO la obra de la casa entre secretos i temores, sucedió vno bien grãde q̃ a la Sãta i los de más turbò mucho. Arias Pardo, Cavallero principal de Castilla, marido de doña Luísa de la Cerda, hermano del Duque de Medina Celi, murió en este tiempo. La viuda con la fuerça del dolor, sintiendo que el alma se le iba tras la del marido, buscava remedios. Llegò a Toledo la fama de la sanidad de doña Teresa, que por varias partes se derramava. Pidió al Padre Provincial Frai Angel de Salazar se le enbía, esperando de su pretencia, i consejos alivio de sus ansias. No pudiendo negarla, llegó su obediencia a la Santa, vispera de Navidad del año

mil i quiniētos i sesenta i vno. Turbaronse todos, i la Santa se affigió entendiendo ser traça del demonio para inpedir la obra. Vnos decian que replicase, otros que se detuviese. Encarecian vnos el daño, otros davan por perdido todo lo trabajado. Fuese a Nuestro Señor con esta afficció, i estando en Maitines quejandose amorosamente, le vino vn grande arrocamiento. Dijole el Señor. *Que no dejase de ir, q̃ no escuchase pareceres; porque pocos le aconsejarían sin temeridad; que aunque tuviese trabajos se serviría mucho Dios. I que para este negocio del Monasterio convenia ausentarme hasta ser venido el Breve. Porque el demonio tenia armada una gran trama venido el Provincial: i q̃ no temiese de nada, porque el me ayudaría allà.* Esforçada con esta palabra, i con el parecer del Padre Gaspar de Salazar Retor dela Compañia, que ya hazia oficio de su Confesor, partió para Toledo, entrado ya el año de mil quinientos i sesenta i dos, acompañada de su cuñado Iuan de Ovalle. Consolòse en extremo doña Luísa, i cobróle ternísimo amor. Todo el Palacio se aprovechò de sus egenplos, se encendió con sus consejos, i en ella hallavan todos remedio. Las mercedes q̃ su alma de Dios recibió fueron muchas. Porque de tal manera dispuso su vida como si estuviera en el Convento. I esta fue ocasión de fundarse despues el de Malagon, de Monjas, como adelante se dirá.

2 Estando allí comunicò a vn Religioso Dominicó, persona muy principal, con quien muchos años antes avia tratado su alma: ò fuese el Padre Presentado Barró, ò Frai Garcia de Toledo de la Casa de Oropeña. Aviendo oído su Misa quiso ablarle, descubrió en él nuevos talentos, i tan buena disposicion i capacidad para los recibos del Cielo, que encendida en amor del Señor se fue a él, i pidióle acrecentase aquella alma en su servicio, diciendo. *Señor no me aveis*

An. Xpi.
1561.

Mandóse el Señor se pãta a Toledo, i prometele su ayuda.
Vida c. 34.

1562.

de

An. Xpi. 1562. de negar esta merced. mirad que es bueno este sugeto para nuestro amigo. Con esta confiança ablan los amantes con el Señor, i son para el de sumo agrado estos atrevimientos humildes; i así añade la Santa. O bondad, i humanidad grande de Dios! como no mira las palabras sino los deseos i voluntad con que se dicen! Como sufre que una como yo able a su Magestad tan atrevidamente! Sea bendito para sienpre. La noche siguiéte estado en amor de Dios hecha vn fuego, pidiendole el aprovechamiento desta alma, le saltè vn pensamiento, si por ventura la propia era agradable a Nuestro Señor. Atravesosele con mas rigor que si fuera saeta. Sosegola el Señor con darle a entender, q̄ tanto fuego de amor no se compadecia cõ pecado mortal. Mandòle digese a aquel Padre ciertas palabras, que aunque ella no entendia el proposito, èl las percibio tambien por saber su necesidad, que le mudaron en otro hombre. I crecio de suerte en la presencia de Dios, que dice la Santa del desta suerte. Estava yo una vez con èl en el locutorio, i era tanto el amor que mi alma i espíritu entendia que ardia en el suyo; que me tenia ami casi absorta. Por que considerava las grandezas de Dios, en quan poco tiempo avia subido vn alma a tan gran estado. En otra clausula dícelo siguiente. Estando ya mi alma que no podia sufrir tanto gozo, salio de sí, i perdióse para mas ganar. Perdió las consideraciones, i de oír aquella lengua divina en que parece ablava el Espíritu Santo; dióme vn grande arrobamiento que me hizo casi perder el sentido, aunque duro poco tiempo. Vi a Cristo con grandissima Magestad i Gloria, mostrando grã contento de lo que allí pasava. I así me lo dijo, i quiso que viesse claro, que en semejantes platicas sienpre se halla presente, i lo mucho que se sirve en que así se de leiten en ablar en èl. Todo esto i mas se hallará en escritos suyos, q̄ vio de aq̄l alma que por su medio Dios aviale yantado a tanta perfeccion, con parti-

Pide al Señor haga amigo suyo avn grã sugeto Dominicico, i alcançalo.

Vida c. 34.

Hallase Cristo presente con los q̄ tratã del.

cularissimo gusto suyo, por averla ganado para Cristo. Del Retor de la Cõpañia de Avila entendio estando en Toledo algunas cosas que no declara en particular.

3 Estando en Toledo, vino rodeando muchas leguas desde Granada a verla, vna Beata de la Orden del Carmen, sabiendo que la Santa tratava de Reformaciõ, llamada Maria de Iesus. Aviala el Señor movido el mismo año i mes que a nuestra santa Madre para hazer vn Monasterio de la Orden Reformado. I como le può este deseo, vendio todo lo que tenia, i fue a Roma a traer despacho para ello, a pie i descalça. Era muger de mucha penitencia i oracion, i haziala el Señor muchas mercedes: i apareciole Nuestra Señora, mandandole que hiziese el Cõvento q̄ pretèdia; como en efeto lo hizo en Alcalá de Henares, despues que nuestra santa Madre fundò en Avila. *Mostròme (dice) los despachos que traia de Roma, i en quinze dias que estubo conmigo dimos orden, en como aviamos de hazer estos Monasterios. I hasta que yo la ablé, no avia venido a mi noticia como nuestra Regla antes que se relajase, mandava no se tuviese propio. Ni yo estava en fundarle sin renta, que iba mi intento a que notuviesemos cuidado de lo q̄ oviesemos menester, i no mirava a los muchos cuidados que trae consigo tener propios. Esta bendita muger como la enseñava el Señor tenia bien entendido con no saber leer, lo que yo con tanto aver andado a leer constituciones ignorava.*

4 *Ido. I como me lo dijo pareciome bien: aunque temi que no me lo avian de consentir, sino decir que hazia desatinos, i que no hiziese cosa que padeciesen otras por mi. Que a ser yo sola poco ni mucho me detuviera. Antes me era de gran regalo pensar de guardar los consejos de Iesu. Cristo Nuestro Señor: porque grã des deseos de pobreza, ya me los avia dado su Magestad. Así que para mi no dudava de ser lo mejor; porque dias avia dese-*

Gñl 32. Nicolao Audet.

Visita en Toledo a Maria de Iesus Beata del Carmen, i sabe della como la Regla de san Albertono admite rēta.

Gñl. 32. *desedeva fuera posible a mi estado andar pidiendo por amor de Dios, i no tener cafa ni otra cosa. Mas temia, que si a las demas no dava el Señor estos deseos, vivirian descontentas: i tambien no fuese causa de alguna distraccion. Porque veia algunos Monasterios pobres, no muy recogidos. I no mirava que el no serlo, era causa de ser pobres: i no la pobreza de la distraccion. Porque esta no haze mas ricas, ni falta Dios jamas a quien le sirve. En fin temia flaca la Fe, lo que no hazia esta sierva de Dios.*

La distraccion de los Conventos es causada de su pobreza, no alreves.

Ponderase lo dicho.

5 Harta materia de ponderacion nos dan estas palabras. Quié no admirará los hōdos secretos de Dios, viendole tomar por instrumento de cosa tan grande dos flacas mugeres; despreciados los Catredaticos, olvidados los sabios de la Religion, desechados los Prelados, los Obispos, los hombres insignes q̄ en ella avia? Quié no abrirá los ojos a penetrar el gran cuidado q̄ Dios por estos tiempos tenia de la reforma de la Orden Profetica: enseñado por sí, i por medio de su Madre a estas nuevas Apostolas el beneplacito de su voluntad? I el animo esforçado de Maria de Iesus, que sin consulta de Letrados vendio toda su hacienda, se fue a Roma a pie, trajo de allá despachos, abraçó lo mas dificultoso de la pobreza, renunciando el propio en las comunidades, i en efecto fundó. A quien no causará devocion, si se deja alunbrar con los rayos de la Fe? Harto viva estava en nuestra santa Madre, pues deponiendo las razones que antes tenia para fundar con renta, abraçó la santa pobreza, no solo de los particulares, sino de las comunidades: se ajustó a la santa Regla que así lo manda: i entendio de nuevo por medio de aquella devota donzella, quan antigua era en la Religion esta Evangelica observancia. I aviendolo entendido nos dejó en su apoyo la razon que es justo gravemos en nuestros animos en estima de la santa pobreza. *No es la pobreza*

(dice) *causa de la distraccion que en An. Xpi. los Monasterios se experimenta: sino la distraccion causa de la pobreza. Que gran verdad! Que esperiencia tan conocida de los amadores de la pobreza, quanto ignorada de los que no lo son! Quando los libros de nuestra Santa carecieran de los innumerables documentos que nos guian a la perfeccion; este era bastate para quitar muchos engaños, i dar muchos aciertos.*

1562.

6 *Pero como yo (profigue) en todo tomava tantos pareceres, casi a nadie hallava deste parecer, ni Cōfesor ni los Letrados q̄ tratava. Traiame tantas razones q̄ no sabia que hazer. Porque como ya yo sabia era Regla, i veia ser mas perfeccion, no podia persuadirme a tener renta. I ya que algunas vezes me tenían convencida, en tornando a la oracion, i mirando a Cristo en la Cruz tan pobre i desnudo, no podia poner a paciencia ser rica. Suplicavale con lagrimas que ordenase de manera que yo me viese pobre como él. Hallava tantos inconvenientes para tener renta, i veia ser tanta causa de inquietud i aun distraccion, que no hazia sino disputar con los Letrados. Diriales que la renta era la madrastra de la penitencia, la sobornadora de los regalos, enemiga de la tenplança, compañera de la flojedad i tibieza. Que nunca las Religiones estuvieron mas fervientes, i observantes q̄ en sus principios quando fueron muy pobres. Que al passo que la pobreza fue disminuyendo, fue decreciendo el fervor, i dando lugar a las relajaciones i anchuras que a Conventos, a Provincias, i Religiones enteras han hundido. No reparava ya en si avria quien la siguiese i quisiese abraçar tanta desnudez. Porque considerava que el mismo Señor que le dava a ella aquellos deseos, los podia tambien dar, i los daria a otras muchas siervas suyas. Finalmente no podia dudar sino que seguir este camino de pobreza i desnudez, a imitacion de Cristo, era mas perfeccion, ma-*

Pocos pareceres tiene por sí la santa pobreza.

Bienes de la pobreza

yor-

An. Xpi.
1562.

yormente si endó vocacion de su abito i Regla primitiva.

7 Con esto no daba oidos a las humanas razones, ni se espantaba cō los aфонbros que le proponian, juzgando que el Evangelio es superior a todo, i que la vitoria que vence al mundo es nuestra Fè. Creyendo que el Presentado frai Pedro Ibañez como tã eger citado en virtud, i defengañado en el retiro de q̄ ya avia salido, i enseñado con particulares luzes del Espiritu Santo, seria de su parecer, le escrivio.

Responde
al P. Iba-
ñez, q̄ no
necesita de
su Teolo-
gia para
no seguir
el consejo
Evágelico.

Enbiõme (dice) dos pliegos de contradiccion i Teologia para que no lo hiziese: i así me lo decia q̄ avia estudiado mucho. Yo le respondi que para no seguir mi llamamiento, i el voto que tenia hecho de pobreza, i los consejos de Cristo con toda perfeccion; q̄ no queria aprovecharme de Teologia, ni cō sus letras en este caso me hiziese merced. Cristiana i discreta respuesta, digna de coraçõ mas rendido a la Fè que a la prudencia, mas seguro en lo que los ojos no ven, q̄ en lo que ellos alcançan: mas fir me en la providencia de Dios, q̄ en la propia diligencia: mas claro en lo q̄ no veia, q̄ en lo que tenia delante los ojos; como lo son todos aquellos q̄ son bien instruidos de la Fè, i fian della como deben. Por no alcançar esta verdad plenamente el sentido, se han introducido tantas disputas i pareceres en lo q̄ no debia averlos. Resplandece en muchos, mas el oro que la promesa de Cristo: i son tantos q̄ ya los Concilios atendiendo a su flaqueza i multitud han permitido las rentas a los Monasterios. I admira q̄ vna Religion tan grande i tan estendida como la de Sã Francisco, con quien en multitud de Conventos i sugetos ninguna puede competir, no cierre la boca a tantas contradicciones: mayormente viendo ser mas abundantemente socorridas aquellas familias della, que mas se esmeran en la observancia de la santa pobreza, que las otras que admiten algun socorro.

8 Viendose la Santa sin el favor

del Padre Presentado, procurò el del Santo Frai Pedro de Alcantara, i así dice. *En este tiempo por ruegos mios, porque esta Señora no avia visto al Santo Frai Pedro de Alcantara, fue el Señor servido viniese a su casa. I como el era bien amador de la pobreza, i tantos años la avia tenido, sabia bien la riqueza que en ella estaba. I así me ayudò mucho i mandò que en ninguna manera dejase de llevarlo mui adelante. Ya con este parecer i favor como quien me lo podia dar por tenerlo sabido por larga experiencia, yo determinè no andar buscando otros. Estando un dia mucho encomendandolo a Dios me dijo el Señor, q̄ en ninguna manera dejase de hazer lo pobre, que esta era la voluntad de su Padre, i suya, que el me ayudaria. Fue con tan grandes efectos en un arrobaamiento, que en ninguna manera pude tener duda que era de Dios. Otra vez me dijo, q̄ en la rēta estaba la cõfusiõ, i otras cosas en loor de la pobreza, i asegurandome q̄ a quien le servia no le faltaba lo necesario para vivir. I esta falta como digo nũca yo temi por mi. Tambien bolvio el Señor el coraçõ del Presentado, digo del Religioso Dominico, de quien he dicho me escrivio no lo hiziese sin renta. Ya yo estaba mui contenta con aver entendido esto, i tener tales pareceres. No me parecia sino que poseia toda la riqueza del mundo en determinandome a vivir de por amor de Dios.*

9 Procurando mas pareceres a proposito de su resoluciõ, escrivio desde Toledo a Avila a Gonzalo de Arãda, Sacerdote mui espiritual, dándole cuenta de sus designios i de las dificultades que por vna i otra parte se le ofreciã para que las comunicase con letrados. Hallabase entonces en Avila el santo frai Pedro de Alcantara. Mostròle Gõzalo de Aranda la carta de la Santa Madre, i el con el Evangelico zelo le escrivio la siguiente.

(§)

K

Car.

Gñl. 32.
Niçolao
Audet.

Vã a Toledo el santo frai Pedro de Alcantara.

Determinase a fundar cõ pobreza por cõsejo suyo.

Mandale el Señor lo mismo.

Gñl. 32. Carta del santo Padre Frai Pedro de Nicolao Audet. Alcantara para nuestra Madre Santa Teresa.

Carta Santissima del santo Padre sobre lo mismo.



El Espiritu Santo incha el alma de V. merced. Vna suya vi q me enseñò el señor Gonçalo de Aranda; i cierto que me espâtè que V. merced ponía en parecer de Letrados, lo q no es de su facultad. Porque si fuera cosa de pleitos, ò casos de conciencia, bien era tomar parecer de Iuristas, ò Teologos; mas en la perfección de la vida, no se ha de tratar sino cõ los q la vivè: porq no tiene ordinariamente alguno mas conciencia, ni buen sentimiento, de quãto bien obra. I en los consejos Ewãgelicos, no ài q tomar parecer, si serà bien seguirlos, ò no, porque es ramo de infidelidad. Porque el consejo de Dios no puede dejar de ser bueno, ni es dificultoso de guardar, sino es a los incredulos, i a los q fian p̄co de Dios, i a los q solamènte se guiã por prudencia humana. Porq el que dio el cõsejo, darà el remedio: ni ài algun hombre bueno q dè consejo, q no quiera que salga bueno, aunq de nuestra naturaleza seamos malos. Quanto i mas, el soberanamente Bueno i Poderoso quiere i puede, que sus consejos valgan, i quien los siguiere. Si V. merced quiere seguir el consejo de Cristo de mayor perfección sigalo: porq no se dio mas a hombres, que a mugeres; i èl harà que le vaya mui bien, como ha ido a todos los q le hà seguido. I si quiere tomar el consejo de Letrados, busque harta renta, a ver si le valen ellos, ni ella, mas q el carecer della por seguir el cõsejo de Cristo. Que si vemos faltas en Monasterios de mugeres pobres, es porq son pobres contra su voluntad, i por no poder mas, i no por seguir el consejo de Cristo. Que yo no alabo simplemente la pobreza, sino la sufrida con paciencia por amor de Cristo Señor nuestro, i mucho mas la deseada, procurada, i abraçada por su amor. Porq si yo otra cosa sintiese, ò creyese cõ determinaciõ, no me tendria por seguro en la Fè. Yo creo en esto, i en todo a Cristo N. S. i creo firmemènte q sus

consejos son mui buenos, como cõsejos de Dios: i creo q aunq no obliguen a pecado, q obligã a un hombre a ser mucho mas perfecto siguièndolos, q no los siguiendo. Digo q le obligã, q le hazè mas perfecto, alomenos en esto, i mas sãto, i mas agradable a Dios. Tengo por bienaventurados (como su Magestad dice) a los pobres de espiritu, q son los pobres de voluntad. I tengolo visto, aunq creo mas a Dios q a mi esperiècia; i q los q son de todo coraçõ pobres, cõ la gracia del Señor viven bienaventurados, como en esta vida lo vivè los q amã, confiã, i esperã en Dios. Su Magestad dè a V. m. luz, para q entièda estas verdades i las obre. No crea a los q le digere lo cõtrario por falta de luz, ò por incredulidad, ò por no aver gustado quã suave es el Señor a los q le temè i amã, i renunciã por su amor todas las cosas del mudo no necesarias para su mayor amor; porq son enemigos de llebar la Cruz de Cristo, i no creè la gloria q despues della se sigue. I dè así mesmo luz a V. m. para q en verdades tã manifestas no vacile, ni tome parecer sino de los seguidores de los cõsejos de Xpo. Que aunq los demas se salvã si guarda lo q son obligados, comùnemènte no tienè luz para mas de lo q obran. I aunq su cõsejo sea bueno, mejor ès el de Cristo N. S. q sabe lo q aconseja, i da favor para lo cõplir, i da al fin el pago a los q confiã en èl, i no en las cosas de la tierra. De Avila i de Abril 14. de 1562 años. Humilde Capellã de V. merced Fr. Pedro de Alcantara.

11 Esta carta es tal que cada clausula, i cada dición da mucho q meditar en abono i defensa de la santa pobreza. I quiè quisiere añadirle vna palabra, no menos agravio le harà, q el que se la quisiere quitar. Yo la reverencio, no como escrita con tinta, sino con sangre de Cristo. No como dictada de hombre, sino del Espiritu Santo. No como comento del Ewãgelio, sino como Evangelio en Romance, destilado cõ la fuerza de la luz, de la Fè, i fervor de la caridad. Por tãto la he trasladado en este lugar, i espero que en mi Religiõ ha de hazer gran provecho si è pre, i ha de ser vna torre

Es, i serã si è pre provechosa el ta carta para nuestra Reforma.

An. Xpi.
1562.

torre de David, si a caso en adelante algunos quisierẽ combatir la santa pobreza, que aora se profesa. I aun espero que la ha de adelantar, i mejorar; porq̃ para todo esto me dan seguros las experiencias de las creces que en nuestra Reforma veo cada dia quãdo temiamos menoscabos temporales.

Estando en Toledo acabò de escribir la primera vez su libro en forma de relacion.

12 Estando nuestra Santa Madre aqui en Toledo en casa de doña Luisa, acabò de escribir la primera vez el libro de su vida por orden del P. Presentado frai Pedro Ibañez, fraile Dominico, como lo testifica el P. Maestro frai Domingo Bañez, de la misma Orden, en las informaciones para la canonizaziõ de la Santa. I a èl deve la Ordẽ, i toda la Iglesia este tesoro mas rico q̃ el Arabia. El motivo que a la Santa significò para persuadirle lo q̃ a ella le fuera tan penoso, fue cõferir, i examinar de espacio las cosas de su vida i espiritu, con algunas personas graves de su Orden. El que èl tuvo, se entiende aver sido, dejar en la Iglesia noticia de las maravillas q̃ Dios obra con las almas puras, i luz de las operaciones misticas, mayor que de muger se podia esperar. Por esto la Santa no hizo esta obra en forma de libro distinto en capitulos, sino de vna relaciõ continuada del modo q̃ Dios le avia asistido, hasta aquel pũto. Por lo qual en ella faltaba la fundacion de Avila, que se efetuò algo mas de dos meses despues q̃ acabò esta relaciõ. Despues desto escrivio segunda vez su vida en la forma i modo q̃ aora tenemos, con el motivo i ocasiõ q̃ se dirà a su tiẽpo.

CAPITVLO XXXII.

Buelve la Santa a Avila, i llega el Breve de Roma para la fundacion.

Parte para Avila por mandato de Dios.



ENTRADO ya el Ectio deste año, el Padre Provincial del Carmen alçò a la Madre la obediencia que le

tenia puesta de estar en Toledo. Porque se llegaba el tiempo de eleccion de Priora en la Encarnacion, i era justo no estuviese inpedida para ella la q̃ tanto derecho tenia. Entendio el intẽto la Santa, i sintiolo quanto temio el enbaraço delas ocupaciones, i el peligro de los honores. Mandòle el Señor no dejase de ir, atendiẽdo a ser servicio suyo. I dijole: *Que se Cruz esperaraba, buena la ballaria.* Partiose quando entraban los seis meses de ausencia en Toledo, que a buena cuenta fue a los primeros de Junio, si (como es cierto) salio a los primeros de Enero, de Avila. Fue su entrada en saçon que la misma noche llegò el Breve i despacho de Roma para la fundacion: cosa que dio bien que admirar a los atentos, considerando quan bien ajustaba el Señor todo lo que para la fundacion era menester. Hallòse en Avila dõ Iuan Velazquez de Avila, Cavallero mui principal, i anparo de los buenos. No faltò en la ocañon Frãcisco de Salcedo, los Maestros Gaspar Daza, i Gonçalo de Arãda, que rendidos ya a la larga experiencia que de la virtud de la Santa tenian; i a las maravillas que Dios por ella obraba, ponian el onbro con valor en ayudarle. Del Padre Baltasar Alvarez no hallo mencion en oficio de Cõfesor desde que la Sãta salio de Avila para Toledo. Del Padre Rector Gaspar de Salazar, si, i se debe presumir que ayudaria a la fundacion del pobrisimo Convento, aunque no lo hallo escrito. No faltò el Padre Presentado frai Pedro Ibañez Dominico, ni el santo Padre frai Pedro de Alcantara, que hizo mas que todos, El Breve venia en nonbre de las señoras doña Guiomar de Villosa, i doña Aldonça de Guzman su Madre. Por ausencia dellas llegò a manos de la Santa Madre, i es el siguiente.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

El Breve de Roma llega el mismo dia a Avila.

2 *Rainutius, miseratione divina titulo sancti Angeli Presbyter Cardinalis,*
K 2 dile-

El Breve en Latin.

Genl. 32. dilectis in Christo donno Aldocæ de Guzman, & donno Guiomar de Vllõa, mulieribus illustribus, viduis, incolis Abulensibus Civitatis, salutem in Dño. Ex parte vestra nobis oblata petitio continebat, quod vos, zelo devotionis accensæ, ad Dei laudem, & honorẽ, desideratis in dicta Civitate Abulensi unum Monasteriũ Monialium, numero, & sub invocatione vobis benevisis, Regulæ & Ordinis Beatæ Mariæ de Monte Carmelo, ac sub obedientia, & correctione venerabilis in Christo Patris, Dei gratia Episcopi Abulensis pro tempore existentis, cum Ecclesia, campanali, campanis, claustris, refectorio, dormitorio, horto, & alijs necessarijs officinis construere, & edificare: necnon in eadem Ecclesia unam seu plures Capellaniam seu Capellanas erigere, ac Monasterium, & Capellaniam, seu Capellanas huiusmodi, ex proprijs vestris bonis cõpetenter dotare: id tamẽ vobis licere dubitatis, absq; Sedis Apostolicæ licentia speciali. Quare supplicari fecistis humiliter, vobis super his, per dictã Sedem de opportuno remedio misericorditer provideri. Nos igitur attendentes quod in his quæ in divini cultus augmentum tendunt, favorabiles esse debemus, atq; benignè, vestris in hac parte supplicationibus inclinati, auctoritate Dñi Papæ, cuius Pœnitentiariæ curã gerimus, & de cuius speciali mandato, super hoc, viva & vocis oraculo, nobis factõ, vobis, ut unũ Monasterium Monialium numero, & sub invocatione vobis bene visis, Regulæ & Ordinis B. Mariæ de Monte Carmelo, ac sub obedientia & correctione dicti Dñi Episcopi Abulensis pro tempore existentis, cum Ecclesia, campanali, campanis, claustris, refectorio, horto, & alijs necessarijs officinis, in aliquo loco, seu situ, intra, aut extra muros dictæ Civitatis Abulensis, vobis bene viso, sine tamen alicuius præiudicio, construere, & edificare: ac in eadem Ecclesia unã, seu plures Capellaniam, seu Capellanas erigere: & Monasterium & Capellaniam seu Capellanas huiusmodi ex proprijs vestris bonis cõpetenter dotare; & postquam Mo-

nasteriũ prædictum constructum & erectum fuerit illud, illiusque Moniales pro tempore existentes, omnibus & singulis privilegijs, immunitatibus, exemptionibus, prærogativis, libertatibus, concessionibus, & indulgentiis, quibus alia dicti Ordinis Beatæ Mariæ de Monte Carmelo Monasteria, & illorum Moniales de iure, usu, consuetudine, vel alijs in genere utuntur, potiuntur, & gaudent, ac uti, potiri, & gaudere poterũt quomodolibet in futurũ, uti, potiri, & gaudere libere & licitè possint & valeãt, tenore præsentium cõcedimus & indulgemus. Vobisq; super fundatione & dotatione huiusmodi, ac Prioris, & Monialibus dicti Monasterij pro tempore existentibus super his quæ felix regimen & gubernium eiusdem Monasterij concernent, quæcunque statuta & ordinationes licita & honesta, & iuri Canonico non contraria condendi: & postquam condita & ordinata fuerint, illa in toto, vel in parte iuxta temporum qualitatem in melius mutandi, reformandi, alterandi, & etiam in totum tollendi, eaque abrogare, ac alia similiter condendi licentiam & liberam facultatem impartimur. Ac tam condita, quam mutanda, reformanda, alteranda, & de novo condenda statuta, & ordinationes huiusmodi, Apostolica auctoritate ex nunc pro tunc, & è contra, confirmata fuisse & esse, ac inviolabiliter observari debere: sicque per quoscunque iudices, & personas quavis etiam Apostolica auctoritate fungentes, sublata eis eorumque cuilibet, quavis aliter iudicandi, interpretandi, & diffiniendi facultate & auctoritate iudicari, interpretari, & diffiniri debere, irritum quoque & inane, si secus super his à quocunque quavis auctoritate scienter, vel ignoranter contigerit attentari decernimus. Mandantes & districtius inhibentes in virtute sanctæ obedientiæ, & sub suspensione à divinis, quoad Episcopos, vel alios maiores Prælatos, quoad verò ad alios, excommunicationis maioris lætæ sententiæ pœna, quam contra facientes

An. Xpi.
1562.

An. Xpi. 1562. *tes ipso facto incurrere volumus, & à qua non nisi per Nos, aut Sedem Apostolicam, præterquam in mortis articulo, absolvi possunt, quibusvis iudicibus & personis, tam Ecclesiasticis, quàm secularibus, quavis etiã Apostolica auctoritate fungantur, ne vos, & pro tẽpore existentes dicti Monasterij Moniales directè, vel indirectè, quovis quæsito colore seu ingenio quomodolibet indebitè molestare, perturbare, vel inquietare audeat, sive præsumat, ac decernentes irritum, & inane si secus super his à quoquã quavis auctoritate scienter, vel ignorãter contigerit attentari. Quocirca discretis viris Priori Cõventus de Magacela nullius Diocesis & Capellano maiori Toletanensis, ac Archidiacono Segovienfis Ecclesiarũ, & eorum cuilibet auctoritate & mädato prædictis cõmittimus & mandamus; quatenus vobis, & dicti Monasterij Monialibus pro tempore existẽtibus in præmissis efficacis defensionis præsidio existant, & quælibet eorũ faciat vos & Moniales prædictas concessione, indulto, licentia, & facultate huiusmodi omnibusq; & singulis præmissis pacifice frui, & inviolabiliter gaudere. Non permittẽtes, vos & eas desuper dictas per dicti Ordinis Beatæ Mariæ de Monte Carmelo, & aliorum quorumvis Ordinum Superiores, Prælatos, Priores, Reformatores, Visitatores, & Fratres, aut alios cuiuscunq; dignitatis, status, gradus, ordinis, vel cõditionis fuerit, & quacunq; etiã Pontificali præfulgeat dignitate vel auctoritate etiã Apostolica fungatur publicè, vel occultè, directè, vel indirectè, quovis quæsito colore, seu ingenio quomodolibet indebitè molestari, perturbari, vel inquietari: cõtradictores quoslibet & rebelles per censurã Ecclesiasticam, & alia iuris opportuna remedia appellatione postposita, cõpescendo: invocato etiam ad hoc, si opus fuerit auxilio brachij secularis. Non obstantibus felicis recordationis Bonifacij Papæ VIII. de vna, & Concilij generalis de duabus dietis, dummodo non ultra tres: alijsque Constitutionibus, & Ordinationibus Apostolicis, ac Ordinis B. Ma-*

riæ de Monte Carmelo, huiusmodi, & illius Monasteriorũ etiã iuramento, confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia roboratis, statutis, & consuetudinibus, privilegij quoq; indultis & literis Apostolicis eisdẽ Ordini & Monasterijs, illorumq; Superioribus & Generali, sub quibusvis verborum formis, & clausulis, & derogatoriã derogatorijs fortioribusq; & efficacioribus, ac insolitis, irritantibusq; & alijs decretis cõcessis, confirmatis, & etiam iteratis vicibus innovatis etiã Marimagno, Bulla aurea, vel aliàs nũcupatis. Quibus omnibus illorum tenores ac si de verbo ad verbũ insererẽtur præsentibus pro plene & sufficienter expressis habẽtes, illis alias in suo robore permansuris, hac vice dumtaxat, specialiter, & expresse derogamus, ceterisq; contrarijs quibuscũque. Datis Romæ apud Sanctũ Petrum sub sigillo Pænitentiarie. VII. Idus Februarij Põtificatus Dñi Pij Papæ IIII. anno tertio.

3 Rainucio por la divina misericordia Presbitero Cardenal del titulo de san Angelo, a las amadas en Cristo doña Aldonça de Guzman, i doña Guiomar de Vllõa, mugeres illustres, vecinas dela Ciudad de Avila; salud en el Señor. De vuestra parte nos ha sido presentada vna peticiõ, la qual contenia q̄ vosotras movidas cõ zelo de devocion, i para alabança i hõra de Dios deseais hazer i edificar en la dicha Ciudad de Avila vn Monasterio de Monjas, del numero, i cõ la invocaciõ q̄ bien visto os fuere, de la Regla i Orden de Santa Maria del Monte Carmelo, debajo de la obediencia i correccion del Venerable en Cristo Padre por la gracia de Dios Obispo de Avila, q̄ por tienpo fuere, cõ Iglesia, cãpanario, cãpanas, claustro, refetorio, dormitorio, guerta, i otras oficinas necesarias. I asi mesmo deseais fundar en la misma Iglesia vna, o muchas Capellanias, i dotar este tal Monasterio i Capellanias de vuestros propios bienes: enpero dudais feros esto licito sin especial licencia de la Sede Apostolica: por

Gñl. 32. Nicolao Audet.

El mismo en Romã: ce.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

lo qual fue de vuestra parte humil-
mēte suplicado se os proveyese por la
dicha Santa Sede misericordiosamē-
te en todo lo sobredicho de remedio
oportuno. Nos pues atendiendo a q̄
a las cosas q̄ se encaminā al aumento
del culto divino, debemos ser favora-
bles, i benignos, inclinados en esta par-
te a vuestros ruegos, por autoridad
de nuestro Sātísimo Padre, cuya Pe-
nitēciaria estā a nuestro cargo, i de su
especial mandato sobre estas cosas a
Nos de su misma boca dado; por te-
nor de las presentes os cōcedemos i
hazemos gracia que podais fundar i
edificar vn Monasterio de Mōjas del
numero, i con la invocacion q̄ os fue-
re bien visto, de la Regla i Orden de
Santa Maria del Monte Carmelo, i
debajo la obediencia i correcciō del
dicho señor Obispo que por tiempo
fuere, con la Iglesia, campanario, can-
panas, refetorio, guerta, i otras ofici-
nas necesarias en algun lugar, ó sitio
dentro, ò fuera de los muros de la di-
cha Ciudad de Avila, segū os parecie-
re, enpero sin perjuizio de nadie: i q̄
asi mesmo podais en la misma Iglesia
fundar vna, ò muchas Capellanias, i
el tal Monasterio i Capellanias do-
tarlas conpetentemente de vuestros
propios bienes. I despues q̄ el dicho
Monasterio fuere fundado; asi el co-
mo sus Monjas q̄ por tiempo fueren,
puedan libre i licitamēte gozar, vsar,
i tener todos i cada vno de aquellos
Privilegios, inmunidades, esencio-
nes, prerrogativas, libertades, conce-
siones, è indultos q̄ por derecho, vso,
i costūbre, ò en otra manera general-
mente gozan, vsan, i tienen, ò en ade-
lante podran de qualquier modo go-
zar, vsar, i tener otros Monasterios
de la dicha Ordē de Santa Maria del
Monte Carmelo, i las Monjas dellos.
Item a vosotras sobre lo tocante a es-
ta fundaciō, i dotacion, i a la Priora, i
Monjas que por tiempo fueren en lo
concerniēte al feliz i buen gobierno
del dicho Monasterio, damos licēcia
i libre facultad de hazer estatutos, i

ordenaciones licitas i honestas, no
contrarias al derecho Canonico; i
despues de hechas i ordenadas, de
mudarlas en mejor, establecerlas, al-
terarlas, i t̄bien quitarlas, i del todo
abrogarlas en todo, ò en parte, segun
la calidad de los tienpos, i hazer asi
mesmo otras de nuevo: i con autori-
dad Apostolica determinamos las ta-
les Constituciones, i ordenaciones asi
las hechas, como las mudadas, refor-
madas, alteradas, i de nuevo estable-
cidas; aver sido, i ser desde aora por
entonces, ò al contrario confirmadas,
i deverse inviolablemente guardar, i
que asi debe ser juzgado, interpreta-
do, i difinido por qualesquier luezes
i personas q̄ tengan qualquier auto-
ridad aunque sea Apostolica, quitā-
doles, como les quitamos a todos, i á
cada vno la facultad i autoridad de
juzgar, interpretar, ò difinir de otra
manera, i determinamos ser irrito, i
de ningun valor i fuerça qualquier
cosa q̄ en contra desto, por qualquier
persona, con qualquier autoridad q̄
lo haga, de industria, o por ignoran-
cia aconteciere ser intentada. Para
lo qual mandamos i rigurosamente
inibimos (en virtud de santa obediē-
cia i debajo de suspension *à divinis* a
los Obispos, o a otros mayores Pre-
lados, i a los demas debajo de pena
de excomuniō *latē sententię*; la qual
queremos incurran *ipso facto* los que
lo contrario hizieren: i no puedan ser
absueltos della fuera del articulo de
la muerte, sino es por Nos, o por la
Sede Apostolica) a qualesquiera lue-
zes, i personas asi Eclesiasticas, como
seculares, de qualquiera autoridad q̄
tengan, aunque sea Apostolica; que
ni a vosotras, ni a las Monjas que
por tiempo fueren de dicho Monas-
terio, directa, o indirectamente de-
bajo de qualquier color, o traza en
qualquier manera se atreban, o presu-
mā indevidamente molestar, pertur-
bar, o inquietar: i damos por irrito, i
vano lo que cōtra esto por qualquier
persona i con qualquiera autoridad
adver-

An. Xpi.
1562.

An. Xpi.
1562.

advertida, ó ignorantemente sucediere intentarfe. Por lo qual en virtud de la autoridad i mandato sobredicho, cometemos i mandamos a los discretos varones el Prior del Convento de Magacela de ninguna Diocesi: i al Capellan mayor de la Iglesia de Toledo, i Arcediano de la Iglesia de Segovia, i a qualquier dellos, que a vosotros i a las Monjas del dicho Monasterio q̄ por tienpo fueren, en todo lo sobredicho asistan con presidio de eficaz defension, i cada vno dellos haga que vosotras i las dichas Monjas pacifica, è inviolablemente gozeis desta concesion, indulto, licencia, i facultad, i de todas i de cada vna de las cosas sobredichas. No permitiendo que vosotras, ni las demas Monjas scais publica, ò ocultamente, directa, ò indirectamente debajo de qualquier color, ò traza en algun modo indevidamente molestadas, perturbadas, ò inquietadas, por los Superiores, Prelados, Piores, Reformadores, Visitadores, i Frailes de la dicha Ordē de Santa Maria del Mōte Carmelo, ò por qualquier otros asi Eclesiasticos como seculares Iuezes, i personas de qualquier dignidad, estado, grado, orden, ò condicion que fueren, i en qualquier dignidad, aunque sea Pontifical que estuvieren constituidos, ò qualquier autoridad que tuvieren aunque sea Apostolica, reprimiendo a qualesquier rebeldes con censuras Eclesiasticas, i otros oportunos remedios de derecho, quita da toda apelacion è invocando (si fuere necesario) el auxilio del braço seglar. No obstante las Cōstituciones, i Ordenaciones de Bonifacio de felice recordacion Papa VIII. de vna Dieta, i de la del Cōcilio General de dos Dietas, como no pasen de tres, ni otras semejantes Constituciones, i Ordenaciones Apostolicas, ni las de la Ordē de Santa Maria del Mōte Carmelo, ò los demas Monasterios della, aunque sean roboradas

con juramento, confirmacion Apostolica, ò qualquier otra firmeza: ni otros estatutos, ò costumbres, ò tambien privilegios, indultos, Letras Apostolicas que a la misma Orden i a sus Monasterios, Superiores, i General, debajo de qualquier forma de palabras i clautulas derogatorias, dedegatorias, i otras mas fuertes i eficaces, i no acostunbradas è irritantes, i otros decretos, fueren cōcedidas, cōfirmadas, i muchas vezes innovadas: aunque sea el Maremagno, Bula Aurea, ò en otra manera nonbradas: a las quales todas (cuyos tenores teniendo por suficiente i plenamente expresos como si en las presentes Letras de *Verbo ad verbum* fuesen insertas, quedando para lo demas con su fuerza) por esta sola vez especial i expresamente derogamos, i a qualesquier otras cosas en cōtrario. Dadas en Roma, en san Pedro, debajo del fello de la Penitenciaría a siete de Febrero, el tercero año del Pōtificado de nuestro santissimo Padre Pio Quarto.

4 Este Breve fue despachado (como en él se vè) por la Penitenciaría el año de mil i quinientos i sesenta i dos, que era el tercero del Pōtificado del Papa Pio III. Las dos señoras viudas de quien se haze mencion, i a cuyo nonbre se pidio i concedio el Breve, fuerō las q̄ desde el principio de la fundacion deste Cōvento, hasta que del todo se hizo i concluyó, ayudaron mucho a la Santa. Eran anbas mui Siervas de Dios, madre, i hija. La madre que se llamaba doña Aldoça de Guzman, natural de Avila, fue casada en Toro cō el Capitan Pedro de Vllōa Regidor d̄ aquella Ciudad. La hija se llamava doña Guiomar de Vllōa; i aviendo casado en Avila con Francisco de Avila principal, enviudó como la madre, i anbas despues vivian juntas i se ocupaban en obras de virtud. La doña Guiomar fue persona de mucho recogimien-

Gil. 32.
Nicolao
Audet.

Noticia de
doña Aldoça de
Guzman, i
doña Guiomar de V-
llōa.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

to ioracion , como testifica nuestra santa Madre en los lugares que arriba quedan referidos. Tuvo grã amistad i comunicacion con ella , i fue la que principalmete acudia a todos los negocios, i en cuyo nonbre se hazian las diligencias publicas en orden a la fundacion del Convento. Despues de ya hecho quiso recogerse en èl en cõpañia de la Santa , i ser vna de sus hijas i subditas. I aviendo entrado i probado la vida , no pudo perseverar en ella por tener mui quebrada la salud: i así vbo de bolverse a su casa; donde continuando sus buenos i santos egercicios acabò en paz. He dado noticia della, porque nuestra Madre santa Teresa haze desta señora i compañera suya tantas vezes mencion en la Historia de su vida : i en esta se ha de hazer otras tãtas. Tambien advierto que el Prior de Magacela (que es vno de los tres Prebendados a quien se comete la egecucion del Breve) es de la Orden de Calatrava: i el lugar està en Andaluzia , aunque el Prior (que tiene jurisdiccion casi Episcopal) no reside alli , sino en otro lugar cerca deste, llamado Villanueva de la Serena, si biẽ el titulo es de Magacela , i el que tiene de Prior pudo ser causa, que en Roma se creyese lo era de algun Cõvento, i así se puso en el Breve como si lo fuera, llamandolo Prior del Convento de Magacela.

CAPITVLO XXXXIII.

Ofrece la obediencia al Provincial, i no la queriendo admitir, la da al Obispo.

Ofrece la obediencia al Provincial, i no la admite.



AVNQUE el Breve traia facultad para dar la obediencia al Obispo con escencion de la Orden; por vltima diligencia procurò la Santa ablar al Padre

Provincial , suplicandole le diese licencia para el Convento , i lo admitiese debajo de su obediencia , sin decirle del Breve. El recatado Padre entendiendo que lo queria fundar sin renta , acordãdofe de las turbaciones pasadas resistio fuertemente. Aqui echaron de ver la Santa , i todos , aver sido acuerdo del Cielo, aver traído Breve de Roma; porque sin èl no se podia egecutar con la suavidad que se hizo. Hallavase la santa Madre en casa de Iuã de Ovalle , su cuñado. Porque aunque se apedò en la Encarnacion ; aviendo caído enfermo este Cavallero , i halladofe sin el regalo de su muger, ausente entonces ; procurò el de la Cuñada , i concediolo el Provincial. I durò la enfermedad solo aquel tiempo que fue menester para quajar i dar punto a lo que se deseaba. Desde alli encaminò la obediencia al Ordinario : abló a sus amigos , i especialmente al santo frai Pedro de Alcantara , a cuyo parecer todos se rendian , i a cuya diligencia todas las dificultades se allanaban. Era a la sazõ Obispo de Avila don Alvaro de Mendoza (hijo de don Juan Hurtado de Mendoza , i doña Maria Sarmiento , Condes de Ribadavia) no menos noble por condicion que por sangre, i de gran piedad. Dificultaba mucho el caso de la fundacion sin renta. Tomò la mano el santo Padre frai Pedro de Alcantara a petition de todos : i porque se hallaba en la cama inpedido para salir de Avila a buscar al Obispo ausente , le escrivio vn villete , cuyo original se guarda òi en el Convento de san Iosef. El sobre escrito decia.

An. Xpi.
1562.

Noticia del Obispo de Avila.

Toma la mano san Pedro de Alcantara para facilitar con èl la fundacion, i escrivele.



An. Xpi.
1562.

Al Ilustrissimo i Reverendissimo señor Obispo de Avila que Dios haga santo.



ELESPIRITV
de Cristo incha
el alma de V.
S. recibida su san
ta bēdicion. La
enfermedad me
ha agravado tā-

to, q̄ ha impedido tratar vn negocio mui importante al servicio de Nuestro Señor; i por ser tal, i no quede por hazer lo que es de nuestra parte, en breve quise dar noticia del a V. S. I es, que una persona mui espiritual, con verdadero zelo, ha algunos dias pretende hazer en este lugar vn Monasterio Religiosissimo, i de entera perfeccion, de Monjas de la primera Regla, i Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo: para lo qual ha querido tomar por fin i remedio de la Obervaciō de la dicha primera Regla, dar la obediencia al Ordinario deste lugar. I confiando en la bondad, i santidad grande de V. S. despues que Nuestro Señor se lo dio por Prelado, han traido el negocio hasta aora con gasto de mas de cinco mil reales, para lo qual tiene traido Ereve. Es negocio que me ha parecido bien. Por lo qual por amor de Nuestro Señor, pido a V. S. lo anpare i reciba: porque entiendo es aumento del Culto Divino, i bien desta Ciudad. I si a V. S. parece (pues yo no puedo ir a tomar su santa bendiciō i tratar esto) recibirē mucha caridad mande V. S. al Maestro Daza venga a que yo lo trate con el, ò con quien a V. S. parezca. Mas a lo que entiendo, esto se podrá fiar i tratar con el Maestro: i en esto recibire mucha consolaciō i caridad. Digo que puede V. S. tratar desto con el Maestro Daza, i con Gonçalo de Aranda, que son las personas que V. S. sabe, i ternan mas particular conocimiento que yo. Aunque yo me satisfago bien de las personas principales que han de entrar, que son gente aprobada. I la mas princi-

pal creo yo que mora el Espiritu del Señor en ella. El qual su Magestad dē, i con serve a V. S. para mucha gloria suya, i universal provecho de su Iglesia. Amen. Amē. Capellā de V. S. indigno. F. Pedro de Alcantara. Escrivio este villete en menos de medio pliego, sin cortesia alguna de sobra de papel, que en la cabeza, pies i lados vsa el siglo, dejados aun en esto poco mucho egenplo de pobreza.

3 No aviendo conseguido el Santo por este villete lo que deseava, mejorado de salud fue al Tienblo a buscar al Obispo, donde a la fazo estava. Hallōle mui contrario a la fundacion sin renta. Propusole el grande espiritu i santidad de doña Teresa: dandole a entender ser aquel negocio mas divino que humano, i en que el Señor avia puesto su consejo i mano; i por tanto menos sugeto a razones humanas. Representōle la gran gloria q̄ a su Magestad se seguia desta fundacion, en quien como en semilla estava la renouacion i reformation de toda la Orden del Carmen. Ponderōle el incomparable fruto que haria en aquella Ciudad, i en toda la Iglesia, no menos el vivo egenplo, q̄ las oraciones de aquellas devotas virgines, que desnudas de todo lo que la carne precia, se querian recoger a aquel pobre Convento. Diōle a entender que podia esperar para los de mas Conventos de su Obispado mui gran reforma, viendo la que en aql se avia de asentar. El Obispo que era tan noble de condicion, como de linage, i por su bondad inclinado a todas las personas que veia determinadas a servir al Señor: aunque al principio reparō en admitir Monasterio de Monjas pobres i sin renta; con las razones del santo Padre se inclinō a favorecerle. I ablando despues a la Santa, quedō tan rendido de su discrecion i espiritu, que se hizo Protector della i de su Monasterio.

4 Pero la diligencia que en esto puso

No aviendo lo cōseguido, va a buscarle, i véccle.

Gñ. 32.
Nicolas
Audet.

Gñl. 32. Nicolao Audet. Vida c. 36 puso el Santo fue tal, que dice del estas palabras la Santa. *El aprobarlo este Santo viejo, i el poner mucho con unos, i con otros en que nos ayudasen, fue el que lo hizo todo. Sino viera venido a esta coyuntura como ya he dicho, no puedo entender como podia haçerse. Porque estuvo poco aqui este santo hombre, que no creo fueron ocho dias, i esos mui enfermo. I desde a mui poco tiempo le llevó el Señor consigo. Parece que le avia guardado su Magestad hasta acabar este negocio: que avia muchos dias, no se si mas de dos años, que andava mui malo.* Bien segun esto deve nuestra Reforma dar mucha parte en su fundacion a este gran de amor de la santa pobreza, a este nuevo Pablo en la penitencia, a este renacido Antonio en la oracion, i a este Elias en vencer dificultades. Gloriase mucho en tenerle por coadjutor de nuestra insigne Madre. Llamele a boca llena Padre, por el favor q̄ en las ocasiones pasadas, i en esta presente dio a la Santa, i por los consejos conque aun despues de muerto la ayudava. I acuerdese sienpre que este santo Padre lo hizo todo, segun dice nuestra santa Madre, i vencio la mayor dificultad de fundar sin renta, a q̄ casi todos los demas se hallavan adversos. El redujo los pareceres de muchos: el animò a la Santa para estar firme en el intento: el vencio al Obispo a que admitiese el Breve, i se hiziese protector de la pebreza sin renta. Aviendo asi concluido se salio de Avila, i murio mui poco despues de la fundacion a diez i ocho de Octubre de aquel año. Desatado del cuerpo fue a visitar a la Santa, i ella le vio entrar en el Cielo sin pasar por el Purgatorio. Los elogios que del hallamos en las obras de nuestra santa Madre son tales, que por ellos pudiera ser canonizado, como lo fue san Pablo el Ermitaño, por el testimonio de S. Antonio. I en el efeto hã ayudado mucho para la Beatificaciõ publica de q̄ ya goza en la Iglesia.

CAPITVLO XLIIII.

An. Xpi.
1562.

Fundala Santa el Monasterio de San Iosef primero de la Reforma. Si etelo el de la Encarnacion, i llamala a juizio.



VIENDO admitido el Obispo el Breve i proteccion del nuevo Cõvento, Padre de los muchos que la Iglesia goza desta Reforma, i vé ya dilatados en los dos Solos: dio la Santa priesa a la egecuciõ, previniendo los inconvenientes que la dilacion fuele causar. Dispuso en aquella pequeña casita vna mui chica Iglesia con vna reja de madera pequeña, doblada, espesa, i cerrada, por donde las Monjas oyesen Misa. Trazò vn zaguan harto estrecho; donde estava la puerta de la Iglesia, i la del Monasterio. Sobre esta puso dos Imágenes de talla pequeñas, de Nuestra Señora i san Iosef (que òi se guardan en nuestro Convento de Religiosos de Madrid, en el oratorio de la Sacristia) para que fuesen guardas de las Monjas, como se lo avia prometido el Señor. Para llamar al Oficio divino buscò vna campana tan pequeña que no pasà de tres libras, con vn agujero que sacò de la fundicion, representando en todo pobreza. Aviedose conservado esta reliquia (tal nõbre merece) hasta el año de mil i seisçietos i trenita i quatro, el Reverendo Padre Frai Estevan de san Iosef General que entonces era, la pasò del Convento de Monjas de Avila, al de Religiosos de Pastrana, donde de ordinario se hazen los Capitulos Generales. Con ella desde entonces son

Funda la Sãta el primer Monasterio con grã pobreza, i edificaciõ.

convo-

An. Xpi.
1562.

cóvocados los Capitulares a las Sefiones, para q̄ con aq̄l clamor primitivo pobre i humilde, despierte los coraçones d̄ los Padres dela Ordē a la memoria i continuacion de aquella primitiva observancia, i diciplina Monastica de nuestra Reforma. A esta tãta pobreza correspondio la de las celdas, de las oficinas, de las alajas: desterrando en todo la curiosidad, solicitadora de vanos pensamientos i escufadas ocupaciones. Todo quiso q̄ fuese toscó como el abito, no permitiendo luzimiento alguno, ni en claufros, ni en celdas, ni en refetorio: atendiendo tan solamente a la salud. I dice tratando desto, que así se ha de hazer sienpre. I con gran razon: porque la pobreza, con nada se conserva sino consigo misma. Los elementos contrarios vemos concordés en los mixtos, perdiendo cada vno de su braveza. La pobreza perfeta nunca hizo liga con la curiosidad infacia-
ble.

Busca qual
tro perso-
nas a pro-
posito pa-
ra la funda-
cion.

La prime-
ra Antonia
de Enao, i
despues
del Espiri-
tu Santo.

2 Los cuidados del edificio material, no le ahogavan el del espiri-
tual. Para el buscó las piedras vivas, sobre que lo pretendia fundar. Puso no sin divina inspiracion los ojos en quatro donzellas pobres i huerfanas, mas nobles para Dios que para el siglo: de buenos naturales, de alentado espiritu, i de conocido talento para los enpleos de Religion. La primera llamada Antonia de Enao, vino a ser Religiosa por orden del Beato Padre Frai Pedro de Alcantara, con cuya aprovaciõ quedò calificada. Avia-se querido ir fuera de Avila a ser Religiosa, huyendo de la Patria como otro Abraham, i detuvola el Santo para que fuese vna de las primeras piedras del Convento Reformado. I por que la Santa pretendio borrar en sus hijas quanto fuese posible la memoria del siglo, i de los apellidos que el reverencia, la llamó Antonia del Espiritu Santo: costunbre que desde entonces se conserva en los Religio-

fos i Religiosas de nuestra Descalcez. La segunda llamada Maria de la Paz, criada en la escuela de doña Guiomar de Villosa, así aficionò con su virtud i buen talento a la Fundadora, que la escogio para su compañera, i llamóla Maria de la Cruz. La tercera, fuè Vrsola de los Santos. La qual como en su mocedad fuese mui vizarra, i se preciafe de todo lo que el mūdo estima, no por eso desagrado a la Santa, reconociendo en ella valor i espiritu para dejarlo todo por Dios; i fue despues egenplo de modestia, i honestidad. Quedòse con el apellido de los Santos, porque aunque era alcuña, era religioso. El Maestro Daza dio a conocer esta dózella a la Fundadora. La quarta fue Maria de Avila, hermana del Padre Iulian de Avila, Sacerdote egenplar que mucho ayudò a la Santa en los principios. Llamose despues Maria de san Iosef. Entonces tambien doña Teresa de Ahumada dejò su apellido, i comencò a llamarse T E R E S A D E I E S V S.

3 Estando pues ya todas las cosas así dispuestas, dijo la primera Misa, i puso el Santissimo Sacramento en su Sagrario el Maestro Daza, a quiẽ el Obispo diò sus vezes, así para esto como para todo lo demas concerniente a esta accion, de quien dependia la vida, ser i conservacion deste hijo que a Elias i a toda la Iglesia nació. El dia señalado fue a veinte i quatro de Agosto, en que se renueva la memoria de aquel grande Apostol, que no solo dio su hacienda, sino su piel por Cristo, año de mil i quinientos i sesenta i dos. Presidiendo en la Iglesia Pio III. en España Felipe II. el Prudente, en la Orden el Reverendissimo Nicolao Audet, i en la Iglesia de Avila el Ilustrissimo señor don Alvaro de Mendoza. Dicha la primera Misa, i puesto el Santissimo Sacramento salieron a la reja del nuevo Monasterio las quatro novicias vestidas de

Gñl 3 2.
Nicolao
Audet.

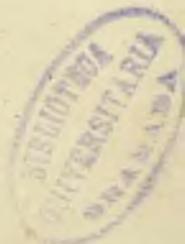
Segunda
Maria de
la Paz i des-
pues de la
Cruz.

Tercera Vrsola de los Santos.

Quarta Maria de Avila, despues de San Iosef.

Puso el Santissimo Sacramento el M. Daza

Dia, mes i año de la fundacion



Gnl. 32.
Nicolao
Audet.

de gerga, basta i grosera, de color negro natural, que el Español llama pardo, i el Frances buriel: cubiertas las cabeças de vn lienço basto, no blã queado, como muertas al mundo; los pies descalços, como hijas de los Apostoles: ordenado todo por el espíritu i prudencia de la Santa Reformadora. Admitiolas a la Orden del Monte Carmelo con obediencia al Obispo, segun las ceremonias del Ordinario Carmelitano, el Maestro Daza: i ellas ofrecieron guardar la Regla primitiva de san Alberto Patriarca de Gerusalen, segun la declaraciõ de Inocencio III. Hallaronse presentes dos Religiosas de la Encarnacion, que avian venido en compañia de la santa Madre, i eran primas hermanas suyas, doña Ines i doña Ana de Tapia. Gonçalo de Aranda, Julian de Avila, Francisco de Salcedo, doña Juana de Ahumada, i Juã de Ovalle, gozaron este dia del fruto de sus cuidados, viendo puesto el Santissimo Sacramento. Vestidas las Monjas, i formado ya Convento a pesar del infierno, que tanto avia procurado esfortvarlo, la santa Madre no se desnudò entonces el abito antiguo de la Orden: porque no tenia licencia del Provincial; i sin ella aunque la tenia del Sumo Pontifice, no quiso mudar temerosa de no desagradar à Dios en su Prelado, a cuya obediencia avia profesado.

Fue este dia felicissimo para la Religion.

4 Fue este dia felicissimo para la Religion del Carmen. Porque en el bolvió a cobrar aquella primera i admirable perfeccion de su instituto, aquel fervor i vida celestial de sus antiguos Padres hijos de Elias. I el mirandole desde aquel retiro donde Dios le tiene guardado para Restaurador de la Iglesia, echò mil bendiciones a esta pobre casita, i otras tantas a la gloriosa Virgen Teresa, no solo como a hija, sino como coadjutora. I aviendo Cristo andado tan sollicito en la fundacion deste Monasterio:

i aviendo mostrado la Virgen i san Iosef tanto deseo que se hiziese, i prometido tantos favores i ayudas; ciertos devemos estar, que en este dia recibieron mui particulares gozos. Los Santos i Santas de la Orden ayudarian a ellos al modo que en aquella Celestial Corte se vfa. La grãdeza desta hazaña por si misma declara su eccelencia. Porque vencer tantas i tã grãdes dificultades, renobar vna Orden, restaurar la Regla primitiva, que a varones fuertes parecia inobservable, añadir a todo esto nuevos rigores i asperezas que la Regla no pedia; obra fue mayor que de gigante, i verdaderamente Profetica i Apostolica. Por lo qual es mui de admirar aquel heroico coraçon que a tanto se atrevio; i el zelo de la gloria de Dios, i honra de su Religion, la rara prudencia con que la dispuso, i el secreto i sagacidad que en todo guardò.

An. Xpi.
1562.

5 El regozijo que por el alma de la Santa se derramò, viendo cumplidas las Profecias de Cristo, i a el gozosissimo en el nuevo jardin de sus deleites: remediadas quatro huerfanas, confundido el demonio, atropellado el mundo, atormentada la carne, i à si misma por Autora de todo cõ la gracia de Dios; fue tal que le parecia estava en la gloria: i absorta en su Criador se deshazia en lagrimas, se derretia en amor, i con impetus de agradecimiento salia de si. Pero como las cosas desta vida estèn tan sugetas a mudanças, i sea ya costumbre ordinaria de Dios, aguar los mayores folazes de sus amigos con penas i tribulaciones: proveyendoles, no sin admirable consejo, de lastre en la peligrosa navegacion desta vida, i de egercicio de paciencia i humildad; dio lugar al enemigo para que aguase en la Santa el mayor contento que en su vida por vètura avia tenido: i que cubriese de tinieblas el cielo sereno de su alma, en cumplimiento de lo que el Señor estando

Regozijo de la Sãra.

An. Xpi.
1562.

*Aguafle
el demo-
nio.*

en Toledo le avia avisado, de mayor tribulacion que le esperaba.

6 Propusole delante, que todo lo que avia hecho era contra la voluntad de Dios, por aver sido sin orden i obediencia del Provincial. Representavale el disgusto que avia de tener quando supiese que aquel Convento quedava fuera de su obediencia, sugeto al Ordinario. Pusole dificultad en el gusto que las que alli estavan avian de tener con tanta estrechura i penitencia; i en la fuerza para sustentaras. Fatigavale averse de encerrar en casa tan estrecha estando tan cargada de enfermedades; mayormente dejando casa grande i deleitosa, donde avia pasado con gran contento, recibido de Dios singulares mercedes, i gozado de las amigas tan a su gusto, sin saber que lo avian de ser las de aquel Convento. De todo lo qual colegia el demonio aver sido disparate lo hecho, i en grande ofensa de Dios. Era de tal manera esta bateria, que no le dejaba pensar en otra cosa. Ya no se acordava de los muchos mandatos que de Cristo avia tenido; ni de los consejos que la Virgen, san Iosef, santa Clara, i otros Santos le dieron. Huydo avian de su memoria las cõsultas, los pareceres prudentes, los frutos que se esperavan, los consuelos interiores, i finalmente todo aquello q̄ podia ser alivio i desahogo. Fue tan grande esta affliccion, que afirma la Santa aver sido la mayor a su parecer que en su vida avia pasado. Enbiõle el Señor en medio de tan grandes tinieblas vn rayo de luz, para conocer el lazo del enemigo. Acordõse de las grandes determinaciones q̄ avia hecho de servir al Señor, i deseos de padecer por él. Para cumplir cõ ellos le parecia, que si deseava trabajos, eran buenos los que delante tenia: i pues en la mayor contradiccion està la mayor ganancia, no era razon le faltase el animo para sufrir la presen-

te. Haziendose fuerza con estas i otras consideraciones, se fue al Santissimo Sacramento, i alli prometio dehazer quãto pudiese para alcanzar licencia para venirse a su nuevo Monasterio, i estar i perseverar en èl, i prometer clausura pudiendolo hazer con buena conciencia.

7 Huyõ deste gran valor el enemigo: aclarõse el cielo de su alma, i quedò tan esforçada por beneficio i merced de Dios, que en todo el resto de su vida no padecio semejante tribulacion. I como a Santo Tomas por el fervor i denuedo que mostrò contra quien le queria hurtar el don precioso de la castidad, le fue concedido no padecer molestia en ella en todo el resto de su vida; así a Santa Teresa le fue dado no perder la serenidad i paz del coraçon en este punto. Si se le ofrecian dudas, cõsultandolas con Dios, i con los consultores, salia dellas sin turbacion. Apenas avia acabado este trabajo, quando estando bien necesitada de descanso, i de sueño, por lo mucho q̄ avia trabajado los días antecedentes sin dormir; no le dieron lugar para hazerlo. Porque luego que se supo en la Ciudad i Monasterio de la Encarnacion el suceso, fue terrible la tempestad que se levantò. Decian las Monjas, que avia afrentado la Orden, que era invencionera, que pretendia mandar, que no queria sugestion, que era digna de ser echada en la carcel i castigada: que si luego no se egecutava, ni se cõplia cõ el honor ni con la conciencia: que la mayor ruina de los Conventos era la permission de los delitos. Cõ estas alborotadas voces acudieron a la Prelada, i ella enbiò a llamar a su subdita, i a las que con ella estavan en su Conveto.

8 No vbo bien oido la voz de la obediencia, quando dejandolo todo, como sino le vbiera costado nada, i como sino dependiera de su aliento i cuidado lo hecho, se fue lue-

Gñl. 3 2.
Nicolao
Auder.

Vase al Sã
tissimo Sa-
cramento,
ies conor
tada.

Levantase
terrible tẽ
pestad por
medio del
Convento
de la Encar-
nacion.

Gñl. 3. 2. Nicolao Audes. go al Convento de la Encarnacion. I aunque se le ofrecieron muchos trabajos que le esperavan, los tenia por alibio por hazer algo por Dios: i juzgaba por descanso la carcel, por verte libre de criaturas, i poder descansar del trabajo pasado. En llegando al Convento dio razon de si a la Priora, por que se la pidio. I fue con tal discrecion, humildad, rendimiento, i prudencia q̄ no poco se solegò. Oyammos a la Santa contar esto. Bien vi (dice) que se me avian de ofrecer hartos trabajos. Mas como quedava hecho el Monasterio, mui poco se me dava. HiZe oracion suplicando al Señor me favoreciese, i a mi Padre san Iosif que me tragese a su casa, i ofrecile lo q̄ avia de pasar; i mui contenta se ofreciese algo en que yo padeciese por èl, i le pudiese servir me fui, con tener creído luego me avian de echar en la carcel. Mas (a mi parecer) me diera mucho contento por no ablar a nadie, i descansar vn poco en soledad: de lo que yo estava bien necesitada, porque me traia molida tanto andar con gēte. Como lleguè i di mi descuèto a la Prelada, aplacòse algo, i todas enbiaron al Provincial, i quedòse la causa para delante del. I venido fui a juicio con harto gran contento de ver que padecia algo por el Señor, porque contra su Magestad ni la Orden, no hallava aver ofendido nada en este caso. Antes procuraba aumentarla con todas mis fuerças, i muriera de buena gana por ello: que todo mi deseo era se cumpliese con toda perfeccion. Acordeme del juicio de Cristo, i vi quan no nada era aquel. HiZe mi culpa como mui culpada, i así lo parecia a quien no sabia todas las cosas. Despues de averme hecho vna gran reprehension, aunque no con tanto rigor como merecia el delito, i lo que muchos decian al Provincial, yo no quisiera escusarme, porque i va determinada a ello: antes pedi me perdonase i castigase, i no estuvièse desabrido con cōmigo. En algunas cosas bien veia yo me condenavan sin culpa: por que me decian lo avia hecho porque me tuvie

Vida c. 36
Referela
Sãta el fu
celo.

An. Xpi. 1562. sen en algo, i por ser nonbrada, i otras semejantes. Mas en otras claro entēdia que decian verdad, i que era yo mas ruin que otras; i que pues no avia guardado la mucha Religion que se lleva en aquella casa, como pensava guardarla en otra con mas rigor? Que escādalizava al pueblo, i levantaba cosas nuevas. Todo no me hazia ningun alboroto, ni pena, aunque yo mostraba tenerla, por que no pareciese tenia en poco lo que me decian. En fin me mandò delante de las Monjas de se descuento, i vbelo de hazer. Como yo tenia quietud en mi, i me ayudava el Señor, di mi descuento, demanera que no hallò el Provincial, ni las que allí estaban por que me condenar: i despues a solas le ablè mas claro, i quedò mas satisfecho; i prometio si fuese adelante el Monasterio, en sosegandose la Ciudad, de darme licencia que me fuese a el. Todo esto es de la Santa, en que nos refiere el alboroto de su Convento; el de la Ciudad veremos en el capitulo siguiente.

CAPITULO XLV.

Alborotase la Ciudad, i hazese junta para deshazer el Monasterio.



I S vn pueblo alborotado, vn monstruo tal, q̄ nunca la naturaleza lo criò tan disforme, de tantas cabeças i almas. De aqui nace ser arrebatado, vario, sin consejo, sin prudencia. Obra acafo, muevese livianamente, olvidase del bien recibido, no considera el que recibe. Es vna jūta de los delirios de muchos, de las pasiones de todos. Predominan en èl todos los afectos: i así a varias partes es arrebatado; i no teniendo fin determinado de sus consejos

Monstruo
sidad del
vulgo.

An. Xpi.
1562.

sejos, de todos ès inquietado. Es vna mar a quien no solo tumban los vientos, sino calidades ocultas: i quando està en calma, de repente se enbrabece sin saber la causa, hasta querer tragarse los montes. Bien se vio esto en la Ciudad de Avila. Porque aun sosegada ya la turbacion del Convento de la Encarnacion, aplacada la Priora i Monjas, satisfecho el Provincial; era la alteraciõ del pueblo tan terrible contra el nuevo Monasterio, como si se viera rodeado de enemigos, o de algun fuego que lo queria abrazar. Por lo qual, fuera de lo mucho q̄ se decia, i murmuraba con injuriosa soltura; determinaron los Magistrados, pasados dos dias de hazer Cavildo, para deshazer el Monasterio. En el determinaron, q̄ luego se desvaratase, i como cosa perniciosa i hecha sin fundameto por antojo de vna muger, se disipase. Fue a egecutar este Decreto el Corregidor, i dijo mui airado a las quatro Novicias, que se saliesen luego, donde no, que les derribaria las puertas, i las sacaria por fuerça, i haria consumir el Santissimo Sacramento. Respondieron con gran valor, i esfuerço del Cielo, que entonces saldrian quando se lo mandase quien alli las avia encerrado. Que Prelado tenian que era el Obispo: i que el Corregidor no tenia autoridad, i miraria lo que devia hazer, antes de derribar las puertas, i quitar el Santissimo Sacramento: porque avia en la tierra Rei, i en el Cielo estava Dios. Tuvieron estas pocas palabras tal eficacia, que quebrataron la furia del Corregidor i bolviendo sobrè si, no se atrebio apasar adelante, pareciendole mejor medio, no llevar este negocio por fuerça, sino por Iusticia.

Haze Avila Cavildo contra el Convento i vâ el Corregidor a derribarlo.

Resisten cõ valor las Novicias.

Convoca el Corregidor a los Regidores i Conventos i exortalos a que se deshaga el de las Descalças.

2 El dia siguiente bolvio a hazer otra junta mui grave, convocando demas de los Regidores de la Ciudad a todos los Convètos, asistiendo de cada vno dos Religiosos graves i

doctos, para q̄ cõ parecer de todos el Monasterio se deshiziese. Tomò la mano el Corregidor deviedosele por su oficio, i dijo en esta sustãcia. Avemonos aqui jũtado llustres Cavaleros i Padres mui Reverendos, para vna cosa que sin parecer de tantos hombres graves, se pudiera facilmente determinar, por ser facil de conocer su conveniencia. Pero la satisfacion que de todos tengo me ha hecho valer deste medio, para que mis acciones acreditadas de personas de tan grande estimacion, no parezcan arrojadas, o livianas: i tengan en si mayor fuerça quanto fueren mas bien recibidas de los presentes. Notoria es à todos la novedad con que en esta Ciudad amanecio el otro dia hecho vn Convento de Descalças Carmelitas. I basta aver dicho novedad, para que se entienda quan dañosa i aborrecible sea. La turbacion que causa en vna Republica, los animos que conmueve, las lenguas que despierta, las murmuraciones que fomenta, las inquietudes que engendra (porque no permite aliento, ni sosiego en la Republica, ni deja envegerse las buenas costumbres i establecimientos) quien lo ignora? I siendo general esto à todas las novedades, la presente es tanto mas dañosa, quanto trae color i capa de mayor piedad. Porque dejado que multiplicar Conventos i Religiones, no todas vezes aumenta el provecho i bien comun; en esta Ciudad no solo es conveniente, sino forçosa necesidad inpedir nuevas fundaciones. Porque aunque es de las mas nobles de España, no es de las mas ricas, i està ya suficientemente probeida de todos los Conventos de Varones i mugeres que prudentemente se pueden desear. I así no es justo que la devociõ de algunas cargue a la Ciudad de lo que no puede llevar. Quando el nuevo Monasterio entrara con dotacion de renta mui

Gñl. 32.
Nicolao Audet.

Convento
de las Descalças
de Avila

Gñl. 3 2.
Nicolao
Audet.

mui bien puesta, corrian parte de los inconvenientes representados, pues al fin lo q̄ se dà a vn Convento se quita al resto de la Ciudad, se enagena para sienpre, se vsurpa al vfo comun i herencia de los Ciudadanos. Que se funda fundandose este Conveto sin renta, sin dotacion, i con presupuesto de nunca tenerla? Esto Señores es echarnos vna forçosa alcabala, quitarnos de la bolsa el dinero, i el manjar de la boca. Que coraçon podra sufrir ver perecer de hãbre à vnas pobres siervas de Dios? No es fuerça quitarlo à nuestros hijos, para repartir con ellas? Demas desto si la Ciudad es la cabeça de todos los vecinos, i los Cõventos son miembros suyos; como se fundò sin su orden? Que gobierno sufre semejantes resoluciones? Sino se permiten otras menores, porque esta tan grande? I que sabemos Señores si esta fundaciõ es algun enbuste, o engaño del demonio? Dicen que esta Religiosa tiene revelaciones, i espiritu mui particular. Eso mesmo me haze temer, i debe hazer reparar al mas cuerdo: pues en estos tienpos avemos visto engaños i ilusiones de mugeres; i en todos ha sido peligroso aplaudir a las novedades à que son inclinadas. No pongo dolo en el espiritu desta Religiosa, que no corre eso por mi cuenta: pero quisiera poner cautela en los animos prudentes para no admitir novedades, para no multiplicar Convetos, para no cõsentir que se hagan sin orden i consulta de la Ciudad; i para que se sepa pertenecer à ella examinar por medio de personas graves si es servicio del Señor, ò no. Yo estoi en esta sentencia, i espero ser aprobada de tantas letras, i experiencia como aqui se han juntado.

Consientè
los mas, i
responde
por ellas
el Padre
fr. Domingo
Bañez.

3 Oyeron al Corregidor con grande atencion, i todos los mas aprobarõ abulto sus raçones sin examinarlas. Otros, ó dudosos, ó contrarios al parecer suyo callaban, no

atrevièdose a defender publicamente la verdad: enfermedad mui ordinaria de las Comunidades, donde de ordinario se antepone el biẽ propio al comun, en los que mas obligados estan a defenderle, i que del recibierõ autoridad para hazerlo. Vno entre tãtos con zelo de Dios i libertad cristiana, que fue el Padre Maestro Frai Domingo Bañes, Lector de Teologia en el Convento de Santo Tomas, despues Catredatico de Prima en Salamanca, (hijo en fin de Santo Domingo) opuesto al Corregidor dijo así. Temeridad parece oponerme yo a tantos i tan graves, i a raçonamiento tan bien pensado. Pero si la conciencia propia asegura, i obliga mas que las agenas en las consultas libres como es esta, no podre dejar de proponer lo que me dicta en favor del nuevo Monasterio de Carmelitas Descalças. Serà por lo menos libre de passion mi testimonio: porque hasta aora ni he ablado, ni conozco la Fundadora, ni tratado en alguna manera de su fundaciõ. Nueva es esta, yo lo confieso: i como tal ha causado los efetos q̄ fuele la novedad en el vulgo. Pero no por esto deve causarlos en los Cõsejos graves i prudentes, pues no toda novedad es reprehensible. Fundaronse de otra suerte las demas Religiones? Las Reformas que cada dia vemos, i vieron nuestros predecesores; no salieron a luz quando menos se pentaba? La mesma Iglesia Cristiana no fue de nuevo reformada por Cristo? Nada por cierto en ella se pudiera aumentar por eccelente que fuese, si todos nos rindieramos al pusilanime temor de la novedad. Lo que se introduce para mayor gloria de Dios, i reformation de las costumbres; no deve llamarse novedad, o invenciõ: sino renobaciõ de la virtud, sienpre anciana. I sino son nuevos los arboles quãdo se visten en la Primavera: ni el Sol quando nace cada dia; por- que

An. Xpi.
1562.

An. Xpi. que sera reprehensible novedad en las Religiones el renovarse? Qual ès mas reprehensible en ellas; perder de su antiguo resplandor, ò recobrarle? Sino nos espanta lo primero; porque nos escandaliza lo segundo? Aquello Señores ès novedad reprehensible, que se opone a la virtud i mayor servicio de Dios. El Convento de Carmelitas recién fundado, es reformation de su antiguo instituto, es restauracion de lo perdido, en grande aumento de aquella Santa Religion, i edificación del pueblo Cristiano. I así por esta parte, antes debe ser favorecido este Convento, i principalmente de las Cabeças de las Republicas Catolicas, a quien pertenece fomentar tan loables asuntos. Ojala q̄ muchos la imitasen. O quanta alabanza mereciera Avila, i todos nuestros Reinos, i toda la Iglesia, si fuésemos en pos de esta valerosa Virgen. No apruebo yo la sobrada multiplicación de Religiones. Pero no es facil determinar qual lo sea. Porque donde los hombres vanos i viciosos por mucho que se multipliquen, no son tenidos por sobrados; por q̄ se han de tener i perseguir por tales los q̄ siguen el vando de la virtud? Están las Ciudades llenas de gente perdida. Y ven esas calles de hombres vagabundos, insolentes i araganes; de moçuelos i mugercillas entregadas al vicio: i nada desto se tiene por sobrado, ni ài quien cuide de remediarlo; i solas quatro Mongitas metidas en vn rincon, en vn agujero encomendádonos a Dios, se tiene por grave daño, i carga intolerable de la Republica? Esto inquieta i alborota vna Ciudad, i haze juntas para su reparo? Que ès esto Señores, a que nos juntamos aqui? Que exercitos de enemigos baten esos muros? Que fuego abraza la Ciudad? Que pestilencia la cõtume? Que hambre le affige? Que ruina la amenza? solas quatro Mongitas Descalças, pobres, quietas, i

virtuosas, son motivo de tanta conmocion en Avila? Dêseme licencia para decir, que parece menos autoridad de Ciudad tan grave, hazer por tan ligera causa junta i convocacion tan solene. Confieso que me parece bien no se haga esta fundacion sin renta; no tanto por la carga que de aqui resulta a la Ciudad, que ès mui leve, quanto por la descomodidad de las mesmas Religiosas, que encerradas i sin provision segura, han de padecer necesidad. No puedo negar pertenecer a la providencia de las Ciudades prevenir los daños que se le pueden seguir. Pero eso se entiende en las causas seglares. Las que derechamente son Eclesiasticas, al Obispo pertenece el examinarlas: i si con orden suyo se fundan Conventos, suyo es el proveerlos. Este nuevo, con noticia i consulta del Obispo se hizo, i lo que mas es, con Breve especial de la Sede Apostolica. I así del todo està fuera de la jurisdiccion seglar. Yo finalmente, Señores i Padres nuestros, de ninguna manera vengo en que el Monasterio se deshaga por orden de la Ciudad: sino que si alguna cosa vbiere contra èl, i conviniere deshazerle, se trate i consulte con el Señor Obispo, a quien pertenece como el hazerlo.

4 No admirò poco a los circunstantes ver el zelo i santa libertad con que vno solo se opuso a tantos. I como la verdad tenga tanta fuerça, aunque no apagò la saña del Corregidor, i de los demas que aviã hecho valentia de no ser vencidos; pudo detener la furia. I así no se atrevieron a deshazer el Convento sin mirarlo mejor. Refiriendo este caso nuestra Santa Madre, i abreviando lo que por vna i otra parte se tratò, dice. *Solo vn Presentado de la Orden de Santo Domingo, aunque era contrario no del Monasterio, sino de que fuese pobre, dijo que no era cosa que así*

Gñl. 32. Nicolao Audet.

Detiene la furia la junta.

Gñl. 32. *se avia de deshazer: que se mirase bien, que tiempo avia para ello, que este era caso de Obispo, ò cosas deste arte, que hizo mucho provecho. Porque segun la furia, fue dicha no lo poner luego por obra. En el original de mano de la Santa que conserva la Libreria Real del Escorial, está a la margen destas palabras, añadido de letra del Padre Maestro Bañez lo siguiente. Esto fue el año de mil quinientos i sesenta i dos, i di este parecer. Frai Domingo Bañez. I en las informaciones que para la Canonizacion le hizieron en Salamanca año de 1591. dice así el Padre Maestro. En la primera fundacion tuvo grandes contradiciones, así de toda la Ciudad, como de las Religiones. I entonces solo a mi me tuvo de su parte, sin averla hasta entonces conocido, ni visto, sino solamente por ver que ella no avia errado, ni en la intencion, ni en los medios en fundar aquel Monasterio, pues lo avia egecutado por orden de la Sede Apostolica. Hasta aqui el Padre Maestro, cuya agradecida i venerable memoria no confundiran las edades por venir en la Orden, por el gran favor que entonces le hizo. El Padre Presentado frai Pedro Ibañez no parece averse hallado en esta junta. Pues de su zelo, estima de la Santa i de la fundacion, no esperamos menos resistencia que la del Padre Maestro Bañez. Pero hallóse fuera della en las necesidades que despues ocurrieron, defendiendo lo hecho.*

Serenidad de la Santa en medio destas tempestades.

5. Estaba en medio destas olas i tempestades tan serena la Santa, como si nada della se digera, ò como si tocára a tercera persona el remedio: aunque por lo que padecian otros, no sentia poco. Yo (dice) ninguna penatencia de lo que decian de mi, mas que sino lo digeran: sino temor si se avia de deshazer. Esto me daba gran pena, i ver que perdian credito las personas que me ayudaban, i el mucho trabajo que pasaban. Que lo que decian de mi,

antes parece me bolgaba. I si tuviera alguna Fe, ninguna alteracion tuviera, sino que faltar en una virtud, basta adormecerlas todas. I así estuvo muy penada los dias que vbo estas dos juntas que digo en el pueblo. I estando bien fatigada me dijo el Señor. NO SABES QUÉ SOI PODEROSO? QUÉ TEMES? Con esto quedé muy consolada. Quedólo tanto, i tan segura i cierta que su fundacion avia de pasar adelante, que en medio de la tempestad, procuraba lo necesario para la Iglesia. I escribió a Toro a Doña Guiomar de Villóa que le enbiate vnos Misales, i vna canpanilla que eran menester.

6. Intentó el Corregidor con el Obispo deshazer el Monasterio. No hallando entrada con el, ni esperanza de conseguir por aquel camino lo que deseaba: movido del alboroto del pueblo, hizo otra junta q̄ la Santa llama grande; i dice della el Padre Julian de Avila fue la mas solene, mayor, i mas autorizada que jamas se avia visto en Avila, ni se podia ver. Porq̄ demas del Regimiento de la Ciudad, se congregaron las Cabeças del comun para ablar en nonbre de su Comunidad. Asistieron personas por parte del Cabildo de la Iglesia, i en nóbre de los Monasterios, de cada vno dos Religiosos. I todos, a voz comun respondieron, que debia deshazerse el Monasterio. Solo el Maestro Daza que representaba la persona del Obispo, cótradijo, i los de parte del Cabildo Eclesiastico callaron por no hazer contra su Prelado. No debieron de hallarse alli los Confesores de la Santa, ó no se atrevieron a defenderla, ni en esta, ni en la junta pasada, por no bolver contra sí el furor del pueblo. Dios que estava por ella la anparó, i quiso que todos los hombres la desanparasen; i que los que la defendian no fuesen oidos: porque todos echasen de ver que era obra propia suya, fundada

fobre

An. Xpi.
1562.

Hallando el Corregidor resistencia en el Obispo haze otra junta.

Cótradice el Maestro Daza en nóbre del Obispo.

An. Xpi. 1562. sobre las firmes cabeças del invencible Monte Carmelo.

CAPITVLO XXXXVI.

Ofrece la Ciudad a nuestra Santa Madre por concierto de paz, que admita renta. Resiste i trae Breve de Roma para vivir sin ella.

Decreta la junta q por tela de juizio se profiga la causa del espolio.



INTRANDO la junta grande la hoz en mies agena, ciega-mente decretó: q por tela de juizio se profi-

guiese la causa Eclesiastica ante el Corregidor seglar: que la parte fue-se luez: que diese la sentencia el apasionado. No condeno la intencion; pero quien escusará tantos yerros? Quien no temerá la mala, viendo q la buena los haze tan grandes? Quedó con esto la parte del Monasterio sin defenfa, sin procurador, sin escrivano, ni abogado, temiendo todos la de la Ciudad. Los Confesores se retiraron, los amigos se encogieró: solo Iulian de Avila pudo como Clerigo, no sugeto al Corregidor hazer algo. En este confito, desde el Convento de la Encarnacion acudio la Santa a Dios, i dijole. *Señor esta causa no es mia, por vos se ha becho: aora q no ai nadie que negocie, hagalo V. Magestad.* Quedó aviendo dicho esto tan descansada i confiada, como si tuviera todo el mundo en su defenfa. No le salio vana la esperanca: porque Francisco de Salcedo, Iulia de Avila, i el Maestro Daza, aviendo apelado el nuevo Monasterio al Cõsejo Real de la sentécia de la Ciudad; se quedaron en ella para lo que se ofrecie-

Oponese Iulian de Avila, i apela al Cõsejo el nuevo Monasterio.

Vida. c. 36

se. I el Maestro Gõçalo de Aranda pasó a Madrid a profeguir la apelacion. Parecio tan mal en el Consejo la resolucion de la Ciudad: i desacre-ditóse tanto el Corregidor por el modo; que luego començo a amainar, i perdio mucho de su braveça la inchada tenpestad, q como no fundada en Dios, esperaba el aplauso de los hõbres. Pero por no quedar desairados, propusieró a la Santa por cõcierto de paz, que admitiese renta, i que cõ ella quedaria sossegada la Ciudad. Aqui fue mayor la tentacion. Porque los amigos que nunca avian acabado de penetrar la alteza de perfeccion q ai en la pobreza de los Conventos; hechos de parte de la Ciudad molestaban a la Santa, que se rindiese, i que si quiera admitiese la renta para aplacar a la Ciudad, i despues la dejase. Todo lo qual refiere por estas pala-bras.

Gál. 32. Nicolao Audet.

Proponen a la Santa por concierto de paz que admira réta, i cõtradi-cc.

2 *No estaba tan cansada de ver el trabajo de todos los que me ayudabã, mas que del mio; que me parecia no seria malo hasta q se sossegasen tener renta, i dejarla despues. I otras vezes como ruin e imperfecta, me parecia que porventura lo queria el Señor, pues sin ella no podiamos salir con ello, i venia ya en este concierto. Estando la noche antes q se avia de tratar en oracion, i ya se avia comenzado el concierto dijome el Señor, que no hiziese tal. Que se comecasemos a tener renta, q no nos dejarian despues q la dejasemos, i otras cosas. La mesma noche me aparecio el Santo frai Pedro de Alcantara, que ya era muerto. I antes q muriese me escrivio como supo la grã contradicion i persecucion que teniamos, que se olgaba fuese la fundasion con contradicion tan grande, que era señal que se avia el Señor de servir mucho en este Monasterio: pues el demmio tanto ponía en que no se hiziese. I que en ninguna manera viniese en tener renta. I aun dos, o tres vezes me persuadio en la carta, i que como esto hiziese ello vendria a hazerse todo como yo queria. Esta vez*

Mandaale N. Señor i sin Pedro de Alcantara, q no la admita;

Ghl. 32.
Nicolao
Audet.

mostrò rigor, i solo me dijo, que en ninguna manera tomase renta, i que porque no queria tomar su consejo? i desaparecio luego. Yo quedè espantada. T luego otro dia dige al Cavallero (que era a quien todo acudia, como el que mas en ello bazia) lo que pasaba, i que no se concertase en ninguna manera tener renta, sino que fuese adelante el pleito.

Ribera
lib. 1. c. 17

3 Esta carta testifica el Padre Ribera aver visto, i que fue escrita en papel que no pasaba de quatro dedos de ancho. Su fecha en el mes de Setiembre, el sobre escrito. *A la mui magnifica i Religiosissima señora Doña Teresa de Abumada en Avila, que Nuestro Señor haga Santa.* Esto escrivio el Beato Padre frai Pedro en Setiembre a nuestra Santa Madre quando el pleito estaba en su mayor furia, i murio a dieziocho de Octubre. Viendo q por no desagravar a las gentes blandecía en el consejo Apof tolico, i mādato de Cristo (despues de averla visitado el Señor, i abladola cō blandura) la visitò el dicho Santo Padre, i tratò cō rigor. Taro como esto cuidò el Cielo de la fundacion sin renta de aquel Monasterio. Por lo qual atemorizada la Santa, dijo a Francisco de Salcedo, que no se ablaste mas en el punto. Lo qual sucedio, ò en el resto del mes de Octubre despues de la muerte del Santo, ò entra to ya Novienbre. Llevaba mal el Corregidor no salir con algo, i portaba en la renta. Vino a buen tienpo el Padre Presentado frai Pedro Ibañez, i como persona de tanta autoridad i letras valio con el, i con los Regidores para que no portafsen, con que poco a poco fue sosegando la tenpestad. Della se puede entender la vision que la Santa refiere aver tenido en Toledo en esta manera. *Vime en un gran campo a solas, en rededor de mi mucha gēte de diferentes maneras que me tenian rodeada. Todas me parece tenian armas en las manos para ofenderme: unas lan-*

Vida c. 39.

ças, otras espadas, i otras estoques mui largos. Al fin yo no podia salir por ninguna parte sin que me pusiese a peligro de muerte, i sola sin persona que hallase de mi parte. Estando mi espiritu en esta afliccion, que no sabia que me hazer, alcè los ojos al Cielo, i vi a Cristo, no en el Cielo, sino bien alto de mi, en el aires, que tenia la mano àzia mi, i desde allí me favorecia demanera q ya no temia toda la otra gente, ni ellos aunque querian me podian hazer daño. Todo esto es de la Santa, que dà à entender que esta vision que le pasó en Toledo, se cunplio en la ocasion presente, quando se vio a solas sin favor humano, rodeada de toda aquella junta grande, donde se hallaron de todos los estados, de todas las cōdiciones i fuertes de gentes, armados contra ella, i que Cristo la favorecia. Hizole grã provecho (como testifica) esta visiõ. Porq la memoria della en todos los trabajos le representaba quan fiel ès Dios: quanto desanparan los amigos de la tierra en las acasiones: quan poco pueden los hombres contra el Señor, si el favorece.

4 Para dar mas firmeza a la heroica renunciacion de toda renta i subsidio humano, procurò la Santa Breve de Roma q la confirmase, que es el siguiente. *Rainutius, miseratione divina, tituli sancti Angeli Presbyter Cardinalis, dilectis in Christo Abbatibus, & Monialibus Monasterij sancti Ioseph Abulensis, Ordinis Beatæ Mariæ de Monte Carmelo, salutem in Domino. Ex parte vestra nobis oblata petitio continebat, quòd licet vos, ex indulto speciali Sedis Apostolicæ, in vi quarumdã litterarũ Apostolicarum per officium Sacræ Pœnitentiariæ expeditarũ, Fundatricibus dicti Monasterij nuper erecti cõcesso, quæcunq; bona in cõmuni & particulari habere, & possidere valeatis nihilominus ob melioris vitæ frugè, cupitis, bona aliqua in cõmuni aut particulari habere, seu possidere minime posse, iuxta formã primæ Regu-*

An. Xpi.
1562.

Trae Breve de Roma en cõfirmacion de la pobreza.

An. Xpi. 1562. *la dicti Ordinis, sed ex eleemosynis vobis per Christi fideles pie elargiendis, vos sustentare, prout alie Moniales dicti Ordinis in illis partibus degunt: id tamen vobis licere dubitatis, absque Sedis Apostolicæ licentia speciali. Quare supplicari fecistis humiliter, vobis super his per Sedem eandem de opportuno remedio misericorditer provideri. Nos igitur vestris in hac parte supplicationibus inclinati, auctoritate Domini Papæ, cuius Pœnitentiariæ curam gerimus, & de eius speciali mandato super hoc viva vocis oraculo nobis factò, vobis, ut bona aliqua in communi aut particulari habere, seu possidere minime possitis, iuxta formam primæ Regule dicti Ordinis, sed eleemosynis, & charitatis subsidijs vobis per Christi fideles pie elargiendis, vos sustentare liberè valeatis, tenore præsentium concedimus & indulgemus. Non obstantibus constitutionibus, & ordinationibus Apostolicis, cæterisque contrarijs quibuscumque. Datis Romæ apud Sanctum Petrum sub sigillo officij Pœnitentiariæ, tertio Nonas Decembris. Pontificatus Domini Pij Papæ Quarti anno tertio.*

5 Rainucio por la Divina misericordia Presbitero Cardenal del titulo de san Angelo, a las amadas en Cristo Abadesa i Monjas del Monasterio de san Iosef de la Ciudad de Avila, de la Orden de Santa Maria del Monte Carmelo, salud en Nuestro Señor. De vuestra parte nos ha sido presentada vna peticion, la qual contenia, que aunque por especial indulto de la Santa Sede Apostolica concedido en virtud de vnas letras Apostolicas, despachadas por el officio de la Sacra Penitenciaría a las Fundadoras del dicho Monasterio recién fundado, podais tener i poseer qualesquier bienes en comun i en particular; pero aspirando a mayor perfeccion de vida deseais no poder tener, ni poseer en comun, ni en particular bienes algunos, segun la forma de la primera Regla de la

dicha Orden, sino sustentarnos de limosnas que piadosamente os dieren los Fieles de Cristo, segun que otras Monjas de la misma Orden en aquellas partes se sustentan; enpero dudais el seros esto licito sin especial licencia de la Sede Apostolica. Por lo qual nos hizisteis suplicar humilmente os fuese misericordiosamente proveido por la misma Sede Apostolica de remedio oportuno. Nos pues inclinados en esta parte a vros ruegos, por autoridad de nuestro Padre i Señor el Papa, cuya Penitenciaría tenemos a nuestro cargo, i de su especial mandato, dado a nosotros sobre este negocio por su misma boca: por tenor de las presentes os concedemos i hazemos gracia que no podais tener, ni poseer bienes algunos en comun, ò en particular, segun la forma de la primera Regla de la dicha Orden; sino que libremente podais sustentarnos de las limosnas, i caritativos socorros que por los Fieles de Cristo piadosamente os fueren hechos. No obstante las constituciones, i ordenaciones Apostolicas, ni qualesquier otras en contrario. Dadas en Roma a cinco de Diciembre el año tercero de nuestro Santísimo Padre i Señor Pio Papa Quarto.

6 Fue la data deste Breve en el mes de Diciembre, en el año tercero del Pontificado de Pio III. que concurre con el de mil quinientos sesenta i dos, en q camina la Historia. La facultad de poder tener renta, de que en el se haze mencion, fue porque quando se embió el Breve para poder fundar el Monasterio en el año antecedente antes que la Santa fuese a Toledo, no avia pensado fundar sin renta, antes suponiendo le era necesaria, pidio a doña Guiomar le señalase alguna, como queda dicho. Llegada a Toledo supo de la fervorosa Maria de Iesus, como por Regla Profetica no podia tener renta; i fijò en su animo desde enton-

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

*Gil. 32.
Nicolaò
Audet.*

Supone el
Breve ser
mayor per
fesion vi-
vir sin ren-
ta.

ces renunciarla, i prosiguió en la de-
manda con las contradiciones que
avemos visto. Contra ella se armò
del Breve presente: i dicese en él, que
aspirando las Monjas del Convento
de san Iosef a mayor perfeccion, lo
pidieron; i en este sentido se le con-
cedio. Abran los ojos los que quie-
ren persuadir, ser mas perfeccion te-
ner los Conventos renta, que care-
cer della. Teman su amor propio,
que los despeña desde la idólatra co-
dicia, en deseos Inutiles, i peligros
manifiestos. El Convento de la Or-
den que las Monjas de san Iosef pro-
pusieron al Pontifice por egenplar
para facilitar la concession, no hallo
que en España pudiese ser otro que
el que trataba de fundar Maria de
Jesus, de quien ya se ha hecho men-
cion, i adelante la haremos mayor.
Porque aunque en este año no esta-
ba fundado, estaba mui cerca. I co-
mo avia traido Breve de Roma la
Sierva de Dios para fundar sin ren-
ta; pudieron las Monjas de san Iosef
alegarle para facilitar la conce-
sion.

CAPITVLO XXXVII.

*Sossegadas las contradiciones
buelve la Santa a su primer
Monasterio. Coronala el Se-
ñor, i cobra la Ciudad
gran devocion
con ella.*

Quanto es
la furia po-
pular espá-
table, táto
es flaca.



QUANTO es
fuerte i espan-
table la furia
de vn pueblo
alterado, en
los primeros
acometimien-
tos; tanto és de flaco en los segun-
dos. O porque muchas Cabeças no

hazen vna constante, ò porque los *An. Xpi.*
intentos contra razon, de fuyo son *1562.*
flaquissimos, ò porque no sintiendo
los hombres vtil propio, facilmén-
te dejan caer el comun. Esto, i
principalmente la disposicion eterna
que (aviendo mostrado a la Santa
quan terribles son los enemigos, i
quan poco seguros los amigos) qui-
so tomar la mano en su defensa; re-
cogio los vientos, i mandò a las olas
que se sosegasen. Ayudò no poco la
quietud del Padre Provincial frai
Angel de Salazar. Porque aunque
nunca favoreció a la Santa derecha-
mente mientras duraron las contra-
dicones; nunca la desfavoreció con
mandatos, que fue gran causa para
que el Convento de la Encarnacion
se repláse; i ella pudiese desde alli
dar calor a los que trabajaban en el
nuevo Convento, i encaminar to-
da aquella accion. Viendo ya los vi-
tos en su favor procurò por medio
del Presentado frai Pedro Ibañez la
licencia del Padre Provincial. Pero
recatandose mucho, le hizo tomar
resolucion, decirle la Santa Madre:
*Padre mire que resistimos al Espiritu
Santo.* Palabras fueron estas, i dichas
con tanto espiritu i santa resolucion,
que hizieron al Padre Provincial, co-
mo él testifica en su deposicion, no
solo dar licencia para que bolviese a
su Monasterio de san Iosef, sino para
que pudiete llevar consigo algunas
Religiosas de la Encarnacion.

Da licéncia
el Provin-
cial a la
Santa para
que buel-
va a su Có-
vento.

2 Salio pues la Santa de su an-
tiguo Convento por el mes de Di-
zembre del mesmo año en que avia
fundado el de san Iosef. Algunos de
los que escribieron su vida ponen
este transito en Março de sesenta i
tres. Pero el Prologo del libro de
las Fundaciones les contradice. Por-
que en él dice la Santa Madre, que
estando en san Iosef de Avila, año
de mil i quinientos i sesenta i dos,
que fue el mesmo en que se fundò
el Monasterio, fue mandada del

Buelve
el mesmo
año 1562.

Padre

An. Xpi. Padre frai Garcia de Toledo, Do-
 1563. minico, que al presente era su
 Confesor que escribiese la fundacion
 de aquel Monasterio. Lo qual no pu-
 do ser antes que la llamasen al de la
 Encarnacion; porque aun no estu-
 vo dia entero en san Iosef despues de
 averle fundado. I asi es necesario cõ-
 fesar, que ya avia buuelto a él el año
 dicho de sesenta i dos, quando le
 mandò el Padre frai Garcia de To-
 ledo, que añadiese al libro de su vida
 que avia acabado en Toledo, el capi-
 tulo treinta i seis, en que escrivio la
 fundacion de san Iosef, i los demas.

Lleba cõfi go quatro Religiosas de la Encarnacion. Acompañaronla en este viage quatro Religiosas de la Encarnacion, que fueron Ana de san Iuan, Ana de los Angeles, Maria Isabel, i Isabel de san Pablo, que era parienta de la Sãra. El ajuar que llevò prestado fue vna esterilla de pajas, un silicio de cadenilla, vna diciplina, i vn abito viejo i remendado. De todo dejò vna memoria firmada de su mano en el Cõvento de la Encarnacion, para que vbiefe cuidado de cobrarlo. Con estos tesoros començò aquella grande obra.

Coronala 3 Llegadas al nuevo Convento, antes de entrar en él hizieron oraciõ en la Iglesia. Puesta en recogimien- to, le sucedio lo que ella refiere asi. *Haçiendo oracion en la Iglesia, antes que entrase en el Monasterio, vi a Cristo que con grande amor me parecia me recibia, i ponia vna corona, agrade- ciendome lo que avia hecho por su Madre.* Insignia fue esta de vencedora, premio de Capitana valiente, señal de Espõsa querida, prerrogativa de Reina entre las Espõsas, como lo avia de ser en toda la Reforma. I no fue merced pequeña agradecerle Cristo Señor Nuestro lo que avia hecho por su Madre, pues en esto le dio a entender, quan de antiguo lo era la Virgen Santissima de toda la Religion, i quan espe- cial de toda aquella nueva reforma-

cion. Confirmase esto con lo que presto sucedio. Porque despues de aver recibido los abraços de sus san- tas hijas, visto los jubilos i demõstraciones de amor, gozadose con aquellas plantas del jardin de Dios; dice desta suerte. *Otra vez estando todas en el Coro en oracion despues de Completas, vi a Nuestra Señora con grandissima gloria, con manto blanco. I debajo del parecia anpararnos a todas. Entendi quan alto grado de gloria darìa el Señor a las desta casa.* Qual que- daria el coraçon de aquel Serafin, asi honrado por Cristo, ali anparado por la Virgen?

4 Començò la bendita Madre a disponer cosas del Convento. Lo primero que hizo fue vn acto de verdadera i profunda humildad, firme cimientto de todas las virtudes, i en especial de las Monasticas. No quiso ser Prelada, ni otro oficio de mando, ò gobierno en la casa. Todo lo repartio entre las Monjas. De las quatro Religiosas que trajo consigo de la Encarnacion, hizo Priora a la Madre Ana de san Iuan; Supriora a Ana de los Angeles: los demas ofi- cios repartio entre otras. Admirò a todas, i enterneciò tan profunda hu- mildad. Pero considerando que ella sola podia dar autoridad al Monas- terio, i asentar la observancia del, i que sin su providencia todo faltaria; alcançaron del Prelado del Convento, que era el Obispo, i del de la Santa, que era el Provincial, que le mandasen admitiese el gobierno. Lo qual sucedio al principio del año de mil i quinientos i sesenta i tres. Ajustòse para ser Prelada de Descalças a la Descalcez. Dejò del todo las per- misiones del abito antiguo; i para dar fuerça a sus palabras quiso pre- ceder en las obras. El efeto que esto causò en las hijas, diremos despues: el de la Ciudad dice ella desta forma. *Començando a hazer el Oficio, era mucha la devocion que el pueblo comen-*

Gñl. 3 2.
 Nicolao
 Audet.

Vè a la Vir-
 gen que a
 ella i a to-
 das appa-
 raba deba-
 jo de su
 manto.

Reparte
 entre sus
 hijas los
 oficios, i
 quedase sin
 ninguno.

1563.

Gñl. 32. Nicolao Audet. Comiença la Ciudad a conocer la merced que le avia hecho.

co a tener con esta casa. Tomaronse mas Monjas, i començo el Señor a mover a los que mas nos avian perseguido para que mucho nos favoreciesen, i hiziesen limosna. I así aprobaran lo que tanto avian reprobado: i poco a poco se dejaron de pleito. I decian que ya entendian ser obra de Dios, pues con tanta contradiccion su Magestad avia querido fuese adelante. I no ai al presente nadie que le parezca fuera acertado dejarse de hazer. I así tienen tanta cuenta con proveernos de limosna, que sin aver demãda, ni pedir a nadie, los despierta el Señor para que nos la embien; i pasamos sin que nos falte lo necesario. I espero en el Señor serà así siempre. Que como son pocas, si hazen lo que deben (como su Magestad aora les dà gracia para hazerlo) segura estoi, que no les faltará, ni avran menester ser cãosos, ni inportunas a nadie, que el Señor se tendrá cuidado como hasta aqui.

Ponderacion de la generosidad en el modo de pobreza.

5 No es justo pase adelante el hijo, ó hija desta gran Madre, sin reparar en la alteza de pobreza, i generosa confiança en la palabra de Dios, que quiso plantar en su primer Convento. Porque no fatisfecho su pobrisimo coraçon, con aver echado de casa la renta, i con ella todo regalo superfluo; quiso que no vbiese quien demandase, ni pidiese por las casas limosna alguna: que fue vna singular fineza, no menos de desnudez, que de confiança en Dios. I apunta tres razones. La primera, ser pocas. Porque aunque a Dios le es tan facil sustentar a muchos como a pocos; quiere que sean pocos los que han de profesar rigor de pobreza. Porque entrè muchos descaece el animo para tanto rigor, crecen los lenguages contrarios, entra la confusion, entibiase la caridad de vnos con otros, admitenfe demasias, dase lugar a desigualdades, i todo cede en detrimento de la santa pobreza; que defanparada de la caridad i humildad, huye de los Monasterios,

i quedan ellos necesitados de hazer diligencias, i a vezes estorçiones para sustentarse. La segunda razon fue, hazer aquellas Religiosas lo que debia. Porque haziendolo, su Magestad cuidaba de sus necesidades. Este es el principal punto, i el eficaz remedio para asegurar en los Monasterios lo temporal; hazer ellos lo que deben en lo espiritual. Así lo enseñò Cristo quando dijo a sus Dicipulos, q poniendo primeramete la mira en el Reino de Dios, se les daria por añadidura lo temporal. Pero és tal nuestra miseria, que quando nos falta, culpamos al vezino que no nos acude, no a nuestras inperfetas acciones, que le borran la memoria de nuestro remedio. I por no obligarnos a lo que prometimos, decimos que falta la caridad a los seglares. I si a ellos culpamos con la boca, con el coraçon culpamos a Dios, descreyendo que cunplirà su palabra si hazemos el deber. La vltima razon i remedio de que la Santa vsò para conservar la rigurosa pobreza, fue que sus hijas no fuesen enfadosas pidiendo a los seglares, ni inportunas. Lo vno, porque esto es vsurpar a Dios el cuidado. Lo otro, porque en oliendo el seglar codicia, grandemente se entibia, i pierde la devocion.

6 Con estos santos i prudentes medios así ganò la iluminada Virgen el coraçon de todos, que les hizo confesar sus yerros en la contradiccion pasada, i se hizo señora de sus haziendas, dandolas ellos voluntariamente para sustento de sus pocas, fervorosas, i pobrisimas hijas. Esmeròse en esto mucho el Convento de santa Clara, como otra vez avemos dicho. Apareciole vn dia esta grande i beatissima Madre, i exortandola a que pasase adelante con los intentos de la fundacion, le prometio en todo su ayuda. I diola largamete en esta ocasion: porque era mucha la limosna q sus hijas enbiavan a las de la Santa. A

Acudele con largueza el Monasterio de santa Clara i apareciendole la santa segúda vez, le promete su ayuda.

Ag. Xpi.
1562.
1563.

An. Xpi.
1563.

su exemplo la Ciudad de Avila se mostro tan zelosa del anparo deste tan religioso Convento, como antes se avia mostrado del reparo de la novedad; i començò a acudir con largas limosnas i con afecto de Madre. Desde entonces aviendo abierto los ojos al conocimiento del bien que Dios le hizo, escogiendola por Madre de tan llustre Fundadora: en todas ocasiones de su honor, i de favor de sus hijos i hijas, pretende ser la primera, como la esperienciã nos ha dicho. I aunq̃ entre las Ciudades principales de España tiene en nobleza nonbre; es mucho mayor el que le ha dado esta Ilustrissima Virgē. I apenas ai òi Reino donde Cristo es conocido, q̃ no lo sea tambien Avila por Madre desta estendidissima familia.

7 A todos los que en esta obra tan grata al Señor le sirvieron, galar-donaria su Magestad con la largueza que de tanta piedad se debe presumir. Pero no nos queda noticia mas que de dos; que por avernos la dejado nuestra Madre Santa, i por perpetuar la memoria de tan grandes bienhechores suyos i nuestros, es justo poner aqui. El vno fue el Padre Presentado frai Pedro Ibañez de la sagrada Orden de santo Domingo, i el otro el Padre Gaspar de Salazar Retor del Colegio de la Compañia de Iesus de Avila, el primero de aquella Religion que la desahogò en sus dudas. Oyamos lo que de ambos dice. Otra vez vi estar a Nuestra Señora poniendo una capa mui blanca al Presentado desta misma Orden (abla la Santa en lo antecedete de la de Santo Domingo) de quien se ha tratado algunas vezes. Dijome que por el servicio que le avia hecho en ayudar a que se hiziese esta casa, le daba aquel manto en señal de que guardaria su alma en linpieza de ai adelante, i que no caeria en pecado mortal. Yo tengo cierto que asi fue, porque desde a pocos años murio, i su muerte i lo que vivio fue cò tanta pe-

nitencia, la vida i la muerte con tanta Gñl. 32. santidad, que a quãto se puede entender, Nicolao no ai que poner duda. Dijome un fraile Audet. que avia estado a su muerte, que antes que espirase le dijo como estaba con el Santo Tomas. Murio con gran gozo, i deseo de salir deste destierro. Despues me ha aparecido algunas vezes con mui gran gloria, i dichome algunas cosas. Tenia tanta oracion que quando murio, que con la gran flaqueza la quisiera escusar, no podia, porque tenia muchos arrobamientos. Escriviome poco antes que muriese, que medio ternia? porque como acababa de decir Misa se quedaba con arrobamiento mucho rato sin poderlo escusar. Dióle Dios al fin el premio de lo mucho que avia servido en toda su vida. Del Retor de la Compañia de Iesus que algunas vezes he hecho mencion, he visto algunas cosas de grandes mercedes que el Señor le hazia, que por no alargar no las pongo. Acaeciòle una vez un gran trabajo en que fue mui perseguido, i se vio mui afligido. Estando yo un dia oyendo Misa vi a Cristo en la Cruz quando alçaban la Ostia. Dijome algunas palabras que le digese de còsuelo, i otras previniendole de lo que estaba por venir, i poniendole delante lo que avia padecido por el, i q̃ se aparejase para sufrir. Dióle esto mucho consuelo i animo, i todo ha pasado despues como el Señor me lo dijo.

CAPITULO XXXXVIII.

Establece la Santa en su Monasterio la observancia de la Regla antigua de san Alberto.



VIENDO ordenado Cristo todo lo hecho hasta aqui, asi en su querida Esposa, como en los medios i medianeros de q̃ se sirvio para ayu-darla,

Vida. c. 38.

Premia el Señor a los Padres fr. Pedro Ibañez i Gaspar de Salazar lo q̃ en esta ocasion le sirvieron.

Cap. 32.
Nicolao
Audet.

Conviene
dar noti-
cia de la
Regla de
San Alber-
to.

Breve re-
lacion del
origen de-
lla.

darla, a que siendo Virgen fuese tan bien Madre de innumerables manadas de Virgines, hombres, i mugeres: i restauradora del antiguo Carmelo, estableciendo en él la Regla primitiva que san Alberto le dio; justo es que en este lugar demos noticia breve desta Regla, así para los de a fuera, como para los de dentro, que no estan bien instruidos en ella: pues fuera ageno de toda razon ignorar el fin a que Dios ordenó cosas tãtas, tan grandes, i tan nuevas como avemos oido. El que vbiere conprehendido el discurso desta Historia, desde nuestro Padre S. Elias a estos tiempos, no tendra necesidad desta nueva informacion: porque sienpre que la ocasiõ lo ha pedido, se la avemos dado dilatadamente; oigan los demas.

2 El santo Monte Carmelo en el tiempo de la lei se governò por las Reglas de tradicion, de que dimos cuenta en el tomo primero de la Historia Profetica. Descubierta la luz del Evangelio continuò las mesmas tradiciones hasta el año de quatrocientos, i doze. En este tienpo el Venerable, i doctissimo Iuan Nepote, Patriarca de Gerusalen, criado a los pechos del Carmelo cõ la dotrina de los antiguos, hizo vn libro que intitulò de la Instituciõ de los primeros Monges que nacieron en la lei vieja, i perseverarõ en la nueva. En el pretende instruir a sus Carmelitas, no solo con santas amonestaciones, doctamente exornadas; sino tambien con la vida, i hechos de nuestros antiquissimos Padres S. Elias. i S. Elifeo, san Iuan Bautista, i otros. Abraçò el Mõte esta espiritual instituciõ, i por ella se governò hasta los tiempos de san Brocardo, segundo General de los Latinos. Pero como los que dellos recibieron el abito prevaleciesen en numero, i autoridad a los Griegos, i pidiesen Regla mas breve, i mas clara en algunos puntos de observancia, i mas conforme al vsò moderno de

hazer Reglas Monasticas: acomodãdose san Brocardo con ellos, pidio a san Alberto (que del Obispado de Verceli, avia sido por Inocencio tercero electo Patriarca de Gerusalen) que vsando de la amplissima potestad de Patriarca, i de las nuevas comisiones, q Inocencio le avia dado para el gobierno de aquella Iglesia; diese al Sacro Monte Regla breve, i sustancial qual la pedia: no introduciendo nuevas instituciones, sino recogiendo de las antiguas las que eran mas a proposito, segun el tiempo, inclinaciones, i fuerças de los profesores; para que no fuese distinta de la antiquissima, sino ella mesma mas recogida, i mas acomodada a los tiempos. Hizolo así el Santo, i dio la Regla a nuestros Carmelitas en Acon, o Tolomaida, a donde se hallaba la Silla Patriarcal, perdida ya Gerusalen. I dice la fecha aver sido el año de mil ciento setenta i vno. Pero en esto ai manifesto engaño, ó de la impresiõ, ó de alguna pluma descuidada. Porque de las Bulas de Inocencio tercero, halladas en la Vaticana por nuestros mas atentos i diligentes Escritores destes tiempos (en que elige, i dà nuevas comisiones a san Alberto para el gobierno del Oriente) consta, que esta Regla no la pudo dar antes del año de mil docientos i cinco, i esta opinion prevalece en nuestros mas diligentes Coronistas, que han visto las Bulas originales en Roma, de que yo tengo trallado.

3 Es esta Santa Regla amavilla eccelente. Porque demas de ser clara, prudente, i conforme al tiempo, docta, breve, i conpendiosa; abraça instituciones divinas i altissimas, i vna como suma de todo lo perfeto, i riguroso que en otras Reglas se halla. Demas de los tres votos en q estriba el estado, i sustancia de la Religion, tiene por fin particular, i propio, la vida que los Teologos llaman mixta de contem-
cion,

Eccelencia
de esta Re-
gla.

An. Xpi.
1563.

An. Xpi cion, i accion: pero de tal fuerte, que
 1563. la parte mas principal, es la continua
 oracion, i meditacion en la lei del
 Señor, esplicada en aquellas pala-
 bras: *Die ac nocte in lege Domini medi-*
tantes, & in orationibus vigilantes.
 Dejado su devido lugar como parte
 menos principal á la accion. Por
 donde se ve que el fin mas princi-
 pal del verdadero Carmelita, hijo de
 Elias, es el enpleo continuo de la
 mente en la meditacion de la Divi-
 nidad, i de sus obras, i misterios. Los
 medios principales que para esto or-
 denó, son retiro en los montes, no
 solo de seglares, sino vnos de otros
 en celdas apartadas para vacar me-
 jor a la contemplacion. Ayuno desde
 la Exaltacion de la Cruz hasta la Re-
 surreccion del Señor, ecepto los
 Domingos. Abstinencia perpetua
 de carnes, no obligado la necesidad.
 Obra de manos á imitacion de san
 Pablo, i los Monges antiguos. Silen-
 cio casi continuo; venerable compa-
 ñero de la oracion. Estos con otros
 menores mandatos abraça esta santa
 Regla: i ninguno obliga a pecado
 mortal. Pero su trasg्रेसion no es li-
 bre de culpa venial, como sienpre la
 Religion ha entendido. Demas de
 los mandatos dejò el gran Padre cõ-
 sejos espirituales i prudentisimos a
 los Prelados, i subditos, para que ca-
 da vno cunpliese mejor con sus obli-
 gaciones.

3 Esta es en suma la Regla pri-
 mitiva de san Alberto. Pero como
 las cosas humanas salgan del hombre
 aun despues de mui pensadas, i me-
 ditadas, con sugesion a mudanças
 de su principio, ò porque no salen de
 vna vez cabales, ò porq̃ el ingenio
 humano nunca sosiega: llegado el
 año de mil docientos quarenta i
 ocho, i celebrando Capitulo Gene-
 ral nuestro Padre san Simon Estoc
 en Inglaterra; como entonces se
 ofreciesen algunas dudas al Capitulo
 i Difinidores, sobre lo establecido

por san Alberto, enbiaron a la Sede *Gñl. 32.*
 Apostolica dos Religiosos Clerigos, *Nicolao*
 Reginaldo, i Pedro, a pedir al Sumo *Audet.*
 Pontifice Inocencio III. se sirviese
 de declarar ciertas dudas, i corregir
 algunas cosas de la Regla, i mitigar
 otras q̃ pedian tenplāca. Su Santidad
 aviendo cometido a fr. Vgo de san-
 to Vitor, Presbitero Cardenal del
 titulo de santa Sabina, i a frai Guiller-
 mo Obispo Anteradense, ambos del
 Sacro Orden de Santo Domingo
 (tan antiguo es desta Religion el fa-
 vorecer la nuestra) que viesen lo que
 convenia sobre la peticiõ de los Car-
 melitas. Aviendolo maduramente
 considerado, declararon algunas co-
 sas, corrigieron otras, i tenplaron las
 mui rigidas, como el Capitulo Ge-
 neral lo pedia. I esta es la Regla que
 õi llamamos de san Alberto, reform-
 ada, i confirmada por Inocencio
 III. i dada en Leõ a los Carmelitas,
 en el año quinto de su Pontificado
 en las Calendas de Setiembre, en el
 de Cristo de mil docientos i quarē-
 ta i ocho.

4 Otra mayor mudança pade-
 cio esta santa Regla en tiempo de Eu-
 genio III. siendo General de la Or-
 den, no Iuan Facio, como algunos
 pensaron, sino Bartolome Roquelio,
 como en otra parte queda escrito.
 Este Prelado con cõtradicion de los
 mas zelosos de la Orden, dando õi-
 dos á algunos que no lo eran tanto,
 echò peticional Sumo Pontifice di-
 ciendo: que las fuerças estaban de-
 biles para tanto peso como la Regla
 tenia, i que la Orden se minoraba,
 temiendo los hombres profesar tãto
 rigor; i así le suplicó que mitigase la
 Regla en tres cosas. La primera, en
 el ayuno tan largo, desde la Cruz de
 Setiembre hasta la Pascua de Refu-
 rreccion, permitiendo que en este
 tiempo solos tres dias en la semana
 estuviesen los Frailes obligados a
 ayunar, Miercoles, Viernes, i Saba-
 do; ecepto el Adviento i Quaresma
 que

Mitigala
 otra vez
 Eugenio
 III. año
 de 1432.

+
 caso

Declara-
 cion i mi-
 tigacion
 por Ino-
 encio
 III.

Genl. 32. Nicolao Audet. que se ayunan todos. La segunda, q̄ solos aquellos dias estuviesen obligados a la abstinencia de carnes; i todos los demas les fuese licito vsar dellas. La tercera, que no estuviesen obligados los Religiosos a estar encerrados de dia i de noche en las celdas, meditando en la lei del Señor: sino q̄ pudiesen andar por los Claustros, por las Iglesias, i demas partes del Convento sin incurrir en la Regla. En lo qual parece aver pedido dispensacion, no solo en el encerramiento de las celdas, sino tambien en la obligacion de meditar dia i noche en la lei del Señor, conjunta con èl; aunque algunos zelosos Escritores modernos de la Observancia no vienen en esto, pareciendoles, que tambien puede el Religioso asistir delante de Dios, conversando con los demas en los Claustros, aunque no este encerrado en su celda a sus solas. El Sumo Pontifice atendiendo a la flaqueza humana, por no perderlo todo, despachò Bula, que òi se conserva, concedièdo todo lo que se le pedia, el año de mil quatrocientos i treinta i vno, a quinze de Febrero, en el año primero de su Pontificado. Pero esta data en parte està errada; porque fue el año de treinta i dos, como en su lugar queda mas a la larga averiguado.

Con esta Regla se criò nuestra Madre santa Teresa.

5 Esta Regla así moderada por Eugenio III. criò a nuestra gloriosa Madre santa Teresa, i con ella se governò hasta el año en que por las muchas inspiraciones q̄ de Dios precedieron, como largamente queda referido, abraçò la primitiva, esplicada i confirmada por Inocencio III. pretendiendo con la gracia de Dios, renobar el antiguo Carmelo: queriendo su Magestad dar a entender al mundo que las fuerças suyas sienpre son vnas, i que no las varia el tiempo sino la flaqueza nuestra. I diola, no a doze varones, sino a doze virgines tiernas; i ellas con alen-

tado espíritu la abraçaron i propusieron guardar inviolablemente hasta el fin de la vida. En lo qual se singularizó; i canpeó entre todos los Reformadores de las demas Religiones. Porque de ninguna Regla de las acreditadas se sabe, que por la Sede Apostolica aya sido mitigada en capitulos tan sustanciales. Confieso que muchas con el tiempo han padecido grandes remisiones: pero como no las tenian acreditadas con Decreto Pontifical, no fue tan dificultoso a los espíritus alentados reducir las a su principio. Esta del Carmen teniendo su temple calificado por Eugenio, era sin duda mucho mas dificultoso renunciarle. Pero quien podra resistir a la gracia de Dios? Ella sin duda fue la autora desta hazaña. Ella escogio la carne flaca para el mayor imposible. Con ella confundio a los gigantes de la sabiduria humana, i dio principio, no solo a nuestra Reforma, sino a las muchas que despues acá se han visto en los Padres de la Observancia, de q̄ tratarà la Historia en sus tienpos.

6 Llegado ya el dia dicho en que avia de plantar en su nuevo Monasterio la Regla primitiva nuestra santa Madre; podemos entèder que antes de hazerlo, puesta de rodillas delante de su Divino Esposo, reconociendo de nuevo la grandeza de la obra, i la pequeñez de sus fuerças, le diria. Vos Señor sabeis que lo hecho hasta aqui ha sido mādato i precepto vuestro. No he seguido mis inciertos pensamientos, ni me he movido por solos consejos humanos. Vos Señor fuisteis el Autor del primer pensamiento. I los demas hasta este punto, que otro principio recocen? Quiè pudo vencer tantas dificultades? Si algo vbiera aqui mio, eso creyera yo fuera su oculta ruina. Siendo todo vuestro, segura quedo de su firmeça i acrecentamiento. Ya està presentes las piedras que para este edificio vos

An. Xpi.
1563.

A los demas Reformadores ecce-dio la Santa,

Llama la Santa a Dios i pide favor.

An. Xpi
1563.

aveis escogido: labraldas, afirmaldas, para q̄ el tiempo no haga en ellas mella. Huya de aqui el regalo, huya el amor del siglo, huya la prudencia humana. Solo vuestro amor presida, aconpañado de la mortificacion, penitencia, i humildad, sin las quales todo perece. Si fuera Pablo digera, q̄ avia plantado este guerto para vuestros deleites: i que los demas q̄ me ayudaron, lo regaron; i os pidiera el aumento. Sabiendo quien soi, nada quiero para mi, sino la confusion de mis defectos i temores. Vuestra Señor es la planta, vuestro el riego, i vuestro sera el aumento, para que todo ceda en sola vuestra gloria. Acordaos de vuestras misericordias antiguas. Acordaos de las promesas que me aveis hecho. Anpareme la Virgē Santissima, cuya Orden se ha de renovar. Faborezcame el glorioso san Josef: rodeenme todos los Santos de la Religion, para que esta pecadora no vicié obra tan grande, siendo instrumento de vuestra voluntad.

Viste el
abito Descalça.

7 Con semejantes consideraciones despues de aver dado asiento a la Regla primitiva, se vistio i tocó como Descalça, procurando toda simplicidad i desnudez. Lo mismo hizieron las que con ella salieron de la Encarnacion, precediendo las licencias necesarias para dexar la primera profesion. Eran treze no mas. Porque decia, que siendo buenas, eran muchas: i no siendolo, ningun numero era bastante. No quiso entonces que vbiése sargentas, o legas, porque todas se sirviessen, desterrando de su humilde Monasterio qualquiera pensamiēto de señorio, a imitacion del que vino a servir, i no a ser servido. El tiempo inconstante ha mudado algo desto, favoreciendose de la prudencia, que ha descubierto lo que entonces no se pudo prevenir.

no se pudo prevenir.

CAPITULO XXXXIX.

La Regla que la Santa establecio en su Convento es, i se devellamar Primitiva, i ella Reformadora de la Orden del Carmen.



VNQUE la envidia i emulacion entre los hermanos devn vientre es tan antigua como Cain i Abel, i

continuada por el curso de todos los siglos, con clarifimos egenplos q̄ las Sagradas i profanas letras nos dan; no se ha de entender esto de las dos familias, hijas de Elias, Observantes i Descalços. Porque aunque al principio defendiendo cada vna cō buen zelo su derecho, se opusieron no poco; despues de la division del gobierno se vnieron tanto en la caridad, q̄ ya no son dos sino vna familia, vn espiritu, vn coraçon, i vn alma en dos cuerpos diferētes. Los trocados officios de vna i otra parte, los agasajos, las cortesias las alabanças, siēpre crecē. I si de la nuestra ai algũ vacio, es ser siēpre vencidos de tanta caridad i merced como nuestros Padres nos hazen. Entre los Conventos de vna i otra Religion, no se oye quexa: entre los Prelados Superiores i los demas, se vè religiosa i agradable vnion. De familia a familia no ai encuētro alguno; i asi anbas viven en suma paz, i vniformidad, con poca alabança de los pueblos, i gloria de Dios.

2 No enbargante esto, no faltan encuētros entre Escritores modernos de vna i otra parte, que alteran tã poco la paz comun, como los pleitos de dos vecinos en vna gran Ciu.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Oi viven en grã paz las dos familias Carmelitas Observāte i Descalça.

Entre los Escritores ai algunas opiniones diferentes sobre si los Descalços guardan la Regla primitiva.

GM. 32. Ciudad. Dicen algunos de nuestros Padres Observantes, i repiten con mucho cuidado, que nuestra Regla no es la primitiva q̄ san Alberto dio a san Brocardo; fino la que mitigò Inocencio III. como consta destas palabras de su Bula. *Quædam vestra Regula dubia declarari, ac corrigi, ac etiam ipsius quædam gravia misericorditer fecerimus mitigari.* I se puede facilmente probar con el capitulo de la abstinencia de las carnes: porq̄ san Alberto Dijo así. *Ab esu carniū semper absteineatis, nisi pro infirmitatis, aut nimia debilitatis remedio sint sumenda.* Inocencio quitò la palabra, *nimia.* Segun lo qual para poder comer carne no es menester que sea nimia la flaqueza: basta que sea flaqueza. I añadio; q̄ fuera de nuestras casas podamos comer legübres cocidas con carne; i que navegãdo podamos vsar de las carnes: que fuerõ tres bien notables temperamentos, ò mitigaciones. Vbola tambien en el silencio. Porque la Regla de Alberto mandaba que se guardase desde dichas Visperas hasta dicha Tercia del dia siguiente, que abraça casi todo el dia. Eugenio se contentò, con q̄ el silencio començase desde dichas Conpleras, i durase hasta dicha Prima. Mandaba demas desto la Regla primitiva, q̄ nuestras casas fuesen en los yermos. La de Inocencio permitio que se pudiesen fundar en qualquiera parte que fuese acomodada para la observancia del instituto; con que se han entrado en las Ciudades: alibio bien considerable, consideradas las incomodidades de los yermos, i pribacion de las comodidades ciudadanas. Por todo lo qual parece, que la Regla que santa Teresa introdujo, no se puede llamar absolutamente primitiva; i sin mitigacion; antes mitigada.

3 Quexanse tambien pesadamente de los Escritores nuestros, q̄ los llaman, Mitigados; pues si se les

dã este apellido por la mitigaciõ de Eugenio III. no es ageno de los Descalços, por la de Inocencio III. I siendo esta palabra de menos honor devieran (dicen) nuestros Escritores abstenerse della, i dar a nuestros Padres el titulo de Observantes tambien merecido. Sienten tambien mucho los dichos Escritores, que llamamos a nuestra Madre santa Teresa Reformadora de la Orden del Carmen. Lo vno, porque con esto se dà a entender que estaba relajada. I lo otro, porque ella no reformò a los Observantes, sino hizo Congregacion a parte de Descalços. I por tanto, dellos podra ser llamada Reformadora, no absolutamente de toda la Orden del Carmen.

4 Cierito que aunque veo a la Orden en tan inviolable, i entera vnion como al principio dige: olgãra mucho escuchar estas conperencias entre los Escritores particulares, por que son de poco provecho, i menos edificacion. Pero como tocan en puntos tan vivos i tan del alma, nonos ha sido posible dejar de decir aqui vna palabra con toda sencillez i verdad; dejando mas dilatadas disputas para los que no tienen tan ceñidos los terminos como el Historiador. I pues el vso i modo de ablar de los Sumos Pontifices es la Regla del nuestro; oyamos lo que Gregorio XIII. dijo en la Bula que despachò en Roma a veinte i dos de Junio, de mil quinientos i ochenta, noveno de su Pontificado, sobre la separaciõ de las dos familias, que se egecutò el año siguiẽte, a seis de Março, como adelante veremos. *Institutum huiusmodi, quod iuxta primitivam Regulã prædictã dicti Fratres Discalceati profitentur, laudantes, & approbantes, dictos Fratres, & Moniales primitivam Regulam huiusmodi, in Regnis Hispaniarum observantes (Discalceatos nuncupatos) eorumque domos, Conventus, Monasteria, & loca, nunc & pro tempore*

An. Xpi.
1563.

Gregorio XIII. llama primitiva a la Regla que guardan los Descalços, i mitigada a la de los Padres Observantes;

Otras que xas de los Padres

Observantes contra los Descalços.

An.Xpi. 1563. *prore existentia à Provincijs Fratrum, & Monialium eiusdem Ordinis Beatæ Mariæ de Monte Carmelo Regulam per prædictum Eugenium prædecessorem mitigatam nunc, & pro tempore observatam (mitigatorum numcupatorum) penitus, & omnino in perpetuum Apostolica auctoritate tenore præsentium seiungimus, separamus, & dismembramus; ipsosque Descalceatos omni, & quacunque iurisdictione, visitatione, correctione, & superioritate, Prioribus, Provincialibus, & alijs Prælatibus, & Superioribus Mitigatis in ipsos Descalceatos cõpetente perpetuo eximimus, & liberamus.* Que en Romance dice así. Alabando, i aprobando este instituto que conforme a la dicha Regla primitiva profesan los dichos Frailes Descalços Carmelitas; por el tenor de las presentes con la autoridad Apostolica, separamos, apartamos, i desmembramos totalmente, i para sienpre a los dichos Frailes, i Monjas, que en los Reinos de España guardan la dicha Regla primitiva, i se llaman Descalços, i tambien a sus casas, Conventos, Monasterios, i lugares, que son, i en adelante fueren, de las Provincias de los Frailes, i Monjas de la misma Ordẽ de Nuestra Señora del Monte Carmelo; que guardan la Regla mitigada por nuestro predecesor Eugenio, i se llaman Mitigados, que son, i en adelante fueren. I a los mismos Descalços Eximimos, i libramos perpetuamente de toda i qualquier jurisdiccion, visitacion, correccion, i superioridad, q̄ conpetea a los Piores, Provinciales, i otros Prelados, i Superiores Mitigados, respeto de los dichos Descalços.

Ya avemos oido quan claramente Gregorio XIII. llama primitiva la Regla que los Descalços guardamos. I el que leyere toda aquella Bula hallará esto muchas vezes repetido; i lo mesmo se halla en otras muchas de otros Pontifices. Pero porque no se puede negar aver sido mitigacion

la de Inocencio: para dar razón así del Decreto de Gregorio, como de la doctrina de nuestra Santa Madre, i primeros Fundadores, continuada por sus hijos, que a boca llena llaman primitiva la Regla que profesamos: han dicho algunos que la mitigación nuestra es tan poca, como se ha visto, pues no es mas que en el uso de las carnes, aviendo alguna flaqueza, sin necesidad de que sea, *nimia*, con lo demas notado que es mui poco; i en el silencio no fue mui grande. Pero la mitigacion de Eugenio que profesan los Padres Observantes, es en los tres mas graves capitulos de la Regla, que notamos en el precedente; i segun algunos, en quatro. Porq̄ quien desobligò de guardar la celda para meditar en la lei del Señor, tambien desobligò de la meditacion a q̄ se ordenò el estrecho encerramiento. Siendo pues así (dicen estos Escritores) que la mitigacion de Inocencio es tan pequeña, i la de Eugenio tan grande; cõ raçon conserva la primera el apellido de primitiva, q̄ a la segunda no se le deve. Bien así, como al hõbre que le falta vn dedo, no llamamos manco: al que le faltan ambas manos, si. I lo mismo parece sentir los que dicen, que la Regla de Inocencio aunque mitigada en algo, se debe llamar primitiva respeto de la de Eugenio; i que esto, i no mas, es lo que pretendió Gregorio XIII. i nos enseñaron nuestros primeros Fundadores.

6 Aunque esto està bien pensado, se deven añadir dos cosas mui considerables. La vna, que esas tan pequeñas mitigaciones fueron pedidas por la Orden, y concedidas del Pontifice Inocencio, no tanto por via de mitigacion, quanto por necesario medio para su mejor conservacion, i progresos. Lo vno en quitar los inevitables escrúpulos que la palabra, *nimia*, avia de causar en el forçoso uso de las carnes en tiempo de

Gñl 32.
Nicolao
Audet.

Algunos dicen, que por aver sido poca la mitigación de Inocencio no se debe llamar mitigada la Regla q̄ guardamos.

Declárase mejor la verdad.

Gñl. 32. de necesidad ; lo otro en ajustar la
 Nicolao Regla al estado de Mendicantes , i
 Audet. trato de almas , que como ya se dijo,
 tambien abraça nuestro instituto . Para lo qual fue mui conveniente , i casi necesario el admitir Conventos en los pueblos , ò cerca dellos : el moderar el tiempo del silencio entre dia , quando es forçosa la comunicacion con los proximos que entonces acuden a nuestros Conventos : i el poder en los caminos (que como a Mendicantes , i para el bien de las almas muchas vezes se nos hã de ofrecer) comer legumbres cozidas con carne ; i navegando , la misma carne ; por no ser molestos a los huespedes , como la misma Regla en presente lo dice . En todo lo qual quien no ve quan poco se atendio al alivio , i regalo propio ; i quanto à la caridad , à la quietud de la conciencia ; i al mas perfeto i entero cumplimiento de todo nuestro instituto . Lo segundo , i mui considerable que se deve añadir , ès que aunque las mitigaciones descargaron algo del gran peso ; las declaraciones lo aumentaron tanto , que queda mas rigurosa la Regla fãta que antes : i consecuentemente , que merece el apellido de primitiva que se le dà justisimamente , no solo en comparacion de la mitigada por Eugenio III. sino absolutamente : porque en hecho de verdad no descayò , sino se adelantò a si misma en el rigor , i perfeciõ . Para asegurar bien este intento ponganse los ojos en el primer capitulo de la Regla primitiva de Alberto . En el se dice , que los Carmelitas elijã vn Prior , al qual los demas prometan obediencia : sin hazer mencion ni de castidad , ni de la pobreza . Inocencio dijo que prometiesen obediencia , *cum castitate , & abdicacione proprietatis* . Que misterio ai aqui para decir que se estrechò la Regla en este punto ; siendo así que la profesion de la obediencia conprende los otros votos ? Res-

pondo : que si digera *cum castitate , & paupertate* , no fuera muy grande el misterio ; pero diciendo , *abdicacione proprietatis* , lo es . Porque cerrò la puerta a las opiniones antiguas (de que en san Basilio , san Geronimo , san Agustín , san Gregorio Magno , i en leyes Imperiales hallamos evidètes vestigios) que cunplia el Mõge con ser parco en el vfo de las cosas temporales , sin necesidad de abdicar de si el dominio dellas , como mas latamente deajo dicho en otra parte . Desto hallamos òi manifesto egenplo en la primera profesion de los Padres de la Conpañia , que solo con no tener vfo propio de las cosas temporales , sin desnudar el dominio dellas , cunplen bastantemente con el voto de la pobreza , para ser como son verdaderamente Religiosos . Pero Inocencio , siguiendo la mas comun practica de la Iglesia desde los primeros siglos , cerro la puerta à semejantes vfos , querièdo que el Carmelita profesase pobreza , no como quiera , sino *cum abdicacione proprietatis* : renunciando del todo la propiedad , i privandose del dominio de todas las cosas , que es lo sumo de la pobreza , i lo que mas estrecha el vfo , si bien lo queremos entèder . I quãto mayor rigor tenga esta declaracion sola , que las mitigaciones dichas en el vfo de las carnes , i silencio ; no solo los doctos sino los demas lo pueden juzgar : pues todos sabemos con quãta mayor veemècia ama la naturaleza el dominio licito de las cosas temporales , q̄ siete el dejar de comer carne , con grande ò pequeña flaqueza .

7 Otro gran rigor introdujo en nuestra Regla Inocècio con vna declaracion que a peticion del Capitulo General hizo , en que nos enseña q̄ la Orden profesa pobreza , no solo en particular sino tambien en comun . Porque aunque san Alberto ingiriò lo mismo en su Regla , diciendo . *Ningun fraile diga que tiene pro-*

An. Xpi.
1563.

pio:

An. Xpi.
1563.

pio: antes todas las cosas os seã comunes; i de lo q̄ Dios os diere se distribuya a cada vno lo que ha menester. No lo declaró tãto como la Ordẽ deseaba, para cõtinuar la antiquissima enseñaça de nuestro Padre san Elias en este pũto. Pero Inocencio diciẽdo lo q̄ es lícito al Carmelita tener en comun, no le permitio mas q̄ jumentos, ò mulos, cõforme la necesidad lo pidiere; i algunos animales, ò aves, para el nutrimento preciso, i gasto de casa: con q̄ echò fuera della heredades, cortijos, rentas, i lo demas. Puede se porvẽtura comparar el rigor mitigado en el vso de la carne cõ este, q̄ ha espantado a los gigantes de la perfeiõ? Con este q̄ el Pobriõmo Frãcisco tan gloriosamente imitò? Con este q̄ vimos en la casa de N. P. S. Eliseo, i en sus sucesores? Nadie avrã tã ageno de sentido, q̄ no diga ser este rigor incõparablemente mayor, q̄ el q̄ se nos quitò cõ el vso d̄ las carnes en tiẽpo d̄ necesidad.

8 Otro no pequeño se introdujo cõ otra declaracion. La Regla primitiva de Alberto decia, q̄ los Monges Carmelitas viviesen tan apartados vnos de otros, que cada vno en su celda comiese i se sustentase de lo q̄ le fuese repartido por el Prior, ò Procurador. Inocencio quiso q̄ todos comiesen en refetorio comun, oyẽdo alguna leccion de la Sagrada Escritura. Segũ lo qual todos han de acudir a vna hora al refetorio: han de comer lo q̄ se les diere, i de la manera que se les diere guisado: han de tomar la pirãça que viniere por orden: hã de estar callando, modestos, atẽdiendo a la leccion Sagrada. De todo lo qual estaba libre el Ermitaño: porq̄ en su celda podia comer quando quisiese, como quisiese, i adõde quisiese, q̄ era no pequeño alivio para la naturaleza. Cõfielo demas desto q̄ son muchas las comodidades temporales q̄ a los Conventos se les signẽ de estar dentro, ò cerca de las Ciudades. Pero no es pequeño contrapeso averse quitado cõ esto el alivio q̄ nuestros Ermitaños teniã en

la Regla de Alberto, de poder estar cerca de sus celdas, ò en sus huertas, ò en sus fuentes, ò en sus oratorios, sin obligacion de estar encerrados en las celdas. I deste alivio se privaron los Carmelitas entrãdo dẽtro de las Ciudades. Porq̄ como se forman las celdas vnas junto a otras, cesò el *iuxta eas*. I así el General Roquelio pidio a Eugenio IIII. q̄ los Religiosos pudiesen andar por las Iglesias i claustros: entẽdiendo ser obligados a guardar retiro dẽtro de las celdas, sin poder salir dellas, sino con particular necesidad. I nuestra Reforma lo entiẽde así, i se tiene por culpa salir a la huerta, ò a otra parte sin especial licencia del Prelado. Esto basta por aora para q̄ se entienda q̄ si la Regla santa perdio algun rigor cõ las mitigaciones referidas; el q̄ las declaraciones le dierõ fue tan grande q̄ incomparablemente excede a lo dicho. I por tanto nra Regla tiene justo titulo para ser llamada absoluramente primitiva, por las razones ya dichas. En Aquitania ha resucitado Dios en nros tiempos vna insigne Reforma de los Padres de la Obsevãcia de aq̄llas Provincias, q̄ aviendo abraçado la Regla primitiva que profesamos los Descalços de Santa Teresa, segũ la declaracion de Inocẽcio III, se llaman: *Fratres primi institui*; i así los nonbra nuestro SS. Padre Urbano VIII. en vna Bula despachada a 3. de Abril de 1633, en q̄ les dà abito distinto del nro, aũq̄ mui reformado. Si estos Religiosos Padres se llamã del primer instituto, por profesar la Regla segũ la declaraciõ de Inocencio, cõ aprobaciõ de la Sede Romana: por q̄ no la llamaremos nosotros primitiva, i primitivos a sus Profesores?

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Concluye
el deberse
llamar nu-
estra Regla
primitiva.

9 Lo dicho basta para el primer punto, supuesto que no pretẽdemos armar litigios, sino decir sencilla i llanamente nuestro sentimiento. Pase- mos a lo segundo à dar razon, porq̄ antiguamente vsaban en sus escritos nuestros Descalços, i nuestra Madre Santa Teresa, llamar mitigados a los

Razon de
llamar mi-
tigados a
los demas.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

que profesan las licéncias de Eugenio III. Y aviendo oido como el santo Pontifice Gregorio XIII. en la Bula de la separaciõ lo dice tã clara i espre famente, no se porq̄ devamos ser culpados los q̄ ablamos como los Pontifices? Si vsaramos desto por valdon, ò desprecio, qualquiera repreension merecieran nuestros Escritores primitivos: aviendolo hecho meraméte por vso corriente i comũ, fundado en verdad tan clara i cierta, i por significar la diferencia entre las dos familias; q̄ culpa les inputan? Despues que nuestros Padres han mostrado senti miéto, i q̄ quierē ser llamados Frailes de la Observãcia; cõ sumo gusto nra Reforma se les dà, no solo de palabra sino por escrito. I si alguno les dà el de mitigados, no es por malicia, sino vsãdo ñl estilo comũ q̄ la verdad i modo de ablar de los Põtifices en sus Bulas ha introducido: cõ q̄ es justo q̄ en esta parte cete la queja amarga, i q̄ los Escritores de la Observãcia reprimã el senti miéto, conociédo la sana inteciõ de lo q̄ nunca se ha tenido por ofesa.

Ocañõ de
la relaja
cion de las
Religio-
nes.

9 En el vltimo punto tenemos en nuestro favor toda la Historia Eclesiastica, q̄ de Religiones se ha escrito de treciétos años a esta parte. Porq̄ toda confiesa q̄ la cruel peste q̄ nacio en Italia, i se derramó por toda Europa cerca de los años de 1350, llevandose lo mejor ñ las Religiones; abrio los claustros, enflaqueciò los animos, llenò las Religiones de discolos, introdujo nũca vistas relajaciones, borrò de los animos la estima del honor, de la lei, del recato, sin eceptar yer mos, sin perdonar a encerramientos, sin respetar a las santas instrucciones que los Santos predecesores aviã dejado, hasta poner a todas las Religiones en el pũto vltimo de su ruina. De la qual cupo a la nuestra del Carmen tanta parte, q̄ no tiene menos q̄ llorar que las demas, segũ queda escrito en la Historia General de aquellos tiẽpos. I basta por prueba el averse amilanado tanto los animos, i remitido la

observancia antigua, q̄ se juzgò por necesario mitigar la Reyta en los quatro puntos mas graves de su Profesiõ. Por lo qual los Reverēdisimos Generales, i Capitulo Generales, desde el Venerable frai Iuã Soret hasta la Reforma hecha por Santa Teresa, i años despues, en nada tã seriamente se enplearõ como en la Reforma de la Religion, cũpliendo cõ mandatos delos Sumos Pontifices mui apretados, que sobre este pũto velarõ. I gloria a Dios òi la vemos en España (dejando por aora las demas Provincias) en el mas alto grado de estimacion q̄ jamas en ella ha tenido. Quando vio tantos i tã graves Padres zelotos de la Reforma? Quando oyò tã elocuentes Predicadores? Quando conocio tan graves, i doctisimos Catredaticos? Quando ocupò tantas inprétras cõ sus libros? Quando merecio tãtas Mitras? Quando crecio en tan grã numero de Conventos ilustres i graves? Quando se vio con tanto credito venerada?

An. Xpi.
1.563.

10 I que en esto aya tenido tanta parte nra Sãta Madre, q̄ merezca ser llamada Reformadora de toda la Orden del Carmẽ: quando nosotros callemos, todo el mũdo lo pregona, todos los doctos lo predicar, todas las Religiones, todas las Escuelas, i todas las Iglesias lo testifican. I el Sumo Põtifice Gregorio XV. en la Bula de su Canonizacion dijo así *Con los quales Celestiales dones instruida, è ilustrada acometiò vna obra, ciertaméte grãdissima, i a qualquiera dificilissima, i a la Iglesia de Cristo grãdemente vtil i provechosa. Esta fue la Reformacion q̄ començò de la Ordẽ del Carmen.* Lo mismo avia testificado antes Sixto V. en el Motu proprio q̄ dio aprobando las fundaciones i Constituciones de nuestra gloriosa Madre Santa Teresa, i no sin razon. Porque si el Medico q̄ cura vna parte enferma de todo el hombre, se dice q̄ curò al hombre: i el que edifica vn quarto nuevo en vna casa antigua, se llama reformador i renovador della, i no solo del quarto; q̄ razon ai para negarle

Santa Teresa es i merece ser llamada Reformadora del Carmẽ.

An. Xpi. negarle este honor, a quié asi renovò
 1563. el Sacro Monte, con tan estendida i
 gloriosa reformation de hombres i
 mugeres? I si toda la Orden confiesa
 que su imitacion ha sido vna ascua
 encendida, vn còtinuo estímulo pa-
 ra las creces que en ella vemos, i para
 las religiosísimas Reformas de que
 Italia, Francia, i Flandes de nuevo
 gozan; porq̄ le negaremos ser Autora
 de todo esto? Yo se q̄ no se lo niegã
 las personas graves, ni los Prelados
 zelosos i Religiosos de la Observan-
 cia; sino algunos Escritores della, q̄
 pensando hórar a su Religion, le quit-
 tan la mejor joya de su adorno.

El Padre
 Casanate
 debe refor-
 mar su di-
 cho,

El Reverendo Padre i Dotor
 frai Marco Antonio Alegre de Casanate, en el Paraíso de la hermosura Carmelitana, tratando de lo mucho que nuestra Santa Madre hizo en la Religión, dice: *Que la ilustrò, no haçièdo nuevo adorno, sino renovãdo el antiguo del Carmelo: no reformãdolo; por-que no es decente a la hija cõponer a su Madre, sino vivificãndolo.* Yo mucho venero el zelo, erudicion, i elocuencia de este grave Escritor; pero no se lo q̄ quiere decir aqui, ni entiendo la razon que dà a su dicho, ni q̄ tan bien le estè a su Religion. Porque si concede q̄ la Santa renovò, i vivificò la Orden antigua del Carmen; porq̄ niega que la reformò? Es porventura cosa distinta la reformation de la renovacion, i vivificacion? I si quiere q̄ sea cosa distinta: qual serà mas, vivificar, que supone muerte; ó reformar, que solo supone mitigacion? Pues como concediendo a nuestra Santa, q̄ fue Vivificadora de la Ordè del Carmen, le niega ser Reformadora della? Yo confieso q̄ atendiendo al respeto devido a tã santa i grave Religion; aunq̄ la verdad, i el vso de los Pontifices, i de los Sabios me obligan a cõceder reformation; mas no ofira cõceder ni admitir vivificacion. I asi no entiendo q̄ esta sutil distincion pueda servir mas q̄ de sustentar, con menos decoro de la misma

Religion, vna paradoxa en vnas Cõclusiones: no para aclarar la verdad. I para lo mesmo puede servir el afirmar, q̄ es indecente a la hija conponer a la Madre. No querrà Escritor tan versado en las Sagradas letras negar lo q̄ el Espiritu Santo dijo: *Que el hijo sabio es gloria del Padre.* Ni querrà obscurecer a los hijos de san Benito, san Frãcisco, i otros que reformaron sus Ordenes; diciendo ser indecente que conpusiesen a sus Madres: porq̄ tendria contra si a todo el mūdo. Por lo qual me persuado q̄ aqui debe de aver algun sutil pensamièto q̄ las palabras no significan, ni mi entèdimièto alcãça. I concluyo q̄ la grã Teresa, no solo es i se debe llamar Reformadora delos Descalços i Descalças; sino como la llaman comunmète los Sabios, Fudadora de la Reforma de los Descalços i Descalças, i Reformadora de toda la Orden del Carmen, cõ hechos, con dichos, con egenplos vivos con q̄ cada dia mas i mas la enciède i provoca a mayor obsevancia.

Gñil. 23.
Nicolao
Audet.

CAPITVLO L.
Haze nuevas Constituciones para sus Monjas nuestra Madre Santa Teresa de Iesus.



VE el espiritu q̄ Dios comunicò a Nuestra gloriosa Reformadora, tan ilustrado para enseñar, tã esforçado para obrar, que pareciendole poco el rigor de la Regla primitiva, aãdiò la descálcez, la pobreza de los mājares, la vileza del abito, el rigor de la cama, la aspereza de las diciplinas, dos horas de oracion mental, i lecciõ espiritual que le precediese, examen de conciencia; con otras cosas q̄ juntas con la Regla hazè vn modo de vida mucho mas riguroso, arduo, i

Añade a la Regla nuevos rigores.

Gñl. 32.
Nic. 1100
Audet.

Haze algu-
nas Cõsti-
tuciones
por escrito

Prueba de
lo dicho.

perfectísimo. I son tan fuyas estas ob-
servácias, que nuestra Descalcez lla-
ma fundaméntales (porque sustentan
el peso de todas las demas dando
al alma vigor) que della la recibie-
ron los Religiosos, i primeros coad-
jutores suyos en la Reforma de la
Orden: i õi perseveran en la misma
entereza que la Santa las plantò en
su Convento de Avila. I porque cõ-
venia que así en el modo de la ob-
servancia de la Regla, i de estas tan
graves enseñanzas, como en el go-
vierno del Convento, vbiese vniformi-
dad que vniese los ánimos en paz:
añadió otras advertencias prudentes,
i mui bien pensadas. I considerando
que la prudencia gobernada de la
esperiencia, enseña (como el gran
Casiodoro advirtio) que las cosas
grandes i de inportácia no se degen
a sola la memoria, q̄ si conserva los
hechos, muda las palabras, i a pocos
pasos obscurece lo vno i lo otro; i
que por esto es biẽ se remitan a la
escritura: porque estan mas seguras,
donde sienpre son oidas de vna
manera; determinò escribir todo lo
que en ordena esto le parecia mas
conveniente. Pretendio en esto el
Señor (q̄ suyo fue el pensamiento) q̄
la imagen de aquella alma Santa
pasando al libro, i de èl a las hijas,
las hiziese a su estilo i condiciones,
puras, espirituales, i santas. Comuni-
còlas con el Padre Maestro frai Do-
mingo Bañez, a la façon su Confesor,
i por orden suyo las presentò al Ilu-
strísimo Señor Don Alvaro de Men-
doza, Obispo de Avila, i Prelado de
aquel Convento, para que con su
aprovacion tuviesen la autoridad que
merecian. Así lo confiesa la vniver-
sal i vniforme tradiciõ de Mõjas,
i Frailes, testificando todos los anti-
guos, que nuestra Santa Madre hizo
constituciones para su primer Con-
veto de san Iosef. I consta de vn Bre-
ve de Pio III. expedido en Roma a
diez i siete de Julio de mil quinien-
tos i sesenta i cinco (quando no

avia mas que el Convento de Avila) en
que a peticion de la Santa Madre
confirma las Constituciones hechas
por ella. Los dos gravísimos Historiadores
de su vida (que la conocieron, trataron,
i confesaron) el Padre Dotor Francisco
de Ribera, de la Conpañia de Iesus, i el
Señor Obispo de Tarazona Don frai
Diego de Yepes, en especiales capitulos
afirman aver hecho la Santa Constituciones;
i el vltimo pone mui grandes pedaços
dellas. I por su testimonio dizen lo mismo
los Iuzes de la Rota en las relaciones que
hizieron a los Sumos Pontifices para
la Canonizaciõ de nuestra Santa.
El año de mil quinientos i sesenta
i seis vino a España el Reverendísimo
General frai Iuan Bautista Rubèo de
Ravena, con la ocasion que adelante
dirá la Historia. Dio a la Santa licencia
para fundar mas Monasterios de Monjas,
con condicion que fuesen sugetos a la
Orden: i nueva comision para hazer
nuevas Constituciones comunes a
muchos Conventos, añadiendo a las
hechas para Avila lo que le parecia
necesario para este fin. Ablãdo
nuestra Reformadora de lo mucho que
el Padre Gracian sirvio a la Descalcez,
dice. *Hizo Constituciones para los
Frailes, que nosotras ya las teniamos
de nuestro Reverendísimo Padre
General.* Porque estas palabras podran
dar ocasion a pensar que nuestra
Santa no hizo Constituciones, sino
que las recibio hechas, se debe advertir.
Que demas que en estas palabras se
vè la grande humildad suya, no
queriendose reconocer por Autora de
lo que avia hecho, sino al Prelado; ãi
otra mas legal consideracion: esta es,
que en las leyes se deben distinguir dos
cosas. La primera, el pensamiento,
las palabras, la disposicion, i el orden
dellas entre si. La segunda, la
autoridad i fuerça para obligar. Lo
primero, puede ser obra de vn sub-
dito.

An. Xpi.
1563.

Riber. lib.
2. c. 2.
Yepes lib.
2. c. 38.

Declarãse
voas pala-
bras de la
Santa que
parecen cõ-
trarias a lo
dicho.

An. Xpi.
1563.

dito. Lo segundo, de solo el Prelado es. Asi vemos que las Prematicas i leyes Reales, comūmente son hechas por los Consejos; pero la fuerça i autoridad, de la aprovacion i firma del Rei nace. A esto sin duda atendio nuestra Santa Madre quando no solo humilde, sino sabia dijo, que el Reverendissimo avia hecho las Cōstituciones delas Monjas: porq̄ aquel las hizo que les dio autoridad. En lo qual no negò aver sido suyo el pensamiento, las palabras, el orden, i lo demas q̄ le era permitido a vna subdita. Ultra de que como dice el Padre Gracian en el Prologo de las Constituciones impresas en Madrid año de 1588. tomò algunas cosas q̄ no contradecian a su Descalcez, de las antiguas generales que el Reverendissimo hizo para la Reforma de la Religion.

3 El año de mil quinientos i ochēta i vno, juntandose en Alcalà de Henares a seis de Março, en virtud de vna Bula de Gregorio XIII. el Padre Maestro frai Iuan de las Cuebas, de la Ordē de Santo Domingo, i los Piores Descalços con su Cabeça, el Padre frai Geronimo Gracian de la Madre de Dios, à separarse del cuerpo comun de la Religion, quanto al gobierno i mas rigurosa Regla, para guardarla mejor; despues de egecutada la dicha separacion, hizieron Constituciones para los Frailes. Hizieronlas tambien para las Monjas, i dice el titulo dellas así. *Constituciones de las Mōjas Carmelitas Descalças de la primitiva Observancia. Hechas por el Reverendo P. frai Iuan delas Cuebas de la Orden de Santo Domingo, Comisario Apostolico, i por el Provincial i Difinidores de la dicha Orden de Descalços Carmelitas, en el Capitulo celebrado en Alcalà de Henares por Março de mil quinientos, i ochenta i vno.* Este titulo, que atribuyendo al Capitulo las Constituciones de las Monjas, obscurece en parte la diligencia de

Declaranse
otras del
Capitulo
de Alcalà.

la Santa; se debe declarar de la forma dicha. Conviene a saber, que el dictamen, espiritu, i palabras fue de la Santa: la autoridad i fuerça para obligar, i el ponerlas mas en forma, fue del Capitulo, Prelado i Cabeça de la Religion. Bien declarò este pensamiento el Padre Gracian en vna carta escrita a la Santa Fundadora, en la qual despues de aver probado grave i doctamente, como el Señor para ostentaciō de su sabiduria i poder, suele dar a las mugeres luz para enseñar: ablando en particular cō la Santa, le dice. *Este Divino Señor, que todos quiere q̄ se salven, i vengan al conocimiento de la verdad, entiendo q̄ ha escogido a V. Reverēcia para dar luz a estas sus hijas de sus Monasterios de Descalças q̄ ha fundado. Dotandola para esto de tā buen entendimiento, espiritu, prudencia, i discrecion, juntamente con cincuenta años de esperiencia de vida religiosa. Que desto, i de aver comunicado cō los hombres doctos, i espirituales que ha avido en nuestros tiempos (a quien V. Reverēcia ha tenido por guia guardandoles siempre obediencia) ha nacido dar a sus hijas tan saludables consejos, i amonestaciones: que si ellas las guardan, i se guian por ellas, alcançarán el fin de la vida religiosa que tanto desean, i V. Reverēcia pretende.* Abla aqui sin duda de los consejos i amonestaciones escritas, supuesto que se dieron para guardar i conseguir el fin de la perfeccion: lo qual mal se podia esperar de los consejos de palabra, que presto se deslizan de la memoria. Segun lo qual el Padre Gracian, que como Prelado dio autoridad a las Constituciones en el Capitulo de Alcalà, confiesa aver sido sentimientos, esperiencias, consejos, i amonestaciones de la Santa: I esto consta ser así demas de lo dicho, por muchas cartas que la gloriosa Madre le escribió a este tiempo, diciendole lo que avia de añadir i quitar en sus Constituciones.

Gñl. 322
Nicolao
Audet.

Hallsse esta carta en las Constituciones citadas del año 1588. al principio.

Gal. 3 2.
Nicolao
Audet.

Confirma
lo dicho
Sixto V.

4 El año de mil i quinientos i noventa, Sixto Quinto Sumo Pontifice, aviendo de confirmar las Cõstituciones de las Monjas, quiso de nuevo las viesen personas graves, i los Señores Cardenales de la Cõgregacion *De Regularibus*. I siendo informado de la perfeccion, prudencia, i vtilidad dellas, dice. *Que el primer Provincial de la dicha Congregacion, interuiniendo tambien los Difinidores del dicho Capitulo (del de Avila abla) para edificacion i gobierno de las Monjas Descalças, publicaron algunas Reglas i Constituciones, sacadas de los dichos i escritos, con que la mesma Teresa acostumbrava instruir a sus Discipulas, i cõformes a la dicha Regla antigua. Que* elcritos son estos? Verdaderamente no otros sino los que deixo en sus libros, i en las Constituciones que hizo para el gobierno de sus Monjas, como conlta de todo este discurso. Desuerte que aunque dio la autoridad, i la forma dellas el Capitulo; confiesá aver sido la direccion de la Santa Fundadora.

5 El integerrimo i zelosísimo defensor de la Observãcia Descalça mas primitiva: el Reverendo Padre frai Nicolas de Iesus Maria, siẽdo ya Vicario General en la Orden, alcacõ comision del Sumo Pontifice Gregorio XIII. para rever de nuevo estas Constituciones, juntamente con su Difinitorio, el año de mil quinientos i noventa i vno. Hizolo con el espacio i atencion que de su gran juicio i zelo se esperaba. En el Prologo dellas dice a las Religiosas, como las Constituciones que tenian les fuerõ dadas por el Provincial, i Difinidores del Capitulo Provincial de Alcalá, año de mil quinientos i ochẽta i vno. No haze aqui mencion de la parte que a la Santa Reformadora le cupo, por no parecerle necesario siẽdo de todas tan sabida. Pero el Reverendo Padre frai Iosef de Iesus Maria, quinto General, i los Difinidores

generales de la Orden, con comision espresa del Capitulo General, i facultad de la Sede Apostolica, tornaron a rever estas Constituciones en el año de mil seiscientos i diez i seis, para mejorarlas: i ablando con las Religiosas en el Prologo dice así. *Hanse quitado algunas cosas que no se guardaban; i con el tienpo se hechò de ver que no eran observables. Lo añadido es poco, i eso endereçado a apoyar mas la doctrina de nuestra Santa Madre i sus intentos. De lo qual unas cosas sirven para mayor declaracion de otras que avia dudosas en las mesmas Constituciones.*

6 Esta es la variedad, esta la mudança que el tienpo i la esperiencia han causado en las Constituciones de nuestra Santa Madre: achaque de que no se han librado ningunas leyes humanas, aunque sean Pontificias, ni libraràn. Porque nace sin cura de su misma flaqueza: mayormente si las leyes son de cosas mentadas, i expuestas a la variedad de los tienpos, que necesariamente piden semejantes alteraciones, i declaraciones. Pero gracias a Dios, que hasta agora sienpre ha sido la mudança por mejor, i tan lejos de ensanches, que nunca han entrado la mano los Prelados, que no sea para perficionarlas i mejor declararlas; sin permitir, ni sonbra de menoscabo en las Constituciones fundamentales. En otras menores se han ido ajustãdo a la necesidad de los tienpos, para la mas perfeta conservacion, aumento, i gobierno del estado. I para que por pocos egenplos se entienda lo demas, darè aqui quatro. Al principio ordenó nuestra Santa Madre, que la oracion mental la tuviese cada Religiosa, ò en la celda, ò en la guerra á solas. Esperimentaronse inconvenientes en las menos fervorosas, i mandòse que acudiesen todas al Coro, i al registro de la Comunidad. Vfo tambien nuestra

An. Xpi.
1563.

Lo mismo
cõfirma el
Padre Ge-
neral frai
Iosef de
Iesus Ma-
ria.

Santa

An. Xpi. 1563. Santa Madre, que el libro devoto que avia de dar materia de meditacion al dia siguiente, se leyese la noche antes: experimentose que era mejor, que la leccion inmediatamente precediese a la oracion. Hazian las Religiosas el examen en su celda, o adonde la señal les cogia: las menos recogidas perdian este bien; i mandose que todas acudiesen al Coro. Fundò la Santa el Convento de Avila sin renta con solas treze, i sin sargentas, o legas que firviesen: todo esto se mudò por consejo de la misma Santa, i orden expresa de Cristo Señor Nuestro, para que admitiese renta en los pueblos pequeños, como veremos en la fundacion de Malagon. I deste porte son las demas mudanças. Grã consuelo fuera, i fuerte mui dichosa, tener estas Reglas i Constituciones, en la forma que òi estan autorizadas i aprobadas por el oraculo vivo de nuestra Santa (que por mui cierto podemos tener las aprobàra en la tierra si viviera, como creemos la aprueba aora en el Cielo) i juntamente oir sienpre sus palabras sin mezclar otras. Porque aunque los rios se ennoblecen con las muchas aguas que en su curso reciben, la claridad i pureza de la fuente original, sienpre es agradable. En lugar della ha entrado la mejora, i el mas firme establecimiento de tantos Capiculos, tantos Generales, i tantos Sumos Pontifices que las han calificado con sus aprobaciones. Pero nada les darà tanta estima i firmeza, como la puntual observancia de las mismas Religiosas. No ài mas firme lei que la guarda della, ni mas flaca que la transgrefion.

(§)



CAPITULO LI.
Fervor grande con que la Santa Fundadora començo a dar egenplo a sus Religiosas.



COMO el Aguila a la diligencia grande que en formar nido para sus hijuelos puso, añade otra tanta mayor quando los ve nacidos, que se quita el cebo por darfeles, enferma por ellos, i los carga sobre sus alas para enseñarlos a bolar. Asi està Aguila Real despues de hecha la casa de san Iosef (nido Celestial) con los cuidados que avemos visto; viendose ya con el oficio de Priora, i Madre de aquellas hijas, i Restauradora del antiguo rigor i observancia del Carmelo: en tanto mayor cuidado se puso, que aviendo sobrepujado a varones fuertes, a si mesma se aventajò, aunque con alas de paloma avia volado a la cumbre de la perfeccion. Considerò que despues de aver dibujado en sus subditas las leyes que avian de guardar, le era necesario con la fuerza del egenplo, como con sin cel espiritual esculpir en el alabastro de sus almas, la figura perfeta de Cristo nuestro bien que las leyes pretendian. Porque la lei en solo papel, es condenacion; en la obra, eterna vida. Considerò demas desto, que vna cosa es dar egenplo, otra darle de Fundadora, de principio original, de fuente primitiva de vna Reforma Profetica. Lo primero es comun a muchos: lo segundo de poquissimos, i tales, que como Soles entre Estrellas resplandecen en el Cielo de la Iglesia. No permiten semejantes principios remision alguna en el

Gál. 32.
Nicolao Audet.

Aviendo dibujado en las almas có las leyes la figura de Cristo, la culpe có el egenplo.

An. Xpi. enfrená los deseos de mayoría : que lo dicho en el Refetorio ès candado para la boca, para no pretender fuera del lo contrario ; i que la humillacion comun , i de muchos vsada, a ninguno dà ocasion de vanagloria. I quien confiarà tanto de su juicio, q̄ condene lo que toda vna Religion haze ? lo que su Fundadora ilustrada i experimentada enseñò ? lo que las demas Religiones hizieron en sus principios ?

Amò cò el
tremo la
santa po-
breza.

A la santa pobreza, hermana de vn parto de la humildad, amò de todo coraçon . Por ella hizo a imitacion de Cristo su Monasterio pobre como el Pesebre . Fabricòle toscamente , no consintiendo que las maderas , ó paredes del Convento , o pieças de comunidad admitiese curiosidad , ni grandeza . Todo quiso fuese pequeño , llano , humilde , correspondiente con el animo , para q̄ nada hallase el con que levantarse a mayores . I decia , que la casa del pobre no era justo hiziese ruido alcaer se en el dia del juicio . Avia aprendido con la experiencia i luz del Señor , que la grandeza de los Monasterios , la curiosidad de las labores la superfluidad de los gattos , continuamete i sin sentirlo dilatã los animos , engrien los pensamientos ; i haziendo de la ostentacion religion , destierrã la pobreza , i su hermana la humildad , i tras ellas las demas virtudes , hasta juzgar por mas religiosa la casa mayor , mas acomodada , mas curiosa , i mas vana . Dicen que a los particulares poco se les pega . Pero si todos aprecian i buscan esto , qual ès el libre del contagio ? Si no dañala grandeza , porq̄ la despreciò san Frãcisco ? Porque la huyeron todos los antiguos Monges ? Porque la aborreçio Cristo ? Porque se contentaron con choças los primitivos Fundadores del Carmelo ? Nadie nos engañe , nadie piése del gusto natural hazernos devocion espiritual . La pobreza

Frutos de
la santa po-
breza.

es cosa santissima , segura , humilde , despegada de lo temporal , asida de lo eterno . La grandeza i riqueza de los edificios ensancha el animo , i lo desvanece , i lo encadena , i lo olvida i ensordece para Dios . Todo esto entienden los seglares que no profesan la pobreza , i por ello la estiman ; i á vezes no lo queremos entender Religiosos que la profesamos . Gran dolor !

Gñl 32.
Nicolao
Audet.

6 Sabiendo esto nuestra gran Maestra , en su ropa , celda i comida , escogia lo mas pobre i desechado , dando a las hijas lo mejor . Si alguna traia abito mas remendado , lo trocaba con ella . El Breviario , el Rosario , las diciplinas , queria que fuesen las mas pobres . Apenas llegaba a sus manos estanpa , registro , ó cosa semejate , que no lo repartiase luego . Con esto , de mas de mortificarse à si , traia a las de mas desasidas destas niñerías , i libres destos lazuelos que no poco suelen inpedir . la este fin ordenò el trocarles algunas vezes las celdas , los Breviarios , i los mesmos abitos , para que nada les inpidiese ni entibiase los afectos del cielo . Falto vn dia que era fiesta del Corpus , el sustento para la Comunidad , desuerte que no tuvieron sino vn poco de pan . Fueron al Refetorio , i aviendo comido , tomò la Santa ocasion desto para decirles tan altos conceptos del Pan de vida que aviã recibido , que encendidas en estraordinario fervor , hizieron vna devota Processiõ del refetorio al Coro , i en presencia del Señor le cantaron Himnos i Salmos con espiritual jubilo , en hazimiento de gracias de averles de jado gustar de la santa pobreza , i por averles dejado el Pan de vida de su Sacratissimo Cuerpo .

Escogia pa-
ra si las ala-
hajas mas
pobres.

7 Para el trabajo de manos , cõpañero de la pobreza i humildad , de que sustentaba su Convento , escogio lo mas comun i mas pobre . La rueca , la aguja , el huso , eran sus heredades

Para el tra-
bajo dema-
nos esco-
gio la rue-
ca por hu-
milde i po-
bre.

sin

Gál. 3. 2.
Nicolao
Audet.

sin ruido, sus cortijos sin esterilidad, sus censos sin pleitos. Egercitava con esto el cuerpo, humillava el animo, ocupava las manos, cerrava la puerta a la ociosidad, desterrava los pensamientos de señorio, i no dava lugar a la vanidad, i labrava aquel Paraíso del Señor como otro Adan, con inmenso gusto. Con la rueca iba al locutorio a despachar; solo el Obispo como Prelado suyo salia desta regla, los demás ya sabian que avia de pasar por ella. Decia, q̄ en la casa pobre era tanto escrupulo no trabajar, como quitarle lo adquirido. O verdadera muger fuerte! cuyos dedos así se aplicaron al huso, como sino conocieran la pluma: i así se emplearon en ella, como si nunca vbera tomado huso! I aun podemos decir, que por aver meneado bien el huso, fueron tã diestros en la pluma. A vn mismo tiempo hilava i escrivia. Porque hilando gravaba con el huso en el corazón de sus dicipulas humildad, pobreza, i trabajo de manos: i escribiendo, las enseñava a hilar. Por el huso es calificada del Sabio por muger fuerte: por la pluma es de todo el mundo venerada por Dotora Celestial.

Excesiva
Fue la caridad
côlas
hijas

8 Quien podrá declarar la caridad con que en medio de tan gran pobreza socorria a sus hijas? El amor i llaneza con que las tratava: La prudencia i suavidad con que las reprendia? Era con las hermanas suavissima, i no avia madre tan tierna con sus hijos, como ella con sus hijas. Tenia en la correccion vn agridulce tã admirable, que lo dulce no inpedia el provecho de lo agrio, ni lo agrio el sabor de lo dulce. La reprendida ponía la boca en el suelo; tan lejos como esto estava de la escusa: i hasta que se lo mandavan no levantaba la cabeça. Si alguna hazia alguna falta pequeña en presencia de la Santa Madre, luego la reconocia postrandose sin esperar mas sentencia. Si estava

enferma la hija, si triste, si cansada, si achacosa, ella era la principal enfermera, la que acudia luego al regalo, al consuelo, al justo alivio, i recreación de la necesitada. Sabiendo quanto nuestra naturaleza flaca se mide i compone en sus acciones, si entiende que se las han de advertir en publico, ordenò que vbiese vna zeladora comun, que en el refetorio despues de colacion digese a las hermanas las faltas leves que les avia advertido, de que no tenia noticia la Prelada. En los Capítulos de cada semana hazelo mismo la zeladora, i porque no lo puede advertir todo, vnas a otras se advierten en caridad: i la advertida oye con gusto la falta, i procura enmendarla. I experimentamos así los Frailes como las Monjas, ser remedio de grande inportancia para el cõcierto i decoro de las Comunidades. Pero porque podia poner a peligro la paciencia de la advertida el zelo indiscreto de la zeladora, si encarecia las culpas: mandava que esto se hiziese con palabras llanas, senzillas, i sin exageraciones. I la q̄ se descuidava era reprendida, i absuelta la culpada. Todo lo qual se ha guardado i guarda sienpre por lei inviolable, así entre las Religiosas, como entre los Religiosos de nuestra Reforma.

9 Sabiendo que la parte principal del cuidado Prioral se ha de emplear en el aprovechamiento espiritual de las Religiosas, hazia esto cõ tanto cuidado, i lo procurava por tantos modos, que era incomparable el fruto que cogia. Comunicavales en particular, davales avisos como se avian de aver vnas con otras, como avian de hazer los oficios de Comunidad, como avian de resistir al demonio, que avian de hazer para traer el animo recogido, puro, i atento en la oración, en el rezo, en la Misa en la leccion espiritual. En el rato de alivio que despues de comer tienen

An. Xpi.
1563.

En el aprovechamiento espiritual de las Religiosas puso puntual cuidado.

nen

An. Xpi.
1563.

nen, las entretenia con platicas san-
tas i alegres, mezcládo algunos do-
naires tan discretos i espirituales, q̄
juntamente fuesen alivio del traba-
jo del dia, i enseñanza. Crecia esto
mucho mas en las festiuidades mayo-
res. Porq̄ como avian precedido ma-
yores vigalias i penitēcias, las restau-
rava cō alivios discretos, i espiritua-
les. Ordenaba para estas ocasiones
cātares devotos, coplas del misterio
que se celebraba, llenas de ternura i
devociō : i las mas vezes salia destos
alivios mas devotas, mas encēdidas
en el amor del Señor. Aprendio de
la naturaleza, que ordenò el sueño
no para dejar de trabajar, sino para
restaurar las fuerças, i aliviar el tra-
bajo que despues se sigue. I así des-
pues destos alivios era mayor el fer-
vor, el cuidado, la vigilancia i aten-
cion a las cosas espirituales.

De los ali-
bios corpo-
rales las sa-
caba mas
fervorosas

Fue para si
muy auste-
ra.

Siendo para sus hijas tan
apacible i suave, solo para si era es-
trañamēte austera i rigurosa. En to-
do quanto podia mortificarse i darse
pena lo hazia sin piedad. Trataba
su cuerpo, aunque mui flaco i deli-
cado, como quien se venga de vn
enemigo el mas cruel. Estava en es-
te tienpo la Santa mui falta de salud,
cargada de achaques, llena de dolo-
res, en la cabeça, en el estomago, en
el coraçon. No por eso aflojò vn po-
co de sus continuas penitencias, an-
tes las renovò, i acrecentò rigida-
mente. A la Austeridad comun a to-
das, añadio particulares egercicios
i obras penales de gran mortifica-
cion. Eran tan rigurosos los silicios, i
diciplinas, q̄ le llagaron el cuerpo:
i si los Confesores no le fueran a la
mano, acelerára la muerte, sin repa-
rar q̄ quitaba a sus hijas la vida. Fue
observantissima del silencio; i en las
horas señaladas para èl, retirada en
su celda no admitia comunicacion
que no fuese precisamente necesá-
ria, i que no se pudiese diferir para
otro tienpo. Todo el que podia hur-

Fue obser-
vantisimadel
silencio.

tar a las ocupaciones de obligacion,
gastaba en la celda enseñando a sus
hijas con la obra la obligacion de
Ermitañas retiradas vnas de otras.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Si del silencio i recogimiē-
to pasamos a la oracion que con èl se
conserva, quien podra referir los
egenplos que deste santo egercicio
dio a sus hijas? Toda su vida, particu-
larmente despues que dejó la remi-
sa, fue vn acto continuado de oraciō.
I en este tienpo ya era alta, i superior,
que merecio nōbre de Serafica. Vna
vez la hallaron cō la sarten en la ma-
no sobre la lumbre enagenada de los
sentidos, el rostro mui hermoso, i la
sarten tan fuertemente afida, que no
se le pudo quitar hasta q̄ bolvio de la
suspension. Por esto solia decir a sus
hijas: Entended que entre los pu-
cheros anda el Señor, ayudandoos
en lo interior i exterior. Quando re-
partia las Ermitas a las hermanas pa-
ra que se retirasen, reservaba para si
vna. Allí recibia tiernos i regalados
favores de Cristo con tanta abundā-
cia i frecuencia, q̄ ha dejado duda si
otra alma en esto se le aventajò. En
las cosas del culto divino fue tan de-
vota, que no reparava en esponerse
à censura de ecceso: porque enten-
dia que en esta materia, en hecho
de verdad no le puede aver. En la
limpieza de los Altares, en la curio-
sidad de los ornamentos, quanto la
pobreza permitia. En la devocion
de las celebridades, en las platicas
i sermones espirituales, i en todo lo
demas deste genero fue singularissi-
ma. Estaba entre sus hijas en el Coro,
como vn Lucero entre estrellas me-
nores, i como vn Sol rodeado de sus
rayos, dando a todas luz, fervor i
devocion, i deseo de trasla-
darse con Cristo en
Dios.

Su oracion
en este tie-
po fue Se-
rafica.

Hallaronla
arrobada
con la sar-
ten en la
mano.



Gñl. 32.
Nicolao
Auder.

CAPITVLO LII.

Fervor de las hijas con el
egenplo de su Santa
Madre.

Mas son los
justos que
los perfe-
ros,



VNQVE ha-
zer de vn peca-
dor vn justo, es
obra de mayor
dificultad, mas
rara es hazer
de vn justo vn
perfeto. Asi vemos las Republicas, i
los Monasterios llenos de justos, i va-
cios de perfetos. O sea porque el
amor propio, asegurada la salvacion,
resiste fuertemente a la subida ar-
dua del mote de la perfeccion: ò por-
que la providencia de tal manera re-
parte los auxilios abundantes, que
no inpidan la admirable diferencia
de menores, grades, i mayores en el
Reino de Dios. Siendo esto asi, tal
gracia derramò sobre aquella su Sier-
va, que pudo levantar a sus hijas pri-
meras a mui altos grados de perfe-
ccion. Todas fueron cõsumadas Reli-
giosas, perfetissimas guardadoras de
sus obligaciones, raras en la imita-
cion de su Madre. I aunque vnas se
aventajaron a otras, la menor fue
espejo de toda rectitud.

Provecho
de su do-
ctrina i li-
bros,

I sabiendo que la doctrina es-
piritual es como el agua del Cielo,
que de la tierra mas esteril saca jugo
para criar yerva, matas, ò robustas
encinas; nunca cesaba de darfela.
Los libros que dejó della son tales,
que han merecido la alabança co-
mun de toda la Iglesia. I lo que mas
es, han alcançado i alcançan tantos i
tã esttraordinarios frutos de luz pa-
ra hereges, de conpuncion para
pecadores, de enseñança para jus-
tos, de guia para perfetos: que ya
compiten cõ los mayores tesoros de
doctrina que la Iglesia tiene despues

de los libros Sagrados. A todos esta-
dos enseña, a todas enfermedades
cura, para todas las virtudes dà avi-
sos, en todas tentaciones socorre; i
nadie los toma en la mano que no
se mejore. Si esto haze despues de
muerta con los esttraños, q̄ haria vi-
va con las hijas propias i queridas?
Cede aqui qualquiera exageracion,
i las ipèrboles no llegan a la verdad:
porque sobrepujò el hecho de aquel
Convento a toda nuestra imagina-
cion. En particular se aventaja en la
dotrina monastica el Camino de per-
fecion, a los demas libros. Porque el
de la Vida, i Moradas, son para los
consumados: el Camino de perfecciõ
para ellos i para los que deven pro-
curar serlo. Si la Historia permitiera
hazer centones de todas las virtu-
des à que dà advertimientos; mui
cunplidos, i no menos provechosos
se podian juntar destos admirables
libros. Pero no siendonos permitida
tanta licencia, nos remitimos à ellos
mesmos, como a fuètes perenes de
agua celestial.

No es deste lugar, sino de
todo el curso de la Historia, referir
en particular quanto fuese el apro-
vechamiento i fervor, que aquellas
dichosas hijas sacaron dela comuni-
cacion de tal Madre. Pero a èl per-
tenece decirlo, si quiera en general,
para que sea indicio de lo particular
que en cada vna se esperimentò. La
vida regular formò desta suerte. Por
la mañana se levantaban en Verano
a las cinco, i en el lvierno a las seis,
a tener vna hora de oraciõ mētal. Es-
ta hora i la de la tarde, se tenia a los
principios en las celdas, ò ermitas.
La esperiencia enseñò la inportan-
cia del egēplo, i registro de las Prio-
ras, i zeladores, para no aflojar. I
que como los carbones apartados,
por mas encendidos q̄ esten, presto
se cõsumen; así los que oran se enti-
bian, si vnos a otros no se ven. El mui
perfeto i fervoroso mejor ora solo:
los

An. Xpi.
1563.

Orden de
sus egerei-
cios mona-
sticos con-
munes.

An. Xpi.
1563.

A los no
muy consu-
mados me-
jor les está
orar en co-
munidad.

Procura la
Santa que
sus Monjas
viviesen a
fuera de Er-
mitañas.

25 nov 1563
an. 1563
an.

Colacion
espiritual,
i sus partes

los de mas mejor estan juntos. Lleva-
los el mandato , i algunas vezes el
pundonor al Coro, i hallandolos alli
la gracia les limpia la escoria, i mejo-
ran en la virtud.

4 Acabada la oracion se decian
las quatro Horas menores, rezadas,
ò cantadas segun el dia. Dichas las
Horas se recogian a sus celdas ò reti-
ramientos a trabajar de manos, o a la
ocupacion de sus officios, procurando
cada vna soledad como Ermita-
ñas. Por esta causa no quiso la Santa
que vbiese sala de labor, huyendo los
daños de la lengua : ni dormitorio
comun, atendiendo a la honestidad.
Cada vna trabaja, i duerme en su
celda ; i salir della sin necesidad co-
nocida , se reprende por falta
contra Regla. A las ocho en Verano
i a las nueve en Ivierno se tañia a
Missa. Quedavanse despues dando
gracias las que avian comulgado, i
todas si era dia de comunion de Co-
munidad. Oida Misa se bolvian a sus
celdas al trabajo de manos. Antes de
comer se tañia a examen de concien-
cia, que durava vn quarto de hora , i
le hazia cada vna en el puesto , ò lu-
gar donde se hallava. En el tienpo
que no era de ayuno se tañia a las
diez a comer: en el ayuno de Orden
a las onze, i en el de la Iglesia a las
onze i media. Despues de comida so-
lia la Prelada dispensar para que ro-
das se juntasen con sus ruelas, ò labo-
res, a gozar de vna honesta remisión;
donde no era licito, ni lo ès, tratar
de cosas q̄ no seã mui decétes: i lo or-
dinario ès mezclar se platicas espiri-
tuales, i ai dia señalado en q̄ esto se ha-
ze cõ mayor cuidado; i llamase cola-
ción espiritual. El fruto desta diligen-
cia es, modestia en el ablar , pureza,
justicia i rectitud en las platicas. No
dezir mal de nadie: no permitir cuẽ-
tos q̄ no seã mui honestos, no dar lu-
gar a murmuraciones, desterrar to-
da palabra q̄ pueda ofender a la cari-
dad, enseñar a tratar cõ los seglares,

dar luz en el conocimiento de las virtu-
des i vicios, animarse a la perfeccion i
observancia. De fuerte q̄ por la bõdad
de Dios podemos dezir, que vna re-
creacion de nuestros Descalços , ò
Descalças, equivalia, i equivale a vna
platica espiritual. I no es pequeño
fruto desterrar con este alivio i amis-
tad comun, las particulares que po-
dian intentar los Religiosos vnos cõ
otros, con gran daño de la Comuni-
dad, si ella con esta prudencia no se
los diese.

5 A las dos decian Visperas, i
despues dellas ivan a las celdas, don-
de gastaban vna hora en leccion es-
piritual; lo demas davan al trabajo
de manos hasta las cinco en el Vera-
no, ò las seis en el Ivierno, que se
decian Completas. Seguiase la cena,
ò colacion, recogianse a las celdas
hasta las ocho; hasta las nueve se te-
nia oracion mental, a esta hora se ta-
ñia a Maitines. Despues dellos se ha-
zia examen de conciencia, seguiase
la disciplina si era dia della, i se bol-
viã a las celdas hasta las onze. A esta
hora se hazia señal para q̄ todas se re-
cogiesen, i ni a las oficialas les era
permitido estar a esta hora fuera de
la celda. Esta era la disposiciõ dela co-
munidad en aquellos primeros años.
Algo ha trocado la esperiencia, ò en
el tienpo, ò en el modo: no en la ob-
servancia i rigor.

6 El vestido comun era gerga
humilde i pobre, a raiz de las car-
nes. La comida yervas, ò legumbres,
i quando mucho vn poco de pesca-
do barato, ò vil, ò segun lo enbiavan
de limosna. Nunca se comia carne;
casi ocho meses se ayunava. La cama
de las Monjas era vn gergon, i la de-
mas ropa, de lana sin consentir lien-
ço. El adorno de las celdas vna Cruz
de papel, i vna calavera. Ninguna
poseia alguna cosa por pequeña que
sea; ni tenia mas comodidad ni ali-
bio la Prelada que la subdita: sola la
necesidad distinguia. Lo mas ordina-
rio

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Disposiciõ
de las de-
mas accio-
nes.

En las
horas que
se va de
la noche

Rigor del
vestido y
comida.

Gril. 32. Nicolao Audet. rio era comer solo vn huevo las Religiosas, i vna escudilla de legumbres, i algunas vezes vnas migas cō vn poco de queso; i tal vez se sustentaron con ojas de parra de vn guertecillo. Del cogió la cozinera vnas yervas que le parecieron hojas de parra: reconociólas a caso vn Medico, i sabiendo eran dañosas, se espantó no vbiesen enfermado las Religiosas. A la colacion de la noche se tenia por gran regalo vnas vellotas. Algunas se pasavā todo vn dia sin comer, otras se esforçavan a mas; i no faltó quien por mortificar su carne la rebolecaba en abrojos. Las diciplinas eran tan rigurosas como frequentes. Echavan en la comida azibar, agenjos, ò ceniza: muchas vezes comian en el suelo, i no eran pocas las que pasavan con pan i agua. I tal vez hazian de vna calabera plato para comer, ò taza para beber. Este fervor oi está en tal pūto q̄ parece no aver pasado dia por el.

Enseña Dios qual avia de ser el tocado. 7 No era menos humilde i pobre el tocado que el vestido. I es biẽ que sepan nuestras Religiosas lo que a nuestra Santa Madre le pasó. Deseava mucho que fuese decente, honesto, i descuidado; i encomendandolo a Dios se fue luego a comulgar. Aviedola alli instruido Nuestro Señor de como lo avia de traçar (que hasta estas menudencias le enseñava) pidió vna sabana de lienço grueso de la roperia, i deshaziendola cortó vn tocado de la fuerte que oi vsan sus hijas, sin curiosidad alguna, i tan facil de poner que con solos dos alfileres se le acomodan. Desto fueron restigos las primeras Profesas del Convento de San Iosef; i especialmente la Venerable Maria de san Gerónimo, la qual decia q̄ aunq̄ la Sãta avia probado algunas vezes a traçar el tocado, ninguna lo avia acertado, hasta q̄ lo enseñó el Señor. Tanto es lo que su Magestad atiẽde a la honesta conposicion de sus Esposas.

8 Todo este fervor nacia de la mucha oracion i encendida caridad en que vnidas con Dios, i entre si, vn alma regia muchos cuerpos. Acudian con mucha puntualidad i santa emulaciõ al Coro, á bēdezir a Dios. I en la modestia, atencion, i conpostura exterior mostravan querer competir cō los Angeles en el fervor. En el tiempo que no estavan juntas en Comunidad, estava cada vna en el rincõ de su celda para su labor i empleo de oracion. En tañendo a la Comunidad, dejadas las almoadillas, ó ruelas, acudian con gran prontitud. Quando estavan solas, no se oian sino gemidos, suspiros, i palabras regaladas a su amado Esposo. Andavan de ordinario tan aborras en Dios, q̄ era menester hazerse mucha fuerça i aun particular mandato de obediencia para divertirse algun rato, i tomar el sueño necesario, como se verá por lo que sucedio a vna hermana. Saliendo de Conpleras en tiempo de Ivierno, i pasando por delante de vna Cruz q̄ estava en medio del claustro, se arrodillò para adorarla, i ocupada de vn subito fervor, se que dó alli como plantada, hasta que tañeron a Maitines. Entõces obediente al sonido de la campana, queriendo levantarse, no podia por aversele pegado los abitos al suelo con el yelo grande que hazia, sin que ella lo vbiese sentido. El sayal sin sentido sintio, quando la carne con sentido careciõ del. Tanto como esto puede el calor interior.

9 Aunque las leyes que seguimos de Historia general, no nos dá licencia para detenernos en los particulares sucesos i egenplos de todas las virtudes que aquellas Santas Fundadoras nos dejaron: no es justo olvidar los de la obediencia, Reina de todas las monasticas. Egercitavalas en ella la Santa con mui frequentes i fuertes pruebas, deseando que en esta virtud, en la qual principalmen-

An. Xpi.
1563.

Fervor en el Coro i oracion.

Fervor de vna Hermana.

Egenplode obediencia.

An. Xpi.
1563.

te consiste el ser i perfeccion del estado religioso, fuesen mui aventajadas i fervorosas. Muchos casos bien raros i dignos de nota sucedieron en esta materia en aquellos principios; pero solos dos referirè, para que se vea la sinceridad i rendimiento con que la Santa las enseñava a obedecer, i la puntualidad con que obedecian ellas. Estando vna vez la gloriosa Madre en refetorio, haziendo colacion de vna racion de cohonbro que les avian dado, comò vn poco del, que era mui delgado, i podrido todo por de dentro, i llamó a vna de las Novicias de mejor entendimiento que avia en el Monasterio, que era la Hermana Maria Bautista, a que lla donzella sobrina fuya, de quien digimos que estando en la Encarnaciõ avia sido la primera que puso en practica la fundacion deste Convento. A esta pues que era de mui buen discurso, para probar su obediencia, cõ gran disimulacion le mãdó que fuese a senbrar aquel cohonbro en vn guertecillo que tenian dentro de casa. Ella sin discurrir ni examinar, tomòle en la mano, i preguntòle a la Sãta si le avia de poner aci arriba derecho, ò tendido: i respondiòle que tendido. Fue luego, i con gran prontitud lo puso como la Sãta se lo avia dicho, sin pasarle por la imaginaciõ se avia de secar, ò no, como ella despues lo confesava.

10 El otro caso de obediencia sucedio con otra Hermana llamada Ursola de los Santos, que fue vna de las quatro que primero tomaron el abito de Descalças. Esta era de mui buen talento i caudal, i de mas edad i esperiencia que las otras; i avia tenido en el siglo casa i familia, i estava hecha a mandar. Pues como en aquellos principios pretendiese la Santa introducir la perfeccion de la obediencia, puso mas particularmente los ojos en esta que en otra; pareciendole que si esta que estava ense-

ñada a mandar, salia buena maestra de obedecer, haria gran provecho en las demas con su egenplo: i así la andava probando de todas maneras en esta virtud. I como a todas las propuestas ordinarias respondiese; vso de vna mui estraordinaria cõ intento (segun la Santa dijo despues) de que si mostrava desobediencia en aquella, quitarle el abito. La prueba fue, que encontrandola vn dia en el claustro delante las Religiosas, i mirandola con reparo le dijo: Ai pecadora de mi, hermana que tiene q tal color trae? Tomòle el pulso, i haziendo ademanes de que la hallava mui enferma (pero sin dezir palabra alguna de mentira) le mandò se fuese luego a acostar. Hizolo así la Religiosa, sin pasarle por el pensamiento otra cosa, mas de que estava enferma, como lo dava a entender su Prelada. Enbiava la Santa otras Hermanas que la visitasen, las quales preguntandole como estava, respondia q mui mala. Pues q tiene? (le decia) ò q le duele? I respòdia: No se Hermanas: nuestra Madre lo dice. Pues como perse veràse en aquella humilde i sincera obediencia, pareciòle a la Santa que seria bien ir adelante en la prueba, i ver si obedecia hasta derramar sangre. Enbiò por el barbero, i sangróla, sin que la sierva de Dios replicase cosa alguna, ni jamas tuviese otro pensamiento, sino que era así lo que la obediencia decia. Desde entonces le cobró la Santa vn particularissimo amor; i a ella no le hizo daño la sangria: de lo qual devia de estar bien cierta i segura la Sãta quando la mandó sangrar. I a las demas en aquel Convento, i en toda la Orden, i fuera della en otras ha hecho mucho fruto este egenplo, para sacar sangre del propio parecer, i obedecer hasta derramarla de su cuerpo, por quien derramò la suya por nosotros, obedeciendo hasta la Cruz.

Gñl. 32
Nicolao
Audet.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Testifica
lo dicho
nuestra Sã
ta Madre.

Vida c. 35

11 Retoquemos los oscuros de nuestra pluma con las celestiales luzes que dela Profetica i Virginal de nuestra gloriosa Fúdadora salen, oyẽdo lo que dize del feruor primitivo de su Conuẽto de San Iosef. O grandeza de Dios! Muchas vezes me espanta quando lo considero, i veo quan particularmente queria su Magestad ayudarme para que se efetuase este rincõcito de Dios, que yo creo lo es, i morada en q̃ su Magestad se deleita: como una vez estando en oracion me dijo, que era esta casa Paraiso de sus deleites. I así parece ha su Magestad escogido las almas que ha traído a el, en cuya comparacion yo vivo con harta confusion. Porque yo no supiera desearlas tales para este proposito, de tanta estrechura, pobreza, i oracion. I llevanlo con una alegria i contento, que cada una se halla por indigna de aver merecido venir a tal: en especial algunas que las llamò el Señor de mucha vanidad i galas del mundo, a dõ de pudieran estar conforme a sus leyes. I habales dado el Señor tan doblados los contentos aqui, que claramente conocen averles dado el Señor ciẽto por uno que dejaron, i no se hartan de dar gracias a su Magestad.

Vida c. 36

12 En otra parte dice. Es para mi grandisimo consuelo verme aqui metida con almas tan desafidas. Su trato es entender como iràn adelante en el ser uicio de Dios. La soledad es su consuelo. I pensar ver a nadie q̃ no sea para ayudarlas a encender mas en el amor de su Esposo, les es trabajo aunque sean deudos. I así no viene nadie a esta casa sino quien trata desto: porque ni las contenta, ni los contentan. No es su lenguaje otro sino hablar de Dios, i así no entienden, ni las entiende, sino quien habla el mismo. Mas adelante, tratando de los que aprovechan mucho en poco tienpo, dice. Dalo el Señor a quien quiere, i aun a quien mejor se dispone. Porque veo yo venir aora a esta casa unas donzellas que son de poca edad, i entocandolas Dios, i dandoles un poco

Vida c. 39

de luz i amor, digo en un poco de tienpo que les dio algun regalo, no le aguardaron, ni se les puso cosa delante, sin acordarse del comer, pues se encierran para sienpre en casa sin renta, como quien no estima la vida por el que sabẽ q̃ las ama. Dejandolo todo, ni quieren voluntad, ni se les pone delante que puedã tener contento en tanto encerramiento i estrechura. Todas juntas se ofrecen en sacrificio por Dios. Quan de buena gana les doi yo aqui la ventaja, i avia de andar avergonçada delante de Dios: por q̃ su Magestad no acabò conmigo en tanta multitud de años como ha que comencè a tener oracion, i me comencò a hazer mercedes, acaba con ellas en tres meses, i aun con algunas en tres dias, con hazerlas mucho menos que ami. Aunque bien las paga su Magestad, a buen seguro q̃ no estàn descontentas por lo que por el han hecho.

Fund. c. 1.

13 Alabando otra vez a sus hijas, escribe desta manera. Cinco años despues de la fundacion de Avila estuue en el, que a lo que aora me parece entiendo seràn los mas descansados de mi vida, cuyo sosiego i quietud echa arto menos muchas vezes mi alma. En este tienpo entraron algunas donzellas de poca edad, a quien el mundo a lo que parecia tenia ya para si, segun las muestras de su gala i curiosidad. Sacandolas el Señor bien apresuradamente de aquellas vanidades, las trajo a su casa, dotandolas de tan grande perfeccion que era arto confusion mia: llegando al numero de treze que era el que estava determinado para no pasar adelante. Yo me estava deleitando entre almas tan santas, a donde solo era su cuidado servir i alabar a Nuestro Señor. Su Magestad nos enbiava alli lo necesario sin pedir selo: i quando nos faltava (que era arto pocas vezes) era mayor su regozijo. Alabava a Nuestro Señor de ver tãtas virtudes encunbradas: en especial el descuido que tenian de todo lo demas de servirle. Yo que estava alli por Mayor, nunca me acuerdo ocupar el pensamiento en ello.

Tenia

An. Xpi.
1563.

An. Xpi. 1563. Tenia mui creido q̄ no avia de faltar el Señor a las que no traian otro cuidado sino en como contentarle. I si alguna vez no avia para todas el m̄tenimiento, diciendo yo fuese para las mas necesitadas, a cada vna le parecia no ser ella, i así se quedaba hasta que Dios enbiaba para todas. Pues estando yo entre estas almas de Angeles que a mi no me parecia otra cosa, porque ninguna falta aunque fuese interior me encubrian, i las mercedes i grandes deseos, i desasimieto que el Señor les daba, eran grandísimas. Su consuelo era su soledad. I así me certificaban que jamas se hartaban de estar solas: i tenian por tormento que las viniesen a ver, aunq̄ fuesen sus hermanos. La que mas lugar tenia de estarse en una Ermita se tenia por mas dichosa.

To la via persevera mucho del fervor primitivo.

14 Este era el fervor i perfeccion de aquellas primitivas Fūdadoras de nuestra Reforma. En cuya ponderacion no nos avemos podido acortar mas, considerando lo q̄ nuestra Santa Madre dice, i lo que hallamos en relaciones graves de Religiosas fidedignas de aquel tienpo: que es tanto que quedamos con recelo de aver agraviado aquel Convēto, i a toda la Orden, recogiedo demasiado esta relacion. Lo mucho que nos espera, nos ha obligado a ceñirnos. Si alguno quisiere hazer Historia particular de aquel Convento, en los papeles q̄ se han recogido hallará mui dilatada materia. Deste fervor se ha derivado en los demàs Conventos vn mui vivo i hermoso retrato de aquel original. Así lo sientē todos los Padres graves de la Orden. Así lo confiesa el mundo. Así lo testifico yo. Porq̄ aunque algunas cosas se han mudado, ô renplado: todo ha sido con grande acuerdo, i no para menos, sino para mayor, i mas firme observãcia, i perfeccion. Tēgo por tan sagrada la verdad en el Historiador, q̄ sin grave escrupulo de conciencia no me atreviera a decir esto, sino creyera ser así. Bien puedo engañarme; pero no será de voluntad.

CAPITULO. LIII.

Especiales providencias de Dios con este Convento.

Gñ. 31.
Nicolao Audet.



L que con tan atenta providencia asistio a la fundacion deste Convento, q̄ mandò a su Fūdadora que le hiziese, no cõ vno, sino cõ repetidos mandatos, i cuidado de las mas menudas circũstancias de su fundacion: i le dio por Protectores a su Sãtissima Madre, i glorioso san Iosef, i le llamò jardin de sus deleites; no se descuidò del sustento suyo. Faltavale agua; por q̄ aunq̄ tenia vn pozo era de tã mal olor i gusto, que aun para las bestias no era, i estaba en lugar tan atrafmano q̄ costava mucho trabajo a las hermanas el servirle del. Quiso la Sãta encañar el agua a vn patio pequeño, pareciẽdole q̄ si corriese se aclararia i se podria beber. Llamò oficiales, tomaron la altura, i hallaron q̄ apenas podia correr vn hilo de agua, i q̄ ella era tal, que amenaçaba asco, i daño para las Monjas. Pidioles su parecer; porq̄ su humildad se hallava mui biẽ con esto. Todas figuieron el de los oficiales. Maria Bautista dijo. *Nuestro Señor nos ha de dar quien nos traiga agua, para darnos de beber: pues mas barato le saldrá a su Magestad darnosla en casa, i así no la dejará de dar.* Como tocò esta razon en la amorosa providencia del Señor, concluyò a la Sãta, i mandò contra el parecer de los oficiales, q̄ se encañale. Sacarò vn caño grande de agua, tan clara, linpia, i buena, que los que la bevan, decian ser mejor que la de las fuentes. I el Señor Obispo don Alvaro de Mendoza, que avia visto el pozo, viendo despues la fuente, llevaba a muchos q̄ beviesen della. Durò ocho años,

N

Gril. 32. Nicolao Audet. años. I para que se viese avia sido milagrofa, aviendo alcacado el Cõvento merced de la Ciudad de vn poco de agua para regar vna huertezuela, dõ de no llegaba el agua de la fuente, cesõ la abundancia della en confirmacion del milagro; i con nueva maravilla dura el hilo de agua clara i dulce, i bevenla por devocion muchas personas enfermas.

Faltales comida i probeela el Señor.

2 Siendo Priora la Madre Maria de S. Geronimo, i estando en la cama faltò vn dia de comer para el Convecto. Porq̃ como no pedian, sino esperaba la providècia del Señor: aquel dia fue de prueba de su paciencia. Vno la noche, i como nadie socorria, cerraron su torno. La Priora biẽ lastimada de la falta de sus hijas, i no menos edificada de su consuelo les dijo, se fuesè a dar gracias a Dios por la merced q̃ les hazia, en dejarlas esperar. Estandolo haziendo llamarõ a la puerta dela calle tan inportuna i reciamẽte, que aunq̃ era mui tarde mandò la Priora abrir el torno, i hallaron q̃ vn pobre hombre inspirado de Dios, les llevaba dos panes grandes i vn poco de queso. Recibido cõ hazimiẽto de gracias, repartio la Priora la provision del Cielo: comieron, i les sobró para otro dia.

Socorre a las enfermas.

3 Estando otra vez la Sãta Madre en la cama mui enferma, i necesitada de algun regalo: sus hijas mui desconfoladas por verla padecer, se recogieron a la noche. Por la mañana abriendo la portera el torno, no supo quien se le bolvio con vn par de perdizes mui buenas, sin decirle palabra. Acudieron a la necesidad dela Santa Madre; i ella decia no aver comido en su vida cosa mas sabrosa. Estando enferma la hermana Ana de S. Bartolome, i con tan grande astio q̃ en tres dias no pasó bocado, apetecio vnas naranjas, pero no significò su apetito por su gran mortificaciõ. Llegò a este pũto vn pobre i dijo a la tornera: Lleva estas tres naranjas a la enferma que

està en la cama, i fuese sin decir quiẽ era. Dijo la hermana el deseo q̃ avia tenido, i a todas causò admiraciõ. Estando otra enferma tan flaca q̃ se desmayaba a menudo, i no teniendo cõ q̃ socorrerla el Cõveto, llamarõ al torno mui aprieta. Fue la portera, i hallò en el vna porzelana de conserva mui buena, con q̃ acudieron a la necesitada; i todas se encendieron en devocion i hazimiento de gracias por el paternal cuidado q̃ Dios tenia de su remedio. En otra ocasiõ estando mui apretada la Madre Priora Maria de san Geronimo, sin tener sus hijas con q̃ poder regalarla, llamaron a deshora a la puerta, i diciẽdo que abriesen, descargarõ vna carga de aves, i otros regalos q̃ enbiava (movida sin duda del Señor) vna persona espiritual doce leguas de alli.

4 Entre las hijas insignes deste Convento, es vna de las ilustres Ana de S. Bartolome, cuya vida tenemos ya inpresa, como despues dirè. Della referirè solos tres casos q̃ en esta casa le sucedieron, tocãtes a la providècia de Dios. Siẽdo enfermera, i enferma Isabel Bautista, i tã apretada de vn astio q̃ no podia arrostrar cosa alguna, hizole vn guisadillo para abrir el apetito. Llevandole, se le aparecio Cristo Nuestro Señor i la aconpañò hasta la celda dela Religiosa no menos agrado de la caridad de la enfermera, q̃ de la paciencia de la enferma. Entrãdo en la celda se sentò a su cabecera, i dijo a la hermana Ana. *PON AQUÍ ESO QUE TRAES, I VETE A DAR A LAS OTRAS ENFERMAS, QUE YO DARE A ESTA.* Hizolo au la enfermera, i dijo a la enferma procurase comer, porque iba a cuidar de otras. I vio que Cristo reconstado en el almoadã le daba de comer con sus manos divinas, haziẽdo oficio de enfermero. No lo vio Isabel Bautista con los ojos, pero sintio en el alma tã grã consuelo, i en el cuerpo tã grande alivio, q̃ le parecio estava en la Gloria: i quando bolvio la

An. Xpi.
1563.

Casos que sucedierõ a la Venerable Ana de S. Bartolome.

An. Xpi.
1563.

la enfermera le dijo. Hermana q̄ es lo que me ha traído, que en mi vida he comido cosa que me aya sabido también. Calló ella entonces, i dentro de quatro, ò cinco dias cobró entera salud la doliente.

En otra ocasión en q̄ las Monjas de otros Conventos procuraron mudança de gobierno diferente del de la Religion, como en su lugar dirá la Historia, vio la misma Ana de san Bartolome, q̄ el demonio andaba como leon bramando por inquietar a este Convento, como avia inquietado a otros. Vio también al glorioso san Iosef, à Sãtiago, i san Bartolome vestidos de ricos ornamentos Sacerdotales, q̄ les precedia san Iuan Evangelista, con vn Acetre de oro en la mano, i que echaba agua bẽdita por el Convento; el qual buelto a las Religiosas dijo: A esta casa nosotros la guardaremos. I echòse de ver, porq̄ en medio de aquella tormenta gozarõ de gran bonança. La mesma Religiosa estando el Provincial haziendo Capitulo de visita en aquella casa, vio q̄ Nuestra Señora se mostraba sobre toda la Comunidad mui alegre i gozosa, anparando todas las Religiosas. Semejante fue esta visió a la de nuestra gloriosa Madre Sãta Teresa, quando bolviendo del Cõvento de la Encarnacion, vio despues de Completas a la Virgen Sãtissima cõ esttraordinaria gloria, q̄ debajo de su manto blanco anparaba a todas sus hijas.

CAPITULO. LIV.

Especial providencia del Señor con la Iglesia deste Convento.

A Viendo sido la Iglesia deste Conveto la primera q̄ el Carmelo Reformado dedicò a Dios, i el origẽ de todo su biẽ: mucho antes anũciada cõ esttraordinarias i admirables revelaciones, i Profecias: mãdada hazer cõ expreso mãdato de N. Señor, asistiada i favorecida de su Magestad quando se fabri-

caba: i sobre todo encarecimiẽto ennoblecida cõ las palabras q̄ della dijo a nra Santa Madre: *Tienpo vendra q̄ en esta Iglesia se hagã muchos milagros: llama maranla, Iglesia Sãta;* deuda es dar della alguna noticia. No pretendemos hazer aqui descripcion ajustada con los terminos i reglas del arte de arquitectura: porque su edificio i fabrica humilde no tuvo necesidad dellas. Diremos lo que basta para este lugar.

2 Al principio fue vna Capilla razonable para aquellos principios, donde se dijo la primera Misa. Dieronle por Abogado a san Iosef, i perseverò desta fuerte hasta q̄ se hizo la Iglesia nueva. Frãcisco de Salcedo, aquel siervo de Dios a quien la Sãta llamaba el Cavallero Sãto, la pidio para su entierro, i le dio la advocaciõ del Apostol S. Pablo. En esta Iglesia recibio nra Sãta Madre las mercedes q̄ ya se hã referido: i sobre su puerta estuvierõ como Patronos i Custodios la Virgẽ, i san Iosef, en dos Imágenes pequeñas de talla, q̄ òi tiene en gran veneraciõ en vna mui devota Capilla dentro la Sacristia (q̄ también sirve de Relicario) nuestro Convento de san Hermenegildo de Madrid, donde de todos son veneradas, como ya en otro lugar queda referido.

3 Creciendo el Conveto i la frecuencia de los Fieles, fue necesario hazer Iglesia nueva, de tal manera pegada a la primera, que las Religiosas puedẽ servir à entrambas quando es necesario. Tiene 28. pies de ancho, i el largo en proporcion. Por cada bãda la hermostean tres Capillas en el cuerpo, i a la mayor haze vistosa vna media naranja, bien sacada con mucha gracia, de piedra franca, mãchada de varios colores, de q̄ abunda aq̄lla tierra. En el Presbiterio enfrente del Coro bajo de las Mõjas, al lado de la Epistola, està vn suntuoso entierro del señor Obispo don Alvaro de Mẽdoza, cõ su bulto de marmol blanco, eccelentemẽte labrado, con vn letre ro q̄ dice quien fue. Las demas Capillas

Gñl. 32.
Nicolas
Audet.

Adiciones
a la vida
de la Sãta.

Noticia de
la Iglesia
primitiva.

Noticiade
la nueva.

Gñl. 3 2. llas del cuerpo son de diferentes per-
Nicolao sonas devotas, i honradas, que las eli-
Audet. gieron para su entierro.

4 Por el año de 1608. estaba ca-
 Renovose el cuerpo ya calcado
 cascado el cuerpo desta Iglesia (por
 la flaqueza con q se avia fabricado)
 q se venia al suelo. Reparabalo (par-
 te a su costa, parte a la del Conven-
 to, i con otras limosnas que juntaba)
 vn criado del Rei don Felipe III,
 llamado Francisco de Guillamas. El
 Padre frai Domingo de Santa Ma-
 ria de la Orden de San Francisco,
 cuyo cuerpo òi se venera en To-
 ledo, aficionadísimo de los libros de
 nra Sãta Madre por la Celestial do-
 trina que en ellos hallò, i el prove-
 cho que su alma experimentaba con
 su leccion; dijo a Francisco de Mo-
 ra Arquitecto mayor del Rei, no
 menos obligado a la Santa, por mu-
 chos milagros que en su persona i
 casa avia esperimẽtado, estas forma-
 les palabras, que òi se hallan en la de-
 posición del dicho Frãcisco de Mora
 para la Canonizazion de la Santa. *Vn*

criado del Rei, q se llama Guillamas,
haze labrar la Iglesia de san Iosef de
Avila, i la obra que van haziendo no va
buena: ni le cõtenta al Señor, que Igle-
sia donde fu Magestad ha de obrar tan
grandes maravillas waya como va, ni
que la cubierta sea de madera; sino q en
todo caso sea de boveda mui bien hecha.
Vaya a Guillamas i diga se lo: i que la
Santa Madre no dice en sus libros, que
las Iglesias sean hechas de maderas i
toscas, sino la casa de la abitacion: porq
sean estas humildes, i no hagan ruido al
caer el dia del Iuzio. Hecho esto se lle-
gue a Avila, i trace como la Iglesia se ha
ga bien, i la cubierta de boveda, como he
dicho. I advierta q en aquel Convento
de san Iosef òi dos almas, a quien el Se-
ñor ama mucho en grau manera. Diga-
les de mi parte q por las llagas del Señor
me encomienden mucho a Dios, i le su-
pliquen me haga buen Religioso, que yo
les ofrezco en mis pobres oraciones, sa-
crificios, i disciplinas hazer lo mismo por
ellas mientras viva: i que miren que

Palabras
 profeticas
 del P. frai
 Domingo
 de Santa
 Maria a
 Francisco
 de Mora a
 cerca del-
 ta Iglesia.

despues de Dios fio mucho dellas mi sal-
vacion, i con esto wayase luego.

5 *La estima que Mora tenia*
 de su Religiosísimo Confesor, i el
 oirle ablar de vna cosa que no veia
 como si la tuviera presente, le rin-
 dieron a la obediencia. Pero porque
 era tiempo de Quaresma, le pidio
 licencia por gozar de los sermones,
 para dilatar la partida para despues
 della. Respondiole. *Buen sermon se*
oye haziendo lo que Dios manda. Vaya
que no admite la obra dilacion, porque
van con ella mui adelante, i no va bien.
Procure hazer lo que te he dicho. Ad-
 mirado Mora de lo que el Confe-
 sor le decia, obedecio luego, i aviẽ-
 do dicho a Guillamas todo lo que el
 bendito Padre le avia ordenado, se
 partio para Avila con carta suya. An-
 tes de llegar a la posada se apeò a la
 puerta de la Iglesia, i viendo quan
 errada iba la obra (porque sobre lo
 viejo avian levantado paredes de
 piedra leca i barro) mandò a los ofi-
 ciales que parasen. Dio cuenta a las
 Monjas del daño, i de su intento: i
 otro dia aviendo oido vna Misa del
 Espiritu Santo cantada que oficiarò
 las Monjas, se resolvió en q se derri-
 base todo el cuerpo sin tocar a la Ca-
 pilla mayor. Propusolo a las Religio-
 sas con nueva traza mas defahogada,
 i capaz. Vinieron todas en lo q orde-
 naba: vna reparò en el gasto, mas
 Mora respondió: *Madre no repare en*
eso, q mucho puede Dios. Cõ esto sin mas
fiãças viendo su buen animo cõsintio
 el Convẽto se hiziese lo q ordenaba.
 Mádò cõ esto derribar todo lo fabri-
 cado en el cuerpo hasta los cimiẽtos.
 Despidiose de las Monjas, i dejando
 orden de lo q se avia de hazer, i vna
 buena limosna, se bolvió a Madrid.

6 Dijo a su Confesor lo q que-
 daba dispuesto: i despues de aver re-
 nido oracion mui larga sobre el caso,
 le respõdio q fuese a Francisco Gui-
 llamas i a su muger, i les digese como
 convenia hazer la Iglesia segũ la tra-
 za nueva que avia dado; i les hiziese
 requere-

An. Xpi.
 1563.

Otra Pro-
 fecia del
 mesmo al
 intento.

Haze Mora
 derribar
 el cuerpo
 de la Igle-
 sia, i vuel-
 ve a Ma-
 drid.

Dios librò
 la salvaciò
 de muchos
 en la limo-
 na que hi-
 zierò a es-
 ta Iglesia.

An. Xpi.
1563.

requerimiento por si no la quisiesen hazer por ser costosa, se la dejasen a el toda, i les ofreciese algo para ello. Dicho esto añadio cō grādísimo afecto: *El Señor tiene librada la salvacion de todos quantos dieren limosna para esta obra, aunq̄ sea mui pequeña.* Admirado, i consolado quedò Mora por la q̄ ya avia dado i pensaba dar, con esta promesa, i aviendose ido en casa de Guillamas, en presencia de su muger le propuso como conbenia acabar la Iglesia segū la traza nueva. I que si por ser mui costosa no querian proseguirla, èl se encargaria della, porq̄ esperaba en Dios juntar todo lo necesario, i mil ducados mas para darles si se la dejaban. En todo vino Guillamas, mas a esto vltimo dijo, q̄ aunq̄ le diese diez mil. Pero q̄ procurase las limosnas por el ordē q̄ su Cōfesor le decia, i q̄ èl acudiria de mui buena gana cō su parte. El primero cō quiē encontrò fue cō el Cōde de Nieva, i diole ciē ducados en vna librança. Fue pidiendo a otros Grandes, i antes de medio dia tenia juntos quatrocientos ducados. Muchos Cavalleros particulares, muchos Titulos, muchos Grandes, muchas Señoras de dētro i fuera de Palacio, el Duque de Lerma, la Reina doña Margarita acudierō con largas limosnas, cada vno segun su posible con tan grande afecto q̄ Mora se maravillaba. I vltimamēte el Religiosissimo Rei don Felipe III. le dio veinte mil reales, i vna piedra de eccelētissimo marmol para la figura de san Iosef. I aunq̄ tenia Mora Capilla en Santiago de Madrid, mui autorizada i enriquecida cō privilegios i gracias Apostolicas, escogio para si vna Capilla desta Iglesia. Porq̄ su Confesor a quiē tenia por oraculo divino, i lo era, le dijo. *Mas querria yo estar enterrado en esta Iglesia, q̄ en el Sagrario de la Santa Iglesia de Toledo. Tiempo vedra en q̄ se tenga por bienavēturado el que alcançare a enterrarse junto al*

Dan muchos Señores grandes limosnas por la obra.

El Rei Felipe III. dio veinte mil reales.

quicial de la puerta, o del cimiterio desta Iglesia. Mire que ha de obrar Dios Nicolao grandes maravillas en ella; no dude de Audet. tomar la Capilla.

7 Hizolo así Francisco de Mora. Acabòse la Iglesia con gran perfeccion toda de sillares de piedra, que llaman frāca; i la boveda de otra de la mesma estofa, semejante al jaspē en las manchas coloradas i amarillas. El Portico es de mui fina berroqueña. La figura de san Iosef q̄ està sobre el Portico, de marmol blanco de Genova, obra del famoso Giraldo, celebre estatuario de su tienpo. Las puertas de la Iglesia de madera incorruptible q̄ llaman Angelin, que dà la India de Portugal. Acabaronse tambien seis Capillas, tres por banda, con tãto primor i perfeccion, que son deseño de grandes oficiales q̄ dellas aprenden. Dicese que todo esto jūto costaria treinta mil ducados: i quien con atencion mira la perfeccion con que todo està labrado, sube el precio. Las opiniones de la Ciudad, segun la costumbre del vulgo, fueron varias. Cōdenaban vnos el gasto por demasiado suntuoso: otros de mayor piedad, lo alabavan. Pero si fue milagro q̄ vn hombre particular juntase tanta limosna: q̄ fuese tanto el afecto a la Santa i a su Iglesia primera, aunq̄ no la avian de gozar los que la daban: que tantos se salvarsen por este medio: que eligiese el Señor a Religioso de otra Orden para que encaminase este hecho con afecto: que se acabase tan presto q̄ parecio averse juntado el fin con el principio: q̄ los que daban la limosna decian que la ofrecian para la Iglesia Santa; bien podemos decir q̄ ya son obrados en esta Iglesia grādes milagros. Esta es la suma de vna larga relaciō q̄ Francisco de Mora dio deste caso, en la deposiciō de la Canonizaciō de nra Madre Sāta Teresa, año de 1610, q̄ òi se guarda en los Archivos de la Orden. I si fue especialissima provi-

Gál. 32.
Nicolao
Audet.

dencia de Dios la reparacion desta Iglesia para los altos fines que su Magestad sabe, justo era no privar a esta casa de semejante joya.

CAPITVLO. LV.

Memoria de algunas insignes hijas deste Convento de San Iosef.

Sumaria
relac ó de
las doce
primeras.



L QV E qui-
siere hazer
Historia par-
ticular de este
Convèro,
hallarà tã iluf-
stre i abun-

dante materia en libros impresos, i manuscritos, q̄ podra llenar muchos tomos con las heroicadas vidas de sus hijas. I aunque dellas ayemos de hazer adelante la memoria que la Historia general permite; aqui ès fuerza hazerla mui suscinta de aquellas doce de la fama, sobre que Santa Teresa (como Cristo sobre los doce Apostoles su Iglesia) fundò su Religion. Quan misterioso sea este numero en las Sagradas Escrituras, nadie lo ignora. I a cuidado de los Predicadores queda sacar misticos sentidos para honor de la Santa i de su Religion: porque al Historiador no le ès concedido. Contandolas por el orden de sus Profesiones, q̄ es el mas legal, son las siguientes.

1 La primera fue Isabel de san Pablo, en el siglo doña Isabel de la Peña, hija legitima de Francisco de Cepeda, i de Maria de Ocampo, natural de Torrijos, q̄ profesò año de 1564. a 21. de Octubre, i vino de la Encarnacion dõde aun era Novicia.

2 La segunda fue Ursula de los Santos, q̄ en el siglo se llamaba de la mesma suerte, hija de Martin de Revilla, i de Maria Alvarez de Arevalo, naturales de Avila. Profesò el mesmo año, mes, i dia que la pasada.

Tercera, Antonia del Espiritu Santo, en el siglo Antonia de Enào, hija legitima de Felipe de Arevalo, i de Elvira Diaz de Enào, naturales de Avila. Profesò el mesmo año, mes, i dia que las pasadas.

4 Quarta, Maria Bautista, en el siglo doña Maria de Ocampo, hija de Diego de Cepeda, i de Beatriz de la Cruz, naturales de Toledo. Esta fue la que ofrecio mil ducados para la fundacion, i fue sobrina de nuestra Santa Madre. Profesò el mesmo año, mes, i dia que las demas.

5 Quinta, Maria de la Cruz. Profesò a 2. de Abril de 1565.

6 Sexta, Maria de S. Geronimo, en el siglo doña Maria de Avila, hija legitima de Alonso Alvarez de Avila, i de doña Maria de Salazar, naturales de Avila. Profesò año de 1565. a 22. de Abril. Fue primera Priora despues de nra Madre Santa Teresa.

7 Setima, Isabel de S. Domingo, en el siglo Isabel de Ortega, hija legitima de luã de Ortega, i de Maria de Vergas, vecinos de Cardeñola. Profesò año 1565. a 21. de Octubre.

8 Octava, Maria de san Iosef, en el siglo Maria de Avila, hija legitima de Cristoval de Avila, i de Ana de S. Domingo, naturales de Avila. Profesò año de 1566. a 2. de Julio: que por justas causas así a ella, como a Maria de la Cruz se les dilatò la Profesion; aunq̄ fueron de las quatro primeras doncellas que entraron en san Iosef, como en su lugar se dijo.

9 Nona, Ana de Iesus, en el siglo Ana de Meneses hija legitima de Antonio de Herrera, i de Ana de Meneses naturales de Avila. Profesò año de 1568. a 28. de Junio.

10 Decima, Maria de Cristo, en el siglo doña Maria de Avila, hija legitima de Francisco de Avila, i de doña Maria del Aguila, naturales de Avila. Profesò año de 1688. a 22. de Julio.

11 Once, Petronila Bautista, en el siglo

An. Xpi.
1563.

3

4

5

6

7

8

9

10

11

An. Xpi. 1563. siglo Petronila de Orejõ, hija legitima de Andres de Orejon, i de doña Maria de Mercado, naturales de Avila. Profeso año de 1568. a 15. de Agosto.

12 Doze. Isabel Bautista, en el siglo doña Isabel de Anaya, fue hija de Gil del Aguila, i de doña Maria de Anaya, naturales de Ontiveros. Profeso a 4. de Junio de 1571.

Las otras tres primeras, que acompañaron a nuestra Santa Madre de la Encarnacion (fuera de Isabel de san Pablo) no entran en este numero, porque entonces no profesaron.

Elogio de todas juntas.

3 Estas son las doce primeras columnas de nuestra Reforma, que con su gloriosa Madre cumplieron el numero de trece, segun el primer pensamiento de la Santa. Todas tales, quales convenia que fuesen las elegidas por Dios para sustentar el grave peso del gran Monte Carmelo renovado. Imitadoras de los Apóstoles, no solo en el numero, sino en el fervor del amor, en la pobreza del espiritu, en el zelo del mayor servicio de Dios, en los trabajos i sudores en la fundacion, i propagacion de la Descalcez. No descansaron, como ni ellos, no buscaron el alivio, no temieron las contradicciones, no se gobernaron por la prudencia de la carne, no estimaron lo temporal, por el inmenso amor de lo eterno: i en todo las hallò su Celestial Esposo dignas de llamarlas *Jardin de sus deleites*; i su Santissima Madre, merecedoras de los raros elogios que dellas dejò derramados en sus libros.

Elogio especial de la Madre Isabel de Santo Domingo.

4 Entre estas doce se señaló tanto la Madre Isabel de Santo Domingo (setima Profesa desta casa) en prudencia, en valor, en agrado, en suave eficacia para plantar la Reforma i el amor della; (dò especial desta esclarecida Virgen) que nuestra Santa Madre la hizo Priora en algunos

Conventos, i despues de ella muerta fue fundadora del de Zaragoza, i electa en otros muchos. Aventajola el Divino Espiritu, cõ la alteza de cõtenplacion, diviniçola con el don de la Profecia, clarificola con celestiales visiones i revelaciones, ilustrola con milagros; i cõ nueva i singular merced la retratò en muchas almas de sus hijas, q darán rica materia a nuestra Historia. Della, i dellas nos ha dado inpresa vna don Miguel Bautista de la Nuza, Cavallero calificado de Zaragoza, grã devoto de la Venerable Madre, i singular biẽhechor de aquel Conveto. I si los libros son espejo de sus Autores, como de Platõ lo tomò Casiodoro; en este vemos vn noble pecho, vn sabio Filosofo, vn entero Historiador, vn elocuente Orador, vn prudẽte consejero, i vn religiosissimo animo entre las obligaciones de Cavallero. Si con èl perpetuò la fama de las Madres; à si se escrivio en la eterna memoria donde està los Justos. A España honró, acreditó la Orden, i a todos nos obligò a perpetua alabança. Porq si como dijo Nazianzeno la alabança produce la emulacion, la emulacion la virtud, la virtud la felicidad fin de todos nuestros deseos; obligaciõ ès alabar a quiẽ cõ su pluma nos estimula para tãto bien.

Gñl. 32. Nicolao Audet.

5 A estas doce añado otras dos hijas desta casa, q sean otro Pablo, i otro Bernabe, añadidos al numero de los doce Apóstoles. Sea el Pablo la Venerable Ana de Jesus, natural de Medina del Cãpo, hija de Diego de Lobera, i doña Francisca de Torres. Tomò el abito en este Cõvento año de 1570. Profeso en Salamanca el de 71, i murio en Bruselas el de 1621. La esclarecida Infãta ñ España, Princesa de Flandes, i de Borgoña, doña Isabel Clara Eugenia de Austria, reconociendo los grandes tesoros que Dios depositò en esta Virgen, buscò (sea esta vna de sus mayores alabanças) en España, quien nos escriviese su

Elogio de Ana de Jesus.

Gñl. 2. vida, antes que el tienpo la anublase.
Nicolao Halló (sea esta otra) al Reverendi-
Audet. simo Padre Maestro frai Angel Mā-
 rique, Catredatico de Prima de Teo-
 logia de la insigne Vniversidad de
 Salamanca , i General que fue de la
 Orden de san Bernardo. En la frente
 del libro, con agudo i erudito pensa-
 miento, pintó vn Aguila Real, en re-
 presentacion de la contemplançion ; i
 encima della a la Venerable Madre
 Ana, en figura extática, mirando an-
 bos en el Cielo al Santissimo Sacra-
 mento , que en transparentes nubes
 derrama resplandores divinos. Ecce-
 lentemēte declaró su pensamiento, i
 en conpendiosa brevedad dijo todo
 lo q̄ contiene el libro. Porque esta
 purissima Virgen con la contemplançion
 del Santissimo Sacramento se hizo
 Ciudadana del Cielo : i de aqui co-
 mo de fuente pura dimanaron todas
 aquellas admirables virtudes, q̄ el li-
 bro nos declara. Yo añado a esto , q̄
 tambien aquella Aguila representa
 mui al vivo al Autor. Porque con su
 levantada i docta pluma ha descu-
 bierto el Cielo donde la Venerable
 Madre está : i nos ha dado a entēder
 que ès alma Real la que sobre Rea-
 les alas tiene nido. Yo la cōfese mas
 de siete años en Salamanca, i merced
 su amor , i no hallo mejor modo de
 significar el gran concepto que de su
 grandeza hize , que llamarla alma
 Real. Porq̄ aquel amor , aquella hu-
 mildad , aquella fortaleza , aquella
 prudencia, aquel valor, aquel zelo cō
 que estendió la Orden en España,
 Francia, i Flandes; pasaron del grado
 heroico al Real. La pluma q̄ así nos
 la pintò, pida su digna alabāça a la de
 san Bernardo su Padre, que la mia no
 es para tanto.

Elogio de
 la Venera-
 ble Ana de
 san Barto-
 lome.

6 El Bernabe sea la bendita
 Ana de san Bartolome, natural de Al-
 mendral, Diocesis de Avila, hija de
 Hernan Garcia, i de Maria Mançanas:
 que profesò en este Convento a
 15. de Agosto de 1572. Fue insepa-

rable compañera de nuestra Madre
 Santa Teresa de Iesus. Bevióla su es-
 piritu, propagò la Ordē en Francia, i
 Flandes con muchos Cōventos que
 fundó i governò : i murio en Anbe-
 res año de mil seiscientos i veinte i
 seis. La mesma Señora Infanta, cō su
 religioso zelo de edificar la Iglesia
 con vivos egenplos de virtudes, mādò
 al doctissimo Padre Maestro frai
 Crisostomo Enriquez , otro insigne
 Español i Coronista General de la
 Orden de san Bernardo , que se en-
 cargase de escribir su vida. El lo hi-
 zo con el cuidado que pedia tal obe-
 diencia , i con la devocion que me-
 recia tal virtud. Por elogio de an-
 bos sirva la primera clausula de la
 Epistola Dedicatoria a su Alteza.
 Porque de tal manera descubre las
 virtudes de la Venerable Madre , q̄
 manifiesta las propias de elocuencia,
 i devocion. I dice así. *Señora, heroi-
 cas hazañas, milagros i portentos pocas
 vezes vistos, enpresas admirables obrò
 Dios en nuestros dias por una muger
 fuerte. Vio i venerò Europa aquel fer-
 vor antiguo, aquel espiritu raro, aquel
 desasimio de las cosas del mundo, con
 que adquirieron fama inmortal, i mere-
 cieron gloria i felicidad eterna: numera-
 bles Virgines sagradas, que en la pri-
 mitiva Iglesia observaron el instituto
 del gran Profeta Elias; buuelto a su pri-
 mera pureza i hermosura, i resucitado
 tan al vivo en el trato i conversacion de
 la Venerable Ana de san Bartolome, que
 cesando de admirar lo que las Historias
 refieren por prodigioso i raro, no sola-
 mente en Europa, pero todo el Orbe ha-
 llò nuevos motivos de admiracion en la
 vida santissima de esta Esposa de Cristo.*
 Todo esto es del Padre Maestro : en
 que muestra con quanto acierto su
 Religion lo escogio por Historia-
 dor General suyo. I el que leyere
 el Martirologio que della hizo, ilus-
 trado con eruditissimas notas, no
 echarà menos, ni la elegancia, ni
 la vigilancia, ni el estudio, ni la gra-
 vedad

An. Xpi.
 1563.

An. Xpi.
1563.

vedad de Baronio. Llevóle Dios a mejor vida antes de darnos el segundo tomo, que de las raras virtudes i prodigiosos milagros de la Venerable Madre nos ofrecia en el que imprimio. Lo que en él honra a la Religión agradecerá ella con perpetua estimacion i reconocimiento.

CAPITULO. LVI.

Funda en este año la Religiosa Maria de Iesus vn Convento reformado de Nuestra Señora del Carmen en Alcalá de Henares.

Otra nueva Reformadora del Carmé



OTRO nuevo espectáculo, otra reciente maravilla nos promete este capitulo. Otra Teresanos dará Reformadora del Carmelo. Otra hija le nace a Elias, que procure el adelantamiento de su Orden. Otra vez confundela gracia a la naturaleza, i prueba con el hecho, que no consume el tiempo su vigor, ni depende de brazos fornidos de carne, sino de aliento de espíritu su espada: i que lo que en algun tiempo se tuvo por inobservable, no lo era. Pues pasados tantos años, quando se podía pensar que la naturaleza estava mas flaca, añadió al rigor de la Regla muchas cosas que no mandava. Esta es aquella Bendita Maria de Iesus, que a nuestra Madre Santa Teresa descubrio en Toledo el celestial tesoro de la consumada pobreza, que la Regla de Alberto establecia. De los hechos desta Sierva de Dios ha gastado tanto el tiempo en breves años, que no ha costado poca diligencia juntar lo

que aqui diremos, sacado de papeles originales del Convento que fundó i de dichos legales de Religiosas que la conocieron. I en particular de vna Religiosísima compañera suya en la Descalcez, cuya virtud fue allí muy venerada, i dió es mas, despues que pasó al Cielo, llamada Ana de San Geronimo. I no es agena desta Historia esta relacion: porque demás de aver sido tratado, i conferido este hecho con nuestra Gloriosa Madre, fue adelante puesto por ella en mejor forma que la que le dio su Fundadora.

2 Fue la Venerable Maria de Iesus hija de vn Relator de la Chancilleria de Granada, cuyo nombre i el de la madre se ignora. Criaronla en buenas costumbres, i era ella inclinada a toda virtud i devocion. Casaronla su padres, quitóle Dios el marido dentro de poco tiempo. Deseosa de vida mas perfecta, entró en el Convento de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia que allí ai sugeto al Ordinario. Siendo Novicia i muy dada a exercicio de penitencia i oracion: i con estremo encendida en deseos de mayor estrechura i reformacion; se le aparecio en sueños la Virgen Nuestra Señora, i le mandó fundase vn Convento de su Orden Reformado, segun la Regla primitiva; el mesmo mes i año que lo mandó a nuestra Santa Madre, como ella refiere. Comunicó la revelacion con su Confesor: el qual guiándose atentadamente por las ordinarias leyes de prudencia, viéndola por muger, i por Novicia imposibilitada a su parecer para tan grande asunto, le deshizo la revelacion, diciendole avia sido sueño de cosa imposible. A vna Novicia avia de encomendar Dios cosa tan grande? Que virtud tiene ella para ser Maestra de otras, i sustentar tan grande peso? Sosieguese hija, que sino fue sueño de cabeza vana, seria ilusion, que es peor.

Gñl 23.
Nicolao Audet.

La Venerable Maria de Iesus, fue natural de Granada.

Aparecese le N. Señora i máda le guarde la Regla primitiva en Convento Reformado.

Contradicele su Confesor.

Enco-

Gñl. 3 2. Encomiendese a Dios, i guarde lo q
Nicolao las demas, que esto conviene.

Audet. 3 Sugeta a lo que el Confesor
 le dijo, descuidó de todo. Pero no la
 Virgen, que en este caso como en
 otros quiso por medios que la prudē
 cia no alcança, descubrir el poder
 de su braço. Tornò segunda vez a
 mādarlo que la primera a su Sierva.
 Bolvio a comunicarlo con su Confe-
 sor, i dijole lo mismo. La tercera vez
 apretadamente le mandò que sin di-
 laciõ alguna egecutase lo que le auia
 dicho; que fuese a Roma por Breve,
 i que la fundacion se haria. Estando
 el Confesor ordinario en el mismo
 parecer que antes, se fue la Sierva de
 Dios al Padre Gaspar de Salazar que
 entonces estava en Granada, Confe-
 sor insigne de nuestra Santa Madre.
 Cõcurrian en él muchas letras, avē-
 rajada virtud, conocida prudencia,
 i rara piedad; inportante mucho pa-
 ra semejantes casos. Examinó la vi-
 da de la Novicia: mirò con especial
 atencion el fin de la revelacion, i las
 demas circunstancias; i aviendolo
 prudentemente pensado todo, le di-
 jo ser voluntad de Dios, que la ege-
 cutase. Obedecio al mandato: dejò
 el abito de Novicia, tomó el de Bea-
 ta de la misma Orden, vendió su ha-
 zienda; i separando lo que le parecio
 bastante para el camino, i negocia-
 cion, dejó lo demás encomendado
 a vna amiga suya. Convenida con
 otras dos Beatas de la Orden de san
 Francisco, se fueron a Roma a pie,
 descalças, la planta por el suelo. No
 movidas de curiosidad ni vanidad,
 de que este sexo fuele ser tentado, si-
 no de encendido fervor de peni-
 tencia i amor de Dios. Cayò en-
 ferma en el camino, pero no enfer-
 mò el animo: i aviendo recobrado
 salud llegó a Roma, ablò al Papa, de-
 claróle su intento cõ la llaneza i ver-
 dad que el Espiritu de Dios enseña.
 Aviendolo considerado su Santidad
 atentamente, juzgò bien del, i lo re-

Mandale
 segunda
 i tercera
 vez la Vir-
 gen lo mis-
 mo.

Parte para
 Roma con
 otras Bea-
 tas, i saca
 Breve.

mitió a su Penitenciario, el Carde-
 nal Rainucio, i alcançò del Breve, i
 los demàs despachos necesarios para
 fundar Convento de Descalças Car-
 melitas.

4 Aviendose informado en Ro-
 ma del proceder de las Religiosas
 Reformadas, i consultado (en lo que
 pertenecia a la Orden) a los Padres
 Mantuanos, que vivian con mayor
 observancia, se bolvio a España a pie
 i descalça. Llegada a Granada trata
 de hazer su fundacion segun el Bre-
 ve. Alteròse la Orden del Carmen,
 cõmoviõse la Ciudad, teniendo por
 estraña novedad el intento; i mien-
 tras reclamavan a su Santidad lo inpi-
 dieron. Tuvo en este tienpo la bue-
 na muger noticia de que nuestra Sã-
 ta Madre Terésa de Iesus andava cõ
 los mismos pensamientos, i viendo-
 se affigida i sola en su Patria, se fue a
 buscar la Santa para consolarse, i pe-
 dirle instruccion. Aviendo rodeado
 algunas leguas, la hallò en Toledo,
 en casa de doña Luísa de la Cerda,
 como queda dicho. Lo que pasó en-
 tre las dos diremos de boca de la Sã-
 ta, que dice así.

5 *Estando con esta Señora que he
 dicho, donde estuve mas de medio año,
 ordenò el Señor que tuviese noticia de
 mi vna Beata de nuestra Orden de mas
 de sesenta leguas de aqui deste lugar: i
 acertò a venir por acá, i rodeò algunas
 leguas por hazerlo. Aviala el Señor mo-
 vido el mismo año i mes que ami, para
 hazer otro Monasterio de la Orden. I
 como le puso este deseo, vendio todo lo
 que tenia i fuese a Roma a traer despa-
 cho para ello a pie i descalça. Es muger
 de mucha penitencia i oracion, i hazia-
 te el Señor muchas mercedes. Aparecio-
 le Nuestra Señora, i mandole lo hizie-
 se. Hazíame tantas ventajas en servir
 al Señor, que yo avia verguença de es-
 tar delante della. Mostrome los des-
 pachos que traia de Roma. I en quinze
 dias que estuvo conmigo, dimos orden
 en como aviamos de hazer estos Monas-
 terios.*

An. Xpi.
 1563.

Buelve a
 España, i
 trata sus in-
 tentos con
 nuestra Sã-
 ta Madre.

Danoscũe
 ra del caso
 nuestra Sã-
 ta.
 Vida c. 15

An. Xpi. 1563. *terios. I basta que yo la ablé no avia venido a mi noticia, como nuestra Regla antes que se relajase, mandava no se tuviese propio. Ni yo estava en fundarle sin rentas, que iba mi intento a que no tuviesemos cuidado de lo q aviamos menester. I no mirava los muchos cuidados que trae consigo tener propio. Esta Bendita muger como la enseñava el Señor, tenia bien entendido, con no saber leer, lo que yo con tanto aver andado a leer las constituciones ignorava. Con tal aprovacion, no ai necesidad de buscar otra para el credito desta Bendita muger. Porque aviendole dado Nuestro Señor a nuestra Santa Madre tan gran luz para conocer los espiritus: i aviédo tratado quinze dias el de Maria de Iesus, i examinado sus intentos, sus caminos, sus raras virtudes; seguros devemos quedar, tocavan en la cumbre de la perfeciõ.*

Para a Madrid i ofrecerle casa i favor doña Leonor Mascareñas.

6 Aviendose consolado con nuestra Madre Santa Teresa, i aconsejandose de lo que devia hazer, se fue a Madrid a procurar con el Nuncio la anparase, i mandase no le diesen lo que con el Padre Santo de Roma traia comunicado i despachado. Valiose del favor de doña Leonor Mascareñas, señora mui principal i poderosa. Ofrecio ayudarla, cõ tal que la fundacion reformada que queria hazer, fuese en la villa de Alcalá de Henares en vnas casas q alli tenia esta señora, con vna Capilla i Imagen mui devota de Nuestra Señora de la Concepcion, donde vivia con recogimiento ciertas Beatas. Pasó a Alcalá, i hallò la misma contradicion que en Granada, por querer fundar sin rēta. Recurrio a doña Leonor, i ella al Nuncio, i al Governador del Arçobispado de Toledo, dó Gomez Tello Giron. Ofrecio dotar el Monasterio, con que se facilito la egecucion. En ir a Toledo Maria de Iesus, sacar despachos, i bolver a Madrid, se pasó tanto tiempo, que aviédo venido el Breve de Roma para

nra Santa Madre, pudo fundar primero. La fundacion del Convento de Alcalá fue a veinte i tres de Julio del año de mil quinientos sesenta i tres, onze meses despues de nuestra Santa Madre. Consta ser esto así de las escrituras originales desta fundacion que guarda este Convento. En las quales se halla, que la donacion hecha por doña Leonor Mascareñas de sus casas, fue a quinze de Mayo deste año de mil quinientos sesenta i tres. I la provision del Governador, a catorze de Julio del mismo año. I dieron la obediencia al Ordinario a veinte i tres del dicho mes i año, dia Viernes a las nueve de la mañana, como alli está todo notado.

7 Fundado ya el Convento, lo començò a gobernar la Venerable Maria de Iesus, con tan esttraordinario i riguroso modo de vida, que fue necesario tenplarlo: i para ello fue escogida nuestra Santa Madre, como despues diremos. Tuvo esta Bendita muger muchas i eccelentes virtudes. Fue mui humilde; i aunque era Fundadora i Superiora, se tratava como si fuera la menor de casa, despreciandose a si, i honrando a todas las demas. Era de grande caridad, i tenia vnas entrañas tan liberales i compasivas, que con aver en su Convento mucha pobreza, nunca avia de faltar para dar limosna a los pobres que llegavan al torno, partiendo cõ ellos de vn pan que tuviese para comer. Su confiança en Dios era admirable i así merecia cõ ella que Nuestro Señor la socorriese con maravillosa providencia. Como sucedio alguna vez, que no aviendose desayunado las Monjas hasta las quatro de la tarde por no tener con que: a esa hora, por la oracion y confiança de su buena Madre i Prelada, enbiò el Señor por medio de personas piadas el sustento q avian menester mui largamente. De su mucha oracion da testimonio nuestra Gloriosa Madre,

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

Funda en
Alcalá año
1563.

Virtudes
de la Venerable
Madre.

Gñl. 32.
Nicolao
Audet.

dre en lo que dejamos referido, como tambien de su rara penitencia, en la qual fue mui aventajada, i es en lo que mas ella se esmeró. Desde que fue a Roma a pie descalça, jamas se calçò, ni puso alpargatas, ni medias calças: i aunque nuestra Madre Santa Teresa ordenò las tragesen las Mõjas deste Convento, como las de los suyos, ella nunca se acomodò a traer las. Sus diciplinas i silicios eran mui rigurosos: las abstinencias mui fuertes, i lo poco que comia era el desecho de las demas; i de ordinario se pasava con vn poco de pan, i alguna colilla de abadejo de las que echavã a mal quando lo adereçavan para la Comunidad. Con el egercicio i fervor destas i otras virtudes, pasò en mui loable vida el tienpo que vivió en este Convento, hasta que llegò el de su dichosa muerte, que fue mui semejante a la vida. Era el año que llamaron del catarro, de mil quinientos i ochenta, en que generalmente en toda España vbo gran mortãdad, causada de vn pestilencial catarro q̄ dio a este año el nonbre.

Murió el
año de
1580,

8. En este Convento cayeron casi todas las Religiosas enfermas, i la Venerable Maria les acudia, i servia con gran fervor i caridad, hasta q̄ cayò. Pero antes que se rindiese al mal, sintiédose ya mui fatigada, i temiendo que no abria facilmente orden para que entrasen a darle el Santissimo Sacramento, bajò al comulgatorio, i pidiendole de rodillas le recibio. Dióle alli despues de recibido vn gran paraçismo, i en bolviendo del, la ayudaron a subir a la enfermeria, donde acostandose en la cama, i viendose ya cercana a la muerte hizo vna exortacion a sus hijas (las quales se pudieron hallar presentes) encargandoles mucho la guarda de la Regla, constituciones, i observancia regular; dandoles para esto mui saludables documentos. Estuvo desta suerte con mui apacible senblante

veintiquatro horas; i al cabo dellas con el mismo espirò, dando su alma a Dios, i dejando a todas sus hijas, aunque huerfanas, i desconsoladas con su ausencia, mui ciertas de su eterna felicidad, i que desde el Cielo las avia siẽpre ã anparar i ser Madre. Dejó de si muchos retratos en sus hijas, i tan aventajados, que merecian Historia particular, de que deve cuidar aquel Monasterio. Fueron siete las primeras: despues crecio el numero, i no descreciò la observancia, por lo qual son tenidas en grande veneracion i estima en aquella villa. I los Doctores de aquella insigne Universidad, con todas las personas graves, hazen dellas grande aprecio, de que fui testigo cinco años que estuve en ella. Lllamanlas, las Religiosas Carmelitas Descalças de la Imagen, para diferenciarlas de las Carmelitas Descalças de Corpus Christi que son las de nuestra Madre Santa Teresa. Nuestra Religion se honra mucho con esta hermandad, i venera aquel relicario, i en todo lo que se ofrece le sirve. Del dejó estas palabras en el capitulo 36. de su vida, nuestra gloriosa Fundadora. *La otra casa que la Beata que dige procurava hazer, tambien la favorecio el Señor, i està hecha en Alcalà, i no le faltò harta contradicion, ni dejó de pasar trabajos grandes. Sè que se guarda en ella toda religion conforme a esta primera Regla nuestra.* Destas palabras se deja entender, que la adicion que por orden de sus Confesores nuestra Santa Madre hizo al libro de su vida, q̄ de primera mano acabò en Toledo el año antecedente; en este presente se proseguia. Porque aviendose fundado en el este Convento de Alcalà, no pudiera la Santa dar razon de su fundacion en su adiciõ, sino se hallara ya en el presente año ã fesen ta i tres, despues de Julio en que fue la fundacion del dicho Convento.

An. Xpi.
1563.

Dejó muchas hijas grãdeservas de Dios.

Vidac. 36

9 Rematemos este libro dãdo razon

An. Xpi.
1563.
Mudança
de govier
no.
1562.

razon de la mudança de aquellos goviernos que a esta Historia pertenecen. El Venerable Nicolao Audet, General de la Orden, murio cõ opinion i obras de Religiosissimo el año de mil quinientos sesenta i dos, a siete de Dizienbre, despues de fundado el Convento de San Iosef, que seria para el singular consuelo si lo fupo. Entrò por Vicario suyo el Maestro Iuan Bautista Rubeo. Los sucesos de su Vicaria propios a nuestra Historia, se han agregado al Venerable Audet, por no quebrar el orden cõ las memorias de Vicario. Cõtinuòse la Vicaria hasta el año de mil quinientos sesenta i quatro. En èl fue electo el dicho Vicario, natural de Ravena, en General de la Ordẽ, en el Capitulo que se celebrò en Roma a veinte i vno de Mayo, dia de Pentecostes. Fue de las mas llenas i graves Cabeças que la Religión conocio en aquella suprema dignidad. Por lo qual su eleccion no solo fue vniforme en los votos, sin q̄ le faltase vno, sino con vniversal aclamaciõ recibida i aclamada de todos los Capitulares. Roma la celebrò cõ devota Pro-

1564.
General
33.
BAVTIS-
TARV.
BEO.

cesion. El Papa Pio III. la alabò, i todos la tuvieron por feliz pronostico de la Reforma de la Orden, i cumplimiento de los deseos della, que los predecesores tuvieron. Lo qual de mas de lo mucho que trabajò en la Reforma de la Observancia, se vio en lo que ayudò i favorecio a nuestra Santa Madre, dandole amplas Patêtes para fundar nuevos Conventos de Frailes i Monjas de la Regla primitiva, como dirà el libro siguiente. Pio III. que tanto favorecio a las dos Santas Teresa i Maria de Iesus, pasò a gozar el premio de sus muchos meritos a quatro de Dizienbre del año de mil quinientos sesenta i cinco. Sucedióle Pio V. a siete de Enero de mil quinientos sesenta i seis, Pontifice nacido para grande aumento de lo Iglesia, confusion de los hereges, ruina de los Turcos, reforma de las Religiones, esplendor de las Iglesias, honra de la Orden de Santo Domingo, i beneficio comũ de todos los pueblos. Mucho desto vio el mundo en cortos años: no merecio que se alargasen, i fue privado de tanto bien.

Gñl 32.
Nicolao
Audet.

1565,
1566.
PIO V.

(2)



vado de tanto bien.
 recio que se alargan, i fac p
 vio el mundo en coros años: no me
 de todos los pueblos. Mucho desto
 Santo Domingo, i benedico comu
 de las Iglesias, honra de la Orden de
 forma de las Religiones, celebrador
 los heredes, ruina de los i muros re-
 aumento de la Iglesia, con la conde
 i las Pontifices nacido para grande
 de tanto de mil quinientos setenta
 i cinco. sacrosantos Pio V. a hie
 1565
 1566
 Pio V

(2)



raron de la andada de puchos go
 vienes que a este fin de la parte
 recio. El Venérable Frasco An-
 de General de la Orden de San
 obispo de Rejovano el
 no de mil quinientos setenta i dos,
 a fin de la Orden de San
 dudo el Obispo de San Jofe, que
 tenia un Obispo con el nombre de
 po. Ludo por Vicario la Obispa
 ro y un Obispo de San Jofe. Los vic-
 los de la Vicaria propios a que
 Historia se han agrado al Ven-
 rable Obispo, por se depar el or-
 den de la Vicaria de Vicario. Co-
 nado la Vicaria de San Jofe de mil
 quinientos setenta i quatro. En el
 eto de mil quinientos setenta i
 cinco. En el Obispo de San Jofe, en
 el Obispo que se cobio en Roma
 a vicario de San Jofe de San
 racion. Fue de las que se g
 ves. Obispo de la Religio cono
 en aquella primera dignidad. Por lo
 para la eleccion no solo fue vicio-
 me en los votos, sin de tanto v
 no con un vicario de la Vicaria de
 di i el Obispo de todos los Capita-
 les. Roma la eleccion de San Pio

de X
 1563
 de Ro
 1562
 1564
 General
 15
 BAVIA
 TA R V
 REO

An. Xpi.
1566.Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO .I.

COMIENZA LA SANTA FVNDADORA

*a pensar en la dilatacion de su Reforma en
Frailes.*

Comiença
este año a
pensar en
la funda-
ció de Frai-
les.



NEVOLIBRO merece la Fundació nueva de Frailes, que en este año otuvo principio en el pensamiento i deseos de la Santa Fundadora, i pocos despues glorioso efecto. Llamola nueva: porque aunque algunos zelosos Padres, despues de la general mitigacion de Eugenio quisieron reparar los daños della (q̄ al principio fueron muchos) con Reformas que en Italia, Francia, i Flãdes intentaron: todas fueron dentro de la Regla así tenplada, sin que nadie pretendiese restaurarla. Hazian santas instituciones, procuravan el remedio con establecimientos religiosos, arribavan estribos i arbotantes al edificio antiguo; pero la Regla quedava en el ser que Eugenio le dio. De aqui sacan algunos la Renovacion Mantuana, pensando que

en sus principios no admitio el favor de Eugenio. I otros vn Convento q̄ dicen averse fundado en el Estado de Genova, despues del año de mil i quinientos, con la Regla primitiva de Alberto, i que òi persevera, a quien por esto llaman Fenix. Lo primero es dudoso; lo segundo tan incierto, que nuestra Santa Madre dijo, q̄ quando ella començò, no avia en toda la Orden Convento que observase la Regla primitiva. De aqui consta, que la Constitucion que en Venecia se hizo el año de 1524. a instancia de Clemente VII. que en cada Provincia vbiese vna casa Recoleta, que guardase la Regla primitiva de san Alberto, nũca tuvo efecto. Por esto tengo por nueva esta fundacion de Frailes, en que ya piensa la Santa: obra tanto mayor que la de San Iosef, quanto llena de mayores dificultades. Porque aqui, no solo de vna Ciudad, sino de todas las que admitieron Frailes primitivos: no solo de vn Cõvento, sino de toda la Religión: nõ solo della, sino de los Principes del

Fundac. c.

Mayor ha
zañafucin
tentar la
fundacion
de Frailes
que la de
las Monjas
de Avila.

Gñl. 32. Bantista Rubèo. del siglo, i otras muchas personas podia temer la contradicion q̄ en Avila finio. Pero su valiente coraçon, vi torioso con el hecho pasado, a que no se pusiera por su amado? Todo el mundo le parecia mui flaco contrario para vencerlo en Cristo, i asi dio lugar a pensar en la restauracion de la Regla en Frailes.

Pronostica el santo F. Pedro de Alcantara la fundacion de los Frailes.

Dá motivo para ella F. Alonso Maldonado, Fraile Franciscano.

2 Las primeras platicas della precedieron a este año, quando se tratava de fundar el Convento de S. Iosef. Porque persuadiendo el mui Santo Padre Frai Pedro de Alcátara a Isabel de Ortega (ó de Santo Domingo) hija suya de confesion, que entrase en la Reforma que Santa Teresa queria hazer: dificultando ella el intento, porq̄ no avia Frailes Reformados de la misma Orden con quien tratar su espíritu, el Santo la animò dandole esperanças de que no avia de parar en solas mugeres la Reforma. Tuvo por hecho la devota Donzella oyendo al Oraculo del Espíritu Santo. Pasados quatro años de la fundacion de San Iosef, fue Dios fazonando el coraçon de la Santa para el gran asunto. Hizole reparar mucho en la singular virtud de sus hijas, i en el crecido valor que las dava para acometer cosas grãdes por dificultosas que fuesen. Con esto le abrio los ojos a entender, que animo tan aventajado caminava a fin grande que Dios por el pretendia. I aunque ella por entonces no entendio lo que despues vio; bien echò de ver, que tanto bien junto no avia de quedar encerrado en tan pequeño rincón. Deleitavase en él como si ya le poseyera, i esperaba que Dios se le descubriese mas. Vino en esta ocasion de Indias vn Fraile Franciscano, llamado Frai Alonso Maldonado, arto Siervo de Dios. Hizovna platica a la Santa i sus Religiosas, ani mandolas a la penitencia. Dijoles de camino, quantos eran los millones de almas que en aquellas estendidas

Provincias se perdian, por falta de doctrina i luz. Atravesò de tal suerte el coraçon de la Santa este dolor, q̄ en otra cosa no pensava. Della tratava sienpre con sus hijas, pidiendoles la ayuda de sus oraciones para el remedio de aquellas almas. Declaravales quan gratos le eran al Señor estos deseos, i quan propios de sus hijas, i de sus Esposas. Lo qual ella dice asi. *Yo quedè tan lastimada de la perdicion de tantas almas, que no cabia en mi. Fuime a vna Ermita con artas lagrimas, i clamava a Nuestro Señor, suplicandole diese medio como yo pudiese algo para ganar alguna alma para su servicio, pues tantas llevaba el demonio: i que pudiesen mis oraciones algo, ya que yo no era para mas. Avia grande envidia a los que podian por amor de Dios emplearse en esto, aunque pasasen mil muertes. I asi me acaèce, que quando en las vidas de los Santos leemos, que convirtieron almas, mucha mas devocion me hazen i mas ternura i mas envidia, que todos los martirios que padecen, por ser esta la inclinacion que nuestro Señor me ha dado. Pareciendome que precia mas vn alma que por nuestras oraciones ganamos mediante su misericordia, que todos los servicios que le podemos hazer.*

An. Xpi. 1566.

Mas precia Dios vna alma que ganamos, que quantos servicios le hazemos.

3 Asi disponia Dios el coraçon de su Sierva, asi la preparava para hazerle instrumento suyo en el beneficio de las almas. Con estos pensamientos Apostolicos le ensanchava el animo para vencer imposibles por el bien dellas. I quando mas cebada la tenia esta celestial presa, sucedio lo que prosiguiendo dice. *Pues andando yo con esta pena tan grande, vna noche estando en oracion, representòseme el Señor de la manera que suele. I mostrádome mucho amor a manera de quererme consolar, me dijo. ESPERA VN POCO HIA, I VERAS GRANDES COSAS. Quedaron tan fijas en mi coraçon estas palabras, que no las podia quitar de mi. I aunque no podia atinar por mucho*

Prometè el Señor a su Sierva que verà grandes cosas.

An. Xpi. 1567. *mucho que pensaba en ello, que podia ser; ni via camino por donde lo imaginar: quedé mui consolada, i con gran certidumbre que serian verdaderas estas palabras. Mas el medio, como nunca vino a mi imaginacion, así se pasó a mi parecer otro medio año, i despues deste sucedio lo que agora diré. Prosigue refiriendo el medio como vino a entender su Reforma en Conventos de Frailes i Monjas. Segun lo qual devemos tener por cierto, que el cumplimiento de la promesa de las grandes cosas que avia de ver, fue la extension de la Reforma, en gran beneficio de las almas, i bien de la Iglesia. I que los deseos deste bien, fueron inspiraciones para ella: i las palabras referidas Profecia, declarada despues con el efeto.*

5 Ellas han dado ocasion a vna mui santa i religiosa emulacion, entre nuestra familia Descalça de España, i la de Italia en la inteligencia de su llamamiento al bien de las almas. La primera pensando q̄ la Santa pretendio, que principalmente por medio de la oracion de sus hijos i hijas ayudasen a la Iglesia en este empleo; ha ordenado sus Constituciones i costumbres segun este pensamiento, dando a la oracion, recogimiento, i penitencia la mayor i mejor parte; i a la obra de predicar i confesar lo que prudentemente ha juzgado ser bastante para la Iglesia, sin menoscabo de lo primero. La segunda aunque pone en primer lugar la oracion como la primera; al progimo ha dado mas que ella. La vna i la otra ponderan en su favor las palabras referidas de la Santa, i otras q̄ de sus escritos jura. Yo piésosfer esta vna de las cótroverfias estudiosas, de quié S. Pablo dijo: *Vnusquisque in suo sensu abundet.* En pretensiones tan provechosas, en dudas tan del servicio de Dios, cada vno se aventaje en aquello q̄ juzgare ser mas conforme a la voluntad Divina. La familia Es-

pañola sigue camino mas seguro para el bié propio. La Italiana, mas provechoso para el ageno. La vna i la otra procuran hazer a Dios grandes servicios. Cada vna cria en su modo aventajadas almas, i dá al progimo celestiales olores de virtud. La balança de lo mas avetajado devemos dejar a solas las manos de Dios: porque en las nuestras no está en fil, ni segura de los afectos propios.

Gál. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO. II.

Viene a España el Maestro General de la Orden, i trata con el la Santa de la Fundacion de Frailes Descalços.



1 VNQUE la Santa no entedió al principio lo q̄ estaba encerrado en la magnifica promesa a Cristo, mucho le llevaba el coraçon ver Frailes Carmelitas de la primera Regla. Cõsideraba (si esto alcãçase) su Cõvento de san Iosef constante en su observancia, ilustrado en el conoeimiento de su Regla i Constituciones, favorecido en todas las necesidades temporales i espirituales, por medio de sus hermanos en la profesion, que obraban lo q̄ enseñaban. Pero pensando con su humildad, que cosa tan grande no se devia fiar de vna muger: aunque se entretenia con el pensamiẽto, i en él se deleitaba, i comunicaba con sus Monjas, i cõ el Padre Presentado frai Antonio de Heredia, Prior que a la façon era del Convento que la Orden tenia en Avila, i con frai Lucas subdito suyo (varones ambos mui Religiosos, i q̄ despues se descaltaron;) nunca tratò de procurar cosa tan grande, juzgandola mui desigual a sus fuerças, i sin camino para intentarla.

Comiẽça a tratar de la Fundacion de Frailes cõ nuestro P. frai Antonio.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Abre Dios
camino
por medio
del Rei.

tarla. Pero abriolo el Señor quando ella menos pensaba, con la ocaſion ſiguiente.

2 Don Felipe II. el Prudente, Rei de España, zelosiſimo del ſervicio de Nueſtro Señor, i en eſpecial de la Reforma de las Religiones, q̄ con las rebueltas paſadas de los tiempos hallò eſtragadas: aviendola intètado por varios medios, de que facò menos fruto q̄ penſo, juzgò que ninguno podia ſer mas a propoſito que la viſita de Prelados propios de cada Religion. I por lo menos, que no ſe hizieſe por Clerigos ſeglares, q̄ cauſaron la còfuſion i eſcandalos que en la Historia General ſe han eſcrito, i adelante ſe apuntaràn. Con eſte penſamiento, ſabiendo q̄ era electo por General de la del Carmè el Religioſiſimo, mui prudente i docto Padre frai Iuan Bautiſta Rubèo de Ravena, con muchas, mui graves, i amoroſas cartas le pidio q̄ paſaſe a España a la viſita de ſu Ordẽ. Para q̄ las dificultades de dejar à Italia ſe vècieſen, procurò por medio del zelosiſimo Pio V. Pontifice Maximo, que aprefuraſe ſu partida. Acudiendo a tan piadoſo deſeo el Pontifice, por Breve particular deſpachado a 24. de Febrero, de 1566. mandò al General q̄ vinieſe a España a ſaſifacer al Catolico Principe. Llegò a Madrid con toda diligècia: beſò al Rei la mano, dijole los ordenes i deſeos q̄ traia, i pidiole favor para todo lo q̄ ſe le ofrecieſe. El Catolico Rei deſpues d̄ averle tratado como a Grãde de España en las cortefias, ſegun lo haze con los Generales de algunas Ordenes: viendo en tan Reverenda perſona calidades merecedoras de ſu dignidad, i de otras mayores, le eſtimò mucho; i el le dio palabra de no faltar a diligencia ninguna, que juzgaſe neceſaria para la Reforma de ſu Orden.

3 Paſò a Sevilla, i aviendo celebrado alli vn mui ſolene Capitulo Provincial, en que concurrierò mas

de docientos Frailes Carmelitas, a 20. de Setiembre de 1566, eligio por Provincial al Padre Presentado frai Iuã de la Quadra. Tratò en eſte Capitulo con mucho zelo i diligencia de la Reforma de la Provincia, i hizo Conſtituciones mui bien penſadas i diſpuestas, en que deſcubrio el religioſo zelo de ſu cãdido animo, q̄ oí ſe muestra en las que alli ſe inprimieron. Aviendo viſitado toda la Provincia, bolvio a Caſtilla entrado ya el año de ſeſenta i ſiete. Hallò el animo Real tan deſaçonado por quejas q̄ le aviã presentado los Andaluzes (ocaſionadas porventura de la mucha eſtrechura i Reforma q̄ quiſo alli plantar) que ſe le negò la audiècia; como ſi la calumnia no fuera la primera arma còtra la Reforma. No poco mortificado (por lo mucho q̄ la Reforma perdia, defabrigada del favor Real) paſò a Avila, i aviendo celebrado alli otro ſolene Capitulo, i tratado de la Reforma de la Provincia, eligio por Provincial al P. Maeftro frai Alonſo Gòcalez. Fue el Reverendiſimo Rubèo el primer General dela Orden q̄ penetrò haſta Caſtilla. Porq̄ aunque algunos aviã llegado a Cataluña, i celebrado alli Capítulos Generales, como d̄ nueſtra Historia general còſta: ninguno avia llegado a eſtos Reinos. I eſto es lo q̄ quiſo decir n̄ra glorioſa Madre en el cap. 2. de ſus Fũdaciones.

4 El eſeto q̄ en el animo de la Sãta cauſò eſta venida del General, fue temor. Penſava avia de ſer mui còtra-rio a ſus intentos: i que avia de ſentir mucho no eſtuvieſe aquel Còvento a ſu obediencia, i mãdarla ſe bolvieſe al de la Encarnacion: coſa q̄ la mortificaria mucho, dejadas otras cauſas, por aver ya provado la quietud i conſuelo de aquel tã amable rincõ, i ſantifiſima compaõia que tãto le avia coſtado, i poſeia en paz. Pero fiada en Dios arrojò en èl ſus temores i cuidados; i con vna generoſa i eſforçada determinacion, en llegando

An. Xpi.
1567.

Celebra
Capitulo
general en
Sevilla, i
trata de la
Reforma
de la Pro-
vincia.

1567.

Haze lo
miſmo en
Avila.

Viene a
España el
General
por orden
del Rei a
viſitar la
Orden.

An. Xpi.
1567.

Ve el Cò-
vento de
S. Iosef cò
gran con-
suelo defu
espiritu.

llegando el General a Avila procurò ella mesma fuese a ver aquel Cò-vento, i que el Obispo a cuya obediencia estaba diese lugar para q se vbiesen cò el General, como si fuesen subditas suyas. Fue con mucho gusto a verlas el Siervo de Dios, i como era piadoso, bueno, justo, amador de toda Religion i reformation, i viese aquel retrato de la observancia antigua de su Carmelo: en llegãdo a el, i viẽdo las Monjas se le arrafaron los ojos de agua destilada del ardiente coraçon; i con lagrimas i ternura daba gracias a Dios, admirado de que por medio de vnas mugercitas flacas, resucitase el fervor primitivo de su Orden. Avianle ya dado noticia de la Santa, i iba con deseo de conocerla, i tratarla. Ella sin recelo ni temor alguno, reverenciandole como a Padre, i mirandole como a Cabeça superior dela Ordẽ, en cuya obediencia avia vivido i profesado; le dio entera cuenta i relacion de su vida, i de los caminos por donde Nuestro Señor la avia llevado i movido a hazer aquella obra. Sintio mucho el Venerable viejo (q ya lo era) viendo la perfeccion del Convento, i las maravillas con que Dios lo avia favorecido, que no estuviese sugeto a la Orden. I lastimandose desto, ya que no culpaba a la Santa, porque vio no fue falta suya, se indignaba contra el Provincial que no lo quiso admitir. Pero tambien la Santa lo escusò, alegando la gran contradicion de la Ciudad, i de la mesma Orden, a que no pudo resistir. Con esto el Venerable Padre, ya que aquellas Santas Religiosas no eran prendas suyas por la obediencia, si quiera se consolaba de que lo fuesen por el abito: i viẽdolas alfin Carmelitas, i Primitivas, se alegraba, i no se hartaba de significarles su afecto, i hecharlas la bendicion.

Entre las demàs cosas de que entõces le dio razon la Santa, le dijo,

como ella i dos compañeras que avia alli del Convento de la Encarnaciõ, avian tambien dado la obediencia al Obispo, por particular Breve q para esto vbo, como ya queda dicho. Esto sintio no menos el Siervo de Dios, aunque sin concebir enojo contra la Santa, cuyas acciones hallaba en todo justificadas. Quiso enpero ver el Breve, el qual hallò q no estaba legitimamente despachado, porque no se avia citado a la Religion que era parte, ni tampoco se avia notificado a los Superiores della. Con esto i los anplisimos poderes q el traia como General de la Orden, i de Visirador Apostolico, dijo a la Santa que si ella gustaba, el tenia facultad para boverla a la obediencia de la Religion. La Santa Madre que sin saber los defetos del Breve, nunca se avia acabado de sosregar con el (como afirma el Padre Julian de Avila) demàs de no se aver negociado por pedirlo ella, sino solo por permitiendolo, a grandes ruegos e instancias q se le hizierõ; viendo aora el gusto del buen General, i estimulada del que ella tenia de estar sienpre sugeta a la Orden; se ofrecio de mui buena gana a la obediencia. I asi la recibio el General debajo della, pero asegurandola, que no la mandaria bolver a la Encarnacion, ni consentiria que algun Prelado de la Orden se lo pudiese mandar. Esto que al General dio tanto gusto, sabido por el Obispo, que estaba vfano de tener por subdita a vna tan aventajada i santa alma, le causò grande sentimiento, i lo mostrò con palabras poco dulces. Fue para la Santa Madre el verle desabrido vna de las mayores mortificaciones que tuvo en su vida. Que como era tan humilde i agradecida, i avia recibido del Obispo tantas buenas obras, i le devia el averse fundado, i estar en pie aquel Còventos; sentia en el alma no tenerle mui sabroso i gustoso. Llevò esta pe-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Dice la Sã
ta como te
nia dada la
obediencia
al Obispo.

Buelve a
la obediencia
del General.

Gñl. 33. *Bautista* *Rubeo.* na i trabajo con grã serenidad, hasta q̄ vista por el Obispo su paciēcia, i rēdimiēto, i que no la podia justamente culpar en esta ocasion; se aplacò, i bolvio a fazonarse, estimando el tener si quiera en su Convento prenda que el tanto amaba, i veneraba.

6 Aviendo el General cono- cido lo que Dios tenia encerrado en aquella alma, iba muchas vezes a ver la, i la comunicaba los negocios mas graves de la Orden, i holgaba de oir su parecer, i seguia su cōsejo, experimentando quan celestial era, i como vn oraculo divino. Entre estas platicas hallò la Santa ocasion para tratar de la reformacion de los Religiosos, la qual deseaba mucho el General. I aunque no quanto a la descalcez i Regla primitiva; en lo demas q̄ pudo la avia procurado introducir en las Provincias que avia visitado. Pero el abraçarla con el rigor i perfeccion que la Santa i sus Monjas avian comenzado, le parecia no seria posible en los Religiosos, i así mostrò defcōfianza de tratar desta materia No instò la Santa por entonces, pero hizo le ablaste el Obispo, i otras algunas personas, como fueron el Maestro Daza, Francisco de Salcedo, Góçalo de Aranda, Julian de Avila, i Religiosos de algunas Ordenes, i que con muchas veras i razones se lo propusiesen i suplicasen. A todos lo negò, porque aviendolo comunicado con la Provincia junta en su Capitulo, parecio no cōvenia aquella novedad: alegando tantos inconvenientes i razones, quantas suelen hallar el zelo de que la propia profesion no parezca inferior, i el vano temor en las enprensas de mayor perfeccion, i contrarias a las costumbres asentadas i amadas. Desta peticion del Obispo haze mencion la Santa en el lugar citado de sus Fñdaciones, aunque callando fer la principal Autora de la platica. Porque como tã humilde no queria dar

a entender era pensamiento, ni enpresa suya: ni pretendia que a ella dejase el General orden i licencia para esta fundacion de Descalços; sino al Obispo, de quien le parecia era digna obra tan grande. I así dice ablando del General. *Antes que se fuese, el Señor Obispo Don Alvaro de Mendoza mui aficionado a favorecer a los que ve que pretenden servir a Dios con mas perfeccion, procurò que le dejase licencia para que en su Obispado se fundasen algunos Monasterios de Frailes Descalços de la primera Regla. Tã bien otras personas se lo pidieron: el lo quisiera hazer, mas hallò contradicion en la Orden: i así por no alterar la Provincia lo dejó por entonces.*

7 Por entonces dice la Santa que lo dejó: porque aunque no concedio la licencia, dio esperanças de darla quando hallase mas oportuna ocasion. Viendole ya la bendita Madre inclinado a ello i blando, acudio con la instancia de sus ruegos, i per suasion eficaz. Pero ya que no lo fue para esto q̄ deseaba, fue lo para otra cosa que entonces no pedia, ni pensaba pedir, q̄ era el fundar mas Monasterios de Monjas. Lo qual le concedio con Licencias i Patentes mui cumplidas, como la mesma Santa refiere. *Con la voluntad (dice) que tenia que fuese mui adelante este principio, diome mui cūplidas Patentes, para que se hiziesen mas Monasterios, con Censuras para que ningun Provincial me pudiese ir a la mano. Estas yo no se las pedi, puesto que entendio de mi manera de proceder en la oracion, que eran los deseos grandes de ser parte para que alguna alma se llegase mas a Dios. Las Patentes que le dio entonces para fundar Monasterios de Mōjas, pondremos en el capitulo siguiente: agora bastenos saber que si no pidio estas, ni las deseò; procurò i deseò mucho las de los Frailes; i en esta ocasion se las pidio con instancia al General, I no solamente la Santa, sino tan-*

Dale cumplidas Patentes para aumentar los Cōventos de Monjas.

Trata la Santa con el General de la Reforma de los Religiosos, i parecele imposible.

Tratado el Generalcò la Provincia i contradicente el nuevo rigor.

Fund. c.2.

An. Xpi. 1567.

tambien sus hijas las Religiosas de aquel Convento, como vna dellas, que era la Venerable Isabel de São Domingo lo testifica en sus relaciones.

Cpsuelase la Sãta viẽ do abierta para ganar muchas.

8 Quedô la Santa consoladissima viendo las traças por donde el Señor encaminaba los hechos de su servicio. I haziale mas admiraciõ, ver que sin averlo procurado, ni imaginado lo ofrecia su Magestad los medios por dõde comẽcãse a egecutar aquellos grandes deseos q̃ tenia de hazer bien a las almas. Porq̃ aunque deseo i procurò la fundaciõ de los Religiosos (como se ha dicho) entonces no creia ella q̃ avia de ser tambie instrumento para tan grande obra, ni q̃ esta era la principal que se le avia prometido en aquella revelacion, en que le digeron veria presto grandes cosas. I así refiriendolo solo a las fundaciones de Monjas para que le daban licencia, le parecia que ya veia algun principio de lo prometido, sin saber ni entender entonces que seria lo demás que avia de llenar sus deseos. Porque nõca se le ofrecia que Nuestro Señor le vbiese de encomendar la fundacion de los Frailes, pues aun de las de Monjas dice lo siguiente.

fund. c. 2.

Estos medios yo no los procuraba; antes me parecia desatino. Porque vna mugercilla tan sin poder como yo, bien entendia que no podia hazer nada. Mas quando al alma vienen estos deseos, no es en su mano desecharlos. Mas por el amor de contentar a Dios, i la Fè que en èl tiene, la haze su Magestad posible, lo que por razon natural no lo es. I así en viendo yo la grande voluntad de nuestro Reverendissimo General para que hiziese mas Monasterios, me parecia los veia hechos. Acordãdome de las palabras que Nuestro Señor me avia dicho, veia ya algun principio de lo que antes no podia entender.

(S)

CAPITULO. III.

Despidese el General de la Santa i dejale Patentes para fundar Conventos de Monjas en Castilla, sugetos a la Orden.

Gñl. 33. Bautista Ruben.



Viendo visitado el Reverendissimo Padre los dos Conventos de Mõjas i Frailes que en Avila tenia, tratò de su partida. Antes della se fue a despedir de la Santa Madre i de sus hijas, a quien avia cobrado especial amor, viẽdo renacer en ellas a su Orden, i la abundancia de dones del Cielo en sus almas, detramados sobre caudales grades para qualquiera empresa del servicio del Señor. Pagabale la Santa el amor cõ otro tal, por las muchas prendas de letras i Religion q̃ en èl reconocio. No se pudo acabar con èl recibiese alli vn trago de agua. Ni del Convento de la Encarnaciõ jamas admitio sino vna ensalada, que era su ordinaria comida. Era en todo mui egenplar, i su vida de mucha penitẽcia, siendo ya viejo. Su condicion apacible i suave, su aspecto mui devoto i conpuesto, sus palabras llenas de gravedad i edificacion. Hechò su bendiciõ a las nuevas hijas, i ellas la recibieron de rodillas. A la Santa Madre animò mucho a que fundase Monasterios como aquel, prometiendose gran fruto en la Iglesia; pero sugetos a la Orden. Diote esperança de enbiarle la licencia que le avia pedido para fundar Religiosos, quando se llegase la saçon. I esta fue sin duda la maravilla, i las grandes cosas que Cristo le dijo avia de ver. Que mayor, que hallarse en posesion de lo que nunca pensò, por medio de la Cabeça de la Orden, que temio averle de ser el mayor contrario? La

Despidese el Genera con gran I teronra de la Santa i sus hijas.

Elogio del Reverendissimo

Promete a la Sãta dar le libẽcia para la fundacion de los Frailes, llegada ia ocasion.

Gál. 33. Patente que dejó para poder fundar
Bautista Conventos de Monjas dice así.
Rubío.

Primera Patente del Maestro General para fundar Conventos de Monjas.

Primera
Patente pa
ra fundar
Conventos
de Monjas

NO S Frai Iuã Bautista Rubío de Ravena, Prior, i Maestro General, i por gracia de Dios Siervo de todos los Frailes i Monjas de la Orden de la Gloriosissima sienpre Virgen Maria del Monte Carmelo, a la Reverenda Madre Teresa de Iesus Priora de las Religiosas Monjas de san Iosef de Avila de la mesma Orden, Profesa, i ornada del sagrado velo en el Monasterio nuestro de la Encarnaciõ, linpieça de espíritu, i fervor de caridad ardiẽte. No ari buen mercader, ni buen labrador, ni soldado, ni letrado, q̃ no tenga cuidado i mire i use de toda solitud, i tome grã des trabajos para anpliar su casa, su ropa, su honra i toda su haçienda. Si ellos haçen esto, mejor se ha de procurar delos q̃ sirven a Dios el alcançar lugares, hazer Iglefias, i Monasterios, i recaudar todo lo q̃ se pueda para servicio delas almas, i gloria de la Divina Magestad. En esto teniẽdo continuo pensamiento la Reverenda Madre Teresa de Iesus Carmelita, hija i humilde subdita nra, aora Priora con nuestra licẽcia del Reverendo Monasterio de S. Iosef, nos ha suplicado q̃ para honra i grandeza de Dios i su Santissima Madre: en provecho de las devotas almas le demos facultad i poder para hazer Monasterios de Mõjas de nuestra Sagrada Ordẽ en qualquiera lugar del Reino de Castilla, q̃ vivan segun la primera Regla, con la forma de vestir i otras maneras santas q̃ tienen i guardan en S. Iosef, i las demas q̃ fueren ordenadas: i todo debajo de la obediẽcia nuestra, i otros Generales q̃ sucedieren a Nos. Este deseõ pareciendonos mui religioso i santo, no podemos rehusarlo, sino

Esta suplica de la Sãta se ha de entender fue despues q̃ supo q̃ el Reverendissimo queria darle estas Patentes: porq̃ como ella nos ha dicho antes desto no se las pidio.

favorecerlo, abraçarlo, i acrecentarlo. An. Xpi. 1567.
Por tanto cõ autoridad de nuestro General oficio concedemos i damos libre facultad a la Reverenda Madre Teresa de Iesus Carmelita, Priora moderna en S. Iosef, i de nuestra obediencia, q̃ pueda tomar i recibir casas, Iglefias, sitios i lugares en cada parte de Castilla, en nõbre de nuestra Orden para hazer Monasterios de Monjas Carmelitas debajo de nuestra inmediata obediẽcia. Las quales anden vestidas de paño de gerga pardo: la vida sea conforme en todo segun la primera Regla. Ningun Provincial, ni Vicario, o Prior desta Provincia las pueda mãdar, mas solo Nos, i quiẽ fuere señalado por nra comisiõ. El numero de las Monjas en cada Monasterio pueda ser veinticinco, i no mas. Mas antes q̃ se tomen casas, i se hagan Monasterios, se procure de aver la bendiciõ del Ilustr. i Reverend. Ordinario, Obispo, o Arçobispo, o sus Tenientes, como manda el Sãto Concilio. I porq̃ todo se haga con efeto le concedemos, q̃ pueda tomar para cada Monasterio que se hiziere dos Monjas de nuestro Monasterio de la Encarnacion de Avila, las q̃ quisieren, i no otras. Ni las pueda inpedir el Provincial, ni la Reverenda Priora que fuere, ni otra persona subdita nuestra, so pena de privacion de sus oficios, i otras graves censuras. I los Monasterios esten debajo de nuestra obediencia, q̃ de otra manera no entendemos que esta nuestra concepciõ sea de algun valor. Quando no se pueda hallar gerga, se tome paño grueso: i Nos las daremos Vicarios, o Comisarios que las govierren. Hecha en Avila, a 27. de Abril de 1567.

Fr. Ioannes Baptista Rubiõs Generalis Carmelitarum.

3 Partio de Avila el General a Madrid para despedirse del Rei, q̃ mejor informado le dio gratos oidos. Diõle cuenta de como avia visitado su Orden, i procurado ayudar al mayor lustre i observancia della. De lo qual su Magestad quedò satisfecho, i le agradeciõ como tan aficionado

Buelve a Madrid el Reverendissimo, i halla al Rei mejor informado.

An. Xpi. 1567. nado a la Reformació delas Religio-
nes, lo q̄ en ordē a esto avia hecho en
la fuya. Viendole el General tan de-
voro i cuidadoso dellas, i el consuelo
que tenia oyendo semejantes cosas;
le dio noticia de lo que avia hallado
en Avila, en el Cōvento de las Des-
calças de san Iosef, i particularmēte
de la gran Madre Teresa de Iesus, q̄
lo avia fundado i governaba. Dijole
muchas cosas de su heroica virtud, i
santidad. El Rei que ya tenia noticia
della por la fama de su rara perfe-
cion, que hasta los Palacios de los
Reyes avia penetrado; se holgò mu-
cho de oir se continuaba este buen
nōbre que tenia la Santa, gozoso de
tener en sus Reinos almas tan aven-
rajadas en el servicio de Dios. Pidio
al General la encargase de su parte
le encomendase a Nūestro Señor, i
rogase por el, i por sus Reinos. Hizo-
lo el General; i la Santa recibido es-
te aviso leyó la carta a sus hijas, pa-
ra q̄ todas en aquel Cōvento hizie-
sen oracion por su Magestad. I ella lo
tomò tan a su cargo desde entonces,
q̄ no solamente por si mesma toda la
vida, sino tambien por medio de sus
hijos i hijas procurò hazerlo, i de-
jarlo asentado en su Reforma, como
lo està òi por lei dignamēte estable-
cida, por los muchos i singulares be-
neficios q̄ ha recibido de mano de los
Catolicos i Religiosos Reyes de
España, desde el Rei don Felipe II.

Da a la Sá-
ra el Reve-
rendísimo
nueva Pa-
tēte en de-
claracion
de la pri-
mera.

4 Enbiòle el mesmo General otra
nueva Patente en confirmació i de-
claracion de la dada en Avila, para q̄
pudiese fundar Monasterios de Mō-
jas en los Reinos de Castilla Vieja, i
Nueva. La ocasion desta nueva Patē-
te fue, que como en la primera solo
decia q̄ pudiese fundar en el Reino
de Castilla, sin distinguir, ni especi-
ficar de qual Castilla lo entendia, la
Vieja, ó la Nueva: podia aver alguna
duda sobre ello, i por esta causa que-
rerla inpedir algun Prelado sus fun-
daciones. Para asegurar a la Sierva

de Dios el General, advertido deste *Gñl. 33°*
tropiezo q̄ podia aver, quiso quitarle *Bautista*
con vna nueva Patente i declaració *Rubeo.*
q̄ hizo de su propia letra, q̄ dice asi.

Segunda Patente.

5 **N**OS Fr. Juan Bautista Rubeo
General, i Siervo de toda
la Orden de Nuestra Se-
ñora del Carmen. Deci-
mos que aviendo hecho i dado unas Pa-
tentes a la Reverēda Madre Teresa de
Iesus, Priora en san Iosef, para q̄ pueda
tomar, fundar, i hazer Monasterios de
nuestra Orden en el Reino de Castilla:
alguno podria dudar de las partes deste
Reino, si ha de ser de Castilla la Vieja, ò
Nueva. Declarando nuestra intencion,
decimos que nuestra licencia se entiende
de toda Castilla Nueva, i Vieja. I de-
mas, por autoridad del nuestro oficio Ge-
neral damos facultad, i libertad a la
dicha Reverenda Madre, hija nuestra
Teresa de Iesus, que en cada lugar de
los Reinos de Castilla (si bien fuera la
Andalucia) que pueda recibir, aceptar,
tomar, erigir, i fundar Monasterios de
Monjas que sean debajo de nuestra obe-
diencia regular, i no de otra manera. I
que sea obligada a vivir ella, i las
Monjas que fueren segun la primera
Regla, i nuestras Constituciones. I se
querrà llevar con ella las nuestras mui
amadas hijas Sor Ana de los Angeles, i
Sor Maria Isabel, i ellas quieren ir, to-
do se pueda hazer. I tambien puedan ir
con ella algunas Monjas las que qui-
sieren ir con la nuestra hija Teresa. Ni
alguno de nuestros inferiores Frailes i
Monjas puedan inpedir esta nuestra vo-
luntad. so pena de rebeliō i censuras gra-
ves. Fecha en Madrid a diez i seis de
Mayo de mil quinientos sesenta i siete.

Fr. Ioannes Baptista Rubeus
Generalis Carmelitarum.

6 Estas dos Patentes originales,
con otros muchos papeles, cartas i
escritos de letra de nuestra Madre

Estas Patē-
tes i otros
papeles le
hallarō en
el Cōveto
de Corpus
Christi de
Madrid.

Gñl. 33.
Bautista
Rubco.

Sãta Teresa de Iesus, entregò el Padre frai Geronimo Gracia de la Madre de Dios a la mui Ilustre Señora doña Beatriz Ramirez de Mendoza, Condesa propietaria del Castellar, por la cordial devocion q̄ en ella tenia esperimẽtada a estas venerables Reliquias de la Santa. Entregòle tãbien vna preciosa prenda suya, q̄ es vn quadro de mediõ cuerpo de Cristo con la Cruz acuestas, que llevaba consigo a las fundaciones, para q̄ en su presencia se digese la primera Misa: que por esto le llamaba, el Fundador. Fundò despues desto la Cõdesa el mui religioso Convento de Corpus Christi de la Villa de Madrid, q̄ es de Geronimas Descalças, para que en el su hija Sor Juana de Corpus Christi se dedicase a Dios, como lo hizo, i es Priora perpetua del, i serã perpetua la fama de la virtud i fervor que alli ha plantado. Hizierõ estas Señoras vn archivo particular para todos estos papeles, i Retrato de Cristo, con el adorno, riqueza, i grãdeza q̄ su devocion les pedia. I hase estendido tanto en la Corte, que los Reyes suelen entrar a pedir en presencia destas Reliquias por los meritos de la Santa, favores en necesidades publicas, i particulares a Nuestro Señor. Destos papeles se han sacado muchas noticias inportantes para esta Historia, que en sus lugares la ilustraràn,

7 Si alguno preguntare la razõ porque el Reverendissimo General en su segunda Patente coartò a la Santa Madre, para q̄ no pudiese fundar en Andalucia: yo cierto no sabre dar la original. Presumo, ó que temio mucha contradiccion a la nueva Reforma de parte desta Provincia, escarmentado de lo q̄ le avia pasado con ella, por la que avia intetado en sus casas: ó que por estar tan apartada de Avila, no quiso q̄ la Santa con detrimento de las casas de Castilla, se alejase tanto. Las causas que abrierõ

la puerta a las muchas fundaciones que òi vemos, se diràn quando las pida la ocasion. *An. Xpi. 1567.*

CAPITVLO. IIII.

Escrive la Santa al General pidiendo licencia para la Fundacion de Frailes, i alcançala.



HASTA este tiempo nunca la milagrosa Fudadora avia presumido de sí, que el Señor la eligia para que tanbiẽ lo fuese de los Frailes Descalços. Pero como el amor de Dios le diese mucha priesa, i el zelo de las almas no la dejase sofegar: animando a su humildad, i considerãdo que su pequeñez descubria mas la grandeza de Dios, si por su medio tan gran cosa se efetuase: favorecida de las anplas licencias i Patentes que el Reverendissimo General le avia dado, i de la palabra de darle la licencia para Frailes en mejor tiempo; concibio nuevos alientos i esperanças de conseguirla. I dejando el favor de otros, fiada en el de Dios solo, tomò la pluma i escriviole, segun de su testimonio consta. *Pasando algunos dias (dice) considerando yo quanto necesario era si hazia Monasterios de Monjas, que vbiесе Frailes de la misma Regla: i viendo yo tan pocos en esta Provincia, q̄ me parece se vã à acabar; ensomendandolo mucho a Nuestro Señor escrivi a nuestro Padre General vna carta, suplicandole lo mejor q̄ yo supe, dandole causas por donde seria grã servicio de Dios: i los inconvenietes q̄ podia aver, no eran bastantes para dejar tan buena obra: i poniendole delate el servicio que era de Nuestra Señora, de quiẽ era mui devoto. Ella devio de ser la que lo negociò. Porque esta carta llegò a su poder estando en Valencia, i desde alli*

Escrive la Sãta al Reverendissimo, pidiẽdole licencia para fundar Frailes

Fund. c. 2.

me

An. Xpi. m: embió licencia para que se funda-
 1567. sen dos Monasterios; como quien deseava la mayor Religion de la Orden. Porque no vbiefe contradicion remitiola al Provincial que era entonces, i al pasado, que era arto dificultoso de alcáçar. Mas como vi lo principal, tuve esperança que el Señor haria lo demas. I así fue, que con el favor del Señor Obispo, que tomava este negocio mui por suyo, entrá bos vinieron bien en ello. Quan gozosa se hallaria la Santa Fundadora viendo la Patente del General, i las dos mas temidas voluntades de los dos Provinciales, presente i pasado, rendidas a sus deseos? Quanto admiraria la suavissima providencia del Señor, que con tanta facilidad iba conquistando voluntades, i haziendo de las mas adversas mas benignas en el cumplimiento de sus deseos? Veia ya cumplida la promesa de las cosas grandes, i alentava el animo a disponer la fundacion. En tãto que llega oya mos la Patente del Reverendissimo, que es dignissima de animo tan religioso.

Enbiafela desde Valencia.

Licencia del Reverendissimo para la Fundacion de los Conventos de Frailes.

Licencia para la fundacion de Religiosos

2 **N**O S Frai Iuan Bautista Rubéo de Ravenna, Prior General, i humil de fieruo de los Frailes y Monjas de la Sagrada Religion de Nuestra Señora del Carmen Madre de Dios, a qualquiera persona que leyere estas nuestras Letras i Patentes, deseamos las dulces inspiraciones del Espíritu Santo. Decimos, i con verdad decir podemos, que el zelo de la honra de Dios, i aprovechamiento de los Religiosos, i Religiosas desta Ordē, tan antigua, i tan amada de la Serenissima Reina del Cielo, continuamente nos

come las entrañas, i estimula con solitud espiritual, i somos lastimados, quando no vemos grandes frutos en la viña del Carmelo, plantada i regada con las lagrimas, con el Agua i Sangre del Costado de Cristo: antes bien con toda la Sangre de su Benditissimo Cuerpo, i con las penas i amarguras de su Sagrada Muerte i Pasion. Querriamos que todos los Religiosos hijos desta Orden fuesen linpios espejos, lanparas ardientes, achas encendidas, i resplandecientes estrellas, para alunbrar i seguir a los que andan por este mundo. I para esto principalmente deseamos que se enpleen en el continuo i familiar trato con Dios, i que por medio de la oracion ocupados en santas meditaciones i contemplaciones, procuren unirse con el, de tal manera que su espiritu estando aun en la carne, viva ya en el Cielo. I que al cuerpo solamente sirva por pura necesidad, i se le procuren solo aquellas fuerças que basten para enplearse en muchedumbre de obras santas; no fingidamente en abundancia i regalo de comida i vestido, i otras comodidades temporales: sino en espiritu i verdad, con prudencia de serpientes, i simplicidad de palomas. Para que así vivan apartados de todo lo que puede destruir, i desterrar del alma la santa sencillez, i pureza del ardiente amor i caridad con Dios: olvidados de si mismos, i absortos en frecuentes, i altas elevaciones no esplicables, porque no suceden por via i camino ordinario. Cuya luz unas vezes pasa velozmente, otras se detiene i rodea al alma, otras se reduce i asienta en el centro della, i otras tã bien parece que discurre, que buela, sube i baja (sin que el juicio mas sabio desta vida pueda darle alcance) dejando lagrimas en los ojos, i un rocío mui suave i provechoso en el coraçon. Movidos pues de estos deseos que tenemos del aumento de nuestra Religion, nos vemos obligados a condecender con los justos ruegos de algunos, en que se nos pide permitamos, i demos licencia para que se puedan hazer i tomar algunas casas de Reli-

Gñl. 33
 Bautista
 Rubéo.

Gril. 33. Religiosos, Frailes de nuestra Orden, Bautista en las quales se egerciten en decir Mis Rubeo. sas, rezar i cantar los oficios Divinos: enplearse en horas convenientes en oraciones, meditaciones, i otros egercicios espirituales; de tal manera que se llamen i sean casas i Monasterios de los Carmelitas contemplativos. I tambien que acudan a los proximos quando se ofreciere: viviendo segun las constituciones antiguas en la forma que Nos ordenaremos, debajo de la obediencia del Reverendo Provincial que es, o por tiempo serà. Por tanto movidos de santo zelo con autoridad de nuestro oficio de General, por el tenor de las presentes damos facultad i poder a los Reverendos Padres Maestros Frai Alonso Gonçalez Provincial de Castilla, i Frai Angel de Salazar Prior de nuestro Convento de Avila, para que puedan recibir dos casas con Iglesias en nonbre de nuestra Orden, de nuestra profesion, de nuestra obediencia, i de nuestro abito en la forma contenida i declarada por esteso en nuestras Actas. I en dichas casas pongan Prior i Frailes que querràn vivir en toda reformation, i aventajar se en la perfeccion de la vida Regular Carmelitana, de la qual podemos decir con verdad, que no se halla otra mas perfecta que ella, como se puede ver en su Regla primitiva. I porque todo se haga con humildad i obediencia, ordenamos que no se tome alguna casa, si antes no se obtiene la bendicion del Reverendissimo Ordinario. I ninguno nuestro inferior pueda impedir lo que haràn los dichos Reverendos Padres, ambos juntos en esta obra, segun la forma contenida en nuestras Letras, so pena de privacion de lugar i voz, i destierro de nuestra Provincia de Castilla. En fe de lo qual avemos mandado escribir las presentes, firmadas de nuestra mano, i selladas con el sello de nuestra Orden. En Valencia a catorze de Agosto de mil quinientos sesenta i siete. Ita observari precipimus.

Fr. Ioannes Baptista Rubens
Generalis Carmelitarum,

3 El Secretario, o errò el nombre del lugar donde esta Patente se despachò, poniendo a Barcelona por Valencia, de a donde dize la Santa que se la enbiò: o lo dejó de escribir por alguna causa, i suplio otro poniendo Valencia como en ella està. Digo esto, porque en el original està algo confuso el nonbre. El dia que se despachò caminava la Santa a Medina del Campo a la fundacion de aq̃l Convento, como nos dirà el capitulo siguiente, i alli la devio de recibir con increíble gozo de su espiritu, para començar a tratar con efeto desta heroica hazaña, como lo hizo.

CAPITULO V.

Funda la Santa el Convento de San Iosef de Medina del Campo.



L mui Religioso i prudente General meditado cada dia con mayor atencion la grandeza de la obra, que la esforçada Teresa por ordẽ de Dios tenia a su cargo: i prometiendose por aquel medio la Reforma que por otros con mucho espacio caminava; no cesava de escribirle desde el camino, profinguese en ella, declarandole lo mucho que Dios le dava a entender avia de ser servido. I por merito de entrãbos, en algunas cartas se lo mandò. Esto i el estimulo de su ardiente zelo le obligaron a poner el pensamiento en la fundacion de otro Convento de Monjas, en tanto que Dios abria el camino para la de los Frailes, que era su mayor cuidado, sabiendo quanto mas adelantan las casas los hijos que las hijas. Eligio para esto en su pensamiento a Medina del Campo, villa rica entonces, noble, piadosa, i poblada de muchos mercaderes, que en

Ann. Xpi. 1567. Recibe la Santa esta licenciacion increíble gozo de su espiritu.

Manda el Reverendiſimo a la Santa no ceſe en las fundaciones.

Eligio por principio de la dilatacion a Medina del Campo.

toda

An. Xpi. toda Europa la hazian famosa. Era
 1567. demàs desto no mui distante de Avi-
 la; calidades anbas mui a proposito
 para el intento. Faltavãle dineros pa-
 ra el gasto, que no podia ser poco,
 aviendo de comprar casa: amigos q̄
 alli le ayudasen a vencer las dificul-
 tades q̄ presumia iguales a las de Avi-
 la; Monjas de la tierra que le gana-
 sen la devocion de los parientes pa-
 ra lo q̄ se ofreciese. Todo esto i mas
 le prometia su grande esperançã, i
 las promesas de Cristo, i ya se hallava
 vitoriosa sin aver entrado en la Ba-
 talla.

Para tra-
 tar della,
 elige al P.
 Iulian de
 Avila, de
 quiẽ se dà
 noticia.

2 Para dar principio a ella pu-
 so los ojos en el Padre Iulian de Avi-
 la, de quien otras vezes se ha hecho
 mencion: i aqui es justo decir del al-
 go, por lo mucho que sirviò a nue-
 tra gloriosa Madre en los discursos
 destas fundaciones, i a sus hijas des-
 pues de ella muerta, en su primer Cõ-
 vento. Fue hijo de Cristoval de Avi-
 la, i de Ana de Santo Domingo, per-
 sonas honradas, i vezinos de Avila.
 Con el ardor de la edad primera sa-
 lio de su casa, fue a Granada, pasó a
 Sevilla: i entrando en mejor consi-
 deracion determinò bolver a la que-
 tud de la Patria. Grandes dificul-
 tades le propuso el sentido i gusto (con
 que en aquella Ciudad pasava la vi-
 da) para la reducion. Obedeciendo
 mas a la razon, salio de aquel sabro-
 so Laberinto, i porque aun no esta-
 va del todo fuera del lazo, aviendo
 dado vna gran caída que le dejó sin
 sentido, quando bolviò en èl le dige-
 ron interiormente: Mira si te vbie-
 ras muerto! Abriole tanto las mien-
 tes esta palabra, que no las apartava
 della. Llegado a la Patria, aunque
 pasava ya de veinte años, procurò
 mejorar los primeros estudios. Ayu-
 dado de su buen natural, i de la gra-
 cia que lo tenia para sí rubricado, al-
 cançó bastãte noticia de lo que avia
 menester, para hazer fiel i competen-
 temente el oficio de Sacerdote, i mi-

nistro de las almas. Diòle Dios don
 de consejo, prudencia en los nego-
 cios, condicion benigna i afable, tẽ-
 plada con vna honesta gravedad, que
 a todos ponía respeto. El Obispo de
 Avila don Alvaro de Mendoça se sir-
 viò del en muchas ocasiones: i col-
 mó su credito la eleccion de nuestra
 Madre Santa Teresa, aviendose ayu-
 dado del en las dificultades pasadas
 de Avila: entregadole las almas de
 sus hijas en el confesonario, i eligi-
 dole por compañero perpetuo suyo
 en los discursos de las fundaciones,
 donde tan necesarias eran la constan-
 cia, el valor, la prudencia, la diligẽ-
 cia, i consumada virtud.

Gnl. 33.
Bautista
Rubẽo.

3 Despedida la Santa para el
 Cielo, quedò el Padre Iulian encar-
 gado de sus amadas hijas de Avila.
 Allí le conoci por suerte buena mia,
 i venerè lo mucho que Dios en èl
 avia depositado. Enpleavase en escri-
 vir libros de devocion, i en espe-
 cial hizo vn discurso de la vida de la
 Santa, que òi tengo de su letra, i ve-
 nẽro como de vno de los Padres an-
 tiguos. El Arçobispo de Toledo Gar-
 cia de Loaisa, teniendo noticia del,
 le enbiò a rogar, le ayudase en la vi-
 sita, y reforma de algunos de los Cõ-
 ventos de Monjas que tenia a su car-
 go. Aunque replicò a las primeras i
 segundas cartas por no perder su ama-
 do sosiego, no pudo a las demas. Co-
 mençò a hazer el oficio con grande
 aprovechamiento i fruto: pero ni es-
 to ni los favores del Arçobispo, ni
 los ruegos de las monjas, ni las razo-
 nes de los amigos pudierõ detenerle
 fuera de su amado rincón. Dejòlo to-
 do: fuese a èl como al centro. Allí vi-
 vio consolando, i Confesando a las
 Monjas de San Iosef, i dando raro
 egenplo de humildad, de modera-
 cion, de penitencia, i de oracion. El
 Arçobispo le visitava por cartas, i le
 consolava. Señores i personas gran-
 des ivan a Avila a verle por Secreta-
 rio del coraçon de la Santa. Quando
 se

P. 10. 11.
12. 13.
14. 15.
16. 17.
18. 19.
20. 21.

22. 23.
24. 25.
26. 27.
28. 29.
30. 31.
32. 33.

34. 35.
36. 37.
38. 39.
40. 41.
42. 43.
44. 45.

An. Xpi.
1567.

despues se llamó Ines de Iesus, i su hermana doña Ana de Tapia, que se apellidò de la Encarnacion : anbas primas hermanas de la Santa, i mui parecidas a su espiritu ; Doña Isabel de Arias, por otro nonbre Isabel de la Cruz, i doña Teresa de Quesada.

Parte para
Medina.

7 Con esta compañia, i con la demas gente que parecio necesaria para la decencia, dejando a sus queridas prendas traspassadas, i enbidiosas & las señaladas, i agradecidas al Señor por la extension de su Reforma; se despido a treze de Agosto del año de mil quinientos sesenta i siete. Antes que saliese del Monasterio se fue a vna santa Ermita que tenia en el huerto. Estava en ella vn Cristo mui devoto a la Coluna (que yo he visto) pintado con el mesmo semblante i figura que a la Santa se le representò, mui dolorido, i en vno de los codos colgando vn pedaço de carne. Suplicòle con grande instancia, devocion i lagrimas, que pues por su amor i por su mādato se avia hecho lo pasado, i se hazia lo presente ; se sirviese de sustentar aquella Casa en la perfeccion i fervor que su Magestad avia plantado estādo ella presente. Ablòle el Señor, i concediole todo lo que pedia; dejando en prēdas vn gran consuelo en aquella Apostolica alma.

8 Començò su viage con mucha priesa, deseando q̄ el nuevo Monasterio se fundase el glorioso dia de la Asuncion de Nuestra Señora; para que no faltavan mas de dos dias de plazo. Su grande animo, diligencia, i prudencia, hizo de aquellos dos dias muchos, acabando en ellos muchas i mui dificultosas cosas. Dudavan los que la acõpañavan del hecho, viendo la cortedad del tiempo. Ella lo asegurava con tanta firmeza que les quitava el temor, i les persuadia tēner seguros del Señor. No fue tan secreta su salida, que no se supiese en Avila. Conmoviose ge-

Condena
Avila la ac-
cion.

neral murmuracion en toda la Ciudad : i el juicio humano combatido de los vientos de sus discursos, naufragò. Decian vnos de la Santa, que no tenia juicio ; otros q̄ era amiga de andar, i de pasearse: otros esperavan en que avia de parar tan grādesafatino. I a los mas bien intencionados no les parecia bien esta jornada tan sin arrimo, tan sin fundamento. Procuraron los amigos que en la pasada de San Iosef la avian ayudado, disuadirfela, viendola a su parecer, mas descarnada que aquella. A la Santa por las prendas que de Dios tenia, nada desto movio, aunque agradecio la intencion. El Obispo era el q̄ mas lo sentia, así por carecer de su presencia, con que se consolava, i aprovechava; como porque le parecia no llevar camino. Pero por la grande opinion que de la Sāta tenia la dejò.

9 En la primera jornada llegò a Arēbalo. Allí recibio vna carta del dueño de la casa alquilada, en que decia a la Sāta, que los Padres Agustinos eran sus amigos, i que sin su consentimiento no pensava dar la casa: q̄ no saliese de Avila no allanando primero la dificultad. No era pequeña para otro animo; para el suyo sí. Rogò al correo no digese nada a las compañeras por no turbarlas. Comunicò con el Padre frai Domingo Bañez su Confesor antiguo, que acaso allí se hallava, la dificultad. Ofreciose a sacar el consentimiento de los Frailes de san Agustin. Dilacion pedia esta negociacion. Hallavase fuera de su Convento, dificultada la fundaciõ en dia de Nuestra Señora, crecido el gasto con el detenimiento, desacreditada mucho en Avila la salida quando se supiese: pero nada la turbava. Llegò en esta ocasion el Padre Frai Antonio de Heredia Prior de Medina, que venia a recibirla, i acompañarla. Sabiendo la dificultad, i duda, aconsejò a la Fundadora no se detuviese, que aunque la casa con-

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Profigue
su viage vè
cidas las di-
ficultades
que seofre-
cieron en
el.

prada

Gñl. 33. Bautista Rubeo. prada no tenia entera comodidad, tenia alguna para acomodar donde decir la primera Misa, i donde las Religiosas se recogiesen entre tanto q̄ la obra se hazia.

Llega a Medina vispera de la Asuncion, i dispone la Iglesia para la primera Misa

10 Parecio bien el acuerdo a la Santa Madre, i partiose luego a Medina. Llegò vispera de Nuestra Señora a la media noche: aparearonse en la porteria del Convento de Santa Ana de los Carmelitas. Estavan ya prevenidos i gozofos con la buena venida los Religiosos, i acomodados los ornamentos para adereço del Altar, i decir Misa, i conponer el portal. Cargaron dello todos, Prior, Frailes i Monjas, i la Santa a quien cupo su parte, iba entre todos animandolos como Capitana. I porque la Villa andava alborotada encerrando vnos toros, salieron por de fuera della cõ todo secreto. Llegados a la casa, quando la Santa Madre vio aq̄llas paredes caidas, aquellos montones de tierra, con la dudosa luz de la noche mayores, no dejò de reparar. El portal à teja vana, las paredes sin luzimiento, el techo lleno de telarañas, el suelo de montones de tierra, aumentavã la dificultad. Animandose todos al trabajo, vnos desfollinabã, otros colgaban, estos sacavan tierra, aquellos barrian, todos sudavan, i todos hervian en amor de Dios. Venia entre los demas vn Clerigo Notario ð parte del Abad, q̄ dieste fe como todo se hazia cõ su orden. Al rayar del Sol, estando ya todo dispuesto, i revestido el P. Prior para la primera Misa (pronostico de lo q̄ despues avia de hazer en la Reforma de los Religiosos) tañeron vna campanilla las Religiosas llamado a los Fieles a Misa, con grande espãto de la vezindad por la inopinada novedad. Acudio tanta gente que no cabia en el portal: i viendo vn Monasterio hecho de la noche a la mañana, miravanse vnos a otros, i ocupados del susto no sabian que dezir. La Fundadora i sus

Dice la primera Misa por el Santissimo Sacramèto el P.F. Antonio de Heredia.

Monjas se recogieron en vn aposento, i por las quiebras del oyerò la Misa sin ser vistas. Acabada se puso en vn pequeño Relicario el Santissimo Sacramento, que como Señor de todo tomò posesion de aquel portal, semejante al antiguo en que nacio, i fue el Patron del Monasterio San Iosef.

11 Hecha la fundacion pagò el Señor el servicio a su Sierva cõ vna terrible tribulacion. Aviendose cerrado las puertas, salio a ver con la luz del Sol de espacio la casa. Consideròla toda desmantelada, i necessitada de clausura: el Santissimo Sacramento casi en la calle, porque las puertas viejas i carcomidas le podian poco defender de algun desfacato. Representòsele no podian faltar hereges Luteranos entre tantas Naciones q̄ alli traficavan. Pareciole deshonor i poco respeto del Santissimo Sacramento averle así tratado, i ð todo se echava a sí la culpa. Acudio el humilde pensamiento que le solia poner en duda, si era, ò no engañada. No hallava a Dios tan a mano como solia, porque para egercitarla se le avia retirado. Cada pensamiento destos era vn furioso viento, que en el mar de su alma levantò olas que ponian en el Cielo sus bramidos. Despertò el Señor: mandòles que sosegasen: embió el rayo de su divina luz. Con él echò de ver que su intencion avia sido buena, que la obra era eccelente, que las incomodidades se podiã presto remediar, que nadie reparava en lo que ella, que la pobreza causava devocion a la gente: i vltimamente que todo se avia hecho con inspiracion de Dios, i que eran marañas del demonio para turbarla. Serenòse su espiritu, bolvio la alegria qual la del marinero, que del vientre de las furiosas olas se vé sin saber como, en el amado puerto.

12 No fue pequeño el provecho que esta niebla le causò: porque quedò instruida para entender que Dios

An. Xpi. 1567.

Entra en gran tribulacion la Santa viendo desfacomodo del Santissimo Sacramèto

Sosiegala el Señor.

An. Xpi. 1567. Dios se servia della; i que el demonio pretendia turbarla para no proseguir en las fundaciones, a titulo de demasiada pobreza. Desto nos dá testimonio vn papel que el Obispo de Tarazona dice aver leído de mano de la Santa, cuyas son las siguientes palabras. *Si no me viera Nuestro Señor hecho las mercedes que me ha hecho, no me parece tu viera animo para las obras que se han hecho, ni fuera para los trabajos que se han pasado, i contradiciones i juizios. I así despues que se començaron las fundaciones, se me quitaron los temores que antes tenia de pensar ser engañada: i se me puso certidumbre que era Dios. Con esto me arrojaba a cosas dificultosas, aunque siempre con consejo i obediencia. Por donde entendiendo que como quiso Nuestro Señor despertar el principio desta Orden, i por su misericordia me tomò por medio, avia su Magestad de poner lo que me faltava, que era todo, para que viesse efeto, i se mostrase mejor su grandeza en cosa tan ruin.* Nunca pierde esta Santa ocasion de humillarse, de engrãdecer a su Dios, de darnos buen egenplo, i doctrina. I esta es la causa de no perderla yo de adornar esta obra con las Margaritas preciosas de sus palabras.

Blas de Medina acomodada mejor a la Santa, i a sus hijas.

13 Aunque cesò en nuestra Santa Madre la pena de la culpa presumida, no el cuidado de acomodar mejor el Santissimo Sacramento, i a sus Religiosas. Blas de Medina Mercader rico, movido del Señor, les ofrecio parte de su casa, i vna Capilla muy decente i adornada, para que se recogiesen todas por el tiempo q̄ durava la obra en la casa comprada. Esta piedad despertò otras; i era tanta la limosna que començò a acudir que nada les faltaba, experimentando no aver tesoro mas inexausto que la santa pobreza. Començaron a moverse personas principales a tomar el abito (que aun no conocian) con q̄ crecio mucho la estima de la nue-

va Orden. Entre las demas fue muy señalada doña Elena de Quiroga, sobrina del Cardenal Quiroga Arzobispo de Toledo, recién viuda de don Diego de Villarroel. Tenia su casa cerca de la que se avia comprado: fue a ver a la Santa, i dejòle allà el coraçon, i con èl la diligencia de proveerla con largas limosnas, como lo hazia. Dijo a doña Geronima de Quiroga su hija, donzella de grandes esperanças, i que ya començaba a despertar la envidia de muchos i ocupava los ojos de su tío el Cardenal; lo mucho que en aquellas ricas pobres avia visto. No es esta gente de la tierra (dezia) sino del Cielo, de allà hã bajado para enseñarnos el camino verdadero. Engañadas vamos las que seguimos las pisadas del mundo. No tratan sino de su desprecio: los rigores antiguos vemos en ellas renovados: i mas contentas estàn con su pobreza, penitencia, silencio, rállos, i encerramiento, que nosotras con nuestras joyas. La hõra que nos atormenta desprecian, huyè del deleite que buscamos, a todo lo visible son superiores, hallan facil lo que tememos, i como Dios abla en sus obras, roban los coraçones. Que dirè de la Madre de todas? Gran talento tiene: mayor sãntidad. Muger parece, pero varon ès robusto. Que digo varon? Angel ès de los egercitos del Señor para conquista del mundo. Su conversacion deleita, conorta, enseña, i nadie se aparta della sin provecho. Apostola sin duda ès de estos tiempos, luz de nuestros siglos, dicha de nuestra Patria, i tesoro escondido que el Señor ha descubierto para nuestro bien.

14 Con semejãtes palabras encendio de tal manera doña Elena el coraçon de su hija doña Geronima, que hollando todo lo que el mundo precia, se vistio vn sayal remendado grosero, i penitentissimo. Siguiola despues la madre con raro egenplo,

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Comiença a moverse personas principales a tomar el abito, i es la primera D. Elena de Quiroga.

reclamati
reclamati
reclamati
reclamati

Mueve ella a su hija D. Geronima, i ambas toman el abito.

Gál. 33.
Bautista
Rubeo.

no solo de aquella Villa, sino de toda Castilla, i de la Corte del Rei donde della se tenia mucha noticia. En el pensamiento, que tanto precia la calidad temporal, ganô mui grande lugar la nueva Reforma, viendo q̄ tan grandes Señoras la abraçaban. I siendo ellas las primeras deste genero que al yugo de Cristo se rindierô, merecieron la estima de los que comiençan alguna cosa grande. Adelantolas tanto el Señor en virtud, que entendemos tener mui alta silla en su acatamiento. Quando Nuestro Señor mandò a nuestra Santa Madre, estando en el Convento de Malagô que escriviese las fundaciones que hazia, llegando a la de Medina, pareciendole que no tenia nada singular, reparò en escrivirla. Dijole N. Señor. *No te parece arto aver sido milagrosa?* Gran titulo! Gran calidad! Grande prerrogativa! Por aver salido de la boca de Dios en estima desta fundacion.

llama Dios
milagrosa
la fundación
de Medina.

15 Ai vn cierto genero de milagros secretos, sin ruido, sin còcurso de pueblo admirado: pero siendo obras de Dios por modo extraordinario donde no llega la diligencia de los hombres, milagros son. En este genero entran las eltraordinarias con versiones de los pecadores, muchas providècias secretas del gobierno de las almas, la disposicion de los medios para conseguir la vida eterna por caminos extraordinarios. Deste genero fue esta fundacion. No fue milagroso el animo de la Santa en acometer sin arrimo de criatura alguna, otra fundacion pobre, aviendo experimentado la contradicion de Avila? El aver alcanzado tan facilmente la licencia para fundar Còvento sin renta? El averse reduzido quatro Religiosas de la Encarnaciõ a dejar su Patria, i celda, por seguir a vna pobre Descalça? El aver socorrido Dios con la donzella que ofrecio su persona i bienes? La facilidad i fe-

licidad con que entre tantas descomodidades, i aun humanas imposibilidades, la fundacion se hizo? La victoria de tantas cosas opuestas, la devocion de todo aquel pueblo, la limosna crecida, las personas ilustres que trocaron las telas por el sayal; bien merecè el nonbre de milagros que Cristo les dio. I mucho mejor el gran fervor que alli dejò plantado nuestra Santa, como nos dirà los capitulos siguientes.

An. Xpi.
1567.

CAPITULO. VI.

Fervor primitivo deste Convento por doctrina i egenplo de la Santa Fundadora.



FIRMANDO nuestra Sãta Madre que la observancia i fervor deste Convento de san Iosef de Medina del Cã-

po, fue igual al de Avila; toda su grã perfeciõ encerrò en vna palabra. Pero para egenplo nuestro, i edificaciõ de los progimos, conviene decir algo mas en particular. El egenplo q̄ a sus hijas dio no fue menos admirable. Ella era la primera en el silencio en el fervor, en la observancia i caridad, en acudir al Coro, i a los officios mas humildes como era barrer i fregar. En lo qual era tanto su afecto, que quando sus hijas con amorosa inportunaciõ le quitavã el estropajo, ò la escoba de la mano, solia decirles: *Hijas no me hagan floja, degenme trabajar en la casa del Señor.* Hazia secretamente i a tiẽpo que no la viesesen las camas de las demàs, i especialmente de las Religiosas de la Encarnacion, que con su abito de Calçadas le avian venido a aconpañar en aq̄lla fun-

Da la Santa en esta fundacion grande egenplo de humildad i caridad.

Ani. Xpi.
1567.

Procura
plantarlas
en sus hijas

fundacion. I todos los dias les barria i regaba las celdas, por ser tienpo caluroso, ayudandose para esto de otra hermana, a la qual decia la Santa: *Mi-re hermana, es mui justo que sirvamos a estas señoras, que nos han venido a honrar, i ayudar. No consentia accion, ni demostracion alguna que en sus hijas oliese à menos humildad, ò à estimacion de si mismas. I así quando veia algo desto, las reprehendia con entereza. Estaban vn dia todas juntas haziendo labor, sentadas en el suelo; i la Supriora que era Ana de la Encarnacion, por ser mui enferma, i estar hilando se sentó en alto, i aviendosele caido el huso, dijo a vna hermana que se lo lebantase. Oyendolo la Santa dijo. *Bagese ella por él. No le basta por su necesidad, i ocupacion estar sentada en alto, sino que tambien quiere que la sirvan.* Con lo qual quedaron todas enseñadas de la humildad con que debian proceder entre si, sin dar lugar a que otra les sirviese, en lo que ellas por si mesmas se podian socorrer i ayudar. Otro dia aviendo barrido vna hermana, no cogio las basuras, sino que dijo a otra que se las cogiese: i aviendolo sabido la Santa le dijo con severidad: *En mala hora ha venido acá hermana. Sepa que los officios mas humildes que se le encargan, no los ha de encargar a otra sin bendicion, i gran necesidad: sino antes hurtarlos con fervorosa diligencia quando a otra se le encargaren.**

Por el grã
de vño del
silencio Frã
cisca de
Jesus casi
olvidò el
ablar.

En el silencio, oracion, i recogimiento el cuidado que puso fue igual a la estima que destas virtudes tenia, para dejarlas bien instruidas. Vfabase tanpoco el ablar, q algunas venian à olvidarse dello: como en años despues sucedio alli a vna hermana llamada Francisca de Jesus, que casi del todo se le olvidaron los nombres de las cosas. No permitia que entre dia saliesen de las celdas sin necesidad mui vrgente. Tanto, q bol-

viendo en otra ocasion por alli la Santa, i saliendola a recibir la Priora sola (porque así la mesma Santa lo tenia ordenado) vio en entrando, que vna Religiosa se asomò a vn corredor a verla; i pareciole tan mal, que bolviendose a la Priora le dijo. *Porq consiente V. Reverencia que aquella hermana este fuera de la celda?* No queria saliesen de su recogimiento a cosa que no fuese mui necelaria: ni que si salian, aunque se encontrasen se ablasen palabra, ni se preguntasen cosa alguna, fuera de recreacion: advirtiendoles que para entonces guardasen todas sus dudas, i lo que deseaban saber, ò preguntar, siendo cosa que se podia diferir, i no corria priesa; que en tal caso lo iban a preguntar a la mesma Santa en su celda, ò con su bendicion a otra Religiosa. Pero ni aun en la recreacion permitia curiosidades, ò llaneza impertinente; como era llegar la vna a ver la labor de la otra; sino que todas guardasen su lugar i modestia religiosa. Exortabalas siempre a la oracion, tratando della en las recreaciones, i particular comunicacion que con cada vna tenia, i dandoles avisos celestiales para saberla tener. Pero mucho mas las exortaba con su egenplo: porque de ordinario la hallaban en oracion, i tan elebada, q solo el verla les infundia espiritu i deseos de imitarla.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Rãra modestia aun
en la recreacion.

Penitências

Lo mismo era en la penitencia. Porque en los principios de aquella fundacion, como algunas vezes padeciese grã pobreza i necesidad, así en la abitacion, como en la ropa, i tambien i principalmente en la comida; en todo mostraba la Santa vn animo i senblanté, no solo sereno, sino alegre i gozoso, i entonces mucho mas quando se veia mas necesitada i apretada. A esto añadia el fervor de particulares penitencias, disciplinas, silicios, i otros rigores. Como lo qual, i el denuedo i alegría eõ que
P
ablaba

Gal. 3 3.
Bautista
Rabao.
Obediencia

ablaba del padecer por Dios, alaba a sus hijas i las esforçaba para los trabajos de la vida penitete. Pero a donde mas cargò la mano fue en la puntualidad de la obediencia, en la qual entonces, i siempre q̄ pasaba por aquella casa, les hazia notables pruebas: i quando en ellas las hallaba fieles, se olgaba i lo estimaba en mucho; i en auencia de las así obedientes, las alabava, para que con su egenplo se animasen las demas, sabiendo no tener mayor premio humano la virtud que la alabanza. I al contrario, a la que hallaba descuidada en esto, la reprendia, i castigaba secretamente: porque así aviva la repreension al flojo, como el azicate al cavallo. Para alegrar a las hermanas en vn dia de fiesta grande, enbiò a llamar a vna Religiosa que cantase vnas coplitas. La qual respondió, aora cantar? Mejor sería contemplan. Supo esto la Santa, i enbiòla a contemplan a la celda; donde, despues de averle dado mui aspera repreension, la tuvo encarcelada algun tienpo. Desta manera las egercitaba en la obediencia i rendimiento. Tal finalmente fue la institucion cõ q̄ dejó fundado este Monasterio de Medina, q̄ desde entõces quedò plátado i vigoroso el fervor q̄ asta el dia de õi dura i resplandece.

4 Esta perfeccion continuaron i conservaron las Religiosas deste Monasterio, aun despues de ida la Santa, casi con el mesmo esfuerço i aliento que quando ella estaba allí. Quedò en su lugar por Priora la Madre Ines de Iesus, verdadera imitadora de su espiritu i virtudes. I así procurò llevar adelante lo que la Santa dejaba plantado, i especialmente en las cosas tocantes a la obediencia, en que hazia notables pruebas a sus subditas. Soliales encomendar muchos, i diversos (i aun a las vezes contrarios) officios a vna mesma; i tal vez cosas que parecian agenas de razon i de concierto: en lo

qual eran tan puntuales i fieles que sin detenimiento alguno lo egercitan todo con grande sencillez i perfeccion. Vna vez aviendose puesto por culpa vna Religiosa, que avia visto vn gato encima del tejado, le dijo para probar su sinceridad; q̄ debia de ser alguna doncella que venia a tomar el abito, i así que avisase a las Religiosas para que la saliesen a recibir: i ella cautivando su juicio, fue i las avisò a todas. Quiso probar en esta misma materia a dos Religiosas: i vn dia aviendo la Priora escondido vn destral que avia en casa para partir leña, mandò a la vna que le buscase, i con el cortase la pierna a la otra. Estaban anbas juntas: i en tanto que la vna fue por el destral, la otra aparejò, i tendio su pierna, esperando que se la cortasen por obediencia. Pero no hallandose el instrumento, la Priora las reprendio de flojas, i de poco animo i fè cõ la obediencia, pues no hallaban con que la egercutar. I aunque es verdad que en aquel caso no tenian obligacion de obedecer; antes la teman de lo contrario, si advirtieran que era malo; pero lo que se alaba es tanta sencillez, i rendimiento de su propio juicio, que no advirtiesen podia ser malo aquello que la obediencia les mandaba. Otras vezes les mandaba que las alpargatas rotas las remendasen con pedaços de papel: i premiando Nuestro Señor la fè de las que esto hazian, solian durar mucho tienpo aquellos remiendos.

5 Dijo la Priora a vna Religiosa vna palabra de repreension: i por ser santa costumbre postrarse luego, i no levantarse hasta que lo mãda la Prelada (aviendose ella olvidado) se quedò así postrada, i en cruz toda vna noche de Ivierno, asta q̄ a la mañana lo advirtieron las Religiosas, edificadas de su obediencia, i mortificacion. Mandò la Priora a vna enferma

An. Xpi.
1567.

Egèplos de
obediencia

ma

An. Xpi.
1567.

ma (que lo estava mucho i en la cama) que se leuantase : i ella obedeciendo al punto quedô buena i libre de su enfermedad. Al paso que eran estimadas las mui obedientes , eran gravemente repreendidas i castigadas las que no lo erā. Tomô vna medio pliego de papel sin licencia ; i la pusieron por esto en vna carcel. Detuvierôse dos en vna ocupacion mas de lo que les era mandado ; i las tuvieron quinze dias sin escapulario sirviêdo en la cozina. Mirô vna por vn mechinal de la pared la Procelion del Santissimo Sacramento ; i pagô su curiosidad cō estar privada de voz i lugar por muchos meses. No se permitia cosa por menuda que pareciese, que fuese contra la pūtualidad de la obediencia , i de lo que estava ordenado por ella. No solamente obedecian a la Prelada desta suerte, sino tãbien vnas a otras, en qual quiera cosa q̄ no fuese contraria a lo que se tenia ordenado. Encontraronse dos en la huerta donde avia vna grande balsa de agua , i dijo la vna a la otra como por burla q̄ se arrojase en ella : lo qual hizo luego cō admiracion, i aurturbacion de la que se lo mandô ; que vbo de acudir a focorrerla , i sacarla tan mojada , que fue necesario mudarla abito i ropa.

No menos que en la obediencia era grande i raro el fervor desta casa en las cosas de la pobreza, penitencia, i mortificacion , asi interior como exterior. Era la casa donde se fundô el Convento , aunque capaz para vn vecino , tan estrecha i pobre para vn Convento , que vna sala que avia, servia de noche de dormitorio , i de dia quitando las camas, i colgando en medio vna estera, de cozina i refetorio. Trabajaban de manos para sustentarse ; i con lo que facaban de vnos copos de lana q̄ hilaban , compraban lo necesario para las sanas i enfermas , ayudandoles Nuestro Señor con la limosna i pie-

dad de algunos Fieles. No tenian al principio Capellan q̄ les digese Misas, i por esto algunos dias se quedaban sin oirla , hasta que Dios inspirô a vn buen Sacerdote , que por su devocion les hazia aquella obra de caridad. En esta estrechura i gran pobreza de todo lo necesario, vivieron muchos dias ; pero con tan gran alegria i cōsuelo, que despues les pesaba les faltase esta ocasion de padecer. Solian enbiar algunas vezes al Convento los bienhechores regalos ; i si no avia enfermas en quien se pudiesen enplear , se guardaban ; i aun dejaban pudrir , i perderse , huyendo quãto les era posible del regalo i alivio del cuerpo. Antes en vez dellos solian algunas acometer a comer cosas que podiã causar horror, i asco al gusto mortificandole de muchas maneras. Dando a vna Religiosa vnos huevos en cascara, hallô el vno corripido ; i con ser tan grande el mal olor del pollo en su formacion, i causar grã asco al gusto ; para mortificarle se le comio mui de espacio , mojando bocados de pan en el. Otra dio en echar azibar en todo lo que comia, i era tãto que le abrasô la garganta , i tuvo despues arto que curar. En vna ocasion repartiêdo la cozinera la comida, echô sin advertirlo en vna escudilla q̄ estava media de sal , el caldo de la olla que dava a la Comunidad : i la Religiosa a quien le cupo la escudilla la comio toda ; pero acabada la comida estava de suerte que queria reventar , i fue necesario darle con que la vomitase. Otra Religiosa avia que comia sienpre las sobras de las demàs , i el pan lo ponía a endurecer , i procuraba que se llenase de mohô , i aun de gusanos para comerlo.

A este modo se procuraban mortificar de otras muchas maneras, no cōtentandose con la penitencia ordinaria q̄ se hazia en la Comunidad, q̄ era mui grande. Porque entre otras

Gñl. 33.
Bastista
Rubeo.

Inven-
ciones de mor-
tificacion.

Inven-
ciones de mor-
tificacion.

Rara po-
breza, pe-
nitencia i
egemplo
della.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.*

cosas tenian asentado, que sienpre que avian de ir a oracion se avian de preparar antes, tomando diciplina cada vna en su celda. Desuerte que como as horas de oracion eran dos, eran tambien otras dos las diciplinas que tomabā cada dia. Algunas Religiosas avia que demās destas añadiā otra es traordinaria, i se açotabā tres vezes. Tambien tenian asentado, que por mui riguroso tienpo que hiziese en el Ivierno, no se avian de llegar a calentar. I así en mas de ocho años no se encendio lumbre para este fin en el Convento, con hazer muchos frios, i padecerlo mui grande las Religiosas en su desnudez. Mas el deseo que todas tenian de padecer por Cristo nuestro bien era tal, que así esta mortificaciō, como otras muchas q̄ se les ofrecian, se les hazian mui faciles, i las llevaban con gusto i alegría. En la oracion avia fervores mui grandes. Porque se levantaban a las dos de la mañana a tenerla, i en ella les hazia Nuestro Señor muchos regalos, i mercedes. Ha avido sienpre en esta casa Religiosas mui aventajadas en el trato de oracion, i contemplacion, i personas de espíritu i perfeccion tan lebatada, como se verá en la particular relacion de sus vidas; quādo llegue su tienpo.

7 Despertò el demonio al ruido de la guerra que estas pocas donzellas le hazian, i armado de su furor, por varios modos peleaba con ellas. Viole vna vez la hermana Isabel de Cristo, sentado a la puerta de vna pieza, transito ordinario de las Religiosas, con ciertas figuras en las manos, en que se mostrabā las varias tentaciones con que las afligia. Apareciose otra vez a vna Religiosa mui dada a la oracion, en figura de Cristo mui glorioso, i dijole, que en señal de que la tenia por su verdadera Esposa, la queria señalar con sus llagas. Al pũto se sintio herida en el pecho, manos, i pies con tanto dolor, q̄ cayò en

Hazelos guerra el demonio, i queda vencido.

tierra. Valiendose de la humildad q̄ le descubrio su indignidad, auyentò al demonio; i el dejó de si mui mal olor en testimonio d̄ su ficiō. A otra Religiosa q̄ estava en oraciō cō las de mās, se llegó visiblemente, i aviendole dicho ciertas palabras con grande rabia, le dio tal bofeton q̄ la derribò en tierra, con gran turbacion de la Comunidad. A otra q̄ estava tomando vna diciplina, se la rebatò de las manos: i aviédole dado cō ella algunos fuertes golpes, se la arrojò en la celda.

8 No satisfecho cō estos males, procuraba inpedirles los bienes. Vna vez avièdo de llebarle el Sāto oleo a la Madre del Sacristan, q̄ vivia cerca, llegaron a pedirlo a la porteria mui de noche. Queriendo las Religiosas q̄ lo oian, avisar a la Prelada, no podian, por q̄ en medio del transito estava vn demonio q̄ las inpedia. Invocarō con fervor el nōbre de IESVS: Huyò atemorizado; avisaron a la Priora, i pudo el Sacerdote llevar el Santo oleo. Mayor fue el daño que en Catalina de san Iosef hermana lega causò. Pasò por junto a la obra, i derribando sobre ella vna tapia, le quitò la vida, dejando atemorizado todo el Cōvento. Era de rara perfeccion esta hermana, i queriendo premiarle el Señor, vsò d̄ la envidia de su enemigo, arrebatandola por su medio desta vida a la eterna, sin pasar por las agonias de la muerte, i purificacion del Purgatorio. Así lo declaró nra Madre Santa Teresa, i testificò quando le refirierò la violenta muerte. Quedarò con esto las Religiosas advertidas, q̄ a los que aman a Dios, son prosperos sucesos, i se conviertē en bien los q̄ el juicio humano cōdena por adversos. Si la muerte es inevitable, i vna mesma; que importa q̄ sea debajo de vna tapia, ò de las sabanas? Los que sienpre mueren, sienpre viven, i sienpre estan seguros. Aquel tema que no sabe morir.

Profigue lo mismo.

An. Xpi.
1567.

Los Prelados obse-
vantes del
de la sepul-
tura zelan

No es justo perder vn ege-
plo de puntual observancia de las le-
yes, que vna de las Madres Prioras
desta casa, llamada Ana dela Sãtissima
Trinidad nos dejó despues de muer-
ta. Siendo compañera de la tornera la
hermana Ana del Espiritu Sãto, natu-
ral de aquella Villa, el año d̃ 1596. su
madre viuda vino vn dia a verla en
ocasion que por la puerta reglar en-
traban los materiales para la Iglesia
que se edificaba. Rogó la Madre mu-
cho a la portera, que pues la Comu-
nidad estava comiendo en el refecto-
rio, con que escusaba el mal ege-
plo, i las tres se hallabã solas, la dejase
abraçar a su hija en la puerta, sin en-
trar en la clausura. Concedendio la
portera cõ el ruego, i ya la madre iba
a abraçar a su hija. Pero en ese punto
la Priora recién muerta, como si por
su cuenta corriese todavia el gobier-
no de aquella casa, se vino a la porte-
ria levantado el abito vn poco por
delante, como quien se apresuraba à
reprender aquella accion. Suspen-
diendose todas, cesó; i la difunta se
bolvio a su sepultura pasando por
otras, i alli desaparecio. Supose el ca-
so, i la seglar quedò admirada, i las
Monjas corregidas, i todos adverti-
dos; que el Prelado observante des-
de la sepultura zela.

CAPITULO VII.

*Reciben regalos del Cielo las
Religiosas deste
Convento.*

No olvidado el
Señor dela pa-
labra que a su
Sierva dio de
andar entre
sus hijas, i fa-
vorecerlas en
todas ocasiones, quiso mostrar el
cuidado que desta casa tenia cõ apa-
riencias visibles; esfuerço de la es-

perança, i escuela de la carrera. El
segundo dia que se cantò la Salve en
la Iglesia deste Convento, vio la her-
mana Isabel de la Cruz que Nuestra
Señora asistia a ella, con su amado
Hijo en los braços, aconpañada del
glorioso san Iosef. Mirabalas cõ ros-
tro apacible, i de sus Celestiales ojos
se derramaba en todas tierna devo-
cion. Mostrò otra vez la perfeccion
de las almas desta casa Nuestro Se-
ñor por admirable modo. Diciendo-
les la Misa Conventual vn Religioso
grave de la Ordeñ de san Geronimo,
Prior del Convento de la Mejorada,
llamado frai Iuan de Toledo, lleva-
bales el Santissimo Sacramento desde
el Altar al Comulgatorio. Quedòse
en la mitad del camino suspèto i co-
mo pasinado por vn gran rato. Avi-
sòle el compañero, i prosiguiendo el
viage comulgó a las Religiosas. Pre-
guntado despues por la causa, res-
pondio: que llegando cerca de la ve-
rana del Comulgatorio vio salir de-
lla vna tan gran luz i resplandor ce-
lestial, q̃ le causò aquella suspension i
espanto.

Estando la Venerable Madre
Catalina de Cristo, vna d̃ las mas avé-
tajadas hijas desta casa (que a su tien-
po darà a nuestra pluma incompara-
bles riquezas) encomẽdando a Dios
a la Priora q̃ se lo avia pedido, por
estar mui affigida con la necesidad
de la casa, i falta de Novicias que se
le avian ido, le dijo Nuestro Señor.
*Hija consueta a tu Madre, i dile que
yo no tengo olvidada esta casa: i q̃ todas
las almas que estàn en ella me agradan.*
Mostrole despues desto algunas que
avian de tomar el abito, a quien co-
nocio mui bien; i dentro de poco
tiempo vio el cõplimiẽto, i socorro de
la necesidad con sus dotes. Si es grã-
de efeto de la misericordia de Dios
traer a la Religio sugetos de prẽdas,
de zelo, i entereza; no es desigual
echar della los q̃ la inquietan i turbã,
ò sean Novicios, ò sean Profesos.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Cuidado el
Señor de
las necesi-
dades de
portales de
este Con-
vento.

Visiones
varias en
apoyo de
la virtud
deste Con-
vento.



Gál 337
Bañista
Rubio

Estando en oracion la Madre Iuana de la Santissima Trinidad, delante del Santissimo Sacramento, vio a Cristo Nuestro Señor sobre la Custodia en la gloriosa forma de la Resurreccion, adornado de muchas joyas preciosas al cuello. Dióle a entender que aquellas joyas eran las almas de las Religiosas de aquella casa; de que él formaba el precioso collar de su Reinado. En otra ocasión vio la mesma, que de la Custodia del Santissimo Sacramento salian unos resplandores i estrellas, que iban a la Priora, i otras Religiosas que en el Coro estaban. La Madre Geronima de la Encarnacion, Maestra de Novicias, dudosa del espíritu de vna, pidio a Dios luz para conocerla. Respondiòle, que no era bueno el que entonces tenia; i diòle avisos para conocer qual guiar aquella, i otras almas. Si las Preladas, si las Maestras de Novicias, si las Religiosas particulares eran así ilustradas, que mayor bien podian desear. El que así cuidaba de las almas, no descuidada de los cuerpos. Estando algunas Religiosas enfermas, i faltas de regalo, solia inspirar a vna señora que despues fue Religiosa, i se llamó Isabel de la Madre de Dios, les enbía se la comida, que ya para sí tenia en la mesa: i fue muchas vezes la que las enfermas apetecian. Estando la hermana Francisca de Iesus con notable flaqueza, despues de recogidas las Religiosas, le dio vn gran desmayo i agonía, sin que nadie la viesse ni pudiese socorrer. Despertó el Señor a la Prelada ya dormida, mandandola acudir a la enferma. Hizolo así, i remediò la necesidad. Estando la Madre Ines de Iesus enferma, i con notable aflicción, le hizieron instancia las Religiosas les digese si se le antojaba algo. Despues de mui inportunada dijo, que comeria de vna perdiz. Entristecierò se todas viendo imposible el reme-

dio. La portera siendo en la providencia Divina llegó al torno para decir a algun devoto su cuidado. Hallò en él dos perdizes, sin ver, ni saber quien allí las puso. Subiolas a la Priora, mostròlas a las Religiosas, enseñòlas a la enferma, i encendidas todas en amor de quien así las cuidaba, le dieron devotas gracias. Estando bien necesitado el Convento de vna caridad de dineros para socorrer cierta necesidad, llegaròdos pleiteantes, i pusieron en el torno aquella mesma suma, pidiendo al Señor por las oraciones de aquellas Religiosas les socorriese. Vna noche no teniendo que dar a nuestra Madre Santa Teresa, que se avia de partir por la mañana, para el camino, hallò la tornera ya mui tarde en el torno vn mui regalado pescado, con que la socorrieron. Fueron tantos los casos deste género que en aquellos primeros años sucedieron, que testificò la Venerable Madre Catalina de Cristo, que en siete años que allí estuvo, no fueron mas, ni mayores los que se cuenta en las Coronicas de las Religiones. I muchos deo de referir que hallo en las relaciones de aquel Convento, para el que hiziere la Historia particular del, porque no caben en esta General.

4 Por esto i por su mucha perfeccion le estimò grandemente nuestra Santa Madre viviendo. I dabale particular consuelo ser el primero que se fundò con fugeciò a la Orden. Por esto, i porque de aquel lugar sacò los primeros Frailes para la renovacion que intèraba, obrò en él muchas maravillas. A la Madre Ana de la Trinidad sanò de vna terrible isipula, solo con traerle la mano por el rostro, con que quedò instantaneamente sana. A la Madre Alberta Bautista mandò levantar de la cama donde estava enferma: hizolo luego, i quedò sana. A Catalina de Iesus siendo Novicia,

An. Xpi.
1567.

Los Prelados
de los Conventos
de la Señora
de la Cruz

Prologos
de las vidas.

Milagros
de la Seta
viva i mu-
erta por el
te Còveto.

Algunos
de las vidas
de la Señora
de la Cruz

Cuida el
Señor de
las necesi-
dades tèm-
porales de
este Con-
vento.

An. Xpi. vicia , i tan apretada de vn puja-
 1567. miento de sangre i desmayos, que
 no podia profetar; abraçadola, la dejò
 buena i libre del achaque por toda
 su vida. Despues de gloriosa ha mos-
 trado muchas vezes el afecto q̄ a este
 Convento tiene. Hasele descubierta
 muchas vezes visiblemente, i dejado
 de si la fragãcia que su santo cuerpo
 despide en Alva. Sanaron aqui sus re-
 liquias a Maria Evangelista de vn
 dolor tan fuerte que le arrancaba los
 ojos. A Maria dela Concepcion, No-
 vicia, librò de vna calentura ardien-
 te i maliciosa que se la llevaba. Iua-
 na de Iesus aviendo estado cinco
 años enferma , con calenturas, mal
 de coraçon i perlesia, que la inabili-
 taban para seguir la Comunidad: to-
 mò vna reliquia de la Santa con mu-
 cha Fè, i quedò sana para seguir la Co-
 munidad. En las informaciones de la
 Canonizacion ài tãtos milagros deste
 genero, obrados en Medina , que
 seria necesario mucho papel para re-
 ferirlos todos. Nuestro Venerable P.
 frai Iuan de la Cruz mostrò siendo
 vivo, i despues de muerto lo que a
 este Convento debia, por aver reci-
 bido en èl de nuestra Santa Madre
 el beneficio de escogerle para la Des-
 calcez. En su vida diremos algo desto
 5 Entre los singulares beneficios
 que del Cielo recibio este Convèto,
 debe ser computado las muchas hijas
 en santidad avèrajadas q̄ en èl se cria-
 ron, i dieron a otros con su gobierno
 resplandores de virtud, direccion i
 egenplo. Entre todas es tan grande
 la Madre Catalina de Cristo, natural
 de Madrigal , hija de Cristoval de
 Valmaseda, i Iuana de San Martin, q̄
 ha merecido Historia particular biẽ
 cunplida, de que adelante daremos
 cuenta. Tomò el abito en esta casa a
 cinco de Agosto de 1573. De alli la
 sacò nuestra Madre Sãta Teresa a la
 fundacion de Soria, donde fue Prio-
 ra, i adelante los Prelados para Fun-
 dadora de los Conventos de Pan-

Elogio de
 la Venera-
 ble Catali-
 na de Cris-
 to.

plona i Barcelona, donde murio con *Gñl. 33.*
 fama de santidad, i resplandores de *Bautista*
 grã Sierva d̄ Dios en manos del mui *Rubco.*
 Venerable Padre frai Domingo de
 Iesus Maria, que en espirando ella,
 entonò el Te Deum laudamus, año
 de 1594, dando despues testimonio
 de la gloria a que fue trasladada. En
 su cuerpo quedaron incorrupcion i
 olores suaves, en verificacion de su
 bienaventurança. Conservale ói el
 Convento de nuestras Religiosas de
 Panplona, donde de Barcelona fue
 trasladado.

CAPITULO. VIII.

*Carta del Reverendissimo Ge-
 neral al Convento de las Re-
 ligiosas Descalças de
 Medina.*



V N Q V E me
 ciño arto en
 la relacion de
 las cosas par-
 ticulares des-
 ta casa , por
 dar lugar a las
 generales, no me parecio dejar vna
 carta, que dos años despues de fun-
 dado este Monasterio, le escrivio el
 Reverendissimo General: asi porque
 su venerable memoria merece asie-
 to en la nuestra; como para que se
 vea el aprecio que de èl, i de su Fũ-
 dadora se tenia. El estilo es como de
 quien no sabia bien la lengua Espa-
 ñola: el sentimiento como de gran-
 de Siervo de Dios; i la entereza en
 la observancia como de zeloso Pre-
 lado. Dice pues la carta.
 2 Reverenda hija de nuestra obediencia
 en Iesu Cristo mui querida, muchos gra-
 dos de perfeccion. Con la ocasion de vn se-
 ñor Martin Alonso Escrivàn del nume-
 ro, que ha hecho rogar le haga vna mer-
 ced, no dejarè de enbiarle la bendiciõ de
 nuestra Orden, suplicado a la Santissima
 Madre de Dios Señora nuestra alcance

Gñl. 33. muchas gracias por vuestra alma, i por Bautista las demás hijas suyas, i nuestras. La Rubeo. Reverenda Madre Teresa de Iesus nos ha escrito todo el negocio, la grande hora que teneis en aquella Ciudad, i el gran contentamiento della de vuestra presencia. Doi infinitas gracias a la Divina Magestad de tanto favor concedido a esta Religion, por la diligencia i bondad de la nuestra Reverenda Teresa de Iesus. Ella haze mas provecho a la Orden, que todos los Frailes Carmelitas de España: Dios le de largos años de vida. Os amonesto a todas a obedecer a la susodicha Teresa, como a verdadera Prelada, i piedra mui de ser preciada, por ser preciosa, i amica de Dios. Acuerdese del primer Capitulo de la Regla, a donde se manda la obediencia del de su primero Prelado i Pastor. I esto es el mas importante grado de perfeccion, i espedamiento de toda nuestra edificacion. Deseo saber que estén acabados los dos Monasterios de Carmelitas contenplativos para servirles sus casas, i de nuestras Monjas en el espiritu. Por amor de Dios nos encomiende a las oraciones de todas Monjas benditas de aquella casa, abitacion de Angeles. Agora le digo lo que me se pide, i es, que suplican que yo mande a V. merced que pueda entrar en Monasterio dos vezes al año la muger del susodicho Martin (llamase Ana del Campo) para visitar una hermana suya Monja nuestra: i acompañada con una, o dos parientas. Yo he escuchado lo que me han pedido, i juntamente he respondido, que si aquel Monasterio tiene la clausura de San Iosef de Avila, que será imposible: mas porque no se en que forma se ha reducido el dicho Monasterio, que escrivire de buena gana como escribo, i digo q estando el Monasterio en principio, i no tenga clausura ordinaria i estrecha, aun se permite a otras mugeres q visiten sus parientas: que a mi nombre en casos de necesidad se haga la misma gracia a esta Ana del Campo, muger del señor Martin Alonso. Mas no entrando otras, q tambien con ella se guarde la clausura de

vuestra profesion i ordenacion. Concluyendo: lo q se puede hazer, hagase; i lo que no es bien, no se haga en alguna manera, ni mas desto quiero escrivir. Dios os haga tales, quales son las que sienten union i familiaridad con su Magestad. De Roma i Enero, 1569. años, i ocho dias

*An. Xpi
1567.*

En Iesu Cristo Padre Vuestro mui aficionado. Fr. Iuan Bautista, General de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

3 De aqui consta que aun no avia llegado a Roma la noticia del Convento de Duruelo, fundado dos meses antes. I el llamar a los Descalços, Contenplativos, era porque los Padres Calçados no oian con gusto el nombre de Descalços. I esta fue la causa porque en la Parente mandò que se llamasen Contenplativos.

CAPITULO. IX.

Comiença nuestra Fundadora a tratar con nuestros Padres frai Antonio de Iesus, i frai Iuan de la Cruz, de la fundacion de Frailes, i es llamada de Valladolid, i Malagon a fundaciones de Monjas.



Concluida la fundacion de Medina del Campo, començò la Santa Fundadora a tratar de Frailes Descalços, conociendo ser voluntad de Dios, i el cumplimiento de aquella gran promesa que se le hizo, de grandezas que avia de ver. Tenia hijas, i deseaba hijos, sabiendo que la devocion de las primeras, necesitaba de la

*Mui difícil es go-
vernar Có-
ventos de
mugeres
de perfe-
ciõ sin Frai-
les que la
profesena*

An. Xpi. 1567.

la direccion, entereza, i zelo de los segundos. I que no podia pasar adelante su Reforma sin ellos: porque la flaqueza de las mugeres no sustentada de la fortaleza de los varones, es cuerpo sin costillas. No le parecia bastante estar fugetas a los Clerigos seglares: porque cada vno siente, i abla como obra. I aunque este medio algunas vezes ha sido vtil para enfrenar Monasterios mui relajados: para gobernar los mui perfetos, i alé tados, no suele ser de provecho. Fal tavanle Frailes de la Orden con que dar principio a tā arduo asunto. Por que la Provincia de Castilla, pobre entonces de Conventos, i acostun brada a la mitigaciō d̄la observācia, carecia de Frailes quales el caso pe dia. Para tomar cōsejo en esta duda, determinò manifestarſela al Padre F. Antonio de Heredia, Prior como queda dicho de la Casa de Medina. Lo que con él le sucedio refiere la Sā ta por estas palabras. *Estando yo aqui todavia tenia cuidado de los Monaste rios de los frailes: i como no tenia ningun o, como he dicho, no sabia que hazer. I asi me determinè mui en secreto a tra tarlo con el Prior de alli, para ver que me aconsejara, i asi lo hize. El se alegrò mucho quando lo supo, i me prometio el seria el primero. Yo lo tuve por cosa de burla, i asi se lo dije. Porque aunque siẽ pre fue buen Fraile, i recogido i estudio so, i amigo de su celda: para principio semejante no me parecia seria, ni tendria espiritu, ni llevaria adelante el ri gor que era menester, por ser delicado, i no mostrado a ello. El me asegurava mu cho, i certificò avia muchos dias que el Señor le llamava para vida mas estre cha i tenia ya determinado de irse a los Cartujos, i le tenian ya dicho lo recibiran. Con todo esto no estava mui satis fecha, aunque me holgava de oirle: i ro guele que nos detuviesemos algun tien po, i el se egercitase en las cosas q̄ avia de prometer, i asi se hizo que se pasó vn año. I en este le sucedieron tantos traba*

jos i persecuciones de testimonios, que pa rece el Señor le queria probar. I èl lo lle vaba todo tan bien, i se iba aprovechan do tanto, que yo alabava a Nuestro Se ñor, i me parecia su Magestad le iba disponiendo para esto.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

3 Mui digna de loa es la pru dencia que aqui mostrò nuestra San ta Fundadora. Porque no hallando por entonces en el Padre Frai Anto nio el espiritu, i fortaleza necesaria para dar principio a vna Religion pe nitente; fue gran discrecion dar tiẽ po a la esperiencia, i ensaye a la rigu rosa batalla. Porque cargar el peso de vna Regla rigurosa sobre los te mores i flaquezas de la carne, i falta de espiritu, era fundar sobre arena. Juzgava con divino acierto, que en los principios conviene estable cer mucha penitēcia, austeridad, ri gor, i mortificacion, para que el tiẽ po tenga que gastar. Porque como en las copias sacadas de vn original, pierden los pintores las primeras li neas hasta escurecerlas todas: así los sucesores de vna Reforma van cada dia dejando los primores del primer egenplar. I si los rios crecen aparta dos de su fuente, ès con aguas no tan puras que se les van llegando, hasta perecer en la mar. Por lo qual ningũ estremo en los principios se deve tener por tal, como no salga de las ra yas que la prudencia de los Santos antiguos primero señalò. Por esto quiso probar la prudentissima Funda dora las fuerças del primer coadju tor en tan dificultosa empresa, i dar le Noviciado para que tantease sus fuerças, así del espiritu como del cuerpo. Saliole la traça mui prove chosa, como ella nos ha testificado, i nos dirà la vida deste Venerable Pa dre, quando la Historia nos la pida.

Prudencia q̄ aqui mo strò la sãta

4 La ocasion de los trabajos i testimonios que sobre el Padre car garon, i fueron el crisol que linpiò el oro de su caridad i paciencia; dio el Rei don Felipe II. Porque deseã do

Prueba Dios en pa ciencia al venerable P. cõ testi monios q̄ ocasionò el Rei.

Desea nue stra Santa Madre Frai les, i cõsul ta a nues tro P. Frai Antonio.

Ofrecese a ser el pri mero.

Eligele la Sãta iptue valc.

*Gril. 33.
Bautista
Rubeo.*

do con su cristiano zelo la reforma de las Religiones, trataba della por visitas de personas propias, como ya queda apuntado. Aprovechavase para esto de noticias secretas que tenia de los sugetos de inportancia que en cada Religion avia. Viendo la gran necesidad de la del Carmen, i que la ausencia del General, como de Sol, dejó frias las leyes, sin luz los mādatos, sin aliento los establecimientos: procuró saber quales eran las personas mas reformadas de la Provincia de Castilla. Dieronle entre ellas noticia de nuestro Padre Frai Antonio. Dirianle de camino, como el noble nacimiento, la persona autorizada la edad madura, los muchos officios que en la Orden avia regentado, las letras suficientes para qualquier empleo, la mucha discrecion natural i adquirida, le hazian Venerable i digno de respeto. Escrivióle vna carta significandole su voluntad, i mandandole se dispusiese para servirle. Llegó a Medina quando él estava mas descuidado, i mas cuidadoso de la penitencia, del retiro, oracion, i mortificacion para servir al Señor en el empleo con la Santa Madre tratado.

5 Sabiendo los Religiosos lo q̄ pasava, no se puede dezir facilmente las ocasiones de merecimiento en que le egercitaron. Decian q̄ se escrivia con los Reyes. Que con afrenta de la Orden procurava credito proprio. Que queria introducir las inquietudes i novedades en los Frailes que doña Teresa avia introduzido en las Monjas. Que pretendia honores en el siglo, el que no merecia los que tenia en la Orden. Que con apariencia de zelo procurava mandos i preeminencias. Que despreciava a los demás que eran mejores que él. Que se oponia a los Generales, presumiendo de sí, que haria lo que ellos no hizieron. Semejantes a estos eran los dichos: los hechos mas riguro-

fos; porque no halla freno la ira quando presume ser licita, i necesaria para el bien comun. I si es en defensa de costumbres envegecidas, echa llamas de fuego. Tal fue el que a este siervo de Dios quitó la escoria i tierra de las imperfecciones i flaquezas, i lo dejó hecho columna de bronze para anparo de la mayor Reformation con gran consuelo de la Santa, que esperimētaba el provecho que en aql su Novicio avian hecho los egercicios propios, i los que le dieron sus hermanos.

6 Mientras esto pasava llegó a Medina vn Religioso de poca edad, i de mucho espíritu, que proseguia sus estudios en el Colegio de Salamanca que alli tiene la Orden, llamado Frai Iuan de Santo Matia, en la Descalcez Frai Iuan de la Cruz, recién ordenado de Misa. Venia por compañero de vn grave Padre Maestro, llamado Frai Pedro Orozco. Ablando despues este Padre con la Santa, le dijo tales cosas de la virtud, fervor, espíritu, i penitencia de su compañero, que le dio motivo de alabar al Señor, i deseo de ver aquel Religioso. Aquella noche encomendandolo a Nuestro Señor, i pidiendole que si era a proposito para vna de las plantas de su nuevo Carmelo, que se le concediese; la consolò su Magestad dandole a entender sería Descalço, i la piedra primera de aquel fundamento: de que ella quedò mui consolada. Otro dia la fue a ablar Frai Iuan de la Cruz, inportunado de su compañero, porque huia de qualquiera comunicacion de mugeres, aunque fuesen Santas. Conocio luego quan a proposito era para lo que Dios le eligia: porq̄ en sus pocos años mostrava muchas canas, mucha prudencia, i gran virtud. Deseando que en la platica se ofreciese ocasion para descubrirle sus pensamientos, el mismo se la dio, manifestandole los que tenia de mayor rigor que el que en

*An. Xpi.
1567.*

*Vè la Sâta
a N. V. P.
F. Iuan de
la Cruz, i
dale el Se-
ñor a en-
tender avia
de ser Des-
calço.*

*Otro dia
le fue a
ablar
Frai Iuan
de la Cruz,
inportunado
de su com-
pañero,
porque huia
de qualquiera
comunicacion
de mugeres,
aunque
fuesen Santas.
Conocio luego
quan a propo-
sito era para
lo que Dios
le eligia: porq̄
en sus pocos
años mostrava
muchas canas,
mucha pruden-
cia, i gran vir-
tud. Deseando
que en la
platica se
ofreciese
ocasion para
descubrirle
sus pensamien-
tos, el mismo
se la dio, man-
ifestandole
los que tenia
de mayor
rigor que el
que en*

*que tenia
de mayor
rigor que el
que en*

su

Gñi. 33. Bautista Rubeo. i de doña Maria de Mendoza, mu-
ger del Comédador mayor don Frá-
cisco de los Cobos, Señora muy nō-
brada i conocida en España, por las
raras virtudes, i abundantísimas li-
moñas, que en toda ella la hazian
famosa. Trajo a este Cavallero a Me-
dina lo que avia oido dezir de la San-
ta Madre al Obispo su hermano, i
otras personas de cuenta. Era mui
devoto de la Virgen Nuestra Señō-
ra, i sabiendo q̄ la Santa Madre avia
fundado en su servicio dos Conven-
tos, vino a ofrecerle vna casa i huer-
ta mui principal que tenia en Valla-
dolid, para que en ella fundase vn
Convento de Religiosas: i davale
priesa a la fundacion porque queria
gozarla. La Santa aunque echò de ver
que por estar aquel sitio lejos de la
Ciudad no era a proposito, admitiō-
le por consuelo de aquel Cavallero,
i por tener que dejar quando se en-
trafen en el pueblo. Diole pala-
bra de abreviar la partida: aunque
no pudo ser luego. Porq̄ Doña Leo-
nor Mascareñas mui favorecida de
Don Felipe II. por aver sido Aya de
su hijo Don Carlos, le dava mucha
priesa para que fuese a dar mas con-
veniente forma al Convento, que la
devota Beata Maria de Iesus avia
fundado en Alcalá de Henares. Otro
si, Doña Luisa de la Cerda, su gran-
de amiga, queria que fundase otro
Monasterio en su Villa de Malagon:
i como le devia tanto, determinò ha-
zer primero esta fundaciō que la de
Valladolid. Ya la Rota d̄ Gericò der-
ramava su fragancia por diferentes
partes. Ya la hermosa Aurora, aso-
mando por el Carmelo, auyentava
las tinieblas de las tibiezas pasadas.
Ya el Sol de Elias queria nacer, i ale-
grar con sus purísimos, i resplande-
cientes rayos la redondez de la tier-
ra: i llamavanle de diferentes par-
tes, como avemos visto, i mas a la
larga nos referirá esta

Historia.

Llamá a la
Santa dedi-
ferétespar-
tes paraRe-
formar, i
fundar.

CAPITVLO. X.

*Sale de Medina la Santa a
fundar el Convento de Ma-
lagon, i detienese en Alcalá
de Henares a la instruciō del
q̄ alli avia fundado Ma-
ria de Iesus.*



VNOVE don
Bernardino d̄
Mendoza da-
va priesa a la
fundacion de
su Convento
de Valladolid:
la que davan doña Leonor Mascare-
ñas desde Madrid, para que fuese a
instruir el que avia fundado la devo-
ta Maria de Iesus en Alcalá, como
ya queda dicho: i desde Toledo do-
ña Luisa de la Cerda, hermana del
Duque de Medina Celi, por su fun-
dacion de Malagon; prevalecio, rē-
dido don Bernardino a la grandeza
de tales Señoras. Sabida por Doña
Maria de Mendoza, hermana de do-
Bernardino, la resolucion de la San-
ta de pasar a Malagon por Madrid
i Alcalá: aviendo de hazer ella via-
ge a Vbeda, tubo por gran fuerte lle-
varla en su coche, i se lo rogò por es-
crito. No pudo escusarse aunque lo
deseò, por gozar sola de su quietud
con sus Monjas, i huir el faulto, rui-
do, i cortesias de Palacio. Aviendo
de hazer la jornada, dejó en Medi-
na por Priora a la Madre Ines de Ie-
sus, i por Supriora a su hermana Ana
de la Encarnacion, a quien la obser-
vancia i prudēcia hizieron insignes: i
enbiò a Avila por mas Monjas que
la acompañasen. Ana de los Angeles
fue la vna, i la otra Antonia del Es-
piritu Santo: no Maria del Sacramē-
to como dizen algunos de los libros.

inpre-

An. Xpi.
1567.

Parte Para
Alcalá en
compañia
de D. Ma-
ria de Men-
doza, i pa-
ra en Ma-
drid.

An. Xpi. 1567. inpresos. Llegadas a Madrid se aparearon en casa de doña Leonor Mascareñas, junto al Convento de los Angeles, en la plaçuela de Santo Domingo. Fue grande el alborozo de aquella Señora, viendo en su casa a quien tanto deseava, i el mundo predicava por Santa. Estavan prevenidas para recibirla muchas Señoras principales de Madrid, que qual por devocion, qual por curiosidad avian concurrido a verla. Esperavan vnas ver algun milagro, otras deseavan verla arrebatada. Quería vna respuesta de su curiosa duda, ò poco necesaria; i otra que le digese lo por venir: flaqueza nativa de mugeres.

2 Prevenida la Santa de su humildad, afectò vn trato ordinario, llano; i despues de las cortesias ordinarias dijo: ò que buenas calles tiene Madrid! Prosiguio la conversacion con otras cosas indiferetes deste genero, sin darles lugar a que della entendiesen mas de lo que sus palabras prometian. Qual mudò del concepto que antes tenia forjado, teniendola por vna Monja buena, pero ordinaria. Qual con mas penetrante vista, detras del reboço de humildad vio el clarissimo rostro de santidad a otras encubierto, i lo venerò. Lo mismo le sucedio en el Real Monasterio de las Descalças Franciscas, donde le fue forçoso ir a peticion i mandato de la Señora Princesa Doña Juana, hermana del Rei don Felipe II. i fundadora de aquel Convento, que deseava conocerla. En quinze dias que alli estuvo, cuidava sienpre de encubrir las divinas influencias del Señor. Pero como la verdadera Santidad sufre menos estar encubierta, q̄ el fuego en el seno, no pudo disimularse tanto que a los ojos bien atentos no se manifestase en el mismo disimulo: propio efecto de la luz, que aun rodeada de nubes espesas disunde claridad. La Señora Princesa i las demas Religiosas que aqui la cono-

cieron, i especialmente la Abadesa, hermana del Duque de Gãdia, quedaron no menos admiradas de la humildad que de la santidad, i a vna voz decian: Bendito sea Dios q̄ nos ha dejado ver vna Santa a quien todas podemos imitar: abla, duerme, i come como nosotras, conversa sin ceremonias i melindres de espiritu. De Dios es sin duda el que ella tiene pues es sincero i sin ficcion, i vive entre nosotras como el vivio.

3 Bolviendo a casa de Doña Leonor Mascareñas, i descubierta alli contra su mismo deseo su celestial prudencia i rara santidad: a ruego desta Señora pasó en compañia de Doña Maria de Mendoça a la villa de Alcalá a dar mejor forma al Convento de las Religiosas Descalças del Carmen, que alli fundò aquella su grande amiga i compañera Maria de Iesus, aviendolo ella, i ellas negociado primero con doña Leonor. Esta Bendita muger como fuese de espiritu mui rigido i penitente, i no tuviese curso de cosas de Religion (porq̄ aunque se criò en ella estuvo mui pocos dias) avia introduzido en su Convento vn tan aspero modo de vida, i tan sin ceremonias Monasticas, que no pudiendo llevarle enfermaron muchas, i echaron de ver no poder durar aquel curso mucho tiempo; cò que se determinaron a rogar a Doña Leonor, procurase con la Santa las fuese a enseñar.

4 Movida desto, aviendo negociado el beneplacito del Ordinario a quien estava sugeto el Convento, partio de Madrid para Alcalá cò sus dos compañeras ya dichas, vispera de la Presentacion de Nuestra Señora, a veintivno de Noviembre del año de mil quinientos sesenta i siete. Fue recibida de las Religiosas de aquel Convento como venida del Cielo. Entregaronte luego las llaves i el gobierno de la casa. Ofrecieronsele por hijas, subditas i siervas; i la

*Gñl. 33.
Bautista
Ruben.*

Pasa a Alcalá a la Reforma del Convento de Maria de Iesus.

Vifra alli a la Princesa D. Juana, q̄ la estimò.

prime-

*Gal. 33.
Bautista
Rubio.*

primera i con mayor afecto i sinceridad la Venerable Maria de Iesus. La Santa las recibio i abraçò como a hermanas, i amigas. Tratòlas con la misma caricia i amor que a sus Descalças. Ganòles el coraçon con su afabilidad, rindioles el entèdimiento con su discercion, encendiolas en observancia con su egenplo, alumbrolas en el modo della, declaròles la inteligencia verdadera de la Regla primitiva que ya ellas guardaban. Dioles las constituciones que para el Convento de Avila hizo, donde estava el modo q se avia de guardar en todas las acciones monasticas.

*Instruye
las en todo,
i dejalas muy
aprovechadas.*

5 No solo en general, sino tambien en particular las instruyò en familiares comunicaciones que con cada vna tenia. Platicòles el egercicio de las virtudes, el modo que avian de guardar en la oracion, en la obediencia, en la pobreza, i en todas las demas obligaciones. Tomòles cuenta de su aprovechamiento, mezclando la suavidad con el rigor, la prudècia con el zelo, la caridad con la observancia, el trato de oracion con el silencio, el recato i retiro con la afabilidad, la humildad i rendimiento con el fervor i aliento espiritual; las redujo a vna tan grande hermandad i facilidad en el egercicio de las virtudes, que presto se vieron otras. I oí por la bondad del Señor se conservan aquellas constituciones, i por la mayor parte se guardan; i dellas nace el buen lustre i edificacion deste Convento. Los raros i admirables egenplos de virtud que vieron en nuestra Sãta Madre, los provechosos i saludables cõsejos que overon de su boca, las palabras i acciones que en ella notarõ, quedaron tan impresas en los coraçones de aquellas benditas Religiosas, i por ellas en las sucesoras; que parece no han pasado: con gloria grande de tal Maestra, i aprovechamiento

grande de tales dicipulas.

*An. Xpi.
1567.*

6 Despues desto deseando la Santa que la instruccion que alli dejaba durase en su vigor, procurò mucho reducir este Monasterio a la obediencia de su Orden, como lo avia hecho con el de Medina, i pretendia hazer cõ los demas que fundase, i vltimamente con el de Avila, como adelate lo hizo. Rodeado estava de dificultades este intento. Porque el Ordinario de Toledo no queria perder la joya q gozaba. Doña Leonor Mascareñas i la Fundadora se hallaban mas acomodadas cõ el, que con la Orden. Las mesmas Monjas resistian por tener ya experimentado aquel gobierno i no el q las ofrecian. I no era pequeña dificultad no aver entonces en Alcalá Convento de Religiosos Descalços, ni esperanza dellos, porque aun no estaban fundados, ni se creia que se fundarian. Los Calçados que hasta este año vivian derramados por posadas, por gozar de aquellos estudios: en este año eran recien congregados en Colegio por el P. F. Francisco Espinel, que despues fue nuestro; i no estaban tan bien opinados, ni tan lustrosos en letras como aora estan. No era facil vencer tantas dificultades en poco tiempo. I aviendo consultado con el P. M. F. Domingo Bañez, que entonces se hallaba alli en la fundacion del Colegio de Santo Tomas de su Orden, oyò del seria mejor proseguir las fundaciones propias, que detenerse mas en la agena. Con esto tomó la resolucion que dira el capitulo siguiente.



CAPIT.

An. Xpi.
i 567.

CAPITULO. XI.

*Llega la Santa a Malagon,
i funda con renta.*



A instancia de la Señora doña Luisa de la Cerda, gran bienhechora i devota de la Santa, era tan grande que igualava a la estima que de ella, i de sus Monjas tenia. Ofreciale en Malagon (que es en los pueblos antiguamente Oretanos, òi Canpo de Calatrava) vna fundacion con casa hecha, i renta conperente. Esto vltimo la detenia por el intimo amor q a la fanta pobreza tenia, i por la experiencia de sus provechos en Avila i Medina. Doña Luisa decia, no poder fer así en Malagon, pueblo pequeño, de gente labradora i necesitada de su trabajo para su pasar. Con fultò en Alcalà a diferentes Letrados lo que devia hazer, i en especial al Padre Maestro Bañez, Confesor fuyo mui estimado. El le respondio, que supuesto que el Concilio Tridètino dava licencia a todas las Religiones para que pudiesen gozar de renta, i que en pueblo pequeño no se podia pasar de otra manera, no era justo dejar fundacion de tanto provecho i servicio del Señor, por su devocion. *Con esto (dice la Santa tratado de su fundacion) se juntaron las muchas inportunaciones desta Señora, por donde no pude hazer menos de admitirla.*

Admite la fundacion de Malagó

1568.

2 Hecha esta resolucion se partio de Alcalà para Toledo con sus dos compañeras, antes de la Quaresma del año de mil quinientos sesenta i ocho, como de mejores averiguaciones se ha enrendido. Llegada a Toledo se acabò de concertar la

fundacion, i hechas las escrituras enbiò por mas Monjas nra Santa Madre a San Iosef de Avila. Estas fueron Maria del Sacramento, Maria Madalena, Isabel de Iesus, Isabel de San Iosef, que con las dos que ya traia hazian seis. El tienpo que estuvo en casa de doña Luisa anduvo con el recato ordinario de esconder los dones interiores del Señor, i especialmente los arrobamientos, que entre mugeres hazen gran ruido. No le valió su cuidado, i vieronla dos vezes fuera de si en publico. Sintio lo tato despues, i se confundio de manera, que si mucho admirò el rapto, mucho mas la humildad, sacando Dios de vno i otro estimacion para su Sierva. Llegadas las Monjas, partio desde Toledo para Malagon en compañia de doña Luisa. Llegarò ocho, ò diez dias antes del Domingo de Ramos. Pararon en Palacio, escogieron en la plaça vna casa acomodada mientras se hazia el Monasterio, i dispuso se el transito a ella para el Domingo de Ramos.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Eobia por
Monjas a
Avila para
ella.

lo alaridiv
si i i. r. r. r. r.
n. r. r. r. r.
r. r. r. r. r.
r. r. r. r. r.

3 Antes desto quiso la Santa por si misma aconpañada de vna de sus Monjas, del Corregidor, i Cura, que fue su Confesor el tienpo que alli estuvo, ver el sitio donde se avia de fundar su Convento. Llegaron a vno que les parecio bueno, i dijo nuestra Santa Madre. *Degemos este para Frailes Descalços de San Francisco, que aqui han de fundar.* I así sucedio años despues, i fue mui notado de los que lo supieron, i oyeron a la Santa. Salieron de la Villa buscando otro sitio, i llegando a vn olivar no mui distate, dijo: *No ai pasar de aqui que este lugar tiene Dios eligido para mi Convento.* I señaló la parte que le parecio conveniente. Llegado el dia de Ramos salieron de Palacio, la Santa, sus Monjas, i la Señora Doña Luisa, con los velos negros sobre el rostro, i llegaron a la Iglesia principal del pueblo. Oyeron Misa i Sermon, ille.

Profetiza
en Malagó
la entrada
de Frailes
Franciscos
Descalços

Funda su
Convento
a 15. de A-
bril de
1568.

Cap. 33.
Bautista
Rubio.

i llevando el Santísimo Sacramento a la casa señalada, pusieronle en su Altar con todo el aparato que el pueblo pudo, i encerradas las Monjas, quedó hecha la fundacion a quinze de Abril del año dicho de sesenta i ocho.

4 Aunque esta fundacion con renta avia sido con consulta de hombres graves i prudentes, i algunos Confesores de la Santa; no acabava de salir la espina que en el coraçon le quedò, por ser contra la primera resolucion de fundar sin ella, que tanto le costò, i contra las esperiencias de Avila i Medina que le promerian el sustento como alli, sin el enbargo de la renta. Tratando vn dia con el Señor desta su pena, le sucedio lo que ella refiere en las adiciones a su vida. *Acabando de Comulgar segundo dia de Quaresma en San Iosef de Malagò se me representò Nuestro Señor Iesu Christo en vision imaginaria como sucle. I estando yo mirandole, vi que en la cabeza en lugar de la Corona de espinas en toda ella (que devia de ser donde hizieron llaga) tenia una Corona de gran resplandor. Como yo soi devota deste passo, consoleme mucho. I comencè a pensar quan gran tormento devia de ser, pues avia hecho tantas llagas, i a darme pena. Dijome el Señor, que no le obiese lastima por aquellas heridas, sino por las muchas que aora le dava. Tole digo que què podia hazer para remedio desto, que determinada estava a todo. Dijome, que no era aora tiempo de descasar, sino que me diese priesa a hazer estas casas, que con las almas dellas tenia el descanso. Que tomase quantas me diesen, porque avia muchas que por no tener a donde, no le servian. I que las que hiziese en lugares pequeños, fuesen como esta, que tanto podian merecer con deseo de hazer lo que en las otras. I que procurase andubiesen todas debajo de vn gobierno de Prelado. I que pudiese mucho, que por cosa de mantenimiento corporal no se perdiese la paz interior, q*

Visítala el Señor, i satisfazele a cerca de la renta.

el nos ayudaria para que nunca faltase. An. Xpi.

5 Mucho se consolò con esto la Bienaventurada Madre: i aunque nunca dejó el deseo de la mayor perfeccion de la pobreza, depuso del escrupulo. El año en que recibio este aviso no nos dice. Pero si ya la casa de Malagon estava fundada, como manifiestamente se colige de las palabras dichas; no pudo ser el de la fundacion. Porque si se hizo el Domingo de Ramos, no estava fundada el segundo Domingo de Quaresma en que sucedio la revelaciò. Por lo qual se ha de dezir, q̄ fue en vna de las muchas vezes que despues de fundada esta casa pasó por ella, quando caminava a otras.

6 La resolucion del Cielo de fundar con renta en los pueblos pequeños, pasó despues a todos. Porq̄ como el tiempo sea el que descubre todos los inconvenientes, i los cause; mostrò con largas i pesadas esperiencias, que convenia alterar la disposicion, recibiendo renta en todas partes. No predicán las Monjas, no confiesan, no hazen otros beneficios a los pueblos, que suavemente los obliga al socorro temporal de los ministros. Creció el numero de las Religiosas, minoraronse las fuerças para trabajar de manos con las vigiliass i asperezas, cò la flaqueza natural de las mugeres, i con la edad. La devocion de los pueblos se entibió viendo que se multiplicavan Monasterios, que se recibian personas ricas, que entravan muchas vezes dotes cumplidos, que crecia el numero de Religiones pobres i reformadas, con las quales era forçoso repartir las limosnas: i que las haciendas iván cada dia en disminucion. Estas i otras esperiencias obligaron a la Religion a pedir alguna renta para los Conventos de Monjas, que ayudase al trabajo de manos, cò la tasa que la pobreza pide, para que ni la demasia los relajase, ni la falta los inquietase. I quan-

el orinda
noicacion
ogalmab

827

An. Xpi. 1568. relajase, ni la falta los inquietase. I quando no cuidara la Religión desto, ya los Obispos, i los Reinos cuidan tãto, que es lance forçoso buscar renta competente para fundar.

7 Resta aora ajustar la revelaciõ de Dios que al principio hizo a la Santa, mandandole q̄ en todo caso fundase sin rentas; con la referida de Malagon. Pero no es mui dificil la concordia entre las obras de Dios, que no pueden ser contrarias así mismas; i descubrese en dos razones. La primera aver pretendido su Magestad que esta Reforma comẽçase con todo el rigor de pobreza que el guardõ en esta vida, i que los Apostoles profesaron: para que despues aun en medio de las rentas fuese vn continuo despertador para la moderacion i tenplança, i vna loable confusion de no verse ajustadas las Religiosas con aquel primitivo rigor. La segunda, porque determinando su Magestad que la Santa fundase, no vno, sino muchos Conventos, no era facil hallar presto renta para tantos. I así solia ella decir, que con vna capanilla tenia arto para fundar vn Convento. Por esto convino que al principio no se buscase renta, para que fuese mas facil el fundar. Despues convino que se buscase, por las razones dichas, originadas de las mudanças de los tienpos; con las quales ès tambien forçoso muchas vezes mudarse los estatutos, i leyes por tantas que sean, sin detrimento de la perfeccion: antes para conservacion i aumento della; como lo vemos en la misma Iglesia, i en las Religiones i Republicas mas concertadas. Tãto como esto puede este tirano tienpo, que ni a los rios deja gozar de sus primeras madres, ni a los montes de sus originales asientos; ni a los decretos de Dios que sin encuentro alguno de los altos secretos de su divina providencia, seã sienpre de vna manera.

8 Bolviendo a la fundacion de nuestro Monasterio de Malagon. En el dejõ por Priora nuestra Santa Fundadora a la Madre Ana de los Angeles, que era vna de las compañeras q̄ avia sacado de la Encarnaciõ. En este Convento hablõ Dios con la Santa, i le dijo seria mui servido con las almas del. Así mesmo le mandõ que escriviese estas fundaciones pues en todas avia cosas maravillosas, i particulares que contar. Porque aunque no todas tuvieron muchas dificultades que vencer al principio: las maravillas que despues Dios en ellas ha obrado, eran dignas de Historia. Del modo i quando estas fundaciones se escrivieron, diremos mas de espacio quando trataremos de todos sus libros.

Gñl. 33: Bautista Rubeo.

Priora primera deste Convento

Manda el Señor a qui a la Santa que escriba las fundaciones.

CAPITULO. XII.

Edifica con egenplo esta casa. Recibe de Dios mercedes, i hazelas a las Religiosas.



V I E N D O fundado nuestra Santa Madre este Convento de Malagõ en lo material cõ su industria:

Egenplos de humildad q̄ dio en esta casa.

le fundõ i edificõ en lo espiritual con su egenplo i doctrina. La humildad con que en los demas Conventos resplandecio, no fue aqui menor. Aviendo eligido Priora i Supriora, así las veneraba i obedecia como sino fuera su Madre i Fundadora. Si entraban despues de sentada en el refetorio, se levantaba como las demas, halta que se sentasen. Quando iba a comulgar con ellas, les daba el primer lugar. En la recreacion escuchaba con atencion lo que ellas decian. Rogandole las

Mon-

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Monjas que profesase vna Novicia, no lo pudieron acabar con ella, remitiendolas a la Prelada. En el Coro se sentaba entre las Novicias, para enseñar a las demas huir de los lugares primeros; i que con titulo de orden en los asientos, no desordenasen sus animos con la ambicion. Si como Madre i Fundadora les advertia algo, les pedia perdon, i mucho mas quando la necesidad la obligaba a reprehension. Tenièdo vna vez vna sartén en la mano haziendo oficio de cozinera sobre la lumbre, se le cayò encima vna caldera de agua caliente. Acudiendo las que alli estaban lastimandose i doliendose, con risa les dijo: *No tengan pena hijas, que esto no es nada.* Como si fuera la mas indigna de todas, tomaba sièpre lo menes, lo peor i mas desechado en comida, vestido, i celda. Escogio para si vna la mas defabrigada de la casa, en compañia de vna hermana lega, porque no avia celdas para todas. Rogandole las Monjas tomáse otra mas acomodada, i sola; respondió: *No hijas que para quien yo soi esta me basta, i sobra.*

Egenplos
de fervien
te oracion
i raptos.

2 Mostròse tal en la oracion, en la presencia de Dios, en el intimo trato con èl, que como si fuera cristal penetrado del Sol, así por todas sus acciones, por todas sus palabras mostraba que el de Iusticia moraba dentro de su elma. Iamas la vieron, ó ablaron q̄ no echasen de ver, quando traia el alma con Dios, quando recogido el interior en medio de las ocupaciones, quando elevado el espiritu en las cosas del Cielo. Algunas vezes la vieron arrobada. Vn dia al tiempo de comulgar llevada de vn inpetu de amor, se levantò en el aire alta igualar los pies con la ventanilla del comulgatorio. No alcanzando el Sacerdote a darle la Forma, ella se salio de las manos, i se fue a la boca de la Santa. Otra vez estãdo en el refetorio se quedò arrobada al

principio de la comida; i estuvo así todo el tiempo que durò: dando el Señor a su alma pasto celestial, i ella a sus hijas gozo i egenplo. Otra vez ablando con nuestro Venerable Padre frai Iuan de la Cruz en el locutorio deste Convento, quedaron ambos arrobados. Así los vio la Madre Isabel de la Anunciacion, al modo que otra vez en Avila los hallò Beatriz de Iesus.

3 Algunas vezes la vieron las Religiosas deste Convento rodeada de resplandores del Cielo. La Venerable Ana de san Agustin, insigne en santidad, insigne en milagros, insigne en recibos del Cielo; vio a la Santa en el Coro acabando de comulgar, rodeada desta luz, i que vna paloma andaba volando al rededor de su cabeça. Al modo de vn Sol la vio otra vez Isabel de la Anunciacion. Lo mismo vio Maria de las Virgenes entrando en la celda de la Santa. Deslunbrada con el resplandor que del rostro salia, bolvio atras, i dijo a la compañera de la mesma Santa: *No vè el resplandor de nuestra Madre?* Respondio: *Eso hermana es mui ordinario en su Reverencia. Del mismo principio nacia la suavidad i fragancia del olor celestial que despedia de si. Percibiendole vna vez Maria de los Angeles le dijo: Ai Madre nuestra, i como huele!* I ella con gracia respondió. *Calle boba que se le antoja.* No percebia esta suavidad vna hermana lega, que por aver sido mortificada de la Santa, tenia tal repugnancia con ella, que aun despues de muerta, oyendo decir a toda la Comunidad que olia bien vna reliquia suya, ella dijo que hedia. Pero al mismo punto le envistio tal fragancia de olor suave, que la derribò en tierra como muerta: i de alli adelante daba testimonio del olor, i de la santidad de su Madre, cõfundida de su poca humildad.

4 Fue tan notable este olor i fragan-

An. Xpi.
1568.

Otros egé
plos.

Sale de su
cuerpo o-
lor fragan
te.

An. Xpi.
1568.

Otras experiencias de lo mismo.

gacia celestial q̄ la Santa despedia de si, q̄ cōsta de las informaciones de su Canonizazion, q̄ algunas vezes cortandole el cabello de la cabeza vna Religiosa, salia della tanta suavidad, que era necesario bolver el rostro a tomar nuevo aire, porque el olor no destenplase los sentidos. I el mismo comunicaba por el aliento, como afirman muchas Religiosas, i testifica averlo experimentado el Señor Obispo de Tarazona. El año de 1602. sucedio en la casa de Malagō, como refiere la Madre Briada de S. Iosef, que pasando la Madre Marina de san Angelo por vna pieza donde se recogian las basuras, sintio muchas vezes el olor que suelen dar las reliquias de nuestra Santa Madre. I tomando vn palo para escarbar si avia alguna, crecia el olor creciendo la diligencia. Al cabo della hallō medio pliego de papel doblado a modo de carta, en q̄ estava escrita la licēcia de su Profesion de mano de la Santa, tan limpio i blanco como si aquel dia se vbiese escrito, i tan oloroso que parecia caido del Paraíso, i tal devociō i estima causō en todas las Religiosas.

5. 20. Desta fuente de luz le nacia la que le era necesaria para conocer como Prelada i Fundadora, lo q̄ convenia para el gobierno de su Religio, i de sus Religiosas. Siendo Maria de las Virgines Novicia, padecia grandes sequedades en el alma: andaba descōsolada i affigida, sin ofarse descubrir a la Santa. Llamōla vn dia, i dijole: *Hija porq̄ buye de mi, que yo la quiero mucho.* Descubriole despues todo su interior, sin poderlo negar la Novicia. Dióle remedio para el trabajo, dejōla consolada i aprovechada. Dieron en presencia de la Santa vn pliego de cartas a Geronima del Espiritu Santo, Priora del Cōvento; i antes q̄ lo abriera dijo, que alli le venia aviso de la muerte de su madre, i así fue. No se pudo esto saber, ni aun sospechar sin luz del Cielo,

Descubre aqui espirtu de Profecia.

G#1.33.
Baxista
Rubeo.

Mas egēplos de lo mismo.

por aver recibido la Priora poco antes aviso dela salud entera de su Madre. Dijo a esta mesma Priora previniendola, que aunq̄ sucediesen algunas ocasiones de miedo, que no las significase a las Mojas, ni llevase por esta ocasion a dormir a su celda alguna Religiosa. Nadie por entōces entendio el misterio deste aviso. Recibieron vna Novicia echizada, q̄ dio muchos motivos de miedo, especialmente a la Priora q̄ por oficio la avia de tratar mas. Entonces ella, i el Cōveto entēdierō el espirtu Profetico.

6. Pasando vna vez por el, vio vna Novicia de buena salud, i fervorosa: poco despues escrivio q̄ no la profesasen, porq̄ avia de ser mui enferma. Así sucedio. Salio del Conveto, cargō sobre ella tātas enfermedades, que la inhabilitarō. Al cōtrario le sucedio a otra, que estando ya desahuciada de remedio, sela quitō como ella decia, a Nuestro Señor de las manos, alcançando del q̄ le diese salud. Y lo mesmo le sucedio cō I sabel de Iesus, q̄ de vnas quartanas estava para espirar. Tenian en el Convento vna puerta dedicada para aprovecharse della, quando el Señor fuese servido darles con q̄ cercar vn buen pedazo de olibar q̄ ya era suyo; pero no le gozabā por falta de cerca. Viēdo que se dilataba, quisierō cerrar de todo punto la puerta. Consultaronlo con su Santa Madre, i respondiōles q̄ no hiziesen tal, q̄ tienpo vendria que viesen cercado su olibar, i Ermitas en el, aunq̄ fuese necesario traer Dios de las Indias quien lo hiziese. Sucedio así. Porque viniendo dellas el año de 1609. el Capitan Francisco de Valverde, natural de aquella Villa: con mucha costa suya hizo vna mui buena cerca i Ermitas dentro del olibar. Desta manera acreditaba Dios cada dia mas a la Santa Madre, i afervorizaba a las hijas a su imitacion.

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO. XIII.

Fervor de las Religiosas de este Convento. Anparo que Cristo, la Virgen, y la Santa Madre le han hecho.



Recibio este Religioso Convento en tan buena saçõ la semilla Evãgelica de perfeccion consumada, que la Sãta en ella derramó; q̄ ha dado abundantísimos frutos de virtud. Mucho pudieramos decir de cada vna de las Religiosas, segũ son grandes los egenplos q̄ en diferetes ocasiones se han visto. Pero dejando esto para quando se refieran las vidas de las mas insignes; aqui insinuaremos lo bastante, para q̄ por mayor se conozca el fervor antiguo deste santo Convẽto, a quien el moderno procura seguir. La obediẽcia del se vio en Marina de san Angelo, q̄ estando desfauciada en la vltima respiraciõ, por morir obediente, i por no vivir en el Cielo sin obediencia, pidio licencia a la Madre Priora para morir. No se la quiso dar, por no carecer de aquel egenplo de obediencia: antes le mãdò que no se muriese. Obedecio la muerte a la Priora; pero no la enfermedad, porque nõ oyò voz suya. Afligia a la enferma con agonias terribles. Ellas i los deseos de ver a Dios obligaron a la enferma a pedir bendiciõ otra vez para morir. La Priora la dio; i antes salio del cuerpo el espiritu obedeciendo, que se acabase el si Grande i memorable egenplo para todas las edades: pero nõ raro en nuestra Reforma, porq̄ han fucedido muchos semejantes en Religiosos i Religiosas; si bien rarísimo para la prudencia de carne.

2 Comulgaba mui frecuentemẽ

te Isabel de Iesus. El Confesor por probar su rendimiento le dijo, que le queria quitar la Comunión. Respondio cõ mucha paz: *El, nõ, de Dios, tambiẽ se ha de recibir como el si.* Premiado el esta obediente sugecion ordenò, q̄ quãdo el Sacerdote comulgaba a las demàs, la Forma saliese de entre sus manos, i se fuese a la boca desta Religiosa. A si lo testifica Brianda de san Iosef, que lo vio. No avia vna vez pã en el Convẽto con que dar de comer a vna enferma. Mãdò la Priora a vna Novicia que tragese de la despensa dos panecillos. Fue por ellos, i no hallandolos, dijolo. Bolvio a mãdar lo mismo la Priora: fue otra vez la Novicia cõ entera fe, i rendimiento, i enla misma parte donde antes no los hallò, vio dos mui lindos panecillos, cõ q̄ socorrio a la enferma, i ella quedò mui aprovechada enla santa obediẽcia. Otro caso de la sencilla obediẽcia deste Cõvẽto refiere nra Sãta Madre. Vna Religiosa pedia muchas

vezes licencia para diciplinas. Cansada la Priora le dijo: Vayase a pasear. Sin discurrir mas, se fue a vna pieza, donde se paseò hasta Maitines. Como no acudiese a ellos, la enbiaron a llamar. Preguntandole, que hazia? respondió, que lo que la obediencia le avia mandado.

3 Con el mesmo fervor i espiritu se han alentado las Religiosas de este Convento a la mortificación i penitencia. No contentas con la ordinaria de la Religion, que es bien grande, añadian otras extraordinarias diciplinas frecuentes, i de tanto rigor, que eran con cadenas, con abrojos, con ortigas, con puntas agudas. A este modo eran los silicios de cerdas, de rалlos, de cadenas. Algunas vsaba tunicas de cerdas que les cubrian todo el cuerpo. Otras en las alpargatas, soletas de rallo. Otras aun nõ satisfechas desto, buscaban nuevas invenciones para asigir i atormentar el cuerpo. Enla vida

An. Xpi.
1568.

Otros mui
notables.

Fund. c. 17

Penitencia
extraordi-
naria.

Raro ege-
plo de obe-
diencia.

An. Xpi. 1568. vida i comida echaban acibar, ó agé-
jos, i otras cosas defabridas. La absti-
nencia i ayunos eran mui frequen-
tes, i prolongados. Pasaron algunas
tan adelante, que fue necesario los
Prelados pusiesen tasa. En la caridad
fueron tan fervientes, que no pasó
la imaginacion al hecho en el servi-
cio de las hermanas. No solo las cu-
raban cō extraordinaria diligencia i
cuidado, sino q̄ se abalançaron a he-
chos repugnancisimos al natural. Mō-
ja vbo que chupò a otra la materia q̄
le manaba del oido, i la sanó. Otra
sintiendo gran repugnãcia en el na-
tural para la cura de vna enferma, ti-
fica, i asquerosisima; de tal manera
peleò contra èl, que entrò en la cel-
da de la doliente, i lamiendo las sa-
livas de la pared, quedò vitoriosa de
si mesma, i poderosa para dar salud a
la enferma.

Da el Se-
ñor a entē-
der servir-
se mucho
de la casa.

Fund. c.9.

Socorre el
Señor sus
necesida-
des.

4 Las misericordias i favores
particulares cō q̄ Nuestro Señor ha
mostrado amar mucho a las almas de
esta Comunidad, son tãtas que se pu-
diera hazer vna larga relaciō dellas.
Algunas de las mas notables referi-
rè aqui. Sea la primera lo que por
estas palabras dice nuestra Madre Sã-
ta Teresa. *Estando vn dia despues de
aver comulgado en oracion, entendi de
Nuestro Señor que se avia de servir en
aquella casa mucho.* Gran promesa i
de gran consuelo i esforçado alieño
a las Monjas para no desmerecer el
cumplimiēto della. Pero digamos al-
go en particular. La Madre Priora
Maria de san Geronimo vio vna vez,
q̄ yendo todas a comulgar, vna gran-
de Estrella de maravilloso resplan-
dor las estuvo esperando sobre la
vēcànilla del comulgatorio. Estando
desconsoladas por no tener la Igle-
sia Imagen de Nuestra Señora del
Carmē, S. Iosef, ni de nuestra Madre
Santa Teresa; mandò el Señor a la
Madre Maria de san Angelo Priora,
que las hiziese hazer, asegurdole el
focorro; i presto dos devotas perso-

nas dieron vna gruesa limosna para
pagarlas. Aviales ofrecido vn biē-
chor suyo cierta cantidad para pro-
vision de la casa: mas no teniendo de
dōde sacarla sino de vna cosecha de
garvanços, ordenò el Señor q̄ luego
viniesen a comprarlos personas no
conocidas, i le dieron la caridad jus-
ta que avia ofrecido de limosna a las
Religiosas. Quedaronse sin cenar i
mui alegres vn dia del Santisimo Sa-
cramento, por no tener con q̄; pero
su Magestad las socorrio despues, i
premiò el gozo de la pobreza con
abundãres limosnas que aquella mis-
ma noche les enbiaron.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

5 Otra vez no permitio el Señor
q̄ ni aun aquella breve necesidad pa-
deciesen. Estãdo para comer la Co-
munidad, se quebrò la olla, i derra-
mòse la comida. Acudiendo cō affic-
ciō la cozinera delãte de vn Cristo le
dijo su Magestad: *Buelve a la coquina
q̄ todo està remediado.* Bolvio, hallò la
olla entera i sana, i mui biē saçonada
la comida. Vbo en cierta ocasiōn ne-
cesidad de vna lechuga para vna en-
ferma, q̄ fuera de tienpo le apetecio.
No hallandose por ninguna via en el
lugar, la hallaron despues mui bella i
grãde en el torno, sin saber quiē alli la
puso. Hallaba Isabel de la Acensiō siē-
do portera las puertas de la clausura,
que siēpre ella dejaba bien cerradas,
abiertas. Entendiendo q̄ aquello no
podia ser sino por traza del demo-
nio, rogò al Señor lo remediase para
seguridad i decoro de sus Esposas.
Oyendola su Magestad, nūca mas el
enemigo le hizo burla tã pesada. Era
cozinera Francisca de la Madre de
Dios, i tan aseada i limpia en su per-
sona, que sentia mucho verse ne-
gras i tiznadas las manos. Fuele con
esta queja delante de vn Cristo, i
dijo. *Es posible Señor que siēpre he
de traer estas manos así.* I desenclavã-
do el Cristo las suyas le respondió. *I
yo Francisca como tengo estas por tí?*
Cayò despavorida en el suelo, des-

Zela el Se-
ñor la mor-
tificacion
de sus Es-
posas.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

pues en la cuenta de su falta de mortificación, i con deseos nuevos de tiznarse por amor de Dios. Tenia vna Religiosa (cuyo nombre, aunque se sabe, por justas causas se calla) hie-do recien Profesa, demasiada curiosidad en adereçar i traer los velos bien conpuestos, i con algun olor. Mas Cristo Nuestro Señor mostrando quanto se desagrada de aquello, permitio que tres vezes que así los puso se le ardiessen, i quemassen subirmente en la cabeça, sin saber como, ni de dōde procediese aquel fuego, hasta que conociendo ser del Cielo, i castigo de su vanidad, la dejó con enmienda.

Prosigue
lo mismo.

6 Estando vna Religiosa fuera de su celda, i determinada de hazer vna cosa mui contraria a su estado, se le aparecio otra de aquella casa ya difunta, i asiendola de la mano la llevó a la celda, donde le aseó el intento por vn gran rato. Buelta en si la Religiosa, se dolio, i arrepintio: i la difunta como otro Naran a David, le dijo: Que Dios tambien la avia perdonado, que de alli adelante procurase ser verdadera hija de su Madre Santa Teresa; como lo fue despues toda su vida. Otra que siendo sacristana i provitora del Convento avia dado por el torno de la Sacristia, sin licencia de la Priora algunas cosillas de comer a sus deudos pobres: despues de muerta se aparecio con grandes penas a vna Religiosa, pidiendole oraciones, i q̄ de su parte avisase a la Priora i Mōjas para escarmiento, porque no diesen nada sin licencia. Hizo oracion por ella el Convento, i de alli a dos dias se aparecio gloriosa subir al Cielo. Solia el Señor avisar a las Religiosas algunos dias antes de la muerte de alguna, tañendose la matraca, con que todas se preparaban. Vna llamada Luisa de san Alberto vio en vn forano andar por el suelo cinco calaveras, cada vna con su luz. Den-

tro de dos meses murierō cinco Mōjas en el Convento, de las quales fue ella la vltima. Estaba ya para morir Maria de la Cruz en vn lueves santo. Era hora de hazer el Mādato i laboratorio de los pies. Viendo que no se osabā apartar della sus hermanas, suplicò al Señor, le alargase la vida asta que cunpliesen aquel acto de comunidad. Oyò el Señor su oracion, y bueltas las Religiosas a la enferma, començò a cantar vnas coplas al Santissimo Sacramēto, como si estuviera mui sana i buena. Aviendolas acabado tomò la vela, i con el mismo sosiego i gozo dijo el Credo, i espirò. Estando la Comunidad cantado el officio de difuntos a la Hermana Catalina de Iesus Maria, al tienpo que decian *Requiem æternam dona eis Domine*, vieron i oyeron algunas Religiosas, que los Angeles respōdian *Aleluja*. Así cuidava el Señor i Esposo Celestial de aquellas Esposas, así cultivava el soberano Iardinero aquel Iardin de su Paraíso.

7 Cuida también del su Benditissima Madre de muchas maneras. No teniēdo vn Lunes santo quien les hiziese el Monumento, ni cera para el, se fue la sacristana a vna Imagé de la Virgen, i le pidio remedio. Respondiole: *Hija no tēgas pena, vè a tu officio, que alli hallaràs lo q̄ has menester*. Fue, i hallò en la Sacristia muchas i grandes velas de cera, que duraron por mucho tiēpo: i en el torno tres hombres no conocidos, que la estaban esperando, i se ofrecieron a cōponer el Monumento. Aviendolo hecho, desaparecieron, sin averse podido entender quien fuesen. Llevaba la enfermera la cena a vna enferma, i mui cansada se sentò en la escalera en frente de vna Imagé de N. Señora, i le dijo: *Ai Virgen Santissima, i quien me ayudará?* Y luego la Imagen: *Tu hija*, respondió: i apareciēdo la Virgen visiblemente, le tomò los platos de la mano, i se los llevó hasta la celda de la

An. Xpi.
1568.

Cuida la
Virgē Sã-
tissima del-
te Monas-
terio.

An. Xpi. la enferma. Quedó con esto la enfer-
 1568. mera no solo consolada, sino cō nue-
 vas fuerças para servir i trabajar en
 su oficio. Apareciosele el demonio a
 vna Novicia en figura de vn mance-
 bo seglar, que avia pretendido ca-
 sarse con ella, i dijole tales cosas,
 que la dejò tentada de bolverse al
 figlo, i casarse. Acudio la Virgen Sã-
 tisima, i vn dia que la Religiosa an-
 daba fatigada con estos pensamien-
 tos, se le aparecio, i poniendole la
 mano en la cabeça le dijo. *Deja hija*
esos pensamientos, i no temas proseguir
tu llamamiento, que el que te lo impide
es el demonio. No lo verás mas, ni la tẽ-
racion te fatigarà. Todo sucedio así.
 Profesò, i fue grande Religiosa.

Profigue
 lo mismo.

8 Estando otra profesando,
 la turbava el demonio con temo-
 res de no poder llevar aquella vi-
 da. En aquel punto vio vna Reli-
 giosa mui sierva de Dios, que asis-
 tiendo a la Novicia por vno i otro
 lado la Virgen Santissima, i nue-
 tra Madre Santa Teresa, profesò
 con gran valor i animo. Tenia otra
 hermana vn carbunco en vn pie, i
 siendo hora de Maitines con fiel sin-
 ceridad dijo a Nuestra Señora. *Se-*
ñora mia ya veis que no puedo menear-
me deste pie. Si me sanais irè a Maiti-
nes, sino recibid mi voluntad. Dicho
 esto se hallò luego buena i sana, i fue
 al Coro dando gracias al Señor, i a
 su Madre Benditissima, que con tan-
 ta familiaridad i cariño acude a co-
 sas tan menudas. Estando la misma
 Religiosa para morir, i no pudiendo
 recibir el Santissimo Sacramento por
 el aprieto de vn garrotillo, le trage-
 ron vna Imagen de Nuestra Seño-
 ra. A su presencia se tenplò el mal, i
 dio lugar a que comulgase, i poco
 despues murio en paz. Otras muchas
 mercedes semejantes a estas refierè
 las Religiosas de aquel Monasterio
 recibidas de la Virgen, dignas de
 pluma no tan ceñida.

9 Quanto aya favorecido i re-

galado nuestra Madre Santa Teresa
 a estas sus hijas, es bien notorio. Siẽ-
 do viva gustaba mucho se le ofrecie-
 se camino de visitarlas, i notabã sus
 compañeras el particular consuelo i
 alegria que recibia en verlas. En
 cartas que han quedado suyas halla-
 mos muchas alabanças destas Mon-
 jas, i a los demas Conventos las pro-
 ponia por egenplo de oracion, de
 pobreza, de penitencia, i obediẽ-
 cia, dandole gran consuelo oir sus
 alabanças. Desde el Cielo ha cui-
 dado tanto dellas como si viviera i
 las governàra. Hizieron Priora a la
 Madre Francisca de Iesus, i hallãdo-
 se mui enbaraçada i afligida cõ aver
 de hazer Capítulos cada semana cõ-
 forme la Regla: se le aparecio la San-
 ta, quitole el temor, i prometio su
 asistencia para lo q̄ devia hazer i de-
 cir. Así lo experimentò ella, i lo no-
 taron las demas en la conocida dife-
 rencia q̄ desde alli adelante advir-
 tieron. Otra vez se le aparecio a esta
 mesma Priora, i le advirtio no dejase
 caer la santa costumbre de hazer fies-
 ta al Niño IESVS en las Pasquas
 de Navidad, para q̄ espiritualmẽte se
 alegrasen i regocijase las Religiosas.

Gñl. 33.
 Bautista
 Rubeca.

Favores de
 nuestra Sã-
 ra Madre a
 este Con-
 vento.

Profigue
 lo mismo.

10 Estando la Madre Maria de
 la Visitacion mui afligida i descõso-
 lada en cierta ocasion, se le aparecio
 la Santa, i con la llaneza i amor que
 solia le tomò las manos i dijo. *Hija*
tenga buẽ animo, que yo la he de favo-
recer. Trageron para Priora deste
 Convento a vna Religiosa de otro:
 i desde que le abrieron la puerta
 para recibirla, vio la hermana Ana
 de san Miguel, q̄ nuestra Sãra Madre
 se le puso al lado, i asiendo la dela ma-
 no la llevò al Coro, i asistio alli as-
 ta que digerò el *Te Deum laudamus.*
 Tratãdose vna vez en recreacion de
 cosas del figlo, se aparecio a la Ma-
 dre Isabel de la Acension, i le man-
 dò digese a la Priora, no consintiese
 que se ablasen cosas semejantes. Otra
 vez que dos Religiosas ablavan en

Gñl. 33. Baatista Rubeo. tiempo de silencio, se les apareció, i con rostro grave las reprendió. A la Madre Ana Maria de la Trinidad, que estaba enferma, aunque al parecer no de peligro, se apareció, i dijo se preparase luego para morir. Hizolo así, i aviendo recibido los Sacramentos espirò. Visitado la Madre Priora Maria de san Geronimo despues de Maitines su Convento, vio a la Santa bendiciendo los transitos i celdas del.

Favores de la Sãta por medio de sus reliquias.

11 Los favores que por medio de sus reliquias ha hecho son mui grãdes. Causò el demonio a vna Novicia tan grãde astio en la comida de la Orden, que en viendola en el refectorio le hazia dar arcadas, sin poderlo resistir. Pusieronle en el estomago vn pedaço de la sabana en que avia muerto nuestra Santa Madre. Huyò el demonio, i dejò libre a la Novicia. Aplicada esta misma reliquia a vna Religiosa atormentada de vna grave tentacion, quedò libre della. Isabel de la Ascension sanò de vn dolor de estomago, que por ocho años avia padecido, con vn pedaço desta sabana. Aviendo dado vn parasismo a Maria de Cristo, sin aver confesado, ni recibido los Sacramentos, le puso la Priora vna reliquia de la Santa, i bolviendo en sí dijo: *Yo soi hija de Santa Teresa*. Recibió los Sacramentos, i espirò. Siendo Novicia Ana de san Miguel, el año de 1598. i estando defauciada de los Medicos por vn recio dolor de costado a que no hallaban remedio; se puso sobre la parte del dolor vna reliquia de la Santa que la dio la Madre Brianda de san Iosef. Durmio aquella noche con ella, i a la mañana se hallò del todo sana i libre, cò admiracion grãde de las Religiosas i del Medico, que ya la noche antes la avia juzgado por muerta. La misma Religiosa, aquejada de tres zaratanes en los pechos, que demás de otros vivos dolores le inpedian todas las acciones

de los braços i cuello, dõde llegaban los rayos; pidio con mucha fè el mes de Setiembre de 1609. al Padre Provincial frai Alonso de los Angeles, que estava visitando aquel Convento, le dièse vna reliquia si tenia de nuestra Madre Santa Teresa; porq̄ esperaba la curaria de aquel mal, como lo avia hecho del q̄ queda referido. Aviendosela dado, se la puso la Religiosa en los pechos delante de otras dos. Començo luego a sentir alivio en los dolores. Durmio aquella noche, i a la mañana se levatò del todo sana, i sin señal de los zaratanes: i de camino quedò libre de vn mal de coraçon que por muchos años avia padecido.

12 Si de cada vna de las Mõjas insignes en sãtidad hijas deste Cõvèto se vbiera de hazer relacion, creciera demasiado esta. Vna no se puede olvidar por ser tan aventajada, q̄ ella sola es bastante para dar honor eterno, no solo a este Convento, donde tomò el abito i profesò, sino a toda vna Religio, i a toda la nacion Española. Si Teocrito dijo, que fue bastantemente ilustrada Lacedemonia por aver dado a Elena, que destruyò a Troya; que diremos de la que edificò al mundo? Esta es la Venerable Madre Ana de san Agustin, natural de Valladolid. Admirable en la pureza virginal, rara en milagros, estupèda en penitencias, profunda en sentencias, Serafica en recibos del Cielo; i en todo tãl, que no hallamos palabras que iguallen a la verdad. Murio en el Convento de Villanueva de la Lara, donde fue muchos años Priora, el de 1624. Su cuerpo està incorrupto, manando sienpre oleo. Vive en sus milagros continuos; i especialmente en vno que por ser tan notable i egenplar, referirè aqui, aunque no aya llegado el tiempo de escrivir su vida. Ana Caxa, Religiosa Profesa en el Convento de san Benito de la ciudad de Cuenca, aviendo

An. Xpi.
1568.

An. Xpi.
1568.

aviendo sido apretada de vna larga i fuerte perlesia quedò totalmēte muda. Los Medicos despues de aver hecho todas sus diligencias, quedaron defauciados de la mejoría. Pasado vn año, vn repentino i copioso sudor le defatò la lengua, con que pudo ablar algunas palabras, i confesarfe en reconocimiento del beneficio. Pero como el mal durase, bolvio el accidente de la lengua segunda vez. Viédola en este trabajo Doña Vicenta de Zuñiga, Religiosa del mismo Cōvento, que avia experimentado en sí las maravillas de Dios, por medio de vn pedaço del almoada con q̄ murio la Venerable Madre Ana de S. Agustín, le dio parte del. Pusofelo la enferma en la cabeça, i sintiendo grande alivio de las congojas i peso de la enfermedad, pudo decir luego a voz, Iesus Maria. Acudieron las Religiosas del Cōvento a la maravilla, i conociendo fer hecha por la intercession de la Virgen, alabaron a Dios en ella. Diole por ayudar mas a su devocion vna parienta de la enferma, q̄ presēte se hallò, vnos pocos de cabellos de la Bēdita Madre: los quales aplicados a la boca con gran fe, le restituyeron el egercicio de la lengua, quitaronle las congojas, alibiaron el cuerpo, i encendieronle el coraçon en jubilos i gozo, i no menos a las circunstancias. Pasò desta manera algunos meses, ablando todo lo necesario quando los ponía en la boca. Pero como tal vez lo hiziese tambien con solo traerlos en el pecho, le parecio ser causa natural, i no divina la que intervenia en la mejoría. Queriendo enpero el Señor mostrar ser todo meritos de su Esposa, le bolvio a trabar la légua de manera q̄ para nada podia vsar della. Vn dia deseado cō algũ enojo, decir a su parienta ciertas palabras de pesadūbre, aprovechándose de los cabellos, pudo decirle quanto quiso. Ella entonces escandalizada del caso, le respondió.

Pues como mala henbra vsas mal de las misericordias que Dios te haze por medio destas Santas reliquias? Camelas acá. I arrebatandole de las manos el bolsillo en que las tenia, quedò al instante muda. Pasado el inperu de la colera, lastimada de lo sucedido, bolvio segunda vez la parienta a darle los cabellos. Recibiolos Ana Caixa, pusofelos entonces, i otras muchas vezes despues en la boca, pero fue sin provecho. Conpungida con el castigo i llorosa, dio gracias a N. Señor por la merced q̄ le hazia, quitandole la ocasion de ofenderle, i pidiole con grande instancia que por intercession de su Sierva la Venerable Ana, le concediese siquiera el poder ablar para cōfesarfe. Sintiole interiormente mui consolada, i concierta seguridad de aver alcançado lo que pedia. Hizo llamar Confesor i puesta a sus pies, llegó los cabellos a la boca como acostunbrava, i comēçò a confesarfe sin enbaraço alguno; con que del todo quedò asegurada de q̄ aquella merced toda era de Dios, i el milagro mas calificado. Durò despues por mas de diez años el ablar con los cabellos en la boca, todo lo tocante al Sacramento santo de la Penitencia, bolviendo a enmudecer al punto que acabava, sin poder ablar palabra alguna de cumplimiento, cō el Confesor, ni cō otra persona. Vivía esta Religiosa el año de 1634. gozando sienpre deste privilegio, no sé si ya goza de Dios. Están las informaciones de su admirable vida i virtudes heroicas en Roma, i esperamos que la Sede Apostolica la podrá en el numero de los Santos. Si Dios me deja referir su vida, lo tendré por digno premio de mis trabajos, i a ella a quien tengo por especial abogada, por fiadora de mi salvacion.

Gñl. 33.
Bautista
Rabeo.

(?)

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

CAPITULO. XIV.

Renueva la platica dela Fundacion de los Descalços nuestra Madre Santa Tevesa, i parte a fundar su Convento de Religiosas de Valladolid.

Sabe la muerte de D. Bernardino de Médoza, i parte a la fundacion de Valladolid. Fundaciones, cap. 1.



GRANDE era la prieta d nra Santa Madre por fundar algun Convento de Religiosos Descalços primitivos, sabiendo que el buen sucesso dependia della: i que el principio en vn hecho grande, es la mitad del. Aumentole el cuidado la muerte apresurada, i sin poder confesar mas que con señas, de dñ Bernardino de Mendoza, hermano comodicho es, del Obispo de Avila, que le hallò en Vbeda entre los descuidos i cuidados de moço. Aviatela revelado el Señor, i dicho quan a peligro tuvo su salvacion; aunque por el servicio que avia hecho a su Madre, ofrecièdo vna casa para fundacion de sus hijas, avia librado bien: pero que no saldria del Purgatorio hasta q se digese en ella la primera Misa. Eran tã vivos i continuos los estímulos de la caridad en sabiendo esto, para salir de Malagon, q posponiendo el gusto que alli tenia, i el de sus hijas que la detenian, se partio para Valladolid el dia de Sã Iuan Bautista, ò otro despues. I aunque en Toledo la quisieron detener ofreciendole fundacion de Monjas, no consintio. Iva por el camino pensando en la fundacion de sus Frailes, i encomendãdola sin cesar a Dios. Fuese por Avila por dar vna vista a aquel su primer

Convento, i descubrir si pudiese algun camino para el primero de los Frailes, i llegò en Junio de sesenta i ocho.

2 Vivia en aquella Ciudad vn Cavallero mui calificado, llamado don Rafael Megia Velazquez (este es su verdadero nonbre, no el que otros le dan.) El qual aviendo entendido la llegada de la Madre, sin averla jamas ablado, ni conocido, sabiendo que tratava de fundar Convento de Frailes Reformados; movido de Dios se fue a ablar a la Santa, i le ofrecio vna casa que tenia en Duruelo para vn rentero, que recogia la renta del pan de los que alli labravan su hazienda. Grandemente se alegrò la Santa oyendo esto, i tuvo por especial providencia del Señor, que inclinado a sus oraciones movia a este Cavallero, della no conocido, de nadie prevenido, a tan gran limosna. Fue la mayor que en la ocasion se pudo hazer. Porque fue el principio desta gran familia. I como a la primera pepita del naranjo que en la tierra se esconde, se le deve la grandeza, hermosura, flores, frutos i provechos que por muchos tiempos comunica; i la multiplicaciõ en otros que de sus pepitas, ò de sus estacas proceden: asi desta pepita de Duruelo es todo lo que Oriente, Poniente, Medio dia, i Setentrion goza òi de Frailes Descalços Carmelitas. I este Cavallero su primer bienhechor, su primer fiador, su primer Padre. I deve ser el dueño primero de todos nros coraçones para encomendarle a Nuestro Señor, precianndonos sienpre de mui siervos suyos. Los herederos que òi son los Marqueses de Lorian, estiman mucho las tierras q en Duruelo poseen, aũque ya sin moradores, pareciendoles prenda de nuestra obligacion. Pero quanto deve ser mayor la estima nuestra, aviendo recibido el beneficio: El dió: nosotros recibimos: su accion

An. Xpi.
1568.

Ofrecele en Avila D. Rafael Megia su lugar de Duruelo para fundacion de Frailes.

An. Xpi. 1568. accion fue generosidad : la nuestra principio de todo lo que poseemos. En quie queda la mayor obligacion de memoria , de recomendacion , i de perpetuo servicio?

sale de Avila i pasa por Duruelo. Fundaciones 6. 12.

Pintura de Duruelo.

Traça la Santa el Convento.

3 Fue concierto entre don Rafael i la Santa, que pues avia de ir a Medina para Valladolid, se pasase por su cortijo de Duruelo, no distante del camino. Tomò la mañana en los vltimos del mes de Junio, acompañada de Antonia del Espiritu Santo, i del Padre Iulian de Avila. Perdierò el camino, por averles sido forçoso apartarse algo del real. Despues del trabajo del Sol q fue muy grande, i de varias bueltas, i puntas que hizieron por falta de guia; llegaron bien tarde al sitio. Hallaron en vn campo desabrigado, expuesto a todos vientos i soles junto a vn arroyuelo llamado Rioalmar, vna casa con vn razonable portal. A vn lado del corria vna camara, no mui larga, tan baja que casi ofendia las cabeças. Encima vn desvan a texa vana, a quien daba, ò quitaba luz vna texa que servia de ventana. Fuera desto avia vna cozinilla : i todo lo abraçaba vna cerca rustica. En entrando la Santa adorò en espiritu aquel nuevo Belen Carmelitano, como ella despues le llamò. I cõ su larga vista veia en el recogido todo lo que el Sol calienta. Presto hallò Convento entero. En el portal la Iglesia, en el cuerpo bajo de la camara el dormitorio, en el alto el Coro. En la cocina la chimenea i refetorio. Contenta mucho del sitio, i mas de la pobreza, firme estribo de la durable virtud, dijo ser bastante lo que alli avia para Convento. Con esto lo eligio para solar de nuestro nacimiento, para otro Oratorio de Elias semejante al primero del Carmelo, i para idea de acciones modestas, devotas, penitentes, i olvidadas de toda comodidad. La compañera aunque era buena i mui amiga de peni-

tencia, no podia sufrir que la Santa pensase hazer alli Monasterio, i asi le dijo. *Cierto Madre que no ài esp'itu por bueno que sea, que lo pueda sufrir. Vos no tratéis desto.* El Padre Iulian de Avila aunque le parecia lo que a la compañera, sabiendo los intentos de la Santa de abreviar, no contradijo. Fueronse a tener la noche en la Iglesia, porque el desaliño i enbarço de la casa, no podia reparar el cansacio del dia.

4 Por la mañana despachò al Padre Iulian por Olmedo, donde se hallaba el Obispo don Alvaro de Mendoza, a tratar con el que con cartas encarecidas pidiese al Abad de Valladolid (que aun no avia subido aquella Iglesia a la dignidad Episcopal) licencia para hazer alli la fundacion de Monjas, a que caminaba. Pidio tambien cartas recomendaticias a los dos Provinciales, pasado i presente del Carmen, para la fundacion de Frailes en Duruelo: porque la licencia del General venia a ellos remitida. Ella caminò derecha a Medina a esperar estas cartas. El Obispo cõtinuando la devocion que siempre avia tenido a la Santa, i movido del mesmo deseo, no solo escribio al Abad, sino enbio para mayor enpeño a don Iuan Carrillo su Secretario; que en su nonbre lo negociase: persona de muy grande caudal i de igual devocion a la Santa i sus hijos, que continuò con innumerables beneficios que hizo a la Religion toda su vida, ocupada en mui grandes empleos en la Iglesia de Toledo, donde murio Canonigo el año de 1606. aviendo servido al Archiduque Alberto, Conde de Flandes, i Arçobispo de Toledo. Llegados a Medina los Legados, i avisada la Santa de su buen despacho los enbio a Valladolid a concluir lo que faltaba.

5 Detuvo se algo en Medina para dar cuenta al Padre Frai Antonio de lo que pasava, i a saber si tendria

Gál. 33. Bautista Rubeo.

Despacha al Padre Iulian de Avila a negociar los despachos de la fundacion.

Anima la Santa en Medina al P. F. Antonio para la empresa, i responde con buen animo,

*Gál. 33.
Bautista
Rubeo.*

dria coraçon para estar allí algun tiẽ po. l para animarle a rã grande estre chura, con espíritu profetico le dijo que tuviese por cierto que Dios lo remediaria presto. Que las cosas grã des no han menester mas que buen animo, i fervoroso principio. Que creyese que no daria la licencia el Provincial pasado ni presente viendolos en casa mui medrada: porque se recataria mucho de mayores sucesos. I viendolos en aquel lugarcillo, a penas harian caso dellos, i como de casa sin cimiẽto, i de arbol sin raizes, no concibirian cuidado. Ultimamente concluyó, con que de presente no avia otra cosa, i convenia comenzar luego antes que la emulacion desper tase. Avia puesto al Religioso Padre tanto animo Nuestro Señor que respondió, que no solo allí, mas que en vna pocilga estaria. Gran gozo dio a la Santa esta respuesta, i no menos la del Venerable Padre Frai Iuã de la Cruz, que abraçò la de aquellos principios con heroico valor, i fimo gusto.

Deja en Medina al P.F. Antonio, i lleva consigo al Venerable F. Iuan de la Cruz.

Fundaciones c. 12.

Como fundadora de los Religiosos, instruyó al Venerable Padre en lo que avia de hacer.

6 I porque esperaba en el Señor se alcançarian las licencias de los Padres Provinciales, dejó al Padre Frai Antonio en Medina para que recogiese algo para la fundacion, i llevòse cõsigo a nro Venerable P.F. Iuan a Valladolid, para informarle como ella dice, en toda la manera de proceder que en sus Conventos dejava asentada, así de mortificaciõ como de hermandad, recreacion devota, que juntãse con el alivio provecho, i todo el demas estilo que ya quedava praticado. De aqui se colige que todo lo bueno que en los Religiosos se alla, salio de aquel original, i que no menos es Fundadora dellos que de las Religiosas. I así lo entendio ella, i lo dijo no diciendolo, i declarò no declarandose con estas humildes palabras. *El era tan bueno, q̃ alomenos yo podia mucho mas deprender de el, que el de mi.* Aqui cõ-

fiesa que nuestro Venerable Padre Frai Iuan aprendio della, aũque por humillarse dice, que podia ella aprender del. I para mas encubrir el Magisterio dijo. *Esto no era lo que yo hazia, sino el estilo de proceder de las hermanas.* Que mas pudo humillarse? Como se pudo mejor negar que atribuyẽdo a las hermanas i hijas suyas, la enseñaça i doctrina que de aquel Monasterio de Valladolid nuestro Venerable Padre F. Iuan de la Cruz sacò para plantar en Duruelo? Verdaderamente fue eccelentissima en todas las virtudes esta Santa. Pero en la humildad mas es que admirable. Que cuidadosa en no decir ni sola vna palabra de jactancia! Que atenta a deshazerse en todo lo que escribe! Con que tiento refiere los bienes que Dios en ella obrava, para que se entendiese ser obra de su Magestad todo, i suya la flaqueza i miseria! Apenas mueve la pluma, que no nos enseñe lo que en esto devemos hazer, i especialmente sus hijos.

*An. Xpi.
1568.*

CAPITULO. XV.

Fundase el Convento de Religiosas de Valladolid: i sale del Purgatorio Don Bernardino de Mendoza.



I ENDO la Santa los dichosos principios de la Fudaciõ de Frailes que rãto avia deseado, tratava con mucha priesa de la de Valladolid de Monjas, solicitada del cuidado que el alma de don Bernardino le dava, detenida en Purgatorio hasta que se digese la primera Misa en esta fundacion. Pero Nuestro Señor cuyo amor para cõ-

Dã priesa a la fundacion de Valladolid por el alma de don Bernardino.

los

An. Xvi.
1568.

los hombres, infinitamente excede a qualquier otro dellos entre si; por mucha priesa que la Santa se dava por despacharse, él la dava mayor para sacar de la carcel a aquel mesmo reo que el avia condenado a ella. I viendo que la Santa Madre se detenia con algunos negocios que se le ofrecian, estando vn dia en Medina el mismo Señor le dio priesa, i le dijo que abreviase su ida, porque padecia mucho aquel alma. O bondad sin medida, a quiẽ no solo nras culpas si no nuestras penas ponen en cuidado remedio! Avia perdonado a esta alma muchas liviãdades q̄ la mocedad i vida suelta acarcean, por el servicio que a su Madre hizo, dãdole casa para fundacion de vn Monasterio de sus hijas. I como si esto fuera poco cuida aora que se le alibiẽ las penas. I por dar parte deste beneficio a su amada Esposa, le dà priesa para que alibie a su bienhechor que en el Purgatorio padecia.

Entra en
Vallado
lida 10. de
Agosto de
1568.

2 Con esto dejó quanto tenia entre manos en Medina, i se partió como pudo. Entró en Valladolid a los diez de Agosto del año en que corre la Historia de mil quinientos sesenta i ocho, dia del glorioso Martir San Lorenço. Llevò para esta fundacion a Isabel de la Cruz, a Antonia del Espíritu Santo, que la avia traído de Malagon, i a Maria de la Cruz de las quatro primeras de Avila. Llegaron a la casa i huerta donde se avia de hazer la fundacion, que era antes de entrar en Valladolid, entre las demás recreaciones que coronan aquel espacioso sitio, que allí llaman Puerta del Campo, no lejos del rio de Pisuerga, i cercano a otro que llaman de los Olmos. Quando la Santa vio la casa i jardin, conoció no ser a proposito para fundacion de Monjas. Porque aunque era mui deleitosa, distava mucho de la Ciudad, i rodeada de rios en campo llano, padecia humedades como la experiencia

mostrò. Por no afligir a sus compañeras callò lo que el coraçon decia, esperando en Dios que allida avia traído, la mejoraria de Siria, como lo hizo poco despues. Acomodose lo mejor que pudo en lo que de presente tenia, con clausura i recogimiento conveniente. No se avia alcançado licencia del Abad para poner el Santissimo Sacramento, aunque avia esperanças ciertas de alcançarla. I fuele necesario ir el dia de San Lorenço a Misa al Campo dicho. El Domingo siguiente dio el Abad licencia para decir Misa en el sirio, mientras mejor pensava la que le pedian de la fundacion. Dijola el Padre Julian de Avila. I quando llegó a comulgar la Santa, se quedò en vn grande arrobamiento como solia. Apareciòle el alma de don Bernardino ya gloriosa, dandle gracias de lo que por ella avia hecho.

Gál. 33.
Bautista
Rubdo.

Dicese la
primera
Misa, i sale
del Purga
torio Don
Bernardi
no.

3 El caso todo refiere nuestra Santa Madre por estas palabras, contando la muerte que en Vbeda tuvo este Cavallero estando ella en Malagon. *Murio mui en breve, arto lejos de donde yo estava. Dijome el Señor q̄ avia estado su salvacion en esta ventura, i que avia tenido misericordia del por aquel servicio que avia hecho a su Madre en aquella casa que avia dado para hazer fundacion de la Orden. I que no saldria del Purgatorio, hasta la primera Misa que allí se digese, i que entonces saldria. Yo traia tan presentes las graves penas desta alma, que aunque en Toledo deseava fundar, lo degè por entonces, i me di toda la priesa que pude para fundar en Valladolid: aunque no pudo ser tan presto como deseava. I mas abajo prosiguiendo la Historia dice. Dieronnos licencia para decir la primera Misa. Yo estava bien desu dada de que entonces se avia de cumplir lo que se avia dicho de aquella alma. Porque aunque se me avia dicho a la primera Misa, pensè que avia de ser a la que se*

de la casa
de la casa
de la casa
de la casa

de la casa
de la casa
de la casa

*Genl. 33. se pudiese el Santissimo Sacramento. Vi-
Bautista niendo el Sacerdote a donde aviamos de
Rubeo. Comulgar con el Santissimo Sacramento
en las manos, llegando yo a recibirle, jū-
to al Sacerdote se me representò el Ca-
vallero que he dicho, con rostro resplan-
deciente i alegre. Puestas las manos me
agradecio lo que avia puesto por el para
que saliese del Purgatorio, i fuese aquel
alma al Cielo. I cierto que la primera
vez que entendi que estava en carrera
de salvacion, que yo estava bien fuera
dello: i con arta pena, pareciendome q̄
era menester otra muerte para su mane-
ra de vida. Que aunque tenía buenas co-
sas, estava metido en las del mundo. Ver-
dad es, que aviã dicho a mis compañeras
que traia mui delãte los ojos la muerte.
Gran cosa es lo que agrada a Nuestro Se-
ñor qualquier servicio que se haze a su
Madre. I grande es su misericordia: sea
por todo alabado i bendito, que así paga
con eterna vida i gloria la bajeza de
nuestras obras, i las haze grandes, sien-
do de pequeño valor.*

Motivos de
alabar al
Señor por
esta miseri-
cordia.

Esta funda-
cion fue
milagrosa.

Artos motivos descubren las palabras de nuestra Santa Madre para alabar la infinita misericordia del Señor, que así se deja prender de nuestros pequeños servicios, i tapa los ojos a innumerables culpas, por vno que se le haga con sana i pura intencion: como le sucedio a este Cavallero, disponiendole en pago de la casa que dio, en aquel breve rato de las agonias de su muerte, para que hiziese lo que devia, con deseos, ya q̄ no podia con obras, en orden a su salvacion. I especialmente remunera los servicios hechos a su Madre: i si son del genero dicho, mucho se deja obligar. Porq̄ vna Iglesia donde perpetuamente se egercitan las mas supremas acciones de la profesion Cristiana: i vna casa que por siglos i siglos es alvergue de innumerables virgines; obra es en el agrado de Dios de mucha estimacion. I puede aquella fundacion con mucha razon llamarse misteriosa. Porque no solo fue inf-

pirada del Señor, sino procurada, ne-
gociada, i abreviada por su manda-
to. I fue en beneficio eterno de aque-
lla alma, i en reconocimiento de lo
que la Virgen Santissima procura el
aumento de nuestra Reforma, i quã
por su cuenta la tiene tomada.

Fue la fundacion deste Monasterio debajo de la advocacion de la Concepcion de Nuestra Señora del Carmen, i pusole el Santissimo Sacramento a quinzede Agosto, dia de Nuestra Señora de la Asuncion. Nonbró por Priora a Isabel de la Cruz. Acabo de algunos dias cayeró casi todas enfermas, por fer el sitio malo. Viendo esto Doña Maria de Mendoza, hermana de dō Bernardino, que ya avia buelto de Vbeda, persuadio a la Santa que le dejase aquella casa, ofreciendole cōprar otra mas a proposito cercana a la Villa, como lo hizo. Vino en ello nuestra Santa Madre, dando gracias a Nuestro Señor por la merced presente, cumplimiento de las esperanças de mejora que en él avia tenido. Mientras en esta casa (que es la que ôi tienen las Religiosas) se acomodava Convento, la piadosissima i religiosissima Señora Doña Maria las llevó a su gran casa, que en frente de S. Pablo avia edificado, que ôi es de los Duques de Lerma. En ella les dio quarto a parte, con todo el recogimiento que la Santa quiso, i comodidad para oir Misa en cierta Iglesia cercana. Sustentólas, regalólas, amólas, hōrólas como de su cristianissimo i mui liberal animo se podia esperar. I lo mismo hizo mientras vivio, aun despues que se pasaron a su Convento. Hizose esta traslacion a tres de Febrero del año siguiente de setenta i nueve. Fue la Procecion solemnisima. Porque demas de la grande opinion que las Religiosas avian cobrado: la estima que todo el pueblo grande i pequeño, seglar i Eclesiastico tenian de aquella Señora, eran

An. Xpi.
1568.

Dia i advo-
caciõ suya

Traslaciõ
a mejor si-
tio.

ran

An. Xpi. tan grande, que por darle gusto i ser
1568. viria, a qualquier cosa salieran. Acõ
pañõ la Procecion el seõor Obispo
de Avila, que se quiso hallar presen
te, con toda la Clerecia i Religio
nes. Los Cavalleros, los Titulos, los
Grandes que alli tienen casas asistie
ron. Todos quisieron tener parte en
aquella religiosissima accion. El apa
rato i adorno de las calles, las luzes,
los perfumes de la Procecion, fue co
sa mui superior. I todo lo colmava la
presencia de nuestra Santa Madre, a
quien ya todos miravan como a mo
radora i Grande en el Cielo.

CAPITULO XVI.

*Planta con su egenplo nues
tra Madre Santa Tere
sa gran perfeccion en es
te Convento.*

Fue este
Convento
mui estima
do de nues
tra Santa
Madre.



A resplandecido tan
to esta casa en obser
vancia, descalcez i
perfeccion entre to
dos los Monasterios
de Monjas de la Reforma, que ha
criado muchas hijas de eccelente vir
tud, que despues fueron Prioras
alli, i fundadoras en otros Conven
tos. Tuvo tanta estima del nuestra
Santissima Madre, que lo mirava cõ
particular veneracion i amor, sabie
do el mucho que Dios tenia en el. I
erale singular regozijo poder visitar
le quando la ocasion se lo ofrecia. En
todas las ocasiones representava a
los ojos de sus hijas en su vida i ac
ciones, vn vivo i perfectissimo egen
plo de todas las virtudes. Vna de
llas, i que luego començõ a egerci
tar en esta fundacion, fue la obedi
cia. Porque aviendo puesto por Prio
ra (como solia) a vna de las que lle
vava consigo, por quedarle ella sub
dita, i con ocaion de obedecerle; es

tava tan sugeta i rendida, como si
fuera la menor, i mas nueva herma
na del Convento. Estando vn dia en
el Coro recogidas en oracion, bol
vio la Santa la cabeza para escupir,
haziendo algun ruido: i oyendolo la
Priora sin saber quien fuese dijo: Sal
gase alla fuera quiẽ haze ese ruido; i
al punto se levantõ la Santa, i se salio.
Tambien quando estava arrobada, so
lia la Prelada mandarle fuese a co
mer; i luego sin dilacion obedecia,
no con pequena admiracion i egen
plo de sus hijas, que así en esta, como
en todas las demas acciones adver
tían su puntualissima obediencia. La
ultima vez que estuvo en esta casa,
aviendole enbiado a dezir el Provin
cial que fuese a Medina, donde la es
perava para llevarla a Alva, dõde mu
rio: aunque las Religiosas deseavan
se detuviese alli algunos dias, i
Doña Maria de Mendoza se lo rogõ
mucho, no se detuvo vn punto, diziẽ
do que la obediencia le mandava ir,
i en el obedecer no avia de aver dila
cion. Otra insigne virtud le vieron
aqui egercitar, q̄ fue la paciẽcia i su
frimiento en los trabajos. Porque no
solamente llevaba cõ senblante i ani
mo sereno los que se ofrecian en aq̄
llos principios, sino que suspirando
por mas penalidades buscava en que
mortificarse, i padecer de nuevo.
Desto eran las frecuentes platicas
con las Religiosas para animarlas al
padecer con alegria.

2 Hizoles vna la vispera de Na
vidad ponderando las lagrimas del
Niño, la pobreza de la Madre, la du
reza del Pesebre, el rigor del tien
po, i las descomodidades del portal,
con espiritu i fervor tan grande, que
salieron todas, no solo contoladas i
alegres, sino desafiando i llamando
a voces los trabajos. Con el egenplo
persuadia a esto primero la bendita
Sãta: porq̄ su comida era solo vn hue
vo, i vna escudilla de lentejas: su ca
ma el gergon que se acostunbra en
nues

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

*Obedece
a la Priora
como la
menor.*

*Platica fer
vorosa q̄hi
zo vna vi
gilia de Na
vidad.*

Gñl. 33.
Bautista
Rubco.

Da nuevos
egemplos
de rigor i
penitencia

nuestras Religiosas, su abito el mas pobre, su bebida siépre agena d' regalo i alivio. Estando buena acudia a todo el rigor de la obfervancia, i a los oficios mas trabajosos del Convēto: añadiendo a esto muchas particulares penitencias i asperezas, adelantandose a todas en todo, hasta que vino a faltarle la salud. Cayò alli enfermia con vnas tan recias calécuras, que la pusieron en mai grande aprieto: i en medio d'el estava tan atenta a mortificarse, i dar buen egeplo, que no quiso admitir vnos vasos de vidrio, que para enganar con su vista la sed que padecia le trugeron; diciendo era poca pobreza i perfeccion tener tanto regalo. Por la misma causa en otra ocaion ofreciendole la Princesa de Portugal (que para consolarle con ella la llevó a su casa) tomale algunas joyas, ò pidiese algo: no quiso pedirlo ni tomarlo, estimando en mas el tesoro de su pobreza, q̄ todas las riquezas del mundo.

Caridad
humilde
cō las en-
fermas.

3 Al paso que ella desejava los alivios i regalos, no queriendolos para si, los buscava i procurava para sus hijas, llena de ternura i caridad de Madre. Enfermaron casi todas, como se ha dicho, i en tãto que ella estuvo en pie las servia. Davales de comer, limpiava las celdas, hazia las camas, i todo lo que era necesario para su alivio i consuelo. Por otra parte no se descuidava de las que estavã sanas, procurandolas alegrar, i recrear. I porque todas tuviesen gusto i descanso, perdía ella el suyo. Ivase vna vez a la celda fatigada de los trabajos de entre dia, a descansar con Dios vn rato a solas mientras las Religiosas estavan otro jūtas en recreacion. Encontra la vna hermana lega i Novicia, i deteniendola le dijo: Madre no piensa V. Reverencia estar con nosotras? En verdad que no se ha de ir. A la qual cō rostro alegre i sonriendose respondió: Sea no rabuena hija, pues ella así lo quiere.

I así se bolvió con las hermanas i las recreò. Pero que mucho hiziera esto con sus hijas, la que con el mismo afecto procurava el consuelo de los estraños sienpre que podia? Acudian muchos de aq̄lla Ciudad, i de otros lugares arto lejos a comunicarle sus dudas, i trabajos: i entre estos ivan tambien personas mui graves i doctas a consultarla materias de espiritu: i todos como si fueran a vn oraculo divino esperavan suspensos de su boca, i respuesta, el consuelo, i el remedio, i la enseñança que buscavan. Entre otros llegó vn Religioso de cierta Orden, a quien los escrúpulos tenian tan perdido, que se temia no acabase de perder el juicio. Ablò a la Santa, comunicòle su trabajo, i salio de alli libre d'el, quedando quieto i sofegado para toda la vida. Otro vino a ella que era grã Predicador; i en la conversacion se començò a desconolar i quejar, de q̄ no le avian dado en cierta parte el pulpito para vna Quaresma. Al qual blandamente la Santa reprimio, solo con dezirle con gran mansedumbre: *Padre frai Fulano?* Sin añadir otra cosa: con que quedò advertido i confuso de su vanidad. Padecia vn Cavallero de Valladolid tã cruel melancolia, que sin aprovechar algun remedio para que comiese, se iba secando. Pidieron a la Santa le escribiese vn villete. Hizolo, i en leyendole bolvio en si, comio, i quedò bueno. Vio en el onbro de vn Sacerdote (el qual llevaba en sus manos el Santissimo Sacramento) asentado vn demonio: rogò por el, i alcançò de Nuestro Señor fuese libre de aq̄l enemigo: i despues aviendo el Sacerdote muerto, le vio en el Cielo. Desta manera remediava las necesidades agenas, con este amor acudia al consuelo de los propios i estraños.

4 Pero a donde sus hijas vieron raros egeplos fue en el egercicio
sante

An. Xpi.
1568.

No solo
cuida del
consuelo
de sus hi-
jas, sino de
todos.

An. Xpi.
1568.

Recibe de
Dios grã-
des merce-
des en la
oracion.

santo de la oracion: En ella la hallaban suspenfa casi de ordinario, i especialmente quando avia acabado de comulgar, quedando entonces tan ocupada interiormente, que no estaba para tomar la ablucion, ni ablar ni menearse de alli, despidiendo el rostro vna claridad i resplandor que deslunbrava. Desta manera la vio el Padre Iulian de Avila, quando en la primera Misa que se dijo en el sitio primero desta fundacion, la dio el Santissimo Sacramento; i la hermana Ana de san Iosef dandole el laboratorio con vna copa, con la qual en la mano se quedò tan fuertemente asida, que no se la pudieron quitar, i vbo de esperar a que bolviera en si. Tambien la vio desta manera la hermana Francisca de Iesus en los Matines de Navidad; i en otras muchas ocasiones otras Religiosas desta casa. Particularmente estando en ella su compañera la Venerable Madre Ana de san Bartolome, la vio vn dia en su celda arrobada con gran resplandor en el rostro. I pensando que dormia, sin hazerle ruido se sentò junto della por gozar de aquella vista soberana, i de la gran fragancia i suavidad que al mismo tiempo salia de su cuerpo. Estuvo esperando asi, hasta que bolviendo la Santa del arrobamiento, i viendola le dijo. *Aqui ha estado hija?* I ella no quiso decirle lo que avia visto en su rostro. De otra manera tambien experimentaban las Religiosas desta casa los efectos admirables de su oracion. Porque con su luz conocia la Santa sus interiores, i quanto en ellos les pasaba: i echaban de ver que era lo mismo para con otras personas de afuera, que como avemos dicho la venian a consultar. Vino al principio desta fundacion a pedirle el abito para lega vna donzella beata de mui afamada virtud, a la qual despidio diciendole, que ni su vocacion, ni su modo de vida era para esta Reli-

gion. I vio ser asi, porque dentro de mui poco se casò. Al contrario sucedio a vna compañera desta, que como a persuasion della pidiese a la Santa el abito para el Coro, le respondio, q̄ no para el Coro, sino para lega se le daria. I replicando ella, que era de pocas fuerças, i no tenia, ni avia tenido jamas vocacion para aquel estado: i que sus deudos lo sentirian si lo tomase, le respondio la Santa: *Ai mi hermana i que poca humildad i fe que tiene: fiese de Dios que la ayudara, i darà fuerças para todo.* Determinòse, i vio cumplido lo que la Santa le dijo. I como despues de tomado el abito temiese la echarian de la Religion; i ella combatida i tentada deste pensamiento, ya casi lo desease, aunque sin manifestar a nadie lo que interiormente le pasaba, le dijo la Santa vn dia. *Hija mia este cierta que no saldra de la Religion sino para el Cielo.* I asi fue, porque perseverò esta Religiosa hasta la muerte con rarissimo egeplo, como nos dirà la relacion de su admirable vida quando llegue el tiempo.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO XVII.

Fervor de las hijas con el egeplo de su Santa Madre.



V C H A S
otras i excelentes virtudes egercitiò en esta casa nuestra Madre Santa Teresa de Iesus, i algo dellas se ha visto en los casos referidos. Pero a dõde mas copiosamente lo vemos es, en el fruto q̄ con su egeplo causò en sus hijas; i en el fervor que sienpre ellas hã observado, como herencia i posesion de tan gran Madre. No podremos discurrir

R

Gal. 33.
Bastista
Rubdo.

Egenplos
de la obe
dencia.

S. Grego-
rio Homil.
29, super
Evangel.

currir por todos los egercicios virtuosos en que se esmeran estas benditas Religiosas. Pero señalaremos algunos de los q̄ son mas propios de nuestro estado, i de mayor edificaciō en las Comunidades; es a saber la obediencia, la penitencia, la humildad, el silencio, i la oracion. I comenzando por la primera destas virtudes: ha sido maravilloso el rendimiento i prontitud con q̄ sienpre han procurado obedecer; de lo qual referiré algunos casos brevemēte. Mandō la Prelada a vna Religiosa llamada Catalina de la Asunciō, para probar su obediencia, plantase vn palo seco de higuera en la huerta, i lo regate cada dia. Hizolo con tanta fe i sencillez, q̄ quiso Dios manifestarla, i premiarla, con hazer q̄ el palo prendiese i echase ratzes, i viniese a crecer en arbol, dando fruto del qual comieron todas; i advirtieron que los higos eran grandes, bellos, i de eccelente sabor: que tal es el fruto de la obediencia. De la qual, que podemos decir en este caso, fino lo que san Gregorio sobre la que puso Cristo a sus dicipulos para que predicasen el Evangelio, es a saber: *Que al precepto se le sigue la obediencia, a la obediencia los milagros.* Mortificando a otra Religiosa dijo la Prelada no era digna de estar entre las demas: que se fuese en compaṇia del macho de la noria, que estava paciendo en la huerta, i atada con su foga comiese con el. Hizolo así, i estuvo de aquel modo hasta que la Prelada mandō a vna Religiosa la fuese a defatar, i hiziese venir al Cōvento. Soltōse vn dia el macho, que era mui furioso, i no pudiendolo coger dos hombres que trabajaban en la huerta, dijo la Prelada a otra hermana que estava comiendo, dejase la comida, i fuese a cogerlo. Obedecio al punto, i arrojando el bocado q̄ tenia en la boca, llegō donde el macho estava. El qual obediēte a su voz (como ella lo avia sido a la de Dios)

como si fuera vn manso cordero se le vino a las manos, cō no pequeña admiraciō de los hombres, i Religiosas que se hallaron presentes.

Queriendo probar a otra Novicia que tenia grādes ansias de profesar, le mandō tomase su vestido i se fuese con Dios. Ella se lo vistio, i bajō a la porteria: i como la portera (a quien así lo avia ordenado la Priora) no le quisiese abrir, decia la Novicia con prisa: Abra Madre, i degeme salir, que nuestra Madre Priora manda q̄ me vaya, i faltamos en la obediencia: rindiendo la buena subdita todo su afecto, que era grāde, a lo que entendia ser voluntad de la Prelada. Mandō la obediencia a la hermana Francisca de Iesus (que ya era mui vieja) trugese vn poco de leña. Cayō trayendola de vna escalera abajo, i se hizo tanto mal, que de alli le procedio la muerte. Y llegādo las Religiosas a levantarla, i quitarle la leña, no la quiso dejar, diciendo, que la obediencia le avia mandado a ella que la llevase; i así con todo su mal la llevó, i cunplio hasta morir cō la voluntad de su Prelada. Estavan vna vez en la huerta tratādo en Comunidad cosas de Dios, i porque les inpedia con su canto vna cigarra (como a san Frācisco las golōdrinas) mandō la Prelada a vna Religiosa, fuese i le digese que callase. Obedecio luego, i a ella la cigarra: porq̄ llegando a cā donde cātaba le dijo. Calla q̄ lo manda nuestra Madre Priora; i desde aquel punto cesō, i ni entonces, ni despues en todo el Verano se oyō mas alli.

Ordenō la Priora a vna hermana que fuese al refetorio, i comiese vna escudilla de caldo. Aviendo obedecido, i no hallando sino vna que comian los gatos, se la quitō; i frio i alqueroso como estava, se comio lo que estava dentro. Avia vna Religiosa que tenia vomitos de sangre, sin que por mucho tiempo se hallase remedio para ellos. Mandōle

An. Xpi.
1568.

Mag. ege-
plos de ob-
bediencia.

Nuevos
egenplos
de lo mis-
mo.

An. Xpi.
1568.

vn Prelado que no los tuviese mas, esperando q̄ sola esta medicina aprovecharia a la perfeta obediente: como sucedio, pues desde aquel punto cesaron. Andando la hermana Catalina Evangelista muchos dias con calentura, le significó el Confesor que se holgaria de que se le quitase. Ella reverenciando i obedeciendo a Dios en su Confesor, merecio se la quitase su Magestad. Entrando a dar el Viatico a la Madre Teresa de Iesus (no nuestra Santa Fundadora) que estava ya para morir, le mandó el Prelado que se le daba, no se muriese: i aunque ella lo sintio porque la privaban de ver a Dios; conformandose con la voluntad de la obediencia, estuvo luego i tan repentinamente mejor, q̄ dudaron de darle el Viatico q̄ ya estava en la celda. I examinádola sobre aquel caso dijo despues, q̄ si como le mādaron no muriese, le mandaran estar luego buena, lo vbiera estado al punto: tanta era la fe que tenia con la voz de la obediencia. No fue menos la de otra Religiosa, aunque en caso contrario al referido. Mandóle la Priora, ya por via de recreacion en que estavam todas juntas, ya para prueba de su obediencia i sencillez, que se muriese alli. Tendiose luego en tierra, i como si ya estuviera muriendo; se le puso el color difunto, i el cuerpo tan yerto que no sentia muchas pruebas i mortificaciones que le hazian. I parecia ir el negocio tan de veras, que temiendo las Religiosas la total egecucion de aquella obediencia, clamaron a la Priora se la alçase. Llamóla por su nombre; i al punto respondió, i se levantó sana i buena con su antiguo brio i color, admirando así en esta prontitud, como en la pasada a todo el Convento. Todos estos egenplos manifiesta el cuidado i fervor con que las Religiosas desta casa se han egercitado, i egercitan en la obediencia, i lo mucho

que Nuestro Señor favorece i honra esta virtud. I en confirmacion de ambas cosas cerrare este punto con vn caso tanto i mas que los pasados admirable. Estando la Comunidad en vna recreacion de Pascua, donde las Religiosas se suelen mas que en otras de entre año alegrar, mādò la Prelada a vna delias llamada Estefania de los Apostoles, que saliendo en medio de todas hiziese algo cō q̄ las recrease. Salio luego: i viniendole alguna duda, si gustaria de aquello Nuestro Señor, alçò los ojos a vn Cristo que alli avia, i se lo propuso interiormente, deseando certificarse si era aquella su voluntad. El Cristo bajò la cabeça señalándole que si. Con lo qual ella se acabò de confirmar quan agradable es a Nuestro Señor el rendimiento a la obediencia, i como su Magestad es el que abla en los Prelados.

Gñl. 33.
Bautista
Rubee.

4. No ha sido menor el fervor que estas siervas de Dios han mostrado en la penitencia i aspereza de vida, en la qual han excedido los limites de su natural condicion, dando à entender al mundo que son (como las deseaba nuestra Madre Santa Teresa) no mugeres flacas, sino varones esforçados, i de coraçones generosos. Mōja ha avido en esta casa llamada Catalina Evangelista, que tomando cada dia disciplina, andando cargada de silicios, i trabajando dia i noche en los officios mas trabajosos del Convento; ayunò a pan i agua quarenta años continuados, comiendo solo media libra de pan, i eso poco que comia (por pedirlo ella así a Dios) le amargaba muchas vezes como yeles, teniendo por otra parte sienpre el apetito de comer muy vivo, i bien dispuesto: lo qual alçò de su Magestad para tener mas que ofrecerle. Otra a su imitacion, que fue la Madre Teresa de Iesus, llamada en el siglo Doña Brianda de Acuña, hija del Conde de Castri-

Egenplos
de penitencia.

Gñl. 33. Bautista Rubéo. llo, ayunò de la mesma manera quatro años , i continuàra toda la vida, sino se lo inpidieran los Prelados. Otra pasó mucho tienpo con pan i agua, comiendo solo diez, ò doce bocados, i bevièdo no mas de dos ò tres tragos de agua cada dia; i de vna vez estuvo esta misma tres meses sin beber. Otra vbo que pasó cò solo pan i vna escudilla de legumbres mucho tienpo: i otra con solo vn huebo. Otras muchos años cò la mitad de la pobre comida q̄ les daban. Algunas se concertaban para q̄ al mejor tienpo que estaban comiendo, cò cierta seña que se hazia, tosiendo, ò en otra manera, dejassè luego el plato: i otras vezes se les quitase la servidora por orden de la Prelada, a petició de las mesmas Religiosas, quando le comia cò mas gusto. Muchas echaban agèjos, acibar, ceniza, i cosas semejantes a lo que comian, para quitar a las viandas el sabor, i mortificar el gofio: pero de otra fuerte le mortificaban mucho mas, acometiendo lo que podia causarles mas alco i horror.

Mas egemplos de penitencia

5 La Madre Casilda de san Angelo para curar a vna Religiota le chupò la materia q̄ tenia en vna inchaçon. La Madre Teresa de Iesus Vela, a otra que tenia inflamado vn braço por vna fuente mal curada, se le lamio muchos dias, hasta q̄ sanò. Dieron a la hermana Beatriz de la Encarnacion que estava enferma, vna escudilla de azeites mui malos, pensando darle otra de bebida mui buena. Beviola sin decir palabra, aunque le costò despues arto trabajo. Otras avia que se mortificaban fuertemente en el sueño, alargando las vigiliass de la oracion; i lo poco que dormian era sentadas, ò sobre vna tabla desnuda, ò metidas en vn esporton ò escriño como en sepulturas, para cõsiderarse como muertas. Vlaban frecuentemente de cilicios de cerdas, de cardas, i de rallo; i los traian tan

apretados i por tantos dias, que algunas tenian despues arto que curar en las llagas que de allí resultaban. El revolcarse en zarzas para domar los brios de la carne, vlaban algunas, i las tenian de repuesto en la celda para valerse deste santo egercicio. Las diciplinas tambien era frequentes i terribles, poniendo en los ramales con que se heria alfileres retorcidos, abrojos, i otros instrumentos è invèciones mui a proposito para lastimarse i deramar sangre. I alguna Religiosa vbo, que era tanta la que vertia a fuerza de la diciplina, que quando la tomaba, se ponía debajo de los pies algun lienço, ò paño grande por no manchar el suelo con ella. Ni era menos fuerte ni penitente egercicio el que vsaban de los ensayes de martirio (de que se darà despues entera noticia) enpleado en esto los ratos de recreació que en fiestas grandes les concedian para holgarse: teniendo por entretenimiento i fiesta el padecer algo por Dios. Lo qual se manifestaba aù mucho mas en las enfermedades i achaques que tenian, donde no solo resplandecia su paciencia, sino tambien su hambre de padecer: pues estando en el aprieto de sus males, no procuraban el remedio dellos, antes los encubrian muchas vezes, para padecerlos mas a solas i sin alivio alguno.

6 A este paso era la mortificació en otras cosas, i particularmente en las de estimacion i honra, procurando por todas vias mortificarse cò egercicios fuertes de humildad. Tenia costumbre que estando las Religiosas en Comunidad, mandaban a vna se tendiese en el suelo como muerta, i a otra q̄ le digese quãto quisiese de faltas q̄ en ella vbiese visto, rodeado para (sin mentir) dar a entender q̄ tenia muchas, i sacando a plaça hasta los mas menudos descuidos è imperfecciones q̄ vbiese notado. Todo lo qual

An. Xpi. 1568.

Otros egemplos de mortificacion.

An. Xpi
1568. oia la Religiosa sin decir palabra, sino dādo interiormente muchas gracias a Dios: i despues cō afectuosa demostraciō a la q̄ le avia hecho aq̄lla caridad. Por tal tenian, i asi llaman quādo en Capitulo i en refetorio les advierten las faltas: pagando aquel beneficio cō oraciones i otras buenas obras. Cada vna t̄bien procuraba ponerse, nō solo las q̄ tenia, sino otras que no avia cometido, quando esto podian hazer sin mētir. Asi lo hizo la hermana Catalina Evangelista, que era la que nunca comia sino pan i agua. La qual vn dia se fue a la huerta, i comio muchos agenjos; i despues poniēdofelo por culpa en el refetorio, dijo q̄ era vna golosa, i como tal en la huerta se avia hartado de lo que avia querido: i a este modo buscaban traças como publicar de s̄i muchas menguas. En los oficios mas humildes avia vna santa competencia i emulaciō, previniēdose vnas a otras en el lugar infimo, en el barrer, i coger las basuras. Las quales por humillar se mas, i estimar aquel oficio en las casas de Dios, no las cogian con la escoba, sino con las manos: holgādose de enfuciarlas alli, i en la cocina, para castigar la curiosidad que algun tiempo tuvieron en el figlo, de traerlas mui limpias i adereçadas. Lo mismo era en el abito i velos, descuidādose de todo aliño i aseo curioso, i procurādo que la pobreza i vileza del vestido, i el poco, ò ningū adorno del tocado, deslustrase lo q̄ la naturaleza aun conservaba de gracia i buen parecer, i en otro tiempo solian estimar i acrecentar.

Rarissimo silencio.

7 A toda esta mortificacion acōpañaba vn raro i estremado silencio que en esta casa sienpre se ha guardado, poniendo las Religiosas della para observarle, medios bien extraordinarios i penosos. Quando ecedian alguna vez en palabras no mui necesarias, solian castigar la lengua picandola con vn alfiler, otras diciplinandola con vna yerua que

lastimava i hazia sangre. Otra vbo que solia meterla dentro de vna forrija de yerro, como poniendola en prisiones i grillos, i asi la traia encarcelada i presa. Otras traian en la boca vna piedra que les impidiese el ablar. Otras agenjos i cosas amargas que jūto con mortificarles el gusto, les acordase la guarda del silencio. Para esto mesmo vsaban otras de señas i conciertos, que hazian entre s̄i, advirtiendose las faltas que en el silencio tenian. I porque se vea quantos asentado estava en esta Comunidad: i el cuidado que avia en observarle en los tienpos, horas i lugares señalados por nuestras leyes: i lo que nuestro Señor ha favorecido esta observancia, referire lo que pasó en vn caso mui digno de memoria.

8 Estando para morir la hermana Ana de Jesus, Religiosa mui egenplar desta casa, i la Comunidad con ella asistiendole, dio el relox las nueve, que es la hora de Maitines de nuestras Religiosas: i pareciendo a la Prelada q̄ la enferma no moriria tã presto, las enbio a que los digesen al Coro, quedandose algunas, juntamente con los Confesores. En este tiempo llegó la vltima hora i agonía de la enferma, en la qual con algunas orribles demostraciones exteriores, mostrò que estaba en gran batalla con los demonios, de que al fin salio vitoriosa, segun despues dio a entender, i Nuestro Señor lo manifestó, mostrandola en el Cielo con mucha gloria, como se dira en el capitulo siguiente. Apenas acabaron los Maitines, quando acudiendo toda la Comunidad a su celda, espirò la enferma ya sossegada. Las que no se hallaron presentes al confito, conpadecidas de su hermana lo sintieron mucho. I estando despues algunas dellas amortajando, i conponiendo la difunta, començaron con este sentimiento i dolor a decir algunas palabras, como

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Egenplo admirable desta virtud.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

notando a la Prelada porque no avia dilatado los Maitines para otra hora sin reparar en q̄ juzgaban a la obediencia, i ablavan en tiempo de silencio. Mas la difunta que en vida avia sido mui observante i zelosa destas dos virtudes, lo fue tambien despues de muerta. I quando ellas estavan mas enbevecidas en ablar, alçò el braço que tenia tendido sobre el pecho, i puesto el dedo en la boca como pintã al silencio, les significò q̄ callasen. Atonitas del caso, tornandole a tender i componer el braço como antes estava, bolvieron a ablar algunas palabras sobre aquella misma admiracion, sin advertir lo que haziã ni decian. Pero la zeladora difunta bolvio tambien i cõ mayor severidad a lebãtar el braço, con tan buen aire i gracia, como si estuviera viva, i puesto como antes el dedo en la boca, les intimò segunda vez que callasen. Reprehendidas ya cõ esta ultima demostracion lo hizieron asi, i sin ablar mas palabra, llenas de confusion acabarõ de componer el cuerpo difunto, quedando para adelante advertidas de la puntualidad con que se ha de guardar el silencio, i la sencillez con q̄ se ha de egecutar la obediencia, aun en ocasiones que parece aì alguna excusa para lo contrario, como era la presente. Echòse de ver en este caso, aũq̄ ocasionado de vna bien ligera falta de silencio, i obediencia, la gran observancia destas Religiosas en ambas virtudes, pues no sufrio Nuestro Señor que en ellas se faltase ni vna sola vez, sin advertirselo, i reprenderlo por modo tan maravilloso i extraño.

Fervor grande en la oraciõ. 9 Aunque en todas las virtudes i observancias que avemos dicho ha resplãdecido mucho el cuidado, aliẽto, i fervor de las Religiosas de Valladolid; pero mas particularmente en el egercicio de la oracion i cõtemplacion, en q̄ sienpre han mostrado ser hijas legitimas del espiritu de

nuestra Madre Santa Teresa. Ha sido en esta materia grãde el aprovechamiento destas fiervas de Dios, i muchas dellas han llegado a vna cõbre de perfeccion mui levantada, i recibido frecuẽtes ilustraciones del Señor, mercedes, favores, i regalos suyos mui estraordinarios, de que se pudiera escribir vn gran volumen: i en las particulares vidas de cada vna, quando llegue el tiempo de ponerlas en esta Hiltoria, serã forçoso dar noticia i hazer cumplida relacion, a que por aora me remito. Advierto enpero en este lugar, que asì en oraciõ, como en todo lo demas q̄ avemos aqui dicho, de los fervores i perfeciõ deste Convẽto, i Religiosas del, no ablo solo de los principios de su fundaciõ i tiempo ya pasado, sino tambien del presente, i de Religiosas q̄ aun vivẽ. En las cuales por la misericordia del Señor se halla i florece casi aquella observancia primitiva, i especialmẽte la alteza de la oraciõ; criãdose almas q̄ en ella se aventajan mucho, i a quienes el Señor comunica grãdes tesoros de luz, sabiduria, i dones celestiales; como (para gloria de su Divina Magestad) lo descubriera èl mismo a su tiempo. Muchos testimonios en abono de la observãcia i Religiõ desta casa pudieramos aqui traer: i los principales (q̄ son del Cielo) referiremos en el capitulo siguiente, pero basta de los de la tierra vno mui grave, q̄ fue el dicho del Padre frai Pedro Fernandez de la Orden de Sãto Domingo, Comisario i Visitador Apostolico de la de Nuestra Señora del Carmen, antes q̄ se hiziese la separacion de la Descalcez. El qual aviẽdo visitado este Convento se hazia lenguas en alabãca de la gran perfeciõ q̄ avia hallado en èl, i entre otras cosas q̄ referia i advirtio, era q̄ en el tiempo q̄ durò el Capitulo de visita, i advertencias del, no vio q̄ Religiosa alguna alçase jamas los ojos, ni meneale pie ni mano, ni escupiese; sino que

*An. Xpi.
1568.*

An. Xpi.
1568.

que todas estavan immobiles i como muertas : tal era i tan grande su conpostura i mortificacion.

CAPITULO XVIII.

Misericordias del Señor , i favores de nuestra gloriosa Madre , hechas a este Convento , i victorias alcanzadas del demonio.



I VAN agradables ayan sido siempre a los ojos de la Divina Magistad las almas deste Convento , lo ha

manifestado el mesmo Señor varias vezes , en las grandes misericordias i favores que a todas en comun , i a muchas dellas en particular les ha hecho , con modos maravillosos i estraños. De los quales (especialmente los que pertenecen a toda la Comunidad) resumiré aqui algunos sacados de graves i fidedignos originales. La Madre Casilda de san Angelo , Religiosa ya difunta , de gran oracion i perfeccion , vio vn dia de los Reyes que acabando de renobar todas juntas en el Coro sus votos (como en este i otros Conventos lo tienen de costumbre) bajô del Cielo vn gran resplandor i gloria sobre ellas. Lo mesmo vio otra vez en ocasion semejante , i que el Niño I E S V S estâdo en las manos de la Prelada , recibia los votos de cada vna con grandes muestras de amor quando ellas los iban renobando. Esta mesma Religiosa estando en gran arrobamiento , oyô aquellas palabras que dijo Jacob quando vio la escala del Cielo : *Verè locus iste sanctus est* ; i dandole a entender que este lugar era aquel Convento , le mostraron vna gran luz como el Sol , i que el Cie-

Vè la Madre Casilda vn grã resplandor sobre la Comunidad deste Convento

lo i el Convento parecian vna mesma cosa. La mesma Casilda de sã Angelo vio otro dia estando comulgando las Religiosas , que en acabando cada vna de recibir el Santissimo Sacramento , se transfiguraba en la figura de Cristo Señor Nuestro , como quando andava en el mundo , con vna ropa morada ; de suerte que no veia el rostro dellas , sino el de Cristo en cada vna mui venerable i resplandeciente. Con lo qual les cobrò grande amor , i respeto , viendo quando vnidas i conformes estavan con su Divino Esposo.

2 Otra Religiosa mui sierva de Dios vio vn dia quando la Comunidad estava diciendo las Horas en el Coro , a Cristo entre ellas como Presidente de aquel acto de sus divinas alabças. Aviendo en vna ocasion de elegir Prelada , i encomendandolo a Dios. la hermana Estefania de los Apóstoles (Lucero hermosissimo entre resplandecientes astros) vio que de la Custodia del Santissimo Sacramento salia vna mano celestial , i puesta sobre la cabeça de vna Religiosa le echaba su bendiciõ , i esta fue electa. Otra vez estando enferma la Priora , i las Religiosas rogando a Dios por su salud , las vio esta hermana de rodillas delante del Tribunal divino , i que el Señor recibia i agradecia sus oraciones. Era entre otras mercedes que hazia a estas Religiosas vna , el advertirles las faltas q̄ hazia , avisarlas i reprenderlas : i otras vezes enseñarlas por modos maravillosos de visiones , i revelaciones que les hazia para esto.

3 De otra manera mostraba también el mismo Señor el cuidado que tenia deste Convento , es a saber , socorriendole en las necesidades que padecia , con vna particular i maravillosa providencia. Sucedia tal vez aver en el tan gran pobreza , que les era necesario vender alajas de casa para poderse sustentar. Lo qual per-

Gñl. 33.
Bautista Rubeo.

Otra Religiosa vio a Cristo en cada vna de sus hermanas.

Otra le vio como Presidente en medio de todas.

Particularres providencias en las necesidades.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

mitia el Señor, para que viendose en medio de la necesidad i trabajo, acudiendo con oraciones a èl, sintiesen luego presente su favor i socorro. Así lo sintierõ en vna ocasiõ q̄ faltava leña, i dineros para cõprarla; porq̄ vno i otro les vino al torno sin buscarlo: hombres que vendian leña, i persona que alli luego la pagò. Lo mesmo sucedio otras vezes q̄ padeciã falta de trigo, dinero, i pan; i especialmente en ocasiõ de vna gran hambre que en aquella tierra vbo, i durò desde el año de 1630, hasta el de 631. En el qual tienpo fueron por modos admirables tã socorridas de limosnas, q̄ no solo teniã para su sustèto propio, sino tãbiẽ para el d̄ algunos pobres a quienes daban la comida, sin la ordinaria que a otros se repartia cada dia en el torno. A este modo fue lo que sucedio en otra ocasiõ, en que aviendo la Priora mandado hazer ocho cuadros para el Claustro sin tener de adõde los pagar, fiada en Dios q̄ la socorreria; i así como los iban acabando, i trayendo cada vno, enbiaba el Señor la limosna puntualmente necesaria para èl: i esto sucedio en todos ocho. En cõfirmaciõ de lo dicho añado, q̄ vna persona grave i piadosa, estando muchas leguas lejos deste Convento, aviendo pasado largo tiẽpo que no tenia correspondencia cõ èl, inspirado de Nuestro Señor, les enbiò vna grande limosna a tienpo q̄ della tenian precisa necesidad.

Continua-
se con las
enfermas.

4 Esta providencia i misericordia del Señor, era mas patente, prõta i abũdante en ocasiõ q̄ avia enfermas: para cuyo sustento i aun regalo ordenaba su Divina Magestad enbiar diversas personas, solicitadas solo de su devociõ, lo q̄ avian menester; vnas vezes las gallinas, otras las conservas, i aun otras los pucheros i caldos saçonados. I dejando esto que fue en muchas ocasiones, dirè algunos casos particulares, aun mas menudos, donde se descubre mas este

amoroso cuidado del Señor. Apeteciendo vna Religiosa vn vidrio bueno para beber, i no atreviendose a significar su gusto, por el deseo i estudio que tenia de mortificarle, se lo enbio vna seõora principal cõ otras cosas de regalo. Deseando la hermana Catalina Evangelista vnas naranjas, i melocotones, los enbiò luego vna persona mui pobre, i continuò el enbiarlos por muchos dias, sin saber gustaba ella desto. Estando vna enferma comiendo con gran astitõ, i ofreciendosele que comeria de vn perdigõ, entrò la portera por su celda cõ vno adereçado q̄ entõces lo enbiaba vna persona biẽechora. Ordenò el Medico pusiesen a vna enferma vn pañito vañado en agua de azahar sobre el coraçõ, i no aviendola en casa, llegaron a ese tienpo al torno cõ vna redoma della. Estaba otra enferma mui necesitada de regalo, de lo qual (ni aun de lo necesario) nõ avia en casa con que la socorrer; i a esta saçõ llegò vna buena limosna de dinero, i regalos que enbiaba vna persona desde Madrid.

5 No se contẽtaba Nuestro Señor con mover los coraçones de los de fuera de casa para que socorriesen a sus Siervas, mas tambien a las mesmas Religiosas de adentro inspiraba acudiesen al aprieto i necesidad de algunas dellas. Estando mui debilitada vna enferma, i casi desmayada, deseava le diesen vn trago de vino, aunque no se atrevia a significarlo; i a esta saçõ oyò la enfermera (que era la hermana Estefania de los Apostoles) vna voz interior que le dijo: *Lleva vn trago de vino a tu hermana*, i como no lo vbiese en casa, llegaron al mismo tienpo al torno con vna bota de eccelentissimo vino que enbiavan de limosna para las Misas. Aviendose quedado vna Religiosa en su celda, con el aprieto de vn grã dolor, dos dias sin comer, i sin que lo advertierã las demas: oyò la enferme

An. Xpi.
1568.

Inspira N.
Señor a
las Religio-
sas se acu-
dan vnas a
otras.

An. Xpi.
1568.

ra ya dicha que tres vezes le digeron en lo interior: *Ve, i socorre a tu hermana que està cō necesidad.* Estando en la cama vna Monja tullida quiso probar a leuantarse, i cayó en tierra sin poderse menear de alli: i la enfermera (que era la Madre Teresa de Iesus Vela) que estava en el Coro, oyó dos ò tres vezes vna voz que le decia: *Ve a la enferma, ve a la enferma.* Fue, i socorriola. Deste modo se han visto en otros muchos casos particulares el regalo de la divina providencia, para con estas Esposas de Iesu Christo. No solo ha sido pequeño el que tan bien se ha mostrado en el trance i vltima hora de la muerte, previniendolas para ella mucho antes con señales de luzes, voces, ruido, golpes, apariciones, i otros modos que davan a entender se avia de morir alguna; i confortandolas en el mesmo paso dela muerte, con asistēcia i palabras regaladas de su Magestad, de su Madre Santissima, del glorioso San Iosef, de nuestra Santa Madre, i de otros Santos, como se dirà largamente en la vida de cada vna de las insignes.

Cuida de-
llas nue-
stra Santa
Madre en
vida.

6 No podemos en este lugar despues de referidas las misericordias dichas, dejar de añadir las que el mesmo Señor hizo a estas benditas Religiosas por medio de nuestra Madre Sãta Teresa de Iesus. La qual como verdadera Madre las ha tratado sienpre con gran amor, no solo quando viuia acà en la tierra, sino despues q̄ vive gloriosa en los Cielos. De lo primero quedan referidos muchos casos en los dos capitulos antecedentes, a los quales añadiremos aqui algunos otros. Estuvo en esta casa diversas vezes; primero quando la fundacion, despues quando pasó a fundar los Conventos de Palencia, de Soria, i vltimamente quando bolvio desde Burgos a Alua donde murió. En todas estas ocasiones hizo grã desfavores i regalos a sus queridas

hijas de Valladolid, consolándolas, i animándolas a la perfeccion, i librándolas de algunos trabajos interiores i exteriores en que las hallava. I porq̄ desto se ha dicho ya arto en lo pasado, solo añadiré aqui lo q̄ el Señor obró por su medio en vna Religiosa enferma de muchos dias cō quartanas. llamada Frãcisca de Iesus. Aviedose de partir la Santa, se fue a despedir desta hermana que estava en la cama con su quartana. Pidio a la Santa le echase su bendicion: hizolo así, i al punto se sintio tan alentada i buena, que no le bolvieron mas las quartanas. Estimó tanto la perfeccion de las Religiosas deste Convento, q̄ ella misma quiso ser su coronista, i escribir la vida de vna dellas, que fue la hermana Beatriz de la Encarnacion, como se pondrà en su lugar. En el capitulo diez de sus fundaciones, dice ablando deste Convento. *Haze el Señor grandes misericordias a aquella casa, i ha llevado a ella almas que a su tiempo se pondrà su santidad para que sea alabado el Señor, que por tales medios quiere engrandecer sus obras, i hazer mercedes a sus criaturas.* Ya se cunple esta profecia, pues gozamos de muchos papeles de vidas de Religiosas desta casa.

7 Quando estuvo la vltima vez en ella, tres semanas antes de su muerte, nuestra Sãta Madre al despedirse de las Religiosas que estavan todas juntas, despues de averlas abrazado con mucho gozo, i alegria mayor que otras vezes, les dijo. *Hijas mias arto consolada voi desta casa por la perfeccion que en ella veo de pobreza, i caridad que vnas tienen con otras. Procure cada vna que no falte por ella un punto de la perfeccion de la Religion, i de aquella por quien esto cayere. No hagan los egercicios por costumbre, sino haziendo actos heroicos cada dia de mayor perfeccion. Dense a tener grandes deseos, que se sãcan grandes provechos, aunque no los puedan poner por obra.*

Estas

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Consejos
de la Sãta
a estas Re-
ligiosas en
la vltima
despedida

*Gal. 33.
Bautista
Rubeo.*

Estas fueron las vltimas palabras i cõ-
sejos que les dio, i dejó estanpados
en sus coracones, heredandose de
vnas en otras el sentimiento i eger-
cicio dellos. No se contentò con es-
ta despedida, sino que al tienpo de
la misma muerte, aunque lejos des-
te Convento, se quiso ballar presen-
te en èl, ya como gloriosa. Porque
estando la Madre Casilda de San An-
gelo encomendandose a Dios el dia
de San Francisco por la tarde, vio en
el Cielo a la Santa, i a San Francisco
con igual i mucha gloria: i espanta-
da desto, porque aun vivia la Santa,
supo despues que en aquella misma
hora en que ella la avia visto, estuvo
la Santa en gran arrobamiento. Tan-
bien quando su bendita alma entra-
va en el Cielo vio la hermana Fran-
cisca de Iesus, estando en el claustro
deste Convento, vna gran luz, i alcã-
do los ojos vio el Cielo abierto con
mucha claridad i resplandor, que es-
tava esperando la entrada de aque-
lla bendita alma.

*Favores de
la Santa
despues de
muerta.*

S Despues de su dichoso falle-
cimiento ha mostrado tambien, que
siempre assiste a estas sus hijas con par-
ticular favor, i muchas vezes con su
presencia milagrosa, de que estan
conprovados casos mui notables en
las informaciones para su canoniza-
ziõ. De los quales solo referirè aqui
algunos d' particulares Religiosas. La
mentandose la Madre Casilda de Sa
Angelo, de que avia tratado poco
con la Santa quando era viva, i estã-
do de consolada por no entender
bien las cosas de su oracion i alma; se
le aparecio en el interior della, con
el libro de sus Moradas en las manos,
abierto, i escrito con letras mui grã-
des: i señalandole que leyese alli, ha-
llò declarado lo que a ella le pasava
en la oracion, i quedò con luz para
entender de alli adelante lo q Nues-
tro Señor en ella le comunicava.
Otra vez sintiendo mucho esta Re-
ligiosa que la hiziesen Priora, puso

para alcançar de Dios el no serlo, *An. Xpi 1568.*
por intercesora a la Santa. La qual
se le aparecio en orden a esto dos ve-
zes: i oyendo sus dificultades i que-
jas, sin responderle palabra, le dejó
impresa en el alma vna gran confor-
midad con la voluntad de Dios. En
otra ocasion se le aparecio, diciẽdo-
le gustaria que el Doctor Santa-Cruz
(que era Medico del Convento, des-
pues Protomedico de su Magestad, i
Abad de Covarrubias) mandãse ha-
zer vn retrato de la misma Santa Ma-
dre. El qual estandose pintando le
vio el mismo Doctor rodeado todo
de vna maravillosa claridad, i asi hi-
zo le acabase el pintor como le avia
visto èl. I despues llevandole a la Ma-
dre Priora, vio en èl a la Santa con
mucha gloria i resplandor. Sètia grã-
demente por su mucha humildad
aver de manifestar en las informacio-
nes que se hizieron en Valladolid pa-
ra la canonizacion de la Santa, las
apariciones que della avia tenido: i
mostrandosele de nuevo con rostro
severo le dijo. *Tu sola sientes esto. Por
ventura, no quieres se me de la glo-
ria que se me ha de dar?* Otra vez estan-
do con la repugnancia dicha, leyen-
do las liciones del capitulo tercero
del Ecclesiastico, se le aparecio la Sa-
ta; i aun que la Religiosa no sabia La-
tin, le dio a entender lo q en aquel
capitulo se dezia; es a saber, que el
que honra a la madre, es como el q
amontona tesoro: con lo qual se aca-
bò de vencer para decir en las infor-
maciones lo que le avia pasado con
ella.

9. Vio en vna ocasion, que es-
tando mui tristes las Religiosas por-
que se les moria la Madre Madalena
de Iesus, a quien amavan mucho, an-
dava la Santa consolandolas de vna
en vna, i tambien a la mesma enfer-
ma. A la qual (como ella mesma di-
jo) asistiò la Santa a la hora de su
muerte. Tambien la vio asistir a la de
otra Religiosa llamada Ana de Iesus:

i ala

An. Xpi. 1568. ia la misma Casilda de San Angelo, asistio la Santa con particular amor i regalo en la hora de su muerte. La hermana Estefania de los Apostoles, fue vna de las Religiosas a quien la Santa Madre despues de su muerte (como si fuera antes della) visitava i tratava con frecuencia, i familiaridad. Apareciosele vna vez con vna vision, que denotava anparar a vn gran bienchor de la Ordē mui affigido, el qual por esta noticia i aviso, hizo notable mudança en su vida. Otra vez estando esta Religiosa en la Salve q̄ se suele cantar en los Sabados, oyò vna voz de la Santa que le dijo, queria que sus Monjas fuesen a fundar a Francia, aconpañadas de Frailes de su Orden, i así se cunplio. Otro dia encomendandole las cosas de nuestra Religion, la vio que rogava por ella delante de Cristo Señor Nuestro. No fue menos el regalo que hazia la Santa a otra hija suya tan digna de su nonbre como de sus virtudes, de quien ya se ha hecho mencion, llamada Teresa de Iesus. Andava siendo Novicia, i despues de ya Profesa con gran confusion, pareciendole no era hija verdadera de nuestra Santa Madre: i estando mui affigida vn dia, se le aparecio la Santa, i la acariciò sentandola junto a si con grande amor i regalo. Otra vez estando en vna enfermedad pidiendole consuelo i remedio, vino a su clamor, i pasandole blandamente la mano por donde tenia el mal, le dijo: *Calle boba*; i con esto la dejò aunque no sana, pero esforçada i alegre para sufrir i padecer. Pidiendole otra vez lo mismo delante de vna Imagen suya, le respondió la Santa: *Tu no pides la humildad: Pues esta es la cura de la soberbia.*

10 De semejantes apariciones de nuestra gloriola Madre hechas a estas Religiosas hijas suyas, se pudieran referir muchas, como tambié de las curas maravillosas que por me-

dio de su invocacion i reliquias han experimentado en esta casa, de lo qual solo añadiré aqui tres casos biē aprobados. Padeciendo vna Religiosa grandissima afficciõ i trabajo interior, tan apretado que parecia traerla a desesperacion: queriendolo comunicar con la Prelada, sin poderle ablar palabra cayò delante della como muerta. Pusole la Priora vn paño bañado en olio de la Santa, i repentinamente bolvio en si quieta, sofegada, i libre de su trabajo. Estando otra con tercianas, le dio vn dolor de cabeça tan fuerte, que le parecia se la partiã, sin dejarla sofegar: pusieronle el mesmo paño, i resultó el mesmo efeto. Francisca de Iesus avia siete años que andava enferma, comiendo carne, con otros alivios necesarios a su mal. I llegando vna Quaresma, se affigio de ver que en tanto tiempo no podia ayunar. Encomendose a la Santa, pidiendole salud, i alcançóla tan repentina i perfecta, que pudo luego seguir la Comunidad.

11 No ha sido poca parte, ni lo es, de la gloria deste Convento los combates que sus Religiosas han tenido con los demonios, i los triunfos i victorias que dellos han llevado. Viendo el enemigo de nuestra salud la gran perfeccion que aqui se egercitava, ha procurado desde los principios desta fundacion, derribarla i destruirla por varios modos. I ya que esto no podia, inquietar, i perturbar el sosiego de las Religiosas, no solo con tentaciones, i sugestiones fuertes, sino tambien con esteriores visiones, i figuras orribles, i algunas vezes con golpes i malos tratamiētos. Especialmente ha mostrado esta rabia, i hecho esta guerra contra algunas de las mas aventajadas i perfectas almas que aqui han resplandecido en santidad, quales fueron Estefania de los Apostoles, Casilda de San Angelo, Maria Bautista, Teresa de Iesus

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Combates
con el demonio de
las hijas
deste Con-
vento.



Genl. 33. Bautista Rubeo. Iesus, Catalina Evangelista, i otras que a su tiempo nos daràn mucho en que ocupar la pluma. Mas aqui solo de las dos primeras referirè algunos casos de los que vamos tratando, dejando los demas para la relacion larga que forçosamente avemos de hazer de sus vidas. Aviendo la hermana Estefania reducido a vn Religioso divertido a que tratase de perfeccion, indignados los demonios la sacaron de su celda vna noche, i la arrojaron por vna escalera abajo, dejandola mui maltratada en el cuerpo; pero quedado ella cõ nuevo alièto i fuerças en el alma, i burlando de sus enemigos. Otra vez estando en oracion en su celda, vieron algunas por encima de los tejados muchos demonios con gran estruendo como si fueran cavallos. I acometiendola todos juntos, le dieron muchos golpes, i la atormentaron, hasta que viniendo al ruido la Comunidad, huyeron despeñandose por vna ventana. A la Madre Casilda persiguieron muchas vezes. Vio siendo Prelada vno dellos, que por mucho tiempo con estraña figura estuvo a vn rincon de su celda influyendo desde alli malos efetos en las Religiosas que la entravan a comunicar. Otra vez retirandose a la Ermita, le hallò alli aparejado para perseguirla. Viole otra vez saliendo ã Maitines atravesado en la puerta de su celda con figura mui terrible amenaçandola que a donde quiera le avia de hazer guerra. De lo qual ella no haziendo caso, pasó por cima del diciendo: *El Señor es mi ayudador no temo tus asechanças.* I bolviendo luego a salir, ya no le hallò, porque avia huido confuso. Otra vez yendo a la celda, i va rezando las Conpletas, i en ella vio al demonio; al qual (dejando el verso de las Conpletas que rezava) dijo otro que entonces se le ofrecio del Cantico de Moisen: *Deũ qui te genuit dereliquisti: & oblitus es Domini creatoris tui.* Lo qual sin

rio mucho el enemigo, i huyendo con gran rabia, la reprendio porq̃ avia interrumpido las Cõpletas. Maltratòla vna vez demanera que la dejó descoyuntada. Otra le dijo, que se matase ella propia, ò que fino la mataria el. I respondiòle: Haz lo que Dios te diere licencia. I como vio su animo i constàcia, desaparecio. Desta suerte las perseguia el demonio, i ellas le vencian con la virtud del Señor.

CAPITULO. XIX.

Parte de Valladolid nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, a disponer la Casa de Duruelo.



ISTANDO nuestra Santa Reformadora en Valladolid, no poco ocupada en acomodar el Convento de las Religiosas, no descuidava de su Duruelo. I aunque tenia ya dos Frailes, que era lo principal, i casa pobre, faltavan las licencias. La del Obispo tenia cierta: la de los Provinciales a quien el General avia remitido el caso, mui en duda. Aviendo negociado primero por medianeros sin fruto, quiso ablar al Presente llamado Frai Alonso Gonçalez. Hallòle tan repugnante como avia estado con los terceros. Pero tales cosas le dijo la Santa, i con tal eficacia: así le cargò la conciencia si por su remision se inpedia el reparo de la Orden, el egenplo de la Iglesia, el aprovechamiento del proximo, que le ablandò. La del Provincial pasado Frai Angel de Salazar (a quien la resistencia de su Provincia tenia mas cerrado) facilitò vna gran

An. Xpi. 1568.

Alcança la Santa las licencias de los Provinciales para la fundacion de Duruelo.

An. Xpi. 1568. gran necesidad que tuvo del favor de la Señora doña Maria de Mēdoça. Porq̄ ofreciendole ella con condicion que diese la licencia, se rindio. Así negocia Dios con los honbres los efetos de su gloria, sugerando vnos a otros.

Elogio de N. Venerable P. Frai Juan de la Cruz.

2. Alegrísima la Santa con sus licencias, despues de aver instruido bien al Venerable Padre Frai Iuan en el estilo i modo de la Descalcez, i dadole vn abito de pobre i riguroso sayal que avia ayudado a cofer, i vn recaudo para decir Misa limpio i pobre, le enbiò a Avila con cartas para don Rafael Mexia, i los amigos. En vna que escribe a Francisco de Salcedo, que es el Cavallero santo, tã abogado aora de las acciones de la Santa como antes fiscal; que se hallò en poder del P. fray Bartolome de Torquemada, Fraile Dominico su sobrino, dice así. *Able V. m. a ese padre suplico selo, i favorezcale en este negocio. Que aunque es chico (eralo en la estatura) entiendo es grande en los ojos de Dios. Cierro èl nos ha de hazer aqui artafalta; porque es cuerdo i propio para nuestro modo: i así creo lo ha llamado Nuestro Señor para esto. No ài Fraile que no digabien del, porque ha sido su vida de gran penitencia, aunque poco tiempo. Mas parece lo tiene el Señor de su mano, i que aũque hemos tenido aqui algunas ocasiones: i yo que soi la misma ocasion, que me he mucho enojado con èl a ratos, jamas le hemos visto vna imperfeccion. Animo lleva; mas como es solo, ha menester lo que Nuestro Señor le dà.* Estas son palabras de la dicha carta, en que declara quan buen concepto la Santa avia hecho del Venerable Padre. Alcabo della añade otras en que mas lo declara. *Torno a pedir en limosna a V. m. able a este Padre, i aconsege lo que le pareciere para su modo de vivir. Mucho me ha animado el espíritu que el Señor le ha dado, i la virtud en artas ocasiones, para pensar que llevamos buen principio. Tiene arta oracion,*

i buen entendimiento: llevelo el Señor adelante. Si tales fueron los principios del Venerable Padre; quales serian sus fines?

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Parte def- de Avila a Duruelo.

3. Aviendo dado en Avila sus cartas, i cumplido con la obediencia de la Santa Fundadora, se partio para Duruelo, centro de sus deseos. Vièdole desde lejos le saludò. I como el navegante cansado, i combatido de las furiosas ondas, despues de larga jornada, viendo tierra se alegra i regozija; así el bendito Padre viendo a Duruelo, llenò de gozo su coraçõ. I es creible que cõ ternos afectos se regalaría con èl. Llegado al pueblo, ante todas cosas visitò el Santissimo Sacramento en la Iglesia. Fuese a la casica, bebió el suelo, ya Patria, ya puerto, ya folar suyo. Llevaba en su compañía vno de los peones que en Valladolid asistian a la obra, que la Santa le dio. Con su ayuda començò a barrer i a disponer la casa, segun el orden que llevaba, i adornarla de calaberas, i Cruces q̄ hizo de palo rustico, que todo significase la Cruz que avia de profesar, i el olvido de lo temporal, con la memoria del fin de todo; i que moviese a devocion. I tanto enpleò su animo en este mortificado adorno, q̄ llegada la noche quando no tenia luz para trabajar, se acordò que no avia comido, i enbiò al cópañero a pedir alguna limosna, con que pasaron aquella noche.

4. Otro dia dispuesto el Monasterio bien pobremente, vistiose su abito descalço d̄ gerga mui grosera, i de color natural de la mesma lana, angosto i breve hasta el tobillo. La capa blanca sin pliegues, algo cerrada por la abertura de arriba, corta hasta la rodilla, i en esta cõformidad capilla parda correspondiente al abito; i otra blãca para la capa. El escapulario vn palmo mas corto que el abito, mangas angostas, correa de cuero, tunica interior de lana grosera, i todo ello mui estrecho i reformado.

Dispuesta la vivienda se viste el abito reformado.

Gál. 33. Bautista Rubico. do. Descalço del todo, sin abrigo; sin defenſa del pie, i pierna. Sandalias, choclos, ó ſuelas no admitio. Aſi deſnudamente vestido i recoleto, preſentò a los ojos del mundo la figura del primer Descalço Carmelita, re novador de la antigua ſeveridad Profetica.

5 Juſto era que quien queria re novar el rigor primitivo del Carmelo, procurafe aſemejarſe a la idea original, eſa ſaber, al divino Elias, rodeado de pieles, ceñido de cinta pelofa, deſcalço, deſmelenado, i ſin abrigo. I que el que ſe preciava de hijo del gran Bautiſta, le imitaſe en el rigor de ſu vestido, que tâto le ayudo a la converſion de las almas. Porque aunque la ſuſtancia de la profefion Monaſtica no eſtâ en el abito: altamente ſin duda dijo el celeberrimo Abad Simeõ, tratando del abito Monaſtico aſpero. *Otra vida miro, otras cosas deſcubro en eſte abito.* I adela te. *Deſpues que el Siervo de Dios (del Prelado abla va) nos le viſtio, dentro de mi me hallo inflamado, i no ſe por dõde, ni como mi alma busca no ver nadie, a nadie ablar ni oir.* I verdaderamente paſa aſi. Porque con vna ſecreta enſeñaça el abito mortificado eſtâ menospreciando el fauſto, buscando los lugares humildes, ajuſtando las palabras i obras con la figura de ſantidad, i levantando el coraçon a lo eterno.

Dedicafe fervorofamente a Dios. 6 No dudo que viendoſe deſta ſuerte poſtrado ante la Divina Magetad, humilde i fervoroso ſe ſacri ficaria i diria. Ya Señor ſe ha cumplido el plazo tan deſeado para mi, i tâ prometido i ordenado por vos. Veis aqui a vuestro Siervo ya Descalço: ojala del todo deſnudo del hombre viejo, i renovado todo ſegun Vuestre Divino Espiritu. Conozco la grã deza de la obra que enprendo, i la flaqueza de mis fuerças. Mas no en ellas Señor, ni en mi, ſino en vos confio. Renovar principio, i ſer ori

ginal a quien otros ayã de imitar en vida deſcalça, riguroſa i penitente, deſcarnada de todo alivio: no es obra de la carne, ni de la ſangre; i aſi neceſito de la revelacion de lo alto; de la luz, digo divina, q̄ aclare mis caminos, que encienda llamas en mi voluntad, que conſuma la eſcoria de mis apetitos, para que ni la ignorancia, ni la flaqueza, ni el deſorden de la naturaleza turben mis paſos, i hagan ſalir del camino de vuestros mandamientos. La Cruz de Criſto abraço, i a el clavado en ella: todo lo demas renuncio, i quiero ſer vuestro Siervo. Con ella me glorio, i al modo que puedo la ſijo en mi, repreſentandola en mi nonbre. I vos Virgen Santifima, q̄ deſde mis tiernos años aveis ſido mi anparo, i me aveis ſacado de peligros, a lo que yo creo para eſta ocaſion; hazed aora conmigo el miſmo oficio. I tanto con mayor largueza, quanto la obra ha de ceder en mayor honra i gloria vueſtra, i de vuestro Santifimo Hijo, i en bien de aquella antigua profefion Profetica, cuyo patrocinio por tantos años aveis egercitado con inmenſa caridad, i fruto incomparable.

7 Deſta manera eſtuvo nueſtro ſolitario Iuan deſde los fines de Setiembre en ſu pobre chozuela, i ſoledad de Duruelo por eſpacio de caſi dos meſes, que ſu compañero el Padre Frai Antonio ſe tardò en venir. Los labradores de aquella alqueria eſtavan atonitos viendo ſu nuevo Ermitaño cõ aquella figura, i traje edificativo i peregrino, nunca entre ellos ni en otra parte viſto. Mirãle, i admirãvanſe de el, i mucho mas quando llegavan a ablarle, i le oian palabras de vida eterna. Ivanſe tras el, i no ſe hartavan de ver el nuevo monaſterio con ſu Iglesia, Coro i cãpana, en tan breve eſpacio reduzi do: Acudian a encomẽdarſe a Dios en aquel ſantuario, tocados de la divina luz, i cõvertidos en otros hon bres

An. Xpi
1568.

Eligio de
N. Venera
de P. Frai
Iuan de la
Cruz.

Caſi dos
meſes eſta
ve ſolo en
Duruelo,
eſperando
al P. Frai
Antonio.

An. Xpi. bres con la fuerza del egeplo. Da-
2568. van noticia a las aldeas vezinas del
 bien que a su tierra avia venido. Acu-
 dia mucha gente a la novedad i a la
 fantidad. I no se trataba de otra cosa
 por toda la comarca sino del Frailè
 Descalço. I esperaban todos atentos
 en que avian de parar principios de
 tanta fantidad. No procurò poco el
 demonio estorvarlos, espantado in-
 visible, i visiblementè al nuevo guer-
 rero: pero no facando de sus acomè-
 timiçtos furiosos mas que confusiõ,
 tratò por entonces de retirarse, espe-
 rando mejor tienpo para la baterìa
 que maquinaba.

CAPITULO. XX

*Principio de la Familia re-
 formada del Carmelo.*

la antigüe-
 dad de nue-
 stra Refor-
 ma se co-
 ma de este
 qvbo fami-
 lia.



V N Q V E nuel-
 tro Venerable Pa-
 dre Frai Iuan de
 la Cruz se descál-
 çò con licencia
 de sus superiores
 casi dos meses an-
 tes que los demas, con lo qual justa-
 mète goza del titulo i blason de pri-
 mer Descalço Carmelita en nuestra
 Reforma; siendo enpero vno solo,
 no pudo hazer congregacion. Por
 esto no cuenta nuestra Reforma su
 antigüedad desde aquel dia, sino des-
 de que se vieron juntos los bastantes
 para hazer familia, lo qual se dispuso
 en la forma siguiente. En tanto que
 el Venerable Padre en Duruelo cõ-
 ponia i adornaba su Iglesia i Monas-
 terio; preparaba en Medina del Can-
 po (mientras el Padre Provincial lle-
 gaba) lo que era necesario nuestro
 Venerable Padre Frai Antonio de
 Iesus. Viendo que se tardaba, llegò a
 Valladolid a visitar a nuestra Santa
 Madre: a oir de su boca, como de
 Fundadora lo que avia de hazer: a

Fundaciõ,
 cap. 13.

decirle lo hecho, i lo que tenia pre-
 parado para la fundacion, que era
 todo tan poco que a la Santa le hizo
 devocion. Solo de relojes de arena
 se proveyò primero que de cama, pa-
 ra medir las horas de oracion. Bolvio
 a Medina, llegò alli el Padre Provin-
 cial, i aviendo dado cuenta cabal del
 Convento que le tenìa encomenda-
 do, hizo en sus manos renunciacion
 del oficio, i de la Regla moderada
 por Eugenio, i prometio guardar la
 primitiva de San Alberto, declara-
 da por Inocencio IV. Edificò mucho
 al Provincial tan fervorosa renücia-
 cion, en hombre que pasaba de sesen-
 ta años: i admirò el aver ahogado las
 esperanças de mayores acrecenta-
 mientos, que en su talento, letras, i
 oficios tenia fundadas. Convidòlo a
 comer en su celda, sirviéronle en la
 mesa carne, segun la indulgencia de
 Eugenio. No quiso tocar a ella el P.
 Frai Antonio, aunque el Provincial
 i otros Religiosos le porfianon. Dijo
 a todos, que ya le corria obligacion
 de sustentar la Regla primitiva, que
 prohibe el vso de las carnes; i que se-
 ria mal pronostico començar la ob-
 servancia quebrantandola, de que
 no poco se edificaron.

2 Partiose para Duruelo el Ve-
 nerable Padre con otros dos del Cõ-
 vento de Medina: de los quales el
 vno llamado Frai Iosef avia de abra-
 çar la observancia primitiva. A la vis-
 ta de su albergue sintiò en si tan grã
 regozijo el buen Padre, que como
 testificò despues a la Santa, le pare-
 cio que todo el mundo avia muerto
 para el, i que ya se avia acabado to-
 do lo que de antes era. Llegaron a
 veintisiete de Novienbre deste año
 de sesenta i ocho. I aviendo pasado
 la noche en larga i fervorosa oraciõ,
 preparandose para el dia siguiente:
 digerõ Misa los Sacerdotes con sin-
 gular devocion. Hecho esto, inca-
 ronse de rodillas delante del Santissi-
 mo Sacramento el Padre Frai Anto-
 nio

Gñl. 33.
 Bautista
 Rubèo.

Renunciã
 N. P. Frai
 Antoniola
 mitigaciõ
 en manos
 del Provin-
 cial.

Parte a Du-
 ruelo i lle-
 ga a 27. de
 Noviebre

Gril. 33. Bautista Rubéo. nio de Heredia, el Padre Frai Iuan de Santo Matia, i el hermano Frai Iosef Corista. Allí renovaron la Profession, i renunciaron solenemente la Regla mitigada, en que antes avian vivido, i prometieron a Dios Nuestro Señor, i a la Virgen Maria del Monte Carmelo, i al Reverendissimo Padre General, vivir conforme a la primitiva, sin mitigacion hasta la muerte. Mudaron los sobrenombres, por averlo así introduzido nuestra Madre Santa Teresa en las Religiosas, sepultado el nombre viejo, i vistiendo el nuevo, según el apellido que tomaba: costumbre que hasta ôi se guarda en la Religion. El Padre Frai Antonio se llamó de Iesus, el Padre Frai Iuan se apellidò de la Cruz, el hermano Frai Iosef eligió el titulo de Cristo, i todos juntos hizieron vn Iesu Cristo Crucificado: tal fue el solene principio desta nueva Profetica Familia Poco despues llegó el Padre Provincial como lo tenia ofrecido, i nonbrò por Prior al Padre Frai Antonio, al Venerable Frai Iuan por Superior, i al hermano Frai Iosef cupieron las llaves de portería i sacristía.

El día primero de la Reforma, fue a 28. de Noviembre de 1568.

3 Celebròse este acto a veintiocho de Noviembre del año del Señor de mil quinientos sesenta i ocho en q̄ corre la Historia, primero Domingo de Adviento. Era Sumo Pontífice Pio V. que esto se devia a su gran zelo de la reforma de las Religiones. Rei de España Felipe II. insignie entre otras soberanas grandezas de su animo, en el zelo de reforma de Regulares. Obispo de Avila don Alvaro de Mendoza, que eternizó su nombre dentro i fuera de la Religion, con el paternal favor que a las Monjas i Frailes hizo. Generalissimo de la Orden era Frai Iuan Bautista Rubéo de Ravena. Provincial de Castilla el Padre Frai Alonso González, dignos ambos de perpetua estimacion en nuestra descalcez, El

dia que avemos señalado desta fundacion, se colige de las palabras siguientes de nuestra Santissima Madre. *Primero, ò segundo Domingo de Adviento deste año de mil quinientos sesenta i ocho, que no me acuerdo qual destes Domingos fuese, se dijo la primera Misa en aquel portalico de Belé, que no me parece era mayor.* Como la Santa no sabia de cómputo Eclesiastico mas que lo ordinario, puso en duda si avia sido el primero, ò segundo Domingo de Adviento la fundacion. Pero aviendo sido a veintiocho de Noviembre, consta que no pudo ser el segundo, porque en tal dia nunca cae el segundo Domingo. En el libro original de aquel Convento, quedó señalado el dia, mes i año, por estas palabras. *El año de mil quinientos sesenta i ocho, en veintiocho dias del mes de Noviembre, se fundò en el lugar de Duruelo este Monasterio de Nuestra Señora del Monte Carmelo. En el qual dicho Monasterio se començò a vivir, i guardar la Regla primera con su rigor, segun nos la dejaron nuestros primeros Padres, con el favor i gracia del Espiritu Santo. Siendo Provincial desta Provincia el mui Reverendo Padre Maestro Frai Alonso Gonzalez, començaron a vivir en rigor de Regla con la divina gracia los hermanos Frai Antonio de Iesus, i Frai Iuan de la Cruz, i Frai Iosef de Cristo. Dionos la casa i sitio el Ilustre Señor Don Rafael Mexia Velazquez Señor del dicho Pueblo. Dio el consentimiento para fundar la dicha casa i Monasterio el Ilustrissimo Señor Dñ Alvaro de Mendoza Obispo de Avila.*

5 Estas son las palabras originales que saqué del libro referido de aquel Convento. I consta averse escrito en él, quando avia mui poco que estava fundado: así porque las hallè en la primera hoja, como porque a los tres nonbra hermanos, sin distincion; costumbre que durò poco: porque parecio conveniente, q̄ a los Sacerdotes llamasen Padres, i a los

An. Xpi. 1568.

An. Xpi.
1568.

los que no lo eran, hermanos. Segun lo qual el año de setenta se lee en el mismo libro, que ya frai Antonio se llamaba, Padre, siendo Prior de Mázera. A la devocion de los Predicadores, i de los Priores en sus Capítulos se queda el ponderar las misteriosas circunstancias de esta fundacion. Porq̄ lo son mucho el tienpo de Adviento, i el primer Domingo del, en que la Iglesia llama a juicio a todos sus hijos, poniendoles por juezes visibles a estos tres pobres Descalços. Los dos perseverarõ; el vltimo se rindio i se bolvio a su antigua observancia. Entraron en su lugar en el año siguiente otros, si dellos mereci conocer a muchos. En quien admirè la candidez de animo, la prontitud de obediencia, el gusto de la pobreza, la suspension en las cosas del Cielo, que casi veiamos en ellos con los ojos; la rara conposicion, el trato cõtino de Dios sin dar lugar a otra cosa, i vna invisible fuerça en llevar los coraçones con aquella santidad sin ficcion.

CAPITULO. XXI.

Describe nuestra Santa Madre Teresa de Iesus el Convento de Duruelo i vida de sus moradores.



NO era justo dar a vida tan admirable como la q̄ en aquel Convento nuestros primitivos hizieron, testigo menos calificado q̄ la gran Teresa de Iesus. Da della testimonio ocular en el cap. 13. de sus Fundaciones. I aviendo dicho como viendose con las licencias de los Provinciales, enbio al Padre frai Iuan a disponer la Iglesia i Convento de Duruelo, i ordenado que el Padre frai Antonio se quedase

en Medina para juntar lo necesario: renüciar en manos del Provincial su oficio, i profesar en su prescencia la Regla Primitiva dice. *Que se fue a su caxita cõ el mayor cõtento del mudo.* I profi guiendo la Historia añade lo siguiente.

2 *Dicho me ha el Padre frai Antonio q̄ quando llegó a la vista del lugarillo, le dio un gozo mui grande, i le parecio avia ya acabado cõ todo el mundo en dejarlo todo i meterse en aquella soledad; a donde, ni al vno, ni al otro no se le hizo la casa mala, sino q̄ les parecia estarã en grandes deleites.* Fruto es este dulcissimo de la suave pobreza en quie la sabe estimar, hazer ð casa pequeña grãde, de soledades i paramos, deleites. I a la verdad, ð q̄ sirven las bovedas, suelos, i entresuelos, retretes, i alcobas, si no de encubrirnos mas el Cielo, i cubrirnos de mas tierra? *Que mayor de fatino, q̄ para alargar la vida, enterarnos? A proposito desto exortãdonos a todos al amor de la pequeñez; i falta de las cosas dice. O valame Dios, q̄ poco hazen estos edificios i regalos exteriores para lo interior! Por su amor os pido hermanos, i Padres mios, q̄ nunca degeis de ir mui moderados en esto de casas grãdes i suntuosus. Tengamos delante a nuestros Fundadores verdaderos. q̄ son aquellos Santos Padres de donde descendemos: q̄ sabemos q̄ por aquel camino de pobreza i humildad gozan de Dios.*

3 *Verdaderamente he visto aun mas espiritu i alegria interior, quando parece q̄ no tienen los cuerpos como estar acomodados: que ya despues q̄ tienen mucha casa, i lo estan por grande que sea. Que provecho nos trae? Pues solo de una celda gozamos de continuo, que esta sea mui grande i bien labrada, que nos vã: Si que ño emos de andar mirando las paredes. Considerando que no es la casa que nos ha de durar para sienpre, sino tan breve tienpo como es el de la vida por larga que sea, se nos harã todo suave. Viendo que mientras menos tuvieremos acá, mas gozaremos en aquella eternidad, adõde son las moradas conforme el*

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Mientras
mas pobre
za mas es-
piritu i cõ
suelo.

Gal. 3. amor con que emos imitado la vida de Bautista nuestro buen I E S V S. Si decimos que son estos principios para renovar la Regla de la Virgen su Madre, Señora i Patrona nuestra: no la hagamos tãto agravio, i a nuestros Santos Padres pasados, que degemos de cõformarnos con ellos. I aunque por nuestra flaqueza no podemos en todo, en las cosas q̄ no haze ni deshaçe para el sustento de la vida, aviamos de andar con grã aviso. Pues todo es vn poco de trabajo sabroso, como le teniã estos dos Padres. I en determinandnos de pasarlo, es acabada la dificultad, que toda la pena es vn poquito al principio.

4 Así nos exorta nuestra Santa i sabia Fundadora al amor de las casis pequeñas, de las celdas estrechas, de la tasa en los edificios; poniendonos por delante la imitacion de nuestros mayores, el servicio de Dios i de la Virgen, i el cõsuelo i regocijo que la pobreza dà en la pequeñez, mayores sin duda que el de la grandeza. Pasando adelante cõ la Historia dice como se dijo Misa en aquel portalico de Belen; i añade. *La Quaresma adelante viniendo a la fundacion de Toledo me vine por alli. Lleguè vna mañana. Estava el Padre frai Antonio de Iesus varriendo la puerta de la Iglesia con vn rostro de alegria, q̄ èl tiene sienpre. Yo le digo: Que es esto mi Padre? Que se ha hecho la hõra? Dijome estas palabras diciendome el gran contento que tenia. Yo maldigo el tiempo q̄ la tuve. Como entrè en la Iglesia, quedeme espãtada de ver el espiritu q̄ el Señor avia puesto alli. I no era yo sola, que dos mercaderes q̄ avian venido de Medina hasta alli conmigo, q̄ eran mis amigos, no haziã otra cosa sino llorar. Tenia tantas Cruzes, tantas calaveras. Nunca se me olvida vna Cruz pequeña de palo que tenian para el agua bẽdita, q̄ estava en ella pegada vna Imagen de papel con vn Cristo, que parecia ponia mas devocion que si fuera de cosa mui bien labrada.*

Describe la forma del Convento.

5 El Coro era el desvan, que por mitad estava alto que podian decir las

*Horas: mas avianse de abajar mucho para entrar i para oir Misa. Tenian a los dos rincones àcia la Iglesia dos Ermitillas (a dõde no podian estar sino sentados ò echados) llenas de beno: porq̄ el lugar era mui frio, i el tejado casi les daba en la cabeça; con dos ventanillas al Altar, i dos piedras por cabeceras, i alli sus Cruzes i calaveras. Desta relacion i de la que he tenido de otros q̄ vierõ aquel Belen Profetico, he entendido, que aqueste desvan era a dos aguas. Por lo qual en la mitad dèl podian estar de pies diciendo las Horas. Pero en apartandose al vno, ò al otro lado, era tan bajo, q̄ no podian estar sino tentados, ò acostados; i aun así casi les daba el tejado en la cabeça. Las dos Ermitillas q̄ tenian ventanas al Santissimo Sacramento, erã de los dos Padres; los demas dormian en la Camara q̄ estava debajo deste desvan. Desuerte q̄ servia de Coro para todos, i de dormitorio para los dõs. El fueño era tan poco como dicen las palabras siguientes. *Supè que despues que acabavã de Matines hasta Prima, no se tornaban a ir, sino alli se estavan en oracion, que la teniã grande, que les acaecia ir con arta nieve los abitos quando ban a Prima, i no lo aver sentido. Deciã sus Horas con otro Padre del paño q̄ se fue con ellos a estar, aunque no mudò abito, porque era mui enfermo, i otro Fraile mancebo, que no era ordenado, que tambien estava alli. Este Fraile que llama mancebo por no estar ordenado de Misa, era frai Iosef de Cristo, que jũtamẽte con los dos Padres se descalçò, i profesò la Regla primitiva; aunque no perseverò en ella. El otro que llama Padre del paño, era vn Sacerdote de buen espiritu, pero de poca salud que deseãdo descalçarse quitò probar primero a seguir el rigor de la vida algun tienpo: mas no ayudando las fuerças a la enpresa, se bolvio a la Observancia. La causa de ir a Prima con nieve los q̄ dormian en el desvan, era la texa vana, de que esta-**

Declárase la forma del desvã.

Dice la mucha oracion que tenian.

An. Xpi.
1568.

va cubierto, i daba lugar à entrar la nieve hasta las celdillas. Al coraçon no pasava, ni enfriava a los fogosos lachadores que con el brio de la lucha no reparaban en la nieve. Egenplo bien a proposito para confundir a los que buscan muchas comodidades a la celda, i muchos abrigos al Coro para tener oracion, que nunca hallan por estos medios. El fruto que caufaban en los progimos, declara la Santa así.

Iban a predicar con gran trabajo i edificación.

6 Iban a predicar a muchos lugares que estavan allí comarcanos sin ninguna doctrina. Que por esto también me holgue se hiziese allí la casa, que me digeron que ni avia cerca Monasterio, ni dode la tener que era harta lastima. En tan poco tiempo era tanto el credito que tenian, q̄ a mi me hizo grandissimo consuelo, quando lo supe. Iban como digo a predicar legua i media i dos leguas de escalcos: q̄ entonces no traian alpargatas, que despues se las mandaron poner: i con arta nieve i frio. I despues q̄ avia predicado i confesado, se tornaba a comer a casa bien tarde. Con el coniento todo se les hazia poco. Desto de comer tenian muy bastante. Porque de los lugares comarcanos los proveian de lo que avian menester, i venian allí a confesar algunos Cavalleros que estavan en aquellos lugares, a donde les ofrecian ya mejores casas i sitios. Entre estos fue uno Don Luis Señor de las cinco villas. Aquí corta la Santa el hilo del modo de vida de nuestros primitivos, por decir de la fundacion de Manzera, que hizo Don Luis de Toledo Señor de las cinco villas. Pero dejando esto para su propio tiempo, profigamos cō nra Santa Madre el egenplo de aquella vida primitiva.

7 Pues como yo vi aquella casita, que poco antes no se podia estar en ella, con un espíritu q̄ a cada parte que miraba hallaba con que me edificar: i entendi la manera con que vivian, i con la mortificación i oracion el buen egenplo que daban. Porque allí me vino a ver un Cavallero i su muger que yo conocia,

q̄ estava en un lugar cerca, i no me acabava de decir de su santidad, i el grã biẽ que hazian en aquellos pueblos. No me hartava de dar gracias a Nuestro Señor con un gozo interior grandissimo: por parecerme que avia comenzado un principio para gran aprovechamiento de nuestra Orden, i servicio de Nuestro Señor. Plegue a su Magestad que lo lleve adelante, como aora va: que mi pensamiento serà bien verdadero. Los mercaderes que avian ido conmigo, me decian que por todo el mundo no quisieran dejar de aver ido allí. Que cosa es la virtud? que mas les agrado aquella pobreza, que todas las riquezas que ellos temian.

8 Despues que tratamos aquellos Padres i yo algunas cosas, en especial (como soi flaca i ruin) les rogue mucho no fuerã en las cosas de penitencia con tanto rigor, q̄ llevavan muy grande; i como me avia costado tanto deseo i oracion, q̄ me diese el Señor quien lo comenzase, i veia tan buen principio; temia no buscase el demonio como los acabar, antes que efectuase lo que yo esperaba. Como imperfecta i de poca fe, no miraba que era obra de Dios, i su Magestad la avia de llevar adelante. Ellos como tenian estas cosas que a mi me faltaban, hizieron poco caso de mis palabras, para dejar sus obras. I así fue con grandissimo consuelo, aunque no daba a Dios las alabanzas que merecia tan gran merced. Plegue a su Magestad por su bondad, sea yo digna de servir en algo, lo mucho que le debo, amen: que biẽ entendia que era esta muy mayor merced que la que me hazia en fundar casas de Mōjas. Hasta aquí llega la relación q̄ nuestra Santa Madre nos dejó de la vida primitiva del dicho Duruelo.

9 Las incomodidades que el tiempo, i la flaqueza, i los ruegos de Don Luis de Toledo, descubrieron en este sitio fueron tantas que obligaron a la traslacion a Manzera, que despues escribiremos. Pero no apagando la memoria de aquel amado portalejo, hizierõ lo q̄ las palabras si-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Ocasiones
de la mudança a Manzera.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

guietes refieren , sacadas de libro de los años Capitulares de Manzera. En ventiocho del mes de Novienbre, de mil quinientos ochēta i cinco años, a petició de todos los Reverēdos Padres i hermanos deste Cōvento de Nuestra Señora del Carmen de Manzera , se hizo una Proceſion la mas solene q̄ fue poſible al portalejo de Duruelo, como a otro de Belen, dādo gracias al Niño I E S V S, q̄ aſi quiso aſemejar a ſu Nacimiento propio el de nueſtra Provincia de pobres Deſcalços. Porque el año del Señor de 1568. en 28 de Noviebre ſe fundò en el lugar de Duruelo la primera caſa de nueſtra Provincia, ſegun ſe contiene en el titulo de ſte libro en la primera hoja del. Llegada la Proceſion a la Igleſia de Duruelo, ſe dijo una Miſa mui ſolene. Cantòla nueſtro mui Reverendo Padre frai Nicolas de ſan Cirilo, i predicò en ella el Reverēdo Padre frai Vicēte de Criſto. Fue el Tema: Reſtituet te in gradum priſtinum. Geneſis. 40. Todo lo qual ès aſi, i lo firmè de mi nonbre. Frai Bautiſta de la Trinidad.

10 He referido eſte Decreto, pera deſpertar la memoria de nueſtros Padres a que cada año la hagan a veinte i ocho de Novienbre, de nueſtro nacimiento en Criſto: imitando a otras Religiones que en ſus Calendarios i devociones celebran el dia primero de ſu luz. I pues el nueſtro fue tan parecido al de Criſto en la pequeñez i pobreza del portalejo, en la vecindad de gēte ſencilla i ruſtica: en ſer alholi de trigo, bien representado en el nonbre de Belen que ſignifica caſa de pan; no es juſto que tantos miſterios ſe den por agraviados de nueſtro olvido. Las palabras del Decreto, Reverendos Padres, i mui Reverendo Padre Prior, Reverendo Padre Predicador, òi no ſe uſan en la Reforma: porque quanto a eſto, ya el language es mas ſencillo, i edificativo.

CAPITVLO. XXII.

Relacion mas particular de la vida de Duruelo.

An. Xpi.
1568.



V N Q V E
pudiera baſtar lo q̄ nueſtra Madre Sāta ha dicho de la vida que en aquel nuevo

Tabor de Duruelo hizieron los tres eſcogidos por Dios para ver la gloria de Elias (premio del principio que dio a la vida Profetica ligada con votos :) juſto es que el que por obligacion haze Hiſtoria de aquellos principios, los refiera mas en particular, para enſeñança de la poſteridad, i laſtre de nueſtra navegacion, quando los vientos quifieren combatir nueſtra nave cargada de los ricos averes de la mortificacion. Lo primero que en aquella caſa plantaron, cada vno en la parte que le tocaba, fue la Regla primitiva, de cuyo rigor i alteza varias vezes ſe ha tratado. Para ſu maydr defenta añadieron la deſnudez i deſabrigo de vn pobre i angoſto abito de ſayal ò gerga, la total Deſcalcez de pie i de pierna, ſin admitir ſuelas, choclos, ò ſandalias. I aunque eſto adelante ſe tēplò, queda la Deſcalcez Apoſtolica que admitio ſandalias, como queda declarado en el ſegundo tomo de nueſtra Hiſtoria Profetica. Demas de la oracion que cada vno en la celda tenia ajuſtandose con la Regla, ſeñalaron dos horas por acto de Comunidad en el Coro, i de rodillas; i dos ratos de examen, vno por la mañā, i otro por la tarde. Tambien dieron principio a los tres dias de disciplina, Lunes, Miercoles, i Viernes que òi guarda nueſtra Deſcalcez, demas de las que cada vno toma por ſu eleccion, i devocion con eſpecial licencia, que ſon muchas.

Plantan la
Regla Pri-
mitiva.

Añaden
la deſnu-
dez i otros
rigores.

An. Xvi.
1568.

Cama dura,
i otros
rigores.

2 La cama era dos tablas con dos mantas, como aora tambien se guarda, aunque los primeros años, ni aun vna les cabia. No contentos con los ayunos de la Orden de siete meses continuos, introdugeron lo que aora se guarda por lei, de ayunar tambien todos los Viernes desde Pascua de Resurreccion, hasta la Exaltacion de la Cruz, i las Vigilias de algunas festividades que no traen ayuno de la Iglesia. Considerando el aprieto con que la Regla manda el encerramiento dentro de casa, ordenaron que solo el Prior, i Procurador con sus compañeros pudiesen salir por causas muy vrgentes. I aunque en adelante se estendio esto algo mas; pero despues se recogio, i aora lo está por lei, de manera que es admiracion de los advertidos, que tantas i tan llenas Comunidades pobres, i sin renta se puedan conservar con tan pocas salidas. I mas se debian admirar que entre los Cristianos de mayores obligaciones, aya quien con demasado, i desconfiado afan vaguee por buscar, o busque por vaguitar, el pan que perece; aviendo prometido el Señor que nos ha de sustentar mejor que a los pajaros, i vestir mejor que a los lirios, si en primer lugar buscamos el Reino de Dios i su justicia.

Caminaba
a pie.

3 Ya nos ha dicho nuestra Santa Madre, como iban a predicar a pie aquellos sucesores de los Apostoles, sino en la dignidad de las Mitras, en el rigor de la observancia Monastica. Lo mismo hazen aora los de mayores fuerças; i en todos queda el caminar en bestias humildes, con aparejo tambien humilde, quando obliga la necesidad. Tomaron tan a pecho la observancia del santo silencio, que comunmente se comunicaban por señas, como aora en los Noviciados i Yermos. I si eran forçofas algunas palabras, estudiaban fuesen pocas, bajas, i humildes. Tan-

Observaba
el silencio
con rigor.

bien començò desde entonces el retirarse a tiempos a egercicios espirituales en Ermitas, o en otros lugares apartados, como oí se haze. Para afervorizarse mas en la estima i amor de las virtudes, se juntaban a colaciones espirituales, segun el uso antiguo de los Monges, de que dà testimonio Casiano. Quando yo tomè el abito no estava del todo olvidado este santo egercicio, si bien no en el fervor i entereza primitiva. Restituyóla el Padre frai Tomas de Iesus, mi conovicio i renovador de los Yermos, siendo Provincial en Castilla la Vieja. Començóla a praticar en Salamanca con tanto aprovechamiento, i luz espiritual de los Religiosos, que teniendo noticia dello el Capitulo General del año de mil i seiscientos, lo abraçò, i salio asentado en las Constituciones el de seiscientos i quatro. Proponese por tema espiritual la eccelencia de la Fe, de la Caridad, o de otra virtud: los frutos della, los medios para alcançarla, los daños de lo contrario, o cosas semejantes; en vna tablilla en parte comun donde todos la vean, i consideren lo que han de decir el dia señalado. Entonces dice cada vno lo que Dios le dá a entender: i suelen referir egenplos de Santos, o Religiosos observantes a proposito; discurrendo el Prelado sobre algunos de los dichos, añadiendo nueva luz, i fuerça. Hazete esto comunmente los Viernes en la hora que llaman de recreacion. Salen de aqui los Religiosos instruidos, fervorosos, apreciadores de las virtudes, enseñados a ablar espiritualmente con los de afuera, i entre si mismos; recatados de los daños i peligros q en las acciones humanas se ofrecen, aficionados al retiro, a la pobreza, a la parsimonia, a la obediencia. I es notable el fruto que sin sentir se haze en las Comunidades con este santissimo egercicio.

Gal. 3.3.
Bautista
Rubeo.

Ordenarò
colaciones
espirituales.

Cap. 33.
Dama
Rubio.

Modo de
las recrea
ciones.

4 Para alivio de tanto peso, siguiendo el orden de nuestra Santa Madre, señalaron dos horas, vna despues de comer, i otra despues de cenar: donde desterrada toda murmuracion, i toda palabra indecente, se entretienen los Religiosos con cosas varias, ó espirituales, ò indiferentes. No se dá lugar a porfia, ni a argumentos, ni otra cosa que amargue al progimo. No se consiente que ablen en particular: todos atienden a lo que dice el Prelado, ò el q̄ habla con permission suya. El fruto es el no ablar en lo restante del dia vnos con otros: porque por este fin se permitio el alivio. Aprender vnos de otros el bien ablar, la cortesia religiosa, el trato decente, i el aliento para los demás egercicios espirituales. Destas dos horas quitó adelante la Constitucion para los Religiosos la de la noche, los meses del ayuno de la Regla: que no sabe la Religion dejar del rigor, sino abraçar mas.

5 Para enmienda de las faltas pequeñas que ò aqui, ò en lo restante del dia la flaqueza humana ocasiona, se establecio en esta santa casa vn Capitulo cada dia, demás del que la Regla manda de cada semana. Haziafe este en el *Deprofundis* del refetorio, al principio; despues se ordenó q̄ fuese acabada la cena, ò colacion en el mesmo refetorio (aviendo primero el portero dicho las limosnas que Dios ha enbiado: i encargado el Prelado a los Religiosos el encomendar a Dios a los bienechores) en esta forma. Levantase el Zelador señalado por tabla, a cuyo cargo está advertir las faltas, que ò en el Coro, ò en la Sacristia, ò en otras partes de la casa vé: i en pocas palabras, modestas, i sin exageraciones, como la Constitucion advierte, dice: El Padre, ó Hermano entró tarde a Visperas; ó no trae los ojos mortificados. ò abló alguna palabra en tienpo de silencio: ò cosas semejantes. El culpado

que al oír su nonbre salio ya del lugar donde estava sentado, i se puso de rodillas en medio del refetorio; despues de oída su culpa se postra en el suelo hasta que el Prelado le haze señal para levantar la cabeça: oye la correccion los ojos bajos, las manos debajo del Escapulario, recibe la penitencia sin escusar la culpa, i mandandose lo el Prelado se levanta besando primero la tierra, i luego el Escapulario del Prelado. I es culpa perteneciente a mayor juicio, mostrar sentimiento, ò quejarse del Zelador. Aviendo òl dicho lo q̄ se le ofrece a cerca de los demás, i de sí mismo: salen a culpas (que el Zelador no advirtio) los que lo son de sus almas, i avida licencia del Prelado, dicen sus defetos propios con mucha humildad. Quien esto haze voluntariamente, como se ha de escusar reprehendido? Quien esto vé, i no lo haze, como no ha de quedar confundido? Es esta ceremonia como vna purga de regimiento, i vna legia ordinaria, que trae sano i limpio el cuerpo de la Comunidad. Ayudan no poco las mortificaciones ordinarias, i estraordinarias que nuestra Sâta Madre introdujo en sus Monasterios; i dellos las tomaron sus primeros Coadjutores Fûdadores de Duruelo. I estas fueron las fuentes de las prudentes, i religiosísimas

Constituciones con que se
gobierna nuestra
Descalcez.

(§)



An. Xpi.
1568.

CAPITULO. XXIII.

Sale nuestra Santa Madre de Valladolid a fundar el Monasterio de Monjas en Toledo.

Ocasión de la fundación de Toledo.



N tanto que en Duruelo se sentaban las primeras piedras del edificio profetico renovado en varones; dis-

ponia el Señor en la Imperial Ciudad de Toledo la fundacion del quinto Monasterio de Monjas. Vivía en ella Martin Ramirez, hombre muy honrado, siervo de Dios, rico de bienes temporales, enriquecido de virtudes: i porque carecia de sucesion por no averse casado, deseaba emplear la hacienda en una Iglesia con ciertas Capellanias. Estaba a la saçon en Toledo el Padre Doctor Pablo Hernandez de la Compañia de I E S V S, muy Religioso, i gran Letrado; que por aver conocido el gran talento i perfeccion de nuestra Madre Santa, i entendiendo el provecho que con sus fundaciones hazia, deseaba una en aquella Ciudad. Fuese a visitar a Martin Ramirez que ya estava para morir, i como entendiese sus intentos, le dijo, que no podia dejar mas grata memoria de sí, que fundando un Convento de Monjas de tanta perfeccion, donde tambien podia instituir sus Capellanias. Pareciole bien el consejo; pero no dejándole la enfermedad tiempo para disponerle, lo dejó encomendado a un hermano suyo llamado Alófo Ramirez, hōbre discreto, de mucha verdad, i limosnero.

Ayuda a ella el P. Pablo Hernandez de la Compañia.

Escribió él, i Alófo Ramirez a la Santa que véga a Toledo.

2 Murio Martin Ramirez: luego el Padre Pablo Hernandez, i Alonso Ramirez escribieron de comun acuerdo a la Santa, que estava perfeccionando la fundacion de Valla-

dolid, avisándole de lo que pasaba, i pidiéndole viniese luego a fundar en Toledo. Respondio con agrado: admitio la fundacion, ofrecio ir lo mas presto que pudiese dándole lugar las calenturas con que andaba. I para que el concierto pasase adelante, envió un poder al Padre Pablo Hernandez, i al Padre Preposito de la Compañia de I E S V S, escrito de su letra desta forma. *Digo yo Teresa de Iesus Priora de San Iosef de Avila, que por quanto el Reverendissimo General el Maestro frai Juan Bautista Rubeo, me dejó muy bastantes Patentes para fundar i admitir Monasterios desta primera i Sagrada Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo: siendo yo informada como en esa Ciudad de Toledo, movidos por la gracia del Señor, i ayudados por la Sagrada Virgē Patrona nuestra, quieren hazer una limosna de una casa de la dicha Orden, con Iglesia i quatro Capellanes, i todo lo demas que fuere menester para el servicio de la Iglesia. I entendiendo yo que ha de ser Nuestro Señor servido i alabado desto: por esta firmada de mi nombre digo que la admito, como obra de tanta caridad i limosna. I por si fuere menester tratar algunas cosas para este concierto, como suele acaecer, digo, que si el Padre Preposito, i el Padre Pablo Hernandez quisieren hazerme esta caridad de entender en esto, desde ahora me obligo a cumplir todo lo que sus mercedes concertaren. I si no quisieren, quien ellos nonbraren, por que no se dege de entender en el negocio mientras el Señor sea servido que yo vaya a esa tierra. I por que esta es mi voluntad, por esta firmada de mi nombre digo que lo cumplire. Fecha en Valladolid a 7. dias del mes de Diciembre de 1568. Teresa de Iesus Priora de San Iosef de Avila Carmelita.*

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Envia la Santa poder para concertar la fundacion.

3 Doña Luisa de la Cerda sabiendo lo que se trataba, escribió a la Santa significándole su contento por averla de gozar mas de espacio, i le dio prieta a la venida. Respondiole esta cortés i discreta carta. *Iesus sea con*

Escribela Doña Luisa de la Cerda i respondole.

Gül. 33. *V. Señoria. Ni lugar ni fuerças tengo para escribir mucho, porque a pocas per sonas escrivo aora de mi letra. Poco ha escrivi a V. S. Yo me estoi ruin. Cō V. S. i en su tierra me vā mejor de salud, aū que la gente desta no me aborrece, gloria a Dios. Mas como està allà la voluntad, así lo querria estar el cuerpo. Que le parece a V. S. como lo vā ordenando su Magestad tan a descanso mio? Bendito sea su nonbre que así ha querido por manos de personas tan siervas de Dios, que pienso se ha de servir su Magestad mucho en ello. V. S. por amor de su Magestad ande intentando aver la licēcia. Parece no nonbren al Governador q̄ es para mi, sino para casa destas Descalças, i digan el provecho q̄ hazen donde estan. Al menos por las de nuestro Malagō no perderemos, gloria a Dios, i verā V. S. que presto tiene allà esta su sierva: que parece quiere el Señor no nos apartemos. Plegue a su Magestad sea así en la gloria, con todos esos mis señores, en cuyas oraciones me encomiendo mucho. Escrívame V. S. como le vā de salud, q̄ mui pe reçosa està en hazerme esta merced. Estas hermanas besā a V. S. las manos. No puede creer los perdones i ganancias que emos hallado para las fundadoras desta Orden; son sin numero. Sea el Señor con V. S. Es òi dia de santa Lucia. Indigna sierva de V. S. Teresa de Iesus Carmelita. No dice el lugar ni el año en que se escrivió esta carta, porque raras vezes lo decia. Pero de las materias della se echa de ver fue en Valladolid, en el año que corria de 1568. Porque el dia de santa Lucia alli se hallaba, i no avia entrado el año siguiente.*

Recibido el poder se esfuerça el trato de la fundacion.

4. Aviendo recibido los que trataban de la fundacion la respuesta de la Santa, esforçaron el trato, i entre otras colās, que el Patronato se pudiese en cabeça de vn nieto de Alonso Ramirez, hijo de vna hija suya, que se llamaba Doña Francisca Ramirez, casada con Diego Ortiz, persona principal, i de muchas prendas.

De todo esto dio cuenta a la Santa el Padre Pablo Hernandez. Ella como tan agradecida i discreta, sabiendo q̄ Diego Ortiz era por cuya cuēta principalmente corria el despacho, le escrivió la carta siguiente. *El Espiritu Santo sea sienpre en el alma de V. m. i le dē su santo amor i temor amen. El Padre Dotor Paulo Hernandez me ha escrito la merced i limosna que V. m. me haze en querer hazer casa desta Sagrada Orden. Porcierto yo creo q̄ Nuestro Señor, i su gloriosa Madre Patrona i Señora mia, ha movido el coraçō a V. m. para tan santa obra, en que espero se ha de servir mucho su Magestad, i V. m. salir con gran ganācia de bienes espirituales. Plegue a el lo haga, como yo i todas estas bermanas se lo suplicamos; i de aqui adelante serā toda la Orden. Ha sido para mi gran consolacion, i así tengo deseo de conocer a V. m. para ofi ecerme en presencia por su sierva; i por tūl me tenga V. m. desde aora. Es Nuestro Señor servido que me han faltado las calenturas. Yo me doi toda la priesa q̄ puedo a dejar esto a mi contento. I pienso con el favor de Nuestro Señor se acabará con brevedad. I yo prometo a V. m. no perder tiempo, ni hazer caso de mi mal, aunque tornasen las calēturas para dejar de ir luego. Que razon es, pues V. m. lo haze todo, haga yo de mi parte lo q̄ es nada, que es tomar trabajo; pues no aviamos de procurar otra cosa los q̄ pretendemos seguir a quien tā sin merecerlo, sienpre vivio en ellos. No pienso tener sola una ganancia en este negocio, porque (segun mi Padre Paulo Hernandez me escrivi de V. m.) seralo mui grande conocerle: q̄ oraciones son las que me hā sustentado hasta aqui. I así pido por amor de Nuestro Señor a V. m. no me olvide en las suyas. Pareceme que si su Magestad no ordena otra cosa, a mas tardar estarē en ese lugar a dos semanas andadas de Quaresma, porq̄ como voi por los Monasterios q̄ el Señor ha sido servido de fundar estos años (aū que de aqui despacharemos presto) me avre de detener algun dia en ellos.*

Carta de la Santa a Diego Ortiz.

Carra de la Santa a Diego Ortiz.

Carra de la Santa a Diego Ortiz.

Carra de la Santa a Diego Ortiz.

An. Xpi ellos. Serà lo menos q̄ yo pudiere, pues
1568. V. m. lo quiere, aunque en cosa tan
bien ordenada i ya hecha, no tendrè yo
mas de mirar, i alabar a Nuestro Se-
ñor. Su Magestad tenga a V. m. sienpre
de su mano, i le dè la vida i salud, i au-
mento de gracia, que yo le pido, Amen.
Son òi nueve de Enero. Indigna sier va
de V. m. Teresa de Iesus Carmelita.

5. Mucha priesa se dava la San-
ta por salir de Valladolid: pero la en-
fermedad, negocios forçosos, i el
rigor del frio, i nieves la detenan.
Procuravan los de Toledo prevenir
casa i licencia; i descubrian a cada pa-
so dificultades, i contradicciones, de
que avifabà a la Santa. Ella que esta-
ba ya curtida en vencer imposibles,
los alentaba con cartas en tanto que
se llegaba el tièpo de su partida. Vna
escrita a Alonso Ramirez, dà nueva
luz para esto, i llena de consuelo a
quien pretende algo en servicio de
Dios. Dice así. Sea con V. m. el Espi-
ritu Santo, i pague a V. m. la consola-
cion que me dio con su carta. Vino a tien-
po en que yo andaba con arto cuidado bus-
cando con quien escribir para dar cuen-
ta de mi como a quien ès razon no haga
ninguna falta. Poco mas tardarè de lo
que digo en mi carta: porque yo digo a
V. m. que no parece pierdo hora. I así aũ
que no he estado quinze dias en nuestro
Monasterio, despues que nos pasamos a
la casa, que fue con una procesion de ar-
ta devocion i solenidad: sea el Señor por
todo bendito. Estoi desde el Miercoles
con la señora Doña Maria de Mendo-
ça, que por aver estado mala no avia po-
dido verme, i tenia necesidad de comu-
nicarle algunas cosas. Pense estar solo
vn dia, i ha becho tal tiempo de frio, nie-
be, i yelo, que parece no se sufria cami-
nar: i así he estado hasta òi Sabado. Par-
tirè el Lunes cõ el favor de Nuestro Se-
ñor sin falta para Medina, i alli i en Sã
Iosef de Avila, aunque mas priesa me
quiera dar, me detendrè mas de quinze
dias por aver necesidad de entender en
algunos negocios: i así creo no tardarè

mas de lo que avia dicho. V. m. me per-
donarà, que por esta cuenta que le he da-
do verà que no puedo mas: no es mucha
la dilacion. Suplico a V. m. que en cõprar
casa no se entienda hasta que yo vaya:
porque querria fuese a nuestro propo-
sito; pues V. m. i el que està en gloria nos
hazen la limosna. En lo de las licencias,
la del Rei tẽgo por facil con el favor del
Cielo, aunque se pase algun trabajo: q̄
yo tengo esperiencia que el demonio pue-
de sufrir mal estas casas; i así sienpre
nos persigue. mas el Señor lo puede to-
do, i èl se v`a con las manos en la cabeza.
Aqui avemos tenido una contradicion
mui grande, i de personas de las princi-
pales de aqui: ya se ha todo allanado. No
piense V. m. que ha de dar a Nuestro Se-
ñor solo lo que piensa aora, sino mucho
mas: i así gratifica su Magestad las bue-
nas obras, con ordenar como se hagan
otras mayores. I no es nada dar los rea-
les, que nos duele poco: quando nos ape-
dreen a V. m. i al señor su yerno, i a to-
dos los que tratamos en ello, como hizie-
ron en Avila casi, quando se hizo San I-
osef: entonces irà bueno el negocio, i creo
yo que no perderà nada el Monasterio,
ni los que pasaremos el trabajo. sino que
se ganará mucho. El Señor lo quie todo:
como vè que conviene. V. m. no tẽga nin-
guna pena. A mi me la ha dado falte de
ai mi Padre: si fuere menester procura-
remos que venga. En sin comiença ya el
demonio: sea Dios bendito, que sino le
faltamos no nos faltará. Porcierto yo
deseo arto ver ya a V. m. que me pienso
consolar mucho, i entonces responderè a
las mercedes que me haze en su carta.
Plegue a Nuestro Señor halle yo a V. m.
mui bueno, i a ese Cavallero yerno de
V. m. en cuyas oraciones me encomiendo
mucho, i en las de V. m. Mire que lo he
menester para ir por esos caminos con
arto ruin salud, aunque las calenturas
no me han tornado. Yo tendrè cuidado, i
le tengo de lo que V. m. manda, i estas
hermanas haràn lo mismo. Todas se en-
comiendan en las oraciones de V. m. Tẽ-
gale Nuestro Señor sienpre de su mano.

amen.

Gál. 334
Bautista
Rubeo.Otra carta
de la Santa
a Alonso
Ramirez.

*Gnl. 33. amen. Oí Sabado diez i nueve de Febre
Bautista ro. Fecha en Valladolid. Indigna ser va
Rubio. de V. m. Teresa de Jesus Carmelita.*

Salí de Va
lladolid pa
ra Toledo
1569.

6 Ya con esta carta de diez i nueve de Febrero, nos hallamos en el año de mil quinientos sesenta i nueve. Porq̄ en el de sesenta i ocho, aun no avia entrado en Valladolid por Febrero, como queda dicho en la fundacion de aquella casa. En este año estimulada de las diligencias de Toledo, salí de Valladolid a veintivno del dicho mes. Pasó por Medina del Campo, i aviendo visitado i cōsolado sus hijas, caminó a Duruelo. Allí los gozos de los principios felices de sus hijas, las admiraciones de tanta i tan rara penitencia, las devociones de tan religiosa pobreza, las gracias dadas a Dios por beneficio tan singular, los parabienes a la Religion por aquel valiente hijo que le avia nacido, restaurador de lo perdido; ocuparon de tal manera su animo, que la tuvieron como fuera de sí, como ya le avemos oido. Partida de Duruelo sin dejarle del coraçon, llegó a San Ioséf de Avila, donde la detuvieron algunos dias ocupaciones precisas. A mediado Março salí para Toledo, acompañada de Isabel de Santo Domingo, aquella insigne i Venerable Monja, de quien dirá mucho la Historia en su tiempo, i de Isabel de San Pablo deuda de la Santa, profesas ambas del Convento de Avila. El Capellan fue Gonçalo de Aranda, vno de aquellos memorables Sacerdotes que a la Santa ayudaron en los principios.

Ofrecele
el Señor o
casion de
paciencia
en el Tien
blo.

7 Llegaron al Tienblo: dioles el mesonero vn aposento que tenia prevenido otro caminante, por ser mas recogido i retirado. Buelto a la posada i viédo su ropa fuera de donde la avia dejado; tan furioso estuvo con el mesonero, que desenhainada la espada se fue a el. A los moços que le detenian quiso matar. Al Clerigo no perdonaba su furia. A las mō

jas dijo palabras afrentosas, sin admitir razon. Viendo a todos contra sí, fue al Corregidor ya mui denoche, diciendo para acuciarle, que le avia hurtado su dinero. Acudio luego el Corregidor; conocio a Gonçalo de Aranda porque era tambien de Avila. Informado de las personas q̄ allí venian, i especialmente de la Santa, sintio mucho el suceso. El enbravecido huesped, viédo que nada se hazia como pensava, cogio su ropa i desaparecio; dando a pensar que era el demonio, ò endemoniado. En llegando la Santa a Madrid, por medio de la Señora Infanta Doña Juana, grande aficionada suya, dio ciertos avisos por escrito de parte de Dios al Rei Don Felipe II. tan ajustados a sus mas secretos pensamientos, que le dio gran deseo de conocerla, i ablarla: pero sabiendo era ya partida cesó la diligencia.

8 Llegó a Toledo a veintiquatro de Março, vispera del mas que Sagrado Misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, i Señor Nueitro. Fuese a apearse en casa de Doña Luisa de la Cerda, donde halló su antiguo i recogido alvergue para sí, i sus Mōjas. Fue avisado Alonso Ramirez, i Diego Ortiz su yerno. Descubrieronse luego grandes dificultades, porq̄ pedian condiciones no convenientes al retiro i sosiego de la Reforma. Desrituida de todo favor humano, se halló mas segura que antes, i dijo llena de fe: *Aora que nos falta el idollito del dinero, se negociarà todo mejor.* Començò luego a hazer fervorosas diligencias para alquilar vna casa, aunque ni para esto tenia posibilidad. Miétras la buscavan negociaba por via de Doña Luisa de la Cerda, i de Don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla, Canonigo de aquella Santa Iglesia, la licencia del Governador del Arçobispado Don Gomez Tello Giron. El i su Consejo fabricaron tantas dificultades,

An. Xpi.
1568.

Llega a
Toledo, i
apearse en
casa de do
ña Luisa
de la Cer
da.

Doña Luis
a de la Cer
da i D. Pe
dro Manri
que hazen
diligencia
para sacar
la licencia
del Gover
nador, i no
pueden.

An. Xpi. tades, que se resolvieron a negarla.
1569. A lo qual ayudavan no poco ciertos emulos de la Descalcez que de secreto ataçaban. Ya erã pasados dos meses, i cada dia hallaban mas cerrada la puerta los que por la Santa negociaban. Avriendolo encomendado a Nuestro Señor, se fue a vna Iglesia aconpañada de Isabel de São Domingo, cercana a la casa del Governador, i enbiòle a suplicar le diese audiencia. Hizolo así: i revestida de su valerosa humildad le dijo en esta sustancia.

Abla la Sá
raal Gover
nador fo
bre lo mis
mo.

9 Mas ha de dos meses Señor, q̄ vine a esta Ciudad, no para verla, ni holgarme en ella, sino para buscar la mayor gloria de Dios, i bien de las almas; i hazer a su Magestad en Ciudad tan Católica el servicio que en otras algunas se ha hecho, de fundar vn Monasterio de Monjas Descalças de la primitiva Regla de la Orden de Nuestra Señora del Carmen; i para eso trage Monjas conmigo. Cosa era bien digna de las muchas letras, virtud, capacidad i Dignidad de V. S. favorecer intento tan finto, i animarnos para los aumentos desta vocacion, pues para esto tiene Dios a V. S. en este lugar. No lo he visto Señor así. Porque en tanto tiempo, ni la autoridad de los que han pedido la licencia, ni la inportancia desta fundacion, ni los ruegos de vnas pobres Descalças despreciadoras de todo lo visible, han valido cõ V. S. Cosa rezia es sin duda, q̄ quien no pretende mas que por amor de Dios vivir en tanto rigor, i guardar con perfeccion los consejos del Santo Evangelio, no hallen favor en quien se lo deve. I que los que nada desto pasan; antes estan en regalos, estorben obra de tanto servicio de Dios. I que ellos puedan mas con V. S. que los que nos favorecen. Por cierto casas tenemos donde vivir, i si nos bolviessimos a ellas, mui poco aventuráramos, pues no tenemos q̄

perder en este mundo. Pero V. S. de be considerar lo que perderia esta Ciudad si le faltase tan grande ejemplo, i quan estrecha seria la cuenta q̄ Dios le pediria. Medite como se podrá disculpar quando estè delante del acatamiento de Iesu Cristo, i le pida razon de no aver concedido vna casa a sus Esposas queridas, donde tantos enemigos suyos las gozan. Yo cierto Señor no se como V. S. se podrá descargar.

10 Estas razones salidas de aq̄l pecho tan valeroso, i abrasado en Dios, causaron tan grande admiracion al Governador, pareciendole ablava vn superior espiritu en aquella muger, que se rindio, i concedio la licencia. Lo qual sucedio a ocho de Mayo. Quedò tan alegre la Santa, que sin reparar en pedir por escrito la licencia, i los demas recaudos, començò a prevenir lo que era menester para su Convento. Hallavase con tres ò quatro ducados: no era mayor su caudal para el grande gasto que le esperaba en casa i alajas. Estava desavenida con Alonso Ramirez, falta del ayuda de Alonso de Avila amigo suyo, que se le avia ofrecido, por causa de enfermedad que le tenia en la cama, pero no de animo i confiança. Comprò para la Iglesia dos lienços de Imágenes: para las Monjas dos gergones de paja, i vna manta. Este fue el ajuar primitivo de Toledo. Faltaba lo principal que era la casa, que avriendose buscado con gran diligencia por muchas personas no se avia podido hallar comoda. Estãdo vn dia en Misa en vna Iglesia encomendando a Dios su fundacion, vino a ablarle vn mancebo llamado Andrada, de parte del Padre Frai Martin de la Cruz Religioso de la Orden de San Francisco, mui santo, i aficionado à aquellas fundaciones. Ofreció servirle con mui cùplidas palabras como si fuera mui caudaloso. Sacadó en linpio lo que podia

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Concede-
le la licen-
cia el Go-
vernador.

Ayuda a
esta funda-
cion vn Re-
ligioso Fra-
cisco, i vn
estudiante.

Cap. 33.
Bautista
Rubio.

podia hazer, no era mas que su buena diligencia; ni de su abito se podia esperar otra cosa. Agradeciole su buena voluntad la Santa, i cayole mui en gracia, i mas a las compañeras, que con donaire celebraron la larga oferta del pobre estudiante. I a la verdad ella fue la que valio, aunque entonces no lo pensaron. Oyammos como la Santa refiere esto.

11 *Pues como yo me vi con licencia, i sin ninguna persona que ayudase, no sabia que hazer, ni a quien me encomendar. Acordeme del mancebo que me avia enbiado el Padre Frai Martin de la Cruz, i digelo a mis compañeras. Ellas se rieron mucho de mi, i digeron que no hiziese tal, que no serviria mas que de descubrirlo. Yo no las quise oir, que por ser enbiado de aquel Siervo de Dios confiava avia de hazer algo, i que no avia sido sin misterio. I así le enbié a llamar, i le conté con todo el secreto que yo le pude encargar lo que pasaba: i para este fin le rogaba me buscasse vna casa, que yo daria fiador para el alquiler. Este era el buen Alonso de Avila que he dicho que me cayó malo. A él se le hizo mui facil, i me dijo que el la buscara. Luego otro dia de mañana estando en Misa en la Compañia de Iesus, me vino a ablar, i dijo que ya tenia casa, que alli traia las llaves, que cerca estaba, que la fuesemos a ver. I así lo hizimos: i era tá buena que estuvimos en ella vn año casi.*

Todo esto es de la Santa, que luego pondera las maravillas de la providencia de Dios, que para confusión de los sabios obra cosas grandes por medios no pensados. No quiso Dios que Andrada quedase sin premio de la buena obra que a la Santa avia hecho. Colmòle adelante de hazienda: diole vna muger honrada i virtuosa, i sucesion no corta, de quien òi ai descendientes, que atribuyen a las oraciones de la Santa las mercedes que de Dios reciben: i enseñan algunas cosas de devocion que dio a su abuelo,

fundaciones
cap. 14.
Concedo
esta casa
a la Santa
de la Cruz
de Avila

Avila
esta casa
de la Santa
de la Cruz
de Avila

An. Xpi.
1569.

CAPITULO. XXIV.

Fundase el Monasterio de Toledo.



ALLADA i concertada la casa, diligenció Andrada que presto se desennbaraçase. I aviedo pedido la Sã

ta vn recaudo para dezir Misa, i vn oficial albañil; recogido entre todos el corto ajuar se fueró a boca de noche a la casa para conponerla. Gastaró en esto casi toda la noche. La Iglesia avia de ser vna pieça que avia de tener entrada desde la calle por otra casilla q̄ estaba junto, alquilada tambien para el efeto. Vivian en ella vnas mugeres, a quien no avian oído ablar, porque no descubriesen el inteto, hasta estar todo acomodado. Queriedo ya amanecer comiençã a ronper vn tabique para dar puerta a la Iglesia. Oyendo los golpes las vezinas se levantaron despavoridas, i con grande alboroto i enojo, la voz en cuello, començaron a decir palabras quales se podian esperar de mugeres irritadas, i de pocas obligaciones. Entendiendo lo que era, i solicitadas de algun dinero, negociador de imposibles, callaron. I dioseles palabra de buscarles luego casa. Limpia i adereçada la pieça, puesta vna pequeña campanilla en vna ventana para que convocáse a Misa, prevenido el Padre Frai Iuan de la Madalena, Prior del Convento de la Observancia la cantò, oficiandola nuestra Santa Madre i sus dos compañeras. Oyóla Doña Luisa de la Cerda, sus criadas, i otras pocas personas que acudieron a la novedad. I puesto el Santissimo Sacramento en su lugar, se tomó la posesiõ con fe, i auto de escrivano

Tomã la
posesion a
14 de Ma-
yo, i dedi-
casse el Cõ-
vento a Sã
Iosé.

An. Xpi. vano a catorze de Mayo, dia de San Bonifacio martir. I dedicose el Convento a honor del glorioso Patriarca San Iosef.

1569. 2 Estaba toda la Ciudad para este mismo dia esperando vn desdichado fracaso, por averlo asi pronosticado vn vano agorero. I quando supo que la ruina se avia convertido en vna casa mas de Religiosas pobres, i vna Iglesia dedicada al glorioso San Iosef, dio gracias al Señor por tan dichoso trueque, i se pronosticó mejores dichas en lo futuro; no cesando de admirarse como tan presto, tan sin ruido se avia hecho aquella fundacion, sin embargo de las muchas i fuertes contradiciones pasadas. Mas que otro se maravillò i enojò el dueño de la casa, q̄ era vna Señora principal, viendola hecha Monasterio sin orden suyo. Diofele esperança de buena paga, i tenplòse. En medio de las turbaciones, i consuelos de aquel dia le dio el Señor a nuestra gloriosa Madre vno mui crecido por medio de vn niño, que estando en la Iglesia, i viendola aseada dijo en voz alta. *Bendito sea Dios, i que lindo està esto.* Llenò tãto aquel enamorado corazón esta alabança de su Esposo por boca de vn Angel, que dijo a sus compañeras: *Por solo este a cto de gloria de Dios que ha hecho este angelico, doi por bien empleado el trabajo desta fundaciõ.* Derramada por la Ciudad la voz della, irritados los que avian contradicho, ofendido el Consejo del Arçobispo pensando se avia hecho sin licencia, crecio la contradicion. I no contentos con las amenazas, comenzaron a fulminar recaudos para deshazer el Monasterio. Estaba ausente el Governador que avia dado la licencia; i ellos ignorantes della bramabã. Defendia a la Santa vn Canonigo a quien avia secretamente dado antes noticia de su licencia. Pedianla los del Cõsejo, i no pareciendo el escrito, comenzaron las desco-

Retruyale la contradicion i lo siegase.

muniones i mandatos hasta q̄ se exhibiese. Salieron en su favor don Pedro Manrique, persona de la autoridad que se ha dicho, i el Padre Frai Vicente Barron dela Orden de Santo Domingo, que avia ayudado a la Santa, i tenido noticia de la licẽcia: con que se sofegò la tenpestad, i el Convento quedò en pacifica posesion.

3 Enbiò luego la Santa Fundadora por mas Monjas a Avila. Vinieron de la Encarnaciõ, Doña Catalina Hiera, i Doña Juana Hiera hermanas, Doña Antona del Aguila, i Isabel Suarez. De las queles a pocas semanas (no hallãdose con fuerças para tanto rigor) quedò sola Doña Juana Hiera, en la Descalcez Juana del Espiritu Santo. De Malagon vinieron Ana de Iesus, i Isabel de San Iosef. Viendo Alonso Ramirez ya hecho el Monasterio, la gran devociõ del pueblo, la estima de los Señores seglares i Eclesiasticos, el egenplo singular que daba; de nuevo se inclinò a esforçar el concierto primero del Patronato. Ciertos emulos suyos oyendo la platica pusieron mal corazón a la Santa. Decianle que aunque Alonso Ramirez i su hermano, eran personas ricas i honradas i principales; no de la calidad que convenia para el Patronato de Monasterio tal. Que teniẽdo los demàs Cõvètos personas mui ilustres por Patrones, no era justo fuese aq̄l menos. Que aviendo tantas en Toledo, era justo esperar mejor empleo. Que convenia dar aq̄l lustre al Cõvèto por su mayor estimacion. Estas i otras razones traia suspensa a la Santa, i a sus compañeras. Diole el Señor luz, como ella refiere diciẽdo asi. *Dijome vna vez quã poco caso harian delante de Dios estos linages i estados, i me hizo vna reprehension grande porque daba oidos a los que ablaban en esto: que no eran cosas para los que ya tenemos despreciado al mundo.* Las palabras formales que en esta

Gñl. 33. *Pantista Rubeo.*

Vienen de Avila i Malagon mas Monjas.

Fund. c. 14

Repreede Dios a la Santapor q̄ dava oidos a razones de mundo sobre el Patronato.

Oca-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Adiciones
a la vida.

ocasion le dijo el Señor son estas. *Mucho te desatinar à hija si miras las leyes del mundo. Pon los ojos en mi pobre i despreciado del. Por ventura seràn los grandes del mundo, grandes delante de mi: O aveis vosotras de ser estimadas por linage, ò por virtudes?*

4 De mui buena gana traslado aqui estas palabras, para que nuestro sayal en ocasiones de Patronato, i en elecciones de Novicios i Novicias, las tenga mui escritas en el coraçon. Desechar la nobleza quando Dios la enbia sobre buenos naturales, es temeridad contra caridad. Buscarla cõ demasiado cuidado, i dejar por ella mejores talentos de gente linpia i honrada; vanidad, i daño irreparable. Por q̄ vna persona illustre si tuerce, turba i relaja vn Convēto entero, i pasa su egēplo a muchos. I justo era q̄ abrierã los ojos algunos egēplares que con lagrimas se han vulto en las Religiones. Muchos avemos tenido de grande edificacion, i òi los gozamos con crecido provecho de la Religion, i estima singular. La prudencia i tiento de los Prelados ha de ser la que aqui ha de abrir los ojos a los Religiosos i Religiosas, para que no yerrren; i ellos lo deben pedir mucho a nuestro Señor.

Renuevala
platicadel
con Alonso
Ramirez.

5 Advertida de Nuestro Señor la Santa, prosiguiò la platica cõ Alfonso Ramirez: i aviendo cedido el de las condiciones menos a proposito, recibio el Patronato de la Capilla, i dio doze mil ducados para comprar vna mui buena casa en el barrio de San Nicolas, enfrente de la dela moneda. A la qual se pasaron dejada la primera el año siguiente de mil quinientos i setēta. La comodidad de la casa nueva, el servicio de las muchas Capellanias, la frecuencia de las Misas, el concurso grande de la vezindad tuvieron al principio sabrosas a las Monjas Descubriendo adelante el tiempo inconvenientes no pequeños en tanta comunicacion cõ segla-

Mudan si
tio las Mō
jas.

res, i trato de Capellanes no religiosos, i canfancio i ocupacion de muchas fiestas: aviendote convenido la Orden con los sucefores de Alonso Ramirez i Diego Ortiz, q̄ eran Diego Martin de Zayas i sus hijos, le dejaron sus casas catorze años despues, el de mil quinientos noventa i quatro, con su illustre fundacion de oratorio, con Santissimo Sacramento i Capellanes de que òi gozan; i se pasaron a las casas de Alonso Franco, a las tendillas de Sancho Minaya. Aqui tambien se experimentaron artas descomodidades è inconvenientes para Monjas Descalças, i retiradas de trato seglar: i pasaronse a vnas mui buenas i mui acomodadas para el intento, que fueron de Don Fernando de la Cerda, a la puerta que llaman del Canbron el año de mil seiscientos i ocho. Tanto como esto zela la Ordē el retiro de sus hijas, i sosiego conveniente para la oracion.

6 Aunque sintieron mucho los sucefores de los primeros fundadores a verseles ido las Monjas, no por eso las perdieron la devocion, i menos a su gran Madre, i òi conservan con veneracion algunas de las cartas que les escrivio. De las quales trasladarè aqui sola vna, para que el letor goze de aq̄l cortès i agradecido coraçon, rodeado de sayal. La que escrivio a Alonso Ramirez dice así.

Iesus sea con V. m. A tener yo tanto tiempo como V. m. para bazer esto, no tēdrìa tan poco cuidado de escriuir, pues de encomendar a V. m. al Señor no le pierdo. Como se de su salud por otras partes, lo puedo sufrir. Desela Nuestro Señor como puede i yo deseo, i dege gozar a V. m. i al Señor Diego Ortiz, i a la Señora Doña Francisca Ramirez, tan honrada cosa como dicen estaba esa Iglesia con los Capellanes: sea Dios loado por sienpre. Holgueme quan sabrosamente hizo el negocio nuestro Reverendissimo General: es sabio, i santo, Dios le guarde. Sabe su Magestad quan de buena gana me estu-

An. Xpi.
1569.

Carta de la
Sãra a Alõ
so Ramirez

viera

*An. Xpi. 1569. viera en esa casa, mas despues que de-
lla salt, yo digo a V. m. que no se si he te-
nido dia sin artos trabajos. Dos Monas-
terios se han fundado gloria a Dios, i es-
te es el menor. Plegue a su Magestad q̄
se sirva de algo. No entiendo la causa
porq̄ no se pasa el cuerpo del señor Mar-
tin Ramirez, que este en gloria, que yo
lo deseo, i suplico al Señor. Hagame V. m.
saber la causa suplico selo, i si fue adelan-
te lo que V. m. tenia concertado hazer q̄
me dió cuenta dello vn dia. O señor, i q̄
de vezes me he acordado de Vs. ms. en
los conciertos que se me ofrecen por acá, i
echadoles bendiciones: por que era hecho
lo que vna vez dezian Vs. ms. aunque
fuera de burla. Nuestro Señor los guar-
de muchos años, i me los dege gozar, que
cierto los amo en el Señor. El señor Die-
go Ortiz seria bien me escribiese algu-
na vez. Quando no quiera mandeselo V.
m. Besole mucho las manos, i a la señora
Doña Francisca Ramirez, i a los seño-
res angelillos me encomiendo. Guardelos
Nuestro Señor, en especial a nuestro Pa-
trono, i a V. m. tenga de su mano, i le dè
todo el bien que le suplico, amen. Son oi
cinco dias de Febrero. Esta escrivio la
Santa en Alva, año de mil quinien-
tos serenta i vno quando fue a hazer
aquella fundacion. I así haziendo mē-
cion de su cuñado Iuan de Ovalle, q̄
estava i vivia alli, añade. Olvidava-
seme, que Iuan de Ovalle besa mucho
las manos de V. m. No acaba de decir lo
que a V. m. deve, que harè yo? I luego
despues de la firma dice. De la mer-
ced que V. m. me haze en regalar tanto
a i sabel de San Pablo, no digo nada, por
que es tan mucho lo que a V. m. devo, q̄
dejo al Señor que lo agradezca i pague.
Gran limosna es, sea el Señor bēdito por
todo. Al señor Diego Ortiz que no se ol-
vide t̄to de poner al S̄a Iosef en la puer-
ta de la Iglesia. Diferentes sentimien-
tos oigo en la Ordē a cerca delas cor-
tesias d̄ beso las manos, i otras seme-
jates cō seglares. Todos merecē loas;
i el estilo de n̄ra S. Madre veneraciō,
aunque no a todos ajusta biē vn sayo.*

CAPITULO. XXV.

*Observancia i fervor deste
Convento de San Iosef
de Toledo.*



O fueron infe-
riores las hijas
deste religioso
Monasterio, a
las delos referi-
dos. No amarō
menos a la S̄ta
no quisierō quedar se atrás en su imi-
tacion; i procurando trasladar en si
aquel celestial original, corrieron cō
aliento divino tras los olores del Es-
poso que en ella vivia: i nada dejarō
de hazer para imitar sus virtudes. Ya
avemos visto en quanta pobreza fun-
dō la S̄ta esta casa. No solo no aten-
dio a rentas (quedandole sienpre fi-
jo en el alma aquel antiguo espiritu q̄
en esta Ciudad concibio, quãdo en-
tendio que los Carmelitas antiguos
la despreciaron) sino ni a casa propia;
contentãdose con vna alquilada, ala-
jada con dos gergones, i vna manta
para tres. Los ojos carnales que no
penetran esto, lo juzgan por desva-
rio. Los espirituales bien ven que es
prudencia de justos i solida firmeza,
fiar en la palabra de Dios, como lo
hizieron estas Santas. No en sola la
ropa padecieron, i gozaron de la po-
breza, el tiempo que pasō antes que
la Ciudad les cobrate devocion. Mu-
chos dias te acostaron a escuras. Al-
guno vbo que entre las tres repartie-
ron vna sardina: en otro asaron en el
rescoldo vn huevo para todas, i mo-
lieron vn poco de sal entre vnos pa-
peles con vn guijarro. Pagabales el
Señor lo que por su imitacion i amor
hazian, con tan gran hartura, i satisfi-
cion interior, q̄ no la trocaran por
todos los regalos del mundo: i a cada
vna le parecia traer en el alma vna
abun-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Pobreza
grande def
ta funda-
ciou.

Gril. 33. abundante mesa de regalos del Cielo.
Bautista 2 Bien significa esto nuestra Sã
Rubeo. ta Madre con las palabras siguientes
 tratando desta pobreza. *Elio fue ar-*
to b en para nosotras. Porque era tanto
el consuelo interior que traíamos, i el
alegria, que muchas vezes se me acuer-
da de lo que el Señor tiene encerrado en
las virtudes. Como vna contemplançion
suave me parece causa esta falta que tu-
vimos. Bien ajultada comparacion
 con la de la mesa interior. Porque
 q̄ otra cosa es cõtemplançion suave, si-
 no aquella hartura q̄ David espera-
 va cõ la vista de la gloria? I que deseã-
 ran del mundo las que ya se hallaban
 en la Patria con la posesion de la po-
 breza? Que sin fabor no les causãra el
 manjar que perece, hallandose fabor
 readas i satisfechas del eterno? Por
 lo qual quando los Fieles començan-
 do a conõcer la gran virtud de aque-
 llas Religiosas, i ha reconocer el sin-
 gular beneficio que trayendoselas
 Dios les avia hecho; alargarõ la ma-
 no en su socorro. I dice la Santa estas
 palabras de sí, i de sus hijas, significã-
 do su sentimiento. *Es cierto que era tã*
tã mi tristeza, que no parecia sino que
como si tuviera muchas joyas de oro, i
me las llevarã, i me dejãran pobre: así
sentia pena de que se nos iba acabandola
pobreza: i mis compañeras lo mismo; que
como las vi mustias las preguntè, que
avian? I me digeron: Que hemos de aver
Madre, que ya no parecemos pobres. O
 mortales, mortales, bien parece que
 lo sois, pues tan poco estimais la har-
 tura de la pobreza.

Crece la
 abundãcia
 i descrece
 el consue-
 lo.

En el tor-
 no se reci-
 bia lo pre-
 cisamente,
 necesario.

3 Por el amor della aunque la
 Santa recibia al torno lo precisamen-
 te necesario, lo demas desechava. Así
 lo hizo cõ vn paño de valor i precio,
 que vna Señora les enviò, para que
 del hiziesen mantas, aviendo sabido
 no tenian con que se abrigar. Tomò
 dentro de poco riempo el abito vna
 donzella llamada Ana de la Palma, q̄
 en la Religio se llamò Ana de la Ma-
 dre de Dios. Enviò al Convento al-

gunas cosas de ropa i alajas para las *An. Xpi.*
 oficinas. Pareciendole a la Santa que *1569.*
 era mucho, le dijo con despego de
 pobre, i donaire de discreta: *Hija,*
no me traiga mas cosas, que juntamen-
te con ellas la echarè de casa. La voca-
 cion desta Religiosa refiere la Santa
 desta manera. *Antes que se comprase la*
casa entrò aqui vna Monja llamada
Ana de la Madre de Dios, de edad de
quarenta años, i toda su vida avia gast-
ado en servir a su Magestad. I aunque
en su trato i casa no le faltaba regalo,
porque era sola i tenia bien, quiso mas
escoger la pobreza i sugesion de la Or-
den. Así me vino a ablar. Tenia arto po-
ca salud, mas como yo vi alma tan bue-
na, i determinada, pareciome buen prin-
cipio para fundacion, i así la admiti.
Fue Dios servido de darle mucha mas
salud en la aspereça i sugesion, que la q̄
tenia en la libertad i regalo. Lo que me
hizo devocion, i por lo que la pongo aqui
es, q̄ antes que hiziese profesion, hizo do-
nacion de todo lo que tenia (que era mui
rica) i lo dio en limosna para la casa. A
mi me pesò desto, i no se la queria cõsen-
tir, diçiendo que por ventura ella se
arrepentiria, i nosotras no la querria-
mos dar la profesion, i que era rezia co-
sa haçer aquello, puesto que quando esto
fuera no la aviamos de dejar sin lo que
nos daba. Mas quise yo agravarselo mu-
cho: lo vno, porque no fuese ocasion de al-
guna tentacion: lo otro por probar mas
su espíritu. Ella me respondió, q̄ quãdo
eso fuese lo perderia por amor de Dios,
i nunca con ella pude alcançar otra cosa.
Vivio mui contenta i con mucha salud.
 Desta manera miraba la Santa por la
 conservacion de la pobreza, i aficio-
 naba a sus hijas a que la amasen i cõ-
 sèrbasen en su Convento. I porque
 no entendiesen que se le ivã los ojos
 tras las Novicias ricas, despues de
 aver hecho con esta las demostracio-
 nes que avemos dicho, dio el abito
 a vna donzella mui pobre, pero de
 mui buen talento, i vocacion: i mos-
 trando mas contento con ella que cõ
 la

An. Xpi. 1569. la otra, dijo. *Cō esta, i otras tales me paga Dios lo q̄ trabajo en estas fundaciones.*

Testifica la Santa la mucha obediencia i mortificacion deste Convento.

4. Junto con la pobreza començò la Santa a aficionar mucho a la santa obediencia, i mortificacion a sus hijas. Haziales varias pruebas en lo vno i en lo otro. Así nos lo testificā sus palabras. *Era mucho (dice) lo que en este Monasterio se egercitavan en mortificacion i obediencia. Demanera que algũ tiempo que estuve en el, a vezes avia de mirar lo que ablava la Prelada, que aũ que fuese con descuido, ellas lo poniã luego por obra.* No dudo que con quanto se halla en las Historias Eclesiasticas escrito en esta materia, conpitemā alto punto de obediencia, tanto rendimiento al mandato, tan grã ponderacion desta virtud, que pusiese en cuidado a la Prelada, como avia de ablar para no obligar a sus subditas a salir muchos pasos de la obligacion. Perfuadome ponderando bien las palabras de nuestra Santa Madre ser tanto el fervor de aquellas benditas hijas, que si la Prelada alabava la penitencia, ò el silicio, ò las mortificaciones estraordinarias, ò las vigiliyas, ò las diciplinas: ò para probarlas mostrava gusto en que hiziesen alguna cosa disonante al juicio, i razon humana; ellas tomãdolo por mādato se abalaçabã a extremos estraordinarios, i peligrosos. I confirmanme en este pēsamiento dos casos q̄ la Santa refiere. Estando jũro a vna valsa de agua dijo a vna Religiosa: *Que seria si yo le digese que se echase alli?* Apenas era acabada la razon, quãdo la Monja estava en la valsa, i tal que fue necesario mudarle todo el abito i ropa. A otra por cierta imperfecio levissima le dijo la Prelada, que metiese la cabeça en vn poço. Entendiendo ella q̄ le mandaban echarse, fue a el cō tanto fervor i denuedo, que sino la tienen se arroja sin mas discurso. Por esto fue necesario que los Confesores las alũbrasen, i avisasen en lo que devian obedecer, ò no. Felicissimo tiempo,

digno de envidia para el nuestro. 5. En este mesmo Cōvento hizo algunas pruebas la Sãta semejantes a las de S. Iosef de Avila. A vna Religiosa de grande entendimiento, pero de sencillo coraçon, dijo con cierta equivocacion; que estava enferma, i era bien que se acostase. Hizolo luego, i preguntada de las demás Religiosas por la causa, respondia que estava mala, i la Madre le avia mandado que se acostase. Vna vez aviendo quebrado vna olla la hermana cozinera, le dijo la Santa, que la remendase. I preguntando, con que? le respondió: claro està que con angè. Sin discurir mas obediencia puntualmente, i guisò con ella así remendada mucho tiempo la comida. Otra por mandado de la Santa regó seis meses arrèo vn palo seco para que prendiese. Saliendo vna noche de Maitines dijo a vna hermana vna palabra advirtiẽdole cierta cosa. I juzgando era de repreension, se postró luego en el Coro, sin que la Santa, ò la Comunidad lo advirtiese, i estuvo así postrada toda la noche, hasta la mañana q̄ la hallaron de aquella manera. La Medica del Cielo entonces para quitarle la vanagloria le dio nueva repreension. A vna Religiosa q̄ en la cama estava tullida i enferma, mādò la Madre Priora, queriendo probar su obediencia, que luego se levantase, i fuese a servir a la sacristia. Hizolo así con admiracion de todo el Convento. Aviedose muerto vna vez la lumbre de la cozina i todas las del Convento, mādò la Priora a vna Religiosa echase agua bẽdita sobre los carbonos; i ella fue el eslabon i pedernal que los encendio luego: i dice vna Religiosa de las que òi viven, que esto no sucedio vna, sino muchas vezes.

6. Sabiendo la Maestra del Cielo quãto para la pũtual obediencia importa la sencillez, i mortificaciõ de la bachilleria, quiso asentar esta virtud

Gál. 3.3. Bautista Rubeo.

Egenplos de obediencia.

Egenplos de humildad de la Santa.

No admitio vna dõ cella porq̄ leia en Biblia.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. con este egenplo. Cierta doncella le pidió el abito. Cōtendose a la primera vista de su entēdimiento, salud, i buenas inclinaciones, le señaló el día en que se lo avia de dar. Fue la vispera la dōcella a tratar algunas cosas cō la Santa Madre, i estando ya en pie para despedirse, dijo: Madre también trae vnā Biblia q̄ tengo. En oyendo esto la Santa dijo. *Biblia hija? No vègais acá, q̄ no tenemos necesidad de vos ni de vuestra Biblia; que somos mugeres ignorantes, i no sabemos mas q̄ hilar, i hazer lo q̄ nos mandan.* Así la despido de ser Monja: i el tienpo conprovò el acierto. Porq̄ acompañandose con ciertas beatas dieron en tan grandes desatinos, q̄ la Inquisición las castigò viviēdo la Santa. En cartas familiares hallamos mucha dotrina de sencillez para las Monjas. A Maria de san Ioséf, Priora de Sevilla, persona de gran talento i discrecion, dice en vna. *Mui buena venia la carta (era para vn Religioso) sino tragera aquel Latin. Dios libre a todas mis hijas de presumir de Latines. Nunca mas le acontezca, ni lo consienta. Harto mas quiero que presuman de parecer simples, que ès de mui Santas; que no de Retoricas.*

Egenplos de humildad de la Santa i sus hijas.

7 Con la obediencia i sencillez que avēmos dicho, se egercitaba jūtamētē en esta casa la humildad, precediendo nuestrā bendita Madre en el egenplo. Antes q̄ se fundase la casa, estando en la de Doña Luisa de la Cerda, salio cō sus compañeras i otras siervas de Dios seglares, a oir Misa, i comulgar al Monasterio de san Clemente de Monjas Benitas. Aviendo de pasar adelante al tienpo de la comunión, dejó a las compañeras en el primer asiento. Quando quiso bolver donde estaban, no pudo, por la mucha gente que avia concurrido a oir el sermōn. Aviēdose quedado sola i tapada, sucedio perdersele a vna muger vn chapin. Andandole a buscar, se le puso en la cabeza, que se lo avia hurtado la Santa, que junto a si

estava cubierta. Arrebatada de la furia, despues de muchas palabras afretotas, con el otro chapin le dio tãros golpes en la cabeza enferma i flaca, que le causò gran trabajo. Veïlo las compañeras, pero no la podian socorrer por la mucha gēte. La Santa quando bolvio a ellas, llena de risa i de dolor dijo: *Dios se lo pague a aquella muger, que harto mala me tenia yo la cabeza.* Con esto, haziendo mucha fiesta i donaire se bolvio mui alegre a la posada. Despues de fundado el Convento llegò vn hombre al torno, i llamando a la Santa le dijo muchas afrentas; i entre otras, que todo lo q̄ hazia era porque la tuviesen por Santa, i por gloriarse del titulo de Fundadora. Quando el Confesor lo supo le dijo no hiziese caso, porque era vn hombre loco el que así ablò. Mas la Santa le respondió: *No es sino cuerdo (Padre) pues me dice las verdades.*

8 No fueron aqui menos, ni menores las mortificaciones estraordinarias con q̄ instruia a sus hijas, i enseñaba a pelear contra la vana presunción de si mesmas. I ellas a su imitación no perdiã ocasiō de humillarse i abatirse. Decian sus culpas en el refectorio desuerte q̄ pareciesen mayores de lo q̄ eran. Sus virtudes encubrian con grādē estudio. Manifestavan a la Prelada sus mas menudos apetitos, sus repugnācias, i asimientos: así para cōfundirse, como para ser tenidas en poco. Esta continua batalla las hizo valerosas en la pelea contra si. Diolē asco a vna Religiosa el olor de ratones que hallò en vna celda. Para mortificarle, buscò vno muerto, i tuvole dentro la boca toda vna tarde de Verano. Deste modo se vieron en aquel Convento otros notables egenplos, que òi quedan en memoria de las suceforas. A esta medida era el rigor de la penitencia. Porque como la Santa tenia hecho tan gran concepto de la inportancia desta virtud, no solo para el aprovechamiento

An Xpi.
1569.

Egenplos de mortificación i penitencia.

An. Xpi. 1569. to particular, sino para el gobierno, lustre, i opinion de los Conventos: tales egeñplos dio en el principio de la fundacion, porque quedase firme i bien plantada, que se vieron en Toledo egeñplos semejantes a los de Tebaida. Muchas tomaban tres diciplinas de sangre en la semana. Algunas anduvieron vestidas de cerdas, otras de cardas, i de jubones de estera: otras ceñidas de cadenas, ò de fogas de esparto. Usabanse escarpines de cerda menudamēte añudados, ó de garbanços para debajo del pie. Dormian algunas en sabanas de cerdas i filicio; otras sobre corchos nudosos i torcidos: i alguna pasò veintiseis años de enfermedad i calentura casi continua, sin vestirlieñço, ni comer carne, ni faltar a lo demas de la observancia comun, ayunando las Quaresmas enteras a pan i agua; i hasta el dia en que murio como sienpre de pescado. Es tãto lo que deste genero hallo en las relaciones de aquel Convento, que ha sido fuerza levantar la pluma para quando se refieran en particular las vidas de las mas aventajadas hijas del.

CAPITULO. XXVI.

Mercedes que este Convento ha recibido de Dios, i favores de la Santa.

Cuida el Señor del socorro deste Convento.



Se quedò sin premio visible tan gran favor i virtud. Por muchos modos mostraba el Señor quan a su cargo tenia su provision, su honor, su consuelo, i aprovechamiento. I comenzando por lo corporal, diremos algunas cosas de extraordinaria i milagrosa providencia. Aviedo vn dia de dar de comer a vna en-

ferma, i no se hallando bocado de pã en casa, por mucho q̄ en ella lo buscò la enfermera, llamada Teresa de la Concepcion; bajado despues a casa a vna bodega, hallò dos canastillos de pan eccelentissimo. De lo qual admirada, i las Religiosas con el gran alboroco q̄ les causò, fueròlo a decir a su gloriosa Madre Santa Teresa, que estava entonces en el locutorio con el Arçobispo de Toledo Don Gaspar de Quiroga, i cõ Doña Luisa de la Cerda. La Santa dando la gloria al Señor, i humillandose a si i a sus hijas, hizo traer alli los dos canastillos, i todos glorificaron a Dios por aquella obra tan conocidamente milagrosa. Llevaron (como por reliquias) pan el Arçobispo i Doña Luisa, i quedò en casa para la Comunidad; i sobrando aun mucho lo mandò distribuir la Santa en los pobres.

2 Estuvo la mesma Santa en este Convento mui enferma, i aviendo apeteçido vnas granadas, aunq̄ no lo dijo, ni era tienpo para averlas, ordenò el Señor las trugesen luego de limosna al Convento. Llebaron selas a la bẽdita Madre: pero ella por mucho que le inportunaron no las quiso comer, diciendo, que las avia deseado mucho. Agradeciẽdo con esta mortificacion (no mui diferẽte de la de David con el agua de la cisterna de Belen) la merced i regalo que el Señor le avia hecho. Otra enferma estava mui necesitada, i no aviendo en el Convento con q̄ comprar vna gallina (por lo qual estavan las Religiosas cõ gran pena) hallò la enfermera en su oficina quatro hermosas aves peladas i mui gordas. Estando cõ grandes calenturas vna hermana, i apeteçiendo vn poco de calabacate, no le avia, ni en mucho tienpo se avia visto en casa. Pero abriẽdo para otra cosa la enfermera vna alacena, hallò tres tajadas grãdes i mui frescas. Lo mesmo sucedio en otra ocasion con vnos huevos, q̄ se buscabã, i no se hallaban

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

para vna enferma necesitada mas de repete los vierõ dõde no se peniava, i tan frescos, q̄ aun estavan calientes. Dieron vna vez a la Madre Maria de Iesus veinte reales para el gasto de la casa, i llegando a dar cuenta dellos, hallaban ser mayor el gasto que el recibo; durando sienpre el dinero, i el gasto con no pequeña admiracion de la mesma provisorã i de las demàs. En vn año de gran hambre mandò la Prelada a la tornera, con mas fe que provision, no despidiese pobre alguno sin limosna; para los quales hazian vna olla grande, i con ella i pocos panes que aviã señalado para cada dia, dabã de comer a innumerable gente que acudia todo el dia por limosna, sin que jamas faltase el pan, ni la olla; sino que antes parecia se aumentaba quanto mas daban. Otro año tambien de hambre mandò la Prelada se diese a los pobres pan, ò harina como ellos quisiesen: i con venir muchos i darles a todos, aunque tenian poca harina en el Convento, nunca les faltò, antes sobró para lo que avian menester. Quando se hizieron las honras de la Santa en este Convento, aviendo ardido muchos cirios que se truxeron de casa del cerero, hallaron despues que no se avian gastado; i así no tuvieron que pagar. En otras muchas ocasiones las proveia i socorria su Magestad por modos mui extraordinarios, moviendo a personas piadosas que les embiasen sustento, regalo, i dineros. I especialmente espermentaron esto en el año que llamaron del catarro, que fue el de 1580, en que tuvieron muchas enfermas, i necesitadas.

Zela el Señor la honra de sus siervas con vn caso notable.

3 Del honor i buena reputacion deste Cõvento aficionado Nuestro Señor, ha mirado sienpre por el con demostraciones notables. Avia vn vezino de las Religiosas hecho mucha cõtradicion a la fundaciõ del Monasterio, por cierta obra que en

èl se hazia contra su voluntad. I despues de averles puetto algunos pleitos con que las inquietaba, començò sin freno, i sin temor de Dios, a decir dellas palabras mui mal consideradas. Pero arajò su desfrenamiento el Señor. Porque yendo vn dia paseandose con vn sobrino suyo por la puente de Alcantara de la mesma Ciudad, vino vn caballo corriendo sin freno ni silla, i sin hazer daño al sobrino, le encontro con tal furia, que le hizo dar con la cabeça en vna piedra de la puente, dõde se le hizo pedaços, i murio alli luego sin remedio. No se supo jamas que caballo fuese este, de donde venia, ni a donde fue a parar. I así es de creer (por tal se juzgò en Toledo) que le enbiò Dios; i sin freno, para que castigase al que no le tenia en la lengua: i para que entiendan los que persiguen a los sucesores de Elias i Eliseo, que quando ellos no se defiendan, puede aver caballos que los despedacen en lugar de los perros, i osos que vengarõ las injurias hechas a estos Santos Profetas.

4 Orto caso no menos temeroso sucedio en la mesma Ciudad: i aunque no por la mesma causa, pero en credito i aprobacion grãde del Monasterio i del abito de su Religion. Quiso entrar alli Religiosa vna donzella, rica i principal: i estando ya admitida para el abito, i concertado el dia en que lo avia de tomar, bolviose atras, i dejando burladas a las Monjas se casò. Estando pues recien casada, i en medio de sus gustos i pasatiempos, entrò vn dia vn esclavo suyo, i le dio de puñaladas en la pieça donde la hallò, hiriendo tambien algunas criadas q̄ la quisieron defender. Causò esto gran admiracion en Toledo; i siendo publico lo que antes avia pasado a cerca de ser Monja, digeron luego avia sido castigo de Dios por aver buuelto las espaldas a la Religión, que ès bolverlas al mesmo Dios con quien

*An. Xpi.
1569.*

Otros casos al intento.

An. Xpi. 1569. quien estava concertado el desposorio celestial. Bien al contrario desta le sucedio a otra doncella, que tambien dejó de entrar en vn Convento donde estava admitida; pero fue por entrar en este de san Iosef; i fue el caso. Que yendo a tomar el abito en otro Monasterio de aquella Ciudad, donde ya la esperaban; entrò de camino en la Compañia de I E S V S, i aviendo alli comulgado, deseosa siempre de acertar, i asegurarse en la vocacion, por vltima diligencia pidio a Nuestro Señor con muchas veras le declarase i encaminase a dōde con mas perfeccion le sirviese. Oyò interiormente la voz de Dios que le dijo. *Si buscas lo mas perfeto, i hazer mi voluntad, vete a las Descalças Carmelitas, que alli hallaràs todo lo que desees para mas agradarme.* Fueron tan eficaces estas palabras, que dejando el Convento a donde iba, se encaminò al de san Iosef, del qual hasta entonces no avia tenido noticia: i concertando su entrada, dentro de pocos dias tomò el abito, i se llamó Isabel de la Trinidad, i vivio aunque poco tiempo, con mucha perfeccion. Llamabase esta doncella en el siglo Doña Isabel de Obregon, natural de Toledo.

Otros favores de mayor cōfuelo i regalo para las Religiosas ha hecho Nuestro Señor a este Convento, i entre ellos es mui singular el q̄ refiere i testifica nuestra Madre Santa Teresa, contando la muerte de vna hermana llamada Petronila de san Andres. *Acaecio (dice) estando yo aqui darle el mal de la muerte a vna hermana. Recibidos los Sacramentos, i despues dada la estrema uncion era tanta su alegria i contento, que así se podia ablar en como nos encomendase en el Cielo a Dios i a los Santos que tenemos devocion, como si fuera a otra tierra. Poco antes que espirase entrè yo a estar alli, que me avia ido delante del Santissimo Sacramento a suplicar al Señor la diese buena muer-*

te. I así como entrè vi a su Magestad a su cabecera en mitad de la cabecera de la cama. Tenia abiertos los brazos algo, como q̄ la estava anparando, i dijome, q̄ tuviese por cierto que todas las Monjas que muriesen en estos Monasterios, que las anpararia así. I q̄ no vbiesen miedo de tentaciones a la hora de la muerte. Yo quedè barto consolada i recogida. Dende a vn poco le lleguè a ablar, i dijome. O Madre i que grandes cosas tēgo de ver! I así murio como vn Angel. I algunas q̄ murieron he advertido q̄ ès con la quietud i sosiego como si las diese vn arrobamiento, ò quietud de oracion, sin aver avido muestra de tentacion alguna. Así espero en la bondad de Dios que nos ha de hazer esta merced, por los meritos de su Hijo, i de la gloriosa Madre suya, cuyo abito traemos. Por eso hijas esforcemonos a ser verdaderas Carmelitas, que presto se acabará la jornada. I si entendiesemos la aflicciō que muchos tienen en aquel tiempo, i las sutilezas i engaños con q̄ los tienta el demonio, tendríamos en mucho esta merced. Todo esto es de la Santa. I el privilegio que de Dios recibio es bien grande. Mas no por eso està asegurada a todas la salvacion: aunque si ofrecida la asistencia de su Magestad a la muerte de las Religiosas, i la proteccion para que el enemigo no las turbe, si ellas no lo desmerecieren. I esto con modo i seguro mui especial; porque a no ser así; no era privilegio. El qual no solo se concedio a las Monjas de Toledo, sino a todas las hijas de la Santa Madre, como de sus palabras se colige. El efeto vemos cada dia en las muertes de las Religiosas: i para a los Religiosos, como largas i cotidianas esperiencias lo cōpruevan.

De las mercedes hechas por Cristo a este Convento, pasemos a referir algunas recibidas de nuestra Santa Madre, que todas fuera eceder mucho. Estando la Madre Maria de Iesus Religiosa deste Con-

Gñl. 332
Bautista
Rubeo.

Promete
el Señor
asistir a la
muerte de
las hijas
de la Sata.

la obvia
obvia

Favores de
la Santa a
este Con-
vento.

Gil. 33. Bantista Rubeo. to, con vna grande afficcion i pena, sin hallar para ella remedio ni consuelo, se fue desta manera a la oracion en la hora señalada de la Comunidad. Apareciosele milagrosamente la Santa, que aun vivia en Avila. No la conocia esta Religiosa; pero quedosele tan impresa su figura, que viniendo despues a esta casa, luego la conoció: i con aquella visita la dejó libre de su trabajo. Otras vezes se la mostrò el Señor en el Santísimo Sacramento, rodeada del mismo resplandor que de su Magestad salia. Quando estava en este Convento, solia esta misma Religiosa, llevada del suave olor que despidia de si, ponerse junto a la Santa, por gozar mas de aquella fragancia. I aunque hazia esto con todo el disimulo posible: penetrádole la gloriosa Madre el interior, le solia decir: *Quírese de ai, no crea lo que piensa.*

Sirvele el en ocasion.

7 En retorno destes favores hizieron las Religiosas muchos servicios a su Santa Madre estando viva. Hallandose en cierta ocasión en Avila mui necesitada, le enbiaron vn dote de vna Novicia, que ella lo agradecio con palabras mui encarecidas; i les ofrecio en nóbre del Señor que jamas les faltaria lo necesario. A Burgos le enbiaron trecientos ducados estando en aquella fundacion. I finalmente quando la Reforma se vio necesitada de dineros para negociar en Roma la separacion, acudieron las Monjas a petición de la Santa con mui larga mano. Despues q̄ de Dios goza, muestra la memoria que de sus hijas tiene. Es cosa mui cierta i averiguada en este Convento, que todos los años que se celebra su fiesta, i la de san Iosef, se ven tienpo antes visiblemente por algunas Religiosas, asistir a los Maitines, Misa, i Vísperas: i que ambos bendicen la casa, i la dejan llena de olor i celestial fragancia. Tambien se han visto asistir al abito i profesion de las Religiosas: i especial

mente se vieron en la de Agueda de san Iosef, hermana del segundo General de nuestra Reforma el Reverendo Padre frai Elias de san Martin. A la hermana Isabel de Iesus, ya difunta, siendo seglar se le aparecio muchas vezes la Santa, prometendole seria Religiosa de su Orden. I cumpliólo, asistiendo al abito i profesion, como se dirá en la vida desta sierva de Dios. A otra le asistio tambien quando tomó el abito: i aquella noche la visitó i abrazó con tanto resplandor, que en muchos dias despues no miraba cosa que no le pareciese oscura. A la mañana sintieron las demas en el transito donde estava la celda desta Religiosa, el olor del cuerpo de la Santa que solian percibir.

An. Xpi. 1569.

8 A la hermana Teresa de la Concepcion, que estava mui mala de vna isipula, se le aparecio vna noche, i haziendo tres vezes la señal de la Cruz, la dejó buena. Otra la librò de vnas quartanas que le duraron diez años, en otra aparicion. A otra le quitò con vna varica que traía en la mano, vnos fortísimos dolores de gota, que por veinte dias le avian durado. A Isabel de Iesus le restituyó la vista en vna aparicion. A Maria de Iesus estando con terrible calentura confortò, exortandola a paciencia: porque no queria el Señor que entonces muriese. Los milagros que con sus reliquias ha hecho en este Convento son tantos que salen de cuenta. I algunas vezes sanò enfermedades a Religiosas, apareciendoseles i poniendoles con sus manos reliquias suyas.

Prosigue lo mismo.



An. Xpi.
1569.

CAPITULO. XXVII.

Sale la Santa de Toledo para la fundacion de Pastrana, i encuentra en Madrid con Ambrosio Mariano Ermitaño del Tardon.

Acabada la fundación de Toledo la llaman para la de Pastrana.



ACABADAS ya las dificultades que se avia ofrecido en la fundacion de San Iosef de Toledo, puesto el Santissimo Sacramento en la nueva Iglesia, dispuesta la clausura con tornos, rejas, i lo demas; se hallaba la Santa Reformadora vispera del Espiritu Santo, tan cõsolada esperando gozar de quietud en fiesta tan celebre, que estando en el refetorio apenas podia comer, anegada en el gozo interior i satisfaciõ del alma. Llegõ a esta ocasion la portera, diciendole aguardaba en el torno vn Cavallero criado de doña Ana de Mendoza, Princesa de Evoli, muger del Principe Rui Gomez de Silva; q con prudencia, discrecion, i valor supo subir por los peligrosos escalones de Palacio, a la priança de Felipe sin segundo, i ser su Camarero mayor. Teniã estos Principes gran noticia de la Santa por la q el General Rubeo les avia dado en Madrid: i crecio con la fama de los Monasterios q fundaba de tanta recolecion i santidad. Movidos desto avian tratado con ella de vna fundacion en su Villa de Pastrana, q poco antes avia cõprado. No aviendo pensado la Santa seria esto tan presto, le causõ pena la priesa q le dabã, diciẽdo la Princesa en sus cartas, q ella i su marido la aguardaban en Pastrana, i que no ibã a otra cosa. Desanparar el Convento recien fundado con tantas dificultades, sin acabar de sentar en el

la reforma i observãcia q pretendia; se le hizo tan duro, q no atendiẽdo a que perdia mucho perdiẽdo el favor de Rui-Gomez que para tantas cosas avia menester; respondio al criado resueltamente, q no pensaba ir, que por cartas daria cuenta de si a los Principes. El criado prudente le advirtio quanto perdia enojandolos, quã peligroso es no hazer en todo su volũtad, quan desabridos quedarian no aviẽdo salido de Madrid para otra cosa, quã desairados en Palacio, no efetuando lo q de alli les sacõ. Reparãdo la Santa en esto dijo al criado q fuese a comer, que ella entretanto veria lo q convenia. Fuese al Santissimo Sacramento a suplicarle le diese acierto i luz para responder a la Princesa, no yendo, para q quedase satisfecha i sabrosa; i dijole el Señor. *Hija no debes de ir, que a m.ís vas que a esa fundacion: lleva la Regla i Constituciones.* Oido esto se fue al Cõfesor, i sin decirle lo que le avia pasado con el Señor, le consultõ la duda. Alunbrado de su Magestad le aconsejõ se partiese a Pastrana, i no perdiese la ocasion de ganar aquellos Principes. Salio de Toledo segundo dia de Pascua de Espiritu Sãto, en el coche que la Princesa le avia enbiado, año de 1569. I dejando por Priora de aquella casa a la gran Madre Isabel de Sãto Domingo, llevõ consigo dos Religiosas, Isabel de san Pablo, i Doña Antonia del Aguila q avia venido de la Encarnacion. Pasõ por Madrid, i fuese a posar al Monasterio de los Angeles de Mõjas Franciscas q avia fundado Doña Luisa Mascareñas, Aya q avia sido de Felipe II, i gran bienechora i amiga de la Santa. Tenia esta Señora junta al Convento su casa, con cuya ocasion en ella pudo comunicar mucho a vn Ermitaño de mucho nonbre en la Corte, llamado Ambrosio Mariano Azaro, i al hermano Iuan su compañero; para cuya instruccion, como despues se vio, Dios le

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Mandale
el Señor
vaya a ella

Gñl. 32.
Bautista
Rubio.

avia mādado llevarse la Regla i Cōstituciones. Fue este Padre vna de las firmes columnas primeras de nuestra Reforma. Porque no solo con su favor la defendio, sino que con su direccion, letras, i autoridad la acreditò con los mayores Principes de la Corte, i con el Rei. Por lo qual ès justo q̄ cortando por vn poco tienpo el hilo de la Historia desta fundacion, reframos la deste insigne varon hasta q̄ tomò nuestro abito: añadiendo a lo que nuestra Madre Santa Teresa dijo del en sus Fundaciones, lo que de otros papeles autenticos se ha sabido, i yo puedo testificar por averle conocido, i recibido del favores superiores a mis meritos.

Breve relacion del
vida de An-
brofio Ma-
riano.

3 Fue Ambrosio Mariano natural de la Ciudad de Bitòto en el Reino de Napoles: hijo de Nicolas Azaro, i Policena de Clementis, nobles i hazendados. Gastò su niñez en estudios de letras humanas, i su juvèntud en Derechos, i letras divinas, i fue graduado de Dotor en ambas cosas; i en todas las que estudiò aprovechò mucho. Porque su ingenio era vivo, pronto, facil i capacísimo para todas letras i materias. En la Retorica se aventajò, en las Matematicas, i particularmente en la Geometria alcãçò mucho, i no poco en la Poesia Latina. Fue cõdiscipulo de Iacobo Boncompagni, que despues se llamò Gregorio XIII. i conservò en su alta dignidad la memoria de su amigo Ambrosio. Hallòse en el Cõcilio de Trèto, i lució mucho en èl cõ sus letras, i mucho mas con su discreta maña para encaminar negocios arduos, que verdaderamente fue mui grande. De alli salio cõ vna comisiõ del Concilio a ciertas diligencias que en materia de Religion se avia de hazer en Alemania, Flandes, i otros Reinos Aquilonares. Sirvió a la Reina de Polonia, i era el gobierno de su casa. No teniendo inclinacion al estado del matrimonio, hizo voto de castidad, i co-

mò el abito de san Iuan. Siguiò por algun tienpo la milicia con alabança. Hallòse en la guerra de san Quintin, con el Rei Catolico Felipe II. i fue de los que mas le sirvieron para entrar en la ciüdad, señalando con su grande ingenio por donde con mayor efeto se avia de dar la batalla. I de aqui tuvo principio el gran favor que el Rei adelante le hizo.

4 Fue siempre no solo virtuoso sino esforçado defensor de la virtud. Entrada la Ciudad de san Quintin, le cupo vna honrada casa por posada en compania de otro soldado. Era señora della vna honrada viuda, que tenia dos hijas hermosas, que le ayudaban al servicio de los huespedes. El conpañero de Mariano las miraba i ablaba de fuerte, que a ellas ponía miedo, a la madre recelo, al conpañero cuidado. Persuadióle Ambrosio se fuese a la mano, no ofendiese el termino honrado con que eran recibidos i tratados, no pagase con afrenta de las huespedas el buen acogimiento que se les avia hecho. Sordo el conpañero a las cristianas amonestaciones, no dejaba su demāda. Metió mano a la espada Mariano, i puso a la defensa. Viendo esto el conpañero, echò a Palacio la determinacion, hizolo rifa i cortesía (salida bien prudente) i quedò conpuesto en adelante: i tan agradecida la madre, que siempre que avia de salir de casa, dejaba encerradas a las hijas, i entregada la llave a Mariano, como a seguro defensor de su honra.

5 Egercitòle el Señor en algunos trabajos, para desengañarle de la falsa figura del mundo. Permitio le atribuyesen vna muerte de cierta persona de cuenta: i dos emulos suyos testificaron que èl los avia inducido a que se hallasen con èl en el omicidio, i que ellos lo avian reusado. Prendieronle, i tuvieronle en la carcel mui apretado dos años, padeciendo mucho en su honra, i falta de

An. Xpi.
1569.

Defiende
en SãQuin-
tin la ho-
nestidad
de sus hues-
pedas.

Atribuyé
le vna mu-
erte, no se
defiende, i
le defien-
de Dios.

An. Xpi.
1569.

lo necesario. Abriendo los ojos al pago del mundo, al desamparo de los amigos, a la falsedad del trato humano, al peligro de la conciencia: avivando la fe, i esperança en Dios, no quiso tratar de defensa. La seguridad de aquel animo en tan evidēte peligro, la moderacion de aquella lengua en tan grande afrenta, abrio los ojos al Iuez. Llamò a los testigos, i vsando de la traça de Daniel con los viejos, aviēdo apartado al vno del otro, preguntò al primero; en que lugar Ambrosio los avia induzido? Dijo que estando sentado sobre vna cama. El otro respondio, que atrimados a vna ventana. Esta variacion i otras fueron causa de prenderlos. Apretados en la carcel confesaron el falso testimonio. Fue libre Mariano: i comenzando el Iuez a proceder rigurosamente cōtra los testigos, se hizo procurador dellos, i gastò muchos dineros hasta librarlos.

Viene a España, i trata de recogerle.

6 Vino despues desto a España trayendo a su cargo al Principe de Salmona, niño de pocos años. Aviendo estado algun tiempo en Madrid, lleno de defengaños, i cansado del bullicio de la Corte, como Dios le llamaba para vida mas quieta i retirada, se determinò a dejar el mundo: i atribuye esta luz nuestra Santa Madre al grāde amor que tenia a la castidad, i al cuidado con q̄ la avia conservado. Para tomar resolucion en el modo de su vida, estando en Cordova por orden del Rei, tratando de la navegaciō desde Sevilla alli por Guadalquivi; hizo vnos egercicios espirituales en la Conpañia de Iesus. Sacò dellos vna clara luz, i fervorosa determinacion, de mudar de vida, dejādo el mundo. En el modo se hallaba dudoso. El buen corriente i trato de virtud de la Conpañia le aficionaba. Retiravale el mucho trato de progimos, i falta de Coro, donde se estrecha el alma con Dros. Era inclinado a soledad i a cōtenplacion: i es-

torbòle esto la resoluciō de quedarse en la Cōpañia. La celda donde hazia los egercicios tenia vna ventanilla a la Iglesia. Mirando vn dia por ella, viò entrar vn Ermitaño de abito penitente, i aspecto venerable. I sospechando por las señas que le aviā dado, si era el hermano Mateo, que en vn yermo llamado Tardon presidia a otros Ermitaños con aprovechamiento i egenplo; quiso ablarle. Supo del los egercicios i modo de vida q̄ alli tenian los Ermitaños. Agradado della, se fue a visitarlos acabando el tiempo de los egercicios.

7 Llegando al Tardon, se apeò de la cavalgadura junto al oratorio de los Ermitaños. Resvalò, i cayò en tierra sobre vna espada de guarniciō dorada de mucha estima para el, porque la avia traido veinte años. Hizo se tres pedaços iguales dentro de la vaina. Tuvo esto por aviso del Cielo, que queria que dejadas ya las insignias de la milicia humana, tomase en aquel lugar las de la divina. Vistiose el abito penitēte que alli se vsaba el año de mil quinientos sesenta i dos, i perseverò en el hasta el de setenta. En este tiempo aviendo de aprēder egercicio para ganar como los demas el sustento, escogio el hilar, opuesto al vltimo de las armas, por mayor mortificacion. Despues de los egercicios comunes a todos, tenia larga oracion denoche, en q̄ muchas vezes gastaba quatro horas. Egercitavase en abstinencia rigurosa, oia con atencion las sencillas plasticas del hermano Mateo, como fino tuviera letras algunas. Era para todos de grande egenplo i edificaciō; i no menos de provecho espiritual, por el consuelo de sus razones i sentencias. Porque demas de ser mui sanas, eran mui saladas, con que alibiava, i facilitava los animos para la virtud.

8 Estando aqui tuvo particular correspondencia con vn Ermitaño

Gñl. 33:
Bautista
Rubèo.

Recibe el abito en el Tardon.

1562.

Gil. 33. Bautista Rubio. Traba ami
 fidad estre-
 cha con
 otro Ermi-
 taño lla-
 mado Iuã

no Italiano llamado Iuã, hõbre fenci-
 llissimo, de vida mui aprobada, de tra-
 to tan puro, tã fervoroso, tan devoto,
 tan encendido en el amor de Dios i
 de su gloriosissima Madre, que a to-
 dos traia consolados con sus sencille-
 zes, i edificados con sus fervores.
 Avianse aconpañado algun tienpo
 en su juventud, i asi fue grande el go-
 zo de los dos quãdo se conocierõ en
 aq̃l estado penitete. Acaecio enfer-
 mar vn moço q̃ cõsigo avia traído Ma-
 riano. Enbiõle a Palma a q̃ en el hos-
 pital se curase; i despues de algunos
 dias le fue a ver en compañia del her-
 mano Iuan. Hablõle en secreto el en-
 fermo, i dijole como en su poder te-
 nia vna estimada perla, que a la Rei-
 na avia hurtado vn criado del Secre-
 tario Erafo; i que la hallaria en buelta
 en vn papel en cierto agujero de su
 Ermita. Hallada por Mariano, se la
 mostrò al hermano Mateo, el qual
 como no conocia el valor della, le en-
 biõ con su compañero a Sevilla. Ense-
 ñaronla a vn lapidario rico, que la re-
 conocio luego, porq̃ el la avia ven-
 dido para la Reina. Avisò al Asisten-
 te como ya avia parecido la perla per-
 dida de su Magestad, en poder de
 vnos Ermitaños. Enbiõlos a prender
 en casa de vn Ginoves donde estavã
 aposentados. De camino dijo Maria-
 no con gracia a Iuan: Aora hermano
 no te faltaràn cien açotes. Respon-
 diõle. Tengo miedo que tu me los
 has de quitar. Entraronlos en la car-
 cel, porque el Asistente avia ido a
 caça. En el calabozo della avia vn hõ-
 bre desconsolado i triste, poniendo
 las voces en el Cielo, porque el dia
 siguiente le avian de justiciar. Con-
 padecido Mariano de su trabajo, pi-
 diõ se lo dejaten ver: i aunque con di-
 ficultad, se lo concedieron. Ablõle,
 exortõle, i dispõle de tal manera
 con sus palabras de vida para el tran-
 ce que le esperaba, que ya el que te-
 mia la muerte la apetecia con ansias,
 por la gran confiança que avia concí-

bido de la perdurable gloria: por ta-
 les caminos dispone Dios la salvaciõ
 de vn alma. Buelto a la tarde el Asis-
 tente del campo, mandò le llevasen
 a su casa los presos. En viendo a Ma-
 riano le conocio, i acariciandole
 reprendio asperamente a los Agua-
 ziles porque le avian echado en
 la carcel. Supo del la verdad del ca-
 so. Avisò a la Corte: donde fue de
 regozijo averse descubierto vna prẽ-
 da de tãta estima. La Princesa Doña
 Juana mandò al Asistete diese a Ma-
 riano cien ducados de hallazgo. El le
 respõdio q̃ su Alteza casase con ellos
 vna huerfana: q̃ para su pobre susteto
 i abito, sus manos le bastabã. Estimõ-
 se en Madrid su respuesta, i mucho
 mas el desprecio de la perla, que pa-
 ra si pudo guardar; con que cobrò
 nueva opinion su virtud.

9 Despues desto los Ermitaños
 del Tardon le enbiaron a Sevilla en
 compañia del sencillo Iuan, para que
 asistiẽse a ciertos negocios de su Cõ-
 vento. Por huir el bullicio de aque-
 lla Babilonia se retirò a vna Ermita,
 vn quarto de legua distante, que lla-
 man de San Onofre. Allí estuvo vn
 año con su compañero, sustentando-
 se de sus manos. Hilava con tanto
 primor el lino, que las Señoras le pa-
 gaban la onça a diez reales. Como el
 caudal de letras, ingenio, prudencia
 i estima de santidad era tan grande,
 concurrían muchas personas graves
 a comunicarle en la Ermita de San
 Onofre. El mas continuo fue Nicolas
 Doria, Ginoves, noble, rico, i de
 caudal aventajado, como lo mostrò
 despues en el gobierno de nuestra Fa-
 milia donde tomò el Abito. No agra-
 dando al sencillo Iuan tanto concur-
 so, dejò al compañero sin despedirse
 del, i fue a laen a vna Ermita mas
 retirada. La diligencia de Mariano,
 nacida del gran sentimiento alcançò
 a saber donde estaba: i en compañia
 de Nicolas Doria pasó a laen, i ha-
 llòlo con gran consuelo de todos. De
 alli

- An. Xpi.
 1569.

Estã en Se-
 villa vn a-
 ño susten-
 tãdose de
 sus manos

viene a sus
 manos vna
 perla Real
 Achacã-
 le el fur-
 to, i sale
 bien del.

An. Xpi. 1569. alli bolvio a Baenallamado del Duque de Sesa para ciertas traças: dōde le alcançaron cartas del Rei Don Felipe, en que le mandaba llegarse a la Corte, que le queria emplear en sacar del Tajo ciertas azequias para la vega de Aranjuez;

Parte a Madrid i negociacion para el Tardon la Regla de San Basilio.

10 Antes de partirse a Madrid visitò a sus Ermitaños del Tardon. Sabiēdo ellos q̄ aq̄el modo de vida sin obediencia en Religion no aprobada, despues del Concilio Tridentino quedaba sin credito, le rogarō que desde la Corte de España, con favor de los privados i del Rei, sacase del Sumo Pontifice aprobacion. No solo ofrecio esto, sino pasar a Roma si el negocio lo pidiēte. Llevò cartas del Obispo de Cordova mui favorecidas en aprobacion de la vida santa del Tardon. Valiose de las del Principe Rui-Gomez para los favorecidos del Sumo Pontifice Pio V. i de las del Rei para su Embajador. Aunque las suplicas fueron grandes, no se consiguio el intento. porque el Pontifice resolvió que no convenia dar lugar a nueva Religion, sino que se escogiese vna de las aprobadas, i segun su Regla profesasen los del Tardon. Segundando las diligencias con mayor esfuerço, respondió lo mismo su Santidad. I para dar a Rui-Gomez alguna satisfacion, aviendo sabido el modo de vida del Tardon, i entendido ser mui ajustado con lo que San Alberto establecio para el Carmelo en su Regla; le ofrecio que si los Ermitaños querian abraçarla, el se la daria para arācel de sus costumbres. No ajustandose por entonces los Ermitaños con ella, eligieron despues la de San Basilio, que aora guardan en la forma que se declaró en nuestro Segundo tomo. En tanto que esto se negociava en Roma, visitò Mariano algunos lugares, buscando vno a proposito para su vida ermitaña. El Rei le daba sitio en Aranjuez; pero a el no le quadrò: porque mas es para jardines

que para Ermitas. Ofreciole el Principe Rui Gomez la de San Pedro en su Villa de Pastrana. Fue la a ver, contentose della grandemente por las muchas calidades de q̄ Dios la adornò para soledad i contencion: i informado dello el Principe, la pidio a la Villa para este fin. La qual hizo transaccion en su Eccelencia, cō que luego se la dio a Mariano, de quien adelante la recibio la Orden con licencia i gusto del Principe.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

CAPITULO. XXVIII.

Reduce a Mariano nuestra Santa Madre para que guarde la Regla primitiva del Carmen. Pasa a Pastrana. funda el Cōvento de Mōjas, i da principio al de Frailes.



VIENDO referido los sucesos de Ambrosio Mariano hasta que conoció a nuestra Santa Madre, parte de los cuales ella nos da cuenta: digamos lo que con el le pasó; i como le redujo a seguir la Regla primitiva que profesaba. Llegada q̄ fue a casa de Doña Leonor Mascareñas, le dijo se holgaba viniēse a tal tiempo: porque estaba allí vn Ermitaño de gran capacidad i virtud (acompañado de otro mui senzillo i fervoroso) que la deseaba ver, por lo que della avia oido en la Corte, i en casa de Rui-Gomez. Dijole asimesmo, q̄ la vida dellos i los demas sus compañeros que vivian en el Tardon, era mui semejante a la de sus Frailes de Duruelo, i conforme a la Regla primitiva por ella restaurada. Oyendo esto

Fund. c. 16 Conoce la Santa a Mariano por orden de Doña Leonor Mascareñas.

*Gnl. 33.
Bautista
Rabeo.*

esto la Santa Fundadora, no solo se holgò, sino començò a cudiciar aquellos dos Ermitaños para su Reforma. Porque demas de las grandes calidades de naturaleza i virtud que dellos oia: no quedaban en Duruelo mas q los dos primeros Padres nuestros Frai Iuan de la Cruz, i Frai Antonio: porque los otros dos oprimidos de la delcalceza la avian desamparado; i deseaba con estremo aumentar aquel rebaño Profetico, i fundar el segundo Monasterio de Frailes, para que tenia licencia del Generalissimo. Suplicò a Doña Leonor diese traça para q ella pudiese ablar a los Ermitaños. Respondio ser mui facil, porque los tenia en casa alvergados en vn aposento acomodado. El de Doña Leonor tenia vna puerta al Conveto de las Religiosas, de que vsaba para su consuelo i espiritual conversacion. A el fue llamado Mariano: i saliendo la Santa por la puerta dicha, se dio principio a la platica q no fue corta.

*Conocen
se vno a otro,
i estian
mansos.*

2. Presto conocio el vno en el otro la gran capacidad de que la naturaleza los avia dotado, i el lleno de virtudes que el Cielo avia en ella depositado. Prosiguiendo la conversacion, Mariano dio cuenta del discurso de su vida, recogiendo lo mas notable della: i como al presente se hallaba con determinacion de pasar a Roma. Por que aunque desde Madrid avia procurado con esforçados enpeños de la autoridad de Rui-Gomez, i el poder del Rei (como ya avemos dicho) aprobacion de la vida de los Ermitaños del Tardon; no lo avia conseguido. I de su diligencia i favores en Roma, i cartas nuevas de Madrid se prometia lo que deseaba: por ser aquel modo de vida el que mas le armaba. Que aunque las Religiones ya fundadas i aprobadas eran santissimas, tres cosas especialmente no eran a su proposito. La primera, la renta i cuidado amargo de la hacienda: puerta de la

codicia, fomento de pleitos, madre de inquietudes. La segunda, el mucho trato con seglares; que convirtiendo a los Religiosos en si mesmos, les quita el aprecio de la celda, la devocion del Coro, la cõpostura en acciones i palabras, el amor del claustro, i vltimamente los aseglara. La tercera, el pedir limosna. Porque aunque en si es virtuoso acto de humildad i pobreza; el mal uso lo tenia estragado, haziendolo negociacion de los de menor edificacion, i ocasiõ de caidas, i de la peligrosa ociosidad: comiendo del sudor ageno, i no del proprio. Destos tres daños dize està libre la vida del Tardon: porque no admite rentas, abraça la soledad, i come de sus manos. Solo le falta la aprobacion de la Sede Apostolica, por lo q el Concilio de Trento de nuevo ha establecido a cerca de los Ermitaños que viven sin voto, i reconocimientto a superior.

3. Aqui echò su ançuelo la diligente pescadora para reduzir aquel gran sugeto a su Religion. Dijole, Padre mio, eso que con tanto trabajo busca i pretende aprobar, yo lo darè aprobado por muchos centenares de años, calificado con la vida de inumerables Santos, patrocinado del Cielo con milagros sin numero, i confirmado muchas vezes por la Sede Apostolica. Mostròle la Regla primitiva de Nuestra Señora del Carmen. Dijole como despues de mitigada, se avia restaurado poco avia: que la guardavan con gran perfeccion algunos Conventos de Monjas: que en Duruelo la seguian ya Religiosos; i en ella hallaria todo lo que deseaba, i en especial la pobreza en comun, el retiro de las Ciudades, i el trabajo de manos. Recibio la Regla Mariano, i retirado a su aposento ya de noche, alumbandole su compañero la començò a leer, i a declarar al hermano Iuan, porque estaba en Latin. En cada capitulo iba reparando; abriendole el

*An. Xpi.
1569.*

Dale la Santa la Regla i èl la admite con grã gusto.

Espe-

An. Xpi.
1569.

Espiritu Santo el coracon , para que entendiese aquella escritura. I viendo la tā conforme a sus deseos , el coracon le dabi lacidos llamandole a su observancia : i lo llenaba de contento aviendo hallado la perla que tantos años avia buscado. I fue tan crecido su plazer , que antes de acabar de leer la Regla , dijo al compañero : Hermano Juan , hallado avemos lo q̄ buscamos: esta es la Regla q̄ nos conviene guardar , aprobada esta por la Iglesia , mugeres i hombres rebestidos de espiritu la siguen: la Capitana de todos es Santissima ; q̄ esperamos? Hagamos aqui nuestra mansion , que esta sin duda es la casa de Dios , i puerta del Cielo.

4 Aviendo pasado aquella noche los dos Ermitaños con el consuelo que se puede entender de quiē se hallaba en el puerto despues de tan larga navegacion : fue a ablar a Doña Leonor Mariano a la mañana , i decirle , como el i su compañero se avian determinado a seguir aquel modo de vida santo , ajustado a sus deseos , aprobado i guardado de personas santas. Contentissima desto Doña Leonor , fue luego a dar a su amiga la nueva deseada. Llenòla de gozo i de regalado agradecimiento , venerando los juizios de Dios que por caminos tan diferentes guia las almas. Entendio luego lo que el Señor le quito decir en Toledo quando le mandò que fuese a Pastrana , que a mas iba que a fundar las Monjas , que llevase consigo la Regla i Constituciones. Hizo llamar luego a Mariano , alabòle la resolucion , agradeciole el beneficio que a ella i a su Reforma hazia con su persona : ponderòle el servicio de Dios i de la Virgen Santissima , sirviendoles con tan grande empresa. Aqui supo como Rui Gomez le avia dado en Pastrana vna Ermita mui acomodada para vida solitaria , conforme aquella Regla , i ofreciofela. Aqui crecio el consuelo de la

Santa , prometiendose de Rui Gomez vendria en que Mariano diele aquel sitio a la Orden para el segundo Monasterio de Frailes , i favor para fundarlo. I de nuevo entendio como iba a mas que fundar las Monjas de Pastrana. Resuelta en esto , hizo desde Madrid correo a los dos Padres Provinciales , presente i pasado , pidiendoles su consentimiento para fundar en Pastrana el segundo Convento de los dos , para que el Reverendissimo le avia dado licencia. Escribio tambien al señor Don Alvaro de Mendoça Obispo de Avila para q̄ intercediese con los Padres Provinciales : i ordenò a Mariano q̄ se quedase en Madrid esperando estos recaudos , i en viniendo la siguiese.

5 Partiose para aquella Villa cò las dos compañeras , i con otra donzella que Doña Antonia de Brances , grãde amiga suya , le dio para su abito , que despues se llamó Beatriz del Sacramento. Fue mui bien recibida de los Principes , i aposentaronla en vna pieça de Palacio , retirada de la comunicacion , en tanto que se componia la casa que avia de ser Monasterio. Porque la Princesa la avia hecho derribar , i bolver a hazer algunas cosas de nuevo , con que se pasaron algunas descomodidades , por la estrechura , i otros descuidos de Palacio. Mayores fueron las que luego comenzó a experimentar con la Princesa. Avia llevado de Madrid vna Religiosa Agustina del Convento de la Humildad de Segovia , llamada doña Catalina Machuca , con intento que dejando su abito , tomase el de Descalça Carmelita : i con tāta resolucion , q̄ mandaba se egecutase luego. No vino en ello tā presto la Sãta Fundadora , previniendo las dificultades destas mudanças , i falta de las noticias dela persona para darle su abito. Era esta Señora tan fuerte en sus determinaciones , tan agradada de sus pareceres , que el no , era crimen sin

Contentissima nuestra Santa Madre, sale de Madrid para Pastrana

Siente devios de la Princesa.

per-

*Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.*

perdon. Bien echô de ver el sentimiẽto la Santa Madre ; pero pareciõle menor daño que el que podia hazer en sus hijas aquella Monja no conocida. Para dar alguna salida consultò al Padre Maestro Frai Domingo Bañez lo que devia hazer, declarandole las causas que por vna i otra parte se ofrecian. Respondiõle , hazia muy bien, i que devia guardar entereza en no abrir la puerta a recibir Monjas de otra Orden , sin muy maduro, i largo examen, por lo que la esperiẽcia avia descubierro en semejantes mudanças. Con esta respuesta se fosegaron algo la Princesa i la pretendiẽte, aunque no del todo. Porq̃ el encuẽtro de voluntades , mayormente de Principes, lo menos que deja son sospechas.

*Vencida
de su por
fia le entre
ga el libro
de su vida
i siguientes
inconveniẽ
tes.*

6 Presto se ofrecio otra ocasiõ de mayor sentimiento para la Santa i sus Religiosas. Tuvo la Princesa noticia (no se sabe como) de que traia consigo el libro que avia escrito de su vida. Diõle tanto apetito (pasion propia de mugeres) que se le pidio. Como la Santa con discretas i humildes escusas lo negase, puso por intercesor al Duque su marido. Resistio como al principio. Pero fueron tantos los ruegos del vno i del otro, que se vbo de rendir , aviendo primero recibido palabra , que ellos solos lo avian de leer : advirtiendoles los gravisimos inconvenientes q̃ de lo contrario se podian seguir. Dentro de pocos dias supo la Santa que andaba su libro entre las criadas , ò porque alguna lo tomò , ò porque la Princesa se olvidò de lo q̃ avia ofrecido. Fueron grandes las risadas de Palacio , i no menos las mofas, siendo movedora la Princesa por no obedecida en la Monja no admitida. Decian ser enbebecos las revelaciones, semejantes a los de Madalena de la Cruz. Llegaron a tanto las burlas que pasaron hasta Madrid, i en los estrados de las Señoras se celebraron los gracejos de

la Princesa contra el libro. I este fue el origen de pedirlo despues el Inquisidor General. No sentia la Santa Madre su afrenta; el desprecio de las obras de Dios si : i las hijas lo vno , i lo otro. I llevaron con paciencia la mortificacion, quedando advertidas de lo mucho que les quedaba por padecer con aquella Señora Princesa, tan ofendida en su pensamiento, i sin aprecio de Religiosas.

7 Començò la Fundadora a tratar con los Principes de la renta que avia de tener el Convento. I como ellos supiesen que los que avia fundado eran con pobreza, le digeron fundase aquel así, pues era mas perfectiõ: que ellos ayudarian con sus limosnas. Viose aqui la Santa atajada de su mesma doctrina. Pero considerando que el lugar era pobre ; i que fundando debajo del anparo de tan grandes Señores , aun no avian de ayudar con aquello poco que la pobreza les diese lugar : i que las limosnas que ofrecian no eran fijas , i podian faltar en el primer disgusto: daba sus satisfaciones, i procuraba persuadirles con el egenplo de Doña Luisa de la Cerda, que en Malagon fundò con renta , no convenir a su autoridad dejar a las pobres Religiosas tan desamparadas. El Principe como prudente facilmente se rindio. La Princesa que deseaba la ocasiõ para apartarse de la amistad, no. Pero el marido la redujo , segun consta destas palabras de la Santa. *Mas el Principe Rui Gomez con su cordura que era mucha i llegado a razõ, hizo a su muger q̃ se allanase. I yo llevaba algunas cosas, porque tenia mas deseo que se hiziese el Monasterio de Frailes que el de las Monjas ; por entender lo mucho que importaba, como despues se ha visto.* Este valor i paciencia de nuestra Santa Madre nos dio en esta ocasiõ el Convento de Pastrana, i conservò el favor de aquel Principe , grandemente util para los negocios graves que se aviã

*An. Xpi.
1569.*

*Tiene en
cuentros
cõ los Prin
cipes sobre
la renta.*

An. Xpi.
1569.

Fundase el
Convento
de Monjas
a 9. de lu-
liod. 1569

Origen de
la funda-
cion de los
frailes.

de ofrecer adelante, como el tiempo lo mostro. El de las Monjas quedo asentado desta vez, a nueve de Julio del año de mil quinientos sesenta i nueve, con titulo de Nuestra Señora de la Concepcion. Despues de la muerte de Rui Gomez se deshizo, como adelante veremos, i quedo hecho el de los Frailes para gran gloria de Dios, i bien de la Religion.

8 El principio de su fundacion fue desta manera. Llegaron el Padre Mariano i su compañero a Pastraná con las licencias de los Provinciales: i casi al mismo tiempo dos Religiosas que la Santa avia enbiado a llamar, vna de la Encarnacion de Ávila, otra de Medina, llamada Isabel de San Geronimo. Acompañabalas el Padre Frai Baltasar de Iesus, Nieto, de la Observancia, natural de Zafra en Estremadura, hijo de la casa de Sevilla, i tan gran Predicador, que no solo en los Reinos de Castilla, sino en el de Portugal corrio parejas con los mas avetajados, i ganò la estima del prudentissimo Rei, i de toda su Corte. Porque demas de sus muchas letras, era vn Crisostomo en dezir, i en rendir coraçones. Avia algunos dias que este Religioso Padre deseaba pasarle a la Descalcez. I aviendolo tratado en Medina donde residia, con nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, quando de Duruelo alli llegaba, tomò resolucion. Mas esperaba coyuntura: porque el General del Carmen, i los Padres de la Observancia de España, rezelesos ya de que los sugetos se les fuesen a los Descalços, no se alterasen con la prefa deste grande, i con diligencias la impidiesen. Facilitòla Dios en esta ocasion. Porque aviendo escrito la Santa al Prior del Carmen de Medina, dièse licencia para que vn Religioso de satisfaciõ acompañase aquellas Religiosas, señaló al Padre Frai Baltasar Nieto, quando menos pensaba. Gozò de la ocasion: acompañò

a las Religiosas, declaró sus intetos a la Santa Madre, llenòla de gozo viendose con vn sugeto de tanto porte, de tanta estimacion, de tanto espíritu para piedra fundamental del Convento de Religiosos.

9 Estaba esperando la Santa a nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, a quien avia enbiado a llamar, Prior de Duruelo, q a la sazón se hallaba en Mázera (concertando porventura la traslaciõ) para que como primer Prelado de Duruelo, fundase en Pastrana, i dièse el abito a los pretendientes. Los deseos de Mariano no sufrierõ dilacion. Pidió con instancia a la Madre Fundadora, i al Padre Frai Pedro Muriel, Delegado del Provincial, que alli se hallaba, les dièse el abito a el i a su compañero, i al Padre Frai Baltasar Nieto, pues a tan buena ocasiõ avia llegado. Concertaronlo así. Dio el sayal Rui Gomez: cosieron los abitos nuestra Santa Madre i sus hijas para los dos dichos, i para Frai Baltasar. Conpusose mui de fiesta para el inteto el Oratorio de los Principes, asistiendo ellos i otros Señores de la Corte que los seguian, i lo granado de los criados i Villa. Hizo vna platica el Padre Frai Baltasar, tal que a todos llenó de gozo, de devocion, de estimacion de la Descalcez, i de aquella nueva fundacion de Pastrana. I quedò herido del Señor vn hidalgo de aquella Villa, que despues se adelantó tanto en virtudes i perfeccion, que merecio historia particular que a su tiempo daremos. Llamose Frai Gabriel de la Asuncion. Al vestir los abitos Mariano i su compañero, quiso la Santa ser sola, no permitièdo que sus compañeras ni otro alguno le ayudase: pronostico feliz de las dichas de aquellos siervos de Dios, i de aquel Convento. Hecho esto, el Padre Frai Baltasar se vistio a si mismo, i quedaron aquel dia tres Descalços, i tres rocas de la perfeccion Descalça. Cada

Gñl. 33.
Bastista
Rubeo.

Recibí el
abito Ma-
riano, luã,
i F. Balta-
sar de Iesus

Gal. 3.3. vno por su camino de la inportancia i firmeza que la historia mostrarà , i *Bautista* en especial Mariano i su compañero, *Rubco.* que nunca dejaron el abito.

Fundase el Convento de Frailes a 13. delu lio 1569.

Tomò a su cuidado el Principe cuidar de los tres Descalços. Mādò que en vna casa cercana a la fuya les acudiesen con lo necerario. Difuosose para treze del mes vna Procecion con toda solemnidad i grandeza que la Villa podia dar, que no fue poca por la asistencia de tantos Cortesanos, i pueblos circunvezinos que acudieron a la novedad. Caminò la Procecion al Convento de las Monjas, que ya estaba mejor dispuesto. Profiguio de alli a la Ermita de San Pedro: i dejó a los Religiosos en la posesion. Pero no permitio la Santa que fuese llena con el Santissimo Sacramento, hasta que llegase nuestro Venerable Padre Frai Antonio: guardando aquel respeto a quien tambien lo merecia. I así deve ser tenido por Fundador de aquel Convento: sin competencia con la Santa, que merito las prendas deste honor que avemos oido. Despues de todo esto, aviendo caminado mucho con el favor del prudente i sabio Principe, i sobrefanado la llaga de la Princesa, se partio para Toledo. Desde alli enbiò por Priora à la Venerable Isabel de Santo Domingo, de quien ya avemos hecho mencion, aunque breve. I previniendo lo que tenia, dejó mandado que todo lo que recibiesen de aquellos Señores, así en alajas como en otras cosas grandes, ò pequeñas, quedàse escrito en vn papel, con dia, mes i año, i firmado de la Priora. No fue ociosa esta diligencia, por lo que adelante sucedio, i veremos en su lugar.



CAPITVLO. XXIX.

Presagios i sitio de la fundacion de San Pedro de Pastrana.

AVNQVEDu ruelo fue el original solar de nuestra Descalcez, i el primer Noviciado i Seminario della, celebre i aventajado a todos, por el Maestro de Novicios primero en tiempo, i en eccelencia, que le instituyò i governò, nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, de cuyo modelo i exenplar se copiaron todos los demas. Pero la mudança i traslacion que en tan breve tiempo se hizo de aquel Convento, por los pocos aunque tan grandes hijos que al principio dio: por el poco nonbre que en tan breve tiempo pudo perseverantemente ganar; perdió por entonces en grã parte la autoridad, la estimacion comun, la fama en los Reinos; i vltimamente interrumpio junto con el ser, el egercicio de su primacia de Seminario de los Descalços Carmelitas. Sucedióle lo que a Sublaco, que aviendo dado no menos que doze Conventos a la Orden de San Benito, fundados por el Santo Padre; el Monte Casino ganò la prez de Seminario de la gravissima Orden, así por las muchas calidades de grandeza q̄ en él concurrieron, como, i principalmente por los hijos insignes que dio. Muchos Conventos fundò San Romualdo antes que el de la Camaldula; pero él quedò con especial veneracion, respeto de todos los pasados i futuros: por razones semejates a las de Casino. No de otra suerte Sã Pedro de Pastrana es tenido en nuestra Descalcez por Seminario, como origi-

An. Xpi.
1569.

Primacia
de Durue
lo i Pastra
na.

An. Xp̄. 1569. original della, por Alcaçar d̄ la Reforma, i como primer Maestro de la entereza i rigor primitivo: quedandole sienpre su devída antigüedad, excellencia i primacia a Duruelo: la qual por traslacion de Duruelo heredaron despues Manzera i Avila, como en adelante se dirà.

Pronostica Iuã Gimenez la fundacion deste Convento.

A esto parece aver atédido la divina providencia, quando quiso señalar este Convento cō presagios semejantes a Profecia, q̄ a su fundació precedieron. Años antes della vivia en Pastrana Iuã Gimenez de Pedro Corona, de estado i fortuna humilde, de loable vida, i tenido no solõ en opinion de siervo de Dios, sino de Profeta, confirmado cō avisos i pronosticos infelices i felices, que a la Villa, i a algunos particulares mucho antes de los sucesos dio. Estava de años atras fundada vna Ermita dedicada a san Pedro, en el cerro donde aora està el Convento, i no mui distante della vna casilla donde se recogian algunas palomas bravas. Iba la Villa el dia de san Pedro a esta Ermita en Procecion por devocion de sus mayores. Acompañabala Iuan Gimenez, i algunas vezes dijo delante de muchos: *Veis este palomar de palomas bravas; pues tiempo vendra en que se pueble de palomas mansas, i blancas, que con su buelo llegaràn al Cielo.* Los que esto oian admirados de lo que el buen hombre decia, no acabàdolo de entender, esperaban el suceso: vnos daban credito, otros como de ordinario suelen, lo hazian bulla. Murio Iuan Gimenez, i llegado el tiempo de Dios, quando los viejos del pueblo vieron el palomar hecho Convento de Religiosos de capas blancas, que con divina contemplacion penetrabã los Cielos; no solo cobraron credito del pronostico de Iuã Gimenez, sino de los Religiosos tanto antes por Dios demostrados, como cosa a quiẽ el Cielo avia de engrãdecir, i en quiẽ se avia de agradar.

Acercandose mas los tienpos

de la fundacion, sucedio otra cosa no menos maravillosa i mas clara en su anunciacion. Junto al palomar avia vna antigua cueva, q̄ õi permanece, rustico alvergue de pastores. Algunos dellos, i otras personas en diversas ocasiones vieron salir de la cueva vna Procecion de Religiosos vestidos de buriel aspero, con capas blancas, pies descalços, velas encendidas en las manos, i que dãdo vna buelta por el cerro se recogian al palomar. Publicada en Pastrana la maravilla, no todos la interpretaron de vna suerte, i algunos vbo q̄ la tuvieron por imaginacion. Pero siẽdo recibida de los mas, i de mejor juicio, se esperaba el cumplimiento: i quiso Dios q̄ lo alcançasen, i admirasen quando vieron a nuestros Frailes salir en algunas fiestas de su estrecho palomar, dãdo buelta por el cerro en Procecion i recogerse a òl vestidos en el modo que antes avian sido vistos.

Mui digno es de ser sabido lo que a vn Padre Carmelita de la Obervancia, llamado Frai Iuã Bautista Mátuano Italiano de naciõ, le sucedio por este tiẽpo. Era persona d̄ mucha virtud i loable opiniõ: en el zelo de la Reforma de su Orden mui encendido. Aviendo oido decir que en España se començaba en Conventos de Monjas; deseoso de ayudar a la de los Frailes en el modo que pudiese, se determinó venir. Estando ya embarcado se le representò en sueños la Virgen Maria, i le dijo. *A que vas a España? Si a reformar mi Orden; ya yo tengo allà dos hijos mios i de tu misma nacion, q̄ con su vida, penitencia, i exemplo ayudan a la Reforma de los Religiosos. I porque los conozcas veslos aqui.* Mostròse los vestidos de sayal i descalços, con que desaparecio la visiõ. Despertò el siervo de Dios bañado en gozo: i como no le traia el deseo de ser Reformador, sino de la Reformacion; no desistio de su viage. Llegò a Madrid, i no hallando alli Convento: porq̄ entonces no le avia

Enseña la Virgen Santissima en Italia los Descalços de España:

Gnl. 33.
Bautista
Rubeo.

de la Observãcia, ni le vbo hasta el año de setenta i cinco (quando a 17. de Enero se tomò la posesion en esta pequeña que aora es insigne Monasterio) pasó a Toledo. Haziendo inquisicion no hallaba quien le satisficiele, por estar tan a los principios la Reforma de los Descalços, i retirada de las Ciudades. Vio vn dia pasar al Padre Mariano, q̄ a caso avia venido a Toledo, ya Descalço. Conocio el traje, i no menos la persona mostrada en la visió. Alegróse grãdemente: preguntòle todo lo que deseaba, i dijole lo q̄ le avia pasado. Avicdóse cõsolado por extremo ambos, pasó el buen Padre a Pastrana, donde vio al hermano Frai Iuã de la Miseria. Conociole luego, abraçòle, loò su intento, dio infinitas gracias a Dios de ver tan buenos principios de la Reforma de su Ordẽ, i bolvióse a Italia cõrètissimo. En la fundacion de Veas veremos por testimonio de nuestra Santa Madre, como este Frai Iuã de la Miseria fue visto por la Venerable Catalina de Iesus en visió celestial, años antes que fuese Descalço.

Descipcion del sitio de San Pedro de Pastrana.

El sitio deste Convento es vn cerro casi redondo, i por la mayor parte dividido de otros, q̄ en aquella tierra mōtuosa, i doblada se levanta. Estã casi en el centro de tres vegas q̄ en el se remontan, ò en el nacen, mirãdo cada vna a vientos diferentes. La primera corre desde la Villa de Pastrana hasta el. Otra como naciendo de sus pies, camina acia las corrientes de Tajo por espacio de vna legua. La vltima es camino apacible para diferentes heredamientos. De fuerte que desde la cima deste cerro se ven estas tres vegas, i los arroyos que regando sus sembrados, huertas, foros, i alamedas, las herosea i fertilizan. En el principio de la primera, menos de vn quarto de legua del sitio, estã la Villa de Pastrana, sentada en vna amenissima ladera, fertil de flores, de yerbas, de frutas, i de toda variedad. Los cerros que de vna i otra

parte aconpañan estas vegas, hallandose de olivos espesos i crecidos, de pinos descollados i vistosos, i d̄ otros arboles sienpre verdes, estan todo el año alegres: i son perspectiva hermosa para el cerro de San Pedro. Como no distan demasiado entre si; ni huyẽ de la vista, ni la cansan con la cercania. Es tã propio deste sitio admirar el animo, i suspenderle; que parece llover el Cielo en el devocion, i vn reverencial respeto a la Magestad q̄ alli asiste. En la parte mas superior, en vna planicie q̄ alli formò la naturaleza, estava la antigua Ermita dedicada al Principe de los Apostoles. De aqui se bajaba a vn llano, desde dõde mejor se descubrẽ las dos vegas vltimas i pobladas corrientes de Tajo. Aqui estava el palomar antiguo de q̄ se haze mencion. Este es el sitio i cerro q̄ el Principe Rui-Gomez avia dado al hermano Mariano, i a su compañero antes q̄ conociese a nuestra Santa Madre, i el q̄ el a ella entregò para la fundaciõ de su segundo Monasterio de Frailes, con beneplacito del Duque, i Villa de Pastrana.

An. Xpi.
1569.

CAPITVLO. XXX.

Fabrica original del Convento de San Pedro de Pastrana.



I este religiosissimo Cõvento no es el primero; es el mas celebre de los Seminarios de nuestra Reforma. Es lo

tanto, que conviene tratar de su fundacion, de su primitiva observancia, de los illustres egenplos q̄ nos dejò, ni cõ tanta brevedad que hurtemos a la posteridad lo q̄ tanto le inporta atesorar en sus animos; ni tan a la larga q̄ eccedamos de leyes de Historia general, dejando para el que quisiere hazerla particular desta casa, harto material en los papeles que sigo, que en

Merece este Convento que se trate del de espacio.

An. Xpi. 1569. figo, que en los archivos de la Ordē se confervan. Ya queda dicho como a nueve de Julio del año que corre, quedarō los tres primeros fundadores deste Convento, Frai Ambrosio Mariano, Frai Iuan de la Misericordia, i Frai Baltasar de Iesus en la posesion civil de todo el sitio, i cerro, alvergados en el misterioso palomar. Pero no aviendo consentido nuestra gloriosa Madre Santa Teresa que se tomase la posesion Eclesiastica, i espiritual, con la presencia del Santissimo Sacramento, que hiziese Iglesia, i anparase aquella nueva Congregacion; hasta que viniese nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus Prior de Duruelo; desde su entrada i colocacion del Santissimo Sacramento se debe contar esta fundaciō. Hizose a treze del mes de Julio, con toda celebridad i concurso q̄ el afecto grande de los Principes, i reverēcial devocion del p̄bulo pudierō ofrecer, como ya se dijo.

1 Començō luego el Venerable Padre a disponer lo que faltava en lo material para plantar mejor despues los egercicios espirituales. Avian experimentado los Religiosos ser mui grande el afan q̄ se padecia en bajar desde lo alto del cerro a los arroyos de las vegas por agua, para el servicio de la casa, i cultura de la huerta q̄ deseaban hazer. La industria del Padre Mariano acometio lo que nadie pensò ser posible. Nivelò la altura q̄ tenia vna fuente que nace cerca de la Villa. I hallando que dandole corriente bastante, podia defaguar si no en la cima del collado, en parte tan superior a lo demas, que diese riego a los bancales que en la huerta se pretendia hazer; tratò luego dello. El Principe Rui-Gomez ayudò con quatrocientos ducados; que fue vna singular limosna. Añadiendo a ellas de los vezinos, i la buena traza de los Religiosos, se consiguió el intento, i entrò el agua en el sitio con no me-

nor admiraciō que alegria. Dios elue Gñl. 33 go orden de distribuir bācales, vnos Bautista debajo de otros; venciendo con el Rubdo. arte a la naturaleza, que avia dejado pocos llanos en el cerro, i haziendo vnas como vegas de las laderas pendientes i bravas: con que goza aquel Convento de vna huerta, no solo abū dante de hortalizas i frutas; sino mui vistosa con la variedad de los bācales que por vna i otra parte rodean el cerro, i con sitios mui acomodados, q̄ en varios rincones i quiebras quedā para el egercicio de la contēplaciō, sin q̄ vnos Religiosos inpidā a otros. La multitud de ruiseñores, i otros pajillos canòros que en estos arboles anidan es tanta, que parece asistir alli la divina providencia con especial cuidado, ayudando a aquellos varones contēplativos con esta musica natural i sencilla, a la continua meditacion de las cosas eternas.

3 En el mesmo tienpo se ordenò que la Iglesia fuese la Ermita antigua de san Pedro, plantada en lo mas eminente del cerro. El Convento se trazò en el palomar, que estava en vn llano como trecientos pasos el cerro abajo, a la vista de las dos vegas mayores, i perdiendo la de la Villa. Como el palomar no era mui grande, fue necesario hazerle vnos arrimadizos con alto i bajo para dilatarle. Pero todo tã estrecho, q̄ por el callejō que dividia el palomar a lo largo, dejando celdas a vna i otra parte, no cabia mas q̄ vn Religioso. Las celdillas tã pequeñas q̄ mas parecian sepultura; i por tal las reputavan los moradores, con q̄ vivian olvidados de las anchuras de otras. A esta traza era el refetorio, cozina, despēsa, i lo demas. Las maderas, pinos como venian del mōte. Los enlucidos, jaharro de yeso por cerner. Los suelos, del mesmo material. En puertas i vėtanas no se puso mas cuidado q̄ el q̄ la precisa necesidad i suma pobreza pedian. A todo ayudò la piedad del Principe, q̄ con-

Señalan la Ermita para Iglesia, i el palomar por Cōvento.

Traese el agua para la huerta.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. pungido i edificado de tanta pobreza i perfeccion, ayudaba con largueza, i con secreto para que el pueblo no desistiese de favorecer con sus limoínas. I fue tan estrecho, que mandò al criado por cuya mano corria la fuya, no supiese nada la Princesa, por que no desistiese de la que hazia.

Vnen lo vno cò lo otro con cuevas soterranas, q el tiempo hundio.

4. Quedando el Convento tan abajo i tan distante de la Iglesia, era mucho el trabajo de subir i bajar tantas vezes al dia i noche, en Ivierno, i Verano. Pero llevavãlo cò tanta alegria, fervor, i devocion, q no solo no lo sentian, sino les era particular consuelo echar aquella leña de su penalidad en el fuego de su amor. Los Prelados atendiendo al reparo de la salud, buscaban traças como se pudiese ir del Còveto a la Ermita à menos trabajo. El Padre Mariano còsiderãdo el mijõ de aquel terruño quajado i gredoso, lo hallò dispuesto para hazer en el vna calle, ò boveda, q cò sus escalones subiese a la Ermita, dejando a trecho sus luzes. Demas desto en el mesmo terruño hailò sitio para refetorio, despésa, cozina, i otras oficinas comunes, mas desahogadas q las del palomar: todo tan tofco, tan sencillo, tan adornado de Cruces, calaberas, i pasos de devocion, que al más dormido despertaba, i al más duro ablandaba. I no solo los seglares que lo veian pocas vezes, sino los Religiosos que de ordinario lo paseaban, quedaban edificados, i cada dia se les hazia como nuevo. Derramòse tanto la fama destas cuevas de Pastrana, que en los pueblos circunvezinos, en la Vniversidad de Alcalá, i en la Corte dieron mucha materia de alabças del Señor, i fuero la aña-gaza para muchos q en ella quedabã presos i cautivos de Cristo. El tiẽpo arruinò la mayor parte destas cuevas, con providencia particular, que el Venerable Padre Frai Domingo de Iesus Maria pondera en vna relacion que hizo. Porque aviendo suce-

dido la ruina en tiempo que pudo recoger a muchos Religiosos, i hundir todo lo que en ellas avia para sustento del Conveto, i edificio de vn quarto: Dios lo dispuso de fuerte, que los primeros ruidos avisaron a los Religiosos para q pudiesen en cobro lo que alli tenian, i à si mesmos. I acabado esto vinieron al suelo las cuevas cò espantoso ruido, que grandemente los atemorizò. Dieron despues al Señor devoras gracias, i cantarõ vna Misa a la Virgẽ por la merced. Aprefuraron con esto hazer vn quarto jũto a la Ermita donde recogerse: a q los tienpos han añaado otros, tan tẽplados en la fabrica, i tã observantes del rigor antiguo, q no causan menos devocion que las cuevas. El palomar sirve òi de Ermita, donde los Religiosos a tiẽpos se recogen a dar larga a su devociõ, i hambre de penitencia.

CAPITVLO. XXXI.

Perpetua oracion i devocion deste Convento.



VIENDO dado bastante cuenta del sitio, casa, è Iglesia de este memorable Còvento, pasemos a darla de sus egercicios especiales. En lo qual juzgamos aver sido especial consejo del Cielo, q el Reverendissimo General Rubeo en las Parentes que dio para fundar dos, apellidò nuestros Religiosos, aun antes q los vbiera; varones contemplantivos. Renombre que dieron los antiguos a los Efenos Alexandrinos, como Filõ advirtio tratado dellos, i abraçaron los Apostoles para los Mõges, segũ testifica S. Dionisio. I aviendo pretendido nuestra Santa Madre refucitar el espiritu de contemplanacion en estos Conventos, que otro apellido les podia ajustar mas? I no fue pequeña muestra de averlo canonizado el Cielo

An. Xpi.
1569.

El apellido de contemplantivos es mui proprio de nuestros Descalços.

An. Xpi. 1569. lo, darnos por Maestros primitivos dos insignes Teologos místicos, Sãta Teresa, i el Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz. Las primeras palabras que a sus dicipulos digeron, los primeros documentos que les enseñaron, fueron oracion, contencião, trato interior con Dios, cõversacion en los Cielos, no en la tierra, como enseñaba san Pablo. Bebian este espíritu de la Regla, que manda que de dia i de noche meditemos en la lei del Señor: i ella lo aprendio de los famosos cõtenplativos de la Iglesia Elias, Eliseo, i san Iuan Bautista, Padres i Preceptores nuestros.

Plãta Rui-Gomez oraciõ perpetua en Pastrana. 2 De tal manera se emplearon los de Duruelo en este serafico egercicio, que en ningun otro se quietaban, a ningun otro miraban como a blanco principal de su instituto. Advirtiendole esto el discreto Principe Rui Gomez, i pöderando sabiamente de quã gran servicio de Dios seria que en su Cõvento de Pastrana se plãtase oracion mêtal perpetua, de dia, i de noche; lo propuso a nuestro Venerable P. Frai Antonio. Poco fue menester para persuadirsele, i menos dificultad se hallò en los tres primeros Descalços, i en otros q̄ fueron entrando, que lo avian de sustentar. I asi aun antes q̄ el Venerable P. Frai Antonio se bolviese de Pastrana (dõde estuvo como quatro meses) a Duruelo, dejò plãtado este Angelico egercicio, q̄ õi dura cõ el mêmico tesõ que al principio. Reparte el Prelado, õ la persona por òl señalada (por tabla q̄ para el fin se haze) las horas del dia i de la noche q̄ la Comunidad no està en el Coro, entre los Religiosos; para que delante del Santissimo Sacramento asistan dos dellos de noche, i vno de dia, suplicando a su Magestad por las necesidades de la Iglesia, por los Sumos Pontifices, por los Reyes i Reinos de España, i por los Eccelentissimos Duques de Pastrana. I como el primer Rei q̄ gozò de los

frutos deste egercicio fue Felipe II: lo agradecio grandemente, quando Rui-Gomez le dijo lo q̄ en su servicio quedaba asenta lo en el Cõvento. De aqui procedio la estima, el amor, el patrocinio q̄ de nuestros Descalços tuvo sienpre, i dejò en herencia preciosa a los Filipos III, y IIII, que no se muestran menos afectos en las ocasiones que se ofrecen a la Orden. Dotò Rui-Gomez en su testamento el año de 1573. esta religiosa ocupacion, mãdando se diese al Convento docientas fanegas de trigo, con ciẽto i cinquẽta ducados de limosna en cada vn año. I los Señores Duques sucesores suyos tomaron el Patronato de la Capilla mayor a 23. de Febrero de 1598, i son siẽpre nro seguro anparo.

3 Luego se esperimentò el provechoso fruto en la fervorosa devocion que engendrò en los animos de aquellos Descalços; la qual fue tanta q̄ andaban todos como anegados en la celestial consolaciõ. Sus obras, sus palabras, sus senblãtes no eran de hombres desta vida. Nada della preciaban, por la de los Angeles anhelabã. A las horas de oracion, ò Coro de la Comunidad, nadie saltaba sin precisa ocasiõ regulada por la obediencia. No buscaban la ocasiõ para eximirse del Coro, sino para disponerse para òl con egercicios del cuerpo. Ninguna musica les era mas agradable q̄ el golpe de la campana q̄ a la oracion les llamaba. Los q̄ de dia avian estado trabajando, venida la noche, aunq̄ cansados i molidos, asistia inmobiles delante de Dios, i con tanto fervor, que parecia recobrar nuevas fuerças con la presencia de su Rei. I algunos hazian esto por tiẽpo tan largo, fijas las rodillas en el suelo, i el coraçon en Dios; que mas parecian hombres de brõce que de carne. Apenas respiraban: no dejabã la primera postura: tenian por grande imperfecion el armarse; i todo lo q̄ era mas riguroso, les era mas vivo despertador.

Gãl. 33. Bautista Rubeo.

Fruto grã de deste egercicio.

Gil. 33. Bautista Rubéo. Quando el inpetu del espíritu les obligaba a manifestar su interior devoción en palabras, suspiros, ó sollozos; se retiraban a alguna parte, ó dentro de la Iglesia en los rincones della, ó en los de la huerta, a regalarse sin testigos con el Señor. Salían de aquí tan alentados, tan abrazados, que aunque procurasen encubrirlo, en el rostro i palabras manifestaban el lleno de sus almas.

Profigue
lo mismo.

4 Demas de las horas de oración comunes a todos, era muy pretendida la de la tabla. En ella asistían (como se ha dicho) dos de noche. Para que yendo el vno a llamar al sucesor, quedase el otro en vela, i no se cortase el hilo de la oración. Erales esto tan poco pesado, que algunos se estaban quatro horas, i otras vezes siete, sin faltar a la presencia de Dios. Demas de los obligados por tabla, nunca faltaban otros que voluntariamente les acompañaban en los rincones de la Iglesia. Afervorizabanse tanto con la presencia i ejemplo vnos de otros, i con el recogido silencio de la noche, que hiriendo fuertemente los pechos algunos, olvidados donde estaban, descubrián a voces, ó el dolor de los pecados, ó el de la Pasión de Cristo que les estimulaba. Otros se encendían en jubilos, ó se deshazían en lagrimas; i alguno vbo en quien la continua corriente dellas hizo canales en el rostro.

Orden de
Coro en
cantar, i
rezar.

5 Especial i devotísimo espectáculo era entrar en el Coro de Pastrana (mayormente despues que creció el numero de los Religiosos) i ver como aquellos hombres tanto se esforçaban con el espíritu, que pretendían asemejarse a los Angeles. Que, ó en pie, ó arrodillados, guardaban tal composición, tal medida de rostro i disposición de persona, ojos tan clavados en el suelo, ó cerrados, porque no divirtiesen el corazón, tono de voz tan devoto, que arrebatava-

ban los animos de los que los miraban, i los encendían en consuelo i devoción. Todo el Oficio Divino, como fuese de nueve Lecciones se cantaba. Rezabase el Menor de Nuestra Señora. Los siete Salmos Penitenciales, el Canticum graduum, i el Oficio de Difuntos, segun las Reglas del Breviario Carmelitano que entonces se usaba. Quando decían los Salmos Penitenciales, al fin de cada Salmo se postraba en tierra para decir el Verso Gloria Patri: reverenciando a Dios, i pidiendo con aquella humillación, perdón de pecados propios i ajenos. En ciertas Ferias mandaba el Carmelitano, que el Prelado disciplinase a todos los Religiosos. Hincabanse para esto de rodillas, preparabanse para la disciplina con tanto fervor i consuelo, viendose dignos de padecer por Cristo en la columna, que era para ellos especial alegría.

6 Aviendo sentado la oración perpetua, i dado principio a la fervorosa observancia, se bolvió a Duruelo nuestro Venerable Padre Frai Antonio dejando por Vicario al Padre Frai Baltasar de Iesus, Nieto, aunque era Novicio. Atendiendo a que aunque Mariano se descalzó primero, era Sacerdote el P. Frai Baltasar, Profeso en la Orden, aprovechado en la Observancia, fervoroso en la Descalcez, insigne Predicador; i en conclusion poderoso en obras i palabras. Quando el año siguiente cumplió el Noviciado, profesó la Regla primitiva, i fue el primer Prior de aquella santa casa. Quedaron a su obediencia el Hermano Frai Ambrosio Mariano, i Frai Juan de la Miseria su compañero, con los que antes i despues tomaron el abito. De todos dice así nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Iesus. *Pues fundados entraron los Monasterios, i venido el Padre Frai Antonio de Iesus, comenzaron a entrar Novicios tales quales adelante se dirá de algunos, i a ser-*

An. Xpt.
1569.

Buelbe a
Duruelo
nuestro P.
Frai Antonio,
i de
por Vicario
al P. F.
Baltasar.

Fund. c. 16

An. Xpi. 1569. *a servir a N. Señor tã de veras como se èl es servido) escrivirã que lo sepa mejor decir que yo. Que en este caso cierto quedo corta. Tratando del Padre Mariano, i como recibio el abito de mano del Padre Frai Baltasar, dijo desta manera. El dio el abito al Padre Mariano i su compañero para legos entrãmbos. Que tanpoco el Padre Mariano quiso ser de Misa, sino entrar para ser menor: ni yo lo pude acabar con èl. Despues por mandado de nuestro Padre General se ordenò de Misa. Estas quatro fuerõ las primeras columnas de aquella casa, Nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, el Padre Frai Baltasar, el hermano Frai Ambrosio Mariano de san Benito, i el hermano Frai luã de la Misericordia.*

CAPITULO. XXXII.

Obediencia i pobreza deste Convento.

Rata puntualidad deste Convento en la obediencia



AVNQUE a todos los egercicios Monasticos repartieron aquellos Padres de su cuidado, para darles el punto que pedia el principio de vna Reforma: a la obediencia i pobreza dieron mayor parte, sabiendo que la primera es la que dà el punto i concierto a todas las acciones regulares; i de la segunda, que quita grandes impedimentos de la observancia; i divinizando el animo le haze pronto para las funciones Angelicas. Fue tal la obediencia que alli se fundò al principio, i que õi en gran parte se conserva; que el juicio alentado de todos era este: *Voz del Prelado, voz de Cristo es. La señal de la campana, señal del Cielo es.* Desta sencilla fe les nacia, no discurrir en nada: (tan lejos como esto estava de la replica) arrojarle a todo con prontitud: en nada

dificultar. I ayudando con su gracia *Gál. 33.* el Señor a sus leales siervos, hazia cosas q̄ a ellos mesmos maravillabã, *Bautista Rubeo.* viẽdo a la carne tan superior a si mesma, tan fuera de su esfera, tan facil en las dificultades. Tan prontos eran, que a la primera voz del Prelado, ò de la campana, ya se hallaban obedientes antes de la segunda. Con ser los zeladores menudisimos en advertir las faltas en refetorio i capitulo, i mucho mas los Religiosos en manifestarlas; se pasaron muchos meses, sin que en la santa obediencia vbiefe quiebra que advertir.

2 La primera falta de prontitud de que se acuerdan los de aquel tiempo, fue la que sucedio el año de setenta i tres. Usaban recurrir poco al Medico i botica, sino era para enfermedad de peligro. Los achaques ordinarios se curaban con los simples que la naturaleza dio, i la experiencia aprobò. Cayò malo cierto hermano lego, i vbo necesidad de purgarle. Hizo cierto cozimiento de vnas yerbas el enfermero: dificultò recibirlo el enfermo viendo no era recetado por el Medico, ni hecho por el boticario. Acudio el enfermero al Prelado para decirle lo que pasaba, para rendir con la obediencia la dificultad del enfermo. El zeloso Prior movido con especial inspiraciõ i luz del Cielo: para enseñar a obedecer a aquel flaco con la fortaleza de los demàs, mandò que se hiziese mas cozimiento, i que todos tomasen del. Hizose así con grã confusion del enfermo. Vino en esta ocasion vn hermano de trabajar. Acudio el enfermero con su vaso de cozimiento. Dijole: Hermano, si es por mi salud, yo la tengo bendito sea el Señor. Respondio el enfermero: No es sino por la santa obediencia. Tomò entonces el vaso, i con gran resolucion lo bevio todo.

3 Estaba tan desterrado deste Monasterio el propio juicio, que

Egeopla de obediencia en todo el Convento.

Gñl. 33.
Barrista
Kubov.

el Prelado se vio necesitado de mirar lo que mandaba : porque los subditos no discernian entre imposible i posible . Si a caso ordenava que algun Religioso se pusiese vn silicio,ò dejase algo de la comida, ò hiziese otra qualquiera penitècia; i se olvidaba de señalar el tienpo : ni se dejaba el silicio, ni lo demas , hasta que por algun camino llegaban el Prelado , ò Maestro a saberlo , i lo estorbaban. Por eso sucedió muchas vezes reñir porque se hazia esta ò aquella accion de penalidad sin su orden: i querièdo averiguar la causa, hallaban aver sido suyo el descuido, i del subdito el merito. Qualquier replica a la obediencia se tenia por delito , i como tal se reprendia i castigaba. Mandò el Prelado a vn Religioso estudiar vn sermon. Tenia compañero en la celda , porque avia pocas. Preguntò donde lo avia de estudiar , no siendo facil en la celda. Pareció tan mal la pregunta, por la secreta escusa , que respondió el Prelado : Estudielo aunque sea en las secretas. Hizolo así el Religioso ; i sin rendirse al mal olor de aquel lugar , perseveró en èl , hasta que sabiendolo el Prelado le señaló otro lugar : alabando a Dios en la prontitud de sus soldados. Desta pronta sencillez hallamos otro notable egenplo. Pidio el Rei oraciones en cierto aprieto a todas las Religiones. Mandò el Prelado superior que se hiziesen Proceçiones por los Claustros, cantando las Letanias; i q dõde no los vbiese las digesen de rodillas en el Coro. No avièdo entõces Claustro en Pastrana , mandò el Prior para egecutar la obediencia i mortificacion de sus subditos , que dentro del Coro , aunque era bien estrecho , toda la Comunidad hiziese la Proceçion de rodillas , con todas sus pausas , i estaciones como se hazen en los Claustros , i todos obedieron sin replica.

4 Deste genero sucedieron tantos i tan raros egenplos , que por no exponerlos al flaco juicio de algunos , los callo. Pero no puedo vn dicho del insigne Predicador del Rei Felipe Segundo , i estimado Historiador de su Orden de Predicadores, el Padre Maestro Frai Hernando del Castillo , ornamento honorifico de su Religion , i de la Ciudad de Granada , cuyo hijo fue. Avia començado a escribir la Historia tan celebrada de su Orden , i para ver en obra lo que leia en los papeles della ; sabiendo quanto mejor se copia del natural que del arte: i aviendo entendido por relacion del Principe Rui-Gomez quanto era el fervor de aquellos nuevos Arsenios , i Tabernicras , que revestidos del espiritu de Antonio , i de Pacomio, entre los cerros elados de Pastrana avian encendido el fuego de Egipto : fue a verlos. Estuvo entre ellos algunos dias. Considerò mui de espacio sus acciones, en Coro, celdas, refetorio, oficinas , i en toda la casa. Bolvio a Madrid tan admirado , que preguntandole el Principe que le parecia de sus Religiosos de Pastrana ? respondió. *Señor a los ojos de la carne, locos: a los de la Fè Angeles, i ministros de fuego en cuerpos fantásticos; para que podamos los flacos ver algo del espiritu en ellos encendido.*
5 No se mostraron menos fervorosos en el amor de la santa pobreza , que en el de la obediencia. Teniendose por muertos al mundo querian que el abito fuese mortaja: i que solo sirviese a la necesidad , i no a la curiosidad. Si alguno a caso salia bien tallado, lo deshazian, i formaban de otra suerte , para que no solo fuese riguroso en la materia, sino disforme en la forma , i quedase el loco mundo en vno i otro reprehendido. La mesma pobreza guardaban en todas las demas alajas de la casa , aunque fuesen de las mui nece-

An. Xpi.
1569.
Testimonio del P.
Frai Hernando del Castillo en abono del te Còveto.

Pobreza
siogular.

Egenplo
de obedie
cia en el Co
veto.

An. Xpi. 1569. necesarias. Mas de catorze años pasaron antes que admitiesen banco en la celda, ó lugares comunes para sentarse. El humilde suelo que la naturaleza dio eligieron; i teniendo por especie de vanidad, i de regalo las invenciones del arte, todo genero de asiento despreciarō. Amavase tanto la desnudez de todas las cosas, que ni avn vna aguja se tenia en la celda, sino solo por aquel tiempo que avian de coser algo con ella: i en acabado, la bolvian luego a la roperia comun. I para quitar toda propiedad de aquello poco que tenian a vso: no solo los Maestros a los Novicios, sino los Prelados a los Profesos mandaban que trocassen lo que tenian a vso. Principalmente de la ropa exterior: como abitros, correas, capas, i tambien Breviarios, libros, celdas; no permitiendō apego a nada. Arto desto alcancè yo entre los Profesos: i òi se conserva en los Noviciados i Colegios. La fabrica del Convento al principio fue muy tosca: los vasos del refetorio muy humildes, grande la estrechura en todo, sumo el cuidado de no dar lugar a las anchuras; i el zelo de Prelados, i subditos tal en esta parte, que parecia que siendo muertos, se les avia dado el vso de la lengua, solo para defender su mortaja i sepultura. Si trataban con los seglares, los encendian en devocion, ó compungian. Si ivan a los pueblos los admiraban. Sin diligencia alguna, i algunas vezes contra su voluntad, se les venia a casa lo necesario. Aunque otras permittio Dios la falta dello para egercicio de su paciencia, i egenplo de nuestra vida, i prueba de la cuidadosa providencia del Señor, que largamente les acudio, como despues veremos.



CAPITULO. XXXIII.

Rigurosa penitencia deste Convento.

El fervor i oracion tan ferviente, de presencia de Dios tan continua; que podia esperar la carne sino guerra contra si rigurosa? Quien jamas se puso delante de la Cruz i Columna de Cristo con atento animo, q̄ no tomase vengança en si de los agravios a él hechos? Quien amò al proximo con caridad no fingida, que no pretendiese por medio de sus pasiones cooperar cō la de Cristo a su Redencion? Quien hizo a San Pablo tan cruel contra si, sino el vno i otro amor? De la vida de nuestra gloriosa Santa Maria Madalena de Pacis (dejando otros muchos egēplos dentro i fuera de la Orden) sabemos que Cristo le pidia i señalaba las penitencias q̄ avia de hazer, porque le ayudase a la salvacion del proximo. Que siendo los Fieles cuerpo suyo, i él la Vida i Cabeça de todos; a tanto llegó su piedad, que no solo quiso obrar con su cuerpo natural nuestra Redencion; sino tambien con el mistico, como San Pablo muchas vezes nos enseña. I en si mismo lo practicaba, segun lo testifica quando dize: *Adimpleo ea, que desunt Passionum Christi in carne mea.* I nuestra Santa Madre, en la reparacion del contemplativo Carmelo, principalmente esto pretendio: que sus hijos i hijas, con la oracion, con el rigor de la Regla, cō el de supererogacion; i quando la obediencia se lo mandase, cō la predicacion: ayudasen a Cristo a la salvacion de las almas, por las muchas que los hereges engañan para su condenacion.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

La oración
es madre
de la penitencia.

La penitencia coopera a la salvacion del genero humano.

Con

Gál. 3.3.
Bautista
Rabeo.

La comun
deste Con
vento fue
mui grãde

1569

1569

2 Con este santo pensamiento que en la presencia de tal Madre, i tales Padres ardia en el coraçon de aquellos primeros fundadores de Pastrana, nos dejaron tales egēplos de penitencia, que el mas esforçado harà mucho en llegarles. La abstinēcia fue mui grande. La ordinaria comida era vna escudilla de yervas, pocas vezes de las cultivadas en las huertas, i lo mas ordinario de las que hallaban en los canpos, como lo hizierō los antiguos dicipulos de nuestro Padre San Eliseo. Esto durò hasta que la huerta, despues de mucho trabajo, ronpiendo el monte, i formando bancales, pudo dar hortalizas, i el agua pudo regarlas. Quando les dio coles, lechugas, acelgas, i otras hortalizas deste genero; dellas se sustentavan. I sirviendo de salfa la hambre, no se acordaban de los regalos del siglo, pareciendoles sobrados los que delante tenian. Los cozineros, mas cuidadosos de la oracion que de los guisados, de tal manera cozian estas yervas, que estando calientes les parecian sazoadas; i enbiandolas a la mesa cruxian entre los dientes, por no estar cozidas, i otras vezes por mal labadas. I celebravā los Religiosos con gracia i cōfuelo la simplicidad de los cozineros. El regalo de los dias festivos era añadir en las yervas vn poco de azeite, i tan poco, que parecia ceremonia. Si alguna vez echaban garbanços, ò lētejas, eran tan pocos que en la escudilla clara se podian contar. Imitar querian sin duda estos cozineros al contenplativo de Galgala, que hizo la olla de colcoquintidas en el Convēto de San Eliseo. Porque su mucha oracion i abstinencia no le dierō noticia de la diferēcia de las yervas.

3 Tambien parece aver querido imitar a los Efenos contenplativos de Alexandria, descendientes de los Profetas antiguos, como Filon testifica. Porque en las mesas mui so-

lenes no se veia otro regalo, sino la yerva isopo. El ordinario era pan solo, amasado i cozido sin los cuidados de la gula. Los Efenos Palestinos descendientes tambien de los Profetas, admitieron vna escudilla de yervas cozidas, como Iosefo dejò escrito. De suerte, que nuestros contenplativos de Pastrana, despues de mas de mil i quiniētos años, hallaron en la naturaleza, cō la luz de la gracia escondida toda la fuerça que quisieron, para cooperar al fervor de la caridad. Refiriendo Casiano el rigor de la comida de los Mōges de Egipto, se admira que pasasen con tanta abstinencia, que tuviesen por deleite la yerva lapsano cozida con sal, q̄ segun Dioscorides, es vna yerva silvestre no del todo defabrida. I añade Casiano, que aquel rigor no era conforme al temple i fuerças del Occidente, donde escrivia sus Colaciones estando en Frãcia. Pero nuestros Carmelitas en las coles i acelgas no hallaron menos sustento q̄ los Egipcios en el lapsano; ni en sus estomagos menos rigor para la abstinencia en lo vltimo del Occidente, que en los suyos los del Oriente.

4 Algunas fiestas mui solenes se añadia en el refetorio vn poco de abadejo cozido; i comianlo sin azeite, i sin vinagre, pareciendoles demasiado regalo. I con darse mui pocas vezes este pescado tan pobre, con todo eso los zeladores escrupulosos lo indicabā. En su lugar davā otras vezes vn guisadillo de pã i queso rallado entremetidos algunos huevos batidos, a q̄ el labrador Español llama almodrote, i en el mojaban el pan por gran regalo. Quando faltaban los materiales para estos preciosos manjares, se hazian vnas migas, i las que sobravan se recogian para otro dia. Otras vezes variando los manjares, se daba pan i verdura fresca, ò en su lugar fruta de la huerta. La bebida ordinaria era agua de la fuente.

Si

An. Xpi.
1569.

Penitēcia
en comun.

An. Xpi. 1569. Si enbiaban algun vino de limofna, se repartia a los que lo querian, que era pocos: porque nadie entonces juzgò ser necesario, aun comiendo yerbas, i lo demás referido. I si el vino, como dice Galeno, i prueba la experiencia, es de sustancia escremento-fa, indigesta i rebelde; aunque con el calor ayude a la digestion, con la sustancia la dificulta, i llena el cuerpo de humores crasos.

Penitencia particular de algunos

5 A este rigor comun a todos, añadian algunos particulares el ayuno de pan i agua de toda la Quaresma. Otros no contentos con la simplicidad que los mājares traian de la cocina, ivan prevenidos de agenjos molidos, ò de ceniza, para defaborear el manjar de suyo defabrido. I para quitarle el gusto que el calor le daba, solian echarle agua fria. Andaba con esto el cozinero tan desenbaraçado, que acudia al Coro enteramente, i le sobraba tienpo. I culparle de poco cuidadoso, era culpa mui grave, i escandalosa; i tenian al que lo hazia por enemigo de la santa abstinencia, i de la oracion que cõ ella se enciende como el fuego con la leña. Demas desto vsaban en el refectorio de calaberas en las mesas, i platos de ceniza, que les acordase del fin; i no quisiesen regalar al cuerpo q̃ lo avia de tener tan bajo como la ceniza i calabera representaban. Querian estos Padres que no menos comiese el alma con la atencion à la lecion, i con la memoria de la muerte, i flaqueza de nuestra formacion: que el cuerpo con las yerbas. El pan como de ordinario era cozido en casa, i los horneros no mas abiles que los cozineros, ni menos devotos: salia tal del horno, que sola la hanbre i necesidad podian ronperle i pasarlo. Pero que maravilla que esto hiziesen los que en medio destos pobres delictes eran de tal manera abastecidos del Señor interiormente, que ò no reparaban en lo que comian, ò no

podian pasarlo inpedidos de la hartura del alma. Pedian mui de ordinario licencias para comer pan i agua fuera de la Quaresma. Vnos hincados de rodillas en la tierra, otros en sus asientos; i eran tantos los pretendientes, q̃ si el Prelado no lo repartiera por dias casi todo el año fuera de pan i agua. Desterrados estaban deste refectorio el clavo, la pimienta, la canela que el goloso Oriente nos enbia. El rustico ajo i pimienta eran los condimentos mayores.

6 Algo mas de ocho años durò en este estremo la abstinencia de Pastрана. Entrando por Prior el P. Frai Diego de la Trinidad, juzgãdo prudentemente (a su parecer) que aquello no era duradero: a la escudilla de yerbas i plato de abadejo que en las mayores fiestas se daba, añadio vn platillo de yerbas diferentes. De suerte, que ponian tres cosas a la mesa a los Religiosos para variarles el gusto, i para darles que dejar por amor de Dios. Gravemente sintieron esto aquellos primitivos, i en los papeles que dejaron de las costumbres de aq̃l tienpo, con vivo sentimiento refieren lo que el dicho Padre introdujo. Despues de todo esto fueron tan cõfiantes en su primitiva abstinencia aquellos fervorosos Padres, que vbo quien pasase doze meses con sola vna escudilla de caldo, i pan i agua. I los siete dellos se vbo con tanta sagacidad, ayudandose de la modestia en los ojos de los compañeros, que nadie notò su abstinencia. I era este Religioso de los que mas trabajavan en la huerta, i fabrica de bancales, i lo demas. Si algunos de los mui trabajados, por estar desganados metian el pan duro en el rescoldo para ablandarlo: añadiendo vn jarro de agua bolvian al trabajo con nuevo fervor. La abstinencia en la bebida llegó a tanto, que muchos se pasaron largos tienpos sin agua, i sin vino. Otros cõtaban los tragos que avian de dar a su

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

Mitiga este rigor el P. f. Diego de la Trinidad.

*Gnl. 33.
Bautista
Rubeo.*

Rigor de
las penite-
cias.

su cuerpo, i no le añadian vno mas a la racion que le avian rasado.

8 El rigor de penitencia en los demas egercicios era tã alentado como el de la abstinencia. Las diciplinas de comunidad los tres dias de la semana se tomaban tan sin duelo, que ponian temor a quiẽ de lejos las oia. I los que estaban cerca sacaban señales en el rostro i abito de la sangre q̄ saltaba de vnos en otros. I esto era tã ordinario, que testifica vn Religioso de gran credito, que era para el mayor molestia la que sentia con las gotas de sangre que le faltaban al rostro, que el dolor de su diciplina. I avia alguno de tan esforçado brio en imitar en si el rigor de los açotes de Cristo, que con la sangre que sacaba en los que se daba, dejaba señalada la planta del pie en el suelo. Demas destas diciplinas de comunidad, eran tã continuas otras estraordinarias, que cada noche las avia a diferentes horas. Porque algunos no se contentaban con vna cada dia, i tomaban dos. I despues que vbo comodidad para retirarse mas los Religiosos a sus egercicios penitentes, avia alguno q̄ en tiempo de Quaresima, i en otras ocasiones tomaba tres, o quatro al dia a escondidas. Porque los q̄ avian salido ya de la obediencia estrecha del Maestro, no tenian tan limitada la permission desta i otras penitencias; i a todos se daban con alguna facilidad licencias para ellas, si tenian fuerças para llevarlas, i ferbor para pretenderlas.

Vfo frecue-
se de sili-
cios.

9 El vfo de los silicios era casi ordinario. Porque aunque el abito pudiera pasar por el, no se contentaban con esto, ni con vno solo, antes tenian diferentes armas para diferentes miembros. Los mas ordinarios erã escapularios de cerdas añudadas, q̄ son penosísimos, porque parecẽ horrigas: acordandose que eran hijos de aquel gran Profeta, Principe, i origẽ primario del instituto monastico, q̄

por la vestidura de silicio era conocido entre su gente: i que de la mesma se vestian los antiguos dicipulos de su escuela. Demas destes silicios ordinarios, otros avia menos comunes para tienpos mas apretados: quando era menester enfrenar la carne, ò quando representaba la Iglesia los trabajos de Cristo, como en la Quaresma; los quales eran de cardas, de oja de lata agugerados. Vñaban cadenas con puas rebueltas al cuerpo, de diferentes hechuras, i de otras invenciones semejantes, que affigiã la carne, inventadas por el fervor del espiritu. De todo lo qual avia en el Noviciado, comun armeria para todos. I à la noche conforme a la necesidad, i devocion que cada vno tenia pedia las armas para su defenõa, a que mas se inclinaba: i el Maestro concedia, ò negaba las penitencias como echaba de ver que convenia; i como vbiese devocion i fuerças, se concedia con largueza. Los demas que no estabã debajo la diciplina del Maestro, tenian ya licencias generales para tener sus silicios, i vñar dellos, como en lo vno i lo otro agora se haze. I aunque los Prelados eran largos en concederlas, mucho mas lo erã ellos en pedir las. Porque asi como la tierra seca i esteril produce yervas esteriles que con facilidad se secan, a diferencia de la gruesa i fuerte q̄ cria grandes malezas: asi la carne macerada con la penitencia produze flacos apetitos i pasiones, que con facilidad se vencen. Lo qual no succede con los que la carne briosa i lozana brota, que son fuertes i molestos, i hazen mas dificultosa la guerra del espiritu; de que vivia estos Religiosos sienpre temerosos.

10 De mas destas penitencias de obligaciõ, i supererogacion, otras dava el Prelado, ò el Maestro por culpas mui lebes, quando se advertia en los actos donde se juntaban a tratar desto, como en Capitulo i en refeto-

rio

An. Xpi.
1569.

An. Xpt.
1569.

rio despues de colacion. En aquel se trata de las faltas de la semana, i en este de las de aquel dia, por no librar tan a lo largo la enmienda dellas. A dōde, despues de aver el zelador advertido, tiene licencia cada vno para decir humillado en tierra las que el mesmo ha hecho, con que puede aver dado a otros mal egenplo. Medio admirable que hallò la humildad asentado firmemente en nuestra Reforma, i mui a la mano para enriquezer con muchos actos destos con facilidad egercitados, las almas de los Religiosos, i desterrar dellos la sobervia i vana estimacion: de quien Platon dijo, que era la vltima tunica de que el alma se desnuda, segun esta passion està arraigada en ella. Andaba entre estos fervorosos primitivos el deseo de padecer tan esforçado, que muchos se ponian culpas añejas, i las agravaban quanto sin mentir podiã, para que en correccion dellas les inpusiesen alguna destas penitencias. Otras vezes quando avian concurrido dos en vna culpa (como si avian interrumpido el silencio con alguna palabra ociosa, ò cosa semejante) i el vno se ponía la culpa, salía el otro a hazerse dueño della, diciendo, que aquella culpa èl la avia tenido; procurando a porfia culparse a si, por disculpar a su hermano. Quando se daba a alguno solo, alguna de las penitencias que se suelen tener por rigurosas: deseando cada vno de los demas asi Sacerdotes como Hermanos ser participante della, pedían licencia para hazerle compañía en el castigo; i así era casi comun la pena de la culpa particular. I esta santa i alegre cōpetencia en el padecer, i el aconpañarse vnos a otros en estos actos (que de fuyo son dificultosos) dando facil licencia para elto al que la pide, se ha conservado i conserva sienpre, i con grã cuidado en todos los demas Cōventos. Aquellas penitencias q̄ siendo necessarias para la egenplar corre-

cion de los yerros i faltas, son de suyo asperas i afrentosas en otras Congregaciones religiosas: en esta por la bondad de Dios son apetecidas. I con esta emulacion alegre con que se abraçan, se les quita la dificultad, i se egercitan vtilissimamente la caridad, la humildad, la mortificacion, i otras virtudes: i se haze no solo tolerable, mas tambien suave lo que para otros es tã duro. Todo lo qual refiero más para nosotros que para los estraños: porque no se pierda con el tiempo la memoria destas cosas, i cō ella los egercicios con que tan sabiamente aplicaron nuestros mayores su medicina a las dolencias, curando la parte enferma sin hazer daño a los miembros sanos; imitãdo los oprobrios de Cristo con virtud tanto mas durable i provechosa, quanto menos violenta i defabrida.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO. XXXIV.

Mortificaciones deste Convento.



VNQUE lo que queda referido en los capitulos pasados ès, i se llama, mortificacion de la carne i de los apetitos desordenados, i por tãl ès tenido en nuestra Descalcez: por vso de nuestros mayores se han alçado con este apellido ciertos egercicios i acciones de penalidad, mas derechamente ordenadas a humillar la altibez del animo, a quitarle la vana estimacion, a rendirle a los demas, a hollarle i pisarle para que no levante cresta contra el espíritu. Nuestra gloriosa Madre Santa Teresa fue la primera inventora destos actos en la Religion, imitando a muchos Santos antiguos, que primeros los hizierõ con los fines referidos.

En la Reli-
gion tienẽ
este nõbre
ciertos ac-
tos de pu-
blica hu-
millacion.

Gñl. 33. Bautista Rubio. ridos. Siguióle nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz en Duruelo, con el fervor que en su lugar digimos. No repararon estos santos, ni aquellos a quien imitaron, en si semejantes actos por su singularidad i publicidad podian ser peligrosos de vanagloria a los que los exercitaban. Porque aunque entendieró poder tener este daño en algunos, juzgaró que en los demas no lo tendrían; i que no era bié perder el fruto comun por el daño particular. Vltra, que lo que muchos exercitan en vna comunidad, de ordinario está libre de vanagloria. El ayuno riguroso, el Coro puntual, la Misa devota, la descalcez, los remiendos, que entre seglares podian ser ambiciosos por ser poquissimos los que lo hazen; en las Religiones no lo son, sino en los que son demasadamente flacos. I queda el acto de virtud con los frutos propios i naturales, sin el estrago de la vanagloria q̄ suele nuestra flaqueza producir. Por esto los sustentaba hasta ôi nuestra Reforma.

Varios modos de las mortificaciones.

de mortificaciones.
de mortificaciones.
de mortificaciones.
de mortificaciones.
de mortificaciones.

2 Aquellos fortísimos guerreros de Pastrana tomaron esto tá a pechos, que pudo parecer aver pretendido, si no obscurecer, reedificar aquella rigurosisima carcel de penitentes de quien tales cosas escribe San Iuan Climaco. No en castigo de culpas como alli se hazia, sino en exercicio voluntario de humildad. Vnos se hazian atar a los pies de las mesas del refetorio, con diferentes figuras de mortificacion i oprobrio, quando la comunidad avia de entrar a comer; i así comian lo que en el suelo desnudo les echaban, tomádolo con la boca, sin aprovecharse de las manos, por que las tenian atadas i bueltas atras. Otros se ponian en el suelo con albardas i cinchados a manera de jumentos, significando serlo en las pasiones: i pataban desta manera el tiempo de la comida, ocupados en la consideracion de las propias miserias, i

rebeldia al espiritu. Otros despues de sentados a comer los Religiosos, entrabá cō grandes i pesadas Cruces acuestas, vestidos de tunicas penitentes; a la manera de la vestidura silicina de nuestros solitarios antiguos, de q̄ el mundo haze escarnio. Ceñianlas con vna sogá gruesa, i echaban otra al cuello. Muchos solian vestirse al rebés, para que cayendo la abertura del pecho en las espaldas descubiertas, las pudiesen açotar. I hazianlo algunos con tanto rigor, que ponian espanto a los demas Religiosos, i los conpungian. Si el Prelado les preguntaba: Que pretendian con aquellas demostraciones? Sacando de lo intimo del coraçon, i del conocimiento de su bajeza vivos sentimientos de sus pecados, i del tiempo mal gastado; publicaban su dolor. Illegó en algunos a tal punto, que pretendieró referir sus antiguas culpas entre las faltas presentes, a no inpedirselo la obediencia. Daba el Prelado vna breve amonestacion, ò repreensió, ayudando con ella al fervor de su humildad. Besar los pies a los Religiosos, ponerse en Cruz, pedir que les den bofetones, ò que les digan sus culpas en publico; echarse en la puerta del refetorio para q̄ al entrar i salir la Comunidad les pisen todos la boca: era i son mortificaciones ordinarias. I el que las haze, sabe que ha de ajustar sus acciones con aquella representacion: i este es vno de los grandes frutos dellas.

3 Para máyor humiliacion permitieron los Prelados en aquel tiempo, que saliesen fuera de las puertas estas mortificaciones. Así lo usaron nuestros Monges Palestinos vezinos del Iordan, en tiempo de San Iuan Damaceno (que por continuada sucesion decendian de Eliseo, primer Fundador de estos Monasterios) de q̄ a el no le cupo poca parte, como refiere el Patriarca de Gerusalen Iuan, Escriitor de su vida. Tambien las usaron

A los principios se permitio q̄ estos actos saliesse cali.

An. Xpi. 1569.

Oril. 33.
Barrista
Rubeo.

Nazianze.
Orat. 12.
Sã Grego-
rio Nazia-
zeno pare-
ce aver pin-
tado los
Religio-
fos de Pa-
strana.

vida desta casa de Pastrana, ningunas palabras pueden ser ni mas propias, ni mas elocuentes, que las del gran Gregorio Nazianzeno, quando pintando la vida de los Monges de su tiepo (de quien èl i el gran Basilio fu cõpañero muchas vezes afirmaron ser dicipulos de Elias) dijo: *Que todo lo que en aquellos Monasterios veia, i oia no era otra cosa, sino vigiliã, ayunos, oracion vocal, i mental, lagrimas, rodillas de puro orar hechas callos, golpes de pechos, suspiros profundos, estar en pie toda la noche, peregrinacion de alma anegada en Dios, llanto suave en la oraciõ, que mueve a compuncion los animos de los que oian: cãtores de la gloria de Dios celebrando sus alabanças, meditando en la Lei del Señor de dia i de noche, i saboreandose en las consolaciones divinas. Los quales traen en lo esterior manifestos indicios i argumentos de la vida interior agradable a Dios, i son como unos pregoneros mudos della. Su cavellera es descuidada, los pies desnudos, imitadores de los Apostoles, que no llevaban cosa muerta en sã. El vestido aspero, los pasos compuestos, los ojos bajos, el rostro alegre i humilde, las palabras pocas, el silencio mas que las palabras. Tienen la riqueza en la pobreza, la posesion en la peregrinacion, la gloria en el menosprecio, el poder en la flaqueza, la fecundidad en la continencia.* Estas i otras cosas dice este eloquentissimo Padre de los Monges de su siglo, decẽdientes de los Profetas. I esto mismo se conocio en Pastrana cõ el espiritu de nuestra Madre Santa Teresa, i de sus Religiosissimos coadjutores. Esto tambien se estendio en los años siguientes, por todas las fundaciones que se hizieron en España, i fuera della. I por la gracia de Dios està õi en mui buen punto, pues vemos que la suficiencia de todas estas acciones persevera õi en todos nuestros Conventos; si bien algunos accidentes della, por justas causas se han mudado. I todo este fervor se procura es-

forçar, no solo por los Prelados, sino por los mismos subditos; que llamados de lo interior pretenden conservar la flor que esta fruta en su original arbol tuvo. An. Xpi. 1569.

7. Aqui me ha parecido conveniente advertir, i dar razon de vna variacion que en la Religion ha avido, respeto de lo q̄ en aquellos primeros años en Pastrana, i algunos otros Conventos se practicò; por tocar en punto de observancia, i devida inteligẽcia de nuestra Regla. Pareciores a aquellos primeros Padres, que en virtud della estaban obligados a trabajar de manos en algũ egercicio corporal, ò arte mecanica. Porque vno de los Capitulo dice: *Faciendum est vobis aliquid operis.* I el titulo que en algunos Comentarios de la Regla està puesto a este Capitulo dice: *De labore, ò, de opere manuum;* por ajustarse a la inteligẽcia, i sentido que parecia mas literal. I no aviendo en aquella tan tierna infancia de la Reforma aun personas que con mayores fundamentos de esperiencia, pudiesen dar en este punto enteramente la devida luz; juzgaron que el intento del dicho Capitulo, era obligar a semejante egercicio: i así le dieron forma i asiento, segun la diferencia de los pueblos, i egercicios que en ellos tenian mejor despacho. En Pastrana se encargaron de telares, en Lisboa i Sevilla de hazer cuerda, i todo genero de jarcias para el marinage: i semejantes egercicios duraron algunos años.

8. Pero el tienpo, dueño i Maestro de las acciones humanas, descubrio tantos inconvenientes en esta, que fue forçoso despues de muchas esperiencias, dejarla. I como la Reforma fue creciendo en sujetos de aventajado caudal, letras, ciencia, i esperiencia: cargando la atencion en el sobredicho Capitulo de nuestra Regla, facilmente conprendieron la legitima inteligẽcia, i genuino senti-

An. Xpi.
1569.

sentido del. Consideraron q̄ los puntos mas principales de la Regla son, meditacion cōtinua en la lei del Señor, mucha oracion mētal i vocal, en que tiene repartidas largas horas en el Coro i Ermitas: mortificacion i penitencia rigurosa, con perpetua abstinencia de carne, i ayunos por la mayor parte del año. I tambien el zelo de las almas en segundo lugar, despues de la contemplacion, el qual pide egercicios de estudio, de predicacion, de administracion de Sacramentos, i otros semejantes. Siendo pues estos los p̄tos mas principales de nuestra Regla, juzgaron sabiamente que no era posible que quisiese obligar a todos vniversalmente, ni a los mas à aquellas tareas de egercicios corporales i mecanicos; pues en hecho de verdad son incōpatibles cō los dichos p̄tos principales: como se deja bien entender, i la esperiencia mostrò en aquellos tienpos primitivos. Consideraron tambien q̄ el sobredicho capitulo de Regla solo pide ocupacio, i obra virtuosa para evitar la ociosidad, sin determinar ninguna; sino contentadose cō qualquiera que para el sobredicho intento fuese conveniente, como consta espresamente de las palabras mismas del dicho capitulo de Regla, que son estas. *Faciendum est vobis aliquid operis, ut semper diabolus inveniat vos occupatos: ne ex otiositate vestra aliquem intrandi aditum ad animas vestras valeat invenire.*

9 I repararon mas, que ni en este capitulo, ni en otro alguno de la Regla ai palabra que diga: *Opus manuum*, trabajo de manos; sino solo: *Faciendum est vobis aliquid operis*; que es vn termino que segun toda su propiedad i rigor es indiferente para qualquiera obra, ocupacion, i ministerio. I que el titulo, *De labore*, ò, *De opere manuum*, no pertenece a la Regla, ni salio de la pluma del Legislador: como ni tan poco los demas titulos que diferentes capitulos, ò puntos de la

Regla estan agora puestos, sino que fueron despues añadidos para mayor distincion i claridad, sin que se sepa la autoridad de quien los añadio. I que asi no se pudo estribar en semejante titulo para inducir obligacion de Regla, en punto que ella en ninguna manera determina, ni pide. Especialmente que aun en esos titulos añadidos no está el *De labore*, ò *De opere manuum*; sino que el capitulo *Faciendum est vobis aliquid operis*, está incluido con otras cosas, debajo del titulo: *Exhortationes*; i así ha corrido en nuestra Reforma, i está nuevamente confirmado por nuestro Santísimo Padre Urbano Octavo de felice recordacion: aunque en algunos comentarios, ò declaraciones de la Regla, ayan puesto algunos el sobredicho titulo: *De labore manuum*. I demás desto, caso negado que semejante palabra: *Opus manuum*, ò, *labor manuum*, vbiere en la Regla; no obligaba a semejantes tareas de egercicios mecanicos: sino que se cumple mui bien con lo que esa palabra pide, con otros egercicios i ocupaciones de leer, estudiar, escribir, predicar, confesar, i otros semejantes enpleos, i oficios, como cō autoridad del Angelico Doctor Santo Tomas, de San Bernardo, de San Juan Crisostomo, de San Geronimo, i de San Buenaventura prueba doctamente el Padre Frai Tomas de Iesus en los Comentarios sobre la Regla, quarta parte, glosa segunda, dubitacion tercera, verso quarto, a que nos remitimos, por no salir con contrarias Teologias de los limites de la Historia. Advirtieron vltimamente que todas, ò casi todas las Reglas de las Sagradas Religiones tienen este mismo capitulo que la nuestra, con equivalentes, ò mas rigurosas palabras; como se puede ver en las de los Santos Fundadores i Patriarcas Benito, Agustino, Fracisco, Ignacio, i otras. I con todo eso no se

Gál. 33.
Bautista
Rubéo.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

dan por obligados en virtud de las tales Reglas a semejantes tareas de egercicios mecanicos, en todos, ni en los mas de sus profesores; juzgando como sabios i prudētes no ser ese el intento de sus Legisladores. De todo lo qual vinieron a concluir, que el intento del ya referido capitulo de nuestra Regla, solo es obligar a sus profesores a egercicios, ocupaciones i obras virtuosas, que eviten la ociosidad, proporcionadas al ministerio i enpleo de cada Religioso, con la debida distribucion ó aplicacion; ó a Coristas, Predicadores, Letores, Cōfesores, Prelados, i Escritores: ó a hermanos legos, i donados, i otros oficiales de cada Convento. I en esta conformidad se ha afētado i observa mui ajustadamente en nuestra Reforma, este capitulo de Regla. Con lo qual ha muchos años que del todo estan quitadas aquellas tareas comunes de egercicios corporales i mecanicos, que al principio se avian comēçado a vsar, en que se espermentaron entonces no pequeños inconvenientes.

CAPITULO. XXXV.

Noviciado de Pastrana, i sus rigores.

El Noviciado de Pastrana fue el primero que tuvo buena forma en la Ordē



El Noviciado es la piedra toque del talēto, del natural, de la vocaciō, del amor a la Religión del Novicio. Es el ensaye para las batallas que se esperan, es el taller de los malos afectos i costumbres q̄ del siglo trae, i la prueba de lo que del espera la Religion. I por tanto ha sido grande el desvelo suyo en la educaciō de los Novicios. En Duruelo con el poco tiempo i pocos sujetos q̄ alli tomaron el abito, antes de pafar a Māzera, no pudieron nuestra Santa Madre i sus primeros coadjutores, poner del todo en obra, i sacar perfectamēte a luz la idea del No-

viciado Carmelita Descalço, q̄ con prudēcia en su alto espiritu primero formarō. En Pastrana como muchos de la Observancia con el egenplo de nuestros dos primeros Padres, i del P. Frai Baltasar Nieto, abraçaten la Descalcez: i viniesen otros del siglo movidos del Señor à seguirla; se pudo dar forma cabal a lo q̄ se deseaba; i fue tal que pudo conpetir con lo mui riguroso del Oriente.

An. Xpl.
1569.

2 El fervor de los Profesos era entōces tal, q̄ hazian mucho los Novicios en seguirles: i era milagro de la divina gracia q̄ pudiesen hazerlo, i abraçar tantos rigores juntos, cō tan brioto coraçon. Porq̄ siendo la pobreza rarissima en comida, celda, i abito; buscaban traças para enpobrecerse mas, cō remiendos, cō alpereza de sayales, i todo genero de desprecio. I siendo las celdas casi como sepulturas; mirandolos el Maestro sin poder ser visto dellos, los hallaba tã conpuestos, tan regocijados dentro de si, como si estuvieran delante de todo el mundo: porq̄ estavan delate de Dios. Lo que se admira en S. Bernardo, q̄ en mucho tiempo no supo por dōde entraba la luz al refetorio; fue comun a muchos Novicios de Pastrana. Porq̄ se averiguò q̄ en ocho meses no supierō dar razon de que erã los techos de las celdas. Otros anduvieron tan conpuestos en la casa, q̄ sino iban con el hilo de la Comunidad, no atinabã donde estava el Coro, ò refetorio; i esperaban a otros para irse tras ellos. Algunos en estos lugares publicos, i aun dentro de sus celdas, se dierō tanto a la mortificaciō de la vista, q̄ por no levantarla del suelo, buscaban a tienta la puerta para entrar i salir, ò abrir la vĕtana. Novicio vbo, q̄ estando para morir, escrupulizò, i preguntò, si podia lebanatar los ojos a lo alto.

Modestia i
pobreza rarissima.

3 En tierra tambien dispuesta para la semilla del Cielo; que virtud no arraigaria? Qual dejaria de arrojar fazonados frutos? En la tanta obediencia i mortificaciō del juicio pro-

Obediencia rara.

pio

An. Xpi. 1569. pio usarō los Maestros de Novicios, a imitacion de los Tabernitas i Tebeos, hijos de Pacomio, Principe en la casa Profetica, los mismos egercicios q̄ los de aquel tienpo. De quien dice Casiano, que les mandaban cosas imposibles a la naturaleza, para prueba de su prontitud, i de la negacion del juicio propio. Mandaron a vno, que tomando de la chiminea vn tizon, lo plantase en la huerta, i regalase hasta que diese fruto. A otro, que encendiese a soplos vn madero verde sin aplicarle fuego: i que perseverasen en estas acciones hasta q̄ la obediencia ordenase otra cosa. I hazianlo con tanta sencillez i cuidado como si Cristo se les viera mandado. I tal vez quiso su Magestad descubrir la virtud de la santa obediencia en cosas a donde no llegaba la naturaleza. Acontecio que estando oyendo los Novicios con su Maestro en la huerta vn pajarillo que se deshazia cantando, mandar a vno que fuese por el i lo trugese del arbol dōde estaba. Hizolo así: i el animal sejo reconociendo la virtud del Señor se estuvo quedo. Trajolo el Novicio al Maestro. Esparado del sucesso, i pensando q̄ el pajarillo tenia alguna ala quebrada, puesto en la mano le dio licōcia para q̄ se fuese. Hizolo con prōro buelo, dejando a todos admirados, i cōfirmados en la virtud de la santa obediencia. Vna vez aviendo preparado la chiminea con leña para encender, i aviendo ido vn Novicio con vn tizon, dijo el Maestro: Si ai fe en la obediencia, no ai necesidad de rizo: sople el q̄ mas fe tuviere. Hizolo así el hermano Frai Alonso de los Angeles, q̄ despues fue gran Predicador i Provincial en Cataluña, i encendio el fuego con solo el soplo. Al curso de la Historia remito otras cosas semejantes.

4 En la penitencia hizieron notables estremos. Con solo pan i agua palaron algunos todo el año. Cō so-

lo este sustento andaba gordo i luzido Frai Benito, de quien daremos adelante mas larga noticia. El Padre Gracian por probar su obediencia le mandò que comiese carne, i q̄ durmiese toda la noche: porq̄ con solas tres horas la pasaba, i el dia tambien. Hizolo así, i luego enflaquecio, i enfermò. En la vida de nuestra gloriosa santa Maria Madalena de Pacis hallamos muchos egēplos destos; qui tādole Dios la salud quando ella miri gaba la penitēcia por ordē de sus Cōfesores, i Prelados. Desuerte q̄ este gran Señor, si hizo milagros por virtud de la obediencia; tambien lo hizo por la penitencia, mayormente quādo era decretado por su Magestad, ó quādo los Religiosos no se buscaban a si en ella. El Padre Frai Elias de San Martin, q̄ despues fue General, comio mucho tienpo pan i agējos siendo ya Profeso. El P. Frai Martin de Iesus Maria, q̄ en el siglo avia sido Señor de la casa de Aoiz en Navarra, pasando de 70. años, i siendo Novicio, comio muchos dias solo pā i agua. I pareciēdole ser demasiado regalo; comiendo en el suelo defacia el pā, i lo tomaba con la boca como si fuera bruto: tanta era la confusion de la vida pasada.

5 A este paso fueron tambien grandes las peleas contra sus pasiones. Teniendo por mui grande i dañosa la del asco de tocar las cosas de mal olor (siendo así que es naturalissima contradiccion con estos obgetos en que no ai demerito:) así pelearon como si fuera inclinacion, ò vicio. I por hallarse fuertes contra las de este genero, procuraron vencer las que el no apetecia. Con las aguas mas asquerolas se lavaban los rostros, si sentian en si repugnancias. No contentos con esto otros las bevian; i alguno vbo que para alcanzar mayor vitoria de si, acometio a comer en presencia de otros lo que mas horror podia causarle: cuyo ac-

*Gñl. 33:
Bautista
Rubeo.*

Gál. 33.
Bautista
Rubeo.

to pagó Nuestro Señor despues con regaladifimos favores, como a su tiēpo diremos. Al hermano Frai Eliseo de San Iuan, vn rustico barbero le hizo tā hōdas i crueles sajaduras, que le dejò rasgadas las espaldas. Conpadecidos i admirados los Religiosos de tanta paciēcia, le preguntaron, como avia sido aquello? El callaba, ò divertia la platica. A vn mui intimo suyo, conjurandole primero para el silencio, le dijo que le avia asistido Nuestra Señora, i conortado para el trabajo. Murieron en esta ocasion muchos Religiosos: i pensando el Prelado que era peste, mandò no tañesen las campanas por no perturbar el pueblo. Murio el hermano Frai Eliseo vna noche, i llegando se por la mañana el procurador i su compañero a la Villa, les preguntaban muchos; quien avia muerto que tanta avian clamoreado toda la noche? Con que se entendio la honra que quiso hazer el Señor a este su siervo.

Regalos i
premios
del Cielo:

Perfigue
el demonio
a muchos
Novicios.

6 Muchas fueron las medras deste Noviciado en el trato intimo con Dios. Muchos los regalos que de su Magestad recibio. Despues de Maicines pocos dormian. Por la casa, i officios andaban como absortos, i tan recogidos, que verlos pegaba devocion. Perseguielos el demonio cō espantos i visiones. Apareciendose al hermano Frai Miguel de Iesus en figura de Cristo, estando orando en la celda, le dijo: si eres mi verdadero Dios, allà te espero en la Iglesia, para verte en el Santissimo Sacramento, donde sè que està. No le siguió el demonio, i fue descubierto su engaño. Reiteròlo otro dia, i hizo lo mismo el Novicio. Conjuraron la celda, i nunca màs bolvio. A otro Novicio llamado Frai Gabriel de la Afunciõ, aprerò de manera para que dejase el abito, que siendo de coraçon constante, i aviendolo recibido con gran devocion, le

puso a punto de dejarle. Apareciõsele la Virgen Santissima, mostròle a su Hijo como quedò despues de la coluna lleno de llagas, i dijole: *Mira quanto mas padecio por ti mi Hijo que tu padeces por èl. Persevera que yo te ayudarè.* Confundido el Novicio de la flaqueza pasada, quedò tan arrimado i firme en el proposito, como mostrò despues su prodigiosa vida; i el demonio tan avergonçado, que nunca mas le tentó en esta parte. No enpero por esto dejò de perseguir a los demás; i no contentandose con atemorizarlos con horribles, i feas visiones, los maltrataba con rigurosos golpes. Mas de todo sacaba quebrada la cabeça. Porque los valerosos guerreros, armados con el escudo dela Fè, en medio de las mayores peleas lo desafiaban i provocabã como otro divino Antonio a nuevas luchas, de que se veran algunos egenplos en esta Historia. Estando vna Pascua de Espiritu Sãto cantado en el Coro todo el Cõvento. *Spiritus Domini replevit orbem terrarũ*; entrò por la ventana vna hermosissima Paloma, i aviendo andado reboleteando vn rato sobre las cabeça de todos, tocò con las alas en la del Venerable Padre Frai Domingo de Iesus Maria; Novicio entonces, señalãdole por las grandes mercedès que despues le avia de hazer. Deste tã continuo recogimiento i olvido de todo lo criado, le sucedio al hermano Frai Benito el de las palabras ordinarias, con tanto estremo, que tuvo necesidad de invetar otras para responder a lo que le preguntaban, ò preguntar lo que le era forçoso.

7 **Demas de las mortificaciones q dentro de casa se haziã,** fueron muchas i mui notables las q fuera della se obraban, principalmente siendo Maestro de Novicios el P. Frai Angel de S. Gabriel. Como muchas vezes tragesen leña en compaõia de los Profesos para el gasto de casa, escogia el

An. Xpi.
1569.

Mortificaciones de los Novicios fuera de casa.

An. Xpi. 1569. el Maestro a los mas dispuestos para mortificaciones publicas, ó mas necesitados dellas. Enbiavalos con sus hazes a vederlos en la plaça de la Villa: i mandabales que pidiesen mucho, para que deteniendose mas, fuese mas larga la mortificacion: i q̄ el dinero de la leña, ò la leña no vendida dejasen en el Hospital a los pobres: i cunplianlo así con grande humildad i mansedumbre. Con este medio solian estar se mucho: i llegada la hora señalada, dejando la leña donde se les avia ordenado, se bolvian a casa consolados con la vitoria de la altivez. Acontecio algunas vezes comprar la leña presto seglares ricos, para despacharlos de la plaça: i rogandoles que la diesen a personas que traian para llevarla a sus casas, no lo consencian, por averlo así mandado la obediencia, i llevabanla ellos. Solia el Maestro enbiar algunos Novicios en abito de seglares, vestidos de andrajos a pedir limosna, ò à dar algun recado de parte del Prior, ò à rogar intercediesen con los Religiosos para que les diesen el voto para su Profesion. I siendo diversos los afectos de los seglares, segun la diversidad de los juicios: tal vez acontecio bolverles palabras mui desabridas, i afrentosas; como decirles, que mui justamente eran echados de la compañía de los Santos: i que el vestido era qual las costumbres: i que eran dignos de mayores castigos. Todo lo qual sufrían en silencio, con gozo interior, por verse despreciados por Cristo.

8 Como los primeros años no ruviese la casa tantos Predicadores como la Villa de Pastrana, i otras circunvezinas pedían; sucedio enbiar vn Novicio, que en el siglo se avia graduado de Maestro en Teologia (creo fue el Padre Gracian.) Fue por la mañana a pie, i descalço sin sandalias: porque entonces no se vsaba dellas. Predicó su sermon, i bolviendo

se al Convento sin desayunarse, entrò en el refetorio en presencia de toda la Comunidad. El Prelado por quitarle la vanagloria, si la traia, le mandò se hincase de rodillas, i comiese lo que le diesen, por el mal egeplo que en el pueblo avia dado. Obedecio el verdadero Novicio: i poniendole delante vn arnero de paja i cebada, le echaron encima vnos mendrugos de pan. Comio dellos con tanto gusto, que decia no averle tenido semejante en su vida en comida alguna. Otro tanto le sucedio a otro, tambien Novicio, aviendo predicado en la Villa de Pastrana. Otros vbo que mandandoles traer el agua a cuevas para el servicio del Convento, antes, i aun despues de encañada; se echaron encima vnas aguaderas de quatro cantaros, i andando arrastrando con pies i manos, la traian. Tantas fueron las mortificaciones deste genero, i tanto mayores que las referidas, que a otro menos recatado de la temeridad de los juicios humanos, dieran abundantissima materia para mas dilatada relacion.

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITVLO. XXXVI.

Providencias particulares de Dios en este Convento.



GRADADO el Señor del aliéto i amor con que sus siervos le servian, les asistio èl cõ providencias particulares, i visibiles, para fundarlos mejor en la fe de sus palabras; atendiendo en esto a la flaqueza humana, que mucho se satisface de semejantes señales, por ser propias de los sentidos de q̄ està rodeada. Muchos son los casos q̄ en los papeles

Gñl. 33. papeles de aquel tiempo se hallaban. *Bautista* Algunos se referirã en las vidas particulares de los hijos desta casa: otros *Rubio.* pocos escrivirẽ aqui para edificacion nuestra. Y endo la Comunidad vn dia desde el Coro al refetorio a comer, no aviendo pan, ni en las mesas, ni en el Convento sobre que cayese la bẽdicion; fue dello avitado el Prelado. Dijo a los Religiosos se bolviesen a las celdas, i que pues servian a buen Señor, tuviesen Fe. Hizieronlo alegremente, i presto vieron el fruto de su confiança. Porque llamando a la çapanilla de la porteria, salio luego el portero, i hallò a la puerta vn hombre con dos cavalgaduras, descargãdo de la vna dos cestos de pan, i de la otra vna carga de pescado. Entregòlo al portero; i mientras lo recogia, se fue sin decir quien era, ni quien le enbiaba, ni jamas se pudo averiguar. Dieron gracias al Señor sus fiervos; i quedando mas aficionado a su pobreza, era mucho lo que por su conservacion hazian.

Aumenta
vn plato
de pescado
para toda
la Comunidad.

2 Otro caso con mayores circunstancias de milagro sucedio siendo Prior el Padre Frai Elias de san Martin, q̄adelante fue segundo General en nuestra Descalcez, i dispensero el Padre Frai Martin de Iesus Maria, Señor que avia sido de Oiz en Navarra. Avia puesto el cozinero para vna fiesta todo el pescado seco que a la fazon avia a remojar en vn estanque. Entrò vn seglar, i cogiolo todo a tiempo q̄ no era posible traerlo de la Villa, ni remojarlo. Descòsolado desto el cozinero, lo dijo al dispensero, que tambien se desconsolò. Rebolviẽdo los dos la despença, hallarõ en vna fuente de peltre, vnos pescadillos que vn bienechor les avia enbiado, i resolvieron darlos a los que primero entrasen a comer en refetorio. Hizo el cozinero los platos tan cabales como solia quando avia para todo el Convento: i al paso que los repartia se fueron aumẽtando de manera que

aviendo dado a los Religiosos lo necesario, sobrò en la fuete mucho mas de lo que hallaron al principio. Admirado desto el dispensero, tomò en las manos la fuente, i entrò en el refetorio publicando a voces la maravilla; de q̄ todos dieron muchas alabanças al Señor, llenos de devocion i ternura, i con juramento lo dejaron despues testificado.

3 Llevaban al principio por orden del Principe Rui-Gomez todos los dias la comida adereçada de su casa para los Religiosos, mas cõ tu muerte cesò la limosna. Encargaronse de continuarla dos personas devotas del lugar, i enbiabanla con cuidado a tu tiempo. No aviendo venido vn dia a la hora señalada; el hermano Frai Andres de los Santos que era portero, acudio muchas vezes a la porteria a ver si venia la limosna acostumbrada. En la vltima dellas quando ya era mui tarde hallò sobre vn poyo de la porteria vna canasta de pan, cinco, ò seis pescados, i vna bota de vino. Hizo mucha diligencia entonces i despues, para saber quien lo avia enbiado, i no lo pudo averiguar. Otro dia aviendo entrado la Comunidad en refetorio sin pan alguno, llamaron a la porteria, i hallò el portero vn coital del, sin que se pudiese saber quien lo avia dejado.

4 Siendo Prior el Padre Frai Iuan Bautista en vn año de mucha hambre, se hallò con tan poca harina, que apenas podia pasar de tres meses. Siendo muchos los pobres i necesitados, mandò que a todos se diese limosna. Hizose así, i multiplicò el Señor de manera, que todo el Convento, i los muchos pobres que acudieron a la fama se sustentaron de aquella harina hasta el trigo nuevo. Aviendo ido el Padre Prior Frai Francisco de la Ascension, i el hermano Frai Arsenio al termino de Sayatõ, a traer vnas vigas para la obra del Conveto, se hallaron al tiempo de comer

An. Xpi.
1569.

Otra vez
acude Dios
a sus fiervos.

Otras pro
videncias.

An. Xpi. comer cō tan poco pan, q̄ apenas avia
1569. para desayunarse, i erā treinta los tra-
bajadores. Dijole el hermano al Pa-
dre Prior lo que pasava; i el mandò q̄
todos se sentasen con cōfiança en el
Señor. Comieron larga i alegremē-
te; i sabiendo lo que pasava, a cada
bocado daban gracias al Señor, i to-
dos llevaron a sus casas reliquias del
pan santo.

CAPITULO. XXXVII.

*Hijos insignes desta casa de
Pastrana.*

Cinco ca-
lidades de
esta casa.



CINCO cali-
dades cōcur-
rieron en es-
ta religiosísi-
ma casa q̄ en
ninguna otra
de Frailes ha-
llo juntas. La primera, aver sido pre-
venida con los avisos del Cielo. La
segunda, la asistencia i presencia de
nuestra gloriosa Madre a su funda-
cion. La tercera, ser filiación de nues-
tro Venerable Padre Frai Antonio
de Iesus: porque hasta que el llegó
no se puso el Santísimo Sacramento.
La quarta, aver merecido a nuestro
Venerable Padre Frai Iuan de la
Cruz por primer Maestro de Novi-
cios, que con prudente fervor le
diése aliento. La quinta, la multi-
tud de hijos insignes que tanto la
han ilustrado. Desuerte, que como
ninguna se puede comparar con Du-
ruelo en las dignidades de primer
solar, i original Seminario, i Novicia-
do, i de Madre de nuestros dos pri-
meros Padres: así con Pastrana nin-
guna puede conpetir en la concur-
rencia de las dichas cinco calidades.
No es esta casa vid humilde, que no
levantandose de la tierra, dà quan-
do mucho dos, ò tres razimos: si-
no parra hermosísima, que rodean-

dola por todas partes la enriqueze
de abundantes, i suavísimos frutos,
i sus hijos son como los renuevos
de la oliva, que por todos lados la
rodean. Vn gran libro era necesari-
o para cunplir cō este asunto. Pe-
ro no pudiendose encargar esta His-
toria del; de solos algunos daré aqui
vna brevísima noticia, de q̄ en ade-
lante por ser ilustres en santidad he-
mos de darla mui larga, refiriendo
sus admirables vidas.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubéa.*

2 Comencemos por tres gran-
des, que a la Congregacion de nues-
tros Padres Descalços de Italia dio
esta grā Madre. El primero fue nues-
tro Padre Frai Pedro de la Madre
de Dios, en el siglo Villagrafa, na-
tural de Daroca en el Reino de Ara-
gon. Erector, primer Prelado, i se-
gundo General de aquella Congre-
gacion. Comisario Apostolico per-
petuo de los Padres Agustinos re-
formados de aquellas Provincias. Su-
perintendente general de las misio-
nes i propagacion de la Fè por todo
el Orbe. Predicador del Sacro Pa-
lacio, Confesor del Sagrado Concla-
ve, i de Leon Vndecimo. Varon de
ran gran opinion, que dice Baronio
en su duodecimo tomo, que apenas
se conocia otro mayor en Roma.
Reusò la purpura del Capelo diciē-
do, deseaba mas adornarle con la
de su sangre vertida por Cristo. Fue
sonorosa tronpeta del Evangelio, o-
brò como Apostol, i Dios por el grā-
des maravillas. Profesò en esta casa
año de mil quiniētos ochenta i tres,
i murio en Nochera el de mil seis-
cientos i ocho, a los quarenta i seis
de su edad. Dijo en su muerte Pau-
lo Quinto, que avia caido vna gran
coluna de la Iglesia. Fue trasladado a
Roma acompañado (segun vio en es-
piritu el Venerable Padre Frai Do-
mingo de Iesus Maria) de innumera-
bles Cortefanos del Cielo.

Nuestro
P. Frai Pe-
dro de la
Madre de
Dios.

3 El segūdo nuestro Padre Frai
Iuan de Iesus Maria, en el siglo Iuan
de Iesus Ma-
ria.

N. P. Frai
Iuan de
Iesus Ma-
ria.

Gñl. 33. Bantista Rubeo. de san Pedro, natural de Calahorra en Castilla la Vieja, tercer General de Italia. Fue clarísimo espejo de toda perfección, estimado de Pontífices, visitado con veneración de Cardenales, i de Paulo V. en su celda. El doctísimo Belarmino halló en el su semejança en letras i Religion, i le quiso con gran ternura. Si la salud le ayudara, en él vieramos a Santo Tomas, i a san Gregorio Nazianzeno juntos. tal fue su profundidad en Teología, tal su magestad en decir. Testigos son desto dos tomos que andan suyos de Comentos sobre la Escritura, i tratados de grã perfeccion. Niño de cinco años le vió en espíritu vna tia suya con abito de Carmelita Descalço, i tenido por Santo en Roma. Cumpiõse la profecia como lo testifican su vida, su fama, sus libros, i su muerte, que todo fue maravilloso. Profesó año de mil quinientos ochēta i tres, i murio en Frascati junto a Roma el de mil seiscientos i catorze. Donde su bendito cuerpo es venerado, i persevera hasta òi incorrupto.

Nuestro Venerable P. Frai Domingo de Iesus Maria. 4 El tercero, i tambien General de Italia, fue nuestro Venerable Padre Frai Domingo de Iesus Maria, en el siglo Ruçola, natural de Calatayud en el Reino de Aragon, varon de los mas celebres en fama de santidad i milagros que ha tenido nuestro siglo. Alcançò de Nuestro Señor, hallandose presente, la insigne vitoria de Praga, año de mil seiscientos i veinte, que fue seguridad del Imperio, i de toda la Cristiandad. Bolvió con parte de los despojos a Roma, donde fue recibido con publica, i solene pompa del Clero, i pueblo Romano. Reusò el Capelo q̄ Paulo V, i su sucesor Gregorio le ofrecieron. Fue dos vezes con titulo de Legado de la Sede Apostolica a Alemania, i en la vltima murio en Viena, en el Palacio del Enperador Ferdinando Segundo, que le amaba, i veneraba devotísimamente, año de mil seis-

cientos treinta i vno. Hazense informaciones para su Canonizaziõ a instancia, i con particular diligencia de su Magestad Cesarea, creciendo cada dia la voz de sus milagros, con que se dice manifestar Dios su rara santidad. Profesò en Pastrana año de mil quinientos i noventa.

5 Hijo fue tambien desta casa de Pastrana el P. Frai Ambrosio Mariano de S. Benito q̄ a más de lo q̄ del ave-mos dicho, nos darà adelante mucha materia para sus alabanças: porq̄ fue vno de los tres a quiē nuestra Madre Santa Teresa dà la palma de aver trabajado mucho por su Orden. Ella le honrò despues con muchos oficios, i con el de Definidor general. Murio en Madrid año 1594. asistido de los gloriosos Martires san Cosme, i san Damian, de quien fue devotísimo. Profesó año de 1570.

6 Del Padre Frai Gabriel de la Asuncion, natural de Pastrana tenemos muchas i muy copiosas relaciones, con que enriquecer su vida llena de maravillosos egenplos de penitēcia, de oracion, i de alabanças de nuestra Santa Madre: en el tomo siguiente, i en este derramaremos algunos. Fue quarto Definidor en el Capitulo de Alcalà, i murio en Adamuz año de 1584, de dõde fue trasladado al Convento de Pastrana el de 1603.

7 El Padre Frai Agustín de los Reyes, en el siglo Carrasco, natural de Écija, Definidor general, i Provincial de Andaluzia, a quiē nuestra Madre Santa Teresa comunicò siendo Novicio, i profetizò lo que avia de ser despues; es a saber vn perfectísimo dechado de todas las virtudes. Reusò el ser General pudiendolo admitir, i murio año de 1596 junto a Solana en Andaluzia, de donde trasladado su cuerpo al Còveto de Aguilar, permanece incorrupto, i respaldede cõ fama d̄ milagros, i la dejò de muy docto como diremos en su vida.

8 Del

An. Xpi.
1569.El P. Frai
Ambrosio
Mariano.El P. Frai
Gabriel
de la Asun-
cion.El P. Frai
Agustín de
los Reyes.

An. Xpi. 8 **1569.** Del Padre Frai Iuan de Iesus Roca, quando no tuvieramos relaciones de su gran caudal, letras i virtud; el aver sido el que en Roma venciò las dificultades que dirà la Historia, i sacò el Breve de la separacion, es colmadissima alabãça, i testimonio irrefragable de su gran caudal, i merito para tenerle por Padre comũ de la Descalcez. Fue Procurador general muchas vezes, Definidor i Provincial de la Corona de Aragõ. Profesò año de mil quinientos setenta i tres. I por èl solia decir despues nuestra Santa Madre, que ya tenia hõbre en su Religion. Murio lleno de dias i virtudes en Barcelona año de mil seiscientos i catorze.

El P. Frai Iuan Bautista.

9 El Padre Frai Iuan Bautista, llamado el Remendado, porque entre los pobres parecia pobrissimo (en el siglo Iuan Hernandez) natural de Pedraça de la Sierra, Definidor general, i Provincial de Castilla la Vieja, fue varon lleno de Dios, poderoso en obras i palabras. Temiendo el ser General alcançò de nuestro Señor la muerte, la qual supo muchos dias antes: i en ella superior a la naturaleza, dispuso i previno hasta las vltimas acciones de su vida. Dos vezes que su Comunidad encendio vn gran cirio en la Iglesia por su salud; al decir el Preste: *Saluum fac seruum tuum Ioannem*, se apagò subitamente. Murio en Valladolid año de mil seiscientos: i despues de su muerte le vieron algunas personas en compañía de nuestra Madre Santa Teresa con mucha gloria. Fue su Profesión año de setenta i cinco.

El P. Frai Bartolome de San Basilio.

10 El Padre Frai Bartolome de San Basilio (en el siglo Sanchez) natural de Arazena en Andaluzia, Definidor general, i varon de aprobadissima virtud, vivio muchos años en el Yermo de Bolarque, solitario en vna Ermita. Lleno de Dios, no podia tratar ni oir cosa del mundo. Arrebatado del fervor predicaba a los arboles

aves i animales, que alguna vez se dice acudieron a oirle. Murio en el mismo Yermo año de mil seiscientos diez i ocho. I Profesò el de setenta i ocho.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

11 El Padre Frai Pedro de los Apostoles (en el siglo de la Fuente) natural de Bonilla en Castilla la Nueva, i Provincial de la Provincia de Sã Alberto de la Nueva España. Fue Varon Apostolico, ofreciose en vn viaje al martirio, i derramò sangre por la confesion de la fe. Profesò año de mil quiniètos setenta i cinco, i murio en Mexico el de seiscientos i treinta.

El P. Frai Pedro de los Apostoles.

12 El P. Frai Frãcisco de la Cõcepcion, natural de Perpiñan, que murio a los principios de la Reforma, pasò de la Observancia a la Descalcez con tan buen aliento, con tan esforçado espiritu, con tantos empleos de oracion i penitencia, que fue admiracion de aquellos primeros años que aora nos espantan. En Manzera, en la Roda, en la Peñuela dejò tãtos egenplos de su rara virtud gobernãdo estas casas, que con aver sido muy pocos los que se pudieron recobrar de la desperdiciada memoria, nos darà arto que escribir en llegando el año de setenta i nueve en que murio. No hallo en los libros antiguos donde Profesò en la Descalcez. Pero cõfandome que no fue ni en Duruelo, ni en Manzera: i sabiendo que estuvo en Palstrana tan a los principios que no avia Noviciado en Granada, ni en Sevilla, ni en la Peñuela; me persuado que Profesò en esta casa. Dichosa ella con tal hijo.

El P. Frai Francisco de la Concepcion.

13 El Padre Frai Antonio de la Cruz (en el Siglo Cutanda) natural de Daroca en Aragon, i primer Maestro de Novicios de la Casa de Çaragoça, varon de maravillosas virtudes, i fama de gran Santo, acreditada con altas ilustraciones que tenia en la oracion, i obras admirables. Estando ya para morir, i mandandole el Provincial no muriese sin su licẽcia, la

El P. Frai Antonio de la Cruz

Gñl. 33. Bautista Rubèo. la esperó defahuziado sienpre de la vida casi vn año. I en dandofela espirò luego dulcemente en las manos del Señor, que le honró despues con maravillas obradas con sus reliquias, segun es fama en Çaragoça, donde murio año de mil quinientos noventa i nueve, con nueve años poco mas de Religion.

El P. Frai Iuan de los Santos. 14 El Padre Frai Iuan de los Santos (en el siglo Brinal) natural de Salinillas, Diocesis de Calahorra, Maestro de Novicios de Toledo, i egenplarissimo en toda virtud: en muchos años que vivio en la Orden, no faltò jamas a Maitines, ni a oracion. Traia sienpre vn asperissimo filicio de yerro. Cada dia tomaba rigurosa diciplina: ni comia mas q vna vez en veintiquatro horas. Dormia vestido sobre vna tabla de poco mas de vn palmo de ancho. Con estos i otros rigores perseverò hasta la muerte, que fue en Toledo. I se dice que despues della se aparecio glorioso a vna persona devota. Profesò año de mil quinientos ochenta i siete.

P. Frai Benito de Iesus Maria. 15 El Padre Frai Benito de Iesus Maria, natural de Viruega en Castilla la Nueva, Varon de vida egenplarissima, enriquezido de virtudes heroicas. Acometido de vna tentacion sensual, se rebolcò desnudo como otro San Benito entre abrojos, i espinas. Suspenso en oracion le vieron rodeado de resplandor maravilloso. Fatigado de sed (se dice) le trujo vn Angel, como a Elias, vianda i agua. Pasò gravissimas enfermedades con admirable alegria: murio regalándose con Dios hasta espirar, año de mil seiscientos i catorze en Pastrana donde profesò el de seiscientos i quatro.

Hermano F. Iuan de la Miseria. 16 El hermano Frai Iuan de la Miseria, lego (en el siglo Iuan de Narduch) natural de Catarcipran en el Reino de Napoles, i vno de los dos primeros Religiosos que del siglo vinieron a la Religion, persuadidos

por nuestra Madre Santa Teresã. *An. Xpi. 1569.* Fue desde su niñez criado en religion i devocion, i vino a ser vno de los egenplares varones de su tiempo, dotado de virtudes heroicas, espiritu de profecia, i otras gracias admirables. Devotissimo de la Virgẽ Nuestra Señora, a quien llamaba su Paloma. Hizo por medio de vna imagen suya innumerables maravillas. Tuvo purissima senzillez, altissima oracion, i grandes i continuas batallas con los demonios, a los quales superior, llegò vitoriofo al fin de su dichosa vida, que fue de mas de cien años, en Madrid el de mil seiscientos diez i seis, con fama de gran santidad. Profesò el de setenta.

Hermano F. Benito de Iesus Maria. 17 El Hermano Frai Benito de Iesus i la Virgen, lego (llamado en el siglo Móferrate) natural de Villafranca de Panadès en Cataluña, Religioso d virtud mui aprobada, i conocida en la Religion, donde singularmente resplandecio en penitencia, humildad i caridad. Fue tan etremado en el silencio, que del todo se le olvidò el ablar, i para darse a entender inventò nuevo léguage i vocablos. Conocia los interiores, sabia las cosas venideras, tenia batallas visibles cõ los demonios; i cõ vna rara sencillez alcacõ maravillosa perfeccion. Profesò año d mil quinientos setenta i tres, i murio en Madrid el de mil quinientos ochenta i siete. de donde a Pastrana se trasladaron sus huesos el de seiscientos i tres.



An. Xpi.
1569.

CAPITULO. XXXVIII.

Señala Pio V. Visitadores de la sagrada Orden de Predicadores a la del Carmen, i con su favor comienza a dilatarse la Descalcez.

ROR dejar entero el dibujo del ilustre Seminario de Pastrana, fue forçoso en algunas ocasiones pasar adelante del año de setenta i nueve de su fundacion, quedando arañados algunos sucesos que precedieron en tiempo a algunos de los q̄ alli referimos. Aviendo ya cumplido con esta obligacion, la de la Historia nos pide relatar los q̄ se han quedado. Entre los quales son de mucha atencion los Visitadores que Pio V. dio, de su Orden de Predicadores a la del Carmen. Porque fueron los q̄ mucho favoreciéron i honrarón nuestra Descalcez, que con el favor de su Orden avia comenzado, i por cuyo parecer i mandato ella comenzó a dilatarse.

2 Ya queda dicho en nuestra Historia general, con quanto zelo los felicísimos Reyes Catolicos Fernando i Isabel intentaron la reforma general de todas las Ordenes, que en su tiempo se allaban notablemente descaecidas del fervor antiguo, por las causas generales que en el mesmo lugar se apuntaron. Quedó esta reforma en tan buen punto, que el Emperador Carlos V. la pudo proseguir con menos ruido, i gozar de no pequeño fruto, aunque no tanto como se deseaba. El zelosísimo Felipe II. no queriendo alçar la mano de limpiar los espejos donde los pueblos se miran; intentó su reforma por varios modos, desde el año de mil quinientos

setenta i cinco en adelante. Instabale con memoriales sangrientos Iuan de Padilla Clerigo, mas bié intencionado que prudente. Soplabá el zelo Real el Nuncio Hormaneto, a quien con alabanza irónica llamaba Roma *Reformator Orbis*. Heruia su posada de Frailes, referianse con risa cuentos suyos, pronunciábanse sentencias afrentosas, llenábanse las carceles de los Ministros de Dios, despues de pisados de los pies de pages i lacayos. Como sea así que los seglares juzgando a los Frailes tan vnidos en el mal, como en el bien, vituperan i alaban a todos por algunos pocos: los crimines singulares manchaban familias enteras; i có mayor daño de las conciencias de las personas, se pasaba al estado que tales hijos criaba. Por lo qual algunos sugetos graves sintieron mucho este modo de proceder, i con varios memoriales alcançaron del Rei, que se trocasse por otro mejor. Lo que en esto pasó en las dichas Ordenes, se hallará en sus generales Historias, i de la del Carmen me conviene amiratar.

3 Ya queda dicho arriba como el Reverendísimo Frai Iuã Bautista Rubéo de Ravena, a instancia de Felipe II. pasó de Italia a España a visitar su Orden, i reformarla. Aviedo hecho Capítulos provinciales en Andaluzia i Castilla, i electo personas a proposito así en los mayores, como en los menores oficios, que atendiesen a la Reforma: les dejó santas i prudentes leyes para el intéto. Hecho esto se bolvió a Italia, i no pasando las leyes fijaméte del papel al animo, obraron poco. Viendo el prudente Rei que el fruto no avia correspondido a las esperanças, hizo nuevas diligencias con el Santísimo Padre Pio V. para que diese nuevos ordenes en la visita del Carmen. Movido dellos, mandó que los Carmelitas de Andaluzia fuesen visitados

Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

dos por los Ordinarios; con condi-
cion que en aquellas Ciudades, ò lu-
gares donde se hallasen Conventos
de Predicadores, se acompañasen cõ
ellos para la visita de Carmelitas. Hi-
zo tan gran ruido este Decreto, exaf-
però de suerte, que mui presto se
vieron inconvenientes de gran mar-
ca: i el Rei a gran priesa suplicò a su
Santidad cesase esta cura, i se inten-
tase otra.

4 Acudiendo a esto el Santissi-
mo Padre mando que la Orden del
Carmen fuese visitada, i reformada
por la de Santo Domingo. Señalò
para la de Castilla al Reverendo
Padre Maestro Frai Pedro Fernan-
dez, Prior que al presente era de su
Convento de Talavera de la Reina,
en quien letras i santidad concurrìa.
Despachòle vn Breve en que le daba
sus vezes Pontificales, con comision
anpla de quatro años para todo lo q̃
le pareciese conveniente en orden a
la Reforma; i facultad de sustituir su
comision en el Religioso que fuese a
proposito, estando el ocupado, ò in-
pedido. Otro semejante Breve des-
pachò al Reverendo Padre Maestro
Frai Francisco de Bargas de la mes-
ma Orden de Santo Domingo, Prior
de San Pablo de Cordova, adornado
de la prudencia, letras i Religion q̃
tan grande asunto pedia. Por averse
perdido estos Breves, se hà ocasiona-
do varios pareceres a cerca del año
en que les despacharõ; i se dio prin-
cipio a la visita. Los mas atentos di-
cen, que fue el de mil quinientos i
setenta, antes del mes de Mayo. I si-
goles. Porque vna declaracion del
Nuncio Hormanero, dada a ocho de
Mayo de mil quiniètos setenta i qua-
tro, dice no aver fenecido la potes-
tad destes Visitadores q̃ avia de du-
rar quatro años: porque aunque era
muerto el Pontifice que la dio; el te-
nia facultad para prorrogarla, i así lo
hazia. I si en el año de setenta i qua-
tro a ocho de Mayo avia acabado la

jurisdiccion de los Visitadores: antes
de ocho de Mayo de setenta se les dio.
I es así: porque se puso en egecució
la Quaresma de aquel año al princi-
pio della, como luego veremos. I tẽ-
go Autor que diga que fue en Enero.
Lo qual conviene se advierta, para
entender con que orden los Descal-
ços començaron a dilatarse desde es-
te año de setenta adelante.

5 Aviendo recibido su comisiõ
el Padre Visitador de Castilla, comẽ-
ço la Visita por Pastrana, así para di-
latar su camino con aquella nueva
planta en que rãta parte tenia su Or-
den; como para acudir a facilitar los
deseos de algunos Padres graves de
la Observancia, que querian gozar
della, i eran inpedidos de otros. En-
trò con vn compañero de su abito,
ambos a pie, i vn jumentillo delante
que servia de llevar las capas. Causò
grande edificacion así a seglares co-
mo a Frailes, i tuvieron por buẽ ague-
ro dela visita esta humildad i manife-
dumbre. Preguntaronle como iba de
aquella suerte vn hombre de su auto-
ridad i años? I respondió: *Que quien
venia a visitar a santos, no avia de ca-
minar como profano.* Llegado al nue-
vo Monasterio de San Pedro, fue re-
cibido con gozo i veneracion, i si-
guio en todo la vida comun de los
Descalços. Como era tiẽpo de Qua-
resma, i hervia el fervor de los eger-
cicios que entonces se hazian: tan
esforçadamente los siguió, así por el
egenplo, como por el provecho, que
no quiso quedar atras. Ayunaba a pã
i agua, asistia al Coro, guardaba si-
lencio, i en todo quiso ser vno delos
restauradores del antiguo fervor
Proferico.

6 Pasados algunos dias propu-
so en el Capitulo conventual, i de-
clarò su comision. Dijo que aunque
conforme a ella no estaban los Descal-
ços obligados a darle la obediencia;
porque solamente se endereçaba
a los Calçados: que traia orden
del

An. Xpi.
1569.

An. Xpi. del Nuncio para que se la diesen , si
 1569. les pareciese que les estaba bien. I q̄
 el Rei gustaria dello , para fines san-
 tos, vtiles à toda la Religion , i con-
 venientes a los Descalços. Trataron
 entre si los Religiosos de aquel Con-
 vento, lo que convenia hazer. I aviẽ-
 do conferido quã bien les estaba ser
 gobernados por persona tan grave,
 quanta ocasion tenian de estenderse
 por su medio, quanto anparo si vbie-
 se contradiciones , quanto ganaban
 dando gusto al Rei ; resolvieron to-
 dos en darle luego la obediencia. I
 lo mesmo hizieron a su egenplo las
 Monjas. Las diferencias, i difiden-
 cias que entre Descalços i Observã-
 tes poco antes avian descubierto el
 rostro, por los muchos que de la mi-
 tigacion pasavan à la descalcez: toma-
 ron con esta acciõ mas cuerpo, i fue-
 ron poco a poco creciendo ; tanto q̄
 duraron sin hallarse medio para con-
 certarlos, hasta que se tomò el de la
 separacion.

7 Los pocos dias que en Sã Pe-
 dro estuvo el Padre Visitador des-
 pues de aver recibido la obediencia
 de los Religiosos, los gastò en su be-
 neficio. Exortaba a la Comunidad a
 la perseverancia en lo comenzado:
 proponiendoles el gran servicio que
 a la Iglesia hazian , el colmado fruto
 de su Religion , i el crecido agrado
 del Señor. I para que las virtudes cre-
 ciesen , las alababa. A los particula-
 res exortaba en su celda, i alunbrava
 segũ la necesidad de cada vno. A cier-
 to Novicio mui fervoroso traia mui
 de vencida el demonio para que de-
 jase el abito , proponiendole que en
 otra Orden se guardaba mas rigor , i
 podria facilmente conseguir la per-
 feccion. Comunicò su pensamiento
 con el Visitador. Dijole ser declara-
 da tentacion, para sacarle vna vez de
 la Religion , i ponerle despues nue-
 vos, i grandes obstaculos para no en-
 trar en otra. I entre otras cosas en re-
 medio del inquieto pensamiento le

dijo. *En todo quanto yo he visto i leido, Gñl. 33*
no alcanço que en toda la Iglesia de Dios Bautista.
aya Monasterio, donde mayor rigor, i Rubèo.
perfeccion se guarde que en este. Sofegò-
 se con esto el Novicio. Profelò, i des-
 pues repetia estas palabras , agrade-
 ciendo el beneficio que este sabio Pa-
 dre le hizo.

8 Visitò tambien el Convento
 de las Monjas Descalças de aq̄lla Vi-
 lla, con no menor consuelo i admira-
 cion. En la visita del , i de los demas,
 así de Mõjas como de Frailes, guardò
 tãta prudẽcia , i recato , q̄ nũca qui-
 so entrar dẽtro de la clãusura de las
 Religiosas , contentandose de la re-
 lacion que le daban della , i de todo
 lo demas que preguntaba. Tomaba
 el solo las cuentas, sin que las viesse su
 compañero , por si hallaba en ellas al-
 guna cosa que le disonase : i entõces
 a solas se la advertia a la Priora. Ha-
 zia las visitas con gran brevedad: por
 que los seglares , de la detencion no
 hiziesen argumento de mayor necesi-
 dad dela que el Convento tenia.
 Dejaba así a Frailes como a Monjas
 eccelentes advertencias, exortando-
 les al silencio , al reriõ de seglares, a
 la oracion , i a todo aquello que ca-
 mina i facilita el trato interior con
 Dios. Ordenò que el trabajo de ma-
 nos (que entonces se vsaba mas) no
 se hiziese tarea ni grangeria, ni pasa-
 se del tiempo, ni de la tasa que la ra-
 zon pedia para evitar la ociosidad.
 Despues de aver dado estas sabias i
 provechosas advertencias , salio de
 Pastrana prosiguiendo su comission.
 Llegãdo a Madrid dijo tanto al Prin-
 cipe Rui-Gomez , a todo el Palacio,
 al Nuncio de su Santidad : i finalmẽ-
 te al Prudente Rei, que a todos los
 llenò de esperanças de grandes co-
 sas para lo futuro. No por lo dicho
 quitaba el prudẽte Visitador al Pro-
 vincial de la Observancia , el go-
 vierno ordinario , así de Descalços,
 como de Calçados. I solamente vsa-
 ba de su comission quando la necesi-
 dad

Gñ. 33. fidad pedia no se perturbase el beneficio comun.

Rubco.

CAPITVLO. XXXIX.

Traslacion del Convento de Duruelo a la Villa de Manzera.

IN este año de setenta sucedio la memorable traslacion del original Convento de la Descalcez de Duruelo a la Villa de Manzera, no tan bien cimentada al parecer de algunos, si bien se alegan congruentes razones. Porque el original solar, siendo el padre, (dicen) nunca se ha de negar: siendo la Patria, nunca se ha de desanparar. I si por él no se arresta todo; poco merecio con sus hijos: i no aseguran ellos su felicidad, no anteponiendole á todo lo que se pueda ofrecer. El noble que niega su primer solar, á si mismo haze agravio, i cae en grande mengua. De aqui se origina la amorosa queja de muchos: si casi todos los principios de las Religiones, i Familias fueron obscuros, i la perseverancia i paciencia ayudadas del tienpo, despues les dieron claridad; porque no se sufrieron aquellos nuestros primeros Padres? Porque dejaron a su Belen? Porque borraron la memoria de tan illustre hazaña? Porque sepultaron aquella gloriosa pobreza? Aquella tierna devocion? Porque obscurecieron aquellos primeros resplandores con que admiraron el mundo? Mejor lo hizieron los Romanos con la casa de Romulo, formada de cañas i cubierta con paja; pues en tienpo de Marcial la veneraban mas q̄ al Capitolio rachonado de oro. Destas quejas piadosas se ofrecen a nuestro afecto; pe-

ro reconociendo sienpre, que no pudieron faltar grâdes razones á aquellos Venerables Padres para su resolucion. Refiere nuestra Santa Madre esta traslacion; pero no la alaba, ni dice contra ella, ni se sabe que la consultasen para hazerla; con que quedò en sospecha de la conveniencia. Pero refiere el hecho i ocasion del.

2 Mucha de la gente noble, i Cavalleros illustres de Castilla, que tenian hazienda, ò lugares en contorno de Duruelo, acudian a aquel Convento, ó a confesarse, ò a tratar sus almas i cuidados con aquellos Venerables Padres. Hallavan en el Venerable Padre Frai Antonio, demas de la autoridad de su persona, q̄ era mucha, asi en el rostro i canas, como en todo lo demas, vn entediimiento claro, vn trato liso i discreto, vn agrado que a todos robava el amor, i reverencia, i nadie le trataba que no desease su amistad, i procurase servirle, con que los mayores principes del siglo le estimaron i veneraron. En el Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz admiraban vn coraçon recogido, vn trato todo del Cielo, vna devocion por boca i sentidos derramada, vna composicion i mesura sin presuncion gravissima, sin altibez respetable. I hallaban en sus propios animos vn secreto testimonio, que les aseguraba ser aquel hombre celestial, i mucho mayor de lo que parecia en el cuerpo, en quise la naturaleza avia obrado poco, dejandolo todo para la gracia.

3 Don Luis de Toledo pariente mui cercano de los Duques de Alva, illustre por sangre, ilustrado por hechos personales, aficionado al religioso trato de aquellos Padres con quien se confesaba, les ofrecio en Manzera (de quien juntamente con otras quatro Villas era Señor) sitio para trasladar el Convento de Duruelo, alegando ser aquel lugar mui pequeño, mal sano, desconocido en

An. Xpi. 1569.
Don Luis de Toledo hizo infamia para la traslacion.

la

An. Xpi. 1570. la tierra, pobre para el sustento, i poco a proposito para dar a conocer aquella perla en el mundo. Ofreciales vna Iglesia q̄ tenia hecha en culto de vn retablo grande de Nuestra Señora cō su Hijo en los braços, i dos Angeles que los acompañan, que de Flandes le avia enbiado su padre, ò su abuelo. Desta Imagē dice nuestra Madre Santa Teresa, q̄ en su vida no vio cosa mejor. I yo digera lo mismo aviēdo visto mucho en Italia i España; si despues de tan gran parecer el mio fuera de inportancia. Porq̄ nunca he visto que la valentia del pinzel aya llegado a hazer tanto relieve en tanta suavidad del colorido, ni que el dibujo se aya opuesto con su atrevimiento a la naturaleza. Resistia nuestro Padre Frai Antonio a la traslacion, por no dejar el amado alvergue de Duruelo. Pero yendo a predicar a Manzera, se halló tan apretado de los piadosos ruegos de aquellos Señores, que vino en lo que dō Luis i doña Isabel de Leiva su muger le pedian.

Predica en
Manzera
N. P. F. An
tonio, i tra
baja en la
obra.

4. Decretada así la traslacion, se fue el Padre Frai Antonio a la Villa de Manzera a predicar la Quaresma i disponer los animos para ella al principio deste año. Don Luis le dio en su casa aposento retirado del bullicio para el i su compañero, donde con quietud pudiesen atender a sus egercicios de oracion i penitencia: i estubo alli casi seis meses, hasta que se acabò vn quarto arrimado a la Iglesia, poco mas suntuoso que el de Duruelo, pero mas acomodado a vida conventual. Trabajaba el viejo en la obra como si fuera moço; no como sobrestante, sino como peñ; no ayudado de la salud: porque tenia quaranas. Amasaba con los pies el barro para los adobes de que avian de ser los tabiques, cernia la cal i arena, daba tierra a los tapiadores, a los albañiles adobes, i traia a cuestras el material. En esto ocupaba el tienpo que

le sobrava de los egercicios espirituales, que por la necesidad acortaba para darlo al trabajo; i lo mismo hazia su compañero. La comida era poca i pobre: i si los Señores le subia a su mesa por gozar de su conversacion santa, discreta i apacible; de tal manera tenplaba el rigor de la celda que sin exceder del de la Regla, quedaban edificados de la tenplança, i consolados de la cortesia en admitir sus deseos. Vn dia el compañero mōdò vna pera como lo hazian los Señores, i dijole: Quiē enseñò hermano a mōdar la fruta a vn Fraile Descalço? Comase las mondaduras, i dege la pera. I así lo hizo. Que mortificacion guardaria en si, quien estas leyes daba? El vestido era el que en Duruelo plantò. La cama vna estera en region frigidissima. I no por esto q̄ el cuerpo padecia quitaban al alma la racion de oracion, de leccion, i disciplinas, que para la noche le tenian guardada.

5. Acabado el quarto, i acomodadas las oficinas para la traslacion, avisò al Padre Frai Alonso Gonçalez que todavia era Provincial de Observantes i Descalços (i como Ordinario visitaba, aunque avia Visitador) suplicandole se hallase en la traslacion. Hizolo con gusto, i trajo para autoridad de la fiesta al Padre Frai Martin Garcia, Rector de Salamanca, i al Padre Frai Alonso de Villalba, con otros Religiosos graves. Con ellos i cō los Descalços se dispuso vna solemne Procesion desde Duruelo a Manzera; donde diziēdo la primera Misa el Padre Provincial puso el Santissimo Sacramento, i Predicò el Venerable Padre Frai Antonio a onze de Junio, dia de san Bernabe, del año de mil quinientos i setenta. La alegría de los vezinos de Manzera, i de otras Villas circunvezinas fue mui grande, i no menor la tristeza de los de Duruelo. Don Luis de Toledo acudio a todo con cristiana piedad

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Hazese la
traslacion
a 11. de lu
nio de
1570.

Gñl. 33. Bautista Rubèn. en lo Ecclesiastico, i generosa largueza en lo seglar. Pagole Dios este servicio con tomarle para la Religion a Doña Isabel de Leiva, hija suya, en quiẽ su lahermosura, discreciõ, i nobleza avia prometido altos casamiẽtos; entrando en su lugar la fe i devocion quedó superiormẽte mejorada. Porq̃ descubrio a sus Padres el llamamiẽto de Dios para ser su Esposa: llevaronla a Salamanca, i alli recibio el abito dela Orden el año de mil quinientos ochenta i ocho, i la Profesion el siguiente; donde yo la conoci. Presto la coronò el Señor, cõ gran sentimiento de aquel Monasterio, i de toda la Provincia de Castilla, por las seguras fianças que avia dado de servirla con su gran caudal i virtud.

Elogio de Dõ Luis su hermano. 6 Siguiola don Enrique de Toledo su hermano, i hijo mayor de su Casa, moço de dieziocho años, de tã aventajadas partes, que ya tenia atẽtos a todos los Señores de Castilla, esperando del hazañas iguales a las de su casa. Dimosle el abito en Salamanca con nonbre de Frai Luis de Jesus, i llevèle yo a Toro. Siẽdo Novicio parecio Profeso ya mui hecho, i consumado en toda virtud. Siendo Profeso parecio Novicio en la humildad, silencio i encogimiento. Murio en Segovia estudiando las Artes año de mil quinientos noventa i ocho, cõ gran sentimiento de todos, por las muchas esperanças que del aviamos concebido. Las vltimas palabras con que despidio el alma, buelto de vna gran suspension, fueron: *Dichosos trabajos que tal premio esperan!* i repitiõ las tres, ò quatro vezes. Pocas me acuerdo deste moço, que en mi animo no dè a mi Religion el pesame de averle perdido tan presto; i a el el placeme de su gozo tenprano, i a los consejos de Dios veneracion de su profundidad. Goze, goze mui en obra buena lo que posee; i ayudenos desde alla a sustentar el rigor i entereza de que entendemos fuera gran colu-

na. En otra parte dilataremos algo mas la pluma, diciendo por menudo las virtudes suyas. Ellas sin duda han sido las intercesoras para que su hermano menor don Pedro de Toledo fuese el primer Marques de Manzera, i despues de grandes puestos merecidos en paz i guerra, aya alcãçado el Virreinado del Pirù, que cõ grande alabança i entereza gobierna. Pero bolvamos a nuestra Manzera, i suya.

7 Fueron profesando los Novicios que pasaron de Duruelo. El primero en Profesion, aunque segũdo en abito de los que vinieron del siglo, fue el Padre Frai Iuan Bautista natural de Avila, q̃ despues de ocho años de observancia de aquel primitivo rigor, dejò a la tierra lo que della tomò en la Roda, i restituyò al Cielo lo que era suyo. Profeso tambiẽs desta casa el Padre Frai Ferdinando de Santa Maria (en el siglo Martinez) natural de San Roman, lugar cerca de Astorga en el Reino de Leon, i primer General de la Cõgregacion de Italia. Comisario i Visitador Apostolico de siete Provincias de Frãscos Descalços en aquellos Reinos i Estados. Mui estimado de los Pontifices, i merecedor de las graves ocupaciones en que le emplearon en servicio de la Iglesia. Varon de gran talento en el gobierno i consejo, i rigido en la observancia regular hasta la vltima vegez. Murio en Roma el año de mil seiscientos treinta i vno, con sentimiento de todo el pueblo, i del Pontifice, que poco antes de morir le enbiò a visitar con sus Nepotes, los quales, como joyas preciosas llebaron algunas pobres alajas suyas para estimarlas por reliquias.

8 Dignos son tambien de memoria en este lugar (aunque en otro la tẽdràn mui larga sus heroicas virtudes) tres hermanos legos, hijos de Manzera. El primero es Frai Pedro de los Angeles (en el siglo Garcia)

An. Xpi.
1570.

Hijos de
Manzera.

P. Frai Iuã
Bautista.

Nuestro P.
F. Ferdinã
do de San-
ta Maria.

Hermano
Frai Pedro
de los An-
geles.

An. Xpi.
1570.

cia) natural de Lançahita en Castilla la Vieja. Mas de quarenta años vivio en la Descalcez cō raro egenplo. Tratele mucho en Salamāca, i conoci en el grā fervor en la oracion, grā rigor en la penitencia, estremado silencio, i tal cōpostura que la inprimia aū a los seglares. Fue varon de mucho feso i consejo, i oianle mejor los Prelados que a muchos Sacerdotes. Ilustròle Dios con Don de Profecia, i aviendò sabido mucho antes su muerte, la tuvo mui feliz en Valladolid año 1613.

Hermano
Fr. Diego
de Iesus.

8 El segundo es el hermano Frai Diego de Iesus, q̄ llamaron por ecclesiā, el cozinero (en el figlo Gonzalez) i natural de Asturias, persuadido para q̄ entrāse en la Religio por nuestra Madre Santa Teresa, i acabado de rendir por vn rayo de luz que subitamente le envistiò i derribò en tierra. En la Religio fue raro egenplo de penitencia, i oracion, en la qual fue mui regalado de Nuestro Señor. Confortòle su Magestad en sus trabajos, i en vn camino tãbien la Virgen Sātissima guiandole, segun afirman graves Religiosos. Murio con opinion de Santo en Valladolid año de 1593.

Hermano
Fr. Barto-
lome del
Santissimo
Sacramēto

9 Sea el vltimo el Venerable hermano Frai Bartolome del Santissimo Sacramēto (en el figlo Bartolome Blāco) natural de Martin-Muñoz de las Posadas, en Castilla la Vieja, Religioso de eccelentes virtudes, alta oraciō, profunda humildad, i rēdidissima obediencia. Tuvo hecho voto de no pedir jamas cosa de alivio, ni comodidad. Obrò por el Nuestro Señor en vida grandes maravillas, i no pocas despues de su muerte, que fue en Tudela de Navarra año de 1606.

10 De los que de la Observancia pasaron a la Descalcez començaron tambien a profesar algunos. I porq̄ ya tenian hecha profesion de los tres votos, el modo de hazerla era renunciar la mitigacion, como se ve en la q̄ hizo el Padre Frai Diego de San Alberto, que dice así, *To Fras Diego de San Al-*

berto hago renunciacion de la Regla mitigada, i prometo de vivir segun la Regla primitiva de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, donde yo he vivido, en manos del mui Reverēdo Padre Frai Francisco de la Concepciō Prior desta caja. En diez dias del mes de Agosto de 1573. Testigos Frai Iuan de los Reyes, i Frai Pedro de la Visiacion Desta suerte entédemos aver profesado los dos primeros Venerables Padres Fr. Antonio, i Frai Iuan. Porque aunq̄ no se halla su profesion en los libros en que estan las demas: en el Breve de la separacion leemos estas palabras. *Quam quidem Regulā, & Observantiam Fundatores prædicti, ac etiam, qui pro tēpore admittebantur ex mitigatis, renūtiando mitigationi, & relaxatiomi dicti Eugenij prædecesoris: transacto probationis anno denuo, ac etiam alij de seculo venientes profitebatur.* De las quales palabras consta, q̄ aquel acto de renunciacion de la mitigacion, tãbiē era profesiō de lo primitivo, i hecha al fin del año. Muchos fuerō de la Observancia los que desta suerte profesaron, i valerosamente ayudaron a la Descalcez, como la Historia dirà en sus lugares: i no pocos los que rendidos al rigor, ò por miedo, ò necesidad se bolvieron.

Gál. 33.
Bautista
Rubéo.

CAPITULO. XXXX.

Restauracion del Convento original de Duruelo.



Ntes de pasar adelante cō los sucesos de Māzera, refiero la restauracion del Cōvento original de Duruelo, despues de aver dicho su traslacion. Porq̄ no se entienda, q̄ la providencia divina tan atenta a la primera fundacion, lo fue menos en la restauracion, supliendo la menor atencion de los hōbres en el desfanparo: i tabiē por no suspender tanto el deseo del lector, haziendole esperar hasta el tiempo preciso desta restauracion, que fue muchos años despues,

Y

1 Nunca

Gen. 33.
Bautista
Rubdo.

2 Nunc la Religion, aunque desanparò el sitio del primer Convento de Duruelo, olvidò sus principios, ni perdio la memoria i veneracion de aquel lugar, en la manera q̄ en aquellas angustias de la fundaciõ de la Reforma pudo conseruirla. Recien mudados a la Villa de Manzera, iban algunas vezes allà los Religiosos a consojarse con la vista de aquel sitio, i visitaban el antiguo Convento, aunque desecho ya, i casi sin Iglesia: pero toda via en ella, tal qual avia quedado en forma de vna Ermita, hazian oraciõ, i con lagrimas bañaban aquel suelo. Llegò esta devocion, i cariño a labrar tanto en sus coraçones, q̄ determinarõ hazer todos en forma de Convento, i Comunidad vna Procecion desde Manzera a Duruelo. Hizierõ la el año de 1585. a 28. de Noviẽbre, que era el dia en que se avia comenzado la Reforma de los Religiosos; para celebrar cõ esta devota demostracion la memoria deste principio. Fueron todos a pie descalços sin alpargatas, en Procecion vna legua, ò mas de camino, q̄ ai desde Manzera a Duruelo. I en llegando al lugar, considerando q̄ el nacimiento de su Orden reformada, se parecia tanto al de Cristo Señor Nuestro en el portal, en el heno, i en la pobreza; teniendo presente aquel del Salvador, representado en el suyo, lo celebraron como si fuera el mesmo dia en q̄ nació su Magestad. Digeron la Misa que se canta la mañana de Navidad, que comienza: *Lux fulgebit hodie super nos.* Con la Epistola: *Apparuit benignitas, & humanitas Salvatoris nostri Dei.* I el Evangelio: *Pastores loquebantur ad invicem, transeamus usque Bethleem;* q̄ todo es del Nacimiento, i les venia como nacido a su proposito. Cantò la Misa el Padre Prior Frai Nicolas de San Cirilo, i predicò el Padre Frai Vicente de Crito, tomando por Tema aquellas palabras del cap. 44. del Genesis: *Restituet te in gradum pristini-*

nium. I con esto, aviendo celebrado su fiesta con tanta ternura i devociõ, como quiẽ renovava principios tan tiernos i devotos, se bolvieron a su Convento de Manzera. Mas misteriosa de lo que ellos pensaron fue esta su devocion: porque pretendiendo solamente renovar la memoria de lo pasado, pronosticaron, i significaron el suceso venidero. Ellos celebraron la restauracion de la Orden del Carmen en la fundacion de la Reforma: i sin entenderlo celebraron tambien la restauracion de aquel principio, i sitio primero, que se avia de hazer, i òi vemos ya cali hecha, como luego diremos; i cunplidas las palabras i esperanças de aquel Tema que en la fazon dicha se predicaron, i quieren decir: Restituirteha Dios en el estado antiguo.

3 Pero antes que se cunpliese esta Profecia en la restauracion de Duruelo, estuvo muchos años desierto, i al parecer olvidado. No enpero tanto, que nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus no pretendiese hazer en aquel puesto vna memoria. Tratò de reparar aquella primera Iglesia del Convento, i hazer vna Ermita, para la qual hizo pintar vn quadro grande de Nuestra Señora del Carmen, que era la vocacion de aquella Iglesia: i debajo de su manto a nuestra Madre Santa Teresa, i a los primeros Religiosos, i Religiosas de la Reforma; i en vn rotulo q̄ puso abajo decia el año, mes, i dia de aquella fundaciõ, i la traslacion de allí a Manzera, donde estava entonces el Convento. No pudo el Venerable viejo, inpedido con la muerte egecutar este designio; i así se quedò el sitio como antes estava desierto, i el lienço de la pintura dicha en el Convento de Manzera, de donde se llevó a nuestro Colegio de Salamanca, que lo guarda, i conserva cõ veneracion hasta el dia de òi, aunque sin la inscripcion que antes

An. Xpi:
1570.

An. Xpi. antes tenia. Traslado el Convento
 1570. de Manzera a Avila, como faltò la
 vezindad de Duruelo, faltò tãbiẽ en
 parte la memoria i cuidado d' visitar-
 le. Porq̃ como estava mui a tras mano,
 i no avia quedado forma de Cõven-
 to, Iglesia, ò Ermita, i el lugar tanbiẽ
 se avia del todo defecho; se ofrecie-
 rò mui pocas ocasiones de llegar allà
 los Religiosos. Cõ esto vino a caerse
 el edificio, i á no quedar sino vnas pa-
 redillas viejas, q̃ el agua i vientos las
 iban acabando de consumir i derri-
 bar. No enpero por esto se apaga-
 ron los deseos que algunos de los pri-
 mitivos dejaron a los sucesores, de
 bolver a su amado Belen. Porque si
 bien no todos eran deste parecer, por
 las razones que en el capitulo pás-
 do alegaban: muchos decian ser me-
 nos decoroso para la Religion, i tes-
 timonio, así de ingratitud al primer
 Padre que les dio el ser; como de
 flaqueza en rendirse a los miedos de
 falta de salud, que aun no avian bien
 experimentado. Si avemos abraçado
 (decian) Regla tan rigurosa, i aña-
 dido sobre ella tantas penalidades,
 con animo no de carne, sino de espi-
 ritu; porque no esperamos del Cie-
 lo el remedio desto que tanto aora
 nos affige? Es justo que vnos Des-
 calços hijos de aquel gran peniten-
 te, i solitario del Carmelo, así se de-
 gen vencer con tan pocos años de es-
 periencia de los daños temidos? Si
 san Benito vbiera desanparado a Ca-
 sino, san Romualdo la Camaldula,
 san Bruno la Cartuja, san Bernardo
 el Cister; gozaran aora la gloria de
 constantes, i animosos, de que los
 celebran todas las Historias? Si Du-
 ruelo tenia algunos vezinos, i estava
 rodeado de Villas, i Ciudades no-
 bles, donde hallaba el socorro; porque
 así fue desanparado?

5 Estas i otras razones oĩ decir a mu-
 chos de los primitivos: i cõtinuandose
 en algunos Religiosos, así Prelados co-
 mo subditos de la Provincia de nues-
 tro Padre San Elias en Castilla la Vie-

ja, hasta cerca del año de 1612, trata- *Gñl. 334*
 ron siendo Provincial el P. Frai Feli- *Bautista*
 pe de Iesus, i Prior de Avila el P. Frai *Rubco.*
 Martin de la Madre de Dios, de con-
 prar el sitio donde estuvo el Conven-
 to, por tener vécida aquella primera
 dificultad, para lo q̃ Dios adelãte dis-
 pusiese; por averle buelto el dominio,
 i posesiõ a Dõ Rafael Velazquez Me-
 xia. Compròse de Don Francisco de
 Avila Ovando hijo suyo: i otorgòse
 la venta a quatro de Setiembre del di-
 cho año de 1612. Porq̃ aunque el Pa-
 dre lo avia dado de gracia a nuestra
 Madre Santa Teresa, como bienes
 libres q̃ eran, i no de Mayorazgo: el
 hijo lo vendio a la Orden en la mes-
 ma conformidad; como consta de lo
 tratado, i otorgado sobre esto ante
 Santos Martin Escrivano i vezino de
 Mirueña, jurisdiccion de Avila. Poco
 despues entrò a ser General dela Re-
 forma nro Reverendo P. Frai Iosef
 de Iesus Maria: i sabiedo la cõpra del
 sitio, no solo aprobò, i fomètò del pẽsã-
 miento; sino dio cierta limosna para
 la paga. Como era zeloso del aumẽto,
 i credito de la Religion, deseò llebar
 adelante el intẽto. Pero divertido de
 otros cuidados, i ocupaciones preci-
 sas del gobierno, se suspendio por en-
 tonces, dejando en el mesmo lugar q̃
 avia sido planta del Cõvento, i en es-
 pecial donde avia estado la Iglesia, vn
 monton de piedras, i sobre ellas vna
 Cruz toscã de dos ramas de arboles
 por labrar, en testimonio i memoria
 de la antigua posesion que en aquella
 santa Cruz quedaron esculpidas. Por
 los años de 1620, siendo Provincial de
 aquella Provincia nuestro Reverẽdo
 Padre Frai Iuan del Espiritu Santo,
 que oĩ es segunda vez General de la
 Orden, caminado de Avila para Al-
 va, pasò por el sitio, por venerar el
 dichoso principio de su Religion.
 En llegando a el postrado sobre las pie-
 dras al pie dela santa Cruz, enterneci-
 do el coraçon con la memoria de lo q̃
 fue, i sctido de lo q̃ no era, hizo oraciõ
 devota, suplicando al Señor llebase

Gñl. 33. Bautista Rubéo. adelante lo q̄ aquellas piedras i Cruz significaban, i que pues tan buenos cimientos avia dado a la nueva restauracion, no dejase de profeguir la. Mirò despues cō atencion el sitio dela Iglesia pobre, i dice en la relacion q̄ desto me dió, que hallò no pasaba de veinte i quatro pies de largo, cō anchura en proporcion. I en vna tapia q̄ avia quedado, advirtio q̄ encima de vna puerta (que debia de ser por donde se entraba a la Sacristia) estava vn nicho como de dos palmos de alto, i poco menos de ancho, que debio de servir para alguna Imagen de devocion, i en èl vna tablilla del tamaño del nicho, dōde estava pegado vn papel, que con el tiempo humedo, i los vientos se iba ya despegando: i advirtio así mesmo q̄ en èl estava escritas estas tres quintillas.

*De aqui el Carmelo confiesa
salio su primera luz:
aqui començò su empresa
despues de Santa Teresa
el gran Frai Iuan de la Cruz.*

*Aqui fue el primer Convento
donde florecio aquel dia
la semilla de su aumento,
principio de su contento,
i solar de su alegria.*

*Sacras i amadas paredes,
tesoro de las mercedes
que Dios hizo a vuestro Altar:
èl bolvera a edificar
i a poner aqui sus sedes.*

Encēdióle de nuevo la Profetica i devota poesia el alma: i reparando otra vez en q̄ aquella pobreza, estrechura, i toledad le arrebatavan el coraçon con particulares afectos de devocion, de consuelo, i de alabanças del Señor (viendo quan pobres principios abraçabā ya todo el Orbe,) concibio nuevos deseos de llevar adelante el intento santo, persuadido q̄ era de Dios, i verificar el pronostico de la poesia. Por q̄ aunque no era mui antigua (supuesto que della cōsta averse hecho despues de la muerte de nro Venerable P. Frai Iuan de la Cruz) le parecio que el Poeta, sino con ilustra-

cion especial, cō bu en sefo avia pronosticado la reparacion deseada: juzgando de la providēcia del Señor, no avia de desamparar el origen de casa tan illustre, i grande. Las ocupaciones no dieron lugar a nuestro Padre General para egecutar siēdo Provincial lo que avia propuesto. I enbiādele la Religion a Roma cō officio de Procurador general, se dilatò la egecucion tanto, q̄ aunq̄ entrò a ser General la primera vez el año de 1625, i aviēdo-lo sido hasta el de 31: llevado a ocupaciones, i visitas de las Provincias, no hizo cosa nueva en Duruelo, aunque no le faltaron deseos. Siendo electo (quando nuestro Padre acabó el año de 1631) en General nuestro Reverēdo Padre Frai Estevan de San Iosef, i en Provincial de Castilla el Padre Fr. Antonio de la Madre de Dios, començò con licencia, i aprobacion suya a edificar vna Ermita con vna pequeña vivienda, para alguna persona q̄ asistiese a la veneracion i limpieza della; precediendo tambien la de Dō Bartolome Alvarez, Provisor de Dō Pedro Cifuentes i Loarte, Obispo de Avila, dada a 30. de Junio de 1633. El poco tiempo, i menos posible fueron causa que quedase esto menos acabado en aquel trienio. El siguiente siendo Provincial el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, natural de Genova, de la casa Centurion, esforçò el pensamiento quanto pudo. Para darle mas autoridad, i comodidad de limosnas, lo propuso en el Capitulo provincial con tan buenas, i vivas razones, i con tan fervoroso afecto, que ofrecieron limosnas todos los Piores capitulares segun el posible de sus casas, con q̄ por entonces se adelantò la obra vn buen pedaço.

7 Entrando segunda vez en el officio de General nuestro Reverēdo Padre Frai Iuan del Espiritu Santo, año de 1637. renovó el Señor en èl los antiguos deseos de perficionar aquella obra, hasta acomodarla de suerte, q̄ pudiese asistir al culto divino

An. Xpi. no, i observancia de sus obligaciones
1570. de dia i de noche, vn competente nu-
mero de Sacerdotes, con los dona-
dos bastantes para los ministerios de
su vocació. I òi gozamos de vna Igle-
fia devota, q̄ no pasa de la grandeza
de Ermita, a quien la soledad i la me-
moría de lo pasado haze venerable,
con las celdas i oficinas bastantes al
numero de Religiosos. En ella viven
cō tā notable fervor, alegría primiti-
va, hermádad Apostolica, i edificació
rara de toda la comarca; que parece
averse renovado en su primer rigor
aquellos primitivos alétos. I vienen
los pueblos circunvezinos en vn dia
de las Letanias con sus Procesiones, a
hazer oracion a la santa Ermita con
tan grã concierto, i cōsuelo como los
Religiosos pueden desear. Conside-
rando despues nuestro Padre, que ya
Duruelo no tenia vezinos, i q̄ los lu-
gares mui cercanos a èl son pobrissi-
mos, i q̄ los grandes estan algo distan-
tes: i que si los pocos Religiosos se re-
partian en pedir limosna, no podrian
asistir al culto divino, i observãcia cō
la pūtualidad q̄ se desea; procurò se
le aplicasẽ algunas memorias perpet-
uas, con cuyas limosnas puedan pa-
sar moderadamente sin distraccion.

8 Advertido de todo esto el Difi-
nitorio q̄ se celebrò en Sevilla el mes
de Enero de 39, admitio esta nueva
fundaciõ de Religiosos en Duruelo.
I el Capitulo general del año de 40,
(porque algunos dudabã si aquel sitio
feria lano) determinò q̄ el trienio si-
guiente hasta el año de 43. probasen
los Religiosos que alli pudiesen abi-
tar, siguiendo en todo su observancia,
si podrìa pasar con la salud ordinaria
de los demas Conventos. Ha sido N.
Señor servido de darles tanta, que no
solo iguala, sino eccede al deseõ:
con q̄ esperamos que el Capitulo ge-
neral darà el vltimo asieto a esta res-
tauracion, i restituira a la Orden este
cōsuelo, i honor que se le avia qui-
tado; i a todos aquellos pueblos la
edificacion de que òi gozan.

CAPITULO. XXXXI.

Da Dios agua milagrosa al
Convento de Manzera, i
asientase en el la vida
comun.

BOlviendo aora al Cõ-
vento de Manzera,
a que se trasladò el
de Duruelo, serã biẽ
referir vn caso mila-
groso, que alli sucedio para remedio
de vna estrecha necesidad q̄ el Con-
vento padecia de agua. Es el sitio de
Manzera llano por muchas leguas al
rededor: carece por esto de fuentes,
i en pozos no se halla agua, sino mui
honda, i mala: por lo qual les era for-
çoso traerla a ombros de vn arroyuelo
distante, no bien sana ni sabrosa. Acu-
dio el Señor en esta necesidad, de la
forma que lo refiere nuestra Madre
Santa Terefa por estas palabras. *No
quiero dejar de decir como el Señor les
dio agua, q̄ se tuvo por cosa de milagro.
Estãdo vn dia despues de cenar el Padre
Frai Antonio, que era Prior, en el Clau-
stro con sus Frailes ablando de la necesi-
dad del agua que tenian, levantandose el
Prior tomò vn bordon que traia en las
manos, i hizo en vna parte del la señal de
la Cruz, a lo q̄ me parece (que aun no me
acuerdo si hizo Cruz, mas en fin señalò
con el palo) i dijo: Aora cabã aqui. A
mui poco q̄ cabarõ salio tãta agua, q̄ aun
para limpiarlo es dificultoso de agotar; i
agua de beber mui buena, q̄ toda la obra
han gastado de alli, i nunca como digo se
agota. Despues q̄ cercaron vna buerta,
han procurado tener agua en ella, i becho
noria, i gastado arto: hasta aora cosa q̄
sea nada no hã podido ballar. A estas pa-
labras de nuestra Santa Madre añade
la relacion antigua de aquella casa:
Que fue tan grãde el raudal de agua,
que por todo el Claustro se derramò;
que temiendo no hiziese daño a los
flacos cimiẽtos, dijo a voces el Padre
Frai Antonio: Señor agua os pedi-*

Gñl. 33. *Bautista* *Rubèa.* mos; pero no tanta. Redujo se con esto a vn pozo tan somero, que con el braço se alcança el agua; i la dà con abundancia para beber, i para el servicio de casa: i de ella bevi yo hartas vezes pasando por aquel Convento. I sea merito del Venerable Padre, mandar a las aguas que corran con inpetu, i se detengan con mesura.

Sientan la vida comun.

2 Con los que dieron principio a la vida regular de Manzera, i cõ los que presto fueron recibiendo (q̄ movidos del buen egeplo venian de Salamanca i otras parres a gozar del) llegaron a ser diez i seis, ò diez i siete; con que pudieron plantar vna Comunidad mui concertada, i religiosa: egerciendo el oficio de Superior, i Maestro de Novicios nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz. No salian a pedir cosa alguna, ni en aquel lugar, ni en los comarcanos, así por el estrecho recogimiento a q̄ se hallaban obligados por la Regla, como por quitar a la codicia i regalo la ocasion de sus empleos, que la abundancia les podia dar. Acudianles los vezinos de Manzera, i los circunvezinos, cada vno cõ lo que podia. Este daba vn poco de queso, ò leche, aquel vn pedaço de pan, ò vna medida de vino. Como eran muchos los pocos, algunas vezes avia abundancia, otras probaba el Señor la fe de sus siervos. Quando no avia q̄ comer, recogia el cozinero todos los mendrugos de pan duro i mohoso que avia sobrado en la despensa de otros dias, i echados en agua caliente los cozia hasta que se ablandasen. Desta gacheta, sin mas azeite, sin mas especias que la buena hambre, daba vna escudilla a los Religiosos, i vna cuchara de palo, porque no avia como hazerla de pan. I levantabanse mas consolados aquellos benditos Padres de su religiosa mesa, q̄ Marco Antonio de los conbites de Cleopatra. El principal regalo de las fiestas eran vnas coles cozidas, i por postre vnas vellotas, que vn Cavallero de Ayila llama-

do Alonso de Hiera, les daba.

3 No avia hortelano señalado; porq̄ todos queriã gozar del trabajo. Los primeros a èl eran nuestros Venerables Padres Frai Antonio, i Frai Iuan de la Cruz, a quien seguian los demas. Llevaban agua del pozo, regando a mano las hortalizas cõ la defcomodidad que se deja entèder. Todo lo aliviaba el eccesivo fervor de la oracion, que era tan grande, q̄ a muchos traia ablorros i como fuera de sí. El cozinero, ò por esta causa, ò por nuevo en el oficio, muchas vezes no echaba sal en las verças: i quando se acordaba del azeite, era tan poco que en el agua se perdia. Nadie por esto se quejó: nadie a titulo de necesidad comun cuidò del propio regalo. Nadie pensò desfallecer en la oracion, ni en el trabajo, porque el cuerpo no estuviese harto. Nadie se acordaba del vino, si la limosna no lo daba: i eran pocos los que lo admitian avièdolo. Mas se cuidaba de la disciplina, del filicio, de la mortificacion, del zelo de la observãcia, de oponerse a la relaxacion. Las penitencias i mortificaciones, si erã muchas en tiempo del Venerable Padre Frai Antonio, crecieron siendo Prior el Padre Frai Francisco de la Concepciõ. Fue a maravilla fervorosissimo este Padre en el amor de Dios; i al mismo paso riguroso consigo. Corriã tras èl sus hijos con aliento Profetico. Las disciplinas, los filicios, la cama dura, las vigiliass despues de Maitines, la larga oraciõ, los jubilos, los actos jaculatorios, la consolacion interior en devotos semblantes manifestada, el silencio a porfia, la mortificaciõ de los sentidos sin dejarles respirar, ni dar refrigerio a la carne; eran el propio de su espiritu, i el jardin de su consolacion.

4 Vfaban tambien como en Pastrana, aunque no tan frecuentemete muchas mortificaciones dètro de casa, i tambien algunas fuera della, para desterrar del alma la estimacion sobervia: particularmente en los Novicios

An. Xpi.
1570.

Los mayores erã los primeros en el trabajo.

Mortificaciones singulares.

An. Xpi.
1570.

ños, en quie fueren estar mas fuertes estos afectos, como mas nuevos en la milicia del espiritu: i hallaban en los oprobios mayor consuelo q̄ en otro tienpo avian hallado en las honras. Vna sola mortificaciõ destas dirẽ, por no poderme detener en contar muchas. Queriendo el Maestro de Novicios probar la humildad de vn hermano para profesarle, i lo q̄ avia aprovechado en los egercicios religiosos de aquel año; le vistio en abito de vn pobre mendigo, i le mandò vn dia de fiesta q̄ se fuele a la puerta de la Iglesia de la Villa, con vna escudilla en la mano a pedir limosna a todos los que entrasen, i saliesen, sin ablar mas palabra q̄ decir: Denme limosna por amor de Dios. Por otra parte avisò el Maestro al Aguacil mayor, q̄ a vn pobre que estava con tales señas en la puerta de la Iglesia, lo llevase a la carcel, i le pusiese en vna cadena: q̄ en estando a buen recaudo le diria la causa porq̄ le prendia. Estava el pobre pidiendo su limosna, i aviendole dado ya vnas blanquillas, quando llegò el Aguacil con grã denuedo, i asiendole de los andrajos le preguntò de donde era? que vida tenia? I como no le respondiẽse nada, dijo q̄ debia de ser vn grã vellaco, vagamũdo, i cortabolfas; i con esto le llevò a la carcel con algun tropel de gente: i como le veia ir tan alegre entre las afrentas, le trataba de hõbre d̄ poca verguẽça, i q̄ estava ya acostũbrado a dar q̄ entẽder a la justicia. Metiõle en la carcel publica, i tras esto en vna cadena, i fue al Monasterio para dar cuenta al Maestro de Novicios, de como ya el malhechor estava en lugar seguro. Dijole entonces el Maestro quie era, i el fin q̄ avia tenido; i q̄ para hazer mayor experiencia de su virtud le tuviese allí tres horas, i le soltase despues sin dar muestras de averle conocido. Pasòlas el Novicio en la cadena sin ablar palabra, i con grande alegria por verse en algo parecido a Cristo. I avien-

dole soltado el Aguacil, fue al Cõvento con las blancas de limosna en la escudilla; i allà le dieron vna buena repreension por la tardança. Todo lo qual llevó sin dar alguna escusa, con mucha paciẽcia, i edificacion de Religiosos, i seglares q̄ supierò el caso.

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

CAPITULO. XXXXII.

Pasa nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz de Manzera a Pastrana a entablar la educacion i egercicios de aquel Noviciado.



ARO es el tirador que no yerra en el blanco la primera vez que toma el arco en la mano. Errando aprende el hombre: porque todas sus acciones tienẽ principio en lo imperfeto. I si en cada vno se experimenta esto; mucho mas en las Comunidades, donde los pareceres de muchos diviertẽ el acierto, si inmediatamente con especial luz no lo dà Dios: i por esto sin muchas esperiencias no se dà en el punto. La educaciõ de los Novicios depẽde de tantas circunstancias, q̄ fue caso imposible que de la primera mano saliese bien forjada: i así tuvo necesidad del sinzel del tienpo para repararla i reducirla a las leyes de prudencia i perfeccion. Aunque el amor de Dios, i ansias de mortificar la carne hazian no solo llevaderos, sino suaves los rigores de los primeros meses, con que los Novicios fueron criados; la prudencia pedia tẽple para que fuese tolerable. Considerando esto nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, i que el Padre Frai Baltasar Prior de Pastrana no podia acudir a los Novicios:

*Gál. 33.
Bautista
Rubeo.*

vicios: i que los primeros Maestros como nuevos no atinaban; enbió desde Manzera a nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, aunque era allí Superior i Maestro, para q̄ con su autoridad, esperiēcia, i luz del Cielo, diese asiento a obra tan grande: atendiēdo a q̄ aquel Seminario a donde tātos sugetos avētajados avia, i se esperaban, pedia vn hombre tal.

2 Partio de Manzera mediado Otubre del año mil quinientos i setenta, despues de aver informado los Novicios de Duruelo, i Manzera, a instruir los de Pastrana, con título de Maestro, i Vicario de aquella casa; por las ausencias forçosas del Padre Frai Baltasar. Llevò por compañero al hermano Frai Pedro de los Angeles, lego, recién Profeso, conociēdo en el prudencia i egenplo para todo lo que avia de intentar. Hallò catorze en el Noviciado de aventajadas esperanças; quatro Profesos, q̄ era el hermano Frai Ambrosio Mariano de S. Benito, el hermano Frai Iuā de la Misericordia, el hermano Frai Gabriel de la Asunciō, el hermano Frai Bartolome de San Alberto, que avia sido Calçado: i diez Novicios, el Padre Frai Gaspar de Santa Maria, natural de Pastrana, que murio temprano, pero mui fazonado en virtud: el Padre Frai Pedro de los Apostoles, q̄ vino de la Observancia a la Descalcez, el hermano Frai Agustín de los Reyes, el Padre Frai Cirilo de S. Miguel, que aunque se bolvio a la Observancia de dōde avia venido, aprovechó mucho lo poco que estuvo en la Descalcez: el hermano Frai Alberto de San Francisco, natural de Zurita de Almonacir, que en pocos años alcãçò la palma de perfectissimo, i murio en el Señor. El hermano Frai Angel de Sā Gabriel, a cuyo fervor i alieſto parecio poco todo lo q̄ en aquella casa avia. El hermano Frai Alonso de San Pedro, natural de Pastrana, q̄ despues sirvio en la Religion con su

caudal. Los Padres, Frai Pedro de Sā An. Xpi. Geronimo, natural de Çaragoça, que 1571. aviendo dejado en la Observancia muchas honras i dignidades, en la Descalcez las llenò de virtudes, i murio con opinion de Santo: i Frai Pedro de la Cruz, que en la Reforma mostrò lo bien que antes avia caminado en la Observancia antigua. El ultimo, el hermano Frai Eliseo de Sā Ildefonso, natural de Toledo, i egenplo de sencillez i pureza.

3 Esta escogida manada hallò nuestro Venerable Padre, aunque fervorosa i biē dispuesta para qualquier recibo, necesitada de mayor enseñança: porque apenas avia tenido Maestros, i esos nuevos, i no experimentados. Comēçò a instruirlos en las obligaciones de Religion: declaròles la Regla, i el espiritu della, enseñòles la inportancia de las observancias que se le añadierò. Encaminòles en el trato de la oracion, en que era eminentissimo: abrioles cō su lengua celestial la verdadera inteligencia del espiritu; i ella era tal q̄ encendia los corazones. I puedo decir, que aunque muchos de aquellos Padres primitivos fueron admirables en la abundancia, facilidad, i dulçura en tratar de Dios: el Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz corriò mas q̄ todos. La fabula q̄ dijo, que de la lengua de Apolo salian vnas cadenillas de oro, con que prēdia a todos sus oyentes, sin dejarles que dēl se apartasen: aqui se trocò en verdad. Ni seglar, ni Religioso, ni ignorante, ni docto jamas se cansò de oirle ablar de Dios: i como los q̄ duermē en suave sueño no percibē el curso del tiēpo: así ni los q̄ le escuchaban.

4 Mui pocos meses pudo estar esta primera vez en Pastrana. Porque aviendo concluido la fundacion de nuestro Colegio de Alcalà el P. Prior Frai Baltasar, a primero de Noviēbre del año de 70, se bolvio a su Cōvento, i del enbió al Venerable P. Frai Iuā, para q̄ hiziese el oficio de Vicario, ò primer

An. Xpi. primer Rector, i plantáse la perfeccion que se deseaba: i así a los primeros meses del año de setenta i vno le veremos en Alcalá. Dejó en su lugar en Pastrana al P. Frai Angel de San Gabriel recién ordenado de Sacerdote, i de tan esforçado espíritu para el rigor i penitencia, que salía de las reglas de prudencia, i de las raras que el Venerable Padre avia puesto. El Scila, i Caribdis del espíritu, son el trato interior, i el rigor exterior. Algunos por llegar se mucho al primero, huyen del segundo: otros entregandose al segundo con demasiada, no pueden llegar al primero: el que pasa por el medio es el sabio marineró, i a quien Dios i los hombres dan palma. Vno dellos fue nuestro Venerable Padre; pero no teniendo de quien echar mano en el Noviciado a su parecer mas bié instruido, la echó deste Padre Frai Angel. El excedió tanto de su comisión, que fue necesario que nuestro Venerable Padre boluiese a moderar sus excesos, como adelante se verá.

CAPITULO. XLIII.

Funda el Padre Frai Baltasar de Iesus el Colegio de Sã Cirilo de Alcalá, i planta su observancia nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz.

ROR el mes de Julio deste año de setenta, se hallaba Sã Pedro de Pastrana ilustrado i consolado con la presencia de nuestra Madre Santa Teresa, que avia venido a la Profesion de los dos primeros hijos, Frai Ambrosio Mariano, i Frai Iuan de la Miseria. Ella tambien se recreaba de verlos, juntamente

con otros que en la Religion fuerón despues grandes Luzeros: vnos que de la Observancia avia pasado: otros que del siglo vinieron. Entre los de la Observancia eran insignes el Padre Prior Frai Baltasar de Iesus, Nieto, hijo de la Provincia de Andaluzia, ya Profeso; i el Padre Frai Francisco de la Concepcion Novicio: aql en pulpito i prudencia: este en santidad i penitencia. I haziales compañia Frai Pedro de los Apostoles, i Frai Pedro de San Geronimo, natural de Çaragoça, con otros. Entre los del siglo avia tres Novicios, que adelante fueron grandes Maestros de espíritu i gobierno, Frai Gabriel de la Asuncion, Frai Agustín de los Reyes Frai Angel de San Gabriel. En el Convento de las Monjas era Priora la Madre Isabel de Santo Domingo, que entre las insignes hijas de nuestra Santa Madre ocupa gran lugar.

Entre todos se trataba de fundar en Alcalá vn Colegio, por la necesidad de letras, i por la comodidad de ganar sugetos de inportancia. Era para esto grãde embargo averse acabado la licencia del Reverendísimo, con los dos Conventos de Manzera, i Pastrana, ya fundados. Del Padre Provincial, aunque tenían prendas de amor, no la podían esperar: por que contra la limitacion del General, no la avia de cõceder. I porque comenzaban ya a sentirse entre los graves de la Observancia vivos sentimientos de los Descalços, porque les llevaban los sugetos mas luzidos; i por que les daba en rostro el apellido de Reformados i Primitivos, pareciendoles era mengua de su Religion: i deramaban ya quejas entre los seglares, desto i de otras cosas que la emulacion sabe fraguar. Tentaron el animo del Visitador, para que usando de su potestad les diese licẽcia para esta fundacion; i diola con gusto persuadido de la inportancia.

Vino en esta ocasion a Pastrana

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Trata con todos de fundar el Colegio de Alcalá i dale licẽcia el Visitador.

Visita nuestra Santa Madre el Convento de Pastrana, i cõfuese viendo sugetos de esperanças.



Cap. 33. Bautista Rubio.

Ofrece el Principe Rui-Gomez para ella favor i dineros.

Cópra casa el P. F. Francisco de la Concepcion, i van los fundadores.

Tras con todos de fundar el Colegio de Alcalá i de la Concepcion de San Vito

na el Principe Rui Gomez, i si mucho avia entendido por relacion de sus Frailes, mas hallò en el hecho, i mucho mas se prometia en la esperança viendo sujetos tales i tantos, i algunos tan aventajados que se podia esperar dellos vna nueva Reforma. Còsultarò cò èl su deseo de fundar en Alcalá, i su falta de dinero. Remediò la su generosidad, i ofrecio de presente para conprar la casa vna buena cantidad, i en lo futuro dejar renta para el sustèto de diez i ocho Colegiales; con que justamente ganò el titulo de Padre desta Familia, que ella mui de voluntad le dá.

4 Llegados a Pastrana los recados del Comisario, pusieron los Padres los ojos en el Padre Frai Francisco de la Concepcion para conprar la casa, que los Colegiales de la Observancia tenian en aquella Vniversidad, sabiendo no estar con ella contentos. Tenia cò ellos mucha mano: porque viviendo antes en posadas apartados por gozar de los estudios, los avia albergado conprandoles casa, i gobernado como Rector, i cuidado como Padre de todo su bien. Luziò así mesmo mucho la ayuda del hermano Frai Ambrosio Mariano, que vino a Alcalá tambien para el efeto, por las inteligècias que tenia cò personas graves de aquella Vniversidad. Para el principio de Octubre se hallaba todo esto hecho. Entonces vino de Manzera a Pastrana nuestro Venerable Padre Frai Juan de la Cruz a ser Vicario de aquel Convento, porque el Padre Frai Baltasar avia de pasar a dar principio al Colegio. Hizo lo así, i llevó consigo de los Padres de la Observancia al Padre Frai Pedro de San Geronimo; de los demas al Padre Frai Ambrosio Mariano, al Padre Frai Gabriel de la Asuncion, i al Padre Frai Agustin de los Reyes, aunque eran ambos Novicios. El P. Frai Angel de San Gabriel se quedò en Pastrana aunque no avia profesado,

para Maestro, por las razones que en su lugar digimos. *An. Xpi. 1570.*

5 Dispuestas todas las cosas convenientes, se romò la posesiòn del Colegio de Alcalá, a primero de Noviembre de mil quinientos i setenta, en la calle de los Colegios, en frente de los Padres Trinitarios, cerca de la puerta que llamavan de los Aguadores. Allí estubo bien estrecho el Colegio hasta el año de mil quinientos novèta i ocho, que se sacò donde aora està fuera de la puerta Nueva. La primera vocacion fue de Nuestra Señora del Carmen: despues el año de ochenta i vno le dieron la de San Cirilo Constantinopolitano, en memoria de averse celebrado el primer Capitulo de la Reforma separada del primer gobierno, en su dia. Començò luego a predicar el Padre F. Baltasar de Iesus, con tan gran espíritu, con tan poderosa elocuencia, q aconbrò a la Vniversidad, i parecio aver resucitado Paulo en lo primero, i Apolo en lo segundo. Traia a las Escuelas i a los seglares tras sí, no menos con el Abito nuevo, i penitente vida que representaba a vno de los antiguos Anacoretas; que cò la fuerza de su lengua. I en las conversaciones publicas i secretas, era la comun materia el Descalço, el penitente, el Predicador Apostolico, el nuevo Profeta del Carmelo. A pocos meses demas de la mucha reformation que en todo el pueblo causò, llenò los Conventos de Frailes, i al de Pastrana enriquecio de Novicios; algunos dellos graduados, i casi todos sujetos mui luzidos.

6 Fue este el primer lugar insignie en que nuestra Reforma salio a luz, i el primer teatro publico, donde el nuevo Carmelo començò a representar la vida Apostolica, i Profetica, i a seguir la estrecha senda del Cielo, el desprecio del mundo, la voluntaria pobreza, la vida de los Angeles trasladada en hombres; i así fue

Tomanpo sesion a r. de Nouiebre 1570.

Comiença a predicar el P. F. Baltasar de Iesus, i a traer sujetos a la Religion.

Admiranza la Escuela los nuevos Descalços

Ar. Xpi. vno de los notables espectaculos que han visto nuestros siglos. Veíase hōbres, no en libros adornados de colores retóricos, i encarecidas i pèrboles, sino a vista de ojos praticado en ellos lo que la antigüedad tãto celebrò de la perfeccion rigurosísima de la vida Monastica de su tienpo: i los cōsejos de Cristo tan al vivo puestos en obra, i sus pisadas con tanta fidelidad seguidas, que parecian vnos nuevos Apostoles, i vnos hombres no esperados en la Iglesia. Quando salieron a Escuelas nuestros estudiãtes a oír liciones, concurría mucha gente a mirarlos, como vna cosa nueva nunca vista. I contra el curso ordinario que fuele a pocos dias gastar la admiracion, durò esta muchos meses. Veíã vnos vivos muertos, i vnos muertos vivos a Dios: vnas estatuas, ó imagines de virtud como aquellas q̄ avia en Roma, representando al vivo, no tanto la modestia Gentilica; quanto la honestidad Cristiana. Sus ojos venian tan clavados en la tierra que solo descubrian della lo que avia de ocupar el paso para que estaba ya el pie levantado. Los rostros alegres i severos, la cabeça ni flojamente caída, ni cuidadosamente levantada. El silencio tan guardado, que nadie se atrevia a darles ocasion de interrumpirle, venerando en ellos lo que representaban.

7 I lo que en esta vista causaba juntamente horror i reverencia, era ver vnos pies descalços, pisar nieve i yelos, i andar sobre aq̄llas losas frias de escuelas, quando los mui abrigados tenblaban de frio. I si esto padecian los pies, no abrigaba mucho al cuerpo el abito estrecho i tan grosero, que no se pegaba a las carnes, ni les daba calor, ni tan poco a las piernas porque escasamēte llegaba al tobillo: i aun estos abitos traian los mas dellos viejos i raidos. I aunque esto en qualquier lugar admiraba, mucho mas en Alcalà; donde concurre tan-

ta gente grave i de buen discurso, i q̄ sabe dar su punto a cada cosa: i considerabã que los que se avian entregado por amor de Dios a vida tã penitente, no eran criados en las sierras, sino gente regalada, i acostunbrada a diferente vida, i padecian aquello, no por necesidad, sino voluntariamente en testimonio de la doctrina de Cristo, i en precio de vida eterna. I quando los hombres doctos consideraban aver dicho Casiano, q̄ la desnudez i descalcez del Oriente, no se podia sustentar en el Occidente; con razon se admiraban, que así en lo vno como en lo otro, vbiесе en nuestros tienpos gente tan esforçada que entre las inclemencias de la cōstrelacion de nuestro emisferio, eccediese en las penitēcias a los mui animosos de los siglos antiguos en regiones tã benignas como las del Oriēte.

8 Para que esto no fuese corteza seca i sin jugo, sino espíritu del Señor; bolviendose el Padre Frai Baltasar al gobierno de Pastrana, con no poco sentimiento de toda la Vniuersidad, enbiò a nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz que avia quedado en su lugar, para que fuese primer Retor deste Colegio, por este titulo dichosísimo. Instruyòle de manera, infundiòle tanto espíritu, q̄ aunque la vida comun deste Colegio se puede colegir de la de Pastrana donde estos Religiosos se avian criado (pues con vn mismo rigor i espíritu se vivia en todas partes) aqui cobraron nuevo aliento. La comida era la que ya avemos contado. I aun esta algunos avia que teniédola por mucho regalo (segun el deseo de padecer era grande) la provaban por cumplir con el orden de Religion q̄ la ponía en la mesa para esto; i luego por mortificarse la dejaban, i pasaban cō solo pan i agua. El sueño era mui poco: parte por los continuos egercicios espirituales de oracion, contemplacion, disciplinas, vigiliass voluntarias,

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

*Viene por
primer Re
tornuestro
el Vene-
rable P.F.
Iuan de la
Cruz.*

*Penitēcia
deste Co-
legio.*

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

tarias i otras obras de mortificacion: parte por lo mucho que se gastaba en el Coro, i en los estudios; i asi era mui poco el tienpo que quedaba para dar al reposo. I aun ese no le tomaba todos: porq̃ como Dios se les comunicaba con tanta suavidad, i abundancia en la oracion (como a gente abstraída de otros consuelos, a quien fuele recrear con los suyos el Espiritu Santo:) i tras esto, leian en la vida del gran Antonio i de otros Santos, a cuya perfeccion ellos aspiraban, las largas vigiliass que en la oracion hazian, hallandolos el Sol por la mañana en los mesmos lugares donde los avia dejado orado la tarde antes; procuraban imitarlos pasando algunos las noches en claro, conpitiendo con los Angeles en actual asistencia a las alabanças divinas. I para abituarse a contentarse con poco sueño, lo vencian con mil generos de traças, i daba a la carne tan mala cama, q̃ ella sin otro cuidado los tuviese en vela. Porque ya lo pasaban en pie, ya de rodillas, i algunos avia q̃ para que el temor les quitase el sueño, se subian de pies en los bancos, i alli hablando con su carne le decian. Conviene bestia regalona que veles en compañia del espiritu, si no quieres dar de ojos aqui abajo. I quando mucho querian regalarla, le daba por colchon la tierra dura, i algun banco por arrimo en el mesmo lugar do de estaban en oracion el tienpo concedido al sueño. I como el caminante que va a las veinte, en quebrantandolo algun tanto, vuelve a tomar el camino; asi les sucedia a estos caminantes del Cielo, vnas vezes venciendo el sueño, i otras quedando del vencidos; porque la carne bolvia por su derecho. I en esta guerra de los que legitimamente peleaban, sucedia casofos que causaban edificacion.

Victorias del sueño

9 Favorecia Dios estas estraordinarias diligencias con auxilios tambien estraordinarios, para que alcan-

casen victorias del sueño, i de si mismos. De solo vn caso hare mencion que nos declare esto. Vno destos heroicos luchadores contra esta passion del sueño, regalado en las largas vigiliass con largueza de consuelos del espiritu, peleaba con su cuerpo para que velase con el, i tuviese parte en las alabanças divinas, en que gastaba muchas horas de la noche, i pedia a Dios esta victoria. Daba para esto a los principios quatro horas de reposo al cuerpo, i despues ayudado de Dios le fue quitando poco a poco la racion, acabando con el que se contentase con tres. Despues le hizo pago con dos, sin darle mas, aunq̃ diese corcobos con la carga. I finalmente le favorecio Dios tanto, que se vino a contentar con vna, gastando todo lo demas en oracion. I saboreado de la gra suavidad que Dios le comunicaba en ella, se le hazia tan de mal perder aquella hora, que queria quitar la media. I pidiendo a nuestro Señor que le ayudase para esto, le dijo su Magestad. *Mientras estuvieres en cuerpo mortal, no le puede quitar su reposo: ni pueden los vazios del espiritu llenarse como piensas en esta vida, basta que se le descubra mi gloria.* Con lo qual dejò de lastimarse del tienpo que gastaba durmiendo, con ser tan poco.

An. Xpi.
1570.

10 Trababajabase mucho en andar interiormente ocupados con asistencia de Dios entre las ocupaciones esterioras, para que asi se cumpliese con mayor puntualidad la Regla, i el calor de la caridad andubiese sienpre ardiendo en los coraçones; para lo qual le cebaban con nuevas consideraciones a menudo, pareciendoles que con ellos ablaba el Apostol quando decia. Conviene orar, i no desfallecer. I como sean para la oracion pura i quieta tan grandes esfortos las imagines i figuras de las cosas visibiles que entran por los sentidos; procuraban con diligencia continua traerlos recogidos i mortificados,

Cuidado grande con la presenciade Dios

An. Xpi.
1570.

Mortifica-
cion de la
vista.

dos, particularmente los ojos q̄ son los ordinarios que llenā el alma desta inquieta mercaduria. I así los traía tan bajos en todo lugar (particularmente quando salian en publico donde era mayor el peligro) que pocas vezes avia quien los alcase ni aun para ver las cosas raras i extraordinarias. I si alguno se descuidaba en esto le ayudaban para reparo de la mala costumbre, con ponerle dentro de casa por muchos dias vnos anteojos de esparto, ò de otra cosa aspera, hasta que la enmienda levantaba la penitencia. I así avia tan notable mortificacion de ojos, que sucedia estar dos en vna celda meses enteros, i no averse mirado al rostro el vno al otro. Cosas son estas tan dificultosas a la naturaleza mal abituada, que me encogiera en referirlas, sino conociera la verdad de los testigos. I también la experiencia nueva lo confirma, pues òi vemos lo mismo en nuestros Noviciados, Colegios, i Desiertos; donde como gente mas abstraída de negocios de ocupacion de almas, está aquella vida primera mas en su punto. Llegaba esta modestia de la vista de nuestros estudiātes a traerlos como olvidados de si mismos, i de sus peligros, sino se descubrian en lo que pisaban: porque no sabian que cosa era levantar los ojos. I algunas vezes se daban grandes golpes cō las cabeças en los marcos de las puertas: otras en las rejas de las calles, de que algunos tuvieron que curar muchos dias.

Silencio
no menor.

11 Este mismo rigor avia en el silencio: i al que era descuidado en esto, le servia de enmienda i escarmiento vna mordaza de las q̄ se vsan para este fin, porque aunque quisiese hablar no pudiese. Con semejantes medios, i el principal con el admirable egenplo de otros, se corregia la naturaleza que del siglo venia mal abituada. I estas penitencias que comunmente servia de recoger los sen-

tidos, pedian algunos voluntariamente, para que los tuviesen por imperfectos, i penitenciados. I con esto se hazia amable lo q̄ de suyo era aborrecible: i a este paso iba todo lo demas de egercicio de virtudes. Las quales debe mirar cada vno como presentes, para no quitar con sus descuidos el buen olor que dieron sus pasados. Llegando el Padre Maestro Frai Pedro Fernández Visitador deste Colegio, i pareciendole al compañero que mas era carcel, ò casa de los egercicios de San Iuan Climaco, que Colegio de estudios; le rogò q̄ moderase las penitencias. Pero el con vn zelo Apostolico, antes los exortò a q̄ las continuasen. I quando se despidio dellos, significando lo que se avia consolado de ver tan gran fervor de virtud entre las letras, les dijo q̄ no aflojasen por los estudios en el rigor i buen egenplo; que aunque muriesen en la demanda, mas avrian predicado con eso, que rōpiendo despues muchos pulpitos por el camino ordinario. I mayor servicio harian a la Iglesia: para que en tienpo que estava el mundo tan lleno de letras, i tan vazio de obras de penitencia, viesen en ellos vna semejança de la primitiva Iglesia, i de la predicacion Apostolica, que movia mas con obras q̄ con las palabras: razones todas de tan gran Maestro de virtud i letras. I recibieronlas de tal manera aquellos primitivos estudiantes, que las dejaron como vinculadas, i en herencia fija a sus sucesores. Porque sienpre avemos visto i vemos resplandecer en este Colegio el fervor, virtudes, i perfeccion de los antiguos, i observadas las costumbres, leyes, i ceremonias de vn estrechissimo Noviciado, en medio del bulhicio i ocupaciones de los estudios, de que soi testigo. Cō fervelo el Señor sienpre.

12 No descuidò su Magestad en aquel tienpo, ni en este descuida de las necesidades temporales desta casa

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Vistales
el P.F. Pe-
dro Fernā-
dez, i exor-
tatos a la
penitencia.

Providencia
espe-
cial del
Señor.

Gñl. 33. Bautista Rubèo. casu; que como su verdadero Fundador, i Patron la ha socorrido i socorrer en sus mayores apreturas. Llegando vna persona devota a pedir por el P. Retor vn dia, le respòdio el portero: Señor a su celda se ha ido sin comer, i todos avemos hecho lo mismo: porque la bendicion que ói nos ha enbiado el Señor, ha sido de abstinencia, de que le damos gracias. Conpadecido el bienchor, le dio su queja por no aver enbiado a su casa por lo necesario. Queriendo bolver a ella para remediar la necesidad, al tiempo que abrian la porteria, vieron èl i el portero vn hombre que descargaba vn jumento en que traia pã, vino i pescado para el Convento. Conque así el seglar como los Religiosos dieron muchas gracias a Dios, que tan a buen tiempo les socorria.

13 Siendo Retor el Padre Fr. Elias de Sã Martin, natural de Molina, varon de conocida i aprobada virtud, le dijo vn dia el hermano Diego de Iesus, de esclarecida virtud, q̄ era cozinero; como no tenia para el gasto de la casa mas azeite que arroba i media, que en vn perol avia aclarado de vnas hezes; para que procurase hazer la provisiõ ordinaria. faltando el dinero para ella, i queriendo el Prelado lograr la fe i obediencia de su subdito (por la opinion grãde que del tenia) le respondió: Vaya hermano, que con eso nos ha de sustentar: gastelo con fè. Pronto a su voz el verdadero hijo de Eliseo, començò a gastar en cozina, lanparas, i candiles (que pasaban de sesenta) con largueza, sin que desde Sã Lucas hasta Navidad faltase el azeite del perol: siendo así, que eran mas de dos arrobas cada semana las que en la comida i lo demas se gastabã. En el Retorato del Padre Frai Felipe de Iesus, vna persona natural de Daganço de Abajo, dio para que le guardasen en el Colegio vna carretada de trigo, en que avia diez i ocho, ò vein

te fanegas. Pusieronlas en vn rincón a parte, i viniendo vn dia el panadero de la casa por vna cantidad de trigo para el gasto, fue necesario tomar vna buena parte del deposito, porq̄ no avia todo lo necesario en el monton propio. Al cabo de algun tiempo bolvio el dueño a pedir lo que avia dejado en guarda, i el Padre Retor cuidadoso de no hazerle falta, mandò buscasen prestado lo que vbiese menos de lo que dejò. Fuelo a medir el Venerable Hermano Diego de Iesus, a cuya cuenta estava; i donde esperaban hallar doze, ò catorze fanegas, hallò mas de cincuenta, con q̄ pudieron bolver lo que tenian ageno sin traer nada de fuera: antes les sobró todo lo que vbieron menester para el gasto de la casa hasta la nueva cosecha.

14 Si esta casa fuera de Noviciado, nos diera hijos insignes para esta Historia, como las demas que lo son. Pero no siendolo ha dado lo que puede, que son, grandes hombres en letras i erudicion; i hermanos donados mui siervos de Dios, que en los Colegios pueden recibir el abito, tener su Noviciado, i profesar. Entre estos ha avido dos de mui aventajadas prendas de virtud. El primero es el Hermano Diego de Iesus (de quiẽ avemos hecho mencion) natural de Quer. junto a Alcalã de Henares. Yo fui digno de hallarme a su abito en tiempo del Padre Frai Iuan de Iesus Araballes. I siendo muchos los Religiosos que alli nos hallamos, así nos agradò su pellico de pastor, su purissima sinzeridad, su afecto sin afeite, sus razones sin arte; que a voces, i como por adoracion todos le abraçamos i recibimos en nuestra cõpañia. El nos pago el beneficio agradando a todos, sirviendo a la comunidad, dejandonos ricos de egenplos, admirados de milagros, que diremos en su vida. I despues de aver vivido con rarissimo egenplo, con opinion comũ de

Añ. Xpi.
1579.

Hijos de la casa venerables.

An. Xpi. de santidad, con veneracion i estima
 1570. de los Reyes, Principes i Señores,
 muchos años; dio su dichosa alma al
 Señor el de mil seiscientos treinta i
 tres en el Convento de Ocaña. Con-
 pañero fue suyo, i hijo de la misma
 casa de Alcalá, el hermano Pedro de
 la Madre de Dios, natural de Aran-
 çueque, tã acreditado en toda su co-
 marca, que los pueblos en sus nece-
 sidades publicas, quando avian de
 hazer alguna Proceſion lo llamavan;
 i poniendole en medio della con su
 baculo, sobre que ſijaba vn Cristo,
 no dudaban de alcançar lo que pe-
 dia: i Dios acreditaba su fe con mu-
 chas i grandes maravillas que a su tie-
 po diremos. Murio en Alcalá con la
 fama q̄ avia vivido, año de mil sei-
 cientos treinta i cinco. Posee i tiene
 por tesoro inestimable esta casa, en-
 tre otras reliquias, vna costilla de
 nuestra Madre Santa Teresa, que le
 dio nuestro Reuerendo Padre Frai
 Alonso de Iesus Maria, General que
 avia sido; i la mitad del cuerpo del
 Venerable Hermano Frai Francisco
 del Niño Iesus.

CAPITULO. XLIII.

*Funda nuestra Madre San-
 ta Teresa el Convento de
 Monjas de San Iosef de Sa-
 lamanca, i asienta en el la
 observancia.*



VIENDO
 dado cuẽta de
 la fundaciõ del
 Colegio de Re-
 ligiosos de Al-
 calá, pasamos
 a la de Salama-
 ca de Religiosas q̄ alli fundó nue-
 stra Santa Madre. La qual aunque en
 su principio no le fue de mucho cui-
 dado, despues le costó tanto, que aũ

quando escriuia la fundaciõ, no avia
 salido del: i juzga aver sido obra de
 Dios, por los grandes impedimentos
 que el demonio ponía, i lo mucho q̄
 procuraba desarraigarla. Entra a tra-
 tar dela fundacion diciendo, q̄ acaba
 das las dos de Pastrana de Monjas i
 Frailes, tornò a la Ciudad de To-
 ledo, dõde estubo algunos meses haf-
 ta conprar casa propia, i dejarlo to-
 do en orden. Estando en esto recibio
 vna carta del Padre Martin Guier-
 rez, hombre de grandes letras i vir-
 tud, Retor del Colegio de la Conpa-
 ñia, que entendiendo de quan gran
 fruto eran para la Iglesia estas funda-
 ciones, le avisò ser mui a proposito
 aquella Ciudad para vna dellas, dan-
 dole desto mui fundadas razones. La
 Santa considerando que aquel lugar
 era pobre, se detenia en hazer Mo-
 nasterio sin renta. Mas acordandose
 que tambien lo era Avila, i que nun-
 ca le avia faltado, ni Dios falta a quiẽ
 le sirve, determinó hazer aquella
 fundacion. Salio con esta resolucion
 de Toledo, caminò para Avila (su ni-
 do amado) para negociar desde alli
 la licencia con el Obispo de Salama-
 ca. Hallò en aquel Cõvento a la Ve-
 nerable Madre Ana de Iesus, que en
 pocos dias avia pasado á grãdes siglos
 de consumada virtud, como con alto
 estilo, i judiciosa consideracion es-
 crive su ecelente Historiador, nue-
 stro Reverendissimo Padre Maestro
 Frai Angel Manrique. Miròla con
 atencion, gozóse en su vista mas de
 lo ordinario. Porque descubrio en
 ella tan aventajado talento, i virtud
 tan consumada, que en su animo la
 señaló, no solo para dicipula de las
 mui queridas, sino para compañera en
 la propagacion de su Orden, i para
 asegurar en sus onbros lo q̄ iba edifi-
 cando.

2 Desde Avila negociò por me-
 dio del Padre Retor la licencia del
 Obispo de Salamanca. Eralo a la sazõ
 don Pedro Gonçalez de Mendoça,
 herma-

*Gñl. 33.
 Bautista
 Rubeo.*

*Fund. c. 17
 en el orig.
 18.*

*Ocasio de
 la funda-
 ciõ de Mõ-
 jas de Sala-
 manca.*

*Negocia
 la Sãta des-
 de Avila la
 licẽcia del
 Obispo de
 Salamanca*

Gal. 33. hermano del Duque del Infantado, *Bautista* que en el Concilio Tridentino luzió con su nobleza, i admirò con su valor i prudencia en gravísimas cõsultas de estado de la Iglesia que alli se trataron: de que nos da cuẽta en vna grave historia que desto nos dejò. Como traia entendido este grã Prelado quanto desearon los Padres del Concilio la reformation de las Religiones: oyendo decir como la del Carmen se reformaba, por medio de vna muger de tantos dotes de naturaleza i gracia, que en toda España causaba admiracion, concedio al Padre Rector la licencia, sin reparar en la pobreza con que se avia de fundar la casa, teniendola antes por ayuda, que por estorbo de la perfeccion de Monjas que con tanta començaban. Llegados los recaudos a Avila, partio para Salamanca a los vltimos de Octubre. Llevò por compañera solamente a Maria del Espiritu Santo, por ahorrar de enbaraço i de ruido; resuelta de tomar luego la posesiõ en vna casa que le tenia alquilada Nicolas Gutierrez, gran devoto suyo. Llegò vispera de Todos Santos a medio dia: fuese a vna posada con gran disimulo, enbiò a llamar a Nicolas Gutierrez, i rogòle negociase con diligencia el desenbaraço de la casa ocupada con estudiantes.

Parte a Salamanca a los vltimos de Octubre

3 Aunque ellos sintieron que en tal dia, i en tal hora los echasen della; rendidos a los ruegos, i mucho mas a las oraciones de la Santa, q̄ en la posada quedaba negociando cõ Dios, la dejaron. Entròse luego en ella con su compañera sin otra persona que les pudiese ayudar. Trabajaron aquella noche valientemete para limpiarla, porque quedaba como de estudiantes. No hallando en la casa, aunque no pequeña, disposiciõ para poner el Santísimo Sacramento quedó mui descõsolada: i este fue el primer trabajo, i el mayor para ella desta fundacion, No pudiendo dejar

deprofeguir la, aliñò como dezir la primera Misa en el aposento mas decente. Desta manera i tan sin ruido, tomò la posesion a primero de Noviembre, dia de Todos Santos del año que despues veremos: i quiso fuese el Patron el glorioso San Iosef. Erant tan pocos los ajuares, que por entonces sobrava toda la casa; porq̄ no eran mas que sus personas, i dos lienços pintados al olio, vn Ecce homo, i el Decendimiento de la Cruz: que al apearle la Santa en la posada avia conprado en catorze reales que del camino le avian sobrado: los quales õi con veneracion se conservã en el claustro deste Convento. Era la casa en vna calle que llaman el Arroyo de San Francisco, junto al Monasterio de las Religiosas de Santa Isabel. De donde temian la contradiciõ les vino el socorro. Porque aquellas santas Religiosas conpadecidas de la gran pobreza con que entravan las dos Reformadoras Carmelitas; no solo les enbiaron la comida, sino ropa para ellas, i para las Monjas que esperaban. Vinieron por mandato de la Santa, de Medina del Campo, Ana de la Encarnacion, Maria de Cristo, i Geronima de Iesus. De Avila, Ana de Iesus, Juana de Iesus, i Maria de San Francisco, que cerraron el numero de ocho, siendo todas vna sola en la voluntad, en el padecer, en el fervor, i el amor de Cristo,

4 Averiguado el dia i mes desta fundacion, nos queda averiguar el año. Porque del depende endereçar bien las demas acciones de la Santa, i darles su tiempo legitimo. El Padre Ribera, i el Obispo de Tarazona dicen fue el de setenta i nueve, i dãn no leve fundamento a esto las palabras con que la Santa enpieça a escribir esta fundacion. *Acabadas (dice) estas dos fundaciones (abla de las de Pastrana) tornè a la Ciudad de Toledo donde estuve algunos meses, hasta comprar la casa que queda dicha, i dejarlo todo*

An. Xpi. 1570.

Toma la posesiõ de Todos Santos, cõ advocaciõ de San Iosef.

Vienẽ Mõjas de Avila i Medina

Averigua se el año desta fundacion.

Riber. lib. 2. c. 16.
Yepes lib. 2. cap. 23.

An. Xpi. 1570. *todo en orden. Espana entendiendose en esto, me escrivio vn Retor de la Compania de Iesus de Salamanca, diciendo que estaria alli muy bien vn Monasterio de stos. El fundamento que estas palabras dan para entender que la fundacion de Salamanca fue el año de sesenta i nueve, se saca de la buena Cronologia de las acciones de nuestra Santa. Porque el Convento de Monjas de Pastrana se fundò a nueve de Julio deste año, el de Frayles a trece, luego dice que bolvio a Toledo acabadas estas fundaciones, i que estuvo alli algunos meses, antes de partir a la fundacion de Salamanca, no de otro año, sino de aquel mismo. Porque si fuera de otro año, no digera que despues de aver estado algunos meses en Toledo, partio para la fundacion de Salamanca, sino que despues de aver estado vn año i mas, tratò della. I esfuerçase esta dificultad estrechando mas los periodos del tiempo. La Santa entrò en Toledo viniendo de Pastrana, antes del mes de Agosto de sesenta i nueve. Porque a dos de este mes se hallaba ya la Madre Isabel de Santo Domingo en Pastrana, enviada por la Santa para Priora; i así es fuerça decir, que para los vltimos de Julio ya la Santa se hallaba en Toledo. I el Reverendissimo Padre Maestro Frai Angel Manrique ajustandolo mas, dice que entrò a veinte i dos, dia de la Madalena. Luego si estuvo algunos meles antes de tratar de Salamanca, sigue se que dentro de aquel año de sesenta i nueve tratò della.*

5 Por otra parte ai tres vrgentes razones para entender, que esta fundacion fue el año dicho de sesenta. La primera, estar así escrito en el titulo de la fundacion desta casa, donde se dice aver sido año de 1570; i en el libro antiguo de la Orden del Capitulo primero de Alcalá, está lo mesmo. La segunda, porque

de la fundació de Alva dice así nuestra Santa Madre. No avia dos meses que avia tomado el dia de Todos Santos la casa de Salamanca, quando de parte de vn Contador del Duque de Alva, i de su muger fui importunada, que hiziese en aquella villa una fundacion. La Santa dice que esta fundación fue dia de la Conversion de san Pablo a venticinco de Enero año de mil quinientos setenta i vno: i esto se halla tambien en las escrituras que se hizierò, como testifica el Padre Maestro Manrique. Luego la fundacion de Salamanca fue el de sesenta. Porque si pasados aun no dos meses despues della, le trataron de la de Alva, i fue, i la efetuò el de sesenta i vno; sigue se que el de sesenta avia efetuado la de Salamanca. La vltima razon se saca de la Profesion de la Madre Ana de Iesus, que fue a veinte i dos de Octubre del año de mil quinientos setenta i vno, como se lee en el libro de las Profesiones de aquella casa. I siendo cierto, i constando de papeles autenticos, que la Madre aunque fue detenida en la Profesion mas de dos meses, por razon de vn achaque; a poco mas de los catorze de abiro profesò. I así es fuerça entender que el año de sesenta tomò el abito en el mes de Agosto. I por esto quando la llebaron a Salamanca iba Novicia, como todos los archivos contestan sin variar en esto. I de todo se concluye, que la fundacion de Salamanca fue a primero de Novienbre, del año de mil i quinientos i setenta, quando nuestros Religiosos tomaron la posesion del Colegio de Alcalá. Desuerte que en vn mismo dia, i año entrò la Religion en estas dos Vniversidades insignes.

6 Resta responder a la dificultad que hazen las palabras de la Santa diciendo, que acabadas las fundaciones de Pastrana, bolvio a Toledo; i que aviendo pasado alli algu-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Concluye
se aver sido
el año
1570.

Allanase
la dificultad.

Gñl. 23. Bautista. Ruben. nos meses, tratò de la fundacion de Salamanca. Aviendo encontrado cò su atento juicio nuestro Padre Maestro Frai Angel Manrique cò esta dificultad, la remite al Historiador general de la Orden, sin decir su parecer. Yo cierto holgàra le viera dicho, i lo tuviera por el mas acertado. Siendo indispensable al Historiador general la obligacion de ajustar los tiempos para aclarar la verdad; dirè lo q̄ a cerca deste punto nos descubren las acciones, i ocupaciones que por este tiempo se le ofrecieron a la Santa, segun consta de lo q̄ el Padre Ribera refiere por estas palabras. *Bolviedo a las fundaciones q̄ ibamos escribiendo, antes de fundar el Monasterio de Salamanca, Fràncisco Velazquez Contador del Duque de Alva, i Teresa de Lariz su muger inportunaron a la Madre por medio de Juan de Ovalle, i de doña Juana de Abumada su muger, i hermana como avemos dicho de la mesma Madre para q̄ fuese a Alva a fundar en aquella villa vn Monasterio. La Madre salio de Medina para esta fundacion con algunas Monjas. I no se concertando con los que la avian hecho llamar, porque le pedian algunas condiciones que no eran convenientes: i aviendo en esto dilacion, bolvio a Medina, a Valladolid, i Toledo, i despues a Salamanca.* Segun esto artas ocupaciones se le ofrecieron fuera de Toledo a la Santa, en q̄ gastar mucha parte de aquel año, que ella nos callò. Sabemos tambien por relacion del Venerable hermano Frai Juan de la Miseria, que se hallò la Santa Madre en Pastrana a la Profesion tuya, i del Padre Mariano. La qual segun los libros de aquel Convento fue el año de 70. por Julio quando cumplieron su año de Noviciado. I còsta lo mismo de vna Profecia q̄ en esta ocasiòn nos dejó la Santa, del hermano Frai Agustin de los Reyes Novicio que entonces era, diciendo. *Tenganme cuenta en este hermano, q̄ ha de ser vn*

gran Prelado. I esto no pudo ser el año de sesenta i nueve, porque aun no avia tomado el abito, sino el de setenta. *An. Xpi. 1570.*

7 Luz nos ha dado lo dicho para dar orden a las acciones de la Santa, desde Julio de 69. hasta 75. de Enero de 71. A nueve de Julio fundò el Monasterio de Monjas de Pastrana. A trece el de los Frailes. A veintidos, dia de la Madalena entrò en Toledo. Desde alli enbiò a Isabel de Santo Domingo por Priora a Pastrana. Pasò a Medina: desde alli caminò a Alva a concertar la fundacion, que despues se hizo. No aviendose efectuado por no ser a proposito las condiciones que los fundadores pedian; bolvio a Medina, i caminò desde alli a Valladolid. El tiempo que en estas visitas gastò, i en que mes las hizo no se sabe. En Julio de 70. la hallamos en Pastrana asitiendo a la Profesion de sus dos primeros hijos. Desde alli bolvio a Toledo a poner en orden lo que faltaba. Aviendo gastado aqui algunos meses, se partio por Agosto de setenta a Avila. Aviendo negociado desde alli la fundacion de Salamanca, entrò en aquella Ciudad vispera de Todos Santos, i el dia siguiente primero de Noviembre se dijo la primera Misa. Antes de cumplir dos Meses, le bolvierò a escribir los Fundadores de Alva, reducidos a lo justo; con que pasò a esta Villa, i fundò a venticinco de Enero de setenta i vno dia de la Conversion de San Pablo. De todo lo qual consta, que aunque desde Julio de sesenta i nueve en que la Santa entrò en Toledo acabadas las fundaciones de Pastrana, hasta Agosto de setenta, en que salio de alli para la fundacion de Salamanca, que efetuò a primero de Noviembre del mismo año; pasò mas de año entero. Con todo eso pudo con gran verdad decir la Santa, como lo dijo, que en Toledo solo estuvo entonces

An. XPI 1570. tonces algunos meses. Porque quitado el tienpo q̄ forçosamente avia de gastar en los viages, i ocupaciones dichas fuera de Toledo, que en todo ese tienpo se le ofrecieron; solo le pudieron sobrar para estar en Toledo tan solamente algunos meses. Cō lo qual corre lisa i facilmente la verdadera Cronologia, i cōputo desta fundacion, con las demas acciones, i con el testimonio referido de nuestra Sãta Madre.

CAPITULO XLV.

Observancia i hijas insignes desta casa,

DE seis Conventos de Monjas avemos tratado hasta aqui, i este es el setimo. En todos avemos visto la mesma observancia, vn igual modo de proceder; i el rigor de Avila traslado a las demas casas. Porque como era vna mesma la Madre, i todas las Fundadoras hijas fuyas, en ellas pasaba su espiritu, i lo plantaban en qualquier parte. Por esto en lo restante no me detendrẽ en referir lo que era comun a todos los Conventos, por escusar repeticiones; i solo atenderẽ a lo particular que en cada vno sucediõ: i el mismo orden guardarẽ en las fundaciones de Frailes. Tratando desta escribe de si la Santa algunas cosas, que por ser de edificacion es justo se ponderen. No pongo (dize) en estas fundaciones los grandes trabajos de caminos, con frio, con soles, con nieves, que venia vez no cesarnos todo el dia de nevar, otras perder el camino, otras con artos males i calenturas: porque gloria a Dios de ordinario es tener yo poca salud, sino que veia que Nuestro

Trabajos de la Sãta en estas fundaciones.

Señor me daba esfuerço. Porque me acaecia, algunas vezes que se trataba de fundacion, ballarme con tantos males, i dolores, que yo me congojaba mucho. Porque parecia que aun para estar en la celda, para acostarme no estaba: i tornarme a Nuestro Señor quejandome a su Magestad, i diciendole, que como queria hiziese lo que no podia? Despues (aunque con trabajo) su Magestad daba fuerças: i con el fervor que me ponía, i el cuidado, parece que me olvidaba de mi. Si devemos mucho a esta gran Madre, por averse esforçado a fundar la Orden a costa de tan grandes trabajos: mucho mas a Dios que así la esforçaba para que hiziese lo que era tan de su gusto, i proveycho nuestro:

Gñl. 33. Bautifia Rubco.

2 La razon que la movia a trabajar dize en la sigui. te cl. ulula. A lo que aora me acuerdo, nunca degẽ fundacion por miedo del trabajo. Aunque de los caminos, en especial largos, sentia gran contradiccion: mas en començãdolos a andar, me parecia poco, viendo en servicio de quien se hazia: i considerando que en aquella casa se avia de alabar al Señor, i aver Santissimo Sacramento; esto es particular consuelo para mi, ver vna Iglesia mas, quãdo me acuerdo de las muchas que quitan los Luteranos. Despues desto, tratando del consuelo que le daba ver Iglesia con el Santissimo Sacramento, dize ablando desta casa. Por cierto así me le daba muchas vezes en el Coro, quando veo estas almas tan linpias en alabancas de Dios. No se adelantará el que pensare que su Magestad le descubria la hermosura i linpieza interior dellas. Su humildad pretendiendo encubrirnos esta merced, añade. Que esto no se deja de entender en muchas cosas, así de obediencia, como de ver el contento que les dà tanto encerramiento i soledad, i la alegria quando se ofrecen algunas cosas de mortificacion. Adde el Señor dà mas gracia a la Priora para egercitarlas en esto, veo mayor contento. Les así, que las Prioras se can-

Motivos de la Sãta en sus fundaciones.

Pureza de las almas desta casa.

Gen. 33. *San mas en egercitarlas, que ellas en obe-
Bautista decer, que nunca en este caso acaban de
Rubeo. tener deseos.* Tratando de la descomodidad de la casa, dize. *Senti arto ver lo que estas hermanas padecieron aqui, aunque no de falta de mantenimiento, que desto yo tenia cuidado desde donde estava; porque estava mui desviada la casa para las limosnas, sino de poca salud, porque era humeda i mui fria, que como era tan grande; no se podia reparar. I lo peor, que no tenia Santissimo Sacramento, que para tanto encerramiento es arto desconuelo. Este no tuvieron ellas, sino que todo lo llevaron con un contento que era para alabar al Señor. I me dezia algunas, que les parecia imperfeccion de sear casa, que ellas estavan alli mui contentas, como tuvieran alli Santissimo Sacramento.*

Hijas de la casa.

3 Frutos eran estos de la presencia, e genplo, i doctrina de su Santa Madre: i ayudaba no poco la Madre Ana de la Encarnación prima hermana suya, que quedò por Priora, i lo fue treçe años. Porque usando entonces las reelecciones; la humildad de las hijas, i el provecho que de su gobierno experimentaban, eran abogados con la Santa, para que aprobase las reelecciones. Tuvo sin duda gran parte en este bien la Venerable Madre Ana de Iesus, a quien no solo el voto de la Sãta, sino el de todas señalaban siendo Novicia por Maestra de Novicias, conociendo desde entonces, q despues de Profesa avia de ser en España, Francia, i Flandes, espejo de toda perfeccion. En estos limpiſimos espejos de ella, mejor que en mis borrones, se verá, qual seria la de esta casa en aquel tiempo. Vieronse en Ana de Iesus manifiestos arrobamientos desde el Noviciado, i salirle del rostro resplandores que no consentian estar encarcelados. A la hermana Guiomar del Sacramento sucedio lo mismo. I ablando de Dorothea de Sã Iosef afirma el Capellã, q muchas vezes se le iba de la mano la

Forma a su boca quando la avia de An. XPI
comulgar. Mariana de Iesus se solia 1570.
atar a vn poste en representacion de
Cristo, i darle alli cruelissimas disciplinas: i con vivir enferma, no ceso en veinte años mas que vna vez cada dia. Ana de la Trinidad solia dezir, que en el padecer no se avia de cesar jamas; sino limpiar el sudor, i pasar adelante. Isabel de los Angeles deseaba tanto esto, que quando rezava el Oficio divino, i llegava al verso, *Quando consolaberis me*; palabra de corrida, i lo dezia entre dientes, no queriendo que Dios la consolase en esta vida. Refiere vn Confesor de la Santa, de boca della, que estando en esta casa fue con las demas a la celda de vna Novicia, que estava espirando, i en ella vio como Cristo a la cabecera de la cama le sostenia con sus manos la cabeça. Recogiose con esto la Santa interiormente, i le pidio le hiziese favor de hallarle como entonces a la muerte de sus hijas: i su Magestad le respondiò, que lo haria con todas las que fuesen observantes de su Regla. I concuerda esto con lo que la hermana Guiomar del Sacramento dijo despues de muerta a Teodora de San Iosef: *Que estavan en el Cielo todas las que en aquella casa avian muerto hasta entonces, que era el año de 1623. en que murio esta Religiosa.*

Promete Cristo a la Santa asistir a la muerte de todas aquellas que fueren observantes de su Regla.

CAPITULO. XLVI.

Fundacion misteriosa del Monasterio de Nuestra Señora de la Anunciacion de Alva.



ANTES de pasados dos meses despues de la fundacion de Salamanca, se hizo instancia cò nuestra Santa Madre de parte de Frãscisco Velazquez Contador

Hazẽ instancia con la Sãta para q funde en Alva Teresa de Lãriz i su marido.

An. Xpi.
1570.

dor del Duque de Alva, i de Teresa de Lariz su muger, para que fuese a fundar vn Monasterio en aquella Villa, aviendose acomodado mejor en ciertas cõdicionẽs q̄ pidieron la primera vez q̄ comẽçarõ a tratar della, como ya avemos dicho. Hazia reparar a la Sãta en esta fundaciõ lo q̄ en otras, ser lugar pequeño para vivir sin rãta, i ella tan fuertemẽte inclinada a estado de pobreza estrecha, no solo en particular, mas tambien en comun. Dio cuenta dello al Padre Maestro Frai Domingo Bañez, que se hallaba en Salamanca, i era su Cõfesor: i èl la persuadiõ a que no reparase en aquello, diciendo q̄ quando el Concilio de Trento concedio renta a las Monjas, no pretediendo con esto quitarles la perfeccion, sino aumentarfela; con lo qual se determinõ a fundar este Convento. I porque se cuenta por misteriosa la eleccion de los fundadores, dirè en sustancia lo que refiere della nuestra Madre Santa Teresa. Fue hija Teresa de Lariz de padres hidalgos, i de linpia sangre. Tenian su asiento dos leguas de Alva en vn lugar llamado Tordillos. Avianles nacido ya quatro hijas, i del vltimo preñado esperaban vn hijo con grandes ansias. Pero (como Dios trueca los sucesos a los deseos, para mejores fines que el corto juicio humano alcança) *nacioles quinta hija con extraño disgusto de los Padres, como gente que tenia la Fè dormida.* I por escusar fiesta de bautizo publico i alegre, la hizieron bautizar luego, i cuidaban tan poco della, que al tercer dia de su nacimiento, la dejaron todo vn dia entero sola i sin acordarse della, hasta que viniendo a la tarde vna muger que le daba el pecho, la hallõ donde por la mañana la avia dejado, olvidada.

Fune. c. 8.

Siendo Teresa de Lariz mui niña respondió milagrosamente q̄ era Cristiana.

2 Cogiola en los braços llena de lastima i turbacion, i creyendo estaria muerta le dijo: *Como hija i*

vos no sois Cristiana? Levantando la cabecita dijo en voz que todos oyeron: *Si soi;* i no ablo mas hasta la edad que fueren los niños. Causõ grande admiracion cosa tan prodigiosa, i a su madre tanta estimacion de la hija que antes desestimaba, que comẽçõ a regalarla: i decia muchas vezes, que quisiera vivir hasta ver lo que Dios hazia desta niña. Criaronla con toda buena enseñaça, i teniendo ya edad de tomar estado, la querian casar sus Padres, i ella lo reusaba, porque se inclinaba a otra cosa. Supo que la pedia por muger Francisco Velazquez, i sin averlo jamas visto se hallõ tan trocada de otros propositos, i tan movida a este, que aceptõ el casamiento en proponiendole sus Padres. Conociõse luego ser de los q̄ Dios haze: porque cada vno de los dos hallõ en el otro todo lo que deseaba. Francisco Velazquez en su esposa todas las buenas propiedades, que se pueden pedir a vna muger casada: i Teresa de Lariz en su marido todo lo que de honra, hacienda, i buen caudal haze bien logrado vn matrimonio: i mui gran inclinacion a seguir su gusto, en todas las cosas donde la jurisdiccion de vna buena i cuerda muger ès razon que llegue.

3 Fueronse a vivir a Salamanca donde èl tenia oficio de Pagador de la Vniversidad, i alli vivian contentos, ricos, i honrados; aunque cõ vn deseo no cumplido, que todas las prosperidades les aguaba, de tener hijos; i Nuestro Señor no se los daba. Pedianlos continuamente a su Magestad, i Teresa de Lariz hazia muchas devociones ordenadas a esto, i en particular vna continua a San Andres, por averle dicho era Abogado destos deseos. Estando vna noche en la cama, despues de aver cumplido con su devocion ordinaria, oyõ vna voz que le dijo: *No quieras tener hijos, que te condenaràs.*

Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

Casa con
Francisco
Velazquez

*Gñl. 33.
Bautista
Rubdo.*

Deſea te-
ner hijos
carnales, i
oye voz
del Cielo
que no le
còvieneu.

Promete-
le ſan An-
dres hijos
eſpiritua-
les.

Comiença
a tratar cò
ſu marido
de hazer
vn Convè-
to de Mò-
jas.

nd. Quedò con eſto turbada i teme-
roſa, pero no quitado el deſeo de te-
nerlos, pareciendole que lo juſtifica-
ba con el fin que le ponía, que vbieſe
deſpues de ſus días quien alabaſe a
Dios de ſu ſangre. Continuando ſu
petición i ſus devociones (particu-
larmente la de ſan Andrés) tuvo vna
viſion ſin percebir ſi eſtava dormi-
da, ò deſpierta; que en el ſuceſo pa-
rece aver ſido de Dios. Pareciòle
que ſe hallaba en vna caſa, en cuyo
patio debajo del corredor eſtava vn
pozo, i luego allí cerca vn prado
mui verde, ſembrado de flores blan-
cas, de tanta hermoſura, que no ſa-
bia eſta encarecerlo. Cerca del po-
zo ſe le apareció ſan Andrés, en ſigu-
ra hermoſa i venerable, cuya viſta i
conocimiento le cauſò eſtraordina-
rio conſuelo, el qual le dijo: *Otros
hijos ſon eſtos de los que tu quieres.* Qui-
ſiera ella gozar de la viſita mucho
tiempo, por el gozo que recibía, pe-
ro en dicièdo eſto deſapareció la vi-
ſion, i con ella tambien el deſeo anti-
guo de tener hijos: dejandole en ſu
lugar otro nuevo de hazer vn Mo-
naſterio de Monjas, dòde Dios fue-
ſe alabado, i vna certeza grande que
era eſta la voluntad de Dios, i el que
allí avía eſtado ſu glorioſo Apòſtol.
Començò luego a tratar con ſu ma-
rido, que pues Nueſtro Señor no
le daba hijos, hizieſen de ſu ha-
zienda vn Monaſterio de Monjas,
donde ſu Mageſtad fueſe alabado i
ſervido. I ſu marido como era devo-
to vino en ello, aunque no en que
fueſe en Tordillos donde ella que-
ria, por muchas buenas razones que
le dio para diſuadirla. Eſtando en
eſto le enbiò a llamar la Duqueſa de
Alva Doña Maria Enriquez, para
hazerle contador del Duque don
Fernando de Toledo ſu marido.
Aceptò el oficio, i comprando vna
caſa enbiò por ſu muger, que de n a
la gana fue a vivir a Alva; i tuvo
menos guſto la noche que llegó,

i vio la caſa: que aunque eſta-
va en buen pueſto, i tenía anchura,
no era a ſu propoſito. Andandola re-
conociendo el día ſiguiente, vio el
patio con vn corredor, i debajo del
vn pozo, que le repreſentò lo que
avia viſto en la viſion que ya referi-
mos. I al miſmo punto teniendo
por miſterioſa ſu venida, i la compra
de la caſa; ſe determinò de edificar
allí el Monaſterio: i vivieron deſde
entonces con mucho conſuelo en
aquella Villa. I comunicada ſu de-
terminacion con ſu marido, fueron
comprando algunas caſillas a los la-
dos para dar mas anchura al Monaf-
terio.

4 Andaba cuidadoſa Teresã
de Lariz, de que Ordẽ lo haría, por-
que deſeaba que fueſen las Monjas
pocas i mui encerradas. I comuni-
cados algunos Religioſos de diferẽ-
tes Ordenes ſobre ello, diſuadian a
ella i a ſu marido del propoſito, acõ-
ſejandoles hizieſen otras obras pias:
con lo qual ſe entibiaron en lo pri-
mero, i no ſe inclinaban a lo ſegun-
do, que era lo que el demonio con
eſtos conſejos pretendía. I hazien-
do el amor de la ſangre ſu eſeto, cõ-
certò de caſar vn ſobrino ſuyo con
vna ſobrina de ſu marido, i dejarles
parte de ſu hazienda, i con lo demas
hazer limoſnas. No avía paſado quin-
ze días deſpues de eſta reſolucion,
quando le dio al moço vna rezia en-
termedad, que en brebe le acabò cõ
arto dolor de ſu tia, q̄ le amaba mu-
cho. I oſtigada con la pena, conocièn-
do avía ſido caſtigo de no aver obe-
decido a Dios, renovò los propoſitos
antiguos con mayor reſoluciõ; i ſolo
la detenía para ponerla por obra, de-
cirle aquellos Religioſos, q̄ no avía
Monjas de las calidades que ella pe-
dia. Pero teniendo noticia en eſte
tiẽpo, por medio de vn fraile Frãciſ-
co Cõfeſor ſuyo, de los Monaſterios
de nra Santa Madre, ſalio deſta con-
goja, pareciendole q̄ avía hallado lo
que

*An. Xpi.
1570.*

Paſa a Al-
va i con-
pra la ca-
ſa en que
deſpues
fundaron.

Deſcando
Tereſa de
Lariz Cõ-
vento de
Mòjas po-
cas i mui
recogidas,
le da noti-
cia vn Frai-
le de las
de ſanta
Tereſa.

An. Xpi. 1571. q̄ buscaba. Cō esto se començó a trar de la fundacion con la Santa , i vbo hartas demãdas i respuestas antes de concertarse. Porque el Fundador daba mui poca renta , i la Santa Madre estava resuelta a fundar , ò sin renta alguna, ò cō la que era menester para poder pasar las Monjas sin dar pesadumbre a sus parientes : i por esto la primera vez que estuvo en Alva , no concluyò la fundacion.

Hazese la fundacion a 25. de Enero de 71 con advocaciõ de la Anunciacion.

1571.

A la segunda aviendose ajustado mas las partes, se hizo en la misma casa que vivia Teresa de Lariz, dia de la Conversion de san Pablo , a veinte i cinco de Enero de mil quinientos setenta i vn años , é intitularon el Monasterio Nuestra Señora de la Anunciacion , a instancia de los Fundadores , que luego se pasaron a otra casa por dejar aquella del todo desocupada a las Religiosas. Cō esto se cunplio la vision que mas de seis años antes avia tenido Teresa de Lariz , pareciendole que este era el prado de flores blancas que el Sagrado Apostol le avia mostrado junto al pozo. Hase hecho alli casa i Iglesia , en cuya Capilla mayor , estan enterrados los Fundadores. En la pared del lado de la Epistola debajo del arco principal sobre que se funda la boveda, estan otros dos menores arcos de piedra mui bien labrados , i en ellos los bultos destos dos nobles i piadosos Fundadores. En la pared enfrente que corresponde al Evangelio està el sepulcro de nuestra gloriosa Madre, con el adorno q̄ en su lugar se dirà. Dejò nuestra Santa Madre (quando salio deste Convento de buelta a Salamanca) por Priora a la Madre Juana del Espiritu Santo , i por Supriora a Maria del Sacramento ; i dentro de pocos años se recibieron muchas Monjas de diferētes lugares , i entre ellas algunas illustres en Religion i

sangre , como dirà el capitulo siguiente.

CAPITULO. XLVII.
Dignidad , observancia , i
hyas aventajadas deste
Convento.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.



STE felicissimo Cõveto es depositario del mayor tesoro q̄ nra descalcez tiene. Reposa el virginal cuerpo de nuestra

Dignidad deste Convento.

Santa Madre, de nuestra Fudadora, de nuestra Legisladora en el, incorrupto, oloroso, milagroso, i rodeado de otros celestiales dones . Por lo qual ningun otro es mas conocido en el Orbe : i à los rayos de su luz, resplandecen en el Cielo de la Iglesia las Estrellas Profeticas del Carmelo ; i su dignidad eccede a la de todos por esta razon. I a ella avendio la altissima providencia en señalarle con tan milagrosa fundacion. I no carecio de misterio que fuese ministro della el glorioso Apostol Sã Andres, hijo del gran Bautista nuestro Padre. Quando los Monges Palestinos hijos de san Hilarion hurta- ron del monte de Chipre el cuerpo de su santissimo Padre , se gloriaron mucho con la posesion de tan gran tesoro. Los de Chipre se consolaban con que tenian por herencia su espiritu que alli se desatò de la carne , ya que carecian del cuerpo. I en señal desto alegaban los milagros mayores i mas frecuentes que en Chipre hazia. Alva dichosa ambos a dos titulos tiene. Porque por aver muerto alli la Santa, es heredera de su espiritu : i por estar en ella enterrada, lo ès tambien del cuerpo. I todas las pequeñas, ò grandes partes que del, ò de sus vestiduras estan repartidas por la Iglesia , a Alva las debe ; i quando las venera, a ella reconoce por su bienechora.

2 Desta fuente emanó la mucha observancia que en este Con-

Observãcia del.

*Gal. 33.
Bautista
Rubeo.*

vento resplandecio, i resplandecie siépre. Pareciales justamente a las Religiosas no cunplir con la deuda en que su Santa Madre las puso, eligiendolas por tesoreras de sus reliquias, sino se aventajaban en el amor i en la guarda de lo que ella plantó en los demas Conventos. I sienpre se juzgaron por obligadas a excederlos en la observancia, como los exceden en la posesion de la prenda. I de jádo la comun perfeccion de vida, igual en todos los Cōventos, correrè por las virtudes mas señaladas, diciendo algo en particular de lo q̄ hallo en los memoriales desta casa. En la oracion fueron tan aventajadas las Religiosas que andaban las mas dellas todo el dia i noche como enagenadas de los sentidos. Quando sin faltar a la obediencia se podian hurtar; en los desvanes de la casa, en los rincones obscuros, en los lugares mas olvidados las hallaban escondidas, tratando a solas con su Esposo, donde del recibian grandes regalos.

*Favores
en la ora-
cion.*

3. A Eugenia del Sacramento vieron vna noche otras Religiosas que estando en oracion en el Coro tenia el suelo sembrado de flores, recostada en los pechos de Cristo. A Caralina de san Pablo veian tambien con resplandores en la oracion. i vna vez cō vna ropa i cingulo mui hermoso. I preguntando a Nuestro Señor la que lo veia, la causá de aquel esttraordinario favor? Le respondió: Que la honraba con èl, porq̄ le era fiel en lo poco i en lo mucho. Eufrasia de Iesus, penitentissima i regaladissima del Señor, aviendo vn dia hecho muchos actos de humildad i aborrecimièto propio en oficios mui humildes, llegando a comulgar delante de todas se quedò arrobada en la ventanilla del comulgatorio: i hazièdole muchos favores el Señor le dijo: Que porque se avia abatido i humillado en secreto, la enalçaba en publico. A Maria de san Alberto

vio Maria de la Encarnacion en el Coro levantada vna vara del suelo, i con vna corona de hermosas flores en la cabeça. Era tã regalada esta Religiosa en la oracion, i tan tierna, que no pocas vezes otras veian el suelo donde ella avia estado hincada de rodillas en oraciõ, regado de lagrimas: porque sus ojos no las daban a gotas, sino en abundancia. Otra Religiosa huyendo de ser vista, se fue a vn lugar inmundo a tener oracion. Allí la hallaron despues de averla buscado, leantada en el aire, cercada de grã de resplandor, i a Cristo que la asistia. Llamò la Religiosa que la hallò, a otras que fuesen testigos, i en sus deposiciones nos testifican esta maravilla.

4. Por estar ocupada Isabel de la Cruz en ocupaciones estteriores, no podia tener los ratos de oracion q̄ quisiera, i por esto vivia desconsolada. Entrando vn dia en el Coro con este pensamiento, quando todas las Religiosas estavan en oracion, vio a vna hermana lega cercada de muchos resplandores, i dijola Nuestro Señor: Que le daba à aquella hermana mas en vn rato q̄ tenia de oracion, q̄ a todas las demas juntas: porque en sus ocupaciones andaba desfeosa de tenerla, i así que hiziese ella lo mismo, i seria tambien favorecida. Maria de San Francisco estando vn dia en el Coro padecia vna inportuna tentacion cōtra la verdad del Santissimo Sacramento, i presencia Real en èl de Cristo Nuestro Señor. Mostròsele en el Sagrario vn hermosissimo Niño cercado de Angeles, i quedò del todo libre de la tètacion. Catalina de San Angelo tenia grandes arrobamientos, i lloraba amargamente sus pecados, que es lo primero que el alma iluminada haze. Traialos para confusion propia escritos en vn papel, i entrados en vna bolsilla dōde tenia reliquias. Estando vna noche de Navidad llorando las ofensas pasá-

*An. Xpi.
157.1*

*Mas favo-
res.*

An. Xpi.
1570.

pasadas, se quedó dormida en el Coro: cayòsele la bolsilla acafo en vn braferillo que cerca estaba, i quãdo despertò, hallòla en medio de las brasas. Acudio a librarla, i vio que ni la bolsa, ni las reliquias avian padecido detrimento, solo el papel de los pecados quedò abrafado, mas en el fuego de su amor que en el del brafero. Catalina Evangelista viniendo vn dia de trabajar de la huerta, oyò a los Cantores del Cielo cantar el *Te Deum laudamus*, i que en aquel verso, *Te ergo que sumus*, hazian grande i sonora pausa.

Egenplos
de penitencia.

Siendo así que el fuego del amor de Dios purifica las almas, de ordinario se ayuda del de la penitencia ministro suyo. En ella fueron no menos estremadas las hijas deste Cõvento que en la oracion. La necesidad de comer, les era grande carga, particularmẽte a algunas: i no sentian menos la de dormir. Contra la vna i contra la otra pelearon tan esforçadamẽte como los antiguos Anacoretas. Los rалlos, las cadenas, los sacos de cerdas, mas parecian parte del vestuario, que instrumentos de supererogacion. No era deseo, sino hambre de padecer, la que estas Religiosas padecian, i así se arrojaban a la penitencia i rigores como el hanbrieto de muchos dias al pan. Maria del Sacramento dormia sola vna hora echada. Lo poco que despues dormia, era sentada i arrimada la cabeça a vn clavo: para que el temor de hincarsele, le enfrenase el sueño. Eugenia del Sacramento a penas permitia a sus ojos vn poco de descanso entre dia i noche. Maria de San Francisco dormia sobre vna red hecha de sogas de esparto. Catalina Bautista sobre vnos manojos de farmientos. Isabel de San Geronimo hazia colchones de vnos maderos de enzina. Maria de S. Alberto para andar atormentada todo el dia, se echaba en las espaldas vnos abrojos, i en el Ibierno nieve.

Lo que hizieron para mortificar el gusto, el tacto, la vista, el asco natural a las inmundicias i podres; sino eccede a lo que se lee en las Historias Eclesiasticas, sin duda le iguala.

En el sufrimiento i paciencia en los trabajos, ò viniesen inmediatamente de Dios, ò por ministerios de las criaturas, dieron tambien estupendos egēplos. Vno referiré digno entre otros de eterna memoria. Aviendo sele podrido vna pierna a Maria del Sacramento, fue necesario cortarla por encima de la rodilla. Digeron sele, i ella respondió con grande alegría, sea en ora buena. Iuntarõse Medicos i Cirujanos para el sacrificio, i despues de averle dado los Sacramentos (creyendo se le quedaria muerta por estar el sugero muy flaco con las penitencias, i dolores q̄ avia padecido) enpeçò vn Cirujano de buenas fuerças i animo, a cortarle pedaços de carne, i luego aserrarle la canilla. Caufoletãto horror, que cayò desmayado al mejor tiempo. Sacarõle de alli, i entrò otro a proseguir la cruel cisura. Todo el tiempo que en ella se gastò, la enferma estuvo animando al Cirujano, i con vn Cristo en la mano cantando el responso del Iueves Santo: *In monte Oliveti, &c.* Luego le dieron doze cauterios de fuego con vnas plãchas de yerro ardiendo. En acabãdo la cura la mudaron de la camilla en que estaba, por averse llenado de sangre, a otra; i con vn senblãte como si tal no vbiera pasado por ella, pidio a vna Religiosa de buena voz le cantase la Magnificat. Durò despues la cura muchos meses, i la vida diez años, con grandes dolores; i padeciolo todo cõ mayor alegría i paz. Solia pedir a las Religiosas, que para su consuelo la llevasen al Coro de aquella manera, dõde a sus solas no menos que en la celda pasava muchas horas en tiernos colloquios con Dios, hasta que la muerte le abrio las puertas de la vida, con la

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Raro egēplo de paciencia.

Verigual
las al
monie.

Gen. 33. la gloria que luego diremos.
 Beatiſſa 7 El amor i caridad de vnas con
 Rubeo. otras fue tan grãde, que todo lo que
 digeremos quedará inferior a la ver-
 dad, ſegun lo que dan a entender en
 ſus dichos jurados las que deponen.
 No fueron todos iguales, porque al-
 gunas ſe aventajarõ con raros extre-
 mos; pero las menores ſe pudieron
 couparar cõ las mui grãdes de otros
 Conuentos. Quando ſe le pudrio la
 pierna a Maria del Sacramento, era
 tã grande el hedor que despedia de
 ſi, que creyeron los Medicos ſe avia
 de apeſtar el Convento, i aſi ſe lo di-
 gieron a la Duqueſa de Alva. Ella cõ-
 padecida, pidió a las Religioſas ſe la
 dejafen ſacar del Convento, i que ſe
 encargaba de hazerla curar con to-
 do cuidado. Reſpondierõ, que antes
 ſe dejarian morir todas, que permiti-
 r que ſu hermana ſalieſe de caſa. I
 moſtrando en la obra lo que avian
 ofrecido de palabra, la andaban ſir-
 viendo a portia, a compañando i ayu-
 dando a ſu regalo i cura. Sirviendo
 dos Religioſas a otra que tomaba ſu-
 dores, i despedia de ſi malifimo olor,
 ſe les moſtrõ Criſto Nueſtro bien, i
 les agradecio lo que por aquella ſier-
 va ſuya hazian. Dio vna hermana a o-
 tra tan gran golpe, ſin querer, en vno
 de los ojos, que ſe lo rebentõ. Fue
 tal deſpues ſu pena, que no avia ha-
 llar conſuelo en coſa alguna, haſta q̄
 entendiendolo la paciente, le dijo ſe
 alegrafe, que mas ſentia el verla tris-
 te que ſu meſmo mal. Eſtando vna
 Religioſa con gran fatiga interior,
 mandõ Nueſtro Señor a Eugenia del
 Sacramento la fueſe a conſolar, i ha-
 zerle cõpañia. Paſando nueſtra Ma-
 dre Santa Tereſa por Alva con gran
 priefa, le dijo Catalina de San An-
 gelo, tenia neceſidad de ſu conſuelo en
 vna gran aflicciõ. Reſpondiole, que
 no podia detenerſe. Fueſe la Religio-
 ſa al Santifimo Sacramento a repre-
 ſentarle ſu congoja. A poco eſpacio
 de tiempo bolvio la Santa a pie cõ ſu

compañera, porque ſe le avia que-
 brado el coche: i en entrando en la
 porteria dijo: *Llamenme a San An-
 gelo, que ella es la que me buelue.* A Cata-
 lina Evangeluſta dijo Nueſtro Señor,
 le pidieſe mercedes. Pidiole vn co-
 raçon lleno de caridad. Cunplióſe
 la peticion de tal ſuerte, que deſpues
 toda ſu vida fue vn aſonbro en eſta
 virtud; i le veia que de las plantas de
 los pies, andando en eſtos egercicios
 le ſalia fuego. Donde eſpecialmente
 ſe eſmerõ fue cõ las enfermas; i cuẽ-
 tan las Monjas coſas maravilloſas, i
 aũ milagroſas en eſte egercicio. En-
 tre otras fue, que teniendo vna en-
 ferma grandifimo aſtõ, i preguntan-
 dole eſta Religioſa, ſi apeteſcia algo?
 Dijo: que vnas yervas cozidas. Era
 tiempo de grandes frios, i ni en la
 huerta, ni en el lugar ſe hallaban. Sa-
 lio a vn corral que eſtava a traſmano,
 i hallõ en vna raiz de azelga algunas
 ojas. Cogiolas, i dioſelas aquella no-
 che a la enferma cozidas: i de alli ade-
 lante hallaba todas las tardes las que
 avia menefter para vn platillo. I du-
 rõ haſta que mejorõ el tiempo, i las
 vbo en otra parte, con grande admi-
 racion de todo el Convento.

8 Eſta virtud ceſtial dela ca-
 ridad que vnas con otras guardabã,
 era tan fervoroſa en algunas, que ſe
 eſtendia a mas que a ſus hermanas:
 porque olvidadas de ſu propio alivio
 buſcavan el de las animas que en el
 Purgatorio padecian. Deſtas fueron
 mui ſeñaladas Maria de la Encarna-
 cion, i Euſraſia de Jeſus, no ceſando
 de noche ni de dia de adquirir meri-
 tos para alibiar ſus tormentos. Mu-
 chas ſe les aparecierõ en penas horri-
 bles pidiendoles ſocorro, deſpues
 glorioſas agradeciendoles el benefi-
 cio que avian recibido. I aunque de
 todas avemos de hazer mencion en
 ſus vidas; aqui referirẽ dos, õ tres
 egeplos que pueden ſernos de aviſo.
 Aparecioſe en vna ocaſion a Euſraſia
 de Jeſus cierta Monja q̄ avia muerto

Añ. Xpi.
 1571.

caridad cõ
 las animas
 de Purga-
 torio.

An. Xpi. en aquella casa, que en vida tenia en
 1571. la celda vna caxuela cō hilo i aguja,
 i otras cosas necesarias para la costura. Traia la caxa hecha brasa en la mano; i llena de dolor le dijo: Con licencia tuve esta en la celda; mas pudela escusar, i por eso me sirve de tormento aora. Apareciofese otra vez otra Religiosa, que acostūbraba en el Verano, para tenplar el ardor que en las manos sentia, sacar cubos de agua de vn pozo, i tenerlas alli dentro: i dijole, que en el mismo pozo i lugar en que hazia esta imperfeciō, estaba pagado la pena. Murio en esta casa otra Religiosa a quien todas veneraban por Santa por el grande egeplo que en todo genero de virtud daba: i despues de algunos dias se le aparecio a la Venerable Eufrasia con muchas penas. Ella admirada de verla, le preguntò que como padecia tanto, aviendo vivido tan bien? I respondiendo dijo. *Ai hermana, que acà se hila mui delgado: i son obras dignas de castigo, las que allà os parecen merecedoras de premio.* Esto nos sirva de aviso para ver el fin, i perfeccion con que obramos las nuestras.

Cuidà los Angeles de guarda, del biẽ de las Religiosas.

9 Los Angeles de guarda deste Convento, viendo al comun Señor tan aficionado del, se adelantaban en su ministerio. Eugenia del Sacramento decia, que su Angel era portero de su coraçon, i no le permitia pensamiẽto que no fuese de Dios. Si se olvidaba de algunas obligaciones, se las acordaba. Aviendo dejado vn Salmo en vnos Maitines de la Dedicaciō de la Iglesia; ya q̄ se iba à acostar, dijo el en voz alta el Verso primero, i advirtiendole ella en su falta, lo rezaron los dos a coros. Llamabala para que tuviese oracion por las mañanas: i quando el demonio la atormentaba, el la defendia, i reñia con el fiero enemigo. A Ines de Iesus acōpañaba su Angel: i muchas vezes tropezando, ò yendo a caer, la detenia; i en la celda estaban los dos en dulces

coloquios. Eufrasia de Iesus vio vn dia en el Coro, que vn Angel daba a las Religiosas vnos bocados de pan mui floreado que llevaba en vn canastillo: i a las que por ocupaciones de obediencia no estaban alli, daba tambien su racion; pero no a las q̄ por causas leves faltaban. Otro dia vio asì mismo al lado de cada Religiosa vn Angel, que ofrecia sus alabanzas al Señor: i de las que con mayor fervor rezaban, mostraban mayor alegria. Desta manera cuidaban los Santos Angeles destas santas almas: i por el cōtrario el infernal dragō las perseguia i procuraba perturbar en todos los egercicios de virtud, i en especial en el de la oracion. Estando toda la noche en ella cierta Religiosa, oyò que con vnas tiseras de satre le estaban cortando todo el abito: i quando por la mañana creyò tenerlo hecho pedaços, lo hallò entero. A Maria de San Alberto atormentò casi todas las noches por espacio de siete años. Haziale dar grandes caidas: deciale estar condenada, i sin remedio. Pero ella firme en la piedra Cristo, se reia del. A Catalina de Cristo affligio tambien mucho tiempo con malos tratamientos, con visiones horribles, con caidas grandes, hasta quebrarle vna vez vn pie. A Catalina de Sã Angelo persiguió de muchas maneras. Al salir vna noche del refetorio, la cogio vna grã caterva de demonios, i llevandola a la celda, la atormentaron tan descubiertamente, que acudieron las Religiosas a favorecerla armadas de Cruces i agua bendita. No cesando el tormento, vino Cristo mui apriesa con vn açote de fuego, i los echò de alli.

Gñl. 33.
 Bautista
 Rubeo.

Persegue-
 las el de-
 monio.

10 Los favores que en el tránsito de la muerte muchas destas Religiosas recibieron de Cristo, de su Madre, i de otros Santos, fueron muchos. Referiremos aqui algunos, para que se vea quanto estima Dios la casa que guarda el purissimo cuerpo de

Reciben-
 faves en el
 transito de
 la muerte.

su

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

su Esposa Santa Teresa. Estando mui cercana a la muerte, i mui afligida cõ la memoria de sus pecados Maria de San Alberto, la consolò Nuestro Señor diciendo: *No temas hija, que con mi sangre te tengo comprada.* Trocaron su pena en gozo estas palabras, i a la hora de espirar dijo, le asistían a la cabecera Santa Ana, i nuestra gloriosa Madre. A la muerte de Catalina de la Concepcion asistió tambien la Santa en compañía de otra Religiosa, pagandole así lo que en su enfermedad avia trabajado siendo su enfermera. Isabel de la Cruz vio el alma de Maria del Sacramento (que es la que cõ tanto valor sufrió los tormentos que se le hizieron cortandole la pierna) acompañada de Angeles, i salir muchos resplandores del cuerpo quando le ponían en la sepultura. Estando Catalina de Sã Angelo enferma, aunque no dava cuidado, oyò vna noche la compañera de su celda que por su propio nonbre la llamaba. Levantòse con diligencia, i entrando a ver lo que quería, la hallò muerta. Afligida del caso, se le apareció nuestra Santa Madre, i le dijo: No tuviese pena, q̄ ella la avia asistido a la muerte; i que la voz que oyó fuya era, i no de la difunta: que la quiso llamar para que la viese i avisase a las demas. Catalina Evangelista fue asimismo consolada i regalada con la vision de su Santa Madre en la enfermedad de la muerte. Acabando de espirar otra Religiosa, vio Maria de San Alberto, que Cristo Señor Nuestro cõ muchos Angeles llevaron su gloriosa alma al Cielo. Maria de la Encarnación se vio muerta entrando en el Coro, i conocio era aviso de su cercano fin. Maria de Iesus estando en oracion, vio andar por el Coro vn Cordero blanco i resplandeciète, i hundirse en el mismo lugar que dentro de poco tiempo hizieron su sepultura. Estaba nuestra Madre Santa Teresa quando murio, en Avila, i desde allí vio subir

su alma al Cielo, como despues lo dijo. *An. Xpi. 1571.*

Entre las hijas ilustres desta casa fue mui insigne la Madre Beatrix de Iesus, sobrina de nuestra gran Madre i Fundadora, i que mereció acompañarla en algunas fundaciones aun antes de ser Religiosa. Sus grandes i heroicas virtudes, i aventajado caudal le merecieron en Madrid la estimacion i aplauso de los mui Catolicos Reyes, Princesa de Carriñan, i grandes Señores, como ya en otros lugares dejamos referido. De otras que nos han dado egeñplos de edificacion dignos de Historia, pudieramos hazer mui justa memoria, si el estar vivas toda via no nos pusiera silencio. Quede reservada para el tiempo q̄ nos enseña el Espiritu Santo quando dice: *Lauda post mortem, magnifica post consummationem.*

CAPITULO. XLVIII.

*Visita nuestra Santa Madre a sus hyas de Salamanca.
Haze milagros, i pasa a
Medina del Campo.*



ON la ocasion desta fundación creció mucho la estimación de los Señores Duques de Alva, así con la Santa como con sus hijas i hijos, que en la de Manzera avia comenzado. Es fruto de sus meritos aver dado a la Religion tan grandes Protectores, q̄ en las ocasiones muestran con las obras i palabras el cristiano afecto q̄ le tienen: i ella los venèra como a especialissimo anparo fuyo. Aviendo acomodado la Santa las hijas de Alva, teniendo noticia de lo mucho q̄ padecian las de Salamanca, i quanto

Pasa a Salamanca a visitar a nuestra Santa Madre.

tien.

An. XPI 1571. tiempo tenian de vacar a Dios, por el poco que les gastaba la Ciudad en visitas, determinò pasar allà en compania de Ines de Iesus para esforçarlas en lo primero con su exèplo, i gozar de lo segundo, que era toda su antia.

Obramila
grosen las
casas de
los Còdes
de Monte
Rei.

2 Tenian alcançada licencia de los Prelados, los Condes de Monte-Rei, para que bolviendo la Santa Madre a Salamanca se pudiese detener algunos dias en su casa. Sabido este orden, se fue a apear a ella, con gran conuelo i edificacion de aquellos Señores, i dejòles dos prendas de su amor i santidad. La primera en Doña Maria de Artiaga, muger del Ayo de los hijos, la qual estando para espirar de vn rezio tavarillo, fue visitada de la Santa a peticion de los Condes. Llegòse a la cama, puso las manos sobre la cabeça movida de piedad; i la enferma al instante dijo. Quien me toca, que esto buena? Rogole la Santa que callale: pero como ella con el alegria i maravilla no lo hiziese, i los circuntantes lo advirtiesen, dabanle gracias del beneficio, con admiracion del milagro. Por encubrirle dijo ella: Miren señores que la enferma desvaria. Pero no le valio su humilde diligencia, porque se levantò buena i sana, i nunca mas entera en su juicio. La otra prenda fue en vna hija de los Condes, de poca edad. Estava tan enferma que por horas esperaban la muerte. Rogaron a la Santa suplicase al Señor se les dejase, si avia de ser para su servicio. Retiròse al apolento: i fueron tan instantes sus peticiones, q se le aparecieron el glorioso Santo Domingo, i Santa Catalina de Sena, i avisaron como Dios le avia concedido la vida de aquella niña, i que era gusto suyo tragese vn año el santo abito de su Orden. Llamò la Santa al Padre Maestro Bñez, que era su Còfesor, i revelole todo el secreto para que se lo digese a los Condes: tanta como esta era su modestia. Sanò la ni-

ña, trajo vn año el abito de Sàto Domingo en servicio del Señor, que de tan pocas cosas hechas por su amor se satisface: i adelante fue muger del Conde de Olivares de las insignes en valor de España, i madre del que aora lo es, i Duque de San Lucar. I este milagro deve ser, entre otras, la causa de la devocion que a la Santa tiene este Eccelentissimo Señor.

3 Aviendo cunplido con Palacio mucho en poco tiempo, se fue a su Convento la Santa a gozar de la compania, pobreza i espíritu de sus hijas. En sus deposiciones refieren ellas visiones i profecias que en esta ocasion tuvo, de que se podra encargar el que hiziere vida especial suya, sin obligacion de Historia general, que yo no puedo detenerme en todo. Pero no dejarè vna vision que tuvo a medias con la Venerable Madre Ana de Iesus, de que se acuerda su elocuentissimo Historiador. Estando vna noche las dos ablando en vna ventana, de vna sierva de Dios seglar i principal, a quien por su virtud amaban mucho: i doliendose de verla cercada de muchas ocasiones peligrosas, rogaban al Señor la tuviese de su mano. Estando en esto, vieron anbas vna grande estrella, al principio de luz, despues de fuego, que despeñandose del Cielo se hundia en la tierra. Dioseles a entender con esto, que avia de dar vna gran caida. Luego vieron salir otra vez la estrella de la tierra, i subirse al Cielo poco a poco; en que se les descubriò su reparo. Mostrò el suceso la verdad de la vision. porque aquella persona cayò en culpas graves. Sabido por las dos, hizieron mucha oracion, tomaron diciplinas, ayunaron, i se mortificaron por ella, hasta alcançar su reduccion. Por asegurarla salio del figlo, i se vistió el abito, segun dizen, de Santa Clara. Allí llorò de tal suerte sus culpas, que casi vino a cegar.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Ve caer f
levantarse
vn alma.

Avien-

Gñ. 35.
Eautiffa
habeo.

Paſa de Sa
lamanca a
Medina, i
oponeſe
al Provin-
cial.

Mídale el
Provin-
cial vaya a
Avila.

Alli la co-
nocio i eſ-
timó el P.
M. Fr. Pe-
dro Ferná-
dez.

4 Aviendo eſtado algunos me-
ſes en Salamanca (no ſabrè dezir quã
tos, aunque no falta quien los cuète)
paſò la Santa al Convento de Medi-
na del Campo, a componer vnas gran-
des diferècias que avia entre las Mõ-
jas i vna Novicia, llamada Ifabel de
los Angeles. El Provincial de la Ob-
ſervancia favorecia a los deudos, i la
Santa a ſus Monjas, i al fin prevaleciò
por la razon que diremos eſcrivien-
do la vida deſta bédita hermana. Pre-
tendiò tambien el Padre Provincial
en eſta ocaſion, que la Santa Madre
hizieſe Priora de aquel Convento a
vna Religioſa que avia ſido antes de
la mitigacion, i en ella ſe llamaba do-
ña Teresade Queſada. La Santa i las
Monjas conociendo el fugeto, i ſus
calidades no a propoſito para la ob-
ſervancia, eligieron a la Madre Ines
de Ieſus, que tambien avia profefado
en la mitigacion. Sentido deſtos dos
golpes el Provincial, i acuciado de
ſus Frailes, que llamaban atrevimien-
to a la entereza deſcalça, puſo vn
precepto a la Santa con excomunion
que ella i la Priora que eligiò ſalieſen
luego de Medina para Avila; i pu-
ſo en el oficio a Teresade Queſada,
a quien antes avia querido. Obede-
ciò nueſtra Santa Madre con tanta
prontitud, i tan aprieſa, ſin reparar
en lagrimas de las hijas, ni en los in-
convenientes que en aquella eleccion
ſe eſperaban; que no hallandofe me-
jor avio, ſe ſalio con la compañera en
dos jumentillos de vn aguador, i aſi
llegò a ſu Còvento de Avila: i moſtrò
el tièpo preſto la razon que avia te-
nido para no hazer aquella eleccion,
como veremos luego.

5 Eſtando la Santa en San Io-
ſef mui ſin pensar en mas que en cun-
plir con ſus obligaciones, entrò en
Avila el Padre Maeſtro Frai Pedro
Fernandez a egercer ſu oficio de Vi-
ſitador en eſte año de ſetenta i vno.
El Padre Ribera, i el Señor Obiſpo
de Taraçona dizen, que en èl avia ſi-

do nõbrado Viſitador por Pio V. Pe-
ro la razon de los tienpos, i mejores
originales nos obligaron a dezir a-
riba, que eſta eleccion ſe hizo el año
antecedente de ſetenta, mui al prin-
cipio del; pero en eſte preſente en-
trò en Avila proſiguiendo ſu comi-
ſion. Venia con deſeõ de conocer a
nueſtra Santa Madre. Porque aunque
ya la avia conocido en ſus hijos, i ni-
jas de Paſtrana, i tenia della buen cõ-
cepto, no tan grande como ſe la figu-
raban las relaciones de otros, i en eſ-
pecial del Padre Maeſtro Frai Do-
mingo Bañez: no perſuadiendofe que
en muger ſe hallaſe tanta capacidad,
i tanto lleno como le dezian. Ablòla
de eſpacio: ſupo de ſu boca todo el
diſcurſo de ſu vida, refiriendole con
mayor guſto lo malo que lo bueno.
De todo ſacò tan gran concepto, que
le parecio mui pequeño el que los
demas avian hecho, i el que ſe po-
dia hazer por relaciones agenas, no
viendo i tocando lo mucho, grande,
i eccelentiſimo que en ella depoſitò
el Cielo. I de alli adelante dezia, que
Tereſa era gran muger: i que avia
moſtrado al mundo, como era poſi-
ble vivir las mugeres guardando la
perfecion Evangelica en ſu mas ſubi-
do punto.

6 Paſò el Padre Comiſario a vi-
ſitar aſi a los Obſervantes como a las
Deſcalças de Medina del Campo. Alli
ſupo la inquietud deſte Convento,
originada del gobierno poco deſcal-
ço de Doña Teresade Queſada. Avie-
doſe ella cansado deſto, i del poco
guſto que veia en las Monjas (como
del mucho peſo de la Regla primiti-
va) fatigada de ſi meſma, lo dejò to-
do i ſe bolvio al Convento de la En-
carnacion donde avia profefado. Go-
zando de la ocaſion el Padre Viſita-
dor, eligiò con todos los votos de las
Religioſas a ſu Sãta Madre por Prio-
ra. I ella con no poco ſentimiento de
las de Avila, aceptò la eleccion con
guſto, por la neceſſidad de las de Me-
dina.

Elige la
Priora de
Medina.

An. Xpi.
1571.

dina. Caminando para allà llegò de noche a vn rio. Los que la acompañaban, por no saber el vado no se atrevian a pasar. Estando así suspenfos les dijo. No ferà biẽ estemos aqui al sereno: comiencen a pasar i encomiẽdense a Dios. Dio ella los primeros pasos en el rio, i luego se le apareció vna luz como de acha, aunque vn poco distante, que las alunbraba hasta que pasaron el peligro. Fue recibida de sus hijas con increíble gusto, i no menos fruto en el aprovechamiento espiritual, i concierto temporal del Convento.

CAPITULO. XLIX.

Estando en Medina es electa Priora de la Encarnación de Avila.

Visita el Convento de la Encarnacion el P. F. Pedro Fernandez, i elige por Priora del a la Santa.



I O tocante a este Capitulo refiere el Señor Obispo de Tarazona Don F. Diego de Yepes en la vida de nuestra Santa, tan elegante i ajustadamente, que me pareció honrar esta Historia cõ engerir aqui esta narracion, por la mayor parte cõ sus palabras mesmas.

Aviendo visitado el Padre Maestro Frai Pedro Fernandez los Conventos de Medina del Campo, se bolvió a visitar el grande de Avila de la Observancia, donde nuestra Sãta Madre tomò el abito. Lo que de la visita resultò, fue experimentar la gran necesidad que tenia aquel Monasterio de quiẽ le anparase, así en lo temporal como en lo espiritual, porque en todo se iba acabando. La causa era que a las Monjas no les daban el sustento necesario, ni tenian de que; i ellas estaban ya determinadas de pedir licencia a sus superiores para irse

a casa de sus deudos que las sustentasen: que por fer tanta la necesidad, i el numero de las Religiosas tan grande que pasaban de ochenta, era mucha la costa. I de aqui nacia aver muchas ocasiones para que se faltase en el recogimiento, i en otras observancias sustanciales de la Religion, i se siguiesen otros daños mayores. Quiẽ puso leyes a la necesidad? Pareciale al Visitador que ninguna persona se podia hallar que con tanta satisfacciõ acudiese al remedio, i llenase aquel vazio como la Madre Teresa de Jesus. I así consultandolo primero con los Definidores del Capitulo de los Padres del Carmen; con sus votos, i con la autoridad que èl tenia, hizo a la Santa Madre Priora del Monasterio de la Encarnacion, para q̃ con su presencia i egenplo, i juntamente con su grande prudencia i espíritu, lo remediasse i ajustase.

2 Sintio mucho la Sãta esta eleccion, así por la gran quietud i sosiego de q̃ gozaba en sus Monasterios de Descalças, como por la grã necesidad q̃ todos ellos tenian della. Porque no solo dependian de sus consejos i cartas, sino que muchas vezes clamaban por su presencia, i mas en tienpo de tantas contradiciones, i persecuciones. I no le daba menos pena el amor que tenia a sus Monjas; las quales como las que tenian conocida tal Madre avian de quedar huerfanas, i desconsoladas. A todo esto se añadia la gran contradicion que la Santa Madre tenia con officios i Prelacias, i mas donde avia de tenplar tantas condiciones, i donde las costumbres iban de caida, i las buenas leyes que en su tienpo se guardaban estaban sin vigor. Estos temores la deteniã sin que osase arrojarle a tan evidente peligro, hasta que Nuestro Señor (como quien avia puesto las manos en este negocio) declaró su voluntad. Quitòle las dificultades i temores, como ella dejó escrito por estas

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Descó fue
lase cõ esta
elección
i conorta
la el Señor

Gál. 33. Estas palabras en las adiciones a su vida.
Bautista Estando yo un dia despues de la octava
Rubeo de la Visitacion encomendando a Dios
un hermano mio en una Ermita del
Monte Carmelo, dige al Señor, no se fi
en mi pensamiento (porque está este mi
hermano a donde tiene peligro su salva-
cion) Si yo viera Señor un hermano
vuestro en este peligro, que hiziera por
remediarle: Pareciame a mi que no me
quedara cosa que pudiera por hazer. Di-
jome el Señor: O hija, hija, hermanas
mias son estas de la Encarnación, i te de-
tienes. Pues te animo: mira que lo que-
ro yo, i no es tan dificultoso como te pa-
rece; i por donde piensas perderán esto-
tras cosas, ganarán lo uno i lo otro: no
resistas que es grande mi poder.

Obedece
 sin replica
 al Visitador.

Definición
 de la
 Encarnación
 de la Virgen
 María

3 Estas palabras que el Señor le dijo allanaron todas las dificultades, i obedecio sin replica a lo que el Visitador le mandaba, determinandose de morir i rebérta antes de bolver atras de lo que entendia era volúntad de Dios. Salio de Medina para Avila, i antes de llegar a la Villa de Arevalo, dijo a vno de los que iban con ella, se adelántale; i que en vn soportal hallaria paseandose vn Clerigo llamado Alonso Estevan, i que le digese como iba cō su compañera a hazer noche en aquel lugar: que le previniese posada. Fue i halló al Clerigo donde i como ella avia dicho. I diciendole el mēfagero lo que pasaba, el Clerigo le buscó posada en casa de vna Señora llamada Ana de Velasco. Semejate fue este recaudo al que dio Cristo a sus Apostoles, quando les mandò que fuesen a Gerusalen, i digesen a cierto hombre (que no nōbra el Evangelista) que le preparase vna sala para cenar cō sus Dicipulos. Fue la Santa devotissima deste paso, i premiòle el Señor la devocion con esta merced.

Llega a Avila i aora se en el Convento de San Iosef.

4 Entrando en Avila se fue a su Convento de San Iosef, así por ver a sus hijas, como por no entrar de repente en la Encarnación, i dar

aquel fusto: I porque en su visita avia hecho vn estatuto el Visitador, que qualquiera de las Monjas de la Regla mitigada, que pretēdiese quedar en el Monasterio de las Descalças, hiziese publica renunciación de los privilegios i esenciones dela mitigación: aunque la Santa Madre desde el principio avia hecho esta renunciacion con Breve del Nuncio Alexandrino Cribelo Cardenal, dado en Madrid a veintivno de Agosto de mil quinientos sesenta i quatro años. I aunq tambien tenia profesiō espresa de la Regla primitiva: para cunplir de nuevo con el mandato del Visitador, i para que no la obligasen siendo Priora a conformarse con la observancia de la mitigacion; hizo de nuevo esta renunciacion en la forma siguiente.

5 Digo yo Teresa de Iesus Monja de Nuestra Señora del Carmen, Profesa en la Encarnacion de Avila, i aora de presente en San Iosef de Avila, donde se guarda la primera Regla (que hasta aora yo la he guardado aqui con licencia de nuestro Reverendissimo Padre Frai Iuā Bautista Rubeo, que tambien me la dio para que aunque me mandasen los Prelados tornar a la Encarnacion, alli la guardase) que es mi volúntad guardarla toda mi vida, i así lo prometo, i renuncio todos los Breves que ayán dado los Pontifices para la mitigación de la dicha primera Regla. I con el favor de Nuestro Señor la pienso i prometo guardar hasta la muerte. I porque es verdad lo firmè de mi nonbre. Fecha a treze del mes de Julio de mil quinientos i setenta i vno. Teresa de Iesus Carmelita.

6 En el mismo dia mes i año, hizo otra semejante renunciacion la Madre Ines de Iesus, prima hermana de la Santa; el original de la qual se conserva òi: i despues de la firma que dice, Ines de Iesus Carmelita, firman los testigos desta suerte. *Præsens fui el Maestro Daza. Præsens fui Francisco Salzedo. Fr. Marianus de Sancto Benedicto præsens fui. Præsens i fui*

An. Xpi.
 1571.

Renuncia
 de nuevo
 la mitiga-
 cion.

Definición
 de la
 Encarnación
 de la Virgen
 María

An. Xpi. 1571. *fu. Iulian de Avila. Halleme presente Frai Iuan de la Misericordia. Despues de las firmas se lee lo siguiente. To Frai Pedro Fernandez Comisario Apostolico de la Provincia de Castilla de la Orden del Carmen, acepto la dicha renunciacion a seis de Octubre de 1571. años, en Medina del Campo. Frai Pedro Fernandez.*

7 De averse hecho estas dos renunciaciones jutas, se colige aver sido los testigos los mesmos en vna i otra. I de aver admitido el Padre Visitador esta vltima en Octubre en Medina, se saca que no se hallò presente como alguno pensò. I usando de su comision el Visitador quitò a las dos la Conventualidad que tenian de la Encarnacion, i las abijò al Convèto de las Descalças, con que del todo quedaron segregadas de la mitigacion, quãto al modo de la observancia.

Siente el Convento la elecció, i refuelbe resistirla.

8 Sabida en la Encarnacion la eleccion en Priora de nuestra Santa Madre, hecha por el Visitador, causò en las Monjas grande inquietud i alboroto; así por averse hecho sin sus votos i consentimièto, como por parecerles que las avia de estrechar al modo del Monasterio de san Iosef: vida que ellas no avian profesado, ni pensaban admitir. I así se determinaron a no recibirla por Prelada, i hazer en este caso toda la resistècia que sus fuerças alcãçasen. I para salir mejor con su intento, avian invocado en su favor muchos Cavalleros de la Ciudad d'Avila. No se le escòdia nada del to a la Santa, ni otras cosas q̄ despues sucedieron. Pero como iba determinada a padecer, i esperaba (como el Señor se lo avia dicho) ver el fruto de sus trabajos en el remedio de aquel Convento; animòse varonilmente, fiada de Dios i de la obediencia para acometer esta enpresa. Fue al Monasterio donde la estaban esperando mas con animo de injuriarla, que de obedecerla. I así temiendo esto el

Visitador, para q̄ fuese recibida como convenia de las Monjas, ordenò que llevase en su compaña al Padre Provincial de la Orden, i a otro compañero suyo, i así se hizo.

9 Llegando al Monasterio de la Encarnacion el Provincial juntò Capitulo en el Coro bajo del Còvento, donde les leyò las Patentes de la eleccion hecha en la Madre Teresa de Iesus por el Visitador i difinitorio de su Capitulo. Levantaronse luego muchas, i cò demasiada osadia, no solo no querian obedecer la Patente, pero decia palabras contra la Santa Madre arto pesadas i descòpuestas. Pero las mas prudentes del Convèto (que era entonces las menos) tomaron luego la Cruz para recibirla; i el Padre Provincial que era el Maestro Frai Angel de Salazar, i su compañero la entraron por fuerça, resistièdo las demas. Levantòse vna griteria i algazara qual se puede presumir de gente apasionada. Las vnas cantaban *Te Deum laudamus*: otras maldecian a la Priora, i a quiè se la avia enviado. Estava el Provincial enojadissimo; pero la Santa mientras esto pasaba, de rodillas delante del Santissimo Sacramento: i levantandose de alli, mostrò tener gran lastima de las Mõjas que les traian Priora cõtra su voluntad; i decia al Provincial, que no se maravillase de quanto decian, que tenian razon de no querer tan mala Priora. I viendo algunas, q̄ (ò ya por la grãde pena, ò ya por ser enfermas de coraçon) se avian desmayado de la alteracion i grita pasada; movida de compasion, se llegaba disimuladamente a ellas, i tocãdoles con las manos, como apiadandose mucho de su enfermedad, bolvian luego en si; i quedaban libres i buenas. I quando alguno notaba estas i otras semejantes maravillas, decia la Sãta: Que traia consigo vna gran reliquia del Lignum crucis que tenia grandes virtudes.

Gal. 33. Bautista Rubeo.

Recibenla con cõtra dicion, i obra en ellas mara villas.

G
#l. 33.
Bautista
Rubio.

Vfã de grã
blandura
en el pri-
mer Capi-
tulo.

Este fue el recibimiento que las Monjas hizieron a la nueva Priora; i no parara aqui si el Señor no lo remediara. Porque se juntarõ de gavilla algunas, que estavan proterbas i obstinadas en su parecer, para demandarse contra ella en la primera ocasiõ. La Santa Madre mostrò aqui su singular prudencia i espíritu. Porq̃ echando de ver quan enconados estavan los coraçones, determinò de grãngearlos con alãgos i blandura: carbones q̃ abrasan al màs elado enemigo. Principalmẽte mostrò esta admirable prudencia en el primer Capitulo q̃ celebrò. Esperaban las Monjas q̃ en el avia de desenvainar la espada, i començar a cortar vsos, i descabeçar abusos, quitandoles la libertad de q̃ gozaban: i así entrarõ muchas determinadas a resistir a sus mandatos i palabras; i aũ si necesario fuera poner en ella las manos. Pero la Santa q̃ como sabio i experimentado Medico entendia bien quãdo era el tienpo de regalos, i quando el de rigor; vsò deste divino artificio. Puso en la silla Prioral (que era donde ella se avia de asentarse a presidir en el Capitulo) vna mui hermosa Imagen de Nuestra Señora, hecha de talla, i las llaves del Convento en sus manos. Dando a entender como ella no era nada, i que la Virgen Santissima cuya era esta Religión i casa, era la verdadera Priora que las avia de gobernar: i ella se sentò a sus pies para hazer desde alli su Capitulo. Quando entraban las Monjas, i ponian los ojos en la silla de la Priora, i veian en ella aquella novedad tan grande, començaban a temer, i a refrenar sus pensamientos; i a muchas les tenblaban las carnes, como rectificaron despues. Asentadas las Monjas en sus lugares, i esperando que las palabras de la Santa avian de ser rayos, ò relanpagos que les pudiesen turbacion i temor, les començò a decir las siguientes.

11 Señoras, Madres, i Hermanas mias, Nuestro Señor por medio de la obediencia me ha enbiado a esta casa para hazer este oficio, de que estava yo tan descuidada, quan lejos de merecerlo. Hame dado mucha pena esta eleccion, así por averme püesto en cosa que yo no sabre hazer, como por que a vuestas mercedes les ayan quitado la mano que tenian para hazer sus elecciones, i les ayan dado Priora contra su voluntad i gusto, i Priora tal, que haria arto si acertase a aprender de la menor q̃ aqui està lo mucho bueno q̃ tiene. Solo vengo para servir las, i regalarlas en todo lo que yo pudiere: i a esto espero que me ha de ayudar mucho el Señor; que en lo de mis qualquiera me puede enseñar i reformarme. Por eso vean Señoras mias lo que yo puedo hazer por qualquiera, aunq̃ se dar la sangre; i la vida lo hare de mui buena voluntad. Hija soi desta casa, i hermana de todas vuestas mercedes: de todas, ò de la mayor parte conozco la condicion i las necesidades; no aĩ para q̃ se estrañen de que es tan propia suya. No teman mi gobierno, que aunque hasta aqui he vivido i gobernado entre Descalças, se bien por la bondad del Señor como se han de gobernar las q̃ no lo son. Mi deseo es que sirbamos todas al Señor con suavidad, i esopoco que nos mande nuestra Regla i Constituciones, lo hagamos por amor de aquel Señor a quien tanto debemos. Bien conozco nuestra flaqueza, que es grande: pero ya que aqui no llegamos con las obras, lleguemos con los deseos: que piadoso es el Señor, i harã que poco a poco las obras iguallen con la intencion i deseo.

12 Con esta platica, i con la devocion i vista de la Imagen (que les avia hecho grãde impresiõ aquel nuevo espectáculo) quedaron enternecidas todas, i tan sugetas, q̃ luego postraron el coraçon (q̃ antes estava tan rebelde) al servicio de Dios, i obediencia de su Prelada: determinãdose, i ofreciãdose a qualquiera reformation q̃ la Santa Madre ordenase; porq̃

An. Xpi.
1571.

Platica
prudenti-
ma de la
Santa.

Ganalas
con ella, i
con darles
lo necesã-
rio.

veian

An. Xpi. 1571. veían i tocaban con la esperiécia por vna parte su grande santidad, i por otra el grãde amor que con palabras i obras les mostraba. I como todo su egercicio i estudio lo ponía en buscar dineros para regalarlas; el Señor començò luego a proveer cõ larga mano aquella casa. Porque desde entõces nunca faltò a las Monjas su ración, con mas abundancia q̄ antes la avian tenido. I como Dios bendijo la casa de Laban, despues que entrò en ella Iacob; así en lo espiritual i tenporal echò la bendicion a aquel Monasterio despues que la Santa entrò en él. A vnas dava el velo, a otras la túnica, i el abito, acudiendo vniversalmente a las necesidades de todas, sin mostrar particular amistad con ninguna. Egercitabase en hazerles fiestas de sus Santos devotos, i darles recreaciones santas i honestas. Crecia con esto el amor de todas para ella, convirtiendose la acedia i disgusto primero en vn entrañable amor i reverencia. Gandes en breve las voluntades, i luego puso grandes medios para ganarles las almas. Porque puso en la portería i sacristía, i en los demas officios personas de confiança: i començò a quitar visitas, conversaciones, i otras correspondencias, pōzoña de los Monasterios.

Pone officia las a proposito, i quita ocasiones a las moças.

13 No pasaron muchos dias, que de las mesmas Religiosas algunas de las mas contrarias, venian a la Santa Madre con mucha ternura, i aficion, diciendo: Bueno sera Madre que tenga Vuestra Reverencia las llaves de los tornos, i locutorios, i que ponga tales oficialas: que era lo mismo que ella deseaba. Respondia: Pues a Vuestras Reverencias, Madres les parece así, sea mui en hora buena. Con esto fue ganando las puertas desta fortaleza, donde avia muchas Monjas moças i mui Damas. I quando llegaban las oficialas a pedir licencia para diferentes Cavalleros, respondia con santas cautelas,

escusando las visitas. Vno dellos que tenia allí vna conversacion escandalosa, viendo que nunca salía la Monja que pedía, hizo llamar a la Santa Priora, i descomidiosele con muchas palabras, que ella oyò cõ gran sosiego i paciencia. Aviendo egercitado esta virtud, ayudandose de su zelo, dio tal mano al Cavallero, con tan vivas i graves razones, i amenazole tan valerosamente con el Rei, que bajando la cabeça salio diciendo, que no avia burlas con Teresa: que ya eran acabadas las conversaciones de la Encarnacion: que convenia endereçar los pasos. Derramòse por los devotos esta voz: alentòla el Corregidor, con que todos se retiraron. Aviendo cerrado a los seglares su castillo, quiso ponerle centinelas espirituales, que escudriñasen el espiritu de aquellas Esposas de Cristo. Presto vio cumplido su deseo. Porque como las Religiosas libres de los lazos de las rejas, se diesen mas al Señor, le pidieron Confesores q̄ las encaminasen a la perfeccion. Ella que no queria otra cosa, ayudandose del Visitador Apostolico, con no pequeña repugnancia de los Observantes, puso al Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz, i al Padre Frai German de Santo Matia, de los Descalços, que hizieron notable provecho, i santificaron aquel Convento en cinco años que allí estuvieron, como en otro lugar dirà la Historia.

Gñl. 33. Bautista Rubdo.

Amenaza con rigor a vn Cavallero, i retiranse todos.

Trae por confesor a N. V. P. Fr. Iuan de la Cruz, i Fr. Germã de Santo Matia.

14 Con estos medios, i principalmente con sus oraciones tenia la Bienaveturada Madre tan reformado su Monasterio como si fuera de Descalças, i casi no se diferenciaban sino en el abito i calçado. Avia gran penitencia i oraciõ: egercitabãse en la mortificaciõ exterior è interiormente. Viviã cõ grã pureza i recogimiẽto i estaban tan mudadas en todo, q̄ no solo parecian otras, sino q̄ tambien lo erã. Fue tal esta semilla q̄ por medio de la Sãta el Señor senbrò en aquella

Notable reforma q̄ en el Convento introdujo.

Gñl. 33. Bautista Rubéo. casa, que no solo la renovò, i reformò por entonces, sino por muchos años. Quedaron las Monjas tan aficionadas a su trato i conversacion, tan pagadas de su prudencia, tan satisfechas de su santidad, que aviendo acabado con el officio de Priora, i bolviendo ellas a hazer eleccion año de setenta i ocho, con gran conformidad i gusto la bolvieron a reelegir. I no queriendo confirmar esta eleccion el Padre Provincial (como en otro lugar diremos) fue tanta la instancia que las Monjas hizieron por tenerla en su casa, que con grandes ventajas eccedió a la contradiccion que antes le avian hecho para q̄ no entrase. Porque pusieron pleito a sus superiores, i le siguieron hasta traerlo al Consejo Real: i muchas dellas en tan justa demanda e tuvieron presas i maltratadas por el Provincial. Pero al fin como el Señor avia conseguido ya lo que pretendia en aquel Convento, i tenia guardada a la Santa Madre para renovar i santificar otros muchos; no dio lugar a q̄ los deseos de las Monjas llegasen a egecucion.

Siguenla muchas en la descalcez.

Con la grande aficion que avian cobrado a la Santa, i con la grande estima que tenian de su santidad, ya que no la pudierò tener por Priora en su casa, determinaron muchas de irse en su seguimiento: vnas para ayudarle en sus Monasterios: otras para vestirse su abito i profesar la Regla primitiva. Fueron entre todas las Monjas que salieron de la Encarnacion desde el principio que se començo la nueva Reforma, veintitres. Ana de los Angeles, Maria Isabel, Ana de San Juan, Isabel de San Pablo, Maria de la Madalena, Maria Suarez, Doña Ines de Cepeda, Doña Ana de Tapia, Maria Vela, Doña Beatriz Suarez, Doña Juana Hiera, Juliana de la Madalena, Isabel de Iesus, Ana de San Juan, Doña Teresa de Quesada, Isabel Lopez, Isabel de San Io-

sef, Doña Catalina Hiera, Geronima de San Agustin, Doña Isabel Arias, Doña Antonia del Aguila, Doña Maria de Cepeda. Destas algunas por sus enfermedades se bolvieron a la Encarnacion, i las mas perseveraron con gran fruto suyo, i de la Religion. De las quales algunas merecieron Historia elpecial que se verá en sus lugares.

An. Xpi. 1571.

CAPITULO. L.

Pasa otra vez nuestro Venerable Padre Frai Juan de la Cruz a perficionar el Noviciado de Pastrana, i desde alli a confesar las Mōjas de la Encarnacion de Avila.



MIENTRAS nuestro Venerable Padre Fr. Juã de la Cruz asentaba en el Colegio d̄ Alcalá la Obser-

vancia primitiva, i la hermanaba con los egercicios de estudio, haziendo vn Apostolico mixto: i nuestra Santa Madre en Avila reformava el Convento de la Encarnacion; prosiguió su officio de Maestro de Novicios de Pastrana el Padre Frai Angel de San Gabriel: a cuyo fervor i aliento pareció poco todo lo q̄ en aquella casa hazian Profesos i Novicios, viendose con la mano que nuestro Venerable Padre Frai Juan le dejó en el Noviciado, i a lo que se entiende, ya Profeso. Fue notable el trafiego que en él hizo de costumbres, i observancias. Quería q̄ todos pasasen por vn rasero: no hallaba diferēcia, ni de edades, ni fuerças. En el rigor i aspereza puso todo su conato: i en su estima i alabança era preferido
no

An. Xpi.
1571.

no el de mayor talento , ni el de mayor espiritu, sino el de mayores rigores. Introdujo que los Religiosos Novicios, ò Profesos fuesen a enseñar la Doctrina a los pueblos , con las ceremonias que lo hazian los que profesan Reglas desobligadas al retiro. Las mortificaciones esraordinarias dentro del Convento, i las publicas para los pueblos, eran llenas de novedad: i aquella escogia por mejor q̄ mas espantaba. I eran tãtas, q̄ presto perdieron la admiraciõ, i se trocarõ en rifa, i llegaron a mofa. Quería q̄ los Frailes fuesen a los entierros, contra lo q̄ la Descalcez desde el principio avia praticado: i desdiciendo del espiritu propio de la Regla, echava sin cuẽta los Religiosos de casa a buscar almas. I como era fuerte de cõdiciõ, i renaz en sus propositos, alcãçava de los Prelados con inquietud lo que no podia con paz.

2 Viendo los superiores lo q̄ pava, juzgarõ por mayor necesidad el sosiego de la casa de Pastrana, i remedio d̄ sus principiãtes, q̄ la instruccion del Colegio de Alcalã, lleno ya d̄ provectos; i ordenaron q̄ bolviese a Pastrana N. Venerable P. a poner ordẽ. Hizose así mui à los principios d̄l año de 72. i redujo a su primer cõcierto, así el Noviciado como todo el Convento: quitãdo todo lo que el buẽ Padre avia introduzido, i quitõle el oficio, cõsiderando q̄ su condicion no tenia otra enmiẽda. Mucho finieo el dicho Maestro de Novicios ver malogradas sus traças, desacreditados sus pẽsamientos, i estrechada su devocion. I no penetrãdo biẽ el consejo del esperimentado i Venerable P. porq̄ fia va mas del propio q̄ d̄l ageno; quedõ mortificadissimo, viẽdo q̄ ni le dejauã mortificarse, ni mortificar. I à titulo de mayor perfeccion desacreditaba lo hecho, i a quien lo hizo. Apelõ en fin a N. M. Santa Teresa, a quiẽ todos respetaban, i miraban como a Fundadora. Escriviolẽ vna carta refiriendo to-

do el caso mui por menudo, i las razones que avia tenido para asentir así la doctrina Monastica, i mortificaciones publicas. A probõ la Sãta el cõsejo de N. V. Padre por mas cõforme a la Regla, i mas quitado d̄ ocasiõ de distracciõ. Pero como la grande humildad no le dejase fiar de su propio parecer; para responder al Maestro de Novicios cõ mas fundamento, quiso cõsultar al P. M. F. Domingo Bañez, de cuya prudencia i religion no fiava menos, q̄ de sus grandes letras. Escriviõle desde la Encarnaciõ de Avila, dõde se allaba, a Salamanca, i enbiõle la carta del Maestro de Novicios: i òl respondió desde Salamãca la carta siguiente, sacada del original que tengo en mi poder.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

*A la mui Reverẽda Madre
mia mi Señora Teresa de
Jesus.*



3 *ESVS Sea con V. m. Quisiera hãllarme desocupado para mui de espacio respõder lo que siẽto acerca de la carta del Padre Maestro de Novicios de Pastrana. Pero al fin su buen Zelo i deseomerece que no me escuse del todo, aunque sea con alguna falta de mi oficio, i obediencia en que estoi ocupado. Bien sabe V. m. que aunque yo soi ruin, me huelgo que los otros sean buenos i perfetos, i que para ayudar a los que siguen perfeccion con mis palabras, i defender mis egercicios no suelo ser corto, i que he padecido algunas mortificaciones, i aun obras ruines, por favorecer lo que lleva especte de virtud; i no estoi arrepentido, sino de no aver sufrido mas, i de no aver purificado mi intencion en semejantes negocios: porque sospecho he seguido mi inclinacion, ò ingenio mas que el Zelo prudente del es-*

Gñl. 33. Bautista Rubéo. piritu de Dios: que este nuestro natural es mui inclinado al propio amor i parecer, aun en las cosas de virtud; i despues de comẽçada la buena obra por Dios acontece proseguirla por nos, i por llevar adelante lo que nuestro parecer traço al principio, aunque con buen zelo. No tengo yo por menor, sino por mayor la ignorancia de los que con zelo de virtud pecan, que la que tienen otros por passion, i ruines obras claras. Porque si aquellos caen, son menos corregibles, porque han asentado en su coraçon, que quien los contradiçe persigue la virtud, ò tiene poca esperiẽcia de cosas de espiritu, ò envidia, ò semejantes faltas, para no recibir correccion de nadie. I lo peor ès, q̃ se fingen que son perseguidos por la virtud, i no entienden que no, sino por su ignorancia: i pareces que ya son algo, pues son perseguidos por la virtud; i secretamente se cria en el centro del coraçon vn idollillo de su propia estima, que aunque a ratos parece se humilla en sus pensamientos i palabras, pero bien mirado, son humillaciones hechas, no ante la Magestad de Dios con sumo temor de ofenderle, sino ante el secreto i disimulado idollo de su propia estima. Vistese el amor propio de vestido virtuoso, i luego quiere ser adorado de si mismo, i de todo el mundo. I si alguno no adora su estatua, luego se juzgan ser perseguidos de la virtud, de manera que hazen regla de virtud sus traças i sus obras.

4 Este padre Maestro de Novicios que parece hombre de buen zelo i de buenos deseos; pues quiere luz no es razon negar sela. Desfala Jesu Christo, i enseñele la suma de la perfeccion. Discite à me, quia miris sum, & humilis corde. Vn coraçon manso i humilde està tan colgado de la misericordia de Dios conociendo el abismo de su propia miseria, que parece que le sobra el aire que respira, i la tierra que pisa para lo que èl merece: i està temblando de la justicia de Dios, sospechando sienpre que ai en si faltas por donde le ofendio. Mucho valen para ganar esta humildad los egercicios, i mor-

tificaciones esteriore; mas han de ser con prudencia de Dios, i esta consiste en la obediencia de lo que està escrito, como el Salvador se humillò, i caminò obedeciendo a lo escrito. No es mortificacion prudente que el Fraile que ha profesado tanto recogimiento como es el de la primera Regla, salga a peregrinar sin otra necesidad. Ni es manera de criar Novicios en mortificaciones de libertad, pues su profesion ha de ser recogimiento. Querer imitar en esto a los Padres de la Compañia es hazer otra Religion, que no es del Carmen. Ellos no tienen abito señalado, su profesion no es de recogimiento, ni de silencio, ni ayunos, ni Coro perpetuo: han de andar familiares entre el pueblo, enseñando la Doctrina Cristiana; no es mucho se egerciten en eso. El Fraile i Monge no tiene necesidad de buscar egercicios agenos: siga su profesion, i calle, que sin que el mundo vea sus mortificaciones ser à santo. Mui presto me parecen estos zelos de edificar al proximo. Lo que dice de San Francisco, que le tenían por loco, i se desnudò, i vistio como pobrissimo, yo lo adoro, porque fue de inpetu de Espiritu Santo i querer imitar esos hechos raros, sin aquel inpetu, es cosa de farsa. San Francisco no tenia entonces abito, ni Orden, ni profesion al contrario: hizo lo q̃ en èl era prudencia. Si dice ese Padre, q̃ siente q̃ ai espiritu para hazer esos egercicios; querria yo lo experimentase en otros egercicios mas canonizados. Ayunè como los santos, velen como ellos. No podran: i tienen razon, porque no tienen tanto espiritu como tuvieron: pues creã cierto que quando el alma ha de salir a egercicios de tanto estremo con espiritu de Dios, que primero han de tener esperiẽcia de si en los egercicios de ayuno, vigilia, i oracion. No me contenta lo que dice ese Padre, que le tomarà melancolia: si le niegan lo q̃ quiere. Mui resuelto està para ser como dice tan nuevo, i sin esperiẽcia. Si busca mortificaciõ, esta lo es de veras, creer que se engaña. V. m. le consuele i aconsege haga su obediencia, i calle, que treinta años i mas callò el Señor, i dos predicò.

An. Xpi.
1571.

An. Xpi. 1571. dico. No dega V. m. de enbiarle esta carta i rogarle agradezca mi desio de seruir a su bué zelo. I Nuestro Señor nos de a todos luz de su gracia, i guarde a V. m. en ella. De san Estevã de Salamãca a 23. de Abril de 1572. Siervo de V. m. en Cristo. Frai Domingo Bañez.

Quando el Padre Maestro Bañez no vbiera alcançado la estimacion que cõ todos tiene por sus doc- tos libros; esta carta le diera mucha, descubriendo en el gran capa- cidad, mucha prudencia, atenta es- peculacion de los afectos humanos, aventajada discrecion en las mate- rias, i con la persona a quien escribe. De la fecha en veinte i tres de Abril se puede colegir que ya el Maestro era removido de Pastrana, i la me- jora de aquel Convento iba mui ade- lante con la doctrina del gran Padre Frai Iuã de la Cruz. Porq pocos dias despues le hallamos en Avila en com- pañia de Frai German de Sãto Matia egerciendo el oficio de Confesor en el Convento de la Encarnacion, dõ- de nuestra Santa Madre era Priora. Por serlo, atendiẽdo al bien de aque- llas Religiosas, pidio al Padre Visi- tador de Castilla, a nuestro Venera- ble Padre para Confesor: i el creci- do aumento en toda virtud mostrõ el acierto desta eleccion.

CAPITULO. LI.

Otros sucesos de nuestra San- ta Madre siendo Priora de la Encarnacion.

ESTE capitulo, i el si- guiente nos darã no- ticia de otros suce- sos dignos de memo- ria; escogiendo de vn gran numero los que mas descu- bren la santidad de nuestra glorio- sa Madre, i a nosotros nos puedẽ ser de mayor edificacion. En las adicio- nes a su vida dice lo siguiente. *La vis-*

*pera de san Sebastian, el primer año que vine a la Encarnacion a ser Priora, vi en la silla Prioral comẽcando la Salve a donde està puesta Nuestra Señora, bajar con gran multitud de Angeles a la Ma- dre de Dios, i ponerse alli. Pareciame en- cima de las coronas de las sillas, i sobre los antepechos, ver muchos Angeles, aũ- que no con forma corporal, que era visio intellectual. Estuve asi toda la Salve; i dijome: Bien acertaste en ponerme aqui. Yo estarẽ presente a las alabanzas que hizieren a mi Hijo, i se las presentarẽ. El devoto de la Virgen venere aqui su inmensa piedad, cõsiderando que toma a las vezes el oficio a los An- geles, para nuestro beneficio, i pre- senta a su Hijo nuestras oraciones, para que asì le sean mas aceptas. El lugar i tiempo desta vision nos decla- ra la Santa, diciendo que fue en la Encarnacion, vispera de san Sebas- tian, el primer año que entrò a ser Priora. Porque si començò el oficio pocos dias despues de treze de Julio, de setenta i vno quando hizo la re- nunciacion de la mitigacion; no pu- do recibir en la vispera de san Sebas- tian de aquel año esta merced: por- que no auia entrado en el oficio, i se hallaba en Alva negociãdo la Fun- dacion de aquel Convento, Segun lo qual avemos de confesar, que en la vispera de san Sebastiã de 72. cor- riendo el primer año del Priorato de la Santa, recibio esta merced. El Padre Francisco de Ribe- ra dice averle hecho Nuestro Señor a la gloriosa Madre otras dos merce- des mui singulares en este mesmo Convento, i repitelas por sus pala- bras La primera dice. *Despues desto quedeme yo en la oracion que traiga de estar el alma con la Sãnctissima Trinidad: i pareciame que la persona del Padre me llegava asi, i decia palabras mui agrada- bles. Entre otras me dijo mostrandome lo que me queria. Date di a mi Hijo, i al Espiritu Sãnto, i a esta Virgen: que me puedes dar tu a mi?* Si la Historia die-*

Gñl. 334
Bautista
Rubeo.

Otra vi-
sion de la
Santissima
Trinidad.

Regalala
N. Señor
con su vis-
ta.

*Gal. 33.
Bautista
Rubea.*

ra lugar a exornaciones panegiricas, ocasióse le avia venido para dilatarse. Porque aunque de la Sagrada Escritura costa que Dios está en todas las criaturas, i todas en él: i que la Santísima Trinidad por especial modo mora en el alma santa; la esperiencia deste bien, la suavidad que della nace, las palabras regaladas que el Padre Eterno dijo a su hija, es de poquissimos; i así es merced mui singular, i los efectos son admirables: pero en nada desto se puede detener la Historia. La segunda merced que el Padre Ribera escribe, es el desposorio espiritual, colmo de todas las mercedes. Pero estále dedicado el capítulo siguiente, i allí se tratará della.

Sucedo
memorable
con el
Maestro
Peredo.

3 Siendo Predicador en Santo Tomas de Avila el Padre Maestro Frai Pedro Peredo, i Priora de la Encarnacion nuestra Santa Madre, forçado de la obediencia de su Prelado fue a predicar a las Religiosas con arto disgusto suyo, por no ir prevenido, ni aver visto el Evangelio: a tanto obliga el rendimiéto a los Superiores. Halló a la Santa en el locutorio, i conociendo el disgusto que el Predicador traia, le preguntó la causa. Declarósele, i dijole la bendita Madre, que la confesase, digese Misa, i comulgase; i q̄ si fiaba en Dios, su Magestad le daría que decir. Hizolo así, i subiendose en el pulpito, se halló en él con vn animo i espíritu tan nuevo, q̄ se quedó admirado, i no menos la Santa, que despues de aver dado gracias al Señor pidió al Predicador que se las diese, i reconociese la fuerça i virtud de la obediencia: porque jamas avia predicado tan altamente. Así lo conocio despues el Padre Maestro, i afirmó que aviendo querido hazer memoria de lo que avia dicho por ser cosas altísimas i nunca dél pesadas, para aprovecharse dellas en otra ocasion; jamas le vinieron a la memoria, ni las pudo recoger. Así premió Dios el rendimié-

to de aquel bué Padre, i hóró a su sierva, cumpliendo la palabra q̄ aviado.

4 La Madre Maria Bautista (aquella noble doncella sobrina de la Sãta, que siendo seglar en la Encarnacion movio la platica primero q̄ nadie, de la restauracion de la Regla Primitiva, i despues de Religiosa dio materia a Historia particular q̄ daremos a su tienpo) en las informaciones de la Canonizacion dijo lo siguiente. *Digo q̄ tuve en mi poder una relacion de algunas mercedes q̄ nuestra Sãta Madre recibia de Nuestro Señor, escrita de su propia mano, en q̄ decia lo que se sigue. Estádo en la Encarnacion el segundo año que tenia el Priorato, sobre cierta ocasion acabando de comulgar me dijo su Magestad: NO AYAS MIEDO HIIA QUE NADIE SEA PARTE PARA QUITARTE DE MI.* Discurra aqui el Escolastico si esta fue confirmació en gracia, ó Don de perseverancia; que a mi basta me saber que fue promesa de santidad hasta el fin de la vida, sin caída en ofensa grave. I si recibio esta merced en el segundo año del Priorato de la Encarnación; fuerça es que digamos, que fue despues de trece de Julio de setenta i dos, en que se acabó el año primero. Prosiguiendo la Madre Maria Bautista su relacion, dice la merced del desposorio que queda para el capítulo siguiente, i continua la cõ estas palabras de la Santa. *Otra vez estando recogida con esta compañia que traigo sienpre en el alma; parecíame estar Dios en ella. Demanera que me acordé de quando San Pedro dijo. Tu eres Cristo Hijo de Dios vivo: porque así estava Dios vivo en mi alma. I esta no es como otras visiones: porque lleva fuerça con la Fé, demanera que no se puede dudar que está la Santísima Trinidad por presençia, esençia, i potencia en sus almas. Es cosa de grandísimo provecho entender esta verdad. Como estava espantada de ver tanta Magestad en cosa tã baja como mi alma, entendi.*

*An. Xpi.
1572.*

Asegurala
N. Señor q̄
nadie sea
parte para
apartarla
dél.

An. Xpi. 1572. NO ES BAI APVESEST A HECHA A MI IMAGEN. Tambien entendi algunas cosas por la causa porque Dios se deleita con las almas, mas que con otras criaturas: tan delicadas, que aunque el entendimiento las entēdio de presto, no las sabrà dezir. Rica i sabrosa materia tienen aqui los que tratā de oracion, para entender quanto estima Dios las almas, i de quanta dignidad sea ser hechas a su imagen. Todos los Fieles oimos esto, i muchos lo predicamos. Pero el verlo, i con luz especial conocerlo, tanto eccede a la comun noticia como ver a las personas en si mesmas, ò en el testimonio de otros.

4 Prosigue la misma relacion i dice. *Otra vez pensando quan rezia cosa es vivir, porque nos priva de no estar sienpre en aquella admirable compañia de la Santissima Trinidad, dige entre mi. Señor dadme algū medio para llevar esta vida.* Dijo. PIENSA HIA MIA COMO DESPVES DE ACABADA NO ME PVEDES SERVIR LO QUE AORA. COME POR MI, I DVERME POR MI, I TODO LO QUE HIZIERES SEA POR MI, COMO SINO VIVIERAS TV YA, SINO YO: QUE ESTO ES LO QUE DECIA SAN PABLO. Quien podrá esplicar quan gran tesoro sea poder merecer, i agradar a Dios cō estas obras tan naturales, tan corporales, tan inferiores a las del alma? Quien podrá dar dignas gracias por largueza semejante? Quien sabrà llevar las cotidianas perdidas por no referir estas acciones a Dios, i hazerlas por su gusto i voluntad? *Vna noche del Santissimo Sacramento vi salir nuestra Santa Madre (palabras son de la mesma relacion) a Cristo Nuestro Señor de la misma Custodia, i que se vino a ella, toda la cabeça corriendo sangre, i como fatigado le dijo. Que las cabeças de su Iglesia la tenían de aquella manera. No me acuerdo bien si fue para que se les digese, mas de que le dio noticia a una*

que le hizo arto provecho. Avia dejado nuestra Santa Madre de decir a su Confesor cierta cosa: no se si era falta, ò la causa que avia sido para ello. Dijole Nuestro Señor que no lo hiziese: porque seria señal que tambien lo encubriria a su Magestad si pudiese.

6 Beatriz de Iesus (no la sobrina de nuestra Santa Madre que murió en Madrid, sino otra que antes que ella fenecio en Ocaña) testifica, que entrando vna vez en el locutorio de la Encarnacion para dar vn recaudo a la Santa Priora, la hallò levantada del suelo de vn divino rapto, i a nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz en otro tan vehemēte, q̄aviéndose al principio del ambos alido de las fillas en que estaban sentados, por resistirlo si pudiesen; a ellas i a los cuerpos llevó tras sí, hasta dar cō la cabeça en el techo del locutorio, como mas a la larga escribe el Autor de la vida del Venerable Padre. Vea aora el mundo qual es la fuerça del Divino amor: quan grande el fuego que en aquellos sagrados pechos ardia, i quan acrecentado el fruto de aquellas dichosas almas, gozando de tal Priora, i de tal Confesor. En este ministerio entrò el bendito Padre año de setenta i dos; pero no se sabe si entonces, ò despues recibieron esta merced los dos. El locutorio donde esto sucedio, conserva aquel Cõvento con gran veneracion.

7 En el mismo año de setenta i dos estando la Santa en la Encarnacion, enbiò licencia a su Convento de San Iosef, para que Ana de San Bartolome a quinze de Agosto profesase: aquella profunda en humildad aquella rara en prudēcia, aquella insigne en Santidad, aquella estupenda en milagros, aquella hazañosa en dilatar la Religion en Francia i Flandes, como lo escribe su illustre Historiador el mui Reverēdo Padre Maestro Frai Crisostomo Enriquez, Coronista general de la Orden de Sā Bernardo,

Dicele no ser baja el alma hecha a su semejança.

Quiē obra por Cristo vive en Cristo.

Halla Beatriz de Iesus a la Santa i al V. F. Iuan de la Cruz endi vino rapto

Dā licēcia para q̄ profesase Ana de San Bartolome.

An. Xpi. 1572. pues de treze de Julio del año de fe-
 rta i dos. Asi lo dice el Padre Ribe-
 ra, i lo confirma Maria Bautista, i
 aquel religioso Convento conforme
 su tradicion lo certifica, i enseña la
 ventana del comulgatorio donde re-
 cibio la Santa esta merced. Las pala-
 bras con que ella nos la dice son las
 siguientes. *Entonces representòseme
 por vision imaginaria como otras vezes
 mui en lo interior, i diome su mano de-
 recha i dijome. MIRA ESTE CLA-
 VO QVE ES SEÑAL QVE SERAS
 MI ESPOSA DESDE OI: HAS-
 TA AORA NO LO AVIAS ME-
 RECIDO. DE AQVI ADELAN-
 TE NO SOLO COMO CRIADOR
 I COMO REI, I DIOS MIRARAS
 MI HONRA, SINO COMO VER-
 DADERA ESPOSA MIA: MI
 HONRA ES TVYA, I LA TVYA
 MIA. Hizime tanta operacion esta
 merced, que no podia caber en mi, i que-
 de com desatinada: i dige al Señor, que
 ensanchase mi bageza, o no me hiziese tã
 ta merced: porque cierto no me parecia
 lo podia sufrir el natural, asi estuve to-
 do el dia mui enbebida. He sentido des-
 pues gran provecho, i mayor confusion i
 afligimiento, de ver que no sirvo nada
 tan grandes mercedes.*

Desposafe
 Cristo con
 su sierva.

Pondera-
 cion delas
 ceremo-
 nias deste
 desposo-
 rio.

3. Atencion nos pide desposo-
 rio con tantas i tan nuevas ceremo-
 nias celebrado. La primera, que fue
 la vision imaginaria en que Cristo se
 le represento, descubrièdole la Ma-
 gestad de su persona Real, se endere-
 ço a que entendiese, que no conten-
 to con los desposorios generales, que
 con todos, o con muchos celebra;
 pretendia celebrar con ella otro es-
 pecialissimo, donde él asistiese, visto
 en su Sacratissima Humanidad con la
 grandeza i magestad de gloria que
 convenia a Rei i Criador de todo: i
 con la riqueza de joyas i deleites, q
 tan nuevo desposorio pedia. Tratan-
 do de la magestad i grandeza que el
 Divino Esposo en estas ocasiones des-
 cubre, dijo asi en otra parte la Santa.

*Su Magestad como quien conoce nuestra
 flaqueza, vòla abilitando con estas co-
 sas i otras muchas, para que tenga ani-
 mo de juntarse con tan gran Señor, i to-
 marle por esposo. Reiros eis de que digo
 esto, i pareceros ha desatino. Porq aqual-
 quiera de vosotras os parecerà, que no
 es menester animo, i que no avrà ningun-
 a muger tan baja que no le tenga para
 desposarse con el Rei. Asi lo creo yo con
 el de la tierra. Mas con el del Cielo yo os
 digo que es menester mas de lo que pen-
 sais. Porque nuestro natural es mui ti-
 mido, i bajo para tan gran cosa. I tengo
 por cierto que si no le diese Dios caudal,
 con quanto veis nos està bi en, seria inpo-
 sible. I aqui veis lo que haze su Magest-
 ad para concluir este desposorio, que en-
 tiendo yo deve ser quando dà arrobamiè-
 to, que la saque de sus sentidos. Porque
 si estando en ella se viesse tan cerca desta
 gran Magestad, no era posible por ven-
 tura quedar con vida.*

Gñl. 33.
 Bautista
 Rubeo.

Morad. 6.
 cap. 4.

Primera
 descubre-
 le su Real
 Persona.

4. Bien se entiende de lo dicho
 quanta diferencia haze este desposo-
 rio a los generales. Lo primero, en
 el mayor conocimiento de la grãde-
 za i Magestad de Dios, i bajeza pro-
 pia a que pocos llegan. Porque quã-
 do se descubre esta eccesiba Magest-
 rad i soberania, toda criatura tièbla.
 Los montes se derriten, como decia
 Isaias, i el mayor poder necesita de
 especialissimo favor para poder reci-
 bir aquello mismo que desea, i que
 tambien le està. Lo segundo, en el ec-
 cesibo amor que aqui se enciende cõ
 el conocimiento de tã gran bien. Lo
 tercero, en el modo con que esto se
 haze, que es en arrobamièto, por me-
 dio del qual el alma desnuda de la
 flaqueza de los sentidos, i confortada
 con la fuerça superior de la gracia,
 queda mejor dispuesta al recibo de
 tanta grandeza.

5. La següda ceremonia de dar el
 Esposo a la Esposa su mano derecha
 como en los desposorios de la tierra
 se usa, fue merced en todo encareci-
 miento grande. Porque en ella le sig-
 nificò

Segunda,
 dale su ma-
 no dere-
 cha.

Gñl. 33 -
Bautista
Rubeo.

nificò que la ponía en su mano derecha, que le entregaba todo su poder, que la hazia dueño de todas sus grâdezas i riquezas, que el amor que la tenia era rectísimo, ardiente, puro, sencillo, i leal. Que todo esto significa entre los hombres por general consentimiento de las gètes, darse en los desposorios, i amistades las manos derechas. I todo esto quiso significar el Principe de las eternidades a su amada Teresa, dandole la fuya. I por esto en otra ocasion le dijo. *YA SABES EL DESPOSORIO QUE AI ENTRE MI, I TI. I AVIENDO ESTO, LO QUE YO TENGO ES TUYO. I ASI TE DOI TODOS LOS TRABAIOS, I DOLORES QUE PADECI. YA CON ESTO PUEDES PEDIR A MI PADRE COMO COSA PROPIA.* A estas palabras tan regaladas de Cristo a su Esposa aadió ella las siguientes. *I aunque yo he oido decir, i se cree, que somos participantes en este: aora fue tan de otra manera que me parecia avia quedado en un señorio: que la amistad es que se me hizo esta merced no se puede decir aqui. Pareciome lo admittia el Padre, i desde entonces miro mui de otra manera lo q padecio el Señor como cosa propia; i dame grande alivio.* Lo que no entédemos por esperiencia como la Santa lo entendio, podemos rastrear por egenplos. Vna mesma cosa es el bié que esperamos, i el que poseeremos. Pero la diferencia entre la esperança, i la posesion es grandísima. A este modo podemos en su manera entender, que la aplicacion de los meritos de Cristo, comunmente respeto de los Fieles está como esperança, sugeta a las dudas que por tantas partes nos rodean, segun aquella sentencia del Espiritu Santo: *Ignora, el hombre si es digno de amor, ó de odio.* Pero en la Santa desde aquel tiempo, por la especial certeza que tuvo, estuvieron como en posesion: causando gozo, dando

señorio, deleitâdo con la propiedad, i animando para el trabajo con el cesoro en el seno.

6 La tercera ceremonia deste soberano desposorio fue el clavo que le entregò en lugar del anillo. I ha dado tanto que decir a los Oradores Ecclesiasticos, que no pueden agotar los misterios que aqui se descubren. *Mira este clavo (dice) que es señal que seràs mi Esposa desde òi.* No avia sido Esposa hasta entonces? Si, pero con los modos generales a muchos. El especialísimo, el estrechísimo, el que no solo se cree, sino se posee, i se goza, i se experimenta en tan soberanos dones; hasta aquella hora se le avia dilatado. I porque le dan clavo i no anillo que es la señal mas ordinaria del desposorio: Porque Teresa no es Esposa de anillo, sino de clavo, de trabajos, de Cruz, de fatigas; i es otro Pablo enclavado con Cristo en la Cruz sin apartarse del. *Hasta aora (profigue) no lo avias merecido.* Otro pielago de grandeza descubrio aqui el Esposo con su querida Esposa. Porque si antes de aora avia subido al punto de perfeccion que avemos oido, trabajando por su Esposo, macerâdo su cuerpo, peleâdo cõtra el enemigo: i avia sufrido enfermedades terribles, lleuado cõtradicones, gozado de sus dulces abraços por medio de raptos, vistose muchas vezes vnida con su Dios por intima, i delicada comunicacion: sobre tãtas cosas grandes; que le dan aora mayor que no avia merecido? Eso no sabre yo decirlo, ni a la Santa dieron licencia para esplicarlo del todo. Porque no entra en esta niebla el discurso: sola la esperiencia la puede romper, i gozar de la claridad de su luz. Pero no quiso el Señor privarnos del todo de tanto bien, i así nos dejò vnas vislumbres en las palabras que se figuen. *De aqui adelante, no solo como Criador, como Rei, i tu Dios miraràs mi honras; sino como verdadera Esposa mia.* Aqui lo dijo

An. Xpi.
1572.

La tercera
ceremonia
fue darle el
clavo.

An. Xpi. dijo todo, i tanto que la flaqueza se
 1572. acobarda cōfesando no quedarle pa-
 labras para decir mas. Soberano true
 que de las honras, i no se si otra vez
 oido de la boca del Esposo, donde la
 Esposa queda tan honrada, que no se
 averigua qual fue mayor honra; ó
 encargarse el Esposo de la de su Es-
 posa, ó fiarle la faya, siendo criatura.
 I de las dichas colija el Místico, que
 este tan particular desposorio espiri-
 tual, es cosa mas intima que la vnion
 del alma con Dios. Porque segun cōf-
 ta de lo dicho, la Santa antes de ao-
 ra llegó muchas vezes a gozar de la
 vnion, i no deste desposorio. I así auñ
 este desposorio es tambien vnion; es
 de otro modo, i de otro grado mas
 superior, q̄ no se le concedio Cristo
 hasta q̄ la vio en la Encarnacion tra-
 bajar por reducir i encaminar a sus
 Esposas a la perfeccion de su estado.

7 De aqui resultò que el ordi-
 nario léguage q̄ vsaban los dos Espos-
 os era. *HIIA YA ERES TO-
 DA MIA. YO SOI TODO
 TVYO.* Con que cada dia el estre-
 mo de amor iba creciendo. Encen-
 diose en ella vna llama que cōrinua-
 mente la purificaba i llevaba a su
 Criador. I no cabiendo en sí, espira-
 ba amor i ternura; i dulcemente re-
 petia deshaziendose, derritiendose,
 i transformandose en su Espoto. *Que*
se me da a mi Señor de mi, sino de vos.
 Veia en este tiēpo su alma como vna
 nube q̄ la ha investido el Sol, con la
 fuerça de su claridad i rayos, que pe-
 netrada de luz, por todas partes res-
 plandece. I como se avian trocado
 los espiritus, i las honras; Cristo era
 Teresa, i Teresa Cristo. I no le pare-
 cia hallaba en sí su espiritu, sino en él.
 I como el agua que cae de la nube
 en vn gran rio, se mezcla cō él de-
 fuerte que no parece ya diferente;
 así el alma de Teresa mezclada con
 la de Cristo, no descubria ya la fla-
 queza del natural que la distinguia,
 sino la pureza del amor que la vnía.

Pasaron tan adelante estos favores, q̄ *Gñl. 33.*
 no contento el Celestial Esposo con *Bautista*
 las muestras pasadas, le hizo otra que *Rubeo.*
 ella refiere por estas palabras. *Par-*
eciame ser mi alma como un espejo, clara
toda, sin aver espaldas, ni lados, ni alto,
ni bajo, que no estuviese toda clara. I en
el centro della se me representaba Cristo
Nuestro Señor como lo suelo ver. Par-
eciame en todas las partes de mi alma
le veia claro como en un espejo. I tan-
bien este espejo yo no se decir como se es-
culpia todo en el m̄sno Señor, por una
comunicacion que yo no sabre decir, mui
amorosa. Dios me a entender que estar
un alma en pecado mortal, ès cubrirse
este espejo de una gran niebla: i quedar
mui negro. I así no se puede representar
ni ver este Señor, auñ que este sienpre pre-
sente dandonos el ser.

8 No nos dice la Santa si fue
 esta vision imaginaria. Pero bien se
 echa de ver que lo fue por la repre-
 sentacion del espejo, de partes, de
 luz, de centro. Porque todas estas son
 cosas que tienen alguna semejança
 con las corporales. La vision intelec-
 tual que llega a conocer las cosas co-
 mo son en sí, ó corporales, ó espiri-
 tuales; no tiene necesidad destas re-
 presentaciones. La maravilla desta es
 digna de atencion, i a la Santa se la
 causaria grandissima. Porque ver vna
 cosa que por todas partes era espejo,
 por sí mesma era rara. I que este es-
 pejo no diese la figura de quiē lo mi-
 raba, como suelen los demas, sino la
 de Cristo; fue dar a entender que
 la que se miraba en aquel espejo, ya
 no era Teresa, sino Cristo; i así no
 veia la figura de Adan viejo, sino la
 del nuevo. I que Cristo se represen-
 tase en el centro, fue significacion de
 q̄ ya era Señor i poseedor de lo mas
 precioso, mas intimo, i mas amado
 del alma. I que esta alma estuviese
 por todas partes tan clara, q̄ no pu-
 diese estorvar el ser Cristo visto en
 ella: que otra cosa dà a entender sino
 la claridad i pureza, que no menos
 en

Gil. 33. B. iust. Ruben. en el cuerpo i centro del espejo, sino en toda circunferencia tenia. I que este espejo se esculpiese en el mesmo Señor por estrecha i amorosa comunicacion; favor fue tan grande, que ni aun la Santa con su plenitud de luz lo supo decir.

9 No contento este Señor con declarar a su Esposa quã estrecha era la vnion de los dos por modos tan subidos i delicados; la quiso llevar a su Patria i Padre, para que viese el Reino que le tenia preparado, i cuyo Hijo era. Lo qual ella dice así. *Vna vez estando en oracion tuve un grande arrobamiento. Pareciame que Nuestro Señor me avia llevado el espíritu a su Padre, i dichole: ESTA QUE ME DISTE, TE DOI. I pareciame q̄ me llegaba a sí. Esto no es cosa imaginaria, sino con vna certeza grande, i vna delicadeza tan espiritual que no se sabe decir. Dijome algunas palabras que no se me acuerdan, de hazerme merced eran algunas. Durò algun espacio tenerme cabe sí.* Bien medrada saldria desta presencia del Padre, Esposa tã amada de su Hijo. No facaria las manos vacias, de aquel que las llena a quien menos merece: ni el Esposo se cõtentaria conq̄ fuesen ordinarias las joyas q̄ se diesen a su escogida. Ellas fueron tales, que ni aun ella las pudo del todo conocer, ni aũ declarar como fue aquella vision. No siẽdo imaginaria, claro està que seria intelectual. Pero tan subida i delicada, que no convino por entonces darle entera noticia della. Alguna nos darà el capitulo siguiente, pero tan tasada que sienpre nos dege en exercicio de fe i humildad.

(§)



CAPITULO. LIII.

Celebra Cristo espiritual matrimonio con su amada, i hazele otras grandes mercedes.



I EN conocida es la diferencia entre el desposorio i el matrimonio: el primero es promesa; el segundo entrega de las personas. A este modo, aunque no de esa manera, sino de otra mas espiritual, i mas sublime a todo lo q̄ la razon alcanza; celebrò Cristo en la Iglesia tantas diferẽcias de matrimonios generales, como desposorios; segun q̄ de las divinas letras i doctrina de los Santos, facilmente el atento coligira. Cõ las almas purissimas suele celebrar demas del desposorio declarado, matrimonio espiritual: q̄ a lo celestial i divino, mas sube de pũto sobre el desposorio, q̄ el matrimonio corporal sobre el desposorio de su genero. Que Cristo aya hecho a nãa gloriosa Madre esta merced es cosa mui cierta, por lo q̄ dice en el capitulo primero i segũdo de las setimas Moradas, i en lo que dejò escrito en las Adiciones a su vida. El lugar i tienpo en que la recibio no sabemos, aunque se entendiẽ fue despues del desposorio. I no hallando lugar mas a proposito q̄ este, lo declarare aqui, no por mis palabras, sino por las de la Santa. Parecerosha bermanas que està dicho tanto en este camino espiritual, que no queda nada que decir. Arto engaño seria pensar esto: pues la grandeza de Dios no tiene termino, tanpoco lo tendran sus obras. Quien acabarà de contar sus misericordias i grandezas? Es imposible. I así no os espanteis de lo que està dicho, i se digere; porque

An. Xpi.
1572.

Tantas formas ai de matrimonios espirituales como de desposorios,

Mor. 7. c. 1

Comiença a tratar la Santa desta merced

An. Xpi. 1572. *es una cifra de lo que ài que contar de Dios. En el Capitulo segundo entrado a tratar del divino i espiritual matrimonio dice desta manera. Pues ve gamos aora a tratar del divino i espiritual matrimonio aunque esta gran merced no de ve de cunplirse con perfeccion en esta vida, pues si nos apartasemos de Dios se perderia este tan gran bien. La primera vez que Dios haze esta merced, quiere su Magestad mostrarse al alma por vision imaginaria de su Santissima Humanidad, para que lo entienda bien, i no estè ignorante de que recibe tan soberano don. A otras personas serà por otra forma. A esta de quien ablamos, se representò el Señor acabando de comulgar cõ forma de gran resplandor, hermosa i magestad, como despues de resucitado, i le dijo, que ya era tiempo de que sus cosas las tomase ella por suyas, i el tendria cuidado de las suyas; i otras palabras, que son mas para sentir que para dezir. Facilmente se entiende oyendo esto, q̄ la Sãta abla del desposorio espiritual celebrado en la Encarnacion, de que queda tratado en el Capitulo pasado. Pues alli se nos dijo que fue en vision imaginaria de la Santissima Humanidad, que fue acabando de comulgar, i que le digeron. *Mi honra es tuya, i la tuya mia;* que en sustancia es lo que avemos dicho.*

Declarala delicadamente.

3. Pasando a tratar del matrimonio espiritual dice asi. *Mas lo que pasa en la union del matrimonio espiritual es muy diferente. Aparecese el Señor en este centro del alma, sin vision imaginaria, sino intelectual, aunque mas delicada que las dichas.* Ya nos comienza a descubrir algo desta sublime merced nuestra iluminada Doctora, advirtiendonos, que el desposorio espiritual es como preparacion para el matrimonio, como pasa en lo corporeo: i que por ser mas sublimè, no se celebra por medio de vision imaginaria que tiene algo de corporal, sino de intelectual, donde no entran los sentidos ni sus especies. Tanpoco

es corporal lo que aqui se ve, sino del todo espiritual. Porque no es la Humanidad de Cristo, sino la Santissima Trinidad. Asi lo avia dicho en el Capitulo primero destas setimas Moradas por estas palabras. *Pues quando su Magestad es servido de hazerle la merced dicha deste divino matrimonio; primero la mete en su morada, i quiere su Magestad no sea como otras vezes q̄ la ha metido en estos arrobamientos. Que yo bien creo la vne consigo entonces, i en la oracion que queda dicha de union. Aũ que alli no le parece al alma que està llamada de Dios para entrar en su centro, como aqui en esta Morada.* Altissimas son las cosas que este Querubin aqui nos declara. I yo confieto que ni aun por especulacion las pudiera entender, faltandome su magisterio. Con èl veo q̄ haze mucha diferencia entre la oracion de vnion, arrobamiento i matrimonio. Porque aunque en todas estas mercedes el alma se vne con Dios, el modo es diferentissimo como la Santa dice. I notese aquella delicada palabra que en la vnion del matrimonio el alma està llamada para entrar al centro de si mesma donde està Dios: lo qual no sucede en las demas vniones, porque se quedã en otras moradas no tan intimas, i como la Santa dice, en la parte superior del alma.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

4. Despues desto nos dize lo q̄ aqui ve el alma por las siguientes palabras. *Metida en aquella morada por vision intelectual, por cierta manera de representacion de la verdad, se le muestra la Santissima Trinidad, todas tres Personas, con una inflamacion que primero viene a su espiritu, a manera de una nuve de grandissima claridad. I estas Personas distintas, por una noticia admirable que se dà al alma, entiende con gran verdad ser todas tres Personas una sustancia, i un poder, i un saber, i un solo Dios. Demanera que lo que tenemos por fe, alli lo entiende el alma, podemos decir como por vista, aũ-*
que

Declarala mas.

Cap. 33 *que no es con los ojos corporales esta vis-*
Bautista *ta: porque no es vision imaginaria. Aqui*
Rubico. *Se le comunican todas tres Personas, i la*
ablan, i la dan a entender aquellas pala-
bras que dice el Evangelio, que dijo el
Señor, que venia él, i el Padre, i el Es-
piritu Santo a morar con el alma que le
ama, i guarda sus Mandamientos. Al
fin destas palabras exclama la Santa,
i dice así. O valame Dios, quan diferen-
te cosa es oír estas palabras i creerlas; ò
entender por esta manera quan verdade-
ras son. Mui facil es de entender ser
 así lo que dice la Santa: porque cre-
 ciendo la luz se multiplican las dife-
 rencias de las mercedes, i vnas son
 mas subidas que otras. I declara esto
 por vna aguda comparacion. Digamos
 agora (proligue) si vna persona estuvie-
 ra en vna mui clara pieza cō otras, i cer-
 rasen las ventanas i se quedase a escu-
 ras, no porque se quitò la luz para ver-
 las, deja de entender que estan allí. Se-
 gun esto el conocer por fe que la Sã-
 tísima Trinidad està en nuestras al-
 mas, es semejante al que conoce las
 personas que està en la pieza sin ver-
 las. I el conocerla por esta vision in-
 telectual, es semejante al conociem̃to
 que se tiene de las personas en vna
 pieza clarísima. I advertio mui bien
 aqui el Padre Maestro Frai Luis de
 Leon, en la impresiõ primera que en
 Salamanca se hizo por orden suya, a
 la margen del Capitulo primero de
 las setimas moradas; que aunque es
 probable que a san Pablo i a Moises
 mostrò Dios su Divina Esencia con
 vision Beatifica aũque de paso: nues-
 tra Santa Madre no abla aqui desta,
 sino de otra mui inferior, aunq̃ mui
 superior a la comun de la Fè; i así lo
 entiendo. I no me ajusto con los que
 facilmente igualan a otros Santos cō
 San Pablo i Moises en este punto. I
 la misma Santa nos dà a entender es-
 to diciendo; que se le mostrò la Sã-
 tísima Trinidad con vna inflamacion
 que primero vino a su espiritu a ma-
 nera de vna nube de grandísima cla-

ridad: porque esto algo tiene de re-
 presentacion; i la lumbre de gloria,
 nada. I así entiendo que aunque fue
 clara esta vista respeto de la fe; no lle-
 gò a la claridad de la Beatifica. Otros
 fundamētos ai mas fuertes para pen-
 sar que alguna vez se le concedio a
 la Santa de paso csa claridad Beatifi-
 ca, q̃ en el libro primero desta His-
 toria quedan referidos: aunque no
 es punto en q̃ mui determinadamen-
 te devemos afirmar, ni negar, como
 allí se dijo.

5 En las Adiciones nos dejó no-
 ticia desta vista de la Santísima Tri-
 nidad: no sabré decir si fue la misma
 merced referida por otras palabras,
 ò si fue duplicada, de fuerte que dos
 vezes viese la Santísima Trinidad.
 Pero a esto vltimo me inclino por al-
 gunas circunstancias que no hallo en
 lo referido. El Martes (dice) despues
 de la Ascension, avien to estado vn rato
 en oracion despues de comulgar con pe-
 na, porque me divertia de manera que
 no podia estar en vna cosa: que jabame
 al Señor de nuestro miserable natural.
 Començò a inflamarse mi alma, pare-
 ciendome que claramente entendia tener
 presente a toda la Santísima Trinidad
 en vision intelectual. Atiēda el adver-
 tido, que no porque oye Santísima
 Trinidad, manifiesta en vision inte-
 lectual clara, ha de pensar (como ya
 avemos dicho) que fue clara vision
 Beatifica, que llaman intuitiva. Por-
 que seria conceder que vio aqui cla-
 ramente la Santísima Trinidad, co-
 mo la ven los Bienaventurados: lo
 qual no se deve admitir sin mayor
 fundamento de claridad en el dicho
 de la Santa. Fue pues de aquel gene-
 ro de visiones claras, que el Teologo
 llama abstractivas, por medio de las
 quales vemos a Dios, no solo cō cer-
 teza, sino con claridad en algunos
 efetos suyos. I así añade la Santa. Adõ-
 de entendio mi alma por cierta manera
 de representacion como figura de la ver-
 dad, para q̃ la pudiese entender mi tor-
 peza,

Vè la San-
 tísima Tri-
 nidad.

An. Xpi. 1572. peza, como es Dios trino i vno. Segun esto alguna cosa le mostrarõ de nuevo en q pudiese ver a la SS. Trinidad, no en si, sino en su hechura. I aviendõ sido la visõ intelectual, se debe entẽder q fue algo superior a lo q la imaginaciõ alcaga, i de aq̃l sublime genero dõde solo el entendimiento toca.

Prometẽle mejoría en esta visõ.

6 Prosigue la relacion diciendo. *I así me parecia ablarne todas tres personas, i q̃ se representaban dentro de mi alma, diciendome q̃ desde este dia veria mejoría en mi en tres cosas, q̃ cada una destas tres Divinas personas me haria merced.* I aqui tenemos la figura en q̃ le dierõ a conocer la Sãtissima Trinidad, que fue su alma llena de gracia. Porq̃ como nos diceñ los Sãtos, el alma por su ser natural, nẽdiãte las tres potencias, es imagen de la Santissima Trinidad: i por la gracia q̃ nos haze confortes de la Divina naturaleza, es medio mui proporcionado para conocer a Dios, con la claridad q̃ en esta vida es posible. Declara las tres cosas en q̃ avia de conocer mejoría, que fueron en la caridad, en padecer con contento, en sentir esta caridad cõ encendimiento en el alma. *Entẽdi* (añade) *aquellas palabras q̃ dice el Señor, que estaràn cõ el alma q̃ està en gracia las tres Divinas personas.* Segũ esto mui conforme es a lo q̃ dijo S. Iuã que la gracia es semejaça de la Divina naturaleza. I si la Santa conocio la que en si tenia, ella veria el soberano misterio, aunque con la limitacion que a criatura se puede descubrir.

Humillase cõ tan grã recibo.

7 El sucefo desta gran merced nos refiere por estas palabras. *Estãdo yo despues agradeciendõ al Señor tan grã merced, hallãdo me indigna della, deciale a su Magestad con arto sentimiẽto, que pues me avia de hazer semejãtes mercedes; porque me avia dejado de su mano para q̃ fuese tan ruin? Porq̃ el dia antes avia tenido gran pena por mis pecados, teniẽdolos presentes. Vi aqui claro lo mucho que el Señor avia puesto de su parte desde q̃ era mui niãa, para llegarme a si con medios arto eficaces: i como to*

dõs no me aprovecharon. Por dõde claro se me representò el eccessivo amor q̃ Dios nos tiene en perdonar todo esto, quando nos queremos tornar a el: i mas cõmigo q̃ con nadie, por muchas causas. Si esta humildad, i este reconocimiẽto i sentir de las cosas pasadas, no fue la mayor de las mercedes q̃ en esta ocasion recibio; por lo menos fue el lastre, el seguro, i el firme estribo de todas ellas; i por el qual le cõcedieron lo q̃ se sigue. Pareceme q̃ quedaron en mi alma aquellas tres Divinas personas que vi, siendo vn solo Dios, q̃ a durar a si, imposible seria dejar de estar recogida con tan divina compaña.

Gãl. 330. Bautista Rubẽo.

8 Vn papel autentico nos dà noticia de otra vez q̃ la Santa vio la SS. Trinidad cõ modo mas acomodado a la imaginacion para q̃ mejor se le fijase en la memoria, i dice así. *Vn dia despues de S. Mateo, estando como suelo, despues q̃ vi la visõ de la Sãtissima Trinidad, i como està con el alma q̃ està en gracia, se me dio a entẽder mui claramente. De manera que por ciertas maneras, i cõparaciones, por visõ imaginaria le vi. I aũq̃ otras vezes se me à dado a entẽder por visõ la SS. Trinidad intelectualmẽte; no me quedaba despues de algunos dias la verdad como agora: digo para poderlo pẽsar. I agora veo q̃ de la misma manera lo he oido a Letrados, i no lo entẽdia como agora, aũq̃ sienpre sin detrimento lo creia: porq̃ no he tenido tentaciones de la Fẽ. A las q̃ somos ignorantes parecemos que las personas de la SS. Trinidad, todas tres està como lo vemos pintado en vna persona, a manera de como quando se pinta en vn cuerpo cõ tres rostros. I así nos espãta tãto q̃ parece cosa imposible; i q̃ no ài quiẽ ose pẽsar en ello: porq̃ el entendimiento se enbaraça, i teme no quede dudoso desta verdad, i quita vna grã ganãcia. Lo q̃ a mi se me representò son tres personas distintas, q̃ cada vna se puede mirar i ablar por si. I despues he pensado q̃ solo el Hijo tomò carne humana, por donde se ve esta verdad. Estas personas se amã i comunican i se conocẽ. Pues si cada vna es por si, como decimos q̃ todas tres es vna essencia,*

Vẽ la Santissima Trinidad con visõ imaginaria

Declarala altissimamẽte.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

cia, i lo creemos, i es mui grande ver-
dad, i por ella moriria mil muertes? En
todas tres personas no ai mas que vn
querer, i vn poder, i vn señorio. Dema-
nera q̄ ninguna cosa puede vna sin otra,
fino que de todas quantas criaturas ai,
es solo vn Criador. Podria el Hijo criar
vna hormiga sin el Padre? No: q̄ es todo
vn poder, i lo mismo el Espiritu Santo.
Ansi q̄ es vn solo Dios todo poderoso, i
todas tres personas vna Magestad. Po-
dria vno amar al Padre, sin querer al
Hijo, i al Espiritu Santo? No. fino quiẽ
contentare a la vna destas tres perso-
nas, cõtenta a todas tres: i quiẽ la ofen-
diere, lo mismo. Podra el Padre estar
sin el Hijo, i sin el Espiritu Santo? No:
porque es vna esencia, i a donde estã el
vno, estan todos tres que no se puedẽ di-
vidir. Pues como vemos que estan divi-
das tres personas, i como tomò carne hu-
mana el Hijo, i no el Padre, ni el Espiri-
tu Sãto? Eso no lo entendi yo: los Teolo-
gos lo saben. Bien se yo q̄ en aquella obra
tan maravillosa q̄ estavan todas tres. I
no me ocupo pensar mucho esto; luego se
cõcluye mi pensamiento, con ver que es
Dios todo poderoso, i como lo quiso lo pu-
do, i asi podra todo lo q̄ quisiere, i mien-
tras menos lo entiendo mas lo creo, i me
haze mayor devociõ: sea por siempre bẽ-
dito. Pues que la Sãta aqui se rindio,
justo es q̄ nos rindamos todos, i que
veneremos estos favores tan subli-
mes, que reberenciemos el poder q̄
dio a vna muger tanta luz, q̄ clarifica
las mas ocultas i delicadas dotrinas
de la Teologia.

9 Si grandes fuerõ estas merce-
des, porventura fueron mayores las
q̄ la Santa como dice en su vida no
quiso escribir, por no poner sospecha
a quien las leyese: no fiãdolas de nra
poca fẽ, i angostura de pechos dõde
no caben cosas tan grandes. Pero di-
gamos algunas de las no escritas en
sus libros, recogidas de otros papeles
suyos. i de testimonios q̄ gravissimas
personas dierõ en las informaciones
de su canonizazion. Vn dia de la Ma-
dalena estãdo la Santa con vna amo-

rosa envidia de lo mucho q̄ el Señor
avia amado à aquella Santa pecado-
ra, le dijo. *A ESTA TVVE POR
AMIGA MIENTRAS ESTV-
VE EN LA TIERRA, I A TI
TENGO AORA QVE ESTOI
EN EL CIELO.* I confirmòle este
favor por algunos años, en el mesmo
dia de la Madalena. No se debe pre-
tender igualdad de vna cõ otra, por
ser esto reservado a solo Dios. Pero
no se que siento de favor en las pala-
bras referidas hecho a Teresa. Porq̄
parece le quiso decir: que a Madale-
na la tuvo por amiga estãdo en la
tierra, quãdo tenia necesidad de los
servicios i focorros q̄ le hizo en vida,
en muerte, i sepultura: a ella la tie-
ne por amiga estãdo en el Cielo li-
bre destas necesidades.

10 Otra vez le dijo. *SINO VBIE-
RA CRIADO EL CIELO, PARA
TI SOLA LO CRIARA.* Otra. *TA
ERES MIA: TO SOI TVTO.*
En vna ocasion hallãdose mui affigi-
da con vnas tristes nuevas q̄ le avian
venido tocantes a su Reforma (como
en otro lugar diremos) a peticion de
sus hijas bajò al refetorio para to-
mar alguna cosa. Estãdo sãta llena
de lagrimas i de dolor, se le aparecio
Cristo, i partiẽdole el pan se lo ponía
en la boca diciẽdo. *COME HIA,
QVE TA VEO QVE PASAS MV-
CHO. TOMA ANIMO, QVE
NO PVEDE SER MENOS.*
Quien por grandes calũniãre estas
mercedes, indignissimo se haze de re-
cibir las: lejos estã de conocer quan
suave es el Señor para los q̄ le temẽ, i
manifiesta su poca fẽ. Porque si la tu-
viera tan grande como vn grano de
mostaza, echãra de ver q̄ estas merce-
des si son grãdiũmas, sãn mayores
las comunes hechas a todos, ò a mu-
chos. Qual dellas se puede comparar
con averse hecho Dios hombre por
los pecadores? Qual iguala con la
muerte afrentosa de Cruz? Que lla-
gas de Francisco? Que coronas de
Catalina? Que anillos de Madalena
de

An. Xpi.
1572.

Favor
singular en
dia de la
Madalena.

Otro no
sucior.

An. Xpi.
1572.

de Pácis? Que dardos de Teresa lle- gan a la institucion del Sãtissimo Sa- cramento? Nueſtro poco entendi- miento repara en lo ſingular, olvida- do de lo comun. Nueſtra poca humil- dad conſecreta envidia ſe vã tras lo que es de pocos. La ſingularidad noſ arrebatã, no la grandeza del benefi- cio. I eſta es la cauſã q̄ no creemos, ſi- no lo q̄ no podemos dejar de creer. Pero los q̄ conocen la condicion de Dios, los que eſperimentan ſu inefa- ble largueza, i aſabilidad, facilmente creeran eſta merced hecha a Teſeã aunque ſingulariſima.

CAPITULO. LIII.

Fundacion del Convento de Nueſtra Señora del Socorro de Alcomira.

Admira- ble coſejo de Dios en los princi- pios de nueſtra Refor- ma.



PROFVNDO i admirable fue el conſejo de Dios en diſpo- ner que las primeras caſas i Ma- trices deſta Re- forma, fueſen los pãramos de Durue- lo, i los ſolitarios collados de Paſtra- na, retirados de la conuerſacion hu- mana, i trato del ſiglo: i que los pri- mitivos egercicios fueſen del rigor i aſpereza que avemos viſto. Avia de ſer eſtas las primeras piedras deſte grande edificio, i convino fueſen firmes, ſolidas, i labradas a lo mazizo, ſin curioſidad alguna. Aſi los Arquitectos quando han de levantar algun ſuntuoſo Templo, ò caſa Real; en los cimientos echan las piedras mas firmes, i las mezclas mas fraguadas, atẽ diẽdo ſolo a la regla i plomo, ſin reparar en la curioſidad de las molduras, i ſobrepueſtos. I el q̄ levanta vna cor- pulẽta piramide, le haze el aſiẽto qua- drado i ancho, i la punta aguda; para q̄ las partes que diſminuyen, teniẽdo firmeza en ſu principio; ſean libres del peligro que les amenaçaba ſu di- minucion. No es dado a la flaqueza

humana perſeſevarar ſiẽpre en vn mo- do de obrar; mayormente ſi es riguroſo, pierde las fuerças con la edad, enfañe de la continuacion larga, i nada aborrece mas que aquello que mucho tienpo amõ, i ninguna enfer- medad le es mas mortal que el mu- cho vivir. Pero no apartandofe del todo del inmortal ſer de ſu alma, en los mas ſecretos ſenos della conſerva el fuego primitivo, i vn tacito deſ- pertador a recuperar lo q̄ fue. I mas pueden cõ ella los egẽplos paſados, que la elocuẽcia preſente. Deſuerte que ſi es facil en dejar lo q̄ començõ; es conſtante en deſear recuperarlo, i reparar cõ eſto ſegundo los dañõs de lo primero. Por eſto he juzgado ſer de inportancia eſcribir los egerplos primitivos, juzgãndolos por deſper- tadores de nueſtro ſueño, i eſpuela de nueſtra pereza.

2 En la fundacion del Convento de Nueſtra Señora de Alcomira te- nemos otro egẽplo en el fervor i rigor, en nada inferior a los referidos, i en tolerancias de los frios ſuperior; i por eſto de buena gana eſcribo ſu principio q̄ es el ſiguiente. Aviendo- ſe eſparcido por Caſtilla i los demãſ Reinos la fama de la religioſa vida de nueſtros primitivos: aunq̄ contra ſu naturaleza llegaba menos a las o- rejas, q̄ eſtava en los ojos; era tanto lo q̄ ſe publicaba, q̄ de diferentes partes deſeabã, i pedian aquellos nuevos Apoſtoles, aquellos recientes Ana- coretas. Ellos acordãndofe de ſu ſo- litario principio en las ſoledades del Carmelo, i riberas del Iordan i de lo q̄ S. Iuan Crifoſtomo dice de los Mõ- ges hijos de Elias de ſu tienpo, q̄ mas amaban los montes que los pobla- dos, ladrones del tiẽpo, del ſilencio, i devociõ: primero puſieron los ojos en lugares apartados i riguroſos, q̄ en Ciudades populofas i regaladas. Vn devoto Clerigo natural de Hue- te, llamado Diego del Caſtillo, avia fundado en la ſierra de Alcomira, q̄ divide la Provincia de Toledo de la

Gñl. 33.
Bautiſta
Rubẽo.

El Conve- to de Alto- mira, fer- vorolo egẽplo del rigor pri- mitivo.

Sitio de N. Señora de Alcomira.

Gil. 33.
Bautista
Rubeo.

de Cuenca, vna Ermita a Nuestra Señora, con titulo del Socorro: lugar mas para atalayas, ò centinelas perdidas en tienpo de enemigos, q̄ para abitacion de hombres. Pero los que ya se avian desnudado de la flaqueza humana, i vestidose de la fortaleza de Cristo: a instancia del devoto Clerigo escogieron aquella Ermita para su abitacion, movidos de su soledad, i atraidos de la devocion de la Virgen, su gran Patrona i Madre. I aunque es tan alto aquel sitio que muchas vezes ve las nuves debajo de sí, i tan combatido de viētos furiosos que suelen arrancar peñascos, i tan cubierto de nieves el Ivierno, q̄ puede conpetir con el Libano; i tan distante de poblado, que el mas cercano estava vna legua: no temieron estos valientes luchadores, confiados en el anparo de la Virgen, abrazar tan grandes dificultades.

3 El Padre Fr. Baltasar de Iesus Prior de Pastrana, que por comision del Visitador de Castilla era como Vicario Provincial, ò superintendente de las casas q̄ de Descalços se fundaban; aviendo alcançado por orden del Principe Rui. Gomez licencia de los Prelados, i de Dñ Francisco de Fresneda Obispo de Cuenca, no solo licencia, sino donacion de la Ermita, enbiò Religiosos a tomar la posesion, i poner el Santissimo Sacramento. Como se hizo a 24. de Noviembre del año 1571, con gran concurso i consuelo de los lugares circunvezinos, que cō admiracion miraban i veneraban aquellos Religiosos Padres. Enbiò por Vicario al Padre Frai Francisco de Iesus, por otro nonbre Capela, a quien llaman el viejo, natural de Trigueros en el Arçobispado de Sevilla. Avia tomado el abito de la Orden mui niño en el Convento que alli tiene la Observancia, i aprovechado tãto en la perfeccion, q̄ quando supo de la Descalcez, pasó de Andaluzia a Pastrana, i alli la profesò. Hizo la eleccion de

Posecion
de la Er-
mita en 24
de Novi-
embre de
1571.

Vicario en el, el Padre Frai Baltasar con orden del Padre Maestro Frai Pedro Fernandez, i el acierto della se mostrò despues.

4 Llebò en su compania al hermano Frai Francisco de la Concepcion, q̄ aun era Novicio, natural de Yllana, pueblo de aquella Serrania, que despues de siete años de rigurosa vida, fue a gozar de la eterna, siendo Superior de Manzera. Fueron tambien Frai Brocardo de San Laurencio, que con treinta años de Religion, vividos con singular egenplo, i dos Prioratos en la Fuē-Santa, se desnudò de la carne en la Peñuela con vna muerte mui semejante a la vida. Frai Alberto de S. Francisco, natural de Almonacir, que murio en Lisboa año de 1591. con nonbre de gran siervo de Dios. Frai Miguel de la Concepcion, natural de Viana, Diocesis de Calahorra que fallecio siendo Prior de Mançanares. Estos, i dos hermanos de la vida activa, cuyos nonbres ignoramos, fueron los primeros que entablaron la penitente i rigurosa vida en este Santuario de Nuestra Señora del Socorro. Tomò alli despues el abito el hermano Frai Elias de San Martin, q̄ fue segundo General de la Orden, i nos dejó mucho que escribir, i q̄ admirar en sus virtudes. Su vocacion fue singular, i así dire della vna palabra. Era natural de Yllana, i hermano mayor del Padre Frai Francisco de la Concepcion, que avemos nonbrado. Ganò nonbre de valiente en todos aquellos pueblos cō notables trabesuras i desconciertos de moço. I salio tambien de algunas pēdencias i cuchilladas, q̄ por acrecetar el nõbre vano dejarretaba los toros en las plaças i fiestas publicas. El vicio le buscaba las ocasiones; no el alma suya, quieta, apacible, piadosa, i cõpasiva. Trayendo a profesar a Pastrana desde Altomira a su hermano Frai Francisco, i pasando por su lugar, le dio deseo de acompanyarle. Los dias que estuvo

An. Xpi.
1572.

Primeros
Fundado-
res.

Elogio
del P. Frai
Elias de S.
Martin.

An. Xpi. 1572. estuvo hospedado en el Convento, vio que se levantaban los Frailes a media noche: oyò las disciplinas rigurosas, admirò los ayunos, considerò el concierto de toda la Comunidad con los egercicios rigurosos. Diòle vn buelco el coraçon, i dijo entre si: Estos velan i trañochan por servir a Dios, i yo ando sin dormir acuchillandome, i con peligro de la vida, i perdicion de mi alma por servir al diablo: que serà de mi? Razon ès mirar por el alma, i salir de los peligros en que ando.

5 Mudòle este pensamiento de tal manera, que de vn leon le hizo vn cordero: i bolviendose con los que avian venido de Altomira, les pidió el abito para lego, porque no sabia mas que leer romance. Todo el año del Noviciado bajaba i subia muchas vezes aquella sierra, i alguna con nieve los pies descalços, cargado de la limosna que le daban para el Convento. Mirabanle con lagrimas de confusion los que avian sido compañeros de sus trabesuras. Considerando el Padre Vicario su gran juicio i virtud, le dijo vn dia siendo Novicio si sabia leer en vn Arte de Gramatica. Tomòle, leyò con facilidad, i estudiòle cò ayuda que le dieron, con tanto aprovechamiento, que despues de Profeso en Pastrana, le enbiaron a estudiar Artes, i Teologia a Alcalà; i faliò tan buen estudiante, que el Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo le oia con gran gusto i provecho. El que despues hizo en la Orden en officios mayores i menores, se dirà en otro lugar. Allí tanbièn tomò el abito el P. Fr. Pedro de los Angeles natural de Iaen, Profeso de la Observàcia, i estupendo en la penitencia primitiva, como lo veremos en la Peñuela.

6 Entre los grandes trabajos q̄ padecieron en Altomira estos benditos Religiosos (con otros que despues les acompañaron) fue grandísi-

mo el de los frios. Porque demas de *Gñl. 330* ser el sitio de fuyo frigidísimo, i por *Bautista* todas partes combatido de los vientos, aquèl año sobrepujò a todos los antecedentes. Entrò tan de golpe, q̄ no tuvieron los nuevos solitarios lugar para repararse. Y la posada era vn pobre aposentillo puesto a vn lado de la Ermita. Hallaronse sin leña, porque aquèl peñasco era por su altura sin jugo, i por su frialdad sin abrigo, aun para las yervas i matas silbestres. Por lo qual les era fuerça traer la leña de otros montes distantes a media legua, i el sustèto de mucho mas lejos, con peligro de quedar sepultados en la nieve. A estas incomodidades se allegò el descuido de lo tèporal de aquellos primitivos, q̄ como si estuvieran desnudos de la carne, a solo el espiritu atèdià. El mayor abrigo q̄ al aposento del Ermitaño añadierò, fuerò vnos arrimadizos a teja vana, estribados en vnas paredes q̄ se aviã levàtado para vn pequeño quarto. Allí hizierò de prestado vnos repartimiètos, a manera de celdillas, en q̄ acomodarò vivièda i oficinas. Començò la nieve a visitarlos, i con la ventisca se entraba por entre las tejas dètro del dormitorio, i como iba cayendo, se iba elàdo, i elava la ropa, pero no los animos encendidos en el fuego del amor divino.

7 Cargando la nieve les cerrò los pasos de la provision, i la puerta de la Iglesia de tal manera que en muchos dias no pudierò abrirla. Sobrevinieron los yelos que de la nieve hizieron piedras, i elaron no solamente el agua, sino el vino. Por lo qual quando el Padre Vicario decia Misa (que èl solo era Sacerdote) era necesario llevar vnas asquas a la Iglesia para deselar las anpelleras. I en vna tinaja donde tenian vn poco de vino, lo partian con vn cuchillo. La bebida no la echaban en las tazas del refetorio hasta que querian beber, porque luego se elaba

Profigue
los rigo-
res del
frio.

Frios ec-
cesivos del
sitio.

obra

Bb 3

en

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

en las mesmas tazas. Si quitaban la olla de la lumbre, dentro de breve espacio sucedia lo mismo. I así era necesario llebar la bebida desde donde la tenían abrigada, i la comida en la olla. Algunas vezes fueron los aires tan furiosos, i tan horrendos los bramidos que daban, que no les era posible oírse vnos a otros en el Coro, i hincado de rodillas rezaba cada vno para sí. El agua traía vn quarto de legua, de la fuente que llaman de la Salceda: i precediendo el Padre Vicario con su cantaro, le seguian los demas, sobre aquellas nieves i cuchillos, hasta probar la casa. Quando bolvia cuesta arriba cargados, hallabā sobre sí eladas las gotas q̄ avian caído. I vez acōtecio ser necesario llegar a la lumbre las manos para poderlas despegar del asa del cantaro, con quien el yelo las avia pegado. El abrigo del dia era vn fayal aspero: el de la noche vn poco de paja, i dos mantas para todos: i se tuvo por grande regalo conprar adelante otras dos.

8 Llegò en esta ocasion de Pastrana el Padre Frai Gabriel de la Asuncion, vno de los mas valientes gigantes de la Descalcez, i de los mas rigurosos penitētes de aquel tiempo. Venia enfermo con vna guia desde Yllana, i con todo el rigor del Ivierno. Regalaronle con su pobreza, i mucho mas con su caridad. A la noche mandò el Prelado que se le diesen todas las mantas, i los demas se acomodasen en la paja enbultos en sus capas. Nevò mucho aquella noche, i caianle en el rostro al Padre Frai Gabriel algunos copos de la nieve que por el tejado se entraban. Pensaba que los demas le escupian no atinando donde estava: llevandolo con paciencia no les abló palabra. A la mañana se desengaño, viendose a sí i a todos los demas en rostros i en ropas senbrados de nieve. Si era poca la ropa, no era mu-

cha la provision, por el descuido pasado: i hallaronse en este Ivierno no mas que con vnos pocos garbanços, que con gran tasa repartian cozidos en solo agua, por guardar el azeite para la lanpara del Santissimo Sacramento. Ninguno destos trabajos fue bastante para desconcertar aquella pobre i humilde manada en la obervancia de su instituto. Los Maitines digeron a media noche como en el Verano. Las Horas no salieron de sus tienpos: en el silencio no vbo dispensacion por razon del frio. Crecio la oracion mental: porque era su sustento i abrigo. Nadie se quejó del rigor, nadie pidio mudança a otros Conventos, nadie quiso perder el trabajo fructuoso, por el descanso esteril.

9 Apretando mucho la necesidad del sustento, no enbargante que con nieves nuevas se avia cerrado mas el camino; vn Religioso de buen animo se ofrecio a ir a los pueblos a traer algun remedio. Salió por la mañana del Convento, llevando en su compañía las oraciones de los que quedaban, mas cuidadosos de él, que de su anbre. Llegado a vna cañada defendida de los aires, hallò vnos pastores bien acomodados, que tenian vn jumentillo cargado de bastimento. Pidieron limosna: hizieronse sordos, i despidiose dellos. Mas el jumento de mejor oído al mandato del Angel tutelar de aquel Convento, sin que ellos lo advirtieran, tomó la vereda para él. Llegò a la porteria, i haciendo al ruido el portero, descubrió la carga de pan, i otras viandas pastoriles que traia. Rodeò el portero toda la casa dando voces para buscar el dueño: i viendo que nadie respōdia, avisò al Prelado. Teniendolo por providencia divina, hizo llamar al referitorio, i que los Religiosos comiesen, dando gracias a Dios por la merced. Hizieronlo así: i cada bocado

*An. Xpi.
1572.*

*Socorre
el Señor
al Convento
por modo
maravilloso.*

An. Xpi. cado era asqua que los encendia en amor divino , i agradecimiento de tal beneficio. Llegò despues de vn gran rato vno de los pastores: preguntò por su jumento. Digeronle por orden todo lo que pasaba. Reconociendo la traza del Cielo , la venerò; i cõfessando su culpa, dio muestras de su alegria por aver socorrido los Religiosos. El que fue a los pueblos, bolvio cerca de la noche con sustento para los dias siguientes , i acompaño a sus hermanos en el hazimientto de gracias.

CAPITVLO. LV.

Observancia i fervor deste Convento.

No entibiarò por el frio en sus obligaciones.



RA tan grande el fervor con que andaba esta manada pobre del rico rebaño de la Virgen, i tan

esforçado el animo que Dios les daba; que siendo los trabajos tan fuertes, se acusaban de cobardes, pareciendoles blanduras todas aquellas asperezas. Porque el animo que de verastoma el camino de la perfección, no pudiendo alcanzar con las obras a los deseos , sienpre halla que reprender en ellas. I tibio es el amor, ò ninguno, que se satisface. I el que no resiste a las muchas aguas, presto se apaga. Su comida ordinaria los primeros años era yervas del campo. Las mas gustosas traian de las hazas de Mazarulleque , llamadas cecinos. Porque distaban del Convento se cõtentaron con las cercanas, ahorrando el tienpo para la oracion, con daño del gusto. I eran tan asperas i desfabridas, que los villanos i pastores les pusieron nonbres conformes a su grosera calidad. Si les enbiaban al-

Comian yervas del campo.

gun poco de pescado de limosna, era gran regalo. I acontecia pasarse dos i tres meses sin probarlo , porque ni lo pedian, ni lo buscaban. Dos sardinas era regalo de Pasqua: coles con azeite, banquete esplendido. I andando con esto el cozinero tan desocupado , por desocuparle mas para la oracion, le digeron , que de ocho a ocho dias hiziese la olla en el Ivierno , i la recalentase a la hora de comer.

Gñl. 33. Bautista Rabdo.

2 Lo que negaban al cuerpo, daban al espiritu, enpleandole tanto en la oracion, que ni de dia , ni de noche faltaba Religiosos delante del Santissimo Sacramento. Aunque eran tan pocos cantaban todas las Horas Canonicas , aunque fuesen de Feria. Los Maitines era indispensables. Las dos horas de oracion mental, careciendo de reloj median por la devocion del Presidente , que endulçado de Dios alargaba de ordinario el tienpo ; i el acortarle era mortificacion para los demas. El silencio fue tan raro , que en los mas rigurosos Conventos de la antigüedad no se halla mayor, como declararán dos egèplos. Yendo vna vez por mandado de la obediencia el hermano Frai Elias de San Martin (de quien ya avemos hecho mencion) por leña, como otras vezes acostumbra al monte; encontró en el camino a su madre, con vn hermano i dos hermanas, que venia a verle desde Yllana su lugar. I con estar en despoblado , i sin zeladores que lo advirtiesen, tuvo por caõ tan imposible poder quebrantar el silencio, q̄ quando llego a enparejar con ellas, se puso el dedo en la boca, como diciendõ, q̄ ni les avia de ablar, ni le ablasè. Pasò con esto adelante: hizo su leña, i quãdo bolvio cõ ella cargado al Cõvento, hallò a su madre i hermanos q̄ ya avia dicho al Prelado lo q̄ pasaba; i avido su beneplacito les ablo. Otra vez enbiò el Padre Vicario al mismo

Asistian continuamente al Santissimo Sacramento

Egenplos del silencio

Gñl. 33. Bautista Rubeo. Frai Elias a Garcinabarro cō vn costal de ceniza a cuestras, para que se lo diese a Mendez de Perada, Clerigo de Huete, sin ablarle palabra : i que de alli pasase a Mazarulleque a pedir al hermano que nos recibia en su casa, vn pellejo de vino, tambien por señas. Todo lo qual hizo nuestro hermano con la puntualidad que se le avia mandado; i echando el vino en las espaldas se bolvio al Convento, dejando a los seglares mas edificados con su silencio, que pudiera con muchas platicas de espiritu.

3 La puntualidad en la obediencia fue tan rara, que le era necesario al Prelado andar mui sobre aviso quando ablabá, por no ocasionar a los subditos que solo atendian al sonido de las palabras, a cosas imposibles. Con vn egenplo entre muchos se declara bien este Angelico rendimiento. El Padre Frai Francisco de Iesus que era el Vicario, i no mui pulido en el ablar, vsaba de algunas frases populares. Repreendiendo a vn hermano, se le postro: i aunque no tenia culpa, por egercitarle, le dijo: Vayase de ai a mascar la cevada al jumento. Levantose el hermano, fuese a la caballeriza, i no hallando cevada en el pesebre que mascar, aguardo a que le dieran la racion al jumento. Entonces el la sacaba de entre la paja, i mascandola se la daba a comer. Perseveró en este egercicio, hasta q echandole menos en el refetorio, le fueron a buscar: i en oyendo la voz de la obediencia que le llamaba, fue luego en busca del Prelado. El qual advertido de lo que hazia, porq no le viniese vanagloria, le dio vna buena mano, repreendiendole el aver faltado del refetorio a la hora acostumbrada, i aver hecho aquella accion mas por vanagloria que por virtud.

4 Si es rara esta obediencia de vn particular, mas lo es la de todo aquel Convento. Aviendo ido fuera el Vi-

cario, i llevadose en su compania vn hermano Profeso, quedaron solos los Novicios en casa, i por Presidente vn hermano donado ya Profeso. Durole dos dias la jurisdiccion, i vsò tá cūplida mēte della como si fuera General de la Ordē. A la noche despues de colacion, tomò culpas (como se acostumbraba) i pusolas a todos: i despues de averlas reñido, i ponderado mui a lo primitivo la perfeccion de la Orden, i la trabazon que avian de tener entre si las virtudes para que se aprovechase en la vida espiritual. por que parecia que avia hōbre en casa, o por sino se viesse otra vez en tribunales, les dio a todos vna recia disciplina, que durò lo que el Salmo de *Miserere mei*, i tras el començò el *De profundis*, sin soltar las barillas, ni dejar de egercitar las espaldas de los penitentes, hasta que dijo el Gloria Patri de entranbos Salmos. I como si fuera el Provincial el que daba la penitencia para absolver de culpas, i otorgar Indulgencias; la recibieron cō humildad, sin despegar la boca entonces, ni quando vino el Prelado: i el hermano donado quedò mui satisfecho que avia resucitado con aquel acto la perfeccion antigua de la Religion.

5 Con esta vida mas de Angeles que de hombres que en Altomira se hazia, bolaba por toda Castilla la fama i la admiracion de cosa tan nueva de nuestro siglo; i así iban de lugares distantes algunas personas a solo ver entre aquellas peñas resucitados los Pablos i Antonios de Egipto. I crecia la admiracion con la presencia: al reves de las demas cosas, que la vista disminuye la fama que las publica. Contavame vn Religioso de buen credito, que avia ido por curiosidad algunas leguas siendo estudiante, por solo ver lo q se decia de Altomira: i q como iba acercadose a aquellas humildes paredes del Santuario, se le iba vistiendo el animo de vna

An. Xpi:
1572.

Derramase la fama por toda la tierra.

Otro de todo el Convento.

An. Xpi. 1571. vna religiosa reverēcia para venerar las. Llamó a la puerta, i respódióle el portero dentro con vn Deo gracias tan reposado i modesto, q̄ se lo clavó en el coraçõ. Abrio la puerta, i vio no vn Fraile a solas como lo imaginaba; sino en èl vna imagen de penitencia, con su abito áspero, el rostro seco i macilento, los ojos clavados en la tierra, i toda la figura de vn hombre, que estando aun en carne, i en la esfera del mundo, vivia ya espiritualizado vida de Cielo, hollando al mundo. Mientras iba el portero cõ el recaudo al Prelado, miraba el huespe l su celda que estaba jũto a la porteria, i vio vn Cristo de estampa que estaba clabado en la pared, i al pie dèl vna calabera sobre los huesos de finados, que eran los libros en que el contemplativo solitario estudiaba la ciencia de la vida eterna, i los desengaños de la escuela divina; i todo el aposentillo tan estrecho, que apenas cabia en èl la tabla sobre q̄ se sentaba, ó recostaba para dormir. Notó asimesmo el gran silencio que en el Convento avia, i que el olor de aquellos rincones no era como el de las demas casas, sino tan confortatibo que parecia tener virtud para recoger el coraçõ, i moverle virtuosamente: como el olor penitente del Santo Monge Abraham, que avia movido a la ramera. Afirmo este Religioso que fue tal la admiracion que esto le causó, i tales los efetos que nuestro Señor obrò por este medio en su alma; que con solo aquel illustre sobrescrito, antes de aver visto lo demas del Cõvento, le tocò Dios el coraçõ para que fuese Religioso. Parecióle que veia en cada vno de aquellos solitarios vn Macario del siglo antiguo, i en aquel humilde Cõvento vn retrato al vivo de los q̄ avia en los desiertos de Tebaida, i todo vna senda mui derecha para caminar por los Contejos del Evangelio felizmente a la bienaventurança; i así se

determinò de entrarle por ella, co. Gñl. 33. mo lo hizo dentro de pocos dias. Bautista Rubco.

CAPITULO. LVI.

Providencias milagrosas cõ que la Virgen socorria a sus hyos.

1 NIMABA la Virgen Santissima a estos sus fieles Siervos, i amados hijos, con milagrosas providēcias, socorriendoles en las



necesidades así comunes de todo el Convento, como particulares de algunos Religiosos, de que se refieren muchos casos en los papeles mas ajustados de aquel tienpo. Fueron vna vez quatro Religiosos a traer leña al monte que llaman de la Bugeda, media legua distante del Convento. Cargaba el riēpo, i temieron alguna borrasca. Por escusarla se dieron priesa a hazer leña: i cargandola a los onbros, bolveron al Convento. No pudo ser tanta la priesa que no les cogiese en escanpado vna terrible ventisquera espesissima, i tan molesta que se les entaba en el cuerpo. Fueronse siguiēdo vnos a otros, guiados del tino, no del camino ya cubierto. El vltimo era vn hermano de pocas fuerças i años, llamado Frai Miguel de la Cõcepcion. Los delanteros ni podian bolver el rostro a los que seguia, porque los cegaba la nieve, ni eran de provecho las voces, porque las ahogaba el ruido del aire. Cansado del trabajo, oprimido de la fatiga, desanparado de los compañeros, descargó la leña, i sentóse sobre ella el hermano Frai Miguel, esperádo de Dios i de la Virgen el socorro. Para pedirle con tierna devocion, que el peligro abibava, se puso de rodillas, i

Socorre la Virgē milagrosamente a F. Miguel de la Concepcion.

la

Gñl. 33. al cabo de vn rato vio que venia ázia
Bautista el vna muger con lumbre en vna ma-
Rubéo. no , i con leña seca en otra ; i que ha-
 zierendole fuego, sin ablarle palabra se
 bolvio por donde avia venido. El
 tanpoco laablò , ô espantado de la
 maravilla, ô recatado de ablar con
 muger. Calentòse mui bien, i quedò-
 se dormido. Despertò a la mañana
 enjuto. Cargò su haz, i como mejor
 pudo fue al Convento. Hallò a todos
 los compañeros , i al Prelado, traspa-
 sados de pena i dolor , que todavia
 hazian plegarias a Nuestra Señora,
 temiendo no le vbiese enterrado la
 nieve. Alegraronse sumamente, i to-
 dos juntos dieron afectuosísimas gra-
 cias a la Virgen Santísima , a quien se
 lo tenian encomédado; i mucho ma-
 yores quãdo despues supieron el su-
 ceso: porque lo comò todo con fen-
 zillísima llaneça, pèsando que aque-
 lla muger avia sido alguna labradora
 de aquellos pueblos. Pero recono-
 ciendo el puesto donde le avia hecho
 la lumbre, que era en lo mas aspero
 de la sierra, distante mas de legua de
 poblado , las señas que daba del ta-
 lle de la muger, la noche tan tenpestu-
 osa, el lugar tan poco hollado de
 mugeres, ni aun de pastores; ningun-
 a duda quedò a la incredulidad hu-
 mana, para dejar de persuadirse que
 era la Virgen del Socorro, que en
 aquella Iglesia veneraban: i el Reli-
 gioso a la mucha devocion que antes
 le tenia, añadió vn gran colmo con
 este suceso.

Socorreal
Padre Vi-
cario.

2 Otra vez avia ido el Padre
 Frai Francisco de Iesus, vn dia de la
 semana santa a confesar los vezinos
 de Mazarulleque, que està vna le-
 gua de allí, llamado dellos por la ca-
 ridad que hazian al Convento. I quã-
 do acabò era ya tan tarde, que aúque
 se dio priesa a caminar a pie i des-
 calço, como sienpre andaban, quan-
 do llegó al pie de la sierra (desde dõ-
 de ái buena media legua de cuesta
 arriba bien aspera, hasta el Conven-

to) ya era de noche, i nevaba cõ tan-
 ta furia, que se le cubrieron los ca-
 minos, sin ver por donde iva. Comẽ-
 çò a subir atravesando peñascos i
 barrancos, ázia la cumbre donde el
 Cõvento estava, i al cabo de vn rato
 que anduvo descarriado i perdido
 el tino; como el trabajo era grande,
 la congoja mayor, el cuerpo flaco cõ
 las ordinarias i estraordinarias peni-
 tencias de la Quaresima, le faltò el
 animo, i sin poder pasar mas adelan-
 te, cayò rendido al pie de vn enebro
 como otro Elias huyèdo el rigor de
 Iezabel, para esperar la muerte, por-
 que ya no se sentia para otra cosa. Asi
 encomendaba a Dios su alma, i daba
 en su coraçon voces a la Virgen, para
 que intercediese por sus pecados cõ
 su Hijo, que aun para pronunciarlo
 con la boca no tenia estuerço.

3 Estando desta manera desti-
 tuido de todas las fuerças naturales,
 sintio vn nuevo animo, i tan alenta-
 do como si le vbieran quitado el co-
 raçon flaco, i puesto en su lugar otro
 mui fuerte: i aunque no veia nadie,
 bien echaba de ver que de a fuera le
 venia el socorro. Con esto se levantò
 con nuevos brios, i ya dando aqui de
 ojos, ya tropeçando allí, bolvio a
 subir la sierra, rebolviendo entre si
 si avia sido aquella flaqueza acciden-
 tal, i despues della natural el es-
 fuerço; ô verdaderamente milagro-
 so. Para que no dudase desto, quitò-
 le el concurto sobrenatural quien se-
 lo ávia dado, i al mismo punto que-
 do tendido en la nieve, tan desma-
 yado, que a su parecer perdio del to-
 do el sentido. Mas bolviòle a dar el
 esfuerço milagroso segunda vez el q̃
 se lo dio la primera, con que andu-
 bo hasta que sintio tercer desmayo.
 De allí a vn rato, aviendo invocado
 como antes el favor de la Virgen, se
 sintio con tan nuevo aliento, como si
 vn gigante, mui esforcado le tomara
 en onbros; i así començò a caminar
 cuesta arriba, batallando con la as-
 perea

An. Xpi.
 1572.

An. Xpi.
1572.

pereza de la tierra, i con el rigor del tienpo. Duròle este esfuerço hasta el Convento, que no fue poca dicha acertar con èl; i conocerle despues de llegado, segun estaban de vn mismo color arboles, peñas, tejados, i paredes con la nieve i obscuridad. Entrò en el Convento con admiracion de los Religiosos, que ya no le esperaban aquella noche, pensando que (aunque era cosa desusada) la tēpestad le avia obligado a quedarse en el lugar. I sintiose tan alentado, q̄ sin descãsar ayudò a cantar los Maitines a los demas, i tuvo despues dellos la diciplina ã tres Misereres cãtados, como se vsa en la semana santa. Lo qual tenia este santo Religioso por socorro sobrenatural de la Virgē, q̄ acudia a favorecerlos quando en semejantes necesidades no podian ser socorridos por medios humanos: i esto experimentaron muchas vezes, como en las vidas de los mismos Religiosos que alli estan veremos a su tienpo. A cuenta destas se debe poner tambien, la salud que Dios les dio en vida tan rigurosa, i llena de tãtas penalidades i mēguas, pues dice el Padre Frai Brocardo, que en todo el

tienpo que estuvo en aquel Convento, no se vio enfermo alguno, ni se guisò cosa de carne. I si esta salud cõ tantas pruebas hechas cada dia contrarias a ella, no es misteriosa; muchos testimonios levantamos a nuestra naturaleza, atribuyendole menos esfuerço q̄ ella tiene, para no egercitarla en los trãbajos.

4 Despues desta fundacion de Altomira se sigue en el orden del tienpo la que se hizo en la milagrosa cueva de la Madre Doña Catalina de Cardona, tambien con el titulo de Nuestra Señora del Socorro. Pero porque esta accion es vna de las singulares de aquella admirable Virgē, se deja para quãdo se trate de proposito su vida. Aqui solo notaré el año; porque no se corte el hilo que hasta aqui avemos traido. Fue el de mil quinientos setenta i dos. Los milagros que le precedieron, las maravillas que la acompañaron, los portentos que a ella se siguieron, queda para la relacion entera desta Venerable muger, que es de las mui admirables desta Historia.

(?)

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.



An. Xpi.
1572.Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

LIBRO TERCERO

CAPITULO I.

PRINCIPIO DE LA EXTENSION de nuestra Descalcez en Andaluzia, i Fundacion del Convento de San Iuan del Puerto.

Noticia
breve de
Andaluzia

EN nuevo libro damos principio a la extension de nuestra Descalcez en Andaluzia: porque fue tal, que con nueva ponderacion despierta nuestra atencion. Esta Provincia, no solo fue juzgada de Estrabon por la mas antigua, mas rica, mas politica, i docta de España: i de Homero por Patria eterna delas almas bienaventuradas; sino tenuta de Salomon con el nombre de Tarsis, por la mas feliz del mundo, en la abundancia de oro, plata, i mercaderias de gran precio. Fueron por esto sus Ciudadestantas, tan populosas i ricas, que los Santos Apostoles, i sus Dicipulos, Padres de nuestra Fé, quando visitaron a España, cuidaró tanto de la de Andaluzia, i dejaron en ella tantas prendas de sus trabajos, de sus lagrimas, de su sangre, de su amor; que ninguna otra le haze en

esto ventaja. I si lo que largamente queda referido en el Segundo tomo de la Historia general de la Orden, bolvemos a renovar, hallaremos q aquellos muchos Monges Carmelitas que aconpañaron a Santiago en la predicacion del Evangelio, dieron los primeros pasos en esta tierra, i por ella començaron la sementera de toda España. I es mui creible que fundaron algunos Conventos, ò Ermitas Anacoretas. I ellos a lo que vemos creer, fueron los que con sus ruegos alcançaron del Señor, que el nuevo Carmelo nacido en Castilla, se propagase en Andaluzia, i recobrase los primeros solares de su profesion.

Poco antes que esto sucediese, subio al Cielo a primero de Mayo de mil quiniētos setenta i dos el gran Pontifice Pio V. restaurador de la diciplina Eclesiastica, reformador de las Religiones, triunfador de los Turcos, i comun egenplo de todas las naciones i estados. Lo que este Santo Pontifice honrò i estimó nuestra Reforma, queda dicho en otros lugares. Aqui en confirmacion dello

Muerte de
Pio V. i
leccion de
Gregorio
XIII.

Gph. 33.
Bautista
Rubeo.

GREGO.
RIO
XIII.

Siguen al-
gunos Pa-
dres Ob-
servantes
del Anda-
luzia la
Descalcez

dello entra el testimonio de la Venerable Madre Ana de Iesus, que en la deposicion que hizo para la Canonizacion de nuestra gloriosa Madre i Fundadora, afirma con juramento aver sabido de su boca, que el santo Pontifice la visitò de camino para el Cielo: muestra grande del amor que la tenia, i de lo que pensaba favorecerla en la propagacion de su Orden. En su lugar entrò a ocupar la silla de San Pedro, a treze del mismo mes, Gregorio XIII. natural de Bolonia, insigne en letras, en prudencia, en hechos heroicos, con que merecio el aplauso de todas las naciones. Fue tan inclinado a la Orden del Carmen, que le dio muchos Privilegios i Bulas q̄ ôi le sirvè de anparo i escudo en muchas ocasiones. Nuestra Reforma recibio del grandes favores, i en especial el de la separacion, con que dio asiento fijo a su paz i aumento. El que este año tuvo estendiendose en el Andaluzia, fue en la forma siguiente.

3. La entrada de nuestros Religiosos en Alcalà de Henares con la edificacion que queda referida, i lo que alli luzieron i admiraron las letras i talento del Padre Frai Baltasar de Iesus, Nieto, hijo de la Provincia de Andaluzia en la Observancia; despertò los animos de muchos Religiosos de la Observancia, Andaluzes, q̄ en aquella insigne Vniversidad estudiaban, a seguir los rigurosos pasos de su Padre Elias, debajo de la Regla primitiva que tantos soldados alistaba en todas partes. De los primeros que se descalçaron fue el Padre Frai Pedro de los Apostoles, natural del Viso, quatro leguas de Sevilla. Siguiéronle el Padre Fr. Diego de Heredia Rengifo, en la Descalcez, de Santa Maria, natural de Granada: Fr. Pedro de los Angeles, i Frai Pedro de la Cruz, naturales de Iaen, Frai Francisco Capela, despues de Iesus, natural de Trigueros, que desde el

Andaluzia se fue a descalçar a Pastrana, con licencia del Padre Comisario Apostolico. Imitòles el hermano Frai Andres de los Santos, natural de la Torre de Perogil, que por su rara caridad, i eccelentissimas virtudes, adquirio el renombre de Santo. Este hermano con espiritu al parecer profetico, estando en la Observancia, treinta años antes que començase nuestra Reforma, pedia a todos los Provinciales nuevos licencia para pasarse a ella en saliendo a luz. Davansela, mas movidos de la devocion que de la esperanza del suceso. Pero el tiempo declarò que no ablava sin ella, quando vieron la Descalcez. I él en teniendo noticia que en Pastrana resplandecia, pasó de Andaluzia allà, i se descalçò: i fue de singularissimo egenplo en nuestra Reforma.

4. Estos i otros Padres que la siguieron, despertaron en muchos de los que quedaban, tan gloriosa emulacion, que mui frecuentemente trataban entre si, i con los Prelados (i en especial con el Padre Frai Francisco de Vargas Comisario Apostolico) de los medios para pasar la Descalcez al Andaluzia. Grandemente lo deseava èl; prometiendose felizes sucesos de su comision, por medio de ministros reformados, i zelosos hijos de la misma Orden. No hallando entre los que desto trataban en su distrito persona a proposito, hijo de la Observancia, de las prendas i zelo que tan grande asunto requeria: ni tan opinado entre los mismos con quiè se avia criado, que le diese credito al hecho; escrivio al Padre Frai Baltasar de Iesus, no solo estimado por su virtud i letras entre los Padres Calçados; sino exercitado ya en la Descalcez, i en el gobierno de Pastrana, i de todos los demas Conventos que de aquel procedierò, por averle hecho superintendente dellos el Padre Maestro Frai Pedro Fernandez, Visitador de Castilla, en lo que

An. Xpi.
1572.

F. Andres
de los San-
tos dio
muestras
de espiri-
tu profeti-
co.

Desea los
Observan-
tes ya des-
calços, in-
troduzir
en Andalu-
zia la des-
calcez.

Escrive so-
bre el intè-
to el Comi-
sario de An-
daluzia al
P. F. Balta-
sar de Iesus

An. Xpi.
1572. no contravenia al Provincial Observante. Rogabale esforçadamente q̄ se viniése a su Provincia, i pagafése a su madre el bien que della avia recibido, dilatando en su jurisdiciõ la Descalcez. Ofreciale el Convento de la Observancia mas a proposito para la primera entrada, i para estender desde alli los ojos a otras fundaciones. Advertiriale no tragese por compañeros los de la Observancia que se avian descalçado, no siédo muy acreditados en ella: porque tomando ocasion de aqui los Padres Calçados desapoyaban mucho la Descalcez.

Responde
escusando
se.

5 Agradecio con estimacion el Padre Frai Baltasar la oferta del Comisario, i respondiõle que de presente le era casi imposible hazer lo que le mandaba; asi por la necesidad de su asistencia en el Convento de Pastrana, i gobierno de los demas que estaban a su cargo, tan en mantillas, q̄ a penas sabian andar; como porque el Principe Rui-Gomez se le avia aficionado de fuerte, q̄ tenia por cierto no permitiria tan larga ausencia, a los muchos negocios que le comunicaba, i encargaba. Pero por no desmayar al Padre Comisario, ni refriar sus fervorosos deseos; le ofrecio hazer desde alli todos los oficios que le mandafése, i para adelante alguna salida brebe al Andaluzia, para hazer de su parte todo lo posible en servicio de su madre i de su Paternidad.

Baja al Andaluzia el P. f. Diego de Santa Maria, i de tienele el Comisario.

6 Poco despues desto sucedio que el Padre Frai Diego de Heredia i Rengifo (en la Descalcez, de Santa Maria) criado en la Observancia, que en Pastrana se avia descalçado; Religioso de buenas prendas, bajafése al Andaluzia su Patria, en compañia del hermano Frai Ambrosio de San Pedro, corista, natural de Pastrana, con licencia del Comisario de aquel distrito, a negocios del servicio de Dios, que en Granada donde nacio tenia. Llegaron a Cordova, donde el Comisario de Andaluzia era Prior.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.
Presentaron sus Patentes: recibiolos con afabilidad, notõ en el trato de los dos mucha religion, i en el del Sacerdote talento i opinion de buen Religioso entre los Observantes. Dijoles que se fuesen a posar al Convento del Carmen de aquella Ciudad; pero que no pasasen adelante sin bolverle a ver. Hizieronlo asi: i queriêdo otro dia tomar su bendicion, i saber lo que les queria mandar, les dijo. Padres mios, ya están debajo de mi obediencia en esta Provincia: i primero que salgan della, hã de trabajar en servicio de Nuestro Señor, i de su Religion, en lo que les ordenarè. Mi deseo es que se funden en Andaluzia Conventos Descalços, como los que se fundan en Castilla. I pues Dios los ha traido, i está ya egercitados en la vida primitiva de Pastrana, justo es que demos principio a tan santa obra, en la tierra que nos dio el ser. Buen animo, cõfiança en Dios i en la Virgen Santissima. Ya están vencidas las dificultades primeras en Castilla. Los que antes contradizian son ya de nuestra parte. La milagrosa proteccion de Dios tenemos cierta. La tierra es rica para sustentar la santa pobreza sin distraccion. De los Padres Observantes ai algunos de buen animo i talento, que desean la ocasion. Del siglo vendrà otros atraidos del buen olor. Que dificultades se pueden ofrecer? I quando aya algunas; que cosa grande se intentõ sin ellas? A Dios tenemos por protector i premiador; puestas en èl los ojos, todo se harà facil.

7 El Padre Frai Diego, a quien por Sacerdote i antigüedad pertenecia responder, no hallandose suficiente para tan grande empleo, resistio humildemente, i propuso sus dificultades. Entre las demas decia, q̄ el Padre Frai Pedro Fernandez, Comisario de Castilla llevaria mal, que aviendole pedido licencia limitada, i para negocio particular, se quedasen

Propone
sus dificultades
i riria
de se.

Gñl. 33. Bautista Rubèo. sen en otro distrito tan de asiento, como el caso pedia. Satisfizo a todo el Padre Vargas, ofrecio escribir al Padre Frai Pedro Fernandez, i alcanzar del consentimiento, pues todos atendian a vn mismo fin, i no era de menor gloria del Señor, servirle en Andaluzia que en Castilla. Rendido el Padre Frai Diego a tãta instancia, se sugetò a la obediencia del Padre Vargas No ofreciendose por entonces fundacion nueva en Andaluzia, ni quiè la pidiese, propuso el P. Comisario vna de dos casas de la Observancia; ò la Coronada de laen, que entonces estaba fuera de la Ciudad, ò la linpia Concepcion de San Iuan del Puerto. Esta se escogio por mas pequeña, i de menos sentimiento para los Padres del paño, i mas acomodada al sustento del pescado. Està en el Condado, entre Niebla i Guelva, a las corriètes del rio Tinto, ò de Azige, antiguamente llamado el Ebro Andaluz, que mezclado alli con las aguas que suben del Oceano, de q̄ dista poco mas de dos leguas, goza de mucha comodidad para la pesca, en ancha i dilatada madre.

Và el P.F. Diego al Provincial con las ordenes del Comisario i entrega le el Convento.

8 Dio el Padre Comisario al Padre Frai Diego de Santa Maria Patentes bastantes de Vicario, con ordenes al Padre Provincial el Maestro Frai Agustin Suarez, para q̄ acomodase aquel Còvento para los nuevos Descalços, i los ayudase todo lo posible. Fuese con ellas a Sevilla dõde estaba el dicho Padre Maestro, q̄ obedecièdo al Comisario, avièdo desbaraçado la casa de San Iuan, se la entregò a los Descalços, por el mes de Octubre, ò principio de Noviembre, del año de mil quinientos setenta i dos. Otros señalan el año antecedente, i por Provincial al Padre Frai Alberto Farias. Sigo a los primeros por mas antiguos: i porque computãdo el tiempo que los Descalços estuvieron en esta casa, con el año que la dejaron (de q̄ adelante trataremos)

An. Xpt. 1572. parece aver entrado en ella este de setenta i dos: i porque de las Actas del Capitulo general del año de mil quinientos setenta i cinco se sabe, q̄ el Maestro Suarez cunplio su trienio por Setiembre de aquel año. I de aqui se entiende: que en Setiembre de setenta i dos lo començò, poco antes q̄ los Descalços entrasen en San Iuan del Puerto. Acudieron a la Descalcez de la Observancia Frai Iuan de Heredia, hermano del Vicario: Frai Sebastian de Aguilera, Frai Francisco de San Angelo, Frai Pedro de Rivas, Frai Pedro Espinola, i otros. No falta quien diga averse movido algunos destos Padres con amargo zelo contra el General, que sentia mucho que sin sus ordenes egerciesen los Descalços, no tenièdo por legitimas las que daban los Comisarios, por no averles dado el Sumo Põtificè autoridad sobre la Descalcez. Esta razon del General, i el aver recibido los Descalços la casa de S. Iuan del Puerto, fueron las centellas que adelante levantaron las llamas que veremos. Descalçaronse tambièn algunos seglares, i entre ellos el Padre Frai Angel de la Presentacion, nieto de vn Duque de la Republica de Genova, que despues cunplio mui bien con las obligaciones de Descalço, i fue Prelado muchas vezes. El Comisario dejó al Vicario buenas ordenes, i resguardos, para que no estorbasse el Provincial el aumento i fervoroso proceder de los Descalços, por aver sentido ciertas diferencias i dificultades entre los dos, que no dañaron poco a la paz, i vltimamente fueron causa de dejar los nuestrs este Còvento, como se dirà en su lugar.



An. Xpi.

1572.

CAPITULO. II.

*Principios de las fundaciones
de los Descalços de Granada
i Peñuela.*Comiença
a tratar
deltas fun-
daciones
el P. Fr. G.
briel de la
Peñuela.

1 **A**SI al mismo tiempo q̄ en la Andaluzia baja se echaba los cimiètos a la fundacion de S. Iuan del Puerto, se abria en la alta las zanjas para las de Granada, i Peñuela. Dio en ellas los primeros golpes el P. Fr. Gabriel de la Peñuela, natural de Vbeda, de la casa de los Cavalleros deste apellido, antigua i noble en aquella Ciudad, i entonces mui enparentada, i ilustrada con Mayorazgos, i hijos de mucha cuenta. Vivia este Religioso Padre el año de 1571. en el Convento de la Observancia, poco antes fundado en la Ciudad de Granada. Era mui zeloso del aumento de la Religion, i en especial de la Reforma della, de que entonces se trataba. No satisfecho con la que iba introducièdo el Visitador, apetecia mucho ver en Andaluzia la Descalcez q̄ en Castilla avia comenzado, por el gran nonbre que en estas Provincias iba adquiriendo. Teniale este buen Padre en Granada, i mano en ella, ya por sus parientes, ya por su mucha bondad, i humilde proceder, que le tenian mas acreditado que a otros las Caredas i Magisterios. Començo a tratar sus deseos con los amigos, è instruido dellos comunicòlos con el Arçobispo Don Pedro Guerrero, i cò el Presidente Don Pedro Daza. Lo que le faltaba de letras, suplía el buen zelo i virtud. Persuadieronle estos Señores (resueltos ya a favorecerle) que se fuese a Madrid, i ablaste al Rei, de quien sabian ser favorecedor de la Descalcez, para q̄ le diese cartas, en virtud de las quales ellos pudiesen obrar, remièdo la contradiccion que avian de hazer las demas Religiones, especialmente los Observantes, i otros ministros.

2 Tomando el còsejo de aquellos

Señores el Padre Peñuela, i resuelto de ir a Madrid, acudio al P. Comisario Apostolico a darle cuenta de sus deseos, i pedirle licècia para el viage, para descalçarse, i todo lo demas concerniente al intento. Considerando atentamète el P. Comisario el zelo i resolucion fervorosa, fiado mas della que de otros ornatos de la persona, le dio las licencias q̄ pedia, para fundar Conventos de los Descalços en Granada, i donde quiera q̄ se ofreciese oportunidad. Descalçòse luego el buen Padre, vistiose de sayal, descarnòse de todo aquello q̄ podia impedir el curso de la perfeccion Evàgelica. Mudò el apellido de Peñuela de su alcuña, en el de la Concepcion, de que era devotissimo, figurandose con la obra en verdadero Descalço; con q̄ merecio el apellido no solo de primero en este Reino de Granada, sino de Fundador de los Conventos que de aqui se han originado.

3 Hecho esto al principio de Setiembre de 1572, se partio para Madrid. En el camino encòtrò al Obispo titular de Calùbria, Isla antiguamète celebre en Escozia, Don Fr. Diego de Leon Andaluz, q̄ por sus grandes meritos i letras avia subido de la Observancia del Carmè, a la dignidad Episcopal. Quería mui biè el Obispo al P. Fr. Gabriel de años atras, i quando le vio, reparando en el nuevo modo de abito lo estrañò, i sabidos los intentos, los alabò i ofrecio su diligècia en todo lo q̄ se le ofreciese. Diole de camino noticia de ciertos Ermitaños q̄ avia en la Peñuela de Sierra Morena, gère biè diciplinada, i dispuesta para todo egenplo de virtud, i deseosa de recibir algù abito de Religion q̄ còformase cò los egercicios q̄ avia eligido para servir a Dios, semejates mucho a nra Regla primitiva, i a lo que nros Descalços praticavā en Pastrana i Alcalà, dòde èl los avia visto. Rogòle no dejase de verlos, i reconocer al P. Fr. Baltasar de Iesus, Prior de Pastrana, i otros Andaluzes, que se avian

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Pasa a Madrid a pedir favor al Rei para dilatar la Descalcez.

Encuentra cò el Obispo de Calùbria, i recibe del noticia de los Ermitaños de la Peñuela.

*Gñl. 33.
Baurista
Rubeo.*

*Habla al
Rei, i es
bien des,
a cha. 10.*

*Pasa a Pa-
strana i per
suade al P.
F. Baltasar
de Iesus,
bage al An-
daluzia.*

descalçado para tomar el modo de ellos, i trasplantarlo en la Peñuela, en Granada, i en las demas partes que se ofreciesen fundaciones.

4 Llegò el Padre Frai Gabriel a Madrid. No hallando alli al Rei, passò a buscarle a Balsain, botque cerca de Segovia, dõde estava entretenido en la caza. Procurò ablarle, i consiguiolo, hallando buena gracia en Sebastian de Sãtoyo, Ayuda de Camara, i favorecido del Principe. Tuvo entrada dia de S. Mateo: besò la mano al Rei, diole breve relacion de su intento por palabra, i vn memorial donde estava mas estenso. Conociendo el prudente Rei la sencillez del Religioso, llena de verdad, i en el ablar turbado humildad, se agradò mucho del; i con muestras de venerencia respondio, q̄ seria bien despachado i a gusto. Otro dia le dieron cartas para el Presidente de Granada, i Arçobispo; i orden para que la Camara en Madrid diete cedula de diligencias para q̄ el Presidente informase de las conveniencias: i hallãdolas, favoreciese aquel Religioso, i en el a los Descalços Carmelitas, que tan buen egenplo daban, i por cuyo medio esperaba la reforma de su Religion, i de otras a su egenplo. Fue así mesmo despachado bien, i cõ brevedad en Madrid por la Camara, acudiendo Dios, i el Rei al libre corriente de la Descalcez.

5 Desde Madrid antes de bolver a Andaluzia, siguiendo el consejo del Obispo de Colunbria, passò a Alcalá, i desde alli a Pastrana. En vna i otra parte hallò mas en el efeto que en la relacion. Vio nacer de raiz vieja, aquel pinpollo con tanta pujança, como el sarmiento de la vid nueva. No temio aquellos rigores, ni se espantò de aquellas austeridades, el animo resuelto a padecer por amor de Dios. Antes creciendo de claridad en claridad, los transfigurò en si, para trasplantarlos en su Patria. Galtò en esto todo el mes de Otu-

bre. Al cabo del, juzgando que su empresa requeria vn hombre de muchas letras i autoridad, hizo esforcada instancia con el Padre Frai Baltasar de Iesus, Prior de Pastrana, la tomase a su cargo, i q̄ repartiese de aquel pã con los de la Provincia de Andaluzia, donde avia nacido para Dios. Dijole quan abierta hallaria la puerta en las voluntades del Presidente, i Arçobispo de Granada: quanto favor en el Rei, quanta expedicion en los recaudos que ya tenia ganados, i en todos prontitud para acudir al servicio del Señor. I especialmente en algunos Padres de la Observãcia deseos de mayor perfeccion, que luego seguirian la voz de la Reforma. Bien quisiera el P. Frai Baltasar acudir a obra tan del servicio del Señor, i aumento de la Orden. Pero el Principe Rui Gomez prẽdado de sus caudales, le tenia tan asido, que le era imposible desenbarçarse del, sin peligro de perder el favor de tan gran valido, en daño de toda la Descalcez: como ya lo avia respondido al Padre Comisario de Andaluzia, que sobre lo mismo le avia escrito. Pero por no dejar de todo el intento, dijo al Padre Peñuela que bolviese a la Patria, que descubriese los animos, que le avisase los efetos de los recaudos: i que le daba palabra de dar vna buelta (para que alcançaria facil licencia de Rui Gomez: i asentadas las cosas de la Descalcez tornaria a Pastrana.

6 Contento con este despacho, se bolvio el Padre Frai Gabriel de la Concepcion, i hizo camino por la Peñuela, dõde fue mui biẽ recibido de aquellos santos Ermitaños. Es la Peñuela vn sitio propiamente eremitico i despoblado, en Sierra morena, jurisdicciõ de Baeza, seis leguas de aquella Ciudad, tres de Baños, otras tantas de Linares, i dos de Vilches, no lejos del camino Real que de Andaluzia pasa a Castilla. Al socorro de vna fuente avian plantado alli

*An. Xpi.
1572.*

*Buelve a
Andaluzia
por la Pe-
ñuela.*

*Descrip-
cion de la
Peñuela.*

An. Xpi. 1572. alli los antiguos vna huerta, quanto el monte permite fecunda, para ortaliza i arboles. Era a la fazon de vn Cavallero de Baeza, llamado Alonso Sanchez Chacon. El qual aviendo en- viudado, con cristiano desengaño se recogio a esta heredad, cō vn criado hermano en afecto de la soledad i vida penitente. Labró vn pedaço de casa humilde, en que vivio algunos años. Murio en Baeza vn hijo mayorazgo q̄ avia dejado. No queriendo perder el del Cielo por el de la tierra, se resolvió a desanpararlo, i dejarlo al que mejor derecho tuviese. Los amigos i parientes, temiendo pleitos i rencillas, le rogaron que se casase para escusarlas. Cediendo a la razon de estado; porque en aquel de la Peñuela no faltase sucesion espiritual, le dio a Alonso de Coca, hōbre mui virtuoso en Baeza, q̄ tenia cargo del Hospital de la Cōception, para q̄ se recogiese en ella, en compañia de vnos Ermitaños q̄ ya el avia atraido.

7 No permitio Baeza que Alōso de Coca le faltase, por la gran necesidad que dēl tenian los pobres del Hospital, dōde era grande el provecho que hazia. Puso en su lugar otro hombre virtuoso de la Ciudad, llamado Diego Hernandez. Acomodose mui biē este siervo de Dios a la vida solitaria, i cō los demas Ermitaños q̄ se aumentarō hasta doce, o catorze, vivian en gran pobreza. No salian a los lugares a pedir limosna, sustentabanse del trabajo de sus manos, de las ortalizas, de las frutas, i otras yervas silvestres del monte. Hazian rigurosa penitēcia. Dabanse mucho a la oracion vocal, i mental, segun cada vno era guiado del Señor. Obedecian en todo al hermano Diego Hernandez. Siguieron para esto el cōsejo i enseñaça del Padre Alvaro Nuñez Marcelo, Sacerdote mui virtuoso de Baeza, i dicipulo del Venerable M. Iuan de Avila. Acudia a decirles Misā los dias de fiesta, cōfesa-

Origen de los Ermitaños de la Peñuela.

balos, haziales fervorosas pláticas, egercitabalos en las virtudes, dabalos documētos saludables, con q̄ hizo nacer entre breñas lirios i Narcisos.

8 No satisfechos con esto el Padre Marcelo i sus Ermitaños, deseaban mucho ser Religiosos, por ajustarse mas al Cōcilio Tridentino, que aprobaba poco el genero de vida q̄ guardaban. Pero querian vna Religión reformada, q̄ los conservase en la profesiō de su amada soledad, i modo de vida pobre, sin rentas, sin ruidos, sin vagueaciones. Avia oido que en Pastrana avia renacido el Carmelo, con todas estas calidades, i deseaban afectuosamente hallar modo para reunirse a el. Avian enbiado dos de sus hermanos para q̄ por sus ojos viesen lo que alli pasaba, i pudiesen segun la relaciō tomar la resolucion. Bueltos los Adalides dieron mui exacta noticia de lo que vieron conforme a lo que deseaban, con que llenaron de gozo i consuelo a los hermanos.

9 En esta coyuntura llegó a la Peñuela despachado ya de Pastrana el buen Padre Frai Gabriel de la Concepcion, guiado de lo que el Obispo de Columbria le avia dicho. Quando se enterō de los santos intentos de aquellos Ermitaños, i de sus cristianos i devotos egercicios, en todo cōformes a la profesiō Carmelitana; grandemente se alegrō, i alabō al Señor, i a la Virgen Santissima su Madre, q̄ tal principio les ofrecian. Detuvo se algunos dias, instruyēdolos en la oracion i egercicios de la Descalcez q̄ deseavan. Ablō al P. Marcelo, que vino mui bien en que aquel sitio se diese a nuestra Reforma, i que los Ermitaños recibiesen su abito. Acudio con este consentimiento Frai Gabriel al Obispo de la Cō Don Francisco Delgado, a pedirle licencia para fundacion. Por no andar solo en este viage, i el que hizo a Granada (a dar cuenta de la buena negociacion) dio el abito primitivo

Gñl. 33.
Bautista
Ruben.

Desca ser
Religiosos

Llega a la Peñuela el P. Fr. Gabriel: agrade de los Ermitaños i ellos de su perfeccion.

An. Xpi.
1572.

Pide licen-
cia al Obis-
po de Iaca
para la fú-
daci6, i no
se la dà.

Pide a Bae-
za mas si-
tio: alcan-
galo, i po-
nele non-
bre.

Buelve a
Madrid el
P. Fr. Ga-
briel, i pa-
sa a Paítra-
na.

tivo a vno de aquellos hermanos, llamado Pedro, que despues le digeron Frai Pedro de San Angelo, i fue vn aventajado Descalço, i de grande edificacion, amado de Dios, i de los hombres. Propuesta la pericion al Obispo no vino en ella, ò porque en la persona del Padre Frai Gabriel buscò mas autoridad de letras i talento, que la q̄ le descubrian su bondad i sencillez: ò porq̄ deseaba mas entera noticia del principio de la Reforma, i acepcion que con el Rei tenia. Pudo tambien reparar en que el Padre no mostraba Patente de Prelado, con que cesaba la jurisdiccion para dar abitros, i gobernar Religiosos.

Por no bolver las manos vacias a su Peñuela sin algun aumento: considerando que el sitio que los Ermitaños tenian era mui corto para Convento formado; pidió a la Ciudad de Baeza, le diese algun pedaço de tierra de aquella suya para la fundacion. Presto vinieron los nobles Regidores en la limosna, vsando de su acostunbrada piedad; i dieronle al Padre, i a los Ermitaños cincuenta fanegas de tierra, pegadas al sitio antiguo. Tomò dellas posesi6, i pusele por nonbre a todo, Iesus Maria del Monte de la Peñuela. Faltaba la confirmacion del Rei del donativo hecho por la Ciudad. Aviendo dado vna vista a Granada, i hallado buen recibo en los ministros, bolvió a Madrid con su compañero, para alcanzar la confirmacion del donativo de Baeza. Halló al Padre Frai Baltasar de Iesus en casa de Rui Gomez, asistiendole a vna grave enfermedad que le avia sobrevenido. Comunicóle el intento de su venida: dióle cuenta menuda de lo que dejaba hecho en la Peñuela, i de los efetos que los recados pasados avian obrado en los señores de Granada. Pidióle con mucho aprieto que no dejase pasar la ocasion de hazer tan señalado be-

neficio a la Orden. Respondiòle el Padre Frai Baltasar, que pedir en aquella ocasion la confirmacion, era irritar los animos de los Observantes con aquella nueva fundaci6, asaz sentidos con las pasadas. Que dejar al Principe en aquel aprieto, era imposible, i aventurarlo todo. Que era necesario esperar su mejoría, i con nuevos favores hazer el viage; que entretanto se fuese a Paítrana, i esperase allí su aviso. Así lo hizo el rendido Padre à razones tan prudentes; i gastò en aquel Santuario toda la Quaresma del año de 73.

CAPITULO. III.

Descripcion, santidad, i calidad del cerro i sitio de los Santos Martires de Granada en que esta fundado nuestro Convento.



SIENDO indispensable obligacion describir los lugares, i sitios donde los Conventos se fundan, he procurado ajustarme a ella segun la materia que las fundaciones precedentes nos han dado, no haziendo officio de Topografico, sino de Historiador: i en esta ocasion serà forçoso alargarme algo mas por especiales circuitacias q̄ concurren.

Entre los muchos cerros que rodean, i acompañan a Granada, es mui estimado i frecuentado el que òi llaman de los Santos Martires. Así por su apacible vista, como porque en èl dier6 de Cristo testimonio, innumerables Cristianos, en tiempo de los Moros. Por lo qual nuestros abuelos, i conquistadores, ò pobladores desta

Gñl. 33.
Bautista
Rubdo.

An. Xpi. 1572. desta Ciudad, en cuya memoria estava mas caliente aquella fortissima sangre, decian: Que todo este cerro era santo, i que a él se debia subir de rodillas. Nace enlazado de otros mas altos, por donde sopla el Sueste entre Oriente i mediodia. I caminando a lo largo mas de mil i quinientos pies, fenece enfrente del Nordeste entre el Poniente i Setentrion. El que en medio deste cerro se planta, las espaldas a su nacimiento, i la frente a su fin; halla a su mano derecha otro cerro mas alto, donde los Reyes Moros de Granada fundaron su Real Alcazar, sus hermosos Palacios, i deleitosos Jardines, que llaman Alhanbra, vistola a maravilla, por las muchas torres, baluartes, i adarbes que la fortalezen. Divide estos dos cerros vna cañada en partes honda; aunque tan acomodada que se puede bajar a Granada en coches. Vese tambien la Ciudad, los dos montes q̄ ocupa, los llanos en que a sus raizes se estiende; quajado lo vno i lo otro de hermosos i apiñados edificios, plaças, Palacios, torres, Alcaçares que la defienden: Templos, i Monasterios que la santifican: véranas i balcones, que al más ocupado hurtan sin sentir el tiempo, tan admirado oí, como ayer de lo que vé. A la mano izquierda deste cerro se descubre la famosa vega, demás de tres leguas de ancho, coronada de sierras, mōtes, i colinas, que caminando àzia el Occidente con llanura de más de siete, remata en las sierras, i gargantas, de Loja. Vese tambien vn grã numero de Villas, i pueblos menores, q̄ divididos por la vega, ò enpinados sobre montañas, parece hazen escolta i asistencia a la Ciudad como a Reina.

3. Genil despues de averse despeñado de las alturas i cataractas de la sierra Nevada, q̄ haze espaldas a este cerro; corre con sofegado palo por el medio desta vega; i con las hermo-

fas bueltas, buscando entre las llanuras i arenas, corriente para sus aguas, haze plateados, i algunas vezes dorados reflexos a la vista. Enriquezen a Genil, Darro, Beiro, tucari, Alfucar, Cubillas, con otros rios menores q̄ le entrã por el Norte; i Monachil, Dilar, la Madre vieja, i otros arroyos que por el mediodia le buscan. Los jardines, i huertos que en el vicio de tantos rios se crian, las heredades llamadas de los Granadinos, Càrmenes, llenas de fuentes i estanques, las huertas abastecidas de frutas de todo tiempo; los olivares, viñas, bosques, fotos, alamedas son tantas, tan variadas, tan hermosas (mayormente en el ruedo de la Ciudad:) que a los que desde este cerro las miran, por mucho tiempo enmudecen, aunque muchas vezes las ayan visto. A las espaldas deste monte se despliega la famosa sierra Nevada, que corriendo de Leste a Sur, alegra la vista en el Invierno con sus blancas cumbres, i regala el Verano con sus elados tesoros. Por este mesmo rumbo entre la sierra Nevada, i el cerro santo se enpinan otros cerros mas altos, antiguamente hermoeados de jardines, i sobre ellos otros que los Moros llamaron Alijares. De fuerte q̄ a ninguna parte se buelve desde este sitio la vista, q̄ no halle muchos enpleos de su deleite, i muchos campos de su admiracion. I son sin numero los estrangeros i forasteros, a quien avemos oido decir, que esta perspectiva conpite con quantas la naturaleza oí tiene criadas en Europa. Esta es la hermoçura natural deste cerro.

4. Pero mucho mayor es la que le concedio la eleccion del Cielo, escogiendole para albergue de Santos, para testigo de sus gemidos, oracion i obras santas, para relicario de sus lagrimas i sangre, i tesoro de sus cuerpos; por todo lo qual

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

*Gál. 33.
Bautista
Rubeo.*

a este cerro con razon le llaman santo. En el sitio pues que por la mayor parte òi ocupa nuestro Convento, hizieron antiguamente los Moros vn gran cercado, donde encerravan los Cristianos que cautivaban, hasta que viniese rescate, ò recibiesen la lei de Mahoma. Llamabanle por esto corral de los cautivos. En èl cavaron vnos hondos pozos, de boca angosta, i vientre mui ancho i capaz, que llamavan mazmorras, semejantes a los silos de trigo. Aqui enpozabã a los mas cõstãtes para mayor tormento. Hanse hallado en este corral muchas sepulturas, que conocidamente fueron de Cristianos, por Cruces i otras insignias, que junto a los huesos se descubrieron. Por esto los Cristianos han tenido en tanta veneracion este sitio, i dadole el apellido de santo. I aunque no hagamos aqui especial mencion de todos estos Martires, i sus reliquias, ni de los insignes i maravillosos sucesos q̄ en este santo lugar en varios tiẽpos ha avido, por no pertenecer esto al instituto de nuestra Historia, sino a la Eclesiastica de aquella famosa Ciudad; con todo eso no debo pasar en silencio vn caso mui particular, i digno de memoria, q̄ derechamente nos toca.

El año pasado de 1599, el Padre Frai Angel de la Presentacion mandò al hermano Francisco de la Cruz, Religioso donado desta casa, que algo distante del estanque grande, a la parte que mira al Occidente, hiziese vnos hoyos para plantar algunos arboles. Prosiguiendo su egercicio descubrio vn sepulcro antiguo, i en èl cantidad de huesos blancos, que al parecer eran de más de vn cuerpo humano; pero sin cabeza alguna. Encima dellos estava vnã Imagen de Nuestra Señora, de blanco marmol, con su Santo Niño en los braços, plantada sobre vna peaña de la misma piedra, i todo es-

to afirmava sobre otra peaña de madera, tan aligerada del tiempo, que sin estar carcomida, parecia corcho en su ligereza, traspasada de las raíces de vna mata de hinojo. Hallò tambien vn Cristo formado de barro, truncado de braços i piernas, como todo consta de vna informacion que yo hize en el mismo Convento siendo Provincial a onze de Mayo de 1633, a peticion de los Padres dèl. La santa Imagen està òi venerada con gran devocion en Capilla a parte, dentro del cruzero de la mayor. Los santos huesos calificados por Cristianos con las dos Inmages; i por Martires por faltarles las cabeças; fuerõ tan venerados de los Religiosos, i de seglares graves q̄ poco a poco se han desaparecido.

De la gran veneracion i estima que por lo ya dicho vbo sienpre de la santidad deste cerro i sitio, se originò que aviẽdo ganado los gloriosísimos Reyes Carolicos la illustre i Real Ciudad de Granada, el año de 1492, poco despues aviẽdo cobrado gran devocion a este cerro, i en especial al corral de los cautivos; por la noticia fresca que tuvieron de los muchos que en èl murierõ en Cristo, i de los illustres martirios que no pocos padecieron; mandaron edificar en su memoria vna Ermita de competente tamaño bien artaçada, i enmaderada artificiosamente. El año preciso en q̄ le dieron fin, no se sabe: pero aviẽdo muerto la Reina el de 1504, a 24. de Noviembre, i gozado algunos años de su Ermita ya acabada, se entiende que en el mesmo año de la conquista mãdaron poner mano en la obra. Visitavala mui de ordinario la Reina, i a su imitacion los criados i Cortesanos. Los Ciudadanos tambien movidos de su egenplo, i de la veneracion de los Martires, subian con devocion a esta Ermita, i toda via dura en esta Ciudad: tanto como esto puede el egenplo de los

*An. Xpi.
1572.*

Prin-

An.Xpi.
1572.

Principes Catolicos. De aqui començo à llamarse en comun esta Ermita, los Santos Martires, sin nonbrar alguno en especial: porque los Reyes la dedicaron a todos los que aqui padecieron, como de los Archivos Reales consta. Para que el culto de ellos fuese permanente, i creciese, señalaron Capellan i beneficio propio para el sustento.

7 Muerta la Reina Catolica, i acabada la Capilla Real, los primeros Capellanes de ella queriendo conservar la devocion de los Reyes, i acrecentar el culto de su Ermita, decretaron subir con Cruz alta a celebrar cada año vna fiesta con Visperas i Misa solene, con todo el aconpañamiento i autoridad de su Cabildo. Para lo qual eligieron el segundo dia de Agosto, que la Iglesia llama San Pedro *Ad vincula*, por despertar mas vivamente cõ esta Historia la memoria de los muchos Cristianos, que alli avian sido encadenados. I por eso andando el tienpo se trocò la advocacion de los Martires en la de San Pedro *Ad vincula*: porque en algunas Bulas Pontificias de los años adelante se halla esta Ermita con este titulo. I porque la falta de distribuciones no entibiasse a los Capellanes sucesores: Gerónimo de Palacios, criado que avia sido de la Reina Catolica, i Maestro Mayor de obras, dejò renta especial para que el sobredicho dia se distribuyese entre los Capellanes asistentes; i señaló tambien nueva renta a vno de los Capellanes Reales, que cada Viernes subiese a decirle vna Misa rezada en esta Ermita. I como buen criado eligio para su entierro sepultura sin bobeda en el cuerpo de la Ermita, fuera del arco toral que dividia la Capilla mayor del cuerpo.

8 El Enperador Carlos V. estando en Granada la adjudicò despues a la Capilla Real, por cedula

despachada a seis de Diciembre del año de mil quinientos veintiseis, movido de los gratos servicios que los Capellanes le hazian cuidando de ella, i tambien para que creciese el culto i estima con tan nobles administradores. I no contento con eso, procurò con la Sede Apostolica honrase la santa Ermita con Indulgencias, gracias, i Privilegios para su mayor autoridad i veneracion, como lo hizo el Sumo Pontifice Paulo III, en vna Bula expedida a cinco de Octubre del año de 1537; por la qual cõcedio Indulgencia plenaria a los que visitasen la Ermita el dia de S. Pedro *Ad vincula*. La qual se pasó despues a la fiesta de los Santos Martires san Cosme i san Damian, por aver cesado ya la advocacion de San Pedro *Ad vincula*, i prevalecido la de estos Santos Martires, por vna insigne reliquia dellos, que con gran veneracion se guardò en la dicha Ermita: recibida (a lo que se cree) de mano de los Reyes Catolicos Fernando i Isabel, i òi persevera con grande estima i devocion en nuestro Convento. I para este dia de san Cosme, i san Damian hallaron ya aplicada la Indulgencia plenaria nuestros Religiosos, quando entraron a fundar en esta Ermita, que tambien tenia ya la advocacion dellos.

9 Fuera de eso concedio en la dicha Bula Paulo III. veinte años, i otras tantas quarãtenas de Indulgencia a los que visitaren la dicha Iglesia, ò Ermita los dias de Domingo, desde la Septuagesima hasta la Dominica in Albis: i concedio q̄ en ella vbiese Santissimo Sacramento. I para mayor autoridad eximiò a la Ermita i a la Capilla Real con sus personas i bienes, de la subordinacion, i jurisdiccion del Arçobispo i sus Vicarios, fugerandolos inmediatamente a la Sede Apostolica; i a sus sirvientes al Capellan mayor de la Capilla Real. I en virtud desta Bula los conventua-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Gñl. 335 les desta casa gozan de nueva efenciõ
Bautista de los Ordinarios, demas de las ge-
Rubeo. neralles i antiquissimas, que la Ordẽ
 tiene, asi de la Sede Apostolica, co-
 mo de Concilios.

CAPITVLO. III.

*Da a instancia del Conde de
 Tendilla la Capilla Real, la
 Ermita de los Martires al
 Padre Frai Baltasar de
 Iesus, i funda el
 Convento.*



VIEND O-
 nos detenido,
 no sin prove-
 cho la descrip-
 cion deste sitio,
 i las razones de
 su Santidad, i la
 que tuvieron los Reyes Catolicos pa-
 ra fundar Ermita en el; prosigamos
 la fundacion de nuestro Convento.
 Atendia a ella el Padre Frai Gabriel
 de la Concepcion en Pastrana espe-
 rando ocasion, que dilatava la enfer-
 medad del Principe Rui Gomez,
 como ya queda dicho. El Padre
 Prior que la deseava, i no podia ege-
 cutar por la asistencia que en ella le
 hazia: aviendo mejorado a los fi-
 nes de la Quaresna del año de mil
 quinientos setenta i tres, gozò de la
 ocasion. Descubriole el intento de ir
 a las fundaciones del Andaluzia, i es-
 pecialmente a las de Granada i Pe-
 ñuela, sobre que se avian dado los
 pasos que quedan dichos. Como era
 discreto i avisado, supole dezir tan-
 bien las conveniencias, asi para el
 servicio de Dios, como para el au-
 mento de la Orden, que facilmente
 lo redujo a que se diese licẽcia, ofre-
 ciendole bolver mui presto a su ser-
 vicio, i cuidado de la casa de Pastra-

na. A todo acudio el Principe con
 gusto, i facò licencia del Padre Pro-
 vincial de la Observancia, que ya era
 Frai Angel de Salazar, para que el
 Padre Frai Baltasar fuese al Andalu-
 zia, con color de ciertos negocios q̃
 avia de tratar con su yerno el Duque
 de Medina Sidonia.

2 Convalecido el Principe fue
 a Nuestra Señora de Illescas, a cun-
 plir vna novena que avia prometido
 por su salud, i llevòse consigo al Pa-
 dre Frai Baltasar. Desde Illescas en-
 biò a llamar de Pastrana al Padre Fr.
 Gabriel, i orden secreto para q̃ otros
 Padres Andaluzes que de la Obser-
 vancia avian pasado a la Descalcez,
 (de los quales vnos estaban en Pastrana,
 otros en Altomira) caminasen
 al Andaluzia. Dioles orden no fue-
 sen jutos, por escusar sospechas i rui-
 do; sino de dos en dos, i q̃ deteniendose
 vnos en la Peñuela, pasasen
 otros a laen i Baeça, hasta que les lle-
 gase orden de lo que avian de hazer.
 Escogio por su compañero al Padre
 Frai Gabriel de la Concepcion, por
 lo mucho que en aquellas fundacio-
 nes avia trabajado. Bajò tambien el
 Padre Frai Brocardo de San Laurẽ-
 cio. Tomò cartas de favor del Prin-
 cipe para las Cabeças de Granada, i
 en especial para el Conde de Tendilla
 Don Luis Hurtado de Mendoza,
 que alli hazia oficio de Alcaide de la
 Alhambra, i Capitan general del Rei-
 no, por el Marques de Mondejar su
 Padre, Virrei a la fazon de Napoles.
 Hizieron su entrada por la Peñuela:
 i aviendo confirmado a los Ermita-
 ños en sus esperanças, i eligido vno
 dellos (que se llamó Frai Garcia de
 San Lucas) por compañero, pasaron
 a Granada donde principalmente se
 encaminaba su cuidado, sabiendo q̃
 siendo hecha esta fundacion, serian
 mas faciles las demas.

3 Llegados los dos Padres Frai
 Baltasar i Frai Gabriel a esta insigne
 Ciudad, fueron mui bien recibidos
 i prin-

An. Xpi.
 1572.

Parte para
 Granada
 con el P.f.
 Gabriel.

An. Xpi. i principalmente del Conde ; así por
 1572. la devoción que tenia desde sus prin-
 cipios a la Descalcez , que tan cerca
 de su Estado en Pastrana avia renaci-
 do ; como por las cartas del Principe
 casado con Señora de su casa. La esti-
 ma i afición que al Padre Frai Balta-
 sar cobró fue tal , que a èl i a su con-
 pañero dio aposento en su casa de la
 Alhambra , para que desde allí comen-
 çasen a negociar. Ablaron a las Ca-
 beças , Don Pedro Guerrero Arçobis-
 po , i Don Pedro de Deza Presi-
 dente , i començaron a sentir dificult-
 tades , nacidas del encuentro con el
 Conde , por repuntas que con su Pa-
 dre avian tenido pocos años antes , i
 malas ausencias en cartas al Rei , so-
 bre el levantamiento i guerras de los
 Moriscos , que mas que a otros pun-
 caban al Presidente. Al Padre Visi-
 tador de la Orden Frai Francisco de
 Vargas , Prior ya entonces de Gra-
 nada , despues de averlo sido de Cor-
 dova , agradó tanto el Padre Frai
 Baltasar , que luego le cometio sus
 vezes para que visitase i governase
 los Conventos Descalços , hechos i
 por hazer en Andaluzia , como con-
 sta desta Patente.

4. Frai Francisco de Vargas
 Maestro en santa Teologia , i Prior de
 Santa Cruz la Real , de la Orden de Sa-
 to Domingo desta Ciudad de Granada , i
 por autoridad Apostolica Visitador i Re-
 formador general de la Orden de Nues-
 tra Señora del Carmen desta Provincia
 de Andaluzia. Por la presente : i por la
 autoridad Apostolica que para ello
 tengo , pretendiendo que en la dicha
 Orden de Nuestra Señora del Carmen
 aya Religiosos que guarden con mu-
 cha observancia su primitiva Regla (lo
 qual he procurado con instancia , i hecho
 para este efeto venir al mui Reverendo
 Padre Frai Baltasar de Iesus , Prior de
 la casa de San Pedro de Pastrana de la
 dicha Orden Primitiva en la Provincia
 de Castilla) doi i cometo mis vezes al
 dicho Padre Frai Baltasar de Iesus , pa-

ra que aqui en esta Ciudad de Granada Gñl. 33.
 pueda tomar i tome una casa que està en Bautista
 la calle de los Gomeles , donde antes es- Rubéo.
 taba , i han estado Frailes de la misma
 Orden de los mitigados , para que en ella
 abiten i moren Religiosos , que observẽ
 i guarden su primitiva Regla. I así mis-
 mo por la dicha autoridad le doi , i come-
 to el gobierno de la dicha casa de San
 Juan del Puerto , que es de los mismos
 Religiosos primitivos , i de otra q̄ avra
 nuevamente se edifica en Almonte. I así
 de otras qualesquiera casas q̄ de nuevo
 se edificaren con titulo de los dichos Re-
 ligiosos primitivos : para que vos el di-
 cho Padre Frai Baltasar de Iesus las ha-
 gais administrar cõforme a la dicha Re-
 gla primitiva. I para el dicho efeto po-
 ner i quitar Piores en las dichas casas ,
 i recibir Novicios , con tal q̄ no seã Reli-
 giosos de los mitigados : porque si desto se
 vbiere de recibir algo , quiero i es mi vo-
 luntad q̄ no se haga sin licẽcia del P. Pro-
 vincial de la dicha Provincia. I para q̄ es-
 to consiga el efeto del servicio de Dios , i
 aumento de la dicha Religion que pretẽ-
 demos. Por la autoridad Apostolica so-
 bredicha , doi i cometo mis vezes i auto-
 ridad al dicho Padre , para que èl lo pon-
 ga i haga poner en egecucion. I así quie-
 ro i mando que ningun inferior nuestro
 le vaya a la mano , ni se entremeta a tra-
 tar ni a conocer de cosas que toquen a los
 dichas Conventos , i Religiosos : porque
 esto cometemos al dicho Padre Frai Bal-
 tasar. I si algo resultare que sea menes-
 ter consulta , o mas eficaz remedio , lo
 reservamos para nuestra persona , la
 qual i no otro conozca de los dichos nego-
 cios i Religiosos. I esto queremos que así
 se cumpla i guarde , en virtud de santa
 obediencia , i sopena de rebelion. En fe
 de lo qual di , i mandè dar esta nuestra
 carta i Patente firmada de mi nombre , i
 sellada con nuestro sello que camunmẽ-
 te usamos. Fecha en este nuestro Conve-
 nto de Santa-Cruz la Real desta Ciudad
 de Granada a veintiocho de Abril de
 mil quinientos setẽta i tres. Frai Fran-
 cisco de Vargas Visitador.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

Predicacñ
Granada
con gran
fervor i ga
na las volú
rades.

Ofrece el
Arçobispo
la iglesia
de San Gre
gorio Mag
no en el Al
baizin.

Eligen la
Ermita de
los Santos
Martires.

5 En virtud desta comisiõ se comẽ
çò à tratar esta fundaciõ. I predicaba
el P. F. Baltasar cõ tan grãde accepta
ciõ en esta Ciudad d̃ Granada, q̃ traia
tras si, no solo al pueblo menudo, si
no a los Cavalleros i Letrados. Encẽ
dio de tal manera la devocion con el
abito, que subiendo el clamor de to
dos a los Palacios de los poderosos,
los començò a inclivar poderosamẽ
te. Bajaronse nuestros Descalços pa
ra estar mas cerca de la Ciudad, i def
enbaraçar al Conde; a la calle de los
Gomeles, a vna casa que poco antes
avia sido de los Observantes, cõfor
me el ordẽ que el Padre Vargas avia
dado. El Arçobispo ya allanado, no
queriendo perder el ayuda de tan
buenos ministros, les ofrecio casa jũ
to a la Parroquia de San Gregorio
Magno (diferente de otra Iglesia q̃
alli ai dedicada a San Gregorio Betic
o) en el Albaizin, para que pudiesen
administrar los Sacramẽtos a los Mo
riscos. La dureza desta gente, mas
vencida que rendida, las pocas li
mosnas que dellos podian esperar, la
dificultad de la subida i bajada a la
Ciudad, el encuentro con aquellos
aparentes Cristianos, de quien poco
antes tantos males avian recibido cõ
su rebelion, no les dejò tomar resolu
cion. En quanto ponian los ojos ha
llaban resistencia de los mayores, por
la enemistad con el Conde: i hizose
razon de estado la causã de Dios, i vi
toria de humanas competencias, la
fundacion de los Descalços.

6 Despues de varias consultas
con el Conde, i otros amigos; ante
pusieron la Ermita de los Sãtos Mar
tires que fundaron los Reyes; asi
por la hermosura d̃ sus perspectivas,
i santidad de sus Patronos, como por
el devoto retiro, continuo desperta
dor de la contemplançion. Començan
do el Conde la platica con el Cape
llan mayor, grande amigo suyo, i con
los demas Capellanes; dificultava el
intento el Capellan que actualmente

cuidaba de la Ermita, i gozaba del *An. Xpi.*
beneficio a ella anejo, i no queria de
jarlo sin que lo acomodasen en otro *1572.*
equivalente. Los Capellanes de la
Real temian ceder el derecho que
a la Ermita tenian, porque los Frai
les no se alçasen cõ el. La autoridad,
generosidad, i razones vivas del Cõ
de vencieron. Al Capellan acomodò
por el en el Alhanbrã, en vno de los
Beneficios que podia repartir, i dio
racion conpetente. A los Capellanes
allanò juntamente con el Padre Frai
Baltasar, ofreciendo hazerles escri
tura con todas los resguardos i reco
nocimientos que quisiesen. Esperaba
como prudente, del tienpo el bene
ficio que de presente no podia cõse
guir de la resistencia, en que descu
briò su gran juizio. Porque este in
quieto i tirano señor todo lo altera,
todo lo muda, todo lo gobierna a su
sabor; sin que Monarcas lo puedã re
sistir. I mas furiosamente se enbrave
ze con los q̃ con estrechuras de con
dicionen le quieren atar las manos. I
ayudale la general flaqueza humana,
que con su continua relajacion a na
da atiẽde tanto, como a defaogarse i
quebrar las ataduras. Vnas vezes a
tuerto i con violencia: otras buscan
do con hipocresia i maña, traças para
su libertad. Las ligaduras que los Ca
pellanes pusieron a los Religiosos,
pretendiendo tenerlos sienpre de
bajo de su mano, se descubren en la
escritura siguiente: despues veremos
como se defañudaron ellos.

Escritura entre la Capilla Real i los Religiosos.

7 **N**los Martires i
casa dellos, desta
nonbrada è gran
Ciudad de Gra
nada diez è nue
ve dias del mes
de Mayo, año
del Nacimiento de Nuestro Salvador
Iesu

Escritura
de transac
cion i res
guardo.

An. Xpi. 1573. *Iesu Christo de mil quinientos i setenta i tres años. Por ante mi el escrivano publico è testigos yuso escritos, los mui magnificos è mui Reverendos Señores Francisco de Parias, è Don Geronimo de la Cerda, Capellanes en esta Real Capilla que fundaron i dotaron los Catolicos Reyes de gloriosa memoria nuestros Señores, que estèn en gloria, Comisarios nonbrados por los ilustres Señores Capellan mayor è Capellanes desta Real Capilla: digeron que por quanto en su Cabildo avian tratado, è acordado, que como administradores que son de la dicha Ermita de los Martires, en el entretanto è por el tienpo que fuese la voluntad de la dicha Real Capilla, è Capellanes della, se recibiese en la dicha Ermita à Frai Baltasar de Iesus Prior de la casa è Monasterio de San Pedro de la Villa de Pastrana de la primitiva Orden de Nuestra Señora del Carmen. E porque al presente por nonbramiento de los dichos señores Capellan mayor è Capellanes, està, è reside en la dicha Ermita el Reverendo Alonso Rodriguez de Avendaño, Clerigo Presbitero, el qual como tal Capellan tiene los ornamentos è otras cosas pertenecientes a la dicha Ermita, al qual pidieron, i si es de necesario como tales Patronos mandaron, de, i entregue al dicho Padre Frai Baltasar de Iesus los dichos ornamentos, è otras cosas pertenecientes a la dicha Ermita, para que el dicho Padre Frai Baltasar, è los demas Frailes que concurrieren en la dicha Ermita, que han de ser otros dos, è no mas, sino fuere con licencia de los Señores Capellan mayor i Capellanes, acudirà con los dichos bienes a la dicha Real Capilla, è a quien por ella fuere mandado, i el dicho Alonso Rodriguez de Avendaño, dijo que estava presto de lo cumplir, i en cumplimiento exhibio los bienes, ornamentos, caliz, è patenas, è otras cosas, asi reliquias pertenecientes a la dicha Ermita, que son las que de yuso se conternàn en la manera siguiente. Pone aqui por menudo el inventario de todos los bienes que se le en-*

tregan al dicho Padre Frai Baltasar, entre los quales està la clausula siguiente. *Gñl. 33. Bautista Rubeo.*

Vna caja pequeña de plata con una Cruz encima è una redecica en medio cõ una cubierta de tafetan carmesi, labrada de hilo de oro, tiene dentro las reliquias de los Bienaventurados Martires San Cosme i San Damian, è un pañico de tafetan carmesi con flocadura de hilo de oro.

Item, està en el mismo inventario vna tabla escrita con las Indulgencias que se ganan. I acabadas las dichas clausulas prosigue.

Los quales dichos bienes è ornamentos, el dicho Padre Frai Baltasar de Iesus recibio a vista i en presencia de mi el dicho escrivano publico. è testigos yuso escritos, realmente è con efeto. Del qual entrego yo el dicho escrivano doi se que se hizo en mi presencia, è de los dichos testigos. Lo qual todo vno è otro recibio en deposito è como de fiel encomienda de los dichos Señores Capellan mayor, è Capellanes, è como tal depositario se obligò de acudir con ellos, è con la dicha casa, i Ermita, a quien è quando, è luego que le fuere pedido, è demandado, sin retencion alguna, con los demas bienes i ornamentos, que se le dieron en limosna para la dicha casa, para acrecentamiento del culto Divino, sin retener en si cosa alguna. Porque desde aora para entonces, i de entonces para aora los recibe en deposito è fiel encomienda, como los demas bienes q por esta escritura se le entregan, è se constituye por tenedor è poseedor de la dicha Real Capilla è Capellan mayor è Capellanes della, para le acudir con ello, cada que le sea pedido è demandado, è sin que sea visto, ni se vea por entrar ni estar en la dicha Ermita i ornamentos della, adquirir ningun derecho ni posesion, ni quasi posesion. Por q aquel que se les podia adquirir, è adquieren, aquel mismo buelven a ceder, è renunciar, è transferir en la dicha Real Capilla, i en quien della obiere causa: è pide è suplica a qualesquier Iusticias,

ante

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

ante quien esta escritura fuere presenta-
da, è della pedido cumplimiento, anpa-
ren a los dichos Señores Capellan mayor
i Capellanes en la posesion, propiedad, è
señorio, que han è tienen a la dicha Er-
mita de los Martires è ornamentos de-
lla, que tiene, ò tuviere. El qual dicho
Padre Frai Baltasar de Iesus recibio la
dicha Ermita, è ornamentos del nõbra-
miento de los dichos Señores Capellã ma-
yor è Capellanes, por el tienpo que fuere
su voluntad è no mas, porque aquella cõ-
plida no le queda ni ha de quedar dere-
cho de retencion alguno. E demas de lo
que dicho es pagar à el valor de los orna-
mentos, è otras cosas que dejare de en-
tregar, como depositario, i so las penas
en que incurren los depositarios que no
acuden con los depositos que les son enco-
mendados. E para lo así cumplir è pagar
obligò los bienes è rentas del dicho Mo-
nasterio, avidos è por aver, è dio po-
der a las Justicias que desto puedan co-
nocer, para que le apremien al cumpli-
miento de lo que dicho es, como de sen-
tencia pasada en cosa juzgada, è por èl
consentida. E renunciò qualesquier leyes
fueros, i derechos, que sean en su favor
que no le valan en esta razón, en juicio,
ni fuera del. I en especial la que dice que
general renunciacion a quien no vala. E
los dichos Señores Francisco de Parias,
è don Geronimo de la Cerda digeron, que
hazian i hizieron el dicho nonbramiento
por la forma i manera en el que teniã fe-
cho al dicho Alonso Rodriguez Abenda-
ño, e no mas. A el qual dicho Alonso Ro-
driguez Abendaño de lo que así entrega
al dicho Padre Frai Baltasar de Iesus,
le otorgan finiquito en forma, i en quã-
to a ello dan por ninguna la obligacion q̃
contra el tienen, quedando en su fuerça
i vigor para en lo demas, e lo otorgaron
como dicho es, e lo firmaron de sus non-
bres siendo testigos presentes Iuan de
Pineda Beneficiado de Melegix del Val-
le, e Garcia de Lara, e Alonso de Ma-
queda escrivano vezinos de Granada.
Frai Baltasar de Iesus. Don Geronimo
de la Cerda. Francisco de Parias. Ante

mi, e conozco a los otorgantes Francisco de Cordova escrivano publico. An.Xpi. 1573.

8 No contento el noble Conde de Tendilla con las diligencias q̃ avia hecho para lo referido, se obligò, i falio por fiador de los Religiosos, como consta de la escritura siguiente.

Escrivtura de fiança que el Conde hizo.

En el Alhanbra desta nonbrada Ciudad de Granada, este dicho dia mes i año susodicho, el Ilustrissimo Señor Don Luis Hurtado de Mendoza, Conde de Tendilla, Alcaide del Alhanbra, e sus Fortalezas, aviendo oido i entendido la escritura de suso otorgada por el Reverendo Padre Frai Baltasar de Iesus, q̃ le fue leida por mi el presente escrivano dijo que se constituta, e constituyò por fiador e principal pagador, del dicho Padre Frai Baltasar de Iesus, e juntamente con el de mancomun e à voz de uno, e renunciando las leyes de la mancomunidad, e beneficio de la division i escursion, e las otras leyes de la mancomunidad, como en ellas se contiene, a la paga e cumplimiento de lo contenido en la dicha escritura, sin exceptuar, ni reservar della cosa alguna. E para lo cumplir así, obligò sus bienes avidos e por aver, e dio entero poder a las Justicias de su Magestad de qualquiera jurisdiccion que seã para que le apremien como de sentencia pasada en cosa juzgada, e renuncia las leyes en su favor, e la general. E la otorgò e firmò de su nombre, siendo testigos presentes, Iñigo Muñoz, e Pedro Cano, e Alõso de Maqueda vezinos de Granada. El Conde de Tendilla. Ante mi, e conozco al otorgante. Francisco de Cordova escrivano publico. E yo Francisco de Cordova escrivano publico del numero de Granada è su tierra por su Magestad presẽte fui a lo q̃ dicho es, e fizè aqui este mo signo † en testimonio de verdad. Francisco de Cordova escrivano publico.

Escrivtura
de fiança.

De

Gñl 33.
Bautista
Rubeo.

9 De la escritura sobredicha de la entrega se reconocen tres rigurosas condiciones, que los Señores Capellanes pusieron a los Religiosos como dueños que era de la administracion de la Ermita. La primera, que sin licencia suya no avian de ser mas que tres conventuales: numero cortissimo para Convento. Devieron temer que creciendo trataria de alguna escension, ò les pedirian sustento si quiera como guardas que eran de la Ermita. La segunda, que avian de ceder todo derecho presente i futuro, no solo de dueños, sino de poseedores legales, contentos con ser meramente guardas de lo que se les entregaba; con obligacion de bolver todo lo que recibian cada i quando q̄ les fuese pedido sin poner obstaculo alguno: con que hazian de peor condición el Convento que al Capellan que alli estaba, pues a el no le podía remover sin darle otros beneficios, conforme la cedula Real arriba referida. La tercera, que desta se seguia, era poder visitar los Capellanes todo el Convento i bienes del, i minorar el numero de los Frailes para que no excediese de tres; i así lo entendieron i praticaron como adelante se verá. Sugencion rigurosissima, i por tanto sugera a mudanças, i ocasionada a grandes debates, si el antiguo encuentro entre Clerigos i Frailes soplabla el fuego de la passion.

10 A todo se sugetò el Padre F. Baltasar por consejo del Conde, esperando del tiempo el beneficio q̄ ya goza cumplidissimamente. I dio principio a este religiosissimo Convento (precediendo licencia del Arçobispo que ganò el Conde) el dicho dia diez i nueve de Mayo, de mil quinientos setenta i tres, como de la escritura consta. Enmendando en esta parte los olvidos que diferentes relaciones ya impresas han introduzido a cerca del dia i mes preciso; tratò luego de su buelta a la Corte, i Pastrana

Fundacion
del Conve
to a 19. de
Mayo.

el Padre Frai Baltasar: i dejò por Vicario al Padre Frai Francisco de Iesus, que en la Observancia llamaban Capela, i en su compañía al Padre F. Pedro de la Cruz que aún no era Profeso, i al hermano Frai Garcia, que era de los Ermitaños de la Peñuela. Porque aunque se hallaron presentes otros, i en especial el Padre Frai Gabriel de la Concepcion, el Padre F. Brocardo de San Laurencio, i otro hermano Frai Pedro; aviendo de cumplir con la condicion, no pudieron quedar mas que tres en Granada por conventuales de aquella casa.

An.Xpi.
1573.

CAPITULO. V.

Quieren los Frailes dejar la Ermita, detienenlos el Conde i dales agua el Rei.



RESTO se echò de ver la falta del Padre Frai Baltasar de Iesus: porque el Vicario i sus compañeros era demasiado senzillos para tratar en Corte, de poca maña, i no sobrados de letras. Los del paño no ayudaban a su credito. Porque como conocian dellos esto, i otras cosas en q̄ se criaron, i la fundacion se hazia sin espresso consentimiento del General; començaron a turbarlos. Teniendo de todo noticia el Padre Vargas, Comisario de Andaluzia, escrivio esta carta al Padre Frai Ambrosio Mariano, de cuyas prendas i letras tenia mucha satisfacion, i de cuya mano avia recibido cartas en favor desta fundacion.

Mui Reverendo Padre mio. Mui gran contento recibí con la carta de V. Reverencia, por saber que está con salud que yo le deseo. A mi me ha ido mejor en Granada que en Cordova, así me

Carta del
P. Vargas
a Mariano.

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

me hallo con mas fuerças i salud que los años pasados. Mucho quisiera que el Padre Prior de Pastrana no viniera sin V. Reverencia, para que con mayor cõ-vento mio i quietud se hiziera lo que cõ-venia al tomar de las casás que acá se dieran. I así no he hecho tanta demonstracion como hiziera. Porque como sean conocidos en otro abito i vida los que agora vienen descalços, no son creidos, ni tenidos en la reputacion que lo fueran los que nunca viesesen sido Frailes entre ellos; ni supieran sus entradas i salidas. I así escribi al Señor Principe Rui-Gomez, que convenia para que lo de acá tuviese buen suceso, que los que de acá han ido a descalçarse allá, no convenia bolver acá, por muchos inconvenientes: i que aver venido tan tarde, i tan pocos i conocidos; i quedarme tan poco tiempo de mi cuidado i visita, me acobardaba para hazer lo que deseaba. Porque si el tiempo descubria algun inconveniente, i yo no era parte para el remedio, por estar sin autoridad; seria tenido por imprudente, por aver acometido lo que no sabia en que pararia. Holgaria en estremo que V. Reverencia viniese luego por acá, i trugese algunos Padres de allá, q̄ fuesen primitivos en la Orden, para que los que han venido bolviesen: i así se haria en poco tiempo mucha hacienda; i con menos temor de desasosiego haria mas en el aumento de Conventos, i favor para adelante. V. Reverencia able al Señor Principe Rui Gomez, dando a su Eccelencia mis besamanos, que por aver poco que por la via del Señor Conde de Tendilla escrivi a su Eccelencia, no lo hago por no ser molesto con mis cartas. En la pasada escrivi lo que me parecia convenir para nuestro negocio. Encaminelo Nuestro Señor como sea servido, i guarde a V. Reverencia en su amor i gracia. Granada i lunios veinte, de mil quinientos setenta i tres. Adi usa promptissimus. Fr. Francisco de Vargas.

3 Desta carta podemos colegir que aunque el mui Reverendo Padre Vargas no se alargó tanto en el favor

de los Descalços, como lo hiziera si fueran primitivos, por lo menos le dio licencia para la fundacion deste Convento contenida en la comision dicha. Porque sin ella, ni el Padre F. Baltasar se atreviera a obrar a vista de tantos contrarios como Religiosos Calçados avia en Granada; ni ellos dejaran de hazer grandes alborotos al tiempo de la fundacion, si se hiziera sin licencia. No fuerõ pequeños los que adelante hizieron en esta Ciudad, ni de poca paciencia sus molestias: pero no hallo memoria de algunos en el tiempo de la fundacion. Las q̄ los Frailes padecian en su nuevo Convento, recogidos en vn pequenissimo albergue que aun no era sobrado para el Capellan: la falta de limosnas. porque aun no eran conocidos: el trabajo de traer agua para el gasto, ò de la Alhambra, ò de las azacayas de la Antequeruela (barrio no distante de la Ermita en las vertientes del cerro que miran a la vega) los tenia congojados. Pasaron por aqui el Padre Frai Ambrosio Mariano, i el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios, Gracian, quando de Castilla bajaron a Sevilla para la fundacion en aquella Ciudad, como en otro lugar diremos: i reconociendo las dificultades referidas, bien ponderadas de los que las padecian con menos animo que al principio: i advirtiendo en las duras condiciones de la fundacion, tratarõ de dejarla sin dar parte al Conde: que tal vez los grandes animos desfallecen, i se ahogan en poca agua los que han tragado golfos.

4 Ya tenian resuelta la salida, i hechos los fardillos de su pobreza, quando el Conde subiendo vna noche de la Ciudad, i aviendo caminado algun trecho ázia el Alhambra; por inspiracion (alo que se deve creer) del Angel Protector deste Convento, dejando la guarda que le acompañaba, con solos dos lacayos, como

An. Xpl.
1573.

Padecélos
Frailes en
Granada, i
tratan de
irse.

Detienen
los el Cõ-
de de Teu-
dilla con
buenas ra-
zones.

la

An. Xpi.
1573.

la fenda que iva a la Ermita. Llamò a la puerta, abrieronle, i entrò diciendo sin averlo pensado primero. Parecies bien lo que hazen? Turbados los Religiosos pēfando que tenia noticia ya de su determinacion, le suplicaron que se apaciguasē, i dieronfela entera de lo que pasaba. Afeòles el hecho: i como quien amaba, no reparando en la descortesía, de nuevo los exortò i animò a padecer vn poco, esperando de Dios mucho: i a considerar quantas vezes mejora el tienpo, i dà mas de lo que promete. I si lo quita, deja libertad para enmēdar el yerro. Que era feo caso dejar vna Ermita tan santa en sitio tan hermoso: vna fundacion tã solenizada de la Orden, tan acreditada con el Rei. Si en los despoblados de Duruelo, si en las soledades de Pastrana, si en los peñascos de Altomira se han esperimērado prestisimas providēcias de Dios; porque desconfiaremos en Granada? Que dirá de mi el mundo si los dego ir? Que de VV. Reverencias si se vā sin mi orden? Quien los favorecerá si así desanparan a quien bien los quiere? Cobré animo Padres míos: acuerdense de las dificultades que han vécido por Dios, i no se espanteh de las sonbras. El tienpo que todo lo tiraniza, la flaqueza humana que todo lo avasalla, se rinden al valor, porque es de casta divina.

Detienen-
le, i haze-
les linof-
na el Code

5 Conortados con estas i otras razones de aquel gran Señor, desficiieron del vergonçoso intento, con proposito de fijar las plantas, i dejar antes la vida que el sitio. Agradecido el Conde al nuevo servicio, pasando de las palabras a las obras, les ofrecio siete raciones cada dia para su sustēto. Para la obra les dio luego trecientos ducados, con que començaron a acomodarse. I no poniendo tasa a su gran generosidad, vez vbo que no hallandose con dinero (por no aver heredado) arrancò los botones de oro de vn jubon, que enpeñaron en

setecientos reales, que muerto el depositario se perdieron. I mitabale en esta largueza la Condesa su muger Doña Catalina de Mendoza, hija de don Bernardino de Mendoza, i de doña Elvira Carrillo. I no contentándose en otra ocasion con darles para el mismo efeto a los Religiosos las arracadas que traia; para remedio dela falta del agua que padecian, fue a Genaralife, i pesando la de su azequia, hallò que podria entrar en la huerta del Convento, i de hecho la mandò encañar el Conde, i proveyò el auto siguiente para que se diesen quatro reales de agua a la casa.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Auto del Conde.

6



ON Luis Hurtado de Mendoza, Conde de Tedilla, Alcaide, i Capitan de la Ciudad de Granada, i su Albanbra i Fortaleza, por su Magestad.

Dales quatro reales de agua.

Dijo, que por quanto para el beneficio i utilidad desta Albanbra èl ha traído a los Frailes Descalços de Nuestra Señora del Carmen a los Santos Martires, en los quales por no aver agua no pueden sustentarse. Por tanto para que tan buena obra i santa no se pierda, i se aumente el servicio de Nuestra Señora, les daba i dio quatro reales de agua para que los lleven al dicho Monasterio de la que viene a esta Albanbra. I mandaba i mandò que ninguna persona les ponga impedimento ni estorbo alguno. I que Iuan de Orea maestro mayor de las obras desta Albanbra, i Pedro de Peralda administrador de la azequia della, vayan i señalen la parte i lugar donde han de tomarla. I que allí se haga vna arca para que la dicha agua vaya encaminada al dicho Convento. I lo firmò en el Albanbra a quatro de Agosto, de mil quinientos setenta i tres años. El Conde de Tedilla. Por mandado de su Señoria I luf-

tri-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

trifima. Iuan Luis de Saluatierra.
7 Bien descubrió el Conde el cordial afecto que a la Orden tenia, haziendole vna tan larga limosna sin consulta del Rei. I la fecha de su cedula dá a entēder la buena Cronologia que llevamos en la Historia desta fundacion, pues aviendo sido a quatro de Agosto de setēta i tres, se ajusta muy bien con la bajada de Mariano i Gracian al Andaluzia poco antes, que fue ocasion de la resolucion sobredicha de dejar la santa Ermita. El Presidente zeloso del servicio del Rei, i atento a las acciones del Conde, sin reparar en el enpeño cōtra vn Señor tan grande, i en el daño que hazia a los Religiosos quitandoles el agua, mandò romper la cañeria. Acudieron a Madrid luego para sacar el agua de su fuente, por medio del Padre Peñuela, sabiendo lo que el Rei se avia agrādado de su bondad: i despues de tres años se alcanzò la cedula Real que se sigue.

Cedula Real del agua.

8  OR Quanto avemos sido informado por el Vicario i Frailes Descalços de la Orden del Carmen de la Ciudad de Granada, han labrado casa en la Ermita que dicen de los Martires, aneja a la Capilla Real de la dicha Ciudad de Granada que fundarū los Catolicos Reyes Dō Fernando i Doña Isabel mis Bisabuelos, i Señores que estēn en gloria: de que Nos somos Patron, por ser sitio a proposito para la devocion i aprovechamiento comun i suyo, fuera de la dicha Ciudad i cerca del Albanbra i Generalife, que son casas Reales nuestras, i que el principal caudal suyo es tener huerta, así para su resreacion, como para el sustento ordinario, i que para esto no tenian agua, i que el Conde de Tendilla les dio quatro

reales della del azequia que va de la dicha Generalife al Albanbra, i que por averseles puesto impedimēto en el llevarla por no tener l. cencia nuestra, hā dejado de encañar la dicha agua, i pasan mucha necesidad, i que convendria hazerles merced i limosna de alguna cantidad. I porq̄ por ser el dicho Monasterio nuevo, i la devocion que yo tengo a la dicha Orden i para q̄ puedan los Religiosos q̄ residen i residieren en la dicha casa vivir cō menos trabajo i descomodidad, he tenido por bien de hazerles merced i limosna, como por la presente se la hago, de dos reales de agua de la dicha azequia q̄ va del dicho Generalife al Albanbra, q̄ es de la que el dicho Conde de Tendilla se la avia señalado, para que gozen della todo el tiempo que fuere nuestra volūtad. I mandamos al dicho Conde, ò a la persona, ò personas a cuyo cargo està la administracion de la dicha azequia, que les de i haga dar cantidad de los dos dichos reales de agua para que la tomen de la parte que sea mas conveniente, i a proposito para llevarse al dicho Convento de los Martires para el efeto sobredicho. Fecha en Guadalupe a veintisiete de Diciembre de 1576. años. Yo el Rei. Por mandado de su Magestad. Iuan Bazquez.
9 Despues de todo esto, en tiempo del Rei Don Felipe III. q̄ òi vive, el Prior i Frailes del Cōvento, alegado q̄ los dos reales de agua no davā la q̄ era menester para riego de huerta tan grāde como era necesaria para el sustento de la casa, suplicarō a su Magestad les mandase dar otros dos reales. Despachò el Cōsejo de Camara cedula de diligēcias al Presidēte el L. Martin Fernādez Portocarrero para q̄ informase dela cōveniēcia. Hizolo ajustado todas las razones q̄ en su peticion avian alegado los Religiosos, i despachòse la cedula de otros dos reales de agua, fecha en Madrid a 10. de Junio de 1623. q̄ òi tiene el Convento en su archivo, i no la traslado aqui por ser larga, haziendo memoria de lo sucedido hasta entōnces en esta razon.

An. Xpi.
1573.

An. Xpi.
1573.

CAPITULO. VI.

Modo de visitar el Convento que la Capilla Real guardaba.

I



VE tan observante la Real Capilla de lo que avia establecido cō los Religiosos, q̄ temerosa q̄ en algun tienpo no alegasen costumbre en contra, ni posesion juridica de la Ermita, i mucho menos dominio de ella: cada año la visitaba con gran p̄tualidad; i sin perder vn punto de su derecho buscaba ocasiones de mejorarlo. Entenderase bien esto con el modo de visita que hizo en el año de setenta i cinco, a catorze de Março, que es el siguiente.

Visita.

2 En la nonbrada è gran Ciudad de Granada a catorze dias del mes de Março de 1575. años, los mui Magnificos i Reverendos Señores Licenciados Texerina, è Pedro Petano Capellanes de su Magestad en la Real Capilla desta Ciudad de Granada, Comisarios è Diputados nonbrados por los Ilustres Señores Capellan Mayor è Capellanes de la dicha Capilla Real, para hazer la visita i tomar cuenta de la casa i Ermita de los Martires Señor san Cosme e san Damian, que està sita extra muros desta Ciudad, que tiene encomienda por los dichos Señores Capellan Mayor, e Capellanes: i en su nonbre los Reverendos Padres Prior è Frailes de la Primitiva Ordē de N̄ra Señora del Carmē, i en presencia de mi el Notario publico e testigos de yuso escritos, los dichos Señores fueron a la dicha casa i Ermita, e para hazer la dicha visita entrarō en la dicha casa e hizierō llamar a los Reverēdos Frailes los quales parecio estar presentes los Reverendos Frai Francisco de Jesus Vicario q̄ al presente es de los dichos Frailes e como superior, e Fr. Gabriel de la Concepcion, e Fr. Brocardo de san Laurēcio,

e Fr. Bernardo de la Concepcion, e Fr. Gñl. 33. Iuan de la Ascension, e Fr. Gerardo de la Bautista Concepciō, e Fr. Eliseo de los Martires, Rubēo. e Fr. Garcia de san Luis, e Fr. Francisco de san Angelo, todos profesos de la dicha Orden q̄ presentes estavan. A los quales, i a cada uno dellos, los dichos Señores pidieron e requirierō les den cuenta de los bienes e ornamentos que tienen de la dicha Ermita, i les entregaron al tienpo q̄ entraron en ella, conforme al inventario q̄ dello se hizo por ante escrivano publico, del qual hizieron demonstracion. E ansí mesmo les diesen cuenta de todos los bienes dados e multiplicados en la dicha Ermita, como a Señores q̄ son los dichos Señores Capellan Mayor e Capellanes. E que llanamente declarasen e confesasen estar en la dicha Ermita por ellos i en su nonbre segun dello tienen fecha escritura. Y luego los dichos Reverendos Vicario e Frailes, q̄ presentes estavan, digeron q̄ confesavā, e cōfesarō la dicha Ermita ser de la dicha Real Capilla, i que ellos estavan en ella en su nonbre, e q̄ estan obligados a dejarla cada i quando que les fuere mandado por la dicha Capilla e Capellā Mayor e Capellanes della. I en su cūplimiēto digeron q̄ estavan prestos de dar cuenta de los bienes e ornamentos de la dicha Ermita, e de todos los añadidos e multiplicados despues q̄ ellos entrarō en ella. De los quales dichos bienes por los dichos Religiosos se dio cuēta dellos por la forma e orden q̄ se sigue.

Siguiese el inventario, en el qual se haze memoria de todos los bienes recibidos, i multiplicados por los dichos Frailes, i entre los demas està

la clausula siguiente.

Itē una caja peq̄ña de plata cō una Cruz de plata pequena encima, e una redecica en medio, cō una cubierta de tafetā carmesí labrado de hilo de oro. Tiene dētro las reliquias de los Bienaventurados S. Cosme, i S. Damian en un paño de tafetan carmesí cō flocadura de hilo de oro.

Item una tabla escrita de las Indulgencias que se ganan.

Dd

E def-

Exceso en el modo de visitar el Cōveto.

Gñl 31. *E despues de lo susodicho los dichos Señores Licenciados Pedro Petano, è Texerina Comisarios susodichos prosiguiendo la dicha visita començada, pidieron a los dichos Señores Religiosos pudiesen en inventario los bienes aumentados que se avian dado a la dicha casa i Ermita, para que de todo aya cuenta, i razon. I el dicho Frai Francisco de Iesus Vicario declarò q̄ avia aumentado è dado a la dicha casa i Ermita los bienes siguientes.*

Siguiese el inventario de los bienes aumentados; i en acabando de contarlos, prosigue.

Los quales dichos bienes inventariados en ambos inventarios los dichos Señores Licenciados Pedro Petano è Texerina, dieron i entregaron al dicho Reverendo Padre Frai Francisco de Iesus Vicario que es de la dicha casa i Ermita para que los tenga en guarda i custodia, è para acudir cõ ellos cada è quando que por su Magestad, ò por la dicha Capilla Real è Capellanes della fuere mandado. El qual que presente estava dijo, q̄ por èl, i en nonbre de los demas Religiosos è los sucesores, se constituia è constituyò por tal depositario, è se obligò en forma de derecho de tener los dichos bienes en la dicha guarda è fiel custodia, è de acudir, è que acudira con ellos a quien è quando le fuere mandado por su Magestad è por la dicha Real Capilla è Capellanes, sopena que haziendo lo contrario, caera è incurrira en las penas en que caen los tales depositarios que no acuden a sus tiempos con los depositos, è mas de pagar todas las costas, daños, intereses, è menoscabos q̄ vbiere, è a esta razón se recrecieron è seguirẽ a la dicha Real Capilla. Para lo qual obligò los bienes aumentados è que se aumentaren en la dicha casa i Ermita, è otros qualesquier que de derecho en ellos tenga en su nonbre è de los dichos Religiosos. E se sometia, è dio todo su poder cumplido a todas qualesquier Justicias seculares i Eclesiasticas para q̄ le cõpelan a lo así cumplir, como si lo oviese llevado

par juiçio en sentècia definitiva de Iuez competente por èl pedida è consentida, è pasada en cosa juzgada. Sobre la qual renuncia todas è qualesquier leyes, Fueros, è derechos Canonicas, Civiles, è municipales en su provecho, beneficio, ò remedio q̄ en su favor è de la dicha Religion seã, de que se pueda ayudar è aprovechar, è la lei è derecho en que dice que general renunciacion de leyes fecha no vale. E lo otorgò así è firmò de su nonbre juntamente con los dichos Señores, siendo testigos Inã Maria de Villanueva, è Sãtiago de las Vegas, è Diego Garcia vecinos de Granada. El Licenciado Texerina. El Licenciado Pedro Petano. Frai Francisco de Iesus Carmelita, Vicario. Pasò ante mi Nicolas de Valdès.

E yo Nicolas de Valdès Notario publico Apostolico por autoridad Apostolica, è Receptor de la Audiencia Arçobispal de Granada è vecino della, fui presente a todo lo q̄ dicho es, juntamente con los dichos testigos. E de mandamiento de los dichos Señores Diputados, lo fice escribir, è lo signè, è subscrivi. En testimonio de verdad rogado è requerido. Nicolas de Valdès Notario.

CAPITULO. VII.

Exime al Convento el prudente Rei Don Felipe de la sugecion a la Capilla Real.



Que mucho aprieta (dice el Sabio) saca sangre. I el que es demasiamente justo, no dista mucho de ser injusto. I el que manda por mandar, cerca està de ser tirano. I el que en casa agena pretède ganar derechos nuevos, ya lo ès. I no ài derecho tan justificado que vsando mal dèl, no peligro. Siempre fueron los Señores Capellanes con los Religiosos deste Convento mui corteses: siempre los honraron i favorecieron en todas ocasiones; pero en mantener sus derechos fueron demasiamente justos:

Elvsar mal del derecho lo pone a peligro.

An. Xpi. 1573. *tos.* i no cōrentos cō esto, cada dia los procuraban acrecētár. En el primer concierto que con ellos hizo el Cōvento, ni se asentò que en la fiesta se avian de alçar los Capellanes con el Altar i pulpito, ni que los Religiosos tuviesen obligacion doze dias antes a darles aviso, como consta de la escriptura arriba referida, q̄ sobre esta razon se hizo. I como el Convento ya no era niño, sino varon grande, docto, grave, i estimado; sentia los puntos de reputacion. De aqui nacieron los resentimientos de los Religiosos, i el procurar por el mejor medio que pudiesen (sin perder su modestia, ni salir de sus obligaciones) el remedio. Juzgando que ninguno avia mas justificado, ni mas eficaz, que avisar al Prudentísimo Rei Don Felipe, para q̄ como Señor diese el remedio; lo hizierō así. La ocasion fue la siguiente. El año de 1595, siendo Prior deste Convento el Padre Frai Gregorio de san Angelo, i Convētuales dēl muchos i mui Religiosos Padres, entre los quales avia insignes Predicadores, i algunos avērajados Letrados: ò por descuido, ò de pensado no avisaron a la Capilla Real al tienpo acostunbrado, como se acercaba la fiesta de los Santos Martires san Cosme i san Damian. Recibieron esto por ofensa los Capellanes, i por injuria algunas palabras desmandadas que oyeron a los Religiosos, sentidos de la opresion: deviendo aliviar el yugo al siervo libre, lo hizieron mas pesado por hazerle esclavo; è intentaron modo de visita mas riguroso. Egecutaronlo el mesmo dia de la fiesta: mostraronse ceñudos i desmandados en palabras; i el Predicador, no mui ceñido de lengua. Los Religiosos prevenidos ya de vn Notario, que diese de todo fē, hizieron en silencio su hecho. Despues de pocos dias embiò el Convento al Padre Frai Iuan Evangelista, Religioso antiguo i zeloso (compañero que avia sido de nuestro

Venerable P. Frai Iuan de la Cruz) *Gñl. 33.* para que diese a su Magestad cuenta de lo que pasaba. Aviendo tenido el Prudentísimo Rei informacion del Religioso, la quiso tener de su Capellan Mayor i Capilla; i despachòles la cedula siguiente.

Cedula del Rei a la Capilla.

2  *Apellan Mayor i Capellanes de mi Capilla Real de la Ciudad de Granada. El Prior i Convento de los Carmelitas Descalços de los Sãtos Martires de esa Ciudad me hã dado vn memorial, diciendo que los Señores Reyes Catolicos, que santa gloria ayã, quando ganaron ese Reino, mandaron fundar junto al Alhambra de esa Ciudad, la Ermita de los Santos Martires san Cosme i san Damian: i q̄ el Enperador i Rei mi Señor, que aya gloria, la incorporò en esa Capilla, por el tienpo q̄ fuese su voluntad, para que tuviesedes cuidado de que estuviese limpia, i adereçada, i con toda decencia, nonbrando para ello persona que la tuviese a su cargo, a la qual se diese de la limosna que se reparte en el Hospital Real de esa Ciudad, vna racion de pan cada dia: i q̄ por estar la dicha Ermita en despoblado, i en parte ocasionada para muchas ofensas de Nuestro Señor, por evitarlas, avra veinte i dos años, que esa Capilla dio al dicho Prior i Frailes la dicha Ermita, con condicion que no pudiese aver en ella mas de tres Religiosos sin vuestra licēcia, i cō otras condiciones. I q̄ aviendo recibido así la dicha Ermita, se acomodò vn Convento donde de ordinario han estado treinta Religiosos, con el recogimiento, virtud, i edificacion q̄ es notorio en esa Ciudad: i se han atajado los escandalos, pecados, è inconvenientes q̄ solia aver en el dicho sitio. I que vosotros viendo esto aveis dejado a los dichos Religiosos pacificamente, i que aora instais en que no puede aver en el mas de tres Frailes, i en visitar la dicha Ermita, i ornamentos della; baziendo inventarios de la libreria, ornamentos, i los demas bienes q̄ tiene ad-*

Escrive el Rei a su Capilla Real para q̄ dē informe.

Ocasión de la mudança

Pasa a Madrid vn Religioso a dar cuenta al Rei, i su plicale exi ma el Convento de la Capilla.

An. Xpi.
1573.

quiridos el dicho Convento. I q̄ por ser esto de indecencia è inquietud para los Religiosos, i las vexaciones que de aqui se seguirian; me suplicaron q̄ pues en esa Ciudad ài quatro Cõventos que son fundaciones de los dichos Reyes Catolicos, q̄ estàn sin estas obligaciones, les hiziese merced de recibir al dicho Prior i Convento debajo de mi Real anparo, quedàdome por Patron del, como lo soi de la dicha Ermita, ò como la mi merced fue-se. I porque quiero saber, i ser informado de vosotros, lo q̄ ha pasado, i ài cerca de lo sobredicho: i si es así que su Magestad Cesarea incorporò en esa Capilla la dicha Ermita; q̄ tanto tiempo ha: i si vbo para ello Bula, ò permission Apostolica, i el estado en q̄ aora està esto. I para en caso q̄ parezca conveniente hazer-se lo que me suplican el dicho Prior i Cõvento, si será bien que la racion q̄ estava dedicada para la persona q̄ avia de asistir en la dicha Ermita, se convierta i acrezca a las limosnas que se dan en el dicho Hospital: i que es lo que montarà cada año; os mando que en recibiendo esta, me informeis, i enbieis relació particular de todo ello, i de lo q̄ mas os pareciere, que cerca desto debo saber, i ser informado; firmada de vuestros nombres, cerrada i sellada a poder de Francisco Gonçalez de Heredia mi Secretario, junto con vna copia de la Bula, ò Bulas Apostolicas, si las vbo; para incorporar, ò anejar la dicha Ermita en esa Capilla, i de la cedula, ò provision de su Magestad Cesarea q̄ se despachò en razon dello. I en el entretanto que informais i se ve, i provee lo q̄ mas conven-ga, no tratareis de visitar la dicha Ermita i Convento, ni hareis en ello novedad alguna. Fecha en Aranjuez a 27. de Março de 1596. años. Yo el Rei. Por mandado del Rei nuestro Señor Francisco Gonçalez de Heredia.

Responde
la Capilla
lo q̄ los Re-
ligiosos
no negabà

3 Recibida esta cedula, el Doctor Don Pedro Pacheco de Balboa, Capellan de la Capilla Real, con poder i en nonbre de los demas Capellanes, a 23. del mes de Setiembre de 1596, ante el Licenciado Antolinez

Iuez deste Arçobispado, hizo informacion cõ cinco testigos Capellanes, los quatro de la Capilla Real; en que provò, que la dicha Capilla de años atras estava en posesion de decir cõ su musica las Visperas i Misa solene en la fiesta de los Santos Martires san Cosme, i san Damian, i poner el Predicador q̄ le parecia: i así mesmo q̄ los Religiosos solia avisar diez, ò doce dias antes, i pedir a la Capilla que hiziese la fiesta. A lo qual contravenian de presente, i avian contravenido, no haziendo el dever. Por lo qual suplicaban a su Magestad dejase correr las cosas como hasta alli, mantenièdo a los Capellanes en el derecho adquirido. Esta es la suma de la informacion original q̄ oi se conserva en la Capilla. Bulas Põrificales para vnir la Ermita con la Capilla que el Rei pidio por su cedula, no se hallaron: porq̄ solamente precedio la del Emperador Carlos V. arriba referida. Nada desto negaban los Religiosos; pero añadian q̄ este derecho no estava fundado sobre la escritura i pactos q̄ la Capilla i Convento hizierõ: por quanto en ella no se tratò, ni de la Misa, ni sermon q̄ los Capellanes avian de decir. I que sobre las condiciones rigurosas, a q̄ no avian faltado, esta nueva, a mas de ser en si pesada, era ocasion de sinfaores i repũtas, de q̄ se podian temer escandalos. Por lo qual suplicabã a su Magestad, que previniendolos, fuese servido de eximir al Convento de la sugecion a la Capilla, i recibirle inmediatamente debajo de su proteccion i anparo. Ofrecierõ para esto decirle cada dia vna Misa rezada, i hazerle vna fiesta solene el dia de san Felipe i Sãtiago, cõ otras cosas, que en la escritura sobre esto hecha i guardada en los archivos deste Convento, se pueden ver. Su Magestad Real con su gran prudencia anteviendo los inconvenientes futuros, despachò su Real cedula en que està la sustancia de la escritura, que ès la siguiente.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Suplicà de
nuevo al
Rei los Re-
ligiosos la
exenpciõ,
i obligãte
a ciertos
sufragios.

Decreto

An. Xpi. 1573. Decreto Real sobre la exempcion deste Convento.

Decreto de excucion.

EL REI.

4 **P**OR quanto el Prior, Frailes i Convento del Monasterio de los Santos Martires de la Ciudad de Granada, de la Orden de Carmelitas Descalços, con mi orden i licencia de su General, otorgaron la escritura que està antes desto, en que por aver yo hecho merced al dicho Prior i Religiosos, de recibir el dicho Monasterio por de mi Patronazgo Real, i à el i sus bienes debajo de mi proteccion i anparo, i eximirlos de la jurisdiccion i sugencion que tenia sobre ellos el Capellan Mayor i Capellanes de mi Capilla Real de la dicha Ciudad: i que el dicho Monasterio i Religiosos del, i su hacienda sean visitados por sus Superiores, como de las demas casas de su Orden, i no por otra persona alguna: i poner en el dicho Monasterio mis Armas Reales; se obligan el dicho Prior i Religiosos, que diran en el cada dia para sienpre jamas una Misa rezada, i cada año perpetuamente una Misa solene cantada, el dia de san Felipe con su vigilia por mi, i por los Señores Reyes mis sucesores, sin que por ello se les de limosna, ni otra cosa alguna, segun que mas largamente se contiene en la dicha escritura. I aviendo visto en mi Consejo de la Camara, i consultado seme todo lo sobredicho: Por la presente la confirmo, loo, apruebo, i he por buena en todo i por todo, segun i como en ella se contiene. I mado se guarde i cunpla, sin que en ello, ni en parte dello se ponga dificultad, ni impedimento alguno. I prometo que yo, ni los Reyes mis sucesores, no iremos ni vendremos contra ella en tiempo alguno. I por esta mi cedula acepto de nuevo el dicho Patronazgo, segun i de la manera que en la dicha escritura se contiene, por mi i por los Reyes de Castilla mis sucesores que por tiempo fueren. I como tal Patron como debajo de mi patrocinio,

mano, i anparo el dicho Monasterio, Prior, i Religiosos del, i sus bienes, i rentas, privilegios i exempciones, i todo lo tocante i concerniente a el, para darles yo i mis sucesores todo favor i ayuda. I mando a mi Capellan Mayor, i Capellanes, que agora son de la Capilla Real de Granada, i a los que despues dellos lo fueren, que no se entremetan, ni otra persona alguna en visitar al dicho Monasterio, sacristia, ornamentos, i los demas bienes i hacienda del, ni en inventariarla, ni ir à el el dia de los Martires a hazer la fiesta i decir Vísperas i Misa solene, ni los demas que solia hazer la dicha Capilla, ni otra cosa alguna; sino q̄ todo lo haga i sea a cargo de los Superiores de la dicha Ordē de los Carmelitas Descalços, segun i como lo hazen en las demas casas della. Que yo (atento a los sacrificios que han de hazer perpetuamente, i al egenplo, virtud, i edificacion con que proceden los dichos Religiosos, i por lo que sirven a Nuestro Señor, i espero lo haran adelante) lo tengo así por bien, sin embargo de qualquier costumbre, i derecho que la dicha Capilla tenga adquirido, i otra qualquier cosa que en contrario desto aya. Porque mi voluntad es, que el dicho Monasterio quede desde di dia de la fecha desta mi cedula para sienpre jamas, apartado, i separado enteramente de la dependencia, sugencion, visita, i gravamenes q̄ tenian del dicho mi Capellan Mayor i Capellanes, i subordinado i sugeto en todo a solo el Superior de su Orden, i no à otra persona alguna. Para lo qual revoco, i anulo, i doi por ninguna la anexion que el Enperador mi Señor, que santa gloria aya, hizo de la Ermita de los Martires a la dicha Capilla Real, i qualesquier cédulas Reales, Provisiones i escrituras, que en contrario de lo contenido en esta mi cedula aya. I la costumbre que ha tenido la dicha Capilla, i por las dichas causas, doi por libre de todo ello al dicho Monasterio para sienpre jamas. I para que el dicho Capellan Mayor, i Capellanes tengan entendido

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Testifica el Rei la virtud i edificacion de los Religiosos de esta casa.

*Gñl. 33. lo sobredicho, mando se les notifique es-
Bautista ta mi cedula, para que en lo que les toca
Rubèo. la guarden, cunplan, i egecuten en todo
segun i como en ella se contiene, que asi
es mi voluntad. Fecha en Madrid a
treinta i vno de Março de mil quinien-
tos noventa i siete años. Yo el Rei. Por
mandado del Rei nuestro Señar. Fran-
cisco Gonçalez de Heredia. Con esta
cedula i Real favor quedò este Con-
vento con toda la autoridad, i esti-
macion que el poder humano le pu-
do dar. I libre de la fugeciõ a la Ca-
pilla començò a crecer en edificio,
en numero de Religiosos, en aumẽ-
to de la sacristia, en devocion del
pueblo; i todavia por la bondad de
Dios crece.*

CAPITVLO. VIII.

*Patrones en el Cielo deste
Real Convento.*

Esta Ermi-
ta fue ori-
ginal. néce
edificada
en hõra de
los q̄ pade-
cieron en
el cerro.



VIENDO cumplido cõ la parte corporal i visible deste Real Convento, i dicho como sus Patronos son los Reyes de Castilla: resta pasar a lo invisible è incorporeal, siguiendo el orden de San Pablo. Porque aunque de camino se ha dicho algo, cõviene declararlo mas; desenbaraçandonos de vna duda que de lo dicho resulta, a cuyo onor, i con que intencion fue dedicada esta Ermita. I si con atencion se miran las circunstancias i cedula referidas se hallará, q̄ los Reyes Catolicos (i en especial la Reina Doña Isabel) en edificar la Ermita en el corral de los cautivos, tuvieron espresa i declarada intencion de venerar i cõservar la memoria de los q̄ alli padecieron por la Fé. De fuerte que no la estendieron al culto de los Martires en general, sino solamente a los q̄ aqui lo fueron, glorifi-

cando a Dios en su sangre. Asi lo dice *An. Xpi. 1573.* las palabras siguiẽtes trasladadas de la escritura de la fundacion desta Ermita, que en la Real Capilla õi se cõserva. Los primeros Capellan Mayor i Capellanes desta Real Capilla, por la devocion q̄ la Reina Catolica Doña Isabel de gloriosa memoria tuvo a la Ermita de los Martires, por los cautivos q̄ alli avian fenecido sus vidas, perseverando en nuestra santa Fé Catolica, instituyeron decir el dia de S. Pedro Ad vincula unas Vesperas i Misa cantada de la misma fiesta. En estas palabras confiesan los primeros Capellanes Reales, que conocieron a los Reyes Catolicos, aver sido su Real voluntad i devocion, venerar los Martires, que con su sangre veneraron a Dios en aquel sitio.

Lo mismo confiesa el Enperador en su Real cedula, arriba referida, que dice asi. *Capellan Mayor è Capellanes de la Capilla Real de los Reyes Catolicos mis Señores Padre i Abuelos de la dicha Ciudad de Granada. Yo he sido informado q̄ por mandado de los dichos Reyes Catolicos se vbo edificado la Ermita q̄ llaman de los Martires en el corral de los cautivos, que es cerca de la Alhambra de la dicha Ciudad, donde ài mucha devocion, i se dice Misa cada dia, i ài limosnas, è continua frecuentacion de gente, por la devocion de los Martires Bienaventurados, q̄ en cautiverio acabaron alli sus dias, &c.* Destas Imperiales palabras sabemos q̄ esta Ciudad de Granada, i sus originarios pobladores continuando la devocion de sus Señores Reyes Catolicos, veneraron en este lugar la sangre de los Martires q̄ en èl padecieron, visitandolos frecuentemẽte, haziendo decir Misas i dando limosnas. Por lo qual el mesmo Enperador en la carta que escrivio a su Enbajador, mandandole que hiziese diligencia con el Sumo Pontifice Paulo Tercero, para alcançar ciertas gracias para la Capilla i Hospital Reales; tratado de la Ermita dice. *I a la dicha Ermita de los Marti-*

An. Xpi. 1573. *Martires otra Indulgencia plenaria, para el dia de san Pedro Ad vincula, que es su vocacion: la qual mandò edificar la Catolica Reina doña Isabel, por la devocion que tenia a aquel santo lugar, por los Cristianos que alli padecieron cautiverio. Atendiendo a esto dijo así Paulo III. en la Bula de su concesion, tratado como los Reyes Catolicos edificaron esta Ermita. Otro sí, fuera de los muros de Granada i cerca dellos, edificaron vna Ermita con la invocacion de san Pedro Ad vincula, en el lugar donde los miserables Cristianos, quando la Ciudad era ocupada de los dichos infieles, erã guardados, i con varios generos de tormentos eran atormentados.*

3 De los autenticos referidos consta que la original intencion de los Reyes Catolicos, i de los primeros Cristianos pobladores desta Ciudad, fue venerar los huesos de aquellos valientes soldados q̄ en este mōte confesaron a Cristo, i sustentaron la fè de sus mayores. Hallase tambien en los papeles de la Real Capilla, q̄ muerta la Reina Catolica el año de 1504, los primeros Capellanes, Mayor i los demas que poco despues de su muerte fueron señalados, queriendo continuar la devocion de sus Reyes, subian a esta Ermita a decir Misa, i celebrar fiesta, especialmente el dia de las Cadenas de san Pedro. I no constando la razon q̄ para esta asignacion tuvieron los Capellanes, podemos presumir, q̄ por no estar canonizados espresamente por la Iglesia Romana, algunos de los Fieles q̄ aqui padecieron; eligieron para celebridad las Cadenas de san Pedro; así por la conveniēcia con las de los Cristianos aqui aherrojados, como porq̄ vno de los tableros del Retablo q̄ la Reina mandò hazer, representaba a S. Pedro en cadenas. En lo qual no debemos pensar q̄ pretendieron obscurecer la memoria de los q̄ aqui padecierō, ni quitarles el patrocinio deste lugar; siendo su intencion la

Razon de aver eligido la fiesta de Ad vincula para la celebridad.

contraria: sino elegir dia entre los ya celebres en la Iglesia, para renovar la memoria de los aqui coronados.

Con la qual accion quedò S. Pedro por especial Patron deste santo lugar i cerro. El año desta asignacion no se sabe: constanos enpero de los archivos Reales, que el de veintivno sobre mil i quinientos era frecuentada de los Capellanes la fiesta de las cadenas de san Pedro.

4 El atrevido tienpo q̄ ni aun los Santos Bienavēturados perdonã, alterò la advocacion de S. Pedro Ad vincula: trocandola por la de los santos Martires san Cosme, i san Damiã. I no satisfecho deste hurto tã solene que a S. Pedro hizo, nos ha escondido tambien la razon de la mudança, q̄ sin duda fue grande. Porque quien presumirà que los prudentes i zelosos Capellanes, a vista de Ciudad tan grande i piadosa, permitirian el despojo de S. Pedro, sin razon relebãte? No constando ya qual fuese; sigo la presuncion de muchos, q̄ algun gran milagro, ò milagros de las reliquias de san Cosme i san Damian fueron ocasiõ deste trueque. Que otra seria bastante para cosa tan nueva i grande? El año en q̄ començò esta nueva celebridad, se ignora: sabese enpero que el de 1568, cinco antes que la Orden entrase en esta Ermita; la mesma Capilla Real que antes eligio las Cadenas de S. Pedro, celebra ya el martirio de san Cosme i san Damian en su dia, venerãdolos por especiales Patronos deste sitio. Recibió el pueblo con tãto aplauso esta festividad, q̄ òi es vna de las mas solenes desta Ciudad, i mas frequentadas, no solo del pueblo, sino de las Cabeças della. I agradados los Martires deste servicio lo fomentan con maravillas q̄ en la sanidad de los cuerpos hazen, i con algunos milagros q̄ se han experimentado. I el pueblo agradecido les ofrece presentallas i limosnas para Misas.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

El tienpo dio este honor a san Cosme i S. Damian.

Gñl. 33. 5
Bautista De todo lo dicho consta que
Rubco. los Patronos originales deste sitio,
 Iglesia, i Convento son los Martires
 que en el corral de los cautivos die-
 ron testimonio de Cristo. I que el
 aver elizido el pueblo a san Cosme i
 san Damian, no fue para olvidarlos,
 sino para señalar dia especial entre
 los celebres de la Iglesia en festejo
 de su memoria. Cõ la qual S. Cosme i
 S. Damian quedarõ por especiales i
 conocidos Patronos deste Real Cõ-
 vento; i èl los reconoce por tales,
 haziendo memoria dellos todos los

dias que las reglas del rezo Roma-
 no dan lugar. Para fijar en la memo-
 ria de los venideros toda esta Histo-
 ria, el año de 1639 hize abrir en pie-
 dra vna inscripcion latina que avia
 conpuesto, imitando las antiguas, i
 alentarla elevada del suelo en la pa-
 red del Presbiterio al lado derecho
 del Altar mayor, con hermoso adorno,
 en la Iglesia nueva que el Con-
 vento hizo: porque la Ermita anti-
 gua ya no era capaz de tanto pue-
 blo, como alli congrega la devocion
 de los santos Martires. Dice pues así.

An. Xpi.
 1573.

Inscripciõ
 a los Mar-
 tires.

SS. MM. GRANATENSIBVS
 HVIVS MONTIS INCOLIS TVTORIBVS,
 PATRONIS:

.S.

VNIVERSA IBERIA.

CONFRACTO MAVRORVM IVGO LIBERTATI
 VINDICATA:

FLORENTISSIMO ILLIBERORVM REGNO
 ANTIQVÆ FIDEI RESTITVTO:

AMPLISSIMA REGNI SEDE GRANATA
 LONGA OBSIDIONE SVBIVGATA:

PACE, IVSTITIA, RELIGIONE, STABILITIS;
 CATHOLICI, FOELICISSIMIQVE

REGES,

.F.

.Y.

PVGNATORES, VICTORES, INVICTI,
 TRIVMPHATORES.

VT MONTEM HVNC, EIVS ET CATACVM-
 BAS; PLVRIVM SINE NVMERO CHRIS-
 TIANORVM LACHRYMIS RIGATVM; SAN-
 GVINE CALENTIEM; ET PRÆCIPVE. B. F.
 PETRI PASCHASII VALENTINI, GIEN-
 NENSIS EPISCOPI, EX SACRO ORDINE RE-
 DEMPTORVM BEATÆ MARIÆ DE MER-
 CEDE. ET DVORVM FRATRVM MINORVM
 PETRI, ET IOANNIS: HIC SVO SANGVI-
 NE

An. Xpi.
1573.

NE PVRPVRATORVM: SACRALYPSANA
VENERARENTVR: GRATITVDINIS ER-
GO, EXTRVCTVM PRIMVM, POST IV-
GVM SACELLVM; SVB SANCTORVM MAR-
TYRVN TVTELA DEDICARVNT.
ANNO DN̄I. CIJ. CCCC. XCII.
SED FIDELIVM DEVOTIO
COSMAM, ET DAMIANVM.
TANDEM PRÆTVLIT.
ET EORVM FESTVM ANNVAVENERA-
TIONE RECOLIT.

Gril 33.
Bautista
Rubeo.

7 Traduzida en nuestro vulgar esta inscripcion dice así.

A los Santos Martires de Granada, Moradores, Proteçtores, i Patronos deste Monte, memoria consagrada, los Catolicos i felicisimos Reyes

FERNANDO E ISABEL

Guerreros, Vencedores, nunca vencidos, Triunfadores: aviendo dado libertad a España, i quebrantado el yugo de los Moros:

Restituido a la antigua Fe el floridísimo Reino de

I L L I B E R I A.

*Sugetado con largo cerco la nobilísima Ciudad de GRANADA
su Cabeça i Metropoli:*

Establecido la Paz, la Religion, la Iusticia.

Para que todos los Fieles venerasen este Monte i sus mazmorras, regado con lagrimas, i caliente con la sangre de innumerables Cristianos; especialmente de Don Frai Pedro Pasqual de Valencia, Obispo de Iaen, del sagrado Orden de los Redentores de Nuestra Señora de la Merced, i de Frai Pedro i Frai Iuan Religiosos de la Orden de los Menores, aqui con su sangre rubricados; en señal de agradecimiento, para que sus reliquias fuesen veneradas; la Capilla primera que despues de conquistada Granada edificaron, la dedicaron debajo del anparo de tantos aqui martirizados. Año de mil quatrocientos noventa i dos.

Pero la devocion de los Fieles prefirio a los santos

C O S M E I D A M I A N.

I celebra en ella su fiesta todos los años.

8 Aviendo con esta lapida perpetuado (si el tiempo lo permite) la fundacion de la sagrada Ermita i Patronos della; razon era hazer lo mismo de la entrada del Carmelo renovado en ella: i decir en tiempo de q̄

Rei, i con cuyo favor esto se egecutò: i como creciendo el Convento, fue necesario hazer Iglesia de nuevo. Todo lo qual cõservarà otra piedra que al lado de la Epistola en frente dela referida se fijo el mesmo año.

R E.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Inscripción
a la funda-
ción del Có-
vento.

RENOVATO CARMELO,
SS. MM. IMITATORI, VENERATORI,
FIDELI CVSTODIO,

An. Xpi.
1573.

.S.

PHILIPPO II.

BIS IMPERATORE, TRIMAXIMO AD PRVDEN-
TIAM, AD SACRA TVTANDA, AD R. P. DECO-
REM NATO: REGNANTE:

QVI, DVDVM RENASCENTEM CARMELVM, RE-
GIIS VLNIS EXCEPERAT; FAVENTE ETIAM, ET
FOVENTE, O QVAM PATERNO AFFECTV! LVDO-
VICO MENDOCIO .C. TENDILLENSI .M. MONDE-
IARENSI, REGIÆ ARCIS PROPVGNATORE, TO-
TIVS REGNI SVMMO DVCE.

PATRES NOSTROS COELESTEM VITAM AD MI-
RATA, REGIA GRANATA, SVSCEPIT. REGIVMQ.
SACELLVM, VT RIGIDAE AVSTERITATIS PERPE-
TVI MARTIRES: SANGVINIS MARTIRIBVS IN
SERVIRENT TRADIDIT. ANNO .D.

M. D. LXXIII.

SED CVM MAX. REGIS. MAG. Q. PRINCIPIS, MVNI-
FICIENTIA, PVSILLVS GREX IN GENTEM MAG-
NAM CRESCERET: ANGVSTVM SACELLVM LAXA-
TIS SPATIIS: AVCVSTVM TRANSIIT IN TEM-
PLVM. ANNO .M. DC. XX.

QVOD PVLCHRO SACRARIO, AVRO MICANTE, PIC-
TVRISO³. SS. MM. MEMORIAS CONSERVANTIBVS:
MIRA VARIETATE DECORATO: EXORNATVM
EST ANNO. M. DC. XXXIII.

*Al Carmelo renovado,
Imitador, Venerador, Fiel Custodio de los Santos Martires,
Memoria consagrada:*

Reinando Felipe II.

*Dos vezes Enperador, tres vezes Maximo, nacido para la prudencia, para el enpa-
ro de las cosas sagradas, i para la hermosura de la Republica: el qual poco antes avia
recibido en sus Reales braços al Carmelo que renacia: favoreciendo tambien i fo-
mentando, ò con quan paterno afecto! Don Luis de Mendoça Cõde de Tendilla, Mar-
ques de Mondejar, Alcaide de la Real Alcaçar, i Capitan General de todo
el Reino.*

*La Real Ciudad de Granada recibio a nuestros Padres, admirada de su vida celes-
tial. I para que los que eran Martires perpetuos por austeridad rigida, sirviesen a
los Martires de sangre; les entregò esta Real Capilla. Año de 1573.*

*Enpero como con la largueza del Rei Maximo, i del Principe Grande la pequeña grei
crescia mucho: la angosta Capilla dilatando sus espacios pasó a ser Templo espacioso
año de mil seiscientos i veinte: el qual fue adornado con vn hermoso Retablo, resplá-
deciente con oro, i hermosado con pinturas de admirable variedad, que conseruà la
memoria de los Santos Martires. Año de 1633.*

CA-

An. Xpi.
1573.

CAPITULO. IX.

Observancia deste Convento de Granada.

No se fen-
tó en Gra-
nada al
principio
la observá-
cia primi-
tiva con el
fervor que
en otros
Convéros.



HA N S E enlazado ñ tal suerte los sucesos de la ereccion de la Ermita santa, i fundacion del Convento en ella; que no han dado lugar hasta aora a tratar de su observácia original. Llegada la ocasion de hazerlo holgára hallarme tan rico de egeñplos singulares, que pudiera competir Granada con Duruelo, con Pastрана, i con las demas casas que desnudas de los afectos terrenos, i vngidas del Espiritu Santo, ganaron eterno palio en el agonístico curso de la perfeccion. Pero aviendo sido gobernado este Convento siete años por Vicarios, i no serle permitido sin especial licencia de la Capilla Real exceder el numero de tres conventuales: i no pudiendo con tan estrecha condicion sustetar Noviciado de proposito; mui atrafadas se hallaron las obras a los deseos, i mui reprimidos los fervores primitivos. Por lo qual es mui poco lo que de aquellos siete años ha quedado en los papeles, i en la memoria de los ancianos. Vno de entera se dice, que siendo seglar vio repartido el pequeño aposento del Clerigo que cuidaba de la Ermita, en tres, ò quatro camas hechas de atocha, i cercadas de piedra para distincion, i vna por cabeçera: i que le arrebató el animo el abito estrechísimo, corto, aspero, lleno de remiendos, como pide el desprecio propio i el egeñplo ageno: i mucho mas la modestia, el silencio, la cõpostura, que en todas ocasiones i lugares notó.

Rigor de
las camas.

2 Egercitavanse animosamente en el trabajo de manos, cuchillo de la ociosidad i vanidad. Enpleabá el tiempo que el Coro les dejaba en hazer su Convento, sirviendo de peones, sin quebrantar sus ayunos i silencio. Egercitables tambien el Señor (porque los amaba) con el olvido de los seglares, que aunque era grande la estima que dellos tenian, i singular la admiracion: no reparando en sus necesidades, se olvidaban dellos, i por no pedir limosna en aquellos primeros años, padecian lo que no se puede decir. El Conde i la Condesa de Tendilla les acudian con largueza todo lo que permitian los alimentos de que entonces se sustentaban, por no aver heredado: i no pocas vezes como ya avemos dicho, se quitó la Condesa sus joyas para q las enpeñasen los Religiosos, demas de las siete raciones coridianas que les tenia señaladas. Pagóles luego abundantemente el Señor esta piedad: porque aviendo pasado muchos años sin esperança de sucesion, poco despues desta fundacion, tomando a su cargo los Religiosos rogar a Nuestro Señor por esta necesidad; sintio en sí la Condesa la bendición del Cielo, con que de nuevo se afervorizó en beneficio del Convento. Pario a los nueve meses vn hijo que puso silencio a la envidia entre los mayores Principes de su edad i siglo, con la ventaja de dotes de cuerpo i alma.

3 Pasados los siete años de los Vicarios entró el de mil quinientos i ocheta por primer Prior desta casa nuestro Venerable Padre F. Agustín de los Reyes. Hallóla mas crecida en el numero de los Religiosos por consentimiento (segun se cree) de la Capilla Real, reduzida ya a mejor consejo, i experimentada que no les eran cargosos en lo temporal los Religiosos, i en lo onorífico provechosos para la Ermita, i para la Capilla. De las esclarecidas virtudes deste

Gril. 33.
Bautista
Rubèo.

Trabajo
de manos.

Dà Dios
sucesion a
los Côdes
de Tendilla
por las ora-
ciones des-
te Conven-
to.

Prior pri-
mero nue-
stro P. Frai
Agustín de
los Reyes.

Elogio su-
yo.

Gal. 33. deste gran Padre Jan testimonio la *Baurista* incorrupcion de su cuerpo, las ma- *Rabeo.* ravillas que despues de su muerte ha obrado, i los testimonios de los q̄ le conocimos i admiramos; como mas largamente se dirá quando llegue el tienpo de escribir su vida. Fue tal su pobreza, q̄ necesitaba de quié le acordase que tenia el abito roto, para q̄ lo remendase, o hiziese otro. En la entereza de su observãcia regular alcançò palma, conservando sienpre vn modo vniforme, i tan sin indulgẽcia que se tuvo por rigorosissimo. En la caridad con el progimo i cuidado de sus menesteres fue tan puntual, como el olvido de sí mismo. En la paciencia pudo competir con los mayores: porque ni aun a la ira q̄ permite David dio lugar. Fue tan valiente defensor de la observãcia, que quando en alguna parte declinaba por descuido de los Prelados; con el mismo animo se oponia a ellos, como sino lo fuerã. De su pureza dejó tan asentada opinion, como si ya gozara dela angelica. Sus platicas sienpre fueron graves i de inportãcia; i en las recreaciones permitidas de la Religion, su tenplança en el ablar aun siendo Prelado, era enseñança de los demas. Pocas vezes le vimos reir quando los demas: porque no atedia a los que ablaban, sino al que en sí ablaba. Con estos i los demas egenplos que su vida nos referirá, sería sin duda grãde el crecimiento de aquel Convento en toda perfeccion. Porque no es mas estrecha la ligadura que los niervos hazẽ en la fabrica del cuerpo humano, que la que la razon i Dios ponẽ entre Prelado i subditos. Si a la relajacion se inclina, tras sí los lleva; si a la reformacion, no le pueden resistir, i se secã, o florecen con el egẽplo malo, o bueno del Prelado.

El egẽplo del Prelado es eficaz con el subdito en el biẽ i en el mal.

Elogio de nuestro V. P. E. Iuan de la Cruz.

4 Sucesor suyo fue nuestro mui Venerable P. Frai Iuan de la Cruz. Su vida, sus hechos, sus extasis, la

multitud de las maravillas que antes *An. Xpi.* i despues de su muerte el Señor ha *1573.* obrado por el: la poderosa virtud contra los demonios con que el Cielo le dotò, son tales, que a la docta, suave pluma, i sazonado juizio del Padre Frai Geronimo de San Iosef nuestro Descalço dieron rica materia, para el libro que nos ha publicado, lleno de raros egenplos, i doctrinas Monasticas para los que caminan a la alteza de la perfeccion. Tres vezes fue Prior deste Convento de Granada, como tenemos averiguado i ajustado con los archivos. La primera, el año de mil quinientos ochenta i dos, por eleccion de los Conventuales como entõces se vsaba, quando continuaba el Retorato de Baeça. La segunda, por eleccion del Capitulo de Almodobar, año de mil quinientos ochẽta i tres. La tercera, por el de Valladolid el de mil quinientos ochẽta i siete, como mas a la larga se dirã en su vida, i aqui no convino dejar de advertir, así por el onor deste Convento que tanto tiempo gozò de tan gran Padre; como por el provecho incomparable que se le siguió.

5 Con su egenplo i doctrina celestial dio tan nueva vida a la observancia desta casa, que parecio otra. No añadió nuevos rigores, sino nuevos fervores. El que ayunava antes por guardar la Regla, añadia sin esa obligaciõ otros muchos ayunos por amor de Dios: i el que pensaba avia hecho algo, echò de ver lo poco hecho, por el nuevo espiritu que este Serafico Padre le infundio. Andaba como absorto en el trato de Dios. Sus palabras eran tales, que los que le trataban salian con los coraçones ardiẽtes. Sacaba los Religiosos mui de ordinario a la huerta, i dividiendolos por ella, para que gozasen de la soledad; les daba riendas para los inpetus i fervores del amor. Si los juntaba a la recreacion, de las cosas mui

Tres vezes fue Prelado deste Cõvento.

Dio nueva vida a la observancia.

An. Xpi.
1573.

mui menudas i ordinarias tomaba ocasion para cõsideraciones mui altas de espiritu , i dabales tal fal , que nunca enpalagaban, i el que mas comia , mas hambriento salia ; con que todos andaban recogidos , alegres, fervorosos: i con vna santa emulacion procuraban abentajarse vnos a otros, imitando i siguiendo las pisadas de su espiritual Pastor.

Fue raro
en el retiro,
i con fiança.

6 Aunque en todas las partes donde nuestro Venerable Padre escubo i governò, dio sienpre grandes muestras de su estremado retiro, i segurissima confiança en Dios: en este Convento de Granada fuerò mui grandes, i mui illustres los egenplos de vno i otro. Afentò el recogimiento i retiro de seglares con tanto rigor, que ni avn para pedir limosna, sino es por medio de donados, no permitia saliesen los Religiosos. Las visitas de seglares no siendo precisas obras de caridad, las desterrò de su Monasterio, como contrarias al fervor, senzillez i pureza del varon contemplativo. Siendo mui visitado de personas graves de la Ciudad, no les pagaba las visitas. A los Religiosos que le persuadian lo contrario, porque no cayese en nota de descortesia, respondia: Que los Frailes Descalços no avian de ser cortesanos de la tierra, sino del Cielo. Vencido vna vez de los ruegos de algunos Padres, determinò visitar al Arçobispo, i Presidente. Començando por el vltimo mas cercano al Convento, fue del bien recibida: i pidiendole humildemente perdon de no aver hecho antes lo que devia, le respondió. Padre Prior mas queremos a V. Paternidad i a sus Frailes en sus casas que en las nuéstras: porque con lo primero nos edifican, i con lo segundo nos entretienen. El Fraile retirado nos lleva el coraçon, i el que pretende cunplir; ni vno ni otro haze. Quedò con esto tan conpungido nuestro Venerable Padre, que aca-

bando presto la platica, se bolvio al Convento sin visitar al Arçobispo: i al compañero i a los Religiosos fervoriçaba mas, contando el sucefo, en el amor del santo retiro.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

7 Al paso del crecia la confiança en Dios, acreditada con esperiencias milagrosas de su divina providencia. Siendo Procurador del Convento el Padre Frai Agustín de San Ioséf, acudio al Venerable Padre vna noche despues de Completas i le dijo, que no avia quedado en casa cosa que comer otro dia, i que era necesario hazer alguna diligencia. Respondiole: Aun tiene Dios tiempo para proveernos, sin que tã presto le acusemos la rebeldia. Ya esta noche nos ha dado de cenar, mañana nos darà de comer. Despidiose el Procurador, i acudio por la mañana con nueva instancia a pedir licencia para buscar en la Ciudad su remedio. No permitiendolo Nuestro Venerable Padre, mostrò el Señor quanto le agradaba su cõfiança; porque en saliendo de Prima entrò en el Convento vn hombre rico, i dijo al portero: Que necesidad ái en esta casa? que en toda la noche no me ha dejado dormir vna voz interior que me decia: *Tu te estás aqui regalando, i los Religiosos de los Martires necesitados.* Dieronle cuenta dela necesidad, i fcorriòla largamente. Otra vez siendo Procurador el Padre Frai Iuan Evangelista, no aviendo q̄ comer en casa, ni aun pã para las yervas, pidio licencia para salir a buscar algo. Negòla el bédito Padre, fiado en la palabra de Cristo. Infatò otras dos vezes el Procurador, pareciendole que la confiança no escluía diligencias humanas. Vencido de la porfia, le dijo el Venerable Padre sonriendose: Tome compañero i salga en ora buena, que presto verá su confusion. A pocos pasos andados, encontró con el Licenciado Brabo, Relator de la Chancilleria, q̄ le

Acredita
Dios Incõ
fiança con
providen-
cias mila-
grosas.

Enl. 33.
Bautista
Rubeo.

le dio vna condenaciõ de doze monedas de oro, cõ que tubo para muchos dias. Bolvióse al Convento cõfuso, refirió el suceso, i dijole el cõfiado Padre: O por quã poco ha dejado de experimentar el fruto de la santa confiança! Aprenda hijo a entender, que las diligencias del verdadero pobre son, buscar con todo cuidado el Reino de Dios. Estando otra vez confesando a Doña Ana de Peñalosa, llegó el Procurador a pedir licencia para salir a buscar q̄ comiesen los Religiosos, porque tan poco lo avia. Negòla el bendito Padre, por la razon que otras vezes. Duplicò sus instãcias el Procurador i sienpre oyò vna respuesta. Preguntòle Doña Ana; porque no deba licencia? I respondiòle: porq̄ ya el Señor tiene proveido nuestro socorro. Levantòse del confesonario para irse a su casa, i encontró en el camino vna afligida muger forastera, q̄ traía al Convento quatro ducados, porq̄ le encomẽdase a Dios la buena sentencia que para el dia siguiente deseaba en cierto pleito. Entendio por este suceso Doña Ana, que el bendito Padre, antes de responder a los Procuradores, negandoles las licencias para salir, tenia recibida de Dios respuesta de su socorro.

Crece el
credito del
Convento

8 Derramandose por la Ciudad estas i otras maravillas, fue increíble el credito que así el Prelado como los subditos ganaron, i mirabanlos como a hombres endiosados: i no avia caso grave de espíritu que no se consultale con èl; i òi quedan algunas personas que con devocion repiten estos i otros sucesos. El amor q̄ en el Venerable Padre imprimieron para con la Ciudad, en retorno del que le tenia, fue ternísimo, i dio en todas ocasiones muestras del. Dos obras suyas quedan en el Convento de las mas inportantes. La primera, la cañeria, ò aquaducto por donde el agua descarga en el estanque grãde.

Venia antes por atenorés con gran yn. Xpi. violencia i gasto: porque hallando 1573. en su corriente vna cañada que pasar, le era necesario bajar i subir. Para remediar lo vno i lo otro, encaminò por encima de vnos arcos de buena obra el agua, que desde entõces corre con facilidad i poco gasto. Hizo esta obra en el primer Priorato: en el tercero la segunda, que es el claustro mejor que òi se conoce en España en los Conventos de nuestra Descalcez. Porque de tal manera jurò con la firmeza, haziendolo de piedra, la gala del arquitectura: la hermosura de las luzes, con la decècia, devocion i tenplança; que se lleva los ojos de las primeras, segundas, i vltimas vistas, pareciendo sienpre nuevo: i èl fue el primero q̄ por mayor recogimiento escusò los corredores, ò claustros altos, de adonde se tomò el modelo para las demas casas de la Orden.

9 Tubo nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz en este Convento por Maestro de Novicios al Padre Frai Bartolome de San Basilio, digno de la pluma deste Santo para celebrar sus virtudes; indigno del agravio que el tiempo i olvido le han hecho, sepultando muchas cosas de grande edificacion. Porque aviendo vivido quarenta años en la Religion, i dieziocho dellos en vnyermo: dieziocho despues de su muerte se comenzò a escrivir del, quando se pudo recoger mui poco. Dello tocarè aqui lo que pertenece al officio de Maestro de Novicios, i Vicario desta casa, dejando lo demas para otra ocasion. Fue natural de Caracena, raya de la Estremadura i Andaluzia, i llamòse en el siglo Bartolome Sanchez. Su vivo i claro ingenio le encaminò a las letras, i con ellas alcançò en Alcalà la Beca de Colegial Teologo. Considerando despues la fragilidad de las cosas humanas, abaldonando las esperan-

Elogio del
P. F. Barto-
lome de S.
Basilio M.
de Novi-
cios

An. Xpi.
1573.

peranças de tan buenos principios, recibio nuestro abito en Pastrana, i profesó el año de mil quinientos setenta i ocho, a ocho de Mayo. Dio luego tales muestras de su aventajado espíritu, que nuestro venerable Padre Frai Iuan de la Cruz le trajo consigo el año de ochenta i dos para entregarle los Novicios, i recibio algunos de inportácia. Paso de aqui a ser Prior de Malaga, donde puso admiracion a los seglares, i espanto a los Religiosos, ver vn hombre tan olvidado de que lo era. El año de ochenta i siete le bolvió otra vez nuestro Venerable Padre desde Valladolid, a ser segunda vez Maestro de Novicios deste Convento.

Recibe su
getos de
inportácia

10 Los que recibio en esta ocasion de gēte principal i rica, de buenos talentos i capacidades, así de la Ciudad, como de fuera della; dice mucho en general, i en particular algunas cosas propias deste lugar. Aunque no fue notado de excesos en penitencias, su tenplança era mucha: porque de ordinario no comia mas que vna escudilla de yervas, i por seguir comunidad (a quien sienpre venerò) vn bocado de pescado. Su obediencia fue tan puntual, que en llegando la voz de la campana, ó del Prelado, dejaba la letra començada por no verse ni vn instante desobediente con el detenimiento. En la pobreza llegò a ser estremado. Aunque era mui limpio i aseado en lo que vestia, sienpre buscaba lo mas aspero i despreciado; i en la celda no permitia ni vna ebra de hilo que no fuese actualmente necesaria; i a este respeto echaba della todo lo demas. Su castidad i pureza igualó las mas aventajadas. Fue tan amigo de la celda que al retiro della estableció por Regla, reduzia todas las demas virtudes monasticas, i discurria sobre esto altamente. En la oracion i presencia de Dios fue mas Angel que hombre: porque quanto se pudo juz-

gar de sus semblantes i palabras, nunca se apartò della, ni vn breve tiempo. De aqui nacio que no solamente no se notò en el pecado venial, pero ni aun imperfeccion conocida. I era tanta la diligēcia en huir dellas, que a los mui valientes desanimò en poderle seguir en esta empresa: i decia muchos, que no avian tratado hombre a quien tanto deviese su alma. Sus platicas eran tan espirituales i tan de Dios, que ni aun a cosas indiferentes daba oidos: porque no se las digesen, tomaba la mano quando alguno le queria ablar, i no le dejaba decir cosa que no fuese directamente espiritual.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Dà egen-
plos en to-
das virtu-
des.

11 Predicaba con tanto fervor i espíritu, que aun a los seglares comunicaba la doctrina de los mui contentos, i les persuadia la siguiesen. A los Novicios ocupaba sienpre en ejercicios espirituales, i enseñaba como se avian de aver en cada ocasion, i como avian de sacar espíritu de todas las cosas que oian i veian: i sobre esto hizo vn tratado espiritual, reduzido a ciertos puntos de que les tomaba cuenta. I pediales mui de ordinario con grandes encarecimientos, rogasen a Dios le enbriase muchos trabajos: que le hiziese mui pobre, i otras cosas semejantes. Era tan zeloso del honor del proximo, que porque vn Novicio dijo vna vez, Dō Pedro el cruel; le dio vna reprehension rigurosa delante de los demas, i le mandò hiziese vna mortificacion en el refetorio, i pidiese perdon a Padres i hermanos. A otro natural de Vbeda, porque nonbrò su tierra, le puso vna mordaza. A otro porque trajo vnas nuevas, le castigó con rigor. A vn hermano donado, porque llevò al Convento vnas alhoças de la huerta de vn devoto de casa, sin pedirle licencia; se las mandò bolver, i que le pidiese perdon. Siendo Vicario deste Convento comprò vna barreta de yerro el Procurador por qua-

Gál. 33.
Bautista
Rubén.

quatro reales, diciendo que valia ocho: i mandòle que la bolviese, ò que diese el demas dinero en q̄ avia defraudado al progimo. Huia de tal manera de los oficios, que no dejaba diligencia por hazer para çafarse dellos. Decia que si Dios no encargaba a vn Angel mas de vn alma, era peligrosa temeridad encargarse vn hõbre de muchas. Pero el provecho de su egenplo obligò a los Prelados a hazerle Difinidor general, i Prior de Madrid: aunque reparando despues en su mucho ahogo i eccesos, i en el enbaraço de los Religiosos, i oficiales, le permitieron dejar todas estas ocupaciones, i retirarse al Desierto de Bolarque. Alli (donde nadie le ablava) tapiò los oidos con pelotillas de algodõ: retiròse a vna Ermita distante del Convento, i cerrando puerta i vètana, sin gozar del fresco en Verano, ni del Sol en Ivierno; asistio sienpre a la puerta de su alma, no permitiendo la entràse quien la manchàse, ni avn con el vso licito de los sentidos. Murio el año demil seis-cientos diez i ocho, cumplidos quarenta de Religion, i setenta de edad.

Queda cõ
tales Arqui-
tectos biẽ
cimentada
la Observã-
cia deste
Convento
de Grana-
da.

1 2 Con tales Arquitectos salio tan bien cimentada la observancia Regular desta casa, que nunca ha hecho vicio que a los Prelados aya dado cuidado: i en la Ciudad tiene tãto nonbre, que las lenguas desmandadas quando tratan deste Convento se enplean en su alabança. I que mayor que aver seguido los alentados pasos de tales Maestros i Padres? Si algunos Conventos ài en la Religion, q̄ cõ su igual i vniforme proceder de muchos años, han alcançado nonbre i estimaciõ de Padres i Maestros de la perfeccion; vno dellos es este de Granada. I los que en el entrañ de otros, sin hallar cosas nuevas, siẽten novedad en el animo, nacida de la entereza, gravedad i puntualidad de su observancia: i ella le ha dado hijos mui aventajados,

An. Xpi.
1573.

CAPITVLO. X.

*Fundacion del Convento de
Iesus Maria del monte de la
Peñuela, i perfeccion reli-
giosa que alli se
sentò.*



VIENDO dado noticia de los principios que este Convento tubo, i de los primeros pasos q̄ dio para serlo; resta tratar de como lo fue pocos meses despues que el de Granada. Digna era esta fundacion de vn libro entero: porque con ella sola tiene la Religion con que eternizar su nonbre, con que admirar al mundo, con que triunfar del infierno, con que encender a sus hijos en el amor de la virtud, i conocimiento del instituto propio de Elias su Padre, i cerrar la boca a la prudẽcia de carne contraria del espiritu. Duruelo, Pastrana, Altomira, en sus mas encendidos fervores no echaron el pie adelante a la Peñuela. Mucho fue lo que a mis Maestros i Prelados oĩ dezir desta santissima casa, i a los mas principales testigos de vista; i la estima que della hazia con semejantes relaciones, acuciaba el deseo de saberlas en particular. Aora q̄ las veo en los papeles i relaciones mui fidedignas, hallo que aquellos Padres por no poder dar a la lengua cosas grandes en tanto grado, quedaron cortisimos. I aun refiriendolas yo de la fuerte que las hallo, sè que lo tengo de quedar: porque la jurisdiccion del sentido no se estiende a mas, i la de mi pluma es mui corta.

Ninguna
casa fue su-
perior a la
Peñuela en
rigores.

2 En tanto que el Padre Frai Baltasar de Iesus negociaba en Granada

An. Xpi.
1573.

Pide licé-
cia el P.F.
Baltasar al
Obispo de
Iaen para
fundacion
i alcançala

Pone el
Santissimo
Sacraméto
dia de san
Pedro año
de 1573.

nada la fundacion de aquel Convento, se hizieron algunas diligencias cō el Obispo de Iaen para que diese licencia para la de la Peñuela. Los Ermitaños dabā priesa porque les diesen el abito; impacientes en su devocion. No se descuidaba el Padre Frai Gabriel, que en su compañía avia quedado, en la instruccion monastica que debian guardar aquellos hermanos. Tenia otro si hechos los abitos, i prevenidas todas las cosas necesarias, aguardando que el Padre Frai Baltasar bolviese a poner el Santissimo Sacramento. Abrevió la partida de Granada, por la priesa que los negocios de Castilla le daban. Llebò consigo al Padre Frai Pedro de los Angeles, natural de Iaen, Profeso de la Observancia, Novicio en la Descalcez, brioso para todo lo encunbrado i aspero della, i grandemente fervoroso en los egercicios monasticos. Paso por Iaen, pidio al Obispo la licencia que avia ofrecido. Diola luego agradao del buen talento i discreto proceder del Padre Frai Baltasar, i por saber que ya Granada avia recibido la Religion, i ella en pago le daba edificacion i egenplo. Llegò a la Peñuela por los fines del mes de Junio; i hallando prevenidas las cosas necesarias, dio el abito a los Ermitaños, i puso el Santissimo Sacramento dia de S. Pedro Principe de la Iglesia, el mesmo año de 1573. quareta i quatro dias despues q̄ en Granada. En virtud de las donaciones de los dueños de aquel sitio, tomaron en nonbre de la Religion posesion del, dedicandole para Convento. Tratò luego el Padre Frai Baltasar de asentar la observancia espiritual: i advirtiendole que el Padre Frai Gabriel de la Concepcion era de flaca salud, como sienpre lo fue, señaló por Vicario al Padre Frai Pedro de los Angeles; eleccion que calificò presto el incomparable fruto que en aquellos hermanos hizo, i continuò

su jornada para Castilla. Agregaronse otros que de diferentes partes vinieron a gozar de las primicias del espíritu, que con tanta abundancia derramò el Señor, que se estendio su admiracion, no solo por aquel Obispado, sino por otros.

3 El edificio que los Ermitaños tenian, era vn Oratorio no muy grande, i pegados a èl dos aposentos que servian, el vno de refetorio, i el otro de cozina. Encima dellos vna sala a teja vana era dormitorio, a donde se acomodaban los que cabian, divididos vnos de otros con distancia de media vara. La cama ordinaria (a imitacion de la estera de juncos, de que dá cuenta san Geronimo escribiendo a la Virgen Eustoquio) era vnos manojos de romero atados a manera de zarzo, i por cabecera vna piedra, ò vn pedaço de encina sin acepillar, i vna manta de pelos de cabra. Los que aqui no cabian, tenian por el monte al derredor desta casa, choças de retama, ò jara, como los Profetas hijos de Eliseo junto al Jordan: i tan estrechas q̄ en entrando vn Ermitaño, no cabia otro. Vna de otra estava como vn tiro de piedra, i la mas retirada del Còvento no pasaba de vno de ballesta. Los egercicios del Coro repartian desta manera.

4 A prima noche se tenia la oración mētal à la tarde cō el relox del fervor del Prelado, i suavidad de los subditos: i asi muchas vezes pasaba de dosoras; i tal vez en esta oracion q̄ precedia a los Maitines, i en la q̄ renian despues dellos gastabā cinco oras. Desde aqui ibā al refetorio a la colaciō penitēte, ò a la cena rasada, cōforme el tiempo. Seguia se el egercicio humilde de la correcciō de culpas que la Religion vsa. I era tanto el deseo q̄ de la oraciō facaban de imitar los desprecios de Cristo, q̄ sin faltar a la verdad se ponian culpas cō apariencia de mucho cuerpo; para ser repreendidos del Prelado; i el acudiendo a su devocion;

Ee alar-

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Abitacion
primitiva
de la Pe-
ñuela.

Reparti-
miento de
los egerci-
cios mo-
nasticos.

Gal. 33.
Bartolomé
Rubén.

alargaba la mano en mortificarlos. De aquí iban a las Completas, i a la disciplina comun tres dias en la semana. Seguiafe el sueño, tan silado de la devocion i fervor, que mas servia de admiracion de aquel invencible teson, que de socorro a la necesidad. A media noche se levantaban a Maitines, previniendo el fervor. Cantaban el Mayor, i el Menor de Nuestra Señora, asistiendo a ellos, no solo los Coristas, sino los hermanos legos. Despues dellos tenian otra ora de oració, medida como la primera.

Coro cantado i rafa
distimo fue
no.

5 Cantaban la Prima quando salia el Sol: porque todo el Oficio era cantado. De manera que despues q̄ se levantaban a Maitines, raros eran los que bolvian a reposar: porque no quedaba tiempo. I afirmā los de aquel, que apenas pasaba de tres oras el sueño que entre dia i noche tomaban: penalidad de las mayores que al cuerpo se le pueden dar. Desta tan corta racion le quitaba algunos buenos pedazos en sus chozuelas, continuandose la suavidad que del Coro sacaban. Acabada Prima se repartian a los trabajos del dia por orden de la obediencia. Desmontaban vnos la tierra, abilitandola para las semillas; otros arrancaban las cepas de lo quemado i desmontado. Defendianse con setos formados de ramas, de las fieras que en el monte se criaban, i de las vacas que por el discurrían. Los que de aquí sobran, servian a los albañiles que hazian el Convento, ó prevenian en él las cosas necesarias para el servicio comun. A nadie escusaba la edad, ò la dignidad: porque tenian por la mayor el aprecio de la casa del Señor, si bien el Prelado con prudencia repartia las cargas conforme las fuerças.

Oracion
mental.

6 Nadie faltaba a la oracion, nadie tomaba la ocupacion por excusa. Iuzgaban que como el trabajo no minora la necesidad del sustento, antes lo aumenta; así no de-

bia minorar el de la oracion, con que vive el alma: i si algun caso fortuito obligaba a faltar de la ora señalada, se recobraban, i restituian en otra. I era la vigilancia del Prelado tal, que sin rendirse al estorbo de las ocupaciones comunes, distribuia de tal suerte el tiempo, q̄ ni de dia, ni de noche faltase de la presencia del Señor algun Religioso, q̄ hiziese presente a sus hermanos delante de la Suprema Magestad. En las oras de oracion avia tan grā quietud en el Oratorio, i en toda la casa, q̄ no se sentia el menor ruido: i los Religiosos puestos de rodillas, antes parecian elatuas que hōbres vivos. I viofe aqui restituido a su antiguo fervor el profundo i grave silencio que Casiano refiere de los Mōges de Egipto: nadie suspiraba, nadie tosia, nadie dormia: el bostezar era culpa i señal de remisión: el fervor del alma recogia los sentidos; ellos atetos a su servicio dejaban sus obras ordinarias, i con grande vigilancia atendian a lo q̄ no entendian. Porque vn hermano hizo vna vez vn poco de ruido en la oracion, le desterrarō del beneficio de la compañía de los demas por largo tiempo en aquella ora. A ninguno se daba lugar para negociar en ella, aunq̄ fuese seglar: i el que venia, ajustandose a la santissima costumbre esperaba, ò se bolvia, i quedaba advertido de escoger otra ora. Comulgavan todos juntos el Domingo i Iueves, i en alguna fiesta grande le ofrecia. Acabada la Misa mayor se repartian por el Oratorio, i mote a dar gracias a Dios por espacio de media ora. Seguiafe luego la comida pobrissima, despues el recogimiento hasta Visperas. Este era el egercicio comun de aquel santo Convento: a los capitulos siguientes pertenece referirlos mas en particular.

(§)

An. Xpi. CAPITULO. XI.

1573. Declarase mas en particular la perfeccion, oracion, caridad, i fervores originales de la Peñuela.



RA tan grãde la perfeccion i fervor de estos santos solitarios, que podian decir cõ el Apostol, que su cõversacion era en el Cielo ; i asi eran venerados i admirados de todos, i aũ imitados i seguidos de muchos : como lo testifica el Padre Fr. Pedro de S. Hilariõ, persona de gran credito i asentado juicio, i vno de aquellos primeros q̃ alli tomaron el abito, i profesarõ, en vna deposicion q̃ hizo siendo Prior de Mexico, quando fue examinado con precepto q̃ para ello le puiéron los Prelados : donde entre otras cosas mui notables de aquella casa que largamente refiere dice asi. *Esforçabale tanto la voz de la perfeccion i santidad de los Religiosos de la Peñuela, entre la gēte principal, i Letrados de la Vniuersidad de Baeza, q̃ leyendo i predicando los Doctores i Maestros en las Catedras i pulpitos, ponia egenplo en ellos, i ponderaba mucho las virtudes de aquella santa casa i Comunidad. Con lo qual se movian tantos Estudiantes a tomar el abito, q̃ algunos de los Maestros mostraban grande sentimiento que les faltasen los mejores de sus dicipulos. De lo qual desedificado vno dellos q̃ entonces era Rector de la Vniuersidad, predicado a los Estudiantes repreendio este desordenado sentimiento, i engrandecio mucho la merced que Dios hazia a quiẽ llamaba para tan alta enpresa. Al fin tantas cosas oi de la gran santidad de aquella casa, con ser tan a los principios, que me movi a tratar dellas con el Licenciado Nuñez, q̃ todavia acudia a la Peñuela algunas vezes, a alegrarse de ver aquel tierno edificio tan medrado. El qual despues de mui grãdes atabanças q̃ referia de aquellos varones santos, la zifrava en decir : que basta alli podia aver llegado*

Testimonio del P. Fr. Pedro de S. Hilariõ.

la perfeccion de los Monges de Egipto; *Gñl. 33. Banti sta Rubeo.* pero no pasar mas adelante. Porq̃ lo que ahora se veia en aquel pequeño rincõcillo escedia a todo quanto de los tiempos antiguos se hallava escrito. Esto es deste testigo tan fidedigno, i de vista, i de experiencia.

2 Muchos notaron, q̃ entrando en aquellas pobres paredes parecia q̃ desnudaba Dios a vn hõbre cõ el abito nuevo del Adã viejo, i de todos sus resabios, i apetitos; i le transformava todo en sî mismo, asi andaban aquellos Religiosos dormidos al mundo, i despiertos a solas las cõtinuas memorias de Dios. En las cuales avia tanto gusto, q̃ por ser la soledad mas a proposito para gozar dellas q̃ la compaña, tenian por tormento qualquiera comunicaciõ humana. I no solo andaban olvidados del mundo, mas tãbiẽ de sî mismos; demanera q̃ aun de acudir a las obligaciones corporales no se acordavan, i era menester velar sobre ellos, para q̃ comiesen, i durmiesen, i se divirtiesen algunas vezes de la oraciõ. Porque eran tantas las horas q̃ en ella estava de rodillas que gastavan mucho la naturaleza, i quedavan las mismas rodillas en muchos mui lastimadas. Estava este santo egercicio tã arraigado en sus almas, que no solo velando, mas tãbien durmiendo se les luzia, cõ las oraciones jaculatorias q̃ entonces pronunciaban, por el frecuente uso q̃ dellas entre dia avia tenido: i asi a quien estava despierto en el dormitorio, quando los demas dormian, causaba esto particular consuelo, devocion, i ternura.

Continua oracion i presencia de Dios.

3 Traian el coraçõ tan abrasado en fuego de amor divino q̃ prorunpian en grandes inpetus i jubilos; i tal fuerça de espiritu q̃ no pudiendo detener tanto gozo, obligava a algunos a dar voces por aquellos montes, para desfogar i entancharse, celebrando a voces grandezas de su Dios. I succedia muchas vezes estando en refectorio, ò en otra junta donde se trataba de Dios, encenderse algunos tato

Fervores de amor de Dios.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.*

en amor divino, q̄ era menester echar los de la Comunidad, para q̄ respirasen i tomasen aliento, porque de otra manera se veian a peligro de salir de si. Salian muchas vezes así a las oras de oracion, como a otras, cõ licencia del Prelado, por aquella apacible soledad, dõde avia muchos puestos escondidos, i mui acomodados para tener oraciõ. En la qual las mañanas les parecian breves, i las tardes cortas, i en las noches pasaban algunos tres i quatro oras en oracion, que no les avian parecido vn momento: tal era la avenida de la divina dulçura que bañava sus almas.

*Dos casos
notables a
este p. o po
sito.*

4 Pudieranse a este proposito referir muchos casos particulares; basten para zora dos. Saliendo vn hermano Corista a tener oraciõ por aquellos montes, se entrò en vna choza donde se guardabã los instrumentos del campo: bajò sobre ella vn gran globo de fuego buscando su centro en aquella alma tã abrasada en amor divino. Entendierõ algunos Religiosos q̄ vieron el globo, ser fuego de algun rayo, aunq̄ estava sereno el Cielo: acudiendo a salvar las erramientas, si se quemaba la choza, hallaron dentro della, no al fuego material q̄ buscaban, sino al hermano Corista, puesto en oraciõ, i arrobado, con el rostro tan abrasado i resplandeciẽte, que parecia arrojar de si centellas. Tardò en bolver en su acuerdo gran rato, i fue con tantos jubilos, q̄ se conocia biẽ aver sido su alma herida de aquel celestial fuego q̄ abraza i no cõsume. Los testigos que vierõ este caso, callaron el nombre del Religioso a quien sucedio: porque vivia quando hizieron sus relaciones. El otro caso testifica el hermano Frai Iuan de Santa Eufemia, varon digno de todo credito, a quien yo mui bien conoci. Saliendo del Convèto vna mañana quãdo començaba amanecer, vio al hermano Frai Diego de la Cruz puesto de rodillas en oracion, i q̄ salian de su rostro vnos resplãdores como llamas

de fuego; cõ cuya luz le veia mui distintamente, con estar arto apartado del, i no aver salido aũ la luz del Alva. Era este vn hermano mui fervoroso de los primeros de aquella casa, que murio despues en Sevilla con opinion de santo, i venerable varon.

5 De tan intimo trato con Dios, q̄ se podia esperar sino estrecha vniõ i caridad de los Religiosos entre si, i con el Prelado? Consideraban quando dentro de su coraçon los tenia el Señor, i a mandole se amaban. No eran partidos los trabajos entre ellos: cada vno queria el de todos; i de las propias comodidades repartian cõ gusto entre sus hermanos. Consolabanse cõ los consuelos de cada vno, i cõ los dolores se condoliã: con el triste estavã todos tristes, i con el enfermo enfermos. No avia mayor regalo q̄ acudir al doliente; no para alivio propio cõ la conversacion; sino para remedio de la necesidad, sirviendole en los ministerios mas bajos. No sufriendo la caridad distincion, no la avia en los egercicios humildes, ni en los pesos de la Comunidad entre Sacerdotes i hermanos legos. Por esta causa pasaron algunos años sin q̄ en las coronas se conociese la diferẽcia de los ministerios. Pasò por alli despues el P. Frai Geronimo Gracian, i mandò que los Sacerdotes i Coristas tragesen coronas, i los demas no. Aunq̄ obedecierõ sintieron la diferencia, temerosos de la mella q̄ podia hazer en la humildad i caridad. Como este amor era en Dios, no era licencioso; i mirãdose vnos a otros como imagines de Cristo, se trataban con espiritual respeto. Palabra desfabrida, ò repugnancia de vno con otro, no se oyò por muchos años en aq̄lla Comunidad: porque era vn retrato de aquella primitiva, dõde el coraçon i el alma de todos era vna sola. I así entre setenta i siete Religiosos, que llegaron a verse juntos, no avia mas q̄ vno, i ese era el Prelado; i la voluntad deste era la de todos. I así daban tã poco cuidado al

*An. Xpi.
1573.*

*Caridad
entre si
con el Pre
lado.*

Prelado

Añ. Xpi.
1573.

Prelado tantos Religiosos, como si fue-
ra vno solo: porq̄ todos haziã vn cuer-
po comũ sin desigualdad ninguna. I
por el amor grande q̄ teniã a su Prela-
do, cõsiderando en èl a Cristo; sin en-
bargo de q̄ con su çoncion natural
no era mui meloso, sino antes seco i
riguroso; le obedecian en todo, no
solo sin contradicion, pero con gran
prontitud i gusto: i en todo avia tan
inviolable observancia que se pasa-
ba el año entero sin poderse conocer
en ninguno imperfección digna de nota

6 Ayudaba a hazer liviano el peso
de los trabajos vna alegria perpetua;
i era tan superior a la de los sentidos,
que haziã mas en encubrirla i reprimirla,
q̄ el melancolico en disimular
su tristeza. I así quando las Pascuas, ò
dias solenissimos de la Virgen, el Pre-
lado les mandaba q̄ se regocijasen; el
consuelo interior repesado, así salia
a borbollones, que parecian locos di-
vinos: i resplandecian en ellos tanto
los dones del Espiritu Santo q̄ pare-
cia verse cõ los ojos corporales lo in-
visible del espirtu. Vn seglar de buẽ
discurso, considerando cosa tan rara i
maravillosa en vida penitente, dijo:
Que no era posible no guiase Dios
aquella dança, pues no era otro po-
deroso para comunicar tanto gozo.
Hizole tanta fuerça, q̄ con ser hombre
criado en regalo i hacienda, lo dejó
todo, i tomando el abito de la Reli-
giõ, aprovò mui biẽ en ella: su nõbre
no quedó escrito en los memoriales.

7 Fue tal la fama que se derramò
desto, que saliẽdo de los linderos
del Obispado de Ien, corrio por to-
da la Andaluzia: i muchas personas
curiosas, i de grande estado pasando
a Castilla, rodeavã a ver aquella nue-
va maravilla, i con solo mirar los Re-
ligiosos quedavan satisfechos i cier-
tos de lo que la fama decia i de mu-
cho mas: porque en su mesura de-
vota i apacible descubrian lo que
ella no avia sabido publicar. Movie-
ronse tantos hõbres de buen caudal
a recibir el abito, que no tenia poco

que hazer el Vicario en negarsele a
los que no eran a proposito.

8 A esto añadirè vna cosa que
parece encarècimiento, i no lo es si-
no verdad mui apurada. Que llegò a
subir tanto de punto la perfeccion re-
ligiosa de aquella casa, que en or-
den a materias de rigor, aspereza, i
penitencia, casi no se hallaban libros
de Historias que poder leer en refe-
torio, como no fuesen de algun San-
to aventajadamente penitente, i de
virtudes peregrinamente heroicas:
porque a qualquier camino ordina-
rio eccedia aquella vida. I con ser el
libro de san Iuã Climaco, el que mas
pondera el rigor i perfeccion de la vi-
da monastica antigua, i el que causã
ordinariamente tanta admiracion, q̄
a muchos parecen poco imitables
aquellas cosas de puro rigurosas: no
se estrañaban en la Peñuela: porque
en nada eran inferiores las que allí
se egercitaban; antes pasaban muchas
vezes de aquella raya.

9 Que diran aqui los que miden
la fuerça de la gracia, con la de la na-
turaleza? Que, los que predicã q̄ ya
se acabaron los Antonios, los Maca-
rios, los Onofres, los Climacos? Que
los q̄ para ofrecer a Dios vn pequeño
sacrificio, ofrecen primero a su cuer-
po vn grande olocausto? Que los que
prohibe leer libros de rigor, porque
no se conozca su flaqueza? Quien le-
yendo esto no se admira de fervores
tan encẽdidos? Quien no se animã sa-
biẽdo no ser òi Dios menos dadivo-
so? Quien no se cõfunde acordandose
de los primores de aquel fervor? Cõ-
fieso que la observancia regular pre-
sente de la Ordẽ es notable; pero to-
davia tenemos en aq̄ primitivo fer-
vor, mucho q̄ imitar i que admirar. I
pues la carne nõca deja de condenar
las obras del espirtu; justo es que èl
predique las suyas, i q̄ dellas fie su de-
fensa cõtra la carne. Pero pasemos ya
a otras virtudes de la Peñuela, en
que ai casos mas particulares, dignos
de eterna memoria.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Vida estre-
cha i rigu-
rola.

Fama de su
perfeccion.

Gal. 33.
Baruffa
Rubeo.

CAPITULO XII.

Obediencia prontissima dela Peñuela.

O virtud de la obediencia, fundamento de la Religion, estuvo tã en su pũto en los Religiosos desta casa, q̄ fue perfectissimo retrato de la mas puntual q̄ se lee, i vn remedo de la q̄ los espiritus Biēaventurados en el Cielo tienē a Dios. Porq̄ así como estos son prontissimos en egecutar qual quiera determinacion d̄ la eterna voluntad: así lo erã los dela Peñuela para los decretos del Prelado. I haziãlo cõ rã rendida obediencia, i fervorosa diligencia, q̄ no solo sin replica, pero sin juicio, i sin examen. Apenas avian oido el mādato rigurossimo i cõtrario al juicio propio, quãdo ya estava cũplido: i quãdo lo q̄ se mandava era obervancia religiosa, no era necesario el segũdo mādato para su continuaciõ: porq̄ el primero así lo plātaba en los coraçones, q̄ jamas se olvidava ni defcaecia. Lo qual no solo observabã cõ el Prelado; sino cõ qualquiera q̄ quedãse en su lugar. Sucedio algunas vezes ir fuera el Prelado, i por no aver Sacerdote, q̄dar por Presidẽte vn hermano lego mas antiguo q̄ los coristas i era tãto el respeto q̄le teniã, q̄ como si fuera el General de la Ordẽ, le incabã la rodilla para pedirle qual quier licencia. Todos los asombros de Tebaida, Palestina, Tabinena, i lo q̄ Casiano refiere de los Venerables Iuan, i Mucio por raros egenplos de la obediencia de su tiempo; aqui parecian no solo faciles, sino mui ordinarios.

2 Bien confirmã esto las palabras siguientes de vn testigo de vista de aquel tiẽpo, no menos acreditado q̄ los alegados hasta aqui. *El descuido i olvido (dice) q̄ avia de si en todos generalmente, era tal, que si el Prelado no advertia en mādarlos dormir, comer, desnudarse, espulgar se, mudar se tunicas, ò cosas a este tono; se estava como estatuas de marmol para todo lo q̄ era comodidad propia. Pues si el Prelado se descui-*

daba en las palabras con q̄ ordenaba vna cosa, ò con cuidado para probar mādava algunas cosas notablemente peligrosas (como fue algunas vezes pasar por medio del fuego, otras arrojar se en el agua) avia menester desmandar de presto lo mandado: porq̄ al mismo pũto sin discusso ni repugnancia, se arrojaba a egecutar el mandato. I desto pudiera señalar muchos egenplos; los tiempos, i las personas: mas por ser mui general no aĩ para que particularizar a nadie. Todo esto dice este testigo, i si solo vn egẽplo destos celebrò tanto la antigüedad como vemos en sus Autores; quãto mas se debe celebrar en vna Comunidad entera? Aũque las cosas q̄ el Prelado mandaba fuesen mas repugnantes a la razon; jamas se sintio que alguno reparase, ò dudase en ellas.

3 Buena prueba es el egenplo siguiente. Mandaba algunas vezes el Prelado por fortificar mas esta virtud, q̄ vn gran monton de adobes se mudase de vna parte a otra, i poco despues los hazia tornar al mismo lugar. I con aver hecho esto muchas vezes, no avia quien preguntase el motivo, ni dudase de la cõveniencia, ni quien ablaste en ello palabra. A este modo se hazian otras pruebas de redimimiento. La mesma obediencia avia a la campana para los actos de la Comunidad. En lo qual era tãta la pũtualidad, q̄ en vn instante estavam todos jũtos en el lugar señalado para el tal acto, sin q̄ en todo el año (palabras s̄o de vn testigo de vista) vbiese vna culpa q̄ reprender. Aunq̄ estuviesen en otra ocupacion, tã al punto la suspẽdia el golpe primero de la campana, que parecia quitarles a todos el vigor para profeguir la acciõ en q̄ estavam. Si en el capo tenian lebandadas las azadas para cabar, no egecutavã el golpe; sino poniendo cada vno la saya al onbro, caminabã al Cõvento.

4 Fuera de lo que el Prelado tenia ordenado, no avia quien se atreviese a lebatar vna paja del suelo, sin particular licencia. Si estando reposando

An Xpi.
1573.

Memoria-
bles egen-
plos de la
obediencia
de esta casa.

Otros egẽ-
plos pocas
vezes
vistas de
obediencia

An. Xpi. 1373. fando de noche en sus zarzos, se caia algũ hilo de vbas (como sucedio) de los que estavan en el techo colgados sobre ellos, no se atrebian a quitarle de encima hasta la mañana, que fue-se hora de pedir licencia para leban-tarle; i así se estavã toda la noche del lado que les cogia por no echarle en el suelo, porq̃ no le pisasen al leban-tarse. Por esto quando salian fuera a trabajar, tenia cuidado el q̃ presidia de mãdarles que bebiesen algun po-co de agua, si la necesidad les apreta-ba: porque ya sabia que aunque se ahogasen de sed, no avian de beber sin licencia. Era tanta su lealtad a la obediencia, que aunq̃ andaban jun-to al rio, i con el calor i trabajo del dia fatigadissimos, no se atrevian a tomar vn trago de agua: i venian a la noche tan secos, que algunos no po-dian hablar. Si el Prelado los enbiava a los lugares, i les decia que comie-sen allã, i se olvidaba de la bebida; comian, i no bevian.

Otros egẽ plos nota-bles.

5 Sucedio algunas vezes enbiar a la Ciudad de Baeza, ò a otra parte, i detenerse el Religioso vno i dos dias por pedirlo así la ocupacion, i bolverse sin beber ahogado de sed, porque el Vicario se olvidò de decir-le que bebiese. Vino vna vez a la Pe-ñuela vn hermano de otro Cõvento, i viendo que sucedian casos destos cada dia, dijo movido de caridad, q̃ en su Convento quando los Religio-sos salian fuera, i se hallaban con ne-cesidad de beber, donde no podian pedir licencia al Prelado, la pedian al Religioso mas antiguo. De lo qual se escandalizaron tanto los que lo oyeron, que temiendo que seme-jante cosa se introdugese en aquella casa, dieron aviso al Prelado; i èl mandò al huestped que no ablaste cõ sus Religiosos. I de allí adelante aun-que le hazian en lo demas mui buen trato, nadie se atrebio à ablarle, ni oirle. Hizo vn Novicio vna ploma-da sin licencia para cosas de su Arte.

Mandòle el Prelado echar de todo el distrito del Convento como escã-daloso: i sabiendo que estando allí avia comido no se q̃ sin licencia, lue-go le quitò el abito. El sonido de las palabras de la obediencia era la re-gla derecha de sus obras, aunq̃ no lo fuese lo que se les mandaba; i cada dia sucedian casos notables. Fueron dos Religiosos a llevar la comida pa-ra sí, i para otros q̃ estavan cortan-do maderas: i pasaron vn rio, porque el Padre Vicario les dijo q̃ de la otra parte del los hallarian; i no fue así, porque no hallaron corte a propõsi-to. Esperando los compañeros en el lugar que el Prelado les avia señala-do, crecio el rio de suerte q̃ vbieron de esperar dia i medio que desfaga-se; i todo este tiempo se estuviè sin comer, porque no hallaron a los cõ-pañeros en el lugar que la obediencia les dijo: i se bolveron al Cõvento sin aver tocado la comida. I fueron las gracias, tratarles de ipocritas, porq̃ no por virtud, sino por ostentacion avian obrado.

Gr̃. 33. Bautista Rubeo.

6 Los officios que se daban por tabla, se hazian cõ fervorosa pũtualidad, i con tanto gusto, q̃ por muchos que se echasen a vno, ò por mui tra-bajados que anduviesen en ellos, siẽpre deseaban nuevos trabajos para merecer mas. De lo qual, i de la mu-cha caridad con que vnos a otros se amaban, nacia vna amable competẽcia entre ellos, sobre quien haria pri-mero el officio mas trabajoso, aũque no estuviera a su cargo. Imitaban en esto a aquellos primitivos Padres ñros, de quiẽ refiere Casiano por grã-de alabãça, q̃ se hurtabã los officios de mayor trabajo. I hazian esto los de la Peñuela con tãta disimulaciõ por evi-tar la vanagloria, q̃ pocas vezes se co-nocia el caritativo ladron: i el oficial de tabla por no perder su merito, ve-laba sobre su cuidado. Con igual va-lor peleabã los enfermos que los sa-nos. I si el Prelado les mandaba que

Puntuali-dad fervo-rosa en ha-zer los offi-cios.

Caridad en hurtar los de tra-bajo.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. comiesen contra la invencible fuerza del astio, hallaban mayor fuerza en la obediencia, i obedecian. Dieronles vna vez que avia muchos enfermos i poco regalo, arrope añejo, ya buelto i turbio. Quando el enfermero lo iba repartiendo, iba el Prelado mandando q̄ lo comiesen. Auentóse, i el enfermero conpadecido del trabajo manifestado en las arcadas q̄ los estomagos alborotados daban, les quiso quitar los platos. Asieró dellos los enfermos diciendo: No quiera Dios, hermano, que por la enfermedad faldemos a la obediencia. Si en lo dificultoso no obedecemos, qual será nuestro premio? Degenos, que Dios nos ayudará. I esforçados desta manera pasaron la terrible purga del arrope.

Vencio la obediencia a la naturaleza en esta casa.

CAPITULO. XIII.

Pobreza estrecha desta casa, i providencia de Dios en su remedio.

Aprecio de la pobreza, i porque.



Es la santa pobreza, madre, cimiento, i muro de las virtudes monasticas, fueron observantissimos estos Religiosos Padres. Preciabanla como joya celestial: esperimantaban las riquezas que a las almas acarrea; i facilmente despreciaban la paja por el grano, la escoria por el oro. De aqui nacia el buscarla con ansia en las celdas, en el vestido, en la comida, i en el mesmo Oratorio, acordandose del pobre Pesebre que en pajas recibio la perla del Cielo. De aqui nacio el pretenderla todos, i fundar sus aumentos en el abito mas despreciado, en el Breviario mas pobre, en la celda mas desacomodada. De aqui el estimarla como patrimonio propio de Cristo. De aqui el oponerse a qualquier anchura, como los soldados vigilantes a las minas que el

enemigo haze para volar el castillo. Sabian quantos Conventos, quantas Religiones, al principio observantissimas, por aver dado vn pequeño portillo contra la pobreza, fueron menoscabadas en su perfeccion i observancia, abriendo puerta al regalo, a la ambicion, a la estima propia, i al astio de las cosas espirituales; fruto propio de la abundancia. Decian ser tan peligroso a la observancia monastica la riqueza, como quitar a vn edificio las piedras del cimiento. Estremos fueron los que en esta parte hizo la Peñuela en sus principios: no para ella, sino para los q̄ aora rodeados de nuestras comodidades los juzgamos por tales. Vez vbo que a vn Religioso, porque aviendo recibido en vn pueblo vnos paños menores, se olvidó de manifestarlos a la obediencia; le castigarón como a propietario con tanto rigor, q̄ despues de aver quemado los paños, echarón las cenizas fuera de todo el sitio, porque no inficionasen los animos verdaderamente pobres.

Ayudaba a esta gran pobreza el numero de los Frailes, que pasó de sesenta; la falta de la limosna de Misas, porque solo el Vicario era Sacerdote: la de otras limosnas graciosas, porque ni las pedian, huyédo de la codicia idolatra, q̄ por aqui suele entrar; ni se les llevabán de los pueblos, sino de muy de tarde en tarde, por estar distantes dellos. Pero el q̄ socorre las hormigas, i dá de comer a las aves con abundancia, i viste de hermosura i magestad a los lirios; como se avia de olvidar de sus siervos? A todos los de aquella casa apacentaba con tan admirable cuidado, i providencia; que ni faltaba para lo precisamente necesario, ni cesaba el ejercicio de la pobreza en lo demas. I aunque aquellos fieles obradores estaban firmes en el amor della, i en la certeza de la divina providencia: para arraigarlos mas en ella, i descubrir

An. Xpi. 1573.

El menoscabo de la pobreza, lo es de todas las virtudes monasticas.

Egenplar castigo de vn olvido, en materia de pobreza.

Aunque la pobreza era mucha no descaecia el amor della.

An. Xpi. 1573. brir el cuidadoso amor con que los miraba, obraba maravillas patentes en su remedio i provision.

Alegranse los Religiosos porque les falta el trigo i socorrelas Dios con abundancia.

3 El año de mil quinientos setenta i quatro se acabò el trigo que avia en el Còvento la vltima Dominica de Adviento. El hermano Frai Alonso de San Benito que desto cuidaba, dijo con grande alegria al Padre Vicario: Albricias Padre nuestro, que no ai grano de trigo, ni mas harina en casa que la que tengo de amasar para mañana. Celebraron todos estas nuevas, viendose en visperas de padecer mucho la Pascua en que Cristo nacio pobre; i fue con tanta solenidad, q̄ yendose al Oratorio cantaron al Niño Dios villancicos q̄ la devocion les dictaba: i el Vicario casi trasportado de ver tan encendidas alabanças de Dios, i tanto regozijo, por lo que suele causar tristeza a los hijos de la carne; no ponía silencio a sus fervorosos jubilos. Llegò en esta ocasion vn moço a llamar a la puerta: pero como no le abriesen, porque las voces del alegria inpediã el oido, i èl sintiese el ruido, subióse sobre vna tapia, i hizo señal a vn Religioso que acaso salio del Oratorio. Avisò al Prelado, mandò se abriese la puerta, i entrò el moço con catorze cabalgaduras, que el Cura de Izatorafe, llamado Pedro Ramon, les enbiaba cargadas de bastimèto, movido de la fama que avia oido de la mucha virtud de los Religiosos, sin conocerlos. Era vna carga de melones ivernizos, i garvanços. Otra de pan cozido floreado: las seis de trigo i las seis de harina. Dio el moço la carta, llenò a todos de admiracion, de devocion, i de tiernas alabanças al Señor. Aqui renobò su Magestad el antiguo milagro que con san Frõton i sesenta Monges hijos de Elias, ysò en los desiertos de Egipto enbiãdole por medio de vn rico hombre, a quien su Magestad avia avisado de la necesidad que tenian sus siervos;

sesenta camellos cargados de bastimento. I puede la Peñuela preciarfe que aviendo sido solo el Abad Frõton el que con valor sufrio el trabajo, i animò a sus Monges ya descaecidos, i resueltos de dejar el yermo huyendo dela hambre; ella vio no solo a su Vicario, sino a todos sus hijos constantissimos, i deseosissimos de padecer por la santa pobreza.

4 La Navidad del año siguiente sucedio otra cosa casi semejante a la referida. La vispera de Pascua en la noche, acudieron a la celda del Vicario el sacristan i el despensero, cada vno con su cedula: porque con ellas solia ablar denoche por no quebratar el silencio. El vno le dijo, que no tenia cera para el dia siguiente el otro, que del todo avia faltado la sal para guisar a los Religiosos la Pascua. Dióle pena esta falta, por ser aquella fiesta tan solene, en que no solamente las almas, sino tambien los cuerpos avian de celebrar las mercedes que ellas i ellos recibian. Aviendo de proveerse lo vno, i lo otro de la Ciudad de Baeça seis leguas distante, no quedaba tiempo para el remedio. Reprendio a los hermanos su descuido el Vicario, i dejãdolos postrados en tierra, se fue delante del Santissimo Sacramento, a donde hallaba el socorro de sus necesidades. Estando así llegò el portero avisandole, que llamaban a la porteria, cosa bien es traordinaria en páramo tan desierto, por ser ya tan noche. Abrio el portero, i vio dos hombres mui venerables. Traia el vno vna talega de sal molida, i el otro vn hermoso manojo de velas de cera; i diciendo q̄ no venia mas que a traer aquella limosna, se fueron sin esperar respuesta, ni dezir quien eran, ni de donde venian. Admiròse el Vicario, i encendióse en devocion todo el Convèto quando lo supo. No vna, sino muchas almas quisiera cada vno tener para agradecer tan paternal cuidado.

Gñl. 33. Bautista Rubèo.

Otra providencia de Dios

Otra providencia de Dios

Otra providencia de Dios

Gál. 33.
Bautista
Rubeo.

do. Ya no solo amaban la pobreza, q̄ hazia a los Angeles sus despenseros, sino aborrecian las riquezas i abundancias, que los segregaba de tan celestial conforcio. O quan engañados (decian) fomos los hijos de los hombres, que no ponemos en Dios toda nuestra confiança! O quã traidores nos son estos sentidos, que cõ la representacion de lo caduco, nos priban de lo eterno! O quan inciertas providencias, que con el gusto de lo presente, nos priban de lo que nunca perecerà!

Otra pro-
videncia
de Dios.

5 Otro dia no aviendo que comer, tañeron la campanilla del refectorio, i se juntaron los Religiosos en el *de Profundis*, a dar gracias por la falta. Estandose regozijando todos desto, dijo el hermano Frai Alonso de los Angeles, que era enfermero: Padre Vicario, desde ayer tengo vnos mendrugillos de pan que me sobraron: demos estos a los enfermos, i los demas padezcamos con alegria hasta que Dios nos provea. Respondio el Vicario lleno de fervor i confiança: Calle hombre de poca fè; que quando nos faltàra q̄ comer avia Nuestro Señor de convertir todos estos enzinares de que està cercado el Convento, en pan para q̄ comiesemos. Postròse en tierra el enfermero por la repreension: i estàdo en esto llamaron a la puerta, i falliendo a abrir hallaron dos costales de harina, sin que se supiese quiẽ los avia traído, como afirman los mismos Religiosos que poco ha nõbramos: i dando gracias a Dios por el focorro, amasaron apriesa, i comieron aunque algo tarde.

Otra pro-
videncia
maravillo-
sa.

6 Otra vez digeron al Vicario, que ni avia azeite para la lanpara, ni vino para las Misas; ni en la caja comun dinero para comprarlo. I como èl tenia ya experiencia, que quando Dios permitia estos aprietos, era para favorecer su confiança con algun caso eltraordinario de su divina pro-

videncia; no hizo mudança, ni dio vn. Xpi.
1573.
traça como otras vezes para proveer lo: sino que se fue a la oracion, i alcabo de dos oras que estava en ella, mandò juntar a los Religiosos, que aunque èl no descubrio nada de lo q̄ en la oracion avia negociado, por los efetos fue facil de colegir, que avia tenido en ella buenas nuevas. Despues que los Religiosos estuvieron juntos, dijo que fuesen a la Iglesia cantando vn *Te Deum laudamus*. Hizieronlo así, i quedandose todos en oracion; mandò el Vicario a vn hermano que fuese a reconocer las oficinas, donde se solia guardar la provision de la casa, i entrando en vna hallò vna tinaja que cabria hasta seis ò siete arrobas, llena de azeite mui claro, i otra en que solia estar el vino de las Misas, tambien llena, i finalmente en el arca comun mas de docientos reales, sin aver hecho diligencia alguna para probeerlo, ni saber de donde avia venido. Con estas nuevas bolvio el Religioso mui contento a la Iglesia, i creciendo el fervor con la obligacion del beneficio, se estuvieron los Religiosos desde esta ora (que era poco despues de Visperas) hasta la noche en oracion, dando gracias a Nuestro Señor por esta merced con tã manifiesta prueba de su paternal providencia.

7 Otro dia vispera de Todos Santos aviendo acabado cierta obra vn oficial llamado Martin de Zamora, se queria ir. Deviansele de sus jornales cincuenta reales, i no avia blanca que darle en casa. Sentia mucho el Padre Vicario esta falta, i no teniendo otro cambio donde librar la deuda sino es el Santissimo Sacramento; fuese a el mas seguro que al arca: i cõ palabras semejantes a las de la Virgè en las bodas de Canà dijo: Señor no ái dineros, mandad que se procuré, porq̄ a este oficial no se le haga mala obra en pago de la buena. A corto rato llegó a la puerta vn mercader de

Provee
Dios de
cincuenta
reales con
vna mara-
villa.

An. Xpi.
1573.
de Toledo, i pidio le digesen vna Misa que la queria oir. Respondieronle que se aguardase vn poco, porque no avia mas que vna, i se avia de juntar los Religiosos para oirla. Quando entretanto ablar al Prelado, i aviedo llamado le dijo. He venido por aqui, no solo por oir Misa, sino tambien por oir vuestra campana, i verificar mas el misterio de vn caso que me sucedio esta noche en esta forma.
8 En la venta de Iruela se me quedò malo el moço, i por traer prieta me atrevi a pasar el puerto solo, aunque con grandissimo miedo: i quando llegue a lo alto, en frente del Castillo Ferrar, como a las dos de la noche, senti tan gran temor, q las fuerças se me acababan, i entendi no poder pasar adelante. Puesto en este confliito comencè a encomendarme a Nuestra Señora con la mayor devocion que pude, i luego oí vna campana pequeña tan claramente, como si junto ami se tañera. Cobré animo, huyò el temor, llenòme de gozo la esperança, i llegando a la venta de los Palacios, me informè de donde sería aquella campana. A toda la gente se le hizo mui de nuevo, porque jamas en aquellos valles avia sonado. I diciendoles yo de donde venia el sonido, digeron que por aquel parage estava vn Convento de Religiosos santos, que llaman de la Peñuela; pero tan distante, que ni en las honduras, ni en los oteros circunstantes jamas se avia oido. Juzguè con esto ser como milagro, vièdo que el Convento distaba quatro leguas de adonde me sonò la campana. Por salir desta duda i reconocer la distancia me he dado prieta a llegar a esta santa casa, porq le prometia a la Virgen vna Misa. Estàndo en esta platica tañeron, i oyendo la campana hizo vn solene juramento delante de muchos Religiosos, que a todo su parecer era aquel el sonido que le avia conortado. Alegròse grã.

demente, i duplicò su gozo quando supo que aquella ora se avia tañido en el Convento a Laudes despues de Maitines. Oyò la Misa, comio alli, i en acabando sacò cincuenta reales i diolos de limosna, cò que el oficial fue pagado, i todo el Còvento quedò agradecido al Señor. I el mercader entendiendo el sucefo, fue predicando las hazañas de lo alto, i virtud de los Religiosos que las merecian.

9 Otra vez en tiempo de Carnefastolendas, cayeron muchos Religiosos enfermos, en espacio de tres ò quatro dias. Acudio el enfermero al Prelado, i èl a la caxa; i no hallàdo mas que quatro ò seis maravedis, dio por socorro la firme esperança en Dios. Defenpeñòle su Magestad como solia: porque no palò mucho, quando llamaron a la porteria, i acudiendo el portero, hallò vnas azemi-las cargadas de regalos, que enbiba la Condesa de Santistevan, en q venian muchos pollos, gallinas, conservas, con otras cosas de regalo para los enfermos, i algun dinero con que quedò socorrida la necesidad, i afiançada la confiança de aquellos benditos Padres.

10 Otro dia aviendo los Religiosos trillado las mieses, i estado mucho tiempo trabajando sin comer, llegó la ora de la Misa, i fueron todos a oirla. Queriendo despues della el Vicario darles algun socorro, i no teniendo con que, mandò al enfermero repartièse entre todos vnas pocas de pasas sin pan. Fuese despues a la oracion (socorro vniversal fuyò) i vbo quien por entre puertas le viesse levantado del suelo, suspeso el cuerpo en el aire, i convertidos los ojos en arroyos. Despues desto, entre las doze i vna del dia, se oyeron vnos golpes en la porteria. Salio el portero, i hallando vna persona que pedia por el Padre Vicario, fue a llamarle: pero quando bolvio, ya no parecia nadie,

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

Otra providencia.

Otra providencia copiosa.

Gal. 3.3 *Bautista Rubro.* nadie; i vio que en la puerta le avia dejado doze aldas de harina, que cada vna tenia quatro anegas. Desta suerte trata el Señor a los que le amā y creen. Si los egercitaba en el trabajo; con tantos favores los regalava, que les obligava a amarlo mas que el descanso: i aqui experimentaban quan dulces son los bocados del pobre, i quan abundante la mesa del q̄ todo lo deja por amor del Señor. Vn gran libro fuera necesario para referir todas las providencias deste i otros generos, con que Dios socorria a sus fieles siervos, i fervientes obradores de la vida eterna; pero los dichos bastan para este lugar.

CAPITULO. XIII.

Rigurosa abstinencia desta casa.

Rigores de penitencia deste Convento.



S. Iuan Climaco en el cap. de penitencia.

VERIENDO San Iuan Climaco entrar a tratar de los rigores de penitencia de aquel Convento desierto, que llama carcel, donde encerrabā a los Monges que avian caido cō escandalo, por largo ó corto tiempo, segun el delito, dice desta manera. *Vi en aquella region de los que lloran, lo que el ojo del negligente no vio, i la oreja del descuidado no oyó, i en el coraçon del pereçoso no halló lugar. Vi digo, palabras, egercicios, i cosas poderosas para hazer fuerça a Dios, è inclinar su clemencia con gran presteza.* Otro tanto podemos decir de la vida dela Peniela, no por tiempo limitado, sino por toda la vida; no por carcel de escandalosos, sino por Palacio de amantes, i por tela de desafío con los que en la Patria gozan de la vista de Dios. Iuzgaban aquellos benditos Padres que la penitencia no solo sir-

ve de freno de las pasiones, i satisfacion de las culpas, sino de alibiar el alma del peso de la carne, i limpiarla de los vapores que el regalo levata, para que atienda mejor a la contemplacion de las cosas celestiales. Segū lo qual decia David, que quādo humillaba su anima cō el ayuno, que en su seno sentia bullir su oracion. Con este motivo se apretaron tãto aquellos Religiosos, tan velozmente corrieron, que pudieron dejar atras la Nitria, la Tebaida, i poner en olvido la carcel de San Iuan Climaco. Asi lo sabemos de testigos dignos de toda fe, vniformes en la deposicion, aunque mui distantes en tiempo i lugar.

2 I començando por la comida, la de nuestros Ermitaños de ordinario era yervas cozidas sin sal, sin azeite, i sin otra cosa que la saborease. Las menos vezes daban ortalizas, sustentandose lo mas ordinario con las yervas que hallaban en los montes. Sino erā conocidas, la prueba era para saber si no eran venenosas, darfelas a vn jumento, ó a otro animal de los que pacian; i si las comia, quedaban aprobadas para el refetorio. I quando no se hallabā artas para tantos Religiosos, suplia el alcacel mas tierno. Los dias de fiesta saçonaban estas yervas cō vn poco de sal i algun poco de azeite, ó se trocaban las yervas en legumbres, de que daban vna escudilla a cada Religioso. Ayudando el Prelado a tãta mortificacion, quando echaba de ver q̄ alguno se saboreaba en la comida, se la quitaba de delante: i él, sin queja, sin palabra, sin semblante quedaba cō serenidad i sosiego.

3 Pescado no se comia, ni veia en aquella casa, sino las Pascuas si lo enbiavan de limosna, i no de otra manera. Quando lo daban, era menester que el Prelado enbiase a mandar por los asiētos, que lo comiesen, como bendiccion estraordinaria que el

An. Xpi. 1573.

La penitencia ayuda mucho ala contemplancion.

La comida yervas cozidas sin sal ni azeite.

No comia pescado si no era de limosna.

An. Xpi. 1573. el Señor les avia enbiado. I si a caso se descuidaba del aviso, nadie tocaba al pecado. Los huevos si los avia los daban por amor de Dios, ò reservaban para gran regalo de los enfermos. En las yervas aunque tã defabridas, echaban agua, ò polvos amargos de agējos para defabrir las mas: porque el fervor del espiritu les daba tanto deseo de padecer, que aquel pequeño alibio no se querian dar. I si la voluntad de Dios no les obligara a cuidar de la vida, por èl la sacrificaran en perpetua hambre, por el inmenso amor que a la abstinencia tenian. Si alguna vez el que servia se olvidaba de dar la porcion; ni por palabra, ni por señas la pedia, entendiendo ser orden del Señor quedar se aquel dia sin comer: regla que guardaron los antiguos Mōges, de quien trata San Geronimo en la carta a Eustoquio.

Nien salud
nienter ne
dad, via a
definietes
para com
mer.

4 Quando de la Peñuela ivan a otras casas de la Ordē algunos Religiosos, ò de Castilla, ò de Andaluzia, ya se sabia ser necetario señalarles vn Ayo que cuidase de su comida, sueño, i algun regalo (que por tal tenian vn poco de abadejo mal guisado) porque a no hazerlo padecian mucho los mortificados Ermitaños. Echar sal, vinagre, ò otro semejante sainete en la comida, era crimen, así en enfermos como en sanos. Solo en el asiento del Prelado avia salero i vinagrera, para si venia algũ huésped. A los demas, la hambre era regalada falsa. Estando vna vez malo el hermano Frai Alōso de los Angeles, le dio vnas yervas el enfermero, i para q̄ las pudiese comer les echò vn poco de vinagre. Como cosa nunca vista en aquella casa causò tanta novedad i escandalo, como si se cayera toda la perfeccion. El Prelado aunque tenplo la repreension por el enfermo, no la dejó del todo, ponderando que en aquella casa nunca se avia oido decir, que la comida

estaba defabrida, ò mal guisada. 5 Prueba es desto el siguiente egēplo. Hizo vn Religioso en el refectorio vn semblante alqueroso. Preguntòle el Prelado, que desde su a iēto le miraba, la causa. Respondio, q̄ vn pedaço de pan negro i duro que en el asiento hallò, avia causado en el natural el sentimiento. Repreēdiòle de ingrato, de poco pobre, de mal mortificado, i de amigo del vientre: i en castigo mandò que le quitasen el abito, i atasen en la cavalleriza cò el jumento, para que nueve dias durmiese, i comiese paja i cebada con èl. Obedecio el Religioso que se llamaba Frai Pedro de San Hilarion, con tal entereza i puntualidad, que preguntandole el Prelado despues de los nueve dias, como le avia ido. Respondio, que Nuestro Señor avia derramado sobre aq̄lla comida insulsa i de bestias, tanta suavidad i dulçura, que holgàra que en toda su vida no se la quitasen. No solo no comian sin licencia, pero quando pasaban por la huerta i veian alguna fruta, ò en la casa encontraban algo de comer, huian como de incentivos de gula. Juzgando que los hijos de Adã quedaron por el primer delito, sentenciados a comer del trabajo de sus manos; en èl lo buscaban, i no pedia limosna: antes bien del la sacaban, como los antiguos Monges de Tebaida, para hazerla a los pobres que acudian a la porreria. I era en esto tã largo el Prelado i los demas, que tenian licencia para que si les venia algun regalo de fuera, lo repartiesen con los enfermos del Convento, i cò los pobres que a èl llegaban, igualmente.

6 Vino, sino es por medicina no se vsaba en aquella casa: i quando para algun accidente particular era necesario, se acudia por èl a la Sacristia porque fuera de allí no le avia. Estaban tan lejos de querer alibio, q̄ aunque todo el dia trabajasen en el cãpo,

Gal. 33.
Bautista
Ruben.

Raro egē-
plo de or-
tificación.

No bebian
vino, ni tal-
taban a los
ayunos.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

ó en los oficios de casa, no dejaba los ayunos de la Orden, que en aquella casa eran estrechísimos. En esta fuerte carrera no querian quedar atrás los enfermos, especialmente quartanarios: i con razones que la devoción i amor de la penitencia les enseñaba, alcançaban del Prelado no dejar los ayunos, especialmente los de Quaresima. Por enfermedad que no fue se grave no se comía carne; i quando el Prelado, ó Medico mandaba al enfermo que la comiese se desconfortaba. Estando vna vez el Padre Frai Pedro de los Angeles, que era el Vicario, bien enfermo, vino a verle el Medico, i mandóle tomar jarabes, i comer carne para purgarle. Llegando el dia de la purga, hizo instancia para no comerla. Resistia el Medico remiando el daño, i resolvióse el enfermo ñ no purgarse si le avia de costar comer carne. Vencido i admirado desta heroica cōstancia el Medico, recetó vnos huevos; i no se murio el enfermo, antes sintio mejoría.

Sino es en
fermedad
grave, no
comía car-
ne.

Las camas
eran mano-
jos le ro-
meros.

7 Al talle desta abstinencia era el rigor de las diciplinas, de las vigili-
as, de los rалlos, de las cadenas, i de
las camas. Estas eran vnos manojos
de romeros sobre la tierra dura, vna
piedra en lugar de almoadas, i vna ma-
ta de pelos de cabras para cubrirse.
Vn egenplo que podia espantar a la
antigüedad dejara de referir (como
dejo otros) por no amedrētár a nues-
tra pusilanimidad. Pero por hallarlo
escrito por testigo de vista i mui cali-
ficado, que obligado con juramento
lo depones; i conpreēderse en el otras
cosas en mucho honor del Vicario q̄
governaba esta casa; lo pondrē por
sus mismas palabras, con que salvo
mi fe. *Estando vna vez (dice) los Re-
ligiosos juntos en comunidad tratando
cosas de espíritu, vio el Padre Vicario
que vn Religioso meneaba el onbro; i
preguntandole por quatro o cinco vezes,
que tenia? Le respondió, que no sabia si
era algun palo que se le avia hincado de*

la cama. Oyendo esto el Padre Vicario le
dijo, que era mui delicado para Fraile
Descalço, i mandó que le tragesen abro-
jos i Zarcas, i que le hiziesen la cama de-
llas a el. El qual se desnudo, i se echó en
cima dellas, i estubo así mas de diez, ó
doze horas. Dijo despues a los Religiosos
que le avia en aquel tiempo dado Nuestro
Señor tanta gracion, que le parecia estar
echado en alguna cama de rosas.

An. Xpi.
1573.
Notable
modo de
prender
de Prelado
a sus lubdi-
cos.

Sus grādes
rigores.

8 Era tanto el rigor del Padre Vi-
cario, que no se puso en tres años que yo
estuve en su compañía, tunica alguna, por
que dos que tenia eran de cerdas, i de
largor de la cintura arriba, con sus mā-
gas. Traia por paños menores, vnos pe-
daços de angeo tejidos con puas de car-
das. Su comida los mas dias pan i agua,
i muchas vezes los pedaços de pā que so-
bravan a los Religiosos, los hazia esfren-
gar por la tierra, por no comer nada con
gusto. Saliendo vna vez a la huerta se le
hincó vn garrancho en el pie, i no se le
quiso quitar en mas de quarenta dias,
hasta que el mesmo se le salio. En tanto q̄
los Religiosos estaban recogidos, hazia el
todos los oficios de la casa, sin que nadie
supiese ni entendiese que el los avia he-
cho. I era tanta su aspereza i deseo de
padecer, que jamas quando salia del Cō-
vento llevaba cabalgadura, sino descal-
ço caminaba. I quando no avia jumento
en que traer las cosas necesarias, las
traia acuestas, sin consentir que su con-
pañero le ayudase; i sin desayunarse des-
de que salia de Basca (donde va algu-
nas vezes, i no a otra parte) venia co-
mo dicho es a pie, hasta llegar a su Con-
vento. Padecia gravísimas e fermedades,
i no lo daba a entender, ni al Medi-
co ni a nadie. Era cruelísimo para si, i
mui piadoso para los Religiosos. No dor-
mia cada noche dos horas cabales, i era
vn dechado i egenplo en todas las vir-
tudes. Todo esto es del dicho
testigo.



An. Xpi.
1573.

CAPITULO. XV.

Silencio inviolable de la Peñuela.

Definición
del silencio



L sagrado silencio, sello del corazón, confusión del demonio, cuchillo de pecados, fortaleza del alma, compañero de la humildad, marca de sabios, obra de Angeles, ejercicio de contempletivos; fue tan amado en esta casa i venerado, que casi se hizo naturaleza: i era cierta manera de violencia la obligacion de ablar. La lengua en otros sin freno, aqui se hallaba tan corregida, que sacaba las colores al rostro si era necesario vna palabra. No solo guardaron la Regla estos benditos Padres, sino tanto supererogaron a ella, que todo el dia, i todo el año dedicaron al silencio. Apacentaban su alma en oraciones jaculatorias i coloquios divinos; i así les era tormento i confusión tenerlos con los hombres. I aunque en todas las casas de nuestra Reforma tubo i tiene grande estima el silencio; aqui subio a ser dueño vniversal i suave de la lengua.

En esta casa fue raro fino.

To lo el dia duraba en casa i fuerza della.

Aunque el primer año llegaron los Religiosos a ser treinta i siete i el tercero subieron a sesenta i seis, i despues a setenta; ni día ni noche se oía vna palabra en toda la casa, siendo ella mui pequeña, excepto las oras de recreacion, que mejor diremos de oración, porque las materias eran vnas. No solo observaban este estrecho silencio los que guardaban las celdas, sino los que en compañía iban al campo a trabajar. I aunq vnos a otros se ayudaban a desmontar malezas, a arar la tierra; no usaban de la lengua para entenderse, sino de

ciertas señas ya conocidas para afeborizarse. El Prelado repartia la noche antes los ejercicios en vn papel: dabalo al ministro señalado, i acudiendo todos a él, leía cada vno lo que le pertenecia; i asiendo el instrumento caminaba a su ejercicio. Aunque con el Prelado era permitido ablar entre dia, para las cosas necesarias del gobierno temporal, o espiritual, i para el consuelo de algun Religioso; en el tiempo del silencio, o en el claustro, coro, refectorio, o dormitorio, ni aun con él era licito. I estaban tan abituados a esto los Religiosos, que ya no sentía dificultad en su observancia. Si alguno moria de noche; con palabras bajas i devotas le ayudaba el Prelado: los demas con oraciones i lagrimas. I en acabando de espirar, en sumo silencio se hazia todo lo necesario para la sepultura, tan sin violencia, que se juzgaba por imposible ablar en aquel tiempo.

3 Quando algun Religioso padecia sequedad de espíritu, i con ella alguna aflicción, o tentación; acudia el Prelado a su consuelo, señalándole alguno de los mas fervorosos i prudentes: con el qual tenia licencia para comunicar sus trabajos, i consolarle con él en ellos. I el que era escogido para esta obra de piedad, la ejercitaba no solo con palabras i consejos, sino tambien con oraciones, pidiendo a Dios con gran devoción el remedio del trabajo que su encomendado padecia. Lo mismo hazian los demas, quando entendian que alguno dellos andaba con alguna aflicción: porque estaba la caridad tan en su punto, que el trabajo de vno dolia a todos, i quisiera cada vno padecerlo porque su hermano quedara libre. Desta guarda que avia tan rigurosa del silencio, salio la fama que se divulgò por el Andaluzia, que avia en Sierramoren un Convento de Religiosos mudos; i por este nombre los llamaron algunos años. I como el Convento estava

Modo religioso de consolar al afligido.

Llaman a los Religiosos de la Peñuela mudos.

quarto

Gal. 34. Baniſta Rubio. quarto de legua del camino que atrá-
viesa de Granada al Reino de Toledo; muchos de los caminantes así
Eclesiasticos como seglares llegaban
a él, i por la fama hazian mil pruebas
en los Religiosos que por el monte
andaban trabajando, pareciendoles
que por estar solos, i sin zelador que
les advirtiese las culpas, facarian de-
llos algunas palabras. Pero como los
siervos del Señor no se egercitaba en
esta virtud, ni en las demas por res-
pe to de los hombres, sino por agrada-
r a Dios q̄ estaba presente en todas par-
res; aunq̄ mas preguntas les hiziesen,
solo facaban por respuesta vn rostro
humilde i apacible. I si alguno les pre-
guntaba por el camino, cunplian cō
esta obra de piedad enseñandose lo
por señas, dejandolos no menos ad-
mirados que edificados. Quando ivā
a algun negocio lejos del Convento,
i avian de concurrir con algunos se-
glares (como quando ivan a cortar
madera) el vno de los Religiosos lle-
vaba la obediencia, i este solo podia
ablar alguna palabra de las que por
señas no podian entenderse. I fuera
desto, así él como todos los demas
guardaban el mismo silencio que si
estuvieran en el Convento: porque
sabian que no eran las paredes del las
que les obligaban a su instituto i ob-
servancia, sino el abito que traian, i
la profesion que avian hecho que los
seguia en todas partes.

El mismo
silencio
guardav. n
andado ca
mino.

4. Lo mesmo sucedia quando ivā
camino (aunque fuese larga la jorna-
da, i muchos los que ivan en ella) q̄
el que dellos llevaba la obediencia,
ese solo ablava en las posadas para pe-
dir lo necesario, i los demas guarda-
ban el mismo silencio que en el Con-
vento, con tan inviolable fidelidad,
que solian algunos Religiosos ir a Se-
villa, ò a otras partes tan distantes, i
bolver despues de algunos meses a su
casa, sin aver ablado en todo el tien-
po que estuvieron fuera della, pala-
bra alguna, sino es con el que lleva-

ban por Presidente, ò con los Prela-
dos de los Cōventos, las que no se po-
dian escufar siendo pregütados. Por-
que no nos espantemos ya tanto de
lo que Casiano escribe por virtud ra-
ra i prodigiosa, de los Monges anti-
guos de Egipto, fieles observadores
de la perfeccion monastica: que quā-
do algunos egercitaban alguna ocu-
pacion fuera de casa, guardaban tan-
to silencio, que ni aun vnos cō otros
ablavan cosas ociosas; pues vemos q̄
nuestros Religiosos ningunas ablabā
fuera ni dentro del Convento, ni en
jornadas tan largas, sino con la gran-
de limitacion ya dicha. Quando en-
tre los oficiales de casa se ofrecia al-
guna duda en la egecnciō de sus ofi-
cios, que por ser de cosa no vñada no
se entendia por señas; acudian jūtos
al Prelado, ò Presidente, i alli con
pocas palabras le declaraban lo que
querian: i el decia a cada vno lo que
avia de hazer. I aunque otros que no
amaban tan de coraçon el silencio,
tenian esto por incomodidad; ellos
estaban tan lejos de parecerles, que
antes se olgaban que les costase tra-
bajo el egercicio de la virtud: que
quanto mas ardua, tãto anda mas ro-
deada de dificultades. I ellos no la
egercitaban como el forçado de la
galera gobierna el remo; sino con vn
amor entrañable que todas las cosas
facilita aunque mas dificultosas seā.

5. Recreacion no la avia sino era
en las Pascuas, ò en algun dia mui se-
ñalado. En los quales juntandose to-
dos los Religiosos, i precediendo la
Antifona *Veni Sancte Spiritus*, les
daba el Prelado licēcia para que ca-
da vno contase en publico las tenta-
ciones que mas le molestaban, i los
remedios de q̄ vsaba contra ellas, pa-
ra facar desto materia provechosa pa-
ra todos. I a proposito de lo que cada
vno decia de sus batallas, él declara-
ba las sutilezas i mañas cō que el de-
monio procuraba engañar a los soli-
tarios contenplatibos en la oracion,
i fuera

An. Xpi.
1573.

Eccedierō
estos Pa-
dres en el
silencio a
los Mōges
antiguos.

Religiosos
mas recrea-
ciones, i
modo de
ellas.

An. Xpi. i fuera della: trayendo para esto algu
 1 573. nos egēplos de las Colaciones de Ca-
 siano, de las vidas de los Padres, ó de
 otras historias de Santos. Fuera desta
 licencia q̄ daba el Presidente, la avia
 general para tratar en estas recreacio-
 nes de quatro cosas, i no de otra algu-
 na: Cielo, yermo, muerte, i prepara-
 ciō para ella; i tratar de otra se tenia
 por culpa grave. No podian ablar dos
 juntos; i en aviēdo acabado el vno, se
 levantaba el otro, i pidiendo bendi-
 cion para ablar, decia lo q̄ se le ofre-
 cia; como òi se acostunbra entre los
 hermanos no Sacerdotes. I si lo que
 ablava era fuera de las cosas permiti-
 das, ò q̄ olian algo a mundo, se dabā
 los demas por ofendidos: i el prime-
 ro q̄ lo notaba, se postraba en tierra,
 que era como vna reprensiō tacita i
 humilde, que en la Religion se ha
 vsado. Con lo qual era advertido el
 culpado, para que conociēdo su def-
 cuido, se postrase tambien en señal de
 que le confesaba, i proponia la enmiē-
 da. Desta manera se procedia en las
 recreaciones; i como eran tan espiri-
 tuales se sacaba dellas poco menor
 aprovechamiento q̄ de los Capítulos.

Modo de
 repreēder
 las pala-
 bras escu-
 ladas.

Rigores
 nueves en
 los dias de
 Comuniō.

Aun a los
 Padres se
 solia ne-
 gar q̄ abla-
 sen a los
 Religiosos

6 Los dias q̄ conulgaban los her-
 manos no avia recreacion, i se guar-
 daba mas estrecho silencio, quitando
 las señas q̄ en otro tiēpo eran permiti-
 das; ni aquel dia se guisaba cosa algu-
 na en el Convento: porq̄ solo comian
 pan i agua cō alguna fruta, i a los mas
 fervorosos permitia el Prelado pasa-
 sen sin comer. Todas eran disposicio-
 nes reverenciales para andar todo el
 dia mas ocupados i recogidos dētro
 de si, en la consideracion i agradeci-
 miento de aquel altissimo beneficio:
 para el qual se preparaban tres dias
 antes; i despues de averle recibido,
 gastaban otros tres en darle gracias.
 Para ablar Religioso con seglares se
 daban tã raras licencias, que sucedia
 venir alli los Padres i hermanos, i bol-
 verse sin ablarles: porq̄ avian buelto
 ya el rostro al mūdo tã de veras, q̄ de
 aq̄llas personas huiā mas, q̄ les podiā

ser de mas estorbo para caminar sin
 detenerse en cosas de carne i sangre.
 7 Muchas cosas sucediā cada dia,
 en que mejor q̄ con palabras se decla-
 raba el amor entrañable que los Reli-
 giosos dela Peñuela tenian a esta vir-
 tud del silencio, i la gran estimacion
 q̄ haziā della, como sollicitadora po-
 derosa de los buenos afectos de la ora-
 cion, de q̄ ellos tenian tanta experien-
 cia. I aunque todos estos egenplos
 (no menos vtiles que los que refiere
 Casiano de los Mōges de Egipto) nos
 hizieran provecho; por no alargarme
 tanto referire pocos. Andando vn
 Religioso en la obra solo, cayò de vna
 tapia de buena altura, i aunque no se
 quebrò pierna, ni braço, quedò tan
 atormentado del golpe, q̄ no pudo
 levantar se; i con verse asi, no se atre-
 viò a dar voces a otros que alli cerca
 trabajaban, por no quebrantar el si-
 lencio. Pero apretado de los dolores,
 pedia entre si a Dios favor lebātadas
 las manos i los ojos al Cielo, hasta q̄
 pasado algun rato le vierō los demas,
 i sospechando lo que avia sido acudie-
 ron de priesa, i tomandole en braços
 sin ablar palabra lo llebaron a la cel-
 da del Prelado. I hallandole en ora-
 cion, temerosos de inquietarle, le tu-
 vierō asi hincados de rodillas por lar-
 go tienpo, sin q̄ ni el enfermo se que-
 jase, aunq̄ tenia bien de que, ni los q̄
 le llevaban ablasen palabra, hasta que
 saliendo el Prelado los hallò alli.

Gñl. 33.
 Bauista
 Rabèo.

Por no
 ablar no
 pidio foco
 rro vn Re-
 ligioso q̄
 cayò de v-
 na tapia.

8 Sabido el caso, i quan mala avia
 sido la caida, les preguntó si le avian
 dado vn poco de agua quando cayò.
 Respòdio el enfermo, q̄ por no tener
 licencia no la avia pedido. Considere-
 rese quan desterradas estavan desta
 Cōgregacion las licenciosas epique-
 yas, e interpretaciones, de que la pru-
 dencia de carne se vale para destruir
 la perfeciō maziça delas Religiones,
 en materia de obediencia. Otra vez
 venian el hermano Fr. Arsenio de S.
 Ilesonso, i otros dos, cargados de vna
 pizarra grande por vna cuesta abajo
 acia el Cōvento. Al q̄ iba detras se le
 fue.

No pidio
 agua por
 no tener
 licēcia pa-
 ra ablar.

Otro por
 no ablar
 sin ella se
 dejó arras-
 trar cō vna
 pizarra.

Gen. 31. fuerō los pies, i le cayō la piedra en-
Bautista ma dellos: los demas sin advertirlo,
Rubēo. iban andando, i desollādo las piernas
 del pobre compañero, sin q̄ el ablaste
 palabra, hasta q̄ a cabo de rato le vie-
 ron ir arrastrādo debajo de la pizar-
 ra, con lo qual pararon en santo silē-
 cio. I diciendole despues el Prelado,
 porq̄ no avisaba en su trabajo a los cō-
 pañeros para q̄ se detuviesen? Respō-
 dio, que no se avia atrevido por no
 quebrantar el silencio. En los lugares
 dedicados a el, se guardaba tan invio-
 lablemēte en todo tienpo, q̄ estando
 vn dia la Comunidad comiendo se
 pegō fuego en vn aposento, i por no
 ablar en el refetorio al Pretado, no
 se atrevieron a decirfelo los q̄ lo vie-
 ron: porq̄ aunque para las demas co-
 sas teniā señas conocidas, no se entē-
 dian cō las q̄ hazian para esto; hasta q̄
 despues de gran rato cayēdo en ello,
 acudieron a remediarlo cō arta difi-
 cultad, por estar ya el fuego mui pujā-
 te. Teniēdo (como dicho es) los q̄ lo
 vierō, por de menor daño q̄ peligrase
 el edificio material, q̄ el delas buenas
 costūbres, como mas facil de reparar
 lo q̄ gastaba el fuego, q̄ lo q̄ la relaja-
 cion destruye. Able aora la prudēcia
 humana, i condene estas finezas; q̄ la
 de Dios las defiende, i conserva pa-
 ra nuestra enseyança i confusion.

CAPITVLO. XVI.

*Mortificacion de sentidos, i para mo-
 destia delos Religiosos dela Peñuela.*

Con la me-
 moria de
 Dios enfre-
 naban los
 sentidos.



A S memorias continuas
 de Dios, el dulce trato
 cō su Magestad, los eger-
 cicios del Coro, abstinē-
 cia, silencio, i recogimiento, tenian a
 estos Religiosos tā enagenados delos
 sentidos, como si estuvierā fuera de-
 llos. I en casi todos se conocia el esta-
 do heroico de las virtudes, en q̄ sin
 contradicion de los apetitos ya rēdi-
 dos, i casi muertos obrabā no a lo hu-
 mano, sino a lo divino; no con dificul-
 tad, sino cō facilidad grāde, i pronti-
 tud i suavidad, como libres ya de las

cadenas delas malas costūbres. Traiā *An. Xpi.*
 siēpre tā mortificados los sentidos, q̄ *1573.*
 no solo en los actos de Comunidad, i
 quādo estavā dētro del Convēto, mas *En el cāpo*
 tābien quādo andavan solos en el cā- *los tenian*
 po, los teniā enfrenados, acordandose *recogidos*
 de lo q̄ el Prelado les decia; que entre *como enel*
 los robles i las encinas hiziesen actos *Convento*
 de mortificaciō, i costūbre de modest-
 tia para abituarse a guardarla quādo
 estuviesen en lugares publicos. Porq̄
 el cavallo desbocado, a si, i a su dueño
 despeña quando no siente el freno.
 Traian la vista tan conpuesta i baja, q̄
 mirar en el cāpo a vna encina, lo reu-
 saban tanto como en la Ciudad mirar
 vna vanidad: i quādo faltabā en esto,
 se lo poniā por culpa a la noche. Solo
 daban licēcia a sus ojos para mirar tā-
 ta tierra, quanta era menester para
 hazer vna sepultura a vn cuerpo: i es-
 ta era la regla con q̄ media el Prelado
 la modestia de los ojos de sus subdi-
 tos, para conocer si andaban mortifi-
 cados. I guardabāla tan inviolablemē-
 te, q̄ dice en su declaraciō vno dellos,
 que aunq̄ anduvo con cuidado de ad-
 vertirlo, no vio levantar los ojos a Re-
 ligioso ninguno, en todo el tienpo q̄
 estuvieron en la Peñuela la primera
 vez, antes de la traslacion al Calva-
 rio, que fueron tres años i medio.
 2 Quando estavā en el refetorio era
 tan grāde la modestia q̄ alli guardabā
 q̄ estando mui jutos vnos de otros, na-
 die veia lo q̄ al vezino dabā, ni cono-
 cia quienes eran los q̄ tenia a los la-
 dos. I Religiosos vbo q̄ ni aū repara-
 rō en lo q̄ comian, como se vè por vn
 egēplo raro. Descuidose el enferme-
 ro de poner dos escudillas de sangre
 en la vètanilla del refetorio: el q̄ ser-
 via las puso en la tabla cō las demas q̄
 de la cozina traian; i los Religiosos a
 quiē les cupo las comierō sin reparar
 en lo q̄ fueie. Vio el Prelado desde su
 asieto los labios del vno i otro llenos
 de sangre: preguntōles, q̄ era lo q̄ co-
 mian? I respondieron, que no sabian;
 pero q̄ les sabia mui bien. Repreen-
 diolos de golosos para quitarles la
 vana.

En tres
 años no se
 notō del-
 cōpostura
 dela vista
 en ningun
 no de aque-
 lla casa.

La gran
 modestia
 no dejó re-
 parar a
 dos Reli-
 giosos en
 que comiā
 sangre.

An. Xpi.
1573.

vanagloria, i dio infinitas gracias al Señor, considerando el alto punto a que avian subido aquellas almas cō la mortificaciō del gusto, i de la vista. Bolver la cabeça por ninguna ocasiō sino era llamado el Prelado, se tenia por liviandad i culpa tan grave contra la conpostura religiosa, que se reprehendia asperissimamēte como vna cosa escādaloza. Aunque sus Padres, ò hermanos viniesen a verlos, no alcanzaban los ojos para mirarlos: i estavan ya tā desnaturalizados de la tierra, que se juzgaban por huérfanos en ella; i q̄ en el Cielo tenian su Padre i Madre, con la herencia de los verdaderos bienes. Vno dellos dice de si, que aviendo su Padre venido a verle, i aviendo estado en el Convento algunos dias, nunca açò los ojos para mirarlo, sino fue vna vez que el Prelado le mãdò que le viese i ablaste: lo qual como tan desusado se tuvo por gran novedad.

3. Vfaban entonces los hermanos legos traer la barba larga a diferencia de los Coristas: i como algunos dellos eran tan ancianos, i andavan continuamente tā modestos, causaba gran edificaciō solo mirarlos. Pero aun canpeaba mas esta modestia en dos hermanos legos tan venerables; i mortificados, q̄ parecian dos Macarios. Eran entranbos viejos i calvos; i traian la barba larga i blanca, i cada vno su baculo, representando tanta humildad i modestia, q̄ parecian vnas imagines mui perfectas desta virtud. El vno era portero, i el otro hospedero; i así los encontrabā primero los seglares: a los quales cō sola aquella figura muda i modestissima predicaban tan altamente, q̄ muchos de solo verlos quedaban conpūgidos. Eran tan humildes, que en diendoles alguna palabra que oliese, ò a descuido, ò a virtud, se postraban en el suelo, al vso desta Religión, como cōfelandose, en lo vno por culpados, i en lo otro por indignos. En esta virtud de la mortificaciō egerci

taba mucho a todos el Prelado, para desterrar dellos el veneno del amor propio, de la desvanecida estimaciō, i de la propia eccelencia, con todos los demas resabios del hombre viejo. Así hazia en ellos muchas pruebas: dejaba á vnos postrados por largo tienpo, a otros de rodillas, a otros quitaba los abitos, i algunas vezes los cerquillos, dejandolos como legos por algun tienpo. En todas estas pruebas i mortificaciones estava todos tan quietos i resignados, q̄ despues de aver referido en particular todos estos modos de mortificar el P. Frai Pedro de San Hilarion (entre otros que los refieren) añade estas palabras. *I con ser pruebas i mortificaciones todas estas tan rigurosas, no me acuerdo jamas ver tristeza, sentimiento, ni otra cosa que no fuese indicio de rendimiento, mortificaciō, i menosprecio de si mismos.*

4. Muchos egenplos particulares pudiera referir desta mortificaciō i modestia, q̄ nos declararan quā hondas raizes avia hecho en estos esforçados solitarios; sino temiera alargarme mucho. Con todo, por no defraudar a nro aprovechamiēto de la noticia de tā grandes estimulos de virtud, referiré algunos. Acostumbabase en este Monasterio, que en cañendo al Oficio Divino se juntabā todos los Religiosos en vn portal q̄ servia de pieça, q̄ llaman *De profundis*, i allí todos en pie, i arrimados a la pared de la vna i otra parte, los ojos en tierra, aguardaban a que tañesen el segundillo, para comēçar el Salmo de *Miserere mei*, con q̄ se iba a la Iglesia, que distaba buen trecho de la casa. Este segundillo se tañia quando el Prelado lo mandaba, i no antes. Padecia el Prelado algunos achaques, que fueran enfermedades rigurosas para otros: i aunque de ordinario las pasaba en pie, i siguiendo la Comunidad, le apretaban tanto algunas vezes, q̄ le derribaban en el zarço, que era la cama de q̄

Gñl: 33.
Bautista
Rubeo.

En las re-
preñiones
eran iunò
bles.

A sus Pa-
dres natura-
les no mi-
raban a la
cara, sino
lo mãdaba
la obediencia.

Gen. 33.
Bautista
Ruben.

vsaba en salud, i enfermedad. Sucedió algunas, que ayendo llamado a Matines, i juntado se todos los Religiosos en el *De profundis*, por averse dormido el Prelado despues de largo desvelo de sus achaques, no acudir a la Comunidad; i con esto no se tenia el segundillo hasta que al cabo de dos horas, o tres que despertaba, le mandaba tañer. I todo este tiempo (con aver sucedido esto algunas vezes) se estaban allí todos los Religiosos, hechos estatuas de mortificacion i obediencia, sin ablar, ni preguntar palabra, ni hazer accion alguna que significase enfado, o cansancio: sino con los ojos en el suelo, i la atencion en Dios se estaban en continua oracion, hasta que llegado el Prelado, i hecha señal, se iban al Coro, i decian los Matines con toda la pausa ordinaria: i despues dellos se tenia la oracion tan despacio, como sino viera sucedido nada. En vn particular fuera este hecho raro; en vna Comunidad fue rarísimo. No parece que avia quedado en ellos rastro de los rebabios i apetitos de la naturaleza corronpida, segun la continua mortificacion ayudada de la gracia los tenia vencidos, i puestos en su lugar afectos contrarios: i así todo su gusto era andar pobres, retos, remendados, abatidos, i despreciados por Cristo. I no solo estava humillado el cuerpo; mas tambien daban señales conocidas de la humildad del animo, que es la mas dificultosa. No se oia palabra de estimacion de la nobleza de sangre, de la agudeza de ingenio, ni de las ventajas en letras, ni de otra utilidad alguna. Ni en las solemnidades grandes se notaba entre las alegrías acciõ descompuesta, i mal mortificada: todo salia ordenado, i con favor de Dios, así en los tiempos que traian la naturaleza mas enfrenada, como quando le daban mayor suelta, mostrando que obraban ya las ac-

ciones virtuosas por abitos perfectos de virtudes, que de repente i de pensado producen sus afectos conpuestos, i ordenados.

5 Esta mortificacion i mansedumbre abitual, avia engendrado en muchos dellos vna sencillez tan de paloma, que parecia aver alcançado aquel estado dicho de la inocencia primera, sin juzgar, ni sentir mal de nadie, ni parecerles que podia aver en otros malicia ni obra mala. I así sucedian entre ellos cosas que las pudiera celebrar por gracias de palatienpo la curiosidad humana, i allí se pasaban tan en silencio, que no avia quien las riese, ni celebrase, i muchas vezes ni aun quien las advertiese. Entre estas eran mas particulares las del hermano Frai Diego de Santiago, como se verá adelante.

6 Esto es lo que se ha entresacado para esta Historia general, de lo mucho que queda en las relaciones particulares de aquel Convento. I quando con atencion se considera, parece vn perfectísimo retrato de aquella Esposa en toda perfeccion consumada, de quien se dijo, que era toda hermosa, i que en ella no se hallaba macula alguna. Porque ni en el cuerpo desta Comunidad, ni en los particulares, en los tres años i medio, no se vio accion digna de repreension; si bien por ejercicio de paciencia, i mortificacion el Prelado repreendia muchas, con la entereza que se ha dicho. Mucho ayudò a esto la sencillez de los once Ermitaños, piedras fundamentales deste edificio, criados en aquellos montes; doctos en la enseñanza de la virtud i pureza: i animò los grandemente el exemplo de su Vicario Frai Pedro de los Angeles; que aunq el natural no era de los mas apacibles, la gracia le asistió de suerte, que pudo ser exemplo raro de aquellos levantados espiritus,

An. Xpi.
1573.

En la mortificacion hallaron sencillez de paloma.

Ni en el cuerpo desta Comunidad, ni en los particulares se vio imperfeccion

An. Xpi.
1573.
Virtudes
del Vica-
rio.

en quien la carne solo sirvio de velo, no de impedimento. Fue rarissimo en penitencias, como en algunas partes avemos visto; i si riguroso para si, tan caritativo con los Religiosos en acudirles a sus necesidades temporales i espirituales, q̄ tenplaba la aspereza de la condicion, i el rigor de la observancia de fuerte, q̄ lo hizo no solamente amable; sino amado. En el Santissimo Sacramento puso tan firmemente su cōfiança, que en èl hallaba remedio de todas sus necesidades. Seis, ò siete vezes le vieron levantado del suelo casi vn codo en oraciõ, con que ganõ opinion de santo, no solo cõ los seglares que ven de lejos las acciones, tino con los Religiosos que las notan de cerca. I si sus fines vbieran igualado con los principios, vbiera dejado glorioso renõbre entre aquellos primitivos q̄ de la Observancia pasaron a la Descalcez. Dejõla adelante, por bolverse a donde se avia criado, i perdiõ la palma de constante.

CAPITULO. XVII.

Noticia de los Ermitaños originales Fundadores desta casa.

Once fueron los Ermitaños originales



M I debida es esta noticia a los q̄ con tanto fervor i valor fundaron todo lo grande i eccelente, que desta casa queda referido. I si el tienpo no les vbiera defraudado en muchas cosas; historia entera nos dejarã para esta ocasion. Once fueron estos hermanos que el Padre Frai Baltasar de Iesus recibio al abito, quando dio principio a esta casa. Como todos eran legos, i ninguno trataba de Ordenes, asi se quedaron por entõces sin coro-

na, atendiendo mas a la humildad, q̄ al honor. El P. Frai Pedro de los Angeles q̄ quedõ por Vicario, aunq̄ era Sacerdote se la quitõ por darles aq̄l egeplo. Asi perseveraron todos, no solo Ermitaños, sino los que recibieron de nuevo el abito, hasta q̄ adelante el P. Frai Geronimo Gracian hecho ya Comisario Apostolico, i visitado aquella casa, dio mejor orden, atendiendo a conformarla cõ el resto de la Religion, i con el espiritu de la Regla, q̄ haze distincion entre Frailes Clerigos, i legos. Por esto mandõ que luego al Padre Vicario le abriesen la corona, i a los demas ya Profesos q̄ se hallasen capaces en los estudios para el Coro. De los no Profesos ordenõ, que cumplido el año de Noviciado fuesen examinados; si se hallasen aptos, quedasen tambien para el Oficio Divino, i los demas para legos. No desconsolõ poco a los animos sencillos que no atendian mas q̄ a la igualdad, este nuevo decreto: i en algunos causõ sentimiento, viendose desigualar de los demas: porque no muere tanto la carne a las mortificaciones, q̄ no le queden brios cõtra el espiritu. Pero el decreto fue tan conveniente que consigo mesmo trae la justificacion. De aqui se originõ la multitud de hermanos legos que aquella casa dio, i el quedarle algunos de los capaces i buenos estudiates en aquel humilde estado, que adelante sirvieron mucho con sus buenos talentos, i aventajada virtud.

Gr̄l. 33.
Bautista
Rubeo.

Manda el P. Gracian abrir la corona a los capaces para el Coro.

2 El tienpo ha confundido de manera los once primitivos con los demas, que no he podido hallar sino cinco q̄ conocidamete fueron dellos. El primero es el hermano Fr. Pedro de San Angelo, natural de Baeza, ò de Almodobar; varon, asi por su agradable prescencia, como por su rara prudencia i fervor, tan respetado de todos, q̄ quando el Padre Gracia diferenciõ a los Religiosos Clerigos de los legos, tratõ muy en secreto cõ el Padre Vicario dedicarle al pri-

Elogio del hermano Fr. Pedro de S. Angelo.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

mer orden, porque avia estudiado algo, i su entendimiento suplía por mucho. Estáo ellos en la platica, entró tan resuelto a que en ninguna manera avia de consentir en aquel honor de que se hallaba indigno; que los Padres, así por no desconsolarle, como porque advirtierō, que sin luz especial no pudo tener noticia de lo que trataban tan en secreto, le dejaron en aquel estado. Desto, i de otras muchas cosas de su admirable vida, daremos presto en este mismo tomo cumplida relacion.

Lib. 4. c. 46

Elogio del
hermano
F. Alberto
de la Vir-
gen.

3 El hermano Frai Alberto de la Virgen, natural de la Torre de Pedro-Gil, junto a Vbeda, en el Obispado de Ien, fue vno de los señalados para el Coro; porq̄ sabia lo que bastaba, i porque sus buenas partes lo merecian. Pero su instancia fue tal con los Prelados, q̄ quedò sin la corona, coronado de aquel acto de humildad. Invencible fue su paciencia, rara la modestia, la obediencia tan puntual que pudo ser notable entre los q̄ nunca faltaron en ella. En la pobreza dio muchos pasos adelante: puso a todos en admiracion su silencio, i en emulacion su oraciō. Velaba para tañer a Maitines, i despues dellos pasaba hasta las tres de la mañana tomando diciplinas, i en dulces i regalados coloquios con Dios: i en aviendo dado algo al sueño, bolvia a despertar a los Religiosos para la oracion. Ella le traía tan alentado, fervoroso, i puntual, que encargandole los Prelados muchos officios encontrados en el tienpo, a todos acudia sin hazer falta. Siendo cozinero le hazian que como peon asistiese a la obra hasta mui poco antes de comer. Iba entonces a la cozina, i façonaba la comida de los Religiosos en tan breve espacio, que era voz comun, que sin ayuda de los Angeles no se podia hazer; i mirabanle como a vno de aquellos velocísimos q̄ en la presencia de Dios asisten a la execucion de sus mandatos. Admi-

rabán su prudencia sin letras, su consejo sin estudios, su modo de ablar sentencioso, sin dotrina de honbres. Siendo portero en Granada, vna muger le aficionó de su buen tallo i gentil disposicion. Trajole algunos regalos i cosas de lienço. Recibiolas con sencillez, i diolas al enfermero. Otro dia le declaró su labio pensamiento: i dejandola con la palabra en la boca, pidió al enfermero lo que le avia dado, i bolviólo a la muger, despidiéndola cō tanta severidad i despego, que pudo ser reprehension de su atrevimiento. Como era tan prudente, se acompañaban del los Prelados en muchas ocasiones. Estando en Toledo con nuestro Venerable P. Fr. Antonio de Iesus, i el Padre Fr. Geronimo Gracian, el tienpo q̄ los Padres de la Observancia pretendierō deshazer la Descalcez; vio gran cantidad de demonios, que arrojando en los pensamientos trazas para la persecuciō, inquietabā la Orden. Dijolas al Padre Gracian, i los modos con q̄ se avian de contraminar. I como tenia cō él todos tãta opiniō, se aprovechabā de sus avisos.

4 Estando en Granada le mandò nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, Prior a la façon de aquel Convento, q̄ saliese a pedir la limosna de las vindimias. Obedecio prontamente, aunq̄ su espiritu le pedía el retiro de seglares: su grande edificacion, su descalcez i penitēcia, su encogimiento i recogimiento interior, fue de gran provecho para los seglares. Del trabajo i solitud que en la demanda puso, i de los males q̄ pasó por la comarca, se le ocasionò vna disenteria de sangre, con que anduvo algunos dias sin cesar del trabajo; i vno dellos le dijo Nuestro Señor, que presto se lo llevaria, señalándole la ora en que avia de ser: nueva para el alegrilima. Buelto al Convento, sin aver acabado el flujo de la sangre bolvió a tomar sus officios, sin dar cuenta a nadie de la enferme-

An. Xpi.
1573.

An. Xpi. 1573. fermedad. Hizolos con la puntualidad que sienpre, hasta que la calentura i desmayos le quitaron el aliento i fuerças. Pusieronle en cura, i era espectáculo de paciencia, de alegría, i de conformidad para todo el Convento. Disputose para la muerte, a que la enfermedad i el aviso del Cielo le llamaban; con tanta contricion como si nunca la viera tenido; i con tanta devocion, ternura, i jubilos como si estuviera en entera salud, i libre de la flaqueza corporal, que era mui grande. Reconciliabafe mui amenudo. Recibió el Santísimo Viatico con tanta fe, reverencia i consuelo, que a todos robò la atencion, i avivò la fe: i lo mesmo mostrò en la Extrema uncion, dando al Señor infinitas gracias por averle hecho hijo de la Iglesia, i de la Religion de su Santísima Madre.

Estando en las vltimas horas hizo vn razonamiento a todos los Religiosos tan còcertado i grave, como se podia esperar de vn gran Predicador; i tan devoto i ferviente, que mas parecio ablar el Espiritu Santo por su boca, que no hombre mortal. En el tratò del gran bien que Cristo dejò en los Sacramentos Santísimos: de la conformidad i consuelo con q̄ se debe recibir la muerte; porque ès vida: i de otras cosas deste genero. Bolviendo la platica a los Religiosos que se avian ya juntado para ayudarle a bien morir, les dijo: *O Padres i hermanos mios que hermosos i resplandecientes estàn delante de Dios! O si se viesen como yo los veo, quanto se consolarian! Por el amor del Señor, i por el bien propio les ruego, miren mucho por el tesoro que en èse vaso de barro ha encerrado el Señor. No pierdan bienes tan inesfables i eternos, por los presentes, caducos i perecederos.* Decia esto cò vn pecho tan entero, i voz tan firme como si estuviera en salud. Pidio a titulo de descanso q̄ le hiziesen vna cama ancha de dos colchones en el sue-

lo. Echose en ella, estèdio sus braços en Cruz, continuò sus platicas, i jubilos: i entendiose q̄ no el descanso, sino esta saludable figura de Cristo en la Cruz le avia enseñado esta traza. Encendiofele el rostro, echando del vnos como resplandores del Cielo: vañòsele de tal hermosura q̄ a todos tenia suspensos, i derramando lagrimas en devoto silencio. Quando pudieron ablar, cada vno le pedia le encomèdase a Dios, i fuese con su Magestad medianero de su aprovechamiento: i èl les daba palabra de hazerlo, cò la misma confianza como si ya estuviera en la posesion. Perseverando en la forma de Cruz dijo en alta voz: *Ai que lo vi, ai que lo vi, ai que lo vi:* i encogièdo los braços, los puso sobre el pecho en Cruz. Nuestro Venerable Padre Frai Iuan como Prelado, porq̄ iba ya cerrando los ojos el enfermo, le pregunto mui apriesa: *Que vio hermano Fr. Alberto?* I respondió: *Al amor, al amor.* I quedòse en extasi, ò como dormido por grande espacio. Bolviendo en si dijo que se le avian aparecido Cristo Nuestro Señor, la Virgen Santísima, i san Alberto; i q̄ querièdose ir tras ellos le digeron, que aun no estava del todo despegado de la tierra: enseñando a todos los Religiosos, quan despegados della se han de hallar los que tanto bièn han de merecer. Quando llegò la vltima ora esforçò la voz, alentò el espiritu, renobò los jubilos, i pidièdo a todos le ayudasen a decir el Ave Maria cantada; en las vltimas palabras: *Ruega por nosotros pecadores aqui i en la ora de nuestra muerte;* se le abrieron las puertas de la vida eterna, donde goza i ruega por todos. Su cuerpo con olores celestiales dio testimonio que el alma gozaba de las flores de los eternos jardines: i lo mismo testificaron las ropas de la cama, derramando en los presentes certeza del bien de aquella alma, i aliento para còrrer tras ella.

Gñl. 33. 6
Bautista
Rubèo.

El hermano Frai Diego de S. Brúno, rigurofísimo en la penitencia, ésméraldífimo en la obediencia, nos dexò vn egeplo de su singular caridad, i simplicidad. El año de ochenta, en que la cruel infeccion del aire, corriendo de Oriente a Poniente enterrò vna gran parte del orbe, i en populosísimas Ciudades fueron mui pocos los que quedaron en pie para cura de los demas; cayeron en la cama todos nuestros Ermitaños que pasaban de cincuenta, i quedò con alguna salud solo este hermano con oficio de enfermero. Entre los demas accidentes de aquella enfermedad fueron molestísimos el astio de la comida, i amargura de la bebida, que les parecia hiel. Procuraba el caritativo hermano aliviar a sus enfermos con toda diligencia; i la mayor era feruorósíma piedad con que les acudia. Viendo que nada arostraban de las comidas ordinarias; de la sangre de vnas tabras que le dieron de limosna, i de vna mui cargada masa de ajos, hizo vnas morcillas. La novedad picò el gusto, i la caridad hizo que lo que avia de dar la muerte diese la vida, i que casi de repente sanasen todos; celebrando la caridad i simplicidad del buen hermano. Dicese que murió con los que fueron a Guinea a la conversion de los infieles: corona digna del encendido amor que a Cristo tenia. Deste tiempo i estilo fueron el hermano Frai Garcia de San Lucas, de quien se dirá en la fundacion de Sevilla; porque profesó en aquella casa; i el hermano Frai Diego de la Cruz de quien ya avemos tratado aunque brevemente.



CAPITULO XVIII.

An. Xpi.
1573.

Noticia de algunos que despues de fundado el Convento tomaron el abito.



NTRE los q despues de fundada la casa pidieron el abito, fue notable entre muchos el hermano Frai Iuan de los Reyes, natural de Bailèn, llamado así por aver recibido el abito, i profesado dos años despues en su santo día. Vinole a ver su Padre al Convento de la Peñuela, i hallandole mui malo, i el Convento lleno de enfermos, pidió porfiadamente al Padre Vicario que se lo dejase llevar a su casa, para curarle, pues estava cerca. El Vicario aunque cò arta dificultad vino en ello, i diole vn Religioso para que asistiese a su consuelo. No mejorò en casa de su Padre con el regalo; antes se le fue agrabando la enfermedad tan aprieta que se conocio ser de muerte. Quatro dias antes que muriese le dieron tan intensos dolores de cabeza q no podia abrir los ojos. i desta manera estuvo tres dias en vn continuo acto de paciencia. El ultimo dellos estando con el su compañero tratando cosas de Dios, i con mui buen juicio el enfermo, i en la misma pieça su madre, hermana, i dos primas, abrió los ojos, i con senblante alegre comencò a dar voces a las mugeres q estavan ácia la puerta diciendo: *Bendito sea Dios, den lugar, de lugar, para que entre estas Señoras.* Lebantaronse al punto, i llegando a la cama para preguntarle lo q decia, le hallaron elebado, con vn rostro alegre i hermosísimo; i desta manera estuvo más de vna ora. Bien conocian todos quã dichosamente estava ocupado el enfermo, i q gozaba el

Vè a las
Once mil
Virgines
acompañan
do a la Vir-
gen Santi-
fima.

1533.

el alma de visitas celestiales. Porque aunque no veian nada, participaban de un gozo interior extraordinario, i de un olor del Cielo que los recreava maravillosamente: indicios todos de la compania gloriosa que alli asistia. Despues de vna ora que estuvo suspendido el enfermo, bolvio en si con un suspiro mui profundo, como de quien avia perdido de vista lo que mucho amaba. I dijo a los que alli estaban; pensando avian visto lo mismo que el. No se holgaron de ver tan hermoso exercito? I preguntandole lo que era; respondió; que las onze mil Virgines con su Reina avian estado alli, con gran hermosura i resplandor, que le avian venido a visitar, i a disponerle para la muerte por la devocio que les tenia: a las quales avia muchos años que rezava sus devociones. Quitaronle con la visita los dolores, i desde entónces hasta el dia siguiente que murio pasó en jubilos, mostrando quan poca amargura tenia para el la muerte con las prendas de vida eterna que sentia en su alma: i con esta paz i consuelo dio su espiritu al que lo avia criado, día de los Reyes, en que avia tomado el abito i profesado año de mil quinientos setenta i seis.

Elogio del hermano F. Bartolome de la Cruz.

Este Religioso era mui grande amigo un hermano Corista llamado Frai Bartolome de la Cruz, natural de Andujar. Por ser entrámbos de mui gran virtud, daba licencia el Prelado para que se comunicasen sus devociones, i que hiziesen sus desafios para alentarse más al exercicio de las virtudes, como se acostunbra entre nosotros. Luego que el hermano Frai Bartolome supo la muerte de su compañero i amigo, andaba con vna santa envidia de que se le vbiése adelantado, dando amorosas quejas a las Santas Virgines de quien era tambien devoto, i les rezava cada dia treinta i tres Padrenuestrós, i otras tantas Aveurias; que alcabo de un año venia a caber un Padrenuestro i

Fue mui de voto de las onze mil Virgines.

un Aveuria a cada vna. A los últimos días del Monasterio de la Peñuela, antes que los Religiosos se mudasen de alli al Calbario, le dio al hermano Frai Bartolome un mal de pecho, i se le rompió vna vena, de que echaba mucha sangre por la boca: de lo qual el estaba mui contento, pensando que era disposicion para la muerte; por que le decia el medico era dolencia de pocas vezes avia cura. Al fin convalecio porque no lograse su consuelo, i de alli a poco se mudó al Calbario; i como vbo alli tanto que trabajar en allanar el sitio, por ser vna ladera de un zerro sin cosa llana, trabajaba en ello los Religiosos. Andaba el hermano Frai Bartolome esportado con otros junto a la porteria, i para alguna cosa que alli se ofrecio ablo vna palabra que a penas la oyó el que iba junto a el, segun la dijo con modestia. Pero no se le escondio al zelador por ser cosa tan rara, que qualquiera palabra hazia novedad i disonancia a todos. A la noche le pusieron la culpa, i hizo tan gran ponderacion de ella el Prelado que ponía temor a todos. La pena fue quitar el abito al delincuente delante de todos, como a indigno del, por aver profanado el santo silencio: i mandarle que estuviese tres dias con sus noches en el mismo lugar donde avia cometido el delito, pidiendo a todos los que por alli pasasen seglares i Religiosos, que le encomendasen a Dios, i perdonasen el mal exemplo que con tan grave culpa avia dado. Obedecio con mucha humildad, i puesto en el lugar señalado, quando pasaba por alli alguno se hincaba de rodillas, i con lagrimas en los ojos hazia la deprecacion que le avia mandado el Prelado, que lo era todavia el Padre Frai Pedro de los Angeles. La comida que le dieron en todo este tiempo, fueron unos menadrujos de pan arrastrados por el suelo; i ellos comia, juzgando de si, que aun de aquellos no era digno.

Gal. 3.3.
Bautista
Rubio.

Lleva con gran paciencia vna rigurosa penitencia que por vná palabra le dieron.

El

An. Xpi. 1573.

633. *Beatus Ruben.* Cōfuelele en ella el Señor con abundancia de suavidad.

6 El egercicio que tubo aquellos tres dias fue de dolor i lagrimas de aver ofendido a Dios, i escandalizado a sus hermanos. I como los cōfuelos del Espiritu Santo se dan con mayor abundancia a los mas affigidos por su amor; acudiole su Magestad en esta mortificacion con tanta suavidad, que le levanto de las lagrimas a vna contemplacion tan alta, q̄ por gozar della quisiera estar en aquel lugar toda su vida, i le pesaba que se fuese cunpliendo el termino del desierto. Pasados los tres dias, i satisfecho el Prelado de su humildad i obediencia, fue con los Religiosos a darle el abito, i quitarle la suspensio. Pero el con muchas lagrimas pedia entrañablemente al Prelado, que le dejase estar alli, porque no era merecedor de estar entre tan santa compania. Al fin le dieron su abito i la compania antigua de los hermanos. I preguntandole despues el Prelado como le avia ido en la mortificacion? Respondio, q̄ el no avia sentido causa de mortificacion, sino de gozo: por que mas le parecia que estava en el Cielo, segun las consolaciones que su alma sentia; que en egercicio de penitencia: i que mas avia aprendido de oracio en aquellos tres dias, que en todo el tiempo que en la Religio avia estado; porque alli avia tenido la esperiencia de lo que antes avia praticado. Dijole tambien, que dentro de quarenta oras avia de morir, que le mandase dar los Sacramentos, i que los hermanos le encomendasen a Dios. El Prelado oyendo esto le reprendio asperamente, de poco humilde, pues señalaba el tiempo i ora de su muerte. El hermano como se vio reprender, se postro, i puso la boca en tierra, i le tuvo asi hasta que tocando a Misa le mandò que se levantasè, i fuese al Coro; i èl lo hizo con vn rostro tan sereno i alegre como sino viera pasado la mortificacion.

1573. *Beatus Ruben.* Cōfuelele en ella el Señor con abundancia de suavidad.

Profetiza su muerte.

7 Aunque el Prelado avia hecho aquella demonstracion de rigor para humillacion del hermano (medio mui necesario i eficaz sienpre q̄ asoma algo de revelaciones para descubrir el sonido de aquel metal, i desaficionar a las almas de la golosina de cosas sobrenaturales) todavia le parecia que no sin fundamento le avia dicho aquellas palabras. Salio presto desta duda: porque el mal de pecho q̄ a tiēpos le tētaba, le dio tan fuertemente al bēdito hermano, que echò por la boca gran cantidad de sangre. Mandaronle acostar en vna camilla alta de enfermo: i èl puesto de rodillas delante del Prelado, le pidio que por amor de Dios le dejase pasar su mal en el suelo; dando por causa, que echaria a perder la ropa con la sangre, i que en el suelo estava mas acomodado: aunque no lo hazia por esto, sino por hazer otro acto mas de humildad, i morir egercitando esta virtud que en el coracon tenia arraigada. Instò tanto en esto que le vbieron de consolar, poniēdole en el suelo vna estera cō vna alonbra i almoada, sobre que se acostò mui contento a esperar la muerte desde aquel lugar humilde. Como era Novicio, qui lo luego hazer testamento, porque no tenia padres. Llamaron vn escrivano, i no pudiendo ir aquel dia dijo el enfermo: No inporta, que hasta el Miercoles a media noche no he de morir: èl vendrà i lo haremos. Preguntòle el Padre Vicario, con que fundamento decia aquellas palabras? I respondiòle, que era mui devoto de la fiesta de la Visitacion de Nuestra Señora a Santa Isabel, por ser aq̄l dia el primero en que la Virgen se oyò llamar de voz humana, Madre de Dios: i que avia muchos dias que pedia a la Virgen le llevase en aquel de su fiesta, i que se lo avia alcançado de su Hijo; i que asi despues de sus Maitines moriria. Confesòle el Prelado para comulgarle por Viatico el dia

Profetiza segundavez su muerte.

1573. *Beatus Ruben.* Cōfuelele en ella el Señor con abundancia de suavidad.

Profetiza su muerte.

An. Xpi. 1573. dia siguiente por la mañana, que era víspera de Nuestra Señora, para cuyo acto se preparó con muchos de humildad, i amor. Recibido el Santísimo Cuerpo de Cristo: trataron de darle a la tarde la Última unción, i comenzaronle a velar los Religiosos. Llegada la ora de Maitines se fuerón algunos Sacerdotes que le asistían a cantarlos al Coro con los demás, quedando en su lugar vnos hermanos legos.

Oye los Maitines del Cielo, i del Coro.

Dentro de algun espacio vieron que el enfermo se regozijó mucho: i preguntandole la causa, dijo que porque se llegaba la ora que tanto avia deseado: i que estaba oyendo dos Maitines, vnos en el Cielo i otros en el Coro. Quando ya le pareció que avrían acabado, enbió a decir al Padre Vicario, que diese licencia para que los Religiosos fuesen a despedirle del, porque ya estaba en lo último de su vida; i así se hizo. Fue-se despidiendo de todos, vno a vno, pidiendoles perdon del mal ejemplo que les avia dado, i que le encomendasen a Dios. Pregunróle el Vicario si le dolía algo? I respondió, q̄ muchos dolores padecía: pero q̄ era tanto el contento que le daba pensar que avia de ver presto a Dios, i a su Madre Santísima, que se olvidaba dellos. Bolvióle a preguntar, si veía algunas visiones? I dijo, que por allí andabán algunas cosas malas, pero que no les daban licencia para dañarle, i que así no hazía caso dellas. Mandóle entonces el Padre Vicario en obediencia, que de qualquiera cosa que viese en tanto que pudiese significarlo le avisase. De allí a vn rato comenzó a alegrarse, i a levantar los brazos diciendo: Apartense, hagan lugar. Preguntóle el Prelado a parte, que para que avían de hazer lugar? I dijo, que para la Virgen Nuestra Señora, i el Coro de sus Virgines que ivan entrando: que le diese su bendición porque le estaban todas aguardando; i añá-

Vé a la Santísima Virgen acópala del Coro de las.

dio algunas breves palabras de gran edificación, pidiendo a los Religiosos que no se cansasen de trabajar en aquella Religión de la Virgen: porque su Magestad la miraba con añoradísimos ojos.

9 Cō esto le echó el Prelado su bendición, i luego dijo el enfermo tres vezes: *In manus tuas Dñe cōmendo spiritū meum*; i a la tercera abriendo los brazos como quien se abraçaba de quien le llevaba, dio su alma al Señor que la avia criado, a las dos de la noche, amaneciendo para el dia de la Visitación, año de mil quinientos setenta i siete. Quedó su rostro tan hermoso que no parecia que estaba muerto. Enterraronle en el portal que estaba delante de la Iglesia del Calvario, dō de el P.F. Brocardo de S. Lauréncio puso vna Cruz en la pared por señal; i despues aviendo ya dejado esta casa, fue su cuerpo trasladado al Convéto de Granada, juntamente con el del bendito hermano Frai Pedro de San Angelo, que tambien murió en el Calvario como luego veremos. La celda en que murió el hermano Frai Bartolome fue tenida en tanta veneración, q̄ la concedían por particular favor como por oratorio a los mas fervorosos por la persuasión piadosa que tenían que la avia santificado la Virgē Nuestra Señora con su presencia, i la del sagrado Coro de sus Virgines. Dijo despues el Padre Vicario a los Religiosos las devociones que tubo en vida el hermano F. Bartolome, i entre ellas la de las Onze mil Virgines, como tambien el hermano Frai Juan de los Reyes; i la usaron despues muchos de los que allí quedaron. Fue tan grande el fervor i aliento que en todos causó la buena muerte de su hermano, i las palabras de exortación q̄ les dijo; que tenia el Vicario necesidad de irlos deteniendo, segun caminaban a priesa en la virtud, temiendo no los engañase el demonio con demasias, como a otros engaña con

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Recibe la bendición del Prelado i muere

una sala las cosas que quedaban

una sala las cosas que quedaban

pru-

Gñl. 39. prudencias que son los mas.
Bautista 10 De otro Religioso natural como el pasado de la Torre ã Pero-Gil, *Rubeo.* que aviendo recibido el abito para Corista quiso quedarse lego, llamado Frai Diego de Santiago, hallo referidas muchas virtudes de las heroicas de aquel tienpo. En la simplicidad Evangelica fue raro. Si le enbiaban en la Peñuela a guardar los panes, del ganado que los destruia, poniasse a la noche por culpa con muchas lagrimas, que echaba los bueyes de los sembrados, i quitaba la comida a los animalillos de Dios. I la misma culpa i con la misma piedad se ponía, quando le mandaban ir a Baeça por algunas cosas necesarias; diciẽdo que daba por el camino de palos al jumẽto. i a este tono tenia cada dia mil inocencias. Por esta humilde simplicidad en las cosas esteriore, era su prudencia tan alta en las interiores, que sentia de Dios profundamente. I andaba tan ocupado en el, que le hallaban algunas vezes estando amasando con las manos levantadas i llenas de masa arrobado: i otras en la cocina, que machacando algo se quedaba cõ la mano del mortero levantada, todo suspenso en el Cielo: porque las continuas i tiernas memorias q̃ de Dios traia, encendian tanto su coraçon en amor divino, que le arrobaba i suspẽdia su inpetuosa suavidad. En esta santa senzillez i ferbor de espiritu perseverò, hasta que mui lleno de dias i merecimientos dio su alma al Señor en Ezija, donde era estimado i reverenciado por varon admirable.

Alta prudencia del hermano F. Miguel.

Elogio del P. F. Juan de San Angelo.

11 El Padre Frai Iuan de San Angelo, natural de Andujar, merecio el nonbre de santo que todos le daban, i con que murio; porque todas sus obras i palabras fueron santas. Fue Prior de laen, i de Velez, i Definidor general: pero todo lo renunciò por el amor del retiro i quietud; i porque los subditos ocasionados de la sequedad de su condiçõ, no apro-

vechaban (a su parecer) tanto como queria. En los seglares así hombres como mugeres, a quien en el confesionario trataba, se experimentarõ mayores provechos; porque era para ellos menos zahareño. Fue de grande entendimiento, i en su dezir mui sentencioso, como mostrò en vn libro que conpuso è initulo: Examen de espiritu, en que también descubrio los muchos alcances del suyo. En las recreaciones i colaciones espirituales atendiamos todos a su parecer, porque era mui provechoso. En la observancia tubo increíble teson: i en la humildad se adelantò tanto, que era confusion de los mas esmerados en esta soberana virtud. Su aspecto era de vn Arsenio, su penitencia de vn Macario, i en todo exenplarissimo: por lo qual merecio que Nuestro Señor le hiziese particulares regalos celebrando el Santissimo Sacrificio de la Misa. Murio en Ezija con el nonbre i opinion que avia vivido, año de mil seiscientos veinticinco.

An. Xpi. 1573.

12 Demas de los referidos, fueron hijos desta casa otros mui esclarecidos, de que la Historia darà noticia en sus tienpos. El Padre Frai Pedro de San Hilarion la dejò mui firme en la Provincia de las Indias, cõ su mucha prudencia i virtud. El Padre Frai Brocardo de San Laurencio merecio muchos elogios por su entereza en la observancia, i por el singular modo de su muerte. Tambien es celebre el Padre Frai Pedro de Sã Andres por su muerte i vida admirable. El hermano Frai Antonio de la Presentacion, nos dejò muchos egẽplos de obediencia. El hermano Frai Pedro de San Iosef, Corista, fue singular en la caridad con todos, i pagò felo Dios en la muerte, i despues della cõ la maravillosa incorruptiõ de su cuerpo. El hermano F. Alonso de los Angeles, natural de Baeça, fue de gran capacidad i virtud. I porque el, i los hermanos Frai Iuan de Santa Eufemia,

1573. mia, i Frai Gabriel de la Madre de Dios nos darán adelante. mucha materia para esta historia, los pafó aora en silencio.

CAPITULO. XIX.

Vida i muerte de la Hermana Beatriz de la Encarnación, escrita por nuestra Madre Santa Teresa de Iesus.

La primera hija de nuestra Santa Señal Cielo subio, digna de Historia.



ASEMOS del jardin de la Peña, al de Valladolid de Religiosas, donde nos llama la muerte de la Venerable Beatriz de la Encarnación, que es la primera rosa, que entre las muy hermosas del Carmen que Teresa plantó en el suelo, escogio el Celestial Jardinero para el suyo del Cielo. Porque aunque murieron primero otras, ella fue la primera de las que merecieron Historia particular. Pagóle el Señor lo mucho que le amó i sirvió; con darle por Historiadora a su Santa Madre. Ella hizo el oficio con tanto espíritu i primor, que no solo nos dejó modelo para la vida, sino para la pluma. Por lo qual trasladaré aqui todo lo que en el Capitulo onze de sus Fundaciones, tratando de la de Valladolid nos escribió en la forma siguiente.

Obró Dios grandes virtudes en Beatriz de la Encarnación.

2 Entró en este Monasterio por Moja una donzella llamada dona Beatriz Oñez, cuya alma tenía a todas espantadas, por ver lo que el Señor obrava en ella de grandes virtudes: i afirmando las Monjas i Priora, que en todo quanto vivió jamás entendieron en ella cosa que se pudiese tener por imperfecta, ni jamás por cosa la vieron de diferente sen-

blante, sino con una alegría modesta, que daba bien a entender el gozo interior que traía en su anima. Vn callar sin pesadumbre: que con tener gran silencio, era de manera que no se le podia notar por cosa particular. No se le halla jamás aver ablado palabra, que vbiese en ella que rapreender; ni en ella se vio porfia, ni una disculpa, aunque la Priora (por proballa) la quisiese culpar de lo que no avia hecho, como en estas casas se acostumbra para mortificar. Nunca jamás se quejó de cosa, ni de ninguna hermana, ni por semblante ni palabra dio disgusto a ninguna con oficio que tuviese, ni ocasión para que della se pensase ninguna imperfección; ni se hallaba porque acusarla ninguna falta en Capitulo (con ser cosas bien menudas las que allí las zeladoras dicen que han notado). En todas las cosas era estremo su cócierto interior i exterior. Esto nacia de traer muy presente la eternidad, i para lo que Dios nos avia criado. Siempre traía en la boca alabanzas de Dios, i un agradecimiento grandísimo. en fin una perpetua oración.

3 En lo de la obediencia jamás tuvo falta, sino con una prontitud, perfección i alegría a todo lo que se le mandava. Grandísima caridad con los proximos de manera que dezia, que por cada vno se dejaria hazer mil pedazos, a trueco de que no perdiesen el alma, i gozasen de su Hermano Iesu Cristo (que así llamaba a Nuestro Señor en sus trabajos). Los quales con ser grandísimos de terribles enfermedades (como adelante dire) i de gravísimos dolores, los padecia con tan grandísima voluntad i contento, como si fueran grandes regalos i deleites. Devia se de dar Nuestro Señor en el espíritu, porque no es posible menos, segun con el alegría que los llevava.

4 Acaeció que en este lugar de Valladolid llevaban a quemar a unos por grandes delitos. Ella devia saber que no iban a la muerte con tan buen aparejo como convenia, i dióle tan gran aflicción, que con gran fatiga se fue a Nuestro Señor i le suplicó muy abincadamente por la sal-

uación

Gñl. 33. Bautista Rubeo. Nunca le notaron imperfección.

Obediencia, caridad, i alegría grande en los trabajos.

pide a Dios trabajos, por que si se pudiese a unos condenados por la justicia.

Gál. 33. vacion de aquellas almas: i que a trueco
Bautista de lo que ellos merecian, a porq̄ ella me-
Rubeo. recufo alcançar esto (que las palabras
 puntualm̄e no me acuerdo) le diese to-
 da su vida todos los trabajos i penas que
 ella pudiese llevar. Aquella misma no-
 che le dio la primera calentura, i hasta
 q̄ murio sienpre fue padeciendo. Ellos mu-
 rieron biē, por donde parece oyō Dios su
 oracion. Dióle luego una apostema den-
 tro de las tripas, con gravissimos dolores,
 que era bien menester para sufrirlos con
 paciencia lo que el Señor avia puesto en
 su alma. Esta apostema era por la parte
 de adentro, a donde cosa de las medici-
 nas que hazian no le aprovechaba, hasta
 que el Señor quiso se le viniese a abrir, i
 cchar la materia; i así mejorō algo deste
 mal. Con aquella gana que le daba de pa-
 decer no se contentaba con poco; i así oyē-
 do un sermōn un dia de la Cruz, creció
 tanto este deseo, que como acabaron, con
 un inperu de lagrimas se fue sobre su ca-
 ma, i preguntandole, que avia? Dijo que
 rogase a Dios le diese muchos trabajos,
 i que con esto estaria contenta.

En ellosto-
 nia todo
 su consuelo

5 Con la Priora trataba ella to-
 das las cosas interiores, i se consolaba en
 esto, en toda la enfermedad jamas dio la
 menor pesadumbre del mundo, ni hazia
 mas de lo que queria la enfermera aunq̄
 fuese no beber un poco de agua. Desear
 trabajos almas que tienen oracion, es
 mui ordinario estando sin ellos; mas es-
 tando con los mesmos trabajos, alegrar-
 se de padecerlos, no es de muchos. I así ya
 estaba tan apretada, que durō poco, i con
 dolores mui excessivos, i una apostema q̄
 le dio dentro de la gargata que no la de-
 jaba tragar. Estaban alli algunas de las
 Hermanas, i dijo a la Priora (como la
 devia de animar i consolar para llevar
 tanto trabajo) que ninguna pena tenia,
 ni se trocaria por ninguna de las herma-
 nas que estaban mui buenas. Tenia tan
 presente aquel Señor por quien padecia,
 que todo lo mas que ella podia rodeaba
 porque no entendiesen lo mucho que pa-
 decia: i así fino era quando el dolor la
 apretaba mucho se quejaba mui poco. Pa-

No es de
 muchos po-
 zarientos
 trabajos
 quando ef-
 tã en ellos

reciala que no avia en la tierra cosa mas
 ruin que ella; i en todo lo que se podia en-
 tender, era grande su humildad. En tra-
 tando de virtudes de otras se alegraba
 mui mucho. En cosas de mortificacion
 era estremada. Con una disimulacion se
 apartaba de qualquier cosa que fuese de
 recreacion, que fino era que andaba so-
 bre aviso no la entendia. No parecia que
 vivia ni trataba con las criaturas seḡn
 se le daba poco de todo: que de qualque-
 ra manera que fuesen las cosas las lleva-
 ba con una paz, que sienpre la veian es-
 tar en un ser. Tanto que le dijo una vez
 una hermana, que parecia de unas que
 ai mui honradas, que aunque mueran
 de hambre, lo quieren mas que no que lo
 sientan los de fuera: porque no podian
 creer que ella dejaba de sentir algunas
 cosas, aunque tan poco se le parecia.

An. Xpi.
 1573.
 Tienese
 por la peor
 del mundo.

6 Todo lo que hazia de labor i de
 oficios, era con un fin que no dejaba per-
 der el merito; i así decia a las herma-
 nas: No tiene precio la cosa mas peque-
 ña que se haze, si va por amor de Dios.
 No aviamos de menear los ojos (herma-
 nas) sino fuese por este fin i por agradar-
 le. I amas se entremetia en cosa que no
 estuviere a su cargo, así no sabia falta de
 nadie, sino de si. Sentia tanto que della
 se digese ningun bien, que así traia cuen-
 ta con no le decir de nadie en su presen-
 cia por no las dar pena. Nunca procura-
 ba consuelo ni en irse a la huerta, ni en
 cosa criada. Porque (segun ella dijo)
 groseria era buscar alivio de los dolores
 que Nuestro Señor le daba, i así nūca pe-
 dia cosa, sino lo que le daban, con eso pa-
 saba. Tambien decia que antes le seria
 cruz tomar consuelo en cosa que no fuese
 Dios. El caso es, que informandome yo
 de las de casa, no vbo ninguna que vbie-
 se visto en ella cosa que pareciese fino de
 abna de gran perfeccion.

En todode
 feaba elgu
 fode Dios

No busca-
 ba consuelo
 en las cria-
 turas.

7 Pues venido el tiempo en q̄ Nues-
 tro Señor la quiso llevar desta vida, cre-
 cieron los dolores i tantos males juntos,
 que era para alabar a Nuestro Señor de
 ver el contento cō que lo llevaba, i la via
 a ver algunas vezes. En especial tubo
 gran

Crecieron
 los dolo-
 res, quãdo
 se acercō
 la muerte.

An. Xpi.
1573.

gran deseo de ballarse a su muerte el Capellan que confesaba en aquel Monasterio, que es arto seruido de Dios : q̄ como èl la confesaba teniala por santa. Fue Dios seruido que se le cumpliese este deseo, que como estaba con tanto sentido, i ya oleada, llamaronle para (que si vbie-se menester aquella noche) reconciliarla i ayudarla a morir. Vn poco antes de las nueve estando todas con ella, i èl lo mismo, como vn quarto de ora antes q̄ muriese, se le quitaron todos los dolores, i con vnã paz mui grande levantò los ojos i se le puso vna alegria en el rostro demanera, que parecia como vn resplandor: i ella estaba como quien mira alguna cosa que le dà gran alegria, porque así se sonrió por dos vezes. Todas las que estaban allí, i el mismo Sacerdote, fue tan grande el gozo espiritual, i alegria que recibieron, que no saben decir mas, que les parecia que estaban en el Cielo. I con esta alegria que digo, los ojos en el Cielo espirò, quedando como vn Angel, que así se puede creer (segun nuestra fe i segun su vida) que la llevó Dios al descanso, en pago de lo mucho que avia deseado padecer por èl.

8 Afirma el Capellan (i así lo dijo a muchas personas) que al tiempo de echar el cuerpo en la sepultura, sintio en èl grãdissimo i mui suave olor. Tambien afirma la sacristana, que toda la cera que en su entierro i honras ardio, no ballò cosa disminuida de la cera. Todo se puede creer de la misericordia de Dios. Tratando estas cosas con vn confesor suyo de la Compania de Iesus, con quien se avia muchos años confesado, i tratado su alma dijo, q̄ no era mucho, ni se espantaba: porque sabia que tenia Nuestro Señor mucha comunicacion con ella. Plegue a su Magestad (hijas mias) que nos sepamos aprovechar de tan buena compania como esta i otras muchas que Nuestro Señor nos da en estas casas. Podrà ser que diga alguna cosa dellas, para que se esfuerçen a las imitar las q̄ van cõ alguna tibieça, i para que alabemos todas al Señor, q̄ así resplãdece en unas flacas mugercitas.

9 Todo esto es de nra Sãta Madre, en lo qual muestra, que si grande fue en declarar las operaciones misticas; no fue pequeña en referir las acciones que se pudieron ver. Por que en esta vemos las tres mas estimadas virtudes del historiador; brevedad, claridad i verdad. Gozamos de la mezcla de sentencias vtiles, que por el cuerpo dela Historia derrama dichas con tanta brevedad i viveza, para no cortar el hilo de la narraciõ, que el poco advertido las pierde. En el estilo no ài palabra humilde, en las comparaciones es sublime, en çarãdar el grano i dividirlo de la paja, i otra qualquiera cosa agena (no contentãdose de menudencias, ni reparando en niñerías) deja atrás a los mas esperotos. De suerte que nada invetò el arte de historiar, que no plantase la naturaleza en este ingenio, de q̄ Dios tanto se avia de servir. Dos cosas dijo que aqui conviene añadir. La primera, q̄ esta bendita Religiosa, profesò a diezisiete de Setiembre de mil quinientos i setenta. I la segũda, que murió a cinco de Mayo de mil quinientos setenta i tres. En breve tiempo llenò muchos siglos, que la entraron en la posesion dela eternidad de q̄ goza.

CAPITULO. XX.

Sale nuestra Madre Santa Teresa del Cõvento dela Encarnaciõ a trasladar el de las Monjas de Salamanca, i allã branla en el camino los Angeles.



NTES de volver a Andaluzia, avemos de visitar a nuestra gloriosa Madre en el Convento de la Encarnacion, i acompañarla al de Salamanca, i gozarnos con

Gñl. 33:
Bautista
Rubéo.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. con las maravillas q̄ Dios obraba por ella. Estaba la Santa gobernando aq̄l Convento con tan admirable prudencia i fervoroso espíritu, que le tenia hecho vn Paraíso del Señor, en consuelo, en vnion, en abundancia de lo temporal, en observãcia de las obligaciones, i en egenplo tan oloroso, que en toda la Ciudad era materia de alabanças del Señor. No lo pasaban así las Descalças de Salamanca: porque aunque el mucho fervor suyo podia llevar mas peso de pobreza i dificultades; la estrechura de la casa, la descomodidad del sitio, la imposibilidad de la extension, apriesa pedian remedio, para que aquel Convento no quedase así aogado. Buscaronle, concertandose con Pedro de la Vanda, Cavallero calificado, aunque no mui rico, i de condicion indigesta, para que les vendiese vna casa que tenia en mejor sitio, entre las de los Condes de Monte Rei, i Fuertes. Hizose la escritura, señalaronse plazos para las pagas, libradas en la providencia de Dios. Sacò la Madre Ana de Iesus licencia del Visitador Apostolico, para que nuestra Santa Madre desde la Encarnacion pasase a Salamanca, a dar asiento en todo lo tratado. Avisaronla, i ella holgò mucho de tener aquella ocasiõ, para ver a sus hijas, i participar de sus trabajos, que era el mejor bocado suyo.

2 Sale de Avila para Salamanca

Salio de Avila a los vltimos de Agosto, ò principio de Setiembre del año presente de setetera i tres, despues de aver estado en la Encarnaciõ dos años, como diligèrmente averiguò el Reverendissimo Padre Maestro F. Angel Manrique, en la vida de la Madre Ana de Iesus, impossibilitando la alabança de otra mas erudita pluma de obra tan insigne. Acompañaronla nuestro Padre Frai Antonio de Iesus, el Padre Iuliã de Avila, i Doña Quiteria de Avila Monja de la Encarnacion, i otras personas, acomodadas en jumentillos pobres, huyendo el

ambicioso ruido de los coches. Por huir el dela Ciudad, si esta salida fue de dia, i el ardor del Sol, la hizieron de noche. Avianse cobrado quinientos ducados del dote de la Madre Ana de Iesus: llevabalos vn jumento, para començar a pagar la casa, cõ otras alajas de precio para la sacrificia. Quedóse paciendo en el camino sin ser visto de los demas: llegaron a la posada de vn lugarejo, i no pareciendo el jumento, todos se vistierõ de tristeza i pena; pero la Santa de alegria i esperança. Salieron los de a pie a buscarle, i no hallandole se duplicò la congoja. Por la mañana enviaron vn moço a que le buscase mejor, i hallòle echado junto al camino sin que le faltase cosa alguna. A trazas i pesadübres del demonio lo atrubuyeron, i a providencias del Señor por su sierva. La noche siguiente, a la salida de vn lugarejo, sin saber como, se apartò la Sãta de todos los demas que ivan en dos tropas. La postrera en que avia ella salido, pensando que se avia adelantado a la primera: prosiguió su viage, i en alcançandola preguntò por la Santa. Respondieron que no iva alli. Grande fue el dolor, i confusion de todos. Enbiarõ por vna i otra parte adalides. Bueltos sin provecho fue causa de mayor pena. Pero al amanecer se les quitò viẽdo entrar a la Santa en la posada con su compañera, quando menos pensaban. En esta ocasion dicen las Monjas de aquel tienpo, que los Angeles sirvieron de pages de acha a la Esposa del Rei Soberano; mostrãdole dos luzes, a quien siguió hasta ponerla en camino: i así lo dibujó el q̄ abrio las planchas en Flandes, de la vida de nuestra Santa.

3 En llegando a Salamanca fue a ver la casa de Pedro de la Vanda: contentole el sitio, comprò vn pedaço de otra para ensancharle, señaló el de la Iglesia, i de las demas oficinas. Dieronse mucha priesa para que la

An. Xpi. 1573.

Guiãla los Angeles.

Compra la casa de Pedro de la Vanda.

An. Xpi. 1573. la traslacion fuese el dia de san Miguel, en q se hazen los alquileres en Salamanca. Porq el dueño de la primera decia, ò que el alquiler avia de pagarse por otro año entero, ò se la avian de desenbaraçar para entòces. Esto segundo se eligio, aunq quedaba arto por hazer. Publicóse la fiesta. Previno se toda la Ciudad. La vispera llovio de manera q arrebató toda la esperança. Fuese la Santa al Señor, i dijole, que ò no le mandase entender en aquellas obras, ò remediase aquella necesidad. Oyò el Señor las oraciones cõfiadas, i enamoradas; i en amaneciendo el dia de san Miguel, se ferenó de manera q se pudo lograr mui biẽ todo lo cõcertado. El dia siguiente acudio Pedro de la Vãda a pedir todo su dinero, olvidado de la escritura de plaços. Era alborotado de condicion: negociaba con voces, no atendia a la razõ, turbó todo el Convento; i despues de largo rato se folegò. Ofrecierõle mudarle a otra casa, no obstante q avian gastado mucho en ella, i no admitio el partido; porque la avia vendido mui bien. Fueles tan molesto q les obligò a dejarle la casa años adelante, i pasaronse junto a san Estevan. De alli se pasaron el año 1614. adonde aora estan, fuera de la puerta de Villamayor, como en su lugar se dirá.

CAPITULO. XXI.

Salen de Pastrana para fundar en Andaluzia el Padre Fr. Gerónimo de la Madre de Dios, i el hermano F. Ambrosio Mariano.

Sale de la Peñuela para Madrid el P. F. Baltasar de Jesus.



Stando el Padre Frai Baltasar de Jesus en el tanto monte de la Peñuela, dando ordẽ en algunas cosas que restabã despues de la fundacion, tuvo aviso como el Principe Rui. Gomez aviẽdo recaido en Madrid, llegaba a los vltimos trances. Partiose luego espoleado del amor i

ã la obligaciõ. Halló a la cabecera ãl Principe a Mariano, con quiẽ el enfermo se cõsolaba, por el antiguo conocimiento i agrãdable caricia con que le asistia. Crecio el consuelo con la venida del Padre Fr. Baltasar. Pero aviẽdo llegado el decreto de la eterna lei, de pasar a mejor vida: el que tambien avia enpleado la suya en su servicio, i de su Rei, i de darle maziça gloria en trueco de la vana de los invidiados favores humanos; murio a 29. de Julio deste presente año de setenta i tres. I aviẽdo estado algũ tiempo en el Purgatorio, pasò a la eternidad, como nõs dirá la vida de la insigne Ermitaña Doña Catalina de Cardona.

2 Lastimada con exceso la Princesa dela muerte de su marido, dãdo mas riẽdas a la pena q a la razon; despues de los pensamientos sin cõsejo que en semejantes ocasiones turban el coraçon; se dejó llebar de vno, que pareciẽdo religioso, no lo podia ser en aquella ocasion. Pidio de repente a Mariano le diese su abito, posponiẽdo toda cõsulta, para vestirse de Mõja, i entrarle en el Convento de Carmelitas Descalças q avia fundado en Pastrana, q aun no quiso esperar se le hiziese nuevo. Vistiosele, fuese a Pastrana, entrõse de hecho en el Cõvento, bueltas las espaldas a gravissimos negocios de estado, i haziẽda q de su direccion pendia, sin admitir mejor consejo. No aviẽdo desnudado con las telas la entereza de la volũrad imperiosa, ni la grandeza del estado, ni la comodidad del regalo, ni la cõstũbre de mandar, ni el gusto de ser servida (porq el dolor de la perdida temporal no es cuchillo destes apetitos: antes muchas vezes incentivo;) dio mucho en q entender a la grã prudẽcia de Isabel de Sãto Domingo, que aquella casa governaba: deseando cosas q no se cõpadecia cõ la quietud i retiro de la Descalcez. Aviale cabido aquel mes en suerte la virtud de la paciencia, i dijo que no sabia para

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Hallase a la muerte del Príncipe Rui-Gomez.

Vistese el abito de Descalça la Princesa

El dolor de la perdida temporal, no es cuchillo de los afectos.

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Trata de
bajar al
Andaluzia
el herma-
no Maria-
no.

Viste el
capo de
Deseo
Infancia

Enge por
compañe-
ro al Padre
Gracian.

El dolor
de la per-
na con
que no
se puede
ir de los
dolors.

que podia ser necesaria en aquella cata; pero presto lo supo con las ocasiones que la Princesa le dio, como adelante veremos.

3 El hermano Frai Ambrosio de San Benito, Mariano, anteviendo en estos tan turbados principios las borrascas que en los dos Conventos se avian de levantar, por los afectos desta Señora, encotrados con la Descalcez: i que dellos le avia de caber la mayor parte, por el antiguo conocimiento i credito: deseolo tambien de dilatar la Orden en Andaluzia, i especialmente en Sevilla, donde avia dejado negocios de hazienda i conciencia, q̄ pedian su asistencia; determinò corresponden al deseo del Padre Maestro Frai Francisco de Vargas Visitador de la Orden del Carme en Andaluzia, declarado en vna carta que a 20. de Junio deste año le escrivio, q̄ arriba trasladamos. Pidiòle en ella con esforçadas instancias, bajase a aquel Reino a fundar Convento de su Reforma, donde tanto podia luzir i aprovechar. Deciale tragele en su compañía algunos Descalços, no de los que avian sido Calçados, porque no serian bien recibidos de los suyos: sino de los originarios Descalços que del siglo avia pasado a la Reforma: de que dá muy prudentes razones en su carta. Haziendo dellas digna estimacion Mariano, i resolviendo su viage, puso los ojos para compañero en el Padre Fr. Geronimo de la Madre de Dios, Gracian, ya Sacerdote, q̄ a 28. de Março deste año avia profesado, cūplidos mas de veintisiete de edad. Las grandes prendas deste sugeto: los honrosos elogios q̄ del nos dejó nuestra Madre Santa Teresa: lo mucho que el la sirvió, i el aver sido Piloto mayor en las tormentas que la Descalcez padecio, antes de ser separada de la Obervancia: i el q̄ entrandola en el puerto de su seguridad le echò las anclas q̄ aora la tienen aferrada i firme: i el Capitan mas señalado en aquellas

perigosas batallas; nos obliga a dar aqui vna breve noticia desde su nacimiento hasta este tiempo, dejando lo demas para el resto de la Historia.

4 Nació en Valladolid año de 1545. a 6. de Junio. Su Padre fue Diego Gracian de Alderete, Secretario de Carlos V, i de Felipe II. Armóle Cavallero el Enperador por su conocida nobleza, i señalados servicios. Su Madre se llamó Doña Juana de Antisco, hija de Dō Juan de Antisco, Cavallero Polaco, Embajador de aq̄l Rei, cerca del Enperador. Pasaro a su alma con la nobleza antigua, las virtudes q̄ la suelen acompañar, dividiendo los generosos animos de la plebe viciosa. Aviendo estudiado en Madrid (donde ya la Corte se avia pasado) Latinidad con los Padres de la Compañia, i dado muestras de mucha habilidad, i de animo q̄ aspiraba a cosas grandes i firmes; començo las Artes en Alcalá, siendo de 15. años. Aprovechò de manera en ellas cō su ingenio vivo, i prudente enpleo del precioso tiempo, q̄ siendo de 19 le graduò de Maestro con alabança general de aquella Escuela. Siendo Collegial Teologo (Beca q̄ alli se estima mucho, por aver dado insignes Doctores i Obispos zelosísimos) llevò primero en licencias, cō tan grãde aprobacion de los Maestros, que muchos dellos le encargaban sus Carreras en sustitucion, quando la necesidad les obligaba a faltar. Ya no le miraban como vno de muchos, sino como notable entre pocos. Porq̄ no solo las letras, sino la modestia, la honestidad, la devocion principalmente cō la Virgen, le hazian respetable: i la buena condicion, discreto i apacible trato, era el señuelo de todas las voluntades. I aunq̄ las letras no llenarò las hiperboles que dellas se han dichos le sirvieron de manera en todas las ocasiones que las avia menester, por la industria con que dellas se aprovechaba; que pudieron parecer superiores a las hiperboles.

An. Xpi.
1573.

1545.
Nacimiento
del P.
Gracian.

Estudia la
Artes año
1550.

Graduase
de Maestro
año 1564.

Lleva pri-
mero en
licencias.

An. Xpi.
1573.

Entra por
la Teolo-
gia Escolaf-
tica en la
mística cõ
fruto.

5 La Teologia Escolastica, luz de las verdades eternas, i el trato con los Padres de la Compañia, le abrierõ las venas dela mística: i el se dio de tal manera a ella, que de las virtudes de buen Cristiano en q̄ sienpre se avia exercitado, se hallõ trasladado a las de varõ espiritual i Apostolico, desefofo del bien de las almas, i de cooperador de la gracia en los mayores empleos del Evãgelio. Trató de ordenar se; i aviendo subido al grado de Evãgelista, començõ a predicar con tan grande aceptacion, que traia tras si a toda la Escuela: i sus condicipulos i Maestros como nũca vieron en el cõsa que desestimar, començarõ a estimarle de manera como si en edad i saber los excediera. La cõpostura de la persona era grave i decorõsa: las acciones, reguladas con la modestia, la voz sonõra, la lengua abundante i no vulgar, el afecto grãdissimo. La demonstracion de letras rara. No llegava a tan alto pũto la gracia natural de Orador; pero entre tantos resplandores de dones a proposito para el pulpito, se desaparecia. Ordenose de Misa el año de sesenta i nueve, i crecio tanto en las virtudes, que parecio querer igualar con la alteza de la dignidad; i fue efeto de vno i otro el vivo desefofo de estado de perfeciõ, donde pudiese desenbaraçado de los lazos del siglo, darse del todo a Dios en penitencia, en oraciõ, i zelo de almas. Declarõ luego el pensamiento a sus Cõfessores, Padres dela Compañia, i desefosos ellos del sugeto, no solo le ofrecieron su hermandad, sino le dierõ muchas razones del ajustamiento de aquella santa vocacion, con su natural sociable, salud no mui firme, discreciõ para el trato de las almas, i ansias de ganar muchas para Dios. Vino luego prontamente en todo, aunque ciertas ocurrencias de vna i otra parte dilataron la execuciõ, i començõ a enfordecir la vocaciõ, ordenãdola Dios a la de Descalço Carmelita.

1569.

Trata de
entrar en
la Compañia.

6 Dio principio a esto la Virgen

Santissima, picandole con la vida de sus Descalços Carmelitas que cada dia le ponía delante los ojos en las Escuelas, i halagãdole con su amor ternissimo. Era tãta la fuerça que lo vno i lo otro le hazia, que repugnando el natural tanto rigor i aspereza como en los Descalços veia; corria el velo de vna Imagen de Nuestra Señora, que era todo su regalo, porque en mirandola no le quedaban fuerças para resistir. Regalabase con ella otras vezes, animabase a hazer mucho por su servicio, viendo lo que los hombres hazen por mugeres de su perdicion: alãtabase con las esperanças de su favor; pero el natural a rigores tã excessivos cobarde, no facilmente se arrojaba, i erã necessarias muchas baterias para rãdirle, como a otro Agustin. Vna bien fuerte le dio vna rustica i pobre vegecita, aquiẽ el repreendio en vna aldea, porq̄ supo q̄ sin con padecerse de sus muchos años i grandes enfermedades, se trataba cõ espãtoso rigor. Respondiole ella, como el Padre cõfiesa en sus relaciones estas palabras. *O como es ese vno de los mayores garfios que tiene el demonio en esta vida! Pues como, ha de zofrir este maldito cuerpo que le entren gusanos por los ojos i la boca, quando no le aproveche: i no zofrir à vn poco de penitencia aora que tanto le cunpre? Prega a Dios que Nuestro dulcissimo Iesus nos abrigue so el su sobaco en su bẽdita llaga, para q̄ no seamos descabridados el dia del juicio cõ los de la mano izquierda.* Lancada fue esta, aũque basta, agudissima q̄ le atravessõ el coraçon, viẽdo en tantos años i flaqueza tãto animo, tãta confiança, tãta perseverãcia. I queriẽdo saber lo restante de su vida, quedõ avergõçado de verse vencido de aquel egenplo; i muchas vezes lo repetia en la memoria para esforçarse con el.

Gñl. 33.
Bautista
Rubdo.

Principio
de la vocacion a los
Descalços

Facilitante
la vocaciõ
las palabras
de vna
pobre mu-
ger.

7 Gran portillo hizo en su coraçon; pero defendiase porfiadamẽte el natural dentro de su omenage, i diole Nuestra Señora otra carga por medio de vn sermon que le encargaron

Sirviole de
nuevo impulso vn
sermõ que
predicõ.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. ron las Monjas Carmelitas, que en Alcalá llama de la Imagen, fundadas por la bendita Maria de Iesus, coo- peradora con nuestra Madre Santa Te- reña, de que largamente se tratò en el libro primero. Avia de ser el ser- mon alabanças dela Virgen, Patrona de los Carmelitas, en recomendaciõ de su antigüedad, i de los beneficios que della avian recibido, i servicios q̄ le avian hecho. El amor de la Vir- gen, i el deseo de luzir con la noticia de las antigüedades, le hizierõ estu- diar cõ gran cuidado el sermon. Sa- liole tal en todo, que no solo admirò a la escuela, i la inclinó a la estima de Orden tan antigua; sino que derribò de las esperanças (quanto al mundo bien fundadas) al Maestro Iuan Roca para recibir el abito de la Virgen, i fue el vltimo impulso de su llamamiẽ to este sermon, como despues vere- mos quãdo deste sugeto (por muchas razones illustre) trataremos. La Reli- gion i Religiosas quedaron tã aficio- nados al Predicador, q̄ començaron a desearle para su Orden: i el comen- çó a sentir menos espantos en el na- tural. Ofreciosele despues desto ir a Pastrana a tratar con las Descalças q̄ recibiesen vna donzella. Propuso el caso a la Madre Priora Isabel de Sã- to Domingo, i a las Religiosas cõ tan- ta discrecion, agrado, i espíritu, que ellas quedaron prendadas; i no me- nos los Religiosos a quien visitò por ver al Maestro Roca, ya con nonbre de Frai Iuan de Iesus. Las oraciones de vno i otro Convento fueron tan eficazes, i las persuasiones tan vivas, que finalmente le rindierõ; i sin bol- ver a Alcalá tomò el abito a 25. de Março de 1572.

1572.

Rindenle las oracio- nes de Pas- trana.

7 Como no quiere el Señor en los q̄ para sí escoge, que enperecen con los talentos; sobre los muchos i buenos q̄ al Padre Frai Geronimo le avia dado, cargò desde el Noviciado continuas ocupaciones, rodeadas de cansancios graves. Confesaba en el Convento a los seglares i Religiosos.

Predicaba en Pastrana i lugares cir- cunvezinos en ausencias inevitables del Padre Prior. Caminaba apie las plantas por el suelo, i desabrigado, cõ tanto daño del natural flaco, q̄ de or- dinario traia mui inchados los pies. La comida de casa era pobre i peni- rentissima; la de fuera por la edifica- cion, aũ mas tasada. El trabajo de pre- dicar no tenia mas alivio q̄ el cõfeso- nario, i cargas publicas del buẽ mi- nistro. Sobrevino a todo esto el go- vierno del Noviciado d̄ treinta No- vicios, por averse los quitado a vn Maestro de poca prudẽcia i capaci- dad. La paga era quejas i murmura- ciones de los Profesos por ver a vn Novicio en semejãtes ocupaciones. Aqui revivierõ las cõtradiciones an- tiguas del natural. Tãto peso, tã duro trabajo, tã cõtínuas ocupaciones (a q̄ no hallaba fin sino con la vida por la necesidad de la nueva Familia:) tãtas descomodidades para alivio del tra- bajo, tã desagradecida paga; le trage- ron tres meses antes de la Profesõ tã apretado, q̄ muchas vezes se vio ya para dejarlo todo. Bolvia sobre sí, i ayudado de la Virgen avivaba sus confianças, i para tomar mas fuerça, hazia los votos de Religion i los re- novaba. Finalmẽte vencio a la tenta- cion i profesò, como queda dicho á 28. d̄ Março deste presẽte año de 73- 8 Este es el Padre Frai Geroni- mo de la Madre de Dios, Gracian, en quien el hermano Frai Ambrosio de San Benito Mariano puso los ojos por verle no solo ventajoso en los ta- lentos, sino acreditado con los segla- res i con el Rei, por lo que podia su- ceder. Aprobò el pensamiento el Pa- dre Frai Baltasar de Iesus, i para dar mas autoridad i mano a la pretensiõ, sustituyò la comision que del Padre Visitador Vargas tenia para el go- vierno de las casas Descalças de An- daluzia, como en su lugar queda di- cho, en el Padre Frai Geronimo, por que Mariano era lego de Profesõ: las Letras dicen así.

An. Xpi.
1573.

Gobierna
el Novicia
do.

Patente

An. Xpi. 1573. *Patente del Padre Fr. Baltasar de Iesus al Padre F. Geronimo Gracian, en que le sustituye la comision de Visitador en Andaluzia, por virtud de la qual vino de Castilla.*

Comete el P. Frai Baltasar sus vezes a Graciã para la visita de Descalços de Andaluzia.



B Rai Baltasar de Iesus Prior del Monasterio de San Pedro de Pastrana, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen de los Primitivos. Por la presente, i por la autoridad que del mui Reverendo P. Maestro Frai Francisco de Vargas, Prior de Santa Cruz la Real de la Ciudad de Granada, de la Orden de Santo Domingo, como Comisario Apostolico, i Visitador de la Orden del Carmen de la Provincia de Andaluzia, tengo: Mando a vos Frai Geronimo Gracian de la Madre de Dios Fraile Profeso de la dicha Orden del Carmen de los Primitivos, que visteis i reformeis los Conuertos que ai en la dicha Provincia, i hagais que en ellos se tēga toda la observancia a que son obligados por razon de su Regla, asy, i de la manera que yo lo hiziera. En fe de lo qual os di esta firmada de mi nombre, sellada con el sello de nuestro Cōvento. I mando a todos los Religiosos os obedezcã en virtud de santa obediencia, i sopena de rebelion. Dada en nro Conuerto de Pastrana a 4. de Agof. to de 1573. F. Baltasar de Iesus Prior.

Da licēcia para el viaje, el P. F. Angel de Salazar.

9 Faltaba la licēcia del Prelado para el viaje: al Padre Fr. Pedro Fernandez Visitador de la Orden en Castilla, no convenia pedirla, porq̄ sabia no la avia de dar; asy por no alejar tan buenos Ministros de su distrito, como porq̄ era de opiniō que no se multiplicasen los Conventos de Descalços, sino q̄ en los ya hechos se criasen sugetos de entera satisfacion, a quiē encomendar el gobierno de los Calçados: juzgãdo ser este el medio mas

eficaz para la reformation pretendida, i asy lo iba executando. Por estas razones pidio el Padre Mariano la licēcia al Padre F. Angel de Salazar: alegó la necesidad q̄ tenia de ir a Sevilla a cuidar de ciertos libros, haziēda i negocios que avia dejado de pendientes quando tomò el abito; encerrando en gran secreto el intento principal. Pidio demas desto licēcia para elegir compañero, por no ir solo tantas leguas; sin decir q̄ tenia electo al Padre Gracian: porque le entrara en grandes sospechas la compañía de tan gran sugeto. Diola el Provincial sin alguna, viendo q̄ Mariano era lego, i sin manò (por serlo) para mas negocios que los q̄ representaba. A vida la licēcia, partieron los dos para Andaluzia a los primeros de Setiembre. Fueron por Toledo por ver i comunicar a nuestro Venerable P. Frai Antonio de Iesus, que alli governaba como Prior la casa grande de la Observancia, i la hazia guardar cō toda pūtualidad, por elecciō que del avia hecho el Padre Frai Pedro Fernandez. No estava alli quando llegaron los Descalços, sino en Almodobar tratando cierta fundacion que adelante se executò. Alcançoles en aquella Ciudad vn mandato del Reverendissimo General al Padre Mariano, para que del estado de lego pasase al de Corista, i se ordenase. Resistia su humildad, su rezelo de Prelacias, su deseo de quietud, i su firme proposito de lugar inferior. Pero las razones del Padre Gracian fueron tan eficazes, i tan manifiestas las necesidades que ya se descubrian de su persona, para la enpresa que tenian entre manos, que finalmente le rendieron, i se ordenò alli de Epistola en las Tēporas de Setiembre de 1573. Hecho esto caminaron apriesa al Andaluzia, sospechosos de algun nuevo ordē del Provincial, para ser detenidos, cautelãdo las ordenes de Mariano, i compañía de Graciã. Pasarõ por la Peñuela, viero aquel espectáculo

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Ordenase de Epistola en Toledo Mariano.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

de reforma mucho mayor que su fama. Consolaronse, i consolaron grandemente al Padre Frai Pedro de los Angeles, i los demas hermanos, llevando mucho que decir por donde pasaban de sus admirables egercicios i modo de proceder.

CAPITVLO. XXII.

Comete sus vezes el Padre Visitador Apostolico al Padre Fr. Geronimo, i quita la casa de san Iuan del Puerto.



Viendo gastado nuevtros caminantes pocos dias en la Peñuela, por Baeza pasarõ a Granada, en busca del Padre Comisario Frai Francisco de Vargas, que a la façon era Provincial de su sagrada Orden de Santo Domingo. Fueron recibidos con increíble gozo de los Religiosos de los Santos Martires; i con la comision q̄ el Padre Gracian llevaba del Padre Fr. Baltasar de Iesus para visitar aquella casa i las demas, la quiso quitar por la falta de agua, como ya en su lugar queda dicho. No fue menor el gozo del Padre Visitador Vargas, viendo en su distrito al Padre Mariano ya ordenado, i al Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios tan capaz para qualquier enpresa grande. Pasados algunos dias, que tomò de tregua para conocer mas de cerca a los dos, declarò al Padre Fr. Geronimo ser su intento sustituir en él, no solo el gobierno de los Convētos Descalços, hechos i por hazer; sino tambien el de los Calçados, entendiēdo que por ser de vna Orden, aunque de diferente observancia, se haria mas provecho, fiado del talento, virtud, i zelo del Padre qualquier buen acierto, i efeto de reformacion.

Comete
sus vezes
al P. Gra-
cian.

2 Fortísimamente resistio el Padre Frai Geronimo, viendo caer so-

bre si, i sobre sus Descalços el peso de las contradiciones, de las quejas, de los alborotos, de los peligros i pleitos q̄ con esta ocasion se avian de levantar. Pero considerando que el ser Comisario Apostolico le podia ser de gran provecho para el gobierno de los Descalços, i q̄ los golpes reparados en este escudo serian de menor fuerça: i que su compañero Mariano era del mesmo parecer, i le pedia en reconpēsa de lo que por sus razones avia hecho en Toledo, abraçase la Cruz q̄ se le ofrecia; finalmēte se rindio, i admitio la renuncia de Comisario Apostolico que en él hazia el Padre Vargas, para la visita i reforma de los Padres de la Observãcia: siendo entre todos concierto que se avia de callar esta comisiõ hasta que llegase tiempo façonado para su execuciõ. Este fue el principio de sus hõras i deshonoras: porque en la casa de Dios el mas querido es mas abatido, i el mas regalado mas trabajado. Aqui llegaron cartas del P. Provincial de Castilla Fr. Angel de Salazar, en que picado delas Ordenes de Mariano, i de la conpañia de Gracian, q̄ le metian en sospecha de lo que era; revocaba la Patente, i mandaba se bolviesen luego a Pastrana, sopena de inobedientes i cõtumazes. Pero hallandose seguros en cõciencia cõ las ordenes del Padre Vargas; respondieron con sumision, estar prontos i rēdidos a su obediencia: aunq̄ quanto a la execuciõ se las vbiese con el Padre Comisario q̄ los tenia echados en otras cadenas de obediencia, como Visitador Apostolico a quien no podian contradecir.

3 Despues desto aviendo recibido el Padre Frai Geronimo la Bula original del Sumo Pontifice, que el Padre Vargas le entregò, con Patēte aparte para el gobierno de los Descalços, i noticia del estado en q̄ las cosas estavan; especialmente las del Convento de san Iuã del Puerto (por el poco corriente entre el Padre Fr.

Diego

An. Xpi.
1573.
Procura
excusarle i
no puede.

En la casa
de Dios el
mas queri-
do es mas
abatido.

An. Xpi.
1573.

Parte pa-
ra Sevilla
en compa-
ñia de Ma-
riano.

ob. 21. de
do. 11. de
hab. 11. de
hab. 11. de

Restituye
el Convento
de S. Iuan
del Puerto
a la Ob-
servancia.

Diego de Sãta Maria Prior de aque-
lla casa, i el Padre Provincial de la
Observancia; se partio para Sevilla,
llevando consigo a Mariano, i al her-
mano Frai Garcia de san Lucas, le-
go, hombre de buen talento, i de mu-
cha virtud de los Ermitaños de la Pe-
ñuela. Llegados a Sevilla se fueron
derechos al Convento de Nuestra
Señora del Carmen de la Observan-
cia, donde fueron bien recibidos del
Padre Prior Frai Vicente de la Tri-
nidad. Allí hallaron al Padre Provin-
cial Frai Agustín Suarez, a quien el
Padre Gracian mostrò la Patente q̄
a parte traia para el gobierno de los
Descalços, callando lo demas; i dijo
ser su intento restituirlle el Cõvento
de san Iuan del Puerto, causa entre
los hermanos de discordias. Mui gra-
ta fue esta nueva al Padre Provincial
i a todo el Convento; i el Padre Frai
Geronimo se partio luego a su exe-
cucion, en compañia de Fr. Ambrosio
i Fr. Garcia. Llegaron a Sã Iuan vis-
pera de san Lucas, i casi al mismo tie-
po llegó también el Padre Provincial,
con otros Religiosos graves, a reci-
bir su casa. Aviendo llamado a Capi-
tulo Gracian, mostrò a los Frailes la
comision q̄ traia; i descubrio el deseo
que llevaba de restituirlle aquel Con-
vento a la Observancia. I porque cõ-
venia mucho el silencio para no alte-
rar los animos de la villa, puso luego
preceptos con censuras graves, las
quales obedecieron los Descalços,
no obstante que sintieron mucho el
golpe, por lo bien q̄ se hallaban aco-
modados, i el gran provecho que ha-
zian en los Fieles, no menos con el
egenplo q̄ con los sermones i confe-
siones. Entregò luego la casa al Padre
Provincial: i avièdo segregado de los
Religiosos que allí hallò los de me-
jor espiritu, i talèto; mandò a los de-
mas q̄ se calçasen. De los que del si-
glo avian venido, solamente escogio
al hermano Frai Angel de la Presen-
tacion, por las buenas prendas q̄ lue-

go mostrò, cõ que adelante sirvio en
oficios mayores i menores a la Or-
den. Era nacido en Granada de Pa-
dres Ginoveses, decendiente de vn
Duque de aquella Señoria, i estando
estudiado en Alcalà, movido del Se-
ñor para la Descalcez, se vino al An-
daluzia su Patria, i tomò el abito en
san Iuan del Puerto.

4 La noche siguiète dichos Mai-
tines se partio el Padre Frai Geroni-
mo cõ todos sus Descalços para Sevi-
lla, apiè, sin llebar consigo cosa algu-
na mas que los abitos, Breviarios, i
diciplinas. Visitando las oficinas el
Padre Provincial quedò consolado,
i admirado del concierro i Religion
q̄ en tanta fidelidad descubrio. Pro-
siguiendo su viage los Descalços lle-
garon a Sevilla a 22. de Octubre por
la tarde. Recibiolos el Padre Prior
de la Observancia con mucha cari-
dad; i a petició del Padre Graciã les
dio el remate de vn quarto, donde
acomodaron en poco espacio su abi-
tacion, cerrada cõ vnas mantas, i di-
vididos con vnas esteras de encas, q̄
les servian de camas sin mas ropa que
sus abitos, i vnos maderos ò piedras
por cabecera. No faltaban ni de dia
ni de noche al Coro; tenian sus oras
de oracion mètal con gran concier-
to: era su silencio raro, fu modestia
no vista, su devocion fervorosa. En el
refetorio eran parcisimos, en la obe-
diencia prontos, en la pobreza egen-
plares. Lo que les sobrava del dia en-
pleaban en ayudar las Misas, en ser-
vir a los enfermos, en limpiar las ofi-
cinas de la casa, sin asquear las mas
inmundas, i en servir a todos con grã
puntualidad i agrado. Con q̄ se hizie-
ron tan gratos a la Comunidad, que
los miraban como Angeles; i salien-
do la fama a la Ciudad, los venian a
ver como a milagro de santidad. Ayu-
daron a esto no poco los fervorosos
i provechosos sermones del P. Gra-
cian, la estima q̄ allí tenia Mariano,
i el concurso de personas graves que

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Parte con
sus Descal-
ços para
Sevilla.

Acomodã-
se en el Cõ-
vento grã-
de con po-
breza i edifi-
cacion.

Gal. 33. los buscaban, atraídos de su celestial *Bautista* trato. En esta casa cumplió su año de *Rubén.* Noviciado el hermano Fr. Angel de la Presentacion, i profesó en manos del P. Prior al Reverendísimo General.

CAPITULO. XXIII.

Fundan nuestros Descalços en Sevilla el Convento de Nuestra Señora de los Remedios, vencidas algunas contradicciones.

Principio de la dificultad de esta historia



LE G A D O
avemos al paso mas dificultoso de toda esta historia, por aver de referir contradicciones, no de seglares, no de vezinos, no de enemigos; sino de Religiosos, de domesticos, i de Padres nuestros, q̄ nos engendraron en Cristo, por medio de nuestra Santa Madre, i de los dos primeros Coadjutores suyos que de la Observancia salieron a fundar nuestra Descalcez. Alguna contradiccion vbo en las demas casas de Descalços, de parte de los q̄ no amaban tanto rigor. Desde esta de Sevilla fue tomado fuerças, i creciendo de manera la oposicion, hasta q̄ la Descalcez se separò de la Observancia: q̄ muchas vezes vio encallado su navio en las mas profundas arenas, i cubiertas de furiosas ondas sus gabias. Referir lo q̄ pasó, piensan algunos (a quien no gobierna la razon) que es refregar las llagas: i caen en esta imaginacion no solo los Padres Observantes resentidos, sino los Descalços temerosos de encuentros. I veome por esto a vnos i a otros opuesto, i esta es la mayor dificultad desta Historia, i el paso que siépre he temido, por peligroso para su recibo, i mi credito,

2 Pero considerando que ofendo no solo a los primeros Padres Descalços que en estas ocasiones trabajaron, callando sus fatigas por Dios; sino a nuestra gloriosa Madre q̄ entrò por esto en inmensos cuidados i desvelos, sino refiero las causas dellos: i que agravio a vn crecido numero de los mesmos Padres Observantes, que afectuosamente nos ayudaron: i q̄ defautorizo la Historia, haziéndola Panegirico: i q̄ de la verdad hago fabula, si en el papel la pongo diferente de como ella se mostrò a los ojos del mundo: i que condeno a los Historiadores Sagrados; porque no callaban las faltas, ni aun en aquellas personas de quien predicaron virtudes: i que niego a Dios su mayor gloria, q̄ en el vencimiento de tantas dificultades se mostrò invencible; determino referir esta parte de Historia, con la sinceridad, i verdad q̄ ella pide. Porque si el Gentil dijo que la verdad es mas amiga que Platon: que debe decir vn Cristiano? vn Religioso? vn Descalço? Sè que es obra de prudencia callar lo que no importa; como de entereza referir lo que conviene. Sè que la caridad pide no acriminar las faltas, quando no es necesario para el bién del proximo. En estas dos virtudes tan delicadas, por la suma dificultad de conocerles el medio, temo mi ignorancia. Pero seguro delante de Dios, i de los bien afectos de mi buena intencion, entro ya en este borrascoso mar.

3 Aunque es asi q̄ nuestros Descalços estava en el Convento del Carmen generalmente bien recibidos, i en especial de aquellos Religiosos a quien el zelo de la reforma de la Orden traia sollicitos: como nunca falta en las Comunidades grandes, quien se ofenda de la luz, no faltò en aquella. Decia q̄ tanta reforma era agraz para sus ojos; porq̄ el seglar dandoles con ella en las niñas, desestimaba a quien

Añ. Xpi.
1573.

Causas de referir con sinceridad la verdad.

Razones de contradiccion.

An Xpi. 578. quien antes amaba. De que sirvê estas novedades? Que provecho traen estas invêciones? Si se cõtentáran cõ restaurar la Regla al punto que San Alberto la dejó; muchos vbiera de nosotros que la abraçáramos. Estos eccesos, estas esterioridades, esta descalcez nunca vista en la Religion, estos sayales nunca vsados, si tuvieran tanto de santidad como publicã, nuestros Padres los vbieran abraçado; i pues no lo hizieron, por no cõveniêtes los dejaron. Nuestro Reverêdisimo Gencral opuesto a estas novedades, cõ los continuos decretos que enbia para que nuestros Provinciales se opongã a estas fundaciones; lei nos dãn delo que devemos hazer: i no seguir la es faltar ala obediencia. Si el Comisario de Castilla Frai Pedro Fernandez, aviendo ya sentido el inconveniente de las disensiones en el crecimiento de los Padres, les ha cortado los pasos, no dejandoles hazer nuevas fundaciones; porque consentiremos que Vargas en Andaluzia les dé tanto favor, que a pesar nuestro funden en Sevilla? Porque los avemos admitido dêtro de nuestra casa? Que letargo es este que asi adormecio a nuestros Maestros i Prelados para que no reparasen en tantos inconvenientes? Falta serà de amor a nuestra antigua Religion no oponernos a esta novedad con todas nuestras fuerças. Dos casas tienen ya en Andaluzia, vna en Granada, otra en la Peñuela: si con esta de Sevilla falen, vencidos somos. El mundo se va tras ellos: el Asistente los favorece, los Inquisidores los ayudan, el Arçobispo es su defensa. Si de nuestra industria i diligencia no nos valemos, de nuestras casas nos han de echar mañana.

Armanse
contra Gra
cian i Ma
rino.

4 Aunque este enojo era contra todos nuestros Descalços, principalmente se encaminaba contra las dos Cabeças Graciã i Mariano. Veã en ellos multiplicados talêtos de pru

dencia, valor i religion que no podiã negar. Sabiã ser recibidos de las Cabeças de la Ciudad: i como el temor es recatadísimo, i finge lo que no es; traia mui turbados a los apasionados: i esperimentabanse artos inconvenientes domesticos. Por esto el Padre Mariano daba mucha priesa a Gracian para que recogiese sus Frailes en vna casa alquilada. El Señor Arçobispo aviendo entêdido lo que pasaba, les señaló en su Palacio quarto a parte: i seglares vbo amigos que muchas vezes avisaron a los Padres que se apartasen. Pero el Padre Frai Geronimo teniêdo por cobardia indigna de su buena intencion, salir de aquel Convento sin tener casa propia donde fundar, i por imprudêcia descubrir con la difidencia la oculta intencion, nada admitio. I disimulando como prudente las noticias que no convenia manifestar, procurò cõ suma diligêcia buscar donde fundar. Ofrecieronle la Ermita de Belen en el alameda, no mui distante del Convento en que estaban. Descubriose luego de su parte vna poderosa contradicion: i aunque el Arçobispo ofrecio todo su anparo; estimando mas la paz con los hermanos que la comodidad propia, desistieron con grande edificacion de aquel Prelado i de los demas. Estando vn dia los dos Padres con su Señoria Ilustrísima tratando de otros sitios, se ofrecio hazer mencion de vna Ermita llamada de Nuestra Señora delos Remedios sobre que avia cierto litigio entre el Arçobispo, i vn Clerigo llamado Rodrigo del Castillo, que pretendia ser suya. Ofreciofela a los Padres el Arçobispo si les contentaba; i respondieron irian de buena gana a verla, i bolverian cõ la respuesta. Por lo qual conviene dar aqui vna breve relaciõ del origen desta Ermita, i de la Santísima Imagen de nuestra Señora de los Remedios que en ella se venèra.

5 El Doctor don Martin Gasco, ò Gas-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Comiença
a tratar de
la Ermita
de N. S. de
los Remedios.

Gál. 33.
Bautista
Rubeo.

Noticiade
la Santa I-
magen de
los Remedios.
1526.

6 Gasca, Canonigo de aquella Santa Iglesia, persona mui devota i pia, avia fundado esta Ermita a la parte Occidental de Guadalquivi, retirada bué trecho de Triana, en el sitio que llaman de las Bandurrias, cerca del año de mil quiniētos veintiseis, para servicio de vna Imagen mui devota que intitulan de los Remedios. En la hermosura, magestad i reverēcia, semejante mucho a las antiguas de España, de Monserrate, Guadalupe, i la que nuestros Padres Observantes en su Cōvento veneran, de cuya antigua invencion tratamos en otro lugar. Acabado el edificio de anchas i fornidas paredes de ladrillo, semejantes a muros, cubierta de boveda no menos fuerte, coronada de almenas a manera de Fortaleza, con que representaba grandeza; colocò la Santa Imagē en vn capaz nicho de la Capilla mayor, decentemente adornado. Los marineros que del mar suben a Sevilla, i della bajan para las Indias i otras partes, le hazen salva agradecidos a beneficios que en sus viages, contra las tenpestades reciben desta gran Señora; de que dan testimonio en tablas donde pintan sus peligros, i focorros, i en otras presentallas de mucho precio que le hazen. El año de mil quinientos veintinueve a diez i nueve de Julio, sexto del Pontificado de Clemente VII. obtubo dō Martin Bula de su Santidad para vnir esta Ermita con la Iglesia de San Juan de Letran, i gozar de sus Privilegios, Indulgencias, i gracias, como consta de la Bula original, que òi se conserva en aquel Convento. Tubo en guarda algunos años esta Ermita vn edificativo Ermitaño, que llamaron el Padre Frai Rodrigo: i aunque padecio mucho por los encuentros con ciertas personas Eclesiasticas, i algunos seglares, los llevaba cō paciencia, diciēdo que Nuestra Señora avia de traer alli ciertos Religiosos de mucho espiritu i edificacion, que en pu-

reza i verdad sirviesen a la Virgen, i con esta esperāca toleraba los trabajos. Esto es lo mas que se ha podido averiguar de la fundacion de aquella santa Ermita, i de la antigüedad de su Santissima Imagen. Prosigamos la fundacion de nuestro convento alli.

6 El dia siguiente despues que el Señor Arçobispo les ofrecio la Ermita, la fueron a ver los Padres Gracian i Mariano: i fue tan grande el cōsuelo que recibieron en viendola, q̄ no cesabā de dar gracias al Señor por tan señalada merced. Consideraban hallarse hecha vna Iglesia que en ancho i largo era mui a proposito de su Reforma. I la Santa Imagen de tal manera les llevò los coraçones, que por todos los sentidos derramaban la alegria: i tuvieron por especial beneficio desta Señora la merced de que gozabā despues de sus largos discursos. Agradóles el sitio retirado de Sevilla en tan cōpetente distancia, que ni sus ruidos, ni sus grandezas los estorbasen, ni les fuese mui dificultoso el remedio de sus necesidades. La playa entre la Ermita i el rio, aunque espaciosa i libre, no tiene pasage para otros pueblos, cō que se halla desennbaraçada de ruido de caminantes. Las riberas son deleitosas, i el continuo cruzar de navios i barcos que suben i bajā, tiene de agradable i provechoso. Los costados i espaldas de la Ermita ciñen anchas i hermosisimas huertas de frutales i naranjales. Las vistas de la Ciudad con la ostentaciō de sus sobervios edificios, i suntuosos Templos, dān pasto a la vista, i consideracion al discurso. Era de la Ermita vn buen pedaço de huerta que dō Martin le dejó, i otro de edificio a la parte del medio dia dōde solia recogerse el Ermitaño.

7 Aviendo considerado esto los Padres se fueron cōtentisimos a darle cuēta de todo al Arçobispo, i agradecerle la merced. No menos se alegrò su Ilustrissima con la relacion de sus

An. Xpi.
1573.

Vēn la Ermita los Padres i agradan della

Referē al Arçobispo quan a proposito era la Ermita, i daseles.

sus

1529.

An. Xpi.
1573. sus Frailes, i así les ofrecio desde luego todo quanto era suyo en la Ermita, raizes i muebles. Pero porque se hallabā cerca de Pasqua de Navidad dilataron la execucion para despues, guardando con gran silencio lo concertado, por huir los estorbos q̄ de parte de los pretendientes a la propiedad, i de los Padres de la Vitoria no muy distantes, i de los del Carmē rezelosos se podian ofrecer. Pasadas las fiestas de Navidad hizo el Arçobispo gracia al Padre Frai Gerónimo de la Madre de Dios, Gracian, como a Prelado i Visitador Apostolico del Andaluzia, de la sobredicha Ermita con casa, huerta, i los demas anejos, para que en ella fundase Monasterio de la primitiva Regla de Nuestra Señora del Carmen. I porq̄ traia pleito pendiente con el Licenciado Rodrigo del Castillo, no se hizo escritura autentica hasta que llegasen las Bulas, que su Ilustrissima de Roma esperaba con aprobacion del hecho para dar fin al litigio.

8 Vispera de la Epifania del año de mil quinientos setenta i quatro, aviendo prevenido el Arçobispo sus ministros, i Notario Apostolico, que hiziese entrega, i diese fe de lo hecho i los Padres a los demas Religiosos q̄ en el Carmē estabā, para q̄ a la desfilada, de dos en dos con gran secreto, fuesen al lugar señalado; despues de las Visperas solenes se hallaron todos en la Ermita segun lo concertado. El Mayordomo del Arçobispo, el Notario, i vn aguazil tomando las llaves a vn Frai Pedro de Morales que en la Ermita estaba por ordē del Arçobispo, se las entregaron al P. Gracian, i a los demas con la casa, huerta, i las alajas de la sacristia bien pobres, por el poco cuidado que despues de la muerte de don Martin se avia tenido. Aviendo hecho gracias los Descalços a Nuestra Señora, por verse en su casa tan bien acomodados de Iglesia como podian desear, i con

mejor vivienda que se podia esperar de vna fundacion; lo restante de la tarde i la noche toda hasta Maitines gastaron en limpiar lo vno i lo otro, de que avia arra necesidad. Digeron sus Maitines con renovados fervores, ofreciendo con los Reyes al Señor sus almas; i a la mañana sus Misas con exenplar devocion de los que acudian a la novedad. Ayudabā a todo las plasticas espirituales del Padre Gracian, i las devotas i agudas consideraciones de Mariano, que se avia ya ordenado de Evangelio, en las Téporas de Santa Luzia.

9 Sabido el mismo dia de la Epifania el suceso en el Carmen, fue notable el sentimiento en mayores i menores. Pocos fuerō los q̄ en lo publico alabarō el hecho, por no ofender a los Prelados: flaqueza a q̄ estā tanto mas sugetas las Comunidades religiosas que las demas, quanto mas dependientes de las Cabeças. Condenavan en ausencia la remisiō del Prior, la blandura del Provincial, la demasiada gracia que a los Descalços aviā hecho: i en presencia les decian no ser cosa digna de su gran valor, entereza i zelo, consentir que vnos descalcitros haziendo de la modestia i silencio anzuelo, así los engañasen, i atropellasen la autoridad del Reverendissimo, fundando nuevas casas contra sus Patentes. Cōsultōse el medio con los mayores, i decretōse legacia al Padre Gracian, pidiendole razon del hecho i satisfaciō del agravio. Ofreciose a ella el muy Reverendo Maestro Don Frai Diego de Leō, Obispo de Colunbria, hijo de aquella casa. I llevando en su compania al Padre Frai Iuan Evangelista Superior della, pasó a los Remedios, i pidiendo por el Padre Gracian le dijo, como los Padres mas graves de su Convento estaban sentidos, de que sin aver tratado aquella fundacion con el Padre Provincial, ni manifestado la facultad i Letras en virtud de que obra-

Gñl. 33.
Bautista
Rubco.

Sentimiento de los religiosos del Carmē manifestado en la legacia.

1574.

Tomase la posesion de la Epifania.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

obrabá, la vbiése hecho: q̄ era forço-
to dar razon de sí, i satisfazerlos, no
solo de palabra sino exhibiēdo las Pa-
tentes i Letras que tenia, para q̄ cōs-
tate ser legitimas, i constando se es-
cusase la contradiccion que era fuerça
hazer a la nueva fundacion, por aver
sido sin orden i consentimiento del
Padre Provincial, i contra los orde-
nes i mandatos del Reverendísimo
General.

El Padre Gracian con toda
modestia i buen respeto rēspōdió,
que le pelaba mucho de qualquiera
ocasion que vbiése dado de sentimiē-
to a Padres que él tenia por tã suyos,
i deseava en todo servir. Que en el
caso presente avia inportado mucho
el silencio, i que el Señor Arçobispo
se lo avia mandado guardar, no tan-
to por sus Paternidades, quanto por
razon del pleito que sobre la Ermita
de Nuestra Señora de los Remedios
avia: i que por esta causa no parecio
conveniente dar cuenta en el Convē-
to. Que en quanto a la fundaciō, i fa-
cultad para lo hecho i para otras ac-
ciones superiores en la Provincia de
Andaluzia en orden a los Descalços,
ya sus Paternidades sabian que la te-
nia: pues avia tratado ya este punto
con el Padre Provincial, i con otros
Padres Maestros quando restituyò
el Convento de Sã Iuan del Puerto.
Que aora no la mostraba a su Señoria
porque la tenia en su poder el Señor
Arçobispo, a quien la exhibio para q̄
su Ilustrísima la viesse, i se enterate ser
legitima i bastante para lo hecho: i
satisfecho della le avia dado aquel si-
tio i Ermita para Convento de Des-
calços, i licencia para fundarlo como
estaba fundado. Que si con esto los
Padres no se satisfacian, i querian a
vista de ojos certificarfe, acudiesen
al Señor Arçobispo, que él les daria
entera satisfacion. Con esta respues-
ta se fueron mas atajados que satisfe-
chos, esperando mejor ocasion para
la contradiccion.

Poco despues la hizieron los
Padres Minimos de Triana, en vir-
tud del privilegio de las canas, por
confinar las huertas de ambos Convē-
tos. Esta tambien se conpuso facilme-
te, viendo aquellos Padres quan de
parte de los nuestros estaba el Señor
Arçobispo, de cuya merced i limof-
na ellos dependian; i quan pocas sen-
tencias se han visto de semejates de-
mandas. Ayudò no poco alçar el Pa-
dre Gracian mano de cierta funda-
cion en Almonte, Villa del Condado
de Niebla, para que los Padres Mi-
nimos pudiesen fundar alli como lo
deseaban. Salio tambien a poner su
demanda contra el Ilustrísimo, Ro-
drigo del Castillo, por el pleito que
tenia puesto a la propiedad de aque-
lla Ermita. Pero viendo que despues
de averse cansado i gästado, navega-
ba contra el raudal de tanta potēcia,
se vino a concertar; i cediendo de su
derecho en el Señor Arçobispo, él
lo cedio en los Descalços, algunos
meses adelante, en escritura publi-
ca, como todo consta del pleito ori-
ginal, que òi se conserva en Sevilla.
Con esto se puso el Santísimo Sacra-
mento, con el mayor concurso de
Religiones, de Cavalleros, de Prin-
cipes, de Arçobispo, que se pensò.
Pero la antigüedad deste Convento
siempre se ha reputado en la Orden,
desde el dia que en esta Ermita se di-
jo Misa.

Poco despues desto entrò a
visitar las casas de su Orden de Sevi-
lla como Provincial el Padre Maes-
tro Frai Francisco de Vargas: i en-
tendiendo dela entereza con que los
Padres Carmelitas tratabã de la fun-
dacion de los Descalços, que no para-
rian hasta dar sus quejas al Rei,
le previno con esta

carta.



Car-

Añ. Xpi.
1574.
Conradi-
cen los Pa-
dres Mini-
mos, i se
conponē.

Conradi-
ce Rodri-
go del Cas-
tillo, i con-
ponese.

An Xpi.
1574.

*Carta del Padre Visitador al
Rei.*



NUESTRO mui
Santo Padre a instã-
cia de V. Magestad,
me encargò la visita
delos Frailes Carme-
litas desta Provin-
cia de Andaluzia, en

la qual yo he entendido quatro años con toda la diligẽcia a mi posible, por ser cofa tan del servicio de Dios i de V. M. i hallè que el total remedio para esta re-
formacion eran Frailes Descalços de los de Pastrana; los quales enbiè a llamar, i estàn en esta dicha Ciudad de Sevilla el Padre Mariano, i el Padre Maestro Frai Geronimo Gracian, i otros Padres: los quales con su vida i doctrina edifican mucho esta Ciudad, aunque por parte de los Padres Calçados no les faltan perse-
suciones. He querido avisar a V. M. para que en todo lo que se ofreciere les favorezca, para que la obra tan santa q̄ han comenzado vaya adelante, i los otros enmienden sus vidas, que bien lo han menester, como mas largo escrivo al Nuncio de su Santidad. El Licenciado Iuan de Padilla que la presente lleva informarà, a quien V. M. darà el credito como de su persona tiene ya conocido. Guardenoslè Nuestro Señor con vida de nuestra Señora la Reina, Principe, è Infantes. Desta Ciudad de Sevilla quinze de Março de mil quinientos setenta i quatro. I de su menor vasallo i siervo. Frai Francisco de Vargas Ordinis Præ-
dicatorum.

Este Iuan de Padilla fue vn Clerigo de tã buen zelo que quiso valerse del el Rei para las reformas delas Religiones de Andaluzia. Por ecceso del, ò dellas, ò de entranbos fue cometida la dicha reforma despues a personas prudentes de las mesmas Religiones, como ya queda dicho.

CAPITVLO. XXIV.

*Asientan los Padres la ob-
servancia regular en el Con-
vento de los Remedios, i
muestra el Señor lo que se
agradava della.*



VENCIDAS
las dificultades, i
acomodado el pe-
queño alvergue
del Ermitaño pa-
ra muchos Reli-
giosos, en fanchã-
do la caridad lo que las paredes aviã
estrechado; desde luego començarõ
los fervorosos primitivos de aquella
casa, desnudos de todo lo que el mũ-
do aprecia, a correr el palio de la cõ-
sumada perfeccion. El Padre Frai Ge-
ronimo hazia el oficio de Prelado
por la comision del Padre Vargas, de
Confesor i Predicador, acudiendo
dentro i fuera a todas las necesida-
des de los proximos, i a las propias
con grande tasa: i algun tiempo leyò
Escritura en la Iglesia mayor, por
averfelo así mandado el Señor Arçobispo Don Cristoval de Rojas El Padre Frai Francisco de Iesus, Capela,
que de Granada avia venido a la fun-
dacion de Sevilla, quiso celebrar la
fiesta de la posesion el dia de los Re-
yes, profesando segunda vez en ma-
nos del Padre Gracian, i ofreciendo
mejores dones al Niño q̄ el oro, in-
cienso i mirra. Hallaronse tambien el
Padre Frai Francisco de San Ange-
lo, vno de los que avian profesado en
la Observancia, i asistido con buen
egenplo con los Descalços en San
Iuan del Puerto, i el Padre Frai Gas-
par de San Pedro natural de Grana-
da, Profeso de Pastrana, hijo del true-
no en el pulpito. El hermano Frai An-
brofio de Sã Benito Mariano, no era
Sacer-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

En peque-
ño espacio
haze gran
lugar la ca-
ridad.

Catalogo
de los pri-
mitivos de
aquel Con-
vento.

Gñl. 33. Bautista Rubéo. Sacerdote, pero ordenose en la Quaresma deste año, i en todo sirvió con gran talento i encendido fervor, i fue el primer Maestro de Novicios. El hermano Frai Angel de la Presentacion natural de Granada, que avia sido Novicio en San Juan del Puerto, i avia profesado en manos del Padre Prior de la Observancia en el Convento grande antes de los Reyes. Estos son los Coristas originarios profesos. En su compañía se hallaron el hermano Frai Garcia de San Lucas, natural de Iabalquinto, hombre de exemplarísima vida, a quien en la Peñuela avian escogido los Padres Gracian i Mariano para llevar consigo, por reconocer en él muchos talentos de capacidad i virtud. A compañabale Frai Miguel dela Cruz, legos ambos i Novicios, i otros dos, ó tres, cuyos nombres ha borrado el tiempo. Pocos meses despues vn devoto Sacerdote Clerigo, llamado Soto, se agregó a esta compañía, deseoso de ayudarla en lo que pudiese, por la devocion entrañable que a la Virgen tenia. Hizolo con tanto egenplo, con tanto aliento en lo mas arduo, cō tan singular amor i zelo de la observancia religiosa; que todos en casa i fuera della le llamabā el Padre Soto, i òi repiten los viejos con suave memoria las virtudes de aquel memorable viejo.

2 No cōsintiendo estos primeros luchadores de Sevilla, que su esfuerzo fuese menos alentado i brioso que el de Pastrana, donde algunos dellos se avian criado, ni que desdijese Sevilla de aquel principio; començaron con grande espíritu i alegría interior: espuela i celestial riego de las virtudes que ensancha, i haze correr el camino de los mandatos. Ayudò el Señor con tanta abundancia de su gracia, que nada se les hazia pesado, sino solo el no padecer. Traia a todos el gozo espiritual tan olvidados del trabajo, como al Aguila en el buelo el movimiento de sus alas. Pa-

La alegría interior sirve de alas en el padecer.

ra mas firmeza i solido fundamento desta observancia, quiso el Señor egercitarla al principio con estremada pobreza, para que si la opulencia i largueza desta Ciudad adelante amenaçase ruina: la memoria destes primeros fundadores enfrenando los afectos de los sucesores, los asegurase del daño q̄ los regalos i abundancia suelen causar. Quando salieron del Convento del Carmen, no llevaron mas que sus personas, breviarios i diciplinās, i vna fraçada colorada bien raída, q̄ sirviese a los mas necesitados. En el camino compraron vnas esteras de eneas con parte de quinze reales que al Padre Gracian le avian sobrado de su viage. Estos fueron sus mullidos colchones, estos sus ricos cenfos, este su precioso menage.

3 De la comida no se acordarō, i al tiempo della en la solemnidad de la Epifania, despues de averla celebrado con mucha pausa i devocion, no tuvieron para comer mas que vnos regojos de pan, que acaso hallaron en la casa del Ermitaño, mas suaves para aquellos verdaderos pobres, q̄ los blanquifimos molletes de aquella Ciudad. El Arçobispo aunque devotissimo i grav limosnero no reparò en la falta. En el mismo olvido cayò el Asistente Dō Francisco Zapata, Cōde primero de Barajas, que sabiendo daba gusto al Rei, cuidaba de los Descalços con grande asistencia. I no solo para este dia, sino para muchos de los siguientes descuidaron los demas devotos, que ya no eran pocos ni pobres; no tanto porque los vnos echaban la carga a los otros; quanto porque Dios no despertò sus memorias: para que los primeros restauradores del rigor antiguo echasen firmes raizes en la santa pobreza; i durò por muchos meses el estremo della, como lo dan a entender las siguientes palabras del Padre Frai Angel de la Presentacion.

4 No es creible que en una Ciudad

tan

An. Xpi.
1574.

La abundancia es ruina delavirtud.

Notable olvido de lo tēporal

An. Xpi. 1574. *tan rica i piadosa como Sevilla, se pasa se tanta miseria, sino se entendiera que lo ordenaba así Nuestro Señor, echando fundamētos mui solidos con la santa pobreza para un edificio mui poderoso de virtud i santidad. En algunos meses no se guiso comida, ni se encendió lumbre, sino era de algunas serojas, i matas de berēgenas que secas avia quedado en la buerta. La comida era pan, i a vezes no avia lo suficiente, i vnas sardinillas asadas en esta lumbre, ò vn poco de pargo salado, pescado el mas basto i peor del mar, i no todos los dias, sino quando avia medio real con que comprarlas, ò quando nos las daban de limosna. Ni aū platos avia en q̄ dar las sardinas, ò pargo a los Religiosos, sino dos ò tres viejos i quebrados que en la casa hallamos. En vno las llevaba el que las asaba, a la mesa, q̄ era vn bāco viejo, i las repartia sobre rabanadas de pan. La desnudez i desabrigo, bien se entenderā quan grande era, i en el mayor rigor del invierno, supuesto lo que ya dije de las alajas i muebles q̄ trugimos para la fundacion. Con la fraçada vieja se cubrian vno, ò dos de los mas necesitados. Todos dormiā en las esteras de enneas, vestidos i sin mas ropa ni abrigo, que los abitos i capas. I a este modo eran las demas penurias en todas las cosas necesarias para el servicio de vna casa. I cō esto vn descuido de s̄, i de todo, como sino obierā menester nada ni pasarā tales necesidades. Vn fervor en las observancias, vna perseverancia en las vigiliās i oracion; tal devocion en las alabanzas divinas i Coro, que pareciā mas Angeles del Cielo que hombres vestidos de carne i flaqueza. Hasta aqui este testigo de vilita.*

Obediēcia desta casa. 5 A este paso era la entereza de las demas observancias. De obediencia dejaron los Sevillanos tantos i raros egenplos, q̄ a ninguno de aquel tienpo cedieron, ni fueron inferiores a los antiguos que con admiracion leemos en las vidas de los Padres. El fervor i devocion en el culto divino crecio demanera, que fue necesario

que el Prelado pusiese tasa. Los rigores corporales, los rāllos, las cadenas, las diciplinas de cada dia, las mortificaciones ordinarias i estraordinarias, con otras supererogaciones a la Regla, i a lo que otros hazian (aunq̄ era mucho) ivan cada dia en aumento. El silencio fue tal que parecia ser ociosa la lengua despues del Coro; i se pasaban muchos dias sin que vno a otro se ablase palabra, ayudandole de ciertas señas, i esas mui precisas. No solo los que estaban en las celdas sustentaban este rigor religiosissimo, sino los q̄ andabā juntos trabajando, i los que dormian en cōpañia d̄ otros en las piezas comunes. Porq̄ el amor al silēcio se avia cōvertido en lei inviolable. Afirmen los de aquel tienpo, que el exercicio en la presencia de Dios se hizo abito, i que la oraciō mental era tan fervorosa, q̄ muchos buscabā los rincones de casa, ò huerta para desaogar el espiritu. Muchos pasaban la noche entera de rodillas en el Coro, ò sobre el cinborio de la capilla mayor, i de aquella suerte dormitaban algunos cortos ratos. Los q̄ entraban en aquella casa salian edificadissimos; i muchos vbo que mejoraron la vida i hizieron cōfessiones generales movidos de la eficaz persuasiō de aquellos mudos predicadores.

6 Queriendo el Señor cōservar la entereza de la observancia comun en esta casa i en las demas, dio muestras de su voluntad en vn caso, que ū bien sucedio años adelante, referire aqui porque no se caiga de la memoria. Estando todo el Convēto enfermo de vnas tercianas, i no aviendo quien lo curase, enbiarō desde Cordova al hermano Frai Iuan de Sā Alberto natural de Carmona, i al Padre Frai Iuan de San Geronimo, que de aquella Orden pasō a la nuestra, para que curasen los Religiosos. El Padre acudia a treinta enfermos de cama con increíble trabajo que alibiava el fervor de su caridad. El hermano cuida-

Gñl 31.
Bautista
Rubeo.

Silencio.

Presencia
de Dios.

Diciplina
mitagosa

Cap. 3.
Bautista
Rubio.

cuidaba de la porteria, sacristia, i de todas las demas oficinas, en que no trabajaba menos, i tocaba a Maitines. Vna noche estando en el Coro a las onze esperando la campana, oyó vna disciplina mui espaciola i fuerte, i tan larga q duró hasta las doze. Sabiêdo q todos estaban en las camas, estrañó mucho el caso, i tubo temor. La noche siguiente, por duda si se avia engañado, llamò al hermano Frai Pedro de San Juan. Con esta, i a la mesma ora oyeron la disciplina por el orden dicho. Hizieron ambos diligencia visitando los Religiosos, i hallandolos todos recogidos en sus celdas sin faltar alguno, con vna luz buscaron el disciplinante. Si entraban en el Coro le oian en la Iglesia, si en la Iglesia en el Coro, si subian a los desvanes, lo sentian dentro del Convento. Maravillados del suceso, a la tercera noche llamaron mas testigos de los que estaban ya convalecientes, que fuerò quatro ò cinco, i sucedio lo mesmo. Comunicado el caso con la comunidad, fue parecer de todos ser aviso del Señor, no se dejase el acto comùn de la disciplina, aviendo algunos que pudiesen asistir. Vn dia de los dedicados a ella la tomaron los convalecientes a su ora, i quedando algunos en vela hasta las doze no oyeron el disciplinante, con que se dieron por entêdidos de lo que Dios gustaba, que en las observancias comunas no vbiese querebra, ni dispensacion aviêdo bastantes Religiosos para ellas.

Crece el culto de la Iglesia, i devocion cò la Virgen.

7 El Padre Mariano no queriêdo confesar aunque ya era Sacerdote (porque sienpre huvò este ministerio) puso tâto cuidado en la limpieça i adorno de la Iglesia, en la curiosidad de los pobres Altares, en la decencia i aliño de la Santissima Imagen, en la limpieça de sus lanparas; que fue creciendo mui aprisa la devocion cò aquella santa casa; i Señoras principales dieron ricos vestidos a Nuestra Señora, con que se fue acomodando

su culto, i frecuêcia de sus visitas. Vn dia que no avia que comer, i que por esta causa no avian entrado los Religiosos en el refetorio, como era Arquitecto tirò las lineas de vn quarto arrimado a la Iglesia, i començò con vn mal açadoncillo, a abrir las cajas. Dijole Gracian, viêdole en esto mui ocupado, que en buena dia començaba obras pues no avia en casa vn pedaço de pan que comer. Respondio lleno de fe, q ninguno era mas proposito que el mas pobre. I correspondiendo el Señor a su generosa confiânça, prosiguiò el quarto arrimado a la parte Meridional de la Ermita, en q por muchos años permanecierò mas de treinta Religiosos con los repartimientos i oficinas necesarias; i no cesaba el socorro del Cielo. Prosiguiêdo la obra llegò a la porteria vna muger, i pidio por el Padre Gracian. Viendola en la apariencia pobre, i de muchos años le dijo. Madre si pide limosna yo se la enbiare cò el portero, no me detêga que estoi mui ocupado. Respondiole, no vengo a pedir limosna, sino a darla: i alargando la mano le entregò vna cedula de mil pesos, que luego se cobraron, i ayudaron mucho a la fabrica.

8 Como la vocacion deste Padre fue tan ermitaña è inclinada a trabajo de manos, hizo toda instacia para sentarlo en esta casa, a imitaciò de la de Pastrana, donde lo dejò establecido. Muchos años durò este egercicio en Sevilla. Al principio fue de mucha edificacion, i de religioso empleo de los hermanos de la vida activa, i tambien de los Coristas, en lo que les sobraba del Coro. Corriendo el tiempo se descubrieron tantos inconveniêtès de ruido, de trato demasiado con seglares, de litigios sobre las cobranças, de ocasiones de poca edificacion; que con su propio peso vino al suelo, i se comutò este egercicio en los demas q para el bien del proximo i propio, la Descalcez vsa, como se

An. Xpi.
1574.

Comiença Mariano el edificio del Convento sosteniendo con que.

Asienta el trabajo de manos.

Causas de reformarse el trabajo de manos.

An. Xpi. se dijo en la fundacion de Pastrana. 1574.

Provee la Virgen a sus hijos necesitados.

9 Demos fin a este capitulo cō vn suceso de consuelo grande para todos los que renunciado los averes del mundo se dedicā a servir a Dios en suma pobreza. Siendo Prior desta casa el Padre F. Alonso de los Angeles el Predicador (varon de tan grandes virtudes como a su tiempo veremos) quiriendo el Señor probar los quilates de su esperança, le dio en vn Verano sesenta enfermos. Hallandose el enfermero vna tarde fatigado, por no tener con q̄ acudirles, buscó al P. Prior i dijose lo cō algun desconsuelo. El cō gran paz i serenidad le respondió: Yo no soi hermano el que lo he de proveer, sino el que lo provee todo, i a todos nos sustentan sanos i enfermos. Vayase al Santissimo Sacramento, i a la Virgen Santissima, representeles la necesidad, i diga que pues saben no tenemos de dōde socorrerla, miren por sus hijos q̄ en las camas padecen por su amor: q̄ pues estāmos a su cargo, no es bien se diga q̄ padecen los que fiados en su palabra le sirven en su casa. El hermano Fr. Arsenio de san Ilesonso, q̄ era el enfermero, i vno de los aventajados de aquel tiempo, se fue al Santissimo Sacramento, i aviendole dado el recado del Prior, se fue con firme esperança a cuidar de su oficio. Aquella mesma noche estando durmiendo vn Cavallero moço, i mui rico, natural de Sevilla, oyó q̄ le llamaban por su nonbre, i despertando despavorido, vio en su aposento a Nuestra Señora rodeada de resplandores, i oyó que le decia. *Tu estás en tu casa regalado, i mis hijos están con mucha necesidad en el Convento de los Remedios. Levantate luego en amaneciendo, i velos a socorrer; que mi Hijo te quiere hazer una gran merced por este medio. Seràs Religioso, pero no en los Descalços, q̄ eres de pocas fuerças para el rigor de su vida, sino en la Compañia de I E S V S.* Alí cuida

de sus hijos esta Reina de los Cielos. Lebantose en amaneciēdo el dicho Cavallero: contó a su Confesor lo que le avia sucedido. El por su ordē fue a los Remedios, i dijo al Padre Prior, que allí acudiria vn Cavallero a tratar del socorro de su necesidad; que acudiese a sus deseos. No se vbo ido el Confesor, que era Religioso de la Compañia, quando llegó su devoto penitente, i contando al Padre Prior lo que aquella noche le avia pasado, le ofrecio toda su hazienda. Pero el, como criado a los dulces pechos de la tanta pobreza, i esperimētado ser mas firmes los reditos della, que los de la hazienda; pidio que pagase al boticario trecientos ducados que le debia, i que le diese algunos regalos para los enfermos, sin querer recibir ni vn real en dinero. Grande fue la edificacion del Cavallero: i aviendo repartido cō los pobres mucha de su hazienda, se entró en la Compañia, i merecio en premio de su piedad la corona del Martirio, yēdo al Japon, segun dicen las relaciones de donde he sacado este suceso.

Gen. 33
Bautista
Rubco.

Socorra la Virgen a sus hijos los Carmelitas con afecto de Madre.

Mas firmes son los reditos de la pobreza, q̄ los de la hazienda.

CAPITULO. XXV.

Fervor del Noviciado de Sevilla, i Novicios aventajados del.

COMO el primer cuidado de nuestros primitivos fue siempre la fervorosa educacion de los Novicios, haziendo q̄ el brio natural de la juventud sirviese al espiritu: porque el movimiento al principio remiso, facilmente descaee (mayormente en los moços halagados del apetito:) acomodaron en la pequena casa que tenian de vn cuarto sobre otro pegados a la Iglesia, al medio dia, las oficinas, Convento, i Noviciado, lo mejor que el tiempo i sitio dio lugar,

Hh aten.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

atendiendo siempre a la humildad i
santa pobreza. A pocos dias despues
de la fiesta de los Reyes en q̄ se to-
mò profesión, llegaron de Pastrana el
hermano Frai Iuan de la Misericordia, cõ-
pañero antiguo de Mariano, con
otros tres hermanos legos, F. Andres
de los Santos, que de la Observancia
avia pasado a la Descalcez, i dado en
ella tan fervorosos exenplos q̄ dejó
colmadas alabanzas de su espíritu:
Frai Iuan de la Concepcion, i Fr. Eli-
seo de la Purificaciõ, hõbres ya mui
hechos, i verbosamente exercitados
en Pastrana. Por la Primavera co-
mençò la piedad de Sevilla a dar
muestras de quã arraigado es en ella
el amor a lo santo i devoto. Tomarõ
el abito Frai Luis de san Geronimo,
que murio Provincial, Frai Bartolo-
me Bautista, q̄ desde el Priorato de
Ezija se despido para el Cielo, Frai
Pedro de la Madre de Dios, gran
Teologo, gran Predicador, de inge-
nio claro i capaz, i el primero q̄ leyõ
Artes i Teologia en la Provincia de
Cataluña. Poco despues vino de Pas-
trana el Padre Fr. Alonso de la Ma-
dre de Dios, natural de aquella Villa,
i Canonigo de su Iglesia, venerable
por sus canas, por sus virtudes, i por
el exenplo con q̄ siempre vivio sien-
do subdito i Prelado. Estos son los
hijos deste año de 74. que en los li-
bros antiguos se hallan por primeras
piedras deste Noviciado.

El Novi-
ciado de
Sevilla fue
vivo retra-
to del de
Pastrana.

2 I sino viera dicho tanto del
de Pastrana, aquiẽ en todo imitò Se-
villa; aqui me detuviera refiriendo
por menado sus fervorosos egerci-
cios, admirado no tanto dellos, aunq̄
en grado mui superior; quanto del
amor, del gusto, i facilidad con q̄ se
egercitaban. No teniã necesidad de
Maestro: en nada hallaban dificul-
tad, todo lo facilitaba el amor, no les
parecia posible poder saltar, ni aũ en
vna imperfecciõ: mucho mas hazian q̄
les mandaban; el mucho trabajo era
cebo del amor, i el espuela viva del
trabajo, cõ que nunca cesaba el eger-

cicio. Los exenplos particulares de
oracion, penitencia, pobreza, mortifi-
caciõ, i obediencia podian llenar mu-
chos pliegos. I entre todos era admi-
rable aver llegado muchos deste No-
viciado a tan continua presencia de
Dios, i tan abitual, q̄ podian referir
los pequeños espacios que la fragili-
dad les hurtaba entre dia. I egercita-
da el alma desta suerte, daba licencia
al sueño, por velar ella mejor delãte
de Dios desēbaraçada de los sētidos.

3 De quatro hermanos los tres
Novicios, i el vno Profeso (dejando
otros muchos) referire la preciosa
muerte para aliento de nuestra des-
confiança. Sea el primero el hermano
Fr Pedro, Portugues de nacion, hijo
de vn mui rico mercader de Sevilla.
Llamòle Nuestro Señor para nuestra
Reforma, tres años antes q̄ tomase el
abito, con avisos frequentes del Cie-
lo. Enbiòle su Padre en vna nave
fuerte, rica, i bien cargada a las In-
dias. Enfordecendose al llamamiẽ-
to de Dios, aceptò el viage, i hecho
a la vela, no muchas leguas del puer-
to le acometio vna tan fuerte tēpe-
stad, que se tuvo por perdido, i por
avisado ser castigo de su rebeldia: i
que a quiẽ obedecen los vientos so-
segandose, sirven enfureciendose
quando es menester. Hizo voto a
Nuestro Señor q̄ si le libraba seria
Religioso dõde la vocacion le incli-
naba. Presto se hundìo la nave con
todos los pasajeros i mercaderias, i
asiendo de vna tabla q̄ pudo coger
se echò sobre ella, i vsando de los bra-
ços como de remos, animosa i cõfia-
damente se dejó llebar de la furia de
los vientos i olas, i sirviendole todo
de piloto, tomò puerto. Dio gracias
a Dios, conocio quã paternal era cõ
el su providencia, renobò el santo
proposito; aviẽdo llegado a Sevilla,
tratò luego de su abito en nuestro
Conuẽto, antes de llegar a la casa de
su Padre. Biẽ quisieran los Religiosos
darfele luego, juzgandole digno, asi
por la maravilla, como por el talẽto
i fer-

Au. Xpi.
1574.

Eficaz lla-
mamiento
del her ma-
no F. Pedro
Portugues

An. Xpi. 1574. i fervor q̄ descubrio ; pero aviendo entendido q̄ no sabia Gramatica le digeron la estadiafe, que cierto tendria el abito a su tiempo.

Darle el abito , i vive con exemplo.

4 Hizolo con tanto cuidado , q̄ fue nuevo motivo para recibirle. Vio en el Noviciado cō tanto fervor, tanto exemplo, tan continuo exercicio de la observancia , con tan altos enpleos en la oracion , que todos le señalaban con el dedo, i esperabā dēl vn varō de los mas aventajados. Nadie le conocio inperfeccion , nadie dejò de amarle, ni subditos, ni Prelados. El Maestro de Novicios le hizo portero i zelador del Noviciado, porq̄ en su cuidado todo estava seguro. Queriendoselo el Señor llebar le dio vn dolor de rodillas tan vehemente q̄ le derribò en la cama. Del se originò vna calentura lenta que le consumia, i della pudrirse de tal manera el cuerpo que muchos pasos antes de la celda, era tan inçufrible el aire, que sola la caridad le pudo resistir, i nūca le faltò quiē le sirviese, i asistiēse. Llegada la ora de su trànsito, rodeado de los Religiosos mostrò tã alegre senblante, q̄ todos repararon, i començò a decir a voces: *Hermanos, hermanos no ven a Nuestra Señora? Haganle mucha reverencia, i cantemos todos con los Angeles q̄ la acompañan:* i començò a cantar con mucha ternura Himnos a Nuestra Señora. Aviēdo gastado vn rato en esto, se quedó como suspenso en el gozo de aquella suavidad. Preguntaronle los Religiosos, que cantaban los Angeles? Dijo q̄ con mucha dulçura repetian: *Veni Petre, veni Petre, veni ad nostras sedes.* Dijo tambien que Nuestra Señora le avia repreendido , porque algunas vezes avia dejado de rezar el Rosario, i que por los muchos que le avia rezado le perdonaba, arrepiniendose del descuido , con proposito de la enmienda. Estando ya mui cercano a la muerte se le representò el demonio en vna horrible figura, en los pies de la cama. El con notable

Asistele Nuestra Señora.

animo i valor le dijo: *Enemigo, a dōde ha estado la Reina de los Angeles os atreveis vos a entrar?* I con grande priesa pidiendo agua bendita la echò acia donde el demonio estava , que le hazia cargo de tres vezes que avia bebido sin licencia, de que se reconciliò a su Confesor. Hizo con esto a los Novicios vna exortacion, ponderandoles de quanto provecho i gusto del Señor es el reparar en las cosas mui pequeñas, i quan menudamente se examinā nuestras obras, haziendo juicio aun de las justas. Vn hermano lego i portero del Convēto le pidio con grande instancia se acordase dēl en viendose con Dios, i le alcançase el fin de su destierro. Ofrecioselo, i diole la mano; i aviēdo dado el alma al Señor en dulce paz i consuelo, dejò al hermano su calentura en herencia que en tres dias le despachò , quedando los Religiosos assegurados de la felicidad del vno i del otro.

Gál. 33. Bautista Rubeo.

Hizole cargo el demonio de tres vezes que bevio su licēcia.

5 No fue menos notada la vida i muerte del hermano Fr. Francisco de san Iosef, natural de Cordova, de vida purissima, de trato sencillo, de inocencia Angelica, i amado de todos. Conservaba estas virtudes con la escarda de la penitēcia, de la disciplina, de las cadenas i silicios; i cō el riego dela oracion las hazia crecer. I aunq̄ en esto fue sienpre tan fervoroso, q̄ entre los que lo eran llevaba los ojos de los mas advertidos; algunas semanas antes de su muerte, se enpleò demanera q̄ en nada se perdonaba, i corrio con la velocidad q̄ el que corre el palio entre muchos que pretenden ganarfele. Cayò en la cama de vn fuerte tabardillo, i estando cercano a la muerte, acompañado de dos Religiosos q̄ le asistia, estēdio la vista por la pieça donde estava, i dijo con grande alegria. *Que bien parecen todos juntos!* Los Religiosos afirmādole q̄ alli no avia mas de dos; respōdio. *Pues yo veo a la Santissima Virgen, i muchos Santos:* refiriendo los non-

Vida i muerte del hermano F. Francisco de san Iosef.

G#l. 33.
Bautista
Rubco.

bres de algunos. Despues desto le-
bantò con gran alegria la vista àcia
el techo, i reparando los q̄ le asistían,
le preguntaron, que veia? Dijo que
vn Niño hermosísimo, pero que es-
tava tan alto q̄ no le podia alcançar.
Antes que muriese dio palabra a vn
Religioso que se la pidio, de alcãçar-
le de Nuestro Señor le abreviase los
plazos de su vida, i así se hizo: cosa
bien ordinaria en nuestra Religion,
de que soi testigo. El dia q̄ murio es-
tuvieron sobre el tejado de su celda
dos palomas muchas oras, a vista de
toda la Comunidad, q̄ se admiró de-
llo. Despidiose el bendito hermano
de todos los Religiosos cõ tan gran
soplego i confiança, como si ya estu-
viera en la posesion de su bienavetu-
rança. El rostro que era algo moreno
quedò hermosísimo, i los coraçones
de todos llenos de gozo. Dos dias
despues, su madre persona mui de-
vota i conocida por tal, preguntò a
dos Padres q̄ le asistían estando para
morir, por su hijo Frai Francisco.
Respondieronle por no descõsolar-
la, que estava bueno. Despues desto
tuvo vn gran tẽblor, i preguntando-
le la causa respondió, aver visto vn
horrible dragon q̄ la queria tragar.
Pasada esta afliccion le sobrevino vn
paraisimo, i fue en el tan consolada
del Cielo, que bolviendo en sí alegri-
sima, dijo q̄ avia visto a su hijo Frai
Francisco gozando ya de Dios, i pro-
metiendole seria presto defatada i
llevada al Paraiso. Los Religiosos pre-
sentes no pudiendo negarle mas lo
que ya sabia, glorificarõ al Señor por
las mercedes q̄ a sus siervos haze.

Muere san-
tamente la
Madre, i di-
ce la glo-
ria del
hijo.

Vida i mu-
erte del
hermano
Fr. Diego
de Iesus.

6 De consuelo i de temor para
nosotros fue mezclada la muerte del
hermano Fr. Diego de Iesus, natural
de Sevilla, hijo de vna señora no me-
nos principal q̄ rica de aquella Ciu-
dad. Su vocacion, aunque delicado,
fue tan derecha al rigor de nuestra
Religion, i tan eficaz, q̄ se añadio dos
años mas de los que tenia, afirman-
do tener quince porque le diesen el

abito. Así se conortò viendose ya cõ *An. Xpi.*
èl, así se espoleó para lo mas arduo *1574.*
de la profesion, que todos dabã gra-
cias al Señor de ver persona tan de-
licada tan esforçadamente entrega-
da a la penitencia i oracion. Pasados
algunos meses cayò en la cama con
otros muchos, porque aquella casa
es poco sana, i el año era enfermo.
Quãdo començò a levantarse le vi-
no a ver vn tio suyo, de parte de su
madre, diciendole atendiese a su
mucha delicadeza para tanto rigor:
que se bolviese a su casa, donde seria
recibido con los braços abiertos, i
regalado como hijo. Blandedò la car-
ne al principio, i el mudo le halagò.
Buelto en sí dijo al tio: Señor yo no
puedo hazer esto sin consultarlo pri-
mero cõ Nuestro Señor Iesu Cristo.
V. m. se vaya en ora buena, que yo
le enbiarè el aviso. Fuese otro dia a
comulgar, i bolvio tan esforçado,
tan robusto, i tan sin temor, que dijo
al Padre que le llevaba de la mano
por su mucha flaqueza: No quiere
Nuestro Señor que yo dege este Sa-
grado abito. De alli adelante mui
frecuentemente, i con grande ase-
veraciõ decia q̄ avia de morir mui
presto. I vn dia movido del jubilo
interior lo repitio con tanto gozo
i certeza, delante de todos los her-
manos Novicios i Profesos, que les
obligò a reparar en ello. El dia siguiẽ
te se fue a oir Misa al Coro, i sobre-
vino vn tan vehemẽte aire q̄ arran-
cò el campanario i campanas, i dio
cõ èl sobre la boveda i arco del Co-
ro; que cogiẽdole debajo, le acabò
la vida. Muerte para el dichosísima, i
para nosotros de grande aviso, para
traer sienpre el alma tãbien dispues-
ta como la tenia este hermano, con
vna confesiõ general que estos vlti-
mos dias avia hecho, i pureza i fer-
vor de su vida.

7 Otro hermano llamado Frai
Frãcisco de S. Iosef, nos dejò vn raro
exẽplo de la eficacia de la predesti-
naciõ, por camino no mui andado, i
digno

Raro exẽ-
plo de la
eficacia de
la predesti-
nacion.

An Xpi. digno por esò deste lugar. Era naci-
 do en Portugal, i de profesion Iudio,
 1574. de buena persona, de eccelète cau-
 dal, mui bien ablado, gran latino, i
 capaz para los estudios. Dieronle el
 abito los Padres sin conocer su defe-
 ro, i en èl procedio de manera q̄ a to-
 dos los tenia edificados, porq̄ las apa-
 riencias de sus virtudes eran grâdes.
 Caritativo, obediente, penitente, ca-
 llado, devoto, i presto en todo lo que
 se le mādaba. I aunque algunos Re-
 ligiosos notaron q̄ no tomaba agua
 bendita, ni a Cristo en la boca, sino a
 Dios; no reparabā por entonces, viē-
 dole en lo demas tan ajustado. Que-
 riendole el Señor salvar por su infi-
 nita piedad, le abrio los ojos con el
 exenplo del Convento, i le hizo re-
 parar; q̄ aquellos enpleos i veras, erā
 señales de la verdad de la dotrina q̄
 profesaban: i que sin ayuda del Cie-
 lo, i certeza de la esperança, tantos
 hombres sabios no se dejāran enga-
 ñar. Aprovechòle tambien mucho la
 lecciō del referorio que era del Sin-
 bolo de la Fè, del Padre Frai Luis de
 Granada, en la parte que trata de la
 venida de Cristo. El mosto celestial,
 que con lo vno i lo otro llenò su alma,
 la hizo reventar quince dias an-
 tes de su muerte, estando cō la Co-
 munidad en el referorio. Allí dio vo-
 ces descubriendo quien era: el mal
 intento con q̄ a la Religion avia ve-
 nido: el bueno cō que se hallaba tro-
 cado, las grandes ofensas que avia co-
 metido, el inmenso pesar dellas q̄ le
 atravesaba el alma. Oyendo esto el
 Prelado i los demas quedarō admi-
 rados, i muchos dellos resueltos en
 lagrimas con la consideracion de la
 misericordiosissima providencia del
 Señor. I aviēdo vsado con èl de todo
 lo que cōvenia hazer en el caso pre-
 sente, cayò malo, i nunca se le caia
 de la boca el Nombre de I E S V S,
 alabandole, i engrandeciendole, cō
 que dio su alma al Señor.

8 Digno es deste Catalago vn

Religioso Corista, cuyo nonbre es-
 condio el tienpo, aunque no su he-
 roica castidad. Era hijo de padres
 mui nobles, i aviendo profesado en
 los Remedios, le enbiaron los Pre-
 lados a curarse de vnos lanparones
 en Gerez. Saliendo a buscar algunas
 hilas, i bendas para la cura, vna mu-
 ger a cuya casa llegò se aficionò del
 tan furiosamente, q̄ no aviendo ce-
 dido a sus sollicitaciones le asìò de la
 capa para hazerle fuerça: èl la hizo
 mayor huyendo del peligro, i tiran-
 do ambos se descosio la capa, i que-
 dò en manos dela laciba como la de
 Iosef. Fuese el hermano a su posada
 con la capilla blanca, sin advertir
 con la turbacion que la llevaba pue-
 sta. Abrio los ojos el Señor con los
 resplandores de aquella pureza a la
 perdida muger. Fuese a cōfesar lue-
 go al Convento de Santo Domingo,
 i llamó al Padre Maestro Salucio,
 varon en toda Andaluzia conocido,
 no menos por sus letras, que por sus
 virtudes. Refiriole cō lagrimas el ca-
 so: pidiole llevase la capa al Religio-
 so, i que le encargase el secreto, pues
 del pendia su honra i reputacion.
 Hizolo así el Padre Maestro, i el
 buen hermano estava tan firme en
 no descubrir la culpa agena, que
 hasta que el Padre le enseñò la ca-
 pa continuò la disimulacion. No pu-
 diendo ya diferirla contò el caso co-
 mo avia pasado; i bolviose a su Con-
 vento de los Remedios. Murio allí
 pasados algunos dias, i viniendo el
 Padre Maestro a Sevilla, quiso visi-
 tarle. Supo del portero su muerte, i
 lleno de ternura pidio le mostrase la
 sepultura. Llevandole a ella algu-
 nos Religiosos, i hincado de rodi-
 llas besò con gran devocion la tier-
 ra. Preguntando la causa los presen-
 tes, refirio el suceso, de que todos
 quedaron edificados, i dando gra-
 cias al Señor por aver traslada-
 do aquella azuzena al

Gr̄l. 33.
 Bautista
 Rubèo.

Exenplo
 de casti-
 dad.

Paraiso.

Hb 3

CA

Gñl. 33.
Bautista
Rabdo.

CAPITULO. XXVI.

*Profesos aventajados hijos
de esta casa.*

Exemplos
de Profes-
os.



VIENDO dejado los exemplos referidos para la educacion de los Novicios, escojamos desta gran Madre otros de los mas selectos para Profesos. Dejando para otra ocasion la mas dilatada relacion de aquellos que dierõ materia para ella, no serà mui breve la del P. Frai Gregorio Nazianzeno, natural de Villarubia, a quien encontraremos mui frecuentemente acompañando a nuestra Santa Madre, ayudandola cõ su talento i discrecion en la dilatacion de la Orden, haziendo officio de Provincial en Castilla la Vieja i Andaluzia; i en otros ministerios de mucha gloria del Señor. Fue Novicio de mucho exemplo en esta casa, i despues Maestro de Novicios en ella i Padre de los mas insignes de su tiempo. El año de 76. tomó el abito, i profesò el de 77. el P. Frai Iuan de Iesus natural de Veas del Condado, en el Reino de Sevilla, i dando desde luego seguro de santidad con sus claras obras, merecio despues el apellido de santo, i con el murio en Baeca, dejandonos tantos exemplos de virtudes esclarecidas, q̄ llenarán a su tiempo historia particular. No es justo abreviar en pocos renglones la del Padre Frai Tomas de la Natividad: porque con su admirable exemplo la merecio dilatada, i así la deixo para otro lugar. Aqui solo advierto q̄ fue hijo desta casa i desta Ciudad: resplandecio como antorcha delante del Señor, i entrò segun se entienda cõ la gracia baptismal a gozar del premio de su purissima vida en Valladolid donde fue Maestro de Novicios.

2 En antigüedad de profesion se sigue nuestro grã Padre Frai Ni-

colas de Iesus Maria, de nacion Gitanos de la casa Doria, varon rã grande que pudo enbidiarle la antigüedad, i del se verifica lo q̄ Tacito dijo de los de su tiempo; que no se alçò ella con todos, i que dejò muchos para lustre de los siglos futuros. El q̄ dio a nuestra Reforma este tres vezes insigne varo, dirá esta historia en muchos lugares. Aqui para consuelo de Sevilla, i honor del Padre Fr. Gregorio Nazianzeno su Maestro, bastan estos breves renglones. Otro hijo digno de toda veneraciõ nos dio esta gran Madre, en ella nacido, hijo de N. del Pozo, Veintiquatro de Sevilla. En el examẽ para el abito descubrio tan grande capacidad, que le consagraron cõ el apellido del grãde Tomas de Aquino. En los Colegios de Alcalá, i Salamanca dio de si tales muestras, q̄ acreditò el pensamiento de los que le apellidaron cõ tan illustre renombre. La delicadeza de su complexion no le permitio correr tan fervorosamente los primeros años. Despues fue vn Macario, i vn Arsenio. Fui su subdito en Alcalá de Henares, i recibí del muchos favores, siendo el mayor el raro exemplo que a todos nos dio de penitencia, de zelo de observancia enterissima. Dormia debajo de vna escalera. Los libros devotos, i en especial de san Buenaventura, no se le caian de la mano. En la comida fue mui parco, en el vestido exterior mui edificativo, el interior eran rallo i otros instrumentos con q̄ maceraba su cuerpo. Tuvo grã Don de cõsejo, i de lagrimas, con q̄ a todos edificaba. Aun q̄ no le tuvo de pulpito, las platicas espirituales fuerõ de gran provecho, i su modo de decir tan grave, tan elocuente i puro sin arte; q̄ le llamaron el discreto Descalço. Fue Difinidor general, i murio en Madrid despues de vna larga i penosa enfermedad llevada cõ singular paciencia.

El Padre Frai Alonso de san
Alberto

An. Xpi.
1574.

Nuestro
P. Fr. Ni-
colas de
Iesus Ma-
ria.

P. Fr. To-
mas de A-
quino.

P. Fr. Iuan
de Iesus.

P. Fr. To-
mas de la
Natividad

An. Xpi. Alberto, en el siglo Tamariz, natural de Ezijas, leyendo Artes i Teologia en la Orden, i siendo Prior muchas vezes, i dos Definidor general, nunca dejó el pulpito, ni el pulpito le dejaba. Fue en él docto, copioso, infatigable, provechoso. Oyóle Sevilla con aplauso, Madrid con satisfacion, Çaragoça, Valencia, i Barcelona con admiracion; i en todo, i en todas partes dejó muchos exenplos de virtud, humildad, devocion, pureza de conciencia, i caridad cō los proximos. Murio en Sevilla año de 1632. Del Padre Frai Cristoval del Espiritu Santo, natural de Trigueros, no es justo abreviar la vida que adelante nos podrá ser de exenplo.

P. F. Cristoval del Espiritu Santo.

Aqui solo dirè que jamas he conocido en estado alguno persona de tan rara i entera mansedumbre, ni de tan fenzilla i pura intencion.

P. F. Juan de S. Basilio.

4 El Padre Frai Iuã de san Basilio, en el siglo Montoro, natural de Lopera en Andaluzia, desde el Noviciado dio muestras de virtud, i de ingenio superior. Sus penitècias i rigores, su oracion, i devocion, su silencio i modestia, dieron q̄ alabar i que admirar en toda la Descalcez. Començò los estudios con tan veloz curso, q̄ Doctores de Baeza (donde oyò Teologia) siendo estudiante le consultaban, especialmènte de Escritura. Pasò por las materias con tanta facilidad i presteza, q̄ apenas se conocio la diferencia entre el principio i la consumaciõ. Las dificultades mas profundas de la Teologia Escolastica se le hizieron tan faciles, que como otro Agustino pasò por ellas sin detenerse. En la Moral fue eminente, insigne en la Escritura, admirable en lo Místico. En variedad de lèguas, en Historia, en Poesia, en Matematicas, i en todo genero de erudicion sagrada i secular, eccelèntimo. Pero especialmente en la lengua Hebrea se avetajò a si mesmo, co q̄ enriquecio i engalanò la propia, sin sacarla de su de-

coro, de fuerte q̄ era recreaciõ i fervor oirle ablar de Dios. Sobre vna palabra Hebrea hazia muchas i altísimas plasticas espirituales sin agotar sus profundas significaciones, i alusiones. Algo desto se desluzio cō alguna falta de prudencia i recato, así en el gobierno de las acciones propias, como en las de otros siendo Prior i Provincial. Dio lugar cō esto al zelo forçoso de los Prelados, para q̄ le humillasen, i pusiesen la luz debajo del celemín con prudentes recatos; pero no le pudieron quitar los resplandores de santidad i sabiduria, ni lo pretendieron: porque solo desearon q̄ cuidase con seguridad de si mesmo. En su muerte, q̄ fue en Corella año de 1617, se notaron algunas maravillas, de que podrá ser demos noticia en otro lugar.

Gñl. 33. Bautista Rubèo.

5 Del Padre Frai Francisco de Iesus, indigno, aunq̄ nos espera mui dilatada historia, por ser hijo desta casa de Sevilla es justo hazer aqui alguna mencion. Llamòse en el siglo Francisco Hernandez, natural de los Hinojosos en la Mâcha. En Baeça figuio la escuela del Padre Avila, i de los primeros fundadores de aquella Vniversidad, de quien ya tenemos exenplarissima Historia escrita por el Licèciado Luis Muñoz, biè conocido en la Corte por su docta pluma i exenplar vida. Salio desta enseñaça tan fervoroso, i especialmente en el culto del Santísimo Sacramento, q̄ traia tras si, i arrebatava los corazones de los hombres sabios, i Prelados dela Iglesia. Lo que los libros le dieron de sabiduria, fue mui poco: la q̄ Dios le infundio, rarissima. Nuestra Madre Santa Teresa se aficionò del demanera q̄ le persuadiò fuese Fraile de su Reforma; i así hizo voto de serlo en sus manos: i al apellido de Iesus aadiò el de Indigno, de q̄ él se gloriaba, i q̄ le hizo dignísimo de la veneraciõ de los pueblos, i de los Reyes.

P. F. Frâncisco de Iesus Indigno.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

6 Del hermano Frai Ignacio natural de Baeça, hijo de Padres muy calificados, i sobrino del Padre Frai Tomas de Iesus, hallo escrita la vida por el Padre Frai Elias de Iesus Maria, en el siglo Casanate, natural de Tarazona, de quien puedo decir lo que Santo Tomas de San Buenaventura; que el santo escribió del santo: porque a entrambos conoci en el Colegio de Alcalá. Del primero, por ser hijo desta casa, resumiendo lo que su historiador dice con toda verdad, certifico que siendo de muy lindo ingenio i de comprehension notable de las materias, era tanta su candidez, que a todos nos traía tras sí. Fue modestísimo tenpladísimo en todo, de gran silencio, de continuo retiró. Fuera de la comunidad, no hablaba, en ella no preguntado callaba, si respondía era con pocas palabras, i esas graves. Supo el año de su muerte: deseó pasar a Patrana para ser allí enterrado. Previno un tabardillo en Alcalá en que descubrió tan grandes tesoros de paciencia, de oración, de recogimiento interior, que ivamos a verle para mejorarnos; i en él vimos el fervor, la encendida devoción con Nuestra Señora, los regalados coloquios con los santos, el zelo fervoroso de la fe, que en gran parte nos avia encubierto con su silencio i modestia. Voz era comun de todos, que no perdió la inocencia bautismal; i así tuvimos por asentado que entró presto en la posesión de la gloria. El Padre Frai Elias testifica que aviéndole dado palabra de encomendarle muy de veras a Dios en la Misa; despues de muerto no pudo en ninguna manera aplicar su animo a hazerlo, aunque lo deseó i procuró, por la certeza que Dios le imprimió de que ya le estaba gozando, i se encomendó a él como a Coronado. Lo mismo digieron despues muchos Religiosos de la comunidad: i afirma el Padre Frai Elias que muchas vezes se le representó despues glorioso.

CAPITULO XXVII.

Funda nuestra Madre Santa Teresa el Monasterio de Monjas en Segovia por mandado de Cristo.



MVCHO ha que nos esperan las fundaciones de Monjas, i los cuidados de nuestra Santa Madre en ellas. I aunque con paciencia por vernos empleados en las de Frailes de Andaluzia: aviendo cumplido con la de Sevilla que fue la última deste año; justo es visitemos a la Santa en Salamanca, donde la dejamos disponiendo la traslación de aquellas Monjas a mejor sitio, siendo todavía Priora de la Encarnación de Avila. Desde allí pasó a fundar en Segovia por mandado de Nuestro Señor como lo dicen estas palabras suyas. *Ta he dicho como despues de aver fundado el Monasterio de Salamanca i el de Alba, i antes que quedase en casa propia el de Salamanca, me mandó el Padre Frai Pedro Fernandez (que era Comisario Apostolico entonces) ir por tres años a la Encarnación de Avila: i conociendo la necesidad de Salamanca me mandó ir allá, para que se pasasen a casa propia. Estado allí un día en oración me fue dicho de Nuestro Señor, que fuese a fundar a Segovia. A mí me pareció cosa imposible, por que yo no avia de ir sin que me lo mandasen, i tenía entendido del Padre Comisario Apostolico el Maestro Frai Pedro Fernandez, que no avia gana que fundase mas: i también veía, que no siendo acabados los tres años que avia de estar en la Encarnación, que tenía razón de no querer. Estando pensando en esto díjome el Señor, que se lo dige-*

An Xpi.
1574.

Aviendo cumplido con la Historia deste año en Andaluzia pasa a Castilla.

Fund. c. 10

An. Xpi. 1574. *digese que el lo haria. Ala sazón estaba en Salamanca, i escrivile que ya sabia como yo tenia precepto de nuestro Reverendissimo General, de que quando vbiense comodo en alguna parte para fundar, no la dejase. Que en Segovia estaba admitido un Monasterio destes de la Ciudad, i del Obispo, que si mandaba su Paternidad que lo fundase, que se lo significaba por cumplir con mi conciencia, i con lo que mandase quedaria mui segura i contenta. Creo estas eran las palabras poco mas o menos, i que me parecia seria servicio de Nuestro Señor. Bien parece lo queria su Magestad, porque luego dijo, que lo fundase, i me dio licencia, que yo me espantè arto, segun lo que avia entendido deste caso.*

Parte para Segovia.

2 Bien claro consta de las palabras referidas, como esta fundacion fue de las mui señaladas de Dios, con avisos suyos, i con disposiciones faciles cõtra las dificultades que se ofrecian. Avida la licẽcia del Padre Comisario, i teniendo certeza nuestra Santa Madre del gusto con q̄ la Ciudad de Segovia la esperaba, avisò a Doña Ana Ximena, grãde amiga suya, viuda de Frãncisco Barros de Bracamonte, i a Andres de Ximena primo de Doña Ana, alquilasen casa a proposito, no deteniendose en comprarla propia, porque no tenia con que, i por mirar desde alli qual sitio era mas a proposito. Avisada como todo estaba preparado, partio de Salamanca bien apretada de sus achaques antiguos i nuevos, i mucho mas de las sequedades interiores: q̄ las almas fantasmáticas siẽn no menos q̄ el jardin regalado ia falta del riego. Acompañabala Isabel de Iesus hermana de Andres de Ximena, i Maria de Iesus, ambas naturales de Segovia, i Profesas del Convento de Salamanca. Hizo el viage por Alva i Avila, de adonde sacò otras Religiosas que dieser principio a la fundacion. Fue tambien en su compañía nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, cõ Iulian

de Avila, i desde Alva Antonio Gaitan Cavallero principal, a quiẽ Dios avia derribado de pensamientos altos, i hecho tan humilde con el exercicio de la oracion i penitencia, que a lo mas infimo de los ministerios q̄ en el camino se ofrecian se entregaba; con que merecio vn largo elogio que nuestra Santa Madre haze del, i de recomendacion a sus hijas para q̄ sienpre le agradezcan con oraciones lo mucho que le ayudò.

3 Llegò a Segovia en dieziocho de Março, vispera del glorioso San Iosef, i fue hospedada con la compañía que traia, por Doña Ana Ximena. El dia siguiente de su gran Protector i Padre, en la casa prevenida en la Parroquia de San Andres (que aora posee Don Diego Lopez Losa) se puso campana, erigió Altar, i dijo la primera Misa nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, colocando el Santissimo Sacramento, i quedò fundado el Convento con advocacion de San Iosef del Carmen. Don Diego de Covarrubias, Obispo de aquella Ciudad que avia dado licencia de palabra, no se hallò presente, ocupado en Madrid con la Presidencia de Castilla. El Provisor avisado del suceso acudio mui enojado, i hallando vn Canonigo que despues de la primera decia Misa, le dijo mui airado: *Que aquello estuviera mejor por hazer.* Partiose a su casa dejando vn aguazil de guarda, i enbiò vn Sacerdote que consumio el Santissimo Sacramento, deshizo el Altar, i descõpuso el Templo. La Santa que dentro con sus Monjas suplicaba a Dios dispusiese bien el suceso, enbiò a llamar a ciertos Cavalleros parientes de Isabel de Iesus para q̄ tenplasen al Provisor, dandole cuenta como aquello se avia hecho en consentimiento de la Ciudad, i licencia del Señor Obispo que de palabra avia dado. Dio lugar a que se hiziese informacion de lo vno i de lo otro, i permitio se digese

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Llega a Segovia i funda da dia de S. Iosef.

Misa

Gñl. 33. Misa, aunque no poner por entonces el Santísimo Sacramento.
Bautista
Rubéo. 4 Aviendo señalado el mes i dia desta fundacion, conviene averiguar el año, porque ya anda confuso entre los escritores. El Padre Francisco Ribera, i por èl el Señor Obispo de Tarazona digeron aver sido el de mil quinientos setenta i tres, i lo mismo se halla en las impresiones de las fundaciones de Bruselas de 610. de Çaragoça de seiscientos i tres, i segunda de Bruselas de seiscientos i treinta. Pero considerando que este año de setenta i tres cayò San Iosef en Lueves Santo, no nos podemos persuadir q̄ en tal dia la Santa se enbaraçase con negocio de tanto estruendo, ni que el Canonigo digese publicamente Misa. Por lo qual cõsultando este año de seiscientos quarenta i vno las fundaciones escritas que õi se conservan en la Real libreria del Escorial de mano de la Santa, hallé que esta fundacion fue en el año de setenta i quatro. I así lo notaron el Padre Frai Angel Manrique en la vida de la Venerable Madre Ana de Iesus, el Licenciado Diego de Colmenares en la Historia de la Ciudad de Segovia, tan bié escrita que puede ser dechado del arte, i don Miguel Bautista de la Nuça en la de la bendita Madre Isabel de Santo Domingo. I si la priesa que a los mas atentos suele deslunbrar no viera divertido al Padre Ribera, por si mesmo pudiera corregirse: porque afirma aver entrado las Religiosas q̄ de Pastrana pasaron a Segovia, Martes, ò Miercoles Santo, i fue así, pero no pudo suceder esto el año de setenta i tres. Porque hallaron fundado el Monasterio como la Santa dice: i si se viera fundado el año de setenta i tres, en Lueves Sãto; el Miercoles en que entraron, no pudieron hallarle fundado: en el de setenta i quatro pudo suceder todo muy sin enbaraço. Porque segun la letra Dominical de aquel año, la Pasqua ca-

yò a onze de Abril; desde diezinueve de Março dia de San Iosef hasta onze de Abril, tienpo suficiente vbo para que nuestra Santa Madre fundado ya el Monasterio de Segovia, enbiase por sus hijas a Pastrana, i ellas entrasen Martes, ò Miercoles Santo, ò como otros originales dicen, Lunes. Lo mismo convence la muerte del Principe Rui Gomez, que fue el año de setenta i tres a veintinueve de Julio: i aviendote desecho el Monasterio de Pastrana despues della, es forzoso señalarle el de setenta i quatro al de Segovia a que se trasladó, como dirá el capitulo siguiente.

An. Xpi.
1574.

CAPITULO. XXVIII.

Traslada nuestra Madre Santa Teresa el Cõvento de Religiosas de Pastrana a Segovia, i señala por Priora a la Madre Isabel de Santo Domingo.



I VIEN oyere traslaciõ de Cõvento de Monjas hecho por tan grandes Principes como los Duques de Pastrana, i tan aficionados bienechores de la nueva Reforma, i de vn pueblo donde avia Frailes Descalços de la Orden (de cuya doctrina las Monjas mucho se aprovechaban) a Segovia, donde ni avia fundador, ni Religiosos Carmelitas Descalços; con raçon deseará saber las causas, que a tan prudente Governadora movieron a hazer lo q̄ sin ellas la prudencia condenaba. Por esto, i porque no sabiendolas, vnos censuraràn el hecho en favor de los Señores contra la Santa: otros zelando su honor imaginaràn

Razones de conveniencia para tratar desta traslacion.

An. Xpi. mas de lo q̄ fue, en desdoro de aque-
 1574. llos Principes; dirè lo que en buenos
 originales hallo escrito.

Llega a Pa-
 stra la pri-
 mero que
 todos el P.
 F. Balcasar

2 Ya queda referido en el capi-
 tulo veintiseis deste tercero libro, co-
 mo la Duquesa de Pastrana viendo
 muerto al Duque, con repentina re-
 solucion se vistio el abito de Monja, i
 salio de Madrid para su Villa. Llegã-
 do a ella el Padre Frai Balcasar de Ie-
 sus, que se adelantò al carro en que
 la Princesa iba, porque no quiso co-
 che en representacion de tristeza;
 aquella mesma noche a las dos de la
 mañana llamó al Cõvento de las Re-
 ligiosas. Bajò la Madre Isabel de San-
 to Domingo q̄ lo gobernaba, i avien-
 do oido del Padre Prior como traia a
 la Princesa a ser Monja, porque la
 muerte de su marido le avia quitado
 la vida del siglo; i que ya traia el abi-
 to puesto, i mostraba en sus palabras
 i hechos cumplida renunciacion: que
 seria para mucho bien i credito de la
 planta nueva de la Orden; con espi-
 ritu prudente dijo: *La Princesa Mõ-
 ja? Yo doi la casa por desecha.* Llamò lue-
 go a las Mõjas, cõpusieron la casa, pre-
 viniieron dos camas, vna para la Prin-
 cesa, i otra para su Madre, que llega-
 ron a las ocho del dia. Mudaronle el
 abito, porque el que tomó de Ma-
 riano ni era a proposito, ni tan lin-
 pio como convenia. Descansò algun
 tienpo, i mostrando presto su resuel-
 ta volûtad, quiso que luego se les die-
 se el abito a dos donzellas que lleva-
 ba, pagandoles con vn poco de sayal
 los salarios de largos años. Respon-
 diendo la Priora, que era necesaria li-
 cencia del Prelado, dijo con mucho
 enfado: *Que tienen que ver en mi
 Cõvento los Frailes? Detubo la exe-
 cucion la Madre Priora hasta consul-
 tar al Padre Prior, no sin sentimien-
 to de la Princesa. Aviendo conferi-
 do lo que convenia, se resolvieron de
 darles el abito. Hizose en el locu-
 torio, poniendose la Princesa en me-
 dio de las dos, para que tambien le*

Comiença
 la Prince-
 sa a mos-
 trar la re-
 solució de
 su volûtad

Haze dar
 el abito a
 dos cria-
 das sin ser
 conocidas
 del Con-
 vento.

alcançasen las bendiciones. Llevarõ.
 la despues a comer carne con su ma-
 dre en vna pieça a parte. Desprecio
 aq̄l servicio. Fuese al refetorio, i de-
 jando el lugar cercano a la Priora q̄
 le renian prevenido, tomó vno de los
 infimos, sin rendirse ni a ruegos ni a
 exortaciones, conservando superior-
 dad en lugar inferior.

*Gñl 33.
 Bautista
 Rubeo.*

3 Considerando la Priora que
 voluntad tan entera avia de ser oca-
 sion de muchos disgustos; consultò
 con la Princesa su madre, que seria
 acertado que aquella Señora tomase
 alguna parte de la casa donde pudie-
 se vivir con sus criadas, i ser visitada
 de los seglares, con puerta que entra-
 se a la clausura, quando gustase, i no
 otra persona seglar. Parecio a todos
 bien el consejo: a ella mal, porque
 no avia sido suyo, i quedòse en el Cõ-
 vento como estaba. El dia siguiente
 aviendo enterrado al Principe, i cõ-
 plido con las exequias, la llegaron a
 visitar el Obispo de Segorbe, i otras
 personas de calidad que alli se halla-
 ron. Dijole la Madre Isabel que las
 ablase por la rexa de la Iglesia: mas
 ella no quiso sino que entrasen en la
 clausura; i hizo en esto tanto esfuer-
 ço a pesar de los Religiosos, Religio-
 sas, i seglares que la visitaban, que se
 abrieron las puertas del Convento, i
 entraron con los Señores muchos
 criados, atropellando los decretos
 del Concilio, las ordenes de la San-
 ta Madre, el retiro i silencio de las
 Religiosas, i todo buẽ gobierno. Por-
 que no piensan los Señores que lo son
 si firven a las leyes. No contenta cõ
 esto, instò en que le avian de dar dos
 criadas seglares: i ofreciendole la Ma-
 dre Priora que ella i todas la serviria,
 i en especial las dos Novicias que la
 avian servido en el siglo; de nada se
 contentò, pareciendole que le pon-
 nian leyes.

Haze q̄ en-
 tren en la
 clausura se-
 glares a vi-
 sítarla.

4 Escrivio la Madre Isabel a
 nuestra Madre Sãta Teresa la muer-
 te del Principe, la determinacion de
 la

Gil. 33.
Baniſta
Rubeo.

la Princesa, i los primeros lances q̄ con ella le avian pasado. Escribio la Santa vna carta a la viuda Mōja qual de su discrecion se podia esperar. El poco gusto causò defestimacion, i todo le daba en rostro, sin permitir que en nada le fuesen a la mano. La Madre Isabel i dos Religiosas de las mas antiguas le digeron, que si de aquella manera avia de proceder, entendiése que la Santa fundadora las avia de sacar de alli, i llevar a donde pudiesen guardar sus leyes, superiores en su estima a todas las grandezas del mundo. Enojóse de fuerte, que cogiēdo sus criadas se fue a vnas Ermitas que avia en la huerta, i alli se estubo sin que las Religiosas la tratafen, por estar fuera de clausura. Enbiarōle enpero las dos Novicias para que le asistiesen por no ser entonces tan conpreēdidas en las leyes d̄l claustro. Alli abrió vna puerta a la calle, donde admitia toda comunicacion, templado en gran parte el dolor de la muerte del marido. Cesò con esto la obra de la Iglesia, i Convento, i la limosna que Rui Gomez avia dejado para el sustento, con que començaban a padecer mucha necesidad.

Amenaza
la Madre
Cardona a
la Princesa
fino se
aviene cō
las Monjas

5 Vino a Pastrana este año de ferenta i quatro la Madre Doña Catalina de Cardona. Tubola consigo la Princesa algunos dias, por la grande veneracion que de su virtud tenia, i dādole vna noche de los Reyes deseo de oir los Maitines en el Coro con las Religiosas, bolviendo dellos le dijo con mucha sencillez. *Princesa mira lo que hazes con estas Monjas no enoges a Dios; que yo esturve en sus Maitines, i vi que estahā Angeles entre ellas que las guardan cō espadas desenbainadas.* Dióle esto algun temor. Saliose de la Ermita a vna casa seglar cercana, donde acomodò su Oratorio, i estaba recogida sin ver a las Monjas, con abito de Monja. Confesabala el Padre Prior, i procuraba con prudēcia sobrellevar aquella rā entera vo-

luntad, esperandò lo que Dios hazia della, cierto ya que no llevaba camino de religion. Estas cosas que en tā gran Señora ni eran pecados, ni parecian grandes a los ojos de los que la avian visto en tanta altura, venerada de la Corte, i celebrada del Rei; antes hallaban que estimar por averse reduzido a tanta estrechura i tafa: para vnas pobres Descalças donde la igualdad, el silencio, el rendimiento, la humildad, la penitencia, el Coro, eran joyas mas preciosas que todo lo que el mundo estima; pedian a priesa el remedio de los daños que ya sentian de presentē, i de futuro temian con tan dañoso exenplo para los demas Cōventos de la Reforma.

6 Llegando la noticia de todo a la Santa Fundadora, tratò con los Padres Frai Angel de Salazar Provincial del Carmen, Frai Pedro Fernandez Visitador, Frai Domingo Bañez, i Frai Hernando del Castillo, del remedio. Porque aunque la falta de lo temporal la tenia librada en la paciencia i mortificacion de sus hijas; la de lo espiritual le era de gran peso. Decretaron que el medio vnico era sacar las Monjas de Pastrana, acordando que primero se le ablase a la Princesa, i se le pidiese mādase a sus criados acudiesen al Convento con el sustento necesario, como estaba asentado. Fue con la legacia el Padre Frai Hernando del Castillo por la muchacabida que con el Principe Rui-Gomez avia tenido. Hallò a la Princesa tan defazonada, i tan defamorada cō las Monjas, que se echaba de ver deseaba verse descargada dellas, i aun lo significò por palabras no mui confusas. Dioluego aviso al Visitador de quien pendia el remedio. Por hazerlo con mas acuerdo enbiò de nuevo al Padre Provincial a Pastrana, para que juntamente con el Padre Frai Hernando que alli estaba resolviesen el caso. Estaba ya en su Palacio la Princesa cansada de la Ermita, i por

Añ. X^{pl}.
1574.

Decretan
los Prelados
la traslacion del
Convento
de Pastrana

An. Xpi. no dar audiencia fingio enfermedad: i los criados llanamente descubrian el intento de su ama. Sabido de la Santa que estaba en Salamanca, escrivio a la Priora lo que devia hazer. I aunque ella i las Religiosas le manifestaban el guito que tenian de padecer, porque aquella casa no se perdiefe; les respondio, que ya no avia remedio, porque los Prelados juzgaban otra cosa, i que poco a poco se preparasen para quando las avisase de Segovia, a donde se partia.

Prudente
prevención
de la Ma-
dre Isabel
de Santo
Domingo.

7 Previno prudentemente la Madre Isabel todo lo necesario, i en primer lugar enbio a llamar al Corregidor de la Villa mui su aficionado, a vn escrivano, i al Padre Frai Gabriel de la Asuncion, Vicario de nuestro Convento por ausencia del Prior. Rogó al Corregidor, que para cierto intento del servicio de Dios recibiese en su poder todas las joyas, i alajas que la Princesa avia dado: i con el libro del recibo dellas en la mano las fue entregando sin que faltase alguna. Hecha la entrega, recibio carta della con firma del Corregidor, i se del escrivano. Corrio la fama que las Monjas se querian ir. Salio voz de Palacio de gran sentimiento de la Princesa, i enbioles a decir con el Corregidor, que les pondria guardas. Estaba ya todo dispuesto, i consumido el Santissimo Sacramento; i respondió la Priora, que ya era tarde. Rindiose la Princesa con condicion que las Monjas se llevasen las dos Novicias criadas suyas a quien avian dado el abito. Respondieron, que a la vna que era pobre, llamada Ana de la Encarnacion (que adelante fue Religiosa de mucho nonbre) la llevarian de buena gana: a la otra que tenia mui bien con que remediarfe, su Eccelencia la acomodase como fuese servida. Llegaron de Segovia, enbiados por nuestra Santa Madre, el Padre Iulian de Avila, i Antonio Gaitan, con los quales i el

Padre Frai Gabriel de la Asuncion, se hizo el viage con la decencia i religion que acostunbraban, yendo las Religiosas i ropa en carros que de secreto previnieron. Tuvieron al pasar vn rio tragada la muerte, i della las libraron las oraciones de la Priora, i las de su Madre Santa Teresa, que en aquel mismo punto dijo a las Monjas de Segovia: *Hermanas encomienden a Dios a las que vienen de Pastrana.* Entraron en Segovia treze Religiosas. Recibiolas la Santa, aunque estaba con la quarantana, con increíble gozo; i especialmente a la Priora por la grande estima que della hazia. Entrególe luego el Convento para que lo criase a los pechos de su dotrina: i fueron tales sus egenplos que fortalecieron a muchas para ser despues ilustres Preladas en otras fundaciones. I por esto la Religion la conservò en aquel Convento hasta el año de mil quinientos ochenta i ocho que salio a fundar el de Çaragoça.

Gñl 33.
Bautista
Rubeo.

8 Poco despues de llegadas las Monjas acudio el Obispo de Segorve, con vn recaudo de la Princesa para que le recibiesen la criada que avian quitado el abito. Respondieronle, que era imposible porque avian mas del numero. Amenaçò con pleito de las joyas que avian llevado de la Princesa. Pusieronle la carta de pago en la mano, firmada del Corregidor i escrivano, i calló. Fue creciendo aquella fundacion mucho i en especial con las que luego fueron entrando como veremos presto.

(?)



Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO. XXIX.

*Estando en Segovia nuestra
Santa Madre asiste en Sala-
manca a la feliz muerte dela
hermana Isabel de los
Angeles.*

Con asistē-
cia mila-
grofa se ha-
llò nuestra
Santa a la
muerte de
Isabel de
los Ange-
les.



O M O el espi-
ritu de nuestra
Santa Madre i
Fundadora por
fer divino , no
podia ser encer-
rado ; desde vn

Monasterio cuidaba de los sucesos de otro , no solo con obras de providencia , sino con maravillas de asistēcia milagrosa . Singular exenplo desto es lo que estando en este Convento de Segovia le sucedio , quādo por voluntad divina asistio a la muerte dichosa de la hermana Isabel de los Angeles , cuya vida será materia deste capitulo por ser su propio lugar .

Patria i Pa-
dres de la
Isabel de los
Angeles.

2 Fue natural de la Villa de Medina del Campo , hija de Bito Ruiz , i de doña Maria del Portillo , personas principales i ricas . Dotòla Dios de hermosura , de discrecion , de grande entendimiento . I aunque desde niña fue mui inclinada a los pobres , a la devocion de los santos , i a la Santa de los santos ; algo la desvanecian su mucha hermosura , su grande dote , i la loa comun de discreta : pero no de fuerte que la apartasen del camino de la virtud . Por muerte de sus padres se crio en casa de vn tio suyo , que cuidando de su estado tratò de casarla en edad competente con vn Cavallero rico i principal de Palencia . Al tienpo que en su casa se hazia las escrituras , se entrò la generosa donzella cò Maria de Baraona (criada suya i consergera fiel para todo lo bueno) en vn aposento i le dijo : Que

Tratan de
casarla.

te parece Maria de lo que se està tratando ? Respondiole : Señora , que es fuerte caso perder la libertad por lo dulce del casamiento , con tantos azibares amargado . V. m. mire lo que haze , que deste instante depende , ò su cautiverio , ò su señorio ; i el arrepentimiento futuro no enmèdarà el yerro presente : i pues la edad nos concede tienpo , aprovechemonos de su consejo , salgamos deste aogo i Dios declararà su voluntad . Admitio el sano consejo Doña Isabel , i dijo con prudente resolucion a su tio ; que de presente no tenia voluntad de casarse ni con aquel Cavallero ni cò otro : que no pasase adelante el contrato , porque no venia en el . A todos dejò admirados la constante resolucion , i al tio , i esposo bien confusos .

An. Xpl.
1574.

3 Mejorando el Señor el pensamiento de libertad , lo trocò en sujecion a si mesmo , que es el noble cautiverio que Cristo nos ganò . Començò a tratar del bien de su alma , cuidò menos de las galas , descuidò de la hermosura sabiendo lo poco q̄ la del cuerpo es estimada en los ojos de Dios . Ablaba frecuentemente del , confesaba i comulgaba a menudo . Con la fuerça i luz deste Pan , se retiraba de noche i de dia muchos ratos a tener oracion , en vna tribuna que caia a la Iglesia de San Facundo . I como era oracion de Dios , semeja- te a la que Cristo hazia en los mōtes , arrebatava la disciplina i castigabase rigurosamente en compañia de su criada , ya hermana en el trato de Dios , i que adelante tambien lo fue en la profesion de Religion . Afervorizabanse tanto en estas disciplinas , q̄ vna noche despertando al ruido los de casa , creyendo eran ladrones los buscaban . Siguiendo el ruido , hallaron a las benditas donzellas encerradas en la tribuna , hurtando al cuerpo lo que avia hurtado al alma .

Trata de ve-
ras de su
aprovecha-
miento.

4 Oyèdo en vna fiesta del Corpus vn sermon al Padre Bautista dela
Conpa-

Añ. Xpi.
1574.

Enterece
se oyendo
vn sermón

Compañia de Iesus, tanto se le enterneció el alma, que no pudiendo encubrirlo, le preguntó su compañera; que tenia? Dijole: Hermana vamos de aqui que rebiento. Fueronse en casa de Doña Maria de Montalvo, ría suya. Encerradas en vn aposento muy retirado començo a llorar amargamente el tiempo mal enpleado en las vanidades pasadas; i como otra Madalena arrojò las galas, grillos propios, i lazos agenos. Lavose el rostro, deshizose el tocado; i para castigar a quien así avia mancillado el alma, en compañia de su confegera tomò vna rigurosa diciplina, que durò tres quartos de ora. Acudio al ruido la tia, i viendola desangrada, i disfigurada quedò como fuera de sí, i enbiola al tio cerrada en vn coche. Del fue tan grande el sentimièto del amor animal que no percibe las leyes del espiritu, que le dijo palabras asperisimas, que ella llevò con humildad i silencio sino con regozijo. Aviendo de pasar por su puerta vn dia de aquella octava la procesiõ del Santissimo Sacramento; por huir de las ventanas, se retirò con su compañera a vn devoto Oratorio. En èl vio sobre el Altar, estando en oracion, vn Religioso Carmelita Descalço de venerable presencia. Para certificarse mas preguntò a la compañera; q̄ veia sobre el Altar? Respòdio, que vn Religioso. Afervorizadas con esto le estuvieron mirando vn grãde espacio, i desaparecio. Dijo entonces Doña Isabel: Esto es decirnos Dios q̄ seamos Monjas en este Convento de Carmelitas que aora funda la Madre Teresa de Iesus. Sucedió esto año de mil quinientos sesenta i ocho en que començo Duruelo: i quando adelante conocieron a nuestro Venerable Padre Frai Antonio, se acordaron era èl el Religioso que vieron sobre el Altar.

1568.

En descubriendo su intento de ser Monja, se le opusieron herma-

nos i parientes, enemigos domesticos. Fortificada mas con la contradiccion, como el valiente soldado con la pelea, los desengañò, i tomò el abito en Setiembre de mil quinientos sesenta i nueve, llevando en su compañia a Maria de Baraona su fiel criada, que en la Religion se llamó Maria de San Francisco, i fue gran Religiosa, i ella Isabel de los Angeles. Asentò tan bien desde el primer dia en los exercicios de la Religion que parecia aver nacido para ellos: i los rigores della le fuerò suavísimos. Al tiempo de la profesion demas de los ricos, costosos vestidos, i preciosas joyas que avia dado al Convento, le quiso hazer donacion de toda su hacienda, que era grande. Sentidos desto los hermanos i tio, pedian sobre hacienda agena el Patronato de la Capilla mayor. Resistio el Convento, i la Novicia con tanto valor, que al Provincial de la Observancia, que avia tomado a su cargo la parte de los parientes, le dijo con mucha resolucion, quitandose el escapulario; que le tomase, que ella iria a recibirlo en otro Convento donde sus deudos no la molestasen. Nuestra Madre Santa Teresa que al presente estava en Medina, la enbio a Salamanca donde profesò año de mil quinientos setenta i vno. Con la nueva obligaciõ crecio el cuidado de ajuttarle a ella. I aunque en todas las virtudes lo ponía, en la humildad, en el abatimiento, en el ansia de trabajar; en el servir de las enfermas (de quien cuidaba) se aventajò de fuerte que llevò los ojos i la envidia santa de todas. Si alguna le queria ayudar, así se defendia como si le quisieran quitar alguna joya. Andaba sienpre con insaciables ansias de padecer, i buscaba las ocasiones con notable cuidado. Afirmaban las Religiosas, que jamas le vieron genero de alivio; i que sus ansias de padecer eran tan grandes, que si pudiera privarse de la respiraciõ lo hizie-

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

1569.
To na el
abito.

Profesa i
crece en
perfeccion.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. hiziera. La Venerable Madre Ana de Iesus su Maestra dice della así en vna relacion. *Iamas se tenia por digna de consuelo interior ni exterior: antes lo huia de manera, que rezando el Oficio diuino le echè muchas vezes de ver que en llegando al verso que dice: Quando consolaberis me? pasava tan de corrida por èl, que disonaba entre las otras. I preguntandole la causa me dijo. Temo me consuele Dios en esta vida. Contandole estò despues de ya muerta a nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, me respondió: Piensa que poco le valio para gozar de lo que goza?*

6 En breve elogio dijo tanto la Venerable Madre, que muchos pliegos no lo podran comprender. Porq̄ ansias de padecer sin alivio alguno, es obra de todas las virtudes heroicas, ó virtud sobre todas ellas, retratada de la que descubrio Cristo en las amarguras i desanparos de su Cruz. I esta devio de ser la causa de apresurarle la corona por lo mucho q̄ avia hecho en poco tiempo. La ocasion fue vna calétura etica que le avia pegado vna enferma q̄ della murio. Seis meses la tubo en vna cama dādo singulares exenplos de paciencia, de resignacion, de deseos de padecer, en que puso todo su deleite. Llegado el dia de Sā Bernabe le apretò de fuerte el mal, que las Religiosas llamadas al Coro se fueron a èl, por verla tan acabada i disfigurada rodeadas de dolor. Bolviendo a su celda despues de la Misa, la hallaron alegrissima: i preguntandole la Priora la causa, le dijo: *Oi se acabaràn Madre estos trabajos, i gozarè del bien q̄ deseo.* Desearon les descubriete quien se lo avia dicho. A nadie lo descubrio sino a la Venerable Ana de Iesus a solas, aquiè dijo estas palabras. *Mientras cantabā la Misa ha estado aqui nuestra Madre Teresa de Iesus bendiciendome, i regalandome: i pasandome la mano por el rostro me ha dicho consolandome de las penas interiores: Hija mia no sea boba, ni*

Visítala en espíritu
nuestra Sā
ta Madre.

estè con esos temores, sino mui confiada en lo que hizo su Esposo por ella, que es grande la gloria que la tiene aparejada; i crea que òi la gozarà. Desto es mi alegria, i es tal que ya parece estoi gozando de lo que espero gozar; pues siente el alma vna increíble tranquilidad i paz, que han huído della todos los temores.

7 Con esta quietud pasó todo aquel dia hasta que las Religiosas entraron a Maitines. Despues dellos acudieron, i viendo que se les iba su consuelo, su aliento, su exenplo; a gran prisa le pusieron el Cristo en la mano, i diciendo con èl el Credo, en la vltima palabra espirò año de mil quinientos setenta i quatro, a treze de Junio. Su cuerpo quedó tan extraordinariamente hermoso, que parecia resplandecer. Acudio tanta gente al entierro, que fue necesario que el Conde de Fuentes, i el Comendador Paez asistiesen a su guarda. A la misma ora que murio estava su grande amiga i compañera Maria de San Francisco en su Convento de Medina del Campo, conponiendo la custodia del Santissimo Sacramento en compañía de otras Religiosas. Diole de repente vn tan gran recogimiento, q̄ por no ser notada dellas se fue a vna tribuna. Crecio de suerte que suspèdida de la fuerça interior, casi fue privada de los sentidos, i vio a la hermana Isabel con vna preciosa corona de flores en la cabeça, i palma virginal en las manos, i todo el cuerpo trasparente de color de nacar; i que dos Angeles la sostenian de los ombros. I dijole, que toda aquella gloria se le avia dado por la caridad q̄ avia egercitado con las enfermas, i por la paciencia cō que avia llevado muchos escrupulos i trabajos interiores. Diole a mas desto algunos avisos para el bien de su alma, cō que desaparecio. Todo lo qual afirma con juramento la misma Madre Maria de San Francisco en la deposicion que hizo para

An. Xpi.
1574.

Mueresiño
de 74.

vela engla
ria Maria
de San Frā
cisco

An. XPI la canónizazion de nuesta Madre
1574. Santa Teresa.

8 Conprobóse despues aver asistido la Santa la mañana de san Bernábe desde Segovia en Salamanca, en presencia espiritual, al cósuelo desta fiel hija suya, como queda dicho. Por que notaron las Religiosas de Segovia q̄ en aquella ora estuvo en arrobamiento, i llegando a llamarla por dos, ó tres vezes, nunca respondió. Las de Salamanca aviendo entendido de la Madre Ana el suceso, pidieron a las de Segovia lo preguntasen a la Santa. Ella les respondió de suerte que ni negó, ni afirmó. Pero a la Madre Ana de Iesus (como ella lo dice) despues de vn año, claraméte le dijo aver sucedido el caso como la enferma lo avia referido: i que Nuestro Señor le avia dado tanta gloria por quatro años que avia estado en la Religión, como a otros por cincuenta. Si Santa fue la Madre, con opinion de santa murio la hija, i al honor de ambas se ha dedicado este capitulo.

CAPITULO. XXX:

*Recibe algunas Novicias
nuestra Santa Madre en Segovia,
i da a todas nuevos
exemplos que imitar.*

Certifica
el Señor a
la Santa q̄
en este Co
vento se
avia de a
gradar.



1 QUANDO el Señor mandó a su sierva fundase este Convento, le aseguró avia de ser mui de su servicio. Mostrólo luego el efeto con traer personas que con su nobleza acreditasen al mūdo la nueva Reforma, i con su desengañio i aliento la afervorizasen. Fue la primera Doña Ana Ximena, que con nonbre de Ana de Iesus, i obras de mucha virtud edificó esta casa treinta años que en ella vivió. Entró

configo a Doña Maria de Bracamonte, hija suya, i donzella de gran prudencia i hermosura, que aviendo vivido mui enferma en el siglo, gozó de salud en la Religión con ayunos i penitencias quarenta años, con nonbre de Maria de la Encarnacion: mostrádo Dios en ella q̄ la seguridad i pureza del alma, a vezes es medicina del cuerpo. Poco despues recibió el abito Doña Ines de Guevara (en la Religión, de Iesus) que no quiso quedar atrás en la carrera de la perfección a las demas, yendo delante de todas en el oficio de Priora quando le cupo. Con el dote destas Señoras compró nuestra Santa Madre casa propia, de que le resultaron pleitos i contradicciones, que le gastaron casi seis meses en esta Ciudad. Antes de salir della recibió a Doña Mariana Morte, de Vellofillo, que se adelantó tanto en perfección, q̄ merece especial relacion, que a su tiempo se dará.

2 En los pocos meses que la Madre Santa estuvo con sus hijas en este Convento, les dio tales exemplos sin reparar en sus achaques i quartanas, ni las continuas ocupaciones que el aliento de la casa le ocasionabá; que ellos solos pudieran servir para hazer su vida mui memorable. Quando las Religiosas estaban en la disciplina, la tomaba ella tan cruel en la celda los dias de la quartana, como si estuviera sin ella. Despues de recogidas las Religiosas dejada la cama de enferma, se vestía i echaba en vn corcho, i a la mañana se bolvia a la cama, porq̄ el Medico quando viniese la hallase en ella. Viédola vn dia mui apretada con calétura i vomitos vna hermana, la preguntó si la affigia mucho? Respondió: *No es nada padecer esto, pues Christo padecio tanto por nosotras.*

3 Estando vna noche escribiendo el libro de las Moradas la vio la Madre Ana de la Encarnacion por entre dos puertas, que llevaba la mano ligerissima mas de lo ordinario,

Gál. 3. 3.
Bautista
Rubico.

Penitencia
de la Sata
estando en
ferma.

Respládor
escribiendo
el libro de
las Morá
das.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Lebantala
de la tier-
ra vn rap-
to.

Profecias
i conoci-
miento de
espíritus.

rio, i que tenia el rostro tan resplandeciente que salian del vnos rayos dorados. Al cabo de vna ora cerca de las doce de la noche, dejó de escribir, cesò el respláador, i quedò como a escuras respeto de lo pasado, aunque no en tinieblas. Desuerte q̄ pudo advertir esta Religiosa, que lebandandose del banquillo se puso de rodillas, i estédidos los braços en Cruz estuvo así hasta las tres de la mañana. Otra vez estádo esta misma Religiosa en el Coro, entrò la Sãta sin verla donde estava: puso de rodillas, i lebandòse el cuerpo en el aire mas de media vara. Viendo esto començo a tenblar esta Religiosa, i venciendo la devocion al temor, se llegó a ella, i puestas sus manos debajo de los pies, estuvo llorando mas de media ora que aquello durò. Buelta en sí la Santa, i advirtiendole que la avia visto, le mandò debajo de obediencia, que lo tuviese en secreto. De las informaciones para la canonizacion sabemos muchas profecias, i Don de conocer espíritus que la Sãta en este Convento mostrò. Comunicòle cierta Religiosa vna tentacion que la fatigaba. Conortòla la Santa, i otro dia le preguntò, como le iba? Respondio que mejor, porque en todo aquel dia no la avia fatigado. Dijole ella: *Pues no se acuerda que tuvo ese pensamiento estando en el refetorio?* Hizo entonces reflexion, i acordose que era así. Mádole a esta Religiosa otra vez, que trasladase ciertas coplillas para entretener a las hermanas. Estandolo haziendo, i rebolviendo en su pensamiento, que aquello era cosa impertinente para tan gran Santa: ella que pasaba por el callejon del quarto, le dijo de repente abriendo la puerta: *Todo eso hija mia es menester para pasar esta vida, no se espante.*

4 No es justo olvidar aqui lo que pasò con Don Iuan Orozco de Cobarrubias, sobrino del Obispo

Presidète, i Prior de aquella Iglesia, así por las profecias que del tuvo la Santa, como por el singular favor q̄ el hizo a los Descalços, i Descalças despues que la conocio. Pasando vn dia por junto a la Iglesia del Convento, viendola linpia, aseada, i devota, le dio gana de decir Misa en ella. Aviendola dicho pidio por la Santa, i bajando al locutorio, antes q̄ el ablaste le previno i dijo. *Sepa V. m. señor Prior, que Dios le ha traído a esta casa, i q̄ tiene obligacion de hazerme merced: porque yo, aunq̄ no me precio de la nobleza del mundo, no dejo de estimar lo que es razon. Sepa q̄ la Señora Doña Maria de Tapia su tia, es prima mia; mas lo principal es la caridad con q̄ nos ha de acudir a esta casa.* Estas discretas razones cõ luzes de profecia pre-daron de tal manera a Dõ Iuan, que desde entonces (como el mismo afirma) les asistio cõ grandes limosnas, i con su persona haziendo officio de Capellan. Consultò vn dia con la Madre la pena con que estava, porq̄ aviendole hecho en Madrid cierta merced pequeña, tenia disgustado a su tio el Presidète, entendiendole que la avia negociado, malogrando lo q̄ el le pensaba alcanzar. Respondiole la Santa: *Que no tuviese pena, q̄ aquello no pasaria adelante, i que a su tiempo le proveerian, i Dios le haria mil mercedes.* Sucedió así, porque su tio despues deshizo lo que estava cõcertado, dejandole capaz para mayores premios. Otra vez le dijo la Santa. *Consideraba esta mañana, Señor Prior, que a todos mis amigos los hazia Dios Obispos, i Arçobispos: i tambien a V. m.* No salio vana la disimulada profecia, pues aun despues de muerto el Presidente, i la Santa tambien, quãdo estava mas descuidado de sus acrecētamientos, Felipe II. le hizo Obispo de Guadix, donde le conocimos haziendo en todas ocasiones gran favor i merced a la Orden, i en especial en los libros que escribió.

An. XPI
1574.

5 Ana de la Trinidad, hermana de velo blanco, llegó a tanta perfeccion que merecio el amor i estima de la Santa. Partiendose deste Convento le dijo : *Mire hermana Trinidad si quiere alguna cosa : pidamela mi hija.* La hermana respondió. *Si Madre , que Vuesa Reverencia me dege vnas licencias.* Mandòle las pusiese por escrito, i las firmaria. Entre otras le pidio, que le diese vna rama de vn ciruelo , para que libremente pudiese coger fruta para el refectorio , sin que le tocasen las demas hermanas. La Santa le señaló la rama , i firmò la licencia. Desde entonces se notó que cargaba de tanta fruta aquella rama cada año , que era necesario ponerle vna horquilla; i aunque en las demas ramas del arbol faltase fruta algunos años , nunca en aquella faltó. Quejóse la provivora , de que no podia desfrutar aquella rama , porque la Santa a sola la hermana le avia dado licencia; i que era genero de propiedad que ella sola lo desfrutase. La Madre Priora por egercitarla mādò en Capitulo, que tambien la provivora cogiese fruta de aquella rama. Cedio de su drecho Ana de la Trinidad, rēdida a la obediencia ; i estando la rama cargada de fruta se secò luego. A la santidad de nuestra Santa Madre , i bondad de su hija favorecio desta suerte el poderoso Rei , i castigó a quien no obedecio cō sencillez.

6 Imitaron tambien las Religiosas desta santa casa a su Santa Fundadora que han merecido que Dios por muchos caminos las favoreciese. A vna le mostrò estando en Maitines vn arbol hermosísimo en medio del Coro , con flores blancas i coloradas, i dijole : *Estas son las almas destas Religiosas que me están alabando.* A Maria de la Encarnacion descubrió la gracia desigual con que llegabā a comulgar las Re-

ligiosas . A Brigida de la Asuncion se ponía sobre el onbro vna paloma quādo iba a comulgar. En la Madre Isabel de Santo Domingo eran mui frecuentes los raptos , i otras grandes virtudes , de que ya gozamos historia. En la penitencia no quisieron ir atras de las mui velozes de aquel tiempo. Castigaron su cuerpo con crueldad , sugetandole a los ayunos largos de pan i agua , a disciplinas rigurosas , à lecho senbrado de abrojos , a filicios asperos , a obras humildes i fervorosos servicios de vnas a otras.

7 Afervorizaba nuestra Santa a sus hijas con avisos continuos. A la Madre Ines de Iesus le dijo estando en oracion , que se preparase para vna grave enfermedad. A Beatriz del Sacramento le mostrò vna Cruz q̄ sobre ella venia. A Geronima de los Angeles le pronosticò quince años antes su muerte , para que se preparase. A Francisca de la Presentaciõ le dijo acabando de comulgar, que avia de morir luego , i así fue. Otras muchas cosas hallamos en las relaciones de aquella santa casa , que dejamos para quando escribamos las vidas de sus admirables hijas.

CAPITULO. XXXI.

Aviendo en Segovia nuestra Santa Madre recibido favores de San Alberto i Santo Domingo , parte para Avila , donde da fin al Priorato de la Encarnacion , i principio al de Santos Josef.



ESTANDO nra Madre Santa en Segovia recibio dos particulares i señaladas mercedes de Nuestro Señor, de que tenemos por testigo al gravísimo i doctísimo

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

Avisos profeticos de la Madre a las hijas.

Vifcala S. Alberto, i persuadele la separacion.

Milagro en vn ciruelo.

Fervor de las hijas deste Monasterio.

Gñl. 33
Ranista
Rubco.

tísimo Padre Maestro Frai Diego de Yangués, entonces su Confesor, que en el Convento de su Orden de Santo Domingo se hallaba. La primera fue este año a siete de Agosto dia de nuestro Padre San Alberto. Llegandose a comulgar vio a Christo Nuestro Redentor a su mano derecha, i a San Alberto a la izquierda. Así favorecen los Cielos a los dignos: así cuida Cristo de las almas que se le entregan. Ausentosele no con menor beneficio dejándole a San Alberto para que la instruyese, i dijole: *Huelgate con él.* Quedando la Santa en compañía del Santo, entre otras cosas de que no merecimos la noticia, le encomendó los negocios de sus Conventos de Descalços i Descalças. El Santo le dijo ciertas palabras, cuya sustancia fue, que para el buen suceso i aumento de la nueva reformation, era necesario q̄ los Descalços, i Descalças se apartasen de los Padres de la mitigació, i tuviesen Prelados propios de la misma Reforma para que en subditos trasplantasen, i zelasen la Regla que ellos guardaban: i conformandose el modo de vida con el gobierno, todo tuviese mayores aumentos. Desde entonces la Santa Madre puso los ojos en esta separacion, entediendo la razon della, i el decreto de la divina providencia, i fue disponiendo las cosas de suerte, que al cabo de pocos años, vécidas grandes dificultades i trabajos q̄ despues veremos, vio cumplido su deseo, i lo que Sã Alberto le avia profetizado.

2 Recibió la segunda merced partiendose de Segovia para Avila, dia de San Geronimo en el Convento de Santo Domingo, en vna Capilla donde el Santo estubo, i donde hizo grandes penitencias, como nos refiere su grave Historiador. Entró dentro la Santa acompañada del Padre Prior de aquel Convento, i del Padre Maestro Frai Diego de Yangués su Confesor, i de otros Padres:

hizo allí oracion; detubose por espacio como de media ora: los que la acompañaban esperaban a ver en que paraba tan larga oracion. Quando vbo orado, se despidieron el Prior i los demas Religiosos, i se llegó a ella el Padre Maestro Frai Diego de Yangués como mas familiar, i viole el rostro todo encendido, i bañado en lagrimas, i muy alegre; i le preguntó que avia avido, que tanto les avia hecho esperar? Ella respondió, que luego que entró i se puso de rodillas, se le avia aparecido Santo Domingo con mucho resplandor i gloria, i entre otras mercedes i regalos que le avia hecho, le avia dado su mano, i palabra de favorecerla i ayudarla en las cosas tocantes a la nueva reformation de Descalços i Descalças, como despues lo vio cumplido: porque así la separació, como todas las demas cosas graves i de inportancia, fuerón por medio de los hijos de Santo Domingo, i òi lo continuan en todas ocasiones.

3 No paró aquí la merced i regalo que Santo Domingo hizo a la Santa en aquella mesma Capilla. Porque al cabo de vna ora estandose confesando con el Padre Maestro Yangués le dijo la Madre, como este bienaventurado Santo la estaba allí acompañando a su mano izquierda. I despues al tiempo de la comunión, vio a Christo Nuestro Señor a la derecha, asistiéndole tambien el glorioso Santo a la izquierda, i bolviendose a hacer reverencia a Christo le dijo: *Huelgate con mi amigos;* con esto desapareció, quedando en su compañía Santo Domingo. Acabada la Misa le dijo su Confesor, que si queria gozar de aquella merced se fuese a tener oració a la Capillita mas pequeña, dõde estaba vn Sãto Domingo de bulto. Hizo lo así la S. Madre, i despues de aver estado allí postrada vn quarto d' ora, se lebanto i dijo a su Confesor, como Santo Domingo avia estado grãde rato con

Añ. XPI
1574.

Prometele
Santo Domingo su
favor.

An. XVI
1574. con ella, i que le dijo. *Gran gozo ha sido para mi, que tu ayas venido a esta Capilla, i tu no has perdido nada.* I luego le comunicò los grandes trabajos que en su vida pasó allí con los demonios, i las grâdes mercedes q̄ de Dios allí avia recibido en la oracion. I preguntandole la Sâta Madre: *Porq̄ se le aparecia sienpre a la mano izquierda?* Respondio el Sâto: *Porque la derecha es de mi Señor.* I dijo tambien la Santa (como testigo de vista) a su Confesor; que aquella Imagen de bulto que estava en la Capilla era el verdadero retrato del glorioso Santo Domingo.

4 Despedida de Segovia llegó al Convento de la Encarnacion de Avila, dõde avia de cûplir el officio de Priora a seis de Octubre: porque en aquel dia la avia puesto el Padre Maestro Frai Pedro Fernandez el año antes de setenta i vno. Las Religiosas de la Encarnacion aunque avian carecido della casi dos años, por las ausencias de Salamanca, i Segovia, no de su doctrina i proteccion: porque con sus cartas i avisos las mantenía en el fervor, retiro i aprovechamiento que allí plantò: i viose que la cabeça quando lo es por caudal i eleccion de Dios, aun ausente está vnida con su cuerpo. Desfearon i procuraron mucho aquellas Religiosas tornarla a elegir, por gozar mas tiempo del fruto de su prudente gobierno. No convenian todas en esto, ni el Padre Provincial por escusar novedades; i la Sâta resistió con todo esfuerço por bolverse con las Descalças. No deseaban ellas otra cosa, i en viendola desbaraçada la eligieron por Priora: i ella dejò en la Encarnacion persona que llebasse adelante lo que avia sentido de virtud i perfeccion: i esta fue la segunda vez que fue Priora de San Iosef.

CAPITULO. XXXII.

Resuelve en Avila ir a la fundacion de Veas, a que avian precedido sucesos milagrosos.



OS milagros i maravillas q̄ el Señor avia hecho en crecido ñ su Sierra, i propagacion de su Orden, se continuaron este año i el siguiente en la fundacion del Convento de las Religiosas de Veas, tan favorecida en esta parte, que despues de la de Avila ninguna mas. Porq̄ entre otras maravillas resplandecio el avisar el Señor a vna santa doncella, como avia de ser Religiosa en nuestra Descalcez, aun antes que saliese a luz, con que nos aseguró quan de su gusto avia de ser. Fue tambien felicissimo este año para toda la Andaluzia, porque en èl pisò sus margenes nuestra Madre Santa Terefa de Iesus, obrando insignes milagros, i estendiendo por esta noble Provincia sus tabernáculos. I ella en pago desta merced se muestra tan aficionada i fervidora suya, en todas las ocasiones de honor i veneracion, como la mas aventajada. Para dar noticia desta fundacion, conviene referir algo de la vida de la Venerable Madre Catalina de Iesus, q̄ dio para ella su persona, su hazienda, i vna hermana; dejâdo para el tomo siguiente escribirla por entero. A lo q̄ nuestra Sâta Madre i los Escritores de su vida han dicho, podremos añadir algo por relaciones fidedignas, i encaminar lo que alguno por defeto dellas descaminò.

2 En Veas Villa noble (que situada entre amenos collados desgañados de la Sierra morena, i deleitosas

Gñl 33.
Bautista
Rubèo.

Padres de
Doña Ca-
talina de
Sáudoval.

1534.

1548.

las vegas, parte terminos cō los Reinos de Murcia, Toledo, i Jaen, i a todas segun diferentes obligaciones re conoce) vivia Sancho Rodriguez de Sandoval, rama conocida del arbol ilustrissimo deste apellido, casado cō Doña Catalina Godinez de la casa de Tamames, nobles ambos por sangre, i mui claros por cristiandad. Entre otros hijos varones les dio Dios vna hija, a quien pusieron por nombre Doña Catalina Godinez de Sandoval el año de 1534, quãto se puede colegir de las cuentas que siguen los Autores. Años despues nacio Doña Maria de Sandoval. Quando cūplio los catorze años Doña Catalina en el de 48, por los grados de su sangre, hermosura, discrecion, i adulacion de toda la Villa, subio a tanta altibez, que despreciaba casamiētos mui iguales, por no verse sugeta; i proponiendole su Padre vn Mayorazgo en todo aventajado, dijo con presumido donaire: *Con que poca se contenta mi Padre: i pienso yo ser principio de mi linage.* Rebolviendo estos pensamientos (en ella vinos; en Dios guardas de aquella virginidad) en vna pieza cercana a la de su Padre, llegó a leer vn titulo de vn Cristo: *Iesus Nazareno Rei de los Indios;* i mirando con atencion las espinas que atravesaban la sagrada cabeça, le parecio que le dijo: *Tu metienes así.* Fue tan penetrante el rayo de luz que en el alma lançó esta potentissima voz, que como a otra Madalena, aunque no lo era en la soltura, le traspassò el interior, i como a otro Saulo la derribò del cavallo de su vanidad. Cayò luego en tierra tan llena de pabor, que no sabia de sí. El que con amor la hirio, con amor la curò, i llegandose a ella le dijo: *Yo sai, no temas.* I facandole el coraçon del pecho, se lo mostrò mui podrido, i lleno de gusanos chicos i grandes, que entraban i salian en èl. Porq̃ aun

Llamamiēto milagro
so de Doña Catalina.

que en los ojos de los hombres era inculpable Doña Catalina, no en los de Dios a quien ofende la sonbra de los atomos. Causòle esto eccefivo dolor de sus culpas, i en los gusanos veia lo que antes no, i juntamente esperança del perdon, propio efeto del dolor legitimo, que con seguridad busca al ofendido, porque solo èl sabe perdonar.

3 Refiriendo esto nuestra Madre Santa Teresa dice así. *Alli le dio su Magestad vn propio conocimiento grande de su miseria, i quisiera que todos lo entendieran. Dióle vn deseo de padecer tan grande, que todo lo que pasaron los Martires quisiera padecer; junto con èl vna humillacion tan profunda, de humildad i aborrecimiento de sí, que sino fuera por no aver ofendido a Dios, quisiera ser vna muger mui perdida, para que todos la aborrecieran. Así se començò a aborrecer con grandes deseos de penitencia, que despues puso por obra. Luego prometio alli castidad i pobreza, i quisiera verse tan sugeta que a tierra de Moros se holgàra entonces la llebasen por estarlo. Todas estas virtudes le bandurado de manera, que se vio bien ser merced sobrenatural del Señor.* Digno elogio es este de quien en vn punto bajando a los profundos de su miseria, subio a la alteza de la perfeccion, amando, temiendo, orando, i deseando padecer.

4 Al cabo de algun rato recordandose del temor, puesta de rodillas dijo así. *Señor ya veis el cobro que yo he dado de mi coraçon, no me le bolvais a dar, que ya desde òi no le quiero: antes os lo entrego poniendo por testigos a vuestra Madre, i a todos los Santos.* Aquí hizo el voto de castidad i pobreza que nuestra Santa dice, i de querer lo que Dios quisiese, buscando en todo su mayor gloria. No es pequeña la que a este gran poder resulta de tan instantanea trásmutació de muerte a vida, obra propia de la

An. XPI
1574.

Fund:

Testimonio de Santa Teresa de la virtud de Doña Catalina,

Entregase toda a Dios.

1574. *Ar. XPI* la diestra del Excelso. I viose, como notò nuestra Santa Madre, aver sido suya, en q̄ jamas bolvio atras, como ni Madalena, ni Saulo; antes crecio de virtud en virtud. Conocio luego que Nuestro Señor se avia cõtento de aquella resolucion, porq̄ fue tan libre en ella, rotas ya las cadenas de su vanidad, como eficaz en el. I haziendole nuevo regalo le echò los braços al cuello diciendo. *Mira mi braço que te doi que es mi poder; para q̄ pongas en obra mi volütad, i lo q̄ me has prometido.* Causòle esto tanta humildad, q̄ le parecia no era digna de andar debajo de los pies de los hõbres. Porque a la verdad el favor que no humilla, no es seguro: i la merced q̄ lebanza, amenaza caída. Continuan-do el Señor las mercedes, le dijo. *Audi filia, & vide, & inclina aurem tuam, & obliuiscere populum tuum, & domum Patris tui.* Preguntandole como avia de cumplir esto: le respòdio. *Saliedo de ti mesma, obviãdote de todo lo q̄ es carne i sangre, Padres, hermanos, i deudos: i procurando quanto pudieres salir corporalmete de tu tierra. pues esto te b: sido ocasion de averme ofendido.* Sintio luego en si tanto aborrecimiento a todo esto, q̄ el gusto se le trocò en azibar. Aquí cõcibio los primeros deseos de Religion para huir de Padres i parietes, i de su misma tierra, encerrandose en vn Monasterio.

El favor q̄ no humilla no es seguro.

Procura el demonio a medrentarla.

5 No gustaba el demonio de tã fundados principios en vna dõzella, pronosticando su daño en el biẽ de muchos. I estando toda ella ocupada i enbevida en lo q̄ avia oido, i visto del Señor, derramado lagrimas i suspirando, oyò antes de acabar su oracion vn ruido grande sobre la pieza donde estaba. Pareciale q̄ por vn rincon de su aposento bajaba todo aquel estruendo, i oia bramidos de toros, i vio venir para si vn ferocissimo dragon, a despedaçarla. Todo lo qual durò algũ espacio. No fue ima-

ginacion ni pensamiẽro propio, sino espantos del demonio, porque tambien lo oyò su Padre, que despertando del sueño despavorido, començò a tenblar; i como desatinado tomó vna ropa i su espada, i entrò donde la hija estaba mui demudado, preguntando que era aquello: i ella respondió q̄ no sabia. Mirò otra pieza mas adentro, i no hallando cosa alguna, dijo a la hija que se fuese cõ su madre.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

6 Los deseos de Religion tan tenpranos en ella, echaron tan hon-das raizes en el alma, que presto començaron a manifestarse. Pedia frecuentemente a sus Padres le diesen licencia para dejar el mundo, i nunca lo pudo alcanzar. Tenia en este tiempo mucha oracion: mortificabale en todo, en nada se perdonaba; i como quien de si queria cobrar lo mucho q̄ ofendiendo al Señor avia perdido, era rigurosissima con su carne. Para deslustrar el rostro de todos alabado, i criar paño en el, se entraba en vn corral, lavabale con agua ordinaria, i poniale al Sol que le tostase para que nadie quisiese ni aun mirarla. Tres años pasó desta fuerte hasta el de mil quinientos cincuenta i vno: i viendo que de sus Padres no podia alcanzar licencia para ser Religiosa, dejando las galas ya descuidadas i desaliñadas, adorno de su nobleza; tomò atavio de su humildad i desprẽcio. Vistiose de vn paño pardo grosero, i tocado conveniente a tanta pobreza. I porque el Padre no le impidiese el desfinio, salio publicamente en vn dia solene del glorioso San Iosef a la Iglesia con este trage tan humilde, para que los ojos de todos detuviesen al Padre, quando quisiese obligarla a que dejase el abito. Imitòle dentro de vn año su hermana Doña Maria de Sandoval, rendida a la fuerça de tan grande exenplo.

Procura ser Religiosa.

1570.

7 Quatro años durò Doña Catalina

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

1555.

Consulta
en que Re-
ligion en-
traria.

talina en este modo de vida, hasta q̄ entrò el de cincuenta i cinco. I aunq̄ el Padre era vivo, con las esperanças q̄ tenia de ver cumplidos sus deseos, hazia todo lo q̄ era posible para conseguirlos. Còsultaba personas espirituales sobre qual modo de vida escogeria. El Padre Maestro Avila q̄ entonces vivia con grande opinion de santidad i prudencia, desde Mòtilla le respondió q̄ se fuese al Convento de la Encarnacion de Granada, religiosísimo entonces, i aora tambien. Otros decian, que pues la hacienda estava en Veas, alli fundase Convento de Religiosas Franciscas Recoletas donde entrar, porque el que entòces avia no era más q̄ vn recogimiento de Beatas Franciscas, aunq̄ ya es Monasterio. Algunos de los parietes atendiendo a la mayor autoridad, le persuadian q̄ lo fundase de Monjas de la Orden de Santiago: i que para esto le seria mas facil la licencia del Consejo de Ordenes, que para otra Religion alguna. Tratò con el Vicario conprar la casa de la Vicaria, por estar pegada a la Iglesia, para que desde ella gozasen las Religiosas de los Oficios i sermones. Como el Padre era vivo no pudo còcertar esto como deseaba: i en el fervor de sus deseos, la egercitò Dios con vn zaratan en el pecho, con que padecio crueles tormentos. I si eran grandes los de los votones de fuego, mas lo eran los de las ansias interiores, i priesas que Dios le dava a salir de sus parientes i Patria.

8 Viendo que su Padre era vivo, i que no tenia modo para hazer lo que se le mandaba, affligida se bolvia a Dios, suplicandole le quitase aquellos deseos, ò le diese traza para egercutarlos. Oyó vna voz que le dijo. *No te aslijas, que tu Padre morirá dentro de dos, ò tres semanas: dile que se prepare.* Digeronle tambien algunos avisos que le digese. Reufaba

hazerlo por el respeto i amor: mas viendo que se pasaba el termino, i q̄ en la oracion le repetian el aviso, le dijo con gracia vn dia: *Parece Señor que està V. m. mas gordo i sano que jamas ha estado.* Es verdad, respondió el Padre, en mi vida me he sentido con mas fuerças. Señal es pues, dijo la hija, que V. m. se quiere morir: i mire que en nuestro linage sienpre mueren en el mes de Agosto; i no se perdera nada en que haga V. m. esto i esto: i dijole lo que le avian mandado le digese. Aunque la practica començò en conversacion, acabò en muchas veras. Porque queriendolo Dios así, hizo tanta impresion en el Padre, que se puso como vn difunto. Preparòse: enbiòle Dios vna enfermedad picante, i al tercero dia murio.

9 Corriendo el mismo año de cincuenta i cinco, i no cesando las diligencias de Doña Catalina en la consecucion de su intèto, antes avivandose mas con la muerte del Padre, i licencia larga que la madre le daba para tratar de ser Religiosa, procuraba serlo en la Religion mas perfecta que se pudiese hallar en toda la Iglesia. Subiose vna noche con este pensamiento a vna torrecilla de su casa a dar voces a Dios, suplicándole no dilatase lo q̄ tan continuamente le mandaba. Durmióse despues de vn grã rato, i començo a ver que iba por vn camino mui estrecho, angosto i peligroso: porq̄ apenas avia senda para poner el pie; i por vna parte se descubriã grandes i hondos barrãcos, i por otra no tenia donde asirse, i dijole el Señor. *Este es el camino por dode tu vas.* En este conflicto vio vn Fraile Carmelita Descalço, que entonces no conocio, ni la Religión de que era, porque no avia salido al mundo: i despues de algunos años, viendo al Venerable hermano Frai Juan de la Miseria, se acordó que era el que la socorrio. Dijole: *Ven*

conmigo

An. XPI
1574.

Dà a entè-
der a su Pa-
dre avia
de morir
presto.

Desca-fer
Religiosa
en la Reli-
gion mas
perfecta.

Darle a
conocer la
Religion
q̄ deseaba.

An XPI *commigo hermana.* Llevóla a vn llano, i en él vio vn Convento de gran numero de Monjas, i no avia en él otra luz sino la de vnas velas encendidas que traian en las manos. Ella preguntó, que Orden era aquella? I todas callaron, i alçando los velos le mostraron los rostros mui alegres i risueños. Llevaronla de allí al Coro, donde vio pocas Religiosas. Estando allí se levantó vna dellas hermosísima, que la tomó de la mano, i abrazandola la acaricio, i mandó que todas hiziesen lo mismo. I llegãdo á vna dellas (que despues conocio ser nuestra Madre Santa Teresa) le dijo: *Esta es tu Madre, i su Regla es la que has de guardar, i todas estas son tus hermanas: porque esta es mi Orden.* Leyeronle luego la Regla, i por gran espacio la estuvieron instruyendo en ella. Vna de las Monjas (que despues conocio aver sido la Madre Ana de Iesus) le dijo: *Hija para aqui os quiero yo.* Despierta deste sueño profetico, escrivio parte de la Regla que en el sueño se le avia leído: tan fija como esto quedó la vision en su alma.

10 Alegrísima se sintio Doña Catalina con ella, i tambien confusa por que no sabia que Religion era aquella; i aumentaba la confusion ver que nadie en Veas, ni fuera della le daba noticia de semejante Orden: porque hasta el año de setenta i dos, que nuestra Santa Madre fundó su primer Monasterio de Monjas en Avila nadie en el mundo la avia visto. Avie do muerto la Madre cinco años despues desta vision, i viendose Doña Catalina i su hermana ya libres, i dueñas de la hazienda i de sus personas, aumentose la variedad de los consejos de amigos i parientes, sobre la Orden que avia de escoger. Pero fija ya i cierta en la que en el sueño se le dijo, compró la casa de la Vicaria, i hazia diligencia para saber que Ordẽ era aquella que se le avia mostrado. Muchos años despues acertó a pa

far por Veas vn Padre de la Compañia de Iesus, con quien comunicó el sueño i vision, i leyole el papel q̄ avia trasladado de la Regla, diciendo que si hallase aquella Religion, se determinaria luego a entrar en ella. Conocio la Regla el Padre, i dijole, que la Orden que buscaba era la que la Madre Teresa de Iesus iba fundando por Castilla, que con ella tratase sus deseos por cartas, q̄ al presente quedaba en Salamanca. Apenas oyó esto Doña Catalina quando despachó vn proprio a toda diligencia con cartas suyas i de lo granado del lugar, pidiendo a la Santa que pasase a fundar a Veas, ofreciendo su hazienda i la de su hermana con sus personas, i los demas ofrecian ayudar quanto pudiesen: todos con tanto afecto i devocion, que aunque la Santa quiso despedirlos pareciendole estar mui lejos, no tuvo animo. I acordandose que el Reverendísimo le avia mãdado que tomase todas las fundaciones que le diesen en Castilla (excluyendo al Andaluzia por aver salido della escarmentado;) pẽsando que Veas estaba en su distrito, cõsultó al Padre M. Frai Pedro Fernandez que se hallaba en Salamanca, por no fiarse de su parecer. Al Padre aunque no gustaba de mas fundaciones, le pareció no despedir aquella, por no desconsolar a personas que tanta devocion mostraban; sino que las despidiese el Consejo de Ordenes, de quien la experiencia le avia mostrado, que no avia de dar oido a semejante peticiõ, por no ser el Convento para Monjas de Santiago.

11 Llegaron estas cartas a Salamanca el año de setenta i tres, no el de setenta i dos como dice el que hizo la impresion del libro de las fundaciones. Quando bolvió el mensagero a Veas con la respuesta halló a Doña Catalina en la cama tan apretada de diversos males, que estaba mas para recibir la vncion que el abito: mas de cami-

Gñl 33:
Bautista
Rubio.

Dale noticia de nuestras Descalças vn Padre de la Compañia.

Escrive doña Catalina a nuestra Santa Madre.

En el año de setenta i dos

1573

En el año de setenta i tres

Gal. 33. camino para la sepultura que para el
Bautista Noviciado. Fuera de la calentura tan
Rubeo. ardiente que llegaba a encenderle la
 camisa, estaba tísica, etica, idropica,
 con gota artetica, i principios de ci-
 tica. Nada desto quebrantò su constancia,
 ni amedrentò su cõfiança. Escribio a Madrid,
 metio peticiones vn hermano suyo en Consejo,
 i a todas respondian que no siendo de la Orde
 de Santiago, no avia lugar. Decianle todos
 desistiese desta pretension por imposible,
 i para ella por inutil, pues no podia gozarla
 sin salud. Combatida de deudos, amigos, i del
 mismo Confesor, buelta a Dios le dijo. *Se-
 ñor, ò me quitad vos estos deseos, ò me
 dad modo como cumplirlos.* Oyò luego dentro
 del alma vna voz que le decia: *Cree, i espera.*
 Obedecio con tan grande cõfiança, que
 respondió luego a sus deudos, que si dentro
 de vn mes no estubiese buena, i para poder
 ir a Madrid a negociar la licencia del Consejo,
 desistiria de todos sus propósitos: mas que
 si lo estubiese le ayuðasen todos, pues verian
 clara la voluntad de Dios. Maravilloso es su
 Magstad en su poder! Maravilloso en sus
 siervos! A diezinueve de Diziembre del año
 de setenta i tres, dio esta respuesta Doña
 Catalina: el de setenta i quatro a diezinueve
 de Enero, quando se iba llegando el plaço,
 no sentia alivio alguno en sus males. Era
 vispera del glorioso Martir San Sebastian.
 Todos la querian cõvencer con la senten-
 cia que contra si avia pronunciado: todos
 condenabã por tema su constancia, quando
 (ò sabiduria i poder inmenso de Dios!) de
 repente, i sin poder saberse la causa, le
 sobrevino vn temblor de todo el cuerpo tan
 vehemente, que su hermana juzgò ser llegada
 la vltima ora. Pidio vn Cristo de pinzel del
 decendimiento de la Cruz, que sobre vn
 Altar estaba donde se avia de dezir Misa.
 Salio del vn sudor vital, i no de las demas
 figuras: refrigerò el enfer-

Mã hale el
 Señor que
 crea i es-
 pe-
 te.

Sanala Crif-
 tomilagro
 famente.

mo cuerpo, i huyendo del todas las
 enfermedades, dejó a la enferma tan
 sana i vigorosa, que luego sintio el ce-
 lestial beneficio. Quiso encubrir el
 milagro, i hizo artas diligencias para
 que no se entendiese, i no pudo:
 porque en todo aquel cuerpo se manifi-
 estò. Quedaron convencidos todos,
 i de nuevo devotos a la Santa Madre
 i a su Orden, i doña Catalina mas
 confirmada en sus intentos. Partiose
 luego para Madrid cerca de Quaresma,
 quando nuestra gloriosa Madre estava
 de partida de Salamãca para Segovia
 a fundar aquella casa. Hallò el Consejo
 de Ordenes tan cerrado como sienpre.
 Lo mas que pudo sacar fue, ò que se
 entrase en el Recogimiento de Francis-
 cas que allí avia; ò fundase Convento
 de Monjas de Santiago. A lo primero
 respondió, que no iba a pedir consejo:
 a lo segundo, que no tenia hacienda
 para tan gran cosa; que los Conventos
 de la Madre Teresa eran mas conformes
 a su espiritu, i a su caudal. No
 pudiendo sacar resolucion del Consejo,
 escribió a nuestra Santa Madre, i ella
 al Rey, Marco Aurelio de los Principes
 Cristianos, a quien también ablo Doña
 Catalina. El qual en sabiendo que el
 Convento avia de ser de la Madre
 Teresa, mandò que se despachase la
 licencia, por el intimo amor que a la
 Descalcez, i a su Fundadora tenia. I
 bolviose a Veas por San Bartolome,
 a disponer, no la casa de sus Padres,
 como algunos dicen, sino la de la
 Vicaria, donde el Convento se fundò.
 Desde allí avisó a la Santa de su
 buen despacho: i ella admirada i alegre
 dela divina dispensacion, escribió al
 Padre Maestro Frai Pedro Fernandez
 pidiendole tubiese por bien se hiziese
 aquella fundacion, en que el Cielo
 descubria su voluntad: i obligado de
 su misma palabra, dio la licencia,
 con que enpeçò a disponer su viage.

Añ. XPI
 1574

Niega el
 Consejo la
 licencia para
 fundar,
 i dala el
 Rei.

An. XPI
1574

CAPITULO. XXXIII.

*Parte a la fundaciõ de Veas
nuestra Madre Santa Te-
resa, i obra en el camino
maravillas.*



Y A S E hallaba nuestra Sãta Madre gozando en Avila del sosiego de Priora de su primogenita casa, quãdo la fundacion de Veas vltimamente se dispuso para poder partir a ella. Hizolo, llevando en su conpañia algunas Religiosas (cuyos nonbres se ignoran) i a los amigos ordinarios Iuliã de Avila i Antonio Gaitan. En el camino la alcançò la Madre Ana de Iesus, Priora que al presente era de Salamanca, i lo avia de ser de Veas, i original exẽplo de todas las fundaciones de Andaluzia. Este es aquel grã fugeto colmado de la naturaleza, enriquezido de la gracia, admirado de los mayores de su tiempo, i alabado de todos los que la conocieron, i en especial de su grande Historiador: si bien en igualarla con nuestra Madre Santa Teresa en el natural; de las sencillas leyes de historia, pasò a las iperbolicas de panegirico. Pasò por Toledo, i llegò a Malagon. De ambos Cõventos sacò para el de Veas a Maria de San Iosef, Isabel de San Francisco, Maria de la Visitacion, Isabel de San Geronimo, Leonor de San Gabriel, i Beatriz de San Miguel, que en la casa de Granada resplandecio con todas aquellas virtudes, que en las almas puras i sencillas derrama el Espiritu Santo.

2 Por ser constante i cierta tradicion aver estado nuestra Santa Madre dos vezes en la Villa de Almodo-

var del Campo: vna quando pasò a fundar en Veas, otra quando bolvio de Andaluzia; diremos en este lugar el alto don de profecia que en ella mostrò. Bien advertimos que saliendo de Malagon donde estubo, para Veas, fue rodeo ir por Almodovar, ó fuese en carro, ó en cabalgaduras: i no sabiendo la ocasion, congeturamos aver sido por comunicar cõ nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, que a la façon se hallaba en aquella Villa tratando de la fundaciõ de Frailes, que pocos meses despues se egecutò. Sea esta, ó otra la ocasiõ, lo cierto es aver posado en casa de Marcos Garcia i Isabel Lopez, personas mui piadosas i hõradas, que recibieron a la Santa, i regalaron con todo cunplimiento, cortesia i devocion. Lo que en esta ocasion le sucedio dice Antonio Lopez, hijo de los dichos, i hermano del Venerable Padre Frai Iuan Bautista, Autor de la reformacion de la Orden de la Santissima Trinidad, en la informacion juridica que se hizo para la Beatificaciõ del dicho Padre.

2 *A la setima pregunta respondio que se acuerda que la Santa Madre estubo en su casa i deste Venerable Padre, por dos vezes, en vna de las quales iba a fundar vn Convento de su Orden. I q̃ estando vn dia con sus Padres del Venerable Padre, i deste testigo, hizo llamar alli a todos los hijos, que eran ocho. I estando todos juntos en su presencia de la dicha Santa Madre alçò el velo, i los fue mirando a cada vno de por s̃, i luego le dijo a su madre de los dichos. V. m. Patrona, tiene aqui entre estos ocho dos, q̃ el vno dellos ha de ser vn mui gran santo, Patron de muchas almas, i Reformador de vna grandiosa cosa, que se verã. I luego alçò la mano derecha, i se la puso a este testigo en el ombro, i le dijo. Santico, mire que ha de tener mucha paciencia; que ha de tener mui grandes golpes en este valle de lagrimas: que me respõde. I respondio este testigo: yo tendre to-*

Gñl. 33:
Bautista
Rubio.

*Cap. 33. da la paciencia que pudiere. I tornò a fe-
Bautista gundar i le dijo. Mire que han de ser
Rubico. grandes los golpes; que me responde: En
tonces prosiguió: El tiempo dirà que des-
pues de muerto uno de los ocho que estan
aquí se verá en cabo de cinco años, quien
ha sido. I sabe este testigo, que despues de
enterrada su hermana la Beata, a los
cinco años la desenterraron los Padres
del Carmen (que la tenían en su Cõ ven-
to enterrada) i la hallaron entera, i la
vio este testigo. El qual dice que ha pade-
cido muchos golpes, así de enfermedades
como de otros trabajos como la Santa lo
Profetizó.*

4 Todo esto se ha sacado de la informacion original referida, i todo se ha cumplido como la Santa lo profetizó. Porque Iuan Bautista el primero de quien abla, fue el Venerable Padre Frai Iuan Bautista de la Concepcion, que aviendose criado entre los Padres de la Santissima Trinidad, deleoso de renovar el fervor antiguo de su Orden, con alentado espíritu, i luzes del Cielo pasó a Roma el año de mil quinientos noventa i cinco. Áviendo hallado allí fortissima contradiccion, armada de poderosos favores de España i de Italia: para dar lugar a la ira, fuerte en los primeros acometimientos, se recogió a nuestro Cõvento de Carmelitas Descalços, aunque era de otros conbidado, movido del antiguo conocimiento de Almodovar, i de los caritativos ofrecimientos de aquel gran Padre nuestro Frai Pedro de la Madre de Dios, natural de Daroca, Prior entonces del Convento, i Predicador de Clemete VIII. Desde allí negocio valiendole mucho sus intereciones. I aviendo sacado Bula de su Santidad bolvió a España año de mil quinientos noveta i nueve, i dio principio a la mui religiosa i exenplar reformaciõ, acreditada a fuerça de meritos con lo mas granado de España, en el Convento de Valdepeñas, Villa biẽ conocida en los Oretanos an-

tiguos, õi campo de Calatraba. Lo q̄ *An. XPI*
nuestro Padre Frai Elias de Sã Mar- *1574.*
tin, segundo General de nuestra Descalcez, hizo en la enseñaça i govierno desta santa Reforma, dirà la Historia en su lugar. Aquí advierto, que aunque el Padre Frai Pedro Lopez Coronista de la Orden de la Santissima Trinidad Observante, muda algunas circunståcias en lo referido, he seguido la relacion de los Padres Descalços (aunque en parte minoran la mucha mano q̄ nuestro Padre Frai Pedro de la Madre de Dios tuvo en la fundacion de su Descalcez.) entendiendo que por ser testigos domesticos, tendràn mejores noticias.

5 Segun todo lo qual vemos pũtualmente cumplida la primera profecia de las tres referidas de nuestra gran Santa. La segunda tambien se cumple, porque Antonio Lopez depone de si aver padecido grandes trabajos de enfermedades, afficciones, contradicciones; frutos propios de este valle de lagrimas. La vltima tambien se verificõ en Francisca Garcia hermana de los dichos. Porque segun testifican los antiguos de nuestro Cõvento de Almodovar, i õi conserva la tradicion, despues de aver dado gran exenplo en el estado de Beata de Nuestra Señora del Carmen, con loa de todo el pueblo, fue enterrada en nuestra Iglesia. Despues de cinco años (como la Santa señalõ) siẽdo necesario abrir su sepultura, hallaron su cuerpo entero, con no poca admiracion de todos, por ver consumidos otros en aquella misma tierra dentro de breves espacios. Cõ estas tres profecias, a cuyo cumplimiento no ayudarian poco las oraciones i meritos de nuestra gloriosa Madre, pagõ colmadamente el regalo i servicio que sus honrados huespedes la hizieron. I si la Reforma de la Sagrada Ordẽ de la Santissima Trinidad es hija de su cuidado como lo fue de su Profetica fe, bien se puede entender tiene mucha

An. XPI cha parte en su grande observancia.
1574. 6 Salio de Almodovar nuestra Santa bolviendo a proseguir su via-
 Pierden el ge, i pasando por Sierra Morena, per-
 camino en dieron los carreteros el camino, i ha-
 Sierra mo- llaronse quãdo lo advirtieron en vna
 rena, i vé- angostura de montes, de barrancos,
 se en peli- de honduras, de fragosidades tan grã-
 gro. de, que ni ir adelante, ni bolver atras
 les era posible. Viendo la Santa Ma-
 dre afligida toda la gente, pidio a las
 Monjas rogalen a Dios i a San Iosef
 les abriese camino por donde salir de
 aquel peligro. Luego oyerõ vna voz
 que parecia ser de algun venerable
 anciano que les decia: *Teneos, teneos*
que os despenareis si pasais adelante. Pa-
 raron obedeciendo a la voz, i pregũ-
 rando por donde saldrian? Respõdio,
 que tomasen a tal mano; i haziendo-
 lo, hallaron camino facil i bueno. Ad-
 mirados los carreteros del suceso mi-
 lagroso, fueron en busca de su bien-
 echor para agradecerle el beneficio.
 Pero no pudiendolo descubrir dijo
 la Sãta a sus compañeras: *No sè para q̃*
los dejamos ir, q̃ era mi Padre San Iosef,
i no le han de poder hallar. Tan a la ma-
 no tenia como esto su celestial patro-
 cinio. Prosiguieron su camino, i las
 mulas con tanta ligereza que afirma-
 ron con juramento los carreteros, q̃
 les parecia que bolaban, i que aque-
 llos riscos i barrancos se avian cõver-
 tido en llanissimas vegas.

Otra mara
 villa antes
 de llegar
 a Veas.

7 Antes de llegar a Veas suce-
 dio otra maravilla, que la Venerable
 Madre Ana de Iesus depuso en las in-
 formaciones para la canonizaciõ de
 nuestra Santa. Era fuerça pasar el rio
 Guadalimar, i apearse las Monjas
 para pasar el vado en cavaladuras,
 para lo qual de vnas alquerias las lle-
 bavan de repuesto, porque en el car-
 ro no era posible. Pero a penas llega-
 ron a la lengua del agua, quando sin
 advertir como, se hallaron de la otra
 parte; de que vnõs i otros quedaron
 admirados alabãdo al Señor que por
 los merecimietos de su Sierva les ha-

zia puentes invisibles. Estas maravi-
 llas que luego se començaron a di-
 vulgar entre los Cavalleros i gente ri-
 ca, que con galas i regozijos aviã fa-
 lido de Veas a recibir las Religiosas,
 causaron tanta admiraciõ, que se tu-
 vieron por dichosos; i derramandose
 por el pueblo la voz, las aclamaron
 por Santas. En la Iglesia aguardaba la
 Clerecia, vestida con sus sobrepelli-
 zes: las dos hermanas doña Catalina
 i doña Maria: las parientas i allega-
 das, con todo lo noble del lugar. La
 entrada fue a dieziocho de Febrero
 del año de mil quinientos setenta i
 cinco, ó como dice otra relacion a
 veintivno. Hasta el dia de Santo Ma-
 ria se hospedaron en la casa de aque-
 llas Señoras. En el entraron las Reli-
 giosas en su Convento dispuesto en la
 casa de la Vicaria, al lado de la Iglesia
 principal. Pufose el Santissimo Sacra-
 mento en vna sala adornada de pro-
 posito, que sirviese de Iglesia separa-
 da de la popular. Fue la advocacion
 San Iosef del Salvador, por gozar de
 entranbos patrocinios. En el mismo
 dia señalò por Priora a la Madre Ana
 de Iesus, i recibieron el abito Doña
 Catalina de Sandoval, que debajo de
 la gerga se llamò de Iesus, aviendo
 cumplido quarenta i vn años, i naci-
 do para Dios en el mismo dia de San-
 to Matia en q̃ nacio para sus Padres
 el de mil quinientos treinta i quatro.
 Cumplofe tambien este dia la revela-
 cion que veinte años antes tubo de
 la Regla que avia de guardar, i cono-
 cio a las Religiosas q̃ en ella avia vis-
 to, i en especial a la Santa Fundado-
 ra, como queda dicho. Su hermana
 tambien se llamò Maria de Iesus. El
 gozo que de vna i otra parte vbo fue
 tan grande como endiosado, por el
 conocimiento i comunicacion de al-
 mas tan vnas en Dios. Aviendo re-
 nunciado toda su hacienda en manos
 de la Santa sin condicion alguna, les
 dijo con gracia: *Si aora no las quisiese-
 mos, i las echafemos en la calle, que aviã*
de

Gnl. 336
 Bautista
 Rubeo.

1575.

Tomasepo
 fesion dia
 de Santo
 Matia de
 1575.

Capitulo
 palado.

Gñl. 33. de hazer? Respondieron. Seruiremos en Bautista la porteria a Vs. Rs. i sino nos dieren de Rubeo.

comer pedremos limosna por amor de Dios. Lo mucho que estas almas se aventajaron en la Religion, i lo que en ella sirvieron dirà la Historia en el tomo siguiente.

Razó del
año desta
fundacion

8 Aquí conviene dar razon del computo que llevamos. Porq̄ aviendo dicho el Padre Ribera, i el Obispo de Tarazona, que esta fundacion se hizo el año de setenta i quatro, i dādo a entender lo mismo nuestra Santa, no es justo seguir otro parecer sin relevante motivo. Ya avemos dicho tratando de la fundacion de Segovia, como todas las impresiones del libro de las fundaciones se hallan erradas en ella, señalando el año de setenta i tres, aviendo sido el de setenta i quatro, como del original de mano consta. De aqui se colige claramente que la de Veas fue el de setenta i cinco, por averse hecho en el año siguiente, como nos ha enseñado el discurso que traemos: i obliga a sentirlo así el dia de la fundacion de Veas. Porque si en segovia se fundò año de setenta i quatro dia de San Iosef, como dice el original de nuestra Santa Madre; no pudo el de Santo Matia del mismo año fundarse Veas que fue despues del de Segovia: i así necessariamente la avemos de asentir en el de setenta i cinco. I obliga a lo mismo la ida del Padre Gracian en el mismo año a Madrid, que consta de papeles irrefragables, porque entonces conoció la primera vez a nuestra Santa en Veas, como adelante veremos. En el mismo año tubo vna revelacion la Santa que ella dejó firmada de su nonbre, i señalado el mes de Abril año de mil quinientos setenta i cinco, en que se le dio a entender ser gusto de Dios tratarse de allí adelante su alma con el Padre Graciã, ya Prelado suyo. A todo esto añade nuevas i advertidas consideraciones para lo mesmo el Padre Manrique, midien-

Manrique
lib. 2. cap.
6. y 13.

do el tiempo que nuestra Santa Madre estubo en la Encarnacion, en Salamanca i Segovia, i concluyendo de todo que entró en Veas el año de setenta i cinco. I finalmente consta esta verdad de escrituras i papeles fidedignos: i el original del Escorial lo confirma, de que soi testigo de vista.

9 Estando aqui nuestra Santa Madre recibio cartas de Valladolid, en que su grande amigo Don Alvaro de Mendoza Obispo de Avila, i sus Monjas le dabā aviso como la Inquisicion buscaba i hazia recoger el libro que avia escrito de su vida. Turbóse algo con esta nueva, pareciendole que aquel justissimo Tribunal no haria semejante demonstraciõ sin suficiente causa: i que pues la hallaba en su libro, en algo avia sido engañada. Dio cuenta a la Madre Ana, diciendole, que aunque lo avia escrito mui sin temor, ya le tenia, por si acaso avia dicho algunas ignoracias, en que el Santo Oficio pudiese reparar. Que por si nada le daba cuidado, porque sabia Dios la sinzeridad con que avia procedido. Respondiole la Madre. Ruegue a Dios V. Reverencia que la saque bien desto, i dè a entender no ha avido malicia de su parte, que yo estoi cierta que Dios nos hará merced. Hizolo así, i el siguiente dia dijo. *De gracias a Dios hija que ya se ha cumplido lo que me dezia anoche. Sepa que en recibiendo a Nuestro Señor me consolò su Magestad, i dijo. No tengas pena que esta causa es mia. I así entendí que no solo no sucederá mal, sino q̄ la pesquisa avia de ser para mayor estima i provecho de los libros.* Aquí tambien dijo de vna niña sobrina de las fundadoras, que bautizaban cõ nonbre de Teresa, que avia de ser Monja suya; i así se cumplió, i vive òi en Luzena, donde ha sido Prelada i en otras partes.

(2)

An. XPI
1575.

Tiene aviso nuestra Santa Madre de que la Inquisicion recoge su libro i del Cielo q̄ será por el defendido.

Profetiza que vna niña avia de ser monja suya.

An XPI
1575.

CAPITULO. XXXIV.

Aumento, observancia, i hijas particulares deste Convento.

S otros Conventos de Monjas fueron iguales a este en la perfeccion de sus principios; ninguno vio tres tales piedras fundamentales juntas (que cada vna valia por angular) como Veas: Teresa de Iesus, Ana de Iesus, i Catalina de Iesus; todas tres Fundadoras. La primera de toda la Orden: la segunda con oficio de Priora de la parte espiritual desta casa: la tercera con ministerio de subdita desta, i Cabeça de la temporal. La primera, ya canonizada, la segunda camina a serlo, la tercera lo merece. La grandeza de los meritos de la Madre se descubre en la de las hijas, que sino la igualaron la imitaron; i luzir a la presencia de tal Sol, fue su mayor alabanza. En el semblante de cada vna se manifestaba la grandeza del natural; i en las obras i palabras la doctrina de la gracia. Todas tres nobles, todas de gran caudal, discretas todas, i santas, i marcadas como Virgines purissimas con el nombre de Iesus, Principe de la Virginidad. De nuestra Santa Madre tenemos la historia: de las hijas la tegeremos a su tiempo; i aqui diremos algo obligados de la necesidad de dar a entender quales fueron los principios desta milagrosa casa.

2 Tres meses, pocos dias menos, estuvo nuestra Santa Madre en esta casa. En ellos dio los exemplos de toda santidad q̄ en todas las demas: especialmente resplandecio en la obediencia, i mortificacion, como adelante veremos; sabiendo que sin ellas el

edificio monastico va sobre falso. Cōsolóla el Señor con seis hijas que le dio tan a propósito de aquellos primeros fervores, como podia desear. Fuerō estas, las dos hermanas fundadoras Catalina i Maria de Iesus. Poco despues entrò vna Señora muy principal i virtuosa, a quié llamó Isabel de Iesus, que adelante dio frutos conforme al encendido fervor con q̄ eligio la humilde xerga. Catalina de San Alberto i Maria de la Concepción recibieron el velo blāco, i no se quedaron atras en la perfeccion. Lucia de San Iosef hermana del Padre F. Gregorio Nazianzeno, fue de las muy aventajadas de aquel tiempo: i todas profesarō en manos de la Madre Ana de Iesus. Trasladados se vieron los fervores de la primitiva Iglesia a las tibieças de nuestra edad: los desiertos de Egipto, a los poblados de Sierra morena; i lo que parecio milagro en fuerças de hombres, hecho ordinario en flaqueza de donzellas.

3 Partida para Sevilla la Santa Fundadora, recibio la Priora vna donzella de vn lugar de la Mancha, hija de honrados Padres, de buenas fuerças i edad, i al parecer no de mal entendimiento. Pero de tã torzido natural, i tan opuesto al modo de vida de aquella casa; que ni el cuidado i enseñanza de la Maestra (que era la Priora) ni el buen exemplo de las cōdiscipulas la podian reduzir a observancia de religion. Pareciale que se preciaba de no fingir, i de no hazer cosa alguna que pudiese oler a hipocresia, i no avia accion monastica q̄ le agradase por esta falsa apariencia de verdad. No encēdia la pobre, que el no ipocrita en este caso, es el mayor ipocrita: porq̄ finge verdad donde no la ai. Afigiale la Maestra desto, i atribuyendo a pecados propios los desta libertada entereza, que jabase a Dios por averle dado tal discipula en el principio de su magisterio. Despues de muchas lagrimas le dijo

Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

Primeras
Novicias
desta casa.

Concurrē a esta fundació tres grādes personas.

Gen. 33.
Bautista
Rubeo.

Quita la
Priora el
abito avna
Novicia, i
dale Dios
quatro.

dijo el Señor: *Quitale el abito si no es la que conviene, que por esa te daré yo quatro de mi mano.* Hizose así, i a pocos dias entraron Madalena del Espíritu Santo, que despues pasó a fundar a Cordova: Leonor Bautista, que adelante fue Priora de Veas i fundadora de Valencia: Lucia del Salvador, que con musica de Angeles subio al Cielo, i Francisca de la Madre de Dios sobrina de las fundadoras, q̄ oi vive en Veas llena de años i de bondad.

4. Aunque nuestra Santa Madre, i a su imitacion las fundadoras de los Conventos abraçaron el egercicio de todas las virtudes monasticas propias de su instituto i Regla; a cinco repartian la mayor parte de su cuidado i diligencia: pobreza, obediencia, oracion, mortificacion, i penitencia, ordenadas todas a la muerte del viejo hombre, i renovacion de Cristo en las almas. Ninguna seglar cuidô tanto de sus galas i joyas, como las Religiosas de Veas de sus remiendos i desprecios, en abito, en comida, en celda, en breviario; despegando el animo con animoso valor de todo lo temporal, i haziendolo heroico con la imitaciô de aquellos celestiales espiritus, que dello no necesitan. La obediencia fue tal que llegó a hazer milagros. Aviêdo caido Catalina de Iesus, i desconcertadose los huesos, i estado seis meses en la cama con intensísimos dolores, desauziada de los Medicos, i quebrada por tres partes vna pierna, de suerte que en meneandola crugian todos los huesos d̄ su cuerpo, como si fuera vn cofral dellos: i vltra desto fatigada de muchos males que recrecieron; llegó vn dia la Priora i le dijo: *Venganos a ayudar al Coro.* Respondio: Gran consuelo seria para mi, si mis huesos me dejasen. Repliquè, si tendria fe para obedecer? I diciendo la enferma que si, ayudandola Dios. *Pues en nombre de Cristo (prosiguio la Priora) i por obe-*

Pobreza
desta casa.

Obedien-
cia mila-
grofa.

diencia le mando que se vista. Començolo luego a hazer delante de algunas Religiosas, i vestida fue andando por la celda arrimada a la pared. La Prelada viêdo la maravilla, para que fuese mas manifesta dijo: *Desarrime-se, no me ande como niña.* Obedecio, cobrò enterísimo vigor, auyentada toda flaqueza, con alonbro de todas las que estaban presentes. Mas aquí no admirara tal fe de la obediente? tal eficacia de la que mandaba?

5. Desta Venerable Madre Catalina de Iesus daremos otros semejantes exenplos quando refiramos su vida por entero: aqui solo he dicho esto, porque se vea, que la que era tal en obedecer, fue semejante en mandar i en plantar la obediencia, quando despues de la Madre Ana egercitiò el oficio de Priora. Pero oyamos otro nuevo exemplo desta milagrosa virtud. Aviêdo estado Luzia del Salvador quinze meses en la cama, desauziada de los Medicos por muchas enfermedades juntas que tenia: vna noche de Navidad mandò la Prelada q̄ la velase Catalina de San Alberto, lega, i en tanto que las demas decian Maitines. Pidio la enferma a la q̄ la velaba con entrañable encarecimiento, la llevase a vna rexa que caia a la Iglesia para gozar desde alli los Maitines. Respondio Catalina que no se atrevia, porque el Medico avia mandado que ni avn para hazerle la cama la meneasen, porque se quedaria muerta. Por no desconsolar a la enferma le dijo: irè a nuestra Madre Priora, i si me diere licencia harè lo que V. caridad pide. Fue al Coro, propuso su demanda. Estrañò la Prelada la peticion sabiêdo qual estaba la enferma; pero confiada de la virtud de ambas le dijo: *Vaya hija, i mire que le mando tambien que me la traiga al Coro sana.* Dispuso vnos colchones junto a la rexa para su enferma, i aviendola dejado en ellos, se hincó de rodillas pidiêdo con entera fe al Señor, diese

An. XPI
1575

cunpli-

An. XVI 1575. cumplida salud a aquella hermana para hazer lo que la obediencia le avia mandado. Hallofe al punto tan vigorosa la q̄ antes no se podia menear, que lebandandose daba saltos de placer, consolidadas sus plantas. La hermana San Alberto viendo la maravilla, para cumplir mas perferamente con la obediencia, la bajò al Coro, i la presentò a la Comunidad, que pasmada del caso, añadió brasas de devocion al fervor con que cantaban: i conservò entera salud en mas de catorze años que despues vivio.

6 Aviendo postrado la Priora a vna Religiosa de parte de noche en invierno, en cierto lugar apartado de la casa, i olvidándose della, estuvo así toda la noche, guardando la santa costumbre de no lebandarse sin nuevo mandato. Otra viendola por la mañana avisò a la Madre Priora. Fue donde estaba la Religiosa postrada, i por quitarle la presuncion, le dio vna reprencion, i la mandò levantar. Hizolo así, i con vna boca de risa fue a tomar la bendición inchados los ojos i la frente de aver estribado en ella toda la noche. Diciendole despues Maria de San Angelo, que porque no se avia recostado vn poco, echando de ver el daño del rostro: Respondió con grande admiracion: *Iesus hermana, pues eso avia de hazer?* Preguntada en que se avia ocupado: Dijo, que considerando que la Prelada reñia con razon, i que en ella avia muchas culpas: con que puesta a los pies de Cristo le pidió perdon dellas cò mayor consuelo que si se hallara en vna cama mui blanda. O que confasion de los que no hallan en si culpas! O que reprencion de nuestras tibiezas! O quantas ventajas nos lleban aquellos primeros tiempos!

7 De la devocion con que estas Religiosas rezaban el Oficio Divino, dijo vn Padre mui grave de la Orden de Santo Domingo, avien-

dolas oido: *Que ò las Monjas erã Angeles, ò los Angeles las ayudaban a rezar: por q̄ tal devocion como le avia causado, no era posible nacer de voz humana.* Entonando nuestra Madre Santa Teresa vna noche de Navidad en Maitines el Evãgelio, en el Convèto de Salamanca, dice la Madre Ana de Iesus q̄ sonò de manera, que no parecia su voz sino de vn Angel; i lo depoñe por cosa milagrosa. I si Teresa es Angel, que maravilla q̄ hiziese Angeles a las de Veas. Esta fue sin duda la causa que lo pareciesen al devoto Religioso las de aquel Còvento, por que no rezaban para acabar, ni solo para cùplir, sino para orar. I ai en esto tanta diferencia, q̄ se vè lo invisible, i se percibe lo que no se siente, entrando el sentido interior a donde no le es dado al esterior.

8 De aqui procedio q̄ se vieron juntas en aquel Còvento cinco Religiosas, a quien Nuestro Señor regalaba con visiones celestiales. Ana de Iesus, Catalina de Iesus, Maria de Iesus, Catalina de San Alberto, Isabel de Iesus. El grave Historiador de la primera refiere mucho de lo que alcançò para sus Religiosas, i otros proximos en la oracion; i en llegado a escribir su vida añadiremos algo a lo escrito. En la historia de la segunda veremos cosas admirables q̄ le fueron comunicadas del Señor. A Isabel de Iesus mostrò en vn grãde arrobamiento, vna larga procesiõ de Monjas, i Virgines, i q̄ entre ellas iba nra Madre Santa Teresa con todas sus hijas de aquel Convèto. Estando en la oracion Maria de Iesus dia de la Resurrección, despues de quatro años de sequedades, se le aparecio Cristo Nuestro Señor con vna corona en la mano como de plata, la mitad della adornada de rubies, i diole a entender quan preciosos eran los trabajos sobre la pureza. De Catalina de San Alberto ya avemos oido la eficacia de su oracion, pues alcançò enterissima salud, i de repente, a la q̄ estaba

Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

Cinco M^o
jas de Veas
recibieron
muchas
mercedes
de Dios.

Devocion
en el Ofi-
cio Divino
de este Cò-
vento.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

Rigores
de penitè-
cia delle
Convento

Prudencia
i valor de
la Madre
Ana de
Iesus.

imposibilitada de moverse en la cama; lo demas veremos a su tiempo. **9** Que dirè de la abstinencia, de las crudas diciplinas, de los silicios rigurosos, de los esquisitos modos de atormentarse, de los caminos nuevos q̄ inventaron para padecer, i hazer por amor de Dios? El tiempo me faltara, i no la materia si la viera de proseguir en particular. Baste saber que aquellas Religiosas tuvierõ por Maestra i Capitana a Catalina de Iesus, q̄ puso espanto al mundo, temor al infierno, i alegria a los celestiales con sus fervorosos rigores. Tuvo particular Don la Madre Ana de Iesus en quebrantar la voluntad de sus subditas, con incomparable fruto de sus espiritus. Porque con su grande entendimiento ilustrado del Cielo penetraba la llaga mas secreta, i sabiamente la curaba. Como Dios la escogio para Prelada en principios tan necesitados de valor, le dio vn natural imperio sin imperio, a quien nadie podia resistir, con que hazia suaves las mayores mortificaciones. De las de los martirios que vsaban en las recreaciones nos dice lo bastante el Maestro Manrique; i de alli se puede colegir, que haria en las demas ocasiones. No daba audiencia al amor propio, no permitia asimismo, no consentia presuncion, no llevaba en paciencia la falta de caridad. Oponiase a las amistades particulares, a la falta de obsequancia i de puntualidad en los ejercicios, a la remision en el Coro, a la falta de silencio, i a todo aquello que podia perturbar la paz, i desasimio interior.

Anpara
Dios con
milagro a
su sierva.

10 De las mercedes i favores particulares que Dios hizo a este Convento, agradaado de su mucha religion i santidad, dirà adelante la Historia en las vidas particulares. Aora basta saber, que aviendo alcançado las Religiosas licencia de los Clerigos para poder abrir vna ventana, donde poner vna reja pa-

ra gozar de los Oficios Divinos en la Iglesia Parroquial: Alonso de Motalvo Mayordomo della, con atropellado zelo, se opuso al intento. Fue a Madrid, hizo la informacion como avia menester, sacò Decreto del Consejo de Ordenes sin citacion de partes, para que se cerrase la ventana. Entrò mui ovante en Veas vn Sabado a la tarde: el Domingo por la mañana dijo en la Iglesia el recaudo que traia. Descubrieronse varios afectos, i pareceres. Vno mas afecto a las Religiosas dijo al Mayordomo: A mucho se atreve Vneta merced en desconsolar a estas siervas de Dios, quitandoles el oír su palabra. A lo qual respondió con enojo. *Dentro de tres dias han de estar cerradas, ò se cerrarán mis ojos.* Affigidas las Religiosas clamaban a Dios: i respondió a la Priora su Magestad: *Ana, podran los que eso pretenden escorecer la lumbre de mis ojos?* No Señor, dijo ella mui turbada de alegria. I luego Cristo: *Pues tu, i tus Monjas sois la lumbre dellos, i no prevaleceran contra vosotras.* Aquella mesma tarde del Domingo derribò en la cama al Mayordomo vn dolor de costado; i Miercoles quando se cumplieron los tres dias, le cubrieron de tierra los ojos. El pueblo espantado decia: *Dentro de tres dias se cerrarán las rejas, ò mis ojos!* con que quedaron hasta oír abiertas, i todos admirados de ver las obras de Dios.

11 Del amoroso cuidado que despues de muerta nuestra Santa Madre tuvo desta casa, oiremos particulares casos en la vida de la Venerable Catalina de Iesus. Aqui solo digo, que fue tal, que le mandò que en el refetorio, Coro, Capitulo, i demas lugares donde la Comunidad se juntaba, le dejasen lugar desocupado, porq̄ en todos estos actos avia de asistir; i así lo hazia: aunq̄ no la veian, sino aquellas a quiè Dios queria regalar cõ tal favor; pe-

An.XPI
1575.

Favor de
N. Santa
Madre a
este Con-
vento.

An. XPI 1575. ro todas la respetabā como presente en su lugar. El P. Gracian siendo Provincial, i corrigiendo en Capitulo las culpas de las Religiosas desta casa, merecio ver a la Santa en el asiento Prioral: i q̄ advirtiendole a la Priora algunas cosas que en la visita le avian dicho, la Santa las escusaba, i enseñaba las doctrinas q̄ a las demas avia de dar. Del tierno amor de la Santa para con sus hijas deste Convento, es fiel testigo la carta que les escrivio, aunq̄ ignoramos el año, porq̄ raras vezes le ponía. Las Historias que toca no se entienden; pero las doctrinas q̄ dà son de mucha inportancia, i por eso la quise trasladar. Dice pues así.

12 *Iesus, Maria, i Iosef abrasen las almas de mis amadas hijas del Convento de Veas. Despues q̄ sali no he tenido un punto de descanso, sea mi Dios alabado. Por cumplir con lo que V. R. mi Madre Priora me mandò, i por consuelo de esas mis hijas digo, que algo despues q̄ lleguè a casa de la Señora Doña Maria Fajardo, me dio tan grã dolor por todo el cuerpo, que parecia q̄ se me arrancaba el alma; mas con todo esto me consolè mucho cõ ver a mi lado al glorioso San Iosef, q̄ me cõsolò, i me dio animo para ir a cumplir la obediencia. Hijas mañana me partire sin falta ninguna, aunq̄ se que el demonio lo siente mucho que vaya a donde voi, porque le quitarè la presa de dos almas que las tiene asidas, i han de ser de servicio de la Iglesia. Portanto mis hijas acudan a Dios con sus oraciones, que me ayude en esta ocasion: i procure mi Madre Priora q̄ se le dè el abito para el Lunes que viene a la hija del Dotor, que lo que falta de dote, lo suple su virtud. I le encomiendo esas enfermas, regalelas mucho; i crea mi Madre, q̄ el dia que le faltare enfermas le faltare todo. A las hermanas q̄ comulguen por mi todo este mes, que soi mala, i mire que las engañen, no me crean. Mi compañera va enferma de los ojos, que lo siento mucho. Aì les embio ese regalo de frutas para q̄ se alegren el Lunes con la nueva hermana. Llame se*

Maria de Sã Iosef. Dios las haga tã santas como deseo. De casa de Doña Maria Fajardo di Lunes a seis de Agosto. Gñl. 33. Bautista Rubio.

Teresa de Iesus.

CAPITULO. XXXV.

Funda nuestro Venerable Padre Fr. Antonio de Iesus el Monasterio de Religiosos de Almodobar del Campo, estando en Veas nuestra Santa Madre.



Mientras nuestra Santa Madre dilataba en Andaluzia su Ordẽ con Conventos de Mõjas, no se descuidaba nuestro Venerable Padre Frai Antonio de hazer lo mesmo en Castilla en Conventos de Frailes. Vn devoto i honrado Clerigo de la Villa de Almodobar (vna de las principales q̄ reconocen a la Orden de Calatraba) i mui aficionado a Religiosos reformados, aviendole conocido quanto lo eran los renuevos del Carmelo; dos años antes deste avia tratado cõ nuestro Padre Fr. Antonio de Iesus, Prior entonces de los Calçados de Toledo, q̄ se encargase de fundar en Almodobar, ofreciendo alguna ayuda cõforme a su posibilidad. Hizolo así, i pasó allà. El abito penitentissimo nunca visto, la persona venerable de nuestro Padre, el trato celestial sazonado con discreciõ, los sermones fervorosos i provechosos que predicò, los saludables consejos en el Confesonario, el agrado con que a todos recibia; lo entraron en la posesion de todos los coraçones, en especial de los Regidores, i Vicario puesto por el Convento de Calatraba. I cerrando los oidos a las instancias de otra Religion q̄ allí pretendia entrar, abrieron los animos a la nueva Reforma, dando de presente

Funda N: P. Fr. Antonio el Convento de Almodobar.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

alguna ayuda: i ofreciendo, si se encargaba el Convento de leer Gramatica, el salario que daban al Preceptor, se hizierō los cōciertos i escrituras. Ofrecio la Villa alcançar la licencia del Consejo de Ordenes, i nuestro Venerable Padre Frai Antonio la de los Prelados de la Ordē.

2 Buelto a Toledo, aunque sabia ser mui afecto a la Descalcez el Padre Provincial de Castilla Fr. Angel de Salazar, que entōces lo era de los Observātes i Descalços: teniēdo noticia de los rezelos, quejas, i disgustos de los primeros con la nueva plāta; no quiso pedirle esta licencia. Acudio al Padre Fr. Pedro Fernādez Comisario Apostolico, i mui Padre de los Descalços para q̄ la diese. Hallōle mas cerrado que al Padre Provincial, aunque con diferente pensamiento. Decia no ser conveniente hazer mas Cōventos Descalços; sino que en los hechos se criasen personas de satisfacion, i de animos desinteresados de si mismos, i esforçados cō el rigor de la penitencia, para ponerlos por Prelados, i oficiales en los Conventos Calçados, i q̄ este era el intento del Rei, i del Pontifice, i por si mesmo mas conveniente. Porque siēdo todos hijos de vn Padre, i guardando vna Regla, aūque en algo diferenciada; los hermanos atendian a la salud de sus hermanos: i siendo la virtud de los Descalços tā conocida q̄ se llevaba los coraçones de todos, no podia dejar d̄ hazer el mismo efeto a fuerça de tiempo en los d̄ su mesma Orden. I que aūq̄ entre los Calçados avia algunos arrojadamēte declarados contra los Descalços; muchos los amaban, i estimaban, i estos podian ser de ayuda para el beneficio comun. I que era genero de inpiedad q̄ los Descalços no repartiessen cō los demas de las mercedes de Dios; i de pusilanimidad rendirse a los primeros encuentros.

3 Proponiale nuestro Venera-

ble Padre Fr. Antonio, que no es tan rebelde de la naturaleza como la voluntad, si vna vez se arroja. I siendo la de muchos Prelados de la Observācia, i Maestros, i personas graves menos aficionada a la Descalcez: o por zelo de su honor, o por el de los officios de q̄ se veian despojar, no solo se aviā de endurecer, sino traer tras si las voluntades de los demas, por lo menos en lo publico, para no favorecer a los pobres Descalços. La cura del alma (Padre nuestro) le decia, no obedece a las leyes de la del cuerpo. Si la deste algunas vezes se experimenta cō el beneficio de Medicos i medicinas aborrecidas; la del alma es tan al cōtrario, q̄ la primera disposicion del enfermo ha de ser el amor del Medico, i la estima de la medicina: i aqui nada desto ai. *Que Religión se puede afetar sin paz? Que paz tendra firmeza en medio de la guerra? Que guerra es mas cruel i sangrienta que la de los hermanos? Si nuestros Padres Observātes dicen q̄ nra direccion i exemplo no les puede ser de provecho, por ser el modo de vida, i de leyes diferente: q̄ no se fian de nosotros, porq̄ estamos en los dictámenes i practica de Religion divididos: que les mandamos cosas a q̄ no estā obligados; que preceptos los pondran en razon? Que no intētarā para sacudir el yugo de nra obediencia? I estos pobres Descalços no solo sin manos para defenderse, sino sin lengua para bolver por si, recien salidos de los Noviciados, recogidos i encogidos; en q̄ les podran ayudar? I si a los Conventos Descalços V. P. quita los sugetos ya hechos, para que sirbā en los Calçados; quales quedaran aquellos? Padre nuestro, santissimo es el intēto de V. P. sobre el medio le suplicamos que consulte a su grā prudencia, para que en lugar del bien de la Orden que desea, no entre el mal de todos.*

4 No pudiendo rendir al Padre

*An. XPI
1575.*

*Razones
de N. P. F.
Antonio.*

*Razones
del P. Comisario
para dar a
los Descalços
los officios.*

An. XPI dre Comisario con estas, ò semejan-
1575. tes razones a q̄ le diese licencia para
 fundar en Almodovar; acudio al Re-
 verendissimo de la Orden. Pero era
 primero necesario darle satisfacion
 a dos quejas que contra la Reforma
 tenia. La vna, que avia admitido la
 obediencia de los Comisarios Aposto-
 licos, no siendo legitimos. La otra,
 que recibia las casas q̄ por antigua
 posesion i propiedad eran de la Ob-
 servancia; quitando a sus mismos
 Padres la hazienda, sustento, i credi-
 to, descepando la viña de donde co-
 mo sarmientos avian sido cortados. I
 que pedir licencia para estenderse,
 era injuria sobre injurias, i poca es-
 tima de su dignidad, i reconocerla
 à no poder mas despues de averla
 despreciado. A todo esto respondió
 nuestro Padre Frai Antonio, que el
 i todos los Descalços de Castilla i
 Andaluzia avian obedecido a los Co-
 misarios Apostolicos en virtud de las
 Letras que tuvieron de Pio V, i que
 no sabian ser revocadas por Grego-
 rio XIII. q̄ al presente governaba:
 que antes entendian ser legitimas,
 porq̄ de parte del Rei, i del Nūcio
 se les avia dicho serlo. A lo demas
 dijo, que sienpre avia hecho suma
 resistencia a tomar casas ajenas, co-
 mo podiã testificarlo los Padres Pro-
 vinciales de la Observancia, i se cõ-
 prueba con la restitucion de Sã Juan
 del Puerto en Andaluzia. Que a su
 Reverendissima conociã por Prela-
 do legitimo, como sucesor de Elias,
 i como a tal (a quien, ni por palabra,
 ni obra avian ofendido) pediã licēcia
 i bēdiciõ para fundar en Almodobar
 5 Satisfecho el General destas
 razones dio su licencia i Patentes.
 Diola tãbien el Consejo de Ordenes
 despues de muchos lances, suplicas,
 intercesiones i orden del Rei, q̄ sa-
 biendo el deseo de los Descalços,
 les ayudó. Tomòse la posesion a siete
 de Março deste año de 75, en la calle
 de S. Diego, en vnas casas q̄ aora son
 de la Encomienda, cõ gran consuelo

Tomase la
 posesion a
 7. de Mar-
 90.

de la Villa, i mucho beneficio de la
 Orden por lo bien q̄ alli está recibi-
 da. Fue señalado quando vbo como-
 didad para leer Gramatica, el Padre
 Fr. Antonio de Iesus, nacido en Por-
 tugal, de tan conocido talento para
 el ministerio, q̄ de diferentes pue-
 blos i Provincias se llenò Almodo-
 bar de Estudiantes: i el llenò las Es-
 cuelas, las Religiones, las Inquisicio-
 nes, i las Iglesias de dicipulos cono-
 cidos entre los demas por aventaja-
 dos en virtud, Latinidad, i Griego:
 Muerto el Padre Fr. Antonio, esperi-
 mentada la Orden de inconvenien-
 tes que avia palpado contra la quietud
 del Convento, cõtra el silencio, i
 paz, contra el religioso trato con se-
 gulares; cautelando mayores incõve-
 niētes en lo futuro, alçò la mano des-
 ta ocupaciõ ocaionadisima a disgus-
 tos, à encuentros, à quejas, à publici-
 dad de faltas menudas por medio de
 muchachos, i a correspondēcias me-
 nos cõvenientes a que podian ayu-
 dar: i satisfizo a la Villa en la parte de
 obligacion q̄ le quedaba. Perseverò
 el Convento en su primer sitio hasta
 el año de 1599, q̄ se trasladò a don-
 de òi permanece con buen exenplo.

Gál 33.
 Bautista
 Rubco.

CAPITULO. XXXVI.

*Pasa a Madrid el Padre Frai Ge-
 ronimo Gracian, conoce en Veas a
 nuestra Santa Madre, i trata con
 ella de la fundacion de Monjas
 de Sevilla.*



Rosperamēte nave-
 gaba la Orden estē-
 diendose (como a-
 vemos visto) por
 Andaluzia en este
 año; i gozaba de vie-
 to fresco en tan milagrosa fundaciõ
 como la de Veas, i la bien recibida
 de Almodobar. Pero el que con en-
 bidia i rabia la miraba, dio principio
 en este año a vna tormēta tan terri-
 ble, que muchas vezes la puso en pe-

Principio
 de la tor-
 menta dela
 Orden en
 medio de
 su bonaga.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

ligro de anegarla: I no duró semanas, ô meses, sino años. Ya avemos visto como el Padre Frai Francisco de Vargas Comisario Apostolico para la reformation de los Calçados, i anparo de los Descalços, avia renunciado su comision en el P. Gracian, para lo vno i para lo otro. I aunq̄ los Calçados no supieron lo primero, no dejaron de barruntarlo: i siendo manifiesto lo segundo, avisaron al General para que alcançase de Gregorio XIII. revocacion de los Comisarios, así de Andaluzia, como de Castilla, paraq̄ quitandoles la mano, la tuviesen para el gobierno de los Descalços a su modo. Consiguieron el intento al principio deste año; i aunq̄ no se publicó hasta el Capitulo General celebrado en Placencia de Italia en veinte i dos de Mayo, luego tuvo noticia de la revocacion el zeloso Rei. Buscandole el remedio consultaba con sus mayores ministros, i en especial con Don Diego de Covarrubias Presidente de Castilla, con el Cardenal Quiroga Arçobispo de Toledo, con Don Luis Manrique limosnero mayor suyo, i con el Secretario Gabriel de Zayas: cabeças todas tan grandes como el mundo sabe.

2. En esta misma ocasion llegó a Madrid de buelta de Sevilla el Licenciado Iuan de Padilla, aquel Clerigo de tã conocido caudal i ardiète zelo por la reforma de las Religiones, q̄ se la encomendò años antes el Rei, satisfecho de su valor i buen deseo. Pero como las rebueltas de las Religiones, nacidas parte del arrojamiento de algunos particulares, parte de la sequedad i terrible cõdicion de Padilla, obligasen al Rei a buscar los caminos q̄ se han escrito, dejando este de Padilla, bolvio èl a Sevilla para pasar a las Indias a la conversion de los infieles. Pero porq̄ en vna posada le desvalijaron i quitaron todo lo que llevaba, estando cõ nuestros Religiosos en Nuestra Señora de los

Remedios; se vio obligado a bolver a Madrid mudado el intento, quãdo los ministros consultabã sobre el remedio de la revocacion. Como eran cabido con ellos i con el Rei, le pidieron su parecer i noticia de lo que pasaba en Andaluzia. Dijoles q̄ el Padre Vargas temiẽdo los encuentros se avia tibiamente en la reforma. Pero que avia escogido para ella al Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian de grandes partes, letras i caudal, mui dado a la oracion, mui encendido en el deseo de la reforma; pero algo temeroso para acometerla, por no parecerle bastante la comitiõ de Vargas, i no serlo ya por la revocacion del Sumo Pontifice: i q̄ convenia que el Nuncio Ormaneto zelosissimo de la Reforma supliese el defeto, antes que los Padres Calçados vsasen de su Breve. Aceptaron el consejo los ministros, i trataron con el Rei, i èl con el Nuncio que hiziese Comisario Apostolico al Padre Gracian, no solo para el gobierno i anparo de los Descalços, sino para la reforma de los Calçados, con plena potestad para el efeto.

3. Supo algun amigo, ò pariente del Padre Gracian lo q̄ se trataba, i avisòle con tiempo que se llegase a la Corte para disponer las cosas en presencia como mejor conviniese. Recibió este recaudo, i aviẽdo cõplido con los sermones de Quaresma, que con excesivos concursos, i conocidos frutos avia predicado en Sevilla: i descargadose cõ el Arçobispo de la leccion de Escritura q̄ en la Iglesia mayor leia: i señalado por Presidente del Conveto de los Remedios al Padre Frai Ambrosio Mariano; pasada la Pascua de Resurrecion que fue a tres de Abril este año, se partio para Madrid, llevando en su compaña al hermano Frai Sebastian de Sã Marcos, lego, de buena razon, noticioso de negocios que en el siglo avia tratado, i de los caminos, i a proposito para los cuidados en que andaba

An. XPI
1575.

Avisado
Graciã de
lo que pa-
saba, se par-
te para la
Corte.

Da noticia Iuã de Padilla en Madrid de las prẽdas de Graciã para la Reforma del Carmen.

Añ. XPI 1575. andaba. Sabiendo que nuestra Santa Madre estava en Veas , quiso verla: porque aunque la avia tratado por cartas, no la conocia. Lo q̄ en la Santa causó esta vista, dice ella por estas palabras. *Quando he dicho que el Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian me fue a ver a Veas, jamas nos aviamos visto, aunq̄ yo lo deseaba arto: escrito si, algunas vezes. Holgueme en estremo quando supe que estava alli, porque lo deseaba mucho, por las buenas nuevas q̄ del me avia dado. Mas mucho mas me alegrè quando le comencè a tratar. Porque (segun me contento) no me parece le avian conocido los q̄ lo avian alabado. I como yo estava con tanta fatiga, en vièdole parece me representò el Señor el bien que por èl nos avia de venir: i así andaba aquellos dias con tan excesivo consuelo i contento, que es verdad q̄ yo mesma me espantaba de mi. Entonces no tenia comision mas que para el Andaluzia: que estando en Veas le enbiò a mandar el Nuncio, que le viesse, i entonces se la dio para Descalços i Descalças de la Provincia de Castilla. Era tanto el gozo que tenia en mi espiritu, que no me hartaba de dar gracias a N. Señor aquellos dias, q̄ no quisiera hazer otra cosa.*

Correspõ-
de el P. a
la Saca rra-
dièdofele.

4 Pagòle el Padre Frai Geronimo a la Santa este favor, cõ rendirfele de manera, q̄ los mas secretos pèsamiètos le comunicaba, ino hazia negocio alguno sin su consulta. I dionos en esto la mayor prueba d̄ su caudal, en sugetarle a la de vna muger, reconociendo que la naturaleza i Dios la avian hecho superior a los hombres. No desdeñò el sexo sublimado de la gracia, enriquezido de Dios, elegido del Espiritu Santo por morada propia: i desde entonces entendio, que edificio sobre tal piedra, eternidad prometia, no amenaçaba ruina. Estando vn dia en conversacion espiritual con ella i las demas Religiosas, i presente el hermano Frai Sebastian de San Marcos, se ofrecio decir este, como avia estado

otra vez en Veas, aconpañando al Padre Provincial de la Orden de San Francisco de Andaluzia, que avia venido a visitar aquella casa, entonces sugeta a este gobierno, aunque adelante se dio al de Cartagena. Quando la Santa Madre oyò Andaluzia, no poco reparò, entendièdo avia ido contra la obediencia del Maestro General, que en la comision que le dio para fundar, le excluyò Andaluzia, por el poco gusto con que della avia salido. Ayudarian tãbien las malas informaciones que desta tierra i sus costumbres avia oido en Castilla, ordinarias entre las Provincias confinantes, a quiè el amor de si, defamora de las demas. Informaronse en la Villa, i hallaron que reconocia a Murcia, Toledo, i laen, segun diferentes obligaciones: i que de hecho el Convèto de los Frailes Franciscos era entonces de Andaluzes.

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

5 Poco vbo menester el Padre Frai Geronimo para hallarse poseedor de tan gran joya, con la comisiõ que de Vargas tenia para el gobierno de todo lo que pertenecia a Andaluzia; i dijo: Madre segun esto Vuesa Reverencia es mi subdita, i ha de estar de aqui adelante a mis ordenes, haziendo todo lo q̄ pareciere servicio de Nuestro Señor. La que tanto amaba el rendimiento, q̄ por eso se sugetaba a los mui inferiores, gusto tuvo mui grande en reconocer al Padre Gracian, en quien avia fosegado su animo, i concebido pensamientos de grãdes esperanças, como lo avemos dicho.

Egercità
el P. Gra-
cian a la Sã-
ta en mor-
tificacion.

6 Viendose el Padre Gracian con la mano que su buena suerte le avia negociado, ordenò a la Santa Madre que dejada la fundacion de Caravaca, que traia en el pensamièto, i la de Madrid, para que actualmente se hazian diligencias; tomãse a su cargo la de Sevilla: a donde se prometia gran fruto de tal exemplo, grande

Trata cõ la
Santa de la
fundacion
de Sevilla

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

grande estima para la Ordé de Ciudad tan noble, i de Republica tan rica; grande ayuda en lo temporal. No estava del todo libre de la averfion nacional a los naturales Andaluzes el Padre Gracian. Pero mucho avia depuesto della con la esperiencia i conocimiento dellos, i facilitó a la Santa la enpresa, quitandole la dificultad desta parte; i asegurandole la buena disposicion que en los sujetos hallaria para los empleos de la gracia, que a ninguna nació reprueba, i en esta hizo en todos los siglos maravillas. Antes de partirse a Madrid dio el abito de Religioso a vn Clerigo natural de Villarubia, en la Mancha de Toledo, que desde Madrid avia aconpañado a nuestra Santa con dos hermanas fuyas para darles el abito; i pusole por nonbre Frai Gregorio Nazianzeno. Dio adelante tantas muestras de su gran prudencia, tantas pruebas de su fundada virtud, que presto le señalaron por Maestro de Novicios en Sevilla, dō de pasó a profesar, i merecio serlo del Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, en el siglo Doria, coluna, lustre, i corona de nuestra Descalcez. En el mesmo dia que recibio el abito en Veas Nazianzeno, recibio el escapulario de hermano de la Orden el Padre Iulian de Avila de mano de Gracian. En esta ocasion pasó de Castilla a Sevilla el hermano Fr. Iuan de la Miseria, i conocio Catalina de Iesus, ser el Fraile Carmelita q̄ veinte años antes, en la revelacion que tuvo, la guiò por el peligroso camino q̄ llevaba. Hecho todo esto partio el Padre Fr. Geronimo para Madrid entrado ya el mes de Mayo, en cumplimiento de la vacatoria del Nuncio que aqui le alcançò, como nuestra Santa Madre nos ha dicho. Profiga por aora su viage mientras tratamos del de nuestra

Santa Madre a
Sevilla.

Recibe el
abito en
Veas el P.
Fr. Grego-
rio Nazia-
zeno.

An. XPI
1575.

CAPITVLO. XXXVII.

Pasa a Sevilla nuestra Santa Madre, i funda el Convento de sus Religiosas.



Enalada es esta fundació entre las demas, en trabajos, en afrentas, en persecuciones que pudierō a la invencible Teresa fatigar, sacar lagrimas, i amilantar de fuerte q̄ no se conocio. *Nunca me vi (dice) mas pusilanime i cobarde en mi vida que alli me hallè: yo cierto a mi mesma no me conocia. Bien que la confianza q̄ suelo tener en Nuestro Señor no se me quitaba: mas el natural estava tan diferente de lo que yo suelo tener despues que ando en estas cosas, q̄ entendia apartaba en parte el Señor su mano para q̄ el se quedasse en su ser; i viesse yo q̄ si avia tenido animo no eramio.* Fue segun esto Sevilla el huerto de Getsemani de Teresa. Alli tenblò la carne sin respeto al valiente espiritu que la gobernaba. Alli no conociéndose, se conocio, i acabò de entender que toda carne es heno, i vieto sin sosiego la vida del hombre. Por lo qual solia decir, que despues de la fundacion de Avila, ninguna le avia costado tanto como esta de Sevilla. Pero todo cedio en mayor gloria de Dios, honor de la Santa i lustre de la Religion, como veremos.

Aviendo dado asiento la Santa a la fundacion de Veas con ayuda del P. Gracian Comisario Apostolico, deseaba bolverse a Castilla, i de camino dar asiento a la fundació de Caravaca, porq̄ en Madrid se le abria puerta para otra como ya apuntamos, i pare-

Puso en grande aprieto a N. Santa Madre esta fundacion.

Trata contra el propio dictamen de la fundacion de Sevilla.

An. XVI i parecia la más oportuna para el an-
1575. paro i socorro de toda la Descalcez, es-
 tando a la fuere del gobierno. El Pa-
 dre Visitador, o por probar mas la
 obediencia de la Santa Madre, como
 lo avia hecho en Veas: o por estar
 mas inclinado a la fundacion de Se-
 villa, le dijo tratase con el Señor de-
 clarase su voluntad. Hizolo, i tubo
 por respuesta, que fuese a Madrid.
 Diziendoselo al Padre respondió. Pues
 ami me parece que V. Reverencia va-
 ya a Sevilla. La Santa sin replicar pa-
 labra dispuso luego el viage, señaló
 Monjas, ordenó lo necesario para
 partirse. Pasados dos, o tres dias le
 dijo el Padre Gracian: Como V. Re-
 verencia haze contra vna revelacion
 cierta, sugetándose a mi discurso fal-
 ble? Respondio. *Padre, ni esta revelación,
 ni quantas ai me aseguran tanto de la
 voluntad de Dios, como lo que el Prelado
 me manda: porque en obedecer no puede
 aver yerro ni engaño, i en las revelacio-
 nes sí.* Bolvióle a mandar que segun-
 da vez consultase al Señor, i respon-
 dióle: *Bien hiziste en obedecer, que me-
 jor gutarè yo por ai los negocios de vues-
 tra Orden, i la fundacion de Madrid;
 aunque en la de Sevilla pasaràs grandes
 trabajos.* Bajo es el oro para escribir
 la respuesta de la Santa al Prelado, i
 la de Dios a ella: cõ el dedo de Dios
 es justo se finzele en lo mas eterno
 del espíritu. La primera nos enseña
 a obedecer; la segunda nos asegura
 el premio de nuestra obediencia.

Esima de
 la obedi-
 cia.

Parte para
 Sevilla cõ
 cinco Mon-
 jas.

3 Salio de Veas nuestra Santa
 Madre Miercoles dieziocho de Ma-
 yo. Llevò consigo para la fundacion
 de Sevilla a Maria de San Iosef, Isa-
 bel de San Francisco, Maria del Es-
 piritu Santo, Isabel de San Geroni-
 mo, Leonor de San Gabriel, Ana de
 San Alberto: las cinco primeras pa-
 ra Sevilla, i la vltima para Caravaca.
 En su compañia ivan el Padre F. Gre-
 gorio Nazianzeno, Iulian de Avila, i
 Antonio Gaitan. Los calores de la
 tierra, la incomodidad de las posas-

das, el carro herido del Sol por todas
 partes, i sin respiracion alguna por ir
 cubierto, la falta de regalo, la encē-
 dio en vna calentura tan ardiente, q̄
 puso en gran cuidado a las hijas: i fal-
 tas de otro medicamento, vsaron del
 d̄la oraciõ, i fue eficaz. Pasando a Gua-
 dalquivir en la barca de Espelvi, se
 vio en gran peligro: en Cordova en
 gran confusion; porque siendo el pri-
 mer dia de Pasqua de Espiritu Santo
 se hallò en vna Ermita de su advoca-
 cion donde avia de oir Misa, rodea-
 da de vna infinita multitud que a la
 novedad acudio. Llegaron a Sevilla
 lueves, dētro de la octava del Espiri-
 tu S̄to, a veintiseis de Mayo, i apea-
 ronse en vna casa pequeña i humeda
 que el Padre Mariano les tenia alqui-
 lada en la calle delas Armas. No cui-
 daron, ni ella ni los Religiosos de fa-
 car licencia del Arçobispo, tenien-
 dola tan cierta, que pensaban hazer-
 le vn gran servicio, como a la verdad
 lo era, por la mucha devocion i fa-
 vor que a la Descalcez hazia. No ad-
 virtieron que los superiores lo hazen
 al rendimiento, no a la igualdad, aũ-
 que fea en sonbra. I como no era me-
 nos entero en los fueros de su Digni-
 dad, que piadoso en hazer merced,
 sintio mucho que sin preceder ordē
 fuya se le entrasen por la puerta tan-
 tas Monjas pobres, i sin rēta que era
 el mayor tope. Acudierõ en esta oca-
 sion los Padres de la Observancia a
 saber de la Santa Madre, con que or-
 den fundava: i vistas las Patentes del
 General se allanaron. Avivò las dili-
 gencias el Padre Mariano con el Ar-
 çobispo, ya mas humilde al poder, i
 reconocido del yerro; i el rendido a
 las razones dio licencia para que se
 digese la primera Misa, sin poner el
 Santissimo Sacramento, a veintinue-
 ve de Mayo dia de la Santissima Tri-
 nidad, felicissimo para aquel Convē-
 to, que desde este dia cuenta su an-
 tiguiedad por aver tomado posesion.

4 Señalò luego la S̄ta por Prio-
 ra

Gñl. 33
 Bautista
 Rubèo.

Los Señõ-
 res al ren-
 dimiento
 favorecen
 no a la i-
 gualdad.

Toma po-
 sesion dia
 dela Santi-
 sima Trini-
 dad de
 1575.

*Gñl 33.
Bautista
Rubeo.*

Primera
Priora Ma
ria de San
Iosef.

ra a la Madre Maria de San Iosef, natural de Molina de Aragon, i Profesa del Convento de Malagon. I seña- lóse tanto en talento, en discrecion, en agrado con subditas i Prelados, q̄ merecio tan grande amor i estima de la Santa, que mui de ordinario la escriuia despues que bolvio a Castilla; i òi se hallan mas cartas para ella sola, que para todas las demas monjas de la Orden. Mui fuerte estuvo casi vn mes el Arçobispo en no dar licencia para que se pudiese el Santissimo Sacramento. Esta soledad, que para la Santa Madre era la mayor, i la poca comodidad que al principio hallò en Sevilla, la despago de suerte de aquella fundacion, que sino entendiera dar disgusto a los Padres Gracian i Mariano, se bolviera a Castilla. Detubose, i disponiendo Mariano poco a poco con razones, i el Padre Gracian desde Madrid con cartas, al Señor Arçobispo, le facilitaron el ir a ver a la Santa. En viendola la reverenciò, en oyendola la admirò, en rogandole se rindio; i dada licencia para poner el Santissimo Sacramento, se hizo con poca solemnidad, por ser la casa alquilada, remitiédola para quando la tuviese propia.

Padecen
las Monjas
pobreza en
medio de
la riqueza

§ Muchos dias detubo el Señor el raudal de piedad de aquella Cristianissima i riquissima Ciudad, para que no acudiese a hazer limosnas al Convento pobre i desconocido. Querialo fundar en pobreza como lo avia fundado en obediencia, i enseñar a sus Esposas, que en medio de la plata i oro avian de padecer hambre, si en la tierra metalada i en los hombres confiaban. La casa estaba del todo defacomodada i desprobeida: ellas no tenian ni trageron mas que sus remiendos, i algo con que cubrir el carro. El menage pobre que el Padre Mariano tenia prevenido de carrizos para camas, i platos para comer, era prestado de las vezinas que el dia siguiente lo enbieron a pedir, i se les

bolvio. Quedaron las Religiosas con el fuelo por cama, por manta la capa, sin vn focorro para las enfermedades continuas de la Sãta, i calores de aquella Ciudad. Probeialas de pan Maria- no, porque no podia mas; i ellas armadas de paciencia i amor a la santa pobreza, se hallaban mas abastecidas q̄ en los pabellones de Afuero. A cabo de algunos dias Doña Leonor de Valera, muger de Enrique Freile Portugues, rica i piadosa, sabiendo las necesidades de las Descalças, se inclinò al focorro. Dabalo con gran secreto a vna Beata, que tenia por devociò acudir a semejantes necesidades. Suponiendo ella que las Monjas no las padecian, repartia con otras lo que Doña Leonor le daba. Pasaronse así muchos dias, i alcabo dellos tenièdo esta Señora noticia de lo que pasaba lo remediò. Despues de algunos meses desta fragua de pobreza, movio Dios el coraçon del Padre Pantoja Prior del Convento delas Cuebas de la Cartuja, que sabiendo la necesidad de las Religiosas, i quiè era su Madre, las probeyò de todo lo necesario para la sacristia, roperia, despensa, hasta las cosas mas menudas de la casa: i desde entonces quedaron las nuestras así de Mõjas como de Frailes mui reconocidas a aquella gravissima Religio, i es justo que sienpre lo esten, como nuestra Madre por este mismo fin lo amonesta.

An. XPI
1575.

Socorre-
las Doña
Leonor Va
lera.

Acude el
Padre Pan
toja Prior
de las Cue
vas.

CAPITVLO. XXXVIII.

*Recibe la Sãta a Beatriz de
la Madre de Dios, i refiere
su vocacion.*



I El mismo dia que fue el de la Santissima Trinidad, en q̄ se dijo la primera Misa en la casa alquilada, dio principio a la Carmelitana grei Sevillana, vna

An. XPI vna donzella de tan admirable vocacion i vida, que obligò a nuestra Santa Madre a referirla, sin temor que el oír su alabãça, desvaneciese à la q̄ fundada en Cristo sabia ser todo lo bueno suyo, i lo propio flaqueza i miseria. Por lo qual parecio justo trasladar aquí las palabras de la Santa, dando el parabien al Convento que merecio tener tan solido fundamêto de su observancia, i rectitud. Lo q̄ aqui quedare por decir pertenece a otra parte dela Historia: porque murio esta sierva de Dios, a quien yo mui biẽ conoci, i de cuyas virtudes tuve mucha noticia, años despues de nuestra Santa Madre.

2 Començò (dice) su Magestad a traer buenas almas a aquella casa, que las que quedaron de las que llebè conmiigo que fueron cinco, ya os he dicho quantas buenas eran. De la primera que aqui entrò quiero tratar, por ser cosa q̄ os darà gusto. Es vna dozella hija de padres mui Cristianos, Montañes el Padre. Esta siendo de mui pequeña edad (como de siete años) pidíola a su madre vna tia suya para tenerla consigo que no tenia hijos. Llevada a su casa, como la devia de regalar i mostrar el amor que era razón, unas tres mugeres devian tener esperanças de que les avia de dar su hazienda, antes que la niña fuese a su casa; i estaba claro, q̄ tomandola amor la avia de querer mas para ella. Acordaron quitar aquella ocasion cõ vn hecho del demonio, que fue levantar a la niña q̄ queria matar a su tia: i que para esto avia dado no se que maravedis a la vna, que le trage se de soliman. Dicho a la tia, como todas tres decian vna misma cosa, luego las creyò, i la madre de la niña tambien, que es vna muger arto virtuosa. Tomò la niña i llebòla a su casa, pareciendole se criava en ella vna mala muger. Dýome la Beatriz de la Madre de Dios (que así se llamaba) que pasó mas de vn año que cada dia la açotaba i atormentaba, i haziala dormir en el suelo, porque le avia de decir tan gran mal. Como la mucha-

Padece vn grave testi monio.

cha decia no lo avia hecho, ni sabia que cosa era soliman, pareciale mui peor vie do que tenia animo para encubrirlo. Así se la pobre madre por verla tan recia en encubrirlo; pareciẽdole nunca se avia de enmendar. Arto fue no se lo levantar la muchacha para librase de tanto tormento. Mas Dios la tubo, como era inocente para decir sienpre verdad. I como su Magestad torna por los que estàn sin culpa, dio tan gran mal a las dos de aquellas mugeres que parecia tenian rabia, i secretamente enbiarò por la niña i le pidieron perdon: i viendose a punto de muerte se desdigeron, i la otra hizo otro tanto, que murio de parto. En fin todas tres murieron con tormento en pago del que avian hecho pasar a aquella inocente. Esto no lo se de sola ella, que su madre despues (fatigada quando la vio Monja, de los malos tratamientos que le avia hecho) me lo contò, i con otras cosas que fueron artos sus martirios, i no teniendo su madre mas, i siendo arto buena Cristiana permitia Dios que ella fuese el verdugo de su hija, queriẽdola mui mucho: es muger de mucha verdad i Cristiandad.

Descubre el Señor la inocencia de Beatriz

3 Aviendo la niña poco mas de doze años, leyendo en vn libro que trata de la vida de Santa Ana, tomò grande devocion con los Santos del Monte Carmelo, que dice allí q̄ su madre de Santa Ana iba a tratar cõ ellos muchas vezes (creo se llamaba Emerenciana) i de aqui fue tanta la devocion que tomò con esta Orden de Nuestra Señora del Carmen, que luego prometio de ser Monja della, i castidad. Tenia muchos ratos de soledad quando ella podia, i oracion; en especial le hazia Dios grandes mercedes i Nuestra Señora, i mui particulares. Ella quisiera luego ser Monja: no osaba por sus padres ni tan poco sabia donde hallar esta Orden. Que fue cosa para notar, que con aver en Sevilla Monasterio de la Regla mitigada, jamas vino a su noticia, hasta que supo de estos Monasterios q̄ fue despues de muchos años. Como ella llegò a la edad para poderla casar, concertarò sus

Toma devocion cõ los santos del Monte Carmelo, i promete ser Monja de su Orde

Gñl. 33. *suos padres con quien casarla siendo arto Bautista muchacha: mas como no tenían mas de Rubeo. lla, que aunque tubo otros hermanos murieronse todos, i esta q̄ era la menos querida les quedò, que quando le acaecio lo que he dicho vn hermano tenia que tornaba por ella diciendo no lo creyesen.*

4 Mui concertado ya el casamiento pensando no hiziera otra cosa; quando se lo vinieron a decir, dijo el voto que tenia de no se casar, que por ningun arte (aunque la matasen) lo haria. El demonio q̄ los cegaba, ò Dios que lo permitia, para q̄ esta fuese *Martir*: ellos pensaron que tenia hecho algun mal recado, i por eso no se queria casar. Como ya avian dado la palabra, i ver afrentado al otro; dieronle tantos acotes, i hizieron en ella tantas justicias, hasta quererla colgar, que la abogaban, que fue ventura no la matar. Dios que la queria para mas le dio la vida. Diceme ella ami que ya a la postre casó ninguna cosa sentia, porque se acordaba de lo que avia padecido *santa Ines*, q̄ se la traço el Señor a la memoria, i que se holgara muriera: que tres meses estubo en la cama que no se pudo menear.

5 Parece cosa mui para notar, q̄ de una donzella que no se quitaba de par de su madre, con vn Padre arto recatado segun yo supe, como podian della pensar tanto mal? Porque siẽpre fue santa i honesta, i tan limosneta, que quanto ella podia alcanzar era para limosna. A quiẽ Nuestro Señor quiere hazer merced de q̄ padecza, tiene muchos medios. Aunque desde algunos años les fue descubriendo la virtud de su hija de manera, que quanto pedia la daban, i las persecuciones se tornaron en regalos: aunque con la gana que ella tenia de ser Monja, todo se le hazia trabajoso; i así andaba arto desabrida i penada segun me contaba.

6 Acaecio treze, ò catorze años antes que el Padre Gracian fuese a Sevilla que no avia memoria de Descalços Carmelitas, estando ella con su Padre i su Madre i otras dos vezinas, entrò vn fraile de nuestra Orden vestido de sayal (como aora andan) Descal-

co: dice que tenia vn rostro fresco i venerable, aunque tan viejo que parecia la barba de hilos de plata, i era larga: i pufoso cabe ella, i començola a ablar, santiçuala tres vezes diciẽdo: *Beatriç*, Dios te haga fuerte; i fuese. Todos no se menearan mientras estubo alli, sino como espantados. El Padre la preguntò q̄ quiẽ era? Ella pensò que èl le conocia. Levantaronse mui presto para buscarle, i no parecio mas. Ella quedò mui consolada, i todos espantados, que vieron era cosa de Dios; i así la tenían en mucho como se ha dicho. Pasaron todos estos años (que creo fueron catorze) despues desto, sirviendo ella sienpre al Señor, pidiendo la cunpliese su deseo. Estaba arto fatigada quando fue el Padre Frai Geronimo Gracian. I yendo vn dia a oír vn sermón en la Iglesia de Triana, a donde su Padre vivia sin saber ella que predicaba el P. Maestro Frai Geronimo Gracian, viole salir a tomar la bendiccion. Como ella vio el abito i descalço, luego se le representò el que ella avia visto, i que era así el abito; aunque el rostro i edad era diferente (que no avia el Padre Gracian treinta años). Diceme ella que de grandissimo contento se quedò como desmayada; aunque avia oido que avian hecho alli en Triana Monasterio, no entendia que era de ellos. Desde aquel dia procurò luego confesarse con el Padre Gracian, i aun esto quiso Dios que le costase mucho, que fue mas de tantas vezes, que nunca la quiso confesar como era moçai de buẽ parecer: el apartabase de comunicar personas semejantes, que es mui recatado. Ya vn dia estando ella llorando en la Iglesia (q̄ tambien era mui encogida) dijole una muger que avia: Ella le dijo que avia tanto que procuraba ablar a aquel Padre, i que no tenia remedio, que estaba a la sazón confesando. Ella llebòla allá, i rogole que oyese aquella donzella, i así se vino a confesar generalmente con el. Como èl vio alma tan rica consolòse mucho, i consolòla con dezir que podria ser q̄ fuesen alli Monjas Descalças, i el haria q̄ la tomasen luego. I así fue, que lo primero

que

padecce por
guardar su
voto.

Vé vn Frai
le Carme-
lita Descal
ço antes de
ser funda-
dos.

An XPI
1575.

que mandó fue que fuese ella la primera que recibiesen, porque él estaba satisfecho de su alma, i así se le dijo a ella quando iuamos. Puso mucho en que no supiesen sus Padres, porque no tuviera remedio de entrar. I el mesmo dia de la Santissima Trinidad dejó vnas mugeres que iban con ella, que para confesar se no iba su madre que era lejos el Monasterio de los Descalços a donde siempre se confesaba, i hazia mucha limosna, i sus Padres por ella. Tenia concertado con vn muger sierva de Dios la llevase, i dice a las mugeres que iban con ella (que era muy conocida aquella muger en Sevilla por sierva de Dios que hazia grandes obras) que luego venia, i así la dejaron tomar su abito i manto de xerua que yo no se como se podia menear, sino con el contento que llevaba todo se le hizo poco. Solo temia si la avian de estorbar, i conocer como iba cargada, que era muy fuera de como solia andar. Que haze el amor de Dios! Como ya no tenia hora, ni se acordaba sino de que no la impidiesen su deseo. Luego le abrimos la puerta. Todo enbié a decir a su madre: ella vino como fuera de si, mas dijo que ya via la merced que Dios hazia a su hija: i aunque con fatiga, lo pasó, no con estremos de no ablarla como otras hazen, antes en vn ser nos hazia grandes limosnas.

Recibeneue
sra Madre
a Beatrix.

7 Començó a gozar de su contento tan deseado la Esposa de Iesu Cristo, tan humilde i amiga de hazer quanto avia, que teniamos arto que hazer en quitarle la escoba. Estando en su casa tan regalada, todo su descanso era trabajar. Con el contento grande fue mucho lo que luego engridó: esto se le dio a sus Padres de manera que ya se holgaban de verla alli. Al tiempo que vbo de profesar, dos o tres meses antes (porque no gozase tanto bien sin padecer) tubo grandissimas tentaciones; no porque ella se determinase a no profesar, mas parecia cosa muy rezia olvidados todos los años que avia padecido por el bien que tenia, i traiala el demonio tan atormentada, que no se podia valer. Con todo haziendose grandissima

fuerça le vencio de manera que en mitad de los tormentos, concertó su profesion. Nuestro Señor que no deuia de aguardar mas de probar su fortaleza, tres dias antes de la profesion la visitó i consoló muy particularmente, i hizo huir al demonio. Quedó tan consolada que parecia aquellos tres dias que estaba fuera de si de contenta, i con mucha razon porque la merced avia sido grande. Desde a pocos dias que entró en el Monasterio murio su Padre; i su Madre tomó el abito en el mesmo Monasterio, i dio todo lo que venia en limosna: i están con grandissimo contento madre i hija, i edificacion de todas las monjas, sirviendo a quien tan grande merced las hizo.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

8 Aquí fenece la relacion de la Santa, i comiença la curiosidad a inquerir, quien fue aquel viejo venerable de barbas como de plata, que en visio no imaginaria sino corporal, no hecha a vna sino a muchas personas juntas, no a niñas sino a mugeres ya hechas, i varones maduros te descubrio? La mesma sierva de Dios respondió a esta duda muchas vezes a sus Confesores, i a otras personas de quien se fiaba, que fue nuestro Padre San Elias. I yo oí muchas vezes esto a nuestros mayores, reparando no poco en esta merced tan singular, i consolandome que nuestro gran Padre vbiese descubierto el cuidado que delante de Dios tenia de la renovacion de su Orden, aun antes que el mundo la conociese. I decian ser digna la estimacion del Convento de Sevilla, por aver sido anunciada del Señor en esta vision.

Religioso
de la Santa
de la Santa
de la Santa
de la Santa
de la Santa
de la Santa

Procurador
muchas
personas
graves
no la con-
fianza



Gal 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO XXXIX.

Origen de la reformation del Carmen Calçado por medio de los Descalços.

Resplandece la Sabiduria de Dios en la Reforma de la Ordē del Carmē



Alteza de las riquezas de la sabiduria i ciencia de Dios! O quan secretos, qua profundos quan inescruta

bles son Señor tus conlejos! Quien pensara que por medio de vna humil de Virgen, falta de letras i poder, rodeada de flaqueza, oprimida de enfermedades, avia de conseguir lo q ni Generales religiosissimos i prudentissimos, ni gravissimos Capítulos generales, ni zelosos Principes del siglo, ni Sumos Pontifices vigilantes, en mas de cien años que sobre la reforma de la Orden consumieron, pudieron alcançar? Apenas vbo Capitulo general desde el año de mil quatrocientos i cinquenta en adelante, donde no se tratase de la reforma de la Orden. Los Generales que en esto tiempo governaron, ni en letras, ni en talento, ni en cuidado de la reforma fueron inferiores a los que precedieron. Los Reinos, los Reyes, los Pontifices interesados en el bien comun, emplearon en eso sus fuerças. A nadie se le concedio el eficaz remedio sino a Teresa, por Restauradora de la Regla primitiva: que tal avia de ser a quien tal hazaña se le encargase.

Procurála muchas personas graves i no la consiguen.

2 Pretendiola ella? En ninguna manera: ni aun lo penso, ni jamas tubo por posible a sus fuerças, ni otras algunas humanas. Esta fue la causa de aver formado Conventos de Descalços i Descalças segregados del comun cuerpo, viendo que no cabia en vna casa Regla primitiva i mitiga-

da. Si alguna vez se prometio reforma vniversal por medio del exemplo de sus Descalços, nunca entendio q con poder avian de entrar en ella. I quando lo vio con el, tenblò previendo los disgustos, quejas, i rebueltas q avian de causar. Otra cosa tenia decretada la alteza de la Sabiduria de Dios: i queriendo mostrar su poder, obrò por medio de vna Virgē repugnantē al efeto. Porque en casos de extraordinario i milagroso gobierno, ningun medio es mas proporcionado que el que no tiene proporcion. I esta fue la maravilla desta reforma, elegir vna Virgen flaca i repugnante para poner en obra sus altos decretos. Tubo esto principio en el año de setenta i cinco en que caminamos Sevilla fue el Teatro donde este espectáculo se representò. Los personajes muchos en potestad, i en autoridad grandes. El efeto por entonces muy pequeño; adelante grandissimo, de q òi goza no solamente España en la conocida mejoría de los Còventos Observantes; sino otros Reinos que a emulacion deste, cada dia se ven renovados con las muchas reformas Carmelitanas que renacen.

3 Para dar mejor a entender esto es menester hazer memoria de lo que ya queda mas estensamente dicho en el libro segundo desta Historia; es a saber, que entre los Reformadores que para diversas Religiones fueron señalados por el Sumo Pontifice Pio V. a instancia de Felipe II. zelosissimo dela perfeccion, i aumento de todas: para la del Carmen fueron nonbrados con autoridad de Comisarios Apostolicos, el Padre Maestro Frai Pedro Fernandez en Castilla, i el Padre Maestro Frai Francisco de Vargas en Andaluzia, ambos de la Sagrada Orden de Santo Domingo, i personas de aventajadas prendas, como lo pedia semejante comision: la qual ivan egecutando como mejor podian.

Estado de la Orden en tiempo de Filipoa

Esto

Añ. XPI 8
1575.

Procura el
Reverendi
si no que el
Papa revo
que todo
lo ordena-
do.

Esto pasaba así en España. En Italia el Reverendísimo General zelando su honor i el de su Religión, procuró reducir á sí i a sus ministros la Reforma, quitandola a qualesquiera otros, aunque fuesen religiosísimos. Juzgaba ser menor el mal secreto, q̄ el publico; mas llevadera la repreñsion del Padre que la del Ayo, i mas eficaz la medicina natural que la violenta. I alcançó de Gregorio XIII. a tres de Agosto de setenta i quatro, revocacion de las Patentes dadas a los Visitadores de Santo Domingo por Pio V. para que no pudiesen visitar en España las casas visitadas por el General de la Orden, ò por sus Comisarios: i rebocaba quanto a esto las facultades dadas, dejandolas en su vigor quanto a lo demas. Sabiendo esto el Nuncio Hormaneto: porque no se inpidiesen los efectos de la Reforma, revalidò de nuevo a veintidos de Setiembre de setenta i quatro la comision dada al Padre Frai Francisco de Vargas para la Andaluzia, i diófela tambien al Padre Frai Geronimo Gracian de la Madre de Dios *in solidum* (que se hallaba en Sevilla) aun antes de conocerle, por la buena relacion que del tenia: aunque no vfo este año della. Hizo esto no enbargante la rebocacion de Gregorio, entendiendo que en ella no era conpreendida la potestad especial q̄ tenia de Reformador general, sino la de los Visitadores. I sin duda esta era la inteligencia genuina, como se vè òi en Letras Pontificales. Pero para asegurar mas su conciencia, i establecer mejor su comision, consultò al Ilustrísimo i Reverendísimo Tolomeo Cardenal de Como, Secretario de Puridad de su Santidad, para que le declarase la mente del Pontifice. Respòdióle desde Roma a veintisiete de Diziembre de setenta i quatro, no aver sido la inreñsion de su Santidad derogar en algo la facultad q̄ su Ilustrísima tenia, a sí de Nuncio, como

de Legado á Latere para reformar las Religiones, ni la especial que le era concedida para este fin; sino moderar la de los Comisarios. Con esto procedio en la Reforma sin enbargaço alguno.

Gñb. 33
Bautista
Rubèo.

CAPITULO. XL.

Decreta el Capitulo general de los Padres de la Observancia contra la Descalcez.

I A llegamos a lo hõdo deste piela. go. Ya el agua q̄ antes mojaba los talones, cubre la cintura. Ya la Observancia movida de buenas intenciones, i armada de Decretos superiores, publica guerra contra la Descalcez, porque dilata en nuevos Conventos la Regla primitiva contra sus ordenes, como publicaba. Celebrò este año de setenta i cinco el Reverendísimo Rubèo Capitulo general en Placencia de Italia a veintidos de Mayo, dia primero de Pentecostes. I teniendo noticia que los Descalços saliendo de los linderos de Castilla que les avia señalado para su extensio, se dilataban por Andaluzia, i tenian Conventos en Granada, Peñuela i Sevilla; atribuyendolo a desobediencia i contumacia (sin reparar que lo avian hecho con licencia de los Comisarios Apostolicos i favor del Nuncio de su Santidad) hizo leer en publico Capitulo las Letras de Gregorio, en que revocaba las comisiones de Visitadores Apostolicos. Leyeronse tambien otras de las preciosas en Roma, que dabá por cõtumazes a los Descalços sino obedecian a los mandatos del General: i en virtud desto fulminò el Capitulo los Decretos siguientes.

Reve-

Gñl. 33. 2
Bautista
Rubeo.

Decreto
1. del Capi
tulo Gene
ral contra
los Descal
gos.

Reverendi Magistri Provinciales, & quicumque alij Provinciarum, vel Conventuum Ministri, & Rectores ex quo curabunt sub pena suspensionis à Divinis, privationis vocis & loci, & sub censuris sibi benè visis, ut indebitè assumptos & electos eiciant, & amoveat, neque illis obediant: & quia nulli inobedientes, rebelles, atque contumaces, qui Descalceati vulgò vocantur, contra Patentes & statuta Prioris Generalis habitant, & habitant extra Provinciam Castellæ, quam veterem dicunt, nempe apud Granatam, Hispaniam: & prope oppidum vulgò nuncupatū la Peñuela; nec volunt humiliter adductis fallacijs, & cavillis, & tergiversationibus mandata eiusdem Prioris Generalis, & literas acceptare: significabunt eisdem Carmelitis Descalceatis sub penis & censuris Apostolicis, invocato etiam si opus fuerit auxilio brachij secularis, ut infra tres dies inde omnino abscedant, & quosvis contradicentes compefcent, graviter puniant, & à nobis citatos esse, ut personaliter appareant, intimant: & presentibus testibus innotescere faciant, nisi ab eorum pervicacia resipuerint.

3 Los Reverēdos Maestros Provinciales, i qualesquiera otros Ministros, i Retores delas Provincias i Cōventos, igualmente cuidarán de arrojar i apartar de sí a los indevidamente asuntos i eligidos, con pena de suspension de las cosas divinas, privacion de voz i lugar, i otras censuras que mejor les pareciere: i en ninguna manera les obedezcan. I porq̄ algunos inobedientes, rebeldes i cōtumazes, vulgarmēte llamados Descalços, contra las Patentes i establecimientos del Prior General abitarō i abitan fuera dela Provincia de Castilla, que llaman Vieja: conviene a saber en Granada, Sevilla, i junto al pueblo llamado Peñuela: i usando de falacias, cabilaciones, i tergiversaciones, no quieren humilmente recibir los mādatos i Letras del mismo

Prior General, significará a esos mismos Carmelitas Descalços so las penas i censuras Apostolicas, invocando tambien (si la necesidad lo pidiere) el auxilio del braço seglar, que dentro de tres dias salgan i desanparē los dichos lugares, i a qualesquiera que contradigeren los repriman, i gravemente castiguen, è intimen i hagan saber en presencia de testigos ser de nos citados para que personalmente parezcan, si no es que buelvé sobre sí dejada su rebeldia.

4 El segundo decreto dice. *Itē iudicarunt etiam auctoritate Apostolica amovendos esse Carmelitas primæ Regule, qui vulgò Descalceati nuncupantur, à Conventibus obtentis extra Provinciam Castellæ, & etiam si quos in Castella accepissent contra Patentes & institutiones Reverendissimi Patris Generalis ab eis excludi, & rejici. Item quod visitetur, & debitis institutis iuxta priorem Regulam constringantur. Si verò aliqui ex illis obedire recusaverint, citamus eos ut coram nobis compareant infra spatium trium mensium, à die quo obedire recusaverint. Item juzgaron que tambien con la autoridad Apostolica deben ser remobidos los Carmelitas de la primera Regla llamados vulgarmente Descalços, de los Conventos que hā obtenido fuera de la Provincia de Castilla. I tambien si han recibido en Castilla algunos contra las Patentes è instituciones del Reverendísimo Padre General, i que ayan de ser echados i excluidos dellos. I ten, que sean visitados i constreñidos con devidos establecimientos conforme la Regla primitiva. Enpero si algunos dellos reusaren obedecer; los citamos para q̄ parezcan delāte de nos dentro de espacio de tres meses, desde el dia que reusaren obedecer.*

5 De mas destes Decretos (aunque deseoso de la reforma, no del modo) pretendiendo el General extinguir del todo los Descalços en España,

An. XPI
1575.

2. Decreto
contra los
Descalços.

An. XP
1575.

Pretende
el Reve:
disimo ex-
tinguir la
Descalcez
i elige a
Tostado.

paña, sin advertir ser efficacissimo me-
dio su exenplo para la reforma que
pretendia en la Orden, ni que el Rei
los avia de defender: ni q̄ las oracio-
nes de la Santa le avian de ser con-
trarias: ni que las Bulas Apostolicas
no rendrian mas vigor q̄ el que les
diese la tardãça de nuevas cartas del
Rei para el Põtifice; eligio a Fr. Ge-
ronimo Tostado nacido en Portu-
gal, persona de altos pensamientos,
fundados en letras i capacidad, de
intrépido coraçon, de bastante dis-
simulacion, para extinguir la semilla
Profetica, i primitiva que mui aprie-
ta brotaba en España. Hizole Visita-
dor della, cõ plena porestad qual re-
queria el caso. I considerando q̄ no
era a proposito la fuerça, le armò de
maña. Dijole que ablase al Rei, que
alabase su santo zelo en la reforma
de la Orden, que se lo agradeciese
de parte della, q̄ iba con instrucciõ
del Generalissimo para dividir los
Descalços de mas talçto por los Cõ-
vètos Calçados, i darles los oficios de
confiança para q̄ con su exenplo ani-
masen a los demas, i asegurasen la
hazienda, honestidad, i nõbre de los
Conventos. I que tambien la llevaba
para pasar algunos de los Calçados
mas a proposito a los Cõventos Des-
calços, para que alli aprendiesen re-
forma. Esto publicaba la lengua: en
el animo (como constò de sus pape-
les) escondida iba la ruina de la Des-
calcez, para q̄ dividida ni pudiese re-
cibir Novicios, ni aumètar casas, ni
favorecerse en las opresiones. Las
mayores nacieron deste buẽ Padre,
como adelante dirá la Historia: aqui
basta saber que en este Capitulo re-
cibio los ordenes dichos contra la
nueva generacion Profetica. I para
dar mejor color al intento, se le or-
denò tambien q̄ publicase en España, i
digese al Rei, como el Capitulo
general de Venecia avia ordenado el
año de mil quinientos ventiquatro,
que vbiese en cada Provincia algu-

nas casas reformadas donde se guar-
dase la Regla primitiva, i en abito
igual a los demas fuese la vida dife-
rente: i que esto pretendia el Ca-
pitulo de Plasencia, i no otra cosa.
Pero si a la observancia i edificacion
ayuda tãto como se sabe, la reforma
ciõ del abito: i si en el Capitulo de
Venecia no se establecieron los ri-
gores de Descalcez, encerramien-
to, i los demas de la nueva Refor-
ma; mucho pretendieron quitarle,
i flacos fundamentos le daban;
con que se descubria ser la inten-
cion extinguirla.

CAPITULO. XXXXI.

*Llega a Madrid el Padre
Frai Geronimo Gracian, ha-
zele el Nuncio Visitador de
los Observantes de Andalu-
zia, i Provincial de todos los
Descalços, i dales
Constitucio-
nes.*



A queda dicho
como estando
el Padre Frai
Geronimo de
la Madre de
Dios en Veas,
recibio orden
del Nuncio Ormaneto para q̄ se lle-
gase a Madrid. Partiose a cunplirla
pasada la Pascua de Resurreccion, i
en pocos dias se hallò en la Corte.
Ablò a los amigos, i en particular a
Juan de Padilla que le avia acredi-
tado, i le esperaba. Presentòse al
Nuncio, besò la mano al Rei, diole
cuenta del estado de la Descalcez
en Andaluzia, así de Frailes como
de Monjas, i de la general edifica-
cion que en todas partes dabã, i a su

Llega a Ma-
drid Gra-
cian, i dá
cuenta del
estado de
la Refor-
macion en
Andaluzia

GM 33.
Bautista
Rubeo.

Magestad gracias por instrumēto de Dios para tā grā biē. Visitò a los ministros mayores, especialmēte al Arçobispo de Toledo Quiroga, i Presidēte de Castilla Cobarruvias. Preguntaròle del estado q̄ tenia la Reforma de los Observantes tan deseada del Rei. A todo respondió cō la modestia, i prudencia que convenia, sin faltar a la verdad.

Breve del Nuncio cō potestad plena a Graciá para la Reforma.

Hazele Provincial de los Descalços.

2 Casi tres meses le tuvieron en en Madrid, llamādole muchas vezes para examinar si era a proposito del intento del Rei: porque el ser moço, i nuevo en la Religion los detenia. Hallaronle despues de largo examē, aunque de pocos años, prudente, callado, apacible, i bastantemente Letrado para los negocios ocurrentes, aunq̄ no tan eficaz como deseabā. A tres de Agosto de 75, aviendolo primero consultado con el Rei i ministros, despachò el Nuncio vn Breve, en q̄ le dà plenísima facultad Apostolica para visitar, reformar, castigar, i hazer todo lo cōveniente i necesario a los Frailes Observantes de Andaluzia. Constituyòle tambien Prelado con plena potestad de Descalços i Descalças en Castilla i Andaluzia; i llamale Provincial de los Descalços, i así se lo llamò nuestra Sāta Madre. Fue esto vn grā principio para la separacion q̄ despues se vio, i vtilísimo para segregar i facar de la jurisdiccion de los Prelados Observantes a la Descalçez. Dio el Nuncio por razon en este Breve de la comision sobre los Descalços, la variedad que entre ellos avia en las observancias digna de remedio, para evitar confusion, pleitos, i encuentros. Porque aunque todos guardaban vna Regla primitiva, i en las observancias mayores de Descalcez, oracion, vigili-
as, encerramiento, cama penitente, &c. se conformaban; en las menores era mucha la diferencia, i en estas grandes aun no convenian en el modo. Por lo qual mudandose

los Religiosos de vnos Cōventos en otros, hallando diferentes observancias, i diferentes modos, los estrañaban i se estrañaban. Por lo qual dijo nuestra Santa Madre, que en cada casa hazian como les parecia: i que con la autoridad del Padre Gracian se remedio este inconveniente.

3 Con el resguardo deste Breve i de muchas cartas que el Rei dio para el Arçobispo, Asistente, i otros ministros de Andaluzia: dejando en Madrid a Iuan de Padilla por solicitador de todo lo que despues se ofreciese con el Rei, Nuncio, i Presidentes, de quienes era mui bien oido; salio de Madrid para su comision. Visitò los Conventos de Descalços de Castilla, así de Mōjas, como de Frailes: i viēdo en estos la variedad grāde, i la incōstancia q̄ della nacia, alterado cada Prior el gobierno, i lo demas como le parecia; hizo vna coleccion i forma de Cōstituciones q̄ vnicafen los Convētos de los Frailes, como ya lo estabā los d̄ las Mōjas, por q̄ las tenia como nos testifica la Sāta. Valiose para esto de las que los Reverendísimos i Religiosísimos Generales Frai Iuan Soret, i Frai Nicolas Audet, en su tienpo hizieron para la reforma de toda la Orden, i principalmente de las q̄ nuestros primeros Padres de Duruelo avian ya hecho proporcionadas a la nueva Reforma, i Descalcez; juntandolo todo, i añadiendo, ò quitando algo, para reducirlas a la forma, i pertecion que por entonces parecia mas conveniente. I en este sentido se ha de entender lo que nuestra Santa Madre dice, que el Padre Gracian las hizo la primera vez que visitò los Conventos Descalços, que fue el año de 75: las quales traslado aqui para memoria de la posteridad.

(S)

CONS.

An. XPI
1575.

Fund. c. 22

An.XPI
1575. **CONSTITUCIONES**
Hechas por el Padre Frai Ge-
ronimo de la Madre de Dios
para los Descalços
Carmelitas.

CAP. 1. Que se guarde el Santo
Concilio de Trento, i la Regla Pri-
mitiva, i las Constituciones
de la Orden.



PRIMERAMENTE re-
cibid, i guardad todo lo
que manda el Concilio
Tridentino, en la Sesion
25. de Reformatione, i
vuestra Regla primiti-
va, i las Cõstituciones de la Ordẽ Decla-
rando que si vbiere algunas Aẽtas, Cõs-
tituciones, ordenanças, vsos, costumbres,
ò permisiones contrarias a lo que el Sãto
Cõcilio aora ha hecho, i ordenado: ò re-
pugnantes al rigor de la Regla primiti-
va, i a la mas perfeta i espiritual mane-
ra de vivir segun ella (como las q̃ abla
en cosas de la mitigaciõ, i otras de dõde
se pueden seguir relajaciones i abusos)
queden desde aora derogadas, i de nin-
gun valor i efeto.

CAP. 2. De la eleccion del Prior, i
que todo se haga, i pase por
su mano.

ITEM ordenamos q̃ el Prior sea eli-
gido entre vosotros por votos secre-
tos, por cuya mano pase todo quanto se
ha de hazer en casa; i ninguno reciba, ni
enbie carta, ni villete, ni otro recaudo,
ni salga a ablar con seglares sin licen-
cia del Prior, ò a quien el diere sus ve-
zes: a quien acuda el portero prime-
ro que a otro ninguno con todos los ne-
gocios.

CAP. 3. De recibir los Novicios, i
quales han de ser.

ITEM ordenamos a cerca de recibir
los Novicios, que no se reciba alguno

sin avisar primero al Provincial, es-
criviendole de las partes, i talento que
tiene. I que no se pueda dar el abito a
ninguno para Corista, que no sepa su-
ficientemente Latin: desuerte que lue-
go se pueda ordenar de Misa. I no se
pueda recibir ningun lego, que no sepa
oficio alguno, ò sea apto para facilmen-
te lo aprender. I que procureis que sean
tales en vida, costumbres i salud del
cuerpo, que puedan llevar adelante el
rigor i asperezã de la Regla primitiva.

CAP. 4. Que no se dè abito a Bea-
tas: i se pueda dar el escapulario pe-
queño, i admitir a la
hermandad.

ITEM ordenamos, que no se use en-
tre vosotras dar el abito a Beatas cõ
profesion de tres votos i vestidura reli-
giosa. Aunque bien se os permite darles
un escapulario pequeño bendito, comu-
nicãdoles las gracias i hermadad de la
Orden a las personas que quisieredes.

CAP. 5. Del recogimiento i clau-
sura de los Religiosos.

ITEM ordenamos quanto a la clau-
sura i recogimiento de los Religiosos
que manda la Regla, que ninguno pue-
da salir de casa, excepto el Procurador i
el Predicador quãdo fuere a predicar,
ò en algun caso grave i raro, i no de
otra manera; aunque sea à enterrar,
ni a visitas de parientes, ò enfermos, ni
aun con titulo de irlos a confesar. I pa-
ra mayor recogimiento que no pueda
aver entre vosotros quien ande por las
calles pidiendo con vacinetas, ni con al-
forjas por las eras, ni de otra qualquier
manera que sea ocasion de distraccion, ò
vaguear: sino lo que os dieren en vuest-
ras casas tomad con alegria, i procu-
rad con el trabajo de vuestras
manos ayudaros para
vuestra co-
mida.

*Cap. 33.
Bautista
Rubeo.*

CAP. 6. De la santa pobreza i modo de acudir a los Religiosos de las oficinas comunes.

ITEM ordenamos para que mejor se cunpla con la santa pobreza, que ningū Religioso pueda tener propio de qualquier calidad que sea: aora sea muebles, aora raizes. I que ningun Superior niegue a ninguno de sus subditos nada de lo que vbiere menester asi de comida como de vestido, libros, medicinas, i regalos, segun lo que la pobreza de la casa pudiere. I no pueda decir, buscaos vos vuestra tunica o abito, &c. I para q̄ esto mejor se cunpla hagase libreria comun donde se recojan los libros de todos los Religiosos; i de alli den a cada vno los q̄ le convienē segū su estudio. I hagase roperia comun, despensa comun, enfermeria comun; i de alli se provea a cada vno segū lo vbiere menester. Declarando por propietario a qualquiera q̄ en su celda guardare alguna cosa, fuera de lo q̄ alli le vbiere dado. I aya tanto rigor en esto, q̄ ni aun el mismo Prior pueda guardar cosa alguna, aunque sea vna caja de conserva, so la misma pena.

CAP. 7. Del Oficio Divino.

ITEM ordenamos a cerca del Oficio Divino, que se guarde con mucha diligencia lo q̄ mandan las Rubricas del Breviario i Misal. I aya gran cuidado en enseñar a los Novicios las ceremonias de la Orden: i para esto jatar se vna ora despues de Prima donde no se trate otra cosa. El canto sea en tono i fin punto, guardando enpero la diversidad de pausas, segun fuere la festividad que se celebra. I en ninguna festividad por grande que sea podais hazer regozijos, o cantar cantares que huelan a figlo, do de el espíritu se distraiga è inquiete.

CAP. 8. Del recibir las Misas.

ITEM ordenamos a cerca de las Misas, que no se puedan tomar adelantadas mas pitanças de las que en mui bre-

ve tiempo se pudieren ir diciendo, segū el numero de los Sacerdotes que vbiere. *An. XPI 1575.* I en todo se cunpla con las memorias i Aniversarios que dejaren: declarando que no se use de algun privilegio, o costumbre para cunplir con vna Misa, por muchas pitanças.

CAP. 9. Del cuidado con los enfermos, pobreza, è igualdad en el refetorio.

ITEM ordenamos, que atento que segū la Regla primitiva no se puede comer carne; para q̄ esta a perezza se pueda llevar adelante, que el Superior tenga gran cuenta del regalo i buen tratamiento de los enfermos i convalecientes, dādoles carne, o lo que viere ser necelario para la salud. I ningū enfermo, o convaleciente pueda comer fuera de la enfermeria, o refetorio. I en el refetorio no se sirvan cō manteles, ni vasos delicados, ni curiosos. Ni a los Religiosos en particular se les ponga desiguales manjares: sino que de la mesma manera, i la mesma cantidad que comiere el vno, coman todos.

CAP. 10. Del vestido de los hermanos.

ITEM quanto al vestido de los hermanos ordenamos que se guarden las Costituciones de la Orden. I reprobado qualesquier abusos declaramos que el abito sea de color buriel, la tunica i saya llegue hasta la garganta del pie, o los tobillos, i no mas bajo. Las mangas no mui anchas, la capilla corta i angosta, el escapulario vn palmo mas corto que el abito, i la capa blanca otro palmo mas corta: i que todo esto sea de sayal, o xerga: o sino se hallare sayal, del paño mas basto que se hallare. La cinta ancha i pelosa; los pies del todo descalços, o con alpargatas abiertas de cañamo, o esparto, i no aya ningun genero de seda, ni gata, ni cosa de color, asien el vestido, como en las camas. Ni se pueda traer camisa de lienço, ni usar de sabanas, ni pañizuelo del, sino es por enfermedad, o nece-

An. XPI necesidad urgente. I si para alguna cosa
1575. fuere necesario lienço, sea cañamo, ò es-
topa, ò cosa semejante que muestre po-
breza i humildad.

CAP. 11. Del memorial de las
culpas.

I T E M ordenamos que fuera del Ca-
pitulo Conventual que aveis de tener
cada Domingo segun la Regla, aya tan-
bien cada noche despues de cenar un me-
morial de las culpas livianas de los Her-
manos. I para que mejor se sepan i casti-
guen, se nonbre cada semana por oficio
de tabla un zelador, el qual ponga con
caridad las culpas a quien las tubiere. I
al que se las pusierẽ, luego se postre en el
suelo, i no se levante de alli, ni replique
ni se disculpe, basta que el Superior le
haga señal, so pena de una dicipina de
profundis.

CAP. 12. Del andar apie.

I T E M ordenamos que quando fue-
ren los Religiosos camino, sienpre va-
yan a pie: i si la necesidad i largura del
camino requiere que vayan a cavallo,
huyan de todo genero de fausto, i procu-
rẽ que sea en bestias humildes de albar-
da, antes que de filla.

CAP. 13. De la oracion mental, i di-
ciplina de la Comunidad.

I T E M ordenamos a cerca de la ora-
cion mental, i egercicios en actos de
virtud, que cada dia despues de Maiti-
nes tengais una ora de oracion mental, i
otra despues de completas en invierno: en
Verano la oracion de Completas se muda-
rà para antes de Prima por la mañana
por ser tiempo mas acomodado. I fuera
de estas oras, aya antes de comer un rato
de examen de conciencia. I en esta Orden
ningun Prior, ni otro superior qualque-
ra que sea pueda variar. Serà la oraciõ
en el Coro estando todos juntos. precedie-
do despues del Veni Sancte Spiritus, un
poco de lecion a ella, i en los tres dias de

la semana, q̄ son Lunes, Miercoles i Vier
Gál. 33.
nes avr. dicipina, q̄ dure espacio de un Bautista
Salmo de Miserere con dos ò tres ora-
Rubéo.
ciones.

CAP. 14. De la honesta recreacion
despues de comer.

I T E M ordenamos para recreacion
de los trabajos espirituales de la Re-
gla, que cada dia despues de comer se jün-
ten como espacio de una ora a recrearse,
i ablar unos con otros. En esta recreaciõ
no se permita algun genero de juego, ni
palabras, ò cesas de mundo, ni burlas pe-
sadas, ni motejarse unos a otros, ni se
dege ablar en secreto con otros a solas,
porque se evite toda murmuracion sino
todos juntos con el Superior, que les sea
de gusto i provecho.

CAP. 15. De la humildad del Prior i
de todos los Religiosos.

I T E M ordenamos, a cerca de la hu-
mildad que manda la Regla al Prior
i a todos los Religiosos, q̄ de aqui adelan-
te por ningunas excepciones, ò privile-
gios que aya; ninguno de los graduados,
Presentados, ò Maestros se eximan del
Coro, refetorio, ni de las demas obliga-
ciones de la Regla: i que se haga la tabla
con toda igualdad, no reservado a qual-
quier Maestro, ò Superior del barrer i
fregar, i los demas oficios humildes. A
ninguno llamen merced, ni Señor, ni don,
ni Maestro, ni Paternidad. A solos Sacer-
dotes llamẽ de Reverencia; i a los demas
hermanos, Caridad. I ningun superior
llame a otro inferior de vos, ni tu, ni pa-
labras qualesquiera de desigualdad de
oficio.

Este vltimo establecimiento
fue en aquel tiempo necesario para
igualar a los Presentados i Maestros
que de la Observancia pasaban a la
Descalcez cõ los demas; i para dar a
todos modo de trato humilde, cari-
tativo, è igual, quanto la prudencia
i buen gobierno dicta. El, i las demas
Constituciones son las hechas por el

Gñl 33.
Bautista
Rubeo.

Padre Frai Geronimo Gracian en el tiempo de su visita, sacadas de la observancia que nuestros dos primeros Padres Frai Iuan de la Cruz, i Frai Antonio de Iesus asentaron en Duruelo, i de las Constituciones generales de la Orden, como ya queda dicho. I quando no viera otro testimonio de aquel primitivo fervor, ellas por si mesmas bastaba para asegurarlo. Porque como en nada es mejor conocido el hombre que en su rostro; así en nada se manifiesta tanto el fervor de vna familia como en las leyes de perfeccion perfectamente guardadas. I como en nada se descubre mas la generosidad del animo q̄ en dar mas de lo que debe; así nada nos dá mas noticia del aliento espiritual, que la supererogacion a la obligacion. I si es esta establecida por lei fija para toda la familia; crece la estima, como crece la dificultad. I siendo así que en estas Constituciones se hallan muchas i gravissimas supererogaciones, que nunca se vieron en la Orden despues de la Regla de Alberto; bien se conoce quanto la familia de Santa Teresa se adelantó a los espiritus de entonces. I lo que mas lleba la consideracion de los prudentes, es no aver desdicho esta Reforma en nada de lo que aqui es riguroso, i defabrido para la carne; antes añadido muchas cosas de mayor rigor i observancia que no se hallan en estas Constituciones, para su mayor conservacion. Todo lo qual constará al que leyere cō atencion las que aora se guardan. Porque verá que si se ha variado en alguna cosa, ha sido no quitado, sino añadiendo mas estrechas observancias, i ajustandolo todo mas à perfeccion. El valance desto no pertenece al Historiador, el curioso lo podrá hazer.

(S)

CAPITULO XXXII. An. XPI 1575.
Buelve a Sevilla el Padre Gracian, visita la Peñuela, i modera sus rigores.



VISITADOS los Convētos de Castilla, así de Frailes como de Monjas, en que gastó tres meses, bolvio al Andaluza el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios, i previniendo las dificultades que su officio le avia de ocasionar en Sevilla, llevó por su compañero al Padre Frai Antonio de Iesus, Prior que a la sazón era del Convento de Almodobar, para que con su consejo, canas, i autoridad acreditase su legacia; i hizolo Prior de los Remedios. Encaminaron el viage por la Peñuela por visitar aquella casa. Llegando a la venta de los Palacios, preguntaron por el camino del Convento: enseñaronse los venteros, i preguntaronles si eran de la misma Orden; i respondiēdo que si, digeron. Bien lo parecen en el abito, pero no en lo demas: porque los Frailes de la Peñuela no ablan, ni andan acavallo como ellos. Propia censura de ferranos, que no sabian hazer diferencia de necesidades, ocupaciones, i edades; aunque descubre bien la opinion grāde que con su exēplar vida aviā grāgeado los de la Peñuela.

Llegando al Convento hallaron en él como setenta Religiosos: porque su rara edificacion, su opinion aventajada, su vida Angelica, sacaba con voluntaria violencia de los pueblos i Ciudades los preordinados a la vida eterna. Considerando que muchos estabā enfermos inquirieron las causas: vieron que el sitio aun con vida regalada era de

Para a Sevilla el Padre Gracian, i lleva en su compañía al P. Fr. Antonio

fuye

An. XVI 1575. fuyo enfermo, porquẽ la casa fue plantada en vn lugar bajo, rodeado por el cierço de altos cerros q̄ la pribavan de su saludable soplo; todo lo demas cerrado d̄ enzinares i espesos matorrales, que inpedian los demas vientos. Vna fuente cercana enpan-tanaba toda la tierra, i engrosaba el aire cõ vapores cargados, de q̄ nunca se veian libres los Frailes. La casa ran ahogada, i desacomodada de vivienda para tãtos Religiosos, que les era forçoso vivir muchos en vna pieza, que en Verano era mas intolerable su sonbra con la falta de aire i exalaciones de los cuerpos, que la furia del Sol. Ayudaba no poco la grosera comida de yervas canpestinas, muchas vezes sin sal i sin azeite, el pã duro i mal cozido, el agua no mui pura, i sin vino. Por lo qual llegando a visitar los enfermos vn Medico, preguntado del remedio de tantas enfermedades dijo, que moderasen la oracion, el Coro, los actos de mortificacion, i demasiados aprietos del cuerpo. Que interrumpiesen el silencio i dejasen respirar a la naturaleza, que la ayudasen con mejores comidas aunque fuesen de yervas, i templarian en parte la incomodidad de la vivienda i sitio. Recibieron tan mal así enfermos como sanos los consejos Galenistas, que clamaron al Prior no permitiese q̄ otra vez entrase en sus Claustros el que por remediar el cuerpo inficionaba el alma.

3 Aunque este fervor era mui de estima, bien echò de ver el Padre Visitador, que tanto rigor pedia alguna moderacion; i para que la observancia de la Regla primitiva pudiese durar i tener el devido corriente que pide vna Comunidad religiosa, i la necesaria vnion i conformidad con los demas Conventos, convenia que aquel se templase en algo. Prosiguio su visita. Las culpas fueron excesos de la san-

idad, fervor de caridad, rigores en demasia: i que el mayor delito de vn Fraile fue aver comido vna vellota sin licencia. Pero quales avia de aver donde la lengua estava atada, i los sentidos enfrenados. No teniendo que reprender, exortò á aquellos Religiosos a perseverar en aquella fanta emulacion: i distinguio a los Religiosos Clerigos de los demas en la corona. Hizoles trasladar las Constituciones, que ya los demas Conventos avian recibido. Moderó los ayunos que en demasia añadian a los de la Regla. Hizo plantar vn pedaço de huerta para yerbas. Mandò que templasen el agua con vn poco de vino. Que sienpre echasen algun azeite en la olla. Que diesen algunos dias mas de los que solian algun poco de pescado. Que no fuese tan excesivo como hasta allí el trabajo corporal, i que lo que del quitaban añadiesen en el fervor de la oracion; aunque no en el tienpo. Por ser ordenes de la obediencia las admitieron aquellos humildes i rendidos Religiosos, aũque los mui zelosos no dejaron de sentir ver entrar por sus puertas moderacion de sus rigores, sabiẽdo que la naturaleza ama los ensanches, i sienpre brega por dilatar la jurisdiccion de su comodidad: i si las halla calificadas con mandatos de Superiores, las canoniza i adora. Entonces tambien cõcibio deseo el Padre Gracian de mudar de sitio: como se hizo el año siguiente.

(S)



Gril. 33.
Bautista
Rubeo.

Las culpas
de la Pe-
ñuela fue-
ron ecce-
sos en las
virtudes.

Adora el
natural las
mitigacio-
nes si los
Prelados
las accredi-
tan.

CAPITVLO. XXXXIII.

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Llega a Sevilla el Padre F. Geronimo Gracian, presenta su comisiõ en la casa grande: alborotanse, i padecen èl i la Santa por esta ocasion.



QVI es donde he procurado gobernar de tal manera la pluma, que no se le caiga borron alguno, ni aun de los levísimos, ni en la verdad, ni en el derecho de las partes. Aquí debe el prudente i atento letor gobernar su juicio, no cargandole contra el inocente: i si hallare alguno que no lo es, juzgandole con piedad: para lo qual en primer lugar debe separar la intencion de la reforma, del modo i execucion della. La primera en todos fue recta, i justísima. Quãto la pretendiesen antes de aora los Capítulos generales, i los Reverendísimos Maestros Generales, i quantas leyes santas en orden a ella hizierõ; a todos es manifiesto. Tambien lo es el zelo con que los Sumos Pontífices, el Rei, i sus ministros, en ella entraron: el que tuvieron nuestros Descalços en obedecerles, es inculpable; si en los medios vbo algun excefo, digno es de perdon. Porque en los casos dificultosísimos lo son tambien los medios: i no acertar con el eficaz, es flaqueza de la eleccion (en que han caído, i caeran los mas sabios del mundo;) no malicia de la intencion. Solo se hallará, ò por lo menos grande ignorancia, en aquel que no considerando quanta sea la del hombre, le pide acierto en todas sus determinaciones. En la egecució dellas pudo aver defeto, i de hecho

A la intencion buena se debe perdon de la elecció de los me dios.

lo vbo en esta ocasion, i aquella será culpable que eccedio de las leyes de justicia i caridad. Pero aun esto debe repartir de su prudencia el lector, advirtiendole que siendo naturalísima la defenfa, es rarísima la que se haze sin alguna ofenfa. Así nos lo enseña la esperiencia de los siglos pasados, aun en las Republicas mas religiosas i sagradas: así lo vemos òi en algunas presentes, así lo descubre el discurso mas detenido. Porque como en estas ocasiones obra la irascible, i la enciende la buena intencion de defender cada vno su derecho; milagro será no aver algunos excefos, i que el demonio no tome ocasion para escandalos de la defenfa justa: mayormente quando en ella concurren muchos, donde ni la prudencia, ni la virtud pueden ser iguales. Llegando a la relacion del hecho: anduvo el Rei tan cõstante i advertido en la Reforma de los Carmelitas por memoriales que dellos mesmos tuvo (si con recto, si con finiestro zelo, no nos pertenece averiguar) que mucho antes que el Padre Gracian fuese llamado para entregalle la visita: sabiendo que los Religiosos avian alcançado cierto Breve Pontifical contrario a ella; para que no pudiese ser estorbo, escribio al Arçobispo de Sevilla esta carta.

An. XPI
1575.

Atencion grãte del Rei a la Reforma del Carmen.

Carta del Rei al Arçobispo de Sevilla.



VI Reverendo en Cristo Padre Arçobispo de Sevilla del nuestro Cõsejo. Aviendo entẽdido por aviso del Conde de Barajas, que a vos i a èl ha parecido q no se podia aver el Breve que los Frailes del Carmen han traido de ju Santidad, sino

An. XPI 1575. *sin dando orden que el Provincial Erai Francisco de Vargas, como Comisario Apostolico, trate de visitar el Convento de esa Ciudad, que haziendolo asies verisimil que se querran eximir cō su Brebe, i que entonces se les podria tomar; i lo he tenido por buen remedio para el fin que se lleva, i asi escrivio i embio a mandar al dicho Provincial que venga luego ai, i que haga lo que vos le mandaredes sin declararle la particularidad, como lo vereis por mi carta, que ira con esta. para que mostrandola al Asistente, de comun acuerdo de ambos, se use della como i quando convenga: i en virtud della advertireis al dicho Provincial del termino que debe guardar en el efeto de lo que se pretende, i para ello le hareis el favor i asistencia que fuere menester, q̄ lo mismo hara el Asistente por su parte, como yo se lo embio a mandar, i avisareisme del suceso que este negocio tubiere, q̄ guiado por vos sera bueno. Del Monasterio de San Lorenzo a seis de Enero de mil quinientos setenta i cinco. Yo el Rei. Por mandado de su Magestad. Gabriel de Zayas.*

3 Las Letras de que aqui haze mencion el Rei, son a mi ver (porq̄ no la hallo de otras) las dadas del Pontifice a tres de Agosto de setenta i quatro, en que limitò el poder de los Visitadores Apostolicos, señalados por Pio V. i sobre cuya inteligēcia el Nuncio consultò al Secretario de su Santidad, como ya queda advertido. El efeto desta carta del Rei no nos consta: presumo de la diligēcia de tales ministros, que seria qual se deseaba. De todo tubo noticia el Padre Gracian quando salio de Madrid con las comisiones referidas. Tubieronla tambien los Padres Observantes, asi Castellanos como Andaluzes: i viendo en tanta altura a vn Descalço, i moço asi en edad como en años de Religion: i que los Padres eran juzgados por los hijos, i postrada a su parecer, la autoridad del Generalissimo: i dados con este hecho por insuficientes

Turba la elecció de Gracian a los Padres Observantes.

todos los Padres de España en orden a la reforma; no me espanto que vamente lo finiesen, i que derramasen quejas i hiziesen otras demostraciones de amargura. Tubo dellas noticia el Padre Gracian llegado a Toledo, i de que se publicaba, que el Nuncio despues del Brebe de su Beatitude, no tenia facultad para darla a otro ningun Visitador, especialmente Descalço. Consultò desde alli al Nuncio, preguntandole su parecer sobre mostrar las Letras de su comision i facultad que su Ilustrissima tenia general i especial, para visitar a las Religiones. El Nuncio le respondió que podia mui bien hazerlo para asegurar la conciencia i prevenir la paz. La fecha desta carta, que ôi se halla en los archivos de la Orden, es a onze de Noviembre, deste presente año de setenta i cinco, quando ya el Padre Gracian estaba en Sevilla, ò mui cerca della.

4 Fue alli recibido asi de la Santa Madre, como de todos los Padres Descalços con el consuelo que se deja entender, por verse a la sombra de su comision anparados de inconvenientes que temian. Pasadas estas alegrías besò la mano al Señor Arçobispo, visitò al Asistente don Francisco Zapata Conde de Barajas, repartio las cartas Reales entre los demas ministros inferiores, pidiendo a todos el favor, i silencio para la ocasion sobre el modo de la reforma. Consultò a nuestra Madre Santa, inclinandose a la suavidad i paz, a donde le llevaba su natural. Alabòle el intento la Santa: porque sin duda de suyo es la blandura i suavidad mas eficaz, quando la cura no pide rigor. Propuso lo mesmo a los Padres Frai Antonio, Fr. Ambrosio Mariano, i Frai Gregorio Nazianzeno, que aunque Novicio no lo era ni en el seso, ni en el consejo.

5 Consultado he (en esta sustancia hablò) a nuestra Madre Santa sobre

Reciben los Descalços cō gusto al Padre Gracian.

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

Consultzel
P. Gracian
Febre el
modo dela
vifita.

bre el modo con que devo proceder en la vifita de nueftros Padres. Ella me ha perfuadido, que fin faltar a la eficacia, vfe de toda blandura i suavidad. I yo cõfieso que me lleba mas que el rigor i aspereza; así por mas conforme a la naturaleza libre i generosa del hombre; como mas vfada de Cristo, i observada de todos los prudentes Governadores. I en esta ocafion parece necesaria: porque aunque tenemos segura la conciência obedeciendo a Rei tan Catolico, i que con consulta desde fu gravifimo Consejo dirige fus acciones: i obrando conforme la comifion del Señor Nuncio en nada coartada de fu Santidad, como parece por las facultades que nos ha dado, i la inteligencia autética dellas, mucho peso me haze ver vn Capitulo general, i en èl a toda la Religion, que eſtribando en Letras, que dice tener de fu Santidad, nos declara por descomulgados, rebeldes, i cõtumazes a la obediencia, fino nos rēdimos a todo lo q̄ nos ordenare. *Que* conciencia ai Padres que aqui no se espine? *Que* animo que no se detenga? No podemos negar la intencion de la Religion por la observãcia i reforma, pues ha mas de cien años que en todos los Capítulos generales ha tratado della, i en este vltimo le enbia ordenes nuevas a España para introducir la. Será bien q̄ con nuestro modo aspero i rigurofo inpidamos tãto bien? Si vfamos del, nada conseguimos, a toda la Religion irritamos, a nuestro Santifimo Padre que favorece al General, deſtenplamos: ſoltamos las lenguas a nuestro delonordamos ocafion de grandes pecados i escandalos, inpedimos el aumento de nuestra Reforma; enbaraçados cõ innumerables pleitos nos hazemos rifa del Pueblo, viendo que quatro Descalcitos se oponen a vna Religión tan eſtendida, Madre fuya, i por cuyo aliento hasta òi ha vivido. I así mi parecer es que vfemos desta comifión

Parecer
del P. Gra
cian hazer
la vifita
pleito or
dinario.

plenamente con nueftros Descalços i Descalças, pues aqui no se halla eſtorbo. En la vifita de nueftros Padres tengo por mas acertado que aviendoles propuesto el mandato del Nuncio i del Rei (que esto en toda consideracion conviene) les demos lugar a fu defenſa. I si pidieren traslado queriendo pleito ordinario, no se lo neguemos. Con esto cunplimos cõ los mandatos del Rei i Nuncio, i nos quedamos en nuestra paz: i nuestro Reverēdifimo conocerá nuestro animo, i echará de ver, que las relaciones encontradas que se le han hecho no han ſalido ajustadas. No levante mos nuevas tenpeſtades en este mar de la Religion, ya creſpo i alborotado con lo paſado, pues nuestra barquilla le navega, i puede temer naufragio.

6 Aviendo dicho fu parecer nuestro Padre Frai Antonio, no en todo conforme al dicho, tomò la mano el Padre Mariano con mas briſo aliento, justificado a fu parecer con titulo de zelo, engaño ordinario en femejãtes personas, i abló en este tenor. Mui juſto es que todos nos rindamos al parecer de nuestra Santa Madre, pues la eſperiencia nos ha enſeñado quan prudente i acerrado es. De la conveniencia dela suavidad i blandura en el gobierno, eſpiritu propio de Cristo, nadie puede dudar. Si con èl se conpadece la eficacia del intento; yo ſoi del miſmo parecer, i entiendo ser el de nuestra Santa Madre. La duda eſtà, en si este enfermo se halla en diſpoſicion que le ſea mas ſaludable la blandura que la entereza. Yo juzgo que no: porque despues de tantos Capítulos, tantas leyes, tantas vifitas, i tantos años cõſumidos, no gozamos de los frutos deſeados. Oí se eſtán las cosas en el miſmo eſtado que antes, como manifiestan los memoriales que cõtinueamente ſuben al Nuncio, i Rei, no echados por nosotros, fino por algunos de

Añ. XPI
1575.

Parecerde
Marianoen
contra.

los

An. XPI 1575. los Padres de la Observancia: si con buena intencion, examinelos el Nuncio, i Rei que los han admitido, i en virtud dellos proceden. I si siendo ran Cristianos i prudentes juzgã por necesario este remedio; que razon ai para que no cooperemos, aviendo sido para esto especialmente, i cõ gran consulta llamados? Tienpo ai de rigor, i tienpo de blandura, dijo el Sabio. El del rigor es este: el de la blandura sucedera despues. Admitan la comision i visita, sugetense al Nuncio i Rei, i despues se podrá vsar de la blandura con quien lo mereciere; i con quien nõ del rigor. Si nuestro Padre General nos llama contumazes i rebeldes porque nõ admitimos los ordenes contrarios a nuestra Descalcez, i primitiva Observancia; no somos los primeros, ni seremos los vltimos que padeceremos estos baldones. Todos los reformadores de la Orden de San Benito, i de San Francisco han sido i son asi llamados. Glorioso deve de ser este nõbre para nosotros, no infame, pues se funda en nuestra primitiva Observãcia. I pues tenemos tan asegurada la conciencia con aver dilatado nuestra Descalcez en virtud de legitimas, i Pontificales Letras: para que damos lugar a escrúpulos? Quien a ellas se opusiere los tenga, no nosotros que las obedecemos, i procuramos la honra de Dios. Las Letras que alegan de su Santidad hasta aora no nos las han notificado, i caso que las notifiquen, ya sabemos que no derogan en nada la potestad del Nuncio para el gobierno i reformaciõ de las Religiones; que asi testifica su Ilustrissima se lo han declarado en Roma. Los eccesos i escandalos castigarã Dios en quien fuere causa dellos; no en quien procura evitarlos, obedeciendo al Nuncio i al Rei, i procediendo con modestia. V. Reverencia señale dia, prevenga al Señor Arçobispo, al Asistente i los demas ministros, presente su comision,

haga que le conozcan por Visitador, i Reformador; i sepa el Rei que V. Reverencia no admitio la comision para sus Descalços solamente, abaldonando el remedio de los demas, que le serã mal contado, i cada vno mire como obra.

7 Aprobaron los mas este parecer, i siguióse; i aviendo prevenido todo lo necesario, señaló el Padre Gracian el dia de la Presentacion para presentar el Brebe en la casa grande, por devocion especial a esta fiesta. Llevò por su compañero a nuestro Venerable Padre Frai Antonio, i por Secretario al Padre Frai Bartolome de Iesus. Leyóse con asistencia de los mas graves. Pidieron traslado para hazerlo pleito ordinario. No lo quiso dar segun lo determinado, con arta repugnancia propia; porque deseaba huir la dificultad. Con esto se siguieron las inquietudes i alboroto q̄ de semejante ocasion se deja entender. Supolo luego la Santa Madre, i acudiendo a Dios, a fuerça de oraciones sosegó en parte la tenpestad. I porque estaba tan turbada que ni aũ rezar podia, entendio de Dios estas palabras, que ella dejó escritas en vna relacion. *O M V G E R D E P O C A F E , S O S I E G A T E Q V E M V I B I E N S E V A H A Z I E N D O .* Quedò en paz, i propuso celebrar con fiesta este dia de la Presentacion en sus Monasterios de Monjas, por esta gran merced. Salio al ruido el Obispo de Columbria, recién llegado de Roma. Tenplòlos proponiendoles el daño de personas i estado de la causa, el sentimiento justo del Nuncio, la justicia del Rei; el poco fruto de aquel enojo cõ tres, aviendo tantos que pidiesen satisfaccion: el disgusto del General, el sentimiento del Papa, la ira del pueblo, la confirmacion de lo que se avia dicho; i vltimamete el castigo del Cielo que contra si, i contra su Convento, contra su Provincia, i contra

Gál. 33.
Bautista
Rubèo.

Aprueban
i figuẽ los
demas el
parecer de
Gracian.

An. XPI
1575.

CAPITULO. XLIV.

*Recibe la Santa vn Decreto
del Capitulo General, para q̄
se retire a vn Cõvento: i fun-
da desde Sevilla el Con-
vento de Monjas
de Caravaca.*

Origen de
la funda-
cion de Ca-
ravaca,



O R el mes de Noviebre deste año llegò a Sevilla el Decreto del Capitulo General de los Padres de la Obervancia, que mandaba a nuestra Santa Madre saliese della luego, i q̄ escogiendo vn Convento de Castilla se estubiese en èl retirada sin tratar de mas fundaciones. Lo que en esta razõ sucedio, dirà el Capitulo siguiẽte, despues de aver en este referido la fundacion de Caravaca, que desde Sevilla concertò, de que avia tratado antes de salir de Castilla para Veas, cuya Historia es la siguiente. En la Villa de Caravaca, que entre todas las de Europa se señala con la posesiõ de la milagrosa Cruz, formada de la de Cristo; i entre las del Reino de Murcia, es mui principal, rica, i noble: vna Señora llamada Doña Catalina de Otàlora, muger que avia sido del Licenciado Muñoz del Consejo de Indias, i del Real de Castilla, recibio en su casa tres donzellas nobles llamadas Doña Francisca de Saojosa, Doña Francisca de Moya, i doña Francisca de Tauste: que movidas del Señor en vn sermon de vn Padre de la Cõpañia, avian ido a la de Doña Catalina para no salir de su casa i anparo hasta fundar con sus personas i haziẽdas vn Monasterio en aq̄l lugar. Teniendo noticia por aviso de los Pa-

dres de la Conpañia, de los Monaf Gñl. 33.
terios que la Santa fundaba, i de su Baurista
aventajado espiritu i milagrosa vida; Rubio.
escrivieronle à Avila, donde se halla-
ba, pidiendole humilmente las reci-
biese por hijas, i enbiate Religiosas q̄
fundasen aquel Monasterio. Respon-
diolas dandoles buenas esperanças, i
partriendose para Veas, con intento
de pasar desde allí a Caravaca, llebò
Monjas para entranbas fundaciones.

2 Aviendo concluido la prime-
ra, informãdose de la distancia del
camino, i viẽdo las descomodidades
que los Prelados avian de padecer
yendo a visitar el Convento de Ca-
ravaca; deseò que no tubiese efeto lo
que se trataba. Para esto enbiò a Ju-
lian de Avila, i a Antonio Gaitã. Mas
ellos viendo el buẽ espiritu i talentos
de aquellas donzellas, la hazienda q̄
tenian, la fertilidad de la tierra, i la
devocion que todos mostrabã al abi-
to de la Virgen; quedaron tan pren-
didos, que hizieron luego las escri-
turas, i bolvieron contentisimos di-
ciendo mil bienes de todo a la Santa
Madre. Dilatabase la licencia del Cõ-
sejo de Ordenes, porque queria que
las Monjas fuesen fugetas a èl. Mien-
tras esta dificultad se vencia, partio
la Santa para Sevilla, desde donde es-
crivio al Rei; i su Magestãd mandò se
despachase luego la licẽcia en la for-
ma que se la pedia. Aviedola recibi-
do, ordenò a la Madre Ana de San
Alberto, que cõsigo avia llevado pa-
ra Priora de Caravaca, que se partie-
se para Malagon; i en conpañia de
Barbara del Espiritu Santo, Ana dela
Encarnacion, Ivana de San Geroni-
mo, i Catalina de la Asuncion (que
para el efeto estaban allí detenidas)
la fuese a hazer. Llegaron a conpañia-
das de dos Frailes Descalços a Cara-
vaca, en el mes de Dizienbre, dia de
la Expectacion del Parto de Nuestra
Señora. En los pocos dias que deste
año quedaban se dispuso la Iglesia i
casa de prestado, mientras la tenian

Escribe la
Sãta al Rei
i alcãça li-
cencia pa-
ra la funda-
cion.

pro-

Gen. 33 propia, en la de Rodrigo de Moya, *Bautista* padre de Doña Francisca de Moya, i *Rubco.* se entregò la hazienda, que seria toda hasta seis mil ducados. I para dar buen principio al año de mil quinientos i setenta i seis, pusieron el Santísimo Sacramento en su primero dia, que es el de la Circuncision i Nòbre de Iesus, debajo del patrocinio del glorioso San Iosef.

Fund. se el
Convento
año 1575.

3 Tomaron luego el abito dos de las tres donzellas que estaban allí recogidas. La otra por tener mucho de humor melancolico se fue a su casa, donde vivio en compañía de vna hermana suya. Discurriendo nuestra Santa Madre sobre este caso tan inopinado, abla con sus Religiosas desta fuerte. *Mirad mis hijas los juizios de Dios, i la obligacion que tenemos de servirle las que nos ha dejado perseverar hasta hazer profesion, i quedar para siempre en la casa de Dios, i por hijas de la Virgen: que se aprovechò su Magestad de la voluntad desta donzella, i de su hazienda para hazer este Monasterio, i al tiempo que avia de gozar de lo que tanto avia deseado, faltòle la fortaleza, i sujetola el humor, a quien muchas vezes (hijas) echamos la culpa de nuestras imperfecciones i mudanças.*

Fund. c. 25

Hijas desta
caja.

4 Asi instruía aquella lengua del Cielo a sus hijas. Asi las exortaba a la perseverancia firme en lo comèçado, i les daba para la observancia i perfeccion tan saludables avisos i documentos. Criaronse con esta doctrina Monjas de grã perfeccion en aquella casa. Vna dellas fue Ana de Sã Angelo: en cuya eleccion por Priora, el Padre Frai Alòso de los Angeles Provincial vio salir de la Ostia vn rayo de luz, que en ella se terminaba. Profugiendo su oficio se hallò vn dia fatigada por falta de lo temporal: acudio a Nuestra Señora, i dijole su Magestad. *No tengas pena, que no os faltará.* A vna Religiosa que tenia aversion con ella, se le mostrò Cristo con rostro airado, i espada de fuego en la

mano, i cesò la repugnancia. A otra que se quejaba delante la Imagen de vn Cristo, por vna repreension que la Prelada le avia da do, ile decia. *Mirad Señor qual me han puesto; le respondió: I ami qual me pusieron.* Estas i otras almas semejantes se criaron en aquella casa con la doctrina de la Santa, i con visitas que viva i muerta les hazia, en apariciones, consolandolas, i avilandolas, reprendiendolas, i castigandolas amorosamente, como en otro lugar veremos.

CAPITULO. XLV.

Recibido el mandato del Capitulo General escribe nuestra Santa Madre una carta al Reverendissimo.



A Maestra de observancia, la que hallaba mas seguro en la voz del Prelado q̄ en las revelaciones: avièdo recibido el Decreto del General de los Padres de la Observancia, de que se dio noticia en el Capitulo pasado; lo abraçò con entero gusto, i procurò ponerlo luego en egecucion. Pero porque el Padre Gracian (que ya se hallaba en la autoridad i poder que se ha visto; atendiendo al rigor del tiempo, i al mayor bien de aquella casa de Sevilla, que no tenia vivienda propia, i estaba tan a los principios q̄ solo tenia vna Novicia) le mandò q̄ se detuviese: escribió al Reverendissimo vna tal carta, que parece aver sido su pluma de oro, gobernada por el Espiritu Santo. Porque tal prudècia, tal discrecion, tal energia, tal humildad; no son frutos del ingenio humano. Dale de camino cuenta del estado

Resuelve salir de Sevilla nuestra Santa Madre, i mandale el Visitador se detenga

An. XPI 1526. *1526.* tado que los negocios de la Reforma venian en España, i especialmente en Andaluzia. I sin desistir del intento principal de la propagacion, suplica a su Reverendissima la haga suya, evitandolos inconvenientes contrarios, i sacando para Dios i para si grande gloria. Consejo tan sabio, que si se viera seguido, losegara en los principios la tenpestad. Por todo lo qual no parecio justo negar a esta Historia, i a toda la Orden, escrito tã del Cielo; i así le trasladaremos para memoria de la posteridad.

Carta que
escribe al
General.

2 Iesus. La gracia del Espiritu Sãto sea sienpre cõ V. Paternidad. Amẽ. Despues que lleguẽ aqui a Sevilla he escrito a V. P. tres ò quatro vezes, i no lo he hecho mas, porque me digeron estos Padres que venian del Capitulo, que no estaria V. P. en Roma, que andaba a visitar los Mantuanos Bendito sea Dios q̃ se acabò ese negocio. Tambien alli daba a V. P. cuenta de los Monasterios que se han fundado este año, q̃ son tres: en Veas, en Caravaca, i aqui. Tiene V. P. subditas en ellos arto sieruas de Dios. Los dos son de renta, i el deste lugar de pobreza. Aun no ài casa propia, mas espero en el Señor se hará. Porque tengo por cierto que algunas destas cartas abrã llegado a manos de V. P. no le doi mas particular cuenta en esta de todo. Alli decia quã diferente cosa es ablar a estos Padres Descalços (digo al Padre Maestro Gracian, i a Mariano) de lo que por allã yo oia: porque cierto son hijos verdaderos de V. P. i en lo sustancial osarẽ decir, que ninguno de los que mucho dicen que lo son, les haze ventaja. Como me pusierõ por medianera para que V. P. los tornase a su gracia (porque ellos ya no lo osaban escribir) suplicabalo a V. P. en estas cartas con todo el encarecimiento que yo supe: i así se lo suplico agora, por amor de Nuestro Señor que me haga V. P. esta merced, i me dẽ algun credito, pues no ài porque yo no trate sino cõ toda verdad, de jado que ternia por ofensa de Dios no la dezir, i a Padre que yo tanto quie-

ro, aunque no fuera ir contra Dios, lo tuviera por gran traicion i maldad. Quando estemos delante de su acatamiento, verá V. P. lo que debe a su hija verdadera Teresa de Iesus. Esto solo me consuela en estas cosas, porque bien entiendo debe aver quien diga al contrario: i así en todo lo que yo puedo lo entienden todos, i entenderàn mientras viviere, digo los que estàn sin pasion.

3 Ya escrivi a V. P. la comision q̃ tenia el Padre Gracian del Nuncio, i como agora le avia enbiado a llamar. Ya sabrà V. P. como se la tornaron a dar de nuevo para visitar a Descalços i Descalças, i a la Provincia de Andaluzia. Yo se mui cierto que esto postero reusò todo lo que pudo, aunque no se dice así, mas esta es la verdad, i su hermano el Secretario tanpoco lo quisiera, porque no se sigue sino gran trabajo. Mas ya que estaba hecho, si me vberan creído estos Padres, se hiziera sin dar nota a nadie, i mui como entre hermanos: i para esto puse todo lo q̃ pude: porque dejado que es razón, desde q̃ estamos aqui nos han socorrido en todo: i como a V. P. escrivi, hallo aqui personas de buen talento i letras, i quisiera yo arto las vbera así en nuestra Provincia de Castilla. Yo soi sienpre amiga de bazer de la necesidad virtud (como dicen) i así quisiera que quando se ponian a resistir miraran si podian salir cõ ello. Por otra parte no me espanto que estàn cãfados de tantas visitas i novedades, como por nuestros pecados ha avido tãtos años. Plegue al Señor nos sepamos aprovechar dello, que arto nos despierta su Magestad: aunq̃ agora como es de la misma Orden, no parece tan en deslustre della. I espero en Dios que si V. P. favorece este Padre, de manera que entiendan estã en gracia de V. P. que se ha de hazer todo mui bien. El escribe a V. P. i tiene gran deseo de lo que digo, i de no dar a V. P. ningun disgusto, porque se tiene por obediente hijo suyo. Lo que yo torno a suplicar en esta a V. P. por amor de Nuestro Señor i de su gloriosa Madre (a quien V. P. tanto ama, i este Padre lo mesmo,

Gñl. 33.
Bautista
Rubẽo.

Alaba a los
Padres de
la observã
cia que de
su parte ha
llò en Se-
villa.

Escrive el
Padre Gra-
cian al Re-
verendissi-
mo.

que

Gñ. 33.
Bautista
Rubico.

que por ser mi su devoto entrò en esta Orden) es, que V. P. le responda i con blandura, i dege otras cosas pasadas, aùn que aya tenido alguna culpa, i le tome por mi hijo i subdito, porq̄ verdaderamente lo es: i el pobre Mariano lo mismo; sino que algunas vezes no se entiende, i no me espanto escribiese a V. P. diferente de lo que tiene en su voluntad por no saberse declarar, que el nunca confiesa aver sido (en dicho ni en hecho) su intencion de enojar a V. P. Como el demonio gana tanto en que las cosas se entiendan a su proposito, i así deve aver ayudado a que sin querer ayan atinado mal a los negocios. Mas mire V. P. que es de los hijos errar, i de los Padres perdonar, i no mirar a sus faltas. Por amor de Nuestro Señor suplico a V. P. me haga esta merced: mire que para muchas cosas conviene, que quizá no las entiende V. P. allá como yo que estoi acá: i que aunque las mugeres no somos buenas para consejo, alguna vez acertamos. Yo no entiendo que daño pueda venir de aqui, i como digo, provechos puede aver muchos, i ninguno entiendo que aya en no admitir V. P. a los que se echarian a sus pies de mi buena gana si estuvieran presentes, pues Dios no deja de perdonar, i que se entienda gusta V. P. de que la reforma se haga por subdito hijo suyo, i que atruenco desto gusta de perdonarle. Si viera muchos a quien lo encomendar, waya; mas pues al parecer no los ai con los talentos q̄ este Padre tiene (que cierto entiendo q̄ si V. P. lo viese lo diria así); porque no ha de mostrar V. P. que gusta de tenerle por subdito, i de que entiendan todos que esta reforma (si se hiziere bien) es por medio de V. P. i de sus consejos i avisos? I con entender V. P. gusta desto se allana todo. Muchas mas cosas quisiera decir en este caso: suplico a Nuestro Señor de entender a V. P. lo que en esto conviene, porque de mis palabras ha dias V. P. no le haze. Bien segura estoi que si en ellas yerro, no yerra mi voluntad.

4

El Padre Frai Antonio de Ie-

sus está aqui, i no pudo hazer menos, aùn que tambien se començò a defender como estos Padres. El escribe a V. P. quizá tendra mas dicha que yo, que V. P. crea como conviene para todo esto que digo. Hagalo Nuestro Señor como puede i ve que es menester.

5 Yo supe la Aeta que viene del Capitulo General, para que yo no salga de una casa. Aviala enbiado aqui el Padre Provincial Frai Angel al Padre Villos, con un mandamiento q̄ me notificase. El penso me diera mucha pena, como el intento de estos Padres ha sido darmela en procurar esto, i así se lo tenia guardado. Deve aver poco mas de un mes que yo procure me lo diesen; porque lo supe por otra parte. Yo digo a V. P. que a quanto puedo entender de mi, que me fuera grã regalo i contento, si V. P. por una carta me lo mandara, i viera yo era doliose de los grandes trabajos que para mi que soi para padecer poco, en estas fundaciones he pasado, i q̄ por premio me mandaba V. P. descansar. Porq̄ aunque entiendo como viene me ha dado arto consuelo poder estar en mi sosiego: como tengo tan gran amor a V. P. no he dejado como regalada de sentir, que como a persona mi de subdite viniese de suerte que el Padre Frai Angel pudiese publicarlo en la Corte, antes que yo supiese nada, pareciendole se me hazia mucha fuerça: i así me escribió que por la Camara del Papa lo podia remediar, como si fuera un gran descanso para mi. Por cierto aunque no lo fuera hazer lo que V. P. me manda, sino grandísimo trabajo, no me pasara por pensamiento dejar de obedecer, ni me de Dios tal lugar, que contra la voluntad de V. P. procure contento. Porque puedo dezir con verdad (i esto sabe Nuestro Señor) que si algun alibio tenia en los trabajos, de sosiegos, afliciones, i murmuraciones que he pasado, era entender hazia la voluntad de V. P. i le daba contento: i así me lo darà aora hazer lo que V. P. me manda. Yo lo quise poner por obra: era cerca de Navidad, i como el camino

An. XPI
1576.
Escribele
tambien N.
P. F. Anto-
nio.

Confiesa la
Santa aver
recibido el
Acta del Ca-
pitulo, i di-
ce la causa
de no aver
la obedeci-
do luego.

65

An. XPI 1576. *es tan largo, no me dejaron, entendiendo que la voluntad de V. P. no era aventura de la salud, i así me estoi toda via aqui, aunque no con intento de quedarme sienpre en esta casa, sino hasta que pasase el Ibierno. I lo que suplico mucho a V. P. es, que no me dege de escribir donde quiera que estuviere, que como ya no tenga negocios (que cierto me será gran contento) he miedo que me ha de olvidar V. P. aunque yo no le darè lugar para esto, porque aunque V. P. se canse, no dejarè de escribirle por mi descanso.*

6 *Por acà nunca se ha entendido, ni se entienze que el Concilio, i Motu proprio quita a los Prelados que puedan mandar que vayan las Monjas a casas, para bien i cosas de la Orden, que se pueden ofrecer muchas. No lo digo esto por mi, que ya no estoi para nada, (i no digo yo estarme en una casa, que me està tambien tener algun sosiego i descanso; mas en una careel como entienda doi a V. P. gusto estare de buena gana toda la vida:) sino porque no tenga V. P. escrupulo de lo pasado, que aunque tenia las Patentes, jamas i va a ninguna parte a fundar (que a lo demas claro està que no podia ir) sin mandamiento por escrito, ò licencia del Prelado, i así me la dio el Padre Frai Angel para Veas i Caravaca; i el Padre Gracian para venir aqui, porque la misma comision tenia entonces del Nuncio que tiene aora, sino que no usaba della: aunque el Padre Frai Angel ha dicho vine apostata, i que estava descomulgada, Dios le perdone. V. P. sabe i es testigo de que sienpre he procurado este V. P. bien con el, i darle contento (digo en cosas que no eran descontentar a Dios) i nunca acaba de estar bien conmigo. Arto provecho le haria si tan mal estuviese con Valdemoro. Como es Prior de Avila quitò los Descalços de la Encarnacion con arto gran escandalo del pueblo; i así traia aquellas Monjas (que estava la casa que era para atabar a Dios) que es lasti-*

tima el gran desasosiego que traen. I Gál. 33. escribenme que por disculparle a el, se Bautista echan la culpa a si. Ya se tornaron los Rubeo. Descalços, i segun me han escrito, ha mandado el Nuncio no las confiesen otros ningunos de los del Carmen. Arta pena me ha dado el desconsuelo de aquellas Monjas que no les dan sino pan, i por otra parte tanta inquietud: hazeme gran lastima. Dios lo remedie todo, i a V. P. nos guardè muchos años. Oi me han dicho que viene acà el General de los Dominicos: si me hiziese Dios merced que se ofreciese el venir V. P. aunque por otra parte sentiria su trabajo. I así se avra de quedar mi descanso para aquella eternidad que no tiene fin, a donde verà V. P. lo que me debe. Plegue al Señor por su misericordia que lo merezca yo. A esos mis Reverendos Padres compañeros de V. P. me encomiendo mucho en las oraciones de sus Paternidades. Estas subditas i hijas de V. P. suplican les eche su bendicion, i yo lo mismo para mi. De Sevilla, &c. De V. P. indigna hija i subdita. Teresa de Iesus Carmelita. Aunque no dice el año, bien se entienda fue el de mil quinientos i setenta i seis, porq̄ ya estava fundada Caravaca, i en vno de los meses de Ibierno, porque dice esperaba el Verano para salir de Sevilla. No se sabe si esta carta llegó a manos del Reverendissimo, ni que respondió. La turbacion fue creciendo sienpre hasta dividir los gobiernos como adelante dirà la Historia.

(S)



Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITVLO. XLVI.

*Conpra la Santa casa propia
en Sevilla. Acusarla a la In-
quisicion. Da cuenta de si al
Padre Rodrigo Alvarez,
i queda mas esti-
mada.*



N VCHOS
dias eran cor-
ridos del año
de seteta i seis
i se llegava la
Quaresma ,
quando nue-
tra Santa Ma-

dre aun no tenia casa propia, ni con q̄ comprarla en Ciudad dōde forasteros i estrangeros hallā todo socorro i alivio. Las fundaciones de Castilla dabā p̄tresa a su buelta , i los negocios con los encuentros referidos se ivan en crespando de fuerte, que era necesario acudir al socorro de las casas de Castilla. No queriendo salir de Sevilla sin dejar acomodadas a sus hijas en casa propia: (temiendo que buelta la cabeça se avia de deshazer todo) i no sabiendo el modo, acudio a Nuestrō Señor i al glorioso San Iosef, ordinarario refugio suyo , suplicandoles lo fuesen en esta necesidad. Estando vn dia en oraciō le dijo su Magestad. *Ya os he oido. dejame ami.* En oyēdo estas palabras hizo cuenta q̄ ya tenia casa, i fue así: porq̄ con el favor de su hermano Lorenço de Cepeda q̄ en esta ocasion vino de las Indias, i cō otras ayudas, cōprō del Racionero Pedro Pablo casa, que le costō seis mil ducados en la calle que llaman de la Pageria, buena, capaz, i para pobres anchurosa: i tomōse posesion a primero de Mayo, saliendo por fiador Loreço de Cepeda. Aunque la casa era buena; el sitio i vezindad poco honesta obligaron a mudaçā el año de 1586. jūto a la Par

Hallando
se nuestra
Santa Ma-
dre su ca-
sa, clama a
Dios, i es
oída.

roquia de Sāta Cruz, dōde aora estā.
2 En teniendo caſa, començò el Señor a despertar mui buenas almas, a q̄ recibiesen el abito de Nueſtra Señora. Porq̄ hasta entonces , como ya queda advertido , no avia recibido mas q̄ a Beatriz dela Madre de Dios. Entre otras recibio vna q̄ le ayudò a egercitar la paciencia, i a las cōpañeras tambiē. Losq̄ la trataban decia della cosas tan grandes, q̄ oyēdolas dijo la Sāta Madre, q̄ si aquella Monja no hazia milagros, no saldrian ellos con su honra; i entrò en la Religion a per suasiō d̄ todos. Era vna buena muger, pero mui tocad i i apretada de la melancolia, humor dañosissimo en las comunidades, i mas de mugeres, porq̄ es raiz de fuertes apreçsiones que las turban. Començò a mortificarla la Sāta, quitādole las devociones antiguas por ajustarla a las obligaciones de la Orden. Començò tambiē la melancolia a reinar en ella, i a torcer todo quāto veia en las subditas i Prelada. Puso le el demonio en la cabeça q̄ las Mōjas tenian cosas de que estava obligada a dar noticia a la Inquisicion. Echaròla del Convento por melancolica, cō otra Novicia q̄ mal aconsejada la quiso seguir. Fue luego a denūciar al Santo Oficio, diziendo q̄ se cōfeshaban las Monjas vnas cō otras: (tomando motivo de lo q̄ sus Constituciones santamente ordenan, que den cuenta a la Prelada de su espiritu cada mes). Que las ataban de pies i manos, i que así las açotaban ; juntando a esta otras invenciones semejantes, afirmado que estaban engañadas del demonio cō grādes ilusiones en espiritu. Ayudò a esto vn Clerigo q̄ cōfeshò algun tiempo a las Religiosas (aunq̄ buen hōbre, mui escrupuloso i apreçsivo) el qual como fuese ignorante, de todas estas cosas que la Novicia dezia, hazia tal concepto, q̄ le parecia q̄ el mayor servicio que a Dios podia hazer, era negociar que a todas las llevasen a la Inquisicion. Andaba este

Am. XPI
1576

Comieça
el Señor a
llamarbue
nas almas
para el abi
to.

Recibe vna
novicia
melancoli
ca, q̄ ledio
cuidado.

Delata la
melancoli
ca el Con
vento a la
Inquisicio

An. XPI este Clerigo de vnos Religiosos en
1576. otros, i no dejando hombre grave en
 Sevilla que no ablaste; con titulo de
 cõfultar el caso, infamaba la virtud
 de la Santa Madre, i de sus Monjas. I
 para acabar d'enconar mas el nego-
 cio, vino a jutarfe cierta Religion q̄
 tenia grande emulacion con la San-
 ta Madre, i su nueva Reforma-
 cion de los Descalços, i dieron parte
 al Santo Oficio de sus imagina-
 ciones i antojos. En fin andaba el ca-
 so de manera que casi todo lo mas
 principal de Sevilla estava con gran-
 des preñezes esperando que cada
 dia avian de llebar a las pobres Mõ-
 jas a la Inquisicion.

Averiguan
 los Inqui-
 sidores la
 verdad, i
 queda co-
 nocida la
 virtud del
 Convento.

Viniendo vn dia el Padre
 Frai Geronimo de la Madre de Dios
 a visitar a la Santa Madre, vio en la
 calle muchos cavallos i mulas; i sa-
 biendo eran de los Señores Inquisi-
 dores i sus ministros (que estaban
 en el Monasterio para averiguar es-
 te caso, i el Clerigo a vna esquina
 esperando quando las avian de lle-
 bar presas) diole gran miedo i tur-
 bacion. Llegando a ablar a la Santa
 Madre hallola alegre, i esperando
 si porventura se le ofrecia alguna
 afrenta que padecer; q̄ de qualquier
 trabajo, ò infamia, como ella no
 tuviese culpa, gustaba como si fue-
 ra lo mas dulce i sabroso del mun-
 do. Pero viendo tan affigido i tur-
 bado al Padre le dijo: *Que no tuvie-
 se pena, que Dios queria mucho la hon-
 ra de sus fiervos, i no consentiria en
 ella tal mancha, ni afrenta: que ya
 Nuestro Señor le avia dicho en la ora-
 cion que no temiese, que todo seria na-
 da; i que los que pretendian escurecer
 la verdad, no saldrian con su intento.*
 I así fue, porque aclararon los Seño-
 res Inquisidores la verdad, i dieron
 mui gran repreension al Clerigo, i
 para certificarse mas del espiritu i
 manera de proceder en la oracion
 de la Santa, acudieron al Padre Ro-
 drigo Alvarez, varon mui espiri-

Confuela
 la Santa al
 P. Gracian

tual de la Conpañia de IESVS, de Gñl. 33.
 quie arriba hizimos mecion. Dio le *Bautista*
 la Sãta Madre vna relaciõ por escri- *Rubio.*
 to de su vida; i el la aprobõ i mostrõ
 a los Inquisidores: i con eso cesõ el
 alboro. I por este medio vino a ser
 mas conocida i estimada la virtud
 dela Sãta i de sus Mõjas. En vna car-
 ta que despues deste encuentro es-
 critvio a la Madre Maria Bautista
 Priora de Valladolid, i sobrina suya,
 le dice las palabras siguientes, con
 que daremos fin a este capitulo. *Ya
 sabe las cosas que le escrivi nos avian
 lebantado aquellas que se fueron: pues
 no son nada para las que despues nos
 acusaron. De mi le digo que me hizo
 Dios vna merced que estava como en vn
 deleite. Con representarseme el gran
 daño que a todas estas casas podia ve-
 nir, no bastaba, que eccedia el conten-
 to: gran cosa es la seguridad de la con-
 ciencia, i estar libre. La otra se entrõ
 en otro Monasterio. Ayer me certifica-
 ron que està fuera de juicio, i no de otra
 cosa, sino de que se fue de acá. Mire
 q̄ grandes son los de Dios, q̄ responde
 por la verdad: i aora se entendera ser
 todo desatinos, i tales eran los q̄ decia
 por ñi, q̄ atabamos las Monjas de pies
 i manos i las açotabamos, i pluviera a
 Dios fuera todo como esto. Sobre este ne-
 gocio tã grave, otras mil cosas q̄ ya veia
 yo claro q̄ queria el Señor apretarnos,
 para acabarlo todo bien, i así lo quiso.*

Avisa el su
 caso a Ma-
 ria Bautis-
 ta.

CAPITULO. XLVII.

*Da en esta ocasion avisos in-
 portantes para la oracion
 sobrenatural.*



DOS frutos en-
 tre otros d' ma-
 yor estima, sa-
 cõ la providen-
 cia divina de
 la acusacion de
 la Santa. El pri-
 mero la calificacion de su persona i
 Religion en aquella insigne Cui-
 dad

Saca el Se-
 ñor dos
 frutos de
 la acusa-
 cion

Gñl. 33. Bautista Rubeo. dad. El segundo los avisos i noticias que dio dela oracion sobrenatural i sus diferencias, en la relacion que de si hizo al Padre Rodrigo Alvarez. Lo qual me parecio advertir aqui; porque aunque es esta materia mui comun en los libros de nuestra Santa Madre: aqui la tratò con tanta brevedad i distincion, i tan descargada de las digresiones de que suele vsar; q̄ juzgo serà de gran luz, asì para las almas a quien Dios haze estas mercedes, como para los que las gobiernan.

Que sea oració sobrenatural

2 *Pareceme (dice) que serà dar a vuesa merced gusto, començar a tratar del principio de cosas sobrenaturales; que devocion, ternura, lagrimas, i meditacion, que acà podemos adquirir con ayuda del Señor, entendidas estan. La primera oracion que senti a mi parecer sobrenatural (que llamo yo lo que con industria, ni diligencia no se puede adquirir aunque mucho se procure, aunque disponerse para ello si, i debe de bazer mucho al caso) es un recogimiento interior que se siente en el alma, que parece ella tiene otros sentidos, como acà los esteriore, que allà en si parece se quiere apartar del bullicio destes esteriore; i asì algunas vezes los lleba tras si, que le da gana de cerrar los ojos, i no oir, ni ver, ni entender, sino aquello en que el alma entonces se ocupa, que es tratar con Dios a solas. Aqui no se pierde ningun sentido, ni potencia, que todo està entero, mas estàlo para emplearse en Dios. I esto a quien lo obiere dado serà facil de entender, i a quien no no; a lo menos serà menester muchas palabras i comparaciones. Deste recogimiento viene muchas vezes una quietud i paz interior, que està el alma que no le parece le falta nada, que aun el ablar le causa, digo el rezar i meditar, no querrà sino amar: dura rato, i aun ratos. Desta oracion suele proceder un sueño que llaman de las*

Que de quietud.

Sueño de las potencias.

potencias, que ni están absortas, ni tan suspensas, que se pueda llamar arrobamiento, ni es del todo union.

3 *Alguna vez i muchas vezes, entiende el alma que es unida sola la voluntad, i se entiende mui claro, digo claro a lo que parece que està toda empleada en Dios, i que ve el alma la falta de poder estar, ni obrar en otra cosa: i las otras dos potencias estan libres para negocios i obras del servicio de Dios: en fin andan juntas Marta i Maria. Yo preguntè al Padre Francisco si seria engaño esto, porque me traia abobada: i me dijo que muchas vezes acaecia. Quando es union de todas las potencias es mui diferente, porque en ninguna cosa pueden obrar, porque el entendimiento està como espantado. La voluntad ama mas que entiende, mas ni entiende si ama, ni q̄ haze, de manera que lo pueda decir. La memoria a mi parecer que no à ninguna, ni pensamiento, ni aun por entonces no son los sentidos despiertos, sino como quien los perdio, para mas emplear el alma en lo que goza a mi parecer: porque aquel breve rato se pierde pasa presto. En la riqueza que queda en el alma de humildad i otras virtudes i deseos, se entiende el gran bien que le vino de aquella merced, mas no se puede decir lo que es, porque aunque el alma se dà a entender, no sabe como lo entender ni decirlo. A mi parecer esta si es verdadera, es la mayor merced de las que Nuestro Señor haze en este camino espiritual, a lo menos de las grandes. Arrobamiento, i suspension a mi parecer todo es uno, sino que yo acostumbro a decir suspension, por no decir arrobamiento que espanta: i verdaderamente tambien se puede llamar suspension. Esta union que queda dicha la diferencia que haze el arrobamiento della es esta.*

4 *Que dura mas en esto esterior que se va acortando el huelgo, demanera que no se puede ablar ni los ojos abrir.*

Explica q̄ sea unió de sola la voluntad.

Que, unió de todas las potencias.

La voluntad puede amar mas que entienda el entendimiento.

An. XP 1576. abrir ; i aunque esto más se haze en la union, es acá con mayor fuerça, por-

que el calor natural se va no se yo a donde, que quando es grande aborrecimiento, en todas estas maneras de oracion ài mas i menos. Quando es grande de como digo quedan las manos eladas, i algunas vezes estendidas como vnos palos, i el cuerpo si le toma en pie, así queda, ò de rodillas: i es tãto lo q̄ se emplea en el gozo de lo que el Señor le representa, que parece olvida de animar al cuerpo, i lo deja desanparado. I así, si dura quedan los miembros con sentimiento. Pareceme que quiere aqui el Señor que el alma entienda mas de lo que goza, que en la union i así se le descubre algunas cosas de su Magestad aquel rato mui ordinariamente, i los efectos con que el alma queda son grandes, i el olvidar se a si, por querer que sea conocido i alabado tan gran Dios i Señor. I a mi me parece que si es Dios, no puede sino quedar vn gran conocimiento de que ella alli no puede nada, i de su miseria è ingratitud de no aver servido a quien por sola su bondad le haze tan grandes mercedes: porque el sentimiento i suavidad es tan excesivo de todo lo que acá se puede cõparar, que si aquella memoria durase, i no se le pasase, sienpre avria asco de contentos de acá; i así viene a tener todas las cosas del mundo en poco.

Diferencia entre el arrobamiento i arrebatamiento.

La diferencia que ài de arrobamiento à arrebatamiento es, q̄ el arrobamiento va poco a poco muriendose a estas cosas esteriõres, perdiendo los sentidos, i viviendo a Dios. El arrebatamiento viene con sola vna noticia q̄ su Magestad da en lo mui intimo del alma, con vna velocidad que parece q̄ le arrebatã lo superior della, a su parecer se le va del cuerpo: i así es menester animo a los principios para entregarse en los brazos del Señor que la lleve donde quisiere, porque basta que su Magestad la pone en paz, a donde quiere llevarla, digo llevarla que entienda cosas altas. Cierito es menester a los prin-

cipios estar bien determinada a morir Gñl. 33. por el, porque la pobre alma no sabe lo que ha de ser aquello. A los principios quedan las virtudes a mi parecer de esto mas fuertes: porque dej. se mas, i dase mas à entender el poder deste gran Dios para temerle, pues así sin ser en nuestra mano, arrebatã el alma bien como Señor della, i queda con grande arrebatamiento de averle ofendido, i espanto de como osò ofenderle, i grandissima ansia porque no aya quien le ofenda, sino q̄ todos le alaben. Pienso q̄ debe venir de aqui estos deseos grandissimos de que se salven las almas, i de ser alguna parte para ello, i para que este Dios sea alabado como merece.

6 El buelo del espiritu, es vn no se como le llame, que sube de lo mas intimo del alma. Sola esta comparacion se me acuerda q̄ puse a donde V. m. sabe, que estã largamente declaradas todas estas maneras de oracion, i otras, i es tal mi memoria que luego se me olvida. Pareceme que el alma i el espiritu deben ser vna cosa. Sino que como vn fuego se es grande i hà estado dispuesto para arder; así el alma de la disposicion q̄ tiene con Dios, como el fuego ya de que de presto arde, echa vna llama i sube a lo alto: aunque este fuego es como lo que està en lo bajo, i no porque esta llama suba deja de quedar fuego. Así le acaece al alma, que parece que produce de si vna cosa tan de presto, i tan delicado, que sube a la parte superior: va donde el Señor quiere, que no se puede declarar mas que esto. I verdaderamente parece buelo, que yo no se otra comparacion mas propia: se que se entiende mui claro, i que no se puede estorbar. Parece que aquella avocita del espiritu se escapò desta miseria desta carne, i carcel deste cuerpo, i desocupada del puede mas emplearse en lo que la da el Señor. Es cosa tan delicada i sutil, i tan preciosa, a lo q̄ entienda el alma q̄ no le parece ài en ello ilusion, ni aun en ninguna cosa destas. Quando pasa despues quedan los temores por ser tã ruin quiẽ lo reci-

Que sea buelo de espíritu.

Cap. 33. Be, que todo le parecia avia razon de temer, aunque en lo interior del alma, quedaba certidumbre i seguridad con que se podia vivir, mas no para dejar de poner diligencia para no ser engañada.

Que sea inpetu de espíritu.

Inpetus llamo yo un deseo que da al alma algunas vezes sin aver precedido antes oracion, i aun lo mas continuo una memoria que viene de presto de que está ausente Dios, o de alguna palabra que oye que vaya a esto. Es tan poderoso esta memoria i de tanta fuerza algunas vezes, que en un instante parece que desatma, como quando se dá a una persona unas nuevas de presto, que no sabia, muy penosas, o un gran sobresalto, o cosa así, que parece quita el discurso al pensamiento para consolar se, sino que se queda como absorta. Así es acá, salvo que la pena es por tal causa que queda al alma un conocer que es bien enleado un morir por ella. Esto es, que parece que todo quanto el alma entiende entonces, es para mas pena, i que no quiere el Señor que todo su ser le aproveche de otra cosa, ni que pueda tener consuelo, ni aun acordarse que es voluntad que viva; sino parecele que está en una tan grande soledad i desamparo de todo, que no se puede escribir: porque todo el mundo, i las cosas del le dan pena, i ninguna cosa criada le parecele hara compañía. No quiere el alma sino al Criador, i esto es imposible sino muere; i como ella no se puede matar, muere por morir. De tal manera que verdaderamente es peligro de muerte: i vese como colgada entre el Cielo i la tierra, i no sabe que hacer de si. I de poco en poco dale Dios una noticia de si, para que vea lo que pierde de una manera tan estrana que no se puede decir. Ni esta pena se puede encarecer; porque ninguna á en la tierra, a lo menos de quantas yo he pasado que le iguale. Basta que de media ora que dure, deja tan descoyuntado el cuerpo, i tan abiertas las camillas, i que aun no quedan las manos para poder escribir, i con grã-

disimos dolores. De esto ninguna cosa siente hasta que se pasa aquel inpetu: arto tiene que hazer en sentirlo interiormente, ni creo sentiria graves tormentos: i está con todos sus sentidos, i puede ablar i mirar, andar no, que la derrueca el gran golpe del amor. Esto aunque se muera por tenello, sino es quando da Dios no aprovecha. Deja grandisimos efectos i ganancia en el alma. Vnos Letrados dicen uno, otros otro, nadie lo condena. El Padre Maestro Avila me escrivio que era bueno, i así lo dicen todos: el alma bien entiende que es gran merced del Señor; a ser a menudo, poco duraria la vida.

8. El ordinario inpetu es que viene este deseo de ver a Dios con una gran ternura i lagrimas por salir deste destierro; mas como á libertad para considerar el alma que es la voluntad del Señor que viva, con eso se consuela; i le ofrece el vivir, suplicandole que no sea para si, sino para su gloria: con esto pasa.

9. Otra manera arto ordinaria de oracion es, una manera de herida que parece al alma verdaderamente como si una saeta la metiesen por el coraçon, o por ella mesma. Así causa un dolor grande que haze quejar, i tan sabroso que nunca querria le faltase. Este dolor no es en el sentido, ni tan poco se ha de entender que es llaga material, que no á memoria de eso; sino en lo interior del alma, sin que parezca dolor corporal, sino que como no se puede dar a entender sino por comparaciones, ponense estas groserias, que para lo que ello es, lo son, mas no se decirlo de otra suerte. Por eso no son estas cosas para decir, ni escribir, porque es imposible entenderlo sino quien lo ha experimentado, digo a donde llega esta pena; porque las penas del espíritu, son diferentisimas de las de acá. Por aqui sacoy como padecen mas las almas en el Infierno i Purgatorio, que acá se puede entender, por estas penas corporales. Otras vezes parece que esta herida

Herida del espíritu.

da

An. XPI da del amor saca de lo intimo del alma
I 576. los afectos grandes; i quando el Señor no

Es en dos
 maneras.

la da, no à remedio, aunque mas se procure; ni tampoco de jarlo de tener quando èl es servido de darlo. Son como vnos deseos de Dios tan vivos i delgados, que no se pueden decir: i como el alma se ve atada para no gozar como querria de Dios, dale vn aborrecimiento grande con el cuerpo. Parecele como una gran pared que la estorba para que no goze su alma de lo que entiende entonces a su parecer que goza en si, sin embargo del cuerpo. Entonces ve el gran mal que nos vino por el pecado de Adan en quitar esta libertad.

10 Esta oracion antes de los arrobamiento, i los inpetus grandes que dige se tuvo: olvideme de decir que casi sienpre no se quitan aquellos inpetus grandes, sino es con vn arrobamiento, i regalo grande del Señor, a donde consuela el alma, i la anima para vivir por el.

11 Todo esto que està dicho, no puede ser antojo: por algunas causas, q̄ seria largo de decir, si es bueno, ò no, el Señor lo sabe: los efectos, i como deja aprovechada el alma, no se puede dejar de entender a mi parecer.

12 Hasta aqui son palabras de nuestra gloriosa Madre: i si en ellas descubrio los grãdes alcãces de su sabiduria mística; mas los calificó dando a entender no aver en ellos algo fuyo, sino todo de Dios, con lo que se ligue. Lo que dice *V. m. del agua* yo no lo se, ni tampoco he entendido a donde està el Paraiso Terrenal. Ya he dicho q̄ lo que el Señor me da a entender que yo no puedo escusar, entendiendolo porque no puedo mas; mas pedir yo a su Magestad que me de a entender alguna cosa, jamas lo he hecho, ni osaria hazerlo: luego me pareceria que yo lo imaginaba, i que me avia de engañar el demonio. Ni jamas gloria a Dios fui curiosa en desear saber cosas, ni se me da nada, digo de saber mas; arto trabajo me ha costado lo que sin querer, como digo he en-

En estas
 maneras
 de oracion
 nada puede
 el alma
 sino solo
 Dios.

rendido, aunque piensu, ha sido medio q̄ tomó el Señor para mi salvacion, como me vio tan demasada de ruin, que los buenos no han menester tanto para servir a su Magestad.

13 Otra oracion me acuerdo que es primero que la primera que dige, que es una presencia de Dios que no es vision de ninguna manera, sino q̄ cada i quando (a lo menos quando no à sequedad) de que una persona se quiere encomendar a Dios, aunque sea rezar vocalmente le balla. Plegue a el que no pierda yo tantas mercedes por mi culpa, i que aya misericordia de mi.

CAPITULO. XLVIII.

Pone el Santissimo Sacramento en su Convento. Parte para Malagon, i da desde alli avisos importantes a Sevilla.



VIENDO regalado el Señor a su sierva cõ mercedes tan singulares, i honrandola con la clarificaciõ suya i de sus hijas: juzgò por obligacion precisa, no partirse de Sevilla sin honrarle, dejandole en su Iglesia, acrecẽtãdole vn nuevo Altar para su gloria. Trabajò en disponer el Convẽto i la Iglesia para morada del Señor i de sus siervas, poco menos de vn mes despues de tomada la posesiõ. La diligencia de Lorenzo de Cepeda hermano suyo, i de cierto Clerigo llamado Garcia Alvarez, i del Padre Pantoja Prior de las Cuebas, valio mucho. La bendita Madre, para escusar ruido queria que la fiesta fuese

Gál. 33. forda; pero no lo permitieron el Padre Prior, i Garcia Alvarez Fueron-
Fautista se al Arçobispo, i avida licècia la dis-
Rubèo. pusieron con tanta grandeza, i so-
 lèdidad, de colgaduras, perfumes, i
 fuentes de diversas aguas, i vna de
 olorosos azahares; i con tanto con-
 curso de Parroquias, Religiones, i
 nobleza, que nunca hasta entonces
 avia visto Sevilla cosa semejate. Fue
 esta fiesta Domingo infra octava de
 la Ascension, veinte i siete de Mayo
 deste año. Quando la Santa llegó a
 entrar en el Convento al fin de la
 procesion, hincada de rodillas pidio
 al Arçobispo la bendicion. El delãte
 de toda la gente hizo lo mismo, i ella
 se confundio de manera, que en vna
 escrita a la Madre Ana de Iesus dice
 así. *Mire que sentiria vna mugercilla
 quando viesse vn tan gran Prelado ar-
 rodillado delante de sí?*

Pone el Sá-
 tit no Sa-
 cramèto en
 casa propia

2 El Lunes siguiente se partio la
 Sara para Castilla, i pasando por Al-
 modobar fue a tener la Pascua en
 Malagon, como ella espresamète di-
 ce. Dejò la casa de Sevilla tambien
 acomodada de Novicias, que presto
 se pudo desenpeñar. La priesa q̄ los
 negocios de Castilla le daban, i el
 deseò de cunplir con el Decreto del
 Capitulogeneral, que se le avia inti-
 mado para q̄ retirada en vn Con-
 vento no tratase de mas fundaciones,
 como en su lugar vimos; no le dejò
 gozar desta que tanto cuidado i tra-
 bajo le avia costado. Llebò en su cõ-
 paña al Padre Frai Gregorio Na-
 zianzeno, que ya era Profeso, i en su
 alma á Nicolas Doria (pidiendoselo
 a Dios para la Religión) i a todas las
 Religiosas: porque demas de las ra-
 zones comunes a otras, avian sido
 compañeras i comparticipes de sus
 inmensos trabajos en esta fundaciõ.
 Porque el amor de los compañeros
 en la guerra es de esfera superior.
 Miramoslos como cõlegeros en los
 mayores aprietos, como defensores
 de nuestra vida i honra, como ami-

gos que por nosotros dan su sangre; *An. XPI*
 i así su amor crece sobre todos. *1576.*

3 En llegando a Malagon, que
 fue segundo dia de Pascua de Espiri-
 tu Santo, quatro de Junio, escrivio a
 la Madre Priora de Sevilla Maria de
 San Iosef, dandole cuenta de su via-
 ge, i de otras cosas caferas. Entre las
 advertècias religiosas le dice así, tra-
 tando del Padre Fr. Geronimo Gra-
 cian. *To le escribo mui encargado q̄ no
 consièta comer a ninguna persona. Mi-
 re que no haga principio sino fuere para
 èl, que tiene tanta necesidad. i se podra
 hazer sin q̄ se entienda, i vanos tanto en
 salud que todo es poco lo que podemos
 hazer.* En otra tratando de lo mes-
 mo le dice. *Querria no se entendiese
 en los Remedios a donde come; porque
 esa puerta abierta no se sufre con nin-
 gun otro Prelado. Creame que es mui nes-
 ter mirar lo por venir, porque no ten-
 gamos que dar cuenta a Dios las que la
 avemos comenzado.* Del recato que
 aqui descubre nuestra Santa Madre
 me doi a entender, que no ofrecio
 ella esta indulgencia al Padre Gra-
 cian, sino que le la pidio; porque no
 estuviera tan sobre asquas, si la vbie-
 ra ofrecido: antes procurara justifi-
 carla i defenderla, juzgandola por
 de servicio del Señor. I con gran
 prudencia previene lo futuro; por-
 que en semejantes corresponden-
 cias entre Monjas i Frailes, peligra-
 ran la pobreza, la honestidad, i el
 trato espiritual.

4 En el Padre Gracian, dizien-
 do lo que siento, falta fue de recato
 pedir este focorro fuera de su casa i
 refetorio. Porque debia entender, q̄
 este lunar en los ojos del adversario
 avia de ser mancha que se estendiese
 por el rostro de las demas virtudes
 fuyas, que fueron bien grandes. I así
 sucedio en los encuentros que los
 Padres Observantes tuvieron cõ èl,
 tomando desta pequeña falta ocasion
 para informaciones mui pesadas. De-
 bia tambien advertir que semejante
 exen-

Recatos in-
 portantes
 de la Santa

An.XPI 1576. exemplo , en los subditos avia de ser puerta para muchas licencias: así por que nadie quiere reconocer que su necesidad es menor; como porque el exemplo del Prelado es en el subdito calificacion de la remisiõ, como adelante se echò de ver. Pero este gran navio por aqui hazia agua que despues le hizo zozobrar , aun sin llegar en estas materias a cosa grave. Por lo qual el zelo de nuestros Padres enseñado de nuestra Santa Fundadora, de tal manera ha quitado semejãtes correspondencias con las Monjas, q̄ aun no lo creen los que lo ven: i los que lo egecutamos, quando en ello reparamos , nos admiramos , i alabamos al Señor que tan sin nosotros ha plãtado entre nosotros este tan inportãte recato , nacido de las advertẽcias de nuestra Santa Madre, i del escarmiento en cabeza aiena, que ha sido la causa de advertirlo aqui a la posteridad. Desde Malagon pasó la Santa a Toledo, i de alli a Avila , donde eligio por cõpañera a la Venerable Ana de San Bartolome , cumpliendo con vn mandato de Dios. Desde Avila bolvio a Toledo , donde esperò que pasase la tormẽta que la visita del Padre Gracian avia causado en Andaluza.

CAPITULO. XLIX.

Observancia fervorosa del Convento de Monjas de Sevilla. Mercedes de Dios, i de nuestra Santa Madre: i noticia de algunas de sus hijas.

No fueron inferiores las hijas de este Convẽto a las de los demas que la Sãta fundò.



V I E N D O sido nuestra Santa Madre la original Fũdadora desta casa, i dadole la primera forma de su obliervancia , i escogido para el

intento delas demas casas, Religiosas *Gñl. 33º Bautista Rubeo.* mui hechas en ella; escusados quedamos de repetir lo que queda escrito en otras casas , del cunplimiẽto ajustado a las obligaciones comunes. I si los efetos presentes sũn testimonio de lo pasado, la entereza regular deste Convento , testificando està que fue mui cõsumada la de su principio. Dicenos tambien que en el fervor de las supererogaciones no se quedaria atras la que õi corre cõ ligereza tras los olores del sagrado Esposo. Noticia tengo mui particular de los egercicios de penitencia destas Religiosas, i sienpre las he hallado en tal punto que han tenido necesidad de quiẽ las detenga. Silicios asperos, diciplinas rigurosas, abstinencias estraordinarias, mortificaciones continuas, silencio puntual , fervorosa caridad de vnas con otras, asistencia continua en el Coro (en particular los dias de fiesta que no trabajaban) de casi todas; es en este Convento como vso inviolable. En el retiro de seglares i soledad , en medio de aquel mũdo abreviado, es exẽplarissimo. Vn Religioso de la Santissima Trinidad tubo q̄ negociar con la Madre Juana dela Santissima Trinidad , Duquesa que avia sido de Bejar, i llegando se al torno, le causò tanta reverencia no hallar en èl nadie , ni sentir dentro ruido , que esperò viniẽse otro a interrũpir aquella devota quietud. Pasosele en esto toda la tarde , i bolvio se admirado a su Convento sin atreverse a relajar tã religiosa observãcia. Sucedio lo mismo otro dia: i no sufriendo mas dilacion la negociacion , al tercero llamò, i aviendo negociado dijo a la Madre lo que le paso, i que en su casa avia causado grãde edificacion en los Religiosos lo que les refirio.

2 En el trato de oracion ha sido mui aventajado este Convento. Beatriz de la Madre de Dios, cuya vocacion queda escrita , fue vista muchas vezes levantada de la tierra en extasis

Noticia de algunas particulares.

sis

Gñl. 33. Bautista Rubeo. fis soberanos. I de ordinario era pa-
far dos i tres oras en Cruz en ora-
cion aun fuera de los raptos; porque
la dulçura della le amortiguava el sen-
timiento de los braços. A otra Reli-
giosa le dieron en vna ocasiõ vna mu-
lica los Angeles, que oyeron algunas
de sus hermanas; i decia el estribillo.
Dadme Señor que os de, i os darè. A la
mesma se le aparecieron muchas al-
mas de Purgatorio, agradecidas del
beneficio que con sus oraciones sen-
tían. De Maria de Iesus la antigua se
sabe averle dicho el Señor, que las
Religiosas desta casa eran la lumbre
de sus ojos. I otra persona espiritual
vio que al tienpo que comulgabã te-
nían sobre si rayos de luz: i que el de
Aldonça del Espiritu Santo era mas
estendido que los otros, porque reu-
sando por humildad la comunión la
recibio por mandarfe la Prelada.

Providencias espe-
ciales de
Nuestro Se-
ñor.

3 En testimonio del amor espe-
cial que el Señor ha tenido a este Cõ-
vento, ha descubierto singulares pro-
videncias en necesidades vrgentes.
En ocasiones de obra así de casa co-
mo de Iglesia, se ha experimentado
no pocas vezes hallar en el arca del
dinero mucho mas de lo que avia
quedado. En cierta ocasion tenien-
do la Prelada necesidad de trecietos
ducados, dijo a las Religiosas con es-
forçada fe, pidiesen al Señor movie-
se algun coraçõ para el socorro. Des-
pues de cerrado el torno vna noche,
llamaron dos hombres a el, i digeron
a la portera que avian sentido vivos
impulsos de dar trecientos ducados a
aquella casa, no obstante que el na-
tural lo repugnava, porque no avian
tenido conocimiento della; pero que
la voluntad del Señor no les dejava
hazer otra cosa. Estando la Prelada
escribiendo vn papel para pedir tre-
cientos reales prestados a vna perso-
na, recibio vna carta de Madrid, en
que cierto Cavallero le enbiaba en
cedula la misma cantidad de limos-
na. Apretado vn acreedor a las Mõ-

jas por vna deuda de mil reales, i no
sabiendo de donde los sacar, recibie-
ron vn papel sin firma, i cincuenta do-
blones de oro que les enbiabã de li-
mosna. Son tantos los sucesos deste
genero que õi se experimentan en es-
ta casa, que no caben en la brevedad
de relacion.

4 De nuestra Madre Santa Te-
resa ai mas cartas para la Priora i Re-
ligiosas deste Convento que para to-
dos los demas juntos: i aunque no es
justo anteponerle a todos en la esti-
ma i amor de la Santa; justo es conce-
derle que la ha tenido de sus cartas, i
que se ha esmerado en el cuidado de
conservarlas: en lo qual no se debe
poco a la diligencia del Padre Frai
Geronymo de la Madre de Dios. El
amor que a estas Religiosas muestra
en ellas es grandissimo. En vna escri-
ta a la Priora de Valladolid desde Se-
villa dice. *Grandes son las almas q̄ aqui
estãn.* En otra escrita a Maria de San
Iosef Priora de Sevilla, quando de
alli salio para Malagon dice. *Plegue al
Señor se sirva de tantos trabajos i penas
como dà de dejar hijas tan queridas.* En
otra. *A trueque que esas hermanas i V.
R. estèn bien acomodadas, doi yo por biẽ
empleado el calor i los trabajos pasados, i
aunque fuerã muchos mas.* Aviendoles
causado ciertas inquietudes vn Con-
fesor de fuera de la Orden, dice a la
Priora así. *Solo le pido que procure el me-
nos trato que pudiere fuera de nuestros
Descalços: digo para que traten esas
hermanas i V.R. sus almas. No se le de
mucho que les hagan falta alguna vez. q̄
mas nos importa no nos ver en otra como
la pasada.* Ya desde aqui començo
nuestra Santa Madre a experimentar
que los Confesores de fuera de la Or-
den, regularmente son de poco pro-
vecho, i de ordinario de mucho da-
ño. Por lo qual adelante mudó otro
parecer que antes avia tenido, i de-
seõ cerrar la puerta que a titulo de
desaogo en la confesion, avia abier-
to, segun veremos en otro lugar.

An.XPI
1576.

Amor espe-
cial de nue-
stra Santa
Madre pa-
ra con este
Convento

Comiença
a experimẽ-
tar la Santa
ser daño-
los alas Mõ-
jas los Con-
fesores de
fuera de la
Orden.

Aun-

An. XPI
1576.

Aunque se han apuntado algunas cosas particulares de las hijas deste Convento; muchas mas se pudieran notar si vbiieran sido ellas tan cuidadosas en la pluma, como en la imitacion delas mas aventajadas. Yo tambien pudiera decir mucho por el largo conocimiento, si fiara de mi memoria con los muchos años gasta da, la legalidad i puntualidad que la Historia pide. De la Madre Iuliana de la Madre de Dios, hermana del Padre Frai Geronimo Gracian tenemos muchas relaciones i exenplos, q̄ a su tiempo ajustaremos en vida particular, juntamente con los de otras q̄ a no estar vivas nos obligaran aqui a estender justissimamente la pluma; mas quedará esto reservado a quien prosiguere esta Historia, despues q̄ al fin de su feliz carrera aya dichosamente conseguido el palio i la corona.

CAPITULO. L.

Crece la contradiciõ de la Orden contra la Descalcez: i juntanse los Prelados della en Almodovar del Campo a tratar de su defensa.



VEVO alien to es necesario para dar principio a las nuevas cõtradiciones q̄ en este año tramò el enemigo de la perfeccion primitiva. Porque si el agua dellas en lo pasado subio a la cintura; en este año llegò hasta la garganta. La tierra de los afectos humanos enbiò vapores gruesos al Cielo de la Religion; i alli condensados no solo hizieron estremecer a nue-

tra Descalcez con truenos horribles; *Gnl. 33. Bautista Rubeo.* fino amafaron rayos contra los montes mas altos della, pretendiendo acabarla.

2 Dio principio a esta tempestad en España vn Capitulo que nuestros Padres Observantes hizieron en San Pablo de la Moraleja a doze de Mayo deste año. Porque aviendo recibido los Decretos del Capitulo General del año antecedente, i los ordenes del Reverendissimo, juntó alli a los Piores Observantes de Castilla el Padre Provincial Frai Angel de Salazar. I teniendo por miembros del a los Conventos Descalços, les enbiò vocatorias. Acudio de Manzera el Padre Frai Iuan de Iesus, Roca, Catalan de nacion, i vno de los valientes Capitanes del escuadron Descalço. De Pastrana fue el Padre Frai Diego de la Trinidad, Andaluz, q̄ avia sido Fraile Geronimo, a quien sus meritos dieron aquella casa tan principal: el Padre Frai Elias de San Martin, que adelante subio al supremo lugar de la Orden, era Retor de Alcalà. A los Piores de las demascasas no llamaron, porq̄ los tenian por descomulgados, por averse hecho sin licencia del General. El de Pastrana i el de Alcalà sospechado alguna novedad i extorsion pasaron por Madrid i dieron cuenta al Nuncio Hormaneto de las vocatorias. Dijoles que fuesen al Capitulo; pero que no consintiesen mudança alguna en lo establecido en la Descalcez. I principalmente, que se opusiesen a qualquier Decreto que contra el Padre Visitador Frai Geronimo de la Madre de Dios se hiziese; porque convenia mucho que el fuese cabeza de los Descalços.

3 Aunque se dieron prieta a caminar, hallaron hechas las elecciones quando llegaron, i todo lo demas inportate del Capitulo, porque no cupiese parte a los Descalços. Lo primero que les leyeron fueron vnas Acias alli escritas, por la misma correspon-

Acuden al campo los Descalços.

Haze Ac-
tas contra
la Descal-
cez el Ca-
pitulo.

Renuevan
se las con-
tradicio-
nes en Se-
villa.

Cap. 33. dencia entre Calçados, i Descalços; *Bautista* segun lo avia pensado el General, i *Rubén.* avia de asentir el Tostado. Mandabã que los Observãtes trugesen los abitos pardos, no negros. Que las capas fuesen mas cortas. Que los Descalços admitiesen este abito, i se calçasen. Que se entréregiesen los vnos cõ los otros en los Conventos, mudando indiferentemente de los Observãtes a los Primitivos, i destes à aquellos. I que cada vno guardase la Regla que avia profesado; el Primitivo la primitiva, i el Mitigado la mitigada. Que los primeros no se llamasen en adelante Descalços, sino Contéplativos: los segundos, Observantes. No fue mui dificultoso descubrir el intento de estos mandatos opuestos a la Descalcez aunque coloridos con la intenciõ de vnion i caridad, i con mudar en parte del abito, i dar lugar a la Observãcia primitiva a los que la aviã profesado. Porque demas de la imposibilidad de concertar dos Reglas tan diferentes, i mantenerlas en paz debajo de vn techo: el quitarles la descálcez, i las observancias de sus leyes della dependientes, i introducir Observantes en los Conventos Descalços, i al contrario; era inpedir el aumento, así de casas como de personas de los Primitivos, pues a pocos años, i aun meses, todo se avia de aogar: i a la sombra de tan grandes arboles, las pequeñuelas plantas avian de perecer. Resistieron con valor i entereza los Descalços ablando por todos el de Mázera que era el mas animoso, i dijo, que sin orden del Comisario Apostolico, del Nuncio, i del Rei, no podian consentir en lo que tan declaradamente era contra su instituto. De tabridisimo quedò todo el Capitulo, i resuelto de hazer guerra a la Descalcez en lo de adelante. Salidos del los Descalços avisaron al Nuncio, que quedò de nuevo advertido de las conveniencias primitivas.

4 Este Capitulo con lo estable-

cido en el General, i la llegada del Padre Frai Geronimo Tostado, obligò al Padre Gracian a juntar luego Capitulo, vsando de la comision que tenia de Prelado Provincial de los Descalços, en el Convento de Almodovar, por ser mas comodo para los Andaluzes, i Castellanos. Fue esta junta a ocho de Agosto deste año: i della dice nuestra Madre Santa Teresa en vna carta que a nueve deste mes en este año escrivio desde Malagon a la Priora de Sevilla: *Que los Descalços estaban juntos en Almodovar a Capitulo, que era arto bien para ellos.* I bien se deja entender esto, pues vniéndose la virtud de todos, se hazia mas fuerte: i comunicandose los cõsejos i determinaciones, i ablando todos por vna lengua; mas vniformes, i mas valiente la resistencia. Bajaron a este Capitulo, de Manzera el Padre Roca, de Paltrana el Padre Frai Diego de la Trinidad, de Alcalà el Padre Frai Elias de San Martin. De Andaluzia subieron el Vicario de Granada Frai Francisco de Iesus, Capela, el Prior de la Peñuela Frai Pedro de los Angeles, i nuestro Venerable Padre Frai Antonio, que lo era de Sevilla. No sabemos quiẽ lo era de Almodovar, de Altomira, i de la Roda. Nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz governaba como Confesor el Convento de la Encarnaciõ de Avila, i como tan principal Cabeça fue tã bien llamado. Del Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, Doria, dijo vno, que asistiò en este Capitulo; pero no advirtio que avn no avia tomado el abito, como adelante se dirà. Juntos todos estos graves sugetos, el Presidẽte (que como dicho es era el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios) les hablò en esta sustancia.

5 Padres mios, Cabeças desta Reforma, i piedras fundamentales sobre que su edificio se levanta: sino supiera quan adelante estã Vs. Rs. en la doctrina del Evangelio, que nos en-

seña

An. XPI
1576.

Juntalos a
Capitulo
el P. Gra-
cian en Al-
modovar.

Vocales de
este Capitu-
lo.

Platicadel
P. Gracian

An. XPI 1576. feña que la mayor contradiccion del bien, es su mas firme estribo, i que en lo mas crudo de la guerra está mas cierto el anparo de Dios, i que la Ciudad de Gerusalen con militerio fue fundada sobre montes altos, para enseñarnos que las mayores dificultades son nuestros mas firmes cimien-
ros; discurriera largo sobre esta verdad. Estando Vs. Rs. tan doctos en ella, que necesidad ái de discursos? Solo pretendo manifestar a los que no lo saben las olas de cōtradicciones que sobre nosotros vienē; no de enemigos, sino de amigos i Padres nuestros; no de pecadores sino de justos; no de malas intenciones, sino de mui buenas: i esta es la mas fuerte guerra i mas para temer. Porque quando el amigo i el santo, i la buena intencion nos contradizē; el está mas firme fiado en ella: i nosotros mas flacos, defanparados de muchos, por vernos perseguidos de los justificados; pues contra ellos raros presumen mal. Vn Capitulo General de toda la Orden fulminô contra nosotros el año pasado en Italia los Decretos que Vs. Rs. sabē. Su Cabeça i Padre nuestro acreditado de docto i de santo, quiere q̄ se egecuten sus ordenes, movido de los clamores que contra nosotros llegan de España. El Ilustrissimo Cardinal Boncompañij, Protector nuestro le favorece; porque no está informado de nosotros, i oye aquella parte por sí mesma venerable. Nuestro Santissimo Padre Gregorio a instancia de tantos i tales, revocó en parte las Patentes dadas por Pio V. a los Visitadores Apostolicos de Andaluzia i Castilla. Por egecuter de todo viene de Roma el Padre Frai Geronimo Tostado, quien letras, valor, maña, i constancia acreditan. Los intentos de todos descubrio el Capitulo de la Moraleja. Muchos de Vs. Rs. vieron en él qual fue su mente, quales sus Consejos. Nuestra ruina pretenden con color de amistad i vniō. En pre-

tenderla, no acuso la intencion; por- *Gñl. 33.*
que es de viles animos no defender *Bautista*
cada vno su profesion, si es santa i *Rubeo.*
justa. Que lo sea la Regla mitigada no admite duda estando pasada por la Sede Apostolica. Pero por la misma razon devemos nosotros defender la nuestra primitiva, por mas antigua, i mas conforme a lo que los hijos de Elias sienpre guardaron. Su intenció es buena, i la nuestra tambien. El poder humano, a ellos sobra, a nosotros falta, aunque es grande el del gran Felipe que nos assiste. El divino está de nuestra parte. El sacô de la sepultura esta Regla primitiva. El le dio por patronos no menos que a su Santissima Madre i su glorioso Padre. El esforçô a la Virgen Teresa para que hiziese por esta Regla lo nunca oido en las naciones. La bondad i santidad de nuestros Conventos de Monjas i Frailes Descalços no lo desmerecen Lo que resta es buen animo, por que sin él la sangre se yela, los braços se caen, y las rodillas tiēblan. La modestia encargo a todos, el silencio, la prudencia, el remitir a los mayores las respuestas. Si amamos a Cristo, si nos gozamos en sus afrentas, si nos gloriamos en su Cruz; buena ocasiō tenemos. Porque los ministros menores de los Conventos de la Observancia, q̄ son todos los Frailes, fuertemente nos egercitan con palabras, con memoriales, con historias de descredito que por los pueblos deraman. Rogue mos a Dios por ellos, como nos mada nuestro buen Maestro Cristo, suframos i callemos, que la paciencia todo lo alcanza. I tiempo vendra que ellos sean los predicadores de nuestra observacia, los defensores de nuestro instituto, i los apoyos de nuestra Regla primitiva.
6 Aclamaron todos esta tã prudente proposicion, i quedaron mui esforçados en proseguirla. Procediēdo a lo restante del Capitulo hizierō Disñidores, romando con esto pose-

sion

*Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.*

cion de Congregacion religiosa distinta del cuerpo comũ, para alegarla despues en Roma. Salio por primero nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus. Previendo los sucesos del tiempo ordenarõ que por falta del Padre Graciã, ó por muerte, gobernase el primer Difinidor. I esta fue la ocasion porque nuestro Venerable Padre Frai Antonio adelante gobernò con nonbre de Provincial vn poco de tiempo; estribando en el Brebe referido de Hormaneto, en que llamò Provincial de los Descalços i Descalças al Padre Gracian.

CAPITVLO. LI.

Dan nuevo asiento a las observancias comunes, i decretan la traslacion de la Peñuela a mejor puesto.

Tratan de nuevo de la vniformidad de la observancia comũ.



V N QVE el año antes el Padre Frai Geronimo Gracian ajustò constituciones para toda la Descalcez en la forma que ya vimos; porque no acababan de tomar asiento hijo: en este Capitulo se tratò mui de proposito, que deponiendo de los pareceres particulares en los modos de las observancias, se ajustasen todos al comun declarado ya en las Cõstituciones. Así lo ofrecieron todos, i començò a tomar algun corriente esta tan necesaria como religiosa vniformidad; sin la qual temio nuestra Madre Sãta Teresa la ruina de la Descalcez: i con razon, porque de la diformidad en la observancia; que se podia esperar sino division en los animos, i desolacion del Reino que començaba?

2 Tratòse otro punto tanto mas

importante que el pasado, quãto mas de cerca tocaba a la sustancia i ser del estado. Era, declarar qual fuese el fin proximo i particular de la nueva familia renovada. El Presidente, aun desde el siglo cordialmente inclinado al trato i bien de las almas: aunque decia que el de la oraciõ era mui propio del Carmelita, i mui declarado en su Regla; el de las almas no le cõvenia menos, por ser Mendicãte. De fuerte que en su pensamiento eran igualmente necesarias i propias estas dos acciones al Carmelita Descalço, oracion i predicacion. Con esto aflojaba en el retiro, en el silencio, en la penitencia: viendo que el trabajo de los muchos estudios, del confesonario, del pulpito, i caminos buscando almas para Dios, no se hermanaban a su parecer con estas observancias rigurosas. I como no es facil tomar el medio: i el torcido natural humano por defender su partido, si lo halla aprobado de la Escritura i santos, facilmente se va al extremo que mas le pide su inclinacion ó devocion, abria la puerta con demasia a la comunicacion de seglares. Seguale en este parecer nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, criado en èl desde los primeros años de su vocacion; i dabale tanto credito cõ su autoridad que facilmente llevò la mayor parte del Capitulo. I como eran doctos, no faltaron razones para apoyarlo, ni egẽplos de nuestros Padres antiguos con que confirmarlo.

3 Nuestro Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz acostunbrado cõ Maria a los pies de Cristo, criado a los pechos de la contemplacion, aficionado por esto al silencio, al retiro, a la penitencia, considerando quã propias eran de la Regla estas observancias, i quan convenientes para la oraciõ pura i linpia: aũq no podia, ni que rianegar, q al Carmelita por ser Mendicante le perteneciese repartir con el proximo de lo que en la oraciõ re-

*An. XPI
1576.*

Tratan del fin proximo del estado.

Platica de nuestro Venerable P. Frai Iuan de la Cruz

cibe

An. XVI
1576. cibo de la comunicacion cō Dios; de-
cia q̄ en esto vbi se ordē: i que de tal
manera la familia Descalça se comu-
nicase al proximo, que a la oracion
diese el primer lugar, como parte
mas principal de su instituto; i no per-
mitiese mengua en el retiro, silencio,
ayuno, i lo demas establecido en la
Regla primitiva que acababa de re-
cibir: i que los que eran restaurado-
res della, no fuesen sus destruidores.
Ablò tan fervorosamente en el caso,
que los presentes echaron de ver, q̄
algun particular i superior impulso le
movia. Poco aprobechò por enton-
ces, aunque algunos de los mui con-
templativos siguieron su parecer; pre-
valeciendo el del Presidente, acredi-
tado cō el de nuestro Venerable Pa-
dre Frai Antonio. Los inconvenien-
tes que de aqui se siguieron adelante
aſi en el cuerpo de la Reforma, como
en la persona del Padre Gracian, que
queriendo sustentar su devocion, le
fue piedra de escandalo; dirà la His-
toria en su lugar.

Remedian
otros incō
venientes

4 Tratòse asimesmo de mode-
rar el canto; porque a nuestro Vene-
rable Padre Frai Iuan le parecio de-
masiado el que entonces se vsaba en
algunas casas, i de algun estorbo pa-
ra la oracion mental, dejando mui
cansadas las cabeças: pero quedò tã-
to, que vbo que cercenar despues.
En moderar las salidas puso mucho
esfuerço: porque ya los que casi no
sabian donde estaba la porteria, la re-
conocian amenudo, perdiendo del
bien propio por el ageno. I pudieron
tãto sus religiosas voces, que se hizo
algo, i se començò a experimentar, q̄
pocas salidas en fazon, son de mas
provecho, que las muchas sin ella.
Informados del mal sitio de la Peñue-
la, i de los muchos enfermos i muer-
tos por su ocasion, decretaron mudã-
ça a mejores aires, i que los buscase i
egecutase el Padre Frai Pedro de los
Angeles Prior de aquel Convento. I
sabiendo que los Padres Andaluzes

de la Observancia avian enbiado dos
Priores a Roma a revocar lo que el
Nuncio por los Descalços hazia en
España, señalaron otros dos para que
fuesen a hazer sus partes. El vno fue
el Padre Frai Iuan de Iesus, Roca,
Prior de Manzera; i el otro el Padre
Frai Pedro de los Angeles, que lo era
de la Peñuela. Esta ida no se pudo por
entonces egecutar, atravesandose
otros negocios que pedian la asisten-
cia de estos Padres.

5 Acabado este Capitulo bol-
vio el Padre Frai Geronimo de la Ma-
dre de Dios a Andaluzia, para asistir
al gobierno de la Observancia, i dar
calor a lo por èl establecido. Hallòlo
todo alterado: porque el Padre Frai
Agustin suarez que quedò retirado
en Oluna, sin gozar el año de Provin-
cial que el Capitulo Generalle avia
añadido; viendose libre de Gracian
en el mismo mes de Agosto que hazia
Capitulo en Almodovar, lo hizo èl
en Ezija, convocando todos los gre-
miales de Andaluzia. Depuso los
Priores hechos por Gracian, restitu-
yò los removidos, despojò a Fr. Iuan
Evangelista del oficio que tenia en la
casa grande de Sevilla, i enbiòle en-
tre los Descalços, donde fue mui biẽ
recibido. Con esto entrando el Pa-
dre Gracian en este gran Convento,
se levantò vn nuevo i confuso tumulto,
pretendiendo los Frailes aver ce-
sado su comision en virtud de ciertas
Letras que de Roma les avia enbiado
el Padre Frai Pedro Cota Prior de
Cordova. Aqui mostrò nuestro buẽ
Padre mayor valor i constancia de la
que su natural le concedia. Redar-
guyò de surrepticias las Letras: pi-
dio, i alcançò favor del Arçobispo, i
Asistente i segunda vez rindio este
Convento, i le hizo obedecer. El mis-
mo camino siguieron el Padre Pro-
vincial i los demas Priores alborota-
dos, con que cesò por entòces el mo-
tin. En firmeza de todo, aviendo va-
cado el Prioratò del Convento de

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Buelve el
P. Gracian
a Sevilla i
sujetaorra
vez el Cò
vento grã
de la Ob-
servancia.

Gra-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Granada, hizo Vicario del el Padre Gracian al Maestro Frai Geronimo Ferrario Letor de Teologia. No acabaron aqui las contradiciones deste año; porque por la permision dellas tenia decretada la divina providencia la separacion de las dos familias. Pero antes desto avemos de pasear los olorosos i apacibles vergeles solitarios de la Peñuela i Calvario, para laborear tantas amarguras.

CAPITULO. LII.

Traslacion del Convento de la Peñuela al Santo monte del Calvario.

Busca el P.
Prior de la
Peñuela si
tio para la
traslacion



A CABADO el Capitulo de Almodovar, bolvio el Padre Prior de la Peñuela a su Cōvento, llevādo en el animo mui encerrado el secreto de la mudança. Pasado el mes de Orubre salio de la Peñuela llevando en su compañia al hermano Frai Pedro de San Angelo, de buena razon, noticioso de aqlla tierra, de adelantado espiritu para la profesion ermitaña, como nos dirā presto la relaciō de su vida. Pasando por Villacarrillo, Iznatorafe, Villanueva del Arçobispo, grandes i ricas poblaciones del Adelantamiento de Caçorla; en todas partes sabiendo que buscaban sitio para fundar Convento, los querian detener por gozar de su santa conversacion, mui conocida i esperimentada de todos en la Peñuela, i ofrecian sitios i hazienda. Como no buscaban vezindad sino retiro de pueblos; teniendo noticia que en las gargantas i estrechuras de Guadalquivir, entre sierras i peñascos, caminando āzia su nacimiento i el del Sol, se podian allar puestos a propo-

sito; fueron solos los dos Ermitaños a descubrir en la tierra el Cielo que deseaban. Entrando por aquellas espesuras de montes, a legua i media de Villanueva, mirando a la mano izquierda āzia el Norte, descubrierō vn alqueria de vn Clerigo de Villanueva, hombre mui virtuoso, que con deseo de soledad, fiel amigo del coraçon pacifico, avia edificado allı vna casilla con su oratorio donde decia Misa, quando del bullicio se retiraba. Tenia ya rompida mui grā parte del mōte a fuerça de sus braços para senbrar: plātado vn pedaço de viña, i vna huerta de muchos i varios frutales, con algunos naranjos, i muchas higueras, de que abunda aquella tierra.

Agradò mucho este sitio (q̄ los Serranos llamaban Coreñuela) a los Ermitaños, así por solitario, como por acomodado a la contemplançion a que anhelaban. Porque las sierras q̄ mira enfrēte de la otra parte de Guadalquivir, con riscos de varias figuras i colores, con quebradas por dōde se despeñan fuentes de torcidos movimientos, con espesas arboledas silbestres, con algunos llanos donde se criaban frutales regalados; hazen vna perspectiva tan apacible i entretenida, q̄ hurta el animo para Dios. Guadalquivir que divide estas sierras, ayuda no poco con su sordo movimiento, i con las alturas de mōtes entretegidos que āzia su Oriēte tiene. Los de su Occidente humillandose en canpiñas i vegas dan acomodado paso al trato necesario de los pueblos. Grandemente se pagaron los Ermitaños deste sitio: i sin reparar que el asiento de la casa, por cubierto al Cierço i mui descubierto al medio dia, que en Verano lo enciende, avia de ser enfermo, como adelante lo mostrò la esperiencia: trataron luego con el Clerigo de cōprarle. Vio el Cielo abierto, considerando que ayian de ser herederos de su sudor

An. XPI
1576.

Hallanle a
proposito
juto a Gua
dalquivir.

En XPI 1576. fador los santos Frailes de la Peñuela. Concertaronse en quinientos ducados pagados dentro de vn año, aunque valia mas. Pidió fiadores. Fueronse a Veas, que del sitio dista no mas de vna legua. Estaba alli por Priora la Madre Ana de Iesus, i subdita la Madre Catalina de Iesus. Descubrioles el Padre Prior su intento. Ellas viendo ser servicio de la Orden, i comodidad propia por tener tan cerca sus Frailes Descalços, con buena diligencia, presto hallaron fiadores a satisfacion del Clerigo, con que se otorgaron las escrituras.

Tratase de la mudança con grã tenor i temo de los pueblos

3. Buelto a la Peñuela el Padre Prior, tratò luego de la mudança en egecució del Decreto del Capitulo. Sabida en la comarca fue notable el sentimiento que por todos los pueblos i villas se derramò. Acudieron muchos vezinos de Linares, Vilches, Bailé, i muchos Cavalleros de Baeca, que al rededor de la Peñuela la tenian alquerias a detenerlos, para que tanto bien no se les fuese de sus terminos. I añadiendo a los ruegos ofertas, hizieron todas las instancias que sus fuerças alcançaron. A todos se adelantaban los nobles de Baeca. Porque sospechando que los Frailes se ivan ocasionados de sinfobores que por talas avian tenido, les ofrecian quanto quisiesen abrir de los montes para que el aire les entrasse, i para plantar viñas i olivares para el sustento. Aviendoles defengañado el Padre Prior que no era la q̄ pensaban la causa de su ida, sino las enfermedades i muertes, de q̄ ellos mismos eran restigos: no pudiendo contravenir al mandato del Capitulo; consumido el Santissimo Sacramento, i dispuestos los Religiosos a la partida con sus baculos, llevando al onbro las pocas alajas de sacristia i roperia, la egecuraron. I dice vno de los que alli se hallaron, que fue el mas lastimoso espectáculo que en despedida semejante la imagina-

cion podia figurar. Porque entre tiernas lagrimas, i abraços que vnos a otros se daban, sonaban las voces i suspiros de los pueblos, por ver salir de sus terminos a los que tenian por anparo dellos, luz i Maestros de sus almas. Hizieron enfin su viage a pie para Corençuela como treinta Religiosos que alli entonces se hallaban.

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

4. Llegados al sitio no fue menor el alegría de los que los ganaban, que el sentimiento de los que los perdian. Algunos dias durò el concurso de personas principales i de toda suerte que venian a darles el parabien. Acomodaron la casa del Clerigo lo mejor que pudieron en forma de Convento, i dijose la primera Misa a los primeros de Diciembre deste año de setenta i seis. Intitularonle Nuestra Señora del Monte Calvario, por vno que los Religiosos hizieron junto al Convento. Llegabase el plaço de pagar los quinientos ducados, i no avia de que, ni con que hazer vn tabique en el Convento. Pero no desfallecia la esperança del Padre Prior, ni cesaban las oraciones de los Religiosos i Religiosas de Veas, que ayudaron algo para el adorno del Altar i servicio de sacristia. Traia por los montes de la Peñuela sus cabras vn buen hombre llamado Diego Garcia, a cuyo coraçon Dios algunas vezes avia tocado, llamandole para la Religion. Llegò en esta ocasion el toque eficaz, i viendo que se le avian ido sus Padres i amigos al monte del Calvario, fuese azia èl guiando sus cabras. Agradado no menos del sitio nuevo, que del antiguo que èl avia conocido, pidió el abito ofreciendo quinientos ducados que podia sacar de sus cabras. Conocida su vocacion i buen talento, ofrecieron de darle despues de acomodada su hacienda. Vino al tienpo señalado. Hizieron en èl las esperiencias que

Llegan al sitio i son bié recibidos.

Gñ. 33. Bautista Rubeo. con los demás, teniendole trabajando en lo que se ofrecia en el Convento. Dieronle el abito de lego quando se llegaba el plazo; i hecha por el voluntaria donacion, pagaron la deuda, i sacaron de cuidado a los fiadores de Veas. Llamose este bendito Religioso Frai Diego de San Basilio, i aviendo vivido con grande edificacion i egercicio de virtudes, se fue desde el Convento de Almodobar a recibir el premio de lo que avia dado i trabajado por amor de Dios. Esta relacion se ha sacado de papeles de aquel tienpo, i de relaciones de Religiosos graves que oi viven; i con ella se debe ajustar la q hizo el Reverendissimo Padre Frai Angel Manrique, en el libro quinto de la vida de la Madre Ana de Jesus capitulo quarto.

CAPITULO. LIII.

Asientase la vida comun en el santo Mõte del Calvario, i acudele Dios en sus necesidades.



A vida comun deste Convento fue continuacion de la que se hazia en la Peñuela, porq Prelado i Religiosos eran los mismos. I antes crecia q minoraba, porque el esforçado espiritu con su mismo movimiento crece: i los mayores rigores le dan fuerça para otros mayores. Por esto dejando de repetir lo que se dijo de la vida comun de la Peñuela; referiremos aqui algunas cosas particulares. Sea la primera la estrechissima pobreza que alli se egercitaba. La comida era lechugas silvestres, romazas, car-

Estrecha pobreza.

dillos, inojos, chigorias, i otras yerbas de las que con largueza daba el monte. Sino eran conocidas, hazia salva el jumento; i si las comia las comia, i sino, no: i aprendia el nombre del bruto. El cozinero de vna vez las cozia sin azeite, i algunas vezes sin sal para muchos dias de la semana, que recalentandolas las repartian en el refetorio. Ahorraban con esto de tienpo, i no daban fomento a la gula, enviciandose con titulo de necesidad en buscar los condimentos que la naturaleza invento, por no ser contraria a si: i por no hazer oposicion a la virtud, que con los fainetes se resfia.

An. XPI 1576.

2. El Padre Frai Pedro de San Hilarion, persona de mucho credito i testigo de vista, refiere la perfeccion desta casa por estas palabras. *A los printipios de la fundacion del Calvario resplandecio tanto la oracion i presençia de Dios, que se tenia por gran delito no andar el Religioso siempre, i en todo lugar i tienpo ocupado en Dios. I se echaba mui bien de ver que lo andaban, en la gran composicion i mortificacion que todos traian: tal, que causaba devociõ i respeto mirar a los Religiosos. El primer año de esta fundacion, fue tan estremada la penitencia que puedo decir cõ verdad, q en muchos dias de los primeros no se comio cosa q llegase al fuego: solo pan i fruta comiamos. I esto cõ tanto cõtento i satisfacion q nadie reparaba en ello. Antes se que muchos gustaban q no viera mas ocupaciõ en aquella casa a cerca de guisar i aparejar la comida, pues cõ yerbas crudas i fruta se contentaban, i andaba con grande alegria. I muchas vezes acordã dome desto me cõfundo. Los dias de fiesta se hazian unas migas: i si la obediencia no lo ordenara, muchas no las comieran, pareciendoles no era necesarias. Cõ estos santos egercicios i notable santidad, pasaron algunos años. I al tercero desta fudaciõ vino alli el Venerable P. Frai Iuan de la Cruz, primer Descalço desta*

Oracion.

An. XPI 1576. *desta Reforma, varo santissimo i de singulares virtudes: i como salia de la carcel donde le avian tenido preso los Padres Calçados en Toledo: i venia tan lleno de espiritu i encendido en Dios, dio cõ su doctrina i singular exemplo tan grandes resplandores de su santidad, q̄ hizo grandissimo fruto en aquellos Religiosos, enseñandoles, i dandoles Reglas del espiritu de Dios mui levantado i acendrado.* Todas estas son palabras deste testigo de vista, q̄ cõ el resto de su vida, i puestas graves q̄ tuvo en la Religio, asegura la verdad dellas. I por su testimonio el Padre Maestro Frai Angel Manrique no digera si lo viera visto, que fue preso nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz al fin del año de 75, i libre el de 76: i dejara esta prision para el fin de 77, i la libertad para el de 78, como consta de cartas de nuestra Madre Santa Teresa, i de los mejores archivos de nuestra Descalcez, como a su tiempo se dirá.

3 Despues de aquellos dias en que no se hizo fuego en el Conveto para guisar, parecio al Vicario moderar el rigor, i que las yerbas se coziesen sin azeite las fiestas; i despues de cozidas las repartian en platos, i echando sobre ellas vn ajo, era todo el regalo. Los dias de primera clase mezclabá cõ las yervas algunos garbanços, pero tan pocos, que al que le cabia media dozena en su escudilla, iba bien librado. El pescado se daba raras vezes: porque solian pasarse quatro meses sin verle en el refectorio; siendo asi, que aquel pedacõ de Guadalquivir, que cae en el sitio, es abundante de pces regalados, i poco mas arriba de truchas estremadas. Iuzgaban aquellos primitivos Ermitaños que el goloso apetito nunca dice basta: i que vn buen bocado abre la boca para muchos. I que lo que õi se da por regalo, mañana se juzga por necesario (como acontece en los Conven-

Vn buen bocado abre la boca para muchos.

tos:) i presto es desterrada la abstinencia i tenplança, con irreparable daño de la oracion i quietud religiosa.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

4 La bebida fue el primer año agua. Començando a dar el majuelo que avian plantado fruto, se dio vn poco de vino a los mas necesitados. Dabase tambien a los huespedes i devotos de la casa, que por admiracion venian a verla. En la comida eran iguales con los Religiosos. Disimularon los primeros dias por no mostrar descõteto, con lo que tanto gozo daba a los Ermitaños. Escarmentados despues de tanto rigor, enbiaban su comida, i el cozinero la preparaba, no con las golosinas de la India, sino con el rustico ajo, arto mas saludable que ellas. Ahorraban con esto de salidas; nada pedian para comer, nada buscaban, contentos con lo que el sitio les daba, beneficiado por sus manos, sin admitir peõ seglar. Ellos sembrabá su trigo, i lo beneficiabá, labrabá la viña, la huerta, i lo demas. En esto ocupaban las mañanas en saliendo del Coro, hasta la ora de Misa mayor. A la tarde despues de Vísperas, bolvia al trabajo hasta la oracion. Delante de los trabajadores estaba vn Religioso leyendo en voz alta vn libro devoto, a que todos atendian en silencio. En cansándose alguno, se remudaba cõ el lector, i el dejado el libro tomaba la azada con gran caridad. La lengua para lo mui necesario eran las señas. Vn seglar con abito de medio donado servia de ir a los pueblos a lo mui preciso; los demas estaban en casa.

Bevian
agua.

Labraban
la sierra.

5 El Ivierno gozaban de salud. El calor del Verano los derribava en la cama. El regalo para los enfermos era casero, sino enbiaban de fuera. Por la mañana vna panela de arina, que en Andaluzia llaman talvinas, o pan rallado. Vn poco de calabaza, o lentajas en lugar de gallina, sabiendo que no la

Cura peni
tete de los
enfermos.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

avian de comer por guardar su santa abstinencia. Nadie alegaba necesidad, por no ponerse a peligro de que el apetito se solapase con color de verdad. Todos los enfermos estaban en vna pieza la mejor de casa. La roperia no tenia mas colchones q̄ vnos xergones, ni mas ropa blanca que vna camisa que servia a muchos.

6 Vna mañana entrò el Padre Vicario a visitar los enfermos algo afligido: porque aunque era hõbre de gran coraçon, i se mui viva, se hallò en aquella ocasiõ su confiança alcançada de cuenta, porq̄ avia amanecido el Convento sin cosa alguna que llevar a la boca, ni sanos, ni enfermos. I dijo a los Religiosos, que ò Nuestro Señor hallaba menos fe en ellos que en los Padres antiguos del yermo, a quiẽ proveia sin hazer ellos mas diligẽcias que servirle: ò queria su Magestad que solicitasen su providencia con alguna diligencia humana; i que así los enfermos en sus camas, i los sanos en la Iglesia pidiesen a Dios les diese a conocer su voluntad, porq̄ estaba determinado despues q̄ se encomẽdase mucho a su Magestad enbiar vn Religioso a Veas a pedir limosna: i el se fue tã bien a la Iglesia a hazer cõpañia a los demas delante del Santissimo Sacramento cõ mucho fervor i lagrimas; no tanto por el aprieto con q̄ se hallaba, quanto por ver el alegria i consuelo que mostraban entre tã estrecha pobreza los Religiosos. Aviendo estado vn rato en oracion, se fue a la celda a escribir vn villete a Veas, i en aquel punto llamaron a la porteria. Salio el portero i hallò vn hombre que tenia vn macho del ramal, diciẽdo que queria ablar al Prelado. Bajò luego, i dijole que Andres de Ortega Cabrio, Cavallero de Vbeda, a quien el servia, enbiaba aquella carga de regalos para los enfermos, i docientos reales para lo que fuese menester de medicinas, porque avia sabido los muchos dolientes que avia.

Claman a
Dios en la
necesidad.
i provee-
les.

Traia mucho pan cozido, i algunos pollos i conservas, i otras cosas. Dieron las nuevas a los enfermos para que encomendasen a Dios al bien-echor; i los sanos se fuerõ cantãdo vn *Te Deum laudamus* delante del Santissimo Sacramento en hazimiẽto de gracias de aquella merced. Con lo qual el Padre Vicario quedò confirmado en su fe, i persuadido que si ellos servian a Dios como devian, no les faltaria su providencia, pues no avia faltado a los solitarios antiguos nuestros mayores. Otra vez siendo Prior nuestro Venerable Padre Frai Iuã de la Cruz, bajando al refetorio, no avia que comer. Hizo buscar vn mendrugo para echar la bendicion; i despues de averla echado, sentados en sus asientos les hizo vna placica engrandeciẽdo la pobreza, i mendiguez padecida por Dios; con que salieron, aunque sin comer, consoladissimos. Fueronse a las celdas, i el bendito Padre al Coro a tener oracion. Llamaron luego a la campanilla, i vn hombre dio vna carta al portero para el Prelado con vna fanega de pan, i otra de harina. En leyendo el Venerable Padre la carta començò a llorar; i preguntandole la causa dijo. *Lloro hermano, porque nos tenga el Señor por tan flacos, que aun vn dia no nos fia el que padezcamos abstinencia.* En otra ocasion teniendo dos huespedes seglares, i no teniendo que les dar sino de sus yervas cozidas, llamaron a la puerta, i hallaron vn niño con vna pescada cecial fresca, que vn Sacerdote no conocido les enbiaba de limosna.

An. XPI
1576.

7 Otro dia entrando en refetorio a ora de comer, no hallaron puesto pan en las mesas; i repreendiendo el Padre Vicario al refitolero de descuidado, porque aquella ora tenia por hazer el refetorio; le dijo, que no avia mas bocado de pan en casa que vn mendrugo que estava puesto en su asiento. Con lo qual se salierõ, i bolvieron al Coro a dar

An. XPI 1576. a dar gracias al Señor como folian. En acabado se recogieron a las celdas, mostrando mucho alborozo en los semblantes, porque sentian gran consuelo en sus almas en las ocasiones que se ofrecian de padecer pobreza i necesidad. Dentro de breve rato llamaron a la porteria, i falliendo el portero halló vn pastor cō vn costal de pan , i dijo que lo diese al Padre Vicario, que su amo lo enbiaba de limosna. Quando bolvio el portero con el costal a la puerta, no halló al pastor , ni fue posible descubrirle en todo aquel sitio; con que todos quedaron persuadidos, que avia sido algun Angel, i su amo el Mayoral de aquel celestial rebaño, Pastor de ovejas blancas, que los focorria en aquel aprieto. En otras muchas ocasiones conocieron esta particularissima providencia que Dios tenia del mantenimiento de los que en esta casa le servian , de q̄haremos alguna mencion en otra parte. I tal era finalmente el amor que tenia a la pobreza i la alegria con que la llevaban , que quando avia abundancia de lo necesario en el Convento , parecia que entraba en el la tristeza, segun andaban melancolicos i desabridos los Religiosos, pareciendoles que no los trataba Dios como a siervos suyos i privados de su Camara , que suelen ser egercitados con menguas i trabajos en esta vida por vispera de la abundancia eterna que esperan.

(§)



CAPITULO. LIIII.
Egercicios de mortificacion deste Convento.

Gill. 33
Bautista
Rubdo.

ENTRE las virtudes q̄ se egercitaban en el Cōveto de Nuestra Señora del monte Calvario , fue mui notable el egercicio de la mortificacion. Porque el Prelado era fervorosissimo, i deseaba refucitar en sus Frailes todo el rigor antiguo de que se halla noticia en las historias de los santos Padres del yermo: i así era mayor el rigor q̄ introducía, que el q̄ se egercitaba en los siglos antiguos en los desiertos de Egipto, i de Tebaida q̄ tan gran espato causaron al mūdo. Por otra parte abūdaba tanto la gracia en los que así se egercitaban, i andaban fervorosos, q̄ de todo lo que hazian les parecia poco, i q̄ tenian el talento ocioso. I crecía tanto en ellos los deseos de padecer por Dios, que ya que no avia para ellos Decios, ni Nerones q̄ derramasen su sangre por la confesion de Iesu Cristo; deseaban ser despreciados i abatidos a todas oras , i andar en vna mortificacion continua. I así quando el Prelado no los mortificaba, ellos buscaban ocasiō para q̄ los mortificase i repreñiese; particularmente a la noche quando despues de colacion se tomaban culpas. De qualquiera cosa hazian motivo para ponerlas; i las encarecía, buscando circunstancias i razones cōtra si, como suele buscarlas la presunçió humana para disculparse quando la culpa. I como el P. Vicario conocia sus deseos, no queria defraudarlos de su egercicio, i merecimieto; i así por causas mui livianas se daban graves mortificaciones, quales se suelen dar por graves culpas, de q̄ haremos alguna mēciō para exemplo nuestro.

Fervorosa
mortifica-
cion.

2 Andaban los Religiosos tan llenos de alegria entre las penalida-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

des de vida tan estrecha, que era menester andarse haciendo fuerza para encubrir el contento i la rifa, porque no pareciese liviandad. Tañendo vna noche a las Ave Marias al hincarse de rodillas los Religiosos q̄ andaban trabajando en el campo, serierõ dos dellos, vno Profeso, i otro Novicio. Notõlo el zelador, que sienpre andaba a la vista, i puso la culpa en refetorio acabada colacion. El Vicario ponderando con palabras graves los daños que hazian en vna Comunidad parcialidades, reprendio asperissimamente aquella muestra que avian dado de familiaridad los dos Religiosos, riéndose el vno con el otro. I despues de grande espacio que estuvieron postrados con la boca en el suelo, oyendo su repreension; hizo quitar el abito al Novicio, i le mandó vestir vna tunica corta de xerga mui basta, a modo de silicio, usada en las mortificaciones estraordinarias; i vn sonbrero de paja, i que desta manera anduviese guardando los trigos de los ganados, sin entrar en el Convento: i el obedecio con mucha humildad. Dabanle a la porteria vn pedaço de pan a comer: dormia en el campo, i oia Misa por donde la oian los seglares; i desta suerte le trageron mortificado nueve semanas: llebando èl su trabajo con paciencia i humildad; aunque le era de notable mortificacion andar privado de la compañia i ejercicios de los demas. Tanpoco el Profeso quedõ sin pena: porque le trugeron quinze dias sin escapulario; castigo, no de los ordinarios, por ser esta la insignia q̄ por prenda de filiación recibimos de la Virgen Nuestra Señora; i así se ama mucho. I demas desto le dabã al tercer dia vna disciplina i vn pã i agua: i en todo mostrò resignacion humilde, i tolerancia alegre, como en cumplimiento del deseõ q̄ tenia de padecer por Dios

afrentas è ignominias. El que juzgare estas cosas por imprudentes, juzguese por indigno de aquella fortissima palestra.

3 Las mortificaciones de humillacion para arraigar con ellas la humildad, fundamento de las demas virtudes, las usaba el Prelado a cada paso, como las postraciones de los que reprendia, que no se levantaban del suelo; donde tienen puesta la boca mientras los repreenden, hasta que el Prelado manda que se levanten. A vno tuvo postrado desde media noche que tañõ a Maitines, hasta que fue de dia, por no aver tañido con puntualidad. A otro desde Visperas por lo mesmo, hasta la noche; i vna i dos oras era mui ordinario, i por cosas livianas, como levantar los ojos, ò bolver la cabeça a quien no lo llamaba, como acciones de poca mortificacion, i de liviandad de animo. Vna vez fue el Padre Vicario a Villanueva del Arçobispo, que estaba legua i media del Cõvento del Calvario, i llebò consigo al Padre Frai Brocardo de San Laurencio, que toda via era hermano, i pasando por la plaça vio como vn pobre al parecer mui necesitado, andaba pidiendo limosna entre la gente rica que alli avia, i nadie se conpadezia. I pensando hallar mas caridad en los Religiosos llegò a pedirselo. Bolvio el Padre Vicario a su cõpañero i dijo-le, que pues no traian dineros que darle, que de pobre a pobre le diese limosna de buen exenplo, venerãdo en aquel pobre a Cristo i besandole los pies. Avia arto lodo en la plaça, i el pobre venia descalço, i cõ los pies biẽ lodosos: pero no fue esto causã ñ retardar la obediencia. Porque al mismo punto que sonò la voz del Prelado, se arrojò Frai Brocardo a los pies del pobre, i con gran humildad se los besò, quedando aunque lleno de lodo, mui consolado por averse;

An. XPI
1576.

Mortificaciones de
humildad.

Exenplo singular del
P. Fr. Brocardo.

An. XPI averse vencido. Conocio el Vica-
 1576. rio en la alegria del rostro con que
 de los pies del pobre se avia levan-
 tado, que quedaba gozoso de su hu-
 millacion: i temiendo como Me-
 dico sagaz alguna dolencia de va-
 nagloria, le dijo vnas palabras, aun
 que breves, bien eficazes, atribu-
 yendole a hipocresia la presteza cõ
 que avia obedecido; i como fue a
 modo de repreension se postro otra
 vez en el lodo.

4 Con esto continuaron su ca-
 mino, dejando a los que lo vieron
 tan edificados, que hallõ el pobre
 en ellos la caridad que no avia ha-
 llado antes. Casos son los referidos
 que descubren para nuestra confu-
 sion, quan viva, heroica, i esfor-
 çada anduvo sienpre la mortificaciõ
 humilde en los que abraçaron ef-
 trechamente la imitacion de Cristo
 Señor Nuestro. Las ordinarias que
 aora se piden en refetorio, como
 besar los pies a los demas, pedirles
 bofetones, ponerse en Cruz, i pos-
 trarse a la puerta, para que quando
 salga la Comunidad le huellen i pi-
 sen la boca, i otras semejantes; no
 se pidian entonces en el Calvario,
 sino el Prelado las daba sin pedir-
 las, i otras que mas sentian asi en refe-
 torio como fuera del. Quando le
 parecia que alguno comia con mu-
 cho gusto, le mortificaba mandan-
 dole quitar al mejor tienpo la comi-
 da de delante. Si algunos se descui-
 dabã en alçar los ojos en refetorio,
 se los hazia bendar con la serville-
 ta en que se limpiabã. Si le parecia
 que alguno no atendia a la lecion,
 le preguntaba el punto de que se
 trataba; i si le hallaba descuidado le
 repreendia, diciendo que a manera
 de bestia daba su cebada al cuerpo,
 dejandose ayuna el alma. I asi como
 no tenian ora segura sin egercicio
 de mortificacion, andaban mui pre-
 venidos para egercitarla. I el cau-
 dal que sacaban destas ferias, se ha-

Mortifica-
 ciones mui
 ordinarias
 q̄ solia dar
 el Prelado

echado de ver en la gran virtud con *Gñl. 33.*
 que despues ayudaron exenplarifi- *Bautista*
 mamete a su Religio los primeros *Rubeo.*
 Religiosos de la Peñuela i Calvario.

5 Algunas vezes ivan a Veas
 (que dista vna legua) algunos Re-
 ligiosos a hazer las fiestas solenes de
 las Religiosas, de quien recibieron
 mui buenas obras todo el tienpo que
 vivio la Madre Catalina de Iesus
 (que fue la hija mas parecida a nue-
 tra Madre Santa Teresa en favore-
 cer su Orden) moviendo a sus deu-
 dos para que socorriesen con sus li-
 mosnas a los que no las pedian, fia-
 dos de la divina providencia. I co-
 mo aquella legua es de monte, i la
 caridad i humildad estava tan esfor-
 çada en estos Religiosos, no perdian
 ocasion en que pudiesen egercitar
 estas virtudes. I asi hazian hazes
 de leña en el camino, i entraban
 cargados con ellos en la Villa, i los
 llevaban al hospital para que se ca-
 lentasen los pobres con su trabajo:
 i desde alli iban a officiar la Misa al
 Convento de las Religiosas: i con
 esta humildad predicaban mas que
 con el sermon de la fiesta. Estaba tan
 en su punto la caridad con que se
 amaban vnos a otros, que llega-
 ban a sentir mucho mas las incomo-
 didades i mortificaciones de sus her-
 manos que las propias. De aqui ve-
 nia que quando el Prelado mortifi-
 caba a alguno cõ penitencias aspe-
 ras por descuidos q̄ avia tenido (q̄ ra-
 ras vezes avia falta q̄ ruviese origẽ a
 malicia) acudian algunos al Prelado,
 i con gran humildad i muchas lagri-
 mas le pediã, que comutase en ellos
 la penitencia que su hermano pade-
 cia, porque ellos la merecian mejor
 por otras faltas mayores. I el Prela-
 do descando esforçar esta caridad
 en todos, solia conceder esta peti-
 cion al que veia que con mayor fer-
 vor i humildad la pedia. I quando
 lo llegaba a entender el primer pe-
 nitenciado, acudia al Prelado a de-

Socorrian
 a los po-
 bres cõ su
 piadoso
 trabajo.

Mas sentẽ
 las mor-
 tificacio-
 nes de los
 hermanos
 q̄ las pro-
 pias.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. fender su causa, i pedirle que pues el avia cometido la culpa, era razon que padeciese la pena: i que por librarle aora della no quiesese que la fuese a pagar en el Purgatorio, ni le quitase el merecimiento de aquella humillacion. I sobre esto solia aver vna loable competencia en favor de la humildad, contra la propia estimacion, i desvanecimiento humano. La mesma competencia avia sobre hazer los vnos los officios trabajosos i de humildad de los otros: i las quejas mas ordinarias que llegaban a oidos del Prelado de vnos contra otros, eran estas. Demanera que quando ivan a fregar, barrer, o cosas semejantes, ya lo hallaban hecho. Los dias de fiesta despues de acabada la Misa se juntaban en el *De profundis*; i hincados de rodillas se abraçaban vnos a otros con gran amor i alegria, como aora se haze las Visperas de las Pascuas, i se pidiã perdon del mal exemplo q̄ se avian dado. Quando mudaban alguno a otro Convento, juntaba el Prelado a todos los Religiosos para q̄ se despediesen del, le encomendase a Dios, i ofreciesen merecimientos para que llegase despues de la navegacion desta vida al puerto de la Bienaventurança. I era tanta la caridad con que se amabã, que deramaban muchas lagrimas por su partida: en la qual se representaba mui al vivo el sentimiento de los de Efeso por la del Apostol San Pablo.

6 No andan tan ganosos los mercaderes de la India para hazer gruesas ganancias de oro i plata, como lo andaban estos Religiosos de desprecios i oprobios; i el Prelado en procurarselas. Como trabajabã en el campo todo el dia que les sobraba de las ocupaciones de oracion i Coro, i ès tan caluroso aquel sitio; fatigabalos la sed, i pidiendo licencia se la daba el Prelado para beber (que sin

Con ansia buscaban las mortificaciones.

ella ni entonces, ni aora se toma vn trago de agua.) Quiso vna vez probar la virtud de vn Novicio, i pidiendole licencia para beber en la texa de la fuente, le respondió el Prelado con aspereza; que no merecia Religioso tan imperfeto beber del agua clara que Dios avia criado para sus siervos, sino de la del fregado, i que así desta bebiese. En oyendo el Novicio lo que se le mandaba, bajò la cabeça, i fuese mui alegre àzia la cozina. Hallò en ella al cozinero que iba a baciarse vn barreñon cõ que avia fregado las ollas, i asiendo del para beber; creyendo el cozinero que queria quitarle el fregado de las manos para hazer aquel officio, lo resistia. Llegò entonces el Prelado que iba en seguimiento del Novicio, i viendo lo que pasaba le mandò que fuese a beber a la texa. Nunca tuvo necesidad de reprender el Prelado la iracible de sus subditos, por ser tan grande el amor i caridad que avia entre ellos, que ninguno se airaba contra otro. Pero por arraigar en ellos la mansedumbre, hermana de la humildad, en que Dios pide aprendamos del: qualquier acto desordenado contra esta mansedumbre reprendia i castigaba.

7 Traia vn hermano piedra con vn jumento mui lerdo, que era dar palos en él, como en vna piedra; i el hermano, moينو de ver su flogedad, le dio vn palo con alguna ira. Viole el Prelado, i pareciendole accion desordenada de la iracible, le reprendio della, i le mandò que besase los pies al jumento, en satisfacion de la ira que cõtra él avia tenido. Hincòse luego de rodillas el obediente hermano, i besò los pies al jumento con mucha humildad. Probaba el Prelado otras vezes la paciencia de sus subditos repreñdiendolos de faltas que no avian hecho: i dandoles buenas penitècias por ellas, las acera-

An.XPI 1576.

Exemplos de humildad i paciencia.

An. XPI 1576. acetaban con alegre fenblate, sin que vbiefe nadie que abriefe la boca para disculparse. Avia tanta fidelidad en que no se hiziese cosa sin licencia, i mucho mas quando tocaba a comodidad propia, que aunque andubiefen cogiendo fruta, ò vendimianado, no avia quien se atreviese a comer vn grano de vbas. Vna vez andando cogiedo cereças vn Religioso, le dio antojo de provallas: i porfiò tanto el apetito, que al fin comio vna. Dióle luego tanto remordimiento i escrupulo, que no pudo sosegar hasta que se lo puso por culpa a voces en el refetorio: i causò tanta novedad a todos aquella falta licèciosa, que como si se perdiera por ella la Religion, la reprendio el Vicario con palabras de tanta ponderacion, que causò temor en los presentes; i no quedò sin buena penitencia el culpado.

Quebranta el silencio parecia cosa imposible.

8 Era tan inviolable la observancia del silencio, que no se tenia por cosa posible quebrantarle. Andaba vna vez mui tentado para dejar el abito vn Novicio llamado Frai Basilio, que despues profesò, i murio santamente en la Religion. Supo supensamiento el hermano Frai Alonso de los Angeles Profeso de la Peñuela, i conventual entonces de Sevilla, que poco antes avia llegado al Calvario, i como huesped tomò vn poco de mas licencia, deseando quitarle la tentacion, i egercitar la caridad. Hallòle vna vez en la huerta junto al arroyo, lugar bien apartado del Convento, i bien escòdido para su proposito. Allí començó a exortar al hermano Frai Basilio a permanecer en su vocacion; i como él estava mui tentado, durò la platica algùn rato. Andaba el Padre Frai Pedro de los Angeles velando sienpre sobre su ganado, i atrabesando por la huerta oyó el murmullo de las voces; i siguiendo el sonido dellas, llegòse tan cerca por entre los arboles, que sin que ellos le pudiefen echar de ver, vio mui bien lo que pa-

laba. Puso a la noche la culpa en el refetorio a los dos hermanos, con tanta ponderaciò de la gravedad della, como si vbieran cometido algun delito mui escandaloso; derramando así èl como algunos dellos que le oiã, lagrimas, de que tal cosa vbiefe sucedido en aquella comunidad. El remate deste juicio fue, que echando el Prelado la culpa de aquel ecceso a su mal gobierno, i á que por suspecados avia sucedido cosa semejante, i que así era razon q se tomase el castigo: aparejó decentemente vna espalda, para recibir diciplina, i mãdò en obediencia que todos se la diesen rigurosa, como a malhechor de aquellos daños, i destruidor de la perfecion de aquella casa. Obedeciendo ellos recibio la penitencia de la culpa agena, con muchas lagrimas de todos; i con tan gran temor, i escarmiento, q no se vio en todo su tienpo otra culpa contra el sagrado silencio.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITVLO. LV.

Reciben algunos Novicios el abito con grande edificacion i fervor de espíritu.



I O M A R O N en este tienpo el abito en esta casa algunos Novicios, de cuya vocacion serà justo dezir algo brevemente, por aver sido mui exemplar. Era tan notable la edificacion que causaban estos simulacros mudos, de virtud solitaria, que solo su vista bastava muchas vezes para rendir almas mui endurezidas en pecados, a quien no avian podido convertir muchos sermones. Lo primero que se veia en entrando en el Convento, era vn portero viejo, con cabellos i barba larga, que así lo

Vocaciones exemplares.

Gal. 33. lo vsaban los hermanos legos: i todo *Bauti. f. a.* tan blanco que parecia otro Sã Onofre *Rub. o.* entre los mōtes de Egipto. El qual recibia a los que venian al Monasterio cō aquel aspecto venerable, puestos los ojos en el suelo, i con vna voz tan modesta que parecia ablandaba con ella el coraçon enpedernido; dādo principio cō su aspecto i modestia a muchas conversiones que alli se hizieron: i todo lo que despues veian en el Convento era à este modo. Llamabase este hermano Frai Hilarion de Iesus, hombre tan penitente i de vida tan heroica, que con tener mas de setenta años de edad, ninguno se le avērajaba en el rigor, ni en la perfeccion, imitādo mui al propio la del santo de su nonbre: i murio despues en el Colegio de Baeça con gran opinion de santidad. I porque digamos algo en particular destas conversiones, i quan repentinas eran con la vehemente representacion destes obgetos de rara penitencia; daremos cō algunas remate a la Historia deste Convento, de cuyas eccelencias se pudiera hazer vn largo tratado, a no caminar en esta tan apriesa.

2 Avia de la otra parte de Guadalquivir en vnas alquerias que llaman Chincoya, vn moço rico de hasta veintitres años, mui metido en el mundo, i tenido por valiente en toda aquella tierra, por averlo mostrado en muchas ocasiones. Este llegó vn dia al Convento mui a lo brabo cō armas de ventaja, como quien tenia enemigos, i se preciaba del oficio. Abriole la puerta el viejo Hilarion, i fue para el tan ençaz espectaculo, que en el poco tiēpo que pasó desde que dio el recaudo al portero, hasta que bolvio, le avia hecho Dios de lobo feroz vn manso cordero. Entrò en el Convento, i todo quanto veia en el le parecia vn juicio en que le condenaban rigurosamente, tanteando su vida con aquella. I como era esforçado a lo humano, trocò el esfuerço

a lo divino: i arrojandose a los pies *An. XPI* del Vicario, con gran fervor i humildad *1576.* començò a publicarse por peccador grande, pidiendole el abito para hazer penitencia de sus culpas.

3 Quiso el Padre Vicario hazerle levantar para decirle que mas de espacio mirase aquel negocio, porq̃ no era vida la que pretendia abraçar para entrar en ella aciegas, i sin mirar primero como le asentaba. Pero la mocion del Espiritu Santo que no admite largas, le daba tanta priesa, que orrojando las armas que traia en la cinta, i vn talego de dineros de que vsaba para sus trabesuras; començò a desnudarse el vestido de seglar hasta quedarse en camisa, sin poderfelo esforbar, diziendo que no avia de salir de alli aunque le hiziesen pedaços ni avia de bolver a vestirse su abito: q̃ si el Padre Vicario no se apiadaba del, i le daba el de la Religion, que así desnudo estaria llorando alli sus pecados, para mover a Dios a que se los perdonase: que el coraçon le decia avia de vivir poco, i que se queria dar priesa en asegurar su salvacion cō hazer penitencia de sus culpas. Al fin tal fue su porfia i determinacion, i tā conocidas muestras dio de vocacion de Dios eficazissima, que despues de algunas apretadas diligencias que cō el hizieron para prueba de su humildad i perseverancia, le dieron el abito, i el poco tiempo que vivio hizo vida exenplarissima, i murio en el mismo Convento del Calvario, dando mayor exēplo con su muerte, q̃ otros con su vida. El ultimo fue que repreēdiēdole el Prelado en vna grave enfermedad q̃ tenia, porque no se animaba a cierto remedio de su salud, se quiso postrar, estando ya para morir, i de hecho se arrojò en el suelo, pareciendole que no cunplia con el buen exenplo de Religioso, si repreendiendo del Prelado no se postraba: i antes que le pudiesen levantar, como estaba ya acabando, dio el alma a quien

An. XPI 1576. la avia criado , disponiendose con aquel acto de humildad para ser levado en el Cielo conforme a la promesa de Cristo. Llamòse este gran siervo de Dios Frai Alonso de Iesus.

Vida del hermano F. Luis de la Cruz.

4 Otro hermano tomò tambien aqui el abito de mui aventajado espiritu , cuyas virtudes pedian mas largo tratado , porque fueron grandes: pero reduziremoslas a breve relaciõ Avia en Iznatorafe , Villa de aquella comarca, vn hõbre casado, cuya muger dotada de mas buen parecer que de honestidad, le hazia agravio con otro vezino suyo. Espiolos el marido rabioso de zelos, i cogiolos en el adulterio a tienpo que estubo en su mano vsar dela permissiõ de la lei Iulia, i matarlos a entranbos. Pero como era hõbre de buena conciencia , no bastò la pasiõ a cegarle tanto , que no reparase quan desdichada vengança era la que avia de enbiar al infierno para sienpre dos almas criadas para el Cielo, i redimidas con la Sangre de Iesu Cristo. I así suspendiendo este rigor, i ofreciendo a Dios la injuria i la pena que causaba; tomò de los adulteros otra mas moderada , que fue darles tales golpes que bolviesen amargos sus deleites. I alcançando cõ esto de si mismo vna grã vitoria , no quiso esperar mas pruebas de castidad de vna muger que avia ya perdido la verguença: i así cõ licencia del Obispo de Izen hizo divorcio della , i se fue a hazer vida solitaria riberas de Guadalquivir en abito de Ermitaño. Son aquellas sierras tan acomodadas para la vida eremitica, que parece vemos representados en ellas los desiertos del Iordã i de Palestina, ò las Tebaidas en Egipto por su rēplança natural, i variedad de frutas Silvestres, i aguas dulces. Buscando el hermano Luis (que así se llamaba este buẽ hombre) algun sitio mui escondido, qual le pedian sus intētos, le hallò vna legua de donde despues se fundò nuestro Convento del Calvario, tan aco-

modado para vn devoto solitario como pudiera desearle; porque le avia labrado la naturaleza a modo de celda. *Gñl. 33. Bautista Rubico.*

5 Estaba debajo de vn risco, i con tan pequeña entrada que la cerraba con vn haz de leña, i dentro tenia vn espacio suficiente para su cama q̄ era de ramas de romero, i arocha, i por cubierta vna manta. Azia vn rincon algo apartado de la cama, tenia vn hogar para hazer lumbre, cõ vna hendedura por la peña arriba a manera de chiminea por donde salia el humo; i al otro lado vna alacena con su puerta i llave, que servia de despensa. Por junto a la boca dela cueba pasaba vn arroyo de agua clara i dulce, que le servia de bebida, i daba riego a vn huertecillo que alli cerca tenia. Encima de la cueba sobre el mismo risco, en tan gran altura q̄ tendria ocho, ò diez rapias en alto, edificò vn calvario, al qual se subia por vnos escalones hechos en la misma peña, que ponía grima subir por ellos añ de dia. Al pie de la Cruz deste calvario pasaba muchas oras de noche en oracion, venciendo el sueño, con el temor de despeñarse. i tambien por poder gozar desde alli mas al descubierta que de otra ninguna parte de la grandeza i hermosura de los Cielos, i de sus clarísimas luminarias, de donde los contentivos solitarios suelen sacar dulzíssimas memorias para su contemplacion. Fuera de la cueva a distancia de cincuenta pasos, tenia debajo de vna enzina, hecha vna sepultura adornada de huesos i calaberas, que con eficacia le representase la muerte; i dentro della tenia la oracion de dia. En este sitio (con ser ya como de cincuenta años quando se retirò a èl) vivio el hermano Luis ocho enteros sin bolver a poblado, mas de solamente a oír Misa i comulgar los dias de fiesta, dõde fue-se menos conocido, sustentandose de las yervas silvestres que cogia por el mon.

*Ghl. 33.
Bautista
Rubèo.*

monte lo mas del tienpo. Fueronle a ver, teniendo noticia del, dos Religiosos del Calvario luego que alli fundaron, i llevaronle vnos panecillos: a los quales certificò, que avia mas de quatro meses que no avia gustado pã, ni otra cosa mas que las frutillas secas que tenia. Estaba en la misma peña de su cueva vna higuera grande, que alli avia nacido, la qual el ingirio en buenos higos; i pagabale ya tan agradecidamente el beneficio, q le daba higos frescos en Verano, i muchos secos de los que avia menester para el invierno. Preguntaronle los Religiosos como se atrevia a subir de noche al risco del Calvario; i respondió: que el temor le hazia provecho; porque así se vengaba a su plazer de la mala vezina: que así llamaba a su carne.

6 Despues que estubieron alli nuestros Religiosos venia al Monasterio a oír Misa i confesar algunos dias. I como avia tanto tiempo que tenia este modo de vida tan exenplar i retirada, avia alcançado en toda aquella tierra gran opinion de santo. Despues de aver comunicado por algunos meses a los Religiosos i notado su vida; conocio quan diferente escuela era la de la Religion para caminar a vida mui perfeta q la que él seguia: i deseando mejorar de estado donde caminase a Dios mas seguro con negacion de su propia voluntad, pidio el abito de Religioso lego; i al cabo de vn año que perseverò en solicitarlo, se le dierò, i se llamó Frai Luis de la Cruz. Probò mui bien en todas las cosas de Religion i egercicio de virtudes, dejandose labrar como piedra muerta de los golpes de la obediencia que es lo que menos aciertan a hazer los q se han egercitado a su alvedrio en vida penitente, casandose demasadamente con sus egercicios. Fue hombre de mucha oracion, de profunda humildad, i pronta obediencia; con licencias permisivas del Prelado hazia

algunas de sus antiguas penitencias: i en todo dio mui gran egeplo en algunos años que vivio en la Religion. *An. XPI 1576.*

7 Los primeros que estubo en el Calvario dormian todos los Religiosos en vna sala sobre sus çarços de romero, como en la Peñuela, por no aver aun celdas divididas. I despues de apagada la luz q alunbraba la pieza, quando al hermano Frai Luis le parecia que dormian todos (aunque algunos tambien velaban) se lebantaba i junto a su çarço tenia larga oracion: i quando el sueño le vencia salia a vna parte retirada i tomaba rigurosas disciplinas con que ahuyetaba el sueño para bolver a su egercicio hasta ora de Maitines, que era tienpo de velar todos: i entonces, porque el que despertaba a los demas no lo hallase en aquella ocupacion, se recostaba en su çarço, haziendo del dormido: i en los mesmos egercicios pasaba despues de Maitines hasta la mañana; i así era mui poco lo q dormia. Traia asperisimos silicios i cadenas; con lo qual se le avia endurecido la piel del cuerpo de manera, que vna vez no le pudierò echar, estando enfermo vnas ventosas, ni hazer vnciones: porque parecia su piel mas de bufalo que de hombre, como el mesmo enfermero lo declara en su dicho. I por todas partes donde los silicios alcançaban, tenia el cuerpo lleno de costras a manera de escamas de pescado por el rigor dellos. I solo sirvio la diligencia, de quitarle vna rigurosa cadena q traia rebuelta al cuerpo; q ni aun en tiempo de enfermedad le dejaba sin freno, ni se aseguraba del. Cò este rigor i observancia de vida perseverò hasta la muerte q fue en la Fuen-Santa, mui lleno de dias i merecimientos. Otros Novicios tomaron el abito en el Calvario, mui dignos de q se hiziera memoria dellos, i de sus heroicas virtudes: mas el deseo de pasar a otros sucesos de la Ordè, obliga a abreviar mas de lo q fuera justo en algunas ocasiones.

An. XPI
1576.

CAPITULO. LVI.

Padece la Descalcez en Sevilla en este tiempo, i cuida della nuestra Madre Santa Teresa de Jesus.

Pasa a Madrid el P. Gracian a renunciar la visita.



Turba el Provincial el Convento de las Monjas.

TRA vez nos llama Sevilla, otra vez nos saca de la paz del mote Calvario para la confusión de aquel mundo abreviado. El Padre Frai Gerónimo de la Madre de Dios, i los demas Descalços entendiendo que las bregas con los Padres de la Observancia nunca cesarian mientras el Padre tuviese jurisdiccion sobre ellos; decretaron q̄ pasase a Madrid a renunciarla, i suplicar al Rei le relebase de tã pesada carga. Hizolo así, i en su ausencia viendo el demonio la suya, acometio con rabiosa furia a los dos rebaños Descalços, i principalmente al de las Monjas, pensando tragarselas no asistidas de sus pastores, i traçòla desta suerte. El Padre Provincial de la Observancia que en presencia del Padre Gracian no egercia su oficio (como ya queda dicho:) en su ausencia i contra su orden lo egercio a peticion de sus Religiosos, fundado en las razones generales que solian alegar cõtra el Visitador, pareciendoles que obraba contra los mandatos del Generalissimo, del Capitulo General, del Protector, i del Sumo Põtifice. I no asegurandose si en la opinion del Rei i del Nuncio no lo derribaba, se valio de la beata melãcolica a quien nuestra Santa Madre quitò el abito, i acusadora suya en el Tribunal de la Santa Inquisición: renovando todos aquellos confusos pensamientos, i dando credito a lo que la pasiõ le persuadia,

a quien nada le parece falso si es cõtra el adversario. Ayudòse asimesmo del Clerigo escrupuloso que turbò a ella i a la otra Novicia, de quiẽ ya hizimos mencion. Porq̄ aunque el Tribunal avia declarado la verdad, nunca le parece a la pasiõ que lo es la q̄ favorece al enemigo. Persuadido de aquellas mal fundadas imaginaciones, se fue al Convento de nuestras Religiosas, i sin dar cargos, ni tomar descargos, le quitò el oficio a la Priora que alli avia dejado nuestra Santa Madre, i puso por Vicaria a vna de las recien Profesas, ó mal contenta, ó poco advertida, i de menos valor de lo que cõvenia para resistir. Dispuesto así el juego, hizo vn terrible interrogatorio de culpas gravissimas contra el Padre Gracian i las Religiosas en materia tan repugnante a su pureza como a los Angeles; entrando tambien en la fabula no menos que a nuestra gloriosa Madre Santa Teresa. Probò lo que quiso, aunque todo era mentira: porque todo es facil a vn Prelado mañoso i enojado; mayormente si los testigos son ignorantes, i temerosos de la potestad i censuras Eclesiasticas, ó pretendientes. Enbiò sus informaciones a Madrid, negociando q̄ el Rei i el Nuncio rubiesen dellas noticia, que este era el fin. I aunque no alcançò de los dos lo que deseaba; arto ruido hizo en la Corte por medio de sus Religiosos, que con infatigables diligencias procurabã desacreditar. Quando Nuestra Santa Madre i el Padre Frai Gerónimo Gracian supieron lo que pasaba, aunque recibieron de buena gana la infamia propia, mucho sintieron la de las Religiosas sabiedo quan libres estaban. En esta ocasion escrivio el año de setenta i siete al Padre Pantoja, Prior del Convento de la Cartuja de Sevilla, gran Protector de los Descalços i Descalças, suplicandole las aparase i consolase, pues era sabidor de la verdad, i su autoridad era poderoso.

Gñl. 33.
Bautista
Rubio.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

derosa á aclararla: i enbiòle otra carta para la Priora i Religiosas de aq̃lla Ciudad, abierta para que el se la leyese, porque el Provincial les avia prohibido el escribir, ni recibir cartas, aunque fuesen de su Sãta Madre. Esta es tal, que por ella sola he formado este capitulo, deseoso que el Espiritu Santo informe con ella los corazones Descalços, para llevar con alegria i fervor los trabajos. Dice pues así.

Carta notable de nuestra Santa a las Religiosas de Sevilla.

2 Iesus. La gracia del Espiritu Santo sea con V. s. Caridades, hijas i hermanas mias. Sepan que nunca tanto las amè como aora, ni ellas jamas han tenido tanto en que servir a N. Señor como aora que las haze tan gran merced, que puedan gustar algo de su Cruz con algun desanparo, del mucho que su Magestad tubo en ella. Dichoso el dia en que entraron en ese lugar, pues les estaba aparejado tan venturoso tiempo. Arta envidia las tengo, i es verdad que quando supe todas esas mudanças (que bien encarecidamente se me significò todo, i que las querian echar de esa casa, cõ otras algunas particularidades) que en lugar de darme pena, me dio un gozo interior grãdissimo, de ver q̃ sin aver pasado la mar ha querido Nuestro Señor descubrirles unas minas de tesoros eternos, con que espero en su Magestad hã de quedar mui ricas, i repartir con los que por acã estamos: porque estoi mui confiada en su misericordia que las ha de favorecer a que todo lo lleven sin ofenderle en nada; que de sentirlo mucho no se aslijan, q̃ querrã el Señor darles a entender que no son para tanto como pensaban, quando estaban tan deseosas de padecer. Animo, animo hijas mias. Acuerdense que no dà Dios a ninguno mas trabajos de los que puede sufrir, i que està su Magestad cõ los atribulados. Pues esto es cierto, no ay que temer sino esperar en su misericordia, que ha de descubrir la verdad de todo, i q̃ se han de entender algunas maravillas q̃ el demonio ha tenido encubiertas para rebolver, de que yo he tenido

mas pena que tengo aora de lo que pasa. An. XPI 1577.
Oracion, oracion hermanas mias, i respaldézca aora la humildad i obediencia, en que no ayrà ninguna que mas la tenga a la Vicaria que han puesto, que V. s. Caridades, en especial la Madre Priora pasada. O que buen tiempo para que se coja fruto de las determinaciones que han tenido de servir a Nuestro Señor. Mirẽ que muchas vezes quiere probar si conforman las obras con ellos i con las palabras. Saquen con honra a los hijos de la Virgen, i hermanos suyos en esta gran persecucion, que si se ayudan, el buen Iesus las ayudará, que aunque duerme en la mar; quando crece la tormenta, haze parar los vientos. Quiere que le pidamos i quierenos tanto que sienpre busca en q̃ nos aprovechar. Bendito sea su nonbre para sienpre amen, amen, amen. En todas estas casãs las encomiendan mucho a Dios, i así espero en su bondad que lo ha de remediar presto todo. Por eso procuren estar alegres, i considerar, que bien mirado todo es poco lo que se padece por tan buen Dios, i por quien tanto pasó por nosotras. Que aun no han llegado a verter sangre por el; entre sus hermanas estãn i no en Argel. Degen hazer a su Esposo, i verãn como antes de mucho se traga el mar a los que nos hazen la guerra, como hizo al Rei Faraõ, i dejarã libre su pueblo; i a todas con deseo de bolver a padecer segun se hallarã con ganancia de lo pasado. Hasta aqui son palabras de la Santa. De donde se faca quan grande era la estima i aprecio q̃ de los trabajos padecidos por Cristo tenia: i quã firme estaba su fe, esperando de su Magestad la bonança en medio de tã borrascosa tormenta.

3 Toda la historia referida, i el dichoso fin della resumio nuestra Santa con su acostunbrada elegãcia i Espiritu en la clausula de vna carta que en dieziseis de Enero de mil quinientos setenta i ocho escribió a su gran devoto Don Teutonio de Bragança Arçobispo de Evora, que para remate deste Capitulo i libro he querido tras-

Refiere el caso la misma Santa a don Teutonio de Bragança.

An. XPI 1576. trasladar. Dice pues así consolándole en algunas penas q̄ padecia. *Sienpre Quando dà el Señor tanta multitud de trabajos juntos suele dar buenos sucesos que como nos conoce por tan flacos, i lo haze todo por nuestro bien, mide el padecer conforme a las fuerças: i así pienso nos ha de suceder en estas temp: stades de tantos días, que si no estuviese cierta viven estos Descalços i Descalças procurando llevar su Regla con rectitud i verdad; avria algunas vezes temido hã de salir los Calçados cõ lo que pretendē, que es acabar este principio que la Virgē Sacratissima ha procurado se comience, segun las astucias trae el demonio, que parece le ha dado Dios licencia que haga su poder en esto. Son tantas las cosas, i las diligencias que ha avido para desacreditarnos, en especial al Padre Gracian i ami (que es a dõde dan los golpes) i digo a V. S. que son tantos los testimonios que deste hombre han dicho, i los memoriales que han dado al Rei, i tan pesados, i destes Monasterios de Descalças, que se espantaria V. S. si lo supiese, de como se pudo inventar tanta malicia. Estas Monjas con tanto regozijo como sino les tocãra. El Padre Gracian con una*

perfeccion que me tiene espantada. Gran tesoro tiene Dios encerrado en aquella alma con oracion especial por quien se los levanta, porque los ha llevado como un San Geronimo. Solo lo que tocaba alas Descalças le hz afligido, que como èl las ha visitado dos años, i las conoce, no lo puede sufrir, porque las tiene por Angeles, i así las llama. Fue Dios servido que de lo que nos tocaba se desdigeron los q̄ lo avian dicho. De otras cosas que decian del Padre Gracian, se hizo probança por mandado del Consejo, i se vio la verdad. De otras tambien se desdigeron, i vino se a entender la passion, de que andaba la Corte llena. I crea V. S. que el demonio pretendio quitar el provecho que estas cosas hazen. Hasta aqui la Santa. I siendo en esta Cruz exaltados los Descalços i Descalças, ganarõ el coraçon de todos, i le perdieron los que los procurarõ ofender. Tales son los caminos de Dios: tales los frutos de la Cruz llevada por su amor. Pero ya nos pide aqui el año de setenta i siete a que avemos llegado, la vida de la Venerable Madre Doña Catalina de Cardona, en libro nuevo conforme a la grandeza del asunto,

*Gil. 33.
Bautista
Rubeo.*



Gen. 33. *Barrabá Ruben.*

que hizo las leyes santas, eternas qui-
to que fuesen, no temporales; i siem-
pre son faciles al que no le rinde, como
nos dira el exemplo siguiente.

Nacio en
Napoles
año 1519.

Nacio Dona Catalina de
Cardona año de mil i quinientos i
diez i nueve, en la insigne Ciudad
de Napoles, Mapa del mundo. I
si viera mos de seguir a Euripedes,
que hizo mucho caso de la Patria pa-
ra la felicidad humana; pudieramos
decir aver sido cõsumada en ella, por
nacer en Napoles: i deviera dar gra-
cias a Dios por este beneficio, como
las dio Platon por su nacimiento en
Atenas. Pero la q̄ nacio para la eter-
na Gerusalẽ, poco vuido de la Patria
temporal. Otros dãn esta preza Barce-
lona, afirmando q̄ nacio alli, i q̄ de po-
cos años pasó a Napoles; pero los
primeros s̄o mas notorios de aque-
llos años. Su Padre fue Don Ramon
de Cardona, o el insigne Capitan q̄
acreditò en Italia las banderas impe-
riales; (lo q̄ es mas cierto) el Mar-
ques de la Padule; de la misma deno-
minacion i nombre de Do Ramon, origina-
rios ambos del Real tronco de la casa
de Aragon, q̄ en la de Cardona vive.
Su Madre, o legitima, o cõbleta, fue
mujer partera de la Princesa de Saler-
no, ilustrada tambie con la sangre de
Cardona, i cõ la antiquissima de aquel
Reino. Antes que el resplandor del
oro, la abundancia de las delicias, la
grandeza del fausto, la ambiciõ de los
lugares altos, i viviendas continuas de
los Palacios, pudiesen pervenir a
quel coraçõ destinado a la vida eter-
na; lo previno la gracia cõ tan vehe-
rentes i generosos impulsos a la vir-
tud, q̄ presto se conoço avian de pa-
sar en heroicos. Et amor a la soledad,
la devociõ con los Santos, el gusto
en las cosas Ecclesiasticas, la piedad
con los pobres; el cuidado cõ el Ro-
sario, el encendido deseo de peniten-
cia; i mortificaciõ del cuerpo; pudie-
ro dar nombre a miẽbros mas robus-
tos, i a mas varoniles años. La cõten-
placiõ del Cielo sereno, el ordẽ de sus

Previene
la el señor
muy cen-
prano.

la q̄ es
en la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la

movimientos, el desconcertado con-
cierto de sus Astros, de tal manera la
arrebatava el animo, así le ilustraban
i engrandecia, tanto se le sofegaban;
que facilmente le hazian despreciar
todo lo terreno i caduco, i buscar a-
quello q̄ no tiene fin. Porq̄ como en
las aguas quietas trasladan los Cielos
sus resplandores: así en los animos so-
fegados i libres del bullicio secular,
los imprimen.

3 Muerto el Marques su Padre,
quãdo no pasaban de ocho años, de-
tanparada de la Madre, quedò al cui-
dado de vna Aya en casa de la Prince-
sa de Salerno su partera. Estando, co-
mo tenia de costumbre, recogida a solas
en vn Oratorio, le aparecio su Padre
en la figura i edad q̄ avia muerto, affi-
gido i atormentado con las terribles
llamas del Purgatorio. Conocióle, lue-
go la niña, començò a teblar, i a que-
rer huir: pero confortada con la luz
del Cielo, i certificada no ser ilu-
sion, ni engaño del demonio, sino re-
presentaciõ verdadera; se detuvo i
le dijo. *Pues q̄ quereis Padre q̄ haga yo
por vos.* El le respondió. *Hija q̄ hagas
por mi penitencia: porq̄ estis condenado
a estos tormentos, hasta q̄ por ellos satisfi-
sagas.* Con lo qual desaparecio. Que-
dò la niña tierna i conpadeçida de las
indecibles penas de las animas del
Purgatorio; i movida a servir las con-
todas sus fuerzas, començò a ponderar
quã provechosas eran las obras de los
vivos para ayuda de los muertos. En-
tendio que las penales i de rigor son
utilissimas para la satisfaciõ; i que-
dò de ellas aficionadissima. Encendida
cõ el deseo de servir a su Padre, ro-
maba a escondidas las llaves de la ca-
sa, i en lugares ocultos se daba san-
grientas disciplinas. Bañaba en lagri-
mas el suelo; i como si sus ternos miẽ-
bros, i años i hoces se viera cometien-
do enormes delitos; así los despeda-
caba sin misericordia, por la mucha
que al alma de su Padre tenia.

4 *Imp.* Perseverò algunos dias en es-
te penoso exercicio, añadiendo en los
açotes

An. XPI
1577.

1527.

Aparecele
su Padre
en las pe-
nas de Pur-
gatorio.

de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la

Comiença
a hazer pe-
nitencia
por su Pa-
dre.

de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la
de la

An. XPI açotes fuerça, en la oracion eficaz, en los suspiros i lagrimas sentiemiéto. Aceptò el Señor el agradable sacrificio desta cordera, i al cabo de algunos dias se le apareció el Padre glorioso, i le dijo. *Por mi, no mas hija mia: Ya Dios ha aceptado tu penitencia, i yo voy a gozar de su gloria.* Dijole juntamente como Nuestro Señor se avia agradado tanto della, i de su rigor, que la avia escogido para su Esposa, i para exemplo de penitencia: que perseverase sienpre en aquel exercicio, por ser joya de las muy preciadas en la Corte Celestial. I que para tener mas lugar en el empleo della; aunque sería desposada, no llegaría al colmo del matrimonio: que se dedicase toda a Dios que tiernamente la amaba. Desapareció con esto el Marques Don Ramon, dejádo a su hija abrasada en el amor del Celestial Esposo, en el de la pureza virginal, i de la penitencia saludable; i sumamente agradecida al Señor por la merced que le avia hecho. Hizo luego proposito firme de virginidad, i confirmòlo con voto en llegando a mayor edad. Abraçò el silencio, el ayuno, la oracion vocal i mental, el trato con personas virtuosas: despreció los regalos, desdenò el fausto, aborreció la ambiciò; i tal se portò con todos, que no parecia aver nacido entre ellos, sino aver bajado por ellos del Reino sempiterno.

CAPITULO. II.

Enseñale Dios milagrosamente a leer, i la Santissima Virgen, como ha de adorar a su Hijo.

DESDE los ocho años hasta los treze años se portò Doña Catalina, que ajustandose al exéplio de la Reina de las Virgines, cuya ferventísima

ma imitadora i aficionada fue; se le pudo acomodar lo que della dijo S^a Ambrosio. *Virgen era, no solo en el cuerpo, sino en el animo, sin permitir q^e alguⁿ deseo engañoso adulterara su sincero afecto. Era humilde de coraçõ, en las palabras grave, prudente en el animo, en el hablar parca, cuidadosa de saber. No puso su esperança en la incertidumbre de las riquezas, sino en la peticiõ del pobre. Era atenta en el obrar, vergonzosa en el trato, no acostumbrada a hazer juez de su animo al hombre, sino a Dios. A nadie ofendia, a todos deseaba bien. Respetaba a los mayores, i de los iguales no tenia envidia.* Estas virtudes la hizieron tã clara no solo en Napoles, sino en todo el Reino, q^e aunq^e su rostro (despojada de los dotes que la naturaleza suele dar en esta parte a las mugeres) era guarda de su honestidad a los apetitos lacivos; a los teplados i cuerdos fue impulso honesto, teniéndose segura la hõra, la hazienda, el amor, i paz en lo q^e otros no buscaban.

No faltaron Cavalleros Napolitanos que aficionados mas de la hermosura eterna, que de la caduca desta exenplar virgen, la pidieron a sus deudos. Aventajòse vno a todos, en sangre, en bienes de fortuna, en dotes personales: i ofrecieron sela aviendo cunplido treze años el de mil i quinientos i treinta dos. Pidieronle el consentimiento. Resistio con el voto, i con el inmenso afecto a la pureza. Los inportunos parientes proponiendole conveniencias de estado, ofreciéndole dispesciõ del voto, exortandola con el exéplio de Matronas santissimas que del pasaron al del matrimonio; la vencierõ, ó se dio por vencida del seguro que la vision de su Padre le dio, q^e sería desposada, i no casada. I pensando que podría pasar en esta compañía del modo que Santa Cecilia en la fuya, dio el sí. Llenó con el de consuelo a los parientes, de gozo al esposo, i a toda la Ciudad de

Gil. 33. Bautista Rubèo.

Pidenla para esposa la Cavalleros Napolitanos.

1532.

Da el sí para el desposorio.

Sale el Padre del purgatorio por la penitencia de su hija.

Imitó a la Virgen en las virtudes,



Gril. 33. Bautista Rubeo. alabança de tã acertada eleccion. Sa carõla de vn Cõvento donde la Princesa la tenia recogida: trageron de Roma dispensaciõ, i prepararon todo lo necesario para el desposorio.

3 Mientras se concertaba sucedio vn caso notable. Estando en la Iglesia en los Oficios divinos, a imitacion de las demas Señoras Napolitanas tenia vnas Oras en las manos: con rumbo q̄ en muchas partes de Francia, i de Italia vi, i para nuestra España enbidiè. No sabia leer Doña Catalina, aunq̄ cõ esquisita diligẽcia lo avia procurado las Mõjas q̄ a su cargo la tuvieron desde los ocho años hasta los treze: no porq̄ fuese ruda de entẽ dimiento, sino porque tenia Dios determinado ser su Maestro. Como no sabia leer, a caso tenia bueltas las Oras lo de abajo arriba. Notõlo vna amiga suya, i con grande agudeza la grazejo de ignorante. Oyõlo vna tia de Doña Catalina q̄ estaba cerca, i buelta a la senzilla virgen la riõ cõ tanta severidad, haziendo afrenta de lo que no tenia remedio; q̄ no solo le sacò los colores al rostro, sino le entrò en el alma las amarguras. Era dia del Espiritu Santo: i sentida del honor, i cõmovida de la devociõ, se bolvio a èl, i le suplicò, q̄ pues en aquel dia avia dado el Don de lèguas a sus Apostoles para que por el mundo manifestasen su gloria; que le diese a ella el que le faltaba para poder leer en aquellas Oras: que le daba palabra de rezarle su Oficio mientras le durase la vida. Orogoselo luego el Espiritu Santo. Sintio en sî el Don celestial, bolvio los ojos a las Oras, pusolas como avian de estar, i començò a leer expeditamente. Quedò confusa la bachilleria, confundida la tia, admirados los circũstantes, i todos decian: Quiè pensais que será esta Donzella por quien Dios haze tantas maravillas? Supo esto el esposo, i no cabia de placer; pero presto se le

Aprende a leer por milagro.

aguò: porque le enbiò Dios vn dolor de costado, con que lo dispuso cristianamente, i lo llebò para sî, ayudado no poco de las oraciones i méritos de su esposa.

4 Viendose libre deste lazo se entrò en vn Convento de Capuchinas en la Ciudad de Napoles; no para ser Monja, porque no tenia vocacion entonces para ello; sino para vivir desobligada del siglo, i ocupada toda en Dios. Seglar era en el abito honesto; pero mas que Mõja en el exenplo. Aqui crecio el rigor de la penitencia, sino en lo publico, en lo secreto. Como no le ai en vna Comunidad, si la curiosidad de saber despierta los animos; facilmente se entendio que corria mas que todas en la oracion, en el retiro, en la lecion espiritual, en la humildad, en el agrado con todas, en la reverencia a las Preladas: i en todo descubria la soberana virtud que con tanto aliento la movia. De semejantes personas dijo S. Agustín, q̄ no tenia el principio de su movimiento de sî mismas, sino en el Espiritu Santo.

5 Crecio en esta ocasiõ el afecto tierno a la Virgen Santissima. Tenia devociõ de meditar cada noche la vida de Nuestra Señora, començando desde la eleccion eterna q̄ Dios della hizo para Madre suya, hasta su gloriosa Asuncion. Gastaba en esto muchas oras con gusto i deleite increíble. Alabava a la Virgen, pediale virtud para imitarla, ofreciale por sierva, ponderaba sus eccelencias i virtudes, renovaba delante della el voto de la virginidad, sacrificandose en su servicio: i en señal de esclava se puso vna argolla de yerro con grã disimulo. Vna noche de Navidad estando las Religiosas en Maitines se recogio al Coro bajo, a contemplar aquel profundo Misterio, i alabar a la dichosa Madre, q̄ a tan alto grado subio. Hazia su oracion delante de vna Imagen de talla de madera de la Vir-

An. XPI 1577.

Muerto el esposo se recoge a vn Convento de Capuchinas.

Crece en la devociõ de la Virgen.

An. XPI 1577. Virgen, q̄alli avia sobre vn Altar, cō su Hijo precioso en los braços pegado a la Madre. Començò su meditacion ordinaria con tãta embriaguez de espiritu, q̄ no sabia salir de alli.

Maravilla rara.

6 Agradaba a la Madre de Dios, i al Hijo esta devocion: i para perficionarla hizo la estupenda maravilla, digna de que los siglos con admiracion la repitan por rara, por devota, por provechosa, por eficaz para confundir a los hereges, i enseñar a los Catolicos. Apartò de si la Virgen a su Hijo, pusole sobre el Ara del Altar, jūtò sus manos antes ocupadas en tenerle; en señal de veneraciō inclinò su Real cabeça confirmando lo mesmo. Viendo maravilla tan rara Doña Catalina, atonita, arrebatada del espanto, inpelida de la devocion, començò a dar gritos tan grandes, que oyendolos las Monjas del Coro alto, bajaron a gran priesa dejando los Maitines, i viēdo al Niño sobre el Ara del Altar, i a la Virgen adorandole; començaron tambien a dar voces, i llenas de devocion a alabar al Hijo i a la Madre. Biē quisiera la devota dōzella q̄ aquella merced fuera secreta: pero como no se hizo para ella sola, sino para muchos; no dio lugar el Señor. Derramòse por Napoles, corrio por todo el Reino; i de gente en gente, i de siglo en siglo discurrira hasta q̄ todos se acaben, i sabrase el merito desta sierva de Dios. Entenderase q̄ los Cristianos no veneramos el madero, sino la Divinidad i eccelencia q̄ en èl se representa. Aprenderemos a no apartar de la Madre al Hijo en nuestras devociones, siendo èl a quiē principalmente se han de encaminar, i de quien dimanar los meritos de la Madre. En llegando a tratar de la fundacion de nuestro Convento de Guadalcazar junto a Cordova, titular de los Marqueses de aquel apellido; oiremos como en otra ocasion vn Cristo bajò la cabeça reverenciando a su Madre Santissima.

7 Entendiendo vn dia que algunas personas mal informadas de la inmortalidad del alma, pensabã que fenecian con el cuerpo; rogò a Nuestro Señor se sirviese de mostrar la verdad deste articulo, para confirmar en la Fe a los dudosos. Su Magestad lo concedio en esta forma. Estando en vna sala grande cerrada con vnas Señoras, vieron entrar por vnas vètananas altas de la sala a dos niñas q̄ todas conocian, i salirse por otras. Estando espantadas de lo q̄ avian visto, les vino nueva de como aquellas niñas acababã a morir en aquel instante; con q̄ quedaron firmes en la verdad deste articulo, conociendo eran sus almas las que avian visto: i Doña Catalina dio al Señor fervorosas gracias por la merced que a todas avia hecho.

Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

Confirma
a vnas Señoras en la
Fè de la in-
mortalidad.

CAPITULO. III.

Viene a España Doña Catalina en compañía de la Princesa de Salerno, i reconoce en Valladolid el veneno de Gazalla.

I A opiniō de virtuosa q̄ hasta aqui avia tenido Doña Catalina subio a ser de admirable. Mirabanla todos como a vn Don del Cielo. En sus oraciones aseguran su vida, su hazienda, i su salvacion. Pobres, affigidos, i desconsolados acudian a ella como a remedio publico. Los mas duros i obstinados pecadores concebian esperança de perdon si ella los encomédaba a Dios; i no temian los Napolitanos adversidad si Doña Catalina estaba de su parte: i todo este bien quiso la providencia de Dios trasladar a España por medio no pensado. En los vltimos años del Imperio del felicissimo Carlos V, el Principe de Salerno Don Fernando San

Tienela
Napoles
por refugio comū.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

El Príncipe de Salerno alebe a España, huye a Francia.

Máda Felipe II. q la Princesa pase a Valladolid

El estado es esclavo de aquellos a quien manda.

Severino, el mayor Señor del Reino de Napoles, olvidado de los beneficios q de sus Reyes avia recibido, figurádoslos mayores en la correspondencia con Francia (engaños sin escarmiento en grandes Principes:) con ofensa del Español Inperio tratò puridades con el Frances, principio de su ruina. Sabidas a buen tiempo, se les puso remedio eficaz; i entendiendolo él, escapó la persona poniendola en Francia. No pudo los estados, i así fueron confiscados, como la razon i justicia, pidian.

2 La Princesa, Dama de rara hermosura, i de dotes peregrinos de naturaleza, i q cò dulce lengua i superior entendimiento aconpañados de sangre nobilísima, i de donaire, alcançaba lo que queria: no era a proposito para las conveniencias de España, si en Napoles se detenía; dõde pretendía no aver de entrar en la confiscacion su hazienda i dote, por no aver entrado ella en la conjuracion. Entendiendo el Rei Don Felipe (que ya Reinaba) que así lo vno como lo otro peligraba en Napoles con agravio de la hazienda i autoridad Real: desde Flandes donde entonces estaba la mandò pasar a Valladolid, donde se hallaba la Corte de España, governada por la Princesa Doña Juana su hermana. Grandemente sintio la de Salerno el Decreto, viendo en él frustradas, ó por lo menos dudosas sus esperanças. Los Principes Napolitanos escarmentados de la severidad del nuebo Rei, temia sus fortunas futuras en la presente dela Princesa. Conociendo ella ser irreparable el golpe, hiriendo mano Real, a quien todo se rinde; fingiendo agrado en la fuerça, por no aumentar la culpa, determinò pasar a España. Previno vn grande aconpañamiento, como lo pedia la grandeza de su calidad i estado: esclavo de aquellos a quien manda, i necesitado de los que le sirven: miserable en la felicidad, i abatido en

la alteza. Señaló muchos Cavalleros, muchos criados, muchas Damas, muchas dueñas, i vn riquísimo menage: calidades que insensiblemente inclinã, i aun tuercen a los juezes. Son pocos los que con afecto mirã al pobre en litigio con el rico, i muchos los q se acomodan cò el poderoso, de quiẽ pueden ser beneficiados.

3 Considerando la Princesa serle de mucha inportancia la conpañia de vna persona tal como Doña Catalina en esta ocasion, puso los ojos en ella. Propusole el caso. Resistio cò valor. Bueno serà Señora (le diria) q salga yo de la conpañia destas santas Religiosas donde estoi recogida, para la Corte de España? No serà eso salir de la Religion al mundo? Caer del Cielo a la tierra? Que cuenta daré yo a Dios de mi alma deseosa del retiro, si la arrojó al mayor bullicio? Que exemplo con semejante accion? Señora mia, mi modo de vida es de vna pobre, mi vocaciõ de vna Ermitaña, mi obligacion cuidar de mi alma, no de las ajenas. V. Eccelencia busque quien la pueda servir, q a mi no me es conveniente, ni aun licito en esta ocasiõ. Yo no entiendo las cosas de Palacio, aun en mi rincon no estoi libre de mi: como quiere V. Eccelencia entrar me en tantos cuidados? arrojarme a tãtos peligros? Otra vez digo Señora que no soi para servir a V. Eccelencia.

4 Los que se oponen a las resoluciones fervorosas i repentinas, son como los que se atreven a las impetuosas corrientes. Los que dan tiempo, imitan a los que esperan que pase la furia del raudal. Por esto la discreta Princesa, no desconfiada de la primera resolucion de Doña Catalina, porque cõfiaba mucho de su caridad; no se opuso a la fuerça de su primera resistencia: i dejando que por si mesma se renplase, i pusiese en mejor fazon; vn dia le dijo en este tenor. Prima mia bolviendo a lo que el otro dia tratamos, no ái

An. XPI
1577.

Exorta la Princesa a Doña Catalina q la aconpañe,

Resiste a la demanda.

Buelve otra vez la Princesa a la propuesca

pro-

An. XPI proposito, ni resolucion de retiro
1577. que no deba ceder a conveniencias
 del mayor servicio del Señor. Quien
 tanto ha leido, artos exenplos avra
 encontrado de Anacoretas mui re-
 tirados, que obligados de la ne-
 cesidad del proximo, se emplearon
 en su beneficio. No ai Cartujo tan
 encerrado a quien no pueda obligar
 la caridad en algun caso. I no tenien-
 do mi prima sobre si obligaciones se-
 mejantes, no debe darse por des-
 obligada, si ha llegado la necesidad
 de su persona. Yo estoi en el apriet-
 o i afficcion que V.S. sabe. No ai
 muger de mi fuerte de mayor des-
 consuelo, i quicá no la avido. De
 mis parientes me apartan, del so-
 corro de mi hazienda me priban, de
 mi Patria me destierran, alejan me
 de los q me podian favorecer, imposi-
 bilitan me el aparato de los parientes
 de mi marido, q despues de tan grã-
 de naufragio tenian en mi algun fa-
 vor. Necesito de oraciones, i de cõ-
 sejos: no hallo quien cõ mayor ver-
 dad me los pueda dar que mi prima.
 No es necesidad esta apretadissima?
 No socorre a muchos en mi? No es
 aqui mas agradable a Dios el teatro
 del mundo, que el retiro del Monas-
 terio? Demas desto, yo soi moza,
 las Cortes peligrosas, los Principes
 licenciosos, las lenguas sueltas. La cõ-
 pañia de V.S. serã mi consuelo, mi
 remedio, mi enseñanza, mi credito,
 i el freno de los demas. Voi cargada
 de Damas i Señoras, de la hermosu-
 ra i dotes que se conocen. Los Ca-
 valleros que me acompañan son mo-
 ços, i vsados a las licencias de Pala-
 cio. La presencia de V.S. su recti-
 tud, su consejo, su exemplo, pueden
 hazer de mi Palacio vn Convento; i
 otra persona del mundo, no. Que ra-
 zon ai para que me desanpare? Si la
 sangre lo pide, si la caridad lo manda,
 si las conveniencias necesitan; porque
 me desconsuela? Deme buena opi-
 nion con el Rei Don Felipe la con-

pañia de V.S. Entienda q busco per-
 sonas semejantes: que no me acon-
 paño de quien me dè malos cõsejos;
 que lo demas Dios lo proveera, pri-
 ma mia, i vnico consuelo mio.

5 En duda pusieron a Doña Ca-
 talina razones tan vivas: i juntandõ-
 se las instãcias i ruegos de otras Se-
 ñoras de Napoles, parietes i conoci-
 dos que no solo le quitaron el miedo
 del mal exemplo, sino que con pare-
 ceras de Letrados i hõbres exempla-
 res le pusieron en conciencia lo que
 la Princesa pedia, se rindio: i entrõ en
 la Corte de España corriendo el año
 de 1557. Asentõ luego su Palacio la
 Princesa en Valladolid, que mejor se
 podia llamar Corte segun fue la grã-
 deza con que le ilustrõ. Ninguna
 Señora Española pudo competir con
 ella. Porq sus acompañamientos den-
 tro i fuera de casa, el adorno de sus
 salas, la riqueza de sus estrados, la
 abundancia de sus mesas, la magni-
 ficècia de sus dones; tras de los Rea-
 les corrian. No avia Principe ni per-
 sona grave que no la visitase, adorã-
 do el oro i purpuras, i haziendo in-
 teres de sus favores. Ella como dis-
 creta casi sièpre salia acompañada de
 Doña Catalina: porque su persona i
 opinion era lastre de todos los que
 podian naufragar en tantas delicias
 i bellezas.

6 Entre los demas que cõtinau-
 ban el Palacio de la Princesa era el
 no menos frecuente Agustin Ca-
 zalla, si noble por sangre, vil por sus
 costumbres, i malas dotrinas. Oia sus
 sermones la Princesa con particular
 gusto: porq era agudo, elocuente,
 decidõr, i mui donairoso en las con-
 versaciones. Nada desto contentaba
 a Doña Catalina, i mucho menos las
 dotrinas del pulpito. Engrãdecia las
 misericordias de Dios, magnificaba
 la Fè, encunbraba los meritos de
 Cristo, i lo q por nosotros satisfizo.
 Exageraba el avernos librado d̄ nuef-
 tras culpas, i obligaciones. Todo era

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Rindese a
 la veuida
 de España

1557.

Catalina
 de Doña
 Catalina
 por ella.

Visita Ca-
 zalla a la
 Princesa.

Dotrina
 de Cazalla

Gal. 33. Bautista Rubeo. gloria, todo era anchura, todo libertad. No se oía de su boca los profundos consejos de Dios, no la severidad de sus castigos, no la inportancia de la penitencia, no la necesidad de la confesion, no la obligacion de la observancia de las leyes, no la utilidad del santo temor, no la diciplina Cristiana. Toda la suya era ponçoña en vaso de oro, veneno açucarado, comodidad del cuerpo, i de las cosas q̄ le tocan: con q̄ llebava tras sí, i arrastraba todo lo licencioso de la Corte, i de los que quierē hazer a la anchura virtuosa, i buscan quien les dilate la conciencia, aunque ella dè latidos descubriendo el daño.

Cuidado de Doña Catalina por ellas.

7 Doña Catalina con ojos mas que de linze vio luego los intentos hereticos. I calando con su celestial espiritu el peligro de la abominable doctrina; sienpre que Cazalla venia se ponía al lado de la Princesa, i haziendo officio de su Angel de guarda, mostraba mala cara a Cazalla, i contradecía sus opiniones. La Princesa menos advertida en esto que en los tratos de Corte, juzgaba a descortesía hazer tantas puntas a tan gran Dotor, i deziaselo. No por esto se cansaba ni desistia la virgē dē persuadir a la Princesa viviese con recato, temiese al lobo debajo de la piel de oveja, no se asegurasen de las doctrinas anchas con que Lutero avia pervertido el mundo: se acordase de la enseñanza severa de los Sātos, advirtiese q̄ el amor sin temor es despeñadero; que si ai gloria, ai infierno i juicio: q̄ Cristo vna vez sola descubrio su gloria, i toda su vida penas, Cruz, penitencia, i pobreza. Que los Maestros que de aqui la sacasen procuraban su perdicion. Este malvado mira por el cuerpo de V. Eccelencia; yo por su alma. I pues me sacò de mi retiro para esto, no se me canse. El espiritu me dà que por este hombre abla Satanas; yo no puedo dejar de ladrar: cada vno mire por su obligacion.

8 No acabando la Princesa de desengañarse quiso el Señor descubrir el acierto de su sierva. Predicando Cazalla su sermon vltimo, día de la Resurreccion: con ocasion de las Marias, que facilmente a su parecer avian creido, i que con ser tan devotas no eran eligidas por Cristo para Maestras de la Iglesia; reprehendio a las mugeres que queriā serlo, i se oponian a los Doctores en bachillerias: en que discurrio larga i pesadamente. Fue a la tarde a visitar a la Princesa. Mostrò Doña Catalina gran disgusto desta visita. Notò el Predicador, preguntò la causa, i dijole la zelosa sierva del Señor llanamente su sentimiento: i lo mal que le avia parecido tratar tan libremente a santas tan amadas de Dios, i predicar doctrina tan ancha. I para declarar de vna vez su pensamiento le dijo, que quando predicaba avia visto salirle de la boca borbollones de fuego en bueltos en humo, i olores de piedra azufre, que Dios a ella le avia mostrado. Respondio el herege que no hiziese caso de aquello, porque ò seria imaginacion suya, ò si vio fuego, seria del Espiritu Santo que por su boca salia. Porfiando la virgen que era fuego del infierno, dijo el herege en Italiano porque las Españolas no lo entendiesen *O Dona nō parlare piu queste parole.* O muger no hable mas semejantes palabras. Como la Princesa entendio lo que Cazalla decia, rogò a Doña Catalina que callase, i que no quisiese en su presencia afrentar a si a quien toda la Corte seguia. I herido el herege se levatò de la silla i se fue a su casa confuso.

9 No cesando cō esto el Espiritu que en la virgē ablabá, decia a voces que aquel era herege Luterano: que el fuego que de su boca salia le avia de quemar: que confiava en Dios (i así lo afirmaba) que no predicaria mas sermones. Escandalizose la casa con esto, i las simples mugeres se espanta-

An XPI 1577.

Aviendo oido a Cazalla un sermon en p̄gonado, le dijo claramente su parecer.

Profetisa que Cazalla no predicarías i cúpliose.

An. XPI 1577. pantaban i murmuraban. Avia echa- do Cazalla para el Sabado siguiente sermon, i convocadose la Corte para oirle. Andaban ya muchos espinados i algunos le avian delatado al Santo Oficio. Prevenianse los vnos i los otros para el Sabado siguiete. Tañeron al sermon a su ora. Fue la Princesa acompañada de sus damas i de Doña Catalina. Llenose la Iglesia como folia. Començose la Misa; i bueltas a Doña Catalina las que acompañaba a la Princesa, con rostro, con ademanes, i con picantes daban a entender avia sido engañada en decir que no avia de predicar mas Cazalla. Ella mui quieta, i sin turbacion alguna se bolvia a confirmar en lo que avia dicho. Quando avia de pedir la bendicion para subir al pulpito, llegó vn ministro de la Inquisicion, diciendo no esperasen al Doctor Cazalla, porq̄ el Sato Oficio le tenia preso. Levantose luego en la Iglesia vn sordo murmullo de los que le oian con recato, que interrumpiendo el silencio de los admirados, por no advertidos, descubrio mas en publico la mala doctrina del herege. La Princesa llena de espanto i de admiraciõ, refirio a otras Señoras lo que a su parienta avia sucedido con Cazalla. En confirmaciõ de todo contaba las grandes perfecciones i virtudes de aquel alma; cõ que subio de punto la opinion que tenia: i todo el Palacio de la Princesa quedó cõfuso, i en lo futuro mas reconocido a la merced que Dios le avia hecho en darle por Maestra a quien tenia espíritu de Profecia. La Princesa muchas vezes le decia: Ya prima mia echareis de ver de quanta importancia me fue vuestra venida a España.

Sale al cadahalso Cazalla, i es quemado. 1558. 1559.

10 Esta prision de Cazalla sucedio el año de cinquenta i ocho. El siguiente de cinqueta i nueve, a veintivno de Mayo, en la plaça mayor de Valladolid, se hizo auto publico de Fé. Salio al cadahalso el Doctor Agustín Cazalla, i los huesos de Doña

Leonor de Vibero su madre, i dos *Ghl. 33. Bautista Rubéo.* hermanos suyos, i como treinta personas de lustre del engañadas. I aviendose leído las culpas de todos, fueron relajados al brazo seglar. i condenados a muerte de fuego Cazalla i sus hermanos, q̄ fue el que doña Catalina le vio salir de la boca. Algunos escritores varian en el año desta fentecia. Yo sigo a Góçalo d' Illescas, autor de la Pontifical, q̄ se halló presente en Valladolid. En este mismo año pasó de Flandes a España don Felipe el Prudente por el mes de Setiembre. I por autorizar con su presencia el Santo Tribunal de la Inquisicion mandó que se hiziese auto publico, i efectuose a ocho de Octubre. Vino co' el Rui-Gomez de Silva, vno de los aventajados Ministros, que para gobernar, no para reinar eligio en Flandes en el principio de su Reinado. Aviale dado el Principado de Evoli, q̄ avia sido del de Salerno, en lugar del Ducado de Bari que pretendia en cõpetencia del Duque de Alva, despues de buelto a la Corona por muerte de Bona Esforcia i Aragõ, Reina de Polonia. I aunque para darle este Principado ayudó averse criado este Cavallero venido de Portugal a Castilla con el Rei siendo Principe, comunicandole con amor, i crecido con la edad en la gracia; hallandole hecho por Dios digno deste i otros mas atos lugares: a sus meritos correspondio la merced. Lo que a la Ordé ayudó i favoreció, ha dicho i dirá esta Historia, reconociendose sienpre por deudora de mayores elogios.

Illescas li. 6. c. 30. 5. 4



Gil. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO.IV.

Muere la Princesa de Salerno. Entra en Palacio por orden del Principe Rui-Gomez Doña Catalina para Aya de los Principes, i trata de su retiro al yermo.

Manda el Rei a la Princesa q salga de la Corte, i muere.



A Magestad i grãdeza del Palacio de la Princesa, su grande acompañamiento, su vista i agrado, la dulçura i eficacia de su lengua tenia tan adelante sus pretensiones con el pueblo (que de ordinario mira con grande agrado semejantes ostentaciones) cõ los Principes que no gustaban verse despojados en su igual, con los Iuezes que se inclinabã a la que los adoraba; que el Fiscal dijo al Rei peligraba su justicia, así en la confiscaciõ de los bienes, como en la participacion del delito del marido, si la Princesa estaba en la Corte: porque salia con todo lo que queria. El Rei, no menos zeloso que otro en las materias de hazienda i estado, dijo a la Princesa vn dia que le fue a besar la mano; que a su seruiçio convenia q saliese de la Corte, i fuese a Toledo, donde seria regalada: que èl quedaba por procurador de su hazienda i honor, i miraria por lo vno i por lo otro con mucho cuidado. Esta saeta, aunque dorada, atravesò de tal manera el coraçon de la Princesa, que le represò la fuente de la vida, i a pocas semanas la rindio en las manos de la muerte. Penetrante, es la lègua del Rei, fuerte el aire de sus palabras paralos que dellas dependen, i ponen

su felicidad en su desdicha.

An.XPI

1577.

2 Cortò esta muerte el hilo de las pretensiones de la Princesa, no sin gusto del Rei, aunque le causò sentimiento verla morir en la flor de sus años. Dispuso la comodidad de criados i criadas magnificamente en cumplimiento del testamèto de la difunta, enpleando en ellos su Real piedad. A Doña Catalina de Cardona, de cuya nobleza, virtud i valor tenia muchos informes, encargò en gran recomendacion al Principe de Evolvi Rui-Gomez de Silva; permitiendole por hazerle favor i merced, que se pudiese valer della en alguna ocupacion honrosa de su casa: para q cõ esa ocasiõ tubiese D. Catalina vivienda en Palacio, donde abitaba Rui-Gomez: i así tubiese tambien entrada i comodidad de comunicar a los Principes, Don Carlos hijo del Rei, i Don Iuã de Austria su hermano, i ayudar con sus santos i prudentes avisos a su buena criança i educacion.

3 Antes de salir de Toledo le sucedio caer en la cama de achaque de gota, de q fue mui affigida desde sus primeros años; i apretola en esta ocasion tanto que todos la dejaron por sin remedio, diciendo los Medicos que se moria. Estãdo sola vio entrar por la sala a los santos Martires San Cosme i San Damian, a quien avia llamado viendose mui apretada de los dolores. Llegaron a ella, pusieronle las manos en la cabeça, en el cuerpo, i en los pies, i luego quedò sana; i no menos devota de los Santos, que agradecida a Dios de la merced, i admirada de la visita. Quedò tan fija en la memoria, i en la estimacion, que la repetia muchas vezes cõ humilde agradecimiento; i vna dijo al Padre Frai Angel de la Presentacion, que los vio vestidos como èl, de Carmelitas. No se sabe que viesen sido Monges; i así me persuado q fue representacion de la salva q ella avia de dar a la Orden con el Convē-

An. XPI to que avia de fundar, i con su egen-
1577. plo.

4 Llegado el dia de entrar en
Danle apo tento en el Palacio se le dio vn aposento en el
quarto de quarto de Rui-Gomez, para que des-
de alli tuviese comodidad de ayudar
a la buena educacion de los Princi-
pes, porque así lo pidio ella por vi-
vir con algun retiro. Sintiose desto
mui favorecido Rui-Gomez, por el
amor que a Doña Catalina tenia; i ha-
lládo en su humildad cabida para to-
do, le pidio se encargase de sus joyas
recamaras, ropas de precio, i todo lo
demas a que se podia estēder la pro-
vidēcia de vna muger. Admitio Do-
ña Catalina el cargo, con condicion
de poder hazer limosnas a los necesi-
tados. Diosela el Principe, advirtiē-
dole no lo supiese la Princesa su mu-
ger, mas gastadora que liberal. Vsan-
do desta facultad repartia cō los Hof-
pitales de aquellos bienes, curaba en
fermos, casaba huerfanos, i daba de
comer a pobres con toda la dissimula-
cion que podia. Nada menguaba por
esto la hazienda: i solia dezir el Prin-
cipe Rui-Gomez, que despues que
la tenia a su cargo Doña Catalina,
crecia.

Da largas
limosnas
en casa de
Rui Go-
mez.

5 Para si tomaba vn parcissimo
Haze rigu sustento. No comia carne, ayunaba
rosal peni- quatro dias en la semana, i en ellos
tencia. no comia sino vnas verças cozidas, i
algunos pasaba sin comer cosa algu-
na. Otras vezes hazia de harina vnas
tortillas q̄ cozia en el rescoldo. Dor-
mia en vn gergon de paja, no traia
camisa de lienço sino de sayal pardo.
Ceñiase con vn silicio de rallo, ò ca-
denas de yerro. Rezaba los Salmos
Penitēciales, el Oficio de Difuntos,
i de Nuestra Señora, i del Espiritu
Santo. Diciplinabase con cadenas de
garfios que le rasgabā las carnes. Te-
niēdo noticia desto el Principe Rui-
Gomez, quiso vna noche interrun-
pirle el egercicio: porque avia dura-
do mucho. Quando ya estaba cerca
le detubo el espanto: i bolviose tan

aprovechado, que de alli adelante la
procuraba imitar como podia; no so-
lo en la diciplina, sino en otras virtu-
des. Cobróle por esto Doña Catali-
na grande amor, i en especial por las
limosnas que hazia, que solia decir,
que ellas le libraban de los emulos de
su grandeza, i le libraban de las pe-
nas del Purgatorio abreviádolas, co-
mo sucedio.

6 El cuidado con los Principes
Don Carlos, i don Iuan, fue hijo de
su amor. Porque entendiendo la in-
portancia de su cristiana vida i edu-
cacion, se les cobró mui grāde, i cui-
daba dellos como de hijos de espiri-
tu. Persuadiales el zelo de la Fè, la re-
verencia a la Iglesia, el honor a los
Sacerdotes, a las Religiones estima,
a los pobres piedad, a todos justicia,
i paternal amor a los vasallos. Ellos se
le cobraron tan grande en pago de su
cuidado, i en premio de sus virtudes
que como a Madre la respetaban, i así
la llamaban. Tenia vn arca a parte cō
los regalos mas preciosos para darles
de merendar. Vn dia despues de la
merienda, estando ella ausente, en-
golosinados de los dulces, como mu-
chachos quisieron tentar el arca: i ha-
llandola con llave, la desfondaron.
Quebrarōse los vidrios, derramarō.
se los almibares, i todo se malogrò. I
con la licencia que le daba el respeto
i amor que como a santa le tenian; cō
su grande discrecion, hallandolos en
el delito les dijo. Principes mios esto
tomo por pronostico de que han de
trastornar el mundo por defēsa de
la Fè. Pero maravillome que animos
tan generosos se ayan enpleado en tā
ra poquedad, i que pudiendo mādar,
se humillen a trabesear. Exemplo serā
este a los criados para mayores atre-
vimientos. Iusto es q̄ no veā otros, i q̄
Vs. Altezas enmienden este con mas
modestia. Supo el Rei el suceso, alabò
el valor i discreciō de Doña Catalina,
q̄ con eficacia, i dulçura reprendio
a los mayores Principes del mūdo.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Discreta
repreñion
a los Prin-
cipes.

Mien-

Gñl 33.
Bautista
Rubio.

Descríp-
cion de Pa-
lacio.

7 Mientras enseñaba a sus Altezas, aprendia de Palacio lo que para su alma le inportaba. Veia aquel cõ puesto monstruo de apariencia de virtud, i ser de vicio. Consideraba al Señor del cõ suprema potestad, ligado cõ la misma grãdeza de su estado. Tãtos fingidos como servidores. Las palabras dulces, las obras amargas. Atender a engañarse vnos a otros con demostraciones, estando todos defengañados. Besarse las manos, i beberse la lãngre. Agradecerse los agravios como mercedes, por la esperanza disimulada de hazerlos mayores. Miraba aquella murmuracion perpetua, aquella envidia sin cura, aquella mentira forçosa, aquella esperanza nunca cunplida. Espinabala la devocion fingida, la cristiandad aparente; tenuta la tenplança por miseria, la verdad por simpleza, el zelo por atrebimiento, la virtud por ipocresia. Ansiar los hõbres por los peligros huir de la seguridad, beber los vientos, estribar en el aire: aborrecidos los que serviã mucho, premiados los que no lo merecian. I en conclusion que todos en Palacio eran Sifisos i Tãtalos: i el vn infierno glorioso, i vna gloria infernal.

De sea sa-
lir de Pa-
lacio.

8 Dabale este defengañõ defprecio de todo lo que de Palacio podia esperar; i las costumbres del Principe Don Carlos que no podia tambiẽ endereçar, la fatigaban. I como el Señor queriendo sacarla del, con nuevas ilustraciones la aclarase el alma, para que con mayor priesa se desentbaraçase; le avibaba los deseos de lo mesmo que deseaba. Dabale el conocimiento i el afecto, dificultabale la egecucion: para que en la fragua de su coraçõ, creciesen las llamas de los deseos cõ el agua de la dificultad. Bolviafe a Dios, i con repetidas ansias le suplicaba la sacase de tãtos peligros, i de tantos imposibles. Quejabase amorosamẽte, que así la vbiese enlazado, para aquello mesmo de que

mostraba agrado. Para alcanzar lo q̄ deseaba crecian los ayunos, aumentabanse los tormentos del cuerpo, no cesaba la oracion, i las limosnas eran cada dia mayores. Veia las cosas terrenas desde lo alto de su conocimiento, i cada vez le parecia menores. Doliase que el alma criada para el gozo de la eternidad, estubiese así enmarañada con lo transitorio. Rebolvia muchas traças en el pensamiento como salir de aquellos laberintos. Alcãçarle del Principe Rui Gomez era imposible: decirlo al Rei, sin fruto: cõsultarlo con los amigos, escusado; remiendo cada vno su daño, si al Rei daban tan gran disgusto. A ninguna parte bolvia la cabeça que no hallase mil imposibles. Levantõla vna vez a Dios con mas ansia que la ordinaria, suplicandole la ayudase a cunplir los deseos que le daba, i le enseñase el camino de su retiro: pues para lo primero era flaca, i para lo segundo ignorante. Rendido ya el Señor a tan piadosos ruegos, por boca de vn Cristo q̄ Doña Catalina de ordinario traia cõsigo le dijo. *DEXA EL PALACIO: VETE A VNACVEVA PARA QUE MAS LIBREMENTE TE DES A LA ORACION, I PENITENCIA.*

9 Cõsoladissima la dejó esta respuesta divina, viendo en ella no solo calificados sus deseos de salir de Palacio, sino descubierto el modo de sus empleos en el dilatado campo del desierto. Temerosa enpero de algun engaño de los que el demonio suele vrdir; de la luz sacõ escuridad de dudas. Porque aunque avia deseado huir de Palacio a vn retiro, nunca lo avia figurado en lugar desierto. Considerabase muger, expuesta en los campos a muchos peligros. Midiendo sus fuerças, no las hallaba bastantes para cosa tan grande. El ser extraordinaria i nunca vista en España, era nueva dificultad. Acometerla sin licẽcia de los

An. XPI
1577.

Abale va
Cristo.

Padecedu-
das en la
eleccion
del desier-
to.

An. XPi
1577.

los Prelados no lo tenia por seguro. Pedirla era inpedirla. Quien (decia) ha de dar a vna muger licencia para vivir sola en vn desierto? Con quien confesare? Con quien tratare mi alma? Donde oire Misa? Si lo consulto, ferè tenida por temeraria: sino lo còsulto, lo ferè. Entre tantas dudas eligio la consulta por mas segura. Tratabala con sus confesores, i ninguno aprobaba la retirada al desierto: que como estaba ya el mundo puesto en tanta discrecion, i casi olvidadas las grandes mercedes que hizo Dios a los santos i santas que en los desiertos le sirvieron; les parecia desvario. Ni la pureza de aquel alma, ni la valentia de sus egercicios, ni la rectitud de su intencion, ni los milagros q̄ Dios por ella avia hecho, ni la respuesta divina tomaban por descuento, rezelosos de algun engaño.

Apruebála
dos santos
Padres de
la Orden
de Sã Fran-
cisco.

Fund. c. 27

10 Pero como el Señor no queria que con leyes de prudencia humana se midiese su poder, ni se pudiese tasa a las obras de su gracia; inspirò a su sierva tratase el caso cò el Padre Frai Francisco de Torres de la Orden de San Francisco (a quien nuestra Madre Sãta Teresa tubo por Santo) fervoroso, penitente, egercitado muchos años en persecuciones, enseñado en la paciencia, i vitoria a no rendirse a temores humanos, ni guiarse por la prudencia de la carne. Este venerable varon le aprobò el intento, asegurado de la respuesta de Dios; dejando el modo a su eleccion, i a las ocasiones que el tiempo diese. Lo mismo hizo otro jayan de espiritu, otro valiente luchador: otro triñfador de la carne, otro desengañado de sus razones pusilanimas, otro que entrando en los piélagos de la potècia del Señor, atropellaba discursos fragiles. Este fue el Sãto Frai Pedro de Alcantara, que no solo le aprobò la vocaciõ, sino la animò para ella, i ofrecio oraciones para q̄ Dios descubriese el modo.

CAPITULO. V.

Sale de casa de Rui-Gomez para el desierto Doña Catalina guiada de Dios.



NO cesando los impulsos del Cielo que con mayor veemencia cada dia estimulabã a su sierva; no cesaban las traças para la egecucion. Acordandose de Sãta Eugenia, de Sãta Eufrosina, i otras varoniles Virgenes que vivieron entre los hombres en abito disimulado de varones: i certandio la puerta a temores humanos, i dejando a Dios el modo de lo que la razon no alcançaba: i esperando la traça del que dio el consejo; se dio a pensar que si se vestia de hombre cò abito ermitaño i capilla, podia vivir en vn desierto, libre de los peligros de muger: i que tomada esta resolucion, Dios dispòndria lo demas para gloria suya, i bien de su alma. Si el me manda (dice) ir a vn desierto, genero de infidelidad es no fiarme de su palabra. Si Santa Eugenia, i Santa Eufrosina vivieron seguras i disimuladas entre hombres; porque no vivirè yo entre montes? Estas mis inspiraciones tan fuertes, tan continuas, tan vivas, no pueden ser de demonio siendo contra èl: ni de la carne, repugnandolas ella: ni del mundo, retirandome de sus faustos. En que me detengo? Para q̄ me enbaraço? Quien me acemoriça? No otro verdaderamente, sino quiè busca mi daño. Ayudadme, ò vos Señor que desde mis tiernos años me prevenistes. El padre i el esposo me quitastes para desenbaraçarme d̄ las criaturas. En Palacio me entrastes para bien de otros: del me mandais salir para el mio, i para vuestro mayor ser-

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Pienfa en
vestirse de
hombre pa-
ra morar
en el de-
sierto.

*Gril. 33
Bautista
Rubeo.*

Vá a Estre-
mera, i bus-
cando, ha-
lla como-
didad pa-
ra Judesco

Consulta
con el Pa-
dre Piña su
pensamien-
to.

vicio. Como lo conleguirè yo igno-
rante, yo flaca, yo pusilánime, sino
me asiste vuestra proteccion? I vos ò
Virgen Santissima que nunca me des-
anparasteis, sed aora en mi ayuda.

2 En estas, i otras consideracio-
nes se animaba la varonil Catalina,
mientras Dios acabava de abrir ca-
mino. Ofreciosele al Principe Rui-
Gomez ir a Estremera villa del Alcar-
ria, que avia comprado para aumen-
to de su Estado. Pidio la llevase cõsi-
go en compañía de la Princesa su mug-
ger, para huir vnos dias del bullicio
de Palacio, que tan cansada la tenia:
que pues el podia dejar al Rei por po-
co tiempo, tambien podia ella dejar
los Principes. Como la amaba tanto
la concedio lo que pedia. Estando en
Estremera llegó a negociar con el
Principe el Padre Piña Sacerdote de
buena vida, que aviendo visitado los
lugares Santos de Roma, se avia reco-
gido al monte de la Vera Cruz enci-
ma de Alcalá la Vieja, de adonde se
descubre la nueva Henares, i los es-
tendidos canpos por donde se espa-
cia cõ hermosos i frescos tornos, ves-
tidos de arboledas deleitosas. Era es-
timado este Sacerdote de los Doto-
res i personas principales de aquella
Villa: porque demas de su exenplar
vida, era mui prudente en el conse-
jo, i animoso en el servicio de Dios
por las muchas dificultades que avia
vencido, i muchas vezes que avia es-
perimentado ser el temor de condi-
cion servil. Tenia ya noticia deste
fiervo del Señor Doña Catalina, por
las limosnas que en Madrid le avia
dado: i juzgando que Dios se lo traia
entonces para instrumèto de la exe-
cucion de sus deseos, le llamó apar-
te, i con todo secreto le descubrio su
alma. Dijole su pensamiento: mani-
festòle los lanzes que hasta allí le avia
pasado; i como los Padres Francisco
de Torres i Frai Pedro de Alcantara
la animaban para que lo egecutase.
Facilitòle lo mejor que pudo las di-

ficultades que a la primera vista des-
cubrian gran cuerpo. Solo resta (di-
jo) que vn hombre prudente i fiervo
de Dios me ayude i aconpañe a bus-
car vn lugar apartado por que yo no
se la tierra. El coraçon me dà que V.
m. ha de ser mi Rafael en esta empre-
sa. Para ella necesito de vn abito de
buriel, como ese que V. m. trae, i vna
capilla que me represente hombre.
Quitarè me el cabello: no desayuda-
rà mi rostro flaco, macilento, desco-
lorido, i destituido de conposturas
mugeriles. Mi voz no lo es, ni mi
andar, ni mi animo, ni mi egercicio
en asperezas: ni Dios que tan aprie-
sa i fuertemente me llama para esta,
me quiere engañar.

3 Admirado quedò el Padre
Piña de ver en vna Señora tan princi-
pal, criada en tanto regalo, resolució
tan ardua, aũ a los mui robustos va-
rones, nunca vista en España; i tan
rara en el mũdo, que lo que mas ad-
mira en la Madalena fue la resolució
femejante a esta. Propuso sus dificul-
tades, oyò sus respuestas, pidio tien-
po para encomendarlo a Dios. Avie-
dolo hecho ofrecio su persona; i por
consejo suyo fue admitido en la con-
pañia Martin Alonso, natural de
la Roda, que avia sido Capellan de
Rui-Gomez, hombre avisado i de grã
secreto. Dio noticia de algunos sitios
a proposito junto a su tierra, i ofrecio
su ayuda en qualquier ocasion. Fue
la traça, que dejandola allí vestida en
abito de hombre, los dos Sacerdotes
se avian de bolver, Piña a su Ermita,
i Martin Alonso a Madrid donde vi-
via. Este vltimo se ofrecio a visitarla
a temporadas, i llevarla algun so-
corro.

4 Señalaron el dia que avia de
salir del Palacio de Rui-Gomez Do-
ña Catalina. Traçaron esperarla en
parte secreta donde de nadie fuesen
vistos, para tomar desde allí el viage
guiados en la confiança en Dios. La
noche antes de la partida escrivio
vna

An. XPI
1577.

Resuelve
la retirada

An. XVI
1577.

Antes de
partirse el
cribe a los
Principes.

una carta a los Principes de Evoli Rui Gomez i su muger, dádoles cuenta de la fuerza que Dios le avia hecho para salir de Palacio, i buscar comodidad para vivir en retiro. Que por el amor que les tenia, i servicios que les avia hecho, les suplicaba no la inquietasen buscandola; porque aunq̄ la hallasen seria imposible bolverla. q̄ siépre los tendria en su memoria para encomendarlos a Nuestro Señor: que digesen lo mismo al Rei, i a los Principes; en especial al Señor Don Juan de Austria, a quien llevaba atravesado en el coraçon, porque era cõ el mas tierno el amor. Dejó esta carta donde facilmente la hallasen por la mañana, i dicen algunos que escribió otra al Señor don Juan, i la remitió por mano de Martin Alonso, dándole cuenta de su resolucion, i de la correspondencia por aquel mediõ quando fuese necesaria. Llegada la ora pidió al Señor (como otra Judit para descabeçar a Olofernes) que su Magestad la confortase para quitar la cabeça al demonio, mundo i carne, que pretendian su daño. Las puertas de la casa estaban cerradas, porq̄ aun no avia amanecido, i perseveraba en la oracion sin flaquear en la esperança, sin la qual ninguna accion generosa tiene logro.

Sale guiada de Cristo milagro famosamente.

Disputa
de los
de los
de los

5 Estãdo en esto vio q̄ el Cristo qal cuello solia traer colgado, se levãtò en el aire, i bueltas las espaldas a ella, i el rostro ázia vna ventana baja le dijo. *SIGUEME*. I haziendolo llena de gozo i admiracion, se hallò en la calle sin saber como: porque la ventana estaba cerrada i con rexa. Esforçada con tan estupenda maravilla, fue en busca de los compañeros, i hallolos en el sitio señalado entre esperanças i dudas bien confusos. No se movia hombre, animal, ni oja en los arboles que no les turbase, ò con miedos, ò con alegrías. Quando la vieron venir, fueron crecidísimas las que recibieron mezcladas de

admiracion, sabiendo el modo de su salida; con que de nuevo se aseguraron en su resolucion. Cortaronle el cabello, pusieronle el abito de hõbres; i ella vistio el coraçõ de varon fortissimo. No mas flaquea (se decia:) no mas miedos: esta es mudança de la mano del Excelso: esperemos del coraçõ mio lo que falta: no me degeis en el mayor aprieto. I pues nunca he sentido en vós las mēguas de muger, no las admitais ora. Ayudaronle los compañeros a llevar el ajuar, que todo era rallos, cadenas, filicios diciplinãas de varias figuras, de estraños tormentos, de peregrinas invenciones para atormentar el cuerpo. Considerando nuestra Madre Santa Teresa a esta sierva de Dios en este viage, dice desta manera. *Mas que amor de via de llevar, pues ni tenía cuidado de lo que avia de comer, ni los peligros que le podian suceder, ni la infamia q̄ podia aver quando no pareciése. Que borracha de via de ir esta santa alma, enbebida en q̄ ninguno la estorbaba de gozar de su Espõso i q̄ determinada de no querer mas mundo, pues así se privada de todos sus contentos.* Bien sabia de estos movimientos del amor, quien desta manera ablabá del.

Gñl. 33°
Bautista
Rubeo.

Fund. c. 27

6 Caminaron ázia el Obispado da Cuenca buscado la Villa de la Roda, de dõde era natural Martin Alfonso. Pasaron por la devota Ermita de Nuestra Señora de Altomira, que en tonces no avia entrado en potēñõ de la Orden, servida de vn Clerigo, q̄ confeso i comulgò a nuestro nuevo Ermitaño. Desde allí pasaron a Cuenca a pedir licencia al Obispo por lo que podia suceder. Diola sin resistencia, entendiendo era de los que careen de barbas, para que en qualquiera parte de su Obispado pudiera escõger Ermita a su devocion. Llegando vn quarto de legua antes de entrar en el termino de la Roda, vieron en los de Vala de Rei vn zerrillo; i parandose a lasaldas, el Ermitaño dijo.

Camina ázia la Roda.

Gen. 33. dijo. En este lugar quiere Dios haga mi abitacion, no pasemos mas adelante. Porfio Martin Alonso entrarla en los terminos de la Roda su Patria. No pudiendola vencer, buscaron lugar acomodado para guarecerla de los temporales. Vieron entre etepas jarras i malezas vn hueco mas para madriguera de raposas; que para celda de Ermitaño; la boca angosta, la capacidad interior avn no bastante para vn cuerpo, ni en lo alto ni en lo largo, cō ser bien chico el de la Madre. Hizieronle vna portezuela de vnas atochas grandes, que disimulasen la abitacion, i cubriesen la persona. Es esta cueva en el termino de la Villa de Valade Rei, de quien distaba quatro leguas, i dos de la Roda: vn tiro de arcabuz del deleitoso i torzido rio Lucar, poco mas de media legua del Monasterio de la Fuen-Santa, q̄ pocos años antes avian fundado los Religiosos Trinitarios en aquellas soledades. (Mercenarios le digeron a nuestra Madre Santa Teresa: i lo dice tratando de la fundacion en Villanueva de la Xara; pero no le hizieron buena relacion). Acomodada la cobeguela se partierō los dos Sacerdotes, de jado tres panes al nuevo Ermitaño. Esta fue toda la provision de la que t̄to regalo avia visto en las mesas de los Reyes; mas contenta aora cō las que la naturaleza le ofrecia en aquellas yervas i arboles silvestres, q̄ con ellas.

El año del
te retiro
fue el de
1562.

7. El año desta entrada no halló biē señalado en los originales; pero de lo que dicen lo podemos rastrear. Tres enteros le señalan i algo mas, antes de ser conocida: cinco bien cumplidos despues que lo fue, i antes de ir a Pastrana a traer Frailes para su Convēto. I estos son los ocho de quē haze mencion nuestra Santa Madre aver gastado en el yermo nuestro Ermitaño, antes de venir a Pastrana. Esto fue precisamente el año de setenta i vno, como despues

veremos, i confiesan los mas atentos originales. Si de aqui sacamos los ocho de nuestra Santa Madre, hallamos la entrada de nuestro Ermitaño en el de setenta i tres: i si les añadimos algunos meses (que algunos dá a entender, i no niega Santa Teresa) nos hallamos en el año de setenta i dos, que es el mesmo en que ella puso la piedra primera en Avila para fundacion de nuestra Reforma. Segū lo qual, en el año que la Virgen Teresa dà principio a la restauraciō del Carmelo renovado en Avila, fundado Convento para mugeres: sale la Virgen Cardona a campo raso contra el demonio, mundo i carne, a exercitarse en la vida anacoreta de Elias, guiada de Dios, para q̄ despues fuese fundadora de Monasterio de Carmelitas Descalços, hijos de aquel gr̄ Padre Segun lo qual esta entrada en el desierto, fue el dicho año de setenta i dos: i desde el encaminaremos la cronologia de las acciones que nos restan, hasta que entrō en la Gloria.

CAPITULO. VI.

Ripores notables en el desierto de la nueva Ermitana, i mercedes de Dios por ellos.



DESPEDIDOS los cōpañeros, viendose en la soledad, cetro de sus deseos, nuestra valerosa Ermitana, alargò de tal manera la rienda al cōsuelo, como si nunca le viera tenido. Besò (si nos es licito congeturar) hincada de rodillas, la tierra, escabel de los pies de Dios. Dio a su inmensa Magestad con nuevo fervor gracias por averla sacado de Egipto a las soledades.

Dilata su
consuelo
viendose
en la soledad.

descripciō
de la cueva
q̄ escogio para
su abitaciō

An. XPI
1577.

1562.

An. XPI
1577.

soledades, digno templo (por pura i senzilla) de su grandeza. Invocò el favor de la Virgen, conocido i continuo anparo suyo. Llamò a los Angeles de su guarda para que la asistiesen en la guerra invisible que cò el enemigo sin carne queria comenzar. A los Santos sus devotos pidió intercesiones, fiando dellas sus victorias, no de sus braços. Saludò toda la vniversidad de las criaturas, que desde aquellos altos oteros descubria, tan verdaderas como mudas, tan fieles en la amistad, como firmes en sus obras. Pidióles la recibiesen por vezina suya, i por amiga, ofreciendoles su amor i compañía. Dio al mundo libelo de repudio. A Dios hombres (decia) mientras mas domesticos mas enemigos. A Dios parientes. A Dios amigos, raras vezes del alma, i sienpre de vuestras comodidades. A ti quiero rio por amigo, i por maestro, porque me enseñes a buscar a mi Dios, con el ansia que tu buscas el mar, que es tu principio i tu centro: a él vas a morir, por vivir en él. A ti amaré tierra, porque pisada nunca cesas de nuestro beneficio, dādo bien por mal. En ti Sol, vaso admirable, obra del Eccelso, contemplanré la perpetuidad i la igualdad con que repartes tu luz a los mortales, no diferenciando al malo del bueno. En vosotros Orbes celestiales consideraré la firmeza de vuestro ser, imagen de la eternidad de mi alma, i del concierto inviolable de vuestros movimientos, para provocar a que los de mi cuerpo nunca falgan de los del espíritu. Vuestras luzes, ò Astros, vuestros resplandores, vuestras influencias firmes, ciertas, seguras, perpetuas, me enseñarán quan asistente es Dios en nuestros beneficios. Vosotros sereis mis consejeros, mis amigos, i mis maestros.

2 Desta manera còversaba aquel espanto de los siglos en aquellas di-

latadas soledades; i armado del escudo de la fè, zelada de la salud, i espada del espíritu, començò su nueva lid. I cuidando de los que estaban por nacer, quiso enseñarles con que fervor aviā de dar principio a sus pelears, si querian alcanzar el lauro de la perfeccion. I entendiendo que en la muerte del cuerpo estaba la vida del alma; asi se armò contra él, como contra enemigo mortal. Estrechòle en la angostura de la celda que avemos visto, dióle por cama el suelo humedo en Ivierno, caliente en Verano; con no mas defensa del aire elado, ó encendido, que la de vnas atochas. La almoada fue vna piedra dura, la manta el pobre abito. el ajuar silicios, rалlos, cadenas, i otros instrumentos de muerte. El Oratorio era el Santo Cristo que consigo llebò, i Cruzes de palo que por el monte repartia para egercicios de su devocion. A la Iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta acudia las fiestas i Domingos a oir Misa, i recibir los Santos Sacramentos; i hazia no pocas vezes este viage de mas de media legua, de rodillas. Escogio por Confesor vn Padre a quien jamas se descubrio; que no son para todos los Còfesoires obras tan arduas; i solia abultar la voz, para no parecer en algo muger. En la Iglesia estaba con notable silencio, modestia, i devotissima conpostura. Los serranos i los demas q̄ acudian a los Oficios, presto repararon en el Ermitaño; i no aviēdo conocido jamas otro semejante, ni oidolo decir, les llebò los ojos. Si le ablabā cosas no necessarias, la respuesta era el silencio: si lo eran, daba vna palabra con modestia i edificaciō. Al retirarse a su celda, para desmētir espaldas q̄ con los ojos i con diligencias la buscaban; hazia puntas tan diferentes i encontradas, q̄ los defauciaba. Costabale esto mucho trabajo: porq̄ andaba descalça sobre aulagas, i otras matas asperas i espinosas.

Gal. 33.
Bautista
Rubeo.

Rigores
de nuestro
Ermitaño.

Gñl. 33. 3
Bautista
Rubeo.
Su abstiné
cia.

La abstinencia fue tal que pudiera dar nombre al Ermitaño Paulo. Acabados los tres panes que en la cueba le quedaron, eligio por sustento las yervas del campo, no cocidas, sino crudas, i pacidas de la misma tierra como vna oveja, por dar a su cuerpo trabajo, i satisfacion a su alma con tan singular humillacion. Todo el año era vniforme de ayuno sin diferenciar tienpos de tiempos. I testificò ella despues al Venerable hermano Frai Bartolome del Santissimo Sacramento, que con aver comido tan regalados manjares en Palacios tan opulentos, ninguno llegò a la suavidad i dulzura que Dios le puso en aquellas yervas. Parte tendria en esto la hambre, sabrosissimo sainete de los pobres; pero lo mas era beneficio, i Don especial del Cielo, para regalo de aquel cuerpo bendito, tan necesitado quanto aborrecido de su dueño.

Padece la
riurosa
hambre que
Cristo en el
desierto.

4 Dióle Dios vn dia devocion de experimentar el hambre que Cristo Señor Nuestro padeció en el desierto, despues de los quarenta dias. Concediofelo su Magestad, i fue tan rigurosa, que la obligò a sentarse; i arrimada a vna Cruz, desfalleciendo decia. *Señor yo muero sino me remediais.* Llegò en esta ocasion a ella vn arriero, (Angel sin duda debio ser, porque estaba mui fuera de camino) i viendo al Ermitaño tan traspassado le preguntò, que que tenia? Respondió: Muero de hambre. Dióle tres panecillos de pan regalado, i bueltas las espaldas no pudo ser descubierto con la vista de nuestro Ermitaño. Viendose con tres panes (despues de aver dado gracias a Dios) cayò en duda si los comeria, por ser tan regalados. A este punto le llegaron tres pobrecitos hambrientos. Repartiolos con ellos, i dio nuevas gracias al Señor por la ocasion de poder socorrer aquellas

sus tres figuras. Bolvió luego a saltar la hambre con tanto rigor, que bueltos los ojos al Cielo dijo. *Ya Señor esto es acabado si tu no me remedias.* Oyò entonces vna voz que le dijo. *Buelve la mano atras.* Hizolo, i pusieronle en ella vn panecillo. Dio de nuevo gracias al Señor: i aviendole pedido licencia i bendicion, comió del, i se confortò. Estando otra vez en grande aprieto de hambre, vio dos esparragos: representò al Señor su necesidad, i pidiendole licencia los comió. Fue tan grande su confusion por averse dejado vencer de lo que le parecia golosina; que ni con lagrimas, ni con duros açotes, ni con hambres, se daba por satisfecha de aquel su gran delito.

An. XPI
1577.

5 Los tres años que estuvo en esta soledad antes de ser conocida, fue este su modo de abstinencia; i quando la queria estrechar, quitaba de las yervas, no mas regaladas que las que comian los jumentos: porque ni avia otras alli, ni ella las buscaba. Descubierta de los pastores, i visitada de los pueblos, mudò algo la abstinencia. Porque a instancia de los que la visitaba, de ocho a ocho dias comia vn poco de pan; i tan poco, que aùn no llegaba a quatro onças. No hallaba el favor en él, que en las yervas, por aver pasado por manos de hombres. Era duro i áspero, i esto la obligò a escogerlo para mayor mortificacion. Vezes vbo que hurtandole los ratones los mendrugos, i no pudiendo ellos encajarlos en sus agugeros, bolvia ella a recogerlos, i remojados en agua los comia. Las grandes fiestas los vntaba con vn poco de azeite que le traian los labradores. En las Pascuas i dias mui solenes hazia de la harina que le cabia en vn puño cerrado, vna tortilla, i cozida en el rescoldo era todo su regalo. El spiritu de Elias era este, que pidio otro tan-

Modo de su
abstinencia
antes i despues
de conocida.

An.XPI 1577. to a la Sereptana. Despues q̄ vbo alli Religiosos la obligaron los Prelados que comiese vna sardina, ò si quiera media: pero con tanto tormento del natural, que vbieron de levantarle la obediencia por no acabarla. De Santa Maria Madalena de Paci, Religiosa de nuestra Orden se lee, que recibia grande daño quando los Prelados la obligaban a dejar su penitencia,

Otras asperezas.

6 Las asperezas con que nuestro Ermitaño castigò su immaculado cuerpo, fuerõ iguales a su abstinencia. Las tunicas q̄ debajo del abito traia, i llegabã hasta las rodillas, eran texidas de esparto añudado, ò cerdas mui asperas. Acompañabalas de cardas, de rалlos, de cadenas de q̄ salian p̄ras agudas, sin dejar descãsar parte del cuerpo. Sus diciplinas tantas, que casi se alcançaban vnas a otras; de vna, de dos, i muchas vezes de tres oras. Engastabalas de alfileres, de rosetas, i de otros instrumentos sangrientos. Mientras duraban representaba a Dios sus pecados, los del pueblo, los de todo el mundo: rogaba por los pecadores, i por todas las necesidades que le encomendaban: repetia Salmos, daba comemoraciones, i cunplia otras devociones. Era tanta la sangre que deramaba, que sin especial Don del Cielo rindiera presto la vida. Vna Monja Descalça nuestra, del Convento de Toledo, donde fue hospedada la sierva de Dios pasando por aquella Ciudad; despues de averla esperado tres oras enteras para que diese fin a vna rigurosissima diciplina, allegando el oido a la puerta, q̄ con vn clauo tenia cerrada: oyò que fuertemente se estregaba. Sospechãdo lo que era, dio vn enpelson a la puerta, i entrando la hallò q̄ con vn filicio linpiaba la sãgre, i atormetaba de nuevo su carne. Dijolo a la Madre Priora: i acudiendo apenas le podian quitar de las manos el instru-

mento de su rigor. Decia que quien avia visto como ella las penas del infierno, i del Purgatorio, no debia cesar de atormentarse rigurosissimamente para verse libre dellas, i librar a sus hermanos, en cuyo beneficio se sacrificaba.

7 Los favores con que Dios se daba por agradao destos rigores, fueron tantos, que merecian nuevo volumen: en este diremos solos dos. Vna vez estando en su cueba tan mala que pensò ser la vltima ora, le dio apetito de vnos pececillos, pareciẽdole que si dellos comia, sanaria luego. Bolvio a caso el rostro, i violos a vn lado della. Hizo oracion, sospechosa de engaño; comiolos i quedò sana. Otra vez llegando a su cueba vn Padre de la Conpañia con quiẽ solia comunicar (despues de descubierta) la hallò tan al cabo q̄ ya tenia el pecho leantado. Ablòle de Dios, sabiendo ser este su medicamento; i llegãdo a su coraçon la vital palabra, bolvio tan en su primer aliento que parecio no aver tenido mal alguno: i continuando la platica de Dios, dijo tãtas i tales cosas del, que juzgò el devoto Padre ablar por aquella lengua la Eterna Sabiduria.

Recibe favores del Señor.

Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

CAPITULO. VII.

Vigilias largas, i soberanos enpleos dellas.

I **R** **A** **N** **D** **E** **S**
Oradores fuerõ aquellos antiguos Anacoretas Padres n̄ros. Poblaron los desiertos, privarõ-

Imitò a los antiguos en las vigilias.

se de las comodidades populares, no para ocio del cuerpo, sino del animo en el serafico egercicio de la oraciõ. No se daban al sueño, sino se rendian a el quando la forçosa necesidad

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

dad los obligaba, quejandose de-
lla, que les arrebatava la Gloria.
En medio del sueño los tornaba a
despertar el ansia de la oracion; i
como mas poderosa que la necesi-
dad, la rendia, i libraba de su tiri-
rania al animoso luchador. Imitòlos
con tanta osadia nuestra Ermitaña,
que nada dejó de hazer para salir vi-
toriosa del sueño. La cama dura, la
abstinencia estrecha, los golpes del
cuerpo, las espinas azeradas de los
silicios, de tal manera ahuyētaban el
sueño que le dejaban libres el dia i
la noche para oracion; contentando-
se con vna ora de descanso, i quando
mucho media mas.

Repartio
el dia en
oraciō me-
tal i vocal

2 I como no sobra el tiempo a
quie bien le ocupa; la ben dita Ermi-
taña viendose en aquellas Indias del
Cielo, no dejaba pasar vn instante
sin aprovecharlo. Gran parte del dia
gastaba comunmente en oraciō vo-
cal. la noche dedicò a la mental, por-
que desta ni aun de dia se apartaba:
porque oraba con el espiritu, i la lē-
gua pronūciaba lo que el sentia, asis-
tiendo siēpre a la presençia de Dios.
Rezaba el Oficio de Nuestra Señora,
el del Espiritu Santo, el de Di-
funtos entero, los Salmos Penitēcia-
les con sus Letanias, i los Graduales:
i despues que tomò el abito, lo que
manda la Regla a los Religiosos no
Coristas. Repetia muchas vezes el
Rosario, ya a la Virgen su Abogada,
ya a los Santos sus devotos, ya a Cristo,
meditando los Misterios de su Passiō.
Quando aqui llegaba se deshazia en
lagrimas. Fue especialmente devota
de aquel doloroso paso, quando al
Hazedor del mundo ataron las ma-
nos para entregarle al Principe de
las tinieblas. Aqui reventaba de do-
lor, i rezaba quinze vezes el Ave
Maria, i el Paternoster a este Mistē-
rio: a los demas tambien tenia seña-
da su porcion.

3 El Padre Gaspar de Salazar
(aquel Confesor discreto i espiritual

que siendo Retor del Colegio de la
Compañia de Avila, primero que to-
dos los de aquella Religion entēdio
el espiritu verdadero de nuestra Sā-
ta Madre, i defenredandole de los
escrupulos i dudas, la hizo correr)
quedò desde entonces mui prenda-
do della, de sus Monjas, de sus Frai-
les, i de toda su Reforma. Siendo
Retor del Colegio de Cuenca, tuvo
ocasiō de tratar a esta sierva de Dios,
como despues veremos; i quedòle
tan aficionado, que muchas vezes la
iva a visitar. Vna dellas dijo al Pa-
dre Frai Angel de San Gabriel; que
en la alteza del trato interior con
Dios, i recibo de mercedes en to-
do genero subidas, se pudo compa-
rar nuestra Ermitaña con las almas
mas Seraficas de su tiempo. Solo le
faltò el saber dar los nōbres a las di-
ferencias i grados de oracion que
tuvo, i saberlos dar à entēder a otros:
en que nuestra gloriosa Madre fue
Doctora mistica; por averla escogi-
do Dios para Autora de Religion
enpleada en este trato, i no a Doña
Catalina. I así ni ella escrivio, ni pu-
do escrivir aquello mui delicado,
que en el centro de su alma le pasò
con su Esposo. Pero a los ojos per-
picaces, bien lo descubrian la ale-
gria perpetua en su rostro, la suavi-
dad de su condicion, la senzillez de
su trato, la inocēcia de su proceder,
el olvido de todo lo visible, el abor-
recimiento intimo de sola la ofen-
sa, el sumo gusto que en las plati-
cas de Dios mostraba. Si alguna per-
sona pudo decir con David, que las
palabras de Dios le eran mas dulces
que la miel i el panal, fue nuestra Er-
mitaña.

4 Con aver sido tan sublime en
las operaciones intelectuales misti-
cas, que cō poca ayuda (i algunas ve-
zes con ninguna) de los sentidos, en-
tre el alma i Dios intervienen, halla-
ba tanta dulçura como otro lob, i co-
mo otro David en caminar al Cria-
dor

An. XPI
1577.

Testifica el
P. Salazar
la alteza
de su ora-
cion.

Deleitabz
se en el co-
nocimieto
de las cria-
turas.

An.XPI dor por las criaturas, que se le pasaba
1577. oras i noches enteras en la especula-
 ción dellas. I sin saber decir ni sus cau-
 sas, ni sus efectos (en q̄ los Filósofos
 gastan su tiempo i discursos,) por el dō
 de la sabiduria de tal manera las pe-
 netraba en orden al aprovechamiē-
 to propio, i conocimiento del Haze-
 dor; que sacaba dellas mas jugo, que
 toda la Filosofia Griega, i Latina ja-
 mas sacò. Ai sin duda entre el alma i
 las cosas criadas cierta armonia, cier-
 ta amistad i como parentesco; por es-
 tar todas en ella abreviadas segun di-
 versos grados de su ser, como nos en-
 seña la Filosofia. Destēpla esta armo-
 nia, desenfaza esta amistad el peccado.
 Pero quando la gracia de Cristo
 repara el daño; no aī sentido huma-
 no q̄ pueda declarar la suavidad i el
 consuelo que el alma siente en esta
 musica que entre ella i las criaturas
 se oye, i el deleite q̄ causa su amistad
 por medio del trato i conocimiento
 puro, sencillo i casto q̄ de vna i otra
 parte se egercita. Lo que á esta Vir-
 gen contēpladora le sucedia es bas-
 tante prueba desto. Poníase muchas
 vezes en las noches claras i serenas, ó
 a la puerta de su celda, ó en la cumbre
 de alguna colina, a considerar el mo-
 vimiento de los Cielos, el concerta-
 do desorden de las Estrellas, la caída
 de vnas, i elevacion de otras. La di-
 ferencia de sus luzes, la quietud i si-
 lencio de los elementos, el sosiego de
 los animales, la paz con que todo el
 mundo estaba: i sin los silogismos de
 Aristoteles quedaba tan llena, que
 aun significarlo no le era posible. I si
 las necesidades del cuerpo de allí no
 la arrancáran, dias i noches estuviera
 fija en subir por las criaturas al Cria-
 dor.

Padecer
raptos.

5 Era muchas vezes arrebatado
 su espíritu en éxtasis soberanos, para
 que libre el alma de las inquietudes
 i bullicios (efectos del delito original)
 pudiese mas de lleno gozar de los bie-
 nes que en la Patria le esperaban. De

vno destes raptos fue testigo vn Pa-
 dre de la Compañia mui grave (pre-
 sumo era el Padre Gaspar de Salazar)
 q̄ la fue a visitar como solia, despues
 de ser conocida. Ablóla en cosas de
 Dios. Estaba su alma tanbiē dispues-
 ta que luego fue arrebatada en espi-
 ritu sin poder resistir. Acompañóla el
 devoto Padre con su presencia, por
 no perder de vista aquel Serafin re-
 voçado. Notò que estando el cuerpo
 yerto, insensible, i como muerto,
 por averse llebado el alma tras sí el
 calor i espíritu que le daban movi-
 miento; el rostro tenia hermoso, sin
 serlo. Pareciale ver vn Angel detras
 de vn velo, que ni del todo se encu-
 bria, ni del todo se descubria. Cau-
 sòle tanta devocion q̄ se estuvo con
 mucha reverēcia i gusto mirandola,
 hasta que bolvio del rapto. Mucho
 se confundio la sierva del Señor viē-
 dole allí, mucho se humillò, mucho
 procurò deshazer el suceso; pero no
 pudo. Fuera deste testigo, otros han
 referido semejātes raptos, i ella dijo
 algunos a personas mui dñ coraçō. El
 Venerable hermano F. Bartolome dñ
 Satisinio Sacramēto, vno de los ilus-
 tres hijos q̄ nos dio la casa de Mázera
 (a quien la Madre estimó como a
 gran siervo de Dios, i amò como á
 hermano) testifica averle oido refe-
 rir muchas visitās que el Señor, i su
 Santissima Madre, con otros Santos,
 i especialmente nuestro Padre San
 Elias, le avian hecho. Quando fue
 examinado no se acordaba ya de las
 circunstancias destas mercedes, i así
 las depuso cō la generalidad dicha.

6 Por medio dellas recobrò el
 trato agradable con las criaturas, i
 dominio dellas que Adan perdió.
 Los conejos, i perdizes solian venir
 a manadas a hazerle fiestas. Corrian
 al rededor della con grande albo-
 rozo, i alegria. Otras vezes se cru-
 zaban haziendo artificiosos laberin-
 tos, mas sabrosos i admirables q̄ los
 q̄ los festines lacivos invétarò. Quā-

*Trata ami-
 gablemēte
 cō los ani-
 males.*

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

do se agrabiaban vnos a otros los animalejos del campo, los ponía en paz, reprimiendo al poderoso, i ayudando al flaco. Acudían muchas sabandijas ponçoñosas a su celdilla al calor del cuerpo, i al ardor de su caridad. Pagaban la buena acogida no ofendiendola: i ella por la mañana las despedía con amor, i ponía en paz si reñían. Son infestados de culebras aquellos páramos; pero a ella ni la eran de espanto, ni de daño: antes motivos de alabar al Señor, viendolas arrastrar por el suelo en castigo de su culpa. La prudente hormiga, la negociosa abeja que como virgen se desdenea de los lugares inmundos, i anda sienpre entre flores. La rustica cigarra, la tortola casta, la paloma senzilla, la vulpeja astuta; de tal manera la encendían en las alabanzas de Dios: de tal manera la entretenían i sacaban de sí, que de aquel corto tiempo suyo le hurtaban buenos pedaços.

CAPITULO. VIII.

Baterias del demonio. i victorias de la valerosa Ermitaña.

Combatéla
los demonios.



El espíritu q̄ llevó a Cristo al desierto del Iordan para q̄ fuese tentado del diablo; llevó a nuestra valerosa Ermitaña al de Balade Rei, con el mesmo fin: porque es grande gloria suya vencer al espíritu con la carne, i quitar al fuerte las armas, i echarle de su castillo cō la flaqueza. Muchas vezes ha sucedido esto, como larga mēte ha referido esta Historia, i cōsta d̄ todas las Eclesiásticas. No por esto escarmiēta este obstinado enemigo, por la confianza q̄ de su astucia i poder tiene, i por las experiencias

que tantas vitorias le han dado cōtra los Cristianos Contra nuestra Ermitaña estuvo cruelísimo, así por su propio honor menospreciado d̄ vna flaca muger, como por el de sus aliados, carne, i mundo, q̄ atropellados clamaban contra ella. Pero nada le valió: porq̄ asistida del Angel de su guarda, anparada de los Santos sus devotos, favorecida de la Virgen Sātissima, i fortalecida de Cristo: vnas a otras se alcançabā las vitorias que la soberana virtud le daba.

2 No le fue permitido al demonio sobre la imaginacion desta virgē, ni sobre su apetito, dominio. Siēpre estuvieron tan rendidas al alma estas potencias, q̄ sin inquietarla la dejabā gozar de aquel rio de paz de quien haze mencion Isaias. La ira, la vengança, la soberbia, la desconfianza, la blasfemia, la torpeza, nunca entrarō en el castillo desta alma, nunca le inquietaron ni aun con ruidos. Porque puso Dios por mojones de sus terminos la paz; i a ella la sustentō con la flor de la harina soberana. Todas sus guerras fuerō en el cuerpo i sentidos esteriores: i aqui enpleō sus trazas i astucias el demonio como cō Sā Antonio. Vnas vezes la espantaba con figuras i alonbros pavorosos, bastātes a quitar el animo a hombres mui esforçados. Otras se encrueliazian cōtra ella como contra otro lob, i con golpes i heridas la despedaçaban. En los tres años primeros q̄ no fue conocida, tenia la celdilla sin luz de noche. En ella le molestaban en tiempo de larga oracion i brevísimo sueño, con silvos de serpientes, co aullidos de fieras, con ruidos de animales, cō acometimiētos de hombres q̄ venia a despedaçarla. Reia se d̄ todo, i hazia el caso dellos q̄ de ormigas. Porque como el Reino de su alma estaba en tanta paz, no solo en la parte intelectual, sino en la sensitiva interior; nada desto le turbaba. Quando tomaba diciplinas se valia dellaç cō rabio.

An. XPI
1577.

Espantos
d̄ l demonio.

An. XPI 1577. la porfia, i facandose las de la mano la despedaçaban con crueldad. I pareciendoles flaco instrumento, se valian de vnas de leones, de dientes de perros, de açotes de culebras fieras para atormentarla.

Representa-
tate figu-
ras terri-
bles.

3 Estãdo vna vez de rodillas en oracion entre vnos romerales, vino por las espaldas el demonio en figura de vn terrible perro de color negro i pelo envedijado, i dandole vn grã en pellõ, la hizo ir rodãdo sobre las matas. Ella como si nada le vbiera sucedido se bolvio a la oracion con mucha paz. Bolviendo vna noche despues de la oraciõ a su cueba, se le puso delante vna espantosa fantasma q̄ podia dar pavor a vn exercito entero. Armõse con el Cristo que traia consigo, pronunciõ con encendida fe su suave i terrible nonbre, i desaparecio instantaneamente. En la de vn escuerço grande se le aparecio otra vez: i pensando ella que verdaderamente lo era, por aver muchos en aquel monte, aunque ninguno tan descomunal, tomõ la escoba i echõle fuera de la celda. Desaparecio la bestia, i dandole a la Ermitaña vn grande enpellon, la hizo ir por vna cuefta abajo rodando, i hiriendose mui mal por entre las piedras i matas. No avia figura espantosa de que no se valiese para turbar si quiera a la victoriosa Capirana, haziendole flaquear en la cõfiança. Lobos, tigres, leones, jabalies, i otros animales semejantes, ya con golpes, ya con aullidos le hazian guerra. De todo se reia, i contra todos le bantaba la figura santa de su Crucifixo, diciendoles a voces con escarnio: Gente ruin, para que tantos? Infames, siendo Angeles para que os hazeis bestias? Siendo ya vencidos de mi Señor, para q̄ porfiãis sabiendo que os conozco? La misma foi q̄ ayer, no facareis mas fruto õi de mi, mientras la virtud del Altissimo me fortaleciere. Egecutad todo el poder q̄ os es dado, que la co-

rona me aumentais, i vuestra afrenta buscais. Con estas, õ semejantes razones se burlaba de los demonios i su poder.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

4 Destas batallas i victorias se ruvo noticia despues q̄ se supo su cueba, por medio de algunas beatas i devotas mugeres que a tiempos acudiã a servirla: porque, õ la hallaban en la batalla, õ con las heridas della, i no pudiendo disimularlas, las confetaba. *Era grande su sencillez, i devia de serlo su humildad* (dice nuestra Madre Sãta Teresa) *i como quiẽ tenia entendido que no tenia ninguna cosa de si, estaba mui lejos de vanagloria, i gozabase de decir las mercedes que Dios le hazia, para q̄ por ellas fuese alabado i glorificado su nonbre.* Todo esto es de nuestra Sãta. Al hermano Fr. Bartolome dijo que avian sido tãtas las vezes q̄ los demonios la avian atormentado (particularmẽte antes que su cueba fuese descubierta) que pensando ella que ya su fin era llegado, segun eran crueles las heridas, trataba de ponerse en forma honesta i decente, porque si la encontrasen muerta, la enterrasen de aquella suerte. Tan grande como este era su animo, que arrestõ primero la vida que el desierto. Davale en premio desto el Señor nuevas fuerças, i renovandose las batallas, acrecentaba los triunfos. Polonia de Tobar, i sus hermanas, mugeres devotas de Villanueva de la Xara, solian acudir a la cueba, i apiadandose de la sierva de Dios quitarle las sabandijas que el calor i ropa crian. Con esta ocasion hallaron en las espaldas vnos vultos negros a manera de cardenales, como medias naranjas. Preguntaronle que era aquello? Respõdio con sencillez, que pellizcos crueles que el demonio le daba. Mucho, mui vario, i mui crudo es lo que deste genero hallo escrito; pero lo dicho basta para entẽder qual era lo demas. luzgo que seria con todo encareci-

Gñl. 33. Bautista Rubèo. miento grandísimo. Porque como no le dieron poder para turbar el alma, como el deseaba, lo enpleaba con crueldad en el cuerpo. sobre que se lo dieron.

CAPITVLO. IX.
Descubrese la cueba de la Solitaria, i sabese quien era.



I RES años, como todos los originales cōtestan, estuvo sin ser de nadie conocida en su amada cueba nra insigne Ermitaña. I si fuerō algunos meles mas (como algunos dan a entender, i la mejor Cronologia persuade;) al principio del año de 66. fue hallada su cueba. Era ya tienpo que la que en la soledad avia sido espectáculo de Angeles, i demonios; lo fuese en la publicidad de los honores: i como avia sido gloria de los primeros, i confusion de los segundos; fuese edificaciō de los vltimos. I que entendiesen los siglos pretentes, que ni la llubia de heregias, ni la avenida de vicios, ni el poder de las legiones infernales, avian de ser bastantes para impedir los decretos del Señor, i atarle las manos para hazer espectaculos de virtudes mayores de marca. I así determina sacar a luz a la insigne Ermitaña para q̄ con la fuerça de sus hechos, mas que cō la elocuencia de sus razones no mui cultas, grangeáse mas almas a Dios que los sermones mui estudiados i tarazeados.

Descubre- la Benitez pastor.

2 El modo de manifestarla fue así. Encontrōla a caso vn dia vn senzillo pastor llamado Benitez, no lejos de su cueba. buscado yervas i rai- zes, ordinario sustento suyo en estos tres años. Fue vista antes q̄ viesse; i no

pudiendo huir, le dijo a su modo el pastor. Hermano Ermitaño, en mi pueblo, i otros destas serranias, han deseado mucho hallaros, por que como os ven en la Iglesia de los Padres de la Fuenfanta tan callado i encapotado, os desean tratar i servir. Como nunca os han encōtrado despues de tanto tienpo, todos estamos espārados i cō este deseo. Pues Dios me ha hecho a mi esta merced, decidme donde vivis, q̄ quiero repar- tir con vos del hatu que dan para mi sustento. I ase q̄ si lo digo a mi amo, os ha de enbiar todo lo que pidie- des; porq̄ es de buena lei, i ha deseado mucho conoceros. I para princi- pio veis aqui de mi pan vn pedaço: dexad esas yervas para las bestias, q̄ mañana yo os traire mas.

3. Turbóse mas la Ermitaña con la vista del pastor Benitez que con la del demonio; por ver q̄ ya le pisaban las huellas, i que estaba cerca de ser descubierta. Como era agradable i cortés, dio gracias al pastor por la oferta. Tomó el pan, pero no quiso descubrirle la cueba, ni señalarle el lugar donde la hallase el dia siguien- te. Aviendo concebido en su animo huir de las gentes; despidiendose del pastor, tomó camino contrario para no ser hallada en la celda. Comió del pan, de q̄ estaba bien necesitada, aunque no sin fatiga. Porque como avia tanto q̄ estaba hecha a la blan- dura de las yervas, tenia las encias delicadas, i la dureza i aspereza del pan pastoril, se las ensangrécaba: i erale de gusto dar al cuerpo con la comida tormento, i con el sustento mortificacion. El advertido Benitez no aviendo podido acabar cō el Er- mitaño que le digese su celda, tomó bien el tienpo al sitio donde le hallò, entendiendo no podia ser mui distã- te, pues no avia de alejarse mucho para buscar la comida. Bolvió otro dia con nueva provisiō al puesto. Ha- ziendo diligencia por vna i otra par-

An. XPI 1577.

Recibe de su mano pã sin decirle la cueba.

An XPI 1577. te, vio q̄acia vna loma que avia en el monte, estaba la yerba algo mas hollada. Siguiendo la vereda descubrio vn haz de leña seca entre las demas matas verdes. Llegado a reconocerle advirtio q̄ era puerta de vna cueba hecha en el mismo cerro. Queriendo quitarla, hallò q̄ estaba asida por todas partes. Por vna estaba atada cõ fogas q̄ servian de gõzes, ò visagras canpesinas. Por otra la asia vna fogas que tirando della por de dẽtro, aseguraba la entrada. No era necesaria mucha fuerça para rõper la puerta si quisiera vsar della el pastor. Pero advertido que estaba dentro quien se resistia con aquellos flacos cãdidos, vsò de ruegos i cortesias q̄ abren puertas en el animo. Rogole muchas vezes que le abriese, como antiguamente lo hizo San Antonio con San Pablo. Resistio al principio. Despues vencida de las piadosas instancias, se rindio, i abrio la puerta.

4 Mas alegre quedò Benitez con la pobre cueba que con vn rico tesoro. Dijo al Ermitaño el plazer q̄ su amo avia recibido i todo su pueblo por averle encontrado. Ofreciole todo lo que quisiese para sustento i regalo. No le pidio mas que el silencio, que seria el mayor favor. No pudo asegurarsele Benitez, por aver dado palabra a su amo de descubrirle al Ermitaño; pero diosela de no dezirlo mas que a èl. Buelta al Señor se quejò amorosamente de que vbiесе permitido ser así descubierta. Respondiole su Magestad, ser ya tiempo, i pertenecer a su mayor gloria el bien de muchos que della dependia. Presto corrio la palabra por los pueblos, cortijos i majadas, i fueron notables los concursos que acudieron al nuevo espectáculo. Perseverando la opiniõ de que era hombre, dicen que ciertos pastores presumiendo lo contrario, le fueron vn dia a su celda desefos de cunplir su bestial deseo, sin q̄ la cara seca, fea, i denegrada lo en-

frenase. Hallaronla en oraciõ, cayeron despavoridos en tierra. Levãtolos con caridad, reprendiolos con severidad. Recibieron mui bien su amonestaciõ, i se fueron confusos. Digeron en sus lugares, que el Ermitaño era muger. Porque aunque no teniã mas que presunciones; el no averlo negado, era gran prueba. La maravilla pato a estupor considerando tal animo, tal entereza, tal coraçon en miembros tan flacos. Dudosos vnos Clerigos de lo que se decia, buscando ocatiõ que el Ermitaño no estubiese en la cueba, entraron en ella, i desenbolviendola hallarõ vnas cartas del Señor don Iuan de Austria en que la llamaba Madre. Certificaronse con esto, i comegò a ser la veneracion no solo de santa, sino de nobilissima: i derramandose la fama i dando los pueblos credito sin bastãte fundamento (como suelen) crecia la admiracion. La verdad ès que ella fue virgen como nos ha dicho su Historia: i que el nonbre de Madre que el Señor don Iuan le diò, se fundaba en la piedad de aq̄l Principe con quien tambiẽ la merecia, i en aver ella ayudado a su educacion de la manera q̄ vimos en su lugar. El Padre Frai Angel de la Presentacion, que conocio, i tratò a la Venerable Madre mui familiarmente, dice en su deposicion, que antes que pasase a España Doña Catalina estubo en Alemania, sin decir quando, ni quanto: i que alli conocio a vna gran Señora madre del Señor don Iuan; i que de aqui nacio el mutuo amor entre los dos, i el escrivirse por medio de Martin Alfonso, como queda dicho.

5 El nonbre de doña Catalina de Cardona vino a noticia del Padre Maestro Vega, de la Orden de la Santissima Trinidad, persona mui docta i calificada con la eminẽcia del pulpito, agudeza de las Carredas, i estimacion del Rei don Felipe. Porque yẽdo vn dia a visitarla desde su Con-

Gñl. 33.
Bautista
Rubẽo.

Descubre
Benitez la
cueva.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. vento de la Fuen Santa, donde solia acudir; encontró con las Oras en que la Madre solia rezar: i ojeandola con curiosidad, vio al fin dellas escritas estas palabras, de que ya ella estaba muy olvidada. Estas Oras dio la Princesa de Evoli a Doña Catalina de Cardona. Calló por entonces el Padre Maestro; mas despues lo publicó en su Convento, i adelante en Madrid predicando en sus honras. Certificose con esto ser muger, ser persona principal, i de la nobilissima casa de Cardona, i conocida de la Princesa de Evoli. Aunque se vio descubierta, no quiso mudar de abito; porque el que traia de Ermitaño, casi semejante al de San Fráncisco de Paula, era mas a propósito para aquellas soleidades, i mas conforme a la grandeza de su corazón. Certificados ya todos de q era muger, i no negandolo ella, començaron a llamarla, *La buena muger*. Oluidando el apellido de la sangre por el de la virtud; oyendolo ella se apellidaba, *La muger pecadora*; i por tal tenia, i así firmaba las cartas, creyendo ser mas propio suyo este apellido. Haze tan gran peso en los santos, no solo el pecado venial, sino las imperfecciones inescusables, i las méguas naturales; que nada hallan mas suyo que el pecado, i mas no suyo q la virtud.

El santo nada halla mas feyo q el pecado.

Castiga Dios a vn labrador porque le tomó vnos papeles.

6 Antes desto quando estaba mas en su punto la duda de quié era el Ermitaño, vn labrador noró que tenia ciertos papeles devotos: i entendiendo que eran cartas, esperó la ocasion, i cogiendolos caminó ázia el Convento de la Fuen Santa a buscar quien los leyese. En saliendo de la cueva no pudo dar paso atrás, ni adelante, hecho como si fuera de marmol. Dio voces. Acudio vn ganadero. Cōfeso su delito. Rogóle bolviese los papeles a la buena muger. Entregóselos, i luego fue libre de las ligaduras invisibles, i pudo andar: i reñeria despues con grande admiración

i escarmiento lo sucedido. Este caso contó la bendita Madre a nuestras Monjas de Toledo, i al hermano F. Bartolome del Santissimo Sacramento, a quien fiaba por la gran satisfacion que del tenia, muchos de sus secretos.

An. XPI
1577.

CAPITULO. X.

Acuden los pueblos a la Ermitaña: experimenta sus milagros: i trata de mudar sitio.



I N saliendo la voz de suceso tan nuevo, i nunca visto en España, causó en ella grande espanto. La fama aunque caminaba i crecia, no llegaba a la verdad. I como otro Simeon Estilita que desde Roma i desde España llevó innumerables enjambres de personas a verle al Oriente; así nuestra Ermitaña los trajo a su cueva, no solo desde sus cōtornos, sino de otras partes mas distantes. Vez vbo que se cubrieron aquellos montes de tropas de hombres, de mugeres, de cavalgaduras i de carros. Afirman testigos de vista que hombres de muchas fuerças la cercaban para que la gente inpetuosa no la ahogase. I nuestra Madre Santa Teresa añade, que solian subirla sobre algũ carro, para que pudiendo ser de todos vista, recibiesen su bendición. No solo la gente ordinaria iba a verla, sino Cavalleros muy calificados, i Grandes de Castilla rodeaban, o iban de propósito a gozar de su presencia i bendición; i no pocos bolvian mejorados. Admirabanse vnos de tantas maravillas juntas: otros se confundían con tantos exenplos, i se animaban para

Tráíase la gente a sí como otro San Simon Estilita.

An. XPI para la virtud. Besabanle la mano, ò
 1577. la ropalos que podian; los que no,
 con verla i recibir su bendicion i van
 contentos. Muchos le manifestaban
 sus pecados, exprimidos del coraçõ
 con la fuerça de la contriciõ que tal
 exenplo les causaba, para que les al-
 cançase perdõ. Entre las demas per-
 sonas de alto estado i linage que la vi-
 sitaron, fue vna, Doña luana de Car-
 dona, Marquesa de Comares, que
 pasando a tomar posesion con dos hi-
 jos suyos, de los grandes Estados que
 en Cataluña avia heredado, rodeò
 muchas leguas por ver a su parienta
 Doña Catalina, i su santa cueba: i
 mas se admirò della, que de los Rea-
 les Palacios de sus progenitores. Di-
 jole entre otras cosas: Madre ya fa-
 beis que tengo mucho vuestro. A lo
 qual respondió. Lo que tendreis de
 mi, hija, no será sino miseria. Edificò-
 se mas con esto, viendo lo poco que
 la sangre Real la levantaba; i juzgò q̄
 su humildad la hazia superior a los
 Reyes. Oyò de su boca pronosticos
 de trabajos que despues vio en su ca-
 sa, i tambien promesas de socorro de
 sus oraciones; con que se partio, no
 menos consolada que edificada.

Obra ma- 2 Los dolientes de diversas en-
 ravillas cõ- fermedades, a la fama de las maravi-
 los enfer- llas que Dios obrava por su sierva,
 mos. acudian tambien a pedirle socorro.
 Cõpadecida dellos, i movida del Se-
 ñor que para este fin avia descubier-
 to su cueva: despues de advertirles q̄
 era vna muger pecadora, i que no de-
 vian esperar della el remedio, sino
 del Altísimo, i de la fè que en él te-
 nian; hazia sobre ellos la señal de la
 Cruz, diciendo: *Iesu Cristo favorez-
 ca vuestra fè.* I mandabales confesar
 i comulgar, para que se atribuyese a
 la virtud de los Sacramentos. Con
 esto huian de sus palabras las enfer-
 medades. Sanaban tullidos, cojos,
 mancos, ciegos, endemoniados; i
 dicè algunos, que muertos bolvierõ
 a la vida. Mucho descuido vbo al

principio en el examen juridico des-
 tas cosas. Aora las creemos por testi-
 monios fieles i jurados de quien los
 vio, ò las oyò a personas de toda sa-
 tisfacion. Quando llegaron alli a fun-
 dar los Padres de Paltrana, oyeron
 referir tantas maravillas, que podian
 llenar muchos codices; i no pocas
 vieron: de q̄ se darà cuenta adelãte.

3 Añq̄ los santos aficionados a la
 soledad, esperimētã el provecho age-
 no quando andan entre las gètes; te-
 merosos del daño propio, suelen huir
 dellas. Así lo hizo San Antonio, así su
 dicipulo Hilarion, así el grãde Elias
 Padre de todos. A imitacion dellos
 nuestra Ermitaña rebolvía en el pen-
 samiento huir de tanta frecuēcia: por
 que como humilde temia la vanidad;
 i como amiga de la soledad se dolia
 de averla perdido. Sentia verse me-
 noscabada en la dulçura de la oraciõ,
 i continuacion de sus exercicios. No
 consideraba, que si lo dulce que ha-
 llamos en el trato humano es azibar
 para Dios; lo amargo es miel: i que
 lo que se pierde de dulçura en la ora-
 cion con el trato, se reconpensa col-
 madamēte con el provecho del pro-
 gimo. En esta ocasion llegò a verla
 cierto Padre mui grave i mui docto,
 de la Orden de San Agustin (cuyo
 nonbre no dicen) que aviendo de
 hazer vn viage, rodeò por esta cueva.
 No venia a estimar lo que los demas
 veneraban; sino a reprender lo que
 alababan, i a persuadir a aquella mu-
 ger se fuese a poblado. Iuzgabala co-
 mo las demas, amigas de novedades,
 tentadas de ostentacion i gloria va-
 na, ocasionadas a daños propios i age-
 nos debajo de apariencia de virtud: i
 pensaba hazer a Dios gran servicio si
 quitaba la Ermitaña del peligro.

4 Llegò a la cueva, viola pobri-
 sima i manando devocion. Mirò la
 persona macilenta, modestísima, re-
 cogida, callada, i humilde: i que los
 replãdadores de la santidad que en ella
 miraba, ronpiendo por la nube de

*Gñl. 33.
 Bautista
 Rubio.*

*Pienfa en
 de jar aq̄l
 sitio bulli-
 cioso.*

*Pretende
 vn Religio-
 so reducir
 la a pobla-
 do, i vien-
 dola muda
 opiuion.*

Genl. 33.
Bautista
Rubdo.

los oscuros del cuerpo, se le entraban en el alma. Començò a mudar de opinion, i a tener por cosa celestial lo que antes juzgaba por terrena. Los coraçones humanos aunque sean de potentísimos Reyes, tan en la mano de Dios estàn, como la azequia en la del hortelano, para guiarla a las eras que quiere. Así lo hizo con este Padre, con no menos fuerça que cò la atencion de aquel espejo de humildad. Preguntòle algunas cosas. Respondio con sumision, llaneza i sencillez descubriendo en cada palabra la verdad de su alma, i fervor de su coraçon. Prosiguiendo la platica dijo algunas cosas al Padre, que èl tenia biè secretas, con que le clabò. Quedò cò esto tal, que la venerò por vna de aq̄llas personas a quien Dios dá la llave de su coraçon, i de los agenos. Juzgò no averse movido a lo hecho por eleccion propia, sino por inspiracion divina: i que sus palabras eran de vida eterna, i sus obras salud de muchos. Alabòla en ausencia delante de los circunstantes: dijoles el pensamiento con que avia venido, i el que llevaba, i que avia de ser pregonero de sus hazañas. Comunicòle ella el deseo que tenia de mudança, huyendo peligros i estorbos. Respondiole, que pues Dios con tanto milagro la avia iacado de Palacio, i señaladole aquella cueva, no la dejase. Que no olvidase las mercedes en ella recibidas. Que no se pribase de la comodidad de Misa i confesiones en la Fuente. Que tubiese por grangeria propia la del proximo. Que no pagase con desagradecimiento el amor de tãtos pueblos: i que fiasse de Dios la còservaria i aumentaria en su gracia.

5 Consolòse por entonces la humilde Ermitaña, i prosiguió sus ejercicios en su amada cueva. Pero queriendo el Señor, con padecido de lo mucho que avia trabajado en ella, mejorarla, i dar algun alibio al cuerpo, Templo de su espíritu; hizo que

vna noche estando recogida advirtiese que la cueva aprieta, i con ruido calada de las humedades, se venia a bajo. Temièdo no quedar allí enterada, salio huyendo con diligencia; mas no pudo poner tanta que el primer monton de la tierra no la derribase en el suelo. Cogiole el medio cuerpo de la cintura abajo; i aunque forcejaba para çafarse, no pudo, porque la tierra era mucha i las fuerças pocas. Pasò así toda la noche, haziendo a Dios sacrificio de si, para que en ella hiziese su santa volúntad de la manera que quisiese. A la mañana pasando por allí vnos pastores la desenterraron, i desenbolviendo la tierra hallaron los filicios, i los demas instrumentos de penitencia que vsaba. Esto fue ocasion para que los vezinos de aquellos lugares la mejorasen de cueva, en el mismo sitio, i hiziesen la q̄ allí hallaron nuestros Religiosos mas capaz, i mas reparada de las aguas i aires. Pusieròle vna puerta mas fuerte, i vna tabla sobre que se recoftase reparandola de las humedades: i quedò mas contenta, que la Reina Semiramis en sus Palacios.

6 Aquí padecio vna gran tribulacion. Iuan de Tobar, natural de la Roda aviendo perdido el juizio, se enfurecio de suerte, que no avia para èl ligaduras, ni cadenas. Temiale toda la comarca como a toro brabo. Vna noche llamó a la puerta de nuestra Ermitaña pidiendo que le abriese. Temerosa de su furia le dijo: Hijo no es ora, dejaldo para mañana. Amenaçò que ronperia la puerta, i la mataria sino le abria. Hizolo, preparandose cò breve oracion para la muerte. Entró, i dióle vna gallina diciendole: Toma, que esta te traigo para q̄ comas. Tubose a maravilla que no la hiziese daño. Otra vez llegó a la cueva con una espada desenbainada, i dijole que se fuese con èl al rio, que era Dios Padre, i queria bendecirlo todo, para que tubiese arta agua bendita.

An.XPI
1577.

Dá Nueſtro Señor juizio avn loco por la oracion de su ſicrva.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

An. XPI 1577. dita. Acompañole cō no poco temor, i en el camino iba pidiendo a Nueſtro Señor con grande instancia la ſalud de aquel enfermo. Apenas llegaron al rio, quando de repente ſe hallò ſano: i por agradecer el beneficio que ſu Mageſtad le avia hecho, hizo voto luego de ſer Religioſo, como despues lo fue nueſtro, i vivio haſta la muerte con edificacion i exenplo.

7 Vna beata deſeando imitar la vida de la Venerable Ermitaña, yendo vn dia a ſu cueba le dijo, como deſeaba ſu compañía, i exenplo para ſeguir i ſervir mas al Señor. Reſpondiole. Hija no podras con tan grande aſpereza, porque no eſtàs acostumbrada a ella. No deſiſtiendo del intēto la beata, con inportunaciones la rindio a ſu voluntad. Quedóſe alli. Pero preſto vio cunplido lo que la ſierva de Dios le avia dicho: porque cayó en la cama, i poco a poco ſe acercó a la muerte. Acudia con caridad i deſvelo a ſu cura la bendita Madre: i como no tubieſe con que regalarla; vna gata que tenia en la cueva ſalia todos los dias al monte, i le traia vna perdiz en la boea, con que acudia a la neceſidad. No baſtando eſto para darle ſalud, acudio mui fervorosa a la Virgen Santísima, i dijo: Como Madre i Señora mia ha de morir en eſta cueva eſta muger? No ha de ſer aſí: dalde ſalud. Con eſto buelta a la enferma la bendijo, i dijo. Levantate i vete a tu caſa, que no te quiere Dios aqui. Obedeciendo la enfermedad a ſu voz, dejó libre a la enferma: i levantandoſe buena, ſe bolvio a ſu caſa.



CAPITULO. XI.

Deſea dar ſu cueva a vna Religion: i Nueſtro Señor le declara ſer ſu voluntad la de a los Deſcalços Carmelitas.



1 O M O Dios es Señor de los tiempos i de los ſuceſos, fuerte i ſabiamente los diſpone, ſegun el beneplacito de ſu voluntad; i ſirviendoſe de los penſamientos humanos para ſus altos fines: por ſu medio, ſin que ellos lo ſientan los conſigue; i ſi navegan por rumbos diferētes, los trae al miſmo puerto: i a los que parecian contrarios, los vne con ſecreta i maravilloſa trabaçon. Salio Doña Catalina de Cardona de los Palacios Reales, con fin de ſer Ermitaña, i morir en el deſierto. No conocia a Santa Tereſa de Ieſus, no tenia noticia de ſu Reforma: porque quando ſalio de la Corte eſtaba mui en los principios; i aſí no pudo alcãçar que avia de ayudarla. Pero el Señor que en ſu alta providencia tenia decretado q̄ Doña Catalina fueſe coadjutora de ſu amada Tereſa en la Reforma de la Orden del Carmen; la encaminó al fin decretado, tan eficaz quanto ſuavemente.

2 Arrojàle en el alma el ſanto i ſeguro penſamiento de obediencia i de vivir en ſugecion por voluntad agena. Moſtrabale las vtilidades, i ſeguras grangerias deſte eſtado. Conſideraba que los meritos paſados por no aver tenido otro Norte mas que la eleccion propia, caminaró expueſtos a naufragios: que ſugetandolos a la agena irian mas ſeguros al termino

Inſpirale
Dios el eſtado de Religion.

Gñl. 33. Bautista Rubèo. no de la perfeccion. Continuandose el pensamiento, i favoreandola el Señor en èl con nuevas luzes de su mayor inportancia; al fin la rindio, atropellando todas las comodidades que la naturaleza hallaba (que no son pocas) en vivir por propio parecer, aunque sea entre peñas, entre brutos, i sin socorro humano. Reduzida a ser Religiosa, dificultò el modo. Vivir entre Monjas, comunmente melindrosas, cariñosas, afectuosas, que muchas vezes cõ sobrepuestos achaques, aumentan la flaqueza de la naturaleza, i no hallan tienpo ni lugar, ni fuerças para cunplir lo que profesaron; no lo llevaba la grandeza de su coraçon, que eccedia a los robustos Anacoretas. Ser Fraile sièdo muger, le era imposible siendo ya conocida; que ano ser lo, con las Eufrosinas, i cõ las Eugenias corriera el paillo. Pareciòle buen medio quedar en su cueva como estaba, i fundar junto a ella vn Convento de Religiosos, a quienes reconociese por superiores, i por cuyo parecer regulase su vida, i asegurasen sus meritos. Con esto escusaba vivir entre mugeres cõ abito de hombre, i entre hombres con abito de muger; i conseguia el merito de la obediencia segura.

Defea dar la a los Descalços Frãciscos.

3 Ofreciosele luego al pensamiento la Recolection Descalça de San Francisco, asi por la fama que cõ el mundo tenia, fundada en clarissimos meritos; como por aver sido grã devota del Santo Padre Frai Pedro de Alcãtara, coluna firme desta Descalcez, si otro fue el autor. Viniendo a verla entre los muchos vnos Padres Descalços, les descubrio su pensamiento, ofrecièdoles aqlla cueva i la obediencia. Salieron mui bien a ello, deseosos mas de la perla i margarita del Cielo, que de la concha ò cueva que la guardaba; i ofrecieron diligencias con los Prelados. Como se tardase la conclusiõ, bolviose a Cristo i a su Madre, Patronos de su Ermita, suplican-

doles mostrasen qual era su mayor An.XPI agrado, ya que con la dilacion le ponía en duda lo concertado. Aparecio fele Cristo con la hermosura i resplandores de Resucitado, con el abito i forma del que òi vsan los Carmelitas, en la mano. Entendiendo ella q̄ queria que luego se lo vistiese, alargò la suya para tomarle. Envistiòle tal raudal de gloria, que quitandole las fuerças no pudo por entonces cõseguir el deseo; pero quedò tan bañada della, que adelante le fue vna como posesion mas que començada de los bienes eternos. I en memoria deste tan alto beneficio, dedicò dos dias para celebrarle con particular preparacion i reconocimiento: vno el que lo recibio, que ya no se sabe; otro el de la Resurreccion.

4 Desta suerte refieren algunos esta merced. Otros dicen que el Cristo que traia al cuello le mostrò no todo el abito Carmelita, sino sola la capa, que sobre el que traia corto, basto i penitente, hazia el abito entero. Pudo ser fuesen dos estas mercedes, i que de aqui aya nacido la variedad de las relaciones. Pero concordando ambas en que Cristo con este hecho le mostrò i declarò su voluntad, fue para la Religión singular merced acreditarle tanto su abito Nuestro gran Dios. No quedò menos confusa q̄ alegre la bédita Ermitaña con ella. Porq̄ aunque avia conocido la Orden del Carmen en el mundo, no aquel abito aspero, corto, estrecho, i en todo mortificado; porque no avia salido a luz quando ella salio de la Corte. Cõ esta confusion duplicaba las preces, i suplicas al Señor. Quitòsela su Magestad de la forma siguiente. Estando vn dia en oracion en su cueva, se le aparecio nuestro Padre el gran Profeta Elias, vestido con el mismo abito que en las manos de Cristo avia visto, ceñido con cinta pelosa. Consolòse quanto no se puede encarecer con la vista i conocimiento de tal Patriar-

1577.
Muestrale Cristo el abito de los Descalços Carmelitas.

Visita la N. P. San Elias vestido de nuestro abito.

triar,

An XPI
1577. triarca, i con la mayor declaracion de la divina voluntad, i con saber que ya avia Frailes en la Iglesia que así vitiesen. I dijo ella al Padre Frai Angel de la Presentacion, asiendole de la carne de vna mano (como el mismo lo depone): Hijo en carne i hueso como tu tienes, vi yo a nuestro Padre Elias alli (señalandole vn rincón de la Ermita): i lo mismo dijo al P. Frai Blas de Sã Alberto mi Maestro de Novicios.

5 Egercitò de nuevo Cristo la fè de su sierva, teniendole en secreto donde i como hallaria semejantes Frailes. Cayò en la cama tan apretada de vna enfermedad, que la llegò al cabo. Ocho años despues de aver entrado en el desierto (dice nuestra Santa Madre) corrièdo ya segun esta cuenta el de setenta, que tantos resultan de los ocho cargados sobre los setenta i dos en que entrò: quando ya estaban fundados el Convento de Duruelo, i el de Pastrana; no lo sabia la Ermitaña en su lecho. I viendose tan cercana a la muerte, amorosamente se quejó a Cristo por aver permitido que el demonio la vbiese engañado, prometiendole cõ aquellas representaciones lo que juzgaba imposible, segun el aprieto en que se hallaba. I si avia sido de su Magestad el aviso como ella creia; porq̃ Señor (le dijo) no me cūplis la palabra? Como muero sin ver lo q̃ tanto he deseado? Como no me dais lugar para servir en obediencia? Descubriosele de nuevo el Señor cõ dos Frailes Carmelitas Descalços a los lados, i diole repètina salud. Admirada, favorecida, i segurissima quedò la sierva de Dios con tan grande merced. Vino a verla en esta ocasion vn hombre de mucha verdad i credito, de pocas palabras i asentada virtud, llamado Luã de Villoria: i sin saber que ella tratase de dar su cueva a los Descalços Carmelitas, le dijo Madre, yo he visto algunas vezes vna procesion de

Frailes al rededor destes sitios, con velas en las manos, vestidos de sayal aspero, el abito pardo, i la capa blanca, todo corto i mortificado, los pies descaltos; mui conpuestos i devotos. La significacion yo no la alcanço; pero esta es la verdad. Quedò nuestra solitaria de nuevo mui consolada con la conveniencia i consonãcia de tantos i tan graves testimonios como precedieron a la fundacion que intetaba; i juzgò della, q̃ devia ser alguna Religion nueva, que Dios cõ singular cuidado para fines de su mayor servicio queria introducir en el mundo, si ya no estaba introduzida: i gozavase de aver de ser della.

6 Desde aqui comencò a preguntar a los que la venian a visitar, donde avian visto Frailes Descalços vestidos de sayal pardo, i capas blancas cortas, con cayados en las manos que parecian pastores? Admirabanse todos de la pregunta, porque no avia entonces noticia dellos en aquellos cõornos. Ella firme en la verdad dezia. O los ai, i vosotros lo ignorais, ò sin duda los avrà: porque esta cueva ha de ser suya, i han de hazer vn Monasterio donde el Señor sea mui servido. Despues de algunos dias se vino a ella vn labrador que venia de la primera feria franca, que en Pastrana se publicò el año de mil quinientos setenta i vno, i dijole. Madre dame albricias, que yo he visto Frailes en Pastrana con todas las señas que dezis: i el Principe Rui Gomez les haze Monasterio fuera de poblado en vn zerro donde está la Ermita de Sã Pedro; i abitan en cuevas como vos. Grandemete quedò admirada la Madre, i sumamente gozosa con la merced. La cierta i efficacissima providencia del Señor la dejò absorta: la invencion de los Frailes que deseava, alegrissima: i saber que el Principe Rui Gomez les fundaba Convento, le fue de nuevo motivo de consuelo: porq̃ desde su casa salio para el desierto, i

*Gñl. 33.
Bautista
Rubio.*

*Cae en la
cama, pien
sa aver fi
do engaña
da.*

*Vè a Cris
to a conpa
ñado de
dos Carme
litas, i reci
be salud
repentina.*

*Dale vn la
brador no
sicia de los
Descalços
Carmeli
tas.*

espe-

Gñl. 33. Bautista Rubèo. esperaba del todo favor. Pero aqui la ocupò vna duda. P'publicarse i decir quien era; lo juzgaba a par de muerte, por aver sienpre intentado no ser conocida. No hazerlo, era no conseguir el intento, ni seguir el camino q̄ Dios le avia descubierto. Resolvio lo primero por mas conforme a la voluntad de Dios, como dirà el Capitulo siguiente. En este advierto, que aviedo se pasado algunos meses en averiguar que Frailes eran los que las revelaciones dezia, despues de los ocho años cumplidos que (segun nuestra madre Santa Teresa) pasó en el desierto la bendita Ermitaña: con buena cuenta nos hallamos en el año de setenta i vno, quando ella tubo noticia de sus Frailes.

CAPITULO. XII.

Escribe al Principe Rui-Gomez pidiendole Frailes. Llevala Mariano a Pastrana, i haze alli sus votos.

Dã noticia de sial Principe Rui-Gomez, i pidele Frailes.



RESVELTA de dar noticia de si, escrivio al Principe Rui-Gomez diciendole, como ya avia parecido su Doña Catalina: donde estava: que intentos tenia; i en conclusion le pedia Frailes a quien dar aquella cueva. Llegò el correo a Pastrana en tienpo q̄ hallò a Rui-Gomez retirado de la Corte, desengañado del mundo, moiestado de envidias ambiciosas del primer lugar que con el Monarca tenia: pero en ocañõ que acababa de recibir vna suya en que le mandaba bolviese luego a su servicio. Era escrita con tanto cariño, que entre otras razones le decia serle mui molesta su

ausencia, i dañosa al buen despacho de los negocios. Asi pagò Dios la buena intenció de aquel Señor, i los buenos consejos q̄ dio a su dueño en beneficio comun, torcidos por la envidia que nunca los supo dar buenos. Como era discreto el Principe ponderò mucho aver recibido ambos avisos juntos: la noticia de Doña Catalina, i la merced del Rei. Queriendo darla dellos a sus amados Descalços, se fue en compañía de la Princesa al Convèto. Iuntólos en el Coro, leyòles las cartas, dijoles que aunque estimaba la del Rei, la de doña Catalina mucho mas, por el favor q̄ con Dios le podia hazer. Al Padre Frai Baltasar de Iesus, Prior del Convento, i al hermano Frai Ambrosio Mariano, les dijo. Yo me parto a la Corte, i cõviene que Vs. Reverècias vayan a la Roda, i no traigan a Doña Catalina, que venida ella todo se hará bien.

Resolviose despues desto, que solo fuese Mariano, por escusar ruido i sospechas de los pueblos. Muchas le guas antes que llegase a la cueva, ni en poblados, ni en los caminos oia otra platica que las penitencias de la Buena muger (que era el nombre q̄ todos le daban:) los milagros que hazia, los triunfos que del demonio alcançaba, las profecias i cumplimientos dellas que experimentaban, las conversiones de pecadores, i mejoras q̄ se veia en toda la tierra. Si esto le ganò devocion i admiracion, tambien le puso en recato para portarse de suerte que nadie entendiese el intento de su camino. Llegado a la cueva, i reconocido por la Ermitaña el abito; antes de ablar otras palabras, a voces i con jubilos dijo: Este es, este es el abito que yo vi. Sentaronse, i a pocos lãces se conocieron de Italia i Madrid, con que se duplicò el gozo. Preguntòle Mariano el misterio de las primeras palabras. Ella le dijo por estenso: como deseando dar aquella Ermita a Convento religioso, Dios le avia da-

An. XPI 1577.

Parte Mariano por ella.

do

An. XPI 1577. do a entender ser su voluntad lo di- se a los Carmelitas Descalços , que ella nunca avia visto : i refirióle las milagrosas visiones que de Cristo avia tenido, i la de nuestro Padre S. Elias. Admiróse Mariano , dio gra- cias al Señor por el especial cuida- do que mostraba en la fundacion , i dilatacion de la Orden, no encomen- dandola a solas las criaturas, sino dā- do por su misma persona , i por la de los Santos espresas muestras de su voluntad. I a este proposito le dio cuenta de la Madre Teresa de Iesus, a quien Dios avia escogido por ori- ginal principio desta Reforma. Di- jole las muchas i especialísimas vi- siones que del Señor avia tenido pa- ra fundar la Reforma , cuidando no solamente de la accion , sino de mui menudas circunstancias della. Re- firióle como continuando Dios esta merced , no solo en el Convento primero de Avila , sino casi en todos los demas avian precedido semejan- tes avisos : los Conventos que ya avia de Monjas, i de Frailes : la mu- cha observancia de vnos i otros, las personas de conocido i aventajado talento que avia , la grande opi- nion que en los pueblos tenian, la mucha gracia i favor que en los Prin- cipes , i especialmente en el Rei ha- llaban. I concluyó , que juzgando de lo futuro por lo presente , se po- dia presumir que Dios tenia decre- tado fundar vna ilustre familia sob- re los onbros de aquella virgen : i exortóla a dar nuevas gracias por averla eligido para cooperadora de tan gran hazaña.

4 Arenta estaba nuestra Ermi- taña oyendo las maravillas del Se- ñor, i dabale gracias por ellas. No perdiendo ocasion Mariano le dijo como venia con orden del Principe, i Princesa de Evoli , i con suplicas de los dos Conventos de Frailes i Monjas de Pastrana a llevarla. Re- sultio al principio por no dejar su

amado retiró , pareciendole ser la ida contra el firme proposito que avia hecho de no ver mas mundo. Rindiose despues a la razon i con- veniencias que el Padre Mariano con su vivo ingenio i dulce lengua le representò. Resolvieron la par- tida con todo el secreto posible , i ordenaronla por descaminos, por- que los pueblos no se alterasen. Por la mesma causa presumo seria apie, por no dar que pensar buscando ca- balgadura. I entre los dos repartie- ron la armeria de su tormento , sin la qual ni vn punto se hallaba. Avi- saron desde el camino al Principe (que ó no se avia partido a Madrid, ó era buelto) el dia que llegarían, i que ivan a parar al Convento de los Religiosos. El dia señalado salieron de su Palacio para San Pedro los Se- ñores, i el Duque de Gandia suce- sor del Santo Padre Francisco de Borja, i los hijos de aquellos Seño- res, con otros Cavalleros i criados que le hazian Corte; a recibir a la Ermitaña. Llegò en compañía de Mariano a tres de Mayo dia de la Invencion de la Cruz , que no fue poco notado por ser de feliz pronos- tico. Recibieronla los Principes con no menor devocion que alegria ; i los Religiosos con consuelo i vene- racion, devida a la grandeza de sus virtudes. Despues de vna breve ora- cion en la Iglesia , ablò a los Prin- cipes i Religiosos con tal llaneza i sencillez , i con estilo tan diferente del antiguo , que parecio ser de otra Corte, i de otra còversacion desusa- da en el mundo. No solo estaba ol- vidada de las cortesias i puntos de Palacio; sino de muchos nombres de cosas ordinarias. Como ella era ya tan extraordinaria llebò la atencion de todos, i cada vno notaba aquello a q̄ mas le llebaba su genio. No se hartaba de mirarla; i los mas notarò, que aunq̄ el abito era riguroso, i que con la carne còsumida el cuerpo pa- recia

Gñl. 330
Bautista
Rubio.

Da cuenta
Mariano a
Doña Cata-
lina de Sã-
ta Teresa.

algunos
logis

Declarale
Mariano el
intento de
llebarla.

Llega a
Pastrana en
compañia
de Mariano

Recibe el
abito.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

recia todo hecho de raizes de arbo-
les; del rostro, aunque no hermoso,
salia no se que de divino, que le daba
mucha gracia, i no dejaba a los ojos
apartarse del. Las palabras aunque
ya toscas, eran melodia para el oido:
porque enbolvian sentencias de pro-
vecho; i todos, i cada vno a su modo
lo sacaron de su vista.

*Edifica al
Convento
de nuestras
Religiosas*

5 Teniale hecho aposento el
Principe en su casa por gozar della
mas cerca, i acabada la platica la lle-
baron a descansar. Otro dia la llebò
la Princesa al Convento de las Des-
calças, por averlo ellas pido con
instancia. La Madre Isabel de Santo
Domingo, Priora a la fazon, dice en
sus deposiciones la admiracion i cõ-
fuego que en todas causó aquel Pa-
blo salido del desierto en miembros
de muger. Aunque la estrañeza del
abito, i rigor de la vida suspendió a
las Religiosas al principio; su agrada-
ble trato, i el cõsiderarla ya como
hermana de la Orden, les dio alien-
to para preguntarle muchas cosas
de lo pasado. Respondio con senzi-
llez. Pero como vna Religiosa no
contenta con lo q̄ los ojos veían, qui-
siese saber los tratos con Dios: des-
haziendose ella, i confesandose por
indigna, la dejò confusa i enseñada a
no querer saber lo que el Señor sella
en los coraçones de sus amados. Vi-
tra q̄ (como ya queda dicho) mejor
obraba que ablaba destas materias.
Dijole la Madre Priora que pues
deseaba el abito i profesion de la
Orden, lo recibiese en aquel Con-
vento en compañia de tantas que la
amaban. Encogiose, juzgandose por
indigna, i publicò muchas imper-
fecciones de sí, por no decir de no.
La causa verdadera fue que su varo-
nil coraçon no se aplicaba al trato de
mugeres, ni sufría ver toca sobre su
cabeça: i daba priesa que la diesen
el abito de Fraile.

*Recibe el
abito.*

6 Tres dias despues de llega-
da, que fue el de San Iuan ante Por-

ram Latinam, se le dieron cõ mucha *An XPI*
solenidad en la Iglesia de nuestro *1577.*
Convento de San Pedro, asisti-
do los Principes, sus hijos, el Du-
que de Gandia, i todo lo luzido de
la Villa. Diolele el Padre Prior Frai
Baltasar, i fueron los Padrinos la Se-
ñora Princesa, i el Padre Frai Frá-
cisco de Iesus que llamarò el viejo.
Quitado el abito que hasta allí avia
traido, i tambien el ceñidor, le vis-
tieron otro de sayal al vso de la Or-
den, con escapulario, capilla parda,
i correa pelosa, como entonces se
vsaban, i algunos años despues. Pu-
sieronle sobre el abito capa blanca
con capilla: porque este parecio
mas acomodado trage a sus intetos,
i este deseò ella sienpre, por averlo
visto en manos de Cristo, i en nues-
tro Padre San Elias. Los pies que-
daron del todo descalços, como ella
los avia traído i traian todos nues-
tros Religiosos. Despues hizo a su
tiempo los tres votos, no con inten-
to de profesar (como nuestra Santa
Madre advierte) i consiguiente-
mente no votos solenes, sino simples,
dela manera q̄ no avièdo de estar en
clausura cabian en semejante estado.

7 Tratòse luego de acomodar-
le la vida, i modo de penitencia, de-
forma que ni pareciese milagrosa
en el rigor de la observancia, dici-
plinas, silicios, i lo demas; ni del to-
do le quitasen sus antiguos egerci-
cios, travando aquel velocissimo es-
piritu con las ligaduras de la flaque-
za comun. Mandaronle que Domingo,
Martes, i Iuebes, así en la can-
tidad, como en la calidad de los mã-
jares, se acomodase lo mejor que pu-
diese al vso de los Religiosos, en-
tonces bien parco. Obedecio con
rendimiento, i no con poco tor-
mento suyo: porque como el esti-
lo contrario tenia reducido el ca-
lor a tan poco gasto, i la eleccion
del Señor no permitía enpañar a-
quel espejo de penitencia: con los
acha-

*Tenplanle
el rigor.*

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO. XIII.

Esperimentan en Pastrana el olor milagroso que del cuerpo i abito de la sierva del Señor salia.

Continua sus ayunos i rigores la Madre Cardona,



OS dias que estuvo la Madre Cardona en Pastrana, repartia su vivienda entre el Palacio, Iglesia de Frai-

les, i Convēto de Monjas, hallandose para todo acomodada con el nuevo abito, i deseosa de acudir a todos. En todas partes era de poca costa: porq̄ en seis dias que estuvo en el Convēto de las Monjas (para lo qual tenia la licencia necesaria) solo vno tomò vn poco de pan, i dos tragos de agua. Su cama era el suelo, donde la hallaba la oracion, sin querer otra. Vñaba sus silicios i diciplinas cõ el rigor que se ha dicho, admirando las Religiosas no menos la fortaleza dellas, que el fervor con que las egecutabasi lo vno i lo otro les parecio cosa sobrenatural. Esperimentarõ aquellos dias vn olor tã notable, q̄ saliēdo de su cuerpo, i vestuario, se esparcia por todo el Cõvento: q̄ aũque se les aviã testificado otros, no lo creiã. Porq̄ ver exalar a vn cuerpo corruptible los vapores de los ya libres de la corrupcion; a quien no admirara? A quien no pusiera en duda? La primera esperiencia que della les facò fue el cordon antiguo con que ceñia el abito que la Princesa le dio. Despidia de si tã suave olor, que les puso en admiracion. Decian vnas que era del Cielo, otras que pegado de las ropas de la Princesa. Pregũtarõle para salir de la duda, si avia echado en la manga aquel cordon? Respõdio que

Esperimentaron las Monjas el suave olor que de su cuerpo salia.

An. XPI 1577. achagues que despues se esperimē-taron tan grandes que media sardina le faltidiaba; dio a entender fer voluntad suya que prosiguiese en su antigua penitencia, i que no la coartasen mas de lo que la edad pidiese. I así aunque fue algo mas tentada que la de los tres años; sienpre quedó rara, i semejante à milagro, así en la abstinencia, como en los demas rigores.

Revelacion de Mariano al tiempo q̄ la Madre Cardona recibio el abito.

8 Santa Teresa de Iesus nuestra Madre tratando de como dieron el abito en San Pedro a la bendita Ermitaña, dice así. *Hallóse allí el Padre Mariano (de quien ya he hecho mencion en estas fundaciones) el qual me dijo a mi mesma, que le avia dado una suspension i arrobamiento que del todo le enagenò. I que estando así vio muchos Frailes i Monjas muertos, vnos descabeçados, otros cortados las piernas i braços, como que los martirizaban, que esto se dà a entender en esta vision: i no es hombre que dirã sino lo que viere, ni tanpoco está acostunbrado su espíritu a estas suspensiones, que no le lleva Dios por este camino. Rogad a Dios hermanas que sea verdad, i que en nuestros tiempos merezcamos tan gran bien, i ser nosotras dellas.* Todo esto es de la Santa. El misterio desta revelacion al tienpo que la Ermitaña recibia el abito, nos tiene Dios encubierro. Del Padre Mariano puedo testificar con nuestra Santa Madre, que fue persona de toda verdad, i que en materia semejante se tendria por gran delito mudar vna circustancia.



Gil. 33. si; pero prometo como quiẽ soi (dijo) *Bautista* que no traia en ella cosa de olor; i asi *Rubẽo.* entiendo q̄ del mesmo sale: porque ya este cuerpo no es de la tierra, sino del Cielo. I quedaron todas advertidas de reparar de alli adelante en esto.

Examina la Priora el olor, i halla ser milagro.

2 Vino la Madre Cardona a ver las Monjas despues de aver recibido el abito de Fraile. Abraçaronla con ternisimo afecto, viẽdola en la Religion: i era tan vivo, i suave el olor que le salia dela cabeça i cuerpo, que no les quedò duda de lo que la Princesa avia testificado. Notaron que ni era de anbar, ni de almizcle, ni de otra aroma de las fuertes, sino semejante a la de flores; no de las que desentplan la cabeça, sino de las que la regalan, sin saber decir de quales: cõ que quedò el milagro mas certificado. No contenta con esto la sagaz Priora, tomando ocasion para mortificarla porque se avia dejado cortar el abito que los Religiosos le dieron; i para dejarnos en su paciencia vn exenplo de humildad, le quitò todo el vestido que traia, asi el esterior que le dieron en san Pedro, como el interior antiguo, i la vistio de nuevo, para ver si traia alguna cosa que pudiese causar aquel olor. Aviedo escudriñado con toda curiosidad toda la ropa, no hallaron en ella sino en vnas partes sangre, i en otras sudor mui condensado: i certificadas de la maravilla dieron gracias al Señor; i dicen que no solo percibian la suavidad en los abitos, sino en los aposentos donde entraba.

Reparten entre si las Monjas el oloroso abito dela venerable Madre.

3 Vn dia le dio deseo a vna Religiosa de ponerse este abito por devocion, esperando q̄ como en la Melota de Elias pasó a Eliseo el espiritu doblado; asi a ella pasaria alguna parte del de la Madre. Fue tanto el olor que se esparcio por muchas partes del Convento, que sintiendolo las Monjas que estaban mui apartadas, ignorando la causa la inquirieron: i vltimamente echaron de ver que sa-

lia aquella fragancia del abito que *An. XPL* aquella hermana traia. *1577.* Quitarõsele, i repartieronle entre si con licencia de la Priora, teniendolo por preciosa reliquia, i titulo para pedir a Dios mejoras. Cupole a la Madre Maria de los Martires el cuello de la tunica que en el desierto le avia servido sin labarla, cubierto de sudor antiguo. En vez del mal olor era tan suave el bueno, que entrandose al alma la suspendia en la consideracion de la eternidad. Con estas i otras experiencias quedaron las Religiosas de Pastrana ciertas que aquel olor era divino, i debido a la virginidad, i penitencia de aquel sagrado cuerpo.

4 Lo mesmo esperimẽtaron las Monjas de Toledo, como testifica nuestra Madre Santa Teresa, quãdo desde Madrid pasó a verlas, segun diremos despues: i asi dejaron firmado en sus deposiciones, que era tan grande la fragancia que della salia quando la abraçaban, ò por devocion le besaban la ropa, que les parecia llegaban a vn ramillete de flores de peregrinos i suavisimos olores. Teniẽdo esto por cosa sobrenatural, i aquella persona por santa; en veneracion i estima de sus prendas le quitaron el abito que traia, hasta el hilicio interior, i le dieron otro nuevo. Afirmaron otro si, que aplicandosele a enfermas, ò desconsoladas, sentian notable i conocida mejoría. Los Confesores asi de la Compañia, como de nuestra Orden, tambien sintieron esta fragancia. I vno de los de la Compañia dijo examinado las palabras siguientes. *Era tan grande el olor q̄ despedia de si, que toda la cueva donde moraba daba este olor tan suave, que parecia cosa celestial. I todas las cosas que esta Santa traia, ò tocaba, como eran la ropa, el bordoncillo, la disciplina, echaban este mismo olor. Vn Padre q̄ la confesò vbo despues de muerta vna faldriquera, i el bordõ: las quales cosas hasta òi cõservã este olor. I lo mismo se dice de*

Esperimẽtaron las Monjas de Toledo el mismo olor.

An. XPI 1577. *de todas las q̄ usaba. Estas dos cosas dio este Padre a ciertas personas q̄ cō mucha inportunacion se las pidieron. Las demas cosas de q̄ usaba vbieron algunas Señoras, las quales como reliquias muy preciosas las guardaron con mucha devocion. Vna vez estando ella para comulgar, i tan flaca que no podia levantarse, le ayudó a levantar un Sacerdote: i de solo aver tocado a ella, le quedaron las manos tan olorosas que el se admiraba.. Todo esto es del dicho Padre de la Compañia.*

Plutarco en vita Alex.

Rodigin. tom. 3. lib. 24. cap. 28.

II Plutarco dice que ai cuerpos humanos que naturalmente dan de si buen olor: i pone por exéplo el de Alexandro Magno, como dejamos dicho en el Tomo primero de la Historia Profetica. Da por causa desta singularidad el temperamento calido i seco de los cuerpos, a quié Teofrastró haze origen de los buenos olores. Aprobando este pensamiento Celio Rodigino dice, que asi como la mala coccion del alimento es causa de malos olores; lo puede ser de buenos la buena. Concedamos esto a la Filosofia, sin mayor examen de la verdad desta i semejantes Historias, i de la causa desta maravilla. Pero olor fragante, vivo, penetrante, tan diferente de todos los de la naturaleza, salido de cuerpo enfermo i flaco, de sangre condensada, de sudor podrido, de abitos viejos, de filicios inmundos, de cabello no limpio; nunca jamas la naturaleza lo conocio. I que en Doña Catalina no fuese natural, se prueba con el antecedente tiempo de su vida, antes de ser Ermitaña. Porque ni los Principes, ni las demas personas que la trataron, jamas percibieron semejante fragancia antes de su cueba: i asi se debe tener por privilegio del Cielo, en testimonio de lo mucho que Dios se agradaba de sus rigores, de su penitencia, i virginidad.

CAPITULO. XIII.

Mãdale ir a Madrid la Princesa Doña Iuana. Examinala el Nuncio: i visita las Monjas de Toledo.



LEGANDO a Madrid las nuevas de la peregrina Ermitaña, i sus hechos: el Rei Dō Felipe, i la Princesa Do

ña Iuana su hermana, muger del Principe Don Iuan de Portugal, i madre del Rei Don Sebastian, que en el insigne Convento de Santa Clara de Madrid dejó fundada su piedad, su devocion, i su cristiandad; desearon mucho verla, no solo por reconocer a la que antes avian conocido, tratado, i amado; sino porque la Magestad reconoce superioridad a la virtud. Escrivio la Princesa a Rui-Gomez, i al P. Frai Ambrosio Mariano la llevasen a Madrid. Hallarō en ella gran resistencia: porque aborrecia el bullicio de la Corte, los dichos que avia de causar el trage nuevo, las inportunaciones de las Señoras Cortesanas, las voces de Santa con q̄ el pueblo la avia de aclamar. Pero representádole el Padre Prior, i Mariano el mandato de la Princesa, el provecho q̄ en muchos haria su exéplo, la comodidad de negociar la fundacion de su Convento, i vltimamente la voluntad de Dios en la obediencia; se rindio, i salio de Pastrana acompañada del Padre Frai Pedro de los Apostoles, del Padre Mariano, i del hermano Frai Iuan de la Misericordia.

El ruido que en Madrid causò fue conforme a la admiracion de ver vna Monja Fraile, vna Cortesana Ermitaña, vna nobilissima despreciada, vna carne flaca hazer portentos i milagros pocas vezes vis-

Gñl. 33. Bautista Rubes.

Manda la Princesa q̄ la Madre Cardona vaya a Madrid.

Gil. 33.
Bautista
Ruben.

tos. Pasados algunos dias en casa de Rui Gomez, la acomodaron en la de Don Pedro Niño, antiguo devoto suyo, cercano a Rui Gomez, por retirarla del ruido de su Palacio, i de la inportunidad de sus Damas, q̄ con curiosas i escusadas preguntas la molestaban, sin dejarle tiempo para la oracion i sus egercicios. No del todo salieron inutiles estas cõversaciones: porque muchas Señoras con aquella representacion Apostolica, cõ aquel sermon mudo, quedaron tan aprovechadas que se vio su mejora, i ellas la causarõ en otras. I como creciese cada dia el deseõ dela Corte de ver a la Ermitaña, aunque no la podiã negar a las Señoras, i Señores grandes: para retirarla de las demas, dio traza el Principe Rui-Gomez, que el hermano Frai Iuan de la Miseria sacase vn retrato della cõ el mesmo trage que andaba, para satisfacer al apetito del pueblo. I aunque no era mui primo enel arte, salio entonces la copia mui semejante al original: i della han dimanado las que agora gozamos.

3 Hallandose en aquella ocasiõ los Reyes en el Escorial, mandaron pasase allã Doña Catalina. Acompaña ronla dos Religiosos, hurtando el rostro a la gēte por escusar el ruido. Fue recibida de las personas Reales, i en especial de la Princesa Doña Juana con notable amor. I vsõ con ella de tanta humildad i llaneza, q̄ con otra igual no podia ser mayor. Gastaba cõ ella muchas oras, sentabala junto a si despedidas las criadas, descubriale su alma, pediale consejos, i en todo hazia lo que ella le decia. Notarõ esto mucho las Damas, i digeronlo despues. Refieren por cosa graciosa lo que le pasaba cõ los Reyes en materia de cortesias. El olvido dellas, i el vso de tratar cõ las aldeanas vezinas de su retiro, le avia trocado de tal manera el estilo, que vnas vezes les decia tu, otras hijos, otras Magestades, como primero se acordaba. Re-

parando vn dia en esta llaneza, dijo An. XPI
a la Princesa Real. *Mira hija yo no se* 1577-
decirte esos titulos que te dicen todos,
porque no me acuerdo. I asi, ò me deja
vsar de mi estilo basto, ò si te canso de-
jame ir a mi cueba donde nos entende-
mos yo i mis vezinas. Inclinò la Princesa la Magestad de su grandeza a la llaneza de la solitaria; i abraçandola le pidio, que añadiendo de amor lo que quitaba de cortesias, la tratase como a sus vezinas, que gustaba mucho dello. No solo es admirable Dios en sus Santos, sino en el modo de servirse dellos para nuestro bien. La cortesia de Santa Teresa fue tal, que se puede igualar con la mayor de su tiempo. Supo tambien dar a cada vno lo que merecia, i ganarle por donde èl deseaba, que pudo ser Maestra de buen estilo, como agora se echa de ver en sus cartas. Ganó con esto a muchos i muchas, entendiendo que las cosas indiferentes no estorban a la santidad, si dellas se vsa en orden al servicio de Dios, i bien de las almas. Este modo vsò Dios por medio de la Santa Ciudadana. En Doña Catalina Ermitaña, borra la memoria de aquello con q̄ se avia criado desde sus pañales, i allanala de la manera dicha, para ganar por otro modo almas para el Cielo.

4 Aviendo gastado ocho, ò mas dias en el Escorial, bolvio a Madrid para dõde los Reyes se encaminabã. Aqui le tenia el Señor preparada vna mortificacion, i vn resplandor de su santidad. Como andaba en coche por escusar que la gente no la tocase; i como desde èl echase muchas bendiciones a los que pasaban: cierto zeloso dijo al Nuncio Hormaneto, q̄ avia visto vn Fraile Descalço Carmelita en coche con vnas Damas, i que echaba bendiciones como Obispo. Enbio a llamar al Padre Mariano su conocido, i preguntòle quien era el Fraile que iba en el coche con mugeres echando bendi-

Prepárale
el Señor
vna mortifi-
cacion en
Madrid.

Haze fru-
to su cor-
versacion.

Para al Ef-
curial.

An. XPI ciones: que le buscasse i tragase luego; *1577.* porq̄ le queria ver, i castigar su mal exenplo, i presuncion. Respondio el Padre, que no era Religioso, sino vna Ermitaña mui santa, i estimada delos Reyes, que traia el abito de Fraile, por mas acomodado para la cueba en que vivia. No satisfecho con esto, le bolvió a mandar q̄ luego se la tragese, que queria examinar su espiritu i modo de proceder. Fue por la Ermitaña; i sin decirle el enojo del Nuncio por ver que respondia no prevenida, le intimò su mandato, i de hecho la llevò a su presencia. Llegando ella bendijo al Nuncio como a los demas. Como no estaba fazonado, bastò esta accion para desléparle: i en voz alta dijo a Mariano. *Como, i con capilla me la traeis? I a la Ermitaña. I a vos buena muger que spiritu os haze santiguar i echar bendiciones como Obispo?* Postraronse los dos reconociendo su culpa, guardando el estilo de la Orden. Tenplòse mucho el animo zeloso, grande Eclesiastico, i estimador de la virtud, con el reconocimiento de la culpa por lo que tenia de divino. Mandòlos levantar, i preguntò sossegada i apaciblemente a la Madre, le digese, q̄ spiritu era el que la mobia a echar bendiciones, i con que orden traia abito de hombre siendo muger?

Riñela el Nuncio.

5 La sierva de Dios con mucha paz i sosiego, sin mudar el estilo que con los Reyes avia guardado, le dijo. Hijo estando yo en mi Ermita, despues de conocida de los hombres, vinieron algunos, i con buena fe me pidieron oraciones contra enfermedades i trabajos que traian. Yo movida interiormente de vn fuerte impulso de caridad, pedi al Señor les concediese lo que pidian. I sabiendo la virtud de la Santa Cruz, porque a ella le atribuyesen la salud, i no a mi pecadora, los bendecia. Vi muchos i grandes efetos milagrosos que Dios hazia por este medio. Creciome la

estima i devocion con la Cruz, i la caridad con los proximos, considerando el gusto i cuidado con q̄ Dios acude a su bien. Quedòme tan entrañada la devocion con la Cruz, que sin reparar en lo que hago, a todos los que veo bendigo, chicos, i grandes, sabiendo q̄ todos son iguales en el beneficio de la Santa Cruz. Este i no otro es el espiritu q̄ me muebe a bendecir a mis hermanos. Pero si tu Padre quieres q̄ no lo haga, yo suplicarè a Nuestro Señor me esfuerce a cunplir la santa obediencia. Esto es quanto a las bendiciones. Quanto al abito digo, q̄ deseando yo junto a mi cueba vn Convento de Frailes a quiè obedecer: Cristo se me descubrió cò este abito en las manos, i nuestro Padre Elias me visitò vestido del. Por aqui entendí q̄ gustaba su Magestad que yo le tragese: i como tengo de andar entre hòbres, parece mas acomodada la capilla que las tocas: i no foi yo la primera muger que la ha traido, como ya sabràs; pero en todo esto i rendida a la obediencia.

6 El Nuncio que mientras oia trocaba el coraçon, dijo. Esto i bien en eso de las bendiciones. En lo demas, verdad ès que algunas Santas hã vivido entre hombres, i traido su abito; pero esto fue no siendo conocidas por mugeres. Vos ya lo sois, i conviene que el abito lo muestre, i que no se introduzgan en la Iglesia novedades. I vos Padre Mariano, por q̄ no le quitais esta capilla para traerla aqui? Respondio con la agudeza que solia, i con el tu Italiano de aquel tienpo: Señor porque tu no me mandaste que le quitase la capilla, sino que la tragese: i yo pensè que se la avias de dejar, como dejaste las bendiciones de los Obispos. Diose por entendido el Nuncio, i dijo. Ahora bien, no aya mudança hasta que yo avise otra cosa. I vos Madre, rogad mucho a Nuestro Señor por el buen suceso de la liga Ca-

Mandale el Nuncio se quite la capilla.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. tolica contra el Turco; que ya estan juntos los Comisarios de los Principes, i de su acierto depende el bien vniversal de la Cristiandad. Hizierõ tanta inpresion estas palabras, i esta necesidad en aquel abraçado animo por el bien de la Iglesia, q̄ como si del solo dependiera el remedio, así le tomó a su cuenta. I por mostrarse obediẽte a las ordenes del Legado Apostolico, en llegando a la posada pidio vn pedaço de angeo el mas grueso que se pudo hallar, i quitandose la capilla, se lo puso encima de la cabeza, i la capilla sobre la toca, con gran fatiga suya: porque como era estrecha, i el lienço grueso, le apretaba la cabeza i garganta. Cesõ esto adelante quando el Nuncio tuvo entera informacion de quien era Doña Catalina, quan admirables sus obras, quã estimada de los Reyes, quan gobernada i defendida de Dios, i quan ajustada con su Santissima lei: i a la que antes juzgò por culpada, tuvo despues por intercesora cõ el Señor

7 Desde Madrid dice nuestra Santa Madre que Doña Catalina fue a Toledo, donde con la licencia que para eso tenia estuvo con nuestras Monjas; i dellas supo muchas de las cosas que escribe en loor suyo, no de averla ablado, porque nunca se vieron, aunq̄ familiarmẽte se escribian. Fue de las Religiosas recibida con el gozo que se deja entender del deseo grande que tenian de conocerla. La edificacion q̄ tal vida, tal rigor, tales empleos cauaron en animos alentados i deseosos de no quedar atras en el servicio del Señor; fue tan notable, que no la apartaban de la memoria, ni la dejaban caer de la lengua quando les era permitido tratar de cosas de edificacion. I la sierva de Dios aunque con todos trataba con senzillez i lisura del Cielo; viendose entre sus hermanas, con gran bõdad les refirio las mercedes q̄ Dios le hazia: aunque de las mui interiores

nada les dijo. Aviendo gastado alli algunos dias, que a mi cuẽta no pueden ser muchos, se bolvio a Madrid a proleguir el despacho de su fundacion.

CAPITVLO.XV.

Profetiza la vitoria Naval, el nacimiento del Principe dõ Fernando, i la larga sucesion de la Infanta Doña Catalina.



1 V A N D O la Madre Cardona entrò en Madrid a los vltimos de Mayo, no avia recibido el Señor Don Iuan señalado por Capitan General de la Liga Catolica, todos los despachos necesarios de su comision: i así pudo verle mui d̄ espacio la Madre, i consolar su espiritu tratandole; i el gozar de la presencia de su querida Madre, como solia llamarla. Como avia cargado sobre sus onbros tantos Reinos i Señorios, q̄ dependian de la vitoria cõtra el enemigo comun; no cesaba su religioso animo de pedir oraciones, sollicitar buenas obras, trazar suplicaciones publicas, para aplacar a la Magestad ofendida. Cõ mas satisfaciõ i eficacia acudia a la sierva del Señor, sollicitado del amor i estima que della tenia. Dicese q̄ mui en secreto le pronosticò la vitoria: i que el como prudente lo guardò previniendo incõvenientes; pero lo cierto es lo que se sigue.

2 Como el Nuncio con tantas veras le encargò rogase a Dios por la vitoria, i viese la conmocion general de todo el Reino, las diligencias de los Sacerdotes, el cuidado de los Principes i Reyes; fue con estremo notable el que ella puso en el despacho de causa tan comun. Como a los

An. XPI
1577.

Entra en Madrid, i halla al Señor Don Iuã de Austria.

Cuida con sollicitud de la vitoria Naval.

de

An.XPI de Evoli les cupiese tanta parte deste negocio, aunque estaba aposentada la Madre en casa de don Pedro Niño, la pasó la Princesa a la fuya, para tener ocasion de mas amenudo acordalle la necesidad, i ver lo que hazia. Cerrose de todo punto en su recogimiento por el mes de Setiembre, quando se sabia que las armadas vna a otra se buscaban; sin dar audiencia á nadie por asistir a la d^h Dios. Erã tan grãdes los rigores de sus diciplinas, los gemidos i lagrimas que las criadas le oïã de noche, que les causaba grande pena, pensando ser señales de alguna desgracia. Decianfelo a la Princesa: i con el mismo pñfamiẽto enbió a llamar al Padre Mariano, para que supiese el misterio de tan esotraordinaria congoja. Dijole la Madre que avia tenido representacion de vna fuerte i encendida cõtienda que delante de Dios pasaba entre los demonios i los Angeles, piendiendo aq̃llos el castigo de los enormes pecados de la Iglesia, por medio del Turco: i estos la clemencia por los meritos de su Pasion. Que la causa se trataba toda via: que la sentencia no estaba declarada, i era necesaria oracion acompaãada de obras: i que esta era la causa de sus fatigas.

Padecegrã
des congo
jas sobre
el caso.

Renueva
las diligẽ
cias.

3 Nuevas fueron con este aviso, i mas vivas desde entonces las diligencias con Dios en Palacio: las de la Madre tales con su Magestad, con la Virgẽ, con todos los Bienaventurados, i contra su cuerpo, que parecia aver recogido todas las fuerças del alma a solo este intento. Llegado el Domingo, siete de Otubre del mismo año de setenta i vno, quando todo el mundo estaba suspenso, i el Santissimo Pontifice Pio V. no cesaba de clamar en aguardando el fin dudoso; se oyeron en el aposento de Doña Catalina voces de persona q̃ con grandes ansias estaba esperando alguna gran cosa. Llegó la Princesa avisada de sus criadas a oirlas; i entẽ-

dio estas palabras. *Ea Señor que esta Gñl. 33. es la ora, favoreced a vuestra Iglesia, Bautistad vitoria a los Capitanes Catolicos, Rubeo. conpadeceos de la ruina de tantos Reinos: el viento nos es contrario, sino le mandais que se mude perecemos.* Invocababa el favor de la Virgen, representaba los meritos de Iesu Cristo, i nada dejaba de hazer, desecha delante de su Dios por salir con el intento. De aì a vn rato bolvio a dar mayores voces como de tronpeta sonora; i acudiẽdo de nuevo la Princesa, oyó que decia. *Bueno Señor, bueno, a buen tiempo aveis mudado el aire: perficiõnad lo començado.* Repetia esto con tan renovado fervor, i alentado espiritu como si entonces començara. Despues de vn gran rato que avia estado en oracion en silencio, començó a dar voces alegres, i con jubilos daba gracias a Nuestro Señor por la vitoria.

4 Conortada con esto la Princesa, aunque no del todo confiada: porque el coraçon humano dificultosamente se arroja a creer las cosas grandes; i el primer miedo no facilmente sale del coraçon: fue a ablar a su marido, i refiriõle lo que pasaba. De parecer de ambos llamaron a Fr. Ambrosio Mariano para que por obediencia le hiziese declarar el misterio de aquellos jubilos despues de tantas afficciones. Dijo q̃ el Señor Don Juan avia tenido insigne vitoria: que diesen gracias al Señor por ella. Avisó el Principe al Rei, que estaba retirado en el Escorial atendiẽdo a los egercicios espirituales; i aunque se holgò, con prudencia dijo. Tenga se secreto, porque si despues no saliere cierta la revelacion, no se desacredite la opinion desta buena muger. Supose despues, que el mismo dia, i a la misma ora que la Bendita Madre avia tenido la revelacion, se avia dado la batalla i conseguido aq̃lla inportante vitoria. Esto afirman muchas personas averlo oido de bo-

Dice aver
alcançado
vitoria el
Señor Dõ
Juan.

*Gñ. 33.
Bautista
Rubeo.*

ca de la misma Doña Catalina. I Dó Diego de Mendoça Conde de Salinas, Presidente del Consejo Real de Portugal, hijo de Rui Gomez, en vn papel que dejó escrito i firmado de su mano, que yo tengo en mi poder; testifica aver oido referir a su Madre la Princesa todo este caso de la suerte que aqui está escrito. I verificase mas cō las cartas que el Señor Don luã de Austria escrivio a la Madre, que ói se conservan originales en los archivos de la Orden, atribuyendo a sus oraciones la vitoria, i ofreciendo hazer en su cueva, sino otro Escorial, otro Guadalupe: i de presente le enbiò algunas cosas curiosas i ricas del despojo de los Turcos; i por sus ruegos dio libertad a muchos.

*Crece en
opinión con
la profecía*

y Crecio tanto en opinion la sierva de Dios con esta profecía, que todos la miraban como bajada del Cielo. La Reina Doña Ana hija del Enperador Maximiliano, i Doña Maria hermana del Rei, que el año antes avia casado con su Magestad, aun no avia dado sucesor varon a España; i deseavalo grandemente, porq̃ no le avia. Considerando el suceso pasado, se encomendò a las oraciones de la Ermitaña. Despues de algunos dias le dijo, que Dios le daria vn varon. Presto salio a luz el Principe Don Fernando, cō alegría de sus Padres i de todo el Reino. Las Infantas Doña Isabel, i Doña Catalina, hijas de Doña Isabel de la Paz, la Reina Frãcesca; tenian entonces pocos años. Estando vn dia la Madre ablando cō las dos delante de la Princesa Doña Juana, dijo a Doña Catalina la menor. Hija quieres ser Monja? Respondio: No Madre, sino casada, i santa. Dijole entonces, Asi serà, que casareis, i de vos decenderan Principes i Reyes. El hecho ha confirmado la verdad en los muchos Principes que aquella Señora nos dio, de quiẽ no serà nuevo decender adelante Re-

*Profetiza
el naciem̃to
del Principe
Don Fernando.*

yes. Doña Isabel la mayor, cō curiosidad le dijo. I yo Madre que tengo de ser. Respondio. De vos hija no me han dicho nada. Adelante la vimos casada con el Archiduque Alberto, i sin sucefiò. Mucho papel era menester para referir todas las profecias desta sierva de Dios. Estas tan grandes no era justo pasar en silencio: las quales juntas cō las demas que avemos oido, certifican aver Dios ilustrado esta alma cō el milagroso i divino don de la profecía.

*An. XPI
1577.*

CAPITVLO. XVI.

Parte para su cueva, i fundada el Convento de Nuestra Señora del Socorro.



O R ser la fundacion deste Convento vna de las mas notables acciones de nuestra Ermitaña, no la escrivimos en el corriente de las demas, quando la Historia llegó al año de setenta i dos, reservandola a este lugar para engattarla como piedra preciosa en la corona desta hazañosa i triunfante virgen. En ella concurren tres calidades que la levã tan desuerte, que quaiquiera ponderacion quedará inferior a sus meritos. La primera, averla con particular demostracion escogido Cristo para la nueva Reforma de los Carmelitas, señalando el abito que avia de vsar. La segunda, aver nuestro Padre San Elias descubiertose con el mismo abito, diciendo con el hecho el decreto de Dios. La tercera, aver escogido el Señor por fundadora a quien en los siglos mas fervorosos fuera admirable, i diera que decir a las mas sabias plumas. Por todo esto deseo acertar a escrivir esta fundacion, i decir sus primitivos fervores, para emulacion de nuestro ribio siglo.

*Tres cosas
notables
concurren
en esta fun-
dacion.*

An. XVI glo. Porque aunque ya no posee la
1577. Orden este relicario (por inconvenientes i peligros que prudente i religiosamente se previnieron i atajaron) siépre quedará en memoria de la Orden fundacion tan milagrosa, i obras iguales a las mui crecidas i avē rajadas.

2 Bolviendo la Madre Cardona del Escorial a Madrid, dōde avia ido a negociar con el Rei su fundacion, trajo los despachos necesarios. Estos eran las licēcias del Padre Provincial de la Observancia, i del Padre Comisario Apostolico Frai Pedro Fernandez, que con favor del Rei se negociaron: vna Provision Real para que en el termino de Vala de Rei, donde estaba la Ermitaña se le diese todo el sitio q̄ ella i Mariano pidiesen para el Cōvento, huerta, i lo demas. Acompañaba a esta Provision vna carta Real al Concejo, amonestandoles hiziesen a Dios este servicio, i a él aquel gusto. Avia dicho al Padre Mariano el Rei que buscasse algun arbitrio para ayuda a la fabrica: i él se contentó con vn Regimiento que poder vender en vna de aquellas Villas, esperando lo demas de la providencia del Señor. En Madrid significò la Madre, así a las personas Reales, como a Principes i Señoras la necesidad de su nueva fundacion. Vnos acudian con dineros, otros con vestidos para ornamentos, i con joyas de precio. Hizo alli algunos calizes de plata, i casullas ricas para el Culto divino. Cierta persona Eclesiastica mui grave le dijo: Para Frailes Descalços i Pobres bastā calizes de plomo, i casullas de paño. A lo qual respondió. Siendo vos vn pobre gusanillo gattais baxilla de plata; i quereis que al Rei de los Reyes sirvamos con plomo? Supose en Madrid el dicho, i estimóse mucho por el zelo que en él mostrò. Salio de la Corte tan bien probeida, que cargò vn buen carro de ornamentos, i va-

los de sacristia, i de vna arquilla pequeña de dinero para la obra. 3 Dispuesto bien el viage, avialicencia de los Reyes, i abraços de los Señores i Señoras, partio para la Roda a los primeros de Março de mil quinientos setenta i dos, en compañia del Padre Frai Pedro de los Apostoles, del Padre Mariano, i del hermano Frai Iuā de la Misericordia. Pasò por Alcalà a peticiō de la Marquesa de Cañete, que quedò edificada de verla. De alli fue a Guadalajara, donde la Duquesa del Infantado la esperaba, de quien recibio regalos i limosnas, i en retorno dio buenos exenplos i doctrina. Rodeo por Pastrana, por ver a los Religiosos i Religiosas, i llevar en su compañia al Padre Frai Baltasar de Jesus, Prior de aquel Convento, para que por su orden se gobernase todo. Desde alli la acompañò por orden del Principe Rui. Gomez fulano Sātoyo, Aguazil de Corte, para detener la gente que no enbaraçase, pero ni él, ni muchos hombres fueron bastantes. Porque de los pueblos i alquerias salia tanta a ver la Ermitaña, i pedirle su bendicion, i tocarle la ropa; que era mui poco lo que se caminaba. El dia de San Iosef celebrarò en el Monasterio de Altomira, donde ya avia Frailes de la Orden, con gran cōsuelo de la Madre i dellos. Desde alli atravesaron a Villarejo de Fuentes, a instancia de don Iuan Pacheco Señor de aquella Villa, que mostrò su piadoso animo en el regalo i veneracion de la sierva de Dios. Acercandose a los terminos de su cueva, los pueblos se vazaban de la gente, por gozar del bien que pensaban tener perdido. Muchos enfermos i necesitados sintierò el fruto de su piedad i fe, tocandole la ropa, ó recibiendo su bendicion. Predicaban a voces los milagros, i ella decia, que predicasen su fe, i el poder de Dios.

4 Entrando en los terminos de

Vala

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Parte de
Madrid pa
ra su cueva

Salen los
pueblos a
verla i re-
cibir su
bendicion

Iúta en Ma-
drid cosas
de precio
para la fun-
dacion.

Cñk. 33. Vala de Rei, i de la Roda, fue tã in-
tautiffa merable el concurso, que los Reli-
Rubdo. giosos de nuevo se admiraron, i juz-
 garon audar alli la mano del Señor. I
 Crete el nuestra Madre Santa Teresa lo pō-
 concurso. derò mucho en el elogio que hizo de
 Doña Catalina. El regozijo que ella
 recibió viendo su antiguo alvergue,
 i los canpos donde tantos triunfos
 ganò; no està sugeto a ponderacion
 humana. De las muestras dèl fueron
 testigos los Religiosos, no de lo que
 quedo en el coraçon. Llegando a la
 cueva humilde, fue tanto el espanto
 que en ellos cayò de ver la estrechu-
 ra i rigor, que cōfesaron no aver ja-
 mas llegado a su imaginaciõ cosa se-
 mejante. Presentaron los Religiosos
 los Reales despachos, i carta en Va-
 la de Rei; i fueron recibidos i obede-
 cidos con respeto a su Principe, i cō-
 entrañable devociõ a su bienhecho-
 ra. Tomaron la posesion entrado ya
 el mes de Abril de mil quinientos se-
 tenta i dos, para que dio licencia Dō
 Frai Bernardo de Fresneda, Obispo
 de Cuenca, Fraile de San Francisco.
 I porque el bueno nunca se olvida
 del beneficio, no quiso la Madre q̄
 se vendiese el Regimiento, sino que
 se diese de valde a vn buen hombre
 saltre, que se avia aventajado a los
 demas en visitarla, en acudir la en sus
 necesidades, en barrelle la cueva
 quando ella no podia, i en hazer to-
 dos los recaudos que le mandaba.
 Avia crecido ya en hazienda (que èl
 atribuia a los meritos de la Bendita
 Ermitaña) i la envidia de sus vezinos
 (rigurosissima contra la nueva felici-
 dad) le cargaba de soldados, de co-
 brar las Bulas, i semejantes servicios
 concegiles. Quisole alibiar la reco-
 nocida Madre por este medio, i pa-
 garle la caridad pasada. Opusierõsele
 algunos, diciẽdo avia sido saltre. Res-
 pondio: *Que aquel tenia mas calidad,
 que tenia mas caridad.*

Tomasepo
 seshon del
 sitio. Año
 1572.

sol nel
 a soldo
 -costa
 -costa
 -costa

5 Hecha la ceremonia de la po-
 seshon, lo primero que trataron fue

del sitio de la Iglesia. Siguiose el pa-
 recer de la Madre, que fuese en la
 cueva que hasta entonces avia teni-
 do. Dio por razõ aversele en ella apa-
 recido nuestro Padre San Elias, i mã-
 dadole que en aquel lugar fundase
 vn Convento de su Orden de Car-
 melitas Descalços. Por lo qual a la
 parte principal, que es la Iglesia, asig-
 naron este lugar milagroso, por la vi-
 sita del Santo, i por la vivienda de la
 que tanto le imitaba: con que con-
 servaron aquella venerable memo-
 ria en lo mas sagrado del Convento.
 Porque los que no cuidan de los ve-
 nideros, semejantes son a los que cō
 su cuerpo mueren. Bolviõse presto
 el Padre Frai Baltasar a Pastrana.
 Quedò por Vicario del nuevo Con-
 vento el Padre Frai Pedro de los
 Apostoles, i en su compaña el herma-
 no Frai Ambrosio Mariano, que avn
 no se avia ordenado: i vinieron de
 Pastrana luego el Padre Frai Iuã de
 Sata Agueda, i el hermano Frai An-
 dres de los Santos. La fabrica de la
 Iglesia fue pequeña i devota, esperã-
 do verla mui grande cunpliendo el
 Señor don Iuã de Austria la prome-
 sa que avia dado a la Madre. Aliña-
 ronla con los ornamentos que avian
 venido de Madrid; i en las fiestas, cō
 los ornatos que la naturaleza daba
 en aquellos contemplantivos canpos.

6 Junto ala Iglesia quisiero ha-
 zer la vivienda de la Madre. Pero es-
 tando ella firme que avia de pasar lo
 restante de la vida en cueva, i mo-
 rir en ella, por gozar de soledad i cō-
 tinuar sus egercicios sin registro, fue
 necesario hazerle otra. Mariano que
 tenia poderõia inclinacion a cuevas,
 buscò en el contorno de la Iglesia, a
 distancia de quatrociẽtos pasos tier-
 ra quajada i firme, qual era necesá-
 ria. Hizola de quatro pies de ancho,
 i doze de largo. Destos por devociõ
 de la Madre, tomò ocho para vna fi-
 gura de Cristo de vulto ya muerto,
 rodeado de la Santissima Virgen, i las
 de-

An. XPI
 1577.

Señalanpa
 ra Iglesia
 el sitio de
 la Ermita.

Haz e nue-
 va cueva a
 la Venera-
 ble Madra

Añ. PXL demas personas que endecharon su
1577. Sepulcro. Los quatro restantes que-
 daron para celda: aforraronla cōtra
 su volūtad, de tablas, suelo i paredes.
 Sobre ellas dormia, sin mas abrigo
 las dos oras de sueño tafado que to-
 maba: i la rica colcha era la pobre ca-
 pa blanca quando hazia mucho frio.
 De almoadada servia vn escalōcillo de
 yeso por donde subia al Oratorio, el
 qual por mayor decencia, a peticiō
 suya, se dividia de la celda con vna
 rejuela pobre.

Haze Ma-
 riano vn
 tranfido de
 la Ermita
 a la Iglesia

7 Desde ella a la Iglesia hizo
 Mariano (siguiendo su inclinaciō de
 minar montes i vivir debajo de tier-
 ra;) vn pasadizo para que la Madre
 pudiese ir escusada de los frios i ca-
 lores, por debajo de tierra, con cla-
 raboyas a trechos para luz. Adornò-
 lo de pasos de la Pasion, i llamòle: La
 calle de la amargura. Gastò en esta
 obra tanto dinero, que hizo despues
 falta para el Cōv̄to. Sentialo mucho
 la Madre; pero por no cōtristar a Ma-
 riano, pasaba. No lo sentían menos
 los Religiosos; pero las agudezas de
 Mariano eran tales q̄ los rendia. Los
 seglares se escandalizaron de gasto
 tan escusado; i algunos digeron que
 la Ermitaña venia Cortesana, pues
 aviendo sufrido tãtos años los calo-
 res i frios, yendo a pie a la Fuen-Sã-
 ta para oir Misa: aora no podia sufrir
 distancia tan pequeña. El demonio
 tãbien a ratos le hazia creer aver si-
 do engañada en lo pasado, por aver
 traído Frailes de tanto gasto. Con-
 solabanla los Confesores con que no
 era por su voluntad, ni ya estaba en
 su mano: i ella se alentaba viendo q̄
 muchos pobres trabajadores se re-
 mediaban con el jornal que ganabã
 en aquel año que era esteril. Fabrica-
 ron tambien vn quarto en que reco-
 gerse los Religiosos, de obra facil, i
 de poco gasto, que despues sirviese a
 los moços del Convento, quando el
 Señor Don Iuan de Austria hiziese
 el que avia ofrecido: que fue vna de

las razones q̄ les hazia reparar me-
 nos en el galto.

8 Como era mucha la gente, i
 el sustento para ella se avia de traer
 de lejos; muchas vezes se vieron en
 aprieto tan grande, q̄ la Madre des-
 confiando de las diligencias huma-
 nas, se valio de su fe, i entrandose en
 su cueva suplicaba a la Virgen, que
 pues era Señora de todo, fcorriese
 a los que trabajaban por su servicio.
 Vn dia quando la gēte era mas, i me-
 nos el baltimento, por no averle po-
 dido hallar en toda la comarca, sien-
 do el año estrecho: los oficiales da-
 ban voces por la comida; i renegan-
 do de la Madre i de los Frailes que
 los avian traído a morir en el delier-
 to, querian dejar la obra apretados
 de la incredula necesidad. Exortaba
 los a la cōfiança en Dios, i mas se en-
 brabecian. Fuese a su cueba, i propu-
 so con afficcion a la Virgen i a su Hi-
 jo la necesidad, i pidio con confian-
 ça el remedio. Estando en oracion
 oyò voces de los oficiales q̄ con pla-
 cer le dezian: Salga Madre, que ya
 traen de comer. Salio, i hallò junto
 a la obra vna azemila cargada de pã,
 pescado, vino i azeite. Descargola
 el que la traia, i sin decir quien era,
 ni quien la enbiava se fue; i a pocos
 pasos desaparecio. Corridos los ofi-
 ciales de su poca paciencia, se que-
 jaron a la Madre porque no les avia
 avisado del mantenimiento q̄ auian
 de traer: i sabiendo aver sido mila-
 gro se conpungieron.

9 El cofrecillo de los dineros
 que de Madrid trajo, se pudo llamar
 milagroso. Porque muchos meses a
 mas de ochenta hombres que anda-
 ban en la obra, fcorrio, entrando la
 Madre la mano i sacando a puñados
 los reales. La curiosidad de los Reli-
 giosos i otros devotos la instaban, q̄
 del todo alçase la tapa para ver lo q̄
 quedaba, admirados del mucho gal-
 to. Ella decia que no queria cuentas
 con Dios: que aquel cofrecillo no te-
 nia

Gñl. 33.
 Baurista
 Rubio.

Provee
 Dios a los
 trabajado-
 res.

Agota la
 curiosidad
 el dinero
 que daba
 la confiança

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

nia suelo para la confianza ; para la desconfianza si: i que era especie de-lla aquella curiosidad. Vn dia inportunada demasiadamente, despues de aver sacado vnos puñados de reales, abrio del todo el cofre, i no hallò ni vno. Dijo : Veis como agotò el Señor el corriente de su misericordia, porque pensasteis que lo que se gastaba era la miseria que trage de Madrid? Pues yo os aseguro, que muchas vezes entraba la mano, i no hallando nada en el cofre, me entrabã los dineros en ella ; acudiendo Dios a la profecucion de la obra que por su nonbre se enpeçó. No por esto dejò el Señor de acudirle, que muchas vezes en su celda, i otras en el campo hallaba los dineros necesarios.

10 I no solo para la obra, mas tambien para el socorro de los proximos en ocasiones apretadas acudia el Señor milagrosamente a su confianza. Llegabãse alli mucha gente pobre de los lugares a Misa las fiestas, i de lo que avia en el Convento los socorrian. Vn dia acudieron mas de treinta pobres. El tienpo era riguroso, i la casa estava desproveida aun para los Religiosos. Lastimabale no tener que dar a tanta gente: fuese al Convento, tomò parte de lo que avia quedado para el sustento ; pero era tan poco que no avia para quatro limosnas. La bendita Madre movida interiormente de la Caridad, confiada en Dios le suplicò le acudiese i multiplicase aquello poco, como otras vezes lo avia hecho. Hizo la señal dela Cruz, cemençò a reparar, i cupo a cada vno tanta parte, que quedaron bastantemente satisfechos i còrentos, i sobrà mas que al principio avia. Destas cosas se refieren tantas, que no dan lugar para que las escribamos todas: en las dichas conuenē los mas ajustados pa-
peles.

Multiplica
la comida
a los po-
bres.

An. XPI
1577

CAPITULO. XVII.

*Rigurosa observancia deste
Convento, i de algunos hi-
jos del, con el exemplo de
tal madre.*



STANDO tan en su vigor i flor la primitiva Observancia en los demas Conventos el año de la fundacion deste ; qual seria la suya teniendo tan a la vista tal exēplo? Creo que se pudo comparar con la mas aventajada de aquel fervorosissimo siglo. I si el exemplo de la Madre avivaba ; no espoleaba poco el de los Prelados : porque fuerõ tales los primeros desta casa, que se hizieron admiracion, aũ para aquellos tienpos tan briosos. No se avian hecho el año de setēta i dos (que fue el desta fundacion) constituciones q̄ igualasen los Conventos, i redugesen a vn modo de observãcia. El fervor de los Prelados, el aliento de los subditos eran las leyes, i los Angeles que movian los Orbes de la oraciõ, de la penitencia, i de la mortificaciõ. Nadie queria quedar atrás en la carrera : i la velocidad era tal, que aora parece milagrosa a los q̄ buscamos excusas de nuestra tibieza. El sitio solitario i contemplativo, cõ vna secreta fuerça celestial les tēplaba las pasiones. Porque como el fuego sin materia se muere ; así sin ocaliones se amortiguan las pasiones. Recogiales los pensamientos vagabundos, borrabales las figuras del siglo, haziales despreciar los regalos pereços, reduzia los animos a la sencillez original, levãtaba el coraçon a Dios, i trababa amistad el alma cõ los Angeles. Con esto, lo que parece imposible

An. XPI 1577. sible les era facil, i sobre todo encarecimiento gustosissimo.

Fervor de la oracion en este Convento.

2 Esto no podrá decir la pluma, porque no puede penetrar lo interior del espíritu. Dirá lo que halla escrito de las obras visibles, para que por ellas se rastreé lo invisible. En la oracion mental fueron muchos los aventajados: i tales algunos, que en medio de las ocupaciones exteriores, no solo no se apartabán de la presencia de Dios, sino se afervorizabán en ella: porque no les eran enpleo de su gusto, ó vagueació, ó curiosidad, sino de la obediencia i voluntad de Dios. En cumpliendo con las ocupaciones, no sube el fuego mas veloz a su esfera, que ellos ivan a su retiro a tratar con Dios. Muchos ivan delante del Santísimo Sacramento, i allí pasaban de rodillas muchas oras, especialmente los dias de fiesta que no acudian al trabajo. A la oració de la Comunidad, aú cansados del acudir, i la tenian de rodillas sin arriarse, con tanta quietud que parecian hombres de bronce: porque ni aun respirar se les oia.

Puntualidad en los divinos Oficios.

3 De la suavidad i quietud interior que de la oracion sacaban les nacia la pñtualidad en los Oficios divinos. En tocando la campana para qualquier acto del Coro, luego dejaban todas las ocupaciones para acudir a él. No se escusaban los que trabajaban en la obra, porque lo tenian por refrigerio de su cansancio. Cantaban los Maitines, todas las Oras del dia, i la Misa Conventual. En los dias feriales a mas del Oficio divino que se cantaba, rezaban el menor de Nuestra Señora, el de Difuntos, los Salmos Graduales, según lo ordenaba el Oficio Carmilitano que entonces se vsaba: i el Prelado les daba a todos vna disciplina despues de Maitines en satisfacion de los descuidos. Desto alcancé yo mucho, antes que la Orden recibiese el Romano el año de mil quinientos ochēta i seis.

La pausa entre verso i verso era tan grande, que daba mucho lugar a oraciones jaculatorias. De noche ni de dia ninguno avia de faltar al Coro, ni de los Coristas, ni de los que no lo eran. Estaba esto tan asentado, que estando allí vn dia vn Visitador, i teniendo ocupado vn Religioso en las oras del Coro, le digeron, que en otro tienpo ocupase al que vbiесе menester, en aquel no: porque hasta que el entró en aquella casa, no se avia visto semejante falta. Sacabase por cuenta que solo el Coro, de mas dela oració mental, gastaba cerca de ocho oras.

Gñl. 33. Bauista Rubeo.

4 Enbriagados desta suerte en la bodega del Esposo, no sabián ablar con los hombres. Su silencio fue grandissimo. Ni trabajando fuera de casa, ni dentro della se oia vna palabra. Cada vno procuraba no violar tā sagrada quietud. Consultóse si era cōtra el silencio saludarse los Religiosos diciendo. *Loado sea Iesu Christo*. I resolvióse, que en tienpo de silencio lo hiziesen bajando las cabeças, no con la lengua. A vn Religioso huesped que bolvia a su Convento, preguntaron los pasageros por el camino que avian errado: i como él de palabra lo enseñase, le digeron: *Que no era Fraile del Cōvento de la buena muger*, porque ellos no ablaban. Otro tanto sucedio en la Peñuela en otra ocasion. En las recreaciones, ni viejos, ni moços ablaban sin licencia del Prelado. Leíase en ellas de ordinario vn libro devoto: ó por orden de la obediencia se discurria espiritualiçado lo que se ofrecia, ó fuesen flores, campos, rios, ó temples de tienpo, sobre que los espirituales hallaba mucha materia de su devocion.

Raro silencio.

5 Siendo tan principal virtud monastica la obediencia, fue notable el cuidado que todos pusieron en su cumplimiento. Para todas las acciones aunque fuesen las que no se pueden excusar pidian licencia. Exercita-

Puntual obediencia

Gl. 33. citabalos el Prelado probando su pñ-
Bautista tualidad. I avian adquirido tanta fa-
Rubeo. cilidad i gusto en obedecer, q̄ vnos
 a otros se daban la obediencia, i se
 egercitaban rigurosamente. Pasan-
 do vn Religioso por la Roda le llamó
 vna Señora mui devota del Convē-
 to, para que entrase en su casa, por
 gozar de su edificacion. El le dijo: Se-
 ñora no traigo licencia para entrar
 en casa, ni para ablar en este lugar:
 perdoneme V.m. A otro Padre mandô
 el Prelado fuese a pedir la limos-
 na de la cebada vn Agosto: i dando-
 le algunos trigo, respondio, que no
 lo podia recibir, porque el Prelado
 le avia mandado que pidiese ceba-
 da. Diciendo vn dia el Prior, que los
 Religiosos zelosos del buen exemplo
 en todas partes avian de estar mui cō-
 puestos i recogidos; lo tomaron al-
 gunos tan de veras, que dentro de
 la celda estaban como en medio de
 la plaça. Siendo hortelano el herma-
 no Frai Pedro de San Hilarion, si el
 Prelado le mandaba vna cosa i otros
 otra, a todos queria obedecer: i en-
 contrandose las obediencias, callaba
 sin escusarse quando le ponian culpa
 por no aver cumplido lo que se le mā-
 daba. El hermano Frai Francisco de
 la Concepcion, aviendo aprendido
 del hermano Frai Pedro, no solo a
 labrar la huerta, sino su propio espi-
 ritu, era tan puntual en la obediencia
 que a nada replicaba. Viniendo de la
 huerta vn dia bien cansado, se sentô
 vn rato sobre vna piedra. Topôle el
 Prelado, i dijole que tomase el aça-
 don, i bolviese a cabar. El callô, i aũ-
 que bien affigido el natural, fue a cū-
 plir con lo que se le mandaba. Al pa-
 sar por vn transito, ó callejon que sa-
 lia a la huerta, se le aparecio Cristo
 Nuestro Señor con la Cruz acuestas
 tan cansado i fatigado que le dio biẽ
 a entender no era nada lo que pade-
 cia en comparacion de aquella Cruz.
 Este caso cuẽta nuestra Madre San-
 ta Teresa sin decir el nombre del Re-

La del her-
 mano Frai
 Francisco
 de la Con-
 cepció fue
 señalada.

Imprimi-
 do

Fund. c. 5.

ligioso; pero sabese que fue el her-
 mano Frai Francisco de la Conce-
 cion. Al mismo le sucedio otra vez, q̄
 aviendo resuelto en su animo pedir
 que le sacasen de aquella casa, por
 hallarse con el mucho trabajo i poco
 alibio mui rendido; se le aparecio
 Cristo enclavado en vn arbol, i le di-
 jo. *Como estando yo en vna Cruz, huyes*
de la que se te ha dado? Hizo tãto efe-
 to en él esta palabra, que hizo voto
 de no salir de la Roda en su vida, si
 la obediencia no le sacaba. Este her-
 mano fue de los mui exenplares de
 aquel tiempo. De su obediencia, pe-
 nitencia, silencio i oracion, se dicen
 muchas cosas, que en su lugar vere-
 mos. Aqui solo añado, que estando
 enfermo en Villanueva de la Xara,
 pidio vn Miercoles santo vn Crucifi-
 jo, i abraçado del quedô en arroba-
 miento hasta el Viernes siguiẽte en
 la tarde. Así lo afirma quien se hallô
 presente.

6 General era casi en todos
 los Religiosos desta casa el astio espi-
 ritual con la comida; que por cosa
 notable se refiere de la Tebaida, i
 Palestina. La suya era vna olla de yer-
 vas cozidas con agua, mezclada a
 vezes con vn poco de harina, que era
 el mayor sainete. Si por gran regalo
 echavan garvanços, eran tan pocos
 que iba rico el que llevaba cinco en
 la escudilla. Salia cō esto tan claro el
 caldo q̄ acôtecia verse en él como en
 espejo, vnas estrellas que estabã pin-
 tadas en el techo del refetorio. Si tal
 vez les dabã vn poco de abadejo era
 tal, que no se podia comer, i lo com-
 ian por mayor mortificacion: i si
 era raçonable; ò no lo comian, ò lo
 mezclaban con agenjos. I podiafe
 hazer esto, por ser tã grande la mor-
 tificacion de la vista en el refetorio,
 que pudo vn Religioso (que quinze
 años comio pan i agua) pasar los sie-
 te sin que nadie lo notase. Tal vbo q̄
 pasó veinte dias sin comer ni beber:
 otro en dieziseis años no comio mas
 de

An. XPI
 1577.

Tenplaza
 de los des-
 ta casa.

Modestia
 exenplar.

An. XPI de vna escudilla de aquel profetico
 1577. caldo. En la bebida se estrecharõ tan
 to algunos, que pelearon muchas se-
 manas esforçadamẽte contra la cru-
 el sed. I si esto pareciere mucho (co-
 mo lo ès) eccede sin duda el consue-
 lo interior i exterior con que se lle-
 vaba. Estos son los buenos juezes de
 lo necesario para el sustento dela vi-
 da penitente: no el goloso apetito,
 a quien oimos con mucho gusto, i
 poco aprovechamiento los tibios.

Exemplo
 fuera de
 casa.

7 La mesma abstinencia que
 guardaban en casa, sustentaban fue-
 ra della, yendo a predicar, ó confe-
 sar por los lugares. En vno fue cõbi-
 dado de vn hombre principal vn Re-
 ligioso despues de aver predicado.
 No sirviendo a la mesa sino pla tos
 de carne, no comia della. Pregun-
 taronle la causa, i respondió que su
 Regla se lo proibía. Porfiabanle de-
 bajo de palabra de secreto. Estan-
 do constante el buen Religioso en
 su obseruancia, se irritò de fuerte el
 huesped que le dijo muchas pesadũ
 bres. Recibiolas con paciencia i si-
 lencio: quebrantò la ira mal confi-
 derada, i trocandola en admiraciõ
 i confusion el huesped, le alabò su
 constancia, i fue grande el concepto
 q̄ del Religioso hizo, i de su Religiõ,
 i desde entonces fue pregonero de-
 ella. Si estando enfermos los llevaban
 a curar a Villanueva de la Xara, no
 admitian regalo alguno, sino el sus-
 tento precisamente necesario para
 la enfermedad. I eran tan vniformes
 cõ los subditos los Prelados en
 esta exenplar tenplança, que avien-
 do caido enfermo el Padre Frai Ga-
 briel de la Asuncion (de cuyas
 virtudes nos espera especial Histo-
 ria) yendo lleno de llagas por ir apie
 entre aulagas i zarzales: i por los as-
 peros silicios, i rallo q̄ vsaba; no fue
 posible acabar con el vsase de algun
 remedio, ni que comiese carne, ni si-
 quiera vn vizcocho, aunq̄ se lo man-
 dabã los Medicos. I preguntandole
 las personas q̄ en su casa le teniã (por

Rigor del
 Prelado F.
 Gabriel de
 la Asunció

no aver entonces alli Convento de
 la Orden;) porq̄ no admitia los ali-
 bios i regalo que el Medico ordena-
 ba? Respondio. *Porque quando me cõ-
 sidero Fraile Descalço, i a Cristo por mi
 en vna Cruz, aun desto que como me
 afrento.* Fue otra vez desde la Roda
 a dar la Profesion a vna Monja nra
 en Villanueva, siẽdo Prior. Enbiarõ-
 le los deudos vna esplẽdida comida:
 mas el abstimente Padre no admitio
 de toda ella, mas q̄ vnas vbas i pan:
 lo demas por ageno de su estado de
 penitẽcia, lo bolvio a remitir a quiẽ
 lo enbiaba. Confusion de los que cõ
 exquisitos cuidados buscan regalos
 para estas ocasiones.

Gñl. 33.
 Bautista
 Rubeo.

8 Las vigiliã de estos esforça-
 dos soldados eran tan largas i conti-
 nuas, q̄ se hizieran increíbles si testi-
 gos de vista de toda satisfaciõ no las
 afirmãran. Las diciplinas, muchas i
 rigurosas. Vestian los ramales de a-
 brojos, ó alfileres; i derramaban tã-
 ta sangre, que se hallaban las plantas
 señaladas, i salpicados los rostros i
 abitos de los circunstantes. Vez vbo,
 que diciplinandose el Prelado sobre
 la boveda dela Iglesia, por mayor re-
 tiro; la calò de sangre. No cõtentos
 cõ las diciplinas ordinarias de la Co-
 munidad: en lugares secretos las to-
 maban estraordinarias cada dia, i al-
 gunos dos i tres vezes entre dia i no-
 che. No mirabã las fuerças del cuer-
 po: porque lo que lebanta el animo,
 las acrecienta. Los q̄ ivan a predicar
 ò negociar a los pueblos, no queriẽ-
 do perder sus diciplinas, se retirabã
 donde podian a tomarlas. I vno de-
 llos aviendo buscado vn desban en
 casa de vn bienechor, fue tanta la
 sangre que derramò, q̄ cayerõ gotas
 della a la pieza q̄ estaba debajo des,
 pues de aver penetrado la boveda.
 La mesma obseruãcia i teson guarda-
 ban en los ayunos. Porq̄ no ayunabã
 para los hõbres, sino para Dios: no pa-
 ra escusar la pena, sino para cõplir la
 Regla: no para alabãça humana, sino
 para egercicio d̄ mortificaciõ i amor

Rigidas di-
 ciplinas.

Lo que le-
 banta el
 animo a-
 crecienta
 las fuerças

Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

9 Siempre andaban apie Prelados i subditos. I vno dellos aviendo enbiado las Monjas de Villanueva vn jumentillo para que fuese a confesarlas, lo enbiò adelante con el moço. Llegò tan cansado, tan acuchillado de las maras i espinas, que viendole la Venerable Madre Ana de San Agustín que apenas se podia tener en pie, i que manchaba el suelo con la sangre, le preguntò porque se trataba tan mal? I respondiòle sacado el Cristo del pecho. *Si soi dicipulo deste Dios, i tengo de imitar su vida; como debo tratar mi carne pecadora, si èl tratò la suya inocentissima desta manera?* No era esto vna, ni dos vezes, sino muchas las que sucedia: porque todas las semanas ivan desde la Roda a Villanueva, que ài quatro leguas, à còfesar las Monjas apie, i se repartia el trabajo entre todos los Confesores: i no queriendo ser miserable ninguno huyendolo, lo abraçaban todos con gusto.

Observã-
cia de los
Predica-
dores.

10 Los Predicadores hazian lo mesmo; i aviendo muchas vezes caminado dos i tres leguas predicando en varios lugares, no admitiã alibio. Decian que Cristo nuestro bien predicando andaba apie, comia mal, dormia en el suelo: i que mal podian persuadir al pueblo abraçase la penitencia, si con las obras no la acreditaban. Correspondia a este rigor el fruto de las almas, i fue singularissimo el de aquella comarca. Aviendo de hazer vn viage el Padre Frai Francisco de la Concepcion, Prior de aquella casa (de quien adelante daremos relacion mui cumplida) le persuadieron los Religiosos llevase vn jumentillo, porque a los achaques que tenia le era mui dañoso el andar apie. El respondiò. *Menos importa q̃ muera vn Fraile Dascalço en cumplimento de su obligacion, que conservar la salud con alivios menos exenplares. I que si los Prelados se acomodan en los cami-*

Fue exen-
plo de Pre-
lados el P.
F. Frãçisco
de la Cõ-
cecion.

nos, perdian la fuerça en la persuasion de sus subditos, i todos el merito del Apostolico exercicio. Acreditaba el Señor esta obsevancia con cosas bien maravillosas. Porque profiguiendo su viage el Padre Fr. Francisco de la Concepcion con su compañero, llegaron a Valera de abajo, donde la Señora del lugar estaba mui afligida por tener a su hijo Mayorazgo espirando. Ellos ignorantes del caso fueron a pedirle limosna para desayunarse. Recibiolos como Angeles venidos del Cielo: pidioles cõ lagrimas oraciones para el trabajo presente. Hincòse de rodillas el Padre Prior a los pies de la cama, hizo oracion, i dijo vn Evangelio al enfermo, con lo qual sintio repentina mejoría, i al tercer dia se levantò bueno. El Padre Fr. Gabriel de la Asuncion dio otra vez tanto exẽplo a los dueños de vna casa dõde llegò, que vivierõ de alli adelante en perpetua continencia: i vna hija que tenian se sacrificò al Señor, tomando el abito de Religiosa Carmelita Descalça. Desto, i de otros mayores bienes nos priva nuestra vil covardia.

11 Nunca creyeron estos verdaderos Carmelitas ser en si cosas grandes, las que crecieron en opinion por la ignorancia de los del mundo: i menospreciado el descanso por ellos engrandecido, abraçarõ el trabajo de manos, obra delos Grãdes de Dios i de la Santa Regla. Eligieron junto al rio Iucar tierra bastante para huerta, olivares, i viñas q̃ les diesen el sustento. En ellos trabajaban a imitaciõ de sus antiguos predecesores, sin que nadie (a quien no eceptase la precisa necesidad) se escufase; i el Prelado era el primero. En tañendo al Coro dejaban todos el trabajo, i acudian a las alabanças del Señor. Ivan de comunidad por leña, por agua, i por los demas menesteres. Como todo el monte estaba quajado de aulagas, i espinas, no era pequeño el trabajo de

An. XPI
1577.

Trabajo
de manos
sin faltar
al Coro

An. XPI de los pies, que entonces traian to-
 1577. dos descalços. Que dirè de la as-
 pereça de los filicios? Que del rig-
 or de las cadenas, que aun tra-
 bajando no se quitaban hasta ver
 podridas sus carnes? Que de las
 camas sobre vna dura tabla, con vna
 sola manta por cobertor, i vn palo
 por almoada? Que de las celdas pe-
 queñas, i a texa vana, expuestas a to-
 das las inclemencias? Lo que San
 Iuan Climaco refiere de aquellos
 penitentísimos Monasterios de su
 tienpo, no eccedio a esto. Porque
 Prelado vbo que tomò por Regla
 de su Monasterio aquel libro, i lo
 abraçaban con tanto gusto los Reli-
 giosos, que les parecia poco. I en
 este tienpo el exenplo de la Ma-
 dre Cardona (dice vno dellos) era
 tan fuerte estímulo, i repreençion,
 que los Prelados rigurosos tenian
 necesidad de recoger la rienda a los
 subditos, para que no se quitasen la
 salud.

Fue vn tié-
 po Regla
 desta casa
 el libro de
 S. Iuan Cli-
 maco.

Reformáse 12 Esparcièdose por aquellas co-
 los pue- marcas el suave olor destas virtu-
 blos có el des, era inestimable el fruto que ha-
 exéplo de zian. Pueblos enteros se redugeron
 los Reli- a tan cristiana vida, que fueron
 giosos. exenplo de muchos. No caben en
 pequeña relacion las confesiones ge-
 nerales de muchos años; las restitu-
 ciones de honra i de hazienda, las
 amistades conpuestas, la frecuencia
 de los Sacramentos, la devocion có
 las Misas i sermones que de aqui se
 originaron. I no solo los seglares, si-
 no los Clerigos tãbien se mejoraron.
 Quando entraban en los pueblos los
 Religiosos, los salian a ver, aunque
 otras vezes los vbiesen visto. Vno
 dellos mas curioso que fervoroso,
 aunque Descalço, preguntò en vn
 pueblo; que era la causa que cierto
 Predicador que avia estudiado po-
 co, era tã oido? I respondieròle. O
 Padre que ès vn santo: llora en la
 Misa, no come, no duerme, no abla
 sino cosas d' Dios; nũca le vemos los

ojos levantados: sienpre trata de
 nuestro bien, dicenos lo que nos cõ-
 viene, casi nunca sale de la Iglesia, siè-
 pre ora de noche i de dia; así haze-
 mos lo que nos dice. Mejor enten-
 dieron estos labradores la Retorica
 del Cielo, que el curioso pregunta-
 dor, por mas que veia praticar a su
 hermano lo que los estraños le de-
 cian. Fue este fervoroso Predica-
 dor el Padre Frai Iulian de San Pa-
 blo, de quien la Historia a su tien-
 po nos darà muchos exenplos bien
 notables, i estraordinarios. Nue-
 tra Madre Santa Teresa quando el
 año de mil quinientos i ochenta lle-
 gò a Villanueva de la Xara a fun-
 dar el Convento de sus Monjas; qui-
 so ver este de Religiosos, i dice del
 estas palabras. *Està esta casa en un
 desierto, i soledad arto sabrosa: i co-
 mo llegamos cerca salieron los Frai-
 les a recibir a su Prior con mucho con-
 cierto. Como ivan descalços, i con
 sus capas pobres de sayal, hizieron-
 nos a todos devocion, i a mi me enter-
 neciò mucho, pareciendome estar en
 aquel florido tienpo de nuestros San-
 tos Padres. Parecian en aquel tienpo
 unas flores blancas olorosas; i así creo
 yo lo son a Dios, porque a mi parecer
 es allí mui servido a las veras.* Esto
 es de la Santa. I dice que salieron
 los Religiosos a recibir a su Prior,
 que era el Padre Frai Gabriel de
 la Asuncion que la acompañaba, por
 no tomar parte de aquel honor; pe-
 ro a ella principalmente se ende-
 recò. Llegando el Padre Frai Fe-
 lipe de Iesus, siendo Provincial des-
 pues del año de mil i quinientos i
 noventa i cinco, con licencia del
 Difinitorio a quitar esta casa si le
 pareciese, illevando resolucion de
 hazerlo: en viendo el modo de vi-
 vir della se trocò desuerte, que
 no se atrevio a quitar por enton-
 ces a Dios aquel jardin, i a la Re-
 ligion aquel exenplo. Despues juz-
 gando prudentemente la Religion,
 que

Gñl. 33.
 Bautista
 Rubens.

*Gil. 33.
Bautista
Rabeo.*

Novicios
aver. taja.
dos.

que preponderaban los inconvenientes i daños, que justamente se podian temer; la mandò efectivamente quitar.

13 Tuvo esta casa al principio Noviciado, i dio algunos hijos de exenplar virtud, i merecedores de mas memoria que la q̄ dellos dejarõ los pasados. Del Padre Frai Blas de San Alberto la daremos en otra ocasion mas copiosa de lo que permite este lugar. Aqui basta decir que fue tan querido de la Venerable Doña Catalina de Cardona, que no se hallaba sin èl. I beviò de tal suerte el espiritu, que lo pudo comunicar despues a sus hijos, siendo Maestro de Novicios en Valladolid a quienes de continuo nos traia por exemplo la penitencia de aquella admirable virgen, i las demas virtudes suyas. Del Padre Frai Miguel de S. Fermin, hijo desta casa, holgára tener mas copiosas relaciones. Porq̄ conoci en èl muchas virtudes, i en especial la entereza i firmeza dellas; tal que la comparacion de la columna de bronze con que Dios honrò al Profeta Geremias por la constancia en la defensa de lo santo i justo; se le podia dar a este gran varon, que por ella mereció muchos oficios en la Ordē, i el de Provincial de Cataluña

14 Iuntēmos con estos Sacerdotes i Prelados, vn humilde donado de alto merecimiento en los ojos de Dios; conforme la relacion que el Padre Frai Iosef de Iesus, natural de Nuebalos en Aragon, Religioso digno de todo credito, nos dejó. que por ser tã particular, i testigo de vista de lo que refiere, la quise trasladar aqui. Digo yo Frai Iosef de Iesus, que conocí i tratè en Toledo al hermano Agustín de Iesus, q̄ tomò nuestro santo abito en la Roda, siendo pastor; i despues de aver estado allí algunos años vino a nuestro Convento de Toledo, donde vivió con notable exemplo en todas las virtudes, i comun aplauso así de Religiosos,

como de seglares de grande santo. I por- *An: XPI*
que otros dirán las cosas de su loable *1577.*
vida; yo solo referire lo q̄ vi en su muerte, como enfermero que fui suyo, i es lo siguiente. Siendo Prior el Padre Frai Iosef de Iesus Maria de nuestra casa de Toledo, tenia este hermano cuidado de poner algunos arboles en la buerta, por aversele mandado la obediencia: i por ser aquella tierra tan seca, i no aver agua se secaban. Fue vn dia al Padre Prior i le dijo, que era en vano su trabajo, porque de los arboles no prendia ninguno por falta de agua. Mandole entonces el Padre Prior fuese a la buertia i no botiese sin agua. El como verdaderamente obediente (que lo era mucho i sencillo) fue i cavò entre vnas peñas algun poco, i salio una fuente, la qual permanece hasta òi, aunque con poca agua, i le llaman la fuente de la obediencia, por averla alcãçado el hermano por medio della.

15 Diòle a este hermano, siendo de edad de sesenta i vn años, en el primero del Priorato del Padre Frai Tomas de San Vicente, vnas camaras; i aunque èl no hazia caso desto (como ni tanpoco de otros muchos achaques que tenia, que era muy penitente i sufrido) le vinieron a apretar por la Semana Santa a mucho. El Miercoles Santo estando el hermano Bernardo de San Alberto, i yo con èl, me dijo: Quien tuviera vn poco de agua de la fuenteçilla! I diciendole yo que mal se la odria dar, porque avia mas de nueve meses que se avia secado (como en hecho de verdad fue,) me respòdio estas palabras. Pues el Domingo a las diez ha de tener agua. Yo no hize mucho caso desto por entonces, i así lo degè estar; aunque salio verdaderamente como se dira abajo. Tendole una noche yo a llamar para que bajase a ver a vn enfermo que se estava muriendo, se escusò de bazerlo, diciendo que estava cansado; i el dicho enfermo murió en aquella ocasion, aunque asistiendole toda la Comunidad. Dijome pues el hermano Agustín este Miercoles Santo; si me acordaba de quando le avia llamado pa

Añ.PXI
1577. *ra velar aquel enfermo, i èl se avia escusado de ir? I diciendole yo que si, añadió: Pues verà V.R. como Nuestro Señor me castiga aquella falta, dejandome solo a la ora de mi mayor necesidad, sin culpa de los Religiosos. Fue así. Porque a la ora de su muerte, aviendose quedado dos Religiosos a velarle, ordenò Nuestro Señor que a entrambos llamasen: i vbieron de acudir a la obediencia sin poderlo escusar; i así estando solo le cogio la muerte. I entrando yo en su celda, le hallè ya acabando; aunque tuve lugar de tocar la matracca, i acudiendo la Comunidad asistio a su transito: del qual sin duda ninguna supo èl la ora en que avia de ser. Porque estando yo con èl el Miercoles Santo, i pareciendole que estaba cansado de acudirle, me dijo. Perdona del trabajo que le dei, que no durarà mas que hasta el Domingo a las diez. Lo qual sucedio así: porque al punto que dieron las diez el Domingo de Resurreccion, dio su alma a Dios, quedandole como un Angel el rostro, i lo demas: i todos los Religiosos muy envidiosos de su feliz vida i muerte. I es de advertir, para agrabar mas lo que èl dijo, que avia de morir a las diez del Domingo: que estuvo desde el Sabado Santo a media noche agonizando, i dandole cada instante por muerto: i desta manera durò con grande admiracion de todos hasta el punto de las diez, para que se cumpliese como èl lo avia dicho. En todas estas congojas repetia mientras pudo hablar, muchas vezes: *Maria Mater gratiæ, Mater misericordiæ*: porque fue devotissimo de Nuestra Señora.*

16 Despues de muerto nos quedamos a mortajarle yo i el Padre Frai Alonso de San Iosef el tracista, que era entonces Secretario de nuestro Padre General Frai Iosef de Iesus Maria: i como su mal fue de camaras, i a lo ultimo no le osamos menear ni limpiar por no apresurarle la muerte; estaba despues de muerto muy enbuelto en su mesma inmundicia. I estando ya limpio echamos

mos toda la ropa por una ventana, i Gñl. 33. vino el Padre Frai Pedro de los Santos Bautista el viejo, de Castilla la vieja que era Rubeo. Difinidor, i Vicario de la casa, por ausencia del Padre Frai Tomas de San Vicente; i riñendonos mucho dijo, que como gastabamos tantas pastillas: que era cosa no usada en la Religion, i contra pobreza. Nosotros respondimos, que no aviamos gastado pastilla alguna. I èl dijo. Como no! Si toda la casa està llena de fragancia i olor suavissimo. Por donde echamos de ver ser maravilla del Cielo: i que el odor que de razon avia de aver de tanta inmundicia como quitamos al hermano Agustín; quiso Nuestro Señor q se holviere en olor celestial para manifestar la gran virtud deste bendito hermano. El qual olor sintieron tambien los seglares en su entierro, i preguntaban que de que era aquel olor? Despues de averle vestido, me fui yo à lavar las manos, i me acordè de que me avia dicho, que el Domingo a las diez daría agua la fuente. Fui a verla: i la hallè que manaba como antes que se secase. Lo qual me causò grande admiracion: i despues de averme lavado en ella, fui a decirselo a la Comunidad. Toda la qual vino luego a ver la fuente, i quedaron admirados; dando gracias a Dios, reconociendo las maravillas que obra por sus siervos. Todo esto depone el testigo referido. I si como reparò en las maravillas, vbiera reparado en las virtudes; mucho nos dejara que imitar. Aviendolas Dios obrado tan grandes por este su siervo, debemos creer que en el egercicio de su amor (raiz de todas las obras eccelentes) fue tan maravilloso. Los Padres de la Provincia de Castilla la Nueva dicen mucho del en general; i nada estrañan de lo que aqui se ha referido, por lo mucho bueno que en èl cono-

cieron.

Gñl. 33.
Bautista
Rubdo.

CAPITVLO. XVIII.

Caridad de la bendita Madre Catalina de Cardona con los Religiosos, con las animas de Purgatorio, i con los que estaban en pecado mortal.



Viendo dado cuenta de la fundacion desta casa, de su fervor, i hijos, por ser accion tan propia i tan esclarecida de nuestra Ermitaña: tienpo es ya que prosigamos lo q̄ en las relaciones queda de su vida. Viendo pues la Venerable Madre quan bien avia logrado sus diligencias, cō aver traído alli aquellos Religiosos tan austeros i penitentes, tan enpleados en continua oracion, i mortificaciō; fue notable el amor que les cobró.

No avia deleite para ella como verlos. Todo lo que el mundo estimaba era en comparacion de sus hijos (así los llamaba) mui bajo. De aqui nacia el cuidado de regalarlos con todo lo que a ella le traian; i lo que nunca avia admitido para si, procuraba aora para ellos, en especial en los dias de grandes fiestas. Las frutas, los panecillos tiernos i blancos, los castillejos (fruta de sartén de aquellas aldeas) prevenia para estas ocasiones: i era su Pascua que los Religiosos lo comiesen delante della.

Tierno amor de la Madre con sus hijos los Religiosos.

Cuidaba de los enfermos.

En aviendo algun enfermo en el Convento era notable la sollicitud de su regalo: i como era tan esrimada, le llevabā quanto pidia. Edificabase mucho q̄ los Religiosos no hiziesen de las enfermedades indulgencias para anchuras. Estimaba tanto su obediencia, i se la encarecia de manera (diciendoles q̄ era mayor su merito que el de su penitencia) que

los consolaba i esforçaba mucho al santo rendimiēto, i ciega prontitud sin replica, sin discurso, sin contradiccion. I a vn hermano que por averle faltado el jugo interior, queriendo Dios probarle, venia fatigadissimo cō vn haz de leña que acueitas traia, i con discursos contra la obediencia: entendio ella desde su cueba lo que en aquella alma pasaba, salio al camino, i le dijo. *Hijo, no te aflijas, sabe sufrir a Dios, que mas mereces tu por esa carga de leña q̄ llebas por obediencia, que yo con quanta penitencia he hecho en mi vida por mi propia voluntad.* Cōsolose mucho el Religioso, i quedò para lo de adelante mui esforçado, i dijo despues lo que le avia pasado.

An. XPI 1577.

No era menor la caridad q̄ vsaba con las animas de Purgatorio. Desde q̄ vio a su Padre en tan terribles penas, i por sacarle dellas, se encruelcio contra si tan fuertemente; quedò en su alma la compasiō, i el rigor de las penas q̄ aquellas benditas animas padecē, tan arraigado, q̄ siempre la traian sollicita por su remedio. I era tan grande el beneficio que las bēditas animas recibian, q̄ venian muchas vezes a darle gracias por la limosna recibida. Acompañandole el P. Frai Gabriel de la Asuncion, i el P. Frai Bernardo de Santa Maria desde el Convento a la cueba, por ser ya cerrada la noche: en medio de la oscuridad se vieron rodeados de vna luz tan clara, i tan hermosa, q̄ quedaron cō la admiracion turbados. Riose la Madre de verlos, como acostūbrada a semejantes luzes. Miraban ellos cō atencion si la q̄ veian era de algun Cometa, ò de otra causa natural. Advirtiendole q̄ era sobrenatural, i que se movia i se paraba con ellos: i que la devocion q̄ en el alma dejaba, no era afecto de la tierra; le pidieron con instancia les declarase el misterio. Dijoles. *Hijos, no os altereis, q̄ es vn anima del Purgatorio por quien yo he rogado. Vase al Cielo, i vieneme a dar las gracias.*

Ayuda a las animas de Purgatorio

Dabanle ellas las gracias por el bien que les hazia.

Primer exēplo desto.

An.XPI 4 Otra vez aviendo muerto
1577. vna donzella mui virtuosa, hija de
 vn hermano de la Orden, vezina de
Segundo vn alqueria cercana, acudio el her-
exemplo. mano Frai Bartolome del Santissimo
 Sacramento a la sierva de Dios, re-
 firriendole la muerte, i pidiendole la
 encomendase al Señor. Como se alla-
 naba tanto con este hermano, le
 dijo, *Tayosabia esa muerte: porque*
anoche estuvierõ aqui conmigo esa vir-
gen, i otras llenas de gloria i hermosu-
ra, que avian salido del Purgatorio, i
me vinieron a dar gracias por lo que
por ellas avia hecho. Estando en Ma-
 drid quando fue a negociar la fun-
 dacion, le sobrevino vna tan grande
 enfermedad, que se pensò ser la vl-
 tima. Porque destituida de todo
 movimiento, aun la abla no podia
 dar. En este trance abrio los ojos
 con grande alegría, i dijo. *Mejor es-*
tàs tu que yo. Viendo los circunstan-
 tes caso tã inopinado, la inportuna-
 ron les declarase el misterio. Res-
 pondio, que su amiga la beata de la
 Fuentesanta avia muerto; i que aviẽ-
 do salido del Purgatorio ayudada
 de sus oraciones, la vino a ver ves-
 tida de blanco, i mui resplandeciẽ-
 te, aconpañada de vn niño mui her-
 moso que la llebaba de la mano, que
 era el Angel de su guarda.

Tercer exē
plo.

Exemplo
quinto.

5 Murio el Principe Rui Go-
 mez el año de setenta i tres a veinte-
 i nuebe de Julio, como en su lugar
 queda advertido. Apareciose lue-
 go a su grande amiga i dijole, que
 por las muchas limosnas que por su
 medio avia hecho estaba en carrera
 de salvacion en el Purgatorio; pe-
 ro rodeado de tormentos increi-
 bles: que le ayudase con sus oracio-
 nes, i las de sus Frailes a salir de aque-
 llas penas: i que vnas Misas que en-
 biaria a decir la Princesa su muger,
 se las digesen luego que seria gran
 socorro. Enterneciose grãdemente
 la Madre viendo lo que en su amigo
 pasaba, i recibio por el vna mui lar-

ga, i rigurosa diciplina, cõ que bañò
 el suelo de sangre. Acudio por la ma-
 ñana el Padre Vicario a verla. Vio la
 sangre; i como todos la querian tan-
 to, i deseabã su vida, la riñò por aquel
 ecceso con algun rigor: i ella para
 desenojarle le cõtò la visita del Prin-
 cipe, i angustias en q̄ estaba. Notò el
 Vicario el dia i la ora, i pasados tres
 dias llegò vn correo de la Princesa
 con el aviso de la muerte en carta
 propia, i con limosna para ducien-
 tas Misas, i setenta ducados de li-
 mosna graciosa para el Convento.
 Prosiguiendo en sus diligencias la
 sierva de Dios, de alli algunos dias
 vino a visitarla segunda vez el alma
 del Principe ya gloriosa, dandole
 gracias por lo q̄ por ella avia hecho,
 i entre otras razones le dijo. *Si los*
hombres supieran de quantos males me
he librado, i quantos bienes gozo por
las limosnas que diste con mi licencia, i
por las que la Princesa ha dado, i sa-
crificios que ha hecho ofrecer despues de
mi muerte: toda su haazienda dieran de
limosna a pobres, Religiosos, i Clerigos,
para ser participantes de sus sacrificios.

Gñl. 33.
Bautista
Rubẽo.

Dicho me-
 morable
 del Princi-
 pe Rui Go-
 mez ya
 gloriofo.

Ansaba
 por el re-
 medio de
 los peca-
 dores.

6 No era menor su caridad cõ
 las almas que estaban en mal estado;
 antes en cierta manera mayor, por
 su infeliz suerte. Quando considera-
 ba lo que Cristo por los pecadores
 hizo, no llevaba a paciencia que su
 cuerpo gozase ni vn pequeño rato
 sin especial tormento por el bien de
 los que estaban en pecado mortal.
 Historia fuera mui larga referir en
 particular estos sucesos: porque fue-
 rō muchos i mui varios. Los comar-
 canos de aquella dichosa Ermita te-
 niã en la memoria tãtos, diciendo lo
 que a ellos, ò a sus conocidos les avia
 sucedido con la santa muger, q̄ esto
 solo fuera ilustrissimo testimonio de
 lo mucho q̄ de Dios alcançaba. En-
 trò vn dia en vn Convento de cier-
 tas Religiosas de vida mui estraga-
 da, a instancia del Prelado a quien
 estaban sugetas. Si la fama que de su

Reforma
 vn Convẽ-
 to de Mon-
 jas.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

virtud reniã era grãde, no fue menor la admiraciõ, viẽdo en vn cuerpo tã pequeño, i tan sin apariencia tantos dones como fe referian. Mirabanla con atencion, aunque no con ètlima por lo que veian defuera. Dijoles q̄ las queria ablar en particular. Vinieron en ello, mas con curiosidad para examinar el talento, que con devocion. Començõles a escudriñar la conciencia, a descubrir las llagas, a manifestarles los remedios, con tãta claridad i certeza, q̄ fue notable el provecho que en aquella Comunidad hizo, i la alta estima en q̄ quedò.

Entre las
Damas del
Palacio
Real hizo
gran fruto

7 Fue tambien notable el fruto que hizo en Palacio entre las Damas de la Reina, quando la llebaron a èl por su mandado. Ablolas mui en puridad. Descubrioles los idolos que cada vna adoraba en su coraçon. Manifestòles el peligro de sus almas, i tambien los remedios. En lo vno i en lo otro mostrò tanta prudencia, tanta eficacia, tanta labiduria del Cielo; q̄ luego salio al rostro i conpostura de todas aquellas Señoras la salud que en sus almas avia entrado por medio desta sierva de Dios. Concertaron sus confesiones, huyeron de ocasiones, dieron de mano a correspondencias, emplearon en limosnas lo que solian en galas; i hizo mas provecho esta humilde virgen, que muchos Confesores en letras i virtud aventajados.

Conver-
sion mara-
villosa de
vn peca-
dor por
sus ora-
ciones.

8 No es justo olvidar aqui vn caso, que entre muchos hallo mui notado por vn calificado testigo de vista, que fue el Padre Frai Angel de la Presentacion. Vino a la santa cueba vn endurecido pecador, que en treinta años no avia dado oidos a las voces de Dios, ni abierto su boca a la confesion. Ablò a la bendita Ermitaña, i descubriendole su pecho, recibio della tanta luz, que luego le pidio Confesor. No lo avia a la fazon en el Conveto, i dijole que esperate pensando sus pecados mientras ve-

nia. El deseoso de echar la ponçoña del coraçon, sentia por mui larga la detencion. Viendo esto la Madre, le enbiò a la Fuentanta con vn recado para el Religioso q̄ avia sido su Confesor. En el camino le salio al encuẽtro el demonio en figura de vn hombre pasajero, i preguntandole donde iba? Respondio que al Convento de los Padres Trinitarios a confesarse. Añadio el caminante. No vais bien encaminado: porq̄ yo vengo de allã mui afligido, porque por pecados mui lebes me negaron la absolucion. Venios conmigo a la cueba de la buena muger, que alli podra ser hallaremos mas piedad; pero primero nos lleguemos azia el rio, gozaremos vn rato de Sol. Llegando a la orilla, dijo el caminante al penitente. Hermano, si os he de ablar con claridad: yo vengo a arrojarme en este rio para acabar con mi vida, porque se acaben mis pecados, pues mientras mas vivo, mas peco. Hazed vos lo mesmo, i escusareis tormentos: i quiçãs Dios os perdonarã por esta obra de tanto amor i temor suyo. Echòse luego el demonio en vn profundo: i al pũto se le aparecio otro en terrible figura al afligido hombre, i dijole: q̄ tan luyo era ya como el que alli se avia arrojado; que hiziese lo mismo. Hallòse confuso, i casi a peligro de seguir su consejo; pero detuvole la luz divina, i con ella alçando los ojos al Cielo dijo. Señor ayudadme por los meritos de la buena muger. Apareciosele luego vn Angel en su figura, que ayentando al demonio, le conortò, dio animo, i aconpañò hasta la cueba de la bendita Ermitaña. Entrando en ella, la hallò puesta en oracion resuelta toda en lagrimas, i dijole: *Ai Madre como me valistes? Calla hijo (respondio ella) q̄ Dios te valio. Entra i estate aqui, q̄ presto vendrà mi Fraile i te confesarà.* Así fue, porq̄ dentro de breve espacio llegó el P. Frai Angel q̄ venia

An. XPI.
1577.

An. XPI 1577. venia de Cuenca de exponerse para confesar: i hallandole bien dispuesto, le confesò, absolvió, i comulgò el dia siguiente; con que el buen hombre se fue consolado: i despues a tiempos, con estar su lugar mas de treinta leguas distante, venia a la cueba a consolarse con su bienechora, i pedirle saludables consejos.

9 Premio digno de tanta caridad fue el visitarla Cristo en su cueva en figura de pobre, pedirle abrigo, i repartir ella como otro S. Martin de su abito con él, como se verá en el suceso siguiente. Estando en su cueva vna noche mui fria i tenpestuosa, llamó a la puerta vn pobre affigidísimo, pidiendo a voces a la Madre, que lo recogiese, porque moria de frio. Abriole movida de caridad: entrole en la cueba, i viendo q̄ estaba casi en carnes, i elado, fue tal su compasion que al punto le cubrio con su capa, le encendio lumbre, i le dio pan i fruta que con licencia tenia para semejantes casos. El pobre significando su penetrante frio le dijo. Por amor de Dios me des alguna ropa con que me cubra i no me yelee este invierno. Ella le respondió. *Hijo que te puedo yo dar sino me desnudo? Deja venir el dia, i pedir a los Frailes algo para vestirse: que yo tengo hecho voto de pobreza, i no tengo que darte.* A lo qual el añadió: Madre de ese abito q̄ tienes, i está demasado ancho, puedes cortar i hazerme vn capotillo. Ella por no faltar a la caridad, ni traspasar las leyes de pobreza, le dijo. Toma hijo estas tigeras, i corta por donde quisieres, que no puedo dejar de hazer lo que me pides: porque me hazen gran fuerza tus palabras. Corto el pobre lo que le pareció, i diolo a la Madre: i ella formándole vn capote, se le vistio, i desapareció al punto. Conociendo entonces quien avia sido el pobre, quedó tan rica con la vestidura de su gracia, q̄ pasó toda aquella noche absorta en

contemplacion. A la mañana queriendo ir a Misa, hallò el abito tan angosto que no podia andar. Viendo el Prelado que no acudia como acostumbra a la Iglesia, fue a verla i preguntòle la causa. I aunque la sierva de Dios reusaba decirla; obligada de la obediencia lo manifestó con arta confusion propia, i consolacion del Prelado, i de todos los Religiosos q̄ despues lo supieron.

Gil. 33.
Bautista
Rubeo.

CAPITULO. XIX.

Buelve a Madrid la venerable Catalina de Cardona, i obra nuevas maravillas.

ESTANDO la Madre contenta con su retiro, i con sus Frailes llegó de Madrid vn Cavallero del abito de Santiago, a suplicarle bolviese a la Corte a remediar vna vrgentissima necesidad que se avia ofrecido; cuyo remedio (decia) en sola ella estribaba: por que no avia en el Reino quien lo pudiese dar. Don Gonçalo Chacon, hermano mayor de Dñ Bernardo de Rojas i Sandobal, q̄ despues vimos Arçobispo de Toledo: rico, enparentado, galan, discreto, estimado de la Corte, mui cabido en Palacio por ser hijo del Aya del Principe Don Fernando; ciego de la passion de Doña Luisa de Castro, Dama de gran calidad, la avia sacado, ó ella se avia ido a su aposento. Enpeñado desta suerte, avia huido i llevadose la Señora. Como los Reyes tienen largos braços, aunque las diligencias para esconderse avian sido lagazissimas, le avian alcanzado, i le tenían preso: i no valian cõ la justa i severa indignacion del Rei, ni las lagrimas de la Ma-

Severo i
justo enojo
del Rei
con Don
Gonçalo
Chacon.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. Madre, ni los ruegos de la Reina, ni la petició del Principe, a quien avian enseñado siendo de dos años a pronunciar estas palabras : *Perdone V. M. a Don Gonçalo.* I concluia el méfagero , que no restando ya otra diligencia fino su presencia ; devia no negarla en caso tan vrgente. Si a los labradores acudis Madre (decia) si focorreis a los enfermos; porque no a vn Cavallero principal en peligro no menos que de muerte? Los Grandes todos os lo agradeceràn: los Reinos conpadecidos de la desgracia, lo estimarán: la Madre que rebienta de dolor , lo suplica por mi medio : la Reina nuestra Señora lo manda; i por que no convino que se viesse letra suya, en su lugar vengo yo a intimaros este mandato.

Sale para Madrid, i aprovecha a don Gonçalo.

1573.

Visita en Pastrana a la Princesa i alas Religiosas.

2 En gran confusion puso a la hēdita solitaria este Cavallero; porq̄ la caridad de Cristo la obligaba, i el amor de su retiro no le permitia dejarle. Consultò el caso con el Prelado: i el Cavallero le pidio se lo mandase. Acetada la jornada, salio a principio de Otubre de setēta i tres, acompañada del Padre Prior i otro Religioso, en vn coche corridas las cortinas, por apartarla de los concursos. No se sabe que ablase al Rei, porq̄ a nadie queria dar audiencia q̄ desto le tratase: pero escriven que con la Reina le enbiò cierto recaudo q̄ le pellizcò el coraçon. La conclusion fue, trocar el pensamiento de muerte en q̄ casase con la Dama Don Gonçalo, i saliesen perpetuamente deserrados de todos los Reinos: aūque adelante se acomodò mejor esto a ruegos del Señor Rei de Portugal Don Sebastian; i sirviendole en la guerra de Africa murio con él.

3 Salio de Madrid poco antes ô despues del Nacimiento del Hijo de Dios del mismo año, i a instancia de los que la acompañaban fue a Pastrana a visitar a la Princesa de Evoli, ya viuda, i sin el abito de Carme-

lita Descalça que avia tenido. Renovaronse las lagrimas con su presencia; aunque no fue pequeño el alibio que con ella sintio. Tubo apotento en Palacio pegado al Convento de las Monjas, para comunicarlas mas de cerca. Venia con el trato de los Religiosos mas tratable, i menos mōtaraz que la primera vez. Egercitaba con ellas la caridad, haziendo a las enfermas guisadillos, i cantandoles a lo Italiano algunas coplillas cō estraordinaria gracia que para esto tenia. Si veia alguna hermana triste, procuraba con todas veras su cōsuelo. En vna hermana fuertemente apretada de escrupulos, conocio ser la causa dellos el demonio: i llegando al oido le dijo ciertas palabras de tanta eficacia, que la hermana començò a temblar, i hazer tales visages, i dar tãtas bascas, que fue necesario tenerla. Quietòse pasado algũ rato: i conocierò las Religiosas aver sido demonio asistente; i la hermana lo creyò así, viendolo en su salud. En esta ocasion le sucedio cō la Princesa (como ya en otro lugar queda referido) advertirle, que mirase como se portaba con las Monjas Descalças porque el dia de los Reyes las avia visto rodeadas de Angeles, que con espadas desenbainadas las defendiã. Lo qual forçosamēte sucedio el año de setenta i quatro, en que se hizo la traslacion de Pastrana a Segovia.

4 En los dias que aqui se detubo le dio vna enfermedad tan grave que pensaron ser la vltima. Para que se dejase curar con algun regalo, fue necesaria la voz de la obediēcia, porque sin ella no lo permitia. Esperimētaron otra vez las Monjas, Frailes, i seglares, el suavísimo olor que de su cuerpo i ropa salia, quando los achaques, i humores de la enfermedad fuelen ofender el sentido. Hizieronse nuevas diligēcias para averiguar si el arte, ô la naturaleza tenia parte en aquella fragancia; i conocio ser

sobre

An. XPI
1577.

1574.

Cae mala en Pastrana i esperimētese el olor que de su cuerpo salia.

An. XPI
1577.

fobrenatural. Aviendo cobrado algun alibio, partio para su desierto, i visitó en Cuenca a los Marqueses de Cañete, que se lo avian rogado mucho. Acompañaronla en esta jornada Don Iuan Niño, hijo de Don Pedro Niño su antiguo devoto, i Don Diego de Alarcon, Señor de Bonache, que le salieron al camino. Sucedió yendo con estos Cavalleros, que aviendo vna mañana madrugado mucho, se le olvidó a la Madre en la posada el Cristo de metal q̄ consigo traia. Fue grande su desconsuelo echandole menos. Quisieron los Cavalleros enbiar vn criado a buscarle. Suspendiose entonces vn poco la bendita Madre, i bueltos los ojos al Cielo dijo. *No tengais cuidado hijos, que no será necesario enbiar por el.* Vieronle venir todos por el aire, i ponersele en las manos. Apearonse del coche movidos de vna rara admiración i con tiernas lagrimas veneraron el Santo Cristo, i estimaron a su Esposa. I dicé algunos testigos que no fue esta sola vez la que su Magestad le hizo esta merced. A imitacion desta sierva de Dios vsan nuestros Religiosos i Religiosas traer vn Cristo, ó Cruz al pecho. Costumbre que Paulo V. alabó, i concedio muchas gracias a los que la continuasen.

(?)



Quedase
el Cristo
olvidado
en vna po-
sada, i vien-
esele a la
mano.

CAPITULO. XX.

Muestrase poderosa contra los demonios. Profetiza la fundacion de Monjas de Villanueva. Examina el Tribunal de Cuëca su espíritu. I parte se para el Cielo.



AS muchas cosas que nos esperan nos obligan a correr de priesa por los hechos de nuestra Ermitaña, i dejar no pocos para el que escriviere la vida particular suya. Aqui recogeré las q̄ pide el titulo deste Capitulo. La que tantas victorias alcanzó del demonio: la que quebró sus lazos, la que despreció sus amenazas, la que desbarató sus astucias, cobró contra ellos tanto poder, que los espelia mal de su grado de los cuerpos: i ellos le cobraron tanto temor, que tenblaban della. Referiré por muchos vn caso. Avia en la Roda vna donzella principal, de buenas gracias naturales, en quien tenían sus Padres puestos los ojos para buenos casamientos que le salia. Començó el demonio a maltratarla tan porfiadamente, que aunque la conjuraró por muchos dias, no mejoraba. Llevaronla sus Padres afligidísimos a la cueva de nuestra Ermitaña, pidiendole con grande humildad se apiadase dellos, i de aquella donzella. Hizo oracion al Señor, i haziendo la Cruz sobre la cabeça de la atormentada, mandó al demonio con gran confiãça saliese luego de aquel cuerpo, i no bolviese mas. Rindiose el sobervio, obedecio el transgre-

Gñl. 33.
Bautista
Rubéo.

Fueremida
de los de-
monios.

Echó vno
de vna do-
zella.

for

Gñl. 33. for; i dando señales de su sentimiento, dejó la donzella de tal manera libre, que despues casò con vn Letrado,

Recogense
vnas dõze
llas a su
imitacion
q despues
fuero Mon
jas.

2 Por esta i otras maravillas le cobraron tanta devociõ los pueblos, i especialmente los del Obispado de Cuenca, que ciertas donzellas por imitarla en Villanueva de la Xara, vna delas principales de aquel Obispado, se encerraron en vna casa, i recogidas guardaban la Regla de la Ordẽ, que la sierva de Dios i los Religiosos les comunicaron. El fervor dellas fue tan grande, que desearon pasar de Beatas a Religiosas. Pidieron a la Madre les ayudase; i ella intercedia con el Señor. Començando las diligencias hallaron en Santa Teresa tantas dificultades para recibir las, que las puso en confusion i duda. Dijoles la Venerable Ermitaña, que no desmayasen, que sin duda se verian Mõjas de la Madre Teresa. Bolviendo de nuevo a las diligencias, descubrieron nuevos imposibles, i ya desmayaban. Conortòlas otra vez la sierva de Dios, diciendoles que despues de su muerte se haria la fundacion. Así sucedio, como adelante se verá, i fue vna de las mas milagrosas de la Orden.

Restituye
el abla a
vna muda
por sus ora
ciones N.
Señor.

3 El dia de la Circuncisiõ sucedio vna maravilla que no merece olvido. Cierta reciẽ casada de vn pueblo tres leguas distante de la santa cueva, ò por algũ maligno aire, ò por obra del demonio segũ cree vn testigo de vista deste caso, que fue el P. Frai Angel de la Presentacion, quedó muda. Los Padres que la amaban por sucesora de su casa i haziẽda, defauziados de los remedios humanos, para inpetrar los divinos acudieron a la bendita Ermitaña llenos de lagrimas i dolor. Arrojaronle la enfermedad a los pies, pidiẽdole socorro i favor. Levantóse ella entonces, i dijoles con rostro mui alegre. *Seais bienvenidos hijos para gloria del Omnipotẽ*

te Nombre de Iesus. Roguemos todos al An. XPI Dulcissimo Iesus en cuya Pasqua estamos de gloria a su Nõbre Santissimo. Hincaronse todos de rodillas delante del Altar que tenia en su cueva, i exprimiendo la devocion lagrimas ayudaban como podian a la bendita Madre. Al cabo de algun espacio se levantó, i poniendo su boca cerca de la oreja de la muda, dijo en voz alta. *Abla, i di Iesus, para gloria de Iesus. Iesus Dulcissimo dà gloria a tu Nõbre, torna la abla a esta muger.* Diole al punto a la muda vn sudor que le aljofarò el rostro: señal que se le desatavan los niervos conprimidos; i juntamente dijo con grande alegria tres vezes, *Iesus, Iesus, Iesus sea conmigo.* Todos los presentes dieron bẽdiciones i alabanças a rã gran Señor, i cada vno alababa con admiracion el Nonbre Dulcissimo de *Iesus.*

4 Como tantas maravillas se publicaban desta bendita muger, entrarò en cuidado los Señores Inquisidores de Cuenca, temiendo prudentemente algun engaño de los que el demonio suele hazer. Era a la sazõ Rector de la casa de la Compañia de aquella Ciudad el Padre Gaspar de Salazar, a quel tan famoso entre nuestros antiguos, por lo mucho q ayudo a nuestra Madre Santa Teresa, i por el grande amor que a su Reforma tuvo. Hallando los Señores en èl letras, prudencia, esperiencia, i espiritu para distinguir el malo del bueno; le enbiaron a que examinase el de nuestra Ermitaña. Como se entendio que venia de parte de la Inquisicion; los pueblos circunvezinos se pusieron en gran cuidado, i algunos de los mas principales acudieron a ver el sucefo. Entrò al examen el Padre Salazar, i halló en vn vaso de tierra viejo i desmantelado, el venerable i celestial Coro de las virtudes, que luego se le descubrierõ sin necesidad de averiguaciones. La humildad, la senzillez, la devocion,

Examinaõ
Espiritu
por orden
de la Inqui
sicion el P.
Salazar.

An. XPI cion, la penitencia, la caridad con
1577. los proximos, fueron testigos de su
inocencia: i esta fue toda la informa-
cion. Quedò prendadísimo de la sier-
va de Dios, i especialmente de su al-
ta senzilla, i segura oracion. Puso
buen animo a los vezinos, informò
a los Señores, i no se abló mas sobre
el caso.

Enferma
de muerte
la bendita
Ermitaña.

5 Quando el celestial Esposo te-
nia a su querida fazonada para la vida
eterna, la llamò para ella con vn mo-
do estraordinario. Era devotissima
de la sagrada Pasion: i sentia tan vi-
vamente los dolores de Cristo, que
se traspasaba. Vn Viernes santo estã-
do los Religiosos cantando la Passiõ,
fue tan intenso el dolor que aquella
representacion de Cristo Crucifica-
do i muerto le causò, que quedò ela-
da i sin fuerças. Fue creciendo la pe-
na de suerte, que se pensò moriria el
Sabado santo. Este dia mejorò vn po-
co, i se alentò para recibir el dia de
Pasqua la Procecion de la Resurre-
cion, que desde el Convento iba al
Sepulcro de su cueva. Bolviendo la
apretura de la enfermedad, el Pa-
dre Frai Gabriel dela Asuncion que
era Prior, la hizo llevar a la casilla de
los moços, algo apartada del Con-
vento, i menos distante del, que la
Cueva. Pobre i estrecho era el apo-
sento, i a texa vana; aunque Palacio
Real respeto de la cueva. Trageron
dos piadosas mugeres de aquellas sus
amigas antiguas que la sirviesen. Cõ
pusieron bien el aposento, i en par-
te del vn Altar para decirle Misa, dõ
de cada dia comulgaba con gran de-
vociõ. Acudiã de ordinario el Pre-
lado i los Religiosos a visitarla, i bol-
viã cargados de consuelo i de exem-
plos de virtudes. Señalaron vn Re-
ligioso Corista que le leyese en vn li-
bro devoto vidas de santos, de que
ella gustaba mucho. El mas ordina-
rio lector era el Padre Frai Angel de
la Presentacion. Queriala ternissima-
mente, i crecian sus lagrimas con la

enfermedad. Dijole vn dia. Madre *Gñl. 33*
yo no querriã estar aqui quando ella *Bautista*
muriese, porque lo he de sentir mu- *Rubeo.*
cho. Respondiõle. *Hijo no veràs mi*
muerte. I así sucedio, porque aquel
dia se hallò ausente en la Roda.

Profecia.

6 Llegandose el señalado por la
divina providencia, pronosticado
ya por ella que avia de ser dentro de
la octava de la Ascension de Cristo,
la rodearõ los Religiosos enlutados
de tristeza, derramando lagrimas,
despidiendo tiernos suspiros por su
ausencia, pero con suave i entraña-
ble satisfacion de su santidad i glo-
ria. Pidieronle todos les echase su
bendicion. Resistio diciendo, que
eran santos, i ella pecadora. Ven-
ciolos despues de algunas instãcias, i
aviendo ella recibido la de todos,
les echò la suya con donaire. Ablan-
do cosas de Dios ternissimas i devo-
tas, los dejò, i entrò en su Patria aq-
lla virginal alma, aquella triũfadora
del enemigo comun, aquel espanto
de su siglo, aquel prodigio de peni-
tencia, aquel retrato de todas las
virtudes, aquella Anacoreta nunca
vista, aquella afectuosa abogada de
nuestra Descalcez, i severo juez de
nuestros descuidos. Dos testigos di-
cen que vieron a la ora de su muerte
sobre el aposento vna Cruz de estre-
llas mui resplandecientes. Su muer-
te fue a onze de Mayo deste año de
mil quiniẽtos setenta i siete en q̄ cor-
re la Historia, como cinco i medio
despues q̄ fundò el Convento de los
Frailes. Así lo testifica nuestra Ma-
dre Santa Teresã, i otros buenos ori-
ginales: aunque no falta quien diga
aver muerto el de setenta i nueve.
Yo figo a nuestra Santa, porque aũ-
que siẽpre abla con cortapisas de
Cronologias; no aviendo razon re-
levante en contra, es justo hazerlo.

Recibe la
bendicion
de los Re-
ligiosos, i
parte para
el Cielo.

7 En sabiendose en la Roda i
en los lugares comarcanos la muerte
de la buena muger (nombre que to-
dos le daban) acudieron seglares i

Entierro
solene de
la dichosa
Ermitaña.

Cle-

Gñl. 33.
Bautista
Rubèo.

Clerigos en tan gran concurso que se llenaron aquellos canpos. Hizose el entierro cõ toda la solenidad posible en vna Capilla de Nuestra Señora del Carmen, de que ella era mui devota, aviendola primero encerrado en vna caxa. Nuestra Santa Reformadora dice en esta ocasiõ en el libro de sus fundaciones. *Es grande la devociõ que tienen en este Monasterio por su causa: i así parece quedò en el, i en todo aquel termino, en especial mirando aquella soledad i cueva donde estuvo antes que determinase de hazer Monasterio.* Y endo a fundar el fuyo de Villanueva nuestra Santa Madre años despues, pasò por aquella casa, i lo que en ella le sucedio dice por estas palabras. *Acabando de comulgar vn dia en aquella santa Iglesia, me dio vn recogimiento mui grande cõ vna suspensìon que me enagenò. En ella se me representò esta santa muger (por visìon intelectual) como cuerpo glorioso, i algunos Angeles con ella. Dijome: Que no me cansase, sino que procurase ir adelante en estas fundaciones: entiendo yo (aunque no lo señalò) que ella me ayudaba delante de Dios. Tambien me dijo otra cosa que no ài para que la escribir. Yo quede arto consolada i con deseo de trabajar, i espero en la bondad del Señor, que con tan buena ayuda como estas oraciones, podre servirle en algo.*

Traslacion
del cuerpo
Venerable

8 El año de mil seiscientos i tres, aviendo trasladado el Convento de Nuestra Señora del Socorro de Religiosos, hecho por la bendita Ermitaña, al de Villanueva dela Xara, se trasladaron los huesos Venerables como reliquia preciosa. Tres años despues el Padre Frai Pedro de Iesus Maria, natural de Camarma, siendo Prior de aquella casa, con religioso pensamiento, dispuso poner en decente lugar los dichos huesos. Abrio para esto al lado del Evangelio vn estado levantado del suelo vn nicho de conpetente capacidad para que recibiese el arca del celestial

deposito, i pudiese cerrarse cõ puertas de verjas, q̄ diesen lugar a la vista i no a las manos. Encima del arca hizo pintar en la pared vn retrato de la sierva de Dios, i al rededor algunas historias de su vida. Hizo tambien dos arcas, vna grande, otra menor. En esta puso los huesos, i el Cristo de metal que la sacò del siglo, i acompanyò en el desierto. Adornòla de terciopelo carmesi, i de tachones dorados, i entròla en el arca mayor forrada de raìo carmesi. A la primera ayudaron las limoñas de vnas Señoras de Belmonte, devotas de la Venerable Madre. La segunda dio Don Iuan de Alarcõ, hermano del Señor de Buenache. Publicaronse las fiestas de la traslacion en la Villa i lugares circunvezinos. El dia señalado fue mui aspèro de frios, nublados, i ventiscas. Sofegose de repente el Cielo, derramò blandura, alegrò cõ su vista el Sol como en vn dia de Mayo. Los seglares cõ luminarias i fuegos i otras demostraciones festejaron la traslacion. Los Eclesiasticos con vna devota procesion acõpañada de vn solenissimo concurso, llevando con grande alegria, devociõ i aparato los Venerables huesos, los acomodaron en su nicho. Acabado esto tornò con mas aspereza a escurecerse el Cielo; certificãdo a todos que lo hecho avia sido en honor de su querida amiga, i estimada Ciudadana. Esto es lo que de mui fieles testigos de vista, i de oidas a los que vieron han depuesto de la vida i muerte desta milagrosa virgen.

An. XPI
1577.



An. XPI
1577.

CAPITULO. XXI.

*Procura el Padre Gracian
en Madrid descargarse de la
visita de Andaluzia i no
lo consiente el Rei.*

Deregalos
i trabajos,
tege Dios
nuestra vi-
da.



E regalos i trabajos (dize Sã Iuan Crisostomo) que con admirable providencia texe Dios la tela de nuestra vida. Con aquellos la levanta en la esperança; con estos la egercita en la fe, i arraiga en la caridad. Cõ los primeros se engrie la naturaleza, i huye de la diciplina: con los segundos se humilla i la busca. Son los favores las velas; i los trabajos el lastre de nuestra navegacion. Por esto aviendo visto los favores i regalos que la Orden recibio en las soledades de la Roda, conviene que vuelva a la batalla que en las Ciudades padecia, i que sepa que el dulce Caliz que Critto dà a beber en la contemplacion, tiene hezes amargas: i que si los pueblos la buscaban, i los Principes la veneraban, los Reyes la favorecian, i el alto Dios con rocios del Cielo la regaba, i regalaba en sus Coros i retiros: convino para hazerla marinero esperto, i luchador manõto, i soldado valiente; egercitarla de veras en trabajos i amarguras.

La fe de la
Historiano
permite ca-
llar encue-
tros.

Arto holgãra poder escusar esta enbaraçada narracion, por el sentimiento de aquellos que tienen por agravio presente las demasias padadas, en que no tuvieron parte; pero la fe de la Historia no lo permite. Nuestra Reforma deseosa de saber los meritos de los que por ella gloriosamente pelearon, no consiente este silencio. Los Principes i Señores

que ayudaron, merecen nonbre. Al Rei Prudentissimo i Religiosissimo, q̄ tan de veras atẽdio a nuestra proteccion, se le debe eterna alabança i recordacion. I sobre todo, los santos del Cielo, i el Santo de los santos, q̄ con demostraciones patentes favorecieron; quieren quede memoria de tan grande beneficio. Nada desto se puede referir sin decir las causas destas contradiciones, i modos con que se continuaron. Si algun pequeño se escandalizare; a cuenta de los sabios queda el instruirle: advirtiẽdole de la flaqueza de nuestra humanidad, inclinada sienpre al exceso: i de la alteza del divino Consejo, que por medio destes encuẽtros saca frutos deste arbol de Adan, como de las vides podandolas. I vltimamente le deve advertir, que si en los Frailes particulares de la Observancia vbo algunos eccesos; en los Prelados i Cabeças mayores sienpre estubo fija la buena intencion de la mayor gloria de Dios, i lustre de la Religion: si bien en los medios no andubieron tan ajustados. I si les enseñan en las Historias de las otras Religiones los sucesos adversos, i hazen escandalo los fielmente referidos por sus graves Historiadores: echarã de ver ser a su comparacion mui enanos estos, i aquellos fiadores de su verdad, pues no callan lo que todos supieron, i se halla en otras Historias.

3 Vbi. Ya queda dicho arriba, como muerto Pio V. i electo en su lugar Gregorio XIII. acudieron los Prelados en Italia, movidos de las informaciones que de España ivan contra los Comisarios Dominicos que tenia señalados Pio V. para reforma del Carmen: i contra el Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios (que por orden del Nũcio sustitua por el Comisario de Andaluzia) a su plicarle revocase el Brebe por su antecesor concedido; para que en virtud desta revocacion cesase todo lo que

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Muerto
Pio V. mu-
dò estado
la paz de
los Descal-
gos.

Gñl. 33. Bautista Rubeo. que en España se intentaba, i se bol-
viese la visita i reforma al luez Ordina-
rio de la Religion, que era el Ge-
neral fuyo. Peticion por sí misma
justificada, i acreditada con vivas ra-
zones que se representaban. Pusieron
por medianero al Cardenal Boncõ-
pañi, sobrino del Pontifice nuevo,
Protector de la Religion; persona
de grãdes partes, i de eficaz persua-
sion, i estrechissimo amigo del Padre
Frai Iuan Bautista Cafardo de Sena,
Procurador General de la Orden.
Era el Papa amigo de paz, i especial-
mente la deseaba entre los Religio-
sos. Movido desto i de las instancias,
revocò el poder de los Comisarios,
dejando en pie las cosas que aviã or-
denado para la Reforma. Cõ este fa-
vor, en el Capitulo General de la
Orden, celebrado en Placencia de
Italia el año de mil quinientos setẽ-
ta i cinco, se fulminaron los riguro-
sos Decretos arriba referidos, i se
mando a Nuestra Madre Santa Te-
resa, que dejase las fundaciones, i se
recogiese a vn Convento: i a los Pre-
lados de la Observancia, que así en
Castilla como en Andaluzia quitasen
a los Descalços los suyos, i los reco-
giesen en los propios: i no querien-
dolo hazer los descomulgasen, i en-
carcelasen, i deshiziesen la Refor-
ma. I enbiaron para egecutor de to-
do esto al Padre Frai Geronimo Tof-
tado, gran artero, mui sagaz, doc-
to i elocuente, con autoridad de Vi-
sitador General de Castilla, i Por-
tugal.

*Ordena el
Rei pãse
adelãte la
visita de
Gracian.*

4 Viendo el Rei que la visita
de los Padres Calçados que èl tanto
avia procurado, con esta revocaciõ
cesaba, i que se inpedia el provecho
que ya se iba sintiendo; dio orden q̃
pasase adelante la visita del Padre F.
Geronimo Gracian, en virtud de los
Brebes que tenia del Nuncio, cuya
potestad ordinaria no avia cesado, ni
se conprendia en la revocacion de
los Comisarios Dominicos. Señalò a

Don Gaspar de Quiroga Inquisidor *An. XPI*
General i Obispo de Cuenca, i al *1577.*
Dotor Don Diego de Covarrubias
Presidente de su Consejo Real, grã-
des Letrados, grandes Cabeças, i
grandes zeladores de la gloria de
Dios i Reforma de los Religiosos; pa-
ra que asiltiesen al Descalço, i le die-
sen todo el favor necesario. Quando
los Padres así de España como de Ita-
lia, vieron que quando pensaban ten-
ner la vitoria en la mano, de nuevo
se encendia la guerra, i se dificulta-
ba la pretension con el enpeño tan
grande del Rei; no es para pluma,
quanto i como se enbrabecieron,
quantas i quales diligencias hizierõ,
de quantas traças se ayudaron para
desacreditar a los Descalços, i con
mayor denuedo al Padre Frai Gero-
nimo Gracian, i a nuestra Santa Ma-
dre. Lloviã memoriales sobre el In-
quisidor i Presidente, entrabanse a
los retretes Reales, caminabã a Ro-
ma, i no dejaban piedra por mover.
I como en vna congregaciõ por san-
ta que sea, no todos son de igual tiẽ-
to: i los de menores obligaciones,
estimulados del zelo, ó de la pasion
se arrojen mas; eran algunos destos
memoriales tan sangrientos, q̃ per-
dian con los prudẽtes la fe que pro-
curaban.

5 Alentaba esta visita mucho
el Nuncio Hormaneto, porque lle-
gabã a sus manos cosas de mucha in-
portancia, i reformacion que el Co-
misario Descalço introducía: q̃ aun-
que venian en forma de querellas,
despues de bien examinadas, mas
hallaba que agradecer; i conocien-
do la pasion, defendia la inocencia.
Para lo qual ayudabã no poco otros
memoriales encontrados, q̃ muchos
bien intencionados de los mismos
Padres Observãtes con secreto, i al-
gunos en publico, daban al Nuncio,
ò remitian desde Andaluzia, desa-
ciendo las calumnias i manifestando
la verdad: que oy se hallã en los ar-
chivos

*Ayuda el
Nuncio
Hormaneto.*

An. XPI 1577. chivos Reales de Simancas. Por lo qual determinó el Nuncio, que el Padre Gracian bolviese a continuar su legacia, asegurandole su favor i anparo en todas ocasiones.

CAPITULO. XXII.

Buelve a la Andaluzia el Padre Gracian, i restituye el Convento de la Peñuela.



I los Santos en el Cielo puedē con Dios, si cuidan de nuestros cuidados, si cōservan la estima de lo que los su-

bio a la cūbre de la perfeciō; cristianamente podemos pensar aver sido negociaciō de la admirable Anacoreta Cardona, Patrona de los desiertos, que este año en que murio, se restaurase el de la Peñuela: deseado de los Cavalleros de Baeza q̄ tenían alquerias en Sierra morena, i de las Villas circunvezinas. Hazianse muchas diligencias para que alli bolviesen los Religiosos, i ofrecianles comodidades. Viendo cerrada la puerta entregaron aquellas venerables paredes, i aquellos santos sepulcros a vn exenplar Religioso de la Orden de San Basilio. Como el primer amor desaficiona de qualquier sucesor, i sienpre parece mejor lo pasado que lo presente; no acababan los pueblos de mirar con aficion a este Religioso, ni el se hallaba bien cō ellos, i acordó dejarlos.

2 Poco despues llegó a Baeza el Padre Fr. Geronimo de la Madre de Dios, Comisario Apostolico, q̄ pasaba de Madrid a Sevilla, llamado de las inquietudes de aquella Ciudad. Supolo la de Baeza, acudieron los Cavalleros, i con grandes ruegos le detuvieron para tratar de la reedificaciō de la Peñuela. Acudio así mes-

mo de los lugares lo mas granado: i Linares embio dos personas principales i nobles de las muchas q̄ alli tienen casa, i ofrecieron para el gasto buena parte de dineros. Acuciaban a vnos i a otros el noble Alonso Sanchez Chacon, i el Padre Alvaro Nuñez Marzelo, q̄ tanta mano tuvieron en la primera fundacion, i tan aficionados quedaron, que no les daban descanto sus deseos. Fueron tales los ruegos, i tan apretadas las diligencias q̄ el Padre Comisario se rindio por no ser desagradecido a tanta caridad, i por recobrar aquel relicario de tan venerables huesos, i aquel teatro de heroicas hazañas. Nonbró por Prelado al Padre Frai Francisco de la Concepcion q̄ asistia en Malagon por Confesor de las Religiosas (vno de los mayores de aquel tiempo en observacia i rigor, como presto nos dirà su vida) pareciendole q̄ nadie mejor podria restaurar i conservar el primitivo fervor de aquella casa. Señalò tambien por compañeros a cinco de los primeros fundadores, de los mas fervorosos i aficionados al retiro: i esperólos à todos en Baeza para instruirlos. Partieron juntos de alli este año de 1577. à diez de Agosto, dia del glorioso San Lorenzo, con el mayor secreto i disimulacion que les fue posible, por escusar concursos. Acompañabalos solo el P. Nuñez por mayor recato. Nada les valio; porque firviendo de clarin el deseo, ya tenia convocada gran numero de gente, que con increíble alegria los recibio. El dia siguiente se dijo la Misa primera con mucha solemnidad, i se puso el Santissimo Sacramento en vn relicario de plata mui bien labrado, que al Convento de los Santos Martires de Granada avia dado la Condesa de Tendilla: i por aver hecho otro, le dio a la Peñuela. Adornaron el Altar cō vna Imagen devota de Nuestra Señora; i para la sacristia embió la Condesa

Gil. 33.
Bautista
Rubeo.

Deseñ los pueblos la restauraciō de la Peñuela.

Piden Baeza, i otros pueblos al P. Gracian la restitucion de la Peñuela.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

*Hazen me
por Iglesia
i vivienda*

*Vè el Pa-
dre Nuñez
salir vna
resplande
ciente luz
de los hue
fos.*

mui buenos ornamentos, i Baeza dio mucho sitio q̄ pudiesen desmontar para la comunicacion del aire, i plantarlo necesario.

3 Con las buenas limosnas, i cuidado de los Religiosos, presto se levantò vna Iglesia mas capaz que la primera, i se acomodò mejor la vivienda; i desenterraron los huesos de los que alli estaban sepultados, para trasladarlos quando se hiziese la traslacion del Santissimo Sacramento. Señalaron el dia de la fiesta, i no quiso el Padre Nuñez faltar della. Hospedaronle aquella noche en el Coro nuevo que avia de ser: donde tambien estaban los huesos embultos esperando su deposito. Despues de acostado, i muerta la vela, todas las vezes que despertaba, veia àzia aquella parte donde estaba el vulto, vna tan notable luz, que le deslunbraba. Como no sabía el misterio, pensaba ser alguna ventana de aquella pieza, que correspondia a otra donde vbiése luz: aunque como la que avia era tan extraordinaria, i mas luziente que la que suelen dar lanparas, ò achas, i mas devota; causabale mayor admiracion. Levantòse a la mañana con este cuidado, i mirando al lugar de la luz, no hallò ventana, ni refugio por donde poder entrar. Dijolo a los Religiosos, i aseguròles no ser sueño: porque la novedad i grandeza del resplandor, le avian tenido mui despierto i levantado el cuerpo, i que no la avia visto vna, sino muchas vezes. Preguntaronle àzia donde. Señalòles el sitio, i respondieron que alli estaba vn envoltorio, que encerraba los huesos dichos de los Religiosos, i que no entendian poder ser otra cosa. Persuadióse ser así el Padre Marzelo; i como era persona de tanta opinion i credito, se persuadió a lo mesmo toda la gente, i alabaron al Señor en sus siervos.

4 Otra cosa se experimentò el invierno siguiente que causò no pequeña admiraciõ. Casi todas las tardes del mes de Dizienbre, quando ni aquel Obispado, ni menos aquel monte jamas vio rosas, ò azahar, se sentia gran fragancia destas flores, i de otras que tan poco eran de aquel tiempo; que a todos traia admirados: i mas la del azahar, porque no avia semejante arbol; i todos fueron de parecer que el olor procedia de los huesos alli enterrados. Renovose luego aquel santo monte con muchos Religiosos que pidieron el abito, i entre ellos personas nobles de Baeza, que adelante fueron mui exenplares, i governaron con acierto otros Conventos, i pudieran dar mucho que decir a historia mas dilatada.

6 Vno dellos no ès justo olvidar. Era Corista que aun no se avia ordenado de Sacerdote: llamabáse Frai Pedro de San Josef, natural de Martos. Traia todos los officios del Convento de mayor trabajo. Era cozinero, dispensero, refitolero: a todos acudia con tanta puntualidad como si no tuviera mas q̄ vno. Era tan raro en la caridad i gusto de acudir a los necesitados, q̄ no avia para èl fiesta mayor. La edificacion, el silencio, la paz, la paciencia, no pocas vezes necesaria en semejantes officios; estaban en èl tã conaturalizadas, que ni aũ el mayor cuidado descubrio faltas en ellas: i en la mayor turbacion estaba su alma en el mayor sosiego. La voz de la obediencia seguia como la aguja del relox al Norte. No por esto faltaba al Coro, ni de dia, ni de noche, ni a los egercicios de mortificacion. Donde todos eran tan vigilantes, èl era la grulla de vela, el continuo en el Coro, el frecuente en la Iglesia, el devotissimo en las comuniones, el tierno en la oracion, i en todo el espejo de aquel Cõvento dõ de las virtudes era de marca mayor.

6 Deba

*An XPI
1577.*

*Exalan los
huesos ce
lestial o-
lor.*

*Elogio
del herma
no Fr. Pe-
dro de Sã
Josef.*

An.XPI 6 1577. Daba mucho que considerar que vn cuerpo tan trabajado entre dia, i que necesitaba de la noche para descansar, començase la lucha con Dios, como otro Iacob. Salia della tan esforçado, tan anbriento de penitencias, tan ansioso de enpleos de la santa obediencia, tan olvidado de sus comodidades, que era exemplo i confusion de los mas fervorosos. Estando vn dia en la recreacion ordinaria, pidio licencia al Prelado para hazer vn concierto con todos los Padres i hermanos. Aviendolela dado dijo. Padres, i hermanos concertemonos q̄ cada vno de nosotros reze dos Rosarios, i vnos Salmos Penitenciales, i aplique vna parte de sus meritos por el que primero muriere. Vinieron todos en el concierto con gusto, sin entēder el misterio. Al cabo de dos dias cayō malo el hermano Frai Pedro, i murio al catorzeno con notable consuelo suyo, i edificacion de sus hermanos, que del hecho conocieron tenerle el ya prevenido. Enterraronle en el claustro, i despues de dos años, hallaron entero en tierra que a los demas consumia, no solo su cuerpo, sino su cerquillo, i abito; i la carne tan fresca como quando le enterraron: de que todos glorificaron al Señor viendo quan honrador es de los que con cuidado se enplean en su servicio.

CAPITVLO.XXIII.

Muere el Nuncio Hormaneto, i padecen de nuevo los Descalços.

Muere el Nuncio mui pobre, i en tierra se el Rei cō autoridad,

 A queda dicho quanto favorecia el Ilustrissimo i Reverendissimo Nuncio Nicolas Hormaneto a toda la familia Descalça, no dá-

do oidos a las informaciones que la defacreditaban, i sustentando al Padre Frai Geronimo Gracian en la visita de los Padres Observantes de Andaluzia. Pero queriendo el Señor para si toda la gloria desta hazaña, i premiar lo mucho que este santo (asi lo llama nuestra Madre Santa Teresa) le avia servido en Inglaterra, Francia, i España, sienpre reformando, sienpre procurando el mayor servicio de su Magestad; le llamó a la corona en el mes de Mayo (sino me engaña mi congetura) deste año de 1577. Avia vivido tan libre de intereses humanos, tan corto para si, tan largo para los pobres, que aun para su entierro no vbo en su casa. Digno Ministro de la Sede Apostolica, i de perpetua alabança. El Rei que le amaba mucho, i era buen testigo de su integridad, i cristiana inocencia; mandó que se le hiziese el entierro con la autoridad que su virtud i oficio merecian, i convenia a la grandeza de tan grã Monarca. El bronze de sus alabanças seran nuestras almas triunfadoras del tienpo: que no es justo fiarlas del que le es sugeto.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

2 Sabida en Roma la muerte del santo Nuncio Hormaneto; nonbró Gregorio XIII. en su lugar al Ilustrissimo i Reverendissimo Felipe Sega, Obispo a la fazon de Ripa en la Marca de Ancona, que el siguiente año subio a la Silla de Placencia, la de Italia. Era algo pariente del Pontifice, consumadissimo Letrado, i mui egercitado en gravissimos negocios. Acudieron luego los Prelados de la Observancia antes que saliese de Roma, a ganarle la primera inclinaciō cōtra los Descalços; sabiendo quãto resiste a la segunda, aunq̄ sea mejor. Presentaronle la revocaciō hecha por el Sumo Pontifice de los Comisarios Dominicos, los decretos del Capitulo general, los mandatos del Generalissimo no obedecidos

Elecció de Felipe Sega por Nuncio de España.

Gm. 33.
Bautista
Rubeo.

Gananle
los Calça-
dos cõtra
los Descal-
ços.

Pretende
otra vez
Graciã del
cargarle
de la visita

cidos por el P. Graciã : las fundaciones hechas por los Descalços, no solo sin licencia, sino cõtra mandatos expresos de sus Prelados : las informaciones i memoriales que acudiã de España contra ellos : la perturbaciõ de toda la Orden, por quatro Descalços, que a titulo de Reforma eran rebeldes, i el vnico obstaculo para que no pasãse adelante la que toda la Religion pretendia. De tal manera defazaron al Nuncio con estas relaciones, como a Saulo su zelo. Para obligarle mas se valieron del Cardenal Boncompaõni, sobrino del Papa, i Protector suyo, cuya hechura era Segã; porque se sentia ofendido de que los Descalços no obedeciesen sus mandatos. I recogio con esto tanta colera contra ellos, que fueron despues necesarias muchas purgas de mejores relaciones para tenparle.

3 Previendo los Descalços la tenpestad que venia sobre ellos con la muerte del Nuncio amigo, i eleccion del mal informado; otra vez persuadieron al Padre Frai Gerõnimo de la Madre de Dios acudiese a Madrid, i digese al Inquisidor Quiroga, i al Presidente Covarrubias (por cuyas manos principalmente corria el despacho) que ya su comision avia cesado, i quedaba casi sin apariencia de justificacion, por aver muerto el Nuncio de quien dimanõ, i en cuya vida tuvo fuerça. Hizolo asì, deseosissimo de verse libre de tan pesada carga, i a sus Descalços, i Descalças fuera de tanta inquietud. Como estos dos Señores deseaban que la visita pasase adelante por los buenos efectos que experimentaban, i mayores que esperaban; le animaron. i Quiroga (segun consta de vna carta de nuestra Santa Madre) como era de tan gran coraçõ i esforçado pecho le dijo: *Que no tenia mas animo que vna mosca.* Conociole sin duda: por-

que aunque su espiritu era valiente, su carne era timida. Quanto al punto principal, el i el Presidente le respondieron no aver cesado la comision del Nuncio Hormaneto con su muerte. Que no temiese, teniendo la justicia i al Rei de su parte: que sin consulta suya no debia levantar la mano de la visita, porque le seria de gran sentimiento.

4 Hizose la consulta, i el decreto de su Magestad. Salio q̄ fuesen consultadas las Vniversidades de Salamanca, i Alcalã, i los Curiales mas praticos de Madrid. Retirõse entre tanto el Comisario a Pastrana a renovar su espiritu, i gozar de la serena paz de aquella casa. Escriviose en derecho. Resolvio se que, *re non integra*, no avia cesado la comision: porque el derecho suple la falta de la vida del que la dio, para que no se inpidan los buenos efectos de la causã comenzada. Con esto mandaron al Padre Gracian que continuase el oficio: i echõse de nuevo azeite en el fuego, con gran sentimiento suyo i de los Descalços. Bolvio a Sevilla quando no le esperaban. Predicõ el dia siguiente en la casa grande. Admirõ a los seglares, i espantõ a los Religiosos: porque pocos dias antes se avia predicado en aquel pulpito que le eran quitados los papeles, i le avia castigado. No se detuvo en esta ocasion mucho en Sevilla, porque los negocios le llamaron a Caltilla, como diran los capitulos siguientes.

5 Pero antes de pasar adelante, oyamos vna clautula de nuestra Santa Madre del capitulo 27. de sus fundaciones, que por suya, i darnos luz de aquellos tienpos, serã de consuelo. *Muriõ vn Nuncio santo que favorecia mucho la virtud, i asì estimaba los Descalços. Vino otro que parecia le avia enbiado Dios para exercitaruos en padecer. Erã algo deudo*

An. XPI,
1577.

Manda el
Rei que le
consulte el
caso.

Claufula
de nuestra
Santa Ma-
dre que re-
sume la his-
toria deste
capitulo.

An. PXI do del Papa, i debe ser siervo de Dios, 1577. fino que començò a tomar mui a pechos favorecer a los Padres Calçados, i conforme a la informacion que le bazian de nosotros, enteròse mucho en que era bien no fuesen adelante estos principios: i así començò a ponerlo por obra con grandissimo rigor, condenando a los que podian resistir, encarcelandolos, desterrandolos. Los que mas padecieron fue el Padre Frai Antonio de Jesus, que es el que començò el primer Monasterio de Descalços: i el Padre Frai Geronimo Gracian a quien avia hecho el Nuncio pasado Visitador Apostolico de los del paño. Con el qual fue grande el disgusto que tuvo, i con el Padre Mariano de San Benito. Destos Padres he dicho quien son en las fundaciones pasadas; otros de los mas graves penitenció, aunque no tanto. A estos ponía muchas censuras de que no tratasen de ningun negocio. Bien se entendia venir todo esto de Dios, i lo permitia su Magestad para mayor bien, i para que fuese mas entendida la virtud destos Padres, como lo ha sido. Puso Prelado del paño para que visitase nuestros Monasterios de Monjas, i de Frailes, que a aver lo q̄ el pensaba, fuera ario trabajo: i aun así se pasó grandissimo: como lo escrivira quien lo sepa mejor decir. Esta es la luma de todo aquel enmarañado i tumultuoso suceso: pero convino desplegarlo, como aqui la Santa dice se avia de hazer; aunque no ha venido, ni verna, el que pueda imitarla, quanto i mas hazerlo mejor que ella.



CAPITULO. XXIII.
Molesta a los Descalços el Vicario General mientras llega el nuevo Nuncio: i manifiesta Dios la rabia que contra ellos tenían los demonios.

Gñl. 33.
Bautista Rubio.



Viendo el Maestro Frai Geronimo Tostado Vicario General cómo anplios poderes para ejecutar los decretos

Comiença a usar de su poder el Tostado

del Capitulo, i faltos a los Descalços del favor del Nuncio Hormanero, i cómo avisos de Roma q̄ Segovia venia bien informado cómo ellos; que se podia prometer fino vna mui feliz victoria? Desébañò la espada de su poder en Madrid, i teniendo recogida ya a la Santa desde el año pasado en Toledo, mandò q̄ no pasasen adelante las fundaciones, con que no poco descubrio el animo q̄ traia de deshazerlas. Mandò tambien que no recibiesen Novicios los Descalços, i que estuviesen a los ordenes de los Prelados de la Observancia en los lugares q̄ los vbiese. Sevilla se fugerò temiendo ruidos. Granada se defendio con la Chancilleria, i no fueron pequeños los q̄ experimentò. Las casas de los desierros, i dõde no avia Padres Calçados, gozaron de alguna quietud, aũq̄ mezclada cómo las malas nuevas q̄ acudía. Teníase cuidado q̄ los Novicios no las supiesen; pero el demonio derribò no pocas cómo ellas, persuadiendoles q̄ aq̄lla familia inquieta i descomulgada no podia prevalecer: 2 Otro sí, mandò a todos los Prelados mayores i menores, que acudiesen a recibir sus ordenes. Ellos como prudentes, previniendo la tempestad, buscaron como otro Elias los torrétes de Carit, i cuevas de Oreb.

Manda q̄ padezcan los Prelados Descalços.

Gnl. 33
Bautista
Rubéo.

Los tres q̄ mas trabajaron , no solo padeciẽdo, sino haziendo i negociãdo, fueron como dice nuestra Madre Santa Teresa, el Padre Frai Antonio de Iesus, el Padre Gracian, i el P. Mariano. El primero se retirò a las bovedas del hospital del Arçobispo Tavera en Toledo , por poder asistir i comunicar a la Sãta de secreto. Gracian a vezes descubria la cara, a vezes la cubria , conforme corrian los vientos del favor, i pidian los negocios. Mariano se quedò en Madrid en casa de amigos principales, desde dõde negociaba i remediaba no poco. Nuestro Venerable P. Frai Iuan de la Cruz , retirado destos ruidos perseveraba en Avila por Confesor de las Monjas de la Encarnacion, aunque presto probò el caliz. A Palstrana governaba el Padre Frai Diego de la Trinidad, q̄ avia sido Fraile Gerónimo. Manzera estaba a cuidado del Padre Fr. Iuan de Iesus, muro de bronze de nuestra Reforma. Desde Alcalà ayudaba con consejos el Padre Rector Frai Elias de San Martin, porque los negocios deste genero le enbaraçaban. A cargo de nuestro Padre Fr. Antonio estaba el Cõvento de Sevilla, a quien en su ausencia governaba Nazianzeno. En la Roda presidia el Padre Frai Gabriel de la Asuncion , q̄ no hazia con menor primor el oficio de Marta que el de Maria; i si era devoto en el Coro, era eficaz en la negociaciõ. En Granada estaba vn Vicario que ayudaba con buenos deseos, porque no era para mas su talento. Estos eran las principales cabeças , a quien seguian los demas, i de quien el Padre Gracian se ayudaba en las ocasiones.

Comien-
gan de gol-
pe el en-
cuentro.

3 A todos estos Padres pusierõ en grandísimo aprieto los mandatos del Padre Vicario General. La guerra entre los dos esquadrones comẽçò de golpe, como la Sãta dice. Cada vno pensaba tener de su parte la justicia; i si el Calçado confiaba en el

poder del Vicario, i en el del Nuncio que caminaba : el Descalço viendo su justicia con los ordenes del Nuncio, que aun despues de muerto cõservaban su fuerza segun el juicio de las Vniversidades, i de los doctos : i juntamente al Rei de su parte, i a todos sus Convẽtos de Monjas, i Frailes hechos arroyos de lagrimas i de sangre; no desconfiaba. Muchos de los Padres que de la Observancia avian pasado a la Descalçez , ò fatigados del rigor, ò amenazados del Tostado, ò halagados de los favores q̄ prometia, se bolvieron a la primera profesiõ. I aunque en esto aliviãrõ a los Descalços; mucho los cargaron allà cõ las relaciones finieltras q̄ daban para acreditarse. Algunos de los que quedaron desta mezcla , sirvieron de espías dobles , i ganaron gages de ambas partes. En los mismos Descalços primitivos se experimentò gran daño , no solo con la licencia que la libertad del tiempo causò , i transito a los Calçados , i remision en las observancias; (efetos ordinarios de los encuentros) sino con los diferentes pareceres entre las Cabeças. Vnos decian que era justo, i obligatorio el obedecer al Vicario, al Capitulo General, al Nuncio, i al Protector, que haziendolo sofegaria la tenpeltad, i con el rendimiento se alcãçaria de los Prelados licencia para muchas fundaciones. I engañados de su piedad como los Atideos antiguos, no podian creer que tales Sacerdotes, i tales Padres pretendiesen su daño. Los mas atentos i linzes imitando a los Macabeos , aviendo descubierto debajo de la hermosa máscara de obediencia , la cara fea de su ruina que en el coraçon traia el Tostado ; decian que desobligaba la obediencia que pretendia el exterminio comun, contra los ordenes tan justificados que ellos cõservaban para su defensa. Que el

An. XPI
1577.

Daño que
causò.

Rei

San. XVI
1577. Rei enpeñado en nuestro favor sentiria no valernos del: Que lo que con tanto trabajo, i con tan manifiestos avisos del Cielo se avia comenzado, no era justo exponerlo a los que se agraviaban de aver refucitado la Regla que dejaron, i que se ofendian de que los pueblos nos llamasen los santos, i que nos apellidasemos los Primitivos reformados, notandolos de que no lo eran. No solo las Cabeças; sino tãbiẽ los Frailes particulares, que ni lo eran, ni lo podian ser, daban su parecer no en los rincones, sino en publico i a voces. Porque no ái ninguno tan desanparado de la fortuna, a quien ella no entretenga, con pensamientos de que sino fuera injusta, otro pelo le cubriera. I como en vna peligrosa tormenta todos a voces gobiernan, sin dejar el oficio a cuyo es: así sucedio aqui a los vnos, i a los otros.

Sabese fer mañas del enemigo.
4. Marañas eran todas estas del León q̄ bramado rodeaba la Profetica manada, buscado a quien tragar. Muchos indicios dio desto. Solo vno referirẽ que conmigo tiene mas credito. Estando en Toledo nuestro Padre F. Antonio de Iesus, llegó alli el Vicario General en la prosecucion de su demanda: pero con tanto secreto i recato, por el favor que el Rei i Arçobispo hazian a los Descalços, que nuestro Padre por mas diligencias que hizo, por medio de seglares amigos, no pudo descubrir el coraçon: aunque entendio algo, combinando palabras i hechos: q̄ es grã zahori la necesidad. Tenia por compañero al hermano Frai Alberto de la Virgen, Religioso de tan esclarecida virtud como ya vimos en el capitulo 23. del tercero libro. Pasaba gran parte de las noches, como tenia de costũbre, en oraciõ. Vna de ellas estando durmiẽdo el Padre Frai Antonio, pidia con ferviẽtes lagrimas i constante lucha al Señor el re-

medio i sosiego de sus Descalços: i oyò muchas voces como de gente indignada i colerica. Atendiendo a lo que ablaban, oyò que tratabã entre si vna gran conjuracion que tenian armada contra los Descalços: i las diligencias q̄ sobre esto se avian hecho para destruirlos. Del trato, del tiẽpo, i del lugar entendio q̄ erã demonios: i ellos con vn gran ruido i furiosa rabia desaparecieron. Continuó su oracion el hermano dando gracias a Nuestro Señor por la merced i aviso por medio de los enemigos. A la mañana dijo al Padre Frai Antonio lo que pasaba. I ajustandolo con lo que tenia discurrido, i sabiẽdo quan gran siervo de Dios era el hermano, le creyò, i se valio de la noticia en lo futuro.

§ Nuestra Santa Madre, q̄ por el mes de Setiembre se hallaba en Avila, no descuidaba de buscar por los caminos q̄ podia la paz i descanso de sus hijos. Escrivio en esta ocasion vna carta al Prudentissimo Rei Don Felipe II, que por darnos luz del estado de los negocios, me ha parecido ingerirla aqui. *Iesus. La gracia del Espiritu Santo sea sienpre con V. Magestad amen. A mi noticia ha venido vn memorial que a V. Magestad han dado contra el Padre Maestro Gracia, que me espanto de los ardidẽs del demonio i de sus ministros: porque no se contentã con infamar a este siervo de Dios (que verdaderamente lo es, i nos tiene tan edificadas a todãs, que sienpre me escriben de los Monasterios que visita, que los deja con nuevo espiritu:) sino q̄ procura aora deslustrar estos Monasterios, donde tanto se sirve a Nuestro Señor. I para esto se han valido de dos Descalços, q̄ el vno antes que fuese Fraile sirvio a estos Monasterios, i ha hecho cosas a donde bien dà a entender que en muchas cosas le falta el juicio; i deste Descalço i de otros apasionados contra el Padre Gracian (por que ha de ser el que los castigue) se han*

Carta de nuestra Santa Madre al Rei.

*Gal. 33. querido valer sus emulos haciendoles
Bautista firmar desatinos, que sino temiese el da-
Rubco. ño que podia hazer el demonio, me da-
ria recreacion lo que dice que hazen las
Descalças: porque para nuestro abito se-
ria cosa monstruosa. Por amor de Dios
suplico a V. M. no consienta que anden
en tribunales memoriales tan infames:
porque es de tal suerte el mundo, q̄ pue-
de quedar alguna sospecha en alguno
(aunque mas se pruebe lo contrario) si
damos alguna ocasion; i no ayuda a la re-
formacion poner macula en lo que està
por la bondad de Dios tã reformado; co-
mo V. M. podrá ver si es servido, por
vna probança que mandò hazer el Pa-
dre Graciã destes Monasterios por cien-
tos respetos de personas graves i santas
que estas Monjas trataron. Por amor
de Dios Nuestro Señor V. M. lo mire
como cosa que toca a su honra i gloria.
Porque si los contrarios ven que se haze
caso de sus testimonios; por quitar la vi-
sita levantaràn a quien la haze, que es
herege: i a donde no ài mucho temor de
Dios, serà facil probarlo. Profigue lo
demas de la carta en el mismo inten-
to, i acaba: Fecha en Avila a treze de
Setiembre de mil quinientos setenta i sie-
te años. Indigna sierva i subdita de V.
M. Teresa de Iesus Carmelita.*

6 Los Descalços que dice aqui
la Santa aver firmado memoriales
contra el Padre Graciã i sus Monas-
terios, el vno se llamaba Frai Mi-
guel de la Coluna, cuya retratacion
enbiada al Rei, negando todo lo q̄
le aviã hecho firmar sin averlo el lei-
do, se conserva en los archivos de la
Orden, fecha en Pastrana ante escri-
vano i testigos a quatro de Setiembre
de mil quinientos setenta i siete. El
nombre del otro, que era de mayor
estofa, se calla por lo que a su honor
se debe. Vna carta original fuya ten-
go en mi poder escrita al Padre Gra-
cian, en que se arrepiente de lo di-
cho contra èl por lo que le avian in-
formado que nazia en su descredito.
I confiesa la santidad de los Monas-

terios de Monjas i Frailes: i protes-
ta no aver sentido contra ellos cosa
alguna, sino solamente contra Gra-
cian, por la passion que contra èl cõ-
cibio; i le pide reconciliaciõ en lo fu-
turo. Valiõle para no castigarle, pero
no para q̄ echasen mano del los Def-
calços en adelante para ocupaciones
de confiança, aunque avia servido, i
mostrado muchas prèdas para el go-
vierno i pulpito. Murio Descalço en
Lisboa, aviendo vivido despues cõ
arta edificacion, año de mil quinien-
tos ochenta i nueve.

7 A seis deste mes de Setiembre
subio Don Gaspar de Quiroga de
Obispo de Cuenca i Inquisidor Ge-
neral a la silla de Toledo. A veinti-
siete del mismo fallecio en Madrid
el Presidente Don Diego de Covar-
rubias, Obispo de Segovia, a donde
fue llevado. Sus eruditos libros le ha-
ràn celebre, i sus virtudes glorioso,
pues removido su cadaver a nueve
años de sepultado, fue hallado en-
tero con suave olor. El amor que tu-
bo a los Descalços dejò vinculado
en su familia, i en especial en el Se-
ñor Don Iuã de Covarrubias i Oroz-
co, gran bienechor de nuestra Def-
calçez, i doctissimo en todas letras,
que murio Obispo de Guadix. En es-
te mesmo mes, sino me acuerdo mal,
ò en el antecedente de Agosto, apa-
recio vn Cometa de extraordinaria
grandeza entre el tropico de Can-
cro, i circulo Artico, junto al signo
de Libra i Planeta de Marte, cõ vna
cola notablemente larga, que nos
parecia centellear. Causò grãde ad-
miracion: porque pocas vezes se ha
visto cosa tan grande. Varios juizios
oímos. Los que digeron significar
muerte de algun Principe, se acre-
ditaron con la del Rei Dõ Sebastian
de Portugal, que sucedio el año si-
guiente. En la Orden vbo las inquie-
tudes que vamos siguiendo; i no de-
jò quietas a otras. Quien sabrà si fue-
ron efetos del Cometa?

An. XPI
1577.

Sucesos va-
rios en este
año.

CAPITULO. XXV.

Suspende el Consejo los ordenes del Vicario General, i entra en España el Ilustrissimo Nuncio.



N aziaga ocasion sucedio la muerte del Presidente Covarrubias para la Descalcez. Por que hallandose turbada con los ordenes del Padre Tostado, no le quedaba ministro q̄cō poder i autoridad la defendiese. El Arçobispo de Toledo con intercesiones i villetes hazia todo lo que podia. No pasaba de aqui su favor, porque no tenia mas mano. El Rei vigilantissimo en el nuestro, avisado de lo que pasaba, cometio a todo el Consejo nuestra defensa: que fue entrar mas prendas, i querer que por tela de juicio pasase todo. Obligole ver que las acciones del Vicario General, i las palabras que se dejaba decir (no obstante que las media) consonaban cō los avisos que sus ministros le enbiaban de Roma, declarandole que la intencion dela Orden era aogar la Descalcez con toalla de algodón para que no lo sintiese. Como esto era para el Rei tan sensible, opuso al Vicario la autoridad de su Consejo. Mandole que no egerciese acto alguno de su comision, hasta exhibir los recaudos della, i los ordenes secretos para ver si eccedia: atendiendo cristiana i prudentemente a la defensa de sus vasallos; que no pocas vezes padecen fuerça por los excessos de ministros. Defendiose lo mejor que pudo, i durò el pleito cerca de vn año cō el Licenciado Chumazero Fiscal del Consejo; hasta que

con autos de vista i revista le vécio, i le obligò a entregar los recaudos, como veremos en su lugar.

2 Durante el pleito del Fiscal con el Tostado, llegó a España el Nuncio Apostolico con facultad delegada; en quié estribavan las esperanças de los adversarios, despues que vieron añubladas las del Tostado en el pleito que le era puesto. Acudieron a la lengua del agua a recibirle, i servirle por el camino. Llenaronle las orejas de todo lo que, ò la justificacion, ò la passion suelen dezir. Arto llenas las traia de Italia, i todo sirvio de irritarle fuertemente contra los Descalços. Presto descubrio el animo: porque el fuego no permite estar encubierto. Renovò algunos mandatos del Vicario General cōtra los Descalços. Mandò que no fundaten Convento de nuevo sin su ordē. Por no mostrarse apasionado, atendiendo a las peticiones de los Descalços, limitò el mandato diciendo, que no fundasen donde los Padres Calçados tubiesen Monasterio. I en virtud desto se dio ocasion a la brega que vnos con otros tubieron sobre la fundacion de nuestro Convento de Valladolid, de que se darà cuenta en su lugar.

3 Como el origen destas rebueltas avia sido la visita del Padre Frai Geronimo Gracian, tratò luego el Nuncio de quitarsela. Mandòle que pareciese delante del, i obedecio. Pidiòle las comisiones q̄ tenia del Nuncio pasado, los ordenes del Rei, los procesos contra delinquentes; pretendiendo despojallo del todo. Advirtiendole cautamente el Visitador, que estando el pleito pendiente en el Consejo con el Vicario General a titulo de ver si eccedia en sus ordenes: i que por estar su visita fundada en los mandatos del Rei, no podia sin ellos exhibir sus recaudos: i que el Nuncio en palabras caidas daba a entender que queria meterse en el go-

Gñl. 33
Bautista
Rubio.

Llega a España el Nuncio, i fomenta el encuentro.

Encargael
Rei nuestra
defensa a todo
el Consejo

Prende
quitar a
Gracian los
papeles.

vier-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

vierno de las Religiones propio de los Prelados dellas (cosa que el recatadísimo Rei Felipe pretendia impedir, previendo los inconvenientes que despues avemos palpado;) no se atrebio a darle sus papeles, i dijole, que en aquella parte le perdonase: porque sin aviso del Rei no le seria bien contado entregarselos. Reprimio el sentimiento el Nuncio, aunque lo descubrio en el semblante, no atreviendo a declararse tan presto contra tan gran Monarca. Consultó al Rei el Visitador. Mandole que no diese los papeles hasta ver con que pie entraba el Nuncio. Retiróse de su presencia, no poco confuso, viendo irritado contra si a su Iuez, i por testigos a los contrarios, i mal edificados a muchos seglares graves, que por las informaciones siniestras se escandalizaban de que vn solo Fraile Descalço se opusiese a su General, a su Capitulo, i al Nuncio Apostolico, por sustentar la ambicion de mandar, visitar, i corregir a los que le podian enseñar religion. Fuese bien descólado a ver a nuestra Madre Santa Teresa á Avila, que por este tiempo avia pasado alli de Toledo. Dijole toda su afficcion, i respondiolo.

Consuela
N. Santa
Madre al
P. Gracia.

No tenga pena Padre, que no peleamos por nuestros intereses, sino por honra i gloria de Dios, i de su Madre la Virgen: i esta persecucion es para fortificar mas nuestra Orden: vaya sin miedo ninguno. De aqui se partio para Alcalá de Henares, dias despues de conclusa la obediencia del Convento de Avila a la Orden, de

que tratará el siguiente

Capitulo.



CAPITULO. XXVI.

An. XPI
1577.

Dan las Monjas de Avila a instancia de la Santa la obediencia a la Orden.



D I CHO queda en el libro primero, como nuestra Madre Santa Teresa obligada de las ocurréncias del tiempo, fundò el Convento original de las Monjas de Avila, debajo de la obediencia del Ordinario, por que los Prelados de la Orden no consentian se fundase. La que era tan hija della, traia mai atravesada en el coraçon esta espina, pareciendole cierto genero de defamor, i aun deslealtad, andar la hija fuera de la casa de su Madre. Consideraba que estando todos los demas Conventos de Monjas sujetos a la Ordé, no estarlo este era principio de zizaña; si no para el tiempo presente, para el futuro, quando los animos dando lugar a los afectos, se le negasen a la caridad pura i no fingida. Haziale no pequeño peso el sentimiento del Reverendísimo General, de que vbiense desgajado aquel Convento del arbol Profetico, en quié Elias avia depositado el jugo de su espiritu. Aumentaba el cuidado averle mandado Cristo en la fundacion de Malagon, que procurase andubiesen todas las fundaciones debajo del gobierno de vn Prelado. I como ya le tenia Descalço, i veia llenarse la Orden de personas de inportancia, encomendaba mui de veras a Dios el caso. Hablase en esta ocasion en Toledo, i dijole Nuestro Señor, como ella misma escribe en el libro de sus funda-

Defea N.
Santa Ma-
dre que su
Convéto
de Avila
dè la obe-
diencia a
la Orden.

cio.

An. XPI
1577.

Mandale
el Señor q̄
lo procura-
re.

Consulta
sobre ello
a su Con-
fesor en
Toledo.

Para a Avi-
la i persua-
de a las
Monjas v̄
gã en ello

ciones: *Que convenia que las Monjas de San Iosef diesen la obediencia a la Orden: que lo procurase, porque a no hazer esto, presto vendria en relajamiento aquella casa.*

2 Causole alguna turbacion esta respuesta, porque aunque deseabalo mismo por las razones referidas; nunca avia oido de la boca de Cristo tan distintamente el peligro de aquella casa sino se reduzia al gremio de la Orden. I como en su fundacion tubo revelacion del Señor q̄ la sugetase al Ordinario, haziale dificultad el encuetro de vna cõ otra. Era Cõfesor fuyo en Toledo el Doctor Velazquez, Canonigo de aquella santa Iglesia, i despues Arçobispo de Santiago, i cõsultòle la duda. Respondiòle, no aver contradicion entre los dos mandatos: porque el primero mirò a las circunstancias de aquel tiempo, quando la Orden repugnaba aquella fundacion: i el segundo al presente, quando ya avia tantas, i el General las admitia. Restaba no pequeña dificultad, aviendo de sacar del anparo i proteccion de Don Alvaro de Mendocça su grande amigo i señor, aquel Convento que con su favor se avia fundado, i el lo estimaba sobre todo encarecimietro. Ofreciòle Dios buena ocasion; porque en este año de setenta i siete (a lo que puedo presumir, por Agosto) fue asunto este Prelado del Obispado de Avila al de Palencia.

3 Con esta ocasion pasó nuestra gloriosa Madre de Toledo a Avila: abló a sus hijas, dijoles ser el intento de su venida sacar aquel Convento de la obediencia del Ordinario, i reducirlo a la Orden. Como se avian criado con la de Don Alvaro, i gozado de gran paz, i recibido del tantas mercedes: i consideraban las turbaciones de los demas Convētos de Monjas, por estar sugetas al gobierno del Provincial Descalço, tan perseguido de los Calçados; mu-

cho sintieron la propuesta, i cada vna como mejor podia representaba su dificultad. La discrecion de la Santa, la eficacia de sus razones, la autoridad para con sus hijas, i mucho mas el amor que las tenia, las vencieron, i se allanaron a todo. Restaba conquistar al Obispo: porque aunq̄ mudaba de Iglesia, no de voluntad, ni de estima de la joya. Propusole todas las razones de conveniencia q̄ tenia mediadas. Descubriòle los inconvenientes que el tiempo podia causar, entrando otro Prelado menos atento, i menos afecto a la observancia de Descalças. Afeguròle que ni en aquel Convento, ni en los demas avia de menguar el amor i respeto a su Señoria; cuyo dominio siempre les seria sabroso sino se mudara: i que así le suplicaba fuese servido de venir en esto que de tanta importancia era para aquel Convento. Venciose finalmente aquel benigno coraçon, i discreto Prelado, con condicion que avia de quedar por Patrõ de la Capilla mayor, i su cuerpo avia de ser a ella trasladado de qualquier parte donde muriese. Vino en todo de mui buena gana el Convento. Ratificò los tratados el Padre Frai Gerónimo Gracian que a la sazón estaba en Avila, i en virtud dellos òi aq̄l Convento posee los huesos de aquel gran varon, en el modo que queda tratado en su lugar. No se sabe el dia puntual en que se hizieron estos cõciertos: pero de la carta que nuestra Santa Madre escrivio al Rei, ya referida, consta que a treze de Setiembre deste corriente año estaba en Avila.

4 Allí se le ofrecio nueva mortificacion, ocasionada del mucho amor que las Monjas de la Encarnacion le tenian, desde quando fue su Prelada. Fenecio en este año el officio de la sucesora que dejó. Entrarõ en eleccion nueva; i la mas sana parte eligiò a nuestra Madre Santa ca-

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

Persuade
lo mismo
al Señor
Obispo
D. Alvaro

Eligenla
por Priora
las Mõjas
de la En-
carnaciõ.

noni.

Gil. 33. Bauista Rubeo. nonicamente. Las pocas que no vinieron en la eleccion, no gustando de tanta reforma reclamaron al Padre Frai Iuã Gutierrez de la Madalena, Provincial a la fazon de la Observancia. El con comision (segũ alegaba) del Padre Tostado, acudio al Convento, llamó segũda vez a eleccion, i salio tan llena como la primera en la persona de nuestra Santa Madre. Viendose así frustrado, i a lo q̄ èl decia, despreciada su Ordẽ, de tal manera se enbravecio, que a tuerto i sin razon, a vnas encarcelò, a otras ligò con preceptos, i a otras cõ defcomunionen. Dieron su poder las electoras a Rodrigo de Agustina para que acudiese al Rei. Pusò su demãda en el Real Consejo, i a quinze de Mayo de setenta i ocho, como de los autos consta, aun no se avia acabado. Lo cierto es que la Santa, i toda la Descalcez repugnaron con gran fuerça, por quitar ocasiones, aquella eleccion. Mas el provecho que en si, i en su Convento avian experimentado las que eran de parte de la Santa, las hazia estar fuertes en su proposito. Pasò adelãte el litigio, i poco a poco fue cesando la tenpelad: con que fosegandose todo, se quedò nuestra Santa Madre entre sus Descalças, i las de la Encarnaciõ mui tristes (aunque mui aprouechadas en sus almas) por las muchas mortificaciones que padecieron. Vno i otro cifró nuestra gloriosa Madre en pocas palabras escribiendo a Don Teotonio de Bragança Arçobispo de Evora. *He sentido mui mucho (dice) ver por mi tanto desasosiego, i escãdalo de la Ciudad, i tantas almas inquietas, que las descomulgadas eran mas de cinquenta i quatro. Solo me ha consolado, que hize todo lo que pude por que no me eligiesen: i certifico a V. S. q̄ es vno de los grandes trabajos que me pueden venir en la tierra verme alli: i así el tiempo que estuve no tuve vna ora de salud, pero me lastimã mucho aque-*

llas almas, que las ai de mui mucha perfecion, i base parecido en como han llevado los trabajos. An. XPI 1577.

CAPITVLO. XXVII.

Prenden en Avila a nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz por orden del Vicario General.



IOS encuẽtros hasta aqui referidos no pasaron de la lengua, ò de la pluma; si algunos vbo de manos, no tienen lugar en esta Historia, por menudos i por poco sabidos. Presente tenemos la prisiõ de dos Religiosos tenidos por santos, quietos en sus ministerios de Confesores de las Monjas de la Encarnacion, retirados de los debates, sin ablar palabra dellos, i menos escribir, atentos a la quietud de su conciencia, i de las almas que les eran entregadas, i haziendo cõ ellas el provecho que despues nos dirã nuestra Santa Madre. Pero como a la prisiõ, si es hecha del superior, acõpañan la sospecha, la infamia, la calumnia, la afliccion; i siendo de persona tan publica conuenga dar razon della, no la deviamos encubrir. En la intencion del Padre Vicario General no nos es da do poner culpa, supuesto que era la general de toda su Religion. En la autoridad para hazer esta prisiõ nos dejó mucha duda. Porque estando pendiente el pleito cõ el Fiscal, i teniendo orden del Consejo que no inovase, la hizo. Por los ruidos i excessos de la egecucion abremos de pasar, sabiendo quan frequentes son en estas ocasiones, i por mejor decir inevitables. Quien vio encuentros

Tomã mas enserpolos excessos.

sin

An. XPI
1577.

sin voces: Prision sin ruido: Si entre los Angeles no se vieron, como significa la muerte eterna de tãtos, mal entiendo quiẽ entiendo poderse hazer esto de otra manera.

2 Cinco años avia si no mas, q̄ con facultad del Nũcio Hormanero, i del Visitador Frai Pedro Fernãdez, a peticion de nuestra Madre Santa Teresa, asistian en Avila por Cõfesofores del Convento grande de la Encarnaciõ, nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, i el Padre Frai German de Sãto Matia Navarro de naciõ, i hijo de la casa de Paftrana, q̄ despues murio siendo Prior de Manzera, digno por su gran virtud de la compaõia de tan gran Padre. Avialos puesto alli nuestra Santa Madre siendo Priora de aquella casa, i hizieron en ella tan grã provecho, i la pusieron en tanta observancia i opinion; que aun despues de acabado el Priorato el año de setenta i quatro, como queda dicho, los dejò alli a peticion del mismo Cõvento. En este de setenta i siete con ocasion de la elecciõ hecha en nuestra Santa Madre, los Prelados de la Observancia acudiendo a Avila, entre las graves estorsiones que a las Monjas de la Encarnacion hizieron, fue mui sentida dellas, el quitarles los Confesofores que alli tenian Descalços, con quien en parte suplían la ausencia de la Santa. No lo podiã hazer, porq̄ no solo el Nuncio Hormaneto los avia mantenido, por el conocido provecho de las Religiosas; sino Segã, por mandatos expresos del Rei, contra propia inclinacion avia mandado lo mismo. Pero que freno bastarã para detener vn vehemente zelo?

Tratan de prender a nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz i su compañero.

Executã la prision.

3 Encomendaron este hecho al Padre Frai Fernando Maldonado Prior de Toledo; i puso tan buena diligencia en hazerlo, que aũque quitò a las Monjas las censuras, les dejò tales preceptos que se tuvieron

por mas agravadas. Tentò el animo de nuestro Venerable Padre Frai Iuan, procurando se bolviese a la Observancia, i se dejase de aquellas novedades tan escandalosas para la Orden. Hallando en el la resistẽcia que de tal espiritu, i de vn Padre de la Descalcez se podia esperar; se determinò prenderle juntamente con su compañero. Sabido esto en la Ciudad, muchas personas principales i parientes de las Monjas les hizieron escolta, cercandoles su casita. Viendo los cõtrarios la dificultad disimularon el intento por algunos dias. Quietaronse los devotos, olvidados de lo pasado. Los que no dormian, fueron la noche de quatro de Dizenbre deste año de setenta i siete, bien prevenidos de armas i amigos: rompieron la flaca puerta de la pobre casa, prendieron a los que no se defendian, desataron en ellos las lenguas, i cargaron las manos. Llevarõlos al Convento, i despues de averles dado vna buena disciplina, los encerraron cada vno en su celda a buen recado. Por la maõana enbiò el Prior a llamar al Venerable Padre F. Iuan para saber dẽl algunas cosas. Salio de su reclusion; i hallando que el Padre Prior estaba dando gracias despues de dicha Misa, i viendo la porteria abierta, se salio por poner en cobro algunos papeles que con el rebato de la prision se le avian olvidado en su pobre casilla. Quando le echaron menos, fueron tras el; pero con la ventaja que les llevaba, i con aver cerrado la puerta i echado por dentro la llabe, tubo tiempo de rasgar vnos, i comerse otros. Daban voces por de fuera los que le siguieron: pretendieron derribar la puerta, i el por escusarles el trabajo se les entregò, aviendo hecho su sacrificio.

Gñl. 33.
Bautista
Rubẽo.

4 Nuestra Madre Santa Teresa, que como digimos en este tiempo se hallaba en Avila, sabiendo el suce-

Gñl. 33. Eusebio Rabío. suceso, lo sintio de manera, que ninguno le podia traspasar tanto el coraçon. I el mismo dia escrivio al Rei vna mui sentida carta, de que daré aqui vna clausula por ser Historia del suceso, i testimonio de la virtud de nuestro Venerable Padre, que dice así. *Para algun remedio puse alli (va ablando del Convento de la Encarnacion) en una casa vn Fraile Descalço, tan gran siervo de Dios que las tiene bien edificadas (con otro compañero) i espantada esta Ciudad del grandissimo provecho que alli ha hecho; i así lo tienen por vn santo, i en mi opinion lo es, i ha sido toda su vida. Informado desto el Nuncio pasado, i del daño que hazian los del paño, por larga informacion que se llevó de los de la Ciudad, embió vn mandamiento con descomunion para que los tornasen alli (que los Calçados los avian echado cō artos denueztos i escandalo de la Ciudad.) I que so pena de excomunion no fuese alla ninguno del paño a negociar ni decir Misa, ni a confesar sino solo los Descalços i Clerigos. Con esto ha estado bien la casa hasta que murio el Nuncio, que han tornado los Calçados, i así torna la inquietud, sin aver mostrado por donde lo puedan haçer. I aora vn Fraile que vino a absolver las Monjas, les ha hecho tantas molestias, i tan sin orden ni justicia que estan bien afligidas, i no libres de las penas que antes tenian segun me han dicho. I sobre todo hanles quitado los Cōfesores, i tienenlos presos en su Monasterio, i descerrajaronles las celdas, i tomaronles en la que tenian los papeles. Está todo el lugar bien escandalizado, como no siendo Prelado, ni mostrado por donde haze esto (que ellos estan sujetos al Comisario Apostolico) se atrevan tanto. Ami me tiene mui lastimada verlos en sus manos, que ha dias que lo deseã. I este Fraile tan siervo de Dios está tan flaco de lo mucho que ha padecido, que temo su vida. Por amor de Dios suplico a V. M. mande que con brevedad le rescaten, i que se de orden como no pa-*

Escrive al Rei sobre el caso nuestra Santa Madre.

An. XPI 1577. dezcan tanto con los del paño estos pobres Descalços todos, que ellos no haçen sino caliar i padecer, i ganan muchos mas dase escandalo en los pueblos. Que este mesmo que está aqui tubo este Verano preso en Toledo a Frai Antonio de Jesus que es vn bendito viejo, el primero de todos, i sin ninguna causa. I así andan diciendo los han de prender, porque lo tiene mandado el Tostado. Halta aqui son palabras de la carta de la Santa.

5 Otra escrivio ocho dias despues a la Madre Maria de San Iosef, Priora de Sevilla, dandole cuenta de la prision: que por ser luz de los sucesos de aquel tiempo, i credito de nuestro Venerable Padre referirè, dejando otras que se hallan en el Padre Frai Geronimo de San Iosef, escritor de la vida del bendito Padre. Sepa V. R. (dice) que a las Monjas de la Encarnacion las han absuelto despues de aver estado casi dos meses descomulgadas, como ya V. R. sabrà, i teniendolas mui apretadas mandò el Rei que el Nuncio las mandase absolver. Embiaron el Tostado i los demas que le aconsejan, vn Prior de Toledo a ello: i absolviolas con tãtas molestias que seria largo de contar: i dejolas mas apretadas q̄ antes, i mas desconsoladas, i todo porq̄ no quisieron por Priora a la que ellos quieren, sino ami. I quitaròles los Descalços que tenian alli puestos por el Comisario Apostolico, i por el Nuncio pasado, i hanlos llevado presos como mal bechores, que me tienen con arta pena. El dia que los prendieron dicen que los açotaron dos vezes, &c. Al Padre Frai Iuan de la Cruz llevó el Maldonado, q̄ es el Prior de Toledo, a presentar al Tostado; i Frai German llevó el Prior de aqui, a San Pablo de la Moraleja, &c. El original desta carta con otras muchas se guarda ôi en el Convento de nuestras Religiosas de Sevilla, de que yo tengo vn fiel traslado.

Escrive lo mismo ala Priora de Sevilla.

6 Della sabemos que dos meses antes de la prision ordenò el Rei al

An. XVI
1577. al Nuncio Segá, que mandase al Vicario General absolviere a las Monjas de la Encarnaciõ. I esta es la causa porque puse su entrada en el mes de Setiembre deste año , advertido de la inportãcia de la buena Cronologia , que distingue las acciones , i dà a cada tienpo , i a cada persona la que le pertenece, como la luz distingue los cuerpos en las tinieblas confusos. Sabese tambien donde fue llevado preso Frai German, aunque no dice si lo tuvieron mucho tienpo en la Moraleja. De nuestro Venerable Padre , aunque supo lo avia llevado el Prior de Toledo, no donde, quando esta carta se escrivio , ni en muchos dias despues, como dice su historiador. Adelante se entendio que su prision fue en Toledo , en carcel bien estrecha. Lo que alli padecio, los libros que escrivio , el alto grado de perfeccion a que llegó, las mercedes que de Dios recibio , las que le hizo Nuestra Señora , i como le mandò saliese de la carcel , ofreciendole su anparo; remito al libro que el Padre Frai Geronimo de San Iosef ha inpreso de su vida, i al tomo segundo desta nuestra Hiltoria, donde de proposito se escrivirà. Porque como estas acciones no pertenecẽ para tener esta Historia , sino para esclarecer sus virtudes , las dejamos para quando dellas se trate con mas extension. Aqui conviene advertir, que el Padre Maestro Frai Angel Mãrique en la vida que escrivio dela Venerable Madre Ana de Iesus , no aviendo visto estos tan puros i ciertos originales de las cartas de nuestra Santa , no pudo tener noticia del año, mes , i dia desta prision ; i la señalò en el de setenta i cinco, con notable confusion de muchos miembros desta Historia. Por la misma causa se engañò en la salida de la carcel , pensando aver sido en el año de setenta i seis, siendo así que sucedio en el de setenta i ocho , nueve

meses despues de la prision. Notense asimismo las vltimas palabras dela carta al Rei : porque dellas consta, que en el Verano deste año, el Prior de Toledo Maldonado prendio al bendito Frai Antonio de Iesus sin causa. Al qual llama nuestra Madre: Primero , porque fue el primero cõ quien tratò la Reforma , i el primero Prelado della , aunque le precedio el Venerable Padre Frai Iuã de la Cruz en Descalçarse antes.

CAPITVLO. XXVIII.

Quita el Consejo al Tostado los papeles de su comision. Toma el Nuncio a su cargo el gobierno de los Descalços, i males-talos.



N tanto que el Prior de Toledo Maldonado egecutaba en Avila los ordenes dichos, proseguia su pleito en Madrid el Vicario General con el Fiscal Chumazero : i despues de varios lances que durarò casi vn año, fue vencido del Fiscal en vista i revista a cinco de Novienbre de mil quinientos setenta i siete , como cõsta de la Provisiõ Real que òi se guarda en los archivos de la Orden. Viendose sin la vara de yerro de que vsaba , se partio para Roma a negociar allà con la lengua lo que acà no pudo ni con la pluma ni con las manos.

2 Al principio del año de mil quinientos setenta i ocho , hazia el oficio de Presidente de Castilla Don Mauricio de Pazos, hombre de buenas letras, i mejor intencion. La capacidad no era igual , ni el valor pa-

*Gñl. 33.
Bautista
Rubdo.*

vence el Fiscal al Tostado, i quitale los papeles.

Gñl. 33. ra negocios grandes; con q̄ los Descalços se hallaban no poco defabrigados. Demas desto el Ilustrissimo Se-
Bautista ga viendo despojado al Tostado, i
Rubeo. que bolvia a Italia, i que no quedaba en España quien hiziese las partes del General en la visita d̄ los Descalços; juzgó pertenecer a su oficio hazerla, i gobernarlos. Bien entendio que estando tan de su parte el Rei, tenia necesidad de mucha prudencia i tiento para no ofenderle: i que hallandose a la vista de tantos, i tan grandes ministros i señores que anparaban a los Descalços, le cove-
 nia hazer apariencia de luez desapasionado, i amigo de la virtud. Poco durò este color, i presto descubrieron las obras lo que estava en el coraçon. Porque como traia en el asentado, dar principio al gobierno de todas las Religiones por la primitiva del Carmen; intentò hazerlo cõ grande esfuerço, a titulo de la ampla jurisdiciõ de la Iglesia Romana.

Cometelo
a los Ob-
servantes.

3 No pudiendo hazer esta visita por si, pasados algunos meses deste año, dio vn anplissimo Breve a los Padres Observantes, revocando la visita que el Padre Gracian cõ poderes del Nuncio pasado profi-
 guia, i dando facultad a los Provinciales de la Observancia para visitar los Conventos Descalços, i mudar Piores i Prioras, castigar delitos, è impedir muchas fundaciones; pero sin quitarles las que tenian, ni darles por entonces Prelados de la mitigacion. Descarriados andavan viendo esto nuestros Descalços, i a sonbra de tejados, huyendo las ocasiones de rendirse al Nuncio, por defender la conservacion de la Descalcez i observancia primitiva, i por no disgustar al Rei. Hallabanse las tres principales cabeças, el Padre Frai Antonio, Gracian, i Mariano (continuándose la prision de nuestro Venerable Padre Frai Iuã) por el mes de Agosto en San Pedro de Pastrana. Aũque

el Rei avia despachado por medio *An. XPI*
 de su Consejo, vna Provilion a nue- *1577.*
 ve deste mes i año, en que mandaba *Revoca el*
 a todas las Ciudades, Villas i lugares *Consejo*
 i Governadores dellas, recogiesen *ciertas or-*
 qualquier Breve, ò mandato del Nũ *denez del*
 cio, que perteneciese al gobierno de *Nuncio.*
 las Religiones (por no aver exhibido las comisiones que para esto traia;) llegaron al Convento de Pastrana el Padre Maestro Xuarez, i el Padre Maestro Coria de los mas graves de la Provincia de la Andaluzia, que se hallaban en la Corte contra el Visitador. Llevaban el Breve en que el Nuncio revocaba la visita de Graciã i mandaba a los Conventos Descalços obedeciesen a los Calçados, para recibir la obediencia de aquel religioso Convento en conformidad de lo que otros avian ido a hazer en los demas. Viendo la Villa de Pastrana caminar Frailes Calçados a su Convento, se juntò vn gran numero acõ pañando al Governador, que llevaba la Provilion Real, para impedir qualquiera fuerça, i recoger el Breve. Avisò de lo vno i de lo otro el portero a los Padres, i al Padre Prior Frai Diego de la Trinidad. Quisieron al principio no abrir a los Padres Maestros, ni darles lugar a notificaciones, valiendose del favor q̄ el Governador les ofrecia. Mudando de parecer mandò Gracian abrir a los huespedes hizolos tratar con toda caridad i regalo, abloles con mucha apacibilidad i sosiego, con q̄ ellos detuvieron la notificacion, i despidieron a los seglares.

4 Aviendo consultado sobre el caso el Padre Gracian, i oidos los pareceres de todos los Padres mas graves del Convento (que no todos sentian de vna manera;) sin dezir el propio se encerrò en vna celda con el hermano Frai Benito dela Virgẽ, tenido en aquella casa por hõbre celestial. Propusole la duda; si obedeceria ò no al Nuncio? El con el lenguaje

Sugetase
el Convé-
to de Pas-
trana.

An. XPI 1578. guage que se le ofrecio (por aver- le gastado su mucho silencio el comun) respondio , que sino obediencia al Nuncio , el Pontifice de quié esperaban el asiento de la Orden lo avia de sentir mucho , i no concederles lo que tanto les inportaba. Que en el sentimiento del Rei no se debia reparar , supuesto que no podia dar asiento a los negocios. Que se le podia satisfazer con buenas razones , fundadas en la obediencia del Sumo Pontifice, i quietud propia. Concluyo , que no temiesen avia de suceder lo que los Padres Observantes deseaban ; por que les quedaba mucho que andar , i Dios avia de favorecer la Descalcez. Conortóse grandemente con esto el Padre Frai Gerónimo , i no dando lugar a mas discursos. hizo llamar a Capitulo. Mandò a todos que con mucha reverencia i humildad diesen la obediencia al Señor Nuncio Segá , i se sujetasen a sus ordenes. Entraron los Padres Maestros. Entregaronles todas las facultades q̄ tenían de Hormaneto , i todos los papeles que podian desear. Despidieronse mui consolados. Quietóse no poco por entonces la tempestad , i sossegose el Nuncio; si bien contra los tres Padres perseverò tan en su punto la indignacion , que entrando en Madrid a dar cuenta de si, los echò presos en el Convento de la Observancia. Mandòles que ni digesen Misa, ni la oyésen : que no escribiesen a nadie, ni recibiesen papeles. Hallaron alli entre los mesmos Calçados quien les hiziese caridad: I resultando encuétros domesticos entre los que les defendian i acusaban; mandò el Nuncio que nuestro Padre Frai Antonio fuese depositado en San Bernardino de los Padres Descalços Franciscos : Mariano en Atocha de Dominicos , i que Gracian quedase en el Carmé. No apro-

Prende el Nuncio a las tres ca- beças de los Descalços.

bò el Rei la determinacion de los Descalços quando la supo; pero considerando las muchas molestias que avian padecido, i los escandalos que se daban, disimulò, i guardòse para mejor ocasion.

Gill. 33. Bautista Rubèo.

CAPITULO. XXIX.
Consuela Dios a los Descalços en este tiempo con la profesion del Padre Frai Nicolas de Iesus Maria.



Stando en Castilla las cosas en la turbaciõ referida, dio a la Orden Dios vn tal hijo en Andaluzia, que le sirvio de consuelo i de firmisima columna de su observancia, i corona de sus meritos. Porque sino fue el primero que se descalgò, fue el primer Descalço que con valor i autoridad de Prelado reparò las quiebras de estos tiépos, i se opuso al torrente de las remisiones, que por ellas i otras causas se ivan introduciendo. No solo cõ doctrina aclarò el mas apurado espiritu de la Regla, i Reforma Descalça; sino con obras de integerrima puntualidad i observancia la arraigò en los coraçones de aquellos q̄ despues la han sustentado hasta òi. I si a Romulo se le dio el titulo de Fundador de Roma, a quien Evandro cimentò, por lo mucho q̄ la aumentò i esclareció: a este grã Padre se le puede dar el de Autor de la Descalcez; porq̄ de mui niña i flaca la puso en estado i punto consumado. Este es nuestro Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, hijo de la casa de Sevilla, de quien alli ofreci decir en este lugar algo de lo q̄ de su vida se sabe hasta este año en q̄ profesò, dejando lo demas al corriente de la Historia.

Elogio de N. P. Frai Nicolas de Iesus Maria.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.*

Nace en
Genova.

2 Nació Nicolas Doria en Genova a 18. de Mayo de 1539. de los Señores Dominico Doria, i Maria Doria, de la Ilustrísima casa desta alcuña, que ha llenado la mar i la tierra de tales vitorias i trofeos, que puede competir cō las mas ambiciosas familias de la antigua Roma. Aviendo recibido de las primeras letras lo que con ingenio vivo, i capacísimo caudal quiso aprender; pasó a Sevilla a los negocios que esta nacion suele tratar en España. En ellos era el primero de todos: porque su desfogado i dilatado entendimiento con ningunas materias, ni con todas juntas se aogaba; dando con èl lugar a la luz superior. Presto conoció la fragilidad de las cosas humanas, la incertidumbre de sus promesas, la inconstancia de la vida; i huyendo de la ambicion, i de los cargos que su sangre, capacidad, i parientes le prometian, se ordenó de Sacerdote en Sevilla, i estudió las Artes, i Teologia en el Colegio de Santo Tomas, de gravísimos Maestros de aquel tiempo, i tambien oyó en la Vniversidad.

Introduce
le Mariano
con el Ar-
çobispo de
Sevilla.

3 El conocimiento antiguo cō el Padre Mariano, cōfirmado de nuevo el año de 73, quando entró a fundar ya Fraile Carmelita Descalço en Sevilla, le introdujo con el Arçobispo Don Cristoval de Rojas para el gobierno de su hazienda, que estaba con enpeños i marañas de papeles confusísima. Hizolo tan presto, i con tanta claridad i liberalidad, que el nonbre que tenia grande en estas materias, creció á grandísimo. Siendo estimado deste Principe, lo fue de todos los de Sevilla, i llegó a Madrid la fama de su gran caudal, i sirvió al Rei en materias de cuentas i cambios, con tan grande inteligencia, que merecio su gracia i estimacion.

4 Tambien por medio del Padre Mariano, que deseaba con estre-

mo ganar este sugeto para la Religion, trató con nuestros Descalços en el Convēto de los Remedios. Visitabalos frecuentemente, i decia Misa en su Iglesia. I aunque admiraba la rigurosa penitencia que haziã; mucho mas el amor con que se trababan, el alegría con que llevabã los trabajos, i el fervor i espíritu cō que en todas partes los hallava prontos para la virtud. I sospechando algun cuidado de aquellos Religiosos en su presençia, los azechaba desde dōde no pudiese ser visto, por conocer si en la ausencia eran iguales. Aviedo hecho algunas vezes estas pruebas, quedó admirado, i conmovido, mirando lo que veia, de mas segura ganancia que la que trataba. El trato con los Religiosos le abrió la puerta al conocimiento de nuestra Madre Santa Teresa estando en Sevilla: i trocandose la estima de los caudales, i los afectos; si èl quedó admirado de ver tanto en vna muger: ella quedó prendada de talento tan superior. I descubriendo en èl virtudes, no solo de varon a proposito para el trato de Dios, sino de cabeça capacísima para el gobierno monastico; començòle a tratar con mas familiaridad, i a encaminarle al estado de Religioso. Diverriale la platica por pensarle mejor, aunque cada palabra de la Santa le era rayo de luz. No desconfiada de la enpresa, començò a negociar con Dios lo que tanto le importaba.

5 Aviedo se partido de Sevilla, obrò poco a poco como en otro Agustino la luz del Espiritu Santo, por intercesiones de su Esposa: i diez meses antes q̄ recibiese el abito, sin descubrir sus pensamientos se fue al Cōvento de los Remedios a titulo de amistad, a probar mas de cerca sus fuerças, i experimentar la vida Descalça. Acudia a todos los actos de Comunidad de noche i de dia, i lo q̄ sobraba gastaba

*An. XPI
1578.*

Introduze
le así mes-
mo cō nues-
tros Descalços.

Conoce a
nuestra Sa-
ta Madre: i
queda pré-
dada d'èl.

Pidele a
Dios esta
este sugeto.

An. XPI 1578. **Conienga** el a pro-
bar sus fu-
ergas en el
Convento
de los Re-
medios.

taba en leccion, oracion, i otros san-
tos egercicios. El Padre Frai Gre-
gorio Nazianzeno, Vicario a la fazõ
de aquella casa por ausencia de nues-
tro Venerable Padre Frai Antonio,
conociendo que la prudencia huma-
na en varon tan grande resistia tanto
al llamamiento, como en otros fue-
len los vicios; le entregó los Novi-
cios para que los confesase, i enten-
diendo la pureza de aquellas almas,
se acabase de aficionar a su compañia.
No pudiendo ya resistir a las voces
del Espíritu Santo, al exenplo de
vida tan Angelica, al desengaño de
sus esperiencias; aunque tenia no-
ticia de las turbaciones de la Orden:
sabiendo que no nacia della, sino
de los vientos contrarios: i que tras
la tempestad sucede la bonança, pi-
dio el abito en aquel Convento di-
chosisimo por aver dado tal hijo a la
Religion el año de mil i quinien-
tos setenta i siete, a veintiquatro
de Marzo. De los egercicios de
su Noviciado, el testimonio que
no dan los papeles por descuido de
aquellos tiempos, nos dan las escla-
recidas obras de Profeso que vere-
mos en esta Historia. Porque este
gran Padre fue para nuestra Reli-
giõ lo que para toda la Iglesia aque-
llos valentisimos gigantes, Atanasio,
Basilio, Nazianzeno, Geronimo, i
Agustino; a quienes no tanto las re-
velaciones i milagros, quanto la va-
lencia de sus coraçones, el zelo de la
fè, la grandeza de los trabajos pade-
cidos por la gloria de Dios hizo res-
plandecientes antorchas de su Igle-
sia.

6 Aquí conviene reparar en el
año desta entrada del Padre Fr. Ni-
colas en la Orden. Porque el Señor
Obispo de Tarazona (dijo, i del lo
romaron otros, con no poca confu-
sion de los sucesos) que estando nues-
tra Madre Santa Teresa en Sevilla
tomó el abito, i profesó. Segun lo
qual señalan la entrada en el año de

75, i la profesion en el de 76. Pero **Gal. 33.**
contradice vna carta que nuestra Sã- **Bautista**
ta Madre escribió el año de 77, **Rabão.**
ultimo de Pascua de Resurreccion,
q̄ fue nueve de Abril, segun la letra
Dominical de aquel año, en la qual
dice. *Ta he escrito lo que me avia bol-
gado de la entrada de Nicolao. Segun
lo qual el año de 77. tomó el abito.*
Contesta con esto la fè del libro de
las Profesiones de aquel Convento
de Sevilla, que dice así. *El Padre Frai
Nicolas de Iesus Maria Fraile Corista,
que en el siglo s̄cdo Clerigo Presbitero,
se llamó Nicolas Doria, natural de la
Ciudad de Genova, que es en Italia; hijo
de Domingo Doria, i de Maria Doria
vezinos de la dicha Ciudad, hizo su pro-
fession en este Monasterio de nuestra Se-
ñora de los Remedios a 24. del mes de
Marzo, dia de la gloriosa fiesta de la
Anunciacion de Nuestra Señora la Vir-
gen Maria, año del Salvador de mil i
quinientos setenta i ocho, en manos del
muy Reverendo Padre Frai Gregorio
Nazianzeno, Vicario deste dicho Con-
vento.* Segun esto el año de setenta
i seis, en que la Santa salio de Sevi-
lla, seglar quedaba Nicolao. El de
setenta i siete recibió el abito. El de
setenta i ocho profesó. Conforme
esto no pudo estar en el Capitulo
primero de Almodovar, celebrado
el año de setenta i seis, como algu-
no dijo, pues era seglar. Todo esto
he dicho, porque aviendome de a-
partar del Señor Obispo de Tara-
çona, i de los que le siguen; convi-
no dar razon de mi, i por ella en-
caminar las acciones deste sugeto en
lo restante de la Historia.

7 Mui pocos meses despues de
su profesion le halló ya en Madrid
sirviendo a la Reforma en lo mas
cresco, i sangriento de las contradi-
ciones que pasó este año. De a don-
de colijo su gran valor, prudencia,
capacidad, i Religion; pues
tan presto echaron sobre sus ombros
carga tan pesada. Mucho se consolò

Comienga
a servir a
la Ordẽ en
las dificul-
tades de
aquel tien-
po.

Averigua-
se el año
de su entra-
da.

Gñl. 33.
Bautista
Rubeo.

nuestra Santa Madre de verle ya Fraile, i dijo del en vna carta escrita al Padre Gracian. *Cierto me ha parecido cuerdo, i de buen consejo, i seruo de Dios, hombre de sustancia, i muy humilde i penitente, i puesto en la verdad, i que sabe ganar las voluntades.* I mas abajo profigue. *O yo estoi muy engañada, ò ha de ser de gran provecho para muchas cosas. De artas ablamos, i tratamos; plegue a Dios venga ya tiempo para que se puedan poner en execucio, i se ponga muy en orden este ganado de la Virgen.* No necesitaba la Santa (cuyas son todas estas palabras) de la penetrante luz de que Dios la enriquecio, para conocer esto en el Padre Frai Nicolas: porque traia tan escritas en la frente todas estas virtudes, que todos las leiamos con facilidad, i sus obras las manifestaban.

CAPITVLO. XXX.

Prende el Nuncio al Padre Frai Iuan de Iesus, Roca, i hazele buena informacion de los Descalços.

Vè al Nuncio el Padre Rocai prédele en el Convento del Carmen.



I niendo el Padre Frai Iuã de Iesus Prior de Manzera a Madrid, a proseguir cierto pleito cõ los Observantes a cerca de la fundacion de Valladolid, que por ellos fue inpedida; supo quanturbados andabã los Descalços, despues que el Nuncio los gobernaba: i comunicó con los amigos, si se valdria del favor del Consejo en aquella demanda, i en las demas: ò si se rendiria al Nuncio. Todos a vna voz le digeron, que convenia comunicar primero al Nuncio, asi para tenerle cõ la sumisiõ en la indignaciõ

que tenia cõtra los Descalços; como *An. XPI 1578.* porque segun el estado presente de los negocios, no le quedaba con que defenderse sino la humildad i fugacion. Cierta estoi respondiõ el entonces, que serẽ luego preso; pero vamos, i erremos por consejo ageno. Fue a casa del Nuncio: i sin oirle le mandò prender, i llevar al Conveto del Carmen, dandõsele por carcel, sin encerrarle en celda particular. Negociaba desde alli lo que podia, i a ratos se consolaba cõ el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, que ya de Sevilla avia venido a la Corte a ayudar a llevar el peso comun, i estaba hospedado en el Carmen. Eran estas visitas pocas i cortas, por quitar a tantos que los miraban las sospechas: i asi mas serviã de consuelo, que remedio al interes comun. Como se alargase la prision, escribio el Padre Frai Iuã algunos villetes al Nuncio, suplicandole le diese audiencia, pues al mayor delincuente se la conceden el derecho i razon; i el no estaba preso por delitos propios, sino por defensa de su Descalcez, con que se hazia menos indigno de favor.

2 Muchos dias se pasaron sin respuesta por escrito. Al cabo dellos fue el Nuncio al Conveto del Carmen. Salierõle a recibir todos los Padres, menos el Padre Prior de Manzera, que por guardar la reclusion esperó ser llamado. Entrò en el Coro, preguntò por el: supo que estaba retirado, i mandole llamar. Echõse a sus pies, pidiõle la mano con mucha humildad. Mandõle le levantar, i dijole. Sois vos Frai Iuan de Iesus, el que tantos villetes me aveis escrito? Si Señor, respondiõ. Preguntõle, pues que queris? Entonces aõadiõ: Por mis Descalços tengo que ablar a V. Ilustrisima en secreto. Mandò el Nuncio que se saliesen todos. Propusole tres puntos el Padre Prior: i como el primero era informarle bien de nuestra Santa Madre, se destenplõ

Llamale el Nuncio, i desfiende sus Descalços.

An.XP¹ de fuerte, q descubrio la ponçoña q
 1578. en aquel coraçon avian derramado
 malas intenciones; i la menor pala-
 bra fue llamarla : *Femina inquieta,*
andariega, desobediente, i contumaç,
que a titulo de devociõ inventaba ma-
las dotrinas, andando fuera de la clau-
sura, contra el orden del Concilio Tri-
dentino, i Prelados : enseñando como
Maestra, contra lo que San Pablo en-
señò, mandando que las mugeres no en-
señasen. Discurrio despues por los
 tres Padres mas señalados, Frai An-
 tonio, Gracian, i Mariano. Luego
 por los Conventos de Frailes i Mõ-
 jas, i ablò con tanta indignacion i
 con tantos i tan encendidos movi-
 mientos, que tuvo suspenso al Padre
 Frai Iuan por vn gran rato. Al cabo
 avida licencia, vñando por servicio
 de Dios de su brioso natural, de su
 coraçon sin miedo, de su grave i
 constante animo, i de los afectos q
 el justo sentimiento le dieron, sin
 faltar en la modestia; de tal mane-
 ra ablò en defensa de aquella celest-
 rial virgen, de su dotrina, de sus cos-
 tumbres, de su obediencia, no solo
 a la Iglesia, no solo a los Prelados, si-
 no al menor Confesor: de las licen-
 cias que tuvo para todo lo que hizo:
 de las consultas cõ personas graves,
 de los mandatos de Dios, de los mi-
 lagros que todo lo confirmaban, del
 provecho celestial de Frailes, i Mõ-
 jas, del credito con los Reinos i Re-
 yes, de la bondad de los ministros q
 la ayudaban, del fruto que en todas
 partes hazia: que le dejó como ab-
 sorto, i como trocado en mejor con-
 sejo, aũq por la autoridad lo callaba.
 3 Como la voz baja, las accio-
 nes conpuestas, el senblante deseno-
 jado, le dieron indicio de coraçon
 mas quieto en el Nuncio; gozando
 de la ocasion q a las manos se le avia
 venido, le propuso el pensamiẽto de
 todos los Descalços, que era la sepa-
 racion del gobierno, a cuyo movi-
 miento andan las ruedas de las bue-
 nas costumbres en este relox mistico

Trata dela
 separacion
 deseada.

de la Religion: Dijole el Nuncio: *Gñl. 33.*
 Vosotros no teneis Regla i Cõstitu- *Bautista*
 ciones aparte? No vsáis de abito dife- *Rubeo.*
 rêre? Respõdio: Si Señor. Pues q in-
 cõveniẽte ai (dijo) q el Prelado Cal-
 çado os visite, i gobierne conforme a
 vña Regla i Cõstituciones? Cobrãdo
 aqui nuevo calor el P.Fr. Iuã le hizo
 vn largo raçonamiẽto de pũtos q se
 han tocado, probando dos cosas. La
 primera, que los Padres Observan-
 tes no pretendian mantener a los
 Descalços en su Regla, sino extin-
 guirlos poco a poco a titulo de ren-
 dimiento al General. La segunda,
 que dado caso que esto no preten-
 diesen, era dificultosissimo i casi in-
 posible que el que no ama vna Re-
 gla la haga guardar: i el que despre-
 cia las observancias de nuevo intrõ-
 ducidas, las defienda. Concluyõle
 de manera que leuantãdose dijo cõ
 notable ponderacion. Yo os doi mi
 palabra de no sugetaros a los Calça-
 dos. Escrivid a todos los Conventos
 que vengan a mi con todo lo
 que se les ofreciere, que yo quiero
 tener por mi persona cuidado de
 vuestro gobierno, i acrecentamien-
 to. Hechõsele a los pies el Padre
 Prior, diole gracias por tan señala-
 da merced: i el le quedò aficionado;
 aunq entõces no le alçò el carcelage.
 4 Poco despues desto sucedio
 dar el Consejo a nuebe de Agosto la
 Provision de que arriba se dio cuen-
 ta, en que mandaba que se recogie-
 sen todos los ordenes i Breves del
 Nuncio. I enojõle tanto, pensando
 que los Descalços le engañaban, i
 que no se fiaba del; que enbiando-
 le a llamar, le dio vna mui azeda
 reprehension: i de nuevo derramò
 la ponçoña, diciendole que no que-
 ria tener cuenta con ellos, sino
 que la tuviesen sus Prelados de don-
 de avian salido, i a cuya obediencia
 por derecho humano i divino
 debian estar. I por mortificarle mas,
 le mandò que fuese en compaña
 del Padre Maesttro Frai Fernan-

Nueva o-
 casion del
 enojo del
 Nuncio.

*Gñl. 33.
Bautista
Rubio.*

do Suarez a notificar a los Conventos de Castilla la obediencia i rendimiento a la Sede Apostolica, como si los Descalços huyesen della. Mudó de parecer despues, pareciéndole llevarian mal el yugo los dos. I aviendo señalado por compañero al Padre Maestro Coria, mandò al Padre Frai Iuan que luego sin dilacion se bolviese a su Convento de Manzera, despues de dos meses de reclusion. Antes de partirse ablò al Arçobispo de Toledo, i al Conde de Buendia, valido del Rei, i afectissimo a la Religion. Dioles memoriales de todo lo que pasaba, i de lo mucho que convenia dar Provincial proprio a los Descalços. Quedaron de todo advertidos, i dieron palabra de favorecer el intento: i digeronle, que de aquellos dos memoriales hiziese vno para el Rei, que ellos se le darian en nonbre de la Descalcez. Hizolo así, i dispuso su partida. Antes de egecutarla llegò a Madrid aviso, como los Descalços avian hecho Capitulo en Almodovar, i eligido Provincial. Sintieronlo vivamente los dos Padres Frai Iuan de Iesus, i Frai Nicolas de Iesus Maria. Porque aunque el hecho tuviese en derecho alguna apariencia: en la ocasion presente, en que los adversarios miraban con tanto ceño nuestras acciones, i el Nuncio no acababa de sofegarse; fue accion mui enpeñada, i expuesta a nuevas pesadumbres. Por lo qual estando el Padre Prior reuelto de irse a Manzera, cunplièdo el mandato del Nuncio; a ruegos i por consejo del Padre Frai Nicolas mudó de intento, i caminò a Almodovar por ver si podia remediar algo.

(§)



CAPITULO XXXI.

*An. XPI
1578.*

Hazen los Descalços Capitulo en Almodovar, i eligen Provincial a nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus.



N gran confusio se hallabā nuestros Padres en este tienpo. El Rei retirado, i no gustoso por averle dejado

Turbacion de la Ordē en esta ocasion.

en la mejor fazon. El Nuncio indignado, i poderoso. Los adversarios cō la cuesta i las piedras. Tristes los amigos, i sin mano para ayudar. El vulgo libre en juzgar de los q̄ veia perseguidos, i encarcelados. Afligidissima nuestra Santa Madre. Los Conventos turbados i divididos: qual seguia al vencedor: qual no desanparaba al vécido. Sobrepujaba a todo sentimiento ver rotos los muros de la Observancia Descalça: porque no son menos crueles cōtra ella los pleitos domesticos, que contra la vida el cuchillo furioso. Para obiar tantos males, renovaron nuestros Padres la pratica començada en el primer Capitulo de Almodovar, de tener Cabeça superior a parte, que les governase conforme a su Regla primitiva i Cōstituciones. Bueno i sano era el intento; pero imposible en este tienpo, hallandose ya los Padres desanparados del Rei, despues que renunciaron su favor, i el Nuncio irritadissimo para poder negociar por su medio.

Lo que el derecho no les cōcedia, quisieron ganar cō el hecho, esperando del tienpo haria (como suele) de torcida posesion propiedad justa. Para dar algun color ponderaban que los Padres Maestros Fr. Pedro

An. XP
1578. dro Fernandez, i Frai Francisco de Vargas eligidos por Pio V. para la visita del Carmen, i anparo de los Descalços, avia hecho vn acta entre otras, en que ordenaban, que acabada su comision, por qualquiera ocasion que fuese pudiesen los Descalços juntar Capitulo, i elegir Provincial de su Descalcez que los gobernase: atendiendo q̄ este era el medio principal, i casi vnico de su quietud, observancia, i paz. Entendieron aquellos gravissimos Padres, que dimanado su potestad de la Sede Apostolica, la podian dejar fija en aquella acta, para que los Descalços se aprovechasen della quando les estuviere bien. En virtud suya, i de la comision que del Nuncio Hormaneto tenia el Padre Gracian, avia hecho la primera junta en Almodovar el año de 76. por Agosto, como queda dicho en su lugar: i establecido, q̄ para cumplimiento del acta, en feneciendo su potestad, el Difinidor primero juntase Capitulo, i eligiese Provincial Descalço. Hallabanse ya en la ocasion por la renúcia que poco antes el Padre Gracian avia hecho en manos del Nuncio Segá, i quisieron gozar del beneficio del acta. Consultaron Letrados, i Curiales que segun derecho los gobernasen. Pero como mal pecado los Abogados de ordinario miran al interes del litigio, que a la justicia de la causa: i despues que los textos con tantas interpretaciones han perdido la fuerça, i dadola a pleitos sin fin; no les faltó quiẽ les justificase el hecho, i lo fundase en derecho.

Juntá Capitulo en Almodovar.

3 Con esto nuestro Venerable Padre Frai Antonio q̄ avia quedado Difinidor primero en el Capitulo precedente de Almodovar, lo cõvo cõ este año de 1578, a 9. de Octubre, para la misma Villa de Almodovar. Concurrierõ a el los Piores que pudieron, i otros Religiosos de impor-

rancia q̄ fueron llamados a consulta de tanta dificultad. Hallaronse Frai Gregorio Nazianzeno, Fr. Ambrosio Mariano, Frai Geronimo de la Madre de Dios Graciã, Frai Gabriel de la Asuncion, Frai Ambrosio de S. Pedro, i nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, que poco antes avia salido de la carcel de Toledo, despues de nueve meses de encerramiento. Propuso el Presidente el caso, la inportacia del, la puerta que abria el acta, los pareceres de los Letrados. I aunque presumo q̄ en caso de tantas dificultades no se concordarian los Capitulares: i que nuestro Venerable Padre Fr. Iuan de la Cruz llevado de su retiro i modestia, contradiría; se hizo la elecció en nuestro Padre Frai Antonio de Iesus. Eligierõ así mesmo por Vicario del Cõvento del Calvario al Venerable Frai Iuan de la Cruz, para que llevase adelante el fervor i perfeccion que en el avia plantado el Padre Frai Pedro de los Angeles (electo para ir a Roma; i asistiese al consuelo de las Religiosas de Veas, que por hallarse muy distantes de Convetos de Frailes, tenian necesidad del.

GH. 331
Bautista
Rubio.

Derechos que alegaba para haber este Capitulo.

4 Antes de disolver el Capitulo llegò el Padre Frai Iuan de Iesus, Roca, de Madrid armado de razones q̄ entre el, i el Padre F. Nicolas se avia pensado, pretendiendo deshazer lo hecho. Dijoles que la eleccion no avia sido valida, por quanto el acta no avia podido dar comision para las acciones exorbitantes del derecho comun, i especialmente reservadas al Sumo Pontifice: i q̄ aquella lo era. Porq̄ hazer Provincial es segregarse i desmenbrarse del cuerpo comun de la Religion, contra el conocido derecho de toda ella, i en daño por esto de tercero, i cõsecuètemete exorbitante al derecho comun. Era tambien como hazer nueva Religio cõ Regla, i Constituciones a parte, lo qual estaba prohibido por los Concilios

Contradice el P. Roca.

Gñl. 33
Bautista
Rubeo.

Lateranenses, i reservado solo al Papá, como a todos era manifesto. I q̄ si alguna acciõ avia quedado en virtud de la acta a los Descalços, ya la avian perdido por la renunciaciõ que el Padre Gracian avia hecho de toda su potestad, i autoridad en manos del Nuncio, que lo avia revocado todo; con que concluia, q̄ la eleccion a todas luzes era nula. Añadio, que quãdo no lo fuera, tenia mucha apariẽcia de serlo, i debia la modesta i humildad de los Descalços huir della. Porque si en qualquiera Republica, ò Reino, segregarse vnos pocos, eliger cabeça, i levãtar vanderã, es fedicion i traicion: porque no lo serã en las Republicas religiosas? Que hombre se hallarã libre de los afectos de las partes, que no juzgue por temerario lo q̄ tantas dificultades trae consigo? Que dirã el Rei? Que sus Consejeros? Que nuestros devotos viendonos en tal carcel por nuestra temeridad? Demas desto V. Reverencias como estan aora saboreados con tener Provincial, i olvidados con el gusto presente de los disgustos pasados, i lejos de lo que el Padre Frai Nicolas i yo avemos visto en el Nuncio; se han atrevido à hazer lo que no se atrevieran a pẽsar si mas de cerca lo consideraran. Irritarãse sin duda tan fuertemente q̄ nos dẽ mucho q̄ padecer. Alborotarã la Corte, escribirã a Roma, informarã al Sumo Pontifice como su sentimiento le dictare. I lo menos que harã, serã entregarnos totalmente a los Padres Observantes, que cõ esta acciõ sola justificarã todos sus dichos i hechos contra nosotros, i triunfarã viẽdose del todo dueños por nuestrãs manos, i dirã aver sido justo castigo de Dios.

Refuervẽ
ir a dar
cuenta al
Nũcio de
lo hecho i
de las cau-
sas.

5 Nada desto bastò para que los Capitulares desistiesen. Lo mas que dellos alcançò fue, q̄ el Provincial, i algunos otros fuesen a Madrid, i hechados a los pies del Nuncio le die-

fen cuenta del hecho, i de las causas, i pidiesen su bendicion para pasar adelante, presentandole memorial de conveniencias. Asi lo resolvierõ. Pero temiendo que el Padre Frai Iuan llevando su opinion adelante, avia de bolver a Madrid a cõponerle con el Nuncio, ò a desacreditar lo hecho por el Capitulo, lo recogierõ en vna celda, donde estuvo preso vn mes. Este fue el pago del beneficio, i el premio del buen consejo. El Padre Frai Geronimo Gracian en vna relacion panegirica que nos dejó de sus acciones, q̄ nunca condena, nos refiere esta en que tuvo mas parte q̄ todos: porque son mui pocos, aun de los mui virtuosos, que en el espejo de sus hechos se parezcan mal. Pero no pudo escusar el yerro aviendole escrito nuestra Santa Madre vna prudentissima carta, avisãdole del laberinto en q̄ entraba, cuya es la clãusula siguiente. *Iesus sea cõ V. P. mi Padre. Despues que se fue el Padre Prior de Manzera, he ablado al Maestro Daza, i al Dotor Rueda sobre esto de la Provincia: porq̄ yo no querria que V. P. hiziese cosa que nadie pudiese decir q̄ fue mal; que mas pena me daria esto, aunque despues sucediese bien, que todas las cosas q̄ se hazẽ mal para nuestro proposito sin culpa nuestra. Entrãmbos dicen que les parece cosa recia si la comision de V. P. no trata alguna particularidad para poderse hazer; en especial el Dotor Rueda, a cuyo parecer yo me allego mucho, porq̄ en todo lo veo atinado: en fin es mui Letrado. Dice que como es cosa de jurisdiccion, q̄ es dificultoso hazer eleccion, porq̄ sino es el General, i el Papa, que no lo puede hazer: i que los votos serian sin valor, i que no avrian menester mas esotros para acudir al Papa i dar voces, que se salen de la obediencia, haziendose superiores en lo que no pueden, que es cosa mal sonante: i que tiene por mas dificultoso confirmarlo, que dar licencia el Papa para hazer Provincia: que con vna letra que escri-*

An. XPI
1578.

Consejo
prudential
mo de N.
Santa Ma-
dre sobre
el caso.

AN. PXL *1578.* *via el Rei a su Embajador gustará de hazerlo, que es cosa facil.* Hasta aqui son palabras de la Santa : en las quales vemos, que avn en cosas tan juridicas pudo enseñar, i enseñò a los hombres mas graves de la Religion que entonces avia; i si erraban era por no oirla.

CAPITULO. XXXII.

Elige el Capitulo de Almodovar al Padre Frai Pedro de los Angeles para Roma, i muda de abito.

Concuerdan los votos en la necesidad de embiar a Roma Procurador, i varian en la persona.



DESPVES de la eleccion de Provincial trataron los Gremiales de Procurador que en Roma defendiese lo hecho. Vno fue el parecer de todos, pero dividido en la asignacion de la persona. Aunque se ablò de las tres Cabeças, cesò la platica presto por la falta que podian hazer. Algunos se inclinaron al Padre Frai Gabriel de la Asuncion Prior de la Roda; i si los estudios le acreditaran, en lo demas mui cabal era. Acordaronse que ya Frai Nicolas de Iesus Maria se hallaba en Madrid recien venido de Sevilla, i aunque tã nuevo no se reparò, porque en aquel tienpo aun desde el Noviciado començaban a trabajar los que descubrian talento. La nacion Italiana, i la nobilissima sangre Doria en Roma respetada, eran mui a proposito. La persona grande, corpulenta, no cargada de carnes, bien fabricada, grave i en todo varonil i egercitada en trabajos, le acreditaba. Las letras particularmente morales, ayudabã mucho. La sagacidad para entender los consejos contrarios, la astucia para

Eligen al Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria.

encubrir los propios, la solercia en hallar medios, la prudencia en disponerlos, la eficacia en egecutarlos, la constancia en proseguirlos, la verdad en el trato, la agudeza en el razonar, la conpuesta afabilidad en la conversacion, la humildad sin afeite, el zelo de su instituto, la entereza en la observancia; le antepusieron a muchos, i llevo se casi todos los votos. Señalaronle por compañero al Padre Frai Pedro de los Angeles, q̄ en el Calvario conservaba i aumentaba los primitivos rigores de la Peña. En el Capitulo precedente de Almodovar le aviã señalado para esto mismo: no aviédose podido egecutar, le nonbraron aora por compañero del Padre Frai Nicolas.

Por mucho secreto q̄ se guardò asi desta eleccion, como en la disposicion de los papeles, prevenciones i gastos necesarios; lo entendieron los Padres Observantes por medio de sus confidentes. Conociendo ellos mui bien el valor del Procurador (aunq̄ no pudieron divertir del todo la platica: porque el Nuncio no queriendo en todo descubrirse apasionado, dejaba lugar para acudir a la suprema Cabeça) hizieron con el que con titulo de honrarle i ayudarse de su consejo, le tubiese en Madrid, i señalase celda como la tenia en el Carmen. Del Padre Frai Pedro de los Angeles, no se recataron tanto, asi porque la capacidad natural (que es la que en estas ocasiones suele obrar mucho) no era mui grande para negocios; como porque aviendo sido Calçado esperabã que en la ocasion daria el vino conforme el primer vidueño. Por este medio tan suave, i al parecer favorable encaminaron los Padres el agua a su molino. Pero Dios la encaminò al de los Descalços. Porque como el Padre Frai Nicolas era tan conocido del Rei, tan estimado de los Principes, tan sagaz i secreto en negociar,

Gñl. 33. Bautista Rubeo.

cesa la ida del P. Frai Nicolas.

*Gñ. 33.
Bautista
Rubéo.*

Sucde en
su lugar
F. Pedro
de los An-
geles.

Muere el
R. General
Bautista
Rubéo a
ñode 1578
Fue Gene-
ral 16.
años.

ciar; sin que la tierra lo entendiese con gran disimulo encaminaba los negocios, ganava amigos, informava con verdad, tenplaba al Nuncio con prudècia, i disponia todo lo necesario para qualquier negociacion.

3 Quedò con esto por principal Procurador el Padre Frai Pedro de los Angeles, i dieronle por compañero al hermano Frai Iuan de Sãtiago, lego de profesion, buen Religioso, leal quanto se pudo desear, acomodado para el trabajo, i de razon bastante para lo que se le encomendase: a quiẽ yo conoci ya Sacerdote en premio de lo bien que avia trabajado. Miẽtras nuestros Procuradores caminaban, murio en Italia el gravissimo i Reverendissimo Padre nuestro Frai Iuan Bautista Rubèo de Ravena, a quatro de Setiembre deste presente año de mil quinientos setenta i ocho. Su elogio que se halla en el libro de la Orden Observante, al fin del Capitulo General de mil i quinientos setenta i cinco, le dà diez i seis años de General, incluyendo en ellos vn año i cinco meses i medio q̄ fue Vicario General por muerte del Religiosissimo Nicolao Audet, que murio a diez i seis de Dizienbre de mil quinientos sesenta i dos. Lo que Rubeo favorecio i amò a nuestra Sãta Madre: los titulos que ella le dio de santo i cabal Prelado: las anplas comisiones para estender los Monasterios de Monjas: la licècia para fundar a Duruelo, solar de nuestra Descalcez; no solo merecen perpetua memoria, sino eterno agradecimiento, i religiosa reverencia, estimandole en nuestros coraçones por Padre nuestro, por consorte de los Santos, por Abogado con Dios en nuestras necesidades. Porque aunque las finiestras informaciones nos le defazonaron, como los vientos turbã la mar, derruecan torres, arrancan peñascos, i hazen tenblar los montes: el primer favor principio de nue-

tras creces, sienpre ha de tener primer lugar en nuestra estimaciõ. Succediole en el oficio el Padre Maestro Frai Iuã Bautista Cafardo, natural de Sena, hombre mui capaz, calificado con buenas letras, i estimaciõ de los Cardenales, por los buenos talentos que siendo Procurador General avia descubierto. Entrò governãdo como Vicario General por ordẽ del Sumo Pontifice, hasta que llegasse el año de ochenta en que se avia de celebrar Capitulo. I porque en èl fue electo, contamos el principio de su gobierno desde el Vicariato, como se lo contamos a Rubèo.

4 Llegados a Italia nuestros Procuradores, lo primero que hizo el Padre Frai Pedro fue, sin consultar al compañero, dar cuenta de su ida al Reverendissimo Vicario General Cafardo, que se hallaba en Napoles. Pretendio, como dijo en su escusa, negociar por orden del Vicario que diesen a los Descalços Provincial a parte: medio sin el qual era defauziada la paz; aorrãdo por este camino breve, las diligencias con Cardenales i Papa. Alegrose grandemente el Vicario con ver en sus manos a los q̄ pretendian minorar su autoridad. Quitòles los poderes, cartas i despachos que llevaban, con arto sentimiento del hermano Frai Iuan de Sãtiago, viendo el mal cobro que su compañero avia dado de su comisiõ, i desbaratado en vn punto todo lo q̄ en Madrid se avia negociado, ò por imprudente, ò por incauta negociacion. En lo demas el Vicario General los tratò mui humana i apaciblemente, así porque su buen natural le inclinaba, como porque ya los tenia rendidos i desarmados; i es ferina crueldad herir al caido.

5 Viendose en Napoles, miẽtras enbiavan nuevos despachos de la Corte que avian pidido, se anpararon del favor del Marques de Mò. dejar Virrei de aquel Reino, en cuya

*An. XPI
1578.*

*Gñ. 34.
F. Iuan
Bautista
Cafardo*

*Llegan a
Napoles
nuestros
Procura-
dores, i
quitan el
Vicarioge-
neral los
papeles.*

*Hospeda-
los el Vir-
rei.*

ya

An. XPI
1578.

ya casa ya estaba arraigada la devocion con nuestra Descalcez, desde q̄ la Princesa de Evoli, Duques del Infantado, i Condes de Tendilla tomaron a su cargo el defenderla, i favorecerla. Recibiolos benignissimamente el Marques, dio cargo de su regalo a Don Bernardino de Mendoça su hijo, que lo hizo con el estremo que su discrecion i devocion le pidiã. Diores aposento en su quarto mui acomodado, i señaloles criados que con toda puntualidad i abundancia les sirviesen. Frai Iuan que no avia ido a regalos sino a negociar, los tenia por tormentos, i qualquier dia le era vn año. El compañero trocado en el primer hombre, enflaquezido con los regalos de Napoles, como el egercicio de Anibal cõ los de Capua: divertido con los entretenimiẽtos de aq̄l abreviado mundo, engañado de sus faustos, mal herido de sus ojos; se hazia dormido i sordo a las voces de Dios i del compañero. I aquel que en la Peñuela i Calvario tubo por suaves los rigores de la Febaida: el que juntaba las noches cõ los dias en oracion: el que con los raptos del alma desanparaba la tierra, el que cubierto el cuerpo de rillos i cadenas, en la carrera del espiritu no perdio el lado, ni de los Macarios, ni de los Hilariones: el que se hizo famoso en nuestra Descalcez cõ sus raras obras i gobierno; ya miserable, ya cobarde, ya postrado a la dulçura i alagos del mundo: quebrãtado con la ociosidad, seco en la oracion, flaco para las diciplinas, vigiliã i ayunos, no pudo dar buena cuenta a los hõbres de la comisiõ, no aviẽdola dado buena a Dios de su Mayordomia. No fue pecado bolverse a la primera profesion; pero fue escandaloso exẽplo caer de tã alto lugar. I sea doctrina para nosotros, i elcarmiento, para huir de los regalos i tratos del Palacio como de enemigos mortales.

6 Buelto a España se calçò, i aca-

bò la vida donde la començò, con vn notable suceso que refiere el Autor de la vida de la Madre Ana de Iesus. Eligio conventualidad en Granada. Vendio alli la capa de xerga a vna pobre muger para mantillas. Rescatorla la Venerable Madre, i enbiòle a decir: *Que quien avia hecho semejãte desprecio del sayal de la Virgen, creyese q̄ gozaria poco de la estameña. Que mirase por si, que era mui corto el plazo de sus dias.* Herido desta faeta procurò muchas vezes la audiencia de la Madre, i nũca la alcançò, castigando cõ esta severidad, el mal egenplo q̄ avia dado. Acertò vn dia pasando por la calle hallar abierta la Iglesia de las Monjas, i dijo al compañero: Entremos a hazer oracion. Entraron, hizo la, i acordãdose de lo que avia dejado, començò a llorar amargamente. Caso notable! Antes de levantarse del suelo se le saltaron ambos ojos de suerte, que con dificultad le pudierõ bolver a su Convento; donde a mui pocos dias lo llevò Dios cõ arto exẽplo de arrepentimiento i paciencia. Digeronfelo a la Madre Ana, q̄ era Priora de nuestras Religiosas de Granada, i respondió. *Eso hermanas ya yo me lo sabia, i por eso no le avia querido ablar; antes le avia avisado que no viesse acã. Pero bueno es pagarlo en esta vida, i averse aorrado asì la pena eterna.*

CAPITULO. XXXIII.

Enoja la eleccion al Nũcio, i sujeta los Descalços al gobierno de los Observantes.



RESADO el regozijo de la eleccion, i tenplada con las razones del de Manzera la satisfaciõ de la accion propia, caminabã nuestros

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo
Buelve a España, i calçase.

Manrique
lib. 4. cap.
8. n. 1. y 2.

Enojase el Nuncio, i encarcela a los Descalços.

Enflaqueze el Procuradorcõ los regalos de Palacio i Corte.

Enflaqueze el Procuradorcõ los regalos de Palacio i Corte.

Gñl. 34. Bautista Casardo
 Descalços a Madrid mas pensatibos qua alegres. Llegados a la presencia del Nuncio le dieron cuenta. En oyendo Capitulo i elecciõ sin su orden; sin darles lugar a satisfacion, rõpiendo el hilo de la platica, de tal manera se enfurecio, que perdio los estribos de su gravedad. Repitio lo que solia con mayor enojo. I sabiendo que nuestra Santa Madre avia sido la autora de la Descalcez, en ella descargõ su furia, i despues en los presentes i ausentes Descalços, dandoles apellidos indignisimos de sus personas. Anulõ todo lo hecho, i lo dio por atentado: i nunca la Orden desde entonces tubo por primer Provincial al Padre Frai Antonio. Recluyole juntamete con Frai Gabriel de la Asuncion en el Convento de San Bernardino de Madrid. Despues de algunas semanas, como el Padre Frai Gabriel hazia falta en su Convento de la Roda, le dio licencia para que se fuese a el, i llevase consigo al Padre Frai Antonio como desterrado de la Corte. I este es el destierro de que se acuerda nuestra Madre Santa Teresa en la fundaciõ de Villanueva de la Xara. Al Padre Mariano encerrõ en el Convento de Atocha de Predicadores: i sabiendo que el Rei le queria bien, i gustaba de comunicalle; por apartarle del, le mudõ a Pastrana: a tanto subio su indignacion. En el Convento del Carmen retirõ a Gracian por asegurarle mas, donde tambien estaba el Padre Frai Nicolas Doria. A Nazianzeno remitio a su Convento de Sevilla, porque quedava aquella casa sin gobierno. I pasando por Almodovar dijo a los Religiosos avergonçado ya de lo hecho, no lo supiese el P. Frai Juan Roca. como si las paredes no tubiesen oidos; i las monasticas, lenguas. Poco faltõ para echar de la Corte al Padre Frai Nicolas, mirandole ya como a complice. Pero por medio de vn Cavallero Ginoves amigo del

Nuncio, se negocio que quedase a folicitar los negocios de Iuã Bautista Doria su hermano: con que pudo de secreto tornar a encaminar lo q̄ el Capitulo avia descaminado, sin q̄ lo entendiese el cõpañero Calçado: tanta era su sagacidad.

2 De mas destas prisiones, profiguiendo el Nuncio cõtra todos los q̄ se avian hallado en la junta de Almodovar, los declarõ publicamete por descomulgados, sin quererles oir vna sola palabra de satisfacion: aunque Obispos, i personas mui graves de la Corte, lastimadas de lo que pasaba, le pidian diese a los affigidos Religiosos, lo q̄ no se negava al mayor delincuente. Mandõ asimesmo, que nuestra Madre Santa Teresa tuviese por carcel el Convento de Toledo, donde entonces se hallaba. A dieziseis de Octubre despachõ vn Breve rigurosissimo, para que Descalços i Descalças en Castilla i Andaluza estuviesen sugetos a los ordenes de los Prelados del Carmen de la Observancia, i fuesen dellos visitados i gobernados. Los egecutores destos ordenes (que no eran los mas considerados) contra el parecer de muchos cuerdos que les ivã a la mano, i representaban los inconvenientes de los alborotos, el escandalo de los pueblos, la inconstancia de los negocios que a cada paso muda semblantes; sacaron traslados de todo esto, i los derramaron por toda España. I si deslustrarõ no poco a los Descalços; a si mismos se desacreditarõ por el furor, por el rigor, i por el desonor con q̄ lo egecutaron. Muchos Frailes graves de los Observantes se descubrieron en favor, no pudiendo sufrir que asi fuesen tratados los que con tanto exemplo i provecho honraban la Religion: i que por la imprudencia de la eleccion, llevasen la pena como de gravisimos i enormes delitos.

3 Entraban los Visitadores en los

An. XVI
1578.

Descomulgados, i sugetos a los Calçados.

Rigores de los Visitadores Calçados.

An XPI 1578. los Conventos Descalços como en fuerça ganada a punta de lança. I sin temer que se podia mudar el viento, nada dejaba por egecutar de lo que el sentimiento antes les avia dictado. En los de las Monjas alteraron lo establecido por nuestra Madre Santa Teresa. I si encontraban con algũ leve descuido de los Descalços, fulminaban proceso mui sangriento, i lo remitian al Nuncio para encenderlo mas. Dejaban actas, ponian preceptos i censuras sobre cosas levísimas, apretando las conciencias. De todo esto iban los avisos a nuestra Santa Madre, i apenas acababa de leer vno quando llegava otro mas riguroso. Acompañabala entonces la hermana Ana de San Bartolome, que si le fue de consuelo cõ su presencia, le causò pena con sus lagrimas. La esperança en Dios, que de los mayores trabajos faca las mayores medras de sus siervos: i las esperiencias de los buenos sucesos pasados despues de los malos, las alentaba. I porque no tenia por corona de la virtud, sino por despicio de la fortuna el gozo i paz de que gozã los hijos deste siglo; daban gracias al Señor por sus trabajos: aunque lloraban las afficciones de sus hermanos i hermanas, i el escandalo q̃ vnos pocos causaban, i el desonor de la Religion buscandole honor: i este era el clavo que mas traspasaba a nuestra gloriosa Madre en su retiro. En esta ocasion sucedio, q̃ aviendo recibido aviso del Decreto que el Nuncio avia hecho para extinguir la Descalcez, fue tanto su descõfuelo que pasó todo el dia en lagrimas. Llegando la noche, i viendola tan affigida, le rogò la Venerable Ana de San Bartolome, que bajase a desayunarse al refetorio antes de ir a Matines. Obedeciole la Sãta, i estando sentada en su asieto, vio la Venerable Ana, q̃ Cristo Señor Nuestro llegó a la servilleta, tomò el pan en sus manos, partiòle, i poniendole vn

Aflició in
tima de N.
S. Madre.

bocado en la boca le dijo. *Come hãa, q̃ Gñl. 34. ya veo que pasas mucho: toma animo q̃ Bautista no puede ser menos.* Con semejãtes visitas i favores regalaba el Señor a sus Esposas, para que en medio de tantos trabajos no desfalleciesen.

4 Como en la Corte se supo el excesivo enojo del Nuncio, el rigor de los Visitadores, los trabajos de los Descalços, el sufrimiento i paciẽcia con que los pasaban; olvidados de la imprudencia del Capitulo, juzgaban por levísima la causa, atribuyendola mas a ignorancia que a malicia. I como el perseguido tiene de ordinario de su parte al pueblo, i a los desinteresados: fueron muchos i de los mui graves los que en publico i en secreto defendian a los Descalços, i sentia mal del Nuncio, i de los egecutores. Adelãtose a todos Dõ Luis Hurtado de Médoza, Cõde de Tendilla, q̃ entõces se hallaba en Madrid. Conocia este Señor a los Descalços mui de cerca por lo que los avia tratado i ayudado en Granada, con el amor i largueza que en aquella fundacion queda dicho. Ablò al Nuncio por ellos, pidiole si quiera que los oyese. Viẽdole tan cerrado le dijo algunas palabras mui sentidas, de que quedò mui escozido. Saliendo de alli se fue al Licẽciado Chumazero, Fiscal del Consejo. Representòle lo que pasaba, i quan sin defenõa se hallaban los vasallos del Rei benemeritos della. Como el Fiscal avia sienpre mirado con aficcion a los Descalços; cõ vna peticion que en el Consejo echò, sacò Provision Real para que las Justicias i Tribunales tomases los mãdatos i ordenes del Nuncio, i suspendiesen su egecucion hasta q̃ los Descalços fuesen oidos: teniẽdo por declarada fuerça privillos de tan natural defenõa. Desta Provision sacaron los Descalços que estavã en Madrid muchos traslados sin descubrir la mano, i los enbiaron a diferẽtes partes. Pero ellos, ò cansados de tantas tribula-

Descubre
se en favor
de los Des-
calços el
Conde de
Tendilla.

Saca Pro-
vision en
favor de
los Descal-
ços, i no
quierẽ v-
sar della.

bula-

Gñl. 34. Bautista Cafardo bulaciones, ò esperando el socorro del Altísimo en ellas mas a mano, no quisieron aprovecharse della; i obedieron al Nuncio padeciendo artas sinrazones. Solo el Convento de Granada resistió a la obediencia que se le pidía: i entrando en su Capitulo se dividieron los votos. El Presidente ó Vicario fue de parecer que convenia dar la obediencia como el Nuncio lo mandaba. Siguióle el Padre Frai Francisco de Iesus que avia sido Vicario de aquella casa, i el Padre Frai Angel de San Gabriel. Los demas siguieron el voto contrario, persuadidos de muchos de la Chancilleria, que los animaban a la defensa, i prometía su anparo. Los tres primeros viédo rebuelta la feria, tomaron sus capas i se fueron al Convēto de los Observantes, i dieron la obediencia al Padre Maestro Ferrer Vicario Provincial, hombre mui Religioso i prudente.

Escandalo en Granada por esta ocasion.

5 El vsando de su prudencia i caridad no quiso que llevase los papeles desta resistencia al Nuncio alguno de los Calçados, porque no le irritase, i cometiolos al Padre F. Angel de San Gabriel; vno de los tres que le avian dado la obediencia. No apagò el fuego, pero no le echò leña: que no davan mas lugar las iras del Nuncio, i las asistencias de los interesados. El qual sabiendo lo que pasaba, i que en virtud de la Provision Real Granada avia resistido; embió nuevos ordenes, publicādo descomulgados a todos los Descalços i Descalças q̄ no diesen luego la obediencia a los Calçados. Queriendo en Granada publicar esta descomunion los Calçados, se les opusieron los ministros del Rei en virtud de la Provision Real. Iuntaronse de vna i otra parte muchos, i pasando de las palabras a las obras, fue grande, sangriento i escandaloso el encuentro, cõ notable pesar del Maestro Ferrer, i de muchos de los Padres graves q̄ abor-

recian el modo, aunque deseaban el hecho. Llevòlo tan mal el Consejo Real por la resistēcia i sangre de sus ministros, que salieron perdidosos los actores, i gananciosos los reos en lo de adelante. I fue mucho mayor el favor que a voces daban a los Descalços las personas graves d̄ Madrid: i mucho lo que contra el Nuncio i consortes digierõ: i todo aprovechò para la separacion que Dios intentaba por estos medios que permitia.

6 Viendose los Prelados de la Observancia asistidos obstinadamente del Nuncio: rendidos los Descalços, i sin Cabeça suya que los defendiese: i con poder absoluto para executar los d̄sinios del Capitulo General de setenta i cinco, a que el Tostado vino; mandaron quo los Descalços no recibiesen Novicios. La exorbitancia deste mādato lo anulò presto: reconociendo aun los mismos autores que el descubrir tanta passion los desacreditaba; i así tomarõ otro camino de menos ruido i mas eficaz. Sabiendo que ninguna cosa era mas cõtraria a la Descalcez que la anchura, alargaron las riendas. Daban facilmente licencias a los Descalços para ir solos, i muchos meses a sus tierras; con que bolvian engolosinados del siglo, i con astio de la Religion. Consentianles, i aun se lo mandabā que saliesen solos a pedir a los pueblos: que comunicasen a los fieles; i desto hazian perfeccion, sin reparar en que el ministro Apostolico ha de dar al proximo de la abūdancia que recibe en el Coro i recogimiento: i en que el seglar buscado del Religioso se edifica poco; i el que busca, mucho. Quando los Descalços alegabā para la observancia de los ayunos i abstinencia de carnes, la Regla que avian profesado; los oian con desdenes, i no querian cõsentir que se ruviese por mas perfeta la primitiva confirmada por Inocencio, que la mitigada por Eugenio; porque an-

An. XPI 1578.

Mandā los Prelados a los Descalços que no recibā No vicios.

Daños del te govier no.

An. XPI 1578. *bas* tenían la autoridad Apostolica. I llevaban mui mal que se les digese, q̄ lo que se permite a la flaqueza por no extinguirla, no se puede igualar con lo que se dá al vigor por alentarle. De las cõstituciones añadidas hazian palacio, i con dichos satiricos las defautorizaban, con grande escãdalo de los que no estaban bien fundados en la Descalcez. Ponian en los Conventos Descalços Prelados que se avian criado en la Observãcia, para que poco a poco los fuesen apartãdo del primitivo fervor, i reduziendo a la tenplança propia. Las visitas eran molestias gravilimas contra los que resistian a la mitigacion que se introduzia: i favores i licencias a los que se dejabã llevar della. Los seglares llamados para la Religion se arredraban viendo la turbacion; i algunos de los ya Profesos, i de grandes esperanças, por no bien çanjados cayeron del primitivo rigor.

CAPITULO. XXXIV.

Escribe en este tiempo el Padre Mariano una carta en que descubre su gran confiãça en medio de tantas tormentas.

No sololas mugeres el tuièrõ firmes en la esperança del buẽ tuceso, sino los varones tambien



VNA cosa es desconfiança, otra temor. Aquella es de mala casta: este de flaca. Aquella siente mal de Dios, ò ñ la causa en los intetos: este de los medios. Vn grave escritor dijo, q̄ en lo riguroso de la tẽpestad cõtra los Descalços desconfiaron los principales cimientos, Antonio, Gracian, i Mariano: i que solamẽte fueron animofas las mugeres, nuestra Madre Santa Terefa, i la Venerable Ana de Iesus: no de otra fuerte que en la Pa-

sion de Cristo, i su Resurreccion. Yo no dudo que en las dos estubo sienpre firme la esperança del buen suceso, aunque se que mui rodeada de lagrimas i gemidos. Pero tãpoco dudo que los tres Padres referidos, i nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, Doria, Roca, Frai Gabriel, i las demas Cabeças grandes, fijaron sus animos sobre la Piedra Cristo, aunque combatidos de temores humanos; espuela de que Dios se ayuda para excitar a la oracion, i soplos del fuego de la caridad. En testimonio desto trasladarẽ aqui vna carta, que el Padre Frai Ambrosio Mariano escrivio a su grande amigo Pedro Iuan de Casademonte, residẽte en Madrid; cuyo original õi se conserva en los archivos de la Orden, para que por ella se vea el animo constante que este gran varon tenia en medio de los mas terribles vracanes, i el que tendriã los demas no inferiores a el. Dice pues asì.

Mui Magnifico Señor. Tienpos corren para tener en dicha el favor de buenos i verdaderos amigos como V. m. Hame caido en gracia la doctrina tãbuena que V. m. me dà de Cristo dormido en la navizuela en medio de la tormenta. Asì lo haze el, que sea bendito por siẽpre, que aunque duerme no està fuera de la navicula, ni de la tormenta. No ài peligro a donde los que peligran tienẽ a Iesu Cristo por compañero. Tan buen Piloto es, que avn dormido no darã al trabes. Bien sabe apretar quando quiere. Por el buen Padre Padilla enpeçò como cabestrante mas fuerte: aora tira a los guindaletes. Confiança tẽgo que ningun cabo se quebrarã: porque los vientos que soplã de proa son de los ordinarios, i con ellos nuestro Señor sabe navegar a vezes mejor que con los de popa. Los que aora persiguen, presto nos seguiràn. No era razõn que Dios aora abriese camino nuevo para nosotros. Por el carretero i hollado nos lleva, que es el de la Cruz. Mas que fuera de nosotros, si por

Gñl. 34. Bautista Casardo Manrique lib. 3. c. 13. num. 3.

Pruevalo vna carta de Mariano

Gñl. 34. si por otro nos llevara: Ni fuéramos a Bautista dar a él, ni a vivir con él. Grande Señal nos es, que somos de su vando, pues como a suyos nos trata, i cõ Cruz acuestas nos lleva. Lo que me dà mas contento es ver las alegrías que los emulos hazen, pareciendoles que tienen ya la caça en las manos: i no advierten que el que aora duerme despertará, i presto, i mandará a los vientos que cesen, i a la tormenta que sosiegue. Con esta fè i confiança vivo, i con esta morire: i Grãde afrenta se haria a la honra de Iesu Christo pensar que a nosotros aya de desanparar el que nunca dejó de anparar a los suyos. Seamos dellos i venga todo lo criado armado contra nos, que seràn leones de paja, i lanças de caña. I como debe de gustar deste bocado el buen Padre Padilla q̃ tanto deseava ver esta ora. El saldrá purificado, q̃ sin este crisol nunca fuera tal. Los que le amamos le emos de tener envidia, no por la culpa que le deben imputar; sino de ser tenido por culpado siendo inocente. Siendo vna vez preguntado el Bienaventurado San Bernardo; q̃ que le faltava a vn siervo de Dios que era tan favorecido de él, que en todas las cosas acertaba a servirle i agradarle? Respondio, que le faltaba lo mejor, i es ser tenido por muy malo siendo muy bueno. No ai tal dicha como no tenerla en ser tenido de los malos.

3 Yo estoi ordenando ciertos despachos para Roma, i en acabando irè a besar las manos de V. m. i de mi Señora Doña Maria. En este medio si supiere algo del amigo, recibirè merced en q̃ me lo avise por via del Señor Roque de Huerta, que me escribe cada dia, i dará de mi parte mil besamanos al Señor don Alonso, i al Señor don Diego de Peralta, que me estèn alegres que todo irá como mas convenga al servicio del Señor. I en todo lo que se ofreciere favorecer a esos amigos los Descalços, hagalo como sienpre, i como es nuestra confianza. Los de Almodovar ya deven tener los recados i los demas. Dios inspirará en el pecho del Presidente, de donde nos

vienen toda la borrasca por solo no estar en los negocios que los entienda, que si él los favoreciera, nadie fuera parte a atreverse a tanto. Nuestro Señor guarde a V. m. &c. De Mondejar treze de Noviembre de mil quinientos setenta i ocho. En el Carmen està el Padre Frai Antonio de Iesus con su compañero Descalços, que son muy honrados. Suplico a V. m. los vea, i se les ofrezca con el amor que siempre suele, que son amicisimos del amigo. Beso las manos de V. m. Su verdadero servidor i Capellan Frai Mariano Azaro de San Benito. Hasta aqui la carta deste venerable Varon. I della se faca, que aunque él avia sido remitido preso por el Nuncio a la casa de Pastrana, por negociar con los Señores Marqueses de Mondejar, se hallava alli a treze de Noviembre de setenta i ocho, i que nuestro Padre Frai Antonio tenia todavia la carcel en el Convento de la Observancia de Madrid.

An. XPI
1578.

CAPITULO. XXXV.

Recibe aviso del Cielo nuestra Madre Santa Teresa de presta tranquilidad.



A S quebras de la observancia en los Monasterios Descalços, i principalmente en los de varones, contra quien era mayor el enojo i se afeñaba la artilleria; llegaron a tanto punto de sentimiento en el corazón de nuestra Santa Madre, que en la Pasqua de Navidad deste año de setenta i ocho no admitio consuelo, ni pudo decir vna Antifona en los Maitines. Porque aunque tenia tantos i tan graves seguros del Cielo q̃ aquella obra era de Dios, i q̃ por su man-

Terrible congojate N. Sãta Madre i sus caulas.

An. X PI mandato se avia començado, i con
1579. su favor profeguido: los temores de
Frailes i Monjas de q se avia de aca-
bar presto: los dichos de los devotos
que recelabā lo mesmo: el rigor del
Nuncio que cada dia subia de pūto:
el desanparo de los Descalços, des-
carriados i sin Cabeça: el caimiento
de los mayores por verse sin mano, i
cada vno por su parte, sin poderse a-
yudar; la tenian en el vltimo punto
de la affliccion.

Lib. 2. c. 29

R: fiere ef-
tos suce-
fos el Se-
ñor Obis-
po de Ta-
razona.

2 En medio de tan espesas i tris-
tes nubes, vn rayo de luz, hiriēdo en
la cima del Carmelo renovado Tere-
sa, dio nuevas de presta bonança, co-
mo lo dice el Señor Obispo de Tara-
zona por estas palabras, tratando de
las afflicciones deste tienpo. *A la Sā-
ta Madre tambien le alcançò gran par-
te de estos trabajos, si ya no fuerò los ma-
yores: porque a ella la miraban como a
malhechora (como ellos decian) i autora
de tantos daños. I así el Nuncio con la
poca satisfacion que tenia della, i las fi-
niestras informaciones de los cōtrarios,
le mandò q no saliese de vn Monasterio,
llamandola: Femina inquieta, i anda-
riega, i que por holgar se andaba en de-
waneos, socolor de Religion. Ella se en-
cerrò en su Monasterio de Toledo, i estu-
vo alli mas de tres años, miētras anda-
bā las olas de las cōtradicones, q eran
tā grādes q parecia se avia de tragar a
ella, i a toda su Religion. I en todo ese
tienpo no se hizo fundacion, ni se tratò
de otra cosa mas que de padecer, i sufrir
tan terribles golpes como el Nuncio, i
los demas contrarios les daban. Que ha-
ria entonces la bienaventurada Madre?
Que sentiria de ver tales trabajos i per-
secuciones en sus hijos, i hijas? Hazia
cuēta q por ella se avia lebatado aquella
tenpestad, i que si a ella la echasen en el
mar como a otro Ionas, cesaria. Bien
se holgàra que todas estas persecuciones
descargàran sobre ella sola, i que no pa-
decieran aquellos Padres sin culpa. Con
esto padecia ella por todos, i aunque sa-
bia que decian de si cosas mui graves,*

*no las sentia tanto como la affliccion de Gñl. 34
sus hijos, i las carceles i trabajos q pa-
decian. Hazia que vbie se en todos los
Monasterios continua oracion, ayunos, i
Cafardo
diciplinas: i así Frailes como Monjas
lebantaban todos los ojos al Cielo de dō-
de solo esperaban el remedio. Procura-
ba la Madre favor de los Grandes del
Reino, i de los Religiosos de mas auto-
ridad del. Escriuia al Rei Filipo car-
tas en favor de sus Frailes, con pala-
bras tan eficaces, que le movieron mas
que ninguno de los otros medios que pa-
ra este fin se pusieron. Esperaba de la
mano de Dios con gran paciencia todo lo
que viniese: aunque veia que a vn suceso
malo, se seguia otro peor, i quando pare-
cia que se acababa i de hazia todo lo he-
cho, entonces tenia ella mas firme la con-
fiança en Dios.*

3 En este tienpo me hallè yo presen-
te con la bienaventurada Madre en To-
ledo. I estando vn dia el Padre Maria-
no con ella, recibieron vnas cartas del
Padre Frai Geronimo de la Madre de
Dios, casi desesperadas de todo buen su-
ceso en sus negocios. Perdiò con ellas el
Padre Mariano los estriuos de la con-
fiança, i los perdiera qualquiera que no
estuviera tan presto en ellos como lo es-
taba la Santa Madre: porque los Frai-
les eran quatro, ò cinco, i esos pobres, co-
nocidos de pocos, i desfavorecidos i per-
seguidos de muchos, i sin arrimo, ni au-
toridad. La Madre que era la funda-
dora, arrinconada, i maltratada de pa-
labras que della decian: quando todos
estabamos mas desanimados i teniamos
mas cerrada la puerta de la esperança;
ella estaba con mas serenidad i confian-
ça: como suele acontecer en una grave
tenpestad, donde con la furia de los viē-
tos i escuridad de la noche, perdiendo el
tiento los marineros, pierden tambien la
esperança. Si a caso alguno al amanecer
se sube en el arbol, i descubre de lejos el
puerto, cesa la pena con la buena nue-
va, con la esperada seguridad, i bonança.
Asi parece que aquella alma santa se su-
bio sobre todas las tenpestades i nubla-
dos,

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

dos, i con los resplandores del Cielo que la alunbraban vio que no estaba muy lejos el puerto i fin de tan peligrosa i terrible tormenta: i luego nos dijo. Trabajos emos de padecer, pero no se desbarà la Religion. Porque como yo supe despues, estando ella pensando si querian desbarar esta nueva reformation de los Descalços, le respondió Nuestro Señor. Algunos querrian eso, pero no será así, sino todo lo contrario. I así yo de allí adelante aunque vi la Orden en grandes aprietos, jamas perdi la confianza, ni temi mal suceso: teniendo por cierto que desde aquel punto avia de suceder todo como decia la Santa, como despues por esperiencia se vio, convirtiendose todas aquellas tenpestades en bonança. Todo esto es del Señor Obispo. El año, mes, i dia deste consuelo declara la Santa en vna carta escrita al Padre Frai Iuan de Iesus Roca, que por ser tan admirable para alentar nuestra flaqueza, la traslado aqui.

I nuestra
Santa Ma-
dre en vna
admirable
carta.

4 Iesus, Maria, Iosef, sea en el alma de mi Padre Frai Iuan de Iesus. Recibi la carta de V. R. en esta carcel, a donde estoi con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios, i por mi Religion. Lo que me dà pena mi Padre es la pena que tienen Vuestas Reverencias de mi: esto es lo q̄ me atormenta. Por tanto hijo mio, no tenga pena, ni los demas la tengan, que como otro Pablo (aunque no en santidad) puedo decir que las carceles, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las ignominias, i afrentas por mi Cristo, i por mi Religión son regalos para mi. Nunca me he visto mas alibiada de los trabajos que aora. Es proprio de Dios favorecer a los afligidos i encarcelados con su ayuda i favor. Doi a mi Dios mil gracias, i es justo se las demos todos por la merced que me haze en esta carcel. Ai mi hijo i Padre, ài mayor gusto, ni mas regalo, ni suavidad que padecer por nuestro buen Dios? Quando estuvieron los Santos en su centro i gozo, sino quando padecian por su Cristo i Dios? Este es el camino seguro

para Dios, i el mas cierto, pues la Cruz An. XPI
ha de ser nuestro gozo i alegria. I así Pa- 1578.
dre mio Cruz busquemos, Cruz deseemos, trabajos abracemos, i el dia que nos faltaren ài de la Religion Descalça, i ài de nosotros. Diceme en su carta como el Señor Nuncio ha mandado que no se funden mas Conventos de Descalços, i los hechos se desbagan a instàcia del Padre General, i q̄ el Nuncio està enojadísimo contra mi, llamandome muger inquieta, i andariega: i q̄ el mūdo està puesto en armas contra mi i mis hijos, escondiendose en las breñas asperas de los montes, i en las casas mas retiradas, por q̄ no los hallen i prendan. Esto es lo que lloro, esto es lo que siento, esto es lo que me lastima, que por vna pecadora i mala Monja ayan mis hijos de padecer tãtas persecuciones i trabajos; desanparados de todos, mas no de Dios, que desto estoi cierta q̄ no nos dejarà, ni desanpararà a los que tanto le aman. I porque se alegre mi hijo con los demas sus hermanos, le digo vna cosa de grande consuelo, i esto se quede entre mi i V. R. i el Padre Mariano, que recibire pena que lo entiendan otros. Sabrà mi Padre como vna Religiosa desta casa estando la vigilia de mi Padre San Iosef en oracion, se le aparecio, i la Virgē, i su Hijo, i vio como estaban rogando por la Reforma, i le dijo Nuestro Señor, que el infierno, i muchos de la tierra hazian grandes alegrías por ver que a su parecer estaba desecha la Orden; mas antes al punto que el Nuncio dio la sentencia que se desbiçiese, la cõfirmò a ella Dios: i le dijo q̄ acudiesen al Rei, i q̄ le hallarian en todo como a Padre: i lo mismo dijo la Virgen, i San Iosef: i otras cosas que no son para cartas: i que yo dentro de veinte dias saldria de la carcel placiendo a Dios. I así alegremonos todos, pues desde òi la Reforma Descalça irà subiendo. Lo que ha de hazer V. R. es estar se en casa de Doña Maria de Mendoza hasta que yo avise: i el Padre Mariano irà a dar esta carta al Rei, i la otra a la Duquesa de Pastrana; i V. R. no salga de casa porque no le pren-

An. XPI *prendan, q̄ presto nos veremos libres. Yo quedo buena i gorda, sea Dios bendito.*
 1579. *Mi compañera está desganada, encomiendanos a Dios, i diga una Misa de gracias a mi Padre S. Iosef. No me escriba hasta q̄ yo le avise. Dios le haga santo i perfecto Religioso Descalço. Oí Miercoles a 25. de Março 1579. Con el P. Mariano avise q̄ V.R., i el P. Frai Geronimo de la Madre de Dios negociase de secreto con el Duque del Infantado. Teresa de Iesus.*
 1579. Si los escritos, como dijo Casiodoro, son imagines mas naturales del entendimiento que los hijos de los Padres; porque estos muchas vezes degeneran, i aquellos mui pocas: en esta carta de la Santa lo hallamos mui verificado. *Que espíritu! Que constancia en medio de la tribulacion! Que fervor en lo profundo de las aguas! Que amor de Dios quando crugia el açote! Que discrecion en razonar! Que pureza en ablar! Verdaderamente que esta carta demas de ser traslado de aquella alma divina, nos es a sus hijos enseñanza i espuela, i a este libro vn precioso ornamento i luz de sustinieblas. Yo entiendo que lo que dijo a su Confesor en breves palabras, escribió al Padre Frai Iuan, i que no son dos revelaciones sino vna: bien que antes desto tuvo otras de consuelo sobre el mismo caso. **XX** que no tan claras como esta. Según lo qual avemos de entender, que sucedio en Toledo a diez i ocho de Março del presente año de setenta i nueve: i que si dentro de veinte dias se le alçó a la Santa la reclusion; para seis de Abril era cumplida la Profecia: i así lo veremos en el capitulo siguiente. I notese como se quiso valer del favor del Duque del Infantado; para que entédamos que las dos Cabeças mayores de la nobilissima casa de Mendoza, Infantado, i Mondejar, fueron de las primeras que nos ayudaron en los trabajos, i nos dieron la mano quando estabamos caidos.*

CAPITULO. XXXVI.

Gil. 34.
 Bautista
 Casardo

Señala el Rei quien con el Nuncio asista a los negocios de los Descalços: i dase principio a la quietud.

R ESENTE tenemos vna de las mas maravillosas providencias de Dios con la Descalcez, i muestras del aficionado amor con que la governaba i encaminaba a su paz i quietud, despues de tan inoportuna i alborotada guerra. Ya avemos oido como el Nuncio sentido de las diligencias q̄ el Conde de Tendilla hizo con el Consejo, para q̄ le suspendiesen sus ordenes: i escocido de las palabras que le dijo, quedó cō el apofetado. Para rebentar la postema se fue al Rei i le dio queja del Cōde, i para justificarse le refirió los delitos de los Descalços de que estaba informado de palabra i por escrito. El Rei como tan reverente a la Sede Apostolica, se mostrò mui sentido q̄ vbiese en su Reino quiẽ diese enojo al Ministro del Padre comũ, a quien tãto veneraba: i ofrecio reprenderlo. A lo demas como estaba tan cõplidamete informado de la santidad, inocencia, i justicia de los Descalços; le dijo estas gravissimas palabras. *Noticia tengo de la cõtradicion q̄ los Carmelitas Calçados hazen a los Descalços: la qual se puede tener por sospechosa, siẽdo contra gente q̄ profesa rigor i perfeccion. Favoreced la virtud: q̄ me dicen q̄ no ayudais a los Descalços.* Como las palabras de aquel Principe gravissimo i atetissimo eran saetas, atravesaron el coraçon del Nuncio: i si las primeras en q̄ ofrecio reprender al Cōde le fuerõ dulces; estas le fueron amarguissimas. I como tenia noticia q̄ al Sumo Pontifice nadie avia podido cõmover contra los Descalços, por las cartas q̄ en

Descubre Dios su acenta providencia en favor de los Descalços.

Templa el Rei al Nuncio con vnas gravissimas palabras.

Gñl. 34. Bautista Cafardo su favor le escrivia el Arçobispo de Toledo: i lo q̄le decia los ministros del Rei; rumiaba lo vno i lo otro, i no pudiendo dar satisfacciõ a su saña como queria, andaba a ratos suspenso pensando como salir bien del enpeño.

2 *Toma Dios por instrumento al Conde de Téñilla para favorecer a los Descalços.* Cumplio su Magestad lo que avia ofrecido, i ordenò al Presidente Pazos, que reprendiese al Conde el disgusto que avia dado al Nuncio, i le digese no se entremetiese mas con el. No estava en Madrid el Conde en aquella ocasion, i escriviolle el Presidente en conformidad de lo que el Rei avia mandado. Respondio dando razon de sí, i de las causas que le avian movido tan en favor de los Descalços i justifiacciõ de su causa, que gustò el Rei de la respuesta, por el buen sonido que le hazia lo que en abono dellos se decia. Ordenò al Presidente que pues era para èl la carra, se la enbiasmè al Nuncio sin que entendiese que èl la avia visto, para que supiese la repreñion que se le avia dado al Conde, i las satisfacciones que daba. Nuevo enojo le causò esto, viendo que lo mejor i mayor del Reino estava en favor de los Descalços, i aumentabasele cada dia. Porque como le era forçoso ablar a Titulos, Grandes, Obispos, al Arçobispo de Toledo, a los colaterales del Rei i todos, ò gozando de la ocasion que se venia, ò buscandola ablasen altamènte en nuestro favor; le era de notable pena viendo q̄ nadie justificaba sus acciones.

Habla al Nuncio i ponele en cuidado.

3 Buelto el Conde a Madrid, visitò al Presidente, ganoso de saber los efectos de su respuesta. Dijole que su Magestad la avia visto, i parecidole tãbien, que holgaba ayudarse a gente tan Religiosa. Alentado con esto el Conde, tornò a visitar al Nuncio por ver si avia mudado color. Ablòle con mas cortesia, como era justo; i no queriendo ceder de la eficacia, le informò de la vida exenplar de los Descalços, de la opinion que tenian en todo el Reino con grandes i pe-

queños, de las sinrazones que les hazian los adversarios, de la causa viva dellas, q̄ no era otra sino aver resucitado la Regla que avia enterrado. Dijole que el Rei estava firme en su defensa, que el Papa los estimaba, que era cosa fuerte i peligrosa oponerse a dos Cabeças tan grandes. Que querer destruir lo que con tanto cuidado i desvelo Pio V. Santissimo Pontifice avia edificado, no podia ser mui seguro en cõciencia. Que dejarse llevar de las informaciones de la parte, era contra todo el derecho. Ultimamente q̄ su honor i credito peligraba en todas partes, viendole tan opuesto a los Reformados; i q̄ el Papa no se daria por satisfecho de su servicio, no mudando de estilo.

4 Atento tenian al Nuncio la eficacia i valor deste Principe; i no pudiendo condenarle la conciencia, por mas q̄ la passion lo procuraba, tratò de justificar su zelo con el Conde lo mejor que pudo: i entre las demas razones quiso Dios q̄ digese esta, de donde començò el remedio. *Señor, para q̄ V. S. vea quan justificado es mi deseo, i quan endereçado al servicio de su Magestad; holgarè que señale algunas personas que conmigo asistan a la determinacion de las causas que se tratan, para q̄ con su autoridad me compongan cõ el Rey, i Rei, i sea premiada la virtud, i castigado el vicio.* Viendo el Cõde abierto el camino de su deseo quando menos pensaba, dijo al Nuncio. Señor si esas palabras de V. S. Ilustrissima no son de cõplimiento, yo sè que gustará arto su Magestad de oirlas: i que ningun medio puede aver mejor para q̄ se entièda q̄ V. S. Ilustrissima està libre de toda passion. Respondio el Nuncio cõ gran resolucion, q̄ no eran cõplimientos, sino q̄ lo suplicaria a su Magestad por merced mui singular. Alabòle el Conde mucho el intento, i ofreciõle de llevar el villete i traer la respuesta. I porq̄ la ora siguiète no trocasse el animo, le pidio q̄ luego lo escribiese en la cõ-

An. XPI 1579.

Pide el Nuncio asistencia para su justifiacion i señalalos el Rei.

for-

An. XPI 1579. formidad dicha. Hizolo así el Nuncio, i el Conde llevó el papel. No pudiendo ablar al Rei, lo dio a Sebastian de Santoyo ayuda de camara, diciendole cuyo era, i lo que contenia, para que su Magestad lo viese luego. Abrióle al punto el Rei. Holgóse en extremo, i respondiendo a la margen, agradeció al Nuncio su buen zelo. I señaló quatro Asistentes, que fueron Don Luis Manrique su Capellan i Limosnero mayor, i los Maestros Frai Lorenzo de Villavicencio dela Orden de San Agustín su Predicador, Frai Hernando del Castillo tambien Predicador suyo, de la Orden de Santo Domingo que conocia a los Descalços de Pastrana, i era pregonero de sus virtudes, i Frai Pedro Fernandez, tambien Dominicó, Provincial de su Provincia de Castilla, que los avia visitado como Comisario, i los amaba tiernamente. Desta manera dispuso el Señor el remedio de tantos daños, i el sosiego de tantas inquietudes. No sabemos el dia: pero entédemos que antes que acabase el mes de Março se escrivio el villete. Porque a primero de Abril ya estaban en junta los Asistetes, como dirà el capitulo que se sigue.

CAPITULO. XXXVII.
Señalan los Asistentes al Padre Maestro Frai Angel de Salazar por Prelado de los Descalços.

A vezes la buena intencion es mas peligrósa que la mala.



VERTE es la buena intencion, i menos reduzible que la mala. Porque a esta la entran por camino la justicia i razon; i espolean a aquella. I vese esto mas de ordinario en los Eclesiasticos de supremos lugares: porque lo divino de su dignidad desprecia lo demas, i lo tiene

por humano: i no distinguiendo entre poder i poderoso, quiere para este todo lo que es de aquel, con grã precipicio propio, i ruina de los negocios. Palpóse esto en esta ocasion. El Nuncio tenia mui buena intencion: pensaba agradaba a Dios: no acababa de gastar el primer olor que en Roma le echaron, i llenaron en España; que los Descalços era gente inquieta, contumaz, inobediẽte, rebelde a sus Prelados, alborotadora de la Religion i del mundo todo. Estaba desto tan lleno aquel vaso, que no cabia ni vna gota de buena informacion: i esta satisfacion le hizo pedir Asistentes para que echasen de ver su razon. Como ellos conocian a los Descalços, como sabian su gran religion, como avian oido al pueblo, a las Ciudades, a los Principes, a los Obispos, i a su Magestad todo lo contrario: i como algunos dellos por esperiencia i noticia mui menuda sabian la verdad; procuraban con blandura reduzir al Nuncio, i auyẽtar del cielo de su alma aquella tenebrosa noche q̃ las malas informaciones avian causado. Resistia el Nuncio inperuosamẽte hasta enojarse i desconponerse. Viẽdo los Asistentes quã dificultosa era la reducion por palabras, se remitieron a lo escrito. Pidierõ todos los papeles, cartas, informaciones, villetes, memoriales q̃ se avia dado. Eso mismo deseaba el Nuncio cõfiado de lo q̃ avia leido i no examinado: i eso mismo fue el total remedio de la causa. Aqui se vio la verdad mas clara q̃ el Sol, i la justicia aclarada por sus contrarios. Nada se halló probado, nada sustanciado. Los testigos ò erã singulares, ò varios en el referir el hecho, ò las circũstacias, ò en contrados con sigo mismos. Porq̃ como ablaba la passion, a la buelta de la oja decia cõtra si. Los delitos eran tan graves, q̃ se hazian increíbles. En cõclusion todo era truecos hediondos de estomagos mal afectos.

Gnl. 34.
Bautista
Casardo

Los enemigos dieron la batalla.

2 Poco a poco se iba ablandando
Vu 3 do

*Gñl. 34.
Bautista
Casardo*

*Comiença
el Nuncio
a defenga
narle.*

*Dan a los
Descalços
por Prela-
do a Frai
Angel de
Salazar.*

*Breve del
Nuncio en
el intento.*

do el Nuncio , i reduciendo a la razon, que por si mesmo no avia percibido. Porque su ciega apreension no le daba lugar para ver los papeles de espacio, ni aun para oir al reo su disculpa. Mala la podia dar a los Asistentes de lo hecho. Ellos con discrecion lo disimulaban, echando la culpa a las muchas ocupaciones, a la multitud de papeles, i a la pasion de los delatores. Quando le tuvieron algo blando le persuadieron que en primer lugar convenia facer a los Descalços i Descalças de Castilla i Andaluzia, de la jurisdiccion de los Provinciales Calçados, por las muchas extorsiones que padecian, i daños en su observancia. I no siendo tiempo de pedir gobierno Descalço; propusieron al Padre Maestro Frai Angel de Salazar de la Observancia, hombre grave, Letrado, Religioso, bien afecto a la Descalcez; porque la conocia mui bien, i mui entero en no perder de los derechos de su Observancia: con que se prometian, que de tal manera estaria en medio, que a ninguna de las partes ofenderia, i ambas hallarian justicia i verdad en él. Bien lo conocia así el Nuncio, i a primero de Abril expidio el siguiente Breve, haziendole Visitador General de los Descalços i Descalças de Andaluzia i Castilla, i anulando las Patentes que antes avia dado a los Provinciales Observantes de ambas Provincias.

3 Nos Filipo Segá por la gracia de Dios i de la Santa Iglesia Romana Obispo de Plasencia, Nuncio Apostolico en estos Reinos de España, por nuestro mui Santo Padre Gregorio por la divina providencia Papa XIII. con facultad de Legado de Latere. &c. A vos los Maestros Frai Iuan Gutierrez de la Madalena, è Frai Diego de Cardenas Provinciales de la Provincia de Castilla, i del Andaluzia de la Orden de Nuestra Señora del Carmè, è a vos el Maestro Fr. Angel de Salazar Prior

del Convento del Carmen de Valladolid de la Provincia de Castilla de la dicha Orden, i a todos los Piores, i Prioras, i todos los demas Religiosos i Religiosas de los Conventos è Monasterios de los Primitivos, que vulgarmente llaman Descalços de la dicha Orden del Carmen, i a cada uno i qualquier de vos a quien estas nuestras Letras è Provision en todo, ò en parte tocaren è fuere mostrada, salud en Nuestro Señor Iesu Cristo, è aumento de Religion è obediencia a los nuestros mandatos, que mas verdaderamente son dichos Apostolicos. Ya tenéis entendido, como por justas causas i razones que tuvimos i nos movieron, redugimos los Religiosos i Religiosas de la Primitiva Regla de Nuestra Señora del Carmen al gobierno i obediencia de los dichos Provinciales de la Provincia de Castilla i Andaluzia, respectivamente a cada uno cõforme a lo que pertenece a su distrito, i los sujetamos a su jurisdiccion, como consta por Letras que en esta razon expidimos en Madrid a los 16. de Octubre del año pasado de 1578. Deseado pues aora cõ afecto paternal la paz, quietud, i aprovechamiento espiritual de los dichos Religiosos i Religiosas Primitivos, i viendo q̄ los dichos Padres Provinciales están bastantemente ocupados en el gobierno de los demas Religiosos q̄ están a su cueta, i considerando otras muchas causas i razones q̄ ai para que los dichos Primitivos en esta sazón tengan persona particular desocupada de otro gobierno, q̄ asista al suyo. Nos pareció revocar, i por la autoridad Apostolica de que usamos: por las presentes Letras revocamos, casamos, i anulamos la dicha reduciõ de los Religiosos i Religiosas de la primera Regla, a la obediencia de los dichos Padres Provinciales. I queremos i mandamos que de aqui adelante no tengan ningun efeto, fuerça, ni vigor, i eximimos i libramos a todos los dichos Religiosos i Religiosas Primitivos que están en los distritos de Castilla, i Andaluzia a los de aora i que por tiempo fueren, i a todas sus ca-

*An. XPI
1579.*

sas,

An. XPI 1579. *fas, i qualquiera cosa perteneciente a ellos, de la obediencia i sujecion de los dichos Padres Provinciales, i de qualquiera otra persona que tuviere su comission, o poder. I mandamos a los dichos Provinciales, i a cada uno dellos, así a los q̄ son, como a los q̄ fueren en virtud de santa obediencia, i sopena de excomunion mayor latae sententiae una pro trina Canonica monitione praemissa: que luego que destas nuestras Letras tuviere noticia, se inhiban, i extingan de la superioridad i jurisdiccion que tienen en los dichos Religiosos i Religiosas Primitivos. I no usen de aqui adelante, ni egerciten cerca dellos ningun acto de jurisdiccion por sí, ni por tercera persona directè, ni indirectè: i qualquier negocio, o causa que tuviere comēçada, la degen en el estado que la noticia destas nuestras Letras la hallare. I debajo de la dicha descomunion mandamos que entreguen todos los papeles perteneciētes a causas de los Religiosos, i Religiosas Primitivos hechos en visita o fuera della al dicho P. Maestro Frai Angelo de Salazar. I a los dichos Religiosos i Religiosas Primitivos mandamos debajo de la dicha cēsura, q̄ no reconozcā a los dichos Padres Provinciales por sus Prelados, ni los obedezcā. I porq̄ tenemos tā buena noticia de la Religio i santa vida del dicho Padre Maestro Frai Angelo de Salazar que esperamos respondera al intēto, i santos deseos de los Religiosos Primitivos, i resucitarā en ellos el espíritu i rigor de los Padres antiguos, imitadores de Elias, gobernādolos in spiritu, & virtute Eliæ, convertendo que corda Patrum in filios, i que con su exenplo i doctrina restituēt & exultationem Carmelo. Por la autoridad Apostolica de q̄ usamos, institui mos, creamos, damos, i hazemos Prelado i Vicario General indepēdiente de qualquier Provincial en esta parte a vos el Maestro F. Angelo de Salazar, de todos los Conventos i casas de Religiosos i Religiosas de la Primitiva Regla de Nra Señora del Carmen, que a i avra, así en*

el distrito de la Provincia de Castilla, como del Andaluzia, i de todos los Religiosos i Religiosas perteneciētes a ellos, tam in capitibus, quam in membris, con todo el poder que es necesario para gobernar, visitar, corregir, castigar, confirmar, i absolver Prioros, i Prioras; exponer a los Reverendissimos Ordinarios Confesores, promover ad Sacra ordinis, prævio tamen examine, & conditione requisitis a Sacro Tridentino Concilio, i con todo el demas poder que suelen tener los Provinciales de la dicha Orden en sus Provincias: el qual dure por el tiempo q̄ fuere nuestra voluntad, i guardareis todo lo contenido en una instruccion i memoria que con estas Letras se os darā firmada de nuestro nombre, i del mui Ilustre Señor Don Luis Manrique Limosnero mayor de su Magestad, i de los mui Reverendos Padres Frai Lorenzo de Villavicencio, Frai Hernādo del Castillo, i Frai Pedro Fernandez. I os mandamos en virtud de santa obediencia, i sopena de rebelion i descomuniō mayor, q̄ acepteis esta nuestra institucion de Vicario General, i useis della: i debajo del mismo precepto i pena de rebeliō i censura mando a todos los Religiosos i Religiosas sobredichos de la Primitiva Regla q̄ son i fueren, q̄ os reciban por su Prelado, i Vicario General, i como tal os obedezcā. In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sacti Amē. Dado en Madrid a primero de Abril de 1579. Philippus Episcopus Placentinus Nuncius Apostolicus.

4 La suma de la instruccion de q̄ ai traslado autentico en los archivos es, q̄ el dicho Padre Vicario no pueda mudar nada de lo que por Regla i Constituciones tenian asentado los Descalços i Descalças. Que si algo hallare mudado por los Provinciales mitigados lo restituya a su primer rigor. En las visitas procure la paz, observācia i guarda del recogimiento. Aya cuidado en recibir Novicios, porq̄ no se extinga la Descalcez: vigilancia en q̄ sean tales qual

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Instruccion
del Nuncio
para el P.
Salazar.

Gil. 34. Bautista Casardo conviene. Los que se promueben a las Ordenes sean mui benemeritos. La pobreza primitiva que al principio se asentò, se guarde. No se halle el Visitador en las elecciones (que se hazian en los Conventos) para no torcerlas. En la clausura de las Monjas aya mucho rigor, i de escusar visitas no mui religiosas. No las mude de vn Còvento a otro, sino es para officios. No aumente el numero dellas. Los Confesores no seã Calçados. No reciba nada para si en los Còventos de Descalços, sino precisamente lo necesario para los caminos.

Esta es la suma de la instruccion i memorial contenido. El Ilustrissimo Señor Nuncio mandò al dicho Padre Vicario General que lo guarde i cunpla, i lo firmò de su nombre, i mandò sellar con su sello, i tambien lo firmaron los infrascritos Señores, con cuyo parecer lo aqui còtenido se acordò, que fue fecha en Madrid a primero de Abril de 1579. Destas dos fechas se conoce, que la junta se hizo dètro del mes de Março, pues a primero de Abril se despacharon el Breve i la instruccion. Firma el Nuncio Obispo Placentino, porque aunque quando vino a España, no era mas que Obispo de Ripa en la Marca de Ancona; en España le alcançò la asuncion a la Silla de Placencia.

Reciben con general contèto los Descalços lo decretado

Recibio cò notable consuelo toda la Descalcez, i en especial su Santa Fundadora la eleccion del Padre Salazar, por la noticia que del tenia, i favores que avian recibido. I fue vna de sus primeras acciones dar licencia a la Santa para poder salir dõde la necesidad la llamase: i en virtud della la veremos presto en Avila. Tambien èl se consolò: porq̃ aunque era gran zelador del credito de su familia Observate; mucho deseaba el aumèto dela Descalcez, esperàdo della muchos empleos en el servicio de Dios, muchos aumentos de

la Religion, i muchas Reformas que dentro de la misma Observãcia avia de aver por su exemplo, como ya las vemos en España, Italia, i Francia. Crecio este consuelo con las visitas que hazia de Monjas, i Frailes; dõde no hallando q̃ reprender, descubria mucho que alabar. En vna visita que hizo de la casa de la Roda, llorò, i se enterneció de manera por ver la observancia i fervor q̃ nunca pensò, q̃ anduvo como fuera de si aquellos dias. Deseò mucho pasar a la Peñuela, i al Calvario por las nuevas que le dieron, i no se lo permitierò la falta de salud, i las ocupaciones de Castilla: i dio comision el año siguiente al Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios, electo ya Prior de los Remedios de Sevilla, para que visitase los Conventos de Andaluzia. No sosiega tan presto el blãdo zefiro la rigurosa tenpestad, ni auyèta con tãta velocidad el Sol las tinieblas, como esta eleccion a toda la Descalcez.

6 No es de perder vna cosa q̃ hallo escrita por persona de toda satisfacion, testificada por otras de no menor. El tienpo que durò esta consulta, acudia mui de ordinario el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria a negociar con los Asistentes, i especialmente con los Dominicos. I como cò el anparo del Padre Maestro Frai Angel de Salazar podia llevar compañero Descalço, eligio al Padre Frai Francisco de San Alberto, hijo de su mesma casa de Sevilla. Quando salian del Carmen para ir al Convento de Atocha donde los Padres residian, les aconpañaba vn perro blanco i negro, sinbolo de la Sagrada Orden de Santo Domingo. Aunque les admiraba, no les espantaba; i en llegando al Convento, bolviendo de quando en quando la cabeza a mirarlos, los guiaba hasta la celda del Padre Maestro Frai Pedro Fernandez: i entonces desaparecia.

Favorece por camlino raro Santo Domingo a los Descalços

Suce-

An. XPI 1579. Sucedióles esto algunas vezes, i juzgádolo por cosa misteriosa mudaron el camino por diferentes calles, i sienpre hallaban al salir dela Villa el mismo perro que les hazia el mismo oficio: en el qual perseverò hasta q̄ los negocios se acabaron. Digeronfelo vn dia al Padre Maestro; i no sabiéndolo él ni ellos que perro fuese aquel, lo tubieron por misterioso: i que el glorioso Sãto Domingo queria mostrar por aquel camino, quan a su cargo estaban las cosas de la Reforma de Santa Teresa, como en Segovia se lo avia ofrecido en su misma casa.

CAPITULO. XXXVIII.

Resuelven los Asistentes la conveniencia de la separacion del gobierno.

Asientan q̄ la Descalcez no se avia de delazer.



VIENDO dado traza como fuesen gobernados los Descalços en el interin, miẽtras se tomaba resolucion de gobierno fijo, tratarò luego los gravissimos Asistentes del modo dèl. En primer lugar se asentò que la Descalcez, no obstante que el Capitulo General no bien informado avia resuelto que se extinguiese; i que el Nuncio lo avia deseado: devia permanecer como cosa importantissima para el servicio de Dios, egenplo de la Iglesia, lustre de la Religion, emulaciõ santa de las demas. El Rei estaba en esto tan firme, que los Asistentes digeron al Nuncio, q̄ en aquel punto no se avia de ablar: i defendieron la Descalcez como vna de las mas preciosas joyas de la Corona de aquel Religiosissimo Princi-

pe, que en ella avia ancorado la de las demas Religiones. I no ayudariã poco muchos memoriales que Maestros gravissimos de los Observantes avian dado a su Magestad en defensa de la Descalcez: de que quedan algunos en los archivos Reales de Simancas, cuyos traslados tẽgo en mi poder. I es creible que en esta ocasion viendo los negocios de la Reforma en tan buen punto, acudirian cõ nuevos memoriales a la junta en favor de su causa.

Gñl. 34: Bautista Casardo

2 Asentòse en segundo lugar, que mezclar en vnas mismas casas Calçados con Descalços, Regla primitiva con mitigada, sayal con estameña, tarimas con camas, recogimiento con salidas; era confusion, fomento de pleitos, ocasion de pesadumbres, i alcabo ruina de la Descalcez. Algun tienpo tubo por opinion el Padre Maestro Frai Pedro Fernãdez que convenia esto para reforma de todo el cuerpo. Pero como en las acciones humanas, i en el gobierno politico descubre mas la practica que la teorica, la esperiencia q̄ la especulacion: i como entẽdio que esta traza se avia dado para acabar con disimulo la Reforma; mudò de opinion, i fue cõ todos en la junta de parecer que semejãte mezcla era idea de Platon, i edificio en el aire. I así redujo la duda, a si convenia que los Descalços teniendo Piores de su Profesion, fuesen gobernados por Provinciales Observãtes, ò por Descalços. Lo primero queria el Nũcio por salir con algo de lo que en Roma avia prometido, i valiasse del exemplo de los Recoletos Franciscos de España, donde la visita de los Observãtes no disminuye sus rigores. Mas de tres meses durò la consulta. Vieròse papeles de vna i otra parte. I vltimamente cediendo a la razon el Nuncio, i teniendo por mas valor seguirla que al propio juicio: a quinze de Julio deste año presentò a su Ma-

Resuelven la separacion.

Cap. 34. Magestad el parecer de la junta, en que se determinó la separacion, no solo de Piores, sino de Provincial, por las razones que en él se verán. El qual pongo aqui a la letra para noticia de la posteridad, i para oviar en parte los rebefes i rebueltas del tiempo, que muchas vezes por falta de papales antiguos suele afolar lo mas biécimentado. Dice pues así.

S. C. R. M.

Consulta
sobre ello
la junta al
Rei.

3



IL I P O Obispo de Plasencia, Nuncio Apostolico en estos Reinos de V. M. digo, que entendiendo con quanto cuidado i zelo del servicio de Dios V. M. procura el bien de las Religiones i su observancia Regular, i viendo lo mucho que para esto importa que los Religiosos de buenos deseos, i zelosos de la observancia de su perfeccion, sean favorecidos, i tengan Prelados que los animen: cõ ocasion de remediar a los desasossegos, vándos i alborotos que han pasado entre los Religiosos mitigados i Descalços en la Orden del Carmen, he hecho diligencias en entender la Religion i modo de proceder que tienē los sobredichos Descalços para poder referir a V. M. lo que conviene a cerca de su gobierno, i si es bien que se les de Provincia a parte distinta de los mitigados, i Provincial de su misma Regla, como ellos pretenden. Para ver lo que esto importa, i la diferencia que ai de los Descalços a los q̄ no lo son, se ha de advertir, que la Religión de Nuestra Señora del Carmen començò a sus principios con mucho rigor i penitencia. Despues por algunas consideraciones Eugenio IV. de felice recordación mitigò la Regla de la dicha Ordē, i permitio que los Religiosos della tubiesen dispensacion en la abstinencia perpetua que tenian de no comer carne, i en los ayunos, i en otras algunas observancias

en estos Reinos de V. M. cerca del año de An. XPI mil quinientos sesenta i ocho poco mas a menos. Algunos Religiosos de la dicha Orden, de buen esjiritu i deseos, con licencia de su General que a la sazón se hallaba en España, començaron a fundar en la Provincia de Castilla algunos Monasterios de Ermites i Monjas, como de Recoletos, en que se guardase debajo de la obediencia del Provincial de los mitigados la primitiva Regla de su Orden, con toda la observancia i rigor. I así despues los fundadores de los Monasterios, como en los demas que admitian a ellos, renunciaban la mitigacion: i pasado vn año de aprobacion se obligaban i profesaban la primitiva Regla, conforme a la qual hazian profesion. I tambien los seglares que admitian al abito para pedir mejor esta profesion con licencia del dicho General, i de vn Vicario mitigado que de jò en Castilla, a quien en particular encomendò las Religiosas Descalças. I despues con aprovacion de los Visitadores Apostolicos que ha avido en la dicha Religion han guardado los dichos Religiosos desde el principio de su fundacion ciertas ceremonias de mucha mortificacion, i de edificacion del pueblo, como es andar descalços, vestirse de sayal, dormir sobre vna tabla, vivir de su trabajo, tener mucho egercicio de oracion, i tambien decir el Oficio divino sin punto. E los Visitadores Apostolicos de la Ordē de Predicadores que ha avido en Castilla i Andaluzia, viendo la mucha religion i observancia de estos Religiosos han favorecido su fundacion de suerte, que en este dia ai veintidos Conventos de Frailes i Monjas que profesan la primitiva Regla, en los quales ai casi trecientos Religiosos, i cerca de docientas Monjas. E los Conventos que ai en Andaluzia todos se han fundado debajo de la obediencia del Visitador Apostolico de la Orden de los Predicadores, i del Visitador Descalço que han tenido, pero sin licencia del General. Dos ò tres Monasterios de Frailes que ai en Castilla i todos los de Monjas se han fundado

con

An. XVI
1579. con licencia del General. Después que cesó la visita de los Religiosos de la Orden de Predicadores, a todos los Religiosos i Religiosas Descalços ha governado por Autoridad Apostolica un Religioso Descalço de su mesma profesion i Regla. De suerte que despues que ha avido algun numero de Conventos, nunca se ha governado por Provincial de los mitigados, sino es al principio, i en el poco tiempo que vbo desde que se quitò el poder al ultimo Visitador Descalço, hasta que se les nonbrò Frai Angel de Salazar de los mitigados por Vicario General, que agora los gobierna i tiene como en encomienda, en el interin que se les dà Prelado ordinario qual convenga. Aviendo oido muchas vezes a los Religiosos mitigados i Descalços en si convenia que fuesen todos de una misma Provincia, ò que se hiziesen Provincias distintas, còsultadas las razones i causas que para esto ài una vez i mas vezes con Dñ Luis Manrique Limosnero mayor de V. M. i con los Maestros Frai Lorenzo de Villavicencio, Frai Hernando del Castillo Predicadores de V. M. i Frai Pedro Fernandéz Provincial pasado de la Provincia de Castilla de la Orden de Predicadores, i Visitador que fue por comission Apostolica de los Religiosos i Religiosas mitigados i Descalços de la dicha Orden del Carmen en la Provincia de Castilla: submitiendo nuestro parecer al de V. M. nos parecio de comun acuerdo i consentimiento, que conviene para servicio de Dios i aumento de la observancia Regular, paz i quietud de los Religiosos primitivos i mitigados, que V. Magestad pida i suplique a su Santidad que sea servido mandar, que de todos los Religiosos i Religiosas Descalças que profisan la primitiva Regla de la dicha Orden, se haga una Provincia distinta de los mitigados, cuyo distrito sea Castilla i Andaluzia. La qual Provincia esté sujeta al General dela Orden como las demas, i se gobierne por Provincial Descalço elegido por la dicha Provincia, conforme al estylo que en las

demas Provincias se eligen los Provinciales en forma canonica, como lo dispone el santo Concilio. I se confirmen las ceremonias santas i religiosas de su fundacion; i las razones son las siguientes, las quales tuvimos por biẽ de registrar aqui firmadas de nuestros nombres, para que con ellas pueda V. M. mas segura i mas facilmente persuadir a su Santidad que le haga esta merced por los fines arriba dichos.

4 La primera razon pues S. C. R. M. que nos movio, es que los Religiosos Descalços profesan la primera Regla còfirmada por muchos Pontifices, i autorizada por muchos santos q̄ la han guardado, i pretenden restituir a sus principios la observancia de la dicha Orden cò autoridad de vida, poniendo en egecucion el antiguo rigor de la Orden, i el continuo egercicio de la oracion i comunicacion con Dios, que los Padres antiguos imitadores de Elias tenia. Para conservar se en esto è ir adelante en sus buenos propositos i observancia, tienen necesidad de guia i Prelado que in spiritu & virtute Eliæ los gobierne; para q̄ con su vida i exenplo aliente las plantas nuevas, i vaya sienpre adelante en todo como Capitã i Maestro de toda virtud i observancia: i asimismo a los Discipulos anime i provoque ut emulentur semper charismata meliora. Es la Religion disciplina, que el Maestro della ha de ser obras, poniendo en execucion todo lo que manda. Es el Prelado Cabeça, que ha de influir en los miembros, para lo qual tiene necesidad de mas virtud i observancia que ellos. Su movimiento en esto ha de ser mas veloz, i eficaz, para que lleve tras si los demas como primer mobil. I es necesario que el Prelado haga ventaja a los subditos, como la haze el Maestro al discipulo, i el pastor a las ovejas: q̄ es comparacion de Sñ Gregorio. Siendo esto asi, como puede ser Provincial mitigado Prelado de los Religiosos de la primitiva Regla, pues es inferior en la observancia i obligacion della: I con que exenplo podrã aficionar
è in-

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

684. *34.* e induzir a sus subditos al rigor i per-
Bautista severacia en la primitiva Regla el Pre-
Cafardo lado que la ha desanparado è huido de-
lla: Desertores militie, indignos son de
las preeminencias de que gozan los per-
severantes en ella.

Parte mui necesaria es para el gobierno espiritual que el Prelado tenga mucho amor a los subditos, i aficion a su observancia i profesion i estilo de proceder. Esto es lo que San Pablo pide a un Prelado, como advierte un Dotor grave quando dice, que ha de ser benigno. *Magna enim pars Prælati est esse bonorum amorem, magna enim felicitas subditorum bonorum amari ab eo qui præsidet: nam quasi pullulantes germinant boni ubi amantur.* Este amor señal è de benignidad i aficion. Donde ài diversidad de observancias, i diversa razon i obligacion como entre los Religiosos mitigados i Descalços, con dificultad se hallan. I bien lo declara la inquietud i poco sosiego que se ha visto en los pocos dias que los Provinciales mitigados gobiernan los Descalços, i los diversos intentos que llevan los unos i los otros, i el poco gusto que los mitigados tienen de la observancia i estilo de proceder de los Descalços. No es tan sabrosa la virtud a los principiantes è imperfetos, que no tengan mui gran necesidad de ser ayudados i acariciados de sus Prelados, i favorecidos de sus buenos intentos, i alabados de sus buenos deseos, i con exemplo alentados. Lo qual el Prelado mitigado que no profesa la primitiva Regla podra mal hazer. Tambien es de grande inportancia que los subditos amen a sus Prelados. Para esto ninguna cosa mas ayuda que verle semejante asi en la obligacion i observancia, i participante de sus trabajos. *Laborum societas (dice un Autor) & periculorū communio rectoribus subditos amare devincit, & ad obediendum acriter impellit.* El Hijo de Dios buen Pastor i Prelado para que le amasemos i siguiésemos se hizo semejante a nosotros, haziendo primero, i despues enseñando. Si los Religiosos Descal

ços fuesen de una misma Provincia q̄ An. XPI
los Calçados, i se comunicasen con ellos 1579.
debajo de la obediencia de un mismo Provincial, como tienen diversa observancia los unos que los otros, no podrian hazer unidad: porque cada uno querria abonar su modo i estilo de proceder: i asi se causaria diversidad, i della disensión i poca paz. I como la flojed. a se pega mas facilmente que la virtud, aviendo comunicacion correria gr̄a peligro a los Descalços de entibiarse i relajarse su rigor, i mitigarse ya su buen espíritu cō que han comenzado. A lo qual es necesario ocurrir, cōforme al consejo del Apóstol que dice: *Spiritū nolite extinguere.* I si como S. Iuan Crisostomo dice. *Multorū ordini unius nocet disolutio.* Quando vbiase muchos de vida relajada, i el Prelado fuese dellos, mucho mayor peligro correria de descomponerse los ordenados. Moises tenia por grande incōveniente que en el egercito vbiase algū soldado cobarde i flojo. *Quis, inquit, est homo formidolosus, & corde pavido, vadat, & revertatur in domum suam; ne pavere faciat corda fratrum suorū.* Si la cobardia de un soldado es de tan grande inconveniente para los demas, quanto mayor serà la de muchos: i siendo Capitan el uno dellos? I asi con gran razon en esta milicia de la Religion se deben apartar los Religiosos mitigados de los que tratan de la observancia de la primera Regla, porque no les entibien ni acobarden en la observancia della. Dejanse de decir otros inconvenientes muchos que abria de estar juntos, los quales la esperiencia ha mostrado, i todos cesan con tener Provincial de por sí.

Es mui eficaz argumento para prueba de lo dicho la esperiencia, i continuo uso que en las Religiones se ha guardado, que quando algunos Conventos quieren vivir con mas reformation, i observancia (i no es con parecer i acuerdo de los demas que no tienen tanta) si pre los tales Monasterios de mas observancia han estado fuera de la obediencia del Provincial de los demas Conventos.

An. XPI 1579. En esta Religion de que ablamos à exē-
 plos mui a proposito. Quando Eugenio IV.
 concedio la mitigacion, i permitio rela-
 jacion en el rigor antiguo de los Convē-
 tos que quisieron perseverar en el rigor
 antiguo de su primera Regla, no les suje-
 tò el Pontifice al gobierno de los mitiga-
 dos, como consta de un Convento que
 hasta òi persevera en Genova, i ha esta-
 do mucho tiempo inmediato al Sumo Pō-
 tifice, i aora lo està al General. Pare-
 ciòle al Sumo Pontifice que no era justo
 q̄ los que perseveraban en la observan-
 cia de su profesion, i querian guardar el
 rigor de la primitiva Regla, i tenian
 constancia i fidelidad en lo prometido en
 ello, quedasen sujetos a los que como fla-
 cos è inconstantes huan la obligacion de
 su primera profesiõ i viage. Porque que
 exenplo el Religioso mitigado que huyò
 el rigor de la primitiva Regla, podia
 dar para que los demas perseverasen en
 ella? Mui lejos era de razon que los que
 quedaban en superior grado de observã-
 tia i vida mas perfecta fuesen sujetos a
 los mitigados que declinaban della pues
 sienpre el Prelado por la perfeccion de su
 observancia ha de ser como Ciudad so-
 bre el monte, i vela puesta sobre el can-
 delero. I si con tanta razon en aquel tiē-
 po los primitivos quedaron esentos del
 gobierno de los mitigados, quando es
 de creer que los primitivos estaban en
 alguna quiebra de la observancia, pues
 que los mas fueron de parecer que se mi-
 tigasen, i los mitigados es de creer que
 eran mas observãtes por estar mas cer-
 ca de su primer instituto: cõ mucha mas
 razon aora deben estar los primitivos
 esentos del gobierno del Provincial de
 los mitigados; aviēdo los mitigados de-
 clinado mas de su primer principio, i los
 Descalços por començar aora con calor i
 espíritu de reduccion a su primero prin-
 cipio, estàn con mas observancia en su
 Regla. Por esta consideracion algunos
 Conventos desta misma Religion que en
 el contorno de Mantua viven con mas
 observancia en su Regla mitigada que
 en las demas, tienen Prelados de su ob-

servancia, i no estàn sujetos al Provin- Gñl. 34.
 cial de la Provincia. I esto mismo se ha Bautista
 hecho en todas las Religiones. En la an- Casardo
 tiquissima i mui Religiosa Orden de San
 Benito se hizo primero en tiempo de los
 Cistercienses, i despues quando se apartò
 la Congregacion de Santa Justina de
 Padua. I en la Religion de San Francis-
 co, los Religiosos Descalços i Capuchi-
 nos tienen distintas Provincias de las
 demas: i asi se ha hecho sienpre en las de-
 mas Religiones, haziendo Vicarios i cõ-
 gregaciones con Prelados particulares.
 Pues esto mesmo que aora se ha hecho en
 esta Religion i las demas, es lo que aora
 se afirma que conviene hazerse con los
 Descalços, señalãndoles Provincia i
 Provincial electo dellos, que los conser-
 ve en su rigor i observancia siendo èl el
 primero en ella.

7 Item los Religiosos Descalços
 que aora ài en este Reino, casi todos se
 han fundado i governado debajo del an-
 paro de los Visitadores Apostolicos que
 ha avido. Los quales viendo su buen es-
 piritu i Religion, i que no podian perse-
 verar en ella estando sujetos a los miti-
 gados los tubieron bajo de su proteccion,
 i acabadas sus comisiones, el Nuncio
 Apostolico que a la sazõ era, señalò un
 Religioso Descalço debajo de cuya obe-
 diēcia han estado esentos de los Provin-
 ciales mitigados: i han vivido con mu-
 cha Religion, i edificacion del pueblo. I
 asi en darles aora Provincia, i Provin-
 cial de su observancia, no parece que se
 haze novedad alguna, sino solo dar asē-
 to, i darles Prelado ordinario, tan ne-
 cesario para su gobierno i observancia,
 el qual Prelado ordinario no han tenido
 hasta aqui sino por comision. I de hazer
 esto ningun inconveniente se sigue que
 sea de consideracion, ni de parte del ins-
 tituto que profesan, porque es aprobado
 por la Iglesia; ni de su General, ni de los
 Religiosos mitigados, ni de otro cabo al-
 guno. I de no hazerse, se siguen los incõ-
 venientes arriba señalados, i otros mu-
 chos que no se dicen, i se han entendido
 mui particularmente en esta junta.

Gñl. 34
Bautista
Cafardo

8 Por estas razones i otras el santo Concilio Tridentino, dispuso que los Prelados de los Religiosos profesen la misma Regla que los subditos. Para lo qual parece precisamente necesario que el Provincial de los Religiosos primitivos, aya profesado la Regla primitiva, como la profesan los subditos, para que este obligado por voto, i por razon del estado a las mismas observancias que ellos. i aya toda unidad de obligacion, i observancia entre las cabeças, i las demas partes del cuerpo, i entre el Prelado i los subditos. Todas las razones dichas tienen su fuerça i lugar en caso q̄ los Religiosos mitigados guarden su Regla mitigada, con la observancia que ella pide; i mui mayor la ternà en caso que no la guardasen, ni viviesen en la reformation que conviene conforme a ella: porque seria entõces mui mas manifesto i claro el inconveniente grande que avria de estar sujetos los Religiosos Descalços a los Religiosos mitigados: pues es cosa sin duda que los Prelados q̄ no dan la cuenta que conviene de sus casas, mucho menos la daran de las que no miran como tan propias, i su gobierno requiere mayor cuidado i atencion. Argumento es este que haze el Apostol poniendo las cõdicionen de un buen Prelado. I entre otras dice que sea hombre que aya dado buena cuenta i razõ del gobierno de su casa: porque si en este falta, no ai esperança que le tendrà bueno en la casa de Dios. Siquis (inquit) domui sue bene præesse nescit, quomodo Ecclesie Dei diligentiam habebit? No puede dejar de ser grande disfavor de la virtud i grande escãdalo a los que la pretendẽ, ver que se dà Prelacia, i Magisterio de vida Religiosa i reformada, a quien no ha dado la cuenta que conviene en la vida mitigada. I a los que tratan de reformation i vida rigurosa, los sujeten a quien no la ha deprendido, i menos la sabrà enseñar. Por gran desorden pone el Sabio que el siervo mande, i el Principe este sujeto: i que el esclavo ande acavallado, i el señor a pie por el suelo. Tambien

lo es, que los que viven vida mas floja i relajada, i tienen necesidad de quien los guie i enseñe la observancia, sean superiores a los que la guardan con todo rigor, i profesan vida mas aventajada. No ha de ser el dicipulo sobre el Maestro, ni el siervo mas que el señor. Filipino Obispo de Plasencia, Nuncio de su Santidad. Don Luis Manrique Frai Ferrnando de Castillo. Frai Lorçio de Villavicencio. Frai Pedro Fernãdez. Fue acordado todo lo sobredicho en Madrid a quinze de Julio de mil quinientos setenta i nueve años, ante mi el Notario infrascrito. Ita est. Lorenço Bautista Notario Apostolico.

9 Este es el juicio que el Ilustrissimo Nuncio, i los gravissimos Asistentes hizieron de la separacion, despues que la verdad hallõ entrada en su cristiano pecho, por medio de los mismos memoriales contrarios mal digeridos, i de otros de gravissimos Maestros de la Orden, especialmente Andaluzes (como dellos consta) que presentaron en nuestro abono al Nuncio, a la junta, i al Rei. El fruto del proseguirã la Historia en lo que resta.

CAPITULO. XXXIX.

Señalan los Descalços al Padre Frai Iuan de Iesus por Procurador de la separacion en Roma.



O N notable gusto recibio el Rei el parecer de la junta, i conformõse luego con el. Alegrisimos los Descalços, con el secreto que la gravedad del negocio pidia, trataron de enbiar a Roma persona capaz. Parecio bien la resolucion al Arçobispo

Recibe el Rei con gusto i aprobevalo.

An. XPI 1579. po de Toledo, i Presidente de Castilla: i el Rei la aprobó, i ofrecio su favor. Allabanse en Madrid los Padres Frai Antonio de Iesus, Frai Ambrosio Mariano, i Frai Nicolas de Iesus Maria: los dos primeros presos, que avn no avia pasado a la Roda nuestro Padre Frai Antonio: i el ultimo detenido por el Nuncio. I como convenia no supiese de la ida a Roma, porque no buscasse titulo para impedir la, ò algun ministro suyo se la digese al oro parlero; no se pudo cometer a los dichos. Consultarõ a nuestra Santa Madre así a cerca de la ida como de la persona. Aprobõ lo primero, i para lo segundo escogio al Padre Frai Iuan de Iesus, en el siglo Roca, Prior que a la fazon era de Manzera. La elecciõ parecio del Cielo, porque en el Padre concurrían todas las calidades que se podiã desear. I porque fue vno de los que mas trabajaron i afanaron por la Religion, diré aqui algo de su vida hasta esta ocasion: lo demas referirá la Historia en sus tiempos.

Señala N. Santa Madre para la ida de Roma al P. Roca.

Relació de su persona i talento.

2 Nacio en el Principado de Cataluña, en la Villa de Sanahuja Obispado de Vrgel. Su padre se llamó Pedro Bullon, su Madre Isabel Roca, gente honrada i de virtuosas costumbres. En la pila le dieron el nombre de Iuan, i el sobrenombre de la Madre, no sin divino destino; porq̄ fue vna roca de bronze para resistir a la relajacion, i a qualquier inpetu advertario. Procuraron los Padres trasladar en él sus buenas costumbres: i él mejorarlas con los pensamientos de la sabiduria, que lo llamaba para su familiar. Enbiaronle despues de las primeras letras a Barcelona, i en ella perseveró desde la Gramatica hasta el grado de Doctor en Teologia. Salio tan aventajado que leyò en aquella Vniversidad vn curso de Artes con aprobacion. Obrubo por sus letras vn Beneficio curato, i ordenose de Misa. Como no se conté-

raba con lo mediano, pasó a Alcalá *Gñl. 34. Bautista Casardo* de Henares, plaça rica de todas letras. Allí fue tan estimado por hombre docto, que estando en su tiempo muillena la escuela dellos, trató de pretender Catreda. En el mayor fervor de su pretension, sentia verse esclavo de lo que su alma era dueño; i no hallando en lo visible con que llenar su capacidad, apeticia lo invisible. Oyò vn dia Predicar al Maestro Gracian (entonces Colegial Teologo) de la antigüedad de la Orden del Carmen, de los muchos Santos que tenia, de la proteccion especial de la Virgen, i del anparo que hazia a sus hijos. Si le fonò bien la antigüedad, juzgando que la mayor en Religion es mas noble delate de Dios; mucho mejor le fonò la proteccion de la Virgen, de quien era mui devoto. Como ya era tocado del Espiritu Santo, oyendo la opinion que el Convento de Carmelitas Descalços de Pastrana tenia en la Vniversidad, sin avisar a nadie se fue a él. Desde allí escrivio a vn criado que tenia su resolucio, i figuiòle con tanto fervor, que llegó a los mas altos grados de la perfeccion, i se llamó F. Benito de Iesus i la Virgen, que adelante nos dará arto que escrivir. En desanparando los dos la casa en que vivian, se vino abajo; i lo tuvieron por aviso del Cielo para emplear generosamente la vida q̄ les avia querido dar.

3 Hallando en tanta pobreza, tanto desprecio, tanto silencio i oracion, la margarita que buscaba: porque el estado de Corista no le enbarracase con los officios de gobierno q̄ en Religion tan nueva temia, pidio el abito de lego, aunque Sacerdote, huyendo como verdadero humilde de las mayorias. Los Religiosos descubriendo su talento, i sabiendo sus estudios, i entendiendo era Sacerdote, no quisieron privarse de sus prendas en las mayores ocupaciones

Gil. 34. Bautista Casardo
 1572.
 Tomo el abito en Paltrana.
 ni poner vn Sacerdote entre los legos. I valiendose del amor a la Religion, que ya le tenia cautivo, le negaron lo que pidia, i le dierõ el abito a primero de Enero de mil quinientos setenta i dos. Grandes fuerõ las esperanças que del concibieron; i vierõ las despues logradas en lo mucho que por la Religion trabajò, i en los grãdes puestos que en ella tubo. A sentole de manera la Reforma con todos sus rigores, que no le dejò resabio del siglo, ni afecto a otra cosa fuera della. Entre los hermanos de menor edad i capacidad era el mas humilde i el mas encogido. Delante de los mas penitentes corria mas a priesa. A los mas fervorosos en la oracion igualaba. Su seso, su prudencia, su consejo, le hizieron tan Venerable, que el Maestro de Novicios le enbiava los tentados para que los fosegase. Aviendo profesado al principio del año de mil quinientos setenta i tres, començò luego a servir a la Religion con sus letras, predicando en los pueblos, i mucho mas con su exemplo. Los rigores del Ivierno le encendian, i los calores del estio le tenplaban por el servicio del Señor. I no avia trabajo tan grande que no le pareciese pequeño por su amor.

1573.
 Profesa.

1575.

1576.

Muestra su valor en la Moraleja.

4 Derramandose presto por toda la Orden tales prendas, se le asentò de manera el apellido de *Roca*, que no le sabian otro los Religiosos; significando en aquella palabra su constancia, su firmeza, i las raizes que tenia echadas en la virtud. El año de setenta i cinco le eligio el Cõvento de Manzera por su Prelado: i portòse de suerte, que no remitió del rigor de Duruelo, i recuperò algo que se avia perdido. El año siguiente en el Capitulo que los Padres de la Observancia hizieron en San Pablo de la Moraleja, en que prerredieron (como ya queda escrito) deshazer la Reforma; se opusò con tanto

valor defendiendola, que no les permitio salir con su intento; animando decamino a sus dos compañeros el Prior de Pastrana i Rector de Alcalá, algo desmayados, a que hiziesen lo mismo. Porque se sepa la bondad de aquellos tienpos, i senzillez con que se procedia, referirè vna gracia del Padre Erai tuã. Trajo a los dos Priorres por su casa de Mázera. En entrando en ella, ordenò a sus Religiosos con gran disimulo, que los echasen en la carcel a titulo de q̄ avian andado flojos en el Capitulo en defensa de la Descalcez. Recibieron la Penitencia con grande humildad los Prelados: i obedecieron los Religiosos con senzillez, aunque admirados. Pasadas algunas oras los llevò a todos; i vno revestido con lo mejor de la sacristia, i otros dos cõ guirnalda de flores, i abierta la carcel se las puso, i los llevò al Coro cantando: *In exitu Israel de Agypto*. Lavarõ les los pies, regalaronlos con su pobreza, i abraçandose vnos a otros celebrarõ la humildad de los presos.

5 El año de setenta i ocho acompañando al Padre Gracian en Valladolid a dar principio a aquella casa, hizo lo que adelante se dirà. En el mismo año le prendio el Nuncio, i defendio a su Descalcez cõ la constancia que ya oimos. No le pagaron mejor los del Capitulo de Almodovar: pues por el buen consejo le tuvieron vn mes en la carcel. En este año de setenta i nueve recibio la carta que nuestra Santa Madre le escribió desde Toledo a veinticinco de Março, avisandole del cuidado que tenia del bien de la Orden, como ya queda dicho. En el mesmo hallandose ya la Santa en Avila, la fue a visitar para consolarse con ella, i tratar de los negocios de la Religion, i buen suceso que se esperaba de la jũta. Supo el Padre Prior de la Observancia su llegada, i no olvidado de que el Padre Frai Geronimo Toftado de-

An. XPI
 1579.

1578.
 Pasa a la fundacion de Valladolid.

seò

An. XPI 1579. seò con grandes estremos prenderle, por la oposicion que en todas partes le hazia; aunque era buelto a Italia deseò aprovechar la ocasion. Fuele a ver al locutorio donde estaba con la Santa, dejando algunos Frailes que guardafen las puertas. Ablòle con gran comedimiento i cortesia, pidiendole se fuese a su casa, que no era justo que persona tal, i de vn mesmo abito anduviese por mesones. Diole el coraçon que aquellos eran relabes de plata, i escusòse. Porfiando el Prior descubrio la celada. La tornera sabiendo los Frailes que esperaban guardado las puertas, avisò a ciertos Canonigos, i Cavalleros devotos. Vinieron luego, i estorvaron la violencia, diciendo quan mal parecia en la Ciudad tan porfiada contradicion a la mayor santidad, i quan mal lo avia de recibir el Rei, teniendo ya formada junta para defenfa de los Descalços. Vbo de ceder el Padre Prior por no poder mas, i retiròse desairado.

Para a Salamanca a fundar el Colegio de S. Lázaro.

σ Aviendo ya dado permiso el Padre Maestro Frai Angel de Salazar para q̄ se hiziesen fundaciones de Frailes; pasò desde Avila a Salamanca el Padre Roca, à tratar de hazer alli vn Colegio. Temiendo la contradicion de los Observantes, no pretendia Convento con Iglesia i Santissimo Sacramento; sino vna casa particular donde recoger a los Estudiantes, para que desde alli fuesen a las Escuelas. Sabiendo que el Obispo tenia amistad con ciertos Maestros de la Observancia, no quiso tratar del Colegio sin su licencia. Pidiòle los papeles de la facultad que tenia para la fundacion. Conocio el peligro; pero no pudo escusarlo, i entregòlos debajo de palabra que no los veria la parte. No la cunplio el Obispo; porque nunca faltan Teologias al poder. Viendose sin el suyo el Padre, puso pleito ante el Provisor, pidiendo sus papeles.

Sabiendo el Obispo que la sentencia avia de ser segun justicia, pidió el proceso antes que se sentenciase. Conociendo el agravio algunos Cavalleros, ablaron al Obispo por el Descalço, cuya Religion grandemente deseaban en su Ciudad. Los Estudiantes tã temerarios como moços, i tan atrevidos como libres, acudieron con tanta furia a la casa del Notario, i al Convento de San Andres de la Observancia, que fino entregaran los papeles, sucediera vna gran desgracia. Viendose con ellos el Padre Prior se retirò a su Convento de Manzera, dejando dado este primer paso en la fundacion de Salamanca.

7 Estando en Manzera le enbiò a llamar nuestra Madre Santa Teresa para encargarle la ida de Roma, despues que se supo la buena resoluciõ de la junta, i que todas las Cabeças dela Descalcez aprobaban la elecciõ del Padre Prior, excepto el Padre Gracian que se hallaba con alguna confusion, dando ocasion a varios pensamientos. Llegando a Avila le dijo la Santa el favor de la junta, la resolucion de procurar separacion, la imposibilidad de poderla conseguir en España por medio del Nuncio, ó de otra potestad secular, la inportancia de la ida a Roma, i como avia puesto en èl los ojos por hallarle mas a proposito q̄ a otro alguno. Pocas razones eran menester para rendir aquiẽ tãto amaba, i mas teniendo desu parte el parecer de la Santa a quien veneraba. Ofreciose de mui buena voluntad a qualquier trabajo i dificultad por amor de Dios, i servicio de su Religion, dando a la Santa Madre vn gran gusto. Pero como prudente dificultò quatro cosas. La primera, la segundidad de la conciencia, i de la opinion, yendo en abito de secular como lo pidia el caso, para huir de los peligros de España i de Italia, que a cada paso avia de hallar de parte

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Llamale
N. Sata Madre para
encargarle
la ida a Roma.

Gñl. 34. Bautista Casardo de los Observantes. Porque aunque como docto sabia que la gravedad del caso, i el bien comun de toda la familia, preponderaban al mandato de no dejar el abito, quiso que los pareceres de hombres doctos asegurasen su conciencia, quitasen a los demas los escrúpulos, i bolviesen por su honor contra la malicia. La segunda, quien avia de sacar las cartas del Rei, i Señores Eclesiasticos, i seglares, sin las quales en Roma no se podia negociar? La tercera, quien avia de dar para el gasto inescusable? Quarta, quié avia de ser el compañero, para el consuelo, para el alibio, i para la sustitucion en caso de necesidad? A lo primero, i a lo segundo se ofrecio la Santa. Lo tercero remitió a la buena diligencia del Padre, q̄ de los Conventos de Frailes, i Monjas facase lo que pudiese, escribiendo ella a vnos i a otros. La quarta tambien dejó a su eleccion: i hizola mui acertada en el Padre Prior de Pastrana Frai Diego de la Trinidad, que aunque avia profesado en la Orden de San Gerónimo, era afectísimo a la Descalcez, prudente, callado, sagaz, conveniente, i de conversacion llana, apacible, i espiritual. Este es el estado en que se halla la ida de Roma en el mes de Julio deste presente año. Pero porque la egecucion se dilatò por muchos respetos hasta el siguiente: i en este sucedieron en la Ordé otras cosas memorables, las referiremos primero, i luego bolveremos al despacho para Roma.

CAPITULO. XXXX.

Quatro avisos que dio el Cielo en este tiempo a los Descalços, por medio de su Santa Fundadora.



Ara mostrarfe Dios en todo principal i vnico Autor desta humilde Reforma, aviendo cuidado de su fundacion cõ los espresos mandatos i prótos avisos q̄ se hã oido, i despues de su extésion en varias partes, cõ otros no menores: cuida aora delu consisténcia cõ quatro gravísimos avisos, columnas fortísimas de su firmeza. Dioselos a nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Iesus estando en Avila, a donde pasó desde Toledo, despues que tuvo licencia para salir de aquella carcel: i ella nos los dejó escritos dos vezes, en significacion de su inportancia, sin mudar palabra, i firmados de su nonbre (cosa q̄ a ninguna otra revelacion hizo:) vna al fin dela fundació de Caravaca, i otra en las Adiciones de su vida, por las palabras siguientes, sacadas no de las inpresiones donde se hallan algo alteradas, sino del original que se guarda en la gravísima librería del Escorial.

2 *Estado en Sã Iosef de Avila vispera de Pascua del Espiritu Santo en la Ermita de Nazaret cõsiderando en una gran merced que Nuestro Señor me avia hecho en tal dia como este veinte años avia poco mas, o menos, me començo un inpetu i fervor grande de espiritu que me hizo suspender. En este gran recogimiento entendi de Nuestro Señor lo que aora diré: Que digese a estos Padres Descalços de su parte, que procurasen guardar quatro cosas, i que mientras las guardasen siempre iria en mas crecimiéto esta Religion: i quando en ellas faltasen, entendiesen que iba menoscabando de su principio. La primera, que las Cabeças estuviesen conformes. La segunda, que aunque tuviesen muchas casas, en cada una obiese pocos Frailes. La tercera, que tratasen poco con seglares, i esto para bié de sus almas. La quarta, que ensenasen mas con obras que con palabras. Esto fue año de 1579. I porq̄*

An. XPI
1579.

Da en este
tiépo Dios
quatro avi
sos a la Or
dé por me
dio de su
Fundadora.

Palabras
suyas en q̄
los declara

An. XPI es gran verdad lo firmo de mi nonbre.

1579. Teresa de Iesus.

Recibelos
la Orden
como veni
dos del Cie
lo.

3 Siendo esta enbajada de Dios por medio de su Angel Teresa, justo es que el Carmelita la reciba cō ternísima pōderacion; è hincado de rodillas como otro Pablo, le dé gracias por ella. Así lo ha hecho la Religion toda en sus Cōstituciones, diciēdo así.

r. p. cap. x.
num. 8.

Tambien nos parecio poner al principio destas Cōstituciones aquellos quatro celestiales documentos è instrucciones, que el Señor revelò a nuestra Madre Santa Teresa, Fundadora desta Reforma, por estas palabras. Escribelas como quedā dichas, i añade. Las quales pijsimas i mui provechosas instrucciones, como venidas del Cielo, i dejadas a nosotros por tal Madre en lugar de vna riquissima herencia; procuraràn todos nuestros Religiosos tener fijas en lo intimo de sus entrañas, i con todas sus fuerças ponerlas por obra.

Declaráse.

4 La inportancia destos quatro avisos es tal, que la mas elocuente i fervorosa pluma no le dará mas realce del que ellos muestran en si mesmos: i así quedará escusada la mia en su cortedad; pero no de decir algo para q̄ se entienda el proposito i ocasion en que se dieron. El primero q̄ trata de la cōformidad entre las Cabeças en el sentimiento que avia de tener a cerca de la Regla i Constituciones (a que principalmente atiende por depender de aqui la vniforme observancia de los subditos) se dio en ocasion q̄ por no tener la Reforma Cabeça, tenia muchas Cabeças, que eran los principales que la gobernabā por diferentes caminos. Vnos eran blandos, otros suaves, otros rigidos, otros firmes en su parecer, otros encogidos. En la edad, ni en la antigüedad no era mucha la diferēcia, ni en la opinion de letras. La estima de la Regla padecia los achaques de reciente. Las Constituciones estaban de muda, i deseaban otras mejores. Los dictámenes de la Religion aunq̄ santísimos, torcidos

secretamente por el natural, no caminaban con la igualdad i vniformidad q̄ el bien vniversal avia menester. Por lo qual aunque las volūtades estaban vnidas en Dios, la variedad de los sentimientos no dejaba que la aguja del gobierno mirase firmemente el Norte de su fin. Sentia tanto esto nuestra Santísima Madre, que vna vez dijo cōsiderando la variedad de los sentimientos en las Cabeças: Que la venian pensamientos de arrepentimiento por aver fundado los Frailes. I a este proposito le dio Cristo el aviso, para que entendiesen en q̄ estaba el aumento de su Religion.

Gál. 34.
Bautista
Cafardo

5 El provecho que entōces hizo no fue mui grande: pero ha crecido de fuerte a vista de ojos en 56 años q̄ tengo de abito, que quando cō atenciō lo cōsidero, me parece milagroso, i digno de ser escrito, aunque algunos lo han de tener por iperbolico, siēdo verdad manifesta. En dos familias se divide nra Descalcez: vna Española, otra Italiana, gobernadas por dos Generales indepēdientes. La Regla es vna: las Constituciones i el modo d̄ entēderla no. Sé q̄ cada vna abunda en su sentido; pero yo trato lo que tiene la Española, a quien inmediatamente fuerō dados los quatro avisos. La vniformidad en los sentimientos de Religión, así a cerca de costūbres como de gobierno, en ninguna parte se echa mejor d̄ ver q̄ en los Capítulos Generales. Todos los q̄ ha avido, se hā hecho en mi tiempo, i en muchos dellos he asistido. En los primeros algo quedaba de la variedad antigua: en los siguiētes es milagrosa la vniformidad, la paz, el silencio, el amor, la cortesía religiosa, la asistencia al Coro, el recogimiēto en las celdas como sino tuvierā q̄ hazer. No se ven corrillos, no pretensiones, no agētes, no negociaciones vnos por otros. En el sentido de la Regla i Constituciones no ai dudas, por estar ya en todos asentado. Nadie pide esenciones, ni aun los que han sido Generales;

Provecho
que han he
cho en la
Religion.

Gñl. 34. Bautista Casardo rales. A dispensaciones, i epique-
yas, ó para Conventos, ó para Pro-
vincias, está cerrada la puerta. En
las elecciones no á ruido; los me-
ritos las hazen, no las diligencias de
los amigos. A nadie vale sola la san-
gre, ni las letras solas, sino se juntan
con la obſervancia i talentos. En las
consultas que sobre negocios par-
ticulares se ofrecen, cada vno dice
con entereza su parecer, sin temor
de daño; i muchas vezes he visto q̄
los vltimos han arrastrado a todo el
Capitulo, por mejor razon que Dios
les dio, sin ofenderse los primeros.
Tambien he visto quedarſe el Gene-
ral cō solo su voto. ò cō dos, ò tres,
i prevalecer el del Capitulo. El in-
flujo desta Cabeça, corriendo por
todos los miembros, haze la mesma
operacion en los Capítulos Provin-
ciales, i Conventuales. Este es el fru-
to deste santísimo aviso: mucho me-
nor (asi lo certifico) en este papel
que en el hecho. Dios cuyo es, lo lle-
be adelante.

Declaraſe
el ſegúdo
aviso.

6 En la inportancia del ſegun-
do aviso he visto reparar a algunos,
asi de fuera como de dentro de la
Orden, considerando la gravedad i
obſervancia de los Conventos nu-
merosos, i el crecido numero de mil,
dos mil, i de cinco mil Monges de
los tienpos antiguos. No es juſto cō-
denar lo que gravíſimas Religiones
vſan; ſolo digo que el espiritu de
aventajada reformaciō ès de pocos,
i q̄ se ahoga, ò se desluzo entre mu-
chos: porque ès caſi imposible redu-
zir a tantos a lo arduo i encunbrado
del espiritu. Asi vemos q̄ los Con-
ventos de Recoletos, de Descalços del
Serafico Padre San Francisco huyen
de la multitud. Hundese en ella el q̄
pretende hurtarſe del Coro, i cargas
comunes. Minõraſe la caridad divi-
dida, fraguanſe amiftades particula-
res: la noticia del Prelado de lo que
paſa en ſu Conveto es mui corta, ſus
muchas ocupaciones ſon ocaſiō que
los Religioſos buſquen las q̄ menos

les convienen. Multiplicanſe las ſali-
das de caſa, los negocios, los tratos
de ſeglares; los diſtraimientos crecē
con gran daño del aprovechamiēto:
las ofenſas graves, i quebrantamien-
to de Regla i Cōſtituciones hallan
anparo i exenplo. I aunque todo eſto
se encubre con la multitud de los
Frailes, con la gravedad de las accio-
nes comunes, cō los muchos q̄ quedā
para el Coro: los daños de los par-
ticulares ſon gravíſimos; i paſando
de vnos a otros, vemos cuerpos her-
mosos de Conventos ſin espiritu fer-
voroso de Religion, ſino ès en qual i
qual. Deſtas eſperiēcias en q̄ ya los
Padres de las Reformas eſtaban ad-
vertidos, ſe conocio la inportancia, i
necesidad del aviso de Criſto para la
nueſtra, en tienpo que no lo eſtraña-
ſe, aviendo precedido tantos q̄ lo fa-
cilitaſen. Por lo qual los Prelados hā
pueſto conveniente taſa: para que ni
bagen de quinze, ni ſuban de treinta
los Coriſtas; (ecepto los Conventos
que ſon Seminarios, como Colegios,
Noviciados, i Profefados. Paz, vni-
formidad, i amor eſperimēta la Re-
ligion con eſto, i facilidad en el ſuſ-
tento, i aumento temporal en las ca-
ſas: porque ſe halla mas facilmente
para pocos que para muchos.

7 El tercer aviso: Que ſea poco
el trato con ſeglares, i eſe para biē de
ſus almas; ſe dio a tienpo oportuniſi-
mo. Porq̄ ſiendo poderosa mēte in-
clinados a eſto nueſtros Padres Frai
Antonio de leſus, i Frai Geronimo
Gracian, llevaban tras ſi el corriente
de la Religion, aſcionada de la her-
moſura, del provecho i zelo de las
almas, i movida del natural humano,
ſociable, apetitoso de la comunica-
ciō. Nueſtro Venerable Padre Frai
Juan de la Cruz temeroſo deſto, i
rico de los bienes de la contenpla-
cion, encogia las riendas. Frai Ni-
colas atendiendo a la obſervancia
de la Regla, que manda que ſe guar-
de la celda, no obligando preciſa
necesidad, voceaba porque no ſe
intro.

Declaraſe
el tercero,

An. XPI introdugesen salidas ni tratos sin necesidad. Tras del caminaban Mariano, i Roca. Las demas Cabeças no tá animosas, andaban con el tienpo; i esta era vna de las graves dilensiones de aquel; i así fue oportunísimo el aviso. I si entonces no hizo tanto provecho; despues ha sido el que todos ven. I asentado ya por Constitucion, i admitido cō gusto de los Religiosos, cesó la controversia que à no pocos fue amarga en los primeros veinte años de mi abito.

Declarase el quarto.

8 Del quarto aviso (Que enseñen mas con obras nuestros Religiosos que con palabras) se pudierā hazer de su inportancia i necesidad libros mui grandes. San Francisco salia a predicar con solo mostrar la figura de vn Apostolico Predicador, pobre, remendado, penitente, macilento: i òi con sus hechos llena sus Conventos de Frailes, i Monjas con admirable fecundidad. Poco predicò San Antonio el Ermitaño; pero la fama de sus hechos llenò el mundo de Conventos. I Cristo (para decirlo todo junto) aviendo convertido menos cō sus sermones de lo q̄ ellos merecian, dijo, q̄ desde la Cruz avia de traer todas las cosas a sí: dando mas vigor a las obras que a las palabras, siendo vnas i otras divinas. Segun esto el que tiene por infrutuoso el silencio, el retiro, la quietud; menos entendido se muestra del Evangelio q̄ Seneca de la verdad que nos dejò escrita, dicièdo, que el camino de preceptos es largo, el del exèplo breve i eficaz. Predicador ès eficazísimo, el que devoto càta en el Coro, el que guarda encerramiento, el que ayuna, el que trata poco con seglares, el q̄ muestra obras, mucho mas que el que gasta palabras.

9 Estos quatro consejos dio Dios a nuestra Santa Madre estando en Avila, la primera casa de su Reforma, i en la Ermita de Nazaret dōde tantas mercedes recibio; i vispera de

Pascua del Espiritu Santo: porq̄ se enrediese que daba esta nueva lei a los Descalços, quando la dio el Espiritu Santo a toda la Iglesia, i con èl confirmò la nueva lei Evangelica. I avièdo caido aquel año a siete de Junio; a seis sucedio la revelacion, quando los Asistentes trataban del asiento i paz de la Descalcez, que a quinze del mes siguiente se firmò.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

CAPITVLO. XXXXI.

Fundaciõ del Colegio de Baeza por nuestro Venerable P. Frai Iuan dela Cruz.

I  A tenemos inpresa con mucho acierto i verdad la fundacion deste Colegio en la vida q̄ el Padre Frai Geronimo de San Iosef ha sacado a luz de nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz. Della, i de otros Archivos serà la relacion presente. Estando en el Calvario el Venerable Padre acudia al consuelo de las Religiosas de Veas. Dicièdole ellas el aprovechamiento espiritual que de su trato experimentaban, les dijo que presto faltaria. Preguntaronle la causa: i aunque dificultò manifestarla, instado de la curiosidad de las hijas, les dijo como avia de ir a fundar vn Colegio en Baeza. Era en tienpo que estaba cerrada la puerta a fundaciones por el rigor del Nuncio, i diligencias de los que pretendian acabar las hechas. Esta dificultad, i el no aver en Baeza persona particular que se cargase de la fundacion, propusieron las Religiosas a su Confesor diciendole, que por aquella parte bien seguras estaban que no las faltaria. El les ablò con tanta certeza, que luego entendieron todas que allí avia luz, i mano superior: i notando las circunstancias de la placica, las vieron despues cunplidas, i la tuvieron por Profecia.

Profetiza
N.V.P.Fr.
Iuan la fundacion de
Baeza.

Gill. 34 Demas desto personas devotas de aquella Ciudad vieron diversas vezes en el silencio i oscuridad de la noche, procesiones de Frailes Carmelitas, semejantes a los de la Peñuela, que rodeaban cierta casa donde despues se fundò el Colegio con la ocasion siguiente.

Bautista
Cafardo

Presagios
que se pre-
cedieron.

2 Baeza Ciudad ilustre en el tiempo de Tolomeo, ayudada de su sitio eminente, i asiento hermoso, de la fecundidad de sus campos, i de la alegria i salud de su Cielo, conservó siempre grandeza. En el tiempo de los Godos fue Silla Obispal. En el de los Moros, Corte Real. Conquistada por el Santo Rei Don Fernando, es asiento de nobilissimos Cavalleros, que de las montañas de Galicia, i Castilla descendieron a su conquista. La dotrina del Evangelio echò tan hōdas raizes en esta Ciudad, que los seglares parecen Eclesiasticos, i los Eclesiasticos Religiosos. La del Padre Maestro Avila varon Apostolico, i su raro exemplo de piedad la adelantò sobre muchas Ciudades en el aprecio i obras de cristiandad: i con las Escuelas que alli fundò, la hizo Madre de mui claros varones, no menos en virtud que en letras: con que el Obispado de Iáen se halla en esta parte mui aprovechado entre todos los de España, por los grandes ministros del Evangelio q̄ aquella Escuela le dá.

Descripción
de Baeza.

3 Esta gran piedad tenia a Baeza deseosissima de tener dentro de sus muros a los Padres de la Peñuela que tenian en su jurisdiccion. El pueblo clamaba, los Doctores lo deseaban, los Cavalleros lo procuraban. Pero como el Nuncio Segá i consortes lo contradigesen, no vbo lugar hasta que los Descalços tuvieron al mui Reverēdo Padre Maestro Frai Angel de Salazar por Vicario General suyo, con potestad de poder dar licēcia para fundaciones. En esta ocasion las Cabeças de los

Descalços trataron de la de Baeza, de nuevo acuciados por la Ciudad, gozosissima de ver cercano el cūplimiento de sus deseos. Puso el Padre Vicario los ojos en nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz Vicario del Convento del Calvario. No poniendo el torvos, por saber era agrado de Dios, pasó a la Pañuela para llebar de alli los Religiosos necesarios. Desde aquella casa començò a negociar, i avida la licencia del Ordinario, q̄ dio el Licenciado Miguel Gonçalez Provisor del Obispado de Iáen, se tratò vna casa en mui buē sitio, q̄ fue el mismo q̄ años antes Angeles vestidos de Carmelitas haziendo celestiales procesiones, rodearō. Cōcertòse en mil i ochociētos ducados: de que dio mui gran parte el Doctor Pedro Romá Prior de la Iglesia de Iznatorafe, tã aficionado a los Padres de la Peñuela, que no tenia cosa suya por ayudarles. Estando todo a pūto partio el Venerable Padre Frai Iuan con los Religiosos q̄ le parecieron a proposito, apie i descalços, vispera de la Santissima Trinidad, llebando en vn jumētillo el adorno del Altar, sin cuidar del propio; ni para comida, porque la esperaban de la divina providencia; ni para cama, porq̄ ya la tenian cierta en el suelo. I aunque caminaron seis leguas no quebratarō el ayuno. Llegaron a tiempo que el bullicio de la gente no pudiese despertar alguna mala intencion. Entraron en su casa, dispusieron vna buena sala (de q̄ ói permanece gran parte) para Iglesia, formaron vn Altar de tablas que para el efeto traian de la Peñuela, adornaronle cō sus lincipissimos ornamentos, sirviendo de perlas i esmeraldas la pobreza aseada, yerbas i flores canpesinas que traian. Colgaron vna campanilla de vna ventana, i pasaron la noche en hazimiento de gracias al Señor por tan singular merced.

An. XPI
1579.

4 A la mañana dia de la Santissima

ma

An. XPI 1579. *Toma la posesión N. V. P. F. luá de la Cruz* fima Trinidad à 14. de Junio del año que corre, dijo la primera Misa nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, primer Retor de aquella casa, i la primera que èl fundò como Prelado. Asistio el Padre Fr. Fráncisco de la Concepcion varon tan admirable como presto nos dirà su historia, i el Padre Frai Iuan de Iesus llamado el santo, q̄ vino por Vizerretor. La voz de la campanilla avia juntado mucha gente tan admirada de la novedad, tan consolada de la devocion, q̄ los primeros no daban lugar a los segundos para entrar en la Iglesia. De la Escuela entre otros muchos vinierò tres insignes Doctores, Carlebal, Diego Perez, i Ogeda, que en los teatros de Paris, i Salamanca se igualáran con los mayores. Mucho avian oido de los Ermitaños de la Peñuela; pero quando los vieron i trataron de espacio, quando con sus grandes caudales descubrieron los grandísimos de virtud que en ellos avia; quando en las Catedras i Pulpitos repreñdian los vicios, i exortaban a las virtudes, ponian por exenplo a los Descalços Carmelitas: i afirmaban q̄ lo que avian conocido de su vida, les avia quitado la admiraciò de lo que en las Historias generales aviã leido de los Monges de Egipto, i Palestina. El fruto destas alabanças fue el credito del pueblo, i la mocion de muchos que dejado el siglo recibieron el abito, i adelante sirvieron con aprobacion.

Socorrelles el Padre Marze-lo con lo necesario.

5 Acudio tambien el P. Marze-lo, aquel Religioso Sacerdote que tanto trabajò por la fundacion de la Peñuela. Entrando en el nuevo Monasterio, como le vio tã desnudo, i q̄ solo aviã cuidado los Religiosos del Altar; buelto a su casa les enbiò colchones para dormir. El Padre Retor agradeciendole el beneficio, respòdio, que los Carmelitas Descalços no vsaban colchones en salud, i bolvio felos; con que de nuevo le prèdò. De

Gál. 34. Bautista Casardo la comida que èl i otras personas enbiaron, solo recibieron lo q̄ podian gastar conforme a su Regla i penitencia. Doña Maria Bazan, hermana del Marques de Santacruz, muger de Don Iuan de Benavides, i Madre de Don Manuel de Benavides primer Marques de aquel titulo, començò a hazer tan grandes limosnas al Colegio, i cò tanta aficcion, que no se q̄ otra de su calidad le aya aventajado en España. Agradecidos desto los Religiosos le ofrecieron despues la Capilla mayor de su insigne Iglesia, i Patronato de aquel Colegio. No lo quiso recibir al principio, por no hazer mercenarias a su liberalidad i devocion. Pero instandole todos, q̄ no permitiese quedasen en opinion de desagrados a tã grandes mercedes como avian recibido; se rindió por no contristar a quien amaba. I ói estiman mucho estos Señores el servicio: porque la Iglesia, el Convento, la opinion i la estima de la Ciudad, la hazen digna de qualquier aprecio.

CAPITULO. XXXXII.

Asienta nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz en gran punto la observancia regular en este Colegio.



INDAN tan hermanadas las acciones personales de nuestro Venerable Padre con las monasticas que plató en este Colegio, q̄ ha de ser muy dificultoso separar del todo vnas de otras. Pero trabajarè en dejar las primeras para otro lugar, i decir de las segundas lo que aqui les cabe. I para

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Testimo-
nio del P.
Fraj Pedro
de S. Hila-
rion.

dar principio a la mucha observãcia que plantó en este Colegio, fon de gran luz las palabras del Padre Frai Pedro de San Hilarion, Religioso grave de aquellos tienpos, de cuya legalidad i verdad ablamos en la fundacion del Calvario. En vna relaciõ que con juramento dejó firmada de su nonbre dice asi. *En este Colegio se recibieron algunos Novicios para profesar en èl. I no fue inconveniente: porque los estudiantes en oracion, silencio, mortificacion, i puntualidad eccedian a los mismos Novicios. I asieste Colegio mas parecia casa de Noviciado i deserto que Colegio. Porq̄ demas de ser todos los Religiosos unos Angeles. el Padre Retor con sus platicas de espiritu trataba tan altamẽte de Dios, que traia los animos de los Religiosos fervorosos en el egercicio de las virtudes, i grã puntualidad en la observancia regular: i particularmente encendidos en devociõ i amor de Dios muu fervoroso. En fin en estas tres casas, Baeça, Peñuela, i Calvario, se vivia con la perfeccion i santidad q̄ se podia vivir en los yermos de Egipto. Todo esto es del dicho Padre Fr. Pedro. I prosigue testificando la grãde opinion que la Religion cobró por estas tres casas, i en especial por la de Baeça, no solo en el Obispado de Iaen, sino en lo demas del Andaluzia; a la qual correspondia el apellido de santos que todos les daban.*

2 Ayudaba grandemente, i ayudará sienpre a esta opinion el singular recogimiento que en esta casa asentó nuestro Venerable Padre. Por que fue tan grande que en las conversaciones ordinarias se preguntaban los vezinos, si avian visto algun Fraile Descalço en su casa, ò en la calle? I era constante que para velle era necesario ir a su Convento a buscarle en el Altar; porque fuera del no parecia. Muchos exenplos se hallan en los papeles de aquel tienpo deste gran retiro. Algunos referiré para nuestra edificaciõ. En el año de

Recogimiento singular deste Colegio, i exéplos de la providencia de Dios con èl.

ochenta, estando esta fundacion muu a los principios, sucedio aquella infeccion vniversal, a quien los Españoles llamaron catarro, tan rigurosa, que ni dejò Reinos, ni Ciudades, aldeas, ni casa alguna dõde no entrase i sacase muchos cuerpos, i dejase a los demas en las camas, perdonando a muu pocos q̄ asistian a la cura. En esta ocasiõ vbo enel Colegio veinte enfermos, cõ tã poca comodidad de regalo, q̄ pareciendole al Procurador necesario buscarle, acudio al Padre Retor a pedir licencia para salir, diciendole que ni avia ropa para los enfermos, ni aun el sustento necesario. El Venerable Padre le dijo. *Mucho deseo el alivio i regalo de los enfermos, pero no es justo molestemos a los seglares, ni q̄ les seamos inportunos. En casa tenemos al Señor de todo, del avemos de alcanzar el remedio. Del mucho tiẽpo que avemos de gastar en las calles, gastemos algo en el Coro pidiendo el socorro, q̄ èl lo darà.* Saliose el Procurador, i acudio el siervo de Dios al Santissimo Sacramento, donde negoció tan bien, q̄ entraron aquella noche i la mañana siguiente en casa veinte colchones cõ muchas aves i regalos para los enfermos. Llamò al Procurador i a los demas Religiosos, i con la esperiencia, de nuevo les exortò a la firme confiança en Dios, i amor dela clausura.

3 Fue en ella tan estremado el Venerable varon, q̄ diciendole algunos Religiosos que personas devotas se quejaban porq̄ no ivan a sus casas por las limosnas que les tenian preparadas, les respondió. *Si tienen verdadero deseo de favorecerarnos esos bienhechores, Dios les mandará q̄ nos embien la limosna sin que nosotros salgamos de casa.* Sucedio asi, i quedaron los Religiosos venerãdo a su santo Prelado, i estimando su retiro. Por no quebrãtarle fueron algunas vezes los Frailes al refetorio, i no hallando que comer se bolvierõ a sus celdas, i presto

An. XPI
1579.

Prosigue
lo mismo.

vieron

An. XPI vieron el cuidado con que Dios les
 1579. proveyó de lo necesario. No queria
 el Venerable Padre que los Religio-
 sos del todo descuidasen de las dili-
 gencias humanas: sabiendo que el
 que prohibió la sollicitud ansiosa con
 el exemplo de las aves sustentadas por
 el Omnipotente; mandò al pereço-
 so aprèder de la hormiga la diligen-
 cia en buscar lo necesario. Pero que-
 ria que con titulos aparentes no fa-
 liesen los Religiosos facilmente de
 casa. Que pusiesen en primer lugar
 su confiança en Dios. Que se aficio-
 nasen al reiro. Que nos dejasen es-
 tos exemplos que aora fuesen regla
 de nuestras acciones, i ancora de
 nuestras esperanças en la providen-
 cia de Dios. Si vbieramos de referir
 aqui el fervor grande con que en es-
 ta casa encendia a sus hijos el Vene-
 rable Padre, la devocion en la Misa,
 los tiernos afectos en celebrar las
 fiestas, el cuidado en acudir a sus Re-
 ligiosos, i a los bienhechores; fuera
 anteponer lo que forçosamènte se ha
 de decir en su vida. De la de los Re-
 ligiosos desta casa ha hecho lastimo-
 sos hurtos el tienpo en los casos par-
 ticulares: pero sabiendo que se avia
 criado en la Peñuela, en el Calvario,
 en Pastrana, en Sevilla, i que renian
 por Prelado al iluminatissimo i fervo-
 rosissimo Iuan, se dice todo junto. De
 fu Vicerretor Frai Iuan de Iesus, que
 entre tantos santos se alçò con el nò-
 bre de Santo, diremos llegada la oca-
 sion cosas no ordinarias.

Otro nota-
 ble exèplo
 de lo mis-
 mo.

4 Aunque han sido muchas las
 providencias especiales que Dios ha
 usado con este Colegio, no es justo
 olvidar vna, porque es señalada. El
 año de noventa, ò noventa i vno si-
 do Retor el Padre Frai Angel de la
 Presentacion, llovio en Baeça dos
 meses enteros, como suele. Tan lar-
 go tienpo consumio la leña, i el ten-
 poral no dejaba hazer provision de
 pan, sal, i otras cosas que en la casa
 faltaban. Vna noche despues de con-

pletas dijo el cozinero al Padre Re- *Gñl. 34.*
 tor la necesidad que avia: i el respõ- *Bautista*
 dio con gran sosiego, que lo enco- *Casardo*
 mendase a Dios. Acudio el dia siguiẽ
 te con la misma demanda el cozine-
 ro, i oyò la misma respuesta. Poco
 antes de la ora de comer bolvio ter-
 cera vez, i el Padre Retor con su
 acostunbrada paz a dezir lo que an-
 tes. Enbraveciendose por puntos la
 lluvia, no quedaba lugar para mejor
 diligencia que la firme confiança. En
 medio del ruido de las canales oyò
 el cozinero golpes a la puerta re-
 gular. Acudio luego, i recibio a vn la-
 brador de Belmar que venia cõ qua-
 tro cavalgaduras menores de la Se-
 ñora de aquella villa Doña Elvira de
 Mendoça; las dos cargadas de leña,
 vna de sal, i otra de pan cozido, que
 eran las tres cosas mas necesitadas.
 Dio tambien cien reales de que avia
 arta falta: con que todos notaron la
 certeza de la palabra divina a los que
 la tienen en ella, i le sirvè cõ pureza.

CAPITULO. XLIII.

*Vida del Padre Frai Fran-
 cisco de la Concepcion, Es-
 menda, hasta que se
 descalçò.*



1 A dificultad q
 los escritores
 Eclesiasticos pa-
 decen quando
 los santos de
 quien escriven
 se diferencian
 poco en las obras de santidad, por
 faltarle a la devocion el estimulo de
 la variedad, sin el qual suele desfalle-
 cer: en la vida del Padre Frai Fran-
 cisco de la Concepcion llena de Va-
 riedad, cesa, i no nos desanparará la
 devocion del letor, ni nos faltará el
 animo, ni se enflaqueceran los nier-

La vida del
 P. F. Fran-
 cisco está
 llena de va-
 riedad san-
 ta.

*Gñl. 34.
Bautista
Cafardo*

1504.

vos, como el otro dijo, escribiendo cosas leves: porque son grandes las deste insigne varon: i este es el propio lugar de dar cuenta dellas porq̄ fue vno de los fundadores de Baeça, i desde a donde se partio para la eterna Patria. Nacio cerca del año de mil quiniētos i quatro en la Ciudad de Perpiñan, illustre entre las del Principado de Cataluña, i en las cōpetencias entre Frãcia i España mui calebrada; porque su fuerte sitio, cō otras grandes calidades la hazen presidio seguro del vencedor. Los nombres de los Padres se ignoran. A el llamaron Francisco Espinet, ò como el Cattellano pronuncia, Espinel. Fue su Padre devotissimo del Convento que nuestros Padres Observãtes tienen en aquella Villa dedicado al Misterio de la Purissima Cōcepcion, desde tiempos mui antiguos. I su fundacion por Religiosos que vinieron de Italia lo es tanto, que quando el glorioso Padre San Francisco vino a España, le hospedaron nuestros Religiosos en el. Pasando la devociō del Padre al alma pura i sincera del hijo, la hallò tan bien dispuesta, que de diez años recibio el abito de la Orden. Fue tan tierno en la devocion afectuosa a la Virgen Santissima, i en especial al Misterio de su Concepciō que el nombre de Madre devido a la que le pario, de tal manera lo traspassò a la Virgen, que aun siendo niño de diez años, quando desde el Convento iba a mudar ropa a su casa cada semana, no se atrevia a hurtar a la Virgen el nombre de Madre, por darselo a la que se lo devia.

1514.
Recibe el
abito de la
Orden.

Modo de
vida que
guardò en
la Obser-
vancia.

2 El silencio con que encubrio este Venerable Padre sus hechos, i el descuido de otros en notarlos, nos ha privado de los exenplos raros de su virtud, de los enpleos de sus estudios, i de los demas sucesos de su vida, hasta que lo hallamos mui hombre. Solo se sabe que fue penitentissimo, i al paso de su rigor exenplarifi-

mo en todas las demas virtudes. No siendole permitido abito diferente, vsaba del mas pobre i remendado. I no siendole licito descalçarse, como lo descalçaba, echaba en los çapatos vnas guijas esquinadas que grandemente le atormentaban las plantas de los pies. De tres vezes que fue a Roma, referia los trabajos por engrandecer a Dios que en ellos le favorecio: i nuestros Descalços los notaron admirando en ellos su grã valor, su gran constancia, su invencible paciencia, no permitiendo al natural ni aun aquel licito desahogo de que se valio Iob con la queja amorosa al Señor, i justificaciō de sus obras. La primera jornada que hizo a Roma antes de ser Sacerdote fue por tierra. Como era moço, i deseoso de padecer caminaba a pie tan largas jornadas, que para vn peon era mucha diligencia. I acordandose que Cristo aconsejò a sus Dicipulos, que no cuidasen en los caminos del dinero ni alforja; puso toda su confianza en Dios, i hallaba la certeza della en la piedad de los Fieles que le socorria de lo necesario. Llegando a vn lugar de Francia inficionado de heregia, pidio limosna a vna devota muger, i diosela con piedad. Pero temiendo q̄ si el marido herege hallaba al Religioso en su casa, el i ella corrian peligro, no se atrevio a alvergarle, i diole vn panecillo con vnas sardinas para que se las fuese a comer debajo de vn colgadizo q̄ avia en el corral. Hizolo así, i quando mas descuidado estaba, llegó el marido, entrò luego en el corral, i hallando al fiervo de Dios, de tal manera se enbravecio contra el, que le dio por postre de comida muchos palos i puntillaços. Lo qual llevò con tanta paciencia por amor del Señor, que pudiera ablandar a quié la heregia no viera tanto endurecido.

3 Continuando su viage le fallieron vnos vandoleros, i le llevaron a lo

An. XPI
1579.

Parte para
Roma la
primera
vez i pade-
ce mucho.

Esperimen-
ta en Fran-
cia las fu-
rias de vn
herege.

An. XVI
1579.

Padecetra
to crudo
de vnos vā
doleros.

Echále pre
lo en Italia

Tratan de
matarle vā
doleros.

a lo espeso del monte, pensando llevaban en el alguna gran presa de dinero. Como no le hallaron, le amarraron a vn arbol desnudo, i aviendolo açotado cruelmente lo dejarō en manos de la muerte. Movio Dios el coraçon de vno de aquellos inpios, i bolviendo a el vn dia despues lo desatō, i dio vn andrajo para cubrirse, con que entrō en Italia. Es facinorosa la suma pobreza en la opinion comun; i de quien no cuida de su aliño teniēdo fuerças para trabajar, qualquier mal se presume, porque es madre d'todos la vileza. Por esto le echaron en la carcel, teniendole por facinoroso; i aunque decia ser Religioso i aver sido despojado por vandojeros, no le creyeron, hasta que su paciencia, su honestidad, su tenplança, su retiro, silēcio i devocion abogaron por el. Caminando otra vez por Cataluña con su abito religioso, salieron a el otros vādoleros, i teniendole por espia del vando contrario disimulada con el abito, le entraron en lo interior del monte, donde tenían el rancho cō intento de matarle. Vno menos cruel dijo al Capitan, no ser licito quitar a nadie la vida, i menos a vn Religioso sin bastante prueba de que era enemigo. Que lo convidasen a cenar, ó a beber, i que en el modo de tomar la taça conocieran si era Religioso, ò no. Hizieron vn banquete a su modo, llamaron al huesped, dieronle buen asiento, i quando quiso beber, vieron que tomō la taça con entranbas manos. Entonces el Capitan le dio el parabien de aver comprobado su inocencia con la religiosa ceremonia, i le declaró el intento de matarle, si vbiera bebido al modo de los seglares. Repetia esto despues el bendito Padre con mucha gracia, i con mucho zelo ponderaba a los Religiosos, quan constantes deben ser en la observācia de las ceremonias mas menudas.

4 De los dientes i vñas de bestias fieras le sacō Dios algunas vezes

porque no puso tasa a su piedad en Daniel, i fue notable la que con el vsō librandole de vna descomunale culebra. Avia se ido a bañar a vn rio en conpañia de otros Religiosos; pero no permitiendole su honestidad aquel alibio, se retirō a dormir a la sombra de vnas matas. Llegō vna culebra terrible, i rodeandole el cuerpo, con la respiracion mui tasada despertō. Dio voces, acudierō los compañeros, i no pudiendo desenfrosar el animal, llevaron al siervo de Dios al lugar ayudandole, porque no podia andar, para quitarle aquel horrible i funesto cinto, que mientras mas le irritaban mas se encruelecia, i apretaba. No hallando otro medio, cortaron a pedaços la culebra, i ella furiosa con el dolor, lo causaba mayor al paciēte hasta que cayō muerta. Yendo otra vez al canpo a cūplir cierta obediencia, vio a somar por la boca de vna cobeçuela otra culebra tan horrible que le parecio tener la cabeza como de carnero. Huyō del peligro entonces, i bolviendo por alli a la tarde, la vio enroscada en vn arbol haziendo grā bulto. Tirōla desde lejos vna piedra. Bajō cō velocidad cōtra el ofensor, i siguiole tan apriesa q̄ le parecio que sin milagro no pudo escapar de su furor. Dijolo en Perpiñan a ciertos soldados. Fueron al sitio en conpañia del Padre, vieronla rodeada al mesmo arbol, tiraronle a vna con las escopetas, i hirieronla de muerte. Asi como estaba decendiendo del arbol los siguió con tan fieros silvos, que les puso gran temor, hasta q̄ desangrada quedō muerta. Llevaronla a Perpiñan, i abriendola le hallaron debajo dela piel vnas como alas que se le criavan como a serpiente.

5 De la segunda vez que fue a Roma no referia cosa particular. De la tercera dijo, que bolviendo para España se embarcō en vna nave con

Gñl. 34
Bautista
Cafardo

Librale
Dios de v
na grā culebra i de
vna serpiēte.

Trabajos
en vna tormenta

otros

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

otros pasajeros. A pocos dias de navegacion, sobrevino vna tan terrible tormenta, que cada momento que pasaba sin ser ahogados lo tenía por milagro. Ayudaba el bendito Padre con sus fuerças a los marineros, i a todos exortaba a la penitencia, paciencia i dolor de los pecados, q̄ en aquel trance los avian puesto. A los que se querian confesar acudia con gusto, i persuadia a los demas que lo hiziesen. Pasó tan adelante la tormenta, q̄ pasajeros i marineros, mareados, faltos de fuerça i aliento por el continuo trabajo, tenían por menor el de la muerte. Aviendo cumplido con las leyes de la caridad, se halló tan flaco i rendido, que como quien se recoge a morir, se retiró a lo hondo de la nave, i arrinconado allí encomendaba a Dios su alma, i llamaba a la Santissima Virgen Nuestra Señora su especialissima Abogada. Despues de dos ó tres dias que allí gastó, tubo revelacion (segun el efeto mostrò) del suceso triste de la nave. Salio de su rincon a la plaça de armas, quando la gente p̄saba que ya era muerto. Hallòla tan turbada i rendida de tan larga brega, que nadie atendia mas que a morir. Dijo a los principales, que la nave sin duda se avia de hundir presto, porque avia visto señales dello, calládo el aviso del Cielo. Que si alguno le queria seguir, èl determinaba echarse a la mar en vna tabla. Parecio temeridad a los demas, estando la nave aunque desjarciada, entera, i mas segura que vna tabla. Vn mercader que allí venia le dio credito, i arrojandose a vn esquife que desamarraron de la nave se hizieron a la mar. A poco trecho vieron que se la forbieron las olas, i quedaron con gran dolor de los amigos i compañeros ahogados, despues de aver resistido veinte dias a la tormenta. No perdonò la furia al batelejo. Levantabalo sobre las ondas, hundialo entre ellas casi has-

ra la arena. Las aguas negras, el Cielo cubierto de nubes funestas, los aires furiosos i encontrados, las noches que privaban de aquel pequeño alivio de la luz, la flaqueza del batel, la falta del sustento que a quatro dias faltò; dentro de pocos quitaron la vida al compañero, quedando solo nuestro navegante. Clamava allí lleno de fè i esperanças a la Virgen Santissima, solicitando su favor con suspiros i lagrimas. I al fin salto de fuerças, i ya como muerto, aviendo pasado en esta lucha (caso raro) veinte dias, tendido en el varquillo, se dejó en las manos de la divina Providencia, solo atendiendo a conformarse con la voluntad de Dios. Al cabo deste tienpo la furia de la t̄pestad arrojó el esquife a la playa de Valencia, quando estaba tan sin alma el cuerpo, que ni en movimiento, ni en color, ni en respiracion la mostraba. Llegaron luego algunos pescadores en sus barcos a ver lo que en èl venia, i halládo vn Religioso de aquella manera, llenos de compasion creyendo que estaba muerto le sacaron a tierra, i al mismo punto a vista de todos se hūdio a lo profundo del mar el esquife, de que quedaron admirados, juzgandolo por cosa no natural. Començarõ a hazer esperiencias en el cuerpo tendido en la arena para ver si estaba del todo muerto, i hallando que no; vn hombre rico i piadoso se le llevó a su casa atravesado en vna cavalgadura entre dos costales de paja. Echòle en vna cama, abrigòle, i con instrumentos de yerro le abrieron los dientes traspillados, i le echaron sustancia, con q̄ poco a poco bolvio en sí. Estando ya al parecer convalecido, le cargò vna terrible enfermedad; reliquias del naufragio. Tanto le apretó, que se vio otra vez a peligro de la muerte. Libróle della el Señor para lustre de nuestra Reforma, i para raro exemplo de tolerancia i confiânça en Dios.

An. XPI
1579.

An. XVI Ya se hallaba sin memoria de los dias
 1579. de su padecer, pero por el de su en-
 1567. barcacion, i aportada a la playa de
 Valencia, i tiempo q̄ gastó en aque-
 lla piadosa casa, echo de ver aver
 resistido quarēta dias a la tormenta,
 i los veinte dellos en el esquife. Has-
 ta aqui avemos seguido relaciones
 fidedignas de los que le oyeron re-
 ferir estos casos, exortando a la con-
 fiança en Dios i la Virgen, a quien
 siēpre atribuia la maravilla de aver
 le sacado de tãtos peligros. De aqui
 adelante seguiremos testigos de vis-
 ta en el discurso de su historia.

CAPITULO. XLIV.

*Funda el Padre Frai Fran-
 cisco en Alcalá el Colegio de
 la Observancia. Recibe el
 Abito Descalço, i hazē-
 le Prior de Man-
 zera.*

Funda el
 Colegio
 de la Ob-
 servancia
 en Alcalá.



A tercera vez
 que el bendito
 Padre Frai Frã
 cisco estuvo en
 Roma sacó licē-
 cia del Padre
 General para
 fundar vn Colegio de su Orden en
 Alcalá de Henares, donde sienpre
 han florecido las letras, persuadido
 de la inportacia dellas para recoger
 los Religiosos, darles luz i lustre; sin
 lo qual ni crece en las comunidades
 la opinion, ni la virtud. Llegado a
 Alcalá hallò que muchos de sus Frai-
 les de diferentes Provincias, dese-
 fos de estudiar acudian a la Vniver-
 sidad: i como no tenian casa propia,
 vivian en posadas mezclados cō los
 seglares. El peligro de la concien-
 cia i honor desta gente moça le avi-
 vò de nuevo; i dando el Señor i la

Santissima Virgen logro a sus sudores
 i desvelos, conprò casa, i fundò el
 Colegio año de mil quiniētos sesen-
 ta i siete. Asi consta del libro de la
 Provincia. Porque en el Capitulo
 Provincial que en este año celebrò
 en Avila el Reverendissimo Frai Iuã
 Bautista Rubèo, hallamos este De-
 creto. *Retor del Colegio de Alcalá Fr.
 Francisco Espinel, vsque ad aliam dis-
 positionem R. P. Generalis.* I al fin de
 los actos del Capitulo, en el mismo
 libro dice asi. *Recibiose tambien en el
 numero de los demas Conventos i Cole-
 gios de la Provincia de Castilla el Cole-
 gio Complutense recien fundado. Dieron
 facultad al Padre Frai Francisco Espi-
 nel Retor i Fundador de aquel Colegio,
 para que pudiese haZER escrituras i obli-
 garse en las cosas tocantes al dicho Cole-
 gio. I esta facultad i procura en nombre
 de toda la Provincia, se le dio en Ma-
 drid a nueve de Mayo de mil quinientos
 sesenta i siete.* Segun esto la relacion
 que se me dio de parte de la Provin-
 cia de Castilla en que se dice, que es-
 ta fundacion fue el año de mil qui-
 nientos setenta i siete, se entiende
 ablar de la traslacion a la nueva casa
 que la Orden conprò para mejorar
 el sitio.

2 No se desdeñò el Religioso i
 humilde Padre de reformar sus es-
 tudios siēdo ya de sesenta i tres años
 en compaña de sus subditos, nuevos
 en edad i religion. Porque la verda-
 dera humildad no halla diferencia
 entre los lugares, i aunque a cada
 vno dà el suyo, para si escoge el mas
 infimo. Grande sin duda seria el exē-
 plo para sus hijos i condicipulos; i
 grande el concierto de sus acciones,
 a la presençia de tal Padre: i abitua-
 dos en el, hallarian facilidad en las
 demas virtudès. Estando en Alcalá
 tubo noticia como nuestros Venera-
 bles Padres Frai Iuan de la Cruz, i
 Frai Antonio de Iesus el año de se-
 senta i ocho, renunciada la mitiga-
 cion avian dado principio a la Def-
 calcez.

*Gal. 34.
 Bautista
 Casardo
 1567.*

*Reforma
 sus estu-
 dios.*

Gñl. 34. Bautista Cafardo calcez. Notable fue el alegría que esto le causó, prometiendose luego muchos aumentos de la Orden. Resolvió seguir esta vida estrecha que dilata el alma. Pero detubose por hazer mayor caudal de estudio, i por dar lugar a la ocasiou. En sabiendo q̄ era fundado el Convento de Pastrana el año de sesenta i nueve, i q̄ nuestra Madre Santa Teresa estaba allí, quiso saber de su boca i ver por sus ojos en los Frailes el modo de la vida nueva. Lo que en esto pasó nos dejó escrito la Venerable Madre Isabel de Santo Domingo, sugeto tan grande como algunas vezes avemos dicho, en vna relacion que hizo de aquellos tienpos, tratando como de Toledo pasó a Pastrana para Priora del Convento que allí avia fundado nuestra Santa Madre.

Va a Pastrana a ver a nuestra Santa Madre.

3 *To quise (dice) viniese cō nosotros un Religioso del Carmen que sabia tenia buenos deseos de pasar a esta Orden, que nos decia Misa i confesaba, i era buen letrado i de arta humildad i mortificacion. Llamabase Frai Francisco Espinel, i en esta Orden se llamó dela Concepcion. El vino de buena gana, que deseaba tener por vista mas noticia. Llegados a Pastrana, el buen Padre se consoló de ver a los que acá halló; i así concertamos fuese a traer licencia del Provincial para pasarse acá. Así lo hizo, i vino con tanto espíritu i contento q̄ trabajaba arto: i en aquellos principios era todo menester. Confesaba en el Convento, i a nosotras. Predicaba, i iba tambien a los lugares de alrededor a esto mismo; i artas vezes con rezio tienpo i descalço del todo, i a vezes por venir a tienpo que nos pudiese confesar, caminaba de noche. Ni por esto faltaba a la penitencia, que era grande el rigor que consigo tenia, i su comida lo mas ordinario era yerbas con el pan quando no era solo, que artos dias no avia que comer otra cosa: otros algun poco de abadejo, i por gran regalo alguna culebra de las montesinas si en el camino las to-*

paba. I era tanta su humildad, que en todo esto no le parecia hazer nada. Permitio Dios darle vna persecuciō de muchachos que le apedreaban a los pies, i a vezes le herian mal, i no vi en su animo genero de impaciencia. Dabame a mi pesadumbre, i no se como digo que lo avia de avisar al Governador, ò cosa así; i me dijo no lo hiziese, que ellos se cansarian. I si era en todo grande su virtud i exemplo, èl se dio tan buena priesa, que se le llevó Nuestro Señor al Cielo en pocos años. En pocas palabras dice mucho la bendita Madre. I dellas se colige que tomó el abito dentro del año de sesenta i nueve, mudando el apellido de Espinel en el dela Cōcepcion. Mostrò luego tanto caudal de prudencia i espíritu, que en ausencias del Padre Frai Baltasar algunas vezes presidia.

4 Entrado ya el año de setenta visitò a Pastrana el Principe Rui Gomez de Silva. Fue tanto su consuelo viendo el concierto del Convento, el exemplo i fama que en todas partes daba, los muchos Novicios de esperança, el fervor con que segnian a los Profesos; que mui de ordinario descubria el lleno de su coraçon con muchas alabanças que del decia. Hizo gran estima del Padre Frai Francisco. I valiendose della, le propuso la inportancia de vn Colegio Reformado en Alcalá, para el estudio de aquellos ministros del Evāgelio que allí Cristo recogia, i para pesca espiritual de otros. Como el Principe era de tan capaz entendimiento, presto conoció la conveniēcia, i para de presente dio vna mui buena limosna, i ofrecio para adelante renta para el sustēto de dieziocho Colegiales. I sabiendo la mano que el Padre Frai Francisco tenia con los de la Observancia que avia recogido i governado. i que descontentos de aquella casa que tenian deseaban mejorar se; le pidió que en compañía de Mariano dispusiese la fundacion.

Estimate mucho Rui Gomez, i pide de ayude a la fundaciō de nuestro Colegio de Alcalá.

An. XPI 1579.

1569.

La

An.XPI
1579. La diligencia de ambos, i en especial la del Padre Frai Francisco fue de tanta inportancia, que se concluyò del modo que queda dicho en su lugar.

1572. 5 Entrado ya el año de setenta i dos, dispuso el Padre Comisario Apostolico Frai Pedro Fernandez, q̄ nuestro Padre Frai Antonio d̄ Iesus Prior de Manzera lo fuese a ser en Toledo de la casa dela Observancia, pensando por aquel modo introducir la mas puntual. I si los animos tuvieran mejor fazon, mejor fruto se podia esperar de la traça. En su lugar eligieron los de Manzera al Padre Frai Francisco de la Concepcion, informados de su gran caudal de espíritu, i zelo tan raro de la Descalcez, que parecia aver nacido en ella i fundadola. Hallò tan introduzido el primitivo rigor, los animos tan bien dispuestos para caminar mas, que fue notable consuelo suyo; i para animar a la virtud la alababa. Como toda su vida avia sido penitencia, viendo la ocasion la continuò con tan singulares rigores, que causò admiracion. Los Advientos i Quaresmas pasaba con solo pan i agua: entre año vsaba de yervas mal guisadas. El vestido interior eran rigurosos silicios, la oracion mui continua; i veíase el aprovechamiento della en la devocion, en el silencio, en el aliento para el trabajo, en las platicas espirituales, en el cuidado con el gobierno de su casa, i en el recogimiento en ella i dentro la celda quando la obligaciõ precisa no le sacaba. En las mortificaciones del refetorio mostraba tanto espíritu, tanta humildad, tanto abatimiento propio, que erizaba los cabellos, i hazia los ojos fuentes de lagrimas. Fue mui llano i familiar en el trato, sin dar lugar a las licencias que de aqui se suelen ocasionar. En las recreaciones era mui regozijado, i exortaba los Religiosos a la alegria espiritual. En las fiestas prin-

Es electo
Prior de
Manzera.

cipales crecía mucho esta alegria, i traçaba devotos entretenimientos para afervorizarse a si, i a sus subditos.

6 Continuando la doctrina i obras de pobreza que nuestros dos primeros Padres allí avian plantado, no permitia quiebra. Si algun Religioso saliendo fuera de casa à predicar traia alguna limosna, lo sentia mucho, por no hazer a la caridad mercenaria, i porque no fuese añagaça para salir otra vez. Sus platicas continuas en recreacion, en refetorio, i Capitulo, eran la verdadera inteligencia de la Regla, sabiendo quanto dependia de aqui la estima i observancia. De las actas que hallò hechas en Duruelo fue observatissimo zelador, i ablava dellas con tanta ponderaciõ que aficionaba a los Religiosos. Era consuelo de afligidos, aliento de los flacos, salud de los enfermos, i para todos vn retrato Apostolico. Quando salia a predicar conponia pleitos, reconciliaba animos, desterraba vicios, introduzia cristiandad en los pueblos, i como agua del Cielo siempre sacaba algun fruto para Dios. Alonso de Yera Cavallero principal i rico de Avila sustetaba mortal odio con otro igual suyo; i el incedio era tal que se temia avia de pasar a mucha parte de la Ciudad, abrasando amigos i aliados. Los que avian procurado la paz, retirados sin fruto, no trataban della, ni otros vièdo el mal logro de los primeros. Encomendõse a Dios el buen Padre Frai Francisco: pidio socorro a la Virgen, fuefe a casa de Alõso Yera, ablole al principio cõ humildad i sin Retorica. Dijo algunas cosas de nuestro Señor, i cada palabra era vn golpe q̄ ablandava el yerro. Quando vio la suya le entrò en la platica de la paz. Descubriole el peligro de su alma, de su hõra, el alboroto de la Ciudad, el mal exemplo, los amargos frutos de la vengança, los daños perpetuos que para

Haze gran
fruto con
obras i do
ctrina.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Gnl. 34. Bautista Casardo para su casa i la de sus parientes buscaba. Abrio el buen Cavallero los ojos, vio lo q̄ antes la pasión le encubria, i dio lugar a la reconciliacion. Efectuôla el buen Padre luego, porq̄ el tiempo belicoso no la desbaratafe. I quedó Alôso de Yera tan reconocido a su bienhechor que decia, que por San Francisco de quien era mui devoto daria vn braço, i por el Padre Frai Francisco otro.

Estilo i edificación q̄ guardò quâdo predicava. 7 Quando predicaba en los pueblos, en bajando del pulpito se bolvia al Cõvento sin entrar en casa alguna a tomar ni vn trago de vino, por negar a su natural el consuelo de la alabança que para solo Dios queria: i aunque acontecio algunas vezes distar el lugar dos leguas, i ser el tienpo riguroso, se bolvia a comer al Convento. Era mui compasivo de los pobres, socorria a los que llegavan a la porteria, i a los honrados enviava a sus casas el socorro. El hermano Frai Bartolome del Santissimo Sacramento a quiẽ tenia por santo, era el caritativo i callado ministro. Erã dardos para su coraçon las ofensas d̄ Dios, i procuraba con gran cuidado su remedio. En Peñaranda, distante de Manzera vna legua, se junta los Iueves vn riquissimo mercado. La variedad de las Provincias que alli acuden, la multitud de la gente, la poca justicia que en tanta confusion se podia egecutar, eran causa de grandes pecados. Pensò vn remedio i falliole bien. Vistiose de vn aspero filicio, llenó la cabeça i rostro de ceniza, rodeôse vna soga al cuello: hizo que quatro Religiosos con la misma figura le acompañasen. Entrò (como otro Ionas) en Peñaranda predicando penitencia, i amenazando castigo sino avia enmienda. Fue grande el temor i conpuncion que luego se vio; i derramandose la fama del santo por los pueblos, veniã de alli adelante mas conpuestos i morigerados los arrieros i tratantes.

8 Ya avia pasado por dos cri- *An. XPI*
foles el oro de aquella alma, el prime- *1579.*
ro el de las idas a Roma, el segundo *Padece do*
el de las penitencias. Faltaba el ter- *mesticos*
cero, i que mas acendra como mas *encuêtros.*
propio de Cristo, que era la contra-
dicion de los hermanos, las calūnias
domesticas, i el mal pago de las buenas obras. Aunque avia en aquel Cõvento muchos Religiosos buenos, a quien se hazia facil todo loque el Padre enseñaba i egecutaba; tres, ò quatro no se acababan de ajustar. Cã sabales el silencio, fatigabales la penitencia, tenian por carcel el encerramiento, i con titulo de predicar i enseñar a los pueblos pidiã muchas licencias, bolvian distraidos, amistados con legiars, decontentos de la comida, del Coro, de la puntualidad. Tirabales de la rienda el zeloso Prelado por su bien, i por el exemplo. Sintieron el bocado del freno; i mordiendolo para quebrarle, cõvenidos entre sí, escrivieron al Comisario Apostolico, i al Padre Provincial de los Calçados, Prelados superiores de los Descalços, pidiendo visita sobre memoriales encarecidos i sangrietos. Enbiôla el Padre Comisario Frai Pedro Fernandez por no faltar al oficio, aunque tenia satisfacion de quien era el Prior. Vino el Visitador (cuyo nonbre se ignora) hizo la visita mui de espacio. Examinando a los testigos, i conprobando los dichos, de todos sacò alabanças del culpado, i confusion de los acusadores. Como eran los que mas beneficios avian recibido, sintierò mas el conocimiẽto de su calumnia. Vno dellos irritado de su confusiõ, dio vn gran bofeton a su Prelado. Llevòlo con gran paciẽcia al principio el verdadero dicipulo de Cristo. Pero entendiẽdo despues que se avia publicado, egecutò con entereza el castigo por no dar atrevimiento a otros. Estando vn dia en Prima este miserable delincuente, se cayò muerto.

De

An. XPI 1579. de los demas, vnos apostataron, otros murieron presto con mueltras de conciencia agravada.

9 Resplandecio la paciencia del siervo de Dios en esta casa llevada con gran conformidad i alegria los dolores de hijada i de orina, con efectos pocas vezes vistos que fuertemente le aquejaban. En oyendo la campana del Coro, si los dolores no le imposibilitaban del todo, alta los iba a pasar i a curar, temiendo mas el regalo que enflaquece el alma, que el dolor que atormenta el cuerpo. Si no avia leido a San Bernardo, su espíritu avia bebido en la misma fuente. Dijo este gran Padre a vnos Mōges.

Padece terribles enfermedades.
Bern. in Epist. 221. a i fratres de S. Anast.

To cierto me compadezco, i mucho me cōpadezco de la enfermedad del cuerpo, pero mucho mas es de temer, i digna de mayor caute. a la de las almas. Por lo qual en ninguna manera conviene a nuestra Religion buscar medicinas corporales, que ni aun son convenientes para la salud. Vsar de yerbas ordinarias i propias de pobres, cosa tolerable es, i algunas vezes se suele hazer. Pero comprar medicinas esquisitas, clamar por Medicos, recibir pociones de mucho precio; cosa indecente es a nuestra Religion, i a su pureza i honestidad. Si con semejantes Padres consultaramos esto que llamamos caridad, mas pura fuera i mas conforme a la mortificacion religiosa que la que se vsa. El bendito Padre Frai Francisco por padecer, i por enseñar a padecer a sus hijos, no quiso vsar de medicamentos en vn golpe que se dio en vna pierna. Hinchòsele de manera, que pidio cura rigurosa de cauterios i cisiones de la carne, que el llebò con rarissima paciencia, alabando al Señor. Si entonces se cargara de vendas, de botecillos, de caxuelas, no nos vbiera dejado este raro exemplo de paciencia, ni esta alabança de su tolerancia.

CAPITVLO. XXXXV.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Hazenle Prior de la Roda, i de la Peñuela, i deja aventajado exemplo.



El gran caudal de virtud q̄ en Manzera descubrio el bēdito Padre no le dejò gozar de la celda como deseaba des-

Su elecciō en Prior de la Roda.

pues de cumplidos los tres años de su oficio en Manzera, i pasaronle al gobierno de la Roda. Allí le sucedio el Setiembre de 75, el Padre Frai Juan de Iesus Roca: i así entendemos que aquel año fue a la Roda el Padre Fr. Francisco. Quando entrò en ella i vio aquella contēplativa soledad, i aquellos fervorosos Ermitaños, le parecio estar entre los hijos del grande Antonio. I si avia deseado las Tebaidas, i las Nitrias, allí hallaria medida de su deseo. Quando vio a la milagrosa Cardona, de tal manera quedò edificado i admirado, que mui de ordinario se exortaba a la penitencia i rigor como sino vbiera hecho nada, con la vista de tal egenplo. Confundiale de no poderla alcançar, i cō tal aliento caminò, que se dejò a si mesmo atras. Inventaba nuevos modos de mortificarse: i en todas las virtudes dio a sus subditos nuevos resplandores; i en especial en la paz del alma. Como se hallaba cerca de su centro, no tenia mas deseos que de llegar: los demas, vanos, vagamundos, ò inutiles, los echaba del coraçon, como a enemigos de la paz. No buscaba como Seneca la tranquilidad del alma, porque ya la avia hallado ahorrando de deseos; sino el centro della que Seneca no conocio.

1575.

Derramòse luego por la comarca la fama del nuevo Prior. I aunque el se adelantaba en sus relacio-

Yy nes,

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

nes, no a la verdad, sino al tiempo. Enbiòle a llamar la Marquesa de Cañete a Cuenca, para tratar con él ciertas cosas de su alma. No pudiendo negarse a tã gran Señora, i tan devota de la Orden, tomò su baculo: i aunque los dolores de hijada i mal de orina eran contrarios al andar a pie, no pudieron alcanzar dèl los Religiosos, por mas razones de Galeno que le alegaron recibiese vn jumentillo; porque decia ser menor daño morir vn Fraile Descalço, que dar mal egenplo vn Prelado. Llevò en su compañía al hermano Frai Bartolome del Santissimo Sacramento, criado en los primitivos rigores de Manzera. Llegaron a Valera de abajo sin averse defayunado. Estaba la Señora de aquel lugar mui affligida, porque aviendosele muerto algunos hijos en llegando a edad de diez i seis, ò diez i ocho años, estaba espirando otro de la mesma edad Mayorazgo de su casa: i diòle repentina mejoría con su oracion, como ya queda dicho en el capitulo diez i siete del tercero libro. Recibiòlos en Cuenca con grã devocion la Marquesa. Dioles junto a su quarto aposento para poder comunicar al Padre Frai Francisco. El primer dia antes que las criadas supiesen quan recatado huesped tenian, i quan poco atento a las cortesias de Palacio, se fue a su aposento vna de mui buen parecer, i mui bien aderezada. El bendito Padre como si viera vilto vn aspid, así se espantò. Lebantòse, dijole con voz alta i fervorosa: Hermana si algo quiere para su consuelo, acuda al Oratorio; para lo demas no le suceda otra vez en tanto q̄ yo estuviere aqui pisar ese vnbral. Quedò tã espantada que no supo que respòder. Saliose sin ablar palabra, dijo a las compañeras lo q̄ avia sucedido; i causò en todas tan grãde edificacion, que despues le comunicaron sus almas, i se aprovecharon de su doctrina.

3 Seis meses estuvo en la Roda,

i entrando ya en el año de 76. le en- *An. XPI*
biò el Padre Gracian por Cõfesor de *1579.*
las Monjas del Convento de Mala- *1576.*
gon, necesitadas de consuelo, fatiga-
das de escrupulos i dudas por no tener Fraile Descalço de la Orden con quien confesarse. Avianlo pedido así Doña Luisa de la Cerda Fundadora de aquel Monasterio, i nuestra Madre Santa Teresa q̄ lo estimaba. I aviendose experimentado el fruto, escribió la Santa a Doña Luisa estas razones entre otras. *Han tenido todas acá por tan gran ventura darles tal Confesor (que le conocen) que se espantan, i yo tambien. Que no sè como lo guiò el Señor: creo para el bien de las almas de aquel lugar, segun el provecho dicen haze: i así lo ha hecho donde quiera q̄ ha estado. Crea V. S. que es varon de Dios. Mostròse mui bien lo q̄ la Santa aqui dice en el aprovechamiento grande de las Religiosas, i en el de muchos seglares que gozaron de aquel varon celestial. Poco mas de vn año gastò en este Convento: porque siendo de tanto provecho lo enpleabã los Prelados en muchas cosas. I aviendose negociado la restauracion del Convento de la Peñuela, le señalò el Padre Gracian por Prior dèl, i hizose la fiesta el dia de San Lorenço del año de 77, como queda dicho en su lugar.*
4 Aqui se remocò aunq̄ pasaba ya de 73. años de edad. Porq̄ como nunca se aprovechò de los años, ni de la antigüedad dela Religion para indulgencias, sino para dar mejor egenplo; ni la flaqueza del cuerpo, ni los achaques, ni miedos de los Religiosos le estorvaron la velocidad del curso. I advirtiendo el gran rigor, i la estremada perfeccion con que aquella casa se avia fundado, no quiso que por él menguase en algo. Aviendo sido tan continuos sus ayunos de pan i agua Quaresmas i Advientos, i muchos otros del año, tan asperos sus silicios, tan sin piedad sus muchas diciplinas; aqui crecio todo. I como veia q̄ con el egenplo

Para a Malagon por Confesor de las Religiosas

Aviendo hecho grã fruto en Malagon, va a ser Prior dela Peñuela,

1577.

Renueva aqui sus rigores

Para a Cuenca i deja en todas partes edificacion.

Da repentina mejoría al Mayorazgo de Valera de abajo.

An. XVI 1579. plo los demas se aprovechaban, juzgaba por daño propio no procurar el bien ageno. Haziendose entóces vn quarto acudia muchas vezes a Baeza en compañía del hermano Frai Alonso de los Angeles (a quien yo conocí i estime por su grã juicio i asentada virtud) a buscar lo necesario para la obra. Ivan a pie sino se aviã de traer cosas de mucho peso. La provision era vn poco de pan i vnas vellotas. En llegando a la fuente de la Madalena, que està a la mitad del camino, comian sus vellotas, bevian de la fuente, i pasaban adelante. Si se avia de traer algo de peso, llevaban vn jumentillo, i soliafe ir sin carga, porque el Prior no queria subir en el; i el subdito lo rehusaba, movido del egenplo. En vno de estos viages se dio tan fuerte encuentro en vn garrancho, que le saltò la vña del dedo mayor del pie: i reparò tan poco en ello, que buelto a su Convento, el remedio i cura que admitio a ruegos de sus Religiosos, fue labar la sangre, i echar vn poco de sal en la herida. Fuese poco a poco pudriendo el dedo hasta criar gusanos. Viendolos vn dia el Padre Superior, le rogò movido de caridad, mirase por si, i no ofendiese la conciencia por no admitir facil cura. A lo qual respondio. *Dege los tomar posesion de lo que despues ha de ser suyo.* Bolvio a instarle, i por darle gusto vino a rendirse. Trajo de la roperia vn Religioso vn poco de lienço: quiso felo poner; mas el bendito Padre lo apartò, diciendo: *Vaya con Dios, que no ha de ser de esa manera la cura.* Tomò vn palo en la mano, i con èl quitò los gusanos, i limpio la materia del dedo, sin permitir otro alibio.

Fue humil
dissimo.

En la humildad nos dejò tales egenplos, que se pueden poner en el Catalogo de los mui avêtajados. Guisaba la comida a los peones, fregaba los platos, varria la casa. A los mas

humildes officios era el primero, haziendolos sienpre que podia por alibiar a los demas. Siendo necesario estiercol para la huerta: porque el hortelano no se ocupase, aderezaba el jumeto, i lo traia de la venta de Linares q̄ no està quarto de legua del Cõvento. Estãdole cargado vna vez en presẽcia de dos Padres graves de la Ordẽ de S. Geronimo q̄ avian parado en la venta: viendo el ventero que le faltaban fuerças le dijo. Padre Prior espere que yo le ayudarẽ. Rieron mucho los Padres el nonbre, entendiendo era algun hombre simple que servia en el Convento, a quiẽ por entretenimiento llamabã Prior. Pero sabiendo despues que lo era de la Peñuela, i no menos santo que docto; fue tanta su edificacion que mirandose el vno al otro decian: Esta es la verdadera sabiduria, saber despreciar las honras del mundo, i saber hazerse inferior el que es superior. Por esto nunca mādaba a nadie lo que el podia hazer, porque en esto peligraba menos la humildad q̄ en aquello. En la celda, que sienpre guardaba con gran puntualidad no ofreciendose precisa necesidad, le hallaban los Religiosos dentro de si, los ojos encarnizados i llorosos, toda la persona tan devota i conpuesta, como si estuviera en el teatro del mundo. Faltò vn dia clabacion para la obra, i no aviendo quien fuese a Baeza, cogio el camino solo, i sin reparar en las seis leguas, las anduvo con grande aliento, i aviendola conprado, vino con ella a cuestras. Enbiaronle a llamar las Monjas de Malagon por cierta necesidad que se les avia ofrecido. Fue al focolo a pie i descalço como solia, i hallandose mui cansado se echò junto a vnas matas cerca del camino. La Hermãdad de Ciudad Real con buẽ acompañamiento andaba buscando ladrones por Sierra morena. Llegaron algunos quadrilleros a media

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

No mada,
ba a otro
lo q̄ podia
hazer.

Maltratãle
vnos qua-
drilleros.

Yy 2 noche

Cñl. 34. Bautista Casardo noche donde el Venerable viejo estaba. Viendole pobre i remendado, creyeron ser alguna disimulada espia de los ladrones, i dieronle algunos puntillacos porq̄ no decia quien era. Otros de mejor razon conocierō ser el abito de Religioso; i viendo en la flaqueza la necesidad, le dieron algun socorro, con que prosiguió su camino.

CAPITULO. XXXXVI.
Muerte bienaventurada del bendito Padre Frai Francisco de la Concepcion.



A Quaresma del año de 78. pasó el bendito Padre en la Villa de Linares, confesando i predicando cō extraordinario fervor i notable trabajo. Olvidavale de comer su pã, del reposo d̄ su cuerpo, del alivio del natural, por el aprovechamiento de las almas. El fruto para el dulcissimo, fue vna recia enfermedad que le puso a lo vltimo de la vida. En ella nos dejó otro no menor exemplo que S. Hilarion, del temor santo de si mismo. Como si viera sido el mayor peccador del mundo, i gastado la vida en vicios, así temia la muerte, i la cuēta. Con esto predicaba mas que con los sermones, i acusò el descuido cō que vivimos deste dia. Pidia al Señor poniendo por intercesora a la Virgen le diese tiempo para penitencia, proponiendo con firmeza la enmienda. Socorrio la Santissima Señora a su siervo vna noche en que se hallaba mas congojado, i desvelado con la pena. Vio de repente respládecer el aposento con vna luz hermosa i peregrina. Alteròse con la novedad, i mirando de donde procedia, vio venir àzia su cama a la Vir-

1578.
Predicaz en Linares cō notable ex- gemplo i provecho.

Temela muerte, i visitale N. Señora.

gen acompañada de muchos Cortesanos del Cielo. Traia a su lado al glorioso Sã Alberto, de quien el enfermo era mui devoto. Venia vestida del abito de la Concepcion, dándole a entender con esta insignia lo que le agradaba su devocion. Quedò tan conortado con la Real presencia, que presto cobrò salud. Las palabras que la Virgen le dijo, i los favores que le hizo no se supieron, porque no los descubrio a nadie. La vision no pudo disimular, con la abundancia de alegres agradecimientos por la merced recibida.

2 Aquí no solo la pluma, sino la imaginacion desfallece, quando pifá dar devido punto a las asperezas q̄ en si egecutò, cumpliendo la palabra de la enmienda, i agradeciendo el favor. Ellas fueron tales q̄ le apresuraron la vida. Notòse que en los jubilos, en el fervor de la oracion, en lo extraordinario de la alegría, en el seguro de ablar de la Patria celestial, avia crecido mucho. Corriendo el año 79, en que camina la Historia, se ofrecio la fundacion del Colegio de Baeza, i fue en conpañia de nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz a dalle asiento dia de la Santissima Trinidad, como queda dicho. Pasados algunos dias, se bolvio a su Cōvèto, sobrevinieronle sus males ordinarios con tãto aprieto, que aunque los llevaba con paciencia, entendio que su corona se llegaba, i los abrazaba cō alegría. Vna inchaçõ q̄ en vno lado se le hizo, le obligò ir a Baeza por no tener remedio en aquellos montes. Antes de partirse como quie ya disponia el viage para la Patria, llamò al Padre Frai Alonso de la Trinidad natural de Toledo, de los mas antiguos Ermitaños, i dijóle en secreto, q̄ cuidasè del Convento, i de avisar a los Prelados, porq̄ de aquella moriria. Como el Colegio recién fundado estava desacomodado, se fue al hospital de la Concepcion por morir

An. XPI 1579.

Retratua las esperanças.

Obligale vna inchaçõ a ir a curarse a Baeza.

An. XVI
1579.

morir debajo del anparo deste venerable titulo, i por dejarnos este exemplo de pobreza i desprecio de si, sin querer admitir ofrecimientos de seglares devotos de curarle en sus casas con todo cuidado.

Abrese la
apostema.

3 Abriose la apostema cō tan malos accidentes, que luego descubrio su peligro, i recibio el aviso con gran consuelo. Por ser grande amigo suyo el Padre Nuñez Marzelo, i averle descubierto otras vezes su cōciencia, hizo vna confesion general con él. Tantas lagrimas, tan vivo sentimiento de sus pecados, tantos propósitos de la enmienda si Dios le daba vida, sobre vna conciencia tan pura (que el Confesor testificò, nunca avia sido mächada con pecado mortal;) le causò tal admiracion que no cesaba de decirlo, ni de ponderarlo: i dijo a los oficiales del hospital, que no sabian el tesoro que tenian: i que despues de muerto se comeria la tierra vna carne virginal. Lo mismo testificò vn Fraile Francisco q̄ otras vezes viniendo de la Peñuela a Baeza le avia confesado. Visitabanle muchas vezes sus Religiosos, i en especial nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz. Agravándose el cuerpo con la enfermedad, se aligeraba el alma con fervorosos actos de Fè, Esperança, i Caridad, arrepentimiento, i agradecimiento. Entre ellos dio su alma a Dios nuestro segundo Hilarion; i aquel templo del Espíritu Santo dejando el adreço corruptible, se adornò del incorruptible. Feneciò el cuerpo, no el exemplo. Ya no oimos su lengua, las voces de sus obras si. Dejónos en lo riguroso de la conciencia que nuestra Reforma tenia en la Corte del Rei Don Felipe: subió a la del Rey de los Reyes a cuidar de su buen despacho.

Da su alma
a Dios.

Despide
de si celestiales
olores.

4 Aquella fuente de materia i podre que se abrió, en vez de los malos olores, arrojò tan suave fragancia, i tan vehemente que no solo en

el aposento donde el siervo de Dios murió, sino en todo el hospital i en las cocinas se sintio, i entraban muchas personas q̄ pasaban por la calle buscado la causa de tã celestial olor. Llegò la curiosidad ð algunos a cōjurar a los q̄ serviã en el hospital, si avia puesto algunas cazoletas en aquel aposento, ò en otro. Diciendo todos que no, se entraban por las piezas i rincones, incredulos de la maravilla, hasta que se defengañaron. Aquí dice el Padre Fr. Josef de Jesus Maria estas palabras. *Lo que pudieron conjeturar de cosa tan notable era, q̄ del Cielo avia venido algũ acompañamiento celestial para llevar aquella alma, i avia dejado en el aposento aquella fragancia por indicio sensible de lo que allí invisiblemente pasaba. I con aver veinte años q̄ esto avia acaecido; quando yo estuve en Baeza, para averiguar noticias historiales, hallé toda via testigos vivos de lōs que avian concurrido en el hospital en este tiempo, i se acordaban del buen olor como de cosa mui notable. Añade a esto otro papel. Que el Doctor Ogeda varon doctissimo i de gran fama de virtud, llegando en esta ocasion al hospital, i viendo que andaban inquiriendo las causas deste suavisimo olor, dijo a voces. No ði que buscar, ni cansar se en inquerir de donde procede, q̄ esta suavidad nõ es de la tierra, sino del Cielo.*

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

5 La opinion que el bendito Padre tenia en toda la tierra era tan grande, que en acabando de espirar acudio mucha gēte i personas nobles a valerse de sus reliquias, repartiēdo sus andrajos i remiendos como cosas mui preciosas. I aunq̄ el hospital alegò el servicio que avia hecho, i posesion q̄ del cuerpo tenia para quedarse con él; prevaleciò la justicia i propiedad de la Orden. Cōvocòse lo mejor de Baeza sin ser avisados, Clerigos, Religiosos, i seglares, i hizo se le vni entierro solenissimo. Fueron mui suntuosos los Oficios en el aparato, i gloriosos en las alabanças,

Entierrãle
con gran
solenidad.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

repitiendo cada vno lo que en aquel varon Evangelico avia visto. Qual alababa la penitencia, qual la caridad, qual la humildad: i todos confesaban no poder lengua humana llegar a sus meritos. Despues de algunos años el Padre Frai Alonso de San Alberto siendo Retor de aquella casa, dio la Venerable calabera a Iuan Garcia Iorcas, grã devoto del Padre i biêhe chor del Colegio. El dia i mes de su muerte no se ha podido averiguar, pero sabese que el año fue el de mil quinientos i setenta i nueve.

CAPITVLO. XXXXVII.

*Patria i ejercicios virtuosos
del Hermano Frai Pedro de
San Angelo, antes de re-
cibir el abito.*

N otro encunbrado cedro del santo monte de la Peñuela q̄ entre sus cipreses altos descollò, daremos fin a este libro, que ès el hermano Frai Pedro de Sã Angelo. Dèl ablan con encarecimie-to las relaciones de aquella casa: por que la verdad fue superior a ellas, i dio licencia a la Historia para que se aprovechase de los resplandores de la Oratoria, quedãdo siẽpre inferior la elocuencia al hecho. El Padre Frai Pedro de los Angeles Vicario de aquella casa, i descontento de los q̄ no igualaban con los Macarios, solia decir deste Religioso, que avia sido heredero vniversal de las virtudes de Sã Bernardo. El P. Frai Geronimo de la Madre de Dios Gracian, aviendo se criado entre las esclarecidas virtudes de Pastrana, no hallaba a quien igualar con el. El P. Frai Pedro de Sã Hilarion Profeso de la Peñuela, i persona de tã gran juicio i prudencia como otras vezes avemos dicho, decia que resplandecia entre los demas co-

Elogios
del her-
mano Frai
Pedro de
S. Angelo.



mo el Sol. I lo mismo afirman muchos que tratan de sus virtudes.

2 Dicen algunos que fue natural de Almonacir del Campo, otros q̄ de Baeza. El silencio suyo en estas materias terrestres, hizo inciertos ambos pareceres; porq̄ no ablaba dellas, sino para humillarse, diciendo bageças suyas, quando le engrãdecian. Fue de mui buena disposicion i gentil trabacon de miembros, rostro hermoto i apacible, color blanco i rosado, pelo dorado; i llenabale de autoridad cierto resplandor natural plateado vnas vezes, i otras dorado, que el rostro despidia con sus movimientos. La discrecion superior a la q̄te adquiere entre los montes, la prudencia en el trato con los demas, la humildad que en todo mostraba, el sobre escrito delas virtudes que en acciones i palabras se descubria, le hizieron tan amable, que era el comun consuelo de todos; i a dõde el hermano Frai Pedro no estaba, algo faltaba a cada vno. Procurò con diligencia afear el rostro, i encubrir los dones de la naturaleza, por desapasionar las mugeres de quien huia como de vivoras; pero con eso los descubria mas, i era la piedra iman de todos los coraçones ciudadanos i montañeses.

3 Siẽpre fue amigo de la soledad, madre de las virtudes. Holgaba cõ las ocupaciones del campo, carredatico de verdad i sencillez: i deleitabase en el cuidado de las abejas, de quien con su grande entendimiento sacaba inportãtissimas dotrinas i consejos para si i para otros. Oyendo alabar la dotrina del P. Maestro Avila, bajò de Sierra morena a Baeza, a comunicarle. I hallãdo en aquel campo el tesoro q̄ buscaba, recibio dotrinas de inportancia i reglas para la oraciõ mêtal, a q̄ su espiritu se inclinaba. Temiẽdose a si, buscò de quien ser guiado, i allegòse a la compaõia de Alonso Chacon, origen de los Ermitaños de la Peñuela. Por la ausencia suya

An. XPI
1579.

Su Patria i
gentil dis-
posicion.

Su amor a
la soledad

de

An. XPI 1579. de que arriba se tratò, viendose sin guia, determinò irse al hospital de Nuestra Señora de la Concepciõ de Baeza, a servir en los pobres a Cristo, i ser governado por las Cabeças de aquella casa. Hizo algunos años loablemente el oficio de enfermero, egercitandose en la piedad i trabajo corporal de aquel ministerio. Pero como el bullicio i trato de seglares fuese opuesto a su vocacion solitaria; quando la Peñuela se bolvio a poblar de Ermitaños, se agregó a su compañía con vniversal consuelo de todos.

Abraçala de la Peñuela,

4 Abraçola con tanto esfuercio i valentia, que entre todos se señalò, así en las obras de penitencia, como en el egercicio de oracion, i otras obras espirituales. Por ellas alcançò mucho mas que le dieran las letras si las viera egercitado. I como el entendimiento era claro, i capaz, la lengua suave i dulce, el razonar profundo i delicado, el decir vehemente i eficaz; no solo traia tras sí a los solitarios i pastores, sino a los aventajados Doctores de aquel tiempo. I desde Baeza le buscaban Sepulbeda, i Ogeda, aubos a dos personas de aventajados talentos, i cõsumados estudios: i decian que las mas profundas verdades de la Teologia estaban en aquel Ermitaño idiota como los rios en sus fuètes puras, claras, i sin mezclas de opiniones apasionadas.

CAPITVLO. XXXXVIII.

Fervores del Hermano Frai Pedro despues que recibió el abito.

Recibe el abito de la Orden.



LEGADO el tiempo que aquellos devotos Ermitaños de la Peñuela (que como queda dicho era onze) avian de recibir el abito de la

Religion el año de mil i quinientos setenta i tres; el hermano Pedro lo recibio con los demas, i llamaronle Frai Pedro de San Angelo. Viendose en mayores obligaciones con la alteza del estado, así se adelantò en la penitencia, que entre aquellos penitentísimos parecia vnico. Decia que Ermitaño cuidadoso de sí, era risa del demonio, i confusion del Santo Angel de su guarda. Diciplinas rigurosas, silicios asperos, abstinencia continua, mortificacion del gusto en lo poco i en lo defabrido, affliccion de la sed, con otras nuevas invenciones que cada dia le descubria su encendida devocion; eran sus ordinarios egercicios en beneficio propio. Los que enpleaba en el proximo eran ternísima piedad cõ los enfermos, puntual caridad cõ los trabajados i necesitados. Hizierõle enfermero, i hizo el oficio con tanta piedad i apacibilidad, que eran mas eficaces medicinas sus palabras i obras que los enplastos de los Medicos i Cirujanos. Consolaba notablemente a los enfermos con su cuidadoso ministerio, i con sus fervorosas platicas. Ablaba con tanto espiritu del bien de los trabajos llevados por amor de Dios, que el mas trabajado deseaba serlo mas; i sino mitigaba los dolores, los endulcaba, i hazia apetecibles. Todo esto puede la lengua sabia, mayormente si es caldeada del Espiritu Santo.

Gil. 34. Bautista Casardo 1573.

Ablaba alca mète de los trabajos.

2 En la oracion mental era todo su enpleo: i como ella ordenaba todas las demas acciones exteriores, i las interiores tambien; hallaba el fruto dellas en llegando a esta ora. I como en materia bien dispuesta, presto el fuego lebanta llama, presto encendia el Espiritu Santo su fuego. I era algunas vezes con tanto calor, q̄ andãdo nro hermano cõ perpetua advertècia de encubrir las mercedes de Dios, no pudiendo resistirles el natural, se manifestaban a todos. El don

Su mayor enpleo fue la oraciõ.

Gñl. 34
Bautista
Cafardo

de lagrimas distilaba sin poderlo reprimir, gotas fuera de la oracion, i en ella arroyos. I dice vn testigo, q̄ sobre lo claro i arrebolado de sus mejillas parecian vnas perlas finisimas penetradas de divinos resplandores. No solo los Religiosos, sino muchos seglares advirtieron esto, i lo trataban entre si con admiracion semejante a la que causò Moises, quando aparecio al pueblo resplandeciente con el trato de Dios.

Encendida
devocion
con el Sa-
ntissimo Sa-
cramento.

3 En el pielago de la piedad del divinissimo Sacramento del Altar se anegaba de fuerte, que mui de ordinario echaban de ver los Religiosos el raudal de consolacion de que gozaba su santa alma. I en esta ocasion era quando las lagrimas parecian gotas de la fuente eterna, segun la rara hermosura con que salia por aquellos caños de la carne. I si era consuelo notable el que en los demas causaban; que haria en aquella alma suave, blanda, aficionada, i purissima: De tal manera la envestia algunas vezes, que como despojandola de los sentidos la llevaba al trono del Real Esposo. I vieronle no pocas vezes regalado destes extasis suaves. Otras le comunicaba el Señor tanta alegria que no pudiendo disimularla, prorrumpia en jubilos exteriores. I por escusar la nota, quando sentia la avenida del espiritu, si le daba algun lugar, pidia licencia aunque estuviese en oracion, i se falia al monte. Allí eran sus quejas por el dilatado destierro, allí sus jubilos por la gloria de Dios de que era testigo, allí sus intimos agradecimientos por las mercedes, allí sus fervorosissimas peticiones por el bien vniversal de todos, sin poder reprimir el inpetu fervoroso del espiritu en las consolaciones que le sobrevenian: i desta manera solia andar todo vn dia dando voces a todas las criaturas conbidandolas a la alabanza del Señor. El coraçon, ò affigi-

Extasis i
jubilos fer-
vorosos.

do, ò abrafado, con las voces alia su pasion, recibiendo quando las recoge para repitillas, aliento mas fresco que lo temple, i despidiendo con ellas el caluroso que le abrafaba; i esta es la causa natural deste efeto experimentado muchas vezes en los Santos.

4 El dia del Santissimo Sacramento i festividad deste Misterio de tal manera le arrebatava en admiracion alegre, que no cabia, ni en el Convento, ni en todo aquel distrito: i a vezes con tanta vehemencia que no le dejaba fosegar en vn lugar. Desafiaba los Angeles a la veneracion deste Misterio. Encendia cõ fervorosos jubilos a los que encontraba, i con todas las criaturas tenia colloquios fervorosos, i con el mismo Dios dulcissimos, cõsiderando a ellas, i a èl admirablemente vnidos en aquel Sacratissimo Pan. Solia vestirse de Turiferario para la eremitica i devota procesion, que los Religiosos hazian, sacando el Santissimo Sacramento por calles de ramos entretregidos de flores, para q̄ todas las criaturas le bendigesen, i èl les echase su bendicion. Quando en esta ocasiõ le cogian los inpetus de amor, de repente le hazian perder la cõpostura, i prorrumpir en actos de amor. I de vna vez dicen testigos de vista, que le vieron cubierto el rostro de vn rã estraordinario resplandor que deslunbraba. Otra no pudiendo detener la fuerça del inpetu mas fuerte que su resistencia, començò a dançar como otro David delante de la verdad de aquella figura. Fuese a la Iglesia (donde despues de la procesion avian puesto el Santissimo Sacramento) vestido de vnos pellejos a modo de Pastor. Allí representò, bailò, i copleò de repente, pegando fuego a los demas. I como conocian su conpostura i ordinaria modestia, admiraban la causa de efetos tan raros.

An. XPI
1579.

Crecian el
dia del Sa-
ntissimo Sa-
cramento.

An. XPI
1579.
i el del Sã
tissimo Na-
cimiento.

No eran menos fervorosos los jubilos i los inperus el dia del Nacimiento del Hijo de Dios. En el como otro San Francisco hazia sus fiestas a lo rustico, sapientissimas delante de Dios. Dabale gracias al Padre Eterno por avernos dado a su Hijo: al Niño daba la biévenida: a la Virgen el parabien de tanta honra. A los Angeles agradecia el servicio hecho a su Dios, i deciales q̄ no les enbidia- ba la alteza de su naturaleza, despues que vio la propia vnida con su Criador. Encendiofe de manera vna noche destas despues de aver cantado, i afervorizado a los demas, que començò a dar grandes voces pidiendo agua por que se abrafaba. Pensaron al principio los Religiosos que eran hiperboles amorosas que decia al recién nacido Iesus. Pero advirtièdo despues del modo con que pidia el agua, que tendria alguna necesidad, le trageron vn cantaro frigidissimo como del tienpo. Echosela a pechos, i fosegò como la olla que yerbe: i certificò despues, que sentia en las entrañas asquas vivas que le abrafaban. Toda esta fuerça tiene el alma encendida en amor sobre su cuerpo: porque aunque ella como espiritual con el mayor fuego mas se purifica; èl como material se consume.

CAPITULO. XLIX.

Oracion continua, i otras virtudes del siervo de Dios.

Continua
presencia
de Dios.



NO solo era fervoroso en la oracion este bendito hermano, sino continuo. I tanto que como los Angeles de nuestro ministerio, sin enbaraçarse con èl, sienpre ven la faz de Dios; así

èl en medio delas ocupaciones nunca se apartaba de su presencia. Vino en este santo egercicio a vnirse tan poderosamente con su Criador, que le era como imposible apartar del la memoria i la voluntad. I como los q̄ están arrebatados de vna gran pasiõ de amor, ó de odio; en ella sola piéfan, della sola tratá: así esta dichosa alma siépre estaba colgada de Dios; i el poder tratar con las criaturas era en orden a su servicio. Imposible parecerá esto a la sabiduria de la carne: i a la verdad es mui raro segun la doctrina de nuestra Madre Santa Teresa, por la continua guerra de la imaginacion i apetito contra el espiritu. Pero no imposible, como vemos en este, i veremos en otros Religiosos de la Reforma, i nos declará muchos exenplos de las Historias Ecclesiasti cas. Añque ni en ellos, ni en este se ha de entender con tanto rigor la continuacion, que algunas vezes por breve tienpo el cuerpo corruptible dege de agrabar el alma por sublimada i aficionada que estè, i hazerle que reconozca el censo de su mortalidad: i esto es cosa tan grande en este hermano como rarissima i a mui pocos concedida.

2 De dia, i la mayor parte de la noche, ocupado, i ocioso, en el Coro, i en el canpo, sienpre asistia delante de Dios. Así lo testifican los q̄ escriven su vida: i devieronlo de saber de sus confesores, ó de sus Prelados, a quien el con sinceridad descubria su alma. Quando dejaba de las manos las ocupaciones dela obediencia, aunque estuviere mui cansado se plantaba delante del Santissimo Sacramento como si fuera vna estatua inmobil. Quando las fiestas Pasquales daban algun alibio prudente a la carne, oprimida de tan continuo trabajo: si los Religiosos se ivá a gozar de algun arroyuelo, cañada, ó selva; despues de averles aconpañado vn rato, por no serles molesto cõ

Gal. 34.
Bautista
Cafardo

Gñl. 34. Bautista Cafardo el zeñudo retiro, viendolos biẽ entretenidos; con licencia del Prelado se hurtaba, i retirado de tras de alguna mata, daba largas a su espiritu. I conociendo los demas esto, le davan voces para que acudiese quãdo era ora de recogerse, no sabiendo el lugar determinado donde estaba: i venia algunas vezes con tan nuevos resplandores, que reconocian los de Moisen por ellos.

Hurtaba del poco sueño raros para Dios.

3 A las noches quando los demas se recogian a tomar el breve reposo que los largos i cõtinuados actos de la comunidad les permitia: este fervoroso negociante buscãdo rincones para sus egercicios de oraciõ i diciplinas; de tres oras que al cuerpo avia cõcedido de sueño entre dia i noche, le hurtaba buenos ratos para Dios: i el Prelado que conocia su aliento, midiendo las fuerças con el fervor del subdito, le alargaba la riẽda. Pagòle Dios tan colmadamente este servicio, que muchos i muchas vezes vieron decender vn rayo de luz del Cielo que servia de pavellon a la humilde choza deste su ciudadano: i lo mismo sucedio estando en el campo. Otro caso semejante a este queda referido de vn hermano Corista desta casa: porque en la fragua del amor todo es luz i resplãdor. De aqui le procedio el espiritu de profecia que muchos le conocieron, i de que ya queda referido algo.

Honralesu Magestad con rayos de luz, i Dõ de Profecia.
Lib. 3. c. 15

Lib. 3. c. 22

4 El que en los ojos de Dios era tan grande, en los propios era tan pequeño, que aquellos mismos dones naturales de entendimiento, de ingenio, de prudencia le servian de descubrir en si los profundos de sus lenguas. Como su noble aspecto fuese ocasiõ de pensar que era herencia de la sangre, tenia gran cuidado de abatirse. Vna vez dijo. *Estãdo mi padre cardando sucedio esto i esto.* Otra: *Llevãdo a açotar a vn tio mio hermano de mi padre, el no lo sintio por que tenia duras entrañas. Quien vbie-*

re sentido las vivas punçadas, ò lançadas de la vanidad de la sangre, que a las tabernas i chozas adula, i avn a los Monasterios inquieta, echarà de ver lo mucho que este Religioso hizo abatiendose tanto. De la misma tela fue vsar no pocas vezes de razones i palabras desconcertadas, para que le tuviesen por loco. I aunque no pudo conseguir esto con los que le trataban de ordinario, de los demas lo alcançó, con grande edificacion i confusio de los Religiosos quando lo sabian; juzgando ser enel la humildad de aquel grado, don a que rarissimos suben.

5 Sucedio que aviendo llegado la fama desu virtud a cierto lugar de aquella tierra, vn bienhechor mui afecto pidiese a vn Sacerdote que alli acudia lo llevase consigo, intere fado en el exenplo de sus obras, i en el provecho d sus palabras. Como el siervo de Dios conociese el intento del compañero i del huesped, abló tan pocas palabras, tã groferas, i simples, que en el pueblo quedò despreciado, i el Religioso tan mortificado que por el camino le dio vna aspera repreension. Recibiola con grande humildad, i solo le dijo. *Lo que V. R. me mandaba ami, a V. R. tocaba como a Sacerdote; que yo soi vn Fraile lego, cuya vocacion es obedecer i ablar poco.* Otra vez llegó al Cõvento vn Cortesano mui desengañado en la especulacion, i poco en la pratica. Mandaron al hermano que le acompañase. En saliendo de casa comẽço el seglar a ablar mui apriesa de espiritu, a citar autores, i a discurrir sobre cada cosa oyendole cõ grande atencion el hermano. Bolviendo al Cõvento despues de aver reparado en la mesura i silencio del compañero, dijo al Vicario, que aquel Religioso con su prudente silencio le avia enseñado qual devia ser el verdadero espiritual. Otra vez acompañando a vn Sacerdote a vn pueblo bien fal-

An. XPI
1579.

Exenplos de humillacion.

An.XPI
1579.

ro de salud, el Sacerdote le dio vna cama que en vna sala les tenian prevenida, i se entrò en vn aposento mas interior. Reparando despues el hermano a la media noche, en si el Padre estaba bien acomodado se levantò, i hallandole durmiendo en el suelo, admirò su humildad i caridad i repreediò su falta, por no aver prevenido esto. Rogòle afectuosamente que tomase la cama, ó parte della. No aviendolo podido conseguir el bendito hermano se fue a la cavalleriza, i haziendo colchon del albarda del jumento, pasó lo restante de la noche.

Victorias de
su Castidad

6 En el amor de la castidad pudo competir con los Angeles, i llevarles de ventaja las victorias de que ellos carecen por desnutidos de la carne. Sabiendo que los sentidos eran solicitadores del vicio, los traia tan enfrenados i ajustados, que no les dejaba dar paso sin medida; i en especial se armò contra el tacto, ministro favorecido de la sensualidad por las mayores victorias que le dà: i como este sentido està repartido por todo el cuerpo, en todo èl le hazia cruel guerra. Pero porque la corona fuese mas gloriosa, permitió el Señor al enemigo que le encendiese en el coraçon vna fragua tan vehemente, que no dejaba miembro, ni parte del en todo el cuerpo que no encendiese. Las lagrimas, las afficciones, los desconsuelos, las voces al Cielo, los temores continuos i escrúpulos que esta batalla le causò; pudieran dar materia a vna Historia particular: i al fin alcacò del Señor que le trocasse este trabajo en el de las enfermedades.

(?)



CAPITVLO. L.

Hazenle Maestro de Novicios, i egercita el oficio con gran provecho.

Gñl 34.
Bautista
Casardo

17 N otro lugar queda dicho como queriendo el Padre Frai Pedro de los Angeles Prelado de la Peñuela, i el Padre Frai Geronimo Gracià ordenar de Sacerdote a este hermano, porque con su talento pudiese servir en mayores empleos a la Religión; entendiendolo el por luz superior, se les opuso cò tan firme como humilde resolucion: con que cesarò de la platica por no affigirle, i porq̄ decia que no siendo entonces Professo se avia de ir donde no le viesen gentes. Quando la Peñuela se trasladò al Calvario, i la Profesiõ le avia puesto el yugo de la obediencia: el Padre Frai Pedro sin darle lugar a replicas, sin admitirle escusas, sin oir las razones de su humildad, conociendo su talento a nadie oculto, le encargò el oficio de Maestro de Novicios, de mayor peso para el q̄ los rigores de la Religion, i estrechas observancias de la Regla.

Hazenle
Maestro de
Novicios.

2 Viendose necesitado a obedecer, egercitò el oficio con tanto acierto q̄ luego se echò de ver aver sido inspiracion del Cielo el encargarlo. Legos i Coristas le obedecian con amor i puntualidad enracñable. Sus platicas, sacadas no de los libros sino de los egercicios, no aprendidas de los Maestros sino de las enzinas, hazian notable provecho a todos. Dellas sacò dos tratadillos de que hizieron despues caudal no solo los Religiosos doctos, sino los Doctores de Baeça. El vno tratava del peccador

Exercita el
oficio con
eminencia

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Declara la
Escritura
con acier-
to.

cador convertido; a quié llamó Frai conrito: el otro de la humildad i mã sedunbre; a quien apellidò Frai oveja. No quedan dellos òi mas que los nonbres, porque sienpre son pocos los que cuidan de los futuros. Hizo conocidamente el Don dela fabiduria asiento en su alma humilde i temerosa, i declarabale los lugares de la Escritura tan ajustadamente a la letra, que admiraba a los que le oia. Teniendo muchos avisos desto los Dotores de Baeça, dos dellos mui devotos de la Orden (de los quales el vno era Catredatico de Escritura) fueron a ver los Religiosos del Calvario. I aviendo oido certificar al P. Vicario la voz comun que corria, le rogaron hiziese venir a su presencia al hermano Frai Pedro. Vino luego, i preguntòle el Catredatico; que quiso significar Sã Iuan en el Apocalipsi quando dijo. *Haz penitencia, i las primeras obras.* Reusò con su humildad el responder, alegando su ignorancia i poca capacidad; pero obligado por la obediencia dijo. *Las primeras obras (Señores) que el hombre haze en entrando en el mundo, son llorar i derramar lagrimas; i ese ha de ser su officio para hazer penitencia.* Agradò mucho la esplicacion; porque aunq otros siguen otras, esta no es agena del Texto: i desta sustancia i tenor eran las demas.

Dentro i
fuera del
Convento
era vn omif
mo.

3 Lo que enseñaba de palabra exercitaba con las obras, teniendo persuadido que lo primero sin lo segundo es campana vazia. Persuadia a sus Novicios que fuera de casa egercitasen las mismas observancias que en ella quanto les fuese posible. Decia, que el q solo es observante dentro de las paredes, es siervo infiel. I que salir para desãogarse de los rigores monasticos, era vaziarfe del espiritu. I que quien no ama la Regla en todo lugar i tienpo, presto la aborrecherà. Quiso saber cierto Fraile curioso, si hazia lo que platicaba; i yna vez

yendo camino con el notò el gran silencio que guardaba, i en especial en las oras de la Regla: i que aviendo entrado en la posada, luego buscò vn rincon, i hizo celda del, no dando licencia a la curiosidad para platicas con los pasageros, pocas vezes provechosas para Religiosos. Notò tambien, que despues el bendito hermano quãdo le parecio que dormia el conpañero, se levantò i estubo en oracion gran parte de la noche. Lo mismo hizo por la mañana; que eran los dos tienpos que en el Convento enpleava en este celestial egercicio.

An. XPI
1579.

CAPITULO LI.

Enfermedades i muerte del siervo de Dios Frai Pedro de San Angelo.



V N P L I O
Nuestro Señor largamente a este siervo fuyó los encédidos deseos que tenia de padecer trabajos por su amor. Enbiòle dolores intensísimos, i enfermedades complicadas tan continuas i terribles, que afirma vn testigo de vista, que de solas ellas se podia hazer vn gran volumen que representase la insuperable paciencia deste admirable varon. Començaron estas enfermedades en la Peñuela, despues que cesò la guerra de la Castidad. Quando el Conveto se mudò al Calvario le apretaron mas rigurosamente. Entre los dolores que padecia, le fatigaba tanto el del estomago, tales apreturas i angustias le causaba, que los mas dias vna i mas vezes le dejaba como difunto, desalentado yerto, i todo cubierto de vn sudor frio. Iuntamente con este dolor padecia otro de higado, no menos vehemē-

Padecer ri-
gurosas en-
fermedades.

te.

An.XPI
1579.

te. Encontravanse los medicamētos con nuevo tormento del enfermo. No por esto hizo cama, ni dejaba de acudir a los oficios que podia en mitigandose algo los dolores: i ellos le enseñaban a ser tan compasivo cō los enfermos, que no avia para él mayor regalo que regalarles: siendo configo tan terrible, que el mayor alivio erā dos ò tres higos pasados que tomava por lamañana para dar algun calor al estomago.

No por esto cessaba de los rigores.

2 Ayunaba como los demas; i no solo se privò de la carne por el ayuno, sino del pescado i del vino: porque si alguna vez tomaba vn trago, era cozido con agenjos, para q̄ juntamente medicase el estomago i sañase la golosina. Si le decian q̄ usase por su mal de otros remedios; respondia, que no avia para que hazer tanto caso del cuerpo, que ò regalado, ò maltratado se avia de desatar en tierra: i que era como bestia de malas mañas, que se hazia peor con el regalo. Otras vezes solia dezir, q̄ ya avia probado a vsar de algunas comodidades para sus dolencias, i que pues no se hallaba mejor, tenia por mas acertado facar el fruto que pudiese ð la tierra esteril de su carne, antes que llegase el invierno de la muerte. No acortaba sus oras de oracion, ni sus vigilijs por sus enfermedades; antes las alargaba durmiēdo menos.

3 No descansaba el alma quando trabajaba el cuerpo. Sequedades, tinieblas, i desanparos la rodeaban de tanto mayor angustia quāto mas eccede al cuerpo, como nos lo dejó escrito nuestra Madre Santa Teresa: i si en ella son los gozos espirituales mayores; como no lo han de ser las penas? Solia apretado dellas quejarse tiernamente al Señor, i con las palabras de lob decirle. Es posible Señor, que contra vna ojarasca que lleva el viento hazeis ostentacion de vuestro poder? Mirad que foi de carne, i no de piedra ni de bronze. Des-

pues desto conformandose con la voluntad divina abraçaba aquellos trabajos, i pidia otros mayores, si con ellos le avia de agradar mas, dandole paciencia para sufrirlos. Tenia su celda debajo de vna escalera, i para alivio de sus penas le dierō licencia para que de vn toscó palo i de vna cuerda de viguela, dando en ella con otro palillo, hiziese vno como sordo i montañes tinpano. Allí cantaba al Señor las coplas que su devocion le enseñaba. Allí levantaba el espiritu a la armonia celestial. Allí engañaba los dolores i penas que padecia, i cōbidava a todas las criaturas a las alabanzas del Señor. Muchos Religiosos ivan a escucharle dōde no fuesen del vists, por no impedirle, i salian renovados i fervorosos en el camino del Señor.

4 Llegado el año de mil quinientos i ochēta q̄ fue el de su muerte, andaba este conpuesto de carne i espiritu mas fatigado, i atormentado de sus dolores por vna parte, i por otra mas alegre i consolado, por averle dicho el Señor que se llegaba el fin de su destierro. Era ya Vicario del nuevo Cōvento del Calvario el Padre Frai Brocardo de San Lorenzo, tan egercitado en las virtudes varoniles i solidas, como lo pidia el q̄ avia de ser primero entre tantos avētajados. Por lo qual de mas de la obligacion general de subdito, le amò nuestro hermano con particular ternura, por saber lo mucho que Dios atesoraba en aquella alma. Supo el hermano estando enfermo que el P. Vicario el dia siguiente avia de ir a vn lugar. Pesòle mucho, i dijole en secreto, que le seria de gran consuelo suspendiese la ida, porque el dia siguiente se avia de partir para el Cielo, i no queria fuese sin su bendiciō. Aunque creyò el Padre Vicario lo q̄ oia por la larga esperiencia que tenia de los aciertos del enfermo, guardó el secreto, recatando prudente-

5M. 34.
Bautista
Casardo

men-

*Gñl. 34.
Bautista
Casardo*

mente sucesos inopinados que diferentes aprehensiones de futuros contingentes suelen suceder a los santos. El dia siguiente por la mañana pidio el enfermo que le diesen el Santissimo Sacramento aunque avia pocos dias que lo avia recibido. No se lo dio el Vicario por viatico, porque la enfermedad no descubria mayores aprietos, i guardò el secreto de la cercana partida. Mientras la Comunidad estava comiendo aquel dia, se quedó con el hermano Frai Pedro otro llamado Frai Brocardo; i diciendole que aquella tarde avia de ir por vn poco de leche para refrescarle el higado que le abrasaba, respondió que agradecia el cuidado i la caridad, pero que ya no era menester aquel remedio, porque estava mui cerca su muerte. Sonriose Frai Brocardo, i en gracia le dijo: Calle que juntos avemos de ir a la otra vida. Si ha de ser así, replicò el enfermo, preparese, porque a la ora que se ponga el Sol tégó de hazer mi jornada: tan por instátes como esto labia este siervo de Dios el punto de su partida.

5 Dichas Visperas pidio la Extremavncion, i la recibió devotissimamente. Vn poco antes que se pudiese el Sol enbiò a llamar al Padre Vicario para que viniese a echarle la bendicion, porque ya queria morir. Recibiola, despidiose amorosamente de todos los Religiosos, pidioles perdon del mal exenplo que les avia dado, dio las gracias del bueno q̄ de ellos avia recibido. Luego pidio vn

Cristo, i començò a decirle tantas ternuras i regalos que derritia a los presentes. I al mismo punto que se puso el Sol, como avia dicho, dio su alma en buelta en celestiales resplandores: i tras del Sol material fue a gozar el eterno, en significacion que nūca estubo en noche su alma. Otros Santos temieron la muerte, por enseñarnos a los pecadores lo que devemos hazer. Este no, porque con su exenplo quiso Dios conortar nuestra flaqueza, i darnos a entender, q̄ las amarguras de su Hijo en la Cruz endulçan a muchos este tan desabrido trago. Era tan grande la opinion que los Religiosos tenian de la virtud deste hermano, que en muriendo repartieron entre si sus pobres remiendos como por reliquias. Quedò su rostro hermosísimo, i con aq̄l resplandor como celestial que de la comunión solia sacar. Hallaronse a su muerte muchos seglares hórados, q̄ despues publicaron su felicidad. Coronaronle de flores los Religiosos en señal de las victorias que avia alcanzado de su carne. I aunque sintieron grã soledad por su ausencia, sus huecos les servian de consuelo. I aviendo los Prelados mandado el año de mil seiscientos i seis quitar este Convento: el de seiscientos i diez el Padre Frai Iuan de Iesus Prior de Granada los trasladò al suyo, i ôi estàn en vna caxa en sepulcro separado estimados de todos los Religiosos, pero sin las ceremonias i publicidad que la Iglesia Romana dà.

*An. XPI
1579.*

*Dà fin a su
vida rodea
do de luz,
i anegado
en dulçura*

*Profetiza
el dia de su
muerte.*



An. XPI
1579.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

LIBRO QVINTO.

CAPITULO. I.

PARTE EL PADRE FRAI IVAN DE *Iesus. Llega a Roma, i comienza a tratar de la separacion.*

Tratan las
Cabeças de
la ida a Ro
ma del P.
Roca.



TRA vez nos llama la causa común, i quiere que dejado el sosiego de la Peñuela, Calvario, i Baeça, bolvamos a la negociacion de Madrid i demas partes dode nuestra madre Santa Teresa, i las Cabeças de la Reforma tratan de la ida a Roma. I porque fue el remedio eficaz de la separacion; es justo que en libro nuevo tratemos della. Avianse ya sacado pareceres de hombres gravísimos, i en especial de la Orden de Santo Domingo, que aseguraban la cóciencia en el abito disimulado. I por la inportancia del secreto (sin el qual los negocios graves no fraguã) ni de Frailes ni de Monjas Descalços se fiaban; tanto era el recato, ó del escrupulo, ó de la malicia de algunos: porque podian temer no mudase de parecer el Nuncio: i estaban ciertos que los Padres de la Observancia hechos cada vno Argos con

Los negocios graves, no fragan sin el secreto.

suma vigilãcia velaban para inpedir i prevenir qualquiera diligencia de la Descalcez. Observaban sus palabras, sus acciones, sus semblantes; i del mayor silencio sacabã mayor recato, por ser hijo de la mayor astucia, que mina con secreto. Para dar mejor color en Roma a la ida, procurò el Padre Frai Iuan algun negocio publico que tratar en abito de seglar que fuese la sonbra del negocio principal. Hallòlo mui a proposito en vna dispensacion que Don Francisco Bracamonte Cavallero de Alva mui amigo suyo pretendia, para casarse con Doña Ana Bracamonte su prima hermana. Diòle para esto todo lo que avia menester, vestido, adereço de Espada, mula, i quatrocientos ducados que cobrase en Roma. Era el Padre Frai Iuan mui bien dispuesto, con rostro grave i belicoso, representaba vn valiente Capitã. I dicese que quando nuestra Santa Madre le vio con barba crecida i el nuevo trage, se alegrò grandemente: porque no estimaba menos los valerosos para los negocios arduos, que los devotos para el Coro. El Padre

Ayuda mu
cho al P.F.
Iuan Don
Francisco
Bracamonte

Gal. 34.
Bautista
Cafardo

Ayuda el
Conde de
Tendilla.

Oponese
el Rei a la
pretension
de Portu-
gal, i porq̃

Ayuda m̃
Chal. R.
Juan Don
Francisco
Becanore

dre Prior de Pastrana Frai Diego de la Trinidad, se acomodó muy bien para acompañarle. Don Luis Hurtado de Mendoza Conde de Tendilla dio para ayuda a los gastos quatrocientos escudos, i cartas para su Padre Virrei de Napoles, i para Don Enrique su hermano. La Venerable Madre Ana de Iesus Priora de Veas ofrecio otros quatrocientos del dote de vna Novicia, i fueron a cobrar los los mismos Romanos por dar aq̃l consuelo a la bendita Madre, que fue vna delas que mas firmes estuvieron en el buen despacho. Las Monjas de Toledo dieron asimesmo buena parte: i el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria depositó en Sevilla ocho mil reales para lo que se ofreciese.

2 En este año se hallaba el Rei en vno de los mayores i mas inportantes enpeños de su Corona. Avia muerto en Africa en el mes de Agosto del año pasado el Rei Dō Sebastião su sobrino, hijo de Doña Juana su hermana. Sucedióle por falta de varones Don Enrique su tio, Cardenal de la Santa Iglesia, hijo octavo del Rei Don Manuel, visabuelo de Dō Sebastian. La mucha edad de Don Enrique, la poca salud, la fatiga de gravísimos negocios le quitaban la esperança de larga vida. Descubrieronse pretendores a la Corona para despues della, Don Felipe Rei de Castilla, por el derecho de su Madre la Enperatriz Doña Isabel, hija primera de Don Manuel: Doña Catalina de Bargaça, hija del Infante Dō Duarte, hijo de Don Manuel i hermano de la Enperatriz El Duque de Saboya pretendia por Doña Beatriz hija segunda de Don Manuel. Alexandro Farnesio Principe de Parma, por Doña Maria hija de Don Duarte, hermana mayor de Doña Catalina su primera muger, para dos hijos que della tenia, Renocio i Eduardo. A todos queria anteponerse Don Antonio por hijo legitimo (segū el de-

cia i no probaba) del Infante Don Luis hermano de Don Duarte. El Pueblo decia ser elector, por la falta de varō vivo del tronco, i confusió de pretensiones. El Papa alegava q̃ aq̃l Reino era feudo de la Iglesia, por ofrecimiento q̃ por su devoció le avia hecho el primer Rei de Portugal Dō Alfonso Enriquez de cierta catidad i aceptadole la Iglesia. El Rei asegurado de su derecho por el Derecho comun, i el de aquel Reino que prefriere a los varones; avia enbiado a Lisboa tres Letrados los mayores de su Corte: Luis de Molina, Rodrigo Vazquez, i Cristoval de Guardiola, para que diesen a entender a los Letrados de Portugal i al Rei Don Enrique el derecho que tenia: i al Duque de Osuna Don Pedro Giron, de aventajado talento, para que hiziese oficio de Embajador especial en negocio de tanta monta. Los continuos despachos, i ordenes que ivan i venian al Rei, le tenian ocupadissimo. Pero no queriendo que el negocio de los Descalços pasase por otra mano, a el atendia como sino tuviera otro. Hizo instrucciones para su Embajador don Luis de Requesens Comedador mayor de Castilla. Diole noticia de lo que avia de negociar i del modo. Escribio cartas a Gregorio XIII. i a algunos de los Cardenales. Era ya llegada la Pasqua de Navidad deste año de setenta i nueve, i no se avian sacado todos los despachos del Rei. Los que en Madrid los negociavan, no aflojaban en sus diligencias. El Secretario Gabriel de Zayas, por cuyas manos pasaban, les dijo, que despachasen el procurador, que en Roma hallaria los despachos: que no podian ser antes, porque el Rei lo queria ver todo, por el cuidado que el caso le daba; i porque en Roma se digese para mayor autoridad del, era hijo de su desvelo, i dela esperança de la Reforma destes Reinos por este medio.

An. XPI
1579.

No quiere
aunq̃ ocu-
padissimo
el Rei, que
pase por
otras ma-
nos la cau-
sa de los
Descalços

An. XPI 3
1580.

Parten pa-
ra Roma
Procura-
dores.

Por hazer lo que el Secreta-
rio avia dicho, entendiendo ser ordē
de su Magestad, dispusieron los Padres
el viage entrado ya el año de 80; i
de vna carta de nuestra Madre Santa
Teresa a Roque de Huerta, gran biē
hechor de la Orden, a dos de Ma-
yo consta que ya avian salido de Ma-
drid. I aviendose embarcado en Ali-
cante, vencidas peligrosas tormētas,
molestas calmas, miedos de Galeotas
de Moros q̄ en el viage vieron; to-
maron puerto en Liorna, del Duca-
do de Florencia, con nonbre de Ge-
ronimo de Vega el P. Frai Iuan, i el
compañero el Dotor Diego Hurtado
de Almazan. En tanto q̄ llegaban los
despachos Reales ablaron con el En-
bajador, declarādole en secreto quiē
es eran, a que ivan, i quien los enbia-
ba: i por su medio aseguraron otra
vez la conciencia con los mayores le-
trados de Roma por lo que podia su-
ceder, sin darles a entender todas las
circunstancias, porque no viniesen
a noticia de los Padres Observantes.
Descubrieron se tambien a ciertos a-
gentes Españoles de toda confiança:
i en especial al Canonigo Montoya,
que lo era de la General Inquisicion i
a Mon señor Andres Espinola Cleri-
go de Camara de su Santidad, Gino-
ves, i pariente del P. Nicolao Doria.
El Montoya los llevó a los Cardena-
les Morō, Ferrara hermano de aquel
Duque, i a Frai Arcangelo de Blan-
cis, Obispo Tiano, fraile Dominico,
mui pio i amigo de toda reformaciō.
Dijoles que aquellos Cavalleros Es-
pañoles pasaban adelante a otros ne-
gocios, i que se avian detenido en
aquella Corte movidos de caridad
para ayudar a los frailes Carmelitas
Descalços, hijos de la Madre Teresa
de Iesus, favorecidos del Reino i del
Rei por su mucha virtud i Religion:
pero oprimidos de los Padres Obser-
vantes q̄ los pretēdiā extinguir. Que
para salir desta opresion ningun me-
dio se avia juzgado en Madrid mas
oportuno q̄ la separacion de Provin-

cia con Provincial propio; a lo qual
ayudaba el Rei cuyos recaudos pres-
to se esperaban. Recibieron mui biē
la propuesta los señores Cardenales,
i en especial Tiano, que como Reli-
gioso exercitado, luego penetró la
inportancia; i agradecio mucho a
Geronimo de Vega que se vbiefe en
cargado de tan piadosa causa. Halla-
bante en Roma el Reverēdissimo Vi-
cario General frai Iuan Bautista Ca-
fardo, i el Maestro fr. Geronimo Tos-
tado, q̄ estaban esperando el Capitu-
lo General: el qual se celebrò dia de
Pentecostes a 22. de Mayo deste año
de 80. i salio electo en General el ya
dicho Padre Reverendissimo. Por lo
qual convenia a los Procuradores
Descalços andar vigilantissimos para
no ser conocidos: porque a ser lo, to-
da la Orden tuvieran encontrada; i
a titulo de apostaras los prendieran, i
quedara su causa de mala data.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Celebrase
Capitulo
General.

C A P I T V L O . II.

*Ventilase la causa de los Des-
calços en Roma, i conce-
denles Provincia
separada.*



LEGARON los
despachos del Rei,
i con ellos el pare-
cer del Nuncio i
Asistentes en vna
conformidad con
su Magestad. Die-
ron se las cartas al gran Pōtifice Gre-
gorio XIII. i a los Cardenales, de q̄
quedarō en los archivos Reales de
Simāca trasladados. En viendo el Pon-
tifice la pretēcion i quan autorizada
iva, mandó que se llebase a la Congre-
gacion de los Regulares en que pre-
sidia el Cardenal Gerardo Mafeo,
persona gravissima, de gran estomago
i de eccelente cervelo, para quien
iva vna mui ponderada carta del Rei
suponiēdo que la causa era de aquel
tribunal. Los cōpañeros eran los Car-

Llegan los
despachos
del Rei a
Roma.

*Gñl. 34.
Bautista
Casardo*

denales Iustiniano, santa Severina, Sanz, Montalto, Sabelio. Mandò tambien su Santidad que se diese traslado a la Religion cõgregada en Capitulo General. En llegando la noticia al Capitulo, porque el caso no podia resolverse de vna vez, ni los vocales esperar mucho tienpo, hizieron este Decreto. *Proposita fuit causa de Primitivis Descalcatis. Et responderunt unanimi assensu, omnia quæ agèda erant in Primitivorum Descalcatorum causa, Diffinitores demandarunt Reverendissimo Patri.* Aqui es biẽ que los que estrañan que nos llamemos Primitivos Descalços, adviertan, como este Capitulo sin diligencia nuestra, dejado ya el apellido de Contemplativos que antes nos daban, juzgaron por propio nuestro el de Descalços Primitivos. Mui bien recibida fue la propuesta de la sagrada Cõgregacion, i adelatòla cõ gravissimas i eficaces razones el Señor Cardenal Montalto fraile Francisco, i despues Sumo Pontifice Sixto V. Hizieron los demas Cardenales tanto aplauso a sus razones, a la carta del Nuncio, al memorial de los Asistentes, i a la peticion ponderada del Catolico Rei, i a las cartas del Arçobispo de Toledo Quiroga, i otros Señores; que luego se inclinò la justicia a los Procuradores de los Descalços.

2 Sabiendo el Reverendissimo lo que pasaba, i que no le era posible la fuerça, vsò de traça. Fuese al Cardenal Boncompaño, sobrino del Pontifice, i Protector de la Ordẽ. Dijole el aprieto en q̄ se hallaba, del qual na die sino su Ilustrissima le podia sacar. Si sustentamos el pleito, a todo el poder de España nos oponemos, i al de la Congregaciõ declarada ya por los Descalços: si venimos en lo que pidẽ, mēgua serà de toda la Orden, i del Capitulo General precedente, que los juzgò por rebeldes: i creciendo en casas i opinion, sera cierta la cisma. Querran introducir sus novedades. Despreciaron nuestra Regla,

Abla el Generalissimo al Protector i propone medios de union sin separacion

escogiendo la antigua; i llebado adelante el capricho, no nos avendremos. Quando tenian mui pocas calas tuvieron animo para quitarnos vna; q̄ no haran si crecen? Sean se tantos quanto ellos publican i han hecho creer a los q̄ no los conocẽ como nosotros; que la cisma inevitable es, i tras ella la ruina. Partase la diferencia, i sea vn trienio el Provincial Descalço, i otro Calçado, i con esa alternativa tomaran las cosas ahiẽto; i cõ vn moderado gobierno, i templado proceder floreceran. Los nuestros q̄ desean mas rigor, gozaran de aquel: i los q̄ entre ellos no pueden sustentar tanto, se vendrà a nosotros; i trabados todos con la sana caridad nos amaremos, nos ayudaremos, i todo crecera en gran gloria de Dios i aumento de la Religión. Este caso señor es de la Orden derechamente, a quien todo derecho le tiene concedida la primera instacia, i ella a mi sus vezes para la resolucion. No aviẽdo precedido negligencia mia, justo es que la Congregacion se abstenga, i se me entregue la causa, q̄ V.S. Ilustrissima la juzgarà en esta conformidad que agradarà a toda esta Corte, a nuestro Santissimo Padrẽ, i a toda España viendonos así conformes.

3 Mucho agradò al Protector el medio, i descubriendo tan buena cara las razones, agradablemente las abraçò. Propusolas al Sumo Pontifice, i contentandole, mandò que así se hiziese. En sabiendolo los Procuradores, perdidos casi de animo, estando en aquella ocasion ausente de Roma el Embajador q̄ avia pasado a servir Virrei de Napoles, fueron a ablar al Abad Briceño que hazia sus vezes en tanto que llegaba otro Embajador. Dieronle cartas del Rei, en q̄ previniendo con su grã prudẽcia el peligro por saber que se avia de celebrar Capitulo general, le avisaba hiziese todo el esfuerço posible para que no se entregase la causa al Capitulo. Prometio mucho Brizeño, i nada hizo.

An XPI
1580.

Agrade el medio propuesto en daño de los Descalços.

Por-

An. XPI 1580. Porque demas de ser de su natural remiso, temio oponerse a la Religión, al Protector, i al Sumo Pontifice. Viendo los Procuradores lo poco que con el Abad obraban las cartas de su Rei, acudieron otra vez a la Congregacion de los Regulares. Dieron vn memorial que en esta sustancia representaba los daños conocidos que debajo de aquellas apariencias se descubrian. Decian que si con la traça se conseguia el intento de la vnion, el crecimiento de la Reforma, el aumento della en Frailes i Monjas, la mejora de los Calçados, la satisfacion del Rei; era maravillosa, i no tenian mas que desear. Pero que todo sucederia al contrario. Porque tan imposible es concordar dos Reglas opuestas en vna Religión, como dos almas en vn cuerpo. Si la diferencia estuviera en las observancias accidentales, alguna esperança se descubriera: pero siendo en la sustancia del estado singular contenido en la Regla; que razon? que esperiencia la puede asegurar? Ultra, que en el caso presente lo añadido a la Regla era tan diferente entre Calçados i Descalços, que siempre avia de estar forcejando lo vno contra lo otro. I no solo la vnion, sino la Reforma peligraba. Porque con la mudança de gobierno, lo que se regia en tiempo del Descalço, se destegia en el del Calçado. Los Religiosos con las licencias i con las indulgencias, perdido el temor del castigo, el amor al Coro, a la oracion, al retiro; como llebarán el freno del Prelado Descalço? Facilmente se enciende vn grã fuego: pero con suma dificultad se ataja. Vn cavallo mui ajustado de mano diestra, se desboca; gobernado por otra q̄ no sea tal, cobra resabios irreparables. Al cuerpo cuyas leyes fuele seguir el alma, facilmente se pega la enfermedad i no la salud. Si los Padres temen nuestro aumento, porq̄ despues no les demos leyes, como es notorio a Vs. Illustrissimas;

Impugnamos los Descalços el medio propuesto.

de la Reforma huyē, no nos aman. Si no nos aman, nunca guardaran paz con nosotros. Si entre los Frailes por ser hombres i algunos letrados, i de valor para oponerse, estos inconvenientes podian tener algun remedio: entre las Monjas ninguno, por falta de lo vno i de lo otro. Veranse presto los locutorios llenos de frailes de peregrina doctrina, mudado el trato recatado i puro, turbadas las cōciencias, alborotados los Convētos con las elecciones, irse todo a pique sin remedio. No son Teoricas estas, sino praticas i esperiencias conocidas, q̄ se vieron en el poco tienpo q̄ el Padre fr. Geronimo Tostado governò en España, amargamente llorado de todas aq̄llas santas Religiosas i de su Sãra Madre. Si los Padres pretenden la Reforma de sus casas; por este medio mejor lo conseguirã, mirandonos desde fuera, i animandose con el exenplo de sus hijos; q̄ turbandonos dentro de nuestras casas. Ultimamente el prudentissimo Rei Don Felipe q̄ por medio desta Reforma pretende abrir el camino en otras Religiones para ella, i ha enpeñado su credito i autoridad en que vaya adelante; grandemente se desanimarã si esto no se remedia. I no le podra ser agradable el medio: porque con su gran prudencia i profundo juicio anteviendo lo que jamas llegó a nuestro pensamiento, enbió cartas a sus ministros, que ól tiene el Abad Brizeño, advirtiendoles que de ninguna manera permitiesen q̄ esta causa se lebolviēse al Capitulo General q̄ se cōgregaba en esta Corte; porq̄ era perderla del todo.

4 Bien conocio la sagrada Congregacion la fuerça destas razones, i aviendolas de nuevo esforçado el Cardenal Montalto, sintierõ mucho verse sin mano en el remedio. El Cardenal Moron i el de Ferrara mostraron mucho deseo de ayudar a los Descalços; pero viendo tan enpeñado al Protector i declarado el Sumo Pontifice

Gñl 34.
Baurista
Casardo

Conoce la Congregacion la razon de los Descalços, quando no tenia mano para favorecerlos.

*Gil. 34.
Bautista
Cafardo*

en favor del General, no se atrevian a hazer oposicion sin nuevas cartas del Rei Catolico, que de nuevo les enpeñase en la sollicitud deste negocio. Esto era imposible: porque el General instaba, i el Capitulo que aun no estaba disuelto. En esta apretada congoja en que los Procuradores se hallaron sin algun humano remedio, les ofrecio Dios vn pensamiento que les alentò la esperança. Refirieron su congoja al señor Andres Espinola Clerigo de Camara del Pontifice, como queda dicho, mas para despedirse del, que para buscar camino en tanta desconfiança. Era Espinola de buen juicio, de coraçõ grande, exercitado en negocios dificiles, i mui noticioso de las correspondencias de los Cardenales; i dijoles. Vn medio se me ofrece que puede ser de algun provecho. El Cardenal Esforça por su sangre, por su autoridad, por su hacienda, por el parentesco nuevamente contraido con el Papa (por estar Jacobo Boncompaño casado con vna hermana del Cardenal) i vltimamente por ser Protector de España, serà gratamente oido del Sumo Pontifice. Busquese orden para ganarle, que el ganará el negocio. Estava entõces en Roma Gabriel Robostel, Agente del Rei Catolico, natural de Tarragona, i mui conocido por esto del Padre Roca. Fuese a el, refiriõle el intento i el estado. Dijole q̄ siendo tã de la casa del Cardenal, en su favor estribava toda la esperança de la Descalçez. Ofrecio Robostel su diligencia. Fuese al Cardenal Esforça, contole mui por menudo todo el caso. Suplicole lo tomase mui a su cuenta, i q̄ añadiese a las glorias propias, i de su casa esta que tan grande era para la Iglesia i para Dios. Oyole con atencion Esforça. Moviole el Señor el coraçõ queriendo valerle de su servicio en esta ocasion, i remunerarselo. Dijo: Ya estamos en Cõsistorio, i he ablando dos vezes oi al Papa, i esfuera

de vso ablarle la tercera, i dificulto- la la buena resolucion teniendo a su Santidad i a su sobrino en contra; pero yo no faltare al deber: obre el señor.

Tomò tan apechos el negocio, abló con tanta ponderacion al Pontifice sobre el, que le hizo reparar. I porque en aquella ocasion se vïa i es conveniente la brevedad, redujo a quatro puntos el asunto. Ponderole en primer lugar lo que se devia al Rei Catolico, tan enpeñado en el caso. La gran santidad con que la Reforma, au en Monjas, como en Frailes en España florecia. La gran confianza que todos tenian en el cristianissimo pecho de su Santidad de que avia de favorecer a los reformados. I vltimamente que los Calçados no tenian otro intento en hazer contradiccion a los Descalços, sino temer que por tienpo les avian de poner en cintura. Que advocase su Santidad para si la causa, i la juzgase en Cõsistorio, con que ella cobraria mas autoridad, mayor acierto; i la Congregacion de Regulares i la Religion quedarian sin quejas, si algunas tenian del Decreto palado. Hizo tanto pelo en el pecho del Pontifice este discurso, que despues de aver estado vn rato suspenso, considerando con nueva atencion, dijo al Cardenal. Ahora bien, ya estarde para tratarse õi: mañana se hara. Contentissimo quedò con esto Esforça. Dio gracias al Pontifice por el favor. Salio a Gabriel Robostel, dijole la resolucion, i ofrecio continuar la diligencia. El la repitio a los Procuradores que con ella salieron del sepulcro de su miedo, i conocieron que si Dios no edifica la casa, en vano trabajan los que pretenden edificarla: pues quando los desanpararon todos los remedios humanos que avian prevenido; este de quien jamas avian pensado los restituyò de muerte a vida.

An. XVI
1580.

Abia el
Cardenal
Esforça al
Papa i re-
para el ca-
so.

An. XPI 6
1580.

Maestra el
Pontifice in
clinació a
los Descal
ços.

El dia siguiente, en que se avia de tratar el caso en la Audiencia ordinaria, dijo su Santidad a vno de los Cardenales de la Congregación de Regulares que presente se halló: Que era mui amigo de toda Reforma, pero q queria saber que causa tenia el General para contradecirla, pues no era justo cōdenarle sin oírle. El Cardenal, q de la razon i del modo de decirla echó de ver q le avia picado el favor devido a la Reforma, le dijo: Satisfimo Padre ya la Cōgregacion las ha visto, i todo se reduce a que los Calçados pretenden que los Descalços no alcen cabeza, porque despues no les reformen. En esta cōformidad el Vicedebajador de España, el Sabado siguiente que le es señalado para audiencia, viendo que la causa de los Descalços revivia contra el poder del Protector, tuvo animo para decir a su Santidad que mirase mucho por la Reforma tan encomendada de su Rei. Aqui tambien dijo el Pontifice, que deseaba favorecer toda reformation; pero que no se podia resolver sin ver lo alegado de la vna i otra parte: i que el Lunes siguiente en Consistorio publico trataria aquel punto con los Cardenales de Regulares, aviendolos oido lo que sentian.

Sale decreto en favor de los Descalços

7 Hizose así: i aviendose visto la causa en el Consistorio, hallandose presente su Santidad i los Cardenales; i despues de averse ventilado por las partes, i ablado eficazissimamente en favor de los Descalços el Cardenal Maseo Presidente, i Montalto no con menor ponderacion, a quien siguieron los demas; quedò el Pontifice tan enrerado de la verdad, tan fatisecho del zelo del Rei, tan consolado de q en su tiempo se diese principio a vna Reforma a quien tantas Profecias, tantos cuidados de Dios, tantos desvelos de personas gravissimas, tantas ansias de la catolicissima España

favorecian; que concedio todo lo que por parte de los Procuradores Descalços se pidia: esto es, que hiziesen Provincia a parte con Provincial reformado que los gobernase, con otras cosas que diremos adelante. En esta conformidad se despachò el Breve a 22. de Junio del año presente de 1580. noveno del Pontificado del santissimo Gregorio, treinta dias despues que se començò el Capitulo general q ya avia fenecido.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

CAPITULO. III.

Funda nuestra Madre santa Teresa por mandado de Dios el Monasterio de Monjas de Villanueva de la Xara.



IENTRAS llegan nuestros Procuradores a España, tendremos lugar de referir las fundaciones de los Conventos de Monjas de Villanueva de la Xara; i de Palencia, i la muerte de Maria de Iesus en ella; q todo sucedio dentro deste año de ochenta. Al principio del se hallaba en Avila nra santa Madre, como ya queda dicho. Siendo electo en Prelado de Descalços i Descalças el P. Maestro frai Angel de Salazar en el mes de Abril, le enbió a decir faliere de Avila a visitar i consolar sus hijas, tristissimas i fatigadas por los grandes naufragios q por espacio de quatro años avia padecido. Con este orden caminò a Malagon reposo de su amor, a examinar el espiritu de Ana de san Agustin, así en regalos recibidos del Señor, como en persecuciones del demonio, que a todo aquel Convento tenian en grande aten-

Parte de Avila a Malagò nuestra santa Madre a examinar el espiritu de Ana de san Agustin.

*Cap. 34.
Bautista
Cafardo*

Aprueba-
lo.

Tratáqua-
tro dōze-
llas de fun-
dar Con-
veto de la
Orden en
Villanue-
va.

cion, temiendo no fuese lo vno i lo otro traza suya. Llevó en su cōpañia a la Venerable Ana de san Bartolome, a quien avia escogido por orden del Señor para compañera perpetua, despues que bolvio de Andaluzia. El consuelo que la Santa recibio conociendo los tetoros de aquella milagrosa virgen hija suya, fue grande: i no menor el del Convento viendose fuera de dudas con su aprobacion. De aqui partio este año de 80. a la fundaciō de Villanueva, de que pretendemos tratar, siguiendo lo que nuestra santa Madre nos dejó escrito, lo que añadieron sus Coronistas mayores, i lo que de papeles autenticos se ha sabido despues.

2 Con la grã fama de santidad q̄ la Madre Catalina de Cardona tenia en el Obispado de Cuenca i fuera del, era visitada de personas principales, como mas a la larga queda escrito en su vida. Entre ellas acudieron quatro donzellas hermanas, cuya nobleza avian realçado la virtud i cristiana pobreza que abrazaban. Quedaron tan aficionadas de la bēdita Ermitaña, que quisieran imitarla i ser sus dicipulas. Viendo que no les era posible en aquel modo de vida, trataron con vn hermano que tenian Clerigo, abriese camino para que fuesen Religiosas en aquel lugar. Comunicòlo con Don Juan de Rojas, Cura que entonces era de la Villa, i despues Canonigo de Cuenca. No hallando disposicion para tan grande enpresa, aconsejòles se recogiesen en vna casa, viviendo como Beatas, en tanto que el Señor descubriese mejor camino. Vinieron bien en ello las fervorosas donzellas, i sabiendo su resolucion vna señora viuda su conocida que tenia otras quatro hijas con los mesmos deseos, se concertó de darlas por compañeras. Ayitaron de todo a la Venerable Madre Catalina de Cardona cerca del año de setenta i dos. Ale-

gròse grandemēte, i cō espíritu profetico les respondió, tuviesen buen animo i esperança, que Dios les avia de conceder ter fundadoras de vn Cōvento de Carmelitas Descalças; q̄ fue para ellas como posesion de lo q̄ esperaban. Supo la resolucion destas donzellas otra grã sierva de Dios de mucha edad, que vivia en vn lugar cerca de Villanueva, i diose tan buena maña que alcãçol licencia para retirarse con ellas.

3 Trataron el Cura i Regimieto de darles casa a proposito para tan religiosa determinacion. Acordaronle de vna que estaba pegada con vna Ermita que llamaban de Santa Ana, que avia fundado vn Clerigo siervo de Dios llamado Diego de Guadalajara, natural de Zamora, que avia sido Fraile del Carmen. Mandò al tiempo de su muerte, que en aquella casa se hiziese vn Monasterio de Monjas, para cuyo sustento dejó su hazienda, que desaparecida despues por descuido, ò cuidado de los testamentarios, no vino a quedar della mas que la casa, i setenta almudes de tierra. Teniendo ya vivienda tan a proposito, concertaron el dia que avian de entrar estas nueve virgines, que sienpre seràn famosas en nuestra Reforma. Entraronlas en procesion el Cura, Regimiento, i gran concurso que del pueblo se juntò. Vistieronse el Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, dando principio a lo que despues fue. Pasaron mui gran pobreza: porque no tenian mas renta que sus manos; i no queriendo pedir limosna por no ser molestas, padecian. La mucha penitencia, el ayuno de siete meses conforme a la Regla, les ahorraba de gasto, i las aumentaba de espíritu para tolerar el trabajo. Ninguna quiso mandar: porque todas querian obedecer. I sirviendo de Prelada la caridad, todo andaba en gran concierto. Nadie

An. XPI
1580.

Este decreto
fue en la
voz de los
Dioses

An. XPI die llegaba a la puerta sino la mas
1580. anciana. Dos de las demas edad ne-
gociaban en el pueblo lo q̄ era nece-
sario, dejando a todos mucha edifi-
cacion. Dormian poco, en oracion
gastabā muchas oras los dias de tra-
bajo, i los de fiesta casi todo el dia.
Los rostros macilentos i curtidos, los
ojos bajos i modestos, la abla humil-
de i sin arte, el vestido pobre i re-
mendado, el tocado honestissimo;
eran a toda la comarca materia de
alabanças, i el pueblo contaba entre
sus mayores dichastā santa cōpañia.

4 Piden a Dios le dē
citado re-
ligioso.
Pasaron en este genero de vi-
da mui consoladas algun tienpo: sola
la pena de no verse debajo de obe-
diēcia las fatigaba. Pidian a Dios les
abriese camino, obligandole con pe-
nitencias estraordinarias, i procesio-
nes que por la casa haziā de rodillas.
En esta fazon ordenò Nuestro Señor
como el Dotor Agustín de Erbias
Canonigo de Cuēca, cansado de vi-
vir en Ciudad, permutase su Canon-
gia con el Curato de Villanueva con
Don Iuan de Rojas. En llegando a la
Villa, entendiendo lo mucho bueno
que de aquellas donzellas le decian,
començò a tratarlas. Descubrieron-
le su deseo preguntandole el modo
de cōseguirlo. Holgòse notablenē-
te: dioles buenas esperanças sabien-
do que nuestra Madre santa Teresa
andaba fundando Convētos sin ren-
ta, de gran perfeccion i exēplo, i ofre-
cio su ayuda i diligēcia para que ad-
mitiese aquel. Còsultò al Regimien-
to, a quien ya las Beatas avian pre-
venido, i pareciendoles del Cielo el
pensamiento, resolvieron enbiar vn
propio a la Santa que a la fazon esta-
ba en Toledo recien venida de Se-
villa, año de 1576. Hizo esta en-
bajada vn Sacerdote discreto i bien
entendido. Oyole la Santa cō gusto,
aunque pareciendo descaminado el
intento, no le dio luego respuesta.
Pareciale mui dificultoso que perso-
nas hechas a su modo de vida cano-

nizado para ellas, como suele acon-
tecer; se acomodasen a la obediē-
cia i estilo nuevo. Ser tantas le po-
nia nueva dificultad: porque po-
dian facilmente vnirse las que ya es-
taban hermanadas, i vandericar el
Convento. I aunque el Clerigo i
cartas le decian mucho de su santi-
dad; queria saber como era. Por-
que no es menor la diferencia entre
santidades, que entre talentos; i cō-
viene mucho escoger la que es a pro-
posito del instituto: porque mas fa-
cilmente se amolda el seglar que no
ha entrado en molde de Religion,
que el que viene amoldado con su
pensamiento. Dificultaba asimismo
en la poca hazienda por ser el lugar
pobre, i no parecerle mui firmes las
ofertas que hazia de sustētarlas. Por-
que las que en estas ocasiones suele
alargar la devocion, recogē despues
la necesidad, ò nuevos accidentes.
Por no enbiar del todo desconsola-
do al Clerigo, ni cerrar la puerta a
aquellas almas, comunicò el caso cō
el Dotor Velazquez, q̄ despues mu-
rio Arçobispo de Santiago, confesor
fuyo en Toledo. Dijole que respon-
diēse bien, dādo esperanças; porque
concordando tantos coraçones en
vno, parecia ser voluntad de Dios:
i q̄ por entonces no avia disposicion
por estar las cosas de la Orden albo-
rotadas por los encuentros con los
Padres de la Observancia.

5 La Villa no defauziada, las
Beatas animadas con la esperança,
no dejaban de negociar, ni de ten-
tar vados. El principal era el de la pe-
nitencia i oracion, que dà camino fir-
me sobre los profundos pielagos de
la negociacion. Perseverarò quatro
años llorando i orando. El de ochēta
en que las cosas de la Orden tomarò
algun sosiego, hizo nuevas diligēcias
la Villa a peticion de las siervas de
Dios: i el Dotor Erbias ofrecio sobre
su Beneficio trecientos ducados de rē-
ta, sacando Bulas del Pontifice. Pa-

Cñl. 34:
Bautista
Cafarde

Responde
la Sāta no
defauziada
do el intēto.

Vueven a
lo mismo
el año de
80.

Gñl. 34. ra persuadir a la Santa se encargaron *Bautista* de llevar estos recados el Padre Frai *Cafardo* Gabriel de la Asuncion Prior del Cõvento del Socorro, que llaman de la Roda , i nuestro Venerable Padre Fr. Antonio de Iesus q̄ alli avia pasado el destierro de la Corte que el Nuncio Segal le dio. Llegaron a Malagon donde se hallaba la Santa , como queda dicho. Propusieron su demanda : esforçaron sus razones; pero no la vencieron , porque sienpre estava firme en el primer pensamiẽto, por los respetos ya ponderados. Avivò tanto sus instancias el Padre Prior, que obligó a decir a la Santa Madre , que dejaba en su conciencia, i la del Padre Frai Antonio la resolucion, despues de averla considerado bien ; rendida a lo q̄ le mãdassen. Bolvieronse a su Convento los Padres con aquella buena prenda : i temiendo que avian de negociar cõ el Padre Salazar, le previno con cartas para que no viniese en la licencia por las razones que le alegaba.

Manda
Dios a la
Santa que
admita la
fundaciõ.

5 Esta vez pudieron mas las oraciones de aquellas bẽditas almas, que las razones de la Santa , como lo declara en el capitulo veinte i siete de sus Fundaciones por estas palabras. *Acabando vn dia de comulgar, i estandolo encomẽdãdo a Dios (como hazia muchas vezes) q̄ lo q̄ me hazia responder, antes biẽ era temer si estorbaba algun aprovechamiento de algunas almas (que sienpre mi dẽseo es de ser algun medio para que se alabase a Nuestro Señor , i vbiese mas quien le sirviese) me hizo su Magestad vna gran reprehension diciendome, que con que tesoros se avia hecho lo que estava hecho hasta aqui? Que no dudase de admitir esta casa , que seria para mucho servicio suyo , i aprovechamiento de las almas.* Este mandato de Dios , i esta poderosa volũtad fuya fue el principio de aquel religioso Convento : merced digna de estimacion, i seguro firme del aumento, sino descrece la obser-

vancia q̄ hasta òi se ha conservado. *An XPI 1580.*
El efeto deste mandato declara la Santa desta manera. *Como son tan poderosas estas palabras de Dios, que no solo las entiende el entendimiento (Oiga aqui i aprenda el mas agudo Escolastico) sino q̄ le alumbra para entender la verdad , i dispone la voluntad para querer obrarlo : asime acaecio a mi, que no solo gustè de admitirlo, sino que me parecia avia sido culpa tanto detenerme , i estar asida a razones humanas, pues tan sobre razõ he visto lo q̄ su Magestad ha obrado por esta sagrada Religion.*

6 Trocò luego de sentimiẽto; i aũ que bien agravada de enfermedades resolvió ir en persona a cunplir la voluntad de Dios, i reconocer aquellas dichosas almas q̄ tenia señatadas para si. Dio cuenta de todo a su Prelado, i el movido del Señor , no solo le enbió licencia, sino mandato q̄ se hallase en la fundacion , i llevase las Monjas que mejor le pareciese. Para acertar en esta eleccion ordenò vna procesion pidiendo a Dios luz. Despues della, como el Señor avia tomado tan a su cuenta guiar los pasos de su Esposa, le señalò las que avia de sacar de aquella casa. Fue la primera Ana de S. Agustín (de cuyo aventajado espiritu se dijo algo en la fundacion de Malagon , i en Historia a parte se dilatarà, si Dios nos diere vida) i le mandó q̄ fuese tornera, sacristana, i provisorã. A Elvira de Sã Angelo señalò para Maestra i Supriorã. Desta manera salieron ella , Ana de San Bartolome, i las dichas (acompañadas del Padre Prior Frai Gabriel, i de nuestro Venerable P. Frai Antonio, q̄ ya avian buelto) a treze de Febrero deste año de 1580. I aunque le parecia no podia dar vn paso , el primer dia que le puso en cunplir la voluntad del Señor , le restituyò tal salud i vigor (como se debe presumir milagroso) que le parecia , nunca la avia tenido tal : sobre q̄ discurre altamente nuestra Santa, enseñandonos

Va en per
sona a la
fundacion

Parte a la
fundacion

An. XPI donos la firmeza en la determinaci^on
 1580. en los negocios del Señor , propia
 de los que con él tratan , i del reci-
 ben mercedes. Pasaron por Toledo,
 i de allí llevó consigo a Maria de los
 Martires para Priora (no Ana de la
 Madre de Dios como el Padre Ribe-
 ra dice Ji a Coltança de la Cruz. Por
 todos los lugares que pasaban era tã
 grande el concurso de la gente que
 no se podian defender. En Villarro-
 bledo donde la santa fue hospedada
 en casa de vna devota muger, cargò
 tanta gente a verla , que fue necesa-
 rio poner dos Aguaziles a la puerta,
 para que la dejasen comer. I no era
 esto bastante: porque subian por las
 paredes de los corrales, dando aun
 en vida aquel gran consuelo, fiel tes-
 timonio dela santidad de aquella re-
 paradora de la antigua. Llegando a
 otro pueblo le sucedio lo mismo, i
 determinaron partir tres oras antes
 del dia , con ser en lo riguroso del
 Ivierno , temiendo mas el aplauso q̄
 la obscuridad i frio de la noche. Añ
 corria la fama de vn lugar a otro ; i
 llegando primero que el carro , le
 prevenia devotas aclamaciones. Vn
 labrador rico devoto de la Orden sa-
 biendo que la Sãta avia de pasar por
 su lugar, conpuso su casa, adereçò
 la comida, previno a toda su familia
 i yernos, recogio todo el ganado pa-
 ra q̄ alcãçase a todos su bẽdiciõ. No
 pudo detenerse la Santa Madre, aun
 que admirò i agradecio la piadosa
 devocion. Salio al camino el devoto
 huésped cõ todo lo que tenia preve-
 nido. La Santa le echò la bendicion, i
 ofrecio encomendarle al Señor. La
 qual refiriendo estas cosas dice a sus
 hijas. *Heos dado tã larga cuenta desta
 honra que se hizo al abito de la Virgen,
 para que alabeis al Señor, i le supliqueis
 se sirva desta fundacion. Porque cõ mas
 contento estoi, quando es con mucha per-
 secucion i trabajos, i con mas gana os lo
 cuento.*

7 Llegaron desta suerte a Nuef.

tra Señora del Socorro. Salieron a *Gñl. 34.*
 recibirla los Religiosos; i aviẽdo to- *Bautista*
 mado ellos su bendicion de rodillas *Casardo*
 i la de los Padres, la entraron en la
 Iglesia en procesion cantando el *Te*
Deum laudamus. La devocion que le
 causò escribe ella por estas palabras,
 que aunque referidas ya en otra par-
 te, no se puedẽ vsurpar a este lugar.
Està esta casa (dice) en vn desierto i
soledad arto sabrosa, i como llegamos
cerca salieron los frailes a recibir a su
Prior con mucho concierto. Como ivan
descalços i con sus capas pobres de sayal
hizieron nos a todos devocion: i ami me
enternecio mucho, pareciendome estar
en aquel florido tiẽpo de nuestros santos
Padres. Parecian en aquel campo unas
flores blancas olorosas, i asi creo yo lo
son a Dios: porque a mi parecer es alli
mui servido. Entraron en la Iglesia con
vn Te Deum laudamus, i vozes mui
mortificadas. La entrada della es por
debajo de tierra como por vna cueva q̄
representaba la de nuestro Padre Elias.
Cierto yo i va con tanto gozo interior, q̄
diera por mui bien enpleado mas largo
camino: aunque me hizo arto lastima,
ser ya muerta la Santa por quien Dios
fundò esta casa, que no mereci verla aũ
que lo deseé mucho.

8 Tres dias se detubo gozando *Detiene se*
 de aquel santuario nuestra Madre, *tres dias en*
 robada de la soledad i apacibilidad *aquella so-*
 de aquellos montes, que avian sido *ledad.*
 testigos de la espantosa penitẽcia de
 doña Catalina de Cardona. Quedò
 llena de confusion viendo la poca q̄
 a su parecer hazia, no siendo tan de-
 licada como lo fue la que se criò en
 mayor regalo i grandeza. Lo que alli
 le pasó refiere diciendo. *Acabando de*
comulgar vn dia en aquella santa Igle-
sia, me dio vn recogimiento mui gran-
de, con vna suspension que me enagendò.
En ella se me representò esta santa mu-
ger por vision intelectual, como cuerpo
glorificado, i algunos Angeles con ella.
Dijome que no me cansase sino que pro-
curase ir adelante en estas fundaciones.

Con

*Gal. 34.
Bautista
Casardo*

Con tan singular favor se dio por entendida que la bēdita Madre le ayudaria delante de Dios con sus oraciones. Quedò consolada, i con deseo de trabajar. Despues desto aviēdo recibido algunos ornamentos de aquel Convēto que los avia mui buenos, para su sacristia: se partieron a Villanueva, donde llegaron primer Domingo de Quaresma por la mañana, que fue a veintivno de Febrero de mil quinientos i ochenta.

Pasa a Villanueva i toma posesiō del nio nasterio.

9 Antes que llegasen al lugar repicaron las campanas, salio el Cura i todo el Ayuntamiēto a recibirla, con todo lo demas del pueblo, q̄ en grande manera estaba regozijado con el nuevo Monasterio. En llegando al carro donde venia la Santa se arrodillaron todos, i luego llevaron a la Iglesia las Monjas, donde salio toda la Clerecia a recibirlas cāntando el *Te Deum laudamus*. Despues de acabado i hecho oracion, tomaron el Santissimo Sacramento que lo tenia puesto en vnas andas, i a Nuestra Señora que estaba en otras, i guiando las Cruces i pendones, se començó la procesion para llevarlas a su Convento. En medio della, cerca del Santissimo Sacramento iba la Santa con sus Monjas, con capas blācas i velos delante de los rostros. I vio la Vanerable Ana de San Agustin que desde el Santissimo Sacramento a la Santa, iba i venia vn Niño Iesus hermosissimo, que ablava cō ella, i mostraba en la alegria del rostro la q̄ tenia de verla venir a fundar aquella casa. Despues de las Monjas ivan en la procesion Frailes Descalços q̄ avian acudido del Socorro, que no eran pocos. Hazia la procesion sus pausas en Altares bien adereçados, cantando letras al proposito dela entrada de la nueva Reforma, i alegria del pueblo por ella. Llegaron a la Ermita, pusieron el Santissimo Sacramento con mucha solemnidad. Tomaron posesion a veintidos de Febrero

en virtud de la licencia que Dō Rodrigo de Castro Obispo de Cuenca (despues Arçobispo de Sevilla) avia dado a la Villa; i quedòse con el nombre de Santa Ana el Monasterio. Todas aquellas Beatas estabā de la puerta adentro esperando tan buen dia, i recibieron a la Santa i sus hijas con muchas lagrimas de alegria. I no fue pequeña la que bañò las almas de las Monjas, viendo en aquellos rostros macilentos i aquellos abitros i tocass tan sin cuidado, el grande q̄ aquellas almas tenian con el adorno interior.

10 El Cielo tambien regozijò la fiesta. Avia cinco meses que no llovía. Los campos secos, los sembrados sin nacer, a la gente penada añadian nueva afliccion. Este dia en la tarde quiso Nuestro Señor que cayese tanta agua, que fue bastante para que el año fuese mui bueno: i todo el pueblo a voces decia, les hazia Dios aq̄. lla merced por las oraciones de su Sierva Teresa. I vanle a dar las gracias algunas personas, i ella las recibia con humildad atribuyendo a su devocion el favor, no a sus merecimientos: i así decia a sus Monjas. *Miren hijas lo que puede la devocion i fè desta buena gente. Con esto nos obligan a que sienpre los encomendemos a Dios, i demos gracias por la merced q̄ nos ha hecho.* En reconocimiento desto, al tienpo de la cosecha dio aquel año la Villa casi cien fanegas de trigo de limosna al nuevo Monasterio. Iueves veinticinco de Febrero, dia de Santo Matia vistio a las bēditas recogidas la Santa el abito con toda la solemnidad que se pudo, acudiendo gran concurso del pueblo por la estima q̄ dellas tenia. Predicò nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus. Estaban como fuera de sí, viendo con el abito de la Virgen; i la santa no cabia de contento considerando la bondad de aquellas Religiosas. Veialas humildes, recogidas en sí, fèzillas, fervorosas, i per decillo todo junto

*An. XPI
1580.*

Consevia el Señor al pueblo affigido de vna gran sequia, cō agua a la entrada dela 55 ta.

An. XVI
1580. junto, pobres de espíritu. I así folia decir, que por grandes trabajos que viera pasado, no quisiera aver dejado de consolar aquellas almas, que tenia por mas rico tesoro que mui grandes rentas.

Profetiza
el abito de
tres donze
llas herma
nas.

I No es justo olvidar aqui vna profecia que la Santa dijo el dia que entrò en Villanueva, estãdo aposentada en casa de Miguel de Mondejar mientras se disponia lo necesario para la procesion: i referela la Madre Iosefa de la Encarnacion, q̄ fue vna de las contenidas en ella, por estas palabras que con juramento depuso en las informaciones de la canonizacion de la Santa. Respondiendo al articulo quarta i seis, digo, que pasando nuestra Santa Madre por Villanueva con siete Religiosas i dos Religiosos de la misma Orden, que venian a fundar el Convento que òi ài fundado alli; posaron en casa de mi Padre. i estando delante de nuestra Santa yo i otras dos hermanas nos dijo q̄ aviamos de entrar Monjas i profesar en aquel Convento. I diciendo mi Padre, que la mayor podia ser que lo fuese; respondió la Santa. La mayor no mas: Todas tres lo han de ser como he dicho; i en esto no ài que dudar. De alli a quatro ò cinco años entrò la hermana mayor, que se llamó Isabel de Jesus: i luego en profesando, entrò Francisca de San Eliseo. I aunque me acuerdo que mis hermanas tuvieron alguna resistencia, yo la tuve mui mayor por aborrecer muchísimo el ser Monja. Porque mi Padre era mui rico, i tube muchos casamientos, i yo deseaba casarme. Pero al cabo de siete años, yendo con mi madre al Còvento a ver a mis hermanas estaba la puerta reglar abierta, porq̄ entrabã cal dentro. Ladicha mi madre se llegó a ella, i estãdo alli començò a llorar: i yo digo: Mi madre llora, i es porque me meta Monja: pues no lo veràn tus ojos. I llegandome a la dicha puerta tan fuera de ser Monja como he dicho, me senti en vn punto tan trocada para serlo, q̄ estube grande rato como fuera de mi, co-

sa que se me echò bien de ver. Buelta en Gñb 34. mi, sin decir palabra a mi Madre, ni bol Bautista ver la cabeza me entrè dentro de la clau. Cafardo sura, sin que me pudiesen jamas sacar las Monjas. Avisaron al Prelado dello, i de lo que nuestra Santa Madre avia dicho, i luego mandò darme el abito: con que se cunplio la profecia. Todo esto es de la Iosefa de la Encarnacion.

CAPITULO. IV.

Planta la Santa la observãcia deste Convento. Exorta a la confiança en Dios. Parte se para Valladolid: i avètajanse las Religiosas en toda virtud.



ARA plantar la observancia en este Còvento señalò por Vicaria la Santa a la Madre Maria de los Martires. A Elvira de San Angelo encomendò las Novicias i ser Supriora. En el torno i sacristia puso a la Madre Ana de San Agustin. Estubo se despues en su compañia hasta el dia de San Iosef, enseñandoles con la obra el zelo i cuidado de la observãcia, con el exenplo que lo avia hecho en los demas Còventos. Aviendo se de partir para Valladolid (porque el Padre Frai Angel de Salazar le mandaba acudir a petición de dõ Alvaro de Mendoça, Obispo de Plascencia que queria hazer alli vna fundacion) junto a sus hijas, que cò ella avian venido la noche antes. I despues de averles significado el sentimiento de dejarlas en casa i lugar tã pobre, i tan lejos de los demas Conventos, de donde pudiesen ser socorridas, i lo mucho que se consolara en quedarle con ellas, a padecer, les dijo estas palabras. Tengan buen animo h-

Señala go
vierno en
la casa la
Santa.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Anima a
las Reli-
giosas an-
tes de par-
tirse.

jas mias que bien lo avràn menester, se-
gun el grande desamparo i pobreza con q̄
quedan. Arto me lastima por esta parte:
mas consuelame mucho por otra la pro-
mesa que Nuestro Señor me ha hecho:
pues me ha dado palabra que si son bue-
nas i guardan con perfeccion lo que estàn
obligadas, no les faltará su misericor-
dia i todo lo que ayán menester, i yo en
su nombre se lo ofrezco. I si acra no tienē
an mo para quedar se aqui, ablenme cla-
ro, i me las bolverè a llevar. Mui fa-
vorecida de Dios se descubrio aqui
nuestra Santa, dando palabra de fe-
guridad en nonbre de su Magestad
de acudir a tantas siervas suyas encer-
radas, sin renta, sin limosna, ni quiē
la negociase. I si en ofrecerles que
las bolveria sino tenian animo, des-
cubrio la terneza de Madre, consi-
derando la caridad de adonde salia,
es nueva alabança suya. Respondie-
ron las Religiosas, que no solamen-
te alli, mas que si entre Moros las de-
jara, avia de perseverar hasta la muer-
te; i que le ofrecian procurar con
puntualidad guardar sus leyes i obli-
gaciones. Abraçólas con gran ternu-
ra, encomendóles las Novicias que
alli avian hallado, dijoles quan con-
tenta iba de tenerlas en la Ordē, por
lo mucho q̄ Dios se agradaba dellas.

Pobreza
mui estre-
cha desta
casa.

Despedida la Santa, comen-
çaron la carrera de la observancia
con tan alentada resolucio, que nos
dejaron eterno exenplo de tanta
emulacio. La primera piedra de aql
espiritual edificio fue la santa pobre-
za, que por la boca de Cristo lo es
de todas las bienaventuranças. Dur-
mieron los dos meses que alli estubo
nuestra Santa Madre sobre vnas ta-
blas, ó puertas viejas, que no tenian
mas cama, repartidas en dos aposen-
tos. Considerando ser mas conforme
a la Regla vivir i dormir apartadas,
resolvieron hazer en vn huertezue-
lo que tenian dētro de casa, algunos
apartados. Con que sillares? Co que
jaspes? Con que luzimientos? De q̄

pinturas? De q̄ colgaduras los adon-
naron? I untarō los palos que pudie-
ron (Oigan esto los siglos futuros de
la Orden) Ji cō vnos manojos de far-
mientos hizierō ocho ò nueve cho-
zas apartadas vnas de otras, sin mas
alajas q̄ vna desnuda tabla para dor-
mir, vna estampa de papel para orar,
vna Cruz de dos palos atados para
imitar, i vna tosca escudilla cō agua
bēdita para limpiar el alma. De puer-
tas servian vnos pedaços de estera, i
recogidas dentro no sobra celda,
porque toda la ocupaba el cuerpo.
Concertaron las quatro fundadoras
arquitectas dēstos palacios, que vi-
viesen en ellos las Novicias con su
Maestra, i que el huerto fuese el No-
viciado. Llevaronlas a él en proce-
sion cantando el *Te Deum laudamus*.
El gozo que recibieron las deseosas
de soledad fue tan grande, que dila-
tandoles el alma, les ensanchò las
celdas de suerte que les pareciã pa-
lacios. Dellas no salian sino a los ae-
tos de comunidad; i enpleadas sien-
pre en hilar i otros egercicios de ma-
nos, asistian a la presençia de Dios,
sin buscar la de las criaturas. De quã-
do en quãdo salia la Maestra en me-
dio del huertezuelo, i con voz devo-
ta decia algunas palabras que las
afervorizasen.

3 La comida era pobrissima. Por
que como en el lugar no les daba li-
mosna, ni ellas vendian lo que hila-
ban, no tenian de donde socorrerse.
Acudio milagrosamente el Señor en
cumplimiento de la palabra de su Es-
posa, i por medio de vn peralillo les
socorrio. Era antiguo en el huerto, i
dice Ana de la Madre de Dios (i cōs-
ta de las informaciones de la cano-
nizacion de nuestra Madre Santa) q̄
rarissimas vezes llevaba peras. En es-
te aprieto llevò tantas que tuvieron
para comer cozidas i crudas por mas
de dos meses, i que vēder en socor-
ro de las demas necesidades. I vez
vbo que vendieron veinticinco ar-
robos.

An. XPI
1580.

Comida
pobre,

Milagro de
vn peral.

4. *XPI* rebas. Vnos mançanillos enanos a
 1, 80. quien nuestra gloriosa Madre avia
 echado la bendicion, invidiosos del
 peral descollado, sirvieron tambien
 como el, con grande abundancia
 de mançanas para comer, dar de li-
 mosna, regalar a enfermos del pue-
 blo, i vender, cogiendose cada dia
 gran cantidad por mas de dos meses
 con grande admiracion de todas, q̄
 alababan a Dios en sus maravillas, i
 en la santidad de la Madre que se las
 merecia. Fue aquel año de ochenta
 (como otra vez he dicho) enfermisi-
 mo de vn aire q̄ corriendo de Orien-
 te a Poniente, i visitando los dos Po-
 los, a penas dejó en todo el mundo
 Reino donde no hiziese grande es-
 trago. A este trabajo general añadié-
 dose el de mala cama, mala comida,
 i viviéda humeda i estrecha; fue mu-
 cho lo que estas siervas de Dios pa-
 decieron. De treze que eran, cayeró
 enfermas las doze casi a vn mismo
 tienpo. Sacaron de las chozuelas a
 las Novicias porque eran humedas i
 sin reparo. Acomodaronlas con las
 demas enfermas en dos aposentillos.
 A las mas necesitadas dieró vnos po-
 bres colchoncillos sobre vnas tablas:
 las otras pasaron sin ellos. No avia sa-
 banas ni almoadas para todas, i pasa-
 ban de vnas a otras las que avia, para
 suplir en lo rezio de las calenturas.
 Peras i mançanas era todo el regalo;
 i quando se alcançaba vn poco de car-
 ne para los mayores aprietos, era es-
 traordinario. Las voces de todas erã
 alabanças del Señor, jubilos de cõ-
 suelo, i exortaciones a padecer. En
 todo este tienpo en los libros de las
 cuentas, no se hallaron mas q̄ ochenta
 reales de recibo, i ajustãdolas des-
 pues, vieron ser los gastados mas de
 dos mil, sin que pudiesen entender
 por donde avian venido.

Tientanse
 las Novi-
 cias cõ los
 trabajos, i
 sosieganse
 despues,

4 La envidia del demonio amar-
 gó esta dulçura con ocasion de la es-
 trecha pobreza i necesidad. Las No-
 vicias que hasta alli avian vivido cõ

mucha estima de su estado, comen-
 çaron a perderla, pareciendoles in-
 posible poder perseverar en tãto ri-
 gor i penitencia, i resolvieron todas
 juntas de dejar el abito. La Priora i
 las demas fundadoras las animaban:
 ellas firmes en su resolucion porfia-
 ban por salirse. Hazian oracion las
 antiguas pidiendo al Señor diese luz
 i animo a las nuevas para que cono-
 ciesen su engaño. Entretuvieronlas
 con buenas palabras i consejos qua-
 tro meses: porque el que las avia as-
 do para sí, no permitia que nadie las
 arrebatase de su mano. Alunbrolas
 maravillosamente desde los montes
 eternos. Abrieron los ojos, vieron
 los lazos enemigos, conocieron la
 sustancia de los bienes encerrados
 en la pobreza i padecer, i bolvieron
 cõ nuevo fervor a sus antiguos eger-
 cicios. La Madre Priora i las demas,
 recatadas del suceso, aunque veian
 a las Novicias resueltas de morir an-
 tes que dejar el abito, les detenian
 la Profesion. Avisaron a la Santa lo q̄
 pasaba, i les respondió. Que pues
 avian aprobado tan bien, no duda-
 sen en profesarlas: i que segunda vez
 les dava palabra de parte de Dios, q̄
 cunpliendo con sus obligaciones no
 les faltaria lo necesario. Resolvieró-
 se con esta respuesta de profesar las
 nueve Beatas, i a otras dos donzellas
 pobres que por su virtud recibieron
 sin dote, i presto profesaron otra q̄
 les dio mil reales, que parecio gran
 cantidad.

Gñl. 34.
 Bautista
 Casardo

5 Con ellos, aviendo crecido
 el numero de las Religiosas compra-
 ron otra casa colateral, con vn peda-
 ço de corral. En el plantaron huerta
 con algunos arboles que les diesen
 alibio i sustento. En la casa trataron
 de hazer algunas celdas dejando las
 chozas enfermas. No teniendo di-
 nero, ni esperanças del, por sus ma-
 nos hizieron adobes para dividir las
 celdas. Por las mañanas se levantabã
 a las tres, i aviendo cunplido con la

Acomodar
 se algo me-
 jor las Re-
 ligiosas cõ
 el trabajo
 de sus ma-
 nos:

ora-

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

oracion i Coro, i van de comunidad a los adobes. Traian vn as a agua, otras amalaban el barro, i otras los hazia. Despues de fecos no teniendo con q pagar a los albañiles, ayudandose vn as a otras, formaron sus celdillas. Como i van sin plomo i sin regla, la noche deshazia lo que avia hecho el dia. Trageron al fin vn oficial, i el les hizo algunas celdas bien estrechas, q ellas despues aforraron bastantemēte cō yelo, por escusar el gasto. Aqui vivieron algunos años alidas a sus pobres ruelas, que las sustentaban i vestian. Dieronles despues desto trecientos ducados de vn dote, i el Padre Frai Gabriel de la Asunciō añadiendo cinquenta de limosna, con que abrieron las zanjas a vn quarto, que aora es de los buenos de la Provincia. Al maestro albañil servian las Monjas de peones en todo lo que era menester. Acabado el quarto, hallaron en las cuentas quatrocientos ducados de recibo i ochocientos de gasto, demas de los trecientos i cinquenta cō que enpeçaron la obra. Adelante labraron la Iglesia, socorriendoles Nuestro Señor tan milagrosamente como veremos en el capitulo siguiente.

Egenplos
de obediē
cia.

6 Pasemos en este de la hidalga pobreza, a la noble obediencia. En ella se adelantaron de suerte estas Religiosas, que si vbieramos de poner todos los exēplos notables, fuera alargar demasiado esta Historia, i así pondré pocos. Maria de la Presenracion padecia vna enfermedad que le obligaba a comer carne. Como era tã poco vsado este regalo en aquella casa, mandòle la Prelada que estubiese buena; i de aquel punto en adelante lo estubo. Elvira de San Iosefera tan regalada del Señor en la oracion, que en recogiendo a dormir, se le aparecia Cristo i pasaba con el muchas noches sin sueño. Comunicòlo con la Prelada temiendo algun engaño, i ella la mandò que

durmiere. Vino la noche siguiente An. XPI
Cristo: i dijole. Señor la obediencia 1580.
me manda que duerma: i durmio toda la noche. Despertò el dia siguiēte i hallò en la cabecera al Esposo Celestial que le dijo: *Porque obedeciſte te he aguardado.* Estando vna noche en Maitines Ana de San Agustin, le mandò la Prelada saliese a decir vna Lecion. Aunque no la tenia registrada obedecio con prontitud. Abrio el Breviario, i hallò la Lecion escrita con letras de oro, i leyòla mui bien. Las Religiosas viendo que la Lecion no estaba por donde avia abierto el Breviario, lo tuvieron por maravilla, i averiguado el caso lo supieron: i la misma Venerable Madre lo depuso con otras cosas de su vida, obligada con precepto i obediencia de sus Prelados. Estando vn dia juntas en la huerta, dijo la Prelada a vna hermana, que pareceria bien dentro de vn estanque que alli estaban mirando: i al mismo punto se arrojò dentro. Llegado otra Religiosa a pedirle vna licencia, le respondió, que se fuese a pasear. Obedecio cō tanta sinceridad, que retirada a vna pieça estubo paseado i trabajando en su ruela gran parte del dia, sin querer detenerse aun a coger el huso que se le cayò. Advirtieron en ello las demas, avisaron a la Prelada, i con gran edificacion de todas le mandò cesar de su egercicio.

7 Las que tan hechas estaban a padecer, como temerian la penitencia: i las que tanto amaban, que trazas no inventarian de mayor rigor? Mucho hallo escrito desto en los papeles de aquella casa. Pero como se ha dicho tanto de las demas, contētemonos cō saber que esta no les fue inferior, ni en la parsimonia de la comida, ni en el rigor de las disciplinas, ni en la aspereça de los silicios, ni en otro ningun genero de mortificacion. Destos crisoles de caridad salian tales, que todas eran vna sola volun-

Adelanta-
miento en
la peniten-
cia.

An. XPI 1580. voluntad. Si las enfermas padecian, mas se compadecian las sanas. Ninguna cuidaba tãto de si como de su hermana. I era cosa maravillosa ver como vnas acudian a otras. Agradó tãto esto a nuestra Santa Madre despues de muerta, que aviendo enbiado llamar Ines Bautista (que estaba enferma) a la Prelada, i deteniéndose en ir , se le aparecio , i con rostro severo le dijo. *Asi se dejan los afligidos: Vè, i consueta a esa hermana que està con necesidad.* Resfrio se vn poco de tiempo esta caridad, senbrando el enemigo zizaña. Començaron a padecer tanta necesidad en todo , que la Madre Ana de San Agustín quejandose amorosamente a su Santa Madre porque las dejaba padecer tãto, aviendolas ofrecido no les faltaria lo necesario; le respondió. *Mientras no tengan paz vnas con otras, no me pidas nada. La palabra que yo di de parte de Dios, fue siendo ellas las que deben.* Dijolo al Confesor, i èl a la Prelada, mandándole que lo digese en Capitulo. Hizolo así , i aprovechò de suerte, que se enmendò la falta , i experimentaron la providencia de Dios de allí adelante.

Mercedes singulares hechas a esta comunidad.

8 De las singulares mercedes que de Dios recibieron en la oración las Religiosas desta casa , nos dirán muécho las relaciones de sus vidas quando llegue el tiempo. Aquí solo referiré algunas generales a todo el Convento, ò a gran parte del. Estando algunas Religiosas en oracion en el Coro , vio Elvira de San Angelo, que de vn Cristo que estaba en el Altar mayor, enbiado de nuestra Santa Madre , entraban vnos rayos de sangre i les daban en las bocas , i ellas la tragabã. Como ella no mereciese esta merced le dijo Cristo : *Cree , i gozaras.* Vn lueves santo vio Ana de San Agustín que quando comulgabã las Religiosas , se distilaban del corazón de Cristo vnas gotas de sangre que daban sobre los sayos. Otra vez

aviendo venido vn gran jubileo , le pidieron todas les alcãçase de Nuestro Señor , se dispusiesen bien para ganarlo. Hizolo así , i vio que quando comulgaban se entraban en figura de palomas mui hermosas por el pecho de Cristo q̄ le tenia mui abierto , i despues salian por la llaga del costado ; i que vnas se detenia mas que otras , segun la diferencia de las disposiciones. Otra noche vio estando en Maitines vna paloma mui llena de resplandores , que andaba volando de vn coro a otro entre las Religiosas.

9 A la medida que el Señor regalaba i favorecia a estas sus Esposas procuraba el demonio perseguirlas i atormentarlas. A Ines Bautista que estaba tullida, enbidiosos de su paciencia, vna noche la quisieron echar por la ventana ; mas aviendo invocado el Nõbre de Iesus le dieron vn terrible golpe, i huyeron. Estando para morir Isabel de Iesus se confesò tres vezes , i todas tres el demonio no le dejò confesar cierta cosa que le dava pena. Entrando en la vltima destas ocasiones la Venerable Ana de San Agustín en su celda, lo vio en figura mui espantable , i con el Nombre de Iesus lo echò fuera. Vn dia queriendo inpedir la comunión de las Monjas, puso la llave del comulgatorio dentro de vna olla que estaba en vna arca : i no hallandola ; vn niño Iesus que la Venerable Ana de San Agustín tenia junto al torno, bajandose del lugar donde estaba , le mandò que le siguiese. Llegaron al arca, i abriendola, le mandò sacar la llave de dõde estaba. Muchas vezes veia esta bendita Madre , que en el Coro andaban mui sollicitos los demonios entre las Monjas, procurandolas divertir del Oficio divino: i celebraban con grandes risadas la vitoria de aver divertido alguna. Al verso *Te ergo quæsumus* del *Te Deum laudamus* , los veia salir bramando del

Persecuciones del demonio.

Coro

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Coro. Estando ella vna noche en Maitines, le arrebataron el Breviario de las manos. Al cabo de ocho dias le hallò, pero arrancadas todas las ojas que tenian Evangelios. Atormentaban a esta sierva del Señor de muchas maneras. Hazian delàte della actos sucisimos, apareciansele en horribles figuras. Davanle grandes golpes, apretabanle el cuerpo hasta hazerle trocar lo que en el estomago tenia. Solianla llevar arrastrando por la casa, i por la nieve a vista de todas las Monjas, haziendo lo mismo de las que se asia della para quererla defender, como mas a la larga diremos en su vida.

10 No menos admirables que las vidas, han sido las muertes de las Religiosas desta casa. En la de Ines de la Encarnacion vieron asistia Nuestra Señora. En la de Cicilia de Santa Ana, vio Ana de San Agustin que le hazia cõpañia nuestra Madre Santa Teresa i vn Angel, el qual luchado con el demonio que alli estaba lo echò de la celda. Vio tambien asistir a la misma Santa con Santa Ana en la muerte de Catalina de Sã Angelo, i que al otro dia subio gloriosa del Purgatorio al Cielo. A Catalina de San Alberto vio asimismo que defendia a la ora de la muerte nuestra Santa Madre del enemigo q̄ la queria tragar. Pasando Isabel de Iesus por encima de la sepultura de Elvira de San Angelo, notò la Venerable Ana, que la difunta facò la mano i le asio del abito, cõ que se le dio a entender avia de morir luego, como sucedio; i antes de enterrar el cuerpo, se le aparecio el alma en llamas, pidiendole oraciones. Junto a Mariana de la Concepciõ vio vn esqueleto, i entediò su cercana muerte. En ella vio q̄ asistian Cristo, Nuestra Señora, i Santa Teresa, i que en elpirando, en figura de paloma llevò su alma al Cielo vn Angel. La de la misma Venerable Madre Ana, des-

pues de su glorioso transito, vio gloriosa i resplandeciẽte Maria de Cristo, i advirtio que la llamaba para el descãso de que ya gozaba. Cayò enferma, i a la ora de la muerte se le bolvio a aparecer en compaõia de nuestra Madre Santa Teresa, i quitandole anbas a dos vna tentacion i escrupulo, de que fue atormentada desde su Profesion, murio en gran paz, aviendo antes declarado co juramento a su Confesõr todo lo que queda referido.

11 Demos fin a este capitulo con vn admirable caso que la hermana Josefã de la Encarnacion (de quiẽ ya hizimos memoria en el antecedente) refiere; por redundar en alabanga deste Convento i del de nuestros Religiosos: i por no alterarlo en nada, lo pondrẽ por sus mismas palabras, que son estas. *Por los años de noventa i siete, ò noventa i ocho murio vn hermano mio de vn tabardillo: i aviendo hecho confesiõ general en la enfermedad, permitio Dios se le olvidase vn pecado mortal, porque quando lo hizo no lo confeso por verguença. Mi Madre con gran congoja i se fue al Convento de nuestros Padres Descalços, i al de nuestras Religiosas a pedilles alcançasen de Dios resucitase aquel moço, porque como era mui santa le dio gran pena su muerte, por pensar no avia ido biẽ confesado; i aunque se reian della dijo que no lo enterrasen hasta que ella bolviese. Puestos en oracion los dos Conventos, bolvio a la vida quando ya le queria enterrar, diciendo a vozes su pecado: i cõ grande aflicciõ decia. Ai Señor como me condenaba, sino me resucitaradeis para que confesara vn pecado mortal que hizo en Granada; que como entonces no lo quise confesar por verguença, agora permitisteis que se me olvidase quãdo queria confesallo. Digeronle algunos Sacerdotes que no lo digese a vozes pues qualquiera dellos le podia oir i absolver. Respondio. Que inporta lo sepan todos pues lo sabe Dios, i sino vbierra usado con*

An. XPI
1580.

Resucita
vn difunto
por la ora
ciõ de nuel
tros dos Cõ
ventos de
Villanueva

miga

An. XPI 1580. *migo desta misericordia me condenaba. Confesose, i absuelto, dando gracias a Dios acabo en paz.* Hasta aqui son palabras deste testigo : i sin duda devia tener algo de culpa el olvido del difunto, pues fue juzgado por digno de pena eterna.

CAPITULO V.

Providencias milagrosas de Dios con este Convento.

Escogio Dios este Convento por sugeto de sus maravillas.



1 N esta parte halló en lo escrito que este Convento fue muy señalado entre todos por la generosa elección de Dios, que quiso señalarle para muestra i seguro de su paternal providencia. Quiso tambien dar a entender quã gratas le fueron las dos purísimas Virgines Teresa de Iesus q̃ lo fandó, i Ana de San Agustín que lo governó i cuidó. Por esto será forçoso decir aqui algo de lo mucho que se ha de escribir en su vida, porque quede mejor entendida esta materia : i porque no podemos negar aver sido muy agradable al Señor el Convento que él escogio por sugeto i tesoro destas mercedes. Por ellas tubo entre los antiguos, i tiene todavia apellido de milagroso, como lo dán a entender los casos siguientes, i los que ya referimos.

2 Provee vn Niño Iesus milagrosamente al Convento en varias necesidades.

Entre los demas adornos de la Iglesia que el Convento del Socorro dio a nuestra Santa Madre quando venia a fundar esta casa, fue vn Niño Iesus pequeño de talla. Quando hizo tornera a Ana de San Agustín i provisora, le dijo que quanto vbiese menester para el sustento de las Religiosas se lo pidiese segura de que sería socorrida en

las necesidades. Acomodólo junto al torno en vna alacena, i con él gastaba largos ratos en dulces coloquios, i a él acudia en todas sus apreturas con gran fè. I acudiale el Soberano Niño tan largamente en todas ellas, que le llamó : El Fundador i Provisor. Vna vez aviendo hecho vn poco de obra en la casa, alcançó el oficial en seis ducados. Pidia su trabajo con porfia : i no teniendo vn real la Priora, se congojaba. Fuese la Madre Ana a su Niño, declaròle la necesidad, i suplicole el favor. Bajose del nicho i dijole : *Sigueme.* Fuese delante al huertecillo que tenían, i con el dedo le señaló vn agujero donde halló demas de los seis ducados, dinero para gastar algunos dias ; i el Niño se bolvió a su puesto. Otras vezes, no pocas, hallandose necesitada acudia a él, i diciendole que sus Esposas no tenían que comer ; que las proveyese pues era su Esposo, i su Señor : hallaba luego a los pies del Niño los dineros que avia menester. Otras ponía en ellos vn real, diciendo, que se lo daba a censo, para que sobre él le diese lo que avia menester en nonbre de su Esposa Teresa. Erale tan grata esta llaneza, que muchas vezes la socorria, quedandose el real en prendas, mostrando gusto que le pidiese en nonbre de su querida. Salían en aquel tiempo las torneras a cerrar la puerta de la calle. Olvidaronsele vna noche las llaves a la Venerable Ana ; i estando durmiendo oyó que la llamaban. Despertó despavorida, i vio al Niño lleno de resplandor que las traía en la mano, i dandofelas le dijo : *Mira que te avias dejado abierta mi casa.* Dio este Santo Niño la Prelada a cierta persona : i la bendita Madre Ana buscó otro, a quien con la misma confianza acudia. Deseaba vna vez hazer vna Custodia para el Santísimo Sacra-

Gen. 34.
Bautista
Cafardo

*Gñl. 34.
Bautista
Casardo*

mento, i no teniendo con que, re-
presentò a su Provisor la necesidad:
i mirando en vna cestica que en el
braço tenia colgada, donde le so-
lia echar algunas flores, hallò canti-
dad de doblones con que pudo ha-
zer la custodia del modo que el mis-
mo Niño le dijo. Otra vez siendo
Prelada la Venerable Madre, deseã-
do acabar vn quarto de la casa que
avia comenzado, no tenia con que:
i apareciòsele vna noche el Niño,
que ya estaba en poder de Don An-
dres Pacheco, Obispo de Cuenca, i
diòle todo lo que fue menester pa-
ra acabar cumplidamente la obra.

3 Siendo sacristana, i viendo
que vna Imagen de Nuestra Señora
estaba pobremente vestida, deseò
vn rico vestido. No teniendo
de donde hazerle, oyò que la mis-
ma Imagen le decia. *Enbia.* Pusole
en el coraçon que enbiate a Ma-
drid: i encargò a cierta persona
que pidiese limosna para el efeto.
Llegòsela a pedir a cierta Señora
que deseaba tener vn hijo; i res-
pondio, que si la Venerable Madre
se lo alcançaba de Nuestro Señor,
ella daria vna buena cantidad. En-
cargòse de hazerlo la sierua de Dios.
I sintiendo presto la Señora el fru-
to de la oracion, le enbiò luego vna
faya de rica tela de oro, con corpiño
de brocado. No siendo a proposito pa-
ra la Imagen, la vendio para hazer
con el dinero vestido que lo fuese.
Vino à la sazón el Provincial a visi-
tar la casa, i teniendo noticia del
dinero, lo acomodò en otra cosa.
Afligiòse algo la Madre, i consolan-
dola el Señor le dijo. *Pues obedecif-
te no erraste, ni te saltará lo que pi-
des.* I así fue, porque en la sacris-
tia hallò todo el dinero que avia me-
nester para el vestido. Estando en
oracion vn dia, le dio mucha pe-
na que siendo aquel Convento de
Santa Ana, no tubiese vna buena
Imagen suya. Pareciòle que le mos-

traban vna mui hermosa, i que la
enbiavan al Convento sin saber de
donde. Presto vio el fuceso de la
revelacion: porque estando en la
porteria recibio vna Imagen de Sã-
ta Ana sin saber quien se la enbia-
ba; i cobróla gran devocion. Pusola
sobre el Sagrario para que de to-
dos fuese venerada. Desde alli le
ablò vn dia diciendo: *Ana, i mi ca-
sa?* Entendio que queria que se le
hiziese Iglesia. No teniendo con
que, callaba. I con las mismas pa-
labras la avisò segunda i tercera
vez. Resolvio con esto comenzar
la Iglesia. Estando el Convento ca-
tando la Misa, llamaron al torno, i
acudiendo a responder, le dieron
docientos reales de limosna, con
que començò, i tubo muchos dias
con que pagar oficiales i cõprar ma-
teriales,

4 Aviendosele acabado pedia
vna noche a la Santa la socorriese,
pues en nonbre suyo se avia come-
nçado la obra. Viola bajar del Altar
donde estaba, i ponerse al lado.
Turbòse mucho, creyendo ser algu-
na ilusion, i para asegurarse dijo a la
Imagẽ, que besase la Cruz que traia
en su Rosario. Para hazerlo con ma-
yor reverencia, se puso la Imagen de
rodillas i la besò: con que quedò la
bendita Madre llena de confusion
postrada a los pies de la Santa. Ella
entonces le agradecio el aver comen-
çado su Iglesia, i le aseguró no le fal-
taria que gastar. Buelta al lugar don-
de estaba, dejò en la tierra donde
auia tenido los pies, cantidad de
oro i plata, que subia de tres mil
reales. Llevando mal esto los de-
monios la atormentaban denoche
i dia, amenaçandola que avian de
echar por tierra la Iglesia. Vna no-
che oyò gran ruido en la obra: afo-
mose a la ventana, vio gran nume-
ro de demonios en ella, que por va-
rias partes le pegaban fuego. Invo-
cò a Santa Ana, i apareciendosele
le

*An. XPI
1580.*

Trata la Ve-
nerable
Ana de ha-
zer Iglesia

Socorrela
la Imagen
de Santa
Ana.

An. XPI
1580.

Socorrela
el Señor có
dos mil du
cados.

le dijo. *No tengas pena hija, ven conmigo.* Llevòla a la obra, echòle su bendicion, i huyò la infernal caterva. Otras vezes vio a la Santa que andaba entre los oficiales i los librava de peligros.

Notable fue el modo con q̄ Dios acudio en otra ocasion a la devocion de su sierva para que prosiguiese la Iglesia. No le daba Santa Ana dinero: estaba desconsolada i suspena: oyò que llamaban al corno, i preguntando quien era le digeron, que vn Cavallero que deseaba ablar en secreto a la Madre Ana de San Agustin. Diòle la llave del locutorio: i encerrados en èl le dijo el Cavallero quien era, su grande estado, su mucha hazienda, sus calificados parientes, i otras prendas de las mas estimadas en el mūdo: i añadio. *Háme levantado vn grave testimonio, de que si no se aclara espero desonra para mi, para mi linage, i para todos mis deudos, i tengo a peligro la vida.* Huyendo de Castilla a Valencia para guarecerla, oí que me decia vna voz. *Vé a Villanueva, i Ana de San Agustin que està en el Convento de Carmelitas Descalças, te sacarà de tu pena, dandole cuenta della i alguna limosna.* Determineme con esto venir a este lugar, donde jamas avia estado entendiendo ser guiado de voz leal i santa. Pidiòle la Madre le digese con claridad la verdad de lo que se lo inputaba, para pedir segun ella el remedio a Nuestro Señor. Aseguròle con juramento su inocencia, i ella la tomó por su cuenta. Conortado el Cavallero, al tiempo de despedirse le dio mil ducados, i vna cadena de oro con vna joya riquissima prendida della. Dijo que le daba el dinero para la obra, i la cadena para que la diese a quiè gustase. Pero la sierva de Dios no quiso recibir mas del dinero, diciendo llebase la cadena para lo que se le podia ofrecer en su peregrina-

cion. Despidiose el Cavallero, i la Madre mui alegre se fue al Coro, i aviendo dado gracias a su Santa por la limosna, i por el modo, le suplicò alcançase de su Santissimo Nieto descubriese la verdad de aquel testimonio. I respondiòle la Santa: *Confia en Dios.* Perseverò muchos dias en su oracion; i deseando vna noche saber el estado de la causa, le dijo Santa Ana. *Hija no tengas pena, que lo que pides està ya concedido: i ya libre de todo bolverà presto por aqui.* Cumpiose como la Santa lo dijo, por que averiguada la verdad, el Cavallero bolvió a su Patria, i de paso, agradecido del beneficio que por las oraciones de la sierva de Dios avia recibido, le dio otros mil ducados de limosna.

Acabò con esto la Iglesia, i poniendo los escudos de la Capilla mayor, deseaba la bendita Madre poner al rededor de la Capilla vn letrero en honor de su Santa: i estando en este pensamiento, oyò vna musica de Angeles que cantaba. *O Beata Anna, que semper regnas cum Angelis; illuc nostri sic memores esto, ut tuo mereamur sociari Collegio.* O bienaventurada Ana, que siempre reinas con los Angeles, acuerdate alli de nosotros, de tal manera, que merezcamos ser de tu compañía. Entendio con esto ser la voluntad de Dios que se pusiera este rotulo, i así se hizo. Despues de lo qual, vna noche se le aparecieron el Niño Iesus, Nuestra Señora, Santa Ana, i Santa Teresa, i mostrandole mucho agrado por el rotulo, le dijo el Niño. *Bien has hecho hija.* Previniendo algunas cosas para la traslacion, deseò hallar vn caliz mui bueno. Hallòle como lo deseaba, pero no dorado. Viendole tan lindo dijo a Santa Ana. *O Santa mia, quien tubiera dineros para poder dorar este caliz para vuestra fiesta!* Apareciòsele, i con rostro mui

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Acaba la
Iglesia, i
oyó vna mu
sica de An
geles que
le diò el
rotulo.

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

no se
pudo

Gil. 34.
Bautista
Casardo

alegre le puso en la mano vnas doblas de oro, i dorose el Caliz. El dia de la traslacion, que se hizo con mucha fiesta, musica, Altares, colgaduras i solenidad; vio a su gloriosa Santa entrar por la puerta de la Iglesia rodeada de resplandores, cercada de Angeles, festejada de Cantores del Cielo, acompañada del Niño Jesus i su Santissima Madre, que le agradecieron lo que avia trabajado en aquella obra. Ella entonces suplicò a la Santa en premio del servicio, echase su bendicion a todos los que alli se hallaban. Hizolo así la gloriosa Santa, i llegando al lugar que le era diputado desaparecio el Celestial acompañamiento. Deste genero de mercedes, i otras que recibio abaremos mas largamente quando escribamos de espacio su vida,

La harina
el aceite,
el lino, el
dinero cre-
cia cò mi-
lagro en
este Con-
vento.

7 Grande sin duda fue el amor de Cristo con este religioso Convento, i estremadas las muestras que del dio en providencias milagrosas. Ya vimos en el Capitulo pasado quanto tiempo le sustentò con peras i mançanas el año de su fundacion. En otro de los siguientes no teniendo mas que vn escriño de harina para su provision, que cabria como seis hanegas, sin esperança de remedio humano, fueron gastando del: i comiendo todos los dias como diezisiete personas entre Religiosas i criados; la harina se multiplicò como en casa de la viuda que hospedò a Elias, hasta que vino el año con abundancia. Despues de aver pasado muchos meses de gasto; vna vasija de azeite siendo mui pequeña, le dio por muchos meses, proveyendo a la cocina, lanparas, i candiles con todo lo suficiente. De vn poco de lino que tenian para hilar, proveian sus ruecas todas, i nunca se acababa, con grande admiracion de todas. Vna taleguilla estaba en la sacristia con muchos i

varios retazos de sedas, lienços, hilo, i otras cosas semejantes. Por ser todas mui pequeñas quiso la sacristiana echarlo todo a mal. No lo consintieron las Religiosas, porque en ella hallaban todo lo que avian menester, i tan a proposito como si de la tienda lo sacaran; i por esto la llamaban a la taleguilla: El tesoro de la sacristia. Lo mismo sucedio en la roperia comun con vna espuerta de trastos. Escarbando vn dia la Provisora, bien pensatiba porque no tenia dinero que gastar, en los cimientos de vna pared, sin tener fin particular en hazello, hallò sesenta reales: i multiplicò los Dios de tal manera, que tubo en ellos que gastar por mas de vn año sin ver la bolsa en que los echò agotada. En otra ocasion que padecian gran necesidad las Religiosas, recibieron quinientos reales de la Duquesa de Alva, i vna carta en que les decia, que leyendo en las Fundaciones de nuestra Santa Madre la de aquella casa hecha con tanta pobreza, le avia dado deseo de enbiarles aquella limosna: i llegó en ocasion que les fue de consuelo i remedio. Muchas otras cosas pudieramos decir en este particular, mas las dichas basten por aora.

An. XPI
1580.

CAPITULO. VI.

Vida i muerte de la hermana Maria de Jesus hija deste Convento.



ENTRE las hijas notables deste Convento, i la primera que del subio al Cielo, pues murió el mismo año de su fundacion,

Ilustre por obras fue esta Religiosa, no por revelaciones ni sangre.

tiene

An. XVI
1580. tiene lugar la hermana Maria de Iesus, no por lustre de revelaciones, que segun la doctrina de los santos no se deben pretender, ni aun delear, ni referir en historia no estando bien calificadas: sino por el genero de virtudes, que todos devemos buscar, estimar i alabar. I si ellas son la sustancia de la doctrina de Cristo, i no las revelaciones, i mas seguras que ellas; justo es que nuestra Historia las celebre. Fue esta bendita Religiosa natural de vn lugar junto a Villanueva. Los nombres de sus Padres se ignoran, no los principios de su vida, porque siendo virtuosos los dejò claros en las memorias de los hombres. Desde que tubo vso de razon lo tubo tambien de virtud, de devocion, i de solida cristiandad. Confiagrose desde los tiernos años a Dios con voto perpetuo de castidad. Para asegurarla, se vistio de abito humilde i despreciado de Beata. Para purificarla la exercitò en penitencia i rigor. Los ayunos a pan i agua eran perpetuos. Su cama el suelo desnudo. Servia a los pobres enfermos, buscabales la comida i regalo, asistiales de noche i de dia en sus desconuelos. Con sus buenos consejos, i fervorosas palabras los disponia para las confesiones, i los animaba en las peleas contra el demonio. A dos hombres que avian resuelto de ahorcarse los redujo a Dios, i hizo mudar de intento. A otro que se avia dado de puñaladas, i desesperado, i no queria confesarse, ni oia los consejos de los Sacerdotes: con tal fuerza de espiritu le acometio con vn Cristo en las manos: tales cosas le dijo: así calentò con sus encendidas palabras aquel frio coraçon; que lo rindio, i hizo hazer vna confesion general, recibir los Santos Sacramentos; i al fin morir con tales señales de arrepentimiento, que se creyò iba en carre-

Remedia
al progi-
mo en a-
prietos.

ra de salvacion su alma.

2 Por esta i otras solidas virtudes tenia en Villanueva opinion de santa. Quando supo que algunas piadosas mugeres se recogian en la Ermita de Santa Ana, como ya vimos, i deseando aconpañarlas, puso tantos medios, que vino a salir con ello quando llegaba a edad de cincuenta años. Vivio con el exemplo que las demas, i no dejando el cuidado de los pobres; de su comida i vestido se quitaba por acudirles. Nuestra Madre Santa Teresa quando vino a fundar quedò tan pagada della, que teniendo ya cincuenta i seis años i muchas enfermedades, la admitio, i aviendo despedido a otras moças del pueblo. Diole el abito para Corista, aunque sabia leer Latin mui poco: i en ausencia suya decia a las demas, que tuviesen mucha cuenta con ella, que era vna grande alma. Así se hizo el tiempo que la Santa estuvo en Villanueva. En su ausencia ordenò Nuestro Señor, que así la Priora como las demas Religiosas la mortificasen de muchas maneras, para que no fuese sin esta corona al Cielo: i abraçabala ella con tanto gusto, como otra de menos espiritu pudiera abraçar las honras i aclamaciones. Viendo la Prelada lo mal que lesa en el Coro, le mandò que no fuese mas a èl, ni llevase Breviario; sino que se fuese a la cocina, i allí trabajase. Obedecio con gran prontitud, no obstante que ni tenia fuerzas ni salud para aquel trabajo; sin que nadie le oyese palabra de sentimiento, ni aun que lo mostrase en el semblante. Vna vez aviendo de entrar vn Regidor en el Convento a traçar cierta obrilla, se juntaron todas las Monjas. La Prelada por mortificar a Maria de Iesus mandò que le pusiesen encima muchos andrajos, i otras cosas de mortificacion i desprecio, i que así salie-

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Recogese
a ser Reli-
giosa.

Mortificas
ia todas, i
llevalo có
gra pacie-
cia.

Gñl. 34. se delante del Regidor. El como *Bautista* la conocia i tenia por santa, en viendola en aquella figura, fue tanto lo que se edificò, que no celaba de alabar a Dios, porque le avia dejado ver tanta humildad i paciencia en muger tan anciana. En las recreaciones no la dejaban ablar palabra, i ella olgandose dello se recogia dentro de la concha de su corazón a platicar con Dios. No se descuidaba el demonio de egercitarla en paciècia; i vez vbo que le quebrò en las espaldas las vasijas de la cocina.

Partefe pa
rael Cielo

3 En este mesmo año de ochenta que corre la Historia, vn Domingo tres dias antes de San Miguel se sintio acometida de vna calentura, i aunque no mui ardiente, conocio que venia por ella. Porque pocos dias antes estando sola en vn lugar apartado oyò tres vezes que la llaman por su nonbre. Por el mismo tiempo le avia dado Dios vn rarissimo conocimiento de sus pecados, i penetrante dolor dellos: i tomòlo por aviso de su llamamièto al Cielo. El Martes siguiente hallandose en Villanueva el Padre Prior del Socorro Frai Gabriel de la Asuncion, le rogò le diese el Santissimo Sacramento por viatico. Concediendole con sus ruegos, aunque no juzgaba por grave la enfermedad, le dio aquel consuelo; i recibiole con notable devocion. Estando aquella tarde sentada sobre la cama rezando el Rosario de Nuestra Señora, oyò tañer las campanas de la Villa. Preguntò la causa de tanta solenidad. I respondiendole vna Religiosa, que era vispera de San Miguel; levantando las manos al Cielo, i derramando muchas lagrimas dijo con grande alborozo. *Gracias sean dadas a la suma bondad de mi Dios: i denfelas por mi los Cielos i la tierra, pues tantas mercedes haze a esta vil criatura.* Preguntòle la compañera, que porque dezia

aquello? I respondio. *Porque desde An.XPI que tube uso de razon tomè por anparo de mi vida i muerte al glorioso San Miguel, pidiendole me la alcance buena: i todos los dias que le rezaba, me daba a entender el Señor que avia de morir en su dia; i así tomè este Rosario con esta cuenta de anima, para que mañana me saque la mia del Purgatorio.* Riòse la Religiosa de oir esto, pensando era simplicidad: i entrando Elvira de San Angelo, su Maestra, le contò lo que palaba, i ambas lo tubieron por desvario.

4 Llamaron por lo que podia suceder al Medico, i aviendo venido le pidio la enferma con grandes ansias la Extremavncion. I aunque le parecio no avia necesidad, dijo que por su consuelo se la diesen: i así se hizo. Quisòse quedar despues de Maitines con ella su Maestra: mas no lo permitio diciendo: No Madre mia, que quando me quiera morir, yo la llamaré juntamente cò las demas: vayanse aora todas a dormir. Fueronse creyendo era algun frenesi el que le avia dado, dejàdo vna hermana que la aconpañase. Pasò hasta las tres de la mañana en tiernos coloquios con Dios, i a esta ora dijo. *Hermana llame a nuestra Madre i a todas, porque ya me muero.* Llamòlas, i entrando primero la Maestra le dijo. *Madre mia i consuelo mio, quedese con Dios, que su Magestad me llama a priesa. To le doi muchas gracias por lo que ha trabajado conmigo.* A la Prelada i a las Religiosas dijo otro tanto, i pidio perdon del mal exemplo que les avia dado cò muchas lagrimas: i entre otras razones dijo estas con mucho sentimiento. *Hermanas carissimas, por el amor que las tengo, i por el paso en que estoi les digo (para que estimè la merced que Dios les ha hecho en traerlas a la Religion) que fiète mas consuelo i alegria mi alma por medio año que ha vivido debajo de obediencia, que por todos los demas que*

An. XPI 1580. *que pasó en libertad, aunque con cuidado de no ofender a Nuestro Señor. I les pidop por reverencia de sus llagas, abracen con alegría i animo los trabajos de obediencia i mortificacion, porque satisfazē mucho por los pecados, i es causa de muerte alegre. Abraçose con vn Cristo, dijole con abundantes lagrimas amorosas palabras; i sin saber Latin repecia algunos versos, i entre ellos este. Dirupisti Domine vincula mea: tibi sacrificabo hostiam laudis. Rõpiste mis lazos: yo te sacrificaré alabanças. Cesò de ablar por vn breve espacio, i los ojos clavados en el Cristo, i crucificada con èl el alma, se quedò muerta sin hazer accion, ni visage alguno. Quedaron las Religiosas cò aquel espectáculo edificadas, enseñadas, conpungidas i reprehendidas de no aver estimado aq̃lla prenda, i no menos envidiosas de su carrera i corona. Murio dia de Sã Miguel veintinueve de Setiembre del año mil quinientos i ochenta en que vamos caminando.*

CAPITULO. VII.

*Funda por Mādado de Dios
nuestra Santa Madre el Cõ-
vento de Religiosas de
Palencia.*

Parte para
Palencia.

N V N D A D O el Monasterio de Villanueva de la Xara, i puesto en el mejor orden que por entonces se ofrecio, no del todo sana del braço que segunda vez le avia quebrado alli el demonio, partio nuestra Santa Madre a veinte de Março deste mismo año, a cumplir la obediencia del Padre Maestro Frai Angel de Salazar, que le mandaba ir a Palencia a fundar vn Convento que pidia el Señor Don

Alvaro de Mendoza, como ya apuntamos. Llegò a Toledo al principio de la semana santa, i el Iueves le dio vn accidente tan rezio de perlesia i coraçon, que escribiendo a Maria de San Iosef Priora de Sevilla dice, que fue de los Mayores que pasó en su vida. Vn mes le gastò en aquella casa, sin que su esforcado animo pudiese remediar la flaqueza del natural. Estando en la convalecencia recibio vn precepto del Padre Salazar, que le mandaba luego ir a Valladolid, quizá porque no sabia el aprieto en que estava. Tratò de obedecer; pero porque deseaba fundacion en Madrid, hallandose en Toledo quiso pedir licēcia al Arçobispo Quiroga que alli estava. No se la dio entonces, pero hizole vn singular favor.

2 Ya queda dicho en la fundacion de Pastrana, como aviendo prestado la Santa el libro que escribio de su vida a la Princesa de Evoli en mucho secreto, se publicó tanto despues entre los criados, que vino a parar en la Inquisicion. Estuvo en ella algunos años; i con gran secreto por orden suyo fue examinado por personas doctas, sin saber la Santa nada de lo que pasaba. Visitando pues en esta ocasion al Arçobispo Inquisidor General para pedirle la licencia dicha en compañía del Padre Gracian, fue recibida con mucho agrado, i dijole entre otras cosas. *Mucho me huelgo de conocerla. Dè V. m. gracias a Dios, de quien viene todo bièn, i sepa que presentaron en la Inquisicion vn libro suyo, quizá con no buen intento: mas yo le he leído todo i hombres mui doctos; i no solamente no le ha hecho daño, mas por èl desde dt en adelante me tenga por Capellan: i mire todo lo que yo pudiere hazer por la Religion, que de mui buena gana me ofrezco a ayudarla en todo quanto se ofreciere.* Gran consuelo dieron a la Santa estas palabras por el

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Tiene aviso en Toledo como el libro de su vida estava aprobado por la Inquisicion.

Enl. 34. Bautista Casardo Seguro de su doctrina, por el credito de las obras de Dios; i por aver ganado para la Religion vn tan gran patrocinio. Vn traslado deste libro tenia la Duquesa de Alva; pero ni ella, ni otra persona alguna se atrevia a leerle, viêdo el original en poder de los Inquisidores. Con estas palabras, que luego se publicarõ, le leyeron con mas afecto por mas acreditado; i comunicãdose de vnas personas a otras, les fue de gran fruto su leccion. Las tinieblas en que quisieron arrojarle, sirvieron aqui de luz para mayor gloria de Dios i de la Santa.

Sana en Medina a Ana de la Trinidad.

3 Partio de Toledo no del todo cõvalecida a veinticinco, ò veintiseis de Junio, i pasando por Medina obrò por ella Nuestro Señor vna notable maravilla. Hallabate Ana de la Trinidad con el rostro de vna isipula i otras inchazones tan malo, q̄ remian los medicos no se le cançera se. Dificultaba la cura vna calentura cõtina, i no aver aprovechado dos fuentes que se le aviã hecho. Llegõse con las demas Religiosas a tomar la bendicion de la Santa, i viendola tan desfigurada, i llena de confusio le dijo pasandole las manos por el rostro: *Iesus hija, que es esto?* Diolè entonces breve relacion de su mal. I bolviendole a pasar otra vez las manos dijo. *Fie de Dios, que él la curarã.* Apenas avia acabado de decir estas palabras, quando la enferma repentinamente se sintio sana a vista de todas, i nũca mas padecio aquellos accidentes. Luego que llegò a Valladolid la Santa, como iba tan poco cõvalecida, i con el cantancio del camino, bolvio a caer en la cama con tan rezios i nuevos achaques, que se dudò mucho de su vida. Estando algo reparada escrivio a la Priora i Cõvento de Avila, tratando de cierta hazienda de su hermano Lorenço de Cepeda, de quiẽ avia quedado albaacea, i cuidado que con ella se avia de

tener, so pena de perderla: i al cabo les dice estas palabras dignas de que el pobre de espiritu las escriva en el coraçon. *O mis hijas, i que cansancio i contienda traen consigo estas haziendas temporales! Siempre lo pense, i agora lo tẽgo visto por experiencia. Que a mi parecer todos los cuidados que he tenido en las fundaciones no me han desabrido, ni cansado tanto como estos.* Aprendan de aqui los que con titulo de mayor recogimiento desean rentas, i sepan q̄ la administracion que consigo traẽ, los pleitos, las distracciones forçosas, mucho mas suelen inquietar, i sacar de casa que las limosnas de los Agosto. La experiencia de nuestra gloriosa Madre, i las cotidianas de muchos Conventos estãn de nuestra parte, i nos enseñan que la renta cõ titulo de paz acarrea pleitos, i con persuasion de recogimiento echa de casa los frailes.

4 En cobrando algunas fuerças en Valladolid començò a tratar de la fundacion de Palencia. Maria Bautista su sobrina Priora de aquella casa le hazia mucha instancia. Avia sabido la Santa que Palencia era Ciudad pobre, i que no podria sustentat Convento sin renta, i deteniase. Algunas personas la animaban, otras la atemorizaban, i no acababa de tomar resolucion. Vino en aquel tiempo a Valladolid el Padre Ripalda de la Compañia de Iesus, q̄ la avia confesado en Salamanca. Pidiolè su parecer, i respondiòle en favor de la fundacion: i lo mismo le avia dicho en Toledo el Padre Baltasar Alvarez su antiguo Confesor, i entonces Provincial de Castilla. El detenimiento era tal, que tan calificados pareceres no lo vencian. Pidio al Padre Gracian que acaso se hallaba en Valladolid, fuese a Palencia i se informase de todo. Era del mismo parecer que la Santa, i por eso no hazia con gusto el viage; pero por darle, lo admitio. Entretanto estandò ella encomẽ

An. XPPI
1580.

Dificulta
fundar en
Palencia
por ser Ciudad
pobre

An. XPI
1580.

Animata
el Señor
y prece-
diendola.

dando a Dios esta fundacion i la de Burgos, vn dia acabando de comulgar le dijo el Señor, como repre- endiendola. *Que temas? Quando te he yo faltado? El mismo q̄ he sido soi aora. No deges de hazer estas fundaciones.* Fueron tan poderosas estas palabras, q̄ si todo el mundo se le opusiera, no fuera poderoso para estorbarla: i à este proposito pondera mucho ella la remision i tibieza del natural q̄ precedieron; porque se entienda que el efeto fue de Dios. Bolbio a esta sazõ de Palencia el Padre Gracian, i dijole como despues de algunos dias se bolvia resuelto de q̄ no se hiziese aque- lla fundacion: pero que al presente le avia animado mucho vn Cavallero llamado Suero de Vega, hijo de Iuan de Vega Presidẽte de Castilla, i ma- rido de Doña Elvira Manrique hija del Conde de Osorno. El aliento des- te Cavallero animò al Padre, i el cõ- firmò a la Santa en lo que ya tenia re- suelto.

Escribe a
Don Gero-
nimo de
Reinosa
para que la
favorezca.

5 Escribio luego al Canonigo Don Geronimo de Reinosa, sobrino de Don Francisco, Obispo que despues fue de Cordova, semejante a el en sus Apostolicas virtudes. Dellas te- nia noticia nra santa Madre, i sin aver le tratado le escribio suplicandole se encargase desta obra de piedad, i que negociase que vn Cavallero q̄ tenia alquilada vna casa de Doña Isabel de Moya, se la desenbaraçase como se lo avia ofrecido. Hizolo así con secreto i gusto: i negocióles camas i otros re- galos para alivio del camino.

6 Salio de Valladolid, sienpre achacosa de su recaida, dia de los Inocentes, con su compañera Ana de san Bartolome, con dos venerables Clerigos Porras i Vitoria, i con qua- tro Monjas, Isabel de Iesus, natural de Segovia para Priora, Beatriz de Iesus para Supriora, Ines de Iesus Pri- ma dela Santa, que avia profesado en la Encarnacion, i Maria del Espiritu Santo, natural de Burgos. El dia si-

guiente 29. de Dizenbre en que se celebra la fiesta de Santo Tomas Can- tuariense, i el Martirologio haze me- moria del santo Rei David, de quien era mui devota, se puso el santissimo Sacramẽto en la casa que estaba pre- venida. Dijo la Misa primera el Pa- dre Porras; i quedò con titulo de san Iosel el Convento. Faltaba la licen- cia del Corregidor, que no avia que- rido dar. Fue a pedirselo el Padre F. Geronimo Gracian segunda vez de parte de la Santa, i aunque mui eno- jado, respondió. *Vaya Padre, hagase lo que se pide, que la Madre Teresa de- be tener en el seno alguna provision del Consejo Real de Dios, con que aunque no queramos, avemos de hazer todo lo que ella quiere.* Avisarò luego al Obis- po. Vino sin dilacion; i hallandose alli a la Santa quando creia que aun no trataba de venir, se alegrò infini- to, i le hizo mil caricias. Ofrecio dar todo el pan que vbiesen menester las Monjas para sustento por toda su vi- da, como lo cunplió: i mãdò a su Pro- vitor que les diese muchas cosas que de presente avian menester. En la Ciudad fue general el alegria; i la de Suero de Vega i su muger excedio a todos. Era su caridad tanta, que por ella le llamaban padre de los pobres: i desde entõces lo fue de la Religion, ayudando de muchas maneras a los Religiosos i Religiosas, de que yo soi testigo. I premiòles Dios, orde- nando que su hijo Iuan de Vega es- tudiando en Salamãca pidiese nues- tro abito: i aviendonos dado muchos exenplos así de humildad, de refor- macion, de zelo en los officios que tuvo; como de gran paciencia en las enfermedades, se fue al Cielo carga- do de meritos.

7 Començò luego nuestra San- ta Madre a buscar casa propia por medio de los Canonigos Reinosa i Salinas, que la solicitaban con cuida- do i secreto. Al Obispo le parecio que- ria a proposito vna Iglesia mui fre-

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Pone el sa-
ntissimo Sa-
cramẽto a
29. de Di-
zientre.

cuen-

Gñ. 34.
Bautista
Cafardo

cuētada, que se llamaba Nuestra Señora de la Calle; porque aunque no tenia casa propia, avia dos junto a ella, que vnidas daban bastante sitio para Convēto Descalço: i así hizierō luego donaciō della el Obispo i Cabildo, i en lo mismo vinieron vnos cofadres que allí avia. Los dueños de las casas viendo el interes, las subieron de manera, que así la Santa como los Canonigos trataron de buscar otra mas acomodada. Hallarōla mui buena a lo que entonces se juzgó, i determinaron escribir al dueño ausente. El dia siguiente oyendo Misa la Santa le vino vn pensamiento que casi no la dejaba soltar, pareciēdole no hazia biē en dejar las casas primeras, i vezindad de la Iglesia de N. Señora. Llególe a comulgar con este cuidado, i en recibiendo a Christo, le dijo. *Esta te conviene* Turbōse, pareciēdole cosa rezia desconcertar lo que ya los Canonigos casi tenían cōcertado: i bolbióle a decir. *No entiēdenellos lo mucho que soi ofendido allí, i esto sera gran remedio.* Decia esto el Señor, porque se juntaban en aquella Iglesia a velar de noche mucha gente, i hazianse grandes pecados. Vinole otro pensamiento a la Santa; si aquella abla era de Dios? respondióle tu Magestad. *No soy;* con que quedó sossegada i certificada de lo q̄ avia entendido, aunque confusa no sabiēdo como deshazer lo que los Canonigos tenían hecho, sin disgustarlos. Acordo de confesarse con Reinoso, dióle cuenta de lo que pasaba: i así por esto, como porque el dueño de la casa subio el precio despues del concierto en 300. ducados mas, se deshizo la venta. Cōpraronse las dos casas junto a la Iglesia de Nuestra Señora con los dotes de dos Novicias, i dinero que los Canonigos añadieron. La Imagen de la Virgen estaba mal acomodada, i el Obispo le hizo vna particular capilla, para colocarla con mayor decencia.

Mandale
Christo su
dar junto
a la Iglesia
de Nuestra
Señora de
la Calle.

7 Hasta la octava del SS. Sacramento del año siguiente se gastō en disponer lo necesario así en la Iglesia como en la casa para pasarse a ella las Mōjas. Llegado el dia señalado, se hizo vna mui solene procesion, en q̄ concurren el Cabildo de la santa Iglesia, los Religiosos de las Ordenes, la Ciudad, adereçadas las calles con curiosidad. Iban las Monjas que avian venido a aquella Fundacion, i siete mas q̄ avian de pasar a la de Soria, en esta forma. Delante llevaban la Imagē de N. Señora como Capitana. Detras della iba la Sāta acompañada del Obispo i Dō Frācisco de Reinoso. Siguianse las demas Monjas acompañadas del Regimiento i la Ciudad. Ultimamente iba Isabel de Iesus, que era la Prelada, entre el Corregidor i Suero de Vega. Notose que vn fuerte aire apagō todos los cirios de seculares, Religiosos, i Clerigos; solos los de las Monjas llegarō encēdidos a la Iglesia. Por no dejar el titulo de San Iosef, le casarō otra vez con Nuestra Señora, i llamaronle San Iosef de N. Señora de la Calle. La devocion que toda la Ciudad cobró a la Santa i a sus hijas, manifestada no solo en palabras i visitas, sino en obras, fue tal, q̄ ella se vio obligada a pagar con alabanza i cuidado de encomendarla al Señor, como se lee en la fundacion q̄ escribió desta casa, i mas a la larga en vna carta que escribió al Padre Mariano poco antes de la traslacion.

8 A qui perseveraron las Monjas diez años espirimentando notables inconveniētes. No tenían capacidad para estenderse. Eran juzgadas del chapitel de cierta casa, sin ser señoras de la fuya. A las velas i devociones de la Iglesia acudia tanta gente, que hasta las onze i doze de la noche duraba con notable incomodidad de las Religiosas. Trataron por estas causas de buscar otro sitio. Detenidas del escrúpulo por aver sido electo aquel por Nuestro Señor, i su

An. XPI
1580.

Pasanse las
Monjas a
su Conuen-
to.

Varias tras-
laciones
desta casa.

fier-

An. XVI 1580. sierva Teresa, les fue quitado así de personas doctas como de los Prelados. Supulo D. Geronimo de Reinoso, i ofrecioles su casa, q̄ era mui buena diciendo: No quiera Dios que yo tenga tan buena casa, i las Esposas de Cristo esten sin ella. Ellas todas agradecidas al favor aunque admitieron la propiedad, no quisieron la posesiō por no desacomodar a su biēhechor i contrataron con el Cabildo de la Iglesia q̄ les diese de presente vna de sus casas, i cederian el derecho de la propiedad a la de Don Geronimo para despues de sus dias. Vino en ello de buena gana el Cabildo, i dio al Convento vna casa tan desacomodada que presto se arrepintierō, quādo ya no tenia remedio por estar hechas las escrituras. A ella se pasaron en silencio el año de 1591. El Canonigo Sebastiā Tamayo les cobró tanta devocion, que quiso hazerles vna iglesia mui suntuosa, i dio luego dos mil ducados para sacar los cimientos. Murio, i cesō su limosna. Por no perder lo gastado, prosiguierō las Monjas con sus dotes i hazienda la obra, con que quedaron pobres i desacomodadas. Proveyo el Señor que la Ilustrissima señora Doña Luisa de Aragón i Mōcada, Condesa de Sāta Gadea hija del Principe de Paterno i de la Duquesa de Montalto, viuda del Adelantado mayor de Castilla, estando en Italia se inclinase a ser Monja en este Convento de Palencia, donde profesō i murio no menos illustre en la Religion con exenplos de rara edificacion, que nos dira su vida; que en el siglo lo avia sido con resplandores de sangre, de nobleza, i de discrecion. Con su haziēda se acomodō biē aquella casa, i nos ha dado para esta Historia hijas mui avētajadas, como en sus lugares iremos viendo. Entre ellas fue mui singular la Madre Catalina del Espiritu Santo, en el siglo Catalina de Tolota, que recibiendo el abito de Descalça (despues de aver

fundado el Convento de Religiosas de Burgos) ofrecio al martirio de la mesma Religion, cinco hijas i dos hijos como otra Santa Sinforsosa al de sangre: i todos fuerō dignos de eterna alabança, como veremos en sus lugares.

CAPITULO. VIII.

Llegan de Roma los Procuradores, i recibe el Rei el Brebe de la separacion.



I VIENDO cumplido cō las fundaciones referidas, bolvamos a Roma dō de dejamos a nuestros Procuradores contentisimos con el despacho del Brebe tan litigado que se firmō a 22. de Junio deste presente año. Luego trataron de su vuelta a España sin traer el original, porque el Abad Bricenō que hazia las vezes de Enbajador quiso enbiarlo de mano propia a su Magestad, como se lo avia ordenado. Salieron de Roma aviendo besado el pie a su Santidad, i dado gracias a los señores Cardenales i demas personas que les favorecieron; i llegando a Genova por tierra, se embarcaron en las galeras que traian los tercios viejos de Flandes a Portugal. Tomaron puerto en España, i dejando el traje seglar, llegaron con el religioso a Toledo a 26. de Setiembre. Desde alli dieron noticia a nuestra Madre Santa Teresa que se hallaba en Valladolid, i a los Padres graves de lo negociado: dia filicisimo para Monjas i Frailes, q̄ festejarō con todas las demostraciones que la devocion pidia, i permitia la modestia. Ayudō a la comun alegria entender que

Gñl. 34. Bautista Casardo

Salen de Roma los Procuradores.

Llegan a España.

que

Gñl. 34. Bautista Casardo que los Padres Observantes desde q̄ supierō la resolución del Sumo Pontífice, así en Italia como en España cesaron de las antiguas pretensiones, i començaron a conocer que a vnos i a otros era provechoso el Decreto. I aprobechó para esto mucho la suave condicion del Reverendísimo, enemiga de litigios; i la prudente del Padre Maestro Frai Angel de Salazar.

2 Cuidando el Viceenbajador del despacho del Brebe original, lo remetio al Rei a 27. de Junio, i llegó el duplicado a 15. de Agosto a la Ciudad de Badajoz, donde el Rei se hallaba dispuesto para entrar en Portugal a tomar la posesion de aq̄l Reino, que con razones, con prudentes prevenciones, i con armas heredó, i compró. Holgòse tanto con él, que lo notaron los Ministros por cosa nueva en aquel Real coraçon superior a la fortuna ò prospera ò adversa: i vio en él lograda su santa intencion, i dispuesto todo lo que él avia advertido. Porque quanto a lo primero su

Suma del Brebe.

Santidad hizo separacion de los Descalços en Provincia aparte, dejando libres i esentos así las personas como los bienes i Monasterios de Frailes, i Monjas de qualquier jurisdicïõ, visita, correccion, i superioridad de los Provinciales, Piores, i de otros qualesquier Prelados, i Superiores de la profesion mitigada. Item, que para su gobierno pudiesen elegir Provincial de su misma profesion, en Capitulo congregado de los mismos Descalços para este efeto. El qual desde luego gobernase sin impedimento alguno, con tal que pida confirmacion lo mas presto q̄ le sea posible al General de su eleccion; i que la tal Provincia separada quedase debajo de la obediencia del General de toda la Orden, con esta limitacion. Que solo èl por su misma persona, ò por medio de algun Religioso idoneo de los mismos Descalços,

pudiese visitarlos i corregirlos segun su Regla primitiva, i segun las Constituciones que para su mayor observancia se vbieren hecho, ò hizieren. I porque fuera de grande turbacion del gobierno si el General pudiese sacar de la Provincia de los Descalços para las suyas los Religiosos que quisiese; se le mandó q̄ dejado qualquier pretexto, no pudiese hazerlo. I atendiendo a la obediencia que los subditos deben a los Prelados, se manda a los Descalços, que quiriendo entrar en sus Conventos el General, le recibiesen con toda humildad i sumision.

3 Item para llenar la potestad del Provincial Descalço, se le dá cõplida para regir, gobernar, visitar, corregir, castigar, i congregar Capitulo Provincial quando fuere necesario: i para que puedan juntamente con los Capítulos elegir personas conveniètes, hazer estatutos, i Constituciones, como no sean contrarias al Concilio Tridentino, ni a las Cõstituciones Apostolicas, o Regla primitiva de la Orden. I que precedièdo consentimièto del Capitulo, pueda fundar Monasterios de Monjas i Frailes, sin esperar nueva licencia de otro alguno. Manda así mesmo que los Descalços que vbieren profesado la Regla primitiva no puedan pasarse a otra por estrecha que sea, ecepto la Cartuja. I q̄ ni por comision Apostolica, ni por el Nuncio que reside en España, se pueda dar potestad a ningun Religioso de la profesion mitigada para visitar, gobernar, ò castigar Frailes, ò Monjas de la primitiva. Todo lo qual, con otras muchas cosas que en el dicho Brebe se hallan, cometio su Santidad a los Arçobispos de Toledo i Sevilla, i al Obispo de Palencia en particular; i en general a todos los Obispos i Arçobispos que fuesen requeridos por los Descalços para que los conserbasen en aquellos privilegios.

*An. XPI
1580.*

*Profigue
lo mesmo.*

Mucho

An. XPI
1580.

Mucho gustò el Rei de aver señalado el Pontifice al Arçobispo de Sevilla Don Cristoval de Rojas i Sandoval : porque le constaba del amor que tenia a la Descalcez , i se prometia mui feliz sucefo en la egecucion del Breve. Pero sucediendo presto su muerte, mandò a sus ministros propusiesen a su Santidad al Padre Frai Pedro Fernãdez que tanto avia cuidado de los Descalços, Prior que al presente era del Convento de San Estevan de Salamanca, para que presidiese en el Capitulo , i encaminase todas las cosas que se avian de ordenar en èl. Escrivio tãbien al Cardenal Mafeo desde Badajoz a 15. de Agosto, agradeciendole afectuosamente lo que avia trabajado en la expedicion del Breve principal , i pidiendole continuase los buenos officios en lo restante. Su Santidad tuvo por bien señalar al Padre Frai Pedro : i el Rei recibio el Breve desta asignacion en Gelbes a nueve de Octubre deste año. I el mui Ilustre Señor Dõ Luis Manrique su Capellan i Limosnero mayor, que en la junta de los Asistentes mostrò la devocion que con los Descalços tenia; escrivio luego al Padre Gracian , que era Prior de Sevilla la carta que se sigue.

Da cuenta
de los or-
denes del
Rei Don
Luis Man-
rique, en
una carta
al Padre
Gracian.

Mui Reverendo Padre mio el despacho que se esperaba de Roma para la buena egecució del Breve, que ha dias que estaba acá, llegó aqui antes de ayer. Viene cometido al Padre Fr. Pedro Fernandez que de acá fue nonbrado por su Magestad. El qual ha de convocar Capitulo en el lugar que a èl le pareciere, i asistir en èl, i a las Constituciones que se vbiere de hazer. I porque se entienda que conviene la brevedad, su Magestad ha mandado que luego se escriva al Nuncio, i se le embie una copia, para que le conste de lo que su Santidad manda, i diga su parecer en lo del Breve primero, i del de agora: que como ha estado malo, aunque se le embió el primero luego como vino, no ha respõdido. Ahora respõde-

rà a todo, i es cierto q se avra cõtentado. Gñl. 34.
I su Magestad ha sido servido de mädar Bautista
q se de esta cuenta al Señor Nuncio, por Casardo
que era mucha razón que se hiziese así.
Convendra mucho qu: V. R. se llegue
luego a Salamãca; por que el Padre Frai
Pedro Fernandez tendra necesidad de
entèder algunas cosas, i de platicar en lo
de las Constituciones, i procurar tenerlo
todo mui a punto, para que no aya oca-
sion de dilaciones en el Capitulo: que sen-
tiria mucho su Magestad de que por es-
ta causa se ofreciese algun rebes, ò difi-
cultad que alargase estos negocios. T an-
bien vea V. R. si estàn ya quitados todos
los impedimentos de las sentencias que
dio el Señor Nuncio, por que conviene q
lo estèn, advirtiendome desto, i de qual-
quiera otra cosa que sea menester. Su
Magestad està bueno, i ya ha tres dias
que se lebanta a las tardes de la cama.
V a convalecièdo. V s. Reverencias pidã
a Nuestro Señor le de la salud i vida q
todos avemos menester. I que de su san-
ta mano acabe de conponer i asentir es-
tos negocios de Portugal, como mas con-
venga a su servicio, i al bien espiritual
i corporal de estos Reinos, i de toda la cris-
tiantad. Nuestro Señor guarde en su
santo servicio la mui Reverenda perso-
na de V. R. i lo haga mui bienaventura-
do. En Badajoz, once de Octubre de mil
quinientos i ochenta. Besa las manos de
V. R. su servidor Don Luis Manrique.

6 Partiose luego el Padre Gracian de Sevilla para Salamanca, donde hallò al Padre Maestro en los vltimos dias de la vida. Dijole despues de averse lastimado de verle así, la comision i nonbramiento que traia del Sumo Pontifice , a peticion del Rei para la egecucion del Breve tan favorable que avia despachado para la separacion deseada. Mostrò cõsue- lo de ver en tan buen estado lo que tanto avia deseado i trabajado: i añadio digese al Rei, que ya estava de partida para el Cielo, que desde allã ayudaria con sus intercesiones, pues en la tierra no podia ser de provecho.

Den.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Muere el
P. Fr. Pedro
Fernandez
i señala el
Pōtifice al
P. Fr. Iuan
de las Cue-
bas.

1581.

Dentro de pocos acabó su carrera aquel gran zelador de toda perfeccion, con no menos sentimiento de los Descalços, que de sus mismos Religiosos. Avisó luego el Padre Gracian a Don Luis Manrique, i partiose a Valladolid por visitar a nuestra Santa Madre. Llegò la nueva al Rei a Badajoz Miercoles a 26. de Noviembre, quando pasó a mejor vida Doña Ana de Austria Reina de España, a quien el Rei avia querido ternisimamente. Para consuelo de tã gran perdida (tal era el afecto que a los Descalços tenia) escribió el mesmo dia al Pontifice, avisandole de la muerte de Frai Pedro Fernandez, i suplicãdole señalase para el mismo efeto al Padre Frai Iuan de las Cuebas, tambien Dominico, i Prior del Convēto de San Gines de Talavera, i al Padre Frai Alberto de Aguayo, Prior del de Cordova. Así lo tuvo por bien su Santidad, i despachò Breve en el tenor que se le pidia. En el dá facultad al dicho Padre Frai Iuan para que junte Capitulo de los Descalços, i haga eleccion de Provincial, presidiendo juntamēte con el electo en el Capitulo todo el tiempo que durare: i que fenecido, espire i acabe su jurisdiccion. Llegò este Breve a quatro de Henero de 1581, i del se ha de entender lo que los Escritores de la vida de nuestra Santa dicen, que llegò a España estando ella en Palencia: no de los precedentes que la hallarõ en otros Conventos. En recibiendo el Rei este despacho, eligio de los dos señalados al Padre Presentado Frai Iuan de las Cuebas, de cuya autoridad, letras, i religion tenia mui ciertos avisos. Escriviole por mano de Gabriel de Zayas Secretario de Italia (por quien pasaron todos los despachos desta causa) diciendole como su Santidad a peticion suya le señalaba para egecutor del Breve de la separacion entre Calçados i Descalços: que le haria grato servicio en ad-

mitirle. Respondio con el rendimiento q vn vasallo deve a su Principe. I el Rei le escribió de nuevo esta carta, industriandole en lo q avia de hazer.

7 Venerable i devoto Padre. He visto vuestra carta de diez i siete del presente, i he bolgado de entēder la buena voluntad con que aveis acetado la comision que su Santidad os embiò sobre el negocio de los Frailes Descalços de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, que ha sido como de vos se esperaba. I tengo por acertado que se celebre el Capitulo en Alcalà de Henares, por las causas q decis. I porque podais llebar mas particular noticia de lo que ha pasado en este negocio, será bien que os informeis del Maestro Frai Geronimo Gracian Religioso de la dicha Orden que esta lleba: porque lo tiene entendido desde su fundacion, i es tan docto i tan zeloso del bien della, que le podeis dar entero credito, i aprovecharos de sus advertimientos en lo que se vbiere de hazer, así aora como adelante. El Obispo de Plasencia Nuncio de su Santidad que al presente se halla en Madrid, ha tratado este negocio con mui buen zelo; i visto la Bula original que està en vuestro poder. I así será justo q a la pasada por alli le veais, i deis mi carta que irà con esta, i cuenta de vuestra comision para que lo sepa, i os asista en lo que fuere necesario. Tambien dareis al Presidente del mi Consejo otra carta, que aqui irà para el, i le entregareis la Bula original, para que la vea, i ordene que se haga el despacho que para la egecucion dello fuere necesario. I si adelante ocurriere alguna cosa que lo requiera, tendreis recurso a el, que harà proveer todo lo que convenga. Tambien he mandado escribir al Retor de la Vniversidad de Alcalà, para que sepa como vais a el, i por mi orden, i favorezca el negocio en lo que fuere menester su asistencia. I avisareis me a su tiempo el suceso que tuviere, que bolgarè de saberlo. De Elvas 24. de Henero de 1581. Yo el Rei. Por mandado del Rei nuestro Señor, Gabriel de Zayas.

Muestra de
la atenció
del Rei pa-
ra la sepa-
racion.

El
Rei
de
España
por
su
mandado
del
Rei
nuestro
Señor
Gabriel
de
Zayas

An. XVI 8 Poco despues desto. escribio
1581. Don Luis Manrique al Abad mayor
de Alcalá el Doctor Torres, diciendo-
le de parte de su Magestad, que fo-
mentase i ayudase al intento en todo
lo q̄ le fuese posible: i que era su Real
gusto que cuidase el tiempo que du-
rase el Capitulo, de todos los gastos
chicos i grandes que se ofreciesen
en el con huespedes, i no huespedes,
seglares i Religiosos; porque todo
queria q̄ corriese por su cuēta: que
hasta esta menudencia se estendia su
amor para con los Descalços. I así
mesmo que el Capitulo se celebrase
con toda la autoridad i decencia po-
sible, por obra suya, i la primera des-
ta su reconocida familia.

CAPITULO. IX.

*Convoca Capitulo el Padre
Comisario Apostolico. Cele-
bralo en Alcalá, i elige Pro-
vincial al Padre Frai Gero-
nimo de la Madre
de Dios.*

Inhibese
el P.F. An-
gel de Sa-
lazar del
gobierno
de los Des-
calços.



VIENDO cun-
plido en Madrid el
mui Reverēdo Pa-
dre Comisario con
todos los ordenes q̄
el Rei le avia dado
en su carta: antes de hazer acto algu-
no de jurisdicō, enbiò con el P. Frai
Nicolas de Iesus Maria que se halla-
ba en la Corte, las Bulas originales
al mui Reverendo Padre Frai Angel
de Salazar, para que con la noticia
dellas se inhibiese del gobierno de
los Descalços, i tuviese por espirada
la facultad que el Señor Nuncio le
avia dado. Vino en ello con mucho
gusto, porque sienpre deseò el au-
mento de los Descalços, i lo ayudò
quanto pudo. Avida noticia deste
buen despacho, se fue a su Convento

de Talavera el Comisario Apostoli-
co. Desde allí enbiò vocatorias a to-
dos los Piores Descalços, para que
ellos con sus socios electos por los
Capitulos Conventuales se hallasen
en Alcalá donde era echado el Capi-
tulo: dadas en Talavera a primero
de Febrero de 1581. Escribio así mes-
mo a todos los Monasterios de Mō-
jas, ordenádoles que desde el dia del
recibo de la carta, hasta el fin del Ca-
pitulo, asistiesen a Dios pidiendole
luz para acertar en accion que avia
de dar asiento, observancia i direc-
ciō a todas las de la familia por siglos
i siglos. Tambien les avisò que enbia-
sen las advertencias que les parecien-
sen necesarias sobre las Constitucio-
nes que ya tenian, porque se avian de
revertir i darles perpetuo asieto. Nue-
tra Madre Santa Teresa desde Palē-
cia escribio algunas a los Padres Frai
Geronimo Gracian, Frai Nicolas de
Iesus Maria, Mariano, i Roca. Al pri-
mero, como al que mas se señalaba
entonces, i mas ella avia tratado, es-
cribio mas de espacio, para que aten-
diere al bien de sus Monjas. I en es-
pecial le pidio con gran ponderaciō,
no permitiese se añadiese de nuevo
algo de penalidad a las Constitucio-
nes hechas, por el mal recibo de las
Comunidades. Acercandose ya el
tiempo del Capitulo, se llegó al Co-
legio de Alcalá el Padre Comisario.
Acompañaronle el Padre Frai Gero-
nimo de la Madre de Dios Prior de
los Remedios de Sevilla, i el Padre
Frai Nicolas de Iesus Maria, que lo
era ya de Pastrana. El Padre Frai An-
brofio Mariano, i el Padre Frai Juan
de Iesus Roca. Con ellos i con el Pa-
dre Frai Elias de San Martin, Retor
del Colegio, confirio las cosas con-
veniētes que se avian de tratar en el
Capitulo. Nuestro Venerable Padre
Frai Antonio de Iesus que era Prior
de Manzera, a peticion mui enpeña-
da de la Duquesa de Alva, a quiē no
se le pudo negar (porque alegò acha-
ques

*Gál. 34.
Bautista
Cafardo*

Adverten-
cias de N.
Santa Ma-
dre al Ca-
pitulo.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

ques para detenerle) i nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz Retor de Baeza por estar distante, no se hallaron en esta junta antecedente al Capitulo. El Ilustrísimo Señor Don Luis Hurtado de Mendoza nuevamente heredado en el Marquesado de Mondejar, i Don Enrique de Médoça su hermano, i el Abad de la Iglesia Colegial de Alcalá se hallaron en ella: porque demas de la fervorosa devocion cō los Descalços, sus excelentes juicios obligaban a ser consultados en negocio tan de peso.

Vocales
del Capitulo.

2 Entraron a tres de Março los Prioros siguientes con sus socios, que para la posteridad es bien que quede aqui fija su memoria. El Padre Frai Antonio de Iesus Prior de Mázera: socio Frai Vicente de la Trinidad. El Padre Frai Nicolas de Iesus Maria Prior de Paltrana: socio Frai Iuan de Iesus Roca. El Padre Frai Elias de San Martin Retor del Colegio: socio Fr. Pedro de la Purificaciō. El Padre Frai Blas de San Gregorio Prior de Altomira: socio Frai Simon Estoc. El Padre Fr. Gregorio Naziázeno Prior de la Roda: socio Frai Gabriel de la Asuncion. El Padre Frai Agustín de los Reyes Prior de Granada: socio Frai Angel de la Presentacion. El Padre Fr. Pedro de la Visitacion Vicario de la Peñuela: socio Fr. Pedro de Santa Maria. El P. Frai Geronimo de la Madre de Dios Prior de Sevilla: socio F. Eliseo de los Martires. El Padre Frai Ambrosio de San Pedro Prior de Almodovar: socio F. Pedro de los Apostoles. El Padre Fr. Diego de la Trinidad por el Convento del Calvario: socio Frai Pedro de la Encarnaciō. Nuestro Venerable P. Frai Juā de la Cruz Retor de Baeza: socio Frai Inocencio de San Andres.

Ejecutase
ante to. las
cosas la se
paracion.

3 Ante todas cosas, este mesmo día tres de Março se hizo la separaciō de la Provincia Descalça de las demas Provincias de la Observãcia, cō escritura publica. Asistierō a ella demas

del P. Comisario Apostolico, Prior i socios, el Ilustrísimo Señor Marques de Mondejar, su hermano Don Enrique de Médoça, el Abad de Alcalá Don Antonio de Torres, el Reverendo Padre Fr. Miguel Seco Comendador de la Merced, Conservador de la Vniversidad, i el P. Maestro Frai Geronimo de Almonacir, Dominico, i Catredatico de Escritura. Fueron tambien llamados para q̄ asistiesen a este acto los demas Religiosos que en aquel Colegio se hallarō, Frai Ambrosio de San Benito, F. Hernando de San Eusebio, Frai Simō de Sā Angelo, Frai Bartolome de Iesus, Frai Tomas de la Asuncion, Frai Blas de San Alberto, Frai Francisco de la Cruz, Frai Iuā de la Madre de Dios, Frai Iuan Bautista, Frai Iuan de San Francisco, Frai Iosef de Iesus Maria, Frai Diego de los Reyes, Frai Tomas de Aquino, Frai Diego Evangelista, Frai Leonardo del Espiritu Sato, Fr. Iuan de Iesus Maria, Frai Sebastian de la Madre de Dios, Frai Bartolome de San Basilio, Frai Iuan de la Cruz, Frai Iosef de la Encarnacion, Frai Iuā de Iesus, Frai Cosme de la Virgē, Frai Gregorio de la Madre de Dios, Frai Gabriel de San Iuan, Frai Benito de Iesus, Frai Iuan de Santiago, Frai Andres Fesulano, Frai Cirilo, Fr. Eliseo de la Purificacion, i Frai Iuan de San Sebastian.

4 Delante de los dichos el mui Reverendo Padre Frai Iuan de las Cuebas Comisario Apostolico, hizo i pronunciō auto de separacion de la Provincia Descalça, de todas las demas Provincias de la Observancia, en virtud de los Breves i comisiones de nuestro mui Santo Padre Gregorio XIII, i declarò q̄ los dichos Descalços presentes i futuros avian de ser sugetos al Provincial que avia de ser elegido, i a sus sucesores, i al Reverendísimo de toda la Ordē en aquella parte que su Santidad le cōcedia. I firmaron despues del Padre Comisario

Pronunciã
el Comisario
auto
de separacion,

An. XPI
1581.

An. XVI
1581.

fario el auto los dichos Señores Marques de Mondejar, Don Enrique su hermano, el Abad de Alcalá, i los Reverēdos Padres Almonacir, i Seco. Despues desto aviēdo hecho el Padre Comisario vna platica mui docta i grave, probando cō autoridades de la Sagrada Escritura, de Filosofos, i razon, que la divisiō que se haze entre hermanos por mayor paz i vniō, no merece nonbre de divisiō, sino de conformidad; mandò a todos los Capitulares el dia siguiente se jurasen los vocales a la elecciō de Provincial. Sabado por la mañana quatro de Março, cātada la Misa del Espiritu Santo por el Padre Comisario: el hermano Frai Diego Evangelista, natural de Sevilla, que despues ocupò los mejores pulpitos de España, recitò vna oracion que en Latin avia hecho el Padre Mariano, exortando a la Religio a que despues del invierno pasado, gozase de las flores i frutos de la Primavera del Carmelo. Como el Latin era elegante, el discurso grave, la lengua dulce, la accion con extremo agradable; parecio mui biē a toda la Vniversidad que le estava oyendo. Poco despues de las nueve entraron los Capitulares a elegir Definidores. El primero fue el Padre F. Nicolas de Iesus Maria, Prior de Pasrana, dādo desde entōces a entēder la Religion el grā concepto que del tenia. Segundo nuestro Padre Frai Antonio de Iesus, Tercero nuestro Venerable P. Frai Iuan de la Cruz. Quarto el Padre Frai Gabriel de la Asuncion, socio de la Roda. Por Secretario nonbraron al Padre Fr. Ambrosio Mariano; porq̄ demas de sus conocidos meritos, era excelēte Latino para disponer lo q̄ se ofreciese.

5 Acabada esta accion entrarō cerca de las once a la eleccion, que se hizo con no poca diferēcia de pareceres, sin lesiō de la caridad. El Padre Comisario Presidente aviendo entendido no poco desto aun antes

Eleccion
de Definidores.

Eleccion
de Provincial.

de la accion, propuso las conveniencias por el P. Frai Geronimo Gracia. Decia ser mui grato al Rei, a quien tanto se debia, por lo bien q̄ en todo lo pasado le avia servido. Bien visto de los ministros mayores, por las mesmas causas. Acepto a los Grandes, seculares i Eclesiasticos por las letras, ta lento, i agrado con q̄ trataba los negocios. Cabido cō toda la Corte por sus Padres i parientes Secretarios. Amado del resto de la Religion de Frailes i Monjas por la apacibilidad i suavidad de su gobierno. Estimado sobre todos de nuestra Santa Madre por lo mucho q̄ le avia aprovechado con sus letras, diligencia, traza, vigilancia, i prontitud en las graves dificultades que avia tenido en la extēsiō de su Orden. Los mui zelosos atendiendo al mayor bien de la Religio mas que a estas razones de lustre, decian. Que desde el Noviciado avia gobernado, i no obedecido. Que a pocos meses le hizierō Comisario Apostolico, sin darle tiempo para arraigar en las virtudes de penitencia, mortificacion, retiro, i obediencia. Que en estas ocasiones avia mostrado mas inclinacion a las acciones de lustre i ostentacion, q̄ a las del silencio i oracion. Que se dejaba llevar de la alabanza popular, i torcia la Regla i Cōstituciones por no ofenderla. I ponderaban no aver entēdido el espiritu de la Regla, q̄ era eremitico i de retiro; i así daba al cuidado de las almas no la menor parte, si no la mayor de sus empleos. I no contento con elegir esto para si, avia diligenciado plantar su espiritu en la Reforma: de que ya sería no pequeños daños, dejandose llevar la juventud del luzimiento de los talentos. Bien echò de ver el Padre Comisario la fuerza destas razones; pero enpeñado en las primeras, las sustentò, aunque sin violencia, fiando del talento del Padre Frai Geronimo, i de su conocida virtud,

Gen. 34.
Bautista
Casardo

Bbb

que

Gñl. 34. Bautista Casardo que enmendaria todo lo que en el se notaba. Votaron Priores i socios, i salio electo el Padre Frai Gerónimo por vn voto mas. Los otros cayeron en nuestro Venerable Padre Frai Antonio de Iesus, por Padre primero, por canas, i por autoridad. Recibio al fin el Capitulo i Convento la eleccion con notable gusto, i alabòla en nòbre del Rei el Comisario Apostolico: i llevaron al electo a la Iglesia del Colegio cantando el *Te Deum laudamus*, dòde los esperaban muchos seglares, a quien cupo parte del regocijo.

CAPITULO. X.

Lo restante del Capitulo Provincial.

Procesion a San Iusto con el nuevo Provincial.



El Domingo por la mañana cinco d̄ Março atendiendo al orden del Rei que avia mandado se hiziese con solemnidad este primer Capitulo, se ordenò vna solene procesiõ desde el Colegio hasta la Iglesia mayor de San Iusto, concurriendo en ella todo lo mas luzido de la Villa cõ el Marques, la Vniversidad con su Retor, los Conventos cõ sus Prelados, el Corregidor con los Regidores, eligiendo cada vno el lugar que se le devia: i salieronles a recibir el Abad de la Iglesia con su Cabildo. Predicò el Padre Provincial nuevo, i bolviose la procesiõ acabada la Misa, que cõtò nuestro Padre Frai Antonio, no cesando la musica ni a la ida ni a la buelta. A la tarde cantadas las Visperas cõ toda solemnidad de N. P. San Cirilo Gerosolimitano, se tuvieron Conclusiones de Teologia. El sustentante fue el Padre Frai Iuan de la Madre de Dios, ingenio raro, natural de Estremadura. El Presidente el gravissimo Padre Frai Iuan de las Cuebas. I aunque esforçaron sus argumentos los Doctores de la Vniver-

sidad, luzio tanto el estudiante, i admirò de manera el Presidente, q̄ por muchos años quedò en la Escuela el nonbre de aquel acto. I no fuerò inferiores los que en Alcalà, Salamàca, Sevilla, i Baeza se tuvieron en adelante, hasta que nuestro Padre Frai Nicolas de Iesus Maria los quitò a la publicidad el año de ochèta i siete, por las razones que en su lugar se diran: i las demas Reformas de otras Religiones han imitado esta modestia i quietud.

2 Lunes seis de Março, i dia de nuestro Padre San Cirilo, estando presentes Iuan Lopez de Velasco, i Pedro Iuan Casademonte ministros del Rei, i demas de los vocales, todos los Religiosos del Colegio; dijo desta manera el Padre Comisario. Ya Vs. Rs. saben la merced i anparo que su Magestad ha hecho a toda esta Provincia, así en las cosas sucedidas antes de aora, como en lo que al presente se ha hecho en dividirla i separarla, para que de aquí adelante sea perpetuamente Provincia por si, i tenga Provincial que la gobierne i rija: i les consta quan grande obra es esta, de quanto servicio de Nuestro Señor, i quan vtil i provechosa para todos Vs. Rs. I así mesmo quanto ha puesto su Magestad en que este negocio se egecute, escribiendo al Ilustrissimo Señor Nuncio, al Presidente de Castilla, i al Retor desta Vniversidad. I como su Magestad se ha encargado de todo tan de veras, que aun se acordò de mandar que todo el gasto necesario en lo temporal fuese por su cuenta. I aunque por estas mercedes i otras que su Magestad ha hecho a esta Provincia, i se entiende harà adelante, no puede aver igual servicio: pero será bien que Vs. Rs. muestren en esto agradecimiento conforme a su posibilidad; i para esto me parece será bien hazer tres cosas.

3 La primera: pues este Capitulo

An. XP 1581.

Propuesta del P. Comisario en servicio del Rei,

An. XPI
1581.

Que se ha
ga en la Or
den como
oracion
perpetua
mente.

pitulo se ha comenzado a celebrar dia de San Cirilo, Confesor glorioso desta Sagrada Religion, i en este Colegio, a quien por esa razon avemos aora de nuevo puesto su nombre, se haga de aqui adelante para sienpre jamas en cada Convento, asi de Religiosos como de Religiosas, la fiesta del mesmo Cōfesor con mucha solenidad, en memoria de la merced que Nuestro Señor ha hecho a esta Provincia en este dia: i que la Misa que se digere, i todo lo demas de la solenidad se ofrezca a Nuestro Señor por la salud de su Magestad, de sus sucesores, de las personas Reales, i por el prospero suceso de todas sus cosas: i esto se entiende, asi en las casas que están fundadas, como en las que se fundarán de aqui adelante. La segunda, que por su Magestad se diga cada dia en la Provincia perpetuamente vna Misa en esta forma. Que òi se diga en este Colegio, i que las demas se vayan diciendo en los Conventos de Frailes i Monjas por la antigüedad de sus fundaciones; de fuerte que para sienpre jamas venga a decirse vna Misa cada dia por el Rei. La tercera, que de la mesma fuerte, i por la mesma causa, en esta Provincia aya oracion continua de noche i de dia por su Magestad, de tal manera que se comience desde òi en esta casa, i se prosiga en las demas de Frailes i Monjas, de modo que de noche, ni de dia no falte quien asista delante del Santissimo Sacramento por su Magestad. Iten declarase, que miétras están en los Oficios divinos, aquello se entienda i se tenga por oracion, i se cunpla con aquello, aplicandolo por el fin dicho. I que el Provincial que por tiempo es, i por tiempo fuere, en bie a cada casa asi de Religiosos como de Religiosas el orden que en esto se ha de tener, i el dia que les cabe la Misa i la oracion: i desto

Sufragios
por su Ma
gestad.

se haga vna tabla, i se ponga vna en el Coro, i otra en la sacristia; i que el dicho Padre Provincial tenga cuenta como se cunple con ello: i que todo lo dicho se ponga por ordenacion en este Capitulo, i se mande guardar como las demas leyes que en el se harán. I atento que aora luego no se puede hazer esta distribucion, i enbirla a las casas: ya que están aqui juntos los Prelados, que todo esto se cunpla por todos en este Colegio estos dias hasta que se haga la distribucion.

4 Aviendoles propuesto el sobredicho Padre al Capitulo las cosas sobredichas, respondieron, que lo tenían por bien, i que de muy buena voluntad holgaria que se hiziese: i que ellos por si, i por los demas lo cunplirian i harian cunplir. Todo lo qual tenia ya antes de jutar se el Capitulo asi dispuesto, i tratado el Padre Frai Geronimo Gracian; i a peticion suya hizo en el Capitulo la dicha propuesta el Padre Comisario Presidente. I demas de lo susodicho, nemine discrepante digeron, que de las tres diciplinas que en cada Convento de la Provincia se toman de Comunidad, que son los Lunes, Miercoles, i Viernes de cada semana, quieren ofrecer a Nuestro Señor la vna por su Magestad: i que en el fin desta diciplina i de todas las demas, con dos oraciones que se acostunbran, se diga tambien otra que dice: *Quæsumus Omnipotēs Deus ut famulus tuus Rex noster Philippus, qui tua miseratione suscepit Regni gubernacula, &c.* I así se hizo, i concertó esto en presencia i siendo testigos dello el Señor Iuan Lopez de Velasco, i el Señor Pedro Iuan Casademote, i lo firmarõ de sus nõbres el dicho Comisario Apostolico, el Provincial, i los quatro Definidores, i el Padre Mariano de S. Benito con tres de los Padres Piores mas antiguos. Fecha en la Villa de Alcalá Lunes

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Viene en
ello todo
el Capitulo.

Gal. 34. seis de Março, de mili quinientos ochenta i vn años. Concuerta con su original. Frai Geronimo de la Madre de Dios Provincial.

Hazen Cõstituciones para los Frailes.

Lib. 3. c. 47

Hazen Cõstituciones a las Monjas

5 El Martes siguiente se començo a tratar de las Constituciones de Religiosos i Religiosas en el Capitulo pleno, concurriendo Piores i socios, i excluidos los q̄ no erã gremiales. Vierõse para las de los Frailes las q̄ el Padre Gracian avia hecho año de setenta i seis siendo Comisario Apostolico. Las advertencias que Frailes particulares avian enbiado: los apũtamientos diferentes de personas graves i devotas q̄ avian cõsultado: i facando todo lo que era mas a proposito, se hizieron las Constituciones que õi se cõservan en el libro de la Orden que en este Capitulo se començo. Para hazer las de las Monjas, se vieron las que nuestra gloriosa Madre Santa Teresa de Iesus avia hecho para el Convento de Avila: las que amplio el Reverendissimo General Bautista Rubẽo: i los advertimientos que la Santa enbiõ al Capitulo, que no fueron pocos, como consta de algunas cartas suyas que õi se cõservan. Luzio en esta ocasion mucho el gran juicio de nuestro Padre Frai Nicolas. Porque puesto en el medio de rigor eccessivo que algunos querian, i de la blandura que otros deseaban: midiendo las leyes no con las fuerças de los Capitulares, sino con las del cuerpo de la Comunidad; ayudõ mucho a tomar el medio. Vino en todo el Padre Presidente Comisario Apostolico, i quedõ desde entonces mui aficionado suyo. Publicaronse las vnas Constituciones i las otras a treze del mismo mes de Março del año de mil i quinientos ochenta i vno, i el Capitulo las recibio con alegria, haziendo gracias a Nuestro Señor.

6 Despues desto el Padre Pre-

sentado escrivio al Generalissimo de toda la Orden dos cartas mui discretas, dandole en vna cuenta de lo hecho en el Capitulo, i en la otra pidiendole la confirmacion del nuevo Provincial. Todo lo qual acabado a diez i siete de Março, dio por legitimamente hecho i actuado, por concluso el Capitulo, por fenecida su comisiõ, i por reduzida la potestad de los Breves a la cabeça i cuerpo de la nueva Provincia Descalça. Despidiose con abraços i sentimiento de todos los Padres, sin apartarse los vnos de los otros, por quedar todos en vn alma i vn espiritu. La Religion toda recibio con notable alegria la nueva. La Corte la celebrõ. El Señor Nuncio afecto ya, i reducido a mejores noticias alabõ todo lo hecho, i se gozõ en el Señor por averle servido en esto. El Rei se dio por mui bien servido del Padre Presentado Frai Iuan de las Cuebas, i quando enbiõ al Archiduque Alberto su sobrino por Governador de Portugal, se lo dio por Confesor, i adelante lo propuso al Sumo Pontifice para Obispo de Avila, donde murio, i mandõ que se llebase al Archivo de Simancas todo lo escrito a cerca del particular de los Descalços. Lo que nuestra Santa Madre se gozõ, i lo que sintio deste hecho dice por estas palabras al fin dela fundacion de Palencia refiriendo el suceso.

7 *Estando yo en Palencia fue Dios servido que se hizo el apartamiento de los Descalços i Calçados, haziendo Provincial por si, que era todo lo que deseavamos para nuestra paz i sosiego. Trajose de Roma por peticion de nuestro Catolico Rei Don Felipe, vn Breve mui copioso para esto: i su Magestad nos favorecio mucho como lo avia començado. Hizose Capitulo en Alcalá por mādado del mui Reverendo Padre Frai Iuan de las Cuebas, que era entonces Prior en Talavera, de la Orden de Santo*

An. XPI
1581.

An. XPI 1581. Santo Domingo, que vino señalado de Roma, i nonbrado por su Magestad, persona mui santa i cuerda, como era menester para cosa semejante. Allí les hizo la costa el Rei, i por su mandado les favoreció toda la Vniuersidad. Hizose en el Colegio de Descalços que á allí nuestro de San Cirilo, con mucha paz i concordia. Eligieron por Provincial al Padre Maestro Frai Geronimo Gracian de la Madre de Dios. Porque esto escriuieron estos Padres en otra parte como pasó, no avia para que tratar yo dello. Helo dicho porque estando en esta fundacion acabò Nuestro Señor cosa tan importante a la gloria i honra de su gloriosa Madre, pues es de su Orden, como Señora i Patrona. I me dio a mi vno de los grandes gozos que podia recibir en esta vida: que mas avia de veinte i cinco años que los trabajos, persecuciones, i aflicciones que avia pasado, seria largo de contar, i solo Nuestro Señor lo puede entender; i verlo ya acabado, sino es quien sabe los trabajos que se ha padecido, no puede entender el gozo que vino a mi coraçon, i el deseo que yo tenia que todo el mundo alabase a Nuestro Señor, i ofreciesemos a su divina Magestad a este nuestro santo Rei Don Felipe, por cuyo medio lo avia Dios traído a tan buen fin: que el demonio se avia dado tal maña, que ya iba todo por el suelo, sino fuera por él. Ahora estamos todos en paz, Calçados, i Descalços: no nos estorba nadie a servir a Nuestro Señor. Por eso hermanos, i hermanas mias, pues también ha oído sus oraciones priesa a servir a su Magestad. Miren los presentes (que son testigos de vista) las mercedes que nos ha hecho, i de los trabajos i desasosiegos que nos ha librado. I los que están por venir (pues lo hallan llano todo) no degen caer ninguna cosa de perfección por amor de Nuestro Señor. No se diga por ellos lo que de algunas Ordenes que loan

sus principios; que aora començamos; i procuren ir començando siempre de bien en mejor. Miren que por mui pequeñas cosas va el demonio barreñando agujeros por donde entren las mui grandes. No les acaezca decir: Esto no va nada; que son estremos. O hijas mias, que en todo va mucho como sea no ir adelante. Por amor de Nuestro Señor les pido se acuerde quan presto se acaba todo: i la merced que nos ha hecho Nuestro Señor en traernos a esta Orden: i la gran pena que tendrá quien començare alguna relajacion; sino que poga siempre los ojos en la cástia de donde venimos de aquellos Santos Profetas. Que de Santos tenemos en el Cielo que trageron este abito. Tomemos una santa presuncion con el favor de Dios de ser nosotras como ellos. Poco durará la batalla hermanas mias, el fin é eterno. Degemos estas cosas que en sí no son; sino las que nos llegá a este fin q̄ no tiene fin para mas amarle i servirle pues ha de vivir para siempre jamás Amen, amen. Aunque todo lo que dice aquí nuestra Santa es mui digno de reparo; en particular se debe advertir la paz que esta guerra entre Padres i hijos causò: porque fue el fruto que pretendio por nuestros mayores, i el gozo de la vitoria, i la vnion de ambas Familias en el mayor servicio de Dios, en la mutua correspondencia i estima, i en los officios de caridad i justicia que se ofrecen. I de aquí se debe colegir quan acordada fue en el consejo de Dios la permission de guerra que tales frutos de paz ha producido.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo



Gñl. 34.
Bautista
Casardo

CAPITULO. XI.
*Comiença la Religion a
sentir menoscabos en el go-
vierno del nuevo Pro-
vincial.*

No sienpre
se debè ca-
llar los de-
fetos.



O grande i lo pro-
vechoso es la ma-
teria propia de la
pluma eclesiasti-
ca, q̄ con hechos
santos pretende ayudar al proxi-
mo: i la del silencio, lo dañoso pa-
ra este fin. No somos de aque-
llos que se fabrican opinion de en-
teros i profundos, con maliciar
las acciones ajenas; antes bien de-
seamos dar olor de sencillez Evan-
gelica. Pero si el suceso es pu-
blico, no se puede callar. Si pue-
de causar recato, ya es prove-
choso. Si en la verdadera noti-
cia está enpeñado el honor aje-
no, i principalmente de alguna
Familia religiosa, i ajustada; se
debe decir. El aver mudado de abi-
to el Padre Frai Geronimo de la
Madre de Dios, no solo fue pu-
blico en España, Italia, i Flan-
des, en su tienpo, sino cada dia se
haze mas, por libros de fuera de
la Religion que lo publican, i al-
guno con tanto despeño que di-
jo, averlo espelido nuestra Refor-
ma injustifimamente. Por esto re-
ferirè con la sencillez que la ver-
dad pide todo este suceso. I por
que començò a fraguarle desde el
principio deste Provincialato; di-
rè aqui lo q̄ cabe a estos años, dejā-
do para los siguientes lo q̄ les toca.

2 Yo conoci mui bien al Pa-
dre Gracian, i supe lo que decian
sus fiscales, i sus abogados. Ten-
go vn papel suyo en que refiere
los cargos i descargos. He visto
en los libros de la Orden lo que
se articulò. Oì a los juezes que le
sentenciaron; i de nada dello he

podido asegurarme que el Padre *An. XPI*
ofendiese en su interior a Dios 1581.
gravemente. I así ni lo afirmo ni
lo niego, dejandolo a Dios que co-
noce los coraçones: si bien se tie-
ne por cierto entre los Doctores,
que el disimular vn Prelado en
vna Comunidad defetos de ob-
servancia religiosa, que en cada
vno de los particulares no llegan
a pecado mortal, ni venial; es pun-
to tan escrupuloso, que mui fa-
cilmente puede en el tal superior
llegar a pecado mortal. Pero de-
jando este punto por lo que al Pa-
dre Gracian toca, para Dios, digo
que su mayor daño se redujo á dic-
támenes propios, i a modos de go-
vierno no convenientes a la en-
terezza Descalça. De aqui se origi-
nò no querer admitir vna peni-
tencia que se le daba no mui gran-
de: pareciendole que siendo per-
sona tan publica se desdoraba mu-
cho. En las Religiones ningun
culpa es mas digna de expul-
sion, que la incorrigibilidad per-
tinaz. Esta sola fue la culpa que
en lo visible se debe juzgar por
grave. De lo invisible solo Dios
es luez. En lo demas ningun de-
lito cometio el Padre Frai Gero-
nimo que inpida la colmada hon-
ra que la Iglesia suele dar a per-
sonas de claros meritos. Por el Es-
piritu Santo, por la Iglesia vni-
versal, por los Sumos Pontifices
vemos canonizados a Santos que
despues de escandalosas caidas en
gravissimas culpas, las lloraron, i
se mejoraron en virtud. Porque
le podra obstar al Padre Frai Ge-
ronimo, lo que estuvo mui lejos
de tanto mal? Quien fue tan fir-
me entre los hombres que algu-
na vez no tropezase? Quien entre
las obscuras tinieblas de nuestra ig-
norancia acertó sienpre con lo me-
jor? Mucho presume de si, ó poco
ha entendido de la flaqueza huma-
na

An. XPI
1581.

Por dicta-
menes fan
tos esco-
gia medios
no concer-
nientes a
la Descal-
cez.

na el q̄ se haze riguroso censor de los engaños involuntarios de los hōbres

3 Al principio de su gobierno pretendio el nuevo Provincial entablar mucho trato i comunicacion cō seglares, por el biē de sus almas. Decia averlo hecho así nuestrs originales Padres Elias, Eliseo, i sus hijos antes del Evāgelio. Referia conversiones dilatadas de Provincias despues del, por medio de Mōges. Pretendia ser obligacion propia del Religioso que vivia de limosnas, pagar con servicios espirituales los beneficios corporales, i en especial del Carmelita Descalço, que no podia escusarse por otro camino de la obligaciō de la Regla de trabajos de manos. Persuadia, que el aver resucitado en estos tiempos Dios el antiguo fervor en los hijos de Elias, era para q̄ sirviesen a la Iglesia en tiempo q̄ por tantas partes era cōbatida de los hereges. Guiado deste dictamen, tan Evangelico para otros institutos, se quiso encargar de la conversion de todo genero de infieles, i conpuso libros a este proposito. Alargaba la mano, no solo al confesonario i pulpito, sino a la visita de seglares, i no huya de sus mesas. Pretendio Catedras para si, i sus Frailes; aunque no por estipendio: i el leyó en Sevilla i Alcalà Escritura, i el Padre frai Agustín de los Reyes en Granada Teologia Escolastica. De aqui se seguia ser largo en conceder salidas, en dispēsar los ayunos, i abstinencias de carne, en el vestir lienço, en el faltar al Coro por dar lugar i alivios a los estudios, i al trato de seglares. I no siendo el en estas observancias muy menudo, no podia serlo con los demas. La hermosura del fin tan alto, i el gusto del natural debajo de tal sombra lograban sus inclinaciones: i llevaban tan poderosamente a la mayor parte de la Familia, i en especial a la que gustaba del luzimiento; que a pocos meses se vio en la

Religion gran descaecimiento en la oracion, mucha remision en la penitencia, correspondēcias inutiles, i aū dañosas, salidas sin frutos, caminos escusados, con lo demas q̄ en otras Religiones lloran los zelosos dellas.

4 Era demas desto el P. frai Gerónimo, con titulo de piedad i caridad, blādísimo en el gobierno. Rara era la licencia q̄ negaba. Pocos salia de su presencia desconsolados. Aplicabase con grandísima dificultad i violencia al castigo. No era cauto en prevenir los inconvenientes. Faltaba le el animo para negar al seglar lo q̄ pidia no tan cōforme al instituto. El atrevido obraba sin miedo. Las actas, las constituciones, i la misma Regla se hallabā sin fuerza: por q̄ tenian poca estima. Aun no se avian enjugado de la tinta, quādo ya estaban casi borradas de la memoria. En casas de muchos Religiosos se veian pocos en el Coro, i los q̄ comian carne sin necesidad conocida, no eran muy pocos: i el Padre Prior lo mas del año vltaba deste sustento, i sus colaterales todo el. Con las voces de alabanza que la multitud le daba, con los loores de Prelado Evangelico que publicaban los q̄ le avian menester, cō las cartas que en su credito se escribian, i con las relaciones a Principes, Obispos, i al Rei de su gobierno suavísimo; de tal manera se adormecia, que no reparaba en los perniciosos inconvenientes que se seguia. Avianle señalado en el Capitulo Provincial por compañero, al Padre Frai Nicolas de Iesus Maria: por q̄ sus exenplos, i sus avisos en parte le enfrenasen. Pero como el poder superior tenga por freno de yerro la ebra de seda, no lo pudo sufrir, i procurò apartarlo de si con color de enbiarle a Roma a dar cuenta al Reverendísimo de lo que en el Capitulo se avia hecho, i pedirle la confirmacion. No quajandose esto por el sentimiento de los reformados, que no que-

Gál. 34.
Bautista
Casardo

Era blādísimo con titulo de caridad.

Tratos dañosos de la blandura.

Gñl. 34. Bautista Casardo rian verle lejos; pensando saborear-
le le hizo Vicario Provincial, junta-
mente con Prior de Pastrana, de las
casas así de Mōjas como de Frailes
de Castilla la Nueva. Cō el mitmo in-
tēto dio esta autoridad a n̄ro Padre
F. Antonio de Iesus en las de Castilla
la Vieja. Las del Andaluzia cometio
al Padre Frai Diego de la Trinidad,
el que fue a Roma, i le hizo Prior
de los Remedios. A nuestra Madre
Santa Teresa dio superior gobierno
sobre los Vicarios en los Conventos
de Monjas. El se quedò dueño de
todo: porq̄ cesabā las comisiones en
entrando en los distritos. Eligio por
compañero fiel al Padre Frai Barto-
lome de Iesus, natural de Granada,
que en todo le servia, i en nada le
daba fastidio, ni lo tomaba para sí.

5 Aun no era pasado vn año de
gobierno quando se descubrierō es-
tos mal fazonados frutos, en que los
Padres zelosos pronosticabā la ruina
de la Religión. I como erā tā graves,
no temian decirlo publicamente, ni
al mesmo Provincial en su cara. Ad-
vertianle con entereza comedida, q̄
la firmeza de la Descalcez consistia
en dos cosas. La primera en la ver-
dadera i pura inteligencia de la Re-
gla i Constituciones, que para su an-
paro i defensa se avian hecho. La se-
gunda, en la constante observancia
dellas: i que no andando estas dos
cosas ajustadas, tan imposible era le-
vantar sobre ellas edificio, como so-
bre las piedras cimentales mal aco-
pladas. Añadian que la Regla se ha-
llaba mal entendida, pretendiendo
fundar en ella tanto cuidado de las
almas ajenas: porque era principal-
mente eremitica, contenplativa, i
retirada. Por lo qual afirmaban, que
la obligacion con que la Religion se
halla al beneficio del proximo, no
avia de impedir lo mas principal de
Regla. I que así de tal manera se avia
de repartir con el proximo de nues-
tros empleos, que esto fuese lo menos

Encuértros
de senti-
miento en
tre el Pro-
vincial, i
zelosos.

principal; i quedáse sienpre en me-
jor lugar la contenplacion, el silen-
cio, el ayuno, i lo demas que a esto se
ordena. Que ningun socorro le pue-
de ser tan saludable, tan seguro, i tan
eficaz como el buen exenplo, que se
pervierte tratandole muchos. Con-
firmaban esto cō el exenplo de Elias,
Eliseo, San Iuan Bautista, i los demas
Profetas que de los yermos, i de la
continua contenplacion bajaban a
las Ciudades por el remedio de las
almas. Añadian fuerça nueva con el
de Cristo, que orò mas que predicò;
i cō aquel celebre dicho suyo a Mar-
ta: que estandole sirviendo con gran
solicitud, antepuso la contenplacion
de Maria a su piadosissima acciō. So-
bre esto se hizieron papeles de vna i
otra parte, que adelante dieron biē
en que entender, como dirà el dis-
curso de la Historia. Daban autori-
dad a su dicho con la remisa obser-
vancia de la Regla i Constituciones,
nacida de la bastarda inteligencia
dellas. I como eran muchos los exē-
plos, no los podia negar el Padre
Provincial: pero dabales las inter-
pretaciones que su natural, sus ami-
gos, i los que le mandaban (este era
el mayor daño) querian. I adelanta-
ronse tanto los zelosos, que en el Ca-
pitulo siguiēte de Almodovar le pu-
sieron tasa en el predicar: cosa que
él sintio, i tuvo por agravio. Cō esto
andaba la nueva Familia tan altera-
da como el mar encrespado de vien-
tos contrarios, i como los Reinos a
donde dominan, en su manera, mu-
chas sectas. Porque la Regla es para
los Religiosos, como la Fè para la
Iglesia. I como ella se alborota quā-
do los Fieles no concuerdan en la
inteligencia de la dotrina Catolica;
así se turbā las Religiones quādo en
la inteligencia de la Regla no ai cō-
formidad.

6 Porque todo lo dicho se en-
tienda mejor remataré este capitulo
con vnos avisos celestiales, que
nues-

An. XPI
1581.

An. XPI
1581.

nuestra Madre Santa Teresa, gozando ya de Dios en el Cielo, enbiò en esta ocasion i tiempo al Padre Provincial Gracian por medio de la insigne virgen Catalina de Iesus, fundadora del Convento de la Villa de Veas, muy estimada, querida i acreditada con èl, por lo que de su rara virtud i santidad tenia conocido. Los quales refiere tambien el Padre Frai Geronimo de San Iosef en la Historia de nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz: i porque tengan mas autoridad i puntualidad, los pondré por las mismas palabras que los dejó escritos esta ilustrissima Virgen Catalina. La qual obligada con la obediencia del mesmo Padre Provincial, que diversas vezes aviendola comunicado i examinado su espiritu, le mandò que le diese cuenta de sus ilustraciones, sin callarle nada, aunque estubiese ausente; vbo de hazerlo, i escribirle lo que Cristo Señor Nuestro i nuestra Santa Madre le mandaban decir, apareciendosele con vna manera de asistencia i presencia tan intima i eficaz, que la dejaba mas asegurada i cierta que si la viera con los ojos. Entre otras cosas pues dice desta manera.

Avifos de
Santa Tere
sa desde el
Cielo para
el Provin
cial.

Oi dia de los Reyes me ha dicho que diga al Padre Provincial, que una baranda que corre entre los Religiosos, de que no haze penitencia, i trae lienço, que ha avido fundamento para tenerla: porque muchos de los subditos que son amigos de su regalo, no miran la necesidad i trabajo que padece por los caminos, sino un dia que llega de buesped si comio carne, i tomò un poco de regalo por su enfermedad, i tiantanse, i apetecen ser Prelados; i que por esto es necesario que le vean tambien penitente, aunque no sea con mucho secreto por el buen exemplo. Que alabe mucho la penitencia, i reprenda qualquier exceso i demasia en las comidas: porque como no dañe mucho a la salud, toda la penitencia, aspereza, i menosprecio ayuda mucho al

espiritu. Que procure desterrar con rigor, sino bastare la suavidad, todo lo que fuere qualquiera punto de relajacion de Regla, i Constituciones: porque de ordinario estas cosas tienen pequeño principio, i grandes fines.

7 Tambien pone otro inportantissimo aviso contra el demaliado trato de seglares que introduzia el Padre Provincial, i dice así. Algunos dias antes de la fiesta de San Andres, estando yo en oracion encomendando a Dios las cosas de nuestra Orden, se me representò aquella presencia de nuestra Madre Teresa de Iesus i me dijo. Di al Padre Provincial, que procure introducir en las casas que no se procure el aumento temporal, ni espiritual por los medios que los seglares lo hazen; porque no haran lo uno ni lo otro. Sino que se fien de Dios, i vivan en recogimiento: porque algunas vezes piensan que hazen provecho a los seglares, i a nuestra Orden en comunicarlos; i antes pierden credito, i sacan daño en sus espíritus. I pensando pegarles espíritu traen ellos el de los seglares, i sus modos; i así saca mucho provecho el demonio: porque por la sollicitud temporal entra el espíritu de distraccion en la Orden, i tiniebla en el espíritu. I que procure tener tanto espíritu en sí como enseña a los otros para que haga efecto lo que enseñare.

8 A este aviso añade otro de grande inportancia a cerca de las reelecciones, por estas palabras. Tambien me ha dicho nuestra Madre diga a V. R. que no aya reeleccion de Piores, porque inporta por muchas cosas. La primera, porque aunq inporta mucho ayudar a los otros, inporta mas el aprovechamiento propio de cada uno: i lo bien que parecerà ser subditos los que han sido Prelados, i serà de grande egenplo: i los Piores nuevos iranse imponiendo. I que aunque estos no tengan tanta esperiencia, los que han sido Piores les podran aprovechar, tomando su consejo: aunque no quiriendosele dar ellos, ni en-

tre me-

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Gñl. 34. tremeterse en ninguna cosa de govier-
no Bautista sin pedirselo. Porque se me ha dicho que
Cafardo inporta mucho que sean de veras subdi-
tos los que han sido Prelados: i lo parez-
can para exenplo de los otros; i no pien-
sen los demas que no se puedē hallar sin
mandar, i gobernar. I que parezcã sub-
ditos como si nunca vberã sido Priores,
ni lo vbiesen de bolver a ser: no contan-
do lo que ellos hazian en sus officios, sino
aprovecharse a si mesmos. Desta mane-
ra harã gran provecho quando lo buel-
van a ser.

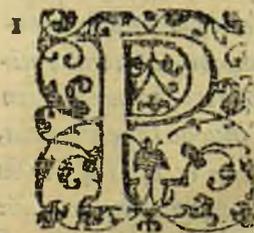
9 Concluyamos esta materia
con otro documento que le enbiò
no menos inportante para el govier-
no de las Monjas, por las palabras si-
guientes. Este dia que es Domingo de
Quasimodo, me mandò esta presen-
cia de nuestra Santa Madre que diga a V. R.
que no se escriba cosa que sea revelaciõ,
ni se haga caso dello: porque aunque mu-
chas son verdaderas, tambien se sabe q̄
son muchas falsas i mentrosas: i es re-
zia cosa andar sacando una verdad en-
tre cien mentiras; i que es cosa peligro-
sa: i para esto me dio muchas razones.
La primera, que quanto mas ãi deste
modo, mas se desvian de la fē, la qual
virtud es mas cierta, i mas segura que
quantas revelaciones ãi. La segūda ra-
zõ; que los hõbres son mui amigos des-
ta manera de espiritu, i santifican el al-
ma que las tiene; i es negar el orden que
Dios tiene puesto para la justificacion de
vn alma, que es por medio de las virtu-
des, i cumplimiento de su lei i manda-
mientos. Dice que V. R. ponga mucho
en atajarlo quãto se pudiere: porque in-
porta mucho. I que por la mayor parte
somos las mugeres mui faciles de llevar
nos de imaginaciones; i como falta la
prudencia i letras de los hombres para
poner las cosas en lo que son, tienen ma-
yor peligro en esto. Dice, le pesarã se afi-
cionen sus hyas a las revelaciones que
ella escribe en sus libros: porque no piē-
sen que està en ellas la perfeccion, i las
deseen i procuren tener, pensando imi-
tarla por esta manera. Diome a enten-

der muchas verdades, mostrando que lo *An. XPI*
que ella tiene i goza, no se lo dieron por *1581.*
las revelaciones que turvo, sino por las
virtudes. I que V. R. va estragando el
espiritu a sus Monjas, entendiendo les
hazē bien, dando lugar a esto. Sino que
es menester, aunque aya algunas que las
tengan, i mui ciertas i verdaderas (q̄
si avrã) que se las desbaga, i haga re-
paren poco en ellas como cosa que vale
poco, i que a vezes inpiden mas q̄ apro-
vechan. I ha sido esto con tanta luz que
me ha quitado el deseo de semejantes
cosas.

10 Todos estos avisos i otros
semejantes de reformaciõ en la per-
sona del Padre Provincial, i en la Re-
ligion que tenia a su cargo, le enbiò
nuestra Madre Sãta Teresa por me-
dio dela ya dicha Venerable Catali-
na de Iesus: i es cierto que llegaron
a su noticia; aunque no fue el fruto
tan colmado como el caso pidia. Yo
foi testigo de vista i oidas, de las an-
churas i turbaciones que quedaron
de su govierno: porque tomē el abi-
to a tienpo que pude conocer a mu-
chos de los antiguos, ver muchas co-
sas, i oir otras que despues con el ze-
lo de nuestro Padre Frai Nicolas, i
de los Generales que le sucedieron,
tomaron el devido camino: porque
no ãi mejor Mercurio q̄ averle vna
vez perdido.

CAPITULO. XII.

*Esperimentan las Religio-
sas menoscabo con el nue-
vo govierno.*



ASARON al
flaco sexo de las
mugeres los da-
ños que entre los
hombres se avian
esperimentado.
Avialas criado
nuestra Santa Madre en perpetua

An.XPI 1581. negacion de sus quereres, en continua mortificacion de la volūdad, del parecer, i amor propio. Cerrabales las puertas de las anchuras; enseñabales la estima i ponderacion que de la Regla devian hazer, i de la menor imperfección. Apartabales del trato de todas aquellas personas que en algo las desviase del mas derecho camino de la perfeccion. I aunque era inclinadissima a dar gusto, lo hazia con tal sal, con tal punto, que todas quedaban persuadidas, q̄ lo era tambien de Dios lo que ella ordenaba. Como la Santa tenia tanto concepto del Provincial, como veia que era Prelado, i que las Religiosas le amaban ternisimamente, nunca mostrò recato del en lo publico, i especialmente al principio. Pero su bondad natural, su senzillez menos recatada de lo que pide la prudencia, i vna cierta cobardia para resistir a los antojos, començaron a hazer grandes daños en los Conventos. Por traer a las Religiosas consoladas, les concedia quanto le pidian q̄ no fuese ofensa conocida de Dios. I como el apetito nunca dice, basta; vna concessiō traia tras de si a muchas. I si las primeras se pidieron con rendimiento: las segundas fueron con porfia. Alababales con exageraciones, i creia dellas mas que ellas mismas de si; cō que les gastaba el reverencial temor al Prelado, i el descredito de si mismas.

Daños del
gobierno
nuevo.

2 Con esta satisfacciō de las Mōjas poco recatada, les concedio eleccion de Confesores a su gusto. Dio licencia para comunicar cada vna su espiritu con quien queria dentro i fuera de la Religion: i eran mas los Confesores que las penitentes; porque era opinion de espiritu, tener vna muchos. Dio nonbre de santa llaneza a la conversacion. Menoscababase con esto a pafio tirado el fervor del espiritu, el aliento para la mortificacion i penitencia, el amor

de la celda i del silencio, el santo escrupulo en las ofensas menores, i la paz del gobierno. Porque la doctrina de muchos Confesores, i los mas dellos de fuera de la Religion; la ocupacion de los locutorios, tornos i confesonarios que desto se seguia: los alientos que cada vna cobraba para seguir su gusto con titulo de espiritu; traian los Conventos descōcertados, poco vnidos, i mal gobernados. Tras esto se entrò el regalo en la ropa interior, en la comodidad de las celdas, en la comida cōtra Regla: dando tan poco exemplo el Provincial en su persona, que en algunos Conventos se vieron muchas vezes mesas mui regaladas de carne para el para los Religiosos que tras el se andaban. En vna destas se hallò nuestro Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, antes que dejase el lado del Provincial, i dijo con entereza Descalça tales palabras que amargó la comida de todos; i para si ganò la opinion de entero con algunos, i de atrevido con otros.

3 En materias de oracion i de espiritu aunque dio exemplo, i abla-va con dulçura, i escriuia con facilidad; tomò camino mui diferente del de nuestra Madre Santa Teresa, i Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, Maestros dados por Dios a esta Congregacion. Pusieron ellos la mira i el aprecio principal en el ejercicio de las virtudes, i en especial de la mortificacion i guerra contra la carne: sal que preserva de corrupciō al espiritu. De revelaciones i las demas cosas esttraordinarias se mostraron tan recatados, temiendo las ilusiones del enemigo, como leemos en sus libros. Por el contrario el Padre Graciã tenia cierta golosina espiritual en estas materias: i gustaba mucho de oir revelaciones i ablas espirituales. Celebraba las Monjas q̄ las tenian; con que las que no las tenian procuraban tenerlas por no pa-

Gñl. 34.
Bautista
Cafarda

Era amigo
de revela-
ciones i
colas es-
traordina-
rias.

racer

Gñl. 34. Bautista Casardo recer m enos en la opinion de su Prelado. Muchos papeles de espíritu, muchos coloquios con el Esposo, muchos desmayos corporales, muchas licencias para remediarlos, muchas comunicaciones de Letrados de afuera de la Orden, nopreciando el pan casero; que concierto, que paz, que gobierno podian causar en las casas?

Llegan ala Santa las nuevas, i sienten el daño.

4 Llegaron nuevas a nuestra Santa Madre de las dolencias espirituales q̄ se ivan pegando en sus Monasterios. Como conocia a todas sus hijas, i sabia qual era el oro i qual el corcho, sentia mucho ver igualado lo vno con lo otro. Dabale gran pena tanta comunicacion con los de afuera, la poca circunspeccion en la eleccion de Confesores, la poca entereza en la observancia, la mucha comunicacion con seculares: i aunque no le referian culpas graves, ver abiertos los caminos para ellos, le era de notable sentimiento. Escriuia a las Prioras, exortaba a las particulares; pero como el daño nacia de la Cabeça, eran flacos medicamentos. En fin el dolor la obligò a escribir al Provincial, i aunque con respeto i discrecion, le advirtio lo que le avisaban de los Conventos, lo que decian los zelosos, lo que ya salia fuera mui en contra de su honor, i de toda la Religion. Despues de muerta fueron mas, i mas severos los avisos que por medio de la Venerable Catalina de Iesus le dio, como ya queda apuntado, i veremos en su vida. Hizo con esto mui diferente concepto del Provincial del que antes tenia. Conocio que la largueza q̄ avia dado a sus Monjas para las confesiones, a titulo de libertad i desago espiritual, se la adulteraba el natural: i por remediar el daño pequeño de vna, se introduzian muchos i gravísimos en todas. Deseò que llegase el Capitulo Provincial intermedio, que estaba echado en Almo-

Avisa al Provincial blandamente.

dovar, para escribir a los Padres An.XPI del, lo que de nuevo sentia convenir en esta parte para la pureza i quietud de sus Conventos. Monjas vbo (sirva esto de recato para los siglos futuros) que de tal manera se aficionaron de Clerigos devotos, i de Religiosos de otras Ordenes que tenian nombre de espirituales (entendiendo que de su trato dependia el aprovechamiento propio) que no causarían mayores desconciertos, ni hicieron mayores desatinos, si la aficion fuera conocidamente mala. Arto se ha dicho para quien bien entiende, aunque mui poco para lo que avemos experimentado en las reliquias de aquellos tiempos.

5 Por ser esta materia de tan grande importancia, i tan propia deste tiempo en que nuestra Santa Madre començò a conocer la necesidad de alterar lo antes establecido, para darle mas autoridad ingiero en este el capitulo diezinueve del libro quarto de la vida de la Venerable Ana de San Bartolome, escrita por el gravísimo Padre Maestro Frai Cristotomo Enriquez, Coronista General de la Orden de San Bernardo, q̄ dice asi. *Muchas grandezas hemos referido desta Venerable Madre; pero no todas, porque fuera imposible conprenderlas. Vna que juzgo yo fue la mayor, queda reservada para este lugar. I asi nos detendremos en contarla. Ya queda dicho como vna vez en España i otra en Francia se le aparecio la Santa Teresa en compañia de otras Religiosas: i que deseando la Madre Ana de San Bartolome salir deste destierro, i seguirla, le dijo que era menester quedase aun en el mundo, para que hiziese lo que ella avia de hazer si viviera entonces. Que aya querido decir en esto la Santa Madre no es dificil de conocer, ponderando las acciones de la Venerable Ana. I en primer lugar, es cierto que no quiso decir que quedaba en el mundo para dilatar su Orden, pues aunque es verdad que fue*

Sentimiento de N. Santa Madre a cerca de la licenciade sus Mōjas en las confesiones.

An. XPI
1581.

esta sierva de Dios vno de los principales aumentos della; vbo otras dicipulas i compañeras de la Sata que la propagaron, asi por varias Provincias de España, como fuera della. Tanpoco dijo se desirria su vida para que con su exemplo promoviese la pratica de las virtudes, fuese Maestra de la vida espiritual i contemplativa, i se egercitase en obras de caridad; pues si bien en todas estas cosas fue admirable, tambien lo fueron otras deste mismo instituto. Luego la preservò el Señor para algo que ella sola hiziese, i que avia de hazer Santa Teresa si viviera; de suerte que la Venerable Ana fuese otra Santa Teresa en este punto.

6 El caso fue, que la guardò para declarar al mundo los intentos que la Santa Madre Teresa de Iesus tuvo en cosas tocantes al govierno de su Religion, para que quando andubiesen alsercando sobre qual era mas acertado i mas seguro, i vnas personas digesen vno i otras otro; ya que la Santa Madre no podia ablar por estar muerta, ablaste por ella quien tan perfetamente conocia lo mas intimo de su coraçon, i declaràse a todos lo que era mas justo que se hiziese. Encargò mucho la Santa Madre Teresa en sus escritos que concediesen los superiores a las Monjas libertad mayor de la que se vsa en otras Ordenes, para confesarfe: i en sus Cõstituciones les dejó puerta abierta para llamar diversas personas doctas i espirituales con quien comunicar sus interiores, pareciendola que mientras esta santa libertad se conservase, se conservaria tambien la perfeccion que deseaba en ablar en su Orden. Pero despues se le ofrecieron varias razones que la hizieron temer, no fuese esta Cõstitucion causa de alguna relajacion en sus Monasterios. I asi acomodandose en todo con los superiores de su Orden, i ellos con la intencion de la Santa Madre, aũ en su mesmo tiempo se moderò esta Cõstitucion, como lo dice el Obispo de Tarazona en el libro segundo de su vida,

capitulo treinta i ocho, por estas palabras. Los Prelados de la misma Religion limitaron esta Constitucion conforme a la intencion de la Santa Madre, quitando a las Prioras esta licencia, &c. I mas abajo. I asi lo que se vsò en tiempo de la Santa Madre, i ha vsado en la Religion, es nonbrar el Prelado (tomando primero el parecer de la Priora) en los pueblos donde no ài Convento, demas de los Confesores ordinarios, tres ò quatro personas de las mas graves, letrados i santos de aquel lugar, para que las confiesen i acudan a ellas, quando alguna Monja tubiere necesidad, &c.

I No obstante esto, despues que Santa Teresa trocò esta vida mortal por la eterna, se inquietaron algunas Religiosas, i aunque espirituales i biẽ intencionadas, quisieron apoyar su opinion a cerca de la libertad que pretendian, diciendo que era segun el espiritu de su Santa Madre, i que lo contrario era mera introducion de los Padres Carmelitas, que pretendian tenerlas sugetas demasiadamente. Lo contrario constava, i para sosegarlas, no vna sino diversas vezes pidieron a la Venerable Ana declaràse qual avia sido la intencion de la Santa, pues ninguna en el mundo lo podia saber mejor que ella. Declaròla diciendo, que avia mudado de parecer su Santa Madre, por juzgar que el segundo avia sido mas acertado que el primero. Con esto se quietaban algun tanto; pero tornaban de quando en quando a levantarfe nuevas dificultades, pienso que las alentaban algunos de fuera: i particularmente se aumentarò quando estava ya la Venerable Ana en Paris. Hallaròse los superiores algo inquietos, i viendo que no teniã otro oraculo de quien aguardar respuesta mas cierta que a la Madre Ana de San Bartolome, le escribieron diciendole les declarase otra vez por escrito lo que sintio su Santa Fundadora a cerca de la libertad de las confesiones. A que respondió en una carta (cuya copia ten-

Gñl. 34. go) las palabras siguientes.

Bautista 8 En el punto que toca a los Confesores, ya he dicho a algunos de nuestros Padres lo que vi, i oí algunas vezes a la Santa. Que a los principios como no tenia Provincial de sus Descalcos, i para hazer sus negocios avia menester amigos, no les podia negar la familiaridad con ella, i con las Religiosas quando ellos lo gustaban, i mostrabase con mucha llaneza. Mas despues que vio hecha su Provincia, se mudò poco a poco, i en algunas ocasiones, no tan dulcemente, porque tenia mucha entereza, i no temia a nadie: i si veia tãtito de desorden, aunque fuesen los mayores amigos que tubiese, por buen termino los iba quitando, &c. I algunos renglones mas abajo dice. Vn dia la hallè mui triste, i ablando con ella me dijo estas palabras. Ana yo veo que vamos perdidas en abrir puerta a muchos Confesores: que aunque he tenido otro parecer, aora alabo a los Franciscos que vã acertados: porque si ai bien ò mal en su Orden, es secreto de los seglares, que esto honra las Religiones. Esto dijo, i creo que si viviera, escriuiera en particular cosas bien diferentes de las que tenia escritas. Yo no deseo que se aprieten las almas, mas tengole de que unas Religiosas reformadas cumplamos con nuestras obligaciones, i que los que nos rigen miren mucho a esto, que no es nuestra vocacion de tener libertad, sino ser al mundo como muertas.

9 Que mas digera la Santa Madre Teresa si viviera, pues esto dijo la Venerable Ana que quedò en el mundo para ser pregonera de sus intenciones, i procurar que no se apartasen dellas? Esto sucedio en Francia: i despues dello se tornò a aparecer la Santa Madre Teresa cõ algunas de sus cõpañeras ya gloriosas, i pidièdole la Venerable Ana la sacase desta vida, i ayudasè a sus ruegos las santas Religiosas, respõdio la bienaventurada Teresa, q̄ era menester quedarse en el mundo para que hiziese lo q̄ ella avia de hazer: i desaparecio dichas

estas palabras. Quedòse con esta suspenscion algun tiempo, i vino a Flandes aguar dando sienpre que seria aquello que la Santa Madre Teresa queria que hiziese en nombre suyo: i quando menos esperaba, se cumplio con arta gloria suya. Apareciosele vn dia la Santa Madre, i mostrando mui grande alegria en el rostro le dijo. Aora hija me has de hazer vn gran plazer. Replicò la Madre Ana. Que serà Madre mia? I dijo la Santa. Tal Padre te lo dirà: i desapareciose. I aquel mismo dia vino aquel Religioso con una carta del superior, q̄ estaba en Roma, en que le enbiaban lo que avian determinado en el Capitulo General a cerca del govierno delas Mõjas, i de sus Confesiones. I aunque a las Religiosas les parecia algo duro, i que era privarlas dela libertad que tenían: ella que no buscaba mas libertad, ni mas razon que la obediencia; no solo se rindio luego a lo que la ordenaban, sino que cõ eficazes razones persuadio a sus Religiosas hiziesen lo mismo; i sin replica se acomodaron con gusto: cosa que estimaron en mucho los Prelados. I la dio el Señor a entender le avia sido mui agradable, reconpensandosele en mui singulares favores, como lo dice ella asì. Como yo estaba fuerte en que se avia de hazer la obediencia, i ellas son buenas almas, luego se rindieron a lo que yo las decia: i desto los Prelados fueron bien contentos destas hijas, i no vbo nada de dificultad. De donde yo he sentido favorables consuelos, como si Dios i la Santa me fueran obligados por esta resignacion. I no solo en el alma sento esta resignacion, i este favor; sino tambien en el cuerpo me dà Dios una facilidad en las cosas, como sino le tuviese, ni condicion contraria a la practica de las virtudes. Desto tengo arta confusio, porque con tener esta ayuda, no las practico, sino que me voi con tanta negligencia i descuido que es verguença. Hálta aqui son sus palabras.

10 No lo hizieron asì en otros Cõventos. Repugnaron i pusieron dificultad

An. XPI
1581.

An. XPI 1581. *rad en obedecer i admitir los Decretos del Capitulo, causando en la Religion grandes disensiones. Entonces la Venerable Madre con vn Zelo de Elias cumplio lo que la Santa Madre Teresa le a via dicho en Francia. Tomò a pechos defender su partida; dando a entender que la intencion de su Santa Madre, no fue dejar tanta libertad a sus Religiosas: i que si se tenian por hijas de tal Madre se preciasen mas de obedecer, q̄ de oponerse a la voluntad de los superiores. Esto declarò de palabra i por cartas. I para cumplir mejor con lo que la Santa virgen Teresa le encargò quando le dio sus vezes, i la hizo Vicaria i sustituta suya; escrivio vn discurso en que con razones mui fundadas prueua quan acertado es el gobierno de los Padres Carmelitas Descalços, quan conforme al espiritu i intencion de la Santa, encargando que en todo i por todo los obedezcan, abracen los Decretos del Capitulo, i no se rijan por pareceres de otros. No obstante esto algunas no quisieron reducirse, i asi estan separadas de la Orden. Arto trabajo es que lo que con tanto trabajo alcançò la Santa Madre Teresa, i despues de alcançado eszrimò en tanto, lo menos precien ellas tan sin causa.*

II Todo esto es del Padre M. Frai Crisostomo Enriquez. La carta original d̄ la Venerable Madre Ana de San Bartolome que aqui cita, nos dejó entre los papeles de la Orden el Padre Frai Iosef de Iesus Maria, a cuyo cuidado estubo primero esta Historia General. En conformidad de la qual trasladarè aqui la clausula de vna carta que la misma Venerable Madre a siete de Abril de mil seiscientos i veintiuno escrivio desde Ambers al Doctor Mançano su sobrino, de quien no encubria los mas intimos secretos, por hallar en el prudencia, silencio i capacidad; i dice así. *To he escrito al Padre Prior de nuestro Convento de Paris que diga a sus Monjas, que si buscan libertad,*

que se esten con sus Clerigos, que en Orden Reformada como la nuestra, no se ha de permitir esa resolucion: i que yo serè la primera que les harè la guerra. Buenos son los tiempos para tener Religiosas de esa manera: no en verdad, no nos conuiene. To he pasado algo por cõponer esto, i he escrito desde su principio todo lo que ha pasado en la Orden, desde que nuestra Santa hizo el primer Monasterio; i los trabajos que pasó, i persecuciones hasta que tubo Religiosos i lo que trabajò por tenerlos. I digo todo lo que he visto con verdad, para q̄ aora se vea, i despues de mis dias las que estan ignorantes entiendan la intencion de nuestra Santa, que es bien fuera de las libertades que aora quiere las Monjas; i se lo oí de su boca, i despues de muerta ha mostrado lo mismo. Estas Constituciones en que se daba libertad, yo tengo vnas en que dice son hechas de los Religiosos que el primer Capitulo q̄ salio Provincial el Padre Gracian las hizieron, i las enbieron hechas de su mano a nuestra Santa: i los que quieren apoyar en ellas aora, dicen que ella las hizo, i no es así: mas Dios es bueno, i los Prelados que Dios nos ha dado lo son, i llevaràn la perfeccion adelante. Dios los guarde, i crezcan en sus espiritus las gracias mas i mas cada dia. To estoi buena de salud, i tengo corage de resistir en estas cosas a toda la Francia: porque pienso hago servicio a Dios en mostrarles la verdad, que lo es todo lo que dejo escrito. Dios lleuò a la Madre Ana de Iesus que eramos de contraria opinion, i he dicho a los que se puede (como son nuestros Padres, i a las Religiosas) que no le dio Dios el Cielo por lo que era contraria a los Prelados sino porque avia padecido acà su Purgatorio.

II Hasta aqui la carta desta Venerable Madre. I porque para cõfirmacion de todo lo dicho es mui a proposito la clausula de otra, que nuestra gloriosa Madre Santa Teresa escrivio a Maria de San Iosef Prio

*GH. 34.
Bautista
Casardo*

ra de Sevilla (cuyo original di se cõserva) el año de ferçta i nueve a veintidos de Julio; la pondré por remate deste Capitulo, aunque queda inferta en otro. En ella da a entender que la esperiencia de sucesos particulares originados del trato de las Religiosas con personas fuera de la Orden, le avia abierto los ojos para entender, que la primera largueza que les comunicó al principio, ya no les era a proposito: i como Santa i prudente començaba a mudar de opinion, i adelante se confirmò en la mas acerrada, como nos ha dicho la Venerable Ana de San Bartolome. La clausula dice así. *Solo le pido yo, que procure el menos trato que pueda, fuera de nuestros Descalços, digo para que traten esas Monjas, i V. R. sus almas. No se le dè mucho que les hagan falta alguna vez, no siendo las comuniones tan amenudo; no se le dè nada, que mas inporta no nos ver en otra como la pasada. De los Frailes si quiere mudar alguna vez alguna Monja, no se lo quite.* Esto es de la Santa. I el tienpo ha confirmado su sentimiento demanera que ya las Religiosas de España ni desean ni se acuerdan de Confesores de fuera de su Religion, con que viven en la paz, pureza, espiritu i desnudez que todos saben, i los mas atentos admiran, i engrandecen. Pero yo por no saber si me acompañará la vida hasta escribir la de la Venerable Ana de S. Bartolome, a quien lo arriba referido sucedio, quise aprovechar la ocasion para aviso de nuestras hermanas.



CAPITULO XIII.

*An. XVI
1581.*

Fundacion del Convento de Religiosos de Valladolid.



A mucha religion que esta casa desde sus principios ha conservado, i el amor de hijo della, me entran gustoso en la Historia de su fundacion. En lo primero ès tal, que si digere que ninguna de toda la Familia le haze ventaja, tendré los votos de toda ella. I si pretendiere que en el zelo de la observancia eccede, tẽdrè los mas, por lo mucho que respandee en esta tan inportante virtud. Lo segundo callára no viendome hijo digno de tal Madre, si el interer de sus oraciones en mi mejora no me alentára. Siendo Valladolid tan illustre por antiguedad, por comodidad i apacibilidad de sitio, por multitud de vezinos corteses i nobles, por grandeza de edificios comunes i particulares, por gravedad de Conventos, por autoridad de Tribunales; merecio ser Corte de algunos de nuestros Reyes: i que Felipe III. de Villa la subiese a la dignidad de Ciudad, i de Abadia a preeminencia de Obispado. Por esto nuestros Padres antes de aora desearon i pretendierõ fundar en ella como ya queda apuntado. No aviẽdo tenido logro sus diligencias por el encuentro de las familias; cesando con la separacion, bolvieron los animos a lo mismo. Acuciabales tanto nuestra Santa Madre, que a veintifiete de Febrero escrivio desde Palencia vna carta al Padre Frai Gerónimo Gracian que estaba en Alcalá disponiendo el Capitulo ya cercano propo-

Razones para escribir con particularidad de esta fundacion.

lib. 4. c. 30
num. 14

Nuestra Madre la deseò mucho, i escribio sobre ella.

An. XPI 1581. proponiédole discretas i eficazes razones, para q̄ salidos de aquella ocupacion se tratase luego de fundar en Valladolid. I discurre prudentemēte sobre que en los principios no se han de desear los colmos que el tiēpo despues dà, sino acomodarse como se ofreciere: porque es mas facil mudar sitio, que fundar de nuevo: i hazele instancia q̄ no deseche el de S. Alejo, q̄ ya le ofrecian; esperando desde alli mejora. Lo mesmo deseaban Don Alvaro de Mendoza Obispo de aquella Ciudad (que entonces no le tenia propio) Doña Maria de Mendoza su hermana, el Duque de Nàgera, el Marques de Camarasa, i otros Señores i Cavalleros particulares q̄ avian quedado aficionados de la modestia i paciencia con q̄ se vbiéron los nuestros en el encuentro pasado. Entre los quales se aventajó mucho Don Francisco de Fonseca, Señor de Coca i Alaejos, a quiē Dios premiò las muchas limosnas i gastos que hazia en adorno de sus Iglesias, i oras largas que gastaba en oraciõ, con muchas i mui penosas enfermedades. Sabiendolas nuestra Sãta Madre rogó instantemēte al Señor por él, i le respõdió su Magestad. *Dejame, que yo me entiendo. Quiero salvar a este, i ha menester lo que yo le doi: porque destes son pocos los escogidos.*

2 Faltava el beneplacito i licencia de Dõ Alõso de Mēdoza Abad de aquella Villa, q̄ aunque reconocia al Obispo de Palencia por superior, en las primeras instancias tenia jurisdiccion como Episcopal, i gustaba de que nadie se le entrase en ella: i aunque era mui discreto, noble, letrado, i gran Predicador; no queria perder de lo poco q̄ tenia, i se hazia mucho de rogar. Para vècer esta dificultad, i las que avia cerca del sitio; poco despues del Capitulo de Alcalá embiò el Padre Provincial a los Padres Frai Gregorio Nazianzeno, i Frai Iuan de Iesus Roca, juntando con la prudencia la eficacia para q̄ el efeto fue-

se conforme el deseõ. Siguiendo el consejo de nuestra Santa Madre, pusieron los ojos en el sitio de S. Alejo, que vna devota Ermitaña (que lo tenia a su cuenta) daba cõ tanto gusto, que tenia conprado a lagrimas q̄ lo quisiese recibir. Estaba a la mano derecha del camino por donde de Valladolid se sale a Palencia, q̄ le cae al Serentriõ, no mui distante de las primeras casas, con vna huerta capaz i noria con q̄ se regaba. Aviendo con buenas razones i religiosas cortesias abladado al Abad, entrò en buena fazon el ruego del Obispo, i de los Señores, i dio la licencia. En virtud della tomaron la posesion en dia señalado de la Triũfante Ascension de Cristo, que en este año cayò a 4. de Mayo. La primera Misa dijo N. P. Fr. Nicolas de Iesus Maria, a quiē para estè intento, i para autoridad de la fiesta embiò el Padre Provincial; i quedò por primer Vicario el P. Frai Iuã de Iesus Roca. Los primeros Cõvètuales fueron Fr. Simon de S. Angelo. Frai Eliseo delos Martires. Frai Blàs de San Alberto. Frai Iuan de la Cruz. Fr. Bartolome de Santa Maria. Frai Gabriel de S. Iuan. Fr. Alõso de la Cruz. Frai Pedro Hilariõ. Fr. Diego de Iesus, i Fr. Tomas del Espiritu Santo.

3 Veinte meses pasaron en este sitio. I aviendo esperimētado ser cõ ecceso enfermo, se alejarõ algo mas a vna casa de cãpo de D. Ana de Mēchaca, i entrarõ en ella a primero de Enero de 1583, dia de la amorosa Circuncisiõ. Aunq̄ tenia vn quarto mui grande, i mui bien labrado, muchos jardines, gran huerta, capacissima viña, cõ otros cercados valdios; no les costò mucho: porq̄ la ausencia de la Corte avia bajado el precio. I aqui permanece õi el Cõvento: aunque las enfermedades q̄ los Veranos se experimentan, han puesto algunas vezes en platica la mudança, que ha cesado con la esperienciã contraria que el tienpo suele dar, envejecien-

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Primeros
Fundadores.

Tomaron posesion.

Los primeros
Cõvètuales
fueron

Bibliothèque
de la ville de
Paris
Acquisit. de
M. de la Roche
1789

coupa

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

dose la fabrica i mejorandose el ambiente cō la abitacion. Avianse avendado en esta casa cō la ocasion de las ofensas q̄ a la mocedad, riqueza, i nobleza aconpañan; muchos demonios domesticos, que el Español llama *Duendes*; i fueron tan molestos a los Religiosos en los dos ó tres años primeros, q̄ los traian mui affigidos. No dandose por rendidos, peleando con la fē, perseverando con la oraciō en el Coro, i en toda observancia; los vencierō i echaron del sitio: i el año de 86. en que comencē mi Noviciado, aunque el Maestro nos referia no poco de lo pasado, no vimos cosa digna de reparo.

CAPITULO. XIII.

Observancia enterissima de esta casa.

Trata el
Capitulo
de Alcalá
de igualar
el peso de
observancia



LOS excesos de Pastrana, Peñuela, i Calvario pidieron el templo que en su lugar queda dicho, i abrieron los ojos a la prudencia para medir la carga con las fuerças de la Comunidad, sin atender a lo q̄ los particulares podian correr dejandose atras a los demas. Por esto en el Capitulo de Alcalá insistieron nuestros Padres en esta consideracion; i mas aquellos q̄ tenian animo de guardar lo q̄ se ordenase. Nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, Frai Antonio de Iesus, i Frai Nicolas Doria ablaron en este punto con la gravedad i espíritu q̄ el caso pidia: i nuestra Santa Madre en cartas escritas al Padre Graciá le avia prevenido para que a lo ya establecido por Constitucion en las Monjas, nada se añadiese. Decian ser imposible igualar las fuerças, las edades, los bríos naturales, i los fervores de vna Comunidad. I que le ès mas vtil, q̄ todos puedan llevar el peso, que no q̄ algunos lo lleben mui grande, i otros mui pequeño. Porq̄ ni puede esta diferencia conservar la paz, ni dar firmeza a

lo establecido, ni fundamento al biē *An. XP 1*
que resulta a las Comunidades de q̄ *1581.*
todos hagan vna misma cosa, para escusar quejas, i fortificar el cuerpo místico, ligando sus miembros con la observancia comun. Decian que el averse encargado de guardar la Regla primitiva, q̄ a nuestros mayores parecio inobservable, era cosa tan grande, q̄ quando no se hiziera mas, era mucho. I que aviendo añadido a ella la descalcez, desnudez, vigiliyas, diciplinas, encerramiēto, i lo demas con q̄ comencò la Reforma; debia satisfacer a los animos mas alentados, si prudentemente lo consideraban. Porque este peso no es de vn año, sino de toda la vida. No tiene intermision de alibios cōtrarios: no esperanza de dispēfaciones, ò epiqueyas. No pretendian por esto desalentar a los particulares para q̄ no añadiesen a lo comū, siguiendo el consejo de la Regla q̄ les exorta a la supererogacion. I para que los particulares, llevados del fervor interior no corriesen mas de lo q̄ podian, asentaron por doctrina conveniente, que regulasen con los Prelados, i con los Maestros de Novicios sus deseos.

2 Valladolid fue la primera casa que se fundò de Frailes despues del Capitulo, por los q̄ en el aviã tenido tãta mano, i entre las Cabeças erã de los mas graves. Ellos asentaron tal observancia, q̄ merecio el titulo de enterissima q̄ le avemos dado. Porque siendo ajustada a los dictámenes del Capitulo, no tuvo necesidad de otro templo, ni dio lugar a remisiones. I esta celestial i ajustada prudencia cō que nacio, se ha conservado siempre en ella, i la ha sustentado infatigablemente con lustre, vtilidad i exenplo comun; i ha sido tanta la gravedad i peso de su entereza indefectible, que las demasias i larguezas nunca se atrevieron a entrar por sus puertas, ni ha admitido cosa que le pueda sacar los colores al rostro. Siendo esto así, el fervor de aque-

Valladolid
nunca tuvo
necesidad de mo-
deraciones

An. XVI 1581. aquella casa fue tal, q̄ pudo dar materia a las muchas i mui dilatadas relaciones que se han escrito. Pero porq̄ lo mas dellas son primores comunes a otras casas en q̄ esta a ninguna ha sido ni es inferior: i dellas queda dicho mucho en sus fundaciones; escusando repeticiones, solo tocarè los exenplos particulares que pueden ser de mayor edificacion.

3 La primera dotrina que el Espiritu Santo infunde en el alma que escoge por morada suya, es la humildad; q̄ demas de rendirla a Dios su Criador, la deshaze en si mesma cõ la consideracion de tanta grandeza: i no dejandole pensamiento que la levante, procura el abatimiento propio. Egercitaronse tanto en la humildad los hijos desta casa, que con su santa emulacion no dejaban pasar ocasion de menosprecio. I a imitacion del que fue sustentado de oprobios, asi los buscaban como el sediento las aguas. No solo de la alabança, sino de la sonbra della huian, i eran vituperables aun los senblantes de gusto q̄ el natural descubre en estas ocasiones. El encubrir los naturales defectos, ò las culpas, se tenia por grã de imperfeccion. I tanto se adelantaron en este santo egercicio, que mui de ordinario pidian licencia al superior para decir a voces en Comunidad, no solo las imperfecciones ordinarias despues del abito, sino las culpas mas graves del tiẽpo pasado. De aqui nacio vn santo egercicio q̄ a otras casas se estendio, de pedir licencia al Prelado para que todos los demas les digesen sus faltas en recreacion. Alcãçada, hincados de rodillas, sin capilla ni escapulario, cõfessando ser indignos del santo abito, suplicaban les abriesen los ojos con sus advertencias para conocerse, por que la sobervia se los tenia cerrados. Si los demas conocian que era verdadero obrero de paciẽcia i humildad, no le dejaban mota ni en el natural, ni en la observancia que no

le despinzafen. Desta humildad les dio buen exenplo el Padre Frai Tomas de la Natividad Maestro de Novicios de aquella casa. Vino vn dia extraordinariamẽte gozoso de aver predicado. Hizo novedad tanto gozo, i preguntandole la causa dijo. Que el sermõ le avia salido mui mal, i que con èl avia ganado ser tenido por vn tonto como deseaba.

4 La penitẽcia, viva representacion de la voluntaria Pasion de Cristo, i cõtinuado martirio que testifica lo q̄ por nosotros hizo; afervorizaba de fuerte a los hijos desta casa, q̄ continuamente andaban transfigurando en su carne la figura de Cristo. Rallos, cadenas, silicios, ayunos de pan i agua, oras de oracion mui largas, ponerse en Cruz por grandes espacios, esconderse en los rincones de la Iglesia ò casa a gemir, andar entre el dia tan cõpueitos en el Monasterio i celda como en la calle; era tan comun q̄ no se reparaba en estas supererogaciones, porque todos se adelantaban en ellas: aunq̄ no a todos les daban igual licencia, tẽplandolas el Prelado conforme las fuerças i edades. Por esto no refiero casos particulares, porque no se entienda que alguno desmayaba en esta santa emulacion, en que sienpre fue admirable esta casa.

5 La obediencia dellos era conforme a la Regla de S Gregorio que enseñaba, que la perfecta obediẽcia, en las cosas repugnantes al natural se descubre, si se abraçan cõ amor i prontitud. Porq̄ en las que son conformes a èl, peligra mucho. Por esto quando los Prelados mandaban algo de trabajo, los verdaderos obedientes jamas replicaban, aunq̄ excediesen sus fuerças: solo en los alibios era permitida la replica con sumision. No vna (como Casiano refiere de sus Monges) sino muchas vezes acõtecio dejar la letra començada a qualquiera otra señal de obediẽcia, i òi es esto mui ordinario en aquella

Gñl. 34
Bautista
Casardo

Exemplo
de humil-
dad.

Penitẽcia
fervorosa.

Obediẽcia
pronta.

Gál. 3. 4.
Bautista
Casardo

cafa, i en otras muchas de la Reforma. Bien notables exépllos de la fuerza desta virtud vimos en aquellos tiépos. La fragil memoria los ha gastado defuerte, q̄ ya quedan pocos q̄ referir con puntualidad. Pero dellos entrefacaremos algunos. Estando el hermano Frai Iuã del Santissimo Sacramento con tercianas mui rezias, esperando la de vn dia, le entrò a ver el Padre Prior, i dijole despues de averle ablado, Yo mando que no venga la terciana. No dudãdo el enfermo, sanissimo en la Fè, començò a hazer actos della, i a decir: *Ipsè dixit, & facta sunt.* Pasòse la ora de la terciana, i preguntandole despues el Prelado como no le avia venido? Respondio. Si V. R. le mandò que no viniese, como avia de venir? Estãdo mui al cabo el hermano Frai Iosef de Iesus Maria, le entrò a ver el Padre Prior que iba fuera de casa, i no avia de bolver hasta la tarde. Preguntòle como estaba? I respondi: Acabando, Padre nuestro. Entonces añadio el Prelado: Pues no se muera hasta que yo venga. Vino a la tarde, fuese derecho al enfermo, i preguntandole, como no se avia muerto? Respondio. Si V. R. mandò que no me muriese hasta que viniese, como me avia de morir? Echòle oyendo esto la bendicion, i luego murio. Tan esforçada como esta era la obediencia de aquellos bienaventurados, que mandaban a las enfermedades que no viniesen, i a la muerte que esperase hasta tener orden dela obediencia. El hermano Fr. Diego de Iesus cocinero de aquella casa, a quien yo mui bien conoci, cuyas virtudes admirables referiremos a su tienpo, padecio vnos dias ciertas nieblas en la obediencia. Pareciale que ocupandole tanto la cocina, que no le dejaba oir tantas Misas como su devocion le pidia, le era licito pedir al Prelado tiépo para mejores empleos. Salio a la huerta a coger ciertas yervas vna maña-

na de Pascua de Resurreccion. Apareciofele Cristo mui afligido con la Cruz acuestas. Admirado de verle así, le dijo. Como Señor en este dia de tanto gozo estais tan afligido? I respondiòle. Si Diego: porque tu te cãas ya de llebar mi Cruz, aviédola yo llevado treinta i tres años por ti. Entendio con esto el Venerable hermano. fuese delãte del Santissimo Sacramento, i puesto de rodillas con muchas lagrimas hizo voto de no dejar jamas por su volúntad el oficio de la cocina, i cunpliole de suerte q̄ le sacaron della para morir. 6 Amaron tanto los fervorosos hijos desta casa la Evãgelica pobreza, que avia gran competencia sobre quié la guardaria mas estrecha. Buscaban el abito mas viejo i remédado, las alpargatas de otros desechadas procuraba cada vno para si. Avia vn abito lleno de remiendos en la roperia: sobre él eran las competencias, i dabalo la obediencia a quien daba mas meritos para las animas del Purgatorio. Si a caso avia cabido en fuerte capa, tunica, ò Breviario nuevo, pidian al Prelado trocãse aquellas cosas por otras viejas. Si a algun Religioso le faltaba algo de lo preciso para el vfo, los demas cõ caritativa porfia se pribaban de lo que tenian por darselo. Galtaban comúnmente las oras de recreacion en remendar, no solo sus abitos i alpargatas, sino las de los hermanos, ò Padres q̄ no podian, ò no sabian hazerlo. Lejos estaba desta santa emulaciõ qualquier resabio de curiosidad, adorno, ò comida; porq̄ todos buscabã lo mas pobre, lo mas aspero, lo mas mortificado, i lo mas penitete. 7 I porque se vea cõ quãta razõ aquellos benditos Padres negaban a la inclinacion lo poco: porque despues no les pidiese mucho, referirè vn caso de q̄ foi testigo ocular. Años antes desta fundaciõ, muchos a imitacion de la Venerable Madre Cardona, q̄ trajo en su anparo el Cristo da,

An. XVI
1581.

Pobreza
Evangelica
amada i
buscada cõ
emulacion

Reforman
en Vallado
lid los ec-
celos con-
tra la po-
breza.

An. XPI
1581. de estaño de que tratamos en su vida, hizierō lo mesmo. Dado algunos vn paso adelante con color de devocion començarō a traerlos con alguna curiosidad i adorno. El año de 87. celebrando el Capitulo grande nuestro Padre Frai Nicolas de Iesus Maria en Valladolid, supo de algunos Cristos desta calidad, i aviendo reprehendido el exceso los quietò, dādo orden que se repartiessen entre bienechores: i quiso que de alli adelante fuesen los Cristos del tamaño que agora se vsan, sin curiosidad alguna, i en Cruces de madera pobre, para poder ganar las Indulgencias que los Sumos Pontifices nos tienen concedidas. Este castigo tuvo la demasia de aquellos pocos, con edificacion i provecho de muchos. En aquel Capitulo tambien se mādò cesase la costūbre antigua de las cintas pelosas; porque la disimulada ambicion las buscaba de lobo marino, de tigre, de gatos monteses, ò de otras pieles manchadas con poca edificacion de los seglares advertidos. Todo esto vio Valladolid en el año dicho, i se holgò que aquel gran Padre no tuviese que reformarle, sino los excesos en reformation, mandando a las Cabeças los tenplasen: i porque no peligrase la entereza haciendo menos, queria que las Comunidades no hiziesen mas. Por lo qual era axioma suyo. *Ni mas ni menos*: dejando las fervorosas supererogaciones para la devocion de los particulares con la devida licēcia.

Finezas de esta casa en el amor de la castidad

8 No fueron menos fervorosos en el amor tierno de la Angelica castidad. No solo por el voto q̄ hazemos a Dios della; sino tambiē por ser hijos primogenitos de la Purissima Virgē a cuya imitaciō el grāde Elias el primero de los mortales fundò Religion con voto de castidad: i tãbien porque no ài lirio entre las espinas mas hermoso, no ài azuzena, no ài jazmin ni clabellina que así

cracienda el olfato del Cordero sin manzilla, como la purissima castidad. San Geronimo dijo della. *Que vivir en carne sin carne, mas es angelico q̄ humano. I si digera mas es divino q̄ humano, no eccediera de los meritos desta virtud: porque al Angel la naturaleza le dio la virginidad; i al hombre Cristo se la merecio. I así su virginidad, divina es, no solo angelica. Testimonios dieron desto algunos hijos desta casa, i no pocos, mostrandose constantes en esta esclarecida virtud en muchas ocasiones, en que mugeres no vulgares, sin poderlas prevenir, les acometieron. Mas porque quando se refieren sus vidas serà fuerça referir tambien estos exenplos, solo pondre en este lugar dos para conprobacion de lo que vamos diciendo. A cierto Padre Sacerdote grave i santo mirò con ojos lacivos vna mui gran Señora. Hizole llamar para confesarse con el. Esperòle en la cama fingiendose enferma: mandò salir al compañero i criadas de la pieza donde estaban; i viendose a solas con el que deseaba, en vez de descubrir las dolencias del alma, le declaró la passion de su apetito. El casto Iosef viēdo el peligro, i que no bastavā amonestaciones, con voz alta bolvio a llamar al compañero. Quando vio que entraba, hizo como que absolvía a la Señora. I no teniendo otro remedio se reprimio, quedò bien confusa, i aprovechada. I saliendo el Padre vitoriofo, por cierto camino ordenò Dios se entendiese su rectitud, sin daño del proximo. Viendose otro Religioso en vna casa donde avia sido hospedado en cierto pueblo de la comarca, mui combatido i apretado de las persuasiones de vna donzella hija del huesped, tomò por remedio para huir el peligro del alma aventurar el del cuerpo; arrojandose por vna ventana, como lo hizo sin lesiō alguna. A vn Novicio,*

Gen. 34.
Bautista
Cafardo

libro
donde
se
dize

Gñl. 34. a quien yo muy bien conocí, apretó el demonio con representaciones i movimientos torpes, de fuerte que no hallado medio q̄ le aprovechase, pidió licencia al Maestro para decir en publico su tentacion. Hizolo así por especial inspiracion de Dios, i cesó la tentacion, queriendo Nuestro Señor que le valiese mas a este siervo suyo para librarse della su propia confusion, q̄ los ayunos, comuniones, i vigilijs que avia tenido. Profesó, i aunque despues se vio en dos graves peligros, porque su hermosa conpostura descomponia las mugeres, siempre conservó su virginal pureza, siendo instrumento para que muchas la guardasen.

Oracion poderosa desta casa. 9 De la oracion desta casa, mina rica desta plata i deste oro (dejando lo q̄ es comun a otras) referiré algunos casos particulares en que se conoce la gran fuerza que tiene con Dios. Estando para morir el hermano Fr. Miguel de los Apostoles, persona de tan grandes virtudes, como en el tomo siguiente veremos: sintiendo el Padre Frai Gregorio Nazianzeno Prior entóces desta casa la gran falta q̄ le avia de hazer su aventajado exemplo, i talento no pequeño para los ministerios de su estado de lego; mandó a los Religiosos que fuesen delante del Santísimo Sacramento, i que le pidiesen la salud de aquel hermano (era esto entre vna i dos de la noche.) Mientras oraban los Religiosos, el Padre Prior, i el Padre Frai Blas de S. Alberto Maestro de Novicios, le fueron a visitar. Luego q̄ los vio, aunque estaba muy caido i debilitado, con voz esforçada les dijo. *Apídense de mi, Padres. Es posible que viendo qual estoi no se compadecen? Degenme ir a descansar sin impedirme.* Dijo esto, porque pidiendo con ansias al Señor que acabase de llebarsele, le respondió. *No ves que no puedo, porq̄ los Frailes con sus oraciones me impiden.* Enternecido

el Prior de las fatigas del hermano, mandó que los Religiosos dejasen la oracion. Sintio luego el enfermo su libertad, i avisó el punto i ora en que avia de morir, que sucedio aquella noche antes de amanecer. Estando con vn recio tabardillo el hermano Frai Francisco de la Cruz, perdió el juicio sin aver recibido los Sacramentos, i llegó a punto de morir. Los Religiosos lastimados hazian instante oración al Señor pidiendole socorro. Trageronle la Extrema uncion, ya q̄ no podía el Santísimo Sacramento. Al tiempo q̄ se la quisieron dar bolvio en sí el enfermo, confesose con gran sosiego, recibio los Sacramentos, i bolviendo luego á apoderarse del frenesí, murio.

10 Tomó el abito de Corista en este Convento Don Antonio de Villafaña, Capitan de muchos meritos i servicios. Trocando los temporales por los eternos, para principio de la milicia espiritual, hizo vna confesión general muy a su satisfacion. Aviedo purgado el alma, se exercitaba con tanto esfuerço en la penitencia i oracion, que fue necesario la obediencia le moderase. Despues de aver profesado cō gran consuelo suyo i del Convento, cayó en la cama el año de 86. por el mes de Agosto. Era Prior el Padre Frai Luis de San Geronimo, i conociendo la gran malicia de la enfermedad, le hizo confesar i recibir el Santísimo Sacramento: para lo qual él se preparó con devocion i ternura. Y endole a visitar otro dia, le halló muy affigido i melancólico. Començo a consolar cō la piedad i misericordia del Señor, cō la merced que le avia hecho de sacarle a puerto seguro despues de tantos peligros, con el anparo de la Virgen, i con el patrocinio de los Santos de la Ordē. Teniale el demonio tan cerrados los sentidos del alma cō la gravedad de las culpas pasadas, q̄ no le dejaba entrada ni al consuelo ni al conse-

An. XPI
1581.

An. XPI consejo. Viendo el Padre Prior lo poco q̄ aprovechaba con estos medios, se valio de la oracion. Hizo llamar cō la cāpanilla à los Religiosos. Mādōles que rodeados de la cama se pudiesen en oracion, pidiendo a Dios el bien de aquel alma. Hizierōlo así, i rendido el demonio a la fuerça de sus ruegos, la desocupō. Viendo el P. Prior vna repētina alegria en el enfermo, le preguntō q̄ sentia? I respōdio. *Bendito sea mi Dios q̄ ha quitado de mi aquella terrible tentacion, i me ha dado prendas de mi bienaventurança.* Reconciliōse de nuevo: recibio el Santissimo Sacramēto por viatico, i antes de acabar la vncion dio el alma con gran sosiego a Dios; i quedamos todos los Religiosos consoladissimos cō tan feliz transito. Llamōse en la Religion este bendito hermano Fr. Antonio de la Concepciō.

Providencias particulares en el sustēto desta casa.

11 Como Dios tiene dada su palabra de no faltar en el sustento a los que primero buscā su Reino; hizo notables pruebas desta verdad en aquella casa. Sustentabala de pan cocido vn hermano donado, i de ordinario traia lo q̄ era necesario, fuesen muchos, fuesen pocos los Frailes. Vn dia no avia llegado a tiēpo de la cena, i viniendo del Coro los Religiosos a ella, dijo el refitolero al Prelado, que no avia mas q̄ dos panes de dos libras i media, como alli se vsa. El Prelado exercitado ya en ver maravillas de Dios en los demas refectorios, dijo que no se detuviese la Comunidad. Repartio el oficial los dos panes en los que presentes se hallaron, que serian como treinta. Cenaron como otras vezes sin notar la falta, i despues recogieron dos medios canastillos de los pedaços que quedaron; i cada vno de los dos era de mayor cantidad que los dos panes juntos. Dijolo el Prelado a todos para encenderlos en el amor de tan piadoso Padre. Avisō otra vez el refitolero al Pa-

dre Frai Gregorio Nazianzeno, que no avia mas pan que para los enfermos; i respondio, que se les diese a ellos, i que entrasen los demas en refectorio. Sentaronse. Dijoles lo q̄ pasaba, exortōlos a dar gracias al Señor porque les dejaba padecer, i a que tuviesen este por mayor beneficio que la hartura. Estando en estas i semejantes platicas esforçando a sus Religiosos, llamaron a la porteria. Acudio el portero, i hallō vn mancebo que traia vn costal de pan. Recibiolo, llevōlo al refectorio para que todos viesen la providencia del Señor; i bolviendo el costal a su dueño, no le hallō, ni por diligēcias que hizo pudo averiguar quien vbiēse sido. Vnos mendrugos satisfacieron de fuerre a quarēta Religiosos en otra ocasion, que las reliquias llenaron vn buen cesto, i el Prelado mandō se diesen a los pobres. En tienpo del ya dicho Frai Gregorio Nazianzeno sucedio que no hallando el dispensero vino en la tinaja, le dijo la falta. Mandōle que fuese a requerirla otra vez. Bolvioudiciendo lo mesmo; i dijole entonces: A los de tan poca fe como su caridad todo les faltará: buelva a sacar vino. Sugetō su juicio el obediente hermano: bolvio, i hallō todo lo necesario para la Comunidad, que era grande: i para cantidad de peones q̄ trabajavā aquel dia en la obra de la Iglesia; i el siguiente llegō lo que el procurador tenia prevenido. Siēdo Prior el Padre Frai Luis de S. Gerónimo, no teniendo el cozinero huevos para algunos achacosos; estando ya en el refectorio para comer, le avisō de la falta. Mādōle fuese al corral de las gallinas a buscarlos. No trayēdo mas que vno, le mandō segunda vez bolviēse cō fē: i en el mesmo lugar del primero hallō los necesarios. Siēdo yo alli Novicio nos decia muchas cosas destas el Padre Maestro; pero no refiero mas de las que hallo

Gñl. 342
Bautista
Cafardo

Gril. 34 en los papeles calificadas por perso-
Bautista nas de todo credito , por no fiar la
Casardo verdad de memoria de tantos años.
 No fue menos , sino mas cuidadoso
 el Señor , de los enfermos , probeyé-
 ndolos con grande abundancia. Siend-
 dolo yo , me vino a ver el P. Frai Luis
 de San Geronimo : i estando alli me
 acuerdo aver entrado muchas ve-
 zes el portero repitiendo las limo-
 nas que a la porteria llegaban de
 personas no conocidas , de gallinas ,
 vizcohos , sabanas , camisas , i otros
 regalos en tanta abundancia que to-
 dos quedamos admirados.

CAPITULO. XV.

*Fervor del Noviciado de
Valladolid.*

Ha sido
 siempre es-
 te Novicia-
 do de los
 mas fervo-
 rosos de la
 Familia.



L Noviciado de
 Valladolid ha si-
 do siempre tan
 fervoroso , que
 ninguno de nue-
 tra Descalcez
 pretende el pri-
 mer lugar en su competencia. I está
 tan lejos de ser testimonio de hijo
 esto , que es confesión de todas las Pro-
 vincias de España , donde los egerci-
 cios deste Noviciado son venera-
 dos , i tenidos por muy ajustados a la
 mas alentada perfeccion. Porque
 aunque en él no se vieron los estre-
 mos de Pastrana i Peñuela , que obli-
 garon a la moderacion (de que se
 dio noticia en su lugar) ; tomò desde
 su principio tan veloz curso , i lo ha
 profeguido tan sin desmayo , que
 siempre ha dado materia no solo de
 alabanza sino de admiracion. I si los
 Noviciados mas antiguos no nos
 vbieran obligado a decir por menu-
 do el modo del egercicio de las vir-
 tudes , en esta ocasion lo escrivie-
 ramos : porque todo lo grande i ec-
 celente desta materia es muy propio
 deste. Con todo algo queda digno
 de que no pase en silencio , así de lo

comun como de lo particular , en los
 papeles de aquel tiempo , de que fui
 testigo de vista , por aver tomado
 el abito muy pocos años despues de
 su fundacion.

2 Antes enpero de entrar en
 los egercicios , dirè algo de la dis-
 posicion de la vivienda que a los prin-
 cipios alli vbo : porque no sé que las
 comodidades de nuevo admitidas
 en los Noviciados (con titulos que
 nunca faltan) ayan criado mas va-
 lientes espíritus que los primitivos
 siglos criaban , descuidados dellas.
 En vna sala la mas alta de la casa , que
 era como de setenta pies de largo ,
 i veinte de ancho , poco mas ò me-
 nos , se hizieron dos ordenes de cel-
 das , con transito comun en medio ,
 que así a las de Oriente como a las
 de Occidente sirviese , con que se
 estrecharon de manera , que apenas
 tenían ocho pies en quadro cada
 celda. La del Maestro era vn poco
 mas larga , aunque no mas ancha :
 porque servia de Oratorio donde
 nos congregabamos a las platicas
 espirituales los hermanos , i a los
 demas actos comunes de devocion ,
 para salir todos juntos del Novicia-
 do al Coro , i cunplir despues del
 con las costumbres asentadas. El ador-
 no del Oratorio era vna sola estan-
 pa de papel de Cristo Crucificado ,
 abierta no en lamina sino en made-
 ra : motivo de afectos ternísimos ,
 viendo tan pobre al Hijo de Dios.
 Los asientos daba el suelo , la librer-
 ria vna mesa pequeña de los instru-
 mentos para coser i remendar , i vn
 envoltorio no muy grande de reta-
 ços para los remiendos.

3 Esta desnudez de la vivien-
 da se entraba de fuerte en los ani-
 mos , que aun de lo que aora se juz-
 ga por necesario , sin ruido de pa-
 labras , los privaba i despegaba de
 todo lo que excediese de la precisa
 necesidad. Tan satisfecha se halla
 nuestra naturaleza con lo poco , co-
 mo

An. XPI
 1581.

Disposició
 material
 del Novi-
 ciado.

An. XPI 1581. mo golosa con lo mucho : i aque-
llo le es mas natural , que mejor
la conserva en su generoso do-
minio de todas las cosas, teniendo
las en lo que son. Por esto el ador-
no de las celdas era vna ó dos ta-
blas mui angostas por cama , vna
manta solamente de las ordinarias,
porque a sola la necesidad se permiti-
an dos. Vn pedaço de madera era
la almoadá , i como dormian vesti-
dos , a muchos les sobra la manta,
haziendo su oficio la capa. Las dici-
plinas i silicios repartia el Maestro
conforme a las fuerças del cuerpo i
espíritu , inclinandose mas a este q̄
a aquel. Decia, que el espíritu apris-
ionado del cuerpo, pocas vezes en-
gaña eccediendo ; i el cuerpo libre,
siempre. No obligando la precisa ne-
cesidad de enfermedad ó flaqueza
mui conocida , nadie traia mas ropa
interior que la que esteriormente se
vé : i no eran por esto mayores las
enfermedades , que las que despues
se han experimentado, ni se criaron
sugetos menos robustos. Las alpar-
gatas nuevas que el Maestro daba,
erã nota de pusilanimidad en el No-
vicio , i lo traian confuso. Los Bre-
viarios nuevos que del siglo traian,
desterraban al Profesado, recibien-
do en trueco los viejos. I siendo to-
do tã pobre i estrecho hazia el Maes-
tro que lo trocassen vnos con otros
por despegar el animo aũ de lo mui
menudo, con que no hallaban a dõ-
de poner el pie , ni el gusto, ni la in-
clinacion: i con estas costumbres san-
tas se criaban, i crian aora los Novi-
cios ; con que experimenta la Reli-
gion colmado fruto.

4 Para dar buen logro a todo
esto procuraban i procuran los supe-
riores poner los ojos en Maestros sa-
bios, prudentes, sagazes, caritati-
bos, suaves, enteros, zelosos, fer-
vorosos, i cõ salud a proposito para
ser los primeros en lo mas riguroso;
porque la obra de vida a la doctrina.

Cuidado
en la elec-
cion del
Maestro.

I si hallan todas estas calidades en *Gil. 34.*
las canas, a ellas encomiendã el Ma- *Bautista*
gisterio: i sino, mucho se atiende a *Casardo*
que el Maestro sea primero en to-
do. I dasele tanta autoridad en las
Constituciones, que es vno de los
ministerios de mayor estima en la
Religion, i que ha dado Piores pa-
ra los yermos, Definidores Genera-
les, Provinciales, i Generales. Co-
mo son tan Padres no vsan en el mo-
do de tratar los Novicios de pala-
bras de superioridad i dominio, sino
de paternales i caritativas. Esperi-
mêtamos de aqui en los Noviciados
tã grande amor con ellos, tan sin-
gular respeto, tanta sencillez en la
estima de sus mandatos, que ecce-
de a todo lo que los hijos de la car-
ne con sus Padres hazen. I de aqui
nace ser mui poco necesarias las di-
ciplinas rigurosas, las penitencias
crudas: i el Novicio que las ha me-
nester, de ordinario no profesa; si biẽ
las diciplinas que los Maestros dan
ordinarias a los culpados, tenpladas
cõ la caridad, son frecuẽtes por qui-
tãr el horror deste genero de casti-
go, i facilitar los animos para mayo-
res mortificaciones, que en el discor-
so de larga vida no puedẽ faltar. Por
la misma causa las advertẽcias i cor-
recciones aũ de cosas menudissimas
son mui vsadas, i ponderadas. I so-
bre alçar los ojos a mirar cosas no
necesarias, ablar vna palabra sin li-
cencia, buscar en la comida cosa de
apetito, como sal ò vinagre, i sobre
otras cosas semejantes; no solo se ha-
zen encarecidas correcciones, sino
consultas sobre si es ò no para la Re-
ligion. Cuidase tambien de traer los
Novicios no solo humillados en lo
esterior, sino desechos en lo inte-
rior, quitandoles toda presuncion i
estima de todo lo que son, fueron, ò
pudieron ser: porque no hagan de-
llo fundamento en el discurso de su
vida para pretensiones, ni den en su
animo lugar a desigualdades cõ los
de-

Gñl. 34. demas; i entiendá que sola la virtud es la que corona en nuestra Reforma, i dà los premios.

Bautista Cafardo
6 Notables egenplos pudie-
ra referir aqui de personas mui
ilustres en el siglo, ó por sangre,
ó por letras, ó por valor personal,
que acomodandose a esta senzi-
lla igualdad, han salido eccelenti-
simos; ó no acomodandose hallaró
mal fin de sus caminos: pero esto
queda para el discurso de la Historia
que referirá algunos egenplos de lo
vno i de lo otro. Haze esta doctrina
tan honbres a los niños deshaziédo-
los primero, que es cosa de admira-
cion ver entre tantos de poca edad,
tanta gravedad en el trato, tãta me-
sura, tanta circunspeccion, que pare-
cen honbres de muchos años. Las
travesuras desta edad de golosinas,
ó en amistades singulares, ó en villedades
a parientes, ó en corresponden-
cias con Sacerdotes, ó en conversa-
ciones hurtadas; aunque sea en fies-
tas mui solenes, es vn crimen raro, i
sin remisió. Que diré del zelo i amor
con que reciben semejantes dotri-
nas? Que de la estima de su estado?
Que del cuidado de que no se intro-
duzca cõtra él ni vna minima quie-
bra? Del Senado de Roma dijo el
otro Capitan; que le parecia Cõsis-
torio de Reyes. De vn Noviciado
de nuestra Reforma bien disciplina-
do, se puede dezir que lo es de ho-
bres viejos, hechos i maduros en aq-
ellos egercicios que les tocan; tal es
el feso i gravedad religiosa con que
los egercitan.

Egenplos
de edifica-
ciõ del No-
viciado.

7 De diligencias tan cuidado-
sas vi nacer en los Novicios tanta
prontitud en el cumplimiento de la
obediencia, que imitaban a los An-
geles ministros de Dios. No dudo
sea aõra lo mismo; sinõ escrivo lo q
vi. El que en ella dificultaba ò repli-
caba, comúnmente desfallecia, i no
profesaba, ò por dejar el abito, ò por
quitarfele. Avia vno entre los de-

mas (cuyo nombre me ha borrado el *An. XPI*
tiempo) tan obediente, que por mu-
chas pruebas que en él hizo el Maes-
tro, uunca le pudo conocer remisió.
ni repugnancia en obedecer. Solia-
le mãdar que escriviese algunas co-
sas, i despues que las rompiese i bol-
viese a escribir: i a este tono le traia.
haziendo i deshaziendo; i jamas le
vio el rostro ò senblante torcido, ni
pidio razon de lo que se le mandaba.
La fè que con la obediencia tenia
llegó a terminos de milagrotã. Man-
daba el Padre Maestro algunas co-
sas de burlas, i en la egecucion salia
veras. Vna vez aviendole dado vnas
rezias tercianas, se le trocaron en
quartanas. Pareciendole al Medico
que tenia enfermedad para muchos
meses, le exortó a la paciencia. El
Maestro que se halló presente le di-
jo. *Si su Caridad tuviera fè en la obe-*
diencia, no le viniera mas esta quarta-
na: que al que cree todo le es posible. Vi
nole otro dia, i riñó el por probarle,
i mandole digese a la quartana no
le bolviese. Hizolo así, i salio con la
vitoria quando aquella enfermedad
era mas rebelde por estar en los prin-
cipios. Otra vez hallandose con vna
terciana ardiente padecia rigurosa
sed. Preguntóle el Maestro, como
se hallaba? I refiriole su aficion. *Buel-*
vase, le dijo el Maestro, *de es otro la-*
do (azia donde tenia vn Ecce homo
mui devoto) *i arroge se en aquella fuèn-*
te de vida: beba con abundancia, i no
busque charquillos turbios. Hizolo
luego así, i bolviendose a Cristo le
pidió en nombre de la santa obedi-
cia socorro. Abriole el Señor la fuèn-
te de su refrigerio con tan crecida
suavidad, que dijo al Maestro, que
no solo aquel dia, sino los demas que
duró la enfermedad se halló sin sed
alguna, recreado con la dulçura de
la fuente eterna.

8 De otro hermano hallo es-
crito, que viniendo de dar luz a los
Padres despues de Completas, se fue
al

Ontoseg-
plos.

An. XP al Oratorio (quãdo ya lo avia) i hincado de rodillas, como se vsa, esperaba la señal del Maestro para recogerse a la celda. Aviafela ya dado a todos, olvidado que este hermano estaba ausente. No atreviendose a dormir seguro sin la bendicion, se estubo de rodillas hasta las siete de la mañana, que bolviendo todos de Prima le hallaron alli. Entõces el Maestro, por quitarle la vanagloria, le riñõ asperamente porque avia faltado a Maitines, i a las demas Oras del Oficio divino. Estando vn dia en la huerta se hincò de rodillas como es costumbre el hermano Frai Iuan de San Andres para ablar a su Maestro. El aviendole oido se fue sin acordarse de mandarle levantar; i estubose así desde las siete de la tarde hasta las nueve de la mañana que le buscaron i hallaron en la misma postura. El hermano Frai Angel de la Madre de Dios se postrò en tierra por vna palabra que le dijo el Prelado: i como no reparase en ello, se estubo de aquel modo desde las ocho hasta Maitines, que nõ viédole en el Coro le buscaron. Destos exenplos suceden cada dia en nuestros Noviciados, i algunas vezes en Sacerdotes: porque el que se postra no se puede levantar sin orden nuevo; i si el Prelado, ó Maestro se olvidan, ó quieren mortificar, dura la postracion hasta que avisan. Pasar de lo que se ordenaba por obediencia, era caso imposible a los que de veras en ella se egercitaban. Mandò el Maestro a los hermanos que no entrasen en las oficinas comunes; sino que desde la puerta pidiesen lo que avian menester, como aora tambien se vsa. Tomòse esto cã de veras que vn hermano hortelano viniendo muchas vezes cargado de yervas para la cocina, ò a pedir la comida para los moços q̄ trabajaban; jamas se rindio a la porfia del cozinero q̄ le decia entrarse i se descargase, por no estorbarle.

9 En el egercicio de la oracion conoci muchos hermanos Novicios i Profesos mui aventajados, i todos comunmente eran en ella mui fervorosos, i pidian licencia para continuarla despues de Maitines: i de ordinario los hallaba el Maestro en las celdas hincados de rodillas, cerrada puerta i ventana, orando al Señor de dia i de noche. Deste jugo interior eran claras muestras la admirable conpostura, el devoto semblante, la entereza en las observancias, i el inviolable silencio. I llamole así, porque si no fue con el Maestro ó Prelado, fueron rarissimas las palabras que oï de vnos cõ otros, ni aora se oyen. No solo los sanos sino los enfermos guardaban esta regla. A ninguno le era licito ablar sino con el enfermero ó Medico: i estando muchos en vna sala en camas diferentes, todos guardaban silencio como en la celda, i reprimian los queixidos del natural por no quebrantarlo. Fue especial dictamẽ de mi Maestro Frai Blas de San Alberto el primero deste Noviciado, que los Novicios supiesemos todos los officios domesticos; i en ellos nos traia ocupados las oras que sobraban del Noviciado. Cosiamos los abitos, espejábamos la casa, serviamos al enfermero i cozinero, i a otros oficiales. Aqui era donde mas resplandecia el silencio de todos. Porque siendo mas de treinta los de mi tiempo, no me acuerdo sino es de dos (que erã en esto algo flacos) aver oido a los demas alguna palabra. No reparabamos en cosa tan grande por ser ya ordinaria, como aora tambien lo es. A este fervoroso paso del silencio caminan las diciplinas rigurosas, los silicios, las mortificaciones gobernadas del intimo dolor de las culpas pasadas, i del encendido amor de Cristo.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Exercicio
de oracion

ab nigals
iqenb znl
paf 2022
vst-2022
2022

Gnl. 34.
Bautista
Cafardo

CAPITULO XVI.

Hijos aventajados desta casa de Valladolid.

Elegio de
los dos pri-
meros Mae-
stros de No-
vicios.



I en los suntuosos i magnificos edificios, la fortaleza de los primeros cimientos sustenta el peso inmenso q̄ sobre ellos carga: en los Noviciados aseguran los originales Maestros la perfeccion, dejando bien asentada la doctrina espiritual, que con vna secreta fuerza conserva por muchos años lo que bien se plantó. Mui dichosa fue la casa de Valladolid en los dos primeros Maestros que tubo, el Padre Frai Blas de San Alberto natural de Talamanca, Profeso de la Roda, i el Padre Frai Tomas de la Natividad, nacido en Sevilla, i Profeso en Nuestra Señora de los Remedios de aquella Ciudad. Porque el primero aviendo bebido la leche de aquel milagro de valor, de penitencia, de contemplançion nuestra Venerable Madre Catalina de Cardona; de tal manera se le quedò en el alma, que ni los muchos años, ni las largas enfermedades, ni los continuos trabajos de la Religion le pudieron gastar aquel calor, aquellos azeros i vigor del Cielo que aquella primera leche le diò: i despues de sesenta años de observancia en ella renacia como el Aguila; no solo en la comun a todos, sino en la particular de los fervorosos i mas alçados. Resplandecio especialmente en las vigiliass, en la penitencia corporal, i en el zelo santo de la observancia; no en el amargo que turba los Conventos, sino en el dulce que los paladea, i con suavidad mantiene i lleva a Dios. Tenia tan plantada en el alma

la vida de Nuestro Padre San Elias, *An. XPI*
que pretendia trasladarla en las de *1581.*

Sus acciones son dignas de historia particular: aqui balta decir que fue en Valladolid idea de Maestros Carmelitas Descalços · i en los officios grandes que tubo, de Prelado observantissimo i zelosissimo. En Salamãca donde estubo mas de treinta i seis años (despues de averla gobernado) fue oraculo de santidad para todas las Escuelas, i el cõsuelo general de todas las personas grandes que en aquella residian. Sucediole en el officio el Padre Frai Tomas de la Natividad, que nos dejó tantos exenplos de alma pura, de observancia fervorosa, de coraçon abrasado, de constancia en todo lo riguroso i sublime; que en el tomo siguiente podremos dar mui cumplida Historia de su admirable vida i acciones.

De tales Maestros que se podia esperar sino vna escuela de avetajados dicipulos? De tales Padres, que podia proceder sino vna casta generacion clarificada con resplandores del Cielo, i digna de que Dios la escriviese en su memoria, i los hombres della tubiesen noticia? Yo la diera de mui buena gana de todos los q̄ conoci siendo alli su cõdicipulo, i de los que despues han cõtinuado aquel primitivo fervor, si hiziera Historia particular de aquella casa. Pero como en la general no cabe sino aquello que sale de la medida ordinaria; recogeré aqui los elogios de algunos que, ò por virtud o por letras, ò por esperanças que en el siglo dejaron, merecen ser contados entre los eccelentes hijos della. Sea el primero el hermano Frai Miguel de los Apostoles, que profesò a diez i siete de Enero de mil quinientos i ochēta i tres para lego. Avia conservado en la Villa de Daimiel donde nacio, tan entera pureza de vida i egercicio de oracion, que merecio que el Señor con particular llama-

F. Miguel
de los Apo-
stoles.

mien-

An. XPI
1581. mamiento le diese a entender ser su voluntad fuese Religioso en la nueva reforma de los Carmelitas Descalços. Obedecio prontamente. Tomò el abito en Valladolid, i se dio de tal manera a la oracion que nunca se apartaba de la presencia de Dios: i nos aseguraa su Maestro i Confesor, que era tan continuo en ella como en los cuerpos humanos la respiracion. Desta manera fueron su penitencia, su obediencia, su pobreza, su fè, su caridad, como se verá quando escribamos su vida llena de raros exenplos para aliento de nuestra tibieça.

Frai Antonio de la Encarnacion.

3 El Padre Frai Antonio de la Encarnacion natural de Villavieja, que en esta casa profesò a quatro de Abril de mil quinientos i ochenta i tres, nos dio tales exenplos de virtud, que nos persuadia que nunca dejò de seguirla en el siglo. Porque tal amor a ella, tal aborrecimiento a lo que desdecia, parecia averse continuado en aquella alma, segun en ella estabā arraigados desde el agua bautifmal. Era la Marta del Convēto, i sin queja de Maria, a quien siēpre servia i alababa. Su humildad le traia sirviendo en los officios mas humildes, su pobreza rodeado de remiendos i cosiendo a todos: su obediencia tan rendido a los Prelados, que no sabia obrar sin su impulso. Su caridad enpleado en el alibio i consuelo comun. Siendo Prelado a todos ministraba, a todos regalaba, a todos estimaba: a si solo se aborrecia, i su verdad, i senzillez de coraçon admiraba a todos; como a su tiempo nos dirá la Historia.

F. Iuan de Sā Simon.

4 Del Padre Frai Iuan de San Simon que profesò el mismo año a primero de Iunio, nos espera en otro lugar larga relacion, porque la merecen sus esclarecidas virtudes. En tres fue aventajado: humildad, penitencia i oracion. En vna eccelētissimo, que fue la senzillez de cora-

çon, ganada con la fuerza del amor de Dios i del proximo; del qual estubo tan lexos de sospechar mal, que aun para los pecados manifiestos de los seglares buscaba escusas: i era como entretenimiento de los Religiosos traerle cuentos deste genero, i ver como se esforçaba en la abogacia del proximo. Quando mas no podia, sin condenarle decia: *O valame Dios, i qual seria yo si me dejase de su mano!* Enseñaba cō esto a los demas a mirar por el honor de sus hermanos; i de las burlas sacabamos veras.

Gál. 34.
Bautista
Cafarda

5 No nos darà menos que decir el Padre Frai Diego de Iesus, en el siglo Sepulbeda, natural de Sevilla, que en este Conventò profesò a diez de Setiembre de mil quinientos ochenta i cinco. Començò su carrera con fervor. Entibiose despues. No aprovechaban las persuasiones blandas, ni las diciplinas caritativas, ni las correcciones paternales. Viendo esto el Padre Frai Blas de San Alberto, le dio vna tan fuerte delante de todos los Novicios, como merecia su remision i loquacidad, amenaçandole cō el despojo del abito tan de veras, que ya se imaginò sin él. Bolvio sobre si: diole el castigo juicio, aprovechò la purga amarga, i viēdo que su lengua le avia sido principalmente la causa de sus perdidas, tal freno le puso, que entre aquellos Angeles que siēpre callaban, merecio el apellido de Silenciarior: porque ni aun con su Maestro se acomoda a ablar sino con señas. Este tan notable silencio conservò toda la vida, i èl le llenò el coraçon de devocion, de confusion, de lagrimas, i la persona exterior de conpostura, de paz, de modestia, i al fin el alma de heroicis virtudes, como a su tiempo veremos.

F. Diego de Iesus.

6 Del Padre Frai Tomas de Iesus, en el siglo Diaz Sanchez Davila, natural de Baeça, que profesò a cinco de Abril de mil quinientos ochenta,

F. Tomas de Iesus.

Gñl. 34. ochenta i siete, es tan grande la Historia, que aun dentro de la general no cabe, i pide libro a parte. Porque su capacidad i letras fueron tales, q̄ aun siendo Novicio, el Padre Frai Luis de San Geronimo Prior de Valladolid, i el Padre Frai Gregorio Nazianzeno Vicario Provincial, le consultaban en los negocios graves del Convento i de la Orden, pidiendole su parecer. Fue el primero que tratò con nuestro Padre Frai Nicolas de Iesus Maria de la fundaciõ de los desiertos: i siendo Provincial de Castilla la Vieja fundò el de Batuecas. Pasando a Italia ganò de tal manera a los Padres de aquella familia, i a Paulo V. que lo señaló por fundador de las Provincias de Francia, Flandes, i Alemania; dandole para Enrico IV. el Archiduque Alberto, i Arçobispo de Colonia mui honoríficos Breves, de que en su lugar haremos mencion. Dejò escritos muchos i mui graves libros cõ que ilustrò la Historia de la Orden, la Teologia Moral, la Mística; i para los operarios en la propagaciõ de la Fè hizo vn libro mui importante, de q̄ se valen los que de Roma salen a este Apostolico ministerio.

Frai Sebastian de la Cruz.

7 Del Padre Frai Sebastian de la Cruz natural de Valladolid, donde profesò año de mil quinientos i ochenta i nueve, nos espera vna copiosa i edificativa relacion. Aqui solo dirè tres cosas del. La primera, q̄ ni en la Religion ni fuera della he conocido alma tan dedicada a la divina contemplacion, i abstraída de todas las cosas temporales, sin exceptar ninguna. La segunda, que en el tienpo que yo le conocí i cõfese, era egercitado del Señor cõ las nieblas, desanparos i soledades interiores q̄ tanto encarecen en sus libros nuestros santísimos Padres, Santa Teresa de Iesus, i Venerable Frai Iuan de la Cruz, calificandolo por el mayor de los trabajos en este destierro,

pues obligò al Hijo de Dios a dar quejas al Padre de su desanparo. No le estorbaba esto para hallarse cã asido de Dios, que juzgaba como imposible el dejarle. Echabase de ver ser esto así, porque ni en la confesiõ hallabamos de que absolverle, ni en las obras de que reprenderle. Aviedo acabado sus estudios en Salamanca, donde mereci tenerle por discipulo, pasó al santo desierto de Batuecas, i pasó tan adelante en la abstraccion de las criaturas, que quando en alguna ocasion salia a la huerta, ò al rio por mandado de la obediencia; sino llebaba conpañero, no sabia bolver a casa en menos distancia de vn tiro de arcabuz. I estando en la Ermita, era necesario que el Prelado mandase a vn Religioso cuidase de hazerle comer i dormir, porque de todo se olvidaba: tanta era la fuerça de la interior ocupaciõ cõ Dios. I sea su tercera alabança aver muerto en aquel santo desierto: tan puro, que a lo que yo con toda probabilidad puedo juzgar, nunca perdio la gracia bautismal. De otros dos Sebastianes condicipulos suyos en Salamanca, diremos algo tratado de aquel Colegio, i mas quando llegue su vez.

8 El Padre Frai Diego de Santa Maria natural de Paredes de Nava, que profesò a ocho de Marco de mil quinientos i noventa, nos dejò muchos exenplos de humildad, obediencia, silencio i fervorosa observãcia, i en la muerte vn mui claro testimonio de su felicidad. El año de mil seiscientos era conventual en el Convento del Salvador del Burgo de Osma, òi Nuestra Señora del Carmè. Affligia aquella Diocesis, como a otras de Castilla vna rigurosa peste. Exortò el Prelado a sus Religiosos a servir a los progimos en el aprieto. Casi todos se ofrecieron a hazerlo, quando la obediencia lo mandase. Aviedo muerto algunos Clerigos de los

Fr. Diego de Santa Maria.

luga,

An.XPI
1581. lugares pequeños, pidió el Obispo ministros al Padre Prior. Cupole al Padre Frai Diego vn lugar llamado Santa Maria de las Ollas, i otros circunvezinos; i por compañero al Padre Frai Dionisio de la Madre de Dios. Alegróse tanto con la fuerte el Padre Frai Diego, que todos notaron el nuevo i fervoroso aliento. Preparóse para la ida con vn mui largo raro de oracion mental, i vna tan fuerte diciplina que despertò la atencion de los demas. Conociendo el Prelado que era descuidado de si para lo necesario de la vida corporal, i que el nuevo cuidado de las almas le avia de hazer ser mas; le mandò q obedeciese al compañero aunq menos antiguo. Yendo al lugar de su ministerio le dijo vn seglar conocido, para mas animarle, que presto bolveria a su Convento sano i bueno. A lo qual respondió el Siervo de Dios. Sino entendiera dejar la vida por mis hermanos, no saliera de mi celda. De V.m. ese consuelo a los q piensan ser algo las cosas que entrá por los sentidos: humo son para mi i sombra. Al cuerpo i verdadero ser q en el Cielo esperamos, camino, i espero en el Señor que desta vez le tēgo de asir para no dejarle.

9 Con este fervor entrò en la Villa, i sirvio por muchos. Porq no solo administraba los Sacramentos, sino servia i curaba a los enfermos, exortaba a los sanos para que se dispusiesen, animaba a los Alcaldes al cuidado i asistencia de los necesitados, i a todos traia consolados, i biē dispuestos para el trance. Supo estando bueno el dia de su partida, i dijo lo a las cabeças del pueblo, para que se previniesen de ministro; i al compañero porque lo sintio flaco, le animò para que perseverase en la demãda caritativa: i dijole no sin luz del Cielo: Mire Padre que si se buelve no ha de morir en el Convento; por que no le han de recibir, sino en vna

Ermita; i así sucedio. Llegada la òra de su dichoso transito, i señalada por él, pidió con grandes veras a los circunstantes le dejasen morir echado en la tierra desnuda; pero el amor q le tenian no dio lugar a esta devocion. Recibió el Santísimo Sacramento de la Eucaristia, i mientras ivan por la Extremavnciõ se vistio, tomò vna piedra por cabecera, i tendiose en el suelo. Los que bolvieron con el santo Olio quisieron echarle en la cama; i èl les rogó con instancia q lo dejasen así: i deciales para mas obligarles. Miren señores q si buelvo a la cama no tengo de morir, i q me alargan mis fatigas, i me dilatan el gozo de mi bien. Dejaronle como estaba: i desde aquel punto cesò la peste en el pueblo. Dichosa muerte que tantas vidas dio. Por lo qual no ha sido posible alcançar nuestrs Religiosos cõ el pueblo les de aquella venerable reliquia. A veintiocho de Febrero pone el Martirologio Romano en el numero de los santos Martires a ciertos devotos varones que se dedicaron al servicio de los apestados, i murieron. En el Padre Frai Diego, demas desto hallamos el cumplimiento de la profecia del dia i ora de su muerte: i del modo de la de su compañero: con el milagro de aver ganado con ella la vida de todos los que en aquel lugar estaban para morir de peste.

10 Junto al Padre Frai Diego damos lugar al Padre Frai Iuan de San Alberto, natural de Illana; porque murio en Segovia sirviendo también a los apestados. Fue Religioso de excelentísimas virtudes i fervorosos de seos. Vitta la ocasion del servicio del Señor i bien de sus hermanos, el año de mil quinientos i novēta; i conociendo la falta de ministros resolvió repartir delo que en la oracion i estudios avia recibido en cõpañia de otros Religiosos del mismo pensamiento. Avida licencia del

*Gñl. 34.
Bautista
Gafardo*

*Padre Frai
Iuan de S.
Alberto.*

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Prelado, i despedidos de sus hermanos, le cupo al Padre Frai Iuan servir en el hospital de Santa Catalina de aquella Ciudad, donde eran muchos los enfermos. No por eso desmayó el bendito Padre, antes revistiendo de caridad a su flaqueza, apenas le dejaba lugar para respirar. Traíala enpleada en todos los ministerios que la cura de los cuerpos i de las almas pidiá. Diole en premio el Señor de sus infatigables trabajos la corona inmarcesible. Trageronle del hospital a su Convento cō el honor que la opinion de santo dictaba a los Fieles. Salieron los Religiosos a recibir la procesion. Guiabala vn Padre de la Orden de San Francisco con tanta estima del difunto, que a las tropas que querian llegar al ferebro, en alta voz decia: Degē señores pasar este cuerpo santo. Lo mismo decia el Padre Frai Iuan de Salazar Religioso de Santo Domingo, que a quantos encontraba decia venerasen el cuerpo del Santo Martir. I pasando el entierro por el Monasterio de los Padres Dominicos, todo él salio a recibirle. Cautó esto tantas lagrimas i tanto concurso de la Ciudad, que parecio secreto testimonio del Espiritu Santo, de la virtud del Venerable Frai Iuan de San Alberto.

Frai Iuan
de la Concepcion.

11 Despues de los dichos entra por su antigüedad el hermano Frai Iuan de la Concepcion natural de Villacarrillo en el Obispado de Iuen, lego de profesion; que aunq̄ dicē falta en el Catalogo de Valladolid, es cierto aver profesado allí el año de mil quinientos noventa i cinco, aunque tomó el abito en Salamãca. Conocile mucho, porque despues de profeso bolvio a ser procurador de aquella casa, siendo yo Lector de Teologia: i aviendo pasado a serlo del tanto desierto de Batuecas, acudia mui de ordinario al Colegio, i trataba su interior conmigo:

i así puedo asigurar con la fe de Historiador ser verdad lo que dēl hallo escrito debajo de juramento. La caja de aquel alma era corpulēta, basta, de facciones mal conpuestas; i toda ella defaleada, grosera (i para algunos alqueroſa) por virtud, por natural, ó por anbas cosas. Pero ella sin duda era eccelente, discreta, prudente, amiga de toda virtud; i tan de parte della, que en ninguna manera admitia a quien no lo fuese, aū que relunbrase mucho con tinturas de Prelacias i Catredas. El natural, caudal i entendimiento pudierad satisfaciō en qualquier otro grado de la Religion. Con el don de consejo en que Dios singularmente le dotó, se hazia no solo amado sino venerado de personas gravísimas. Los Duques de Bejar Dō Francisco de Zuñiga, i Doña Iuana de Mendoza, òi Religiosa nuestra, lo sacaban mui ordinario del desierto con peticiones al Padre Prior, por gozar de su conversacion. Sentabanle a la mesa, i allí le preguntaban cosas de devocion; a que respondia con humildad lo que alcançaba, que no era poco. Repartianle de sus platos; pero el jamas tomó sino cosas bastas nabos, cebollas, verças, i quãdo mucho vnos huevos asados, de que estaba el cozinero prevenido, porque sabia no avia de comer otra cosa: i lo mesmo hazia en qualquiera otra mesa fuera de casa.

An. XXI
1581.

12 Dentro della no era mayor su regalo, porque sienpre buscaba lo mas penitente en comida, abito, i lo demas, sin permitirse cosa de alibio. Su celda era de ordinario el Coro, ó la Iglesia, donde delante del Santísimo Sacramento (de quien fue grã devoto) pasaba en oracion la mayor parte de las noches; porque su sueño fue tan poco, que jamas en veinte vn años se desnudó para dormir. Con esto la edificacion de todos los pueblos circunvezinos era mui grãde,

An. XVI
1581. de, i mostrabanlo en las gruesas limosnas que le daban para el Convento. En vno donde no era conocido no le fue tambien. Avia estado muchas oras en la Iglesia; porque no teniendo que hazer, aquella era su posada, i su Cielo. El sacristan descontento del aspecto, sospéchò que era ladron, que disimulado con abito de Fraile esperaba algun lance. Dio cuenta de su cuidado a la justicia. Mandòle echar en la carcel: i él lo recibio con tanta alegria i silencio, que admirados los Ministros avisaron al Corregidor; que le hizo echar fuera, amenaçandole con docientos açotes si luego no salia del lugar. Admitiolo todo con tal paz i rendimiento, que reparando en ello el mesmo Corregidor, le quiso ablar a parte. Conociendo cõ esto la gran virtud i talento del que juzgaban por ladron, le hizo muchas caricias, i quedò del mui prendado para en adelante. Estando en su Cõvento fue avisado de cierta persona zelosa, de vn escandaloso trato de vn Prebendado de cierta Iglesia con vna muger, a quien avia ofrecido grueso dote, si primero por espacio de algunos años le admitia a su amistad. Fue allà luego armado de sentimiento i santo zelo de la honra de Dios Nuestro Señor. Ablò a la muger, i mui facilmente la rindio: pero dijole que no que daba segura si el Prebendado no hazia otro tanto. Persuadiole con la mayor fuerça i razones que pudo. Rendido èla su flaqueza, echa ya casi naturaleza, despreciò el sano consejo, i despidiose bien triste el Religioso. Otro dia pareciendole que Dios le daba nuevo animo; con denuedo Apostolico, i con el Santo Cristo que traia al pecho en las manos, con tanta fuerça de razones, i con tanto fervor le a-

comerzio, que se rindio i derritio en lagrimas. Pidiòle la cedula del contrato, i entregòla con palabra de dar el dote. Esto sucedio dia del glorioso San Antonio Abad: i porque no se resfriase el penitente, salió luego a la plaça el bendito hermano buscando quien llevase vnas cartas a Salamanca a vn hermano de la convertida, para que luego viniese a cuidar della. Hallò vn mancebo bien puesto; hizo el concierto, i diòle el despacho. El mesmo dia de San Antonio le recibio el hermano en Salamanca, i respondió que luego se partia. Desto, i de que el correo no pidio jornal en Salamanca, ni en la Ciudad donde el caso sucedio, coligieron ser algùn Angel que negociaba el biẽ de aquellos dos peccadores convertidos. Premió el Señor sus fervorosos trabajos con vna felicissima muerte; aviendole prevenido para ella tres semanas antes que sucediese, año de mil seiscientos diez i seis.

Gal. 34.
Bautista
Cafardo

13 El testimonio de la Venerable Madre Casilda de San Angelo, hija de aquella gran Matrona Catalina de Tolosa Fundadora del Convento de Burgos, como despues veremos, i profesã de Valladolid, es tan calificado por lo mucho que valio con Dios, segun nos dirá su admirable Historia, que asegura todo lo que de algunos Religiosos hijos desta casa nos dejó escrito en sus celestiales revelaciones: i así por su dicho añadieremos en este Catalogo otros venerables varones. De su hermano el Padre Frai Iuan Crisostomo hallo escrito, que cierta persona secular de aventajado espiritu (que a su Madre Catalina de Tolosa avia profetizado, que de cinco hijas, i dos hijos no avia ð tener niẽto alguno) le vio sicdo niõ entre la Virgen Santissima

F. Iuan Crisostomo.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Nuestra Señora i Santo Domingo. I sabiendo que su hermano mayor el Padre Frai Sebastian de Iesus era ya Carmelita Delcalço en Pastrana, le preguntò a la Madre si avia ofrecido a la Orden de Santo Domingo a Lelmes el hijo menor? Hizo entonces reflexion sobre el caso, i acordose que se le avia pedido al Santo viendose con cinco hijas i vn solo hijo, ofreciendosele quanto era de su parte deste luego. Pero deseando que si avia de ser Religioso, fuese Carmelita, i no Dominico, (por el grande amor que a nuestra Santa Madre, i a su Orden avia cobrado) pidio a esta gran sierva de Dios lo encomendase mui de veras a su Divina Magestad. Hizolo así, i bolvio segunda vez a ver al niño entre Nuestra Señora i Santo Domingo, i que la Virgen se lo pidia para su Religion, i que el Santo encogiendose de ombros, como quien dice: Todo Señora es vuestro; alçò mano de la prenda: con que la Virgen le llegò a si mostrandole mucho amor. Mui conforme fue la vida deste Padre a la revelacion referida. Tomò el abito en Valladolid año de mil quinientos ochenta i siete, no aviendo cumplido treze de su edad. No viniendo bien instruido en la Gramatica, me mandaron que yo le reformase. Hizelo con algun cuidado, i corrio tan apriesa, que sin faltar a los egercicios del Noviciado que eran muchos i mui largos, cada dia le veia el aprovechamiento. Si en el rostro parecia Angel, en el alma lo era, porque fue purissima, i no menos en el entendimiento claro, facil, agudo i grave como adelante se mostrò en el curso de Artes que leyò, i en los muchos años que en Salamanca gastò enseñando Teologia. No eran muchas sus fuerças para los rigores de nuestra Orden; pero todas

las enpleaba en su perfecta observã. An. XPI 1581.

14 De su felicissima muerte, puerto i fin de nuestra peligrosa navegacion, que fue el año de mil seiscientos i nueve, nos dejó escrito su Venerable hermana Casilda de San Angelo, que aviendole traído despues de vna larga enfermedad a cõvalecer a Valladolid, entendio que su Madre, ya gloriosa se lo queria llevar consigo: i aunque los Religiosos le daban esperanças de vida, nunca en ellas se aseguraa, por lo que avia entèdido. Confirmòse mas en ello dentro de pocos dias. Porque estando encerrada en la celda vio pasar junto de si vna velocissima luz, en cuya comparacion el rayo es obscuro, i lerdo; q̄ le dio a entender el cercano tranlito de su hermano. Despues desto se le representò muerto, i acõpañado de algunos Religiosos de la Orden, a quien no pudo conocer. Creció mas con esto el deseo i ansia de encomendarle a Dios, de que resultò lo que ella refiere por estas palabras, despues de avernos dicho con mas latitud i circunstancias lo que hasta aqui avemos resumido. *De alli a quatro dias estando en los egercicios me dio nuevo afecto para encomendarle a su Magestad, i deciale interiormente. Señor este hermano. Señor este hermano: i no se me ofrecia jamas otra cosa al pensamiento, porque al punto que decia. Señor este hermano, me atarancaba, i olvidaba de quanto le podia pedir en particular. Despues de buen tiempo que estuve diziendo esto de rato en rato i mui de espacio i con arto afecto; de repente se me pusieron estas palabras en Latin: Lux perpetua luceat eis Domine cum Sanctis tuis in æternũ. I así como se me asentaron, fue tanto el gozo i agradecimiento interior, que senti sin hazer cosa de mi parte una ternura tã grande, q̄ bastò para suspender el alma*

per

An. XVI por arto tienpo, con una suavidad mui particular. En pasando esto adverti si seria por averle llevado Nuestro Señor como estaba tan apretado gran tienpo avia: i por vida, ò por muerte, torne a decir las mismas palabras que al principio: Señor este hermano; i sin advertir que las decia, que ya se me avian olvidado; i el mesmo no poder descuidar creo las hazia decir: i en acabandolas se me dio una reprehençion con estas palabras, aunque en lo mui interior, diciendo. Ya no te lo he dicho bien claro, porque dudas? Otras almas tienes de mas obligacion i necesidad por quien es menester todo ese afecto. I se me dieron a entender las que eran, i otras cosas que no me conviene decir lo demas que senti por las mismas, sino que se ve ser dado del Señor, porq̃ no las puedo olvidar por ser esta la voluntad de su Magestad. Despues a los veintiocho de Noviembre estando mui ocupada i aun descuidada de que estuviere mi hermano tan al cabo, despues de las ocho de la noche me dio un recogimiento sin poderlo escusar, i me pesò arto por la ocupacion dicha, i por no dar nota: i al punto que me recogí, me parecia avia entrado en aquella luz eterna entre los Bienaventurados: i con todos ellos cantaba con una voz tan suave i penetrativa, que no ài a que lo comparar. I el primero que con distincion oí lo que cantaba fue a él, que dijo. Aleluya. I esto causò tanta ternura i agradecimiento, que bastò para acabarse de recoger toda el alma: i sienpre me estoi encomendando a él, i me haze aora mas compañia que quando vivia, &c: aunque el modo como esto es, no lo sabre yo decir. Hasta aqui son palabras desta Venerable Religiosa.

15 Conoci i traté mucho en la casa de Valladolid dentro i fuera de confesion al Padre Frai Diego de San Angelo, natural de Villagarcia, persona de buenas letras en lo moral, de gran juicio, de trato

apacible con todos, humilde, obediente, pobre, i con tanto estremo sufrido en largas, inportunas i gravissimas enfermedades, que a todos nos aseguraba tener particular asistencia de Cristo Señor Nuestro: por que sin ella le fuera intolerable tan gran peso. Hazianos reparar mucho la modestia i silencio grande cõ que todo lo llebaba. La Venerable Madre Casilda dice del, que siendo vivo le vio junto a Cristo Resucitado, recibiendo de su largueza grandes i celestiales dones que le repartia por su invencible paciencia. La mesma pocos dias despues de su muerte, que fue en Corella, le vio coronado de gloria, de que su alma quedò gozotissima. De todo lo qual nos asegura la pura i santa vida deste Religioso Padre, pues ài quien afirma no averle conocido en toda ella imperfeccion alguna, por mas que con estudio particular notaba sus acciones.

16 No fue menor ni menos admirable la paciencia del Padre Frai Iuan de Iesus, natural de Victoria, i de lo mui noble della, que aviendo sido Prior de Corella, i Madina de Rioseco, cargò de tantas enfermedades, que vino à no poderse tener en las piernas. Grande fue su caudal natural: su entendimiento capacissimo, su leccion en Santos i Escritura mas que ordinaria, i rara la noticia de la Historia Ecclesiastica, como mostrò en papeles mui eruditos que yo he visto. Pero nada desto fuera bastante para tanta carga de enfermedades, si la gracia del Altissimo no le ayudara con particular asistencia. Vn dia de Pascua de Resurrecció dijo Nuestro Señor a la Madre Casilda, que le pidiese paciencia para el Padre, a quien ella queria mucho; porque estaba mui apretado, i a punto de abrirle vna pierna, i muchos instrumentos de fuego preparados para

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Fr. Iuan de
Iesus

Fr. Diego
de San An-
gelo.

Gñl. 34. Bautista Casardo ta el sacrificio. Hizolo la Madre con caritativa instancia; i toda fue necesaria, porque los dolores fuerõ gravísimos. I conocio presto el efecto de sus oraciones, i el fruto de la paciencia del doliente, en vn gran trono de gloria que el Señor mostró tenerle aparejado en premio de lo que por el avia padecido. Vivio despues algunos años, i aunque con muletas i gran trabajo, nunca dejó de decir Misa, i de acudir a los actos de la Comunidad. Su fin fue de Santo el año pasado de seiscientos treinta i dos en el Convento de Valladolid.

Fr. Alfonso de la R.ª Surrrecciõ.

17 En la mesma casa tomò el abito el Padre Frai Alfonso de la Resurreccion, natural de Lobaton, año de mil seiscientos i cinco. Aviendo corrido los cursos de Artes i Teologia, i mostrado en ellos capacidad i mucha entereza en la observancia, le hizieron Maestro de Novicios desta casa. Fue toda su vida amado de Religiosos i seglares por su gran bondad, mansedumbre i apacibilidad. Tan dado a la oracion, que no podia encubrir el intimo i continuo trato que con Dios traia. La pureza de su vida mostraba en todas las acciones. I testifica su Confesor el Padre Frai Sebastian de San Josef, averse conservado siẽpre en la pureza virginal con q̄nacio. En su dichosa muerte admirò a todos la cõpostura i hermosura cõ que quedò, porque eccedio de lo ordinario: fue el Domingo de Quasimodo, año de mil seiscientos veinte i dos. La Madre Casilda de San Angelo tuvo luego que la supo vna gran congoja i pena interior: i conociendo que aquella alma estaba en Purgatorio, anduvo Miercoles i Iueves encomendandola a Dios Nuestro Señor con grandes ansias. El Viernes a las quatro de la mañana oyò vna celestial musica de muchas voces que en ella causò gran

suavidad: i entendio que entonces An.XPI subia el anima del Padre Frai Alfonso a gozar en el Cielo de colmada gloria.

18 Otro tan esclarecido hijo dio esta casa a la Orden, i a la Iglesia toda, que quando salga la Historia cumplida de su vida por los Padres de la Congregacion de Italia, donde hizo el mayor empleo de su ferviente zelo, quedará admirada i gozosísima con tal hijo. Este fue el Padre Frai Iuan de San Eliseo, en el siglo Iuan Roldan, hijo de Iuan Roldan, i de Catalina Ibañez, vezinos nobles de Calahorra, que profesò à primero de Mayo de mil quinientos noventa i siete. Desde el Noviciado mostrò tanto zelo de la conversion de las almas, i de trabajar por ellas, que atribuyendolo algunos a inquietud, le mortificaron no poco. Despues de Profeso los deseos pararon en llamas, i tales diligencias hizo, que pasó a Italia, sabiendo que alli se trataba de propaganda fide; i fue vno de los tres que el Sumo Pontifice Clemente VIII. enbiò a Persia. Lo que alli trabajò, no cabe en pequeña relacion. Siendo Prior de Haspan, Corte del Rei de Persia, le ganó de fuerte, que despues de otras singulares mercedes, le enbiaba por Embajador al Papa Paulo V, a Felipe III, Rei de España, al Padre General de la Orden, i otras personas de cuenta; significando lo mucho que estimaba al Padre i a su Religion: cuyos traslados autenticos tiene en su poder vn hermano del dicho Padre, que quando pasó a Persia recibio el nonbre que Clemente VIII. le dio de Frai Tadeo, en memoria del Santo Apostol que alli predicò; i firmaba: Frai Iuan Tadeo de San Eliseo. Por ser el estilo de escribir de aquellos Reyes tan desusados en la Europa: i porque se vea quanto estimaban al Pontifi-
ce

Fr. Iuan de San Blisco.

An. XPI 1581. ce, al Rei de España, i a la Orden de los Descalços Carmelitas; trasladare aquí las cartas al Papa, i al Rei, de jádo las demas al Historiador de Italia. La primera dice así en el sobre escrito.

Grande Magestad, el mejor, mas amado i perfeto lugar i trono, Papa de Roma.



19 *L* mui alto Señor i protecció de Magestades, de grã de egercito, i grã Pastor, mui alto i mui ecclente sobre los Reyes i Principes Cristianos, escogido entre todos los hombres, cuyas dignidades estãn puestas a sus pies, de fortuna i naturaleza nobilissima i resplandeciente, Altissimo trono, cuya palabra es Salmos i Ewangelio, Rei de altissima potencia. Despues de la acostunbrada i devida reverencia, &c. El amor i amistad, conocimiento i union que tenemos con los Señores Reyes de alta Magestad, i en particular a V. Santidad, como el Sol resplandeciente; le es bien notorio i manifesto, cuya afició i amor q̃ a cerca de nuestra Real persona i cosas tiene, es firme i perfeto, i sienpre se han confirmado con la continua comunicació que de anbas partes emos tenido por embajadas de prudentes, i elocuentes Oradores: que en especial son los Reverendos Padres Carmelitas que vinieron a estas partes, i bolvieron a esas con cartas nuestras. Aora otra vez embio al gran i mui ilustre hijodalgo Don Roberto Sherlei, que fue en nuestro servicio para frecuentar mas nuestra amistad por nuestro Embajador, i con nuestra embajada lo bolvimos a embiar a las Magestades de los Principes Cristianos; i a los Reverendos Padres Carmelitas

que de esas partes vinieron, i aqui en Gil. 34. nuestros Reinos residen. En compañía Bautista del sobredicho grande i mui ilustre hijodalgo embiamos al Reverendo Padre Frai Redento, que es hombre grave i acepto: i por esta razón barán allã mas confiança, i daràn mas credito a las palabras que a boca les digimos. I al Reverendo Padre Frai Iuan le detuvimos aqui para que cerca de nos resida. Lo que deseo de Vuestra Santidad es, que así como sienpre nos mostrò amor i amistad; esa misma la continue, mandandonos frecuentemente con cartas significativas de esta afición i voluntad. I de todo el servicio que de todos estos nuestros Reinos se ofr esciere, Vuestra Santidad nos mande avisar, porque haremos que en todo sea servido. I sobre todo le deseamos que tenga felicissimo fin. Su data en el mes de Ramacan, de mil i veinte i quatro años. Esta es la carta del Rei. I porque los Mahometanos cuentan sus años desde que Mahoma publicò su secta, cerca del año de seiscientos, en tienpo de San Gregorio Magno; dice aqui que corria su año de mil i veintiquatro, que en nuestra cuenta fue el de mil i seiscientos, i algunos mas. La carta al Rei de España decia así el sobre escrito.

Mui amable Magestad, i alto trono, sonbra de Dios, Rei de España.



20 *L* gran Señor i alta Magestad como el Cielo i sus Planetas, mui grãde virtud de Iupiter, fuerte, valeroso i feliz en las guerras, como el valiente Bustan, Cesar del Inperio, i multitud

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

titud de egercitos i vasallos, Potentissimo i liberalissimo i magnanissimo como Alexandro Magno, cuya Magestad i potencia a los Cielos i Planetas toca el conocer i conpreenderla, Rei de Inperio i trono cuya corona es el Sol: el mayor de los Reyes i Duque de Cristianos. Despues de la acostübrada i devida cortesía, &c. El amor, amistad, conocimiento i unió que tenemos cõ los Señores Reyes de alta Magestad, especialmēte con V. Magestad de egercito como las estrellas, es notorio i manifesto, cuya afició i amor que a cerca de nuestra Real persona i cosas tiene es firme i perfeto, i sienpre se ha cõtinuado con la continua comunicacion q̄ de ambas partes emos tenido por enbajadas de prudentes i elocuentes Oradores, que principalmente son los Reverendos Padres Carmelitas que vinierõ a estas partes i bolvieron a esas cõ cartas nuestras. Agora otra vez al grã i mui ilustre hijodalgo Don Roberto Sberlei, q̄ fue en nuestro servicio, para frecuentar nuestra amistad por nuestro Enbajador, i cõ nuestra enbajada le bolvemos a enbjar a las Magestades de los Principes Cristianos, i de los Reverendos Padres q̄ de esas partes de la Cristiandad vinieron, i en nros Reinos residen. Enbiamos en compañia del sobredicho grande i mui ilustre hijodalgo al Reverendo Padre Frai Redento, que es hombre grave i acepto: i por esta razon haran allà mas confiãça, i daràn mas credito a las palabras q̄ a boca les digimos. Mas quãto al P. Frai Iuan lo detuvimos aqui para que cerca de nos resida. Lo que deseo de V. Magestad es, que así como sienpre nos mostrò amor i amistad, esa misma la continue mandandonos frecuentemente con cartas significativas desta aficion i voluntad. I de todo el servicio que en estos nuestros Reinos se ofreciere, Vuestra Magestad nos mande avisar, que haremos q̄ en todo al pũto sea servido. I sobre todo le deseamos que tēga felicissimo fin. Su data en el mes de Ramacan, de mil i veinte i quatro años.

tas aunque el Padre Frai Iuã Tadeo *An. XPI* de San Eliseo estuvo asignado para *1581* traerlas: juzgãdo el Persiano q̄ convenia quedate en su Corte, señaló al Padre Frai Redento, que las tragefe en compañia de Don Roberto, Cavallero Inglés de mucha noticia, sagacidad i discrecion, como mostrò en la Corte de España. Los efetos destas cartas supuesto que no pidiã mas que el amor, amistad i buena correspondencia, serian buenos i convenientes para el anparo de aquella Cristiandad que de nuevo nacia en aquellos Reinos por medio destos fervorosos hijos de Santa Teresa, como apuntamos adelante, i mas a la larga dirá la Historia de Italia. El Padre Frai Iuan alcançó tanto valimiento con el Persiano, que le dio licēcia para fundar en Haipan Corte suya, vna Iglesia Catredal donde se celebrasen los divinos Oficios como en la Cristiandad. Vino a Roma a dar cuenta de todo a su Santidad, i con enbajada especial al Rei el año de mil seiscientos veinte i nueve. Estimò notablemente nuestro Santissimo Padre la gran puerta que con esto se abria para la Fè, donde tan cerrada estaba. I aviendo atentamente considerado el estado, juzgò que nadie podia ser mas a proposito para primer Arçobispo, ni mas digno de tan alto premio, que el que lo avia solicitado. I así fue consagrado a diezinuebe de Setiembre de mil seiscientos treinta i dos. Partiose luego a España con la enbajada del Rei de Persia para llebar mas Religiosos de nuestra Orden, i Clerigos seculares para la Iglesia, con musica i lo demas a vso de España. Desembarcó en Barcelona, i caminando por los asperos montes de Cataluña, vna mula espantadiza lo derribò i quebrò las costillas. Llegò a Lerida, i no teniendo cura su mal, murio año de mil seiscientos treinta i tres con opinion de Santo, i recibio del

An.XPI 1581. del Señor la corona que tan Apostolicos meritos, i gloriosos trabajos avian merecido.

Frai Iuan Bautista de la Ascension. Si alguno se encargare de la Historia particular desta casa de Valladolid, podra decir mucho del Padre Frai Iuan Bautista de la Ascension, en el siglo el Licenciado Bautista Baraja, Colegial del insignie Colegio de Santa Cruz de Valladolid, que profesò año de mil i

F. Geronimo del Espiritu Sãto. quientos noventa i tres. Del Padre Frai Geronimo del Espiritu Sãto, en el siglo Geronimo del Aguila, natural de Yepes, que del Colegio de la Madalena de Salamanca pasò al mayor de San Bartolome, i de alli al pobre sayal de los Descalços, donde profesò año de mil i

Fr. Tomas de S. Vicete. quientos noventa i nueve. Del Padre Frai Tomas de San Vicente, en el siglo el Dotor Hernando Malo, que despues de otros aventajados puestos que sus talentos i letras le ganaron, subio al Colegio Mayor del Arçobispo de Salamanca, i con notable exenplo de la Escuela antepuso a sus esperaças el desprecio del mundo, i profesò en esta casa año de mil seiscientos i vno. El

Fr. Pedro de la Madre de Dios. mesmo Colegio nos dio al Licenciado Pedro Aleman quando con mayor velocidad corria a los premios de aquella honrada Beca; que a mi cuenta (perdida ya en el libro de Valladolid) profesò el año de mil i seiscientos con nonbre de Frai Pedro de la Madre de Dios.

Fr. Iosef de San Pablo. Tambiẽ podra decir del Padre Frai Iosef de San Pablo, en el siglo Don Iosef de Monte Negro: i del Padre Frai Luis de la Madre de Dios, antes Dõ Luis de Salamanca, porq̃ en la flor de sus pretensiones, favorecidas de toda la Escuela (de que soi testigo) recibieron en nuestro Colegio el abito, i profesaron en Valladolid año de seiscientos i dos. Entraron tambien en este Catalogo otros Colegiales mayores que õi vi-

ven, i otras personas mui illustres que caminan al premio eterno con mucha edificacion de la Religion. I si rebuelven los archivos de la Orden en Castilla la Vieja, hallarán arto con que enriquecer su Catalogo.

23 Aũque no cabe en la estrechura de vn elogio el que merece Panegirico mui estudiado; no es justo que se le neguemos: porque sus grandes meritos en todas ocasiones piden reconocimiento. Este es el Padre Frai Antonio de la Madre de Dios, natural de Leon, llamado en el siglo el Licenciado Antonio de Olivera, que en esta casa profesò a diezinuebe de Enero el año de mil seiscientos i tres.

Los que en Salamanca le examinamos para el abito, aunque no pasaba de quinze años, descubrimos grandes fondos de capacidad para todos los enpleos de las ciencias, i tan gran blandura en el natural, i docilidad para la virtud, que pronosticamos grandes alcances. En nada nos engañò el pensamiento. Porque en todo genero de observancia i egercicios de virtudes monasticas, en especial en la humildad nos dejó muchos exenplos. Pero en la Sagrada Teologia se adelantò de manera leyendola en Salamanca, que estando llena de excelentes Maestros, que en las Catedras luzian, se buscaban a grandes precios los papeles que en nuestras retiradas aulas el Padre Frai Antonio leia. Hallabanlos en grado superior doctos, agudos, i en la escuela del Angelico Dotor Santo Tomas tan fundados, que nadie pasò de alli. No solo los estudiantes, sino los Maestros buscaban los papeles del escõdido Descalço; i quando entraba en las Escuelas conbidado de los actuantes, se llevaba los ojos de todos. Fue el principal autor del curso de Artes, llamado Conplu-

Gil. 3. 4.º
Bautista
Cafardo

Frai Antonio de la Madre de Dios.

Gil. 34.
Bautista
Casardo

tense, tan estimado de los verdaderos i ajustados Tomistas, que en España adquirio ilustre nonbre, i corre por Italia, Francia, Flandes, i Alemania con igual aplauso. I por guardar a cada vno justicia se debe advertir aqui, que la Logica deste curso es obra del Padre Frai Miguel de la Trinidad, natural de Baeza, que viviendo de presente, sella los labios para no decir sus alabanzas. La Metafisica que en Francia en cumplimiento deste curso ha publicado el Padre Frai Blas de la Cõcepcion nuestro Descalço, no alcãçará menos nonbre.

24 Viendo la Religion el grande aplauso que a este curso se hizo dentro i fuera de España, mandó al Padre Frai Antonio que de la mesma manera se encargase de sacar a luz vn curso Theologico Salmanticense, sobre las Partes de Santo Tomas. Sobre la primera andan publicos tres tomos. El primero llega hasta la materia de Trinitate. El segundo trata deste profundo Misterio. El tercero es de Angelis. Lo que dicen dellos los dicipulos de Santo Tomas de todas las naciones, no cabe en esta brevedad. La gravissima Orden de Santo Domingo los estima de manera, que sus Maestros ablan dellos con mucha veneracion, confesando no ser inferiores à los mas aventajados, en la pura inteligencia de su Angelico Dotor, en la agudeza del discurso, en el lleno de la erudicion de Escritura i Padres, en la destreza i facilidad de las soluciones. Por lo qual se entiende que ni el descuido, ni el cuidado humano, ni la inconstancia de los tiempos podran escurecer estos Comentarios, aclamados por todos los Reinos, que a porfia los imprimen. De todo este enpeño estoi cierto me sacará con vetaja vna carta que los mui Reverendos Padres Maestros del Colegio de Pre-

dicadores de Tolosa escribieron a nuestro Colegio de Salamanca, en reconocimiento del servicio que al Angelico Dotor Santo Tomas se le avia hecho con estos Cursos. Largas es, pero no es justo que carezca della el que tambien la merecio, ni el Convento de Valladolid, ni Colegio de Salamanca, que tal hijo dieron a la Religion; vno recibiendo, i otro criandole. Darelà en Latin por ser elegantissimo, i luego en nuestro Romance porque todos gozen della, dice pues así.

*Reverendis admodum Patri-
bus Lectoribus Sacrae Theo-
logia in Collegio Salmanti-
censi Discalceatorum Fra-
trum Ordinis de Monte
Carmeli.*

Religiosissimi, & doctissimi Patres, dũ univrsus Orbis Christianus vobis, sibi que de vestra eruditione, uti iã olim de professionis sanctitate, & conversationis exemplo gratulatur; maximumque agnoscit presidium, sibi, & ornamentum utroque pietatis, & sapientie studio, quod facillimẽ iugitis cõparari. Dum libros vestros de rebus Philosophicis, aut Theologicis iam editos avidissimẽ excipit, edẽdos cupidissimẽ expectat; atque suo favore, & applausu vos sponte currentes ad totius operis Theologici metã incitat: nefas sanẽ putavimus inter tot laudes, vota que cõmunia vestri operis, quibus nullus penẽ locus vacat; nos vel unum ad quos tamen res ipsa maxime spectat silere, negare suffragium, animiq; sensus, ac desideria reticere. Equidem dum sanctissimum Thomam illustrandum, propugnandumque suscipi-

Epistola
Tolosani
Cõventus
Prædicato-
rum.

tis

An. XPI 1581. *is: non dubium est quin totius Ecclesie causam agatis, cuius ille sit decus, ac columen: ac proinde quod nulli pro labor vestro quam maxime probari, expetique non possit: attamen præter has communes nobis cum quovis boni publici, & veritatis studio rationes, quæ silentium nostrum possint abrumpere, propriæ nobis, ac singularissimæ suppetunt, quæ id officij, nec omittere, nec longius differre sinunt. Hic sane maximus vestri laboris fructus hæc laus, ut existimo, præcipua est: quod de his omnibus sitis optime meriti, qui aliquid sanctissimo, & communi Magistro debere se fatentur, quibus doctrina ipsius probatur, vel gloria cordi est. Inter hos doctrinæ, & nominis ipsius studiosos, cum nos sine controversia primi simus, quippe qui non solum literarum amantes, Religionis Christianæ, & Dominicani Ordinis professores (ad quos omnes diverso in gradu res ista pertinet) sed etiam eiusdem sanctissimi Doctoris custodes simus, & privato titulo clientes, quodque omnium invidia dignum est, præsentem habeamus, ac veneremur: fatendum est nos etiam plus cæteris vobis debere: quidquid enim alijs in hoc beneficio proprium est, nobis commune censemus; quidquid nobis proprium, nullis commune. Si enim tota Respublica literaria, perpetuum illius doctrinæ commentarium vobis debet, sine quo vix probe intelligi: uti sine ipsa nemo doctus possit existere: si de Religione Christiana optime meriti estis, quod Ecclesie Doctorem ad verum, genuinumque sensum, quo fides maxime alitur, & augetur interpretati sitis; si totam denique Prædicatorum familiam multis vltro, citroque collatis, acceptisque beneficijs devinctam novo, firmissimoque vinculo adstrinxistis, his nempe libris, quos merito ipsius gloriæ, id est, sanctissimi Doctoris Vindicias quis appellarit, horum omnium nos etiam participes simus; & illa seu studiosorum commoda, seu Ecclesie, & totius familie nostræ ornamenta vo-*

bis accepta referimus, non communi tantum grati animi sensu, sed singulari eoque maiori affectu, quo nos sanctissimi Doctoris gloriæ cæteris mortalibus studiosiores esse oportet, quem ut communem Magistrum, & privatum Tutelarem genium veneramur, ac colimus. Cuius etiam præsentia fruimur, tantoque nos cæteris hominibus superiores credimus, quanto alijs partibus inferiores. Nobis igitur tanti Doctoris discipulis, tantique Patroni clientibus gravissima videbatur quorundam audacia, multoque intolerabilior aliorum dolus, & fraus, quorum illi verissimas sancti Doctoris sententias totis viribus aperte refellere, isti verò dolo ac veluti ouniculis actis subruere, ac falso, fucatoque interpretandi genere corrumpere nitebantur; pessimum sane genus hostium, qui simulata amicitia gravius nocent, quam bellum professi. Hos verò vel apertos, vel simulatos hostes multi è nostris debellarunt, vindicata validissime, ab eorum argumentis, & artibus impetu, ac fraude doctrinæ Thomistica. Sed hoc sæculum, uti præteritis, aliorum vitiorum, ita huius mali ferocius est: itaque quotidie refractæ vires invalescunt, artesque falsorum interpretum, ac plagiariorum innovantur, nova commentariorum genera digna tenebris in lucem prodeunt, quibus (quod prodigio simile est) Author ipse traducitur, magis quam illustratur: mens eius aut aperte refellitur, aut clã, & subdole corrumpitur. Sed si novo aucta subsidio vires, atque animi resumat fraus, & audacia, letamur novos veritati, & doctrinæ Thomisticae milites, ac duces accedere qui viribus adversarijs non impares vincant bonitate causæ. Licet verò è nostris plurimi eorum impetus representissent, aut detexissent insidias; ne scio tamen quo tandem fato eorum ausibus fortuna favet; causam eorum progressus similem illi existimo, qua errores plerumque serpere solent; quod libros suos diligentissime spargerent, omnibusque opportune, vel importune ingerent:

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Gál. 34. Bautista Casardo *rerent: nostri verò minus familiares essent, minusque fidem facerent apud quosdam qui sibi hoc falso persuaserunt, nos in eas interpretationes, & Sententias Diui Thomæ, quas genuinas esse credimus, necessitate quadam, ac vi nostrarum legum adigi, nec nostro, sed antiquorum Patrum sensu, à quo discedere nefas esset, duci. Sed hos veluti obices, qui veræ doctrinæ incrementa retardabant, vos Patres efregistis his libris, quibus quidquid solidi ac veræ doctrinæ Thomisticæ assertores scripsere, mira breuitate, facili methodo collegistis; nec antiquis lucem illo ordine addidisse satis fuit, multa etiã magno labore quaesita, & felici inventa ingenio illuc coniecistis; ita tamen ut veteres sententias novis illis inventis non evertere, ut moderni solent, sed astruere conati sitis: mens vobis prorsus eadem cum antiquis Thomisticis; diversitas si qua sit, ea in methodo, ac rationum numero sita est; plures enim acutè excogitastis, quas tamen ferè semper ex illa scientiarum abyssu Sanctissimo Doctore erutas esse ostenditis: ubi frequenter modestiam vestram mirari subit, sicut quorundam vanitatem, qui gloriam se non posse adipisci putant, nisi aliena, vel pro suis venditent, vel suis inventis, si quæ sint, refellant. Vos verò, ea quibus merito gloriari possent, communi Magistro accepta refertis; & quidquid rectè, ac subtiliter à vobis dicitur, ab eo qui nihil nesciebat, multò ante dictum esse vultis: ut in eius scientiam id meritò convenire vestra industria manifestum sit, quod Psalmista canit: Mirabilis facta est scientia tua ex me: confortata est, & non potero ad eam. Multum in eius indagine Patres nostri laborarunt, nec frustra; plurima enim inde scita dignissima deprompserunt; sic tamen ut ijs multò plura posteris inde eruenda, tanquam ab inexhausto fonte relinquerent; vos eos secuti aperte ostenditis quæ hætenus in eam dicta fuerant, minimam eorum quæ ibi latet, ac disci possunt, partem esse. Vestris ergo*

laboribus, ac vigilijs; præterquod maxima ad Sancti Thomæ gloriam facta est accessio; submota sunt obstacula, quibus veritas Thomistica præpediebatur, ne libero pede curreret; neque enim diversa multorum authorum, aut comparanda erunt, aut legenda volumina (quod paucis, vel propter inopiam, vel ob nimium laborem contingebat) ut totius doctrinæ Thomisticæ notitia, ac defensio habeatur; ad hæc enim his, quibus omnia nec vacat legere satis superque (etiam si cætera desint) vestri libri erunt, qui paucis multa, ac penè omnia complectuntur; unde cum parabiles, ac lectu faciles sint, atque ab ingentibus expensis, ac laboribus redimant, passim distrahentur, omniumque manibus diu, ac noctu terentur, nec quisquam se eorum usu ac lectione fraudari patietur. Vnde maxima veritati, idest doctrinæ Thomisticæ, lux accedet, fidesque astruetur, præsertim cum à vobis longè absit illius rei suspicio, quam nostris alij falso affingunt, quod in sententias Scholæ nostræ necessitate quadam, ac partium studio eamus. Quod licet omnino falsum sit, non ita tamen aperte, ut in vobis verum, qui ne minima quidem suspicione, apud cordatos viros laborare possitis, cum nullo impetu, nulla necessitate obreptos in castra nostra venisse constet apud omnes, qui vos omni humano affectu intactos, aut maiores esse agnoscunt; sed solius veritatis amore; quam illa Theodidata Virgo Mater vestra divinitus sicut plurima alia accepit, monuitque filios suos apud Sanctissimum Doctorem veterèque familiam ipsius (quam Princeps ille veritatis Ordinem appellabat) residere; unde sedem locumque vobis veluti digito monstravit, ubi quæri oporteret. Illa se Theologiæ Misticæ natis suis Magistram ac Duce[m] præbuerat; noluit Scholasticæ præceptorem deesse, itaque Sanctissimum Doctorem indigitavit, ac dedit; præclare profectò, nec potuit sapientius filiorum salutem, ac gloriæ Mater prudentissima in omnem par-

An XPI
1581.

An. XPI 1581. *tem consulere. Quid enim ad Religio-
nis præsidium tutius? quid præclarior
ad ornamentum: quam utriusque sa-
pientiae, qua tota salus, ac perfectio cõ-
tinetur duces sequi, qui primas sine cõ-
troverſa obtinerent? Vti enim Theo-
logi & Scholaſtica Thomas, ita Miſti-
ca & Thereſia Princeps habetur: hos ita-
que duces ſectamini, hæc duo vobis exẽ-
pla perpetuò ob oculos verſantur, quæ
ad vivum moribus, ac ſcientia expri-
mitis. Itaq; ut ingenuè fateamur quod
ſentimus, licet multi pietate, aut ſciẽ-
tia vobiſcum fortate contẽdere poſſint;
ſic tamen ambæ in vobis eminent, ut pau-
cos in utraque pares, nullos ex Eccle-
ſia Catholica superiores habeatis. Hoc
ſapientiae Matris, & Thomæ debere
vos agnoſcitis: qui, ſic vos imbuunt, ſic
informant, ut Religioſæ perfectionis,
ac ſcientiæ ſtudioſis exemplo eſſe poſſi-
tis, alijs omnibus admirationi, tot tan-
tiſque bonis incrementa, & perennita-
tem optamus. Toſæ in Conventu San-
cti Thomæ Ordinis Prædicatorum, die
2. Maij. Anno 1634.*

*Religioſiſſimi, & doctiſſimi Patres.
Confratres veſtri, & in Chriſto ſervi.*

Fr. Guillelmus Matthæus humilis
Prior Ordinis Prædicatorum.

Fr. Antonius Alvarus Supprior.

Fr. Vincentius Vſaronius Lector
Theologiæ.

Fr. V. Iammei Lector Theologiæ.

Fr. Antonius Reginaldus Lector
Philosophiæ.



*A los mui Reverendos Pa-
dres Letores de ſagrada Teo-
logia en el Colegio Salman-
ticenſe de Frailes Deſcalços
de la Orden del Monte
Carmelo.*

.S.



RELIGIOSÍSIMOS i
doctíſimos Padres. Quã-
do con voſotros, i con-
ſigomismo ſe congratu-
la todo el Orbe Criſtia-
no de vueſtra erudiciõ,

como ya lo haſia dela ſantidad de vueſ-
tra profeſion, i del exemplo de vueſtra
converſacion, i reconoce el gran preſti-
dio i ornamento que ſe le ha ſeguido del
eſtudio de piedad, i ſabiduria que dieſ-
tramente juntais: quando con grandí-
ſimo guſto recibe vueſtros libros Filoſo-
ficos i Teologicos ya inpreſos, i afectuo-
ſamente los pide, i con ſu favor i aplau-
ſo os incita (aunque correis con fervor)
a que llegueis al fin del curso de la Teo-
logia: tuvimos por coſa ciertamente in-
digna entre tantas alabanças i comu-
nes deſeos de vueſtras obras (de que ca-
ſi ninguna parte del mundo carece) ca-
llar noſotros, a quien principalmente
pertenece el reconocimiento; i negar el
aliento de vueſtra alabança, i encerrar
callando el ſentimiento de nueſtros ani-
mos, i encubrir nueſtros ardientes de-
ſeos. Verdaderamente aviendo tomado
a vueſtro cargo ilustrar i defender al
ſantiſſimo Tomas, no ñi duda que hagais
la cauſa de toda la Igleſia, de quien èl
es honra i anparo: i por tanto, que no
ñi hombre pio de quien vueſtro trabajo
no ſea mui aprobado i de va ſer deſeado.
Enpero fuera deſtas razones comunes a
qualquier deſeoso del bien publico i de
la verdad que podian romper nueſtro ſi-
lencio; otras tenemos ſingulariſimas, q̃
no nos permiten dejar de hazer ò dila-
tar

Gñl. 34-
Bautiſta
Caſardo

Carta del
Convento
de Predica-
dora de
Toſa.

Gál. 3 4
Bautista
Casardo

tar este devido servicio. Este verdaderamente es el fruto mui colmado de vuestro trabajo, i esta (como pensamos) vuestra principal alabanza; que aveis sido merecedores della con todos aquellos q̄ confiesan deber algo al Santissimo i común Maestro, i que siguen su doctrina, i su gloria les es de consuelo. Entre estos afectuosos de su doctrina i nombre, como nosotros sin duda seamos los primeros, no solo por que amamos las letras de la Religion Cristiana, i somos profesores del Orden Dominicano (a los quales todos en grado superior esto pertenece) sino también porque somos Custodios del mismo Santissimo Doctor, i por particular titulo obligados suyos (i lo que es digno de la envidia común) lo gozamos presente i lo veneramos. Por lo qual se ha de confesar, que debemos mas q̄ todos a VV. RR. porque lo que es propio a los demas en este beneficio, a nosotros es común: i lo que a nosotros es propio, a ningunos pertenece. Porque si toda la Republica literaria os debe este perpetuo comentario de su doctrina, sin el qual apenas ella puede ser entendida (asi como sin ella nadie puede salir docto:) si demas desto aveis merecido, i como obligado a toda la Religion Cristiana, por aver interpretado a este su Doctor con verdadero i genuino sentido, con que la Fè grandemente se sustenta i aumenta: si finalmente a toda la familia de los Predicadores que antes teniais ligada con muchos beneficios de una i otra parte hechos i recibidos, agora con nuevo i firmissimo vinculo la aveis encadenado con estos vuestros libros, a quiẽ con razõ qualquiera puede llamar Vindicias de la gloria de nuestro Santissimo Doctor: de todas estas cosas claro es que nosotros tambien somos participantes desto. I asi agradecidos os bolvemos lo que avemos recibido, ò sea en servicios hechos a la Iglesia ò adornos de toda nuestra familia. Lo qual hazemos no solamente por la común demonstracion i animo agradecido de todos, sino con otra mas singular: i por tanto con mayor afecto manifestada,

quanto es mayor la obligaciõ de ser mas cuidadosos que todos los mortales, de la gloria del Santissimo Doctor, a quien como a Maestro común, i como a singular Tutelar veneramos i reverenciamos, i de cuya presencia gozamos. I tanto en esta parte creemos ser superiores a todos los hombres, quanto en todo lo restante somos inferiores. Siendo esto asi a los que somos Discipulos de tan gran Doctor i obligados a tan gran Patron, pesadissima nos parecia la audacia de muchos, i mucho mas intolerable el dolo, i engaño de otros. De los quales aquellos con todas sus fuerças pretendian refutar las verdaderissimas sentencias del Santo Doctor abierta i desaogadamente: i estos con engaño i lazos la deseaban derribar, i con falso i arrebolado genero de declararle, destruirla Genero de hombres verdaderamente pessimo, que con amistad disimulada, mas rigurosamente ofenden, que con guerra descubierta. A estos tales, ò enemigos ò disimulados, muchos de los nuestros vencieron, defendiẽdo valentissimamente de sus argumentos, mañas, inpetu, i fraude la doctrina Tomista. Pero este siglo asi como los pasados fueron fecundos de otros vicios, asi èl lo es deste con gran mal. Asi que cada dia las fuerças quebrantadas, convalecen, i las mañas de los falsos interpretes i robadores de hijos agenos se renueban. Cada dia salen a luz nuevos generos de Comentarios, dignos de tinieblas con los quales (cosa semejante a prodigio) el mesmo Autor mas es vendido q̄ ilustrado: su verdadero sentido, ò claramente refutado, ò con disimulacion i engaño corrompido. Pero si el engaño i audacia cobra fuerças i animo con el nuevo socorro: gran gozo es para nosotros ver que se agregã nuevos soldados i Capitanes a la verdad i doctrina Tomista, que no inferiores en fuerças a los adversarios, vencan con la justicia de la causa. I aunque muchos de los nuestros reprimieron sus inperus, ò descubrieron sus asechanças, no sabemos con que hado malo la fortuna favorece sus

An. XPI
1581.

An. XPI 1581. atrevimientos, para que sus libros diligentísimamente se derramen, i en todas partes entren, ò con tiempo, ò sin él, i los nuestros sean menos familiares, i tengan menos fé a cerca de algunos, los quales con esto se han persuadido q̄ sustentamos las interpretaciones i sentencias de Santo Tomas (que creemos ser verdaderas) por obligacion necesaria i fuerça de nuestras leyes: i que no somos guiados de nuestro parecer, sino del de los Padres antiguos nuestros, de quien no es justo apartarnos. I así pensamos que la causa de sus progresos es semejante a la de los errores, que muchas vezes suelen a grã priesa derramarse. Estos impedimentos que retardaban los aumentos de la verdadera doctrina, vosotros Padres, con estos libros los aveis quebrantado. Con los quales todo lo que los solidos i verdaderos defensores de la verdadera doctrina Tomística escribieron con maravillosa brevedad, i metodo facil, aveis juntado en vuestros libros. I no satisfechos con derramar luz a los antiguos, muchas cosas aveis añadido, con gran trabajo buscadas i cõ feliz ingenio halladas. De tal manera q̄ aveis procurado no derribar (como los modernos suelen) sino fortificar con vuestros nuevos discursos, las sentencias antiguas. Vuestro pensamiento en todo es vno con los antiguos Tomistas: i si ài alguna diversidad, en el metodo solamente i en el numero de las razones se halla. Así es cierto que agudamente aveis pensado muchas, pero tales que casi sienpre mostrais averlas sacado de aquel abismo de las ciencias, nuestro Santísimo Dotor. En que frecuentemente se ofrece admirar vuestra modestia, como reprobando la vanidad de algunos q̄ piensan no poder alcanzar gloria sino es, ò vendiendo por proprio lo ageno, ò reprovandolo con sus invenciones. Al contrario vosotros, lo que podia ser gloria vuestra, confesais averlo recibido del comun Maestro: i todo aquello que acertada i sutilmente decís, quereis que mucho antes lo aya dicho el que no avia

pensado en ello: para que manifestamente se pueda decir de su saber por vuestra industria, lo que el Salmista cáta. *Mirabilis facta est scientia tua ex me: confortata est, & non potero ad eã.* Mucho trabajaron nuestros Padres en su averiguacion, i no sin fruto, pues della sacaron muchas cosas dignísimas de ser sabidas; pero de tal manera que dejaron muchas para los sucesores que pudiesen de allí sacar, como de fuente que nunca se agota. Vosotros siguiendoles claramente descubris que todo lo q̄ hasta aora se avia dicho della, i se puede decir, es la parte menor del tesoro allí escondido. Segun esto vuestros trabajos i vigiliias, demas de la grandísima gloria que a Santo Tomas se ha seguido, han desecho todos los obstaculos que impedían que la verdad Tomística no corriese libremente. Porque no siendo facil comprar, ò leer los libros de muchos autores siendoles a pocos concedido esto, ò por la pobreza, ò por el mucho trabajo: para que la noticia de la doctrina Tomística i su defensa mas facilmente se alcance, ayudarán mucho sin duda vuestros libros, que en pocas palabras abraçan muchas, ò casi todas las cosas necesarias. Así que siendo faciles de alcanzar con poco precio aun a los pobres; facilmente se comunicaran, i andarán de dia i de noche en las manos de todos, i nadie se fraudará del uso i leccion dellos. De lo qual se seguirá, que la verdad (esto es la doctrina Tomística) recibirá nueva luz, i la Fé se confirmará: principalmente, porque de vosotros está lejos la sospecha que algunos a nosotros nos inponen, que sustentamos las sentencias de nuestra Escuela no por eleccion, sino por necesidad, i por afecto del estado. Lo qual aunque totalmente sea falso, no es tan conocido en nosotros como en vosotros, en quien ni una mínima sospecha puede caer a cerca de los prudentes i cuerdos: siendo tan sabido de todos q̄ os aveis entrado en nuestros Reales no por inpetu, no por necesidad, sino por la fuerça de la verdad.

Gñl. 34. *Vltra que todos os conocen linpios de to
Bautista de humano afecto i superiores a el. Do-
Cafardo trina que aquella virgē Madre vuest-
tra, Dicipula de Dios divinamente re-
cibio del, como otras muchas cosas. I
asi aconsejó a sus hijos que en el Santi-
simo Dotor i su antigua Familia (aquí
ella llamaba Orden de la verdad) se
hallaria, i asi como con el dedo os mos-
trò que aqui donde tiene su lugar, i así
to se avia de buscar. Avia se mostrado
a sus hijos Maestra i guia de la Teolo-
gia Mistica, i no queriendo que les fal-
tase Dotor de la Escolastica, os señaló
con el dedo al Santissimo Dotor. Eccelen-
temente sin duda lo hizo, i no pudo mas
sabiamente la Madre prudē i s̄ma pro-
ver en todo i acōsejar lo que estaba me-
jor para la salud i gloria de sus hijos.
Que cosa mas segura q̄ esto para el pre-
sidio de su Religión. Que cosa mas lus-
trosa para su ornamento que seguir Ca-
pitanes de entrabas a dos sabidurias,
en que se encierra la salud i perfeccion
cristiana, que sin controversia alguna
tienen los primeros lugares: Porque así
como Tomas es tenido por Principe de
la Teologia Escolastica, lo es Teresa de
la Mistica. Seguid pues estos dos Capi-
tanes; i estos dos exenplos nunca se apar-
ten de vuestra vista a quien cū las cos-
tumbres i ciencia representais. Así que
(confesando hidalgamente lo que senti-
mos) aunque muchos, ò en la piedad, ò
en la ciencia se os puedan igualar, de tal
manera entrabas en vosotros se avē-
tajan, que tencis pocos en la Iglesia Ca-
tolica iguales, i ningunos superiores. Es-
to cōfessais de ver a la sabiduria de vuest-
tra Madre i Santo Tomas. Los quales
de tal manera os llevan, i os informan,
que podeis ser exemplo a los deseosos de
la perfeccion religiosa, i a los demas de
admiracion. Nosotros quedamos deseos-
sos de la perpetuidad i acrecentamiento
de tantos bienes. En Tolosa, en el Con-
vento de Santo Tomas de la Orden de
los Predicadores, segundo dia de Ma-
yo de mil seiscientos treinta i quatro.
Religiosissimos i doctissimos Padres.*

*Vuestros hermanos i siervos en Cristo. An. XPI
Frai Guillermo Mateo, humilde Prior 1581.
de la Ordē de los Predicadores. Fr. An-
tonio Alvaro Superior. Frai Vicencio
Vsaronio, Letor de Teologia. Frai V.
Iammei, Letor de Teologia. Frai An-
tonio Reginaldo, Letor de Fisica.*

Quien supiere ponderar la gloria
i honor que desta gravissima i religio-
sissima carra resulta a Dios, al Dotor
Agelico Santo Tomas, a la gran Do-
tora Santa Teresa, a toda la Orden,
i al Autor principal de los Cursos
Conplutense i Salmanticense; echa-
rà de ver quanto puede vna pluma
sabia, governada de vn alma humil-
de, devota, contemplativa, i perpe-
tuamente asida de Dios, como fue
la del Padre Frai Antonio hijo dig-
nissimo de tal madre la Religiosissima
casa de Valladolid. O que bien se
verifica aqui, que es gloria dela ma-
dre vn hijo sabio! El mundo sabia q̄
lo era de nuestra Descalcez: sepa
aora, que con particularidad lo es
desta casa, i por esta parte con nue-
vo vinculo hermano mio, i aū hijo,
porque le di el abito siendo Retor
en Salamanca.

CAPITULO. XVII.

*Fundacion del Colegio de
Salamanca.*

S la Ciudad de
Salamanca, aū-
que ni mui rī-
ca ni mui popu-
losa, mui ilus-
tre por la anti-
gua i califica-
da nobleza que la honra, por los sun-
tuosos i magnificos Tenplos i edifi-
cios que la hermosean, por su situa-
cion i clima saludable, por la piedad
i religiō que en sus Ciudadanos res-
plandece, por los grandes hijos que
cu

*Breve des-
cripciō de
la Ciudad
de Salamā
ca i de sus
grandeza.*

An. XPI 1582. en letras i armas, en gobiernos, i puestos mayores la han merecido i dado clarísimo nonbre. Pero lo que ha hecho su noticia i estimacion celebre en todo el mundo, es su insignie Vniversidad, que sino es la primera entre todas las que en èl florecen, es la que no reconoce otra que en su comparacion lo merezca ser. Porque ninguna vá delante en autoridat i magestad, en pureza i excellencia de dotrina, en suficiencia i copia de Maestros i Doctores, en numero i dotacion de Catredas de todas ciencias, Artes i facultades, en lustre de Colegios insignes, así mayores, que son quatro como quatro columnas que la sustentan; como menores, que son muchos que con la variedad la hermosean: en Convētos i Colegios gravísimos i numerosos de todas Religiones, que hazē gloriosa a esta comun Madre con la luz de su exemplo, virtud i sabiduria: en luzido i nobilísimo concurso de estudiantes de varias Naciones i Provincias, i de peregrinos ingenios: en Privilegios así Pontificios como Reales; i finalmente en los innumérables Varones, que hijos suyos han sido i son clarísimas luzes del mundo, i aun del firmamento de la Iglesia en lo politico i ságrado. En este Palacio Real, en porio común i teatro vniversal dē la sabiduria, hā sollicitado siempre domicilio todas las familias religiosas para ilustrarse i ilustrarle con lo que en el reciben, así de letras como de sugetos, que defengañados del mūdo i llamados de Dios se escogen entre la juventud para su servicio; i casi quātas en España florecen observantes i reformadas, se hallan gozosas de verse admitidas ya a tan apetecido gremio. La nuestra aun niña en los años, aunque crecida en los sugetos, sino muchos, grādes, que con zelo de sus aumentos atendian a procurarlos en numero, perfeccion i letras; deseaba con an-

sias verse hija desta gran Madre. *Gñl. 34. Bautista Casardo*
 Porque aunque teniamos en Alcalá Colegio ya mui acreditado, en que la Reforma con su gran exemplo se llebava los animos de aquella Escuela, i atraia para Dios muchos, no solo de la juventud mas tambien de los varones de mayores prendas. Pero mientras que en Salamāca no se fundaba otro, parece les faltaba a nuestros primitivos para la luz de su Cōgregació el mas principal de los dos ojos de la Cristiandad, que son estas dos insignes Vniversidades. Intentóse la fundacion antes de aora, i no se consiguió por la contradicion que entonces corria. Reservabala la divina providencia para quando estuviere fundada la casa de Valladolid, destinada para religiosísimo Seminario de observancia primitiva i Descalça: porque en aquella Escuela vniversal de letras se avian de coger grandes sugetos, q̄ trasladados por la divina gracia a esta escuela de perfeccion religiosa, criados i enseñados en ella ilustrasen despues con exemplo, virtud, gobierno, i sabiduria al Carmelo primitivo.

2. Aviendo pues dado asiento a la fundacion de Valladolid en San Alejo lo mejor que el tiempo permigio; p̄tiso el Padre Provincial a la de Salamanca. Alentabale demas del deseo de toda la Provincia Dō Francisco de Fonseca, de quien ya hizimos mencion, con buenas limosnas que ofrecia, i vna mui grande salfalia con cierto pleito. Llevò consigo a esta fundacion al Padre Frai Tomas de la Asuncion, natural de Alba para prevenir lo necesario. Dō Andres de Cordova, hijo de los Señores Marqueses dō de Guadalcaçar, Colegial de San Bartolome, i Provisor de Salamanca (que adelante fue Oidor de Sevilla, i de la Rota, i finalmente murio Obispo de Badajoz:) pagado de la mucha religion q̄ en los Padres conocio, les ofrecio

Intentóse la fundación i refer vola Dios para después q̄ tuviésemos Convento en Valladolid.

Vá de Valladolid a Salamanca el P. Provincial a fundar.

lib. 5. c. 12.

D. Andres de Cordova ofrece el Hospital de S. Lazaro para fundar en él.

Ninguna Vniversidad ecclesiastica de a la de Salamanca

Es insignie en privilegios.

Deseò nuestra Reforma tener Colegio en Salamanca.

*Glil. 34.
Bautista
Casardo*

el hospital de San Lazaro en el barrio que estaba pasada la puente de Tortnes, con vna Iglesia bastante, labrada de hermosa silleria, i vn mui pequeño i pobre edificio en que se recogian pobres, con vn razonable pedaço de huerta. Era administrador del Don Andres, por pariente del Patron Don fulano Caravajal, decendiente del Comendador dela Madalena. Todo esto arrancò hasta los cimientos el año pasado de mil seiscientos i quarenta, despues de vna grande inundaciò, la necesidad de aprovechar aquella piedra para vna Iglesia de Agustinos Descalços. Fueron despues llamados del Padre Gracian, los Padres Frai Nicolas de Iesus Maria, Frai Agustín delos Reyes, Frai Blas de San Alberto, todos tres varones señaladísimos en la Reforma: el primero en el zelo de la observancia regular i en el gobierno: el segundo en sabiduria mas que humana: el tercero en vida exemplarísima i espíritu descalço i fervoroso. Tal fue la semilla que senbrò el Cielo en los fundamentos primeros deste Colegio, porque queria coger del los frutos sazonados i abundantes que logra, de hijos insignes en zelo, gobierno, letras i espíritu. Otros tambien vinieron a la fundacion, de quien no quedò nonbre. Dividieròse las opiniones sobre la eleccion de aquel sitio. Decian vnos que estava mui lejos de Escuelas, espuesto a muchas enfermedades por los grandes yelos del Ivierno i calores del Verano: que era fuerça padecer los estudiantes. Que la abitacion presente de mas de ser pobrísima, era tan corta que no podia admitir comunidad formada de estudiantes, sin que se labrasen algunos dormitorios, i se adereçase la Iglesia rajada del tiempo por muchas partes, en que era fuerça gastar mucho dinero i años antes de dar principio a los estudios como se deseaba. La vezindad de la

Vienen ala fundacion varones insignes de la Religion, para piedras fundamentales de observancia religiosa.

Ai diversos parece res sobre la elecció del sitio.

caja meretriz, i la poca honestidad de otras vezinas tenia mal opinado aquel sitio. Ningun Colegial podia pasar la puente con manto i becararas vezes la pasaban personas de cuèta; i si a los seglares les era prohibido porque no a los Religiosos? La pobreza de los vezinos tanta, que era necesario repartir cò ellos las limosnas que en la Ciudad se avian de jutar. Concluian que fundar alli era desterrarfe de toda la gente principal, i privarla de los sermones i Sacramentos, porque no se pasaba la puente sin nota ò sin incomodidad.

3 Nuestra Madre Santa Teresa cuya providencia atèdia a lo mas conveniente para el aumento de su Reforma, no se pudo descuidar desta fundacion que tanto lustre le avia de dar; antes la atendio i favorecio con su consejo aora, i con obras despues, como ya veremos. Escrivio al Padre Provincial vna carta sobre el caso, aprobando la eleccion de aq̃l sitio por entonces; i fundado en ella respòdia a estas razones. Que buscar a los principios cunplidas comodidades, era impossibilitar las fundaciones. Que la providencia de Dios tiene especialísimo cuidado cò las Religiones, i aiançada su verdad en nuestra fe con milagros i quotidianas esperiencias. Que el tiempo mejora lo que començò; i no sugeto a leyes altera los vsos i costumbres, i se podia esperar del exèplo de los Religiosos que mejoraria las de aquella vezindad, derribaria aquella casa, frecuentaria la Iglesia, facilitaria cò el vso el trabajo de pasar a Escuelas, i daria dentro de la Ciudad mejor sitio para el Colegio: i todo sucedio en espacio de dieziseis años; quando las esperanças humanas no hallaban salidas de sus aogos. Acreditada esta resolucion con la obediencia, cò la autoridad de don Andres, i otras personas principales; pasò el Padre Provincial al Bitrigudino (dō-

*An.XPI
1582.*

Eligé el de San Lazaro por enton ces por cò sejo de N. Sata Madre

Es indico en privico gior.

Delos nos sus Refor Colegiales Saluador.

An. XPI 1582. De licéncia el Señor Obispo D. Gerónimo Manrique. Dicese la primera Misa.

de se hallaba visitando Don Gerónimo Manrique Obispo de Salamanca) a pedir licencia, cō cartas de su Provisor, deudo i paisano Don Andres de Cordova. Diola de buena gana, i a primero de Junio de 81. aviendo espejado la Iglesia, se dijo la primera Misa, i llamōse el Colegio San Lazaro. En el quedaron algunos Religiosos q̄ atendiesen al ministerio de las almas, i al reparo de la Iglesia de que estaba bien necesitada, cō lo demas de la fabrica del Convēto acomodado en vn establo, que era lo mejor del hospital: presāgio de grande aumento por començar a imitacion de Iesu Cristo recién nacido, en tā humilde lugar con tanta pobreza que solo teniā para todos catorze reales i vna manta.

4 Porque los estudiantēs no cabian aqui, se alquilò vna casa de Mayorazgo de Don Alonso de Monroi, junto a Santo Tomé. Pero no siendo bastante, i hallandose sin Iglesia. Cristoval Xuarez de Solis Cavallero principal de aquella Ciudad (de quien decien los Adelantados de Yucatan) viudo; les dio en sus casas, pared en medio de las de Don Alonso, dos salas bajas mui capaces, cō Oratorio i jardin, privandose de su regalo por el de los Religiosos a quien amaba en estremo: à cuyo singular afecto i de sus sucesores debe este Colegio i tiene sienpre mui agradecida memoria. Acomodados en estas dos casas con puerta que se abrio para la comunicacion, dieron principio a sus estudios, siēdo el primer Rector así de los estudiātes como de los que estaban en Sā Lazaro, nuestro Padre Frai Agustín de los Reyes, para que con su raro exemplo i conocidas letras diese principio al Colegio mas estimado de la Orden. Aficionados los seglares del trato espiritual de los Religiosos, de su modestia, de su silencio, del provecho de su doctrina, i conpadecidos de su pobreza; no solo començaron a hazerles limosnas, sino a visitar a los que quedabā en San Lazaro, con que

Por no haber allí los estudiātes se alquila vna casa, i Cristoval Xuarez les da parte de la suya, i favorecē

Eligē por Rector a nuestro P. Fr. Agustín de los Reyes.

cada dia fue minorando la nota i dificultad de pasar la puente, conocida la razon de buscar la dotrina. Ayudaron con mantas i ornamentos las Religiosas de Alva, Avila, Valladolid, i Salamanca: i estas prestaron ochocientos ducados; i cō otros quinientos que se tomaron a censo se dio principio al reparo de la Iglesia, i a la fabrica de los quartos en que se dispuso adelante la vivienda. Daban prieta las Monjas a que los Religiosos les dejasen la casa que tenian en la Ciudad, porque se avian de mudar a ella mientras mejoraban de sitio. Nuestra Santa Madre sabiendo el caso escrivio al Padre Provincial pidiēdole no lo consintiese; porque no era justo, que por estar las Monjas mejoradas de casa, los estudiantes pasasen a la nueva de San Lazaro en daño de la salud: i sobre lo mismo escrivio al Padre Rector, no cuidando menos de los hijos que de las hijas. I aña de, que no tengan cuidado de los ochocientos ducados q̄ las Monjas avian prestado, porq̄ Don Francisco de Fōseca le avia enpeñado la palabra de darlos dentro de vn año; i quando nõ, que ella los buscaria. Tanto como esto favorecio esta casa nuestra Santa Madre, i tanto la ayudò Dō Francisco. Dos años despues se pasó el Colegio a la casa de San Lazaro, acomodada ya razonablemente de Iglesia renovada, de viviēda descalça, de sitio mas estendido, i huerta con algunas casas que se compraron.

5 El año de 97, a catorze de Enero, dia de San Hilario cargarõ de manera las aguas, q̄ saliendo Tormes de su madre cubrio la mitad de la puente, i esplayandose por todo el barrio, no dejó casa donde no entrasē; i en la nuestra subio hasta la vltima grada de la Capilla Mayor. Mudamos el Santísimo Sacramento en vna arca sobre la Iglesia que era lo mas firme, acompañandole la mayor parte de los Religiosos, porque los demas quedaban reci-

Ece biendo

GH. 342
Bautista
Cafardo

Aficionāse los seculares a los Religiosos favorecen los con limosnas, i facilita el paso a San Lazaro.

Favor de N. Santa Madre al Colegio de Salamanca.

Pasanse a la casa nueva.

Crece Tormes i necesita a la mudança del sitio.

Gñl. 34. Bautista Cafardo biendo los que se querian guarecer de nuestra casa. Desde el campanario vimos hundirse muchas, i aogarse los animales caseros: guarecida la gente (porq̄ fue de dia) en carros que presto se previnieron, ó entrádose en nro Convento, ò huyendo a los sitios mas altos escaparõ del peligro. La Ciudad que en los años antecedentes no avia permitido que entrásemos en ella, porq̄ no faltásemos al beneficio de aquellas almas, i por no estrechar la vivienda a sus vezinos; señalò dos Cavalleros Comisarios que nos probeyeren de lo necesario, i para que minorada la creciente nos pasasen a la Ciudad, i repartiessen en los Conventos graves della hasta que se hallase casa a proposito de nuestro alvergue. A mi me cupo el insigne Monasterio de San Agustín cõ otros cinco Religiosos, i el P. Maestro Antolinez q̄ murio dignissimo Arçobispo de Santiago me recogio con gran caridad en su celda, bien necesitado de regalo por vnas largas tercianas q̄ avia padecido. El gravissimo Cõvento de San Estevan de Frailes Dominicos recibio ocho, i los demas quedaron en S. Lázaro con el P. Frai luã de San Pablo, Retor que a la fazon era, para cuidar del, i de sacar el agua de las oficinas bajas, reducido Tormes a su madre.

6 Buscóse vna casa en la calle de herreros, i aunque bien pequeña, obscura i humeda, nos recogimos como vna dozena a ella, repartiendo los demas por los Cõventos de la Provincia. Teniendo ya el beneplacito de la Ciudad para ser vnos de sus vezinos, concerté con poder del Colegio, con Don Alonso Monroi, q̄ nos védiese la casa en que primero estuvimos, en tres mil ducados. Porque era de Mayorazgo, fue necesario acudir a Madrid, i sacar facultad del Rei para subrogarlos en mejora del mesmo Mayorazgo. Despachè presto por que tenia otras dos casas de Mayorazgo Don Alonso, i porque el Licenciado Guardiola del Consejo de Ca-

mara me favorecio mucho, i volvièdo a Salamãca despues de hechas todas las escrituras, se tomò la posesion por el mes de Abril. El de Mayo siguiente en el Capitulo General celebrado en Madrid, salio por Retor el Padre Fr. Blas de San Alberto que con su buen animo aviendo comprado algunas casas para ensanchar el sitio, començò con catorze maravedis el quarto grande, i favorecido con admirables providencias i socorros del Cielo, como diremos despues, aviendo cubierto i repartido celdas en lo alto, acomodó las piezas bajas para Iglesia, eligiendo por Patron a nuestro Padre San Elias.

CAPITULO XVIII.

Observancia, fervores, i perfeccion deste Colegio.

I On el poderoso patrocinio de nuestro grã Padre i Patriarca Sã Elias, sollicitado de la Fè, devocion, i confianza del digno de veneracion i devotissimo hijo suyo, i Padre desta casa Frai Blas de San Alberto, i de otros muchos que en ella le han merecido: i obligado Dios Nuestro Señor de lo que en ella se le sirve, la ha favorecido su amorosa providècia, con singulares aumentos, mas de espiritu i letras, i de credito i reputacion, de q̄ ha gozado i goza de presènte; que de edificados i rentas. Porq̄ el edificio, aunq̄ acabado a nuestro modo, es estrecho i corto como el sitio; i la posibilidad: i la rëta tan poca, q̄ los que sabèn que el dia de òi aũ no llega a mil ducados i muchos años antecedentes fue aun mucho menos i casi ninguna; atribuyen a milagro el sustentarse tãto numero de Religiosos, q̄ llegan i muchas vezes palan de cinqueta, i los q̄ no lo saben, se persuaden q̄ tenemos ocho ò diez mil: porq̄ les parece q̄ cõ menos, no es posible pasar Comunidad tã numerosa en Ciudad i Comarca

An. XVI
1582.Traslacion
de S. Lázaro
a la Ciudad.

Señala la Ciudad Comisarios q̄ probean al Colegio de lo necesario, i repartan los Religiosos por Convètos de otras Ordenes, mientras se halla casa.

Hallase casa en la calle de herreros.

Concierta se la casa de D. Alonso Meroi.

Edificio i posibilidad de nuestro Colegio de San Elias.

An. XPI ca pobre, i tener para lo necesario de
 1582. las personas, i para lo aseado del cul-
 to divino, q̄ ven en nuestra sacristia i
 Iglesia. Dilata a la estrechura del si-
 rio el consuelo del Cielo: i a la corte-
 dad de la renta la verdad de la pala-
 bra divina, que aunque a vezes haze
 del olvidado, para acrisolar la cōfian-
 ça de sus siervos i probar su fè, jamas
 falta tarde ò tenprano a lo necesario
 como lo ha experimentado este Cole-
 gio, en muchas ocasiones, i cada dia
 lo experimenta. Casos bien raros que
 en èl han sucedido, son testigos def-
 ta verdad. No se dirán todos, bastará
 alguno, ó algunos mas señalados, que
 sobrefalé a la quotidiana i ordinaria
 providencia, en juizio de los q̄ la pal-
 pan, sienpre maravillosa. La fabrica q̄
 òi se abita, se començó cō solos cator-
 ze maravedis, en tienpos tan apreta-
 dos q̄ valia vn pan dos reales, i vn azū
 bre de vino tres; i proveyò Dios con
 tanta abundancia, q̄ se pagaron los si-
 tios conprados, q̄ por ser en puesto cā
 en medio de la Ciudad, costaron mu-
 cho, i se obrò gran parte de la viviè-
 da, i se sustentò la Comunidad, sin fal-
 rar a los sanos lo necesario, ni a los en-
 ferimos el regalo que aviã menester.
 Voz era de los seglares advertidos, q̄
 de la noche a la mañana crecia la fa-
 brica milagrosamente. Sucedia mu-
 chas vezes, al fin ð la semana vna ora
 antes q̄ viniesen los oficiales i peones
 por dinero, no aver vn quarto en ca-
 sa: i luego en el mayor aprieto, sin sa-
 ber como ni por dōde, el Señor q̄ nū
 ca falta a los que de verdad confia en
 èl, socorria para pagarlos. Faltò vna
 vez el vino para la Comunidad, i el di-
 nero con q̄ conprarlo; i acudiendo la
 fè i confiança del P. Fr. Blas, q̄ era en-
 tonces Rector, al Sātissimo Sacramèto,
 i a su ordinario refugio, q̄ era la inter-
 cesion de N. Padre S. Elias; llamaron
 a la puerta, i le tragerõ vn pellejo de
 vino, sin decir quiè le enbiaba: vazia-
 ronle en vna tinagilla, i durò dos me-
 ses i medio, bebièdo cada dia del mas
 ð quarèta personas todo lo necessario.

Providen-
 cias parti-
 culares de
 Dios con
 este Cole-
 gio.

Comiença
 se la obra
 con cator-
 ze marave-
 dis en tiè-
 po de ca-
 restias.

Maravillas
 a este pro-
 pósito.

Lo mismo sucedio con vn poco de *Gñl. 345*
 azeite que avia en vna tinaja, q̄ con la *Bautista*
 bendicion deste segundo Eliseo, hijo *Casardo*
 en el espiritu i devocion del Grande
 Elias, se multiplicò i durò mucho
 mastienpo de lo que naturalmente
 se podia esperar.

2 Obligase Dios mucho de vna
 Comunidad religiosa, q̄ dedicada a
 su servicio vive observate, i busca en
 primer lugar el Reino de Dios, q̄ no
 es comida ni bebida, sino el cūplimie-
 to puntual i fiel de la divina voluntad
 en las propias obligaciones: con que
 merece la providencia del Señor pa-
 ra lo temporal; que son las añadidu-
 ras que promete su palabra. Ha flore-
 cido sienpre desde sus principios en
 el Colegio de Salamanca vna perfe-
 tissima observancia, en que ninguna
 otra casa de la Religion le haze vèta-
 ja, i pocas la igualan. I así lo q̄ en otras
 queda dicho, es tan propio desta, que
 el hallarse en ellas primero por ante-
 riores en fundacion, no la puede pri-
 var de su derecho de propiedad. Re-
 petirlo aqui no es necesario; pero co-
 mo podre callar lo que vi, i lo que se
 particular desta gran Madre de Reli-
 gion i letras, i que òi como el primer
 dia florece en ella; sin agravio de la
 verdad, i de la Historia, i sin incurrir
 nota de ingrato a la q̄ me dió el prin-
 cipio del ser que mas estimo de Reli-
 gioso, dandome el santo abito: i me
 admitio por Rector i Letor de sus hi-
 jos, i me alimentò con tan santos exē-
 plos? Delito fuera vituperable enbol-
 ver en el silencio de lo comun ya di-
 cho, los exercicios i fervores particu-
 lares con que en ella se hã pertrecha-
 do i pertrechan las observancias de
 todos, para que ni el tienpo ni la fla-
 queza humana, ni los diferentes dic-
 tamenes, ayan enflaquezido, ò apor-
 tillado vn punto de su entereza.

La mas propia de nuestro estado
 es la oracion continua, alma de
 nuestro instituto, i forma en que
 se amoldan con perfeccion, perse-
 verancia, i suavidad las acciones

Perfeti-
 ma obser-
 vancia des-
 ta casa.

Oracion
 fervorosa
 i continua

Genl 34. Baurista Casardo del verdadero Descalço Carmelita. Suelen los estudios i egercicios de le tras escolasticas secar, ò divertir el es piritu, especialmente quando con los pocos años de Religio está tierno. La especulacion de las futilizas turba la atencio senzilla de las verdades eter nas, q̄ gobiernan è inflamā el afecto, si el cuidado ferveite del aprovecha miento propio no la modera, i haze q̄ sirva i no estorve al egercicio devoto de la oracion. Para evitar este vagio no se hā contentado en el Colegio de Salamanca con las dos oras de Comu nidad señaladas por la Religio; otros muchos ratos añaden de dia i de no che, en que se hurtan, ò al sueño, ò a otras comodidades para restituirse a su primera obligacion; especialmente despues de Matines q̄ es la ora mas quieta i menos ocupada, en que suele aver tanta emulacion i conpetencia sobre quedarfe delante del Santissimo Sacramento, que tiene necesidad el Prelado de poner tasa para q̄ no aya eccefos, i mādaz que todos estēn acos tados a ora señalada, por q̄ se tome el sueño necesario. I por muchos años vi yo en el Colegio estar toda la Comu nidad en oracio en particulares dias i festividades, que no erā pocos al año; desde las cinco de la mañana hasta las once del dia, sin salir del Co ro sino solo a decir Misa: lo qual despues se moderò prudentemente por muchas causas. Para la presencia de N. Señor entre dia, se valē de algunas señales sensibles que se la acuerden: i fuera de vn instrumēto que en todos nuestros Conventos ai en los dormi torios i lugares comunes, que sirve to candole los q̄ pasan, para este efeto, al qual llamamos tablillas; siēpre invio lablemente se ha observado i observa en este Colegio, que vn Religioso se ñalado para esto trae otras tablillas mas pequeñas con que en medio de los egercicios de letras, actos de re creacio, i otras ocupaciones mas oca sionadas al divertimento de aquella santa atencion a Dios; tocandolas a

Moderan los Prelados las vigi lias i tiē po q̄ gallā los Cole giales en oracion.

Señales de q̄ vsā para recordar la presen cia de N. Señor.

Ai vn Re ligioso q̄ sollicitamē te cuida de tocar otras tabli llas.

menudo les avifa q̄ no la pierdan, i les ayuda a que á fuer de Angeles sin per der de vista la presencia amorosa del Padre Dios, se ocupē en sus ministe rios. Invencion santa de espiritu, que ofende tanto al demonio por ser def pertador para amar i alabar al Señor, que confesò èl por boca de vna ende moniada, conjurandola el P. Frai Blas de San Alberto en este Colegio, q̄ re nia infernal ogeriza cō aquel intru mento. Los mas codiciosos desta duk ce i provechosa memoria se concier tan vnos con otros, aun no contentos con estos medios, i tienen otras seña les determinadas entre si, con que se entienden i avisan para no perderla, ò para avivarla, ò para recuperarla. Ai vna Ermita en lo mas alto de la casa, sin las comodidades i desaogo de cā po i Cielo q̄ tienen otras que de or dinario se fabrican en las huertas de nuestros Conventos, para retirarse a ellas los Religiosos à tienpos, á tratar con mas soledad i quietud de su apro vechamiēto con Nuestro Señor. Esta cō saltarle semejante comodidad, mu chas vezes necesaria para el espiritu, es mui apetecida i pretendida aun en tiempo de lecciones i estudios, no re parando en cortar el hilo dellos por atar mejor el del espiritu con mas oracion i soledad, para que no quie bre, ò falte con la fuerça, ò violencia de las especulaciones metafisicas, ò de las ocupaciones forçosas. La con ferencia espiritual que por lei se tie ne cada semana en todas nuestras Comu nidades, i que tato ayuda al trato de espiritu, se començò en Duruelo; renovóse en este Colegio estando ya casi olvidada, i del pasò a las Consti tuciones, como ya dejamos advertido: medios todos con que el santo egercicio de la oracion mēdra, i se perficiona. I así cō ellos en el Colegio ha avido i ai muchos tan aventajados q̄ hā grāgeado vn abito virtuoso q̄ le haze facil, i con q̄ andan tambien ha llados con Dios dētro de si mismos, q̄ aunq̄ quieran no se puedē ya apartar de

An. XVI
1581.

Confiesa el demo nio tener grā ogeri za con este instrumēto

Es mui a petecido el reciro i la soledad de la Ermita.

La confe rencia es piritual ya casi olvida da se re nueva en este Cole gio.

An. XPI
1582.

Hi si lo ne
cesario má
dar a algu
nos se di
viertan, i
quitarles
el tiempo
de oració.

de su amorosa memoria en todo el dia. En algunos llega esto a tal estremo que ha sido necesario mandarles hagan estudio especial de divertirse, i quitarles las oras de oració i soledad: para q̄ la demasia del espíritu, si es que puede aver en esto demasia, no prive al cuerpo de lo que se le debe, i él justamēte pide para poder servir a Dios, i a la Religion. Que quādo llega el alma a gustar de veras quan suave es el trato del Señor, cuya conversacion no tiene amargura, halla tāto desabrimiento en pagar los derechos al cuerpo, q̄ los eccesos i estremos q̄ piden moderacion prudente, son en negarle aun lo preciso; no en concederle lo superfluo.

3. Con el soplo vivo de la oracion se enciende el fuego de la caridad; el qual arde i legitimamente se califica para cō Dios, en hazer i padecer mucho por su amor: para con los proximos, en la paz i vnion con ellos, i en hazerse participantes de sus dolores i trabajos, ò con la compasion q̄ les tienen, ò cō el alibio que a propia costa les solicitan. No se cōtentando los fervorosos hijos de este Colegio cō contentarse en sus fervores dētro de lo que su profesion i regular observancia les obliga, con ser tāto: mas allá desta esfera sale la llama de su caridad. En Quaresmas, Advientos, i entradas de siete meses de ayunos q̄ la Religion observa por capitulo de su santa Regla, no solo se desafian con cartel firmado de todos, i fijado en publico (el qual se vsa enbiar de vnos Convētos a otros, especialmente las casas de Noviciados i Colegios;) mas tambiē los estudiātes entre si hazen sus desafios particulares escritos i firmados, en los quales, ò algunos a todos, ò tātos a tantos se desafiā al egercicio de especiales virtudes que señalan; para provocar se cō santa emulacion, sobre la q̄ ordinario tienen, a mas puntual i fervoroso cumplimiento de las obligaciones comunes, i añadir las supererogaciones: a q̄ voluntariamente

Fervores
particular
es.

Desafianse
los Cole
giales vnos
a otros es
piritualmē
te.

les obliga el vivo deseo de agradar a Dios, i agradecerle los beneficios q̄ en aquellos tiempos santos se representā, i prepararse para recibir el fruto dellos. Estimulados de la conpetencia se adelantā a si mismos; i los egercicios santos q̄ en todo tiempo les son familiares, en estos reciben tales aumentos, ò en la frecuencia, ò en el modo, q̄ siendo los que antes, parecē diferentes. Es de ver la avenida de mortificaciones ordinarias, i estraordinarias q̄ causa la mas abundante lluvia del espíritu (como se hagan i quales sean queda ya dicho en otras partes.) Las cadenillas de yerro con pūtas a raiz de las carnes, los asperos silicios, los ayunos de pan i agua, las disciplinas de cada dia, las vigiliās i largos ratos de oracion estraordinaria, dejar de la comida regular con ser tā moderada: vnos vno, otros otro, i todos algo, i los mas mucho: no echar sal ni vinagre en ella, antes desazonarla i amargarla con polvos de agējos, ò de azibar: comer de las sobras que los otros dejan, i tambien en el suelo de limosna, pidiendola sin escarpulario i capilla de rodillas a los que estān comiendo en las mesas, i dandola ellos cō mucho gusto i caridad, i con tanta largueza q̄ si les dejasen dar lo que quieren, comeria sienpre mejor el q̄ la recibe que el que la da. Vase tambien ir de noche por las celdas quando los Religiosos estān recogidos en ellas, con vn saco, i cubierta de ceniza la cabeza, pidiendo con vna cedulilla, por no quebrantar el santo silencio, que les den bofetadas, i les pisen la boca, q̄ así lo manda la santa obediencia: i así lo cunplen con mas pena los q̄ se ven obligados a lastimar a sus hermanos con aquellas acciones de mortificacion i desprecio, por obedecer, i para ayudar a la buena disposicion con que lo piden; que los mesmos q̄ lo padecē. Pero todo lo dicho pasa primero por el registro del Prelado, q̄ lo tasa i modera cōforme al espíritu i fuer-

Gil. 34.
Bautista
Casard

Mortifica
ciones i pe
nitencias.

Costumbres
santas.

*Gál. 3.4.
Barrista
Cafardo*

cas de cada vno; en q̄ai dos bienes: el vno, el merito de la obediencia con que se haze: el otro, evitar q̄ con discretos fervores no se pase la raya de lo justo, ateniendose a ella no cō prudencia de carne i sangre con que se gobierna el amor propio; mas con la del parecer del Prelado que para el subdito es la discrecion de espíritu mas segura. Quaresmas enteras; i Advientos ha avido que se ha pasado la Comunidad cō solo pan i fruta, i en que se han desafiado a no ablar palabra alguna q̄ no sea precisa; i se ha observado de suerte que han sido muy contadas las q̄ hurtó a este santo cuidado la facilidad cō que la lengua se desliza: testimonios todos i efectos del fuego del amor divino q̄ el trato de oracion ferviente enciende en los coraçones bien dispuestos.

Hanse pasado Quaresmas enteras con solo pan i fruta.

Silècio raro.

Amor vnos a otros

Fervor en acudir a lo trabajoso.

4 Quien tiene mucho amor de Dios, no le puede faltar para con el proximo; q̄ sino amamos a Dios en el proximo que vemos, como serà verdad q̄ le amamos quando ni en si le vemos, ni en el proximo lo probamos: Ha gozado i goza esta muy Religiosa Comunidad, singular paz i amor vnos con otros, sin q̄ le turben; ò entibien pretensiones temporales: porque se abominan; ni particulares amistades, mal avenidas cō la verdadera que enlaza la caridad, que no se permiten; ni oposiciones de naturales, q̄ se vnicōcan en la gracia del Espíritu Santo, la qual por medio de la caridad obra vna dulce consonancia en voces diferētes, i aun encōtradas. Muy ordinario es cōcurrir a cōpetēcia todos a qualquiera colà que aya de trabajo, i aun prevenirse vnos a otros a ganarse por la mano en coger lo mas trabajoso, i mas humilde de los oficios i ocupaciones caseras; hurtarlas virtuosamente al q̄ las tiene por tabla, para aorrarle el cansancio, i enriquecerle con el merito. Si ai enfermos no es necesario señalar quiē les haga las camas, les limpie los vasos, les aliē i barra las celdas: ni el

enfermero tiene q̄ cuidar de so; por q̄ la caridad toma ese cuidado por su cuenta, i le pone tã fervoroso en todos, para q̄ cada enfermo tuelen ir quatro i cinco ò mas, privãdose muchos para esto i para visitarles de comodidades propias: i no son pocas vezes las q̄ el Prelado se vé obligado a poner tasa i limite, para q̄ los que acudē a estos empleos de caridad no se enbaracen por muchos. Quando las enfermedades son de calidad cōtagiosa, i q̄ con facilidad se pegan entre gēte moça, es menester mas cuidado, no para que no se haga falta al doliente en colà alguna de quantas necesita para su consuelo, regalo, i medicinas; sino para q̄ no entren en su celda mas de los que el Prelado señala: porque arrebatados del afecto de la caridad, ni se resguardan, ni temē el peligro. I esto se experimenta cada dia, i se vio no ha mucho cō vn enfermo tifico confirmado, cuya enfermedad fue muy larga i prolija, i la llebó con admirable paciēcia, como diremos despues: a quien acudian cō sumo gusto i tan sin recelo, q̄ ponderando alguno el riesgo tan evidente de pegarse a los q̄ entraban a visitarle i servirle, digeron otros: Que importa que se nos pegue. Dichos no somos si enfermãremos ò muriēmos por servir a nro hermano: que mejor suerte? Siēpre ai competēcia sobre alcançar licēcia para quedarse a velar los enfermos toda la noche, quando la enfermedad por su condicion lo pide, ò por estar de peligro no se les puede dejar solos; i en muriendo, sobre amortajarlos i componerlos para la sepultura: vnos los labã, otros los visten i aliēan el abito, otros buscã las flores i tegē la guirnalda con q̄ los coronan: i todos tomã muy a su cargo sacarle presto de las penas del Purgatorio: q̄ la caridad verdadera ni busca sus comodidades, ni teme sus peligros, ni muere cō la muerte, ni despues della olvida.

5 Ha sido sienpre en nuestra

*An. XPI
1582.*

Caridad cō los enfermos.

No temen los males contagiosos por acudir a sus hermanos.

Prueba desto admirable.

sagra-

An. XPI 1582. sagrada Reforma la o bediencia pñ-
tual i menuda, el primer zelo de los
Prelados, i el mayor cuidado de los
subditos: porq̄ sin obediencia no ài
Religion, i sin que sea mui puntual i
menuda no ài Reforma. I en los Cole-
gios ha resplandecido cõ singular
perfeccion: porque el ser Seminarios
donde se criã los que despues, ò go-
vernando, ò obedeciẽdo han de mã-
tener en pie la observancia primiti-
va; obliga a q̄ se platique con mayor
exaccion este medio tan necesario
para cõservarla. En el de Salamãca es-
tà mui en su punto; i no ablãdo de lo
que florece en ella mas comun, solo
dirẽ, que para q̄ la subordinacion de
los subditos al Prelado sea mas me-
nuda i perfecta, i no solo en el gobier-
no de las acciones exteriores, sino tã-
bien de los interiores movimientos; se
egercita con grãde cuidado el dar
le cuenta mui fiel i puntual de su es-
piritu, descubrirle i hazerle patẽtes
por espiritual i libre comunicacion,
todos los rincones, senos, i retretes
del alma, pasiones, afectos; egerci-
cios, defectos, virtudes, aprovecha-
miẽto, i desaprovechamiẽto propio;
para que conocido todo claramente
disponga como quien està en lugar
de Dios, de cuerpo i alma, i no que-
de cosa alguna esenta de su gobierno
i obediẽcia. No es esto singular en es-
te Colegio; porq̄ la lei comun exorta
a que en toda la Religion se haga: i
en toda ella se procura q̄ no se caiga
tan loable i vtil fidelidad. Aqui es cõ
tanta cõtinuacion i voluntad gusto-
sa de los subditos, que para q̄ no se in-
pidan vnos a otros, i aya lugar para
oir a todos, es necesario i se ha vsado
siempre distribuirles los dias, i se-
ñalar por tabla, puesta en lugar co-
mun, el q̄ por lo menos toca a cada
vno, no cerrãdo por esto la puerta al
que quisiere para q̄ venga quando la
necesidad, ò el deseo de luz i direc-
cion, de cõsuelo, ó aliẽto le trae, q̄ es
otras muchas vezes; con q̄ se esperi-
menta conocido aprovechamiento,

i se adquiere vna obediencia fidelisi-
ma i gustosa: porque se funda en el
amor sãnto que por medio desta co-
municacion espiritual se engendra
entre subditos i Prelado.
6 Dos casos solos entrefacare de
muchos, enq̄ se manifestaron efetos
admirables desta obediencia. A vn
Religioso donado, llamado el herma-
no Pedro de S. Bartolome, en el qual
resplandecieron exenplarmente las
virtudes de pobreza religiosa, silen-
cio, i abstracciõ d̄ criaturas, descui-
do d̄ si, i d̄ sus comodidades, amor al
trabajo i a la penitẽcia, devociõ con
el Santissimo Sacramẽto: con la qual
quando en casa no le mandaba otra
cosa la obediencia, ò no se ofrecia al-
go a q̄ acudir de mas trabajo, porq̄
nunca estaba ocioso; se dedicaba las
mañanas enteras a estar ayudando
Misas, i las tardes a remendar lo que
en la sacristia necesitaba de reparo; i
todas estas virtudes i otras que tenia
consumò con vna felicissima muerte.
A este estãdo sacãdo agua d̄ vn pozo
se le cayò en el vn Santo Cristo q̄ en
vna Cruz traia al pecho. Dijotelo al
Prelado; el qual le respõdio. *Si tuvie-
ra Fè hermano mio, vbiere echãdo vna
foga; i el Sãto Cristo se viniera a ella, i
le sacãra. Como sucedio al V. herma-
no Frai Francisco del Niño Iesus el de
Alcalã, q̄ sacò vna jarra de plata q̄ se le
avia caido en vn pozo, echãdo vna foga,
a la qual salio luego atada la jarra. En-
tendio el hermano Pedro q̄ el Prela-
do le avia dicho, que si tuviera Fè se
atãra cõ vna foga i se echãra en el po-
zo. I sin mas discurso q̄ pensãr que la
obediencia lo mandaba, i q̄ el debia
obedecer, se atò i arrojò en el pozo.
No quiso Dios q̄ peligrase en tã ma-
nifiesto riesgo, atẽdiendo a aquella
obediencia mas digna de ser favore-
cida por sãzilla, q̄ de ser imitada por
discreta. Bajò el cuerpo con el peso
i con el golpe a lo profundo, donde,
como el hermano dijo despues a los
Religiosos, hallò vna luz i claridad
(que se puede creer era indicio de*

*Gñl. 34.
Bautista
Casardo*

*Exemplo
raro de o-
bediencia*

**Obediẽcia
pñtual def
te Colegio**

**Egecutase
puntualmẽ
te dar cues-
ta del apro-
vechamiẽ-
to espiri-
tual.**

**Señalase
por tabla
dia para la
comunica-
cion a ca-
da vno.**

Gil. 34.
Bautista
Cafardo

la especial asistencia del Angel de su guarda : J i con la mesma violencia que se hundio, le bolvieron a poner sobre el agua , donde estubo mas de vna ora , hasta que pasando por alli vn Religioso, y oyendo los queixidos que daba , aviso , i le sacaron penetrado i yerto de la frialdad, desuerte que fue necesario embolverle en vna sabana mojada en vino blanco , i restituirle el calor natural con otros focorros , con que bolvio en si presto : que aunque Dios le librò de que no se ahogase, no le preservò de que hiziese su impresiõ natural la frialdad en el cuerpo; para q̄ asi se manifestase mas su maravillosa providencia en no bolver a hũdirse quie elado i yerto podia mal focorrerse a si mesmo para mantenerse sobre el agua.

Segundo
caso a cer-
ca de lo
mismo.

7 Del otro caso no menos maravilloso soi testigo de vista, por q̄ su cedio siẽdo yo alli Letor: i Retor el Padre Frai Blas de San Alberto , el año de 1599; i en el se verà vna fuerza de oracion poderosa para con Dios, vna ardiente caridad q̄ no teme la muerte; antes la sollicita i procura para verse presto con el. vn poderio supremo del inperio de la obediencia en la fè del subdito, q̄ egercita su jurisdiccion sobre la muerte i sobre la vida, i haze revocar la sententia que avia sollicitado el amor, è inpetrado la oracion Fue el año de noventa i nueve en Salamanca mui enfermo, i el Colegio tã mal acomodado de viviẽda, q̄ murierõ muchos en el , i algunos tan ansiosos de la muerte , como de vn grã regalo del Cielo , pidiendose vnos a otros les fuesen intercesores con Dios para q̄ les alcase el destierro. Destos fue el adalid el Padre Frai Pedro de San Iosef, natural de Vizcaya, mui Religioso , de gran fervor i aliento, no obstante que los dolores , descõsue- los, i apreturas de espiritu que padecia , pudieran entibiar a quien con el inpulto secreto del amor no se ha-

Fervor del
P. Fr. Pe-
dro de San
Iosef.

llára tan movido. Quando tomaba las diciplinas parecia hazer tenblar la Iglesia : en las lagrimas era continuo, i servianle de fertilizar el anima con el calor del espiritu, aunque con el rigor del yelo del egercicio interior, no percibia el crecimiento de las virtudes, i especialmente el dela humildad : secretos que Dios guarda para si. Cayò en la cama, cesaron las tinieblas interiores , aclarò el Sol eterno aquella Santa alma, i llenòla de consuelos celestiales Estando vna tarde con el tres Religiosos, i entre ellos el Padre Frai Sebastian de S. Cirilo, se mostraba tã apacible i placentero como si estuviera en la posesion del gozo q̄ esperaba. Profiguiendo la platica i recibiedo recaudos de sus compañeros para dar en el Cielo a los Santos de su devocion, dijo. *Mas q̄ seria si dentro de pocos dias, vno de los tres i yo nos viesemos allà con Dios?* Preguntaronle quie seria? I el respòdio. *Es è mucho preguntar.* Llegada la ora postrera avie- dole faltado la vista, pero no la abla, ni la advertencia, dijo. *Quien è el Padre Frai Sebastian de San Cirilo.* I diciendole que alli estaba , le llamò. Llegòse entonces el Padre a la cama , i apretandole las manos el que estaba de partida le dijo. *V. R. Padre mio ame mucho a Dios : mire que le importa , i aparegese.* Con que el alma se despidio para el Cielo.

An. XPI
1582.

Maravilloso
so aviso a
su condici-
pulo.

8 Era este Padre Frai Sebastia natural de Valladolid, hijo de aquellos dos esclarecidos Padres q̄ tanto dieron que admirar en su siglo , el Bachiller Antonio Sobrino , i Cecilia de Morillas , prodigio entre las mayores mugeres. Sobre notables gracias naturales que dellos heredò , fue mui cuidadoso del espiritual aprovechamiento: i Dios desde su niñez le avia prevenido con muchos dones, i en especial el de la oracion, en que recibio singulares favores. Picado del aviso del Cielo pidio ynos egercicios espirituales para a-
jus-

Egercicios
del P. Frai
Sebastian, i
preparafe
para la mu-
erte.

An.XPI 1582. justar mejor las cosas de su alma, de-
 senbaraçado de los estudios. Concede-
 dioselos el Padre Retor, i mandòle
 no sin algun particular impulso, que
 los gastase en la consideracion de la
 muerte. Como el amor le llamaba a
 mas altas contemplaciones, fue no-
 table la brega que en los catorze
 dias tuvo su espiritu por no faltar a
 la obediencia. El vltimo dellos le
 galardonó el Señor todo lo que en
 los demas avia trabajado con rega-
 ladas llubias del Cielo, i con vna ví-
 va representacion de lo que en la vl-
 tima agonía se pasa; no para temer-
 la como antes, sino para desearla cõ
 ansia. Cayò en la cama dentro de po-
 cos dias, pero convalrecio de la en-
 fermedad de fuerte que el Medico
 se despidio. Resolvio segunda vez
 con nuevos rigores, i declarò ser de
 muerte. Estandole ayudando a bien
 morir entre otros Religiosos su her-
 mano el Padre Frai Diego de Sã Ios-
 fef (que tambien nos dejò muchos
 exêplos que imitar, i que admirar:)
 por ver que moria perdidos los sen-
 tidos, le dijo entre otras palabras
 estas al oido, que trae el P. Taulero
 para semejantes necesidades. *Señor*
Dios mio. Yo soi el miserable hombre a
quien vos podeis salvar segun el abis-
mo de vuestra misericordia. No las
 vbo bien pronunciado, quando el
 enfermo bolviendo en sí, abrio los
 ojos, sonriose, pidio agua bendita,
 i dijo. *Manus Domini tetigit me.* Co-
 mençò luego la Antifona: *Subvenite*
Sancti Dei; i prosiguiendo con los
 demas, entregò el alma en las ma-
 nos de su Criador, con no pocas pre-
 misas de su felicidad, día de la Pu-
 rissima Concepcion, año de mil qui-
 nientos noventa i nueve. Antes de
 morir, quedandose con èl a solas vn
 Religioso llamado Frai Iuan de San
 Alberto, natural de Tudela de Due-
 ro (cuyas esclarecidas virtudes fue-
 ron bien notorias en aquellos tien-
 pos) le pidio le fuese intercesor cõ

Llamanse
 vnos Reli-
 giosos a o-
 tros para
 gozar jun-
 tos de los
 bienes eter-
 nos.

Dios para su descanso. Concediose- *Gñl. 34.*
 lo, i al mismo punto que el Padre *Bautista*
 Frai Sebastian murio, cayò en la ca- *Cafardo*
 ma i fuese dentro de pocos dias a go-
 zar de lo que deseaba: i tras èl el en-
 fermero, que por premio de lo que
 le avia servido, le pidio a la partida
 le negociase la fuya. Reparando en
 esto el Padre Provincial Frai Tomas
 de Iesus, que se hallaba en el Cole-
 gio, i viendo que vnos a otros se lla-
 maban con gran perdida de los estu-
 diantes, entrò en la celda del Padre
 Frai Sebastian de la Concepcion, q̄
 tambien avia hecho el mismo cõcier-
 to con el vltimo que murio, i hallã-
 dolo ya para espirar, le repreendio
 por la coligacion; i mandò en obe-
 diencia pidiese al Señor salud. Hi-
 zolo aunque con arto dolor, i dètro
 de tres dias estubo bueno, i se levan-
 tó, i ha vivido despues muchos años
 con raro exenplo i perfeciõ. Fue Er-
 mitaño perpetuo en nño santo De-
 sierto de Batuecas, de donde le lle-
 varon al de Sãta Cruz de Busaco de
 la Provincia de Portugal, para exen-
 plar zeloso de la vida eremitica que
 de nuevo alli se plantaba. Quien
 pues (ò Padres i hermanos mios) dá
 dulçura en la muerte? La fè suave
 de la vida eterna. Quien negocia cõ
 Dios alce los destierros? La podero-
 sa oracion de sus amigos. Quien le
 ata las manos para que no se lleve a
 otros, i auyente la muerte? El po-
 der de la obediencia. Abramos pues
 los ojos al conocimiento de tantos
 bienes, i lloremos nuestras tibieças
 los que no somos dignos de tantas
 mercedes.

Manda el
 Padre Pro-
 vincial a
 vn enfer-
 mo pida a
 Dios salud
 estando pa-
 ra espirar,
 i alcauçala

9 Otras muchas virtudes i eger-
 cicios santos i loables florecen, con
 crecidos frutos en este Paraíso de
 los deleites de Dios, que ò por co-
 munes a otros Colegios i Convètos
 quedã ya historiadas en sus propios
 lugares, ò por no exceder las leyes
 de Historia General, me veo forçã-
 do contra mi gusto i deuda a dejar-
 las

Ghl. 34. Bautista Casardo

las en deposito a la veneracion del silencio, hasta que adelante se las pidamos para restituirlas a sus propios dueños, haziendo especial memoria de muchos varones grandes en virtud i letras, que lo mas de su vida fueron columnas de la perfeccion i observancia desta casa, ò governandola, ò viviendo i muriendo en ella. No es lo mas facil en vn Colegio la observancia del silencio, porque las ocasiones defaltar en ella son mas frecuentes, a causa de la comunicacion forçosa que consigo traen los estudios. Pero para evitar este inconveniente, se observa i zela con gran cuidado, que en el aula donde concurren a los exercicios de letras, no se able palabra que no pertenezca a ellas: i para que la ocasion no introduzga otras con facilidad; que todas quantas alli se ablaren seã en Latin. I Nuestro Señor es tan exacto fiscal de si se cunple ò no, que quando alguno se descuida, por poco q seã, le acusa tan criminalmente en el tribunal de su conciencia esta falta de fidelidad a su gusto, que le obliga a que no sosiegue hasta manifestarla publicamente delante de la Comunidad en refetorio, para recibir della correccion i penitencia; si ya no es que el zelador comun se la advierte primero. En la ora de recreacion q despues de comer ò cenar se dà a la Comunidad, no ablan los Colegiales sin pedir primero licencia, i de rodillas: aunque de ordinario el Prelado les manda que se sienten, i digan lo que quieren: i ya dejamos dicho como en alguna Quaresma fue tan estremada la observancia del santo silencio, que en toda ella a penas se oyò palabra que no fuese precisa. Que dirè de la aficion a los remiendos, i a la santa pobreza que cõ ellos se honra? Las oras de recreacion emplean los mas en remedarfe: de fuerte que son mui pocos los que no estan ocupados en semejante exerci-

Observancia del santo silencio en este Colegio.

No se ablan en el aula sino en Latin, i solo lo tocante a materias de estudios

No ablan los Colegiales en recreacion sino con licencia i de rodillas,

Aficion a la santa pobreza.

cio. Es de gran edificacion ver tantos obreros de pobreza, que cõ las agujas en las manos, i el afecto en los remiendos que la califican, no fiã esta labor preciosa de oficiales de afuera; antes tienen su recreacion en trabajar, por merecer por sus manos la insignia mas propia desta virtud. I para esto a todos enseñan a conferir en el Noviciado: que la aguja, el dedal, el hilo i el remiendo son las alajas preciosas del Religioso pobre de Iesu Cristo.

An.XPI 1582.

CAPITULO. XIX.

Exemplo, fruto, estimacion, estudios del Colegio de Salamanca, i varones insignes que en el vivieron i murieron, i descansan en el Señor.



O puede ocultarse el fuego en el seno por mucho tiempo dice el Espiritu Santo: ni la virtud verdadera, por mas que el humilde recato la esconda, deja de manifestarse con luzes hermosissimas, a los ojos de los de afuera, para aficionarlos con santos exemplos a que la busquen i sigan, con especial gloria de Dios, i estimacion delos que la egercitan. Visto avemos, aunque no del todo, el fuego en el seno, esto es los fervores i egercicios de perfeccion monastica, dentro de la clausura deste Colegio: veamos ya los resplandores i frutos con que sale a fuera. Desde q se fundò en San Lazaro hasta el tiempo presente ha sido singularissimo el buen nonbre que constantemente ha gozado, i el fruto que ha hecho

Goza nonbre glorioso de exèplar del Colegio i haze grò fruto,

An. XVI en la Ciudad i Vniversidad. La modestia i conposicion religiosa con q̄ nuestros Colegiales van a Escuelas, i la edificacion que causan en ellas cō su exenplo, ha merecido la atenció i aun la admiracion no solo de la juventud, sino tambien de los mayores hombres de la Vniversidad. Constante que de proposito han salido i salen de sus lecciones los estudiantes a explorar con curiosidad, si alguno de los nuestros levanta los ojos: por tan inviolable tienē su religiosa modestia, que se convocan a ver por caso raro, si a caso aquello que sienpre ven, alguna vez falta. En el General no se arriman a los bancos quando estan sentados, i ni alli ni por las calles ablan palabra, ni buelben la cabeza a mirar atras, ni a vn lado ni a otro. No ha muchos años, que iban nuestros Colegiales a Escuelas a leccion de Prima sienpre los primeros, sin faltar ni vn dia por riguroso que fuese, con serlo tãto los de los Ivernos de Salamanca. Ni aguas, ni nieves, ni eladas, ni vientos les acobardaban; antes soi testigo que el dia mas aspero iban con mas gusto rompiendo los primeros por la nieve, i deslizando en los yelos, por tener aquello mas q̄ ofrecer a Dios i que padecer por su amor, i con que edificar a los proximos. Los Maestros gravissimos a quien oian, estimaban tanto serlo de nuestra Comunidad, que se singularizaban con ella, en que si tal vez, rara, entraban tarde, cesaban hasta que se acomodasen; i repetia el Catredatico lo que avia dicho ò dictado, sin queja de los estudiantes que ya lo avian oido, ò tenian escrito. Despues se quitó el ir a oir a la Vniversidad: porque se halló mas fruto en tener en casa tres lecciones al dia, de tres diferētes Maestros i materias, i vna ora de conferēcias con que se pudiesen disponer mas comodamente los actos de observancia regular y egercicios de estu-

dios, desuertē que se les diese con mas saçon su punto, i a los estudiantes mas tiēpo i desaogo. Van al presente a todos los actos mayores i menores de conclusiones, i otros de letras, que son mui frequentes en la Vniversidad; i aunque les ven menos vezes, no han perdido los presentes la estimacion i eficacia del buen exenplo que los pasados ganaron, porque en todo proceden como se ha dicho.

2 Es superior testimonio de lo que se ha dicho, lo mucho que aquel Senado gravissimo de varones de prendas eminentes, Maestros, i Doctores que para bien i luz del mūdo luzen como estrellas en el firmamento de aquella Escuela; ha estimado sienpre la edificacion i exenplo con que nuestra Comunidad le ayuda a conponer, i enseñar la juventud, no solo con su doctrina, i medios que tiene nuestro Colegio para llevarla a Dios, como diremos despues; mas tambien i principalmente, con la viva i callada energia de su modestia, silencio, i grave conposicion: voz efficacissima que entra por la visita al coraçō, i obra en el lo que mudamente clama. Diversas vezes ha tratado la Vniversidad en su claustro, como podriã obligar a nuestros estudiantes a q̄ fuesen a oir a Escuelas: i entre otras conveniencias q̄ para este designio han representado i propuesto, vna, i no la q̄ han puestto en inferior lugar, es la utilidad deste fruto, que serà mas copioso quãto el influjo deste buē exenplo fuere mas frecuente. I en vna carta gravissima, escrita a la Santidad de Clemēte VIII. pidiēdole la canonizacion de nuestra Madre santa Teresa, año de 1602. dice, que se muebe a desearla i pidirla con increíble afecto, porque vè i experimenta, q̄ la juventud de España que en esta Vniversidad se cria, es grandemente ayudada para todo genero de virtud

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Van a los
actos literarios
de Teologia i
Artes.

Trata la
Vniversidad,
como obligar a
nuestros
colegiales
acuda a las
lecciones a
Escuelas.

Quitóse el
ir a la Vni-
versidad a
las leccio-
nes.

*Cap. 34.
Bautista
Casardo*

*Recibenle
en el mu-
chos suge-
tos de in-
portancia.*

tud, cō el exenplo de los Religiosos desta Reforma q̄ en ella ai. I no menos manifiesta la fuerça, i eficacia deste buen exēplo el gran recibo de sugetos, en numero i calidades lucidissimos, q̄ sienpre ha tenido i tiene a aquel Colegio, los quales despreciãdo el mundo, sus engaños, vanidades, deleites, riquezas, honras i falsas esperanças: en la flor de su juventud, i en el ardor de sus pretensiones le buelven las espaldas, i eligen la pobreza, humildad, austeridad i rigores de nuestra Descalcez, abraçãdose en ella con la Cruz de Cristo; movidos, como confiesan los mas q̄ piden el santo abito, del exenplo, de la rara i apacible modestia con que nuestros Religiosos les predicã i enseñan el desprecio de lo temporal, i el amor a lo eterno. Los años primeros que se fundò en San Lazaro hasta el de ochenta i seis, se recibieron algunos estudiantes de los no mui conocidos en Escuelas: porque apenas eramos conocidos en ellas. Pero aquel año por el mes de Março i Abril entraron algunas personas delas mui señaladas por calidad, por letras i prendas naturales. I fueron tantos los que los siguieron, que por Setiembre pasaron de cincuenta; i por no haber en Valladolid se repartierò entre Segovia i Toledo, que entonces començarò a ser Noviciados, aunq̄ presto cesaron: con que ya las dos Provincias de las dos Castillas començaban a participar el fruto deste arbol plantado en suelo fertil para beneficio de todas. Despues que se trasladò el Colegio dōde ôi estã, fueron tantos los sugetos que recibieron el santo abito, no solo de estudiantes moços nobles, sino de Catredaticos, i Colegiales mayores i menores, que se averiguò, que en cien años antecedentes, ninguno de los Cōventos graves de Salamanca avia dado a Dios tantos Colegiales como el nuestro. I desde en-

tonces acã nunca ha cesado este aventajado recibo, si bien no igualmente lleno todos los años; pero sienpre tal, que por la misericordia de Dios raras vezes sucede ser inferior al de las otras Comunidades Religiosas mas bien libradas: efetos todos i frutos de los exenplares sermones de su virtud i modestia.

3 A estos se añaden otros medios cō que el Colegio sirve a aquella nobilissima Republica, è insigne Univeridad en orden a lo eterno. Porque con el credito i estimacion que se tiene del, asì en virtud como en letras, cōsejo del engañado i prudente, i noticia experimental en materias de espiritu, es mucho el concurso de todos estados i calidades q̄ le frecuenta, i en que se haze provecho conocido. Lo mas de la nobleza de la Ciudad, mucho de lo grande de la Escuela, muchas almas de aventajado espiritu que tratan de perfeciõ, cursan en su Iglesia, Claustro i Confesonarios, para informar el alma en la verdadera sabiduria del Cielo, que consiste en saber salvarse, i tratar de veras de servir a Dios. Favorece Salamanca esta opinion de suerte, que es comun Proverbio entre la gente mas entendida de aquella Ciudad; que para tener vna persona buen nonbre, basta tratar en el Colegio de los Carmelitas Descalços. Las Quaresmas, tiempo mas especialmente consagrado a reducir almas a Dios, fuera de los sermones ordinarios ai tres dias en la semana exenplo, i diciplina para los seglares, a que concurre lo mas florido i numeroso de la juventud de Escuelas, i otras personas graves con frutos tan conocidos, que se palpan en los muchos que piden exercicios, i hazen confesiones generales, asì en casa como en otras partes; i otros que mas desengañados dejan el mundo del todo, i huyen de las ocasiones al sagrado del estado Religio-

*An. XVI
1582.*

*Sirve con
medios efica-
ces para
la virtud a
la Republica
ca i Igl. fia*

*Frecuenta
este Cole-
gio lo mas
lustroso de
Salamanca*

*Al en la
Quaresma
particula-
res egerci-
cios para
seglares.*

An. XVI 1582. Religioso, para asegurar mas la salvacion. Es quanto se ha dicho tan publico i notorio no solo en aquella Ciudad, mas tambien a los que han curfado en aquella Escuela, i òi estã repartidos por toda España, que me ha animado a escribirlo, despues de la gloria de Dios a que se ordena, i edificacion de los Fieles; no solo el amor i deuda que tengo a aquella casa amada Madre mia; mas tambien la seguridad de que ha de hallar esta verdadera relacion mas testigos en su abono i para su credito, que fiscales de su verdad: pues experimentamos en la Corte, Chancillerias, Audiencias, i Iglesias Catredales; que de ordinario los que de Salamanca acienden al premio de semejantes puestos, nos son especialmente afectos, i devotos, por la estimacion que engendrò en sus animos de nuestra sagrada Reforma lo que vierò, i experimentaron de nuestro Colegio. Valga aora por todos el Reverendissimo Padre Maestro Frai Angel Manrique, cuya autoridad, letras i religion, son de primera clase en aquella insigne Vniversidad, i en toda España: i asi su testimonio vale por muchos. En la vida que escribio dela Venerable Madre Ana de Iesus dice estas palabras. *Colegio que por tiempo avia de ser tan bienhechor como beneficiado dela Vniversidad: èl conponiendo su numerosa juventud con su modestia, con su doctrina, cò su exenplo: i ella en retorno, como agrada decida a tan gran beneficio, diè mandole de esos mismos q̄ compone cada año, los sugetos mas luzidos. Ni Salamanca pudiera dar a sus hijos igual educacion, a faltar de su gremio este Colegio; ni la familia de Elias, i de Teresa los recibiera tales sino viera venido a Salamanca.*

Testimonio gravissimo en abono deste Colegio.

4 No el estudio cuidadoso del aprovechamiento propio i del ageno en la virtud, inpide al estudio de las letras; antes le ayuda desenbara-

cando el animo de afectos vehementes que arrastran el juicio ázia lo q̄ aperecen, i de apreensiones engañosas, ò engañadas que turban el acierto del entèdimiento cò perjuzio de la verdad. Obscurecese esta luz con las nieblas de las pasiones; i la virtud que las conpone, la esclarece, i merece la del Cielo, sin la qual se palpan tinieblas a medio dia. Estudian en nuestro Colegio de Salamanca, como en todos los de la Religion, no por otro fin que por ser voluntad de Dios, i para disponerse a lo que la Religion mandare. No miran a otros premios temporales: porque no los ái; ni a otras esenciones ò privilegios: porque no se conceden ni permiten. A los Letores solo se dá mas tiempo mientras lo son, porque le han menester. A todos los estudiantes, el necesario i suficiente biè aprovechado, para saber quanto puede caber en la capacidad i esfera de vn dicipulo cuidadoso. Los ejercicios del Coro i observancias comunes estãn ordenados de suerte que los de letras no se querellen cò derecho por oprimidos, ni se levanten a mayores queriendo el primer lugar. Con estas comodidades de tiempo, lecciones por mañana i por tarde, i vna ora de conferencia cada dia, Conclusiones de tres oras cada ocho dias, examenes rigurosos cada año; pasan nuestros estudiantes tres de Artes, tres de Teologia Escolastica, i sagrada Escritura, i despues casi cò lo mismo, otros dos ò tres de Teologia Moral: con que salen suficientemente instruidos para todos los ministerios que la Religion les distribuye despues, segun la capacidad, talento i virtud de cada vno. El teson i entereza que en los estudios ai en el Colegio de Salamanca, la puntualidad en todos los ejercicios de letras, la suficiencia de sus Letores; la Religion con estimacion especial lo reconoce, i los

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

No tienen los Letores esenciones; solo se les dá mas tiempo para sus estudios.

Ejercicios de letras.

Gül. 34. Bautista Cafardo libros que estos años se han inpreso de Artes i Teologia, recibidos con tan favorable aplauso dentro i fuera de España, de que ya dimos noticia i se vãn prosiguiendo, lo acreditan. Solo dirè, que jamas se pierde punto: aun en los Veranos despues de Pasqua de Espiritu Santo, que no ài lecciones, se pide cuenta a los estudiantos de lo que estudian en vna ora de conferencias i argumentos, q̄ cada dia se tiene, presidièdo los Lectores. I aunque fuera alibio del gasto del Colegio i desaogo para la estrechura del, repartirlos por los Cõventos de la Provincia en este tienpo; no se haze, atendiendo a su mayor aprovechamièto en virtud i letras. Ni se ha salido hasta aora al càmpo de Comunidad, aunque algunas vezes en otras partes es permitido, i en aquella casa parece necesario por no tener huerta: a qual ò qual enfermo, ò achacoso se concede; i los demas ni lo piden, ni se les haze dificultoso carecer deste alibio. Cõ mucho consuelo i alegría pasan sin èl, contentos con el que pueden tomar dètro de casa, i enpleados en su ocupacion i egercicios; para los quales sienpre les parece, segun andan codiciosos, que les falta tienpo. Desta fuerte enplean el que tienen, en las observancias monasticas, i en los estudios, distribuyendole con la proporcion i graduacion devida: con esta diferencia; que orã sin estudios i no estudian sin oracion. Mas pudiera decir sin pasar la raya dela verdad Historica, ni aun pisar la de la exageracion; pero esto baste para desenpeñar en parte mi deuda i obligacion de Historiador de las cosas mas notables i dignas de memoria de nuestra sagrada Reforma; pues esta lo es tanto, i de hijo de aquel Religiosissimo Colegio digno de relacion mas dilatada, i aun de mas encarecidos elogios.

5 Sea el mas sin sospecha vno

en q̄ con sus meritos ablan los muertos, tã amigos sienpre de la verdad. Este es el tesoro rico sobre las piedras preciosas i el oro, de venerables huesos de varones dignos de eterno nonbre, que durmieron en esta casa, i descansan en su claustro santificandole. Son muchos: solo harè breve memoria de los mas señalados, i de que ài claras noticias: porq̄ los mas se han obscurecido, ò perdido con el tienpo; si ya no es con el descuido, de los que mas atentos a imitarlos con sus obras, que a engrandecerlos con sus palabras, no las redimieron del olvido: i el Historiar mas copiosamente sus virtudes, i exenplos se deja para los años en que murieron, en los quales tendran su propio lugar en esta Historia.

6 El primero es el Venerable anciano del Señor Frai Blas de San Alberto, natural de Talamanca, q̄ criado en el Convento de la Roda a la vista de aquel raro prodigio de penitècia i rigor, si muger en el sexo, mas que varon en èl animo i en el abito, Doña Catalina de Cardona, se informò con aquel espiritu; i mientras le durò la salud fue vn traslado vivo de su austeridad, en el maltratamiento de su cuerpo, poco sueño, comida penitente, ayunos de pan i agua Quaresmas enteras, disciplinas, silicios, largas i muchas oras de oracion. Despues que con estos egercicios la perdiò oprimido de penosissimos males; si reinittio los rigores que no se conpadecian con ellos: otros muchos conservò toda la vida, i aumentò el amor de Dios, i zelo de la observancia regular de donde nacia. Fue singular en apoyar i esforçar sienpre lo mas religioso, i zelabalo con entereza agradable. Su trato era sienpre de Dios, i ablaba de espiritu con tal fazon que jamas cansaba; antes con su dulçura i suavidad hazia amable la virtud.

Por

An. XPI
1582.

Varones in
signes en
santidad q̄
vivieron i
murieron
en este Co
legio.

P. Frai Blas
de San Al-
berto.

An. XPI 1582. Por el bien de las almastrabajó toda su vida con gusto i teson aun mayor que sus fuerças, i con fruto en ellas mui crecido. Despues de aver sido Maeltro de Novicios, i Prior en Valladolid, i Rioseco, Difiñidor, i Vicario General, vino por Rector deste Colegio, i en èl perseverò quatro años en santos egercicios, i admirables exēplos dētro i fuera de casa cō opiniō de santo, hasta q̄ el de milseiscientos treinta i seis, lueves santo a veinte de Março dio su espiritu a su Criador; no sin indicios de que avia tenido aviso del dia de su muerte, i con señaes maravillosas de su eterna felicidad. En su entierro i horas funerales dieron testimonio la Ciudad, Escuela i Religiones sagradas de la veneracion que tenian a su insigne virtud, aclamandola cō nombre de santidad, pidiendo muchos los despojos de su pobreza para reliquias.

Murio Iuz
ves Santo.

P. Frai Pedro de los Angeles.

7 El segundo es el Padre Frai Pedro de los Angeles natural de Valderas, hijo en el Noviciado deste gran Maestro, debajo de cuya en señaça profesò en Valladolid, aviēdo recibido el abito en Salamanca. Fue exenplar subdito, i perfeto exēplar de Prelados. Porque su gobierno fue en los dictámenes religioso, amable, paternal, circunspecto, enterro con suavidad, zeloso con prudencia, cuidadoso del bien, necesidades i consuelo de los subditos cō amor desvelado; atendiendo a todos como a cada vno, i a cada vno tan menudamente, que parecia su cuidado i providencia no enplearse en otra cosa. Este era su gusto i su recreacion, asistir con officios de Padre al menesterofo a todos tienpos i oras, a costa de sus comodidades propias: por lo qual merecio ser amado de Dios i de los hombres, i que la Religion le ocupase casi continuamente en Prelacias. Fue Maestro de Novicios, i Prior de Vallado-

lid dos vezes, Rector de Salamanca cinco, Provincial tres, i Difiñidor General vna, i despues para cerrar el circulo perfeto de sus exenplos, i la corona de sus meritos, bolvio a ser Maestro de Novicios (por donde avia comēçado) hasta que le desanpararon las fuerças. I ya sin ellas vino a este Colegio a acabar su vida en santa i loable quietud de subdito, donde siguiendo la Comunidad como si fuera moço, lleno de años i de virtudes durmio en el Señor cō vna felicissima muerte, el mismo año que su santo Maestro el Padre Frai Blas, dia de la gloriosa Santa Ana.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

8 El tercero fue el Padre Frai Pedro de la Concepcion de Nacion Portugues, doctissimo varon, i virtuosissimo Religioso. Leyò muchos años Teologia en las Provincias de Portugal, de la Nueva España (a donde tambien fue Prior de Mexico, i Difiñidor) i de Castilla la Vieja i la Nueva, con gran opinion de sabio, i crecido fruto de los dicipulos. Salamanca gozò lo mas fazonado de sus muchas letras i santos exenplos, con que merecio en aquella gran Vniversidad mui acreditada estimacion de docto i santo. No enseñaba menos con sus virtudes que con sus letras, porque era de los Grandes en el Reino de los Cielos, que dicen i hazen. Su obediēcia era de vn Novicio en la puntualidad, prontitud i senzillez de animo, i de vn varon mui consumado en la perfesiō; con que ponía por obra sin discurso ni replica, no solo los mandatos expresos, mastambien las insinuaciones, i aun los pensamientos de los Prelados; de que el perfeto obediēte es adivino. El respeto i reverencia con q̄ los veneraba, era hijo de la fē viva con que los miraba en lugar de Dios. Aun quando ya no lo eran, no dejaba èl de ser subdito suyo como si lo fueran, porque lo aviã sido;

P. Frai Pedro de la
Cōcepciō.

Era mui obediēte.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo
Humilde
en fimo
grado

Enbia a lu-
dias vnare
trazcion
de la Cien-
cia media
que alla le
gò.

de que dio singulares exenplos. Los de su humildad juntamente admiraban, i edificaban. Siendo Maestro se hazia dicipulo de sus dicipulos: oiales para satisfazer a sus dudas, i atendia a lo que le dificultaban con animo de ser enseñado; i quando le decian algo que le agradaba a cerca del punto que se conferia, fino lo avia pensado antes, confesaba ingenuamente que lo aprendia de los mesmos de quien era Maestro. A qualquier dicipulo recibia en su celda en pie; i antes que se sentase no se sentaba. En Indias quãdo mas moço leyò la opinion de la ciencia media; i desde Salamanca, quãdo mas anciano, i mas docto, enbiò vna retratacion que con animo humilde hizo della: porque juzgò era cõtra Santo Tomas de cuya angelica doctrina fue fidelissimo dicipulo, i azerimo defensor. En vnas Conclusiones, el calor de la disputa arrebatò su continua modestia, de suerte que se olvidò de si mismo en algunas palabras de bien poca monta en la verdad; pero de tanta gravedad en su estimacion, que saliendo del aula se quitò el escapulario i capilla, i desta suerte, cõ solo el abito bolvio a entrar de rodillas en ella, i acusarse de lante de todos con gran sentimiento de su culpa, gravissima en sus ojos pidiendo perdon del mal egenplo que les avia dado. Culpa feliz, q se redimio con el exèplo de tan heroico acto de humildad! Si le hazian algun aplaudo por sus letras, le pagaba con lagrimas. Derramabalas vn dia amargamente por esta causa: i preguntandole vn Religioso, porq lloraba asi? Respondio. Padre, porque me quiere Dios pagar en esta vida. Tanto sentia verse estimado, que aun mirandolo como paga de Dios, lloraba el que fuese en esta vida. Admirable cosa i de suma edificacion era ver en tan alta sabiduria tan profunda humildad: la qual era tan conti-

nua i secreta en su coraçon, quanto clara i manifesta en sus obras; i asi, se dejaba palpar, quãdo mas la procuraba esconder. No sabia de ficciõ aquel animo tan candido quãto humilde. Si la verdad se perdiera, se hallara en su coraçon, i en su boca. Aun las burlas que permite el Catõ mas severo, ignoraba de suerte, q creia las que oia a otros como si fuerã ferias verdades: porque no cabia en su pensamiento, que avia otro camino para la verdad del coraçon a la lengua, que el que manifestaba el senzillo sentimiento de las palabras. Ni por esto era intratable, antes mui apacible i humano para con todos; solo inhumano para consigo. Hazia en el grande inpresiõ el frio, ya por su complexion, ya por los muchos años: i por grande que le hiziese nũca dentro de casa se ponía la capa, q todos traemos; ni en la tarima se abrigaba mas que con vn doblez de manta mui vieja i raída. En las noches que mas elaba estudiaba con la puerta i ventana de la celda abiertas: i quando se lavaba para decir Misa en el invierno, se echaba golpes de agua por el cuello, metia las manos mojadas en el pecho, i por las mangas del abito, mojando i enfriãdo los braços, para ayudar a que la incomodidad que causaba el tienpo fuese mayor. Traia mui frecuente vna cadena de yerro con puntas a raiz del cuerpo. Era descuidadissimo de si: jamas pidia cosa; i las que el Prelado le daba, tomaba con tanta moderacion, que se dejaba ver servia en ellas a la obediencia, i no a la propia comodidad. A los vltimos años de su vida, quando por la gravissima necesidad en que le ponía sus achaques de orina, que fueron penosissimos, le mandaba la obediencia comer carne, guardaba los ayunos de la Religion, ya que no podia en la calidad del alimèto, por lo menos en la forma de no comer mas de vna

An. XPI
1582.

Era varon
de g a ver-
dad.

Era muipe-
nitente.

Absticcia
i observan-
cia

*
Ridicula, si non
falsa, est, hęc
retractatio, et
motivus illius est
inana, et omnino
Contempnendum.
Sed magis certe
ridiculus est, ab
isto Historico tam
serio hanc narra-
ti hęc retractationem.
Non eget Sciantia
Magna vestro supra
quo, aut potius cinio:
sive illo rogabit,
Vix est, et Ilora per-
in Shohy q le honra
durabit permonitio
Triumphatrix Regla-
ta conij, et pro se
allogabit decomp
vestis sty Theresij
voca Magistra, et
pertracta conij phisica
Abellatray ut abli
monstrat a nobis
est, et a g hanc no

An. XPI vna vez al dia , i hazer colacion a la
1582. noche. Su silencio era como de quié
Silencio. tiene en su interior cōtinuamēte cō

Sentia altísimamēte de nuestrā Sāta Fè

Padecio grandes a-pretos interiores, i temores de su salvacion.

Muerte feliz, i providencia q̄ Nuestrō Señor vsò en ella.

quien ablar con gusto; porq̄ llamado, i aun enpleado sienpre en las atēciones de adētro , ablabá con las criaturas lo preciso , è inescusable , i esō con tal temple i senblante, que se leia en él que no perdía de vista su interior conversaciō. Tenia altísimō zelo de nuestrā Fè, de la qual èl sentia altísimamente , i escrivio vn tratado doctísimō, i mui vtil para los q̄ padecen tentaciones contra sus infalibles verdades. Acrisoló Nuestrō Señor su perfeta caridad con muchos trabajos interiores, i temores de su salvacion, que le afligieron intimamente toda la vida : i a los vltimos años della con gravísimos achaques i dolores vivos casi continuos , con que se probò su paciēcia , i se acabò de labrar la corona q̄ merecio con tan heroicas i exenplares virtudes ; i fue a gozar por vna muerte , que nuestrō Señor le trazò con amorosa providencia, qual pidian sus aprietos i demasiados temores, para que en aquella ora no le molestasen. Porque retirandose a vna Ermita pocos dias antes que le diese la enfermedad de la muerte, hizo vna confesion general ; i salio de alli aunque con el mal de que murio , tan quieto , i dilatado su interior , que se vio bien que Nuestrō Señor avia ya alibiado i premiado a su fiel siervo con la luz i cōsolacion de espíritu, que para su mayor bien i egercicio , por tantos años le avia ocultado. Con esta recibio el Viatico , haziendo actos fervorósimos de Fè, i de otras virtudes, i apenas le ybo recibido , quando la fuerza del mal, i de los dolores , ó lo que ès mas cierto la paternal i dulce providencia divina por ese medio le pribò del juicio, con que le confirmò en el estado de paz i quietud que gozaba. I aun estando sin él su ocupacion mas continua era estar repitien-

do Salmos , de la qual pasò al enpleo eterno de los Bienaventurados, que ès como dice San Agustín, alabanças divinas con amor , i amor con alabanças. Murio año de 1628. dia primero del año.

9 No nos detendremos en el quarto, no porque no aya que decir sino porque ai tanto que seria agraviarlo quitarlo de su propio lugar, donde merece tener, i tendra mas dilatada relacion , i aqui solo vna breve memoria. Es el Padre Frai Antonio de Iesus, llamado comunmente de Religiosos i seglares, el santo, natural de la Ciudad de Astorga, hijo de abito del Colegio de Salamanca, que se le dio , i de Profesion del de Segovia. Pocos ha tenido la Reforma, ni mas penitentes , ni mas pobres, ni de espíritu mas primitivo, ni mas verdaderos Descalços ; i si digere , que ninguno , a nadie harè agravio. Con sus pláticas pegaba fuego, con sus exenplos lababa vida i autoridad , afervorizaba los tibios, alentaba a los cuidadosos. Con su presençia i senblante ofrecia a los ojos la imagen viva de vn santo Carmelita Descalço. Fue Maestro de Novicios fervorosísimo, Prelado exenplarísimo en los Conventos del santo desierto de San Ioséf de Batuecas , en el de Segovia , de Valladolid, de Toro , Provincial de la Provincia de Portugal, Difinidor General, Vicario Provincial de la de Castilla la Vieja, i vltimamente Rector de Salamanca ; donde le tenia Dios guardado para lo vltimo el mayor tesoro , i galardón de los Santos en esta vida, que ès padecer mucho mas por amor de Dios en premio de lo que hasta alli se ha padecido. Todo el discurso de su vida religiosa fue vn continuo martirio conpues-to de abstinēcias estremadas, vigili-
as , i ayunos de pan i agua , frecuentes cadenas , silicios continuos, diciplinas rigurosas, mortificaciō de

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

P. Fr. Antonio de Iesus.

Es dechado de todas virtudes.

Gál. 34. sentidos i potencias, perpetuo desabrigo, i pobreza en abitos i alajas de celda. A esto añadió muchos dolores con q̄ los penosos achaques le molestaban, sin querer su animo penitentiſimo admitir los alibios con q̄ la Religion como Madre amorosa lo corre a otros aun con menos causa. Pero el premio de martirio tan prolongado por espacio de 54. años que vivió en nuestra ſagrada Reforma, fue en estos poſteros aumentar dolores a dolores, sufridos con invencible paciencia ſuya, i admiracion de todos, hasta dar la vida cōbatido reciamente dellos en ſu vltima enfermedad, i quedando glorioſamente vencedor con vna ſanta muerte, fin de ſus dichos trabajos, i principio de ſu eterna felicidad. Honró el Señor ſu virtud con las aclamaciones, i concurſo a ſu entierro, con que premia aun en eſta vida la de ſus Santos. Fue ſu felicísimo tranſito Miercoles de Ceniza del año de 1639.

P. Fr. Pedro de San Alberto.

10 El quinto tambien pide de justicia relacion mas cumplida: porq̄ aunque en breve tiempo, corrió larguísima carrera de perfeccion, i la cōsumó con vniverſal opinion entre Religioſos i ſeglares, de varon ſanto. Llamabale Fr. Pedro de S. Alberto natural d̄ Vallecas, tomó en Salamāca el abito, i profesó en Valladolid, i murio Sacristan deſte Colegio despues de aver vivido en él, i enpleadoſe en eſte oficio, i en eccelentes obras de penitencia, obſervacia, i caridad de Dios, i del proximo algunos años. El de 1635 dia de S. Iuan Bautista, como él antes avia dicho, dio ſu alma al Señor, i a ſu entierro acudio todo lo mayor de Salamāca, ſin ſer conbidados de otro alguno que de la noticia i opinion q̄ del tenian; por lo qual ſolicitabā muchos alcançar algo de ſus abitos, ó de ſu cuerpo por reliquias.

11 Otro del meſmo nōbre es el ſexto, natural de Grabalos en el Obispado de Calahorra, Profeso en Valla-

dolid. Desde ſu Noviciado dio muestras de la perfeccion religiosa a q̄ ſubio despues. Los años de eſtudiante era en la modestia, ſilencio, mortificacion, obſervancia regular, humildad, obediencia, i fervores, exenplar i dechado a ſus condicipulos: muidado a la oracion, i tan temeroſo de ofender a Dios, i deſeoso de agradarle, que viendoſe apretado de vna tentaciō, fue tã eſtremado el conato que puſo por vencerla que perdio el juicio por no perder a Dios; cō que con Dios, i ſin juizo le tenia mas ſano, que toda la prudencia del mundo quando eſtã ſin Dios. Bolvioſe eſte Señor tan entero despues de algun tiempo, que pudo bolver a ſus eſtudios i ſantos egercicios, como ſi tal no viera paſado. I aunque alcançò licencias para confesar i predicar; por ſu grande humildad ſe acomodó mas a trabajar, i ſervir a todos en otros ministerios de caſa, ſiendo el alibio del Prelado i ſubditos donde vivia: porque para todo lo dificultoſo le hallaban pronto i facil; i aſi vino con mucho guſto al Colegio de Salamanca a hazer oficio de portero, que és allí mui trabajoſo por la mucha gente q̄ acude. Pero a eſte obrero de paciencia, i humildad ſe le hizo ſuave, el deſeo anſioso de aumentarse en eſtas i otras virtudes, q̄ en él egercitò con gran provechamiento ſuyo, i ſuma edificaciō de quātos trababan cō él. Porq̄ ſu modestia, tenple i ſenblāte religioſamēte apacibles, ſu agrado i ſazon agenos de peregrinas inpreſiones, ſiēpre ſerenos é iguales, erā argumēto de vn animo ceſtial, que eſtando en el cuerpo converſaba en el Cielo; i aſi los de caſa como los de fuera reconocian, i veneraban en el grandes prēdas de Dios. En eſta ocupacion le hallò vn recio dolor de costado, que cō ſu callado ſufrimiento ocultò por no tomar alibio pensando era otro achaque de menor peligro, i aſi ſe apoderò del ſu

An. XPI
1582.

Otro P. Fr.
Pedro de
S. Alberto.

Por vécer
vna tenta-
cion pre-
de el ju-
cio.

Buelveſe
N. Señor.

Ann. XPI
1582.

Disimula
vn dolor
de costado
de q̄ muer-
te.

P. Fr. Gaspar del Es-
piritu Sato

Padece
mucho.

geto defuerte, q̄ como llegaron los re-
medios tarde, i se avia fazonado para
Dios, presto le llevó para gozarle, dia
de la Asuncion dela Virgen Sãtissima
año de 1640. con vna muerte tan pa-
cifica, i quieta como si el morir fuera
dormir: que a la verdad la muerte de
los eccelentemente justos, que Da-
vid llama preciosa, es sueño en el so-
fiego con que pasa, i en el descanso
eterno que con ella adquiere.

12 Por mas que me voi ciñendo
me alargó mas de lo q̄ pensè, i así re-
mitirè para su tiẽpo al P. Frai Gaspar
del Espiritu Santo natural de Pala-
cios de Goda, Diocesis de Avila, q̄
recibió el santo abito en Salamanca, i
la profesion en Valladolid, dõde fue
Novicio fervorosissimo, despues en
Segovia i Salamanca estudiante mui
enbebido en Dios, a quien su Magest-
dad se le comunicaba con especial i
amorosa asistẽcia, desuerte q̄ casi nun-
ca se apartaba de su dulce memoria, i
así eran muchas las oras de oracion
extraordinarias, que añadia a las de
obligaciõ. para gozar de tan singular
favor i beneficio. Fue devotissimo de
la Virgẽ N. Señora, mui mortificado,
silenciario, i penitẽte, de grãde lei i fi-
delidad con sus Prelados. Despues q̄
acabò la Teologia en Salamanca le
tratò Dios como a varon mas fuer-
te con sequedades, i desãparos in-
teriores, achaques enfermedades,
mortificaciones mui sensibles que pa-
decio sin culpa suya ni de quien se las
daba; i vltimamente con vna terrible
i larga enfermedad de tifica, vomit-
os, i astio mortal, flaqueza suma, q̄ le
durò en su rigor casi vn año, i le con-
sumio hasta dejarle en los huesos cõ
solo el pellejo i nervios, lleno de lla-
gas, i de gravissimos dolores que pa-
decia en todo su cuerpo. Egercitole
Dios al mesmo tiẽpo con obscurida-
des i nieblas en el espiritu, i vnos def-
cõsuelos tã en lo intimo, q̄ le sacaban
muchas vezes las lagrimas a los ojos,
q̄ la enfermedad cõ ser tan penosa no
podia sacarle. De la paciencia admi-

nable con q̄ llebò todo esto ài mucho
que decir, i en su felicissima muerte
no menos que envidiar, que fue Sa-
bado 5. de Abril del año de 1642.

13 Del Padre Fr. Antonio de la
Madre de Dios natural de Leõ, i Le-
tor insigne de aquel Colegio, de los
que se llamarõ vnos a otros para irse
a gozar de Dios, i del hermano Pe-
dro de S. Bartolome, ya queda dicho
lo q̄ basta para q̄ no se pierda su vir-
tuosa memoria. De otros muchos q̄
vivieron i acabaron en el su peregrin-
acion loablemente, cuyos huesos i
polvos esperã alli la vida de su resur-
reccion eterna; no diremos, porque
fuera alargarme demasiado, i ya me
estã llamando la obligacion de His-
toriador General a atẽder a otras fun-
daciones, i Conventos, i a dar noticia
de los sucesos i personas que flore-
cieron en ellos dignos de Historia.

CAPITULO. XX.

Funda nuestra Santa Ma-
dre el Convento de Reli-
giosas en Soria.

1 Ntes que la Santa sa-
liese de Palẽcia re-
cibió vna carta del
Dotor Don Alonso
Velazquez Obispo
de Osma, Confesor suyo siendo Ca-
nonigo de Toledo, i despues Arçobis-
po de Santiago, varõ grande en talẽ-
to, letras, santidad, aun para los tien-
pos primitivos. Veneraba mucho a
Sãta Teresa por el colmo de sus vir-
tudes, i por las medras q̄ su alma avia
ẽsperimentado cõ su trato. Viendose
Obispo de Osma deseò tener en So-
ria, Ciudad de su Obispado, las hijas
de tã gran Madre. Las muchas limo-
nas que hazia no le dejaban caudal
para la fundacion. Vivia en Soria
Doña Beatriz de Beamonte natural
de Panplona, hija de Don Frances
de Beamõte Capitan dela guarda del
Emperador, viuda de Iuã de Vinuesa,
hõbre rico i estimado en aquella Ciu-

Gal. 34.
Bautista
Casarido

Solicita el
Obispo de
Osma la
fundacion.

*Gñl. 34.
Bautista
Cafardo*

*Ofrece ha
zerla Do-
ña Beatriz
de Beau-
monte.*

*Admitela
la Santa.*

dad. No tenia hijos, i deseaba repar-
tir con vn Convento de Monjas i vn
sobrino su grãde haziãda. No estaba
resuelta en la Religion q̄ eligiria. Su-
po el Señor Obispo el intento i duda
que tenia: diole cuenta de la rara vir-
tud de la Santa i sus hijas, del prove-
cho q̄ en todas partes haziã, i del que
se podia esperar en aquella Ciudad
con su exenplo: con q̄ Doña Beatriz
se resolvió luego de darles quiniẽtos
ducados de renta sobre las yerbas de
la Serena, i su casa principal, que era
mui capaz. Agradeciola mucho el
Obispo el gusto que le daba engran-
deciendo la limosna i servicio que a
Dios hazia; i escrivio a la Santa que
se hallaba en Palencia, dandole cuẽ-
ta de todo, i de quan a proposito era
aquella fundacion.

5 Recibidas las cartas, consultõ-
las con el Padre Provincial, i su con-
pañero el Padre Fr. Nicolas de Iesus
Maria, q̄ con ella avian venido. Vien-
do todos ser ordẽ del Cielo, respon-
dieron al Obispo, agradeciendo la
merced: i asi mesmo a Doña Beatriz
con el reconocimiento i cortesia que
tan grã favor i limosna pidia. I no po-
niendo dilaciones, porq̄ su fervoroso
espíritu no las sufria, enbió vn coche
i vn Capellan suyo llamado Frãscisco
de Cetina, para que acompañase a la
Santa; i el Obispo otro que se decia
Chacõ, i vn Aguacil q̄ por el camino
la sirviese i regalase. No quiso faltar
en esta ocasion el Señor Don Alvaro
de Mendoza Obispo de Palencia, i
mandõ al Racionero Pedro de Ribe-
ra, que despues fue Canonigo, q̄ en su
nonbre acompañase a la Santa, i aten-
diere a todo su regalo i comodidad.
De parte de la Religion ibã el Padre
Frai Nicolas de Iesus Maria, con
quien mucho se consoló la Santa por
el gran concepto que dẽl tenia, i las
esperanças de lo que avia de servir a
la Religion; i escogio por compañe-
ro al hermano Fr. Eliseo de la Madre
de Dios. De Salamanca aviã venido
a esta fundacion Maria de Cristo, i

Maria de Iesus. De Segovia Juana
Bautista i Maria de Sã Iosef. De Me-
dina Catalina de Cristo, que resplã-
decia entre las demas como las estre-
llas en el firmamento, señalada para
Priora, i Catalina del Espiritu Santo,
i Maria Bautista lega.

3 Salieron de Palencia entrado
ya el mes de Junio, i llegaron vn Vier-
nes dia de S. Antonio de Padua a las
cinco de la tarde. La gran fama q̄ la
Santa i su Religion tenian en Soria, i
el deseo de servir al Obispo, i a Do-
ña Beatriz, convocaron todo lo gra-
nado de Cavalleros i Eclesiasticos, pa-
ra recibir a cavallo a sus nuevos veci-
nos. El demas pueblo, derramado
por los caminos i calles; cõ gozo i vo-
ces de alabança significaban el con-
tento de averles enbiado Dios tales
exẽplos i estímulos de su aprovecha-
miento. Llegãdo con toda esta con-
pañia a la casa en q̄ el Obispo estaba
hospedado, q̄ era de Dõ luã de Cas-
tilla, mandõ la Santa correr las corti-
nas del coche, i puesta de rodillas cõ
sus hijas sin levantar los velos de los
rostros le pidio la bendicion. Su Se-
ñoria q̄ en vna ventana baja la espe-
raba, la dio cõ gran gusto: i pasaron
a casa de Doña Beatriz, donde todas
las Señoras del lugar se avian jũtado
para ver aquella maravilla. Estaba
prevenida, i mui biẽ adereçada vna
sala grande con vn rico Altar; Ora-
torio q̄ avia de ser mientras se aco-
modaba la Iglesia. Consolõse la Ma-
dre mucho: i hincada de rodillas cõ
sus hijas, despues de besada la tierra
hizieron oraciõ. Fuese luego a Doña
Beatriz, abraçõla con grande afabili-
dad i amor, agradeciõle la merced q̄
le hazia; i aviẽdole pidido ella la ma-
no para besársela, procurò ser la pri-
mera en esta humildad. A las demas
Señoras ablò con mucha discreciõ i
agrado. A los Cavalleros diolas gra-
cias por la honra q̄ hazian a su abito:
i todos alabaron la discrecion con
que avia cunplido sin profanar su
Religion con demasias.

*An. XPI
1582.*

*Fúadoras
de Palencia*

*Sale con
ellas la Sã
ta para So-
ria.*

*Recibelas
cõ alegria
la Ciudad,
i Obispo.*

*Cúple dif-
creciã
con todos.*

An. XPI
1582.

4 Despididos los Cavalleros se quedò con las Señoras ablando de Dios. Pidieronle mandase a sus Religiosas alçafen los velos por el gran calor: i dioles licècia para ablar: i admirò la entereza entre tanta afabilidad. Pasado algun tièpo se despidieron las Señoras quedando dos solas deudas de la Fundadora, Doña Leonor de Ayáz, q̄ dètro de quatro meses recibió el abito, avièdoselo pronosticado la Santa quãdo la abraçò; i Doña Ursula de Velastigui, q̄ tambien dio vna hija a la Religion mui presto. Entròces mandò a las Religiosas que lebantafen los velos, haziendo mas estimado el favor por menos comun. Presto llegó vn page avisando como el Obispo i Don Iuan de Castilla venian a darle la bienvenida. Bolvieronse a cubrir los rostros, no querièdo q̄ hombres en carne viesan los de las Esposas de Cristo. Cumplo por todas la Santa, i despues de algun rato se dispidio el Obispo por dar lugar a q̄ descansafen, diciendo que bolveria por la mañana a decirles Misa i comulgarlas. Llebòse consigo a nro P. Frai Nicolas con el compañero a su posada. Agafajòlos i tuvo hasta q̄ otros negocios los llamaron, i quedò mui prèdado el Obispo del talento del Padre Frai Nicolas.

5 Vino el dia siguiente, i avièdo còfessado a N. Santa Madre, i el Padre F. Nicolas a las Religiosas, las dijo Misa i comulgò a 14. de junio, en que celebra la Ordẽ la fiesta de nuestro P. San Eliseo. Despues de las gracias se quedaron en la sala que servia de Oratorio, el Obispo, la Santa, i la Fundadora, el P. Frai Nicolas, Don Iuan de Castilla, el Canonigo Diego Vallejo, el Racionero Pedro d Ribeira q̄ avia venido de Palècia, el Doctor Cebriã de Cuèca letrado, i Frãcisco Trugillo Escrivano a hazer las escrituras de la fundaciõ. La Señora Doña Beatriz gustosa de su buena elecciõ, no solo ofrecio los quinientos ducados de renta q̄ avia prometido,

Hazen las
escrituras.

fino tres mil mas en dinero para acomodar luego la casa. Pero conforme al vso de los seglares pidio algunas condiciones, onerosas por poco acomodadas al retiro i paz de las Descalças. Como la Santa era tan discreta, Doña Beatriz tan aficionada, i el Obispo daba prudentes cortes, presto se convinieron. Faltaba Iglesia; i esta dio su Señoria en sircio q̄ con vn pasadizo se favorecian della las Religiosas. Agradecio mucho el favor la Santa, i en reconocimièto del que avia recibido de la Fudadora, le dio el Patronato desta Capilla Mayor para q̄ lo diese a quien quisiere. Acabadas las escrituras con vniversal gusto de todos, pasò la Madre a ver la Iglesia. Contentòle mucho, i dio traza en disponerla, hazer pasadizo, i acomodar la casa en forma de Convento. Gastòse en esto hasta la vigilia de la Transfiguracion. El dia de la fiesta cantarò las Monjas la primera Misa en su Iglesia, i el dia de la Ascension dio la Santa el abito a dos Novicias.

6 El Obispo de Tarazona remata esta fundacion con estas palabras. *En este tiempo q̄ la Santa estaba en Soria, acabando yo de ser Prior de Zamora enbiaròme mis Prelados a morar a la Rioja, i pasando por Osma supe del Obispo (que ya avia buelto de Soria, q̄ era mui grande amigo mio) q̄ la Madre estaba haziendo una fundacion en aquella Ciudad, i que avia de venir presto alli. Fue para mi una nueva de grande alegria i cõtento. Llegò aquel dia a las ocho de la noche. Yo la fui a recibir a la puerta, i al bajar del carro saludela, i preguntandome q̄ quiè era (porq̄ como tenia el rostro cubierto con el velo, i era de noche aun no me avia conocido) i dicièdole yo q̄ Fr. Diego de Yepes, ella callò, i yo me encogí temiendo si me tenia olvidado, ò nõ le era agradable mi presencia. Estando despues a solas le preguntè q̄ avia significado aquel silencio, quãdo le dije quiè era, q̄ me avia dado mucha pena, i admiracion juntamente. Ella me respondió: Turbeme un poco, porque se me re-*

Gnl. 34.
Beatriz
Cafardo

Fundase el
Convento
dia de la
Transfigu-
racion.

Lib. 2. c. 11

Gñl. 34. presentaron dos cosas: que ò debeis de ir Bautista penitenciado de vuestra Orden, ò q̄ quie Casardo re Nuestro Señor pagarme el trabajo desta fundacion con toparos aqui. Yo me consolè con este favor, i le dige, q̄ lo primero era verdad, mas que lo segūdo no queria Dios q̄ lo fuese. Dijo el tiempo q̄ avia de durar la penitencia, i disimuladame me repreendio, diciendome: Que me corriese quādo se me acabase, q̄ bien mostraba no estar bien determinado a padecer, pues hazia caso de tã pocas cosas. I así se cunplio, como ella se lo dijo a Ana de S. Bartolome su compañera, como señalándole el tiempo q̄ me avia de durar mi trabajo. En esta relacion hallo variadas algunas circunstācias de la hecha por papeles antiguos. I no es de maravillar: porq̄ el Señor Obispo la escrivio muchos años despues del suceso, quando tendria ya gasta da la memoria en lo menor.

7 Solo vn azar vbo en todo este tienpo. Dō Francisco Carlos de Beaumont e Navarra, sobrino dela Fundación, aviendo entendido que le avia de dejar toda su hazienda: viēdo desmenbrar tan gran quiñon i tã calificado, llevò tan asperamente la fundaciō, que aborrecio a la Santa i sus Monjas, i no ataba la lengua en desdoro dellas, dōde su tia no lo pudiese oir. Despues de quinze años de enojo, muerta ya la Santa, se le aparecio mui gloriosa estando mui al cabo en vna enfermedad, i cō palabras amorosas le dijo. *Mucho has dudado de mi santidad. Pues mira lo que dice el Evangelio; q̄ por el fruto se conoce el arbol: mira el que yo he dado.* Representósele luego al entendimiento la gran perfeccion de la Sāta, i de su Religion, estendida ya por el Orbe con tanto aprovechamiēto de todos: i advirtio q̄ se iban cunpliēdo algunas cosas, que con espíritu profetico le avia dicho la Sāta en Soria, andando enbuelto en las vanidades de su juventud. Despertò con esto del sueño de su mala voluntad, reconoció su yerro, lloròle amargamēte;

i enmendò demanera su vida, q̄ retirado a la Villa de Arebalo, vivio con grande exemplo, i mereciò recibir del Señor i de la Santa muchos favores, como el mismo depone cō juramēto en las informaciones que para su Canonizacion se hizierō, no acabando de engrandecer la santidad de los hijos i de la Madre.

CAPITVLO. XXI.

Parte la Santa para Avila. Hazenla Priora alli, i escrive a Soria a la hermana Leonor de la Misericordia.



I Ragil i achacosa es la vida del hombre, expuesta a tantos accidentes forasteros, i a tantos enemigos domesticos que continuamente le bebē la sangre, i le roen la raiz dela vida, quando cō el gusto menos lo siente. Pero mas es la de vn Convento, por ser mas fuertes los cōtrarios de fuera i dentro q̄ sin cesar pretenden su ruina. El Convento de Avila, norma de observancia primitiva, espejo de descalcez, Maestro de perfeccion: con la ausencia de su Santa Madre, i por el descuido i remision de vna buena Mōja, i no buena Priora, i defacertados consejos de vn imprudente Confesor Clerigo; siendo superior el P. F. Angel de Salazar, vino á descaer en el fervor i perfeccion de su observancia, i al paso q̄ faltaba en ella, le negaba Dios el sustento, i perecian de hambre. Pero como no puede olvidarse de quiē es: estando la Sāta en Soria, determinada de pasar a Burgos, en cunplimiento de lo q̄ el Señor le avia mādado el año antes, se le aparecio i ordenò, q̄ dejada aquella fundacion, fuese a cuidar de Avila, necesitada de su presencia en lo espiritual i temporal. I fue este mādado tan apretado, que a pie dijo se avia

La necesidad del Cōveto de Avila pide la presencia de la Santa.

An. XPI 1582.

An. XVI
1582.

avia de ir, sino hallaba otro avio.
 2 Antes de partirse juntò a sus hijas. Dioles por escrito el modo en q̄ se avia de ir acomodando la casa. Hizoles vna exortacion a la observancia, a la humildad, caridad i fidelidad para con sus Prelados, tan necesaria como la del enfermo con el Medico: i ofrecioles su cuidado i amor, para encomendarlas a Dios, i favorecerlas mientras viviese, i despues tanbién. Para no ausentarse dejó en su lugar a Catalina de Cristo, portentoso de virtudes, tesoro de misericordias del Cielo, i vivo retrato suyo. De Medina la avia sacado con este intento: i oponiendosele el Padre Provincial porque no sabia escribir, ni tenia esperiencia de negocios, le dijo la Santa. *Calle mi Padre, que Catalina de Cristo sabe amar mucho a Dios, es mui gran santa, i de alto espiritu, i no ha menester saber mas para gobernar bien.* No es esta regla general; pero en esta Religión se verificò: porq̄ no solo en Soria, sino en los demas Convètos que estuvo, governò con grandes ventajas. I a la verdad la razon de nuestra Santa Madre es tal, que quando en algun caso particular falte, comunmente acierta. Que negará Dios a quien mucho le ama? Que no hará por sus hermanos quien los cõsidera vna misma cosa cõ él: Como permitirá faltas quien huye de la sombra dellas? Tal era esta sierva de Dios: i así su gobierno fue mui acertado. Dejòle por Superiora la Santa à Beatriz de Iesus, que no le ayudò poco.

Paree para Avila.

3 A diez i seis de Agosto partiò para Avila. Pasò por Palencia por consolar a sus hijas. Allí dicen que aviendose caido vnos frascos de estaño en vn pozo, i no aviendolos podido sacar despues de muchas diligencias, estando afligidas las Religiosas porque el dueño cuyos erã los pidia, fuerò a decir su pena a la

Santa. Ella echò vna cesta con vna cuerda, i los frascos se entraron luego en ella, haziendo con la hija de Eliseo, lo que hizo el yerro de la acha con el astil que el Profeta le echò en el Iordan. A diez i ocho de Setiembre escrivio vna carta desde Valladolid a Soria: i así entendemos que quando llegò a Avila, iba mui de caida este mes. Grande fue el regozijo suyo i de sus hijas: i su presencia començò a poner remedio: porque no hazian ya lo que antes, ò lo hazian con recato i confusion. Su observancia i sus practicas eran medicina, sus consejos remedio con que el enfermo començò a convalecer. Presto vino el Padre Provincial: i dandole cuenta las Religiosas del estado pasado i del presente, se la pidierò por Priora, ofreciendo acabar con la que lo era, renunciase. Vino bien en ello, i todos los votos salieron por la Santa. Afligióse mucho ella con la eleccion. Alegò su falta de salud, sus muchos años, su intimo deseo de quietud i paz. Pero nada le valio; porq̄ el Padre Provincial le mandò poner la boca en el suelo porq̄ se escusaba; i estado así entonò el *Te Deum laudamus*: i las Religiosas la llebarò al Coro continuandolo. I por dar algũ alivio a la Santa, le señaló el Provincial a Maria de San Geronimo por Superiora, persona de gran despejo, i prudente maña para el gobierno de lo temporal i del Coro.

Gil. 34.
Bautista
Casar do

Hazela
Priora

Remedia
lo espiri-
tual i tem-
poral.

4 Sintiose luego la mano de Dios en aquel Convento. Porq̄ bolviendo a su observancia, i cunpliendo exactamente cõ sus Constituciones i Regla, por las puertas se les entraba lo temporal con grande abundancia. No le dio poco que hazer vn Confesor Clerigo que les avia alargado tanto las riendas à titulo de necesidad, que con Constituciones i Regla dispensaba. Remedió cõ prudencia el daño: i conoció quan ne-

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

cesario era para la estima de la Regla, que el Cōfesor la amase i guardase. En medio destos cuidados era tan grande el que traia con Dios, q̄ la veian las Religiosas andar sienpre como inflamada en el amor divino. Quando les hazia alguna exortaciō ó platica, eran notables las influencias que sentian. Su compañera Ana de Sã Bartolome la veia mui de ordinario con resplandores de claridad celestial: i especialmente vio vn dia que estando haziendo Capitulo la asistiã Cristo, i q̄ dél nacia vna suavissima claridad que se derramaba é incorporaba en todas las Mōjas, dejandolas tan hermosas que le parecian diviniçadas. Quando desnudaba a la Santa (porque despues que se quebrō el braço tuvo necesidad de te focorro) percebia salirle del cuerpo tan celestial fragancia q̄ la suspēdia, i le parecia estar en vn Paraiso.

Como tenia bien entēdido la gloriosa Madre el grã caudal i avētajada virtud de su compañera Ana, deseò mucho darle el velo negro. Ella violentado su obediencia, por no ofender su humildad, resistio siēpre a la Santa, i al Padre Provincial: i ellos por no desconsolarla, se dejaron rendir. Vn dia le dijo la Santa. *No has querido hazer lo q̄ tãto te he rogado: pues tiempo vendra en q̄ tomaràs el velo, i te pesarà de hazer entonces lo que has rehusado hazer agora privãdo me del gusto que en ello me darias.* Asi se cunplio en Paris, donde los Prelados la obligaron a tomar el velo para hazerla Priora. Algunas maravillas hizo el Señor por medio de la Santa en sus hijas el tienpo que con ellas estuvo en Avila. Vna sola referirè por hallarla mui calificada. Estando vn dia Maria de San Frãcisco ran apretada de vn corrimiēto a los ojos q̄ los tenia enbuelto en sãgre, i cubiertos de carne, sin que se le pudiesen ver las niñetas: i a mas desto con vn grande apretamiento de

garganta, i la cabeça con tan grandes dolores que la pribaban de los sentidos; avisaron a la Santa las Religiosas, creyendo que se moria: porque ya ni ablaba, ni entendia. Ella que la amaba tiernamente, fue luego a su celda, pufose de rodillas al pie de la cama, i con mucha fatiga dijo. *Ai hija mia qual està!* Pidio vn poco de agua rosada: labóle el pecho, rostro, ojos i cabeça, i al pasō q̄ la iba labando i tocando con sus manos, iba mejorando: i fue con tanta priesa, q̄ antes que la Santa saliese de la celda se leuantò de la cama mui buena, i lo estuvo de alli adelante.

En Avila recibio vna carta de la hermana Leonor de la Misericordia, en el siglo Doña Leonor de Ayanz, de quien ya hizimos mencion, hermana de Dō Geronimo de Ayanz, aquel prodigio de fuerças, que en Roma, Flandes, Paris, i España causò admiracion: de la mui noble casa de Ayanz en Navarra. Cafaronla sus Padres con Don Frances de Beaumont, sobrino de Doña Beatriz, aquel (segun presumo) q̄ hizo contradicion a la fundacion de Soria. Aunque eran iguales en sangre, no en las condiciones que hazen tolerable el yugo del matrimonio; i alcançò sentencia de divorcio Doña Leonor. En este estado la hallò nuestra Santa Madre quando fundó en Soria. Estãdo vn dia ablando con ella de cosas diferentes, se tratò del gran talento i mucha virtud de nuestro Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, i de lo mucho que en el siglo avia dejado, i dijo. *El se encargò de mis negocios en Sevilla, i yo de los suyos, i dentro de vn año lo tuve Fraile.* Como el Señor quando quiere no ha menester mucho para derribar estatuas por altas que seãn; enclavò de tal manera el coraçon de Doña Leonor este suceso, considerando la fuerça de las oraciones de la Santa, i la heroica resolucion del

An. PXL
1582.

Recibe vna
na carta de
Doña Leonor de Ayanz.

Dessea mucho dar el velo a Ana de S. Bartolome, i resiste.

sana milagrosamente a Maria de S. Frãcisco

An. XVI
1582.

del siervo de Dios, que no cabiendo el alma en el cuerpo, ni hallando gusto en el siglo, pidio el abito a la Madre Catalina de Cristo, i diofelo con gran consuelo de las Religiosas, i exenplo de toda la Ciudad. Escribio luego a la Santa dandole cuenta de su resolucion, i haziendola autora della: i respondiolo la carta siguiente.

Respuesta
de la Santa

7 *Iesus. Sea cõ V. m. El Espiritu Santo, mi hija. O como quisiera no tener mas cartas que escribir sino esta: para responder a V. m. a la que vino por la Compañia i a esta. Creame mi hija q̄ cada vez que veo carta de V. m. me es particular consuelo: por eso no la ponga el demonio tentaciones para dejarme de escribir. En la que V. m. trae de parecerle anda desaprovechada ha de sacar grandissimo aprovechamiento: el tiempo le doi por testigo, porque la lleva Dios como a quien tiene en su Palacio, que sabe no se ha ya de ir, i quierela ir dando mas imas que merecer. Hasta aora puede ser que tubiese mas ternuricas como la queria Dios ya desasir de todo, i era menester. Heme acordado de una santa que conoci en Avila, que cierto se entiende lo fue su vida de tal. Avialo dado todo por Dios quanto tenia, i aviala quedado una manta cõ que se cubria i diola tambien luego. Dale Dios un tiempo de grandissimos trabajos interiores i sequedades: i despues que jabase mucho i deciale. Donofo sois Señor, despues q̄ me aveis dejado sin nada, os me vais? Asi que hija mia destes es su Magestad que paga los grandes servicios con trabajos: i no puede ser mejor paga; porq̄ la de ellos es el amor de Dios. Yo le alabo que en las virtudes va V. m. aprovechada en lo interior. Dege a Dios en su alma i esposa, que el darà cuenta della, i la llevará por donde mas le conviene. Tambien la novedad de la vida i ejercicios haze al parecer huir esta paz, mas despues viene por junto. Ninguna pena tenga, preciese de ayudar a llevar a Dios la Cruz, i no haga peso en los re-*

galos, que es de soldados ciberales, querer luego el jornal. Sirva de valde como ha Zen los grandes al Rei. El del Cielo sea con ella. En lo de mi ida respondo a la Señora Doña Beatriz lo que haze al caso. Esta su Doña Iosefa es buena alma cierto i muy para nosotras: mas haze tanto provecho en aquella casa, que no se si se haze mal en procurar salir della i asi se lo desiendo quanto puedo: i porq̄ he miedo emos de comẽçar enemistades. Si el Señor lo quiere ello serà. A cõs Señores hermanos de V. m. que yo conozco, mis encomiendas. Dios la guarde i haga la que desea. De V. m. sirva. Teresa de Iesus. Esta carta he trasladado por la buena doctrina que tiene para no desfmayar en las sequedades i porque se entienda la discreciõ de aquella gran Maestra en acomodar el estilo con las personas, i con el estado en que se hallaban de Novicias a Profesas, para traerlas a todas alõtadas. A quien no tiene la autoridad i la sal que ella; mejor le estã guardar el comun estilo de la Religion, q̄ imitar el que no sabrà remedar.

CAPITULO. XXII.

Cosas particulares del Convento de Soria.



DE Avila bolve mos a Soria a referir las cosas particulares de su obfervancia, dando por sabido que en las comunes no fue inferior a los demas Conventos el que tantas prendas de amor avia recibido de su Santa Fundadora, i tenia tal trato, tal imagen suya presente, como era la Priora Catalina de Cristo. A egenplo suyo corrian las demas tras los divinos olores de Cristo. En el trato intimo con el, se aventajabã

Muestran-
se fervoro
sas las Re-
ligiosas de
Soria, i ha-
zeles guer-
ra el demo-
nio.

de

Gal. 3. 4.
Bautista
Casardo

de suerte, que el enemigo comun les hazia guerra descubierta. Con Maria de Cristo tubo grandes peleas. Ella con la gracia del Señor lo tubo tan rendido, que con la correa le açotaba, afrenta que el sentia gravissimamente. A Maria de Iesus retirandose a vna Ermita a tener ejercicios, se le aparecio tan feo i espantoso, q̄ fue necesario sacarla el mismo dia por el grande asombro que le avia causado. Estando dando cuenta a la Prelada del suceso, se les bolvio a representar a ambas en la misma figura. A Preciosa de Santo Domingo daba fieros golpes, arrastrabala por el suelo, acozeabala, i vna vez la pufo vn dogal al cuello para la ahogar. Pero llamando al Señor con gran fé i devocion, se libraba del. A Gracia de la Madre de Dios persiguió tambien mucho: i a vna Novicia afligio de suerte para que desesperase, que tubo necesidad del favor del Cielo, que luego le acudio. A Teresa de Iesus le hizo la misma guerra: pero en la mayor apretura la socorrió i favoreció el Señor. A onze de Mayo de mil seiscientos i onze, estãdo la Comunidad en oracion en el Coro, se formò de repente vna terrible tempestad, i en lo fuerte de los truenos i relanpagos oyò Maria de Iesus vnas confusas voces que decian: *Alas Descalças, a las Descalças.* Cayò vn rayo en medio de todas sin hazerles daño alguno, porq̄ al mismo tiempo vio vna Religiosa, que Nuestra Señora, estendidos los brazos las estaba anparando debajo de su capa, con grã rabia del demonio que presente estaba.

Fuerça de
la oracion
deste Con-
vento.

2 La fuerça i eficacia de la oracion deste Convento, se ha experimentado algunas vezes. Estando enferma Gracia de la Madre de Dios perdio el juicio antes que pudiese recibir los Sacramentos. Llenas de dolor las Religiosas se pusieron en Oracion pidiendo a Dios se le bol-

viere para confesar i comulgar. Cõcedioles su Magestad la suplica. Bolvio en sí: vino el Confesor, confesòla, diola el Viatico, i luego la Extremavncion: i aviendo estado mui en su acuerdo todo aquel dia, el siguiente le perdio i acabò la vida. Maria de Iesus supo el fin dela suya, i queriendo quedar se con ella la Comunidad viendola tan alcabo, dijo que se fuesen que ella avisaria. Despues de media noche preguntò: Que ora es? I diciendole que las dos, añadio. Pues vengan las Madres que ya es ora. I venidas al punto espirò. Estando para morir Ana de San Nicolas dijo, que estaba con ella vn hermano suyo Religioso Bernardo ya difunto, gran siervo de Dios. Siendo en otra ocasion herida de la peste, fue segregada de la Comunidad, i nadie la visitaba, sino la que la llevaba de comer: enpero allí le hazian compañia Nuestra Señora i los Angeles dandole dulcissimas musicas. Así lo testificò despues de muerta su Confesor, que era el Prior de nuestro Convento de Osma.

3 Vn año (que por aver sido de peste en San Sebastian vbo gran falta de pescado, i no pudo la casa hazer provision para su gasto: principalmente en Quaresma que no se podian comer huevos) se hallò la Priora con solas tres pescadas ceciales. Començò a gastar deillas, i el Señor a aumentarlas de suerte, q̄ siendo las q̄ comian pescado dieziocho, vbo para toda la Quaresma con grãde admiracion del Convento, i de las personas de fuera que lo supierõ. Queriendo hazer las horas de nuestro Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, alquilaron quatro achas cada vna de quatro pavilos: i aviendo ardidido en la Vigilia, Misa i Responso; quãdo llevarò al cerero las achas, hallò que no les faltaba ni vna sola onça de lo que por peso les avia dado.

Cuidado
de Nuestro
Señor del.

CA-

An. XPI
1582.

CAPITULO XXIII.

Fundacion del Convento de
San Iosef de Granada.

Desea Gra
nada funda
ció de Mo.
jas.



GRANADA aprouechada i aficionada del trato de los hijos de la gran Teresa, deseaba gozar de las hijas, no prometiendose menos de las de lo que veia en ellos. Movian esta platica muchas personas zelosas, i en especial dos Oidores de grã cuenta en letras i talento, el Licenciado Laguna que murio Obispo de Cordova, i don Luis de Mercado q̄ acabò en el Cõsejo supremo de Castilla, cuya devocion con el Convento de los Santos Martires se adelantò a muchas. Comunicaron sus deseos con el Padre Frai Diego de la Trinidad Vicario Provincial del Andaluzia, porque el Provincial asistia en Castilla a las fundaciones de Salamanca i Soria. I haziendo grande aprecio así del favor de aquellos Señores, como del lustre i nobleza de la Ciudad i devociõ al abito: hallandose en la visita del Cõvento de Veas el mes de Octubre de ochenta i vno, comunicò su pensamiento cõ la Madre Ana de Iesus que acababa de ser Priora. Dijole las muchas personas que en Granada deseaban la fundacion. Lo que se podia esperar de vna Ciudad ilustre que siempre iba en aumento, i el favor que ofrecia la Chancilleria para facilitar la licencia del Arçobispo don Iuan Mendez de Salvatierra, que con la apretura de los años esteriles q̄ corrían, i de los muchos Conventos de Monjas no bien acomodados de hacienda, dificultaria la licencia. Hallabase en aq̄lla sazón en Veas nuef-

tro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz Prior de los Martires de Granada, i como trataba muchas almas de virtud aventajada, esforçaba la platica. No venia en ella la Madre Ana, movida de las dificultades que por parte del Arçobispo se representaban. Rendida al parecer de su Prelado i de su Confesor escribio al Provincial para que diese licencia, i a nuestra Santa Madre suplicando le viniese a hazer la fundacion, pues en Granada concurrían las calidades que su Reverencia buscaba para fundar sin renta. Llevò las cartas nuestro Venerable Padre Frai Iuan no fiando de otra diligencia lo que tanto deseaba; i no contentandose la Madre Ana con menor intercesor: porq̄ ya le daba el coraçon avia de tener efeto la fundacion despues que el Convento començò a encomendarlo a Dios, i así se lo dijo a la hermana Beatriz de Sã Miguel. Partiose luego el Padre Vicario Provincial a disponer licencia del Arçobispo, casa en que començar, i algun socorro para los principios.

Negociò mui bien nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz con el Provincial: porque remitió a nuestra Santa Madre la resolution, i ella aprobando el intento, escribio a la Venerable Ana con el amor que sienpre acostunbraba. *Que por solo su gusto quisiera poder ir, pero que no podia, porque nuestro gran Dios le mandaba otra cosa. Que quedaba mui cierta se avia de hazer todo bien en Granada, i que entendia era voluntad de Dios que ella fuese a eso, i así esperaba le avia de ayudar mucho.* De antes de aora tenia entendido la Santa que Dios gustaba desta fundacion, como la Madre Ana dice tratando della, por estas palabras. *Su Reverencia no pudo venir por estar de camino para la fundacion de Burgos q̄ se hizo al mismo tiempo, i avia mucho que me escrivia, que a esta de Granada*

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Negocia la
nuestro Ve
nerable P.
Frai Iuan,
cõ nuestra
S. Madre.

Enl. 34. Bautista Casarido no avia de venir ella quando se hiziesse porque entendia queria Dios la hiziesse yo. Tomó con tantas veras nuestra gloriosa Santa esta fundacion, que embió desde Avila para ella con nuestro Venerable Padre, dos Monjas, que fuerón Maria de Cristo, que acababa de ser Priora de aquel Convento, i Antonia del Espiritu Santo, vna de las quatro primeras Descalças. De Toledo a Beatriz de Iesus de las mui queridas de la Santa: i entró con ellas en Veas dia de la Concepcion, ocho de Diziembre deste año. Con aquella demostracion dio por hecha la fundacion de Granada, viendo a la Santa tan enpeñada en ella.

Dificulta el Arçobispo dar licencia.

3 No negoció tambien el Padre Vicario: porque el Arçobispo no queria dar licencia para fundar Monasterio pobre donde tantos avia i en años tan esteriles. Hazian instancia con él personas graves de la Ciudad, i de la Chancilleria. Los Oidores Laguna i Mercado decian, que siendo las Descalças Carmelitas tan verdaderas Monjas, no era justo las perdiere la Ciudad, por tener otras. Que de su grande egenplo se podia esperar mas eficaz, i suave reforma en los demas Conventos, que de otra qualquier diligencia humana. Que tocando esto tan en lo vivo de la obligacion del Prelado, no era bien reprobarlo, ni poner limite al poder de Dios, ni pensar que la multitud de Conventos era dañosa a los Reinos, en tiempo que por su medio España crecia en lo temporal i espiritual. A nada atendia el Arçobispo firme en su deliberacion; con que no poco se desconsolò el Padre Vicario. Creció mas el desconsuelo viendo que todas las comodidades que se avian ofrecido salian inciertas, i que ni aun casa alquilada hallaba para recoger las Monjas. Vn lu-rado le ofrecio vna suya, sin saber para quien era, entrado ya el mes de Enero de mil quinientos ochenta

1582.

ta i dos: pero entendiéndolo despues aunque tenia otorgada la escritura, se salio della, no queriendo darla a quien no podia quitarla, ni serle seguro poner pleito a Dios. Nada del to enflaquecio el animo del Padre Vicario Provincial, i quando se hallò mas destituido del favor humano, embió a Veas orden para que viniese la Madre Ana de Iesus con las que avian venido de Castilla, i otras tres mas de aquel Convento, Beatriz de San Miguel, Leonor Bautista, i Luzia de San Iosef, Religiosas todas de aventajados talètos, i mui fundadas en virtud. Estando en oracion a treze de Enero por la tarde la Madre Ana, començò a sentir vn gran ruido de voces desentonadas i confusas, mezcladas de terribles aullidos. Entendio luego ser de los demonios que la querian atemorizar en el intento de Granada. Aunq no debilitaron los alaridos la esperança, enflaquecieron el natural, i causaron del mayo. La Madre Catalina de Iesus que hazia officio de Priora, creyendo ser alguna flaqueza de las que le solia cautar la vena quebrada del pecho, mandò le tragesen algo que la confortase. Ella entonces alentandose lo mejor que pudo dijo, no la tragesen nada, sino que fuesen a la porteria a recibir los despachos de Granada: i así sucedio. Tras este espanto se siguió vna terrible tempestad de agua i piedra; i tan gran mal a la Madre, que le parecia morirse, i decian los medicos ser imposible sin perder la vida poder caminar

Procura el demonio impedir la fundacion

4 No rendido el valiente coraçon de la Venerable Ana a las estratagemas del demonio, hizo buscar cavalgaduras: i el Lunes siguiente a las tres de la mañana que se contaron quinze de Enero, salieron nueve Monjas del Convento de Veas, acompañadas de mas de los seglares necesarios, de nuestro Venerable Padre

Salen de Veas para la fundacion las Mōjas.

An. XVI
1582. Padre Frai Iuan dela Cruz i de otro Religioso. Con salud i alegre espíritu llegaron a Daifontes no muy lejos de Granada. Aquella noche entenebrecido el aire con vna fuerte borrasca, comenzó a tronar como pudiera en medio del Verano. Entre la multitud de relanpagos i truenos, se oyò vno, q̄ todavia me queda en la memoria: porque a los que estavamos en Granada nos pareció que todos los zerrros i sierras se hūdian: i a la mañana supimos que vn rayo cayendo en casa del Arçobispo le quemò parte de su libreria, i bajando a la cavalleriza le matò algunas mulas, i a èl le atemorizò de manera que cayò en la cama. Prosiguiendo las Monjas su camino, llegaron a Granada sin saber lo que avia sucedido con el Jurado, ni el efeto que el rayo avia hecho en la volūtad del Arçobispo. Don Luis de Mercado que tubo noticia de la venida de las Monjas, i que no avia casa para recibir las, pidió a su hermana Doña Ana de Peñalosa, Señora tan virtuosa como noble, i muy devota hija de nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, se estrechase lo posible para hospedarlas en la suya. Hizolo con mucho gusto. Llegarõ a las tres de la mañana dia de San Sebastian las Religiosas, i recibiolas con notables demostraciones de consuelo. Luego la Madre Ana enbiò al Arçobispo vn recado diciendo, como avia llegado con las Religiosas: que le suplicaba les viniese a echar la bēdicion i decir la primera Misa; porq̄ no la oirian sin tenerla aunque era dia de fiesta. Movido (a lo que se debe creer) de Dios, atemorizado del rayo, i persuadido de su prudencia i cristiandad q̄ no le permitia echartas i tales Religiosas de la Ciudad con escandalo della; respòdio: Que fuera de muy buena gana a decir la primera Misa, pero que la indisposicion con que se hallaba no se lo per-

Dá licencia el Arçobispo, i dicele la primera Misa diade S. Sebastia.

mitia, i que enbiaba en su lugar a su Provisor que se la digese. Hizose así, i con tanto concurso de la Ciudad, que dio materia de alabança del Señor que así favorecia sus siervas.

5 Siete meses pasaron en esta casa las Religiosas con tan poca ropa, que solo tenian la que trugeron del camino que no sobraaba a dos; i se remudaban, porque gozassen todas, durmiendo las demas en vnas esteras. No era a vezes mas abundante la comida porq̄ las limosnas eran cortisimas: i si nuestro Venerable Padre Frai Iuan no repartiera de la pobreza de su Convento de los Martires con ellas, no tubieran lo bastante para pasar. No lo pensaba así Doña Ana; porque ellas callaban, i daba a los pobres con largueza de su hacienda. El consuelo que con tanta pobreza sentian las Religiosas esplica la Venerable Madre Ana por estas palabras. *Junto con las mercedes que he dicho nos hazia Nuestro Señor, gozabamos de otra grandissima: que era sentir hazernos compañia la persona de Nuestro Señor Iesu Christo en el Santissimo Sacramento del Altar, de manera que nos parecia visible el sentir su presencia corporal. I esto era tan general i ordinario que lo tratabamos entre nosotros, diciendo, que nunca tal efeto parecia nos avia hecho el Santissimo Sacramento en ninguna parte como aqui: que desde el punto que le pusieron nos causo este consuelo, i hasta aora dura en algunas, aunque no tan sensible como en aquellos siete meses.* Repara aqui muy bien el Escritor de la vida desta sierva de Dios, diciendo, que aunq̄ de algunos santos avia leido hazerles Dios este genero de presencia; no de comunidad entera como aqui sucedio. Dice tambien que no es facil de esplicar como se perciba esta pretencia. Porque aunque entiendo no ser limitado el poder de Dios, i que la fe viva a los mismos sen-

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Siete la comunidad la compañia de Cristo en el Santissimo Sacramento.

Gil: 34.
Bautista
Casardo

sentidos haze con efetos mar avillor-
fos sentir lo que no sienten, i ver lo
que no ven; no es facil al ingenio
humano esplicar el modo: porque
no le es dado a la especulacion en-
trar a los retretes de la esperiencia.

Piden mu-
chas el abi-
to.

6 Saliendo a fuera este con-
cierto i consuelo, manifestado en el
trato espiritual recitado i adverti-
do sin resabios mugeriles: causò en
la Ciudad tal comocion, que mas de
docientas donzellas pidieron el abi-
to. Pero no hallando, ò en las voca-
ciones, ò en los talentos lo que nuesta
Madre Santa buscaba, las despician
diciendo estaban en casa agra-
na, i que hasta tenerla propia no
abririan la puerta. Pasados siete me-
ses alquilaron vna junto al Pilar del
Toro, de don Alonso de Granada i
Alarcon. Aqui recibio la Venerable
Ana, celebre ya en aquella Ciudad
por su gran talento i aventajada vir-
tud, seis señaladas donzellas en no-
bleza i capacidad, que en la Religión
se llamarò Mariana de Iesus, Catalina
de Iesus Maria, Maria de San Pa-
blo, Maria de San Iuan, Isabel de la
Encarnacion, i Catalina del Espiri-
tu Santo: i para Freilas a Catalina de
los Reyes, i a Maria de San Alber-
to. El gran retiro, i rigor de vida te-
nia tan espantada a la Ciudad, que
quando los Padres vierò que sus hi-
jas se salian de sus casas a buscarlo,
las recataban sin dejarlas ver el Cò-
vento: como si vbiese prisiones pa-
ra Dios. Quando la Madre Ana se
vio con tales Novicias, i con espe-
ranças de buenos dotes, començò
a tratar de còprár casa propia: i des-
pues de muchas diligencias puso los
ojos en vna del Duque de Sesa: por-
que la capacidad della, el lustre del
barrio, la hermosura de la calle, las
fuentes i jardin la hazian mui esti-
mada. I aunque el precio era gran-
de, i la dificultad mayor por ser de
Mayorazgo, a todo halló salida el q̄
tanto cuidaba de sus Esposas. Don

Iuan de Guzman marido de la Mar *An. XPI*
quesa de Ardales, cayò en la cama, *1582.*
i apretole de suerte la enfermedad
que le defauziaron. Supolo en Vae-
na la Duquesa de Sesa. Cuidadosa
de la salud de aquel Cauallero, te-
niendo noticia de la fantidad de las
Monjas Descalças de Granada, les
despachò vn proprio, pidiendo con
notable instancia encomendasen a
Dios al Marques. En respuesta le en-
biò la Madre Priora el seguro delas
oraciones del Convento, i vna reli-
quia del abito de nuestra ya glorio-
sa Madre Santa Teresa de Iesus. Pu-
sieron sela al enfermo, i cobró ente-
ra salud. Quedò tan agradecida la
Duquesa, que haziendose procura-
dora del Convento, ayudò a todas
las diligencias necesarias para que
las Religiosas comprasen aquella ca-
sa, minorando quanto pudo el pre-
cio, i facilitando los despachos del
Rei. Pasaronse a ella diez meses des-
pues que llegaron a Granada.

Compran
casa pro-
pia, i pasan
se a ella.

7 El fervor grande desta casa
el aprovechamiento en la oracion i
trato con Dios, mejor se entenderà
en sus Maestros que en mi pluma:
porque alcançò dos, conocidos ya
en toda la Iglesia por eccelèntimos
en esta secreta Teologia, que fuerò
nuestro Venerable Padre Frai Iuan
de la Cruz, i la Venerable Madre
Ana de Iesus. Porque el primero to-
mò tan a su cargo el aprovechamièn-
to de aquellas almas, viendo que le
daban ciento por vno; que contra
su costumbre las visitaba mui amenu-
do, i las encaminaba a Dios. I co-
mo quedaba por egecutora de sus
santos consejos la Madre Ana: i las
Novicias aviendo dejado mucho,
querian mucho, i lo diligenciaban
mucho; era mui raro el fervor, el
espíritu, el consuelo; i el aprove-
chamiento se veia i se palpaba: sien-
do vivissima espuela para todo la her-
mana Beatriz de San Miguel, que
despues fue muchas vezes Priora i
Madre

An. XVI
1582.

Madre de aquel Convento porque no vivia en carne, sino en espíritu. Con la angelica simplicidad de que fue singularmente dotada, aficionaba las almas; con la rara prudencia de que dios la dotò, las encaminaba. El mirarla, era paz; el ablarla aprovechamiento, el oirla consuelo i renovacion del espíritu. Quando nuestra Santa Madre le dio el abito en Toledo, dijo que avia de ser Monja mui perfecta. Vimos cumplido este pronóstico. Criaron la Madre Ana i ella hijas tales, que la opinion que ói tienen en Granada con lo mas granado, es igual a la mayor del Reino. Entre las demas nos darán mucha materia de alabança del Señor quando llegue su tienpo, Violante de la Concepcion i Luisa de San Iosef, digna de que grandes Señores, Consegeros, Presidentes, i Arçobispos la visitasen, comunicasen i cõsultasen desde Madrid i Roma. Quatro vezes fue Priora, i mas bien recibida la vltima que la primera. Al principio de cada Priorato cõtaba con gran gusto los dias que se pasaban, por el amor del retiro: i las Monjas con tristeza por que se pasaban; i con mayor las que podian ser Prioras. Governar por maximas no es la mayor dificultad: hazerlo segun las eircunstancias de los sugetos sin detrimento de la observancia comun; a sola la prudẽcia es concedido. En esto fue tal la Madre Luisa, que mui pocas pudieron con ella igualarse. Murio en Agosto del año pasado de mil seiscientos i treinta i nueve: i murio con ella todo el Conveto; sino a Dios i a la observancia; al gusto i cõsuelo propio. I ella me dijo seria infaliblemente cierta su muerte de aquella enfermedad; como sucedio contra la esperança que me daba el

deseo.

CAPITULO XXIII.

Fundacion del Convento de San Felipe de Religiosos en Lisboa, i primera mision a Guinea.



L Reino de Portugal se ha hecho en el Orbe tan celebre, que no ai alguno en el que no tenga noticia de su claro nombre. Sus armas han alcançado trofeos, i fijado vanderas en mui gran parte de Africa. De innumerables Islas, de quien aun el nombre no se sabia, dió noticia. Grã parte de Asia les paga parias. En lo remotissimo de la India, donde ni Alexandro, ni los Cesares de Roma pusieron los pies; sugerraron muchos Reyes, i levantarõ presidios inexpugnables. A todas estas gentes han predicado el Evangelio, i reduzido innumerables almas a el. La piedad con que en todas partes, i principalmente dentro de su tierra trata las cosas sagradas, es digna de la primera alabança. I se manifiesta en los muchos i gravissimos Convetos, Obispados, i obras insignes de piedad. En las letras se han adelantado tanto, que el Reino que pretẽdiere echarle el paso adelante, se encargará de Provincia bien dificultosa. El estado de las Religiones siempre ha sido alli reformadissimo; porq̃ en todo tienen gran punto los Portugueses. I si fueran tan apasionados de sus vezinos Portugueses como de la Nacion, se vieran libres de la cruel emulacion que les persigue.

Por esto nuestros Padres en el Capitulo de Alcalá seriamẽte trataron de fundaciones en Portugal, facan-

Gil. 34.
Bautista
Casardo

Alabança
de Portu-
gal.

Trata el Ca-
pitulo de
Alcalá de
fundar en
Portugal.

Gñl. 34. Bautista Cafardo facando la Religion de los limites de Castilla donde avia nacido, para comunicarla a otras lenguas, a otros ritos, a otras costumbres, porque el arbol de cortas raizes presto perece, i la familia arrinconada no puede ser clara. I así Portugal es el primer Reino que conoció i recibió nuestra Reforma Encomendose esta enpresa al Padre Frai Ambrosio Mariano, así por ser favorecido del Rei que aú no era buelto a Castilla, como porque siendo Italiano seria mas acepto a los Portugueses, zaareños entonces con los Castellanos, i escozidos del yugo que ellos avian puesto a tantas Naciones. Dióle como Provincial la licencia el Padre Fr. Geronimo de la Madre de Dios, no pudiendo hallarse presente al principio de la fundación; porque las de Valladolid, Salamanca, Soria, i Burgos le tubieron tan ocupado, q̄ no le dejaron salir de Castilla. Fue del Rei tambien recibido el Padre Mariano, que muchos de los Fidalgos Portugueses le pusieron por intercesor con su Magestad para las mercedes que pretendian. Hizolo con tanto agrado, i tan a satisfacion que le cobraron mucho amor. Declarò al Rei el intèto de su ida, i como era tan de su gusto, lo alabò i se quiso hazer Protector de la fundación. Derramada esta voz por la Ciudad, pidierò muchos Portugueses el Patronato de la casa. Ninguno grandò: i el Padre Mariano esperimèntado delas muchas fundaciones que se avian hecho bien sin Patron particular, determinò hazer esta sin èl. Eligió sitio en la parte Occidental de la Ciudad, que llaman la Panpulla, algo separada entonces de la vezindad: porque su espiritu eremítico sienpre le segregaba del bullicio. Despues se variò sitio por causas forçosas, hasta q̄ treinta i dos años ha se pasaron donde aora está de asietto el Convento, i tomò la invocación

Elige Mariano sitio

de Nuestra Señora de los Re. *Añ. XVI*
medios, quedandose el titulo de Sã *1582.*
Felipe para aquella Provincia de Portugal. El sitio es hermosísimo, i por serlo tanto, se llama la Buena vista: vese desde la casa aquel amplísimo seno frecuentado de todas las Naciones del mundo, donde el Tajo mezclado con el Oceano que allí se esconde, haze seguro puerto a las naves. Vese el ilustrísimo Convento de Belen, fundación Real, encomendada a los Monges de Sã Geronimo. Vese la entrada de la Barra defendida de seis valentísimas fortalezas; i así es vna de las mas agradables vistas de la Ciudad.

3 El Padre Gracian dice averse hecho esta fundación mientras nuestra Santa Madre negociaba la de Burgos, i de aqui consta aver sucedido en este año de ochenta i dos. De otras relaciones se sabe el dia, q̄ fue a diezinueve de Febrero. Dierò le por abogado al glorioso Apostol San Felipe, a contemplançión del Rei. I el Padre Frai Gaspar de San Pedro natural de Granada, aunq̄ moço dio tales primicias de pulpito q̄ parecieron suaves en Lisboa, sobrada entonces de gravísimos, elocutísimos, i fervientes Predicadores. Admiraban en tan pocos años tanta elocuencia, tan seniles acciones, tan provechosa dotrina, tan encendidas exortaciones, i repreensiones tan vehementes: i holgaban de oír lo grave del language Castellano entre lo sonoro del Portugues. Començò a ser frecuentada la Iglesia del pueblo i de la nobleza, i por curso de tiempo tan rodeada de casas, q̄ ya se halla en lo mas poblado de aq̄l barrio, ennoblecido con muchos ilustres moradores. Como el Padre Mariano era tan inclinado al trabajo de manos, asentò allí el egercicio de tornos para hazer cuerda para el marinage. Esperimentaronse tantos inconvenientes, que se vbo de dejar como

Año i dia de la fundación

Haze Mariano tornos, i dejó se.

An. XVI
1582.

como tambien los telares de Pastrana, i los mismos tornos en Sevilla. I no es singular esto en nuestra Reforma, que Europa ha visto lo mesmo en todas las que en sus Reinos han intentado el trabajo de manos. Con gran cuidado procurò Iuan Casiano alentarle en Marsella. No fue menos el de San Benito en Italia, ni se quedò atras el de San Isidoro en España. Cayendo presto todo esto, procurò Cluni repararlo en su tiempo. Porque lo dejó se sintio San Bernardo, i quiso que sus Monges se humillasen a este egercicio; i lo mesmo pretendio San Bruno para los suyos, i no lo gozaron mucho tiempo. Nuestros Carmelitas fueron grandes trabajadores en el Oriente; i en pasando al Occidente, dados a los estudios, dejaron los instrumentos. Esta tan larga esperiencia nos enseña, que estas nuestras naciones Occidentales se acomodan muy mal a este humilde egercicio, teniendo tan calificados Capitanes, ò sea porque su natural orgullo, i magnanimidad lo desdeña, ò (lo que ès mas cierto) porque los muchos estudios, i otras ocupaciones de mas inportancia no dejan tiempo. A esto se han juntado en nuestra Reforma esperiencias de tantos inconvenientes, que no los ha podido tolerar la prudencia, ni la perfecta observancia de nuestra Santa Regla: como en el libro segundo desta Historia queda declarado.

Acuden
muchos a
pedir el a-
bito.

4 Fue tan grande el exemplo de aquellos primeros Padres, tan notable su edificacion, que juntandose con ella la estima del Rei, i de los Cavalleros Castellanos, comenzó a ser muy apetecida de los Portugueses; i despues muchas personas nobilissimas, i parientes de los Señores mas illustres de aquel Reino han estimado, i tomado nuestro abito, i hechole a todos muy vene-

table: movidos de la grande observancia i perfeccion que vian en nuestros Religiosos. En lo qual se han esmerado tanto en aquel Reino, que pueden conpetir con los mas aventajados Conventos de que avemos ya dicho. I por ser los egercicios, observancias, i fervores de vna mesma forma nos escusamos de repetirlos aqui. I aunque tenemos noticia de que en aquellos Conventos, i en especial en este de Lisboa ha avido muchas cosas particulares de grãde edificaciõ, i dignas de Historia, i sugetos en virtud, caudal, letras, i sangre avõtajados; no hazemos aora especial mencion dellos, ya por no pertenecer muchas dellas al tiempo en q̄ corre la Historia; ya tambien porque han atendido mas aquellos Religiosos à merecer las alabanças, que a darnos en papeles ajustados noticia cierta de las acciones con que las han merecido: si bien en adelante en sus lugares i tiempos se dirá lo q̄ les pertenecière, i con bastante certeza se supiere.

5 Quando los negocios dieron lugar al Padre Provincial, despedida ya nra Santa Madre, pasó a Lisboa a dar principio a la Conversion de la Gentilidad por medio de nuestros Descalços. Inclínabale a esto su ferviente zelo del bien de las almas, en que siempre dio buen exemplo: i obligabale el deseo del Rei por muchos caminos manifestado, juzgando seria muy a proposito la nueva Reforma, pobre, desinteresada, fervorosa, i obra propia suya, para sus catolicos intentos. No le faltaron contradicciones, porque los intentos grandes con ellas se engrandecen, de parte de los amigos del retiro i encerramiento. Pero como la caridad es sobre todo, i los ruegos del Rei eran tantos, i tales que se juzgaron por mandato, se resolvió la jornada:

Gñl. 34.
Bautista
CasardoPasa el P.
Provincial
a Lisboa a
dar principi
o a las
misiones a
infancia
del Rei.

Ggg

ayu-

Gñl. 34. Bautista Casardo ayudando instantemente el P. Mariano Prior de aquella casa, sabidor de los intentos Reales. Eligió el Padre Provincial por principio de su zelo los Reinos de Guinea frecuentados de los Portugueses: porque aunq̄ no queria que el Evangelio se encerrase en solos ellos; el Rei mostró gusto por saber q̄ aquellos Reinos esteriles de oro i plata lo estaban de ministros en todo Evangelicos.

Descripción de Guinea.

6 Es Guinea vno de los Reinos descubiertos de la otra parte del rio Negro, que rompiendo del lago que le dio nombre casi debajo de la Equinoccial, sube ázia nuestro Norte como quinze grados, i haziendo otros lagos i balsas anchísimas, tuerce ázia el Poniente, i desagua en el Oceano dividido en cinco, ò seis braços, que cada vno es poderoso rio, abajo de las Islas de Caboverde, que los antiguos llamaron Gorgades, i Hesporides. Los Talofos, Fulos, Budemeyes, Berbecines abitan estas Regiones conformes en el color negro, nacido mas de causa incognita, que del gran calor, como pensó la antigüedad: porque en la mesma altura se hallan honbres blancos, no solo en America, i Asia; sino en la mesma Africa entre los Abisinos. La tierra es llana, i pantanosa: lo poblado flaco i de edificios pagicos, ni por naturaleza, ni por arte fortalecidos. El suelo por las inundaciones de los rios, fertil i abundante de ganados, algodón, marfil, caza mayor i menor, i algunas mieses; aunque no de trigo, ni de frutas, de que es mui esteril. Vsa el Rei, que el pueblo elige, de Consejeros ancianos, que guardando bien la justicia conmutativa, i distributiva, a que son mui inclinados como a la verdad, fenece facilmente los pleitos. Disposición considerable para abraçar el Evangelio, si la doctrina de Maho-

ma, que por alli ha penetrado mucho, no viera desazonado aquel senzillo natural. En tienpo de Don Iuan el Segundo de Portugal fue el primer descubrimiento, i aviendose continuado hasta el de Don Felipe, no permitia que la semilla Evangelica se ahogase.

7 Eligió el Padre Provincial para primeros Apostoles al Padre Frai Antonio de Santa Maria que de la Orden de nuestro Padre San Geronimo, despues de muchos puestos i pulpitos que ocupò, pasó a nuestra Descalcez lleno de fervor, de letras, de buenos exenplos, i de zelo del servicio del Señor. Diole por compañeros al Padre Frai Francisco de la Cruz que avia acabado sus estudios en Salamanca, al Padre Frai Iuan de los Angeles Maestro de Novicios del Convento de los Remedios de Sevilla, al Padre Frai Francisco de la Ascension, i al Padre Frai Diego de San Bruno. Llegado el dia de la partida que fue a veinte de Março deste año de mil quinientos ochenta i dos se embarcaron en vna nao pequeña, que iba a conserva de las grandes de la India. Continuando su navegació se durmieron vna noche los Pilotos, i arrimandose demasíadamente la nao a vna de las grandes recibió della vn tan fuerte bote que de repête la hūdio con todos los navegantes, salvandose solos dos marineros, que pudieron asirse de otra que hallaron cerca. Este fue el sepulcro de aquellos primeros Apostoles de nuestra Descalcez. I si no son menos fecundas las aguas madres de peces i aves, que la tierra, debemos creer que aquella santa sangre con ellas mezclada, es la que agora brota i engendra aves en Irlanda, Inglaterra, Polonia, Cōstantinopla, Persia, India Oriētal, i Occidental dōde nuestros Descalços cō gran cuidado i raro exenplo alunbran las

An. XPI 1582.

Primeros Apostoles para la misión de Guinea.

Hundese la nave.

gen-

An. XPI 1582. gentes para gloria i hōra del Señor. No por esto desmayó el zelo real, ni el del P. Provincial, antes lo cōtinuaron, como en el tomo siguiēte veremos.

CAPITULO. XXIII.

Fundacion del Convento de S. Iosef, i Santa Ana de Religiosas de Burgos.

Ultima fundacion de las que hizo N. Sāta Madre.



Esta es la ultima de las fundaciones q̄ nuestra Santa Madre hizo, i la corona de rosas i de espinas que le pusieron por las ya hechas. De rosas por el suave olor q̄ al Esposo, i a toda la Orden dio: i de espinas, por los trabajos que le costó. I puso la Cristo a su amiga al fin de la vida, porq̄ a el se la pusieron sus enemigos quādo iba a morir por ellos. Dio los primeros pasos en ella vn Padre de la Compañia morador de Burgos, q̄ conociēdo a Catalina de Tolosa, muger principal i rica, que avia quedado viuda con cinco hijas, i dos hijos inclinados a Religion, le persuadio que segregando de su haziēda cinco mil ducados, hiziese vn Cōvento de la nueva Reforma, donde Dios era en espíritu i verdad servido. Agradada la Señora desto, pidio al Padre escriviese a la Santa. Hizolo el año de mil quinientos setenta i siete. I porque el Padre Ripalda tardandose la respuesta negociò lo mesmo por medio de la Madre Maria Bautista Priora de Valladolid; respondió q̄ se esperasen al Verano, que todo se haria bien, dando tienpo al tienpo: porq̄ el de entonces era mui enbaraçado i rigurosísimo para la Orden por el encuētro de las familias. No sufriendo la devocion de las hijas de Catalina de Tolosa el fin incierto de aquellos debates; recibieron el abito en Valladolid dos dellas. Casilda de S. Angelo, i Catalina de la

Asuncion, que con hechos de virtud constate descubrieron la firmeza de su vocacion: i adelante nos daran mucha materia i exenplos que escrivir.

2 Aviendo dado Dios paz a la Ordē, i libertad a la Sāta para poder fundar, hallādose en Valladolid mui desganada, así por sus achaques, como por otras razones ya tocadas: aūque de Palencia le dabā gran priesa Dō Alvaro de Médoza; i de Burgos los Padres de la Compañia i Catalina de Tolosa; se detenia, por dificultades q̄ se ofrecian: i dijole el Señor, como en la fundacion de Palencia se dijo. *Que temes? Quando te he yo faltado? El mismo q̄ he sido soi agora. No deges de hazer estas dos fundaciones.* Palando en esta ocasion por Valladolid Dō Cristoval Vela, que del Obispado de Canaria subia al Arçobispado de Burgos, quiso negociar la licencia para la fundacion por medio del Obispo de Palencia. Respondio que la daria de mui buena gana a su tiempo: porq̄ siēdo natural de Avila, conocia mui bien a la Santa, i tenia entera satisfacion del gran fruto q̄ hazian sus Monasterios dōde estaban. Partiose la Santa a Palencia, hizo la fundaciō con el gusto q̄ queda dicho: i alli recibio otras dos hijas de Catalina de Tolosa, q̄ a este sacrificio vino desde Burgos, no menos aficionadas del estado virginal i retiro del mūdo que sus hermanas. Porq̄ la Santa no pudo entonces caminar a Burgos llamada de Soria a mucha priesa, negoció otra vez por medio de Dō Alvaro el consentimiento del Arçobispo: i el respondió de la misma suerte. Cō esto aviendo mostrado mucha gracia a Catalina de Tolosa, i dejandola prenda de su amor i estima, por lo mucho bueno q̄ en ella vio, la despachò para su casa encomendādole q̄ alli buscase alguna a proposito para el Convento: con que pasó a Soria, i de allí a Avila, donde fue eligida por Priora, como queda dicho.

Gñl. 34. Bautista Casardo

Mādale Dios que vaya hazet la.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Duplica
el Señor el
mandato.

3 En Avila, solicitandole el mandato de Cristo, de q̄ hiziese la fundacion de Burgos, se detenia temerosa de su poca salud i muchos yelos: por q̄ le hallaba en el fin del año de 81, en lo riguroso del Ivierno. Pero el Señor, que no la dejaba descasar, por aver tomado tan a su cargo aquella fundació, le dijo. *No bagas caso de los frios, q̄ yo soi verdadera calor; i el demonio pone todas sus fuerças para impedir aquella fundació. Ponlas tu de mi parte para que se haga: i no deges de ir en persona q̄ se hará gran provecho.* Destas palabras, no solo entēdio el decreto i voluntad divina, sino presumio que la licencia estaba ya dada: i hazia gr̄a de instancia con el P. Provincial para que se tratase de la fundacion, i q̄ fuese en su compañía para mayor autoridad della. El Provincial q̄ deseaba tener primero en su mano la licencia del Arçobispo, no bien satisfecho de las palabras de cortesía i ofertas generales q̄ avia dado, se reportaba, reparando en lo mucho que se aventuraba en ir sin licencia. La Santa llena de fervoroso espiritu viendo sus temores i dudas le dijo, como el mismo afirma. *Aora mi Padre, las cosas de Dios no han menester tanta prudēcia, ni se haze cosas graves de su servicio buscando todas las comodidades q̄ avemos menester. Aquella fundació ha de ser de gran servicio de Dios, i si mas se dilata no se hará. Aventuremos, i calle, q̄ mientras mas padecieremos, mejor será. I sepa que el demonio pone gr̄a fuerça para que no se trate della: pero no obstante esto, mire V. R. lo que manda, que eso será lo mas acertado.*

4 Oidas estas palabras, como tenia tanta satisfaciō de su certeza, dispuso luego el viage el P. Provincial a tienpo q̄ recibieron cartas de Catalina de Tolosa, en q̄ avifaba como estaba sacada la licencia de la Ciudad, no enbargante q̄ tambiē la procuraba para si los Padres de la Observancia del Carmē, los Minimios, i los Basiliios, por la piedad i largueza q̄ to-

das las Religiones experimentabā de aquella nobilissima Ciudad. Ofrecia tambiē su casa mientras no se hallaba propia, cō la comida i todo lo demas que fuese necesario, cō animo tan liberal i generoso q̄ a todos consold i edificò. Vn dia despues de año nuevo de 82. partio para Burgos la Sāta, llevando por compañera a Ana de S. Barrolome, i para Fūdadora de Alva a Tomafina Bautista, de Avila a su sobrina Teresa de Iesus Novicia, i a Maria Bautista lega. de Valladolid a Catalina de la Afunciō hija de Catalina de Tolosa, i a Isabel de Iesus: i de Palencia a Ines de la Cruz. El P. Provincial (porque ya el P. Frai Nicolas no le aconpañaba) escogio al P. Frai Pedro dela Purificaciō, Vizcaino, intimo suyo, i participante de sus consejos, que despues no salieron tan buenos como entonces creyò.

5 Desde que salierō de Avila comenzaron a la Santa los trabajos corporales, causados del rigor del Ivierno, i apretaronla ramos de perlesia i encēdimiento de garganta. Llegado a Medina del Capo, dijo a la Madre Priora Alberta Bautista, q̄ la halló en la cama cō vna recia calentura; i principios de dolor de costado: *Iesus hija, estando yo aqui està ella mala? Ande, levāte se, i venga cōmigo a cenar.* Pasòle las manos por el rostro: i la enferma obedeciendo a su voz se le bātò buena i sana, i acudio a todo lo necesario para el hospedage de la Sāta. Llegando a Valladolid, le propusieron vnos Cavalleros aceptase vn Colegio de dōcellas, q̄ vn mercader rico queria fundar para criarlas en virtud, mientras eligiā estado de matrimonio, ò Religion. Daba para ello vna casa hecha, i quiniētos ducados de renta, con condicion q̄ avian de ser gobernadas por Religiosas Carmelitas. Mui grato oido dio a esto la Santa; pero sabiendo que el Abad queria fuesen sugetas al Ordinario, puso silencio, i cōtinuò su viage. Defde Palēcia, por aver sido muchas las

An. XPI
1582.

Fundadoras
origina-
rias de
Burgos.

Haze la Sā
ta vn mila
gro en Me
dina.

An. PXI
1581.

Animala
el Señor a
profeguir
el viage.

Llega a
Burgos dó
de es bien
recibida.

leguas, i las malas nuevas que acudía de caminos pantanosos, crecientes de rios, i roturas de puentes: Estando penada la Santa, le dijo el Señor. *No temas, que yo seré con vosotras.* Muchas fuerō las ocasiones de temor q̄ el tiempo i los malos caminos les ofrecieron, aumentados de la poca salud: pero la palabra del Señor la daba gr̄a de animo. Al pasar por vna puente cubierta de agua furiosa, donde el carro avia perdido vno de los margenes della, la conortō el Señor segunda vez diciendo. *No temas hija mia, que aqui voi.* Los que vieron ir la rueda rompiendo el agua sin estribar en la puente, quedaron admirados, i dando gracias al Señor por que tal persona tenia en su Iglesia.

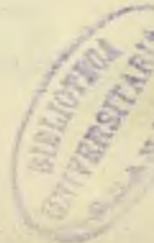
6 A veinte i seis de Enero llegaron a Burgos. Recibiolas Catalina de Tolosa, regalolas con gr̄a caridad i abundancia, de que estaba bien necesitada la Santa: porque ni la avia dejado el aprieto de la garganta, ni la calentura, i los vuidos de cabeça avian crecido. La Ciudad la enbiō luego a visitar, i a decirle el gr̄a gusto cō q̄ estaba por verla dentro de sus muros con sus santas hijas. Recibiela estando dentro de vn aposento, puesto el velo en vna v̄tana que salta a vn corredor, i servia de locutorio, desde a donde negociaron los Comisarios, i los demas que la visitaron. Otro dia fue el Padre Provincial a ver al Arçobispo, i pensando hallarle mui fabroso, i expediente por las palabras q̄ avia dado al de Palencia, i a otras personas; le experimentō tan desabrido i alterado, que el Padre se turbō. Decia, que averse venido sin expresa licencia suya en escrito, avia sido demasiada confiança; i que sus palabras se entendian, supuesta renta fija i bastante para dar principio a la fundacion: por q̄ no estaba de parecer de hazerla sin ella, exponiēdo a conocido peligro la observancia de las Mō-

jas, i su propio credito, haziendo lo que ningun prudēte recibiria bien. Quería tambien casa propia, i que la renta no se fundase en los dotes de las Monjas, sino en finca mas ciertas; i que no siendo así, se podiã bolver. Grandemente desconsolō esta resolucion al Padre Provincial, i las Mōjas quando la supieron se afligieron de fuerte, que si la Santa no vbiера ido con ellas, i animado a todos fiada en las palabras de Cristo, se bolverian sin hazer la fundacion. Intercedian personas seglares i Eclesiasticas: i Doña Maria Manrique, Señora mui calificada, Madre del Reverēdisimo Padre Maestro Frai Angel Manrique hizo por varios medios esforçadas diligencias, i nada valio con el Arçobispo; terrible en esta ocasiō, queriendo el Señor egercitar a su sierva en fè i paciencia. Pidiōle licencia para que oyesen las Monjas Misa en vna sala, decentemente acomodada, que otro tiempo avia servido de Iglesia a los Padres de la Compañia. I tanpoco la quiso dar, temeroso de que no tomasen posesion: con que les fue forçoso ir mui demañana los dias de fiesta a oir Misa fuera de casa, i carecer deste consuelo los demas de la semana.

7 En esta ocasion la visitō Don Pedro Manso, Canonigo de aquella Iglesia, que despues fue Obispo de Calahorra, persona de dotes aventajados. Cobróle tanto respeto i estimacion, q̄ en las informaciones de su Canonizacion dice estas palabras. *Ablela por vna v̄tana cō su reja q̄ caia a vn corredor, cubierta con vn velo negro, i por parte de dentro tenia su cama junto a la dicha reja. I fue con tanto temor i respeto, que bien juzguē llegaba a ablar a vna gran Santa i amiga de Dios, i se conmovieron las entrañas, i se me espeluzaron los cabellos de temor i reverencia.* La Santa hizo tal aprecio deste sugeto, que le eligio por Confesor, i le dio sus libros para

Gil. 34.
Bautista
Casardo

Gana por
amigo a D.
Pedro Má
fo.



Gril. 34. Bautista Cafardo que los leyese, i le profetizó avia de ser Obispo. Su sobrino Don Pedro Manso, que después fue Oidor de Granada, Presidente de Valladolid, i de Castilla, i Patriarca de las Indias, solia decir de su tío (i lo deponen así en la informacion) que viniendo de ablar a la Santa sobre negocios graves, decia. *Valgame Dios! Mas quisiera arguir con quántos Teólogos ai, que con esta muger.* Llegóse al Padre Gracian i su compañero a posar a su casa por el conocimiento antiguo de Collegiales Teólogos en Alcalá. Solicitó quanto pudo la licencia del Arçobispo, i nada consiguió.

Vista los Conventos de las Monjas de Burgos.

8 Estos dias que la Santa estaba fuera de Monasterio, a petició de los demas de aquella Ciudad, con el empeño que lo suelen hazer las Monjas, las visitaba, dejandoles en trueco de la buena voluntad, mucha edificaciõ i doctrina de provecho. Dos hijas del Cõde de Aguilar Religiosas del Real Convento de las Huelgas, la pidieron que en compaña de sus hijas las fuese a ver, i cõsolar a todas aquellas Señoras que con amorosas ansias pidian lo mismo. Estuvo con ellas vn dia entero, i aficionólas de manera q̄ las hijas del Cõde edificadas del estilo de aquellas Santas, dejado el regalo i autoridad de su Convento, visitieron el humilde sayal, de la manera q̄ en otro lugar diremos. Llamóse la primera Catalina de la Asuncion, i la segunda Isabel del Santissimo Sacramento. Otras dos salieron del mesmo Convento para el Descalço, i en el se llamaron Juana de la Cruz, i Maria de la Madre de Dios: i todas dejaron grandes exenplos a las demas quando se despidieron para el Cielo. Considerando la Santa los incõveniētes de tanta dilaciõ, quiso probar, si era tã poderosa cõ el Arçobispo d̄ Burgos, como lo avia sido con otros. Fuele a ver, i no negoció mejor q̄ los demas, porque lo permitia así el Señor. Viãamēte sentia esto

el Padre Provincial, i echaba mui a menudo la culpa a la Sãta, porque se avia querido venir fiada de las palabras, sin tener segura licencia. Porq̄ ella lo estava de q̄ se le avia de dar, consolaba al Padre, afirmandole no feria bastante todo el mundo a impedirle. I porque se llegaba la Quaresma, i el avia de ir a predicarla en Valladolid, le rogó que se fuese, i le dejase su compañero para la negociacion, como lo hizo con arto sentimiento de ambos. En esta ocasion, viendola sola, la animó el Señor, diciendo. *Aora Teresa ten fuerte.* Con avisos tales, tantos, i tan a tiempos, como no avia de ser fuerte Teresa? Luzgo que sin ellos lo fuera por el valor del natural, i constancia en la virtud, ayudandole la divina gracia; pero quiso su Magestad darlos, para q̄ se entendiese quã familiarmente la trataba, quan de su gusto era esta fundacion, i quan en el coraçon tenia el aumento de la Reforma, cuya extēsiõ procuraba, con tan particulares avisos i prevenciones.

An. XPI 1582.

CAPITULO. XXVI.

Partese el Padre Provincial a Valladolid, i concluye la fundacion Nuestra Santa Madre.



DEjó tratado el Padre Provincial que la Sãta con sus Religiosas se pasase a vnos aposentos del hospital de la Cõcepcion, porque tuviesen alguna mas clausura, i principalmente porque gozassen de Misa cada dia, i de vna tribuna al Santissimo Sacramento. No fueron pequeñas las mortificaciones que aqui pasaron con los ministros del hospital i

Pasanse a vn hospital las Monjas: i molestas el mal espiritu.

An. XVI 1582. ciertos cofadres, ni pocos los trabajos con la incomodidad de los aposentos a teja vana en tiempos rigurosos de frios contrarios a la salud de la Santa; ni el demonio se olvidaba de espatarlas por echarlas si pudiese de la Ciudad. *Fuimos molestadas* (dice la Venerable Ana de San Bartolome) *de cosas q nos inquietaban de noche i de dia. Algunas vezes parecia se quebraban muchos trastos sobre nosotros: i nuestra Madre me embió una vez a que fuese a ver lo que avia quebrado; i no avia cosa, sino que nos molestaba el mal espiritu.* Otra vez durmiendo la Venerable Ana despertó a vn gran ruido q oyó en el aposento, i vio vn gran numero de demonios q atropellandose vnos a otros salian por vn agujero, procurando cada vno ser el primero. Largo seria de referir las maravillas que en los papeles originales se hallan hechas por Dios en honor de sus Esposas, i gloria de su santo Nôbre, firviendo todo a la estima mayor dellas, i a la disposicion de la voluntad del Arçobispo para que a su tienpo diese la licencia.

Señala rēta Catalina de Tolosa.

2 La larga dilaciō obligó a Catalina de Tolosa a que señalase renta competente para el Convēto, por q̄ tãto bien no se le fuese. No se obligó a poco quedandole en casa vna hija i dos hijos pequeños con obligaciō de sustentarlos. Fiada de Dios quiso primero acudir a las hijas suyas q̄ a los hijos propios; i su Magestad lo dispuso todo mui a su servicio, i comodidad de la buena Señora, como despues veremos. Viēdose con renta, trataron de casa propia: porq̄ el Arçobispo anbas cosas queria. Avia vna mui a proposito, de quien todos ablavan mal, siguiendo sin verla, la opinion confusa de los q̄ primero se desagradaron; cosa mui ordinaria en el vulgo. Quiso verla nuestra Santa Madre: pagose por estremo della; porq̄ era capaz, goza-

ba de huerta, de eccelentes vistas, i de barrio de personas de autoridad. Concertarōla en mil i treientos ducados con vn Clerigo que tenia poder del dueño principal para venderla. Fueron a reconocerla los que antes la despreciaban, ò por condenar la elecciō de la Santa, ò por curiosidad, i abriendoles Dios los ojos que antes les avia cerrado guardandola para sus Esposas, repreendierō el propio engaño, conocieron el acierto de la Santa, i publicaronlo por la Ciudad. Salieron muchos compradores queriendola pujar, i poniã al Clerigo mal animo por averla vendido tan barata: i los Religiosos pretendientes de nuevas fundaciones, sintieron mucho quedar sin la joya. El Clerigo estuvo tã constante, que no solo no dio lugar a pleito, pero ofrecio pagar de su bolsa diez ducados, porq̄ las Descalças gozassen de tan buena casa. Por barata la juzgaba tambié nuestra Santa Madre. Pero como era tan mirada en el gasto de la hazienda de la Orden, escrupulizaba si daba mucho: i dijole el Señor. *En dineros te detienes?* Cō esto concluyò el tratado, hizierōse las escrituras, tomaron posesion la vigilia de San Iosef, cunpliendo vn deseo el Santo a sus hijas q̄ le avian suplicado, que para su dia les diese casa propia. I para que quedassen con mas gusto, el Doctor Aguiar Medico, grãde amigo dela Santa, les dijo, q̄ si no tenian con q̄ pagarla ò la pagaria para si, en caso q̄ ellas gustasē de dejarla. Pero Catalina de Tolosa quedò della tan aficionada q̄ luego dio de contado el primer tercio.

3 Mucho se holgò el Arçobispo de la compra, porque deseaba que las Monjas quedassen. Pero quando supo que la Santa avia puesto rejas i torno, lo sintio, juzgando era tomar posesiō sin su orden. Escriviōle nuestra Santa Madre vn villete diciēdole, quan bien parecia que mugeres

Gñ. 34
Bautista
Cafardo

Compra casa avifa da del Señor.

Acomoda la para Convēto.

Gñl. 34
Bautista
Cafardo

recogidas aunque no fuesen Religio-
sas eítaviesen detras de tornos i re-
jus. Que en lo demas, ni aũ vna Cruz
a ia puzito, i menos Santísimo Sa-
cramento, esperando el orden de su
Ilustrísima. Cerca de vn mes gasta-
ron los oficiales en hazer los repar-
timiéctos de las celdas i oficinas, aco-
modar la Iglesia, i lo demas necesa-
rio para Convento; asistiédo el Do-
tor Aguilar a ello con notable afec-
to. Quando vieron su casa acabada i
cunplida de todo lo necesario, fue
tan notable el cõsuelo de todas, que
dice la Santa estas palabras. *Bien nos
pagò Nuestro señor lo que se avia pasa-
do en traernos a vn deleite. Porque de
buerta, de vistas, i de agua, no parece
otra cosa.*

4 Bien creyò la bendita Madre
que luego les daria licencia el Ar-
çobispo viendolas con casa i renta,
i porque aviendola visitado le mot-
trò mucha gracia i amor. Pero èl era
exactísimo, i pareciéndole que las es-
crituras hechas no eran firmes, i no
bastante la hazienda, dijo no la da-
ria hasta que todo se mejorase. Aquí
fue el desmayo de Catalina de To-
lofa, el desconuelo de las Mõjas con
los imposibles q̄ se les representaban,
i la desconfiança del Religioso que
con ellas avia quedado tan grande
que pidio licencia a la Santa para ir-
se. Ella entonces con gran serenidad
le dijo. *Mire Padre no tenga pena, que
el Santísimo Sacramento estará puesto
antes de ocho dias.* I con mucha gra-
cia decia del demonio que aquellos
lazos armaba; que era el mas bobo
del infierno, porque se aprovechaba
de palillos sin oponer cõta de nue-
vo. En el tienpo que señalò, nego-
ció otra carta del Obispo de Palen-
cia para el Arçobispo, en que pidié-
dole el cunplimiento de las prome-
sas que le avia hecho, se vino todo a
concluir bien, i se puso el Santísimo
Sacramento a nuebe de Abril de mil
quinientos ochenta i dos, i quedò el

Ponese el
Santísimo
Sacraméto
i tomase
la posesiõ
legal.

Monasterio con dos Patronos San An. PXL
Ioséf, i Santa Ana. Dijo la primera 1581.
Misa el Doctor Manso, i la Convent-
tual cantada el Padre Prior de San-
to Domingo, con que el consuelo
de todos igualò a las penas i sinsa-
bores pasados: i el de Catalina de
Tolosa fue el de los mayores. La
Santa quedò de lo que avia hecho
tan agradecida, que dice della estas
palabras. *Otras que han fundado Mo-
nasterios nuestros, mucha mas hazien-
da han dado: mas que les cueste de diez
partes de trabajo la vna, ninguna. I a
no tener hijos diera lo q̄ pudiera: i desea-
ba tãto verlo acabado, q̄ le parecia todo
poco para este fin.* Pagòselo todo mui
bien Nuestro Señor. Porq̄ el Con-
vento con grandísimo secreto, sin
averlo pedido ella, le hizo vna escri-
tura en que renunciaba el derecho
a la renta, contentandose con que
el dote de las dos hijas suyas que
avian de profesar en Palencia pasa-
se a Burgos. Recibierõle a mas des-
to otra que le quedaba para aquel
Convento, i Dios adelante le trajo
a la Religion los dos hijos. Llamò-
se el vno Frai Sebastian de Iesus, su-
geto digno de los oficios de Pro-
vincial en Castilla la Vieja, i Difi-
nidor general de toda la Orden, en
que murio. El otro Frai Iuan Cri-
sotomo, que despues de aver leido
Artes i Teologia en Salamãca, mu-
rio con sentimiento vniversal de la
Provincia, como queda dicho. Des-
pues de todos tomo el abito la no-
ble Matrona Catalina de Tolosa en
el Convento de Palencia, donde
subdita i Prelada dio raro exem-
plo; i en su muerte, seguros de
su bienaventurança. Hermosa ge-
neracion, ilustre en castidad, ra-
ra en virtudes, feliz en ser de to-
dos amada, i digna de que toda la
Orden haga della perpetua memo-
ria, pues hasta òi no ha visto en sus
claustrros otra semejàte; de vna ma-
dre cinco hijas i dos hijos, todos
exen-

Lib. 5. c. 15.

An. XVI 1582. exemplarissimos, como en sus lugares nos ira diciendo la Historia.

5. Despues de tantas contradicciones quedaron mui amigos el Arçobispo i el Obispo de Palencia, antes resentido porque le dilatava las palabras que le avia dado; i conociendo que su detenimiento avia sido la causa del mayor apoyo de la fundacion, alabo su zelo. I predicando el Arçobispo en el abito de la vltima hija en el Convento, declaro que sienpre avia estimado la Religio de los Descalços, amado a su Fundadora i hijas; i que por su bien se avia detenido, i de todo resultado lo que todos veian. Deteniase la Santa en esta fundacion, consolada de quan buena avia salido, i pidiendo al Señor la acomodase del todo: i su Magestad la dijo. *En que dudas que ya está esto acabado? Bien te puedes ir.* Quedo con esto mui asegurada de que la casa quedaba al cuidado de Dios. I aviendo señalado por Priora a Tomafina Bautista que lo avia sido en Alva, i por Supriora a Catalina de Iesus, hija de la casa de Valladolid, se partio a Avila, donde era Priora, llevando en su compañia a Teresa de Iesus su sobrina, todavia Novicia, i a Ana de San Bartolome, en cuya vida, i en la de nuestra Santa Madre se hallarán muchas cosas notables q̄ por no alargarme dejo. El dia de la partida en mi cuenta segun vna carta que escrivio a la Madre Priora de Sevilla, fue a primero de Setienbre de ochenta i dos. Solisimas quedarō las Monjas de Burgos, i con solos veinte maravedis. Pero ellas se dieron tan buena maña a trabajar, que de sus manos se sustentaban. Doña Catalina Manrique de Santo Domingo, Señora mui calificada, i que siendo mui vizarra, en la flor de su lozania avia renunciado el mundo, i vestida de xerga cuidaba de los pobres; se encargo tambie de nuestras Descalças. Pediales limosna, ven-

Mãdala el Señor que se vaya.

diales lo que obraban, i en todo les fue madre i amiga. Començarō luego a pedir el abito personas principales i ricas, con que presto se hallō bien acomodado el Convento, i las Monjas del reconoçidas al cuidado que el Señor tubo dellas, le sirven con mui grande.

6. Autorizemos todo lo dicho con vna clausula tan elocuente como avisada i biẽ dispuesta de vn hijo desta Ciudad, digno de contarle entre los mayores della, nuestro Reverendissimo Padre Maestro Frai Angel Manrique, que ablando cō nuestra Religion, a quien tanto honro con la vida que escrivio de su illustre hija, dice así, resumiendo destriñamente en pocos renglones, lo q̄ queda escrito en dos capitulos. *A la Ciudad de Burgos (a donde yo naci) favorecio por mandado de Dios la Santa Madre Teresa de Iesus en el vltimo quarto de su vida. Fue aquella fundacion Benjamin entre todas las que hizo (en el tiempo a lo menos no se puede dudar) i por eso quizá le costō tanto. Dificultaronse la notablemente todos: el Arçobispo, el Cabildo, el Consistorio. No quiere Dios que carezcan sus siervos en el siglo presente del bien de padecer de que gozaron tanto los pasados. Donde faltan tiranos que atormenten, permite pecadores que persigan, i si el demonio por no quedar vencido adormece a estos, tal vez arma a los santos de su zelo, i en este mismo que parece los avia de anparar, suele proveer materia a sus Coronas. Gran Prelado era don Cristoval Vela Arçobispo de Burgos en aquella sazón, i fue quien le contradijo mas la entrada. Sucedio pues que mis Padres i otros, tubiesen dicha de poder allanar la parte que tocaba a la Ciudad como la misma Santa lo refiere, de que se dio por tan obligada aun a servicios minimos. I con esta ocasion i con la que dio despues la fundacion hecha a pared i medio de su casa, en las de aquella verdaderamente santa viuda Catalina de Tolo-*

Gñl. 34. Bautista Casardo

Gravissimo testimonio del P. Frai Angel Manrique.

Manrique en vn elogio a nuestra Religio. Esta despues del Puelogo de la vida de la Madre Ana de Iesus.

Fund. c. 30

An. XPI 1582.

Enl. 34. Baurista Casardo
 Tolosa, que tras ellas i su hazienda, se dio tambien a si, i a siete hijos i hijas que venia. Con esta ocasion pues la pudieron comunicar algo mas que otros: i yo que me criava entonces, recibir niño su santa bendicion, i en ella i en la leche como suelen decir, el amor i respeto a ese santo abito. No le diferencio en nada del q traigo. Esto es verdad: no le venero menos; i si sin dejar el vno pudiera traer el otro, no dudo que le viera ya pidido.

CAPITULO. XXVII.

Parte el Padre Provincial al Andaluzia, i el Padre Frai Nicolas a Italia la primera vez.

Negocios forcosos llamo al P. Provincial al Andaluzia.



AVIENDO predicado la Quaresma en Valladolid el Padre Provincial, se partio para el Andaluzia entrado ya el mes de Abril: porque a diez del cayò este año (que fue el de la celebre correccion hecha por Gregorio XIII.) la Pasqua. Aviale pidido nuestra Santa Madre no la delanparase, teniendo por cierta su muerte en este año. Respòdola ser forçosa su ida al Andaluzia, por que el Convento de Veas se hallaba mui turbado. Avia pasado por alli vn Religioso Descalço siervo de Dios i devoto. Dijoles que para que las recreaciones fuesen no solo de alibio sino de provecho espiritual, hiziesen actos de virtudes por los dedos, dicièdo en el primero: Creo en Dios, en el segūdo: Amo a Dios, i asi en los demas. Vna Monja melancolica se hallaba mui atada i confusa en este egercicio cò la guerra interior i poca maña esterior. Quejóse al Padre Vicario Provincial exa-

gerando mucho la turbacion de las almas, el poco provecho, el mucho daño, i la violencia, obligando a todas a hazer lo que era de gusto para pocas. El Padre Vicario Provincial, mas zeloso en esta ocasion que detenido, pudiendo con vn ordinario mandato remediar el inconveniente puso vn precepto. La ignorancia de algunas llegó a tanto, que pensaron que ni aun fuera de recreacion podian hazer estos actos. Si alguna vez no acordandote del los hazian, ivan con el escrupulo a los Confesores Clerigos, i sin referirles todo el caso decian: Acusome que he hecho actos de amor de Dios còtra vn precepto del Prelado. Escandalizaronse demanera que derramaron por el pueblo, que los Prelados mandabā a las Monjas con preceptos que no hiziesen actos de amor de Dios: i quisieron delatarlos a la Inquisiciò. La turbaciò del pueblo fue grandissima, la aficion de las Monjas mayor, el cuidado de nuestra Sāta Madre quādo lo supo, el del Padre Provincial i de los mas Religiosos, qual el caso pidia. Fue a Veas quitò el precepto, fosegò a las Religiosas, aclarò el caso a los Clerigos, i aunque no pudo librar al Padre Vicario de la imprudencia, satisfizo de la intèciò. Aunque es menudo este caso para Historia tan general, aviso pueden sacar los Prelados para no poner preceptos en materias tan menudas i tan faciles de remediar sin ellos. Tambien se puede entender, quan acertado es que las Monjas no confiesen fuera de la Ordē, porque son sin numero los casos en que los Religiosos que conocen a las Monjas, i saben sus condiciones i estilo, con vna vncion suave remedian, lo que el estraño quiere curar con botones de fuego.

2. Estado de partida para Avila nuestra Santa Madre escrivio desde Burgos vna carta al Padre Gracian

Escrivele N. Santa Madre del de Burgos

An. XPI 1582. cian, que todavia se hallaba en Andaluzia, dandole aviso de muchas cosas, i entre ellas le dice. *Despues que vine aqui me han dicho, que notan a V. R. que no gusta de traer consigo persona de tomo. Ya veo que es por no poder mas: mas como viene aora el Capitulo, no quisiera que vbiefe que achacar a V. R. mirelo por amor de Dios.* Arto amor le muestra la Santa cuidando tanto de su honor, para que en el Capitulo intermedio, que avia de ser en Almodovar, no tubiese encuentros con zeladores, por aver apartado de su lado al Padre Fr. Nicolas (q̄ del abla) i enbiadole a Italia. Porque aunque las razones que para hazerlo tubo el Padre Gracian fueron vrgentes, como despues veremos: los viejos entrandose en las intenciones, decia que no por ellas (pues podia ir otro) sino por librar se del Ayo lo avia enbiado. Penetrã los pensamientos las Comunidades, i no pocas vezes aciertan, entre muchas que yerran: i quando estãn divididas en opiniones, nada ni a nadie perdonan.

Avifale q̄ predique poco.

3 En la misma carta le dice así. *En esto del predicar suplico mucho otra vez a V. R. que aunque predique poco, mire lo que dice mui bien.* Otro nuevo cuidado del amor es este, no menor en avisarle de lo que devia hazer, que en prevenirle del daño. Porque este era vno de los temas de la controversia: si los Frailes Descalços, i principalmente los Prelados, se avian de dar mucho a la predicacion; ó poco i con tiento. El Padre Gracian i los suyos se sentian tã obligados como todas las demas Religiones, derechamente instituidas para esto: i ninguna accion de zelo de almas dejaban de abraçar, i diziendo que la caridad es sobre todas las virtudes, hazian q̄ padeciesen ellas quiebra por ella. Nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz, i los que le seguian, decian; que siendo

la Regla en la parte mas principal eremitica i contemplativa, i de nuevo restituida para este fin, para la oracion, para el ayuno, i retiro; devian acudir en primer lugar a esto, i en el segundo a los proximos para cumplir con la obligacion menos principal de la Regla, tasando de tal manera las ocupaciones cõ ellos que por ganarlos no nos perdiessimos: i que nadie los pierde mas q̄ el que se pierde. Algo devia de estar reduzido a esto el Padre Gracian, viendo este dictamen tan apoyado en las personas de mas inportancia de la Religion, pues nuestra Santa Madre supone avia de predicar poco. Pero avifale que mire lo que dice, esto es, como abla en apoyo i desãpoyo deste dictamen, porque muchos le escuchaban: cuidado nacido de los encuentros. Firma esta carta a primero de Serienbre sin decir el año, pero de toda la Historia consta que era el presente de ochenta i dos quando se partio para Avila.

4 Pero porque en este año fue la primera ida de nuestro Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria a Italia, casi en el mismo mes que el Padre Provincial pasõ al Andaluzia, conviene dar aqui alguna noticia della. Andaban estas dos cabeças desde el Capitulo de Alcalã desunidas, sino en los afectos en los dictámenes de Religion. Nuestra Santa Madre conociendo quan grandes eran i de quãta inportancia para el bien dela Religion, deseaba por extremo vnirlas en vn parecer. Pero los que no por sola eleccion de los hombres, sino por naturaleza son cabeças encontradas, imposible es vnirse, i mui dificultoso subordinarse del todo. Por que fundando cada vno sus opiniones en razon i Evangelio, haze dellas conciencia i queda impossibilitada la vnion, como los sucesos declararon; i así desde el Capitulo (como avemos dicho) de Alcalã, se recono-

Gñl. 34. Bautista Cafardo

Aunq̄ Gracian i Doña Maria crãgrã des Cabeças no concordaban

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

cio la dificultad. Porque aunque se procuró la concordia en él, haziendo al vno focio del otro, para que el trato mas frecuente i familiar, ablandase lo duro del natural, eso mesmo lo endurecio mas, por el notable encuentro de dictámenes en materia de religiõ, valor del natural, i letras para defenderlos. No pretendo cõdenar a ninguno, porque se q̄ la buena intencion derrama luz sobre el cuerpo de las acciones que no son conocidamente malas. Pero los frutos i sucesos declararõ aver sido para la profesion auistera, penitente i contemplativa mas sanos los consejos del Padre frai Nicolas.

Enbia Gra
ciao a Do
ria a Italia

5 De aqui nacio procurar el Padre Gracian que fuese a Italia a dar la obediencia al Reverendissimo, i procurar la confirmacion de lo hecho; alegando la inportancia de su persona, así para el buen despacho, como para ser conocida en Roma para los sucesos futuros. Aprobaron el decreto los de su parte, porque no les estaba bien tanto hombre. Los zelosos no sintieron bien del; por lo qual hazian instancia por medio de los amigos seglares, i del Padre Fr. Juan de las Cuevas, el Padre Mariano i el Padre Roca, con el Padre F. Nicolas para que no saliese de España, alegandole la inportancia de su presencia, i las quiebras que en el gobierno se veian: con no pequeño daño de la observancia. Como era subdito i humilde respondia; que la obediencia era su norte, lo demas dependia del superior. Resolvieron hablar a Gracian, i declararle los sentimientos de los amigos seglares, i el parecer de tan gran cabeza como la del Padre Frai Iuan de las Cuevas. Decianle que aviendo sugeridos bastantes para la legacia del General, no era bien aventurar vno tan grande, ni contravenir al Decreto del Capitulo que se lo avia dado por focio. Vino yna aprobacion del Rei

para la ida; pero como se sospechaba que era negociada, no cesaban las diligencias. Alegaba de nuevo el Padre Gracian que vn Fraile a quien avia quitado el abito, le avia puesto tã mal en Roma con el Sumo Pontifice, diciendo que por aver apelado a la Sede Apostolica le castigarõ, que avia mandado a su Nuncio le diese vna repreension, que ya avia recibido. I por tanto que era necesaria vna persona de tantas prendas i de tanto valimiento con los Principes i Cardenales, para fosegar la tenpestad i dar mejor relacion al Supremo Pastor. Pero como es dificultoso encubrir las intenciones quando las obras las manifiestan, no cesaban las diligencias de los zelosos, i parece aver dado el Padre Gracian intencion de enbiar otro.

6 Duraron estas dudosas suspensiones hasta la ida de los dos a Sorria despues de la fundacion del Colegio de Salamanca, i alli se resolvió la de Italia con poco gusto de nuestra Santa Madre. Porque aunque como subdita i rendida decia, que echaba de ver que no se podia hazer otra cosa, echòle en el oido la pulga advirtiendole lo que se murmuraba. Obediente el Padre Nicolao al mandato del Prelado, bolvió a Salamanca a negociar su partida, i alli le acometio vn tan riguroso tabardillo, q̄ todos juzgarõ no escaparia. Quiso Dios darle salud, i pasó a Madrid para sus despachos. Como aun no tenia casa la Reforma alli, i la de los Padres observantes ya no le era proposito por los encuentros pasados; aviendo escogido para su compañero al Padre Frai Iuan de Santiago Religioso de toda satisfacion, i que lo avia sido en la ida a Roma del Padre Frai Pedro de los Angeles; pidió al Hermano mayor del Hospital de Anton Martin vn aposento, mientras se negociaban los despachos. Tenia puerta a la calle, i el re-

Parte para
Italia Do-
ria, i dis-
mula en Sa-
lamanca
tabardillo

An. XPI 1582. catado Padre por vivir en mas clau-
 fura la cerró, i abrió al Hospital. Iva
 se a comer al referorio comun con
 los hermanos: dabales mui buen egé-
 plo i consejos, i pagaba la posada i
 sustento por si i por su compañero.
 Lo que le sobraba de los negocios,
 gastaba en confesar i predicar en la
 misma Iglesia del Hospital, i aunque
 no tenia mucha gracia, hazia prove-
 cho con la mucha sustancia. Las no-
 ches enpleava en estudio i oracion, i
 en vn tasado descanso. Aqui bolvie-
 ron otra vez los amigos a hazerle
 nuevas instancias con nuevas razo-
 nes i pareceres para que no pasase a
 Italia. I tanto pudieron con él que
 escribió al Provincial, i tubo por res-
 puesta; que no sabia en que se fun-
 daban tantas dudas despues de tan-
 tos decretos. I cierto que dejando a
 parte sus intenciones, que no con-
 deno; Dios gobernaba esta accion
 porque el Padre Frai Nicolas pasa-
 se a Italia i diese principio a la exte-
 sion de la Orden en ella, i el egé-
 plo que se esperaba de tan gran Descal-
 ço, como se dirá en el tomo siguien-
 te, cuya es esta materia. Partio de
 España en el mes de Mayo deste
 año de ochenta i dos. Halló a su ma-
 dre muerta, escribió a la nuestra san-
 tísima, i ella a los Conventos para q̄
 encomendasen a Dios tan gran Se-
 ñora. Aqui fenece la Historia Ge-
 neral perteneciente a este año, i to-
 mo primero, lo que resta es todo
 de nuestra gloriosa
 Santa.



CAPITULO. XXVIII.

*Sale nuestra Santa Madre
 de Burgos, llega a Alva, i
 despidese para el
 Cielo.*



A materia des-
 te i del figuien-
 te capitulo hō-
 raremos con
 muchas clausu-
 las del Señor
 Obispo de Tara-
 cona, D. Frai Diego de Yepes, en el
 libro de la vida de nuestra Sāta, por
 estar escritas con gran acierto i ele-
 gancia. A los primeros de Setiembre
 salio del Convento de Burgos, de-
 jandole en el estado que se ha refe-
 rido, nuestra Santa Madre deseosa
 de llegar a Avila, donde el oficio
 de Priora, i su deseo, como a cen-
 tro la llevaba. Pasó por Valladolid,
 i aviendo consolado i animado para
 la perfeccion a sus hijas con las pala-
 bras que en otro lugar quedan refe-
 ridas, se partio para Medina del Cá-
 po. Allí halló a nuestro Venerable
 Padre Frai Antonio de Iesus, Vica-
 rio Provincial de Castilla por ausen-
 cia del Padre Provincial. Dijole q̄
 la esperaba para encaminarla a Alva
 a petition de la Duquesa Doña Ma-
 ria Enriquez, que avia puesto el cō-
 suelo i remedio de sus grandes tra-
 bajos (de que abundan mas los pa-
 lacios que las pobres chozas) en ver-
 la i tratarla. Era tan grande el amor
 que esta Señora la tenia, que no per-
 dia ocasion de gozarla. No dejó de
 sentir este nuevo orden; pero como
 verdadera obediente abajò la cabe-
 ça, i caminò a Alva, donde llegó
 vispera de San Mateo, veinte de Se-
 tienbre, año de mil quiniētos ochē-
 ta i dos.

Gñl. 34.
 Bautista
 Cafardo

Sale para
 Avila la Sā-
 ta, i enca-
 minala la
 obediēcia
 a Alva.

Lib. 2. ct4.

Llega a 20
 de Setien-
 bre.

GH. 34.
Bautista
Casardo
 Siéntese
 muicáfada

2 Aunque iba en su compañía la Venerable Ana de San Bartolome traiala tan cansada i fatigada el camino , i las calenturas que le sobrevinieron , i la falta del sustento (por que no se avia hallado en dos dias q̄ pudiese comer sino vnos higos secos , i vnas berças mal adereçadas) que se acostò a peticion de las Religiosas , i dijo : *Valame Dios hijas , i q̄ cansada me siento. Mas ha de veinte años que no me he acostado tan temprano como aora: bendito sea el Señor que he caido mala entre ellas.* Levantòse otro dia a la mañana , andubo mirando la casa , oyò Misa , comulgò con mucho espiritu i devocion. Desta manera pasò cayendo i levantando ocho dias. Ni la flaqueza , ni las calenturas le quitaron rezar el Oficio divino , con que su espiritu se refozaba , ni el comulgar cada dia , con q̄ se fortificaba. Pero como el natural se fue gastando , el dia de San Miguel despues de aver oido Misa i comulgado , rendida ya a las congojas i dolores de la muerte cercana , se acostò en la cama , i pidió la subiesen a vna enfermeria alta , por dō de se podia oir Misa en la Iglesia. Seravian la sus hijas con el cuidado que se deja entender , no apartandose la Venerable Ana de San Bartolome de su cabecera , por consuelo de la Santa i de las demas hermanas. Entraba tambien la Duquesa con el grā de afecto que tenia a servirla , i darle de comer por su mesma mano , sin poderle persuadir la Santa , que dejase aquel ecceso.

Trasporta
 se i sabe la
 ora de su
 tranficio.

3 Estubo despues desto vn dia i vna noche tan trasportada en oracion , que a nada atendia : i entendio del Señor se le acercaba ya la ora de su descáso. Mas avia de ocho años que avia tenido revelacion de su muerte ; i en su Breviario lo traia escrito en cifra , i al Padre Mariano i Monjas de Segovia despidiendose dellas lo manifestò : pero no consta

que supiese el dia hasta este punto ; *An. XPI 1582.* que sin duda fue para ella la mayor nueva que en su vida tubo , por ser lo que mas tenia en deseò. Si la vida trabajada de los justos no tuviese en la muerte escòdido su descanso , mas intolerable seria para ellos que para los mundanos los tormètos. Quando salio desta suspensio , dijo a la Venerable Ana su compañera , como ya estaba mui cerca la ora de su partida que no le avia querido decir por no darla pena.

4 Desde entonces no hizo caso de las esperanças que los Medicos le daban de su salud : i començaron a temer las Monjas , acordandose de algunos pronosticos i señales q̄ avian precedido , i en esta ocasion ponderaron Algunas avian visto no pocas vezes , vna estrella mui grande entre las ocho i nueve de la mañana , pasar junto a la ventana de la celda donde despues murio la Santa i vn rayo de color de cristal mui hermoso : otra dos luzes resplandecientes en la mesma ventana. Aquel mesmo verano antes que la Santa Madre viniese a aquel Convento , oian las Religiosas estando en oraciõ , vn gemido manso i agradable junto a sí. I eran tantas las cosas estraordinarias que advertian , que todas andaban con grā temor de algun prodigioso suceso en la Orden.

5 Tres dias antes de su muerte enbiò la Santa a llamar al Padre Fr. Antonio de Iesus , Prior de Manzeira , i Vicario Provincial para que la entrase a confesar. Despues de la cõfesion en presencia de otras hermanas la rogò que no los dejase , sino q̄ pidiese a Dios muchos años de vida pues les era tan necesaria. Respõdio ser llegado el tiempo del decreto de Dios , porque ya no era menester en el mundo. Estando en estas platicas le sobrevino vna tan gran congoja , que parecia se le levataba el pecho. Acudieron los Medicos con priesa ,

Presũcios
 de la muer
 te de la Sã
 ta.

Entra a cõ
 fesarlanue
 stro P. Fr.
 Antonio.

man-

An. XPI 1582. mandaronla bajar a donde antes estaba, por ser mui fria aquella pieça, i començandole a aplicar remedios, ella se sonreia, sabiendo del poco fruto que avian de ser. Recetaronle vnas ventosas fajadas, i admitiolas, por lo que tenia de penoso, no queriendo que en el vltimo trance le faltasen espinas como ni a su Esposo faltaron. Vispera de San Francisco a las cinco de la tarde pidio el Santissimo Sacramento. Mientras se lo traian, estando juntas las Monjas cõ el sentimiento i traspaço que tanto defanparo pidia; puestas las manos les dijo las palabras siguiẽtes. *Hijas i señoras mias, perdonenme el mal exemplo que las he dado: i no aprendan de mi que he sido la mayor pecadora del mundo, ila que mas mal ha guardado su Regla i Constituciones. Pidoles por amor de Dios mis hijas, que las guardẽ con mucha perfeccion, i obedezcan a sus superiores.* Repitia esto con tan ardiente fervor de espiritu, que enterneciendo a sus hijas lloraban vnas, gemian otras, i todas se conpungia viendo la humildad de su Santa Madre, i oyendo sus palabras.

Pide el Santissimo Sacramento, i exorta a la observancia.

Llega el Santissimo Sacramento, i cobranuevo brio.

Coloquio con el Señor.

6 Llegando el Santissimo Sacramento, aunque el cuerpo estaba tan caido i mortal que no se podia rodear en la cama, tanto brio i aliento cobrò en su presencia, que con mucha ligereza i fervor se sentò sobre ella sin ayuda alguna. Eran tan grandes los inpetus que el amor le causaba, que parecia querer se echar de la cama para recibir tan grã Magestad. El rostro parecio transfigurarse con tales resplandores, que casi no se dejaba mirar. Estaba venerable, hermoso, i mui desemejante de la edad que tenia. Dijo al Esposo q̄ presente estaba amorosas i dulces razones. Las que quedaron mas en la memoria son. *O Señor mio, ya es llegada la ora deseada, tiempo es ya que nos veamos. Señor mio ya es tiempo de caminar: sea mui en ora buena, i cum-*

plase Vuestra voluntad. Ya es llegada la ora en que yo salga de este destierro, i mi alma goze en vno con vos de lo que tanto ha deseado. I como la que en vida avia sido tan zelosa de la Iglesia, i por su aumento avia fundado tantos Monasterios, daba gracias al Señor porque la avia hecho hija de la Iglesia. I con mucha dulçura i satisfacciõ decia: *Enfin Señor soi hija de la iglesia.* Repetia muchas vezes los versos de David. *Sacrificium Deo spiritus contritulus: cor contritum & humiliatum Deus non despicies. Ne proyicias me à facie tua: & Spiritum Sanctum tuum ne auferas à me. Cor mundum crea in me Deus.*

Gñl. 34. Bautista Casardo

7 Aviendo recibido el Santissimo Sacramento por viatico, pidio el de la Estremavncion, i ayudando con las demas al ministro en las respuestas, Salmos i Oraciones: otra vez dio gracias al Señor porque la avia hecho hija de su Iglesia. Preguntòle el Padre Vicario, si gustaria q̄ su cuerpo fuese llevado a Avila, ò q̄ se quedase en Alva? I respondió la verdadera pobre d̄ espíritu. *Tẽgo yo de tener cosa propia? Aqui no me daràn vn poco de tierra?* Pasò toda aquella noche en eccessivos dolores, repitiendo de quando en quando amorosos versos jaculatorios. A las siete de la mañana siguiente, dia de San Francisco, se echò de vn lado, teniendo la cabeça sobre los ombros de la Venerable Ana de San Bartolome, a la manera que pintan a la Madalena, cõ vn Crucifixo en la mano que tubo sienpre hasta que se le quitaron para enterrarla. Començole vn grã sosiego i quietud; i absorta en Dios enagenada de los sentidos, con la novedad i grandeza de lo que començaba a gozar, estubo de la forma dicha sin movimiento alguno por espacio de catorze oras, hasta las nueve de la noche de aquel mismo dia. Los gozos, los coloquios amorosos, los gustos de la vida eterna, las visiones

Pide la Estremavncion.

Suspende se en Dios por espacio de 14. oras.

Gñl. 34. Bautista Casardo visiones nunca vistas ; quien las podrá declarar, ni aun imaginar? De algo fue participante la que en sus brazos la tenia , viendo a los pies de la cama a Cristo nuestro bien i Redentor , acompañado de santos i Angeles que hazian vna forma de Cielo, i aguardaban aquella Santa alma para llevarla al florido lecho del Rei Salomon. I fue tanto el contento de la hija viendo lo que pasaba, que renunciò el que podia tener alargandose la vida de su madre, porque gozase desde luego de tanto bien: i nunca pudo desde aquel punto tener pena de su muerte.

Visitanla los diez mil Martires.

8 La enfermera que curaba a la Santa, llamada Catalina de la Cõcepcion , estando sentada junto a vna ventana baja de la pieça donde la Santa estaba que salia al claustro, oyò aquella misma noche vn gran ruido de gente que venia mui alegre i regozijada, i vio q̄ pasaban por la claustra muchas personas resplandecientes vestidas de blanco , i que entraron en la pieça de la enferma, con grandes demonstraciones de contento. I era tan grande la multitud de aquella dichosa compañia , q̄ con estar todas las Religiosas del Cõvento en la celda , ninguna se veia. Llegaron los gloriosos huéspedes a la cama de la Santa, i en aquel punto espirò: i el Sol que alunbraba a toda España se puso en el Alva de Castilla para resplandecer en perpetuas eternidades. Tiene se por mui cierto aver sido estos los diez mil Martires, porque ellos muchos años antes en vn arrobamiento que la Santa tubo despues de averles celebrado su fiesta, le prometieron su asistencia en la ora de la muerte. En el mismo punto vna Religiosa vio salir de la boca de la Santa vna como paloma blanca : i otra vna estrella sobre la torre i campanario de la Iglesia , i otras tubieron visiones mui particulares de que se darà noticia en sus propias vidas.

Varias visiones al punto de la muerte.

9 Al molimiento del camino i aun gran flujo de sangre que sobrevino , atribuyeron los Medicos esta muerte , no apartandose de las reglas de su arte. Pero el cuchillo que se la dio, fue vn tan grande inpetu de amor de Dios, que defatò el alma del cuerpo , para que aquella dichosa Fenix muriese en el fuego en que siépre avia vivido. Asi lo testifica la Venerable Ana de San Bartolome, i la misma Santa lo rebelò en el mismo dia de su muerte a su amada hija Catalina de Iesus Fundadora del Convèto de Veas. I ella dijo al Padre Provincial Frai Geronimo de la Madre de Dios, que se hallaba en aquella villa a la sazón, q̄ se le avia aparecido que se iba a gozar del eterno descanso : i que en su muerte avia tenido vn grande inpetu de amor de Dios con que finalmente salió el alma del cuerpo , como otras vezes avia acometido a hazer lo. I confirmò la revelacion la nueva que despues de algunos dias llegó del dichoso tránsito de la Santa. El Señor Obispo de Tarazona dice, aver rebelado lo mismo a vn gran Prelado de la Orden , sin nonbrarle, porque quando escribió vivia. Sobre esto i otros testimonios , se funda lo que el Himno de Visperas en su Fiesta dice , sacado de las revelaciones.

Droini amoris cuspide

In vulnus iēta concides.

10 Fue el dia de su glorioso tránsito lueves entre las nueve i diez de la noche , a quatro del mes de Octubre, dia del glorioso san Francisco gran devoto suyo , del año de mil quinientos ochenta i dos, en q̄ se enmendaron los tienpos; i quitado diez dias que andaban de sobra en los circulos Solares, el dia siguiēte se contaron quinze de Octubre; siendo Pontifice Gregorio XIII. de gloriosa memoria, i Reinando en España el Catolico i Prudēte Filipe Segundo.

An. XPI 1582.

Dia, mes, i año de la muerte.

An. XPI 1582. Segundo. Murio de sesenta i siete años, seis meses, i siete dias, aviendo vivido en la Religion quarenta i siete, los veinte i siete en la Encarnaciõ, i los veinte vltimos en la Regla primitiva, que restituyò i vio dilatada en catorze Cõventos de Frailes, i dieziseis de Monjas, autorizada con muchos sugetos de importancia, i con Prelados propios que la governaban. Los catorze Cõventos de Frailes que dejò fundados, fuerõ (contandolos por sus antigüedades) Duruelo trasladado ya à Mázera: Pastrana, Alcalá, Altomira, la Roda, Granada, Peñuela, Remedios de Sevilla, Almodobar, Calvario, Baeza, Valladolid, Salamanca, Lisboa. De los quales Conventos algunos, es à saber, Manzera, Altomira, la Roda, Peñuela, i Calvario, por justas causas se quitaron, i trasladaron despues a otros que en adelante se fundaron. Los diez i seis Conventos de Monjas q̄ tambien dejò nuestra Santa fundados, son por su devido orden. Avila, Medina del Campo, Malagon, Valladolid, Toledo, Salamanca, Alva, Segobia, Veas, Sevilla, Caravaca, Villanueva de la Xara, Palencia, Soria, Granada, Burgos. El Obispo de Tarazona cumpliẽdo cõ las leyes de buẽ Historiador nos pinta la figura esterior de la Sãta (q̄ el tãbiẽ conocio) por estas palabras. *Era la Santa Madre de mui buena estatura, en su mocedad hermosa, i despues de vieja de mui buen parecer. El cuerpo abultado. El rostro redõdo, i lleno, de mui buen tamaño i proporcion. La color blanca i encarnada, i quando estaba en oracion se encendia i ponía hermosissima: en todo el demas tienpo la tenia mui apacible. El cabello negro i crespo, la frente ancha i hermosa, los ojos negros, vivos, i graciosos, i por otra parte mui graves. Las cejas algo gruesas i llenas. La nariz pequeña, la punta algo redonda, i vn poco inclinada para abajo. La boca de*

Pintase la figura esterior de la Santa.

buen tamaño, i bien proporcionada con el rostro. Tenia en el tres lunares que caian al lado izquierdo que le daban mucha gracia. Vno mas abajo de la mitad de la nariz, otro entre la nariz i la boca, i otro debajo de la boca. En todo su semblante era tan amable i apacible, que a todas las personas que la miraban era comunmente mui agradable. De los ojos i frente parecia algunas vezes que le salian como rayos de resplandor i luz que la hazian respetar a los que la miraban.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Aumenta la muerte su hermosura.

11 Nada quitò la muerte a este santo cuerpo de lo que la vida le avia dado, antes lo aumentò; porq̄ lo dejò hermoso, blãco como el alabastro, tratable, terço, sin las rugas que la vegez avia causado: i lo que mas admiraba, luzido, i que se podian mirar en el, i tan rodeado de fragancia que al tienpo que lo vestian para enterrarle, fue necesario abrir las ventanas de la pieza para evitar el daño de las cabeças. I no era olor de los que la naturaleza conoce, sino de los que se crian en el Cielo. Salian de rato en rato vnas como oleadas de suavidad i fragancia, que de nuevo arrebatavan la atencion i la admiracion. Maria del Sacramento dice, que por vn año le durò la esperiencia deste celestial dote. No solo en el aposento, sino en la cama, en la ropa, en las vestiduras de la Sãta, i en todas aquellas cosas que ella tocò estando enferma, se percibia. Vna hermana en acabando de amortajarla se fue a lavar las manos descuidadamente, i sintio salir luego dellas tan suave olor, que le parecia cosa del Cielo. La cozinera sintiendo vna fragancia mui diferente de las demas en su cozina, buscò de donde podia salir, i hallò debajo de vna arca vna salerilla que avia servido en la enfermedad de la Santa, i tenia impresas las señales de los dedos.

12 En otras ocasiones se ha dicho

Hhh

dicho

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Testimo-
nio del O-
bispo de
Tarazona
del olor
del santo
cucupo.

dicho quan oloroso era aquel cuer-
po aun estando vivo, en testimonio
de que era la cerca del jardin del
Espiritu Santo: pero oyamos aora lo
que a este proposito dijo el Señor
Obispo de Tarazona. *Viviendo la es-*
perimentè yo que le salia de la boca no-
table olor i fragancia: i comencè enton-
ces a reparar un poco; i pareciendome
poca mortificacion, senti mal desto: por
que me vino sospecha si a caso usaba
algunas pastillas alcorzas cõficionadas
con olores, que suelen llamar pastillas
de boca. I queriendome informar de su
compañera Ana de San Bartolome, me
dijo, que eran tan contrarios los buenos
olores a su condicion, i enfermedad, que
la noche antes aviendole dado un vi-
cocho, porq̃ no avia podido cenar por
sus achaques, dejó de comerlo, solamète
porq̃ debia de llebar algun poco de olor.
I tambien me dijo, que despues que la
Santa avia quedado manca del braço;
quando la ayudaba a vestir sentia esta
mesma suavidad i fragancia de olor, i
así la conserva despues de muerta. I
esto es mayor maravilla, q̃ de un cuer-
po muerto (que de suyo no es mas que
un muladar, i la cosa q̃ mas asco causa
en esta vida, por despidir de ordinario
de sí un odor tan insufrible, que inficio-
na de tal manera el aire, que suele cau-
sar pestes, i otras enfermedades conta-
giosas) salga un olor tan excessivamen-
te suave, que como adelante diremos
dura hasta òi en su cuerpo i reliquias,
de q̃ òi muchos testigos con aver veinte
i quatro años que murio.

Testimo-
nio de lo
mismo de
la Venera-
ble Ana de
San Barto-
lome.

13 Aunque este testigo vale
por muchos, justo es oir a la Vene-
rable Madre Ana de San Bartolo-
me, porque demas de averlo sido de
vista i calificado cõ esclarecidas vir-
tudes; añade algunas circunstancias
dignas de reparo. Examinóla el Or-
dinario en Avila año de mil quiniè-
ros noventa i cinco en ordẽ a la Ca-
nonizacion de nuestra gloriosa Ma-
dre, i dijo así el Escrivano tratando
del entierro. *Vio, la enterraron en*

Alva en el Corobajo entre dos rejas: i
de la incorrupcion de su cuerpo sabe i
ba visto, que quando la enterraron, por
que no pudiesen sacar el cuerpo de alli,
las hermanas de Alva hizieron echar
mucha cal para que comiera la carne, i
mucha piedra que despues oyò decir a
los que la desenterraron serian como
dos carretadas. I truxeron el cuerpo al
cabo de nueve meses poco mas ò menos,
que le parece a este testigo estuvo de-
bajo de la tierra con la cal i piedras
que tiene dicho, al dicho Monasterio de
San Iosef de Avila, a dole vio este tes-
tigo, i tocò con sus manos, i le limpiò la
tierra, i le quitò los vestidos que este
testigo le puso, i cõ que la amortajò en
Alva, i todo lo q̃ no tocaba a su cuerpo
de los vestidos se deshazia i aniquilaba,
i lo que tocaba a sus carnes i estaba pe-
gado a ellas, estaba como el dia primero
que se le puso. I entre otras cosas en
particular un paño que le avia puesto
de lienzo para la efusion de sangre de
que murio, quitandosele este testigo, es-
tabala sangre tan fresca, i se està òi dia
como si entonces destilara: i cala todos
los papeles i paños que se le llegan como
si fuera la sangre fresca. I vio i tocò
su vientre con todas sus tripas, i cabeça
con todos sus cabellos como quando la
enterraron: dando de sí mui grande i
buen olor: i soto le faltaba un braço que
le avian cortado en Alva, i un dedo del
otro braço. I la carne donde se cortò el
braço, estaba tan buena i de color de da-
til, i sudaba el braço como a modo de
azeite; i òi dia que se llegue al cuerpo
con qualquier lienzo, lo traspasa como
si mojara en azeite. Todo esto es de
la dicha declarante, i testificando q̃
en Alva llenaron el santo cuerpo de
cal i agua que le cõsumiese, porque
no hallasen que llebar las de Avila:
parece que la echaron dentro del
ataud, pues fuera òl no podia obrar:
si bien el fuego de la cal i humedad
del agua bien podian pe-
netrar vna debil
tabla.

An. XPI
1582.

An. XPI
1582.

CAPITULO. XXIX.

*Entierro del santo cuerpo.
Milagros obrados por él : i
apariciones de la Santa
despues de muerta.*

Da salud
el santo
cuerpo an
tes de ser
enterrado.



S T V V O
el cuerpo de
la Bienaven-
turada Madre
desde la ora en
que murio en-
tre nueve i diez

hasta el dia siguiente a la ora de los Oficios. Acabada la Misa lo enteraron en lo que entonces servia de Corobajo, entre las dos rejas por mayor guarda i veneracion. Todo el tiempo que estuvo fuera dela tierra, obrò maravillas. Vna hermana gran sierva de Dios que carecia del sentido del olfato, estaba desconsolada porque no podia percibir la suavidad que las demas. Llegando a besar sus santos pies, abraçada cõ ellos començò a sentir su olor, i cobrò enteramente el sentido del olfato, i duròle en las manos la fragancia mucho tiempo, sin que el labarselas lo quitase. Otra Religiosa avia padecido grandes dolores en vno de los ojos, i llegando a los pies de la Santa Madre al punto sanò, i a voces publicò las misericordias del Señor. Isabel de la Cruz avia padecido gravissimos dolores de cabeça mas de quatro años; de que le resultò tan gran corrimiento i dolor a los ojos, que ni podia ver la luz, ni sufrirla. Llegòles los dedos de la Santa, i luego vieron, i el dolor cesò. Doña Bernardina de Toledo i Enriquez, hermana de la Duquesa de Alva, hallàdose mui enferma enbiò a pedir a Doña Maria de Fõseca, Mõja de la Orden de San Frãcisco, que se hallaba en el entierro, alguna re-

liquia de la Santa : i enbiòle vn jubon de lienço de que avia vldo en su enfermedad. Recibiòle con gran reverencia, besòle con igual devocion, vistiosele con cristiana fè, i quedàdo libre, i de los demas achaques, salio predicadora de las alabanças de la Sãta. De semejantes maravillas estàn tan abundãtes los Historiadores desta vida, los procesos de la Canonizazion, las relaciones de la Rota, las Bulas Pontificales, que nos sentimos por desobligados a dilatar aqui mas la pluma.

Gñl. 34:
Bautista
Casardo

2 Por la mesma razon seremos breves en referir las apariciones que la Santa hizo de su gloria, no solo a hijos i hijas suyas, sino a seculares sus devotos: remitiendonos a lo que sus Historias particulares dicen. Pero no ha de pasar por esta Regla la q̄ hizo a la Venerable Ana de Iesus Priora de Granada la mesma noche de su dichoso transito: i pondrèla para mayor autoridad con las mesmas palabras que ella la refirio en su deposicion para la Canonizazion de la Santa. *A la setima pregunta digo, q̄ se que murio nuestra Madre Teresa de Iesus año de 82, &c. Yo estaba en Granada mui mala, con tan rezia enfermedad, que me tenian desahuciada los Medicos; i el Confesor q̄ era el Prior de los Martires, me avia estado toda aquella noche esperando a que me diesen lugar los grandes paraísimos que tenia, para poder recibir el Santissimo Sacramento. En dandomele, pidió me dejasen sola: i al punto vi junto a la cama vna Monja de nuestro abito, de la mesma manera que andamos, tan gloriosa i cubierta de resplandor que no me dejaba percibir bien el rostro; mas mirandola decia: Yo conozco esta Monja: i ella sonreíase, i acercabase mas, i mientras mas cerca, menos la podia ver, porque me lo estorbaba el grande resplandor q̄ traia en todo el cuerpo: i mas el de la frente, que de sien a sien era occesivo. I así mirandola*

Aparecese
el dia de su
muerte.

testimonio
de la Ma-
dre Ana de
Iesus.

Gñl. 34 *Bautista* *Cafardo* *dola tenia gran estimaciõ de nuestro es-*
tado haçiendo grã aprecio en mi misma
de todas las particularidades del. Da-
tame grã gana de decir a todas quã po-
co era dar la vida por conseruarla, i la
grã gloria q̃ nos grangeaba. i pensa do
era seña esta de morir me entonces,
en cesando su vista llamè a dos Monjas
las mas antiguas del Conuento q̃ eran
delas primeras de Avila, la Madre Ma-
ria de Cristo q̃ era Supriora, i la Ma-
dre Antonia del Espiritu Santo, i contè-
les lo que se me avia ofrecido: diciendo,
sin duda me queria Nuestro Señor lle-
bar consigo, i por eso les digo esto para q̃
quedè mui encargadas de estimar i ha-
zer guardar lo que tanta gloria da à
Dios i a nosotras. Llamenme luego al
Confesor que he menester decirle al-
gunas cosas: i asi en entrando el Padre
Prior se lo contè, i hiçe escriuiese a cier-
to Manasterio de los nuestros, no profi-
guiesen algunas devociones q̃ avian in-
ventado, aiferetes de las q̃ profesamos;
i hizolo, diciendo los inconvenientes que
yo le avia dicho avia en ello. Luego se
remediò, i no lo usarò mas en aquel Cõ-
uvento, ni en otro. Yo comencè a estar me-
gor, i tanto que causò admiracion a los
Medicos, ver quan en breve estuve hue-
na. En començandome a levantar llegò
la nueba de que Dios se avia llevado a
Nuestra Santa Madre. Al punto que lo
oì, caì en q̃ era ella. I dandome tan gran
pena que no pude acabar de leer el ren-
glon en que lo decia, se me ofrecio: No
dejò de ser la Iglesia por aver muerto
Sã Pedro: tanpoco cesarà nuestra Ordẽ,
antes crecera mas, q̃ desde el Cielo nos
podra ayudar mejor, como ya lo haçe.
Cõ esto me estuve vn largo rato recog-
da: i q̃ edè tan consolada i animada que
consolaba a todas con lo q̃ les decia. &c.
 3 Hasta aqui la Venerable Ana:
 i pues no fue justo pasar en silencio es-
 ta revelacion, tanpoco lo serà agra-
 viar las de la Madre Catalina de le-
 sus Fundadora i Priora del Conueto
 de Veas, por su notoria i esclarcida
 perfeccion, de que tratarà el segũdo

Testimo-
nio de la
Madre Ca-
talina de
Iesus.

tomo siguiente: i el aprecio q̃ della
hizo su Santissima Madre pide esta
memoria. No las pòdre por sus pala-
bras, pero resumirelas por abreviar.
Yendo a comulgar el mesmo dia en
q̃ enterraron a la Sãta, se le aparecio,
i le dijo que se iba a gozar de Dios, q̃
no tuviere pena, que mas ayudaria a
la Ordẽ en el Cielo que en la tierra.
Cayò luego mui enferma, i viniendo
la nueva dela muerte de la Sãta Ma-
dre, se la querian encubrir las Reli-
giosas, i ella les dijo lo q̃ le avia pa-
sado. No solo esta vez, sino otras mu-
chas se aparecio a esta sierva d̃ Dios,
consolandola, animandola, repreen-
diendola, ò enseñandola en diferen-
tes ocurrècias. Vn dia le puso la ma-
no en vn lado, debajo del qual tenia
vna postema incurable por interior;
i luego rebentò: i quitòle tanbiè vn
enpeine ó lunar negro q̃ se le esten-
dia por toda vna mano. Otra vez le
dijo q̃ avisase al Provincial anduvie-
se con fumo recato en el examen de
las visiones i revelaciones de las Mõ-
jas i Frailes de la Orden; porq̃ aunq̃
sean algunas verdaderas, muchas no
lo son, i pueden causar graves daños,
i particularmète en mugeres, faci-
les i de pocas letras. Atentamente se
ha discurrido en la Ordẽ sobre este
pũto, i escrito doctos apunramiètos:
i todo lo ha menester este flaco sexfo
4 A cierto Religioso nuestro i
mui grave, cuyo nonbre callò el Se-
ñor Obispo de Tarazona por estar
vivo, aparecio la Sãta rodeada de rel-
plandores, i dijole. Los de acà del Cie-
lo, i los de allà dela tierra avemos de ser
vnos en el amor i pureza: los de acà vi-
do la esencia divina: i los de allà ado-
rando el Santissimo Sacramento. Con el
qual aveis de hazer allà vosotros, lo q̃
nosotros acà con la esencia: Nosotros go-
zando, i vosotros padeciendo; que en esto
nos diferenciamos; i mientras mas pade-
ciereis, mas gozareis. Dilo asi a mis
hijas. Quedòle a esta persona en el
alma: Sacramento, i trabajos.

An. XPI
1582.

Aparece
la Santa a
vn Religio-
so grave.

An. XPI 1582. Lo que muchas vezes la Sãta prometio en su vida, que despues de muerta avia de ayudar mucho mas a la Religion; se ha visto i se vè cunplido en muchas ocasiones que dirà la Historia. Aqui solo referirè vna por que ès de edificaciõ i enseñaça. En cierto Convento de Religiosas, como vna comiese carne por ciertos achaques, no bastantes segun la Regla: estando cenando vna noche de vna ave, oyò vna voz q̄ llamandola por su nonbre le dijo: *Conocesme?* Alçò entonces los ojos, vio a la Santa, i conociola, porq̄ en vida la avia comunicado mucho: i con gran severidad oyò que le decia: *Que modo de Religion ès esa? Lo que yo cõ tanto trabajo fundè, lo relajjas tu aora?* Fue tãta la pena i el sentimiento que esta Religiosa tuvo, que arrojò luego en el suelo lo que tenia en el plato, i jamas bolvio a comer carne sino con enfermedad mui grave, i constreñida por obediencia; i alcançò con esta animosa resolucion lo que no le pudo dar la pusilanime apreension. Apoyando la pobreza, persuadiendo la vnion de vnas con otras, i esforçando al cunplimièto perfeto de la obediencia, virtud que ella tanto estimò; ha hecho muchas vezes semejantes apariciones. A la Condesa de Osorno, a Teresa de Lariz, Fundadora del Convèto de Alva, a Pedro Iuan de Casademonte grande amigo suyo, i de la Orden, aparecio en Çaragoça el dia de su muerte; i desengañandole para que no hiziese caso de la esperança de los Medicos, i se preparase, le esforçò mucho. Dijo a su Confesor, Fraile Descalço Carmelita, lo que le avia pasado con grande alegria, i se dispuso con ella para el viage. A esto año de lo siguiente el Obispo de Taragona. *A todas estas, i otras muchas que aqui pudiera decir, añadirè sola vna revelacion, no por relacion, sino por vista de ojos hecha a mi indigno, como a*

hijo necesitado de la Santa Madre. I fue que aviendome librado de un gran peligro de mi alma, por medio estraordinario i maravilloso, me aparecio aquella noche en sueños, dandome a entender avia sido ella la autora de aquel bien i merced, que yo avia recibido.

CAPITULO. XXX.
Descubre el Padre Provincial el santo cuerpo, i llevalo a Avila.

NO son los Santos tan venerados en la vida, como despues della: ó porque nros sentidos no estimã lo que tocan, ó porque la razon no da la corona a la pelea, sino a la vitoria: ó finalmente porque lo flaco que vemos descredita lo fuerte que no percibimos. Cristo se acomodò tãto a esta nra flaqueza, que vno de los fines de su gloriosa Ascension fue negarse a los sentidos de sus Apostoles, porque la Fè le respetase. Las Religiosas del Convento de Alva, aunque avian amado i tenido por Santa a su gran Madre; no trataron el santo cuerpo con toda la defencia que se le devia, pues en el modo de la sepultura poco le diferèciarõ de los demas. Pasados algunos meses, començaron las Religiosas a reprenderse de lo hecho, mas advertidas de las admirables virtudes que en ella conocieron, de los milagros que vieron, i de la dorrina del Cielo q̄ le oyeron. Avivabales el cuidado ciertos golpes que a tienpos oian en el sepulcro, avisos (como prudentemente juzgaron) para que le restituyesen lo que se le devia. Espolecò sobre todo el olor i fragancia que del muchas vezes sentian salir, percibido no solamente de las Religiosas, sino de muchas personas seglares que

Gñl. 34
Bautista
Casardo

El sentido
escafa a
los Santos
el respeto

Esperimen
tan nuevas
maravillas
las Religio
sas en el cu
erpo santo
i muebèse
a mas re
verencia.

Gil-34 acudian a encomendarse a la Santa. *Bautista* Vnas vezes les parecia la suavidad de azuzenas, otras de jazmines, otras de violetas, i muchas no sabian con que comparar el olor, que con frequentes avenidas despertaba mas el sentido, i la admiracion.

Defentier-
ran el cuer
po hallále
milagrofo
i mudarle
de vestido

los
los
los
los

El
no
no
no
no
no
no
no
no
no

Testimon
de la
Madre
de la
Santa
de
la

2 Llegò a visitar aquel Monasterio el P. Provincial. I avièdo oido a las Religiosas, a petició suya tomò acuerdo de defenterrar el Sãto cuerpo. Començaron èl i su compañero con gran secreto a puerta cerrada (porq los Duques no se alterasen) a quitar las piedras, ayudandoles también las Monjas. Las piedras que estaban cercanas al cuerpo avian recibido su olor, i mas las mas vezinas. Llegaron al ataud a quatro de Julio del año de mil quinientos ochenta i tres, pasados nueve meses de la sepultura, quando parece avia de estar en su mayor corrupcion. Hallaron la tapa de encima podrida i llena de moho, por la mucha humedad que del agua i tierra avia recibido. El abito de la Santa que no tocaba su carne, de la mesma suerte, i el cuerpo lleno de tierra, q por las quebra duras del ataud i podrido del abito avia entrado: i era tanta que fue necesario despegarla de la carne con cuchillos. Nada desto bastò a coronper aquel cuerpo incorrupto cõ la virginidad, no envargante que por ser de muger cuya composicion es humeda, i grueso, estaba mas sugeto a corrupcion. I así se entiende que el averse podrido tan presto la madera, lana, i lienço, fue orden del Cielo para que se conociese el milagro. Hallaron todo el cuerpo tan entero q no le faltaba ni vn cabello, tan oloroso, que conortaba el sentido, i beatificaba el corazón. Hincaronse todos de rodillas, i con mucha devocion i lagrimas le reverenciaron, i alabaron al Señor, que así honraba aquella carne en testimonio de su pureza, i le comu-

nicaba tan celestiales favores. Pusieron otros vestidos nuevos, i embolvieronle en vna sabana nueva para mayor decencia.

3 El gozo, i turbacion nacidos de dos milagros tan patentes, incorrupcion i olor; no dieron lugar para atender luego a otro no menos maravilloso. Que fue vn olio santo que del cuerpo salia con tanta abundancia, que la tierra, los vestidos, la madera del ataud, estaban como enpapados en el. Pensaron al principio que era humedad del agua, viendo que era pegajoso, i que se comunicaba a los papeles, o lienços donde le embolvian: i que la cinta que õi venera el Conveto de Carmelitas Descalças de Çaragoça destilaba gotas de olio; advirtieron en este tercer milagro, i lo advirtio i advierte õi toda España, i toda Europa en las reliquias desta Santa: si biẽ cesando ya la necesidad de su calificacion, mucho se han enjugado.

4 Aviendo reparado el P. Provincial en tantas maravillas cortò la mano izquierda para darsela al Convento de Avila, en caso q no pudiese todo el cuerpo, como lo avia prometido a Don Alvaro de Mendoza, o para traerla consigo. Hecho esto, cõ no poco sentimiento de las Monjas de Alva, encerrò el Santo cuerpo en vna arca nueva, i tornòla al sepulcro primero, porq no era tienpo de mayores demostraciones. La mano guardò en vna arquilla mui cubierta i entregòla a las Religiosas de Avila, sin decirles el secreto; pero presto se manifestò. Porque entrando vn dia en el Coro donde el arquilla estaba, Ana de San Pedro Priora de aquella casa la vio resplandeciente, i a la Santa Madre entre los resplandores, que señalándole el cofrecillo le dijo. *Tengan cuenta con aquel cofrecito, que en èl està vna mano de mi cuerpo.* Pasò despues esta mano al Convento de Religiosas de Lisboa, i hizo

An. XPI
1582.

Conocése
el olor, in-
corrupció,
i olio Sãto

Represen-
ta vna K. S. S.
de la

Corta el
P. Provin-
cial la ma-
no izquier-
da.

An. XVI
1582. i hizo alli los milagros que el Obispo de Tarazona refiere.

Trata el
Capitulo
de restituir
el cuerpo
Santo a
Avila.

El año de 1585. hizierō los Descalços en Pastrana su Capitulo para recibir al Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, que bolvia de Italia a tomar posesion del oficio de Provincial que el año antes le avia dado la Religion en el Capitulo de Lisboa. En este propuso el P.F. Gerónimo Graciã Provincial q̄ acababa de ser electo ya Vicario Provincial de Portugal, como atendiendo a los grandes favores i mercedes que toda la Orden avia recibido del Señor Don Alvaro de Mendoza Obispo de Palencia, le avia dado palabra i cedula firmada de llevar el Santo cuerpo a la Iglesia de las Religiosas de Avila, cuya Capilla Mayor el avia labrado, para que al lado del Evangelio fuese elebado i colocado. Añadió que la Ciudad de Avila por ser Madre de la Santa tenia mas derecho a su cuerpo que Alva. Que la justicia de aquel Convento por ser original de toda la Religion, era manifesta. Que la veneracion de la Santa pidia lo mesmo, por aver de ser forçosamente mas crecida en vna Ciudad populosa, noble, autorizada con Iglesia Catredal, i muchos Conventos de Religiosos, i Religiosas, de todo lo qual carecia Alva. Que la Santa quando salio de Burgos, á Avila caminaba donde era Priora, i en Alva solo tenia el hospedage. Que el sentimiento piadoso de los Duques atendiēdo a tan graves razones se rediría a lo justo. Pero q̄ era biē hazerlo con secreto, por evitar sentimientos i ruidos. Esforçò estas razones vna enbajada que el Obispo enbiò al Capitulo con Don Iuan Carrillo, Tesorero dela Sãta Iglesia de Avila, i despues Canonigo dela de Toledo, pidiendo se le cunpliese la obligaciō que aun en vida de la mesma Santa le avia hecho el Padre Provincial

(como en otro lugar vimos) en remuneracion del afecto que a la Orden avia tenido.

6. Ponderadas bien todas estas razones, decretò el Capitulo la traslacion, i cometiòse al Padre Frai Gregorio Naziãzeno, q̄ era Vicario Provincial de Castilla la Vieja, i al Padre Gracian, i dieronles Patētes i censuras para que el Convento de Alva no resistiese. Al mesmo tiempo que se firmaban, oyeron tres recios golpes las Monjas de Alva en el sepulcro. Turbaronse no entendiēdo la significacion: hasta que oyendo despues del P. Frai Gregorio la ora en q̄ fueron firmados los despachos que llevaban, entendieron ser aviso de la Santa de su despedida. Llegaron el P. Frai Gregorio, i Gracian a 24. de Noviēbre (segū dice el Obispo de Tarazona:) pero la Madre Ana de S. Bartolome da á entender en su deposicion, que fue a veinte, porq̄ a veinte i vno, dia de la Presentaciō salio de Alva. Notificarō cō el secreto posible a la Priora, i a tres Monjas de las mas ancianas, la Patēte del Capitulo, i a las nueve de la noche sacaron el cuerpo tan entero como al principio, aunque algo mas enjuto, i cō el mesmo olor q̄ queda dicho. Los vestidos estaban casi podridos, pero la sabana en que estaba enbuelto entera i enpapada en olio. El paño que le avian puesto para recibir la sangre, la conserbaba tã fresca, como si estuviera viva, cosa que espantò mucho por la facilidad con que este humor se corronpe, apartado del cuerpo. Notòse tambien que olia como el, i que se comunicaba a otros lienços como si saliera irbiendo de las venas. Cortò el Padre Vicario Provincial el braço izquierdo que estava sin mano para dejarlo en Alva, con tanta facilidad como si cortara vn pedaço de masa, demostrãdo en esto la ganza con q̄ aquel cuerpo se despedaçaba.

Gil. 34.
Bautista
Casardo

Decreta
el Capitulo
q̄ buelva
a Avila
la Santa.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

ba por dar esta parte: entestimonio de su amor a sus afligidas hijas; i ellas le confervan òi dentro de vna caja de plata tan incorrupto como al principio, aunq̄ ya mui avellanado despues de sesenta años que lo apartaron del cuerpo.

7 Hecho esto i enbuelta la preciosa reliquia con la mayor decencia que pudieron, salieron del Monasterio con todo secreto mas obedientes que consolados, por el sentimiento que avia de causar el piadoso hurto, quando lo supiesen las Monjas, que bien descuidadas estaban rezando Maitines, salvo la Priora, i las tres ancianas. Dioles la nueva de su perdida, la repentina fragancia q̄ en el Coro se sentia: por que comenzando a dudar, si les llevaban su tesoro bajaron presurosas, i quedarõ llorosas viendose cõ solo el braço, i parte del paño ensangrentado. Partiose el Padre Frai Gregorio para Avila otro dia mui de mañana en compañía del Tesorero Don Iuan Carrillo, i del Padre Iulian de Avila. Llegarõ dia de Santa Catalina, i fueron recibidos con grande fiesta i alegria de todas las Monjas, aunque con igual silencio, porque los de la Ciudad no avisasen a los Duques de Alva tan presto. Tuvieron de prestado el Santo cuerpo al principio en el Capitulo en vnas andas, con sus cortinas mui bien dispuestas, mientras se hazia vna arca tunbada forrada por defuera de terciopelo negro, con pasamanos de oro, cerraduras, llabes, aldabas, i clabaçon dorada, con dos escudos que hermozeaban los lados de la cerradura de plata perfilada de oro, vno con las armas de la Orden, i otro con el Nombre Sãctissimo de I E S V S. Por dentro era forrada de tafetan morado con patamanos de plata: i vn mui bien formado letrero descubria lo alli encerrado cõ estas letras.

LA MADRE TERESA DE IESVS. An. XPI 1582.

CAPITVLO. XXXI.

Publicanse los milagros, i buelue el Santo cuerpo à Alva.



RAN diligencia ponía en todas partes la Ordẽ, porque los Duques de Alva no supiesen el suceso temiendo sus sentimientos i diligencias. Pero teniendo el Señor decretado el honor de su Esposa, dio ordẽ como en Avila se supiese quanto le estimaba, en la forma siguiente. El Reverẽdissimo Señor Dõ Fr. Diego de Yepes, Cõfesor entõces del Rei, i despues Obispo de Taraçona, i Coronista de la Sãta, supo mui en secreto los milagros de la incorrupciõ, sangre fresca, olor, i oleo. I no sufriendo dilacion su devocion, comunicõ a solas cõ el Licenciado Laguna Presidente del Consejo de Indias, i despues Obispo de Cordova, i con Dõ Francisco de Contreras del Cõsejo Real, i despues su Presidente, anbos a dos grandes devotos de la Sãta, i de su Religion. I aviẽdo pedido orden al Padre Frai Nicolas de Iesus Maria para q̄ les mostrasen el cuerpo, llegaron a Avila vispera de año nuevo, año de 85, deseolos de hazer relacion de vista al Rei. Descubrieron su intẽto al Obispo de Avila Dõ Pedro Triviño, dõde se avian apeados, i a él le parecio que se hallasen la visura los mejores Medicos de la Ciudad, i Notarios, que diesen fé, siendo el restigo de todo.

2 Dia de año nuevo entrado ya el año de ochenta i seis, fuerõ al Convento de las Carmelitas Descalças hasta veinte personas, siguiẽdo

Da el Señor orden que se sepian las maravillas del cuerpo.

An. XPI 1582. do el orden que el Obispo avia dado. Sacarō luego las Monjas el cuerpo a la porteria, i hincaronse todas de rodillas juntamente con el Obispo descubiertas las cabeças. Hallaronle entero sin corrupcion alguna con eccelente olor i tã trabados los huesos i nervos vnos con otros, que se tenia en pie con mui poca ayuda. Notaron elto i otras circunstancias los Medicos, i concluyeron ser milagrosa la incorupcion, la frescura del cuerpo lleno no desvicerado, el olor, el olio i lo demas: i el Obispo despues de aver visto mui de espacio el Santo cuerpo sobre vna alhombra, encargò a las Monjas no se sirviesen della en otros ministerios que en venerar tã sagradas reliquias i agradeciesen al Señor tanta merced.

Despacha a Roma D. Fernando de Toledo por Breve para la restitucion.

3 Lo que sabian tantos no pudo estar secreto. I como el Duque Don Antonio Alvarez de Toledo, poco antes heredado, no vbielse llegado a Alba, de Navarra dõde era Condestable: su tío el Gran Prior de San Juan don Fernando (que ói yaze en nuestro Convento de Monjas de Consuegra fundacion de su piedad) heredero del valor i prudẽcia de su padre el gran Duque de Alba Don Fernando, teniendo a su cargo el gobierno de aquellos estados, recibio grande enojo por lo q̄ decia ser hurto, i gran dolor, por la devocion que a la Santa tenia. Despachò luego a Roma con tanta diligencia i secreto como el caso pedia: i aviendo informado a Sixto V. como con aquella Santa Sede tenia tã merecido credito, ganò vn Breve para que los Padres Descalços restituyesen luego el cuerpo a Alba, i si algo tubiesen que alegar las de Avila pareciesen por sí, ó por su procurador ante su Santidad. Vino dirigido al Nuncio. Intimòlo luego al Padre Frai Iuan Bautista Prior de Pafarrana, i al Padre Frai Nicolas de Sa

Cirilo Prior de Manzera que hiziesen la restitucion. Llevaban la sagrada prenda de noche por escusar el ruido, pero ella se manifestaba tanto con su fragrante olor, que traia en pos de sí a los labradores de los pueblos preguntando a los Padres que llevaban. Llegaron a Alva a veinteitres de Agosto, vispera de San Bartolome del mesmo año de mil quinientos ochenta i seis. Querria la Clerecia hazer publica demostracion, pero los Padres no la permitieron por escusar ruidos. Entregaron el sagrado tesoro a las Mõjas, halladose presente el Duque de Alva, que ya era venido, i la Condesa de Lorin su madre. Preguntò el Padre Frai Iuan Bautista a las Monjas si conocian aquel cuerpo de la Santa Madre Teresa de Iesus, i si se daban por entregadas del? Respondieron que sí, i òi persevera en aquel Convento en la forma que luego se dirà, con el brazo izquierdo (como ya digimos) en vna caja de plata, i el coraçon en vn relicario delo mismo, enterneciendo a quantos le miran.

4 Despues desto el año de mil quinientos ochenta i ocho, siendo General nuestro Reverendo Padre Frai Elias de San Martin, i Provincial de Castilla la Vieja el Padre Frai Tomas de Iesus grande hijo de la Santa: considerando los Prelados que la grandeza de los meritos de la Santa, i devocion de España, pedia mas culto esterior para el Santo Cuerpo que el que hasta entonces avia tenido: trataron de hazerle vn sepulcro elevado. Eligieron para èl la pared de la Capilla mayor del lado del Evangelio que pása de veinte i dos pies de ancho, i treinta i dos de alto, donde eran los Coros alto i bajo de las Religiosas, i acomodaron lo vno i lo otro desta suerte. Fabricaron vna como portada de Iglesia de piedra franca alabastrada de

Gñl. 34. Bautista Casardo

Hazese la restituciõ, i entrega del cuerpo

Eleban el Santo cuerpo con nuevo adorno

ecce-

Gál. 34. *Bautista* *Cafardo* eccelente grano i con gran primor labrada, con dos pilastras a cada lado distantes entre si menos de quatro pies, dejando mas de ocho entre las dos pilastras principales para las rexas de los Coros. Sobre las quatro pilastras i capiteles Corintos corre la cornija, i sobre ella se levanta el següdo cuerpo de diez pies de ancho, entrado en ellos las pilastras fuyas i catorze de alto, hasta la punta del frontispicio, acompañado a vn lado i a otro de airofos remates. Del cuerpo principal desta fabrica escogieron las Religiosas para su Coro la parte baja, dejando el segundo cuerpo para la arca del Santísimo Cuerpo. Adornaron esta parte de colgaduras de tela de plata mui rica que dio la Duquesa de Alva Doña Mencia de Mendoza. En medio desta como Capilla sentaron el arca aferrada de terciopelo car-

Arca Domini in qua erat manna, & virga, que fronderat, & tabula testamenti. Hebr. 9.

En esta Arca de la Lei
Se encierra por cosa rara
Las tablas, Maná, i la Vara
Con que Cristo Nuestro Rei
Haçe a su Virgen mas clara.
Las tablas de su obediencia,
El Maná de su oracion,
La Vara de perfeccion,
Con vara de penitencia,
I Carne sin corrupcion.

5 Por de dentro del Convento estaba esta Capilla cerrada dejando vna puerta pequeña para entrar a cuidar de su ornato i limpieza. Por la parte de la Iglesia pusieron vna rexa de yerro mui bien artizada i dorada: i delante de todo vna lanpara de plata de grandeza i primor, que

mesi, tachonada de clabos i chapas doradas que avia dado doña Maria de Toledo i Enriquez Duquesa que asimismo fue de Alva. Cubrieron el arca con vn dosel de brocado que por orden del Rei Don Felipe el Segundo enbiò la Señora Infanta su hija Doña Isabel Clara Eugenia, muger del Archiduque Alberto, i Condesa de Flandes. Cõ esto se cunplio la rebelacion que la Santa tubo, en aquel divino paraíso que padecio antes de ser Monja, en que vio que su cuerpo avia de estar debajo de vn paño de Brocado, como ya en otro lugar digimos. Dentro del arca en vnas planchas doradas se abrieron vnos versos que conpuso el P. M. Frai Diego de Yangues de la Ordẽ de Santo Domingo hõbre mui docto i Confesor de la Santa Virgen, i decian asi.

Non extinguetur in nocte lucerna eius. Prouerb.
 cap. 31.

Aqui yaze recogida
La Muger dichosa i fuerte,
que en la noche de la muerte
Quedo con mas luz i vida,
I con mas felice suerte.
El alma pura i sinzera
Llena de lumbre de gloria:
Y para eterna memoria,
La carne sana i entera,
Do està muerte tu vitoria?

representase al Duque de Alva Dõ Antonio que la dio. En las distancias que hazian entre si las dos pilastras se esculpieron dos inscripciones en la piedra: vna Latina i otra Castellana, que dà noticia del tesoro que guarda, i a que se ordenò toda la fabrica.

An. XPI
1582.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

RIGIDIS CARMELI PATRVM RES-
TITVTIS REGVLIS: PLVRIMIS
VIRORVM FOEMINARVMQ; ERE-
CTIS CLAVSTRIS: MVLTI VE-
RAM VIRTVTEM DOCENTIBVS
LIBRIS EDITIS,
FVTVRI PRÆSCIA, SIGNIS CLARA,
COELESTE SIDVS AD SIDERA AD VO-
LAVIT B. VIRGO THERESA,
III. NON. OCTOB. CIO IO XXCII.

MANET SVB MARMORE NON CINIS,
SED MADIDVM CORPVS INCORRVP-
TVM, PROPRIO SVAVISSIMO ODORE
OSTENTVM GLORIAE.

Quiere decir en Romance.

RESTITVIDA A SV ASPEREZA LA
REGLA DE LOS PADRES DEL CAR-
MELO: FVNDADOS MVCHOS
CONVENTOS DE FRAILES I MON-
IAS: ESCRITOS MVCHOS LIBROS QVE
ENSENAN LA PERFECION DE LA VIR-
TVD: PROFETIZADAS COSAS FVTV-
RAS, I RESPLANDECIDO EN MILA-
GROS, COMO CELESTIAL ESTRELLA,
VOLO A LAS ESTRELLAS LA BEATA
VIRGEN TERESA, A IV. DEL MES DE
OTVBRE DEL ANO M.D.LXXXII.

HA QVEDADO ENSV SEPVLTVRA, NO
SV CENIZA, SINO SV CVERPO FRES-
CO I SIN CORRVPACION, CON PROPIO
OLOR SVAVISIMO POR SENAL DE
SV GLORIA.

El

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

Encierran
el arca pa
ra que el
cuerpo no
pudiese ser
dismoiui-
do.

6 El año de seiscientos i tres, el Reverendo Padre Frai Francisco de la Madre de Dios, tercero General, informado que algunas personas graves i devotas interpretando las descomuniones que Sixto V. en Breve particular avia despachado para que el sacro cuerpo estubiese siempre entero; con instancias urgentes obligaban a las Religiosas a que les diesen pedaços de carne: mandó al Padre Frai Tomas de Iesus D. finidor General, i Procurador de la Canonizacion de la Santa, que de tal manera enclavase el arca, que no se pudiese abrir sin romperla. Fue a Salamaca donde yo cuidaba de aquella casa, i aviendo hecho muy fuertes abracaderas i visagras de yerro con clavaçon a propoliro, me llevó en su compañía a Alva. I aviendo avisado al Duque Don Antonio, i a Doña Mencia de Mendoza su muger, i a D. Antonio de Toledo Señor de la Horcajada, muy cercano pariente; entrando en el Convento subimos al Coro con todas las Religiosas. I aviendo puesto sobre vnatarima el arca que trageron de la Capilla ó nicho; la abrió el Padre Frai Tomas, i hincados de rodillas, aviendo desenhuelto el sagrado cuerpo con toda decencia i veneracion, de vna sabana de olanda muy delgada; lo primero con que nos regaló fue vn rozio de olor celestial que de la carne, i de la sabana traspassada del olio salia. Detuvimonos vn rato en la visita de aquella maravilla, i en la ponderacion de las misericordias de Dios. Pidieron aquellos Señores reliquias de la virginal carne, i no se les pudo negar. A las Religiosas repartió el Padre Frai Tomas: i para sí tomó buenos pedaços. Yo aunque no me atrevi a tanto, quedé con vno, poco menos que la bola de la mano; i el Padre le arrancó vna costilla con mas devocion que piedad, de que todos quedamos senti-

dos. Clavose el arca fortísimamente, i enbióse testimonio de lo hecho con fe de los que allí estabamos, al Padre General.

7 En tiempo del quinto que fue nuestro Padre Frai Iosef de Iesus Maria, año de mil seiscientos i quinze, se dispuso diferentemente el sepulcro, atendiendo siempre a su mayor veneracion i custodia. Repartiose en tres partes el cuerpo mayor del edificio, que antes estaba repartido en dos: la mas baja dedicó para vna Capilla donde se dice Misa, tomando del Coro lo que pareció necesario, i para darle algun descuello, se cavó lo cōveniente. Adornó las paredes desta Capilla, de buena pintura de historias de la Santa. El hoyo original donde estubo el Santo Cuerpo, quedó guarnecido con vnas losas, pero de suerte que pueden entrar los Rosarios i medallas en el. Sobre esta Capilla dio lugar al Coro de las Religiosas dejándole capaz bastantemēte para poder officiar desde el. Sobre el Coro que es la parte superior i segundo cuerpo de la fábrica, está el sagrado cuerpo en vna caxa nueva q̄ se encerró en vna urna de piedra blanca alabastrada, muy bien floreteada de oro: i cerrola por la parte del Convento de fuerte que no se puede llegar a ella, i por defuera la rexa dorada que antes tenia. La Religion i otras personas particulares han hecho presentallas de lanparas de plata, que oí llegan a veinte entre chicas i grandes, siendo la mayor de todas la que el Duque Don Antonio enbió siendo Virrei de Napoles, con que se halla aquella Capilla biē adornada. Pero como vn Convento de Mōjas, i tan pocas como son las nuestras, no puede atender a la solene celebracion de los officios divinos en Coro, Altar, Pulpito i Confesonario, con la frecuencia i solenidad que aquella gran reliquia pide; ha deseado mucho

An. XPI
1582.

Nueva dif
posició del
sepulcro.

An. XPI
1582.

mucho la Orden hazer junto al Cõ-
vento de las Monjas, otro de Frai-
les en tal disposicion que ambos go-
zafen cada vno desde su Iglesia pro-
pia, i separada, de aq̃l sagrado cuer-
po, i ambos le sirviesen, lo qual era
mui facil poniẽdo el Presbiterio de
la vna a las espaldas del Presbiterio
de la otra, i en lo alto en vn arco cõ
petẽte la vna, donde estã el santo
cuerpo; en tal proporcion, q̃ de la
vna i otra Iglesia se gozase igualmẽ-
te. La estrechura de los tiempos, i
otras cõsideraciones lo han estorba-
do por aora, hasta que Dios dispon-
ga lo que fuere mas servicio suyo.

CAPITULO. XXXII.

*Milagros despues de la muer-
te de nuestra Santa
Madre.*



OS que hizie-
rõ Historia par-
ticular de la Sã-
ta; despues de
aver cunplido
con el curso de
su vida, tratarõ
en particular de sus virtudes; de sus
revelaciones, i de sus milagros. Asi
lo hizieron el P. Doctor Francisco
Ribera, el Señor Obispo de Tara-
çona, i la Sagrada Rota en las Rela-
ciones que precedieron a la Beatifi-
cacion i Canonizacion de la Santa.
No pudiendo atender a cosas tan
particulares la Historia General, q̃
ha de cunplir con muchos, ha refe-
rido en sus lugares i tiempos las he-
roicas virtudes de nuestra gloriosa
Madre, las revelaciones celestiales
que tubo, de quien se hallõ tiempo
determinado, i los milagros que
obró en su vida, en la ora de su
muerte, sepultura, i manifestacion
de su virginal cuerpo. Però porque
despues han sucedido tantos, que

han llenado vn tomo no pequeño, *Gñl. 34.*
por consuelo de los hijos i devotos, *Bautista*
referirẽ aqui algunos de los mas no *Cafardo*
tables que no pudieron escribir los
historiadores de la Sãta, por no auer
aun acaecido en su tienpo: para que
se entienda que aun no han ce-
sado sus maravillas, i que se conti-
nua la honra que su Sagrado Espõso
ofrecio hazerle.

2 Cosa sabida es, que la resur-
reccion de los muertos es vno de
los mas prodigiosos milagros, i que
por tal lo aclamã las sagradas i Ecle-
siasticas letras, i los pueblos lo admi-
ran mas. El primer hombre del mun-
do que resucitõ muertos, como ad-
virtio el Abulense, fue nuestro Pa-
dre San Elias. A ningun Profeta, a
ningun Patriarca, ni al gran Caudi-
llo Moisen se le concedio semejan-
te prerrogativa: i con ella figurõ
Elias mas vivamente ser la copia de
Cristo, Principe original de la vi-
da, i triunfador de la muerte. I co-
mo pasó de Elias a Eliseo su Discipu-
lo i sucesor en el gobierno de la Re-
ligion; aquel potentissimo i dupli-
cado espíritu suyo: tambien èl resu-
citõ otro muerto, cañ por el mismo
orden que lo avia resucitado su Pa-
dre. I porque en la muerte del cuer-
po no muere la virtud de los santos,
los huesos frios de Eliseo dieron
vida a vn muerto, que a caso echa-
ron en su sepulcro. Segun esto la pri-
mera Familia del mundo a quien se
le concedio hazer milagros de re-
surreccion, fue aquella virginal i
Profetica, à quien Elias dio princi-
pio i continuõ Eliseo en el sagrado
Mõte Carmelo. I es digno de aten-
to reparo, que a la grã Teresa, res-
tauradora de aquella angelica con-
versacion, se le concediese la misma
virtud antes i despues de su muer-
te (como a Eliseo) de la resurrecciõ q̃
obró en vn niño sobriño suyo; d̃ q̃ ya
se dio cuenta en su lugar. A este per-
tenece darla de dos mui solenes re-
surre-

Gal 34. furrecciones, vna en Burgos, i otra en *Baut Sta* Gueneja, Obispado de Guadix, ca- *Cafardo* lificadas por los Ordinarios de an- bas Iglesias.

Refucitala
Santa vn
niño en
Burgos.

3 Siendo Arçobispo de Burgos Don Fernando de Azebedo a ocho del mes de Setiembre del año de mil seiscientos i catorze, Agustín Ioséf de Alva niño de doze à catorze dias, hijó de Nicolas de Alva i de Mariana Gonçalez, vezinos de Burgos; despues de aver recibido el agua del bautifimo el dicho dia, estubo todo èl malo sin querer mamar. La ama que lo criaba, por no desconsolar a la madre, decia que mamaba, esperando que presto lo haria. Segura con esto la madre se ocupò en otros negocios de la casa. Pero como el amor la sollicitase, entre siete i ocho de la noche visitò a su hijo. Hallòle el color mudado, los ojos hundidos, la boca desconpuesta, sin movimiento, sin pulso, sin sentido, i sin accion vital alguna. Vièdole así, se le tomò al ama, desentbolviòle, pusole en vna almoada sobre sus rodillas, para ver si en alguna parte de su cuerpo hallaba algun movimiento ò sentido. Certificada del todo q̄ su hijo era muerto, acordandole de muchos favores recibidos por la intercesion de nuestra Santa Madre Teresa de Iesus, començò a dar fuertes voces, invocando su favor, i con gran devocion i ansias decia. *Santa Madre interceded con la Virgen Santissima, i con Nuestro Señor Iesu Cristo que me libre a mi hijo, i me le dé vivo si conuiene.* Como ora i media estubo repitiendo estas palabras creciendo con el ansia la devocion i esperança de su consuelo. Los demas procuraban abrir la boca al niño, i echabale el ama rayos de leche, por ver si la paladeaba. Quando todos se certificaron que ya era muerto, dijo la madre (no sin impulso divino.) *Mirenlo todos, i certifiquense de que està muerto, por si Nues-*

tro Señor obrare en èl alguna maravilla. Cò nueva advertècia i cuidado repararon los circunstantes, i todos sin que nadie dudase afeveraron su primer parecer. Puso despues desto la afligida madre vn retrato de la Santa sobre la cabeça del niño, i al punto milagrosamente resucitò, tomò el pecho i estubo bueno. El dia siguiente algunas personas devotas de la Santa, persuadieron a los padres del niño lo llevasen en la procesion de la fiesta que en el mes de Octubre siguiète se avia de hazer: pero respondieron que hasta que tubiese edad para irse por su pie no les parecia llevarle. Tomada esta resolution dejò de mamar el niño, i ningū pecho arrostrò, aunq̄ le mudarò muchos. Reparando ser esto como en pena de la ingratitud, ofrecierò luego los Padres de llevarle en todas las procesiones de la Santa, i al instante estubo bueno, tomò el pecho i mamò. De todo esto pidio el Procurador del Convèto informacion juridica al Ordinario. Hizose la sumaria con nueve testigos contestes mayores de toda ecepcion. Diose traslado al fiscal, presentò vn gran papel oponiendose a todo. Los testigos que presentò digeron contra èl, con que de nuevo se calificò la verdad. Hizose la plenaria con nuevas diligencias: convocò el Arçobispo personas graves, segun el Decreto del Concilio Tridentino para la calificaciò del milagro. Probòse de nuevo por el reparo de vno que la madre no avia invocado otro santo mas que a Santa Teresa. Pronunciòse la sentencia, publicòse cò solemnidad, i quedò toda aquella Ciudad edificada, còsolada i confirmada en la devocion de tan gran Protectora.

4 Siendo Obispo de Guadix Don Nicolas Valdes de Carriaco i Otàlora, sucedio en la Villa de Gueneja Marquesado de Zenete, Dio-

Refucita
vna niñan
Gueneja.

An. XPI
1582.

An. XVI 1582. Diocesis de Guadix, que despues de vnas largasi maliciosas calēturas debilitacion i resoluciō del natural, causadas del trabajo cōtinuo i falta de sustēto por no poder comer, murio vnaniña de quatro años llamada Isabel de Belver, hija legitima de Andres de Belver, i Doña Maria Fernandez de Quintanilla, a los ocho de Agosto de mil seiscientos i dieziseis. Falta total de respiracion, miembros frios i yertos, color mortal, ojos consumidos, horror de cuerpo muerto, dieron claro testimonio de que lo era aquella niña. Si guieronse alaridos tan grandes dela madre, que se oyeron en gran distancia i convocaron la vezindad, alborotada de oirlos. De tras dellos sintio la madre temor de llegar al cuerpo, q̄ antes tiernamente abraçaba. El padre, despues de las muestras varoniles de sentimiento por la muerte de la querida hija, conmovido interiormente de vna cierta i poderosa esperança mayor que jamas en su animo sintio (como el mismo en su deposicion confiesa) pidio con tanta instancia i ahinco a la Santa Madre Teresa de Iesus, sin acordarse de otro santo alguno; i cō tanto fervor espiritual, la vida de su hija que casi no era en su mano, ni dejar de confiar, ni dejar de llamar a las puertas de Dios, poniendole por intercesora a su querida Esposa. Movido pues deste deseo i esperança q̄ tan fuertemente le espoleaba, puso a la niña difunta vna estampa de papel de la Santa encima del coraçō. Continuado su fervorosa oracion, a cabo de poco rato, oyerō el i la madre, que la estampa dio vn reziō crugido por dos vezes, como quando se sacude fuertemente vn papel. Admirados, acudieron a la niña, i hallaron que el coraçōn le bullia i palpitaba, i q̄ los miembros antes frios ya gozaban de su natural calor. Estādo alegres i admirados con las nue-

vas prendas de vida, vierō que muy de presto se la derramò el Cielo por todos los miembros, con entera salud, esfuerço, ganas de comer, alie to i alegria, con que salio a la calle a jugar con otras niñas, investida de vna nueva hermosura nunca en ella vista. Regocijose la casa, espantose el pueblo, dieron gracias a Dios todos engrandeciēdo su inmenso poder, i no menos los merecimientos de la Sāta. Tubo noticia del suceso el Padre Frai Iuan de Iesus Maria Provincial del Andaluzia. Señaló por Procurador al Padre Frai Alonso de San Iosef Prior del Convento de Velez Malaga. Acudio a Guadix, hizo las diligencias ordinarias en caso semejante, i el Ordinario las suyas, con el orden que el Cōcilio manda sin omitir alguna: i convencido el Fiscal de no aver probado su intento, pronunciò sentencia declarando como la niña de todo punto murio, i que la resurreccion con todas sus circunstancias fue milagrosa, i obrada por intercesion de la Madre Santa Teresa de Iesus, por aver sido ella sola la invocada. El instrumento autentico de todo esto estā en los archivos de la Orden, i la estampa milagrosa en nuestro Convento de Velez, donde la llevó el P. Frai Alonso, Prior de la casa, i Procurador de la calificacion.

5 Ya avemos oido dos resurrecciones de vida corporal; oyamos vna del fervor espiritual algo amortiguado, en el Convento de nuestras Religiosas de Lisboa, con vn nuevo milagro. Del dio cuenta a toda la Orden nuestro Reverendo Padre Frai Iuan del Espiritu Santo, al fin de su primer Generalato, en vna carta que a todos los Conventos de Frailes i Monjas escrivio del tenor siguiente. *Pax Christi, &c.* En el Monasterio de nuestras Religiosas de Lisboa ha sucedido vn caso extraordinario i milagroso. Es, que desde

Gñl. 3 4.
Bautista
Cafardo

Aviva en
Lisboa el
fervor de
las Mōjas

Gñl. 34 de mitad de Agosto hasta fin de Octubre
 Bautista del año pasado de mil seiscientos i treinta
 Casardo ta, i mas en particular en el octavario
 de nuestra Santa Madre, se ha tocado i
 tañido a pino la campana principal del
 Convento, por mas de seis ò siete vezes
 sin que persona viviente la tocara: de lo
 qual se ha hecho juridica informacion
 con orden i comision nuestra por el Pa-
 dre Frai Antonio del Santissimo Sacra-
 mento Prior de nuestros Religiosos de
 la dicha Ciudad, persona grave i doc-
 ta i de toda satisfacion, i que ha sido
 Definidor General dos ò tres vezes; la
 qual se ha visto i examinado en nuestro
 Definitorio i està bien hecha, i el caso se
 juzga i tiene por del todo milagroso, por
 que la campana es grande, i tiene cerca
 de tres palmos de alto: el ancho i grue-
 so en proporcion. Quando se tocaba esta-
 ba el tiempo quieto i sosegado: i aun en
 tiempo de grandes vientos i tempestades,
 nunca jamas se ha tocado. El tañido du-
 raba casi un De profundis: i como di-
 cho queda, era a pino, i al fin no cesaba
 dando i menudeando golpes como suelen
 otras campanas, al paso que se les va
 acabando el buelo i movimiento; sino de
 repente i casi instantaneamente. La par-
 te donde cae la soga de la campana està
 sienpre denoche cerrada con llave, i la
 llave en la celda de la Prelada, i no la
 sacan hasta cosa de medio quarto antes
 de tocar a la oracion: i la campana se to-
 caba un quarto antes de las cinco de la
 mañana. En oyendola acudian algunas
 Religiosas a ver lo q̄ era. Hallaban la
 puerta cerrada con llave, traianla de
 la celda de la Prelada, i abriendo halla-
 ban la soga colgada de un clabo de la pa-
 red, donde suele estar de ordinario, sin
 rastro de averla tocado nadie, ni ser
 posible: porque al texado es imposible su-
 bir nadie de dentro ni de fuera, sino es
 con muy altas escaleras por la calle pu-
 blica, que se viera i notara luego si al-
 guno se atreviera a intentarlo. Por la
 parte de adentro no se sube al texado,
 sino es por una ventanica pequeña que
 està sienpre cerrada con llave en los des-

vanes: i aun para esto es necesario esca-
 lera de mano, que se tiene quando se su-
 be a aderezar el texado i luego se qui-
 ta. Por todo lo qual afirman las Reli-
 giosas debajo de precepto i juramento,
 que tienen el caso por del todo milagro-
 so. I con mucha humildad i sentimiento
 dicen, preguntadas de la causa deste ta-
 ñido, no saben sea otra mas de que en
 aquellos meses acudian con remision
 i descuido a la oracion de mañana i tar-
 de, i otros actos de Comunidad; i que
 nuestra Santa Madre Teresa (cuya ma-
 no està en aquel Convento, i cerca de don-
 de cae la soga de la campana) las quiso
 hacer este favor de avisarlas, i desper-
 tarlas para que se enmendasen; como lo
 hizieron acudiendo desde entonces con
 gran fervor a los dichos actos. I desde
 este tiempo cesò el tañido que fue el fin
 de la octava de la fiesta de la misma
 Santa.

6 Bien podra ser aya tenido nues-
 tra Santa en este caso tan extraordina-
 rio i milagroso, algunos otros fines al-
 tos i secretos, que no alcanzamos. Pero
 por aora el sobredicho de la puntualidad
 que su Magestad quiere tengamos en
 nuestra observancia, señaladamente
 en la oracion; podemos creer es el que
 ha pretendido en aquella casa i en to-
 das las demas de la Religion. Ruego a
 V.s. Reverencias reciban este aviso
 como venido del Cielo por medio de
 nuestra Madre Santa, i como tal le pro-
 curen cumplir i guardar, prometiéndose
 por medio de su cumplimiento gran-
 des meras i aumentos en comun i en
 particular en la Religion. Hasta aqui
 la carta. I quando este sucesò no fue
 ra tan milagroso; por ser especial avi-
 so de nuestra Santa Madre a sus hi-
 jos, era justo que aqui lo refiriésemos,
 para que quede en memoria a
 todos los sucesores.

7 En el año de quarenta i dos
 enpeçò a honrar la mesma Santa el
 aposento donde en Avila nacio (que
 òies Capilla particular en el Con-
 vento de nuestros Descalços, vnida
 con

An. XPI
 1582

Obra mu-
 chos mila-
 grosos en
 vno.

An. XPI 1582. con la Iglesia que alli ha labrado por la gran devocion que le tiene la piedad del Eccelentissimo Señor Conde Duque de San Lucar) cō vn milagro ó manantial de milagros en Dō Rodrigo de Ziaño i Ordoñez natural del Principado de Asturias, vezino de la Carrecada, distante tres leguas de Oviedo. Padecio dos años continuos este Cavallero tan intensos dolores, i aprietos del coraçon, que le traian lastimosamente desafosgado i atormentado. Crecia algunas vezes tanto el mal, q̄ tocaba en furor, i con tanta vehemēcia le acometia, que veinte hombres no erā bastantes para sugetarle. Quebraba puertas, ronpia ventanas, derribaba tabiques, i arremetia cō rabia a quātos encontraba, privado de su natural juicio, que sienpre avia sido bueno i fosgado. Despues del furor le sucedian (aunq̄ no sienpre) vnos desmayos que le dejaban sin sentido. En ellos decia quanto le avia pasado, i quanto avia imaginado estando bueno, sin cesar de ablar en todo aquel tiempo. Avia sienpre sido devotissimo de la Santa, i lo que mas ablaba en el desmayo, eran coloquios con ella, pidiendole con entrañables veras diese fin a sus dolores i trabajos. Buelto en su acuerdo, de nada desto se acordaba, dejandonos indicio que algun buen Angel concertaba su desconcertada imaginacion, para que acertase a invocar a la que avia de ser causa de su remedio. Setenta i cinco desmayos se refieren destos, i algunos tan largos i encadenados con otros, que solian no dejarle tiempo para comer en tres ò quatro dias.

8 Buscaronse para la cura los Medicos de mayor fama de todo el Principado. Como el mal tenia la raiz donde no llegaban las esperiencias de Galeno, variaban en el juicio del. Decian vnos no entenderle por no hallar la causa de tan peregrinos accidentes. I estos, segun

el suceso descubrio, discutieron mejor que todos. Otros prometiendo alguna inteligencia de la esencia de aquel mal, juzgaron ser especie de mania, i le aplicaron los remedios convenientes, que el tiempo reprobó por inutiles. Otros Medicos no hallándole en la naturaleza, juzgaron ser algun espiritu cruel q̄ atormentaba a este Cavallero: i como a tal le conjuraron. Pero ni de vna ni de otra manera sintio alivio el paciente, porque así lo trazaba el Señor, para ocasionarle mayor corona, i a la Santa mayor gloria.

9 Viendose destituido de todo remedio humano, se valio de solo el divino, pidiendo a Dios por medio de la milagrosa Teresa diese de vna vez fin a su vida, ó a sus afflictiones, si convenia a su santo servicio. Para conseguir este favor prometio venir desde su pueblo a pie, a visitar la Capilla del nacimiento de la Sāta en la Iglesia de Carmelitas Descalços de Avila. Prometio así mesmo Don Rodrigo hazer su romeria por Alva a visitar el virginal cuerpo de la Santa, por obligarla mas con este servicio. Despues desta promesa no sintio el accidente en mas de dos meses. Como no trataba de cumplir la palabra, despues dellos le acometieron los accidentes del coraçon, aunque con algun sosiego; porq̄ conocia poco antes quando le avia de dar, en vn intenso frio que padecia en el pecho sobre el coraçon: el qual llegando al cerebro le hazia dar vn grito, i quedaba desmayado. En este desmayo decia muchas alabanzas de la Santa, alegando lugares de Escritura con tanto concierto i discurso como sino estuviera fuera del: señal bien probable que ella le asistia en la cura; i que queria que fuese larga, porque fuese mas conocido su cuidado.

10 Este suceso le hizo considerar aver sido repreension de su

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Gal. 34. descuido los nuevos accidentes : i dio principio a su romeria en 22. de Mayo de mil seiscientos quarenta i vno. Ningun desmayo sintio en todo el camino , antes gran consuelo i alentado brio. En llegando a Salamanca le dio tres vezes en tres dias el desmayo , aunque con poco rigor. Poseido dellos ablaba con su gran Devota como solia , i vna vez dijo estas palabras , que quedaron en memoria de los circunstantes. *Bien sabeis Santa mia que os tengo cogida la palabra ; i asi sanadme. Bien sabeis que estando en vn prado me digisteis arriendos preguntado quien erades : Yo soi tu Madre. I replicandoos yo, si erades diablo en figura de muger ; bolvisteis a decirme , que erades Teresa de Iesus : i para asegurarme , me mostrasteis vn Iesus al lado del coracon ; i me consolasteis diciendo , que presto tendrian fin mis trabajos. I por mas señas pidiendoos me sanafedes sin venir a la casa donde nacisteis , digisteis. Ve Rodrigo ve , que quien algo quiere , algo le ha de costar : i vete por Alva donde està mi cuerpo , que allì bas de començar a tener mejorìa. Todo esto le oyeron decir en su accidente el Licenciado Blas Escudero, Don Francisco de Pugafeijo , Don Gaspar de Espinosa , Iosel del Pozo, Miguel de Palacio, i otros.*

11 A ocho de Iunio partio de Salamanca para Alva a continuar su romeria , i el dia siguiente mandò decir vna Misa en la Iglesia de las Descalças donde està el cuerpo de la Santa. Enseñaronle despues de la Misa el santo braço , cerrado en vna caxa de plata con vnos viriles para poder ser visto : i tanto fue el consuelo que recibio , que cayò desmayado en el suelo. Aplicaronsele luego al coracon , i al instante bolvio en sí. Abraçòle tan fuertemente de la reliquia, que quebrò los vidrios del relicario , i quedò desmayado segunda vez. Desta manera

estuvo algun tiempo sin cesar de decir alabanças de la Santa, i suplicarle le sanase, en presencia de mucha gente, que admirados atendian a la novedad. Buelto en sí dijo. *Bendito sea Dios : mas ha de dos años que no me he sentido i aliviado del coracon.* Desde este punto cesò del todo el mal del coracon que era lo que mas le fatigaba.

12 Llegado a Avila , i puesto de rodillas delante del Altar en la Capilla que fue aposento del nacimiento de la Santa , le vino de nuevo el desmayo , i en el estuvo gran rato alabando a su Santa Madre i Protectora, i pidiendole que le cumpliera la palabra. I dice el criado que le asistia , que oyò a su amo vn coloquio como si estuviera ablando i oyendo lo que la Santa le respondia : i que entre otras razones le dijo. *Que decis Santa Madre ? Que he de vomitar treze gusanos ? Dichoso yo que acá vine. I vn sapo tambien ? Pues cumplidlo Santa mia, que yo cumplirè lo que os ofreci.* I pasando mas adelante añadio. *I esto decis que ha de ser dentro de tres dias ? Dichoso yo.* Estas palabras le oyò el criado como dicho es , i afirma que estandolas diciendo , daba grandes risadas i palmadas significando su contento : i que poco antes que recordase dijo tambien. *Santa , pues me dejais tan presto , dadme vn abraço muy apretado.* I apretò vn braço con otro : i buelto en sí estuvo dos oras en oracion en la Capilla.

13 Luego despues de lo referido se partio a vna aldea , quatro leguas de Avila , donde gastò dos dias. De alli bolvio Viernes catorze de Iunio , en que sintio tantos accidentes , que a no tener bien fundada su esperança en los favores de la Santa , le pareciera imposible escapar aquella noche con vida. Sabado quinze , quiso levantarse para ir a visitar la Santa , i no le fue posible

An. XPI
1582.

An. XPI 1582. ble tenerse sobre los pies, i así en-
 biò a que le digesen vna Misa en su
 Altar. A vn quarto de ora que se
 acabò, le dieron vnos crueles acci-
 dentes en que estuvo vna ora sin res-
 pirar, de suerte que parecia querer
 reventar. Estando en esto se levan-
 tò de la cama a toda priesa, i co-
 mençò a echar por la boca muchas
 flemas azules, verdes, i amarillas; i
 tras ellas dos gusanos mui gruesos,
 que tenia cada vno casi vn palmo de
 largo. De medio cuerpo adelante
 eran negros i cubiertos de pelo, i lo
 demas amarillos, con algunas rayas
 de color de las flemas. Luego vo-
 mitò otros tres de segundo vomito,
 i el tercero otros dos, todos de vna
 mesma forma, mui hediondos. Al
 punto que los arrojò del cuerpo, dio
 vna gran caída àziatras sobre vnos
 ladrillos, i no se hizo daño alguno.
 El Domingo siguiente, dieziseis del
 dicho, vomitò otros seis gusanos de
 la mesma proporcion que los pri-
 meros. Lunes arrojò muchas flemas
 del color de las pasadas, i entre ellas
 vn sapo grande con los ojos cerra-
 dos: el qual salio con tal inpetu de
 la boca, que cayò diez pies lejos
 del enfermo. Los gusanos i el sapo
 en breve tiempo se resolvieron: i
 quedò Don Rodrigo del todo sano
 i bueno, dando gracias a Dios i a la
 Bendita Santa, confesando deber-
 le la vida. Fuese luego a la Capilla,
 i allí estuvo en oracion dando gra-
 cias al Señor por la merced recibi-
 da. Los Medicos que se hallarò pre-
 sentes quando echò los gusanos i sa-
 po, digeron que secandose ellos, se
 avia de secar Don Rodrigo, si con
 tan milagroso caso no se viera li-
 brado del peligro. Luego quedò sin
 rastro alguno de la enfermedad; i
 dejàdo vn retrato suyo en la Capilla
 se bolvio a su pueblo, i pasado por Sa-
 lamanca contò todo el discurso de
 la enfermedad al Padre Retor de
 nuestro Colegio Frai Gabriel de la

Madre de Dios, i por todas partes *Ghl. 34.*
 publicaba el milagro en alabança de *Bautista*
 Dios i de su Esposa. Alguno juzgarà *Cafardo*
 no ser grande, por no aver sido inf-
 tantaneo; pero el prudente descu-
 briendo en él tantas maravillas, tan-
 tas providencias, tantas profecias
 cunplidas, i tantos milagros juntos;
 dirà ser milagro de milagros, i que
 por darse mas a conocer, se dilató
 tanto tiempo.

CAPITULO. XXXIII.

*Avisos que dio nuestra glo-
 riosa Madre Santa Teresa
 despues de su dichoso
 transito.*

I  ALLAMOS tan viva
 a nuestra grã Madre
 despues del sepulcro.
 en sus escritos, q̄ sien-
 pre nos està avisando
 i enseñando como avemos de ser per-
 fetos en el camino del Señor. En vn
 volumen grande que de copias de
 sus cartas tengo en mi poder, hallo
 vnos avisos que despues de muerta
 dio a sus hijos i hijas, tan inportan-
 tes, tan prudentes, tan conformes a
 la profesion, que me parecièron dig-
 nos de la estimacion comun. No ha
 sido posible averiguar si los dio a al-
 guano de los hijos ò hijas en particu-
 lar, ò a diferentes: ò si se han saca-
 do de las informaciones que para su
 Canonizacion se hizieron. Pero de
 la manera que los hallo los pondre
 aqui para nuestra enseñanza.

A *Ma mas, i anda con mas rectitud, I*
que el camino es estrecho.

Los del Cielo i los de la tierra somos
vna mesma cosa en pureza i amor. Los
de acá gozando: los de allá padeciendo.
Nosotros adorando la Esencia divina:
vosotros al Santissimo Sacramento.

Gil. 34. 3 Lo que los Religiosos hã menester Bautista es caridad vnos con otros, llaneza, i Cafardo desafumiento de seglares.

- 4 El demonio es tan soberbio que pretende entrar por las puertas por donde entra Dios, que son las comuniones i confesiones, i oracion; i poner ponçoña en lo que ès medicina.
- 5 Ninguno reprueve el modo de proceder que otro lleva.
- 6 Nunca el que gobierna se crea de ligero, sin examinarlo mui bien primero que se mueva a nada.
- 7 Qualquiera cosa grave que se aya de determinar, pase primero por la oracion.
- 8 Nunca cosa espiritual ò temporal se procure por los medios que los seglares tratan sus negocios: porque la solitud temporal causa tinieblas en el espíritu.
- 9 Guarde quien gobierna mucha obediencia a su superior: que desta manera se quitan muchas inquietudes, i los subditos se enseñan a obedecer.
- 10 Procurense criar las almas mui desafiadas de todo lo criado interior i exteriormente, pues se crian para Esposas de un Rei tan zeloso que quiere que aun de si mesmas se olviden.
- 11 Siempre se alabe i siga la penitencia, i repreendase qualquier abuso i exceso de regalo. Porque a la verdad como no daña a la salud, qualquier penitencia i mortificacion es provechosa al espíritu.
- 12 El libro en que mas conviene leer es la Cartilla, meditando de dia i de noche en la lei del Señor.
- 13 Procuren ser los Religiosos mui amigos de pobreza i alegria; que mientras durare esto, durarà el espíritu que llevan.
- 14 Repartanse las virtudes entre todos: porque Dios las darà a quien se dispusiere a ellas.
- 15 Purifiquense las almas; que Dios quiere hazer su morada en almas puras.

CAPITULO XXXIII.

Instruccion de nuestra Santa Madre para la oracion de discurso.



Lo que con atencion leyere los libros de nuestra mistica Doctora, hallará q el mayor ejemplo de su cuidado fue la oracion sobrenatural sin discurso: a quien llama así, porque es sobre nuestra industria. De la de discurso poco trató nuestra Sãra Madre: porque halló llenos los libros espirituales de consejos i avisos, como debe el alma encaminar sus discursos, i aprovechar sus diligencias para ganar el tiempo, i encaminar el agua que con trabajo saca de la noria de su consideracion. I si algo trató deste modo de oracion, fue mui de paso, i està tan repartido en sus libros, que sin mui gran atencion no es facil de recogerlo en caso que se quiera hazer instruccion particular.

Por esto encontrandome con vna carta que escrivio a vn Prelado Reverendissimo de la Iglesia, en que le enseña el modo con que se ha de portar en este santo egercicio, así en el principio como en la profecucion del: i los frutos que debe sacar para el resto de la vida; me parecio hurtaba a sus hijos i devotos vna mina rica, si la dejaba encubierta. Porque demas de la pureza, alteza, i prudencia de la dotrina; el modo de enseñarla i declararla es otra nueva maravilla: la hermosura, propiedad, i gravedad de cada clausula i de cada dicion confundea los mui presumidos en el arte.

Que

An. XPI
1582.

Principalmente tratò la Sãra de oraciõ sobrenatural sin discurso.

Declárase qual sea.

Enseña cõ alteza de estilo a vn Prelado de la Iglesia como ha de discurrir en la oraciõ.

An. XPI
1582.

Que dirè de las propiſimas comparaciones? Que del ingenio i ſecreta ligadura con que las proſigue? No ſale del intento, no vſa de digreſſiones; porque no abla con mugeres ſencillas i necesitadas de perpetua enſeñança; ſino con vn Prelado gravifimo de la Igleſia. Aunque como todo lo que le dice lo avia oido primero a Dios para decirſelo (ſegun ſe colige del principio de la carta) lo abla con la entereza i gravedad debida a la enbajada, ſin perder de viſta la humildad i rendimiento a tã gran perſona i dignidad. La cauſa de aver pueſto aqui eſta carta deſpues de la muerte de la Santa, fue no hallarle tienpo fijo, i deſear que ſirva de avifo de Madre a hijos como en la ora de la muerte. Dice pues aſi.

3 Reverendiſimo Padre de mi alma. Por vna de las mayores mercedes que me ſiento obligada a Nueſtro Señor, es por darme ſu Mageſtad deſeño de ſer obediente: porque en eſta virtud ſiento mucho contento i conſuelo, como coſa que mas encomendò Nueſtro Señor. V. S. me mandò el otro dia que le encomendafe a Dios: yo me tengo en eſto cuidado, i añadiomele mas el mandato de V. S. Yo lo he hecho no mirando mi poquedad, ſino ſer coſa que mandò V. S. i con eſta fe eſpero en ſu bondad que V. S. recibira lo que me parece representarle, i recibira mi voluntad pues nace de obediencia. Reſpresentandole yo a Nueſtro Señor las mercedes que le ha hecho, i yo le conozco, de averle dado humildad i caridad, i zelo de almas, i de bolver por la honra de Nueſtro Señor: i conociendo yo eſte deſeño pidile a Nueſtro Señor acrecentamiento de todas virtudes, i perfeccion para que fueſe tan perfeto como la dignidad en que Nueſtro Señor le ha pueſto pide. Fue me moſtrado que le faltaba lo mas principal que ſe requiere para eſas virtudes; i faltando lo mas, que ès el fundamento, la obra

ſe desbaze, i no es firme: porque le falta la oracion con lanpara encendida que es la lumbre de la Fe, i perfeverancia en la oracion con fortaleza, rompiendo la falta de union, que ès la union del Espiritu Santo, por cuya falta viene toda la ſequedad i deſunion que tiene el alma. Es menester ſufrir la inportunidad del tropel de penſamientos, i las imaginaciones inportunas, è inpetus de movimientos naturales, aſi del alma por la ſequedad i deſunion que tiene, como del cuerpo por la falta de rendimiento que al eſpiritu ha de tener. Porque aunque a nueſtro parecer no aya imperfecciones en noſotros; quando Dios abre los ojos del alma, como en la oracion lo ſuele hazer, parece ſe bien eſtas imperfecciones. Lo que me fue moſtrado del orden que V. S. ha de tener en el principio de la oracion, hecha la ſeñal de la Cruz, es acuarſe de todas ſus faltas cometidas deſpues de la confeſion, i deſnudarſe de todas las coſas, como ſi en aquella ora vbiera de morir: tener verdadero arrepentimiento de las faltas, i rezar el Salmo de Miſerere en penitencia dellas, i tras eſto tiene de decir. A vueſtra eſcuela Señor vengo a aprender, i no à enſeñar. Ablarè con vueſtra Mageſtad, aunque polvo i ceniza i miſerable gusano de la tierra. I diciendo. Moſtrad Señor en mi vueſtro poder aunque miſerable ormiga de la tierra. Ofreciendole a Dios en perpetuo ſacrificio de olocauſto, pondra delante de los ojos del entendimiento, ò corporales a Jeſu Chriſto crucificado, al qual con repoſo i afeçto del alma remirre i conſidere parte por parte. Primeramente conſiderado la naturaleza divina del Verbo Eterno del Padre, unida con la naturaleza humana, que de ſi no tenia ſer, ſi Dios no ſe le diera. I mirar aquel inefable amor, con aquella profunda humildad con que Dios ſe desbiço tanto, haziendo al hombre Dios haziendole hombre: i aquella magnificencia i largueza con q̄ Dios uſò de ſu poder, manifeſtandole a los hombres, haziendo

Gñl. 34.
Bautiſta
Cafardo

Gñl. 34. doles participantes de su gloria, poder i
Bautista grãdeza. I si esto le causare la admira-
Cafardo cion que en un alma suele causar; que-
deje aqui, que debe mirar un alta tan
baja, i una baja tan alta. Mirarle
à la cabeça coronada de espinas, a dõde
se considera la rudeza de nuestro en-
tendimiento i ceguedad. Pedir a Nues-
tro Señor tenga por bien de abrirnos los
ojos del alma, i clarificarnos nuestro en-
tendimiento con la lumbre de la Fè, para
que con humildad entendamos quien es
Dios i quien somos nosotros: i con este
humilde conocimiẽto podamos guardar
sus mandamiẽtos i consejos, haziendo
en todo su voluntad: y mirarle las ma-
nos clavadas considerãdo su largueza i
nuestra cortedad, confiriendo sus dadi-
vas i las nuestras. Mirarle los pies cla-
vados, considerando la diligencia con
que nos busca, la torpeza con que le bus-
camos. Mirarle aquel costado abierto
descubriendo su coraçon i entrañable
amor con que nos amò quando quiso fue-
se nuestro nido i refugio, i por aquella
puerta entrasemos en el arca al tiempo
del diluvio de nuestras tètaciones i tri-
bulaciones. Suplicarle, que como el quiso
que su costado fuese abierto en testimo-
nio del amor q̄ nos tenia, de orden que se
abra el nuestro, i le descubramos nuestro
coraçon, i le manifiestemos nuestras nece-
sidades, i acertemos a pedir el remedio
i medicina para ellas. Tiene de llegarse
a la oracion cõ rendimiẽto i sugeciõ, i
con facilidad ir por el camino que Dios
le llevarè, fiandose con seguridad de su
Magestad. Oya con atenciõ la leciõ que
le leyere, aora mostrandole las espaldas,
ò el rostro, que es cerrandole la puerta
i dejandose fuera, ò tomandole de la
mano, i metiendole en su recamara. To-
do lo tiene de llevar cõ igualdad de ani-
mo, i quãdo le reprendiere, aprobar su
recto i ajustado juicio, humillandose. I
quando le consolàre, tenerse por indigno
dello, i por otra parte aprobar su bondad
que tiene por naturaleza manifestarse
a los hombres, i hazerlos participantes
de su poder, i bondad. I mayor injuria se

haze a Dios en dudar de su largueza en An. XPI
hazer mercedes; pues quiere mas res- 1582
plandecer en manifestar su omnipoten-
cia, que no en el mostrar el poder de su
justicia. I si el negar su poderio para ve-
gar sus injurias fiera grãde blasfemia,
mayor ès negarle en lo que el quiere mas
mostrarlo, que es en hazer mercedes. I
no querer rēdir el entendimiento, cier-
to es quererle enseñar en la oracion; i
no querer ser enseñado, que es a lo que
alli se va; i seria ir contra el fin i el in-
tento con que alli se ha de ir. I manifes-
tado su polvo i ceniza, tiene de guardar
las condiciones del polvo i ceniza, que es
de su propia naturaleza estarse en el cē-
tro de la tierra. Mas quando el viento
le levanta, haria contra naturale-
za sino se levantase: i levantado, sube
quanto el viento lo sube i sustenta; i
cesando el viento, se buelue a su lu-
gar. Asi el alma que se compara con el
polvo i ceniza, es necesario que tenga
las condiciones de aquello con que se
compara: i asi ha de estar en la oracion
sentado en su conocimiento propio, i
quando el suave soplo del Espiritu San-
to la levantare, i la metiere en el cora-
çon de Dios, i alli la sustentare, des-
cubriendole su bondad, manifestandole
su poder; sepa gozar de aquella mer-
ced con hazimiento de gracias, pues la
entrañiza arrimandola a su pecho co-
mo a Esposa regalada, i con quien su
Esposo se regala. Seria gran villania i
groseria la Esposa del Rei a quiẽ el es-
cogio siendo de baja fuerre, no hazer
presencia en su casa i Corte el dia que
el quiere que la haga: como lo hizo la
Reina Vasti, lo qual el Rei sintio, co-
mo lo cuenta la Santa Escritura. Lo
mesmo suele hazer Nuestro Señor con
las almas que se esquivan del, pues su
Magestad lo manifiesta diziendo, que
sus regalos eran estar con los hijos de
los hombres: i si todos buyesen, priva-
rian a Dios de sus regalos segun este
atributo, aunque sea debajo de color
de humildad. Lo qual no seria sino in-
discrecion i mala criança, i genero de
menos-

An. XPI 1582, menosprecio, no recibir de su mano lo q̄ el dà; i falta de entendimiento, del que tiene necesidad de una cosa para el sustento de la vida, quando se la dan no tomarla. Dicese tambien que tiene de estar como el gusano de la tierra. Esta propiedad es estar el pecho pegado a ella, humillado i sugeto al Criador i a las criaturas, que aunque le huellen, ò las aves le piquen, no se levanta. Por el hollar se entien de quando en el lugar de la oracion se levanta la carne contra el espiritu, i con mil generos de engaños i desasosiegos, representandole que en otras partes harà mas provecho, como acudir a las necesidades de los proximos, i estudiar para predicar, i gobernar lo que cada uno tiene a su cargo. A lo qual se puede responder, que su necesidad es la primera, i demas obligacion: i la perfecta caridad en pieza de si mismo. I que el Pastor para hazer bien su officio, se tiene de poner en el lugar mas alto, de donde pueda biẽ ver toda su manada, i ver si la acometen las fieras, i este alto es el lugar de la oraciõ. Llamase tan bien gusano de la tierra, porque aunque los pajaros del Cielo le piquen, no se levanta de la tierra, ni pierde la obediencia i sugesion que tiene a su Criador, i estar en el mesmo lugar que el le puso. I asi el hombre ha de estar firme en el puesto q̄ Dios le tiene, q̄ es el lugar de la oracion, que aunq̄ las aves, q̄ son los demonios, le piquen i molesten, cõ las imaginaciones i pensamiẽtos inportunos, i los desasosiegos q̄ en aq̄lla ora trae el demonio, llebando el pensamiẽto, i derramãdolo de una parte a otra; i tras el pẽsamiento se va el coraçõ: i no es poco el fruto de la oracion sufrir estas molestias è inportunidades con paciẽcia. I esto es ofrecerse en Olocausto, q̄ es consumirse todo el sacrificio en el fuego de la tentacion, sin q̄ de alli salga cosa del. Porq̄ el estar alli sin sacar nada, no es tiempo perdido, sino de mucha ganancia, porque se trabaja sin intereses, i por sola la gloria de Dios. Que aunque de presto le parece que trabaja

en valde, no es asi; sino que acontece Gñl. 34. como a los hijos que trabajan en las haciendas de sus padres, q̄ aunq̄ a la noche no lleban jornal, al fin del año lo lleban todo. I esto es mui semejante, a la oracion del Huerto, en la qual pidia Iesu Cristo Nuestro Señor, que le quitasen la amargura i dificultad que se baze para vencer la naturaleza humana. No pidia que le quitasen los trabajos, sino el disgusto con que los pasaba. I lo q̄ Cristo pidia para la parte inferior del hombre, era, q̄ la fortaleza del espiritu se comunicase a la carne, en la qual se esfuerçase su flaqueza, i estuviẽse prõta como lo estaba el espiritu quãdo le respondieron, que no convenia, sino que bebiese aquel caliz, q̄ es q̄ venciẽse aquella pusilanimidad i flaqueza de la carne: i para que entendiesemos, q̄ aunque era verdadero Dios, era tambien verdadero hombre, pues sentia tambien las penalidades como los demas hombres. Tiene necesidad el que llega a la oraciõ de ser trabajador, i nunca cansarse en el tiempo del Verano i de la bonança (como la hormiga) para llebar mantenimiento para el tiempo del Invierno i de los diluvios, i tenga provisiõ de que se sustente, i no perezca de hambre como los otros animales desapercebidos, pues aguarda los fortissimos diluvios de la muerte i del juicio - Para ir a la oraciõ se requiere ir con vestidura de boda, q̄ es vestidura de Pasqua, que es de descanso, i no de trabajo: i para estos dias principales todos procuran tener preciosos atabios: i para honrar una fiesta suele uno hazer grandes gastos, i lo dà por bien empleado quando sale como el desea. Haçer-se uno gran letrado i Cortesano, no se puede haçer sin grãde gasto i mucho trabajo. El haçer-se Cortesano del Cielo, i tener letras soberranas, no se puede hazer sin alguna ocupaciõ de tienpo i trabajo de espiritu. I cõ esto ceso de decir mas a V. S. a quiẽ pido perdon del atrevimiento que he tenido en representar esto, que aunque està llebando de faltas è indiscreciones, no es falta

Gñl. 34. de zelo que devo tener al servicio de V. Bautista S. como verdadera oveja suya, en cuyas Casardo santas oraciones me encomiendo. Guarde Nuestro Señor a V. S. con muchos aumentos de su gracia amen. Indigna sierva i subdita de V. S. Tereja de Iesus.

CAPITVLO. XXXV.

Noticia general de los libros legitimos de Nuestra Santa Madre.

Obligació de tratar de los libros de la Santa.



VIENDO tratado de la vida i muerte de nuestra gloriosa Madre santa Teresa de Iesus, indispensable

obligació es tratar de sus libros. Asi lo han hecho en todos siglos, naciones i ritos los que han escrito de personas a quien no solo los hechos, sino tambien los escritos ilustraron. Porque siendo el libro vn acabado trasunto de su autor, vn hijo de su alma, que bastardea menos que el del cuerpo: vn espejo donde se muestrá sus invisibles semblantes: i por dezirlo mejor, ès el mesmo autor desnudo de las mēguas de su carne, i como si digesemos, espiritualizado; nada puede ser mas a proposito para saber quien fue Santa Teresa que entender la autoridad i grandeza de sus libros. Aqui se nos descubre su dilatada capacidad: aqui sus seraficas virtudes se manifiestan: aqui se entienden sus valimientos con Dios sin engaño ò ficcion. Bien pueden causar la las relaciones de otros, ò añadiendo, ò quitando de sus quilates; pero no sus libros: porque son la piedra del toque que descubre lo subido del oro; i manifestára lo bajo de la alquimia si la vbiera. I si en la vña se conoce el Leon; aqui se ve toda Te-

El libro es hijo i retrato de su autor.

resa en si mesma. Segun esto, justo es que por vn rato figemos los ojos del alma en este espejo de nuestra Santa Madre, para ver de nuevo representado en el, todo lo grande i eccelente que della queda escrito. Porque ni sus virtudes, ni sus revelaciones, ni sus milagros fuerõ de mayor marca que estos libros; ni ellos de menor. Pero porque la materia no permite por su grandeza epilogos; daremos primero vna noticia general de todos, i tras della la particular de cada vno de los q̄ son legitimos, i de los que no lo son diremos lo que pareciere bastante. No digerõ poco de todo esto los gravilimos Escritores de su vida: pero mejores noticias i mas abundantes que la diligencia ha descubierto, reformarán algunas cosas que entonces no se pudieron saber.

2 Para conocer mejor a santa Teresa en sus libros, dos cosas se deben advertir. La primera la escritura. La segunda lo escrito. Aquella se puede llamar la materia, porque ès el cuerpo: i esta sin duda como mas principal es la forma i alma de estos libros. A la materia pertenecen la letra original con q̄ se escribieron, la pureza de la escritura que òi conservá, la identidad de los originales, el numero de los libros que permanece, el cuidado de las impresiones, i el lugar donde al presente se guardá estos venerables protografos. De la forma ès el espiritu con que se escribieron, la alteza de la dotrina, los testimonios que della han dado personas grandes, el fruto que hazen en la santa Iglesia. Todo esto pide la cunplida noticia de estos libros para dar la que mi cortedad ha podido alcanzar. Iuzgando que para el mayor acierto convenia ver los originales (aunq̄ cõ atencion i cuidado lo avia hecho el año de 1634. a veintiocho de Mayo:) el de quarenta i vno renovè la diligencia a veintiocho de

An. XPI
1582.

Considerá se dos cosas en estos libros, escritura, i escrito.

Setien-

An. XPI 1582. Setiembre, yendo desde Madrid al Monasterio en todo el mundo celebre del Escorial, Panteón de los cuerpos Reales de España, trono religioso de su católica piedad, tesoro de su grandeza i riqueza.

3 Enviédolos, despues de averlos venerado, reconoci la letra de aquella virginal mano. Porque como he tenido muchas cartas i papeles suyos, no tuvo lugar la duda en el juicio: i lo mismo ha sucedido en el de muchas personas gravísimas de dentro, i fuera de la Religion que han visto la letra de la Santa. Porque como ès tan propia de cada pluma su forma singular, como de cada rostro sus facciones: i la forma de nuestra Santa Madre está oí tan reciente; no queda sonbra de escrupulo de q los originales que alli se conservan, son los protografos escritos por aquella mano santa: i que aquella es su letra conocida entre todas, clara, distinta, bien formada, aunq no sale de la esfera de las mugeres. De la pureza desta escritura nos avia dicho el señor Obispo de Tarazona ser tanta, que no se hallaba en todos los libros ni vn réglon, ni vna dición borrada; haziendo de aqui argumeto de aver sido escritos con especial asistencia del Espiritu Santo. Pero porque la verdad ès superior a toda devocion, testifico que ví no solo algunas diones borradas, sino algunos réglones enteros, i algunas clausulas que pasaban de tres, mejorando la Santa lo que antes avia dicho, sino en la sentencia (porque toda era vna) en el modo de declararla, i dar a entender el pensamiento. Ví tambien en las margenes, aunque mui angostas, algo añadido de la misma letra, i suplidas entre renglones algunas palabras que faltaban. Iuzguè desto, q aun en aquel iluminatissimo entendimiento cabia perficionar aun mas lo que de la primera vez salia ya perfeto: i que así lo vno como lo otro

Aunque esta pura escritura tiene algunos borrones.

era efeto de aquella especial luz del Espiritu Sãto que governaba su pluma: i tambien que muchas vezes interpolaba con oras, cõ dias, i con semanas enteras la continuacion de la escritura.

4 El numero comprende los siguiètes. Primero, la vida de la Santa. Segundo, Camino de perfeccion. Tercero, las fundaciones. Quarto, el modo de visitar los Monasterios de las Monjas: i estos estan en el Escorial. Quinto, las Moradas. Este conserva el mui religioso Convento de las Descalças de Sevilla como adelante veremos. Otros cinco opusculos ó tratados andan impresos, cuyos originales no he visto; aunq no du do ser de la Santa, así por la vniformidad de la doctrina, estilo, i discurso, como por la fe integerrima de mis mayores q los vieron i yo pude gozar, si la inadvertencia de la mocedad no me vbiera defraudado. Estos son. Primero las Meditaciones sobre los Cantares. Segundo, Exclamaciones. Tercero, Avisos espirituales. Quarto, Relaciones de su espiritu. Quinto, Adiciones a la vida. Juntos estos libros mayores i menores hazen todos diez, suficiente numero para ilustrar qualquier escritor, i darle lugar entre los grandes. Las Constituciones q para sus Monjas escrivio, no pongo entre las demas: porq como queda dicho, mui a los principios del Convento de San Josef de Avila se devierõ de perder, con las Adiciones que el tiempo fue introduciendo, i las reformas de los Prelados, hasta el punto en que oí se hallan. Tanpoco cuento en este numero muchas epistolas a diferentes personas, i algunos versos anagogicos; por ser cosas que andan sueltas, aunque son de eccelente i mui provechosa doctrina.

5 De la impresión de los libros principales començo acuidar la Religion mui pocos años despues de la muer-

Gñl. 34. Bautista Casardo

Los libros son diez.

Gil. 34.
Bautista
Casardo

muerte de nra santa Madre: Consideraba q̄ los muchos traslados que dentro i fuera della se hazian, amenaçaban gran confusion i mudança en lo futuro: i si presto no se ocurria al daño, seria con el tiempo irreparable, ó perdiendose los originales, ó fingiendose: como ha sucedido a los Padres de la Iglesia en algunas de sus obras. Era Provincial aquella gran cabeza frai Nicolas de Iesus Maria Doria, i aunque se hallaba con Religiosos propios de mucha capacidad i letras a quien poder encargar esta empresa: para cerrar la puerta a sospechas, puso los ojos en vno de los mayores hombres que entonces tenia España para el proposito. Este fue el mui Reverêdo Padre Maestro frai Luis de Leon, de la sagrada Orden de S. Agustín, Catredatico de Escritura en Salamanca, raro ingenio, entendimiento profundo i capacísimo, adornado de todas lenguas i ciências, consumado en las eclesiasticas i divinas letras, i mui acreditado de Religioso. Suplicòle tomase a su cargo negocio de tãto servicio de Nuestro Señor, honra de la Religion, i gloria de la Santa, i tan propio fuyo como erã las calidades de que Dios le dotò para servirse dèl en semejãte ocasion en q̄ queria cuidar del credito de su Esposa. El Padre Maestro como por el conocimiento de las Religiosas de Madrid, donde se hallaba (i en especial de la Madre Ana de Iesus, Idolo de talentos grandes) estuviere mui aficionado a la Sãra i a sus hijas, hijos, i libros: facilmete vino en lo q̄ se le suplicaba, ofreciendo todo su caudal, si el Consejo se lo mandaba. No fue mui dificultoso alcançarlo siẽdo tã conocido el Padre Maestro: i luego salio el decreto conforme la Religion lo deseaba, asegurando todos en sus onbros valientes aquel gran peso.

Acepta el examen el Padre M. frai Luis de Leon.

Aprueba los libros.

6 La diligencia que en todo puso, declara en la aprobacion por

estas palabras, ablando con las Religiosas de Madrid. *Los quales libros q̄ salen a luz, i el Consejo Real me los cometio que los viesse, puedo yo con derecho endereçarlos a ese santo Convento, como de hecho lo hago, por el trabajo que he puesto en ellos, que no ha sido pequeño. Porque no solamente he trabajado en verlos i examinarlos, que es lo que el Consejo mandò; sino tambien en cotejarlos con los originales mismos, q̄ estuviéron en mi poder muchos dias, i en reducirlos a su propia pureza en la misma manera que los dejò escritos de su mano la Madre, sin mudarlos ni en palabras, ni en cosas; de que se avian apartado mucho los traslados que andaban, ó por descuido de los escrivientes, ó por atrevimiento i error: que hazer mudança en lo q̄ escrivio un pecho en quien Dios vivia, i que se presume le movia a escrivirlo, fue atrevimiento grandísimo, y error mui feo querer enmendar las palabras: porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia. Que aunque en algunas partes de lo que escribe, antes que acabe la razón que comiẽça, la mezcla con otras razones i ronpe el hilo comenzado, con muchas cosas que ingiere: mas ingiere las tan diestramente, i haze con tan buena gracia la mezcla, que ese mesmo vicio le acarrea hermosura, y es el lunar del refran. Todo esto es del Padre Maestro avisandonos de camino como tuvo en su poder los originales para ajustar el traslado por donde se avia de hazer la impresion. I firmò su aprobacion en San Felipe de Madrid Convento de su Orden a 15. de Setiembre de 1587. cinco años, dias menos, despues de la muerte de la Santa.*

7 Para que todo saliese con el mayor lucimiento i acierto posible, fue encomẽdada la impresion a Guillermo Foquel, el mejor oficial que entonces se hallaba en Salamanca. Hizola con toda diligencia, y publicòla el año siguiente de 1588. i ella ha sido

An. XPI
1582.

Primera impresion de Foquel en Salamanca.

An. XVI. ha sido la matriz de todas las demas, que despues se han hecho. Salieron desta vez impresos tres libros de los mayores de la Santa, que son la Vida, el Camino de perfeccion, i las Moradas: i tres menores, las Adiciones a la vida, que estan al fin del primer libro: los Avisos de la Santa a sus Monjas, al fin del segundo; las Exclamaciones, al fin del tercero. I todos estos originales vió el Padre Maestro, i por ellos corrigio lo que se avia de imprimir. Por lo qual aquella primera impresion se deve tener por la mas legitima, i mas ajustada, i por ella me he governado en toda esta Historia, i governarè en lo demas siendo Dios servido que la profiga. Pero como el ingenio humano, ò por inadvertencia, ò por atrevimiento siempre deja en sus obras rastros de su mengua; algunos quedaron en esta impresion, i della pasaron a las demas, como veremos tratando en cada libro particular, que sea texto de la Santa, que adición agena. Gastada esta impresion hizo otra en Madrid la vinda de Luis Sánchez año de 1627. dicièdo en la primera oja, que de nuevo fue corregida con su original. Pero a mi no me consta de semejante diligencia, ni en aquella impresion halló razon della por no estar enmendadas las faltas de la primera: antes añadida en el titulo de toda la obra alguna palabra que no estaba en la impresión primera, ni en el original; i así entiendo aver sido licencia del impresor para facilitar la venta. Otras muchas impresiones se han hecho en España, i fuera della que no se pueden facilmente reducir à numero cierto, ni ài para que; aunque de vna mas insigne no podemos dejar de hazer memoria.

8. El año de 1630. Baltasar Moreto heredero del gran Plantino imprimio estas obras en Amberes, i dedicòlas al Eccelentissimo Señor Conde Duque a primero de Julio del di-

Segunda impresión en Madrid por la vinda de Luis Sanchez

Tercera impresión en Amberes por Moreto

cho año. En la hermosura i gala de la letra i linpieza de la impresión, vence sin comparación a todas las paladas; en la pureza del texto, i corrección de la imprenta no halló la enmienda que de tan grande oficial podía esperar; antes algo apòcrifo, i que puede dar ocasión de engaño a los menos advertidos, como veremos adelante. Dividió estas obras en tres tomos. En el primero sale la Vida, i al cabo las Adiciones, conformandose en esto con Foquel. Añade de nuevo dos Relaciones que la Santa hizo de su espíritu estando en la Encarnacion antes de salir a fundar; que admito por legitimas, i en todo conformes a las que la Orden ha venerado. En el segundo tomo sale el Camino de perfeccion, los Avisos, el Castillo interior, o Moradas, i las Exclamaciones en conformidad de la primera impresión. Junta con esto los Conceptos del amor de Dios sobre algunas palabras de los Cantares; i vnos versos nacidos del fuego divino en que la Santa ardia: i vno i otro reconocemos por obra suya. Despues de todo está siete Meditaciones sobre el Padre nuestro, q̄ no son suyas, como adelante declararemos. El tercer tomo contiene las Fundaciones, i el Modo de visitar los Conventos de Religiosas que los Prelados deben guardar: obras conocidas de la santa. Segun esto a la diligencia de Moreto devemos, aver impresso de eccelente i hermosa letra la Vida, Camino de perfeccion, Moradas, Fundaciones, i Modo de visitar, Adiciones a la vida, Relaciones de sus virtudes, Avisos espirituales, Exclamaciones, Conceptos sobre los Cantares, i Versos anagógicos. De las Epistolas ninguna imprimio.

9. Resta lo último que propuse tratar, que es el lugar. Porque aunque quede dicho estar depositados en el Real Monasterio del Escorial; conviene saber quien los depositó allí,

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Entran en el Escorial los libros.

Gill. 34.
Bautista
Cafardo

alli, por cuyas manos corrio el depositado, quando se hizo, quantos libros contiene, i con quanto cuidado los guarda: porq̄ todo esto parece pertenecer al mayor credito deste tesoro en estos i los tienpos futuros. Para lo primero nos enpeçará a dar luz esta carta original (q̄ nuestros archivos conservan) al Dotor Sobrino, Catredatico de Teologia en Valladolid, i despues Obispo de la mesma Ciudad, escrita por el Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, ya Vicario General de la Orden.

10 *Pax Christi &c. Su Magestad desea poner en san Lorẽço el Real los libros originales de la buena Madre Teresa de Iesus: i nuestra Religion ha holgado mucho dello. I porque v. m. tiene dos dellos haseme mandado escribir a v. m. sea servido de mandarlos entregar a la persona que el mui Reverendo Padre Frai Diego de Iepes, Prior de San Lorenço señalar, para que se configa el intento de su Magestad i esten los libros guardados, donde tambien, i con tanta honra de la buena Madre se guardaràn. Lo qual, por lo que v. m. la quiso, i quere, entiendo le sera de mucho contento. Guarde Nuestro Señor a v. m. con abundancia de sus divinos dones. De Madrid a 3. de Junio de 1592. Frai Nicolas de Iesus Maria Vicario General.*

11 Ya nos avisa esta carta como la religiosa prudencia del Señor Rei D. Felipe II. cuidò de hõrar su libreria honrando los originales de nra santissima Madre: i q̄ la primera diligencia se hizo a tres de Junio de 1592 despues de la impresion de Salamanca. Entregò el Dotor Sobrino los dos originales que tenia, el vno de las Fundaciones, i el otro del modo de visitar, a Garcia de Loaisa, Ayo entonces del Principe, i despues Arçobispo de Toledo, i hizose esta entrega à 18. de Agosto del dicho año, i èl los entregò despues al Padre Frai Diego de Yepes Prior de San Lorẽço Cõfesor de su Magestad i adelan.

te Obispo de Tarazona: i da testimonio autentico del recibo el mesmo dia mes i año. Destos testimonios solo consta q̄ se entregaron los dos originales dichos, Fundaciones, i Avisos para las visitas. Yo doi testimonio de aver visto juntamente con ellos las dos vezes que haze la diligencia, el libro de la Vida i el Camino de perfeccion. Estos solos quatro estan õi en el Escorial. El Castillo interior ó Moradas guarda el mui religioso Convento de Carmelitas Descalças de Sevilla junto con otras cartas, de que doi fe: i en los papeles de nuestros archivos la hallo de que en el de nuestras Religiosas de Valladolid, i en el de Corpus Christi de Madrid se conservan otra gran cantidad de cartas de que tengo copias. De los originales de los demas tratados menores no tengo noticia donde õi se hallen: temo que se han perdido, si ya no es que esten en poder de algun gran personage, que al Eccelentissimo Señor Duque de Alcalá los manifestó, con pretexto de que lo tuviera en secreto, como despues su Eccelencia lo dijo al Padre Frai Geronimo de san Iosef sin declararle quien fue la persona, ni que papeles eran: sino solo que sabia en cuyo poder estaban algunos originales de la Santa Madre. El Padre Frai Luis de Leon vio los que publicò, de que el mesmo da fe. Del decoro con que el Escorial venera los que le cupieron, diera mejor testimonio la vista que la pluma; porque es tanto que aumenta la devocion. Estan no en la libreria de los impresos, sino en la de los escritos de mano, no menor que la otra que es bien grande; i no en cajõ abierto i descubierto como los demas, sino en vno muy particular de preciosas maderas i de manos mui sutiles labrado: cerrados con llabe en compania del libro del Bautismo parvulorú de S. Agustin, q̄ dicè ser original de su mano, aunque

An. XVI
1582.

ni õi õi
õi õi õi
õi õi õi
õi õi õi
õi õi õi
õi õi õi
õi õi õi

õi õi õi
õi õi õi
õi õi õi
õi õi õi
õi õi õi

An. XP 1582. la letra no es Africana, sino Castellana redonda. Otro està con estos q̄ se hallò en la libreria de San Iuan Crisostomo; pero no se sabe que el sea el Autor, ni si es de su letra. Esto es lo que he podido recoger de la noticia general desta escritura.

CAPITULO. XXXVI.

*Noticia especial del libro
que escrivio de su
vida.*

No es del todo prohibido a las mugeres escrivir.



¶ Aunque S. Pablo prohibio a las mugeres enseñar, i la humildad no consiente escrivir las acciones excelentes propias: no ài regla de prudencia que sea vniversal. La Iglesia venera los libros de Santa Yldegardis, de Santa Brigida la de Suecia, de otra Santa Brigida de Escocia, de Santa Angela de Boemia Carmelita, Santa Gertrudis, Santa Angela de Fulgino, Santa Catalina de Bolonia, i Santa Catalina de Sena: en cuyos libros no solo hallamos dotrinas celestiales para las costumbres, sino virtudes heroicas, milagros i revelaciones divinas. Porque quando esto se haze con aprobacion de personas graves, i con provecho comun de la Iglesia, i confusion propia, cesan los inconvenientes que San Pablo pretendio prevenir, i la humildad no reprehende: antes da licencia a las mugeres que escrivan con el rendimiẽto debido, i aprobacion de los que son luz de la Iglesia. Todo esto precedio antes que nuestra Santa tomase la pluma para escrivir su vida. I anduvo tan ajustada, que aviendole mādado Cristo que lo hiziese, como consta del Prologo, i del Capitulo treinta i seis, no se resolvió hasta q̄

oyó el mandato de sus Confesores. *Gñl. 34. Bautista Cafardo*
Porque como ella decia, su regla era la obediencia; donde no podia aver engaño: no la revelacion, que algunas vezes lo admite. Por lo qual quando los exenplos de tan illustres Santas calificados por la Iglesia no vbieran precedido; estos dos mandatos divino i humano libràran a la Santa de qualquier nota, por aver escrito su vida tan llena de virtudes i milagros.

2 Esto supuesto pasemos a la escritura particular deste libro. Dos vezes lo escrivio nuestra Santa Madre. La primera antes de fundar el Convento original de San Iosef de Avila, quando ya trataba de su fundacion. Mandóselo escrivir el Padre Presentado Frai Pedro Ibañez, como testificó el Padre Maestro Frai Domingo Bañez en las informaciones de la Canonizacion, anbos Confesores suyos, contemporeneos i de vna mesma Religion. El motivo que significò a la Santa el Padre Presentado fue, para examinar mas de espacio, i conferir los sucesos de su vida i caminos de su espiritu con personas graves de su Orden. El que tuvo el siervo de Dios como sabio i prudente fue, para que tantas maravillas, tan raros prodigios de la benignidad divina con las almas puras, tan altas noticias del trato místico, no quedasen en olvido, ni con menos certidumbre de la que podia dar la misma Santa, humilde, ilustrada, i sumamente ajustada a la verdad, i tan enseñada de Dios que nadie como ella podia decirlo tambien, ni con palabras tan propias de la materia. I así a este Venerable Padre debe la Religion, i la Iglesia toda el tesoro que ôi goza. I quando considero lo que cada vno hizo ayudando i sirviendo a la Santa, i favoreciendo a su Religion; no se que nadie pueda ganar la palma a este Venerable Padre.

Dos vezes escrivio nuestra Madre su vida.

Guil. 34. 3 Dio principio a escribir este libro nuestra Santa Madre en Avila año de 1561: no se sabe el mes, ni el dia. Aviendo ido a Toledo a petición de Doña Luísa de la Cerda, como ya queda escrito, lo prosiguió i acabó en aquella casa, como dice esta fecha que de mano de la Santa se lee en el original. Acabose este libro en Junio de 1562. Bolvió despues desde Toledo a Avila, fundó su primer Monasterio en Agosto del dicho año dia de san Bartolome; i de aqui se saca que ya tenia acabado su libro quando fundó. Despues desto el Padre Frai Garcia de Toledo, persona de aventajados caudales de sangre, taléto i letras, de la sagrada Orden de Santo Domingo, i Confesor de la Santa: considerando que en la primera relacion faltaba la fundación de aquel Convento tan digna de Historia, i otros sucesos de grande importancia: i que por aver sido sin distincion de capitulos era menos agradable: con la autoridad de Confesor le mandó que tornase otra vez a escribir su vida, supliendo lo que faltaba. Obedecio la Santa con prontitud, y con repugnancia del natural oprimido de los nuevos cuidados i asistécia del gobierno de aquel nuevo dechado de perfeccion. No se sabe quando començó a escribir este libro la segunda vez, ni quando, ni a donde lo acabó: pero la congetura presume que en los quatro meses que quedaró despues de la fundación del año de sesenta i dos, por las continuas i graves ocupaciones, no tuvo lugar para acabar escritura tan larga: i así se entiende que corriendo ya el año de sesenta i tres (sino pasó al de sesenta y quatro) le dio fin en Avila, donde estuvo todo aquel tiempo. Este es el libro que òi se guarda en el Escorial de la vida de la Santa: del primero no me consta donde esté.

4 Aquí se ofrece la dificultad que hazela fecha referida. Porque

si el libro repartido en capitulos como òi se ve, donde se halla la fundación de San Iosef, se acabó en Junio de sesenta i dos: como se dice que se acabó en el de sesenta i tres: i por ventura en el de sesenta i quatro? Previno esta dificultad la providencia divina ordenando que la autoridad del Padre Maestro Frai Domingo Bañez reconociendola, añadiese de su mano en el original estas palabras que yo he visto al cabo del libro. *Esta fecha se entiende de la primera vez que escribió la Santa Madre Teresa de Iesus, sin distincion de capitulos. Despues hizo este traslado, i añadió muchas cosas que acontecieron despues desta fecha: como es la fundación del Monasterio de San Iosef de Avila, como en la oja ciento ochenta i nueve parece. Frai Domingo Bañez.* Segun este tan calificado testimonio ya se entiende que la fecha referida abla de la primera escritura sin distincion de capitulos, que la santa acabó en Toledo antes de la fundación de San Iosef: i que la segunda no fue aquel año, sino despues de la fundación el de sesenta i tres, ó quatro. La Santa como trasladó del primer original todo lo q de nuevo no añadió, trasladó tan bien la fecha sin prevenir el encuentro. Pero previnole Dios con la prudente advertencia del Padre Maestro Bañez. No la vieron los Escritores de la vida de la Santa, i siguieron el año de la primera fecha.

5 Aunque los referidos Padres de la Orden de Santo Domingo Ibañez, Bañez, i Toledo, vieron i aprobaron la primera i segunda vez esta escritura con la atencion i rigor que la materia pidia, i requiría su reputacion en caso que les pidiesen cuenta de su aprobacion. La Santa acuciada de su misma humildad i poca satisfacion de sus obras, no perdió ocasion de asegurarse mas i mas, de lo escrito. Tuvo la en Avila de ablar a Don Francisco de Soto i Salazar,

An. XPI 1582.

Dificultad a cerca de la fecha del libro, i su respuestaa.

Mo de 1581
1582
1583
1584
1585
1586
1587
1588
1589
1590

Trata de enbiar su libro al Padre Maestro Avila

Escribe segunda vez

Comiença a escribir su vida en Avila la primera vez.

An. XPI 1582. lazar, Inquisidor que avia sido de Cordova, i de Sevilla, i al presente lo era de la Suprema: pefando como ran hija de la Iglesia, que persona de tantos meritos, i de tatas esperiēcias en los mayores Tribunales del Sāto Oficio, era la que le podia dar mas luz. Descubriole su interior, i diole noticia del libro que tenia escrito. Aviēdo examinado lo vno i lo otro con madura atencion, le dijo: que a lo que èl alcançaba i pertenecia a su jurisdiccion, nada avia hallado que a la Inquisicion tocasse, ni en su vida, ni en su libro. Pero que para mayor satisfacion, le enbiasm al Padre Maestro Iuan de Avila, a quien letras i consumada virtud avian hecho Apostol de Andaluzia, i oraculo de toda España. Abraçò el consejo con notable gusto, por el gran credito que de aquel Apostolico varon tenia, i luego començò a negociar por medio de Doña Luisa de la Cerda. Forçosas ocupaciones no dieron lugar hasta el año de mil quinientos setenta i ocho. En el qual vispera de la Natividad de Sā Iuan Bautista, estando en Malagon de partida para la fundacion de Valladolid, escribio a Toledo a la Señora Doña Luisa, remitiendole el libro con carta propia, para que ella le enbiasm al Padre Avila, con otra de su mano q̄ diese nuevo credito al examen, i breve despacho: i es creible que tambien la Santa le escribiria, aunque no se sabe.

Recibe el libro el P. M. Avila.

6 Recibio en Mōtilla el P. Maestro Avila el libro, leyò la carta de Doña Luisa, reconocio la gravedad del caso, así por las materias en aquel tienpo tan vidriosas, como por el enpeño de tan gran persona. Aviendolo encomēdado a Nuestro Señor con todas veras, i reconocido todo lo que el libro contenia, escribio a nuestra Sāta aquella gravissima i atēnissima carta que anda entre las suyas, i otros autores despues han publica-

do; que comiença. *La gracia i paz de Iesu Cristo Nuestro Señor sea con V. m. sienpre. Quando aceptè el leer el libro. I acaba. Pido licencia para acabar esta, pues quedo obligado à escribir otra. Iesus sea glorificado de todos, i en todos. Amen. De Montilla, doce de Setiembre de 1568. Siervo de V. m. por Cristo Iuan de Avila.* Descubrio en esta carta su autor el gran juicio, letras, espiritu, noticias misticas de q̄ Dios le avia enriquezido. Quedarò con esto tan añudadas aquellas dos celestiales almas, que no dejaron la correspondencia, como consta de otra carta del mesmo Padre a la Sāta, escrita en Mōtilla à dos de Abril de 1569. Poco despues se fue al Cielo, i celebrò con tiernas lagrimas su muerte nuestra Santa Madre, diciēdo a sus hijas: que avia faltado vna gran columna a la Iglesia.

Gñl. 34. Bautista Cafardo

7 Aunque las muchas aprobaciones podian dar a otra alma menos humilde i recatada, animo para comunicar el libro de su vida: a ella le pusieron mayor silencio, i circunspeccion, huyēdo la estima propia, i temiendo los varios juicios de la multitud. Por lo qual sienpre le encerrò debajo de muchos secretos; i aun a sus hijas, sino eran de las mas prudentes i aprovechadas, no lo comunicaba. La curiosidad afectuosa, i autoridad de la Duquesa de Pastrana los penetraron, i siguieronse los inconvenientes que quedan referidos en la fundacion del Cōvento de Monjas de aquella Villa. Teniendo dello noticia el Supremo Tribunal de la Inquisicion, recogio el libro año de mil quinientos setenta i quatro; pero no pudo las lagrimas i sentimientos de los hijos i hijas, viendose privados de tan gran tesoro, i escurecido el Sol que resplandecia. Supolo la Santa estando en Veas, i aunque no le dio cuidado por lo que le tocaba, sabiendo de si nunca avertenido animo de apartarse de la doctrina

Comiēçase a divulgar el libro.

Mandòle recoger la Inquisición.

Gñl. 34. trina sana; por el sentimiento de sus hijas, i descredito de la Religion le dio alguno. Consolola el Señor diciéndole en esta ocasiõ. **NO TEN- GAS PENA : QVE ESTA ES CAUSA MIA.** Hizo el tribunal su pesquisa cõ toda la diligencia i circunspeccion q̄ suele. Entregò el libro a sus Calificadores, i señalò entre los demas al Padre Maestro Frai Domingo Bañez, i al Padre Maestro Frai Hernando del Castillo Predicador del Rei, para que nunca faltasen Frailes Dominicos al anparo de la Santa i de sus hijos.

Entra en cuidado la Santa i con suelala el Señor.

8 La humilde sierva de Dios despues que vio su libro en la Inquisicion, nunca ablò palabra del, ni hizo diligencia humana, por no darle parte en negocio que tanto era de Dios, i de quien èl se avia encargado como de causa propia. Como seis años durò este olvido i silencio. El de ochenta se le ofrecio a Nuestra Santa Madre estando en Toledo ablar al Arçobispo Quiroga, Presidente de la Suprema por pedirle licencia para fundar en Madrid. Recibiola con grande humildad i consuelo. I despues de averle ablado en el negocio que le pidia, le dijo estas palabras propias deste lugar, aunque referidas en otro a distinto proposito. *Mui edificado estoi de las muchas mercedes que Dios ha hecho a v. m: dele muchas gracias, pues todo el bien viene de su mano. Sepa que presentaron en la Inquisicion vn libro que dicen ha compuesto v. m. Mas yo le he leído todo, i hombres mui doctos le han leído i examinado, i no han hallado en èl cosa digna de enmienda. I así no solamente no ha hecho a v. m. daño su libro, mas antes por el, de òi en adelante me tenga por su Capellan: i mire en lo que yo puedo ser uir a v. m. i a su Religion, que hare todo lo que fuere necesario con mucha voluntad.* Oyò estas palabras el Padre Fray Geronimo de la Madre de Dios que aconpañaba a la Santa,

Asegura el Inquisidor General a la Santa acerca de su libro.

i de su relacion las avemos aqui copiado. Dio muchas gracias a Dios i a la Santa Madre, i se aseguró que ya sepodia leer aquel libro sin ofensa ni escrupulo alguno; pero ni ella ni èl trataron de pedirle, por no dar nota de curiosidad ni de asimiento.

An. XPI 1582.

9 Esto es lo que hasta aora nos ha dejado el tiempo gozar de la identidad i pureza desta preciosissima joya. Lo vno i lo otro grande en las rigurosa consideracion. Pero algo adverti la vltima vez que reconocí estos libros, que no despreciarà la curiosidad del lector. Esta escrito en folio con mui pocas margenes en dozientas i tres ojas. Tiene algunos renglones borrados, i a vezes dos i tres, i entre renglones suplidas algunas palabras, i otras en las margenes. Comiença así. *Quisiera yo que como me han mandado i dado larga licencia &c:* que es lo que aora sirve de Prologo; aunque la Santa ni vsò deste termino ni de otro alguno que insinuase curiosidad: afectando en todo senzillez i humildad. De aqui se sigue que el titulo de la primera hoja no es texto, i los impresores lo han variado. Tan poco lo es el que precede este Prologo, sino de otra mano. Porque como dicho es, la primera palabra de la Santa es. *Quisiera yo &c.* Despues desta entrada ò Prologo se sigue el capitulo primero, que es texto, i consecuentemente todo el cuerpo del libro i los titulos de los capitulos lo son. Remata toda la obra con estas palabras. *No permita se pierda esta alma que con tantos artificios i maneras i tantas vezes ha sacado su Magestad del infierno, i traído a sí. Amen.* Sigue despues de letra de nuestra Santa Madre vna carta en que remite el libro a la persona que se lo mandò escribir, que se entiende aver sido el Padre Maestro Frai Garcia de Toledo, q̄ anda al fin del inpreso, i comiença. *El Espiritu Santo sea siempre*

Advertencias acerca de la escritura deste libro,

An. XPI siempre con V. m. amen. I acaba. Para si pre jamas le alabemos. Dice en ella el poco tienpo que avia tenido para escribir este libro, i q̄ no le avia podido tornar a leer todo. I esta a mi ver fue la causa de no aver reparado en la fecha del año de 1562. en Junio, q̄ como queda advertido, i nos avisò el P. Maestro Bañez, se entiède de la primera vez q̄ le escribió antes de fundar, no de la segunda despues de aver fundado. Al cabo de todo està vna aprobaciõ del Padre Maestro Bañez en dos ojas i media. escrita toda de su letra a 7. de Julio de 1575. Esta presumo ser la que hizo por orden del Supremo Consejo de la Inquisicion despues que mandò recoger el libro de la Santa el año de 74. quando estava en Veas. Porq̄ si el de 75. diò su aprobacion el P. Bañez, i se cosio cõ el libro de la Santa; no es debil congetura averla dado en esta ocasion.

Corrigese vn defeto grande en la impresiõ primera deste libro

Esto es lo que se ha ofrecido advertir a cerca del texto de la Santa. A cerca de la impresiõ de Salamanca se ofrece notar vn defeto grande en el capitulo 38. que se ha derramado por las demas impresiones. Acaba de referir lo que Cristo Señor Nuestro le avia dicho que digese al Retor de la Compañia su Cõfesor, que era el Padre Salazar, i luego dice el inpreso desta manera. *De los de cierta Orden, de toda la Orden junta, he visto grandes cosas. Vilos en el Cielo con vanderas blancas, &c.* Como aqui no determina Orden, han salido muchos pretẽsores desta joya. Pero como testigo de vista certifico i doi fè, que es de la mui Religiosa Compañia de I E S V S: porque el texto dice espresamẽte desta manera. *De los de la Orden deste Padre, que es la Compañia de I E S V S, de toda la Orden junta he visto grandes cosas. &c.* No hallo a quien poder atribuir tan notable defeto, sino es al descuido del inpresor, ò corrector. Porque en la integridad del Padre Maestro Frai Luis de Leon (a cuyo cargo estuvo

el inprimir estas obras) no cabe semejante culpa. A los Prelados de la Orden no se puede inputar por la mesma razon: i porque estando todos los escritos de nuestra Sãta Madre llenos de alabanças de la sagrada Religion de la Compañia; necio hurto sería, demas de ser malicioso, defraudarla en esto: i así de mui buena voluntad le restituí lo que conocidamente es suyo.

Gill. 34. Bautista Casardo

CAPITULO. XXXVII.

Noticia especial de los otros libros de que ai originales.



El segundo libro que nuestra grã Doctora escribió fue el intitulado Camino de perfección: en que declarado

Pureza de la escritura del Camino de perfección

la oracion Dominical del Pater noster, enseña, aclara, facilita, i exorta al santo egercicio de la oracion mental, i dà de camino soberanos avisos para las demas virtudes. Estrañando yo algunas palabras de las que se dicen en la primera oja, i lo q̄ contienen, el argumento general, i la protestacion de la Fè; carguè la atenciõ en el original deste libro, i hallè que enpieça por estas palabras que sirven de Prólogo. *Sabièdo las hermanas deste Monasterio de San Iosef de Avila como tenia licencia del Padre Presentado Frai Domingo Bañez de la Ordẽ del glorioso Santo Domingo, que al presente es mi Confesor, para escribir algunas cosas de oracion. &c.* Segun esto, todo lo que precede así en la impresiõ de Salamanca como en las demas, a las palabras referidas, no es texto de la Santa, sino ó del inpresor, ò de otro que quiso dar titulo determinado al libro, i decirnos su argumento, i declararnos la pureza del

Gñl. 34. Bautista Casardo animo de la Santa en esta escritura. Desuerte que ni aũ aquella palabra, Prologo, que precede a las referidas es suya, afectando en todo humildad i senzillez.

2. El lugar donde le escrivio fue el Convento de San Iosef de Avila, a peticion de aquellas Religiosas. El tienpo no està averiguado. Pero afirmando en el Prologo la Santa, q̄ escrivio este libro pocos dias despues de la relacion de su vida; bien se deja entender, que lo començaria a los postreros meses de 63, ó primeros de 64; porque entõces acabó de escrivir segunda vez su vida. I aunque dice que le escrivio con licencia del Padre Presentado Bañez: en otra parte afirma que fue con mandato suyo; i así a él debe la Orden este beneficio. El intento fue mui prudente. Considerõ que en el libro de la vida ablaba de sí la Santa, refiriendo muchas cosas que redūdaban en honor suyo: i que por esto no cõvenia anduviesen publicas siẽdo ella viva. Por no privar a las hermanas de la doctrina de oracion i perfeccion que alli daba, le mandò escriviese vn libro tratando destas materias, como persona experimentada, sin decir lo q̄ le avia pasado en su egercicio, para que desde luego pudiesen sus hijas aprovecharse. Eligio la Santa declarar el Padre nuestro, de la manera q̄ ella lo meditaba, tomando de sus clausulas ocasion para la doctrina que podia dar. El provecho della serà materia de los discursos que nos esperan. El original està todo de letra de la Santa, con algunos renglones borrados, como queda dicho del de la vida: està en quarto, no en folio.

Libro de las Fundaciones en diferentes tienpos, pero leguido.

3. El tercer libro q̄ en el Escorial se guarda es el de las Fundaciones de sus Monasterios. En el qual, cõ la Historia entretege con gran destreza i discreciõ inportantes documentos de la vida religiosa. No tiene titulo en el original, ni la pa-

labra Prologo, que anda en las impresiones: i comiença por estas q̄ sirven de Proemio. *Por experiencia he visto.* I prosigue diciendo el seguro i provecho de la obediencia, conforme lo tenia experimentado. La ocasion de escrivir estas Fundaciones, porque orden, i quan del gulto del Señor fue el hazerlo, declara en estas palabras del principio.

4. *Estando en San Iosef de Avila año de 1562, que fue el mesmo en que se fundó este mesmo Monasterio, fui mandada del Padre Frai Garcia de Toledo Dominico (q̄ al presente era mi Cõfesor) q̄ escriviese la fundacion de aquel Monasterio, con otras muchas cosas, q̄ quien la viere, si sale a luz, verà.* Segun esto el primer fundamento de escrivir fundaciones fue el Padre Maestro Frai Garcia de Toledo. I pareciole tambien al Padre Ripalda de la Cõpañia de I E S V S, que le mandò las prosiguiese; i así prosigue señalando el tienpo i lugar. *Aora estando en Salamanca año de 1573, que son once años despues, confesandome cõ vn Padre Rector de la Cõpañia llamado el Maestro Ripalda, aviẽdo visto este libro de la primera fundacion, le parecio seria servicio de Dios Nuestro Señor que escriviese de otros siete Monasterios q̄ despues acà por la bondad de Nuestro Señor se han fundado, junto con el principio de los Monasterios de los Padres Descalços desta primera Orden; i así me lo ha mandado. Pareciendome a mi ser imposible (a causa de los muchos negocios, así de cartas, como de otras ocupaciones forçosas, por ser en cosas mandadas por los Prelados) me estaba encomẽdado a Dios, i algo apretada por ser yo para poco, i de tan poca salud, q̄ aun sin esto me parecia no se podia sufrir el trabajo cõforme mi bajo natural; me dijo el Señor. H I I A LA OBEDIENCIA DA FVER ZAS.* Con este amoroso aviso i seguro conorte (donde no faltò la gota de mirra de la repreension por la repugnancia a la obediencia) escrivio desta vez siete fundaciones de

An. XPI
1582.

Circũstancias desta escritura.

Comienço de esta escritura.

Mãjato i advertẽcia del Señor para q̄ escrivia esta libro.

An. XPI 1582. de Mōjas i dos de Frailes que hizieron nuebe, segun el orden que en el tienpo guardaron. Medina del Campo, Malagon, Valladolid de Monjas. Duruelo de Frailes. Toledo de Mōjas. En Pastrana Monjas i Frailes. En Salamāca i Alva Monjas. Estos nuebe Conventos, que añadidos al de San Josef de Avila hazen diez, escrivio aquella Ilustre Matrona por orden del Padre Ripalda.

Prongue las fundaciones.

5 Estando despues desto en Toledo de buelta de Andaluzia el año de 1576. el Padre Fr. Geronimo de la Madre de Dios, Gracian, considerando ser en daño de la Orden que aquella obra no se acabase: aūque la Santa Madre vencida de ocupaciones i enfermedades se escusaba; la animò grandemente, i mandò que la prosiguiese: con que añadió a las dichas, otras quatro de Monjas: Segobia, Veas, Sevilla, Caravaca; i acabò-las de escrivir en Toledo vispera de Sā Eugenio, catorze de Novienbre del año dicho de 76. Quatro años pararon las fundaciones por la inquieta turbacion de la Orden. I manifestandose en el de 80. alguna luz de paz, las prosiguió nuestra Santa Madre, i dejó fundadas de su mano otras quatro: Villanueva de la Xara, Palécia, Soria, i Burgos; i escrivio las por mandado del Padre Gracian en aquella Ciudad. En el año de 82. se fundò la de Granada; i aunq̄ por orden de la Sāta fue la fundacion, mas no la escrivio, por no averse hallado presente. De la Venerable Madre Ana de Iesus primera Priora es la relacion que anda. Está en el Escorial este libro, en ciento i treinta i tres ojas de folio, i margenes mui pequeñas, sin titulo, cō algunos borrones como los demas. Aqui se advierta que en el original estavan errados los años de las fundaciones de Veas i Sevilla. De la primera decia averse hecho el año de 73, i de la segūda el de 74: i enmendò la Santa de su ma-

no, poniendo la primera en el de 74, i la segūda en el de 75, como se dijo en sus lugares.

6 No se imprimio este libro con las demas obras en Salamanca, ni el Padre Frai Luis de Leò le ajustò con el original. La causa debio de ser, vivir entòces muchas personas de quiẽ en el se trata. Pero como algunos curiosos vbiesen sacado traslados del; llegò vno dellos a manos de Rogel Vilpio, è imprimiolo en Bruselas año de 1610. Reconociòle la Religion luego que a España llegò, i corrigiẽdole con el original de San Lorenço, hallò en el tantas faltas, q̄ la puso en cuidado. Echò menos vn capitulo entero, i medio de otro: i algunos renglones i palabras trastrocadas en otras partes. I no teniendo comodidad para imprimirle correctò, dejó que corriese de aquella manera. Cō todas estas tachas lo imprimio Çaragoça años despues, i añadió otras de nuevo. I Anberes en la impresion que hizo el año de 630. no las remediò. Por esto la Religion cō nueva i cuidadosa diligencia quiso corregir vn exenplar de los de Bruselas por el original, para que fuese norte de sus Historiadores: i este es el que tengo en mi poder. La mesma diligencia hizo Don Francisco Sobrino Obispo de Valladolid, cordial devoto de la Santa, i de su Religion; quedandose cō vna fidelissima copia quando entregò los originales deste libro, para depositarse en el Escorial, como en su lugar queda dicho; i diòle despues con testimonio firmado de su nonbre a la Madre Priora i Religiosas del Convento de Valladolid. De alli se trajo años adelante a los archivos de la Orden, i le tengo en mi poder, suplicando al Señor dè comodidad para que veamos esta obra impresa con la pureza original.

7 El quarto libro de los grandes es el intitulado, Castillo interior;

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Gñl. 34. Bautista Cafardo ò Moradas; en que parece aver sido governada la pluma de la Santa con especial asistencia del Señor. Porque la profundidad de su doctrina, la facilidad en declararla, la propiedad en darla a entender, la discreciõ en suavizarla, admira a los mayores de la Iglesia. Para las mayores delgadezas i obscuridades de la Teologia mistica hallan palabras, comparaciones, i metáforas tan ajustadas, que les obliga a entender aver guiado aquella divina pluma otro mas divino espíritu que el que de ordinario se reparte a los hombres. Al buen juicio, i cuidadosa diligencia del Padre Frai Geronimo Graciã debemos este tesoro. Hallabase en Toledo consolando i recibiendo consuelo de la Santa, en lo mas riguroso de las persecuciones. Estando con ella tratando vn dia de materias espirituales, se lamentó de que el libro de su vida, donde tantas luzes i avisos se hallabã para el trato de oracion, estuviese así retirado en el Tribunal de la Inquisicion. Vinole al pensamiẽto que se podia restaurar tan gran perdida, si la Santa escribiese aquella mesma doctrina, no por modo de Historia fuya, sino de enseñanza, sin hazer de si memoria, sino quando mucho en tercera persona, si la necesidad de la doctrina lo pidiese. Agradado del pensamiento, que sin duda fue del Cielo, se lo propuso a la Santa, significandole la inportancia, i animandola con la memoria del favor de Dios, que en los demas libros avia experimentado. Repugnaba el natural por las causas generales, i en especial por vn ruido en la cabeça que no la dejaba atender. De nada desto se dejó vencer el buen Padre, i determinadamente le mandò que escribiese este libro; i comiençale por estas palabras. *Pocas cosas q̄ me ha mandado la obediencia se me han hecho tan dificultosas, como escribir aora cosas de oracion. Lo vno, por que no me parece me*

dà el Señor impetu para hazerlo, ni deso: lo otro, por tener la cabeça tres meses ha con vn ruido i flaqueza tan grande, que a los negocios forçosos escrivo con pena. Mas entendiendo que la fuerza de la obediencia suele allanar cosas q̄ parecen impossibles, la voluntad se determina a hazerlo de mui buena gana Prosigue dandonos nuevos documentos desta Real virtud. I declarando el tiempo i lugar desta escritura añade lo siguiente. *I así comienço a cumplirla òi dia de la Santissima Trinidad año de 1577. en este Monasterio de San Josef del Carmen en Toledo, a donde al presente estoi.*

8 Aunque començò este libro en Toledo, le acabò en Avila vispera de San Andres del mesmo año, como parece por el fin del. No gastò mas tiempo en libro tan grande i de tanta sabiduria la que sobre su cuerpo traia el peso de intolerables enfermedades i flaquezas: i sobre su alma el de los cõgojosos cuidados del gobierno de toda la Religion, en tiempo que las borrascas quebraban en tormentas que la procurará tragar. Despues de escrito el libro, lo entregò la Santa al Padre Maestro Fr. Geronimo Gracian su Prelado, rogandole lo viese tambien el Maestro Frai Diego de Yanguas, de la Orden de Santo Domingo su Confesor. Para examinarlo mejor hazian sus juntas en el locutorio de Avila, i en presencia de la Santa. Si encontraban alguna dificultad, la averiguaban mui a lo escolastico, alternando los oficios, ò de Fiscales, ò de Abogados, ayudandose de lo que sus discursos i libros alcançabã. Quando mas enbrazados se hallaban con ellos, reparando de nuevo en las palabras del libro, hallaban que las sutilezas de escuela eran mui botas en comparacion de lo q̄ en vna palabra, ó semejança de aquella escritura descubriã. De gran consuelo fue a nuestra Bienaventurada Madre la asistencia des-

A. XPI
1582.

tas disputas; así por ver aprobado su libro de tan doctos Maestros, como por entender el poder de Dios, que por medio de la ignorancia i sencillez, mejor que con sabiduria humana declara sus verdades, i secretos misterios.

9 Quedò este libro en poder del Padre Frai Geronimo de la Madre de Dios; porque no quiso exponerle a la envidia, ò ignorancia, porq̄ no le sucediese lo que al de la Vida, esperando que la muerte de la Santa coronase sus obras i su pluma. Aviendo recibido muchas buenas obras en Sevilla de Pedro Cerezo Pardo, persona rica i principal, así en las fundaciones de aquellos Convētos como en otras: no teniendo con que pagar tan crecidos beneficios, le entregó esta joya; i èl la estimò mas q̄ Cresò sus tesoros. Al tiempo de su muerte la dejó a Doña Catalina Cerezo Pardo, hija vnica suya i heredera de su hazienda i casa. Llamò Dios a esta Señora para Monja Carmelita Descalça en aquel Convento de Sevilla, donde òi vive amontonado meritos de vida eterna. Quãdo profesò, demas de vn rico i cūplido dote entregó este tesoro q̄ no perece. Entrò despues en el mesmo Convēto la Eccelentissima Señora Duquesa de Bejar Doña Juana de Mendoza, de quien ya en otro lugar hizimos menciõ. Siendo Novicia mandò enquadernar este libro cõ tablas de plata, adornadas de hermosos esmaltes. Con èl se enquadernaron muchas cartas de mano de nuestra Gloriosa Madre: i yo di seis ò siete que tenia, por darles mejor deposito: i guardase òi este original en aquel religioso Convento en la pureza con q̄ salio de manos de la Santa.

10 Otro discurso ò tratado nos dejó escrito de su mano, que òi se guarda en el Escorial, intitulado. *Mo- do de visitar los Conventos de Religiosas.* Pero el original carece deste ti-

culo, i comiença. *Confieso lo primero la imperfeccion que he tenido: i prosigue sin distincion de capitulos, como òi està en las impresiones.* En veinte i quatro ojas lo acabò, sin borrar del ni vn renglon, ni vna diction. Al cabo tiene vna carta en que abla con la persona por cuyo orden lo escribio, que no anda en las impresiones: no se la causã, ni della consta quien se lo mandò escribir. Pero en vnas Adiciones que el Padre Frai Geronimo Gracian hizo a la vida de la Santa, afirma averlo èl ordenado así. El pẽsamiento verdaderamente fue mui prudente. Porque como la Sãta Madre tenia tanta esperiencia, conpreẽsion i noticia de la flaqueza i achaques, no menos del cuerpo que del alma de las mugeres, del aviso con q̄ deben ser tratadas, del tiento con que deben ser creidas, de la prudencia con que deben ser encaminadas a la virtud sin ser turbadas, de la sagacidad con que deben ser exortadas a dar noticia de la verdad en las visitas (para que el apetito de honor propio, con titulo del comun del Convento no prevalezca ocultando la relajacion:) avisadamente juzgò que nadie podia con tanto acierto como la Santa dar avisos convenientes. I así toda esta instruccion se encamina a lo prudencial del Prelado, sin tratar de lo juridico, para que las visitas se hagan con provecho del Cõvento, i de las Religiosas. Si el Padre Fr. Geronimo era ya Provincial (como da a entēder) quando este discurso se escribio: ya erã pasados algunos meses del año de 1582. Nuestro Reverendo Padre Frai Alonso de Iesus Maria siẽdo General la primera vez, atendio a la inportancia deste breve tratado, hizo sacar vna copia ajustada del Escorial, i diolo a la enprenta en Madrid año 1613, con vn Prologo a nuestras Descalças: i Moreto lo imprimio con el mesmo Prologo año de treinta.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Gil. 34.
Bautista
Casardo

En la cuenra de los escritos de que se hallan originales, entran las cartas que nuestra Santa Madre escribió a diferentes personas. Vn gran numero dellas tiene el Cōventro de nuestras Religiosas Descalças de Sevilla, enquadernadas con el libro de las Moradas como queda dicho. En el de las de Valladolid ài otra no menor cantidad; i otra gran parte veneran las Descalças Geronimas de Madrid. Aviaselas dado el Padre Gracian a Doña Beatriz Ramirez de Mendoza, Cōdesa del Castellar, que hizo inferiores con sus clarísimas virtudes los ilustrísimos blasones de su sangre, en reconocimiento de muchos favores que della avia recibido. Su hija Doña Juana, q̄ por imitar mejor a su Madre se encerrò en este Convento que fundó, la tiene en tan grande estima, que es vno de los preciosos relicarios de Madrid. I se tuvo por merced singularísima nos comunicase los traslados, que por su mesma mano sacò, no fiandolos de otra. Dellos, de las de Sevilla, Valladolid, i otras sueltas que andan en poder de personas graves, se ha hecho vn cuerpo, que se conserva en nuestros archivos: i del-se hã sacado las que quedan deramadas por esta Historia.

CAPITVLO. XXXVIII.

*Noticia especial de los libros
de que no ài origi-
nales.*

NO alcanza la diligencia humana a ser en todo prevenida: en medio de la velocidad de su curso desfallece; i quando debia ser mas atenta, la hallamos sin atencion. Es de pocos cuidar de los sucesores, i conocer lo grã-

de quando es pequeño en los años. La multitud es incauta, pereçosa, olvidadiza, desperdiciada, por mui afiada a lo presente: i es Dō de Dios particular, dar a las familias quiẽ advierta i cõserve algo de lo q̄ a toda priesa destroçan. Buen exemplo tenemos desto en los originales q̄ se han perdido de otros escritos i tratados de aquella alma iluminada del Espiritu Santo. Pero à tiempo (sea Dios bendito) que està mui fresca la memoria de que los vbo,

2 El doctísimo Padre Maestro Frai Luis de Leon dijo así, de vn tratado q̄ aora llamamos Adiciones, ò Revelaciones, impreso por Foquel en Salamanca al cabo de la Vida. *Cō los originales deste libro vinieron a mis manos vnos papeles escritos por las de la Santa Madre Teresa de Iesus, en que, ò para dar cuenta a sus Confesores, tenia puestas cosas q̄ Dios le decia i mercedes que le hazia, demas de las que en este libro se cõtienen; que me parecio ponerlas en el, por ser de mucha edificaciõ: i así las puse a la letra como la Madre las escribe, q̄ dice así. &c.* Segũ esto, original vbo destas Adiciones q̄ el tiempo desperdiciò; i suple bastantemente por el el testimonio de tan gran Dotor que lo vio.

3 El mesmo Padre Maestro hizo imprimir al cabo del Camino de perfección otro papel intitulado. *Avisos de la Santa Madre Teresa de Iesus para sus Monjas.* I es de creer q̄ tuvo el original; porque sin el no le diera el titulo. El original desapareció, quizá por pequeño, pero no la certeza que son de la Santa estos Avisos, i mui propios de su prudencia, discrecion i santidad.

4 Al cabo del libro de las Moradas se imprimio otra pequeña obra que el Padre Maestro llama *Exclamaciones, ò Meditaciones del alma a su Dios, escritas por la Santa Madre Teresa de Iesus en diferentes dias, conforme al espíritu que le comunicaba Nuestro*

An. XPI
1582.

An. XPI 1582. *tro Señor despues de aver comulgado, año de 1579.* Así que el Padre Maestro sin duda tuvo el original. I la obra cierto es tal, que no puede negar a su Autor, ni fingir otro, porque es vn vivísimo i perfectísimo tránsito de aquella alma serafica, de aquel entendimiento esclarecido, de aquel corazón abrasado, de aquella discrecion rara, i de aquel decir tan agradable, tan puro, tan encendido, q̄ en vn p̄nto haze presa en las almas, i las enciende; i son sin numero las que por medio deste tratado, han abierto los ojos a la luz eterna.

5 *on ob.* A estos tres breves tratados que Foquel publicò en Salamanca, añadió Moreto en Antuerpia otros q̄ andá derramados en otras impresiones, reconocidas de la Orden por de su gran Madre, aunque ya sin originales. Despues de la Vida i Adiciones está vn escrito q̄ dice así. *Relaciones que la Sãta Madre Teresa de Iesus escribió para unos Confesores suyos. por las quales se echa de ver quan admirables fueron las virtudes i oraciones de que el Señor la dotò.* Conciene dos relaciones esta obrica reconocidas de los Historiadores de la Santa, el Padre Ribera, i el Obispo de Tarazona, que gozaron de los originales, i de todas las cabeças primitivas de la Orden. Al cabo de la segunda está vna advertencia de la mesma Santa, que reconoce la relacion por suya, i despues otras de buena mano que no conozco, la qual da noticia del tiempo i lugar donde nuestra Santa Madre escribió estas relaciones.

6 *on ob.* Despues de las Moradas i Escclamaciones, publicò Moreto otro escrito con este titulo. *Conceptos del amor de Dios, escritos por la Sãta Madre Teresa de Iesus, sobre algunas palabras de los Cantares de Salomon.* Bié se entiéde que estas palabras no son texto de la Santa; pero la doctrina claramente es suya, i de vna mesma trama con las demas obras; ò ablese de

la monastica en q̄ persuade i exorta a la observancia, penitencia, i demas virtudes: ò ablese de la mistica, en que trata de los regalos entre el Esposo i la Esposa en el florido lecho de Salomon, que és lo mas intimo del alma. El modo de discurrir es llano, senzillo, desenbaracado de delgadezas escolasticas, i de curiosidades textuales. Mezcla con la gracia i destreza q̄ suele lo provechoso con lo profundo; i quando se entra donde no la podemos seguir, sale sin pensar a fuera a instruirnos en lo q̄ debemos imitarla. Las frases, las voces, las interrogaciones, las esclamaciones, los movimientos anagogicos con que de repente se nos desaparece; son tan suyos, q̄ no deja duda alguna de su verdadero Autor.

7 *on ob.* Siendo esto así, se duda quié se lo mandò escribir, dõde i quando lo escribió, con que ocasion se perdió, i como se restaurò. A lo primero nos responde la Santa en el capitulo setimo, afirmando averlo escrito por obediencia, aunq̄ no dice de quien. A lo demas responde el Padre Frai Geronimo Gracian en el Prologo que hizo a este tratado, que cierto Confesor juzgando ser cosa peligrosa que las mugeres entré en las profundidades de aquel libro, se lo mandò quemar: i ella obedeciendo, sacrificò el hijo de su entendimiento i amor, entregandole a las llamas: i que lo que aora gozamos, es copiado de vnas ojas q̄ vna Monja avia trasladado del principio deste libro: con que da a entender que no le tenemos todo. Vn Escritor moderno de los nuestros añade, que el Confesor que esto le mandò, fue el Padre Yanguas, estando la Santa en Segobia: mas por ejercitar su fe, que por el efeto; i quando supo el suceso lo sintio. No me persuado del grande i prudentísimo juicio de aquel gran varon, a quien yo conoci, que pu-

Gil. 34.
Bautista
Casardo

Gil. 34.
Bautista
Cafardo

fiese a peligro vn libro como este porque la Santa hiziese vn acto de resignacion, sabiendo su prontitud en obedecer sin discurso. I quando lo hiziese porque ella mostrase el animo determinado: tengo por cierto que acudiria a detener el golpe, como hizo el Angel con Abraham. I lo cierto es que esto no pudo suceder en Segobia. Porq̄ nuestra Santa Madre despues q̄ salio d̄ aquella Ciudad el año de setenta i quatro, no se halla que estuviere tan de asiento en aquel Convento que pudiese escribir este libro. I que en aquel año no le escribiese, se colige bien claro de su discurso. Porque quatro ó cinco vezes se cita a los libros que dejaba escritos, para despues de sus dias, destas materias místicas, los quales no pueden ser otros si no el de la Vida, i las Moradas. I siendo cierto que este se escribió el año de setenta i siete, como pudo citarse a él en el de setenta i quatro? Esta razon me convence a pensar que este libro se escribió despues del año de setenta i siete, i que no fue en Segobia, ni fue el Padre Maestro Frai Diego de Yanguas el que le mandó quemar.

8 Tambien dudo mucho que lo que aora gozamos sea alguna parte de lo escrito, i no toda la obra. Porq̄ leo al fin della estas palabras. *Alargarme mas seria atrevimiento. Plegue al Señor no lo aya sido lo que he dicho, aunq̄ ha sido por obedecer a quien me lo ha mandado: sirvase su Magestad de todo, que si algo bueno va aqui, bien creereis que no es mio.* Todas estas palabras son remate de libro acabado en el pensamiento de su autor. I así me persuado, que aquella Religiosa lo avia trasladado todo como la Santa lo avia escrito, i que por su medio renacio aquel Fenix en las brasas de su obediencia i amor. Imprimiose la primera vez en Bruselas año de mil seiscientos i doce, con vn

Prologo, i vnos escolios del Padre Gracian; i despues en Madrid i Valencia. El Santo Tribunal de España dejando el Prologo, mandó quitar los escolios de Gracian, porque está prohibido comentar los Cantares en Romance; i nadie puede tomar la licencia que a tan gran Santa se le permitio antes deste mandato. Ultimamente Moreto nos lo ha dado cō el Prologo i sin los escolios, dividido en siete capitulos, con vnas sumas de lo q̄ cada vno cōtiene, de persona bien entendida i ceñida en su escritura.

9 Despues deste tratado nos dio Moreto vnas glosas, frutos dulces del amor, que por lo que tienen de divino, se regalaba aquella alma con la Poesia, acomodada para ternezas i regalados requiebros. El tema es este.

Vivo sin vivir en mi,

I tan alta vida espero,

Que muero porque no muero.

No encienden menos fuego las glosas que el tema. En la Orden son tenidas por de la Santa, i celebradas por suyas de los primitivos i primitivas; aunque ya no se hallan los originales, como ni de otras muchas que hizo, de que tenemos copia. Segun lo discurredo en este i el precedente capitulo, seis obras gozamos de nuestra Santa Madre de q̄ ai originales. Primera su Vida. Segunda Camino de Perfeccion. Tercera Fundaciones. Quarta Castillo interior, ò Moradas. Quinta Modo de visitar. Sexta gr̄a numero de cartas sueltas. Cinco ai sin originales, q̄ todas son obras pequeñas, ocasion quizá de averse perdido. Primera Adiciones a la Vida. Segunda Avisos espirituales. Tercera Esclamaciones. Quarta Relaciones del estado de su alma. Quinta Conceptos sobre los Cantares. A todo lo qual se juntaron versos espirituales ya dichos.

CA

An. XPI
1582.

An. XPI.
1582.

CAPITVLO. XXXIX.

*Testimonios graves en alabança de los escritos de la Santa.*Comiéçafe
a tratar de
lo escrito
en estos li-
bros.

ELA escritura destos libros (q̄ como queda dicho es el cuerpo i como parte material de ellos) pasamos a lo escrito, que és el alma que les dá vida. I si nadie puede conocer al alma aventajada, sino es otra semejante: con ignorancia entro de tanta alteza. Pero no con desfaliento, sabiendo q̄ ningunas fuerças humanas pueden llegar, i que lo que se discurrirre, no sale de los cortos límites de mi capacidad: porque son testimonios de personas graves, que alabando estos libros trata de la alteza i profundidad de su doctrina, de la luz que dan en las materias que tratan, del provecho que hazen en las almas, de la pureza inviolada en lo que enseñan, de la propiedad i suavidad del estilo, i otras cosas semejantes que sirven de alma en esta escritura, conocida sino en si mesma, en sus secretos. Bien se pudiera escusar este nuevo cuidado, si solamente se atendiera al credito q̄ estos libros tienen ôi con los hombres doctos de todas naciones. Porque verdaderamente es tal, q̄ quando les oigo ablar, ô leo sus sentimientos; no solo reconozco mi ignorancia por no saberlo decir tambien: sino repreendo mi poca devocion por no atreverme a tanto. Si bien esto mismo me consuela, sabiendo que semejantes personas antes me tendran por corto, que por enpeñado en la alabança destos libros. Pero considerando los revefes del tienpo, i lo que con otros ha hecho este tirano; no

me atrevo a privarlos desta singular prerrogativa que han merecido: ni negar a los hijos i devotos de la Santa este gran consuelo. De los q̄ aprobaron su espíritu antes i despues de muerta, hizo vn dilatado Catalogo el Señor Obispo de Tarazona en el Proemio de la vida que escrivio: a los quales añadio otro considerable numero Baltasar Moreto en su luzida impresion, antes de la vida de la Santa. Pero como desto se ha discurrido bastantemente en el curso desta Historia, al presente solo daremos cuenta de los que en especial trataron de los libros.

2 Demos el primer lugar por huespedes a las naciones estrangeras, tan libres de emulació como de envidia i negociacion cafera. Los q̄ en otras lenguas han traduzido estas obras, cõfielan ser preciosísima merced la que Dios ha hecho a la Española, dandole tal Doctora. La Latina, la Italiana, la Francesa, la Alemana, i Polaca, por medio de sus sapientísimos Doctores han mostrado la veneracion que destos libros tienen. I ôi no ái Provincia, ô Reino en la Cristiandad donde no anden en manos de todos haziendo incomparable fruto. No ayudó poco a este comun aplauso aquella tan elocuente como sabia carta, que en aprobació de la Santa i de sus libros el Padre Maestro Frai Luis de Leon escrivio a nuestras Descalças de Madrid, i ôi se conserva en las impresiones mas principales. Porque como resplandecio este gran varon con sus aventajados estudios; no menos en Paris, Roma, i Lovaina, que en España, solicitó luego su aprobacion el gusto de los eruditos, para buscar en este campo Evangelico el tesoro escondido del trato de Dios, i comunicarlo a sus naciones. Oyamosle sola vna clausula a cerca del juicio que destos libros hizo, antes que pasemos a los estrangeros.

Gñl. 34.
Bautista
CasardoLas nacio-
nes estran-
geras ve-
nerá estos
libros.

Gl. 34. 3 No es menos clara ni menos mi-
Bautista lagrosa la segunda imagen que digo, que
Casardo son los escritos i libros. En los quales
 sin duda ninguna quiso el Espiritu San-
 to que la Madre Teresa fuese vn exen-
 plo rarissimo. Porque en la alteza de las
 cosas que trata, i en la delicadeza i cla-
 ridad con que las trata, excede a muchos
 ingenios: i en la forma del decir, i en la
 pureza i facilidad del estilo, i en la gra-
 cia i buena compostura de las palabras, i
 en vna elegancia desafectada que de-
 leita en extremo, dudo yo q̄ aya en nues-
 tra lengua cosa que con ellos se iguale.
 I así sienpre que los leo me admiro de
 nuevo: i en muchas partes dellos me
 parece que no es ingenio de hombre el que
 oigo: i no dudo sino que ablaua el Espi-
 ritu Santo en ella en muchos lugares, i
 que le regia la pluma i la mano; que así
 lo manifiesta la luz q̄ pone en las cosas
 escuras, i el fuego que enciende con sus
 palabras en el coraçon que las lee. Que
 dejados a parte otros i grandes prove-
 chos que hallan los que leen estos libros,
 dos son a mi parecer los que con mas efi-
 cacia hazen. Vno facilitar en el animo
 de los lectores el camino de la virtud: i
 otro encenderlos en el amor della i de
 Dios. Porque en lo vno es cosa maravi-
 llosa ver como ponen a Dios delante de
 los ojos del alma, i como lo muestran tã
 facil para ser hallado, i tan dulce i tan
 amigable para los que le hallan. I en lo
 otro, no solamente con todas, mas con
 cada vna de sus palabras pega al alma
 fuego del Cielo, que la abrasa i desha-
 ze. I quitandole de los ojos i del senti-
 do todas las dificultades que aì, no para
 que no las vea, sino para que no las es-
 time ni precie; la dejan no solamente
 desengañada de lo que la falsa imagi-
 nacion le ofrece; sino descargada de su
 peso i tibieza; i tan alentada, i (si se
 puede decir así) tan ansiosa del bien, que
 buela luego a el con el deseo que yerue.
 Que el ardor grande que en aquel pecho
 vivia, salio como pegado a sus palabras
 demanca que levantan llama por don-
 de quitra que pasan.

4 Aunque cõ esta aprobacion *de XPI*
 recibieron estos libros vniversal ca- 1582.
 lificacion, no les faltò Aristarco, co-
 mo ni a ningunos de marca grande
 faltò, ni faltará: ò porque los ani-
 mos pequeños se turbã con los cuer-
 pos grãdes: ò porque es propiedad
 conocida de la verdad, buscar para
 su trofeo las contradicciones; como
 lo es de la fortaleza amar las batallas.
 Cierro Padre, en su estima zeloso,
 para aguzar su zelo hizo el año de
 mil quinientos i noventa vna invec-
 tiva contra estos libros. I no atre-
 viendote a la verdad de la doctrina,
 se arrojò contra la lengua vulgar;
 pretendiendo no ser conveniente q̄
 anduiefen en ella. Añadia que al-
 gunas cosas eran obscuras, i no en-
 tendidas generalmente de todos: i
 que la Santa Madre, contra las leyes
 de humildad, referia virtudes i re-
 velaciones de Dios. I pasó tan ade-
 lante la porfia, q̄ segunda vez delarò
 los libros al Supremo Tribunal. A-
 qui descubrió de nuevo el Padre
 Maestro la devocion i estima dellos;
 tomando otra vez la pluma, i pre-
 sentò en su defenfa vn papel tã doc-
 to i grave, que los sacò presto del
 aprieto. I si la brevedad lo permiti-
 era, aquí trasladara de buena ga-
 na su Apologia. Convertido el ze-
 lo del Fiscal en pundonor, se hizo
 irremediable. I viendose repelido
 de España, acudio a Roma a la pre-
 fencia del Sumo Pontifice Sixto V.
 Vieron los libros su Santidad i los
 Cardenales, pusieronlos sobre su ca-
 beça, preciaròlos por Don del Cie-
 lo, i dignos de que el Espiritu Santo
 ablaste en ellos en todas lenguas. Sa-
 lio el Fiscal confuso: i ellos de la fra-
 gua de la contradiccion tan purifica-
 dos como los de Geronimo, Basilio,
 Agustino, Tomas, i otros que entra-
 ron en ella en sus tienpos.

5 Nuevos apoyos desta esti-
 ma dierò aquellas dos celebres His-
 torias, vna del Padre Francisco de
 Ribe-
 Testimonio
 de las His-
 torias de la
 vida de la
 Santa.

An. XPI
1582.

Ribera, el año de mil seiscientos i dos publicada: otra del Obispo de Tarazona, que salio quatro años despues, en que se hallan capitulos particulares en recomendacion destos libros. El Ilustrissimo i Reverendissimo Señor Don Iuan Francisco Bordonio de la Congregación del Oratorio en Roma, Arçobispo i Vizelegado de su Santidad en Aviñon, aviendo traduzido estos libros de Español en Italiano, dedicandolos a Clemente VIII. le dice. *Pocos dias ha, Beatissimo Padre, que entre las varias i muchas obras espirituales que en nuestra edad ha producido i sacado a luz España; llegaron a mis manos las de la Madre Teresa de Jesus. En las quales aviedolas leído con atencion, hallé vn tesoro de sabiduria divina, que juzgué seria de gran provecho al mundo traduzirlos: teniendo por cosa cierta aver salido a luz estas obras en nuestros tiempos, por particular providencia del Espiritu Santo: para que el fuego de la caridad en muchos ya muerto, i en algunos, por la falta de luz amortiguado, se encienda con la letura destos libros. I mas abajo añade. De donde nace, que no sin fruto de nuestro entendimiento nos aficionasemos a leer muchas vezes sus escritos, para que por medio de ellos alcancemos perfecta vitoria de nuestros afectos i pasiones, i pasemos adelante en el camino de la perfeccion. Todo esto es deste gravissimo Prelado.*

Testimonio
del Arçobispo i
Legado de su
Santidad
en Aviñon

Testimonio
del P. Antonio
Pesevino.

6 El Reverendissimo Maestro del Sacro Palacio Fr. Bartolome de Miranda, aviendo encomédado al mui docto Padre Antonio Pesevino de la Conpañia de IESVS, que le diese su parecer a cerca si convenia que anduviese en vulgar Italiano la traduccion del Ilustrissimo Bordonio, le respondió en Latin lo que aqui damos en nuestra lengua porque todos lo entiendan. *A cerca de las obras de la Madre Teresa de Jesus que V. P. Reverendissima me mando examinar, i dar mi parecer, para ver si convenia es-*

tanparse en lengua Italiana; digo lo primero. Que hago humildissimamente gracias a la divina Magestad por averse dignado de que yo por este medio tuviese ocasion de leerlas, porque echo de ver el fruto que podia sacar de aqui mi alma, si me quisiese aprovechar destos santos i piadosos documentos. Demas desto juzgo serà de mucha gloria de Dios que se estanpen en lengua Italiana. Porq̄ el Divino Espiritu de tal manera guia i mueve el coraçon i pluma desta Virgen, que no se puede esperar dellos menos que vn admirable fruto en la salud de las almas, especialmente de Religiosos i Religiosas. Porque la sinceridad, la humildad, la discrecion i prudencia de espirtu con que escribe, juntamente con los efectos que desta letura se han seguido i figuen: la santidad de la vida del Autor, la manera i estilo clarissimo en proponer i esplicar cosas altissimas i eminentissimas; lo tengo por especial beneficio de Nuestro Señor, que ha hecho en estos tiempos a la Iglesia, para despertar i mover los coraçones de los Fieles al deseo de las cosas celestiales, para animarlos al desprecio del mundo, i à no temer las cosas adversas, si por medio de la oracion vivieremos i estuviéremos unidos con Dios. De nuestra casa a veinte de Enero 1592.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

7 El Ilustrissimo i Religiosissimo Señor Don Frai Geronimo Bautista de la Nuza, de la Orden de Predicadores, Obispo de Barbastro, i despues de Albarracin, en vn sermion que predicó en la Beatificacion de la Santa, prueba en vn grave discurso, como las tres Personas de la Santissima Trinidad comunicaron cada vna su particular Don a su Sierva. I llegando a tratar de la sabiduria que le comunicò el Hijo, dice. *Quiso el Hijo de Dios, que ès Sabiduria eterna, hazer saber en el mundo (que este fue su intento) hazer prudentes i discretos, pues esos solos se salvan como parece en el Evangelio que tenemos. I así escogio Apóstoles, i los hizo sabios para que ense-*

Testimonio
de Obispo
de Barbastro.

Testimonio
del Doctor
Alvarez

Cap. 34. enseñásen, i les cometio que hiziesen lo mismo quando dijo: Euntes, docete omnes gentes. I aunque mostrò esta sabiduria su valor haziendo sabios a vnos hombres idiotas, pescadores i pobres: pero en alguna manera mas la mostrò, dando tal sabiduria a vna muger, que quedase hecha Maestra de Predicadores Religiosos, i Religiosas aventajada en la ciencia divina. Para mas adelante el discurso llamando muchas vezes a la Santa: Maestra i Dotora de celestial i espiritual doctrina.

Testimonio del Padre Maestro Frai Gaspar de Villarroel

8 Con mayor ponderacion ablò el Padre Maestro Frai Gaspar de Villarroel de la Ordè de S. Agustín, i Predicador del Rei, citando vn lugar de Nuestra Santa Madre en el tomo primero de los Comèntarios que hizo sobre los Evangelios, en el sermón del primer Martes de Quaresma. Avia alegado para cierto intento a San Agustín, San Geronimo i al Venerable Beda, i luego dice. *Pero quando esta sentencia no tuviera tan grandes Santos por sí, i San Geronimo no nos la enseñara, a mi me la persuadiera aquel asombro de santidad, aquel portento de saber, Santa Teresa de Iesus: que lo devió de oír de la boca del mismo Dios &c.* I luego prosigue. *I porque no hago mas aprecio de las palabras de San Agustín, que de las suyas, quiero decirlas; que no me arrastran tanto para esta opinion las de San Geronimo, &c.* Todo este testimonio es del Padre Maestro. Siguiendo pues sus pisadas pudiera vsar de semejantes ponderaciones: pero mejor es que las digan los de fuera. En Italia son tan frecuentes entre los mayores Escritores i Predicadores de aquella nacion, que tacitamente reprenden nuestro encogimiento.

Testimonio Del Doctor Villegas.

9 El Doctor Don Alvaro de Villegas, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, Governador de a quel Arçobispado, i digno por la aclamacion comun de las muchas mitras que renunció: en vn ser-

mon de la Beatificacion de la Santa dijo de sus escritos así. *Mire qualquiera atentamente sus libros, i especialmente el Camino de perfeccion, i el de las Moradas, i dira sin duda lo que dicen todos los que desto saben i pueden juzgar, i los han rebuelto con cuidado; q̄ es verdaderamente doctrina del Cielo. Aquella sustancia i peso en las cosas, aquella propiedad en las comparaciones, aquella fuerza i discurso en seguir las, aquella suavidad, i aquella viveza en las palabras tan significativas, son argumentos claros que todo se lo daba su Celestial Esposo, en quien estan escondidos todos los tesoros de la sabiduria de Dios: i q̄ se lo dictaba el Espiritu Santo, que se vio diversas vezes en su cabeza en figura de paloma. Lo que con estos libros medran los que los leen, digalo la experiencia. No creo que los lea hombre, como se han de leer, para aprender, que no salga maestro en la oracion. Son vna lluvia celestial que fertiliza las almas, i las haze dar fruto de oracion suavissima a Dios. Todo esto es del Doctor Villegas, en que no solo descubrio la justa estima deste celestial tesoro, sino la devocion i atencion cõ que los miraba i se aprobechaba.*

10 El Doctor Gaspar Ran Cardenat de Prima de Teologia en la Vniversidad de Huesca, i despues Arcipreste de Çaragoça, predicando las alabanzas de la Santa, dice así de sus libros. *Para mi son de tanta autoridad, i descubro en ellos tan admirable conformidad en el espiritu de la divina Escritura; que solos los libros desta Santa me parecen suficientes para manifestar los engaños, i cõvencer de engañosas todas las obras, i libros que contra la Religion Cristiana han escrito los hereges. I cotejados los documentos de vida espiritual que dà, con lo que dicta la razon natural; es calificado testimonio de la Religion Cristiana, i bastante para que el juicio humano aprueve la Fè, supuesto el concurso de la gracia divina.*

An. XPI
1581.

Testimonio del Doctor Ran.

An. XVI 1582. Es tan grande i notable la ponderacion que este Teologo haze destos libros, que parece grande enpeño afirmar, que solos ellos son bastantes para confutar los que los hereges han escrito contra la Religion Cristiana. Si limitara esta general a lo escrito contra los libros espirituales, no era enpeño sino juicio sabio i acertado, por la rara luz que dan para la vida mas sublime i aventajada. Pero estenderse a todas las heregias destos siglos, i pasados; enpeño parece i oratoria hiperbole. Mas como semejantes figuras no sean aprobadas en materias tan graves; donde las palabras han de ser medidas, i peladas con la verdad: justo es entender que este Doctor hablò muy ajustado con lo que sentia. I verdaderamente que mirando con atencion estos libros, se hallan en ellos faetas i rayos contra todas las heregias, tanto mas fuertes i vehementes quanto mas sencilla i puramente arrojadas. Para lo qual es notable prueba vn suceso de que dio cuenta Don Duarte de Bragança, a su hermano el Duque, del de Alemania, en carta escrita a tres de Março de 1639, en Saberva Ciudad de aquel Pais. La copia del capitulo que haze a nuestro proposito, traducido de Portuges en Castellano dice asi.

Convirtieron estos libros a un herege Aleman.

12 *Estando para firmar esta carta, se me acordaron dos cosas que acontecieron los dias pasados en Breen, en el ducado de Vitenberg, Ciudad muy nombrada en Alemania, de donde salen los mayores, i mas sutiles hereges que ai aqui. Era Retor della avia muchos años, vno de estos, q̄ tenia dado en q̄ entender cõ sus libros a todos los letrados destas partes. Oyendo decir mucho de santa Teresa, embio abuscar vn libro de su vida, para lo reprobare, i confutar. Escribio tres años sobre ella, quemando en vn mes lo que en los otros escriuia. Resolviose al fin, que no era posible sino que aquella Santa seguia el verdadero*

camino de la salvacion: i quemò todos los libros: dejó el officio, i todo lo demas; i en Breen se convirtió el dia de la Purificacion pasado, en que le vi consular con tanta devocion i lágrimas, que se veia era grande la fe que tenia. Vive como quien se quiere vengar del tiempo perdido. Escriue agora sobre las Epistolas de San Pablo, refutando lo que sobre ellas tenia perversamente escrito: dicen es grande obra.

Gñl 34. Bauista Casardo

13 Todo esto es del capitulo de Don Duarte, i tan a proposito como el Doctor Ran podia desear para confirmacion de su parecer. Por todo lo qual se podra conocer aquella secreta i efficacissima virtud q̄ Dios comunicò a las palabras i doctrina desta gran Santa, para luz de su Iglesia, i confutacion de todos los errores contra ella. Porque no ai maquina en la heregia, red ni trampa que no desbaraten estos libros: no con discursos escolasticos, no con declaraciones artificiosas de la Escritura, no con testimonios de Concilios, no con alegaciones de historias; sino con doctrina llana, sencilla, pura penetrante, ardiente, que se entra en el alma, i no le deja rincón que no le llene de luz i de verdad.

CAPITULO XXXX.

Testimonio de la Sagrada Rota, i Sumos Pontifices en lo mismo.

1  VNQVE el testimonio de tantos i tales, es por si bastante para acreditar estos libros por doctrina del Cielo: no era justo negarles la autoridad que el sagrado Consistorio de la Rota, i Cabeça de la Iglesia les han dado, despues de aver examinado seria,

Gñl. 34. *Bautista Casardo* seriamente los testigos de las informaciones para la canonization. Cometicio Paulo Quinto al gravissimo Tribunal el examen de la causa i procesos. Avriendolos visto todos dio cuenta a su Santidad en vna doctissima i gravissima relacion que hizo de la vida, milagros, i libros de la Santa, que despues de la canonization se imprimio en Barcelona año de 1621. I tratando de su doctrina i libros, dá su parecer, que traducido de Latin en Castellano dice asi.

Testimonio de la Rota.

Auditores Rotæ Rel. 2. art. 2. parte 1.

2 *Los quales leidos por gravissimos Teologos de todas las Ordenes, admiran la sabiduria de la Beata Teresa, i se espantã de la facil declaracion de los misticos recibos, i juzgan por raro genero de sabiduria, que lo que los Padres obscuramente digeron de la Teologia mistica, i esparcieron por sus libros, vna Virgen lo aya reducido a metodo tan claro i travado: i juntamente convencidos con la esperiencia de la divina luz i pios afectos que destes libros sacan, la predicã por Maestra de espiritual doctrina dada de Dios. Asi lo conpruevã ochenta i cinco testigos, casi todos gravissimos i doctissimos, que comunmente contextan que la doctrina destes libros no es de hombre, i mucho menos de muger sin letras; sino de Dios: i como algunos afirman, no adquirida, sino infusa, i dictada del Espiritu Santo. I que fue, i es de grãdisima utilidad, que se han seguido maravillosos efectos en la Iglesia de Dios, i q̄ cada dia se consigüẽ. Todo esto es de la Rota. I aña de mas abajo como concluyẽdo i decretãdo. Siẽdo pues asi, que el misericordioso Dios destinò a la Bienaventurada Teresa para alunbrar a su Iglesia, i aumentarla en piedad, parece que se debe tener por cierto, que Dios, como suele, con su comunicacion primero eccelentemente la iluminò, i con santidad insigne la hermoseò. Estas vltimas palabras con poca mudanza repiten los Auditores de la Rota en la mesma segunda Relacion art. 21. al fin del §. 5. diciendo. Sin*

duda Dios habla con sus amigos familiares; i à aquellos principalmente suele favorecer, que elige para cosas grandes. Destos fue la Beata Teresa, de quien consta aver sido Fundadora de vna perfectissima Religion, i dada de Dios a su Iglesia para Maestra de la doctrina espiritual.

3 Quien con atencion considerare lo dicho, no podra dejar de admirarse oyendo à vn tan grande Tribunal, en materia tan delicada (donde no solo no se permiten exageraciones, sino q̄ estudiã las razones i se pesan las palabras) asceradamẽte afirmar despues de aver examinado i ponderado el dicho de ochenta i cinco testigos; que la doctrina destes libros no es obra del ingenio humano, no discursos propios, no centones facados de otros libros, no agudezas afectadas; sino doctrina solida, enseñada del Espiritu Santo, infundida por su magisterio, comunicada a la Iglesia por medio desta Santa, para hazerle claro i facil lo que en otros libros es obscuro i dificultoso, i para encenderla en el amor de la piedad i virtud. I mucho mas se maravillará considerando aver antepuesto este santo Tribunal los libros de la Santa en el modo i facilidad de declarar las inteligencias misticas, a todo lo que los Padres de la Iglesia primero digerõ. I considerando que de todo esto saca por conclusion, que Dios eccelentemente la iluminò, i q̄ es en la Iglesia Maestra de la doctrina espiritual; no podrá dejar de venerarla por vn divino resplandor del Espiritu Santo.

4 Otro testimonio de la Sagrada Rota hallamos en la misma segunda Relacion. art. 22. parte 2. donde declara mas su pensamiento diciendo asi de la Santa. *I que aya tenido palabras de sabiduria i ciencia (esto es, vn sublime conocimiento de las cosas divinas i humanas para enseñança de los demas;) bastantemente lo enseñan los libros,*

Ponderacion deste testimonio

Otro testimonio de la Rota

An. XPI
1582.

bro, q̄ nos dejó escritos, q̄ traducidos de Español andan en varias lēguas en manos de todos los estados que conocen la Iglesia: i cuya doctrina como verdadera i Catolica, è infusa de Dios, comūmēte es alabada i aprovada de todos, mayormēte de ochenta i cinco testigos. Entre los quales seis son Reverendissimos Prelados, en piedad i doctrina insignes, conviene a saber. Don Alonso Manrique Arçobispo de Burgos. Don Pedro Manso, Obispo de Calahorra. Dō Pedro de Castro Obispo de Segobia. Don Iuan Alonso Moscoso Obispo de Malaga. Don Lorenzo Otadui Obispo de Avila. Otros siete son Maestros i Catredaticos de sagrada Teologia en la Vniuersidad de Salamanca, que son. El Maestro Frai Domingo Bañez de la Orden de Predicadores, celeberrimo Catredatico de Teologia. El Padre Maestro Frai Agustín Antolinez de la Orden de San Agustín, Provincial, i Catredatico de Prima. Frai Basilio Ponce de Leon de la Orden de San Agustín. I el Maestro Frai Pedro Cornejo de la Orden de los Carmelitas Calçados, anbos Catredaticos de sagrada Teologia. El Maestro Frai Bartolome Sanchez de la mesma Orden de Carmelitas Calçados, Catredatico propietario i Decano de Teologia en la dicha Vniuersidad. El Maestro Frai Luis Bernal de la Orden de San Bernardo, General i Catredatico de Escritura. El Dotor Don Roque de Bergas Arce-diano de Monleon, Canonigo Dotóral en la Iglesia de Salamanca, i Catredatico de Prima de Canones. El Padre è insigne Dotor Francisco Suarez de la Compañia de I E SVS, Catredatico de Prima de Teologia en la Vniuersidad de Coimbra. Los demas setenta i cinco testigos, vnos son Canonigos Dotórales, ò Magistrales, otros son Religiosos muy graves i Letrados de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, Sã Agustín, de Nuestra Señora del Carmen, San Benito, San Bernardo, San Geronimo, Cartujos, Padres de la Compañia, Religiosos de la Santissima Trinidad, i de

la Merced. Otros ài Presidentes de los Gñl. 34. Consejos del Rei Catolico, i Consejeros Bautista suyos. Los quales todos no solo aprueban Casardo la doctrina de los libros, sino lo que è mas, algunos dellos la juzgan i tienen por doctrina infundida de Dios bonissimo i grandissimo, por medio de la oracion i conversacion tan familiar como la Bienaventurada Teresa con la Magestad Divina tenia.

5 Ya segun esto se vè con quanto fundamēto se puede afirmar, que esta doctrina es infusa, aviendola tenido por tal la sagrada Rota, fundada en el dicho de tantos i tan graves sugetos, que con juramento lo afirmaron. Por lo qual pasa adelante i dice así. De aqui infieren algunos de los dichos testigos, i de la alteza con que penetrò la Santa los misterios soberanos i divinos de nuestra Fè, i de otros secretos celestiales, que escriuio la dicha Beata Teresa con maravillosa ciencia i claridad: siendo así que nunca profesò letras en las Escuelas, ni en otra parte alguna; antes fue vna muger del todo ignorante de letras divinas. I tambien de q̄ su doctrina està penetrada del fuego de caridad, con que son inflamados los coraçones de los lectores de estos libros. Destas cosas pues i de otras, concluyen la grande utilidad i fruto incomparable espiritual, que de su lecion se sigue en la Iglesia de Dios. Porque por su medio las animas de los Fieles sò apartadas de los vicios, i conmovidas i egercitadas para la virtud. Lo qual sucede como milagrosamente por la eficacia con que el coraçon de los que leen, por mas duro q̄ sea, queda ablandado con devocion i compunciõ. Lo qual muchos de los dichos testigos confiesan aver experimentado en si mismos. De donde coligen, q̄ con mucha razõ esta Bienaventurada Virgen es pintada en significacion de la ciencia divina infusa, con vna paloma sobre la cabeza, que representa al Espiritu Santo que muchas vezes la arrebatava para sí: a lo qual se añade aver sido muchas vezes vista con rostro resplandeciente escri-

Gal. 34. *escribir estos libros muy apriesa; señal grande de la presencia del Espíritu Santo que la dictaba. De todo lo qual, i de la censura de tantos varones gravísimos i doctísimos, justamente los juzgaremos por dignos de lo que dellos juzgan.*

Ponderación deste testimonio

6 Estas vltimas palabras i conclusión de todo el discurso, es la mas calificada aprobacion que este libro pudo merecer, fuera de la suprema del Sumo Pontífice i Sede Apostolica. Porque, ó miremos los Autores della, ó la ocasion en que la dan, ó las palabras tan graves con que la publican, ó las razones en que la fundan, se engendra en el animo vn respeto religioso, i vna como divina veneracion destos libros, que compete con la que se tiene a los santísimos i antiquísimos Doctores de la Iglesia. Por lo qual Santa Teresa sin duda ocupa vno de los mas altos lugares que la Iglesia por aplauso juridico, i sentencia definitiva ha dado a los libros deste genero.

Testimonios de Sumos Pontífices.

7 Quando no pasaramos de aqui, a grande altura aviamos subido. Pero a mayor nos llama la Sede Apostolica por medio de los Vicarios de Cristo, que dan la vltima i mas calificada aprobacion de los libros Catolicos. Entre los quales los de nuestra Santa del han alcanzado este supremo honor, siendo canonizada su doctrina por celestial i soberana. Primeramente Paulo V. aviendo beatificado la Santa, concedio *Vivæ vocis oraculo*, que a la Oracion, *Exaudi nos Deus*, comun con las demas Virgines, se añadiesen estas palabras: *Ita celestis eius doctrina pabulo nutriamur. Que es doctrina celestial? sino doctrina infusa i bajada del Cielo? I porque la llamó pasto: sino porque apacienta las almas? Por lo qual dijo el Pontífice Gregorio XV. en la Bula de la canonizacion. Demas de todas las misericordias dela divina largueza con que como con unas hermosas joyas quiso Nuestro Señor adornar esta*

su amada Esposa, la enriquecio tambien con otras muchas gracias i dones en abundancia: para que no solo dejase en la Iglesia de Dios exēplos de buenas obras, sino que tambien las regase con llubias de celestial sabiduria, como lo muestran los libros que escrivio de mystica Teologia, i otros algunos tratados llenos todos de mucha edificacion. De los quales libros sacã las almas de los Fieles copiosísimos frutos, i son grandemente con su letura movidos al deseo de la patria celestial.

An.XPI
1582.

8 Nuestro Santísimo Padre Urbano VIII. siguiendo las pisadas de sus predecesores dijo así en la quinta Lecion que dio para el Oficio de la Santa. *Escrivio muchos documentos de celestial sabiduria, con que las almas de los Fieles grandemente son movidas al deseo de la eterna patria. Confirmò demas deito la Oracion propia de la Santa que toda ella dice así. Oyenos Señor Salvador nuestro, para que así como nos regozijamos con la festa de tu Virgen Santa Teresa; así tambien seamos alimentados con el pasto de su celestial doctrina, i enseñados con el afecto de su piadosa devocion. Si las oraciones propias de los Santos es vna brevísima suma de los meritos mas ciertos i mas estimados suyos: i en esta que ya es propia de nuestra Santa Madre, la Iglesia pide a Dios mercedes en su nonbre, representandole la celestial doctrina de Teresa, i el afecto i devocion que en las almas causa enseñandolas: doctrina es de lo alto, de la fuente de la luz descendiente, i justamente es llamada infusa.*



XXXI. CAPITULO XXXI.

1582. *Humilde i verdadero testimonio que la Santa da de sus libros.*

AViendo visto lo que tantos varones eminentes, i la mesma Iglesia sienten de los libros de nuestra Madre Santa i Doctora; resta ver lo que ella mesma siente i escribe dellos, para entender que espiritu la movia. Para lo qual quatro cosas principalmente se deben considerar. La primera, que sienpre escrivio por obediencia de sus Confesores o Prelados; nunca por eleccion propia, temiendo el engaño que della se podia originar. Con lo qual no solo aseguro delante de Dios su accion, sino que nos la dio segura, viendola ajustada a la regla visible de la obediencia. La segunda, que demas deste seguro, tuvo la asistencia del Espiritu Santo que le governò la pluma. Vezes vbo que le vieron las Religiosas en figura de paloma sobre la cabeza de la Santa; i otras que la rodeaba de vna luz tan resplandeciente, todo el tiempo que escriuia, que de noche ofuscaba la de vela o candil que en la celda tenia, como le constò a la Rota, i oï vemos en muchos testimonios de las informaciones. Tercera, que de la dicha se sigue, no aver sido esta doctrina discursu proprio, ni sacada de libros, ni oïda de boca de hombres: sino inspirada, o oïda de Dios. No quiero decir q̄ aya sido extraordinaria i nunca oïda: antes lo mas precioso della es, ser doctrina fundada en la sagrada Escritura i Santos. Pero como la aprendio, o de la inspiracion secreta en el coraçon, o la oyó por infusion inmediatamente del Espiritu Santo; justamente es llamada doctrina infusa. La quarta i como lastre delas demas,

es la grande humildad con que confiesa su flaqueza, su ignorancia, sus pecados, su corta capacidad, por darle de todo la gloria a Dios. No se halla estas quatro cosas en cada vno de los testimonios; pero de todos juntos se sacan con claridad.

2 En el Prologo del libro de su vida dice así, ablando con Dios. *A quien cò todo mi coraçon suplico me de gracia para q̄ con toda claridad, i verdad yo haga esta relacion q̄ mis Confesores me mandan: i aun el Señor se yo lo quiere muchos dias ha; sino q̄ yo no me he atrevido.* En el capitulo sexto del mesmo libro dice. *Si fuera persona q̄ tuviera autoridad de escrivir, de buena gana me alargara en decir, i muy por menudo las mercedes que ha hecho este glorioso Sãto (Abla de Sã Josef) a mi i a otras personas; mas por no hazer mas de lo que me mandaron, en muchas serè corta mas de lo que quisiera, i en otras mas larga q̄ es menester, en fin como quise en todo lo bueno tiene poca discrecion.* En el capitulo scimo dice. *No se si digo desatinos. Si lo son, V. m. los rompa; i si no lo son, le suplico ayude a mi simplicidad, con añadir aqui mucho.* I en el capitulo octavo. *El bien q̄ tiene quise se exercita en oracion, aï muchos Santos q̄ lo han escrito (digo oracion mental.) Gloria sea a Dios por ello. I quando no fuera esto, aunque soi poco humilde, no tã soberbia q̄ en esto osara ablar.* En el capitulo decimo. *Yo digo lo q̄ ha pasado por mi como me lo mandan: i sino fuere bien, romperalo a quien lo embio, q̄ sabrà mejor entender lo q̄ va mal que no yo. I mas abajo. Bastan personas tan letradas i graves para autorizar alguna cosa buena, si el Señor me diere gracia para decir las que si lo fuere, serà suya, i no mia. Porque yo sin letras i buena vida, ni ser informada de Letrado, ni de persona ninguna (porque solo los que me lo mandan escrivir saben lo que escrivio, i al presente no estàn aqui;) i escrivolo hurtando el tiempo, i con pena por q̄ me estorvo de hilar, i estoi en casa pobre, i cò ar-*

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Escrive
por mandado de Dios
i te sus Confesores.

Siente de
si bajamete
en orden a
poder escrivir.

Considera
se quatro
cosas, para
entender la
alteza de
sus libros.

Gil. 34.
Bautista
Cafardo

tas ocupaciones. I si el Señor me diera mas claridad, i memoria, q̄ aun con esta pudierame aprovechar de lo que he oido, ò leido: mas es poquissima la que tengo. Asi que si algo bueno digere, lo quiere el Señor por algun fin: lo que fuere malo serà de mi, i V. m. lo quitarà. Para lo vno ni para lo otro, ningun provecho tiene decir mi nombre. En vida està claro que no se ha de decir de lo bueno: en muerte no ài para q̄, sino para que pierda autoridad el bien, i no le dar ningun credito, por ser dicho de persona tan baja, i tan ruin. I por p̄sar que V. m. harà esto q̄ por amor del Señor le pido i los demas que lo hã de ver, escribo con libertad: de otra manera seria con grande escrupulo. fuera de decir mis pecados, q̄ para esto ninguno tengo; para lo demas basta ser muger, i ruin. I asi lo que fuere mas de decir simplemente el discurso de mi vida, tome V. m. para si, pues tanto me ha importunado escribiese alguna declaracion de las mercedes q̄ me haze Dios en la oraciõ, si fuere cõfirme a las verdades de n̄ra santa Fè Catolica; i sino, V. m. lo quemé luego, q̄ yo a eso me sugeto.

3 En el capitulo 11. dice. *Aure de aprovecharme de alguna cõparacion, que yo las quisiera escusar por ser muger, i escribir simplemente lo q̄ me mandan. Mas este lèguage de espìritu es tã malo de declarar, a los q̄ no saben letras como yo, que aure de buscar algun modo; i podrà ser las menos vezes acierte a q̄ wenga bien la comparacion: ser vira de dar recreaciõ a V. m. de ver tã torpeza. Poco mas abajo. Gustarè (dice) q̄ seria, si le parece desatino la manera de declarar. Rara es i admirable esta humildad de la Santa, pues lo q̄ avia de causar i causò admiracion i pasmo a los mayores sabios del mundo, le parecia a ella daria ocasion de risa i entretenimiento. I aun el vsar de comparaciones, i tales que son divinas al proposito, lo hazia con recelo i temor, pareciẽdole es manera de escribir de quiẽ sabe lo q̄ dice i tiene abilidad para declararlo; de que ella se*

tenia por agena. En el capitulo 12. *An. XPI* prosigue. *En la mistica Teologia q̄ comence a decir, pierde el obrar el entendimiento, porque le suspende Dios, como despues declararè mas, si supiere, i el me diere para ello favor. Algo mas abajo. Pareceme lo he dado a entender, i porventura serà solo para mi. Abra el Señor los ojos a los q̄ lo leyeren, con la experiencia. Artos años estuve yo, que leia muchas cosas, i no entendia nada dellas. I mucho tienpo que aunque me lo daba Dios; palabra no sabia decir para darlo a entender: que no me ha costado esto poco trabajo.*

4 Este es vno de los mas notables testimonios de nuestra Santa, en que los entendidos hã reparado mucho para colegir del, que todo lo q̄ supo de la Teologia mistica (esto es, de la oracion sobrenatural q̄ no se alcança cõ las comunes luzes de la Fè) fue inmediatamente infuso de Dios, i no alcãçando por la diligencia humana. Porq̄ distingue tres tienpos. El primero, en que estuvo artos años que leyèdo muchas cosas de este genero, nada entendia: como acõtece comunmente a los mas, q̄ aunque con las delgadezas escolasticas entiendè algo; si les falta la experiencia se quedan en tinieblas. Son como los que oyeron decir q̄ la fruta del Plãtano es mui dulce i suave, i nunca la probaron. El q̄ no prueba la suavidad de la oracion de quietud, ò de vn raptõ, sabra decir que sea raptõ, i qual ès su causa i sugeto: pero tã ayuno quedará de la dulçura, como el q̄ no probò el Plãtano. La Santa estuvo todos aquellos años que no gustò la suavidad, aun mas ignorante q̄ el Escolastico seco, porq̄ ni vno, ni otro entendia. En el segundo tienpo, despues que el Señor le començò a dar del vino de su celestial bodega, aunque percibia la suavidad i dulçura del, no sabia decir palabra para darlo a entender: i traia atormentados a los Confesores, i mas a si mesma,

Razon de como su ciecia fue infusa.

En tres tiẽpos se debe considerar el entẽ dimiẽto de la Santa.

hasta

An. XVI hasta que asentase bien en su animo
1582. que todo venia de la mano de Dios.
I por esto dijo que no le costò poco
trabajo probar, i gustar, i no saber
decir lo que probaba i gustaba, para
que los Confesores la governasen.
El tercero i vltimo tienpo fue quan-
do el Señor la llenò de tanta luz, que
no solo percibia los movimientos
misticos, sino los supo dar a enten-
der, de la manera que en sus libros
leemos. Que si bien muchas vezes
se hallò atajada por la profundidad i
futilidad de las operaciones: sobre-
pujó a los que la precedieron en la
forma que la sagrada Rota dijo.

El Señor
fue su Ma-
estro.

5 En conformidad de lo dicho
prosigue en el mesmo capitulo doce
desta manera. *Vna cosa puedo decir cõ
verdad, que aunque ablabo con muchas
personas espirituales, que querian dar-
me a entender lo que el Señor me daba,
para que se lo supiese decir; es cierto q̃
era tanta mi torpeza, que poco ni mu-
cho me aprovechaba. Querria el Señor,
como fue siempre mi Maestro, que sea
por todo bẽdito (que arta confusion es
para mi poder yo decir esto con verdad)
darmelo Dios en vn pũto a entender, cõ
toda claridad, i para saberlo decir, de
manera que se espantaban, i yo mas que
mis Confesores, porq̃ entendia mejor mi
torpeza. Esto ha poco, i así lo que el Señor
no me ha enseñado, no lo procuro, sino lo
que toca a mi conciencia. Aquí enbuel-
be la Santa altisimos elogios de sus
libros entre humildisimos, i bagisi-
mos sentimientos de su capacidad.
La qual aunque en lo natural era mui
aventajada; se veia, de la alteza de
las cosas que pasaban por su alma tan
estrañas, i nuevas, como oprimida,
confusa i torpe para saberse dar a en-
tender, hasta que Dios quiso infun-
dirle particular luz para esplicarse.
Por lo qual justamẽte le llama Maes-
tro suyo tan de lleno, que con nadie
quiso repartir, ni pudo, del magiste-
rio de lo místico de su Teologia. I
por esto en el capitulo 39. dice: Mu-*

*estas cosas de las q̃ aqui escribo no son Gñl. 34.
de mi cabeça, sino que me las decia este Bautista
mi Maestro Celestial. En el Prologo Casardo
de las Moradas esplicò con vna gala-
na comparaciõ lo q̃ le avemos oido.
Bien creo (dice) he de saber decir poco
mas que lo q̃ he dicho de otras cosas que
me han mandado escribir, antes temo q̃
han de ser todas las mismas: porque así
como los pajaros que enseñan a ablar, no
saben mas de lo que les muestran, ò oyen,
i esto repiten muchas vezes; soi yo al
pie de la letra. En esta comparacion,
junto con humillarse tanto, declara
eccelentemente, quan propia es de
solo Dios su doctrina; pues así como
la voz que pronuncia el pajarero no es
suya, sino de quien le enseñò á ablar,
sin q̃ el de suyo poga en eso, ni quite;
así dice la Sãra q̃ su doctrina i palabras
no eran suyas, sino del Espiritu Sãto
que la enseñaba á ablar i escribir.*

6 Largo seria, i fuera de propo-
sito acumular todos los testimonios
deste genero q̃ en los libros de nues-
tra Santa Madre leemos: i así parecẽ
bastantes los dichos, para entenderlo
que al principio deciamos, q̃ siempre
escribio por obediencia: que el Espi-
ritu Santo le asistió, q̃ su doctrina fue
infusa, i que nos la aseguró lastrando
su alma cõ aquella profunda humil-
dad, q̃ mientras mas la subian las mer-
cedes, mas la abajaba a lo profundo
de su nada. I porq̃ alguno instruido
en el lenguaje comun de los sabios,
no piense q̃ esta asistencia del Espiri-
tu Santo a nuestra Santa Madre, fue
igual a la de David, Isaias, Pablo, Iuã
i los demas Escritores de los libros
Canonicos, advierto que no es nues-
tro intento afirmar tanto. Dios po-
tentisimo i diferentisimo en sus ac-
ciones, así como tiene varios modos
de gobernar las almas; abunda de va-
rias assistencias a los q̃ escriben ense-
ñando a su Iglesia. El mas sublime de
los q̃ hasta aora nos ha revelado, fue
el q̃ guardò cõ los Escritores Canoni-
cos, Inferiores a el ha avido, i ai

Tras coadi
dones pa
ra ser Do
tor de la
Iglesia.

Primera
condicion
sagrada

El título
de Doctor
de la Igle-
sia es gran
dignidad
de Dios
que le da
por su mere-
rito.

Gñl. 34. Bautista Casardo muchos de menor i mayor altura. El que vsò con la Santa es con la eminençia que los Teologos, la sagrada Rota, i los Sumos Pontifices nos ha declarado. I el afirmar que su doctrina fue infusa (especialmente la mística) tiene el fundamento que avemos oido a ella i a los demas. I parece clara prueba, no averse hallado en todos sus libros proposicion q̄ devie de la verdadera i sana doctrina en ninguna materia, ò de misterios, ò de articulos, ò de enseñanza moral, ò de operaciones místicas. Ya sabemos que algunos de los supremos Doctores de la Iglesia murieron con espina de no aver podido enmendar sus escritos: i que otro retratò mucho dellos. Sãta Teresa porque escrivio lo que decian, i no se governò por ingenio humano; tan lejos estuvo de retratarfe, que siempre se hallò con vn firmísimo seguro, de que quanto alcançaba no avia sido contra las verdades Catolicas. Verdad es, que algunas proposiciones se hallan borradas en sus originales; pero no porque fuesen falsas, sino porque no iban dichas con tanta perfección como despues. Desuerte que si perficionò el modo de decir, nunca variò la verdad; porque nunca tuvo necesidad. Luzgue segun esto el docto a quãta alteza de doctrina subio el Espiritu Sãto a esta su querida Esposa.

CAPITVLO. XXXXII.

Por su doctrina i libros goza nuestra Santa Madre el titulo de Doctora.

El titulo de Doctor de la Iglesia es gran dioso, i no se debe dar sin grãdes meritos.



El titulo de Doctor i Maestro es el supremo con que la Iglesia hõra a los que la enseñan i alunbran. I aprendiólo de Sã Pablo quando dijo, que Dios puso en su

Iglesia en primer lugar a los Apòstoles, en el segundo a los Profetas, i en el tercero a los Doctores. Por lo qual no carece de repreñion dar facilmente esta tan honrada borla a quien no la merecio mui colmadamente. vicio de estos tiempos, donde los ingenios, i emulaciones andan bien fuera de regla. Muchos son los que han escrito cosas de provecho, i que por ellas pueden ser llamados Doctores en la Iglesia, ò Doctores desta ò aquella nacion, i desta ò de aquella Vniversidad ò Religion. Pero Doctor de la Iglesia, otra cosa mayor significa, otro mas sublime grado es, pues San Pablo lo puso junto a los Profetas, i cercano a los Apòstoles. I así vemos que aquellos solos son absolutamente llamados i tenidos por Doctores de la Iglesia, a quiẽ ella con particularissima veneracion acude a saber lo que puede i debe enseñar a los Fieles en la doctrina de Fè i costumbres, por larga esperiencia que de sus aciertos tiene. Ablando pues de Sãta Teresa digo, no por mi parecer, no por voto de mi Orden, no por devocion de sus aficionados; sino por testimonio jurado de gravísimos Teologos, i sentencia definitiva del sagrado Tribunal de la Rota: que es Doctora de la Iglesia, por lo menos en Teologia mística. I si la comun voz i aplauso de todos los Fieles doctos i no doctos, suele con el tiempo levantar mas, i mas; tal es el recibo que en toda la Iglesia tiene òi nuestra Santa Madre, que podemos esperar llegará a ponerse al lado de los mas levantados.

2 Dejando esto a parte, expliquemos para inteligencia deste magisterio, las tres condiciones mas principales que para su mayor perfeccion se requieren, que son, santidad, doctrina, i aprobacion de la Iglesia en vno i otro. La santidad aunq no parece propia calidad del Doctor, pues

Tres condiciones para ser Doctor de la Iglesia.

Primera condicion santidad,

mu-

Ann. XVI
1582. muchos sin ella son doctísimos ; esto sin duda para el mayor decoro, credito, i perfeccion del Dotor de la Iglesia : i tiene vna como necesaria trabaçon cõ este magisterio. La luz natural enseñò esta verdad en su manera a los Gentiles, de quien sabemos q̄ las Sibilas, los Filósofos, los Bragmanes i Druidas para gozar del título de Doctores i Maestros, vsaron de grandes apariencias de sanctidad. I lo mesmo pasa a los Morabitos entre los Moros, a los Bõços cõ los Chinos.

Segunda
doctrina
provecho-
sa.

3 La segunda calidad del Dotor es doctrina : vida i alma del magisterio, i origen de su nonbre. I no qualquier doctrina deste supremo título, sino la provechosa, la q̄ encamina los demas a la eternidad. Por esto dijo Daniel : *Los que fuerẽ doctos resplandeceran como la claridad en el Firmamento : i los que enseñan a muchos la justicia, seran como estrellas en perpetuas eternidades.* Segun esto para ser en la Iglesia su Dotor, necesario es q̄ enseñe justicia i buenas costumbres.

Danic. 12.
num. 3.

Tercera
aprobació
de la Igle-
sia.

4 La vltima calidad i requisito es que la Iglesia califique i apruebe la santidad i doctrina de sus Doctores: porque sin esto nada puede ser firme i seguro. I si en las Vniuersidades nadie sube al grado de Dotor sin ser por ellas aprobado : como ha de subir en la Iglesia ? Quié le ha de dar tan resplandeciéte borla. Luego para el Dotor de la Iglesia necesario es que preceda aprobacion expresa ò tacita suya. Verdad es, que en esta aprobacion ai grados diferentes entre sí : i segun ellos sube a mayores puntos la honra. Así vemos que en la Iglesia Latina solos seis tienen asieto en el primer escabel: Ambrosio, Geronimo, Agustino, Gregorio, Tomas i Buenaventura. Otros muchos tienen mui vezino asieto a ellos por la eccelencia de su doctrina i santidad, q̄ les ha merecido con publica aclamacion semeiante hõra i autoridad. Entre ellos se le debe su lugar a nuestra

Gloriosa Madre Santa Teresa de Iesus, q̄ en pocos años deja atras muchos siglos, por concurrir en ella con eminencia las tres calidades dichas.

Gil. 34.
Bautista
Cafardo

5 Su santidad ha sido sienpre a todos clarissima segun la Historia nos ha representado, i aora despues de la Canonizacion de la Iglesia ha conseguido la vniuersal aprobacion q̄ todos sabemos. De la alteza i profundidad de su sabiduria, especialmente en las materias místicas; quien podrá dudar despues de tantos i tã grandes testimonios como auemos oido? I si esta doctrina toda es provechosa, i enderezada al bien de las almas: que le falta para ser Dotor de la Iglesia? Quien lee sus libros q̄ no quede admirado, i enamorado de Dios? Quié no ansia por el bié del proximo, cõsiderando las fatigas de aquel Apostolico pecho por el? Quien no queda avergonçado de sus culpas, viendo aquellas fervientes lagrimas por imperfecciones mui menudas? Verdaderamente cada palabra desta Santa es vna facta, i vna cõmocion interior que trasiega todo el coraçõ, i le mejora. Por esto a vezes lo mas sublime i docto de la Iglesia engrandece su santidad, i admira su doctrina, anteponiendola a Doctores gravísimos i antiquísimos. El Pueblo menudo de todos los Reinos, los Sabios, los Principes, los Reyes, los Prelados, i los Cardenales, de tal manera alaban su sabiduria, q̄ nos hallamos cortos i estrechados de nuestra mengua en su alabança aviendoles oido. El Sumo Pontifice, cabeça i boca de todos, dice así en la Bula. *Adimplevit eam spiritu intelligentiæ, ut non solũ bonorum operum in Ecclesia Dei exẽpla reliquerit; sed illam celestis sapientiæ imbribus irrigaret.* Llenõla del espiritu de su inteligencia, para que no solo dejase a la Iglesia exenplos de buenas obras, sino para que la regase con las llubias de celestial sabiduria. I lo mesmo dice en la Oracion que ha

En Santa
Teresa se
hallan las
dichas ca-
lidades,

Gal. 34.
Bautista
Casardo

cōcedido para su Oficio en aquellas tan señaladas palabras, *Celestus eius doctrinae pabulo nutriamur*, como en otra parte queda dicho. De Santo Tomas gran Dotor de la Iglesia dice así su Oracion. *Deus qui Ecclesiam tuam Beati Thomae Confessoris tui mira eruditione clarificas, & sancta operatione fecundas*. Dios que clarificas la Iglesia con la admirable erudición de Santo Tomas, i la fecundas cō sus santas obras: danos &c. No ha subido poco quien mereció igual elogio con Santo Tomas. I del se colige conpetirle a nuestra Madre Santa la tercera calidad del Dotor, que es la aprobacion de su doctrina, dada por la Iglesia. Segun todo lo qual Santa Teresa de Iesus es Dotora clarissima de la Iglesia, i su doctrina tiene toda seguridad, i se le debe mui aventajada veneracion i estima.

Antigua
costumbre
prohijar
libros a
graves Au-
tores.

6 Al fin deste capitulo es bien advertir, que ha sido costumbre de todos los siglos prohijar a los mayores Doctores algunos libros que no escribieron, por darles mayor credito. Los hereges modernos i antiguos con esta maña han pretendido pervertir la doctrina Catolica. I no han estado del todo libres deste dolo nuestros escritos Catolicos. Así sabemos que por honrar los hijos de su pensamiento, les han dado otros Padres, privandose así mesmos de la gloria de tales hijos, porque ellos la gozen mayor con Padres mas clarificados. Por esto los llamamos espurios, esto es, sin padres conocidos. No se ha librado desta cautela hipocresia nuestra Santa Madre. Vn florido ingenio hizo en nuestros tiempos vna esplicacion del Padre nuestro en Romãce, i falióle tan a gusto que para que fuese perpetua, i participale del honor de los libros de la Santa, la echó a las puertas de su Religion, bautizada con su nombre. En lo qual si mostrò estima de la gran Madre, no le dio gusto atri-

La esplicacion
del Padre
nuestro q̄ anda
en nombre
de la Sãta,
no es luya

buyendole lo que no escrivio. Confieso que la esplicacion es tal, que la podiamos enbidiar, si no por la Santa, para qualquiera de los mas doctos i espirituales hijos suyos. Con lo qual ha corrido con tanta estimación i recibo en las naciones estrañas, que oyen de mala gana el defengano. I no debian hazerlo: considerando q̄ la Religion no tiene aqui otro interese mas que la verdad, i que se desaprofia de lo que le quieren dar, aunque es mui docto i espiritual, por no ser suyo.

7 Aviendo corrido este libro algunos años por diligencia de otros impresores: Moreto el de treinta nos le dio con este como Proemio *Estas Meditaciones sobre el Padre nuestro son de un Quaderno de las obras de la Santa Madre Teresa de Iesus, que tenia en su poder Doña Isabel de Abellaneda muger de Don Iñigo de Cardenas, Presidente que fue del Consejo de Ordenes. En el qual Quaderno estaba lo que la mesma Santa escrivio sobre los Cantares, de que no se haze mencion en su vida, como de cosa que se avia perdido*. Este es el mayor color que se ha tenido para ahijar este libro a la Santa: pero color mas aparente que firme i arraigado. Si digeran i probáran que se hallo esta obra escrita de la Santa, aun nos quedaba lugar de dudar, si lo avia trasladado de otro por averle causado devocion, i parecido bien el discurso. Diciendo que se hallò con las obras de la Santa que tenia en su poder Doña Isabel de Abellaneda, nada prueba: porque pudo esta Señora cōfer con ellas este quaderno. Vltra que diciendo q̄ estaba junto con lo que la Santa escrivio sobre los Cantares, enflaquezen del todo la prueba: porque ya se sabe, que despues de las llamas q̄ abrasaron aquella eccelente obra, no quedó della ni aũ vna oja de mano de la Santa; i que lo que aora gozamos, es de vn traslado q̄ vna Religiosa avia hecho

VXXXV
1,822

Inprimiolo
Moreto
despues de
otros.

Flaco es
el funda-
mento cō
que esta
obra se a-
tribuye a
la Santa.

A. XP1 hecho. I si con èl andaba este qua-
1582. derno de las siete Meditaciones, que
 fundamēto queda para ser de nues-
 tra Santa Madre ; no afirmando ni
 probando que era de su letra? I no se
 sale de la dificultad cō decir, q̄ no se
 haze menciō dèl en su vida, como de
 cosa que se avia perdido. Porque de-
 viera probar primero q̄ la Santa cōfe-
 só q̄ lo escribió de su letra, q̄ despues
 se perdió, q̄ adelāte se hallò , como
 tales i tales testigos testifican : que
 todo esto pide la entera legalidad , i
 bien ajustada razon cō que nos ave-
 mos guiado para recibir por de la
 Sāta las doce obras que al principio
 admitimos por suyas.

Derribado
 este funda-
 mento cō-
 trario, se
 prueba el
 intento.

8 Con solo no aver probado, ò
 con la letra de nuestra Santa Madre,
 ò con abonados testigos , que este
 original ès fuyó, queda descubierta
 la supresa del que nos lo quiso per-
 suadir : pues derribado el fundamē-
 to, cae facilmente el edificio. Pero
 pasemos adelante en la demāda por
 q̄ mejor se entienda su justificacion.
 Mucho la favorece el sentimiento
 vniversal de toda la Religion , que
 aunque alaba este comento, en nin-
 guna manera le reconoce por de su
 gran Madre : asi porque de la con-
 tinua lecion de sus libros reconoce
 ser el lenguaje deste en la sustancia, i
 en el modo diferentissimo : como por
 que nuestros Venerables Padres Fr.
 Antonio de Iesus , Frai Iuan de la
 Cruz, Frai Ambrosio Mariano , Frai
 Geronimo Gracian : ni las hijas an-
 tiguas, que sienpre trataron a la Sā-
 ta, i tuvieron menuda noticia de sus
 escritos ; nunca nos dieron noticia
 deste. El mesmo silencio hallamos
 en el Padre Maestro Frai Luis de
 Leon , en el Padre Francisco de Ri-
 bera , en el Señor Obispo de Tara-
 zona, en el Padre Frai Iuan de Iesus
 General de la Congregacion de Ita-
 lia, en el Padre Fr. Tomas de Iesus q̄
 de noche i d̄ dia rebolvia los escritos
 de la Santa : argumento en esta ma-

neria convincente, aunque parezca
 negativo ; por ser moralmente in-
 posible , que tales i tantos ignorasen
 vn tratado de tanta inportancia , i
 en materia sobre que la Santa avia
 escrito. I de aqui se faca nueva ra-
 zon. Porque si avia escrito sobre el
 Paternoster ; para que escribió se-
 gunda vez ? Que motivo tuvo en
 mudar consideraciones en este nue-
 vo, aviendo sido tan aprobadas las
 primeras ?

I si cō moderada adv erten-
 cia se colacionan las dos esplicacio-
 nes, dudo que se hallen escritos mas
 diferentes en la disposicion , en el
 discurso, en el modo de concluir, i
 en el estilo. I seria persuadirnos lo
 imposible ; que siendo los demas li-
 bros de la Santa tan parecidos en-
 tre si : este sea tan diferente de to-
 dos. Vsa el Autor deste libro ò trata-
 do, de disposicion mui metodica, i
 especulativa , de estilo artificioso i
 estudiado , de cuidadosa colocaciō
 de clausulas i palabras , i de alega-
 ciones de textos i lugares de Es-
 critura no vulgares, con esplicacio-
 nes en forma Teologica. Todo lo
 qual ès mui ageno i contrario de lo
 que vemos en todos los demas li-
 bros de nuestra Gloriosa Santa : cu-
 yo estilo i disposicion fue mui acor-
 dado a la senzillez de muger. Aun-
 que por otra via mas superior , no
 de artificio humano sino de ilustra-
 cion i sabiduria divina , se levanta
 sobre los mui aventajados con ecce-
 lencia de tan soberana calidad, que
 no se puede con traza humana imi-
 tar. I asi aunque lo procurò este
 Autor, no pudo, i fue tanta la dife-
 rencia que ninguno medianamente
 egercitado en la lectura de los libros
 de la Santa, si lee estotra obra, la
 podra dejar de conocer cō claridad,
 i esa será la mejor prueba de nues-
 tro intento, con que seria escusado
 detenernos mas en cosa
 tan manifesta.

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Gil. 34.
Bautista
Cafardo

CAPITULO XXXIII.

Frutos que la Santa ha dado a la Iglesia reformando algunas Religiones por medio de sus oraciones i exemplos.

Alabanza
es de Dios
i de la Sata
cõsiderarla
en los pro
ximos.



VIENDO descubierta qual fue Santa Teresa en sus hijos i hijas, i en sus libros, resta que con nueva atenciõ la miremos en los proximos, por cuyo bien pasò tanto trabajos parte no menor de sus alabanças, como lo fue en Sã Pablo el morir cada dia por sus hermanos. Por lo qual Ciudades, Reinos, Reyes, Sumos Põtifices entre los eloquios de la Santa ponderan mucho, i con gravissimas palabras (que presto les oïremos) el gran fruto que ha hecho i haze por medio de sus hijos i libros en toda la redondez. A los tomos siguientes desta obra pertenece referir esto por menor i en particular; a este decirlo por mayor i con brevedad, para corona que a esta Serafica Esposa la ha fabricado su Celestial Esposo, i para consuelo de sus hijos i devotos, viẽdo en este pequeño espacio, como en vn Mapa, retratado vn gran mũdo. I pues esta Santa nacio para Cristo en la antigua Orden del Carmen, i en ella se criò i alcãçõ la colmada perfeccion que la levantò a ser tan celebrada, i venerada en todo el Orbe; obligacion es decir en primer lugar las medras que esta santa Orden ha conseguido despues q̃ nuestra Santa Madre murio, asi por sus oraciones, como por sus exemplos i estímulos, que han hecho correr cõ velocidad esta santa observancia.

2 I dejando las muchas casas fundadas en España despues de su muerte, i el grande i decoroso aumento que vemos en la renovacion de las antiguas, i la multitud de los Confesores, Predicadores, Catecheticos, Obispos: pasando tambien de priesa por la observancia, exemplo, opiniõ, concursos de Fieles a sus Iglesias: porque todo esto vemos i palpamos los Españoles; caminemos a otras Provincias a ver sus notables crecimientos por relaciones fieles q̃ tengo, i libros impresos por personas muy atentas de dentro i fuera de la Religion. En Renez, Ciudad de los antiguos Redonenses (que õi ocupan la menor Bretaña, i la Provincia Turonense) se dio principio cerca del año 1600. a vna reforma apellidada Redonense, de mucha edificacion i observancia, que al calor de milagros conocidos, en poco tiempo ha florecido i fructificado mucho: cõ que se halla õi la Francia en aquella parte renovada i restituida a su hermoso verdor. I la Reforma que alli començõ cerca del año de 1455, el gran Padre de la Orden Frai Iuan Soret, en santidad i dotrina Gregorio Carmelitano; de nuevo florece por medio de la Redonense. Guarda esta santa Reforma la Regla mitigada por Eugenio III: pero murada de nuevos ayunos i rigurosas observancias: i principalmente de la vida comun exactissimamente observada, para librar a los particulares de los distraidos i peligrosos cuidados que lo tenporal, i vfo de los peculios acarrear. El Abito tambien reformaron en materia, forma, i color, restituyendo el negro natural que avian echado de la casa de Elias por el artificial las anchuras de los tienpos: imitando en esto a la sabia naturaleza, que nunca produjo arboles sin corteza propia; i el vfo de los sabios, que sienpre buscan el Abito conforme a la profesion. Apellidase

Am. XVI
1582.
Fruto que ha dado a la Orden donde nacio.

An. XPI 1582. **1582.** dale aora esta Reforma. De la antigua observancia. Quiso llamarse Primitiva: pero resistiéndose nuestros Descalços, porque no guardaba la Regla primitiva declarada por Inocencio IIII, se contentó con el apellido dicho.

Reforma
de Aquitania.

3 Este egeplo tan digno de imitacion dio animo al Padre Maestro Frai Iuan Taut, insigne Predicador i doctissimo Teologo, i sobre todo zelosissimo de la observancia, para que siendo Provincial de Aquitania, i Lengüadoc, acometiese el año de 1616. restituir la observancia tan perdida en aquella Provincia, que apenas le avia quedado las sombras de lo que fue. Ya por la bondad de Dios i diligencia deste Religiosissimo i valeroso Padre, está en tan grã punto, que es motivo de perpetua alabanza del Señor, ver vn arbol seco casi hasta las raizes, tan hermoso, tan frondoso, tan cargado de suaves frutos, que parece trasplantado del Paraíso. Siguen en todo lo principal las observancias Rodonésas, menos algunas que les parecio trocar por otras.

Reforma
de Sicilia.

4 En la Isla de Sicilia, los mui Reverēdos Padres i doctissimos Maestros Frai Desiderio Plaça, i Frai Alfio Licandro, dignos del Catalogo de los Bienaventurados por su virtud, i del de los Doctores por sus letras, cerca del año de 1619. con ferviente zelo dieron principio a otra Reforma tan avētajada a las de Francia, que abraçò la Regla primitiva de San Alberto declarada por Inocencio IIII, imitando a la gran Teresa. Las Constituciones i rigores añadidos, son conformes a tan animoso intento. Crecen cada dia en observancia, crecen en casas, crecē en sugetos; i crecen tanto en opinión, que son el Luzero de aquel Reino i de otras Provincias de Italia donde se han derramado, i de la Corte Romana, donde han ya tomado casa. El

Rei Catolico movido de la fama de virtud, letras i valor del Padre Plaça, le obligó con no pequeña resistencia suya, a recibir el Obispado de Agrigento. Pero presto fue a recibir la Mitra al Cielo antes que los hombres se la pusiesen. Llamase aquella Reforma, Carmelitas del primer instituto, por la Regla que guarda. Estas son las vitorias, estos los frutos, estas las Reformas que con sus oraciones i exemplos, dentro de los claustros antiguos del Carmen podemos piadosamente creer ha causado nuestra Gloriosa Madre: obras con que cada dia va mereciendo mas la estimacion i gloriosos titulos que le dà el mundo.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

5 Dejando aora este punto para la Historia General de toda la Familia Carmelitana, i pasando a lo que es mas propio de nuestra Descalcez: cosa sabida es i digna de ponderación particular, quan presto echò mano della la Iglesia para que la sirviese en la instruccion de otras mui Religiosas Reformas. Apenas avia nacido en el mundo, quando vno de sus hijos llamado Frai Geronimo de la Madre de Dios, i con otro nonbre Gracian, con solos dos años de Profeso, fue señalado por Visitador i Comisario Apostolico de la Orden de Nuestra Señora del Carmen en Andaluzia, donde hizo lo que la Historia largamente ha referido. Fue tambien Visitador de la mesma Orden en Portugal por los años de 1588, como en el siguiente tomo se dirà.

Es señalado el Padre Gracia para Visitador Apostolico del Carmen.

6 Bien pocos Conventos tenia nuestra Reforma en Italia, quando Clemente VIII. atendiendo a los muchos meritos i claros testimonios de su observancia, eligio a vn Descalço nuestro, llamado Frai Pedro de la Madre de Dios, nacido en Aragon, hijo de la Congregacion de España, i despues General de la de Italia, por Comisario, Visitador, i Prelado superior de los mui Religiosos Padres

El P. Frai Pedro de la Madre de Dios es electo Visitador de los Agustinos Descalços

Agust.

Gnl. 34.
Bautista
Casardo

Agustinos Descalços de Italia, con titulo de Superintendente de aquella Religión. Diofele el cargo sin limitacion de tiempo, a beneplacito de la Sede Apostolica; i lo tuvo i egercitò por todo el de su vida, con plenaria i amplissima facultad para visitar, reformar, hazer i deshazer leyes i Constituciones. Asi consta del Breve despachado en Roma a diez de Julio de 1599, que comienza: *De Religiosorū quorumlibet statu*. El provecho que alli hizo, lo mucho que aquellos Padres le amarò, pertenece a otra pluma, porque no pasa de lo referido la obligacion de la mia. Solo advierto que con ser tan aspero a vnas Religiones ser reformadas por otras: aquel Venerable Padre Frai Pedro de la Madre de Dios era de todas tã estimado, q̄ fue de los Padres Agustinos mui bien recibido. Los que corrigiendo vna familia, les zahieren las faltas con alabança de la propia; nunca cogieron fruto de su trabajo. La prudencia, humildad i caridad del Padre Frai Pedro fue tal, que todas le tenian por de su abito; i así fue grande el fruto que alli hizo.

Rige N.P.
Fr. Elias la
Reforma
de los Pa-
dres Tri-
nitarios
Descalços

7 Poco despues dispuso el mesmo Pontifice Clemente VIII. casi otro tanto en el gobierno i buena direccion de otra insigne Reforma, q̄ començaba entonces en España de los mui Religiosos i devotos Padres Trinitarios Descalços. A los quales por instancia de la mesma familia concedio vn Breve su Santidad, señalando por Visitador Apostolico i Prelado con autoridad i facultad mui anpla, a nuestro Padre Frai Elias de San Martin, General entonces de nuestra Reforma. El qual despues de acabado su oficio el año de 1600, se fue a vivir en el Convento de Valdepeñas con aquellos Padres. Governòlos con tanta prudencia i caridad, que ói son perpetuos Predicadores de sus alabanças los q̄ quedan de aquellos primitivos; i tienen por

prenda del Cielo el aver sido hijos suyos. Llevò en compañia suya por Maestro de Novicios al Padre Frai Josef de Iesus Maria, noble en el siglo, i en la Religion tan olvidado desto, que ni en palabras, ni en acciones, ni en senblanres reconocimos en él mas que humildad, llaneza, verdad, fervor, i coraçon de vn verdadero Carmelita Descalço. La Historia de sus cuidados, que no cabe en esta relacion, se hallará en el coraçon i lenguas de los que fueron sus Novicios. Ordenò así mesmo el Papa, que el General que entonces era, ò por tiempo fuese de nuestra Reforma, acudiese al anparo i proteccion de aquella, con facultad mui cumplida para todo lo conveniente, como consta dela Bula que comieça. *Ad militantis Ecclesie regimen*: dada en Roma a veinte de Agosto de mil quinientos noventa i nueve. El principio que esto tuvo queda ya referido en la fundacion del Convento de nuestras Religiosas de Veas.

8 Con otra de las Reformas q̄ mas florecen en Italia, que ès la de los mui Religiosos Padres Descalços de la Orden de San Francisco, proveyò casi lo mesmo el Papa Gregorio XV. señalando al Padre Frai Ferdinando de Santa Maria Carmelita Descalço, i hijo desta Congregacion de España, i Preposito General de la de Italia, para que fuese Vicario General de siete Provincias que los Padres Franciscos Descalços tienen en aquellos Reinos, como consta del Breve que comienza. *Cum sicut nobis innotuit*: dado en Roma a diez i ocho de Agosto de mil seiscientos veintivno. Recibieròle aquellos Padres con gran satisfacion i consuelo, anteponiendo su aprovechamiento espiritual, al decorò temporal de ser gobernados por otro abito. Asistieron con tanto zelo i exenplo, que no hallando en él que condenar el zelo de algunos; de todos fue aprobado. l

Reforma
el P. F. Fer-
dinando de
Santa Ma-
ria a los Pa-
dres Fran-
ciscos Des-
calços de
Italia.

El P. Frai
Pedro de
la Madre
de Dios es
el que vi-
sitar de
los Agustinos
de Descalço

An. XPI 1582. en todos causò grande aprovecha-
 miento i fruto. El tiempo que los go-
 verno, que no fue poco: la alabança
 que de aqui sacò de prudencia con-
 fumada, i cautela prevenida, le
 ganò la visita de gravísimos Monas-
 terios de diversas Ordenes, como
 mas a la larga se dira en su vida.

Gobierna
 el Venera-
 ble Padre
 Frai Do-
 mingo de
 Iesus Ma-
 ria la es-
 cuela pia.

9. Al mui Venerable Padre Frai
 Domingo de Iesus Maria, Aragonés
 hijo desta Congregacion, i General
 de la de Italia, cometio el mesmo
 Gregorio XV. que tomase a su cuē-
 ta la direccion de vna nueva Religión
 que se fundò entonces en Roma, lla-
 mada Escuela pia. La qual en abito
 Clerical entiēde en la enseñança de
 la juventud en publicas escuelas. An-
 tes que estos Religiosos i devotos
 Padres tuviera forma de Religion i
 Monasterio, les dio en el nuestro de
 la Escala el Padre Frai Domingo vna
 Capilla para Oratorio suyo, i hizo cō
 Monseñor Torres (despues Carde-
 nal) les diese la casa que ói tienen en
 Roma, llamada San Pantaleon. Al-
 cançò despues desto del Sumo Pon-
 tifice Gregorio XV. que confirmase
 esta Religión. El primer General de-
 lla alcançò de nuestro Santísimo Pa-
 dre Urbano VIII. que el Padre Frai
 Domingo asistiēse al primer Capitu-
 lo General, para ordenar las leyes i
 observancias a su estado convenien-
 tes. Así lo mandò su Santidad año de
 1627. I no dejando el P. el cuidado,
 porq̄ no cesaba el amor, sienpre ayu-
 dò i aparo esta santa Reforma: sienpre
 la favorecio i aconsejó, asistiēdo a
 la disposicion de quanto se ofrecia,
 junto cō el Eminentísimo Cardenal
 Iustiniano, Protector della: el qual
 lo remitia todo al Venerable Padre.
 I admiraba que aviēdose criado
 con costumbres é institutos tan dife-
 rentes; asistiēse a estos como si fuerā
 propios. Pero en este gran Padre to-
 do era divino, todo raro, todo fuera
 del comun orden de la naturaleza;
 como descubrirá la prodigiosa i lar-

ga historia q̄ nos espera de su vida.
 10. Tambien en nuestros tien-
 pos deseando nuestro mui Santo Pa-
 dre Urbano VIII. conservar i aumē-
 tar la mucha perfeccion q̄ la Ilustrísi-
 ma Religión Camaldulense en la grā
 Camaldula observò; le parecio para
 reparo de algunas quiebras que el
 tiempo largo i remiso avia causado,
 señalar tres Religiosos Carmelitas
 Descalços, para que en aquel gran
 Convento asistiēsen à su mas asenta-
 do gobierno. El principal dellos fue
 el Padre Frai Agatangelo de Iesus
 Maria, natural de Genova, nonbrado
 de su Santidad Comisario General
 Apostolico, con amplísimo poder i
 facultad para gobernar, visitar, i re-
 formar lo que fuese necesario. Los
 otros dos fueron Frai Luis de San
 Iosef, i Frai Alberto, señalado el vno
 para Maestro de Novicios, i el otro
 en otro oficio. Novedad grande i
 digna de reparo fue, no aver causa-
 do estrañeza a Padres tan antiguos,
 espanto de los mas rigurosos, verse
 gobernados por reforma tan nueva.
 Consideraron como prudentes, que
 no son diferentes los abiros quan-
 do la caridad es vna misma: i q̄ si en
 el Medico del cuerpo no se busca
 vniformidad con el enfermo, tan-
 poco se ha de buscar en el del alma.
 Todos tres estuvierō alli por espacio
 de casi dos años en su abito de Car-
 melitas Descalços. Despues se bol-
 vieron los dos a su Congregacion,
 perseverando el Padre Frai Agatan-
 gelo en el cargo de Comisario Apos-
 tolico de aquella santa casa. Desde
 ella solia acudir à juntas i consultas
 de su Religion, bolviēdose luego
 a la de su comision.

Grā. 34.
 Bautista
 Casardo
 Asiste a la
 Reforma d
 la Can al-
 dula el P.
 Frai Agatá
 gelo de Ie-
 sus Maria.

11. Demas desto nuestro mui
 Santo Padre Urbano VIII. por su
 Breve de 20. de Novienbre de 1635.
 que comiença: *Cum sicut dilecti*, co-
 metio al Padre Frai Pablo Simon de
 Iesus Maria nacido en Genova, tres
 vezes Preposito General de los Des-
 calços

Gobierna
 el Padre
 Frai Pablo
 Simon el
 Convento
 de los Pa-
 dres Trini-
 tarios Frā-
 ceses en
 Roma.

Gub. 34.
Bautista
Casardo

calços Carmelitas de Italia, que visitase, instruyese i gobernase el Convento de los Padres Trinitarios Franceses que ai en Roma, llamado San Dionisio, i llevase para esto vno ò dos de sus Descalços para Maestros de Novicios, i otros ministerios. Hizolo con la aprobacion i provecho q̄ aquellos Padres i toda Roma publica i admira. Otras muchas comisiones semejantes a estas pudieran aver tenido los Religiosos de nuestra Reforma, si el desseo de acudir mas a su estado i propias obligaciones que a las agenas no les viera sienpre detenido, i hecho escusar con sumo cuidado el gobierno de otras familias. Exemplo bien claro es desto nuestro Padre Frai Alonso de Iesus Maria, dos vezes General de España, que aviendole mandado nuestro Catolico Rei Don Felipe III a siete de Mayo de 1624. a instancia del Consejo de Portugal i del Colector Apostolico de aquel Reino, q̄ visitase alli la Provincia de Nuestra Señora del Carmen de la Observancia: de tal manera se resistio con fuertes i eficaces razones, que el Rei despues de averlas ponderado, se dejo vencer de su humildad.

Testimonio de la Congregacion de las Iglesias en calificación de nuestra Reforma.

12 Deste su mayor retiro de nuestra Reforma sale su mayor estima, i la mucha que ella tiene de todas las Religiones: ser de todas honrada i favorecida, i el servir ella a todas con obras i con palabras en lo publico i en lo secreto, a i imitacion de su gran Madre. Deste vniversal recibo dio illustre testimonio la Cōgregacion de las Iglesias de Castilla, escribiendo al Papa Clemente VIII. año de 1602. pidiendole la Canonizacion de nuestra Santa por estas palabras gravissimas, que pondre en Latin como se escribieron, i traducire despues en nuestro vulgar. *Mater hęc primitivi Carmelitani Ordinis, mira sanctimonię claritate lucentis, Evangelicas, & virorum, & femina-*

rum familias sanctę vitę testimonio, An. XPI & miraculorum gloria propagavit: usque adeo ut Cenobiorum numerus, & Monasticę disciplinę puritas, recentibus & collectionum societatibus architypus sit admirandus: & celesti gaudio Hispania Catholica iussu, illud cantet Sapientię: O quām pulchra est casta generatio cum claritate! Immortalis est enim gloria illius: nam apud Deum nota est, & apud homines. Esta Madre del primitivo Orden Carmelitano que cō maravillosas luzes de santidad resplandece, engendro con el testimonio de su santa vida i gloria de milagros, Evangelicas familias de varones i henbras: de tal manera que el numero de sus Conventos, i la pureça de su vida monastica es el dechado principal, i exenplar primoroso para las Congregaciones de las nuevas Reformas que aora van saliendo. I la Catolica España, bañada de celestial gozo, canta i repite aquello de la Sabiduria: O quan hermosa es la casta generacion que resplandece! Immortal es su gloria: porque es celebrada de Dios i de los hombres. Esto dijo aquella insigne Congregacion de las Iglesias, i repetimos aqui (no sin confusion, hallandonos indignos de tanta honra) por la que resulta a nuestra gran Madre i su Celestial Esposo.

13 De otra Reforma en la gravissima Orden de Santo Domingo a imitaciō de nuestra Santa Madre en el Reino de Napoles, devo dar aqui noticia por lo mucho que la nuestra interesa en ella. Porque aunque la Santa no la quiso encomendar a sus hijos, ni fiarla de otra diligencia que la suya; por lo menos nos cabe el gozo del nuevo titulo de caridad i hermandad con tan illustre Reforma. En que parece aver querido pagar nuestra Santa en el Cielo la mucha merced i favor que desta santissima Religion recibio en la tierra. Porque

Reforma de la Orden de Santo Domingo a imitacion de nuestra Santa Madre.

An. XPI 1582. que la sirvió con Confesores, Predicadores, i Doctores de espíritu: hallandose a su lado aun quando todos los amigos la desanpararon, como en sus lugares nos ha dicho la Historia. Diome noticia desta Reforma el Ilustrísimo i nobilísimo Señor Don Miguel de Cabanillas, Duque de San Juan en el Reino de Napoles, igual con los meritos de su persona a los de su sangre. Es esta familia de las primeras i mas antiguas de Navarra. De alli pasaron hijos della con el Rei Don Jaime el Conquistador a la conquista del Reino de Valécia. Despues a Napoles con el Rei Don Alonso el V. el Grande, el Magnanimo, el Filosofo, el espejo de Principes, i la idea de pocos imitada. Supliqué al Duque q lo que me avia dicho de palabra, me lo pusiese por escrito; i hizolo en el tenor siguiente.

Testimonio del Duque de San Iuá.

14 El espíritu de la Santa Madre Teresa, no solo dio aliento de vida a lo extinguido de la pasmosa observancia de su Religión; pero avivò también en otras el zelo de la restauracion i aumento dellas, i especialmente en la de Santo Domingo en el Reino de Napoles. El Padre Frai Ludovico de Matalona Dominicano, natural del dicho Reino, de leer las obras i los hechos de la Santa, tuvo estimulos de restaurar la primera Regla de su bienaventurado Patriarca, i hallò compañeros en su magnanimo intento el Padre Frai Hilario de Vrsomarzo, el Padre Frai Estevan de Capaselo, i el Maestro Frai Desiderio. Pero apenas intentò la empresa quando dio tantos zelos a los demas de la Religión, que se armaron todos para derribar los cimientos primeros de la restauracion q ya avia echado. En el interin del mayor fervor de la contradiccion, quando sus superiores para desbazer la obra avian repartido en otros Conventos los Padres que tengo dicho, i dejadole solo en el Convento de Santo Marco, primer solar de aquella Reforma; sobrevinieron de repente, no esperados en la des-

mayada congoja de su soledad el Padre Frai Tomas de la Turela, i el Padre Frai Jaime de Venecia, entranbos devotísimos de la Santa Madre. Desfavorecía la prudencia humana resistir mas el impetu de toda la Religión, i de Prelados que estrañaban el rigor de la observancia que los dichos Padres introduciá (pues andan sienpre a pie a mas de la abstinencia de carne, i de los ayunos indispensables por los superiores, salvo en las enfermedades); i así obieron de desmayar al principio de la obra, a no animarse en particular con el recurso al anparo de la Santa Madre i afervorizarse con su documeto i exemplo en el egercicio de oracion, que entonces estaba por allà muy desualido. Acertò particularmente el Padre Frai Eusebio en su mayor desaliento a tener el libro de las Fundaciones de la Santa, recién traducido en lengua Italiana, i a la admiracion de tantas contradicciones vencidas por ella, alentando su desmayo i de sus compañeros, se encomendò con mayor fervor a la Santa. Escogiola por particular Patrona de la empresa, hizo leer de ordinario sus libros, procurò saber lo mas intimo de las Constituciones de sus hijos para imitarlas; i en fe de tanto anparo vio allanadas todas las dificultades al parecer humano invencibles. Quedado en pocos años asentada la pura regular observancia de la Religión del glorioso Santo Domingo en siete Conventos, con numero grande de Frailes, de cuya Reforma es cabeça el de Santo Marco, fundado por Don Geronimo Cabanillas Marques de aquel lugar, unico anparo en la tierra con su autoridad i piedad de la dicha Reforma, i generoso en las quantiosas rentas consignadas para sustento de los Religiosos i en el suntuoso edificio de la casa i vivienda, perficionando los principios que en ella dejó el Marques Don Marzelo su abuelo. Florece la observancia i el egercicio de los estudios en todos los dichos Conventos con notable primor, al mismo paso en que conserban la devo-

Gñl. 34. Bautista Casardo

Cap. 34. Bautista Casardo rion de la Santa. Esta tambien començado con la mesma observancia vn Colegio de Fide propaganda por la lengua Ilirica, fundado en el Monte Gargano por Don Miguel Cabanillas, Duque de San Juan, hermano del dicho Marques.

CAPITULO. XXXXIII.

Testimonios de Reinos i Comunidades en prueba de lo dicho.



No solamente en Comunidades religiosas, sino en Provincias, i Reinos enteros, i en todo el pueblo Cristiano ha sido mui notable i conocido el fruto, que nuestra Santa Fundadora por medio de su Reforma ha causado. I discurriendo en particular con la brevedad que este lugar pide por las tierras donde se ha plantado i estendido, hallaremos en todas vniversal aclamacion desta verdad. Començando por nuestra España donde primero nacio i se criò esta Orden: sus Reyes, sus Reinos, sus Vniuersidades è Iglesias sò testigos abonados deste fruto. Don Felipe Segundo el Prudente, aunque la alcançò recién nacida, quando servia poco, i estava necesitada del favor de todos, descubriendo con los ojos de su prudencia en aquellos tiernos años, lo que adelante prometia, la favorecio con el enpeño que la Historia nos ha referido. I en vna carta escrita al Sumo Pontifice por medio de su Embajador el Duque de Sesa a once de Junio de 1592, mandandole que hiziese ciertas diligencias en favor de la Religion, concluye. *Por entender el fruto que con su Religion i buen exemplo haze esta Orden, le tengo particular devocion.* Su hijo Don Felipe Ter-

Testimonio de Felipe Segundo.

cero, que tambien con singular afecto la amò i favorecio; escribiendo a su Embajador el Marques de Airona, año de 1607, para q procurase la Canonizazion, le dice. *Representareis a su Santidad las justas causas que ai para que se haga, i la gran devocion que yo tengo a la Bienaventurada Madre, i lo que en estos Reinos es reverenciado su nonbre, i reliquias, tanto por el resplandor de sus virtudes i, santa vida, como por aver nacido en ellos, i averla escogido Nuestro Señor por instrumento para dar al mundo i a su Iglesia vna Religion tan reformada i exenplar como la suya.* La Serenissima i esclarecida Reina Doña Margarita su muger escribiendo a Paulo V. año de 1607. sobre lo mesmo, dice. *Es evidente testimonio de quã familiarmente la tratò Nuestro Señor, i enriquecio de sus dones, lo que escribio, i la Reformatiõ que hizo de vna Religion tan santa i observante, como es la de los Carmelitas Descalços.* En otra escrita al mesmo Pontifice, i sobre el mesmo intento año de 1610. dice. *La Orden de los Carmelitas Descalços florece tanto en estos Reinos, asi en la decencia i curiosidad del culto divino, como en su doctrina, clausura i exemplo, que muestra bien la santidad de su Fudadora la Beata Madre Teresa de Jesus.* Felipe Quarto, que Dios Nuestro Señor guarde muchos años, escribiendo en vna de veintiocho de Setiembre de 1626. a los Prelados de las Iglesias de Castilla, a cerca del Patronato de la Santa, ablando della i de sus hijos dice. *Ha ilustrado estos Reinos con su nacimiento, raras virtudes, eminencia de escritos, fundaciones de Conventos, i el exemplo con que sus hijos procuran imitar su santa vida.*

An. XVI 1582.

Testimonio de Felipe Tercero.

Testimonio de la Reina Doña Margarita.

Testimonio de Felipe Quarto.

2 Desta manera han sentido nuestros Serenissimos Reyes del exemplo que esta Orden dà, i provecho que haze en todas partes. El Reino de Castilla escribiendo a Clemente VIII. año 1597. por la Canonizaciõ de

An. XPI de la Santa, dice della asi. En tiempo
1582. de treinta años por su industria i santi-
Testimonio dad se han fundado en España i en las
del Reino Indias gran numero de Conventos de
de Castilla Religiosos i Religiosas, que con su santa
 vida i doctrina han sido i son gran parte
 para reformatar las costumbres de la tier-
 ra donde residen. Todo el Reino jun-
 to en Cortes a 24. de Octubre de
 1617. en Madrid, haziendo voto de
 tomar por Patrona despues de San-
 tiago a nuestra Madre Santa Teresa,
 entre otros motivos q̄ tuvo añade el
 siguiente. *I preciandose este Reino de
 q̄ en el diese principio esta Bienaventu-
 rada Santa a vna Reformaciõ tan ilus-
 tre de hombres i mugeres, i fuese la pri-
 mera que començase en España este nue-
 vo modo de vida, i della se derivase por
 tantas partes del mundo con tan grande
 aumento de la Religion Cristiana i ser-
 vicio de la Santa Iglesia. I consideran-
 do particularmente que el motivo que
 esta Santa Bienaventurada tuvo para
 la gloriosa enpresa de la reformatiõ i
 fundacion que hizo de su Orden de Re-
 ligiosos i Religiosas, fue para que ayu-
 dase a la Iglesia con su doctrina, ora-
 ciones i penitencias, como se haze en esta
 sagrada Religion.*

Testimonio
 de la Con-
 gregacion
 de las Igle-
 sias.

3 La gravissima Congregacion
 de las Iglesias de Castilla en vna ele-
 gantissima carta escrita a Clemente
 VIII. año de 1597. sobre la Canoni-
 zacion dice. *Mira sunt quæ fecit, di-
 xit, scripsit, utpote quam Christus
 elegit, quæ fortes milites, piæque co-
 pias, adversus hostium ingruentes pro-
 cellas, Ecclesiæ ministraret. Qui
 omni disciplina, & bellandi invicta du-
 ritia, veteres illos sacros milites, qui
 orbem subegerunt, æquarent. Suo enim
 exemplo, divinarum rerum fide plures
 virgines ac viros commovit, ut ad al-
 tissimū perfectionis fastigium assequē-
 dum, arctissimam difficilissimam q̄ vitæ
 rationem alacriter, & fortiter expe-
 terent. Quam, Christo adiuvante, qui
 iugum suū semper suave effecit; factis
 exhibet. I poco despues prosigue. In-*

*terim vera dum hæc rite peraguntur, Gñl. 34.
 maximo studio à Beatitudine tua peti- Bautista
 mus atque contendimus, ut sectato- Cafardo
 ribus virginis anniversarium diem
 quo in Cællum migravit, agere cõcedas
 in solatiū. Digni enim sunt qui à te re-
 bus omnibus orrentur, cum plurimum
 adiumenti Ecclesiæ Dei afferant, &
 non sine magna Christi nominis gloria,
 extremos Indos, Hispania & Italia
 peragratis, penetraverint. Que quie-
 re decir. Admirables son las cosas
 que hizo, dijo, i escrivio esta Santa,
 como escogida de Cristo para que
 socorriese a la Iglesia contra la fu-
 riosa rabia de los enemigos, con
 piadosos esquadrones de soldados
 fuertes, los quales en toda buena
 disciplina i valor de pelear invenci-
 ble, igualasen a aquellos antiguos i
 sagrados Capitanes que conquista-
 ron el mundo. Porque con su exen-
 plo, i viva fe de las cosas divinas,
 persuadio a muchas virgines i varo-
 nes a que valerosamente aspirasen a
 vna altissima cumbre de perfeccion,
 por medio de vna manera de vida
 estrechissima i sumamente dificulto-
 sa; la qual con el ayuda de Dios (que
 sienpre hizo suave su yugo) mueltrá
 i representan en los hechos. I poco
 mas abajo prosigue. Entre tanto que
 estas cosas se disponen como convie-
 ne, suplicamos i pidimos con grãdissi-
 mo afecto a V. Santidad conceda a
 los seguidores i hijos desta Virgen,
 que para consuelo suyo puedan cele-
 brar cada año el dia que fue trasla-
 dada al Cielo. De lo qual, i de toda la
 merced i favor q̄ V. Sãtidad les hizie-
 re son muy dignos, por la grãde ayu-
 da q̄ en ellos tiene la Iglesia, i aver
 ya llegado, no sin gran gloria del
 nonbre Cristiano, a los mas remo-
 tos Indios, despues de averse esten-
 dido por España è Italia.*

4 La nobilissima i suprema Vni-
 versidad de Salamanca escriviendo
 a Clemẽte VIII. sobre la mesma ma-
 teria año 1602. dice. *Hæc Religioso-*

Testimonio
 de la Voi-
 versidad de
 Salamanca.

rum virorum, & feminarum familiã
 instituit: quam sanctissimis legibus &
 institutis ita firmavit, ut in ea illos ad
 omnem perfectionem erudiri & infor-
 mari experiamur. Qui, numero sa-
 crarum etiam Religiosorum utriusq;
 sexus, frequentia Christiani populi, stu-
 dio, & gratia paucis Ordinibus inferior
 est. Adeo, ut verosimile esse videatur;
 tantum, tan brevi temporis spatio in-
 crementum, à divina potestate mirabi-
 liter esse profectum, non sufficiente rei-
 tant e humana imbecillitate. Hinc fa-
 ctum est, Beatissime Pater, ut His-
 pania universa propensissima sit in hũc
 Ordinem. & voluntate, summaque pie-
 tate, & observantia clarissimam Tere-
 sianam colat, & veneretur: ardeatque
 cupiditate incredibile, ut à Sanctitate
 tua in Divorũ numerum referatur. Eo-
 dem animo Academia hæc tua, eo est,
 quod videat horum Religiosorum vi-
 rorum, & etiam feminarum exemplo
 juventutem Hispanam multum ad om-
 nem virtutem adjuvari. El sentido es.
 Esta Bienaventurada Virgẽ instituyò
 vna Orden de varones i mugeres: i
 de tal manera la instituyò con santi-
 simas leyes è institutos, que sus pro-
 fesores (segun nos muestra la espe-
 riencia) son enseñados i encamina-
 dos en ella a toda perfeccion. La qual
 Orden, así en numero de Conven-
 tos, como en muchedumbre de Re-
 ligiosos de vno i otro sexo, que con
 la aficion i gracia del pueblo Cristia-
 no ha grangeado, es a mui pocas
 inferior. De tal manera, que es mui
 verosimil ser propiamente obra ma-
 ravillosa de su divino poder, vn tan
 gran crecimiento en tã pocos años,
 no siendo bastante para cosa tan grã-
 de la flaqueza humana. De aqui ha
 nacido Santissimo Padre, que toda
 España se incline con afectissima vo-
 luntad a esta Orden, i con suma pie-
 dad i reverenciã venerer, i honre a la
 clarissima Virgen Teresa, i ardētissi-
 mamente desee que V. Santidad la
 ponga en el numero de los Santos.

Lo mesmo desea esta Vniversidad, An.XPI
 viendo que la juventud de España 1582.
 que en ella se cria, es grandemente
 ayudada para todo genero de virtud
 con el exemplo de los Religiosos i
 Religiosas desta Orden. Lo mes-
 mo bolvio a escribir a Paulo V. año
 de 1611, prosiguiendo el intento cõ
 palabras no menos pöderatibas que
 las pasadas.

5 La mui celebrada i gravissi-
 ma Vniversidad de Alcalã, en carta
 que en la mesma razon escrivio al
 Papa Clemente VIII. año de 1601.
 dice. Hinc etiã est quod domestici eius
 vestiti sunt duplicibus. Illi naque quos
 rigidiori disciplina instituit, instar eius
 tametsi per altissimam cõtemplationem
 cui frequentes sunt, Christo cui nomen
 dederunt, firmiter adhercant, illique
 ardentis amoris vinculis copulentur. ex
 superna tamẽ illa Sponsi necessitudine,
 & artissima familiaritate ad nostra
 descendunt solatia. Compeditos solvunt,
 illuminat cæcos, oves deniq; errantes su-
 per humeros etiam impositas, ad Põtifi-
 cem & Pastore animarũ nostrarum pro
 labore, & doctrina, moribus, & exem-
 plo reducant. Hoc acti spiritu, Hispani-
 am nostram occuparunt, Italiam per-
 agrant, & usque ad extremos Indos,
 disseminandæ fidei causa protendun-
 tur Vtriusque ergo sexus filij eius, in
 hunc quem retulimus modum institu-
 ti, gaudium sunt, & corona Matris.
 Cuius innocentiam, vitæ candorem, &
 verè virgineũ animũ moribus referen-
 tes, protestantur. Quiere decir. De aquí
 nace tener sus domesticos duplicado
 el vestido. Porque estos Religiosos a
 quien ella instituyò en la mas rigida
 observancia: aunque por la altissima
 contemplacion a que de ordinario
 vacan, estan firmemente vnidos cõ
 Cristo, debajo de cuya vandera mi-
 litan, asidos a èl con ataduras de ar-
 diente caridad: con todo esto deciẽ-
 den de aquella sublime comunica-
 cion i suavissima familiaridad que sus
 almas gozan del soberano Esposo, a
 reme-

Testimonio
 de la Vni-
 versidad de
 Alcalã,

AN. XVI 2582. remediar nuestras necesidades. De-
 satan los presos, dan vista a los cie-
 gos, i finalmente trabajando cō pia-
 dosa diligencia, reducen por medio
 de su doctrina, exenplo i costumbres
 a las ovejas, llevādo las sobre sus on-
 bros al Pontifice, Pastor de nuestras
 almas. Guiados deste espiritu hā lle-
 nado nuestra España, se esparcen por
 Italia, i se estienden hasta los mas re-
 motos Indios, solo por dilatar i plan-
 tar la Fe. Los hijos pues desta Bien-
 aventurada Virgen instituidos por
 ella en la manera dicha, goço son i
 corona de su Madre; cuya purissima
 inocencia, cādor de vida, i verdade-
 ramente virgineo animo, testifican, i
 muestran ellos en su vida i costun-
 bres.

Testimonio
 de la Vni-
 versidad de
 Coimbra.

6 La insigne i florida Vniversi-
 dad de Coimbra, en la carta que
 sobre lo mismo escrivio a Paulo V.
 el año de mil seiscientos i once, di-
 ce. *Quæ eadem, ut nullum de nobis
 optimè merendi omitteret officium, sui
 Parentis Eliæ exemplum secuta, pal-
 lium duplici intertextum spiritu, non
 Eliseo, sed Ecclesiæ Dei adhuc in ter-
 ris agenti, reliquit: religiosam scilicet
 vivendi formam, qualem vivens tra-
 diderat vir divinus Elias. Cuius non
 exiguam laciniam hæc alma Coimbric-
 ensis Academia avida excepit: integrū
 nempe religiosorum hominum Collegiū,
 eiusdem instituti, quod amplexamur, &
 veneramur in cæterorū hominum exē-
 plum probatissimum.* El sentido es.
 La mesma Bienaventurada Virgen
 Teresa para no dejar diligencia al-
 guna con que nos obligase, siguiendo
 el exenplo de su Padre Elias, dejò,
 no à Eliseo, sino a la Iglesia q̄
 aun militaba en la tierra, su palio en-
 tregado de doblado espiritu, es a
 saber, vna manera de forma i vida
 tal, qual viviendo en este mundo
 avia instituido el divino varon Elias.
 Del qual palio ha cabido a esta in-
 signe Vniversidad vn no pequeño
 giron, esto es, vn Colegio de Re-

ligiosos del mesmo instituto: al qual
 abraçamos i veneramos, como a vn
 probadissimo exenplar de todos los
 demas. Estos son algunos de los tes-
 timonios mayores que España ha da-
 do de los frutos que la Santa por si i
 por sus hijos haze en ella: los demas,
 no cōsiente la brevedad porque son
 muchos.

Gil. 34.
 Bautista
 Casardo

7 Pasò la Religion a Italia, i el
 provecho que en ella ha causado i
 causa con su exenplo i doctrina, facil-
 mente testifican las muchas casas i
 Provincias que alli, en Francia, Flā-
 des, Alemania, Polonia, i otros Rei-
 nos tiene. El credito i estima que en
 todas partes alcança, el lustre de ca-
 sas, la multitud de bienhechores, la
 abundancia de sugetos; ni cabe en
 esta brevedad, ni puede significar la
 pluma, siendo aun para la vista gran-
 disima. Pero por dar alguna particu-
 lar fiança de lo dicho, oyamos a las
 personas mayores destes Reinos. El
 Serenissimo Rei de Polonia Sigis-
 mundo, escriviendo al Papa Paulo
 V. año de 608. dice. *Cum eius san-
 ctitatis (quæ B. Virgo Theresia toti or-
 bi Christiano ijs temporibus illuxit) ra-
 dij ad Regnum hoc meū penetrarint, de-
 ductaque ibi illius sacra Monachorum
 Colonia, eximio virtutum studio, & re-
 ligiosæ pietatis ardore ita resplendeat,
 ut omnes in sui admirationem excita-
 ris: ego quoque hoc tam præclaro pie-
 tatis incremento vehemèter delectatus,
 plurimum hanc Religionem, eiusque
 in propaganda Catholica veritate, pie-
 tate in animis hominum excitandis di-
 ligentiam, ac eximium studium, am-
 plector.* Quiere decir. Como los ra-
 yos de santidad con que la Bien-
 aventurada Virgen Teresa ilustra
 en nuestros tienpos todo el Orbe
 Cristiano, ayan tambien penetrado
 hasta este mi Reino, i la fundacion
 de Religiosos que instituyò resplan-
 dezca con tan notable lustre de vir-
 tudes, i ardor de religiosa piedad,
 que a todos causa admiracion. Yo

Provecho
 de la Reli-
 giõ en Ita-
 lia

Gñl. 34.
Bau tista
Cafardo

Testimonio
de la Uni-
versidad de
Cracovia.

tambien deleitandome sumamente de ver estos tan gloriosos aumentos de virtud, abraço i hago particular estima desta Religion, i de la diligencia i sumo cuidado que pone en propagar la verdad Catolica, i despertar en los animos de los Fieles la piedad cristiana.

8 Entraron en aquel Reino nuef tros Descalços con tan buen pie: hizieronse con su modestia, desprecio de lo tēporal, trato humilde i afable, tan gran lugar; que la clarísima Vniversidad de Cracovia, deseosa de su amistad escrivio a los Padres d̄ aquella Provincia cōgregados en su Capitulo, la carta siguiente. *Nisi in nobis vestra in nos benevolentia multis argumentis effusè testata, perspecta esset; nunquam animum adijceremus, ut vos in hoc sacro Conventu congregatos, & sanctissimi Ordinis vestri deliberationibus intētos, interpellare aude-remus. Sed si quid intēpestivū est à vestra charitate, qua in omniū salute perpenditis profectum, iudicate. Duo enim sunt, quæ maximè in vestra Religione suspicimus: vitæ innocentiam ad normam veteris disciplinae monasticæ revocatam, & studium indefessum in cognitione divinorum mysteriorū occupatum. Quorum vno salutem propriā, altero proximorum requiritis. Sint hæc utinam vobis, & vestræ Religioni integra, & illibata, in omne (ita vovemus) ævum, nec ullo unquā astu veteratoris diminuta, & indes multiplici fructu virtutum, & lucris animarum aucta. Sed quo hæc amplioribus utrobique spatijs provec̄ta, latius se effundāt; postulandū obnixè ab admodum R.P.V. duximus, ut in sãctitatis vestræ gremiū, & meritorum societate, more aliarum Academiarum recipi possimus: ut iuvētus nostra, in Ecclesia Divo Michæli dicata, locum aliquem pro exercitijs pietatis, benevolentia vestra, inveniatur. Cuius quidem gratiæ magna olim præmia in illa retributio ne quam expectamus, recipietis. Dum vestra innocentia*

*nobis, secularibus negotijs impeditis, An. XPI
ijdem in studijs divinis vobiscum de- 1582.
ditis, Deum placabilem reddetis: vestroque exemplo dum nos ad pietatē ar-
dentiū promovendam accēditis, nostramque iuventutē dum in timore Dei
& in mandatorum eius custodia erudit-
tis. Nos vero hoc tanto beneficio novo, quo nobis nullum gratius accidere potest, devicti; intendemus, ut nos gratos ac memores admodum R.P.V. quorū officiorum nostrorum genere exhibeamus. Quorū orationibus devotissimis etiam atque etiam nos diligentissimè commendamus: Deum orātes, ut ea omnia quorum causa cōgregati estis, ad eius quanto maximā gloriam, ac Religionis vestræ sempiterna incrementa cedant. Cracoviæ in Collegio Maiori undecimo Maij, anno Dñi 1631.*

9 El Romance dice así. A no estar ciertos (nui Reverendos Padres) del buen afecto i amor q̄ nos teneis, probado con muchas i grandes demostraciones, no vbieramos tenido animo para atrevernos a estorbaros, estando ocupados en cosas tocantes al gobierno de vuestra santísima Religión para q̄ os aveis cōgregado en ese sagrado Ayūtamiēto. Pero si en algo falta la façon de vida, creed que ha dado ocasiō a ello vuestra mucha caridad, con la qual atendeis a la salud de todos. Porq̄ dos cosas principalmente admiramos en vuestra sagrada Religion: que son, pureza de vida restituida al modo i forma de la antigua diciplina monastica: i vn perpetuo desvelo enpleado en el conocimiento de los misterios divinos; con vna de las cuales atendeis a vuestro aprovechamiento, i con la otra al de los proximos. Quiera el Señor q̄ como lo deseamos, se cōserven perpetuamente en vuestra Religion anbas cosas salvas i enteras, sin que el antiguo engañador pueda con su astucia menoscabarlas en algo: antes biē cada dia vayan creciendo cō multiplicado fruto de virtudes

XXI tudes, i ganancia de muchas almas. **1582.** Mas para q̄ estos bienes se comuniquen cō mayor extenſion, nos ha parecido ſuplicaros con instancia gr̄de, nos admitais al gremio de vueſtra ſanta vida, i a la hermandad i participacion de vueſtros merecimiētos, al modo que lo hazeis con otras Vniuerſidades, para que la juventud de nueſtra eſcuela pueda juntarſe en la Igleſia de vueſtro Conuento de S̄a Miguel, en el lugar que les hizieredes favor de ſeñalar para ſus piadoſos egercicios. La qual gracia pagará Nueſtro Señor con crecidos premios en aquella retribucion q̄ todos eſperamos: en tanto q̄ con la pureza de vueſtra inocente vida tēplais la ira de Dios para con nosotros; que aunq̄ enbaraçados en negocios ſeculares, ſomos enpleados con vosotros en el eſtudio i trato de las coſas diuinas, i con vueſtro exenplo nos alētais a procurar con mas veras i fervor la virtud: i a la juventud de nueſtra eſcuela inſtruis en el temor de Dios, i guarda de ſus ſantos M̄damientos. Nosotros obligados con eſte nuebo i grande beneficio (que ninguno mayor ſe nos podia hazer) procuraremos conſervarlo ſiēpre en la memoria, i moſtrarnos agratadecidos en todo quanto ſe ofrezca a vueſtro ſervicio. En cuyas devotiſimas oraciones vna i muchas vezes nos encomendamos con todo afeçto, rogando a N. Señor q̄ los negocios a q̄ os aveis juntado ſean para mucha gloria ſuya, i aumento de vueſtra Religiō. De Cracovia, en el Colegio Mayor, a once de Mayo de mil ſeiſcientos i treinta i vno. Eſto eſcrivio aquella inſigne Vniuerſidad al Capitulo de nueſtros Deſcalços, pidiendole por la ſatisfacion que de ſu ſanta vida i eſtudio de las letras tenia, ſe encargale de inſtruir en la virtud, como lo hazian en otras eſcuelas, la juventud de aquella. Concedioſele aſi: i es tan grande el

concurſo de los que acuden a conſeſarſe, a comulgar, i a otros egercicios ſantos a nueſtro Conuento de Cracovia, que muchas vezes no ſon baſtantes veinte Confeſores para ſatisfazer a todos: i es mui notable, i conocido en aquella Corte, i en toda Polonia el fruto que ſe haze.

*Gñ. 34.
Bautiſta
Caſardo*

CAPITULO. XXXV.

Testimonios de los Sumos Pontifices, i Sagrada Rota, en confirmacion de lo meſmo.



CON acuerdo a vemos guardado el ultimo lugar de los testimonios a los de la Cabeça de la Igleſia i ſu grauiſimo Consejo de la Rota, para que den a la verdad q̄ vamos aſentado la ultima i ſuprema autoridad. No es mi intento referir aqui todo lo q̄ de nueſtra Reforma en ſus alabanças h̄a dicho los Sumos Pontifices, ò de palabra ò por eſcrito, ſino algunos de los mas notables testimonios. Dellos ſon quatro los principales q̄ han deſpachado deſeando introducir nueſtra Deſcalcez en varios Reinos. Darellos en Latin i en Eſpañol, para conſervar con lo primero ſu autoridad i legalidad, i con lo ſegūdo acudir al conſuelo de todos. El primer Breve, que ès de Clemente VIII. para el Rei de Perſia, dice aſi.

*2 Illuſtri, ac Potentiſſimo Scia-
habaz, Perſarum Regi, Clemens Papa
Octavus. Illuſtris, ac potentiſſime Scia-
habas, Perſarū Rex, adſit tibi Deus, &
perfectam in omnibus rebus veritatē &
vitam oſtendat. Miſimus iam ad te
Paulum, Simonem, Ioannem Thadeum
& Vincentiū, Fratres Ordinis Beatę
Marię de Monte Carmelo: eiſq; man-
davimus, ut nōnulla negotia noſtro no-*

*Testimonio
de Clementē
VIII.*

Gil. 3. 4. mine tibi exponerent. Cùmque facillè futurũ sit, ut ea de causa aliquandiu apud te moram trahant, eis inuinximus, ut interea Christi Fideles, qui sub tua potestate sunt, nostro nomine inuisãt: utq; memores sint salutis æternæ, eos salutaribus præceptis instruãt, & iuxta Christianorũ ritũ, & facultates eis cõcessas, spiritualibus remedijs, & sacrosanctis Sacramentis reficiant. Vt autẽ tu aliqua de eorũ instituto intelligas, pauca quedam tibi significanda duximus, ex quibus cætera facillè conijcias. Habuerunt olim Religionis huius professores (sicut à Romanis Pontificibus prædecessoribus nostris memoria proditum est) sui instituti Auctores Sãctos Prophetas Eliam & Eliseũ, omnibus nationibus & gentibus notos, & à Beato Alberto Patriarcha Hierosolymitano, magni nominis viro, proprias Regulæ constitutiones acceperunt: quibus, illis in primis præcipitur, ut summã obedientiam, perpetuam paupertatẽ, & castitatem seruent: deinde ut in lege Domini meditantes contemplationi & orationi vacent; tum prædicationi verbi Dei, atq; animarum salutis incumbant: atque ideo ad regiones longinquas mittuntur; & iam Hispaniarum Regna, & Indiã Occidentalem, nonnullasq; Italiæ Civitates peragrarunt. Bonorũ temporalium (ut illorum quoque vivendi rationẽ accipias) nec cõmuni quidem nomine proprietatem, aut usum retinent, & quotidianũ victum, aliaque ad Ecclesiarũ cultum, & usum vitæ necessaria, ex pia eleemosynarum oblatione capiunt. Nudis pedibus, Apostolorũ more soleis utẽtes, incedũt, unde Discalceati nũcupãtur. Perpetuo à carnibus abstinent. Corpus vigilijs, & ieiunio macerant: horrido cilicio domant, & crebris verberibus in servitutẽ reddigunt, ut legi mentis nõ repugnet, & in omnibus divinæ subiaceat voluntati. Dumq; se à carnis petulantia, & terrenarum rerũ ambitu, atque à visibilibus voluptate custodiunt; ab his etiam alios admonendo compefcũt. A te igitur petimus, ut illos & libetẽ audias, & Chri-

stianas functiones cum fidelibus subditis tuis exercere permittas. Nec verò incultã, & rudem illorũ vestitum despicias: nam si vitã & mores inspexeris, experieris (ut in Domino cõfidimus) sub illo vili asperoq; indumẽto latere quasdam præclaras animi dotes atque virtutes, quibus se Deo, & hominibus gratos præbere student. Et licet pedibus longinqua loca peragrantes, pulvere cõspergi, & inquinari luto videantur: ex eorum tamen colloquijs & vsu frequenti cõperies (ut speramus) quã omni labe immunes, quã à rerũ humanarum coluvie liberi, quã denique speciosi sint pedes evangelizantium pacem, evangelizantium bona. Datis Romæ apud Sanctũ Marcum die 2. Octobris anno 1604.

3 Buelta en nuestro vulgar, dice. Al Ilustre i Potentissimo Sciahabas Rei de los Persas, Clemente Papa VIII. Ilustre i Potentissimo Sciahabas Rei dela Persia, Dios Nuestro Señor sea contigo, i te muestre en todo el perfeto camino verdad i vida. Enbia moſte a Paulo, Simon, Iuan Tadeo, i a Vincẽcio, Religiosos dela Ordẽ de la Virgen Santissima Maria del Mõre Carmelo, a los quales avemos encomendado traten en nuestro nonbre contigo ciertos negocios, i porq̃ serã mui posible detenerse por esta causa en esa tierra algun tiẽpo; les avemos ordenado q̃ entre tanto vean de nra parte los Fieles Cristianos que estan debajo de tu dominio, i los instruyã para q̃ se acuerden de la salud eterna con documentos saludables: i q̃ conforme al vso de los Cristianos i facultad q̃ para ello lleban, les administren los Sacramentos. Mas porque tengas alguna noticia del instituto deſtos Religiosos, nos ha parecido significarte algunas cosas particulares del, por las quales entiẽdas las demas. Tuvierõ antiguamẽte los profesores desta Religion (segun lo recibimos de nuestros predecesores los Romanos Pontifices) por Autores

*An XPI
1582.*

An. XPI 1582. res de su instituto a los Santos Profetas Elias i Eliseo, varones conocidos en todas las naciones. Dioles instrucciones i Regla el Santo Patriarca de Gerasalen Alberto, varon de gran nombre, en las quales lo q principalmente se les manda es, que guarden suma obediencia, perpetua pobreza, i castidad. Que vaquen demas desto a la oracion i contemplacion, meditando en la lei del Señor: i así mesmo que se ocupen en la predicacion de la palabra de Dios, i salud de las almas: por lo qual son enbiados a rieras mui remotas, aviendo ya discurrido por los Reinos de España, Islas Occidentales, i algunas de las Ciudades de Italia. Quanto a los bienes temporales (porque tambien sepas su modo de vivir) no retienen, ni aun en comun, propiedad ò vso alguno dellos: sino q así para su cotidiano sustento, como para las cosas del culto divino, i las demas necesarias al vso de la vida, se sustentan de las limosnas que reciben. Andan los pies desnudos, vsando solo de vnas suelas a imitacion de los Apostoles: por lo qual son llamados Descalços. No comen jamas carne, macera el cuerpo con ayunos i vigilijs, domanle con silicio horrible, i con diciplinas frequentes le traen sugeto al espíritu, para que no contradiga a la razón, i obedezca en todo a la divina voluntad. I mientras ellos desta manera se guardan de los incentivos de la carne, del deseo de las cosas temporales i deleite de las cosas visibiles, hazen con sus amonestaciones que los demas tambien se refrenen en estas mesmas cosas. Por tanto te pidimos que los oyas benignamente, i les permitas egerciten los ministerios Cristianos cõ los Fieles vasallos tuyos. I no por verlos vil i pobremente vestidos los desprecies: porque si miras su vida i costumbres, experimentarás (segun fiamos en el Señor) que debajo de aquella vestidu-

ra vil i aspera, se encubren excellētisimos dotes i virtudes, con las quales procuran hazerse agradables a Dios i a los hombres. I aunque por andar peregrinando a pie por varias tierras, te parezcan estar llenos de polvo i enlodados, pero de su trato i frecuente comunicacion echarás de ver (segun esperamos) quan limpios están de toda mancha, quan libres de la inmundicia de las cosas humanas: i finalmente conoceras, quan hermosos sean los pies de los que evangelizan la paz, i evangelizán con la paz todos los bienes. Dadas en Roma en la Iglesia de San Marcos dia segundo de Octubre, año de 1604, i de nro Pontificado el año 13.

4 Paulo V. descando dilatar nuestra Reforma por Francia despachò vn mui favorable Breve en su recomendacion a Enrico III, que dice así. *Charissimo filio Henrico, Francorū Regi Christianissimo Paulus Papa V. Charissime in Christo fili noster, salutem & Apostolicam benedictionem. Hoc vno solatio in tot tantisque nostris laboribus, atque sollicitudinibus recreamur, quod etsi humani generis hostis perpetuus nunquā cessat novis artibus, atque perturbationibus divinū cultum & salutem animarum impedire: non desunt tamen ex altera parte qui zelo honoris Dei, & proximi charitate incensati, satagunt verbo & exemplo errantes in semitam rectā redigere, & laborantibus in vinea Domini auxiliū & consolationem afferre. Ex quorum numero certe sunt dilecti filij fratres Carmelitani Discalceati qui in hac alma orbe nostra, & per Italiam ferè totam cum magno animarum emolumento assidue laborantes, orationibus, ieiunijs, prædicationibus, confessionibus, alijsq; pijs operibus intèri, eximia Religionis & pietatis exempla edidere; ita ut merito à nobis plurimum in Domino diligentur, atque ab omnibus in magna veneratione habeantur. Cum autem intellexerimus hunc Religiosum Ordinem valde de-*

Gil. 347
Bautista
Casarado

Testimonio
de Paulo
V. en carra
al Rei de
Francia.

Ghl. 34. Bautista Casardo
siderari in florētissimo Maieſtatis tuæ Regno, & exiſtimemus horum priorū virorum præſentiam perutilem fore inſtauratiōi antiquæ illius diſciplinæ Eccleſiaſticæ, cuius merito Regnum iſtud Chriſtianiſſimum appellatum fuit: quam tu quoque non minus prudenter quam piè cupere te oſendis: his noſtris Literis Maieſtatem tuam hortari etiã atque etiam volumus ad Carmelitanoꝝ Diſcalceatorum in Galliam Ordinem introducendum: conſidimus quippe te brevi experturum magnã utilitatẽ ex eorum cum ſubditis tuæ Maieſtatis conſuetudine. Mirũ certè eſt quantum valeãt ad pietatem in hominum animis introducendam: utpote qui nihil aliud quærãt quãm Dei gloriam, & animarũ ſalutem, ſummam paupertatem in ſimplicitate cordis colẽtes. Venerabilis frater noſter Frãciſcus Cardinalis Ioyoſa, qui has noſtras Literas tibi reddet, uberiũs adhuc te de ſanctitate huius Religioſi Ordinis docebit mandato noſtro, & ad hoc pium opus efficaciẽter exhortabitur. Petimus à te, illi eandem proſus fidem adhibeas quam nobis adhiberes, ſi te alloqueremur; ac demum tibi perſuadeas gratiſſimum nobis fore, ſi intellexerimus dilectos filios Diſcalceatos fratres Carmelitanoſ in ampliſſimo tuo Galliarum Regno ſub Maieſtatis tuæ patrocinio, atque tutela exceptos fuiſſe, manſionemque firmam, ac ſtabilem, ut deſideramus, locaviſſe. Deum quæſumus ut te continua proteccionẽ cuſtodiat, & cum incremento Zeli reparandæ Catholicæ Religionis, augeat in te dona ſuæ ſanctæ gratiæ, & Maieſtati tuæ ex intimis noſtri cordis viſceribus benediccionem noſtram Apoſtolicam tribuimus. Datum Romæ apud Sanctum Petrum xij. Kalend. Maij, anno Domini 1610. Pontificatus noſtri anno quinto.

5 El Romãce dice. A nro carifimo hijo Enrico, Rei Chriſtianifimo de Francia, Paulo Papa V. Carifimo en Chriſto hijo nueſtro, ſalud i Apoſtolica bendicion. Con ſolo eſte conſuelo

en tantos i tan grãdes trabajos i cui- *An. XVI*
 dados nueſtros nos recreamos, que *1582.*
 aunq̃ el comun i perpetuo enemigo
 del genero humano nunca ceſa con
 nuevas artes i perturbaciones de in-
 pedir el culto divino i ſalud de las
 almas; pero por otra parte no falta
 quien con zelo de la hõra de Dios i
 caridad del proximo encẽdido, pro-
 cure con palabras i exenplo redu-
 zir los que van errados al verdade-
 ro camino, i conſolar i ayudar a los
 que trabajan en la viña del Señor.
 Deſte numero ciertamente ſon los
 amados hijos Religioſos Carmelitas
 Deſcalços, que en eſta nueſtra ſanta
 Ciudad, i caſi por toda Italia con
 gran fruto de las almas cõtinuamen-
 te trabajãdo, con oraciones, ayunos,
 ſermones, confeſiones i otras buenas
 obras de gran Religion i piedad, han
 dado ſienpre buenos exenplos: de
 tal manera q̃ con razon los amamos
 mucho en el Señor, i de todos ſon te-
 nidos en gran veneracion. Aviẽdo
 pues entendido q̃ eſta Religioſa Or-
 den es mui deſeada en el florẽtiſimo
 Reino de tu Mageſtad, i teniẽdo por
 cierto que la preſencia deſtos piado-
 ſos varones ſerã mui inportante para
 la reſtauraciõ de aquella antigua di-
 ciplina Eccleſiaſtica, por la qual eſe
 Reino eſ llamado Chriſtianifimo; i q̃
 tu no menos prudente que piadoſo
 nueſtras deſear: por eſtas nueſtras
 Letras vna i muchas vezes aconseja-
 mos a tu Mageſtad, lleves a tu Reino
 de Frãcia eſta Orden de los Carme-
 litas Deſcalços. Porque confiamos q̃
 en breve tienpo eſperimentarã el
 gran provecho que de ſu trato ſe ſi-
 guira a tu Mageſtad i a tus ſubditos.
 Que cierto es coſa maravilloſa quan-
 to ſean parte i valgan para intro-
 ducir la piedad en las almas de los
 hombres; porque no buſcan otra
 coſa ſino la gloria de Dios i ſalud de
 las almas, abraçando ſuma pobreza
 cõ ſinceridad de coraçõ. Nueſtro
 Venerable hermano Frãciſco Carde-
 nal

An. XPI
1582.

nal de Ioyosa q̄ te darà estas nuestras
letras, mas copiosamente de nuestra
parte te declarará la santidad desta
Religion, i te amonestará con mas
eficacia a esta piadosa obra. Pidimos-
te q̄ le des la mesma fé que a Nos
dieras si te ablarámos de palabra, i q̄
te persuadas que nos será cosa grati-
sima quando entendamos que nue-
stros amados hijos los Descalços Car-
melitas hã sido recibidos en tu Rei-
no, debajo del patrocinio i tutela
de tu Magestad, i que han hecho alli
mansion firme i estable como lo de-
seamos. Rogamos a Dios te guarde
con su continua proteccion, i que
aumentando en ti el zelo de repa-
rar la Religion Catolica, te acrecié-
te en los demas dones de su santa
gracia. I damos a tu Magestad de lo
intimo de nuestro afecto i entrañas
nuestra bendicion Apostolica. Dada
en Sã Pedro de Roma a veintiocho
de Abril de 1610. año quinto de
nuestro Pontificado.

6 En el mesmo año de 610. pa-
ra introducir la Reforma en Flandes
escribio Paulo V. al Serenissimo Ar-
chiduque Alberto lo siguiente. *Dilecto filio, nobili viro, Alberto Archiduci Austriae, Paulus Papa V. Dilecte fili, nobilis vir, salutem & Apostolicam benedictionem. Letati sumus plurimum in Domino, quod audivimus nobilitatem tuam desiderare ut in istas Provincias nobilitati tuae subiectas introducantur dilecti filij, probi ac fideles servi Dei Fratres Discalceati Ordinis Carmelitarum. Planè agnovimus in hoc laudabili tuo desiderio zelum ingenitæ pietatis, qua celebraris. Et certè ad Catholicæ Religionis reparationem in istis partibus nihil opportunius excogitari poterat: eam namque & virtus horum servorum Dei, & institutum Religiosæ vitæ ab eis susceptæ, diligenter & accuratè custodiunt: ita ut non minùs exemplo quàm doctrina & exhortatione homines in viam salutis dirigant. Præferunt enim quandam charitatis*

Christianæ minimè adumbratam spe. Gal. 34. ciem, qua facile hominum animos alligant, & divini amoris ardore incendunt. Speramus itaque in divina bonitate confisi, quod quemadmodum bonus odor Christi fuerunt omnibus in locis, quibus hætenus Monasteria obtinuerunt; ita fore, ut ex earum conversatione nobilitas tua, atque populi dititioni tue subiecti, magnam consolationem in Domino accipiant. Igitur cum dilectus filius pius Sacerdos Thomas à Iesu frater Discalceatus Carmelitanus, cum aliquot eiusdem Ordinis venturus esset in Belgium, constituendi Monasterij causa (ut accepimus) ei ad nobilitatem tuam, has nostras Literas perpetui in te amoris nostri testes dare voluimus: quibus tibi commedaremus cum omni charitatis affectu Ordinem Carmelitarum Discalceatorum, ipsumque præcipuè fratrem Thomam virum pietate, zelo, doctrina, & integritate vitæ, nobis satis commendatum, ac etiam fratres eius non minus virtutis Christianæ similitudine, quàm Religiosi instituti professione socios. Petimus autem à nobilitate tua, ut eidem fratri Thomæ & socijs eius benignè favere velis in omnibus, quæ ad introductionem Ordinis Carmelitarum Discalceatorum in Belgium, necessaria erunt. Quod tanto maiori fiducia à te postulamus, quanto magis novimus gratissimam tibi esse omnem occasionem benemerèdi de Catholica Religione, quæ certè maximam utilitatem acceptura est ex horum filiorum nostrorum opera in istis partibus. Augeat in te Dominus suam sanctam gratiam. Et Nos nobilitatem tuam peramanter benedicimus. Datis Romæ apud Sanctum Petrum sub annulo Piscatoris, xij. Kalend. Maij 1610. Pontificatus nostri anno quinto.

7 A nuestro amado hijo, noble varon, Alberto Archiduque de Austria, Paulo Papa V. Amado hijo, noble varon, salud i bendicion Apostolica. Mucho nos avemos alegrado en el Señor de saber que tu nobleza desea que en las Provincias que están a

Testimonio
del mesmo
en carta al
Archidu-
que Alber-
to.

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

ella sugetas sean introducidos los amados hijos nuestros, buenos i Fieles siervos del Señor Religiosos Carmelitas Descalços. Verdaderamente conocemos en este tu loable deseo el zelo de tu nativa piedad, por la qual eres celebrado. I ciertamente ninguna cosa pudiera imaginarse mas a proposito que esta para el reparo de la Religion Catolica en esas partes: porq̄ la virtud destos siervos de Dios, i el instituto de la religiosa vida que profesan, es vna vigilante guarda i cuidadosa defensa de la mesma Catolica Religion, de tal manera que no menos con exemplo de vida que con dotrina i exortacion dirigen i guian los hombres al camino de la salud. Representan ellos en si mesmos, i ofrecen a los ojos del mundo vna verdadera forma i perfecta imagen de cristiana caridad, con la qual suave i facilmente atraen los animos de todos, i los enciēden en el divino a nor. Por lo qual esperamos (confiados en la bondad divina) que como en todas las partes donde hasta aora han tenido Monasterios, han sido buen olor de Cristo; asi tambien lo seran aora de tal manera que tu nobleza i los pueblos a ti sugetos recibiran de su conversacion i trato gran consolacion en el Señor. Aviendo pues de ir a esas Provincias de Flādes nuestro amado hijo i piadoso Sacerdote Frai Tomas de Iesus Carmelita Descalço, con algunos otros de la mesma Orden, para edificar alli Monasterios (segun avemos entendido) quisimos enbiar a tu nobleza estas nuestras Letras como testigos fieles del perpetuo amor que la tenemos: por las quales con todo afecto de caridad te encomēdamos la Orden de Carmelitas Descalços, i particularmente la persona del Padre Frai Tomas de Iesus, varon por su piedad, zelo, dotrina i entereza de vida, mui acepto a nosotros; i tambien las de los Religiosos que lleba

configo, no menos en la semejança de la cristiana virtud, que en la profesion del instituto religioso, compañeros suyos. Pidimos pues a tu nobleza, que al dicho Padre Frai Tomas i a sus socios los favorezcas benignamente en todo lo q̄ fuere necesario, para que la Orden de Carmelitas Descalços sea introducida en Flandes: lo qual tanto con mayor confianza te pidimos, quanto mas ciertos estamos de lo q̄ estimas qualquiera ocasion que se ofrezca de servir i ayudar a la Religion Catolica: la qual sin duda ha de recibir grandissimo provecho i aumēto con la industria i diligencia destos nuestros hijos en esas partes. Aumente el Señor en ti su santa gracia: i nosotros con grāde afecto i amor bēdecimos a tu nobleza. Dadas en Roma en la Iglesia de San Pedro, debajo del anillo del Pescador, a 20. de Abril del año 1610. en el quinto de nuestro Pontificado.

8 Al Arçobispo de Colonia en Breve especial recomendò nuestra Reforma Paulo V. el año 1612. diciendole. *Ferdinando Episcopo Coloniensi Paulus Papa V. Venerabilis Frater salutem & Apostolicam benedictionem. Cupiūt dilecti filij, Praepositus Generalis, ac fratres Ordinis Carmelitani Discalceatorum, Zelo divini honoris & animarum salutis incensi, erigere Monasterium in civitate Coloniensi, eaque de causa cum haectenus miserint aliquos ex fratribus sui Religiosi Ordinis in Belgium, viros probate virtutis, bonos ac fideles Dei servos: modo voluerunt, ut dilectus filius pius Sacerdos Thomas à Iesu, unus ex ipsis iam missis fratribus, tibi has nostras Literas redderet, & commune illorum desiderium declararet. Vir sane, ut Religione, doctrina, atque charitatis Zelo; ita animi alacritate, studio, atque diligentia in procuranda Dei gloria, atque proximi salute, nobis valde laudatus. Quantum utilitatis sperandum sit ad Ecclesie Sactae Catholicae exaltationem, & quantum*

An. XPI
1582.

Testimonio
del mcsa.
en carta al
Arçobispo
de Colonia

1610
ad

An. XPI 1582. *adiumenti in tuis pastoralibus laboribus tibi polliceri possis ex istis bonis operarijs, fructus animarum, qui admirabilis colligitur ubicūque haecenus se receperunt, abunde demonstrat. Soli Deo seruiunt; eius honori & animarū utilitati tantummodo satagunt, caelestia meditantur, terrena despiciunt: doctrina & charitate Apostolica pleni, christianam virtutem quam verbo docent, exemplo demonstrant. Sed haec fraternitati tuae satis cōperta esse existimamus: ideoq; tantō magis fraternitatem tuam horiamur, atque efficaciter requirimus, ut amanter (sicuti speramus) Carmelitarum fratrum Descalceatorum votis annuas: illis domiciliū opportunū pijs & salutaribus functionibus eorum tribuas; atque omnibus charitatis officijs, pro consueſta pietate ac benignitate tua ipsos, nostra potissimum causa, prosequaris. Nam eos ita tibi commendamus, ut maiori studio animique nostri affectu non possimus. Omnipotens ac misericors Deus super te clementer respiciat, cogitationes & consilia tua omnia in suo sancto beneplacito disponat, atque perficiat, teque continua protectione custodiat. Datis Tusculi septimo Kalendas Iunij, anno 1612. Pontificatus nostri anno septimo.*

9 A Ferdinando Obispo de Colonia. Paulo Papa. V. Venerable Hermano, salud i Apostolica bendicion. Los amados hijos nuestros Preposito General, i Religiosos de la Orden de los Descalços del Carmen, encendidos en zelo de la honra de Dios i salud de las almas, desean fundar vn Monasterio en la Ciudad de Colonia, i por esta causa aviendo primero enbiado a Flandes algunos Religiosos de su Orden, varones de probada virtud, buenos i fieles siervos de Dios quisierō aora que el amado hijo piadoso Sacerdote Frai Tomas de Iesus, vno de los mismos Religiosos ya enbiados, te diese estas nuestras Letras, i juntamente declarase el deseo comun de todos

ellos. Es el dicho Frai Tomas varon verdaderamente como en Religio, doctrina, i zelo de caridad; asi en esfuerzo de animo, afecto i diligencia en procurar la gloria de Dios i salud del proximo, mui estimado de nosotros. Quanta utilidad deba esperarse en orden a la exaltacion de la Iglesia Catolica, i quanta ayuda en los trabajos Pastorales de tu oficio te puedas prometer destos buenos operarios; el fruto admirable de las almas que donde quiera que hasta aora hā estado se coge, lo muestra claramente. Solo tratan de servir a Dios, i de sola su honra, i salud de las almas tienen cuidado. Meditan las cosas celestiales, desprecian las terrenas; i llenos de doctrina i caridad Apostolica, la cristiana virtud que enseñan de palabra, la muestran con la obra. Pero todo esto creemos ferte ya mui notorio: i asi tanto mas te exortamos i eficazmente te requerimos, que con amor i caricia (como lo esperamos de ti) admitas el deseo de los Religiosos Carmelitas Descalços, les des morada i domicilio oportuno para sus piadosos i saludables egercicios, i los favorezcas con todos los oficios de caridad cōforme a tu piedad i benignidad acofunbrada, i mui principalmente por nuestra causa i respeto: porque de tal manera te los encomendamos, que con mayor cuidado i afecto de animo no podemos. El Omnipotēte i misericordioso Dios mire piadosamente sobre ti; i todos tus pensamientos i consejos disponga i perficione en su santo servicio: i a ti con su cōtinua proteccion te guarde. Dadas en Tusculani a 26. de Mayo del año de 1612, i el setimo de nuestro Pōrificado.

10 Quien quisiere ver mas testimonios de Sumos Pōrifices en alabança de la Religion, i satisfacion q̄ de sus procedimientos tienen, lea en los Breves de la Descalcez la Bula de

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Gñl. 34.
Bautista
Casardo

de Sixto Quinto dada en Roma à 27. de Junio de 1587, que comiença: *Eximium quod in nobis elucet*: i otra del mesmo, en el mesmo año i dia que comiença. *Decet Romanum Pontificē*. El mesmo Pōtifice en otra Bula despachada en Roma a diez de Julio de 1587, que comiença: *Cum de statu*, abla afectuosamente de la Religion: i no cesando de hazerle favor, en otra dada en Roma a onze de Julio del mesmo año, que comiença: *Reddituri*, dice mucho. Clemente VIII. en la Bula que comiença: *Dudum*, despachada en Roma a veinte i tres de Março de mil quinientos noventa i quatro: i en otra que comiença *Sacrarum Religionum*, dada en Roma a veinte de Março de mil quiniētos noventa i siete: i en otra de treze de Novienbre de mil i seiscientos, que dice en el principio: *In Apostolicæ dignitatis*; abla con tanta ponderacion del provecho q̄ a la Iglesia de Dios resulta desta familia, que dà bien a entender la grandeza i dignidad de su Fundadora, de cuyo patrocinio deciendo todo. Lo mesmo testifica Paulo V. en otra Bula despachada en Roma a doce de Dizenbre de mil seiscientos i cinco, cuyo principio es: *Ad Ecclesiæ militantis, &c.*

II Daremos vltimamente fin a este capitulo con el gravissimo testimonio del Consistorio i Supremo Tribunal de la Sagrada Rota en Roma. El qual aviendo por especial comision del Papa Paulo V. examinado los procesos de la Canonizacion de nuestra Madre Santa Teresa; en la primera relacion que hizo a su Santidad, que trata de los milagros de la Santa, antes del primer articulo dice. *Quamvis non sit dubium, quin pro canonizatione non sit opus probari miracula in vita canonizandi facta, sed sufficiat constare de factis post illius mortem, &c.* Nihilominus cum Omnipotens Deus elegisset istam suā servam *Theresiam de Iesu ad fundandam Re-*

formationē sacrosanctæ Religionis Fratrum & Monialium Discalceatorum, Sanctæ Mariæ de Monte Carmelo, ex qua tot uberrimi fructus Ecclesiæ Catholicæ, & omnibus Fidelibus per totum orbem erant proveniuri, ut ex post facto evidens & notoria experientia docuit, illam futuram Fundatricē tantæ ac tam perfectæ & sublimis Religionis, sicut dignatus fuit tot virtutibus heroicis & excellentibus, tantoq; spiritu dotare, ardentissimoque Dei amore ipsius pectus & cor inflammarē ita & sua miseratione decrevit etiam viventem condecorare, & miraculis illustrare, & orbi illius sanctitatē manifestare, &c. Que en Romãce quiere decir. Aunque ès cierto que para canonizar vn Santo, no sea necesario probarse milagros que aya hecho en vida, sino que baste constar de los hechos despues de su muerte; pero con todo eso, por aver Dios Nuestro Señor escogido a su sierva Teresa de Iesus, para fundar la Reforma de la sacrosanta Religion de Religiosos i Religiosas Descalços de Nuestra Señora del Carmen, de quiē tan copiosos i abundantes frutos avian de venir a la Iglesia Catolica, i a todos los Fieles por todo el Orbe (segun despues lo ha mostrado la notoria i evidente esperiencia:) como fue servido de dotar a esta su sierva que avia de ser Fundadora de vna tan grande, tã perfeta i sublime Religion, con tantas i tan heroicas i eccelentes virtudes, i vn tan grande espíritu, é inflamar su coraçon con ardentissimo amor de Dios; así tambié por su misericordia determinò honrarla siendo viva, é ilustrarla con milagros, i manifestar al mundo su santidad. En la segunda relacion q̄ trata de la santidad i virtudes de la mesma Santa artic. 2. §. 1. dice el mesmo gravissimo Tribunal. *Cum ergo Beata Theresia à Deo Domino nostro electa fuerit ut Religionem istam ad perfectionem vitæ laudatissimā reform-*

An. XPI
1582.

An. XPI 1582. *mare, eiusdemque Religionis novam Reformationem Discalceatorum nuncupatam, introduceret; in qua multi utriusque sexus spectatae sanctitatis claruerunt, & clarescunt (ut omnibus est notum) ad divinam profectio providentiam pertinuisse dicendum videntur, ut Virginem Theresiam tali sanctitatis excellentia insigniret, qua perfectorum filiorum digna Parens & Magistra esse valeret.* Como la Bienaventurada Virgen Teresa aya sido escogida de Dios Nuestro Señor para que reformase esta Religion en orden a vna perfeccion de vida excellentissima, i para que fundase vna nueva Reforma de la mesma Ordē, llamada de Descalços, en la qual muchos de entranbos sexos han resplandecido i resplandecen con excelente santidad como es notorio a todos; parece que sin duda se ha de decir pertenecia a la divina providencia el enriquecer a esta Bienaventurada Virgen con tal excelencia de santidad que pudiese ser digna Madre i Maestra de hijos tan perfectos.

12 Esto dice el sagrado Consistorio de la Rota, esto afirman los Sumos Pontifices, esto los Reyes, los Principes, los Reinos, las Ciudades i Vniversidades, desta pequeña planta que Teresa plantò en el Monte Carmelo. Por ser honra suya i de Dios se ha referido; no por la que de aqui resulta a quien se reconoce sin meritos para tanta honra. Dios sea servido de llevarlo sienpre adelante en servicio de su Iglesia i provecho de los Fieles.



CAPITVLO. XXXXVI. Gil 34.

Brebe relacion de los frutos del Oriente por medio de los hijos de Santa Teresa.



1 Ncomios i alabanças tan grandes de Reinos, de Reyes, de Tribunales supremos, i de Sumos Pontifices honrado esta humilde familia; gran fundamento suponen de verdad, así en el Occidente como en el Oriente, donde està estendida. El que en el Occidēte tiene, en parte ha relatado esta Historia: i suplira en su curso, i llenará la familia de Italia con sus notables sucesos i servicios; porque son tales, que en mudeceran a la mas desenfrenada envidia. Resta aora dar alguna noticia de los sucesos del Oriente. Porque aunque son hazienda de aquella santa Congregacion; por ser dote dado de Cristo a su querida Esposa Teresa de Iesus Nuestra Madre, i por ser aquella familia hija desta de España, conocido derecho tenemos, i aun obligaciō, a referir en suma algo de lo que saldra en Historia mui cumplida.

2 Estando en Roma el Padre Frai Pedro de la Madre de Dios grã columna desta Reforma el año de 1597. recibido i favorecido del Papa Clemente VIII, venerado de los Cardenales, aclamado de toda la Corte; recibio orden de los Prelados de España en que le mandaban se bolviese a ella, dejando las fundaciones de Italia por justos respetos que entonces se consideraron. Fue a pedir la bendicion a su Santidad para la jornada. Preguntole la causa, i aviendola oido de su boca, el Vicario de Cristo con movimiento (segun

Gm. 34.
Bautista
Cafardo

gun el suceso ha mostrado) del Cielo que le preparaba hazañas grandiosas de su gloria por medio de los hijos de Santa Teresa; le mandò que se quedase en Roma. Diole sitio para fundar Convento junto a Nuestra Señora de la Escala, en Bula que comienza *Sacrarum Religionis*, despachada a 20. de Março del sobredicho año: i hizole Prelado superior de aquella casa i de la de Genova, con las que en adelante se fundasen. La suma inportancia desta mansion del Padre frai Pedro en Roma mostrò luego el efeto. Porque su Santidad atento a sus grandes partes, letras i virtud, le hizo Superintendente de las misiones que para propagar la fè en tierras de infieles se hazian. Muerto Clemente, le confirmò en lo mismo Paulo. V. no menos agrado de su caudal que su antecesor. A èl acudian los Embajadores que del Oriente i de las de mas naciones inficionadas del Occidèté venian a la Iglesia Romana, ó a darle la obediencia, ó a pedirle ministros. Asistio solo a este tan grave i arduo ministerio todo el tiempo q̄ vivio, que fueron mas de nueve años. Antes de su muerte hizo el Padre Frai Tomas de Iesus, natural de Baeza, que a la fazon se hallaba en Roma, vn mui inportante libro para este efeto, en que con brevedad descubrio i confutò todos los errores contra la fè, i dio avisos de mucha inportancia para los ministros. I salio tan acertado, que los mas que en esta sagrada ocupacion se emplean, lo conpran, i dizen que con la Biblia i èl se hallan suficientemente armados contra la infidelidad. Muerto el Padre Frai Pedro sucedio en el mesmo officio el mui Venerable i milagroso Padre Frai Domingo de Iesus Maria, i lo administrò como Apostol.

3 Crecio tanto este Apostolico edificio fundado sobre las tres piedras del Carmelo referidas, que en-

trando Gregorio XV. a gobernar la Iglesia, i considerando la inportancia i gravedad de las materias, los frutos colmados que se cogian, erigio vna Congregacion de Eminèntissimos Cardenales i otros Prelados Eclesiasticos intitulandola *De propaganda Fide*, con Bula despachada en Roma a 22. de Junio de 1622, que comienza: *Inscrutabile Divinae providentiae arcanum &c.* I como esta Congregacion sea tan propia del ministerio Pontifical, quiso el mismo Sumo Pontifice ser Presidente della, quando se lo permitiesen sus gravissimas ocupaciones. En esta Congregacion dio lugar a solo nuestro Padre Frai Domingo de Iesus Maria entre todos los Religiosos i personas graves de Roma que no eran Cardenales ò Prelados de la Iglesia; porque le miraban como a sagrario del Espiritu Santo, i fiaban de sus dichos i parecer el acierto de sus decretos.

4 Antes que esta Congregacion llegase a tan alto punto, Clemente VIII. cuyas fueron las primeras lineas della, a instancia del Padre Frai Pedro de la Madre de Dios, en cuyo coraçon siempre ardia el fuego de la fe, aviendo decretado enviar ministros a la Persia de nuestra Congregacion Descalça, por hallar menos cerradas las puertas para la verdad que en los Reinos del Turco, el año de 1604. los despachò a 2. de Octubre, con la carta que escrivio al Rei de Persia ya referida en el cap. 44. deste ultimo libro. Los tres primeros Apostoles desta mision dignos de eterna fama fuerò el Padre Frai Pablo Simon natural de Genova, Frai Iuan Tadco de San Eliseo, de Calahorra, i Frai Vicente de San Francisco nacido en Valencia, a quien recomendò mucho en la carta para el Rei. Los animosos Padres reconociendo la dificultad de la entrada en Persia, por los esta-

An. XPI
1582.

An.XPI 1582. dos del Turco, determinaron rodear todo su Inperio por las naciones Setentrionales, buscando los Reinos de Persia. Dejada Italia, Austria, Vngria, entraró por la gran Polonia. Allí se hizieron tan gran lugar con su virtud i desprecio de lo temporal, que el Rei Sigismundo, i muchos de los Grandes de su Corte, recibieron el sagrado Escapulario, haziendose Cofadres de la Orden. La semilla Evangelica que allí dejaron sembrada, dio luego los frutos que el Rei i la Vniversidad de Cracovia nos han representado en sus cartas. Dejando en aquel Reino deseo de tan santa conversacion, prosiguió su camino cortaron por Moscovia, por Tartaria; navegaron el Ponto Euxino, no temiendo sus rigores ni peligros: i rompiendo por la Armenia (mui poblada de Cristianos, aunque por la mayor parte cismaticos) vécidas dificultades dignas de historia particular, bajaron a la Persia, i entraron en la Ciudad de Haspan Corte de aquel Rei. Dieróle la carta que llevaban del Sumo Pötifice, que estimó en mucho, viéndose tan nonbrado i estimado en la Corte Romana. Hizola traducir, i aviendo entendido por ella q̄ aquellos Religiosos eran hijos del gran Profeta Elias, i de santa i loable conversación, los honró, acarició, i ofreció su favor en la profecucion de su ministerio. Ayudó mucho a esto, demas de la carta, la estima grande que nuestro Santo Padre Elias tiene en aquellas naciones Orientales, no solo entre los Cristianos, sino entre los moros, por averse aparecido muchas vezes con nuestro mesmo abito a diferentes personas, como en otro lugar diremos. De los servicios que la Religion ha hecho a Dios i a la Iglesia en aquellos Reinos, se está haziendo en Italia cunplida historia. Della hizo el Padre Frai Prospero del Espiritu Santo Prior de Has-

pan, Corte de Persia, vna breve summa, que presentó en Roma a nuestro Santissimo Padre Urbano VIII, i a la Congregacion de Propaganda fide. Pasó despues el año de mil seiscientos i veinte i seis a España, i en Madrid (donde entonces le conoci) la dedicó al Serenissimo Señor Infante Cardenal Don Fernando, q̄ ya está en gloria: i por ser de edificació, i para alguna noticia de lo que se desea, me ha parecido digna de que ocupe este lugar.

Suma de los sucesos de la Mission a Persia de los Carmelitas Descalços, desde el año de 1621, hasta el de 1624.



N El año de mil seiscientos veintiuno, en vna persecució que movió el Rei de Persia contra los Cristianos Armenios, que está en su Reino: aviendo circuncidado a los mas principales de quarenta i dos aldeas, i a los demas hecho levantar el dedo en señal que eran Mahometanos, con gran violencia i fuerza, i dejando có las mesmas sospechas a la Ciudad de Chulfa, que está vna legua poco mas ó menos de Haspan; se determinó entre nuestros Padres se pusiese la vida por ayudar a la salud de aquellas almas, i luego enbiaron al Padre Frai Iuan Tadeo de Sã Eliseo, i al Padre Frai Dimas de la Cruz Superior de nuestro Convento, los quales sabian su lengua, para que los ayudasen, i confortasen en la Ciudad de Chulfa, donde fueron recibidos con muchas lagrimas, i se consolaró mucho con ellos, i estaban resueltos de morir primero que renegar; pero aviendo

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Gm. 34. Bautista Casar-do aviendo mudado el Rei su mala intencion, no pasó adelante la persecucion desta Ciudad, i los Padres se bolvieron al Convento.

6 A los 21. de Novienbre deste mismo año, bendigeron nuestros Padres otra Iglesia en la mesma Corte del Rei, i la dedicaron a nuestro Santo Padre Elias, i esto lo hizieron por mayor comodidad de los Cristianos Caldeos, de los quales el Rei avia hecho renegar por fuerza, i con dineros la mayor parte: i despues de aver dicho la Misa solene el Padre Prior de nuestro Convento, hizo la profesió de la Fè vn Sacerdote Caldeo con todo su pueblo. Hase continuado en esta Iglesia el enseñar la doctrina, i ministrar los Sacramentos, i predicar las fiestas nuestros Religiosos con gran gloria del Señor, i provecho de aquellas almas. A este pueblo se aparecio nuestro São Padre Elias diversas vezes; con nuestro mesmo abito antes que nosotros fuésemos por aquellas partes, como está probado con muchos testigos de vista, de los quales gran parte viven ói, i yo he ablado con ellos.

7 A los 28. deste mes bautizaron nuestros Religiosos quatro Mahometanos en nuestro Convento de Haspan, los quales se llamaron despues Alexandro, Hebrain, Iosel, i Alabardi: i poco despues los enbiamos a Ormuz a nuestro Convento con vna guia llamada Elias, que los años pasados avian bautizado, i llevaba vna carta (en que iban escritos sus nonbres, así de moros como de Cristianos) para nuestros Padres, para que les hiziesen caridad de enseñarlos, i instruirlos con mayor seguridad en las cosas de nuestra sãta Fé. I aviendo caminado cosa de diez jornadas se tornaron los quatro por no poder pasar. por la guerra que el Ian de Xiràs, por orden del Rei de Persia, tenia contra los Portugueses. I pasando adelante Elias con la carta

fue conocido de los hereges Ingleses, i del Ian de Xiràs condenado a muerte por saber que se avia hecho Cristiano: que se egecutó mandando desollar vn año, i que lo cosiesen dentro del pellejo, i despues lo enpalasen frontero de Ormuz, Isla de su Magestad, que estaba lejos quinze jornadas: en el qual camino padecio mucho, por no querer renegar de Cristo Señor Nuestro, i alfin murio confesando su sãta Fè con gran constancia.

8 En el año de mil seiscientos i veintidos a los catorze de Febrero, mandó el Rei de Persia al Governador de la Ciudad de Haspan, que viniese a nuestro Convento, i aviendo con su ordẽ cerrado, i sellado todas las puertas de la Iglesia, i de las celdas, dejando a todos los Religiosos en vna estancia, i la casa llena de guardas, se partió para donde estava el Rei. El qual estava mui enojado con nosotros, por aver recibido la carta que nuestros Religiosos enbaban con Elias para el Superior de Ormuz: aviendose la enbiado interpretada de lengua Española en Persiana de los Ingleses que estavan con el Ian, entendiendo por ella como aviamos bautizado aquellos quatro Mahometanos, a los quales hizo buscar con gran diligencia. En esta coyuntura enbió el Padre Frai Sebastian de Iesus, Prior del Convento de San Agustín, dos vezes al Padre Frai Manuel a visitarnos, pero no se lo permitieron las guardas.

9 A los 15. deste mes, estando nuestros Religiosos preparados para ir al martirio, aviendose confesado todos generalmente aquella noche, i leida la vida de San Lorenzo, como está en el Breviario por meditacion de la oracion, i por la mañana la de Sãta Catalina Virgen i Martir, vino el Secretario del Governador con la carta, i su interpretacion a ora de Visperas, i de parte del Rei

An. XVI preguntò por el Padre Frai Iuã Ta-
 1582. deo de San Eliseo, i le dijo q̄ decia
 el Rei que para que haziamos a sus
 vafallos Cristianos: i q̄ digese si era
 nuestra aquella carta, i si estava bien
 traducida de la lengua Española en
 Persiana i q̄ decia el Rei si era aquel
 el agradecimiento que teniamos a
 las honras i favores que nos avia he-
 cho, i al pan i sal que en su mesa avia-
 mos comido con èl? El Padre respõ-
 dio, que la carta era nuestra, mas q̄
 la interpretacion estava falsa: que es-
 cribiese èl, que el Padre la interpre-
 taria verdadera i justamente. I aviẽ-
 dolo hecho, le dijo, que escribiese
 otra carta para el Rei, en la qual de-
 cia así. Las honras i favores q̄ emos
 recibido del Rei las tenemos sobre
 nuestras cabeças, mas esto no ha de
 ser impedimento para que degemos
 de hazer el oficio de ministros de
 Cristo Señor Nuestro, como somos,
 bautizando todos quantos vinieren
 i quisieren ser Cristianos, no dando-
 les dinero, ni haziẽdoles fuerça (co-
 mo el Rei haze con los innumerables
 Cristianos que ha hecho renegar)
 mas solo diciendoles la verdad: i q̄
 así como el Rei por ser ministro de
 Mahoma hazia Mahometanos a to-
 dos los Cristianos que querian ser
 de su lei; de la mesma suerte noso-
 tros, que profesamos ser ministros
 de Cristo, hariamos Cristianos a to-
 dos los Mahometanos que viniesen i
 quisiesen serlo, hasta que viniese el
 mesmo Rei, que fue a lo que veni-
 mos a sus Reinos, no teniendo otras
 mercaderias, ni otros tratos en ellos.
 Con esta carta se fue el Secretario,
 quedando nosotros esperãdo el mar-
 tirio, i creyendo que mas tardaria en
 llegar a la presençia del Rei, q̄ en-
 enbiar orden para q̄ nos llevasen a
 quemar; i así nos pusimos en oraciõ,
 i se leyõ por meditacion la vida de
 San Ignacio Martir. Mas sucedio al
 cõtrario, pues q̄ bolviendo el Secre-
 tario nos dijo, que el Rei se avia hol-

gado q̄ la interpretacion de la car-
 ta fuese falsa: i despues leyendo la
 carta q̄ el Padre avia escrito al Rei,
 respondió diciendo, que los Padres
 tenian razon, i que haziã como bue-
 nos Cristianos, i ministros de Cristo,
 i que avia defendido nuestra causa
 contra todos los Sacerdotes de su
 secta, que con grandes voces pidian
 nuestra muerte, diciendo que sino
 nos mataua q̄ se perderia su lei, i que
 aviamos bautizado muchos millares
 de personas, i reconciliado a la Fè
 Catolica todos quantos el Rei avia
 hecho renegar. El Rei les respondió,
 q̄ era mètira, i que conocia a los Pa-
 dres, i los avia tratado veinte años,
 i jamas los avia cogido en ninguna
 mentira. I aviendo encadenado los
 ministros de justicia once personas,
 se las llevaron todas delante del Rei,
 acusandoles que avian dejado la lei
 de Mahoma. El Rei preguntò a los
 dos primeros, si se avian hecho Cris-
 tianos? Ellos respondieron, que erã
 Cristianos antiguos de padre i ma-
 dre, i que no avian tenido otra lei,
 i estaban en servicio de los Padres.
 El Rei se bolvio a los ministros, i les
 dijo: Para que me traeis estos aqui,
 pues son Cristianos de padre i ma-
 dre? Soltaldos: i así les quitaron las
 argollas de la garganta. I preguntã-
 do al que se seguia, si se avia hecho
 Cristiano? i si era fuyo el nonbre de
 moro que estava escrito en aquella
 carta que èl tenia en su mano? Le
 respondió que sí, i que se avia hecho
 Cristiano: i inmediatamente mandò
 que le quemasen; mas no hallandose
 leña aparejada, por estar en la can-
 paña, lo apedrearon, i murio con-
 fesando a Cristo Señor Nuestro con
 gran constancia. I preguntando de
 la mesma suerte a los que se seguian;
 todos negaron ser Cristianos, fuera
 de Hebrain. En esto mandò el Rei
 que fuesen llevados a nuestro Con-
 vento, i que los que el Padre Frai
 Iuan digese no ser Cristianos, los de-
 jasen

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo

Gal. 34. jafen libres, i los demas se los bol-
Bautista viesen a él; i así se hizo, fiando mas
Casardo de la palabra de vn Religioso, que
 de dos mil Sacerdotes suyos que
 acusaban: tanto pudo la verdad.
 Quando llegaron a nuestro Convē-
 to estavamos rezando los Maitines
 el Martes por la noche, i al tiempo q̄
 ellos entraron con todos los minist-
 ros de justicia por nuestro claustro,
 estavamos diciendo el Salmo sesenta
 i cinco, que comienza: *Iubilate Deo,*
&c. i diciendo el verso nono q̄ dice:
Quoniam probasti nos Deus, igne nos
examinasti sicut examinatur argentū.
Induxisti nos in laqueum: posuisti tri-
bulationes in dorso nostro, imposuisti
homines super capita nostra. Salimos
 tres Sacerdotes, i vn hermano (por-
 que estava la estancia en el mesmo
 claustro) quedando otros cinco Sa-
 cerdotes, los quales viendo quan a
 proposito venian los versos en que
 estavamos, se pararon, hasta que des-
 pues de aver acabado con los minist-
 ros, i confesados los dos que eran
 Cristianos, bolvimos a donde estavā
 los Padres profiguiendo el Salmo, i
 diciendo el verso once: *Transivimus*
per ignem, & aquam, & eduxisti nos
in refrigerium, con mas lagrimas que
 palabras. Fue cosa maravillosa de
 ver como despues que el Padre Frai
 Iuā acabò de hazer vna breve exor-
 tacion, mostrando la diferencia que
 avia de la lei de Cristo a las demas
 sectas, i como los que eran Cristia-
 nos tenian obligacion de cōfesarlo
 sin tener temor de la muerte, todos
 los ministros de justicia los exorta-
 van a que confesasen ser Cristianos, i
 así algunos les decian que muriesen
 en la Fè de Cristo, pues sabian que
 era buena, siendo èl vn gran Profeta
 de Dios. Otros que no avia que te-
 mer la muerte, pues era nuestra he-
 rencia, que cada vno muriese en su
 Fè. Otros decian, que todos sabian
 que Cristo era vivo, i que Mahoma
 aūque era profeta era muerto. Otros

decian, confesad a Cristo que està *An. XVI*
 en el quarto Cielo, que mas quereis? *1582.*
 Andareis cō èl al quarto Cielo. Fi-
 nalmente aviendo abracado los Pa-
 dres a Hebrain, i a Iosel, i dicho a
 los ministros de justicia que procura-
 sen librarlos, i que no reparasen
 en dineros, que les darian satisfac-
 cion, se fueron, i aquella noche los
 tuvierò en casa del Governador dō-
 de estava la carcel, i a la mañana mui
 demañana los bolvieron a traer a la
 puerta de nuestro Convento, para
 renovar el cōcierto q̄ aviamos he-
 cho, de darles dineros si los libravā:
 i salio vn Padre con pan en el esca-
 pulario, no aviendo hallado otra
 cosa en casa que darles, el qual to-
 maron los dos nuevos Cristianos, i
 aviendolos abraçado se partierò pa-
 ra donde estava el Rei, que era tres
 leguas poco mas ò menos de la Ciu-
 dad, i no pudiendo llegar ellos a su
 presencia, llegaron los ministros, i
 el Rei les ordenò que dejasen libres
 a los que los Padres avian dicho que
 no eran Cristianos, i a los otros los
 apedreasen i quemasen. I bolvien-
 dos a la Ciudad aquella noche, a
 la mañana mui demañana nos vinie-
 ron a decir como los llevabā a que-
 mar, i todos nosotros nos pusimos
 en oracion, enbiando vn hombre pa-
 ra que viese como morian. Mandò
 el Rei, que antes que ellos saliesen
 se diese vn pregon por toda la Ciu-
 dad, que digete desta suerte. Es mā-
 damiento del Rei, q̄ todos los ama-
 dores de la lei de Mahoma vayan
 cargados de piedras al lugar de la
 horca, i a lluvia de piedras maten a
 dos infieles que dejando la lei de
 Mahoma, han tomado la de Cristo.
 Llegados que fueron al lugar seña-
 lado, los juntaron espalda con espal-
 da, atandolos con vna gruesa sogā, i
 despues los echaron de vn lado en
 tierra, echando vna cuerda desde
 las rodillas hasta la garganta de cada
 vno, apretandola lo mas que pudie-
 ron,

AN. XPI ron, y atados a vn madero que esta-
1582. va hincado en tierra, embiò el Gover-
 nador, que estava presente, a sus mi-
 nistros para que les preguntassen en
 que Fè morian, y les exortassen que
 hizieffen profefsion de la fe de Ma-
 homa antes de morir, rogãdoles no
 muriessen Cristianos. A los quales
 respondieron, que ellos estaban muy
 lejos de la ley de Mahoma, y que
 eran Cristianos, que hizieffen lo que
 quisieffen dellos: y luego los man-
 dó apedrear, muriendo con gran
 constancia, cõfessãdo la ley de Cris-
 to Señor nuestro, y viniendo el hom-
 bre que aviamos embiado para que
 viesse como moriã, nos dio la buena
 nueva, diziendo que avian muerto
 Cristianos. Nosotros acabamos la
 oracion cantands el *Te Deum lauda-*
mus, aunq̃ aquel dia nos auian pro-
 hibido de parte del Rey q̃ no rezã-
 femos, ni hizieffemos oraciõ, temiẽ-
 do que no hizieffemos algunos en-
 cantamentos. Este dia embiò el Pa-
 dre Prior de san Agustín al Padre
 fray Ambrosio a la Carcel a visitar
 los nuevos Cristianos, por estar no-
 sotros con guardas, y no hallãdoles
 en ella, corriò al lugar del suplicio,
 rompiendo por la muchedumbre, y
 viendo que con fuego avian volado
 al Cielo, bolvio gozoso a su Convẽ-
 to, teniendo por propias las primi-
 cias de Persia que al Cielo ofrecia-
 mos, y el Convẽto cantò el *Te Deũ*,
 y embiò al nuestro el parabien con
 la nueva, mas ya le aviamos can-
 tado.

120 El mismo dia, aviẽdoles dado
 el poco dinero q̃ teniamos, se fueron
 las guarda, y nos abrieron la Igle-
 sia y celda, y por medio de vn so-
 brino del Alguazil mayor embia-
 mos à pedir los cuerpos, o aquello q̃
 dellos avia quedado al mismo Al-
 guazil mayor, supuesto que avian
 muerto Cristianos. El quedò muy
 maravillado, y dixo à los que estavã
 cõel: Grãde es la fuerça de la ley de

los Cristianos, pues veis lo que ha *Gñl 34.*
 passado oy, y los Padres me embiã *Bautista*
 a pedir lo que ha quedado de los *Cafardo.*
 cuerpos. Aquella noche embiò el
 Padre Prior al hermano fray Die-
 go disfraçado a lo Persiano a ver si
 podia tomar alguna cosa, y no pudiẽ-
 do por las guardas, se bolviò sin na-
 da; mas despues a poder de dinero
 tuvieron los Padres lo que preten-
 dian, llevandolo al Convento de
 Haspan, donde lo pusieron decente-
 mente, y con la ocasion de vn Padre
 que vino a Roma embiaron vna es-
 palda, y otros huesos que aora estan
 en nuestro Convento de la Escala
 en Roma.

11 Despues desto, aviendose par-
 tido el Rey a la guerra de Cardaar,
 el Governador nos puso vna guarda
 en la puerta para que no salieffemos
 de casa: y por ser vn hombre pessi-
 mo, queriendo que le dieffemos di-
 neros estãdo nosotros muy pobres,
 nos dio gran trabajo por espacio de
 ocho meses; aunque con todo esso
 no se dejaua de trabajar en la viña
 del Señor con aquellos que venian.
 Pues con manifesto peligro de la
 vida se bautizaron tres moros en
 diversos tiẽpos, movidos de la cons-
 tancia de los Martires; y los dos se
 llamaron Elias, y el otro Iosef.

12 A los 6. de Otubre del mismo
 año, aviendo hecho la fiesta de la ca-
 nonizacion de nuestra Santa Madre
 Teresa de Iesus, embiarõ nuestros
 Religiosos Apostolicamente al Pa-
 dre fray Dimas de la Cruz, Supe-
 rior del Convento de Haspana las
 quarãta y dos aldeas de Armenios,
 que el Rey avia hecho renegar el
 año passado, para que viesse que co-
 sa se podia hazer por la salud de aque-
 llas almas. I bolviendo el Padre des-
 pues de veinte dias con la buena
 nueva, dixo que se podia esperar de-
 llos vna buena cosecha espiritual; y
 asì fue embiado de nuevo con todo
 lo necessario para ministrar los Sa-

Gen. 34. Baut. Ca fardó. cramentos, y reconciliarlos, con orden que no le partiese de los lugares donde entrava, hasta aver enseñado la Doctrina a los niños, dexando vno que la fuesse enseñando con continuacion. I así entraron todos los Religiosos en la Iglesia delante el Santísimo Sacramento, y aviendo dicho el Itinerario, se puso el Superior a vn lado del Altar con el baculo pastoral en la mano, y llamó al Padre Superior, al qual estando de rodillas le dio el baculo, y le dixo: Vaya vuestra Reverencia, el Angel del Señor lo acompañe, tenga Fè, y vuelva a la Fè de Cristo todos aquellos lugares: que de parte de Dios le digo, lo que él le dixo a Moyses: *Terra quã calcaverit pes tuus, erit possessio tua.* Y con esto nos abraçamos todos sin podernos hablar de lagrimas, embiandolo con vn dicipulo suyo, como si le embiaramos a morir por Cristo. Concurrió el Señor de tal suerte con la obediencia del Padre, que no entrò en ninguna tierra que no la reconciliasse sin contradicion, bendiziendo las Iglesias que el Rey avia profanado, y poniendo Imágenes y Cruces en ellas: y no pudiendo entrar en mas de doze lugares en los siete meses que estuvo entre ellos, de todos los demas lugares venian a nuestro Convento de Haspan a rogar al Padre Prior les embiasse al Padre: y quedaron tan confortados y animados, que muchos de los principales fueron a la puerta del Rey con gran determinacion, y dixeron: Rey la hazienda, los hijos, y mugeres, y la vida es tuya; la Fè sola es de Cristo: si nos quisieres matar, matanos, que nosotros somos Cristiano;, confundidos de aver negado la Fè, y animados cõ la muerte de los quatro Martires. Y viendo esto el Rey dixo: Que no era intencion suya lo que avia hecho sus ministros, que cada vno podia vivir en su ley: y así bolvieron todos a vivir

como Cristianos. El tiempo que el Padre estuvo con ellos (como està dicho) fue siete meses: siempre habitò en las Iglesias, durmiendo en ellas sobre vn poco de paja, y comiendo pobremente de aquello que le llevavan de limosna, sin beber vino, ni røper vn dia de nuestros ayunos. Acabada la Missa (que la dezia muy demañana) enseñava a los niños la Doctrina Cristiana, hasta que era tiempo de llevar al pasto los ganados. Entredia cõfessava, animava, i exortava a las mugeres que quedavan con los otros en la aldea. A la noche juntandose todos los hombres que veniã de trabajar, les hazia vna exortacion, y con todos juntos hazia vna disciplina con gran sentimiento y lagrimas, y con mucho provecho de sus almas.

13 En la Arabia Felice, que confina con la Persia, està la Ciudad de Balsara, dozientas leguas poco mas, o menos de la ciudad de Haspan, por la qual passan juntos los dos rios Tigris i Eufrates, i entran en el Seno Persico. Y aviendo entèdido nuestros Padres que avia muchos Cristianos de aquellos que llaman de san Iuan en esta Ciudad y su Prouincia, los quales no tenian mas que el nombre de Cristianos, que avian conservado ab initio; determinaron de embiar vn Padre practico en la lengua Arabica, para que viesse si se les podia ayudar. Y así fue embiado Apostolicamente el Padre fray Basilio de san Francisco cõ vna guia y habito Arabico a los 26. de Março del año de 1623. haziendo las mismas ceremonias con el, que se hizieron quando se embió el Padre Superior. Y juntandole todos los Religiosos vna hora antes del dia en la Iglesia, se despидieron de todos llorando. Fue con gran peligro por las guerras que avia en los confines, llevando orden que luego q̄ llegasse a Balsara se vistiesse nuestro

Añ. XVI 1582. tro santo habito. En este camino le sucedieron muchas cosas de gran gloria del Señor, dōde se ve la providencia tan particular que tiene con aquellos que totalmente se sacrifican a su servicio: al fin Dios fue servido que llegasse despues de grandes trabajos. I concurrió de tal suerte, dandole tal eficacia en sus palabras, que sin dineros, que no los tenia, ni ayuda humana, porque no conocia a persona de quantas avia en aquellas Provincias, entrò en la Ciudad, se vistió su habito religioso, i la primera vez que habló cō el Baxà, o Principe de aquella Provincia, le dio licencia para que pudiesse estar en sus tierras, i hiziesse casa i Iglesia, i viviesse como entre Cristianos: i la segunda se la dio en escrito para èl, i para todos los que fuesen de su Religion, ordenado que todos los Cristianos de su Provincia pudiesen venir libremente a la Iglesia del Padre: i esto fue con tal demostracion de afecto, que avièdo tomado el Padre vna casa fuera de la Ciudad, i querièdo tomar la Provincia el Rey de Persia, el hijo de aquel Principe le dio vna casa fuya dètro de la Ciudad, para que della hiziesse Iglesia i casa. Y para hazer plaça a la Iglesia, comprò el Padre con la limosna que le hizieron los Cristianos q venian, en particular los Portugueses, vna casa grande donde se recogen los forasteros, i la hizo echar por tierra, con la mayor parte de la casa del hijo del Principe, i desde sus fundamentos començò a edificar casa i Iglesia a modo nuestro. Y con lo que Dios le ha dado la tiene acabada, aviendosela dedicado a Nuestra Señora de los Remedios, por esperar que ha de ser el remedio de todas aquellas naciones. A este Padre parece que Dios le dio don particular de lenguas, pues en seis meses aprendió la Arabica, lei a todos sus libros, i predicava en ella, sabiendola cien-

tíficamente. Entendia i hablava *Gñl. 34.* Turco i Persiano: es de nacion *Bautista* Portugues, natural de Sātaren. *Cafardo.* Escribió al Padre Prior de Haspan, que ayudado de la divina gracia, le bastava el animo de fundar en la misma Ciudad de Meca, donde està el cuerpo del maldito Mahoma, i que todos los Reyes de la Arabia le pidiã fuesse a sus tierras. Esta casa ha sido de gran gloria de Dios, i esperamos que presto se vera gran fruto della. 14 Avia muchos años que el Xan de Xiras avia deseado que nuestros Religiosos fuesen a habitar en sus tierras, i particularmente en la Ciudad de Xiras, que es la Metropoli de la Persia, i por no tener Padres que embiarle, no fueron. Mas aviendo venido de Roma el año de 1621. quatro Religiosos, le escribieron los Padres al hijo de aquel Principe, que si tenia el deseo que tuvo su padre, ya muerto, que le embiarian algunos Religiosos. I el respondió, que era necessaria la licencia del Rey, i que el la alcançaria, i en teniendola nos avitaria, i así lo hizo, pues luego que la alcãçò avisò a los Padres. Y el año de 1623. a los 13. de Julio embiaron nuestros Religiosos al Padre frai Iuan Tadeo, i al Padre frai Pedro Tomas Portugues, los quales fueron recibidos del Xan con gran cortesia, aunque estava en campaña, cola de quinze jornadas de Xiras: i aviendoles dado hasta 150. escudos de oro, i presentado vn mulo, los embiò con vn mandamiento para el Governador de Xiràs, para que les diesse vna casa, i fuesse la que los Padres quisiesen en toda la Ciudad, aunque fuesse su misma casa en que abitava. Así llegaron el primero de Agosto, i aviendo comprado vna casa, por assegurarse mas en aquella fundacion de la inconstancia de los moros, a los quatro tomaron la possession. Y despues de veinte dias murio el Pa-

Gñl. 34. dre frai Pedro Tomas , i bolviendo *Baut ista* el Padre frai Iuan à Haspàn á dar *Cafardo.* cuenta de lo que avia pasado , enbiaron nuestros Padres al Padre frai Dimas , con el hermano frai Antonio , i tres dicipulos suyos. Por lo qual no pudo bolver à los Armenios , que lo estavan esperando. Esta fundacion ha sido i es de gran gloria de Dios : porque aviendo tomado este Principe la Isla de Ormuz , que està en el Seno Persico , por orden del Rei de Persia , i aviendo llevado gran multitud de Cristianos esclavos a la misma Ciudad , a los quales avian hecho renegar por fuerça , i con dineros , de la Fè de Cristo Señor nuestro : con la venida de nuestros Religiosos la mayor parte dellos bolvieron à nuestra santa Fè , i muchos Mahometanos pidià el Bautismo , aviendo gran concurso continuamente , assi de moros como Cristianos. En nuestra Iglesia por medio deste Padre , assi con moros como con Cristianos se ha mostrado Dios mui admirable , dando salud a muchos , i a otros el vto de algunos miembros : en todo sea alabado el Señor.

15 Cosa de vna legua de la Ciudad de Haspàn està vna Ciudad de Gentiles , los quales adoran el fuego , i otros elementos , i tienen algunas opiniones erroneas , como la de la transmigracion de las almas de vnos cuerpos en otros , i aquella de las ideas de Platon , a las quales llaman ellos señores de las especies. Todos estos aman mucho à nuestros Religiosos , i vienen a nuestro Convento de Haspàn. Nuestros Padres se avian concertado con el Sacerdote dellos , que diese en su casa vna estancia para vn Religioso nuestro para aprender su lengua , i hazerse capaz de todos sus errores : i que despues el nos introduziera en las otras

Ciudades de Gentiles , donde con- *An. XPI* servan el fuego abinitio , adoran- *1582.* dole como cosa divina. Esto no se ha podido poner en egecucion por falta de sugetos , los quales estàn esperando.

16 Venia cada dia a nuestra casa vn Sacerdote Mahometano mui docto (de suerte que avia veinte años que leia en la Ciudad Retorica , i otras Artes) con ocasion de enseñar la Gramatica Arabica à nuestros Religiosos , i aviendole puesto de propósito vn libro intitulado , Espejo que muestra el verdadero , compuesto de los Padres de la Compania de Iesvs , que habitan en el estado del gran Mogor (que trata del conocimiento de Dios en quanto Vno i Trino , i de la conveniencia de la Encarnacion del Verbo Eterno , i como no podia ser el Alcoran libro de Dios , ni el santo Evangelio podia estar derogado por el) lo tomó i començò à leer , i le contentò tanto , que lo pidio prestado . Dieronle vna copia nuestros Padres , la qual llevó el à su Congregacion , que ai entre los mas doctos i nobles instituida para propagar su maldita seta , i entre ellos fue compuesto otro libro en refutacion del nuestro , el qual enbiaron al Padre Prior para que le enbriase à Roma a su Santidad. Del qual esperan respuesta , i su Santidad ha hecho vna Congregacion de hombres doctos en Roma solo para responder à este libro. Los mismos que lo compusieron digeron , que si se les dava respuesta que los convença , no serán necesarios otros Predicadores para recibir nuestra santa Fè , por lo qual el sumo Pontifice , i toda Roma ha hecho gran ponderacion deste caso. I es de saber , que la cabeça desta Congregacion enbiò à dezir al Padre Prior , que en sueño avia visto la respuesta

An. XP
1582. puesta de su libro, i que no avia podido refutalla.

17 Al Sacerdote que leía en nuestra casa le dieron los Padres los cinco libros de Moyfes en lengua Arabica, para que hiziesse vna copia, i tambien los santos Evangelios, para que dellos hiziese vna translacion en Persiano. I todo esto se hizo para que tuviese noticia de la verdadera lei: i acabada que fue la traducion no la quiso dar, mas dixo, q̄ le aviamos pegado fuego, i que no podia estar mas en aquellas partes, donde no podia dezir la verdad, i pidió que le diesemos vna carta para su Santidad. I aviendose la dado el Padre Prior, se partió para las Indias Orientales, con ocasion de llevar el libro que avian conpuesto ellos à los Padres de la Compañia, i dixo que si el Señor lo llevava a Roma, que èl se haria sentir en aquellos Reinos.

18 El día despues de la fiesta de la Epifania del año de 1624. vino a nuestro Convento el Sacerdote Elias, el qual tiene cuidado de los Cristianos Caldeos que estan en la otra Iglesia nuestra de Haspân, i dijo al Padre Prior, i al Padre frai Iuan Tadeo, que en tanto que dezian Visperas en la Iglesia se le avia aparecido la gloriosísima Virgen, i que le avia dicho, que digese à nuestros Padres, que bautizasen à todos los parientes que viniesen de los quatro Martires: i esto tuvieron nuestros Padres como pia imaginación, por no aver venido ninguno à pedir el bautismo, i de allí à siete dias vino la hermana del primer Martir Elias, la qual jamas los Padres avia podido convertir à nuestra santa Fè (aunque abitava juntamente con el hermano i su cuñada, que eran Cristianos) i dixo, que su cuñada avia dicho que su marido se le avia aparecido mui resplandeciente, i le avia dicho, que se aparejase para morir, que presto seria con èl en la gloria dōde estava, i que encomendase à su hija

(q̄ era de quatro años) a los Padres, i que le rogava a ella, que despues de su muerte la enterrase entre los Cristianos. Mas ella como era Mahometana se burlava de todo lo que dezia, hasta tanto q̄ el día siguiente hallò q̄ estava muerta la buena Maria. Esta en el tiempo de la persecucion fue condenada a q̄ con su hija en brazos las precipitassen de la mas alta torre de la Ciudad: i para rescatarla, despues de aver hecho nuestros Padres todo lo posible, dierõ quinze escudos de oro q̄ se hallarõ en casa, que dándose cō estrema necesidad. La cuñada espero q̄ fue de noche, i la llevò à sepultar entre los Cristianos sobre sus onbros, i despues fue a los Padres, i les pidió la bautizasen, i los Padres luego lo hizierõ de mui buena gana, i de allí a poco tiẽpo traxo a su marido, i dos hijas, i vn sobrino a q̄ se hiziesen Cristianos. I dixo a los Padres, q̄ los parietes de los demás Martires deseavã venir a nuestra casa, pero que no se atrevian, i q̄ ella tanpoco se atrevia à dezirles que se avia hecho Cristiana, con que se verificò la relacion.

19 En el mismo tiẽpo estava en la Ciudad de Chulfa vn Obispo q̄ se llamava el Verthaviet Moise, q̄ quiere dezir el Maestro Moise, hombre de tãta opinion entre los Armenios, q̄ quãdo vino salio toda la Ciudad vna jornada a recibirle: con este hizierõ nuestros Padres grande amistad, visitandole muchas vezes, como mãdados de su Santidad, en ocasion que el estava con sus Religiosos en vna Iglesia, en q̄ el Señor, por medio de nuestros Padres, avia librado vna muger de vn demonio que la atormentava en presencia del pueblo. I aviendo sido conbidados así el Obispo, como nuestros Padres, de vn Capitan que abitava en la Ciudad de Haspân, antes que fuese el Obispo à casa del Capitan, vino a nuestro Convento con ocho Religiosos suyos del Orden de san Basilio,

Guil. 34. Bautista Casardo. lio, i otros tantos Sacerdotes, acompañado de los mas principales de Chulfa: i aviendolo recibido como se acostúbra entre nosotros, el P. F. Juã Tadeo le hizo vna publica exortacion, de quanto les importava la verdadera vnion con el Romano Pontífice, verdadera cabeça de la Iglesia Católica. I enbiado delante a los seglares, se fue con los nuestros a la casa del Capitan a do estava el Padre Prior: i despues de aver comido lo trageron nuestros Religiosos a nuestro Convento, i sabiêdo el Capitan nuestra pobreza enbiò para a comodar al Obispo, i sus Religiosos i Sacerdotes todo el aparejo necesario, hasta su misma cama. A la mañana lo llevaron nuestros Padres a la otra Iglesia que tienen para los Cristianos Caldeos, i a la Iglesia de los Padres de san Agustín, acompañandolo hasta vna tierra que estava vezina a la Ciudad de Chulfa. I aviêdo salido todo el pueblo a recibirlo, besò las manos de los Padres el pueblo por orden suyo en la Iglesia, donde se despidieron cò mucha ternura i abraços.

20 El Miercoles antes del Domingo de la Quinquagesima enbiò el Obispo dos Religiosos cò vn Sacerdote seglar, i otros dos que eran como discipulos, para que conbidasen a nuestros Padres, i a los de san Agustín, i al nuestro Sacerdote Elias Caldeo, Catolico, para que a la mañana fuéramos todos a Chulfa, ordenandoles q̄ se quedasen aquella noche a dormir todos en nuestro Convento, i q̄ a la mañana madrugasen cò el Padre Prior. I aviendolos recibido en nuestro Convêto con mucha caridad, como es costumbre entre nosotros, lavandoles los pies, i sirviendoles el Padre Prior en refectorio, dandoles la mesa del medio, i besandoles los pies: A la mañana se partiò el Padre Prior con ellos, i otros dos compañeros mui demañana, i pasando por los Here-

banis, q̄ es vn barrio de mas de dos mil vezinos de Armenios, salieron los Sacerdotes con gran parte del pueblo (conforme el orden que el Obispo avia dado) a recibir al Padre Prior, cò la Cruz alta, i lo acompañarò hasta llegar a la Iglesia dõde le dierò la Cruz en sus manos, i hecha oraciõ por vn breve espacio, dio la bédiciõ al pueblo, i cò esto se partieron, i pasaron adelante.

21 En Chulfa tenia el Obispo juntados en vna Iglesia todos los Religiosos Basilios, i Sacerdotes, i pueblo, i salieron todos en procesion, vestidos ocho con capas, quatro acolitos, tres con sus incensarios, dos cò los instrumentos de musica q̄ ellos vsan hasta la puerta de afuera de la Iglesia, a recibir a nuestro P. Prior, i còpañero, i al otro Sacerdote Catolico Caldeo q̄ venia en su compañía: i aviêdoles puesto a cada vno la capa de brocado, i los libros de los Evágelios en las manos sobre vn paño de seda, los llevaron en procesiõ cantando, i tañendo hasta la capilla mayor, dõde tenia tres sillas: i aviêdo hecho sentar en ellas al P. Prior cò sus dos còpañeros, mãdò el Obispo traer agua odorifera, i cò ella les lavò la cabeça a todos tres, i despues cò agua ordinaria los pies. Acabado este acto, se sentò él en otra silla, i hizo a todo el pueblo vna exortaciõ, tomãdo por tema aquellas palabras del cap. 13. de S. Juã. *Vos vocatis me Magister, & Domine, & benedicitis: sum etenim. Si ergo ego lavi pedes vestros, Dominus, & Magister, & vos debetis alter alterius lavare pedes. Vosotros me llamais Maestro i Señor, i acertais, porq̄ verdaderamente lo soy. Luego si yo q̄ soy Maestro i Señor os he lavado los pies, i os he servido: con mas raçõ vosotros deveis vnos a otros serviros, i lavaros los pies. Acabado el sermõ, quitaron las capas al P. Prior i còpañeros, i los entrarò en el Sãcta sanctorũ, dádole el primer lugar, como a Delegado de*

An XPI
1582.

AN. XPI su Santidad: i acabado de rezar las
 1582. horas menores, hizo el Obispo poner vna filla, i poniéndole al P. Prior la capa de brocado, i los Evangelios en las manos, lo hizo sentar en ella, aviendo hecho vn ramillete de flores, lo dio a vn Religioso cō el agua q̄ quedó de lavar los pies, i el Obispo se puso delante de nuestro Padre Prior, i hecha vna inclinacion profunda, besò los Evangelios q̄ tenia en la mano, i del agua que quedó de los pies hizo q̄ con el ramillete de flores se la echasen sobre su cabeça. Despues tomò el cō su mano el ramillete, i otro Religioso le tenia el vaso de agua, i la ceremonia q̄ el hizo hizierō los Religiosos i Sacerdotes con todo el pueblo: i despues de aver besado el Evāgelio, en las manos del Padre vno a vno, èl les iba echando el agua q̄ avia quedado de lavar los pies cō el ramillete de flores q̄ tenia en la mano sobre las cabeças. Durò esto mas de dos horas, despues tenia aparejada vna camara muy bié preparada, donde nos hizo vn banquete muy solene de pescado para nosotros, i carne para los Padres de S. Agustín, i los demas seglares: al tiēpo q̄ nos despedimos, nos vngierō las ventanas de las narizes con vn balfamo muy odorifero, i enbiò a q̄ nos acōpañasen los Religiosos hasta salir de la Ciudad.

22 De alli a pocos dias sucediò q̄ murió el Embajador del Rei de Inglaterra, i pidiendo los Ingleses al dicho Obispo, que les hiziese gracia de enbiar sus Religiosos, i Sacerdotes para q̄ acōpañasē el cuerpo, preguntò si nosotros lo aviamos de acōpañar, i diziéndole q̄ no, dixo, q̄ tampoco podiã ir ellos, pues profesavan la misma Fè q̄ nosotros, i q̄ eramos hermanos. I haziendole gran fuerça nos enbiò a llamar, i nos dixo, q̄ por q̄ no ibamos? Nosotros le digimos, q̄ nos aviamos hallado a su cabecera quando murió, i q̄ no quiso reconocer a su Santidad por Cabeça de la

Iglesia, i así lo tenemos por descomulgado, i a todos los Religiosos q̄ lo acōpañasen. I luego èl descomulgò a los q̄ lo acōpañaran; i aviendo idò algunos, los declaró por tales, i condenò a que diesen de limosna lo que avian recibido.

23 Estādo en esta correspondēcia de caridad las cosas de la Religion entre el buen Obispo, i nuestros Padres, i aviendo èl cōfesado, i predicado la vniō cō la Iglesia Romana, deseava venir a dezir Misa a nuestra Iglesia, i q̄ tãbiē nosotros fuésemos a dezirla a las suyas, i diziéndole los Padres, q̄ no se podia hazer, sino es que firmase de su mano la profesion de la Fè, respōdio diziendo: Yo tēgo muchos enemigos, i para el intento vuestro i el mio puede hazer mucho daño, i poco provecho, porque teniendo me los enemigos por herege, podria ser que me quitassen la autoridad q̄ tēgo, i despues no pude hazer lo q̄ vosotros, i yo pretē demos (q̄ es la vnion deseada, q̄ sea perfecta i vniversal, quitādo primero la ocasion, i el veneno de entre nosotros: el qual se les dà a los niños como leche en la doctrina q̄ se les enseña, conpuessa de dos Doctores famosos entre nosotros, por modo de dialago, el vno dellos se llama el Maestro David, i el otro Maestro Moyse, los quales escrivierō sobre todas las ciencias, i estudiaron en Athenas, i entre nosotros tienē grande opinion. Estos florecieron en el tiēpo del Concilio Calcedonense, i aviendose jūtados ambos por ordē del Rei de los Armenios, para q̄ determinasen lo q̄ se avia de tener acerca de lo que avia concluido el Cōcilio Calcedonense, al qual no fueron llamados los Armenios: conpusieron esta doctrina, como està dicho, haziendo vno la parte de la Iglesia Romana, i otro la parte de la Griega, i en esa doctrina ingirieron la desvnion) i mi intento es, que vosotros respondais al dialago, i la

Gen. 34. respuesta que me dareis la ingirirè
Bautista yo en los libros, i aquella otra la rō
Cafardo. perè, que con la autoridad que tengo me serà facil, i con esto, hecha la unió, serà perpetua, i cō la comunicaciō vuestra, los errores q̄ aì, poco a poco se iràn quitando: Pero de comun consentimieto se determinò se avitase al Papa de todo: i su Santidad, i sacra Congregacion ha hecho vn decreto acerca desto en particular, mandando le enbiasen vn ornamento para dezir Misa de Pontifical desde Roma.

24 Solian descomulgar los Armenios en sus festiuidades al santo Pōtifice Leon I. por la desvnion sucedida en su tienpo. Este Obispo Moises, de quiè hablamos, el Sabado de la Dominica in Albis hizo jutar vn Concilio de todos los Obispos, Religiosos, i Sacerdotes que se hallavā en aquella Ciudad, i las demas tierras de Armenios, con todos los seglares principales dellas, i en el dicho Concilio mostrò eficazmente, como no podia ser descomulgado el Papa, por ser Vicario de Cristo en la tierra: i así convinieron con él todos los demas, i con el consentimiento de todos hizo borrar de sus libros este principio de todas las cismas: despues mandò llamar a nuestros Padres, diciendo, como queria consagrar otro Obispo que fuese hechura nuestra, i dexarlo en su lugar en aquella Ciudad, para q̄ se pudiese cōtervar la buena correspondencia entrè ellos, i nosotros, i aumentar se la començada vnion. I aviendo eligido vn compañero suyo de la misma Orden de san Basilio, mui amigo i devoto de nuestros Padres, lo consagrò Obispo la mañana de la Dominica in Albis, i en señal del reconocimiento, i obediencia a la Santidad del Sumo Pontifice, como Vicario de Cristo, quiso q̄ el Superior de nuestros Religiosos vestido de Pōtifical, cō la Cruz Patriarcal en la mano, pusiese la mano sobre la cabeça del nuevo Obispo

en el acto de la cōsagracion, el qual *An. XPI*
 se hazia en vn alto cadahallo: i avièdo tratado a los Padres cō grãde alegría i caridad, se despidieron, i se vinierō a su Convento de Haspān. Despues de pocos dias dio orden al nuevo Obispo q̄ hiziese hazer vn Cōveto en aquella Ciudad de Chulfa (segū el ordē q̄ nuestro Padre frai Iuā le diese) para sus Religiosos, q̄ cō grãde austeridad guardan la Regla de S. Basilio: i quãdo yo me partí quedavā vestidos veinte Religiosos de la gente mas principal de aquella Ciudad. No bevè vino, i andā descalços, ayunā los mismos ayunos q̄ ayunamos nosotros, sin comer jamas carne, sino es en tienpo de enfermedad. El Obispo le encomendò mui estrechamēte al nuevo Obispo q̄ avia cōsagrado, q̄ no hiziese cosa sin el parecer de nuestros Padres; i así al tienpo de su partida nos despedimos cō significaciō de grã caridad de vna parte, i otra i èl se fue a la Armenia mayor.

25 Avièdo el Rei de Persia tomado al Turco el año de 1624. la Ciudad de Babilonia, cō toda la Mesopotamia, en agradecimieto de tal vitoria, le quiso hazer a su Mahoma vn sacrificio; i así diò ordē avn privado suyo Armenio renegado, q̄ bolviese a circuncidar a los Cristianos Armenios de aquellos 42. lugares q̄ el año de 1621. avia hecho renegar, i por medio de nuestros Padres se aviã recōciliado. Y luego cō grã violencia los començatō a circuncidar, atãdoles a los arboles, i otras partes: i no tenièdo los pobres otra ayuda segura dōde acudir, vinierō a Haspā a nuestro Cōveto (con estar 70. leguas lejos) llorãdo cō grã cōpasiō a darnos cuenta de lo q̄ pasava; i nuestros Padres aunq̄ se hallavā cō grã necesidad, tomarō ochenta escudos prestados de los Olandeses, despues de averlos buscado por la Ciudad cō prendas i intereses, i para poder tener audiēcia del ministro del Rei, se los enbiaron con otras cosas, por

Ano XVI 1582. modo de presente, pidiendole les señalase tiempo para irle a ver; lo qual hizo recibiendo con gran cortesía a los Padres: ellos le preguntaron, como el Rei bolvia de nuevo a hazer aquella injuria a aquellos pobres Cristianos? El respondió: Padres yo soi Cristiano como vosotros; pero no puedo dexar de poner en egecucion el mandamiento del Rei, pues me vâ mi cabeça; i diciendo esto mostrò el orden Real. Los Padres le preguntaron, q si en aquel mandamiento estava derogado vn privilegio Real que los Padres tenían para los Armenios Catolicos, q ninguno les pudiese ofender? Respondiò, q no. I enseñâdole el privilegio en q el Rei mãdava, q dexasen vivir cõ libertad a los Armentos Catolicos; q allà llaman francos, el se cõtentò i dixo, que lo cunpliria: i por hazer vna cosa grata a nuestros Padres, enbiò luego vn orden para que todos los Armenios francos fuesen a la tierra Xtabuhaga, que estava en medio de los 42. lugares, i que ninguno de sus ministros llegase a ella: i concediò a nuestros Padres que pudiesen enbiar Religiosos, i abitasen en ella, i con libertad ministrasen los Sacramentos. Mas nuestros Padres por entonces enbiaron vn Sacerdote Catolico por no tener Religiosos para que los enseñasen, i governasen, hasta tãto que fuesen nuestros Padres. I dâdo el privado del Rei cuenta de todo lo que avia pasado cõ nosotros, viendo el Rei que nos aviamos o puesto, lo hizo Xan, que es Principe de aquellos 42. lugares, ordenâdole que los dexase vivir en su Fè Cristiana, i pagando cierta suma de dinero les diese las Cruzes, Imágenes, i libros sagrados q les avia quitado.

26 Muchas cosas han sucedido en nuestra mision en estos quatro años de grã gloria de Dios, i provecho de las almas, las quales se dexã

por brevedad, avnq dirè vna. Estando yo de partida vino a nuestra casa la cabeça de vn lugar de Cristianos Arabigos, i se reconciliò juntamente cõ su hijo, i nos dixo, q todo su pueblo era Cristiano, i q enbiásemos vn Padre a bautizar los muchachos, q no lo estavam, abriendo grã puerta para la Fè. Lo q ha sucedido en la Ciudad de Tata en el Reino de Sindi en la India, en Ormuz, i Goa, donde tenemos Convètos, no se pone aqui, porq por causa de las guerras no se ha podido saber: solo dirè, q todas las tierras de los Gentiles hazen tanta estima de nuestros Religiosos, como los Cristianos. Para noticia de lo qual solo pondrè lo q sucediò a vn hermano Corista, q iba desde la Ciudad de Tata a Goa: i aviendose de embarcar en vn Reino de aquellos de las Indias, el mismo Rei conociendolo por siervo de Dios, siendo Gentil i idolatra, quiso lavar el bergantin donde lo aviã de embarcar, i assi lo hizo.

27 Despues q este cõpedio se diò a su Sãtidad, i sacra Cõgregaciõ de Propagãda fide, estimò en mucho lo q se avia hecho en servicio de la Iglesia, i provecho de aquellas almas, i cõcediò todo lo q se le pidiò. I aviendo mirado cõ atenciõ el libro q aviã escrito cõtra nuestra Fè los hombres doctos de la Persia, hizierõ vna Cõgragacion en Roma de hombres doctos, escogidos por su Sãtidad de cada Religion vno de los mas doctos, para que aviédoles dado a cada vno vn libro en vulgar, todos respondiesè de por sí, i aora se està respondièdo actualmente. I para que se criasen sugetos aptos para esta mision, i allanar las dificultades que ay en pasar con nuestros habitos, escriviò la sacra Congregacion por orden de su Santidad al gran Maestro de Malta, para q alli les diese vna casa a nuestros Padres; i luego se la cõcedierõ, por ser la lengua Maltesa

Gñl. 34.
Bautista
Cafardo.

Gen. 34. Bautista Cafardo. fa casi Arabica: i de la misma suerte escrivio a la Señoria de Venecia, para que en Alepo Ciudad de la Siria nos diese vna Iglesia. Y el Dux Veneciano embiò luego vn orden i mandamiento al Consul que tienen en Alepo, para que hiziesse todo lo q̄ la sacra Congregacion ordenava. Y luego se partieron dos Religiosos nuestros a tomar posesion. Este està quatro jornadas de nuestro santo Monte Carmelo, i espero en el Señor que con esto podra pasar nuestro santo habito por todo el mundo, i recobrar sus antiguas estancias, i principalmente el amado Monte, solar cierto de su antigüedad. Lo qual todo sea para mayor gloria de Dios, de su Madre santissima, especial Patrona de nuestra Orden, i de la gloriosa Madre nuestra Santa Teresa de Iesus, Fundadora de nuestra Reforma, que tanto ha caminado en tan poco tiempo.

28 Aquí fenece la relación del Padre frai Prospero. Despues della cuplió Dios sus buenos deseos, disponiendo que tomase posesion para fundar Monasterio en el sagrado Monte Carmelo, primitivo i antiquissimo solar de la Religión del Carmen el año de 32. ò 33. sobre mil i seiscientos: i luego despachò su Santidad vn Breve, que comienza *Apostolica providentia*, en que manda, que sin licencia de la Orden, ninguna otra pueda fundar en el santo Monte. Antes desta fundacion se avian hecho, i van haziendo aora otras muchas: i entre ellas son muy notables las de Cõstãtinopla i Goa, por aver sido muy favorecidas de Dios, i de los ministros Reales, i esperarse por su medio grandes aumentos en la Iglesia Catolica. De todo lo qual vn devoto Clerigo, llamado el Padre Manuel de la Cruz, natural de Lisboa, hizo vna breve suma, q̄ imprimiò el año de 1639. en la misma Ciudad cõ este titulo: *De quan prove*

chosos son los Padres Carmelitas Descalcos en la India al servicio de Dios i del Rei. En esta relacion apunta vn suceso de los mas raros de nuestros siglos, i de los pasados, en conversion de multitud de almas, con circunstancias, a lo que yo he leido, nunca vistas: el qual no es justo dejar de resumir aqui para verificaciõ del titulo, i satisfacion del apetito del lector. facandolo de vna larga relación que tengo en mi poder de la cõversion de los Cristianos de San Juan, i transmigracion suya a las tierras de nuestro Catolico Rey Don Felipe Quarto, que es lo raro del suceso.

29 En los Reinos de Bonbaza, ò Cuezza, Gesel, i Bazora, tierras de Arabia la feliz, como ya queda apuntado, en la parte mas llegada a la Persia, vivian vnos Cristianos llamados de San Juan Bautista. Tuvieron estos su primer principio en la Siria, a las raizes del Monte Carmelo. En materia de Religion descendieron del gran Profeta Elias, por cuyo Instituto en la manera de vida i culto divino se gobernaron por largos años. Apropiarõse el apellido de San Juan Bautista por aver gozado sus progenitores, como algunos otros Orientales en las riberas del Rio Jordan, del rocio de la predicacion del mismo Santo. Fueron estos de mucha estima en la primitiva Iglesia, honrándose dellos como de las mejores personas q̄ tuvo, i formando numerosos egercitos en los desiertos de Palestina para hazer guerra con las armas de la penitencia al demonio, mundo, i carne. Por discurso del tiempo, con las varias mudázas que de vnas partes a otras hizieron, i diversos Principes que los dominaron, vinieron del todo a perder la Fè, no quedandoles de Cristianos mas que el nonbre, siendo en lo demas Gentiles, i no de los mas politicos i llegados a la razon. Con la Fè perdieron tambien los exer-

AN. XVI 1582. ejercicios de armas i primores de honra. No tenian en lo temporal Rey de su nacion i modo de creencia a quie rindiessen vassallage, Principes Mahometanos los gobernaba: en lo espiritual tenian Parrocos, pero sin forma, ni modo de Sacerdocio, como gente sin bautismo, ni conocimiento alguno de Fe Catolica. 30 Al desamparo desta miserable gente, quiso acudir el señor Arçobispo Don Francisco Alejo de Menezes, Primado de la India, movido de su acostubrado zelo. Para lo qual escogio a los Padres fray Francisco de la Presentacion, i fray Matias, de nacion Ingles, ambos Religiosos de conocida virtud en la Orden de san Agustin. Partieron de Goa año de 1607. i llegando a la Ciudad de Vera, Metropoli de Bombaça, hallaron que los Cristianos de san Iuã vivian tan sin conocimiento de la Fe Catolica, como si nunca sus antepassados la huvieran conocido. Esto no obstante, hizierõ los devotos Padres sus diligencias, assi con aquella ciega gente como con su Rey; pero salieron frustradas, porque ellos no dexaron sus yerros, i el les mandõ saliesen luego de sus poblaciones, receloso de la perdida grande que con los vassallos podia tener. Bolvieron se con esto los Padres Agustinos, no poco desconsolados, por ver la ceguedad en que quedaban tantas almas. No avia aun llegado la hora en q̄ les avia de amanecer el Sol de la divina gracia: i esta tenia reservada la alta providencia para otra façon, en que otros obreros hijos de los grandes Profetas Elias i Iuan saliesen con la empresa, restaurando assi los hijos lo que los Padres avia edificado. Estavan ya por este tiempo los Carmelitas Descalços muy bien recibidos en la India, donde avian sido embiados con autoridad Apostolica para predicar la Fe por todo el Oriente, i fundar Conven-

tos de su Religion. Y viendo los Señores Arçobispo i Virrey los grandes exemplos de virtud que daban, lo mucho que florecian en letras, el acierto con que trataban las cosas del servicio de Dios i de la Iglesia, i el fruto que avian hecho en otras Provincias, resolvieron de encomendarles esta hazaña; juzgando como prudentes que a cargo de su Santidad estaba hazer que lo tuviesse por bien el Rey Catolico. Admitieron con mucho gusto nuestros Descalços la empresa: i avisaron luego dello, i del estado que al presente tenian los Cristianos de san Iuan, a los Padres que se hallaban en la misõ. Los quales alborozados con el aviso, i obligados de vn Motu proprio de su Santidad, i de la Congregacion de Propaganda fide; trataron de luchar con aquella ciega Cristiandad, i ver si la podian llevar en los brazos al conocimiento de la luz divina: sin denerles las dificultades grandes que la empresa traia consigo, por tener esperiencia de otras vezes, que quanto ellas eran mayores, lo eran tambien las fuerças que el Señor les daba. Y por esto vino a dezir su Santidad en el Breve que les expidiõ: que lo que a otros desanimaba, a ellos daba animo.

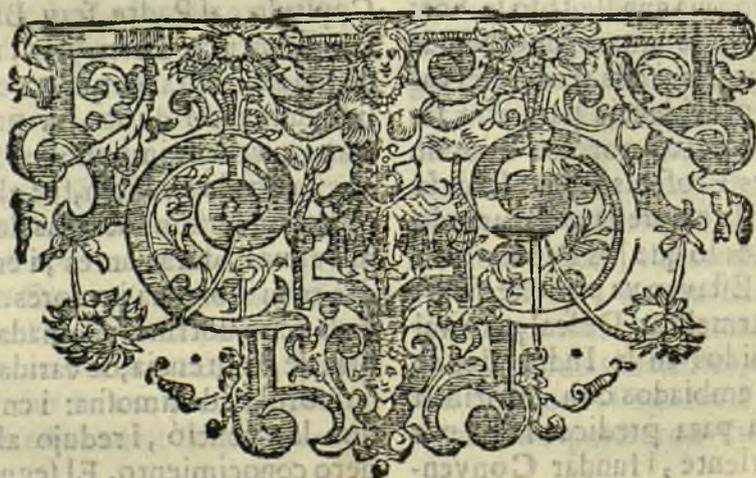
31 Escogieron para Capitan desta grandiosa hazaña, como ya quedatocado en el numero treze deste Capitulo, al Padre fray Basilio de san Francisco Portugues, hombre de tan gran coraçõ, que parece aver sido destinado de la alta providencia para vencer imposibles. Los que en esta ocasion venció, fue el primero la conversion de mas de setenta mil almas, duras antes, i endurecidas en su idolatria i errores. Acometiolas con doctrina inflamada, con obras de penitencia, de caridad, de misericordia, de limosna: i en conclusion las venció, i redujo al verdadero conocimiento. El segundo imposi-

*Gen. 34.
Baptista
Casardo.*

Gen. 34. posible fue alcanzar de su Rei, ò
Bautista Geque, q̄ siendo Mahometano, die-
Cafardo. se licencia para que tantos vassallos
 suyos pasasen a otra lei, i a otras
 tierras, perdiendo su propio inte-
 res: i tambien esto consiguiò cõ ad-
 miraciõ de todos aquellos Reinos,
 vsando de los mismos medios que
 antes avia vsado. El tercero fue re-
 ducir tanta gēte a que quisiese per-
 der su naturaleza, dejar sus casas i
 haciendas, desanparar sus aires i
 mantenimientos, pasandose a los
 Reinos del Rei Catolico en la In-
 dia Oriental, dõde se les señalò pa-
 ra su abitacion todas las tierras de
 Doba, Quebans, Lonficen, Zoma, i
 otras que eran propias del Rei, i no
 de los naturales. Esto hizo vn solo
 Religioso, i por mejor dezir vn solo
 braço de Dios: que hechos tan grã-
 des escurecen en los hombres, no so-
 lo lo natural, sino aun tambié el mi-
 nisterio de instrumentos, dejando a

la infinita Omnipotēcia todo lo que *An. XVI*
 es suyo. De las conveniencias i ef- *1582.*
 crituras, que sobre esto vbo entre el
 Rei de Ormuz, el Conde de Lina-
 res, Don Miguel de Norona, Virrei
 de la India, el Procurador de la Co-
 rona i Hazienda Real, i algunos de
 las mas principales cabeças de los
 recien convertidos, por los años de
 1632. i el siguiente, que fuerõ mu-
 chas, mui de gloria de Dios, i hon-
 ra de la Religion; darà larga cuen-
 ta la Historia que en Italia hazen
 nuestros Padres Descalços, cuya es
 esta grã hazaña. Para la nuestra baste
 lo dicho: Con que daremos fin a
 este primer Tomo, escrito para hõ-
 ra i gloria de Dios, i de su Santísima
 Madre, para consuelo de la Re-
 ligion, para provecho del proximo,
 à onor de nuestra Madre Santa Te-
 resa de IESVS, Raiz de todos estos
 tan celestiales frutos.

Laus Deo Optimo, & Maximo, Beatiss. sem-
 perq; Virgini MARIAE, necnon & Divę
 TERESIAE nostrę Sanctissimę
 MATRI.





INDICE DE LAS COSAS NOTABLES DESTE PRIMERO TOMO.

L. significa libro, C. capitulo, N. numero.

A.

L A abundancia es ruina de la virtud, l. 3. c. 24. n. 2.

Alcala de Henares.

Otra nueva reformadora del Carmen fundada en este lugar, l. 1. c. 36. n. 1. La V. Maria de Iesus fue natural de Granada, n. 2. Aparecele N. Señora, i mandale guarde la Regla primitiva en Cõvento Reformado, alli. Contradicele tu Confesor, alli. Mandale segunda, i tercera vez la Virgen lo mismo, n. 3. Parte para Roma con otras Beatas, i saca Breve, alli. Buelve à España, i trata sus intentos con nuestra Santa Madre, n. 4. Danos cuenta del caso nuestra Santa Madre, n. 5. Pasa à Madrid, i ofrecele casa, i favor doña Leonor Mascareñas, n. 6. Dia, mes, i año de la fundacion, alli. Virtudes de la Venerable Maria de Iesus, n. 7. Muriò el año de mil i quinientos i ochenta, alli. Dejò muchas hijas grandes siervas de Dios, n. 8. Pasa nuestra Santa Madre à Alcalá à la reforma deste Convento de Maria de Iesus, l. 2. c. 10. n. 4. Instruyelas en todo, i dejalas muy aprovechadas, n. 5.

Colegio de Alcalá.

Trata nuestra santa Madre de fundar este Colegio, i dale licencia el Visitador, l. 2. c.

43. n. 2. Ofrece el Principe Rui Gomez para esto favor, i dineros, n. 3. Conpra casa el Padre Fr. Francisco de la Concepcion, i van los fundadores, n. 4. Va por primer Vicario, i fundador el Padre Fr. Baltasar de Iesus, alli. Toman posesion à primero de Noviembre de 1570. n. 5. Comiença à predicar el Padre Fr. Baltasar de Iesus, i à traer Sugeros a la Religion, alli. Admiran a la Escuela los nuevos Descalços, n. 6. Viene por primer Rector nuestro V. Padre Fr. Iuan de la Cruz, n. 8. Penitencia deste Colegio, alli. Victorias del sueño, n. 9. Cuidado grande con la presençia de Dios, n. 10. Mortificaciõ de la vista, alli. Silencio no menor, n. 11. Visitalos el Padre Fr. Pedro Fernandez, i exortalos a la penitencia. Alli. Providencias especiales del Señor, n. 12. Prõsigue lo mismo, n. 13. Hijos de esta casa venerables, n. 14.

Alegria.

La alegria interior sirve de escuela para el trabajo, l. 3. c. 24. n. 2.

Alma.

Con nadie està el alma menos segura que consigo, l. 1. c. 14. n. 1. Las redes de los Monasterios, si en serlo de las almas, n. 2. Al alma perfecta Dios le ruega, porque ya es libre, l. 1. c. 17. n. 1. El alma es jardin, y jardinero de Dios, n. 5. Pensamientos agudos, i sutiles se-

Indice de las cosas notables

can el alma en la oracion, n. 8. Miétras el alma mas ama à Dios, tiene mas claro el entendimiento, i mas noble libertad para obrar, c. 18. n. 1. Mas precia Dios vn alma q̄ le ganamos, que quantos servicios le hazemos, l. 2. c. 1. n. 2.

Almodovar recibe Convento de Religiosos.

Funda N. P. F. Antonio el Convento de Almodovar, l. 3. c. 35. n. 1. Razones del P. Comisario, para dar à los Descalços los officios, n. 2. Razones de N. P. F. Antonio, n. 3. Pide licencia al Reverendissimo para fundar en Almodovar, n. 4. Tomase la posesion a siete de Março, n. 5.

Altomira recibe Convento de Religiosos.

El Convento de Altomira fervoroso egé plo del rigor primitivo, l. 2. c. 54. n. 2. Sitio de nuestra Señora de Altomira, alli. Posesio de la Ermita en 24. de Noviembre de 1571. n. 3. Primeros fundadores, n. 4. Elogio del P. Fr. Elias de San Martin, alli. Frios excesivos del sitio, n. 6. Prosigue los rigores del frio, n. 7. Socorre el Señor al Convento por modo maravilloso, n. 9. No entiviarõ por el frio en sus obligaciones, c. 55. n. 1. Comian yervas del campo, alli. Asistian cõtinuamente al Santissimo Sacramento, n. 2. Egenplos del silencio, alli. Egenplo de obediencia de vn Religioso, n. 3. Otro de todo el Convento, n. 4. Derramase la fama por toda la tierra, n. 5. Socorre la Virgen milagrosamente a F. Miguel de la Cõceciõ, c. 56. n. 1. Socorre al P. Vicario, n. 2.

Alva recibe Convento de Religiosas.

Hazen instancia con la Santa para q̄ funde en Alva, Teresa de Lariz, i su marido, l. 2. c. 45. n. 1. Siendo Teresa de Lariz mui niña respondio milagrosamente, que era Cristiana, n. 2. Casa cõ Francisco Velazquez, alli. De featener hijos carnales, i oye vna voz, que no le cõviene, n. 3. Prometele S. Andres hijos espirituales, alli. Comieça a tratar con su marido de hazer vn Convento de monjas, alli. Pasa à Alva, i cõpra la casa en q̄ despues fundarõ, alli. Deseando Teresa de Lariz Cõveto de monjas pocas, i mui recogidas, le da

noticia vn fraile de las de S. Teresa, n. 4. Hazele la fundacion à 25. de Enero de 1571. cõ advocacion de la Anunciacion, n. 5. Dignidad deste Cõvento, c. 47. n. 1. Observancia del, n. 2. Favores en la oracion, n. 3. Mas favores, n. 4. Egenplos de penitencia, n. 5. Raro egé plo de paciencia, n. 6. Amor, i caridad de vnas con otras, n. 7. Caridad cõ las animas de purgatorio, n. 8. Cuidan los Angeles de guarda del bien destas Religiosas, n. 9. Persiguelas el demonio, alli. Reciben favores en el tráfito de la muerte, n. 10.

Amor.

Faltando el amor, presto desfallece la fe, i peligrade muerte, l. 1. c. 16. n. 3.

Ambrosio Mariano.

Breve relacion de la vida de Ambrosio Mariano, l. 2. c. 27. n. 3. Desfede en S. Quintin la honetidad de sus guels pedes, n. 4. Atribuyele vna muerte, i no le desfede, i le desfede Dios, n. 5. Viene à España, i trata de recogerle, n. 6. Recibe el abito en el Tardõ, n. 7. Trava amistad estrecha cõ otro Ermitaño llamado Iuã, n. 8. Viene a sus manos vna perla Real, achacale el hurto, i sale bié del, alli. Está en Sevilla vn año sustentandose de sus manos, n. 9. Parte à Madrid, i negocia para el Tardon la Regla de S. Basilio, n. 10. Conoce N. S. Madre à Mariano por orden de D. Leonor Maf careñas, c. 28. n. 1. Conocése vno a otro, i esti manse, n. 2. Dale la Santa la Regla, i el la admite cõ gran gusto, n. 3. Habla Mariano a D. Leonor, i dizele, q̄ el i su compañero quierẽ seguir aquel instituto, n. 4. Habla N. S. Madre, i agradecele su resoluciõ, alli. Recibe el abito de nuestra Orden Mariano, n. 9. Trata de bajar al Andalucia el Ermano Mariano, l. 3. c. 21. n. 3. Elige por compañero al P. Gracian, alli. Ordenale de Epistola en Toledo Mariano, n. 9. Pasa à Andalucia, alli.

Andalucia.

Noticia breve de Andalucia, l. 3. c. 1. n. 1. Muerte de Pio Quinto, i elecion de Gregorio XIII. n. 2. Siguen algunos Padres Observantes del Andalucia la Descalcez, n. 3. Frai Andres de los Santos dio muestras de Espiritu Profetico, alli. Desean los Observates ya Descalços introducir en Andalucia la Descalcez, n. 4. Escribe sobre el intento el Comisario de Andalucia

De este Primero Tomo

cia al Padre Frai Baltasar de Iesus, alli. Responde escusandose, n. 5. Baja al Andalucia el Padre Frai Diego de Santa Maria, i detienele el Comilario, n. 6. Propone sus dificultades, i rindele, n. 7. Elige la casa de San Juan del Puerto para dar principio à la Reforma, alli. Va el Padre Frai Diego al Provincial con las ordenes del Comilario, i entregale el Convento, n. 8.

Avila.

Descripcion desta Ciudad, l. 1. c. 3. n. 1. En vn tiempo sus Matronas la defendieron con valor de sus enemigos, alli. En esta Ciudad ay vn Convento de monjas Agustinas, donde su padre recogio a S. I. ereta siendo celda, c. 7. n. 2. En vna piedra de la Iglesia de este Convento aparecio de repente esculpida vna imagen de nuestra Señora con su Hijo en los brazos, alli.

La Encarnacion de Avila.

Fundò este Convento doña Elvira de Medina año de mil i quinientos i treze, l. 1. c. 9. n. 1. Numero grande de Religiosas deste Convento, alli. Ana Maria hija desta Casa fue monja mui perfecta, n. 2. Fue Fundadora de las Recoletas Agustinas de Salamanca, alli. Marina Maldonado penitentissima, i regalada de la Virgen, alli. Doña Francisca de Bracamonte alcançò de Dios no ser Priora, n. 3. Doña Antonia del Aguila fue amiga de los pobres, i de Oracion, alli. Imitòla Francisca de Valverdè, alli. Catalina de Iesus tuvo cosas grandes, alli. D. Teresa de Quesada mui querida de nuestra Santa Madre por su mucha Religion, alli. Doña Antonia de Monroi es regalada de nuestro Señor en la muerte, alli. Doña Quiteria de Avila fue consolada en la muerte por nuestra Santa Madre, alli. Excelencias de esta Casa, n. 4. Ay en ella memoria de lugares en que nuestra Santa Madre recibio de Dios, i de sus Santos mercedes, alli. Conseruense Imagenes de aquel tiempo, alli. Conserua esta Casa mucho la Reforma, i virtud que nuestra Santa Madre plantò, n. 5. Todo el año se lee la Doctrina de nuestra Santa, excepto algunos dias, alli. Devociones que instituyò nuestra Santa Madre se obseruan sienpre, alli. Describele la celda de nuestra Santa, i la veneracion con que la tenia el Convento, n. 6.

Visita el Convento de la Encarnacion

el Padre Frai Pedro Fernandez, i elige por Priora del à la Santa Madre, l. 2. c. 4. n. 3. Desconsuelase con esta eleccion, i conortala el Señor, n. 2. Obedece sin replica al Visitador, n. 3. Llega à Avila, i apease en el Convento de San Iosef, n. 4. Renuncia de nuevo la mitigacion, n. 5. Siente el Convento la eleccion, i resuelve resistirla, n. 8. Recibenla con contradiccion, i obra en ellas maravillas, n. 9. Vía de gran blandura en el primer Capitulo, n. 10. Platica prudentissima de la Santa, n. 11. Ganalas con ella, i cõdarles lo necetario, n. 12. Pone Oficialas a proposito, i quita ocasiones à las moças, n. 13. Amenaza con rigor à vn Cavallero, i retirase todos, alli. Trae por Cõfesor à nuestro venerable P. F. Iuan de la Cruz, i Fr. German de S. Maria, alli. Notable reforma q̄ en el Convento introdujo, n. 14. Siguenla muchas en la descalcez, n. 15.

Regala à la Santa nuestra Señora con su vista, l. 2. c. 5. n. 1. Otra vision de la Santissima Trinidad, n. 2. Suceso memorable con el Maestro Peredo, n. 3. Afegurala nuestro Señor, que nadie sera parte para aparrarla del, n. 4. Dizele no ser baja el alma hecha à su semejança, alli. Quien obra por Cristo, vive en Cristo, n. 4. Halla Beatriz de Iesus à la Santa, i al Venerable F. Iuan de la Cruz en diuino Rapto, n. 5. Da licencia para que profese Ana de S. Bartolome, n. 6.

Desposase Cristo con su sierva, c. 52. n. 2. Ponderacion de las ceremonias deste Desposorio, n. 3. Primera, descubrele su Real persona, alli. Segunda, dale su mano derecha, n. 5. La tercera ceremonia fue darle el clavo, n. 6. Tantas formas de matrimonios Espirituales, como de desposorios, c. 53. n. 1. Comiença à tratar la Santa desta merced, alli. Declarala delicadamente, n. 2. Declarala mas, n. 3. Vè la Santissima Trinidad, n. 4. Prometenle mejoría en esta vision, n. 5. Humillase con tan gran recibo, n. 6. Vè la Santissima Trinidad con vision imaginaria, n. 7. Declarala altissimamente, alli. Favor singular dia de la Madalena, n. 8. Otro no menor, n. 9. Buelve nuestra Santa de Segovia; acaba el Oficio de Priora, i eligenla en San Iosef, l. 3. c. 3. n. 4.

San Iosef de Avila.

Funda nuestra Santa Madre el primer Monasterio con gran pobreza, i edificacion, l. 1. c. 44. n. 1. Busca quatro personas a proposito para la fundacion, n. 2.

Indice de las cosas notables

La primera, Antonia de Enao, i despues del Espiritu Santo, alli. Segunda, Maria de la Paz, i despues de la Cruz, alli. Tercera, Viriola de los Santos, alli. Quarta, Maria de Avila, i despues de San Iosef, alli. Puso el Santissimo Sacramento el Maestro Daza, n. 3. Dia, Mes, i Año de la Fundacion, alli. Fue este dia felicissimo para la Religion, n. 4. Regozijo de la Santa, n. 5. Aguafese el Demonio, n. 6. Vase al Santissimo Sacramento, i es conortada, alli. Levantase terrible tempestad por medio del Convento de la Encarnacion, n. 7. Mandale su Prelada, que se vuelva à su Convento, i obedece luego, n. 8. Refiere la Santa el suceso, alli.

Haze Avila Cabildo contra el Convento, i va el Corregidor à derribarlo, c. 45. n. 1. Resisten con valor las Novicias, alli. Convoca el Corregidor à los Regidores, i Conventos, i exortalos à que se deshaga el de las Descalças, n. 2. Consienten los mas, i responde por ellas el Padre Frai Domingo Bañez, n. 3. Detienen la furia la Junta, n. 4. Serenidad de la Santa en medio destas tempestades, n. 5. Hallando el Corregidor resistencia en el Obispo, haze otra Junta, n. 6. Contradice el Maestro Daza en nombre del Obispo, alli. Decreta la Junta, que por tela de juicio se prolonga la causa del espolio, c. 46. n. 1. Oponete Juan de Avila, i apela al Consejo el nuevo Monasterio, alli. Proponen à la Santa por concierto de paz, que admita renta, i contradice, alli. Mandan le nuestro Señor, i San Pedro de Alcantara, que no la admita, n. 2. Con la venida del Padre Frai Pedro Ibañez fue sofegandole la tempestad, n. 3. Entiendese desta contradiccion vna vision que la Santa tuvo antes en Toledo, alli. Trae Breve de Roma en confirmacion de la pobreza, n. 4. El Breve en Latin, alli. El mismo Breve en Romance, n. 5. Supone el Breve ser mayor perfeccion vivir sin renta, n. 6.

Da licencia el Padre Provincial a la Santa, para que vuelva a su Convento, c. 47. n. 1. Buelve el mismo año 1562. n. 2. Lleva consigo quatro Religiosas de la Encarnacion, alli. Coronala Cristo por el servicio hecho à su Madre, n. 3. Ve à la Virgen que a ella, i à todas anparaya debajo de su manto, alli. Reparte entre sus hijas los officios, i queda sin ninguno, n. 4. Mandan à la Santa el Obispo, i el Provincial, que ella gouerne su Convento, alli. Comiença la Ciudad à conocer la merced que le avia hecho Dios, alli. Pondereacion de la generosidad en el modo de pobreza, n. 5. Acudele con largueza el Monaste-

rio de Santa Clara, i apareciendosele la santa segunda vez, la promete su ayuda, n. 6. Esmérate la Ciudad en acudirles, alli. Premia el Señor à los Padres Frai Pedro Ibañez, i Gaspar de Salazar lo que en esta ocasion le sirvieron, n. 7.

Llama nuestra Santa Madre à Dios, i pide favor para plantar la Regla primitiva en su Convento, c. 48. n. 6. Viste el abito Descalço, n. 7. Añade la Santa à la Regla nuevos rigotes, c. 50. n. 1. Haze algunas Constituciones por escrito, alli. Prueba de lo dicho, alli. Declaranse vnas palabras de la Santa, que parecen contrarias à lo dicho, n. 2. Declarante otras del Capitulo de Alcalá, n. 3. Hallase esta carta en las Constituciones citadas del año 1588. al principio, alli. Cõfirma lo dicho Sixto V. n. 4. Lo mismo cõfirma el P. General F. Iosef de Iesus Maria, n. 5.

Aviendo dibujado en las almas con las leyes la figura de Cristo, la esculpe con el egeplo, c. 51. n. 1. Maravillosa fue su humildad, n. 2. Con todas era igual en el trabajo, alli. Hazia su semana el officio de cocinera con grande aseo, n. 3. Dezia en publico con grande sentimiento sus faltas, n. 4. Pedia à las Religiosas se las digesen, alli. Sustenta la Religion esta costumbre por el fruto, alli. Amò con estremo la santa pobreza, n. 5. Frutos de la santa pobreza, alli. Escogió para si las alhajas mas pobres, n. 6. Para su trabajo de manos escogió la rueca por humilde, i pobre, n. 7. Excesiva fue su caridad con las Hijas, n. 8. En el aprovechamiento espiritual de las Religiosas puso puntual cuidado, n. 9. De los alivios corporales las sacavamos fervorosas, alli. Fue para si muy austera, n. 10. Fue observantissima del silencio, alli. Su oracion en este tienpo fue Serafica, n. 11. Hallaronla arrobada con la farten en la mano, alli.

La Santa hizo perfectas à todas sus Hijas primeras, c. 52. n. 1. Provecho de su doctrina, i libros, n. 2. Orden de sus ejercicios Monasticos comunes, n. 3. A los no muy consumados mejor les està orar en Comunidad, alli. Procurava la Santa que sus Monjas viviesen à fuer de Ermitaños, n. 4. Colacion espiritual, i sus partes, alli. Disposicion de las demás acciones, n. 5. Rigor del vestido, i comida, n. 6. Enseña Dios qual avia de ser el tocado, n. 7. Fervor en el Coro, i Oracion, n. 8. Fervor de vna Ermana, alli. Egeplo de Obediencia, n. 9. Prosigue lo mismo, n. 10. Testifica lo dicho nuestra Santa Madre, n. 11. Todavia persevera mucho del fervor primitivo

de este Primero Tomo

Dá Dios milagrosamente agua á este Convento, c. 53. n. 1. Faltales comida, i proveela el Señor, n. 2. Socorre á las enfermas, n. 3. Casos que sucedierõ á la venerable Ana de San Bartolome, n. 4.

Noticia de la Iglesia primitiva desta casa, c. 54. n. 2. Noticia de la nueva, n. 3. Renovóse el cuerpo ya caído, n. 4. Palabras proféticas del Padre Frai Domingo de Santa Maria á Francisco de Mora acerca desta Iglesia, allí. Otra profecía del mismo al intento, n. 5. Haze Mora derribar el cuerpo de la Iglesia, i buelve á Madrid, allí. Dios librò la salvacion de muchos en la limosna q hizieron á esta Iglesia, n. 6. Dan muchos señores grandes limosnas para la obra, allí. El Rei Felipe Tercero dio veinte mil reales, allí.

Sumaria relacion de las doze Religiosas primeras deste Convento, c. 55. n. 1. Elogio de todas juntas, n. 3. Elogio especial de la madre Isabel de S. Domingo, n. 4. Elogio de Ana de Iesus, n. 5. Elogio de la venerable Ana de S. Bartolome, n. 6.

Desea nuestra S. Madre que su Convento de Avila de la obediencia á la Orden, l. 4. c. 26. n. 1. Mandale el Señor que lo procure, allí. Consulta sobre ello á su confessor en Toledo, n. 2. Pasa á Avila, i persuade á las monjas vengan en ello, n. 3. Persuade lo mismo al Señor Obispo don Alvaro, allí. Eligen la por Priora las monjas de la Encarnacion, n. 4.

B.

Baeza recibe nuestros Religiosos.

Profetiza nuestro venerable P. F. Juã de la Cruz la fundacion de Baeza, l. 4. c. 41. n. 1. Presagios que le precedieron, allí. Descripción de Baeza, n. 2. Desea la ciudad esta fundacion, n. 3. Va nuestro venerable P. F. Juan á la Peñuela, i lleva de allí Religiosos para la fundacion, allí. Toma la posesion nuestro venerable P. dia de la Santissima Trinidad, n. 4. Socorrelos el P. Marcelo con lo necesario, n. 5. Testimonio del P. F. Pedro de San Hilarion de la Observancia Regular q plantò en este Colegio nuestro venerable P. Fr. Juan, c. 42. n. 1. Recogimiento singular deste Colegio, i egenplos de la providencia de Dios con el, n. 2. Profigue lo mismo, n. 3. Otro notable egenplo de lo mismo, n. 4.

Padre Fray Baltasar de Iesus.

Sale de la Peñuela para Madrid el P. Fr. Baltasar de Iesus, l. 3. c. 21. n. 1. Hallase á la muerte del Principe Ruigomez, allí.

Beatriz de la Encarnacion.

La primera hija de nuestra Santa Madre que al cielo subio digna de historia, l. 3. c. 19. n. 1. Obrò Dios grandes virtudes en Beatriz de la Encarnacion, n. 2. Nunca le notaron imperfeccion, allí. Obediencia, caridad, i alegria grande en los trabajos, n. 3. Pide á Dios trabajos, porque disponga á unos condenados por la iusticia, n. 4. En ellos tenia todo su consuelo, allí. No es de muchos gozarse en los trabajos quando estàn en ellos, n. 5. Tiene se por la pecc del mundo, allí. En todo de seava el gusto de Dios, n. 6. No buscava consuelo en las criaturas, allí. Crecieron los dolores quando se acercò la muerte, n. 7.

Beatriz de la Madre de Dios.

Padece un grave testimonio, l. 3. c. 38. n. 2. Descubre el Señor la inocencia de Beatriz, allí. Toma devocion con los santos del Monte Carmelo, i promete ser monja de su Orden, n. 3. Padece por guardar su voto, n. 4. Vè un fraile Carmelita descalzo antes de ser fundados, n. 5. Recibe nuestra S. Madre á Beatriz, n. 6. Virtudes de Beatriz, n. 7. El Religioso anciano que le habló fue nuestro P. San Elias, n. 8.

Burgos recibe nuestras Religiosas.

Ultima fundacion de las q hizo N. S. Madre, l. 5. c. 25. n. 1. Mandale Dios que vaya á hazerla, n. 2. Duplica el Señor el mandato, n. 3. Fundadoras originarias de Burgos, n. 4. Haze la Santa vn milagro en Medina, n. 5. Animala el Señor á proseguir el viaje, allí. Llega á Burgos, donde es bien recibida, n. 6. Gana por amigo á don Pedro Manso, n. 7. Visita los Conventos de las monjas de Burgos, n. 8. Pasanse á vn hospital las monjas, i molestan al mal espiritu, c. 26. n. 1.

Indice de las cosas notables

Señala renta Catalina de Tolosa, n. 2. Cõpra casa avisada del Señor, Alli. Acomodala para Convento, n. 3. Ponese el Santissimo Sacramento, i tomale la posesion legal, n. 4. Mandala el Señor que se vaya, n. 5. Gravissimo testimonio del Padre Frai Angel Manrique, n. 6.

C.

Convento del Calvario.

Busca el Prior de la Peñuela sitio para la traslacion de su casa, l. 3. c. 52. n. 1. Hallante a proposito junto a Guadalquivir, n. 2. Trátese de la mudança con gran sentimiento de los pueblos, n. 3. Llegan al sitio, i son bien recibidos, n. 4.

Estrecha pobreza desta Casa, c. 53. n. 1. Oracion, n. 2. Vn buen bocado abre la boca para muchos, n. 3. Bebian agua, n. 4. E abravan la tierra. Alli. Cura penitente de los enfermos, n. 5. Claman a Dios en la necesidad, i proveeles, n. 6. Excesivo amor de la pobreza, n. 7.

Fervorosa mortificacion, c. 54. n. 1. Gozo grande en la mortificacion, n. 2. Mortificaciones de humildad, n. 3. Egenplo singular del Padre Frai Brocardo. Alli. Mortificaciones muy ordinarias que solia dar el Prelado, n. 4. Socorrian a los pobres con su piadoso trabajo, n. 5. Mas sienten las mortificaciones de los hermanos, que las propias. Alli. Con ansia buscavan las mortificaciones, n. 6. Egenplo de humildad, i paciencia, n. 7. Quebrátar el silencio, parecia cosa imposible, n. 8.

Vocaciones egenplares, c. 55. n. 1. Eficacissima conversion del hermano Fr. Alonso de Jesus, n. 2. Vida del hermano Fr. Luis de la Cruz, n. 4.

Convento de Religiosas de Caravaca.

Origen de la Fundacion de Caravaca, l. 3. c. 44. n. 1. Escribe nuestra santa Madre al Rei, i alcanza licencia para la fundacion, n. 2. Fundase el Convento año de mil i quinientos i setenta i seis, n. 3. Hijas desta Casa, n. 4.

Caridad.

En pequeño espacio haze gran lugar la

caridad, l. 3. c. 24. n. 1.

Venerable Catalina de Cardona.

Sale el año de mil i quinientos i sesenta i vno al desierto doña Catalina de Cardona, coadjutora de Santa Teresa, l. 1. c. 38. n. 11.

La Venerable Catalina de Cardona fue la primera Anacoreta Española, l. 4. c. 1. n. 1. Muchos escriven su vida. Alli. Nació en Napoles año de mil i quinientos i diez i nueve, n. 2. Previene la el Señor muy temprano. Alli. Aparecele su padre en las penas del purgatorio, n. 3. Comienza a hazer penitencia por su padre. Alli. Sale el padre de purgatorio por la penitencia de su hija, n. 4.

Imitó a la Virgen en las virtudes, c. 2. n. 1. Pidenla para esposa cavalleros Napolitanos, n. 2. Da el si para el desposorio. Alli.

Aprende a leer por milagro, n. 3. Muerto el esposo se recoge a vn Convento de Capuchinas, n. 4. Crece en la devocion de la Virgen, n. 5. Maravilla rara, n. 6. Cõfirmaa vnas señoras en la fe de la inmortalidad, n. 7.

Tienele Napoles por refugio comun, c. 3. n. 1. El Principe de Salerno aleve a España, huye a Francia. Alli. Manda Felipe Segundo, que la Princesa pase a Valladolid, n. 2. El estado es esclavo de aquellos a quien manda. Alli. Exorta la Princesa a Doña Catalina que la acompañe, n. 3. Resiste a la demanda. Alli. Buelve otra vez la Princesa a la propuesta, n. 4. Ríndese a la venida de España, n. 5. Visita Cazalla a la Princesa, n. 6. Doctrina de Cazalla. Alli. Cuidado de Doña Catalina, n. 7. Aviendo oido a Cazalla vn sermõ enponçoñado, le dijo claramente su parecer, n. 8. Profetiza que Cazalla no predicará mas, i cunpliose, n. 9. Sale al Cadahallõ Cazalla, i es quemado, n. 10. Manda el Rei a la Princesa que salga de la Corte, i muere, c. 4. n. 1. Encarga el Rei al Principe Rui-Gomez, cuide de Doña Catalina, n. 2. Enferma en Toledo de gota, i sananla S. Cosme, i S. Damian, n. 3. Danle aposento en el cuarto de Rui-Gomez, n. 4. Da largas limosnas en casa de Rui-Gomez. Alli. Haze rigurosa penitencia, n. 5. Cuidaba mucho de la enseñança de los Principes, n. 6. Discreta reprehension a los Principes. Alli. Descripcion de Palacio, n. 7. Desea salir de Palacio, n. 8. Ablale vn Cristo. Alli. Padece dudas en la eleccion del Desierto, n. 9. A pruevanla dos Santos Padres de la Orden de San Francisco, n. 10.

Pienso

Pienso vestirse de hombre para morar en el Desierto, c. 5. n. 1. Va a Extremadura, i buscando, halla comodidad para su deseo, n. 2. Consulta con el Padre Piña su pensamiento. Allí. Resuelve la retirada, n. 3. Antes de partir se escribe a los Principes, n. 4. Sale guiada de Cristo milagrosamente, n. 5. Camina acia la Roda, n. 6. Descripción de la cueva que escogió para su abitación. Allí. El año deste retiro, fue el de mil i quinientos i sesenta i dos, n. 7.

Dilata su consuelo viéndose en la soledad, c. 6. n. 1. Rigores de nuestro Ermitaño, n. 2. Su abstinencia, n. 3. Padece la rigurosa hambre que Cristo en el Desierto, n. 4. Medo de su abstinencia, antes, i después de conocida, n. 5. Otras alpercegas, n. 6. Recibe favores del Señor, n. 7.

Imitó a los antiguos en las vigillas, c. 7. n. 1. Repartió el día en oración mental, i vocal, n. 2. Testifica el Padre Salazar la alteza de su oración, n. 3. Deleitabase en el conocimiento de las criaturas, n. 4. Padece Raptos, n. 5. Trata amigablemente con los animales, n. 6.

Combatena los demonios, c. 8. n. 1. Espantos del demonio, n. 2. Representale figuras terribles, n. 3. De estas batallas se tubo después noticia, n. 4.

Estubo tres años en su cueba sin ser conocida, c. 9. n. 1. Descubrela Benítez Pastor, n. 2. Recibe de su mano pan, sin dezirle la cueba, n. 3. Descubre Benítez la cueba. Allí. Dió noticia a su amo, i corrió la voz, i fue conocida, n. 4. Publica su nombre el Padre Vega, n. 5. El Santo nada halla mas suyo que el pecado. Allí. Castiga Dios a vn labrador, porque le tomó vnos papeles, n. 6.

Traíase la gente a si, como otro S. Simon Estilira, c. 10. n. 1. Visítala la Duquesa de Cardona. Allí. Obra maravillas con los enfermos, n. 2. Piensa en dejar aquel sitio bullicioso, n. 3. Pretende vn Religioso reducirla a poblado, i viendola, muda de opinion, n. 4. Hundese la cueba, i los que acudian a ella le hizieron otra, n. 5. Da nuestro Señor juicio a vn loco, por la oración de su fierva, n. 6. Enferma vná muger que queria imitarla, i sanala de la enfermedad, i despidela, n. 7.

Inspirale Dios el estado de Religión, c. 11. n. 2. Resuelve fundar junto a su cueba Convento de Religiosos a quien dar la obediencia. Allí. Desea darla a los Descalços Franciscos, n. 3. Muestrale Cristo el Abito de los Descalços Carmelitas. Allí. Visítala nuestro Padre S. Elias, vestido de nuestro Abito, n. 4. Cae en la cama, i piensa aver sido engañada, n. 5. Ve a Cristo acompañado de dos Carmelitas, i recibe salud repentina. Allí. Da-

le vn labrador noticia de los Descalços Carmelitas, n. 6.

Da noticia de si al Principe Rui-Gomez, i pidele Frailes, c. 12. n. 1. Parte Mariano por ella, n. 2. Da cuenta Mariano a Doña Catalina, de S. Teresa, n. 3. Declarale Mariano el intento de llevarla, n. 4. Llega a Pastrana en compañía de Mariano. Allí. Edifica al Convento de nuestras Religiosas, n. 5. Recibe el Abito, n. 6. Tenplanle el rigor, n. 7. Revelación de Mariano al tiempo que la Madre Cardona recibió el Abito, n. 8.

Continua sus ayunos, i rigores la madre Cardona, c. 13. n. 1. Experimentaron las monjas el suave olor que de su cuerpo salia. Allí. Examina la Priora el olor, i halla ser milagro, n. 2. Reparten entre si las monjas el oloroso Abito de la Venerable Madre, n. 3. Experimentan las monjas de Toledo el mismo olor, n. 4.

Manda la Princesa, que la madre Cardona vaya a Madrid, c. 14. n. 1. Haze fruto su conversación, n. 2. Pasa al Escorial, n. 3. Prepara el Señor vná mortificación en Madrid, n. 4. Riñela el Nuncio. Allí. Responde con humildad, n. 5. Mandale el Nuncio se quite la capilla, n. 6. Va la madre Cardona a Toledo, n. 7.

Entra en Madrid, i halla al Señor D. Iuán de Austria, c. 15. n. 1. Cuida con sollicitud la vitoria Naval, n. 2. Padece grandes congojas sobre el caso. Allí. Renueva las diligencias, n. 3. Dize aver alcanzado vitoria el Señor D. Iuan, n. 4. Crece en opinion con la profecía, n. 5. Profetiza el nacimiento del Principe D. Fernando. Allí.

Convento de Nuestra Señora del Socorro.

Tres cosas notables concurren en esta fundación, l. 4. c. 16. n. 1. Junta en Madrid cosas de precio para la fundación, n. 2. Parte de Madrid para su cueba, n. 3. Salé los pueblos averla, i recibir su bendición. Allí. Crece el concurso, n. 4. Tomale posesion del sitio año de 1572. Allí. Señalan para Iglesia el sitio de la Ermita, n. 5. Hazen nueva cueba a la Venerable Madre, n. 6. Haze Mariano vn tránsito de la Ermita a la Iglesia, n. 7. Provee Dios a los trabajadores, n. 8. Agota la curiosidad el dinero que dava la confianza, n. 9. Multiplica la comida a los pobres, n. 10.

Con el egenplo de la Madre fue aventajada la observancia deste Convento, c. 17. n. 1. Fervor de la oracion en este Convento, n. 2.

Indice de las cosas notables

Puntualidad en los divinos oficios, n.3. Raro silencio, n.4. Puntual obediencia, n.5. La del Hermano Frai Francisco de la Concepcion fue señalada. Alli. Tenplança de los desta casa, n.6. Modestia egeñplar. Alli. Egeñplo de fuera de casa, n.7. Rigor del Prelado Frai Gabriel de la Asuncion. Alli. Rigidas disciplinas, n.8. Lo que levanta el animo, a-crecienta las fuerzas. Alli. Caminavan sien- pre a pie, n.9. Observancia de los Predica- dores, n.10. Fue egeñplo de Prelados el Pa- dre Frai Francisco de la Concepcion. Alli. Trabajo de manos sin faltar al Coro, n.11. Fue vn tiempo Regla desta casa el libro de San Juan Climaco. Alli. Reformante los pueblos con el egeñplo de los Religiosos, n.12. Novicios aventajados, n.13.

Tierno amor de la madre con sus hijos los Religiosos, c.18. n.1. Cuidava de los en-fermos, n.2. Ayuda à las animas de purgato- rio, n.3. Davante ellas las gracias por el bien que les hazia. Alli. Primer egeñplo desto. Alli. Segundo egeñplo, n.4. Tercero egeñ- plo. Alli. Egeñplo quarto, n.5. Dicho memo- rable del Principe Rui-Gomez, ya glorio- so. Alli. Ansiava por el remedio de los peca- dores, n.6. Reforma vn Convento de Mon- jas. Alli. Entre las damas del Palacio Real hizo grande fruto, n.7. Conversion maravi- llosa de vn pecador por sus oraciones, n.8. Visitala Iesu Cristo en figura de pobre, n.9.

Severo, i justo enojo del Rei con don Gõ- çalo Chacon, c.19. n.1. Piden à la madre Cardona vaya à remediar esta necesidad. Alli. Sale para Madrid, i aprovecha a don Gonçalo, n.2. Visita en Pastrana à la Prin- cesa, y à las Religiosas, n.3. Cae mala en Pas- trana, i experimentase el olor que de su cuer- po salia, n.4. Quedase el Cristo olvidado en una posada, i vienesele à la mano, Alli.

Fue temida de los demonios, c.20. n.1. Echò vno de vna doncella. Alli. Recogense vnas dõcellas à su imitacion, q despues fue- ron mōjas, n.2. Restituye la habla a vna mu- da por sus oraciones Nuestro Señor, n.3. Exa- mina su espiritu por orden de la Inquisicion el Padre Salazar, n.4. Enferma de muerte la bendita Ermitaña, n.5. Recibe la bendicion de los Religiosos, i parte para el cielo, n.6. Entierro solene de la dichosa Ermitaña, n.7. Traslacion del cuerpo venerable, n.8.



Venerable Madre Catalina de Iesus.

Padres de doña Catalina de Sandoval, l.3. c.32. n.2. Llamamiento milagroso de doña Catalina. Alli. Testimonio de Santa Tere- sa de la virtud de doña Catalina, n.3. Entre- gase toda à Dios, n.4. Procura el demonio amedrentarla, n.5. Procura ser Religiosa, n.6. Deja las galas, i vistese de paño grose- ro. Alli. Consulta en que Religion entraria, n.7. Da à entender à su padre avia de morir presto, n.8. Desea ser Religiosa en la Reli- gion mas perfecta, n.9. Danle à conocer la Religion que deseava, alli. Representacion de la Orden de nuestros descalços antes que fuesse fundada, n.10. Dale noticia de nues- tras descalças vn Padre de la Compania, n.11. Escribe doña Catalina à nuestra Santa Madre, alli. Mandale el Señor, que crea, i es- pere, n.12. Sanala Cristò milagrosamente, alli. Niega el Consejo la licencia para fun- dar, i da la el Rei, alli.

Cepedas.

Origen de los Cepedas, alcuñã paterna de Santa Teresa, l.1. c.4. n.2. Losque con- quisaron à Baeza, vian en sus armas de as- pas, de que antes vsaron los Cepedas, n.3. Cepedas ascendientes de Santa Teresa, n.4. Los Pulgares Señores del Salar son confan- guineos de la Santa, n.5. Nobleza materna de Santa Teresa, n.6. Origen de los Ahuma- das, n.8. Estimava la Santa poco su nobleza temporal, n.9.

Conventos.

La distraccion de los Conventos es causa de su pobreza, no al rebès, l.1. c.41. n.4. Pon- derase lo dicho, n.5.

Contenplativos.

El apellido de contenplativos es muy pro- pio de nuestros Descalços, l.2. c.31. n.1. Este renombre dio Filon à los Alexandrinos, i Efenos, alli. Abraçaronlo los Apostoles, alli. Dellos lo aprendieron nuestra Santa Madre, i nuestro venerable Padre Frai Juan de la Cruz, alli.

De este Primer Tomo.

D.

No si enpre se deven callar los defetos, l. 5. c. 11. n. 1.

Seis modos mas celebres de desporio de C. isto con las almas, l. 2. c. 52. n. 1.

El dolor de la perdida temporal no es cu- chillo de los afectos, l. 3. c. 21. n. 2.

Doctor.

El titulo de Doctor de la Iglesia es gran- dioso, i no se deve dar sin grandes meritos, l. 5. c. 42. n. 1. Tres condiciones para ser Doctor de la Iglesia, n. 2. Primera condicion, Santi- dad, alli. Segunda, doctrina provechosa, n. 3. Tercera, aprobacion de la Iglesia, n. 4. En Santa Teresa se hallan las dichas calida- des, n. 5.

Duruelo primer Convento de Religiosos.

Renuncia el Padre Frai Antonio la miti- gacion en manos del Provincial, l. 2. c. 20. n. 1. Parte a Duruelo, i llega a 27. de Novien- bre, n. 2. Renuevan el Padre Frai Antonio, i tus compañeros la profesion segun la Regla primitiva, alli. Llega el Provincial, i non- bra por Prior al Padre Frai Antonio, i por Suprior a nuestro Venerable P. F. Juan de la Cruz, alli. El dia primero de la Reforma fue a 28. de Noviembre de mil i quinientos i- senta i ocho, n. 3.

Pasa por Duruelo nuestra Santa Madre yendo a Toledo, c. 21. n. 4. Describe la Sata la forma del Convento, n. 5. Declarafe la for- ma del detvan, alli. Dize la Santa la mucha Oracion que tehian, alli. Iban a predicar con gran trabajo, i edificacion, n. 6. Dizese el espi- ritu con que vivian, i buen egenplo que da- van, n. 7. Ocasiones de la mudança a Man- cera, n. 9.

Plantan nuestros primeros Padres la Re- gla primitiva en Duruelo, c. 22. n. 1. Añaden la desnudez, i otros rigores, alli. Cama dura, i otros rigores, n. 2. Caminavan a pie, n. 3. Observavan el silencio con rigor, alli. Orde- naron colaciones espirituales, alli. Modo de las recreaciones, n. 4. Todos los dias hazian Capitulo de culpas, n. 5. Procecion de nues- tros Religiosos de Mancera hasta Duruelo, i fiesta con Sermon que celebraron, l. 2. c. 40

n. 2. Aunque se dejò Duruelo, no lo olvidò jamas la Religion, n. 3. Razones que Religio- tos davan para bolver a Duruelo, n. 4. Con- pran los Religiosos de Castilla la Vieja el fitio de Duruelo el año de mil i seiscientos y doze, n. 5. Hazefe la restitucion deste Con- vento año de 1637. n. 7.

E.

Las mortificaciones de las enfermedades son mas graves que las de las asperezas, l. 1. c. 13. n. 6. La enfermedad camino seguro, si a resignacion, alli. Principio de la heregia de Inglaterra, l. 1. c. 10. n. 7. Perdida de la orden por su ocasion, alli.

F.

El favor que no humilla, no es seguro, l. 31 c. 32. n. 4.

Padre Frai Francisco de la Concepcion.

La vida del Padre Frai Francisco de la Concepcion està llena de variedad santa, l. 41 c. 43. n. 1. Nació en Perpignan, alli. Recibe el Abito de la Orden, alli. Modo de vida que guardò en la Observancia, n. 2. Parte para Roma la primera vez, i padece mucho, alli. Esperimenta en Francia las furias de vn he- rege, alli. Padece trato crudo de vnos van- doleros, n. 3. Echanle preso en Italia, alli. Trata de matarle, alli. Librale Dios de vna gran culebra, i de vna serpiente, n. 4. Tra- bajos en vna tormenta, n. 5.

Funda el Colegio de la Observancia en Alcalá, c. 44. n. 1. Reforma sus Estudios, n. 2. Va a Pastrana a ver a nuestra Santa Ma- dre, n. 3. Toma el Abito de nuestra Descal- cez, alli. Estimale mucho Rui Comez, i pide le ayude a la fundacion de nuestro Colegio de Alcalá, n. 4. Es electo Prior de Mancera, n. 5. Haze gran fruto con obras, i doctrina, n. 6. Estilo, i edificacion que guardò quando pre- dicava, n. 7. Padece domesticos encuentros, n. 8. Padece terribles enfermedades, n. 9.

Su eleccion en Prior de la Roda, c. 45. n. 1. Pasó a Cuenca, i deja en todas partes edi- ficacion, n. 2. Da repentina mejoría al mayo- razgo de Valera de Abajo, alli. Pasa a Ma-

Indice de las cosas notables

Jagon por Confesor de las Religiosas, n. 3. Aviendo hecho gran fruto en Malagon, va à ser Prior de la Peñuela, alli. Renueva aqui sus rigores, n. 4. Raro egéplo de odio propio, alli. Fue humildissimo, n. 5. No mandava à otro lo q podia hazer, alli. Maltratanle vnos quadrilleros, alli.

Predica en Linares con notable egemplo, i provecho, c. 46. n. 1. Teme la muerte, i viltale nuestra Señora, alli. Renueva las esperanças, n. 2. Obligale vna hinchazon à ir à curarle à Baeza, alli. Abrese la apostema, n. 3. Da su alma à Dios, alli. Despide de si celestiales olores, n. 4. Entierranle con gran soledad, n. 5.

Frutos de nuestra Descalcez, i testimonios de su santidad.

Alabança es de Dios, i de la Santa considerarla en los progimos, l. 5. c. 43. n. 1. Frutos que ha dado à la Orden donde nació, n. 2. Primero la Reforma Redonense en la menor Bretania, alli. Reforma de Aquitania, n. 3. Reforma de Sicilia, n. 4. Es señalado el Padre Gracian para Visitador Apostolico del Carmen, n. 5. El Padre Frai Pedro de la Madre de Dios es electo Visitador de los Agustinos descalços, n. 6. Rige nuestro Padre Frai Elias la Reforma de los Padres Trinitarios Descalços, n. 7. Reforma el P. Frai Ferdinando de Santa Maria à los Padres Franciscos Descalços de Italia, n. 8. Gobierna el Venerable P. F. Domingo de Jesus Maria la Escuela pia, n. 9. Asiste à la Reforma de la Camaldula el P. F. Agarangelo de Jesus Maria, n. 10. Gobierna el Padre Frai Pablo Simon el Convento de los Padres Trinitarios Franceses en Roma, n. 11. Testimonio de la Congregacion de las Iglesias, en calificacion de nuestra Reforma, n. 12. Reforma de la Orden de Santo Domingo, à imitacion de nuestra S. Madre, n. 13. Testimonio del Duque de San Juan, n. 14.

Testimonio de Filipe Segundo, c. 44. n. 1. Testimonio de Filipe Tercero, alli. Testimonio de la Reina Margarita, alli. Testimonio de Filipe Quarto, alli. Testimonio del Reino de Castilla, n. 2. Testimonio de la Congregacion de las Iglesias, n. 3. Testimonio de la Vniversidad de Salamanca, n. 4. Testimonio de la Vniversidad de Alcalá, n. 5. Testimonio de la Vniversidad de Coimbra, n. 6. Provecho de la Religion en Italia, n. 7. Testimonio de la Vniversidad de

Cracobia, n. 8.

Testimonio de Clemente VIII. c. 45. n. 1. 2. Testimonio de Paulo V. en carta al Rei de Francia, n. 4. Testimonio del mismo en carta al Archiduque Alberto, n. 6. Testimonio del mismo en carta al Arçobispo de Colonia, n. 8. Testimonio de la Sagrada Rota, n. 11.

Frutos de los hijos de S. Teresa en el Oriente, c. 46. n. 1. 2. 3. y 4. Sucesos de la mision de Persia, desde el n. 5.

G.

General.

Viene à España el General de la Religion Frai Iuan Bautista Rubeo por Orden del Rei à visitar la Orden, l. 2. c. 2. n. 2. Celebra Capitulo General en Sevilla, i trata de la Reforma de la Provincia, n. 3. Haze lo mismo en Avila, alli. Ve el Convento de San Iosef con gran consuelo de su espíritu, n. 4. Dale nuestra Santa Madre entera cuenta de su vida, i de los medios por donde Dios la avia llevado para hazer aquella obra, alli. Dizele la Santa como tenia dada la Obediencia al Obispo, n. 5. Buelve la Santa à la Obediencia del General, alli. Comunicala muchas vezes el General, n. 6. Trata la Santa con el General de la Reforma de los Religiosos, i parecele imposible, alli. Tratalo el General con la Provincia, i contradicente el nuevo rigor, alli. Da cumplidas patentes à la Santa, para aumentar los Conventos de Monjas, n. 7. Consuelase la Santa viendo abierta puerta para ganar muchas almas, n. 8.

Despide se el General con gran ternura de la Santa, i sus hijas, c. 3. n. 1. Elogio del Reverendissimo, alli. Promete à la Santa darle licencia para la fundacion de los Frailes llegada la ocasion, alli. Primera patente del General para fundar Conventos de monjas, n. 2. Buelve à Madrid el Reverendissimo, i halla al Rei mejor informado, n. 3. Da noticia al Rei de la gran perfeccion del Convento de San Iosef, alli. Da a la Santa el Reverendissimo nueva patente, en declaracion de la primera, n. 4. Estas patentes, i otros papeles se hallaron en el Convento de Corpus Cristi de Madrid, n. 6.

Escribe la Santa al Reverendissimo pidiendole licencia para fundar Frailes, c. 4. n. 1. Enbiase la desde Valencia, alli. Licencia para la fundacion de Religiosos, n. 2. Recibe la

De este Primer Tomo.

la Santa esta licencia con increíble gozo de tu espíritu, n. 3. Manda el Reverendísimo à la Santa no cete en las fundaciones, c. 5. n. 1

Padre Frai Geronimo Gracian.

Nacimiento del Padre Gracian, l. 3. c. 21. n. 4. Estudia las artes año de mil i quinientos i setenta, alli. Graduase de Maestro año de 1564. alli. Lleva primero en licéncias, 2. li. Entra por la Teologia Escolastica en la Mytica con fruto, n. 5. Trata de entrar en la Compañia, alli. Principio de su vocacion à los Descalços, n. 6. Facilitante la vocacion la palabras de vna pobre muger, alli. Sirvio le de nuevo impulsovn Sermon que predicò, n. 7. Convierte con este Sermon al Maestro Roca, alli. Toma el Abito a 15. de Março de 1572. alli. R indele las Oraciones de Pastrana, n. 7. Gouierna el Noviciado, al. i. Profesò a 28. de Março de 1572. alli. Comete el Padre F. Baltasar sus vezes al P. Gracian para la visita de Descalços de Andalucia, n. 8. Dà licéncia para el viaje el P. Fr. Angel de Salazar, n. 9.

Comete sus vezes de Visitador Apostolico al P. Gracian el P. F. Francisco de Vargas, c. 22. n. 1. Procura escularle, i no puede, n. 2. Parte para Sevilla en compañía del Padre Mariano, n. 3. Restituye el Convento de San Juan del Puerto à la Observancia, alli. Parte con sus Descalços para Sevilla, n. 4. Acomodase en el Còvento grande con pobreza, i edificacion, alli.

Principio de la tormenta de la Ordé en medio de su bonança, l. 3. c. 36. n. 1. Dà noticia Juan de Padilla en Madrid de las prédas de Gracian, para la Reforma del Carmen, n. 2. Avisado Gracian de lo que pasava, se parte para la Corte, n. 3. Elogio de nuestra Santa Madre en favor de Gracian, alli. Corresponde el Padre à la Santa, rindiendotele, n. 4. Egercita el P. Gracian à la Santa en mortificacion, n. 5. Trata con la Santa de la fundacion de Sevilla, n. 6. Recibe el Abito en Veas el P. Fr. Gregorio Nazianzeno de mano de Gracian, alli.

Llega à Madrid Gracian, i dà cuenta del estado de la Reformation en Andalucia, l. 3. c. 41. n. 1. Breve del Nuncio con potestad plena à Gracian para la Reforma, n. 2. Hazele Provincial de los Descalços, alli. Visita los Conventos de Descalços, i hazeles Constituciones, n. 3.

Pasa à Seyilla el Padre Gracian, i lleva

en su compañía al P. Fr. Antonio, c. 42. n. 1. Pasa por la Peñuela, i visita el Convento, n. 3. Las culpas de la Peñuela fueron excelsos en las virtudes, alli.

Atencion grande del Rei à la reforma del Carmen, c. 43. n. 1. Su carta al Arçobispo de Sevilla en orden à esto, n. 2. Turba la eleccion de Gracian à los Padres Observantes, n. 3. Reciben los Descalços con gusto al Padre Gracian, n. 4. Consulta el P. Gracian sobre el modo de la visita, n. 5. Parecer del Padre Gracian hazer la visita pleito ordinario, alli. Parecer de Mariano en contra, n. 6. Apruevan, i figué los demás el parecer de Mariano, n. 7. Alborotanse los Padres de la Observancia, i tenplalos el Obispo de Columbia, alli. Acude Mariano, i los ministros del Rei, n. 8. Admiten los Padres Observantes la visita, alli. Siente nuestra S. Madre el desdoro del honor de sus hijos, i hijas, n. 9. Cuida el Visitador de la Reforma de la casa grã de de Sevilla, n. 10.

Resuelve salir de Sevilla nuestra S. Madre, i mandale el Visitador que se derenga, c. 45. n. 1. Carta que escribe al General, n. 2. Alaba à los Padres de la Observancia q̄ de su parte hallò en Sevilla, n. 3. Escribe el P. Gracian al Reverendísimo, alli. Escribele tambien nuestro Padre Frai Antonio, n. 4. Confiesa la Santa aver recibido el Acta del Capitulo, i dize la causa de no averla obedecido luego, n. 5.

Pasa à Madrid el P. Gracian à renúciar la visita, l. 3. c. 56. n. 1. Turba el Provincial el Convento de las monjas, alli. Carta notable de nuestra Santa à las Religiosas de Sevilla, n. 2. Refiere el caso la misma Santa à D. Teutonio de Bragança, n. 3.

Es electo Provincial de nuestra Descalcez el P. Gracian, l. 5. c. 9. n. 5.

Por ditamenes santos escogia medios no concernientes à la Descalcez, l. 5. c. 11. n. 3. Era blandísimo, con titulo de caridad, n. 4. Tratos dañosos de la blandura, alli. Reparte su potestad con los demás, alli. Encuentros de sentimiento entre el Provincial, i zelosos, n. 5. Avisos de S. Teresa desde el cielo para el Provincial, n. 6.

Daños del gobierno nuevo, c. 52. n. 2. Era amigo de revelaciones, i cosas extraordinarias, n. 3. Llegà à la Santa las nuevas, i siente el daño, n. 4. Avisa al Provincial blandamente, alli. Sentimiento de N. S. Madre a cerca de la licencia de sus monjas en las confesiones, n. 5.

Indice de las cosas notables

Gobierno.

Mui difíciles gobernar Conventos de mugeres de perfeccion, sin frailes que la profesen 1.2.c.9.n.1.

Gracia divina.

El tiempo no puede consumir el vigor, i fuerças de la gracia, 1.1.c.56.n.1.

Granada recibe nuestros Religiosos.

Comiença a tratar de las fundaciones de Granada, i la Peñuela el P. Fr. Gabriel de la Peñuela, 1.3.c.2.n.1. Pasa a Madrid a pedir favor al Rei para dilatar la Descalcez, n.2. Encuentra con el Obispo de Columbria, i recibe del noticia de los Ermitaños de la Peñuela, n.3. Habla al Rei, i es bien despachado, n.4. Pasa a Pastrana, i persuade al Padre Frai Baltasar de Iesus baje al Andalucia, n.5. Descripción, fantidad, i calidad del cerro, i sitio de los Santos Martires de Granada, c.3.

Pide el Padre Fr. Baltasar de Iesus licencia para venir a Granada al Principe Rui Gomez, i da sela, c.4.n.1. Parte para Granada con el P. Fr. Gabriel, n.2. Llegan a Granada, i son bien recibidos, i en particular del Conde de Tendilla, n.3. Comete el Visitador sus vezes al P. Fr. Baltasar para el gobierno de las Descalças de Andalucia, n.4. Predica en Granada con gran fervor, i gana las voluntades, n.5. Ofrece el Arçobispo la Iglesia de San Gregorio Magno en el Albaicin, alli. Eligen la Ermita de los Santos Martires, n.6. Escritura de transacion, i resguardo, n.7. Escritura de fiança que el Conde hizo, n.8. Fundacion del Convento a 19. de Mayo, n.10. Buelvese el P. Fr. Baltasar a Pastrana, i deja por Vicario al P. Fr. Francisco de Iesus, n.10.

Comiençan los Padres de la Observãcia a turbar a los nuestros, c.5.n.1. Carta del Padre Vargas al P. Mariano, n.2. Padeçen los frailes en Granada, i tratan de irse, n.3. Detienenlos el Conde de Tendilla con buenas razones, n.4. Detienenfe, i hazeles limosna el Cõde, n.5. Dale quatro reales de agua, n.6. Cedula Real del agua, n.8. Da el Rei nuestro Señor Don Filipe Quarto otros dos reales mas, n.9. Exceso en el modo de visitar el

Convento, c.6.

El usar mal del derecho, lo pone a peligro, c.7.n.1. Tratan los Religiosos de eximirte de la juridicion de la Capilla Real, alli. Ocasion de la mudança, alli. Pasa a Madrid vn Religioso a dar cuenta al Rei, i suplicale exima al Convento de la Capilla, alli. Escriva el Rei a su Capilla Real, para qd informe, n.2. Responde la Capilla lo que los Religiosos no negavan, n.3. Suplican de nuevo al Rei los Religiosos la esencion; i obliganse a ciertos sufragios, alli. Decreto Real sobre la esencion deste Convento, n.4. Testifica el Rei la virtud, i edificacion de los Religiosos desta casa, alli.

Eita Ermita fue originalmente edificada en honra de los que padecieron en el cerro, c.8.n.1. Razon de aver eligido la fiesta de Advincula para la celebridad, n.3. El tiempo dio este honor a S. Cosme, i S. Damian, n.4. Inscricion a los Martires, n.5. Inscricion a la fundacion del Convento, n.6.

No se sentò en Granada al principio la Observancia primitiva con el fervor que en otros Conventos, c.9.n.1. Rigor de las camas, alli. Trabajo de manos, n.2. Da Dios succesion a los Condes de Tendilla por las oraciones deste Convento, alli. Prior primero nuestro P. Fr. Agustin de los Reyes, n.3. Elogio suyo, alli. Nuestro Venerable P. Fr. Iuan de la Cruz fue tres vezes Prelado deste Convento, n.4. Dio nueva vida a la Observãcia, n.5. Fue raro en el retiro, i confiança, n.6. Acredita Dios su confiança con providencias milagrosas, n.7. Crece el credito del Convento, n.8. Elogio del P. Fr. Bartolome de S. Ba filio Maestro de Novicios del Convento, n.9. Recibe sujetos de importancia, n.10. Da exenplos en todas virtudes, n.11. Queda con tales Arquiteros bien cimentada la Observancia deste Convento de Granada, n.12.

Granada recibe Religiosas.

Desea Granada la fundacion de monjas, 1.5.c.23.n.1. Negocia la nuestro Venetable P. Fr. Iuan con nuestra S. Madre, n.2. Dificulta el Arçobispo dar licencia, n.3. Procura el demonio impedir la fundacion, alli. Salen de Veas para la fundacion las monjas, n.4. Da licencia el Arçobispo, i dizefe la primera Misa dia de S. Sebastian, alli. Siete la Comunidad la compañia de Cristo en el Santissimo Sacramento, n.5. Pide muchas el abito, n.6. Compran casa propia, i pasanfe a ella, alli.

H.

Humildad.

Humildad falsa, inquieta, i escurece, l. 1. c. 33. n. 4. La humildad verdadera, sofiega, i aclara, n. 5. Daños de la humildad falsa, n. 6. Profigue lo mismo, i declarese la turbacion que trae la humildad falsa, n. 7. En esta gran turbacion no falta el libre alvedrio, alli. Estado de la Fè en esta turbacion, n. 8. Estado del amor, alli. En la casa de Dios el mas querido es mas abatido, l. 3. c. 22. n. 2.

I.

Inperfeccion.

Mientras se vive en la carne, no faltan inperfecciones, l. 1. c. 19. n. 7.

Intencion.

A la intencion buena, se deve perdon de la eleccion de los medios, l. 3. c. 43. n. 1.

Madre Isabel de los Angeles.

Patria, i padres de Isabel de los Angeles, l. 3. c. 29. n. 2. Tratan de casarla, alli. Trata de veras de su aprovechamiento, n. 3. Enternecese oyèdo vn Sermon, n. 4. Resuelse a ser Religiosa, alli. Toma el abito, n. 5. Profesa, i crece en perfeciõ, alli. Dale Dios vna enfermedad grave, n. 6. Visitala en espiritu N. S. J. Madre, alli. Muere año de 74. n. 7. Vela en gloria Maria de San Francisco, alli.

Historia.

La fe de la historia no permite callar en cuentros, l. 4. c. 21. n. 2.

Nuestro Venerable Padre Frai Iuan de la Cruz.

Elogio de nuestro venerable Pr. F. Iuan de la Cruz, l. 2. c. 19. n. 2. Parte desde Avila a Duruelo, n. 3. Dispuesta la vivienda, se viste

el abito reformado, n. 4. Va de Mancera a Paltrana a ser Maestro de Novicios, l. 2. c. 42. n. 2. Instruye a los Novicios, i declarales la Regla, n. 3. Elogio de nuestro Venerable P. l. 3. c. 9. n. 4. Tratan de prender a N. venerable P. y su compañero, l. 4. c. 27. n. 2. Egecutan la prision, n. 3. Escrìve al Rei sobre el caso N. S. Madre, n. 4. Escrìve lo mismo a la Priora de Sevilla, n. 5.

Padre Frai Iuan de Iesus Roca.

Nace en la villa de Sanauja, Principado de Cataluña, l. 4. c. 39. n. 2. Sus padres, alli. Estudia en Barcelona hasta graduarse de Doctor en Teologia, alli. Ordenase de Misa, alli. Pasa a Alcalá de Henares, alli. Inspirale nuestro Señor sea Religioso, i va a Paltrana, alli. Pide el abito de Lego, i dansele de Corista, n. 3. Profesa, alli. Muestra su valor en la Moraleja, n. 4. Pasa a la fundacion de Valladolid, n. 5. Pasa a Salamanca a fundar el Colegio de San Lazaro, n. 6. Llamale nuestra Santa Madre, para encargarle la ida a Roma, n. 7.

Veale la palabra nuestra Reforma.

Justo.

Mas son los justos, que los perfetos, l. 1. c. 52. n. 1.

L.

Libertad.

Perdiendo la libertad propia, se adquiere señorio, l. 1. c. 17. n. 1.

Libros.

Obligacion de tratar de los libros de N. Santa Madre, l. 5. c. 35. n. 1. El libro es hijo, i retrato de su autor, alli. Consideranse dos cosas en estos libros, escritura, i escrito, n. 2. La letra de los originales conocidamente es de la Santa, n. 3. Aunque esta pura esta escritura, tiene algunos borrones, alli. Los libros son diez, n. 4. Pide la Religion al Padre Fr. Luis de Leonvea, i examine los libros de la Santa, n. 5. Aceta el examen el P. M. alli. Aprueva los libros el Padre Maestro, n. 6.

Indice de las cosas notables

Primera impresi3n de Foquel en Salamaca, n.7. Segunda impresi3n en Madrid por la viuda de Luis Sanchez, alli. Tercera impresi3n en Amberes, por Moreto, n.8. Entran en el Escorial los libros, n.9.

No es del todo proibido a las mugeres escribir, l.5.c.36.n.1. Dos vezes escriuio N. Madre su vida, n.2. Comieça a escribir su vida en Avila la primera vez, n.3. Escribe segunda vez, alli. Dificultad acerca de la fecha del libro, i su respuesta, n.4. Trata de enbiar su libro al P. Maestro Avila, n.5. Recibe el libro el P. Maestro Avila, n.6. Comierçale a divulgar el libro, n.7. Mádale recoger la Inquisicion, alli. Entra en cuidado la Sãta, i cõsue-la la el Señor, alli. Asegura el Inquisidor General a la Santa acerca de su libro, n.8. Advertencias acerca de la escritura deste libro, n.9. Corrígese vn defeto grande en la impresi3n primera deste libro, n.10.

Pareza de la escritura del camino de perfeccion, l.5.c.37.n.1. Lugar i tiempo della, n.2. Libro de las fundaciones en diferetes tiempos, pero segunido, n.3. Circunstançias desta escritura, n.4. Mádato, i advertencia del Señor, para que escriua este libro, alli. Profigue las fundaciones, n.5. Las moradas, n.7. Otro tratado del modo de visitar a las Religiosas, n.10. Noticia especial de los libros de que no ay originales, c.38.

Comiençase a tratar de lo escrito en estos libros, l.5.c.39.n.1. Las naciones estrãgeras veneran estos libros, n.2. Juizio del P. Fray Luis de Leon, n.3. Manifiestale vn Adversario a estos libros, i queda vencido, n.4. Testimonio de las historias de la vida de la Sãta, n.5. Testimonio del Arçobispo, i Legado de su Santidad en Aviñon, alli. Testimonio del P. Antonio Posevino, n.6. Testimonio del Obispo de Barbastro, n.7. Testimonio del P. M. F. Gaspar de Villarroel, n.8. Testimonio del Doctor Villegas, n.9. Testimonio del Doctor Ruan, n.10. Convirtierõ estos libros a vn herege Aleman, n.12.

Testimonio de la Rota, l.5.c.40.n.2. Põderaci3n deste testimonio, n.3. Otro testimonio de la Rota, n.4. Põderaci3n deste testimonio, n.6. Testimonios de Sumos Pontifices, n.7. Consideranse quatro cosas para entender la alteza de sus libros, c.41.n.1. Escribe por mádato de Dios, i de sus Confesores, n.2. Siere de si bajamente en orden a poder escribir, alli. Razon de como su ciencia fue infusa, n.4. En tres tiempos se deve considerar el entendimiento de la Santa, alli. El Señor fue su Maestro, n.5.

Antigua costunbre prohijar libros a graves autores, l.5.c.42.n.6. La esplicacion del

Padre nuestro que anda en nonbre de la Santa, no es suya, alli. Inprimi3la Moreto despues de otros, n.7. Flaco es el fundamento cõ que esta obra se atribuye a la Santa, alli. Derribado este fundamento contrario, se prueba el intento, n.8.

Lisboa recibe Religiosos.

Alabança de Portugal, l.5.c.24.n.1. Trata el Capitulo de Alcalã de fundar en Portugal, n.2. Va el Padre Mariano a fundar, alli. Elige Mariano sitio, alli. Año, i dia de la fundacion, n.3. Haze Mariano tornos, i dejãse, alli. Acuden muchos a pedir el abito, n.4. Pasa el P. Provincial a Lisboa a dar principio a las misiones a instancia del Rei, n.5. Fue la mision a Guinea, alli. Descripci3n de Guinea, n.6. Primeros Apostoles para la mision de Guinea, n.7. Hundese la nave, alli.

M.

Malagon recibe nuestras Religiosas.

Admite nuestra Santa la fundaci3n de Malagon, l.2.c.11.n.1. Eubia por monjas a Avila para ella, n.2. Profetiza en Malagon la entrada de frailes Franciscos Descalços, n.3. Fuda su Convento a quinze de Abril de 1568. alli. Visitala el Señor, i satisfacele acerca de la renta, n.4. La resoluci3n de fundar este Convento con renta, pas3 despues a todos, n.6. Ajustale la revelaci3n que aqui tuvo la Sãta con el m andato de fundar sin renta, n.7. Priora primera deste Convento, n.8. Manda el Señor aqui a la Santa, que escriua las fundaciones, alli.

Egenplos de humildad que dio la Santa en esta Casa, l.2.c.12.n.1. Egenplos de ferviente oracion, i raptos, n.2. Otros egẽplos, n.3. Sale de su cuerpo olor fragante, alli. Otras experiencias de lo mismo, n.4. Descubre aqui el espiritu de Profecia, n.5. Mas egenplos de lo mismo, n.6.

Raro egenplo de obediencia deste Convento, l.2.c.13.n.1. Otros mui notables, n.2. Penitencia esta ordinaria, n.3. Dã el Señor a entender servirle mucho de la casa, n.4. So corre el Señor sus necesidades, alli. Zeia el Señor la mortificacion de sus Esposas, n.5. Profigue lo mismo, n.6. Cuida la Virgen Santissima deste Monasterio, n.7. Profigue lo mismo, n.8. Favores de nuestra Santa

De este Primero Tomo.

Santa Madre a este Cōvento, n. 9. Profigue lo mismo, n. 10. Favores de la Santa por medio de sus Reliquias, n. 11. Noticia de la Venerable Ana de San Agustín hija deste Convento, n. 12.

Llega N. Santa Madre a este Convento desde Sevilla, i escribe a la Priora, l. 3. c. 48. n. 3. Recatos importantes de la Santa, allí.

Mancera recibe nuestros Religiosos.

Trasladase el Convento de Duruelo a Mācera, i algunas razones en pro, i en contra del hecho, l. 2. c. 39. n. 1. y 2. D. Luis de Toledo hizo instancia para la traslacion, n. 3. Predica en Mancera nuestro P. Frai Antonio, i trabaja en la obra, n. 4. Hazese la traslacion a once de Junio de 1570. n. 5. Elogio de doña Isabel hija de don Luis, allí. Elogio de don Luis su hermano, n. 6. Hijos de Mancera, n. 7. P. F. Juan Bautista, allí. N. P. F. Ferdinand de Santa Maria, allí. Hermano F. Pedro de los Angeles, n. 8. Hermano Fr. Diego de Jesus, n. 9. Hermano F. Bartolome del Santissimo Sacramento, n. 10.

Dá Dios a esta Casa agua milagrosamente, l. 2. c. 41. n. 1. Sientan la vida comun, n. 2. Sin pedir los Religiosos limosna, les dava Dios el sustento, allí. Los mayores eran los primeros en el trabajo, n. 3. Hazian rigurosas penitencias, allí. Mortificaciones singulares, n. 4.

Maria de Jesus.

Ilustre por obras fue esta Religiosa, no por revelaciones, ni sangre, l. 5. c. 6. n. 1. Hizo voto de castidad en sus primeros años, allí. Remedia al proximo en aprietos, allí. Recoge a ser Religiosa, n. 2. Mortificanla todas, i llevalo con gran paciencia, allí. Partese para el cielo, n. 3.

Medina del Campo recibe nuestras Religiosas.

Elige N. S. Madre por principio de la dilatacion de la Ordē a Medina del Campo, l. 2. c. 5. n. 1. Para dar principio elige al P. Julian de Avila, de quien se dá noticia, n. 2. Pasa el P. Julian a Medina cō cartas de la Santa, n. 4. Cōpra casa para la fundacion el P. F. Antonio de Heredia, n. 5. Alegrase la S. cō la lice

cia, i provee Dios de dinero, n. 6. Elige monjas para la fundaciō, allí. Parte para Medina, 7. Cōdena Avila la acciō, n. 8. Profigue su via ge vencidas las dificultades q̄ se ofrecierō en el, n. 9. Llega a Medina vilpera de la Anunciō, i dispone la Iglesia para la primera Misal, n. 10. Dize la primera Misal, i pone el Santissimo Sacramento el P. F. Antonio de Heredia, allí. Entra en gran tribulacion la Santa viendo de la comodado el Santissimo Sacramento, n. 11. Sofiegala el Señor, allí. Blas de Medina acomoda mejor a la Santa, i a sus hijas, n. 13. Comiéçan a moverse personas principales a tomar el abito, i es la primera D. Elena de Quiroga, allí. Mueve ella a su hija doña Geronima, i ambas tomā el abito, n. 14. Llama Dios milagrosā la fundacion de Medina, allí.

Dá la S. en esta fundaciō grāde egēplo de humildad, i caridad, l. 2. c. 6. n. 1. Procura plātalarlas en sus hijas, allí. Por el grande vso del silencio Francisca de Jesus casi olvidò el hablar, n. 2. Rara modestia de las Religiosas aū en la recreacion, allí. Su penitencia, n. 3. Obediencia, allí. Egenplos de obediencia, n. 5. Rara pobreza, penitencia, i egēplo della, n. 6. Hazes guerra el demonio, i queda vécido, n. 8. Profigue lo mismo, n. 9.

Visiones varias en apoyo de la virtud deste Convēto, c. 7. n. 1. Cuida el Señor de las necesidades tēporales deste Convento, n. 3. Milagros de N. S. Madre viva, i muerta por este Convento, n. 4. Elogio de la Venerable Catalina de Crillo, n. 5. Escribe el Reverendissimo General a las Religiosas deste Convento, c. 8. n. 1. y 2.

Mercedes.

Las mayores mercedes son en la casa de Dios vigiliās de mayores trabajos, l. 1. c. 33. n. 1.

Misiones.

Mision de los Carmelitas Descalços a Persia, i sucesos della, l. 5. c. 46. n. 5.

Mortificaciones.

En la Religion tienen este nonbre ciertos actos de publica humiliacion, l. 2. c. 34. n. 1. Nuestra gloriosa Madre S. Teresa fue la primera invētora destos actos, allí. Siguiole N. Venerable P. F. Juan de la Cruz en Duruelo, allí. Nuestros Monges Palestinos las viron, n. 3.

Indice de las cosas notables

N.

Nuestro Padre Fr. Nicolas de Iesus Maria.

Elogio de nuestro P.F. Nicolas de Iesus Maria, l. 4. c. 29. n. 1. Nace en Genova, n. 2. Ordenale de Sacerdote en Sevilla, allí. Introducele Mariano con el Arçobispo de Sevilla, n. 3. Introducele asimismo con nuestros Descalços, n. 4. Conoce a nuestra Santa Madre, i queda prendada del, allí. Pidele a Dios ella este sugeto, n. 5. Comiença el a probar sus fuerças en el Convento de los Remedios, allí. Pide el abito, allí. Averiguase el año de su entrada, n. 6. Comiença a servir a la Orden en las dificultades de aquel tiempo, n. 7.

Enbia Gracian a Doria a Italia, l. 5. c. 27. n. 5. Parte para Italia Doria, i disimula en Salamanca vii tabardillo, n. 6.

Nobleza.

La nobleza politica es gran joya bien usada, l. 1. c. 4. n. 1. La sagrada E. l. i u a trata de la de los excelentes varones, allí.

O.

Oracion, i varios modos de ella.

El que deja la oracion, es semejante al que camina de noche por despñaderos sin llevar luz que le guie, l. 1. c. 15. n. 3.

La oracion es madre de la penitencia, l. 2. c. 33. n. 1. Con la abstinencia se enciende la oracion como la leña cõ el fuego, n. 5. Que sea oracion sobrenatural, l. 3. c. 47. n. 2. Que de quietud, allí. Sueño de las potencias, allí. Explica N. Santa que sea vnion de sola la voluntad, n. 3. Que vnion de todas las potencias, allí. La voluntad puede amar mas que entiende el entendimiento, allí. Que sea arrobamiento, i como se diferencia de la suspension, n. 4. Diferencia entre el arrobamiento, i arrebatamiento, n. 5. Que sea buelo de espíritu, n. 6. Que sea inpetu de espíritu, n. 7. Herida del espíritu, n. 9. En estas mane-

ras de oracion nada puede el alma, sino solo Dios, n. 12. Principalmente tratò nuestra Santa Madre de oracion sobrenatural, sin dilcurto, l. 5. c. 34. n. 1. Declárase qual sea, allí. Enseña con alteza de estilo a vn Prelado de la Iglesia como ha de discurrir en la oracion, n. 2.

P.

Palencia recibe Religiosas.

Parte nuestra Santa Madre para Palencia, l. 5. c. 7. n. 1. Tiene aviso en Toledo, como el libro de tu vida estava aprobado por la Inquision, n. 2. Sana en Medina a Ana de la Trinidad, n. 3. Dificulta fundar en Palencia, por ser Ciudad pobre, n. 4. Animala el Señor repreendiéndola, allí. Escribe a D. Geronimo de Reinoso, para q la favorezca, n. 5. Pone el Santissimo Sacramento a 29. de Dizienbre, n. 6. Mandale Cristo fundar junto a la Iglesia de nuestra Señora de la Calle, n. 7. Pasante las monjas a su Convento, n. 8. Varias traslaciones desta casa, n. 9.

Pastrana Convento insigne de Religiosos.

Origen de la fundacion de los frailes, l. 2. c. 28. n. 8. Recibé el abito Mariano, Iuan de la Misericordia, i F. Baltasar de Iesus, n. 9. Fundase este Convento a 13. de Julio de 1569. n. 10.

Primacia de Duruelo, i Pastrana, c. 29. n. 1. Pronostica Iuã Gimenez la fundaciõ deste Convento, n. 2. Otro pronostico desta fundacion, n. 3. Enseña la Virgen Santissima en Italia los Descalços de España, n. 4. Descripción del sitio de S. Pedro de Pastrana, n. 5.

Merece este Cõveto q se trate del de espacio, c. 30. n. 1. Traese el agua para la guerra, n. 2. Señalan la Ermita para Iglesia, i el palompor por Cõveto, n. 3. Vnen lo vno, i lo otro con cuevas soterraneas, q el tiempo hudiò, n. 4.

Planta Rui-Gomez oracion perpetua en Pastrana, c. 31. n. 2. Fruto grande deste egercicio, n. 3. Prosigue lo mismo, n. 4. Ordé de coro en cantar, i rezar, n. 5. Buelve a Duruelo nuestro P.F. Anronio, i deja por Vicario al Padre F. Baltasar, n. 6.

Rara puntualidad a este Convento en la Obediencia, c. 32. n. 1. Egenplo de obediencia en todo el Cõveto, n. 2. Deste Cõveto esta va totalmète desterrado el propio juicio, n. 3. Testimonio del P.F. Hernando del Castillo en

De este Primer Tomo.

en abono deste Convento, n. 4. Pobreza singular, n. 5.

La penitencia comun deste Convento fue muy grande, c. 33. n. 2. Imitarō en la comida a los Esenos Palestinos, n. 3. Penitēcia en comun, n. 4. Penitencia particular de algunos, n. 5. Mitiga este rigor el P. Fr. Diego de la Trinidad, n. 6. Rigor de las penitencias, n. 7. Vfo frecuente de filicios, n. 8. Persegue lo mismo, n. 9.

Varios modos de mortificaciones deste Convento, c. 34. n. 2. A los principios se permitiō que estos santos actos saliesen de casa, n. 3. Mortificaciones de lengua, i vista, n. 4. S. Gregorio Nazianzeno parece aver pintado los Religiosos de Pastrana, n. 6. Dale razon porq̄ se ha dexado el trabajo de manos que en los principios se vsava, n. 7.

El Noviciado de Pastrana fue el primero q̄ tuvo buena forma en la Ordē, c. 35. n. 1. Modestia, i pobreza rarissima, n. 2. Obediēcia rara, n. 3. Su estremada penitencia, n. 4. Vencimiento de las propias pasiones, n. 5. Regalos, i premios del cielo, n. 6. Persegue el demonio a muchos novicios, alli. Mortificaciones de los novicios fuera de casa, n. 7.

Provee Dios a sus siervos no teniendo que comer, c. 36. n. 1. Aumenta vn plato de pecado para toda la Comunidad, n. 2. Otra vez acude Dios a sus siervos, n. 3. Otras providencias, n. 4.

Cinco calidades desta casa, c. 37. n. 1. Hijos insignes desta casa, n. 2. Nuestro P. F. Pedro de la Madre de Dios, n. 2. N. P. F. Iuā de Iesus Maria, n. 3. Nuestro Venerable Padre Frai Domingo de Iesus Maria, n. 4. El Padre Frai Ambrosio Mariano, n. 5. El P. Frai Gabriel de la Asuncion, n. 6. El Padre F. Agustīn de los Reyes, n. 7. El P. Fr. Iuan de Iesus Roca, n. 8. El P. Fray Iuan Bautista, n. 9. El Padre Fr. Bartolome de S. Basilio, n. 10. El Padre Frai Pedro de los Apostoles, n. 11. El Padre Fr. Francisco de la Concepcion, n. 12. El P. F. Antonio de la Cruz, n. 13. El P. F. Iuan de los Santos, n. 14. El P. F. Benito de Iesus Maria, n. 15. Hermano Fr. Iuan de la Misericordia, n. 16. Hermano Fr. Benito de Iesus Maria, n. 17.

Visita nuestra Santa Madre este Cōvento, i consuelase viendo sujetos de esperanças, l. 2. c. 43. n. 1.

Pastrana funda Convento de Religiosas.

Contentissima nuestra Santa Madre sale de Madrid para Pastrana, l. 2, c. 28, n. 5. Siē

te delvios de la Princesa, alli. Vencida de su porfia, le entrega el libro de su vida; i figuense inconvenientes, n. 6. Tiene la Santa encuentros con los Principes sobre la renta, n. 7. Fundase el Convento de Monjas a nueve de Julio de 1569, alli. Parte nuestra Santa Madre a Toledo, i enbia por Priora a la madre Isabel de Santo Domingo, n. 10. Por muerte de su marido vistese el abito de Descalça la Princesa, l. 3. c. 21. n. 2. Razones de conveniencia de trassadar este Convento, l. 3. c. 28. n. 1. Lleaga a Pastrana primero que todos el P. F. Baltasar, n. 2. Comiença la Princesa a mostrar la resolucion de su voluntad, alli. Haze dar el abito a dos criadas, sin ser conocidas del Convento, alli. Haze q̄entrē en la clausura seglares a visitarla, n. 3. Amenaza la madre Cardona a la Princesa sino se aviene cō las monjas, n. 5. Decretan los Prelados la trassacion del Convento de Pastrana, n. 6. Prudente prevēciō de la madre Isabel de S. Domingo, n. 7.

Paz.

Oy viven en gran paz las dos familias Carmelitas Observante, i Descalça, l. 1. c. 49. n. 1.

Hermano Frai Pedro de S. Angelo.

Elogios del Hermano F. Pedro de S. Angelo, l. 4. c. 47. n. 1. Su patri, i gentil disposicion, n. 2. Su amor a la soledad, n. 3. Abraça la soledad de la Peñuela, n. 4.

Recibe el abito de la Ordē, c. 48. n. 1. Hablaba altamente de los trabajos, alli. Su mayor enpleo fue la oracion, n. 2. Tuvo Donde lagrimas, alli. Encendida devociō cō el Santissimo Sacramento, n. 3. Extasis, i jubilos fervorosos, alli. Crecian el dia del Santissimo Sacramento, n. 4. Y el del Santissimo Nacimiento, n. 5.

Continua presencia de Dios, c. 49. n. 1. Siēpre estava cō Dios en todas las ocupaciones del cuerpo, n. 2. Hurtava del poco sueño ratos para Dios, n. 3. Hōrale su Magestad cō rayos de luz, i don de Profecia, alli. Fue rara su humildad, n. 4. Exemplos de humiliacion, n. 5. Victorias de su castidad, n. 6.

Hazēle maestro de novicios, c. 50. n. 1. Exercita el oficio cō eminēcia, n. 2. Declara la Escritura cō acierto, alli. Dētro i fuera del Cōvento era vno mismo, n. 3. Padece rigurosas enfermedades, c. 51. n. 1. No por esto cesava de los rigores, n. 2. Padece seq̄dades, i desāparos interiores, n. 3. En ellastenia grā cōformidad cō la voluntad de Dios, alli. Tiene grāde

Indice de las cosas notables

consuelo porque se llegava a su fin, n.4. Profetiza el dia de su muerte, alli. Da fin a tu vida rodeado de luz, i anegado en dulçura, n. 5.

Penitencia.

La penitencia es el camino real de los Santos, l. 1. c. 13. n.6. En todo tiempo deve exercitarte como lo hizieron los Santos, l. 1. c. 27. n.5. La penitencia coopera a la salvacion del genero humano, l. 2. c. 33. n.1. La penitencia ayuda mucho a la contemplacion, l. 3. c. 14. n.1.

Peñuela Convento insignè.

Buelve de Madrid a Andalucia el P. F. Gabriel de la Concepcion por la Peñuela, l. 3. c. 2. n.6. Descripcion de la Peñuela, alli. Origen de los Ermitaños de la Peñuela, alli. Desea ser Religioso, n.8. Llega a la Peñuela el P. F. Gabriel, i agradele de los Ermitaños, i ellos de su perfeccion, n.9. Pide licencia al Obispo de Iden, para la fundacion, i no se la da, alli. Pide a Bacza mas sitio; alcançalo, i ponele nombre, n.10. Buelve a Madrid el Padre Frai Gabriel, i pasa a Paltrana, alli.

Ninguna casa fue superior a la Peñuela en rigores, l. 3. c. 10. n.1. Pide licencia el Padre Frai Baltazar al Obispo de Iden para la fundacion, i alcançala, n.2. Pone el Santissimo Sacramento dia de S. Pedro año de 1573 alli. Abitacion primitiva de la Peñuela, n.3. Repartimiento de los exercicios Monasticos, n.4. Coro cantado, i rasadissimo sueño, n.5. Oracion mental, n.6.

Testimonio del Padre Frai Pedro de San Hilarion, c. 11. n. 1. Continua oracion, i presencia de Dios, n.2. Fervores de amor de Dios, n.3. Dos casos notables a este proposito, n.4. Caridad entre si, i con el Prelado, n.5. Fama de su perfeccion, n.7. Vida estrecha, i rigurosa, n.8.

Obediencia prontissima deste Convento, c. 12. n.1. Profigue lo mismo, n.2. Memorables egenplos de la Obediencia desta Casa, n.3. Otros egenplos pocas vezes vistos de Obediencia, n.4. Otros egenplos notables, n.5. Puntualidad fervorosa en hazer los officios, n.6. Caridad en hurtar los de trabajo, alli. Vencio la Obediencia a la Naturaleza en esta casa, alli.

Apreció de la pobreza, i porque, c. 13. n. 1. El menoscabo de la pobreza; lo es de todas las virtudes Monasticas, alli. Egenplar

castigo de vn olvido en materia de pobreza, al.1. Aunque la pobreza era mucha, no detraçia el amor della, n.2. Alegranse los Religiosos porque les falta el trigo, i socorren los Dios con abundancia, n.3. Otra providencia de Dios, n.4. Otra providencia de Dios, n.5. Otra providencia maravillosa, n.6. Provee Dios de cincuenta reales cõ vna maravilla, n.7. Otra providencia, n.9. Otra providencia copiosa, n.10.

Rigurosa abstinençia desta casa, c. 14. n. 1. La comida yervas cocidas sin sal, ni azeite, n.2. No comian pescado sino era de limoneta, n.3. Ni en salud, ni en enfermedad vsavan de saineres para comer, n.4. Raro egenplo de mortificacion, n.5. No bevian vino, ni faltavan a los ayunos, n.6. Sino era cõ enfermedad grave no comia carne, alli. Las camas eran manojos de romeros, n.7. Notable modo de reprender de Prelado a sus subditos, alli. Sus grandes rigores, n.8.

Difinicion del silencio, c. 15. n.1. En esta casa fue rarissimo, alli. Todo el dia durava en casa, i fuera della, n.2. Modo Religioso de cõsolar al afligido, n.3. Llaman a los Religiosos de la Peñuela mudos, alli. El mismo silencio guardavan andando camino, n.4. Excedieron estos Padres en el silencio a los Monjes antiguos, alli. Religiosissimas recreaciones, i modo dellas, n.5. Modo de reprender las palabras escusadas, alli. Rigores nuevos en los dias de comunion, n.6. Aun a los padres se solia negar que hablasen a los Religiosos, alli. Por no hablar no pidio socorro vn Religioso q cayò de vna tapia, n.7. No pidio agua por no tener licencia para hablar, n.8. Otro por no hablar se dexò arrastrar cõ vna pizarra, alli. Por no hablar pusiern el Convento a peligro de quemarse, alli.

Con la memoria de Dios enfrenava los sentidos, c. 16. n.1. En el campo los tenian recogidos como en el Convento, alli. En tres años no se notò descompostura de la vista en ninguno desta casa, alli. La gran modestia no dexò reparar a dos Religiosos en que comia sangre, n.2. A sus padres naturales. no miravan a la cara sino lo mandava la Obediencia, alli. En las repreensiones eran inmóviles, n.3. En la mortificacion hallarõ sencillez de pazoma, n.5. Ni en el cuerpo desta comunidad, ni en los particulares se viò imperfeccion, n.6. Virtudes del Vicario, alli.

Once fueron los Ermitaños originales, c. 17. n.1. Manda el P. Gracian abrir la corona a los que eran capotes para el Coro, alli. Elogio del Hermano Fr. Pedro de S. Angelo, n.2. Elogio del Hermano Fr. Alberto de la Virgen, n.3.

De este Primero Tomo

Noticia del Hermano Frai Iuan de los Reyes, c. 18. n. 1. Vé a las onze mil Virgines acompañando a la Virgen Santissima, alli. Elogio del Hermano Frai Bartolome de la Cruz, n. 2. Fue mui devoto de las Onze mil Virgines, alli. Lleva con paciencia vna rigurosa penitencia que por vna palabra le diero, alli. Consuelale en ella el Señor con abundancia de suavidad, n. 3. Profetiza su muerte, alli. Profetiza segunda vez su muerte, n. 4. Oye los Maitines del cielo, i del Coro, n. 5. Vé a la Virgen Santissima, i al coro dellas, alli. Recibe la bendicion del Prelado, i muere, n. 6. Elogio del Hermano F. Diego de Santiago, n. 7. Alta prudencia del Hermano F. Miguel, alli. Elogio del P. F. Iuan de S. Angelo, n. 8.

Delean los pueblos la restauracion de la Peña de la Cruz, l. 4. c. 22. n. 1. Piden Baeza, i otros pueblos al P. Gracian la restitucion de la Peña de la Cruz, n. 2. Da el si el P. Gracian, i obra por Prelado al P. F. Francisco de la Concepcion, alli. Ponele el Santissimo Sacramento con mucho concurso de gente a onze de Agosto de 1577. alli. Hazen mejor Iglesia, i vivienda, n. 3. Vé el Padre Nuñez salir vna resplandeciente luz de los guelos de vnos Religiosos, alli. Exalan los guelos celestial olor, n. 4. Elogio del Hermano Frai Pedro de S. Iosef, n. 5.

Pobreza.

Pocos pareceres tiene por si la santa pobreza, l. 1. c. 41. n. 6. Bienes de la pobreza, alli. Al paso que le menoscaba la pobreza, se aumenta en los Conventos la relajacion, alli. Mientras mas pobreza, mas espiritu, i consuelo, l. 2. c. 24. n. 3. Mas firmes son los reditos de la pobreza, que de la hacienda, l. 3. c. 24. n. 9.

Prelados.

Los Prelados observantes desde la sepultura de zelán, l. 2. c. 6. n. 10. El exemplo del Prelado es eficaz con el subdito en el bien, i en el mal, l. 3. c. 9. n. 3. Adora el natural las mitigaciones, si los Prelados las acreditan, l. 3. c. 42. n. 3.

Presencia de Dios.

Es medio eficaz para aprovechar mucho en la oracion, i en las virtudes, l. 1. c. 17. n. 10.

Pueden tenerla personas de todos estados alli.

Profecias de la Reforma.

Profecia de San Vicente Ferrer de nuestra Reforma, l. 1. c. 1. n. 12. Explicale la Profecia del Santo, n. 13. Aplicacion de la Profecia de nuestra Reforma, n. 14. Profecia del P. Frai Luis Beltran de nuestra Reforma, n. 15. Otra a nuestro Venerable Padre F. Iuan de la Cruz, alli. Otra al Hermano Frai Andres de los Santos, alli. Otra a Fr. Iuan Bautista, alli. Otra a la Venerable Catalina de Iesus, alli. Otra a Beatriz de la Madre de Dios, alli. Otra a la Venerable Catalina de Cardona, alli. Otra a Teresa Español, alli. Otra a la Venerable Ana de San Agustín, alli. Profecias de Fundaciones de Conventos, n. 16.

R.

Raptos.

Que sea Rapto, l. 1. c. 28. u. 1. Excelente comparacion para declarar el Rapto, n. 2. Fuerza del Rapto, alli. Otra mui aguda comparacion, n. 3. Fuerza inevitable del Rapto, alli. El movimiento del cuerpo en el Rapto no es imaginario, sino real, n. 4. Nueva declaracion de lo dicho, n. 5. En el Rapto no ay muerte consumada del cuerpo, sino principios della, n. 6. El buelo del espiritu en sustancia es lo mismo que el Rapto, n. 7. Aunque en este buelo parece que verdaderamente sale el alma del cuerpo, no sale, n. 8. La doctrina de nuestra Santa Madre declara el Rapto de San Pablo, alli. Notable propiedad de la Santa en hablar destas materias, alli. Algunas veces con la vision imaginaria se junta la intelectual, n. 9. Excelente comparacion, alli. Solo Dios es la causa principal de estos Raptos, n. 10. No puede serlo el natural, n. 11. Ni el demonio, n. 12.

Nuestra Reforma.

Convino que a la fundacion de nuestra Reforma precediesen muchos avisos del cielo, l. 1. c. 38. n. 1. En esto es superior a las demás fundaciones, alli. Esto mismo usó Cristo en la fundacion de su Iglesia, alli.

La antigüedad de nuestra Reforma se

Indice de las cosas notables

toma desde que hubo familia, l. 2. c. 20. n. 1. Admirable consejo de Dios en los principios de nuestra Reforma, l. 2. c. 54. n. 1.

Replandee la Sabiduria de Dios en la Reforma de la Orden del Carmen, l. 3. c. 39. n. 1. Procuranla muchas personas graves, i no la consiguen, allí. Lo que estos no alcançaron, pudo en egecucion nuestra Santa Madre, n. 2. Estado de la Orden en tiempo de Felipe Segundo, n. 3. Procura el Reverendissimo, que el Papa revoque todo lo ordenado, n. 4.

Decreto primero del Capitulo General contra los Descalços, c. 40. n. 2. Segundo decreto contra los Descalços, n. 4. Pretende el Reverendissimo extinguir la Descalcez, i elige à Tostado, n. 5.

Renuevanse las contradicciones contra nuestra Reforma en Sevilla, l. 3. c. 50. n. 1. Acuden al campo los Descalços, n. 2. Haze Actas contra la Descalcez el Capitulo de los Padres de la Observancia, n. 3. Resisten los Descalços, allí. Insítalos a Capitulo el Padre Gracian en Almodovar, n. 4. Vocales deste Capitulo, allí. Platica del P. Gracian, n. 5.

Tratan de nuevo de la vniformidad de la Obleruancia comun, c. 51. n. 1. Tratan del fin progimo del estado, n. 2. Platica de nuestro Venerable Padre F. Juan de la Cruz, n. 3. Remedian otros inconvenientes, n. 4. Buelve el Padre Gracian a Sevilla, i sujeta otra vez el Convento grande de la Obleruancia, n. 5.

Muerto Pio Quinto, mudò estado la paz de los Descalços, l. 4. c. 21. n. 3. Ordena el Rei pase adelante la visita de Gracian, n. 4. Ayuda el Nuncio Hormaneto, n. 5.

Muere el Nuncio muy pobre, i entierrale el Rei con autoridad, l. 4. c. 23. n. 1. Eleccion de Felipe Segar por Nuncio de España, n. 2. Ganarle los Calçados contra los Descalços, allí. Pretende otra vez Gracian descargarse de la visita, n. 3. Manda el Rei que se consulte el caso, n. 4. Clausula de nuestra S. Madre, que resume la Historia deste capitulo, n. 5.

Comiença vsar de su poder Tostado, c. 24. n. 1. Manda que parezcan los Prelados Descalços, n. 2. Comiençan de golpe el encuentro, n. 3. Daño que causò, allí. Sabese ser mañas del enemigo, n. 4. Carta de nuestra S. Madre al Rei, n. 5. Sucesos varios en este año, n. 7.

Encarga el Rei nuestra defensa à todo el Consejo, c. 25. n. 1. Llega a España el Nuncio, i fomenta el encuentro, n. 2. Pretende quitar a Gracian los papeles, n. 3. Consuela

nuestra S. Madre al P. Gracian, allí. Tomámas cuerpo los luceros, l. 4. c. 27. n. 1.

Vence el Fiscal à Tostado, i quitale los papeles, c. 28. n. 1. Toma el Nuncio a su cargo el gobierno de la Descalcez, n. 2. Cometele a los Obleruantes, n. 3. Revoça el Consejo ciertas ordenes del Nuncio, allí. Sujetale el Convento de Pastrana, allí. Prende el Nuncio a las tres Cabeças de los Descalços, n. 4.

Ve al Nuncio el Padre Roca, i prende en el Convento del Carmen, l. 4. c. 30. n. 1. Llamale el Nuncio, i defiende sus Descalços, n. 2. Trata de la separacion deicada, n. 3. Nueva ocasion del enojo del Nuncio, n. 4.

Turbacion de la Orden en esta ocasion, c. 31. n. 1. litan Capitulo en Almodobar, n. 3. Derechos que alegavan para hazer este Capitulo, allí. Contradice el Padre Roca, n. 4. Resuelven ir a dar cuenta al Nuncio de lo hecho, i dà las causas, n. 5. Consejo prudentissimo de nuestra Santa Madre sobre el caso, allí. Concuerdan los Votos en la necesidad de enbiar a Roma Procurador, i varian en la persona, c. 32. n. 1. Eligen al Padre Frai Nicolas de Iesus Maria, allí. Cesa la ida del Padre Fr. Nicolas, n. 2. Sucede en su lugar Frai Pedro de los Angeles, n. 3. Muere el General Bautista Rubeo año de mil i quinientos i setenta i ocho, allí. Fue General diez i seis años, allí. Sucedele Fr. Juan Bautista Cafardo, allí. Llegan a Napoles nuestros Procuradores, i quitales el Vicario General los papeles, n. 4. Hospedales el Virrei, n. 5. Enlaquece el Procurador con los regalos de Palacio, i Corre, allí.

Enojase el Nuncio, i encarcela a los Descalços, l. 4. c. 33. n. 1. Descomulgalos, i sujetalos a los Calçados, n. 2. Rigores de los Visitadores Calçados, allí. Aflicion intima de nuestra Santa Madre, n. 3. Descubrese en favor de los Descalços el Conde de Tendilla, n. 4. Saca provision en favor de los Descalços, i no quieren vsar della, allí. Escandalo en Granada por esta ocasion, n. 5. Mandan los Prelados a los Descalços que no reciban novicios, n. 6. Daños deste gobierno, allí.

No solo las mugeres estuvieron firmes en la esperança del buen suceso, sino los varones tambien, c. 34. n. 1. Pruevalo vna carra de Mariano, n. 2.

Terrible congoja de nuestra Santa Madre, i sus causas, c. 35. n. 1. Refiere estos sucesos el Señor Obispo de Tarazona, n. 2. Y nuestra Santa Madre en vna admirable carta, n. 4. Ponderacion de la carta, i su materia, n. 5.

Descubre Dios su atenta providencia en

De este Primero Tomo

favor de los Descalços, c. 36. n. 1. Tenpla el Rei al Nuncio cō vnas gravissimas palabras, alli. Toma Dios por instrumento al Cōde de Tendilla, para favorecer a los Descalços, n. 2. Habla al Nuncio, i ponele en cuidado, n. 3. Pide el Nuncio asistentes para su justificaciō, i señalalos el Rei, n. 4.

A vezes la buena intencion es mas peligrosa que la mala, c. 37. n. 1. Los enemigos dieron la salud, alli. Comiença el Nuncio a defengañarle, n. 2. Dan a los Descalços por Prelado a F. Angel de Salazar, alli. Breve del Nuncio en el intento, n. 3. Instrucion del Nuncio para el P. Salazar, n. 4. Reciben con general cōtento los Descalços lo decretado, n. 5. Favorece por camino raro S. Domingo a los Descalços, n. 6.

Asientan que la descalcez no se avia de deshazer, c. 38. n. 1. Resuelven la separacion, n. 2. Consulta sobre esto la Junta al Rei, n. 3.

Recibe el Rei con gusto su parecer, i apruebalo, c. 39. n. 1. Señala nuestra Santa Madre para la ida de Roma al Padre Roca, alli.

Dà en este tienpo Dios quatro avisos a la Orden por medio de su Fundadora, l. 4. c. 40. n. 1.

Palabras suyas en que los declara, n. 2. Recibelos la Orden como venidos del cielo, n. 3. Declaranse, n. 4. Provecho que han hecho en la Religion, n. 5. Declarase el segundo aviso, n. 6. Declarase el tercero, n. 7. Declarase el quarto, n. 8.

Tratan las Cabeças de la ida a Roma del P. Roca, l. 5. c. 1. n. 1. Los negocios graves no fraguan sin el secreto, alli. Ayuda mucho al P. Frai Iuan don Francisco de Bracamonte, alli. Ayuda el Conde de Tendilla, alli. Oponese el Rei a la pretension de Portugal, i por que, n. 2. No quiere aunque ocupadissimo el Rei, que pase por otras manos la causa de los Descalços, alli. Parten para Roma Procuradores, n. 3. Celebrafe en Roma Capitulo General, alli.

Llegan los despachos del Rei a Roma, c. 2. n. 1. Dà todo el Capitulo de la Orden a nuestra Reforma el nonbre de primitivos Descalços, alli. Habla el Generalissimo al Protector, i propone medios de vnion sin separacion, n. 2. Agrada el medio propuesto en daño de los Descalços, n. 3. Impugnan los Descalços el medio propuesto, alli. Conoce la Cōgregacion la razon de los Descalços quãdo no tenia mano para favorecerlos, n. 4. Procuran que el Cardenal Esforça favorezca en este caso, alli.

Habla el Cardenal Esforça al Papa, i

repara el daño, n. 5. Muestra el Pontifice inclinacion a los Descalços, n. 6. Sale decreto en favor de los Descalços, n. 7.

Salen de Roma los Procuradores, l. 5. c. 8. n. 1. Llegan a España, alli. Llega el Breve a manos del Rei, n. 2. Suma del Breve, alli. Profigue lo mismo, n. 3. A peticion del Rei señala su Santidad al P. Frai Pedro Fernandez por Presidente del Capitulo, n. 4. Dà cuenta de los ordenes del Rei don Luis Manrique en vna carta al P. Gracian, n. 5. Muere el P. Frai Pedro Fernandez, i señala el Pontifice al P. F. Iuan de las Cuevas, n. 6. Muestra de la atencion del Rei para la separaciō, n. 7. Dà el Rei el gasto para el Capitulo, n. 8.

Inibese el Padre Frai Angel de Salazar del gobierno de los Descalços, l. 5. c. 9. n. 1. Advertencias de N. S. Madre al Capitulo, alli. Vocales del Capitulo, n. 2. Egecutase ante todas cosas la separacion, n. 3. Pronuncia el Comisario Auto de separacion, n. 4. Eleccion de Definidores, alli. Eleccion de Provincial, n. 5.

Procesion a San Iusto con el nuevo Provincial, c. 10. n. 1. Propuesta del Padre Comisario en servicio del Rei, n. 2. Que se haga en la Orden Commemoracion perpetuamente, n. 3. Sufragios por su Magestad, alli. Viene en ello todo el Capitulo, n. 4. Hazen Constituciones para los frailes, n. 5. Hazen Constituciones a las monjas, alli. Refierefe el gozo de nuestro S. Madre acerca de lo hecho, n. 7.

Negocios forçosos llaman al Padre Provincial a Andalucia, l. 5. c. 27. n. 1. Escrivieme nuestra Santa Madre desde Burgos, n. 2. Avísale que predique poco, n. 3. Aunque Gracian, i Doria eran grandes Cabeças, no concordavan, n. 4.

Veale la palabra, P. Frai Iuan de Iesus Roca.

Relacion de los frutos del Oriente por medio de los hijos de Santa Teresa, l. 5. c. 46. n. 1.

Regla de San Alberto.

Conviene dar noticia de la Regla de S. Alberto, l. 1. c. 48. n. 1. Breve relacion del origen della, n. 2. Excelencia desta Regla, n. 3. Declaracion, i mitigacion por Inocencio Quarto, n. 4. Mitigala otra vez Eugenio IV. el año de mil i quatrocientos i treinta i dos, n. 5. Con esta Regla se criò N. Madre S. Teresa, n. 6. A los demas Reformadores excedió la Santa, alli.

Indice de las cosas notables

Entre los Escritores ay algunas opiniones diferentes sobre si los Descalços guardan la Regla primitiva, c. 47. n. 1. Otras quejas de los Padres Observantes contra los Descalços, n. 3. Gregorio XIII. llama primitiva a la Regla que guardan los Descalços, i mitigada a la de los Padres Observantes, n. 4. Algunos dicen, que por aver sido poca la mitigacion de Inocencio, no se deve llamar mitigada la Regla que guardamos, n. 5. Declárase mejor la verdad, n. 6. Concluye el deberse llamar nuestra Regla primitiva, n. 8. Razon de llamar mitigados a los demás, n. 9. Ocasión de la relajacion de las Religiones, n. 10.

S. Teresa es, i merece ser llamada Reformadora del Carme, n. 11. El P. Calanate deve reformar su dicho, n. 12.

Religion Profetica.

Las olas furiosas son rocas fuertes para el que está fundado en Cristo, l. 1. c. 1. n. 1. Las mundanas han servido de rocas a la Religion Profetica, alli. Ella es el primogenito de Elias, alli. Fue fundada por el preso mandato de Dios, n. 2. A ella fue hecha la prometa de eterna duracion, alli. En gran observancia la conservaron los Efesos, n. 3. San Juan Bautista la levantò a estado mas sublime, alli. Gravissimos padres de monjes la ilustraron, n. 4. San Pacomio la vio relajada los tiempos futuros, i se dolio, n. 5. Consuelale el Señor, prometiendole gran Reforma, n. 6. Esta parece ser la de Santa Teresa de Jesus, al i. Esta Reforma de Santa Teresa parece aver sido profetizada por S. Ildegardis, n. 7. Ruega San Pedro Tomas por la duracion de la Orden, i alcanza promesa della de la Virgen, n. 8. Mitigase la Orden en tiempo de Eugenio IV. i reforma la Congregacion Mantuana, n. 9. Intentan muchos Generales la Reforma de la Orden, n. 10. Reforma del monte Olivete, alli. Reforma Albiense, alli.

S.

Salamanca recibe nuestros Descalços.

Breve descripcion de la Ciudad de Salamanca, i sus grandezas, l. 5. c. 17. n. 1. Ninguna Universidad excede a la de Salamanca,

alli. Es insigne en privilegios, alli. Deseo nuestra Reforma tener Colegio en Salamanca, alli. Intenote la fundacion, i reservola Dios para despues que tuviésemos Convento en Valladolid, alli. Va de Valladolid a Salamanca el Padre Provincial a fundar, n. 2. Don Andres de Cordova ofrece el Hospital de San Lazaro para fundar en el, alli. Vienen a la fundacion varones insignes de la Religion, para piedras fundamentales de Observancia Religiosa, alli. Ay diversos pareceres sobre la eleccion del sitio, alli. Eligen el de San Lazaro por entonces, por consejo de nuestra Santa Madre, n. 3. Da licencia el Señor Obispo Don Geronimo Manrique, alli. Dizete la primera Misa, alli. Por no caber alli los Estudiantes, se alquila vna casa, i Cristoval Iuarez les da parte de la suya, i favorece, n. 4. Eligen por Rector a N. P. Fr. Augustin de los Reyes, alli. Aficionanse los Seculares a los Religiosos, favorecenlos con limosnas, i facilitan el paso a San Lazaro, alli. Favor de nuestra Santa Madre al Colegio de Salamanca, alli. Pasanse a la casa nueva, alli. Crece Tormes, i necesita a la mudanca del sitio, n. 5. Señala la Ciudad Comisarios que provean al Colegio de lo necesario, i reparten los Religiosos por Conventos de otras Ordenes mientras se halla casa, alli. Hallase casa en la calle de Herreros, n. 6. Conciertase la casa de don Alonso de Moroi, alli. Traslacion de S. Lazaro a la Ciudad, alli.

Edificio, i posibilidad de nuestro Colegio de S. Elias, l. 5. c. 8. n. 1. Providencias particulares de Dios con este Colegio, alli. Comiençase la obra con catorce maravedis en tiempo de carestias, alli. Maravillas a este proposito, alli. Perfetissima observancia de esta casa, n. 2. Oracion fervorosa, i continua, alli. Moderan los Prelados las Vigilias, i tiempo que gastan los Colegiales en oracion, alli. Señales de que vsan para recordar la presencia de nuestro Señor, alli. Ay vn Religioso que sollicitamente cuida de tocar otras tablillas, alli. Confiesa el demonio tener gran ojeriza con este instrumento, alli. Es muy aperecido el retiro, i la soledad de la Ermita, alli. La conferencia espiritual ya casi olvidada, se renueva en este Colegio, alli. Ha sido necesario mandar a algunos se diviertan, i quitarles el tiempo de la oracion, alli. Fervores particulares, n. 3. Detasianse los Colegiales vnos a otros espiritualmente, alli. Mortificaciones, i penitencias, alli. Costumbres fantasma, alli. Hanse pasado Quaresmas enteras con solo pan, i fruta, alli. Silencio raro, alli. Amor vnos a otros, n. 4. Fervor en acti-

De este Primero Tomo

dir a lo trabajoso,alli. Caridad con los enfermos,alli. No remen los males contagiosos por acudir a los Hermanos,alli. Prueba de esto admirable,alli. Obediencia puntual de este Colegio,n.5. Egecutase puntualmente dar cuenta del aprovechamiento espiritual,alli. Señalase por tabla dia para la comunicacion a cada vno,alli. Egenplo raro de obediencia,n.6. Segundo caso acerca de lo mismo,n.7. Fervor del P. Fr. Pedro de S. Iosef,alli. Maravilloso aviso a su Cõdicipulo,alli. Egercicios del P. Fr. Sebastian, i preparase para la muerte,n.8. Lllamanse vnos Religiosos a otros, para gozar juntos de los bienes eternos,alli. Manda el P. Provincial a vn enfermo pida a Dios salud estãdo para espirar, i alcançala,alli. Observancia del santo silencio en este Colegio,n.9. No se habla en el Aula sino en Latin, i solo lo tocante a materias de estudios,alli. No hablan los Colegiales en recreacion, sino con licẽcia, i de rodillas,alli. Aficion a la santa pobreza,alli.

Goza nonbre glorioso de egenplar este Colegio, i haze gran fruto, l.5. c.19. n.1. Rara madeltia de los Religiosos, i diligencia de algunos Seglares, para ver si faltan en ella,alli. Costumbres que guardan quando van a Escuelas,alli. Quitose el ir a la Vniversidad a las Leciones,alli. Van a los Actos Literarios de Teologia, i Artes,alli. Trata la Vniversidad como obligar a nuestros Colegiales acudan a las Leciones a Escuelas,n.2. Recibense en el muchos sujetos de importancia,alli. Sirve con medios eficaces para la virtud a la Republica, i Iglesia,n.3. Frecuenta este Colegio lo mas lustroso de Salamãca,alli. Ay en la Quaresma particulares egercicios para Seglares,alli. Testimonio grauissimo en abono deste Colegio,alli. No tienen los Letores esenciones, tolo se les dà mas tiempo para sus estudios, n.4. Egercicios de Letras,alli. No salen los Colegiales al campo,alli. Varones insignes en santidad, que vivieron, i murieron en este Colegio,n.5. P. F. Blas de San Alberto, n.6. Murio Iueves Santo,alli. P. F. Pedro de los Angeles,n.7. P. F. Pedro de la Concepcion,n.8. Era mui obediente,alli. Humilde en sumo grado,alli. Enbia a Indias vna retractacion de la Ciẽcia media q̃ allã leyò,alli. Lloro porq̃ le honrã,alli. Era Varon de gran verdad,alli. Era mui penitente,alli. Su Abstinencia, i obleruancia,alli. Su silencio,alli. Sentia altifimamente de nuestra Santa Fẽ,alli. Padeçiò grãdes aprietos interiores, i temores de su salvacion,alli. Muerte feliz, i providẽcia que nuestro Señor vsò en ella,alli. Padre Fr. Antonio de Ietus,n.9. Es dechado de todas virtu-

des,alli. Padre Frai Pedro de San Alberto,n.10. Otro Padre Frai Pedro de San Alberto,n.11. Por vencer vna tentacion pierde el juicio,alli. Buelveselo N. Señor,alli. Difimula vn dolor de costado de que muere,alli. P. Fr. Gaspar del Espiritu Santo,n.12. Padece mucho,alli.

Salamanca funda Convento de Religiosas.

Ocasion de la fundacion de monjas de Salamanca,l.2.c.44. n.1. Negocia la Santa desde Avila la licencia del Obispo de Salamanca,n.2. Parte a Salamanca a los vltimos de Octubre,alli. Toma la posesion dia de Todos Santos, con advocacion de San Iosef, n.3. Vienen monjas de Avila, i Medina,alli. Averiguase el año desta fundacion,n.4. Concluyese aver sido el año de 1570. n.5. Allanase la dificultad,n.6.

Trabajos de la Santa en estas fundaciones,l.2.c.45. n.1. Motivos de la Santa en sus fundaciones,n.2. Pureza de las almas desta casa,alli. Hijas desta casa, n.3. Promete Cristo a la Santa asiltira la muerte de todas aquellas que fueren observantes de su Regla,alli.

Pasa a Salamanca N. S. Madre,l.2.c.48. n.1. Obra milagros en las casas de los Condes de Monte-Rei,n.2. Ve caer, i levantarse vn alma,n.3.

Estã gobernando nuestra Santa Madre la Encarnacion de Avila con grandes medras,l.3.c.20. n.1. Sale de Avila para Salamanca,n.2. Guianla los Angeles,alli. Compra la casa de Pedro de la Vanda,n.3. Haze se la traslacion deste Convento dia de San Miguel,alli.

Santos.

Admirable es Dios en sus Santos, i porq̃, l.1.c.25. n.1. Humillalos en medio de los mayores favores,alli.

Sevilla funda Convento a nuestros Religiosos.

Principio de la dificultad desta historia,l.3.c.23. n.1. Causas de referir con sinceridad la verdad,n.2. Razones de la contradicciõ de los Padres de la Observancia,n.3. Armanse con-

Indice de las cosas notables

contra Gracian, i Mariano, n. 4. Comiença a tratar de la Ermita de nuestra Señora de los Remedios, allí. Noticia de la Santa Imagen de los Remedios, n. 5. Ven la Ermita los Padres, i agradañse della, n. 6. Refieren al Arzobispo quan a proposito era la Ermita, i dizele, n. 7. Tomale la posesion dia de la Epifania, n. 8. Sentimiento de los Religiosos del Carmen manifestado en la legacia, n. 9. Contradixen los Padres Minimos, i se compone, n. 11. Contradice Rodrigo del Castillo, i conponese, allí.

Orador del Padre Visitador al Rei, n. 12. Catalogo de los primitivos deste Convento, c. 24. n. 1. Notable el vido que tenian de lo temporal, n. 3. Obediencia desta casa, n. 5. Fervor, i devocion, allí. Silencio, allí. Preterencia de Dios, allí.

Disciplina milagrosa, n. 6. Crece el culto de la Iglesia, i devocion con la Virgen, n. 7. Comiença Mariano el edificio del Convento, sin tener con que, allí. Asienta el trabajo de manos, n. 8. Causas de reformarle el trabajo de manos, allí. Provee la Virgen a sus hijos necesitados, n. 9. Socorre la Virgen a sus hijos los Carmelitas con afecto de madre, allí.

El Noviciado de Sevilla fue vivo retrato del de Pastrana, l. 3. c. 25. n. 2. Eficaz llamamiento del Hermano Fr. Pedro Portugues, n. 3. Danle el abito, i vive con egenplo, n. 4. Asitele nuestra Señora, allí. Hazele cargo el Demonio de tres vezes que bebió sin licencia, allí. Vida, i muerte del Hermano Frai Francisco de S. Iosef, n. 5. Muere sanamente la madre, i dize la gloria del hijo, allí.

Vida, i muerte del Hermano Frai Diego de Iesus, n. 6. Raro egenplo de la eficacia de la predestinacion, n. 7. Egenplo de Castidad, n. 8.

Egenplos de profesos, l. 3. c. 26. n. 1. P. Fr. Iuan de Iesus, allí. P. Fr. Tomas de la Natividad, allí. Nuestro P. Fr. Nicolas de Iesus Maria, n. 2. P. Fr. Tomas de Aquino, allí. P. F. Alonso de S. Alberto, n. 3. P. F. Cristoval del Espiritu Santo, allí. P. Fr. Iuan de S. Basilio, n. 4. P. F. Francisco de Iesus indigno, n. 5. Hermano F. Ignacio, n. 6.

Sevilla funda Convento de Religiosas.

Puso en grande aprieto a nuestra Santa Madre esta fundacion, l. 3. c. 37. n. 1. Trata con el propio dize de la fundacion de Se-

villa, n. 2. Estima de la Obediencia, allí. Parte para Sevilla con cinco Monjas, n. 3. Los Señores alrendimiento favorecen, no a la igualdad, allí. Toma posesion dia de la Santissima Trinidad de 1575. allí. Primera Priora Maria de S. Iosef, n. 4. Pacen en las mojas pobreza en medio de la riqueza, n. 5. Socorre las D. Leonor Valera, allí. Acude el P. Panjoja Prior de las Cuebas, allí.

Hallandose nuestra Santa Madre sin casa, clama a Dios, i es oida, l. 3. c. 46. n. 1. Comiença el Señor a llamar buenas almas para el abito, n. 2. Recibe vna novicia melancolica, que le dio cuidado, allí. Delata la melancolica el Convento a la Inquision, allí. Averiguan los Inquisidores la verdad, i queda conocida la virtud del Convento, n. 3. Conviene la santa al P. Gracian, allí. Avisa el suceso a Maria Bauista, allí. Saca el Señor dos frutos desta acusacion, c. 47. n. 1.

Pone el Santissimo Sacramento en casa propia, l. 3. c. 48. n. 1. Parte luego para Castilla, n. 2. No fueron inferiores las hijas deste Convento a las de los demás que la Santa fundó, c. 49. n. 1. Noticia de algunas particulares, n. 2. Providencias especiales de nuestro Señor, n. 3. Amor especial de N. S. Madre para con este Convento, n. 4. Comiença a experimentar la Santa ser dañosos a las monjas los confesores de fuera de la Orden, allí.

Segovia funda Convento de Religiosas.

Parte nuestra Santa Madre para Segovia, l. 3. c. 27. n. 2. Llega a Segovia, i funda dia de San Iosef, n. 3. Averiguate el año, n. 4. Entrá en Segovia todas las Religiosas de Pastrana, l. 3. c. 28. n. 7.

Certifica el Señor a nuestra S. Madre, q̄ en este Convento se avia de agradar, l. 3. c. 30. n. 1. Penitencia de la Santa estando enferma, n. 2. Resplandor escribiendo el libro de las Motadas, n. 3. Levantala de la tierra en Rapto, allí. Profecias, i conocimiento de espíritus, allí. Milagro en vn ciuelo, n. 5. Fervor de las hijas deste Monasterio, n. 6. Avisos profeticos de la Madre a las Hijas, n. 7.

Visita a nuestra Santa S. Alberto, i persuadele la separacion, l. 3. c. 31. n. 1. Prometele Santo Domingo su favor, n. 2. Nuestra agrado Santo Domingo con la visita de la Santa, n. 3.

De este Primero Tomo

Soria funda Convento de Religiosas.

Solicita el Obispo de Osma la fundación, l. 5. c. 20. n. 1. Ofrece hazer la doña Beatriz de Beaumont, alli. Admire la Santa, n. 2. Fundadoras de Palencia, alli. Sale con ellas la Santa para Soria, n. 3. Recibelas con alegría la Ciudad, i Obispo, alli. Cuple discretamente con todos, alli. Hospeda la fundadora a la Santa, i a sus hijas, n. 4. Hazen las escrituras, n. 5. Fúndase el Convento dia de la Transfiguracion, alli.

Muestranse fervorosas las Religiosas de Soria, i hazeles guerra el demonio, l. 5. c. 22. n. 1. Fuerça de la oracion deste Convento, n. 2. Cuidado de nuestro Señor del, n. 3.

T.

Tentaciones.

Dos fines de las tentaciones que vienen del demonio, l. 1. c. 34. n. 1.

Nuestra gloriosa Madre

S. TERESA.

Su estado de Seglar.

Porque es Dios admirable en sus Santos, i lo fue en S. Teresa, l. 1. c. 2. n. 1. Fines de Dios en darnos a S. Teresa, n. 2. El mas manifesto es la Reforma, alli. En todo tiempo es la gracia poderosa para esforçar nuestra flaqueza, n. 3. En prueba desto dio a S. Teresa, n. 4. Hazer guerra a la heregia, i vicios fue otro fin, n. 5. Acreditar en este tiempo las revelaciones verdaderas, fue otro fin, n. 6.

Cristiandad grande del padre de la Sata, l. 1. c. 3. n. 2. Bõdad de la madre, alli. Hijos del primer matrimonio del padre de la S. n. 3. Muerte dichosa, aunq̃ repentina de D. Maria de Cepeda, alli. Hijos del segundo matrimonio del padre de la Sata, n. 4. Perfección de Lorécio de Cepeda, hermano de la Sata, n. 5. Es crive la Santa su vida, alli. Vè la Santa la felicidad eterna de su hermano Lorenzo, n. 6. Otros tres hermanos de la Sata, n. 7. Setimo hermano de la Santa Agustín de Aumada,

asistele en su muerte la Santa ya difunta, n. 8. Doña Juana hermana de la Santa, i sus hijos, n. 9. Profetiza la Santa a su sobrina doña Berriz, que avia de ser monja, i cunplese, alli.

Nació N. S. Madre Teresa a 28. de Março de 1515. l. 1. c. 5. n. 1. Sirve el apotento en q̃ nació de relicario, alli. Recibe el Bautismo en la Parroquia de S. Juan, alli. El nombre de Teresa es misterioso, alli. Calidades naturales de la Santa, n. 3. Los q̃ la comunicavan quedavan prendados de su trato, alli. Da muestras de los dones celestiales que Dios puso en ella, n. 4. Siendo de siete años tomó por su abogada a la Virgen santissima, alli. Desta edad sale a buscar el martirio en cõpañia de su hermano, alli. Encuentralos vn tio suyo, i buelvelos a casa, alli. Entretienese en hazer Ermitas, n. 5. Siendo de doze años comenzó el Señor a darle deseos del agua viva, n. 6. Lleva Dios adelante sus deseos de martir, i ermitaña, n. 7.

Flaqueza natural, i el enemigo procura en riviaria, l. 1. c. 6. n. 1. Enlaza la los libros de Cavallerias, alli. Comiença a cuidar de manos, i cabello, n. 2. Siendo la Santa de doze años muere su madre, i elige a la Virgen en su lugar, alli. La comunicacion cõ vnos primos le fue de daño, n. 3. De mayor le fue el trato de vna parienta, alli. Enredòla en vna amistad a titulo de casamiento, n. 4. La gracia del Señor preservò a la Santa de culpa mortal, alli. Esto favorece el discurso, n. 6. Lo mismo aseguran palabras de la Santa, alli. El amor de la honra, i aborrecimiento a la deshonestidad, le sirvieron deriendas, n. 7. El P. Ribera, i el Obispo de Tarrazona afirman esto, n. 8. El Cõsejo de la Rota lo testifica, alli. El Pontifice Gregorio XV. lo califica, n. 9.

Entiende el padre de la Santa algo de su distracion, i trata de recogerla, l. 1. c. 7. n. 1. Recogela en vn Cõvento de monjas Agustinas de Avila, n. 3. Precede a su entrada vn anuncio prodigioso, alli. Era S. Teresa de diez i seis años quando su padre la recogió en este Cõvento, n. 4. Experimenta al principio sinsabores de la mudança, n. 5. Comiença el Señor a traerla para si, n. 6. Encaminala al estado de Religion D. Maria Briceño, n. 7. Comiença a sentir deseos de Religion el año de 1532. alli. Sale a curarse deste Convento, i de tienela en su casa vn tio suyo, n. 8. Esfuérçase en los deseos de Religion leyendo las Epistolas de S. Geronimo, alli. Llega a casa de su hermana, i es bien recibida, n. 9. Refiere se la batalla del espíritu antes de ser monja en el libro de su vida cap. 3. n. 10.

Indice de las cosas notables

Su estado de Religiosa de la Encarnacion.

Aunque estava resuelta de ser monja, le cuesta batalla el egecutarlo, l. 1. c. 8. n. 1. Ke- fiere la Santa esta batalla en el cap. 4. de su vida, n. 2. Llega al Cōvento de la Encarnaciō de Avila, i abrele las puertas, i entrafe, n. 4. Sabelo el padre de la Santa, i va al Cōvento, n. 5. Toma el abito de N. Señora del Carmē Santa Teresa ados de Noviembre de 1536. n. 6.

Derrama Dios en la Santa Virgen Te- resa vn rio de paz, l. 1. c. 10. n. 1. Saboreava con la dulçura del dia de la profesion la a- margura de otros, alli. Con la determinacion esforçada del principio, se valió mucho en las acciones dificultosas, alli. Fervorosos prin- cipios del Noviciado, n. 2. Tal vez valen mas los egeplos pasados, que los presentes, alli. Egercitase en Caridad con las Religio- sas, n. 3. Egercitanla en Paciencia las Her- manas, alli. Encargase de vna enferma de quien todas huian, n. 4. Pide al Señor enfer- medades, i daselas, alli. Dale a sentir en ellas la hiel de la Cruz, n. 5. Tientala el demonio para que deje el abito, alli. Resiste con va- lor, alli. Dia, mes, i año de su profesion, i contiuelo, n. 6. Quejase de si devota, i humil- de, alli.

Purgala el Señor en el crisol de las en- fermedades, l. 1. c. 11. n. 1. Grandeza, i multi- tud dellas, alli. Lee el Abecedario del Pa- dre Oluna, n. 2. Siente aprovechamiento en el, i romale por Maestro, n. 3. Regalala el Se- ñor vnas vezes, i egercita otras, n. 4. Ayudase de la lecion para la oracion, i aprove- cha en ella, alli. Ponele el demonio lazo en Bezadas, n. 5. Saca de mal estado a vn Sacer- dote que estava hechizado, alli. Que sean he- chizos, n. 6. Comiençase la cura de N. Santa, i crecen los dolores, n. 7. Sacò la Santa mu- cho provecho para su alma de los dolores q̄ padecia, n. 8.

Buelve a casa de su padre, i es defauciada de los Medicos, l. 1. c. 12. n. 1. Ponela el Señor en Extasis que pareció para sí mismo, n. 2. Llega à lo vltimo de la vida, alli. Buelve del Extasis, i profetiza muchas cosas, n. 3. Efectos pe- nosísimos de sus males, n. 4. Tenplanse los dolores, i succeden quartanas, alli. Agra- dece al Señor la Santa las mercedes que le hi- zo, alli.

Buelve la Santa a su Convento con alma en cuerpo casi muerto, c. 13. n. 1. lleva con

gran conformidad los trabajos, i dolores, n. 2. En medio de tantas enfermedades tenia ora- cion, n. 3. Bienes que le causaron los males, alli. Dejados los Medicos de la tierra, acude a los del cielo, i en especial al glorioso S. Jo- seph, n. 4. Aprovechale mucho su devociō, n. 5. S. Iohes es abogado comun, alli.

Dá lugar la Santa a placicas entretenidas cō perdida de su espíritu, l. 1. c. 14. n. 2. Deja la oracion por falsa humildad, n. 3. Detienela Dios para que no se pierda cō vna vision, n. 4. Modo con que vió a Cristo, n. 5. Haze pintar a Cristo de la suerte que lo vio, alli. Ajustate el año desta vision, n. 6. Atemoriza Dios a su Esposa otra vez, para apartarla del peligro, n. 7.

Remordimientos de la conciencia de la Santa, por aver dejado la oracion, l. 1. c. 15. n. 1. Confiesa a su padre aver dejado la oracion por no mentir, alli. Asiste a la muerte de su padre, n. 2. Buelve a la oracion por medio de vn Padre Dominicó, n. 3. Persevera en ella constantemente, n. 4. Castiga Dios a la San- ta con nuevas mercedes, n. 5. Eficacia deste medio, n. 6. Largo fue este genero de castigo, n. 7. En la Santa fue cōsejo de Dios, alli. Des- crivefe la guerra sin treguas que cōsigo traia alli. Haziate Dios mas favores, quando ella se sentia mas indigna de recibirlos, n. 8.

No pudo ser mucho el tiempo que la ti- vieza le gastò a nuestra Santa, l. 1. c. 16. n. 1. Declarale el tiempo de la vida tibia despues de Religiosa, alli. Hierela, i derribala el Se- ñor con la vista de vn Cristo llagado, n. 2. In- voca, i pide favor a la Madalena, alli. Excla- ma cōtra los hereges en favor de las Image- nes, n. 3. Hierela otra vez el Señor con la cō- versió de S. Agustín, n. 4. Esplica el suceso cō acédrada Teologia. Mas alcãçò en vn breve rato fervoroso, que en muchos años, n. 5. Deshecha en lagrimas, egercita varias virtu- des, n. 6.

Comiença avivir Dios en su sierva, l. 1. c. 17. n. 1. Comiençan en la Santa las mercedes sobrenaturales, n. 2. Razones porq̄ se llaman así, alli. Fue la Santa dicipula del Espiritu Santo, no de hombres en estos soberanos reci- bos, n. 3. Reduce a quatro riegos las merce- des sobrenaturales q̄ recibió, n. 4. Conviene declararlos por dos razones, alli. Riego pri- mero de los q̄ comiençan a tener oracion, sa- cãdo agua del poço a mano, n. 5. Para hazer- lo dá la Santa por doctrina limpiar el alma de los afectos de las criaturas, n. 6. Esta es dotri- na conocida de la Sãta, alli. Doctrina segūda, recoger los pēsamientos cō discurso, i mate- ria a proposito, n. 7. La principal es Cristo, i sus obras, alli. Declarafe ser esta la mente de

nuef.

De este Primero Tomo

nuestra Dóctora, n. 8. El poço desta agua es Cristo, n. 9. Clausulas escelerés de la Santa a este proposito, n. 10. Póderacion de las clausulas, n. 11. Consuela N. Santa a los q̄ trabaja en la oracion sin gustos, alli. Escelécia de la doctrina deste consuelo, n. 12.

Pasa la Santa a tratar del segundo riego, q̄ faca el agua con noria, o torno, l. 1. c. 18. n. 1. Declarate como el alma queda libre, i necesitada en la oracion, alli. S. Agustín citado en el cap. pasado, alli. Ponderacion de la doctrina de la Santa en este riego, n. 3. Fue la Sãta instrumento del Espíritu Sãto en lo q̄ escribió, alli. Riego tercero de río, o fuéte, n. 4. Quarto riego con agua que bajó del cielo, n. 5.

Comiença la Santa a ser regada con el riego quarto de agua del cielo, l. 1. c. 19. n. 1. Causale temor la grãdeza de la merced, alli. Causas del temor, n. 2. Provechos destes temores n. 3. Cõ mercedes, i temores governava Dios el alma de la Santa, n. 4. Dios fue el primero q̄ le dió la mano para levantarse, n. 5. Pien্সa guiarse por sí, i no se atreve, alli. Comiença a tratar con Francisco de Salcedo, n. 6. Trata por su medio al Maestro Daza, alli. Solo Dios puede hazer de repente tanto a quien quiere, alli. Comiença Francisco de Salcedo a temer el camino de la Santa, n. 7. Halla su modo de oraciõ en vn libro, i dalo a Salcedo con vna relacion, para q̄ lo consultase cõ Daza, alli. Resuelven ser demonio q̄ pretendia algun engaño, n. 8. Riguroso, aunque zeloso parecer, n. 9. Afligese con la sentencia, i consuelala el Señor, n. 10.

Nunca desanparò a la Santa el Cavallero Santo, l. 1. c. 20. n. 1. Dã por su consejo escrita su vida a vn P. de la Compañia, alli. Aprueba su espíritu el sabio confesor, alli. Refiere su mejoría con el trato del confesor, n. 2. Con la mortificación, i penitencia crecieron los fervores, n. 3. Hazese verdugo de sí misma, alli. Animamos a q̄ hagamos lo mismo, alli. Ciñese vn rallo, i haze otras penitencias, n. 4. La cõsideracion de Cristo le endulzava el padecer, alli. Llega a Avila el S. P. Borja, i aprueba su espíritu, n. 5. No era General, sino Visitador general quando esto sucediò, alli. Confiesase con el P. Baltasar Alvarez, i ponela en mayor perfeccion, n. 6.

Echa Cristo cõ sola vna palabra todas las criaturas del alma de su Teresa, l. 1. c. 21. n. 1. Diferencia entre suspension, i rapto, n. 2. Aũ que fue este el primer rapto, no la primera voz del Señor, n. 3. Declara las hablas inteleтуales, alli. Efetos desta abla, n. 4. La grãdeza de la merced causò nuevas dudas, n. 5. Desconsuelanla todos, i consuelala el cõfesor, n. 6. Dulcissimo coloquio de la Santa cõ Dios, n. 7.

Oye otra palabra N. Sãta, i queda muy fortalecida, l. 1. c. 22. n. 1. Tomò tanto animo, q̄ los demonios la temieron, n. 2. Declarase el año desta merced, n. 3. Hablala el Señor otra vez, i cõfortala, n. 4. Pruebas de fer de Dios estas hablas, n. 5. Sin embargo de la seguridad de las hablas quiere Dios comuniquen a su cõfesor, n. 6. Mas sentia referir las mercedes, q̄ los pecados, n. 7. Danle a entèder no cõvenia callarlas al cõfesor, alli. Dãsele el Señor por libro vivo de quien aprendiese, n. 8.

Afligenla otra vez, persuadiendola era demonio quié le hablava, l. 1. c. 23. n. 1. Invoca a los santos, para q̄ la saquen desta angustia, alli. Hazelo el Señor por medio de vna subidissima vision, n. 2. No careciò de misterio el ser dia de S. Pedro, alli. El genero desta visiõ fue el mas sublime, alli. De la excelécia de ella, se colige la de la Santa, alli. Profugue la vision, n. 3. Efetos della, n. 4. Declarala con vna aguda comparacion, n. 5. Nueva sutileza, n. 6. De dos modos conociò ser Cristo el que veia, alli. El que leyere con atencion el cap. 28y 29 entenderà esta Cronologia, n. 7. Declarase el año desta vision, alli.

Muestrale el Señor en vision imaginaria sus divinas manos, l. 1. c. 24. n. 1. Vè el divino rostro hermosissimo, alli. Vè toda la persona dia de la Conversion de San Pablo, n. 2. Fue esta vision de las mas sublimes de la Santa, n. 3. Efetos desta vision en la Santa, n. 4. No puede el demonio imitar esta visiõ como es en sí, n. 5. Ni la imaginacion la puede figurar, n. 6. Declarase mas esta vision, n. 7. Clausulas de la Sãta a proposito dignissimas de reparo, n. 8. Hazer retratar a Cristo como lo vio, n. 9.

Dã Dios a entender a la Santa, que necesitava de temor para conservar el amor, l. 1. c. 25. n. 1. Muestrale las penas del infierno n. 2. Pinta la Santa como se las mostrò en el capitulo treinta i dos de su vida, alli. Profugue la pintura, n. 3. Por este medio configiò Dios en ella el temor santo que la en frenava, n. 4.

Crece contra la Santa las contradicciones al paso que las mercedes, l. 1. c. 26. n. 1. Mandale vn confesor dar higas a Cristo, n. 1. Ponele en gran perplegidad este mandato, alli. Muestra la alteza de su obediencia, siguiendo al confesor, n. 3. Tomale Cristo la Cruz del rosario que le mostrava, i conviertela en piedras preciosas, alli. Oí se guarda en Valladolid esta Cruz, i haze milagros, n. 4. Avisa la Santa a sus hijas lo que deven hazer en semejantes casos, n. 5. Mudança de Põfice, n. 6.

Crece el tormento de los fiscales de la

Indice de las cosas notables

Santa, l. 1. c. 27. n. 1. Crece las mercedes, alli. Crece en la Santa el amor de Dios, sin sentir ella de donde nacia esto, n. 2. Comiença a tener inpetus de amor, n. 3. Llaga del amor delicadamente declarada, n. 4. Para mitigar el ardor, i llaga del amor, vsava de penitencia, n. 5. Es herida de vn Serafin sabrosamente, n. 6. Reparos sobre esta vision, n. 7. Entrega del Amor divino a la santa virgen, n. 8.

A los inpetus, i heridas de amor, se siguió en la Santa la muerte espiritual de los Raptos, l. 1. c. 28. n. 1. Fueron muy frequentes a la Santa los Raptos, n. 13. Los efectos q̄ causarón en su alma estos Raptos, fueron virtudes heroicas, i perfectas, alli.

Es nuestra Santa regalada con visiones, l. 1. c. 29. n. 1. Vé a su padre, i madre en el cielo alli. Continuanse las visiones, n. 2. Palabras notables que le dijo el Señor, alli. Algunos piensan que la Santa vio la divina Eslencia, n. 3. Antes de las mercedes precedian de ordinario humillaciones, n. 4. Vé a la Humanidad santissima con mas excelsiva gloria que nunca, alli. Efectos desta vision, alli. Declárase su Alteza, n. 5. Otra vision no menos admirable, n. 6. Entiende estar la Santissima Trinidad en vn trono, aunque no lo vio intuitivamente, alli. Renuevase como Ave Fenix, alli. Declaracion desta vision, n. 7. Vé sin vernada, como todas las cosas están en Dios, n. 8. Viva razon para probar que algo se vé, aunque no sabe como, alli. Viva comparacion para saber como todas las criaturas están en Dios, alli. Razones para presumir que la Santa en esta vision vio la divina Eslencia, aunque de paso, n. 9.

Haze la Santa voto de seguir en todo lo mas perfecto, l. 1. c. 30. n. 2. Hizo el voto el año de 1560. n. 3. A persuasion de sus Confesores pide al Provincial licencia para dar mejor forma al voto, alli. Licencia del Provincial, n. 4. Dale el P. M. Fr. Garcia de Toledo forma mejor del voto, n. 5. Lo mismo con firma el General, n. 6. No cayó el voto de la alteza primera, n. 7. De todos ha sido admitido este voto, n. 8. Grandeza deste voto, alli. Alabanzas de personas graves deste voto, n. 9. Calificacion deste voto por la sagrada Rora, n. 10. El que quisiere hazer semejante voto, deve primero meditarlo, n. 11.

Viene a Avila el Santo F. Pedro de Alcábara, l. 1. c. 31. n. 1. Persuade a la santa Doña Guiomar de cuenta de su espiritu al S. Padre, n. 2. Vieronse los dos, i conocióse, alli. Confiesa la Santa la luz que el Santo le dio, n. 3. La contradiccion de los buenos, es vno de los

mayores trabajos, alli. Nadie sobrepujó al santo en hazer bien a la Santa, n. 4. Fue el santo P. su primer maestro en la doctrina mas escondida, alli. La relacion de su mano parece aver sido hecha para el santo P. n. 5. Estado del alma de nuestra Santa Madre en este tiempo, n. 6.

Aprobacion del espiritu de N. Santa parece ser del S. F. Pedro, i las razones porq̄, l. 1. c. 32. n. 1. Nueva razón, i prueba que es del S. F. Pedro este papel, n. 2. Vision de la Santa en favor del santo Padre, n. 3.

Conciertos entre la Santa, i S. F. Pedro de escribirse, l. 1. c. 33. n. 2. Dize la Santa el estado en que estava su alma quando se fue el B. F. Pedro, n. 3. Los Confesores ayudavan a l del consuelo de la Santa, n. 9. Favores que recibia la Santa en acabando de comulgar despues de disfavores, n. 10.

Atormenta el demonio a la Santa visible mente, l. 1. c. 34. n. 2. Huye el demonio del agua bendita, alli. Sentia gran rabia quando sacava la Santa algū alma de pecado, n. 3. Saca a vn Sacerdote de pecado, alli. Pide para si los tormentos del Sacerdote, i queda el libre, i ella atormentada, alli. Hazenle guerra los demonios por el bien que hazia a las animas de purgatorio, n. 4. Acometela vna legion, procurando acabarla, alli. Vé la Santa vna gran contienda de demonios, i Angeles, n. 5. Dize la eficacia del agua bendita contra los demonios, n. 6. El espiritu humano entiende el mal espiritu, alli. Desde el principio de la Iglesia ay noticia de la eficacia del agua bendita, n. 7. En lo dicho no pretendió la Santa anteponer el agua bendita a la excelencia de la santa Cruz, n. 8.

Su estado de Fundadora de nuestra Reforma.

Para las hazañas fuertes suele Dios escoger la flaqueza, l. 1. c. 35. n. 1. Elige la flaqueza de su Esposa, para la dificultosa empresa de la Reforma, alli. Avivala para esto cō la memoria de las visiones del infierno, i de la gloria, n. 2. Haze lo mismo, acordandole las muchas almas que se condenan, n. 3. Nacen de aqui en la Santa deseos veementes del remedio, alli. Arrojavale Dios en el alma el pensamiento de la restauracion de la Regla primitiva, n. 4. De aqui pasó a desear compañia que guardase aquella Regla, n. 5. Recrease, i alimentase con este deseo, alli. El amor de Dios no se harta con lo que obra, alli. Tuvo pequeños principios la Reforma de los Descal-

De este Primero Tomo

calços, n. 6. El egeplo de las Descalças Frãscas, fue el timulo de las nuestras, alli. Ofrece D. Maria mil ds, original principio de N. Reforma, quãto al hecho, alli. Aparecese Christo acabãdo de Comulgar, i mandale, q lo intêre, n. 7. Agradece su Magestad a Maria Bautista el aver ofrecido los mil ducados para el Convento reformado, alli. Põderacion deste mandato hecho a N. Santa, n. 8.

Comiença el natural de la Santa a sentir la dificultad de sta obra, l. 1. c. 36. n. 1. No fue vna, sino muchas vezes repetido el mandato de la Reforma, n. 2. Acõsejale el confesor cõsulte al Provincial, alli. Consulta antes al S. F. Pedro de Alcantara, i aprueba el intento, alli. Consulta tambien al S. F. Luis Beltran, n. 3. Respondele el tanto, alli. Ponderacion desta respuesta, n. 4. Consulta al Provincial por medio de vna señora, i el promere dar la licencia, n. 5.

Trata la Sãta con secreto de cõprar casa para la fundacion, l. 1. c. 37. n. 1. Publicase el secreto, i alborotase la ciudad cõtra la Santa, n. 2. Confuela el Señor a su sierva en la alicion, n. 3. Oponese el Convento de la Encarnacion, n. 4. Refiere la Santa el alboroto de su Convento, alli. Consulta la Santa al Presentado F. Pedro Ibañez, n. 5. Da oidos a la platica, i con resolucion de divertirla, pide termino para la respuesta, alli. Responde antes del termino en favor de la fundacion, n. 6. Hablan en favor Salcedo, i Daza, alli. No da licencia el Provincial, n. 7. No por eso perdierõ la paz la Santa, i D. Guiomar, n. 8. Muestrase contrario el confesor, alli. Turbase con esto la Santa, i sofiegala el Señor, n. 9. Escriben a Roma el Padre Ibañez, i doña Guiomar, alli. Trazael demonio que se entendiese aver tenido la Santa revelacion, para inquietar mas, n. 10. Asegurala el P. Fr. Pedro Ibañez, n. 11. Retirase a soledad el P. Ibañez aprovechado del trato de la Santa, alli. Elogio del Padre Ibañez, alli.

Pafados seis meses, manda el Señor espresamente a la Santa buelva a tratar de la fundacion, l. 1. c. 38. n. 2. Rara obediencia de la Santa, alli. Viene el P. Gaspar de Salazar por Retor nuevo de la Conpañia, i ayudala al intento, n. 3. Visitala, i siente la Santa que le ha de favorecer mucho, n. 4. Elogio del P. Gaspar, n. 5. Torna el Señor a mandar a la Santa con aprieto tratase de la fundacion, n. 6. Buelve a tratar de comprar la casa, alli. Da fe principio a la obra, n. 7. Ayudala milagrosamente S. Iosef, n. 8. Socorrela su hermano Lorécio de Cepeda desde las Indias, n. 9. Hazefelepeqña la casa, i reprede la Christo, n. 10.

Mandale el Señor embie a Roma para la fundacion, l. 1. c. 39. n. 1. Visitala S. Clara, i prometele su ayuda, n. 2. S. Clara le deve llamar madre de nuestra Reforma, n. 3. Hazenle a N. Santa otra visita N. Señora, i S. Iosef, n. 4. Vitenle los dos vna ropa de mucha blãcura, i claridad, alli. Prometenle le haria el Monasterio, n. 5. Aleguranle la promela echandole al cuello vn coliar de oro, n. 6. Pinta la persona de la Virgen como la vio, n. 7. Efetos desta merced, n. 8.

Reprehende a la Sãta vn inpetuoso predicador, l. 1. c. 40. n. 1. Mata vna tapia vn niõ sobriño de la Santa, n. 2. Relucita el niõ, alli. Derrivan los demonios vna pared de la obra, n. 3. Ve en protecia el dinero para levãtarla, alli.

Manda el Señor a la Santa se parta a Toledo, i prometele su ayuda, l. 1. c. 41. n. 1. Pide al Señor haga amigo suyo a vn gra sujeto Dominico, i alcançalo, n. 2. Hallate Cristo presente cõ los que tratan del, alli. Visita en Toledo a Maria de Iesus Beata del Carme, i sabe della como la Regla de San Alberto ne admite renta, n. 3. Responde la Santa al Padre Ibañez, como no necesita de su Teologia para seguir el consejo Evangelico, n. 7. Va a Toledo el Santo Fr. Pedro de Alcantara, n. 8. Determinate la Santa a fundar con pobreza por consejo suyo, alli. Mandale el Señor lo mismo, alli. Carta santissima de San Pedro de Alcantara sobre lo mismo, n. 10. Es, i sera sienpre provechosa esta carta para nuestra Reforma, n. 11. Estando la Santa en Toledo acabò de escribir la primera vez su libro en forma de relacion, n. 12.

Parte la Santa para Avila por mandato de Dios, l. 1. c. 42. n. 1. El Breve de Roma llega el mismo dia a Avila, alli. El Breve en Latin, n. 2. El mismo en Romance, n. 3. Noticia de D. Aldonça de Guzman, i D. Guiomar de Villosa, n. 4.

Ofrece la Santa la obediencia al Provincial, i no la admite, l. 1. c. 43. n. 1. Trata de dar la obediencia al Obispo de Avila, alli. Noticia del Obispo de Avila, alli. Toma la mano S. Pedro de Alcantara, para facilitar cõ el la fundacion, i escrivela, n. 2. No aviendolo cõseguido, va a buscarle, i vencele, n. 3. Muere S. Pedro de Alcantara, i visita despues de muerto a nuestra Santa, n. 4.

Comiença N. Santa Madre a pensar en la fundacion de frailes, l. 2. c. 1. n. 1. Mayor hazãna fue intentar la fundacion de frailes, que la de las monjas de Avila, alli. Pronõtica el Santo Fr. Pedro de Alcantara la fundacion de los frailes, n. 2. Da motivo para ella Fray

Indice de las cosas notables

Alonso Maldonado fraile Franciscano, alli. Promete el Señor a N. Santa que verá grandes cosas, n. 3.

Comienza a tratar de la fundación de frailes con el P. F. Antonio, l. 2. c. 2. n. 1. Abre Dios camino por medio del Rei, n. 2.

Desea N. Santa Madre frailes, i consulta a N. P. Fr. Antonio, l. 2. c. 9. n. 1. Ofrece a ser el primero, alli. Eligele la Santa, i prueba le, alli. Prudencia q̄ aqui mostrò la Santa, n. 2. Prueba Dios en paciencia al venerable P. con testimonios q̄ ocasionò el Rei, n. 3. Vé la Santa a N. venerable P. F. Iuã de la Cruz, i dale el Señor a entender avia de ser descálgo, n. 4. Hablale, i exortale a la Reforma de la propia Ordē, n. 6. Reducese luego, i da palabra de ayudar, n. 7. Ofrece a la Santa D. Bernardino de Mendoza vna fundación en Valladolid, n. 8. Llaman a la Santa de diferētes partes para reformar, i fundar, alli.

Parte la Santa para Alcalá en compañía de D. Maria de Mendoza, i para en Madrid, l. 2. c. 10. n. 1. Visita alli a la Princesa D. Juana, q̄ la estimò, n. 2.

Sabe la Santa la muerte de D. Bernardino de Médoça, i parte a la fundación de Valladolid, l. 2. c. 14. n. 1. Ofrecele en Avila D. Rafael Megia su lugar de Duruelo para fundación de frailes, n. 2. Sale la Santa de Avila, i pasa por Duruelo, n. 3. Pintura de Duruelo, alli. Traza la Santa el Convento, alli. Despacha al P. Julian de Avila a negociar los despachos de la fundación, n. 4. Anima la Santa en Medina al P. F. Antonio para la empresa, i responde con buen animo, n. 5. Deja en Medina al P. F. Antonio, i lleva consigo al venerable F. Juan de la Cruz, n. 6. Como fundador de los Religiosos instruye al venerable P. en lo que avia de hazer, alli.

Alcança la Santa las licencias de los Provinciales para la fundación de Duruelo, l. 2. c. 19. n. 1.

Acabada la fundación de Toledo, llaman a la Santa para la de Pastrana, l. 2. c. 27. n. 1. Mandale el Señor vaya a ella, n. 2.

Pasa la Santa de Salamanca a Medina, i opone al Provincial, l. 2. c. 48. n. 4. Mandale el Provincial vaya a Avila, alli. Alli la conociò, i estimò el P. Fr. Pedro Fernandez, n. 5. Eligele Priora de Medina, n. 6.

La necesidad del Convento de Avila pide la presencia de la Santa, l. 5. c. 21. n. 1. Parte de Soria para Avila, n. 3. Hazenla Priora, alli. Remedia lo espiritual, i temporal, n. 4. Desea mucho dar el velo a Ana de S. Bartolome, i resiste, n. 5. Sana milagrosamente a Maria de S. Francisco, alli. Recibe vna carta

de D. Leonor de Ayanz, n. 6. Respuesta de la Santa, n. 7.

Sale para Avila la Santa, i encaminala la obediencia a Alva, l. 5. c. 28. n. 1. Llega a 20. de Serienbre, alli. Sientese muy cansada, n. 2.

Su felicissimo transito, i maravillas en el.

Cae en la cama, i dale de comer la Duquesa de su mano, l. 5. c. 28. n. 2. Transportase, i sabe la ora de su transito, n. 3. Prenuncios de la muerte de la Santa, n. 4. Entra a confesar la N. P. F. Antonio, n. 5. Pide el Santissimo Sacramento, i exorta a la observancia, alli. Llega el Santissimo Sacramento, i cobra nuevo brio n. 6. Coloquio cō el Señor, alli. Pide la Estremacion, n. 7. Suspendese en Dios por espacio de catorce horas, alli. Visitanla los diez mil Martires, n. 8. Varias visiones al punto de la muerte, alli. Muere de vn grãde inpetu de amor de Dios, n. 9. Dia, mes, i año de su muerte, n. 10. Pintase la figura exterior de la Santa, alli. Aumenta la muerte su hermosura, n. 11. Testimonio del Obispo de Tarazona del olor del santo cuerpo, n. 12. Testimonio de lo mismo de la venerable Ana de san Bartolome, n. 13.

Su entierro, i milagros en el.

Dã salud el santo cuerpo antes de ser enterrado, l. 5. c. 29. n. 1. Aparecese el dia de su muerte, n. 2. Testimonio de la madre Ana de Iesus, alli. Testimonio de la madre Catalina de Iesus, n. 3. Aparece la Santa a vn Religioso grave, n. 4. Reprehēde a vna Religiosa, n. 5.

El sentido escasea a los santos el respeto, l. 5. c. 30. n. 1. Experimentan nuevas maravillas las Religiosas en el cuerpo santo, i muevēse a mas reverēcia, alli. Desentierran el cuerpo, i hallanle milagroso, i mudale vestido, n. 2. Conocense el olor, incorrupcion, i olio santo, n. 3. Corta el P. Provincial la mano izquierda, n. 4. Trata el Capitulo de restituir el cuerpo santo a Avila, n. 5. Decreta el Capitulo q̄ buelva a Avila la Santa, n. 6.

Dã el Señor orden q̄ se sepan las maravillas del cuerpo, l. 5. c. 31. n. 1. Despacha a Roma D. Fernando de Toledo por Breve para la restitución, n. 3. Hazese la restitución, i entrega del cuerpo, alli. Elevan el santo cuerpo con nuevo adorno, n. 4. Encierran el arca, para q̄ el cuerpo no pudiese ser disminuido, n. 6. Nueva disposicion del sepulcro, n. 7.

Milagros despues de su muerte.

El mayor milagro es refucitar muertos, l. 5. c. 32. n. 2. Fue N. P. S. Elias el primero q̄ refucitò muertos, alli. Refucita la santa vn niño en Burgos, n. 3. Refucita vna niña en Gueneja, n. 4. Aviva en Lisboa el fervor de las monjas, n. 5. Obra muchos milagros en vno, n. 7. Avisos de nuestra santa despues de muerta, l. 5. c. 33. n. 1.

Veante las palabras Frutos. F. Geronimo Gracian. Libros. Malagon. Medina del Campo. Salamanca. Segovia. Toledo. Valladolid. Veas. Villanueva de la Iara.

Toledo funda Convento de Religiosas.

Ocasion de la fundacion de Toledo, l. 2. c. 23. n. 1. Ayuda a ella el P. Pablo Hernandez de la Compania de Jesus, alli. Escriven el, i Alfonso Ramirez a la santa Madre q̄ venga a Toledo, n. 2. Enbia la santa poder para còcertar la fundacion, alli. Escrивele D. Luisa de la Cerda, i respòdele, n. 3. Recibido el poder se esfuerça el trato de la fundacion, n. 4. Carta de la santa a Diego Ortiz, alli. Otra carta de la santa a Alfonso Ramirez, n. 5. Sale de Valladolid para Toledo, n. 6. Ofrecele el Señor ocasion de paciencia en el Tiemblo, n. 7. Llega a Toledo, i apease en casa de D. Luisa de la Cerda, n. 8. D. Luisa de la Cerda, i D. Pedro Manrique hazen diligencia para sacar la licencia del Governador, i no pueden, alli. Habla la santa al Governador sobre lo mismo, n. 9. Concedele la licencia el Governador, n. 10.

Ayuda a esta fundacion vn Religioso Frãscisco, i vn Estudiante, alli.

Toman la posesion a catorcede Mayo, i dedícase el Convento a S. Josef, l. 2. c. 24. n. 1. Renuevasse la contradicion, i sosiegasse, n. 2. Vienen de Avila, i Malagon mas monjas, n. 3. Reprehende Dios a la santa, porque dava oídos a razones de mundo sobre el Patronato, alli. Renuevan la platica del con Alfonso Ramirez, n. 5. Mudan sitio las monjas, alli. Carta de la Santa a Alfonso Ramirez, n. 6.

Pobreza grande desta fundacion, l. 2. c. 25. n. 1. Consuelo, i hartura con la pobreza, n. 2. Crece la abundancia, i deserece el consuelo, alli. En el Torno se recibia lo precisamente necesario, n. 3. Testifica la santa la mucha

obediencia, i mortificacion deste Convento, n. 4. Egenplos de obediencia, n. 5. No admittio vna doncella porque leia en la Biblia, n. 6. Egenplos de humildad de la santa, i sus hijas, n. 7. Egenplos de mortificacion, i penitencia, n. 8.

Cuida el Señor del socorro deste Convento, l. 2. c. 26. n. 1. Prosigue lo mismo, n. 2. Ceda el Señor la honra de sus siervas cò vn caso notable, n. 3. Otros caños al intento, n. 4. Promete el Señor asistir a la muerte de las hijas de la santa, n. 5. Favores de la santa a este Convento, n. 6. Sirvele el en ocasiones, n. 7. Prosigue lo mismo, n. 8.

V.

Valladolid funda Convento de Religiosas.

Dà nuestra santa Madre prieta a la fundacion de Valladolid por el alma de D. Bernardino, l. 2. c. 15. n. 1. Entra en Valladolid 10. de Agosto de 1568. n. 2. Dizese la primera Misa, i sale de purgatorio D. Bernardino, alli. Ponése las palabras de la santa cerca de esto, n. 3. Motivos de alabar al Señor por esta misericordia, n. 4. Esta fundaciõ fue milagrosa, alli. Dia, i advocacion suya, n. 5. Traslaciõ a mejor sitio, alli.

Fue este Convento mui estimado de N. santa Madre, l. 2. c. 16. n. 1. Obedece a la Priora, como a la menor, alli. Platica fervorosa q̄ hizo vna Vigilia de Navidad, n. 2. Dà nuevos egēplos de rigor, i penitencia, alli. Caridad humilde cò las enfermas, n. 3. No solo cuida del cõsuelo de sus hijas, sino de todos, alli. Recibe de Dios grãdes mercedes en la oraciõ, n. 4.

Egenplos de obediencia de las Religiosas deste Còveto, l. 2. c. 17. n. 1. Mas egēplos de obediencia, n. 2. Nuevos egēplos de lo mismo, n. 3. Egenplos de penitencia, n. 4. Mas egēplos de penitencia, n. 5. Otros egēplos de mortificacion, n. 6. Rarissimo silencio, n. 7. Egenplo admirable desta virtud, n. 8. Fervor grande en la oracion, n. 9.

Ve la madre Casilda vn gran resplandor sobre la comunidad deste Còveto, l. 2. c. 18. n. 1. Vio otra vez a Cristo en cada vna de sus hermanas, alli. Otra le vio como Presidete en medio de todas, n. 2. Particulares providencias en las necesidades, n. 3. Cõtinuele cò las enfermas, n. 4. Inspira N. Señor a las Religiosas se acudã vnas a otras, n. 5. Previene la Magestad algunas vezes para la muerte, alli.

Cuida

Indice de las cosas notables

Cuida dellas N. Santa Madre en vida, n. 6. Contejos de la Santa a estas Religiosas en la vltima despedida, n. 7. Favores de la Santa de pites de muerte, n. 8. Profigue lo mismo, n. 9. Convates con el demonio de las hijas deste Convento, n. 11.

Valladolid funda Convento de Religiosos.

Razones para escribir con particular afecto esta fundacion, l. 5. c. 13. n. 1. N. Santa Madre la deseò mucho, i escribió sobre ella, allí. Primeros fundadores, n. 2. Tomã posesiõ allí. Tralladan el Convento a otro sitio, n. 3.

Trata el Capitulo de Alcalã de igualar el peso de observancia, l. 5. c. 14. n. 1. Valladolid nunca tuvo necesidad de moderaciones, n. 2. Humildad rara de los Religiosos desta casa, n. 3. Egenplo de humildad, allí. Penitencia fervorosa, n. 4. Obediencia pronta, n. 5. Pobreza Evangelica amada, i buscada cõ emulacion, n. 6. Reforman en Valladolid los excesos cõtra la pobreza, n. 7. Finezas desta casa en el amor de la castidad, n. 8. Oraciõ poderosa de esta casa, n. 9. Providencias particulares en el sustento desta casa, n. 11.

Ha sido sienpre el Noviciado de los fervorosos de la familia, l. 5. c. 15. n. 1. Disposicion material del noviciado, n. 2. Cuidado en la eleccion del maestro, n. 4. Provecho deste cuidado, n. 6. Egenplos de la edificacion del noviciado, n. 7. Otros egenplos, n. 8. Egercicio de oracion, n. 9.

Elogio de los dos primeros Maestros de novicios, l. 5. c. 16. n. 1. Hijos avērajados desta casa F. Miguel de los Apolltoles, n. 2. F. Antonio de la Encarnaciõ, n. 3. F. Iuan de S. Simõ, n. 4. F. Diego de Iesus, n. 5. F. Tomas de Iesus, n. 6. F. Sebastian de la Cruz, n. 7. F. Diego de Santa Maria, n. 8. P. Fr. Iuan de S. Alberto, n. 10. F. Iuan de la Concepcion, n. 11. F. Iuan Crisostomo, n. 12. F. Diego de S. Angelo, n. 15. F. Iuan de Iesus, n. 16. F. Alõso de la Resureccion, n. 17. Fr. Iuan de S. Eliseo, n. 18. Carta del Rei de Persia al Papa, n. 19. Otra para el Rei de España, n. 20. F. Iuã Bautista de la Ascension, n. 22. F. Geronimo del Espiritu Santo, allí. Fr. Tomas de S. Vicente, allí. Fr. Pedro de la Madre de Dios, allí. F. Iosef de San Pablo, allí. F. Luis de la Madre de Dios, allí. F. Antonio de la Madre de Dios, n. 23. Epistola Tolofani Convētus Prædicatorum, n. 24. Carta del Convento de Predicadores de Tolosa, allí.

Veas funda Convento de Religiosas.

Parte de Avila nuestra Santa Madre a fundar este Convento, l. 3. c. 33. n. 1. Saca de Toledo, i Malagon Religiosas para esto, allí. Pala por Almodovar, i allí resplandece su dõ de Profecia, n. 2. Pierden el camino en Sierra Morena, i venen en peligro, n. 6. Sacalos del S. Iosef, allí. Otra maravilla antes de llegar a Veas, n. 7. Tomase posesion dia de Santo Matia de 1575. allí. Reciben el abito las dos hermanas fundadoras, allí. Razon del año desta fundacion, n. 8. Tiene aqui aviso nuestra Santa Madre de que la Inquificion recoge su libro, i del cielo, que serã por el defendido, n. 9. Profetiza que vna niña avia de ser monja suya, allí.

Concurren a esta fundacion tres grandes personas, l. 3. c. 34. n. 1. Primeras novicias de esta casa, n. 2. Quita la Priora el abito a vna novicia, i dale Dios quatro, n. 3. Pobreza de esta casa, n. 4. Obediencia milagrosa, allí. Profigue lo mismo, n. 5. Pasa postrada toda vna noche vna monja, n. 6. Devocion del oficio divino deste Convento, n. 7. Cinco monjas de Veas recibieron muchas mercedes de Dios, n. 8. Rigores de penitencia deste Convento, n. 9. Prudencia, i valor de la Madre Ana de Iesus, allí. Aupara Dios cõ milagro a su sierva, n. 10. Favor de N. Santa Madre a este Convento, n. 11. Carta de N. Santa Madre a este Convento, n. 12.

Vida.

De regalos, i trabajos tege Dios nuestra vida, l. 4. c. 21. n. 1.

Villanueva de la Iara funda Convento de Religiosas.

Parte de Avila a Malagon nuestra Santa Madre a examinar el espiritu de Ana de S. Agustin, l. 5. c. 3. n. 1. Apruevalo, allí. Tratan quatro doncellas de fundar Convento de la Orden en Villanueva, n. 2. Modo de vida destas doncellas, n. 3. Piden a Dios les dè estado Religioso, n. 4. Parte vn Clerigo a dar noticia a la Santa de los deseos de la villa, i doncellas, allí. Responde la Santa, no defauciãdo el inteto, allí. Buelvẽ a lo mismo el año de 80. n. 5. Manda Dios a la Santa, que

De este Primero Tomo.

que admita la fundacion, allí. Va en persona a la fundacion, n. 6. Salen los pueblos a ver a la Santa, i sus hijas, allí. Llega al Convento de N. Señora del Socorro, i recibenla sus hijas con todo afecto, n. 7. Detienele tres dias en aquella soledad, n. 8. Pasa a Villanueva, i toma posesion del Monasterio, n. 9. Consuela el Señor al pueblo afligido de vna grã seca, con agua a la entrada de la Santa, n. 10. Profetiza el abito de tres doncellas hermanas, n. 11.

Señala gobierno en la casa la Santa, l. 5. c. 4. n. 1. Anima a las Religiosas antes de partirle, allí. Pobreza mui estrecha desta casa, n. 2. Comida pobre, n. 3. Milagro de vn peral, allí. Milagro de vnos manzanos enanos, allí. Tientanse las novicias con los trabajos, i sofieganse despues, n. 4. Acomodanse algo mejor las Religiosas con el trabajo de sus manos, n. 5. Egenplos de obediencia, n. 6. Adelantamiento en la penitencia, n. 7. Mercedes singulares hechas a esta Comunidad, n. 9. Persecuciones del demonio, n. 9. Singulares favores de Dios a las Religiosas en su muerte, n. 10. Resucita vn difunto por la oraciõ de nuef tros dos Conventos de Villanueva, n. 11.

Escogió Dios este Convento por sugeto de sus maravillas, l. 5. c. 5. n. 1. Provee vn Ni-

ño Iesus al Convento en varias necesidades, n. 2. Profigue lo mismo, n. 3. Trata la venerable Ana de hazer Iglesia, allí. Socorre la imagen de S. Ana, n. 4. Socorrela el Señor dõ dos mil ducados, n. 5. Acabá la Iglesia, i oyevna musica de Angeles q̄ le dio el rotulo, n. 6. La harina, el azeite, el lino, el dinero creciã con milagro en este Convento, n. 7.

Virtud.

Nunca faltò en la naturaleza poder para la virtud, ayudada de la gracia, l. 4. c. 1. n. 1.

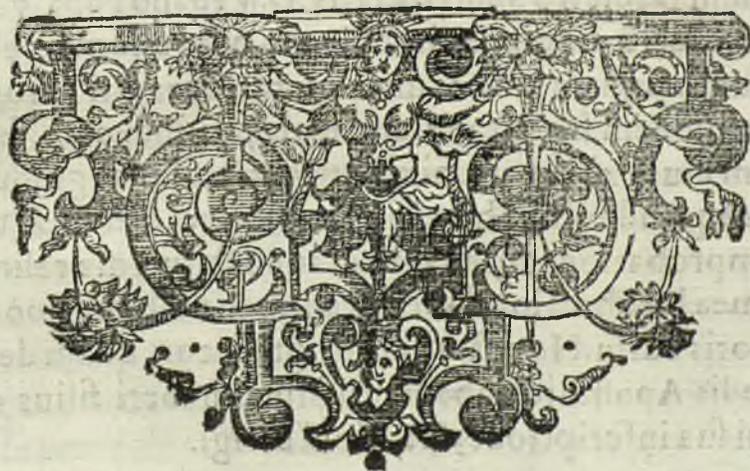
Voto.

Antiguo es en la Iglesia el vfo del voto, l. 1. c. 30. n. 1.

Vulgo.

Monstruosidad del vulgo, l. 1. c. 45. n. 12. Predominan en el todos los afectos, allí. Quanto es la furia popular espantable, tanto es flaca, l. 1. c. 47. n. 1.

E I N.



PRO-



PROTESTATIO

AUCTORIS IN FINE LIBRI INPRIMENDA EX MANDATO SUMMI

Pontificis Urbani VIII. iuxta declaratio sacræ Congregationis,
conditas Romæ anno 1642.



LECTOR adverte in elogijs virorum illustrium, quos his libris complexus sum, nonnulla me obiter attingere, quæ sanctitatem ipsis videantur adscribere: perstringo nonnunquã aliqua ab ijs gesta, quæ cū vires humanas superet, miracula videri possunt; præfagia futurorum, arcanorū manifestationes, revelationes, illustrationes, & siquæ sunt alia huiusmodi: beneficia item in miseros mortales eorū intercessione divinitus; demū nonnullis sanctimonix, vel martyrijs videor appellatione tribuere. Verum hæc omnia, ita meis lectoribus propono, ut nolim ab illis accipi tãquam ab Apostolica Sede examinata, atq; approbata, sed tanquam quæ à sola suo vi Auctorū fide pondus obtineant, atq; aded non aliter quàm humanam historiam. Proinde Apostolicum S. Congregationis S. R. & universalis Inquisitionis Decretum anno 1625. editum, & anno 1634. cõfirmatum, integrè, atq; inviolatè iuxta declarationem eiusdem Decreti a Sanctiss. D. N. D. Urbano Papa VIII. anno 1631. factã, servari à me omnes intelligant, nec velle me, vel cultum, aut venerationè aliquam per has meas narrationes vlli arrogare, vel famam, & opinionem sanctitatis, aut martyrij inducere, seu augere, nec quicquam eius existimationi adiungere, nullūque gradum facere ad futuram aliquando vllius beatificationem, vel canonizationè, aut miraculi comprobationem; sed omnia in eo statu à me relinqui, quæ seclusa hac mea lucubratione obtinerent, non obstante quocunque longissimi temporis cursu. Hoc tam sanctè profiteor, quàm decet eum, qui sanctæ Sedis Apostolicæ obedientissimus haberi filius cupit, & ab ea in omni sua inscriptione, & actioni dirigi.

F. Francisco de Santa Maria.

PRO

PRO.

S

PROTESTACION

DEL AVTOR, QVE SE HA DE
INPRIMIR EN EL FIN DEL LIBRO
por mandato del Sumo Pontifice Urbano Otavo,
conforme à las Declaraciones de la Sagrada
Congregacio, hechas en Roma el año
de 1642.

 **D**VIERTE, Letor, que en los Elogios de los varonés
ilustres que en estos libros he abraçado, de camino he
tocado algunas cosas, que parecen atribuirles a ellos
santidad. Refiero tambien algunas vezes hechos fuyos,
que sobrepujando las fuerças humanas, parecen mila
gros, o profecias de cosas futuras, manifestaciones de secretos, reve
laciones, ilustraciones, o otras cosas semejantes: Demàs desto, benefi
cios diuinamente alcançados de Dios por su intercesion, para los mi
serables mortales. Finalmēte parecerà q̄ doi titulo de santidad a algu
nos, o de martirio. Enpero todas estas cosas de tal manera las refiero à
mis lectores, q̄ no quiero que dellos sean recibidas como examinadas,
o aprobadas por la Sede Apostolica, sino q̄ tan solamente gozen de la
fe q̄ les dan sus autores; i finalmente no de otra manera, que como his
toria humana. Por lo qual tēgan todos por entēdido, q̄ pretendo guar
dar entera, e inviolablemente el decreto Apostolico de la santa Con
gregaciō de los sagrados Ritos, i de la vniversal Inquisiciō, q̄ saliò el
año de 1625. i fue cōfirmado el año de 1634. cōforme a la declaracion
del mismo Decreto, hecha por el santissimo señor nuestro señor Urba
no VIII. el año de 1631. i q̄ no pretendo por estas mis narraciones in
troducir, o aumētár algũ culto, o veneraciō à los dichos, o fama, i opi
nion de santidad, ni añadir alguna cosa a su propia estimaciō, ni hazer
escalō para futura beatificaciō, o canonizacion de alguno dellos en
algun tiēpo, o conprobaciō de milagro, sino q̄ todo lo dexo en el esta
do q̄ ello se tenia antes de esta mi historia, no obstāte qualquier curso
de larguissimo tiēpo. Tan firmemente profesó todo lo dicho, como cō
viene al q̄ desea ser tenido por obediētissimo hijo de la Sede Apostoli
ca; i ser della governado en todos sus escritos, i acciones.

F. Francisco de Santa Maria:

23a-2-12

